# ROLLO

# 111

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I

SECCION MICROFILMACION

ROLLO No. 111

ACTA DE APERTURA DE MICROFILMACION

LUGAR DE LA MICROFILMACION (ORGANISMO): SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

FECHA DE INICIACION DE LA MICROFIEMACION: 6 de abril de 1983

DENOMINACION DE LA DOCUMENTACION: DOCUMENTOS DEL AÑO 1981 CON REGISTRO - DE ENTRADA DEL NRO. 460 AL 496 Y DEL NRO. 2001 AL 2249.-

IDENTIFICACION DEL PRIMER ORIGINAL MICROFILMADO

CERTIFICADO DE FE DEMOCRATICA A NOMBRE DE JULIETA IBRAN.- (R.E. Nº 460)

OPERARIO/S: Cbos.2da. Luz González y Cristina Blanco.-

REDUCCION DE IMAGEN: 24 X

SISTEMA EMPLEADO: STANDARD

ROLLO SIMULTANEO: NO

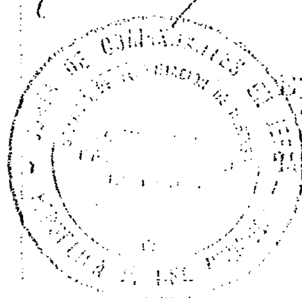
PREPARACION DOCUMENTAL: REV. PROCESADOS: Cbo.1ra. E. Silva.- FOLIADO Y CONF. DE MARCADORES: Cbo.1ra. Julio Walter y Agustín Barboza.-Cbo.1ra. A. Márquez.- NUMERACION Y DOC. ILEGIBLES: Cbo.1ra. O. Do Carmo, Cbo.2da. Agustín Barboza y Sdo.1ra. Robert Peraza.-

VISTO: Una vez comprobadas las características que contiene el primer documento en la apertura del acta, se procede a la iniciación de la microfilmación firmando para su constancia el funcionario responsable y la Dirección de la Oficina.-

El Encargado de la Sección Microfilmación

Sgto.1o.

Juan C. Martínez



El Jefe de la Sección Microfilmación

Mayor

# DOCUMENTOS AÑO 1981

# R.E. DEL

# Nº 460/496

Serie B Nº 3 4 2 0 5 6 tres cuatro dos cero cinco seis

## FE DEMOCRATICA

Los que suscriben Pedro Méndez Valleny.- y. Rubens M.Bengoechea Arévalo.-

C. I. N.o 30.820.- y 10.102.- Vecinos de este Depto. domiciliados en esta Ciudad,

certifican que desde el año 1970.- conocen a: Julieta Ifran.-

C. I. N.o 25.763.- domiciliado en: Celedonio Rojas

Y pueden dar fe de que ha observado una conducta intachable y que profesa los ideales democráticos republicanos.

A pedido del interesado y al solo efecto de su presentación en: A.S.S.E.-

, expedimos el presente en Treinta y Tres,

a los seis días del mes de junio de mil novecientos setenta y siete.-

Firma

Firma

El que suscribe Jefe del Batallón de Infantería N.o 10, ante el Gerente de A.S.S.E.-

da fe de la responsabilidad moral de los señores

Pedro Méndez Valleny .- y Rubens M. Bengoechea Arévalo.- que

firman el presente certificado.



Saluda a usted atentamente.-

El Jefe del Bn.I.10.-

Tte.Cnel.

Ernesto Repillón.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 23.5.81
Pasa a Secc. Recursos
No. de Orden 465

COMANDANTES
JEFE
SERVICIO INFORMACION DE DEFENSA

| DEPARTAMENTO | DIA | MES | AÑO |
|---|---|---|---|
| Treinta y Tres | 7 | 6 | 78 |

Nº 11/978.-

2

# - SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

| | | |
|---|---|---|
| **TITULAR** | APELLIDO PATERNO: IFRAN | APELLIDO MATERNO: DOMINGUEZ |
| | PRIMER NOMBRE: JULIETA | SEGUNDO NOMBRE: ADELINA |
| **PADRE** | PRIMER NOMBRE: ROMEO | SEGUNDO NOMBRE: ========= |
| **MADRE** | PRIMER NOMBRE: ODILIA | SEGUNDO NOMBRE: ========= |

| FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO | DIA | MES | AÑO | PAIS | LOCALIDAD o PROVINCIA | NACIONALIDAD |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | 11 | 2 | 52 | R.O.del Uruguay | Treinta y Tres | uruguaya |

| | | |
|---|---|---|
| 1 | **OCUPACION** | de 1968 al 1976 estudiante en Liceo Dptal. y U.T.U.- en 1976 trabajando en Dirección de Hidrografía.- de 1977 trabajando en Escritorio de "Diego Ortiz,-hasta la fecha.- |
| 2 | **DOMICILIO** | durante los últimos diez años en Celedonio Rojas Nº226.de esta ciudad.= |

| 3 CREDENCIAL CIVICA | SERIE | NUMERO | | DOC. de IDENT. |
|---|---|---|---|---|
| | F.A.A. | 28.644 | | 25.763 ("33") |

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE U.T.U.
OBJETO DE LA TRAMITACION INGRESO EN LA ADMINISTRACION.-

1 - Consignar con precisión, lugar de trabajo o estudios los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

Julieta Ifrán
FIRMA DEL SOLICITANTE

**COMISARIA SECCIONAL** 1a. -Elévase a sus efectos al Delegado Dptal. del S.I.D.-

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la DNII.

COMISARIO
ARMANDO GARCIA MASIAS.-

**D. N. I. I. — DEPARTAMENTO Nº 3**

| DIA | MES | AÑO |
|---|---|---|
| 27 | 6 | 978 |

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección.

OFICINA DE INVESTIGACIONES.-MEMORANDUM DE INFORMACION Nº.105/978.-

REFERENTE A: IFRAN DOMINGUEZ, Julieta Adelina.-

DOCUMENTO: Cédula de Identidad Nº.25.763.-(Treinta y Tres.)

REGISTRAMOS: IFRAN DOMINGUEZ Julieta Adelina.-

ANOTACIONES: Catalogada como izquierdista en base a vinculaciones permanentes, constatadas por esta Policía.-

El Delegado Departamental del S.I.D.:

Cnel. CARLOS J. BARRIOS.-

Sigue papel simple foja 2. informe sobre antecedentes ideológicos de Julieta Ifrán Domínguez.

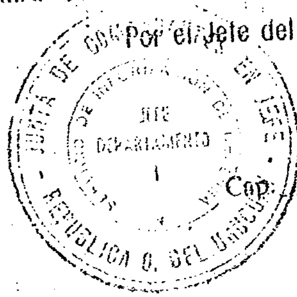
04 FEB. 1980

Montevi...

DIFUSION: S.I.D. PARA: Jefe del De... No. 3 de la D.N.I.I.

SE INFORMA: SIN ANOTA...S

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.




Cap.

MARIO CASTROMAN

3/27

Se eleva a consideración del Sr. Delegado del S.I.D.

Jefe Dpto. 3

DELEGACION DEL S.I.D.

| DIA | MES | AÑO |
|---|---|---|
| 24 | 03 | 1980 |

| | | |
|---|---|---|
| A | | Expídase constancia — Art. 2° |
| B | x | Expídase constancia — Art. 4 y remitir oficio a la repartición para la cual fue solicitada. |
| C | | No se le expide constancia Art. 6 y se remite oficio a la repartición para la cual fue solicitada |

2

Antecedente Solicitud Constancia Habilitación para Cargos Públicos N° 11/980 de Julieta Ifrán [illegible]

-//-ta y Tres, marzo 6 de 1980.-

Pase a la Oficina de Investigaciones, para que amplíe información y concrete nombres de las personas vinculadas a la solicitante.-

El Jefe de Policía:

Cnel. [signature]

BARRIOS.-

ag/

OFICINA DE INVESTIGACIONES, Marzo 20 de 1980.- **DILIG. 606.-**

SEÑOR JEFE DE POLICIA DEL DPTO.-

Señor Jefe:

-En cumplimiento a lo dispuesto, informo a Ud. que la persona JULIETA ADELINA IFRAN DOMINGUEZ, mantiene vinculaciones con las siguientes personas catalogadas como IZQUIERDISTAS: Selva MACHADO, Hugo MALVAREZ, Rosa Mary IPUCHE (PROCESADA), Gerardo MALZONE, Heber ARAUJO ROJAS, Ernesto COSSIO, Raquel PAYOTTI y Gervasio Artigas IPUCHE.- Se establece además que, eran asiduos concurrentes al domicilio de la titular, antes de ser, algunos, procesados por "Sedición", los siguientes: Darley CHAGAS XAVIER (Procesado), César NIZ (Procesado), Rosa Mary IPUCHE (Procesada), María Raquel MENDEZ ESCAMENDI (Activista de Izquierda) y Carlos Hugo IFRAN IFRAN (Procesado); manteniendo en esa época (Año 1974), estrecha vinculación con la Familia PAYOTTI-DE LEON, de probada filiación izquierdista.-




El Comisario de Investigaciones: [signature]

LUIS EDUARDO BECERRA.-

gva

3/2

-//-ta y Tres, abril 9 de 1980.-

Habiéndosele expedido a la solicitante Constancia Categoría "B", pase a Investigaciones para que tome nota, cumplido, vuelva.-

El Jefe de Policía:

Cnel. [signature] BARRIOS.-

ag/

OFICINA DE INVESTIGACIONES, Abril 10 de 1980.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DEL DPTO.-

Señor Jefe:

-Habiéndose tomado nota, se eleva como estaba dispuesto.-

El Comisa io de Investigaciones:

[signature] LUISEDUARDO BECERRA.-



p. 4

2/27

6

El que suscribe, Agrimensor Ney Ferreira Varela, Jefe de la Regional N° Treinta y Tres de la Dirección de Hidrografía tiene conocimiento que la Srta. Julieta Efrén Domínguez presentó en el año 1976 una [illegible] de Fe Democrática la que fue remitida a la Dirección de Hidrografía. Treinta y Tres, 26 de setiembre de 1980.—

Agr. N. Y. [illegible]
Jefe Regional TREINTA Y TRES

Sigue papel simple sin numerar foja 2. Recurso presentado a Constancia Habilitación Cargos Públicos por [illegible] Efrain Dominguez.

6 (1)

6/27 (1)

Adiciona constancia de Regional 8 y Dir. de Hidrografía, expedida a Julieta Ifran Dominguez sobre que presentó [illegible] fojas 1.- 7/27

TREINTA Y TRES, Setbre. 26 de 1980.=

Sr. Delegado Departamental del S.I.D.

Coronel Rodolfo E. Quintana.=

De mi mayor consideración:

La Srta.Julieta Adelina IFRAN DOMINGUEZ, oriental, soltera, de 28 años de edad, Cred.Cívica No./ 28644 = Ced.de Ident.No.257634 Se presenta y recurre en primera instancia al haber tramitado el Certificado de Habilitación para poder desempeñarse como empleada pública.=

Con relación al asunto que voy a / plantearle creo pertinente primero un rápido repaso a los hechos en sí, porque me permito suponer que la complejidad y vastedad de sus actividades le hacen humanamente imposible un conocimiento - de inmediato - de todos y cada uno de los problemas que se le plantean.= La que suscribe prestó servicio en / calidad de funcionaria "contratada" en la Dirección de Hidrografía y actualmente en una empresa privada (Créditos S.A.) / con ramificaciones en todo el país y sede central en la capital.= Como a nadie puede extrañar mi anhelo es una mejor tarea y por ende una mejor retribución.=Creí obtenerla al asegurárseme un puesto Administrativo en la Universidad del Trabajo - (UTU.), para lo cual estimo estoy capacitada por ser diplomada en Secretariado Comercial.=

Al iniciar los trámites para la obtención del Certificado que me habilitara para dicho trabajo público, para mi sorpresa y mayor dolor - por la injusticia / que ello supone - se me informa que "existen elementos o antecedentes negativos" en mis actitudes; si bien ello no me [illegible]

Sigue papel simple sin numerar. fojas 3. Continuación recurso presentado por Fulano Y. ...

8

8/23

////-de el desempeño de una función pública, entiendo tener el derecho de una exhaustiva investigación, con una aclaración completa de mis actos relacionados con lo que ello directa/ mente implica.=

Por lo anteriormente expuesto me permito efectuar las siguientes puntualizaciones:

///=1o.)En el último acto eleccionario actué trabajando activamente por la lista Departamental del Sr. Jorge Batlle e integré una Mesa como Delegada por dicha lista.= Lo que expreso naturalmente puede ser recordado o corroborado por muchas personas, pero para concretar agradecería recabar el aval del Sr. Ruben Bengoechea Arevalo, porfesional vastamente vinculado,/ de reconocida solvencia moral y por-digo: profunda fé democrática.=

=2o.)Con personas de mi conocimiento se puede facilmente constatar que siempre fuí notoriamente contraria a toda actividad o manifestación del llamado "Sector izquierdista" y que incluso mis lazos familiares directamente me impulsan a ello (mi padre es Jubilado Policial).=

=3o.)Es también comprensible y no puede escapar a su buen criterio que en una comunidad reducida como la nuestra, nos conocemos todos y podamos haber tenido o tener vínculos o relaciones cordiales con personas que puedan tener ideas políticas contrarias a las nuestras.= Pero también enfáticamente / declaramos que seguimos manteniendo nuestra inclinación por el Partido Colorado y nunca haber sentido algún tipo de "simpatía" - siquiera - por algún ideario foraneo y ello nos lle-

1

P. 6

9/27

Antecedentes papel simple sin número fojas 2.
Recurso presentado por Julieta Ifrán a Categoría
"B" de C. A. Burgos Rodríguez.

9

///vaba a buscar evitar cualquier dialogado con connotaciones políticas.=

=4o.)Por último declaro que en Diciembre de 1976 me fué entregado lo que en ese tiempo se denominaba "Certificado de fé Democrática" expedido por el Batallón de Infantería No.10 el que me declaró apta para desempeñar el cargo en la Dirección de Hidrografía del M.D.O.P. en la Regional en Treinta y Tres.=También acoto que el mismo pasó a poder del Sub-Director de Hidrografía en Montevideo Sr.Gerique y en estos momentos estoy gestionando una fotocopia del referido documento para agregar a los antecedentes de mi caso.=Como este trámite puede llevar algún tiempo agrego constancia de la Regional Treinta y Tres de Hidrografía, justificando la existencia del citado certificado.=

Es natural que mi deseo sería ampliar y detallar aspectos o hechos que fehacientemente justifican mi posición, pero entiendo que los expuestos son los fundamentales pero me atrevo a agregar algo que quisás fríamente pueda entenderse al márgen del problema en sí, pero quién lo vive y lo siente sabe la repercución que tendría en el estado de salud de mi padre, quién padece una dolencia cardíaca de entidad=

Espero haber sido clara en la exposición de los hechos, pero lo que mas deseo es haber sabido trasmitir mis sentimientos democráticos y mi sinceridad y honestidad de procedimientos.=

Agradeciendo de antemano la atención que me consta se prestará a ésta, saludo a Vd. muy atte.=

Julieta Ifrán Domínguez

| SIGUE ANTECEDE Serie E.E. No. | 0 | 5 | 3 | 2 | 2 | 3 | X |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | cero | cinco | tres | dos | dos | tres | X |

10/23

10

-//-FATURA DE POLICIA.-

Treinta y Tres, octubre 8 de 1980.-

Recibido en la fecha. Conste:= = = = = = = = = = = = = = = = = =



El Ofi. Ayte. (P. A.) Julio M. Soria Crossa
Engdo. de Secretaría

RESERVADO




E.t. Nº 053223

E.t. Nº. 053223

*Remítesele continuación recurso presentado por Julieta Ifrán de Categoría 'B' de C.H.C. Públicos. Fojas 3.-*

Of.Nº.3102.- Treinta y Tres, octubre 8 de 1980.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

GRAL.Dn.IVAN PAULOS.-

Montevideo.-

-Atento a lo establecido en Circular Reservada del CO.SE.NA., referente a la tramitación de Constancia de Habilitación para Cargos Públicos, adjunto elevo a su consideración, recurso de 1ra. Instancia presentado por la Srta. Julieta Adelina IFRAN DOMINGUEZ.

-A la vez infórmele al Sr. Director, que en atención a las anotaciones que registra la causante en esta Agencia, las que figuran en Solicitud C.H.C.P. Nro. 11/978 que se agrega por cordón a estas actuaciones, el Delegado Dptal. del S.I.D. resolvió otorgarle Constancia categoría "B".-

-Saluda a Ud. atentamente.-

El Delegado Dptal. del S.I.D.:

Cnel.

RODOLFO E. QUINTANA.-




MESA DE ENTRADA
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
13 OCT. 1980
Fecha de Salida
Pasa a BMT
Nº de Identificación 5481

EXP. No. 094/D-I/981
(03)

Montevideo, 01 de Abril de 1981.-

Vuelva al Señor Delegado del S.I.D. en el Departamento de Treinta y Tres, a efectos de que se sirva reunir más información sobre la reclamante en el ámbito local, así como también emitir su opinión sobre

Fecha de Salida 03/IV/981
Nº de Identificación 12599

ag-

RESERVADO

| SIGUE SERIE Eq | Nº | 6 | 6 | 5 | 1 | 2 | 3 | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | seis | seis | cinco | uno | dos | tres | |

12/27

///... el presente caso.-

El Director del Servicio de Información de Defensa

General

Iván S. Paulós




JEFATURA DE POLICIA.-

Treinta y Tres, abril 21 de 1981.-

Pase a Investigaciones para que amplíe informes con respecto a la recurrente y se verifique lo manifestado por la misma en inciso 1º. de fojas 2 vta..-

El Delegado Dptal. del S.I.D.:

Cnel.

QUINTANA.-

ag-

OFICINA DE INVESTIGACIONES.- DIBIGEN. Nº 006.-

Treinta y Tres, mayo 14 de 1981.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DEL DEPARTAMENTO.-

Señor Jefe:

- Atento a lo dispuesto infórmole que solicitada / información sobre la recurrente a distintas Agencias, / no se obtuvo más que la ya existente, por lo que se ratifica la misma. En cuanto a lo manifestado por la causante en el inciso 1º; de fojas 2 vuelta; por intermedio de la Oficina Electoral Departamental, se constató que la misma integró en el año 1971 una Comisión Receptora de Votos, instalada en el Liceo Dptal., como Delegada por las listas 70 y 170 del Partido Colorado.-

El-

RESERVADO



E.q. Nº 665133
E.q. Nº 665133.- 13/2

| SIGUE SERIE | Nº | 0 | 5 | 3 | 2 | 2 | 3 | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|

- Encargado de Investigaciones:

13

HOMERO BLUM DENIS
COMISARIO

amb*




JEFATURA DE POLICIA.-DILIG.Nº.233/981.-

Treinta y Tres, junio 10 de 1981.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

GRAL.Dn.IVAN S.PAULOS.-

Montevideo.-

-Con la información recabada por la Oficina de Investigaciones que consta precedentemente; consultadas por el suscrito personas de jerarquía y probada fé democrática, las cuales aportaron información favorable a la recurrente, y considerada la subjetividad de las anotaciones que obran en esta Agencia con respecto a la misma, estimo que podría reverse la Categoría de Constancia otorgada oportunamente.-

-Saluda a Ud. atentamente.-




El Delegado Dptal. del S.I.D.:

Coronel.

RODOLFO E. QUINTANA.-

ag-

EXP.Nº 401/D-I/81.-(U)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 17 JUN. 1981
Fecha de Salida
Pasa a J.E.M.P.
No. de Orden 12163

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 18 JUN. 1981
Pasa a
No. de Orden 5060

Montevideo, 26 de Junio de 1981.-

SEÑOR DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DEPARTAMENTO DE TREINTA Y TRES

Llevo a su conocimiento que esta Di-

RESERVADO

...///

Serie Eq Nº 6 6 5 1 2 4 (seis seis cinco uno dos cuatro)

14/27

///...rección ha resuelto otorgar Categoría "A" de Constancia de Habilitación a la persona Julieta Adelina IFRAN DOMINGUEZ. ///

Saluda a usted atentamente.

El Director del Servicio de Información de Defensa

General [signature]

Iván S. Paulós




JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de
Fecha de Sa... 30 JUN. 1981
Pasa a
No. de identificación 15134

**JEFATURA DE POLICIA.-**

Treinta y Tres, junio 9 de 1981.-

Habiéndose revocado la Categoría de Constancia "B" que recurriera, expidiéndosele con fecha de ayer Categoría "A" de acuerdo a lo resuelto precedentemente por el S.I.D. y comunicado al Sr. Sub. Director de la Universidad del / Trabajo del Uruguay, por Oficio Reservado Nº. 1734 de fecha 8/7/981; pase a la Oficina de Investigaciones para / que tome nota y notifique a la interesada. Hecho, vuelva.

El Delegado Dptal. del S.I.D.:

Cnel. [signature]

QUINTANA.-



ag.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de ... 10 AGO. 1981
Fecha de Sa...
Pasa a ... J.S.PG.
No. de identificación 19088

OFICINA DE INVESTIGACIONES, Julio 13 de 1981.=

===== En la fecha, de acuerdo a lo dispuesto precedentemente, se procede a notificar a la persona JULIETA ADELINA IFRAN DOMINGUEZ, de la resolución del S.I.D. de fecha 26 de junio p.pdo., firmando la misma conjuntamente con el funcionario notificador.= = = = = = = = = = = =

450124
1981
6



E. q. Nº 665124

| Impreso | 6 | 6 | 5 | 1 | 3 | 3 |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Serie Eq Nº | Seis | Seis | Cinco | uno | tres | tres |

.//.

Oficial Ayudante:

OLIVIO FAGUNDEZ GONZALEZ.=

Notificada:

JULIETA ADELINA IFRAN DOMINGUEZ.=

SEÑOR JEFE DE POLICIA DEL DEPARTAMENTO.=

Señor Jefe:

-Habiéndose procedido a la notificación de la causante de acuerdo a lo dispuesto, y habiéndose tomado / nota al respecto, se eleva.=

EL COMISARIO DE INVESTIGACIONES:

HOMERO BRUN DENIS.= gva*




JEFATURA DE POLICIA.-Dilig. Nº.305/981.-

Treinta y Tres, Agosto 4 de 1981.-

-Con lo actuado por esta Jefatura, vuelvan estos/ obrados al Sr.Director del Servicio de Información de Defensa.-

El Delegado Dptal.del S.I.D.:

Cnel. RODOLFO E. QUINTANA.- jugm




Servicio de Información de Defensa
13 AGO. 1981
Recogido
6867

RESERVADO



E.t. Nº 978163
E.t. Nº. 978163

16/2

Of.Nº.179/981.-Treinta y Tres, enero 23 de 1981.-

16

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

GRAL.Dn.IVAN S.PAULOS.-

Montevideo.-

-Relacionado con Recurso de 1ra.Instancia, contra la Constancia de Habilitación para Cargos Públicos categoría "B", de la Srta.Julieta Adelina IFRAN DOMINGUEZ, que fuera elevado a ese Servicio por oficio / Reservado Nº.3102 de fecha 8 de octubre de 1980; con el presente remítole fotocopia de "Fe Democrática" de fecha 6 de junio de 1977, que presentara la interesada como / documentación ampliatoria del referido Recurso.-

-Saluda a Ud.muy atentamente.-

El Delegado Departamental del S.I.D.:

Cnel.

RODOLFO E.QUINTANA.-

ag.-




JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE [illegible] DE DEFENSA
2 FEB. 1981
CMP
No de Identificacion 12356

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO 3
Fecha de Entrada 23/5/81
Pasa a Dec Recurso
No de Orden 460

Montevideo, 11 de Marzo de 1981.- 18/27

REFERENTE A: Julieta Adelina I[illegible] DOMINGUEZ

MOTIVO: Presenta recurso ante el Delegado del S.J.D. en el Departamento de Treinta y Tres al habérsele incluído en la Categoría "B" de Constancia de Habilitación.-

18

ANTECEDENTES IDEOLOGICOS:

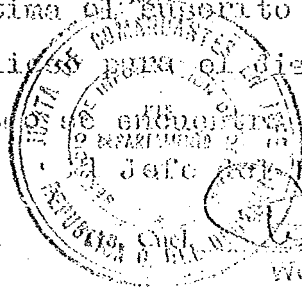
- Catalogada como izquierdista en base a vinculaciones permanentes constatadas por la Policía de Treinta y Tres.-Vinculada a izquierdistas y sediciosos procesados.-

ANALISIS:

- Con fecha 23 de Enero último, el Señor Delegado remite una fotocopia de "Fé Democrática" expedida en Junio de 1977 por el Señor Jefe del Batallón de Infantería N°10, para ser presentada ante el Gerente de A.S.S.E..-
Es de constar que por esa fecha comenzaba a funcionar en la órbita del Ministerio del Interior, la adjudicación de las Constancias de Anotaciones en Ficheros Policiales, que se gestionaban para ingresar a la administración pública.
De todas formas la "Fe Democrática" expedida por el Jefe de Unidad (Bn.I. N°10) radicaba como se vé en una declaración firmada por dos vecinos del lugar, y a los cuales a su vez avalaba el Sr. Jefe citado.
Los descargos de la causante son en síntesis:
  - En las últimas elecciones trabajó para un Partido tradicional, siendo Delegada de Mesa, lo que expresa -dice- puede ser avalado por el Sr. Ruben Beregoechea, quien justamente es uno de los firmantes de la "Fé Democrática".
  - Las personas que la conocen pueden dar fe de su condición "antizquierdista".-
  - Hija de un jubilado Policial.
  - Su relacion con muchas personas, en un medio pequeño donde se conocen todos, pudo haber motivado tratar a algunos con ideas contrarias a las suyas.

El Señor Delegado en su escrito de elevación aunque no se pronuncia ante la validez del reclamo en sí, establece que le adjudicó Categoría "B" en atención a las anotaciones de la causante.

CONCLUSION: Estima el suscrito que el juicio del Señor Delegado debió ser valioso para el discernimiento de este caso. En su opinión el mismo se encuentra comprendido entre los límites "A" y "B".-
El Jefe del Departamento I del S.I...



Weiner Rodolfo

19 19/24

J.C.J. / S.I.D.
MONTEVIDEO [illegible] 28 Oct Mz. 81

HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS

I) RECLAMOS

A - Julieta Adelina IFRAN DOMINGUEZ
Nombre y Apellido

II) SINTESIS DE LO PROPUESTO POR EL JEFE DEL DPTO.I

- Reclama Cat B.
- [illegible] por ser amigo de [illegible] Entre A y B

III) ACCION RECOMENDADA

[illegible] Ampliar.- [illegible]
Firma

IV) DECISION

Ampliar información [illegible]
[illegible]
[illegible]
Firma

24/nov/81
- Delegado no obtuvo más información.
- Se constató que en 1971 fue Delegado de Mesa por el P. Colorado.
- Delegado estima podría revearse la decisión.

(A)

20 20/27

Montevideo, 01 de Abril de 1981.-

Ml. No. 234/D-I/981
(07)

Vuelva al Señor Delegado del S.I.D. en el Departamento de Treinta y Tres, a efectos de que se sirva remitir más información sobre la Declarante en el [illegible] Rita Lopez, así como también emitir su opinión sobre

..../

RESERVADO

21 21(2)

//... el presente caso.-

el Director del Servicio de Información de Defensa

General

Cnel. [illegible]

JEFATURA DE POLICIA.-

Treinta y Tres, abril 21 de 1981.-

Pase a Investigaciones para que amplíe informes con respecto a la recurrente y se verifique lo manifestado por la misma en inciso 1º. de fojas 2 vta..-

El Delegado Dptal. del S.I.D.:

Cnel.

QUINTANA.-

ag-

OFICINA DE INVESTIGACIONES.- ORIGEN. Nº 006.-

Treinta y Tres, mayo 14 de 1981.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DEL DEPARTAMENTO.-

Señor Jefe:

- Atento a lo dispuesto infórmole que solicitada / información sobre la recurrente a distintas Agencias, / no se obtuvo más que la ya existente, por lo que se ratifica la misma. En cuanto a lo manifestado por la causante en el inciso 1º; de fojas 2 vuelta; por intermedio de la Oficina Electoral Departamental, se constató que la misma integró en el año 1971 una Comisión Receptora de Votos, instalada en el Liceo Dptal., como Delegada por las listas 70 y 170 del Partido Colorado.-

El-

RESERVADO

22/27

[illegible] 401/[illegible]I/81.-(U)

Montevideo, 26 de Junio de 1981.-

[illegible] S.I.D. [illegible] COMANDANTE [illegible]

[illegible]

Llevo a su conocimiento que este [illegible]

.../// 

93

///...rección ha resuelto otorgar Categoría "A" de Constancia de Habilitación a la persona Julieta Adelina IFRAN DOMINGUEZ.

Saludo a usted atentamente.

El Director del Servicio de Información de Defensa General

Iván H. Paulós

JEFATURA DE POLICIA.-

Treinta y Tres, junio 9 de 1981.-

Habiéndose revocado la Categoría de Constancia "B" que recurriera, expidiéndosele con fecha de ayer Categoría "A" de acuerdo a lo resuelto precedentemente por el S.I.D. y comunicado al Sr. Sub. Director de la Universidad del / Trabajo del Uruguay, por Oficio Reservado Nº. 1734 de fecha 8/7/981; pase a la Oficina de Investigaciones para / que tome nota y notifique a la interesada. Hecho, vuelva.

El Delegado Dptal. del S.I.D.:

Cnel.

QUINTANA.-

ag-

OFICINA DE INVESTIGACIONES, Julio 13 de 1981.-

----- En la fecha, de acuerdo a lo dispuesto precedentemente, se procede a notificar a la persona JULIETA AGELINA IFRAN DOMINGUEZ, de la resolución del S.I.D. de fecha 26 de junio p.pdo., firmando la misma conjuntamente con el funcionario notificador.- - - - - - - - - - -

El./.

24/27

EXP.Nº 401/0-1/81.-(U)

Montevideo, 26 de Junio de 1981.-

[illegible]

Llevo a su conocimiento que esta Di-

...///

///...rección ha resuelto otorgar Categoría "A" de Constancia de Habilitación a la persona Julieta Adelina IFRAN DOMINGUEZ.

Saluda a usted atentamente.

Al Director del Servicio de Información de Defensa General

Iván S. Paulós

<u>JEFATURA DE POLICIA.-</u>

Treinta y Tres, junio 9 de 1981.-

Habiéndose revocado la Categoría de Constancia "B" que recurriera, expidiéndosele con fecha de ayer Categoría "A" de acuerdo a lo resuelto precedentemente por el S.I.D. y comunicado al Sr. Sub. Director de la Universidad del / Trabajo del Uruguay, por Oficio Reservado Nº.1734 de fecha 8/7/981; pase a la Oficina de Investigaciones para / que tome nota y notifique a la interesada. Hecho, vuelva.

El Delegado Dptal. del S.I.D.:

Cnel.

QUINTANA.-

ag-

OFICINA DE INVESTIGACIONES, Julio 13 de 1981.-

----- En la fecha, de acuerdo a lo dispuesto precedentemente, se procede a notificar a la persona JULIETA ADELINA IFRAN DOMINGUEZ, de la resolución del S.I.D. de fecha 26 de junio p.pdo., firmando la misma conjuntamente con el funcionario notificador.- - - - - - - - - -

El./.

.//.

Oficial Ayudante:

26/21

OLIVIO FAGUNDEZ GONZALEZ.-

Notificada:

26

JULIETA ADELINA IFRAN DOMINGUEZ.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DEL DEPARTAMENTO.-

Señor Jefe:

-Habiéndose procedido a la notificación de la causante de acuerdo a lo dispuesto, y habiéndose tomado / nota al respecto, se eleva.-

EL COMISARIO DE INVESTIGACIONES:

HOMERO BRUN DENIS.- gva*

JEFATURA DE POLICIA.-Pilla. Nº.305/981.-

Treinta y Tres, Agosto 4 de [illegible].-

-Con lo actuado por esta Jefatura, vuelvan estos/ obrados al Sr. Director del Servicio de Información de Defensa.-

El Delegado Dptal.del S.I.D.:

Cnel.

[illegible] D. QUINTANA.- Jugm

660

.//.

Oficial Ayudante:

OLIVIO FAGUNDEZ GONZALEZ.-

Notificada: 27

JULIETA ADELINA IFRÁN DOMINGUEZ.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DEL DEPARTAMENTO.-

Señor Jefe:

-Habiéndose procedido a la notificación de la cau sante de acuerdo a lo dispuesto, y habiéndose tomado / nota al respecto, se eleva.-

EL COMISARIO DE INVESTIGACIONES:

HOMERO BRUN DENIS.- gva*

JEFATURA DE POLICIA.-[illegible] Nº.302/981.-

Treinta y Tres, Agosto 4 de 1981.-

-Con lo actuado por esta Jefatura, vuelvan estos/ obrados al Sr.Director del Servicio de Información de Defensa.-

El Delegado Dptal.del S.I.D.;

Cnel.

[illegible] C. QUIRCANA.- Jugm

460

Jefatura de Policía de Montevideo

HOJA DE TRAMITE Nº 3539/80

Destino: DNII

Fecha: 301206DIC80

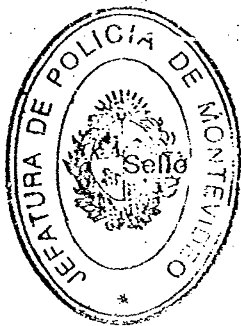
Origen:

Oficio ............ Matrícula Nº ............ Carpeta Nº ............

TEXTO

Pase a la DNII, para que se sirva informar los antecedentes que posea y de ser necesario labre acta correspondiente.-

Revisión de: Martín TOMERIA CARDOZO.-




El Jefe de Policía de Montevideo
Coronel

Hugo N. Arregui

Iniciales

1.1.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 18-1-81
Pasa a Secc. Recursos
No. de Orden 0461

461



"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

POLICÍA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE
COORDINACION EJECUTIVA
"SECRETARIA"

2/21

Montevideo, 26 de Mayo de 1979.

A PARTIR DE LA FECHA TODO RECURSO DE HABILITACION, PARA PODER SER RECIBIDO POR ESTA POLICIA, DEBE CONTENER INDEFECTIBLEMENTE LOS SIGUIENTES DATOS DEL RECURRENTE.

1er. APELLIDO Tomasía 2do. APELLIDO Cardozo 1er. Nombre: Martín 2do. Nombre: ——
NACIONALIDAD: Oriental ESTADO CIVIL: Casado EDAD: 57 HIJO DE: Jacobo Y DE: Marcela
NACIDO EN: Dolores PAIS: Uruguay DPTO: Soriano LOCALIDAD: —— FECHA NACIMIENTO: 14/7/1923
CEDULA DE IDENTIDAD Nº 486041 (DPTO) Montevideo CRED. CIVICA SERIE BZB Nº 8003
PASAPORTE Nº —— DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: B. Blanco Nº 845 Apto. 201
ENTRE CALLE: Scoseria Y CALLE: Brig. Espana JURISD. SECC. POL. Nº 10ma
TELEFONO (domicilio): 782226

**DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:**
CALLE: Joaquín Núñez Nº 2779 APTO. 602 ENTRE CALLE: Libertad Y CALLE: Cnel. Mora.
CALLE: Camino Castro Nº 577 APTO. —— ENTRE CALLE: Susviela Y CALLE: Cazadores
CALLE: —— Nº —— APTO. —— ENTRE CALLE: —— Y CALLE: ——
(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

**LUGAR DE TRABAJO ACTUAL:** O.S.E.
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: —— TELEF.: 409082
SITA EN CALLE: Roxlo Nº —— ENTRE CALLE: Constituyente Y CALLE: Soriano

**LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:** O.S.E.
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: —— TELEF.: 409082
SITA EN LA CALLE: —— Nº —— ENTRE CALLE: —— Y CALLE: ——
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: —— TELEF: ——
SITA EN LA CALLE: —— Nº —— ENTRE CALLE: —— Y CALLE: ——
(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

**IMPORTANTE:**

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA **FOTO TIPO CARNÉ** ACTUAL DEL SOLICITANTE.

[signature]

Montevideo, 30 de diciembre de 1980.-

Sr. Jefe de Policía de Montevideo

Coronel don Hugo Arregui

Presente

El abajo firmado, MARTIN TORNARIA CARDOZO, oriental, mayor de edad, de estado civil casado, de profesión Abogado y domiciliado en Benito Blanco 875, apto. 201, ante usted se presenta y expone:------------------------------------

I) Que en el día de la fecha, ha sido notificado en Obras Sanitarias del Estado, Organismo en el que desempeña las funciones de Asesor Letrado del Directorio, que se le ha conferido el certificado "B" por parte de las autoridades pertinentes. Desde luego que tiene conocimiento del significado y consecuencias que tal calificación trae aparejados, por lo que no puede menos que entender que se ha incurrido en error, que por su magnitud es inexplicable y que resulta lesivo para la dignidad y decoro propios del firmante.-

II) La calificación aludida parece tener por base dos circunstancias:----

A) Que el suscrito en el año 1971 formó parte de una agrupación política que adhería al Movimiento "Por la Patria", perteneciente al Partido Nacional. Tal circunstancia obedece a la más estricta verdad. En tal oportunidad su -- actuación, desde lugares por cierto modestos, se produjo en el marco de la legalidad y legitimidad imperantes, por lo que no fue lesiva para nadie.-

Ha pertenecido políticamente al Partido Nacional, militando, desde muy joven en filas herreristas. Ha seguido y sigue los dictados que fueron razón de ser del ilustre Dr. Luis Alberto de Herrera, entre los que se cuentan, los de nacionalidad, libertad y respeto a las leyes y a los derechos que definen al hombre como persona.-

Se ha manifestado contrario a toda tendencia extraña a nuestra idiosincracia, que haya pretendido avasallar con los ideales y forma de vida legados--

por nuestros mayores. Es decir que pertenece a un partido tradicional, grande en su historia, vigente en su presente y de proyección en el futuro.-

Entiende pues, que en el aspecto señalado, nada hay que pueda ameritar la calificación de que es objeto.-

B) La circunstancia de que el firmante, en su calidad de Abogado actuó ante los Estrados Militares defendiendo encausados por dicha justicia. También esa afirmación obedece a la realidad. Pero es necesario hacer varias precisiones: a) que tal actividad es perfectamente legítima prevista en la ley, permitida y con imposición de obligaciones a cargo del Abogado defensor, según disposiciones de la propia ley militar. Por tanto y por si sola, no puede significar un desmedro o una invalidez para quien la ejerza, que provoque una calificación como la del caso.-

Desde luego, que al igual que el ejercicio de la abogacía, en todos los estrados requiere honestidad y ética, extremos que el firmante ha llenado cumplidamente.- b) Debe además, dejar expresa constancia que siempre que fueron contratados sus servicios como defensor advirtió a su defendido y familiares que no participaba de las ideas del encausado, ni aprobaba su conducta. Debe si afirmar que una vez asumida la defensa, puso de si lo mejor de sus conocimientos y el mayor esfuerzo en la tarea, por entender que era su obligación y que otra conducta no habría sido honesta.- c) También consta que ejerció la Abogacía en materia penal ante la justicia ordinaria. Y lo ha hecho en momentos difíciles, donde una negativa cómoda pudo evitarle molestias y riesgos que una perspectiva sombría pronosticaba para el País. Tanto en el caso anterior como en el que ahora se señala, el firmante actuó en uso de la independencia que le confiere su calidad de Aboagdo y sin más motivo determinante que los dictados de su conciencia. Lo ha hecho en el entendido que su título le impone la obligación de prestar su colaboración a quien la necesite, sin distinción de

credos ni de matices, con el solo límite de la honestidad, dignidad y ética, que debe informar el ejercicio de la profesión.-

Ninguna de las razones alegadas, pueden dar base a la calificación del certificado expedido.-

III) Como funcionario de O.S.E. su trayectoria consta y puede ser testimoniada por los distintos Directores a los que en dieciseis años de actuación prestó sus servicios. Su consecuencia y fidelidad al Ente, está fuera de toda duda, hallándose totalmente consustanciado con el mismo.-

IV) PETITORIO.-

De acuerdo a lo expresado, se estima que debe reconsiderarse la situación del suscrito y en definitiva y previo los trámites que correspondan, otorgársele el certificado "A" por corresponder por derecho.-

Sin otro particular saludo a usted muy atentamente

Dr. Martín Tornaría Cardozo

30 DIC. 1980
50644

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl.-

" SECRETARIA "

Montevideo, enero 3 de 1981.-

PASE al Departamento Tres a sus efectos debiendo solicitar información complementaria en las demás Agencias de Inteligencia

5 ENE 1981
0018

D.N.I.I. D-3
Fecha 5 ENE 1981
Hora 10:30
58/18 Fam.

f/4 Escrito presentado por el Dr. Martín Torriarria Cardozo —— f/5

6/27

TOR[illegible]IA CARDOZO: Martín.-

Céd. Ident. 406.044.- 02221

Pasaporte

C. Cívica BZB. 8003.-

C. Id. Interior

Ocupación Abogado.- (Defensor)

OSE Asesor del Directprio.- (1)

Organización

Extraído del Asunto Nro.8-2-10-692.- gacc.-

Domicilio J. Nuñez Nº 2779-Ap. 602, Tel. 70 00 31, Of. 8 02 29 y 40 90 82.- (en 1977).-

Datos Personales Oriental,Casado,nacido en Soriano el 17/07/923,hijo de Teodoro y Marcela.- (1)

(S.Nº 9/977 D2-G).-

F 70 - 10 000 - 8/75

15 Ficha de anotaciones 02221 16

17/noviembre/1975.-

OBSERVACIONES

17/XI/975: Actuó como Abogado Defensor del sedicioso Gonzalo Bartolomé ARES CLAR, ante el Juzgado Militar de Instrucción de 5to. Turno.-(Caja N°5001/56-Cpta.N°42-B). -jaf.-

MICROFILM - AGOSTO 1977

26/II/978: D-2/785.cefe.-12/5/79: S.10 F.2807.M.3913.cpv.-

19/9/980: ~~El SID informa que con fecha 9/7/973 figura~~ como afiliado al Sector "Por la Patria" del Partido Nacional.- Asunto Nro.8-2-10-692.- gacc.- 17-10-80.Form. ...1056(15)CSE.Mem.7184.lcp.-

461

Montevideo, 21 de octubre de 1975.

Antecedentes personales, de reclusos recluídos en este Establecimiento pertenecientes a la "Categoría Especial"(Sediciosos).

1)ROBERTO ARNOSO LIMA.=Delito:Conspiración Seguida de Actos Preparatorios de Atentado a la Constitución e Encubrimiento de Auto-Evasión.=
Juzgado Militar de Instrucción de Ier.Turno.=
Defensor:Dra.María Esther Martíner.=
Ingresoo al Penal: 18/I/973.=
Nombre del Padre:Roberto.- Madre:Elisa.=
Edad:34 años.-Casado.=

2)OSCAR ACEVEDO OLIVERA.=Delito:Intento de Hurto y Homicidio.=
Penal 6to. Turno.=
Asociación Subversiva, Autoevasión, Atentado con Circunstancias muy Agravantes y Lesiones Graves.=
Jdo.Militar de Instrucción de 2do. Turno.=
Defensor: Dr. Lenzi.=
Nombre del Padre: N.N.=Madre:María Delia.=
Edad:30 años.=Soltero.=
Ingresó al Penal:14/II/973.=

3)LEONEL ENRIQUE AGUILAR ALVAREZ.= Delito:Art.58 del C.P.M.=
Juzgado Militar de Ira.Inst.de 2do.Turno.-Defensor:Desconocido.=
Nombre de los Padres:Juan Carlos.= Margarita.=Edad:28 años.=
Divorciado.=Ingresó: 5/II/975.=

4)Juan Alberto AROCENA REAL DE ARZUA.=Delito:Asociaciones Subversivas.=Juzgado Militar Instrucción 5to. Turno.=Defensor:Dr.Juan Labat
Nombre de los Padres:Juan y Raquel.=Edad:26 años.-Casado.=
Ingresó al Penal:4/IV/974.=

5)ANTONIO ASCENSIO MADRID.=Delito:Atent. a la Const.en el Grado de Conspiración.=Juzgado Militar Instrucción 5to. Turno.=Hijo de: Antonio y María.=Defensor:Dr.Mantero.=Edad.30 años.=Casado.=
Ingresó al Penal:4/IV/974.=

6)JOSE SERVANDO ARRILLAGA ECHEVERRIA.=Delito:Asociaciones Subversivas.=Juzgado Militar Instrucción 5to.=Defensor:Dr.Fernando Urioste Braga, Dr.José Luis Bertalmio, Dra.María Del Huerto Amarillo y Dr.Carlos Martínez Moreno.=Hijo de:José y María.=Edad:34 años.=
Soltero.=Ingresó al Penal:4/IV/974.=

7)ERNESTO FERMIN AGHKAR BORRAS.=Delito:Asociaciones Subversivas.=
Juzgado Militar Inst.5to.Turno.=Hijo de:Ernesto y Rosa.=Edad:se desconoce/=Soltero.=Defensor:Dr.Alberto Arzuaga.=Ingresó al Penal:4/IV/974.=

8)CARLOS MARIA ANIDO LABADIE.=Delito:Atent. a la Const. en grado de Conspiración.=Juzgado Mil.Inst.5to.=Defensor:Dr.Eusebio Rodriguez Gijena.=Hijo de:Manuel y Susana.=Edad.25 años.=Soltero.= Ingresó al Penal:4/IV/974.=

9)RAFAEL TABARE AMEN PAZOS.=Delito:Asociaciones Subversivas.=Juzgado Militar Inst.5to.=Hijo de :Rómulo y Susana.=Defensor:Dra.Adela Reta.=Edad:24 años.=Soltero.=Ingresó al Penal:4/IV/974.=

10)GONZALO BARBOLOME ARES CLAR.=Delito:Asociaciones Subversivas.=
Juzgado Militar Inst.5to.Turno.=Hijo de:Guillermo y Colonia.=
Defensor:Dr. Martín Tornaría.=Edad:24 años.=Soltero.=Ingresó:
4/IV/974.=

11)LORENZO WALDEMAR ABALOS.=Delito:Asistencia a la Asociación Subversiva.=Juzgado Mil.Inst.2do.Turno.=Hijo de:NN y María.=
///

ITA DE COMANDANTES EN JEFE
O DE INFORMACION DE DEFENSA

| DEPARTAMENTO | DIA | MES | AÑO |
|---|---|---|---|
| MONTEVIDEO | 9 | 11 | 978 |

N.O 2.907 - 008

36

# - SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

9/2/78

| | | |
|---|---|---|
| TITULAR | APELLIDO PATERNO: TORNARIA | APELLIDO MATERNO: CARDOZO |
| | PRIMER NOMBRE: MARTIN | SEGUNDO NOMBRE: ======== |
| PADRE | PRIMER NOMBRE: TEODORO | SEGUNDO NOMBRE: ======= |
| MADRE | PRIMER NOMBRE: MARCELA | SEGUNDO NOMBRE: ======== |

| FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO | DIA | MES | AÑO | PAIS | LOCALIDAD o PROVINCIA | NACIONALIDAD |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | 14 | 7 | 1933 | URUGUAY | SORIANO ORIENTAL | CASADO |

OCUPACION: Desde el año 1963 hasta la fecha se desempeña en O.S.E. actualmente con el cargo de Asesor del Directorio.=

DOMICILIO: Desde el año 1968 hasta 1969 vivía en Cno.Castro 517 y hasta la fecha en Joaquín Nuñez 2779 Apto.602

CREDENCIAL CIVICA: SERIE BZB NUMERO 8003 ocho mil tres.= DOC. de IDENT. 406.041

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE O.S.E.
OBJETO DE LA TRAMITACION

Asignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
Asignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
Asignar si ha tenido traslados y números anteriores.

FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

WILSON GIMARES ARRUDES.=
COMISARIO

D.N.I.I. - DEPARTAMENTO Nº 3

"AÑO DEL SESQUISCENTENARIO DE LA POLICIA"

| DIA | MES | AÑO |
|---|---|---|
| 9 | 11 | 978 |

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

MEMORANDUM Nº 3.913/79.cpv.-

REGISTRAMOS: TORNARIA CARDOZO, Martin.-
DOCUMENTOS: C.Id. Nº 406.041. C.Civ. B.Z.B. Nº 8003.-
OCUPACION: Abogado.- (Defensor).-
DOMICILIO: Joaquín Nuñez Nº 2779. Apto. 2 en 1977.-/ / Castro Nº 515.-
ANOTACIONES: 17/11/975: Actuó como Abogado Defensor del sedicioso Gonzalo Bartólome ARES ClAR, ante el Juzgado Militar de Instrucción de 5to. Turno.-

CON ANOTACIONES

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB - COMISARIO

FECHA 13/9/980

Informe del Estado Mayor Conjunto ... de ... 

f. 8 Solicitud de constancia de habilitación para cargos públicos 980 f. f. 9

Montevideo, 23 de abril de 1980. (PP) 10/21

DESDE: S. I. D. PARA: JEFE DEL DPTO. Nº 3 DE LA D.N.I.I..-

INFORMA:

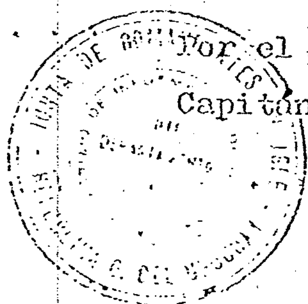
REGISTRAMOS: TORNARIA, Martín -

Doctor

Domicilio: Joaquín Nuñez Nº 2779 apto. 602 esq. Ellauri

9/VII/973 - Figura como afiliado al Sector "Por la Patria" del Partido Nacional.-

37



Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Capitán (Rva.)

Mario Carvalho

Se eleva a consideración del Sr. Delegado del S.I.D.

Jefe Dpto. 3

ACION DEL S.I.D.

| DIA | MES | AÑO |
| --- | --- | --- |
| | | |

Expídase constancia — Art. 2º

Expídase constancia — Art. 4 y remitir oficio a la repartición para la cual fue solicitada

No se le expide constancia Art. 6 y se remite oficio a la repartición para la cual fue solicitada.

Visto y agregado por el ... S.J.D. de fecha 23/I/980 -

DILIGENCIADO No.45/981.-LDDM.

Montevideo, Enero 7 de 1981.-

SEÑOR DIRECTOR DE LA D.N.I.I.-

38

Señor Inspector General:

Atento a lo solicitado a este Departamento en relación al recurso presentado por el Dr.Martín TORNARIA CARDOZO, adjunto el siguiente material:

1)-Ficha de anotaciones No.02221 que pertenece al recurrente, a Fs. 5 y 6.-

2)-Informe del Establecimiento Penitenciario de fecha 21/10/975, / / donde informan la actuación del Dr.TORNARIA, como Defensor del / sedicioso Gonzalo Bartolomé ARES CLAR, a Fs.7.-

3)-Fotocopia de Solicitud de Constancia de Habilitación Para Cargos Públicos No.2807 de fecha 9/11/978 de la Seccional 10a, que pertenece al recurrente, a Fs.8 y 9.-

Consultadas las demás Agencias de Inteligencia no surge información complementaria.-

Por lo expuesto, al recurrente le corresponden las anotaciones existentes en el Departamento III, hechos que / acepta al efectuar sus descargos.-

Saluda a usted atentamente

El Encargado Accidental del Departamento III.

Sub.Comisario

Lucas DE ARMAS MARICHAL.-

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

" SECRETARIA " DILIG.Nro.0039.-VC.-sfl.-

Montevideo, enero 8 de 1981.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

En opinión del suscrito las anotaciones que registra el recurrente carecen de relevancia y no comprometen su posición desde el punto de vista ideológico.-

Además en adición a sus descargos debo señalar que el Dr. / Martín TORNARIA CARDOZO asumió la defensa de funcionarios policiales en algunos casos muy difíciles como el del señor Oficial Daniel

SIGUE SERIE Nº

//..TEGIASCHI BRENE, involucrado en el caso del estudiante Liber Arce.-

39

En consecuencia considero que podría resolverse en forma favorable su solicitud cambiándolo de la categoría "B" a la "A".-

Saluda a usted atentamente

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

INSPECTOR GENERAL

VICTOR CASTIGLIONI

RESERVADO

NACION

E.t. Nº 313390 43/81

| ANTECEDENTES SERIE | Nº | 10 | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | — | [illegible] |

[illegible] POLICIA 40 [illegible] Nº155/C[illegible].-

[illegible]video, 16 de [illegible] de 1981.-

S[illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible].

Cúmple[illegible] elevar a su conocimiento y consideración los precedentes actuaciones, considerando-salvo mejor opinión-podría adjudicársele Constancia Categoría "1" por su calidad de Abogado en el que se ha vinculado en casos en el que se involucrara un Señor Oficial de ésta Policía y a su militancia política en las últimas elecciones nacionales.-

Saluda a usted atentamente

EL DELEGADO DEL S.I.D.

CORONEL [signature]

[illegible]

Montevideo, 25 de Febrero de 1981.-

EXP.Nº047/D-I/981

SEÑOR DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO

Llevo a su conocimiento que esta Dirección ha resuelto otorgar Categoría "A" de Constancia de Habilitación a la persona Martín TORNARIA CANDOZO.-

Saluda a usted atentamente

El Director del Servicio de Información de Defensa

General [signature]

[illegible] Iván S. [illegible]

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - REPUBLICA O. DEL URUGUAY - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

RESERVADO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA                DEPARTAMENTO I   14/21

(L)

Montevideo, 25 de Febrero de 1981.-

41

REFERENTE A: Martín TOMMARIA CARDOZO - Abogado -

ASUNTO: Recurso interpuesto por el causante ante el Delegado del S.I.D. en el Departamento de Montevideo, por adjudicación de Constancia de Habilitación Categoría "B".-

ANTECEDENTES IDEOLOGICOS:

A - S.I.D.

9.VII.973.- Afiliado al Partido Nacional sector "Por la Patria".-

1978.- Solicita Constancia de Habilitación para Cargos Públicos Nº 2807/78 en la Seccional 10a. de Policía para su permanencia en O.S.E.

Con fecha 6.10.980 se le solicita ante la Jefatura de Policía de Montevideo la Constancia de Habilitación para Cargos Públicos, Formulario 1056 para su permanencia como abogado en O.S.E.

B - D.N.I.I.

17.XI.975.- Actúo como abogado defensor del sedicioso Gonzalo Bartolomé ARES CLAR, ante el Juzgado Militar de Instrucción de 5to. turno..

CONCLUSION:

- Concordante con la opinión del Sr. Delegado en cuanto a readjudicar Categoría "A", particularmente basado en lo que luce en el informe de fs.10 y vuelta del Sr. Director Nacional de Información e Inteligencia, sugiriendo a la vez se pasen estos obrados a el Fichero Confidencial del Departamento I.

El Jefe del Departamento I. del S.I.D.




Tte. Cnel. Welner Reballo

Aprobado por Criterio 1

Hacer directamente a la firma

Hoja 1

12/21

(1) Administración de las Obras Sanitarias del Estado

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA N° 15

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Depto de: Montevideo

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO.

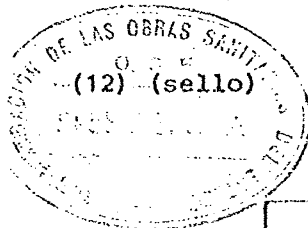
| | | | |
|---|---|---|---|
| (4) | TITULAR | apellido paterno: Tornaria | apellido materno: Cardozo |
| | | primer nombre: Martín | segundo nombre: -------- |
| (5) | PADRE | primer nombre: Teodoro | segundo nombre: --------- |
| (6) | MADRE | primer nombre: Marcela | segundo nombre: --------- |

| | | día | mes | año | país | localidad |
|---|---|---|---|---|---|---|
| (7) | FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO | 14 | 7 | 23 | Uruguay | Dolores |

| | | |
|---|---|---|
| (8) | OCUPACION | O.S.E.<br>Ejercicio de la profesión de Abogado |
| (9) | DOMICILIO | Joaquín Nuñez 2779 - A. 602<br>Benito Blanco 875 - A. 201 |

| | | serie | número | traslado | cédula de identidad |
|---|---|---|---|---|---|
| (10) | CREDENCIAL CIVICA | BZB | 8003 | --------- | Montevideo 406041 |

(11) fecha y lugar Montevideo, 6 de octubre de 1980.-

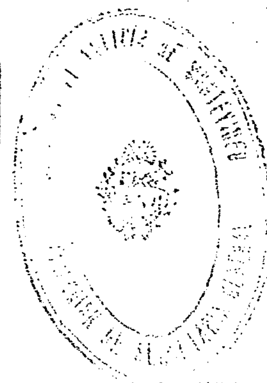


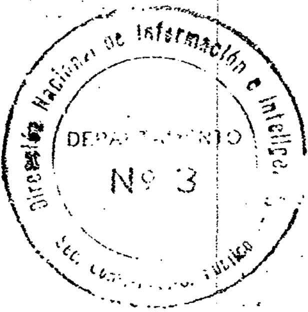

(12) (sello)

(13) firma DR.

contrafirma

| | recibida el | N° de Sol. |
|---|---|---|
| (14) | 10 OCT. 1980 | 1056 |






43

16/21

15 OCT. 1980

CON ANOTACIONES

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB. COMISARIO

Hoja /

47/24

(1) Administración de las Obras Sanitarias del Estado

44

(2) SOLICITUD DE C.H.C.P. PARA PERMANENCIA N° 15

(3) Señor Delegado del S.I.D. en el Depto de: Montevideo

SOLICITO A USTED SE SIRVA TRAMITAR LA CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS DE LA PERSONA QUE SE DETALLA A CONTINUACION A EFECTOS DE SU PERMANENCIA EN ESTE ORGANISMO.

| | | | |
|---|---|---|---|
| (4) | TITULAR | apellido paterno: Tornaria | apellido materno: Cardozo |
| | | primer nombre: Martín | segundo nombre: ------- |
| (5) | PADRE | primer nombre: Teodoro | segundo nombre: --------- |
| (6) | MADRE | primer nombre: Marcela | segundo nombre: --------- |

| | | día | mes | año | país | localidad |
|---|---|---|---|---|---|---|
| (7) | FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO | 14 | 7 | 23 | Uruguay | Dolores |

| | | |
|---|---|---|
| (8) | OCUPACION | O.S.E.<br>Ejercicio de la profesión de Abogado |
| (9) | DOMICILIO | Joaquín Nuñez 2779 - A. 602<br>Benito Blanco 875 - A. 201 |

| | | serie | número | traslado | cédula de identidad |
|---|---|---|---|---|---|
| (10) | CREDENCIAL CIVICA | BZB | 8003 | --------- | Montevideo 406041 |

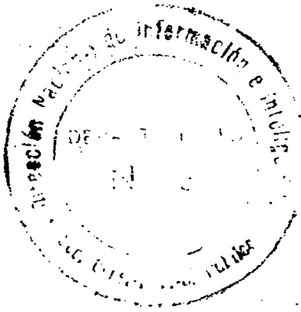
(11) fecha y lugar Montevideo, 6 de octubre de 1980.-

(12) (sello) (13) firma DR. RICARDO [illegible] VILLAMIL

contrafirma

| | recibida el | N°de Sol. |
|---|---|---|
| (14) | 10 OCT. 1980 | 1056 |






45

10/94

15 OCT. 1980

CON [illegible] ACIONES

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

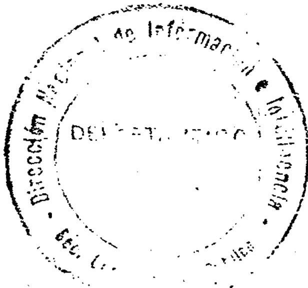
WASHINGTON [illegible] AGUINAGA

0461

19/91

1056(15)C.B.L.6/10/80

46 7164 17-10-80.lc).-



TORMARIA CARDOZO Martín.

TORMARIA CARDOZO Martín.

C.I. 406.041.- BZB 8003.

J. Núñez Nº 2779, ap.607, tel.70.00.31, of. 8.07./ .79 y 40.90.87, en 1977.
Oriental, casado, nacido en Soriano el 17/07/973,/ hijo de Teodoro y Marcela. Abogado. Asesor del Directorio de CSE.

ANOTACIONES 17-11-975 Actuó como Abogado Defensor del Sedicioso Gonzalo BARTOLOME ARES CLAR, ante Juzgado Militar de Instrucción// de 5to. Turno. 19-9-80. El SID informa que con fecha 9/7/973 figura// como afiliado al Sector "Por la Patria del Partido Nacional".-.-.-.-.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WAS ... ACURNAGA
003 - COMISARIO

47

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

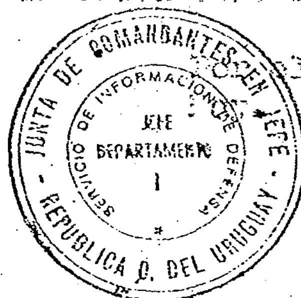
DEPARTAMENTO I"--
([illegible])

- CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS N° 1056 DE LA SECCIONAL DE LA JEFATURA DE POLICIA DE [illegible]([illegible]).-

Montevideo, [illegible] de [illegible] de 19[illegible].-

REFERENTE A: [illegible], [illegible]

REGISTRAMOS: [illegible], [illegible]
- Registra las mismas [illegible] que el Departamento No. 3 de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, agregándose lo siguiente:
Con fecha [illegible].4.980 se [illegible] para la Constancia de Habilitación para Cargos Públicos No.2897/976 de la Seccional 10a. de Policía de Montevideo, para su permanencia [illegible] alegado en [illegible].-




[illegible] el Jefe del Departamento I. del S.I.D.

Carlos [illegible]

TRANSCRIPCION DE LA C.H.C.P. Nro. 1056 DE LA JEFATURA

DE POLICIA DE MONTEVIDEO (Permanencia en OSE)

(1)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
(SS)

- CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS No. 1056 DE LA SECCIONAL DE LA JEFATURA DE POLICIA DE Montevideo (Permanencia en OSE).-

Montevideo, 28 de Octubre de 1980.

REFERENTE A: TORRARIA CARDOZO, Martín

REGISTRAMOS: TORRARIA CARDOZO, Martín
- Registra las mismas anotaciones que el Departamento No. 3 de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, agregándose lo siguiente:
Con fecha 23/IV/980 se contestaron sus anotaciones para la Constancia de Habilitación para Cargos Públicos No. 2807/978 de la Seccional 10a. de Policía de Montevideo, para su permanencia como abogado en O.S.E.-

Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Mayor
Carlos Fernández

Es copia Fiel

El Encargado de la Sección Microfilmación

Sgto. 1ro. Juan C. Martínez

DOC 0461

21/81

48

Montevideo, 25 de Febrero de 1981.-

EXP.Nº047/D-I/981

SEÑOR [illegible] DEL S.I.D. EN EL [illegible] DE MONTEVIDEO

Llevo a su conocimiento que esta Dirección ha resuelto otorgar Categoría "A" de Constancia de Habilitación a la persona Martín T[illegible] CA[illegible]ZO.-

Saluda a usted atentamente

El Director del Servicio de Información de Defensa General

Iván S. Paulós

Jefatura de Policía de Montevideo

HOJA DE TRAMITE Nº 2343/80

Destino: DNII

Fecha: 290930JUL80 49 1/46

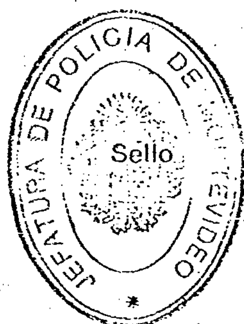
Origen:

Oficio ........ Matricula Nº ........ Carpeta Nº ........

TEXTO

Paso a la DNII, para que se sirva informar los antecedentes que posea y de ser necesario labre acta correspondiente.-

Revisión de: Nedda OTHEGUY CHAPPER.-




El Jefe de Policía de Montevideo

Coronel

Hugo N. Arregui

Iniciales

1.1.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Inf... de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 19-2-81
Pasa a Sec. Recursos
No. de Orden 462

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 19-2-81
Pasa a Secc. Recursos
No. de Orden 462




0169

OLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE
OORDINACION EJECUTIVA
"SECRETARIA"

2/16

Montevideo, 26 de Mayo de 1979.

50

A PARTIR DE LA FECHA TODO RECURSO DE HABILITACION, PARA PODER SER RECIBIDO POR ESTA POLICIA, DEBE CONTENER INDEFECTIBLEMENTE LOS SIGUIENTES DATOS DEL RECURRENTE.

1er. APELLIDO: OTHEGUY 2do. APELLIDO CHAPPER 1er. Nombre: NEDDA 2do. Nombre: ——

NACIONALIDAD: ORIENTAL ESTADO CIVIL: CASADA EDAD: 42 HIJO DE: ENEL. PEDRO ~~OTHEGUY~~ Y DE: AMELIA CHAPPER DE OTHEGUY

NACIDO EN: MONTEVIDEO PAIS: URUGUAY DPTO: M.VIDEO LOCALIDAD: —— FECHA NACIMIENTO: 3/7/1938

CEDULA DE IDENTIDAD Nº 1054503 (DPTO): MONTEVIDEO CRED. CIVICA SERIE OBB Nº 3880

PASAPORTE Nº —— DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: CANELONES Nº 1375 Apto. 1007 B

ENTRE CALLE: EJIDO Y CALLE: Stgo de CHILE JURISD. SECC. POL. Nº ——

TELEFONO (domicilio): ——

**DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:**

CALLE: DSO TERRA Nº 2245 APTO. 3 ENTRE CALLE: CAGANCHA Y CALLE: ——

CALLE: el mismo Nº —— APTO. —— ENTRE CALLE: —— Y CALLE: ——

CALLE: —— Nº —— APTO. —— ENTRE CALLE: —— Y CALLE: ——

(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

**LUGAR DE TRABAJO ACTUAL:**

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: Bco de SEGUROS del ESTADO TELEF.: 98 0

SITA EN CALLE: MERCEDES Nº —— ENTRE CALLE: AGRACIADA Y CALLE: RIO NEGRO

**LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:**

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: Bco SEGUROS TELEF.: ——

SITA EN LA CALLE: MERCEDES Nº —— ENTRE CALLE: AGRACIADA Y CALLE: RIO NEGRO

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: —— TELEF: ——

SITA EN LA CALLE: —— Nº —— ENTRE CALLE: —— Y CALLE: ——

(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

**IMPORTANTE:**

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA **FOTO TIPO CARNE** ACTUAL DEL SOLICITANTE.

Nedda Otheguy



51
8/16

Montevideo, Julio 28 de 1980.-

Sr. Jefe de Policía de Montevideo

Cnel. Don Hugo Arregui

Presente

Hedda Otheguy Chapper, C. de I. No. 1:054.503, funcionaria del Banco de Seguros del Estado, fui notificada el día 21/7/80 (oficio 8/744/77; citación J.8.M/ 607-C) por el Sr. Gerente de Personal de dicha Institución que habiéndoseme adjudicado la Categoría "C" del Certificado de Fe Democrática, (que inhabilita para el desempeño de cargos públicos), disponía de 7 días hábiles para presentar -- descargos ante la Jefatura de Policía, cosa que hago a través de la presente.

Para conocer los cargos que se me imputaban concurrí el día 24/7/80 al local de la D.I.I. sito en la calle Maldonado No. 1121 en donde en forma muy correcta, el Oficial Principal Sr. Santiago Mello Lima me informó que lo único que consta en mi ficha personal es el haber sido Delegada de Mesa por el Partido Socialista en las últimas elecciones nacionales.

Tal situación se originó de la siguiente manera: tenía y tengo mi Credencial Cívica (OBB No. 3880) inscripta en el Departamento de San José desde el año 1966.- Conversando con un compañero del Banco acerca de lo engorroso que era votar en las Mesas Especiales por las dilatadas

esperas , etc. surgió la idea de ser Delegado Partidario, ya que éstos por su condición de tal votaban en cualquier mesa. Así surgió mi condición de Delegada Suplente del PartidoSocialista, por un problema de comodidad y no de ideología. - No hubo por lo tanto ni compromiso ni connotación política alguna ya que de haberlo pensado desde el punto de vista político-partidario, debería haberlo solicitado al Partido Colorado.

Frente a las derivaciones que este hecho ha tenido, deseo puntualizar:

1)- Nunca estuve afiliada ni participé de las ideas de los partidos políticos proscriptos (Partido Comunista, Socialista etc.).

2) En mis 19 años de empleada bancaria nunca tuve militancia gremial.

3) Nunca fui indagada por autoridades militares, policiales y/o judiciales por ningún motivo (político, gremial etc.).

4) El hecho que se me imputa no transgredía ninguna norma legal vigente en ese momento.

5) Todo esto me origina una gran inseguridad de futuro, ante la posible pérdida de mi empleo, además del malestar moral que significa el estar en categoría "C".

6) Políticamente siempre estuve junto al Partido Colorado (Dr. Amílcar Vasconcellos) por convicción y por tradición

// 53

familiar ya que mi padre Cnel. (R) Pedro Otheguy tuvo activa militancia en el mismo.

Por lo expuesto, solicito a Ud. se revea mi expediente, tomando en cuenta lo expresado precedentemente y además ubicando el problema en el contexto político y social en que tuvo lugar.

Sin otro particular y a la espera de una resolución favorable, saluda a Ud. muy atte.

Nedda Otheguy

28 JUL. 1980
25303

31 JUL. 1980
10.10
3326

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl./

" SECRETARIA "

Montevideo, agosto 1ro. de 1980.-

PASE al Departamento Tres a sus efectos debiendo solicitar información complementaria en las demás Agencias de Inteligencia.-

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.
Sub-Comisario
NELSON RODRIGUEZ RIENZO

D.N.I.I. D-3
Fecha 4 AGO. 1980
Hora 072
Nº 1418 Fam. 44

| | | |
|---|---|---|
| 824 | Nº | Exento de registro de actuación presentado por la recurrente- |

OTHEGUY CHAPPER : Yedda.-

02895

Céd. Ident. 1.054.503.(1)

Pasaporte 54

C. Cívica OBB 3880.-

C. Id. Interior

Ocupación

Organización Frente Socialista.-

Domicilio Rincon No. 633, en 1971.-Duvimioso Terra No.2245.
Apto.3.(1977)

Datos Personales Nacida el 3/VII/938 en Montevideo, hija de Pedro Florencio y Amelia.(1)-(1)Extraído de Solicitud de Constancia sobre Anotaciones en Ficheros Policiales de Inteligencia.Wgc.-

F. 70 - 10.000 - 5/76

fs 5

6/16

ANTECEDE fs | Nº | Fotocopia de ficha de anotaciones nº 02895

55

fs 6.

7/16

OBSERVACIONES

3/6/76: delegada de mesa del F. Socialista en las elecciones nacionales de 1971, Circuito 866 (Garibaldi 2815), -9-2-2.-ww.-

6/9/977.- S-8/6070/77/F-744/cch.-

MICROFILM AGOSTO 1977

29/XI/977: Bco. de Seg./8175/977.hc 25/I/978: Con fecha 3/IX/977 solicita en Secc. 8va. Constancia de Anotaciones en Ficheros Policiales de Inteligencia Form. No. 744, expidiéndosele Categoría "C". Wgc.-E-1.-M.3021.6/5/980.mam.-

8/16

56

Fotocopia de ficha de a... Nº 02895 de Nélida Otheguy

CORTE ELECTORAL

# COMISION RECEPTORA DE VOTOS

## Primera — Acta de Instalación

SERIE BAB CIRCUITO 766

En MONTEVIDEO a los 28 días del mes de NOVIEMBRE del año 1971

siendo las 7,30 horas, en el local calle Av. GARIBALDI Nº 2715 o parajе

FORMAN LA MESA RECEPTORA:

PRESIDENTE,
El Sr. D. NORA SUSANA RAGGIO Miembro designado (1) ~~Delegado~~
AFILIADO AL PARTIDO COLORADO
(Repartición en que presta servicios, en caso de ser funcionario público)

SECRETARIO,
El Sr. D. MARIA E. FERNANDEZ CONTE Miembro designado ~~Delegado~~
AFILIADO AL PARTIDO NACIONAL
(Repartición en que presta servicios, en caso de ser funcionario público)

TERCER MIEMBRO,
El Sr. D. GUSTAVO G. STALKER Miembro designado ~~Delegado~~
AFILIADO AL PARTIDO NACIONAL
(Repartición en que presta servicios, en caso de ser funcionario público)

ACTUARIO,
El Sr. D. LISIO SCARPITTA Titular ~~Suplente~~

La Mesa se hizo cargo de la urna que fue revisada en forma, quedando una llave en poder del Presidente y otra en poder del Secretario y se recibió, además de un equipo completo de útiles, de un cuaderno conteniendo DOCIENTOS NUEVENTA Y SIETE Hojas Electorales y de TRECIENTOS CINCUENTA sobres.

| SON DELEGADOS: | Inscripto SERIE | NUMERO | Afiliado al Partido | Entregó listas Nos. |
|---|---|---|---|---|
| El Sr. D. JOSE L. CASANOBA FRANCO | BAB | 20118 | P.D.C. | 808 - 1808 |
| " MARIA CRISTINA HARO | BZA | 93695 | COLORADO | 123-1123-2123-3123- |
| " — | | | — | |
| " ~~NELIDA OTHEGUY~~ | ~~OBB~~ | ~~3440~~ | ~~SOCIALISTA~~ | |
| " RAUL ELIAS HODARA | BEB | 6164 | COLORADO | 15 - 515 - ... |
| " SYLVIA BEETCRON | TXB | 19343 | COLORADO | |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| El Sr. D. | JOSE L. CASANOBA FRANCO | BAB | 20118 | P.D.C. | [illegible] |
| " | MARIA CRISTINA HARO | BZA | 23625 | COLORADO | [illegible] |
| " | — | | | — | 3133.- |
| " | + NEDDA OTHEGUY | OBB | 3880 | SOCIALISTA + | |
| " | RAÚL ELIAS HODARA | BEB | 6804 | COLORADO | 15-515-[illegible] |
| " | SYLVIA RECTORAN | XXB | 12543 | COLORADO | |
| " | EDUARDO J. AMORELLI | AUA | 11510 | (FRENTE AMPLIO) | |
| " | ANANDA SOL GARCIA | EOA | 7212 | NACIONAL | [illegible] - 9000 |
| " | CAROLINA [illegible] | [illegible] | [illegible] | COLORADO | [illegible] |
| " | GRACIELA ALBURQUERQUE | AXB | 14023 | COLORADO | 15 |
| " | ANA GULARTE | BAB | 31419 | [illegible] CRIST. | |
| " | ROBERTO J. RODRIGUEZ | AUA | 11519 | P.D.C. | |
| " | RAQUEL CASA | ABA | 5641 | NACIONAL | |
| " | MARIA REINA SUÁREZ | ASA | 8326 | COLORADO | |
| " | | | | | |

OBSERVACIONES

Firmas de los delegados que deseen hacerlo

[signatures]

ES OBLIGATORIO FIRMAR (Nombre, apellido y rúbrica)

Firma del Presidente [signature]

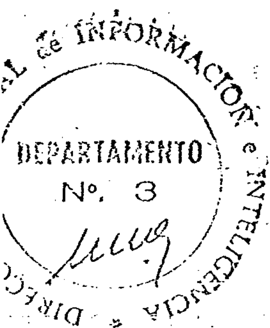
Firma del Secretario [signature]

Firma del Tercer Miembro [signature]

Firma del Actuario [signature]

(Repartición en que presta servicios)

(1) Táchese la calidad que no corresponda.




Ref. Jefatura de Policía Circuito Nº 866/971

18

DILIGENCIADO No.2481/980.-LDDM

10/14

Montevideo, Octubre 15 de 1980

SEÑOR DIRECTOR:

Atento a lo solicitado a este Departamento con relación al recurso presentado por la persona Nedda OTHEGUY CHAPPER adjunto el siguiente material:

1)-Fotocopia de la ficha de anotaciones No.02895 correspondiente a la recurrente, a Fs.5 y 6.-

2)-Fotocopia del Acta de Instalación de Mesa Receptora de Votos / del circuito No.866 ubicado en la calle Garibaldi No.2815, correspondiente a la Serie B.A.B., donde aparece la Srta. OTHEGUY / CHAPPER, como delegada de mesa por el Partido Socialista, sin presentar listas, como única representante de dicgo Partido.-

Consultadas las demás Agencias de Inteligencia, no // surge información complementaria.-

De acuerdo a las fuentes de información aportadas, / surge que las anotaciones existentes en el Departamento III, corresponden a la recurrente.-

Saluda a usted atentamente

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3
WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
" SECRETARIA " DILIG.Nro.1613.-sfl.-

Montevideo, octubre 16 de 1980.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

A los fines que pudieran corresponder cúmpleme devolver / a su consideración el recurso de revisión de antecedentes interpuesto por la Sra. Nedda OTHEGUY CHAPPER, en razón de habérsele denegado la entrega de la Constancia de Habilitación para Cargos Públicos que tramitara oportunamente.-

//

OIGUF SERIE | Nº

11/16

Dicha decisión obedeció a su participación en las elecciones nacionales de 1971 como delegada de mesa del Frente Socialista, según / se desprende del Acta de Instalación de la Comisión Receptora de Votos que se agrega a fs 7, figurando incluso su firma en el lugar correspondiente.-

59

Debo significar que él alegato que hace en su escrito de presentación no es valedero, porque al ser anotado su nombre y documento en el "Acta de Instalación", fué porque ella presentó el poder correspondiente que sin duda hubo de retirar de algún Comite de Base del Frente Amplio.-

Saluda a usted atentamente

VICTOR CASTIGLIONI

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION GENERAL
03 FEB 1984
FIRMA-CARGO

0462



RESERVADO

E. t. Nº 311790

ANTECEDENTES [illegible]

12/16

JEFATURA DE POLICIA 60 ASUNTO Nº412/981rgo.-

Montevideo, 4 de febrero de 1981.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

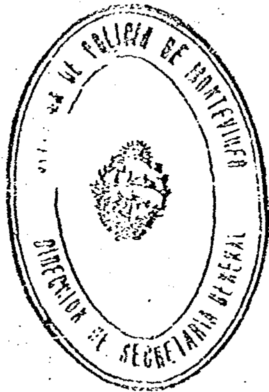
Cúmpleme elevar a su conocimiento y / consideración las precedentes actuaciones relacionadas con la solicitud de revisión de antecedentes realizada por Nedda Otheguy Charrer, estimando que-salvo mejor / opinión-en base a disposiciones en vigencia debe mantenerse la categoría "C" dispuesta.-

Salude a usted atentamente

EL DELEGADO DEL S.I.D.

CORONEL [signature]

HUGO N. ARREGUI



JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada: 19 FEB. 1981
Fecha de Salida: ____
Pasa a: EMP
Nº de Identificacion: 13165

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada: 19-2-81
Pasa a: Sec. Recursos
No de Orden: 462

/

[illegible] Nº 06 09 97

13/16

Montevideo, 03 de Julio de 1981.-

[illegible]

[illegible]

61

C.I. Nº [illegible]/981 (U)

Ref.a Nelda [illegible]

Por existir en este Servicio un recurso pendiente de resolución de la persona Nelda [illegible] (Sr.) [illegible], Cédula de Identidad Nº 1.354.703 -quién cumple funciones en ese Organismo- se solicita toda información que pueda poseer sobre el mismo, particularmente desde el punto de vista ideológico.

Para una mayor ilustración se transcriben las anotaciones que se poseen de la persona en cuestión:

1971 - Delegada de Mesa por la Lista 90, por el Departamento de Montevideo, Circuito Nº 866, en las elecciones nacionales del corriente año.- EVALUACION: A - 1

Saludo a usted atentamente.

El Director del Servicio de Información de Defensa General,

Iván C. Paulós

SECRETO

# Banco de Seguros del Estado

## República Oriental del Uruguay

14/16

Oficio:
BSE/032/981

62

Montevideo, julio 17 de 1981.-

Señor Director del Servicio de Información de Defensa:

Referente a su Oficio N°298/D-I/981 sobre la funcionaria Nedda OTHEGUY CHAPPER hago saber a Vd.:

a) ingresó el 12/IV/1961
b) C.I.: 1:054.503
c) C.C.: B J A 13.564
d) nacida el 3/VII/938
e) domicilios anteriores: 8 de Octubre 2618 ap.7
   Lavalleja 2333 ap. 11
   Duvimioso Terra 2245 ap. 3
f) domicilio actual: Canelones 1375 ap. 1008
g) estado civil: divorciada de Elbio Edison FERNANDEZ
   " " " Julio C. BAUZA ROSSI
   casada con Eduardo Adhemar BORDENAVE BENTIVOGLIO (C.I. 797.054)

En lo atinente a su comportamiento desde el punto de vista ideológico, es de señalar que las distintas fuentes consultadas son unánimes en resaltar de su absoluta abstinencia política, no obstante poderse indicar, que el matrimonio con su actual esposo -éste sí de tendencia política izquierdista- la puedan señalar con tendencias políticas equívocas.-

Saluda a Vd. atentamente.-

Coronel (R) TABARE GREGORIO ALVAREZ
Vice Presidente

lam

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 20 JUL. 198
Fecha de Salida
Pasa a Dpto 3/Dto.
No. de Identificación 18309

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 21 JUL. 1981
Pasa a Archivos
No. de Entrada 5189

44 82

[illegible] 77 [illegible]

15/16

[illegible], 24 de julio de 1[illegible].

[illegible]

63

[illegible]

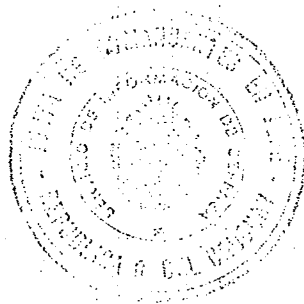
[illegible] del [illegible] de [illegible]

[illegible]

Saluda a usted atentamente.

El Director del Servicio de [illegible] de [illegible]

[illegible]



[illegible]

E 18. 4/4 16/16

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
(U)

Montevideo, 12 de Junio de 1981.-

REFERENTE A: OTHEGUY CHAFFER, Nelda 64

MOTIVO: Recurre ante el Delegado en Montevideo, al serle adjudicada Constancia de Habilitación Categoría "C".-

ANTECEDENTES

1971 - Delegada de Mesa por la lista 90, por el Dpto. de Montevideo, Circuito N° 866, en las elecciones nacionales del corriente año.-

EVALUACION: A - 1

DESCARGOS

Explica que su participación como Delegada de Mesa, se debió a que al estar inscripta en la Serie CBB 3880 del Dpto. de San José, surgió por intermedio de un compañero de trabajo, la idea de que al ser Delegado Partidario estaba en condiciones de votar en cualquier Mesa, evitándose de esa manera, las dificultades que se presentaban en las mesas especiales para sufragar.

Agrega que fue principalmente por un problema de comodidad y no de ideología, destacando su orientación hacia el Partido Colorado (Dr. A.Vasconcellos) por convicción y tradición familiar, ya que su padre, el Sr.Cnel. (R) Pedro OTHEGUY, tuvo militancia en el mismo.

ANALISIS

A fojas 8 vuelta el Sr. Director Nacional de Información e Inteligencia, menciona que el alegato de la reclamante no es valedero, ya que al ser anotado su nombre y documento en el Acta de Instalación, fue porque ella presentó el poder correspondiente que sin duda hubo de retirar de algún Comité de Base del Frente Amplio.

CONCLUSION:

No surgen a traves de sus descargos, por otra parte poco fundamentados, elementos de juicio que permitan variar la categoría ya dispuesta.-



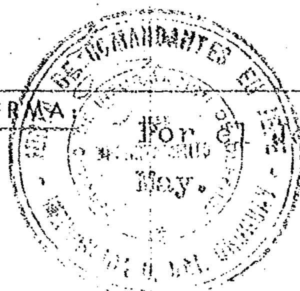

El Jefe de la Sección Recursos
Mayor
Carlos Fernández

| JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE<br>Servicio de Información de Defensa | Departamento I | D | Hoja 1/ |
|---|---|---|---|
| | PEDIDO DE INFORMES ( A) Nº 041/81-27-2-81 | | |

FECHA ANTES DE LA CUAL SE NECESITA LA INFORMACION:

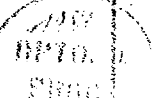
INFORMACION SOLICITADA: TODA INFORMACION QUE PUEDA OBRAR EN ESA AGENCIA REFERENTE A CX 30 "LA RADIO"

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 19/XII/81
Pasa a BIOGRAFICO
No. de Orden 4 6 3 ...



FIRMA: Por el Jefe del Departamento I del SID
May.
Carlos Fernandez

DISTRIBUCION: ORIGINAL Y COPIA Nº 1-Sr.JEFE DEL DPTO. 3 DE LA D.N.I.I.
Sub.Comisario Wáshington Dos Santos Aguinaga
COPIA Nº2- DEPARTAMENTO I DEL S.I.D.



DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA. DPTO. I I I

2/19

MEMORANDUM Nº 559/981. MLE.
REFERENCIA: Pedido de Información Nº 01/981 de la DINARP.
DESTINO; DINARP.

66

INFORME SOBRE LA ORGANIZACION ADMINISTRATIVA Y DE PROGRAMACION DE CX 30 "LA RADIO", A ENERO DE 1976.

I) RAZON SOCIAL

ORGANIZACION DE RADIOEMISORAS ORIENTALES S.A. (OROSA), esta Sociedad Anónima explota los servicios de Radio Frecuencia y Radio Difusión que le fueran otorgados por los organismos dependientes de la Dirección de Telecomunicaciones, los cuales tienen las características CX 30 LA RADIO, CXA 30 Onda Corta de esta emisora, y CX 46 RADIO AMERICA, comenzaron sus actividades el día 12 de Junio de 1947 y su domicilio actual está ubicado en Plaza Independencia Nº 846. Tienen una potencia autorizada de 10 Watt, pero por problemas técnicos solamente trasmiten con 4 Watt, lo que hace practicamente imposible que la misma pueda recepcionarse en el Interior del país.

II) DIRECTORIO

Presidente - - León SVIRSKY.
Secretario - - Mario HOPENHAYN.
Vocales - - - Walter ACOSTA BOSA.
Fabiano SVIRSKY.
Natalio BURSZTYN.

El 80 % del capital accionario pertenece al Sr. León SVIRSKY y a la Sra. Maña SVIRSKY de HOPENHAYN, mientras que el 20 % restante estaría en poder del Sr. Raúl STARICCO, el cuál no ha participado en las últimas Asambleas del Directorio.

III) DIRECCION GENERAL DE LA EMISORA

Desde el mes de enero de 1973 la misma corresponde al Sr. José Germán ARAUJO MARTINEZ, el cual recibe a cambio el 50 % del producido líquido de la emisora, siendo la única responsable de la programación de CX 30.

Al respecto debe informarse que durante el transcurso del año 1972 había hecho crisis la mala administración de la emisora a tal punto de que solamente contaba, como único recurso, el aporte que recibía por alquiler de espacios, a organizaciones gremiales y políticas, en su gran mayoría de izquierda, durante ese año, el Sr. León SVIRSKY entra en tratativas con el Sr. ARAUJO, para que éste

1381 DPTO. I PROC.

463

67

se hiciera cargo de la administración y programación, aceptando el mismo, siempre y cuando pudiera eliminar todos los contratos vigentes con organizaciones gremiales y políticas; esto es logrado por el Sr. ARAUJO, y el día 2 de marzo de 1973 comienza la nueva programación de CX 30, manteniéndose solamente una audición política la cual se emitía entre las 12.00 y 13.00 horas, denominada "Tribuna Abierta"; durante la misma el primer espacio correspondía al sector del Partido Nacional que orientaba Mario HEBER; la segunda parte estaba a cargo del Exsenador Angel RATH, y la tercera a cargo del Exsenador del Partido Comunista Enrique RODRIGUEZ. Según lo indicado por ARAUJO no fue posible eliminar el espacio de este último que se denominaba "Habla la Izquierda", ya que el Partido Comunista había pagado el contrato por adelantado, por un año, pero como forma de compensación, y lograr un equilibrio que no permitiera desdibujar la imagen de la emisora, se agregaron estos dos espacios políticos a cargo de representantes de los partidos tradicionales. Esta situación se mantiene hasta el 27 de junio de 1973, fecha en la cual son levantados los espacios de acuerdo a una orden verbal del entonces Ministro del Interior Cnel. Dr. Néstor Bolentini.

A partir de ese momento esta Radio al igual que las restantes emisoras del país, no ha realizado ninguna programación de carácter político ni gremial, y paradójicamente, paso de ser una radio que nadie escuchara, a la segunda o tercera de importancia actualmente, de acuerdo a los "SURVEYS" de audiencia, que agencias especializadas, realizan periódicamente en nuestro país.

IV) PERSONAL DE PROGRAMACION

La emisora cuenta con programas propios y espacios que son vendidos a personas o agencias, pero en todos los casos cada treinta minutos, aproximadamente, la radio emite su tanda de publicidad.

En lo que respecta a personal y programa, como ya se adelantara, ingresan a la emisora en el momento en que el Sr. ARAUJO se hace cargo de la Dirección. Todos ellos son provenientes de otras emisoras y televisoras de la capital.

Con referencia a los programas contratados, se señalarán algunos ejemplos los cuales fueron investigados a los efectos de determinar con que recursos se hacía frente a los mismos.

CANTO POPULAR, está a cargo del Sr. Elías TURUBICH, cuyo sueldo es pagado por el Palacio de la Música, a canje de publicidad, mientras que la participación en el mismo de Luis LANDRICINA, cuentista argentino sumamente cotizado, corre por cuenta de la firma ZAPRIZA GRUNDELL y Cía., distribuidora y fabricante de toda la línea NIVEA. Por la importancia del programa, LA RADIO recibe además N$ 500.00 (nuevos pesos quinientos), de esta empresa.

CARAVANA, está a cargo del Sr. RODRIGUEZ TABEIRA, el cual no paga por el alquiler del espacio a CX 30, pero como en un programa...

sumamente escuchado, a la emisora le sirve, ya que puede pedir mejores precios por su tanda de publicidad, por su parte el locutor vende para sí, dos minutos de publicidad por día.

Otro sistema es la de adquirir artículos a cambio de publicidad de esta forma CX 30 obtuvo el móvil, el cuál fue canjeado a la firma CASTRO QUINTELA AUTOMOTORA, por publicidad, el contrato fue de N$ 20.000.00 (nuevos pesos viento mil), éste no cuenta con equipo de trasmisión, solamente tiene un grabador.

De la nómina total del personal, surge nitidamente que su gran mayoría, integraron sectores políticos de izquierda, pero lo que no debe dejar de señalarse, es que el hecho se reitera en mayor o menor grado, en la mayoría de las emisoras de la capital, a lo que se debe agregar, las televisoras y el ambiente artístico general.

ORGANIZACION DE RADIOEMISORAS ORIENTALES SOCIEDAD ANONIMA (OROSA), SU DIRECTORIO, SU PERSONAL Y OTROS COLABORADORES AJENOS A LA MISMA, PERO VINCULADOS A DICHAS EMISIONES POR CONTRATOS PUBLICITARIOS, EN 1976.

RAZON SOCIAL: ORGANIZACION DE RADIOEMISORAS ORIENTALES SOCIEDAD ANONIMA (OROSA)

INICIACION DE ACTIVIDADES: 12 de Junio de 1947.

PERMISIONARIA: De las Emisoras CX 30, CXA 30 y CX 46.

NUMERO DE INSCRIPCION EN LA OFICINA DE IMPUESTO A LA RENTA: Nº 22.370.

AFILIACIONES: ASOCIACION NACIONAL DE BRODCASTERS DEL URUGUAY (ANDEBU) Y ASOCIACION INTERAMERICANA DE RADIODIFUSION (AIR).

DIRECTORIO

Presidente : LEON SVIRSKY.
Secretario : MARIO HOPENHAYN.
Vocal: WALTER ACOSTA SOSA.
Vocal: FABIANO SVIRSKY.
Vocal: NATALIO BORSZTYN.

CAPITAL ACCIONARIO

El 80 % pertenece al Sr. LEON SVIRSKY y Sra. MARA SVIRSKY de HOPENHAYN.

El 20 % restante se supone sigue en manos del Sr. RAUL STARICCO, el que no se ha hecho presente en las últimas asambleas.

69

PERSONAL

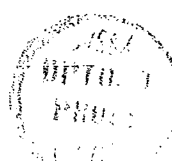
Lista de las personas que cumplen funciones en OROSA.

ADMINISTRACION: SARA SOMPOLINSKY de SVIRSKY.
COBRADORA: FRIMA ALTMAN.
TELEFONISTAS: MARIA DEL CARMEN COTON.
AMANDA AGUIRRE.
ELCIRA AGUIAR.
DISCOTECARIOS: IDA PINTOS.
JOSE MARIA STROZZI.
LIMPIADORA: TERESA BARREDA.
OPERADORES DEL TRASMISOR: SIXTO LOPEZ.
VICTOR BARLOCCO.
CARLOS MIGUEL MAIDANA.
SERENO: MARIO GOMEZ.
CONTADOR: ADOLFO VEGH.

PERSONAL DE CX 30 LA RADIO

DIRECTOR GENERAL: JOSE GERMAN ARAUJO MARTINEZ.
PROGRAMACION Y LOCUCION: BECQUER PUIG LANZA.
COMERCIALES: OSCAR JAVIER LAGARMILLA LLANA.
SECRETARIA: MARIA ALICIA LEITE LAPLUME.
OPERADORES DE ESTUDIO: ALFREDO SILVA.
OSCAR PEREZ.
OTTO DOMINZAIN.
HUGO COSTA.
EDUARDO SEVERINO (suplente).
TECNICO: FRANCISCO GRILLO.
LOCUTORES: JULIO CESAR GONZALEZ IRIBARNEGARAY.
SUSANA GARCIA.
IRIS SIMONE.
MARGARITA FUENTES (suplente).
PRODUCCION DE PROGRAMACION: JOAQUIN FERNANDEZ INDARTE.
PROGRAMAS: ALFREDO FRANCISCO PEROOVICH ALDAVE.
CARLOS ALBERTO MARTINS GARCIA (Viva la tarde).
JORGE OROSA (En primer lugar).
ADOLFO OLDOINE (Una opinión que importa).
PRENSA: JORGE WILSON ARELLANO.
LUIS ALBERTO ZABALA.

...///



70                                  6/19

...///

PRENSA:      MARIO NELSON SANTOS.
             DARIO ARTURO ALMEIDA.
             MANUEL MARTINEZ CARRIL.
             LUIS ALBERTO TECHERA.
             EFRAIN OHURY IRIBARNE.
             RAUL IRIART.
             FERNANDO BRITOS.

CHOFER:      MIGUEL ANGEL CARIOSINI.

Personas que no son empleados de ORCSA, pero colaboran en la emisión de distintos programas a cambio de espacios publicitarios que venden en su provecho:
LUIS LAMORIGINA (Canto Popular).
ELIAS TURUBICH (Canto Popular).
UBALDO MARTINEZ (Ubaldino).
HOMERO RODRIGUEZ TABEIRA (Caravana).
MARIA NAVARRO DE BLANQUE (Cine).
AMERICO TORRES (Radioenciclopedia Norteña).
JULIA AMORETTI (Gran Provisión La Babel).
ROBERTO PIMENTEL (Gran Provisión La Babel).
LEONEL MARTINEZ (Gran Provisión La Babel).
LUIS ELBERT (Panorama).
YAMANDU MARICHAL (Panorama).
MARIA EUGENIA FERNANDEZ (España Pop).
PILAR PATIÑO (España Pop).

AGROVISION NACIONAL

Coordinadores: LORENZO GOYETCHE.
               ROGELIO MODERNELL.

Carne y Lanas: RODOLFO FORLEY.

Dadas las características del programa colaboran: productores de todo el país, agrónomos y veterinarios de la actividad privada o pública en dependencias del Ministerio de Agricultura y Pesca, o Institutos de Investigación, como la Estación Experimental de Las Brujas, Plan Granjero, Plan Citrícola, Departamento de Sanidad Vegetal, etc., o Instituciones Agropecuarias como: Asociación Nacional de Productores de Leche, Federación Rural del Uruguay, Productores de Cerdos Magros, Central Lanera, Secretariado Uruguayo de la Lana, Comisión Nacional de Fomento Rural y sus entidades afiliadas, etc. En todos estos casos, pueden colaborar con el programa distintas personas de acuerdo a la decisión de cada entidad.

...///

número oscila en 150 personas, no teniendo éstas ninguna vinculación con la Empresa, y actúan solamente como entrevistados.

PERSONAL DE CX 46 RADIO AMERICA

JEFE: WALTER ACOSTA SOSA.
LOCUTORES: HECTOR MACIEL.
OPERADORES: ROGELIO TORRES.
JOSE LUIS BORGES.
CARLOS DEL GROSSI.
ACTORES: JULIO ALASSIO.
AURORA RODRIGUEZ DE GIL.

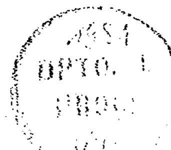
Se deja constancia que el Sr. JOSE GERMAN ARAUJO MARTINEZ, no está vinculado a CX 46 RADIO AMERICA.

INFORME DEL PROGRAMA "EL SALVADOR, UN PAIS EN GUERRA", DIFUNDIDO POR CX 30 LA RADIO

Se adjunta fotocopia del Memorandum Nº 13 del 21.1.981 de INFORMACION de la D.N.I.I..

- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Montevideo, 13 de febrero de 1981.



FORMACION E INTELIGENCIA.

" INFORMACION ".  MEMORANDUM RESERVADO Nro. 13.- wahp.-

Montevideo, 21 de enero de 1981.- 8/13

REFERENCIA: "EL SALVADOR, UN PAIS EN GUERRA", programa propalado por CX 30 "LA RADIO".

72

TEXTO:

Bajo el títulò de "EL SALVADOR, UN PAIS EN GUERRA CIVIL",- el Departamento de Investigación Periodística de Cx 30 "LA RADIO", propaló los díasSábado 17 de enero a las 09.30' horas, domingo 18 a las 12.00' y Lunes 19 a las 21.30', un programa con textos de "Washington PORTUGAL", (S/A); que bajo una pretendida tarea periodística, reflejó en los hechos una apología de los movimientos marxistas que operan en aquel país.

El estilo de este programa difiere de los habituales informativos de nuestro medio, se trata de una dramatización de las noticias a los efectos de lograr un mayor impacto, ya que incluso está musicalizada. Desde el punto de vista técnico - periodístico logra atraer la atención, hecho este que le permite influenciar y dirigir a los escuchas.

Hace aparecer permanentemente a la Junta de Gobierno y a las Fuerzas Armadas como agresores del pueblo, y a los grupos guerrilleros como la única respuesta para las necesidades de ese pueblo, "inestable desde el punto de vista político por mas de medio siglo".

La audición,- con una duración aproximada de noventa minutos -; tiene en su parte final una entrevista realizada por el Director de la emisora José Germán ARAUJO MARTINEZ? ( - con profusas anotaciones en nuestros ficheros), a la Secretaria del Departamento de Comunicación Social de la Iglesia Salvadoreña,- María Julia HERNANDEZ (S/A) -; en la que ésta informa desde su punto de vista,- totalmente contrario a la Junta de Gobierno-; sobre la situación imperante en ese y la labor desplegada por los sectores de la Iglesia Católica.-

El Sr. ARAUJO es sumamente tendencioso en las preguntas que realiza, fundamentalmente cuando hace destacar las palabras de Mons. Arturo RIVERA y LAMAS en lo referente a que "el país no se podría gobernar sin que las fuerzas de izquierda, sean tomadas en cuenta". Recalca tambien la entrevistada que no se vislumbra otra salida que no sea militar. Critica en forma airada la reanudación de la ayuda militar por parte de los EE.UU., para lo cual recuerda la carta que enviara el fallecido Arzobispo ROMERO al Presidente CARTER,- expresando que "para ellos es inconcebible dicha ayuda".-

ARCHIVESE EN CARPETA



/. 173 9/19

Cuando se la consulta sobre como definiría la situación imperante, y si se trata de una revuelta extremista, la entrevistada la califica: "no es una revuelta extremista, ya que deben tomarse en cuenta las condiciones infrahumanas del pueblo salvadoreño, lo que ha llevado al mismo a la búsqueda de su propia determinación". Esto por si solo, habla a las claras sobre con que sector se identifica - la citada.

Este programa es un fiel reflejo de las actividades que viene desarrollando esta emisora en los últimos - tiempos, cuyos funcionarios en la mayoría de los casos son conocidos militantes de los Partidos Políticos fuera de la ley.

A fin de evaluar la gravedad del citado programa,- adjunto al presente - se eleva reseña de los fragmentos mas importantes y sus respectivos comentarios.-

COMISARIO INSPECTOR:

JOSE CARLOS BONAUDI EVANS.-

.. . 174 Nº 19

Presentación del programa : .......
Comienza con una dramatización de los hechos que tuvieran lugar en el El Salvador, como consecuencia del Golpe de Estado del 15 de octubre de 1979 por parte de jóvenes militares, quienes derrocaron al Gral. Carlos Humberto Romero. Al asumir los Cnroneles Adolfo Majano y Jaime Abdul Gutierrez el poder ese día, los locutores reseñan los motivos sociales, políticos y económicos que fundamentaron su actitud, .... "urgente necesidad de cambio".-
Para ubicar a los oyentes, los locutores desarrollan un breve sumario geopolítico de aquel país.
Se inicia un desarrollo cronológico:
15 de octubre ... al hacer referencia a la 1ra. Proclama de los rebeldes, comienza el programa a mostrar su parcialidad, denominando "dictador" al Gral. depuesto, los detalles de esta proclama, son los fundamentos habituales y recogen además la cuota habitual de promesas de bienestar futuro. Mas adelante destacan que para los sectores de izquierda se trata de ... "un autogolpe" ..., "... - una especie de Romerismo sin Romero ...".
16 de octubre ... reacción interna y externa al Golpe, señalando - que internamente ... "hay descreimiento frente a las promesas .." La 2da. Proclama de los rebeldes, por la que se instaura "La Junta" y comienzan a referirse a los militares como "... Jóvenes Coroneles".
Les merece particular importancia el hecho de que el Cnel. Majano, como una de las primeras medidas adoptadas, haya disuelto una organización de derecha paramilitar, denominada ORDEN, (Organización / - Democrática Nacionalista) y a todas las organizaciones extremistas, a las cuales no nombra, la amnistía general de los presos políticos, etc.
En un aparte para darle mayor realce aún, se resalta la liberación de los obreros en el Cuartel de San Carlos, detenidos durante las - maniobras previas al Golpe, por parte de este mismo Cnel.-
A partir de este momento el relato cronológico se hace mas pormenorizado, diario, de las marchas y contramarchas del proceso; le merecen principal atención, los enfrentamientos, cantidades de muertos y heridos, desaparecidos y la participación del Ejercito como aparatotopresor de un sentir cada vez mas popular.
Consideran resaltable las acciones protagonizadas por las organizaciones de izquierda: "... la Junta Militar persigue a los opositores quienes encuentran refugio en la Iglesia Salvadoreña...."; y - junto con la actitud de la Iglesia entienden del caso destacar la de sectores marxistas Nicaraguenses "... En Managua, durante un acto de la Juventud Sandinista 19 de Julio, el Ministro del Interior

0086

nicaraguense Tomás Borge, se refirió a la situación de El Salvador: Nicaragua no ha enviado un solo cartucho, ni un solo combatiente a El Salvador, y está a la expectativa de lo que acontece si traicionan a su pueblo, los colocaremos junto con los demás asesinos que ahora huyen de ese país".

18 de octubre ... Se resaltan las palabras del otro integrante militar de la junta, Cnel. Gutierrez, en el sentido de que el movimiento que culminara el 15 de octubre, había nacido en el seno de las Fuerzas Armadas, sin ingerencia de partidos políticos o fuerzas extranjeras. " Los EE.UU. se muestran complacidos por el nuevo gobierno y extraoficialmente señala que ahora sí se podrá eventualmente encontrar el camino del verdadero cambio".

A partir de esete momento comienza el locutor a calificar a la Junta como "Gobierno Cívico-Militar".

Se insiste en la mención de los muertos de los "Movimientos Populares" en manifestaciones, magnificando en lo posible los hechos de violencia, para luego señalar que funcionarios de la Embajada de los EE.UU. han señalado que el Golpe ha sido un vuelco contra la izquierda y que tanto los dos militares como los tres civiles de la Junta están claramente vinculados con el Gobierno de los EE.UU.- Ya a esta altura se puede determinar perfectamente que es lo que se pretende lograr, por parte de los responsables del programa periodístico que nos ocupa: .... la Junta es una Dictadura Militar de derecha, responsable de la cruenta represión contra el pueblo, es un Gobierno Cívico-Militar, cuenta con el apoyo de los EE.UU.; se justifica la escalada de violencia de los grupos de izquierda porque a "una semana de instalada, la Junta no logró solucionar los angustiosos problemas que vive El Salvador", las manifestaciones digitadas por los marxistas, son demostraciones populares, se hace referencia al pueblo en "acciones de rechazo al régimen" y no de grupos guerrilleros como realmente son.

22 de octubre .... Insisten en reiterar que el rechazo a la Junta es del pueblo, enfatizando una vez mas el elevado número de muertos, heridos y desaparecidos.

Destacan que el sector "Movimiento Bloque Popular Revolucionario", haya ocupado la Basílica de San Salvador para reclamar la liberación de todos los presos políticos y el congelamiento de los precios de los alimentos.

Reproducen las palabras del Arzobispo Mons. Oscar Arnulfo ROMERO, que son de censura a la proyectada ayuda militar norteamericana en caso de que el nuevo gobierno cumpla con el respeto de los Derechos Humanos: ".... Estamos hartos de armas y balas, el hambre que tenemos es de justicia, de alimentos, de medicinas, de educación y de programas efectivos de desarrollo, equitativo, si se respetan los Derechos Humanos, lo que menos necesitamos es de instrumentos de muerto ".

76 12/19

Comienzan a destacar,- los locutores -;las acciones de los grupos subversivos,especialmente del denominado "EJERCITO POPULAR REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO", de corte maoísta,intercalando ahora declaraciones de organizaciones conocidas en nuestro medio,como por ejemplo la Comisión de Derechos Humanos de la O.E.A.,culminando para corolario por resumir que en 15 días las cifras son ... 453 muertos,148 desaparecidos,mas de 1000 heridos, y nada se sabe de las 460 personas que al principio del proceso se dieran como detenidas. Se reseñan los copamientos,atentados con bombas,movilizaciones de los grupos guerrilleros que operan en aquel país.

Noviembre de 1979 .... "Pocos salvadoreños son los que creen en una salida muchos son los que mueren buscando una solución ..." "El Comité de Madres de Prisioneros y Desaparecidos Políticos,- inicia una Huelga de Hambre en la Plaza de la Libertad",".. es disuelta por efectivos militares,37 muertos se suman a la larga lista ,que son recogidos luego de un combate de seis horas entre militares y manifestantes".

"Ataque a la Embajada de los EE.UU,con un saldo de 37 muertos".

La mal intencionada técnica empleada por los periodistas los lleva a relatar hechos inconexos en forma continuada,porque el oyente interpreta en este caso, que la "huelga de hambre de las Madres de ...",fueron reprimidas violentamente por el Ejercito,muriendo 37 de ellas en el enfrentamiento con los militares ...".

Se insiste en la búsqueda de sensibilizar al oyente creándole - una imagen particularmente dramática y de cruel oposición entre las FF.AA. y el pueblo,llegando a la utilización de efectos musicales especiales para lograr conmover y hacer mas patética la situación.

Por otra parte magnifica los atentados guerrilleros,llegando a la afirmación de que muchos de los grupos extremistas actúan motivados por los pedidos de la mayoría de la población,que reclama - alimentos y agua esta última para los niños.

Pretende mostrar que el proceso se resquebraja .... "se despiden 60 militares de la Guardia Nacional por graves errores cometidos", "... se tortura en las cárceles clandestinas de la Guardia Nacional,"; ".... reiterada violación de los Derechos Humanos";etc.

A esto se contrapone:"Se que la Junta está investigando seriamente,pero queremos una solución pronta,de lo contrario una gran sospecha se cernirá sobre el actual gobierno", así terminaba su homilía dominical el Arzobispo ROMERO.

En un sumario de la historia política de El Salvador,señalan que desde 1932 se han sucedido los gobiernos militares de facto,que - beneficiaban a una minoría,llegando a escandalosos fraudes electo

77 1344

rales para mantenerse en el gobierno. Ello ha provocado una creciente rebelión popular, al efectarse para beneficios de unos /-pocos los cimientos socio-económicos culturales del país. Estado de injusticia que duró 47 años.
Explican mas adelante que para cuando asume el Gral.Humberto ROMERO, se habían creado coaliciones de estudiantes,obreros y campesinos,que representaban la mayoría de la población y que estaban dispuestos a cualquier cosa,con el solo fin de cambiar el -régimen salvadoreño y 50 años de poder ilimitado,represión y persecución. Ante ello explican:"comenzó a presionar insistentemente,por mas reformas específicas reclamar el cumplimiento de los derechos inhalienbales del ser humano".
El regimen,nos sigue diciendo el locutor,como respuesta,disparó contra los manifestantes,encarcelando y haciendo desaparecer a los líderes laborales o del campesinado y aterrorizando a los moderados para que se mantuvieran callados. La corrupción y la -incompetencia administrativa eran los baluartes de los gobiernos que se iban sucediendo,la insurrección del pueblo era cada días mas elocuente.
Luego de vertir las opiniones antes detalladas,donde todos los comentarios son desfavorables para la Junta de Gobierno y muy -especialmente para con el Ejército,retoman el momento del Golpe, definiéndolo ya como lo hiciera antes la izquierda de ese país, un "Golpe de Derecha",reiterando conceptos parciales ya vertidos, pero que habían sido puestos en boca de las fuerzas de izquierda. Quedando todo lo anteriormente expuesto como una fundamentación de lo dicho y actuado por los grupos guerrilleros,por la sedi /-ción,adjetivados como "fuerzas de oposición".
Toman palabras del Cnel. Majano,exaltando las virtudes de la Revolución salvadoreña,comenzando aquí la preparación de la nueva imagen de este militar que posteriormente se plegara a las fuerzas de oposición.
Palabras estas vertidas poco antes de la firma de un acuerdo con el gobierno marxista de Nicaragua,ccomprometiéndose al mejor estilo Castro-Comunista a llevar adelante procesos revolucionarios en sus respectivos países y otros del area. Este acuerdo es firmado en Managua,suscribiéndolo tambien por el Gobierno de El Salvador Guillermo Manuel Hungo,quien tambien posteriormente aban -donaría la Junta y se transformaría en otro líder terrorista.
Se realiza luego un análisis desde el punto de vista sociológico muy parcial por parte de los informativistas,destacando toDOS LOS ASPECTOS NEGATIVOS de los gobiernos militares anteriores del país.
Enero de 1980 .... Con el pricipio del año en curso,destacan el comienzo del firme deterioro interno de quienes integran las fi

78 14

las del gobierno,renuncias militares y de integrantes del Gobier no,sus fundamentos,etc.; todos los que se van coinciden en señalar una derechetización del proceso.
... "Una alianza de las Organizaciones Políticas Revolucionarias y de las fuerzas guerrilleras del país formdas por el Bloque Popular Revolucionaria, Frente de Acción Popular Unificada, el Partido de Unión Democrática Nacionalista y las Ligas Populares 28 de Febrero, cordaron esclarecer las pautas para sepultar al enemigo imperialista".-
Siguen detalle de nuevas acciones terroristas:
Ocupación de la Embajada de Panamá; designación de los nuevos integrantes de la Junta, ocupación de 140 Iglesias y Granjas en todo el país. En su homilía dominical Mons. ROMERO manifestó "que es inminente una guerra civil".
Se continúa con la recopilación de la ascendente figura del Cnel. Majano,con el fin de mostrar una posición correçta en su acercamiento hacia las ideas sustentadas por la izquierda.
Le sigue una justificación de la posición de la Iglesia Salvadoreña,la "que apoya al pueblo en la convulsionada situación que vive". Para ello toma palabras del Arzobispo ROMERO: "Justifico la violencia cuando no se puede lograr la paz por otros medios,esa violencia tambien la comprendemos cuando los pueblos están cansados y apelan a ella porque no pueden esperar y pierden la fe en la prédica del amor.La verdadera Revolución es proponer posibilidades propuestas para ser mejores deben ser planteadas y aprovechadas. La injusticias social que se institucionaliza y se defiende repirimiendo al pueblo,impidiéndole participaciones en la vida política,lo que provoca un espiral de violencia que sufrimos actualmente".Lo que hay es un conflicto entre el pueblo que nada tiene, y un sector que lo posee "todo. La Iglesia no ha hecho mas que tomar su lugar junto al Pueblo.
Finalizadas las palabras de Mons.ROMERO expresadas en forma por demás patética,le siguen datos de la futura ayuda militar que el Gobierno de los EE.UU. prevue realizar. Como se ve una menera muy peculiar de hacer aparecer dicha ayuda,como una "respuesta" a las palabras de ROMERO.-
Con los comentarios se presenta una situación de verdadera guerra civil, ya que se mencionan hechos que caracterizan una situación de tal naturaleza.
Mencionan la puesta en marcha de la Reforma Agraria,señalando que se expropiaron 300.000 de hectáreas de las tierras mas fértiles,-/ "... afectando nada mas que a 100 familias".
Señalan que acompañando esta se instala el Estado de Sitio,lo que conduce a la renuncia de uno de los integrantes;ingresando en su lugar Napoleón Duarte.
Asume Robert WAHITE,Embajador de los EE.UU. señalando su total apoyo a la Junta Revolucionaria. En contrapartida comentarios de dir

gentes guerrilleros calificándolo de "reaccionario".-
Mas cifras de muertos y desaparecidos, junto a la mención de los días de poder de la Junta.
Declaraciones de un integrante de la extrema derecha sobre Mons. ROMERO:"... está hablando demasiado".
A continuación extractado de un noticiero relatan la muerte del citado, affirmando que por la planificación, no fue llevada a cabo - por movimientos guerrilleros.
Carta de Cyrus Vance a Romero, donde se señala que el Presidente - Carter y Romero, tienen objetivos en común. Que las armas enviadas están destinadas a mejorar el aspecto profesional y no para uso letal.
Culmina encadenando las noticias sobre la muerte de Romero con:" ... Mons. Arnulfo Romero estaba hablando demasiado".-
Palabras del Cnel. Majano, llamando a la reflesión y a continuar - con la acción serena y patriótica, ejemplo dado por Romero.
Dan a entender que es inminente la guerra civil, palabras de la Iglesia acusando a la extrema derecha de la muerte y ametrallamiento de la Catedral por parte de la Guardia Nacional.
... Muerte de periodistas holandeses por parte de la Guardia Nacional".- Se sigue presentando la violencia como proveniente por las FF.AA.
.... "Huelgas, violencia, muertes, secuestros, condimentos inseparables del quehacer salvadoreño".
Panorama Económico: Se presenta al El Salvador como ejemplo extremo de subdesarrollo e inestabilidad política. Luego de un análisis negativo, se afirma que el gasto público se ve acrecentado por el ingreso de nuevos mienbros a la Guerdia Nacional.
Mayo de 1980: .... Arresto del Mayor Roberto D'Abuisson por frustrarse un Golpe de Derecha.
Junio de 1980:.... Asesinato de un sacerdote italiano.- Muertes ocasionadas por un Escuadrón de la Muerte que lo identifican con la - extrema derecha y al cual responsabilizan de 30 muertes en siete - días.
Agosto de 1980: ..."Los EE.UU. reiteran su apoyo al Gobierno". Se mencionan que las FF.AA. utilizaron todo su potencial para atacar "barricadas civiles" durante la Huelga General.
Días de gobierno, muertos, heridos y desaparecidos.
"... 2 hombres, 1 mujer y 1 niño, prefirieron volarse en pedazos antes que entregarse a las Fuerzas de Seguridad...".
Tratan de demostrar la efectividad de la huelga, señalando que fue - necesario la militarización de los servicios esenciales y grandes - pérdidas económicas.
Palabras de Mons. Arturo RIVERA y DAMAS, donde condena la violencia, pero hace hincapié en grupos paramilitares que son armados -

ARCHIVESE EN CARPETA

por las autoridades. Señalan que todos los participantes deben escuchar a Dios, pero recalcando fundamentalmente a las autoridades.

Setiembre de 1980:... Inicio de crisis en la Junta. Rebelión de Majano. Manifestaciones de este señalando que su actitud es la de un hombre disciplinado que respeta las leyes y las disposiciones, pero que no puede hacerlo frente a una orden "ilegal" del Cnel. Gutierrez. Señala que hay que estar dispuesto a apartarse del proceso a fin de salvaguardar la unidad.

Manifestaciones del Obispo Sergio MENDEZ ARCEO en Cuernavaca, Méjico:"... los militares mas derechistas o mas ligados a la oligarquía tratan de debilitar a los moderados".

Ocupación de la OEA por guerrilleros, ataque de la izquierda a los EE.UU. por su apoyo, muertes, atentados, violencia como consecuencia del desalojo de "... la Catedral a balazos por parte de la Guardia Nacional".

Muerte del máximo jefe guerrillero Máximo Jobel, mencionando como un asesinato por parte de las Fuerzas de Seguridad. Ametrallamiento de la Catedral.

Octubre 1980: Prórroga del Estado de Sitio. Asesinato del Secretario del PDC, secuestro de un miembro de la Comisión de Derechos Humanos; asesinato del Embajador de Sudc Africa.

Presentan como asesinato la muerte de 5 importantes líderes políticos guerrilleros. Atentado a Majano, declaraciones de este acusando a la ultraderecha, señalando que son los mismos que atacan a la población y a la Iglesia, "... haciéndonos sufrir".

Palabras del Cnel. Gutierrez donde admite que "... en los últimos días en El Salvador se ha vivido sin Ley".

Al final de 1980, la crisis hace explosión en todo sus términos, Mencionan que tropas de Honduras y El Salvador han establecido un cerco fronterizo para exterminar a refugiados salvadoreños que huyen de la Guardia Nacional según lo señalara en Méjico un Ayudante del Arzobispado Salvadoreño.

Asesinato de 3 monjas y 1 Asistente Social de nacionalidad americana. Expresan que la Iglesia acusó al Gobierno y pandillas derechistas. Unido a esto se señala que el Gobierno Americano suspendió toda ayuda militar como consecuencia de los asesinatos, hasta que el mismo se aclare.

"... En forma grotesca señalan que suman mas de 12.000 los muertos entre el PUEBLO y las Fuerzas de Seguridad".

Declaraciones de Mons. RIVERA y LAMAS: "... A la Iglesia se la persigue porque dice la verdad, que molesta a los poderosos y porque ha tomado una opción preferencial por los pobres de este país. Esperemos que el martirio de las monjas americanas asesinadas contribuyan al triunfo de la causa de los Derechos Humanos y su sangre mezclada

81 17/19

con la de miles de salvadoreños que han caído por esa causa, haga frutificar la vigencia de tales Derechos".
"..... El juez que inició la investigación de la muerte de las /- monjas, fue asesinado por grupos derechistas, según lo establecen - informaciones periodísticas".
EE.UU. reanuda la ayuda militar.
"... El Cnel. Majano quiere dividir las FF.AA. y el PDC tiene el deber de manifestarlo, (Napoleon Duarte).-"A esta altura el Cnel.Majano puede ser considerado como un ex-integrante de la Junta, su moderación le costó el puesto".
"No me iré de El Salvador, mi lugar está aquí junto a mi pueblo, para luchar contra el régimen que desvirtuó los principios que inspiraron el Golpe del 15 de octubre de 1979".-(Cnel.Majano).
La Iglesia emplaza al pueblo para que se comprometa con la situación histórica que atraviesa el país, calificando de cambio de facha da la designación de Duarte como Presidente.
Majano está en la clandestinidad.
Dramatizan la noticia de que "... una manifestación fue disuelta con Tanquetas.- 37 muertos y mas de 100 heridos".-
Arreglan declaraciones del Ing. Eduardo CALLES, Vice Pte. del Frente Democrático Revolucionario, colocando antes el prólogo:....La Historia comienza a acelerarse. Son los primeros días para el nuevo año. Quizás los últimos de casi 50 años de gobierno de Derecha. A continuación palabras del citado:"... la Historia es bien clara, ningún - Ejército luchando contra su pueblo ha logrado vencerlo".
Relato de la muerte de dos americanos y 1 salvadoreño encargados - por la Junta de llevar adelante la Reforma Agraria. Indican que los asesinos actúan libremente con planificación prevista de antelación ya que existían medidas de seguridad. Agregan declaraciones de Regan y Majano, acusando a la Derecha, para oponer luego nuevas declaraciones de los mismos: Reagan:"... en El Salvador no hay gobierno de Derecha"; Majano:"...Los mandos derechistas del Ejercito son los responsables de los asesinatos".
4 de Enero de 1981: Los locutores la presentan como fecha histórica para una nueva década en ese país ya que es "... convocada la Huelga Gral. y se llama a la insurrección popular";"..., da comienzo la Ofensiva Final"; ".... El Salvador, Ofensiva Final".-
Señalan la existencia de un gobierno paralelo ,"... un gobierno del pueblo";"... 100.000 trabajadores están esperando la orden y comienza la Huelga Gral".
Desaparición de 1 periodista norteamericano.
".... El Ejercito del Salvador está integrado por elementos somocistas; que oprimieron a Nicaragua".
Juicio contra Majano por deserción.
Desarrollo de noticias ,señalando que la Prensa Mundial titula "Guerra de Mentiras" a las afirmaciones gubernamentales.
Subas de precios, escasez de alimentos, a continuación se expresa:"..

82 1849

es sintonizada nuevamente Radio Liberación".
Luego de manifestar "la intraquilidad es total", se menciona una afirmación del Dpto. de Estado de los EE.UU., a fin de incrementar la ayuda militar.
Homilía de Mons. RIVERA y LAMAS: " A este país nadie lo podrá gobernar en el futuro si se ignoran las fuerzas de izquierda".
"... En El Salvador se está dando una verdadera Lucha de Clases, (Lopez Portillo); "me niego rotundamente a una intervención extranjera".
Manifestaciones del Presidente del Gobierno Paralelo Dr.Guillermo Ungo:"... En El Salvador, en América Latina y en toda la humanidad se trabaja por un proyecto político que no es socialista sino nacional, independiente, antiimperialista y antioligárquico".
A continuación se propala una entrevista entre Germán ARAUJO (se indicarásen las preguntas con la letra A) y María Julia HERNANDEZ, (se indicará en las preguntas con la letra H), encargada de la Secretaría de Comunicación Social de la Iglesia de El Salvador:

A: Como es la situación.
H: "...., la tranquilidad es aparente. Hay tensión por los cateos y por la represión.- .... con respecto a la Iglesia hemos sufrido diversidad de cosas, cateos, ocupación por Guardia Nacional, capturas de Seminaristas ....".
A: Usted me puede reiterar sobre el último sermón de Mons. RIVERA y LAMAS el pasado domingo, porque a nosotros nos llegaron noticias muy fragmentadas, referidas a la integración de un nuevo gobierno.
H: ".. No lo que él dijo es que el país no se puede gobernar sin que las fuerzas de izquierda sean tomadas en cuenta. Llamó a la humanización y a buscar una salida política".
A: La Huelga Gral. ha fracasado.
H: "Mire no se puede decir que haya fracasado o no, porque la represión es tan bárbara para la gente, que no asiste a los trabajos. Recién en estos días se va a saber si la situación va creciendo o si se estanca".
A: La situación que hoy se vive, - a su juicio personal-; lleva a un desenlace inevitable.
H: "La situación ha llegado a tal extremo de violencia que no se ve una salida política. Esto tiene que tener una salida militar".
A: En caso de que las Fuerzas Revolucionarias tomaran el poder, - tienen alguna base para la composición, no solo las de enfrentar a la Junta, sino que ideologicamente es algo coherente.-
H: Ellos tienen una coherencia en los planteamientos presentados - indudablemente, son pluralistas, no solamente predomina una ideología.
A: El Frente Democrático Revolucionario está presidido por UNGO.- Hableme un poco de su personalidad, que es lo que ha hecho anteriormente, a que Partido pertenecía.-

[illegible stamp] (10 1)

H: "El Dr. UNGO es abogado, profesor de Derecho, político del M.N.R., Jefe de Investigaciones de la Universidad Católica Centroamericana. Es un hombre de carrera política y un intelectual".

A: La Democracia Cristiana se ha dividido en la actualidad, no?.

H: "Sí, ha habido una escisión tan terrible, y solo quedan unos pocos militantes viejos y la juventud se les fue".

A: Hoy EE.UU. decidió una vez mas darle ayuda militar a la Junta de El Salvador. Cuál es la opinión que le merece esto.-

H: "Mire la opinión es que es inconcebible que EE.UU. envíe ayuda, no solamente por ser una ingerencia en el Gobierno, sino porque no nos deja autodeterminación en este conflicto. Dado la magnitud que lleva la represión del Ejercito para el pueblo salvadoreño, es tan grande que con esa ayuda se va a intensificar. Eso lo dijo muy claro Mons. Romero cuando el 17 de enero envió una carta al Presidente Carter....".

A: Usted cree que lo que hoy está aconteciendo es una revuelta extremista o como la calificaría usted.

H: Mire no es una revuelta extremista, habría que conocer las condiciones de El Salbador para que pudieran entender que no se trata de una izquierda, sino que se trata de un pueblo que ha sufrido unas condiciones infrahumanas a tal grado que se ha organizado para feinvindicar lo que humanamente puede y tiene derecho un individuo humano".

A: Srta. usted sabe que esta conversación nuestra puede estar siendo grabada, ahí en El Salvador.

H: "Indudablemente, y nosotros sabemos que minuto a minuto corremos un gran riesgo, pero la tradición de la Iglesia como lo dijo Mons. Romero es que la política tanto de los Partidos como del Gobierno puede callar, pero el Evangelio seguirá siendo consecuente con las libertades de los hombres hasta las últimas consecuencias"

A: Yo le agradezco que nos haya atendido.- ... para informarnos sobre las distintas posiciones que la Iglesia puede ir asumiendo a medida que esto transcurre. Al pueblo de El Salvador la mejor de las suertes.-

- - - - - - - - - -

13 de enero de 1981: 364 murieron en los primeros 10 días del año. EE.UU. respalda la Junta, se envían armas a la Junta. 14 de enero. 15 de enero, 16 de enero, 17 de enero, con música se nombran los días y la palabra El Salvador.

".... Mas de 450 días despues de asumir el poder la Junta se recuerda el 1er. comunicado del órgano de gobierno: No vamos a perpetuarnos en el poder, ni a desarrollar grandes planes de gobierno". Como respuesta y para finalizar colocan las palabras de Mons. ROMERO, respondiéndole al Gobierno de los EE.UU. ".... estamos hartos de hambre y balas, el hambre que tenemos es de justicia, de alimentos; ....... si se respetan los Derechos Humanos, lo menos que necesitamos es de instrumentos de muerte".

(MUSICA-FIN).-

| JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE<br>Servicio de Información de Defensa | Departamento I | (...) | Hoja 1/ 1 - |
|---|---|---|---|
| | PEDIDO DE INFORMES (A) Nº 024/81 05/FEB./81 | | |

FECHA ANTES DE LA CUAL SE NECESITA LA INFORMACION:

INFORMACION SOLICITADA: A) - Antecedentes ideológicos de las personas que se mencionan a continuación, a efectos de regularizar información proporcionada en forma extraoficial por ese Departamento:

1 - BRUZZONE RASEN, María Clara Adriana -

- C.I. Nº 1.306.959 -
C.C. Serie A.V.B. Nº 5237 -
Nacida en Montevideo el 10/VIII/953 -

2 - SANCHEZ CASAL, Larynes Suevia -

- C.I. Nº 1.115.275.
C.C. Serie A.Z.A. Nº 24.454. -
Nacido en Montevideo el 20/IV/1940

3 - ARRAMBIDE IRIGOIN, Bernardo -

- C.I. Nº 1.271.144. -
C.C. Serie A.O.A. Nº 5857 -
Nacido en Montevideo el 9/II/953 -

4 - LISTA VARELA, Alvaro Leonel -

- C.I. Nº 1.310.936 -
C.C. Serie B.A.B. Nº 35.212. -
Nacido en Montevideo el 20/X/953 -

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 30-1-81
Pasa a SEPLACODI
No. de Orden 0464

DEP. I
PROCESADO

B) - Cualquier otro dato al respecto que pueda resultar de interés.-

JUNTA DE COMANDANTES ...
SERVICIO ...
13 MAR. 1981
... 12166

... 20 ... 1981
MOQZ

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio ... Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de ... 27/02/81
Pasa a
No de Orden ...




FIRMA: el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Carlos ...

DISTRIBUCION: ORIGINAL: Sr. Jefe ... Nº 3 / ... S.I.I. ...
COPIA: ...

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA. 60/.

Montevideo, 13 MAR 1981

Pase al — Dpto. 3 — a sus efectos.

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.

Sub-Comisario

[illegible] RODRIGUEZ RIENZO

D.N.I.I. D-3
Fecha: 14 MAR. 1981
Hora. 10:30
Nº 73/28

14 MAR. 1981

SIN ANOTACIONES

DILIGENCIADO Nº 676/981.rl.-
Montevideo, 16 de marzo de 1981.-
SEÑOR DIRECTOR DE LA DNII.-
Señor Inspector General:

Se reintegra a usted el presente, informándose que las personas mencionadas en el mismo, carecen de anotaciones en el departamento.-

Saluda a usted atentamente.-

EL ENCARGADO ACCIDENTAL DEL DEPARTAMENTO NUMERO III.

Sub-Comisario
CARLOS DE LOS SANTOS

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO - "D.I.I."

Montevideo, 19 MAR. 1981

Con lo informado, vuelva a la oficina de procedencia.

POR EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
y por su orden

BATLLE M. DE SOUZA
Comisario Inspector

0464

J.C.J.
S.I.D.
SECRETARIA
MONTEVIDEO
30 ENERO 80

87

T.I. Nº 221 /980.-

gom

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I:

Adjunto remito a usted, las solicitudes de antecedentes Nos. 73

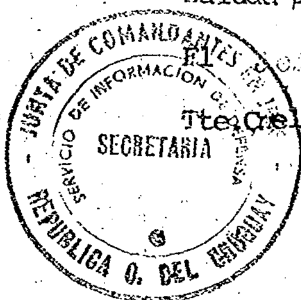
con los Registros de Entrada Nos. 12726

Saluda a usted atentamente.

El Jefe de Secretaria

Tte.Cnel.

Alfredo R. Lamy




JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada
Fecha de Salida 30 ENE. 1981
Pasa a
Nº de Identificacion

18

5/14

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

N° 171/81/D

Secretaría de Planeamiento, Coordinación y Difusión

Montevideo, 29 de enero de 1981.-

Señor Director
del Servicio de Información
de Defensa
Gral. Iván S. Paulós

De su consideración:

De acuerdo con lo establecido por el Decreto 293/78 de 26 de mayo de 1978 y en cumplimiento a lo dispuesto por el Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 9 de mayo de 1978 se solicita el aval pertinente sobre los postulantes a becas siguientes:

BRUZZONE NASER, Mará Clara Adriana
SANCHEZ CASAL, Marynes Suevia
ARRAMBIDE IRIGOIN, Bernardo
LISTA VARELA, Alvaro Leonel

Se adjuntan fichas individuales con destino a ese Servicio, correspondientes a los datos personales brindados por los postulantes.-

Saluda a usted atentamente,

Cnel. (R) [signature]
LUIS W. CICALESE ZIGNAGHO
Pro-Secretario

JP/sfb

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 30 ENE. 1981
Fecha de Salida
Pasa a 1
No. de Clasificación 227-26

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO 1
Fecha de Entrada 30 ENE. 1981
Pasa a SEPLACODI
No. de Orden 0464

0464

89

N081/81 30/ENE/81

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.-

NOTA N°171/81/D DE LA SE.PLA.CO.DI.-

SEÑOR PRO-SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO COORDINACION Y DIFUSION-CNEL.(R) DON LUIS W.CICALESE.-

SE INFORMA: Referente a antecedentes ideológicos, con respecto a:

- BRUZZONE NASER, María Clara Adriana-

- SE APRUEBA -

- SANCHEZ CASAL, Marynes Suevia -

--SE APRUEBA -

- ARRAMBIDE IRIGOIN, Bernardo -

- SE APRUEBA -

- LISTA VARELA, Alvaro Leonél -

- SE APRUEBA -



El Director del Servicio de Información de Defensa General

Iván S. Paulós

ORIGINAL: Sr.Pro-Secretario de la Secretaría de Planeamiento Coordinacion y Difusión -Cnel.(R) Don Luis W.CICALE-se.-

COPIA: Departamento I / S.I.D.

FORMULARIO Nº 1

R. O. del U.

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA



(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

XX-28

91

URGENTE

I INFORMACION

A. – ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. ++ BRUZZONE — NASER — María Clara Adriana
Apellido paterno — Apellido materno — Nombre(s)

2. 10/8/53 — Montevideo — soltera
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 1.306.959 de: Montevideo Credencial Cívica: AVB 5237

4. Organismo(s) donde trabaja: MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA - CONEAT

5. Cargo que desempeña: Jefe de la Sección Evaluación de Factores Geográficos.

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
Cursando 5º año Facultad de Agronomía - Universidad de la República.

7. Domicilio particular: Maggiolo 693

8. Teléfono particular: 497617 Oficina: 903804 Otros: 906166 - 906267

B. – ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: Seminario de las Naciones Unidas sobre las aplicaciones de la teleobservación y comunicaciones por satélites a la educación y al desarrollo.

2. Institución y lugar donde se desarrollará: Buenos Aires - Argentina -

3. País u organismo que ofrece la beca:

4. Fecha de vencimiento de presentación del postulante: 30/1/1981

5. Fecha de comienzo de la beca: 7/4/1981 Fecha de término: 14/4/1981

6. Autoridad que patrocina la candidatura:

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (por ejemplo 02/1020/Abr./79). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

92

9/14

## C. — FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

En hoja adjunta.

## D. — BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: ____________________

   Institución y lugar en que se usó: ____________________

   Fecha de iniciación: __________ Fecha de término: __________

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ____________________

2. Materia: ____________________

   Institución y lugar en que se usó: ____________________

   Fecha de iniciación: __________ Fecha de término: __________

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ____________________

3. Materia: ____________________

   Institución y lugar en que se usó: ____________________

   Fecha de iniciación: __________ Fecha de término: __________

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ____________________

## II DECLARACION

**Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicita se le conceda.**

[firma]

Firma del Interesado

## III TRAMITE EN LA SE.PLA.CO.DI.

Autorización: __________ Firma: __________

Fecha: __________

Nota de la División Cooperación Internacional: ____________________

Ref. C 1

93

El cargo que ocupo es de Jefe de la Sección Evaluación de Factores Geográficos. Las tareas que desempeño son: avalúo de los inmuebles rurales en base a calidad de los suelos, vías de comunicación (calidad y accesos) y áreas de influencia de los centros poblados (población y potencial económico). Para ello se trabaja en fotointerpretación de fotos aéreas escala 1:20.000, fotoplanos escala 1:50.000 y láminas escala 1:20.000, en los cuales se halla la información gráfica basada en el recubrimiento total del País. Es interés de esta Oficina conocer nuevas técnicas pasibles de aplicar en estas tareas a fin de perfeccionar el sistema.

11/11
R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

FORMULARIO Nº 2

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

11-26 94



I) INFORMACION

A. – ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. SANCHEZ de CASAL MARYNES SUEVIA
Apellido Paterno — Apellido Materno — Nombre(s)

2. 20 / 4 / 1940 — Montevideo — Casada
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 1.115.275 de Montevideo Cred. Cívica AZA 24.454

4. Institución a que pertenece: UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

5. Cargo que desempeña: DIRECTORA DE LA DIVISION SECRETARIA TECNICA DE LA DIRECCION GENERAL DE PLANEAMIENTO UNIVERSITARIO

6. Domicilio particular: 8 de Octubre 2989 ap. 103

B. – CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: Invitación al Ministerio de las Universidades de Francia para seguir un curso sobre"Iniciación a los Métodos de Repartición de Créditos

2. Lugar en que se desarrollará: Instituto Garacs

3. Fecha de iniciación: Mayo/81 Fecha de culminación:

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario

M Sanchez Casal de Duarte
Firma del Candidato

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: Firma:

Fecha:

Observaciones de la División Cooperación Internacional:

12/44

FORMULARIO Nº 2

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.
26.0900 Ene. 81



95

I) INFORMACION

A. – ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. ARRAMBIDE – IRIGOIN – BERNARDO
Apellido Paterno – Apellido Materno – Nombre(s)

2. 8 de Bebrero, 1953 – Montevideo – Soltero
Fecha de nacimiento – Lugar – Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 1.271.144 de Montevideo Cred. Cívica AOA 5857

4. Institución a que pertenece: ..........

5. Cargo que desempeña: Productor agropecuario

6. Domicilio particular: Vázquez 1390, piso 7, Apto. 10, Montevideo

B. – CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: Administración Rural

2. Lugar en que se desarrollará: Chile

3. Fecha de iniciación: 15/Febr/81 Fecha de culminación: 15/Mayo/81

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario

Firma del Candidato

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: .......... Firma: ..........

Fecha: ..........

Observaciones de la División Cooperacion Internacional: ..........

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

____/ / / (*)

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)



XX-XX
96

## I INFORMACION

### A. – ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. LISTA [illegible] VARELA ALVARO LEONEL
Apellido paterno — Apellido materno — Nombre(s)

2. 20 de octubre de 1953 Montevideo Soltero
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 1.310.936 de: Mont. Credencial Cívica: BAB 35.212

4. Organismo(s) donde trabaja: ______

5. Cargo que desempeña: ______

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
CURSOS COMPLETOS DE LA CARRERA DE DOCTOR EN MEDICINA
(Falta un examen para graduarme)

7. Domicilio particular: TIBURCIO GÓMEZ 1565

8. Teléfono particular: 796911 Oficina: ______ Otros: ______

### B. – ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: DISEÑO EN JOYERÍA

2. Institución y lugar donde se desarrollará: ESCUELA DE ARTES APLICADAS MADRID - ESPAÑA.

3. País u organismo que ofrece la beca: ROTARY INTERNACIONAL.

4. Fecha de vencimiento de presentación del postulante: 4/II/81

5. Fecha de comienzo de la beca: VIII/82 Fecha de término: VIII/83

6. Autoridad que patrocina la candidatura: ROTARY CLUB OBELISCO
DISTRITO 480 GOBERNADOR: Dr. CARLOS SARAVIA

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (por ejemplo 02/1020/Abr./79). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

C. – FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

97

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

D. – BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia:

Institución y lugar en que se usó:

Fecha de iniciación: Fecha de término:

Autoridad que patrocinó la candidatura:

2. Materia:

Institución y lugar en que se usó:

Fecha de iniciación: Fecha de término:

Autoridad que patrocinó la candidatura:

3. Materia:

Institución y lugar en que se usó:

Fecha de iniciación: Fecha de término:

Autoridad que patrocinó la candidatura:

II DECLARACION

**Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicita se le conceda.**

Firma del Interesado

III TRAMITE EN LA SE.PLA.CO.DI.

0464

Autorización: Firma:

Fecha:

Nota de la División Cooperación Internacional:

Jefatura de Policía de Montevideo

HOJA DE TRAMITE Nº 3541/980.-

Destino: Dir.Nal.de Inf. e Inteligencia.-

Fecha: 171900DIC80.-

98

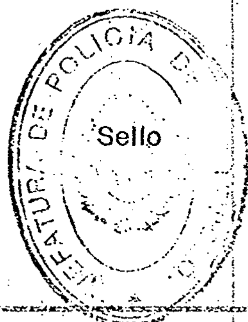
Origen:

Oficio ........ Matrícula Nº........ Carpeta Nº ........

TEXTO

Pase a la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, para que se sirva elevar a este Comando los antecedentes que posea y de ser necesario se labre acta correspondiente.-

Asunto: Nota de Julio César RODRIGUEZ RODRIGUEZ, solicitando revisión de antecedentes.-




El Jefe de Policía de Montevideo

Coronel

Hugo N. Arregui

Iniciales
cjds

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 19-2-81
Pasa a Secc. Recursos
No. de Orden 465



"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE
COORDINACION EJECUTIVA
"SECRETARIA"

2/19

Montevideo, 26 de Mayo de 1979.

99

A PARTIR DE LA FECHA TODO RECURSO DE HABILITACION, PARA PODER SER RECIBIDO POR ESTA POLICIA, DEBE CONTENER INDEFECTIBLEMENTE LOS SIGUIENTES DATOS DEL RECURRENTE.

1er. APELLIDO: [illegible] 2do. APELLIDO [illegible] 1er. Nombre: [illegible] 2do. Nombre: [illegible]

NACIONALIDAD: [illegible] ESTADO CIVIL: [illegible] EDAD: 28 HIJO DE: [illegible] Y DE: [illegible]

NACIDO EN: [illegible] PAIS: [illegible] DPTO: —— LOCALIDAD: —— FECHA NACIMIENTO: 10/6/1952

CEDULA DE IDENTIDAD Nº [illegible] (DPTO): —— CRED. CIVICA SERIE BZB Nº 37593

PASAPORTE Nº —— DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: [illegible] Nº [illegible] Apto. [illegible]

ENTRE CALLE: —— Y CALLE: —— JURISD. SECC. POL. Nº ——

TELEFONO (domicilio): [illegible]

**DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:**

CALLE: [illegible] Nº [illegible] APTO. [illegible] ENTRE CALLE: [illegible] Y CALLE: Santos

CALLE: —— Nº —— APTO. —— ENTRE CALLE: —— Y CALLE: ——

CALLE: —— Nº —— APTO. —— ENTRE CALLE: —— Y CALLE: ——

(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

**LUGAR DE TRABAJO ACTUAL:**

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: [illegible] TELEF.: [illegible]

SITA EN CALLE: —— Nº —— ENTRE CALLE: —— Y CALLE: ——

**LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:**

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: [illegible] Bs As "El [illegible]" TELEF.: ——

SITA EN LA CALLE: —— Nº —— ENTRE CALLE: —— Y CALLE: ——

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: —— TELEF: ——

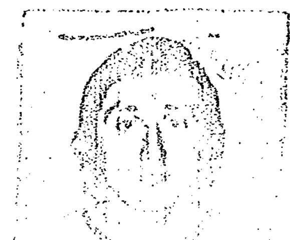
SITA EN LA CALLE: —— Nº —— ENTRE CALLE: —— Y CALLE: ——

(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

**IMPORTANTE:**

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA **FOTO TIPO CARNE** ACTUAL DEL SOLICITANTE.

[illegible signature]



100



REPUBLICA O. DEL URUGUAY

CORTE ELECTORAL
Registro Cívico Nacional

CREDENCIAL SERIE BLB N.o 37593

Nombre y apellido que contenga el documento presentado
Julio Cesar Rodriguez
Rodriguez

Nombre y apellido usuales si difieren de los anteriores:

País y lugar de nacimiento R. del Uruguay Montevideo
Lugar y fecha de la inscripción Montevideo 2 agosto de 1969

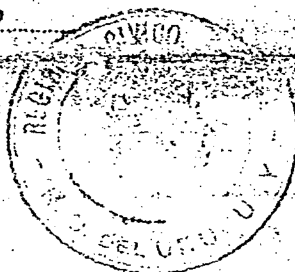
Indiv. Dact. | Serie
| Sección

Julio C. Rodriguez
FIRMA DEL INSCRIPTO O CONSTANCIA DE NO SABER O NO PODER FIRMAR

Jefe



Secretario



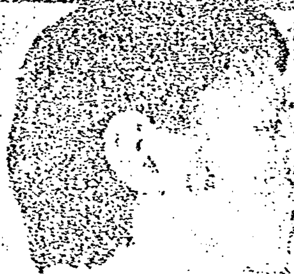


Traslado a Serie ............ N.o ............
Lugar y fecha ............
JEFE
SECRETARIO

Traslado a Serie ............ N.o ............
Lugar y fecha ............
JEFE
SECRETARIO

Traslado a Serie ............ N.o ............
Lugar y fecha ............
JEFE
SECRETARIO

2- Agosto 969
BLB 37593



101




Elecciones del día 28 de 11 de 1972
Dpto. Melo Serie B LB Nº 93593
Circuito Nº 2730
Hoja ordinal Nº 12

V O T O

PRESIDENTE

SECRETARIO

5/19. f4)

102

Montevideo, 15 de diciembre de 1980

Sr. Jefe de Policía de Montevideo.

CORONEL Don Hugo Arregui

PRESNETE;

Quién suscribe, Julio César Rodriguez Rodriguez, comicilado en la calle Instrucciones 1200 a.p. 4, Cédula de Identidad No. 1.415.572, Credencial Cívica B.Z.B. 37-593, se presenta ante Ud. y expone que a raíz de un equívoco fuí separado de mi cargo de COOPTROL, en la cual adquirí una Participación Social.

Que el hecho se produjo el día 15/11/80 por orden del ESMACO, y que por lo tanto desde esa fecha permanesco sin empleo, viviendo una delicada situación.

Que realizado los trámites de riger persoana del mismo ESMACO , de derivó hacia el Servicio de Inteligencia, para tomar recién allí conocimiento de los motivos que que provocaron mi separación del cargo.

Allí se me indicó que una persona con antecedentes políticos posee mi mismo apellido y nombre. Según se me informó esa persona militó en el partido comunista desde el año 1957. A los efectos aclaratorios, dejo establecido que yo nací en 1952 , contando a esa fecha apenas 5 años.

Se me dijo además que esa persona, trabajó en CUTCSA en donde jamás realicé actividad alguna.

Siempre con datos suministrados por el Servicio de Inteligencia pude saber que esa persona residió en la calle Londres. En ningún momento llegué a vivir en en esa calle.

Ficha de anotaciones 07582 de
Julio César Rodriguez Rodriguez

6/19

103

Por lo tanto recurro a Ud. solicitando la revisión del caso a los efectos de poder reintegrarme a mi cargo, ya que la situación familiar se hace prácticamente insostenible.

Por último quiero dejar constancia de toda mi actividad laboral, la cual paso a detallar:

AÑO 1967 LAS VEGAS Artículos para hombre
" 1968 LABORATORIO Saporitti Hno.s
" 1969 IMPRENTA Lamas y Lema
" 1974 En buenos Aires y a fines de 1979 regresé a Montevideo, ingresando en COOPTROL el 21/12/79.

Quedando a su disposición le saluda atte.

Julio César Rodriguez

16 DIC. 1980
49219

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl./

" SECRETARIA "

Montevideo, diciembre 23 de 1980.-

PASE al Departamento Tres a sus efectos debiendo solicitar información complementaria en las demás Agencias de Inteligencia

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.
Sub-Comisario
WALDEMAR RODRIGUEZ RIENZO

23 DIC. 1980
11.30
57.74

D.N.I.I. D-3
Fecha: 24 DIC. 1980
Hora 11.30
No 56/30 Fam. 68

Ced. Id. 104 7/19 8/5

Pasaporte

C. Cívica

C. Id. Interior

Ocupación CUTCSA

Organización Partido Comunista

Escrito presentado por Julio César Rodríguez Rodríguez

Domicilio Avda. Italia 4153, ap. 4 . Londres 3410.-

Datos Personales oriental,

F. 70 10.000 10|74

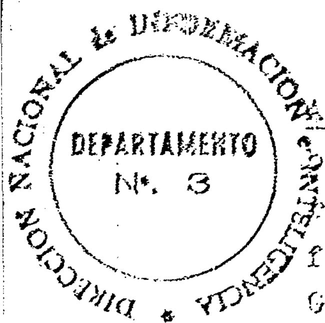
f 5 Ficha de anotaciones Nº 07582 f6

8/11

OBSERVACIONES

[illegible]/[illegible]/[illegible]:- Afiliado No.5.884 [illegible] Partido Comunista el 21/6/57, según material incautado a raíz de la detención de Rodney [illegible] [illegible]lo Arismendi el 8/5/1974. Carp- [illegible] 7073 de Asunto.-[illegible].-

105



106

ACTA.-MDT.-En Montevideo, a los veintiséis días del mes de diciembre del año mil novecientos ochenta, ante el suscrito Sub Comisario Jefe del Departamento Nº III, de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, comparece la persona, Julio César RODRIGUEZ RODRIGUEZ, oriental, casado, de 28 años de edad, domiciliado en la calle Santiago Rivas Nº 1588, Apto. 001, titular de la C. / de Identidad Nº 1.415.572, C. Cívica B.Z.B. Nº 37.593, quien es / interrogado sobre el siguiente tenor literal.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

PREGUNTA:-Por su ocupación y medios de vida.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA:-Desde 1979 a la fecha, soy Socio Cooperativista de //// COOPTROL, percibiendo por tal concepto una asignación mensual de N$ 3.500.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

PREGUNTA:-Por sus estudios cursados.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA:-Primaria, completa.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

PREGUNTA:-Cómo está integrado su núcleo familiar.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA:-Por el deponente, mi esposa, Nelly Julia PATRON, de 23 años de edad, y nuestra hija, Mónica Grisel, de 5 años.-.-.-.-.-.

PREGUNTA:-Por sus domicilios anteriores al actual.-.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA:-Desde 1952 y hasta 1974, me domicilié en casa de mis padres, en la Avda. de las Intrucciones Nº 1200 C, Apto. 4, y a partir de ese año y hasta 1979, me domicilié en la República Argentina (Buenos Aires), en la calle Emilio Ravignani, Nº 1478, hasta / 1978, posteriormente lo hice en la calle Alvarez Tomas, esquina / Dorrego, de la mencionada ciudad, y a partir de 1979 en mi actual domicilio de la calle Santiago Rivas Nº 1588, Apto. 001.-.-.-.-.-

PREGUNTA:-Por sus trabajos anteriores al actual.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA:-En el año 1967, trabajé en la casa de Artículos para // hombres "Las Vegas", en el año 1968, lo hice en el laboratorio // Saporitti Hnos. y desde 1969 y hasta 1973, en la Imprenta Lamas / y Lema, posteriormente desde 1974 y hasta 1979, lo hice en la ciudad de Buenos Aires, en una Confitería, "El Record", ubicada en / la calle Santa Fé Nº 2468, y desde 1979, en mi actual trabajo en COOPTROL.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

PREGUNTA:-Si tiene o ha tenido actividades políticas o gremiales.

CONTESTA:-Que no señor, ninguna.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTA:-Si estuvo detenido en alguna oportunidad.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA:-Que no señor, nunca.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTA:-Si en alguna oportunidad se domicilio en los domicilios que a continuación se le mencionan, Avda. Italia Nº 4153, Apto. 4, y Londres Nº 3410.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA:-Que no señor, solo he residido en los lugares más arriba mencionados.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

PREGUNTA:-Si en alguna oportunidad prestó funciones en la Empresa CUTCSA.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

///

...///　　18　　Diligenciado Nº 3301/980 del Departamento III　107

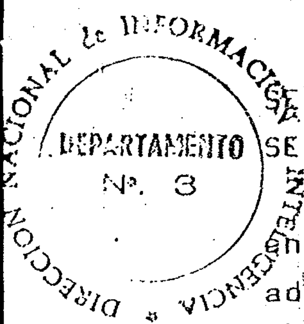
CONTESTA:-Que no señor, solamente he trabajado en los lugares antes indicados.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
PREGUNTA:-Si fue simpatizante o afiliado al Partido Comunista.-.-
CONTESTA:-Que no señor, nunca.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
PREGUNTA:-Si tiene algo más que agregar.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
CONTESTA:-Que no señor, y previa lectura que de la presente dí, / me ratifico y firmo de conformidad, un original y tres copias de un mismo tenor, en el lugar y fecha antes indicados.-.-.-.-.-.-.

Julio César RODRIGUEZ RODRIGUEZ.-
Deponente.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3
WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

DILIGENCIADO Nro.70/981.-sfl./

Montevideo, febrero 2 de 1981.-




SEÑOR DIRECTOR DE LA DNII.-

SEÑOR INSPECTOR GENERAL: 108

De acuerdo a lo solicitado a este Departamento en relación al recurso presentado por Julio César RODRIGUEZ RODRIGUEZ adjunto el siguiente material;

1) Fotocopia de ficha de anotaciones Nro.07582 perteneciente a Julio César RODRIGUEZ RODRIGUEZ, a fs 5 y 6.-

2)- Acta labrada al recurrente donde niega ser afiliado al Partido / Comunista y haber tenido actividades políticas y gremiales a / fs 7.-

Consultadas las demás Agencias de Inteligencia, no surge información complementaria.-

Del estudio del presente material se puede / establecer que pese a la similitud de nombre y apellidos, al causante no le corresponden las anotaciones existentes en el Depto.III, / al comprobarse que nunca trabajó en CUTCSA, ni se domicilió en Avda. Italia Nº4153 Apto.4, o en Londres Nro.3410 y además a la fecha de afiliación al P.C. el recurrente contaba con 5 años de edad.-

Por otra parte se consultó los Padrones Electorales donde efectivamente se registra a una persona de iguales // nombres y apellidos que el recurrente, pero con la Credencial Cívica Serie B.B.A. No.8819. Es decir que se establecio fehacientemente que existe una persona de nombre Julio César RODRIGUEZ RODRIGUEZ que posee anotaciones en este Departamento, pero que no se trata del recurrente Julio César RODRIGUEZ RODRIGUEZ con Credencial Cívica Serie B.Z.A. Nro.37593.-

Saluda a usted atentamente

EL ENCARGADO ACCIDENTAL DEL DEPARTAMENTO NUMERO III.-

Sub-Comisario [signature]
CARLOS DE LOS SANTOS

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl./
" SECRETARIA "

Montevideo, febrero 18 de 1981.-

PASE al Departamento 4 para que realice la investigación ordenada.-

[signature]

D.N.I.I. D. 4
FECHA 27/1/981
No. CARP. 218/10
FIRMA

| ANTECEDE SERIE 10 | Nº. | DILIGENCIADO | Nº 3301 | 900 |
|---|---|---|---|---|
| | | 22 04A 3 | 2061 | |

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIG.
DEPARTAMENTO NRO.4.-

19/11

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA DEPARTAMENTO 4 R.O.U.

D I L I G E N C I A D O NRO.18/981.-abm.-

104

Montevideo, enero 28 de 1981.-

SEÑOR DIRECTOR DE LA DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

Señor Director:

De acuerdo a directivas impartidas, este Departamento realizó las diligencias que a continuación se mencionan con referencia al recurso de revisión de anotaciones, presentado a fjs.4 por / la persona Julio César RODRIGUEZ RODRIGUEZ, oriental, casado, de 28 años edad, Cédula de Identidad Nº1.415.572 y de la Credencial Cívica Serie B.Z.B. Nº37.593, afincado en calle Instrucciones 1200 Ap. Nº4, empleado de COOPTROL.-

1º)-Se concurrió a la Oficina de Personal de CUTCSA donde informaron que efectivamente trabajó allí una persona de nombre similar al del recurrente, hasta el año 1974 que se jubiló por / enfermedad, registrando en su ficha como último domicilio en la calle Itacumbú Nº3994.-

2º= En ese dirección se indagó a la titular de la finca María Felicia MARTINEZ BAS de RODRIGUEZ(S/A), oriental, viuda de 43 años edad, Cédula de Identidad 1.636.580, limpiadora en el Banco de Londres, la que manifestó que la persona buscada fue su esposo y falleció el 18 de marzo de 1978, tratándose de Julio César RODRIGUEZ RODRIGUEZ, nacido en 25.4.1924, hijo de Jacinte Cruz y María / Cédula de Identidad Nº671.863 con Credencial Cívica Serie BBA 8819- documentos exhibidos al funcionario actuante.-

Agregó la entrevistada que el mismo no tenía militancia política e ignoraba que fuera afiliado al Partido Comunista.-

3º)-De lo expuesto se estableció fehacientemente que el recurrente noSposée anotaciones en el D-3 de esta Dirección Nacional.-

Saluda a usted atentamente

EDUARDO TELLECHEA MARTIRENA
SUB-CRIO DEPTO.NRO.4.-

| SIGUE SERIE | Nº 19 | Oficio Nº 91 | de | 6 |
|---|---|---|---|---|
| | | Secretaria | 1981 | |

110




//..RECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

" SECRETARIA " DILIG.Nro.0021.-sfl./

Montevideo, febrero 2 de 1981.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Con lo actuado por el Departamento Cuatro cúmpleme devolver a usted el presente, significando que ha quedado debidamente comprobado que el señor Julio César RODRIGUEZ RODRIGUEZ no es el titular de la ficha cuya fotocopia se acompaña / de fs 5 a 5.-

Correspondería en consecuencia dar vista de lo actuado al interesado solicitando la oportuna devolución de este expediente para su archivo en ésta.-

Saluda a usted atentamente

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

INSPECTOR GENERAL

VICTOR CASTIGLIONI

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION ... SECRETARIA GENERAL
RECIBIDO EL 03 FEB. 1981
ASUNTO Nº
FIRMA

JEFATURA DE POLICIA ASUNTO Nº403/981.-rgs.-

Montevideo, 4 de febrero de 1981.-




Atento a lo informado precedentemente, vuelva a la Dirección Nacional de Información e Inteligencia para que realice los trámites correspondientes a fin de clarificar la posición de reclamante; fecho, notifíquese y archívese.-

Cnel. ARREGUI
Jefe de Policia

0463

| Serie | Judicial | 19 | Decreto de | Secretaría | 2011 | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| NUMERO | — | — | — | — | — | — | — |

1/10



DIRECCION NACIONAL
DE INFORMACION
E INTELIGENCIA

11419

Montevideo, febrero 18 de 1981.-

OFICIO Nro. 91.----VC.-sfl./

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

Cúmpleme hacer llegar a usted, para su conocimiento, el expediente adjunto promovido por una reclamación del señor Julio César RODRIGUEZ RODRIGUEZ quién expresa haber sido separado del cargo que desempeñaba / en COOPTROL por órden del ES.MA.CO., en razón de inculpársele afiliación al Partido Comunista.-

OBJETO
RODRIGUEZ RODRIGUEZ,
Julio César.-
Actuaciones realizadas.-
SE COMUNICA

De acuerdo a la averiguación practicada por esta Dirección se estableció que esa anotación negativa / correspondía a otra persona con los mismos nombres y / apellidos, tratándose de Julio César RODRIGUEZ RODRIGUEZ, nacido el 25/IV/924, hijo de Jacinto Cruz y María, Cédula de Identidad Nro.671.863 y Credencial Cívica Serie / B.B.A. Nº8819, actualmente fallecido.-

Solicito al señor Director quiera tener a bién la devolución del presente una vez tomado nota e igualmente se establesca que si ese Servicio hará la comunicación aclaratoria al ES.MA.CO.-

Saluda a usted atentamente

19 FEB
EMP
13190

15/19

febrero 18 de 1961.-

OFICIO Nro. 91.----VC.-sfl./
112

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

Cúmpleme hacer llegar a usted, para su conocimiento, el expediente adjunto promovido por una reclamación del señor Julio César RODRIGUEZ RODRIGUEZ quién expresa haber sido separado del cargo que desempeñaba / en COOPTROL por órden del ES.MA.CO., en razón de inculpársele afiliación al Partido Comunista.-

RODRIGUEZ RODRIGUEZ, Julio César.- Actuaciones realizadas.-
SE COMUNICA

De acuerdo a la averiguación practicada por esta Dirección se estableció que esa anotación negativa / correspondía a otra persona con los mismos nombres y / apellidos, tratándose de Julio César RODRIGUEZ RODRIGUEZ, nacido el 25/IV/924, hijo de Jacinto Cruz y María, Cédula de Identidad Nro.671.863 y Credencial Cívica Serie / B.B.A. Nº8819, actualmente fallecido.-

Solicito al señor Director quiera tener a bién la devolución del presente una vez tomado nota e igualmente se establesca que si ese Servicio hará la comunicación aclaratoria al ES.MA.CO.-

Saluda a usted atentamente

0165

- BORRADOR DE OFICIO -

C - 2

16/19

SEÑOR JEFE DEL ESTADO MAYOR CONJUNTO

113

A los fines correspondientes, adjunto al presente remito a usted fotocopia del Oficio Nº 91 de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, relacionado con una revisión de antecedentes presentada por el ciudadano RODRIGUEZ RODRIGUEZ, Julio César, haciéndose la debida constancia de que el causante no se trata de otra persona con los mismos nombres y apellidos, afiliado al Partido Comunista y fallecida.

Saluda a usted atentamente

0465

- BORRADOR DE [illegible] -

114

17/19

SEÑOR DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

Habiéndose tomado conocimiento, vuelvo a usted el presente.

Es de señalar, que de acuerdo a lo solicitado por esa Dirección, con fecha.......... se cursó el Oficio Nº........ al ES.MA.CO., adjuntando fotocopia del expediente en cuestión, a efectos de la correspondiente regularización de la situación del causante.-

Saluda a usted atentamente.

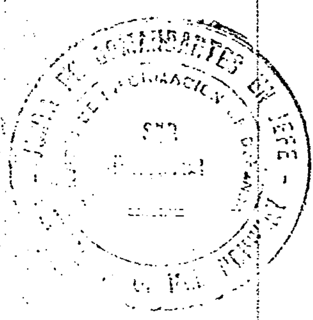
0465

Ent. Nº 06 71 68 18/11

Montevideo, 19 de marzo de 1981 .-

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO C - 2 DEL ESTADO MAYOR CONJUNTO 115.

OF.Nº111/D-I/81



Ref.Julio C. RODRIGUEZ RODRIGUEZ

A los fines correspondientes, adjunto al presente remito a usted fotocopia del Oficio Nº 91 de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, relacionado con una revisión de antecedentes presentada por el ciudadano RODRIGUEZ RODRIGUES, Julio César, haciéndose la debida constancia de que el causante no se trata de otra persona con los mismos nombres y apellidos, afiliado al Partido Comunista y fallecida.

Saluda a usted atentamente

El 2do. Sub - Director del Servicio de Información de Defensa

Coronel

Marcelino H. Rodriguez

01465

116

E.r. Nº 77 32 18

Montevideo, 19 de marzo de 1981.-

Exp.Nº067/D-I/81

SEÑOR DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA




Habiéndose tomado conocimiento, vuelvo a usted el presente.

Es de señalar, que de acuerdo a lo solicitado por esa Dirección, con fecha 19 de marzo de 1981, se cursó el Oficio Nº 111/D-I/81 al Departamento C - 2 del Estado Mayor Conjunto, adjuntando fotocopia del expediente en cuestión, a efectos de la correspondiente regularización de la situación del causante.

Saluda a usted atentamente

El 2do. Sub - Director del Servicio de Información de Defensa

Coronel

Marcelino H. Rodriguez

01463

ARCHIVO

Inf. N°: 5009

99 [illegible] 1

276/981 17/JUN/981.-

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.-

SOLICITUD DE ANTECEDENTES N° 004/81 DEL S.I.F.A.

JEFE DEL S.I.F.A.

117

SE INFORMA:

REFERENTE A: ANTELO GARCIA, Margot Manuela
REGISTRAMOS: ANTELO de FERRANO, Margot
Maestra Directora.-
13.11.76.- Figura en una relación de maestros que actualmente ocupan cargos de dirección, que en el año 1972 realizaron paro, mencionándose a la causante como que realizó 45 días de paro.-
Evaluación: A-1.-

NOTA: Referente a las demás personas mencionadas en la Solicitud de Antecedentes N° 004/81, no registran anotaciones en este Servicio.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 1-3-81
Pasa a ARCHIVO
No. de Orden 0466




El Jefe del Departamento I del S.I.D.
Teniente Coronel
[illegible] Alfredo [illegible]

3/30

FUERZA AEREA.

COMANDO GENERAL. 119

SUB JEFATURA E.M.G.F.A.(INTELIGENCIA).

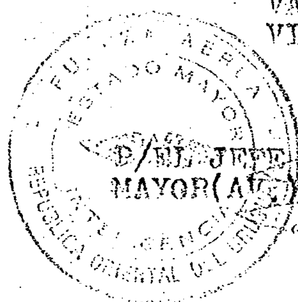
Aerd.Mil."Cap.Boiso Lanza", 9 de Febrero de 1981.

SOLICITUD DE ANTECEDENTES No.004/81.

DE: S.I.F.A. _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ _ PARA: S.I.D.

ASUNTO: Se solicita antecedentes de los siguientes ciudadanos.

| APELLIDOS | NOMBRES |
|---|---|
| APARICIO ETCHEVERRY | Julio César |
| BERTON SANGUINETTI | Victor Gabriel |
| CAMETO CASTRO | José Emilio |
| CIGARAN SUAREZ | Jorge Esteban |
| CORCUS VILLAR | Ernesto Javier |
| CORTAZZO CLAVERO | Nelson Francisco |
| CORUJO FERRARI | Edgardo Romero |
| DEL MARMOL SASTRE | Jorge Alejandro |
| DUTRENIT CALVO | Raúl Augusto |
| ESPINO PAVANETTO | Sergio Paulino |
| FONTANA ZUBIA | Juan Miguel |
| GARCIA NUÑEZ | Ricardo Héctor |
| GARD KUTSULAITIS | Carlos Daniel |
| GREISING DETJEN | Osvaldo |
| KONCKE SOUTO | Enrique Hugo |
| LAMANNA CAPO | José Carlos |
| MARTINEZ SCHICKENDANTZ | Tomás José María |
| OLIVERA FERNANDEZ | Carlos Agustín |
| PALOU VARGAS | José Alfredo |
| PEIRANO ANTELO | Diamante Ariel |
| RODRIGUEZ TEXEIRA | Gerardo Sergio |
| SILVA RAMOS | Edén Simon |
| SILVA SAAVEDRA | Washington Alberto |
| SUNHARY PEDRONZO | Manuel Fernando |
| TELLECHEA PERDOMO | Juan Viristo |
| VAZ RIBEIRO | Carlos Marcelo |
| VISCONTI MAQUEIRA | José Luis |




P/EL JEFE DEL SERVICIO DE INTELIGENCIA DE LA F.AEREA Y P/S/O.

MAYOR(AV.)
HORACIO SASSON.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 11.3.81
Pasa a ARCHIVO
No. de Orden 0466

Dpto 2
13301

FUERZA AEREA

COMANDO GENERAL

SUB - JEFATURA ESTADO MAYOR GENERAL (Inteligencia) 120

4

DATOS PERSONALES DEL POSTULANTE A INGRESO EN

ESCUELA MILITAR DE AERONAUTICA

| JULIO | CESAR | APARICIO | ETCHEVERRY |
|---|---|---|---|
| 1er. Nombre | 2do. Nombre | 1er. Apellido | 2º Apellido |

Nacido el día: 21 Mes: III Año: 63 Lugar: Lavalleja(Minas)

Cédula Identidad: Nº 65.662 Dpto.: Lavalleja

Credencial Cívica: Serie =.=.=. Nº =.=.= Dpto.:

Domicilio Actual: DE LA LLANA 874 Ap.206 Dpto.: Minas (Lavalleja)

Nombre del Padre: JUAN JOSE APARICIO GARAY

Cédula de Identidad: Nº 2.521.417-3 Dpto.: Lavalleja

Profesión: Empleado Público Lugar de Trabajo: B.R.O.U. (Suc.Minas)

Fecha Nacimiento: 3-5-33 Dpto.: Lavalleja

Domicilio Actual: DE LA LLANA 874 Ap.206 Dpto.: Lavalleja

Nombre de la Madre: NELIDA ISIDORA ETCHEVERRY [illegible]

Cédula de Identidad: Nº 55.770 Dpto.: Lavalleja

Profesión: Ama de Casa Lugar de Trabajo: = = =

Domicilio Actual: DE LA LLANA 874 Ap.206

Solicitud de Antecedentes Nº

FUERZA AEREA

COMANDO GENERAL

SUB - JEFATURA ESTADO MAYOR GENERAL (Inteligencia)

5/30

121

DATOS PERSONALES DEL POSTULANTE A INGRESO EN

ESCUELA MILITAR DE AERONAUTICA

| JOSE | LUIS | VISCONTI | MAQUEIRA |
|---|---|---|---|
| 1er. Nombre | 2do. Nombre | 1er. Apellido | 2º Apellido |

Nacido el día: 13 Mes: 2 Año: 64 Lugar: Mdeo.

Cédula Identidad: Nº 1.811.860 Dpto.: Mdeo.

Credencial Cívica: Serie = = = Nº = = = Dpto.:

Domicilio Actual: Amazonas 1676 Dpto.: Mdeo.

Nombre del Padre: JOSE LUIS VISCONTI ANDRADA

Cédula de Identidad: Nº 467.206 Dpto.: Mdeo.

Profesión: Cobrador Ens. Primaria Lugar de Trabajo: Enseñanza Primaria

Fecha Nacimiento: 21/9/21 Dpto.: Mdeo

Domicilio Actual: Amazonas 1676 Dpto.: Mdeo.

Nombre de la Madre: MABEL TERESA MAQUEIRA BONDANZA

Cédula de Identidad: Nº 715.862 Dpto.: Mdeo.

Profesión: Labores Lugar de Trabajo:

Domicilio Actual: Amazonas 1676

Solicitud de Antecedentes Nº

**FUERZA AEREA**

**COMANDO GENERAL**

**SUB - JEFATURA ESTADO MAYOR GENERAL (Inteligencia)**

6|30

122

DATOS PERSONALES DEL POSTULANTE A INGRESO EN

ESCUELA ....MILITAR.............. DE AERONAUTICA

| CARLOS | MARCELO | VAZ | RIBEIRO |
|---|---|---|---|
| 1er. Nombre | 2do. Nombre | 1er. Apellido | 2º Apellido |

Nacido el día: ....27.... Mes: ......3.......... Año: 1961... Lugar: ....ARTIGAS..........

Cédula Identidad: Nº ....51.253............... Dpto.: ......ARTIGAS..............

Credencial Cívica: Serie ..I.A.C.. Nº ..30.412... Dpto.: ......Artigas..............

Domicilio Actual: .Misiones...Nº..142......... Dpto.: ......Artigas (Ciudad)..........

Nombre del Padre: ....JOSE......FERNANDO......VAZ......ARIETA..............

Cédula de Identidad: Nº ..24.152.............. Dpto.: ......ARTIGAS..............

Profesión: ..Empleado Bancario......... Lugar de Trabajo: Bancos Del Litoral (Sucursal)...

Fecha Nacimiento: ...1º de enero de 1935.... Dpto.: ......ARTIGAS..............

Domicilio Actual: ...Santa Fé..Nº..1158....... Dpto.: ......MONTEVIDEO..............

Nombre de la Madre: .....FELISA..LORELEY..RIBEIRO.....SILVEIRA..............

Cédula de Identidad: Nº ...23/704........... Dpto.: ......ARTIGAS..............

Profesión: ..Maestra................... Lugar de Trabajo: Colegio Parroquial Diego Lamas Nº 183

Domicilio Actual: ....Misiones..Nº..142......ARTIGAS (Ciudad)..............

Solicitud de Antecedentes Nº ......................

FUERZA AEREA

COMANDO GENERAL

SUB - JEFATURA ESTADO MAYOR GENERAL (Inteligencia)

123

DATOS PERSONALES DEL POSTULANTE A INGRESO EN

ESCUELA MILITAR DE AERONAUTICA

| JUAN | VIRIATO | TELLECHEA | PERDOMO |
|---|---|---|---|
| 1er. Nombre | 2do. Nombre | 1er. Apellido | 2º Apellido |

Nacido el día: 29 Mes: Agosto Año: 62 Lugar: Mdeo.

Cédula Identidad: Nº 128.366 Dpto.: Mdeo.

Credencial Cívica: Serie S.S.A. Nº 22027 Dpto.: Mdeo.

Domicilio Actual: MARIANO MORENO 2414 Ap.1 Dpto.: Mdeo.

Nombre del Padre: JUAN ROBERTO TELLECHEA ZUBIATE (Fallecido)

Cédula de Identidad: Nº ............ Dpto.: ............

Profesión: ............ Lugar de Trabajo: ............

Fecha Nacimiento: ............ Dpto.: ............

Domicilio Actual: ............ Dpto.: ............

Nombre de la Madre: IVANA PERDOMO MUNIZ

Cédula de Identidad: Nº 1.635.973 Dpto.: C.Largo

Profesión: Modista (Pantalonera) Lugar de Trabajo: Dlio.

Domicilio Actual: MARIANO MORENO 2414 Ap.1 Mdeo.

Solicitud de Antecedentes Nº ............

01060

FUERZA AEREA

COMANDO GENERAL

SUB - JEFATURA ESTADO MAYOR GENERAL (Inteligencia)

124

DATOS PERSONALES DEL POSTULANTE A INGRESO EN

ESCUELA MILITAR DE AERONAUTICA

| MANUEL | FERNANDO | SUNHARY | PEDRONZO |
|---|---|---|---|
| 1er. Nombre | 2do. Nombre | 1er. Apellido | 2º Apellido |

Nacido el día: 8 Mes: Agosto Año: 1961 Lugar: Mdeo.

Cédula Identidad: Nº 1.339.440 Dpto.: Mdeo.

Credencial Cívica: Serie A T A Nº 7895 Dpto.: Mdeo.

Domicilio Actual: Morales 2618 Dpto.: Mdeo.

Nombre del Padre: MANUEL FRANCISCO SUNHARY ALBIN

Cédula de Identidad: Nº 1.448.196 Dpto.: Mdeo.

Profesión: Empleado Publico Lugar de Trabajo: Casino Punta del Este.

Fecha Nacimiento: 17/1/1924 Dpto.: Soriano

Domicilio Actual: Morales 2618 Dpto.: Mdeo.

Nombre de la Madre: TERESA CANDIDA PEDRONZO GONZALEZ

Cédula de Identidad: Nº 565.020 Dpto.: Mdeo.

Profesión: Jubilada Lugar de Trabajo:

Domicilio Actual: Morales 2618 Esq. Formosa Mdeo.

Solicitud de Antecedentes Nº

0466

FUERZA AEREA

COMANDO GENERAL

SUB - JEFATURA ESTADO MAYOR GENERAL (Inteligencia)

125

DATOS PERSONALES DEL POSTULANTE A INGRESO EN

ESCUELA ....MILITAR.... DE AERONAUTICA

| WASHINGTON | ALBERTO | SILVA | SAAVEDRA |
|---|---|---|---|
| 1er. Nombre | 2do. Nombre | 1er. Apellido | 2º Apellido |

Nacido el día: 23 Mes: DICIEMBRE Año: 1960 Lugar: Mdeo.

Cédula Identidad: Nº 1.600.538-3 Dpto.: Mdeo.

Credencial Cívica: Serie A.N.D. Nº 9739 Dpto.: Mdeo.

Domicilio Actual: Colonia 1422 Apto.401 P.4 Dpto.: Mdeo.

Nombre del Padre: FALLECIDO

Cédula de Identidad: Nº ........ Dpto.: ........

Profesión: ........ Lugar de Trabajo: ........

Fecha Nacimiento: ........ Dpto.: ........

Domicilio Actual: ........ Dpto.: ........

Nombre de la Madre: (FALLECIDA) TUTORA LAIDES BERRINI DE SAAVEDRA

Cédula de Identidad: Nº 1-12-1911 Dpto.: Artigas

Profesión: Modista (Jubilada) Lugar de Trabajo: Domicilio

Domicilio Actual: Colonia 1422 Apto.401

Solicitud de Antecedentes Nº ........

FUERZA AEREA

COMANDO GENERAL

SUB - JEFATURA ESTADO MAYOR GENERAL (Inteligencia)

10/305

126

DATOS PERSONALES DEL POSTULANTE A INGRESO EN

ESCUELA MILITAR DE AERONAUTICA

| EDEN | SIMON | SILVA | RAMOS |
|---|---|---|---|
| 1er. Nombre | 2do. Nombre | 1er. Apellido | 2º Apellido |

Nacido el día: 3 Mes: Marzo Año: 1964 Lugar: Mdeo.

Cédula Identidad: Nº 1.866.171 Dpto.: Mdeo.

Credencial Cívica: Serie = = Nº = = Dpto.:

Domicilio Actual: Monte Carlo No.3454 A.2 Dpto.: Mdeo.

Nombre del Padre: EDEN TEODORO SILVA LIZARDO

Cédula de Identidad: Nº 1.145.412. Dpto.: Mdeo.

Profesión: Empleado Público Lugar de Trabajo: ANCAP =Emilio Romero 1181.

Fecha Nacimiento: 14/11/1934 Dpto.: Mdeo.

Domicilio Actual: Monte Carlo No.3454 A.2 Dpto.: Mdeo.

Nombre de la Madre: PABLA CARMEN RAMOS PASTORINO

Cédula de Identidad: Nº 2.003.853 Dpto.: Mdeo.

Profesión: Labores. Lugar de Trabajo:

Domicilio Actual: Monte Carlo No.3454 Apto.2 Mdeo.

Solicitud de Antecedentes Nº

FUERZA AEREA

COMANDO GENERAL

SUB - JEFATURA ESTADO MAYOR GENERAL (Inteligencia)

11/20

127

DATOS PERSONALES DEL POSTULANTE A INGRESO EN

ESCUELA MILITAR DE AERONAUTICA

| GERARDO | SERGIO | RODRIGUEZ | TEXEIRA |
|---|---|---|---|
| 1er. Nombre | 2do. Nombre | 1er. Apellido | 2º Apellido |

Nacido el día: 1 Mes: 10 Año: 62 Lugar: Mdeo.

Cédula identidad: Nº 1.396.319 Dpto.: Mdeo.

Credencial Cívica: Serie B.O.B. Nº 26131 Dpto.: Mdeo.

Domicilio Actual: CASAVALLE 3376 Dpto.: Mdeo.

Nombre del Padre: AVELINO RODRIGUEZ DA ROSA

Cédula de Identidad: Nº 765.724 Dpto.: Mdeo.

Profesión: MILITAR (Mayor) Lugar de Trabajo: B.C.y E. (Boiso Lanza)

Fecha Nacimiento: 12/11/34 Dpto.: Rivera

Domicilio Actual: Felipe Cardozo 1416 aP. 001 Dpto.: Mdeo.

Nombre de la Madre: TERESA BENITEZ TEXEIRA

Cédula de Identidad: Nº 697.597 Dpto.: Mdeo.

Profesión: Labores Lugar de Trabajo:

Domicilio Actual: San Martín 5470

Solicitud de Antecedentes Nº

FUERZA AEREA

COMANDO GENERAL

SUB - JEFATURA ESTADO MAYOR GENERAL (Inteligencia)

12/30

128

DATOS PERSONALES DEL POSTULANTE A INGRESO EN

ESCUELA MILITAR DE AERONAUTICA

| DIAMANTE | ARIEL | PEIRANO | ANTELO |
|---|---|---|---|
| 1er. Nombre | 2do. Nombre | 1er. Apellido | 2º Apellido |

Nacido el día: 25 Mes: Noviembre Año: 1963 Lugar: Mdeo.

Cédula Identidad: Nº 1.864.684 Dpto.: Mdeo.

Credencial Cívica: Serie = = Nº = = Dpto.:

Domicilio Actual: Ramón Marquez 3297 Dpto.: Mdeo.

Nombre del Padre: DIAMANTE VESUS PEIRANO ROMERO

Cédula de Identidad: Nº 1.137.764 Dpto.: Colonia

Profesión: Empleado Público Lugar de Trabajo: Ministerio de Economía y Finanzas

Fecha Nacimiento: 25/12/1930 Dpto.: N.Palmira Colonia

Domicilio Actual: Ramón Marquez 3229 Dpto.: Mdeo.

Nombre de la Madre: MARGOT MANUELA ANTELO GARCIA

Cédula de Identidad: Nº 706.818 Dpto.: Mdeo.

Profesión: Maestra Directora Lugar de Trabajo: Escuela No.169

Domicilio Actual: Ramón Marquez 3229 Mdeo.

Solicitud de Antecedentes Nº

FUERZA AEREA

COMANDO GENERAL

SUB - JEFATURA ESTADO MAYOR GENERAL (Inteligencia)

13/30

1291

DATOS PERSONALES DEL POSTULANTE A INGRESO EN

ESCUELA ....MILITAR........ DE AERONAUTICA

| JOSE | ALFREDO | PALOU | VARGAS |
|---|---|---|---|
| 1er. Nombre | 2do. Nombre | 1er. Apellido | 2º Apellido |

Nacido el día: ...27.... Mes: ..Diciembre..... Año: ..1963... Lugar: ....ARTIGAS........

Céduia Identidad: Nº ...61.598............... Dpto.: ......ARTIGAS...................

Credencial Cívica: Serie ...-.-.. Nº ..-.-.-.... Dpto.: ....-.-.-.-.-...-.-.............

Domicilio Actual: ...Oficial..14.Nº.08........ Dpto.: ...ARTIGAS...(Barrio.Ayuí).........

Nombre del Padre: .CARLOS...ALFREDO..PALOU.........DA ROSA.......................

Cédula de Identidad: Nº ...2.677.980-9...... Dpto.: ....MONTEVIDEO...................

Profesión: ...EMPLEADO................. Lugar de Trabajo: Cía.Industrial.de.Tabacos.S.A..

Fecha Nacimiento: ..20/6/1938.............. Dpto.: ....ARTIGAS.......................

Domicilio Actual: ..Oficial.14.Nº.08......... Dpto.: ......ARTIGAS..(Barrio.Ayuí).......

Nombre de la Madre: .DINORAH....VARGAS...MOURA...................................

Cédula de Identidad: Nº ..65.921............ Dpto.: ....ARTIGAS......................

Profesión: .LABORES..................... Lugar de Trabajo: ....-.-.-.-.-...................

Domicilio Actual: ..Oficial.14.Nº.08..-.ARTIGAS..(Barrio.Ayuí)...........................

Solicitud de Antecedentes Nº ....................

FUERZA AEREA

COMANDO GENERAL

SUB - JEFATURA ESTADO MAYOR GENERAL (Inteligencia)

14/130

DATOS PERSONALES DEL POSTULANTE A INGRESO EN

ESCUELA MILITAR DE AERONAUTICA

| CARLOS | AGUSTIN | OLIVERA | FERNANDEZ |
|---|---|---|---|
| 1er. Nombre | 2do. Nombre | 1er. Apellido | 2º Apellido |

Nacido el día: 3 Mes: Marzo Año: 1961 Lugar: Mdeo

Cédula Identidad: Nº 1.595.621 Dpto.: Mdeo.

Credencial Cívica: Serie B Z A Nº 29762 Dpto.: Mdeo.

Domicilio Actual: Nueva Era No.1375 Dpto.: Mdeo.

Nombre del Padre: JUAN JOSE OLIVERA

Cédula de Identidad: Nº 1.272.888 Dpto.: Mdeo.

Profesión: Agente Policial Lugar de Trabajo: Seccional 22º

Fecha Nacimiento: 11/2/37 Dpto.: Tacuarembó

Domicilio Actual: Nueva Era No.1375 Dpto.: Mdeo.

Nombre de la Madre: ALBA NEY FERNANDEZ GOMEZ S/N

Cédula de Identidad: Nº 1.583.810 Dpto.: Mdeo.

Profesión: Empleada Corte Electoral Lugar de Trabajo: Corte Electoral.

Domicilio Actual: Nueva Era No.1375 Mdeo.

Solicitud de Antecedentes Nº ....................

FUERZA AEREA

COMANDO GENERAL

SUB - JEFATURA ESTADO MAYOR GENERAL (Inteligencia)

15/80

131

DATOS PERSONALES DEL POSTULANTE A INGRESO EN

ESCUELA ....MILITAR....... DE AERONAUTICA

| TOMAS | JOSE MARIA | MARTINEZ | SCHICKENDANTZ |
|---|---|---|---|
| 1er. Nombre | 2do. Nombre | 1er. Apellido | 2º Apellido |

Nacido el día: 29 ...... Mes: ....2.......... Año: ..64... Lugar: Mdeo. ..............

Cédula Identidad: Nº 137.699 .................... Dpto.: Mdeo. ..........................

Credencial Cívica: Serie .=.=.=. Nº =.=.=.... Dpto.: ..........................

Domicilio Actual: Calle 22 y 1 Ap.6 Atlántida (Canelones).... Dpto.: ..........................

Nombre del Padre: ..ALFREDO MARTINEZ FLEITAS...........................

Cédula de Identidad: Nº 1.155.698 .......... Dpto.: .Mdeo. ..........................

Profesión: Júbilado ........................ Lugar de Trabajo: .Casino del Estado (Atlántida)

Fecha Nacimiento: ..12/1/25 .............. Dpto.: Dzo. ..........................

Domicilio Actual: Calle 22 y 1 Ap.6 Atlántida .............. Dpto.: ..Canelones..................

Nombre de la Madre: HERMINIA CATALINA SCHICKENDANTZ ..........................

Cédula de Identidad: Nº 137.696 .......... Dpto.: ..Canelones..................

Profesión: Jubilada, Sub-Directora J.Local Atlántida, I.M.C. ........ Lugar de Trabajo: ..Calle 26 entre 1 y Rep.Chile

Domicilio Actual: Calle 22 y 1 Ap.6 Atlántida Canelones ..........................

Solicitud de Antecedentes Nº ....................

FUERZA AEREA

COMANDO GENERAL

SUB - JEFATURA ESTADO MAYOR GENERAL (Inteligencia)

16/30

132

DATOS PERSONALES DEL POSTULANTE A INGRESO EN

ESCUELA MILITAR DE AERONAUTICA

| JOSE | CARLOS | LAMANNA | CAPO |
|---|---|---|---|
| 1er. Nombre | 2do. Nombre | 1er. Apellido | 2º Apellido |

Nacido el día: 15 Mes: febrero Año: 1963 Lugar: Mdeo.

Cédula Identidad: Nº 1.730.546 Dpto.: Mdeo.

Credencial Cívica: Serie B CB Nº 30835 Dpto.: Mdeo.

Domicilio Actual: Andres Bello 3847 Dpto.: Mdeo.

Nombre del Padre: JOSE LAMANNA LAMANNA (FALLECIDO)

Cédula de Identidad: Nº ........ Dpto.: ........

Profesión: ........ Lugar de Trabajo: ........

Fecha Nacimiento: ........ Dpto.: ........

Domicilio Actual: ........ Dpto.: ........

Nombre de la Madre: GLADYS MIRTHA CAPO GONZALEZ

Cédula de Identidad: Nº 936.879 Dpto.: Mdeo.

Profesión: Labores Lugar de Trabajo: ........

Domicilio Actual: Andres Bello No.3847 Mdeo.

Solicitud de Antecedentes Nº ........

FUERZA AEREA

COMANDO GENERAL

SUB - JEFATURA ESTADO MAYOR GENERAL (Inteligencia)

12130

133

DATOS PERSONALES DEL POSTULANTE A INGRESO EN

ESCUELA Militar DE AERONAUTICA

| ENRIQUE | HUGO | KONCKE | SOUTTO |
|---|---|---|---|
| 1er. Nombre | 2do. Nombre | 1er. Apellido | 2º Apellido |

Nacido el día: 18 Mes: 9 Año: 63 Lugar: Mdeo.

Cédula Identidad: Nº 1.824.808 Dpto.: Mdeo.

Credencial Cívica: Serie =.=.=. Nº =.=.=. Dpto.:

Domicilio Actual: Gral.R.P.Riveros 1281 Ap.1 Dpto.: Mdeo.

Nombre del Padre: JORGE HUGO KONCKE FRANCO

Cédula de Identidad: Nº 407.159 Dpto.: Mdeo.

Profesión: Confiteria "Del León" Lugar de Trabajo: Andes 1310 Mdeo.

Fecha Nacimiento: 22/11/11 Dpto.: Mdeo.

Domicilio Actual: Gral.R.P.RIVEROS 1281 Ap Dpto.: Mdeo.

Nombre de la Madre: MARIA TERESA SOUTTO SEDRANCHI

Cédula de Identidad: Nº 1.628.029 Dpto.: Mdeo.

Profesión: Emp."Hermes Publicidad" Lugar de Trabajo: B.Aires 484 Esc.15

Domicilio Actual: Gral.R.P.Riveros 1282 Ap.1 Mdeo.

Solicitud de Antecedentes Nº

FUERZA AEREA

COMANDO GENERAL

SUB - JEFATURA ESTADO MAYOR GENERAL (Inteligencia)

134

18/30

DATOS PERSONALES DEL POSTULANTE A INGRESO EN

ESCUELA ....MILITARX........ DE AERONAUTICA

| OSVALDO | | GREISING | DETJEN |
|---|---|---|---|
| 1er. Nombre | 2do. Nombre | 1er. Apellido | 2º Apellido |

Nacido el día: 13 Mes: Noviembre Año: 1960 Lugar: Montevideo

Cédula Identidad: Nº 64.465 Dpto.: Colonia

Credencial Cívica: Serie N.E.B. Nº 13.429 Dpto.: Colonia

Domicilio Actual: Avda.B.y Ordoñez Km.121.300 Dpto.: Colonia (Nueva Helvecia)

Nombre del Padre: OSVALDO ANIBAL GREISING MENDOÑA

Cédula de Identidad: Nº 63.608 Dpto.: Colonia

Profesión: Tareas Rurales Lugar de Trabajo: Establecimiento"La Isla"C.Valdense

Fecha Nacimiento: 10/1/1925 Dpto.: Colonia (Nueva Helvecia)

Domicilio Actual: Avda.B.Y Ordoñez Km.121.300 Dpto.: Colonia (Nueva Helvecia )

Nombre de la Madre: ELSA YOLANDA DETJEN DRATSCHI

Cédula de Identidad: Nº 18.173 Dpto.: Colonia

Profesión: Labores Lugar de Trabajo: " " " " "

Domicilio Actual: Avda. Batlle y Ordoñez s/n Km. 121.300 Colonia (Nueva Helvecia)

Solicitud de Antecedentes Nº ........................

01466

FUERZA AEREA

COMANDO GENERAL

SUB - JEFATURA ESTADO MAYOR GENERAL (Inteligencia)

139 11/30

DATOS PERSONALES DEL POSTULANTE A INGRESO EN

ESCUELA ...MILITAR... DE AERONAUTICA

| CARLOS | DANIEL | GARD | KUESULAITIS |
|---|---|---|---|
| 1er. Nombre | 2do. Nombre | 1er. Apellido | 2º Apellido |

Nacido el día: ..5....... Mes: ..8.......... Año: 63..... Lugar: ...Mdeo.........

Cédula Identidad: Nº ...1.623.037-0........ Dpto.: Mdeo..................

Credencial Cívica: Serie ...= = = Nº ...= = =... Dpto.: ..................

Domicilio Actual: Millan 2402.............. Dpto.: ....Mdeo...............

Nombre del Padre: ..CESAR FEDERICO GARD SODRE....................

Cédula de Identidad: Nº ..748.543-5........ Dpto.: .....Mdeo..............

Profesión: ...Vendedor.............. Lugar de Trabajo: .AKRORT Recauchut aje........

Fecha Nacimiento: ...8-12-30.............. Dpto.: .....Mdeo...............

Domicilio Actual: ..Millan 2402............ Dpto.: ...Mdeo...............

Nombre de la Madre: ...ELISA MARIA KUESULAITIS VIMICAITIS...............

Cédula de Identidad: Nº ..736.072........... Dpto.: ..........San José.........

Profesión: ..Labores................ Lugar de Trabajo: ....= = =...............

Domicilio Actual: Millan 2402 .......Mdeo.........................

Solicitud de Antecedentes Nº ....................

FUERZA AEREA

COMANDO GENERAL

SUB - JEFATURA ESTADO MAYOR GENERAL (Inteligencia)

20/30

136

DATOS PERSONALES DEL POSTULANTE A INGRESO EN

ESCUELA ..MILITAR.. DE AERONAUTICA

| RICARDO | HECTOR | GARCIA | NUÑEZ |
|---|---|---|---|
| 1er. Nombre | 2do. Nombre | 1er. Apellido | 2º Apellido |

Nacido el día: 20 Mes: V Año: 64 Lugar: Mdeo.

Cédula Identidad: Nº 1.780*166-6 Dpto.: Mdeo.

Credencial Cívica: Serie = = = Nº = = = Dpto.:

Domicilio Actual: CAYETANO SILVA 4063 Dpto.: Mdeo.

AN. G. + +

Nombre del Padre: UBALDO GARCIA PIZANO

Cédula de Identidad: Nº 873.039 Dpto.: Mdeo.

Profesión: Empleado Lugar de Trabajo: Hierromat S.A. Foo.Figueroa 208 Club de Leones "Villa Colón"

Fecha Nacimiento: 22/V/36 Dpto.: Mdeo.

Domicilio Actual: CAYETANO SILVA 4063 Dpto.: Mdeo.

Nombre de la Madre: LORELEY NUÑEZ + +

Cédula de Identidad: Nº 825.453 Dpto.: Mdeo.

Profesión: Labores Lugar de Trabajo:

Domicilio Actual: CAYETANO SILVA 4063

Solicitud de Antecedentes Nº

FUERZA AEREA

COMANDO GENERAL

SUB - JEFATURA ESTADO MAYOR GENERAL (Inteligencia)

91/30

137

DATOS PERSONALES DEL POSTULANTE A INGRESO EN

ESCUELA MILITAR DE AERONAUTICA

| JUAN | MIGUEL | FONTANA | ZUBIA |
|---|---|---|---|
| 1er. Nombre | 2do. Nombre | 1er. Apellido | 2º Apellido |

Nacido el día: 11 Mes: 10 Año: 62 Lugar: Mdeo.

Cédula Identidad: Nº 1.369.979 Dpto.: Mdeo.

Credencial Cívica: Serie B.C.A. Nº 71659 Dpto.: Mdeo.

Domicilio Actual: Avda Colombes 1608 Dpto.: Mdeo.

Nombre del Padre: ALBERTO GERMAN FONTANA PARADELA

Cédula de Identidad: Nº 123.097 Dpto.: Mdeo.

Profesión: Asistente Técnico Direcc.Nal. de la Función Pública Lugar de Trabajo: Sarandí 500

Fecha Nacimiento: 1/5/19 Dpto.: Mdeo.

Domicilio Actual: Avda Colombes 1608 Dpto.: Mdeo.

Nombre de la Madre: ZORAIDA ELENA ZUBIA SANTOS

Cédula de Identidad: Nº 846.135 Dpto.: Mdeo.

Profesión: Labores Lugar de Trabajo:

Domicilio Actual: Colombes 1608 Mdeo.

Solicitud de Antecedentes Nº

FUERZA AEREA

COMANDO GENERAL

SUB - JEFATURA ESTADO MAYOR GENERAL (Inteligencia)

22|30

138

DATOS PERSONALES DEL POSTULANTE A INGRESO EN

ESCUELA ..... MILITAR ..... DE AERONAUTICA

| SERGIO | PAULINO | ESPINO | PAVANETTO |
|---|---|---|---|
| 1er. Nombre | 2do. Nombre | 1er. Apellido | 2º Apellido |

Nacido el día: 13 Mes: 5 Año: 62 Lugar: Mdeo.

Cédula Identidad: Nº 1.755.961 Dpto.: Mdeo.

Credencial Cívica: Serie B.D.A. Nº 66795 Dpto.: Mdeo.

Domicilio Actual: Cno.Maldonado 6479 K.12½ Dpto.: Mdeo.

Nombre del Padre: ANDRES AULINO ESPINO GONZALEZ

Cédula de Identidad: Nº 477.202 Dpto.: Mdeo.

Profesión: Jubilado Ing.de COUSA Lugar de Trabajo:

Fecha Nacimiento: 4/2/22 Dpto.: Florida

Domicilio Actual: Cno.Maldonado 6479 K.12½ Dpto.: Mdeo.

Nombre de la Madre: RENEE PAVANETTO POGGI

Cédula de Identidad: Nº 1.996.771 Dpto.: Mdeo.

Profesión: Prop.Comedor Indust.N.York 1176 (Mdeo.) Lugar de Trabajo:

Domicilio Actual: Cno.Maldonado 6479 Km.12½

Solicitud de Antecedentes Nº

FUERZA AEREA

COMANDO GENERAL

SUB - JEFATURA ESTADO MAYOR GENERAL (Inteligencia)

139

93/30

DATOS PERSONALES DEL POSTULANTE A INGRESO EN

ESCUELA .......MILITAR....... DE AERONAUTICA

| RAUL | AUGUSTO | DUBERNIT | CALVO |
|---|---|---|---|
| 1er. Nombre | 2do. Nombre | 1er. Apellido | 2º Apellido |

Nacido el día: ..5....... Mes: ...........3.... Año: ..63... Lugar: .Mdeo.............

Cédula Identidad: Nº ...1.257.406.......... Dpto.: ...Mdeo..................

Credencial Cívica: Serie .B.N.A. Nº .30409.... Dpto.: ....Mdeo.................

Domicilio Actual: Parque Posadas/Augusto Velasques 3944 Ap.1211 ....... Dpto.: .Mdeo.............

Nombre del Padre: ..RAUL EMILIO DUBERNIT ROZANDO..........................

Cédula de Identidad: Nº ...499.624.............. Dpto.: ..........Mdeo...............

Profesión: MILITAR.................... Lugar de Trabajo: Serv.Retiros y Pensiones Militares.

Fecha Nacimiento: ..17/1/26............... Dpto.: ...Mdeo.....................

Domicilio Actual: Parq.Posadas/Agustín Velasques 3944 Ap.1211... Dpto.: ..Mdeo.................

Nombre de la Madre: MIRTA MABEL CALVO IBARUR..............................

Cédula de Identidad: Nº ...1.168.654........ Dpto.: Mdeo.......................

Profesión: [illegible]...................... Lugar de Trabajo: Ministerio Def.Nal.

Domicilio Actual: ..........................................................

Solicitud de Antecedentes Nº ....................

FUERZA AEREA

COMANDO GENERAL

SUB - JEFATURA ESTADO MAYOR GENERAL (Inteligencia)

21/30

140

DATOS PERSONALES DEL POSTULANTE A INGRESO EN

ESCUELA ....MILITAR........ DE AERONAUTICA

| JORGE | ALEJANDRO | DEL MARMOL | SASTRE |
|---|---|---|---|
| 1er. Nombre | 2do. Nombre | 1er. Apellido | 2º Apellido |

Nacido el día: ..17..... Mes: ..VI............ Año: ...64.. Lugar: Mdeo.

Cédula Identidad: Nº ..1.734.600.......... Dpto.: .Mdeo.

Credencial Cívica: Serie = = =...... Nº = = =...... Dpto.:

Domicilio Actual: Dr.Vuminoso Terra 1220/Ap.32 Dpto.: .Mdeo.

Nombre del Padre: ..AUGUSTO CARLOS DEL MARMOL TRIPALDI

Cédula de Identidad: Nº ...316.049......... Dpto.: ..........Mdeo.

Profesión: ..Jubilado.................. Lugar de Trabajo:

Fecha Nacimiento: 24/XI/16............... Dpto.: ...Mdeo.

Domicilio Actual: Duminoso Terra 1220 Ap.32 Dpto.: Mdeo.

Nombre de la Madre: MARIA IRIS SASTRE ALARCON

Cédula de Identidad: Nº ..707.309.......... Dpto.: .......Mdeo.

Profesión: OBSTETRA................ Lugar de Trabajo: Serv.Sanidad Policial

Domicilio Actual: Dr.Duminoso Terra 1220 Ap.32

Solicitud de Antecedentes Nº ..................

FUERZA AEREA

COMANDO GENERAL

SUB - JEFATURA ESTADO MAYOR GENERAL (Inteligencia)

DATOS PERSONALES DEL POSTULANTE A INGRESO EN

ESCUELA MILITAR DE AERONAUTICA

| [illegible] | [illegible] | CORUJO | [illegible] |
|---|---|---|---|
| 1er. Nombre | 2do. Nombre | 1er. Apellido | 2º Apellido |

Nacido el día: 21 Mes: 3 Año: 64 Lugar: Florida

Cédula Identidad: Nº 58.271 Dpto.: Florida

Credencial Cívica: Serie " " " Nº " " " Dpto.:

Domicilio Actual: Calle 10 de Julio y N.Amar. Villa 25 de Mayo Dpto.: Florida

Nombre del Padre: [illegible] CORUJO [illegible] (Fallecido)

Cédula de Identidad: Nº Dpto.:

Profesión: Lugar de Trabajo:

Fecha Nacimiento: Dpto.:

Domicilio Actual: Dpto.:

Nombre de la Madre: [illegible]

Cédula de Identidad: Nº C.C/D.M.A. 2901 " " " Dpto.: Florida

Profesión: [illegible] Lugar de Trabajo: [illegible]

Domicilio Actual: Cerrito 726 Ap.232 Mdeo.

Solicitud de Antecedentes Nº

FUERZA AEREA

COMANDO GENERAL

SUB - JEFATURA ESTADO MAYOR GENERAL (Inteligencia) 142

DATOS PERSONALES DEL POSTULANTE A INGRESO EN

ESCUELA [illegible] DE AERONAUTICA

| [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
|---|---|---|---|
| 1er. Nombre | 2do. Nombre | 1er. Apellido | 2º Apellido |

Nacido el día: [illegible] Mes: [illegible] Año: [illegible] Lugar: [illegible]

Cédula Identidad: Nº [illegible] Dpto.: [illegible]

Credencial Cívica: Serie D Q A Nº [illegible] Dpto.: Mdeo.

Domicilio Actual: [illegible] Dpto.: [illegible]

Nombre del Padre: [illegible] ([illegible])

Cédula de Identidad: Nº .................... Dpto.: ....................

Profesión: .................... Lugar de Trabajo: ....................

Fecha Nacimiento: .................... Dpto.: ....................

Domicilio Actual: .................... Dpto.: ....................

Nombre de la Madre: [illegible]

Cédula de Identidad: Nº [illegible] Dpto.: [illegible]

Profesión: [illegible] Lugar de Trabajo: [illegible]

Domicilio Actual: [illegible]

Solicitud de Antecedentes Nº ....................

FUERZA AEREA

COMANDO GENERAL

SUB - JEFATURA ESTADO MAYOR GENERAL (Inteligencia)

27/20

143

DATOS PERSONALES DEL POSTULANTE A INGRESO EN

ESCUELA MILITAR DE AERONAUTICA

| ERNESTO | JAVIER | CORCHS | VILLAR |
|---|---|---|---|
| 1er. Nombre | 2do. Nombre | 1er. Apellido | 2º Apellido |

Nacido el día: 19 Mes: Agosto Año: 62 Lugar: Mdeo.

Cédula Identidad: Nº 1.610.948 Dpto.: Mdeo.

Credencial Cívica: Serie B.C.B. Nº 30227 Dpto.: Mdeo.

Domicilio Actual: Avda. ITALIA 4251 Ap. 308 Dpto.: Mdeo.

Nombre del Padre: FEDERICO JAVIER CORCHS MEDINA

Cédula de Identidad: Nº 614.156 Dpto.: Mdeo.

Profesión: EMPLEADO Lugar de Trabajo: Bridge S.A. Mendoza 2656

Fecha Nacimiento: 23 Set. 33 Dpto.: Mdeo. (Sayago)

Domicilio Actual: Avda ITALIA 4251 Ap. 308 Dpto.: Mdeo.

Nombre de la Madre: GRACIELA BERDARDINA VILLAR LORENTE

Cédula de Identidad: Nº 882.361 Dpto.: Mdeo.

Profesión: Labores Lugar de Trabajo: = = =

Domicilio Actual: Avda ITALIA 4251 Ap. 308

Solicitud de Antecedentes Nº

FUERZA AEREA

COMANDO GENERAL

SUB - JEFATURA ESTADO MAYOR GENERAL (Inteligencia)

28/20

144

DATOS PERSONALES DEL POSTULANTE A INGRESO EN

ESCUELA MILITAR DE AERONAUTICA

| JORGE | ESTEBAN | CIGARAN | SUAREZ |
|---|---|---|---|
| 1er. Nombre | 2do. Nombre | 1er. Apellido | 2º Apellido |

Nacido el día: 15 Mes: Marzo Año: 1963 Lugar: Montevideo

Cédula Identidad: Nº 1.778.883 Dpto.: MONTEVIDEO

Credencial Cívica: Serie B.A.B. Nº 40.611 Dpto.: MONTEVIDEO

Domicilio Actual: Rizal 3767 apto. 2 Dpto.: MONTEVIDEO

Nombre del Padre: SANTOS ESTEBAN CIGARAN

Cédula de Identidad: Nº 1.131.963 Dpto.: MONTEVIDEO

Profesión: Empleado Público Lugar de Trabajo: San Jose Y Yi (Jef.de Pol.Montev.)

Fecha Nacimiento: 9/9/1938 Dpto.: ARTIGAS

Domicilio Actual: RIZAL 37 67 apto. 2 Dpto.: MONTEVIDEO

Nombre de la Madre: EVANGELINA SUAREZ GOMEZ

Cédula de Identidad: Nº 1.770.859 Dpto.: MONTEVIDEO

Profesión: Labores Lugar de Trabajo: -.-.-.-

Domicilio Actual: Rizal 3767 apto. 2 Montevideo

Solicitud de Antecedentes Nº ....................

2

FUERZA AEREA

COMANDO GENERAL

SUB - JEFATURA ESTADO MAYOR GENERAL (Inteligencia)

29/30

/145

DATOS PERSONALES DEL POSTULANTE A INGRESO EN

ESCUELA MILITAR DE AERONAUTICA

| EMILIO | JOSE | CAMETO | CASTRO |
|---|---|---|---|
| 1er. Nombre | 2do. Nombre | 1er. Apellido | 2º Apellido |

Nacido el día: 23 Mes: Marzo Año: 1963 Lugar: Soriano

Céduia Identidad: Nº 1.847.611 Dpto.: Soriano

Credencial Cívica: Serie B V B Nº 36.541 Dpto.: Soriano

Domicilio Actual: Luis Batlle Berre 4544 Dpto.: Montevideo

Nombre del Padre: ANTONIO MARIA CAMETO GONZALEZ

Cédula de Identidad: Nº 1.445.838 Dpto.: San José

Profesión: Empleado Lugar de Trabajo: Bolsa de Comercio S.A. Rincón 4544.

Fecha Nacimiento: 16/12/1929 Dpto.: San José

Domicilio Actual: Luis Batlle Berre 4544 Dpto.: Mdeo.

Nombre de la Madre: BLANCA ESPERANZA CASTRO GARCIA

Cédula de Identidad: Nº 2.726.679-2 Dpto.: Montevideo

Profesión: Aeromoza Lugar de Trabajo: Calza Hnos. Victoria 157.

Domicilio Actual: Luis Batlle Berres 4544 Mdeo.

Solicitud de Antecedentes Nº

FUERZA AEREA

COMANDO GENERAL

SUB - JEFATURA ESTADO MAYOR GENERAL (Inteligencia)

30/30

146

DATOS PERSONALES DEL POSTULANTE A INGRESO EN

ESCUELA ....MILITAR.... DE AERONAUTICA

| VICTOR | GRABIEL | BERTON | SANGUINETTI |
|---|---|---|---|
| 1er. Nombre | 2do. Nombre | 1er. Apellido | 2º Apellido |

Nacido el día: ..18.. Mes: ..2.. Año: ..1964.. Lugar: ..Mdeo...

Céduia Identidad: Nº ..1.693.576.. Dpto.: ..Mdeo...

Credencial Cívica: Serie ..= =.. Nº ..= =.. Dpto.: ..= =..

Domicilio Actual: Juan Paullier 1922.... Dpto.: ..Mdeo...

Nombre del Padre: ..ENNIO BERTON CRIVELLARO....

Cédula de Identidad: Nº ..934.133.. Dpto.: ..Mdeo...

Profesión: ..Vendedor de Plaza.. Lugar de Trabajo: ..La Nueva Cerro S.A.Mdeo...

Fecha Nacimiento: ..3/7/35.. Dpto.: ..Fiume Italia..

Domicilio Actual: ..Juan Paullier 1922.. Dpto.: ..Mdeo...

Nombre de la Madre: ..MIRYAN SELFA SANGUINETTI GUALA..

(Los Demás datos desconoce por residir en Rep.Argentina)

Cédula de Identidad: Nº .................... Dpto.: ....................

Profesión: .................... Lugar de Trabajo: ....................

Domicilio Actual: ........................................

Solicitud de Antecedentes Nº ....................

1/35

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
(II)

# MEMORANDUM

149

Este material fue obtenido en el año 1973 a fines de Junio en un procedimiento llevado a cabo por las fuerzas de seguridad en la sede del Movimiento Nacional"POR LA PATRIA", 18 de Julio y Germán Barbatos.
Se trata de la tarjeta de afiliado con su correspondiente aporte mensual a dicho movimiento.
Es de destacar que a cada uno de ellos le faltaba dos de los doce tiquet correspondiente al año 1973, los que presumiblemente hallan sido abonados por sus afiliados.-

Cbo. 1ra. [signature]
Néstor Aldabalde




JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 10 Junio 1981
Pasa a... Interior
No. de Orden ... 96

144(?)   2/39

# PARTIDO NACIONAL "POR LA PATRIA"

SEÑOR ALBORNOZ, Alberto, Cr.   Esq. Pereira de la Luz

DIRECCION 26 de Marzo 3350   79 42 13

MAÑANA

PRESENTADO POR

CUOTA $ 5.000.oo   COBRAR EN

# PARTIDO NACIONAL "POR LA PATRIA"

SEÑOR ALDUNATE, Martha,

DIRECCION Bv. Artigas 974, piso 3, apto. 301 esq. Br. España - Tel. 78.47.34

PRESENTADO POR

CUOTA $ 1.000.-   COBRAR EN domicilio.-

CERRO LARGO 1111 Y RIO BRANCO   Pasaje ... $5000 los 2 juntos   5y30

# PARTIDO NACIONAL "POR LA PATRIA"

SEÑOR AMONDARAIN, Leopoldo

DIRECCION Daniel F. Crespo 1952, piso 3, apto. 5   Tel. 4.44.95

PRESENTADO POR

LUNES SUAREZ 785134

CUOTA $ 2.000.-   COBRAR EN

# PARTIDO NACIONAL "POR LA PATRIA"

SEÑOR ANTUNEZ, Juan Carlos

DIRECCION Tiburcio Gómez 1353   esq. Rizo   Tel. 78.74.63

PRESENTADO POR

CUOTA $ 1.000.-   COBRAR EN domicilio

1491/2 3/33

# PARTIDO NACIONAL "POR LA PATRIA"

SEÑOR APECECHEA, José Angel

DIRECCION Juan J. Rousseau 3436, esq. C. Crocker Tel. 58.20.05

Oficina-59.26.38

PRESENTADO POR

CUOTA $ 2.500.- COBRAR EN Avda. Italia 4267 esq. (L'Oreal de Paris)

# PARTIDO NACIONAL "POR LA PATRIA"

SEÑOR ARDAO, JAUREGUITO, María Julia

DIRECCION Julio César 1222 esq. 26 de Marzo Tel. 79.78.71./Of. 91.24.95

PRESENTADO POR

CUOTA $ 1.000.- COBRAR EN Rincón 437

# PARTIDO NACIONAL "POR LA PATRIA"

SEÑOR AROCENA FOLLE, Julio, Dr. LY6

DIRECCION Trabucatti Cia. - 25 de Mayo 652 Tel. 8.59.93

PRESENTADO POR

CUOTA $ 10.000.- COBRAR EN Misma dirección

Mañana

# PARTIDO NACIONAL "POR LA PATRIA"

SEÑOR [illegible], [illegible], Cr. 1/5

DIRECCION [illegible] 1216 [illegible] Bco. Central piso 6

[illegible] [illegible] [illegible]

PRESENTADO POR

CUOTA $ [illegible]

COBRAR EN

## PARTIDO NACIONAL "POR LA PATRIA"

SEÑOR AYALA, Alberto Esq. Rivera

DIRECCION Belastiqui 1530 50.39.71

PRESENTADO POR

CUOTA $ 5.000.00 COBRAR EN

## PARTIDO NACIONAL "POR LA PATRIA"

SEÑOR ARROQUI, Dardo

DIRECCION Sambucetti 1875 (Colón) Tel. 30.84.48

PRESENTADO POR

CUOTA $ 2.500.- COBRAR EN (En la dirección indicada del 1o. al 5 de cada mes en horas de la tarde.

## PARTIDO NACIONAL "POR LA PATRIA"

SEÑOR ARROSA, Carlos(hijo)

DIRECCION Capurro 955 esq.Agraciada - Teléfono:3-39-93

PRESENTADO POR

CUOTA $ 500.-

COBRAR EN

FALTAN RECIBOS!!!

## PARTIDO NACIONAL "POR LA PATRIA"

SEÑOR ARROSA, Carlos

DIRECCION Larrobla 920 esq.Uruguayana

PRESENTADO POR

CUOTA $ 500

COBRAR EN

FALTAN RECIBOS!!!

14314 5/35

PARTIDO NACIONAL "POR LA PATRIA"

SEÑOR[ITA] ARDAO JAUREGUITO, M. Julia

DIRECCION Julio César 1222 79 78 71 Esq. 26 de Marzo

PRESENTADO POR

CUOTA $ 1.000.oo COBRAR EN

Sevilla Guareh 2954

PARTIDO NACIONAL "POR LA PATRIA"

SEÑOR AMARAL, Víctor Ismael

DIRECCION Juan Arteaga 4122 Apto.2

PRESENTADO POR

CUOTA $ 500.-- COBRAR EN Minas 1376(Mosca Hnos

PARTIDO NACIONAL "POR LA PATRIA"

SEÑOR AROCENA, Alfredo Esq. Zabala

DIRECCION 25 de Mayo 411 91 57 69

PRESENTADO POR

CUOTA $ 10.000.oo COBRAR EN

## PARTIDO NACIONAL "POR LA PATRIA"

SEÑOR BERMUDEZ, Pedro

DIRECCION Blanes 1004 Apto.13 esq.San Salvador - Teléfono: 4-35-86

PRESENTADO POR

CUOTA $ 500.-- COBRAR EN

## PARTIDO NACIONAL "POR LA PATRIA"

SEÑORita BONAVITA KELLOGG, Martha

DIRECCION Francisco Llambí 1332 esq.Manuel Haedo - Teléfono: 78-79-16

PRESENTADO POR

CUOTA $ 500.-- COBRAR EN

## PARTIDO NACIONAL "POR LA PATRIA"

SEÑOR Cr. BARCALA, Luis Gerardo

DIRECCION Juan Ma. Pérez 6231(Carrasco) - Teléfono: 50-16-21

PRESENTADO POR

CUOTA $ 3.000.-- COBRAR EN Banco Central

## PARTIDO NACIONAL "POR LA PATRIA"

SEÑORita BORGES, Susana

DIRECCION Canstatt 2966 esq. Pedro Vidal

PRESENTADO POR

CUOTA $ 500.-- COBRAR EN

3142/1 7/35

## PARTIDO NACIONAL "POR LA PATRIA"

SEÑOR LUCHELLI, Mario, Cr. Esq. Fco. Aguilar

DIRECCION José Ellauri 768 - Piso 2 - Ap. 202 78 06 10

PRESENTADO POR

CUOTA $ 5.000.oo COBRAR EN

VACACIONES

## PARTIDO NACIONAL "POR LA PATRIA"

SEÑOR BRUSCO, Gonzalo

DIRECCION Br. Artigas 4170

PRESENTADO POR

CUOTA $ 1.000.-- COBRAR EN Bco. de Montevideo - /Rincón y Misiones

LOS 1º DÍAS DEL MES

## PARTIDO NACIONAL "POR LA PATRIA"

SEÑOR BAZ BROWN, Luis Alberto

DIRECCION Gonzalo Ramírez 1739 4 81 93 Esq. Gaboto

PRESENTADO POR

CUOTA $ 500.oo COBRAR EN

## PARTIDO NACIONAL "POR LA PATRIA"

SEÑOR [illegible], Carlos Esq. 33.

DIRECCION [illegible] 489 Tel. 98 27 22 82 24

PRESENTADO POR

CUOTA $ [illegible] COBRAR EN

214717 8/35

# PARTIDO NACIONAL "POR LA PATRIA"

SEÑOR Esc. BLANCO, César

DIRECCION 25 de Mayo 444 Piso 5

PRESENTADO POR Sr. Alfredo Arocena

CUOTA $ 2.500.— COBRAR EN

183 78 912

# PARTIDO NACIONAL "POR LA PATRIA"

SEÑORA BACIGALUPI, Rosario Aldunate de

DIRECCION Colonia 1395 - Piso 1 91 71 69 Esq. Olimar

PRESENTADO POR

CUOTA $ 2.500.00 COBRAR EN —

Rotolani
Mitre

## PARTIDO NACIONAL "POR LA PATRIA"

SEÑOR CASTRO, Héctor.

DIRECCION Gaboto 1655 esq. Paysandú Tél.: 41.14.49.

PRESENTADO POR

CUOTA $ 500.00 COBRAR EN

## PARTIDO NACIONAL "POR LA PATRIA"

SEÑOR CASAÑA, Reina Nieves de

DIRECCION Luis Alberto de Herrera 2252 esq. Cardal Tél.: 58.81.60.

MIERCOLES

PRESENTADO POR

CUOTA $ 2.000.00 COBRAR EN

## PARTIDO NACIONAL "POR LA PATRIA"

SEÑORITA CUBITTO TORTANI, Blanca Ema.

DIRECCION Av. Gral. Rivera 2213 ap. 14 esq. Juan Paullier Tél. 40.52.25

PRESENTADO POR

CUOTA $ 500.-- COBRAR EN

## PARTIDO NACIONAL "POR LA PATRIA"

SEÑOR CADENAS, Enrique, Dr. Esq. 33

DIRECCION Rincón 487 -Piso 3 - Esc. 805 8 41 25

FIN DE MES

PRESENTADO POR

CUOTA $ COBRAR EN

PARTIDO NACIONAL "POR LA PATRIA"

SEÑOR CURBELO, Alfredo.

DIRECCION Luis Lamas 3287 ap. 402 (Edificio "Aleta") Tel. 78.75.27.

PRESENTADO POP

CUOTA $ 1.300.00 COBRAR EN

PARTIDO NACIONAL "POR LA PATRIA"

SEÑOR A COSTA, Elidia Colman de

DIRECCION Colón 1309 al 1311 esq. Buenos Aires Tel. 8.25.39

PRESENTADO POR

CERRADO

CUOTA $ 500.- COBRAR EN

PARTIDO NACIONAL "POR LA PATRIA"

SEÑOR COLOMBO MAYER, Ana María

DIRECCION Br. Artigas 1241 Piso 2 Tél.: 40.02.20.-

PRESENTADO POR

CUOTA $ 500.- COBRAR EN

PARTIDO NACIONAL "POR LA PATRIA"

SEÑOR CASH, Carlos J.

DIRECCION Miguel Barreiro 3284 esq. Pedro F. Berro

PRESENTADO POR

CUOTA $ 2.000 COBRAR EN

14779 | 14/33

# PARTIDO NACIONAL "POR LA PATRIA"

SEÑORA DE LEON, Blanca Ferreira de Esq. Juan M. Pérez

DIRECCION Rbla. Rep. del Perú 735 P.5 Aº 501 78 52 54

NO HAY NADIE

PRESENTADO POR

CUOTA $ 5.000.- COBRAR EN

# PARTIDO NACIONAL "POR LA PATRIA"

SEÑOR DIAZ, Fernando

DIRECCION Francisco Araucho 1235 Apto.501

PRESENTADO POR

CUOTA $ 1.000.-- COBRAR EN

# PARTIDO NACIONAL "POR LA PATRIA"

SEÑOR DIAZ TARELA, Enrique

DIRECCION Uruguay 1327 Apto.23

PRESENTADO POR

CUOTA $ 1.000.-- COBRAR EN

# PARTIDO NACIONAL "POR LA PATRIA"

SEÑOR Dr. DURAND LASALA, J.José

DIRECCION José Ellauri 1066 Apto.1 esq.Luis B. Cavia - Teléfono:78 83 [illegible]

PRESENTADO POR

Está afuera

CUOTA $ 3.000.- COBRAR EN

1497/14   12/35

# PARTIDO NACIONAL "POR LA PATRIA"

SEÑORita DEVICENZI, Susana

DIRECCION Av.18 de Julio 2343 Ap.502 esq.Br.Artigas - Teléfono:40-36-39

PRESENTADO POR

[illegible] FINES DE MARZO

CUOTA $ 1.000.-- COBRAR EN

# PARTIDO NACIONAL "POR LA PATRIA"

SEÑOR DE POSADAS, Fernando Esq. San José

DIRECCION Santiago de Chile 1276 91 06 64 916448

PRESENTADO POR

AFUERA

CUOTA $ 5.000.- COBRAR EN

# PARTIDO NACIONAL "POR LA PATRIA"

SEÑOR DE POSADAS, Ignacio Esq. San José

DIRECCION Santiago de Chile 1276 91 06 64

PRESENTADO POR

AFUERA

CUOTA $ 5.000.- COBRAR EN

## PARTIDO NACIONAL "POR LA PATRIA"

SEÑOR ECHENAGUSIA, Leonel

DIRECCION Vázquez Ledesma 2977 - Teléfono: 70-32-82

PRESENTADO POR

CUOTA $ 5.000.-- COBRAR EN

## PARTIDO NACIONAL "POR LA PATRIA"

SEÑORita FORNE NATERO, Silma María

DIRECCION Cnel.Brandzen 2016 Apto.404 esq.Miguel del Corro

PRESENTADO POR

CUOTA $ 500.-- COBRAR EN

## PARTIDO NACIONAL "POR LA PATRIA"

SEÑOR FERREIRA, Juan Francisco Esq. Pedro Berro

DIRECCION Bvard. España 2700 Piso 6 Ap. 601 78 77 04 - 40 15 00 oficina

NO ESTÁ EN LA CASA
MUY DIFÍCIL DE ENCONTRAR
LA MADRE ESTÁ MAL
LUNES

PRESENTADO POR

CUOTA $ 10.000.00 COBRAR EN

## PARTIDO NACIONAL "POR LA PATRIA"

SEÑOR FERREIRA, Fortuna Aldunate de

DIRECCION Constituyente 1436 esq. Médanos

PRESENTADO POR

LUNES

CUOTA $ 5.000.-- COBRAR EN

149/13

## PARTIDO NACIONAL "POR LA PATRIA"

SEÑORA FERREIRA ALDUNATE, Susana S. de   Esq. Rbla Rep. del Perú

DIRECCION Av. Brasil 3136 Piso 7 Ap. 701 78 27 86

PRESENTADO POR

CUOTA $ 1.000.oo COBRAR EN

## PARTIDO NACIONAL "POR LA PATRIA"

SEÑOR FERREIRA, Juan Raúl   Esq. Rbla Rep. del Perú

DIRECCION Av Brasil 3136 Piso 7 Ap. 701 78 27 86

PRESENTADO POR

CUOTA $ 1.000.oo COBRAR EN

## PARTIDO NACIONAL "POR LA PATRIA"

SEÑOR FERREIRA ALDUNATE, Wilson   Esq. Rbla Rep. del Perú

DIRECCION Av. Brasil 3136 Piso 7 Ap. 701 78 27 86

PRESENTADO POR

CUOTA $ 10.000.oo COBRAR EN

## PARTIDO NACIONAL "POR LA PATRIA"

SEÑOR FONTEROSA, José Ricardo

DIRECCION Asamblea 4660 Casa 006 esq.Atlántico - Teléfono:91-30-80(Oficina)

PRESENTADO POR   Banco de Londres

CUOTA $ 1.000.- COBRAR EN 18 de Julio [illegible]

1447/74

# PARTIDO NACIONAL "POR LA PATRIA"

SEÑOR . CASTAÑAGA, Zapicán.

DIRECCION Simón Bolivar 1485 ap. 31 Tel. 79.67.03.-

PRESENTADO POR

CUOTA $ 1.000.oo COBRAR EN

# PARTIDO NACIONAL "POR LA PATRIA"

SEÑOR Dr. GARCIA COSTA, Guillermo

DIRECCION 25 de Mayo 463 Esc. 5. Tel. 9.23.11

Risso Abadie
Roberto Giménez
Ball Rosa Henry

PRESENTADO POR

CUOTA $ 2.000.oo COBRAR EN

# PARTIDO NACIONAL "POR LA PATRIA"

SEÑOR GUTIERREZ RUIZ, Héctor Esq. Solano Antuña

DIRECCION Tomás Diago 713 70 30 13 - 8 49 44 [illegible]

PRESENTADO POR

MAÑANA

CUOTA $ 5.000.oo COBRAR EN

# PARTIDO NACIONAL "POR LA PATRIA"

SEÑOR GARBARINO, Ema Rosa de

DIRECCION Luis Piera 1835 esq. Tristán Narvaja Tel. 40.64.68.

PRESENTADO POR

CUOTA $ 1.000. COBRAR EN

[illegible]

PARTIDO NACIONAL "POR LA PATRIA"

SEÑOR GARBARINO SANGURGO, Rafael Oscar

DIRECCION Luis Piera 1835 ap. 2 esq. Tristán Narvaja Tel. 40.64.68.

PRESENTADO POR

CUOTA $ 1.000.00 COBRAR EN Banco Hipotecario

Servicio Médico (Sarandí 570) de 13 a 19.30 horas.

PARTIDO NACIONAL "POR LA PATRIA"

SEÑOR GIMENEZ, Roberto Esq. Antonio Costa

DIRECCION Julio César 1114 79 33 30 - 91 71 93

PRESENTADO POR

CUOTA $ 5.000.00 COBRAR EN RINCON 487 Of.805

PARTIDO NACIONAL "POR LA PATRIA"

SEÑOR HENDERSON, Jorge Esq. Magallanes

DIRECCION 18 de Julio 1714 40 29 91 - 41 29 22 8 1871

LAFITTE PRESENTADO POR

CUOTA $ 10.000.- COBRAR EN

PARTIDO NACIONAL "POR LA PATRIA"

SEÑOR HAY, Brenda Tejera de

DIRECCION Convención 1487 P.2 Apto.3

PRESENTADO POR

CUOTA $ 1.000.-- COBRAR EN

PARTIDO NACIONAL "POR LA PATRIA"

SEÑOR HENRY, Juan José

DIRECCION Hidalgos 509 Apto.4 esq.José Ma.Montero

PRESENTADO POR

CUOTA $ 1.000.-- COBRAR EN

PARTIDO NACIONAL "POR LA PATRIA"

SEÑOR HENRY VIDAL, Josefina

DIRECCION Hidalgo 509 Apto.4 esq.José Ma.Montero

PRESENTADO POR

CUOTA $ [illegible] COBRAR EN

1491/83 ... 19/3

# PARTIDO NACIONAL "POR LA PATRIA"

SEÑOR HELGUERA DE LOS SANTOS, Francisco

DIRECCION José Ellauri 286 - Teléfono 78-43-29

PRESENTADO POR

CUOTA $ 1.000.-- COBRAR EN

# PARTIDO NACIONAL "POR LA PATRIA"

SEÑOR ITURO, LUIS.- Esq. Bv. España

DIRECCION Mones Roses 5934 TELEFONO: 40 39 42

50-42-86

PRESENTADO POR

CUOTA $ 5.000.- COBRAR EN CIMPEX S.A. - Ituzaingó 1491 Esc.202

# PARTIDO NACIONAL "POR LA PATRIA"

SEÑOR Cr.IBARRA SAN MARTIN, Raúl

8-08-08 Oficina

DIRECCION Palacio Salvo Piso 8o. - Telefonos:/59-00-67 Particular

PRESENTADO POR

CUOTA $ 5.000.-- COBRAR EN

# PARTIDO NACIONAL "POR LA PATRIA"

SEÑOR KAMISCAS, Blanca Aguilar de

DIRECCION Avda. Arocena 6464 esq. Schoeder - Teléfono: 50-24-44

PRESENTADO POR

CUOTA $ 1.000.-- COBRAR EN

## PARTIDO NACIONAL "POR LA PATRIA"

SEÑOR LINARES SARNICOLA, Beatriz

DIRECCION Emilio Raña 2851 esq.Mariano Moreno - Teléfono:58-72-57

PRESENTADO POR

CUOTA $ 1.000.-- COBRAR EN

PREGUNTAR A MARTA

## PARTIDO NACIONAL "POR LA PATRIA"

SEÑOR LINARES SARNICOLA, Daniel Horacio

DIRECCION Emilio Raña 2851 esq.Mariano Moreno - Telefono:58-72-57

PRESENTADO POR

CUOTA $ 1.000.- COBRAR EN

PREGUNTAR A MARTA

## PARTIDO NACIONAL "POR LA PATRIA"

SEÑOR Cr.LAFITTE, José Pedro

DIRECCION José Ellauri 768 esq.Juan Ma.Pérez

PRESENTADO POR

CUOTA $ 10.000.-- COBRAR EN SANTA ROSA SA

MAÑANA ~~VACACIONES~~

## PARTIDO NACIONAL "POR LA PATRIA"

SEÑORa LEONCINI, Julia Pintos de

DIRECCION Dr.Soca 1416 P.4 Apto.9 esq.Rivera - Teléfono:79-28-50

PRESENTADO POR

CUOTA $ 1.000.- COBRAR EN

44717149

20/35

PARTIDO NACIONAL "POR LA PATRIA"

SEÑOR LAVIANO, Jorge

DIRECCION Carlos Crocker 2781 bis esq.Monte Caseros

PRESENTADO POR

CUOTA $ 5.000.-- COBRAR EN

PARTIDO NACIONAL "POR LA PATRIA"

SEÑOR LIZARRALDE, Familia

DIRECCION Lucas Obes 1235

PRESENTADO POR

CUOTA $ 1.000.-- COBRAR EN

PARTIDO NACIONAL "POR LA PATRIA"

SEÑOR LARRIEUX, Alberto

DIRECCION Pedro Bustamante 1685 Apto.3 esq.Ramón Anador

PRESENTADO POR

CUOTA $ 500.-- COBRAR EN

## PARTIDO NACIONAL "POR LA PATRIA"

SEÑOR MIGUEZ BARON, Dr. — Esq. Tomás Diago

DIRECCION J. Zudáñez 2820 P. 6 — 70 21 60

PRESENTADO POR

CUOTA $ 5.000.— COBRAR EN

NO HAY NADIE

## PARTIDO NACIONAL "POR LA PATRIA"

SEÑOR MAAG [redacted] LAURENS, Fernando

DIRECCION Plaza Libertad 1368 P.2 Apto.4 - Teléfono: 8-10-52

PRESENTADO POR

CUOTA $ 1.500.— COBRAR EN

1500 - 1500 - 1500

NO HAY NADIE

## PARTIDO NACIONAL "POR LA PATRIA"

SEÑOR MORELLI, León — Esq. José Martí

DIRECCION Pedro Berro 1104 Apto.701 - Teléfono: 79-26-12

PRESENTADO POR

CUOTA $ 5.000.— COBRAR EN

ENERO A FIN DE MES

## PARTIDO NACIONAL "POR LA PATRIA"

SEÑOR MOOR ALTAMIRANO, William

DIRECCION Piedras 329 Esc.30 esq.Colón - Teléfono Oficina:8-50-78

PRESENTADO POR

CUOTA $ 500.— COBRAR EN

PARTIDO NACIONAL "POR LA PATRIA"

SEÑOR MIERES CEDRES, Mario

DIRECCION Canstatt 2858 Apto.5 esq. Mariano Moreno

PRESENTADO POR

CUOTA $ 500.--- COBRAR EN

PARTIDO NACIONAL "POR LA PATRIA"

SEÑOR MASPOLE, Luis Alberto

DIRECCION Avda.Uruguay 1508 Apto.4, esq. Vázquez

PRESENTADO POR

CUOTA $ 500.--- COBRAR EN DIRECCION INDICADA

PARTIDO NACIONAL "POR LA PATRIA"

SEÑOR MUÑOZ, Federico

DIRECCION Rbla. Mahatma Gandhi 561 - Teléfono 79-27-49

PRESENTADO POR

CUOTA $ 1.000.--- COBRAR EN

PARTIDO NACIONAL "POR LA PATRIA"

SEÑOR CR.MARTIN VALDEZ, Eduardo

DIRECCION Miraflores 1573 Esq. 31 de Dic. 50 32 86

PRESENTADO POR

CUOTA $ 5.000.--- COBRAR EN

1449/83 2335

PARTIDO NACIONAL "POR LA PATRIA"

SEÑOR MORELLI, Silvia F. de Esq. José Martí

DIRECCION Pedro Berro 1104 Apto.701 - Teléfono: 79-26-12

NO PAGA

PRESENTADO POR

CUOTA $ 1.000.-- COBRAR EN

PARTIDO NACIONAL "POR LA PATRIA"

SEÑOR MAY SUAREZ, Jorge E.

DIRECCION Convención 1487 P.2 Apto.3

PRESENTADO POR

CUOTA $ 1.000.-- COBRAR EN

PARTIDO NACIONAL "POR LA PATRIA"

SEÑOR MOOR ALTAMIRANO , John

DIRECCION Piedras 329 Esc. 30 Esq. Solís Tel 8 57 78

"CERRADO"

PRESENTADO POR

CUOTA $ 1.000.- COBRAR EN

PARTIDO NACIONAL "POR LA PATRIA"

SEÑOR MORALES LATORRE, Daniel

DIRECCION Libertad 2527 bis Apto.3 esq. Br.España

PRESENTADO POR

CUOTA $ 1.500. COBRAR EN

1771/23 34/85

# PARTIDO NACIONAL "POR LA PATRIA"

SEÑOR NIN FERRARI, Jorge

DIRECCION Constituyente 1680 P.3 esq.Minas - Teléfono:40-13-52

PRESENTADO POR

CUOTA $ 1.500.-- COBRAR EN

# PARTIDO NACIONAL "POR LA PATRIA"

SEÑORa NATERO, Lilián Zaffaroni de

DIRECCION Obligado 1308 Piso 2 - Teléfono:40-77-55

PRESENTADO POR

CUOTA $ 500.-- COBRAR EN Coronel Brandzen 2016

# PARTIDO NACIONAL "POR LA PATRIA"

SEÑOR OTERO, Jorge

DIRECCION Av. Arocena 1640 - Teléfono: 50-23-58

PRESENTADO POR

CUOTA $ 5.000.-- COBRAR EN

# PARTIDO NACIONAL "POR LA PATRIA"

SEÑOR [illegible], [illegible], Dr. Esq. Puntas de Santiago

DIRECCION Gabriel [illegible] 6120 50 33 83 [illegible] - [illegible] [illegible]

PRESENTADO POR

CUOTA $ [illegible] COBRAR EN

Pasado [illegible] 15 [illegible] [illegible]

147/24

# PARTIDO NACIONAL "POR LA PATRIA"

SEÑOR PAYSEE, Juan Carlos, Dr. Esq. Av. Italia

DIRECCION Gral.Nariño 1959 58 82 59 82259

PRESENTADO POR

CUOTA $ 10.000.-- COBRAR EN

# PARTIDO NACIONAL "POR LA PATRIA"

SEÑOR CR. PEREIRA, Luis Esq. Centenario

DIRECCION F. SUSVIELA GUARCH, Nro. 2991 TELEFONO: 41 27 83

BANCO = 986325 ... 1 CENTRAL

PRESENTADO POR

VACACIONES PROXIMAS $ 2500

CUOTA $ 5.000.-- COBRAR EN

# PARTIDO NACIONAL "POR LA PATRIA"

SEÑOR PEREZ, Luis Apolinario

DIRECCION Andresito Guacarari 1802 esq.Constituyente

PRESENTADO POR

CUOTA $ 500.-- COBRAR EN

# PARTIDO NACIONAL "POR LA PATRIA"

SEÑOR PEREZ MUZIO, Saviniano

DIRECCION Brito del Pino 1396 Apto.7 esq.Rivera

PRESENTADO POR

CUOTA $ 500.-- COBRAR EN

147/25 26/25

PARTIDO NACIONAL "POR LA PATRIA"

SEÑOR Cnel.PEDOCCHI, Félix Agustín

DIRECCION Av.Centenario 3199 esq.8 de Octubre - Teléfono:58-88-49

PRESENTADO POR

A partir de marzo

CUOTA $ 1.000.-- COBRAR EN

PARTIDO NACIONAL "POR LA PATRIA"

SEÑOR PEIXOTO, Washington

DIRECCION Magallanes 1682 Esq. Cerro Largo Tel. 8 00 21

PRESENTADO POR

CUOTA $ 10.000.-- COBRAR EN

PARTIDO NACIONAL "POR LA PATRIA"

SEÑOR PENA D'OTTONE, Roberto

DIRECCION Av.Millán 4194 esq.Clemenceau - Teléfono Oficina:8-23-44

PRESENTADO POR

CUOTA $ 500.- COBRAR EN Plaza Independencia 838 Piso 1 Esc.23

PARTIDO NACIONAL "POR LA PATRIA"

SEÑOR PEREZ MAREXIANO, Carlos M.

DIRECCION Misiones 1477 esq.25 de Mayo - Teléfono Oficina:9-23-70

PRESENTADO POR

CUOTA $ 5.000.- COBRAR EN

Vacaciones

9141/76 27/79

PARTIDO NACIONAL "POR LA PATRIA"

SEÑOR PUIG, Gustavo, Dr. Esq. Duvimioso Terra

DIRECCION 18 de Julio 2298 - Teléfono:49-09-31

PRESENTADO POR

CERRADO

CUOTA $ 5.000.-- COBRAR EN

PARTIDO NACIONAL "POR LA PATRIA"

SEÑOR PFLEIFENKOFF, Enrique

DIRECCION Cerrito 617 Piso 3 Apto.303 esq.J.C.Gómez - Teléfono:98-45-38

PRESENTADO POR

CUOTA $ 500.-- COBRAR EN

PARTIDO NACIONAL "POR LA PATRIA"

SEÑOR POLVARINI, Walter

DIRECCION Juan Benito Blanco 1143 esq.Pereyra - Teléfono:79-76-53

PRESENTADO POR

CUOTA $ 1.000.-- COBRAR EN

PARTIDO NACIONAL "POR LA PATRIA"

SEÑOR PALOMEQUE, Alberto

DIRECCION Lieja 6929 esq.Gral.French - Teléfono: 50-20-44

PRESENTADO POR

CUOTA $ 1.500.-- COBRAR EN

197/29 28/35

# PARTIDO NACIONAL "POR LA PATRIA"

SEÑOR PIVEL DEVOTO, Ulises

DIRECCION Abadie Santos 923 P.7 esq.Cebollatí - Teléfono:40-35-35

PRESENTADO POR

CUOTA $ 1.000.-- COBRAR EN

# PARTIDO NACIONAL "POR LA PATRIA"

SEÑOR Cr.PATRON, Yamandú

DIRECCION Palacio Salvo Piso 8 - Teléfono:/59-33-17 8-08-08(Oficina)

PRESENTADO POR

CUOTA $ 10.000.-- COBRAR EN

# PARTIDO NACIONAL "POR LA PATRIA"

SEÑOR POLLA, Horacio

DIRECCION Cartagena 1633 - Teléfono:50-08-30

VA A HABLAR CON GENTA

PRESENTADO POR

CUOTA $ 1.000.-- COBRAR EN

14728

29/25

PARTIDO NACIONAL "POR LA PATRIA"

SEÑOR RIBEIRO, Juan Antonio

DIRECCION Joaquín de Salterain 1124

PRESENTADO POR

CUOTA $ 2.000.-- COBRAR EN

PARTIDO NACIONAL "POR LA PATRIA"

SEÑOR RADICCIONI CARRASCO, JOSE.-

DIRECCION CERRITO Nro. 489 Esq. Treinta y Tres TELEFONO: 98 27 22 al 24

PRESENTADO POR

CUOTA $ 10.000.- COBRAR EN

PARTIDO NACIONAL "POR LA PATRIA"

SEÑOR RISSO ABBADIE, Dr. ENRIQUE.- [illegible]

DIRECCION LEYENDA PATRIA Nro. 2998 Apto. 901 Esq. Ellauri TELEFONO: 70 39 29

PRESENTADO POR

NO HAY NADIE

CUOTA $ 5.000.- COBRAR EN

PARTIDO NACIONAL "POR LA PATRIA"

SEÑOR RADICCIONI, MARIA OLGA S. de

DIRECCION CERRITO Nro. 489 Esq. Treinta y Tres

PRESENTADO POR

CUOTA $ COBRAR EN

14/1/28 30/35

PARTIDO NACIONAL "POR LA PATRIA"

SEÑOR RISSO, GUILLERMO.- Esq. Ibicuí

DIRECCION CANELONES Nro. 1171 apto. 701 TELEFONO: 91 25 44

PRESENTADO POR

CUOTA $ 1.000.- COBRAR EN

PARTIDO NACIONAL "POR LA PATRIA"

SEÑOR ROVIRA, Rodolfo

DIRECCION Misiones 1423 esq.Rincón(Bco.de Crédito)

PRESENTADO POR

CUOTA $ 500.-- COBRAR EN

PARTIDO NACIONAL "POR LA PATRIA"

SEÑOR RODRIGUEZ SERE, Ing. ALFREDO.

DIRECCION RIVERA Nro. 6945 Esq. Cartagena TELEFONO: 50 26 88
85523

PRESENTADO POR

CUOTA $ 10.000.- COBRAR EN 18-965

MAÑANA

ESTA AFUERA NOCHE NADIE

PARTIDO NACIONAL "POR LA PATRIA"

SEÑOR RUIZ, Alberto

DIRECCION Divina Comedia 2035 Teléfono:50-04-76

PRESENTADO POR Roberto Giménez

CUOTA $ 2.000.- COBRAR EN

NADIE

## PARTIDO NACIONAL "POR LA PATRIA"

SEÑOR RISSO, DANIEL.-

DIRECCION BLANCA DEL TABARE Bvr. 2954 Esq. Ellauri TELEFONO: 70 11 78

NO HAY NADIE

PRESENTADO POR

CUOTA $ 1.000.- COBRAR EN

## PARTIDO NACIONAL "POR LA PATRIA"

SEÑOR RISSO, Rosa Henry de

DIRECCION Br. España 2775 esq.José Ellauri - Teléfono:79-48-38

APARENTEMENTE ESA NO HAY LA DIRECCION

PRESENTADO POR Dr.Risso

CUOTA $1.000.-- COBRAR EN

## PARTIDO NACIONAL "POR LA PATRIA"

SEÑOR ROJI, Carlos Enrique

DIRECCION Brito del Pino 917 esq.Sarmiento - Teléfono:78-84-39

PRESENTADO POR

CUOTA $ 500.-- COBRAR EN

147/37 32/35

PARTIDO NACIONAL "POR LA PATRIA"

SEÑOR SANTOS PUIG, Nelson Eduardo

DIRECCION Colonia 1782 Apto.7 esq.Tristán Narvaja - Teléfono:40-33.95

PRESENTADO POR

CUOTA $ 1.000.— COBRAR EN

PARTIDO NACIONAL "POR LA PATRIA"

SEÑOR ta SILVA CAZET, Elisa Esq. Agraciada.

DIRECCION 18 de Julio 1006 Piso 4 Ap. 3 91 25 11

PRESENTADO POR

MUSEO HISTORICO

CUOTA $ 1.000.00 COBRAR EN

PARTIDO NACIONAL "POR LA PATRIA"

SEÑOR SOUTO, Wáshington Esq. Libertad

DIRECCION Av. Soca 1126 Ap. 901 79 28 39- 91 34 23 - 8 73 95

ED. CENTRAL PISO 6

PRESENTADO POR

NO HAY NADIE

CUOTA $ 5.000.00 COBRAR EN

PARTIDO NACIONAL "POR LA PATRIA"

SEÑOR a SPAGNA, Aurora Berro de

DIRECCION Rbla.Rpca.de Chile 4485 Piso 6 esq.Veracierto -

PRESENTADO POR

CUOTA $ 25.000. COBRAR EN

## PARTIDO NACIONAL "POR LA PATRIA"

SEÑOR SIERRA, Silvia C. Burmester de

DIRECCION ~~Pedro Berro~~ 1104 Ato. Haedo 3295 - Piso 2 78 56 04 78 56 04 esq. José Martí

PASA POR EL MOVIMIENTO

PRESENTADO POR

CUOTA $ 1.000.oo COBRAR EN domicilio indicado

## PARTIDO NACIONAL "POR LA PATRIA"

SEÑOR SERE, Máximo

DIRECCION Av.18 de Julio 2103 Apto.801 esq.J.Requena - Teléfono:49-14-34

PRESENTADO POR

CUOTA $ 2.000.-- COBRAR EN

~~MAÑANA~~ NADIE

## PARTIDO NACIONAL "POR LA PATRIA"

SEÑOR ita TOSCANO, Silvana

DIRECCION Guaná 1916 esq.Eduardo Acevedo - Teléfono:40-73-33

PRESENTADO POR

CUOTA $ 1.000.-- COBRAR EN

## PARTIDO NACIONAL "POR LA PATRIA"

SEÑOR TORNARIA, Dr. MARTIN.-

DIRECCION JOAQUIN NUÑEZ Nro. 2779 Apto. 602.- Esq. Ellauri

PRESENTADO POR

CUOTA $ COBRAR EN

No hay nadie

## PARTIDO NACIONAL "POR LA PATRIA"

SEÑOR UBILLA, Werther

DIRECCION Luis Piera 1931 Apto.501 esq.T.Narvaja - Teléfono:40-12-28

PRESENTADO POR

CUOTA $ 500.--   COBRAR EN

## PARTIDO NACIONAL "POR LA PATRIA"

SEÑOR VERGARA, Eduardo E.

DIRECCION Av.Garzón 2056 bis esq.Durán - Teléfono Oficina:98-38-21 al 25

PRESENTADO POR

CUOTA $ 500.--   COBRAR EN Caja Bancaria - Plaza Zabala 314

## PARTIDO NACIONAL "POR LA PATRIA"

SEÑORa VASCONCELLOS, Olivia de

DIRECCION Guaná 1920 esq.Juan D. Jackson - Teléfono:4-57-73

PRESENTADO POR

CUOTA $ 500.--   COBRAR EN

## PARTIDO NACIONAL "POR LA PATRIA"

SEÑORita VERDAGUER, Dina

DIRECCION Miguel Barreiro 3157 Apto.11 esq.26 de Marzo - Teléfono:78-34-85

PRESENTADO POR

CUOTA $ [illegible]   COBRAR EN

1418/34

35/35

PARTIDO NACIONAL "POR LA PATRIA"

SEÑORita VIERA SCUSEVER, Katty

DIRECCION San Lorenzo 3196 esq.La Gaceta - Teléfono:79-22-73

PRESENTADO POR

CUOTA $ 500.-- COBRAR EN

PARTIDO NACIONAL "POR LA PATRIA"

SEÑOR Dr. VAZ, Alembert

DIRECCION Yaguarón 1472 esq. Uruguay - Teléfono Oficina:98-33-64

PRESENTADO POR

LUNES

CUOTA $ 5.000.-- COBRAR EN

PARTIDO NACIONAL "POR LA PATRIA"

SEÑOR Dr.WILLIMAN, José Claudio

DIRECCION Colonia 1181 Piso 2 Esc.205 - Teléfono

PRESENTADO POR

MAÑANA

CUOTA $ 1.000.-- COBRAR EN

PARTIDO NACIONAL "POR LA PATRIA"

SEÑOR ZAVALA, Diego Fernando

DIRECCION Chaná 2384 esq.Br.Artigas - Teléfono:40-53-18

PRESENTADO POR

CUOTA $ 500.-- COBRAR EN

DOC Nro. 468/81 Referente a parte especial de información Nro.01/81 1/1
del S.M.A falta

Cbo.1.
JulioWalter




MINISTERIO
DE
EDUCACION
Y
CULTURA

E. p. Nº 580156 1/2

| ANTECEDE | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Serie ........ Nº | | | | | | |

| SIRVASE CITAR |
|---|
| OFICIO Nº 45/981 |

wvbt/op

DIRECCION GENERAL.- 469

Montevideo, 12 de febrero de 1981.-

Sr. Delegado del Servicio de Información de Defensa,

Cnel. don HUGO N. ARREGUI

De mi mayor consideración:

Acuso recibo del Oficio Nº 14/24/80 (JPM/010/B) del 24 de noviembre de 1980 (Fórm.B) referido a Uruguay Julio Nieto Lissardy, C. de Identidad Nº 742.781.-

Sobre el particular, informo a usted que con fecha 11 del actual, se procedió a notificar a la precitada persona, de conformidad con lo prescrito por el Art. 5º de la Resolución del Ministerio del Interior del 24 de mayo de 1977.-

Las actuaciones quedan archivadas en este Ministerio.

Saludo a usted muy atentamente.-

M/C

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 25-2-81
Pasa a Secc. Recursos
No. de Orden 0469




PABLO N. GAYE
Director General
de Secretaría de Estado

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL
RECIBIDO EN LA FECHA 20 FEB. 1981
ASUNTO No. 981
FIRMA-CARGO

0689

2/2

| SIGUE | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Serie ........ Nº | | | | | | |

150

JEFATURA DE POLICIA.-   Asunto Nº 581/981.ama.-

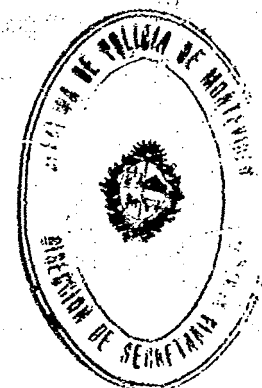
Montevideo, 20 de febrero de 1981.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.

Cúmpleme elevar a su conocimiento y efectos que estime correspondan la comunicación cursada // por el Ministerio de Educación y Cultura fechada el 12 de los corrientes en la que consta la notificación e-/ fectuada al funcionario de este Organismo Sr.Uruguay// Julio NIETO LISSARDY de la categoría otorgada a su solicitud de Constancia de Habilitación para Cargos Pú// blicos.-

Saluda a usted atentamente.-

EL DELEGADO DEL S.I.D.
CORONEL [signature]
HUGO N. ARREGUI




[redacted]
JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
25 FEB 1981
Sa. DEMP.
13319

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de D...
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 25/2/81
Pasa a Sec. Registro
No de Orden 0 4 6 [redacted]

151

DOC Nro. 470. Referente a Situación del Cono Sur y Resto del Mundo periodo del 28 de enero de 1981 al 04 de febrero de 1981 sumario Nro. 27.

Consultado Dpto II S.I.D no tiene dicho documento

Cbo.1.
Julio Walter

(26) 1/16

152

Montevideo, 22 de abril de 1971.

N O T A

Señor Jefe del Departamento N 2 del Estado Mayor Naval:

De acuerdo a lo acordado en la tarde de hoy remito a Usted copia de la documentación correspondiente al Marinero Alejandro Costa según el siguiente detalle:

Remite documentación.

- Acta de la investigación llevada a cabo el 27 de febrero de 1971.
- Oficio 211 (R) 971 de fecha 1º de marzo remitido al Señor Juez Militar de Instrucción de 2º Turno, elevando los antecedentes del caso.

Con respecto a estos hechos se cursó Oficio (R) Nº 212/971 de fecha 3 de marzo y Oficio Nº 12/19/3/71 de fecha 19 de marzo al Señor Comandante en Jefe de la Armada estableciendo por el primero la imposición de una sanción de Arresto a Rigor a dicho Marinero detenido en una dependencia del C.I.A. y por el segundo haciendo saber se solicitaba su relevo.

Asi mismo con fecha 1º de marzo por Oficio Nº 208 (R) 971 se confirmó por escrito al M.D.N. la solicitud de intervención de la Justicia Militar.-

DPTO. PII.

Saluda a Usted atentamente

Coronel
Ramón Trabal

2/16

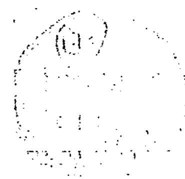
d.g 641517

153

Acta: en Montevideo, a los veintisiete días del mes de febrero de mil novecientos setenta y uno, siendo la hora quince, ante el suscrito Director del Servicio de Información de Defensa, comparece la persona ALEJANDRO COSTA, oriental, casado de veintitres años de edad cedula de identidad 1.189.413, domiciliado en la calle San Salvador Nº 1489 Ap.1, el que es interrogado en el siguiente tenor:

Pregúntado: porqué pidió para salir el día jueves veinticinco, a efectos de despedir a sus tíos Miguel Costa y Rosa R. de Costa, que partían por avión para Buenos Aires siendo que se ha constatado que ello no se produjo.

Respuesta: yo ese día solicité para salir, para ir a despedir a unas personas al Aeropuerto, a las cuales yo le debía favores porque ellos habían ido a mi casa. En este momento recuerdo los nombres de cada uno, pero los apellidos no porque es un poco difícil de recordar. El Cap. Rebaina, que era Jefe de Servicio ese día, fue el que solicité al Cte. Grassi que era el Jefe entrante mi solicitud y él le dijo que necesitaban los nombres de las personas y la hora en que salía el avión. Bueno, como yo en ese momento no recordaba el apellido de estas personas y como tenía entendido que ese día, posiblemente también llegaran



0477

3/16

154

.. procedentes de Buena Aires mis tíos, le dí el nombre y el apellido de estos.—

Siendo la hora 11.15, se interrumpe la audiencia, disponiéndose reanudarla a la hora 11.30 del día de la fecha.—

Siendo la hora 11.30, se prosigue con las actuaciones anteriores.—

Preguntado: Porqué razón pidió para despedir a ciertas personas, si no sabía siquiera concretamente que efectivamente se iban ese día.—

Responde: Tenía pensado pasar por la casa de mis abuelos y averiguar bien si era que se iban ese día.— Siendo de lo contrario volvía al servicio.—

Preguntado: Por que no hizo esa averiguación en forma telefónica antes de pedir para salir a despedir a dichos amigos

Responde: Bueno porque como mi casa, queda a tres cuadras de la casa de mis abuelos, pensaba pasar por allí primero, primero ir a preguntarle a mi señora si necesitaba algo y ver como estaba mi hijo y buscar dinero para comprar cigarrillos que no tenía y de allí ir hasta la casa de mis abuelos a verificar lo del viaje.—

Preguntado: Cuando y quien le dijo que venían de Buenos Aires, los tíos que menciona.—

./Responde:Me lo dijo mi abuelo en una oportunidad hace aproximadamente tres semanas.

Bueno concretamente yo di el apellido de esas personas,porque si yo presentaba un papel como se lo solicitó el Cte.Gressi,sin apellido y sin hora de salida de avión lógicamente no tendría valor.-

Preguntado:El papel que se le muestra quién lo escribió.

Responde:Que no sabe.

Preguntado:Entonces a que papel se refiere usted anteriormente.

Responde:Otro en el que estaba escrito con dry pen verde.

Preguntado:Decía lo mismo?

Responde:Decía solamente el nombre y apellido de las personas.

Preguntado:Como aparece que eran tíos y la hora en saldría el avión.

Responde:En ese papel que yo escribí con dry pen verde,el Cap.Rebaina,agregó la hora de salida que yo le dijo que salían estas otras personas,de las que no recuerdo el apellido.Yo dije que eran tíos míos,los que figuraban en el papel escrito por mí.-

Preguntado:De cualquier seña,apodo,edad,sexo,ocupación o cualquier otro dato que permita identificar

156 5/16

./las personas a que se refiere, cuando dice que eran las que realmente se iban para Buenos Aires ese año.

Responde: Posiblemente se iban para Buenos Aires, los nombres son Adelina y Raúl, edad creo que treinta yun años ella y veintiocho él creo. Son esposos, ella trabaja en el Cdo. de Ejército en Buenos Aires y el creo que trabaja particularmente en fotos, no fotos no, compaginador de revistas.-

Preguntado: Cómo y cuando los conoció.

Responde: En el 69 y luego los seguí viendo en el 70 cuando volvieron a venir a acá y actualmente en el 71 cuando vinieron para Carnaval. Mis abuelos viajan a Buenos Aires anualmente a visitar al hermano de mi abuelo, que reside allí hace aproximadamente 25 años. Al lado de la casa de éste, viven unas personas que son los padres de los arriba mencionados, es decir de los muchachos. Ahí fue donde mis abuelos conocieron a Adelina y Raúl y los invitaron a que vinieran a Montevideo. Al venir ellos a ésta, me fueron presentados en la casa de mis abuelos.-

Preguntado: Cuántas veces lo ha visto con esa gente desde la primera vez que los conoció?

Responde: 3 veces.-

Preguntado: Puede decir en que oportunidades aproximadamente.

157 6/16

./Respondo: Cuando vinieron a Montevideo en el año 1969, en el año 70 y 71.

Preguntado: Una sola vez en cada oportunidad?

Respondo: No, aproximadamente veinticinco veces.

Preguntado: Y en veinticinco veces, no llegó a saber el apellido, máxime que hace pocos años tiene que haberlo visto nuevamente.

Respondo: No señor, porque yo siempre los nombro por los nombres.

Preguntado: Y nunca se ha escrito?

Respondo: Nunca.

Preguntado: Sabe la dirección de los mismos en Buenos Aires.

Respondo: De memoria no, la tengo escrita

Preguntado: Donde.

Respondo: En un papel que estaba dentro de mi libreta de anotaciones.

Preguntado: Puede dar el lugar general de residencia en Buenos Aires?

Respondo: De los padres sí, pero de ellos no.

Preguntado: De los padres cual es?

Respondo: Villa Soldati-Nueva Pompeya una calle Gral. Roca.

Preguntado: Cual es el numero de Telefono de su abuelo

Respondo: 4.32.88.

158

7/16

./Preguntado: Como se llama su abuelo?o la persona a la que se le puede preguntar por la veracidad de sus dichos.

Responde: Prefiero a mi abuela, Ma. Delia de Costa.

Preguntado: Que día llegaron los amigos suyos de Buenos Aires.

Responde: El sábado de la semana pasada.

Preguntado: Por que medio.

Responde: Por avión.

Preguntado: No sabe en que Compañía.

Responde: No sabría decirle con seguridad, creo Austral.

Preguntado: Está seguro que se llaman Adelina y Raúl.

Reespondé: Estoy seguro que por lo menos ese es uno de los nombres, ella podría tener otro antes y llamarse Adelina, porque no le guste el primero.

Preguntado: Se le muestran dieciseis nombres de Adelina con un apellido distinto. Elija.

Responde: Elijo Adelina Lehrhuter. El padre se llama Roque Sinischalchi. Me acuerdo porque fue la persona a la que tuve que llamar para ponerme en contacto con ellos en Buenos Aires, ya que no conocía a nadie allí.

Preguntado: Cuando fue a Buenos Aires.

Responde: Fui el 2 de enero al 8 de enero de este año.

Preguntado: porqué no mencionó que los había visto en esa oportunidad.

0431

(59)

11593

./Responde: No me acordé en ese momento. En realidad, yo no quise mencionarlo porque como militar tenía que pedir autorización para ir a Buenos Aires y al no haberlo hecho como existió........ 8/16

Preguntado: Cosa que existió que.

Responde: Me expresé mal, esta mal redactado?

Preguntado: Tiene conocimiento deuna persona de apellido Lopetegui.

Responde: Si señor.

Preguntado: Tiene conocimiento del problema ocurrido con relación a esa persona.

Responde: Unaparte del problema total.

Preguntado: Relate que parte.

Responde: Una parte de la discución que tuvo con el Cte. Soto.

Preguntado: Qué exactamente de esa discución.

Responde: La parte en la que él gritó, a mi no me toca nadie. Yo los conozco a todos Uds.

Preguntado: Ud. no sabe que Lopetegui viajó a Buenos Aires sin autorización, lo que en definitiva le trajo aparejada la baja.

Responde: Sí.

Preguntado: Porque entonces no lo dijo anteriormente.

Responde: Se lo iba a agregar.

Preguntado: Relate todo lo que sepa de este último

./afirmación suya. 160

9/16

Responde: Que el ex Sdo. Lopetegui salió del país sin autorización siendo militar. Fue detenido en la Argentina, junto con un tío de él y el hijo de éste y fue mandado de regreso a Montevideo por lo que estuvo detenido. A mi parecer por salir del país sin autorización.

Preguntado: Es todo lo que sabe de la situación que vivió el ex Sdo. Lopetegui.

Responde: Agrego que en la Argentina, fue interrogado, hizo declaraciones y cuando vino a Montevideo, también fue interrogado.

Preguntado: Como está enterado de que se le tomó declaraciones en la Argentina y si sabe acerca de que se le interrogó.

Responde: No recuerdo si salió en los diarios, pero lo otro lo sé por el documento que vino de Jefatura.

Preguntado: A que documento se refiere.

Responde: Ese documento que vino de Jefatura.

Preguntado: Cuando vino.

Responde: La fecha exacta no la recuerdo, pero aproximadamente 4 o 5 días después que fue detenido en Bs. As.

Preguntado: Como se enteró de su contenido.

Responde: Porque en los primeros días en que vino ese documento estuvo en un cajón de la sección en que yo trabajo.

./Preguntado; Tenía Ud. obligación de enterarse de el contenido.

Responde: Obligación No.

Preguntado: Porque lo leyó entonces.

Responde: Porque en el momento que yo lo leí la Sra. Martha lo estaba leyendo y ella me lo dió para que yo lo leyera.

Preguntado: Que decía el documento.

Responde: No recuerdo bien, pero hablaba del tío de Lopetegui, del primo y de él.

Preguntado: Que decía de ellos.

Responde: Qu eran requeridos por la policía brasileña. los dos ciudadanos brasileros.

Preguntado: Porque eran requeridos.

Responde: Creo que por revolucionarios.

Preguntado: Y de Lopetegui decían algo?

Responde: Si que había viajado con ellos pero que aparentemente no tenía nada que ver.

Preguntado: No ha visto ningún otro documento posterior relativo a Lopetegui en su Dpto.

Responde: No señor.

Preguntado: Ha tenido alguna vez contacto personal, por carta, teléfono por intermedio de otra persona con Lopetegui posteriormente a esa fecha.

Responde: No señor.

0411 3/3/82

162

11/16

./Preguntado: Se le muestra el parte especial de información Nº 144/70 del Dpto.2 d 1 EMGE y se le pregunta si lo vió.

Responde: Sí señor.

Preguntado: Donde lo vió.

Responde: En la sección varios.

Preguntado: Porque entonces solo dijo haber visto el documento proveniente de Jefatura.

Responde: Como no le presté mucha atención cuando leí el documento, cuando hablé sobre él más arriba, mencioné que había venido de Jefatura, pero ahora me entero que había venido del Estado Mayor.

Preguntado: Como entonces si es éste el documento a que hace referencia, expresa Ud. más arriba que Lopetegui no tenía nada que ver.

Responde: En esa fecha la prensa dió información sobre el hecho, por lo tanto creo que algun diario decía que en Montevideo, aparentemente se había comprobado que no tenía nada que ver.

Preguntado: En que diario apareció eso.

Responde: No recuerdo.

Preguntado: Cuando viajó el 2 de enero a Buenos Aires lo hizo porque medio.

Responde: Por Aliscafo.

Preguntado: La acompañaba alguna otra persona.

./Responde:Un compañero de trabajo.

Preguntado:Como se llama.

Responde:Rodolfo Demarco.-

Preguntado:Cuando y porque decidieron hacer el viaje.

Responde:Unos días antes de que nos dieran la licencia anual.para pasear porque Demarco tenía unos días de licencia en el estudio y aprovechó que coincidía con la licencia de acá para viajar.

Preguntado:Que pasó en Buenos Aires.

Responde:Tomamos un taxi,el bajo antes de Plaza Constitución y se dirigió a la casa de el tió de él en Venezuela y Tacuarí,en tanto yo me bajé en Constitución y tomé el 115 para la casa de mis tíos.Me dejó un teléfono para llamarle y salimos él su tío y yo yendo a la ciudad deportiva de la Boca.Posteriormente el me llamaba a lo de Sinischalchi,porque la casa de mi tio queda al lado y en esa forma paseabamos durante todos los días por distintos lugares.Hubo días en que no salí con él sino con una muchacha que conocimos allá,No me acuerdo sus nombres porque las conocí en el Subte,y quedamos combinados para salir al otro día por el número de telefono lo anote en una servilleta,luego la tiré.Hubo otro día que salí con un compañero de Demarco cuyo nombre no me acuerdo .Creo que José María era su nombre.

164

13/16

./Preguntado: Cuando habló últimamente con Lepetegui.
Responde: Habló por Teléfono y me dijo que fuera a la casa. Para que Ud. compruebe porque fuí a la casa, yo fuí para haber si había algo de importancia para el servicio. Como no me dijo nada importante, no le puse en conocimiento. Me contó el problema que había tenido, lo que yo ya sabía por los diarios, pero que él no tenía nada que ver con nada. Llegó la mamá de él y hablamos de ese tema con ella, ya que ella había pedido dinero a una persona para que él luego hiciera el viaje. Que nunca lo iba a perdonar al tío lo que había hecho de comprometerlo.
Preguntado: De donde llamó Ud. a Lepetegui por telefono
Responde: De un café.
Preguntado: Cuando.
Responde: Aproximadamente en la fecha de cobro de mis haberes correspondientes al mes de enero o sea la primera quincena de febrero.
Preguntado: Que le dijo a Lepetegui.
Responde: Que quería hablar con él.
Preguntado: Que le contestó Lepetegui.
Responde: Que fuera hasta la casa de él.
Preguntado: Porque quería hablar con Lepetegui.
Responde: Primero porque quería saber si había salido en libertad, segundo porque quería saber si podía ob-

165

14/16

./..tener alguna información de valor.

Preguntado:Porque razón se propuso efectuar la averiguación por su cuenta.

Responde:Se me ocurrió en ese momento, decidirme hacer lo que estaba pensando hace tiempo.

Preguntado:Que consideraciones lo llevaron a decidirse a hacer inteligencia por su cuenta.

Responde:Como yo era el que lo conocía más a mi entender y tenía la sospecha de que él tenía algo que ver con alguna organización clandestina como ser la de los Tupamaros.

Preguntado:Al llegar a la casa de Lopetegui y luego de los saludos entrando en el problema que dijo Ud?

Responde:Le expresé que no me alcanzaba el dinero, entonces el me dijo que él también andaba mal pero como el padre le daba 20.000 mensuales podía ir viviendo.Me expresó que se iba a ir a EE.UU a estudiar y a otras cosas.En determinado momento llegó una persona creo que familiar de él que creo era sordo,con un perro,le pregunté como andaba y le dije si habían soltado al tío de él.Contestó que no hablando por señas Lopetegui en tanto el otro le hablaba en forma oral.En seguida se fue.Luego llega Lasadro con otra persona de mi edad y me preguntaron si tenía ficha. Le contesté que no estaba seguro pero que creía que

166

15/16

./me.Dijo que tenía que conseguir trabajo porque no podía seguir así.El me dijo que iba a hablar con unas personas para hacer si me podía conseguir algún trabajo para la tarde.No se como se expresó para que le pregunté si él estaba metido en algo y el me respondió creo que con un gesto.Al principio no quería decir. Al final me dijo así como atacante a nosotros el servicio de Información,nos sirve para quedó en que hablaría con ciertas personas y me diría después.Lo llamé el sabado pasado y no estaba,ya que atendió una voz femenina.Me contestó que no estaba.Después no lo he visto ni llamado más.

Preguntado: Que pensaba hacer desde el sabado último a la fecha en que se le interroga.respecto a este problema.

Responde:Lo dejé de lado.

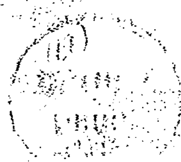
Preguntado:Qué pensaba hacer respecto a este problema de futuro.

Responde:Si él necesitaba de encontrarse con alguien,es decir si había algo serio,entonces yo daba cuenta.

Preguntado:Si tiene algo más que agregar quitar o enmendar.-

Responde:No señor.-

Y en fe de ello se ratifica su contenido,después de haber sido leída la presente,y firma de conformidad



d.g. 641529

167 16/16

./conjuntamente con el suscrito, Director del Servicio de Información de Defensa y los testigos Tte.Cnel. Jorge J. Canejo, C/C Ricardo Moreno, original y tres copias, el lugar y fecha indicada.-

Capitan de Corbeta

0411

ANEXO AL DOCUMENTO 471/80

DATOS EXTRAIDOS DEL LIBRO DE ALTAS Y BAJAS DEL DPTO. IV DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

COSTA SOSA, Alejandro

FECHA DE NACIMIENTO: 2.8.47
CEDULA DE IDENTIDAD: 1.189.413
CREDENCIAL CIVICA : AKA 15900
FECHA INGRESO: 10.6.70
DOMICILIO : San Salvador 1489 ap.1
PADRE : Gutemberg
MADRE : Nérida
CONYUGE : Sonia Susana PAIVA
HIJOS : 2



4/3/83 ([illegible])

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 26-8-81
Pasa a Secc. Recursos
No. de Orden 0470

DEP. I PROCESADO

168

Montevideo, octubre 4 de 1977.

Señor Jefe de Policía de Montevideo, Coronel don Julio C. Bonelli.

De mi mayor consideración:

A los efectos de obtener el Certificado de Fe Democrática, formulo esta declaración con respecto a mi actuación en el último acto eleccionario. A ella se reduce exclusivamente mi participación en procesos político-electorales, y se limita a mi presentación ante dirigentes de la lista que patrocinara la candidatura del Senador Zelmar Michelini, a no más de tres días de los comicios, al tener conocimiento por personas de mi amistad de su necesidad de ciudadanos habilitados para cumplir con los requisitos impuestos por las normas en vigencia.

Luego de recibir sumarias instrucciones fui designada como delegada de mesa, asignándoseme el circuito correspondiente a mi Credencial Cívica B A A 9896, donde actué según mi leal saber y entender, procurando la mayor corrección y diligencia en mi función.

De ahí derivó una rica experiencia, que me permitió colaborar en la solución de múltiples situaciones planteadas por los votantes, con total prescindencia de intereses partidarios.

Allí comienza y termina mi labor en ese terreno que abrió y cerró un brevísimo paréntesis de tres días en mi

EN TOMO ...
FECHA 2/6/78
CONTIN. ...

ARCHIVESE EN CARPETA
Nº 10.4... 646

Pase a Dirección Nal. de Información e Inteligencia

vida de hogar, dedicada en exclusividad a mi esposo y mis tres hijos, y desde hace ya 27 años a mi cotidiana labor como funcionaria de PLUNA.

Para avalar el tenor de esta declaración ofrezco al Señor Jefe de Policía los testimonios del Teniente Coronel José Nino Gavazzo y del Teniente Coronel Eduardo Orrego, a quienes podrá solicitársele información sobre mi persona.

Sin otro particular, hago propicia esta oportunidad para saludar a Ud. muy atte.

Irene Ríos de Petit

**Montevideo, Octubre 5 de 1977.-**

**SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO:**

**A los efectos que Usted estime puedan corresponder, cúmpleme poner en su conocimiento que el suscrito certifica integralmente la veracidad de lo expresado precedentemente por la ciudadana IRENE RIOS DE PETIT.**

**Saluda a Usted atentamente**

**TTE.CNEL.**

**JOSE N. GAVAZZO**

Montevideo, 5 de Octubre de 1977

Sr. Jefe de Policía de Montevideo:

A los efectos que el Sr. Jefe estime correspondan me cumple poner en su conocimiento que el suscrito ratifica en su totalidad lo aseverado mas arriba por la Sra. Irene Ríos de Petit.-

Saluda a Ud. atentamente

Tte. Cnel.

Eduardo Orrego

Serie ______ Nº

POLICIA DE MONTEVIDEO
MESA ENTRADA
FECHA 6 OCT. [illegible]
Nº 50041

[illegible] GENERAL
Sección Entradas y Salidas
Montevideo, 6 OCT. [illegible]
DE ACUERDO CON LA RESOLUCION DE
B.O.D. Nº. 24892 Art. 5to. Inc. 1º [illegible]
PASA A DIR. NAL. INF. e INT.

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Fecha: 6 OCT. 1977
Hora:
Nro.:

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.baf.-
"SECRETARIA".-

Montevideo, 6 de Octubre de 1977.-

Pase a sus efectos al Departamento 3, debiendo recabar información complementaria en las demás agencias de inteligencia.-

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.

Sub-Comisario ..........................

JOSE NUÑEZ RODRIGUEZ

14 OCT. 1977

Nº 154 - 6[illegible]

NUMERO

RIOS ARAGON de PETIT.: Irene.-

03827

Céd. Ident. 577.374.-

Pasaporte

C. Cívica BAA 9896

C. Id. Interior

Ocupación

Organización Mov. Indep. 7 de Octubre.-

Domicilio Lorenzo Latorre No. 1475 apto. 15.-

Datos Personales

F. 70 - 10.000 - 5/76

[illegible] [illegible]

NUMERO [illegible]

4/31 (1)

OBSERVACIONES

28/V/976:- Delegada de mesa del Mov.Indep.7 de Octubre, Frente del Pueblo,en las elecciones de 1971,Circuito 788, (Melitón Gonzalez 1411)listas 77-700,9988.-Ver Asunto 9-2-2-bk.- 3/8/977:8-3/4260/977.- Rlg.-

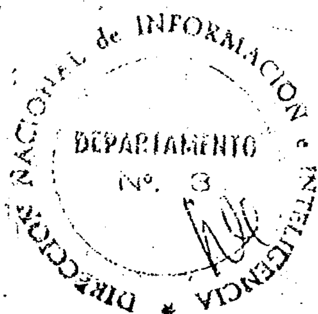
0477

FECHA ...

CONSTE. ...

DELEGADOS DEL FRENTE AMPLIO EN LAS ELECCIONES NACIONALES DE 1971

| Nro. de CIRCUITO | UBICACION | NOMBRE | CRED. CIV. | OBSERVACION (Nro. de Lista o Agrupación) |
|---|---|---|---|---|
| 786 | MELITON GONZALEZ 1411 | LOPEZ: Ana | AXB 13049 | P.D.C. 4190 - 4191 + REP. C 787 |
| 787 | MELITON GONZALEZ 1411 | NAPOLI: Anarella (Anarella de los Angeles) | BCA 54582 | P.D.C. 1811 - 11811 - 700 - 7000 - 988 - 9988 - 77 - 177 |
| | | APIDI: Mario | BAA 19339 | P.D.C. 90 - 190 |
| | | USILE: José Adamar | BCA 50435 | P.D.C. 1001 - 2001 + |
| | | VELIZ: María Isabel | BAA 21555 | P.D.C. 968 - 1968 REPETIDA C. 789 |
| | | SCARRONE: Julio Alberto | BKB 7365 | P.D.C. 808 - 1808 + |
| | | LOPEZ: Ana | AXB 13049 | P.D.C. 4190 - 4191 - REPETIDA C. 786 |
| | | MUÑIZ: Luis Enrique | SBA 14841 | P.D.C. 871 - 2871 + REP. |
| 788 | MELITON GONZALEZ 1411 | MAGNOLI: Nely | AXB 4316 | P.D.C. 808 - 1808 |
| | | RIOS ARAGON: Irene | BAA 9896 | P.D.C. 77 - 700 - 9988 |
| | | PLA: Beatríz | BAA 23229 | P.D.C. 1001 - 2001 |
| | | VARELA COUTO: Laura | ATB 9060 | P.D.C. 90 - 190 + REP. C 784 |
| 789 | MELITON GONZALEZ 1411 | GUTIERREZ: Neris | BAA 7602 | P.D.C. 808 - 1808 |
| | | ARGELAGUET: Luis Eduardo | BAA 10153 | P.D.C. 2001 - 1001 |
| | | PEREIRA: José | BAA 10418 | P.Socialista 90 - 190 |
| | | PITA: Mabel Elsa | BAB 29601 | P.D.C. 4190 - 4191 + |
| | | REY: maría Celia | BAB 35647 | P.D.C. 11811 - 1811 |
| | | VELIZ: María Isabel | BAA 21555 | P.D.C. 968 - 1968 + REP. C 783 |
| | | MUÑIZ: Luis Enrique | SBA 14841 | P.D.C. 871 - 2871 REPETIDA |
| | | ALCARAZ: Beatríz | BSA 7137 | Partido Demócrata Cristiano |




6/31

DILIGENCIADO No. 493/978-hlc.-
Montevideo, Febrero 1o. de 1978.

SEÑOR DIRECTOR:

Adjunto al presente, elevo a usted fotocopia de las constancias existentes en este Departamento de la persona: Irena RIOS ARAGON de PETIT, así como la fuente de información.

Las restantes Agencias de Inteligencia no registran a la titular en sus ficheros.=

Saludo a usted atentamente.

Sub-Crio.

CARLOS MA. DE LOS SANTOS.=
ENCARGADO ACCIDENTAL.

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

"SECRETARIA" DILIGENCIADO Nro 724/78.maz.-

Montevideo, 21 abril de 1978.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

La recurrente registra como anotación esencialmente negativa su actuación como delegado de mesa en las Elecciones Nacionales en 1971, precisamente en representación de las -/ listas mas caracterizadamente pro-tupamaras.-

En consecuencia estimo que correspondería desestimar la presente reclamación manteniendo su situación dentro de la Categoría "C" de la Solicitud de Constancia sobre Anotaciones en Ficheros Policiales de Inteligencia.-

Saluda a usted atentamente.-

EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

VICTOR CASTIGLIONI.-

2 MAYO 1978



JEFATURA DE POLICIA.- ASUNTO Nº 2709/978.-acmm

Montevideo, 2 de mayo de 1978

Procédase como se estima.- Para conocimiento y demás efectos, vuelva a la Dirección Nacional de Información e Inteligencia.-

15-11-

931

DIRECCION NACIONAL DE INFROMACION E INTELIGENCIA
"SECRETARIA"

Montevideo, 31 mayo de 1978.-

En el día de la fecha me notifico de la resolución de mi expediente Nro 50041, referencia Nro. 7352, presentado el día 4 octubre de 1978.-

Irene RIOS ARAGON de PETIT.-

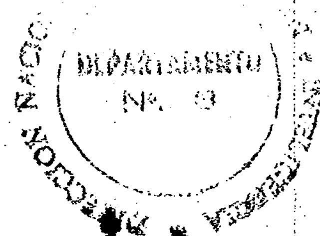
DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.

31 MAY 1978

Pase al C/3 - Archivo - a sus efectos.

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.





[illegible] No. 493/978-hlc.-
Montevideo, Febrero 1[illegible] de 1978.

SEÑOR [illegible]TOR:

Adjunto al presente, elevo a usted [illegible]otocopia de las constancias existentes en este Departamento de la persona: [illegible], así como la fuente de información.

Los restantes Agencias de Inteligencia no registran a la titular en sus ficheros.

Saluda a usted atentamente.

Sub-Crio.

CARLOS MA. [illegible] SANTOS.-
[illegible] ACCIDENTAL.

8479

Jefatura de Policía de Montevideo

HOJA DE TRAMITE Nº 2648/980.-

Destino: Dir.Nal.de Inf. e Inteligencia.-

Fecha: 201730AGO80.-

Origen:

Oficio Matrícula Nº Carpeta Nº

TEXTO

Pase a la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, para que se sirva elevar a este Comando los antecedentes que posea y de ser necesario se labre acta correspondiente.

Asunto: Nota de Irene RIOS ARAGON solicitando revisión de antecedentes al habérsele otorgado Certif.de Habilit. para Cargos Públicos categoría "C". (2da. instancia).-




El Jefe de Policía de Montevideo

Coronel

Hugo N. Arregui

Iniciales

ojds

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

**POLICIA DE MONTEVIDEO**
DIRECCION DE
COORDINACION EJECUTIVA
"SECRETARIA"

Montevideo, 26 de Mayo de 1979.

A PARTIR DE LA FECHA TODO RECURSO DE HABILITACION, PARA PODER SER RECIBIDO POR ESTA POLICIA, DEBE CONTENER INDEFECTIBLEMENTE LOS SIGUIENTES DATOS DEL **RECURRENTE**.

1er. APELLIDO: ______ 2do. APELLIDO ______ 1er. Nombre: ______ 2do. Nombre: ______
NACIONALIDAD: ______ ESTADO CIVIL: ______ EDAD: ______ HIJO DE: ______ Y DE: ______
NACIDO EN: ______ PAIS: ______ DPTO: ______ LOCALIDAD: ______ FECHA NACIMIENTO: ______
CEDULA DE IDENTIDAD Nº ______ (DPTO): ______ CRED. CIVICA SERIE ______ Nº ______
PASAPORTE Nº ______ DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: ______ Nº ______ Apto. ______
ENTRE CALLE: ______ Y CALLE: ______ JURISD. SECC. POL. Nº ______
TELEFONO (domicilio): ______

**DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:**

CALLE: ______ Nº ______ APTO. ______ ENTRE CALLE: ______ Y CALLE: ______
CALLE: ______ Nº ______ APTO. ______ ENTRE CALLE: ______ Y CALLE: ______
CALLE: ______ Nº ______ APTO. ______ ENTRE CALLE: ______ Y CALLE: ______
(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

**LUGAR DE TRABAJO ACTUAL:**

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: ______ TELEF.: ______
SITA EN CALLE: ______ Nº ______ ENTRE CALLE: ______ Y CALLE: ______

**LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:**

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: ______ TELEF.: ______
SITA EN LA CALLE: ______ Nº ______ ENTRE CALLE: ______ Y CALLE: ______
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: ______ TELEF: ______
SITA EN LA CALLE: ______ Nº ______ ENTRE CALLE: ______ Y CALLE: ______
(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

**IMPORTANTE:**

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA **FOTO TIPO CARNE** ACTUAL DEL SOLICITANTE.



Montevideo, agosto 18 de 1980.-

Sr. Jefe de Policía de Montevideo,

Coronel don Hugo Arregui.

De mi mayor consideración:

Irene Ríos Aragón, con Carné de Identidad 577374, me presento ante Ud. para cumplir con un imperativo moral en primer término, y para solicitar por su intermedio la diligenciación de cuanto fuere necesario para obtener la revisión de una situación que me afecta, y que en mi fuero íntimo considero radicalmente injusta.

Tiene que ver con la categoría que se me asignara en mi condición de funcionaria de PLUNA al tramitar el Certificado de Fe Democrática. En dicha oportunidad se me incluyó entre quienes merecieran la categoría señalada con la letra "C", o sea la más reñida con los principios democráticos a los que siempre he profesado la mayor fidelidad, como que son básicos e inseparables del destino nacional.

Al indagar la razón de dicha calificación comprobé que derivaba de mi actuación en los últimos comicios nacionales como delegada de la lista que postulaba la candidatura de Zelmar Michelini. De inmediato me presenté por escrito ante su antecesor, el Coronel don Julio C. Bonelli en procura de una rectificación de lo actuado, intentando explicar los motivos que me llevaron a ello y mi total desaprobación a to-

do tipo de ideologías atentatorias contra las instituciones nacionales y las normas que las sustentan, con el aval de dos señores Tenientes Coroneles según consta en la fotocopia que adjunto a este petitorio.

No tuve éxito en la empresa, pero no me resigno y no resignaré a seguir reclamando, en caso necesario, lo que considero una impostergable rehabilitación personal, por un imperativo moral como ya expresara, y por la más firme convicción de que no merezco una calificación que me rebaje en la opinión pública.

Para ello insisto en explicar mi presencia en una mesa electoral. A tres días de los comicios se hacía hincapié en los informativos periodísticos sobre la carencia de ciudadanos suficientemente capacitados para actuar en ellos y asegurar por su intermedio la correcta aplicación de las disposiciones vigentes en la materia, y la normalidad del acto en consecuencia. Creí que era deber de todos contribuir a ella en la medida de sus posibilidades, y decidí hacerlo prestando mi colaboración como representante de la lista que patrocinaba a Zelmar Michelini, a quien había distinguido como candidato de indudable raigambre colorada.

Tras asesorarme en la tarde siguiente con máximo celo para cumplir mi deber cívico, actué en la mesa que se me asignara, aportando todo mi esfuerzo sin distinción de banderías, y contribuyendo a avalar con mi testimonio el resultado de un escrutinio adverso a quienes representaba en la emergencia, pero con la tranquilidad de que se ajustaba a una auténtica ex-

presión mayoritaria. Que en definitiva era la única razón de mi presencia en dicha mesa.

Allí comenzó y finalizó mi actividadpolítica, si así puede llamarse a algo que para mí fue simplemente una manera de encarar responsabilidades comunes a toda la ciudadanía, al contribuir con el aporte personal al mejor desarrollo del acto fundamental de la democracia.

Con una consecuencia tan insospechada como injusta, al incluírseme precisamente en el núcleo de quienes no comulgan con los principios que contribuí a sostener con mi presencia en una mesa electoral, postergando por un día la atención familiar.

Me enorgullezco del hogar que formamos con mi esposo Eugenio Petit Rucker hace casi 25 años, y de mis hijos. Los mayores, abanderados a su turno de la Escuela República Argentina, estudiantes sin mácula a nivel liceal, de Preparatorios y actualmente en sus avanzados cursos de la Facultad de Medicina, tienen una sólida conciencia democrática, arraigada en ellos desde niños por reflejo paterno. El más pequeño, afectado por graves lesiones cerebrales, es depositario natural de mi más cálido afecto, y requiere la constante atención que le dispenso para hacer en alguna medida menos gravosas sus carencias.

Me permito, Señor Jefe, este enfoque familiar -que podría completar señalando que mi esposo además de funcionario público es periodista de larga data, con alrededor de 15 años en la actualidad en las páginas de LA MAÑANA tras su comienzo

TRIBUNA, y hasta hace poco con un cargo que no pudo seguir desempeñando por razones de horarios en "Manuel Guelfi & Cía."-, para demostrar que mi única actividad posible fuera del seno del hogar es la que se refiere a PLUNA. Y que aunque en alguna oportunidad hubiera tenido oportunidad, digo: intenciones de actuar en medios políticos -algo reñido frontalmente con mi personalidad por otra parte- me hubiera resultado imposible.

De mi carrera funcional en PLUNA -que desde hace ya 29 años cumplo con mucho de vocacional por herencia indudable de mi padrastro Raúl E. Adami y de mi madre, Lila Aragón de Adami, desaparecidos ambos y dedicados toda su vida a la evolución de la aviación nacional desde la Dirección de Aeronáutica Civil y desde PLUNA- surgen elementos que considero muy útiles a fin de aseverar mis manifestaciones.

Como que tras los ascensos que merecieran mis esfuerzos llegué a desempeñar la Secretaría de su Directorio, asistiendo en consecuencia a todas sus sesiones mientras el organismo funcionara bajo ese régimen, contando con la más absoluta confianza y a entera satisfacción de quienes fueran presidiéndolo a su turno. El Coronel Alberto García, el Brigadier Danilo Sena, el Brigadier Juan Carlos Jorge y el entonces Coronel Manuel E. Buadas fueron a su turno testigos fehacientes de mi integral dedicación a PLUNA con la discreción inherente al cargo, ajena siempre a toda actividad gremial, así como de la sólida adhesión familiar al Partido Colorado como consecuencia de la amistad que se va forjando en largos períodos de trabajo en común entre directores y funcionarios.

Tan es así que tengo la seguridad que todos ellos podrán ratificar lo que afirmo, como que se ajusta integralmente a la verdad, en caso de considerarse necesarias sus afirmaciones.

Por todo lo expuesto, Sr. Jefe, y en la convicción de que mi exposición ha dejado en claro la tremenda importancia que otorgo a lo que considero una verdadera injusticia, tengo la seguridad que tendrá a bien disponer las actuaciones necesarias para poner en marcha la revisión que solicito por las vías pertinentes.

Y más aún, confío plenamente que una vez evaluados en forma exhaustiva mis antecedentes y la motivación de mi conducta, se llegará a la rectificación de la categoría que en la actualidad pesa sobre mí, liberándome de ella para devolverme la tranquilidad que entiendo merece mi vida consagrada en exclusividad al ámbito familiar y a PLUNA.

Sin otro particular saludo a Ud. muy atte. al presentarle mis excusas por la atención que se sirva dispensar a este planteamiento

Irene Ríos de Petit
C.I. 577.374

Domicilio: Cnel. Lorenzo Latorre 1475 Ap. 15

Teléfono: 91-52-10

P.D.: Adjunto fotocopia del escrito presentado con fecha 4 de octubre de 1977, con el aval de los Tenientes Coroneles José H. Cavazzo y Eduardo Orrego.-

Irene R. de Petit

fs. 7 Fotocopia de ficha de anotaciones 03824 perteneciente a Irene Ríos Aragón de Petit

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl.#

" [illegible] ."

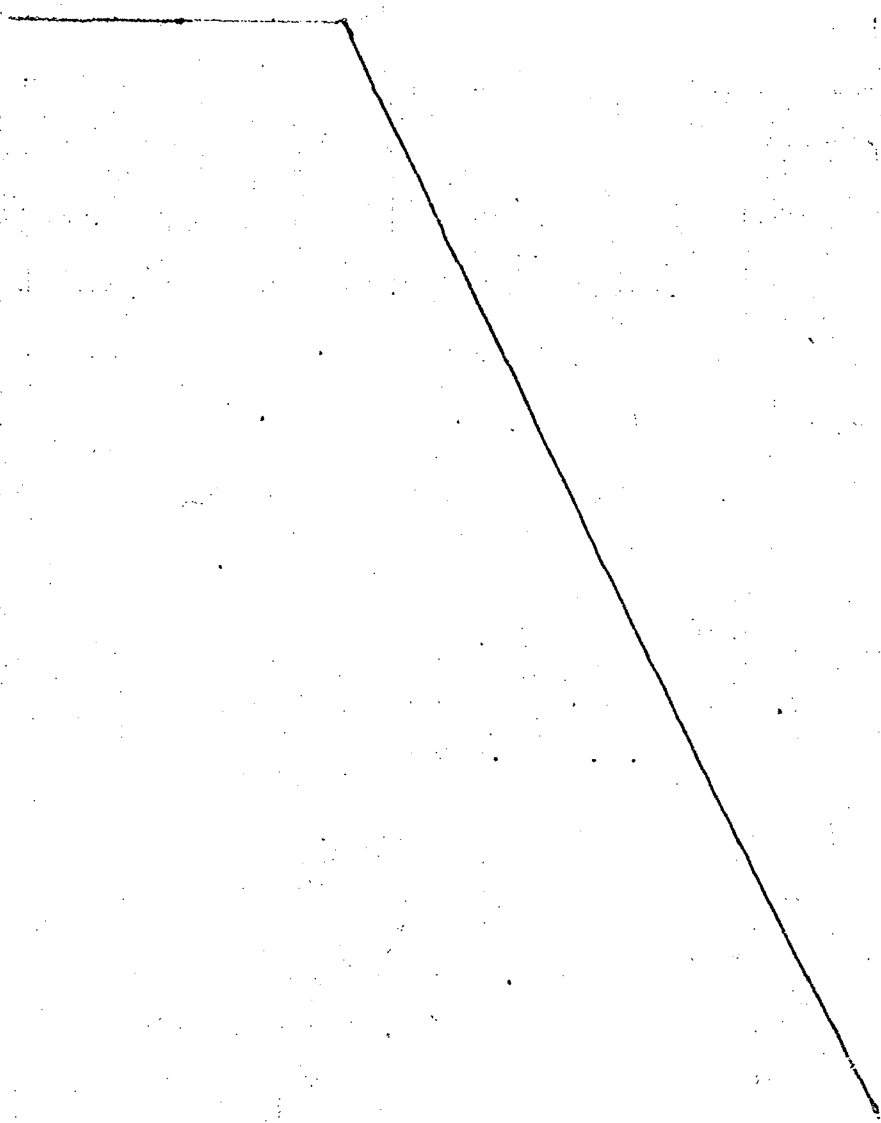
Montevideo, agosto 23 de 1980.-

22 AGO 1980
08.43
3814

PASE al Departamento Tres a sus efectos debiendo adjuntar la anterior reclamación formulada por la recurrente.-

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.
Sub Comisario
NELSON RODRIGUEZ RIENZO

D.N.I.I. D-3
Fecha 27 AGO. 1980
Hora 14:30
Nº 2326 Fam. 1



/17

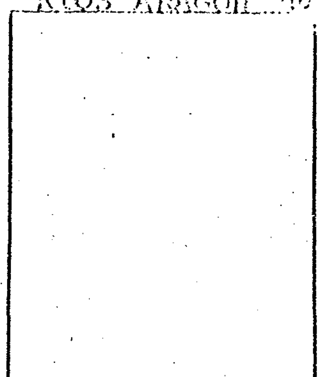
/16 Escrito de la persona Irene Ríos Aragón de Petit

185

18/5

RIOS ARAGON de PETIT: Irene.-

03827



Céd. Ident. 577.374.-

Pasaporte

C. Cívica BAA 9896

C. Id. Interior

Ocupación

Organización Mov. Indep. 7 de Octubre.-

Domicilio Lorenzo Latorre No. 1475 apto. 15.-

Datos Personales

F. 70 - 10.000 - 5/76

01412

Fs. 7 Fotocopia ficha de Rios Aragón Irene

OBSERVACIONES

28/V/976: Delegada de mesa del Mov.Indep.7 de Octubre, Frente del Pueblo,en las elecciones de 1971,Circuito 788, (Melitón Gonzalez 1411) listas 77-700,9988.-Ver Asunto 9-2-8-1k.-

3/11/977.-2/7785/77/cch.-2/VI/978:Con fecha 4/X/977 eleva carta al Sr. Jefe de Policia de Mdeo., solicitando se revea su situación, ya que al Solicitar Constancia sobre anotaciones en Ficheros Policiales de Inteligencia, se le otorgó Categoría "C".-Por Asunto Nº. 2709/978 de fecha 2/V/978, el Sr. Jefe de Policia informa que se mantiene su resolución al otorgarle Categ, "C".-Ver Asunto 15-4-648.-hc 23/IV/980: Ampliando la anotación del 28/V/976, fué delegada de Mesa además de las siguientes listas: 177, 1190 y 1191.-rsa.-

Fotocopia de ficha Nº 03824 co-
rrespondiente a Irene Ríos Aragón —

CORTE ELECTORAL

# COMISION RECEPTORA DE VOTOS

## Primera — Acta de Instalación

SERIE BAA CIRCUITO 288

En MONTEVIDEO a los VEINTIOCHO días del mes de NOVIEMBRE del año 1971

siendo las 7 1/45 horas, en el local calle MELITON GONZALEZ Nº 1411 o paraje ALTO

FORMAN LA MESA RECEPTORA:

**PRESIDENTE,**
El Sr. D. RAQUEL MONTEVERDE — Miembro designado (1) Delegado

AFILIADO AL PARTIDO COLORADO
(Repartición en que presta servicios, en caso de ser funcionario público) A.N.P.

**SECRETARIO,**
El Sr. Dña. BLANCA MEDEIROS DE VIDAL — ~~Miembro designado~~ Delegado

AFILIADO AL PARTIDO BLANCO
(Repartición en que presta servicios, en caso de ser funcionario público) INT. MUNIC. DE MONT.

**TERCER MIEMBRO,**
El Sr. D. LILIAN GLADYS RUOTA MONTEL — ~~Miembro designado~~ Delegado

AFILIADO AL PARTIDO COLORADO
(Repartición en que presta servicios, en caso de ser funcionario público) A.N.P.

**ACTUARIO,**
El Sr. D. VICTOR MATELLON — Titular ~~Suplente~~

La Mesa se hizo cargo de la urna que fue revisada en forma, quedando una llave en poder del Presidente y otra en poder del Secretario y se recibió, además de un equipo completo de útiles, de un cuaderno conteniendo 296 Hojas Electorales y de 360 sobres.

| SON DELEGADOS: | Inscripto SERIE | Inscripto NUMERO | Afiliado al Partido | Entregó listas Nos. |
|---|---|---|---|---|
| El Sr. D. María Alzueta | BCA | 51982 | COLORADO | 2123 - 123 - 75 - [illegible] |
| " Nelly Azgnosa | AXB | 4316 | PDC. | 808 - 1808 |
| " ~~Teresa Rodríguez~~ | BAA | 7896 | PDC. | 77 - 303 - 9898 |
| " Beatriz Díaz | BAA | 23329 | PDC | [illegible] |
| " Nelly Viana | BAA | 20647 | COLORADO | 212 - 2212 |
| " María Santangelo | BAA | 7979 | " | 1819 - 30 - 15 - 254448 |
| " Elena Díaz | BAA | 293[illegible] | NACIONAL | 1401 - 2[illegible]01 |

| SON DELEGADOS: | Inscripto SERIE | Inscripto NUMERO | Afiliado al Partido | Entregó listas Nos. |
|---|---|---|---|---|
| El Sr. D. Mirtha Alzueta | BCA | 51982 | COLORADO | 1123 - 123 - 7217 |
| " Nely Magnolas | AXB | 4316 | PDC. | 201 - 1202 |
| " ~~Irene Rios Aragón~~ | BAH | 9896 | PDC. | 77 - 100 - 9988 |
| " Beatriz Pla | BAA | 23229 | PDC | 1001 - 2001 |
| " Nelly VIANA | BAA | 20615 | COLORADO | 212 - 2212 |
| " Mercedes SANTANGELO | BAA | 7999 | " | 1649 - 3649 - 2648-148 |
| " Elena Díaz | BAA | 23580 | NACIONAL | 1451 - 2451 |
| Ilegible ~~[illegible]~~ | B=3 | 1582 | PDC | 871 - 2871 |
| " Velma V de RIBAS. | BQA | 14067 | COLORADO | 1922 - 1922 |
| " Ilegible | BIA | 62559 | NACIONAL | 900 - 9000 |
| " Eduardo BRITO | BAA | 19613 | id. | 436 - 536 |
| " Juan MORELLI | AZA | 22472 | id | 97 - 903 - 1903 |
| " Ilegible | RSA | 2068 | id. | 875 - 1874 |
| " id. | BAB | 33379 | id. | 125 - 26 |
| " Hector | BLB | 24856 | id | 51 - 1051 |
| ~~De Petit~~ | ~~BAA~~ | ~~9896~~ | PDC | 4190 - 4191 |

OBSERVACIONES

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| C. Varela | ATB | 9060 | PDC | 190 - 190 |
| ilegible | | 11103 | COLORADO | 1333 - 1533 |
| LILIAN RUOTA | AQB | 2588 | id. | 15 - 1515 - 37 |
| Mario Melgar | GCA | 20552 | URC. | 1050 - 1200 |
| | AZA | 15589 | COLORADO | 9 - 109 |
| Hector CARRERA | BAA | 900 | NACIONAL | 2 - 108 |

sigue atrás

Firmas de los delegados que deseen hacerlo

Ines de Peliz BAA 9896

Nelly de Magnolas AXB 4316

Beatriz Pla BAA 23229

ES OBLIGATORIO FIRMAR (Nombre, apellido y rúbrica)

Firma del Presidente [signature]

Firma del Secretario [signature]

Firma del Tercer Miembro [signature]

Firma del Actuario [signature]

(Repartición en que presta servicios) Registro Civil Montevideo

(1) Táchese la calidad que no corresponda.

fs. 10

N° 9 — Fotocopia de Acta de Instalación de Mesa del circuito 786 —

SON DELEGADOS

| | Inscripto Serie No. | Afiliado al Partido | Registro LISTA |
|---|---|---|---|
| ~~María Alzugaray~~ | ~~BCA 51932~~ | ~~Colorado~~ | ~~Suplente~~ - 75-175-123 1123 |
| Escudilla | BCB- 24258 | Nacional | 400-400-400 |
| id. | BAA 9996 | PDC | 77-9922 - |
| ~~id.~~ | ~~BAA 9896~~ | PDC. | 700-7000-988-9988 |
| Jorge R. IGLESIAS | AZA - 15085 | NACIONAL | 2210-22100 |
| E. PONCE DE LEÓN | ANB 770 | Nacional | 500-2504 |
| Beatriz | 36017 | Colorado | 3.5 2315 |
| Ma. Blanca Bentos | BCA 19021 | id. | 915-1915 |
| ~~Sin datos~~ | 22 | PDC. | 969. 1969 |
| Alberto O'Brien | BAA 21668 | NACIONAL | |
| Jorge Zumino | AYB 14748 | NACIONAL | |

Fs.10 Fotocopia de Acta de instalación de Mesa del circuito 788

DILIGENCIADO No.2294/980.-LDAM

Montevideo, Setiembre 23 de 1980

DIRECCION NACIONAL de INFORMACION e INTELIGENCIA

SEÑOR DIRECTOR:

De acuerdo a lo solicitado a este Departamento en relación al recurso presentado por la Sra.Irene RIOS ARAGON de PETIT, adjunto el siguiente material:

1)-Fotocopia de la ficha de anotaciones No.03827, correspondiente a / la recurrente, a Fs.7 y 8.-

2)-Fotocopia de la Corte Electoral relacionada con la Instalación de la Mesa Receptora de Votos del Circuito No.788, ubicado en la calle Melitón Gonzalez No.1411, donde consta la actuación de la Sra.RIOS ARAGON de PETIT, en representación del P.D.C.Sub.lema Movimiento / Independiente 7 de Octubre; sector liderado por el ex-senador Zelmar MICHELINI y Unión Popular, a Fs.9 y 10.-

Consultadas las demás Agencias de Inteligencia, no surge información complementaria.-

Del análisis del presente material, se puede establecer sin lugar a dudas, que las anotaciones existentes en el Departamento III, corresponden a la recurrente.-

Saluda a usted atentamente

JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS ARRIAGA
SUB-COMISARIO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
" SECRETARIA "

DILIG.Nro.1476 -sfl./

Montevideo, setiembre 24 de 1980.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

A los fines que pudieran corresponder cúmpleme devolver para su conocimiento y consideración el recurso interpuesto por / la Sra.Irene RIOS ARAGON en razón de habérsele mantenido la categoría "C" del documento solicitado.-

Dicha decisión obedeció a su partición en los comicios /

0172

.//

21

//..realizados en el año 1971 como delegada de mesa de la casi tota lidad de listas que integraron la coalición Frente Amplio, según consta en la fotocopia del Acta de Instalación de la Comisión Re ceptora de Votos que se agrega de fs 9 a 10, figurando incluso / su firma en el lugar correspondiente.-

Se acompaña por cordón su anterior reclamación con la reso- lución impugnada.-

Saluda a usted atentamente

DIRECTOR NACIONAL DE ... INTELIGENCIA.

[signature]

VICTOR CASTIGLIONI

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL
RECIBIDO EN LA FECHA 26 SET. 1980
ASUNTO No. 4655
FIRMA CARGO

0412

# RESERVADO

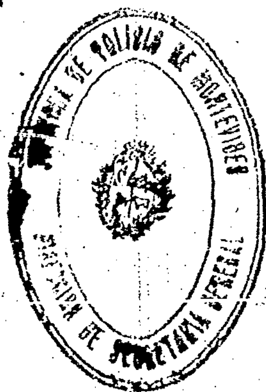



E. s. Nº 613916

95/94

//FATURA DE POLICIA ASUNTO Nº 4655/80.art.rf.-

Montevideo, 26 de setiembre de 1980




SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

De acuerdo a lo dispuesto en el Apartado G de la Circular Nº 01/979 del Consejo de Seguridad Nacional, cúmpleme elevar a su conocimiento y resolución la precedente solicitud, sugiriendo se mantenga la Categoría "C" oportunamente dispuesta, en base a los antecedentes que registra la recurrente.

Saluda a usted atentamente,

El Delegado del Servicio de Información de Defensa

Coronel [signature] Hugo N. Arregui

Exp.Nº365/D-I/80

Montevideo, 11 de octubre de 19[illegible].-

SEÑOR DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO

Habiéndose procedido a efectuar un estudio de las [illegible] que involucran a la persona Irene [illegible] Ar[illegible] de Petit, surge [illegible] las bases de [illegible] y las directivas impartidas [illegible] de la [illegible] en la Categoría "C" [illegible] de habilitación.

No obstante ello y teniendo en cuenta informes especiales [illegible] por el [illegible], en coordinaciones dispuestas por el mismo con la Dirección de este Servicio, se dispone [illegible] la recurrente. Cons...

...///

493

///...Banco de Habilitación Categoría "B".

Saluda a usted atentamente.

El Director del Servicio de Información de Defensa

General Iván S. Paulós




0418

Ch ✓.

22/31

REFERENTE A: RIOS de PETIT, Irene

A) D.N.I.I.

SE REGISTRA: RIOS ARAGON de PETIT, Irene

C.I. 577.374 -C.C. BAA 9896

Organización: Mov. Indep."7 de Octubre"

Domicilio: Lorenzo Latorre 1475 Ap. 15

1971 - Delegada de Mesa por el Movimiento Independiente "7 de Octubre" Frente del Pueblo, Circuíto 788, Listas 77-700-9988.-

4/X/977 - Elevó carta al Sr. Jefe de Policía de Montevideo solicitando se revea su situación ya que al solicitar Constancia sobre Anotaciones en Ficheros Policiales de Inteligencia se le otorgó Categoría "C".

Por Asunto 2709 de fecha 2/5/78 el Sr. Jefe de Policía informa que se mantiene su resolución al otorgarle la Categoría "C".

B) S.I.D.

REGISTRAMOS: RIOS ALAGON, Irene

C.C. BAA 9896

1971 - Delegada de Mesa por el Departamento de Montevideo Listas 77-700-9988, Circuíto Nº 788, en las elecciones nacionales del corriente año.-

NOTA: La causante presentó recurso ante el Sr. Jefe de Policía de Montevideo el 30/VIII/80.-

A la fecha -19/SET/80- su recurso se encuentra a estudio en el Dpto. 3/D.N.I.I.

Pase para el Jurado de la Cia
Ilmo. Rvdo. Aragón de Petit. 20/31

Que de acuerdo a la tarea de trabajo y la directiva, la solamente está encuadrada en la Categoría C otorgado por el Delegado.
Que de los informes oficiales prestados por el Superior los coordinaciones dispuestas por el mismo y por la Dirección de este Servicio se decide otorgar Categoría B.

Carl Rodriguez Pmatti

0418

- BORRADOR DE EXPEDIENTE -

195

2/84

SEÑOR DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO.

Habiéndose procedido a efectuar un estudio de las anotaciones que involucran a la persona Irene Ríos Aragón de Petit, surge -de acuerdo a las bases de trabajo y las directivas impartidas- que la misma se halla comprendida en la Categoría "C" de Constancia de Habilitación.

No obstante ello y teniendo en cuenta informes especiales aportados por el Superior, en coordinaciones dispuestas por el mismo ~~y por la~~ con la Dirección de este Servicio, se dispone otorgar a la recurrente Constancia de Habilitación Categoría "B".-

Saluda a usted atentamente.

Aprobado

[signature]

197

30|31

Exp.Nº305/2-I/80 Montevideo, 11 de Octubre de 1980.-

SEÑOR DELEGADO DEL S.I.S. EN EL DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO

Habiéndose procedido a efectuar un estudio de las anotaciones que involucran a la persona Irene [illegible]lca Aragon de Petit, surge -de acuerdo a las bases de trabajo y las directivas impartidas- que la misma se halla comprendida en la Categoría "[illegible]" de Constancia de Habilitación.

No obstante ello y teniendo en cuenta informaciones especiales aportadas por el superior, en coordinaciones dispuestas por el mismo con la Dirección de este Servicio, se dispone otorgar a la recurrente Cons-

...//

34

///...tencia de Habilitación Categoría "[illegible]".

Saluda a usted atentamente.

El Director del Servicio de Información de Defensa

General

Iván N. Paulós

Jefatura de Policia de Montevideo

HOJA DE TRAMITE Nº 96/930.-

Destino: [illegible] e Inteligencia.-
Fecha: 1110[illegible] 80.-

Origen:
Oficio Matrícula Nº Carpeta Nº

TEXTO

Pase a la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, para que se sirva elevar a este Comando los antecedentes que posea y de ser necesario se labre acta correspondiente.-

Asunto: Nota del Médico Juan Carlos CADENAS MARCHELINO solicitando revisión de antecedentes al habérsele otorgado Certificado de Habilitación para Cargos Públicos Categoría "B".-


Sello

El Jefe de Policía de Montevideo
Coronel
Hugo N. Arregui

Iniciales
cjds

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 24/7/81
Pasa a Secc. Recursos
No. de Orden 473

0143



"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE
COORDINACION EJECUTIVA
SECRETARIA

Montevideo, 26 de Mayo de 1979.

A PARTIR DE LA FECHA TODO RECURSO DE HABILITACION, PARA PODER SER RECIBIDO POR ESTA POLICIA, DEBE CONTENER INDEFECTIBLEMENTE LOS SIGUIENTES DATOS DEL RECURRENTE.

1er. APELLIDO: CADENAS 2do. APELLIDO MARCHELINO 1er. Nombre: JUAN 2do. Nombre: CARLOS

NACIONALIDAD: ORIENTAL ESTADO CIVIL: CASADO EDAD: 36 a HIJO DE: RAUL CADENAS Y DE: ALBA C. MARCHELINO

NACIDO EN: MONTEVIDEO PAIS: URUGUAY DPTO: MONT. LOCALIDAD: ——— FECHA NACIMIENTO: 12/11/43

CEDULA DE IDENTIDAD Nº 955327 (DPTO): MONT. CRED. CIVICA SERIE BCA Nº 34666

PASAPORTE Nº ——— DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: AMAZONAS Nº 1707 Apto. 002

ENTRE CALLE: ESTANISLAO LOPEZ Y CALLE: AV LEGRANO JURISD. SECC. POL. Nº 11ª

TELEFONO (domicilio): ———

**DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:**

CALLE: ASILO Nº 3313 APTO. ——— ENTRE CALLE: ABREU Y CALLE: B. A. ORDOÑEZ

CALLE: ——— Nº ——— APTO. ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———

CALLE: ——— Nº ——— APTO. ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———

(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

**LUGAR DE TRABAJO ACTUAL:**

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: 1) I. M. DE MONT. TELEF.: ———

SITA EN CALLE: 18 DE JULIO Nº ——— ENTRE CALLE: EJIDO Y CALLE: SGO DE CHILE

2) CASAL DE GALICIA - COLONIA y J. BARRIOS AMORIN

**LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:**

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: ——— TELEF.: ———

SITA EN LA CALLE: ——— Nº ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: ——— TELEF: ———

SITA EN LA CALLE: ——— Nº ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———

(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

IMPORTANTE:

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA **FOTO TIPO CARNE** ACTUAL DEL SOLICITANTE.



304 3134 (f. 32)

Montevideo, 11 de Enero de 1980.-

Sr. Jefe de Policía de Montevideo
Cnel. Hugo Arregui
Presente.-

De mi mayor consideración:

Por la presente, me dirijo a Vd. a fin de aclarar debidamente mi posición ante un hecho que me afecta tanto desde el punto de vista personal como profesional. En estos días, al retirar la constancia de habilitación para cargo público que tramité por ser médico de la Intendencia Municipal de Montevideo, comprobé con profunda sorpresa que se me concedió la categoría "B". Ante ésto, logré que se me informase la causa de tal catalogación, aduciéndose que en un semanario, varios años atrás, figuré como adherido al "Frente amplio", lo que, Sr. Jefe, considero inexacto.

Quienes bien me conocen, entre los que se encuentra el Sr. Inspector Don Augusto Leal, saben perfectamente que siempre defendí con convicción plena los principios democráticos y que desde temprana edad tomé parte activa en las campañas proselitistas del Partido Nacional, más aun

//tamente en la desaparecida U.B.D., lista 51 que orientaba Don Daniel Fernández Crespo. Esa fue mi única actuación política y es a ese Partido al único que estoy afiliado y por cuyos postulados luché.-

En lo gremial, ocurre algo similar, ya que siendo estudiante de Preparatorios de Medicina actué exclusivamente junto a la ALE. ("Agrupación Libre Estudiantil") de indudable inspiración democrática y cuyas listas electorales integré.-

+ Pero además de todo ello, hay un episodio muy lamentable que deseo enfatizar al Sr. Jefe que toca muy de cerca al Instituto Policial, y que le puede dar talvez la pauta más valiosa en cuanto a mi conducta y mis procederes y que pasaré a reseñar. Tiene relación con el atentado subversivo a la guardia que custodiaba la fábrica TEM en la calle Asilo frente a la cual yo vivía. En esa oportunidad intenté auxiliar de inmediato a los carceleros heridos lo que casi me cuesta la vida ya que los atacantes aún no se habían retirado de la zona y estuvieron a punto de dispararme, lo que afortunadamente no aconteció por el griterío del vecindario que//

203

"/ advirtieron esa actitud. Este sí es un antecedente personal que estimo valioso, que tal vez esté en el parte policial de aquel suceso, y que por otra parte, muchas personas estarían en condiciones de atestiguar aún hoy día.-

No quiero extenderme demasiado pero espero que lo anterior sirva para definir mi patrón de conducta. Esa es la intención de estas líneas, deseando que se adopten, de ser posible, las medidas tendientes a subsanar la injusticia que se ha cometido con mi persona.-

Sin más le saluda atte.

C. Cadenas

Dr. JUAN C. CADENAS
Amazonas 1707 apto. 002.-
C.I. 955-327

---

A.D.- Anteriormente me domiciliaba en la calle Asilo N° 3313.-

Lugares de trabajo - En 1967-69, fui *practicante suplente del M.S.P. Aproximadamente en la misma época * practicante de zona del CASMU. y * practicante suplente de C. de Galicia * Desde 1971 estoy vinculado como *ut-

SIGUE ~~SERIE~~ Nº 5 Foto-copia de ficha de S. 6 Cárdenas

904

//dico con el C.A.S.M.U. y Casa de Galicia.- También en ese año, ingresé como médico a la administración municipal.- Desde 1974 a la fecha, cumplo también funciones médicas en ANDA.-

=//=

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl./

" SECRETARIA "

Montevideo, enero 14 de 1980.-

PASE al Departamento Tres a sus efectos debiendo solicitar información en las demás Agencias de Inteligencia.-

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.
Sub-Comisario
JOSE NUÑEZ RODRIGUEZ

01488

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Fecha: 13 ENE. 1980

D.N.I.I. D-3
Fecha: 16 ENE. 1980
Hora
Nº 215/25 Fa.

0443

ANTECEDE
[redacted]

S: 4 - escrito de la persona Juan Carlos Cadenas f. 5

205

CADENAS : Juan Carlos.--

01583

Ced. Id. ...

Pasaporte ...

C. Cívica ...

C. Id. Interior ...

Ocupación "Medico".--

Organización ...

Domicilio ...

Datos Personales ...

F. 70 10.000 10|74

ANTECEDE

F.-S. foto-copia ficha de L. 16 Cadenas. — f. 6
206

INICIADA EL DIA 21/XII/974.-

OBSERVACIONES

Manifiesta su adhesión al frente Amplio, (ver marcha de fecha 26/XI/971 pág. 28).-.cri.- 2/7/77-E-3(Depto.II)-3.010/77.-apm.-

MICROFILM - AGOSTO 1977

13/3/978: ANDA/1559/978.-ni.- 27/7/978.E-2/M:4.292/78.ajm.
19/6/79: Secc. 11a. F. 249. M. 5990/79.cpv.-

...de la salud dentro del marco de los grandes problemas socioeconómicos que necesitan soluciones urgentes, ...

...fesores de la Facultad de Medicina de ...doctores: Wáshington Buño, ... Pedro Migliaro, Jorge Bouton, Ro... Caldeyro Barcia, José María Por... Juan Ramón Negro, Atilio Mor... Jorge Dighiero, Obdulia Ebole, Jo... Luis A. Castillo, Daoiz Mendo... Jorge Lockhart, Rolando Zubiaurre, Raúl Vignale, José Gomensoro, Pedro Tost, Luis Praderi, E. Pérez Fernández, Juan Cendán Alfonso, Roberto Delbene, Abel Proto, Víctor Canetti, Carlos Gómez Haedo, Mario Medina, Muzio Marella, José Saralegui Buela, Fernando Mañé Garzón, Manuel Elías Mantero, Julio Viola Peluffo, Omar Barreneche, ... Yamandú Sica Blanco, J... Rodríguez Juanotena, Juan Poseiro, Raúl Rodríguez Sica, Álvaro Ferrari Forcade, Luis Prego Silva, Joaquín Galeana, Jorge Negrotto, Olga Vázquez de Negrotto, Elio García Austt, Walter García Fontes, Raúl Di Bello.

...ger de Loy, Aída; Amor, ...; Sofía; Arremendi, An... Carlos; Arbiza, Tabaré; ...; Avellanal, Roberto; ...nez, José; Alsina, Walter; ...; Aguerre, María Selva; ...; Acosta y Lara, Federi... Enrique; Álvarez, Carlos J.; ...ler; Agrello, Ruben; An... Becerra, Alberto; Brea, Raúl; ...de Carámbula, Aída; Barros de ..., Elsa; Baldizán, Jorge; Ba... Juan José; Burger, Mabel; Ba... Romero; Barboza, Carlos H.; Ba...; Bech, Jaime; Blanco de Bi... Victoria; Bazzino, Fernando; Ba... Juan C.; Berbitic, Adela; Belis... ...baldo; Bonifacio Crottogini, Juan; ...ro, Gastón; Burjel, Luis; Bilxen, ...; Beltrán, Enriqueta; Burghi de ... Milagros; Bianchi, Isis; Bosano, ...; Bayá, María E.; Basantá, Robin...; Batista Vasselia, Juan J.; Beno..., Wáshington; Barboza, Daniel; ...tos, Raúl; Bejar, Raúl; Bernardi, Ri...; ...; Luis; Badeiá, Hugo Al...; Burgos, Feliciano; Belloso Gar... Juan; Bidegain, Sarandí; Barre... A.; Bueno, Silvia; Berriel, Hi...; Bianchi, María; Benavídez, Car... Bleil, Hugo; Baranzano, Miguel ...; Barg, Jaime; Cardoso, José Pe... Cardoso de López, Lili; Castro, ...; Castro, Jorge; Canetti, Daniel; ...nas, Juan C.; Cazes, Milton; Clark, ...; Calvo Rubal, Antonio; Cabrera ... Mario; Carones, Flor de María; ...llero, Norma; Carballo, Ricardo; ..., Luis; Callaba, William; Ca... ..., Germán; Campalans, Luis; Ca... Mario; Cirillo, José Pedro; Ci... Ernesto; Cioca, Julio; Crotti de ... Poni, Irma; Casamelli, Daniel; Cau... Julio; Curbillo, Carlos; Castro, ...to; Corio, Ernesto; Cantero de ...nado, Teresa; Cagno, Carlos, Co... Alberto; Canavesi, Isabel; Canali, ...; Chouza, Carlos; Chiancone, ..., Chiossoni, Helena; Chiffiet, ..., Demicheli, Homero; Deambrosi, ...; ..., Jorge; Domínguez, Dino-...; ..., Juan; De Boni, Juan; De... María D'Ursi, R. P. de; De los ..., Franklin; Dighiero, Guillermo;

Devedo, Hilda M.; Debone, Luis; D'Andrea, Eduardo; De Mattos, Enrique; Deuá, Wado; Delfino de Gómez, Aurora; De Sierra, María Cristina; Dell'Oca de Fernández, María Angélica; Dalborra, Julio C.; Delfino Aquiles; De Barbieri, Juan; Debellis, Roberto; De Fuentes, J.; D'Ursi, Jorge; Estable, Miguel Ángel; Esteban Segui, Alberto; Etorena, Omar; Enríquez, Esther; Fiachsland, Jorge; Ferrari, Ana María; Fulco, María Cristina; Falabella, Matilde; Frogeiro, Julio Osvaldo; Falcini de Boero, Nina; Feres, Saúl; Franco de Corredera, Sonia; Ferras, Judith; Fernández Carrasco, Víctor; Fallache, Ramiro; Fernández Amillo; Fernández, María Elena; Fallache, Octavio; Fernández de Cuadro, Blanca; Falconi, Esteban; Fernández, Daniel Jesús; Fernández de Baranzano, Rosa; Figari, Néstor; Fadol, Anuar; Ferreira Apolo, Dumas; González Correa, Adrián; Grünberg, Víctor; Garrido, Mirtha; Grecco, Daniel; Garofalo, Ofelia; Gindel, Ruben; Giúdice, Delia; Gómez Mango, Edmundo; Gil, Daniel; Grestle de Pasquet, Edith; Grillo, Pedro; Gentile Ramos, Irma; Gougeon Alonso, Alba; Giambiasi, Nora; Gómez Rincón, María J.; Gazzara, Guillermo; Grunvald, E. R.; Grolero de Cat, María; Gonzaga, Luis; Giménez, Elbio; Giussi, Gustavo; Germer, León; Gimeno, C. C. de; García Vignale, Sergio; Gómez Orti, Ricardo; Guevara, Leponio; Grillo, Néstor; Gossio, Elvira; Grillo, Pedro A.; Gallego, Laura; Gutiérrez, Jorge W.; Gari, Ruben; García Olivera, Hugo; Garat, José M.; Giuria, Gustavo; González, Alides; Gómez Pereira, Aníbal; Golouwintseff, Vladimir; Gómez, María J.; Grois, Manuel; González, Tabaré; Gulla Cerruti, Nelly; Hernández Mabaux, Carlos; Hildensen de Martínez, Gun; Hiriart, Juan C.; Haimovich, Luis; Hernández, Wáshington; Hernández, Raquel; Hackenbruch, Yamandú; Horjales, José Oscar; Herraiz, Raúl; Holgado de Cuesta, Dolores; Hazan, Enrique; Hazet de Darnel, Reina; Irisarri de Mazzuchi, María J.; Ibarburu, Omar; Irigaray, Alberto; Isern, Eduardo Jorge de Núñez, Ana M.; Jáuregui, María de L.; Kaufmann, Pedro;

Kamal, Raúl; Laureiro, Orlando; Lasalvia, Eduardo; Lucas, Osvaldo; Laguarda, Susana; Laguardia, Gloria; Leone de Vim, Ofelia; López de Campiglia, Leonor; Lassus, Mercedes; Lieutier, Gastón; Libermann, Isaac; Lombardero, Mario; Liberoff, Manuel; Laborde, Didier; Luciani, Susana; Larrinaga, Juan; Mancebo Urruty, Ammis; Mac Gregor, Álvaro; Mascaró, Yolanda; Mateo de Bosano, Norma; Moyano, Mirtha; Muñoz, Javier; Mantero, Roberto; Musé Ignacio M.; Mata, Hermes; Martínez Ramírez, Aníbal; Médici, Mario; Masienikov, Valentina; Maldonado de Bonifacio, Carmen; Martínez, Raquel G. de; Monestier, Jorge; Martell Martínez, Miguel; Morales, Carlos María; Mayer, Miguel; Mirabal Horacio; Mescia, Carlos; Morel, Ricardo; Morón, Ricardo; Maizo, Neomí; Morillo Jorge; Morón Jaime; Mesina, Luis; Mederos Mirta; Méndez, Enrique; Millos, Alberto; Matonsa, Gladys; Medina, Mario W.; Menoni, Luis; Mendívil Herrera, Javier; Mesa Figueras, Guillermo; Malán, Enzo; Murninkas, Leopoldo; Miguel, Alberto; Musso, Romeo; Mori, Eduardo; Nemo, Milka E.; Nava, Horacio; Nario de Nin, M. Elena; Nin Abelleira, Conrado; Navarrete, Eduardo; Núñez, Ezequiel; Nonetti, María Elena; Navarro Amuna, Eduardo; Nairac, Antonio; Nicodemo, Marta; Niski de Rydel, R.; Nema, Carlos; Nodar, R. E.; Osorio, Álvaro; Otero de Berbejillo, Ella; Oberti, Hugo; Odicini, Ruben; Prando, Miguel A.; Pereyra, José Germán; Pérez Brandi, Liber; Peluffo, Leopoldo; Pereira, Trobo; Pereira Arostegui, Rubeis; Pasquet, Nebio; Pereiro de Cuadro, Celmira; Pavlozky, Marcos; Pazos, Carlos; Peña, José Luis; País Lerama, María Inés; Plá, Juan Carlos; Piazza de Silva, Nelly; Pacheco de Ruétalo, Mirta; Patrono, Arturo H.; Pori Sosa, Lorenzo; Piantelli, Ángel; Pauletto de González, E.; Porras, Luis; Pratt, Gilberto; Peluffo, Carlos; Posadas, Oscar; Pereira, Juan José; Pecarovich, Ricardo; Pintos, Jorge; Perrone, Mabel; Petruccelli Dante; Paz, Aníbal; Paroli, Lorenzo; Pagliari, Luis A.; Piñeiro, Carlos; Portos, Milton B.; Prada de Drexler, L.; Ponasso, Hebe; Pazos, Selene; Piedra, G. H.; Pellegrini, Nebbia; Pollak, Esteban; Quintana, Julia; Quesada, Wáshington; Ruiz ..., Marta; Ramírez de ..., ...; Rodríguez, Carlos; Rubbel, Carlos A.; Ruiz Liard, Omar; Restaino, Enrique; Rosetem, Ramón; Rovela, Dante; Rey López, Armando; Romero de Uriarte, ...ana; Royol, José; Romero, María ...; Reyes, Walter; Rodríguez, María Marta; Reissenweber, Nelson; Russi, Domingo; Rezzano, Ricardo; Rozada, Héctor; Remedio, María Rosa; Rozada I. B. de; Ruiz Díaz, Evaristo; Ruchanski, B.; Rubano, María del Carmen; Romero, Carlos; Rodríguez, Heber; Richero, Renée; Rodríguez Joanicó, Laura; Roca, Álvaro; Romani, Walter; Rodríguez Osorio, César; Rodríguez de Segal, Ester; Rosenblatt, Fanny A. de; Rosel, Mario C.; Silveira, Hugo; Scherzer, Alejandro; Sarro Fontana, Loreley; Saad de Mendoza, Amalia; Solarich, Margarita; Renna, Hugo; Saltero, Ernesto; Sommer Smith, J. A.; Santana, Ruben; Schwartz, Juan Francisco; Schkolnik, ...; Schettini, Edith; Salmoiraghi, Silvio; Saez, Hugo; Sosa, Enrique; Silvera, Víctor; Stingl de Méndez, Mónica; Schröder, Germán; Sobredo, Eduardo; Sarroca, Hugo; Sicardi, Álvaro; San Julián, Ernesto; Sadi, Isidoro; Sánchez, Andrés; Schettini, Carlos; Sánchez, Ana María; Segal, Marcos; Schaffner, Juan A.; Salgado, Moisés; Sandler, Alberto; Schreiber, Gerardo; Suárez Hamlet; Temesio, Nelly; Tarbuchin, Civia; Tronchi, Atilio; Torres, Jorge E.; Touyá, Eduardo; Topolansky Sierra, R.; Tuvoli, Mario; Troglia, Guillermo; Toirdo, N.; Tecorala, Carlos; Temesio, Perla; Tha..., Pedro; Turlera, Raúl; Tincurala, Rodolfo; Trostchanski, José; Tornaría, Luis; Uribsen de Viñar, Marta; Ubal de Lungo, Jacqueline; Villaverde, Hernán; Venlerson, Walter; Vidal de Clark, Susana; Velázquez, María E.; Vogler, Arnoldo; Ventura, José E.; Vergara, Dardo; Venturino, Walter; Vacarezza, Adolfo; Valverde, Julio C.; Varoa, Alfredo; Viñar, Marcelo; Varela de Sandler, Ana M.; Vigna, Leonel; Wettstein, Juana M.; Zurmendi, José; Zylberglajt, Félix; Zukerman, Rosa.

Con el apremio de una encuesta realizada en pocos días, esta lista es una expresión incompleta del grueso número de médicos ... el FRENTE AMPLIO.—

9-2-1-36

...ecrementro 26/XI/71
...RCHA

ANTECEDE [redacted] — ...6 Fecha de ... [illegible]

# LOS MEDICOS CON EL FRENTE AMPLIO

208

...édicos firmantes, que manifiestan su adhesión al Frente Amplio, expresan además:

...e las soluciones que el Frente Amplio propone para el mejoramiento de la salud y de atención médica son el fruto de un estudio ...cional, científico y de profundo contenido humano que abarca todos los sectores económicos y sociales y que culminará en un plan nacional de desarrollo integral dentro del cual se inscribe el plan de salud;

...e estas soluciones, únicamente propuestas por el Frente Amplio, harán efectivo el pleno goce de la salud a que tiene derecho todo ...bitante de nuestro país, sin ningún tipo de discriminación;

— que exhortan a la población a reflexionar sobre las mismas y se ofrecen para el diálogo amplio con el fin de analizar los problemas de la salud dentro del marco de los grandes problemas socioeconómicos que necesitan solución urgente, global y armónica.

...fesores de la Facultad de Medicina de ... doctores: Wáshington Buño, ...e Pedro Migliaro, Jorge Bouton, Ro... Caldeyro Barcia, José María Por... Juan Ramón Negro, Atilio Mor... Jorge Dighiero, Obdulia Ebole, Jo...orra, Luis A. Castillo, Daoiz Mendo... Jorge Lockhart, Rolando Zubiaurre, Raúl Vignale, José Gomensoro, Pedro Tost, Luis Praderi, E. Pérez Fernández, Juan Cendán Alfonso, Roberto Delbene, Abel Froto, Víctor Canetti, Carlos Gómez Haedo, Mario Medina, Muzio Marella, José Saralegui Buela, Fernando Mañé Garzón, Manuel Elías Mantero, Julio Viola Peluffo, Omar Barreneche, Yamandú Sica Blanco, J. J. Rodríguez Juanotena, Juan Poseiro, Raúl Rodríguez Sica, Álvaro Ferrari Forcade, Luis Prego Silva, Joaquín Galeana, Jorge Negrotto, Olga Vázquez de Negrotto, Elio García Austt, Walter García Fontes, Raúl Di Bello.

# APOYAN AL F.A.

Los médicos firmantes, que manifiestan su adhesión al Frente Amplio, expresan además:

- Que las soluciones que el Frente Amplio propone para el mejoramiento de la salud y de la atención médica, son el fruto de un estudio racional, científico y de profundo contenido humano que abarca todos los sectores económicos y sociales y que culminará en un plan nacional de desarrollo integral dentro del cual se inscribe el plan de salud;

- Que estas soluciones, únicamente propuestas por el Frente Amplio, harán efectivo el pleno goce de la salud a que tiene derecho todo habitante de nuestro país, sin ningún tipo de discriminación;

- Que exhortan a la población a reflexionar sobre las mismas y se ofrecen para el diálogo amplio con el fin de analizar los problemas de la salud dentro del marco de los grandes problemas socio-económico que necesitan solución urgente, global y armónica.

Profesores de la Facultad de Medicina de Montevideo, Doctores: Washington Buño, José Pedro Migliaro, Jorge Bouton; Roberto Caldeyro Barcia, José María Portillo, Juan Ramón Negro; Atilio Morquio, Jorge Dighiero; Obdulia Ebole; José Ibarra; Luis A. Castillo; Daciz Mendoza; Jorge Lockart; Rolando Zubiaurre; Raúl Vignale; José Gomensoro; Pedro Tost; Luis Praderi; E. Pérez Fernández; Juan Cendan Alfonso; Roberto Delbene; Abel Proto; Víctor Canetti; Carlos Gómez Haedo; Mario Medina; Muzzio Marella; José Saralegui Buela; Fernando Mañé Garzón; Manuel Elías Mantero; Julio Viola Peluffo; Omar Barreneche; Yamandú Sica Blanco; J. Rodríguez Juanotena; Juan Pereira; Raúl Rodríguez Sica; Alvaro Ferrari Forcade; Luis Bosch Silva; Joaquín Caleana; Jorge Negrotto; Olga Vázquez de Negrotto; Elio García Austt; Walter García Fontes; Raúl Di Bello. Doctores: Ascer de Loy, Aída Amor, Fco.; Amor, Sofía; Arismendi, Angel; Alvarez, Carlos; Arbiza, Tabaré; Avellanal, Carlos; Roberto, Alvarez; Martínez, José; Alsina, Walter; Artigas, Ceibal; Aguerre, María Selva; Arbiza, Daniel; Acosta y Lara, Federico; Alba, Enrique; Alvarez, Carlos J; Artigas, Xavier; Agrello, Ruben; Antes, M.; Becerra, Alberto; Brea, Raúl; Barga de Carámbula; Aída; Barros de Fernández, Elsa; Baldisán, Jorge; Batista, Juan José; Burger, Mabel; Bagnulo, Homero; Barboza, Carlos H.; Barret Díaz; Boch, Jaime; Blanco de Blixen, Victoria; Bazzino, Fernando; Badano, Juan C.; Berbluc, Adela; Belistri, Ubaldo; Bonifacio Crottogini, Juan; Boero, Gastón; Burjel, Luis; Blixen, Julio; Bretrán, Enriqueta; Burghi de Cid, Milagros; Bianchi, Isis; Bosano, Jorge; Bayá, María E.; Basantá, Robinson; Batista, Vassella, Juan J; Benedetti, Washington; Barboza, Daniel; Bustos, Raúl; Béjar, Raúl; Bernardi, Ricardo; Baccino, Luis; Badalá, Hugo Alberto; Burgos, Feliciano; Belloso, García, Juan; Bidegain, Sarandí; Barreneche, A.; Bueno, Silvia; Berriel, Hipólito, Bianchi, María; Benavídez, Carlos; Bielli, Hugo; Baranzano, Miguel Angel; Barg, Jaime; Cardoso, José Pedro; Cardoso de López, Lil; Castro, Omar; Castro, Jorge; Canetti, Daniel Cardenas, Juan C.; Cazes, Milton; Clark, Omar; Calvo Rubal, Antonio; Cabrera Roca, Mario; Carones, Flor de María; Caballero, Norma; Carballo, Ricardo; Cazabán, Luis; Callaba, William; Canessa, Germán; Campalans, Luis; Camaño, Mario; Cirillo, José Pedro; Cibils, Ernesto; Cioca, Julio; Crotti de De Boni, Irma; Cassinelli, Daniel; Caunegre, Julio; Curbillo, Carlos; Castro, Alberto; Corio, Carrero de Maldonado, Teresa; Cagno; Carlos, Cohen, Alberto; Canavesi, Isabel, Canale, Amanda; Chouza, Carlos; Chiancone, Pedro; Chiossoni, Helene; Chifflet, Juan; Demicheli, Homero; Demabrosi, Elsa; Dubra, Jorge; Domínguez, Dinorah; Dalmás, Juan; De Boni, Juan; De Stéfani, Marta; D'Ursi, R.F. de; De los Santos, Franklin; Dighiero, Guillermo; Decedo, Hilda M; Debone, Luis; D'Andrea, Eduardo; De Mattos, Enqleue; Dedé, Waldo; Delfino de Gómez, Aurora; De Sierra, María Cristina Dell' Oca de Fernández, María Angélica; Dábora, Julio C.; Delfino, Aquiles; De Barbieri, Juan Debellis, Roberto; De Fuentes, J.; D'Ursi Jorge; Estable, Miguel Angel; Estefan Seguí, Alberto; Etorena, Omar; Enríquez, Esther; Flachsland, Jorge, Ferrari, Ana María; Fulco, María Cristina; Falabella, Matilde; Fregeiro, Julio Osvaldo; Falcini de Boero, Nina; Feres, Saúl, Franco de Corredera; Sonia; Ferraz, Judith; Fernández Carrasco, Víctor; Fallache, Ramiro; Fernández, Amilio; Fernández, María Elena; Fallache, Octavio; Fernández de Cuadro, Blanca; Falconi, Estebrn; Fernández, Daniel Jesús; Fernández de Baranzano, Rosa; Figari, Néstor, Fadol, Anuar; Ferreira Apolo, Dumas González Correa, Adrián; Grümberg, Víctor; Garrido, Mirtha, Grecco, Daniel; Garófalo, Ofelia; Gindel Ruben; Giúdice, Delia; Gómez Mengo, Edmundo; Gil, Daniel; Grestle de Pasquet; Edith; Grille, Pedro; Gentile Ramos, Irma; Gougeon Alonso, Alba; Giambiasi, Nora; Gómez Rincón, María J.; Gazzara, Guillermo; Grunvald, E. R.; Gorlero de Cat, María L. Gonzaga, Luis; Giménez, Elbio; Giussi, Gustavo; Germer, León; Gimeno, C. C. de; García Vignale, Sergio; Gómez Ortí, Ricardo; Guevara, Leporio; Grille, Néstor, Gossio, Elvira; Grille, Pedro a-Gallego, Laura; Gutiérrez, Jorge W.; Gari, Ruben; García Olivera, Hugo; Garat, José M.; Giuria, Gustavo; González, Alidos; Gómez Pereira, Aníbal; Golouwintseff, Vladimir; Gómez, María, J.; Grois, Manuel; González; Tabaré; Gulla Cerruti, Nelly; Hernández Mahaux, Carlos; Hildonsen de Martínez; Gun; Hiriart, Juan C.; Haimovich, Luis; Hernández, Washington; Hermandú; Horjales, José Oscar; Hermida, Raúl; Holgado de Cuesta, Dolores; Hazan, Enrique; Hazot de Darnet, Reina; Irisarri de Mazzuchi, María J; Ibarburu, Omar; Irigaray, Alberto, Isern, Eduardo, Jorge de Núñez, Ana M.; Jauregui, María de L.; Kaufmann, Pedro; Kamal, Emil; Laureiro Orlando, Lasalvia, Eduardo; Lucas, Osvaldo, Laguarda, Susana; Larguardia, Gloria, Leone de Vim, Ofelia; López de Campiglia, Leonar; Lassus, Mercedes; Lieutier, Castón; Libermann, Isaac, Lombardero, Mario; Liberoff, Manuel; Laborde, Didier; Luciani, Susana Larrinaga, Juan; Mancebo Urruty, Aramis; Mac-Gregor, Alvaro; Mascaro, Yolanda; Matteo de Bosano, Norma; Moyano, Mirtha; Muñoz, Javier; Mantero, Roberto; Musé, Ignacio M.; Mata, Hermes; Martínez, Ramírez, Aníbal; Médici, Mario; Maslenikov, Valentina; Maldonado de Bonifacio, Carmen; Martínez, Raquel G. de; Monestier, Jorge; Martell Martínez, Miguel; Morales, Carlos María; Mayer, Miguel; Mirabal, Horacio; Mescia, Carlos; Morel, Ricardo; Morón, Ricardo; Maino, Noemí; Morillo, Jorge; Morón, Jaime; Mesías, Luis; Méderos, Mirta; Méndez, Enrique; Millos, Alberto; Matosas, Gladys; Medina, Mario W.; Menoni, Luis; Mendivil Herrera, Javier; Mesa Figueras, Guillermo; Malán, Enzo; Murninkas, Leopoldo; Miguel, Alberto; Musso, Romeo; Mori, [illegible], Milka E.; [illegible], Mario do Nin, María [illegible] Abellaira, Conrado, [illegible], Eduardo; Núñez, [illegible]; [illegible], María Elena; [illegible], Eduardo; Nairac, [illegible], María; [illegible], R.; Nome, Carlos [illegible], R.E.; Osorio, Alvaro; [illegible] Barbojillo, Ella; Otero, [illegible], Ruben; [illegible] A.; Pereyra, José; [illegible], Liber; [illegible], Pereira, Trobo; [illegible] Rubols; [illegible], Pereira de Cuadra, [illegible], Pavlotzky, Marcos; [illegible], Carlos; Peña, José Luis; [illegible], María Inés; Pla, [illegible] Piazza de Silva, [illegible], Pacheco de Rubtalo, Mirta; [illegible], Arturo H.; Peri [illegible], Lorenzo; Piardelli, Angel; [illegible] de González, E.; [illegible] Prati, Gilberto; [illegible], Oscar; Pereira, Juan José; Pesarovich, [illegible], Jorge; [illegible], Mabel; Petruccelli, Daniel; [illegible], Lorenzo; [illegible], Luis A.; Piñeiro, Carlos; Portas, [illegible] Prado de Drever, [illegible]; [illegible], Ernesto; Quintana, [illegible], Washington; Ruiz [illegible], María; Ramírez de Nagy, Asunción; Rodrigo, Carlos; Rafael, Carlos A.; Ruiz Liard, Omar; Restaino, Enrique; Rostom, Ramón; Rossia, Dante; Rey López, Armando; Romero de Uriarte, Susana; Royol, José; Romero, María G.; Reyes, Walter; Rodríguez, María Mirta; Reissensober, Nelson; Russi, Domingo; Rezzano, Ricardo; Rozada, Héctor, Remedio María Rosa; Rozada, I. B. de; Ruiz Díaz, Evaristo; Rucansky, B.; Róbano, María del Carmen; Romero; Carlos; Rodríguez Joanicó, Laura; Roca, Alvaro; Romani, Walter; Rodríguez Osores, César; Rodríguez de Segui, Esther; Rossenblatt, Fanny A. de; Rossi, Mario G.; Silveira, Hugo; Scherzer, Alejandro; Sarro Fontana, Loreley; Sassi de Mendoza, Amalia; Solarich, Margarita; Senra, Hugo; Santero, Ernesto; Sommer Smith, J.A.; Santana, Ruben; Schuhl, Juan Francisco; Schkolnik, Fanny; Schettini, Edith; Salmoiragi, Silvio; Sáez, Hugo; Sosa, Enrique; Silvera, Víctor; Simingi de Méndez, Mónica; Schroeder, Germán; Sobredo, Eduardo; Sachi, Hugo; Sicardi, Alvaro; San Julián, Ernesto; Sadi, Isidoro; Sánchez, Andrés; Schettini, Carlos; Sánchez, Ana María; Segal, Marcos; Schaffner, Juan A.; Salgado, Moisés; Sandler, Alberto; Schreiber, Gerardo; Suárez, Hamlet; Temesio, Nelly; Tarbuchin, Civia; Trenchi, Atilio; Torres, Jorge E.; Touyá, Eduardo; Topolansky Sierra, R.; Tavella, Norberto; Troglia, Guillermo; Toledo, N.; Tiscornia, Carlos, Temesio, Perla; They, Juan Pedro; Tarlera, Raúl; Tiscornia, Carlos; Temesio, Perla; They, Juan Pedro; Tarlera, Raúl; Tiscornia, Rodolfo; Trostchansky, José; Tocnola, Luis; Uribsen de Viñar, Maren; Ubal de Lungo, Verderosa, Walter; Vidal de Carlk, Susana; Velázquez, María E.; Vocier, Arnoldo; Ventura, José Z.; Vega, Dardo; Venturino, Walter; Vacarezza, Adolfo; Valverde, Julio C.; Vares, Alfredo; Viñar, Marcelo; Varela de Sandler, Ana M.; Vigna, Leonel; Wettstein, Juan M.; Zurmendi, José; Zulberglajt, Félix, Zukerman, Rosa.

Con el apremio de una encuesta realizada en pocos días, esta lista es una expresión incompleta del grueso número de médicos que apoyan al Frente Amplio.

Es que es muy difícil "SER MEDICO" y no sentirse consustanciado con los principios y el espíritu del Frente Amplio.

ANTECEDENTES [illegible] f. 9

DILIGENCIADO Nº 88/980 -hlc.-

Montevideo, enero 17 de 1980 . -




SEÑOR DIRECTOR:

Adjunto al presente, elevo a usted foto-copia de las constancias existentes en este Departamento de la persona Juan Carlos CADENAS, así como la respectiva fuente de información.-

Consultadas las Agencias, colo el S.I.D, lo / registran con IDEM anotación a ésta.-

Saluda a usted atentamente.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3
WASHINGTON [illegible] ACUINAGA
SUB-COMISARIO




DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-VC.-sfl.-
" SECRETARIA "

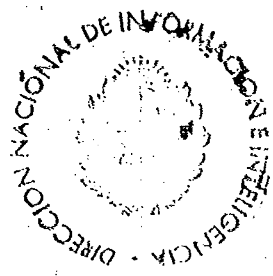
Montevideo, abril 7 de 1980.-

PASE al señor Jefe de la Inspección General Inspector Dn. Augusto Leal para que se sirva emitir opinión de acuerdo a lo que expresa el recurrente en su escrito (fs.3), cumplido-vuelva.-

VICTOR CASTIGLIONI
Director

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-EBN.

INSPECCION GENERAL DILIGENCIADO No.102.-




Montevideo, 7 de abril de 1980.-

SEÑOR DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

Señor Director:

Cúmpleme devolver a usted el presente Expediente y al respecto informo, que desde 1900 conozco al reclamante, Juan

...///

911

...///Carlos CADENAS MARCHELINO y a su familia, como de ideología demócratas, orientádose siempre hacia el Partido Nacional del sector de Daniel Fernández Crespo, pero en las últimas elecciones (1971) no puedo / precisar con exactitud hacia que grupo de ese sector político se adhirió.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe de Inspecc. Gral. D.N.I.I.-

Inspector: [firma]

AUGUSTO LEAL

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-VC.-sfl./-
SECRETARIA "

Montevideo, abril 18 de 1980.-

VUELVA al señor Inspector Dn. Augusto Leal para que informe concretamente si le consta en forma fehaciente y sin lugar a dudas, que él recurrente no fué simpatizante o adherente del Frente // Amplio.-

[firma]
VICTOR CASTIGLIONI
Director

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
INSPECCION GENERAL DILIGENCIADO Nº109.-AL/jcba.-

Montevideo, 21 de abril de 1980.-

SEÑOR DIRECTOR:

El suscrito conoce al recurrente Juan Carlos CADENAS MARCHELINO como de uno de los tradicionales partidos políticos del país, pero no del Frente Amplio, de cuyas conversaciones con el mismo /surge que ~~no tuvo~~ ni tiene ninguna simpatía hacia los frente amplistas.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe de Inspecc. Gral.-DNII.-

Inspector: [firma]

AUGUSTO LEAL

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
"SECRETARIA" 212 DILIG. Nº 900/980. hb.

Montevideo, 18 de junio de 1980.

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO:

Pongo a su disposición el presente recurso interpuesto por el Dr. Juan Carlos CADENAS MARCHELINO en razón de habérsele otorgado la categoría "B" del Certificado de Habilitación para Cargos Públicos.

Ello obedeció a que su nombre figura en un manifiesto titulado "LOS MEDICOS CON EL FRENTE AMPLIO", publicado en los periódicos "Marcha" y "Ahora".

El recurrente en su escrito de presentación de Fs. 3 y 4 niega tal imputación aportando como testigo de su trayectoria democrática el nombre del Sr. Jefe de la // Inspección General de esta Dirección Nacional, Inspector Dn Augusto Leal, quien expresa en su informe de Fs. 9 vta. que lo conoce como simpatizante de un Partido / tradicional.-

Saluda a usted atentamente:

DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

VICTOR CASTIGLIONI



RESERVADO

E.s. Nº 613822

//FATURA DE POLICIA ASUNTO Nº 3558/80.rf.-

Montevideo, 24 de julio de 1980

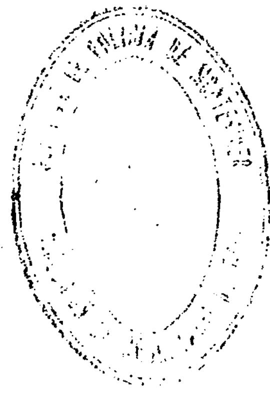
SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

Para su conocimiento y resolución y de acuerdo a lo dispuesto por Decreto 352/78 y apartado E de la Circular Nº 01/79 del Consejo de Seguridad Nacional cúmpleme elevarle las precedentes actuaciones sugiriendo el suscrito que, en base al informe de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, se extienda al recurrente -salvo mejor opinión del Señor Director- Constancia Categoría "A" en sustitución de la ya otorgada.

Saluda a usted atentamente

EL DELEGADO DEL S.I.D.

CORONEL HUGO R. ARREGUI



EXP. Nº362/D-I/80

Montevideo, 08 de Octubre de 1980.-

SEÑOR DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO

Llevo a su conocimiento que esta Dirección ha resuelto otorgar Categoría "A" de Constancia de Habilitación a la persona Juan Carlos CADENAS MARCHELINO.

Saluda a usted atentamente

29 JUL. 1980

El Director del Servicio de Información de Defensa

...///

RESERVADO

RESERVADO

214

16/91




///.... General

Iván S. Paulós

RESERVADO

17/21

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — DEPARTAMENTO I

(L)

Montevideo, 26 de Setiembre de 1980.-

215

REFERENCIA A: [illegible], Juan Carlos

MOTIVO: Presenta recurso ante el Sr. Delegado del S.I.D. en Montevideo, al habérsele incluído en la categoría "B" de Constancia de Habilitación para Cargos Públicos.

ANTECEDENTES IDEOLOGICOS:

26/XI/71- Firmante de un manifiesto de adhesión de Médicos al "Frente Amplio".-"SEMANARIO MARCHA"

CONCLUSION:

El Sr. Delegado sugiere modificar la categoría "B" por la "A", lo que se basa primordialmente en lo que expresa el Sr. Inspector Augusto Leal a foja Nº 9. (vuelta).

El suscrito comparte tal posición, pudiendo en este caso -salvo mejor opinión- obviarse el requisito normal de exigir declaración pública a los que figuran adhiriendo al Frente Amplio, previo otorgamiento de categoría "A", de no existir otro antecedente ideológico, como es el caso presente.

Jefe del Departamento I del S.I.D.




Welker Roballo

- BORRADOR DE EXPEDIENTE -

Montevideo, 03 de Octubre de 1980.- 18/21

SEÑOR DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO

216

Llevo a su conocimiento que esta Dirección ha resuelto otorgar Categoría "A" de Constancia de Habilitación a la persona Juan Carlos CADENAS MARCELLINO.

Saludo a usted atentamente.

Aprobado
[illegible signature]

NOTA - Cuando los firmados, [illegible] con mi carpeta al [illegible]
[illegible signature]

217

J.C.J. / S.I.D.
MONTEVIDEO, [illegible] 31 [illegible] 80

HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS

I) RECLAMOS

A – Sr. Juan Carlos CARDENAS MARCHELINO
Nombre y Apellido

II) SINTESIS DE LO PROPUESTO POR EL JEFE DEL DPTO.I

– [illegible] – [illegible] El [illegible] A.
[illegible] A.

III) ACCION RECOMENDADA

– [illegible] A –

[illegible]
Firma

IV) DECISION

A

Cnel [illegible]
Firma

(x) [illegible]

20/21

218

EXP. N°362/D-I/80

Montevideo, 08 de Octubre de 1980.-

SEÑOR DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO

Elevo a su conocimiento que esta Dirección ha resuelto otorgar Categoría "A" de Constancia de Habilitación a la persona Juan Carlos CABEZAS [illegible]NO.

Saluda a usted atentamente

El Director del Servicio de Información de Defensa

...///

0473

21

91

///... General

Iván S. Paulós

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE
COORDINACION EJECUTIVA
"SECRETARIA"

Montevideo, 26 de Mayo de 1979.

990

A PARTIR DE LA FECHA TODO RECURSO DE HABILITACION, PARA PODER SER RECIBIDO POR ESTA POLICIA, DEBE CONTENER INDEFECTIBLEMENTE LOS SIGUIENTES DATOS DEL RECURRENTE.

1er. APELLIDO: ESTEVEZ 2do. APELLIDO: CARRIZO 1er. Nombre: FRANCISCO 2do. Nombre: EDGARDO

NACIONALIDAD: ORIENTAL ESTADO CIVIL: CASADO EDAD: 29 años HIJO DE: LUIS ESTEVEZ Y DE: HYLDIS CARRIZO

NACIDO EN: ——— PAIS: URUGUAY DPTO: MONTEVIDEO LOCALIDAD: HANGA FECHA NACIMIENTO: 7/9/1950

CEDULA DE IDENTIDAD Nº 1.291.111 (DPTO): Mvdeo. CRED. CIVICA SERIE BDB Nº 33.427.

PASAPORTE Nº ——— DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: MONTE CASEROS Nº 2608 Apto. ——

ENTRE CALLE: RAMÓN y CAJAL Y CALLE: GARIBALDI JURISD. SECC. POL. Nº 13ª

TELEFONO (domicilio): 40 14 85

**DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:**

CALLE: CASIOPEA Nº 10194 APTO. — ENTRE CALLE: CENTAURO Y CALLE: LAS PLEYADES.

CALLE: MONTE CASEROS Nº 2608 APTO. —— ENTRE CALLE: Ramón y Cajal Y CALLE: GARIBALDI

CALLE: MONTE CASEROS Nº 2608 APTO. —— ENTRE CALLE: RAMÓN y CAJAL Y CALLE: GARIBALDI

(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

**LUGAR DE TRABAJO ACTUAL:**

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: LICEO DR. L.A. BRAUSE (PANDO) TELEF.: 89 (PANDO)

SITA EN CALLE: BALTASAR BRUM Nº 842 ENTRE CALLE: GRAL. GARIBALDI Y CALLE: ITURRIA

Depto Farmacología (Hosp. Clínicas) 4-49-65 Avda. Italia s/n entre Las Heras y Ricaldoni.

**LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:**

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: LICEO DR. L.A. BRAUSE TELEF.: 89 (PANDO)

SITA EN LA CALLE: BALTASAR BRUM Nº 842 ENTRE CALLE: GRAL. GARIBALDI Y CALLE: ITURRIA (PANDO)

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: Depto. de FARMACOLOGÍA (HC) TELEF.: 4-49-65 (Mvdeo)

SITA EN LA CALLE: Avda. ITALIA Nº S/N ENTRE CALLE: LAS HERAS Y CALLE: RICALDONI (Mvdeo)

(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

**IMPORTANTE:**

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA **FOTO TIPO CARNE** ACTUAL DEL SOLICITANTE.

[signature]

Francisco E. Estevez



JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 14/4/81
Pasa a Sec. Registros
No. de Orden 0474

DEP. I
PROCESADO

EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

18/500/79.abi.

EL DELEGADO DEL S.I.D. Cnel. HUGO N. ARREGUI

HACE CONSTAR: que el Señor

| APELLIDOS NOMBRES | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| ESTEVEZ CARRIZO, Francisco Edgardo | | | | | |
| ESTADO CIVIL | FECHA DE NACIMIENTO | | | DOCUMENTO | OCUPACION |
| Casado | 7 | 9 | 1950 | 1.291.111 | Estudiante |
| NACIONALIDAD | DOMICILIO | | | | |
| Oriental | Casiopea Nº10.194 Ruta 8 Km.19.500 | | | | |

REGISTRA ANTECEDENTES NEGATIVOS PERO NO DE ENTIDAD SUFICIENTE PARA INHABILITARLO EN EL DESEMPEÑO DE CARGOS EN LA ADMINISTRACION PUBLICA. SE EXPIDE LA PRESENTE A SOLICITUD DE PARTE INTERESADA Y AL SOLO EFECTO DE SER PRESENTADA ANTE LAS AUTORIDADES DE

EN Montevideo, 14 de diciembre de 1979
(LUGAR Y FECHA)

0186

Cnel. [firma]
FIRMA

J.P.M. O y M Form. 1018

Form. 672 5-78

Form 77

EDUCACION SECUNDARIA BASICA Y SUPERIOR

Liceo o Dependencia "Dr.Luis Alberto Brause" de Pando

SELLO

**CONSTANCIA PARA FUNCIONARIO**

Se hace constar que ESTEVEZ CARRIZO,Francisco Edgardo

Créd.Cívica BB -33.427 Céd.de Identidad 1.291.111(Montevideo)

desempeña en esta oficina el cargo de Profesor de Biología.-

A los efectos de su presentación en Jefatura de Policía de Montevideo

se extiende esta constancia en Pando a los once

días del mes de diciembre del año mil novecientos setenta y nueve.

Tte. Cnel. (R)
Prof. CARLOS S. ESCAYOLA
SUB DIRECTOR
Firma del Director o Jefe

SECCION IMPRESOS E.S.B.S.




UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE MEDICINA

| ANTECEDE<br>SERIE ........ | N° | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|




E. f. Nº 226728

222

El que suscribe, Jefe de Servicio de la Sección Personal de la Facultad de Medicina, deja constancia que el Br. FRANCISCO EDGARDO ESTEVEZ CARRIZO, desempeñó sus funciones como Ayudante de Investigación del Dpto. de Farmacología y Terapéutica, con fecha de cese el 5.11.79 y como Asistente Honorario del mismo Depatamenteo; con fecha de cese el 6.11.78.---------------------------

Al solo efecto de presentarlo ante las autoridades del Jefatura de Policiá de Montevideo, se expide la presente constancia en Montevideo a los once días del mes de diciembre de mil novescientos setenta y nueve.---------



SEC. PERSONAL

RUBEN NOTARISTEFANO
Jefe de Servicio

0414

6134/961

Montevideo 11 de marzo de 1980.

Sr. Jefe de Policía de Montevideo.

Presente.

993

De mi mayor consideración:

Me dirijo a Usted para solicitarle sea reconsiderada la categoría que se me otorgó en el Certificado de Habilitación para Cargos Públicos.-

Las anotaciones por las cuales se me otorgó la categoría "B", de acuerdo a la información obtenida en la D.N.I.I., son de los años 1971 y 1974.-

En ninguna de las dos oportunidades que fuí detenido estuve implicado ni tenía conocimiento de los hechos que pudieran haber ocurrido previamente al procedimiento, así como, por ir contra mis convicciones , jamás he sido partícipe de situaciones que atenten contra el orden público.-

Considero oportuno señalar que encalidad de Profesor de Enseñanza Secundaria fuí investigado en mis antecedentes políticos en el año 1976 . En esa oportunidad se me comunicó que no existían causales que me inhabilitaran para el desempeño del cargo .-

Por otra parte el año pasado fuí confirmado en un cargo docente de la Facultad de Medicina por las Autoridades Universitarias, obrando de acuerdo a información procedente del Es.Ma. Co.-

Pueden dar fé de mi adhesión sin condiciones ni reservas al Sistema Republicano Democrático de Gobierno de la

096

Nación , por haberme conocido a lo largo de actuación estudiantil, cívica y laboral, los ciudadanos que cito a continuación. Todos ellos de pública y reconocida solvencia moral y notoria filiación democrática.-

Dr.JUAN ARTURO LORENZO: Prof. Agdo. del Depto. de Farmacología y Terapeútica de la Facultad de Medicina.
Profesor de Farmacología de la Facultad de Odontología.
Domicilio: Isla de Flores 1578 . Montevideo.

Tte. Cnel. (Nav) (R) CARLOS S. ESCAYOLA: Sub-Director del Liceo Dr. Luis Alberto Brause (Pando). C.I. 845.240,Montevideo.
Dom. Ruta 8 Km 23,800 , Pueblo Capitán Artigas , Canelones.

Dr. JULIO CESAR BENTANCOR GONZALEZ: Asistente del Depto. de Farmacología (Facultades de Medicina y Odontología).
Médico de la Armada. CI: 1.204.134 Montevideo. Dom. Maldonado 2226.

JOSE ANTONIO PATINO FERNANDEZ: Oficial Retirado de la Policía.
Dom. Piedras 1215 Pando (Canelones).

CARLOS EMIR MUNIZ: S/O/Mayor (R) Administrativo . Fuerza Aerea.
Dom. San Cono 19 , Paso Carrasco , Canelones .

Sin otro particular lo saluda muy atentamente.

FRANCISCO E. ESTEVEZ CARRIZO.

C.I. - 1.291.111 (Montevideo) CC: BDB 33.427

DOMICILIO: Monte Caseros 2608 (Actual).- Casiopea 10.194 (Anterior)

OCUPACION: Profesor de Biología , Liceo L. ... ause (Pando).

Ayudante de Investigación , De. ... macología( Facultad de Medicina) . - Practicante de Medic.

MAR 1990
0771S

229

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl.-
SECRETARIA "

17 MAR 1980
999

Montevideo, marzo 12 de 1980.-

PASE al Departamento Tres a sus efectos debiendo solicitar información complementaria en las demás Agencias de Inteligencia.-

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.
Sub-Comisario JOSE NUÑEZ RODRIGUEZ

D.N.I.I. D-3
Fecha: 18 Mar 1980
Hora 15
231/9 Firm.

926

ANTECEDE

Nº 651 Desde el la 7/011

ESTEVES CARRIZO ; Francisco Edgardo.- 02053

Pront. de Id. Crim. ______ Reg. Fot. ______

Prontuario 1.291.111 C. Civ. ______

Pasaporte ______ Cpta. Asunto ______

Cédula de Ident. del Interior ______

Ocupación Estudiante de Medicina 1er. año Facultad.- Profesor de Física y

Organización H.Natural.-Liceo de Pando.-

Domicilio Cno. Maldonado K. 19.1/2 (en VII/971).-Cacíope No.10194(1974).- Ruta 8 Km. 19 (Canelones).-

Datos personales Oriental, nacido en el Dpto. de Montevideo, (Uruguay), el dia 7 de setiembre de 1950; hijo de Luis y de Ildiz.-

L. Reg.

| ANTECEDE<br>[redacted] | Nº | C.S. 8 - Ficha de Fco. |
|---|---|---|
| | | [illegible] Carrizo. |

Fecha de iniciada 27 de setiembre de 1971.-

OBSERVACIONES

15/VII/971 Detenido por Escuadron Especial, paso a disposicion del Dpto. No.8.- 5/7/1974:- Detenido en el interior de la Facultad de Medicina al producirse el estallido de cinco cohetes.- Trasladado al predio de la G.Republicana.- Fué internado en el Cilindro Municipal en aplicación de las Medidas Prontas de Seguridad.-apm.- 7/X/75 Por Memorandum No.1386/975 se elevan sus anotaciones al D-II de DIVISION DE EJERCITO I.-c.v.- 10/V/976:- Se informó a la 7a. Secc.Policial de Canelones (Pando) por Memo. 1317/976.-rb.- 6/VI/976: Por Mem. Nº 1713/976, se inf. sus anotaciones; al D-2, Secc. Gremiales; solicitud del Consejo de Enseñanza Secundaria.-.-Mhc-.-

MICROFILM - AGOSTO 1977

15/3/78/S-27/F65/1665/rrf.- 9/6/978:- Idem anotación de fecha 5/7/974, en Mem.(A)551 del SID, de fecha 3/5/78.

ANTECEDENTES | Nº | 9 - Fotocopia fecha de / Estevez Carrizo

10

ESTEVEZ CARRIZO :Francisco Edgardo .- Hoja 2 -

928

OBSERVACIONES

F. 210 - 2.000 - 12/77

..//..Ver Asunto 8-2-1-591.lvf.-

22/9/78:Ampliando la anotacion de fecha 15/7/71 fué detenido junto a otras 9 personas en la zona del Palacio Legislativo en averiguacion de su participacion en desordenes de grandes proporciones provocados por grupos de personas al parecer estudiantes en el lugar.-Recobra la libertad el 16/7/971 por orden superior al no surgir pruebas de su participacion en los hechos.-(Ver P.de N. de la DNII del 16 y 17/julio/1971).-ww.- /M/979/D-1/M.-1583/979.ec.- 26/11/979:- S-18a/F-500/979/M-13121/979/ mdt.-

0114

JEFATURA de POLICIA
DIRECCION NACIONAL
de INFORMACION e INTELIGENCIA.-

229 Montevideo, julio 16 de 1971.-

NOVEDADES de la hora 07.00 de ayer, a la hora 07.00 de la fecha.-

1) DETENIDOS POR DISTURBIOS ESTUDIANTILES EN ZONA PALACIO LEGISLATIVO

Ayer, aproximadamente a la hora 17.40, grupos de personas al parecer estudiantes, promovían desórdenes de grandes proporciones. A raíz de los procedimientos efectuados en el lugar, personal de Seguridad detuvo a las siguientes personas, que posteriormente pasaron para ser indagadas, al Dpto. 8 de esta Dirección: Luis Enrique Buzo Del Puerto, Raúl Oscar Chiessa Mendaro, Oscar Raúl Hernández Claza, Daniel Ramón Caulín De Olivera, Ramiro Echagüe Sisul, Francisco Edgardo Estévez Carrizo, Jorge Victorio Marchiori García y Rafael Laudelino Lezama González, estos ocho mayores de edad, y los menores: Horacio José Martínez Cabrera, de 16 años y Eduardo Gilio Iroldi Alminana, de 17.-

2) DETENIDO SOMETIDO A LA JUSTICIA.- (INTERNADO POR MEDIDAS P.SEGUR.)

En el día de ayer, fue sometido a disposición del Sr. Juez Ltdo. de Instrucción de Feria (4º Turno), Mario Eduardo Peña Morúa, domiciliado en el Balneario La Floresta, klmt. 54.500 de Ruta Interbalnearia, el cual fuera detenido en horas de la noche por personal del Dpto. 5 en San José y Julio Herrera y Obes, en averiguación, en razón de encontrársele en actitud sospechosa.

Tenía, en un portafolios, dos cuadernos que contenían manuscritos alusivos al M.L.N., así como también apuntes sobre armas y explosivos. Expresó respecto a éstos, que los mismos habían sido tomados cierto tiempo atrás, cuando era alumno de la Escuela Técnica de Aeronáutica (E.T.A.), y que practicaba como "hobby" el estudio de las armas. El Magistrado actuante no encontró méritos para su procesamiento, siendo internado en el marco de las Medidas Prontas de Seguridad.-

3) DETENIDOS POR DISTURBIOS ESTUDIANTILES en ZONA PALACIO LEGISLATIVO (7 PERSONAS MAYORES DE EDAD. RECOBRARON LA LIBERTAD ORDEN SUPERIOR)

Personal de Seguridad detuvo en las inmediaciones del Palacio Legislativo a las siguientes siete personas, a raíz de los disturbios estudiantiles que se estaban promoviendo en el lugar: Andrew James Miller Ramos, Bernardo Yanicelli Lezama, Pedro Max Rasdorf, Ruben César Ruiz Acosta, Carlos Ismael Larra Cousillas, Antonio Enrique Pizzorno Moar y Gustavo Jesús Cortazzo González.

Fueron puestos a disposición del Dpto. 8 de esta Dirección, recobrando posteriormente la libertad por Orden Superior.- al haber quedado comprabada su desvinculación con los disturbios.-

ANTECEDENTES Nº 1 — So 13 - Alumno U.T. / 581 / Ctro. Sol. D.

4) DETENIDOS EN AVERIGUACION.-

Anoche, a la hora 21.30, personal de Seccional 14a. detuvo en San José al Nº 1464 a las siguientes personas: Alcibíades Antelo Vilarejo y a Carlos Raúl Palermo Alfonso, en averiguación de sus identidades y actividades en el lugar, ya que su actitud era sospechosa. Los mismos están siendo indagados en el Departamento Nº 8 de esta Dirección.-

5) ATENTADO CONTRA CLUB POLITICO C.SAPRIZA.-

En el día de ayer fue denunciado que en horas de la madrugada personas desconocidas habían arrojado dos bombas de alquitrán contra el frente de la finca de Cno.Santos Nº 4414, donde funciona un Club Colorado por la Reelección, del Dr. Carrere Sapriza. Los daños no han sido avaluados hasta el momento.-

JEFATURA de POLICIA
DIRECCION NACIONAL
de INFORMACION e INTELIGENCIA.-

CONFIDENCIAL

Montevideo, 17 de julio de 1971.-

NOVEDADES de la hora 07.00 de ayer, a la hora 07.00 de la fecha.-

1) LIBERTAD DE DETENIDOS por DISTURBIOS ESTUDIANTILES QUE FIGURABAN EN EL PARTE DEL DIA DE AYER.-

En el día de ayer, recobraron la libertad los detenidos a raíz de los disturbios estudiantiles en la zona del Palacio Legislativo, al no surgir pruebas fehacientes de su participación en los hechos.-

2) LIBERTAD de DOS DETENIDOS EN AVERIGUACION.-

En el día de ayer recobraron la libertad los detenidos que figuraban en el Parte anterior: Alcibíades Antelo Villarejo y Carlos Raúl Palermo Alfonso, al quedar explicadas sus situaciones.-

3) RAPIÑAS por TRES HOMBRES y UNA MUJER QUE DIJERON SER TUPAMAROS.-

Aproximadamente a la hora 16.00, tres hombres y una mujer concurrieron al 9º piso del edificio de 18 de Julio 1474, donde en el Escritorio Nº 902 funcionan dos firmas comerciales: "Añón & García" y "Enrique Gutiérrez".
En el primero de los negocios, dos hombres y una mujer, portando armas de fuego y diciendo ser tupamaros dominan a dos empleados, sustrayendo la suma de $ 230.000.
En el segundo escritorios no efectuaron sustracción. Acto seguido, concurrieron al Escritoiro Nº 904 donde funciona la Empresa México S.A. (Granitos y Mármoles del Uruguay), donde la mujer expresó que venía de parte del Sr. Mailhos, con lo que consiguió el acceso al escritorio. En este lugar procedieron de igual manera que en los anteriores, maniatando con alambre al personal, sustrayendo la suma de $ 62.000.-
En este caso también los delincuentes expresaron pertenecer al Movimiento de Liberación Nacional.-

4) DETENIDOS A RAIZ DE LAS INDAGACIONES DEL HALLAZGO DE PROYECTILES en una ESTACION DE SERVICIO "SHELL", de GARZON Nº 1896.-

Prosiguiendo las indagaciones referentes al hallazgo de proyectiles, panfletos y libros de China comunista en la mencionada Estación "Shell", fueron detenidos los titulares de los recibos del Sindicato Médico encontrados también allí, quienes resultaron ser: Elida Sofía Núñez Carradori de Caffaro y su esposo Juan José Caffaro Porcal, a quienes se indaga al respecto.-

5) VIOLACION DE FINCA y AMENAZA A ALFEREZ DE LA FUERZA AEREA.-

En la tarde de ayer denunció en la Seccional 26a. el Alférez de la Fuerza Aérea Wilson Veijo, domiciliado en Cno. Carrasco 6558, que a la hora 02.30 de la madrugada había sorprendido a una persona en el interior de su finca, la que al notar su presencia huyó en un auto VW por el Cno.Carrasco hacia afuera. Más tarde, el expresado militar comprobó que en el garage había una nota que decía textualmente: "Controlamos su vida privada."

ANTECEDENTES Nº

| ANTECEDE | Nº | 58 10 - Ficha de Fco. ... |
|---|---|---|
| | | Elbio Cardozo. |

[illegible]
[illegible]

[illegible]TO No.2.-

ASUNTO NUM. ______________ OFICIO NUM. 442-974-

231.

Montevideo 1 de Julio de 1974-

SEÑOR COMISARIO JEFE DEL CILINDRO MUNICIPAL.-

Señor Comisario:-

Por así haberlo dispuesto el Sr. Director Nacional de Información e Inteligencia solicita a Usted tenga a bien recibir en esa Dependencia en carácter de no incomunicado a las siguientes personas:;

NETO

[illegible]ración en Cil[illegible]dro.-

SOLICITA.-

- 1)-Sergio [illegible]AR SAJIEVICH.-
- 2)-Nelson [illegible]
- 3)-Adolfo [illegible] PASTORINO.-
- 4)-Juan [illegible]
- 5)-Jorge [illegible]ATO.-
- 6)-Rafael [illegible]
- 7)-Vicente [illegible]
- 8)-Gonzalo [illegible]
- 9)-Eduardo Rafael [illegible]
- 10)-Eduardo Jorge [illegible]
- 11)-Oscar Carlos [illegible]
- 12)-Ricardo [illegible]
- 13)-[illegible]
- 14)-[illegible]
- 15)-Sergio Eduardo [illegible]
- 16)-Miguel Angel [illegible]
- 17)-Luis Alvaro [illegible]
- 18)-[illegible]
- 19)-[illegible]
- 20)-José Carlos [illegible]
- 21)-José Enrique [illegible]
- 22)-Juan [illegible]
- 23)-[illegible]
- 24)-Raul [illegible]
- 25)-Ramiro Fernando [illegible]
- 26)-José Gabriel [illegible]
- 27)-Hugo Daniel [illegible]

P/A. SUB-COMISARIO.
[illegible].-

Recibí conforme.-
Por el Cilindro Municipal.-

ANTECEDE | Nº | ES. 14 Lib. - egúa | 1/442 del 17-2 no 74

## P A R T E Nº 183.-

Montevideo, 2 de julio de 1974.-

PARTE DIARIO DE MOVIMIENTO DE DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD REGISTRADO ENTRE LAS 00.00' Y LAS 24.00' HORAS DEL DIA 1 DE JULIO DE 1974.-

NUEVOS DETENIDOS.-

DI BARBOURE ICASURIAGA Hugo
RODRIGUEZ REDINCASA Umar Enrique
RAIMONDE MAZO Francisco Jusbel
BINCHINI BONACCIO Juan Antonio
Mirta Gladys ROMERO PEREIRA.-

Todos los nombrados fueron detenidos en el interior de la Cantina del Sindicato Médico Nro. 1, sito en Arenal Grande y Colonia, cuando se encontraban realizando una reunión no autorizada. En el día de ayer fueron los hombres alojados en el Cilindro Municipal y la mujer en el local de la Seccional 11a. de Policía, todos ellos en el marco de las Medidas Prontas de Seguridad, a disposición del Poder Ejecutivo.

PERONI HUGARTE Vianella María
PIGNI SANTOS Ana María
DIAZ LUZARDO Ana María
MENCOI BOCHIA Aida Griselda
CAMERA GIUZIO Cristina Iride
CORREA AMARAL María del Carmen
ALCORCOZ PEPAZZA Nora Julia
BOVE PANIZZA Marta María
VILLELLA ALVAREZ Laura Isabel
DUCE GIMENO Silvia Susana
GARAGORRY CASTRO María Susana

KOLENDAR SAJIEVICH Sergio
ORIOZIA YOU Nelson
MARTELLI PASTORINO Rodolfo Aldo
STAOLER GIKI Juan
COHEN PAPO Jorge Luis
SPINER SPAGNA Rafael
PAGOLA DE LEON Viterbo Venancio
FERRADOL NISA Gonzalo
ALVAREZ BERETILBI Edgardo Rafael
VIDAL BADELL Eduardo Jorge
GUTIERREZ MASCIARDI Oscar Carlos
MAZO DEL PUERTO Ricardo Mario
Yamandú SANCHEZ SANCHEZ
CARDOZO SOSA Eisenhover Ermino
HOLRCADE CAMPANELLA Sergio Eduardo
BUSTAMANTE MACHADO Miguel Angel
BRAGA GRAVCA Luis Alvaro
GALVEZ CARRIZO Francisco Eduardo
ESTOL GOMNET Diego Luis
ESCHER ENTENZA José Carlos
FALDULLI LA ETIGA José Enrique
LAVIGA VOKOUN Juan
FURCASTA NOVALES Fernando
GHIGSA BERDARO Raúl Oscar
ECHAGUE SISUL Ramiro Fernando
LIMA SANCHEZ José Carmelo
DE LA FUENTE ARANCILLA Hugo Daniel

Proximo a la hora 16.00' del día de ayer en los pasillos de la Facultad de Medicina, personas desconocidas hicieron detonar 5 cohetes, por lo que ha solicitud de las Autoridades de dicha

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa

Departamento I | 99 | Hoja 1/1

MEMORANDUM (A) Nro. 551 / 3/MAYO/978.-

ASUNTO: CONTESTA SOLICITUD DE ENTECEDENTES.- 233

RESPONDE A: SOL.ANT.Nro. 48 (Fé Democrática) de la D.N.I.I.

Difusión: SID | Para: Jefe del Departamento Nro. 3 de la D.N.I.I., Sub-Comisario Washington Dos Santos Aguinaga.-

SE INFORMA: En este Servicio no se registran antecedentes de las personas mencionadas en la solicitud de referencia, excepto:

REFERENTE A: ESTEVEZ CARRIZO, Francisco Edgardo
REGISTRAMOS: ESTEVEZ CARRIZO, Francisco Edgardo
1.7.74 - En la fecha es detenido bajo el marco de las Medidas Prontas de Seguridad e internado en el Cilindro Municipal, por estar sindicado como uno de los autores de los que tiraron cohetes en los pasillos de la Facultad de Medicina.- Evaluación: A-1.-

REFERENTE A: FARIAS BRANDI, Mario Alfredo
REGISTRAMOS: FARIAS, Mario
Funcionario Bancario (1974) - Dom.: Emilio Raña 3140 (1974) -
14.6.74 - Figura en una relación de personas sindicadas como activistas en el Banco U.B.U.R. Evaluación: B-2.-

REFERENTE A: BARRIOS, Eduardo Neldo
REGISTRAMOS: BARRIOS, Eduardo
C.C. ICD 5391 -
16.1.68 - Figura en una relación de personas afiliadas a la Unión de Trabajadores Azucareros de Artigas (UTAA).- Evaluación: B-2.-
3.5.78 - En la fecha se establece que en el mes de Enero del corriente año, fue dado de baja del Bn.Inf.1.-

REFERENTE A: CARBAJAL SACO de FODERE, María del Rosario
REGISTRAMOS: CARBAJAL SACCO, María del Rosario
25.5.72 - Figura en una nómina de personas sindicadas como simpatizantes del Frente Amplio en Nueva Helvecia (Colonia). Evaluación: A-6.-
31.5.72 - Figura en una relación de personas de Colonia Suiza sindicadas como comunistas. Evaluación: F-6.-

REFERENTE A: GONZALEZ JURADO de SANCHEZ, Margarita
REGISTRAMOS: GONZALEZ, Margarita
Profesora -
2.9.64 - Firmante de un manifiesto de intelectuales en contra de la resolución de la O.E.A. (ruptura de relaciones con Cuba). ("El Popular").-

NOTA: Se deja constancia que pese a la similitud de algunos de los nombres de las personas mencionadas, puede no tratarse de las solicitadas.-

DISPOSICION
Sírvase devolver este documento antes de ... días

| ANTECEDE / SERIE | Nº | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | | | | |

FIRMA:




Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Carlos Fernandez

DISTRIBUCION: Original: Jefe del Departamento Nro. 3 de la D.N.I.I., Sub-Comisario Washington Dos Santos Aguinaga.-
Copia: Departamento I - S.I.D.

DILIGENCIADO Nº1161/980 -LGLL-hlc.

Montevideo,Mayo 20 de 1980 .--

234



SEÑOR DIRECTOR:

Adjunto al presente,elevo a usted foto-copia de las constancias existentes en nuestros archivos de la persona Francisco Edgardo ESTEVEZ CARRIZO,así como las respectivas fuentes de información.-

La Armada sin anotaciones del titular,la información del S.I.D. luce inserta en la ficha.-

Luego de un estudio tanto de las fuentes de información como de lo manifestado por el recurrente en el presente escrito, surge sin lugar a dudas que las anotaciones que se poseen le pertenecen.-

Saluda a usted atentamente

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON ... CASTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
" SECRETARIA " DILIG.Nro.0926.-VC.-sfl./

Montevideo, junio 23 de 1980.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Con lo informado por el Departamento Tres de esta Dirección Nacional cúmpleme devolver para su conocimiento y consideración el recurso interpuesto por el señor Francisco Edgardo ESTEVEZ CARRIZO, en razón de habérsele incluído en la categoría "B" de la Constancia de Habilitación para Cargos Públicos. Dicha categorización obedeció a las constancias que se registran y que se consignan en la fotocopia de la ficha que se agrega de fs 8 a 10.-

Con respecto a su detención ocurrida el 15/VII/971,recobra su libertad al día siguiente al no surgir pruebas fehacientes de su participación en los desórdenes ocurridos en las inmediaciones del Palacio Legislativo.-

En cuanto a la segunda y a su internación en el Cilindro Municipal en el régimen de Medidas Prontas de Seguridad, se debió a un hecho ocurrido en el interior de la Facultad de Medicina el 5/VII/974, en cuya oportunidad durante una clase, personas desconocidas hicieron detonar cinco cohetes.-

Por órden del señor Jefe de Policía fueron detenidos todos los estudiantes que se encontraban dentro del recinto estudian ..//

| 8 | 1 | 2 | 8 | 8 | 6 |
|---|---|---|---|---|---|
| ocho | uno | dos | ocho | ocho | seis |

235

//..til (alrededor de 300), de los cuales se hizo descarte primario liberándose el mismo día a los que no tenían otros antecedentes.-

Quedaron en cambio detenidos y fueron luego internados en el régimen de M.P.S., los que registraban anotaciones anteriores, para completar una indagatoria más profunda. Pero a ninguno se le probó participación en los hechos por lo cual fueron siendo liberados en los días posteriores.-

En consecuencia, en opinión de ésta Dirección Nacional, esta detención tampoco afecta de manera negativa la responsabilidad del causante, por lo cual considero que podría resolverse favorablemente esta solicitud de cambiarle de categoría de la "B" a la "A", aunque para ello sería necesario previamente dar traslado de este asunto al Servicio de Información de Defensa para que tenga a bién ajustar la anotación que figura en sus archivos(ver fs 15), de acuerdo al relato que se hace precedentemente del episodio de la Facultad de Medidina.-

Saluda a usted atentamente

DIRECTOR ...

VICTOR ...

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
... GENERAL
RECIBIDO ... FECHA 14 AGO 1980 ... 11.30
ASUNTO No. 2916
... fs 15 ...
FIRMA-CARGO

R E S E R V A D O



E. s. Nº 812886 (17)

JEFATURA DE POLICIA.- 936 Asunto Nº 3916/80.CR/gmg.

Montevideo, agosto 14 de 1980

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

Para su conocimiento y resolución, y de acuerdo a lo dispuesto por Decreto 352 del 9 de // mayo de 1978, y Apartado E de la Circular Nº 1/979 del Consejo de Seguridad Nacional, cúmpleme elevar a usted la precedente solicitud, compartiendo lo informado por la Dirección Nacional de Información e Inteligencia // por lo que se sugiere el cambio de categoría de la B por A en base a las diligencias aclaratorias efectuadas.-

Saluda a usted atentamente.-

[illegible]

Montevideo, 27 de Octubre de 1980.-

SEÑOR [illegible] DEL S.I.D. EN EL DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO.

EXP.Nº390/D-I/80

Llevo a su conocimiento que esta Dirección ha dispuesto depurar los registros de la persona Francisco Eduardo ESTEVEZ CARRIZO, por lo que a la fecha figura "Sin Antecedentes".-

Saluda a usted atentamente.

El Director del Servicio de Información de Defensa.

. . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . ///

R E S E R V A D O

237

///... General [signature]

Iván S. Paulós



JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

238

18/21

DEPARTAMENTO I
(II)

Montevideo, 15 de Octubre de 1980.-

REFERENTE A: ESTEVEZ GARRIDO, Francisco Edgardo

MOTIVO: Recurre ante el Sr. Delegado del S.I.D. en el Departamento de Montevideo al habérsele adjudicado Constancia de Habilitación Categoría "B".-

ANTECEDENTES IDEOLOGICOS

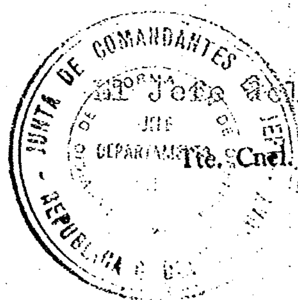
15/VII/971 - Detenido por el Escuadrón Especial, pasó a disposición del Dpto. 8.

1/VII/974 - Detenido bajo el marco de las Medidas Prontas de Seguridad, siendo internado en el Cilindro Municipal. Sindicado de haber sido una de las personas que arrojaron cohetes en los pasillos de la Facultad de Medicina.-EVALUACION: A- 1

22/IX/978 - Ampliando la anotación de fecha 15/VII/971 fue detenido con otras 9 personas en la zona del Palacio Legislativo en averiguación de su participación en desórdenes provocados por estudiantes. Recobra la libertad el 16/VII/971 al no surgir pruebas de su participación en los hechos.-

CONCLUSION: Concordante con la del Sr. Delegado en cuanto a rever la adjudicación recurrida, sugiriéndose el pase de los antecedentes del causante al fichero"Confidencial""Axx" del Departamento I/ SID.-

El Jefe del Departamento I del S.I.D.




Welner Robaño

Aprobado

Hacer decreto de Ceito 1
para pasar a AXX a la firma

239

\- BORRADOR DE EXPEDIENTE - 390

19/24

Montevideo, 23 de Octubre de 1980.-

SEÑOR DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO

Elevo a su conocimiento que esta Dirección ha dispuesto depurar los registros de la persona Francisco Edgardo [illegible] CARRIZO, por lo que a la fecha figura "Sin Antecedentes".

Saluda a usted atentamente.

Aprobado por [illegible]

240

20/21

Montevideo, 27 de Octubre de 1980.--

SEÑOR DIRECTOR DEL [illegible] DE MONTE-VIDEO.

Exp.Nº390/D-3/80

Elevo a Ud. conocimiento que esta Dirección ha dispuesto agregar los registros de la persona [illegible] Miguel [illegible], por lo que a la fecha figura "Sin Antecedentes".--

Saluda a Ud. atentamente.

El Director del Servicio de Información de Defensa.

.........................//

047

241

21/21

///...l General

Iván G. Nuñez

Doc. 474

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

**POLICIA DE MONTEVIDEO**
DIRECCION DE
COORDINACION EJECUTIVA
"SECRETARIA"

242

Montevideo, 26 de Mayo de 1979.

A PARTIR DE LA FECHA TODO RECURSO DE HABILITACION, PARA PODER SER RECIBIDO POR ESTA POLICIA, DEBE CONTENER INDEFECTIBLEMENTE LOS SIGUIENTES DATOS DEL RECURRENTE.

1er. APELLIDO: Amonte 2do. APELLIDO Brum 1er. Nombre: Alvaro 2do. Nombre: Enver
NACIONALIDAD: Uruguayo ESTADO CIVIL: Casado EDAD: 36 HIJO DE: Humberto Amonte Y DE: María Celia Brum
NACIDO EN: Tytres PAIS: Urug. DPTO: Tytres LOCALIDAD: Tytres FECHA NACIMIENTO: 17-06-1943
CEDULA DE IDENTIDAD Nº 1.680.705 (DPTO): Montevideo CRED. CIVICA SERIE FAA Nº 22311
PASAPORTE Nº — DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: Elana Nº 2196 Apto. 5
ENTRE CALLE: J. Requena Y CALLE: J. Salterain JURISD. SECC. POL. Nº 5ta
TELEFONO (domicilio): 45130

**DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:**
CALLE: Elana Nº 2180 APTO. 4 ENTRE CALLE: J. Requena Y CALLE: J. Salterain
CALLE: — Nº — APTO. — ENTRE CALLE: — Y CALLE: —
CALLE: — Nº — APTO. — ENTRE CALLE: — Y CALLE: —
(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

**LUGAR DE TRABAJO ACTUAL:**
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: Cont. General de la Nación TELEF.: —
SITA EN CALLE: Colonia Nº — ENTRE CALLE: — Y CALLE: —

**LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:**
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: Adm. de Justicia TELEF.: —
SITA EN LA CALLE: — Nº — ENTRE CALLE: — Y CALLE: —
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: — TELEF: —
SITA EN LA CALLE: — Nº — ENTRE CALLE: — Y CALLE: —
(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

**IMPORTANTE:**

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA **FOTO TIPO CARNÉ** ACTUAL DEL SOLICITANTE.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de salida: 20/1/81
Pasa a: Secc. Recursos
No. de Orden: 0475

[signature]
ALVARO E. AMONTE BRUN
CONTADOR PUBLICO

f.3

2/20

Ciudad.-Abril 16 de 1980.- 2413

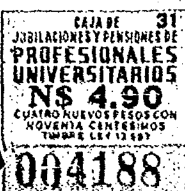
Señor Jefe de Policia

Coronel Dn. HUGO N. ARREGUI

P R E S E N T E

ALVARO ENVER AMONTE BRUN; Cédula de Identidad Nº.1.580.705; FE DEMOCRATICA "LETRA B", gestionada por intermedio de la Comisaria de la 5ta.sección-(hoy 7maSec.)5/876 rgc.; Telef. 45130 constituyendo domicilio en esta ciudad calle CHANA 2196 - apto. 5º., ante Vd.me presento y S O L I C I T O:

La revisión de la resolución tomada en Mayo de 1979, al haberme concedido la LETRA "A" Nº.45.862 y por gestiones ante el Ministerio de Justicia, la misma fué revocada, concediéndome la LETRA "B".-




El suscrito es de Profesión Contador Público y actualmente desempeña fundiones en la Contaduria General de la Nación y Profesor de la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración.-

Mi actuación siempre fué dentro del sistema democrático que rige los destinos de la República, no habiendo pertenecido a ninguna agrupación estudiantil, profesional, partido político, ni de funcionarios públicos o privados contrarios al mismo.-

Pueden avalar lo mencionado los Srs.Coronel OMAR // OSCAR SOSA, (dom.Vázquez 1421-Tel.40.44.70)-Coronel.EDILIO MACHADO, ex-Jefe de Policia del Dpto.de T.y Tres, (dom.Salterain 1230.

SIGUE [illegible] | Nº | Fs. 4 - Ficha de Alvaro Amonte 3/20

//Tel.41.43.64)-Dr.Raúl Abraham-ex-sub-secretario del Ministerio del Interior.(dom.21 de Setiembre 2882.Tel.70.50.55)Contador Público JUAN CARLOS GURY.(dom.Inca 1965.Tel.4.36.56.)y Esc.LUIS / EDUARDO ANZA VIGLIOLA,actual escribano del Ministerio de Obras Públicas.(dom.Acevedo Díaz 1637/41.Tel.49.15.12.-

Ofreciendo,si fuere preciso todo aquello que el Sr.Jefe,lo requiera a fin de concederme la FE DEMOCRATICA LETRA "A",que me fué concedida con fecha Mayo de 1979 y revocada de acuerdo a lo mencionado precedentemente.-

Sin otro motivo saluda a Vd. muy atte.-

Cdor.- Alvaro E.Amonte Brun

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.ova.

"Secretaría" Montevideo, 22 de abril de 1980.-

Pase al Dpto.3 a sus efectos, debiendo recabar información complementaria a las demás Agencias de Inteligencia.

El Jefe de Secretaría de la DNII.

SubComisario:

JOSE PEDRO NUÑEZ.

18 ABR. 1980
12403

22 ABR. 1980
11,30
1522

D.N.I.I.
D-3
Fecha 25 ABR. 1980
Hora 16
Nº 239/21 Fun. 1

ANTECED[illegible] — 245

f.c. 3. Reunión antec. de Alvaro Amonte.

f. 4

AMONTE BRUM, Alvaro Javier.-

Pront. de Id. Crim. ______ Reg. Fot. 06626

Prontuario 1.580.706 C. Civ. FAA 22.311

Pasaporte ______ Cpta. Asunto ______

Cédula de Ident. del Interior Treinta y Tres: 16.077

Ocupación Estudiante de Ciencias Económicas
Contador Público.-

Organización ______

Domicilio Chaná No. 2180, Ap. 10 (en 1968).- Apto. 4 en 1979.

Datos personales Uruguayo; de 25 años de edad (en 1968); Nacido el día 17/VI/43

I. Reg.

ANTECED[illegible]

9/5

Domicilio 2461 B) Armonte

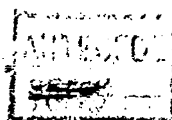
Fecha de iniciada 16 de setiembre de 1968.-

OBSERVACIONES

9/VIII/968: estando en vigencia el Decreto sobre Medidas Prontas de Seguridad, fue detenido en Eduardo Acevedo -Chaná, por participar en una manifestación de repudio a dicho Decreto y pedrea a funcionarios policiales.-ap.-Internado en el Grupo de Artillería No.5.-ap.-

MICROFILM - AGOSTO 1977

11/8/78.-M.Just./4695/78.wa 19/12/78;Cont.Gral.de la Nación/7.099/78.glfs. 2/2/979/D-5ta/Form.No.876/Memo.35/79/mmgc.-5/4/79:E-1:1.984/79.glfs.-24/10/979:A.M.11.870/979.-jctb.- 7/2/980.D-1/M.896/980.ejm.-



A.S.S. Ficha de Alvaro Amonte 16

C.I. 16.074 (Treinta y Tres)

# REGISTRO DE DETENIDOS

Folio

Nº 03074

N.o ______ Día 9 Mes 8 Año 68

Hora de entrada 22 Procedencia ______

Nombre Alvaro Enver Amonte Bruno
(Nombres y apellidos paterno y materno (Apodo))

Padre Humberto Madre María

Nacionalidad O Nacido en Treinta y Tres

Edad 25 Estado civil S. Profesión Est. Ciencias Económicas

Instrucción Fac. - Domicilio Charrúa 2180 ap. 10

FILIACION

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Estatura | | Complexión | | Cutis | | | |
| Cabellos | | Barba | | Ojos | | Cara | |
| Frente | | Cejas | | Nariz | | Boca | |
| Labios | | Orejas | | Otras señas | | | |

Causa de la detención Manif. Pedreg.

Funcionario aprehensor Sec. 6a

Escribiente de servicio ______ Subcomisario ______

RESOLUCION: Oficio N.o ______

Día 10 Mes 8 Año 68 Hora 20

Resolución recaída Lib. G.A.V. 12/8/68 L.O.S.

Comisario

15 6- hoja libreta Identidad de Alvaro Amonte Brum - 9

CIA DE MONTEVIDEO
CCION DE SEGURIDAD
" SECCIONAL SEXTA

MEMORANDUM Nro. 891 .-Mmb

Montevideo, 9 de agosto de 1968.-

SEÑOR ENCARGADO DE LA DIRECCION DE INTELIGENCIA E INFORMACION.-

Señor Encargado:

I) E De acuerdo con disposiciónes en vigencia, envio a esa EDUARDO ACOSTA Y LARA, oriental, soltero, de 23 años, domc. en Ramón Mazzini Nro.3077, estudiante del Instituto Americano; LUIS BRIOZZO PEREZ, oriental, casado, de 32 años, domc. Tacuabé Nro.4692, funcionario del Banco República; ALVARO AMONTE BRUM, oriental, soltero, de 25 años, domc. Chaná 2180 Apto.10, Estudiante de Ciencias Económicas; HUGO MARTIN CARRERAS VIDAL, oriental, casado, de 27 años de edad, dom. Burgues 4130 Apto.2, empleado del Banco República; ALEJANDRO PEIXOTO COMAS, oriental, soltero, de 20 años de edad, domc. Viejo Pancho 2411 Estudiante de Ciencias Económicas; SOLE NERY MUJICA GRAÑA, oriental, soltero, de 34 años, Domc. Tristán Narvaja Nro.1321, empleado de la Compañía BAO; LUIS SILVIO FERRARIO PEÑA, oriental, casado, de 42 años, arquitecto; SERGIO MARCELINO CABRERA TRIGO, oriental, soltero, de 19 años de edad, domc. Carlos de la Vega Nro.4619; estudiante; GASTON GONZALO LAMA ZERENE, chileno, soltero, de 18 años de edad, domc. Cebollatí Nro.1586, estudiante; RICARDO YURI NAMES, chileno, soltero, de 20 años de edad, domc. Acevedo Díaz Nro.1460, estudiante; CLAUDIO JUVENAL MARTINEZ LABRA, chileno, soltero, de 20 años, domc. Cebollatí Nro.1586, estudiante; CARLOS ALBERTO COTTENS MAGNONE, oriental, soltero, de 24 años de edad, domc. Comercio Nro.1992 Apto.1, obrero Frigorífico Victoria; RAMON CARLOS CAMEDO RODRIGUEZ, oriental, soltero, de 25 años de edad, domc. Humberto I Nro.4089, estudiante.-

Estas personas fueron detenidas en Eduardo Acevedo y Chaná, al ser sorprendidas arrojándole piedras a los funcionarios ~~xxx~~ y profiriendo gritos contra estos y las Medidas Prontas de Seguridad.- El procedimiento estuvo a cargo del Oficial Sub-Ayudante Humberto Rivero de Secc. 9na. y personal subalterno.-

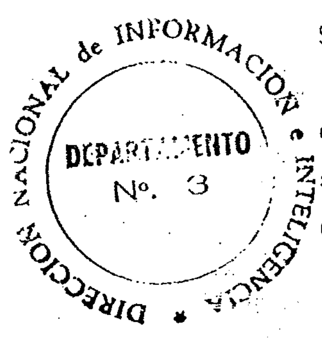
Saluda a Usted atentamente:

COMISARIO: [signature]
JOSE MONTELONGO GAZALA

ANTECEDENTES Fs 7. foto-copia Memor. 891 Secc. año 68. f. 8

248

DILIGENCIADO Nº 1435/980 -LGLL=Hzc.
Montevideo, junio 20 de 1980 . -




SEÑOR DIRECTOR:

Adjunto al presente, elevo a usted foto-copia de las constancias existentes en nuestros ficheros de la persona Alvaro Enver AMONTE BRUM, sí como las respectivas fuentes de información.-

Del estudio de los antecedentes que el recurrente AMONTE BRUM, registra en nuestros ficheros, surge sin lugar a dudas que dichas anotaciones le corresponden.-

Consultadas las restantes Agencias de Inteligencia, la Armada no lo registra, por su parte el S.I.D. posee antecedentes, no habiendo podido ubicar aun, la ficha respectiva.-

Saluda a usted atentamente.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON [illegible] AGUINAGA

ARCHIVO SERIE Nº Fl 8. Reg. 1435/80 D-3 DNII → Fs 9

269




ACTA: hb.- En Montevideo a los catorce días del mes de agosto de 1980, comparece en el local de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, Secretaría, la persona Alvaro Enver AMONTE BRUM, oriental, casado, de 37 años de edad, domiciliado en la / calle Chaná Nº 2196 Ap. 5, de profesión escribano digo Contador Públicos, el que es interrogado en base al siguiente tenor:.-.-.-

PREGUNTADO (1): Cómo esta compuesto su núcleo familiar.-.-.-.-.-

CONTESTA: Por su señora esposa de nombre Graciela GOLDARACENA y sus dos hijos menores de edad (3 y 4 años) de nombre Alvaro y Ma. Gabriela, además de sus padres de nombres Humberto AMONTE y María Celia BRUM.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO (2): Cuáles son sus medios de vida.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA: Lo que percibe de su trabajo en la Contaduría Gral. de la Nación y del estudio contable donde trabaja en forma particular propiedad del Cdor. Wagner VARELA sito en J. Barrios Amorín Nº 1459.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO(3):Si en alguna oportunidad estuvo detenido.-.-.-.-.

CONTESTA: Que si señor.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

PREGUNTADO(4): Cuáles fueron las causas de su detención.-.-.-.-

CONTESTA: En momentos que me dirigía a mi domicilio procedente de mi trabajo en el Juzgado de Paz de la 4ta. Sección, sito en San José entre Andes y Cnel. Latorre, siendo la hora 19:30 aprox. del día 9 de agosto de 1968, a tres cuadras de su casa fue detenido en momentos que funcionarios policiales perseguían a miembros de una manifestación que se llevaba a cabo en las cercanías de la Universidad de la República. Aclara que para nada intervino en esa ni en ninguna otra manifestación ya que sus principios ideológicos fueron siempre anti-marxistas. De allí fue llevado a dependencias de la Jefatura de Policía de donde al día siguiente fue trasladado al Grupo de Artillería Nº 5, recuperando su / libertad el día 12/08/68.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO(5): Cuál ha sido su actividad política y/o gremial.-.

CONTESTA: Que la única actividad política que ha desarrollado ha sido simplemente el ejercicio del voto, siendo simpatizante del Partido Nacional. En cuanto a lo gremial nunca desplegó actividad alguna.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

PREGUNTADO(6) Si tiene algo más que testar, enmendar o agregar.-

CONTESTA: Que no señor.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

Leída que le fue se ratifica y firma de conformidad un original y tres copias en el lugar y fecha indicados ut-supra.-.-.-.-.-.-

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
"SECRETARIA" DILIG. Nº 1.245/980. VC/hb

Montevideo, 28 de agosto de 1980.

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO:



Cúmpleme someter a su consideración el presente recurso de revisión de antecedentes interpuesto por el Sr. Cdor.Público Dn. Alvaro Enver AMORTE BRUM, en razón de habérsele incluido en la categoría "B" del certificado de habilitación para / cargos públicos.

Ello obedeció a una detención que fue objeto el recurrente el día 09/08/68 durante una manifestación estudiantil violatoria del régimen de Medidas Prontas de Seguridad vigentes en ese momento. Por tal causa fue internado durante tres días en una Unidad Militar y luego puesto en libertad.

El causante alega no haber participado de ese disturbio, y que fue detenido a sólo tres cuadras de su domicilio cuando regresaba de su trabajo. Este extremo no es a esta altura comprobable, pero sí es cierto que su domicilio está muy cerca / del lugar de la detención. Además debemos recordar que en esa época, en que los disturbios callejeros se sucedían sin pausa, se solían hacer detenciones masivas y a veces tardías en los lugares de los hechos, sin que luego quedaran debidamente documentadas.

Ante esta duda y la falta de cualquier otro elemento de juicio, el suscrito se inclina a aconsejar acceder a lo solicitado por el recurrente, disponiéndose el cambio de la categoría"B" por la "A".

De resolverse en tal sentido se haría concomitantemente la depuración de su ficha.-

Saluda a usted atentamente;

DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACIÓN E INTELIGENCIA
[signature]
VICTOR CASTIGLIONI

ASUNTO Nº 7644 20 OCT. 1980
FIRMA-CARGO

RESERVADO



E. s. Nº 938622

JEFATURA DE POLICIA.- Asunto Nº 4944/80.CR/gme.

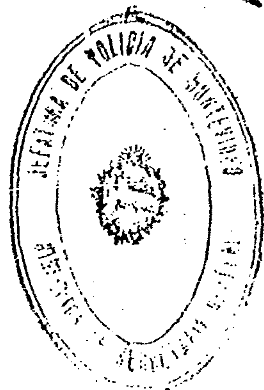
Montevideo, octubre 20 de 1980

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

Para su conocimiento y resolución y de acuerdo a lo dispuesto por Decreto 352 del 9 de mayo de 1978, y Apartado E de la Circular Nº 1/979 del Consejo de Seguridad Nacional, cúmpleme elevar a usted la precedente solicitud.-

Habiéndose realizado un reestudio de los antecedentes se comparte lo informado por la Dirección Nacional de Información e Inteligencia sugiriendo que se le podría otorgar una Constancia de Habilitación para Cargos Públicos Categoría "A".-

Saluda a usted atentamente.-



EL DELEGADO DEL S.I.D.

CORONEL

Exp.Nº399/D-I/80

Montevideo, 05 de Noviembre de 1980.-

SEÑOR DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO

Llevo a su conocimiento que esta Dirección ha dispuesto otorgar Categoría "A" de Constancia de Habilitación a la persona Alvaro Enver AMONTE BRUM.

Saluda a usted atentamente.

Por el Director del Servicio de Información de Defensa

El 1er. Sub-Director

24 OCT. 1980

...///

RESERVADO

RESERVADO

41/50

253

///... Coronel [signature]

Julio C. Gonzalez




Rol. 695

RESERVADO

12/20

S. I. No. 049805

253

Montevideo, 29 de Agosto de 1979.-

SEÑOR MINISTRO DE JUSTICIA

OFICIO No. [illegible]/D-1/979.-




Acorde a lo solicitado por Nota No.18[illegible]/979 y efectuados los controles del caso, llevo a su conocimiento que la misma no merece observaciones por parte de este Servicio.-

Saludo a usted atentamente

El Director Accidental del Servicio de Información de Defensa

Coronel

Nelson D. Viar

Sdo. Información solicitada.- - - - -



MINISTERIO DE JUSTICIA



E. k. Nº 429282

13/90

2541

Montevideo, 25 de junio de 1979.-

Nota N°95/79

Señor Director del Servicio de Información de Defensa,

General Don Iván S. Paulós.-

P r e s e n t e

De mi mayor consideración:

El funcionario de esta Secretaría de Estado, ALVARO AMONTE BRUM, Oficial 2°del Programa 15.05, Corte de Justicia, fué pasado a disponibilidad calificada por el Poder Ejecutivo, por registrar el siguiente antecedente:

-9/8/978: Estando en vigencia el decreto de Medidas Prontas de Seguridad, fué detenido en Eduardo Acevedo y Chaná, por participar en una manifestación de repudio a dicho decreto y pedrea a funcionarios policiales. Internado en el Grupo de Artillería N°5.-

La fuente de información, provino de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, Departamento 3, Memorando N°4695/78 de fecha 11 de agosto de 1978.-

Por nota N°186/78 se consultó respecto de las mencionadas anotaciones a ese Servicio de Información, la que fué contestada por Oficio N°291/DI/978 a esta Secretaría de Estado, en el que se manifiesta que efectuados los controles del caso, no merecía observaciones.-

//.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 26 JUN. 1979
Fecha de Salida
Pasa a C... Rodríguez
Nº de Identificación 4663

URGENCIA

VISTO EL 28 Jun
GRAL
DIRECTOR S.I.D.

14/90

255

No obstante, dicho funcionario ha recurrido, exhibiendo un Certificado "A", expedido por el Señor Jefe de Policía de MOntevideo, como Delegado del S.I.D.-

A los efectos que el Señor Director tenga a bien compulsar el antecedente, y ratificar o rectificar la constancia habilitante, es que el -- suscrito se toma la libertad de requerir tal información.-

Es del caso agregar asimismo la relativa urgencia de la misma, por cuanto corren los términos del recurso.-

Sin otro particular, saludo al - Señor Director, con las expresiones de mi más elevada - consideración.-

DR. FERNANDO BAYARDO BENGOA
MINISTRO DE JUSTICIA

256

- BORRADOR -

15/20

SEÑOR MINISTRO DE JUSTICIA.

Acorde a lo solicitado según Nota Nº 95/79 de ese Ministerio, este Servicio procedió a efectuar las averiguaciones del caso.-

Como resultado de las mismas, ~~pongo~~ llevo en su conocimiento, que en coordinacion con la Jefatura de Policía se ha resuelto reotorgar a la persona en cuestión, Constancia de Habilitación para Cargos Públicos tipo "B".-

Saluda a usted atentamente.

Carpeta

16/80

[illegible] Nº 60 [illegible]

257

Montevideo, 20 de Junio de 1979.-

Of. Nº377/D-1/979

[illegible] DE JUSTICIA

Atento a lo solicitado según Nota Nº 99/79 de ese Ministerio, este Servicio procedió a efectuar las averiguaciones del caso.-

Como resultado de las mismas, llevo a su conocimiento que en coordinación con la Jefatura de Policía no ha surgido nada en contra de la persona en cuestión, Constancia de Habilitación para Cargo Público tipo "A".-

Ref. Alvaro [illegible] - - -

Saluda a usted atentamente.

El Director del Servicio de Información de Defensa

General

Iván R. Paulós

[illegible]

258 11/10

Montevideo, 05 de Noviembre de 1980

Por orden el Sr. Cnel. Juan A. Rodríguez Buratti, no se efectúa el estudio correspondiente al recurso de la persona Alvaro AMONTE BRUN, haciéndose el expediente al Sr. Delegado otorgando Categoría "A".-

Cbo. 1a. [signature]
Dervi Vieira

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA 259 DEPARTAMENTO I 18/20

(Z)

Montevideo, 05 de Noviembre de 1980.-

No se realiza el estudio correspondiente al recurso en 1ra. Instancia presentado por la persona Alvaro Enver AMONTE BRUM procediéndose a la confección del expediente respectivo al Señor Delegado, comunicando que se ha dispuesto otorgar Constancia de Habilitación para Cargos Públicos Categoría "A" al recurrente.




El Jefe del Estado Mayor Personal del S.I.D.

Coronel Juan A. Rodriguez Buratti

Juan A. Rodriguez Buratti

260

19/20

[illegible] N°399/D-I/80

Montevideo, 07 de Noviembre de 1.980.-

SEÑOR DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO.-

Llevo a su conocimiento que esta Dirección ha dispuesto otorgar C-Serie "A" de [illegible] de Identificación a la persona Alvaro Xavier AMONTE [illegible]

Saluda a usted atentamente.

Por el Director del [illegible] de Identificación de [illegible]

El Jefe Sub-Director

261

20/20

Doc. [illegible]

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 27/1/81
Pasa a Secc. Recursos
No. de Orden 0476

1/93




262

Montevideo, 6 de marzo de 1980.-

SR. JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

**Presente.-**

De mi mayor consideración:

El que suscribe, ANTONIO PERTIERRA ROCCO, C.I. 771.443 de profesión Contador Público, con domicilio en Azara 3592 Apto. 002, se dirige a Ud. con referencia a la solicitud de Constancia de Habilitación para Cargos Públicos, número de trámite 1055 gestionada ante la Seccional 15a. con fecha 17/8/78.-

A pesar del tiempo transcurrido no he recibido contestación oficial a través de las gestiones oportunamente realizadas ante la Seccional 15a., así como tampoco logré obtener ningún tipo de información en las gestiones realizadas ante el Servicio de Inteligencia Militar (S.I.M.), ni ante el Departamento de Inteligencia.-

Sin embargo en la mañana del 26/2/80 fuí citado por la Seccional 15a. para presentarme a las 16 horas en el Departamento No. 4 de Inteligencia.- En el Departamento de referencia fuí interrogado en relación a una reclamación presentada por el Contador Alberto Conde Mariondo por el no otorgamiento de la Constancia de Habilitación para Cargos Públicos.-

Dicho interrogatorio, efectuado en forma sumamente correcta, se refirió, más allá de los datos generales de identificación personal y de conocimiento del Profesional reclamante, a la detención ocurrida en el mes de octubre del año 1965, a un grupo de estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración, entre los cuales me encontraba y que hacíamos abandono del edificio aproximadamente a las 0.30hs. luego de rendir un exámen escrito parcial de una de las materias prácticas de los cursos de dicho año.-

ARCHIVESE EN CARPETA
Nº. ..............

9/93

263

Conducido a Jefatura de Policía con otros compañeros fuí puesto en libertad en un término aproximado de dos horas.-

No recuerdo haber sido interrogado en aquella oportunidad, pero si así hubiera sido, necesariamente mi declaración coincidiría con ésta que hoy reitero a Ud. a efectos de clarificar adecuadamente el episodio, la cual además consta en el expediente de reclamación del Contador Público antes mencionado.-

El día 3 de marzo de 1980, en horas de la tarde, al concurrir al Ministerio de Relaciones Exteriores a retirar la documentación presentada oportunamente con motivo de un llamado a concurso para ocupar un cargo de Contador, tomo conocimiento en forma verbal de la existencia de una constancia negativa para ocupar Cargos Públicos.-

Relacionando ambos sucesos llegué a la conclusión de su directa vinculación, lo cual confirmé al entrevistarme nuevamente esa tarde con el Sr. Comisario que me interrogó el día 26/2/80.-

Si la detención aludida me ocasionó en aquella oportunidad un transtorno inesperado, mucho más grave han sido sus actuales repercusiones, ya que las mismas se han manifestado y me han perjudicado de múltiples maneras, como Ud. fácilmente comprenderá cuando analice los hechos que a continuación paso a detallar:

a) Ministerio de Economía y Finanzas

Programa 5.04 Inspección General de Hacienda

Cargo Técnico Escalafón AaA-Grado 05

Asunto 4408-Marzo 1978-Renovación de Contrato solamente hasta el 31/5/78.-

b) Ministerio de Relaciones Exteriores

Concurso para proveer cargo de Contador-Vto plazo 1/9/78

No accedo al cargo por razones de Méritos pero reciben certificado que

3|23 264 fs 41

inhabilita para la función pública.-

c) Banco Hipotecario del Uruguay

Concurso para ocupar cargo de Contador Vto.plazo 8/78

Designación afirmativa por parte del Directorio para ocupar el mencionado cargo.-Posteriormente anulación de dicha designación fundamentada en los resultados de los exámenes médicos(presión arterial elevada).-

d) Cantinas Militares

Concurso para ocupar cargo de Contador Vto.plazo 2/79.-

Sin información referente a motivo de no designación para ocuparlo.-

Si bien no tengo información oficial que indique en forma categórica que la interrupción o renovación parcial del Contrato en la Inspección General de Hacienda,el cambio de Resolución del Directorio del Banco Hipotecario,así como la no designación para el cargo,por las autoridades de Cantinas Militares,haya sido motivada por la constancia negativa de Habilitación para ocupar Cargos Públicos,es lógico suponer que la misma fué recibida por las autoridades mencionadas,de la misma manera que fué recibida en el Ministerio de Relaciones Exteriores.-

Corresponde agregar que el día 3/3/80 en horas de la mañana me presenté al llamado a Concurso efectuado por el Servicio de Material y Armamento del Ejército,para proveer un cargo de Contador,afectándome nuevamente la inhabilitación mencionada.-

En consecuencia,si la detención de que fuí objeto en octubre de 1965 fué totalmente injustificada,también lo son necesariamente sus consecuencias posteriores,tanto directas como indirectas,por lo tanto solicito a Ud.tenga a bien disponer se revean estos antecedentes y se expida por ser de justicia la constancia afirmativa para desempeñar Cargos Públicos.-

Solicito además si es procedente,tenga a bien disponer se

ARCHIVESE EN CARPETA

Nº. . . . . . . . . . . . . .

SIGUE SERIE | Nº | Fotocopia de ficha de Antonio Francisco Pablo Pertierra Rocco

265

envie copia de la misma a los Organismos mencionados precedentemente, a efectos de que quede de manifiesto ante los mismos, no haber actuado con irresponsabilidad, sino por necesidad económica y por el desconocimiento de que ya había sido emitida en términos negativos, la Constancia solicitada oportunamente.- En particular al Minist. de Económia, para que se me restituya al cargo, que por derecho me corresponde.-

Sin otro partioular y quedando a sus gratas ordenes, le saluda atte.-

ANTONIO PERTIERRA

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl.

" SECRETARIA "

Montevideo, marzo 12 de 1980.-

PASE al Departamento Tres a sus efectos debiendo solicitar información complementaria en las demás Agencias de Inteligencia.

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.

Sub-Comisario ______
JOSE NUÑEZ RODRIGUEZ

11 MAR 19
07650

12 MAR 1980
230

D.N.I.I. D-3
Fecha: 17 MAR. 1980
Hora 16
Nº 231/8 Firma

ANTECEDE SERIE 114 | Nº | Solicitud ... de la Persona ... Pertierra

PERTIERRA ROCCO : Antonio. Francisco Pablo.- 07113

Pront. de Id. Crim. ........ Reg. Fot. s/i.-

Prontuario 771.443 C. Civ. B.B.B. 19.782

Pasaporte 031.721. Cpta. Asunto

Cédula de Ident. del Interior

Ocupación Estudiante

Organización F.E.U.U.-Union Popular-Patria Grande-Frente del Pueblo-Mov. Independiente 7 de Octubre (F. Amplio)

Domicilio Larrañaga No.2508-(X/965)- AZARA 3592 Apto.1 (en 1974) TELF.:56.07.60.-

266

Datos personales uruguayo de 27 años de edad, soltero.- Nacido en la 10a. Sección del Depto. de Montevideo (Uruguay) el día 25 de enero de 1938; hijo de Antonio y de Francisca Cándida M.;

L. Reg.

| ANTECEDE SERVE | Nº | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | Francisco | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | Pablo | [illegible] | [illegible] | [illegible] | | |

16

Fecha de iniciada 25 de Noviembre de 1965

F. 310-7.000-8-64

OBSERVACIONES

7/X/965:Estando implantadas las Medidas Prontas de Seguridad,en el dia de la fecha fué detenido al salir de una reunion efectuada en el interior de la Universidad.jlp.- 27/8/74.= Realiza tramite de Pa-porte con pretenciones de viajar a U.S.A.(Nuevo Mexico California y paises del Caribe) Formulario Nº.00837.Rhf.=
14/6/76:delegado de mesa de la Union Popular-Patria Grande-Frente del Pueblo-Mov.Indep.7 de Octubre,en las elecciones nacionales de 1971,Circuito 980(Algarrobo 3719),listas 4190x70 9988-77-1811,-ver 9-2-2.-ww.- [illegible] OSLO 1977
4/X/978; E-2/0094/978.-ni.- 4/IX/978.-Form.1.055./Sec.15a./Memo. 5158/78.sm.= 5/12/978.-[illegible]/978.jm. CAT° C°

5/23 [illegible]

[illegible]

Detenidos M.P.S. Octubre 1965 6/[illegible]

NOMINA GENERAL DE DETENIDOS

| ANTECEDE SERIE 6 | Nº | [illegible] de [illegible] |
|---|---|---|
| | | [illegible] Pte. Fernández [illegible] |

| No. | Día | Hora | NOMBRES Y APELLIDOS | LUGAR |
|---|---|---|---|---|
| 1.- 2 | 7 4 | 15.40' | ISABELINO MAXIMO CURBELO OLASCOAGA, oriental, casado, de 38 años, domiciliado en [illegible] 1447, Sec. Pol. 26, empleado del Banco Uruguayo, dirigente [illegible] Pte. de la Comisión Electoral.- | H. Aires frente al [illegible] |
| 2.- 3 | 7 4 | 15.40' | JOSE MANUEL FRANCISCO FERNANDEZ [illegible], oriental, casado, de 43 años, domiciliado en [illegible] No. [illegible] empleado del Banco de Londres, dirigente, de la Comisión Auxiliar de Edificio.- | H. Aires frente al [illegible] |
| 3.- 4 | 7 4 | 20.30' | RIGOBERTO CARMELO VARELA CONSTENLA, oriental, casado, de 63 años, domiciliado en Canelones 2067, funcionario de UTE, no ocupa cargo gremial.- | Local de AUTE |
| 4.- 7 | 7 4 | 203.0' | HUGO ROGNONE VALLE oriental, casado, de 30 años, domiciliado en Carlos María Ramírez 948, funcionario de UTE, no ocupa cargo gremial.- | Local de AUTE |
| 5.- 5 | 7 4 | 20.30' | RAMON MARIA RODRIGUEZ oriental, casado, de 31 años, domiciliado en Villagran No. 2320, funcionario de UTE, no ocupa cargo gremial.- | Local de AUTE |
| 6.- 4 | 7 4 | 20.30' | TABARE MAYO DEVITA, oriental, casado, de 34 años, domiciliado en Heredia 4434, funcionario de UTE, no ocupa cargo gremial.- | Local de AUTE |
| 7.- 9 | 7 4 | 20.30' | JUAN ELEAZAR AGUIRRE ERCHE oriental, casado, de 29 años, domiciliado en Olegario Andrade No. 4862, funcionario de UTE, no ocupa cargo gremial.- | Local de AUTE |
| 8.- 6 | 7 4 | 20.30' | FRANCISCO HUGO BRUNO COLMAN ORIENTAL, soltero, de 22 años, domiciliado en Simon Bolivar No. 1237, estudiante.- | Local de AUTE |
| 9.- 10 | 7 4 | 20.30' | WILMAN BELTRAN PARENTE oriental, soltero, de 22 años, domiciliado en Agraciada 2482, funcionario de UTE, no ocupa cargo gremial.- | Local de AUTE |
| 10.- 13 | 7 4 | 20.30' | ROBERTO VALENTINI FLORES, oriental, soltero, de 31 años, domiciliado en Villa San Francisco Solar 23 Manzana 4, funcionario de UTE, no ocupa cargo gremial.- | Local de AUTE |
| 11.- 11 | 7 4 | 20.30' | LORENZO LENNI CIROTTI CARACIOLA oriental, casado, de 33, domiciliado en Mureda 1631, funcionario de UTE, no ocupa cargo gremial.- | Local de AUTE |
| 12.- 12 | 7 4 | 20.30' | EDISON ANGEL RIZZO MERCURIO oriental, viudo de 34 años, domiciliado en Baltasar Terra No. 1027 bis, funcionario de UTE, no ocupa cargo gremial.- | Local de AUTE |
| 13.- 14 | 7 4 | 20.30' | CARLOS ANTONIO DIERO BECU oriental, soltero, de 31 años, domiciliado en Hnos. Ruiz 3386, funcionario de UTE, no ocupa cargo gremial.- | Local de AUTE |
| 14.- | 7 | 20.30' | EDGARDO WASHINGTON GAMBOYE MARTINEZ oriental, soltero, de 16 años, domiciliado en la calle Manuel Arrotea 3261, trabaja en el local de Agrupación UTE.- A la hora 03.10' del día viernes 8 del cte. el menor fue entregado a su padre.- | Local de AUTE |
| 15.- 16 | 7 4 | 20.30' | CARLOS TURTO GARCIA oriental, casado, de 30 años, domiciliado en 19 de Junio No. [illegible] funcionario de UTE, no ocupa cargo gremial.- | Local de AUTE |

268

[illegible]- 37 7 5 20.30' JUAN CARLOS FERREIRA RISSOTTO Local de AUTE
oriental, casado, de 42 años, domiciliado en [illegible], Funcionario de UTE, dirigente gremial, delegado de AUTE.-

[illegible]- 36 7 5 20.30' RAUL SILVA Local de Aute.-
oriental, casado, de 37 años, domiciliado en [illegible] 1664, [illegible] 5, funcionario de UTE, no ocupa cargo gremial.-

35.- 7 23.20' MIGUEL SANTOS COLL CUNILLERA PLAZA LIBERTAD
chileno, soltero. de 19 aons, estudiante, domiciliado en 18 de Julio 1787 Apto. 1.- Libertad orden superior hora 02.30'.-

36.- 7 24.00 ARMANDO RICARDO LEVRERO OROZCO EXPLANADA UNIVERSIDAD
oriental, soltero. de 24 años, estudiante, domiciliado en [illegible] Mora, 607,- Libertad orden superior hora 02.30'.-

37.- 7 24.00' ANTONIO PERTIERRA ROCCO. EXPLANADA UNIVERSIDAD
oriental, soltero, de 27 años, domiciliado en Larrañaga 2504, estudiante,- Libertad orden superior, hora 02.30'.-

38.- 8 00.20' LUIS ALBERTO GRECO ROAD EXPLANADA UNIVERSIDAD
oriental, soltero. de 24, domiciliado en Washington 160, estudiante, Libertad orden superior, hora 02.30'.-

39.- 8 00.20' HORACIO BAZZANO AMBROSONI EXPLANADA UNIVERSIDAD
oriental, soltero, de 26, domiciliado en Bv. España 2282 Apto. 2, Secretario Gral. de FEUU, estudiante, bancario.- Libertad orden superior.-

40.- 8 00.20' JORGE RODRIGUEZ ANDRADE EXPLANADA UNIVERSIDAD
oriental, soltero. de 22, domiciliado en Galicia 1125, estudiante domiciliado ) Libertad orden supeirior hora 02.30'.-

41.- 8 00.20' JUAN CHACKIEL ZAGER EXPLANADA UNIVERSIDAD
oriental, soltero. de 21, domiciliado en H.Irogoyen 2584 bis, A. 15, estudiante, Libe tad, orden superior hora 02.30'.-

42.- 8 00.20' LUIS PABLO RUSSI BUSCHIAZZO EXPLANADA UNIVERSIDAD
oriental, soltero. 22, domiciliado en Cno. de las Tropas 3196, estudiante.- Libertad orden superior, hora 02.30'.-

43.- 8 00.20' ALBERTO RUBEN CONDE MORIONDO EXPLANADA UNIVERSIDAD
oriental, soltero. de 24, domiciliado en Durazno 1217 Apto. 1, estudiante.-Libertad orden superior hora 02.30'.-

44.- 8 00.20' MARIO LUIS NESTOR LISISOLA EXPLANADA UNIVERSIDAD
oriental, soltero. de 22 años, domiciliado en 18 de Julio 2003 bis, estudiante.- Libestad, orden superior, hora 02.30'

45.- 40 8 5 02.00 ROBERTO GARCIA BARANI DOMICILIO
oriental, soltero. de 31 años, domiciliado en Uruguay 2125 Apto. 801 empleado Banco La Caja Obrera.- Dirigente gremial.- Pte. Consejo de la Banca Privada.-

46 8 02.25 GLORIA MARIA SUAREZ PIMENTEL DOMICILIO
oriental, casada, de 23 años, domiciliada en Juan Ramon Gomez 2671 Apto. 8, dirigente gremial Banco de Seguros.-

47 90 8 5 03.00 SILVIO RUBEN BRANZI ABELLA DOMICILIO
oriental, casado, de 34, domiciliado en Felipe Sanguinetti 2515, empleado bancario, dirigente.-

48 91 8 5 03.05' CARLOS RUBEN MAGGI VARELA
oriental, soltero. de 19 años, domiciliado en 20 de Abril 1660, detenido en 18 de Julio y Minas, por el Sargento Ribas, a cargo del patrullero No. 13, en momentos que portaba una escopeta.- Empleado Bancario, domiciliado en

Firma de [illegible]



EL [illegible] FIRMAR (Nombre [illegible])

Firma del Presidente [illegible]

Firma del Secretario [illegible]

Firma del Tercer Miembro [illegible]

Firma del Actuario [illegible]

(Repartición en que presta servicios) [illegible]

(1) Táchese la calidad que no corresponda.

TENENCIA GENERAL DE [illegible]
SERIE [illegible] N.P.S. OCTUBRE 1967 FOTO 20774

CORTE ELECTORAL

# COMISION RECEPTORA DE VOTOS

## Primera — Acta de instalación

SERIE [illegible] CIRCUITO [illegible]

[illegible] paraje

[illegible] MESA RECEPTORA

PRESIDENTE [illegible] Suplente [illegible] LEMA AL PARTIDO

SECRETARIO [illegible] Delegado

TERCER MIEMBRO [illegible] Titular [illegible] Delegado

ACTUARIO [illegible] Titular Suplente [illegible] LEMA AL PARTIDO

271 10/93

ACTA:(lsg) En la ciudad de Montevideo, a los veintiún días del mes de mayo del año mil novecientos ochenta, ante el suscrito Sub Comisario Jefe del Departamento Tres de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, comparece el señor ANTONIO PABLO PERTIERRA ROCCO, oriental, soltero, de 42 años de edad, Cédula de Identidad No. 771.443, Credencial Cívica Serie BBB No. 19792, domiciliado en Azara 3592 apto. 002; el cual es indagado sobre el siguiente tenor:.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

PREGUNTADO:(1) Sobre sus medios de vida.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA: Que es Contador Público y realiza el libre ejercicio de dicha profesión, posee oficina en su domicilio.-.-.-.-.-.-.-.

PREGUNTADO:(2) Sobre su núcleo familiar.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA: Que convive con Geni OXANDABARATZ de 40 años de edad.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

PREGUNTADO(3) Si ha estado detenido en alguna oportunidad .-.-.

CONTESTA: Que el día 7 de octubre de 1965 fue detenido a la salida de la Universidad de la República, piensa que a raíz de disturbios estudiantiles muy comunes en aquella época, fue trasladado a la Jefatura de Policía, en horas de la noche, donde permaneció durante 2 horas aproximadamente, recuperando su libertad.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

PREGUNTADO: Sobre viajes al exterior.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA: Ninguno.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

PREGUNTADO (5): Sobre actividades políticas pasadas.-.-.-.-.-.

CONTESTA: Que ninguna, salvo el ejercicio del voto. En las elecciones de 1971 le solicitaron su colaboración como Delegado de Mesa del lema Partido Demócrata Cristiano, lo que aceptó. El día del acto eleccionario, a raíz de problemas familiares no pudo concurrir a la Mesa Receptora de Votos de la calle Algarrobo, para la cual había sido nominado, concurriendo si en horas de la tarde y permaneció durante una hora o dos, posteriormente se retiró y no regresó para el escrutinio primario, por las mismas razones antes expuestas.-.-.-.-.-.-.-.-.

PREGUNTADO:(6) Sobre su actividad sindical pasada.-.-.-.-.-.

CONTESTA: Ninguna señor.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

PREGUNTADO(7) Si tiene algo mas que agregar, testar, enmendar y/o rectificar.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA: Que no señor y para fe de ello firma de conformidad. Digo, que si señor, que desea aclarar que la relación con la persona de apellido OXANDABARATZ no es íntima como se infiere en larespuesta a la pregunta No. 2. Leída que le fue se ratifica y firma de conformidad un original y cuatro copias

11/23

de un mismo tenor, en lugar y fecha antes indicados.-

ANTONIO FRANCISCO PABLO PERTIERRA ROCCO
C.I. 771.443
DECLARANTE

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
Sub-COMISARIO

Doc. 476

SER 610 | 1u | Parca Pertierra Rocco.

DILIGENCIADO Nº 1249/980.- LG/ag.-

273

Montevideo, Mayo 27 de 1980.-

2/23

SEÑOR DIRECTOR:

Adjunto al presente, elevo a usted foto-copia de las constancias existentes en nuestros ficheros de la / persona Antonio Pablo PERTIERRA ROCCO, así como las respectivas fuentes de información.-

Las Agencias no registran al reclamante en / sus ficheros.-

Tomando en cuenta lo expresado por el titular en el presente escrito, y luego de un estudio de las // fuentes de información, sin lugar a dudas, las anotaciones que posee le corresponden EN UN TODO.-

Saluda a usted atentamente.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUIÑAGA
SUB-COMISARIO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

"SECRETARIA" DILIG. Nº 787/980. hb

Montevideo, 8 de junio de 1980.

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO:

Elevo a su consideración la solicitud de revisión de / antecedentes interpuesta por el Sr. Coor. Dn. Antonio Pablo PERTIERRA ROCCO al habérsele denegado la Constancia de Habilitación para Cargos Públicos.

Ello obedeció a que el causante registra en nuestros / ficheros una detención el día 07/10/65, al salir de una reunión no autorizada realizada en el interior de la Universidad de la República, estando vigente el régimen de Medidas / Prontas de Seguridad, habiendo sido liberado el mismo día. Además participó como Delegado de Mesa en las pasadas Elecciones Nacionales representando a la coalición Frente Amplio en los Sub-lemas "Unión Popular", "Patria Grande", "Frente / del Pueblo" y "Movimiento Independiente 7 de Octubre".

Por lo antes expuesto, la resolución tomada con respecto al Certificado denegado está plenamente justificada, y // los descargos que efectúa el recurrente tanto en su escrito de presentación como en el Acta que se agrega a Fs. 10, no constituyen elementos de juicio suficientes como para levantar tal inhabilitación.

SERIE ES. | No. | SEIS | UNO | DOS | DOS | CUATRO | TRES

..//.. - luda a usted atentamente: 274

13/33

EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

VICTOR CASTIGLIONI

RECIBIDO EN LA FECHA 24 JUN. 1980
ASUNTO No. 0987/80 HORA: 10.30

R E S E R V A D O

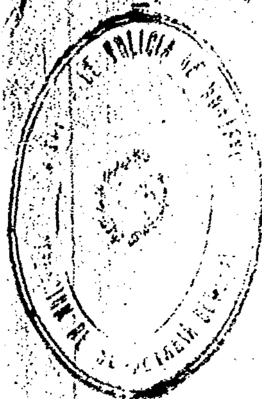


E.s. Nº 612243 14/23 (12)

ANTECEDENTES 1) Solicitado 1248/80 ... D-3

JEFATURA DE POLICIA.- Asunto Nº 2987/80.gmg./WH.-

275



Montevideo, junio 24 de 1980

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

Para su conocimiento y resolución, y de acuerdo a lo dispuesto por Decreto 352 del 9 de mayo de 1978, y Apartado E de la Circular Nº 1/979 del // Consejo de Seguridad Nacional, cúmpleme elevar a usted la precedente solicitud compartiendo el criterio sustentado por la Dirección Nacional de Información e Inteligencia de que se debería mantener al recurrente dentro de la categoría "C".-

Saluda a usted atentamente.-

[signature]

Exp.Nº302/D-I/80

Montevideo, 14 de Agosto de 1980.-

SEÑOR DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO

Llevo a su conocimiento que esta Dirección ha dispuesto mantener en la Categoría "C" de Constancia de Habilitación a la persona Antonio Pablo PEREIRA ROCCO, debiéndosele notificar su posibilidad de acceder a otras instancias.

Saluda a usted atentamente.

El Director del Servicio de Información de Defensa

. . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . . ///

1752

R E S E R V A D O

R [illegible] O

276

15/[illegible]




///... General [signature]

Iván S. Paulós

Doc: [illegible]

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

227

DEPARTAMENTO I
(U)

Montevideo, 15 de Julio de 1980.-

16/23

REFERENTE A: PERTIERRA ROCCO, Antonio Pablo

MOTIVO: Presenta reclamo ante el Delegado Departamental del S.I.D. en Montevideo, al habérsele denegado la Constancia de Habilitación.

ANTECEDENTES

7/X/965 - Estando implantadas las Medidas Prontas de Seguridad, fue detenido en la fecha, al salir de una reunión efectuada en el interior de la Universidad.-

1971 - Delegado de Mesa de la Unión Popular "Patria Grande-Frente del Pueblo" Movimiento Independiente 7 de Octubre, Listas 4190-7004-9988-77-1811, Circuíto 980(Algarrobo Nº 3719), en las elecciones nacionales del presente año.-

27/VIII/974 - Realiza trámite de pasaporte con pretensiones de viajar a U.S.A. (Nuevo México, California y países del Caribe).

DESCARGOS

El 26/II/80 fue citado por la Seccional 15a. de Policía, donde fue interrogado en relación a una reclamación presentada por el Cr. Alberto Conde Mariondo al negársele la expedición de la Constancia de Habilitación.

En esa oportunidad se le interrogó sobre su detención en 1965, junto a un grupo de estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas, en el momento en que hacían abandono de dicho local de estudios, luego de haber rendido un exámen parcial.

Fueron conducidos a la Jefatura de Policía de Montevideo donde luego de aproximadamente 2 horas, fue dejado en libertad.

Agrega que si la detención aludida le ocasionó un trastorno inesperado, mucho más grave han sido sus actuales repercusiones, ya que las mismas le han perjudicado de múltiples maneras, detallando a continuación diversos lugares en los cuales se ve impedido de trabajar por no obtener la Constancia de Habilitación.

Concluye expresando que si la detención de que fue objeto, fue totalmente injustificada, también lo son sus consecuencias posteriores, razón por la cual solicita se revean sus anotaciones.

ANALISIS

-A fs. 9 aparece fotocopia del Acta de Instalación de la Comisión Re-

///

///...

278

13/23

ceptora de Votos (Circuito N° 980) en la que figura la firma del recurrente en su calidad de Delegado de Mesa.

-A fs. 10 en Acta labrada en el Dpto. N° 3 de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia el causante entre otras cosas, admite haber representado al Partido Demócrata Cristiano (PDC) como Delegado de Mesa.

CONCLUSION: Compartiendo el criterio sustentado por el Sr. Delegado del S.I.D., procedería mantener al causante en la Categoría recurrida.-




Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Mayor
Carlos Fernández

Doc. 1176

229

J.C.J. / S.I.D.
MONTEVIDEO

Mont., 08 1 Poo Ago 80

HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS

I) RECLAMOS

A.- Antonio Pablo Berrizbeitia Pocco
Nombre y apellido

II) SINTESIS DE LO PROPUESTO POR EL JEFE DEL DPTO.I

- Rellenar Art. C.
Delegado de mesa F.D- 4180 / otros
- Mantener / C.

III) ACCION RECOMENDADA

- Mantener el C. -

Firma

IV) DECISION

C

Firma

280

- BORRADOR DE EXPEDIENTE -

Montevideo, 11 de Agosto de 1980.-

SEÑOR DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO

19/23

Llevo a su conocimiento que esta Dirección ha dispuesto mantener en la Categoría "C" de Constancia de Habilitación a la persona Antonio Pablo PERTIERRA ROCCO, debiéndosele notificar su posibilidad de acceder a otras instancias.

Saluda a usted atentamente.

Aprobado

Doc. 476

2?4 20/23

Exp.Nº302/D-1/80

Montevideo, 14 de Agosto de 1980.-

[illegible]

Elevo a conocimiento que esta Dirección ha dispuesto mantener en la Categoría "C" de Constancia de Habilitación a la persona Antonio Pablo [illegible], debiéndosele notificar su posibilidad de acceder a otras instancias.

Saluda a usted atentamente.

El Director de la [illegible] de [illegible].-///

282

91/23

///... General

Iván S. Zaulón

Doc. 476

30



REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

MINISTERIO
DE
ECONOMIA Y FINANZAS



NACION

E. r. Nº 974613

12 NOV. 1980

Montevideo,

Señor Jefe de Policía de Montevideo

Coronel Hugo Arregui

Presente

Con relación a su Oficio N°811/980 de fecha 1° de Setiembre de 1980, relativo al otorgamiento de una Constancia de Habilitación para Cargos Públicos, Categoría " C ", a nombre de Antonio Pablo Pertierra Rocco, Contador Público, cúmpleme expresarle lo siguiente.-

Dicho funcionario revistaba como contratado en la Dirección Nacional de Costos, Precios e Ingresos, habiendo sido redistribuído como funcionario en disponibilidad por Resolución del 28 de diciembre de 1977 a la Inspección General de Hacienda.- Por Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 10 de mayo de 1978, que aprobó las reválidas de los funcionarios contratados de esta última repartición, se prorrogó esa contratación sólo hasta el 31 de mayo de 1978, por lo que en consecuencia cesó como funcionario de esta Secretaría de Estado a esa fecha.-

Saludo al Señor Jefe muy atte.-

Cr. VALENTIN ARISMENDI ELGUE
MINISTRO DE ECONOMIA Y FINANZAS

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL
RECIBIDO EN LA FECHA 14 NOV. 1980
ASUNTO No. 5799
FIRMA-CARGO

284

22/23

JEFATURA DE POLICIA.- Asunto Nº 5299/980.ama.-

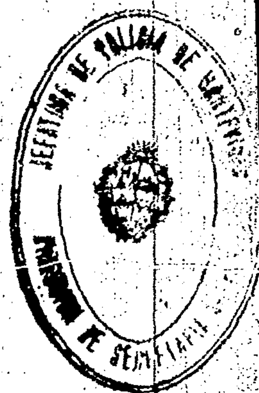
Montevideo, 14 de noviembre de 1980.

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.

Acorde a disposiciones en vigencia, cumplo elevar el presente a su conocimiento.-

Saluda a usted atentamente.-

EL DELEGADO DEL S.I.D.



SO. V. EMP.
10567

285 XARDONA, mayo 29/1980.-

1

1/13

Sr. Jefe de Policía del

Departamento de Soriano

Cnel. Nelson RODRIGUEZ

<u>M E R C E D E S</u>

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
Fecha de salida 9/7/81
Pasa a Secc. Recursos
No. de orden 0477

DEP. II
PROCESADO
C
C

De mi consideración:

El que suscribe, Hugo Alberto BOGA CABRERA, oriental, casado, de 49 años de edad Ced. de Id. de Soriano Nº34.465, ante Vd. se presemta y expone:

Oportunamente fuí informado verbalmente de las resultancias de tramitación previa, a las que conduce mi solicitud de Certificado de Fé Democrática.-En concurrencia de lo precitado pido quiera tomar se Nota de mi exposición al respecto.-

No se pretende un alegato jurídico sobre el asunto en cuestión, pero se estima oportuno poner a su juicio consideraciones personales, que pido sean evaluadas a los efectos de la posible categorización del Certificado.-

Se considera fundamental destacar que toda mi situación de militancia en el Frente Amplio, fué cuando tal actividad era legal y dentro de esa legalidad permanecí.-Quepa mi clara expresión de que una vez proscripta la actividad política en que actuaba, yo hice abandono inmediato de la misma.-Abundo sobre este punto significando que yo no dejé el ámbito social de mi Pueblo, nada puede objetarse

0477

286

| SIGUE | Nº | Planilla c/ declaración de Borja R. BOBA CABRERA |
|---|---|---|
| SERIE | | |

9/13

de mi conducta(conspiración,clandestinidad etc.)posterior a la proscripción,yo continué siendo (este es mi juicio)el vecino,el hombre de bien que he sido y soy.-Valga como ejemplo reciente,el propio informe verbal que recibí,sobre el juicio a mi integración en la Comisión Popular Pro-Desarrollo de Cardona Feio.Sánchez(una de mis pasiones sociales)de la cual al constituirse,integré su primera comisión.-

Lo que he expuesto es la real médula de mi actuación en la sociedad,destaco colateralmente que al hacer huelgas como bancario las hice en el entendido de su legalidad,nunca dije discursos políticos en actos públicos ello se limitó a anunciar y coordinar los oradores actuantes,en una sola oportunidad tal función se extendió a una exortación a militantes de otros partidos políticos-constitucionalmente legales como el F.A.-al uso de la lealtad en la puja política,no actuar lesivamente contra militantes y organizaciones no compartidas,las que debíamos y debían respetar.-

Por intermedio del Sr.Comisario U.MAZZUCHI ya entregué mi foto tipo carné.-

Al saludar atentamente al Sr.Jefe resumo:

Milité políticamente cuando ello era legal.-

Realicé huelgas cuando el acto era permitido.-

Mi oratoria pública en política se limitó a coordinador en los actos ,legales en ese momento.-

[signature]

RESERVADO
BOGA CABRERA

-.JEFATURA DE POLICIA DEL DEPARTAMENTO DE SORIANO.-

287

3/13

DIRECCION DE INVESTIGACIONES.-

DEPARTAMENTO DE INFORMACION.- (FICHERO)

ASUNTO: FORMULARIO Nº.3489.-

DESTINO: D.N.I.I.-DEPARTAMENTO 3.-

REFERENTE: BOGA CABRERA Hugo Alberto.-

REGISTRAMOS: BOGA CABRERA Hugo Alberto.-

DOCUMENTOS: Cédula de Identidad Nº.34.465.Soriano.-
Credencial Cívica M.F.A.Nº.3.822.Soriano.-

DOMICILIO: En la ciudad de Cardona.-

DATOS PERSONALES:

PROFESION U OCUPACION:

ANTECEDENTES:

ANOTACIONES: 24/IX/968.-Bat.Inf.Nº.5.S.2.-Faltó a sus obligaciones en// el Banco, junto a otros funcionarios motivando// que fuera detenido en la Unidad, el día de la fecha.-De acuerdo al Parte de Información Nº:1/969 del Regimiento I-2, hay que considerarlo como/// activista.-----

22/V/971.-S.2.-Hizo uso de la palabra en el acto de pro-/ clamación de los candidatos del F.A. en la ciudad de Cardona.-----

15/5/979.-Es eliminado de la lista de candidatos a inte-/ grar la Comisión Directiva de la Comisión Popular Pro-Desarrollo de Cardona, firmó notificación correspondiente.-----

21/8/979.-Figura su nombre en artículo aparecido en el Periódico CENTENARIO de Cardona, de fecha mayo 6 de 1971, integrando GRUPO DE TRABAJO (Tesorería y Ficheros) del FRENTE AMPLIO en dicha ciudad.-----

MBM.-

Mercedes, 9 De Mayo de 1980.

EAD/

JEFATURA DE POLICIA DE SORIANO
DIRECCION DE INVESTIGACIONES
DPTO. DE INTELIGENCIA

# RESERVADO

3



288 E.p. Nº 196173 4/13

| ANTECEDE SERIE...... | Nº | Planilla c/anotaciones de Hugo A. BOGA CABRERA |
|---|---|---|

Nro.139/1383.- Mercedes, junio 9 de 1980.-

Señor Director del S.I.D.-

Gral. Iván S. PAULOS.-

Montevideo.-

Señor Director:



Conforme a disposiciones emanadas de ese Servicio con fecha 20/V/978, Parágrafo II - DE LOS RECURSOS - Inc. A., a los fines que estime correspondan remito a Ud., el presentado por: Hugo Alberto BOGA CABRERA, oriental, casado, de 49 años de edad, poseedor de Cédula de Identidad Nº 34.465 expedida por la Jefatura Dptal., y Credencial Cívica, serie M.F.A.,/ Nº 3822; funcionario de la filial Cardona de la Asociación Médica de Soriano, domiciliándose legalmente en calles Juan A. Lavalleja entre G. Mistral y Carlos Gardel de la ciudad de Cardona; luego de que el mismo fuera notificado se le otorgaría constancia tipo "C",/ en mérito a las anotaciones que registra en esta Agencia y que se adjuntan al presente.-

Al respecto, informo que Información/ A-1 proveniente de integrantes de la FF.CC., permiten sindicarlo como activista muy hábil, lo que le permitió no aparecer nunca directamente implicado en actividades más graves.- Por otra parte no es de recibo// de que el F.A. o las huelgas fueran ilegales en aquel/

JUNTA DE C...
11 JUN. 1980
193

.///

RESERVADO

0471

RESERVADO

289

SIGUE SERIE | Nº | - | 1 | 9 | 6 | 2 | 1 | 1 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | - | uno | nueve | seis | dos | uno | uno |

5/13

momento de las anotaciones.-

Se recomienda mantener la negativa en la adjudicación de la Constancia.-

Saluda a Ud., atentamente,

El Delegado Dptal. del S.I.D.-

Cnel.: Nelson RODRIGUEZ.-

SgS

Montevideo, 11 de Agosto de 1980.-

EXP.Nº 297/D-I/80

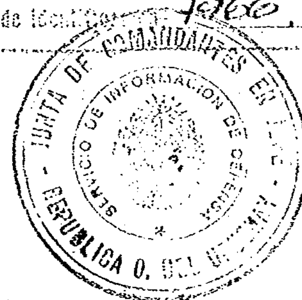
SEÑOR DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DEPARTAMENTO DE SORIANO

Llevo a su conocimiento que esta Dirección ha dispuesto mantener en la Categoría "C" de Constancia de Habilitación a la persona Hugo Alberto BOGA CABRERA, debiéndosele notificar su posibilidad de acceder a otras instancias.

Saluda a usted atentamente.

El Director del Servicio de Información de Defensa

General Iván S. Paulós




Comisaría 11a.Sección.Cardona,6 de setiembre de 1980.-
En la fecha se procede a notificar al ciudadano Hugo Alberto BOGA CABRERA, de la resolución que precede,y para constancia firma conmigo en lugar y fecha indicados.-

Hugo Alberto BOGA CABRERA




Crio.Inspector: Solís L.DOS SANTOS.

Doc. 477

R E S E R V A D O

4



280 E. p. Nº 196211

6/13

| ANTECEDE SERIE E.p | Nº | - | 1 | 9 | 6 | 1 | 7 | 3 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | uno | nueve | seis | uno | siete | tres |

FATURA DE POLICIA DE SORIANO.-

Mercedes, setiembre 18 de 1980.-

Señor Director del S.I.D.-

No habiéndose presentado recurso de apelación en segunda instancia, dentro del plazo estipulado; vuelvo estas actuaciones a Oficina de procedencia.-

El Delegado Dptal., del S.I.D.-

Cnel.: [firma]

Nelson RODRIGUEZ.-




JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 23 SET. 1980
Fecha de Salida
Pasó a BIII
No de Identificación 8693

291

4/13

Comisaría 11a.Sección. Cardona, 6 de setiembre de 1980.-
En la fecha se procede a notificar al ciudadano Hugo Alberto BOGA CABRERA, de la resolución que precede, y para constancia forma conmigo en lugar y fecha indicados.-

Hugo Alberto BOGA CABRERA

Crio. Inspector:

Solís L. DOS SANTOS.

292

8/13

Comisaría 11a.Sección.Cardona,6 de setiembre de 1980.-
En la fecha se procede a notificar al ciudadano Hugo Alberto ROCA CABRERA, de la resolución que precede,y para constancia firma conmigo en lugar y fecha indicados.-

Hugo Alberto ROCA CABRERA

Crio.Inspector:

Julio L. DEL CAMPO.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — DEPARTAMENTO I (2)

Montevideo, 10 de Julio de 1980.-

REFERENTE A: Hugo Alberto [illegible] 293 — 9/13

MOTIVO: Recurso presentado ante el Delegado del SID en el Departamento de Soriano al habérsele adjudicado Constancia de Habilitación Categoría "C".-

ANTECEDENTES IDEOLOGICOS:

24/IX/968 - Faltó a sus obligaciones en el Banco de Cardona junto a otros funcionarios motivando que fuera detenido en la Unidad el día de la fecha. De acuerdo al Parte de Información Nº1/969 del Regimiento I-[illegible] hay que considerarlo como activista.-

Año 1971.- Su nombre figura en documentación incautada a un sedicioso.

Evaluación: F-6.-

22/[illegible]/971 - Hizo uso de la palabra en el acto de proclamación de los candidatos del Frente Amplio en la ciudad de Cardona.

03/[illegible]/971 - Funcionario del Banco de la República. Trabaja en la Sucursal Cardona. Se lo sindica como uno de los principales activistas dentro de la Sucursal.

15/[illegible]/972 - Es eliminado de la lista de candidatos a integrar la Comisión [illegible] de la Comisión Popular Pro-Desarrollo de Cardona, [illegible] notificación correspondiente.-

21/VIII/979 - Figura su nombre en un [illegible] Centenario de Cardona [illegible]

jo (Tesorería y [illegible]) [illegible]

[redacted]

DESCARGOS EFECTUADOS POR EL DECLARANTE: 294 (1) 9/13 (1)

Considera fundamental destacar que toda su actuación como militante del F. Amplio, fue cuando esa actividad era legal y dentro de esa legalidad permaneció hasta la proscripción del grupo en que actuaba, momento en el cual abandonó el mismo.

Expresa que participó en las huelgas bancarias, en el entendido que estaba dentro de la legalidad,

Afirma que nunca dijo discursos políticos, en actos públicos, ni [illegible] en una sola oportunidad a anunciar y coordinar los oradores actuantes.

Agrega que esa función se extendió a una exhortación a militantes de otros partidos políticos -constitucionalmente legales como el Frente Amplio- al uso de la lealtad en la puja política, no actuando lesivamente contra militantes y organizaciones no compartidas.

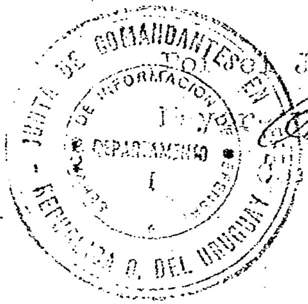
DICTAMEN.

a Cn.J el Delegado [illegible] del CTO [illegible]

lada A-1, proveniente de integrantes de las Fuerzas Conjuntas, sindican al causante como activista muy hábil, lo que le permitió no aparecer nunca directamente implicado en actividades mas graves, recomendando mantener la negativa de adjudicación de la Constancia.

10/13

CONCLUSION: Concordando con el Sr. Delegado, se entiende procedente mantenerlo en la Categoría asignada.




El Jefe del Departamento I del SID

Mayor

Carlos Fernandez

J.C.J. / S.I.D.
MONTEVIDEO

HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS

I) RECLAMOS

A.- Hugo Alberto ROCA CABRERA.
Nombre y apellido

II) SINTESIS DE LO PROPUESTO POR EL JEFE DEL DPTO.I

III) ACCION RECOMENDADA

Firma

IV) DECISION

Firma

- BORRADOR DE EXPEDIENTE -

297

19/13

Montevideo, 08 de Agosto de 1980.-

SEÑOR DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DEPARTAMENTO DE SORIANO

Llevo a su conocimiento que esta Dirección ha dispuesto mantener en la Categoría "C" de Constancia de Habilitación a la persona Hugo Alberto BOGA CABRERA, debiéndosele notificar su posibilidad de acceder a otras instancias.

Saluda a usted atentamente.

Lo aprueba.

[signature]

298

13/13

Montevideo, 11 de Agosto de 1980.-     EXP.Nº 297/D-I/80

SEÑOR DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DEPARTAMENTO DE SORIANO

Llevo a su conocimiento que esta Dirección ha dispuesto mantener en la Categoría "C" de Constancia de Habilitación a la persona Hugo Alberto ROCA CARRERA, debiéndosele notificar su posibilidad de acceder a otras instancias.

Saluda a usted atentamente.

El Director del Servicio de Información de Defensa

General I

Iván S. Paulós

0011

299

Doc. 478/81 - EN

CE.PRO.DA. CARPETA J.R. FERREIRA

PROCESADO 8/2/82

(AD).

300

Doc. 479/81 -

EN CE.PRO.DA. CARPETA

J. R. FERREIRA -

PROCESADO. 15/9/81.

(A.D)

301

Doc. 480/81 -

EN CE.PRO.DA. CARPETA.

J. R. FERREIRA -

PROCESADO 15/9/81

(AD)

302

Reg. de Entrada: 481/81

Asunto: ANIBAL MARINONI MANCINI

Ver documento: 455/81

303

1/1

DOC .482/81 Referente a Marta Graciela , Sergio Aguiar de Mena.
(Falta)

304

1/4

DCC. 483/81 Solicitud de becas de varias personas consultada la
sección correspondiente no lo tiene

Cho.1.
Julio Walter

305

1/1

Doc. 484/81

ANULADO



REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

MINISTERIO
DE
INDUSTRIA
Y
ENERGIA

SECRETARIA DE ESTADO

SIRVASE CITAR

Of. Nº 1/MIE/81

N.B. Indíquese en la respuesta el número y la fecha de la presente. En cada oficio trátese de un solo asunto.

E. s. Nº 733503

1

1/3

306

Montevideo, 5 de enero de 1981.

Al señor Director del
Servicio de Información de Defensa
General don Iván S. Paulós
Presente

De mi mayor consideración:

Con referencia a su Oficio Nº 768/D-I/80, cúmpleme informar a Ud. que el Sr. Ricardo César Dalchiele Lueiro fue pasado a disponibilidad calificada por resolución del Poder Ejecutivo de fecha 9/XII/80, cuya fotocopia se adjunta.

Saluda a Ud. atentamente,

EL DIRECTOR GENERAL DEL MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

C/N (CG) JUAN JOSE BARRETO

M/C - Archivo

2465/26
11964

(NN)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 6/01/81
Pasa a Recursos
No. de Orden 0485

0485

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

SECRETARIA DE ESTADO

SIRVASE CITAR

N.B. Indíquese en la respuesta el número y la fecha de la presente. En cada oficio trátese de un solo asunto.

NACION

E. p. Nº 078717 307

942

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Montevideo, 9 de diciembre de 1980 717

VISTO: los antecedentes que obran en el Ministerio de Industria y Energía con relación al funcionario contratado Sr. Ricardo César Dalchiele Lueiro;----------------

RESULTANDO: los referidos elementos son reveladores de elementos de juicio negativos que inhiben al citado funcionario para el ejercicio de la función pública;---

CONSIDERANDO: que razones superiores de interés público hacen necesario adoptar las medidas previstas en el Decreto Constitucional N°7, resolviendo el Pase a Disponibilidad Calificada del funcionario mencionado;---------

ATENTO: a lo expuesto y a lo determinado por los Arts. 1°, 2° ap. b), 3°, 4°, 5° y 7° del Decreto Constitucional N° 7 del 23 de junio de 1977 y Decreto Reglamentario N° 550/977 de 4 de octubre de 1977;---------------

---------------EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA ---------------

--------------------------R E S U E L V E : ---------------

1°.- Dispónese el Pase a Disponibilidad Calificada del funcionario contratado Sr. RICARDO CESAR DALCHIELE LUEIRO, del Inciso 8, Programa 1.16, Unidad Ejecutora 11, por razones superiores de interés público. El mencionado funcionario ingresó a la Administración Pública el 21 de diciembre de 1979, revista actualmente en un cargo Asesor, Escalafón AaA contratado al amparo de lo

dispuesto en el Art. 22 de la ley Nº 14.189;------------

Autogenerado 9460820 - DLRC, y no tiene sumario adminis

trativo en trámite.--------------------------------------

2º.- Dispónese que la efectiva prestación funcional que

dará en suspenso y el funcionario revistará en la lista

que registra y administra la Contaduría General de la

Nación (Art.121).----------------------------------------

3º.- Comuníquese, etc.-----------------------------------

Rúbrica del señor Presidente

Francisco D. Tourreilles

Doc. 1985

4/9

309

Montevideo, 19 de Diciembre de 1980.-

[illegible]

[illegible]

Por Oficio Nº [illegible] de fecha 18 de agosto del corriente año se solicitó a ese Organismo [illegible]

[illegible]

Por tal motivo y [illegible] cuenta [illegible] Decreto Nº 351/78, [illegible]

Saluda a usted atentamente.

El Director del Servicio de Información de Defensa

[illegible]

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 14/1/81
Pasa a [illegible]
No. de Orden 0186

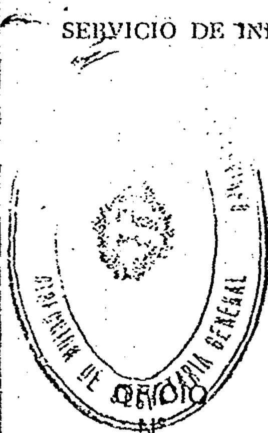
0186

2

1 C

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

310 2/9




JPM/CONSEJO DEL NIÑO

| Sírvase citar |
| --- |
| 769/80/lds. |

Lugar y fecha Montevideo, 8 de diciembre de 19 80

Sr. PRESIDENTE INTERVENTOR DEL CONSEJO DEL NIÑO

Para su conocimiento y dando cumplimiento al Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 9 de mayo de 1978, este Servicio DENEGO "Solicitud de Constancia de Habilitación para cargos Públicos", quedando inhabilitado para el desempeño de los mismos, al

Sr. Dante Alberto SANTOS LARRAZABAL

titular del Documento de Identidad Nº 1.262.298

Saluda a usted atentamente.

El Delegado del Servicio de Información de Defensa

Cnel. [signature]
HUGO N. ARREGUI

Sírvase acusar recibo.

SIRVASE ACUSAR
RECIBO [illegible]




E. n. Nº 274846 1/1

3/1

311

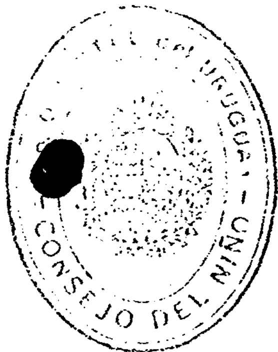
SOLUCION 725/980
V.-/fsv.

CONSEJO DEL NIÑO.-

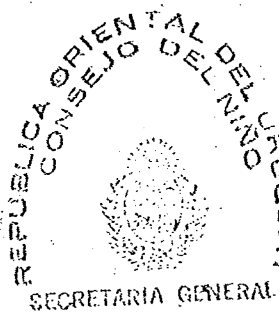
CUERPO INTERVENTOR.- Montevideo, diciembre 2º de 1980.-

VISTO: el Oficio Nº769/80/lds. del Servicio de Información de Defensa, fechado en la Capital el 8 de diciembre ppdo.;-----

RESULTANDO: que por el mismo se informa que el funcionario del Organismo señor DANTE ALBERTO SANTOS LARRAZABAL, C.I. Nº1.262.298 se ha hecho acreedor a una Constancia de Habilitación tipo "C", quedando en consecuencia inhabilitado para el desempeño de cargos públicos;-----




CONSIDERANDO: I) que corresponde ampararse a las normas contenidas en el Acto Institucional Nº7, de 27 de junio de 1977;-----



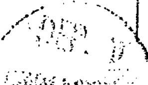

II)que el Departamento de Personal ha informado que el titular tiene pendientes de usufructo veinte días más uno de antigüedad, correspondientes los primeros al ejercicio 1980;-----

III) que es procedente adoptar las medidas tendientes al cumplimiento de las normas establecidas en las Disposiciones Complemetarias al Decreto Nº352/78 de 9 de mayo de 1978;-----

ATENTO: a los fundamentos expuesto y a lo previsto en las Disposiciones Complementarias al Decreto Nº352/78 de 9 de mayo de 1978;-----

EL CONSEJO INTERVENTOR,



//

312

4/9

// R E S U E L V E :

1º) NOTIFIQUESE al interesado, señor Dante Alberto SANTOS LARRAZABAL la Categoría de Constancia de Habilitación para el Desempeño de Cargos Públicos, solicitándole se sirva expresar si presentará Recurso de Revocación.

2º) GESTIONESE ante el Ministerio de Educación y Cultura el pase a disponibilidad calificada del titular, al amparo de las normas que contiene el Acto Institucional Nº7.-----------------------------------------------

3º) CON la información proporcionada por el interesado, acúsese recibo al Servicio de Información de Defensa,- remitiéndose asimismo fotocopia autenticada de la presente resolución.----------------------------------

4º) CONCEDESE licencia al titular a partir de la fecha y hasta el 28 de enero de 1981 estableciéndose que la gestión de pase a disponibilidad deberá ser con fecha 29 de enero de 1981.--------------------------------

5º) PASE al Departamento de Personal a sus efectos.---

6º) PREVIAMENTE, cúrsese comunicación del numeral 4º a la División Servicio Social.---------------------------

TERESITA FARIAS DE PASTORE
Presidente Interventor




ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

EL PROSECRETARIO GENERAL

HILARIO LIBER LAGO

Doc. 486




E. n. Nº 274379

313

5/9

CONSEJO DEL NIÑO.-

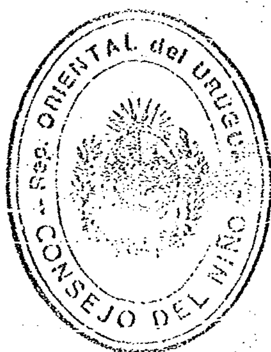
CUERPO INTERVENTOR.- Montevideo, enero 9 de 1981.-

Señor Director General de Secretaría de Estado del Ministerio de Educación y Cultura,

Coronel don Pablo N. Gaye.

Oficio Nº42/981
FSV.-/fsv

Señor Director General:




En cumplimiento de lo solicitado oportunamente, tengo el agrado de dirigirme a Vd. con el fin de hacerle llegar adjunto a la presente, fotocopia autenticada de la resolución que adoptara el Consejo Interventor que presido, el pasado 29 de diciembre, en torno a la situación del funcionario señor DANTE ALBERTO SANTOS LARRAZABAL.-

Sin otro particular, saludo a Vd. con atenta consideración,

TERESITA FARIAS DE PASTOREL
Presidente Interventor

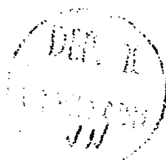
MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA.-

DIRECCION GENERAL.-

Montevideo, 9 de enero de 1981.-

Atento a lo solicitado por el Servicio de Información de Defensa (Oficio Nº 766/980 del 19 de diciembre último) remítanse estas actuaciones al precitado Servicio, con carácter urgente.-

wvbt/gl.-



Cnel. PABLO N. GAYE
Director General
de Secretaría de ...



E. n. Nº 358106

6/9



Resolución 20/981

FSV.-/fsv.

CONSEJO DEL NIÑO.-

CUERPO INTERVENTOR.- Montevideo, enero 12 de 1981.-

VISTO: lo informado por la Secretaría General del Organismo en cuanto a que el funcionario señor Dante Alberto SANTOS LARRAZABAL, presentará el recurso correspondiente ante el Servicio de Información De Defensa por la categoría de Constancia de Habilitación para el Desempeño de Cargos públicos que se le ha adjudicado;------------------------------------------------

RESULTANDO: que por Resolución Nº725/980, de 29 de diciembre de 1980, numeral 2º) se dispuso gestionar el Pase a Disponibilidad Calificada del titular, acorde con las normas contenidas en el Acto Institucional Nº 7;------------------------------------------------

CONSIDERANDO: que en el Item II, literal F, de las Normas Complementarias al Decreto Nº352/78 de 9 de mayo de 1978 se establece que los Organismos especificados en el Acto Institucional referido precedentemente no deberán aplicar los dispuesto en el mismo hasta tanto no se agoten los recursos previstos y la Junta de Comandantes en Jefe no emita su juicio final para los reclamos en 2da. Instancia, o el S.I.D. para los de 1a. Instancia;------------------------------------------------

ATENTO: a los fundamentos expuestos y a la necesidad de regularizar el contenido de la Resolución Nº725/980

//

Sigue C.M. 3 5 8 1 6 6 tres cinco ocho uno seis seis

315

7/9

de 29 de diciembre de 1980 acorde con las disposiciones imperantes en la materia;---------------------------------

EL CONSEJO INTERVENTOR,

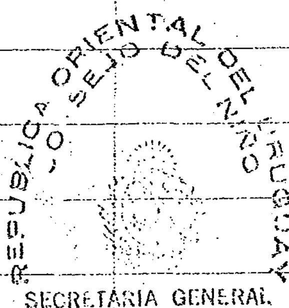
RESUELVE:

1º) SUSPENDESE hasta nuevo pronunciamiento la gestión de pase a disponibilidad calificada dispuesta por el-- numeral 2º) de la Resolución Nº725/980 de 29 de diciembre de 1980, del funcionario señor Dante Alberto SANTOS LARRAZABAL;---------------------------------

2º) RATIFICANSE las restantes medidas adoptadas por la referida resolución.---------------------------------

3º) NOTIFIQUESE, cúrsese comunicación a División Social, remítase fotocopia autenticada al S.I.D. y cumplido,-- siga al Departamento de Personal a sus efectos.-------

NELLY SARASUA DE SEQUEIRA
Consejero Interventor




ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

EL PROSECRETARIO GENERAL
HILARIO LIBER LAGO

DOC. 1836

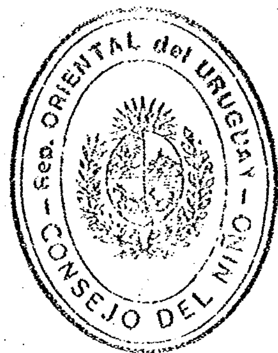
tres cinco ocho uno seis seis



E. n. Nº 358166

316 8/9

Oficio Nº 59/981.-
FSV/mcm.-



CONSEJO DEL NIÑO.-

INTERVENCION Montevideo, enero 13 de 1981.-

SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA DE ESTADO DEL MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA.-

CORONEL DON PABLO N. GAYE.-

Señor Director General:

De acuerdo a lo convenido oportunamente, tengo el agrado de dirigirme a Ud. con el fin de hacerle llegar fotocopia autenticada de la Resolución Nº 20/981, que el Consejo Interventor que integro adoptara el pasado 12 de enero, sobre la situación del funcionario Sr. Dante Alberto SANTOS LARRAZABAL.-

Sin otro particular, saludo a Ud. con mi más alta consideración.-

NELLY SARASUA DE SIQUEIRA
Consejero Interventor

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

DIRECCION GENERAL.-

Montevideo, 13 de enero de 1981.-

Atento a lo solicitado por el Servicio de Información de Defensa (Oficio Nº 766/980 del 19 de diciembre último) remítanse estas actuaciones al precitado Servicio, con carácter urgente.-

wvbt/gl.-

PABLO N. GAYE
Director General
de Secretaría

6




E. p. 317 Nº 542494 9

| ANTECEDE | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Serie ............ Nº | | | | | | | |

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

SIRVASE CITAR
OFICIO Nº 2/981.-

wvbt/gl.-

DIRECCION GENERAL.-

Montevideo, 13 de enero de 1981.-

Sr. Director del Servicio de Información de Defensa,

Gral. don IVAN S. PAULOS

De mi mayor consideración:

En respuesta al Oficio Nº 766/D-I/80 del 19 de diciembre de 1980, remito a usted, adjunto a la presente, la información que proporcionó a este Ministerio el Consejo del Niño sobre el funcionario de ese Organismo Dante Alberto SANTOS LARRAZABAL, Cédula de Identidad Nº 1.262.298.

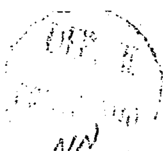
Saludo a usted muy atentamente.-

PABLO N. GAYE
Director General
de Secretaría de Estado

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 14 ENE. 1981
Fecha de Salida
Pasa a Sr. 2º S/Dto
No. de Identificación 12187

M/C

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 14/01/81
Pasa a Recursos
No. de Orden 0486





E. n. Nº 274846 1)

1/7

319

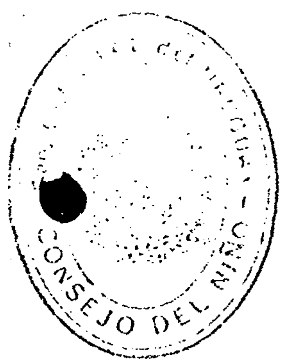
SOLUCIÓN 725/980
V.-/fsv.

CONSEJO DEL NIÑO.-

CUERPO INTERVENTOR.- Montevideo, diciembre 29 de 1980.-

VISTO: el Oficio Nº769/80/lds. del Servicio de Información de Defensa, fechado en la Capital el 8 de diciembre ppdo.;

RESULTANDO: que por el mismo se informa que el funcionario del Organismo señor DANTE ALBERTO SANTOS LARRAZABAL, C.I. Nº1.262.298 se ha hecho acreedor a una Constancia de Habilitación tipo "C", quedando en consecuencia inhabilitado para el desempeño de cargos públicos;





CONSIDERANDO: I) que corresponde ampararse a las normas contenidas en el Acto Institucional Nº7, de 27 de junio de 1977;

II)que el Departamento de Personal ha informado que el titular tiene pendientes de usufructo veinte días más uno de antigüedad, correspondientes los primeros al ejercicio 1980;

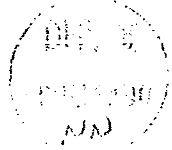
III) que es procedente adoptar las medidas tendientes al cumplimiento de las normas establecidas en las Disposiciones Complemetarias al Decreto Nº352/78 de 9 de mayo de 1978;

ATENTO: a los fundamentos expuesto y a lo previsto en las Disposiciones Complementarias al Decreto Nº352/78 de 9 de mayo de 1978;

EL CONSEJO INTERVENTOR,

//

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 21/01/81
Pasa a Recursos
Nº de Orden 0187



Sigue Copia en | 3 | 5 | 8 | 1 | 0 | 6 | —
tres | cinco | ocho | uno | cero | seis | —

319

9/7

// R E S U E L V E :

1º) NOTIFIQUESE al interesado, señor Dante Alberto SANTOS LARRAZABAL la Categoría de Constancia de Habilitación para el Desempeño de Cargos Públicos, solicitándole se sirva expresar si presentará Recurso de Revocación.

2º) GESTIONESE ante el Ministerio de Educación y Cultura el pase a disponibilidad calificada del titular, al amparo de las normas que contiene el Acto Institucional Nº7.-----------------------------------

3º) CON la información proporcionada por el interesado, acúsese recibo al Servicio de Información de Defensa, remitiéndose asimismo fotocopia autenticada de la presente resolución.-----------------------------------

4º) CONCEDESE licencia al titular a partir de la fecha y hasta el 28 de enero de 1981 estableciéndose que la gestión de pase a disponibilidad deberá ser con fecha 29 de enero de 1981.-----------------------------------

5º) PASE al Departamento de Personal a sus efectos.---

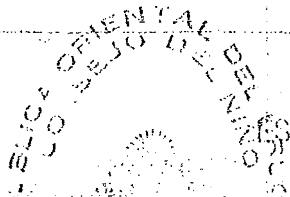
6º) PREVIAMENTE, cúrsese comunicación del numeral 4º a la División Servicio Social.-----------------------------------

TERESITA FARIAS DE PASTOREI
Presidente interventor

Montevideo, 9 de Enero de 1981.

En la fecha me notifico -

DANTE SANTOS
1.262.398.



ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

DIRECCION - SECRETARIA
Sección Registro y Comunicaciones
Comunicado por Oficio (s) Nº (s) 55/81
Montevideo, 12 de Enero de 1981



9/

E. n. Nº 358106

| Adecuada Copia | N° | 2 | 7 | 4 | 8 | 4 | 6 | — |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| SERIE | | dos | siete | cuatro | ocho | cuatro | seis | — |

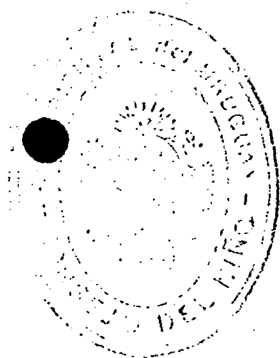
3/7

CONSEJO DEL NIÑO.- 320

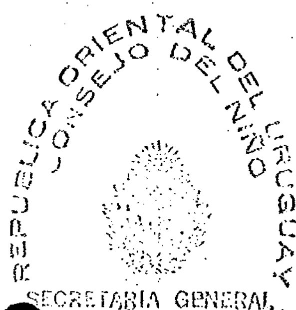
CUERPO INTERVENTOR.- Montevideo, enero 12 de 1981.-

Resolución 20/981

SV.-/fsv.



VISTO: lo informado por la Secretaría General del Organismo en cuanto a que el funcionario señor Dante Alberto SANTOS LARRAZABAL, presentará el recurso correspondiente ante el Servicio de Información De Defensa por la categoría de Constancia de Habilitación para el Desempeño de Cargos públicos que se le ha adjudicado;-----------------------------------------------




RESULTANDO: que por Resolución Nº725/980, de 29 de diciembre de 1980, numeral 2º) se dispuso gestionar el Pase a Disponibilidad Calificada del titular, acorde con las normas contenidas en el Acto Institucional Nº 7;---------------------------------------------------

CONSIDERANDO: que en el Item II, literal F, de las Normas Complementarias al Decreto Nº352/78 de 9 de mayo de 1978 se establece que los Organismos especificados en el Acto Institucional referido precedentemente no deberán aplicar lo dispuesto en el mismo hasta tanto no se agoten los recursos previstos y la Junta de Comandantes en Jefe no emita su juicio final para los reclamos en 2da. Instancia, o el S.I.D. para los de la. Instancia;-----------------------------------




ATENTO: a los fundamentos expuestos y a la necesidad de regularizar el contenido de la Resolución Nº725/980

//

| Sigue Serie "A" | 3 | 5 | 8 | 1 | 3 | 2 | - |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | tres | cinco | ocho | uno | tres | dos | - |

4/7

321

de 29 de diciembre de 1980 acorde con las disposiciones imperantes en la materia;-----------------------------------

EL CONSEJO INTERVENTOR,

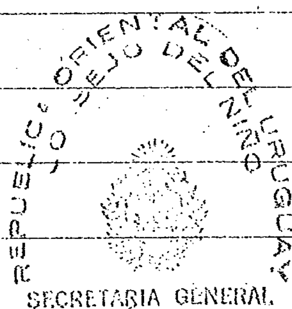
**R E S U E L V E :**

1º) SUSPENDESE hasta nuevo pronunciamiento la gestión de pase a disponibilidad calificada dispuesta por el-- numeral 2º) de la Resolución Nº725/980 de 29 de diciembre de 1980, del funcionario señor Dante Alberto SANTOS LARRAZABAL;--------------------------------------------

2º) RATIFICANSE las restantes medidas adoptadas por la referida resolución.-----------------------------------

3º) NOTIFIQUESE, cúrsese comunicación a División Social, remítase fotocopia autenticada al S.I.D. y cumplido,-- siga al Departamento de Personal a sus efectos.-------

(firma)
Consejo Interventor




ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

EL PROSECRETARIO GENERAL
(firma)
ILARIO LIBER LAGO

Doc. 4187



E. n. Nº 358132

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| SERIE | | 3 | 5 | 8 | 1 | 0 | 6 |

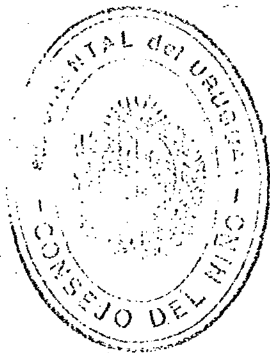
CONSEJO DEL NIÑO.-

CUERPO INTERVENTOR.- Montevideo, enero 15 de 1981.-

Señor Delegado del Servicio de Información de Defensa-- en el Departamento de Montevideo,

Coronel don Hugo Arregui.

Presente.-



Oficio Nº 71/981

FSV/fsv.-

URGENTE

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Vd. a fin de acusar recibo a su oficio Nº 769/80/lds.- de 8 de diciembre de 1980, por el cual comunica a este Consejo Interventor que ese Servicio denegó "Constancia de Habilitación para el Desempeño de Cargos Públicos"-- al funcionario señor Dante Alberto SANTOS LARRAZABAL,-- Cédula de Identidad Nº 1.262.298.-

De acuerdo a lo estipulado-- por el Item IV, Literal E de las Disposiciones Complementarias del Decreto Nº352/978 de 9 de mayo de 1978 este Consejo Interventor cumple en informar que:-----------

1.- con fecha 29 de diciembre de 1980, y mediante Resolución Nº725/980 se dispuso la notificación del interesado así como se le concedió licencia anual reglamentaria hasta el 28 de enero de 1981 y la gestión de su Pase a Disponibilidad Calificada.-

2.-convocado el titular se notificó de la referida resolución así como del tipo de Constancia adjudicado, con-

//

| Seguridad SERIE En | Nº | 3 | 5 | 8 | 1 | 4 | 9 | - |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | tres | cinco | ocho | uno | cuatro | nueve | - |

6/7

323

fecha 9 de enero de 1981, en que concurrió expresando,- asimismo, que presentará el recurso respectivo ante esa Autoridad.-

3.-en virtud de la manifestado por el titular este----- Consejo Interventor dispuso, por resolución Nº20/981 de 12 de enero de 1981, suspender la gestión de pase a disponibilidad, en atención a lo previsto por el Item II,- Literal F de las Disposiciones Complementarias ya citadas.-

4.-no es imprescindible el desempeño de su cargo ni su permanencia en el Organismo ya que a su cese este Consejo procederá a proveer la vacante generada.-

5.-el funcionario cuenta en su haber con un Sumario Administrativo, que si bien no incide en otras consideraciones que pudieran ser favorables en el juicio a priori del ejercicio de sus función, determinan una limitación en el criterio del Jerarca.-

6.-el tiempo durante el cual se ha desempeñadno como Ayudante de Asistente Social, por su brevedad, no posibilita la emisión de un juicio sobre su eficiencia y eficacia en el desempeño de los cometidos de su cargo.-

7.- desde el punto de vista ideológico este Organismo-- no posee documentación alguna que fundamente un juicio- objetivo u opinión al respecto.-

De lo expuesto surge tácitamente..



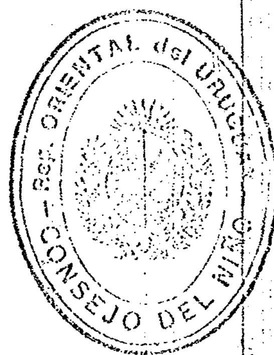

324 E. n. Nº 358149

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Adherido en SERIE Ch | | 3 tres | 5 cinco | 8 ocho | 1 uno | 3 tres | 2 dos |

//impedimento de este Consejo Interventor para asumir-- responsabilidad por la actuación ideológica del funcionario Santos, dejándolo a lo que el señor Jerarca del-- S. I. D. estime pertinente.-

Sin otro particular, saludo a Vd. con atenta consideración y distinguido respeto.

TERESITA FARIAS DE PASTORELLI
Presidenta Interventora




ADJ.: Fotocopias autenticadas de las Resoluciones Nos.-- 725/980 y 20/981, mencionadas en el precedente informe.-

JEFATURA DE POLICIA.-  Asunto Nº 137/81.

Montevideo, enero 16 de 1981

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

Cúmpleme elevar a su conocimiento y efectos que estime correspondan el Oficio Nº 71/81 del Consejo del Niño en el que se comunica que fue notificado de la Categoría otorgada a su Solicitud de // Constancia de Habilitación para Cargos Públicos, el // funcionario de ese Organismo Sr. Dante Alberto Santos Larrazabal, habiendo manifestado el mismo que presentará el recurso respectivo.-

Saluda a usted atentamente.-

EL DELEGADO DEL SID
CORONEL
HUGO [illegible]

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
16 ENE 1981
ASUNTO 137

JEMP
12465

16

3295

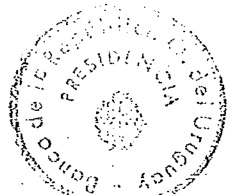
*Banco de la República Oriental del Uruguay*

1/1

Montevideo, 7 de enero de 1981.-

*Presidente* SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

Oficio No.1/981.- Presente:



Ref. a: Eduardo Fernandez Farías-

Atento a lo solicitado por ese Servicio en Oficio No.770/D-I/980 de fecha 22 de diciembre próximo pasado, llevo a su conocimiento que el funcionario Señor Eduardo Duglas FERNANDEZ FARIAS, fué pasado a "Disponibilidad Calificada" con fecha 19 de agosto de 1980.-

Saluda a usted Atentamente.-

El Presidente del B.R.O.U.-

General

JOSE Ma. SIQUEIRA.-

JVM-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Salida 09/01/81
Pasa a ... Reserva
No. de Orden ...

Ficha
PRIORIDAD

2º S/Dr
12043

SECRETO



**SECRETO**

Hoja de

Vice-Presidencia de ANCAP
CNEL NELSON B. VIAR
Montevideo
231230 Febrero 1981
JC-46

ARCHIVO 356

P.E.I. Nº 009/981

1/1

I.- RESPONDE A : Nota Nº 06/D-I/981 del S.I.D.-

II.- EVALUACION : A-1

III.- TEXTO : En contestación a su Nota Nº 06/D-I/981 del 28 enero ppdo, pongo en su conocimiento que el funcionario Nicolás CIRIGLIANO BRUNO, fue incluído en Planilla de Disponibilidad (Decreto Constitucional Nº 7) con carácter de CALIFICADA mediante Res.(D) Nº 1431/11/80 del 26 Nov.980, en virtud de haberle sido adjudicada "Constancia de Habilitación para Cargos Públicos" Categoría "C".-

Referente al Sr. Fructuoso LARROSA ARIAS fue dado de BAJA por renuncia para acogerse a los beneficios jubilatorios a partir del 01 Dic.980 y comunicado a ese Servicio mediante P.E.I. Nº 068/980.

IV.- DISTRIBUCION

A. Jefe del Estado Mayor Personal del S.I.D. - 1 ejemplar
B. Archivo - 1 ejemplar

M/C

Cnel. NELSON B. VIAR
VICEPRESIDENTE

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 03/03/81
Pasa a [illegible]
No. de Orden 0480

23/II/81
EMP
13279

**SECRETO**

30 (1 y 2)

# CONFIDENCIAL

322

Montevideo, 07 de Enero de 1981.

1/2

SR. JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO

CNEL. DON HUGO N. ARREGUI

Por intermedio de la presente acuso recibo a las "Constancias de Habilitación para Cargos Públicos" Form. "C" expedidas el 2 de Diciembre de 1980 a los Señores :

39(1) Antonio María RODRIGUEZ MONTERO, Cédula de Identidad Nº 530.213

39(2) Luis Alberto VIERA CRUZ, Cédula de Identidad Nº 657.789.

Notificados los funcionarios de la Categoría correspondiente manifestaron iniciarán recurso de reclamación.

Este Organismo no tiene interés de mantener en sus registros a dichos funcionarios.

Saluda a Ud. muy atentamente.,

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 15/1/81
Pasa a Recursos
No. de Orden 04 9/0

Cnel. NELSON B. VIAR
VICEPRESIDENTE

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL
09 ENE. 1981 / 830
ASUNTO Nº 59
FIRMA-CARGO

DEP. II (K)

CONFIDENCIAL



E.t. Nº 314778 (2)

328

ANTECE... Nota del Vice Presidente de
SERIE... A.N.C.A.P.

9/2

JEFATURA DE POLICIA.- Asunto Nº 59/81.gms.

Montevideo, enero 9 de 1981

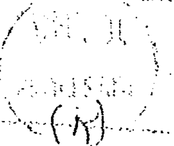
SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

Cúmpleme elevar a su conocimiento y efectos que estime correspondan la comunicación cursada por A.N.C.A.P. de fecha 7 de los ctes., en la que manifiesta de que fueron notificados los funcionarios de ese Organismo Antonio María Rodríguez Montero y Luis// Alberto Viera Cuz de la categoría otorgada a sus Solicitudes de Constancia de Habilitación para Cargos Públicos, los que presentarán los recursos correspondientes, expresando dicho Organismo que no tiene interés en mantener a los mencionados funcionarios.-

Saluda a usted atentamente.-

JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO
CORONEL HUGO N. AREGO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 15/01/81
Pasa a RECURSOS
No. de Orden



JUNTA DE ... EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
15 ENE. 1981
Jehp
12883

J.C.J.
S.I.D.
DPTO.V.(AT)
SECC.COMUNICACIONES
SECTOR GRABACIONES
MONTEVIDEO
292145ENE81/

NOVEDADES GRABACION

EMISORA : RADIO BERLIN.....
FECHA : 29-1-81.-.......
FRECUENCIA : 6045 KHZ.-......
OPERADOR : Sdo. F. Fraigolá.-
OPER.DACTILOGRAFO: Sdo. J. Ramírez.-

D E T A L L E

PARIS: La coordinadora de la C.N.T. en el exterior emitió un enérgico pronunciamiento contra el propósito de la dictadura de aprobar este año una ley anti-sindical.
La coordinadora se reunió el pasado fin de samana con la presencia de los dirigentes que representan la C.N.T. en numerosos países de Europa y América Latina.
La reunión consideró la situación ......... del plebiscito que la dictadura, los planes de trabajo y la solidaridad para los próximos meses y la lucha contra la ley anti-sindical.
A este respecto se aprobó la declaración en la que se señala, entre otros puntos, que la gran mayoría del pueblo y los trabajadores votaron el 30 de noviembre contra el propósito del régimen de disolver y legalizar o visitar sindicatos.
Asimismo la coordinadora de la C.N.T. en el exterior ractificó su exigencia de la Asamblea Nacional Constituyente como base para la salida constitucional y real junto con la ...... y la libertad para los presos políticos y sindicales.
Los dirigentes de la Central Obrera Uruguaya en el exterior manifiestan accesiblemente preocupados por la salud y la vida de Alberto Altesor y Héctor Rodríguez y resolvieron elevar la campaña de solidaridad internacional, para conseguir liberaciones de estos dirigentes obreros.
La coordinadora de la C.N.T. en el exterior consideró la situación en el Salvador, manifestó su total solidaridad con el pueblo de ese país y en particular por sus trabajadores y se acordó hacer un llamamiento para que se reanude el apoyo a quienes luchan en el Salvador por la libertad y contra la tiranía.
La coordinadora de la C.N.T., anunció que el 6 de febrero, participará en París junto con la Central Obrera Boliviana y ....... de Chile en un gran mitín solidario con el Salvador, que cuenta tanbien con el respaldo de las Centrales Sindicales de Francia.
Tanbien se ractificó para el 19 de marzo próximo, una jornada internacional en defensa de la enseñanza democrática del Uruguay y en solidaridad con los docentes prisioneros.
Una Union Internacional de Sindicatos de Trabajadores del Transporte exigió al régimen uruguayo garantías por la vida del dirigente ferroviario Alberto Altesor internado en el Hospital Militar.
Esta Central Internacional de Transporte se dirigió por telegrama al Sr. Aparicio Méndez y planteó la necesidad urgente de que Altesor sea atendido por el mismo cardiólogo, que lo operó en Buenos Aires en 1975 y que le implantó un marcapasos.
No obstante esta delicada sircunstancia, Altesor fue detenido y además torturado en 1975 y permanese preso desde entonces.
El ex-fotógrafo de la División de Inteligencia de la Prefectura Naval del Uruguay Daniel Rey ~~Diamac~~ Piuma, testimonio ante juristas que las auto-

CONTROLADO: El Jefe de Secc. Comunicaciones. Vo.Bo.: El Jefe Dpto. V(AT)

...///

J.C.J.
S.I.D.
DPTO.V.(AT)
SECC.COMUNICACIONES
SECTOR GRABACIONES
MONTEVIDEO

NOVEDADES GRABACION

EMISORA :Radio Berlín
FECHA :
FRECUENCIA :
OPERADOR :
OPER.DACTILOGRAFO:

D E T A L L E

ridades uruguayas ocultaron a la opinión pública la aparición de mas cadáveres en las costas de Uruguay, aparte de los que se informó en la prensa, cuando se le interrogó sobre este asunto dijo- los cadáveres empezaron aparecer en 1976, los últimos fueron dos en 1979, hay dos grupos diferentes, primero está un grupo de cadáveres reconocidos que son los que han salido en la prensa de Uruguay y hay otro grupo de no reconocidos, que son 14 y aparecieron en Colonia en 1978, para estos, no se llamó la atención técnica de la Prefectura, se recibieron órdenes superiores para que no se trabajara con ellos.
Rey Diumac relata que los que aparecieron en 1979 habían sido quemados con soplete en la cabeza y no eran sino como se quiso hacer creer, sino personas de raza blanca, cuya ropa y algunas monedas en sus bolsillos pertenecían a la Argentina, sobre los catorce cadáveres encontrando en la costa de Colonia y ocultados a la opinión pública dice- estaban envueltos en envases de plásticos perforado, por comentarios se sabía que sus cuerpos eran de la Prefectura Argentina, porque un cabo argentino Vítor Pena una vez estando ebrio dijo- que los mataban en la Prefuctura Argentina, los subían en helicópteros y los tiraban en el río Paraná con pesas en el cuerpo, este cabo Victor Pena dijo- que una vez recibió la órden del Prefecto Dacoti de la Prefectura Naval Argentina de que cesara las torturas porque había matado a mucha gente, que se le había ido la mano con mas de cien personas que no tenían nada que ver, personas que empezaban a interrogar y seguían interrogando hasta que se les morían.
El testimonio de Rey Diumac tiene muchos detalles sobre este tema, incluso aspectos macabros que preferimos ahorrar al oyente.
Si se tiene en cuenta que los organismos represivos de la dictadura uruguaya han secuestrado opositores políticos de países vecinos con total....... no cuesta trabajo imaginarse, porqué las autoridades uruguayas ocultaron esto y encubrieron casos mas grandes de asesinatos
Y hasta aqui las noticias de hoy.-

CONTROLADO: El Jefe de Secc. Comunicaciones. Vo.Bo.: El Jefe Dpto. V(AT)

J.C.J.
S.I.D.
DPTO.V.(AT)
SECC.COMUNICACIONES
SECTOR GRABACIONES
MONTEVIDEO
29-1-81.-

377

NOVEDADES GRABACION

EMISORA : RADIO MOSCU
FECHA : 29-1-81.-
FRECUENCIA : 11630 KHz.-
OPERADOR : Sdo. F. Graigola
OPER.DACTILOGRAFO : Sdo. J. Ramírez.-

| D E T A L L E |
|---|
| RADIO MOSCU: No hubo audición en el día de la Fecha.- |

CONTROLADO: El Jefe de Secc. Comunicaciones. Vo.Bo.: El Jefe Dpto. V(AT

0491

4/4

J.C.J.
S.I.D.
DPTO.V(AT)

CENTRAL LORENZ

NOVEDADES DE LA CENTRAL "LORENZ"

Fcia. 15.230 KHz.
" 17.705 "

EN EL PERIODO DEL: 290830 AL 291200

Enero 1981

| FECHA | N O V E D A D E S | COMUNICADO A: |
|---|---|---|
| 29/I/81 | RADIO HABANA:-Recepción mala por señales débiles e interferencia radial.- No se entendió el contenido de sus noticias.- | |
| | Capitán (RT)(R) Pablo Arcieri | Sr. Jefe Dpto. II |

(al)

Diariamente se asentarán las novedades ocurridas y se dejará constancia de los informes de importancia resultantes de la escucha de radios.-

9901

329(41)

5/7

J.C.J.
S.I.D.
DPTO.V(AT)

CENTRAL LORENZ

NOVEDADES DE LA CENTRAL "LORENZ"

EN EL PERIODO DEL: 280830 AL 281200

Fcia. 17.705 KHz.

Enero 1981

| FECHA | N O V E D A D E S | COMUNICADO A: |
| --- | --- | --- |
| 28/I/81 | RADIO HABANA:-Recepción mala por fuertes perturbaciones atmosféricas.- No se entendió el contenido de sus noticias.- Capitán (RT)(R) Pablo Arcieri | Sr.Jefe Dpto.II |

(al)

Diariamente se asentarán las novedades ocurridas y se dejará constancia de los informes de importancia resultantes de la escucha de radios.-

J.C.J.
S.I.D.
DPTO.V.(AT)
SECC.COMUNICACIONES
SECTOR GRABACIONES
MONTEVIDEO
29-1-81.-

6/7

NOVEDADES GRABACION

EMISORA: Radio Habana
FECHA: 29-1-81.-
FRECUENCIA: 11970 KHz.-
OPERADOR: Sdo. F. Fraigola
OPER.DACTILOGRAFO: Sdo. J. Pérez

| D E T A L L E | |
|---|---|
| RADIO HABANA: | No difundió noticias para Uruguay en el día de la fecha.- |

CONTROLADO: El Jefe de Secc. Comunicaciones. Vo.Bo.: El Jefe Dpto.V(A

J.C.J.
S.I.D.
DPTO.V.(AT)
SECC.COMUNICACIONES
SECTOR GRABACIONES
MONTEVIDEO

329(0)

1/1

NOVEDADES GRABACION

EMISORA : Radio "Costa Rica"
FECHA : 29-ENE-81.-
FRECUENCIA :.................
OPERADOR :.................
OPER.DACTILOGRAFO:.................

D E T A L L E

-Radio "Costa Rica":-No fue posible su captación en las frecuencias que acostumbra salir al aire.-

CONTROLADO: El Jefe de Secc. Comunicaciones.     Vo.Bo.: El Jefe Dpto.V(A

DIRECCION DE ASUNTOS [illegible] Y DE INFORMACION

DEPARTAMENTO DE INFORMACION

RESERVADO Nº 1

Evai A-2

1/2

Biogr

URUGUAY DENUNCIA UPO.
SAN PABLO, BRASIL, ENE 16 (AFP) - EL SECRETARIADO INTERNACIONAL PARA LA AMNISTIA EN URUGUAY (SIJAU) DENUNCIO HOY AQUI EL ''REINO DE LA TORTURA POR LA TORTURA MISMA'' EN LAS CARCELES POLITICAS URUGUAYAS.

JEAN LOUIS WEIL, MIEMBRO DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DE SIJAU, CUYA SEDE SE ENCUENTRA EN PARIS, PRECISO DURANTE UNA CONFERENCIA DE PRENSA QUE, DESPUES DE OCHO AÑOS, SE TORTURA AUN EN URUGUAY A PRISIONEROS POLITICOS DETENIDOS EN 1972, SIN QUE SE LOS HAYA JUZGADO.

WEIL AGREGO QUE EL GOBIERNO URUGUAYO INICIO UNA OFENSIVA DIPLOMATICA ANTE LAS ORGANIZACIONES INTERNACIONALES, ASEGURANDO QUE EL REFERENDUM CONSTITUCIONAL DE NOVIEMBRE ULTIMO, AUNQUE RECHAZADO POR EL PUEBLO, MANIFIESTA LA VOLUNTAD DEL REGIMEN DE MONTEVIDEO DE RETORNAR A UNA ''SITUACION NORMAL''.

SIJAU SE PROPONE DENUNCIAR LA SITUACION DE LOS DERECHOS HUMANOS EN URUGUAY ANTE LA COMISION CORRESPONDIENTE DE LAS NACIONES UNIDAS (ONU) EN GINEBRA, A LA ORGANIZACION INTERNACIONAL DEL TRABAJO (OIT), AL CONSEJO EUROPEO Y A LA ORGANIZACION DE LOS ESTADOS AMERICANOS (OEA).

POR SU PARTE CARLOS BOUZAS, DIRIGENTE DE LA CONVENCION NACIONAL DE TRABAJADORES DEL URUGUAY (CNT), ORGANIZACION ILEGAL QUE AGRUPA AL CONJUNTO DE LOS SINDICATOS DEL PAIS, LANZO HOY EN SAN PABLO UN LLAMADO ''A TODOS LOS GOBIERNOS DEMOCRATICOS DEL MUNDO'', SOLICITANDOLES QUE SOSTENGAN LA ELECCION DE UNA ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUYENTE Y LA AMNISTIA PARA TODOS LOS PRESOS POLITICOS EN URUGUAY.

BOUZAS ESTIMO EN [illegible] EL NUMERO DE PRESOS, EN [illegible] EL DE PERSONAS PRIVADAS DE SUS DERECHOS POLITICOS Y EN [illegible] EL DE EXILADOS URUGUAYOS.

FINALMENTE, EL DIRIGENTE SINDICAL SEÑALO QUE LOS DIRIGENTES SINDICALES [illegible] ALTESOR [illegible], HECTOR RODRIGUEZ (PERIODISTA Y TEXTILES), JUAN ANTONIO IGLESIAS (VIDRIO) Y LUIS IGNACIO [illegible] SECRETARIO DE RELACIONES INTERNACIONALES DE LA CNT), DETENIDOS EN LA CARCEL LIBERTAD, CERCA DE MONTEVIDEO, ''ESTAN EN PELIGRO DE MUERTE''.



27/1/81

[illegible] DE DOCUMENTACION
[illegible] de Información [illegible]
DEPARTAMENTO I
[illegible] 29 ENE. 1981
BIOGRAFICO
0482

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
CASA MILITAR
DIRECCION DE COMUNICACIONES

330 (1) 2/2

Formulario B

Fecha de confección: ____________

| APELLIDOS NOMBRES | No. Doc. | Año | Pág. | No. formula | inicial |
|---|---|---|---|---|---|
| ROVIRAS MARCHESE, CARLOS ALFREDO | 0492/81 | | | | L |
| | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |
| | | | | | |

33/1

1/1

Biop

DETENCION

BUENOS AIRES, ENE [illegible] (EFE). - EL SERVICIO PAZ Y JUSTICIA EN AMERICA LATINA, DEL CUAL ES COORDINADOR GENERAL EL ARGENTINO ADOLFO PEREZ ESQUIVEL, PREMIO NOBEL DE LA PAZ 1980, DENUNCIO HOY AQUI LA DETENCION DE UNA DOCENTE MEDICA URUGUAYA EN MONTEVIDEO, AL REGRESO DE LA MISMA A SU PAIS DESPUES DE UNA BREVE ESTANCIA EN BUENOS AIRES.

EN UN COMUNICADO DE PRENSA EMITIDO HOY EN ESTA CAPITAL, DICHO SERVICIO "DENUNCIA A LA OPINION PUBLICA LATINOAMERICANA E INTERNACIONAL LA DETENCION DE TERESA GOMEZ [illegible], DE NACIONALIDAD URUGUAYA, PRESTIGIOSA NEUROLOGA Y PROFESORA DE MEDICINA, POR LAS FUERZAS DE SU PAIS AL LLEGAR AL AEROPUERTO DE CARRASCO EN MONTEVIDEO DESPUES DE HABER ACUDIDO EN BUENOS AIRES A LA SEDE DEL SERVICIO PAZ Y JUSTICIA PARA SOLICITAR AYUDA DESTINADA A FAMILIARES DE PRESOS POLITICOS Y SINDICALES URUGUAYOS".

EL SERVICIO PAZ Y JUSTICIA EN AMERICA LATINA CALIFICA EL HECHO DE "NUEVA VIOLACION A LOS MAS ELEMENTALES DERECHOS HUMANOS POR PARTE DEL GOBIERNO MILITAR URUGUAYO", AÑADIENDO QUE "CONSTITUYE UNA REPRESALIA GUBERNAMENTAL A UN FAMILIAR DE UN PRESO POLITICO POR EL SOLO HECHO DE INTENTAR LOGRAR UNA ENTREVISTA CON EL PREMIO NOBEL DE LA PAZ Y SOLICITAR AYUDA PARA LOS FAMILIARES DE LOS PRESOS URUGUAYOS".

EL COMUNICADO FINALIZA CON UNA DRAMATICA EXHORTACION A TODAS LAS ORGANIZACIONES Y PERSONALIDADES QUE LUCHAN POR LA VIGENCIA DE LOS DERECHOS HUMANOS A QUE SE DIRIJAN A LOS MILITARES URUGUAYOS EXIGIENDOLES EL RESPETO A LA INTEGRIDAD FISICA Y MORAL DE LA DOCTORA TERESA GOMEZ Y SU INMEDIATA LIBERTAD.

[illegible]

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
[illegible]
Fecha de entrada 29 ENE 1981
BIOGRAFICO
[illegible]

DEP. II
PROCESADO

EXTERMINIO UNO.
RIO DE JANEIRO, ENE 19 (ANSA) - UN PLAN DE EXTERMINIO DE 54 CONDENADOS DE LA CARCEL LIBERTAD, CERCANA A MONTEVIDEO, FUE DENUNCIADO POR CUATRO EX-PRESOS POLITICOS URUGUAYOS ANOCHE AQUI.

ALBERTO COSTELETTI, GUILLERMO FERNANDEZ Y LOS HERMANOS EDGAR Y MARIGEN LLUBERAS SUBRAYARON QUE ESTE PLAN DE EXTERMINIO FUE INICIADO CON EL ASESINATO DEL ESTUDIANTE DE MEDICINA HUGO DERMIT BARBATO, ENTRE EL [illegible] Y 10 DE DICIEMBRE ULTIMO, QUIEN HABIA CUMPLIDO LA CONDENA DE OCHO AÑOS QUE LE FUE IMPUESTA.

LOS CUATROS REFUGIADOS URUGUAYOS FORMULARON ESTAS DENUNCIAS MOMENTOS ANTES DE VIAJAR A EUROPA Y SEÑALARON QUE LA PENA DE MUERTE A LOS PRESOS POLITICOS FUE ESTABLECIDA POR EL TENIENTE CORONEL FAUSTO GONZALES Y EL MAYOR MAURO MAURINO, DIRECTORES DE LA CARCEL DE LIBERTAD.

AÑADIERON QUE EL PLAN DE EXTERMINIO FUE ESTABLECIDO TRAS LA VISITA AL PAIS DE UNA COMISION DE LA CRUZ ROJA INTERNACIONAL, EN MAYO DE 1980. DURANTE ESTA VISITA LOS PRESOS POLITICOS URUGUAYOS DENUNCIARON LAS CONDICIONES A QUE SON SOMETIDOS EN LAS CARCELES. ESTAS CONVERSACIONES FUERON GRABADAS POR LAS AUTORIDADES URUGUAYAS QUIENES LUEGO ESTABLECIERON EL PLAN DE EXTERMINIO.

COSTELETTI, FERNANDEZ Y LOS HERMANOS LLUBERAS REALZARON QUE ADEMAS DE HUGO DERMIT BARBATO, LOS PRESOS POLITICOS ORLANDO PEREYRA MALANOTTI, RAUL MARTINEZ MACHADO Y CONRADO GYURKOVITS, TAMBIEN YA HABIAN SIDO ASESINADOS.

EL PRESIDENTE DE LA ORDEN DE ABOGADOS DO BRASIL (OAB), EDUARDO SEABRA FAGUNDES, QUIEN ACOMPAÑABA A LOS REFUGIADOS, DIJO QUE DIARIAMENTE LA ENTIDAD QUE PRESIDE RECIBE DENUNCIAS SOBRE LA SITUACION POLITICA DE URUGUAY, PROBANDO QUE ESTE PAIS, QUE ''FUE UN EJEMPLO DE DEMOCRACIA EN AMERICA LATINA'', ESTA VIVIENDO UNO DE ''LOS PERIODOS MAS NEGROS DE SU HISTORIA''.

JUNTA DE [illegible] EN JEFE
Servicio [illegible] de Defensa
[illegible]
20 ENE. 1981
[illegible] Biografico
No. de Orden 0494

DEP. II
PROCESADO
(5M)
16/03/83

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
CASA MILITAR
DIRECCION DE COMUNICACIONES
[signature]
IMAZUL FERNANDEZ
ASESOR PERIODISTICO

URUGUAY.
ESTRASBURGO, FRANCIA, ENE 16 (AFP) - LA INTERVENCION DE UN DIPUTADO LABORISTA BRITANICO, ALFRED LOMAS, IMPIDIO AQUI HOY LA SEVERA CONDENA POR EL PARLAMENTO EUROPEO DEL GOBIERNO URUGUAYO.

SE TRATABA EN LA CIRCUNSTANCIA DE UN LARGO INFORME CONTRARIO A LAS AUTORIDADES URUGUAYAS [illegible] PRACTICAMENTE APROBADO YA POR LA ASAMBLEA, [illegible] UNA ENMIENDA CONSERVADORA QUE DENUNCIABA [illegible] TERRORISTAS DE LOS TUPAMAROS Y EL SECUESTRO [illegible] DURANTE [illegible] DE [illegible] Y LOS GUERRILLEROS [illegible] QUE ERA DE DIA [illegible]

[illegible] POR UN [illegible]

332(1)

16 ENERO ~~1981~~

2/2

JORNAL DO BRASIL

Pág. 14

15 ENERO 1981

# Uruguaios denunciam extermínio

Quatro ex-presos políticos uruguaios que conseguiram fugir para o Brasil e que partiram para a Europa ontem, sob a proteção da ONU, denunciaram ao presidente da OAB, Seabra Fagundes, a existência de um plano de extermínio de 64 presos da prisão de Libertad, que teria começado com o assassinato por torturas do estudante de Medicina Hugo Dermit Barbato, cuja pena de oito anos havia sido cumprida.

Sérgio Costeletti, Guilhermo Fernandez, Edgar e Marigen Lluberas, presos durante oito anos, revelaram que o plano teve início em maio do ano passado, após a visita de uma comissão da Cruz Vermelha Internacional aos presos, que denunciaram as condições de vida nos presídios uruguaios. Suas conversas teriam sido gravadas por espionagem eletrônica, resultando na lista dos que deveriam ser eliminados.

## PERIODO NEGRO

Edgar Lluberas explicou que, além da morte de Hugo, há notícias de que outro preso, Holmes Figueroa, um dos 64 sentenciados, já teria sido assassinado. Mais três nomes da lista, segundo ele, já foram revelados pelas autoridades militares uruguaias: Orlando Pereyra Malanotti, Raul Martinez Machado e Conrado Gyurkovits.

O presidente da OAB, Eduardo Seabra Fagundes, disse que a "Ordem tem-se acostumado, infelizmente, a receber esse tipo de denuncias do Uruguai, um país de tradições democráticas.

"Isso mostra que aquele país está vivendo um período negro de sua história, e aquele regime, que foi claramente condenado no referendum popular (o plebiscito), não se conforma com o revés e aumenta sua opressão contra o povo para manter-se, à revelia e sobre a infelicidade desse povo.

Afirmou que "o Uruguai foi exemplo, durante muito tempo, de uma democracia na América Latina, e agora é um exemplo de país que adota o assassínio e a tortura como ação rotineira para manter um Governo sem respaldo popular. Por isso, os povos da América se levantam contra esse tipo de opressão e a OAB se sente no dever de divulgá-los, porque a única coisa que esses Governos militares ainda temem é a opinião pública internacional."

TOMAS A. EASTMAN

333


# Uruguaio quer legalização

Depois de ter sido preso em cárcere uruguaio e torturado, Cláudio Benech tour fugiu para o Brasil e agora espera ser reconhecido como refugiado

FUGA NO ANO NOVO

J.C.J.
S.I.D.
SECC.COMUNICACIONES
SECTOR GRABACIONES
MONTEVIDEO

232045ENE81

NOVEDADES GRABACIONES

EMISORA: Radio Berlín
FECHA: 23 de Enero 81
FRECUENCIA: 6045 Khz
OPERADOR: Sdo. F. Evaigola
OP.DACTILOGRAFO: Sdo. V. Cantero

D E T A L L E

MONTEVIDEO- El dirigente comunista y de los obreros ferroviarios Alberto Altesor se encuentra internado en el Hospital Militar desde el 29 de Diciembre pasado. Altesor, cuya detención en 1965 se produjo a poco de haber sufrido una delicada operación cardíaca, a pesar de ello fue torturado sin piedad y padece trastornos frecuentes. Conocida la noticia en el exterior, Eduardo Viera, ex Diputado del Frente Amplio, envió una comunicación urgente a la Unión Interparlamentaria Mundial para que ésta se interese por el estado de Alberto Altesor y redoble las gestiones en pro de su libertad.-

SAN JOSE-COSTA RICA- La Agrupación de Familiares de Uruguayos Desaparecidos, AFUDE, denunció que la desaparición de opositores es empleada en forma sistemática por el régimen uruguayo dentro y fuera de fronteras. El informe fue dado en el primer Congreso de familiares de desaparecidos. AFUDE aseguró que a finales de 1980 pasaba de un centenar largo el número de personas secuestradas de quienes se desconoce su paradero. El documento afirma que desde 1974 el régimen de Uruguay secuestra a refugiados políticos dentro del territorio argentino y que muchas veces la acción de Cuerpos de Seguridad uruguayos en coordinación con argentinos culminó con el asesinato de las víctimas. La Agrupación recordó que entre los casos de desaparecidos se cuentan 9 niños, uno de ellos de solamente 20 días de nacido. AFUDE señaló que a los casos de uruguayos detenidos en Argentina y devueltos ilegalmente a Uruguay se suman dos secuestros hechos por policías uruguayos en Paraguay, en 1977 y otro en 197[illegible] en Brasil cuando fueron ilegalmente llevados desde Porto Alegre 4 uruguayos refugiados. La dictadura militar que oprime nuestro pueblo, dice AFUDE, no ha dado otra respuesta que airados discursos de que ésta constante están de servicio de idear un complot subversivo internacional para desacreditarla. Sin embargo, señala, que esa respuesta inadmisible para quiénes desde hace años anda en la búsqueda infructuosa de hermanos, hijos, cónyugues y padres de cuartel en cuartel. Hoy continuamos con la difusión de las revelaciones hechas ante abogados por Daniel Rey Piuma, ex fotógrafo de la División de Inteligencia de la Prefectura Naval. Rey Piuma, quién huyó del país y se refugió en Europa habló entre otros puntos sobre un lugar de tortura detrás del Cerro. El ex fotógrafo relata pormenores del asunto: hubo un tiempo en que se sacó

AFUDE

DEP. I
PROCESADO

CONTROLADO: El Ofl. de Secc. Comunicaciones

Vo.Bo:
El Jefe Secc.Comc.

J.C.J.
S.I.D.
SECC.COMUNICACIONES
SECTOR GRABACIONES
MONTEVIDEO

NOVEDADES GRABACIONES

EMISORA : Radio Berlín.....
FECHA : 23 Enero 81.......
FRECUENCIA :..................
OPERADOR :..................
OP.DACTILOGRAFO:..................

D E T A L L E

gente para torturar en la chacra del Cerro, llevaban a los presos encapuchados y los tenían atados con alambre de púas, cuando pedían para hacer sus necesidades los hacían caminar por el alambre de púa, había un militar de la Compañia de Infantes, Motta, que es muy conocido y otro de nombre Paz, son todos iguales, todos pertenecen a un grupo de Karate que hicieron entre ellos, son unos 7 u 8 y son lo peor que hay, Daniel Rey Piuma se refiere a otro aspecto aún más grave e involucra a personas cuya misión es salvar vidas y no ayudar a destruírlas, dice el testigo, hay dos médicos que son los que se encargan de dar visto bueno cuando torturan para que no se pasen demasiado, uno se llama Stopinski, hay otro que creo que su nombre es Ommo pero no estoy seguro, es rubio de pelo ondulado y usa lentes. Estos dos son los médicos que están presentes en las sesiones de torturas, también hay enfermeros que hacen eso, hay uno que es Cabo y cuando hay detenidos los llaman a ellos para que estén cerca y vean que el detenido no se muera. Se le preguntó a Daniel Rey Piuma cuales eran las condiciones de detención en la Prefectura y él contestó : en la Prefectura hubo en algún tiempo gente cumpliendo condena, algunos pasaron hasta cerca de 4 años pero en el 78 los llevaron al penal de Libertad por que hubo una denuncia internacional de que los presos ahí abajo, en el sótano, se morían, era prácticamente de morirse porque esos subterráneos están por debajo del nivel del mar y en la primera época de creciente se inunda. Los presos tenían siempre el agua hasta la rodilla incluso había un detenido que se enloqueció y le decían "el negrito". En un momento estuvieron detenidos allí varios integrantes del P.C. pero después los llevaron al penal de Libertad. El ex fotógrafo de los Servicios de Inteligencia de la P.N.N. junto con sus declaraciones ante el Secretariado Internacional de Juristas por la amnistía en Uruguay entregó numerosas fotos de detenidos torturados y también de Oficiales dedicados a la tortura. Mañana nos referiremos al novelón provocativo que los Servicios de Inteligencia inventaron contra el P.C. en San Javier. Y hasta aquí las noticias de hoy.-

CONTROLADO:XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

J.C.J.
S.I.D.
SECC.COMUNICACIONES
SECTOR GRABACIONES
MONTEVIDEO

24 2315ENE81/

NOVEDADES GRABACIONES

3 84(8)

EMISORA :Radio Berlín......
FECHA :24.Enero.81.......
FRECUENCIA :6045 Khz..........
OPERADOR :Sdo.F.Fraigola.....
OP.DACTILOGRAFO: :Sdo.V.Cantero......

D E T A L L E

La semana que termina culminó en medio de deliberaciones militares en extremo tensas/en promesas...... y que servirá la deliberación para una ley que regulará la actividad de los partidos políticos permitidos. Mientras las amenazas contra los presos políticos y las organizaciones populares cobran nuevo impulso por parte de la dictadura. Los Jefes militares que luego del fracaso del plebiscito han tenido enconadas diferencias, al parecer se encuentran en una situación de equilibrio muy precario entre las distintas prisioneros dictatoriales al punto de que los rumores de golpes y contra golpes han estado corriendo de cuartel en cuartel. Llegado el mes de febrero debería producirse una definición sobre el diálogo con los partidos Nacional y Colorado cuyos dirigentes más representativos están de acuerdo en puntos como una Asamblea Constituyente, devolución de las libertades políticas, sindicales y de expresión y el levantamiento de las proscripciones como base para algún tipo de fórmula de salida. A esto el F.A., la C.N.T. y la F.E.U.U. así como otras organizaciones populares sin perjuicio de compartir sus reclamos..... y añaden elementos fundamentales como son amnistía para todos los presos políticos, el retorno de los exiliados y el libre funcionamiento de todos los Partidos políticos. En la esfera económica pudo saberse que el firme pronunciamiento popular del 30 de noviembre perjudicó ondamente a los círculos financieron internacionales que apoyan a la dictadura y que han estado haciendo retiro de capitales hacia lugares denominados más seguros por los especuladores. Al mismo tiempo se habla de quiebra inminente, las versiones indican concretamente dos empresas, una la industria de la alimentación y la otra la agropecuaria cuyas pérdidas sobrepasan los 25 millónes de dólares y se necesitarian de Inst. Bancarias.- Entre tanto, como ya dijimos al principio, preocupa cada vez más la suerte de los presos políticos, se supo que el 29 de Diciembre fue internado en el Hospital Militar Alberto Altesor, dirigente del Partido Comunista y del gremio ferroviario preso y torturado a pesar de que ha sufrido una operación cardíaca. Eduardo Viera, ex Diputado del Frente Amplio remitió un telegrama urgente a la Unión Interparlamentaria Mundial para que se interese por el estado de Altesor y reclame su libertad. En Buenos Aires el Servicio de Paz y Justicia, organización a la que pertenece el Premio Nobel de la Paz,Pérez Esquivel, denunció la detención en Uruguay de la profesora de medicina Teresa Gómez por el sólo hecho de haber solicitado ayuda para los prisioneros políticos a organizaciones humanitarias.
En Costa Rica en un congreso de familiares de desaparecidos, AFUDE, Agrupación de Familiares Uruguayos de Desaparecidos denunció que el secuestro y la desaparición de opositores forma parte de los métodos habituales de represión de la dictadura uruguaya y recordó los casos de 9 niños cuyo paradero se desconoce. En Barcelona el Secretario Ejecutivo del F.A. Dr. Hugo Villar habló en un acto de solidaridad con Uruguay y señaló que cualquiera que sea la respuesta de la dictadura al pronunciamiento popular en Uruguay, lo ocurrido es un estímulo para continuar la lucha.-

CONTROLADO:El Ofl.de Secc.Comunicaciones

Vo.Bo:
El Jefe Secc.Com.

J.C.J.
S.I.D.
SECC.COMUNICACIONES
SECTOR GRABACIONES
MONTEVIDEO

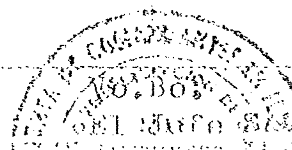
NOVEDADES GRABACIONES
334(3)

EMISORA : Radio Berlín
FECHA : 24 Enero 81
FRECUENCIA :
OPERADOR :
OP.DACTILOGRAFO:

D E T A L L E

El Dr. Hugo Villar se refirió también a la lucha del pueblo de El Salvador y manifestó la esperanza de que derrotará a la dictadura militar y y a la intervención norteamericana. En Brasil la Policía Federal brasileña reconoció finalmente la calidad de exiliado bajo la protección de las Naciones Unidas al biofísico uruguayo Claudio Benech quién escapó del Uruguay junto con su familia luego de 8 meses de prisión y tortura cuando estaba bajo libertad vigilada. El dirigente de la C.N.T. Dardo Souza declaró en una conferencia de prensa que en las cárceles uruguayas hay unos 6.000 presos políticos y recalcó que unos 500.000 uruguayos han debido exiliarse. Afirmó que actualmente corre peligro la vida del destacado dirigente de los trabajadores uruguayos, como Alberto Altesor, Héctor Rodríguez, Juan A. Iglesias...- El dirigente de la C.N.T. expresó que la represión que ejercen en especial contra militantes sindicales y de partidos democráticos, particularmente los comunistas. En Montevideo se supo también que varios reporteros nacionales y de agencias de noticias internacionales fueron objeto de represalias de la dictadura uruguya que les retiró el permiso para entrar a Casa de Gobierno. En estos días se cumplió el 10 aniversario de la muerte de Walter Sansiviero quién fuera 1er. Secretario de la Unión de la Juventud Comunista del Uruguay. Mañana le dedicaremos un programa especial. Y hasta aquí las noticias de hoy.-

CONTROLADO



J.C.J.
S.I.D.
SECC.COMUNICACIONES
SECTOR GRABACIONES
MONTEVIDEO

fojas 57

NOVEDADES GRABACIONES

334(4)

| | |
|---|---|
| EMISORA | : Radio Moscú |
| FECHA | : 23 Enero 81 |
| FRECUENCIA | : 11630 Khz |
| OPERADOR | : Sdo.F.Fraigola |
| OP.DACTILOGRAFO: | : Sdo.V.Cantero |

D E T A L L E

RADIO MOSCU - No hubo audición para Uruguay.

CONTROLADO: ~~El Oficial Secc. Comunicaciones~~

Vo.Bo.
El Jefe ~~Secc.~~ Dpto. II.

J.C.J.
S.I.D.
SECC.COMUNICACIONES
SECTOR GRABACIONES
MONTEVIDEO

242045ENE81/

NOVEDADES GRABACIONES

EMISORA : Radio Moscú
FECHA : 24 Enero 81
FRECUENCIA : 11630 Khz
OPERADOR : Sdo. F. Fraigola
OP. DACTILOGRAFO: Sdo. V. Cantero

D E T A L L E

Las agencias telegráficas informan de reuniones entre jerarcas militares del Uruguay y dirigentes de los partidos políticos Nacional y Colorado en las cuales se analizarían las posibilidades para alcanzar acuerdos en procura de una salida política luego del triunfo popular y nacional del NO en el plebiscito constitucional del último domingo de Noviembre. En esa ocasión, poco menos de un millón de uruguayos sancionó negativamente un texto de constitución que recogía lo hecho en Uruguay en materia política durante casi 8 años, respondió la abrumadora mayoría de uruguayos al llamado de los partidos políticos a pesar de que éstos tienen prohibida la actividad legal. Toda la oposición se pronunció por la convocatoria de una asamblea nacional constituyente verdaderamente democrática, es decir representativa de los distintos sectores de opinión y el levantamiento de las proscripciones políticas así como el restablecimiento de libertades y derechos incluídos los sindicales. Distintas versiones recogidas por las agencias hablaron de ......... diversas a nivel oficial acerca de si daban o no los resultados del plebiscito, diversos grados de maniobras para atenuar el pronunciamiento en su magnitud que oficialmente fue notable en Montevideo y los departamentos de mayor de población hasta un total de 11 de los 19 de la división administrativa de Uruguay. Esta semana la Corte Electoral, designada por el gobierno en reemplazo a la elegida en 1971 en votación nacional, anunció oficialmente que el proyecto de nueva constitución fue rechazado por la ciudadanía al no obtener la mayoría de votos. De acuerdo con los datos oficiales se pronunciaron por NO 945.176 votantes, 57,2% del total con mayoría sobre quiénes lo hicieron por SI de 239.058 votos. Cabe recordar que no hubo posibilidades para pronunciarse públicamente por el voto por NO ni se autorizó forma alguna de propaganda en tal sentido mientras estaba prohibido el funcionamiento legal de todos los partidos y diversas organizaciones, en particular la central obrera y la Federación de Estudiantes. El voto por SI identificado por la publicidad como apoyo a la política de estos años no obstante lo cual se admitió que gran parte de quienes así se pronunciaron lo hicieron con que adelantarían camino a un cambio político en Uruguay. Las diversas versiones dijeron asimismo de la renuncia del Gabinete Ministerial y otros jerarcas administrativos pero finalmente solo se confirmó la sustitución del Ministro de Agricultura y Pesca censurado por sectores de productores y de comercialización de carnes y otros productos del agro golpeados por la crisis económica. Entre los pronunciamientos políticos difundidos en Montevideo figuran los del Frente Amplio así como los del Partido Nacional y otros. El F.A. se pronunció por la convocatoria de la Asamblea Nacional Constituyente, la amnistía política amplia, el retorno de los exiliados uruguayos cuyo número se estima en más de medio millón y un programa mínimo de soluciones a la crisis económica. Por su parte tanto en Uruguay como en reunión de miembros del sub comité central en el exterior, el P.C., que calificó de resonante la victoria nacional y popular en el plebiscito del 30 de

CONTROLADO: El Ofl. de Secc. Comunicaciones

Vo.Bo:
El Jefe Secc. Com.

J.C.J.
S.I.D.
SECC.COMUNICACIONES
SECTOR GRABACIONES
MONTEVIDEO

NOVEDADES GRABACIONES
334(6)

EMISORA : Radio Moscú
FECHA : 24 Enero 81
FRECUENCIA :
OPERADOR :
OP.DACTILOGRAFO:

D E T A L L E

//... Noviembre afirmó que después del plebiscito apoya la elección de una Asamblea Nacional Constituyente y las manifestaciones de dirigentes de otros partidos en cuanto que ...... bases se podría emprender un diálogo nacional sin exclusiones. Los comunistas uruguayos afirman que la clase obrera y el pueblo apoyan dichos postulados sabiendo que de su presencia y la acción dependerá cualquier camino verdadero para reconquistar la democracia. Recientemente hablando ante el 2do. Congreso del P.C. de Cuba, el máximo dirigente del P.C. uruguayo Rodney Arismendy expresó que el índice para comprobar la veracidad de cualquier aproximación de Uruguay a la democracia es la liberación de los presos políticos. Los dirigentes comunistas uruguayos manifestaron en particular su apoyo al F.A. así como al Grupo de Convergencia Democrática en Uruguay. Mientras circulan en Uruguay denuncias de agudización de represiones a familiares de presos políticos, en Brasil y Francia hubo conferencia de prensa donde se revelaron detalles de esas represiones e incluso casos de muertes entre los cuales el periodista Edmundo Rovira, el deportista Jorge Dabot, el obrero jubilado Emilio Fernández y el jóven Hugo Dermit.- En San Pablo, Brasil, el dirigente sindical uruguayo Carlos Buzza en conferencia de prensa destacó el papel de la clase obrera organizada de Uruguay en el resultado del plebiscito de finales de Noviembre. Dijo que es delicado el estado de salud de los dirigentes sindicales uruguayos Alberto Altesor, Héctor Rodríguez, Juan Antonio Iglesias, llamó a intensificar la solidaridad por la liberación de los presos sindicales y políticos uruguayos. El Servicio de Paz y Justicia de América Latina dijo en Bs.As. que en el aeropuerto internacional de Montevideo fue apresada la neuróloga y profesora de medicina uruguaya Teresa Gómes de Buoturé, dicha organización dijo que la profesora es familiar de un preso político uruguayo y había estado en Bs.As. para solicitar ayuda para los presos en Uruguay. Solidaridad con la lucha del pueblo uruguayo, por la recuperación de la democracia fue el lema de un acto de solidaridad y en apoyo al F.A. de Uruguay celebrado en Badalona, Cataluña, durante el cual habló el dirigente frenteamplista uruguayo Hugo Villar. Cuando Carter deja la presidencia de EE.UU. está en plena evidencia el verdadero sentido de su cruzada de los Derechos Humanos dijo el Comité de Defensa de las Libertades y los Derechos Humanos de Francia, esto se manifiesta afirma el Comité francés especialmente en América Latina, que EE.UU. considera de su propiedad, en los sucesos de El Salvador donde la Junta reaccionaria se mantiene solo por el apoyo militar y económico de EE.UU. y a las represiones destinadas a impedir las libertades en países como Paraguay, Uruguay, Chile, Guatemala y Haiti. Un mensaje de saludo al primer encuentro internacional de solidaridad con Nicaragua que se reunirá en Managua la próxima semana cursó el dirigente comunista uruguayo Rodney Arismendi. Invitado especial del encuentro e imposibilitado de asistir Arismendy expresa en su mensaje la solidaridad de todo lo mejor del pueblo uruguayo en particular de los comunistas uruguayos en todos los lugares donde se encuen-

BOUZAS

CONTROLADO:El Ofl.de Secc.Comunicaciones Vo.Bo:
El Jefe Secc.Coms

J.C.J.
S.I.D.
SECC.COMUNICACIONES
SECTOR GRABACIONES
MONTEVIDEO

NOVEDADES GRABACIONES
334(7)
EMISORA : Radio Moscú
FECHA : 24 Enero 81
FRECUENCIA :
OPERADOR :
OP.DACTILOGRAFO:

D E T A L L E

//... tran hoy con la revolución nicaraguense subrayando la alta significación que esto tiene para todos los pueblos sudamericanos. Dice también Arismendy que en la hora actual de renovadas amenazas imperialistas en América Latina y El Caribe debe ser más alta que nunca la solidaridad de pueblos y gobiernos con el pueblo y el gobierno de la patria de Sandino. Artículos sobre la situación en Uruguay y también sobre el papel de la C.I.A. en el país insertaron recientemente los periódicos soviéticos "Rusia Soviética" y "........", también el "........" de R.F.A. incluyó días atrás extensos reportajes al ex agente de la Inteligencia Militar de Uruguay Hugo García Rivas detallando hechos de las represiones y torturas a presos políticos uruguayos. En San José de Costa Rica se desarrolla el primer encuentro latinoamericano de familiares de desaparecidos, en Uruguay se estiman alrededor de un centenar el número de presos políticos desaparecidos entre los cuales el escribano Fernando Miranda, el dirigente comunista Eduardo Bleyer, el maestro Julio Castro, los dirigentes obreros León Duarte, Oscar Taccino y Gerardo Gatti, el médico Manuel Liberoff. Luego del año de mayor déficit de la balanza comercial uruguaya, déficit que acumula en crónico resultado del comercio exterior todos estos años y cuando la deuda externa supera largamente los 2.000 millónes de dólares el Banco Central de Uruguay afirmó que en la primera quincena de enero las reservas internacionales del país crecieron 64 millónes de dólares alcanzando un total de 850 millónes de dólares. Llamó la atención que el cálculo se haga a solamente 155 dólares la onza de oro cuando se cotiza internacionalmente a cerca de 600 dólares. El hecho fue explicado por las autoridades monetarias uruguayas como debido a exigencia de organismos financieros a fín de dar gran márgen de seguridad a las reservas monetarias. Observadores de la economía uruguaya subrayan el carácter crítico de la misma y sus ataduras al Fondo Monetario Internacional y la banca extranjera en tanto siguen agudizándose las penurias económicas de la mayoría absoluta de la población del país.
Damos término así a otro espacio de "Panorama Uruguayo".-

CONTROLADO

Vo.Bo:
El Jefe

J.C.J.
S.I.D.
SECC.COMUNICACIONES
SECTOR GRABACIONES
MONTEVIDEO

NOVEDADES GRABACIONES

334(8)

EMISORA : Radio Habana
FECHA : 23 Enero 81
FRECUENCIA : 11970 Khz.
OPERADOR : Sdo.F.Fraigola
OP.DACTILOGRAFO: Sdo.V.Cantero

9/...

D E T A L L E

No difundió noticias referente a Uruguay.-

CONTROLADO: [illegible]

V°B°
El Jefe [illegible]

... COMANDANTES EN JEFE ...

fs. 10
10993

J.C.J.
S.I.D.
DPTO.V(AT)

CENTRAL LORENZ

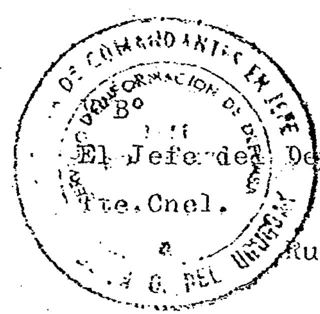
NOVEDADES DE LA CENTRAL "LORENZ"

Fcia. 17.705 KHz. EN EL PERIODO DEL: 230830 AL 231200

334(9) Enero 1981

| FECHA | N O V E D A D E S | COMUNICADO A: |
|---|---|---|
| 23/I/81 | RADIO HABANA: Recepción regular por interferencia radial.- HORA 09.25:-"Desde 1976 el régimen uruguayo emplea la desaparición de sus prisioneros en forma sistemática, dentro y fuera de la frontera con Argentina", dijeron familiares de desaparecidos en Uruguay.- La citada agrupación presentó el informe en el I Congreso de familiares de desaparecidos que se desarrolla en San José-Costa Rica.- Afirmaron que desde 1980 han sido,..la cantidad de personas secuestradas por el régimen, de las cuales se desconoce el paradero.- Asimismo apunta, que desde 1974, las autoridades uruguayas secuestran a ex políticos de ese país en territorio argentino y que muchas veces esa acción, coordinada con el gobierno de Argentina, ha terminado con el asesinato de los mismos.- | |
| | Capitán (RT)(R) Pablo Arcieri | Sr. Jefe Dpto. II |

(al)




Bº

El Jefe del Departamento II (Exterior)

Tte. Cnel.

Ruben Díaz.-

Diariamente se asentarán las novedades ocurridas y se dejará constancia de los informes de importancia resultantes de la escucha de radios.-

1096

J.C.J.
S.I.D.
SECC.COMUNICACIONES
SECTOR GRABACIONES
MONTEVIDEO

NOVEDADES GRABACIONES

EMISORA: Radio Habana
FECHA: 24 Enero 81
FRECUENCIA: 11970 Khz.-
OPERADOR: Sdo.F.Fraigola
OP.DACTILOGRAFO: Sdo.V.Cantero

3 34/10

D E T A L L E

RADIO HABANA - No difundió noticias referente a Uruguay.-

CONTROLADO XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Vo.Bo:
El Jefe XXXXXXXXX Dpto.II
Tte.Cnel.

J.C.J.
S.I.D.
SECC.COMUNICACIONES
SECTOR GRABACIONES
MONTEVIDEO

12113

NOVEDADES GRABACIONES

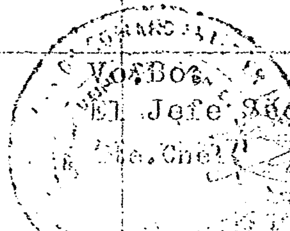
EMISORA: Radio Costa Rica
FECHA: 23 Enero 81
FRECUENCIA:
OPERADOR: Sdo.F.Fraigola
OP.DACTILOGRAFO: Sdo.V?Cantero

334(11)

| D E T A L L E |
|---|
| RADIO COSTA RICA - No se localizó en las frecuencias conocidas.- |

CONTROLADO: ~~El Oficial Encargado Comunicaciones~~

4136



J.C.J.
S.I.D.
SECC,COMUNICACIONES
SECTOR GRABACIONES
MONTEVIDEO

13/13

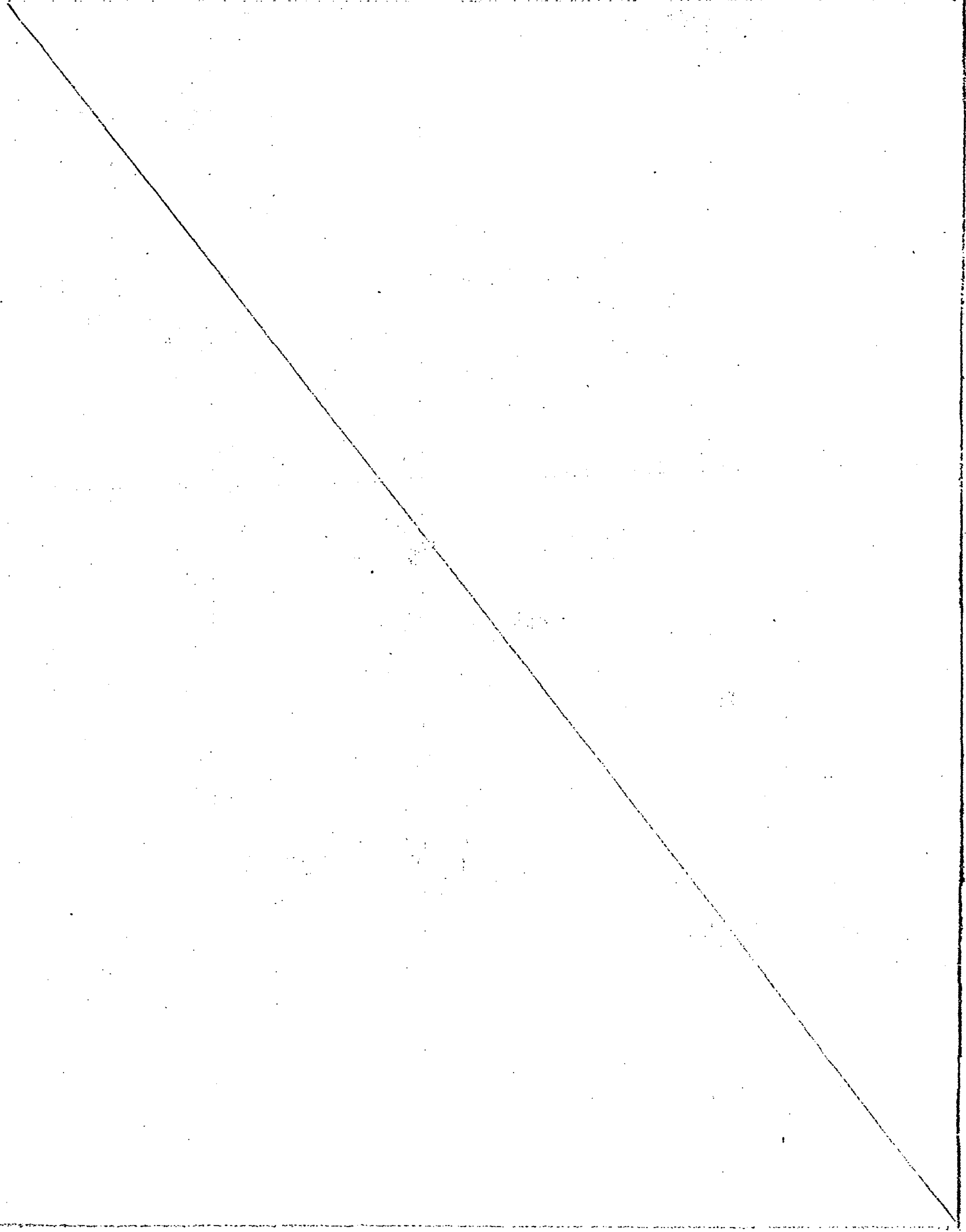
NOVEDADES GRABACIONES

EMISORA : Radio Costa Rica
FECHA : 24 Enero 81
FRECUENCIA :
OPERADOR : Sdo.F.Fraigola
OP.DACTILOGRAFO: : Sdo.V.Cantero

334(18)

D E T A L L E

RADIO COSTA RICA - No se captó en las frecuencias conocidas.-



CONTROLADO: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Vo.Bo:
El Jefe XXXXXXXX Dpto. II

DOCUMEN-
TOS AÑO
1981
R.E. DEL
N 2001/2349

335

R.E. DOCUMENTO No. 2001.

CORRESPONDE A LA SOLICITUD No. 224.

REFERENTE A JOSE ALBERTO KUNM GERLINA.

CONTESTADO POR MEMORANDUM No. 339. D.N. MIGRACION

Cbo.1a. EFRAIN SILVA

NO SE MICROFILMAN PORQUE DICHO DOCUMENTOS NO APRTAN INFORMACION.

R.E. DOCUMENTO No. 2002.

CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE ANTECEDENTES Nos.226 al 229.

REFERENTE: VARIAS PERSONAS.

CONTESTADO POR [illegible]. Nos. 345 al 348. OPTLAS. [illegible]

231

solicitud de antecedentes Nº 231/980 Contest. Memo 350/ 25/3/81 1/9

# Banco Central del Uruguay

336

Vice Presidente

Sírvase citar: S/2/81

Montevideo, marzo 16 de 1981

Señor Director del
S.I.D.
General don Iván Paulós
Presente

De acuerdo a lo dispuesto por la Circular Nº 1/76 y Decreto de fecha 9.5.78, se solicita a ese instituto se sirva proporcionarnos información en relación a las personas cuyos datos se acompañan, aspirantes a actuar con Casa de Cambio.

Saludo a usted atentamente.

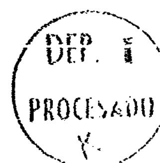
Coronel (R) Cr.

Carlos Martín

17 MAR 1981

1384/0

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 24.3.81
Pasa a Sc. Antecedentes
No de Orden 2003




2003

337 2/9

# Banco Central del Uruguay

Montevideo, 18 de diciembre de 1980.-

REFERENCIA: Cumplimiento Decreto 36/74 de 16.1.74.-
Directorio de ARLES S.A. Casa de Cambio.

Nombre y Apellido : Jorge COUTURE FERRI
Fecha de nacimiento: 14.3.37
Cédula de Identidad: 651.980
Credencial Cívica : A.Q.A. 8.464
Profesión : comerciante
Ocupación : Secretario de ARLES S.A.
Domicilio actual : Bulevar España 2878, Ap. 101

Nombre y Apellido : Alfredo OLAGUE CARZOGLIO
Fecha de nacimiento: 22.2.44
Cédula de Identidad: 999.652
Credencial Cívica : B.B.B. 20.333
Profesión : comerciante
Ocupación : Presidente de ARLES S.A.
Domicilio actual : Rambla O'Higgins Nº 5173

Nombre y Apellido : Pablo Hector TARIGO BONIZZONI
Fecha de nacimiento: 18.11.45
Cédula de Identidad: 1.043.438-0
Credencial Cívica : B.Q.A. 10.991
Profesión : comerciante
Ocupación : Vice-presidente de ARLES S.A.
Domicilio actual : Luis A. de Herrera 4638

2003

F. 1028 - 50.000 (1 x 100) - 4/80 PISCIS

338 3/9

*Banco Central del Uruguay*

Montevideo, 9 de marzo de 1981.-

REFERENCIA: Cumplimiento Decreto 36/74 de 16.1.74.-
Directorio de EUROCAM S.A. - Casa de Cambio.-

Nombre y Apellido : Jorge Pedro STIGHETTI ZITO
Fecha de nacimiento: 3.10.53
Cédula de Identidad: 1.168.690
Credencial Cívica : A.J.A. 7.798
Profesión : Contador Público
Ocupación : Ejercicio libre de la profesión
Domicilio actual : J. Vázquez Ledesma 2977 Apto. 1101

Nombre y Apellido : Teresa María STIGHETTI ZITO
Fecha de nacimiento: 26.10.51
Cédula de Identidad : 1.168.652
Credencial Cívica : A.J.B. 5.100
Profesión : Estudiante
Ocupación : Secretaria del directorio de EUROCAM S.A.
Domicilio actual : J. Vázquez Ledesma 2977 Apto. 1101

2003

339

4/9

# Banco Central del Uruguay

Montevideo, 9 de marzo de 1981.-

REFERENCIA: Cumplimiento Decreto 36/74 de 16.1.74
Directorio de Cambio MILDESA S.A.

| | |
|---|---|
| Nombre y Apellido | : José Guillermo STUART MILNE |
| Fecha de nacimiento | : 5.11.49 |
| Cédula de Identidad | : 6.513.431 (argentina) |
| Credencial Cívica | : ---------- |
| Profesión | : Comerciante |
| Ocupación | : Presidente de Directorio de Cambio Mildesa S.A. |
| Domicilio actual | : Misiones 1424, piso 1º |

| | |
|---|---|
| Nombre y Apellido | : Miguel Angel Ricardo DENEGRI ESCOBAR |
| Fecha de nacimiento | : 4.12.49 |
| Cédula de Identidad | : 4.387.824 (argentina) |
| Credencial Cívica | : ---------- |
| Profesión | : Comerciante |
| Ocupación | : Secretario de Directorio de Cambio Mildesa S.A. |
| Domicilio actual | : Misiones 1424, piso 1º |

| | |
|---|---|
| Nombre y Apellido | : Daniel MARFETAN BENITEZ |
| Fecha de nacimiento | : 3.6.56 |
| Cédula de Identidad | : 1.274.093-7 |
| Credencial Cívica | : A.Q.B. 6.248 |
| Profesión | : Estudiante |
| Ocupación | : Apoderado de Cambio Mildesa S.A. |
| Domicilio actual | : Misiones 1424, piso 1º |

2003

340 5/9

# Banco Central del Uruguay

Montevideo, 13 de marzo de 1981.-

REFERENCIA: Cumplimiento Decreto 36/74 de 16.1.74.-
Directorio de SURINVEST CASA BANCARIA S.A.

Nombre y Apellido : Francisco M. RAVECCA ARANA
Fecha de nacimiento: 14.1.41
Cédula de Identidad: 686.708
Credencial Cívica : A.H.A. 7.471
Profesión : Economista
Ocupación : Presidente de Surinvest Casa Bancaria S.A.
Domicilio actual : Leyenda Patria 2866 Ap. 701

Nombre y Apellido : Daniel SOLER GARMENDIA
Fecha de nacimiento : 28.2.40
Cédula de Identidad: 865.488
Credencial Cívica : B.C.A. 30.504
Profesión : Industrial
Ocupación : Vicepresidente de Surinvest Casa Bancaria S.A.
Domicilio actual : Juan de León 3457 Piso 1°

Nombre y Apellido : Gonzalo J. SOTO PLATERO
Fecha de nacimiento : 29.9.41
Cédula de Identidad: 934.351
Credencial Cívica : A.N.B. 7.823
Profesión : Secretario de Surinvest Casa Bancaria S.A.
Ocupación : Industrial
Domicilio actual : Buxareo 1269 Apto. 901

Nombre y Apellido : Arnold BASIL SMITH
Fecha de nacimiento : 25.1.38
Cédula de Identidad: Pasaporte inglés N° 226995 C
Credencial Cívica : ...........
Profesión : Director de Samuel Montagu & Co.Limited
Ocupación : Vocal de Surinvest Casa Bancaria S.A.-
Domicilio actual : The Lodge - The Drive - Belmont Surrey SM2 7DH

..//

2003

341

6/9

Banco Central del Uruguay

//..

Nombre y Apellido : Juan R. CASTIMTON FRIGGER 6

Fecha de nacimiento: 15.10.46

Cédula de Identidad: 1.092.001

Credencial Cívica : ..........

Profesión : Industrial

Ocupación : Vocal

Domicilio actual : Real de Azúa s/n - Solymar

Nombre y Apellido : Carlos CARDOSO CUENCA

Fecha de nacimiento: 31.12.37

Cédula de Identidad: 725.302

Credencial Cívica : A.F.A. 1.025

Profesión : Comerciante

Ocupación : Vocal

Domicilio actual : Mar del Plata 6946

342

# *Banco Central del Uruguay*

7/9

Montevideo, 13 de marzo de 1981.-

REFERENCIA: Cumplimiento Decreto 36/74 de 16.1.74.-
Directorio de Cambio Beretta.

Nombre y Apellido : Aurelia Clementina BERETTA de CHIARINO
Fecha de nacimiento: 15.6.41
Cédula de Identidad : 774.387
Credencial Cívica : A.X.A. 12.115
Profesión : Comerciante
Ocupación : Propietaria de Cambio Beretta
Domicilio actual : Pedro F. Berro 1151, ap. 402

Nombre y Apellido : Gloria María BERETTA de MARTINEZ
Fecha de nacimiento : 1.1.30
Cédula de Identidad: 560.522
Credencial Cívica : A.X.A. 9.481
Profesión : Empleada
Ocupación : Apoderada de Cambio Beretta
Domicilio actual : Luis de la Torre 712

343

Banco Central del Uruguay

8/9

Montevideo, 13 de marzo de 1981.-

REFERENCIA: Cumplimiento Decreto 36/74 de 16.1.74.-
Directorio de Cambio Rebagliatti-Bergazyn S.A.

Nombre y Apellido : Raquel BERGAZYN de SCHWARTZ
Fecha de nacimiento: 9.10.53
Cédula de Identidad: 976.440
Credencial Cívica : A.Z.A. 23.266
Profesión : Cambista
Ocupación : Director de cambio Rebagliatti-Bergazyn S.A.
Domicilio actual : Juan Benito Blanco 817, apto. 901

Nombre y Apellido : Oscar Carlos REBAGLIATTI LATOU
Fecha de nacimiento: 11.11.04
Cédula de Identidad: 129.050
Credencial Cívica : B.E.B. 11.910
Profesión : Cambista
Ocupación : Director de cambio Rebagliatti-Bergazyn S.A.
Domicilio actual : Francisco Vidal Nº 759

344

*Banco Central del Uruguay* 9/9

Montevideo, 13 de marzo de 1981.-

REFERENCIA: Cumplimiento Decreto 36/74 de 16.1.74
Directorio de Cambio Argentino.-

Nombre y Apellido : Santiago MESA REDES
Fecha de nacimiento: 11.3.52
Cédula de Identidad: 1.140.977
Credencial Cívica : A.Q.A. 11.154
Profesión : Comerciante
Ocupación : Director de Cambio Argentino
Domicilio actual : Mercedes 1318, Ap. 102

Nombre y Apellido : Victor Hugo MESA REDES
Fecha de nacimiento : 23.2.54
Cédula de Identidad: 1.140.976
Credencial Cívica : A.Z.B. 12.064
Profesión : Comerciante
Ocupación : Director de Cambio Argentino
Domicilio actual : José Marti 3295/403

Solic. de antecedentes Nº 260 / 81 - Contest. Memo 379/23.3.81
345 1/17

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

N°586/81/D

Secretaría de Planeamiento, Coordinación y Difusión

Montevideo, 23 de marzo de 1981.

Señor Director
del Servicio de Información de Defensa
Gral. Iván S. Paulós

De su consideración:

De acuerdo con lo establecido por el Decreto 293/78 de 26 de mayo de 1978 y en cumplimiento a lo establecido por el Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 9 de mayo de 1978, se solicita el aval pertinente sobre los postulantes a becas siguientes:

- BATTEGAZORE GARCIA, Fernando Luis
- OLHABERRY BESSIO, José Vicente
- POSE AZZARINI, Inés
- SERAFINO DEL PRIORE, Víctor Salvador
- AZAROLA SAMONATI, Nelson Enrique
- GRILLO CARMONA, Carlos Alberto
- YORIO DEFAZIO, Carlos Eduardo

Se adjuntan fichas individuales con destino a ese Servicio, correspondientes a los datos personales de los postulantes.-

Saluda a usted atentamente,

Cnel.(R)

LUIS W. CICALESE ZIGNAGHO
Pro-Secretario

JL/sib

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 24/3/81
Pase a DEPLACODI
No. de Orden 2004

I
14170



2004

J.C.J.
S.I.D.
SECRETARIA
MONTEVIDEO
31 MAR 981

T.I. Nº 666 /9801-
m.m.b.

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I:

Adjunto remito a usted, las solicitudes de antecedentes Nos. 260/81

con los Registros de Entrada Nos. 14170

Saluda a usted atentamente.

El Ayudante del Director

Tte.Cnel. Manuel Lucas

2004

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Salida: 29 MAR 1981
Nº de Identificación

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
Fecha: 27/3/81

3/17

**FORMULARIO Nº 1** 347

**R. O. del U.**
**MONTEVIDEO**
**SE. PLA. CO. DI.**

**ASUNTO: SOLICITUD DE BECA**

_/_/_/ (*)

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

DEII - S/A - Ac. Bxon...



## I. INFORMACION

### A.– ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. BATTEGAZZORE — GARCIA — FERNANDO ELIAS
   Apellido paterno — Apellido materno — Nombre(s)
2. 20-11-1948 — MONTEVIDEO — CASADO
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 1:007.043 de: Montevideo Credencial Cívica: BMA 19551
4. Organismo(s) donde trabaja: INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACION
5. Cargo que desempeña: JEFE DE DEPARTAMENTO - TECNICO DE CAMPO DEL PROYECTO FAO/URU/78/016.
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
   FACULTAD DE AGRONOMIA - INGENIERO AGRONOMO ORIENTACION AGRICOLA GANADERA
7. Domicilio particular: Millán 2768 Ap. 9
8. Teléfono particular: ______ Oficina: 91 34 71 Otros: 23 63 56

### B.– ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: MANEJO y SANIDAD de GANADO LECHERO
2. Institución y lugar donde se desarrollará: Argentina o Brasil
3. País u organismo que ofrece la beca: FAO
4. Fecha de vencimiento de presentación del postulante: ______
5. Fecha de comienzo de la beca: Agosto 1981 Fecha de término: Octubre 1981
6. Autoridad que patrocina la candidatura: ~~Instituto Nacional de Colonización~~

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (por ejemplo 02/1020/Abr/79). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula)

348 4|17

C.- FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Racionalizar las técnicas empleadas en países vecinos en lo referente a lechería para aplicar los resultados obtenidos.

D.- BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: ____________________

Institución y lugar en que se usó: ____________________

Fecha de iniciación: ____________________ Fecha de término: ____________________

Autoridad que patrocinó la candidatura: ____________________

____________________

2. Materia: ____________________

Institución y lugar en que se usó: ____________________

Fecha de iniciación: ____________________ Fecha de término: ____________________

Autoridad que patrocinó la candidatura: ____________________

____________________

3. Materia: ____________________

Institución y lugar en que se usó: ____________________

Fecha de iniciación: ____________________ Fecha de término: ____________________

Autoridad que patrocinó la candidatura: ____________________

____________________

II. DECLARACION

Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicita se le conceda.

Eduardo Balbiguerre [firma]

FIRMA DEL INTERESADO

III. TRAMITE EN LA SE.PLA.CO.DI.

Doc. 2004

Autorización: ____________________ Firma: ____________________

Fecha: ____________________

Nota de la División Cooperación Internacional: ____________________

____________________

____________________

5/17

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

349

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE. PLA. CO. DI.

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

16 645/Mar 81(*)

DNII-S/A - Ac. Bzzzzzz



I. INFORMACION

A.– ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

† 1. OLHADERRY | BESSIO | José Vicente
Apellido paterno | Apellido materno | Nombre(s)

2. Julio 19 de 1940 | Montevideo | Casado
Fecha de nacimiento | Lugar | Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 872.986 de: Mont Credencial Cívica: A.E.A. 4.166

4. Organismo(s) donde trabaja: Facultad de Química, Facultad de Odontología, Facultad de Medicina

5. Cargo que desempeña: Profesor de Bioquímica

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato).
Químico Farmacéutico

7. Domicilio particular: Cno Ariel 5628

8. Teléfono particular: 383320 Oficina: ______ Otros: ______

B.– ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del curso o materia de la beca: Estudio de las enzimas de los glicosaminoglycanos y metabolismo de la placenta humana.

2. 2. Institución y lugar en que se desarrollará: Baylor College of Medicine (Houston, Texas) Departamento de Bioquímica

3. País u organismo que ofrece la beca: U.S.A., Programa Fulbright

4. Fecha de comienzo de la beca: 15/Jun/81 Fecha de término: 15/Nov/81

5. Autoridad que patrocina la candidatura: Facultad de Química

2004

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (P. Ejemplo: 02/1020/Abr/77) inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula)

6/17

C. FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD 350

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Continuar trabajos iniciados en ésta Facultad, bajo la dirección del Dr. Nicola Di Ferrante.

D. BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: ——

Institución y lugar en que se usó:

Fecha de iniciación: Fecha de término:

Autoridad que patrocinó la candidatura:

2. Materia: ——

Institución y lugar en que se usó:

Fecha de iniciación: Fecha de término:

Autoridad que patrocinó la candidatura:

3. Materia: ——

Institución y lugar en que se usó:

Fecha de iniciación: Fecha de término:

Autoridad que patrocinó la candidatura:

I. Declaración

Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicita se le conceda.

FIRMA DEL INTERESADO

II. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Doc. 9004

Autorización: Firma:

Fecha:

Nota de la División Cooperación Internacional:

2004

7/17

**FORMULARIO Nº 2**

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.
/ / /

**ASUNTO:** MISIONES AL EXTERIOR 351

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

DNII - S/A - Ao [illegible]



## I) INFORMACION

### A. – ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

SERAFINO — DEL PRIORE — VICTOR SALVADOR
Apellido Paterno — Apellido Materno — Nombre(s)

2. 26 de Abril de 1931.- — Montevideo.- — Viudo.
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 524.103.- de Montevideo. Cred. Cívica AUA 493[illegible].-

4. Institución a que pertenece: BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO.-

5. Cargo que desempeña: ADSCRIPTO ACTUARIO.-

6. Domicilio particular: Tuyutí 2787.-

### B. – CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: Asistir a Seminario de Seguros y Reaseguros organizado por WILLIS, FABER AND DUMAS LTD.

2. Lugar en que se desarrollará: Londres.

3. Fecha de iniciación: 27/4/81.- Fecha de culminación: 22/5/81.-

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario

Firma del Candidato

## II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ............ Firma: ............

Fecha: ............

Observaciones de la División Cooperación Internacional: ............

2404

[illegible] Carlos Alberto

Documentos: C.C. AZA 7330 - C.I.N°406.924

- Registra la misma anotación que el S.I.D. de fecha 04.11.965.-

352

REFERENTE A: AZAROLA SAMONATI Nelson Enrique - Fecha de Venc.Beca: 03/08/981 -

A - S. I. D.

REGISTRAMOS: AZAROLA SAMONATI Nelson Enrique

Documentos: C.C. AUA N°10.430 - C.I.N°1.040.701

Ocupación: Profesor Ayudante - Facultad de Ciencias Económicas.

Domicilio: Ibirapitá N°2734

Fech. Nac.: 03.06.946 - Montevideo

- Año 1971 - Delegado de Mesa por las listas del Frente Amplio N°808 y 1808 en las elecciones nacionales del corriente año por el Departamento de Montevideo, Circuito N°537.-

- 20.02.978 - En la fecha presenta Recurso ante el Sr.Jefe de Policía de Montevideo por habérsele incluído en la categoría "C" de Constancias sobre Anotaciones en Ficheros Policiales de Inteligencia.-

- 27.11.978 - El Sr.Jefe de Policía de Montevideo encuadra a la causante en la Categoría "B" de Constancia de Habilitación para Cargos Públicos.-

- 20.09.979 - Presenta Recurso ante el Delegado del SID de Montevideo por habérsele incluído en la Categoría "B" de Constancia de Habilitación para Cargos Públicos, el que es elevado a este Servicio el 16.11.979 para consideración.-

- 11.01.980 - Por Expediente N°024/D-I/80 de este Servicio se comunica al Delegado del S.I.D. en Montevideo que ésta Dirección ha dispuesto mantener al causante en la Categoría "B" recurrida.-

- 12.11.980 - Presenta Recurso en 2da.Instancia ante el Delegado del S.I.D. en Montevideo el que es elevado a éste Servicio el 04.03.980, para su correspondiente tramitación.

- 07.05.980 - Por Expediente N°156/D-I/980 de éste Servicio se remiten a la Junta de Comandantes en Jefe las actuaciones y antecedentes del causante para su resolución.

2004

- 22.05.980 - Por Expediente N°184/JCJ/980 la Junta de Comandantes en Jefe comunica a este Servicio que resuelve mantener al causante en la Categoría "B" de C.H.C.P.

- 30.06.980 - Por Expediente N°185/D-I/980, se remiten al Sr.

Delegado del S.I.D. las actuaciones del causante para su conocimiento y notificación del causante.-

B - D.N.I.I.

SE REGISTRA: AZAROLA SAMONATTI Nelson Enrique

- Con las mismas anotaciones que el S.I.D.

10/17

**FORMULARIO Nº 2**

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

**ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR**

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

DOII - 3/4 - Ao Bravo 354

URGENTE



**I) INFORMACION**

**A. – ANTECEDENTES DEL CANDIDATO**

1. ROSE AZZARINI INÉS
Apellido Paterno — Apellido Materno — Nombre(s)

2. 22/11/53 — Montevideo — Casada
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 1311300 de MOT. Cred. Cívica AXB 15956

4. Institución a que pertenece: FACULTAD DE MEDICINA

5. Cargo que desempeña: AYUDANTE DE LA CÁTEDRA Y DEPTO. DE FISIOLOGÍA

6. Domicilio particular: Avda. Italia 2456 /103

**B. – CARACTERISTICAS DE LA MISION**

1. Mision a cumplir: CONGRESO LATINOAMERICANO DE CIENCIAS FISIOLOGICAS

2. Lugar en que se desarrollará: SAN PABLO BRASIL

3. Fecha de iniciación: 12/4/81 Fecha de culminación: 15/4/81

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario

Inés Rose
Firma del Candidato

**II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.**

Autorización: ............ Firma: ............

Fecha: ............

Observaciones de la División Cooperación Internacional: ............ 2004

............

Comunicada a ... 26/3/81
Su ... 

11/17

FORMULARIO Nº 2

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

355

DDII - C/A - Ao. [illegible]

I) INFORMACION

A. – ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. Grillo — Carmona — Carlos Alberto
Apellido Paterno — Apellido Materno — Nombre(s)

2. 7 abril 1922 — Montevideo — Casado
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 406924 10 de marzo 977 Cred. Cívica AZA 7330

4. Institución a que pertenece: Banco de Seguros del Estado

5. Cargo que desempeña: Gerente del Dto. de Cauciones

6. Domicilio particular: Bartolito Mitre 2592

B. CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: Concurrir a un seminario sobre seguros a Realizarse en Caracas por la firma Argenhall AR

2. Lugar en que se desarrollará: Venezuela, Caracas

3. Fecha de iniciación: 5.4.81 Fecha de culminación: 9.4.81

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario

C. A. Grillo
Firma del Candidato

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ........ Firma: ........

Fecha: ........

Observaciones de la División Cooperación Internacional: ........

2034

Bonumia [illegible]

12/17

**FORMULARIO Nº 1**

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.
/ / / (*)

**ASUNTO: SOLICITUD DE BECA**

356

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

Dpti - Ibsm ...



## I INFORMACION

### A. – ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. AZAROLA — SAMONATI — NELSON ENRIQUE
   Apellido paterno — Apellido materno — Nombre(s)
2. 3-6-1946 — MONTEVIDEO — SOLTERO
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 1.040.701 de: MONTEVIDEO Credencial Cívica: AUA 10.430
4. Organismo(s) donde trabaja: FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRACION.
5. Cargo que desempeña: PROFESOR AYUDANTE EN LA CATEDRA LEGISLACION Y PRACTICA CONSULAR
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
   EGRESADO DE CONSUL UNIVERSITARIO - UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA. - ESTUDIOS DE INGLES - INSTITUTO ANGLO
7. Domicilio particular: IBIRAPITA 2734 MONTEVIDEO
8. Teléfono particular: 80 25 82 Oficina: ------ Otros: ------

### B. – ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: 8o. CURSO DE DERECHO INTERNACIONAL.-
2. Institución y lugar donde se desarrollará: ~~COMITE JURIDICO~~ INTERAMERICANO RIO DE JANEIRO BRASIL.-
3. País u organismo que ofrece la beca: O.E.A.
4. Fecha de vencimiento de presentación del postulante: 20 DE ABRIL DE 1981
5. Fecha de comienzo de la beca: 3-8-1981 Fecha de término: 3-9-1981
6. Autoridad que patrocina la candidatura: FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRACION.-

2004

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (por ejemplo 02/1020/Abr./79). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

13/17

357

C. – FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

El curso está directamente relacionado con las disciplinas en las cuales me he graduado y constituye un aporte invalorable para el ejercicio de la docencia en la Facultad.

D. – BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: ----

Institución y lugar en que se usó: ----

Fecha de iniciación: ---- Fecha de término: ----

Autoridad que patrocinó la candidatura: ----

----

2. Materia: ----

Institución y lugar en que se usó: ----

Fecha de iniciación: ---- Fecha de término: ----

Autoridad que patrocinó la candidatura: ----

----

3. Materia: ----

Institución y lugar en que se usó: ----

Fecha de iniciación: ---- Fecha de término: ----

Autoridad que patrocinó la candidatura: ----

----

II DECLARACION

Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicita se le conceda.

Nelson Bzarola

Firma del Interesado

III TRAMITE EN LA SE.PLA.CO.DI.

Doc. 9004

Autorización: ______ Firma: ______

Fecha: ______ 2004

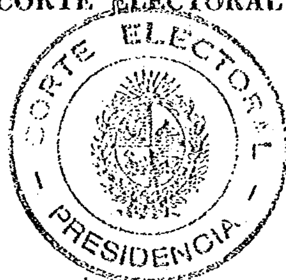
Nota de la División Cooperación Internacional: ______

Form. 803
64.000 - 5 - 79

C Nº 734237

358

14/17



CORTE ELECTORAL

SIRVASE CITAR

Of.Nº55/81/IE.
r.r.-

CONFIDENCIAL

Montevideo, 22 de abril de 1981.-

SEÑOR JEFE DEL ESTADO MAYOR PERSONAL DEL S.I.D.

CORONEL JUAN A. RODRIGUEZ BURATTI.

Señor Jefe:

De acuerdo a lo solicitado en vuestro pedido de informes Nº090/81, informamos que:

REFERENTE A: YORIO DEFAZIO, Carlos Eduardo.

REGISTRAMOS: YORIO, Carlos; integrante de la lista 988 Lema Partido Demócrata Cristiano, Sub-lema Frente del Pueblo a la Junta Departamental de Montevideo, en el lugar 2º t. en las elecciones del año 1971.

INFORMAMOS: SIN IDENTIFICAR HASTA LA FECHA.-

Saludo a usted muy atentamente.

Dr. NICOLAS STORACE ARROSA
PRESIDENTE

2004

2004

15/17

**FORMULARIO Nº 1**

**ASUNTO: SOLICITUD DE BECA**

359

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE. PLA. CO. DI.

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

DPII - 6/1 - Ac. Presentar



I. INFORMACION

A.– ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. Yorio — Defazio — Carlos Eduardo
   Apellido paterno — Apellido materno — Nombre(s)

2. 20 Nov 1943 — Montevideo — Casado
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 958030 de: Montevideo Credencial Cívica: BAA 15259

4. Organismo(s) donde trabaja: Secretariado Uruguayo de la Lana

5. Cargo que desempeña: Jefe de Sección

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato).
   Universidad de la República - Facultad de Química

7. Domicilio particular: Pedro Olmida 2705

8. Teléfono particular: 80 11 87 Oficina: 4 46 40 Otros:

B.– ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del curso o materia de la beca: Salón de la Moda (Munich)
   Salón del Pret-a-Porter (Paris)

2. Institución y lugar en que se desarrollará: Munich (RFA) Paris (Francia)

3. País u organismo que ofrece la beca:

4. Fecha de comienzo de la beca: 25/3/81 Fecha de término: 9/4/81

5. Autoridad que patrocina la candidatura: Dirección General de Comercio Exterior

2004

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (P. Ejemplo: 02/1020/Abr/77). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

16|17

C. FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

360

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

D. BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia:

Institución y lugar en que se usó:

Fecha de iniciación: Fecha de término:

Autoridad que patrocinó la candidatura:

2. Materia:

Institución y lugar en que se usó:

Fecha de iniciación: Fecha de término:

Autoridad que patrocinó la candidatura:

3. Materia:

Institución y lugar en que se usó:

Fecha de iniciación: Fecha de término:

Autoridad que patrocinó la candidatura:

I. Declaración

Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicita se le conceda.

FIRMA DEL INTERESADO

II. PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Dic. 2004

Autorización: Firma:

2006

Fecha:

Nota de la División Cooperación Internacional:

[Mo]ntevideo, 25 de Marzo de 1981.-

361 17/17

- Habiéndose consultado a la Corte Electoral a efectos de obtener datos identificatorios de la persona Carlos [illegible], la misma informa:

- Que dicha persona, que figura como candidato por la Lista 9[illegible] del P.D.C. en las elecciones nacionales de 1971 no ha podido ser identificada todavía y que podría tratarse de las 3 siguientes personas inscriptas en el Registro Cívico Nacional.-

1.- Carlos [illegible] - Inscripto en [illegible] No. 8330

2.- Carlos Hernán [illegible] - Inscripto en [illegible] No. 11.219

3.- Carlos Eduardo [illegible] - Inscripto en la Serie [illegible] 15.259 (titular de la beca en estudio).-

- Habiéndose consultado a la SU.PTA.CO.DI., la Sra. Regina informa que la persona Carlos Eduardo [illegible] viajaría el día 29 de los corrientes.-

Cbo. 1a. [signature]
[illegible]

Montevideo, 26 de Marzo de 1981.-

- Al procederse a citar telefónicamente al causante, su Sra. esposa comunica que el mismo viajó en el día de ayer para Alemania.

Sgto. [signature]
Juan [illegible]

2004

R.E. DOCUMENTO No. 2005.                362

CORRESPONDE A: INFORM. DE PRENSA DE CASA MILITAR.

SE REMITIO POR T.I. No. 080/81, A LA SEC. BIOGRAFICO.
POSTERIORMENTE PASO AL DPTO VI/SID
Cbo.1a. EFRAIN SILVA

R.E. DOCUMENTO No. 2006.

CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE ANTECEDENTES No. 235.

REFERENTE S/OFICIO No. 356/81.

CONTESTADO: POR MEM. No. 354/81.

Cbo.1a. EFRAIN SILVA

R.E. DOCUMENTO No. 2007.

CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE ANTECEDENTES Nos. 232 y 233.

REFERENTE S/OFICIO No. 195.

CONTESTADO POR MEM.Nos. 351 y 352.

Cbo.1a. EFRAIN SILVA

R.E. DOCUMENTO No. 2008.

CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE ANTECEDENTES No. 237.

REFERENTE : OFICIO No. 06/981.

CONTESTADO POR MEMORANDUM No. 356/81.

Cbo.1a. EFRAIN SILVA

NO SE MICROFILMAN PORQUE DICHOS DOCUMENTOS NO APORTAN INFORMACION.

Solic. antecedentes Nº 241/81 - Contesó. Memo 360/81 - 25 3 81



**Poder Legislativo**
Dirección General de los
Servicios Administrativos

E. t. Nº 442020
E. t. No. 44 20 20

363 1/2

Montevideo, 17 de marzo de 1981.-

Of. No. 01/981

Señor Director del Servicio de Información y Defensa.

Adjunto al presente elevo a usted, la nómina con sus respectivos datos filiatorios de 8 (ocho) periodistas designados para cubrir información de los hechos vinculados al Palacio Legislativo, solicitando la indagación de posibles antecedentes que estuvieran registrados en ese Servicio bajo su Dirección.

OBJETO: Sol. antecedentes.- db.-------------

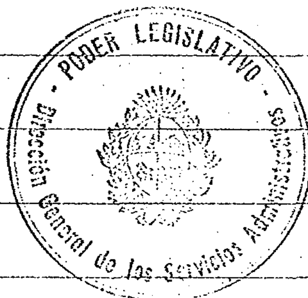
Saluda a usted atentamente.-

El Director General de los Servicios Administrativos

Coronel

WASHINGTON CRECI

db



JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
19 MAR. 1981
Pasa a I
Nº 14001

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 24-3-81
Pasa a Sec. Antecedentes
No de Orden 2009



2009



364 (PR) 2/2

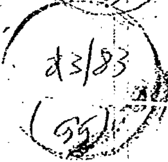
NISHAN SARKISSIAN SAHAKIAN - estado civil casado, domiciliado en Gregorio Funes No. 2928 - Cédula de Identidad No. 708.084 - Credencial Cívica Serie BVB 13.177.-



RUBEN MARIO DEL CASTILLO - estado civil casado, domiciliado en Agraciada No. 2376 Cédula de Identidad No. 37.021 - Credencial Cívica Serie QAA No. 32.947 (ambos documentos de la ciudad de Florida).-



HUGO DEL SIGNORE TAPELA - estado civil casado, domiciliado en República No. 1968 Cédula de Identidad No. 781.574 - Credencial Cívica Serie APA No. 8048.-



OSCAR CREYDT CARABALLO BENTOS - estado civil casado, domiciliado en Calle 124 No. 2074 Ap. 102 - Malvín Norte, Cédula de Identidad No. 1.471.009-3 - Credencial Cívica Serie BCB No. 32.980.-



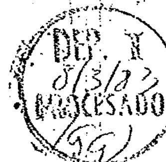
VICENTE DUMAS SOTTOLANI ROBALLO - estado civil casado, domiciliado en Concepción del Uruguay No. 1506 Ap. 501, Cédula de Identidad No. 844.957, Credencial Cívica Serie BCA No. 73.375.-



OLEGARIO SEGUNDO CARRASCO MARTINEZ - estado civil casado, domiciliado en Capitán Basedas No. 489 bis, Ap. 1, Cédula de Identidad No. 1.833.576, Credencial Cívica Serie BTA No. 13.511.-

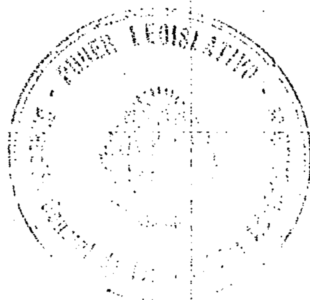


GUSTAVO DANIEL VARELA PEREIRA - de estado civil casado, domiciliado en Islas Canarias No. 4229 Ap. 2, Cédula de Identidad No. 2.664.134-5, Credencial Cívica Serie SBA No. 15185.-



EDGAR NEY SOTO LARRONDA - estado civil casado, domiciliado en Cuareim No. 1224, Cédula de Identidad No. 29.356, Credencial Cívica Serie ALA No. 8585 (ambos documentos del departamento de Artigas).-

2009



-------------------------

R.E. DOCUMENTO No. 2010.

CORRESPONDE A SOLICITUD DE ANTEC. Nos. 249,250 y 251.

REFERENTE: P.I. 086., Of. 16/5/81y SOLIC.07/981.

CONTESTADO POR MEM. Nos. 368, 369 y 370.

Cbo.1a. EFRAIN SILVA

R.E. DOCUMENTO No. 2011.

CORRESPONDE : O.C.G.E No. 8156.

SE REMITIO POR T.I No. 059/81. DPTO.II COM. SRES. OFICIALES

Cbo.1a. EFRAIN SILVA

R.E. DOCUMENTO No. 2012.

CORRESPONDE A SOLIC. DE ANTEC. No. 252.

REFERENTE : SOLICITUD M/P No. 012/981.

CONTESTADO POR MEM. No. 371/81.

Cbo.1a. EFRAIN SILVA

R.E. DOCUMENTO No. 2013.

CORRESPONDE A SOLIC. DE ANTEC.Nos. 254, 255, 256 y 257.

REFERENTE: EXPTES. Nos. 1525/81, 6617/78, 1524/81 y 2708/72.

CONTESTADO POR MEM. Nos. 373 al 376.

Cbo.1a. EFRAIN SILVA

R.E. DOCUMENTO No. 2014.

CORRESPONDE A SOLIC. DE ANTEC. Nos. 258 y 259.

REFERENTE: P.I. 062 y 063/81.

CONTESTADO POR MEM. Nos. 377 y 378.

Cbo.1a. EFRAIN SILVA

R.E. DOCUMENTO No. 2015.

CORRESPONDE A O.C.G.E. No. 8159, B.M.D.N.(R)No.2111 y B.M.D.N.(P)No.7627,7628.

SE REMITIO POR T.I. No. 059/81. al Dpto. II/S.I.D.

Cbo.1a. EFRAIN SILVA

NO SE MICROFILMAN PORQUE DICHO DOCUMENTO NO APORTAN INFORMACION.

Dptº I

366

CLARIN ★ Buenos Aires, jueves 5 de marzo de 1981 1/1

URUGUAY

# Será un civil el futuro presidente

MONTEVIDEO, 4 (EFE). — El próximo presidente de Uruguay, que gobernará a partir del 1º de setiembre, será civil y ejercerá su mandato por cinco años, informó hoy el general Alberto Ballestrino, director de la Escuela de Armas y Servicios.

El anuncio de Ballestrino coincide con los formulados por distintos portavoces en los últimos días y confirma el alejamiento definitivo de Aparicio Méndez, actual presidente, y la elección de otro civil para ocupar tan alto cargo.

Tras el fracaso del gobierno de modificar la Constitución el pasado 30 de noviembre, circularon insistentes versiones sobre la posibilidad de que un militar retirado fuera nombrado primer mandatario.

El mayoritario voto negativo de la ciudadanía dejó sin efecto, además, el conocido plan político de las fuerzas armadas, que incluía, tras este plebiscito, una elección presidencial y parlamentaria que debía cumplirse este año.

La elección del futuro presidente, que se realizará durante el mes de agosto, recaerá ahora en el Consejo de la Nación, integrado por los Consejeros de Estado y la Junta de Generales de las Fuerzas Armadas.

**Sin cambios**

"Entiendo que el 1º de setiembre solo habrá un cambio de hombres —dijo el general Balestrino— y no un cambio en el esquema político del gobierno. El futuro presidente, debe ser un civil y estimo que el término normal en el que un gobierno puede cumplir sus objetivos es de cinco años".

El alto jefe militar adelantó también no tener conocimiento de que se estén manejando nombres para sustituir a los actuales Consejeros de Estado.

S.T.C.

2016

DIRECCIÓN NACIONAL DE INFORMACIÓN E INTELIGENCIA

SECRETARIA

# SECRETO

PARTE Nº 089/981.-

367

23 MAR. 1981

1/2

PARTE DE NOVEDADES DIARIAS REGISTRADAS ENTRE LAS 06:00' HORAS DEL DÍA DE AYER, Y LAS 06:00' DEL DÍA DE LA FECHA.

I)- ASUNTOS [illegible]

02/12/80.-01.- Carlos Darío VERA VARELA a disposición del [illegible] Militar.-

03/01/81.-3.- Víctor Hugo [illegible] LLANES, integrante de la O.G., a disposición de la Justicia Mil. de Inst. de [illegible].-

30/03/81.-1.- Carlos Alfredo ALAY ACOSTA, Luis no [illegible], Gustavo Daniel [illegible], Ignacio [illegible] TALA, Víctor [illegible], Gustavo Enrique [illegible] GONZALEZ, Fernando Carlos [illegible] y Jorge Washington [illegible], a disposición de la Justicia Mil. de Inst. [illegible] turno.-

DEP. II PROCESADO M

DEP. II (331)

II)- ASUNTOS EN INVESTIGACIÓN.-

N O V E D A D .-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO II
Fecha de Entrada 24/3/81
Pasa a BIOGRÁFICO
No. de Orden 2017

III)- ASUNTOS NUEVOS.-

1.- CONTROL DE ACTOS RELIGIOSOS.-

En la víspera personal de esta Dirección concurrió a las parroquias "San Antonio" y "San Juan Bautista", sita la primera en Cañelones 1930 y la segunda en Luis Lamas 1210, no destacándose novedades dignas de mención.-

2.- CONSTANCIA.(VIAJEROS.)

A la hora 13:10 en vuelo 792 de la Cía. K.L.M. procedente de Santiago de Chile, arribaron un Sr. Insp. Mayor de la Dir. de Investigaciones, un Sr. Comisario Inspector de esta Dirección Nacional, el Comisario Jefe del Dpto. de Interpol y el Sr. Comisario Jefe del Dpto. de Claves y Comunicaciones.-

3.- CONSTANCIA.([illegible])

A la hora 13:15' y en razón de que el detenido Ignacio [illegible] TALA, se sentía indispuesto se le solicitó médico al servicio de Sanidad Policial, concurriendo el Dr. PIÑON (Nº 184.) quien diagnosticó: "contractura escápulo humeral izquierda", habiendo expedido la receta 35.912 quien también recetó los medicamentos necesarios para el tratamiento los cuales fueron retirados y llevados a 4º piso de C.C.-

En la emergencia también revisó al detenido Carlos Alfredo ALAY ACOSTA quien se quejaba de un dolor en el costado, al mismo no lo diagnosticó pero si le recetó un calmante para el dolor el que también se retiró y fue entregado.-

4.- PASAJEROS [illegible].-

Hora 11:30' salida vuelo 903 de LAP destino Asunción.
[illegible] María, parag., pas.dip. 1508.-
Hora 11:35' entrada vuelo 224 de A.A.A. procedente de Bs.As.
[illegible] Jorge, urug., pas.dip. 5093.-
[illegible] Eduardo, urug., pas.dip. 3091.-
Hora 13:10' entrada vuelo 792 de KLM procedente de Santiago de Chile.
Sr. Insp. May. Paolo [illegible], Sr. Crio. Insp. José [illegible],
Sr. Crio. Ricardo [illegible] y Sr. Crio. Edgar [illegible].-
Hora 13:15' entrada vuelo 234 de A.A.A. procedente de Bs.As.
[illegible] Carlos, urug., pas.dip. 00830.-
Hora 13:20' salida vuelo 903 de LAP destino Asunción.
[illegible] Jacobo, [illegible], pas.dip. 00730.-
Hora 13:30' salida vuelo 793 de KLM [illegible] Amsterdam.
[illegible] Stanislaw, [illegible], pas. [illegible].-
[illegible]
Hora 13:45' salida vuelo 902 de [illegible]
[illegible]
[illegible] Verónica, [illegible]

2017

INTERIOR
Conocimiento

**SECRETO**

///...Continuación del P. de N. Nº 003/981.-

368 2/2

[illegible] Iba, urug., pas.dip. 005053.-
[illegible] Alfredo, urug., pas.dip. 005099.-
[illegible], venezolano, pas.dip. 602/78.-
Hora 14:50' salida vuelo 235 de AA.AA. destino Bs.As.
MOLINA María [illegible] arg., pas.dip. 2884.-
Hora 16:20' salida vuelo 911 de Varig destino Miami.
[illegible] Luis, urug., pas.dip. 4630.-
Hora 18:00' salida vuelo 245 de AA.AA. destino Bs.As.
[illegible] Leonor, arg., pas.dip. 001903.-
Hora 18:45' entrada vuelo 158 de Pluna procedente de Bs.As.
VENEGAS Haroldo, chileno, pas.dip. 333/80.-
Hora 20:10' entrada vuelo 254 de AA.AA. procedente de Bs.As.
[illegible] Sara, arg., pas.dip. 2366.-
Hora 21:30' entrada vuelo 160 de Pluna procedente de Bs.As.
GONZALEZ Lorena, ecuatoriana, pas.dip. 6530.-

=/=/=/=/=/=/=/=/=/=/=/=/=/=/=/=/=/=/=/=/=/=/=/=/=/=/=/=/=/=/=

IV)- INFORMACION GREMIAL.-

FUNCIONARIOS PUBLICOS,
MUNICIPALES,
ENTES AUTONOMOS,
SERV. DESCENTRALIZADOS,
ENSEÑANZA,
ESTUDIANTES Y
ACTIVIDAD PRIVADA. . . . . . . . . . . . . . . . . . . S I N  N O V E D A D .-

=/=/=/=/=/=/=/=/=/=/=/=/=/=/=/=/=/=/=/=/=/=/=/=/=/=/=/=/=/=/=

POR EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN :

Comisario Inspector :

[illegible] de Souza .-

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Dpto. III
Fecha de Entrada 23-3-81
Fecha de salida
Pasa a D-III
No. de Orden 181

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Dpto. III
Fecha de Entrada
Fecha de salida 23-3-81
Pasa a D-2
No. de Orden 137

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
[illegible]
Fecha [illegible] 24/3/81
Pasa a Sec. Biográfico
No. de Orden 2047

[illegible]

[illegible]
[illegible]
[illegible]

SECRETO

PARTE Nº 081/981.-

369

1/2

[illegible] NOVEDADES [illegible] DE 06:00' [illegible] [illegible] 06:00' [illegible]

DEP. [illegible] [illegible] 77

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 14/3/81
Pase a Bloque [illegible]
No. de Orden 2018

I)- [illegible]

[illegible]/[illegible]/80.-1.- Carlos [illegible] [illegible], a disposición [illegible] Supremo [illegible] Militar.-

[illegible]/81.-3.- Víctor [illegible] [illegible], integrante de la [illegible], a disposición de la Justicia Mil. de Inst. de 3º Turno.-

[illegible]/81.-1.- Carlos Alfredo ALOY [illegible], Enrique Santiago [illegible], Gustavo Samuel [illegible] [illegible], Ignacio [illegible] [illegible], Víctor [illegible] [illegible], Gustavo Enrique [illegible] [illegible], Fernando Carlos [illegible] [illegible] y Jorge [illegible] [illegible] [illegible], a disposición de la Justicia Mil. de Inst. de 4º Turno.-

II)- ASUNTOS EN INVESTIGACIÓN.-

14/03/81.-1.- Por así haberlo dispuesto la Superioridad, se reinterrogó en forma verbal al detenido Gustavo Enrique [illegible] [illegible], quien expresó que concurrió al desfile de las Llamadas solo, [illegible] en Isla de Flores y Salto se encontró con BONILLA [illegible], que se encontraba sentado en las sillas del Municipio junto a su padre y quien [illegible] que vio que quedaba una silla libre, se sentó en ella y entabló una conversación sobre temas banales con el padre de BONILLA, al finalizar el desfile, pasó un grupo de Policías a Caballo y detrás de estos una multitud que gritaba "que se vayan" y otros. El se paró y bajó a la calle y en ese momento oyó a BONILLA [illegible] silbar y gritar a viva voz frases como: "que se vayan" y otras por el estilo que no recuerda con exactitud. Posteriormente él se unió a ese grupo de personas sin proferir gritos, ignorando si también se unió el mismo BONILLA, a quien no volvió a ver. SE AMPLIARA.-

DEP. I PROCESADO (JJ)

III)- ASUNTOS NUEVOS.-

COMPLETADO.-

1.- Al haberse tomado conocimiento que en la Coop. de Viviendas "[illegible]", donde se está llevando a cabo un acto eleccionario de la misma, autorizado según Expedientes Nº 4143 y 4234 de J.P. de Montevideo, se encontraba actuando como Delegado de Mesa por la Lista 1, la persona Antonio [illegible] [illegible], quien registra anotaciones en esta Dirección como afiliado Nº 11005 al P.C. y no se encuentra autorizado a integrar Comisión alguna.

Enterado el Sr. Director dispuso se diera cuenta a [illegible] con de la J.P.M., a lo que se dio cumplimiento.-

[illegible] PROCESADO (JJ)

2.- [illegible]

En la víspera personal de esta Dirección, concurrió a las Parroquias "San Antonio" y "San Juan Bautista", no habiendo en la primera, novedades dignas de mención, mientras que en la segunda sobre el final de la misa un N.N. de aproximadamente 30 años, cutis blanco, cabellos negros, [illegible] [illegible] de estatura, que vestía pantalón [illegible], [illegible] y [illegible], se acercó al altar y expresó: "Damos gracias al Señor, por el [illegible], que vive en cada uno [illegible] preocupándose por nosotros y [illegible] en [illegible]", luego de esto se retiró, volviendo a ocupar su sitio.- [illegible] sin novedades dignas de mención.-

[illegible] (JJ)

3.- [illegible]

2018

[illegible] [illegible] Cte. [illegible] y [illegible] de la J.P. de [illegible] [illegible] la identidad de [illegible] [illegible] "[illegible]" [illegible] en Gral. [illegible] [illegible] [illegible] [illegible], [illegible] que el [illegible] [illegible]

[illegible]

SECRETO

///...continuación del P. de N. Nº 081/981 .- 370 [illegible]

DP. I PROCESADO

No obstante se procedió a indagar a la persona [illegible] LARA SILVA, o.c. 44, dom. 25 de Mayo 679, Pro.17, C.I.Nº 1.002.919, de [illegible] cuidador de autos de la zona, quien dijo: que el conserje no trabaja los días sábados, sólo de lunes a viernes, que ignora la identidad del dueño, pero se trata de una persona de mediana estatura, cabellos rubios y quien según [illegible] ti [illegible] volvería en el día de la víspera de Japón, no pudiendo agregar nada más al respecto y que no puede decir nada por la identidad de algún [illegible] no pudiera ser ubicado. En razón de que los demás [illegible] vecinos no se encontraban abiertos, no se logró obtener más información.- [illegible]

4.- [illegible].-

Hora 07:30' salida vuelo 151 de Pluna destino Bs.As.
SCHUPP Julio César, parag., pas.dip. 1419.-
Hora 09:00' salida vuelo 703 de Pluna destino Asunción.
RIVERO Teresa, urug., pas.dip. 003906.-
Hora 10:00' salida vuelo 505 de Pluna destino Río.
[illegible] Niclae, rumano, pas.dip. 19904.-
DAMIANU Aurila, rumana, pas.dip. 20037.-
Hora 11:40' entrada vuelo 506 de Lufthansa procedente de Frankfurt.
[illegible] Giovanni, italiano, pas ONU 51172.-
[illegible] Patricia Margarita, británica, pas. 958759, C.A.N.R. 5707/80.
Hora 14:00' salida vuelo 507 de Lufthansa destino Frankfurt.
Sr. Presidente del Directorio de AFE, Cnel. Edison RALA.
LARA Andrés, urug., pas.dip. 4237719.-
Hora 14:10' entrada vuelo 234 de AA.AA. procedente de Bs.As.
SCHUPP Julio, parag., pas.dip. 1419.
Hora 14:10' entrada vuelo 441 de Panam, procedente de Río y N. York
[illegible] Marielba, Venezolana, pas.dip. 995/79.
[illegible] Rudolf, checoslovaco, pas. común 5306328.
[illegible] María Elena, urug. pas.dip. 003092.
Hora 14:15' salida vuelo 507 de Lufthansa destino Río/
FONTANA [illegible] María, urug., pas.dip 009984.
Hora 16:10' entrada vuelo 704 de Pluna procedente de Asunción
ABREU Marcia, urug., pas.OEA 16405.
MASON Robert, USA, pas.dip. X-145180.
[illegible] Robert, sueco, pas.dip. 009416.
Hora 16:15' salida vuelo 935 de Cruzeiro destino San Pablo.
D'ALESSANDRO Marcelo, italiano, pas.dip. 000739.
ANDREAZZA URTIAGA Liliana, bras., pas.dip. DA-011132.
DIAS Carlos, portugués, pas.dip. 5376/81.-
DOS NEVES Mario, " , pas.dip. 5376/81.-
Hora 16:15' entrada vuelo 145 de Lan Chile procedente de Santiago y Bs.As.
[illegible] Alfredo, urug., pas.dip. 004925.
[illegible] Alfredo, urug., pas.OEA 16610.
Hora 18:00' salida vuelo 140 de Lan Chile destino Santiago.
PIRIZ Encarnación, urug., pas.dip. 003870.
Hora 18:30' salida vuelo 202 de Pan Am destino Río.
[illegible] Juan, urug., pas.dip. 5106.
[illegible] Angel, boliviano, pas.dip. 179.
Hora 20:10' entrada vuelo 254 de AA.AA. procedente de Bs.As.
[illegible] Han, checoslovaco, pas.dip. 0021073.-

2018

******************************************

XVI.- [illegible].-

DOC. 2018

[illegible]

******************************************

[illegible]

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
[illegible]
23-3-81

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
[illegible]

[illegible]
[illegible] INTELIGENCIA

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada ..........
Pasa a ..........
No. de Orden

Montevideo, 21 de marzo de 1981.-

371 PARTE Nro.080/981.- 1/2

PARTE DE NOVEDADES DIARIAS REGISTRADAS ENTRE LAS 06:00' HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 06:00' DEL DIA DE LA FECHA.

## I)- ASUNTOS PENDIENTES DE RESOLUCION.-

02/12/80 — 1 — Carlos Darío VEGA VERAZ, a disposición del Supremo Tribunal Militar.-

03/01/81 — 3 — Víctor Hugo B[illegible]ALOSLA LLANOS, integrante de la UJC, a disposición de la Justicia Militar de Instrucc. de 3er.Turno.-

14/3/81 — 1 — Carlos Alfredo ALOY ACOSTA, Enrique Santiago MORATORIO TUBEROSU, Gustavo Manuel GOVENSORO RODRIGUEZ, Ignacio SERI PREVITALI, Víctor GARIGLIANO OREZZOLI, Gustavo Enrique CARRERO GONZALEZ, Fernando Carlos DIOTTI AGAZZI y Jorge Washington BONILLA RECOBA, a disposición de la Justicia Militar de Instrucción de 4to.Turno.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha 24/3/81
Pasa a
No. de Orden

DEP. I

------------------------------------------------------------

## II)- ASUNTOS EN INVESTIGACION.-

15/3/81 — 1 — En base a las declaraciones del detenido CARRERO GONZALEZ, el cual imputa a un funcionario del Banco de la República de nombre Jorge BONILLA, de haber proferido gritos de "QUE SE VAYAN" en el desfile de las "Llamadas", personal de ésta previa comunicación a las autoridades del Banco, procedieron a la identificación y detención de quien resultó ser Jorge Washington BONILLA RECOBA, oriental, casado, de 25 años de edad, titular de la Ced.Id.1.449.188, domiciliado en Enrique Martínez 1987, prestando servicios en la Suc."19 de Junio", quien interrogado expresó: Haber conocido al citado CARRERO desde 1977 en el diario "El Día" donde trabajaba, aunque nunca mantuvo un grado de amistad grande.-

Que el día del desfile, se encontraba con sus padres y Sra. sentado a la altura de Isla de Flores y Salto, sentándose a su lado el causante, que entabló conversación con su padre. Que una vez finalizado el acto, se despidió de él, y junto a su familia se retiraron, sintiendo en estas circunstancias que un grupo de personas coreaban las consignas antes establecidas, razón por la cual su Sra. se puso muy nerviosa, abandonando de inmediato la zona. Agregó, que no tiene conocimiento que CARRERO haya gritado las consignas, dado que cuando se separaron tomaron direcciones diferentes, no explicándose la acusación de que es objeto. Se ampliará.-

(II)
DEP. I

------------------------------------------------------------

## III)- ASUNTOS NUEVOS.-

1.- Ampliación de Nral. LIBERTAD DE DETENIDO.

En la víspera, y por así haberlo ordenado el Sr.Juez Letrado de Menores de 3er.Turno, y luego de haber prestado declaraciones en su despacho, fué entregado a sus padres el menor Robert CARVALLO FERNANDEZ, de cuya detención se informara oportunamente por este medio, en Nral.2, Secc.III, del P.de N. del 19/3/81, en averiguación de consumo de estupefacientes.-

DEP. I

2.- PASAJEROS IMPORTANTES.-

Hora 08:55' salida vuelo 215 de AEROLINEAS con destino a Bs.Aires.
FULFORD, Dieghy, canadiense nac.29/5/31.Pasap.Dipl.25503.-
Hora 10:00' salida vuelo 501 de PLUNA con destino a Río de Janeiro.
GALDI, Luis, brasilero nacido 19/8/44.Pasap.Dipl.DA-013328.-
Hora 12:00' salida vuelo 225 de AEROLINEAS con destino a Bs.Aires.
[illegible], David, australiano nac.12/10/54.Pasap.Dipl.005086.
[illegible], Monky, australiano nac.25/6/55.Pasap.Dipl.16672.-
Hora 12:30' entrada vuelo 097 de AIR FRANCE proced.de Buenos Aires.
DE [illegible] Aníbal, uruguayo nacido 11/1/25.Pasap.Dipl.16871.
[illegible], Alberto, uruguayo nacido 26/6/26.Pasap.Dipl.095087.-
Hora 15:15' salida vuelo 098 de AIR FRANCE con destino a Bs.Aires.-
[illegible], Eugeni, ruso nacido 27/9/30.Pasap.Dipl.038021.-
[illegible], Viktor, ruso nacido 10/5/39.Pasap.Dipl. 041179 ([illegible])
Hora 17:20' entrada vuelo 127 de LAN procedente de Lima.
[illegible], Zbigniew, polaco nac.24/2/28.Pasap.[illegible]
[illegible], Rostaislaw, polaco nac.4/9/25.[illegible]
[illegible], Yosef, polaco nacido [illegible]/3/35.[illegible]
Hora 16:15' salida vuelo [illegible]
[illegible]

2010

# SECRETO

Corresponde al P. de N.080/981.-

..//..                                  372                                  2/2

GARCIA, Nilce. argentina nacida 12/8/35. Pasap. Dipl. 15331.-
GARCIA, Nilce. argentina nacida 8/3/66. Pasap. Dipl. 1277.-
Hora 16:40' salida vuelo 911 de VARIG con destino a Miami.
PEREZ, Lilia. cubana nacida 24/9/34. Pasap. p/extranjeros USA. 1142854.
BUCKLEY, Conrad. USA nacido 26/4/46. Pasap. Dipl. 142748.
Hora 17:30' entrada vuelo 244 de AEROLINEAS procedente de Bs. Aires.
DAHN, Carol. británica nacida 19/12/47. Pasap. Dipl. 565364.-
Hora 17:55' salida vuelo 245 de AEROLINEAS con destino a Buenos Aires.
BARRUVALDI, Anibal. argentino nacido 12/8/22. Pasap. Dipl. 852.-
ELLI, María. argentina nacida 27/10/27. Pasap. Dipl. 853.-
Hora 18:50' entrada vuelo 502 de PLUNA procedente de Río de Janeiro.
SANTAMARINA, Carlos. uruguayo nacido 26/11/40. Pasap. Dipl. 004716.
Hora 21:05' salida vuelo 255 de AEROLINEAS con destino a Buenos Aires.
GONZALEZ, María. ecuatoriana nacida 18/2/59. Pasap. Dipl. 6130.-
DUFRECHOIS, Sara. argentina nacida 4/6/26. Pasap. Dipl. 2366.-

################################################################################

IV)- INFORMACION GREMIAL.-

FUNCIONARIOS PUBLICOS,
MUNICIPALES,
ENTES AUTONOMOS Y SERV. DESCENTRALIZADOS,
ENSEÑANZA-ESTUDIANTES, Y
ACTIVIDAD PRIVADA............................................ SIN NOVEDAD.

################################################################################

POR EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN,

Comisario Inspector

BATLLE DE SOUZA.

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Dpto. III
Fecha de Entrada 23-3-81
Fecha de salida
Pasa a D-III
No. de Orden 179

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Dpto. III
Fecha de Entrada
Fecha de salida 23-3-81
Pasa a D-6
No. de Orden 135

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
Fecha de ... 24/3/81
Pasa a Sec. Biográfico
No. de Orden 2.049

2010

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
[illegible] 24/5/81
Fecha de [illegible] BIOGRAFICO
Pasa a [illegible]
Nº de Orden 2020

[illegible] 10 MAR 198[illegible]

# SECRETO

PARTE Nº 079/981.- 373

PARTE [illegible] 06:00' [illegible]

[illegible] 06:00' [illegible] LA FECHA.-

1/2

I)- [illegible].-

(33)

[illegible]/12/80.-1.- Carlos Mario [illegible], a disposición [illegible] nal Militar.-

[illegible]/01/81.-3.- Víctor Hugo [illegible], integrante de [illegible], a disposición de la Just. Ml. de Inst. de 3º turno.-

/////////////////////////////////////////////////////////////////////////////

II)- [illegible].-

14/3/81.-1.-

permanece internado en el H. Vilardebó a disposición de ésta, la persona [illegible] césar [illegible] VAL[illegible].-

15/03/81.-5.- A la hora 11:30' por Radio 41/981, el Sr. Juez Ml. de Inst. de [illegible] turno dió que [illegible] conducidos a la Sede Judicial a la hora 16:30' del día de ayer los detenidos: Carlos A. [illegible], Enrique [illegible] Fernando [illegible] y que el día 20/3/81 a la hora 14:00' [illegible] dos los detenidos Gustavo [illegible], Víctor [illegible] [illegible] y Gustavo [illegible].-

A la hora 14:00' se procedió al traslado de [illegible] y [illegible], los que luego deponer [illegible] declaraciones en la [illegible] de Sede Judicial fueron reintegrados al 4º piso de C.C. a la hora 17:00'.-

A la hora 17:10' por Radio 42/981, el Sr. Juez [illegible] dispuso que se levantase la incomunicación de las tres personas indicadas.-

DEP. I PROCESADO

18/03/81.-2.- Con referencia al [illegible] argentino, procesado en el Depto. [illegible] noche, de su interrogatorio [illegible] intentó [illegible] utilizar nuestro país como tránsito, ingresando por el Chuy y luego vía Colonia por el [illegible] con destino a Bs.As. El pasado 12 de febrero del corriente año, los mismos realizaron con éxito tal operación, en virtud de [illegible] na, también de nacionalidad argentina les [illegible] que [illegible] la droga [illegible] fuera del Uruguay. Manifestaron además no tener ningún contacto en nuestro país, aportando varios nombres de consumidores y distribuidores en la Argentina, todo lo que se informará a las autoridades [illegible] por intermedio del Depto. de Interpol de la Dir. de Investigaciones.-

DEP. II PROCESADO

19/03/81.-2.- Enterado el Sr. Juez Ldo. de 1º Inst. en lo Penal de 2º turno, dispuso que [illegible] y [illegible], recuperaron su libertad.

Enterado nuevamente el Sr. Juez Ldo. de Menores de 3º turno, [illegible] dispuso que [illegible] conducido en el día de ayer a la hora 13:00' a su despacho y en el mismo [illegible] aquel audiencia a los padres. [illegible]

/////////////////////////////////////////////////////////////////////////////

III)- [illegible].-

1.- [illegible].-

A la hora 15:45' en vuelo [illegible] con [illegible] 55 tripulantes del buque [illegible].-

2.- [illegible].-

2020

Se tuvo conocimiento en esta dirección que en la [illegible] una persona que al [illegible] la documentación [illegible] una cédula [illegible] y el [illegible] haber estado detenido en [illegible] por actividades subversivas.-

DEP. II PROCESADO

Concurrió un equipo al lugar [illegible] quien [illegible] C.I. 1.759.226-[illegible] [illegible] 1976 [illegible] en el Hotel [illegible] en Corrientes 508, la que indicó que el año 1978 [illegible] en el Depto. de [illegible] por el delito de hurto, [illegible] [illegible] Nº 1.701.011, [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

SECRETO 374 2/2

///...Continuación del P. de N. Nº 079/981.-

Agregó que en el año 72 estuvo detenida en la [illegible] en oportunidad que siendo estudiante del liceo [illegible] y encontrándose en él fueron conducidos a averiguación a dicho local policial, un grupo de alumnos que recuperó la libertad algunos días. Se hace constar que la misma [illegible] el [illegible] para [illegible] el [illegible] ya que en la casa de inquilinato y en el hotel donde trabaja se registra con el nombre de [illegible]. El D-3 no registra antecedentes de la causante ni del nombre de la que le dieca su cédula.

Por tratarse de un asunto ajeno a la competencia de esta Dirección permanece detenida en la Secc. 10 la que realiza las diligencias correspondientes.-

3.- FALSA ALARMA.-

A la hora 22:00' se recibió una llamada anónima en D.C.C. de la J. de Montevideo en la que una voz femenina al parecer joven expresó: (textual) "ahora no van a poder hacer nada con la bomba que hay en pasaje [illegible]" cortando la comunicación de inmediato.-

Al lugar concurrieron varios efectivos policiales inspeccionando el local con resultados negativos.-

4.- PASAJEROS INTERNADOS.-

Hora 07:30' salida vuelo 151 de Pluna con destino Bs.As.-
MICHAL Jan, checoslovaco, pas.dip. 0021073.-
Hora 08:05' salida vuelo 080 de Avianca destino Bogotá.-
Sr. Embajador de Argentina en el Uruguay Don Carlos GARCIA MARTINEZ.-
FULFORD Dwight, canadiense, pas.dip. 25501.-
DAVILA Pedro José, colombiano, pas.dip. 32082.-
Hora 11:00' entrada vuelo 224 de AA.AA. procedente de Bs.As.
GOMEZ RUIZ Horacio, arg., pas.dip. 847.
PACIO de GARCIA MARTINEZ Nilda, arg., pas.dip. 1277.digo 15331.-
GARCIA MARTINEZ Nilda, pas.dip. 1277.-
Hora 13:15' entrada vuelo 920 de Varig procedente de Bs.As. y Madrid.-
DUMITRU Aurica, rumano, pas.dip. 20037.-
DASCALU Nicolaie, rumano, pas.dip. 19904.-
OLIVERA Mario, urug., pas.dip. 005071.-
Hora 17:10' entrada vuelo 244 de AA.AA. procedente de Bs.As.
RIOS MORALES Angel René, boliviano, Pas. OEA 1095.-
Hora CASTELLS María, urug., pas.dip. 005101.-
16:30' salida vuelo 556 de S.A.S. destino Milán.-
CASTELLS Adolfo, urug., pas.dip. 005100.-
Hora 17:50' salida vuelo 215 de AA.AA. destino Bs.As.
RADO Pedro, chileno, pas. ONU 54513.-
GARCIA Carlos, arg., pas.dip. 15330.-
Hora 19:30' salida vuelo 159 de Pluna destino Bs.As.
GOMEZ RUIZ Horacio Martín, arg., pas.dip. 847.-
Hora 09:30' salida vuelo esp. de Pluna destino Bs.As.
PAPILLON Robert, urug., pas.dip. 005107.-
NOBA [illegible], urug., pas.dip. 005108.-

IV).- INFORME POR [illegible].-

2020

[illegible] MUNICIPALES, [illegible], SERV. DESC. [illegible], ENSEÑANZA, [illegible] Y ACTIVIDAD PRIVADA. . . . . . S I N N O V E D A D .-

[illegible] DE GUARDIA [illegible] Y POR SU ORDEN:

Comisario Inspector:

Batlle de Jesús Taforrnaberry

[illegible]
[illegible]

SECRETO

375

[illegible] Nº 078/981.-

19/03/981.-

1/2

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO [illegible]
Fecha de Entrada: 24/3/81
Pase a: [illegible]
Hora: [illegible]

[illegible] 06:00' [illegible]
[illegible] Y [illegible] 06:00' [illegible]

[illegible]

[illegible]/12/80.-1.- [illegible] a disposición del [illegible] nal Militar.-

[illegible]/01/81.-3.- Víctor [illegible] integrante de [illegible], a disposición de la Just. Mil. de Inst. de 3º turno.- 4

[illegible]

[illegible]

14/03/81.-1.- permanece internado en el H. Vilardebó a disposición de ésta, la persona Julio César [illegible] V.

DEP. II PROCESADO

15/03/81.-1.- En la víspera fue conducido nuevamente al Jdo. [illegible] Inst. [illegible] lo penal de 1º turno, la persona John Anthony [illegible] dis poniendo el magistrado fuera remitido a la Cárcel Central de policía por infracción al Art. 30 de la ley Nº 14.294, debiendo ser [illegible] do por los médicos de la Comisión Nal. de lucha contra las toxicomanías, para su [illegible] me.-

DEP. [illegible] PROCESADO

13/03/81.-5.- A la hora 16:30' del día de ayer se recibió en esta Dirección la siguiente comunicación del Jdo. Mil. de Inst. de 4º turno: "Sr. Je del D-2. Solicito presencia en esta Sede-Jdo. Mil. de Inst. (Av. 18 de Octubre y Jaime Cibils) el día 23/03/81, hora 08:30' de las siguientes personas: Gustavo Manuel [illegible], Carlos Alfredo [illegible], Enrique Santiago [illegible] Tubino, Ignacio [illegible], Víctor [illegible] y Gustavo Enrique [illegible] y Fernando Carlos [illegible] a efectos de prestar declaraciones. Fdo. Juez Mil. de 3º Tno. a cargo del 4º Tno."

DEP. [illegible] PROCESADO

18/03/81.-2.- Ampliando lo informado sobre la incautación de drogas a un matrimonio argentino, la comisión policial de ésta que se había dirigido hasta la J.P. de Rocha, regresó, mientras que las personas Mario [illegible], arg., c., 23, dom. en La Rioja 1166 (Cap. Fed.) titular del documento Nacional Nº 13.197.644, carente de ocupación y su esposa Graciela Beatriz [illegible], arg., c., 18, igual dom., titular del documento Nal. Nº 17.749.595, también carente de ocupación, fueron remitidos a la Cárcel de Rocha por el delito previsto en el Art. 31 de la ley Nº 14.294.-

DEP. II PROCESADO

[illegible]

III)- [illegible]

1.- [illegible] 90/76.-

A la hora 10:30' fue conducido a la Direc. Nal. de Ident. Civil la persona Juan Bautista [illegible], donde una vez [illegible] su identidad no fue privado de la libertad.-

2.- [illegible]

DEP. [illegible] 2021

En la víspera a la hora 21:30' [illegible] de la [illegible] registraron entrada las siguientes personas: Jorge [illegible], o., s., 18, C. I. Nº 1381075, empleado en una bar, dom. [illegible] 4955; Richard [illegible], o., s., 18, C. I. Nº 1665626-8, empleado en la firma "[illegible]", dom. Julián Laguna 4907 y Robert [illegible], o., s., 17, C. I. Nº 1760079-2, sin ocupación, dom. Carlos de la Vega 5800/3, el cual posee antecedentes en esta [illegible] ción por consumo de medicamentos de venta libre y cemento.

Los nombrados fueron detenidos en momentos que pretendían inhalar cemento dentro de una bolsa de nylon.

Enterado el Sr. Juez Ldo. de Menores de 3º turno [illegible], de la situación del menor [illegible], dispuso que el mismo permaneciera alojado en el 4º piso de [illegible], y en el [illegible] de la fecha, en la [illegible], con respecto a los mayores, vienen siendo [illegible].-

[illegible]

Hora 08.05 entrada [illegible]
[illegible]

SECRETO

SECRETO

///...Continuación del P.d.I. N. Nro.078/981. 376 2/2

CHALATSKI Eugueni, ruso, nac.el 27/09/930. Pas.Dip. Nro.038021.

Hora 11.20 entrada vuelo Nro.224 de A.Argentinas procedente de Bs.Aires
KEAN, Bernard, australiano, nac.el 16/01/948.Pas.Dip.Nro.15053.

Hora 14.00 entrada vuelo No.234 de A.Argentinas procedente de Bs.Aires.
POGORZELSKI Jan, polaco, nac.el 30/10/924.Pasap.Serv. No.732955.
PAJA,Stanistaw, polaco, nac.el 15/11/937. Pasap.Serv.Nro.429636.

Hora 15.00 salida vuelo Nro.235 Aero.Argentinas destino Buenos Aires.
ILJOSKA, Dusanka, yugoeslava, nacido el 21/03/935.Pas.Dip.Nro.D-031889
RAJCEVIC, Mihailo, yugoeslavo, Nac.el 06/10/936. Pas.Dip.Nro.D-014694.

Hora 16.15 salida vuelo Nro.935 de Cia.Cruzeiro destino Sao Paulo.
CALIA, Carlo, italiano, nac.el 12/03/937. Pas.Dip. Nro.000793.
SANTIZO Thirza del Carmen,panameño, nac.el 05/10/932.Pas.Dip.Nro.68.
SANTIZO, Leo, panameño, nac.el 18/12/927. Pas.Dip. Nro.1313.

Hora 16.30 salida vuelo Nro.157 de Pluna destino Buenos Aires.
SOLIS PECHE, Paula, española, nac.el 25/04/925.Pas.Dip. Nro.3112.
DELGADO SANCHEZ, Luis, español, nac.el 26/10/924. Pas.Dip. Nro.3111.
KHAYAT, Edmond, libanés, nac.el 23/07/921. Pas.Dip. Nro.506/78.

Hora 18.00 entrada vuelo Nro.125 de LAN CHILE proc.de Santiago de Chile.
HATALON, Nachaniel, israelí, nac.el 11/11/919.Pas.Dip.200236.
HATALON, Rachel, israelí, nac. el 22/06/922. Pas.Dip. Nro.200237.

Hora 18.50 salida vuelo Nro.124 de LAN CHILE, destino Santiago.
MESA, Germán, chileno, nac.el 20/02/937. Pas.Dip. Nro.320/74.
NEPELA, Ondrej, checoeslovaco, nac.el 22/01/957. Pas.común Nro.5293399.

Hora 21.05 salida vuelo Nro.255 de Aero.Argentinas destino Buenos Aires.
KEAN, Bernardo, australiano, nac.el 16/01/918.Pas.Dip. Nro.15053.
MORENO, Félix, colombiano, nac.el 10/10/940.Pas.Dip. Nro.D-13966.

=/=/=/=/=/=/=/=/=/=/=/=/=/=/=/=/=/=/=/=/=/=/=/=/=/=/=/=/=/=/=/=/=/=/=/

POR EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

Y POR SU ORDEN

DOC. 2021

COMISARIO INSPECTOR

BATLLE DE SOUZA TAPIRNADEHRY.-

2021

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Dpto. III
Fecha de Entrada ..........
Fecha de Salida 20 | 5 | 81
Pasa a ..........
No. de Orden .. 3 2 ..

377

1/1

R.E. DOCUMENTO No. 2022

CORRESPONDE A: T.I. No. S 124/81 DEL DPTO.IV/SID.

REFERENTE : ADQUISICION SEMANARIO " EL INDICADOR"

ARCHIVO DPTO. I / SID.

Cbo.1a. EFRAIN SILVA

---

R.E. DOCUMENTO No. 2023

CORRESPONDE A: T.I. No. S.119/81. DEL DPTO.IV./SID.

REFERENTE: FORMULARIOS P/ LICENCIA P/SUBALTERNO. Cbo.1a.EFRAIN SILVA

---

R.E. DOCUMENTO No. 2024

CORRESPONDE A: SOLICITUD DE/ANT. DE LA B.A.S.

REFERENTE A: SR. CARMELO D'AMORE
SE REMITIO T.I. Nº.054/81 A SECRETARIA/S.I.D.

---

NO SE MICROFILMAN PORQUE DICHO DOCUMENTOS NO APORTAN INFORMACION

...olicía de Montevideo 378

HOJA DE TRAMITE Nº 2564/80

Destino: DNII

Fecha: 121000AGO80

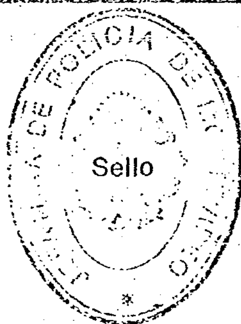
Origen:

Oficio .............. Matrícula Nº .............. Carpeta Nº ..............

TEXTO

Pase a la DNII, para que se sirva informar los antecedentes que posea y de ser necesario labre acta correspondiente.-

Revisión de: Angel Walter SUAREZ CHARQUERO.-




El Jefe de Policía de Montevideo

Coronel

Hugo N. Arregui

Iniciales

l.l.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Salida 24/3/81
Pasa a Sec. Recursos
No. de Orden 2025

2025



"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE
COORDINACION EJECUTIVA
"SECRETARIA"

(2)

379 9/40

Montevideo, 26 de Mayo de 1979.

A PARTIR DE LA FECHA TODO RECURSO DE HABILITACION, PARA PODER SER RECIBIDO POR ESTA POLICIA, DEBE CONTENER INDEFECTIBLEMENTE LOS SIGUIENTES DATOS DEL RECURRENTE.

1er. APELLIDO: SUAREZ 2do. APELLIDO CHARQUERO 1er. Nombre: ANGEL 2do. Nombre: WALTER

NACIONALIDAD: ORIENTAL ESTADO CIVIL: CASADO EDAD: 42 HIJO DE: CARMELO SUAREZ Y DE: ALAIDES CHARQUERO

NACIDO EN: MONTEV. PAIS: —— DPTO: —— LOCALIDAD: —— FECHA NACIMIENTO: 2-9-38

CEDULA DE IDENTIDAD Nº 855.750 (DPTO): MONTEV. CRED. CIVICA SERIE BDA Nº 26550

PASAPORTE Nº — DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: F.D. ROOSEVELT Nº 496 Apto. —

ENTRE CALLE: 20 de Febrero Y CALLE: CANARIOS JURISD. SECC. POL. Nº 4ª LAS PIEDRAS

TELEFONO (domicilio): 5050 (Teledisca... 0322)

**DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:** Block 8.- Hipólito Irigoyen e Igua - (Malvín Norte)

CALLE: Treinta Nº 2069 APTO. — ENTRE CALLE: —— Y CALLE: ——

CALLE: —— Nº —— APTO. —— ENTRE CALLE: —— Y CALLE: ——

CALLE: —— Nº —— APTO. —— ENTRE CALLE: —— Y CALLE: ——

(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

**LUGAR DE TRABAJO ACTUAL:**

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: ANTEL TELEF.: 4780

SITA EN CALLE: GRAL. ARTIGAS Nº —— ENTRE CALLE: RIVERA Y CALLE: F.D. ROOSEVELT

**LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:**

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: ANTEL TELEF.: 293524

SITA EN LA CALLE: PARAGUAY (Palacio de la Luz) Nº —— ENTRE CALLE: —— Y CALLE: ——

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: —— TELEF: ——

SITA EN LA CALLE: —— Nº —— ENTRE CALLE: —— Y CALLE: ——

(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

**IMPORTANTE:**

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA FOTO TIPO CARNÉ ACTUAL DEL SOLICITANTE.

2025



6 Jorge Balabanoff
(A 3767
41-6615
380

Montevideo, de noviembre de 1975

Sr. presidente de la
Junta de Selección de la
Jefatura de Policía.
Presente

2/40

De mi mayor consideración:

El abajo firmante saluda a Ud. y en su persona a la honorable Junta que preside y solicita su consideración al siguiente caso:

Soy, desde hace más de catorce años, funcionario de ANTEL, ocupando actualmente el cargo de Encargado de Turno 2a, en la especialización de conmutación telefónica, y, dadas las características especiales de la sección donde desempeño mis tareas, conozco el manejo, mantenimiento y ajuste de Centrales Telefónicas, organización de personal y varios sistemas de Conmutación Telefónica, tanto manual como automática.

Sabiendo que la Jefatura de Policía necesita personal especializado en su Central telefónica, he creído oportuno ofrecer a

2025

a Ud., la consideración de mi solicitud de ingreso a esa Institución, [illegible] pero es necesario que antes exponga a Ud. que tengo 37 años, edad que no me habilita para el ingreso, no siendo el único impedimento, razón por la cual molesto su atención atento a que mi caso reviste características especiales.

Fui activista sindical y afiliado al proscripto Partido Comunista (no sé si estos antecedentes figuran o no en Jefatura) hasta el año 1972; la razón que me alejó de esas actividades y la renuncia a la adhesión de la filosofía marxista es una sola y creo que la más eficaz, por cuanto las ideas no se pueden borrar cuando están arraigadas en la conciencia de una persona y esa razón es: que me convertí al Cristianismo.-

Posiblemente y ante el enunciado de esta verdad tan simple, su atención quiera volcarse hacia otras cosas más importantes que la lectura de esta carta, pero, permítame Ud. profundizar algo en la experiencia más importante de mi vida.-

Creer en Dios y en Cristo no es una razón para borrar las convicciones políticas de una persona,

pero hay una diferencia muy grande entre CREYENTE y CONVERTIDO.-
Cuando le manifesté a Ud. que me CONVERTÍ al Cristianismo, no quise decir que me adherí a una idea, ni a un concepto.
La conversión a Cristo es en los hechos el nacimiento de una nueva criatura en uno, porque ya no se puede seguir aferrado a las cosas negativas.
Creer que la Biblia es la palabra de Dios, estudiarla y ponerla por obra, hace que no haya en nosotros deseo de pecado y un profundo aborrecimiento a cometerlo.
Mi cambio puede ser avalado por muchas personas; puedo afirmar que Cristo no ha obrado en mí sin que se manifieste claramente para otros su obra, en mis ideas y mi conducta.-
Ese cambio está basado en las enseñanzas bíblicas:
1)* Y el Dios de paz, os haga aptos para toda obra buena, para que hagáis su voluntad; de modo que si alguno está en Cristo nueva criatura es: las cosas viejas pasaron, he aquí todas son hechas nuevas.
No os juntéis en yugo con los infieles porque ¿qué compañía tiene la justicia con la injusticia y qué comunión la luz con las tinieblas?

Entre los cuales, (infieles)) todos nosotros tambien vivimos en otro tiempo en los deseos de nuestra carne y de los pensamientos y éramos por naturaleza hijos de ira, también como los demás;

Que ya no seamos niños fluctuantes, y llevados por doquiera, de todo viento de doctrina, por estratagema de hombres que, para engañar, emplean con astucia los artificios del error,

Mirad que ninguno os engañe por filosofías y vanas sutilezas, según las tradiciones de los hombres, conforme a los elementos del mundo y no según Cristo.

Antes siguiendo la verdad en amor, crezcamos en todas en aquel que es la cabeza, a saber, Cristo

A que dejéis, cuanto a la pasada manera de vivir, el viejo hombre que está viciado conforme a los deseos de error, y a renovaros en el espíritu de vuestra mente.

Y vestir el nuevo hombre, que es criado conforme a Dios en justicia y en santidad de verdad.

Vestíos pues, como escogidos de Dios, santos y amados

Poned la mira en las cosas de arriba no en las de la tierra.

Empero os denunciamos hermanos, en el nombre de nuestro Señor Jesucristo, que os apartéis de todo hermano que anduviere fuera de orden y no conforme a la doctrina que recibieron de nosotros.

DOC 2025

2025

384 7/40 f. 51

Sed pues sujetos a toda ordenación humana por respeto a Dios, ya sea al rey como a superior, ya a los gobernadores, como de Él enviados, para venganza de los malhechores y para loor de los que hacen bien; como libres y no teniendo la libertad para cobertura de malicia, sino como siervos de Dios. Así que ninguno de vosotros padezca como homicida ó ladrón o malhechor, o por meterse en negocios ajenos.* -

Todo esto, en cuanto a algunos aspectos de la vida de un cristiano. -

No quisiera ocultar a Ud. que el móvil principal al hacerle este planteamiento, es que al cambiar de ocupación solucionaría un problema personal: la falta de tiempo, debido al tipo de trabajo que desarrollo (en el interior de la República) y cumpliría un anhelo muy querido para mi: estudiar en el Instituto Bíblico de mi Iglesia.

Siento un fuerte llamado a las cosas de Dios; no se si Dios permitirá que llegue a Misionero, pero creo que en esta nueva ocupación podría lograrlo. -

Como testimonio de que lo que afirmo en esta carta es verdadero, ofrezco a su consideración y a la de la Junta de Selección, el aval de los siguien-

-tes personas:
Dorotea Hebe de Ibarra. O, viuda, 52 años
Pedro Giralt 4362 esq. Laureles.-
Alberto Perugorría O, c, 52 años
Aerópolis 3688 esq.
_____ de Valero O, c. años
Calle 30 Nº 2067.- MALVIN NORTE
_____ Bititti O. c. años

Dr. Luis Alfa.
Asamblea 4455
Hugo Matheson O, c. años
Venancio Benavídez

De estas personas conocen mi vida anterior en el círculo familiar; Dorotea Hebe y Alberto Perugorría la primera, de firmes y antiguos cimientos democráticos como puede probar, es mi suegra, el segundo funcionario policial actual (agente en el instituto escuela de policía) y jubilado del Ejército (como sargento), es mi padrastro.

9/40 f.6)

386

Las Piedras, 6 de diciembre de 1978.

Presento borrador de una carta manuscrita enviada a la Junta de Selección de la Jefatura de Policía. La entregué personalmente al Comisario Abella. Es en esta nota que pongo por testigo a mi padrastro, con quien anteriormente era casi enemigo por causa de mis ideas políticas, él me soportaba solo por el parentesco o vínculo familiar que nos unía. En ese momentó era mi mejor testigo por esa misma causa ya que yo había cambiado radicalmente. El fue jubilado del Ejército Nacional, despues de haber ascendido a Sargento. Posteriormente se desempeñó en el Instituto Técnico Policial en tareas de Administración.-

2025

387 10/40 /11

Amorcito:

Sigo bien, no quiero que te preocupes, o te amargues porque si no, te va hacer mal la leche a Gabriela o se te puede retirar. Por ahora, tienes que ser fuerte y orar mucho, estoy seguro de que mi posición se aclarará. Amor mío la próxima vez que vengas tráeme la Biblia vieja necesito leer, si podés ir hoy (domingo) al templo, hablá con el pastor y pedile que oren, que estoy con la conciencia tranquila de no haber hecho nada malo. Traé ropa para cambiarme (camisas, medias, slip.) Jabón de lavar y la máquina de afeitar y gillette.

Traéme algún papel y una lapicera para escribirte y sacar apuntes de la Biblia.

Besos para todos, a Daniel que se porte bien a Beatriz que te ayude mucho, a Shirley un abrazo fuerte, a Javier unos mimos por mí, a Sandra que no pelee y que la quiero mucho, a Gabriela muchos "ajós" para mí.

Siempre tuyo
Walter

es el mío. Que se me ha dado techo, comida, ropa y pesos (a escondidas estos) por mandato tuyo obligación, pero no por amor.

Eso se llama vivir de prestado, pero a pesar de todo se que te lo debo.

Vos pensas que para mí, la vida es una Janja...

¿Te sentaste conmigo alguna vez para hablar de ella?

¿Te has interesado en saber que pienso, qué hago, que pienso hacer, o porqué actúo así?

¿Recibí de vos alguna felicitación por salvar un exámen o por progresar en el trabajo?

Respuesta para todas las preguntas: NUNCA

Solamente cuando me equivoqué supe tu opinión: algún reproche...

Me dijiste que yo era un malagradecido porque no agradezco a los blancos al haber entrado en UTE, ¿pero porqué me dieron los blancos el puesto?

13

389

12/40

¿Porque yo era fulano de tal? ¿o porque yo sabía mucho? ¿o porque en la UTE que precisaban?

No, simplemente porque yo representaba un voto más, y porque especularon con los votos que yo podía llevar.

Yo les cumplí. Trabajé para ellos antes, durante y después de las elecciones y gracias a mi modesto trabajo consiguieron algunos votos más, y mi trabajo para ellos duró varios meses, mientras que ellos solo me pidieron el momento que se demora en votar y el voto.

En el trabajo he progresado gracias a mis méritos personales, y si hace cuatro años y medio que estoy en UTE es gracias a mi esfuerzo pues yo entré por tres meses.

En cuanto a mi modo de pensar en lo político, no hubo ningún cambio repentino en mí, ni de un día para otro,

DOC. 2025

2025

ni porque sí sino fué a través del estudio de una ciencia filosófica y de un análisis dialéctico, perfectamente acentado en lo científico y lo humano.

Y aunque te parezca mentira, ésta elección la hice gracias a lo que aprendí en la Iglesia, pues la Doctrina Cristiana que pide sobre todas las cosas el amor y la igual-dad entre los hombres, tiene mucho en común con la Doctrina Marxista-Leninista que pide La Paz, El trabajo y la Igualdad entre los hombres.—

Fijate si habrá analogía entre ellas que las dos son orientales y las dos no son occidentales, y las dos piden lo mismo.—

Vos me dirás: sí, pero los comunistas andan en guerras... Sí, pero los cristianos que son una religión y no una fuerza política también entraron en guerras "La guerra Santa" es un ejemplo entre tantos y ella no fué para liberar a ningún país, fué para tener acceso al Santo Sepulcro.

Y no contemos la cantidad de quemados vivos durante la Inquisición donde casi queman a Galileo Galilei por decir que la tierra se movía alrededor del sol, la única forma en que se pudo salvar fué diciendo que abjuraba de sus afirmaciones y creía lo mismo que ellos.-

Y también atacaron y prohibieron los libros de Copérnico, Newton y varios más solo porque no pensaban igual que ellos.-

Y mataron miles y miles de "herejes" que no creían en su misma religión.

Sin embargo Alberto ellos no son atacados y en contra de ellos no se gastan ríos de oro en propaganda, porque ellos también usan El Capital.

Ellos, que recibieron de Cristo una herencia de pobreza, humildad, y amor entre los hombres y guardan el oro en sus cofres (yo los ví) y atienden con sonrisas al rico y cara adusta al pobre (también lo ví).-

Suponiendo que a esta altura sigas leyendo te diré que no pienso ganarle al

comunismo, te lo explico para que sepas muy por arriba porque elegí este camino que quien sabe cuantos quebraderos de cabeza me depara, pero que sigo en él por considerarlo el camino más justo como sistema económico-social.-

Alberto: la historia sirve para comparar y analizar, si haces un profundo análisis de nuestras relaciones verás que si bien yo no he actuado contigo como un hijo, tampoco vos actuaste conmigo como un padre.

La historia con esta no es para sacar a luz nuevas discusiones, sino nuevas conclusiones, mejores relaciones, y con ella tampoco pretendo que me vayas a decir que tengo razón, me alcanza y sobra con que cambies la equivocada opinión que tenes de mi y me consideres, por un tiempo, un extraño, al que tenes que estudiar y al cual no conoces sus ideas, pero al cual tarde o temprano vas a catalogar: es bueno, o

es malo, es regular o sobresaliente.
Entonces, y solo entonces
recuerda el contenido de esta carta:
"He hecho memoria de estos tres años"
Walter

394   17/40   /m/

Las Piedras, 6 de diciembre de 1978.

Presente carta enviada a mi esposa desde la Comisaría de la décimoprimera sección. Allí estuve detenido en el año 1973 (junio a julio).

En ese tiempo la Huelga general asolaba el país, fui detenido por una de las frecuentes "razzias" u "Operaciones rastrillos" tan frecuentes de aquel tiempo. Como la Fuerza Aérea tenía asignada la misión de vigilancia en A.N.Tel, el personal de mi sección intercedió por mi al Oficial responsable diciendole que yo no participaba en actividades gremiales como antes. Fui trasladado de la Comisaría decimoprimera a la Oficina Central de la Fuerza Aérea, Camino Mendoza 55 53. Allí me interrogó un Oficial y llené una ficha o formulario con mis datos y declaraciones. Solicito se investiguen esas declaraciones que confirmarían la autenticidad de la carta que presento y mis sentimientos y pensamientos de aquellas horas.

2025

1840 (129)

395

Las Piedras 6 de diciembre de 1978.

Sr. Comandante en Jefe del

Estado Mayor Conjunto

Presente.

De mi mayor consideración:

El que suscribe, con el mayor respeto se presenta ante ese digno Cuerpo para exponer:

Que entre 1961 y 1971 pertenecí por convicción y por afiliación al partido comunista. La fuerza y convicción de esas ideas me hicieron participar en actividades sindicales tales como: en U.T.E. delegado en la sección en la cual trabajaba. Debido a mi clase de trabajo en U.T.E (trabajaba en Teléfonos del Interior) pude desarrollar una pequeña tarea en Montevideo. Mis obligaciones eran mantenimiento de centrales telefónicas automáticas y manuales en el Interior, pero siempre traté de propagar ideas izquierdistas cuando tenía oportunidad. Mi odio hacia el Capitalismo era intenso y conocía cual era la meta del Partido: la Revolución y la Toma del Poder. Estaba bien adoctrinado y deseaba que el Partido pudiera usarme en algo importante, simultáneamente, preparaba a mi esposa con las enseñanzas acerca de la Revolución Cubana y le decía que si circunstancialmente ella tuviera que guardar un secreto del Partido, debería hacerlo aunque tuviera que sacrificar los hijos si era necesario (en ese momento teníamos tres) Pero, el tiempo pasó y el Partido no hizo nada ( en ese momento los tupamaros ya estaban actuando) pensé que los dirigentes no estaban actuando como debían. Me fui enfriando hasta que abandoné mis actividades como delegado

2025

pero no mis ideas. Muchas veces, mientras hablaba con otros camarades, les preguntaba acerca de la conveniencia de prepararnos para la revolución, por--que todos sabíamos que aún cuando las elecciones se ganaran po nuestra coalición, una fuerza preparada era necesaria para dirigir y defender de la contra- revolución, siempre me contestaron que ellos ya estaban trabajando en eso y que la Dirección del Partido se movía en diversas direcciones. Además, recuerdo que cuando alguien no estaba de acuerdo con algo , el secre--tario general le exponía la "línea del partido" para convencerlo.

Mi razonamiento era que solo los comunistas eran capa--ces de defender al comunismo, y viendo, que ningún trabajo militar era he--cho al respecto, me dí cuenta que ellos solo querían ganar las elecciones y si la contra -revolución ganaba la coalición aparecería como una víctima "de la odiada y malvada burguesía del pais y de las maquinaciones de la CIA"

Yo conocía perfectamente en lo que estaba y que hacía y si no hacía más era porque las circunstancias no me lo permitían. Pero algo completamente inesterado sucedió en mi vidad algo que si hubiera sabido que pudiera suceder, como comunista lo hubiera evitado.

Dos de mis hijos, Aldo Daniel (murió recientemente de cáncer-1976) y Elisa Beatriz, fueron a clases Bíblicas al aire libre dicta--das por dos chicas de la iglesia Templo Calvario de Montevideo. Yo lo igno--raba, pero una de las chicas vino a casa para conocer a mi esposa, como ella recibió clases cuando era niña no objetó; a mi me gustó la chica porque era amable y simpática, no objeté que mis hijos escucharan sus lecciones porque yo pensaba que tiempo llegaría cuando esas cosas terminaran.

Un día., despues de muchas invitaciones, consentí en ir a un servicios de Bautismos en la iglesia. La chica que conocíamos iba a ser

20/10 f.14

397

bautizada. Ami no me gustó el sevicio porque el predicador habló de l pecado y sus manifestaciones: Muerte , Odio Violencia, y dijo algo acerca de la forma que el pais estaba por esta causa. No quise oir más y me fui llevando mi esposa conmigo, sin mirar los bautismos.

La persistencia de la chica, a través de varias visitas a mi hogar con otra chica, las diferentes charlas de las maravillosas cosas que yo oiría, junto al la seguridad de que el pastor que había escuchado no era el pastor de la iglesia y el hecho de que yo no había cumplido mi palabra de ver su bautismo, nos hicieron a mi esposa y a mi volver a la iglesia para complacerla. No pensabamos volver otra vez, aunque insistiera toda l toda la vida. Dios tenía otros planes para mi vida.

Cuando oí que Dios, en su infinito Amor, se hizo carne para pagar mi deuda, ocupando mi lugar en la cruz, para llevar a cabo lo que nin--gún hombre pudo cumplir tal como: dar Paz con Dios, todas las deudas con El pagadas; entendí que esta era la única oportunidad que tenía para estable-cer mi vida con Dios y aceptar a Cristo como el sustituto que ha pagado por mi pecado, me arrepentí de todos mis pecados y creí de acuerdo a la Santa Biblia; desde ese momento fuí un Hijo de Dios. No fui unacriatura yendo por mi propio camino, sino como cualquiera que acepta el sacrificio de Cristo, fui hijo por su Gracia y por la entrada del Espíritu Santo a mi vida.

Todo lo que estoy contando fue aprendido poco a poco. Lo que entendí rápidamente, era que yo necesitaba el perdón de Dios y aceptar a Cristo. Comencé a asistir a los servicios frecuentemente y allí aprendí la Doctrina Cristiana. Mi vida cambió cuando acepté Su Voluntad y sus ence-ñanzas. Dejé mis vicios y fui mejor esposo y padre.

Pero el hecho más sorprendente para mi mismo, fue el empe-

202

21/40

398

-zar a comprender que el Comunismo es una trampa diabólica, que trata de atrapar a los hombres de buenos ideales. Debido que no ven la eficiencia del Cristianismo, ellos eligen una doctrina basada en el odio y no en el Amor. Piensan que el amor es algo estéril y por lo tanto basan sus ideales en ideas que no reportan alegría ni esperanza ni tampoco mejoran la personalidad y solo tiene odio a todo lo que se opone. Libertad, Justicia, Igualdad, Paz, Trabajo es lo que todo Hombre desea, y aquellos que aman estos ideales estan deseando dar sus vidas por ellos, el Comunismo ha adoptado estos ideales como si les pertenecieran a ellos, cuando realmente, estos ideales nacieron en su forma básica en la Ley de Dios y fueron vividos y perfeccionados en Cristo.

Aprendí que los hombres son iguales ante Dios, pero que debemos aceptar y obedecer a las Autoridades. (Tener a Todos el debido respeto. Romanos 13:1-2/) Aprendí a orar por mi Gobierno "Sed pues sujetos a toda ordenacion humana por respeto a Dios y a los Gobernadores..." 1 Pedro 2: 12-14) Entendí que Dios es un Dios de orden y lentamente pero con seguridad erradiqué de mi vida todas aquellas viejas ideas.

Deseo compartir con ese Estado Mayor, que estos hechos no son los resultados de organizaciones religiosas, ni virtud de una disciplina personal, que estas condición espiritual y convicciones no son temporales porque Aquel que me las dió no es temporal. Este resultado es posible en cualquier hombre que Sinceramente cree en Cristo, su vida no puede ser la misma, el Apostol Pablo dijo: De modo que si alguno está en Cristo nueva criatura es, las cosas viejas pasaron he aquí todas son hechas nuevas".

No necesito de nadie que me vigile para cumplir con mi deber "...no sirviendo al ojo, sino haciendolo todo como para el Señor"

2025

399 2240 f.16)

Soy buen ciudadano y trabajador porque soy un buen Cristiano y no porque tenga algún mérito personal de valor, mis presentes méritos personales son los mismos que cuando yo era comunista; lo que me hace diferente y mejor es mi re-generación en Cristo. No hay nadie que pueda testificar en mi contra, porque he obedecido la Palabra de Dios que dice:..." quien te sostendrá hasta el final".

No es el miedo a las consecuencias de mis ideas los que me hace exponer esto, y declaro: Si no hubiera aceptado a Cristo y me hubiera convertido a El, estaría preso o muerto, porque yo era un comunista convencido de lo que creía.

La Democracia está profundamente influenciada por el Cristianismo; como militante cristiano, pienso que soy un real demócrata. Ser llamado comunista es para mi, la negación de ser un Cristiano y yo nunca negaré a Cristo. Agradezco a Dios por la libertad de este pais de predicar la Palabra de Dios, y oro a El, que mi Gobierno sea influenciado por su Sabiduría.

Sin otro particular, deseo expresar a ese digno Estado Mayor, mis respetos

ANGEL W. SUAREZ CHARQUERO

C.I. 855.750

2025

The EVANGELICAL MISSION TO URUGUAY, Inc.

# URUGUAYAN NEWSLETTER

REPORTING THE TRIUMPHS OF THE GOSPEL

Vol. XXI | February 1979 | Number 2



George and Marilyn Jensen
*Director*

## Along the Way. . .

Greetings once again from 2804 Garibaldi, our mission home in Montevideo. (Now that the holiday seasons are over, we hope to get settled in more of a routine characteristic of "home.") Our believers have made us feel right at home and have showered us with kindness. Marilyn wrote an article, saving me from giving a full report. I have had a good time speaking from Exodus on Thursdays and from I Thessalonians on Sundays. Chelo is having me speak on sanctification in the Penarol meetings for four or five meetings.

It is good to have Ken here with us for a few weeks and he will be speaking in Youth Camp. Following Newsletters will tell of God's working in the lives of those who attend Camp Immanuel. How much we appreciate those who sent gifts to make camp possible for the workers and all their families. The end of February will bring Dr. Wendell Heller, pastor of Northeast Baptist Church of Indianapolis, IN, into our presence once again. Everyone is looking forward to his ministry.

Read "To The High Military Command" in this issue. What a tremendous account of God's mysterious workings in bringing a sinner unto Himself. I marvel more and more at the Providence of God.

In a future Newsletter we will also be telling about our need for better transportation. Last Sunday our church choir sang at the market meetings, the hospital, and followed the next day by a performance in one of the prisons. The old '50 Opel bus lost its brakes and the diesel pickup truck was broken down again (at a

*Continued on page 2, col. 2*

## *To The High Military Command*

*(The following testimony is that of Walter Suarez now living in Las Piedras, near Montevideo. It is a rather long article but I trust you will read it and rejoice how our Great God undertakes in a man's life. Maria del Carmen was the teacher of the children's class that his children attended. Her faithfulness paid off as the Lord honored His Word through her teachings. Ursula was just telling me that Maria would stay at their home until after midnight opening up the Scriptures. Walter writes:)*

The person who writes, with the best respect, presents himself before that meritorious Body to expose:

That between 1961 and 1971 I belonged by conviction and by affiliation to the Communist Party. The strength and conviction of those ideas made me participate in trade-union activities, such as U.T.E. (light and telephone state company) as the delegate of the section in which I worked.

Due to my kind of work in U.T.E. (working with telephones in the interior), I was able to develop little activity in Montevideo. My obligations were to maintain manual and automatic telephone centers in the interior; but I always tried to spread leftist ideas when I had the opportunity.



*Mr. and Mrs. Walter Suarez*

My hatred towards Capitalism was intense and I knew what was the goal of the Party: the Revolution and the take-over of Power. I was well indoctrinated and wished that the Party could use me in something important; at the same time I prepared my wife with teachings about Cuban Revolution and told her that whenever she had to keep a secret for the Party, she must even sacrifice the children if necessary (we had three at that moment). But, time passed and the Party did not do anything (at that moment the Tupamaros, militant communists, were already acting) I thought that the Party principles were not acting as they should. I got colder and colder and left my activities as a delegate, but not my ideas.

Many times, while talking with other comrades, I asked about the convenience of preparing ourselves for the revolution, because we all knew that even though the elections could be won by electoral coalitions, a prepared force was necessary to direct and defend from the Counter-Revolution. They always answered that they were already working on that and that the direction of the Party was moving in several directions. Besides, I remember that when somebody was not in agreement with something, the general secretary exposed again the party "line" to convince him. My reasoning was that only communists were able to defend communism, and seeing that no military work was being done, I realize that they only wanted to win elections, so that if the Counter-Revolution won, coalition could appear as a victim of the "hated and wicked bureaucracy of the Country and the machine of the CIA."



*Maria del Carmen*

I knew perfectly what I was in and what I was doing, and if I did not do more it was because the circumstances did not allow me. But something completely unexpected happened in my life, something that if I had known it could happen, *as a communist*, I would have avoided.

*Continued on page 2, column 1*

## To The High Military Command, *continued from page 1*

Two of my children, Aldo Daniel (died recently of cancer) and Elisa Beatriz, were going to outdoor Bible classes, given by two girls of Calvary Temple Church in Montevideo. (Maria del Carmen was one of the girls.) I ignored it. But one of the girls came to my house to get acquainted with my wife. As my wife had received Bible classes as a child, she did not object. I liked the girl because she was friendly and had much sympathy. I did not object to my children listening to her lessons, because I thought the time would come when all those things would end.

One day, after many invitations, I consented to go to a Baptism service in the church. This girl we knew was going to be baptized. I did not like the service because the preacher talked about sin and its manifestations: DEATH, HATE, VIOLENCE, and he said something about the way the country was because of it. I did not want to listen any more and left, taking my wife with me, without watching the baptisms. The persistence of the girl, through several visits to my home with another girl, and the different arguments of the wonderful things I would hear, along with the assurance that the pastor I had listened to was not the pastor of the church, and the fact that I hadn't kept my word to see her baptized, made my wife and I go back to church just to please her. We were not going to return again, even if she insisted with all her life. God had other plans for my life.

When I listened that God in His infinite love, had become flesh to occupy *my* place on the cross, to pay *my* debt, to accomplish what *no man* could accomplish such as: Peace with God and all debts against Him paid; I understood that this was the *only* opportunity that I had to settle my life with God and accepting Christ as the substitute that had paid for my sin, I repented of all my sins and believed according to the Holy Bible, that from that moment I was a son of God. I was not any more a creature going my own way, but, as everyone who accepts Christ's sacrifice, I was a son by His Grace and by the entrance of the Holy Spirit in my life.

Everything I am telling was learned little by little. What I understood quickly was, that I needed God's forgiveness and to accept Christ. I started to go to services more often and there I learned Christian Doctrine. My life changed when I accepted His Will and His Teachings. I left my vices and was a better husband and father.

But the most surprising thing for myself, was starting to understand that communism was a diabolical trap, trying to trap men with good ideals. Due to the fact that they don't see the efficiency of Christianity, they chose a doctrine based on hatred and not love. They think love is something sterile and useless and so they base their ideals in ideas that do not bring happiness nor hope, neither improve the personality, and have only hate towards everything that opposes them. Liberty, justice, equality, peace, work is what every man wishes, and those who really love these ideals are willing to give their lives for them. Communism has adopted these ideals as they belong to them, when really, these ideals were born in their basic form in God's Law and were lived and perfected in Christ.

I learned that men are equal before God, but that we must accept and obey legal authorities. "Let every person be subject to the governing authorities. For there is no authority except from God, and *those that exist have been instituted by God.* Therefore he who resists the authorities *resists what God has appointed,* and *those who resist will incur judgment.*" (Romans 13:1-2)

I have learned to pray for my Government and "be subject for the Lord's sake to every human institution. . ." (I Peter 2:12-14). I understood that God is a God of order and, slowly but with security, I erradicated from my life all those old ideas.

I wish to share with the High Military Command that these *facts* are not the results of religious organizations, nor the virtue of a personal discipline, that this spiritual condition and convictions are not temporary, because the One that gave them to me is not temporal. This work is possible in *any man* that *sincerely* believes in Christ. The word with which we define such is "converted" to Christ. His life cannot be the same, he is transformed. The Apostle Paul said: "Therefore, *if any one is in Christ,* he is a new creation; *the old has passed away,* behold, *the new has come.*" (II Cor. 5:17)

I don't need anybody to watch over me to do my duty. The Bible says: ". . . not in the way of eyeservice as men-pleasers, but as servants of Christ, doing the way of God from the heart. . ." I am a good citizen and worker because I am a good Christian and not because I have any personal merits that have any value, for my present personal merits are the same as when I was a communist. What makes me different and better is my regeneration in Christ. There is no one actually that can testify against my conduct, because I have obeyed the Word of

*Continued on page 3, column 1*

THE URUGUAYAN NEWSLETTER

An official organ of The Evangelical Mission to Uruguay, Inc., publication number 653820, is published at 207 Elizabeth Drive, Greenville, SC 29615, and is sent out 11 times yearly every month except August, to keep the mission's constituency informed of its activities. Subscription free. Second Class Postage paid at Greenville, SC 29602. Address all correspondence to The Evangelical Mission to Uruguay, Inc., 207 Elizabeth Drive, Greenville, SC 29615.

## Along the Way, *continued from page 1*

cost of over $400 for repairs), so the choir had to go by city buses which takes much time as well as the fares for each one. Don Eppler is in the States now and hopes to raise finances for this project.

Our address once again is: Casilla de Correo 23, Montevideo, Uruguay, South America. We thank those who have taken time to drop us a Christmas card or letter. We'd love to hear from you. We pray God will raise up some new support for the work here in Uruguay. Prices keep going up, up, up with no end in sight. Will you pray about this? Please send all checks and gifts to the home office in Greenville, SC and Ken will forward to us by special checks.

## Our First. . .

*(Marilyn gives a brief account of our activities this past December.)*

Christmas in Uruguay was celebrated amidst sunshine and flowers. Needless to say it was different. The Lord answered our prayers and the "sting" of being far away from family and friends was at a minimum. We spent much of the 24th at Calvary Temple; the last service partaking of the Lord's supper with fellow believers. On the way to Marianne Rauter's (one of our interpreters) home we stopped at a crippled lady's home who was spending the evening alone. (This lady wanted to come to church so badly that night but was unable to because of a broken wheelchair. Marianne used to push her to the Sunday service until the chair became inoperable.)



*Marilyn receiving roses from a precious girl.*

After a Christmas carol and prayer, we walked on to Marianne's for a delicious meal of meat, salad, cake, and ice cream. At midnight we all climbed the stairs to the rooftop to watch a panorama of fireworks from every part of the city--beautiful! This tradition is repeated again on New Year's Eve. On the walk home at 1 a.m. we were amazed at the activity around the city--families eating, children playing, and a general time of excitement on every street.

Christmas Day was spent in the home of the Bello family who are new believers

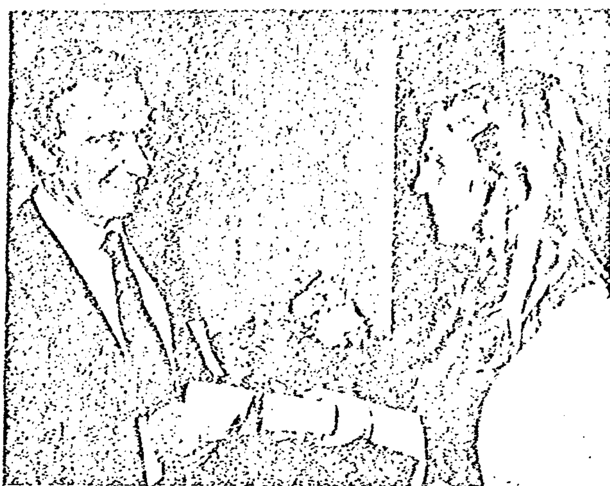
*Continued on page 3, col. 2*

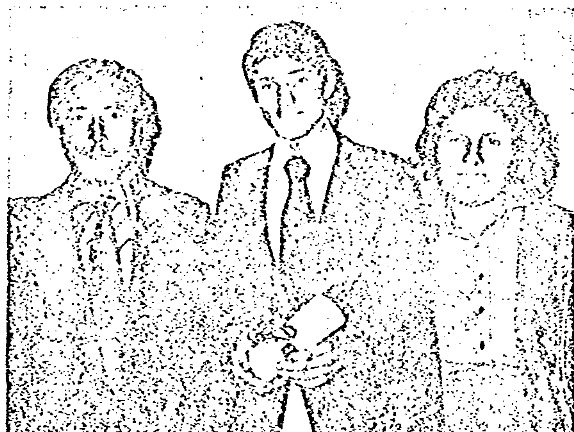
95/40 (11)

# Bible School Graduates

402

*Bible School Graduates Christina Gonzales finished her three years with high grades. It was just 25 years ago her mother, Marianne was in the first graduating class with Ursula. What a joy to watch Christina grow up. I knew her 12 years ago when she was only 9 years old.*





*Gerardo Acevedo and parents*

*(Gerardo Acevedo is one of 12 children and comes from our church in Pando. He is pictured with his parents who had grateful hearts the night of his graduation. The complete family of 14 rejoice that they are also one in Christ. Gerardo's testimony!)*

My older sister was the only one in our family that attended Bethel Temple in Pando, although she often invited me to go. One Sunday I decided to attend a service and enjoyed the music and singing. After attending for one year, I still was not saved. Elvira Kowalczuk was visiting for the church and it was through her personal work that I was saved six years ago. My life has changed since that day and I am very happy.

I started attending Camp Immanuel and it was in the summer of '76 that God spoke to me about studying His Word. It was in a special mission service when I heard the story of David Livingston that I surrendered my life to the Lord and prayed that He might teach me His Word.

During these past three years in Bible School, God spoke to me through Bible teaching, rebuking, and helping me to grow, as I was ignorant in the things of the Bible.

Now having graduated, I have liberty in the Spirit to preach Christ to men as Saviour. I have a desire to serve the Lord as an evangelist in the future. I am 20 years old and I desire to do something for Him who did so much for me. He is my Jesus, my Lord, and my Saviour.

## To The High Military Command, *continued from page 2*

God that says: ". . . who will sustain you to the end, guiltless in the [illegible] Lord Jesus Christ."

It is not the fear to the consequences of my ideas which makes me [illegible] and I declare: If I had not accepted Christ and been converted to Him, I would be in prison or dead, *because I was a communist convinced of what I believed.*

Democracy is profoundly influenced by Christianity; as a militant Christian, I think to be a real democrat. To be called a communist is, for me, the negation of being a Christian, and I will never deny Christ. I thank God for the liberty of this country of preaching the Word of God, and I pray to Him that my Government may be influenced by His Wisdom.

Without anything more to say, I wish to express to that meritorious High Military Command, my dedication and respect.

## Our First. . ., *continued from page 2*

at the church here in Montevideo. What an array of meats, salad, and desserts were enjoyed; but most of all the precious time of fellowship around the table for four hours! With full tummies we returned home via the local bus system. How fortunate we are that a bus to almost every part of the city is available right here at our corner and others departing and arriving not more than several blocks away.

The giving of gifts, especially for the children, takes place January 6, Three Kings Day. Therefore the stores are full of shoppers long after Christmas. It is much like the U.S.; folks buying things they can't afford and going into debt for things they don't need.

Another highlight we would like to share with you is our being invited to one of the children's classes conducted in a home. A delightful Christmas program was given by the children before the Bible story began. What a blessing to have three mothers make professions of faith in Christ at the close; one of which told Maria Teresa Rodriques she had *never* heard the Gospel story before. During the program an adorable little girl entered the room and presented me with six long stemmed red roses. How appreciative and precious these dear people are.

Going on visitation with Ursula Thiessen has been quite an experience. We have gone to several hospitals and to homes of every kind; mostly poor folks who exist on almost nothing. Many of them are saved and have radiant testimonies in spite of their difficulties. It surely makes me thankful for the many good gifts God has sent down from above for us to enjoy. As we walk from place to place, I can't help but hum to myself the little song with the phrase, "wearing out my shoes, passing out the news!" We thank God for opportunities of service and pray He will use our "little" and miraculously increase it to "much" as the seed is sown.



*Wedding Bells*

*Susanna Cardoza and Julio Perez were joined together in marriage this past December. She was a beautiful and radiant bride. Susanna has been a faithful worker in Pando and in the home office. How we appreciate her work. Calvary Temple had six weddings this year—a record for our church.*

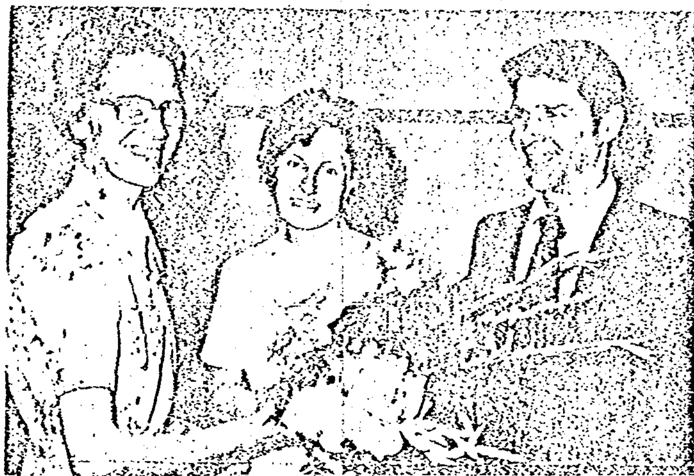
2025

# Missionary By Proxy 403

*(Ursula Thiessen wrote to Mr. Broer of Oregon a letter of appreciation for the faithful support given for 25 years. Maybe someone reading these lines would like to be a missionary by proxy. You cannot go, but you could be responsible in supporting one to carry the Gospel to others in Uruguay.)*

"God is not unrighteous to forget your work and labour of love, which ye have shewed toward his name, in that ye have ministered to the saints, and do minister." (Hebrews 6:10)

I want to greet you this morning, trusting that you do enjoy the best of health and that you may experience every day the blessing of a sweet communion with Christ, your Lord. There must be some reason why the Lord keeps you still strong and busy on this side of heaven. Did you remember, Mr. Broer, that it is now twenty five years ago when you and Mrs. Broer began sending your sacrifical gift to the Mission (EMU) toward my support? And you



*Ursula Thiessen presents flowers to Don and Irene Eppler at a farewell reception. At Bible School graduation, Ursula received long stemmed red roses in remembrance of her graduation 25 years ago.*

failed in doing so for one single month. That's great! God will not forget your faithfulness. With all my heart I will rejoice with you in the day of your reward. I myself do not find words to express my deep gratefulness to you, so I say from the bottom of my heart, "Thank you, dear brother in Christ, and may the blessings of God abound daily in your life. You made it possible for me to dedicate all my time to God's service and fruit will abound to your account."

My heart overflows with praise and thankfulness to God. It's just thirty years ago when we as a group of Mennonites came to Uruguay from Germany, without knowing what God had in store for us. Could He had given me something greater than calling me into His service? It is only because of His grace that I could serve Him for twenty five years, and "I thank Christ Jesus our Lord, who hath enabled me, for that he counted me faithful, putting me into the ministry." (I Tim. 1:12) I'm conscious of the fact that I'm an unprofitable servant and do not dare to say that I've done that which was my duty. Rather would say, "I've tried to be faithful and have tried to serve Him with all my heart and all my strength." Without doubt much more could have been accomplished for His glory. I've learned many lessons, but the one great lesson is that "without Me ye can do nothing" as the Lord already told us, but "I can do all things through Christ"... as Paul confirmed.

Last month we had an Evangelistic campaign on occasion of the anniversary of Calvary Temple. The special speaker was from Argentina, a saved Jew, with tremendous Bible knowledge. We all were so blessed by his ministry. Many souls made professions of faith, which now requires a lot of visitation work from us.

One Saturday night, as it was not cold, I could join the open air meeting we have in the center of the city. Celia, a young lady who listened carefully, and to whom I could talk afterwards. She came to Church the next day and made a profession of faith. Celia seems to be sincere and I liked what she said, "I'd like to do something to be active in the work." I tried to help her, and wished that every Christian would never forget that we have the great privilege and tremendous responsibility to be active in God's work.

Aurora (whose heart the Lord opened) got saved in the hospital. For a long time, I haven't seen a lady that two days after her conversion, she'd already read the whole Gospel of John, except two chapters. I could mention any miracle the Lord had performed and she knew the details. May God, who began a good work in her perform it until the day of Christ. Thank you for your prayers for these souls.



*Bethel Temple in Pando recently celebrated their first anniversary of their new church building. Back row, left, is Susanna Cardoza Perez, Pastor Gilberto Torre and wife, and Elvira Kowalczuk, who was instrumental in starting this church. On the first row are two of the charter members.*

The Evangelical Mission to Uruguay, Inc. is a strictly-by-faith mission, supported by the free-will offerings of God's people. Those wishing to send gifts should make their checks payable to the

Evangelical Mission to Uruguay

Evangelical Mission to Uruguay, Inc.
207 Elizabeth Drive
Greenville, S.C. 29615

Remember, all gifts are deductible from income tax, both State and Federal.

2025

404      22/40      419

Las Piedras 11 de agosto de 1980.

Presento copia del Boletin de la Misión Evangélica del Uruguay, VolXXI No. 2 donde se publicó la copia que dirigí al Estado Mayor Conjunto para la aclaración de mi posición ideológica. Adeso al mismo la traducción del artículo.

2025

405 98/40 f.2

Las Piedras, 11 de agosto de 1980.

Presento las pruebas y la traducción del escrito presentado al ESMACO, en la persona del Mayor Calabuig.

Faltan solamente la lista de testigos que son lod mismos prácticamente que los que ahora presento. Mi padrastro que era Sargento retirado y ex-funcionario Policial del Instituto Técnico Policial, era mi mejor testigo por ser de limpísima trayectoria como militar, como policía y demócrata. Falleció.

2025

406 29/40 f21

Las Piedras, 11 de agosto de 1980.

Presento lista de testigos:

OSCAR BAGLIETTO C.I. 372.075 domicilio: Manuel Albo 2735 apto 7.

Dr. JORGE JENSEN Domicilio Garibaldi 2804 casi 8 de Octubre.

BLANCA NAPOLI DE RODRIGUEZ C.I. 1.117485 domic. Avda. de las Instrucciones 4593 km. 18

JORGE ANTONIO RODRIGUEZ C.I. 1.409.349 Es funcionario del Servicio de Material y Armamento, 13 años de antigüedad, se desempeña como Capataz de Esmaltado.

Maria del Carmen Linares C.I. 942.250 dom. Florencio Varela 3691.

Familia FAIERO Dom. Calle 30 No. 2069 Block 8 Malvín Norte. Vecinos de mi domicilio anterior, me conocen desde el año 1961. Eramos enemigos políticos Nos peleamos varias veces. Pertenecían a la J.UP. ellos vieron mi cambio.

MARCOS EDUARDO LOPEZ. Cuerpo de Fusileros Navales, Brigada No. 1, Líder de Cuadrilla, él y otros compañeros asistieron a cultos a mi cargo y visita mi casa. Sabe que era comunista

GABRIEL PERUGORRIA funcionario policial de la 3a. sección policial. Es mi hermano materno.

LUIS A. PERUGORRIA; funcionario policial. Cabo, actualmente en comisión en Presidencia. Se baleó con los Tupamaros. Tambien es mi hemano materno.

VICTORIA GAGHINE y MIRIAM GAGHINE Dom. Magariños Cervantes 2388. Pertenecen a la International Board of Jewish Missions, Registradas en Inteligencia y Enlace como firmes anticomunistas

2025

407 30/10 f. 22

Las Piedras, 11 de agosto de 1980.

Sr. Jefe de Policía de Montevideo

Presente.

De mi mayor consideración:

Se presenta ante Ud. ANGEL WALTER SUAREZ CHARQUERO, C.I. 855.750, domiciliado en la ciudad de Las Piedras, calle F.D. ROOSEVELT No. 496, fui notificado en ANTEL por la sección Jurídica, el cuatro de agosto de 1980, que el oficio No. JPM/00627/C solicitado en la décimo quinta sección policial, que registro antecedentes que me inhabilitan para desempeñar cargos públicos.

Esos cargos son: detenido en el año 1973 y afiliado al partido comunista.

Debo manifestar que no deseo negar la veracidad de esos antecedentes, ni atenuar mi responsabilidad en cuanto al hecho de (esos antecedentes) digo, haber estado afiliado al partido comunista; debo decir además que estuve detenido por actividad sindical otras dos veces anteriores en la Base Aérea No. 2 y que en la medida de mis posibilidades trabajé sindicalmente en U.T.E. datos que no figuran en los cargos que se me imputan.

Al iniciar los descargos deseo acentuar que no lo hago solo para mantener mi trabajo, no por que no lo necesite ( tengo seis hijos) sino porque más importante que mi trabajo es mi posición actual como ciudadano en cuanto a ideologías.

No voy a basar los descargos en palabras sino en hechos y espero que su ecuanimidad pueda aquilatar en sus dimensiones el cambio de actitud y mentalidad de un hombre convencidamente comunista a lle-

2025

-gar a ser profundamente demócrata. Sin necesidad de éste trámite, ya había iniciado yo en el año 78, otro trámite por propia voluntad ante el Estado Mayor Conjunto para aclarar mi posición, que es la culminación de un proce--so de menos de dos años y se trata de una profunda y respetable experiencia espiritual. Ese proceso comenzó en el año 1971 cuando me convertí a Cristo y terminó en el año 1973, poco antes de bautizarme para hacer público mi tes--timonio de que había renunciado a cualquier práctica anti-Dios y considero así al comunismo.

Gracias a Dios, puedo decir que mis actividades como mili--tante Cristiano son mucho más numerosas y fructíficas que mis actividades como militante comunista, que mi presencia y defensa del Evangelio en el Hospital Pereira Rossell, en la cárcel de Punta Carretas, en reuniones al ai--re libre: Explanada Municipal, Plaza Cagancha, Rambla Pocitos, Prado, Pala--cio Gastón Guelfi y en época de Navidad en diversos hospitales de la capital en actividades corales de la iglesia donde asisto con mi familia, han cola--borado más con el Reino de los Cielos que con el Reino de las tinieblas cuan--do era ciego a las cosas de Dios.

Esas actividades las desarrollé en Montevideo, hasta el a--ño 1977 en que me mudé con mi familia a la ciudad de Las Piedras, aquí con--tinué colaborando con una iglesia local en actividades de Coro, Maestro de Escuela Dominical, actividades con los Jóvenes etc. aunque nunca renuncié a la membresía de la iglesia en que nací al Evangelio, dirigí reuniones de e-vangelización en mi casa y seguimos y seguiremos en este glorioso Camino.

Adoso a continuación las pruebas que presenté al ESMACO probando mi desvinculación material, mental y espiritual del comunismo y agre--go un ejemplar de una pequeña revista estadounidense, cristiana, que contie

409 32/40 f.24

-ne informaciones de las actividades evangélicas en Uruguay, de la Misión Evangélica del Uruguay, allí se publica mi testimonio en inglés, cuya traducción acompaño. Su fecha es de febrero del 79 pero desde mucho antes (1972) se conocía mi cambio.

En cuanto a los testigos que cito tienen reconocidos antecedentes democráticos que garantizan su aval a mi conducta. Esperando que este trámite sea en beneficio de la causa de Cristo a quien debo lo que soy: un hombre que tiene paz con Dios y con los hombres, saludo a Ud. con la mayor consideración y respeto y quedo a su disposición.

Angel Wálter Suárez Charquero

C.I. 855.750

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl./

"SECRETARIA."

Montevideo, agosto 15 de 1980.-

PASE al Departamento Tres a sus efectos debiendo solicitar información complementaria en las demás Agencias de Inteligencia.-

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.

Sub-Comisario

11 AGO. 1980
29340

14-8-80
11.40
2668

19 AGO. 1980
22/5

2025

APELLIDOS SUAREZ CHARQUERO. 409 09973

NOMBRES Angel.-Walter

Hijo de Carmelo y de Alaides.-

Nacido el

FOTO

Lugar Uruguay

Estatura Col. ojos

Raza Marcas y Peculiaridades

ORGANIZACION :-Partido Comunista

Profesión Empleado Lugar de trabajo UTE

Domicilio Calle 30 No. 2069.(VII/973).-(1977).

Documento C.I. 855.750.- C.CIV:-BDA No.26.550

Pasaporte Cpta. Asunto

Datos familiares Oriental, casado de 34 años de edad.- 1973.-

F. 161 10.000 3 73

33/10/25

2025

410

34/40 f 26.

OBSERVACIONES

2/X/973: Detenido el dia 30/VI/973, por personal de la Seccional 11a. (Tomo 1, Folio 3).api.- 8/I/974: amplian do la anterior información, su detención fue a causa de la desocupación de la sede de A.U.T.E.(Agraciada 2463).- rdc.- 18/X/974:-Afiliado No.24.083 al PARTIDO COMUNISTA desde el dia 15/X/963,según material incautado a raíz de la detención de Rodney T.Arismendi el 8/V/974.-apm.- 11/8/977:S-15/5026/977.-F/838.-mle.- MICROFILM - AGOSTO 1977

4/10/977:El SID lo registra con similares anotaciones.Ver Memorandum 2388/977.-ASUNTO 8-2-1-272.= dacm.= 1/XII/977: Con fecha 30/VII/977 solicita en Secc.15. Constancia sobre Anotaciones en Ficheros Policiales de Inteligencia. Form.No.838, expidiéndosele Categoría."C".Wgc.-

28/6/78:D-1/3623/78.mfp.-22/9/978.ANTEL/M.5.575/78.ajm. 9/5/979-Canelones/Form.3615/Mem.3684/979.lds.-

Pedido de constancia nº 09973

2025

DE SEGURIDAD MEMORANDUM No. 620.-

IONAL 11a. Montevideo, 30 de Junio de 1973.-

411

35/40

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Señor Jefe:

A continuación detallo a usted la nómina de detenidos que se hallan alojados en ésta Seccional a disposición del Departamento No. 6 de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia: Jaime Alberto MARINI SANCHO, oriental, casado, de 32 años de edad, domiciliado en Rivera 734 Las Piedras Canelones, C.I. 926.294., Roberto COOPER ZANARDO, oriental, casado, de 22 años de edad, domiciliado en Agraciada 2496, C.I. 1.202.077., Carlos Daniel FLORES, oriental, soltero, de 44 años de edad, domiciliado en Ameghino 4290, C.I. 699.608. Anselmo Walter FERNANDEZ OXLEY, oriental, casado, de 34 años de edad, domiciliado en Cno Corrales 4016, C.I. 930.707., Luis Noé MARTINEZ, oriental, casado, de 57 años de edad, domiciliado en Julio Cesar 1366 ap.1. C.I. 283.393., Socrates Ariel TEJEIRO VALLEJO, oriental, casado, de 32 años de edad, domiciliado en pueblo Caraguatá 8va. Sección Tacuarembó, C.I. 1.426.260., Eduardo Alcides GONZALEZ PARODI, oriental, casado, de 29 años de edad, domiciliado en Jaime Cibils 2940, C.I. 1.042.431, María René LEDO FARALDO, oriental, casada, de 29 años de edad, domiciliada en Francisco Acuña de Figueroa No. 2245, C.I. 982.664, Angel SUAREZ CHARQUERO, oriental, casado, de 34 años de edad, domiciliado en Calle 30 No. 2069, C.I. 855.750. Ivo SANTANA SILVA, oriental, casado, de 41 años de edad, domiciliado en Anzani 1488, C.I. 1.210.856., Humberto MORALES ESPAÑA, oriental, casado, de 31 años de edad, domiciliado en Apostoles 3584, C.I. 941.541., Heger Ismael SEGUCINE PALACIOS, oriental, soltero, de 29 años de edad, domiciliado en Agaces 3680, C.I. 1.025.952., Nelson ORTIZ UMPIERREZ, oriental, casado, de 33 años de edad, domiciliado en José Pozolo 3214 ap.1. C.I. 1.084.632., Raul Alberto GALLO GOMEZ, oriental, soltero, de 26 años de edad, domiciliado en Garzón No. 1020,

2025

35(1)/40

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE — 1.24 — Memorandum 370/77 de Secuencia 2° — DEPARTAMENTO I

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — (PP)

Montevideo, 13 de setiembre de 1977 -

ASUNTO: Contesta Solicitud de Antecedentes - 412 — 36/40

RESPONDE A: Solicitud de Antecedentes No. 72/977 (Certificados de Fé Democrática), de la D. N. I. I. - ( 1ra. PARTE) -

DIFUSION: S. I. D. PARA: DEPARTAMENTO No. 3 DE LA DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA -

- M E M O R A N D U M (A) Nro. 2388/977 -

SE INFORMA: En este Servicio no se registran antecedentes de las personas mencionadas en la Solicitud de referencia, exceptos:

REFERENTE A: FERREIROS IGLESIAS, María Iris -

REGISTRAMOS: FERREIRO de MEDINA, M. - (SA)

NO NOTA 4/10/77 — Ocupación: Profesora -

26/II/971 - Figura en una nómina de profesores de Enseñanza Secundaria (afiliados a la Gremial de Profesores de Montevideo y a la Federación Nacional de Profesores), vinculados a actividades de proselitismo y agitación subversiva ó simpatizantes de las mismas, en los años 1965/66/67 y 68 - (Eval. F-3) - 2025

REFERENTE A: DASQUE RAMIREZ, María del Carmen -

REGISTRAMOS: DASQUE de LABORDE, María del Carmen - (SA) — 36(1)/40

Ocupación: Profesora de Secundaria -

1/IV/974 - Figura en una relación de Profesores de ideología y actuación "marxista" dentro de Secundaria - (Eval. A-3) -

REFERENTE A: SUAREZ CHARQUERO, Angel Walter -

REGISTRAMOS: SUAREZ CHARQUERO, Angel Walter - CA

C.C. Serie B.D.A. No. 26550 -

Edad: 25 años (1963) -

Domicilio: Acrópolis No. 3688 y Locarno (1963) -

Ocupación: Empleado de U.T.E. - (Sección Teléfonos y Planta Exterior) -

15/X/963 - Afiliado en la fecha al Partido Comunista con el No. 20389; de acuerdo al microfilm incautado a RODNEY TIBALDO ARISMENDI - (Eval. B-2) - ✓

30/VI/973 - Detenido en averiguación y trasladado a la Seccional Policial 11a., junto a otras personas, al encontrárseles en el local de A.U.T.E. (Agrupación U.T.E.) de Avda. Agraciada 2463, donde se incautó diverso material, lista de delegados, fichas, mimeógrafo y documentación variada para estudio - (Eval. A-1) -

REFERENTE A: OLIVERA ANDRADE, María del Carmen -

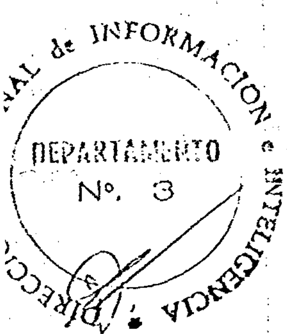
f 28 Memorandum (A) 2388/977 def
Servicio de Información de Defensa -
f 29

DILIGENCIADO Nº 2789/980.-LDDM.-

Montevideo, noviembre 7 de 1980.-

2240

413




SEÑOR DIRECTOR:

Atento a lo solicitado a esre Departamento con / relación al recurso presentado por Angel Walter SUAREZ CHARQUERO adjunto el siguiente material:

1)- Fotocopia de ficha de anotaciones Nº 09973 perteneciente al recurrente, donde consta su afiliación al Partido Comunista con el Nº 24.083, a fs. 25 y 26.-

2)- Fotocopia de Memorandum 620/973 de Seccional 11º, donde se da cuenta de su detención al hallarse ocupando la sede de A.U.T.E., a fs. 27.-

Consultadas las demás Agencias de Inteligencia, es registrado con las mismas anotaciones.-

Por lo expuesto al recurrente le corresponden // las anotaciones existentes en el Departamento III.-

Saluda a usted atentamente.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
" SECRETARIA " DILIG.Nro.1806.-sfl.-

Montevideo, noviembre 13 de 1980.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

De fs 25 a 26 se acompaña fotocopia de la ficha que registra en nuestros archivos el señor Angel Walter SUAREZ CHARQUERO, en donde figura la anotación que motivó su inclusión en la categoría "C" de la Constancia de Habilitación..."Afiliado Nº24083 al Partido Comunista desde el 15/X/63, según material incautado a raiz de la detención de Rodney T. Arismendi".-

Cabe señalar que en su extenso escrito de presentación el recurrente acepta el hecho que se le inculpa.-

Saluda a usted atentamente

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

VICTOR CASTIGLIONI

2025



**RESERVADO**

E. t. Nº 309815

ANTEC. D.N.I.I. Depto 3
SERIE 1 Dpto 9/3/82

444 38/40

//FATURA DE POLICIA Asunto Nº 813/81. OR/rf.

Montevideo, marzo 17 de 1981

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Cúmpleme elevar a su conocimiento y resolución, el recurso interpuesto por la persona Angel Walter Suárez Charquero, en razón de habérsele denegado la Constancia de Habilitación para Cargos Públicos.

Estima el firmante que, teniéndose en cuenta los antecedentes que el mencionado ciudadano registra y que acepta plenamente, correspondería -salvo su mejor opinión- mantener la denegatoria del citado documento.

Saluda a usted atentamente.

El Delegado del Servicio de Informacion de Defensa

CORONEL HUGO P. ARREGUI

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL

2025

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
Fecha 24/3/81
Para Sec. Recursos
No. de Orden 2025

20 EMP.

EXP. 448

39/40

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
(S)

415

Montevideo, 04 de Junio de 1981.-

REFERENTE A: SUAREZ CHARQUERO, Angel Walter

MOTIVO: Recurre ante el Delegado del S.I.D. en el Departamento de Montevideo, por adjudicación de Constancia de Habilitación Categoría "C".-

ANTECEDENTES: 30/VI/973 - Detenido y trasladado en averiguación a la Seccional 11a., junto a otras personas, al encontrárseles en el local de A.U.T.E. (Avda. Agraciada 2463), donde se incautó diverso material, lista de delegados, fichas, mimeógrafo y documentación varia para estudio.-

15/X/963 - Afiliado al Partido Comunista con los Nos. 20389 y 24083, según material incautado a Rodney ARISMENDI.

EVALUACION: B - 2.-

30/VII/977 - Solicita en Seccional 15a., Constancia sobre Anotaciones en Ficheros Policiales de Inteligencia, expidiéndosele Categoría "C".-

CONCLUSION: Pese al extenso escrito presentado por el causante, donde entre otras cosas resalta su cambio de ideas al convertirse al Cristianismo, el hecho de aceptar su afiliación al Partido Comunista, le encuadra dentro de la Categoría recurrida.-

... usted atentamente.

Jefe de la Sección Recursos




... Fernández

2025

40/40

416

[illegible]




[illegible] del Servicio de Información de Defensa.

[illegible]

2025

417

Reg. de Entrada: 2026

Asunto: BATTI, Ana María

Ver documento: 1246/80

418

Reg. de Entrada: 2027

Asunto: XAVIER, Artigas

Ver documento: 1243/80

Jefatura de Policía de Montevideo 447

HOJA DE TRAMITE Nº 2124/80

Destino: DNII

Fecha: 030900JUL80 1/18

Origen:

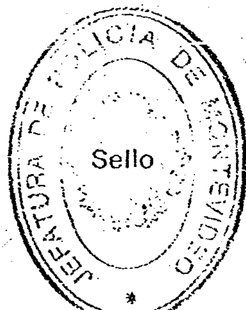
Oficio Matrícula Nº Carpeta Nº

TEXTO

Pase a la DNII, para que se sirva informar los antecedentes que poseea y de ser necesario labre acta correspondiente.-

Asunto: CASANOVA RODRIGUEZ Luis Ercilio, sol.revisión.-

A.A




El Jefe de Policía de Montevideo

Coronel Hugo N. Arregui

Iniciales

1.1.

2028

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 24/3/81
Pasa a Recursos
No. de Orden 2028



"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE
COORDINACION EJECUTIVA
"SECRETARIA"

420

2/18

Montevideo, 26 de Mayo de 1979.

A PARTIR DE LA FECHA TODO RECURSO DE HABILITACION, PARA PODER SER RECIBIDO POR ESTA POLICIA, DEBE CONTENER INDEFECTIBLEMENTE LOS SIGUIENTES DATOS DEL RECURRENTE.

1er. APELLIDO: CASANOVA 2do. APELLIDO RODRIGUEZ 1er. Nombre: LUIS 2do. Nombre: ERCILIO

NACIONALIDAD: ORIENTAL ESTADO CIVIL: CASADO EDAD: 55 HIJO DE: L. CASANOVA Y DE: E. RODRIGUEZ

NACIDO EN: MONTEVIDEO PAIS: URUGUAY DPTO: MONTEVIDEO LOCALIDAD: —— FECHA NACIMIENTO: 15/4/25

CEDULA DE IDENTIDAD Nº 575.800 (DPTO): MONTEVIDEO CRED. CIVICA SERIE BAB Nº 16117

PASAPORTE Nº —— DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: L. SON PEREZ Nº 3472 Apto. 5

ENTRE CALLE: J. ARTIGAS Y CALLE: J. ROSAS JURISD. SECC. POL. Nº 12

TELEFONO (domicilio): ——

**DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:**

CALLE: NIMES Nº 1681 APTO. —— ENTRE CALLE: R. ANADOR Y CALLE: J. LEGUIZAMON

CALLE: GUANA Nº 1974 APTO. 1 ENTRE CALLE: J. D. JACKSON CALLE: J. M. BLANES

CALLE: JUAN PAULLIER Nº 1080 APTO. 3 ENTRE CALLE: MALDONADO Y CALLE: DURAZNO

(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

**LUGAR DE TRABAJO ACTUAL:**

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: I. M. de M TELEF.: ——

SITA EN CALLE: J. REQUENA Nº 1715 ENTRE CALLE: DANTE Y CALLE: D. MUÑOZ

**LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:**

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: I. M. de M. TELEF.: ——

SITA EN LA CALLE: J. REQUENA Nº 17 15 ENTRE CALLE: DANTE Y CALLE: D. MUÑOZ

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: —— TELEF: ——

SITA EN LA CALLE: —— Nº —— ENTRE CALLE: —— Y CALLE: ——

(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

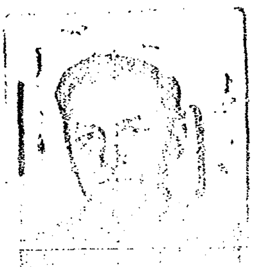
**IMPORTANTE:**

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA FOTO TIPO CARNE ACTUAL DEL SOLICITANTE.

2028

Luis E. Casanova

LUIS E. CASANOVA



421 3/18 f. 31

Montevideo, Julio 2 de 1980.-

Sr. Jefe de Policia

Coronel Hugo N. Arregui

El que suscribe Luis Ercilio Casanova Rodriguez con documento de identidad Nº 575.800 C.C. B.A.B. 16117 ante usted, se presenta y espone que entró a la A.M.D.E.T el 27.12.950. en calidad de peón acendiendo de categoria al grado de oficial eléctricista mediante examen,hasta que pasé a a la Intendencia Municipal de Montevideo en fecha 14.4.975 desempeñando la misma tareas, quiero dejar establecido que no he tenido participación alguna con el partido comunista pués siempre estube en discrepancia con las ideas de ellos, que por tal motivo me tildaban de burgués, varias veces insistieron para que me afiliara ha ese partido oponiendome a tales propósitos, no asistí nunca a ninguna reunión organizada por ese partido, se me quiso cobrar hasta con prepotencia una semana del diario que ellos vendían, a lo que rechasé de plano

Lo unico que estube afiliado fué al sindicato gremial que existía, por lo espuesto me considero totalmente limpio de participación alguna con esa clase de partido, pués en mi vida de ciudadano siempre actué de acuerdo a la democracia de este pais.

Le saluda muy atentamente

Luis E. Casanova

C.I. 575.800

2928

Constancia para cargo público Nº 2.920
Seccional 9ª

22714

| SIC. 44- | Nº | Ficha de anotaciones de la persona Luis Eduardo Caraneiro Rodríguez | 4/18 |
|---|---|---|---|

4/22

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl./

" SECRETARIA "

Montevideo, julio 5 de 1980.-

PASE al Departamento Tres a sus efectos debiendo solicitar información complementaria en las demás Agencias de Inteligencia.-

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.
Sub-Comisario
NELSON RODRIGUEZ RIENZO

15 JUL. 1980
Fecha: 8942

D.N.I.I.
Fecha: 7
Hora: 19
Nº 6/18 Fa. 1

2028

453

1/14.

423

| APELLIDOS Y NOMBRES |
|---|
| CASANOVA RODRIGUEZ: Luis Ercilio. (2) |

| CEDULA DE IDENTIDAD | CREDENCIAL CIVICA | PASAPORTE | CED. DE IDENT. DEL INTERIOR |
|---|---|---|---|
| | SERIE BAB NRO 16117 | (1) | |

5/18

| OCUPACION | ORGANIZACION |
|---|---|
| Electricista (AMDET) (1) | Partido Comunista. (1) |

DOMICILIO
Nimes 1681 (Mvdeo. en 1958)(1)(2)

OTROS DATOS

Oriental, (1)

MILITANCIA: SECCIONAL: "Transporte". (1)

(1) Datos extraídos de material incautado por OCOA.-
(2) Datos extraídos de Padrones Electorales.-

ANTECEDENTES

30/11/1978.-Afiliado No.8.791 al Partido Comunista desde el 16/10/958, según material incautado por OCOA, en feb/976 "Operación Morgan". Ver ASUNTO No.2-1-1-81, letra "C", tomo 4, hoja 648.rbf.-

F. 70 5000 9|78 P.M. O y M Form. 05.292

2028

ANTECEDE. Sf. 4- | Nº | ficha de anotaciones correspondiente al causante | 1/15

DILIGENCIADO No.1999.980.-LADM.

Montevideo,Agosto 22 de 1980

6/18

424

SEÑOR DIRECTOR:

De acuerdo a lo solicitado a este Departamento relacionado con el recurso presentado por el señor Luis Eercilio CASANOVA RODRIGUEZ,adjunto las constancias en nuestro fichero sobre dicha persona:

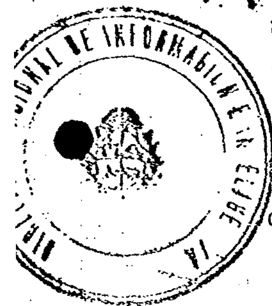
-Fotocopia de la ficha de anotaciones a nombre de Luis Ercilio CASANOVA RODRIGUEZ,a Fs.4.-

Consultadas las demás Agencias de Inteligencia,no surgen datos complementarios.-

Del análisis del presente material se puede establecer que las anotaciones existentes en el Departamento No.3,corresponden al recurrente.-

Saluda a usted atentamente

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3



DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl./
" SECRETARIA "

Montevideo, agosto 27 de 1980.-

PASE al Departamento 4 para que realice la investigación ordenada.-

VICTOR CASTIGLIONI
Director

9028

D. 4

27-8-980
14.00

40

ENTRADA No. 98 5-July V° 479/80 del 3 de Dic D.U.I.I.

16 / 4/16

925

ACTA: En Montevideo, República Oriental del Uruguay, a los diez y siete días del mes de setiembre del año mil novecientos ochenta ante el suscrito Comisario Jefe del Departamento Nro. Cuatro de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, comparece la persona que acredita ser: LUIS ERCILIO CASANOVA RODRIGUEZ, oriental, casado, de 55 años de edad, nacido en Montevideo el / 15/04/925, titular de la Cédula de Identidad Nro. 575.800 y de / la Credencial Cívica Serie BAB Nro. 16117, de profesión empleado, domiciliado en León Perez Nro. 3472 apto.5; quién es indagado de acuerdo al siguiente tenor literal:.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

PREGUNTADO(1): Como se integra su núcleo familiar.-.-.-.-.-.-.-.
CONTESTA: Su esposa de nombre FAUSTINA BUENO, oriental, casada, de 49 años de edad, de profesión modista y dos hijos de ambos de nombres: ROSANNA, de 10 años y LUIS HECTOR, de 8 años de edad.-.

PREGUNTADO(2): Cuales son sus medios de vida.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
CONTESTA: Se desempeña como Oficial Batero en la Intendencia Municipal de Montevideo-Sección Baterias percibiendo mensualmente la suma aproximada a los N$ 2.000.oo(dos mil nuevos pesos m/n).-

PREGUNTADO(3): Por su grado de instrucción.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
CONTESTA: Posee hasta 5to. año de Enseñanza Primaria.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO(4): Por sus domicilios anteriores.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
CONTESTA: Residió en Nimes Nro. 1681 desde el año 1951 a 1978, / luego hasta pasar a su actual domicilio hace unos seis meses, residió en Guana Nro. 1974 apto.1 y Juan Paullier Nro. 1080 apto.3.-

PREGUNTADO(5): Por sus ocupaciones anteriores.-.-.-.-.-.-.-.-.-.
CONTESTA: Se desempeñó en la Ex-AMDET desde el 27 de diciembre / de 1950 a el 14 de abril de 1975 fecha en que pasa a prestar servicio en la Intendencia Municipal de Montevideo.-.-.-.-.-.-.-.-.

PREGUNTADO(6): Si ha estado detenido.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
CONTESTA: Nunca señor.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

PREGUNTADO(7): Por su militancia política y/o gremial.-.-.-.-.-.
CONTESTA: No señor.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO(8): Si fué afiliado al Partido Comunista con fecha 10 de octubre de 1958.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
CONTESTA: No señor.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO(9): Como explica el hecho de aparecer afiliado al Partido Comunista.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
CONTESTA: Que fué afiliado al Sindicato de Trabajadores de AMDET, pero que nunca participó de las ideas de los dirigentes comunistas del mismo y que debido a eso puede haber sido afiliado al PC por algún dirigente sindical en despecho, puede ser el dirigente sindical HECTOR BENTANCOUR.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

PREGUNTADO(10): Que personas pueden dar fé de sus dichos anteriores.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.
CONTESTA: Que pueden ser las personas: el Sr. HECTOR ARIAS, Oficial Batero de la I.M.M.; el Sr. Julio BRIOZZO, capataz de la Sección Bateria de la I.M.M.; el Sr. DANIEL GARCIA, también de la / I.M.M.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO(11): Si tiene algo mas que agregar, testar o enmendar a lo antes expuesto.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
CONTESTA: No señor.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

Leída que le fué se ratifica y firma conjuntamente con el suscrito en un original y cuatro copias del mismo tenor literal, en / el lugar y fechas antes indicados, de conformidad.-.-.-.-.-.-.-.

Luis E. Casanova

2020

LUIS ERCILIO CASANOVA RODRIGUEZ.-
Declarante.-

COMISARIO

[signature]

87

6 acta Cabrera ... CASANOVA RODRIGUEZ

8/18

496

ACTA: En la ciudad de Montevideo, República Oriental del Uruguay, a los un días del mes de octubre del año mil novecientos ochenta, ante el suscrito Comisario Jefe del Departamento Cuatro de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, comparece la persona que acredita ser: JULIO BRIOZZO NAVELLIO, oriental, casado, de 56 años de edad, nacido en Montevideo el 11 de febrero de 1924, titular de la Cédula de Identidad Nro. 433.739 y de la Credencial Cívica Serie BFB Nro. 2324, domiciliado en Joaquín Artigas Nro. 4375, de profesión empleado; quién es indagado de acuerdo al siguiente tenor literal: - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

PREGUNTADO(1): Como se integra su núcleo familiar.- - - - - - - -
CONTESTA: Por su esposa de nombre MARGARITA CELICA LOPEZ LAGOS, oriental, casada, de 50 años, encargada de Comedor Escolar y una hija de ambos de nombre: GRACIELA MARGARITA, oriental, soltera, de 21 años de edad, carente de profesión.- - - - - - - - - - -

PREGUNTADO(2): Cuales son sus medios de vida.- - - - - - - - - -
CONTESTA: Que percibe mensualmente la suma de N$ 2.300.oo(dos mil trescientos nuevos pesos m/n), siendo capataz de la Sección Baterías de la Intendencia Municipal de Montevideo. Este cargo lo desempeña desde 1975, habiendo trabajado hasta esa fecha desde el año 1952 en AMDET.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

PREGUNTADO(3): Cual es su grado de instrucción.- - - - - - - - - -
CONTESTA: Que ha realizado curso de electrotécnica en la Escuela Industrial.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

PREGUNTADO(4): Si ha estado detenido.- - - - - - - - - - - - - -
CONTESTA: No señor.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

PREGUNTADO(5): Por su militancia política y/o gremial.-.-.-.-.-.-
CONTESTA: No señor.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

PREGUNTADO(6): Desde que fecha conoce a la persona LUIS ERCILIO CASANOVA RODRIGUEZ.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -
CONTESTA: Lo conoce desde que ambos trabajaban en AMDET, pero trata realmente con él desde que comenzó el declarante como capataz de la Sección Baterías de la Intendencia Municipal de Montevideo.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

PREGUNTADO(7): Que concepto le merece esa persona desde el punto de vista funcional y si le conoció ideología política.- - - - - -
CONTESTA: Es buen funcionario, no conociendole ninguna ideología política.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

PREGUNTADO(8): Si es de su conocimiento que CASANOVA RODRIGUEZ, cuando se desempeñaba en AMDET tuvo problemas por no participar de las ideas de algunos dirigentes comunistas.-. - - - - - - - -
CONTESTA: No señor.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

PREGUNTADO(9): Si tiene conocimiento de que CASANOVA RODRIGUEZ, hubiese sido afiliado al Proscripto Partido Comunista.- - - - -
CONTESTA: No señor.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

PREGUNTADO(10): Si debido a su trayectoria dentro de la EX)AMDET, puede opinar que CASANOVA RODRIGUEZ, hubiese sido afiliado al Partido Comunista a sus espaldas.- - - - - - - - - - - - - - - -
CONTESTA: Que no descarta la posibilidad.- - - - - - - - - - - - -

PREGUNTADO(11): Si tiene algo mas que agregar, testar o enmendar.-
CONTESTA: No señor.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Leída que le fué se ratifica y firma conjuntamente con el suscrito en el lugar y fechas antes indicadas y en un original y cuatro copias del mismo tenor literal: - - - - - - - - - - - - - - - - -

JULIO BRIOZZO NAVELLIO.-
Declarante.-

COMISARIO

a fs. 7 acta labrada a Torio — fs 8
ANOZPO MACELLO

497 — 9/10

ACTA: En la ciudad de Montevideo, República Oriental del Uruguay, ante el suscrito Comisario Jefe del Departamento Cuatro de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, comparece la persona cuyos datos a continuación se mencionan, a los un días del mes de octubre del año mil novecientos ochenta; DANIEL GARCIA POUME, oriental, divorciado, de 28 años de edad, nacido en Montevideo el 24 de setiembre de 1952, titular de la Cédula de Identidad No. 1:147.121 y de la Credencial Cívica Serie ATA No. 6639, empleado, domiciliado en Galicia 2135; quién es indagado de acuerdo al siguiente tenor literal:.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

PREGUNTADO(1): Como se integra su núcleo familiar.- - - - - - - - -
CONTESTA: Por su madre MARTHA POUME, oriental, casada, de 58 años de edad, de profesión maestra jubilada.- - - - - - - - - - - - -

PREGUNTADO(2): Cuales son sus medios de vida.- - - - - - - - - - -
CONTESTA: Se desempeña en la Sección Baterias de la Intendencia Municipal de Montevideo, percibiendo mensualmente la suma aproximada a N$ 1.400.oo(mil cuatrocientos nuevos pesos m/n).- - - - -

PREGUNTADO(3): Por su grado de instrucción.- - - - - - - - - - - -
CONTESTA: Que posee realizado Preparatorios de Medicina.- - - -

PREGUNTADO(4): Si ha estado detenido.- - - - - - - - - - - - - - -
CONTESTA: No señor.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

PREGUNTADO(5): Por su militancia política y/o gremial.- - - - - - -
CONTESTA: No señor.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

PREGUNTADO(6): Si conoce a la persona LUIS ERCILIO CASANOVA RODRIGUEZ y desde cuando.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -
CONTESTA: Lo conoce desde que el declarante ingresa a la Intendencia Municipal de Montevideo el día 2 de mayo del cte. año.- - - -

PREGUNTADO(7): Que concepto le merece esa persona.- - - - - - - -
CONTESTA: Que es una buena persona.- - - - - - - - - - - - - - - -

PREGUNTADO(8): Si el mismo le conoce algún tipo de ideología política, o si le ha escuchado algún comentario de esa índole.- - - -
CONTESTA: No señor.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

PREGUNTADO(9): Si tiene algo mas que agregar, quitar o enmendar a lo antes expuesto.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -
CONTESTA: No señor.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Leída que le fué se ratifica y firma conjuntamente con el suscrito en el lugar y fechas antes indicadas y en un original y cuatro copias del mismo tenor literal: - - - - - - - - - - - - - - - - - -

DANIEL GARCIA POUME.-
Declarante.-

COMISARIO

2028

Antecede a f. 8 - Ficha Cabrera
A. Junta de Ref. ... 10/45
428
10/18
19

ACTA: En la ciudad de Montevideo, República Oriental del Uruguay, a los un días del mes de octubre del año mil novecientos ochenta, ante el suscrito Comisario Jefe del Departamento Cuatro de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, comparece la persona que acredita ser: HECTOR ARIAS FERNANDEZ, oriental, casado, de 49 años de edad, nacido en Montevideo el 17 de julio de 1931, titular de la Cédula de Identidad Nro. 646.064 y de la Credencial Cívica Serie BVB No. 10061, domiciliado en Calle No. 1 Nro. 1917 INVE 19, de profesión empleado; quién es indagado de acuerdo al / siguiente tenor literal: - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

PREGUNTADO(1): Como se integra su núcleo familiar.- - - - - - -
CONTESTA: Por su señora esposa de nombre ODINA CABRERA, oriental, casada, de 43 años, de profesión labores y cinco hijos de ambos de nombres: PEDRO ANTONIO, 25 años; HECTOR DOMINGO; 24 años; VENANCIO EDUARDO, 22 años; MARÍA INES, 18 años y SANDRA ISABEL, de 14 años de edad.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

PREGUNTADO(2): Cuales son sus medios de vida.- - - - - - - - - -
CONTESTA: Se desempeña en la Sección Baterías de la Intendencia / Municipal, percibiendo mensualmente la suma de N$ 2.000.oo(dos / mil nuevos pesos m/n). Agrega que se desempeña en la IMM desde el año 1975, habiéndolo hecho hasta esa fecha en la EX-AMDET desde el año 1950.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

PREGUNTADO(3): Por su grado de instrucción.- - - - - - - - - - -
CONTESTA: Ha realizado hasta segundo año de Enseñanza Secundaria.-

PREGUNTADO(4): Si ha estado detenido.- - - - - - - - - - - - - -
CONTESTA: No señor.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

PREGUNTADO(5): Sobre su militancia política y/o gremial.- - - - -
CONTESTA: No señor.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

PREGUNTADO(6): Si residía en el año 1969 en Timote No. 5275 apto. 4.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -
CONTESTA: Sí señor.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

PREGUNTADO(7): Si fué afiliado al Proscripto Partido Comunista, en caso negativo, como explica el hecho de aparecer afiliado a ese Partido Político.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -
CONTESTA: No señor. Que puede haber sido afiliado a sus espaldas.-

PREGUNTADO(8): Si conoce a la persona LUIS ERCILIO CASANOVA RODRIGUEZ, en caso afirmativo, que concepto le merece esa persona y si le conoció algún tipo de actividad política y/o gremial.- - - - -
CONTESTA: Que lo conoce desde que trabajaba en AMDET de vista, pero lo comienzo a tratar cuando ambos pasan a Sección Baterías de la / Intendencia Capitalina. Que lo considera una buena persona, no habiéndole conocido nunca ideología política al una.- - - - - - - -

PREGUNTADO(9): Si tiene conocimiento de que CASANOVA RODRIGUEZ, hubiese sido afiliado al Proscripto Partido Comunista.- - - - - - - -
CONTESTA: No señor.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

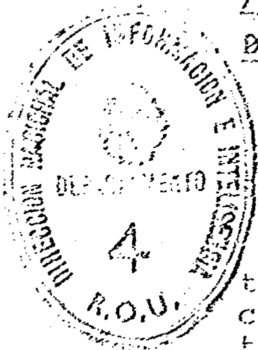
PREGUNTADO(10): Si tiene algo mas que agregar, quitar o enmendar.-
CONTESTA: No señor.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Leída que le fué se ratifica y firma conjuntamente con el suscrito en el lugar y fechas antes indicadas y en un original y cuatro copias del mismo tenor literal: - - - - - - - - - - - - - - - - - -

HECTOR ARIAS FERNANDEZ.-
Declarante.-

2028

COMISARIO
GILBERTO JACUZZI ...



a fs. 9 - acta cotejada a fs. 10
TORQUATO TERCERO

//RECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-LAPR.-

DEPARTAMENTO CUATRO- 429 -DILIGENCIADO No.124/80.-

Montevideo, noviembre 4 de 1980.-

SEÑOR DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

De acuerdo a las directivas por usted impartidas este Departamento realizó las diligencias que a continuación se detallan con referencia al recurso de revisión de anotaciones presentado a fs. 3 por el Sr. LUIS ERCILIO CASANOVA / RODRIGUEZ, oriental, casado, de 55 años de edad, titular de la Cédula de Identidad Nro. 575.800 y de la Credencial Cívica serie BAB Nro. 16117, empleado de la IM.M., domiciliado en León Perez Nro. 3472 apto.5,:

1ro.- Se consulta al Dpto. Tres de esta Dirección Nacional, estableciéndose que allí no figuran datos de quienes presentaran a CASANOVA RODRIGUEZ, para su afiliación / al Proscripto Partido Comunista.-

2do.- Se indaga en acta que se agrega a fs. 6 al recurrente quién dijo:

con referencia a sus ocupaciones anteriores que desde el 27 de diciembre de 1950 al 14 de abril de 1975, / se desempeñó en la ex-AMDET, pasando desde esa fecha a prestar servicios en la Intendencia Municipal de Montevideo, hasta la actualidad.-

En cuanto a sus domicilios anteriores, que entre 1951 y 1978 residió en la calle Nimes Nro. 1681.-

Que nunca estuvo detenido y que carece de / militancia política y/o gremial, negando también haberse afi-/ liado al Proscritpto Partido Comunista.-

Que si fué afiliado al Sindicato de Trabajadores de AMDET pero que nunca participó de las ideas comunistas de sus dirigentes y que debido a eso puede haber sido afiliado en despecho por agluno de sus dirégentes.-

3ro.- Atento a los dichos de CASANOVA RODRIGUEZ, de que las personas JULIO BRIOZZO NAVELLIO, oriental, casado, de 56 años, Cédula de Identidad No.433.739, domiciliado en Joaquín Artigas No. 4375, empleado de la I.M.M.; DANIEL GARCIA POUME, oriental, divorciado de 28 años, Cédula de Identidad 1.147.121, domiciliado en Galicia No. 2135, empleado en I.M.M. y HECTOR ARIAS FERNANDEZ, oriental, casado, de 49 años, Cédula de Identidad Nro. 646.064, domiciliado en calle 1 No. 1917 INVE 19, empleado de la IMM, podían dar fé de sus dichos, se indagó en actas a los mismos quienes fueron contestes en expresar que lo conocen como buena persona, no conociendole ideales políticos.-

4to.- Finalmente se consultó al Dpto.Tres, sobre las personas mencionadas anteriormente, estableciéndose que ARIAS FERNANDEZ rebistra anotaciones como afiliado al Partido Comunista.-

Saluda a usted atentamente.-

EL JEFE DEL DPTO.CUATRO DE LA DNII:

HUMBERTO JAUREGUI TIERNO.-
Comisario.-

2028

ANTECEDE N° 0.853 / 5.868 / 4
SERIE 02 / 29.185

420

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
" SECRETARIA " DILIG.Nro.1785.-sfl./

12/18

Montevideo, noviembre 11 de 1980.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Con la investigación complementaria realizada por el Departamento Cuatro de esta Dirección Nacional, cúmpleme devolver a su / consideración el recurso interpuesto por el señor Luis Ercilio CASANOVA RODRIGUEZ, por su inclusión en la categoría "C" de la Constancia de Habilitación para Cargos Públicos, en razón de figurar afiliado al Partido Comunista con el Nro.8.791 desde el 16/X/958 según material incautado por O.C.O.A. durante la operación Morgan. Cabe significar que no han surgido elementos de juicio que permitan de / alguna manera desvirtuar el hecho que se le inculpa.-

Saluda a usted atentamente

DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
VICTOR CASTIGLIONI

2028

RECIBIDO EN LA SECRETARIA GENERAL
FECHA 13 MAR. 1981
ASUNTO No.
FIRMA-CARGO

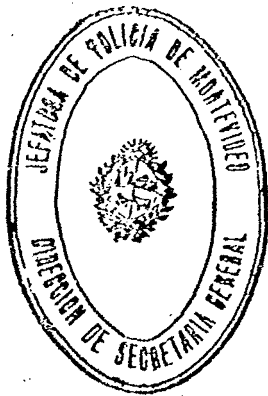
# RESERVADO




E.t. Nº 309817

431 13/18

| ANTECEDE | Nº | D. S. I. D. Secretaría | | |
|---|---|---|---|---|
| SERIE | | ...1985 | | |




//FATURA DE POLICIA Asunto Nº 812/81. CR/rf.-

Montevideo, 17 de marzo de 1981

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Cúmpleme elevar a su conocimiento y resolución, el recurso interpuesto por el Sr. Luis Ercilio CASANOVA RODRIGUEZ, en razón de habérsele denegado la Constancia de Habilitación para Cargos Públicos.

Estima el firmante que al no haberse podido desvirtuar el antecedente que el mencionado ciudadano registra, correspondería -salvo su mejor opinión- mantenerlo encuadrado en la categoría "C" del citado documento.

Saluda a usted atentamente,

El Delegado del Servicio de Información de Defensa

CORONEL HUGO N. ARREGUI

2028

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
Fecha 23/3/81
Para a Sec. Recursos
No. de Guía 2028

... JEFE

20 ... 1981

14103

[illegible] Nº 05 0[illegible] 58

432 14/18

Montevideo, [illegible] de julio de 1981.-

[illegible]

Of. Nº 30[illegible]/81
(U)

Ref. Luis Ca-
[illegible]

Por existir en este Servicio un recurso pendiente de resolución de la persona Luis Aurelio CARDOZA [illegible], Cédula de Identidad Nº575.800 -quién cumple funciones en ese Organismo- se solicita toda información que pueda poseer sobre el mismo, particularmente desde el punto de vista ideológico.

Para una mayor ilustración se transcriben las anotaciones de la persona en cuestión:

107./998 - Afiliado Nº 8791 al Partido Comunista, según carnet incautado por el Organo Coordinador de Operaciones Antisubversivas en Febrero de 1976, "Operación Morgan".

Saludo a usted atentamente.

El Director del Servicio de Información de Defensa
General

Iván D. Paulós

2028



| ANTECEDE | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| SERIE ...... Nº | | | | | | | |

I. M. de M. La [illegible] 31/7/81 [illegible]
Horacio BAEZ

15/18

# FICHA FUNCIONAL

433 PADRON Nº 31.507.-

## DATOS PERSONALES

Nombre y apellido: Luis Ercilio Casanova Rodriguez.-

Nacionalidad: Uruguayo

Fecha de nacimiento: 15 de Abril de 1925

Estado civil: Casado

Credencial Cívica, Serie: B.A.B. Nº 16.117

Cédula de Identidad, Expedida en: Montevideo Nº 575.800

Profesión, oficio o especialización: ---------

Domicilio real: Leon Perez Nº 3472 Apto.5

Domicilio constituído: El mismo

## DATOS FUNCIONALES

Ingresó al Municipio: 27/12/50 Egresó ...... Reingresó ......

Cargo: Electricista Naturaleza del cargo: Presupuestados

Categoría Funcional: Obrera y de Servicios Grado: -

Asignación de funciones o interinato: ------ Grado: -

Dependencia donde presta funciones: Mantenimiento y Reparacion Desde ......

Repartición donde revista presupuestalmente: Ex-Amdet Plla.23

## LICENCIAS

Reglamentaria anual en el año en curso: 1981 Días: 15

Por enfermedad hasta el año: 1978 Días: 26

Por enfermedad en el año en curso: 1981 Días: -

Por exámenes en el año en curso: ---- Días: -

Extraord. con goce de sueldo hasta el año: ---- Días: -

Extraord. sin goce de sueldo hasta el año: ---- Días: -

2028

## INASISTENCIAS

En el año inmediato anterior: 1980 Días: -

En el año en curso: 1981 Días: -

En los noventa días anteriores a la fecha: 13 de Julio de 1981 Días: -

2028

NOTA: Escríbase a máquina

| SIGUE | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| SERIE ______ Nº | | | | | | | |

434

16/18

## SUMARIOS Y SANCIONES Y SUS MOTIVOS

Del ingreso hasta la fecha

## TRASLADOS Y PASES EN COMISION

## OBSERVACIONES

Presta servicios en Mantenimiento y Reparaciones.

Montevideo, 13 de Julio de 1981

Dependencia donde se confecciona la ficha Servicio de Personal.-

I. M. de M. SERVICIO DE IMPRENTA

Sello y firma del responsable

EXP. 434

435

17/18

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
(U)

Montevideo, 26 de Mayo de 1981.-

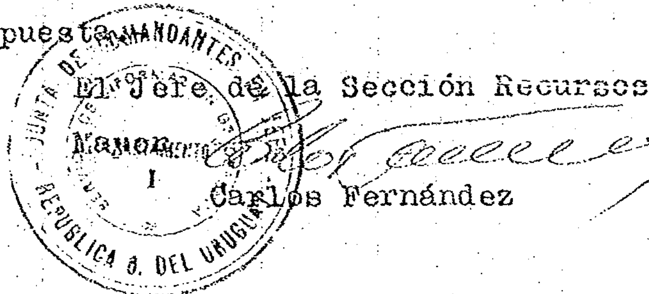
REFERENTE A: CASANOVA RODRIGUEZ, Luis Ercilio

MOTIVO: Recurso interpuesto ante el Delegado del S.I.D. en el Departamento de Montevideo por adjudicación de Constancia de Habilitación Categoría "C".-

ANTECEDENTES

16/X/958 - Afiliado Nº 8791 al Partido Comunista, según material incautado por OCOA en Feb./76 "Operación Morgan".-

CONCLUSION: Atento al hecho de no obtenerse otros elementos de juicio que permitan desvirtuar el antecedente mencionado, -particularmente luego de las averiguaciones realizadas por el Dpto. Nº 4 de la D.N.I.I. consistentes en el labrado de Actas a las 3 personas- que según expresa el reclamante pueden dar fe de sus dichos, correspondería mantener la categoría dispuesta.




El Jefe de la Sección Recursos
Mayor
Carlos Fernández

2028

436 13/18

[illegible] Nº 84 57 63

Montevideo, 13 de Agosto de 1981.-

C.I. Nº634/D-I/81 (U)

SEÑOR [illegible]

Llevo a su conocimiento que esta Dirección ha resuelto mantener a la persona Luis [illegible] en la Categoría "C" de Constancia de Habilitación, debiéndosele notificar su posibilidad de acceder a otras instancias.

Saluda a usted atentamente.

Por el Director del Servicio de Información de Defensa

El 1er. Sub-Director

Coronel (Av.)

José [illegible]

2028

Doc. 2028

437

Reg. de Entrada: 2029

Asunto: JULIO CESAR MORENO ROMANO

Ver documento: 147/81

Jefatura de Policía de Montevideo 438

HOJA DE TRAMITE Nº 2613/80

Destino: Dir. Nal. de Inf. e Int.

Fecha: 151800Ago80.-

Origen:

Oficio ........ Matrícula Nº ........ Carpeta Nº ........

TEXTO

Pase a la Dirección Nacional de Información e Inteligencia para que se sirva elevar los antecedentes que posea y de ser necesario se labre el acta correspondiente.-

Asunto: Nota de Manuel Oribe FERREIRA MUNIZ, solicitando revisión de antecedentes.-




El Jefe de Policía de Montevideo

Coronel Hugo N. Arregui

Iniciales
i.r

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 24/3/81
Pasa a RECURSOS
No. de Orden 2030

2030



"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE
COORDINACION EJECUTIVA
"SECRETARIA"

439  2/13

Montevideo, 26 de Mayo de 1979.

A PARTIR DE LA FECHA TODO RECURSO DE HABILITACION, PARA PODER SER RECIBIDO POR ESTA POLICIA, DEBE CONTENER INDEFECTIBLEMENTE LOS SIGUIENTES DATOS DEL RECURRENTE.

1er. APELLIDO: FERREIRA 2do. APELLIDO: MONIZ 1er. Nombre: MANUEL 2do. Nombre: ORIBE

NACIONALIDAD: Urug ESTADO CIVIL: CASADO EDAD: 52 HIJO DE: NICOMEDES Y DE: CLARA

NACIDO EN: TACUAREMBO PAIS: ROU DPTO: TACUAREMBO LOCALIDAD: ——— FECHA NACIMIENTO: 21/2/928

CEDULA DE IDENTIDAD Nº 67782 (DPTO): TACUAREMBO CRED. CIVICA SERIE AGA Nº 4088

PASAPORTE Nº ——— DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: J. BARRIOS AMORIN Nº 1669 Apto. 2

ENTRE CALLE: LA PAZ Y CALLE: GALICIA JURISD. SECC. POL. Nº 3ra

TELEFONO (domicilio): ———

**DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:** PASO DE LOS TOROS

CALLE: VALERIO LOPEZ Nº 977 APTO. ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———

CALLE: J. BARRIOS AMORIN Nº 1669 APTO. 2 ENTRE CALLE: LA PAZ Y CALLE: GALICIA

CALLE: ——— Nº ——— APTO. ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———

(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

**LUGAR DE TRABAJO ACTUAL:**

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: M.T.O.P. TELEF.: ———

SITA EN CALLE: CIUDADELA Nº 1414 ENTRE CALLE: URUGUAY Y CALLE: MERCEDES

**LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:**

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: M.T.O.P. TELEF.: ———

SITA EN LA CALLE: CIUDADELA Nº 1414 ENTRE CALLE: URUGUAY Y CALLE: MERCEDES

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: ——— TELEF: ———

SITA EN LA CALLE: ——— Nº ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———

(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

**IMPORTANTE:**

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA **FOTO TIPO CARNÉ** ACTUAL DEL SOLICITANTE.

Manuel O. Ferreira  2030



3/43

440

Sr.Jefe de Policía de Montevideo

P r e s e n t e.-

De mi mayor consideración:

MANUEL ORIBE FERREIRA MUNIZ, oriental, casado, de 52 años de edad, Céd. de Identidad Nº 67.782 (Tacuarembó), domiciliado en Javier Barrios Amorín Nº1669, apto. 2, ante Ud. me presento y digo:

Què vengo a solicitar la reconsideración de la resolución por la cual se me denegó el certificado de fe democrática, que oportunamente había gestionado ante la Seccional 3a. de Policía.

Concurrí ante la Dirección de Información e Inteligencia y fui informado que el motivo por el cual se me negó el referido certificado obedecía al hecho de haber sido afiliado del Partido Comunista en el año 1970.-

En ese año, en efecto, un poco por amistad con varios compañeros, y otro poco por desilución ante la falta de programas y de soluciones eficaces ofrecidas por los partidos tradicionales, me vinculé a varios comunistas que insistieron para que me afiliara a su partido y colaborara económicamente con una cuota mensual.-

Debo manifestar que mi vinculación con esa organización política se limitó exclusivamente a los hechos expuestos, y a partir del mes de junio de 1973 mi desvinculación se hizo total, tanto en el plano político como en lo económico.-

Durante el período en que mantuve cierto grado de relación con el Partido Comunista, y con más razón antes y despues

2038

4/13

441

del mismo,nunca tuve ningún problema,ni estuve detenido en ninguna repartición policial o militar del país. Continué trabajando con la misma honradez y rectitud de siempre,y de ello pueden dar fe mis compañeros de trabajo así como mis superiores.-

Si estuve ocasionalmente vinculado al Partido Comunista ello fue porque entonces aquél era un partido legal,cuya acción estaba permitida por la Constitución y por las Leyes e incluso tenía representantes en el Parlamento Nacional.-

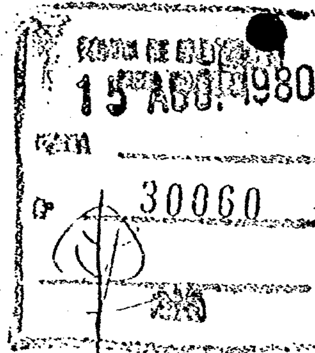
Tampoco participé activamente en campañas políticas,ni ocupé cargo alguno en la mencionado organización política. A tal punto mi vinculación era superficial que no fui ni siquiera delegado de mesa del Partido Comunista en las Elecciones de 1971.

En consecuencia,no teniendo más vínculo con aquél partido que una mera afiliación formal,y teniendo una antiguedad de más de trece años en mi trabajo como empleado de la Dirección de Hidrografía,donde me desempeño con el cargo de marinero,vengo a solicitar que se revean mis antecedentes y,en definitiva,se me otorgue el certificado habilitante para la función pública.-

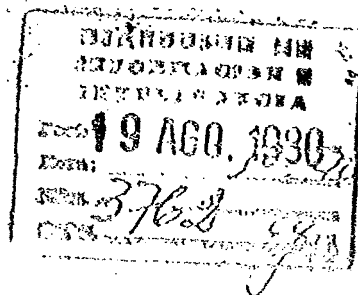
Montevideo, agosto 15 de 1980.-

Manuel O. Ferreira

NOTIFICADO 1-8-80 POR SECC 3RA
CERTIFICADO Nº 556




2030



3/13 [illegible]

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl./

" SECRETARIA "

442

Montevideo, agosto 19 de 1980.-

PASE al Departamento Tres a sus efectos debiendo solicitar información complementaria en las demás Agencias de Inteligencia.-

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.

Sub-Comisario

NELSON RODRIGUEZ RIENZO

D.N.I.I.

Fecha: 20 AGO. 1980

Hora 18.-

No 22/25

2030

Depto. de Secretaría de la D.N.I.I. 5

443 6/13

APELLIDOS Y NOMBRES
FERREIRA MUNIZ : Manuel Oribe (1)

| CEDULA DE IDENTIDAD | CREDENCIAL CIVICA | PASAPORTE | CED. DE IDENT. DEL INTERIOR |
|---|---|---|---|
| | SERIE AGA NRO. 4088(1) | | |

OCUPACION

ORGANIZACION PARTIDO COMUNISTA

DOMICILIO Valerio López 977 TACUAREMBO en 1970(1)

OTROS DATOS

Oriental, de 42 años de edad en 1970(1)

(1)Extraido de ASUNTO 2-1-1-81 "Operación Morgan".ec

ANTECEDENTES

9/IV/980: Afiliado 46.533 al PARTIDO COMUNISTA desde el 30/7/70, milita en el Secc."P.Toros". Fue presentado para su afiliación por Lilia CORNALINO de LIMA y Hebe VIÑAS. Ver material incautado por el OCOA en Feb/76 "Operación Morgan" ASUNTO 2-1-1-81, letra"F", tomo 2, hoja 346.-ec

F. 70 - 20.000 - 12|78 P.M. O. y M. Fórm. 05 292

2030

ANTECEDENTE SERIE 5 | Nº | Ficha de anotaciones de Manuel O. Ferreira Muniz

DILIGENCIADO No.2738/930.-LDDM

Montevideo, Noviembre 5 de 1980

SEÑOR DIRECTOR:

De acuerdo a lo solicitado a este Departamento con relación al recurso presentado por Manuel Oribe FERREIRA MUNIZ, adjunto fotocopia de ficha a nombre del recurrente, donde consta su afiliación al Partido Comunista con el No.46.533, a Fs.5.-

Consultadas las demás Agencias de Inteligencia, lo registran con idénticas anotaciones.-

Por lo expuesto y la aceptación de su afiliación hecha por el recurrente en sus descargos, le corresponden las anotaciones existentes en el Departamento III.-

Saluda a usted atentamente

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
" SECRETARIA " DILIG.Nro.1779.-sfl.-

Montevideo, noviembre 9 de 1980.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

A los fines que pudieran corresponder cúmpleme devolver a su consideración la revisión de antecedentes que formula el señor Manuel Oribe FERREIRA MUNIZ por su inclusión en la categoría "C" de la Constancia de Habilitación para Cargos Públicos. Dicha decisión obedeció a figurar el recurrente afiliado al Partido Comunista con el Nº46533 desde el 30/VII/970, según material incautado en el mes de febrero de 1976 por O.C.O.A., durante la operación "Morgan", hecho que el causante admite en su escrito de presentación.-

Saluda a usted atentamente

2030

13 MAR. 1981

**RESERVADO** 7


NACION

E.t. Nº 309804 8/13

| ANTECEDE | Nº | Tola Nro 6 Papel Kompl |
| --- | --- | --- |
| SERIE | | DIF. 2138 DNII |

1115

//FATURA DE POLICIA Asunto Nº 807/81. CR/rf.-

Montevideo, marzo 13 de 1981

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Para su conocimiento y resolución, cúmpleme elevar a usted el precedente recurso de revisión de antecedentes, formulado por el Señor Manuel Oribe Ferreira Muniz, en razón de habérsele denegado la Constancia de Habilitación para Cargos Públicos.

Estima el firmante que, teniéndose en cuenta las características del antecedente que se le inculpa y que el mismo acepta plenamente, correspondería / -salvo su mejor opinión- ratificar la decisión que dicho ciudadano impugna.

Saluda a usted atentamente,

El Delegado del Servicio de Información de Defensa

Coronel HUGO N. ARREGUI

2030

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
24/3/81
Sec. RECURSOS
2030

DEFENSA
20 MAR. 1981
14101

446

9/13

[illegible], [illegible] Mayo de [illegible].-

[illegible]

[illegible] en este servicio un [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible] que [illegible] el [illegible], [illegible]

[illegible] el grado de [illegible].

[illegible]

[illegible]

[illegible] - [illegible] al [illegible]

[illegible] en el [illegible] de las [illegible]. [illegible]

de [illegible] por [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible] del Servicio de Información [illegible].

[illegible]

[illegible]

2030

EXP. U28

10/13

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
(U)

447

Montevideo, 27 de Mayo de 1981.-

REFERENTE A: FERREIRA MUNIZ, Manuel Oribe

MOTIVO: Recurso interpuesto ante el Delegado del S.I.D. en el Departamento de Montevideo por adjudicación de Constancia de Habilitación Categoría "C".-

ANTECEDENTES

30/VII/970 - Afiliado Nº 46.533 al Partido Comunista, milita en el Secc. "P.Toros". Fue presentado para su afiliación por Lilia CORNALINO de LIMA y Hebe VIÑAS.-

CONCLUSION: Dada la aceptación por parte del reclamante del hecho que se le imputa, procedería mantenerle en la Categoría asignada oportunamente.-

El Jefe de la Sección Recursos

Mayor Carlos Fernández

2030

11/13

[illegible] N° 33 37 01

1148

Montevideo, 13 de Agosto de 1981.-

[illegible] N°483/[illegible]/81
(A)

[illegible] DEL [illegible] [illegible]
VI[illegible].

Llevo a su conocimiento que esta Dirección ha resuelto mantener a la persona Manuel Uribe [illegible] en la categoría "C" de Constancia de Habilitación debiéndosele notificar su posibilidad de acceder a otras instancias.-

Saludo a usted atentamente.

Por el Director del Servicio de Información de Defensa.

El 1er. Sub-Director

Coronel (Av)

José Mogui[illegible]

2030

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY



MINISTERIO
DE TRANSPORTE
Y OBRAS PUBLICAS

**SECRETARIA**

SIRVASE CITAR

| Carpeta Nº | Año |
|---|---|
| 1 | 1981 |

OFICIO Nº 21/981



449 **A.b. Nº 269466** 12/13

| ANTECEDE | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Serie ........ Nº | | | | | | |

Montevideo, 17 de agosto de 1981

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA

De acuerdo a su Oficio Nº 302/D-I/81, del 8 de julio de 1981, cumplo en informarle sobre la persona de FERREIRA MUNIZ, Manuel Oribe, lo siguiente:

- C.I. 57.782. (Tacuarembó)
- C.C. AJA 4088(Montevideo)
- F/N 21/2/28 (Tacuarembó)
- S/D León Perez 3987.-
- Casado
- Fecha de ingreso: 22/8/66.- En la Dirección de Hidrografía, Varadero Paso de los Toros, Depto. IV, Marinero.-
- Buen funcionario
- Ideología: no se tiene información al respecto.-

Saluda a usted atentamente

Cnel.(R) Wilson Jackson

Wilson Jackson

OFICIAL ENLACE DEL CO.SE.NA.
ANTE EL MINISTERIO DE
TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

2030

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 18 AGO. 1981
Fecha de Salida
Pasa a 2ª S/Dpto.
No. de Identificación 19492

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de 19 AGO. 1981
Pasa a Recolección
No. de Orden 1137

2030



REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

MINISTERIO
DE TRANSPORTE
Y OBRAS PUBLICAS

**SECRETARIA**

SIRVASE CITAR

| Carpeta Nº | Año |
|---|---|
| 1 | 1981 |

OFICIO Nº 21/981



450 13/13

**A.b. Nº 269466**

| ANTECEDE Serie ...... Nº | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|

Montevideo, 17 de agosto de 1981

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACIÓN DE DEFENSA

De acuerdo a su Oficio Nº 302/D-I/81, del 8 de julio de 1981, cumplo en informarle sobre la persona de FERREIRA MUNIZ, Manuel Oribe, lo siguiente:

- C.I. 67.782. (Tacuarembó)
- C.C. AJA 4088(Montevideo)
- F/N 21/2/28 (Tacuarembó)
- S/D León Perez 3987.-
- Casado
- Fecha de ingreso: 22/8/66.- En la Dirección de Hidrografía, Varadero Paso de los Toros, Depto. IV, Marinero.-
- Buen funcionario
- Ideología: no se tiene información al respecto.-

Saluda a usted atentamente

Cnel.(R) [firma]

Wilson Jackson

OFICIAL ENLACE DEL CO.SE.NA.
ANTE EL MINISTERIO DE
TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

2030

SECRETO

Jefatura de Policía de Montevideo

HOJA DE TRAMITE Nº 2226/80

451

Destino: DIREC.NAC.INF. E INTELIGENCIA

Fecha: 150900JUL80

1/18

Origen:

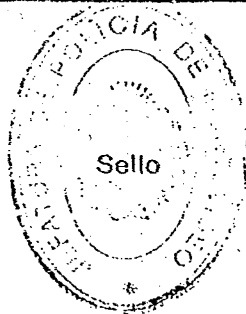
Oficio ........ Matrícula Nº ..... Carpeta Nº .......

TEXTO

Pase a la DNII, para que se sirva informar los antecedentes que poseea y labre acta correspondiente en caso de ser necesario.-

Asunto: Revisión de: Carlos O. ORIO GHIORGI ✓

4




El Jefe de Policía de Montevideo

Coronel

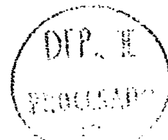
Hugo N. Arregui

Iniciales

l.l.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 24/3/81
Pasa a Secc. Recursos
No. de Orden 2031

2031



POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE
COORDINACION EJECUTIVA
"SECRETARIA"

2|18 [illegible]

Montevideo, 26 de Mayo de 1979.

452

A PARTIR DE LA FECHA TODO RECURSO DE HABILITACION, PARA PODER SER RECIBIDO POR ESTA POLICIA, DEBE CONTENER INDEFECTIBLEMENTE LOS SIGUIENTES DATOS DEL RECURRENTE.

1er. APELLIDO: ORIO 2do. APELLIDO GHIORSI 1er. Nombre: CARLOS 2do. Nombre: ORLANDO
NACIONALIDAD: ORIENTAL ESTADO CIVIL: CASADO EDAD: 49 HIJO DE: CARLOS Y DE: SARA
NACIDO EN: MONTEVIDEO PAIS: URUGUAY DPTO: — LOCALIDAD: — FECHA NACIMIENTO: 13-6-31
CEDULA DE IDENTIDAD Nº 960.966 (DPTO): MONTEVIDEO CRED. CIVICA SERIE BYB Nº 1896
PASAPORTE Nº — DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: BENITO RIQUE Nº 756 Apto. —
ENTRE CALLE: CARLOS DE LA VEGA Y CALLE: DR. RASAGOITI JURISD. SECC. POL. Nº 19
TELEFONO (domicilio): —

**DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:**
CALLE: MANUEL FCO ARTIGAS Nº 5 — APTO. 4227 ENTRE CALLE: BAILLE BERRES Y CALLE: VECINAL
CALLE: — Nº — APTO. — ENTRE CALLE: — Y CALLE: —
CALLE: — Nº — APTO. — ENTRE CALLE: — Y CALLE: —
(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

**LUGAR DE TRABAJO ACTUAL:**
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: ANTEL TELEF.: 391999
SITA EN CALLE: EMILIO ROMERO Nº — ENTRE CALLE: AGRACIADA Y CALLE: INDIA MUDA

**LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:**
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: ANTEL TELEF.: —
SITA EN LA CALLE: — Nº — ENTRE CALLE: — Y CALLE: —
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: — TELEF: —
SITA EN LA CALLE: — Nº — ENTRE CALLE: — Y CALLE: —
(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

**IMPORTANTE:**

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA **FOTO TIPO CARNÉ** ACTUAL DEL SOLICITANTE.

2031

Carlos Orio



2/11 /(18)

Montevideo, 14 dejulio de 1980 453

Sr. Jefe de Policía del Departamentode Montevideo

Cnel. Sr. Hugo Arregui

Sr. Jefe:

Habiendo solicitado a la Jefatura que ud.

dirige la constanciadea Habilitación para eel desempeño de cargos públicos y siéndome denegada por las siguientes cusas:

1 - Afiliación al partido comunista.

2 - Haber recibido revistas de la Unión Soviética

3 - Haber estado detenido en el año 1965 porlas Medidas Prontas de Seguridad y en el año 1968 durante larealización de un paro de 15 minutos en mantenimiento de servicio que se realizó en esa oportunidad .

4 - Haber actuado sindicalmente.

Me dirijo a ud. para realizar los siguientes descargos:

- Sobre mi afiliación. La propaganda que sehacía en esos momentos hizo que empezara a interesarme y como ellos decían ser los únicos que podían defender a los obrerps;yo, decepcionado con los otros políticos , me afilié.

Quiero expresar también que nunca ocupé ningún puesto en el partido pues soy una persona con muy poco estudio ya que ni terminé la escuela primaria

- Sobre las revistas, las compraba porque a mi siempre me había gustado leer pero mi situación económica no me permitía comprar otros libros y éstas me las ofrecían a muy bajo costo.

2031

1148. 149

454

- En el año 1965 se decretaron lasprimeras Medidas de Seguridad. Entonces nos llamaron al local de AUTE parainformarnos de que se trataba, porque con exactitud la mayoría de los obreros lo desconocíamos. Pero en el momento que comenzaba la reunión nos detuvieron.

- Tampoco sindicalmente tuve una actuación destacada porque el puesto más importante que llegué aocupar fue el de suplente de delegado zonal. Lo que recuerdosí,es que como yo no concurría a las reuniones también des ese cargo me sacaron, lo que me produjo un gran alivio pues ya hacía muh o tiempo que me había dado quemta qie aquello no me interesaba.

- Lo del año 1968 no lo detallo pues ni el Tribunal de lo Contencioso Administrativo ni el Directori o de ANTEL encontraron motivos para sanci onarme.

Desearía finalmente establecer que aún mucho tiempo antes de ser decretada la ilegalización del Partido Comunista yo había dejado de tener toda participación en él.

Por todo lo expuesto me permito solicitar al Sr. Jefe sea reconsiderada la negativa del otorgamiento de la constancia de Habilitación para el desempeño de cargos públicos.

Le saluda con su mayor consideración,

CARLOS ORIO GHIORSI

Carlos Orio

Domicilio : Benito Riquet 156
C.I : 760.760
Secc : 19ra

2031

Notificación 4-7-80 por ANTEL

31 JUL 1980
22771

455

5|48

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl.-

" SECRETARIA "

Montevideo, julio 17 de 1980.-

PASE al Departamento Tres a sus efectos debiendo solicitar información complementaria en las demás Agencias de Inteligencia.-

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.

Sub-Comisario

NELSON RODRIGUEZ RIENZO

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA (SECRETARIA) 17 JUL. 1980 11:20 3125

D.N.I.I. D-3 18 JUL. 1980 20 10/A

2031

| ANTECEDE SERIE | Nº | Pasar 4 de junio presentado junto la firmatura de Valenx |
|---|---|---|

f.5

ORIO GHIORSI :-Carlos Orlando.- 436 62031

Clasificación "COMUNISTA"

Prontuario No.760.760.- C. Civ. BXB No.1896.-

R.F.: 1.453.113.-

Gremio a que pertenece Funcionario de U.T.E.

Organización A.U.T.E.- Partido Comunista.-

Domicilio Manuel Fco. Artigas Nro. 4277, 1279 P. de la Arena, (juhio/964).-
igual en X/965)-Benito Riruet No.156.(1977)

Datos personales uruguayo de 34 años de edad, soltero.-Nacido en la 16a. Sección del Dpto. de Montevideo (Uruguay) el día 13 de julio de 1931; hijo de Carlos y de Sara;

6/88

2031

Fojas 5 conteniendo fotocopia de ficha de antecedentes

457

27/VII/964.-

OBSERVACIONES

F. 110-11, ono-5-64

25/VI/964: suscritor de la revista "Tiempos Nuevos", que recibe directamente de Moscú, en forma personal.-cc.-VII/964: suscritor de la revista "Tiempos Nuevos" que recibe directamente de Moscú en forma personal.-ap.-IX/964: recibe directamente de Moscú en forma personal, la revista "El Deporte en la U.R.S.S." editada por el semanario "Unión Soviética".-rj.-X/964: suscritor de la revista "Tiempos Nuevos", que recibe directamente de Moscú en forma personal.-cc.-XI/964: suscritor del semanario "Novedades de Moscú", que recibe directamente de Moscú en forma personal.-cc.-XII/964: suscritor de la revista "Tiempos Nuevos" que recibe directamente de Moscú en forma personal.-ap.-7/X/965: En la fecha es detenido en el interior del local de AUTE, en razon de encontrarse en una reunion gremial allí llevada a cabo, estando implantadas las Medidas Prontas de Seguridad, estableciendose que ocupa el cargo de Delegado de las Centrales Telefonicas.-jlp.-VIII/967: Se establece que integra el Congreso de Delegados de "A.U.T.E." (Agrupación UTE).-it.

//...

2031

2031

ANTECEDE SERIE | Nº [illegible]

ORIO GHIORSI:- Carlos Orlando.- Hoja No.2.-

F. 210-5 400-2-68

## OBSERVACIONES

11

458

"El Popular" de 9/V/968-pág.5:-Con motivo del fallecimiento de su señora madre Sara Ghiorsi de Orio,se publica el siguiente aviso mortuorio:- "El Seccional "Julián Grimau" del Partido Comunista,saluda al compañero Carlos Orio frente a la pérdida de su señora madre,fallecida el 6 del corriente mes".-lac.- "El Popular" del 26/III/969, Pàg. 11:- informa que es uno de los 13 funcionarios de U.T.E., que se encuentran "Arbitrariamente" destituidos.-cm.- Diario "Ahora" Pag 8 del 2/12/72. Se informa que fue reintegrado a su cargo "por la lucha de A.U.T.E" 6/1/1976:- Afiliado No.21.741 al Partido Comunista desde el 25/6/64, según material incautado a raiz de la detención de Rodney Tibaldo Arismendi el 8/5/74.- Hoja 22,cpta. 7073 Asunto.-apm.- 23/1/976:El Popular del 23/11/972,pág.1: Es reintegrado a su puesto por el Directorio,tras ser destituído,por lo que Agrupación UTE,considera haber obtenido un nuevo triunfo.-EL/dacm.- 14/8/977:- S-19-.5212/977 F.802.-JB

47

7/48

OBSERVACIONES 459

MICROFILM ... 1977

20/I/978: Con fecha 27/VII/977 solicita en Secc.19.Constancia de Anotaciones en Ficheros Policiales de Inteligencia Form.No. 802,expidiéndosele Categoría."C".Mgc.-

18/VII/978 E-1/4163/978.-ni.- 28/V/980:-Presentó con Roberto CASANOVA a Celia Reina DUGLIO RIOS de ORIO para su Afiliación al PCU,según material incautado por OCOA en Feb/976,"Operación Morgan".- Ver Asunto 2-1-1-81,Letra"D"tomo último,hoja 604.-cv.-

● CUESTA: LA FUNESTA GESTION DEL GENERAL RIBAS EL POPULAR 9/V/68 PAG 5.

El diputado Gerardo Cuesta, del Frente Izquierda, promueve una vez más una dura crítica a la gestión del Presidente de la ANP, Gral. Ribas, cuya permanencia en el cargo —expresa— es un peligro constante para la vigencia de los derechos y libertades.

Estamos contentos, dice Cuesta, de que el grave problema del Puerto, que se ha mantenido latente durante una semana, haya sido resuelto. Pero tenemos la preocupación de que, vista la intransigencia del Gral. Ribas, situaciones semejantes puedan volverse a producir. En efecto, agrega Cuesta, he participado en la labor mediadora llevada a cabo por la Comisión de Legislación del Trabajo; y en su seno —así consta en actas— el Presidente de la ANP ha manifestado que allí, en su concepto, no rige el derecho de huelga ni el derecho de organización. Lo que se ve agravado por el hecho de que Ribas ha rechazado una y otra vez las fórmulas de entendimiento elaboradas por la Comisión de Legislación, e incluso la fórmula surgida del Ministerio de Trabajo fue aprobada por mayoría por parte del Directorio de la ANP, por 4 votos contra 1, perteneciente el voto contrario precisamente al Gral. Ribas, el cual por añadidura, se ha expedido en forma airada y desconsiderada contra los restantes integrantes del Directorio.

Ribas —señala Cuesta— es el responsable de la situación que se ha vivido en el Puerto y en la Ciudad Vieja.

Agrega que es totalmente falso que el régimen impuesto por Ribas en el Puerto haya beneficiado al país o al Puerto. Por el contrario: ha beneficiado a las grandes empresas y al gran comercio importador. Así lo demostraron el SUANP y la USOP, y lo reconoció el pro-

# PAYSANDU: MUNICIPALES PARAN HOY POR 24 Hs.

PAYSANDU (Corresponsal).

Los trabajadores municipales, agrupados en ADEYOM, resolvieron parar el día 9 por 24 horas, en apoyo de la Plataforma del DIE y exigiendo el pago de los dos meses de atraso que adeuda la Intendencia.

**SARA GHIORZI DE ORIO**

Falleció el 6 de mayo de 1968. Su esposo Carlos Orio Delfino, su hermana Luisa, sus hijos Carlos e Irene, su hijo político Juan Pedro y sus nietas Elena y Silvia, agradecen las atenciones recibidas.

**SARA GHIORZI DE ORIO**

El Seccional "Julián Grimau" del Partido Comunista saluda al compañero Carlos Orio frente a la pérdida de su señora madre, fallecida el 6 del corriente mes.

# Eduardo Ji... Reemplaz...

460 8/18

El Dr. Augusto Legnani presentó renuncia como titular del Ministerio del Interior. La nota renuncia, de carácter indeclinable, fue entregada al Presidente de la República en las últimas horas del martes 7. En la mañana de ayer Pacheco Areco la aceptó y de inmediato ofreció la Cartera al Dr. Eduardo Jiménez de Aréchaga, quién aceptó el ofrecimiento. El futuro Ministro del Interior se encuentra en la ciudad de Viena (Austria) representando al Uruguay en la Conferencia sobre ... de los Tratados. Hasta su regreso previsto para mañana viernes al mediodía, ocupará interinamente esa Cartera el Ministro de Defensa Gral. Antonio Francese. El Dr. Giorgi, primero, y el propio Presidente después, se comunicaron por teléfono con el Dr. Jiménez de Aréchaga a los efectos de formularle el referido ofrecimiento.





TEXTO DE LA RENUNCIA DE LEGNANI

La Presidencia de la República emitió un comunicado en el que se da cuenta de la renuncia de Legnani y la decisión del Presidente de nombrar en el cargo de Ministro del Interior al Dr. Jiménez de Aréchaga. Adjunta al mismo el texto de la nota renuncia presentada por el ex-Ministro del Interior que dice:

"Montevideo, 7 de mayo de 1968. Señor Presidente de la República, Don Jorge Pacheco Areco. Presente. De acuerdo al propósito que le anunciara hace meses ya y que le he reiterado en varias oportunidades, le elevo mi renuncia, con carácter indeclinable, al cargo de Ministro del Interior, con que me honrara el Presidente Gestido y en el que Ud. hiciera el honor de mantenerme. Mi alejamiento de dicha Secretaría de Estado no supone que decline en lo mínimo de la solidaridad política que nos vincula. Le ruego, Sr. Presidente, acepte con mi reconocimiento por las múltiples atenciones que ha tenido a bien dispensarme, las seguridades de mi más distinguida consideración y elevada estima personal. Augusto Legnani".

ANTE VERSIONES CIRCULANTES

En horas de la noche, la Secretaría de la Presidencia dió a conocer un nuevo comunicado por e que se declara:

"Frente a versiones circulantes, recogidas en ciertos comentarios de prensa, que pretenden atribuir la renuncia al Ministerio del Interior del Senado Dr. Augusto Legnani, a discrepancias con el Pr...

2031

[illegible] del [illegible] y [illegible] a los integrantes del Comité de Base de la barraca Freire.

DOMINGO [illegible]

Se inició un paro de 48 horas de los empleados radio-[illegible] agrupados en ADER reclamando una fórmula de [illegible] a los despidos en Radio Sarandí y Carve [illegible] ANDEBU se niega a toda solución.

LUNES [illegible]

—Se [illegible] fórmulas en la Comisión Especial del [illegible] para el pago del aguinaldo, fórmula que luego no [illegible] el Ministro de Industria, Peirano Facio, que ya preparaba, junto a Jorge Batlle, la entrega del abasto a las empresas privadas.

—Continúa el paro de los empleados de Hacienda [illegible]

—Siguen [illegible] pronunciamientos de las más diversas [illegible] en favor de una Ley de Amnistía.

[illegible]

MARTES [illegible]

—[illegible] en el Parlamento la [illegible] de los [illegible] El Frente Nacional que los agrupa [illegible] la conquista.

—Continúan las movilizaciones obreras en el Parlamento por [illegible] y el levantamiento de las medidas prontas de seguridad. Los marítimos se hacen presentes masivamente reclamando la sanción de la Bolsa de Trabajo.

—Se hace público que en el mes de diciembre se produjeron 1.314 nuevas afiliaciones al Partido Comunista, lo que hace un total de [illegible] nuevos afiliados durante el año 1969.

MIERCOLES [illegible]

En la Comisión Permanente del Parlamento el Ministro del Interior pronuncia una frase que pasará a la historia: "[illegible] las medidas", dijo [illegible] [illegible]

11 de junio [illegible] el país.

La presid[illegible] —CUTS d[illegible] los [illegible] de [illegible] medidas

En las [illegible] nas de [illegible] vita, Presiden[illegible] Vasconcellos; [illegible] bítero Manue[illegible] Director del [illegible] —En la [illegible] de Carlos E[illegible] la policía [illegible]

# EN LA U.T.E.

ELPOPULAR 26/12/69 PAG. 11.

# El Reinado de Pereira Re
# Arbitrariedad e Ilegal

## AYER CON LAS CESANTIAS DE LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD. HOY CON UNA NUEVA ORDENANZA DISCIPLINARIA. –

Escribe: JOSE JORGE MARTINEZ

Un gobierno rapaz y cruel, de grandes financistas desbordantes de negociados e implicancias, planificador frío de la violencia para expropiarle al pueblo sus pobres dineros, tenía que buscar ejecutores y administradores a su imagen y semejanza.

En la UTE encontró a Pereira Reverbel.

Si Peirano Facio es una cara del régimen, Pereira Reverbel es su contracara. Peirano: el banquero multimillonario, interlocutor de Rockefeller, financista y jefe de financistas, que abandona sus negocios privados para ejecutar a fondo la política de su casta oligárquica y que luego, en la antesala de su posible abandono del Ministerio, se resarce de una plumada del relativo descuido en que ha tenido sus intereses particulares, haciendo comprar el Banco Popular por su Banco Mercantil con el apoyo de la banca oficial...

Ese es el anverso de la medalla. Está el reverso.

Pereira Reverbel; estanciero y contrabandista de ganado, politicastro crecido a fuerza de dinero y corrupción, ejemplo extremo de ese sótano moral del cual los raleados partidos tradicionales extraen crecientemente sus cuadros intermedios.

Pereira Reverbel es el gobierno en la UTE.

"Viejo roué ladino, concibe la vida histórica de los pueblos y los grandes actos de gobierno y de Estado como una comedia, en el sentido más vulgar de la palabra, como una mascarada, en que los grandes disfraces y las frases y gestos no son más que la careta para ocultar lo más mezquino y miserable" dice Carlos Marx de Luis Bonaparte en "El 18 Brumario".

Desde que las medidas de seguridad y el aval gubernamental se lo permitieron, se creyó omnímodo. Con la complicidad en el Directorio Interventor de reaccionarios como el Ing. Fonseca y de funcionarios a sueldo del IUES como el Ing. Giglio, Pereira Reverbel dejó desbordar su sadismo implantando la persecución y la arbitrariedad y amparando todas las miserias morales.

La UTE conoció los despidos y sanciones, detenciones y sumarios; se intentó por todos los medios quebrar al personal y destruir su organización sindical. Se quiso implantar el reinado del terror: con la represión, con las intrigas, con las delaciones. Si Bonaparte, dice Marx, "juntó a libertinos arruinados, con equívocos medios de vida y de equívoca procedencia, juntó a vástagos degenerados y aventureros de la burguesía, vagabundos licenciados de tropas, licenciados de presidio, timadores, saltimbanquis, carteristas y rateros, jugadores maqueraux, dueños de burdeles" en la Sociedad del 10 de diciembre, Pereira Reverbel lo hizo en su policía interna, en su corte personal en el sindicatito amarillo de delatores y agentes del IUES que amparó

Nueve meses. Pero la Agrupación UTE se mantuvo enhiesta.

[illegible] Pereira Reverbel está incapacitado para comprender el por qué.

PEREYRA REVERBEL: "cerebro" de la política desnacionalizadora

## 13 DESTITUCIONES ILEGALES

Luego de la semana de turismo, el Senado deberá entrar a considerar la ley de amnistía para los funcionarios destituídos en el marco de las medidas de seguridad. Sin perjuicio de recordar posteriormente también las otras cuentas del largo rosario de infamias antisindicales cometidas en la UTE, es conveniente asentar quienes son esos funcionarios destituídos y en qué forma fueron separados de los cuadros funcionariales.

El 13 de junio se decretaron las medidas; el 28 se decretó la intervención de la UTE, separándose a los directores que no eran incondicionales; el 1º de julio se militarizó a sus funcionarios.

La militarización fué uno de los actos más abiertamente inconstitucionales cometidos por el gobierno: sobre ello hubo pleno acuerdo, desde la Cátedra hasta la Comisión Permanente de la Asamblea General legislativa. Sin embargo, disposiciones del Código Militar fueron aplicadas para coartar protestas e incluso solicitudes y también para efectuar a su amparo destituciones de presuntos incursos en el delito de deserción.

Por R. 63.—477 el Directorio Interventor dispuso la cesantía de 5 miembros de la Mesa Directiva de la Agrupación UTE sin las debidas garantías de sumario o proceso. Ellos fueron:

Wladimir Turianski: Jefe Ingeniero en el Departamento de Centrales Térmicas. Presidente de AUTE, dirigente también del Departamento de Trabajadores del Estado de la CNT, es un lúcido y ampliamente conocido militante. El Centro Estudiantes de Derecho editó un libro suyo sobre "La UTE y la crisis nacional", ya que también es un conocedor a fondo de la realidad técnica del Ente. Casado, es padre de una hija.

—Rogelio Zorrón: Encargado General de la Sala de Calderas del Departamento de Centrales Térmicas. Integrante de la directiva de AUTE. Es casado, padre de cuatro hijos.

—Héctor Hugo Dutrenit: Operario de la Central Hidroeléctrica de Rincón del Bonete, como tablerista segundo. — Es Vice-presidente de AUTE. Es casado, padre de tres hijos.

—Oscar Tassino: Comprobador primero en el Departamento de Plantas de Montevideo. Integrante de la Directiva de AUTE. Es casado, padre de dos hijos.

—Roberto Casanova: Técnico conmutador 3º en el Departamento de Plantas de Montevideo. Pro-Secretario de AUTE. Es casado, tiene una hija.

Posteriormente, siguieron las ilegalidades.

A seis funcionarios de la Central Aguada absurdamente se les acusó de sabotaje. Luego de ser enviados a la Base Nº 1 de la Fuerza Aérea, fueron extraídos a la policía, llevándoles a la 9ª. [illegible] en un calabozo infecto, [illegible]

de agua co[illegible] zados, desn[illegible] sañaron pa[illegible] ellos. Lavec[illegible] riñón: sabid[illegible] mente en e[illegible] se tuvo qu[illegible]

El 21 de [illegible] 5321 el Dire[illegible] sumario al [illegible] 6 funcionar[illegible]

—Hugo E[illegible] dor de la P[illegible] da. Integra[illegible] dos de AU[illegible]

—Carlos C[illegible] de la Plant[illegible] plento al C[illegible]

—Julio M[illegible] mutador de[illegible] do suplente[illegible] AUTE.

—César E[illegible] dor de la [illegible]

—Roque F[illegible] de la Plant[illegible]

—Juan R[illegible] la Planta [illegible]

Y posteri[illegible] Directorio [illegible]

—Héctor [illegible] tador de [illegible] Santiago V[illegible]

—Carlos [illegible] la Planta [illegible] Vázquez.

## Una Increíbl[e]

Montevideo, 9 de enero [illegible]

R. 69 - 144 -

AMPLIANDO las normas generale[s] [illegible] al personal que incurre en falta sin ju[stificación] [illegible]

EL DIRECTORIO INTERVE[NTOR] [illegible]

1º — TODO funcionario que registr[e] [illegible] alternadas en el ejercicio, y no las hay[a] [illegible] será considerado incurso en omisión y [illegible] rectorio.

2º — Las respectivas secciones s[illegible] no comunicación inmediata a la Gerenc[ia] [illegible] ta, pudiendo aplicarse sanciones a tal [illegible]

3º — En la comunicación respectiva [illegible] 100 del Estatuto, deberá cursarse info[rme] [illegible] inasistencias no justificadas; sobre los [illegible] do la medida de destitución si así se co[illegible] dos sobre falta de la justificación.

4º — Previamente a elevar el ex[pediente] [illegible] inculpado de las actuaciones que motiv[illegible] tar sus descargos en plazo no mayor d[e] [illegible] los antecedentes a la Gerencia de Per[sonal] [illegible] rectorio para su resolución.

5º — Publíquese en el Boletín d[illegible]

A los efectos que corresponda, pase [illegible]

Gilberto Piñeyrúa Winterhalter, S[illegible]

...sado, enfrentando la ...potencia de la Cámara Mercantil

...arlamento, la suspensión ...nal que los agrupa salu-

...ceras en el Parlamento, ...esto de las medidas pron- ...hacen presentes masiva- ... Bolsa de Trabajo.
... de diciembre se produ- ...artido Comunista, lo que ...dos durante el año 1968.

...

...arlamento el Ministro del ...pasará a la historia. "LA ... Legra, dejando entrever ...el régimen [illegible], el

13 de junio. Esa frase, levanta una tempestad de protestas en el país.

Se precipita un conflicto en el molino Gramon.
—COFE da un plazo al Gobierno para que proceda a pagar los sueldos de diciembre; vencido el mismo se adoptarán enérgicas medidas de lucha.

JUEVES 9

En las páginas de EL POPULAR aparecen las expresiones de protesta por la frase de Lepro, de Luis Pedro Bonavita, Presidente y diputado del F.I. de L., del senador Anfleat Vasconcellos; del Presidente de la CNT, José D'Elía, del Presbítero Manuel Dibar, del diputado Giorello Abelenda y del Director del Banco República, Julio Herrera Vargas.
—En la Junta Departamental el edil del Frente Izquierda Carlos Echegoyen, protesta por la insólita prohibición de la [illegible]

...demás sectores populares acrecentaron, en inicio de las medidas de seguridad, su apoyo a dicha campaña financiera.
—Tienen lugar paros en los Casinos del Este por la sanción de la Ley de explotación de Casinos del Estado y solución a los problemas de su personal.
—Tienen lugar suspensiones masivas en las fábricas textiles y el Seguro de Paro paga mal y tarde.
—Se produce un grave atentado contra la dirigente de la Federación de Funcionarios de Salud Pública, Sonia Guarnieri.
—Se prepara entusiastamente el Congreso del UNTMRA, pronunciándose todas las fábricas en repudio a la política del Gobierno y por el inmediato levantamiento de las medidas de seguridad.

DOMINGO 12

—El Gobierno replantea sus amenazas contra los trabajadores del Frigorífico Nacional. El Ministro Peirano Facio sostiene —con el respaldo de Jorge Batlle— que hay que cerrar secciones, que debe clausurarse los locales de venta, que hay que [illegible] beneficios sociales, etc.
—Los trabajadores de la Curtiembre "Alaska" celebran su [illegible] de la Bolsa de Trabajo.

# ...ereira Reverbel: ...e Ilegalidad

## Una Increíble Resolución

Montevideo, 9 de enero de 1969.
R. 69 - 144 -
AMPLIANDO las normas generales sobre medidas disciplinarias a aplicarse al personal que incurre en falta sin justificación,
EL DIRECTORIO INTERVENTOR DE LA U.T.E. Resuelve:
1º — TODO funcionario que registre más de seis inasistencias continuadas o alternadas en el ejercicio, y no las haya justificado debidamente, automáticamente será considerado incurso en omisión y podrá ser declarado cesante por el Directorio.
2º — Las respectivas secciones serán responsables por sus Jefaturas, de la comunicación inmediata a la Gerencia de Personal de los funcionarios en falta, pudiendo aplicarse sanciones a tal incumplimiento.
3º — En la comunicación respectiva, y de acuerdo a lo establecido en el Art. ...0 del Estatuto, deberá cursarse información administrativa concreta sobre las inasistencias no justificadas; sobre los antecedentes del funcionario y recomendando la medida de destitución si así se considera en virtud de los hechos comprobados sobre falta de la justificación.
4º — Previamente a elevar el expediente, la sección citará y dará vista al inculpado de las actuaciones que motiven esa recomendación. Este podrá presentar sus descargos en plazo no mayor de seis días, elevándose de inmediato todos los antecedentes a la Gerencia de Personal, quien, a su vez, los cursará al Directorio para su resolución.
5º — Publíquese en el Boletín de Resoluciones.
A los efectos que corresponda, pase a la Gerencia de la División Personal.
Dr. Ulysses Pereira Reverbel, Presidente.
Gilberto Piñeyrúa Winterhalter, Secretario General.

El edificio central de la UTE ya no es el centro coordinador de una política energética, clave para la economía nacional. Es la plaza franca de los monopolios imperialistas, a los que les ha abierto las puertas una política antinacional, entreguista, que procura liquidarla.

...ebidas garantías de su...so. Ellos fueron:
...rianski: Jefe Ingeniero ...nento de Centrales Tér...nicas de AUTE, dirigente ...epartamento de Trabajo ...lo ... CNT, es un lú...mente conocido militan... Estudiantes de Derecho ...suyo sobre "La UTE y ...nal", ya que también es ...a fondo de la realidad ...te. Casado, es padre de

...rón: Encargado General ...Calderas del Departamen... Térmicas. Integrante de ... AUTE. Es casado, pa...hijos.
...o Dutrenit: Operario de ...oeléctrica de Rincón del ...tablerista segundo. — Es ... de AUTE. Es casado, ... hijos.
...ino: Comprobador pri... ...Departamento de Plantas ... Integrante de la Di...TE. Es casado, padre de

...sanova: Técnico conmu... ...Departamento de Plantas ... Pro-Secretario de AU... ...tiene una hija.
...e, siguieron las ilegali...

...ionarios de la Central ...amente se los acusó de ... de ser enviados a la ...la Fuerza Aérea, fueron ...policía, llevándolos a la ... es ahora infecto, [illegible] de agua contaminada, fueron amenazados, desnudados y golpeados. Se ensañaron particularmente con uno de ellos, Lavecchia, recién operado de un riñón: sabiéndolo, lo golpearon sadicamente en esa región. Al volver a la Base tuvo que ser internado.

El 21 de agosto, por resolución R. 68—5321 el Directorio dispuso también, sin sumario ni proceso, la cesantía de esos 6 funcionarios:
—Hugo Espíndola: Técnico Conmutador de la Planta de Teléfonos de Aguada. Integrante del Congreso de Delegados de AUTE.
—Carlos Guerra: Técnico Conmutador de la Planta de Aguada. Delegado suplente al Congreso Nacional de AUTE.
—Julio M. Lavecchia: Técnico Conmutador de la Planta Aguada. Delegado suplente al Congreso Nacional de AUTE.
—César De Zordo: Técnico Conmutador de la Planta de Aguada.
—Roque Zabetta: Técnico Conmutador de la Planta de Aguada.
—Juan Rodó: Técnico Conmutador de la Planta de Aguada.

Y posteriormente, por R. 68—5230, el Directorio dispuso otras dos cesantías:
—Héctor Bagalciague: Técnico conmutador de la Planta de Teléfonos de Santiago Vázquez.
—Carlos Ordo Chiorsi: Limpiador de la Planta de Teléfonos de Santiago Vázquez.

## EL JUICIO DE UN JURISTA

Refiriéndose a la ola de destituciones que se había lanzado en los organismos públicos (sumaron alrededor del centenar), decía el 28 de julio de 1968 el Dr. Alberto Ramón Real, Profesor de Derecho Administrativo de la Facultad de Derecho:

"Las destituciones dictadas durante el régimen de "tiempos de crisis" que se vive, respondan a los motivos que respondan, ya sea por faltas disciplinarias comunes o por hechos gremiales de paros o huelga y ya sean dictadas por Directorios normales o interventores, son actos administrativos ordinarios y deben realizarse respetando todas las garantías formales ordinarias vale decir:

A) Debe realizarse SUMARIO para comprobar fehacientemente el motivo del acto disciplinario, es decir la realidad (de hecho) de la falta atribuida al funcionario. La genérica mención de "razones de mejor servicio" no sirve para justificar ninguna destitución de funcionarios salvo los políticos o de particular confianza.

B) Deben intervenir las Comisiones o Consejos de Disciplina para calificar la falta y proponer la sanción cuando tales dictámenes vinculantes y propuestas son requeridas por los Estatutos del servicio, como ocurre en el Banco de la República. Si el funcionario es inamovible, debe solicitarse la venia del Senado.

C) Debe otorgarse Vista para su defensa al funcionario, previamente a la emisión del acto destituyente y se debe diligenciar la prueba que ofrezca y se deba permitirle alegar sobre esa prueba, en la forma ordinaria".

Y concluía diciendo el Dr. Real: "La violación de las garantías formales expresadas, causa nulidad y es motivo de anulación por el Tribunal de lo Contencioso Administrativo".

## LA NUEVA RESOLUCION

Violación de las garantías formales, causa de nulidad: nulas, legalmente son las destituciones arbitrarias decididas por el Directorio de la UTE. Directorio que, emborrachado de soberbia y prepotencia, pretende continuar con esa política de mano dura aún fuera de los marcos de las medidas de seguridad que ampararan sus atropellos, como lo certifica la resolución del 9 de enero de este año que publicamos adjunta.

Obsérvese que por el hecho de haber incurrido en seis faltas alternadas durante un año, no justificadas, a juicio del Directorio, por simple vía administrativa, en trámite manejado internamente por cada sección, y sin sumario ni nada que se le parezca, el Directorio Interventor de la UTE pretende estar en condiciones de destituir al funcionario que le plazca.

En algún momento el Sr. Pereira Reverbel va a tener que reconocer que aunque él se crea un capanga, los funcionarios de la UTE no son esclavos.

03/11/972
Pág. 1

# EL POPULAR

"NO TENGO MAS ENEMIGOS QUE LOS QUE SE OPONEN A LA PUBLICA FELICIDAD"
– ARTIGAS –



## CLASE PUBLICA EN MEDICINA: LA ENSEÑANZA JUNTO AL PUEBLO

EL
A
SE

11/18

2031



# Vuelven a sus [illegible]
# Destituidos de UT[illegible]

Gran triunfo de AUTE.– En la foto gráfica se aprecia cuando [illegible] entraban al Palacio de la Luz los trabajadores [illegible] que a partir del 19 de diciembre se reintegraron a sus funciones. Ellos son: Julio Larrechia, C[illegible] Da Silva, [illegible] [illegible], Juan Rodó, Carlos [illegible], Roque Ramón Zabala, Carlos [illegible] y Héctor [illegible]. Se ven acompañados por el presidente de AUTE [illegible].– La lucha sigue por la reposición de todos los destituidos. [illegible]

ANTECEDE N° SERIE — Hoja 1 — 2/12 — 1948 — 2031 — 465

# JUBILO POR REINTEGRO DE OCHO DESTITUIDOS DE UTE

## PEREIRA REVERBEL LOS HABIA ACUSADO DE "SABOTEADORES"

Con verdadero júbilo fueron recibidos ayer por sus compañeros los ocho funcionarios de UTE cuyas destituciones fueran anuladas por el Tribunal de lo Contencioso Administrativo, al reintegrarse ayer al trabajo. Lo hicieron debidamente autorizados por UUHS por integrar el personal de mantenimiento, que cumplió tareas pese al paro de 24 horas, por indicación gremial.

Varios de esos ocho funcionarios fueron acusados en su momento de "saboteadores" y presentados como delincuentes. Su reingreso de ayer, constituye un verdadero triunfo de la justicia de las posiciones del gremio, contra las arbitrariedades e iniquidades cometidas por el Directorio presidido por Pereira Reverbel.

Los funcionarios reintegrados son: Carlos Orio y Héctor Bagalciague, de Central Telefónica de La Barra; Julio Lavechia, Carlos Guerra y Juan Rodó, de la Central Aguada; Hugo Espíndola y César De Zordo, de la Central Pocitos y Ramón Zabeta de Central Paso Molino.

Como se sabe estos trabajadores deberán recibir además, todos los haberes que dejaron de percibir durante el tiempo de destitución.

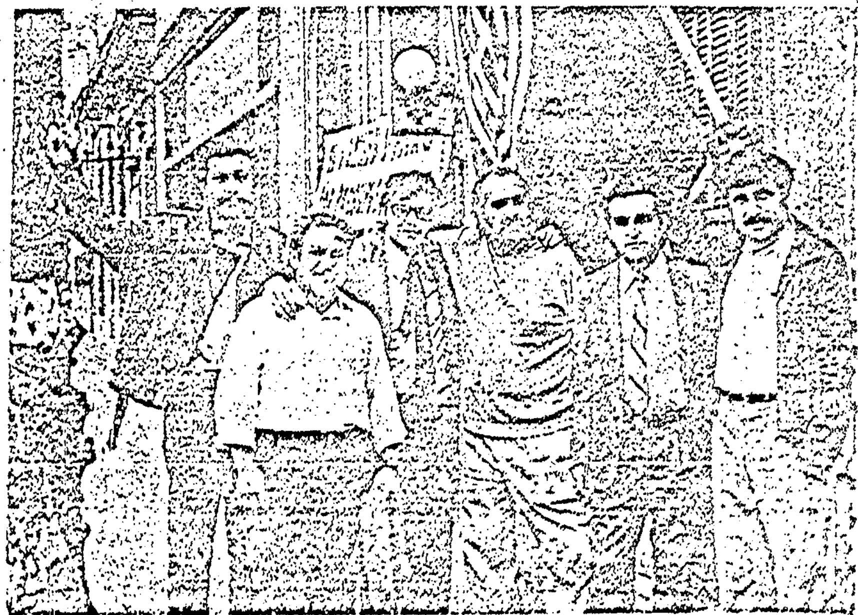
Por otra parte, se espera a la brevedad otro fallo que determinará el reintegro de otros 26 funcionarios destituídos, fallo que ya habría salido del Tribunal de lo Contencioso Administrativo, aún cuando no ha llegado todavía al Directorio de UTE.

Posteriormente vendrá una tercera tanda de cincuenta funcionarios cuyas destituciones serán anuladas por el Tribunal, entre los que se encuentran los integrantes de la Mesa Directiva de AUTE de los años 68 - 69. Se efectúan gestiones a fin de que todos estos trabajadores puedan reintegrarse a sus cargos antes de fin de año.

Restarían unos noventa funcionarios destituídos, a término o presupuestados que no han tenido posibilidad de presentar recurso, en muchos casos por encontrarse presos. Respecto a esos casos, ya se ha encarado en las gestiones con el Gerente de Personal, Miguel Restuccia, la posibilidad de abrir una nueva instancia para que esos trabajadores puedan hacer sus descargos.

MAÑANA: HOMENAJE

Mañana a las 9.30 todo el personal de Tráfico de UTE se reunirá en asamblea general en el local sindical, a efectos de brindar un gran homenaje a los ocho funcionarios destituídos que han sido reintegrados a sus cargos.



CUATRO DE LOS FUNCIONARIOS REINTEGRADOS A SU CARGO, CON DIRIGENTES AYER, FRENTE AL LOCAL SINDICAL

# ENTES: EL MARTES HABRIA RESPUESTA DEL EJECUTIVO

Una gran movilización realizaron ayer los funcionarios de los entes, bajo la convocatoria de la Mesa Sindical Coordinadora de los Entes Autónomos y Servicios Descentralizados. Decenas de miles de trabajadores agrupados en AUTE, Federación ANCAP, Federación Ferroviaria, SUANP, Federación OSE, Banca Oficial y OTAU (Pluna), realizaron detenciones de tareas tanto en los turnos de la mañana como en los de la tarde. En algunos lugares, como en OSE, no se produjo el ... rales de los Presupuestos para 1973. Dicha definición se producirá el próximo martes, a través de la Comisión Paritaria integrada por representantes de la Mesa Sindical Coordinadora y del Ministerio de Economía y Finanzas.

La plataforma presupuestal de la M.S.C., comprende entre otros puntos: reactualización de los sueldos al nivel adquisitivo de 1967; aumento de los beneficios sociales; reintegro de lo descontado por sanciones; reposición de los destituídos bajo las medi...

... las reinvindicaciones propias, la Agrupación UTE realizó un paro de 24 horas, con mantenimiento de servicios. De gran amplitud fue el paro, que se realizó en forma total en la central telefónica, en centrales y talleres; mientras que sólo un pequeño porcentaje de funcionarios trabajó en el Palacio de la Luz.

# SUPERMERCADOS: HUBO DETENCIONES

El Sindicato de Trabajadores de Supermercados (SUTRAS) denuncia que en ocasión de realizarse un paro en los supermercados Disco, Chin, Circo, Ninimax y Dumbo, el jueves pa...

# MEDICOS: LEVANTADO PARO, SIGUEN EN L...

La asamblea nacional de médicos, realizada con ... tencia en el Palacio Sud América, culminó en la ... ayer con una resolución que implica seguir en lucha, ... el levantamiento del paro, por las reivindicaciones ...

La asamblea realizó una evaluación de la moviliza... ha venido llevando a cabo, resolviendo en definitiva ... nuevos paros hasta tanto las circunstancias no lo ... obstante se buscarán nuevos métodos de lucha, a fin d... impulsando los reclamos de: libertad para los médicos ... dores detenidos en el marco del régimen de excepción, ... to decoroso para la profesión, vigencia de los derechos ... contra el proyecto de ley de enseñanza, por el Seguro ... Salud, entre otros puntos.

# CNT: ENTREGAR... RECLAMO SALA...

Durante la semana próxima ... Se prepara ...

13

ANTECEDE | Nº | Fojas 12 conteniendo Fotocopia
SERIE | | Digil. diario EL POPULAR

DILIGENCIADO Nº 2740/980.-LDDM.-

43/18

Montevideo, noviembre 5 de 1980.-

466

SEÑOR DIRECTOR:

De acuerdo a lo solicitado a este Departamento en relación al recurso presentado por el Sr. Carlos Orlando // ORIÒ GHIORGI, adjunto el siguiente material:

1)- Fotocopia de la ficha de anotaciones Nº 02031 perteneciente al recurrente, donde consta su afiliación al Partido Comunista con el Nº 21.741 de fs. 5 à 8 inclusive.-

2)- Fotocopia de página 5 del Diario "El Popular" del 9/5/68, a fs. 9.-

3)- Fotocopia de página 11 del diario "El Popular" del 23/6/69 a fs. 10.-

4)- Fotocopia de página 1 del diario "Ahora" del 2/12/72, a / fs. 12.-

Consultadas las demás Agencias de Inteligencia, no surge información complementaria.-

Por lo expuesto, al recurrente le corresponden las anotaciones existentes en el Departamento III,-

Saluda a usted atentamente.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
" SECRETARIA " DILIG?Nro.1800.-sfl.-

2031

Montevideo, noviembre 12 de 1980.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

A los fines que pudieran corresponder cúmpleme devolver a su conocimiento y consideración el recurso interpuesto por el señor Carlos Orlando ORIO GHIORGI, en razón de su inclusión en la categoría

..//

| SERIE | Nº | 3 | 0 | 9 | 8 | 0 | 9 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | tres | cero | nueve | ocho | cero | nueve |

14/18

//.."C" en oportunidad de tramitar la Constancia de Habilitación para Cargos Públicos.-

De fs 5 a 12 se acompaña fotocopia de la documentación existente en nuestros archivos a nombre del recurrente. Cabe significar que los hechos que se le inculpan son aceptados por el causante en su escrito de presentación.-

Saluda a usted atentamente

[illegible]

VICTOR CASTIGLIONI

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL
RECIBIDO EN LA FECHA 13 MAR. 1981
ASUNTO No. ...
FIRMA-CARGO

2031

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL

NACION

# RESERVADO

14

E.t. Nº 309809

| ANTECEDE | Tola Ano 13 Pabl Lo p lc | |
|---|---|---|
| SERIE | DC 1140 a 6 D.A. L.7 | |

//FATURA DE POLICIA 9468 Asunto Nº 810/81. CR/rf.-

Montevideo, 16 de marzo de 1981

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Cúmpleme elevar a su conocimiento y resolución, el recurso interpuesto por la persona Carlos Orlando Orio Ghiorsi, en razón de habérsele denegado la Constancia de Habilitación para Cargos Públicos.

Estima el firmante que, teniéndose en cuenta las características de las anotaciones que se le inculpan y que el recurrente acepta, correspondería -salvo su mejor opinión- mantener la decisión que oportunamente se había adoptado.

Saluda a usted atentamente,

El Delegado del Servicio de Información de Defensa

Coronel

Hugo N. Arregui

2031

24/3/81
Sec. Recursos
2031

20
EMP

Montevideo, 26 de Mayo de 1981.-

REFERENTE A: ORIO GHIORGI, Carlos Orlando

MOTIVO: Recurre ante el Delegado del S.I.D. en Montevideo por adjudicación de Constancia de Habilitación Categoría "C".-

ANTECEDENTES

25/VI/964 - Afiliado Nº 21.741 al Partido Comunista, según material incautado a raíz de la detención de Rodney Tibaldo Arismendi el 8/5/74.-

25/VI/964 - Suscritor de la Revista "Tiempos Nuevos", que recibe directamente de Moscú, en forma personal.-

VII/964 -Suscriptor de la Revista "Tiempos Nuevos" que recibe directamente de Moscú en forma personal.-

IX/964 - Recibe directamente de Moscú en forma personal, la revista "El Deporte de la U.R.S.S." editada por el Semanario"Unión Soviética".-

X/964 -Suscriptor de la revista "Tiempos Nuevos", que recibe directamente de Moscú en forma personal.-

XII/964 -Suscriptor del semanario "Novedades de Moscú", que recibe directamente de Moscú en forma personal.-

XII/964 -Suscriptor de la Revista "Tiempos Nuevos" que recibe directamente de Moscú en forma personal.-

7/X/965 - En la fecha es detenido en el interior del local de AUTE, en razón de encontrarse en una reunión gremial allí llevada a cabo, estando implantadas las Medidas Prontas de Seguridad, estableciéndose que ocupa el cargo de Delegado de las Centrales Telefónicas.-

VIII/967 - Se establece que integró el Congreso de Delegados de "A.U.T.E" (Agrupación UTE).-

"EL POPULAR" del 9/V/968 - Con motivo del fallecimiento de su señora madre Sara Ghiorsi de Orio, se publica el siguiente aviso mortuorio: "El Seccional Julián Grimau" del Partido Comunista, saluda al compañero Carlos Orio frente a la pérdida de su señora madre, fallecida el día 6 del corriente mes."

26/III/969 - "EL POPULAR", Pag. 11 -Informa que es uno de los 13 funcionarios de UTE que se encuentran "Arbitrariamente destituídos".-

2/XII/972 - Diario"Ahora" Pag. 8 -Se informa que fue reintegrado a su cargo "por la lucha de AUTE".- 2031

23/XI/972 - "EL POPULAR" Pag. 1 - Es reintegrado a su puesto por el Directorio, tras ser destituído, por la Agrupación UTE, considera haber

470 17/18

obtenido un nuevo triunfo.-

28/V/980 - Presentó con Roberto CASANOVA a Celia Reina DUGLIC RIOS de CRIO para su afiliación al PCU, según material incautado por CCOA en Feb./976, "Operación Morgan".-

<u>CONCLUSION</u>: Concordante con el Sr. Delegado en mantener la categoría oportunamente otorgada, teniendo en cuenta el carácter de las anotaciones incriminantes y al hecho de que admite su responsabilidad con respecto a la de mayor trascendencia, o sea su afiliación al Partido Comunista.-

El Jefe de la Sección Recursos
Mayor
Carlos Fernández

2031

RESERVADO

471 18/18

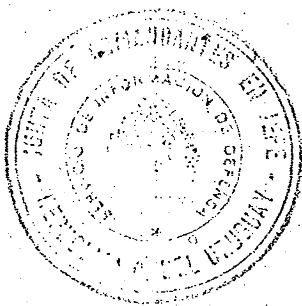
Montevideo, 05 de Julio de 1981.-

[illegible]

Exp. Nº 627/3-3/81 (2)

Llevo a su conocimiento que esta Di-
rección ha resuelto contener a la persona Carlos Orlan-
do [illegible] en la Categoría "[illegible]" de Constancia de
Habilitación, debiéndosele notificar su posibilidad de
acceder a otras instancias.-

Saluda a usted atentamente.




El Director del Servicio de Información de Defensa
General
Iván H. Paulós

2031

Jefatura de Policía de Montevideo 472

HOJA DE TRAMITE Nº 2266/80

Destino: DNII 1/15

Fecha: 210928JUL80

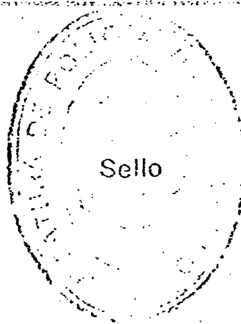
Origen:

Oficio Matrícula Nº Carpeta Nº

TEXTO

Pase a la DNII, para que se sirva informar los antecedentes que posea y de ser necesario labre acta de rrespondiente.-

Revisión de: Napoleón NUÑEZ.-




El Jefe de Policía de Montevideo
Coronel
Hugo N. Aregui

Iniciales
l.l.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 24/3/81
Pasa a Sec. Recursos
No. de Orden 2032

2032



[illegible]ICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE
[illegible]ORDINACION EJECUTIVA
"SECRETARIA"


473 9/13

Montevideo, 26 de Mayo de 1979.

A PARTIR DE LA FECHA TODO RECURSO DE HABILITACION, PARA PODER SER RECIBIDO POR ESTA POLICIA, DEBE CONTENER INDEFECTIBLEMENTE LOS SIGUIENTES DATOS DEL RECURRENTE.

1er. APELLIDO: [illegible] 2do. APELLIDO: — 1er. Nombre: [illegible] 2do. Nombre: —
NACIONALIDAD: [illegible] ESTADO CIVIL: [illegible] EDAD: [illegible] HIJO DE: [illegible] Y DE: [illegible]
NACIDO EN: [illegible] PAIS: [illegible] DPTO: [illegible] LOCALIDAD: [illegible] FECHA NACIMIENTO: [illegible]
CEDULA DE IDENTIDAD Nº [illegible] (DPTO): [illegible] CRED. CIVICA SERIE [illegible] Nº [illegible]
PASAPORTE Nº — DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: [illegible] Nº [illegible] Aplo. 1
ENTRE CALLE: [illegible] Y CALLE: [illegible] JURISD. SECC. POL. Nº [illegible]
TELEFONO (domicilio): —

**DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:**

CALLE: [illegible] Nº [illegible] APTO. 1 ENTRE CALLE: [illegible] Y CALLE: [illegible]
CALLE: — Nº — APTO. — ENTRE CALLE: — Y CALLE: —
CALLE: — Nº — APTO. — ENTRE CALLE: — Y CALLE: —
(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

**LUGAR DE TRABAJO ACTUAL:**

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: [illegible] TELEF.: —
SITA EN CALLE: [illegible] Nº 132 ENTRE CALLE: [illegible] Y CALLE: [illegible]

**LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:**

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: [illegible] TELEF.: —
SITA EN LA CALLE: [illegible] Nº 132 ENTRE CALLE: — Y CALLE: —
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: — TELEF: —
SITA EN LA CALLE: — Nº — ENTRE CALLE: — Y CALLE: —
(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

IMPORTANTE:

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA FOTO TIPO CARNÉ ACTUAL DEL SOLICITANTE.

[illegible signature] 2032

3/6 /

Montevideo, 16 de julio de 1980.-

Sr. Jefe de Policía de Montevideo

Cnel. Hugo ARREGUI

474

Presente

El que suscribe NUÑEZ, Napoleón con Cedula de Identidad Nº 1:414.565-8, Credencial Cívica Serie HCC Nº 2,707, domiciliado en la Calle Gral. Hornos 5409 Ap. 1 (Juridicción de la 19a. Sección Policial de éste Departamento); Hijo (Natural) de doña Carmen NUÑEZ, nacido en el departamento de Rivera (3a. Sección) el 19-3-1920 y presto servicios en ANTEL desde el día 2-4-55, en la Regional Paso Molino, sita en la calle Emilio Romero 132 esq. India Muerta con teléfono 39 25 99, se presenta ante Ud. y expone:

El día 14-7-80, fui informado por la Dra. Ricca, perteneciente al Dpto. Jurídico de ANTEL, que por Oficio Nº JEI/19/4160, la Policía de Montevideo informaba que yo registraba antecedentes que me inhabilitan para desempeñar cargos en la Administración Pública.

De inmediato me dirigí a la Dirección de Información e Inteligencia, donde se me informó que no se me otorgaba dicha habilitación por haberme afiliado al Partido Comunista en el año 1967.

Con la debida autorización de su parte, detallo a Ud. los hechos que me llevaron a tomar tal desición:

La medida se debió a que un representante de dicho partido, prometió a una hermana mía, la cual estaba imposibilitada, buscar "[illegible]"

2032

4/45

475

el trámite jubilatorio.-

Al cabo de seis meses, yo personalmente me interesé por saber sobre el Expediente y, al enterarme de que el mismo no había sido movilizado en absoluto, dado que se encontraba en la misma situación, presenté mi renuncia al mencionado Partido, negándome a abonar en adelante la cuota mensual.

Esperando que el Sr. Jefe sepa comprender la situación por la cual estaba yo pasando en esos momentos, dado que tenía a mi cargo una familia compuesta por mi esposa y cuatro hijos y además a mi hermana viuda y sin ningún tipo de recursos, lo que me ofreció ese "Señor" fue una posible salida a lo precario de mi situación.

Saludo a usted esperando una respuesta favorable ante la difícil situación que se me plantea, atentamente

Napoleón RUÍZ
C.I. 1:414.565-8
Dom. Gral Hornos 5409 Ap.1

Solicitud de Habilitación Nº 416
Seccional 19a.-

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-ef.-
" SECRETARIA "

Montevideo, julio 23 de 1980.-

..//

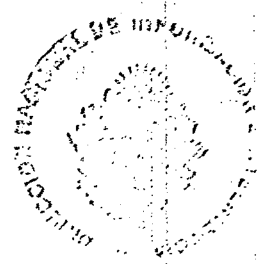
26 JUL 1980

2032

22 JUL

5/15

476



//..PASE al Departamento Tres a sus efectos debiendo solicitar información complementaria en las demás Agencias de Inteligen cia.-

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.

Sub-Comisario ..........

NELSON [illegible]

D.N.I.I. [illegible]
Fecha: 25 JUL. 1980
Hora: [illegible]
Nº 11/41 Fam. [illegible]

2032

[illegible] 477 [illegible]

Pront. de Id. Crim. ______ Reg. Fot. ______

Prontuario 1.414.565 C. Civ. [illegible] 2707

Pasaporte ______ Cpta. Asunto ______

Cédula de Ident. del Interior ______

Ocupación operario UTE(teléfonos)

Organización "Comité de Amigos de El Popular de Nuevo Paris". - AUTE. - Partido Comunista. -

Domicilio Gral.Hornos 5409 Apto. 2 (en 1977). -

Datos personales oriental,edad 44 años(1967) [illegible] en el Depto. de Rivera, hijo de Carmen [illegible]

L. Reg.

2002

478

7/18 fo

Fecha de iniciada 18 de Febrero de 1971.-

OBSERVACIONES

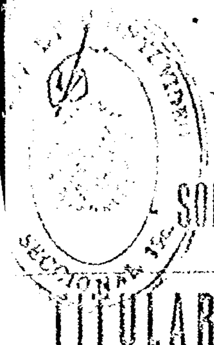
"El Popular" del 13/II/971, Pág. 7:- integrante del Comité de Amigos de "El Popular" en Nuevo Paris; publica su foto y declaraciones referentes a la campaña que realizan de recolectar dinero para que dicho periodico obtenga en el mas breve plazo su nueva maquina impresora.-cn.- 29/12/1975:- Afiliado al Partido Comunista desde el 31/5/1967, según material incautado a raiz de la detención de [illegible] y [illegible] Arismendi el 8/5/74.-Hoja 8,cpta.7073 de [illegible].- 1/IX/977:S-19/5852/977/F-1154.-ni.-

A[illegible]

[illegible]/977: Con fecha 27/8/977 solicitó [illegible] en ficheros Policiales de Inteligencia, [illegible] 19a. (no. [illegible] 1154), [illegible] "C" [illegible] 3/11/[illegible] [illegible] Revisión de antecedentes.- mdt.-

ANTECEDENTES No

[illegible]



Ficha de Antecedentes 2430 —

SERIE

| DEPARTAMENTO | DIA | MES | AÑO |
|---|---|---|---|
| MONTEVIDEO | 27 | 8 | 977 |

N.o 1.154.ega

# SOLICITUD DE CONSTANCIA SOBRE ANOTACIONES EN FICHEROS POLICIALES DE INTELIGENCIA

1474

| | | |
|---|---|---|
| TITULAR | APELLIDO PATERNO: ———— | APELLIDO MATERNO: NUÑEZ |
| | PRIMER NOMBRE: NAPOLEON | SEGUNDO NOMBRE: ———— |
| PADRE | PRIMER NOMBRE: HIJO NATURAL | SEGUNDO NOMBRE: ———— |
| MADRE | PRIMER NOMBRE: CARMEN | SEGUNDO NOMBRE: ———— |

| FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO | DIA | MES | AÑO | PAIS | LOCALIDAD o PROVINCIA | NACIONALIDAD |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | 19 | 3 | 920 | REP.O.DEL URUGUAY | DEPTO DE RIVERA | ORIENTAL=CASADO |

**OCUPACION**: Del año 1967 a la fecha, Oficial Artesano en A.N.T.E.L.

**DOMICILIO**: Del año 1967 a la fecha reside en la finca de la calle Gral. Hornos Nº. 5409 Apto 2.º

| CREDENCIAL CIVICA | SERIE | NUMERO | | DOC. de IDENT. | |
|---|---|---|---|---|---|
| | H.C.C. | 2707 | NO TUVO TRASLADO | | 1.414.565 |

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE A.N.T.E.L.

2032

...ar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
...ar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
...r si ha tenido traslados y números anteriores.

X [signature]
FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 19a.

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

COMISARIO : BATLLE DE SOUZA
COMISARIO

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

MEMORANDUM Nº 5852/877.-ni.- Secc.19a.

| DIA | MES | AÑO |
|---|---|---|
| 31 | AGO. | 1977 |

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

ESTA INFORMACIÓN ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA, PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO PUEDE DARSE VISTA A LA PARTE INTERESADA.-

DEPARTAMENTO

CON ANOTACIONES

1180

8/15

REGISTRAMOS:- NUÑEZ; Napoleon.-
DOCUMENTOS:- C.C. H.C.C. 2.707.-
PROF.U OCUPACION:- Operario U.T.E. (Teléfonos).-
DATOS PERSONALES:- Oriental, de 44 años de edad (en 1967).-
DOMICILIO:- Gral. Hornos Nº 5409.-
OTROS DATOS:- No se registran.-
ANOTACIONES:- 18/II/971:- "EL POPULAR" 13/II/971, pág.7:- Integrante del Comité de Amigos de "EL POPULAR" en Nuevo París; publica su foto y declaraciones referentes a la campaña que realizan de recolectar dinero para que dicho periódico obtenga en el mas breve plazo su nueva máquina impresora.- 29/XII/975:- Afiliado al Partido Comunista - desde el 31/V/967, según material incautado a raíz de la detención de Rodney Tibaldo Arismendi el 8/V/974

15/6/77

S.I.D., CARECE.-

J.P.M. O y M Fórm. 05.342

Fórm. 670 - 30.000 - 6 - 77

2032

481

9/15

15 SET. 1977

Se eleva a consideración del Sr. Jefe de Policía

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUIRAGA
SUB-COMISARIO
Jefe Dpto. 3

JEFATURA DE POLICIA

| DIA | MES | AÑO |
|---|---|---|
| | | |

| | | |
|---|---|---|
| A | | Expídase constancia — Art. 2º |
| B | | Expídase constancia — Art. 4 y remitir oficio a la repartición para la cual fue solicitada |
| C | X | No se le expide constancia Art. 6 y se remite oficio a la repartición para la cual fue solicitada |

Por el Jefe de Policía y s.s.o.

AUGUSTO LEAL
COMISARIO [illegible]
[illegible]

2020

producto a sus usuarios del interior. Se afirmó asimismo en Accduke, que el abastecimiento a la capital se iniciaría el próximo lunes, una vez que proceda al envasado del

a los técnicos, anestesista Castro, instrumentistas, personal de enfermería, etc., por los innumerables cuidados y la dedicación de que es objeto con motivo de la intervención quirúrgica al corazón que le fue practicada.

"EL POPULAR" 13/2/71 pág. 

## Lotería de Ayer

| | | | |
|---|---|---|---|
| 1º | 15.526 | $ | 100.000.000 |
| 2º | 14.702 | " | 10.000.000 |
| 3º | 15.555 | " | 3.000.000 |
| 4º | 12.167 | " | 1.000.000 |
| 5º | 5.214 | " | 1.000.000 |
| 6º | 8.277 | " | 500.000 |
| 7º | 8.868 | " | 500.000 |
| 8º | 13.108 | " | 500.000 |
| 9º | 9.091 | " | 500.000 |
| 10º | 4.082 | " | 500.000 |
| 11º | 12.234 | " | 250.000 |
| 12º | 5.969 | " | 250.000 |
| 13º | 2.596 | " | 250.000 |
| 14º | 7.728 | " | 250.000 |
| 15º | 4.193 | " | 250.000 |
| 16º | 9.588 | " | 250.000 |
| 17º | 11.691 | " | 250.000 |
| 18º | 11.818 | " | 250.000 |
| 19º | 3.960 | " | 250.000 |
| 20º | 13.554 | " | 250.000 |



El Sr. Napoleón Núñez, integrante del Comité de Amigos de EL POPULAR que funciona en Nuevo París, informando a nuestro cronista.

## COMITE DE AMIGOS DE "EL POPULAR" EN NUEVO PARIS

# "A Nadie nos Sobra Dinero Pero "El Popular" es Imprescindible"

En estos días están surgiendo en diversos barrios de la capital, los Comités de Amigos de EL POPULAR, cuya tarea fundamental es la de aportar dinero para concretar este nuevo gran paso adelante de nuestro diario: la adquisición de una offset que nos permitirá una óptima impresión en colores. En nuestra redacción, recibimos la visita del señor Napoleón Núñez, que es integrante de uno de los Comités ya constituidos: el del Barrio Nuevo París.

"Lo formamos hace dos semanas apenas —nos dice Núñez— y ya somos 15 los que estamos trabajando al firme. Nuestra primera actividad fue la de vender entradas para el festival del Palacio Peñarol. — Colocamos decenas de ellas".

—¿Qué ambiente encuentran en la barriada?

—"Muy bueno. Conversamos con mucha gente. En Nuevo París la mayoría de las familias son humildes, y todos nos reciben muy bien. Por supuesto que a nadie le sobra dinero, sino que le falta y nuestro trabajo es financiero, pero igual responden. El obrero comprende que EL POPULAR es casi el único diario que nos respalda en todo. — Yo también soy obrero y todos debemos llevarlo hacia adelante, para que siga sacándole las vendas de los ojos al pueblo. Sin él, las mentiras nos cubrirían y qué sería de nosotros..."

—¿Algo más?

—"Sí. Que estamos palpando a través de las visitas que

## REMATE OFICIAL

## Vehículos de Alta Calidad

Por cuenta del Ministerio de Relaciones Exteriores

Sobre bajísimas bases fijadas en los 2/3 de sus tasaciones de costo

DE EXCLUSIVO USO DIPLOMATICO

| | | |
|---|---|---|
| Mercedes Benz 220 S | 1965 | Base: $ 966.666.66 |
| Mercedes Benz 220 | 1961 | Base: $ 780.000.00 |
| Mercedes Benz 180 g.o. | 1961 | Base: $ 600.000.00 |
| Ford Farlaine | 1963 | Base: $ 733.333.33 |
| Motoneta Ligie | 1963 | Base: $ 45.000.00 |

## C.H.A.S.E.I.M.A.

Avda. Uruguay 1238 (Montevideo)

### NOTIFICACION A ESTACIONES DE SERVICIOS

Ante el incumplimiento por la UNION DE VENDEDORES DE NAFTA DEL URUGUAY de la obligación de acreditar la aprobación de los términos a que quedó condicionada la vigencia de la resolución dictada por esta Comisión Honoraria Tripartita Administradora en sesión del 15—9/1970, y por la cual se acogiera favorablemente el petitorio formulado por la U.V.N.U. con fecha 18—8/1970, resolución cuyo punto principal consistía en la acreditación de aprobación por la Asamblea de dicha Unión del referido petitorio; y considerando el extenso tiempo transcurrido, esta Comisión Honoraria Tripartita Administradora resolvió: Intimar a las empresas cuyo

## SECUNDARIA

Enseñanza Secundaria pagará el presupuesto correspondiente al mes de enero 1971, en sus oficinas de Contaduría y Tesorería, sitas en la calle Rincón Nº 690 según el siguiente horario:

Martes 16: Personal Administrativo del 20.000 al 20.250, de 8.30 a 11.30 hs. Del 20.251 al final, de 13.30 a 17. Miércoles 17: Personal Docente del 1 al 1.960, de 8.30 a 11.30; del 1.961 al 4.800 de 13.30 a 17. Jueves 18: Personal Docente del 4.801 al 8.500, de 8.30 a 11.30. Del 8.501 al 12.000, de 13.30 a 17. Viernes 19: Personal Docente del 12.001 al final de 8.30 a 11.30. Impagos e Interior en Capital, de 13.30 a 17. Miércoles 24: Impagos, de 8.30 a 11.30. Jueves 25: Impagos y Retenciones Judiciales, de 9 a 11.

fs 7 Fotocopia de pag. 7 del diario El Popular de 13/2/71

DILIGENCIADO No.2667/980.-LDDM

Montevideo, Octubre 31 de 1980



SEÑOR DIRECTOR:

De acuerdo a lo solicitado a este Departamento con relación al recurso presentado por la persona Napoleón NUÑEZ, adjunto el siguiente material:

1)-Fotocopia de ficha de anotaciones No.02+30 perteneciente al recurrente, donde consta su afiliación al Partido Comunista, a Fs. 5,6 y.7.-(Solic.de Const.sobre Anotaciones En Ficheros Pol.).-

2)-Fotocopia de página 7 del diario El Popular del 13/2/971, donde aparece la foto del recurrente formulando declaraciones a un / cronista del mencionado diario, a Fs.7.-

Consultadas las demás Agencias de Inteligencia, no surge información complementaria.-

Por lo expuesto, de acuerdo a las fuentes aportadas y la propia aceptación del hecho por el recurrente en sus descargos, le corresponden las anotaciones existentes en el Departamento III.-

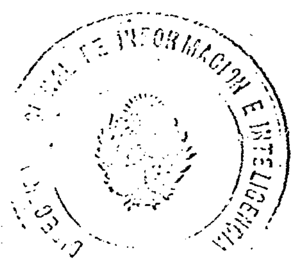
Saluda a usted atentamente

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

2032

1484 12/15



//..RECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.
" SECRETARIA " DILIGENCIADO Nº 1.791.sml.

Montevideo, 11 de noviembre de 1980

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.

Cúmpleme devolver a su conocimiento y consideración, el escrito presentado por el señor Napoleón NUÑEZ, en razón de hebersele incluído en la categoría "C" del anterior documento denominado "Constancia Sobre Anotaciones en Ficheros Policiales de Inteligencia", actualmente "Constancia de Habilitación Para Cargos Públicos".

Ello se debió a que en nuestros archivos existe una ficha a nombre del recurrente (fs.5 y 6), en la cual figura afiliado al Partido Comunista desde el 31/V/967,- según material incautado a raíz de la detención de Rodney Tibaldo ARISMENDI, el 8/V/974, además "El Popular" del 13/II/971, página 7 (Fs.8), publica su foto y declaraciones referente a una campaña que se realiza con el fin de obtene dinero para comprar una nueva máquina impresora, para dicho periódico.

Cabe señalar que el causante en su escrito de presentación, acepta el hecho inculpado, no aportando ningún elemento de juicio que amerite variar su situación.

Saluda a usted atentamente

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
VICTOR CASTIGLIONI

2032

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL
RECIBIDO EN LA FECHA 25/11/1980
ASUNTO No. ..................
FIRMA-CARGO

RESERVADO 13/4/81

NACION

E.t. Nº 309808

ANTECEDE | Sol. Rec 19- Pal. Cargos
SERIE | Del. Sec 6 A. Del. I

//FATURA DE POLICIA 485 Asunto Nº 814/81. CR/rf.-

Montevideo, marzo 13 de 1981

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Cúmpleme elevar a su conocimiento y resolución, el recurso interpuesto por el Señor Napoleón Nuñez, en razón de habérsele denegado la Constancia de Habilitación para Cargos Públicos.

Estima el firmante que, teniéndose en cuenta los antecedentes que el mismo registra y que dicho ciudadano acepta su adhesión al proscripto Partido Comunista, correspondería -salvo su mejor opinión- mantener la denegatoria del citado documento.

Saluda a usted atentamente,

El Delegado del Servicio de Información de Defensa

Coronel [signature]
HUGO N. ARREGUI

2032

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO — DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de ... Defensa
Nuñez
Secreto
N.º ... 2032

1148

Exp. 423

1415

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
(U)

486

Montevideo, 23 de Mayo de 1981.-

REFERENTE A: NUÑEZ, Napoleón (H/n)

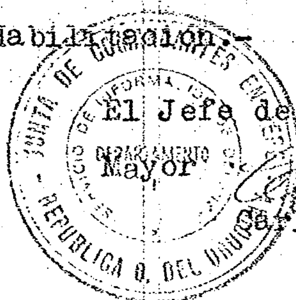
MOTIVO: Recurre ante el Delegado del S.I.D. en el Departamento de Montevideo por adjudicación de Constancia de Habilitación Categoría "C".-

ANTECEDENTES

31/V/967 - Afiliado al Partido Comunista desde el 31/V/967, según material incautado a raíz de la detención de Rodney Tibaldo Arismendi el 8/V/74.-

13/II/971 - "EL POPULAR", Pag. 7 -Integrante del Comité de Amigos de "El Popular" en Nuevo Paris, publica su foto y declaraciones referentes a la campaña que realizan de recolectar dinero para que dicho periódico obtenga en el más breve plazo su nueva máquina impresora.-

CONCLUSION: Pese al motivo que influyó para su afiliación al Partido Comunista, el mismo -concordando con el Sr. Delegado Departamental- se halla encuadrado en la Categoría "C" de Constancia de Habilitación.-




El Jefe de la Sección Recursos
Mayor
Carlos Fernández

2032

RESERVADO

15/15

487

Montevideo, 05 de Julio de 1981.-

[illegible]

Exp. N°423/[illegible]/81
(3)

[illegible]

Llevo a su conocimiento que esta Dirección ha resuelto mantener a la persona Napoleón [illegible] en la Categoría "C" de Constancia de Habilitación, debiéndosele notificar su posibilidad de acceder a otras instancias.-

Saluda a usted atentamente.




El Director del Servicio de Información de Defensa

General

Iván S. Paulós

2032

Jefatura de Policía de Montevideo

HOJA DE TRAMITE Nº 2283/80

Destino: DNII

Fecha: 231123JUL80 488 1/13

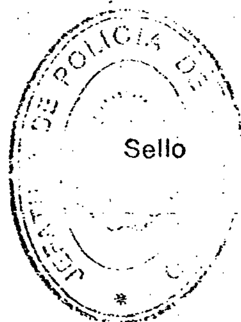
Origen:

Oficio ........ Matrícula Nº ........ Carpeta Nº ........

TEXTO

Pase a la DNII, para que se sirva informar los antecedentes que posea y de ser necesario labre acta correspondiente.-

Revisión de: Sagar Ernesto CUITIÑO SERVETTI.-




El Jefe de Policía de Montevideo

Coronel Hugo N. Arregui

Iniciales

J.l.

2033

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 24/3/81
Pasa a Secc. Recursos
No. de Orden 2033



POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE
COORDINACION EJECUTIVA
"SECRETARIA"

9/2)

489.

2/13

Montevideo, 26 de Mayo de 1979.

A PARTIR DE LA FECHA TODO RECURSO DE HABILITACION, PARA PODER SER RECIBIDO POR ESTA POLICIA, DEBE CONTENER INDEFECTIBLEMENTE LOS SIGUIENTES DATOS DEL RECURRENTE.

1er. APELLIDO: Cuitiño 2do. APELLIDO: Ferrelli 1er. Nombre: Gaspar 2do. Nombre: Ernesto
NACIONALIDAD: Oriental ESTADO CIVIL: casado EDAD: 43 HIJO DE: Martin Cuitiño Y DE: Azucena Ferrelli
NACIDO EN: Montevideo PAIS: Uruguay DPTO: —— LOCALIDAD: —— FECHA NACIMIENTO: 20/3/80 digo 20/3/37
CEDULA DE IDENTIDAD Nº 751007-2 (DPTO): Montevideo CRED. CIVICA SERIE AIA Nº 7477
PASAPORTE Nº No DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: Las Heras Nº 1856 Apto. casa
ENTRE CALLE: Lgo. Gadea Y CALLE: Rep. del Salvador JURISD. SECC. POL. Nº 9
TELEFONO (domicilio): No

**DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:**
CALLE: Millán Nº 1580 APTO. 4 ENTRE CALLE: Calaguala Y CALLE: Bernardino Guas
CALLE: —— Nº —— APTO. —— ENTRE CALLE: —— Y CALLE: ——
CALLE: —— Nº —— APTO. —— ENTRE CALLE: —— Y CALLE: ——
(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

**LUGAR DE TRABAJO ACTUAL:**
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: Bco. de Seguros del Estado TELEF.: 989303
SITA EN CALLE: Mercedes Nº —— ENTRE CALLE: Rio Negro Y CALLE: Avda. del Libertador Gral. J. Lavalleja

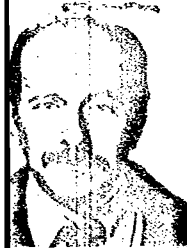
**LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:**
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: Bco. Mercantil TELEF.: ——
SITA EN LA CALLE: Zabala Nº 1532 ENTRE CALLE: Cerrito Y CALLE: Piedras
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: —— TELEF: ——
SITA EN LA CALLE: —— Nº —— ENTRE CALLE: —— Y CALLE: ——
(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

**IMPORTANTE:**

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA **FOTO TIPO CARNE** ACTUAL DEL SOLICITANTE.

2033

Gaspar Cuitiño



3/13

490

Montevideo, 23 de julio de 1980.-

Señor Jefe de Policía de Montevideo

Delegado del Servicio de Información de Defensa

Presente.-

JRM/00614/C.-

Oficio 9/1405/77

El que suscribe Sagar Ernesto Cuitiño Servetti, y con domicilio en la calle Las Heras No.1856, expresa que: fue notificado por el Banco de Seguros, que presta servicios desde el 1ero.de julio de 1975, asimilado por éste, y que anteriormente desde el 7 de noviembre de 1955 perteneció al Banco Mercantil del Rio de la Plata, el 21 de julio del corriente año.-Que a partir de esa fecha debía "recurrir" con respecto al Certificado de Fe Democrática, (a opción), en un plazo de siete dias.- El dia 22 de julio del corriente año me dirijí, al Departamento de Inteligencia calle Maldonado No.1121, en el cual me informaron que el Certificado "C" se debía a una afiliación a un Partido de amplias tendencias antidemocráticas.-Este Certificado fue solicitado por mí, en el correr del año 1977, en la Sec.9na.de Policía, lugar en el cual me indicaron que lo enviarían al Banco.-($N_0$.1405).-En el momento que cometí el grave error de afiliarme a ese grupo político de notoriedad, para el cual no milité, debido a que entendí no profesaba dentro de las normas democráticas a la que los uruguayos, tuvimos siempre en el pais en que vivimos.-Aparte de ello, he sido y seré en mi proceder una persona amante de la paz y la tranquilidad pública.- Reconozco tambien que el caos que se produjo posteriormente por personas indeseables, tuvo

2035

//.-

491

4/13

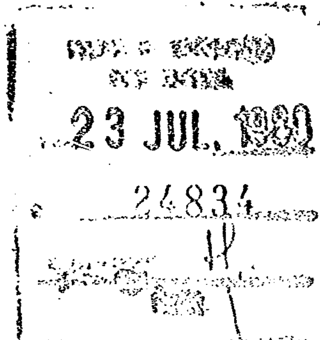
la perfecta contención de las Fuerzas Conjuntas y la Policía.-Debo agregar que en mi relación con grupos laborales de esa tendencia partidaria ,he comprobado que sus intereses se dirijen siempre a satisfascer aspiraciones foráneas.- Ampliando y para clarificar mi posición, y poder mostrar el antagonismo hacia ese grupo,el cual muy bien fue declarado ilegal,diré que son causa de problemas mundiales que causan división en la familia y distorsionan los sentimientos normales de las personas que libres deben tener una existencia normal y pacífica.-Debo manifestar además,que respeto en todos los términos,desde su comienzo en vigencia,de las normas expuestas por las autoridades gubernamentales, en las Prontas Medidas de Seguridad Nacional.-Es de señalar que me considero pacifista debido a mi carácter y a las ideas religiosas que poseo,ya que fui criado dentro de un ambiente familiar profusamente católico práctico.-Ante lo expuesto, le solicito sea considerada mi dificil posición,ante la Institución a la que presto servicios.-Sin otro particular y quedando a sus órdenes,atentamente:-

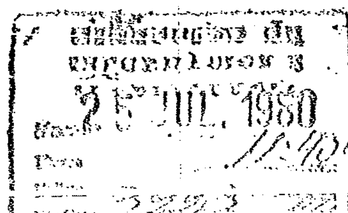
Sagar Ernesto Cuitiño Servetti

C.I. 751.008-8

Sagar Cuitiño

2033



Archivado ... Nota al Juez ... de Policía

1492

14)

5/13

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl./

" SECRETARIA "

Montevideo, julio 25 de 1980.-

PASE al Departamento Tres a sus efectos debiendo solicitar información complementaria en las demás Agencias de Inteligencia.-

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.

Sub-Comisario ..........

NELSON RODRIGUEZ RIENZO

D.N.I.I. D-3
Fecha: 27 JUL. 1980
Hora 07h
No 1/31 Fam. ...

2033

| ANTECEDE<br>SERIE | Nº | [illegible] | |
|---|---|---|---|

f. 5

CUITIÑO SERVETTI:- Segar Ernesto.- 493

14031

Céd. Ident. 751.008.(1)-

Pasaporte

C. Cívica AIA 6477

C. Id. Interior

Ocupación bancario.-Mercantil.-

[illegible]

Organización Partido Comunista.-

Domicilio Millán 4580,ap.4 Las Heras No.1856.(1977)

Datos Personales oriental,edad 32 años(1969)

Nacido el 20/III/937 en Montevideo,hijo de Martin y Azucena.(1)Extraído de Solicitud de Constancia de Anot.en Ficheros Policiales de Inteligencia.Wgc.-

F 70 . 10 000 . 8/75

[redacted]

PROCEDE Nº 715 de ficha de antecedentes Dpto. 3 de la D.N.I.I. 56

OBSERVACIONES 494

13/10/1975:- Afiliado No.41.560 al Partido Comunista desde el 20/10/69, según material incautado a raiz de la detención de Rodney Tibaldo Arismendi el 8/5/74.-Carpeta 7073 de Asunto.-apm.- 12/9/977.- S-9/6345/77/F-1405/cch.- 6/13 "B"

MICROFILM - AGOSTO 1977

[illegible] 15/III/978:Con fecha 8/IX/977 solicita en Secc.9na.Constancia de Anotaciones en Ficheros Policiales de Inteligencia Form.No.1.485,expidiéndosele Categoría "C".-ggc.- 29/VIII/979:-Referente a la anotación de fecha 13/X/975, Idem material incautado por O.C.O.A. en febrero de 1976 "Operación LORGAN". ASUNTO Nº 2-1-1-81 Letra "C", Tomo 7, Hoja Nº 1300.-ri.- 2-1.H.3021.2/5/930.msm.-

Doc. 2033

2033

2033

ANTECEDENTES N° Saque la continuación de la ficha de anotaciones de (3D41)

SERIE

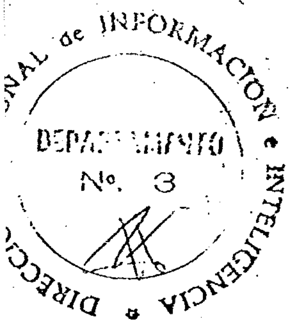
7

DILIGENCIADO Nº 2735/980.-LDDM.-

Montevideo, noviembre 5 de 1980.-

495

SEÑOR DIRECTOR:




De acuerdo a lo solicitado a este Departamento con relación al recurso presentado por Sagar Ernesto CUITIÑO / SERVETTI, adjunto fotocopia de ficha de anotaciones Nº 14031 / perteneciente al recurrente, donde consta su afiliación al Partido Comunista con el Nº 41.560 desde el 20/10/969, ocupación y lugar de trabajo y domicilios, a fs. 5 y 6.-

Consultada la Corte Electoral con respecto a la Credencial Cívica del recurrente, nos informa que le corresponde de la serie A.I.A. Nº 6477, hijo de Martín y Azucena, nacido / el 20/3/937 en la 18º Sección Judicial de Montevideo, empleado del Banco Mercantil, firma usual Sagar CUITIÑO, lo que concuerda en todo con los datos del recurrente, que tuvo un error al asentar el Nº de su Credencial Cívica al presentar el recurso de Revisión.-

Consultadas las demás Agencias de Inteligencia, solamente O.C.O.A. lo registra con idéntica anotación.-

Por lo expuesto y los datos aportados por las Fuentes al recurrente le corresponden las anotaciones existentes en el Departamento III.-

Saluda a usted atentamente.-

2033

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

DI..//

| SIGUE N° | 3 | 0 | 9 | 8 | 0 | 5 |
|---|---|---|---|---|---|---|
| SERIE | tres | cero | nueve | ocho | cero | cinco |

//..RECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

" SECRETARIA "          DILIG.Nro.1784.-sfl./

8/13

Montevideo, noviembre 11 de 1980.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-   496

Con lo informado por el Departamento Tres de esta Dirección Nacional, cúmpleme devolver a su consideración la reclamación que formula el Sr. Edgar Ernesto CUITIÑO SERVETTI por la categorización de que fué objeto, significando que el hecho que se le inculpa- afiliado al Partido Comunista con el Nº 41.560 desde el 20/X/69 según material incautado a raiz de la detención de Rodney Arismendi- es aceptado por el recurrente en su escrito de presentación.-

Saluda a usted atentamente

DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

VICTOR CASTIGLIONI

2033

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL
RECIBIDO EN LA FECHA 13 MAR. 1981
ASUNTO No. ...
FIRMA-CARGO

8



# RESERVADO

E.t. Nº 309805

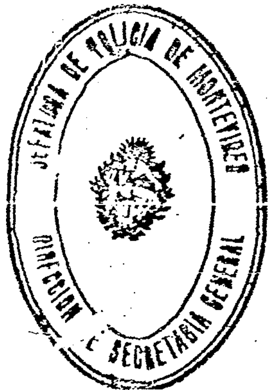
9/12

| ANTECEDE SERIE | Nº | Jefa Pdo ... Pdo 1 ... | ... 8785 ... D.V.I.T. |
|---|---|---|---|

497

//FATURA DE POLICIA    Asunto Nº 806/81.CR/rf.-

Montevideo, marzo 13 de 1981




SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Cúmpleme elevar a su conocimiento y resolución, el precedente recurso interpuesto por el Señor Sagar Ernesto Cuitiño Servetti, en razón de habérselo incluido en la categoría "C" de la Constancia de Habilitación para cargos Públicos.

Estima el firmante que, teniéndose en cuenta la característica del antecedente que posee, correspondería, salvo su mejor opinión, ratificar la posición adoptada en primera instancia, desestimando el recurso en cuestión.

Saluda a usted atentamente,

El Delegado del Servicio de Información de Defensa

Coronel [signature]
Hugo N. Sarregui.

2033

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
Fecha 24/3/81
Pase Sec. Recursos
Nº de Orden 2.033

JEFE
20 ... 1981
enP
14097

SECRETO

1498

# Banco de Seguros del Estado

República Oriental del Uruguay

10/13

Oficio:
BSE/031/981.-

Montevideo, julio 17 de 1981.-

Señor Director del Servicio de Información de Defensa:

En relación a su Oficio N° 303/D-I/981 hago saber a Vd.:

a) que el funcionario referenciado Sagar Ernesto CUITIÑO SERVETTI ingresó a nuestro Instituto, absorbido de la Banca Privada -Banco Mercantil- el 30 de junio de 1975.-
b) que fue presupuestado el 12 de enero de 1978.-
c) nacido el 20 de marzo de 1937
d) C.I. 751.008
e) C.C.: A I A 6477
f) domicilio: Las Heras 1856
g) estado civil: casado - 2 hijos

En lo referente a ideología no se le conoce al no manifestarse en ningún momento.- Asimismo cabe informar que por Memorandum (A) N° 1760/975, de fecha 01 de noviembre de 1975, de ese Servicio se hacía saber que el mencionado Sagar Ernesto CUITIÑO SERVETTI no registraba antecedentes negativos.-

Saluda a Vd. atentamente.-

Coronel (R) TABARE GREGORIO ALVAREZ
Vice Presidente

2033

lam

MESA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de ... 20 JUL. 1981
...
Pasa a ... 2do S/D
Fc. de ... 18310

... Servicio de Información de Defensa
...
Fecha ... 21 JUL. 1981

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

EXP 029
499

11/13

DEPARTAMENTO I
(E)

Montevideo, 26 de Mayo de 1981.-

REFERENTE A: CUITIÑO SERVETTI, Sagar Ernesto

MOTIVO: Recurso interpuesto ante el Delegado del S.I.D. en el Departamento de Montevideo, por adjudicación de Constancia de Habilitación Categoría "C",

ANTECEDENTES: 20/X/969 - Afiliado al Partido Comunista con el Nº 41.560, según material incautado a Rodney ARISMENDI.
EVALUACION: B - 2.-
- Figura además como afiliado con el mismo Nº, según material incautado por O.C.O.A.-

CONCLUSION: Teniendo en cuenta la aceptación por parte del reclamante del antecedente que le incrimina, procedería -tal cual lo sugiere el Sr. Delegado- mantenerle en la Categoría asignada.-




Jefe de la Sección Recursos
Mayor
Carlos Fernández

2033

...t Nº 06 69 53

500

12/13

Montevideo, 06 de Julio de 1981.-

[illegible] DEL ESTADO

Of. Nº 303/S-I/981 (U)

Por existir en este Servicio un reca[illegible] de pendiente de resolución de la persona Mayor Ernesto [illegible], Cédula de Identidad Nº [illegible] -quién cumple funciones en ese Organismo- se solicita toda información que pueda poseer sobre el mismo, particularmente desde el punto de vista ideológico.

Ref. a Mayor Ernesto [illegible]

Para una mayor ilustración se transcriben las anotaciones de la persona en cuestión:

[illegible]/969 - Afiliado al Partido Comunista con el Nº 41.500, según material incautado por el Órgano Coordinador de Operaciones Antisubversivas.- [illegible]

Saludo a usted atentamente.

El Director del Servicio de Información de Defensa General

Iván [illegible] Paulós

2033

RESERVADO

13|13

(Doc. ILEGIBLE) 501

[illegible], 05 de [illegible] de 19[illegible]1.-

[illegible]

[illegible]

[illegible] conocimiento [illegible]

[illegible] resuelto [illegible]

[illegible] en la Categoría "B" de [illegible] de

[illegible]

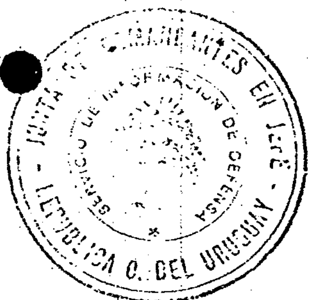
[illegible]

[illegible]

[illegible] del [illegible] de Información [illegible]

[illegible]

[illegible]




2033

Jefatura de Policía de Montevideo

1.1

HOJA DE TRAMITE Nº 2472/980.-

Destino: Dir.Nal.de Inf. e Inteligencia.-

Fecha: Ø615ØØAGO80.- 502

Origen:

Oficio ........ Matricula Nº ........ Carpeta Nº ........

TEXTO

Pase a la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, para que se sirva elevar a este Comando los antecedentes que posea y de ser necesario se labre acta correspondiente.-

A.K.6.

Asunto: Nota de Jorge Elisardo ALVITE MALLAN, solicitando revisión de antecedentes al habérsele otorgado Certif.de Habilit. para Cargos Públicos categoría "C".-




El Jefe de Policía de Montevideo

Coronel

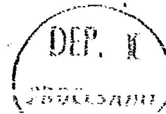
Hugo N. Arregui

Iniciales

cjds

2034

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 24/3/81
Pasa a Secc. Recursos
No. de Orden 2034



POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE
COORDINACION EJECUTIVA
"SECRETARIA"

503

2/98

Montevideo, 26 de Mayo de 1979.

A PARTIR DE LA FECHA TODO RECURSO DE HABILITACION, PARA PODER SER RECIBIDO POR ESTA POLICIA, DEBE CONTENER INDEFECTIBLEMENTE LOS SIGUIENTES DATOS DEL RECURRENTE.

1er. APELLIDO: ABITE 2do. APELLIDO KALLAN 1er. Nombre: JORGE 2do. Nombre: ELISARDO
NACIONALIDAD: OR. ESTADO CIVIL: CASADO EDAD: 38 HIJO DE: MANUEL Y DE: ISOLINA
NACIDO EN: ——— PAIS: URUG. DPTO: MONT LOCALIDAD: CIUDAD FECHA NACIMIENTO: 20/8/41
CEDULA DE IDENTIDAD Nº 907.450 (DPTO): MONT CRED. CIVICA SERIE BAB Nº 19283
PASAPORTE Nº ——— DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: JUAN M. BLANES Nº 1331 Apto. 1
ENTRE CALLE: J. E. RODO Y CALLE: CHANA JURISD. SECC. POL. Nº 5a
TELEFONO (domicilio): 41.67.00

**DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:**

CALLE: L. A. DE HERRERA Nº 1645 APTO. — ENTRE CALLE: 4 DE JULIO Y CALLE: F. RODRIGU...
CALLE: BLANES Nº 1331 APTO. 1 ENTRE CALLE: J. E. RODO Y CALLE: CHANA
CALLE: ——— Nº ——— APTO. ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———
(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

**LUGAR DE TRABAJO ACTUAL:**

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: S. O. D. R. E. TELEF.: 91.64.11
SITA EN CALLE: MERCEDES Nº 819 ENTRE CALLE: FLORIDA Y CALLE: ANDES

**LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:**

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: ENS. SECUNDARIA TELEF.: ———
SITA EN LA CALLE: RINCON Nº ——— ENTRE CALLE: JUNCAL Y CALLE: B. MITRE
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: LIC. KENNEDY TELEF: 59.12.97
SITA EN LA CALLE: ——— Nº ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———
(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

**IMPORTANTE:**

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA FOTO TIPO CARNÉ ACTUAL DEL SOLICITANTE.

2034

Jorge Abite



3/32

504

Montevideo, 5 de agosto de 1980.-

Sr. Jefe de Policía de Montevideo.

Cnel. Hugo Arregui

De mi consideración:

El que suscribe, JORGE E. ALVITE MALLAN, C.I. 907.450, C.C. BAB 19.289, domiciliado en la calle Juan M. Blanes 1331 piso primero y funcionario administrativo del SODRE se presenta ante Ud. para solicitar la revisión de la resolución que me otorga la categoría C en el Certificado Habilitante para cargos públicos según documento JPM/2233/C. Solicitud de Certificado No.579/78 solicitado en la Seccional 5ta. y notificado al interesado por el SODRE el 28 de julio de 1980.-

Fui informado en la Dirección de Inteligencia de los cargos que me hace la autoridad y trataré de explicar los motivos que me llevaron a adoptar esa posición que hoy me incrimina.

Soy acusado de ser delegado de mesa del Partido Socialista lista 90, y de la Unión Popular lista 4190. Aquí debo hacer una puntualización: fuí delegado del Partido Socialista en las elecciones nacionales de 1971, la delegación me fué otorgada porque yo la solicité, pero no por la Unión Popular, grupo al cual nunca estuve ligado de manera alguna. Posiblemente lo que sucedió es que haya firmado las actas en el lugar que correspondía al delegado de la U.P.; a nueve años del hecho, no lo recuerdo, ni creo que sea un matiz determinante de la decisión que ha recaído sobre mi persona.

Aparece mi nombre como responsable de una

2034

505

publicación en Cuadernos de Marcha No.53 en que se publica una charla brindada por el entonces Gral. Seregni en el paraje "Las violetas", Canelones.

Acepto ese cargo. Junto con el Prof. Germán Wettstein, entonces colega en Enseñanza Secundaria, nos trasladamos hacia ese paraje y grabamos parte de la charla que el Sr. Seregni dió a productores rurales del lugar. Posteriormente ésta salió publicada en Cuadernos de Marcha ya que Wettstein se encontraba relacionado con esa publicación desde hacía tiempo.

Aceptados los cargos me hago el siguiente planteo: ¿Es tan grave lo que hice como para quedar sin trabajo luego de 15 años de labor? El Partido Socialista era un partido político legal en cuyas filas trabajaron hombres con una profunda vocación democrática, aunque desgraciadamente surgieron también elementos que tergiversaron la acción y el ejemplo de estos ciudadanos hasta pretender alcanzar el poder por medio de la violencia y el terrorismo. Yo nunca fuí miembro del Partido Socialista ni de ningún otro grupo de izquierda, mi única afiliación a un partido político se remonta al año 1962 en que me afilié al Partido Nacional. Pero en 1970 quise trabajar por una opción política que se le brindaba a la ciudadanía (opción que a la distancia que brinda el tiempo ha defraudado como a mí a muchos) y en mi afán de colaborar democráticamente solicité ser delegado de ese partido ya que me había enterado que tenían carencia de gente.

Reitero, nunca estuve afiliado a ninguno de los grupos políticos actualmente proscriptos; nunca estuve detenido por

2034

506

ninguna causa, ni siquiera en averiguación y nunca formé parte de ningún sindicato, ni de una o de otra tendencia; mi carácter independiente fué lo que me hizo actuar así como también fué lo que me hizo querer ayudar para lo que entonces consideraba bueno. Nunca tuve relación con los grupos sediciosos porque siempre creí y creo en la democracia. Mi único contacto accidental con personas relacionadas con la sedición se verifica en 1975, cuando soy atendido por el Dr. Herman Gonzalez del Sindicato Médico del Uruguay. Posteriormente, a raíz de una lesión en el tendón de aquí de mi pierna que me tiene enyesado durante dos meses continúo siendo atendido por el mismo facultativo y me entero, durante mi convalescencia, que había cumplido su pena por sedicioso en el penal de Libertad. Aclaro que nuestros contactos no pasaron nunca de la relación que puede existir entre un médico y su paciente en larga recuperación, y lo que me sucedió a mí pudo haberle sucedido a cualquier persona en forma involuntaria.

No es la primera vez que los cargos que pesan sobre mi inciden en mi actividad laboral. Fuí profesor de Geografía en Enseñanza Secundaria desde 1968 hasta el 12 de febrero de 1979 en que renuncié. La causa de mi renuncia es que fuí citado por E.Secundaria para comunicarme que se me iniciaría un sumario a causa de objeciones que hacían las F.F.A.A. a mi capacidad moral e ideológica para dictar clase. Luego de pensarlo mucho decidí no seguir el sumario y renunciar porqué consideré totalmente válido el derecho del gobierno, dada la situación a que se debía enfrentar, a utilizar para la enseñqnza a docentes que le merezcan la máxima confianza. Se conocen actos y no personas y me

2034

SISU SEC. 18/5. | Nº | Ficha de antecedentes de Jorge Alvite

508

consta que es un criterio bastante difundido el pensar que una persona que haya tenido algo que ver con los partidos no tradicionales es merecedora de reparos; por otra parte el origen de la mayoría de los subversivos les dá la razón. A pesar de esto yo, por mi actuación y mis convicciones democráticas jamás me incluí entre ellos. Frente a ésto renuncié, liquidando para siempre una vocación, una preparación y una carrera.

Pienso que el cargo administrativo que desde hace años desempeño en el SODRE y para el cual se me objeta es muy distinto al de docente ya que son muy distintos los valores en juego.

Esperando se le de andamiento a mi apelación y reafirmando una vez más mi profundo sentir democrático lo saluda muy atte.

Jorge Alvite
JORGE ALVITE

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl./
" SECRETARIA "

Montevideo, agosto 6 de 1980.-

PASE al Departamento Tres a sus efectos debiendo solicitar información complementaria en las demás Agencias de Inteligencia.-

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.
[signature]
NELSON RODRIGUEZ RIENZO

[stamp] 1980 — 28481

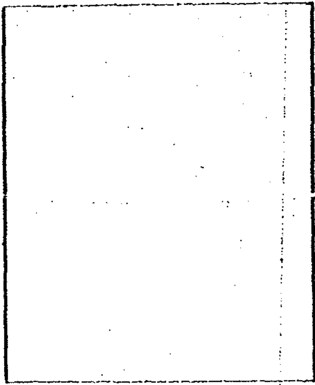
[stamp] 7 AGO. 1980 — 05.35 — 3496

D.N.I.I. D-3
Fecha: 11 AGO. 1980
Hora: 16.00
Nº 1814 Fam. DC7

2034

4 | Nº | Recinto de Jorge Alberto | 415

ALVITE MALLAN: Jorge Elisardo.- (I) 508



Céd. Ident. 05915

Pasaporte

C. Cívica BAB 19289 (I)

C. Id. Interior

Ocupación

Organización P.Socialista-Union Popular.-

Domicilio Larrañaga Nro.1465 (I)

Datos Personales

2038

F. 70 - 10.000 - 5|76

f6 Ficha de anotaciones de Jorge Alvete

B/2ª/26

509

O B S E R V A C I O N E S

7/5/76:delegado de mesa del P.Socialista-Unión Popular,en las elecciones nacionales de 1971,Circuito 467(Martin C.Martinez 1677),listas 90-4190.-Ver 9-2-2.-ww.-

MICROFILM - AGOSTO 1977

17/7/978.E-2/M.4.064/78.ajm. 26/7/978/J-5ta/Form.No 579/-Memo No 4333/978/rmgc.- 4/IX/978: C-2/5139/978.-ni.-17/4/-79:-C-2/3278/roa.- 16/4/979:Figura en el No 53 de Cuadernos de Marcha de octubre de 1971, pág.47, como periodista que recogiera la versión de la entrevista que tuvo el Gral.Seregni con productores rurales del parage "Las Violetas" Dpto.de Canelones.-ASUNTO 2-4-1-10.-io.-

2034

EL GENERAL SEREGNI
CONVERSA CON LOS PRODUCTORES RURALES

510

# "SOMOS EXTRANJEROS EN NUESTRA PROPIA TIERRA"

*En el paraje "Las Violetas", al norte del departamento de Canelones, a 2 ó 3 kms. de la Ruta 6 entre Santa Rosa y San Ramón, tuvo lugar una de las últimas mesas redondas del general Seregni con productores rurales.*

*Bajo la acogedora sombra de un arbolado patio abierto se habían dispuesto bancos largos y sillas suficientes para el medio centenar de personas llegadas en sulkis, a caballo y a pie.*

*Esta es la versión de lo que allí se conversó, recogida de entre los quiquiriquís de los gallos que sin éxito pedían la palabra a cada rato, el relincho de los caballos de los recién venidos, los ladridos juguetones del cuzco casero, el mugido de la lechera y hasta los gorjeos de los pájaros cantores desde los árboles que nos cobijaban.*

*Eran esos sonidos adecuados para testimoniar —junto con las voces de los agricultores— el despertar de la patria nueva. Y junto, también, con la calidez humana de un político nuevo: el general Seregni.*

Productor Uno. — Soy el responsable aquí de presentar al general Seregni a los productores de acá. Todo esto no es un acto de charlar sino que todos tenemos la palabra. Porque los actos de charlar uno sólo ya sabemos como son: de ir a escuchar lo que se diga pero sin tener derecho de hablar nosotros. Aquí yo creo que el derecho está repartido.

Es hora de que los productores comprometamos a que se cumpla con nosotros de una vez por todas; es hora de que los productores, o todos los uruguayos en este momento, seamos parte directamente interesada en el gobierno. Por eso es necesario cambiar ideas con un candidato que tiene grandes posibilidades de llegar a la Presidencia; y que de llegar a ella podamos después hacer un nuevo acto como éste. Que no sea —y esto va a manera de ejemplo— que los actos los hagamos antes de las elecciones y sin ningún compromiso previo, y después pasen las elecciones y no nos digan nada... porque se olvidan de nosotros.

Productor Dos. — Usted dice que hay que cambiar; sí, hay que cambiar, pero ¿a quién tenemos que sacar primero de los que están, para entrar nosotros? Tenemos que empezar por eso.

General Seregni. — Yo digo, ¿qué les parece si conversamos?; porque el interés que tenemos en estas conversaciones... claro que siempre se termina en la política, pero lo que más queremos es conversar con los productores a ver cuál es la situación real de ellos en el momento actual. ¿Qué es lo que ha pasado durante estos últimos años? ¿Cuáles son los problemas que tienen?



2034

Porque cuando uno escucha la radio u oye cierta propaganda resulta que parecería que el país nunca estuvo mejor que ahora, que los productores están gordazos, que les revienta el cinturón (risas)... Sí, hay gente que dice eso, que están atorados de gofio.

Dos. — Perdonando, no, voy a contar mi caso. Cuando me ubiqué en Santa Rosa —en una fracción muy chica, de 7 cuadras, porque mi edad no me daba para campos grandes— busqué y rebusqué por todos los medios cómo podría hacer un tajamar. Cuando me indicaron que fuera a ver un político, ¿saben lo que él me contestó? ¡Que las máquinas estaban en la Interbalnearia!, ¡qué no había máquinas para hacer tajamares! ¿Qué me dice usted de eso? Qué aliciente le dan a uno que ni agua para tener un animal puede; porque hay que sacarla de un pozo de 16 metros todos los días. Y de esos problemas hay uno en cada...

Tres. — Hay miles.

G. S. — ¿Y usted no ha pedido crédito al Banco?

Dos. — No, no, por favor. Mire, lo único que tengo de banco es uno de madera en mi casa, y no quiero más. Porque cuando fui a cobrar lo que era mío me tuvieron todo un día dando vueltas.

G. S. — Pero dígame una cosa, acá los productores de la zona, créditos para trabajar ¿no pueden pedir?

Dos. — ¿Pero cuánto le cobran a usted por interés del crédito? ¿Y cómo lo paga?, porque se le quedan con la propiedad y con todo; y igual le sacan las máquinas.

Los créditos deberían ser una cuestión como antiguamente... liberal. Con un mínimo de interés.

G. S. — ¿Y cómo se las arreglan para producir, para trabajar?

Dos. — Y bueno: que el vecino viene, que el otro le presta, que el año viene bien... Y si el año viene mal, paciencia.

Uno. — Si me permite un momentito... Impera mucho en este aspecto aquí en la zona, impera bastante la ley de la selva. Porque si el año viene mal, como ser este año por ejemplo el zapallo llegó a valores exhorbitantes; incluso creo que el productor mismo se sorprendió y sabía que eso era un valor que no le correspondía. Pero ¿porqué valió el zapallo? Porque no había. El individuo que tuvo suerte cosechó algunos y los pudo mantener ahí, entonces ése hizo plata; y el que no pudo guarecer ninguno —que es la gran mayoría— como enero vino muy llovedor, ése apeló a lo que pudo y está apenas manteniéndose.

Dos. — Hay otra cosa que hay que desterrar: esos vivillos de los mercados. (Exclamaciones de "Ahí está"). En el mercado, vamos a poner lo que pasa con las arvejas: le pagan 3 veces más de lo que vale, pero qué le importa a ellos si es un camión solo y se lo reparten entre todos los buitres.

El mismo productor que viene en el camión se encarga de preguntar: ¿cómo vendiste vos? Yo vendí a 100. Pero el otro por no quedarse atrás dice: Yo vendí a 130. Y el otro: Yo vendí a 150. Y empieza a correr la noticia, porque no se necesita radio ni nada.

Al otro día se llena el mercado y te pagan dos reales.

Tres. — Bueno, pero la diferencia radica, en ese aspecto, en la apreciación. Porque si es posible el productor vende barato, regala (en la mayor parte de los casos al haber superproducción, regala, y con producción más o menos buena regala también), pero qué pasa, que el consumo allá compra por medio de esos intermediarios y fleteros y se va encareciendo todo. Y el consumidor paga caro; entonces a los consumidores se les va creando el trauma de que en el campo se enriquecen. Porque si hay consumidores que pagan $ 200 el quilo de arvejas, calculan que el que está en el campo es millonario, porque ellos creen que esa plata viene al productor.

G. S. — ¿Cuánto recibió ahora, promedialmente, el productor por la arveja?

Tres. — Y está recibiendo más o menos unos $ 100 el quilo.

G. S. — ¿Pero eso es limpio de flete?

Todos. — No, no, eso es en bruto.

G. S. — Y cuánto viene a ser para el productor, descontando flete, comisión cuando no puede ir él, y demás?

Tres. — Le pueden dar 70 u 80 pesos.

G. S. — Quiere decir que acá pasa como en los demás lados, que el productor está sólo frente al mercado. Y entonces en cada siembra está un poco jugando a la lotería.

Cuatro. — Ecole cua. Es la lotería. Es más fácil sacar la lotería que predecir el precio de un producto.

G. S. — Entonces —para ir viendo los problemas y después ver como se pueden arreglar— hay una cosa: el productor no sabe a qué atenerse porque el mercado está cambiando de un año para otro. Este año el zapallo se paga bien y todo el mundo planta zapallo, y después se lo tiene que dar a los chanchos.

Cuatro. — Sí señor, ha pasado varias veces.

G. S. — Bueno, esa es una cosa. La otra cosa es que hay una manga de intermediarios

que se quedan con la parte del león. Porque si uno empieza a sacar las cuentas, entre lo que recibe de verdad el productor y lo que paga el cristiano que compra en Montevideo, el productor recibe uno y por el camino se quedan tres. (Risas). Sí, sí, por ahí anda la cosa, por lo que estuve viendo con la lechuga.

Dos. — Y con la papa pasa lo mismo. ¿Quién es el infeliz —porque en la actualidad sólo un infeliz planta papa— que vaya a comprar semilla y fertilizante, y remedio, y todavía atenido al tiempo.

Cinco. — Mire, yo no voy más al mercado. Hace dos años que me retiré. Fuimos la última vez con una carga. Yo buscaba trabajo noche y día, con los hijos y familia sacrificados. Hace dos años fuimos con una mercadería; un vecino mío llevaba nabo, 15 docenas... no vendió ni un atado. Y categoría, era, categoría.

Y había un lechuza mirando que aquello estaba para tirar... y efectivamente, porque el vecino ya no quería cargarlo de nuevo en el camión. El lechuza... una cara que —siempre digo— será más bueno que yo y que el pan que se come, pero a mí no me gustaba para nada. Corría para acá, miraba para allá. A veces me daba un poquito de lástima porque de algo tienen que vivir también ellos, pero era el que nos hacía la guerra a nosotros.

Bueno, cuando nos íbamos, a lo que vio mover el camión, el lechuza se nos acercó; lo hacía porque así se ganaba todo aquello que estaba tirado, porque si nos vamos y dejamos cosas en el suelo, se viene encima todo el mundo y él quería abarcarlo él sólo.

—¿Cuánto querés por el nabo?

—Dame 300 pesos...

—¿Cómo lo vas a vender tan caro?

—¡Pero son 15 docenas!

—¿Querés 100? ...si lo vas a dejar ahí igual.

¿Se da cuenta?, ¡todavía lo cafeteó! Fue entonces que me dije: Yo es el último día que vengo al mercado mientras las cosas no cambeen aquí. Y no he ido más.

Uno. — Bueno, yo creo que más gráfico que esa anécdota imposible. A mí me gustaría que esa grabación que están haciendo se escuche muchas veces, porque eso se dijo con palabras que salen de adentro. Yo creo que muchos que van al mercado, que veo aquí entre nosotros, tienen que corroborar.

Seis. — Y así va quedando esta campaña acá. Mire alrededor: todos esos ranchos son de gente que se ha ido.

Uno. — Y muchos más nos vamos a ir si la cosa sigue así.

Dos. — Ahora, otra cosa: la herramienta. Pero por qué Santo Dios no bajará del cielo para darles una buena... Por qué no dice de una vez el gobierno: bueno, muy bien, no hay más importador aquí que el gobierno. Usted va a pagar lo que es.

Yo lo agarro a FUNSA y le digo: tiene 48 horas de plazo para que las cubiertas y todo lo que sea de trabajo y usted produzca, me los rebaja de un 70%. ¿Qué no, que no puedo? Bueno, sencillamente se me manda mudar.

Y con los respuestos lo mismo. ¿Usted es productor? Bueno, aquí tiene una rebaja del 70%. Porque ¿cómo es que le rebaja un 40% a un intermediario, a un mecánico, y a usted que es el dueño del camión no le hacen ningún descuento? ¡Así que los importadores no pierden sobre el 40%!

Uno. — Yo le preguntaría al general Seregni, ¿con qué elementos piensa que está trabajando esta zona?, con qué elementos técnicos.

G. S. — Bueno, yo acá no he visto tractores ni mecanización. Se me ocurre que seguirán usando algún caballo viejo.

Uno. — Justamente: con caballos viejos y con bueyes o hasta con algún ternero flaco.

G. S. — Y dígame, si aquí, para una zona de 20 o 30 productores se hiciera en el medio de la zona un parque de maquinaria —que es lo que tendría que hacer el ministerio a través de la asistencia técnica— y tuvieran 3, 4, 5 tractores de distinta clase, y entonces se le alquilaran a ustedes a bajo precio, ¿no caminaría eso?

Dos. — No, no camina; pasa lo mismo que un vecino que tiene su chacrita y no tiene animales y le paga a otro vecino para que le venga a arar. Pero el otro no puede dejar lo de él para ir a ganarse unos pesos. Primero tiene que terminar lo de él, y cuando termina lo de él y está nacido, entonces viene a arar lo suyo. Y entonces usted mira para atrás y dice: esto no nace. Y cómo va a nacer si está plantado fuera de época. La herramienta tiene que ser propiedad de uno.

Uno. — En ese aspecto, adivinando un poquito la cosa, creo que podría servir ese parque de máquinas, pero entonces ir a un cambio, en cierto aspecto un cambio de mentalidad del productor, e ir al cooperativismo, una cosa que se está imponiendo.

Yo pregunto: ¿quién puede en este momento comprar una yunta de bueyes que vale 140.000 pesos; quién puede comprar un arado de mano, lo más elemental, de 1897 o antes; quién puede comprar una rastra de dientes en 30 ó 40.000 pesos. Digo yo, ¿cuánto tiene que disponer un

joven que quiere trabajar la tierra, como muchos que hay aquí?

Otro. — No puede, qué va a poder. Tiene que irse para el pueblo.

Otro. — Y después se le dice que es vago, que no quiere trabajar. ¿Pero y los medios?

Otro. — Los medios no se los da nadie. Porque para eso precisaría un crédito de 2 millones para empezar, ¿y qué banco le da dos millones de pesos?

Otro. — Y si no tiene que caer en la medianería para que lo exploten a él y a los hijos y siga cayendo toda la familia. O arregla el campo y un buen día le dicen: "Ahora lo preciso" y se lo quitan a uno.

Dos. — Sabe en una palabra lo que tendría que hacer todo productor, decir: "Vamos a plantar para comer nosotros y el que quiera que vaya a plantar".

G. S. — No compañero, ¿y el pobre montevideano que tiene que trabajar? Porque el obrero también trabaja.

Dos. — Ya sé, ya sé, pero esos señorones que andan por ahí...

G. S. — Porque escúchenme una cosa: miren que el mismo problema que ustedes tienen acá, pero al revés, lo tiene la gente pobre de Montevideo. Es la gente que le tiene que dar puré a los gurises, o una lechuga (¡40 pesos una lechuga!) y no pueden comprarla. ¿Porqué vienen de vuelta las cargas? Porque la gente no la compra. ¿Y la gente no la compra porque está llena, pipona? ¡No! El problema tiene dos puntas; es como los palos, tienen dos puntas por donde los miren. Por un lado está el productor y por otro el consumidor. ¿Porqué no se organiza eso?

Dos. — Por falta de cabeza.

G. S. — Yo no diría por falta de cabeza; yo diría por sobra de sinvergüencería. Porque fíjense: si las cosas estuvieran bien planificadas, si los productores plantaran lo que es necesario para el mercado y se le pagara al productor el precio que hay que pagarle, y el consumidor pagara lo que cuestan los productos, marcharía todo sobre ruedas. Y entonces los especuladores no harían negocio.

Dos. — Y con los frigoríficos pasaría lo mismo. Porque usted no puede acaparar allí dentro los productos que van a faltar, usted tiene que ponerlos a la venta.

G. S. — ¡Usted está demasiado protestador!

Dos. — ¡Y... la necesidad obliga!

G. S. — Usted dice los frigoríficos, pero si hubiera cámaras de conservación de los productos y cuando hay muchos y el mercado está saturado y los precios comienzan a bajar, esos productos que sobran se guardaran en cámaras frigoríficas, y cuando faltan se fueran llevando al mercado, se lograrían dos cosas: conservación y la estabilidad de los precios.

Cuatro. — Sí, que las cámaras estén al servicio del productor y no de los intermediarios. Porque pongo mi caso: yo soy un productor de cebollas y para mis pocos cajones no encontré lugar, pero para los miles de cajones de un intermediario siempre hay lugar. Y esa gente se llenó de oro y se está llenando.

Uno. — Yo quisiera hacer un pequeño repaso. Aquí hace unos años en la zona han estado con nosotros técnicos como Anzorena y otros muchachos que trataron de impulsar la zona, tecnificando en cierto aspecto, pero nunca llegaron los medios. Nos enseñaban a producir pero después no teníamos medios con qué producir, ni como desarrollar esas técnicas.

G. S. — A ver algún compañero egresado de la Universidad del Trabajo, cómo es la cosa.

Egresado. — En las escuelas agrarias la educación está dirigida con un alto nivel técnico, con programas que vienen de Estados Unidos y de Francia, y con maquinarias que regala la Alianza para el Progreso, pero resulta que cuando nos recibimos nos encontramos con que no tenemos donde ir; ni siquiera donde ir a trabajar.

El grupo de mis compañeros éramos 16 y solamente dos o tres estamos trabajando en lo nuestro; de los demás, uno es mozo de bar, otros se fueron a Argentina y los que estamos en la chacra estamos arando a caballo.

G. S. — Entonces también ahí tiene que haber una planificación. Y lo mismo que pasa con los técnicos agrarios pasa con la otra muchachada del pueblo, de las escuelas industriales, con los torneros y los carpinteros. La gente que sale de las escuelas agrarias y de las industriales, tiene que salir con un lugar asignado.

Egresado. — Por ejemplo, acá nomás en la zona se ve la cantidad de campos abandonados que hay, que están llenos de chirca. Y por otro lado están los estudiantes de las escuelas agrarias que egresan y no tienen campo.

Uno. — Yo tengo dos hijos, ahí los tiene. ¿Qué seguridad les puedo dar yo a mis hijos, eh? Yo en este momento no sé cómo los voy a criar cuando tengan su edad, y cómo los voy a mandar a la escuela, cómo los voy a educar en el liceo.

Es el sistema el que no me da seguridad. Un estanciero tiene miles de hectáreas donde mi hijo no puede tener un pedazo de tierra, entonces qué herencia les puedo dar yo, sacrificándome y matándome para que después no

tengan medios con que entrar a producir. Si quieren la tierra tengo que decirles en este momento —lo hemos hablado con mi señora— que a los hijos no los podemos enseñar a querer la tierra.

Cuando ellos quieren agarrar un animal por la soga, tenemos que decirles que lo dejen, para que no se acostumbren a la tierra, porque la tierra está condenada, como estamos condenados nosotros.

Entonces qué quiere decir, que somos víctimas, como van a ser ellos, del sistema, si las cosas siguen así. Pero cambiando el sistema yo creo que hay lugar para un millón más o para dos, en este país. Porque la tierra la tenemos... ahí está, abandonada.

En este momento somos extranjeros en nuestra propia tierra. Lástima que no haya algún reaccionario que me pueda decir lo contrario. ¿A ver si me dice que yo soy dueño? ¿De qué tierra soy dueño? Soy un triste medianero que vive a costillas de aquél fulano que le dio por darme un pedazo de campo porque no lo podía hacer, o por lástima.

Tres. — Yo sé general que usted anda con poco tiempo, pero es imposible no tocar el tema de la remolacha. Es el tema más grave. La remolacha en esta zona regula mucho la producción hortícola, porque al sustraerse un poco de la plantación hortícola, se pasa a la producción remolachera. Pero qué pasa, que en este momento no se quiere que se produzca remolacha. ¿Por qué no se quiere, si este país no está abastecido de azúcar? ¿Por qué no podemos consumir el azúcar que nosotros producimos? Pregunto yo: ¿por qué es eso y cómo se puede remediar?

G. S. — Se lo puedo contestar muy corto y en el terreno político, y después otros compañeros le pueden contestar en el terreno técnico. Lo que pasa es muy sencillo: son otra vez los intereses, que no son los intereses del país, que no son los intereses del pueblo. Hay cultivos que el país precisa, y el azúcar es uno de ellos. Además es uno de los cultivos que más fácil se puede planificar y darle seguridad al productor. Pero qué pasa: pasa que hay empresas grandes —ustedes las conocen— que como no alcanza con la producción nacional para cubrir las cuotas de azúcar, refinan azúcar crudo que se compra en el exterior. Y esos señores que tienen la fábrica correspondiente, ganan más plata refinando el crudo que procesando la remolacha.

Entonces les importa un pito el país entero y los plantadores de remolacha; le importa nada más que la cuenta corriente de ellos y el bolsillo. Por eso es que están desalentando —siempre lo han hecho así— la producción nacional, porque ellos ganan un peso más.

Siete. — ¿Y le parece que gana poco la FAUSA con la producción nuestra de acá?

G. S. — No compañero, no es que gane poco; es que ellos quieren ganar más. ¡Claro que ganan! La prueba está en todo lo que han podido hacerse, el frigorífico que hicieron. Ahora se están cambiando del azúcar para los chanchos.

A pesar de que ya hemos andado por montes y por esa zona remolachera, ¿cómo se presenta la cosa por aquí, en este año? A ver quién agarra la posta.

Ocho. — Se ha presentado malísima. Al productor le pagan 5.000 pesos la tonelada y a FAUSA le reporta 15.000. Además, usted les lava la remolacha que no le deja una pelusa, pero el descuento lo tiene igual. Y cuando va a cobrar es un papeleo que usted ni sabe lo que cobra.

G. S. — Dígame una cosa, para que una gente acá en esta zona pudiera vivir haciendo remolacha, ¿cuántas hectáreas tendrían que plantar?

Ocho. — Y menos de 2 Hás, no, mejor 3.

Uno. — Sobre todo si demoran un año en pagar, como ha sucedido.

G. S. — Es cierto que con ese precio de $ 6.90 no se va a cosechar la remolacha?

Ocho. — Yo creo que no, porque además el flete para transportar esa remolacha se va a multiplicar. Este año fue de un peso por quilo a 48 quilómetros del ingenio, pero creo que este año ningún camionero va a transportar remolacha a peso; estará a $ 1.50, 1.80, cuando no llegue a 2 pesos. Imagínense que se nos va haciendo completamente difícil. Por algo muchos productores acá en esta misma zona tenían fertilizantes y semillas para plantar y ellos fueron dejando de lado.

G. S. — ¿De los plantadores de acá ustedes han notado reducción?

Ocho. — Sí, todo el mundo acortó. Hubo un año que se llegaron a plantar 11.000 Hás. y ahora andará por las 3.000 dicen.

Nueve. — Y eso porque entran siempre algunos productores nuevos, que todavía no se han desengañado, porque si no no tendrían a ninguno. Yo fui uno de los que tuve que dejarla; la planté 5 años consecutivamente, y después no me resultó. Y eso que yo la trabajé con la mayor economía, todo a base de pulmón, con mis hijos y la señora renga —que tiene un reuma deformante—. Y tuve que hacerlo porque no había manera de pagar peones. Y uno espere y espere. Venía la segunda cosecha y todavía no habías cobrado la primera.

Es como la política, un día se aburre de estar en un partido y deja; esó es igual. Pero si una cosa me sirviera, yo no la dejo, al contrario.

Diez. — Yo le tenía un gran cariño a la remolacha, pero dese cuenta que llegaba el día y yo no tenía ni para reponer una herramienta. El año pasado apenas cubrí los gastos, y eso que recogí 26.000 quilos por hectárea. Entonces dejamos.

G. S. — Ahora, lo grave no es sólo que dejen de hacer remolacha. ¿Qué hacen los que dejan de hacerla? Porque se nos ocurre que no van a criar novillos... van a hacer horticultura y es para peor.

Hace seis meses que vengo recorriendo el campo y hablando con la gente; he hecho, yo qué sé, más de 100 reuniones de este tipo, y en todos lados encontré lo mismo, la gente fundida, la gente desesperanzada, la gente que se tuvo que ir. Todos los años 7.500 pobladores rurales se van del campo; y no se van por gusto, se van echados del campo.

Entonces lo que uno no puede comprender, y de ahí la rabia que viene después; fundirse trabajando. Porque la gente que se funde en una timba, bueno, hombre, el tipo se la buscó. Pero fundirse como se ha fundido la gente que se fue, fundirse trabajando, eso sí que es criminal.

¿Y es porque los productores no sepan trabajar? ¡No!, si tienen experiencia de los abuelos, de los tatarabuelos, 40, 60 años atrás.

Entonces, ¿por dónde empiezan las cosas? Empiezan por esa quiniela de que hablamos hoy. Que el productor está sólo acá en esta chacra y dice: ¿qué planto? ¿cebolla, zapallo?; está desamparado frente al mercado. Y aún después que plante llega el problema de los precios, y después el de los pagos (y el de quien controla las balanzas), y después eso de los problemas sociales, el de la salud, el de la escuela, el de los muchachos que han estudiado para técnicos y están solitos con sus brazos y con su título. Yo les pregunto: todos tuvimos 18 años y una novia y quisimos casarnos; y yo les pregunto, ¿qué gente joven de esta zona puede casarse y tener gurises?

Todos. — Nadie. Por sus propios medios nadie puede.

G. S. — Pero es tan difícil planificar lo que necesita el país para comer? ¿Y lo que necesita para producir eso? No, si hay cantidad de técnicos y se sabe bien lo que cada uno necesita. Y si los precios son fijados con intervención de los productores, que fueron los que pusieron el sudor y su trabajo en la tierra. Y si eliminamos a los lechuzas, que es fácil, que es quererlo nomás. Porque no es cosa de que vaya uno de acá; el productor tiene que estar en su predio trabajando; rinde más acá en los surcos que perdiendo el día en el mercado. Cada cual en su especialización. Claro que pueden arreglarse todas las cosas, claro que sí. Y mucho más cuando hay tanta tierra para cultivar.

Tres. — Aquí nomás, una vez hicimos el cálculo, hay 2.000 ó 3.000 Has. en que no hay nadie; apereás y liebres nomás.

Dos. — ¡Y nos quejamos de Silva y Rosas! Porque cuando íbamos a la escuela no nos enseñaron bien cómo era Artigas y qué dijo Artigas. Lo único que nos enseñaban era que ganó la batalla de Las Piedras, pero se guardaban muy bien de decirnos lo que disponía Artigas, y ahora se llenan mucho la boca con él, pedazos de pícaros.

G. S. — Sí, Artigas hace 160 años hizo un reglamento de tierras en que decía eso de que la tierra tenía que ser de quien la trabajaba.

Bueno, nos tenemos que ir, pero en esto siempre uno llega a una conclusión, que queda flotando sola: es la de que todas las cosas pueden arreglarse. Pero todas las cosas pueden arreglarse en el terreno nacional y en el terreno político.

¿Qué es lo que tiene que haber? Un gobierno que gobierne para todo el país, para la gente de trabajo de todos los sectores.

Uno. — Yo digo: ¿no se podrían montar cooperativas en esos campos improductivos, de individuos que se sabe que nunca los van a trabajar? ¿No se podría ir a la expropiación de esos campos, de esos predios?

Aquí predomina mucho el individualismo de una persona, que tiene el campo para mí, el tractor para mí. Habría por eso que hacer cooperativas pilotos; para que la gente vea bien que es la cooperativa la que funciona, para que no sigamos en este individualismo que nos está perdiendo. Y que nos está perdiendo también en lo gremial, que somos los más desheredados en ese aspecto en este momento. Pienso yo, y digo esto al general Seregni, para que vea si es una idea rescatable.

G. S. — Yo digo que estas cosas nos enseñan a todos. Uno aprende mucho conversando con la gente. ¡Vaya si aprenderá!

Ahora que cada quien saque sus conclusiones. Porque al fin y al cabo todo es un problema de buen gobierno o de mal gobierno.

La cosa tiene dos puntas: que el gobierno sea ejercido por los sectores populares en beneficio del pueblo y no en beneficio de unos pocos; y en favor de eso hay que crear el poder económico del pueblo y por el pueblo.

Entonces al vecino que me decía que hace

40 años que vota, yo le digo, bueno, usted hizo la experiencia de 40 años. En esos 40 años usted debe haber tropezado por lo menos 10 veces...

Mujer. — Yo le diría que tropecé más de 10 veces.

G. S. — Entonces que cada uno saque sus cuentas y que mire como son las cosas.

A lo que todos tenemos que acostumbrarnos es a esto, a que sólo conversando entre nosotros podemos arreglar las cosas. Porque el negocio del país no es tuyo sólo, de tu chacrita con tu arado; es el problema del país en su conjunto, y si hay que llevarlo para adelante somos todos juntos que lo vamos a tener que llevar. Y para llevarlo todos juntos, para que todo el mundo tire parejo, tenemos que conversar y ponernos de acuerdo; y tienen que conversar los productores fundamentalmente, con la gente que dirije el gobierno del país.

Once. — Crear una verdadera democracia.

Uno. — Por eso que hoy resulta muy utópico oir a personas que dicen que no les interesa la política, que con trabajar [illegible] y que se [illegible] la dejan para los políticos; están redondamente equivocados. Porque la política está relacionada con el trabajo de cada día y con el pan que comemos cada día; porque si no sería ya un anarquismo verdadero y cada cual por su camino y chau. Si queremos un poder político tenemos que ser nosotros que lo creemos ese poder político.

G. S. — Y también quienes hagan las cosas. Porque es cierto, la política no es de políticos, la política es de los ciudadanos.

Bueno, compañeros, yo digo que nos veremos otra vuelta. Porque ahora todo es jarabe de pico, pero después cuando se trate de hacer las cosas de verdad...

Dos. — ¡Ah, en eso sí que no entro! (Risas generalizadas.)

Versión recogida por:
Jorge Alvite y Germán Wettstein
10 de octubre de 1971.

16/99

517

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| " [illegible] | ASA | 12303 | [illegible] | 1868 |
| " [illegible] | [illegible] | 19289 | [illegible] | [illegible] |
| " Luis [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| " [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | 1905 |
| " [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| " [illegible] | [illegible] | 5695 | [illegible] | [illegible] |
| " [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| " [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| " [illegible] | ALA | 5219 | [illegible] | 1962 |
| " [illegible] | ASA | 3787 | [illegible] | 1200 |
| " [illegible] | AZA | 6947 | [illegible] | 56-1956 |
| " [illegible] | [illegible] | 4116 | FDC | 1968 |
| " [illegible] | AGA | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| [illegible] | ASA | 10279 | FDC | 871-3871 |

OBSERVACIONES

Firmas de los delegados que deseen hacerlo

[illegible signatures]

ES OBLIGATORIO FIRMAR (Nombre, apellido y rúbrica)

Firma del Presidente

Firma del Secretario

Firma del Tercer Miembro [illegible] Clara [illegible]

Firma del Actuario [illegible]

(Repartición en que presta servicios) C. E. [illegible] MARIA

(1) Táchese la calidad que no corresponda

2034

ANTECEDE SERIE 13 Nº Cuadernos de Marcha Nº 53 del año 1971

CORTE ELECTORAL

# COMISION RECEPTORA DE VOTOS

## Primera — Acta de Instalación

2034

SERIE ASA CIRCUITO [illegible]

En Montevideo a los [illegible] días del mes de [illegible] del año [illegible]

siendo las [illegible] horas, en el local calle [illegible] Nº [illegible] o paraje

FORMAN LA MESA RECEPTORA:

PRESIDENTE,
El Sr. D. Matilde Iriacoyen Miembro designado (1) Delegado

AFILIADO AL PARTIDO [illegible]
(Repartición en que presta servicios, en caso de ser funcionario público)

SECRETARIO,
El Sr. D. Carlos [illegible] de la Torre Miembro designado Delegado

AFILIADO AL PARTIDO [illegible]
(Repartición en que presta servicios, en caso de ser funcionario público)

TERCER MIEMBRO,
El Sr. D. Lydia Elara Sosa Miembro designado Delegado

AFILIADO AL PARTIDO [illegible]
(Repartición en que presta servicios, en caso de ser funcionario público)

ACTUARIO,
El Sr. D. María [illegible] Titular ~~Suplente~~

La Mesa se hizo cargo de la urna que fue revisada en forma, quedando una llave en poder del Presidente y otra en poder del Secretario y se recibió, además de un equipo completo de útiles, de un cuaderno conteniendo dos cientas [illegible] fojas Hojas Electorales y de tres cientos cincuenta sobres.

| SON DELEGADOS: | Inscripto SERIE | NUMERO | Afiliado al Partido | Entregó listas Nos. |
|---|---|---|---|---|
| El Sr. D. Nelson [illegible] | ASB | 10244 | P. D. C. (1001) | 1001 - 2001 |
| " Alfredo Gallan | ALA | 10133 | " 9988 | [illegible] - 958 |
| " [illegible] E. Dorado | ASA | 12303 | 808 | 808 - 1808 |
| " [illegible] | [illegible] | 19239 | 99 | [illegible] - 190-41 |
| " [illegible] | ATB | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| " [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |

DILIGENCIADO No.2736/980.-LDDM

Montevideo, Noviembre 5 de 1980

519

SEÑOR DIRECTOR:

Atento a lo solicitado a este Departamento con relación al recurso presentado por Jorge Elisardo ALVITE MALAN, adjunto el siguiente material:

1)-Fotocopia de ficha de anotaciones No.05915 perteneciente al recurrente, a Fs.5 y 6 .-

2)-Fotocopia de Cuadernos de "Marcha" No.53 del 10/971, página 47, // donde aparece el recurrente como uno de los periodistas del semanario que recogiera la versión de la entrevista entre el Gral. Seregni y productores rurales en Canelones, a Fs.7 a 13 inclusive.

3)-Fotocopia proporcionada por la Corte Electoral de la instalación del Circuito No.467 ubicado en Martin C. Martinez No.1677, donde consta que el causante, ALVITE MALAN actuó como delegado de mesa por el P.D.C. Partido Socialista -Unión Popular, representando a las listas 90,190,4190 y 4191, a Fs.14.-

Consultadas las demás Agencias de Inteligencia, el /// S.I.D. lo registra con idénticas anotaciones.-

Por lo expuesto y lo aportado por las fuentes de información, al recurrente le corresponden las anotaciones existentes en el Departamento III.-

Saluda a usted atentamente

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
" SECRETARIA " DILIG.Nro.1778.-sfl./

Montevideo, noviembre 10 de 1980.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Cúmpleme devolver para su conocimiento y consideración el recurso formulado por el señor Jorge Elisardo ALVITE MALLAN, en razón de habérsele incluído en la categoría "C" de la Constancia de ///

590

SIGUE SERIE___ Nº 3 0 5 8 0 3

//..Habilitación para Cargos Públicos.-

A fs 5 y 6 se acompaña fotocopia de la ficha que registra el recurrente en nuestros archivos y de fs 7 y subsiguientes las fuentes de información que refrendan las dos anotaciones existentes en ella, las que por su contenido eximen de extenderse en / cualquier otro tipo de comentario.-

Saluda a usted atentamente

DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

VICTOR CASTIGLIONI

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL
RECIBIDO EN LA FECHA 13 MAR. 1981
ASUNTO No.
FIRMA-CARGO

2034



NACION

# RESERVADO

E. t. Nº 309803

ANTECEDE | Est. Nº 15 ... 
SERIE | Dpto. 8736 ... 

521

//FATURA DE POLICIA                    Asunto Nº 808/81.CR/rf

Montevideo, marzo 13 de 1981

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Cúmpleme elevar a su conocimiento y resolución, el precedente recurso de revisión de antecedentes ideológicos, formulado por el señor Jorge Elisardo Alvite Mallan, en razón de habérsele denegado la Constancia de Habilitación para Cargos Públicos.

Estima el firmante que teniéndose en cuenta los antecedentes que registra el recurrente, correspondería -salvo su mejor opinión- ratificar la decisión adoptada en su oportunidad.

Saluda a usted atentamente,

El Delegado del Servicio de Información de Defensa

Coronel [firma]
HUGO N. ARREGUI

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa

15/3/81

20 MAR 1981

2034

Exp. 419

522

24/22

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
(U)

Montevideo, 22 de Mayo de 1981.-

REFERENTE A: ALVITE MALLAN, Jorge Elisardo

MOTIVO: Recurso presentado por el causante ante el Delegado del S.I.D. en el Departamento de Montevideo, por adjudicación de Constancia de Habilitación Categoría "C".-

ANTECEDENTES

14/III/967 - Secretario General de la Comisión Coordinadora de Funcionarios del S.O.D.R.E..-"ACCION"

1970 - Figura en una relación de personas que reciben el Libro "Recopilación Documental de la Reunión del Comité Ejecutivo de la F.M.J.D. (Federación Mundial de Juventudes Democráticas).-

X/971 - Figura en el Nº 53 de Cuadernos de Marcha de la fecha, pag.47, como periodista que recogiera la versión de la entrevista que tuvo el Gral. Seregni con productores rurales del paraje "Las Violetas" Dpto. de Canelones.-

1971 - Delegado de Mesa del Partido Socialista-Unión Popular por las listas 90-190-4190-4191, circuito 467, por el Departamento de Montevideo, en las elecciones nacionales del corriente año.-

CONCLUSION: Dada su aceptación de haber participado como Delegado de Mesa del Partido Socialista en las elecciones del año 1971, procedería mantenerle en la Categoría asignada.-




El Jefe de la Sección Recursos

Carlos Fernández

2034

RESERVADO

523 22/22

[illegible], 2? de julio de 1981.-

Ex. Nº 19/...1/81 [illegible]

[illegible]

Llevo a su conocimiento que esta Dirección [illegible] a la persona de [illegible] Silvero [illegible] en la Categoría "C" de Constancia de habilitación, debiéndosele notificar su posibilidad de recurrir a otras instancias.

Saluda a usted atentamente.

Al Director del Servicio de Información de Defensa General

[illegible]




2034

Jefatura de Policía de Montevideo 524 1/1

HOJA DE TRAMITE Nº 2229/80

Destino: DNII 1/13

Fecha: 150900JUL80

Origen:

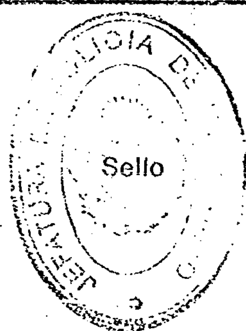
Oficio ............ Matrícula Nº ............ Carpeta Nº ............

TEXTO

Pase a la DNII, para que se sirva informar los antecedentes que posea y de ser necesario labre acta correspondiente.-

Asunto: Revisión de: JULIO QUIRICO RODRIGUEZ.-

AL




El Jefe de Policía de Montevideo

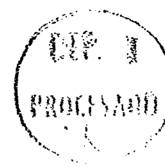
Coronel

Hugo N. Arregui

Iniciales
l.l.

2035

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 24/3/81
Pasa a Rec. Recursos
No. de Orden 2035



"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE
COORDINACION EJECUTIVA
"SECRETARIA"

2/23 f 29

595

Montevideo, 26 de Mayo de 1979.

A PARTIR DE LA FECHA TODO RECURSO DE HABILITACION, PARA PODER SER RECIBIDO POR ESTA POLICIA, DEBE CONTENER INDEFECTIBLEMENTE LOS SIGUIENTES DATOS DEL RECURRENTE.

1er. APELLIDO: Quiroz 2do. APELLIDO: [illegible] 1er. Nombre: Julio 2do. Nombre: César
NACIONALIDAD: Urug. ESTADO CIVIL: casado EDAD: 44 HIJO DE: Mario Y DE: Rosa
NACIDO EN: Montevideo PAIS: Urug. DPTO: —— LOCALIDAD: —— FECHA NACIMIENTO: 23/7/34
CEDULA DE IDENTIDAD Nº 218524 (DPTO): —— CRED. CIVICA SERIE BCB Nº 11028
PASAPORTE Nº —— DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: Hornillos Nº 3466 Apto. ——
ENTRE CALLE: José Belloni Y CALLE: Monte Carlo JURISD. SECC. POL. Nº 16ª
TELEFONO (domicilio): ——

**DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:**

CALLE: Hornillos Nº 3466 APTO. —— ENTRE CALLE: José Belloni Y CALLE: Monte Carlo
CALLE: —— Nº —— APTO. —— ENTRE CALLE: —— Y CALLE: ——
CALLE: —— Nº —— APTO. —— ENTRE CALLE: —— Y CALLE: ——
(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

**LUGAR DE TRABAJO ACTUAL:** I. M. de M. (Paseos Publicos)
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: —— TELEF.: ——
SITA EN CALLE: —— Nº —— ENTRE CALLE: —— Y CALLE: ——

**LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:** I. M. de M. (Paseos Publicos)
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: —— TELEF.: ——
SITA EN LA CALLE: —— Nº —— ENTRE CALLE: —— Y CALLE: ——
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: —— TELEF: ——
SITA EN LA CALLE: —— Nº —— ENTRE CALLE: —— Y CALLE: ——
(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

**IMPORTANTE:**

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA **FOTO TIPO CARNÉ** ACTUAL DEL SOLICITANTE.

Julio C. Quiroz

5



3/23

Montevideo, 8 de Julio de 1980.-

526

Señor Jefe de Policía de Montevideo

Cnel. Hugo Arregui.

Presente.-

De mi mayor consideración:

Julio César QUIRICO RODRIGUEZ, oriental, casado, mayor de edad, Cédula de Identidad Nº 818.584, Credencial Cívica BCB-16.028, domiciliado en Acrópolis 3460 de esta Ciudad, al Sr. Jefe, DIGO:

1º) Que soy funcionario de la Intendencia Municipal de Montevideo, Servicio de Paseos Públicos, padrónde empleado Nº --- 25.181, desde el 10 de enero de 1962 hasta la fecha.

2º) Que en oportunidad de haber solicitado el Certificado de Fé Democrática para ser presentado a dicha Intendencia, se me informó por parte del Departamento Administrativo que el referido Certificado me fue expedido con la categoría "C".

3º) Que, en el día de la fecha, con motivo de informarme de los cargos de que se me hacía objeto, en la Dirección Nacional de Información e Inteligencia se me informó que integro la lista dé afiliados al Partido Comunista con el Nº 29.365, afiliación ésta que se efectuara el día 15.11.67.

4º) Esta situación me ha tomado totalmente por sorpresa, puesto que no estaba en mi conocimiento, y es en virtud de esta circunstancia que paso a referir los siguientes descargos:

A - Nunca he tenido militancia política alguna en el seno del

2035
2035

4|23

527

Partido Comunista y por lo tanto, desconocí hasta el día de la fecha la afiliación que se me imputa. Mi militancia política se remonta a los períodos preeleccionarios de 1954, 1958 y 1962, oportunidades en que estaba afiliado al Partido Nacional. Luego de esa fecha, y con motivo de haber accedido al cargo público que ocupo, me desvinculé de toda actividad política.

B - En cuanto al período subsiguiente y hasta la fecha, mi vida se redujo a la rutina de mi trabajo y mi familia, como bien lo pueden avalar las personas que firman conmigo el presente escrito, apartándome de toda actividad de militancia directa por ninguno de los partidos políticos que estuvieron en funcionamiento.

C - Dejo constancia que estuve sí afiliado a "ADEOM" (Asociación de Empleados y Obreros Municipales), prácticamente desde que comencé a trabajar en la I.M.de M., como lo hacía la gran mayoría de mis compañeros de trabajo. Pero es de destacar que en dicha agremiación no desempeñé ningún cargo directivo ni relevante, siendo simplemente un afiliado más.

5º) De lo expuesto, surge que la afiliación que se me atribuye, fue efectuada por personas ajenas que, no sólo no me consultaron en esa desgraciada ocasión, sino que además desconocían mi manera de actuar y de vivir.

Doc. 2035

2035

6º) Considero por lo tanto procedente la revisión de esta situación que me afecta en grado sumo y que hace sumir en la incertidumbre no sólo mi buen nombre, sino también una realidad familiar concreta por ser padre de familia.

EN DEFINITIVA, AL SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO, SOLICI.

5/22/41

528

TO:

Que se reconsidere la expedición de mi Certificado de Fé Democrática, disponiéndose la investigación que el Sr. Jefe estime procedente, a fin de aclarar esta penosa situación.-

Saludo a Vd. con mi más alta estima,

atentamente:

14 JUL. 1980

22832

Julio César Quirico

Sol. Certificado Secc 16a N° 4650 Julio César Quirico Rodríguez

Luis A. Quintela

LUIS ALBERTO QUINTELA

CI N° 1.014.768 - CC - BZA 18554

DOMICILIO - AEROPOLIS 3418

OCUPACIÓN - CARPINTERO

Basilicio González

BASILICIO GONZALEZ

CI N° 710.868 - CC ASA 3581

DOMICILIO AEROPOLIS N° 3422

JUBILADO

Juana V de Gonzalez

JUANA VALIENTE de GONZALEZ

CI - N° 1.415.633 - CC: BDA 21175

DOMICILIO: AEROPOLIS 3422

AMA de CASA

35

9035

6/23

529

[signature]

MARTHA VECINO de RODRIGUEZ.
CI. N: 683435 - CC BOA 13551
OCUPACION: COMERCIANTE
DOMICILIO: AEROPOLIS 3474

[signature: Luis Priero]

LUIS PRIERO
CI N: 855389 - CC. BDA 26767
AEROPOLIS 3466 - teléf. 560048
OCUPACION: CUIDADOR CABALLOS de CARRERA.

[signature]

JUAN CARLOS OGUES
CI. 911338.
CC - CMD - 1188
CUFRE 2606
EMPLEADO

[signature]

ROLANDO MARCHETTI.
CI. 1.206085 - CC - BCA 48617
ASAMBLEA 4480 1º PISO. AP. 204
TEL: 558604 - COMERCIANTE

[signature]

JOSE CARLOS CLERICI
CI. 632599
CC. BCB 9727
MARIANO MORENO 2266
AP. 2. EMPLEADO

[signature: Hugo Vieras]

HUGO VIERAS
CI. N: 643420 - CC - BVA 28182
CORONEL BOLOGNESE 180 Ap. 3.
Empleado MUNICIPAL.

Doc. 2035

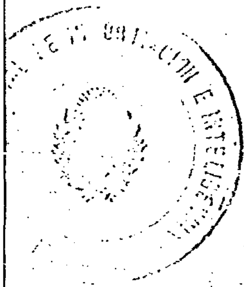
2035

17 JUL. 1980
11:20
328

Archívese (f4) Pase al curso Jefe de Policía (f5)

530

7/92



DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl.-

" SECRETARIA "

Montevideo, julio 17 de 1980.-

PASE al Departamento Tres a sus efectos debiendo solicitar información complementaria en las demás Agencias de Inteligencia.-

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.

Sub-Comisario.

NELSON RODRIGUEZ RIENZO

D.N.I.I. D-3

Fecha: 18 JUL 1980

Hora 20:00

Nº 9/33

2035 - 1

| ANTECEDE. ALBUM. | Nº. | af. 5 Junto a la Secretaría de la S.N.T.T. |
|---|---|---|

*f 6*

*531*

*8/33*

[illegible]:- Juli[illegible] César.- 00588

Ced. Id.

Pasaporte

C. Cívica BCB 16.028

C. Id. Interior

Ocupación empleado MUNICIPIO

Organización Partido Comunista

Domicilio Rafael Perez 1920; Acrópolis No. 3460 (en Mdeo/968), (1)

Datos Personales oriental, edad 31 años (1967)

(1) Dato extraído de material incautado por OCOA

F. 70 10.000 10|74

2035

*2035*

a fs. 6, fotocopia de ficha

f. 7

5392

(DOC. [illegible])

OBSERVACIONES

I. 73 10.000 10,74

[illegible]:- Afiliado No.29.365 al Partido Comunista desde [illegible], según material incautado a raíz de la deten- [illegible] [illegible] Iriscnendi el 8/5/24.- [illegible]

MICROFILM - AGOSTO 1977

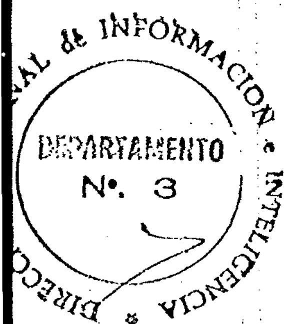
[illegible]/P-2334/978/Memo.Nº 2773/979/rmgc.-

[illegible]:- Por Diligenciado Nro. 2070/980, [illegible] su Revisión de Antecedentes.-mdt.- 24/[illegible] Afiliado No.34.236 al PCU desde el 15/X/968, militando en la Agrupación"Augusto, Secc.11a", siendo presentado por Ruben GUTIERREZ y Manuel ALIPIO para su Afiliación al PCU, según material incautado por CCOA en Feb.976,"Operación Morgan".- Ver Asunto 2-1-1-81, Letra"Q"tomo 1, hoja 36.-cv.-

2035

2030

Ficha de anotaciones Nº 00588 de Julio César Quirico Rodríguez




DILIGENCIADO No.2070/980.-LDAM.

Montevideo, Agosto 30 de 1980

633

SEÑOR DIRECTOR:

De acuerdo a lo solicitado a este Departamento, en relación al recurso presentado por el señor Julio César QUIRICO / RODRIGUEZ, adjunto las constancias existentes en nuestro fichero:

1)-Fotocopia de la ficha de anotaciones a nombre de Julio César / QUIRICO RODRIGUEZ, donde cuenta su afiliación al Partido Comunista.

Consultadas las demás Agencias de Inteligencia, no surge información complementaria.-

Del análisis del presente material, se puede establecer que las anotaciones que registra el Departamento No.3, pertenecen al recurrente.-

Saluda a usted atentamente

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS ACUINAGA
SUB COMISARIO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl./
" SECRETARIA "

Montevideo, setiembre 3 de 1980.-

PASE al Departamento 4 para que realice la investigación ordenada.-

VICTOR CASTIGLIONI
Director

D. 4

FIRMA

2035

a.f. 8 - Diligenciado Nº 2070/80 f. 9
A.P.D. 3. 88 U.I. 1
534 11/93

ACTA: En la ciudad de Montevideo, República Oriental del Uruguay, a los treinta días del mes de setiembre del año mil novecientos / -ochenta, comparece ante el suscrito Comisario Jefe del Departa-/ mento Cuatro de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, la persona que acredita ser: MANUEL ALIPIO VIDAL DA SILVA, / oriental, casado, de 42 años de edad, nacido en Canelones el 15 / de agosto de 1938, Titular de la Cédula de Identidad No. 992.213, Credencial Cívica Serie BDA No. 25924, domiciliado en Juan Quevedo Nro. 3315, empleado; quién es indagado de acuerdo al siguiente tenor literal:.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO(1): Cuales son sus medios de vida.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
CONTESTA: Es funcionario de la Intendencia Municipal de Montevi-/ deo, Dirección de Paseos Públicos percibiendo la suma aproximada a los N$ 1.400.oo(mil cuatrocientos nuevos pesos m/n)por mes. Que se desempeña allí desde el año 1958.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO(2): Como se integra su núcleo familiar.-.-.-.-.-.-.-.-
CONTESTA: Que residió prácticamente toda su vida en su actual domicilio y que actualmente componen su núcleo familiar, sus padres, MARIO VIDAL, de 80 años de edad y jubilado, su madre MARGARITA DA SILVA, 64 años, labores; su esposa JULIA AGUSTINA VIANA, oriental, casada, 39 años, labores y cinco hijos de ambos: OMAR, 14 años; / JORGE NELSON, 12 años; MONICA, de 11 años; ALICIA MABEL, de 6 años y NIDIA, de 5 años de edad.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO(3): Por su grado de instrucción.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
CONTESTA: Realizó hasta 5to. año de Enseñanza Primaria.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO(4): Si ha estado detenido.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
CONTESTA: No señor.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO(5): Por su militancia política y/o gremial.-.-.-.-.-.-
CONTESTA: No señor, pero agrega que fué afiliado a la Asociación de Obreros y Empleados del Municipio.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO(6): Si conoce a la persona JULIO CESAR QUIRICO, cuya / foto se le exhibe y desde cuando.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
CONTESTA: Sí señor, lo conoce desde que el mismo ingresó al Municipio en el año 1962.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO(7): Si conoce a la persona de nombre RUBEN GUTIERREZ.-
CONTESTA: No señor.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO(8): Si presentó a la persona JULIO CESAR QUIRICO para su afiliación al Proscripto Partido Comunista.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
CONTESTA: No señor.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO(9): Si concretamente fué afiliado al Partido Comunista, en caso negativo, como explica el hecho de figurar afiliado a ese Proscripto Partido.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
CONTESTA: No señor. Que la única explicación que encuentra, es que como fuera afiliado a ADEOM, esta organización a sus espaldas lo / hubiese afiliado al Partido Comunista y agrega que siempre fué partidario del Partido Colorado.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO(10): Si tiene algo mas que agregar, quitar o enmendar a lo antes expuesto.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
CONTESTA: No señor.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

Leída que le fué se ratifica y firma conjuntamente con el suscrito en el lugar y fechas antes indicadas y en un original y cuatro copias del mismo tenor literal, de conformidad.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

2035
2035

MANUEL ALIPIO VIDAL DA SILVA.-
Declarante.-

COMISARIO

ACTA: En la ciudad de Montevideo, República Oriental del Uruguay, a los veinte y cinco días del mes de setiembre del año mil nove-/ -cientos ochenta, ante el suscrito Comisario Jefe del Departamento Cuatro de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, -/ comparece la persona que acredita ser: JULIO CESAR QUIRICO RODRIGUEZ, oriental, casado, de 44 años de edad, hijo de Mario y de Rosa, nacido en Montevideo, el 23 de julio de 1936, titular de la / Cédula de Identidad Nro. 818.584 y de la Credencial Cívica Serie BCB Nro. 16028, empleado, domiciliado en Acropolis 3460: quién es indagado de acuerdo al siguiente tenor literal:.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

PREGUNTADO(1): Como se integra su núcleo familiar.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA: Por su sra. madre de nombre ROSA EUSTAQUIA RODRIGUEZ, / oriental, viuda, de 69 años de edad, jubilada, su esposa de nombre ROSA SANTAMARINA, oriental, casada, de 44 años de edad, de profe-/ sión empleada y un hijo de ambos de nombre SERGIO, de 13 años.-.-.

PREGUNTADO(2): Cuales osn sus medios de vida.-.-.-.-.-/.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA: Se desempeña en la Dirección de Paseos Públicos de la Intendencia Municipal de Montevideo desde el año 1962, percibiendo / mensualmente la suma aproximada a los N$ 1200.oo(mil dos cientos / nuevos pesos m/n).-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

PREGUNTADO(3): Por su grado de instrucción.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA: Ha realizado hasta 1er. año de(Enseñanza Secundaria)dijo Escuela Industrial.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

PREGUNTADO(4): Cuales son sus domicilios anteriores.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA: Que reside en su actual domicilio desde 1968.-.-.-.-.-.-.

PREGUNTADO(5): Si ha estado detenido.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

CCONTESTA: No señor.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-./.-.-.-.-.

PREGUNTADO(6): Por su militancia política y/o gremial.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA: Militancia política tuvo entre los años 1959 y 1962 en el Partido Nacional en el sector del Sr. LUIS ALBERTO FIGORI y desde el punto de vista gremial no tuvo militancia pero sí fué afiliado a la Asociación de Empleados y Obreros Municipales.-.-.-.-.-.-.-.-.

PREGUNTADO(7): Si fué afiliado al Proscripto Partido Comunista.-.-

CONTESTA: No señor.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

PREGUNTADO(8): Si conoce a las personas de nombres: RUBEN GUTIERREZ y Manuel ALIPIO.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA: Que conoce solamente a la persona MANUEL ALIPIO VIDAL, / que es compañero de trabajo del declarante desde el año 1962.-.-.-

PREGUNTADO(8): Como explica el hecho de aparecer afiliado al Proscripto Partido Comunista por las personas indicadas anteriormente.-

CONTESTA: No se puede explicar el hecho, pero que con él trabaja / la persona PEDRO BOLAÑO, que era dirigente de ADEOM, organización a la que el declarante era afiliado y donde estaban todos sus datos personales, que por lo tanto puede haber ocurrido que BOLAÑO o algún otro dirigente lo afiliara sin su consentimiento.-.-.-.-.-.-.

536

SIDDE | 1a. § 11. diligenciado Nº 125/80 | 13/93
Dl. 8 - 4 - D.N.I.I.

PREGUNTADO(9): Si en alguna oportunidad las personas MANUEL ALIPIO VIDAL o PEDRO BOLAÑO, le propusieron afiliarlo al Proscripto Partido Comunista.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA: No señor.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

PREGUNTADO(10): Si tiene algo mas que agregar, testar o enmendar a lo antes expuesto.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA: No señor.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

Leída que le fué se ratifica y firma conjuntamente con el suscrito, en el lugar y fechas antes indicados y en un original y cuatro copias del mismo tenor literal:.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

JULIO CESAR QUIRICO RODRIGUEZ.-

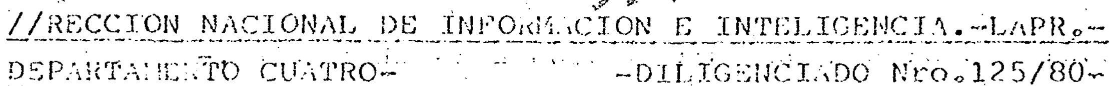
Declarante.-

Julio C. Quirico

COMISARIO

2035

Doc 2035




537

//RECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-LAPR.-

DEPARTAMENTO CUATRO- -DILIGENCIADO Nro.125/80-

Montevideo, noviembre 4 de 1980.-

SEÑOR DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

De acuerdo a las directivas por usted emparti-das con referencia al recurso de revisión de anotaciones presenta do a fs.3 por la persona JULIO CESAR QUIRICO RODRIGUEZ, oriental, casado, de 44 años de edad, titular de la Cédula de Identidad No. 818.584 y de la Credencial Cívica Serie BCB No. 16028, empleado, domiciliado en Acropolis 3460, este Departamento realizó las dili gencias que se detallan a continuación:

1ro.- De acuerdo a la fotocopia de ficha del / recurrente de fs. 6 y 7, donde se mencionan a las personas RUBEN GUTIERREZ y MANUEL ALIPIO, como quienes lo presentan para su afi-liación al Proscripto Partido Comunista, se indaga en acta que se agrega a fs. 9 a quién resultó ser: MANUEL ALIPIO VIDAL DA SILVA, oriental, casado, de 42 años de edad titular de la Cédula de Iden-tidad Nro. 992.213, Credencial Cívica Serie BDA No. 25824, domici liado en Juan Quevedo 3315, empleado, quién posee anotaciones co-mo presentando a varias personas para su afiliación al Partido -/ Comunista y expresó:

Conocer a QUIRICO RODRIGUEZ, desde el año 1962 en que ingresara a la Intendencia Municipal de Montevideo, negan-do el hecho de haberlo afiliado al Partido Comunista. Nego también conocer a RUBEN GUTIERREZ.-

Cabe señalar que en cuanto a la persona RUBEN DARIO GUTIERREZ, quién figura en el Dpto. Tres como domiciliado / en Pontevedra 3546, se concurrió a dicha dirección donde se entre visto al hermano del mismo Sr. LUIS ALBERTO GUTIERREZ, oriental, casado, de 34 años de edad, operario de la Fábrica INLASA, Cédula de Identidad 1.215.123, quién dijo que el buscado se ausentó ha-/ cia la República Argentina desde hace unos seis años, no volvien-do a tener noticias de él. Iguales expresiones formuló al ser en trevistado al padrastro del mismo Sr. RICARDO MARTINEZ PLATA, -/ oriental, viudo de 63 años, jubilado, Cédula de Identidad No. -/ 304.419.-

2do.- Se consulta el Departamento Tres de es-ta DNII, sobre las personas que firman el escrito del recurrente a fs. 4 y 5, informando dicha dependencia que registran en carác ter de dudoso a la persona BASILICIO GONZALEZ, como afiliado al Proscripto Partido Comunista.-

3ro.- Se indaga a QUIRICO RODRIGUEZ, en acta que se agrega a fs. 10, expresando:

Que posee militancia política entre los años 1959 y 1962 en el Partido Nacional en el Sector del Sr. LUIS AL-BERTO FIGORI y desde el punto de vista gremial fue afiliado a la Asociación de Empleados y Obreros Municipales, negando haberse / afiliado al P.C., expresando sí que conoce a MANUEL ALIPIO VIDAL desde 1962, no conociendo a RUBEN DARIO GUTIERREZ.-

Saluda a usted atentamente.-

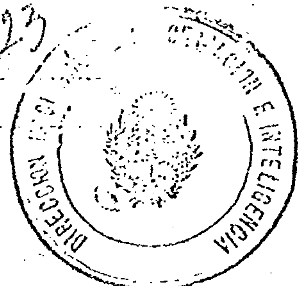
EL CRIO. JEFE DEL DPTO. CUATRO DE LA DNII: 2035

HUMBERTO JAUREGUI TIERNO.-

| SIGUE SERIE ET | Nº | 3 | 0 | 3 | 8 | 8 | 4 | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|

538

15/23




DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

" SECRETARIA " DILIG.Nro.1774.-sfi./

Montevideo, noviembre 10 de 1980.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Cúmpleme devolver a su consideración las actuaciones complementarias realizadas por el Departamento Cuatro de esta Dirección Nacional ante el recurso interpuesto por el señor / Julio César QUIRICO RODRIGUEZ, en razón de habérsele incluído en la categoría "C" en oportunidad de tramitar la Constancia de Habilitación para Cargos Públicos.-

En los archivos de esta Dirección figura el recurrente como afiliado al Partido Comunista con el Nº29.365 desde el // 15/XI/67, según material incautado a Rodney Arismendi, apareciendo posteriormente reafiliado a dicho grupo procripto con el Nro.34.236 desde el 15/X/968, de acuerdo al fichero capturado por O.C.O.A., durante la operación "Morgan".-

Saluda a usted atentamente

DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

VICTOR CASTIGLIONI

2035

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL
RECIBIDO EN LA FECHA 13 MAR. 1981
ASUNTO No. .......
FIRMA CARGO



# RESERVADO

E.t. Nº 309884 16/23

ANTECED. Dolf. ...
SERIE ...

539

//FATURA DE POLICIA Asunto Nº 811/81. CR/rf.-

Montevideo, 17 de marzo de 1981

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Cúmpleme elevar a su conocimiento y resolución, el recurso interpuesto por la persona Julio César QUIRICO RODRIGUEZ, en razón de habérsele denegado la Constancia de Habilitación para Cargos Públicos.

Estima el firmante que, teniéndose en cuenta la característica del antecedente que registra y del cual no pudo ser desvinculado, correspondería -salvo su mejor opinión- mantenerlo encuadrado en la categoría "C" del citado documento.

Saluda a usted atentamente,

El Delegado del Servicio de Información de Defensa

CORONEL: HUGO N. ARREGUI

2035

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO – DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
24/3/81
Sec Recursos
2035

20 MAR. 1981
Ent. 14036

2035

EXP 447

17/23

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

540

DEPARTAMENTO I
(U)

Montevideo, 4 de Junio de 1981.-

REFERENTE A: QUIRICO RODRIGUEZ, Julio César

MOTIVO: Recurso presentado por el causante ante el Delegado del S.I.D. en el Dpto. de Montevideo, por adjudicación de Constancia de Habilitación Categoría "C".-

ANTECEDENTES

15/XI/967 - Afiliado al Partido Comunista en la fecha, según material incautado a raíz de la detención de Rodney Tibaldo Arismendi el 8/5/74, con el número 29.365.- EVALUACION: B - 2

15/X/968 - En la fecha figura como reafiliado al Partido Comunista, militando en la Agrupación "Augusto" Secc. 11a., siendo presentado por Ruben GUTIERREZ y Manuel ALIPIO para su afiliación al Partido Comunista, según material incautado por OCOA en Feb./76,"Operación Morgan", con el Nº34.236.-

ANALISIS

1) De sus descargos y acta labrada en el Dpto. 4 de la D.N.I.I.(fs. 10 con vuelta):
   - Tuvo militancia política entre los años 1959 y 1962 en el Partido Nacional (Sector del Sr. Luis Alberto Figori).
   - Desde el punto de vista gremial no tuvo militancia, pero sí se afilió a la Asociación de Empleados y Obreros Municipales (ADEOM).
   - No se afilió al Partido Comunista.
   - No se puede explicar el hecho de su afiliación, señalando que Pedro BOLAÑO -compañero suyo de trabajo y dirigente de ADEOM- o algún otro dirigente, lo hubieran afiliado sin su consentimiento, ya que poseían todos sus datos personales.
   - De las personas que figuran como sus afiliadores, conoce sólamente a Manuel VIDAL DA SILVA, compañero de trabajo desde el año 1962.
   - Agrega que en ningún momento le propusieron afiliarse al Partido Comunista.-

2) De acta que luce a fojas 9, labrada a la persona Manuel Alipio VIDAL DA SILVA:
   - Conoce al reclamante desde 1962.
   - A Ruben Gutiérrez no lo conoce.
   - Niega el hecho de haber presentado a Julio QUIRICO para su afiliación al Partido Comunista.

2033

2025

3) El Jefe de Dpto. 4 de la D.N.I.I. establece a fojas 11:

541 18/23

- Ruben Darío GUTIERREZ se encuentra en la República Argentina desde hace unos seis años.
- En cuanto a las personas que firman el escrito presentado por el causante (fojas 4 y 5), el Dpto. 3 de esa Dirección registra a Basílico GONZALEZ, como afiliado al Partido Comunista.

4) En la elevación del expediente a este Servicio el Delegado Departamental sugiere mantener al causante en la Categoría recurrida.-

<u>CONCLUSION</u>: Concordante con el Delegado Departamental, hasta tanto el reclamante no aporte nuevos elementos de juicio que puedan hacer variar su situación.

Por otra parte se consultó al Organo Coordinador de Operaciones Antisubversivas quién informa que su firma no figura en la ficha de afiliación al Partido Comunista.-

El Jefe de la Sección Recursos

Mayor

Carlos Fernández

2035

2035

...i. Nº 05 69 17

542 19/23

Mont. video, 24 de Julio de 1981.-

A [illegible]

Of. Nº 3303/...-/81 (X)

Por existir en este Servicio el requerimiento de [illegible] de la persona Julio César [illegible], cédula de identidad Nº 1.318.534 [illegible] se solicita toda información que pueda poseer sobre el mismo, particularmente desde el punto de vista ideológico.

Ref.: Julio C. [illegible]

Para su mayor ilustración se transcriben los antecedentes de la persona en cuestión:

15.?.?? - Afiliado al Partido Comunista [illegible] según [illegible] a raíz de la detención de [illegible] el 8.?.74 con el Nº 79.360.- [illegible]

1?/?/968 - [illegible] figura como afiliado al Partido Comunista [illegible] en la [illegible] del 11o., [illegible] por [illegible] y [illegible] para su afiliación al Partido Comunista, [illegible] por el Órgano Coordinador de Operaciones Antisubversivas en febrero de 1976 [illegible] con el Nº 34.736. [illegible]

Saludo a usted atentamente.

El Director del Servicio de Información de Defensa.-

(Firma)

2035
2036

[illegible]



| ANTECEDE | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| SERIE ______ Nº | | | | | | | |

I. M. de M. *La D.N.II. constata ... que quedó en Registro de Hoteles BAC2*

# FICHA FUNCIONAL

*543* *20/13*

PADRON Nº 25.181.-

DATOS PERSONALES

Nombre y apellido Julio César Quirico Rodriguez.-

Nacionalidad Uruguayo

Fecha de nacimiento 23 de Julio de 1936

Estado civil Casado

Credencial Cívica. Serie B.C.B. Nº 16.028

Cédula de Identidad. Expedida en Montevideo Nº 1.818.584

Profesión, oficio o especialización ------

Domicilio real Acropolis Nº 3460

Domicilio constituído El mismo

DATOS FUNCIONALES

Ingresó al Municipio 10/1/62 Egresó ______ Reingresó ______

Cargo Oficial Naturaleza del cargo Presupuestado

Categoría Funcional Obrera y de Servicio Grado E

Asignación de funciones o interinato ------ Grado -

Dependencia donde presta funciones Servicio de Paseos Públ. Desde 10/1/62

Repartición donde revista presupuestalmente Dpto. Planeamiento

LICENCIAS

Reglamentaria anual en el año en curso 1981 Días -

Por enfermedad hasta el año 1977 Días 54

Por enfermedad en el año en curso 1981 Días 2

Por exámenes en el año en curso ----- Días -

Extraord. con goce de sueldo hasta el año 1968 Días 20

Extraord. sin goce de sueldo hasta el año ---- Días -

*935 Doc. 2035*

INASISTENCIAS

En el año inmediato anterior 1980 Días 7

En el año en curso 1981 Días -

En los noventa días anteriores a la fecha 13 de Julio de 1981 Días -

NOTA: Escríbase a máquina.

| SIGUE | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| SERIE ______ Nº | | | | | | | |

544      194 | 93

## SUMARIOS Y SANCIONES Y SUS MOTIVOS

Del ingreso hasta la fecha Exp.33/1753-Serv.de Paseos susp. 1 día a part. del 11/2/81.-

## TRASLADOS Y PASES EN COMISION

## OBSERVACIONES

Exp.23/594-Res: 148561- 18/6/80-I.M.Aut. incorp.al rég.de 8hs. establ. que el Serv. comun.cuando inicie el rég.de mayor horario.Exp.23/594A 14/8/80-Serv. Paseos Públ.comun.inició rég.de 8hs. a part. del 9/7/80

Doc. 2035

Montevideo, 13 de Julio de 1981

Dependencia donde se confecciona la ficha Servicio de Personal.-

Margarita Lamas

Sello y firma del responsable



JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

EXP.Nº447/D-I/81

(K)

Objeto




RESERVADO




E.t. Nº 066822

E.t. Nº 06 68 22

545 22/23

Montevideo, 05 de Julio de 1981.-

SEÑOR DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO.-

Llevo a su conocimiento que esta Dirección ha resuelto mantener a la persona Julio César QUIRICO RODRIGUEZ en la Categoría "C" de Constancia de Habilitación, debiéndoselo notificar su posibilidad de acceder a otras instancias.-

Saluda a usted atentamente.

El Director del Servicio de Información de Defensa.

General

Iván S. Paulós

2635

2035

RESERVADO

23/23

546 .C. Nº 08 57 40

Montevideo, 13 de [illegible] de 1981.-

.D/447/-751
(B)

[illegible]

[illegible]

Llevo a su conocimiento que esta Dirección ha resuelto clasificar a la persona Julio César [illegible] en la Categoría "C" de Constancia de Habilitación, debiéndosele notificar su posibilidad de acceder a otras instancias.-

Saludo a usted atentamente.

Por el Director del Servicio de Información de Defensa
El 1er. Sub-Director

Coronel (Av.)

José Tegui

2035

2035

J... ...ra de Policía de Montevideo 547

HOJA DE TRAMITE Nº 2339/80

Destino: DNII

Fecha: 290930JUL80 1/20

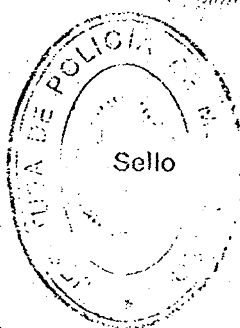
Origen:

Oficio Matrícula Nº Carpeta Nº

TEXTO

Pase a la DNII, para que se sirva informar los antecedentes que posea y de ser necesario labre acta correspondiente.-

Revisión de: Helios CURBELO MUÑOZ.-




El Jefe de Policía de Montevideo

Coronel

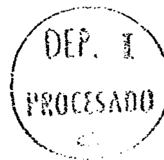
Hugo N. Arregui

Iniciales

I.I.

2036

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 24/3/81
Pasa a Secc. Recursos
No. de Orden 2036



"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE
COORDINACION EJECUTIVA
"SECRETARIA"

548

9/30

Montevideo, 26 de Mayo de 1979.

A PARTIR DE LA FECHA TODO RECURSO DE HABILITACION, PARA PODER SER RECIBIDO POR ESTA POLICIA, DEBE CONTENER INDEFECTIBLEMENTE LOS SIGUIENTES DATOS DEL RECURRENTE.

1er. APELLIDO: Curbelo 2do. APELLIDO Muniz 1er. Nombre: Helios 2do. Nombre: ——
NACIONALIDAD: oriental ESTADO CIVIL: casado EDAD: 50 HIJO DE: [illegible] Y DE: [illegible]
NACIDO EN: Uruguay PAIS: —— DPTO: Canelones LOCALIDAD: Sta. Lucía FECHA NACIMIENTO: 2-11-1929
CEDULA DE IDENTIDAD Nº 561406 (DPTO): Mvdeo CRED. CIVICA SERIE BPB Nº 6231
PASAPORTE Nº —— DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: [illegible] Nº [illegible] Apto. 3
ENTRE CALLE: [illegible] Y CALLE: [illegible] JURISD. SECC. POL. Nº 7
TELEFONO (domicilio): [illegible]

**DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:**

CALLE: el mismo Nº —— APTO. —— ENTRE CALLE: —— Y CALLE: ——
CALLE: —— Nº —— APTO. —— ENTRE CALLE: —— Y CALLE: ——
CALLE: —— Nº —— APTO. —— ENTRE CALLE: —— Y CALLE: ——
(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

**LUGAR DE TRABAJO ACTUAL:**

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: Banco de Seguros del Estado TELEF.: ——
SITA EN CALLE: [illegible] Nº —— ENTRE CALLE: [illegible] Y CALLE: [illegible]

**LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:**

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: el mismo TELEF.: ——
SITA EN LA CALLE: —— Nº —— ENTRE CALLE: —— Y CALLE: ——
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: —— TELEF: ——
SITA EN LA CALLE: —— Nº —— ENTRE CALLE: —— Y CALLE: ——
(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

**IMPORTANTE:**

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA FOTO TIPO CARNE ACTUAL DEL SOLICITANTE.

2036

[illegible signature]

3/90

549

Montevideo, 28 de julio de 1980 .-

Sr.

JEFE DE POLICÍA DE MONTEVIDEO

Presente.-

Ref. Oficio 18/766/77
Citación JEM/18/776-C

De mi consideración:

El que suscribe, Helios Curbelo Muñoz, C.Id. 561406, Cr.Civ. B.P.B. /6231, domiciliado en Dufort y Alvarez 3202 Ap. 3, se presenta ante Vd. y expone:

a) He sido notificado, con fecha 21/7/80, por el Dep. de Personal del Banco de Seguros del Estado, que ante mi solicitud de certificado de fé democrática, se me ha otorgado la categoría C.

b) He concurrido a la División de Inteligencia de la calle Maldonado, donde se me informó por vía oral que los que motivó mi inclusión en tal categoría son los siguientes hecha catalogados como "cargos":

1)-El haber sido detenido en 1965 con motivo de Medidas Prontas de Seguridad. 2)-Que en noviembre de 1966 hablé en un acto del Partido Demócrata Cristiano. 3)-Que en las elecciones de 1962 figuro como suplente a edil en la lista 4190 de la Unión Popular. 4)-Que en ese mismo año, anteriormente, firmé un manifiesto de apoyo a la Unión Popular, publicado en el Semanario Marcha. 5)-Que estuve "afiliado" al Movimiento Latinoamericano 26. 6)-Que en el año 1966 firmé un documento de apoyo al Plan de Gobierno del P.D.C. 7)- Que mi nombre aparece en la lista 808 del P.D.C., como candidato suplente, en las elecciones de 1971

c) En principio, estas afirmaciones se acercan a la realidad, con ciertas aclaraciones que de inmediato haré para cada caso. A los efectos de un mayor orden, paso a contestar cronológicamente cada uno de los acontecimientos.- - - - - -

2036

Mi actividad política data de mucho tiempo antes. De joven me vinculé a la Unión Cívica del Uruguay, en el período preelectoral de 1946. En 1947, al llegar a la mayoría de edad, me afilié a dicho Partido; desde 1949 fuí congresal en el Departamento de Montevideo, y desde 1951 fuí también miembro de la Convención por el Dep. de Montevideo (el Congreso era la máxima autoridad departamental y la Convención lo era en lo nacional; -cabe hacer notar que este Partido, y luego su continuidad del P.D.C. siempre ha funcionado con la más ortodoxa democracia interna, tal como lo preconiza ahora el Estatuto de los Partidos Políticos, de posible inclusión en la próxima Constitución a plebiscitarse-) He sido congresal y convencional hasta 1960, y de 1965 hasta la suspensión de actividades políticas decretada por el Poder Ejecutivo. También mi nombre ha figurado en las listas de la Unión Cívica del Departamento de Montevideo en los actos electorales de 1954 y 1958.- Desde esas primeras fechas, también, hablé en múltiples actos políticos preelectorales de la U. Cívica.- Pero me interesa destacar que en 1956, cuando la invasión rusa a Hungría, en el acto público de protesta que, organizado por las diversas comunidades democráticas de residentes de países centroeuropeos sojuzgados por el comunismo, y verificado en la Plaza de Cagancha, el único uruguayo de origen no-centroeuropeo que habló contra el genocidio del pueblo Húngaro, fuí yo; hago esta mención para apoyar la afirmación de que la acción política de toda mi vida ha sido siempre orientada en defensa de la Democracia y de la Libertad. - Ahora paso a referirme sobre los cargos enunciados.

Afiliación al Movimiento Latinoamericano 26. Año 1959. Como muchos jóvenes contemporáneos, tuve la esperanza que la revolución contra la dictadura de Batista llevara a Cuba a la democracia y a la paz. El mismo Fidel Castro, en su paso por Montevideo, se pronunció contra el comunismo en el Hall del Victoria Plaza Ho-

5/20

551

tel;hay una nota al respecto en el diario "El Bien Público" en fecha de los días de su visita.El ML-26 fué un movimiento entusiasta pero sin acción;no fué subversivo y no pasó más allá de algunos actos y conferencias.Otrosí digo que no estuve "afiliado" a tal movimiento,sino vinculado al mismo;y dejé de estarlo cuando Fidel Castro traicionó la espectativa de muchos latinoamericanos al declararse marxista-leninista.- - - - - - - O -

Año 1962: Figurar en lista de Unión Popular y firmar manifiesto de adhesión a la misma En 1961,por razones de política interna , dejé la Unión Cívica;y posteriormente,tuve oportunidad de integrar el FAR,Frente de Avanzada Renovadora,que pasaría a ser una de las cuatro fuerzas de la coalición electoral "Unión Popular" , cuyo manifiesto se menciona en autos;el mismo se envió a varios diarios y semanarios,pero creo que sólo lo publicó "Marcha";quiero recordar que dicho manifiesto era absolutamente pacifista e institucionalista,previendo que "existe un momento,fugaz,en la vida de los pueblos en que los cambios pueden hacerse por la vida institucional,sin derramamiento de sangre"...(en aquellos días ni se hablaba de subversión).Los cambios no se dieron,y posteriormente los hechos nos dieron la razón,surgió la violencia que lamentablemente manchó de sangre al país.La Unión Popular se integró con cuatro grupos políticos:el Partido Socialista,aún en esa época en la línea tipo francés del socialismo democrático,línea marcada indiscutiblemente por los Dros. Emilio Frugoni y José P.Cardozo; el grupo de Enrique Erro,escindido del Partido Nacional;la Agrupación Nuevas Bases,integrada por un grupo de muy capacitados intelectuales pero sin ningún arraigo popular;y el FAR,de extracción cristiana-católica;cabe destacar que el Sr.Erro,en ese entonces acérrimo anticomunista,y teniendo prevención por el origen marxista del socialismo,exigió para integrar la U.P.la aceptación del grupo FAR en igualdad de condiciones,ya que la formación cristiana y democrática de sus miembros frenaba cualquier intento de penetración ideológica del P.S. Es en base a estas pautas que s.

2036

1190

552

se me incluye en la lista 4190, como suplente respectivo del Sr. OscarGalli, candidato a la Junta Departamental en representación del far. La legislación electoral de ese entonces, que amparaba a la Ley de Lemas y establecía el "lema Histórico" para poder diversificar listas y sublemas, obligó al nuevo partido a usar una sola lista. Luego del fracaso electoral de 1966 cada grupo siguió por su camino, quedando el lema en poder del Sr. Erro. Por mi parte, a principios de 1963 me desvinculé del grupo FAR, no habiéndome solidario con actitudes posteriores de dicho grupo ni de sus integrantes. - - - - - - - - - - - - - - -

Detención en 1965 En abril o mayo de 1965 vuelvo a afiliarme al P.D.C., integrándome a las habituales actividades partidarias. En determinado momento se decretan Medidas Prontas de Seguridad, (mucho menos rígidas de las que se decretarían en años posteriores) Se referían a actividades gremiales, suspensión de actos políticos, y prohibición de manifestarse contra las Medidas. El P.D.C., solicita, y obtiene, (no recuerdo si el 5 o el 6 de octubre) permiso de la Jefatura de Policía de efectuar el día 8, a las 11 horas un acto público en la Plaza de Cagancha, para informar de la actuación de sus representantes en las Cámaras ante los hechos de notoriedad, y con el compromiso de no enjuiciar ni manifestar desaprobación de las referidas Medidas; este permiso, concedido 72 horas antes, fué retirado el día sábado a la hora 10, es decir, una hora antes de iniciación del acto, lo que hizo materialmente imposible avisar a toda la gente que había sido invitada. Yo aproveché para concurrir al local partidario en la misma Plaza, y retirar material de promoción (talonario de la Campaña Financiera, proformas para solicitud de Credencial, fichas de afiliación); al salir, fuí tomado por detrás, puesto en un coche patrullero, y detenido; todos los autos respectivos de mi detención surgen de las actas y de las declaraciones mías que se me tomaron a manera de cuestionario, y que quedaron en poder de esa Jefatura signados con mi firma y la del funcionario actuante. El material impreso hallado en mi poder no mereció la menor objeción a los funcionarios que lo inspeccionaron; tan es así, que ni se menciona en los referidos autos.

2036

7/90 ~~//~~

553

De todo eso surgió claramente mi inocencia y la de los demás detenidos-creo que cerca de cuarenta-por lo que fuimos liberados sin cargos apenas terminados los trámites administrativos de rigor:fuí detenido el sábado 8 a las 11AM,y liberado en la madrugada del domingo 9 entre las 2 y las 3 AM. - - - - - -

1966-Apoyo al Plan de Gobierno del P.D.C.;-Oratoria en uno de sus actos políticos.-Ambas referencias,no me atrevo a llamarlas cargos son corolario de una acción partidaria honesta y pública. Firmé apoyando un plan de Gobierno excelente,y con muchas soluciones económicas que se han concretado en realidad durante los últimos ocho años;consecuentemente,hablé en muchos actos políticos del P.D.C.,que no recuerdo;imagino que el que se enuncia en los "cargos",es el realizado en el Cine Belvedere Palace,e ignoro qué medios de prensa informaron de los mismos.También deseo señalar , aunque no se menciona,que en las listas 808 de 1966 también figura mi nombre.- - - - - - - - - - -

1971 - Candidato suplente en la lista 808 - Es corolario de una continuidad política anteriormente enunciada. Sin embargo quiero destacar que habiendo entrado como funcionario del Banco de Seguros del Estado el 25 de enero de 1967,desde esa fecha a la de hoy nunca usé de mi actividad en este Servicio Público para ejercer desde mi cargo promoción o propaganda política;tampoco tengo actividad sindicalista.- - - - - - - - - -

En resumen,todo lo que se indica como causante de mi inclusión en la categría "C",son hitos reales de una actuación pública mía que califico de clara e impecable,pues nunca me aparté de los cánones de la Democracia,de la Libertad y de la Paz,ni interferí con el orden y la tranquilidad que deseo siempre para mi Patria. Más aún:desde que el Poder Ejecutivo decretó la suspensión de actividades políticas,actos,declaraciones,etc.,he cumplido totalmente con tal disposición no concurriendo a reuniones ni haciendo propaganda política ni oral ni escrita.- Espero que una vez leídos mis descargos y comprobadas las afirmaciones hechas en los mismos se reconozca que no hay nada censurable en mi actuación y se me

2036

*Fotocopia de Sola 14263 pertinente al Tramitante*

8/90

554

otorgue el Certificado que me habilite para seguir cumpliendo con mi función en el Banco de Seguros del Estado.- - -

Eventualmente, me pongo a su disposición para que, con el fin de aclarar cualquier duda, se me cite cuanta vez se crea conveniente.- - - - - - - - - -

d.) Por otra parte, en lo referente a mi persona y/o a mi actuación como funcionario del Banco de Seguros del Estado desde 1967, puedo presentar todos los testimonios necesarios para reafirmar mi actuación correcta en la Institución, citando desde ya a todo mi personal jerárquico superior que ha tratado conmigo desde mi iniciación en el cargo hasta la fecha.-

A la espera de novedades, me constituyo a sus gratas órdenes, y le saludo atte.,

Helios Curbelo Muñoz.

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl./
"SECRETARIA"

Montevideo, agosto 2 de 1980.-

PASE al Departamento Tres a sus efectos debiendo solicitar información complementaria en las demás Agencias de Inteligencia.-

Sub-Comisario
NELSON RODRIGUEZ RIENZO

2936

28 JUL. 1980
25400

31 JUL. 1980

D.N.I.I. D-3
Fecha ... AGO. 1980

CH5 | ... Bart presentado para ... 9/20

GURRSLO MUNOZ : Matíos. 555 14263

Pront. de Id. Crim. ______ Reg. Fot. 1.479.853.

Prontuario 561.706 C. Civ. BPB.6231

Pasaporte ______ Cpta. Asunto ______

Cédula de Ident. del Interior ______

Ocupación Empleado Bancario

Organización "Partido Demócrata Cristiano".-

Domicilio Dufort y Alvarez No.3202 Apto.3-(X/965)-(1977)

Datos personales uruguayo de 36 años de edad, casado (X/965).- Nacido en la 2da. Sección del Depto. de Canelones el día 8 de octubre de 1929; hijo de Valentín y de Isidra;

I. Reg.

556

46 Ficha de afiliación 14263 10/9 fo7

Fecha de iniciada 30 de Noviembre de 1965

OBSERVACIONES

9/X/965: En la fecha es detenido en la Plaza Cagancha, por realizar propaganda callejera repartiendo volantes del Partido Demócrata Cristiano contra las Medidas de Seguridad. jlp. "Epoca" de 9/XI/966-pág.6:-Se informa que el causante, hizo uso de la palabra en un acto público de carácter político, organizado por el Partido Demócrata Cristiano (P.D.C.) lac.-29/I/968:-En las elecciones nacionales del año 1962, el causante fué candidato a la Junta Departamental de Montevideo, en carácter de suplente, de la Unión Popular.-lac.-III/960: afiliado al Movimiento Latinoamericano "26".-ap.- 20/9/1974:- Candidato a la Cámara de Representantes por el lema Partido Demócrata Cristiano, lista 808, en las elecciones nacionales de 1971.-apm.- 13/8/976.- Según EPOCA del 9/11/966, pág. 6: hará uso de la palabra en el Cine Belbedere, en acto organizado por la Organización Nacional de Trabajadores Demócratas Cristianos.- mle.-4/X/977/D-2/676/1977/mgc.- MICROFILM - AGOSTO 1977

Ficha de antecedentes 14263

CURBELO MUÑOZ:- Helios.- 557 HOJA NO.2

OBSERVACIONES F. 210 - 3000 - IX | 77

29/X/77:- "Marcha" 23/XI/962.-Figura en una nómina de profesionales, maestros, profesores, artistas, periodistas,etc., que respaldan un manifiesto de la Unión Popular dirigido a la ciudadanía, exhortándola a adoptar una actitud de militancia y apoyo a dicha colectividad política.-ASUNTO 2-4-5-13.-apm.- 3/1/978:Ampliando la anotación del 29/1/968, integró la Lista 4190.=El SID lo registra con las siguientes anotaciones según Memorandum No.3357/977:21/11/966:Firmó manifiesto del P.D.C.apoyando su plan de Gobierno para las Elecciones Nacionales del cte.año.=(Prensa).=Año 1971:Candidato como 1er.Suplente del 14to. Titular a la Cámara de Representantes, por la Lista 808,para las Elecciones Nacionales del cte año.= Eval.A-1.= ASUNTO 8-2-1-383.= dacm.= 13/IV/978: Con fecha 30/IX/977 solicita en Secc.18a.Constancia de Anotaciones en Ficheros Policiales de Inteligencia Form.

///...

2036

FICHA DE | Nº | Ficha de anotaciones 14263

OBSERVACIONES

558

No.766, expidiéndosele Categoría "C". Mgc.- 17/8/978:-
Referente a la anotación del 29/1/968, se establece que ocupó el cargo de 1er. suplente en la lista 4190, como candidato de la U.F. a la Junta Departamental.-ASUNTO 9-2-1-63.-apm.- 14/1/1980; P-4:251/80.glfs.- E-1.M.3021. 2/5/980.mam.-

2036

559

12/20

[illegible] Trécate
[illegible] Rodríguez
[illegible] Segovia
[illegible] Borges
[illegible] Januario
[illegible] Pérez-Morgan
[illegible] Carnales
[illegible] Domingo Mezzone
[illegible] Guillermo Paredes
[illegible] Elida Zapata
[illegible]—Srta. Alba Stotz Varela
[illegible]—Sr. Ariel Leira
3.—Sr. Enrique Vitale
3.—Sr. Alfredo Mezzone
3.—Sr. Rubén Castro
3.—Srta. Marta Vicens
3.—Srta. Amadelia Vega Zabaleta
3.—Sr. Pedro Rocco
3.—Sr. Rodolfo B. Cortazar

[illegible] Cosciani

[illegible] Héctor Botti

5.—[illegible]
5.—Srta. María del Carmen [illegible] de Xavier
7.—Prof. Manuel Claps
8.—Sr. Ismael Cabrera
9.—Sr. Oribe Durastero

2036

Fs. 19 — Nº — Fotocopia c/ fidel de anotaciones nº 14 263 del recurrente

CANDIDATOS AL CONSEJO NACIONAL DE GOBIERNO

Orden preferencial de suplentes

10.—Dr. Constancio Castells
11.—Ing. Isaac Morón
12.—Sr. Rubén Ignacio Huguet
13.—Dr. Julio Marmo
14.—Arq. Guillermo Jones Odriozola
15.—Arq. Leopoldo Carlos Artucio
16.—Prof. Guido Castillo
17.—Prof. Artidoro González
18.—Sr. Roque René Monfort

CAMARA DE SENADORES

2.—Prof. Germán D'Elía
2.—Sr. Isaac Ulpiano Gongorra
2.—Dr. Miguel Santini
2.—Srta. Elena Cerro
2.—Sr. Andrés F. Cultelli
2.—Prof. Gustavo Beyhaut
2.—Dr. Faustino Pereda
2.—Sr. Florentino Fierro Vignoli
2.—Sr. Cesar Sanz
2.—Dr. Ruben Yañez
Vicente López
Dorado
Vázquez Yribarne
de Bermúdez

—Dr. Andrés F. Cultelli
—Dr. Enrique Martínez Gallardo
—Sr. Pereyra Granolich
—Sr. Washington Leonel Ferrer
—Sr. Cosoy
—Dr. Carlos Pitamiglio
—Sr. Ruben Ignacio Huguet
—Sra. Pegardoy de Rómbol
—Prof. Manuel Xavier
—Dr. Reig
—Sr. Luis Alberto Tritos
—Sr. Juan P. Facello
—Sr. Guillermo Andrada
—Sra. María A. Costas de Cardona
—Prof. Guillermo Vázquez Franco
—Sr. Raúl Sanora
—Sr. Angel Carré

560

13/90

2036

| | | | |
|---|---|---|---|
| 16 Ing. Juan L. Camou | 1 Ing. Agr. Ricardo Mettroi | 2 Julián Villasmil | 3 [illegible] |
| 17 Arq. Juan José Sotuyo | 1 Ing. Agr. Guillermo de Torres | 2 Dr. Avelino Figares | 3 Prof. Saturnino Burgos |
| 18 Prof. Ar[illegible]o Pereira | 1 Dr. Julio Gambetta | 2 Prof. Walter Santiago | 3 Dr. Juan C. Pertusso |
| 19 Esc. O[illegible] Almada | 1 Uberfil Acuña | 2 Agr. José Ma. Barreto | 3 Roselino Da Silva |
| 20 Dr. Carlos M. Stagno | 1 Javier Aguerre | 2 Quím. Ernesto Díaz | 3 Elisa L. de Vuar |
| 21 Santiago Minetti | 1 Esc. Guillermo Mazzone | 2 Juan C. Freire | 3 Tte. Cnel. Vicente Novoa |
| 22 Prof. Hebert Suárez | 1 Dr. José F. Zanotta | 2 Leonardo Avala | 3 Julio Venner |
| 23 Miguel Blanco | 1 Ricardo Barreix | 2 Alfonso Casaló | 3 Carlos Colluzzi |
| 24 Areol Teixeira | 1 Ubaldo Lemos | 2 Elías Rebellato | 3 Esc. Juan Raúl Lanz |
| 25 Argentina Galarza | 1 Yolanda C. de Bermudez | 2 Mario Lirio Costa | 3 Damian Laveça |
| 26 Miguel Aldabe | 1 Mayo López Ferreira | 2 Luis Bani | 3 Ing. Agr. Luis Silva |
| 27 Ducilo Malihe | 1 Dr. Maguel Iglesias | 2 Jesús Gó[illegible] | 3 Noemí B. de Estrade |
| 28 Dra. Amalia S. de Mendoza | 1 Orlando Dall'Oglio | 2 Miguel Zambasco | 3 Luis Pardiñas |
| 29 José Ma. Arrillaga | 1 Edith V. de Moraes | 2 Juan Lavega | 3 Miguel Fabre |
| 30 Walter Lassa | 1 César Falcón | 2 Dulcinea F. de Cortazzo | 3 Rosa A. de Thomson |

CAMARA DE REPRESENTANTES (Período 1972-1977) (Sistema Respectivo de Suplentes)

Voto por el Partido Demócrata Cristiano, por el sub-lema [illegible] por los siguientes candidatos:

| TITULARES | SUPLENTES | SUPLENTES | SUPLENTES |
|---|---|---|---|
| 1 Dr. Daniel Sosa Días | 1 José Luis Cogorno | 2 Romeo Pérez | 3 Arq. Juan José Sotuyo |
| 2 Dr. Oscar Bruschera | 1 Prof. Adolfo Garcovia Cash | 2 Pablo Otero | 3 Dr. Luis A. Carriquiry |
| 3 Carlos Baraibar | 1 José Luis Veiga | 2 Héctor Lescano | 3 Miguel Vasallo |
| 4 Prof. José de Torres Wilson | 1 Arq. Miguel Cecilio | 2 Agustín P. Canessa | 3 Juan M. Ortiz Canessa |
| 5 José Luis Cogorno | 1 Romeo Pérez | 2 Carlos T. Penengo | 3 Antonio Zangrando |
| 6 Romeo Pérez | 1 Arq. Juan José Sotuyo | 2 Carlos Durán | 3 Enrique Marius |
| 7 J. C. Rodríguez Larreta | 1 Juan A. Artagaveytia | 2 Arq. Emilio Lamaison | 3 Esc. Mario Porolle |
| 8 Arq. Juan José Sotuyo | 1 Uttil Ferreira | 2 Luis Fechino | 3 Ricardo Barreix |
| 9 Carlos T. Penengo | 1 Prof. Pedro Larruturu | 2 Manuel Barquin | 3 Balbino García Valiente |
| 10 Carlos [illegible] | 1 Jorge Marius | 2 Antonio Labrador | 3 Omar Machado |
| 11 [illegible] Buraglio | 1 Julio C. Sposito | 2 Carlos Magirena | 3 Isabelino Artazú |
| 12 Dra. Amalia S. de Mendoza | 1 Cdor. Walter Perroni | 2 Ma. E. Ponce de León | 3 Esc. Atilio Dall'Orso |
| 13 Raúl Brusco | 1 Mauro Cartagena | 2 Rafael Rius | 3 Carlos González Pereda |
| 14 Américo Nilson | 1 Helio Curbelo | 2 Ing. Luis Castillo | 3 Omar Bessio |
| 15 Dr. José Saralegui Bucia | 1 Eduardo Closs | 2 Luis Chirico | 3 Carlos Astigarraga |
| 16 Jorge Vidal | 1 Arq. Juan Campiotti | 2 Adalberto Lema | 3 Raúl A. Papa |
| 17 Walter Cancela | 1 Ing. Juan C. Brum | 2 Juan Topolanski | 3 Dina Calabria |
| 18 Margarita Peixoto | 1 Juan Young | 2 Enrique Santos | 3 Julio Alonso |
| 19 Juan J. Portela | 1 Juan A. Corlazzoli | 2 Aníbal Baratelli | 3 Ernesto Lorenzo |
| 20 Dr. Carlos E. Pitamiglio | 1 Olga A. de Dighiero | 2 Guillermo Sala | 3 Guillermo Busch |
| 21 Dr. Adolfo Pérez Piera | 1 Patricia Hughes | 2 Olga S. de Pallone | 3 María C. Hargain |
| 22 O.T. María Corbo | 1 Aldo Zampedri | 2 Adhemar Chiesa | 3 Oscar Sarroca |

| TITULARES | SUPLENTES | SUPLENTES | SUPLENTES |
|---|---|---|---|
| 23 Waldemar Spalla | 1 Jesús Banguerres | 2 Martha González Tecni | 3 Enrique Alscar |
| 24 [illegible] Lalanne | 1 Arq. Alfredo S Solari | 2 Hebert Estevez | 3 Adela Lima |
| 25 Dr. Guillermo Dighiero (h) | 1 Gerardo Grassis | 2 Néstor Carriño | 3 Martha Rossi |
| 26 Carlos Artamendi | 1 Ruben Ríos | 2 Laura F. de González | 3 Esther A. de Melkis |
| 27 Humberto Magnabosco | 1 Ruben Marquiez | 2 Felix Guardia | 3 Angel Lima Bianchi |
| 28 Ubaldo Lemos | 1 María [illegible] | 2 Edison García | 3 Mario Domínguez |
| 29 Tomasa A. de Hermo | 1 Aníbal del Campo (h) | 2 Arq. Santiago Olive | 3 Gustavo Latorre |
| 30 Reinaldo Touset | 1 Alejandro Gramero | 2 Renato Mello | 3 Teresa Rodríguez |
| 31 Carlos Acosta | 1 Dante Rainerti | 2 Carlos Gómez | 3 Antonio Briano |
| 32 Esc. José Ma. Vilaboa | 1 Pedro Rovado | 2 Ana Cafferatta | 3 Selva Orrego |
| 33 Miguel Blanco | 1 Antonio Arocena | 2 Zoa Ferreira | 3 Alfredo Llucein |
| 34 Mario Kolenc | 1 María E. Dambrizes | 2 Ma. de los A. Thomasset | 3 Vicente Romero |
| 35 Enrique Hormida | 1 Roberto Rosales | 2 Jorge Martínez | 3 Julieta B. de Papa |
| 36 Manuel Lago | 1 Esc. Francisco Mark | 2 Luis Barbe | 3 Hugo Fossatti |
| 37 Beatriz Core | 1 Roberto Goyma | 2 Olga T. de Illa | 3 Juan Gini |
| 38 Ana Ma. L. de Jato | 1 Raúl T. Pastorino | 2 Gastón Rico | 3 Atilio Narancio |
| 39 Marcial García | 1 María T.S. de Vilaró | 2 Ana Ma. Zenotta | 3 Mario Irazabal |
| 40 Carlos Romero | 1 Arq. Carlos Kodera | 2 Miguel Pérez | 3 Martha Muniz |
| 41 José F. Rama | 1 Juan C. Bonilla | 2 María del C. Varela | 3 Celia Hoppel |
| 42 Enrique Brindisi | 1 Luis Cabrera | 2 Ana Ma. Pohar | 3 Manuel Seoane |
| 43 Dr. Jorge Paredes | 1 Jorge Marchettoni | 2 María C. de Hill | 3 Isabel C. de Fabri |

JUNTA ELECTORAL (Período 1972 - 1977) (Sistema Preferencial de Suplentes)

Voto por el Partido Demócrata Cristiano,

por el sub-lema FRENTE DEL PUEBLO y por los siguientes candidatos:

| | | |
|---|---|---|
| 1 Juan Carlos Degregorio | 10 Ubaldo Lemos | 19 Mirtha Loarche |
| 2 Julio Alonso | 11 Alfredo Soria | 20 Hugummar R. Cueva |
| 3 Raúl A. Papa | 12 Mirta Canapale | 21 Carlos Debenedetti |
| 4 Alfonso Silvestri | 13 Atilio Delmonte | 22 Héctor N. Ferraro |
| 5 Roberto Pallone | 14 Luis A. Porteiro | 23 Roosevelt Fleitas |
| 6 Olga Tajes de Illa | 15 Humberto Castagnola | 24 Froilan A. Grotiuz |
| 7 Felix Guardia | 16 Walter E. Avellanal | 25 María J. R. de López |
| 8 Mario González | 17 María B. Antía | 26 María V. de Ciccolo |
| 9 Laura F. de González | 18 Ignacio Caceres | 27 Eduardo Ligugnana |

Monte[illegible]d

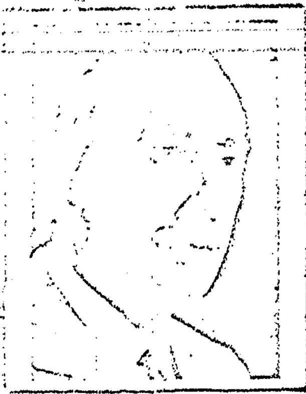
ANEXO CEDE N° Fotocopia de Lista A190 de la Elección Popular del año 1962

Año

2036

14/20

562



808

Voto por el Partido Demócrata Cristiano, y por los siguientes candidatos (Período 1972 - 1977):

FECHA. 22/12/94

| PRESIDENTE DE LA REPUBLICA | [illegible] |
|---|---|
| GENERAL LIBER SEREGNI | Dr. JUAN J. CROTTOGINI |

[illegible] (Período 1972 - 1977) (Sistema Respectivo de Suplentes)

Voto por el Partido Demócrata Cristiano, por el sub-lema [illegible] y por los siguientes candidatos:

| TITULARES | SUPLENTES | SUPLENTES | SUPLENTES |
|---|---|---|---|
| 1 Arq. Juan Pablo Terra | Dr. Américo Pla Rodríguez | Esc. Antonio Sarachu | Dr. José Royol |
| 2 Dr. Américo Pla Rodríguez | Esc. Antonio Sarachu | Dr. José Royol | Prof. Sebastián Elizeire |
| 3 Dr. Oscar Bruschera | Cnel. José I. Castelao | Dr. José Portillo | Prof. Mario Sambarino |
| 4 Prof. Ramón Guadalupe | Juan A. Artagaveytia | Dr. Alberto Scarone | Emiliano Pintos |
| 5 Esc. Antonio Sarachu | Ing. Eladio Dieste | Prof. Víctor Cayota | Concepción Zorrilla |
| 6 Dr. José Royol | Ing. Guillermo Riva Zuchelli | Prof. Alberto Zum Felde | Dr. Ildefonso Pereda Valdez |
| 7 Prof. Sebastián Elizeire | Francisco J. Artola | Cap. Nav. Samuel Gallimberti | Jorge Damiani |
| 8 Prof. Carlos Forro Debelis | Prof. Alfredo Chiossi Savoia | Clara Silva | Carlos Sole |
| 9 Dr. Luis F. Burjel | Dr. Horacio Rubio | Arq. Antonio Cravotto | Dr. Omar Barrenechea |
| 10 Haroldo Galeano | Prof. Ricardo Napol | Ing. Agr. Carlos Olaizola | Dr. Eduardo Navarrete |
| 11 Prof. Gervasio Crespo | Dr. Carlos Texeira | Esc. Ricardo Arozteguy | Ing. Luis Saverno |
| 12 Agustín F. Canessa | Aureliano C. Rodríguez Larreta | Arq. Ramiro Bascans | Arq. Emilio Lamaison |
| 13 Dr. Jorge González Albistur | Angel Alberti | Esc. Enrique Cesio | Bautista Díaz González |
| 14 Elizabeth Togni | Dr. Orlando Pereira | César Falcón | Carmen Tuya |
| 15 Juan José Portugau | Dr. Ariel Díaz | Margarita A. de Peralta | José Vida |
| 16 Ing. Juan E. Camou | Ing. Agr. Ricardo Methol | Julián Villasmil | Tabaré Melogno |
| 17 Arq. Juan José Sotuyo | Ing. Agr. Guillermo de Torres | Dr. Avelino Figares | Prof. Saturnino Barros |
| 18 Prof. Arturo Pereira | Dr. Julio Gambetta | Prof. Walter Santiago | Dr. Juan C. Pertusso |
| 19 Esc. Oscar Almada | Uberfil Acuña | Agr. José Ma. Barreto | Roselino De Silva |
| 20 Dr. Carlos M. Stagno | Javier Aguerre | Quím. Ernesto Díaz | Elias L. de Vuar |
| 21 Santiago Minetti | Esc. Guillermo Mazzone | Juan C. Freira | Tte. Cnel. Vicente Novoa |
| 22 Prof. Hebert Suárez | Dr. José F. Zanotta | Leonardo Ayala | Julio Venner |
| 23 Miguel Blanco | Ricardo Barreix | Alfonso Casalá | Carlos Colazzi |
| 24 Arnol Teixeira | Ubaldo Lemos | Elías Repellato | Esc. Juan Raúl Lanz |
| 25 Argentina Galarza | Yolanda ?. de Bermudez | Mario Lucio Costa | Damian Lavega |
| 26 Miguel Aldabe | Mayo López Ferreira | Luis Ben. | Ing. Agr. Luis Silva |
| 27 Duclie Malthe | Dr. Maguel Iglesias | Jesús G. [illegible] | Noemí B. de Estrade |
| 28 Dra. Amalia S. de Mendoza | Orlando Dall'Oglio | Miguel Timbasco | Luis Pardiñas |
| 29 José Ma. Arrillaga | Edith V. de Morales | Juan Lavega | Miguel Fabre |
| 30 Walter Lassa | César Falcón | Dulcinea F. de Cortazzo | Rosa A. de Thomson |

[illegible] (Período 1972-1977) (Sistema Respectivo de Suplentes)

Voto por el Partido Demócrata Cristiano, por el sub-lema [illegible] por los siguientes candidatos:

| TITULARES | SUPLENTES | SUPLENTES | SUPLENTES | TITULARES | SUPLENTES | SUPLENTES | SUPLENTES |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 Dr. Daniel Sosa Días | José Luis Cogorno | Romeo Pérez | Arq. Juan José Sotuyo | 23 Valdemar Spalla | Jesús Banguenas | Martha González | Enrique Alscar |
| 2 Dr. Oscar Bruschera | Prof. Adolfo Gravia Cash | Pablo Otero | Dr. Luis A. Carriquiry | 24 [illegible] Lalanne | Arq. Alfredo S Solari | Hebert Estevez | [illegible] Lima |
| 3 Carlos Baraibar | José Luis Veiga | Héctor Lescano | Miguel Vasallo | 25 Dr. Guillermo Dighiero (h) | Gerardo Grassi | Néstor Carriño | Martha Rossi |
| 4 Prof. José de Torres Wilson | Arq. Miguel Cecilio | Agustín P. Canessa | Juan M. Ortiz Canessa | 26 Carlos Artamendi | Ruben Ríos | Laura F. de González | Esther A. de Melkis |
| 5 José Luis Cogorno | Romeo Pérez | Carlos T. Penenoor | Antonio Zangrando | 27 Humberto Magnabosco | Ruben Marquez | Felix Guardia | Angel Lima Bianchi |
| 6 Romeo Pérez | Arq. Juan José Sotuyo | Carlos Durán | Enrique Mauux | 28 Ubaldo Lemos | | | |

036

DILIGENCIADO No.2758/980/ LDDM.

Montevideo, Noviembre 6 de 1980

SEÑOR DIRECTOR:

Atento a lo solicitado a este Departamento con relación al recurso presentado por Helios CURBELO MUÑOZ, adjunto el siguiente material:

1)-Fotocopia de ficha de anotaciones No.14.263 a nombre del recurrente, de Fs.6 a 9 inclusive.-

2)-Fotocopia proporcionada por la Corte Electoral donde consta que el causante se postuló como candidato a la Junta Departamental por la lista 4190 de la Unión Popular en el año 1962, a Fs.10.-

3)-Fotocopia de lista 808 correspondiente al año 1971, donde aparece el recurrente como candidato a la Cámara de Representantes / por el P.D.C. Sub.Lema "Frente del Pueblo", a Fs.11.-

Consultadas las demás Agencias de Inteligencia, el S.I.D. lo registra con idénticas anotaciones.-

Del estudio del presente material y de sus descargos se establece sin lugar a dudas que las anotaciones existentes en el Departamento III pertenecen al recurrente.-

Saluda a usted atentamente.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS ACUINAGA
SUB COMISARIO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
" SECRETARIA " DILIG.Nro.1801.-sfl.-

Montevideo, noviembre 12 de 1980.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

De fs 6 a 9 se acompaña fotocopia de la ficha que registra el señor Helios CURBELO MUÑOZ en nuestros archivos, de donde se desprende que la categorización dispuesta obedeció a figurar en las // elecciones nacionales de 1971 como Candidato a la Cámara de Representantes por la lista 808 del P.D.C., hecho que el recurrente acepta en su escrito de presentación.-

2036

Saluda a usted atentamente

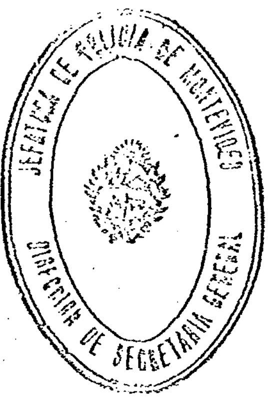


RESERVADO

Et. Nº 309806 19/30

564

ANTECEDENTES
SERIE




//FATURA DE POLICIA Asunto Nº 815/81. ART/rf.-

Montevideo, 13 de marzo de 1981

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Cúmpleme elevar a su conocimiento y resolución, el recurso interpuesto por la persona Helios CURBELO MUÑOZ, en razón de habérselo incluido en la categoría "C" de la Constancia de Habilitación para Cargos Públicos.

Estima el firmante que, teniéndose en cuenta las anotaciones que el mencionado ciudadano registra correspondería -salvo su mejor opinión- mantener la denegatoria del citado documento.

Saluda a usted atentamente,

El Delegado del Servicio de Información de Defensa

Coronel HUGO N. SARREGUI

2036

815/81

2036

201 1981

14025

EXP. 1126 18/90

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
(U)

565

Montevideo, 25 de Mayo de 1981.-

REFERENTE A: CURBELO MUÑOZ, Helio

MOTIVO: Recurre ante el Delegado del S.I.D. en el Departamento de Montevideo por adjudicación de Constancia de Habilitación Categoría "C".-

ANTECEDENTES

A) S.I.D.

1962 - Figura como 1er. Suplente del 4° Titular a la Junta Departamental de Montevideo, Lista 4190 de la Unión Popular, en las elecciones nacionales del corriente año.-

10/X/965 - En "EL Popular" de la fecha se publican notas gráficas a la vez que se informa de la detención del causante, con un numeroso grupo de personas, por haber efectuado un acto no autorizado por la Jefatura de Policía de Montevideo, que fuera igualmente realizado, en la Plaza Libertad contrariando las disposiciones de las actuales Medidas Prontas de Seguridad.-INFORME DE PRENSA

21/XI/966 - Firmó manifiesto del Partido Demócrata Cristiano apoyando su Plan de Gobierno para las próximas elecciones nacionales.- INFORME DE PRENSA

1971 - Candidato como 1er. Suplente del 14° Titular a la Cámara de Representantes en las elecciones nacionales del corriente año, Lista 808,"Frente del Pueblo" del Frente Amplio.-

B) D.N.I.I.

III/960 - Afiliado al Movimiento Latinoamericano "26".-

23/XI/962 - Figura en una nómina de profesionales, maestros, profesores y artistas, periodistas, etc., que respaldan un manifiesto de la Unión Popular dirigido a la ciudadanía, exhortándola a adoptar una actitud de militancia y apoyo a dicha colectividad política.-

9/X/965 - En la fecha es detenido en la Plaza Cagancha, por realizar propaganda callejera repartiendo volantes del Partido Demócrata Cristiano contra las Medidas de Seguridad.-

9/XI/966 - "EPOCA" Pag. 6 -Se informa que el causante hizo uso de la palabra en un acto público de carácter político, organizado por el Partido Demócrata Cristiano (PDC).-

2038

9/XI/966 - "EPOCA" Hará uso de la palabra en el Cine Belvedere, en

.../...

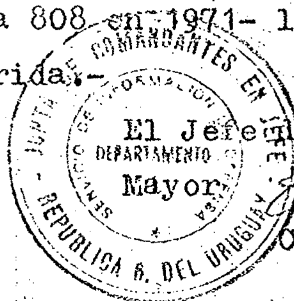
566 19/20

///...

acto organizado por la Organización Nacional de Trabajadores Demócratas Cristianos.-

29/I/968 - En las elecciones nacionales del año 1962 el causante fue candidato a la Junta Departamental de Montevideo, como 1er. Suplente en la lista 4190 de la Unión Popular.-

CONCLUSION: Pese a lo atendible de sus descargos, el hecho de aceptar la principal anotación que le incrimina -Candidato por la Lista 808 en 1971- le encuadra dentro de la Categoría recurrida.-




El Jefe de la Sección Recursos

Mayor

Carlos Fernández

2036

[illegible] 06 07 16

20/90

567

[illegible] Nº 476/[illegible] 81
(A)

Montevideo, 0[illegible] de Julio de 1981.-

[illegible] S.I.D. [illegible]
[illegible]VIDEO.

Llevo a su conocimiento que esta Dirección ha remitido [illegible] a la persona [illegible] de [illegible] en [illegible] de [illegible] de Publi[illegible]ción, debiéndosele solicitar su posibilidad de acceder a otros [illegible].-

Saludo a usted atentamente.

El Director del Servicio de Información de Defensa.

General

Iván P. Paulós

2036

1/1

ZCZC MON
GVM779

568

PARIS 29 DE MARZO DE 1981
DIPLOMACIA - MONTEVIDEO PRIORIDAD: REGULAR
DESTINO: D1

A096 EN EDICION DIARIO ''LE MONDE'' CORRESPONDIENTE A VIERNES 29 MARZO 1981, PAGINA 3, AL FINAL ULTIMA COLUMNA, BAJO TITULO ''URUGUAY'', SE INCLUYE SIGUIENTE INFORMACION:

''EL SR. JOSE LUIS MASSERA, MATEMATICO URUGUAYO ACTUALMENTE DETENIDO EN MONTEVIDEO EN ESPERA DE COMPARECER ANTE UNA CORTE DE APELACION, SERA HECHO DOCTOR HONORIS CAUSA DE LA UNIVERSIDAD DE NIZA EL MARTES 24 DE MARZO''.

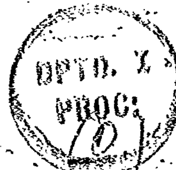
URUGALIA

L

1200

2037

NNNN




24/3/81
2037

569

R.E. DOCUMENTO Nº. 2038

CORRESPONDE A: T.I.Nº.058/81

REFERENTE:TELEX SOBRE LICITACION F/INDUSTRIAL TEXTIL

SE REMITIO POR T.I.Nº.058/81 al Dpto II del S.I.D.

Cbo.1a.Efráin Silva

---

R.E. DOCUMENTO Nº.2039/81

CORRESPONDE A:EJEMPLAR Nº.290/81 DE CASA MILITAR

SE REMITIO POR T.I. Nº.080/81

Cbo.1a.Efrain Silva

---

R.E. DOCUMENTO Nº.2040

CORRESPONDE A: T.I.Nº.058/81 DEL DPTO II DEL S.I.D.

REFERENTE A: TELEX SOBRE CARGOS CUBIERTOS EN INSTITUCIONES OFICIALES

SEC. INTERIOR DPTO.I/S.I.D.

Cbo.1a.Efrain Silva

---

R.E. DOCUMENTO Nº.2041 ( FALTA DOCUMENTO)

CORRESPONDE A: DOCUMENTO DEL DPTO.II/S.I.D.

REFERENTE A: DOC. DEL COMITE CENTRAL DEL P. SOCIALISTA SOBRE LANZAMIEN-
TO DEL 30.11.80

SEC.INTERIOR DPTO.I/S.I.D. Cbo.1a. Efrain Silva

---

NO SE MICROFILMAN PORQUE DICHO DOCUMENTO NO APORTAN INFORMACION.

EJERCITO NACIONAL
C.G.E. E.M.E.
DEPARTAMENTO II.
M O N T E V I D E O
120930 - MAR - 981.-

570

1/5

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº 110/3/DE/981

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información proporcionada por el Sr. Agregado Militar en Colombia.-

III.- T E X T O: Adjunto al presente se remite fotocopia del P.E.I. Nº 01/981 del Sr. Agregado Militar en Colombia, referente al ciudadano uruguayo Sergio BETARTE BENITEZ, y del Oficio Nº 06096 del Dpto. II del Estado Mayor Conjunta de las Fuerzas Militares de Colombia.-




IV.- DISTRIBUCION:

1.- SR. SUB-DIRECTOR DEL S.I.D.

2.- ARCHIVO

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente parte.-

El Jefe del Departamento II (E-2) del E.M.E.

CORONEL

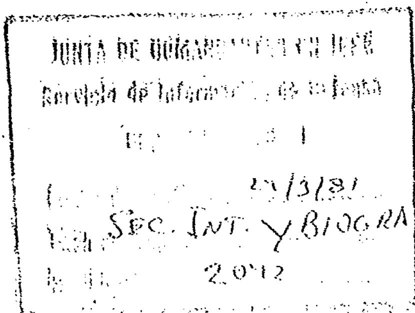
MARIO J. AGUERRONDO




EB/sg

2042

14 MAR. 1981



# SECRETO

AGREMIL URUCOLOM.-

BOGOTA D.E.-

021100-FEB-981.-

571

2/5

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.01/Ag/981.-

I.- EVALUACION: A-1.-

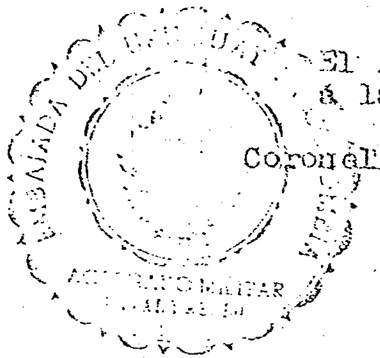
II.- RESPONDE A: Información existente en esta Agregaduría.-

III.- T E X T O: Atento a lo informado por Telex Cifrado Nros.04-05/981 de fechas 16 y 17/1/981 y habiéndose confirmado lo expresado en esa oportunidad, adjunto foto copia del Oficio recibido del Departamento 2 del Estado Mayor Conjunto. Una vez conocidos los resultados del Sumario u otros datos obtenidos con respecto a este caso, se comunicarán por P.E.I.-

IV.- DISTRIBUCION: 1-Ejemplar al Sr. J.E.M.E.-

1-Ejemplar archivo Agremil.-

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente parte.-



El Agregado Militar, Naval y Aéreo a la Embajada del Uruguay en Colombia.-

Coronel IGNACIO M. BONIFACIO.-

2042

SECRETO

RECARGADO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL



FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA

3/5

592

Bogotá, D. E., 23 ENE. 1981

No. 06096 /CGFM-EMC02-DEA-206

ASUNTO: Sobre ciudadano uruguayo

AL : Señor Coronel
IGNACIO MANUEL BONIFACIO DUBRA
Agregado Militar, Naval y Aéreo del Uruguay
Ciudad.

En atención a lo solicitado en su oficio No. 01-AG-981 del 19 de los corrientes, dirigido al señor General Jefe del Estado Mayor Conjunto, le informo lo siguiente :




1. El ciudadano uruguayo SERGIO BETARTE BENITEZ, quien fué juzgado como presunto integrante del grupo subversivo autodenominado M-19, quedó desvinculado del proceso que por tal razón se le adelantaba.

2. Fué puesto a órdenes del Comando de la Brigada de Institutos Militares; ello en desarrollo de la legislación vigente en el campo jurídico y por estar acusado de su vinculación a los hechos que ocasionaron el secuestro del doctor MIGUEL DE GERMAN RIBON.

3. Con motivo de la natural reserva del sumario, no son más los datos que sobre el particular puedo suministrarle en esta oportunidad sobre el ciudadano en mención.

Atentamente,



Brigadier General PEDRO NEL MOLANO VANEGAS
Jefe del Departamento 2 del EMC

SECRETO

2042

SECRETO

ARCHIVO

EJERCITO NACIONAL
C.G.E. E.M.E.
DEPARTAMENTO II.
M O N T E V I D E O
120930 - MAR - 981.-

573

4/5

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº 110/B/DE/981

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información proporcionada por el Sr. Agregado Militar en Colombia.-

III.- T E X T O: Adjunto al presente se remite fotocopia del P.E.I. Nº 01/981 del Sr. Agregado Militar en Colombia, referente al ciudadano uruguayo Sergio BETARTE BENITEZ, y del Oficio Nº 06096 del Dpto. II del Estado Mayor Conjunta de las Fuerzas Militares de Colombia.-

IV.- DISTRIBUCION:

1.- SR. SUB-DIRECTOR DEL S.I.D.

2.- ARCHIVO

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente parte.-

El Jefe del Departamento II (E-2) del E.M.E.

CORONEL

MARIO J. AGUERRONDO

EB/sg

2042

14 MAR 1981

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
13/3/81
SEC. INT. Y BIOGRAFICO
2042

SECRETO

AGREMIL URUCOLOM.-
BOGOTA DE.-
021100-FEB-981.-

574

5/5

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.01/Ag/981.-

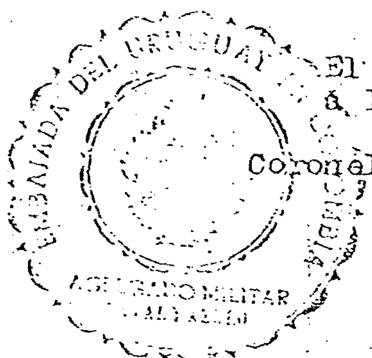
I - EVALUACION: A-1.-

II - RESPONDE A: Información existente en esta Agregaduría.-

III - T E X T O: Atento a lo informado por Telex Cifrado Nros.04-05/981 de fechas 16 y 17/I/981 y habiéndose confirmado lo expresado en esa oportunidad, adjunto foto copia del Oficio recibido del Departamento 2 del Estado Mayor Conjunto. Una vez conocidos los resultados del Sumario u otros datos obtenidos con respecto a este caso, se comunicarán por P.E.I.-

IV - DISTRIBUCION: 1-Ejemplar al Sr. J.E.M.E.-
1-Ejemplar archivo Agremil.-

V - ACCION TOMADA: Confección del presente parte.- -jb




El Agregado Militar, Naval y Aéreo
a la Embajada del Uruguay en Colombia.-

Coronel
IGNACIO M. BONIFACIO.-

2042

SECRETO

525

R.E. DOCUMENTO No. 2043.

CORRESPONDE A: EJEMPLAR No. 288/81 DE CASA MILITAR.

SE REMITIO POR T.I. No. 080/81.

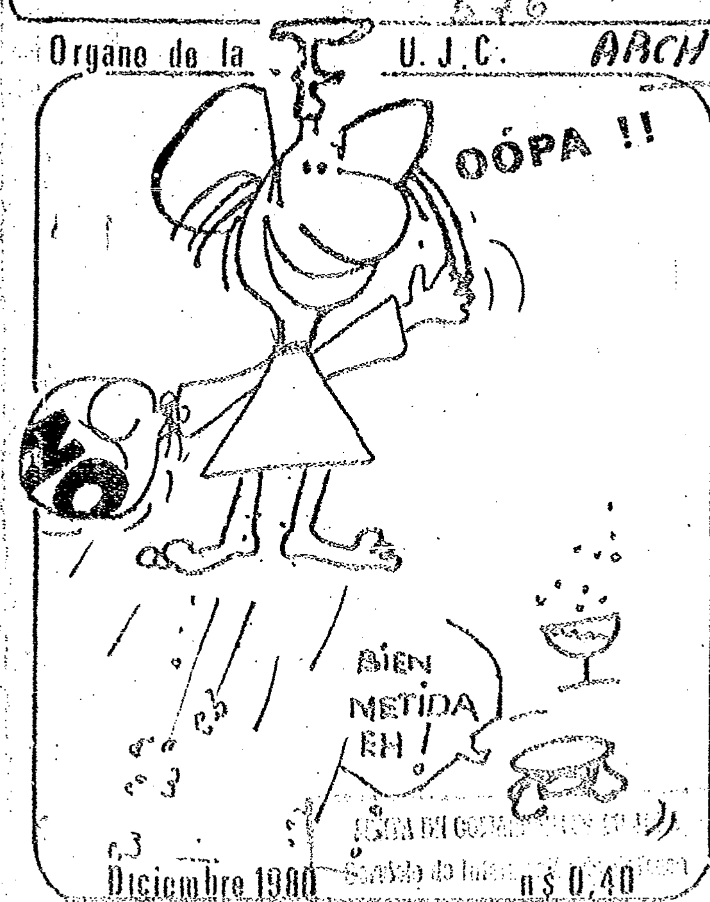
Cbo.1a. EFRAIN SILVA

NO SE MICROFILMAN PORQUE DICHOS DOCUMENTOS NO APORTAN INFORMACION.

# liberarce

536

Organo de la U.J.C. ARCHIVO




Diciembre 1980 n$ 0,40

VENTANA AL MUNDO 579

El plan de exterminio masivo que aplica el imperialismo en El Salvador, es un desesperado intento por retrasar los cambios que el pueblo salvadoreño ha decidido conquistar.

2/23

La política yanqui apunta a :

Curarse en salud, frente a un proceso como el nicaragüense.

Ante el fracaso del fascismo como recurso de dominio, operar un cambio digitado que garantice su papel hegemónico.

El Gobierno títere de Napoleón Duarte - y antes la Junta - le asegura lo anterior, y al mismo tiempo intenta frenar los procesos revolucionarios de Guatemala y Honduras, ya que los ejércitos de estos países conjuntamente con la CIA, cooperan en el genocidio del pueblo salvadoreño.

Mantener un foco bélico en el Caribe, como forma de ambientar una intervención directa en los países centroamericanos.

Asegurar a los trust bélicos - proveedores del Pentágono y Ejércitos latinoamericanos - mercados favorables para su negocio criminal.

Contrarestar la creciente influencia de Cuba - Pte. de la Conferencia de Países No Alineados - y Nicaragua - país que goza de la solidaridad y fraternidad de

(Continúa en la pág.22)

2044

# EDITORIAL

"Porque esta victoria subió de las fábricas y las aulas..."

## La Juventud dijo NO

Ni un joven oriental para la farsa del cronograma, era la consigna.
Y así fue, rotundamente.
Hay quienes están maravillados por esta participación juvenil. Otros parecen desconcertados y andan buscando explicaciones de "irrupción generacional". Y los menos -como Linares Brum - con desesperación, lloran su senectud y su impotencia paradomestica a la juventud uruguaya.

Los que hicieron lo imposible por arrasar con el movimiento juvenil, tienen razones para desesperarse.

En este No, hay mucho más que el rechazo al Proyecto de la dictadura. Es un No militante, atento y sereno. Con mucha bronca acumulada. Con muchas ganas de sacudirse el yugo de la tiranía. Con una enorme promesa de futuro y ganas de combatir.

Porque la juventud uruguaya ha enfrentado a la dictadura desde el principio. Defendiendo a la Enseñanza, peleando

6

579 4/13

4

su salario y su empleo, alentando en cada avance democrático del continente, la esperanza de la pronta liberación de la patria.

Y esta explosión es la única respuesta que merecían quienes intentaron domesticarla para uncirla al carro dictatorial. Hay cuentas pendientes con el fascismo. Hay dolores y humillaciones de una generación frustrada en sus sueños, amordazada en sus ideas, reprimida y chantageada.

Y sobre todo hay un pueblo uruguayo que mantiene intactas sus reservas democráticas y ha nutrido a esta juventud desintoxicándola de la facciosa campaña oficial.

Hablemos claro. Esta victoria del pueblo es fruto de las luchas, la unidad y la coincidencia de todas las fuerzas [illegible] fue flor [illegible] un día.

Son siete años [illegible] haciendo madurar la rebeldía. Son miles de [illegible] de los trabajadores y los estudiantes plantando la semilla de la unidad del pueblo.

Hemos aprendido, a duro precio, cual es el camino para recuperar el país. Para ello han sido asesinados docenas de compatriotas, para ello han padecido persecusión y tortura decenas de miles, para [illegible]

5

ello resisten en las peores condiciones miles de presos. Y hacia aquí miran centenares de miles de emigrados y los patriotas obligados al exilio, con fe renovada en la valentía del pueblo uruguayo para destruir el despotismo. 580

Pero también, aunque algunos pretendan eludirlo, hay en este país, organizaciones juveniles democráticas y revolucionarias, que desde la clandestinidad han contribuido a la participación de la juventud, desde los barrios, las aulas y las fábricas. 579

**La juventud artífice de su destino**

No es casual, no es "generacional" esta participación. Es madurez, es compromiso y es por sobre todo, la convicción de que el único medio para derrotar al fascismo es la unidad y la lucha de todo el pueblo.

En la batalla por el NO la juventud estuvo en primera línea. Allí blancos, colorados, frenteamplistas, cristianos y marxistas, conocieron la fraternidad de la acción común contra el enemigo de todos. Allí quebraron las falsas oposiciones de orden y subversión. Allí se hizo carne el programa que deberá surgir como respuesta de todas las fuerzas antidictatoriales, convocando al pueblo al ejercicio pleno de su soberanía.

2044

581

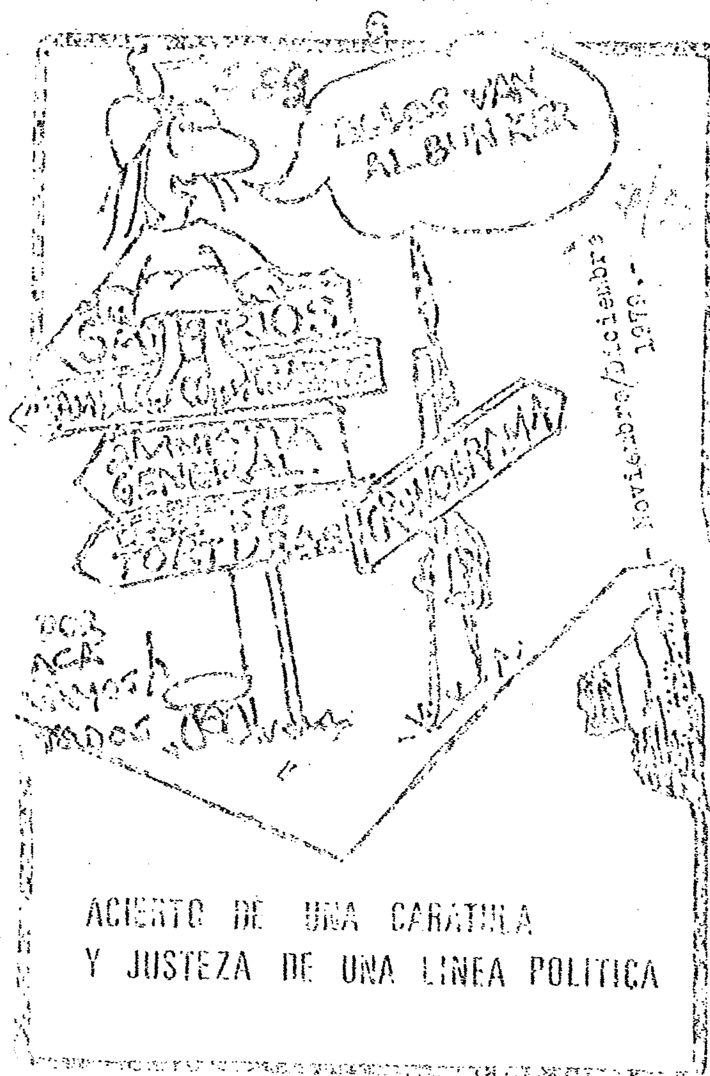


ce mucho , nuestro héroe diose a rememo--rar diálogos y comentarios de la jornada: "Esto es como Maracaná - dijo el veterano del taller mientras marcaba tarjeta. En -T.y Tres ,el comisario amenazó a los que-votaban por el NO. En Soriano,el viernes salieron a las diez de la noche con un --parlante, a confundir a la gente. Le ne-ron la cadena de Radio y TV al Fdo.Nacio-nal. Las papeletas eran las dos celestes en tal circuito. Cuando vi al coso ese(el Ministro del Interior) temblando y seria-so,era una fija que robábamos. Una señora gritaba Viva los Peña!frente a la urna.Que las radios se habían portado,con los da--tos en el momento. Que una animadora de TV se agarraba la cabeza cuando entraron a aparecer boletas amarillas, que mucha--gente votó el Si para que se vayan,que vo-tó confundida.Que Pacheco dijo sí, y des-pués se hizo pipí."

Y entretanto que nuestro héroe se ado-mecía desfilaban las imágenes: "qué pasa ahora?. Pasa que que hay que convocar una Constituyente,respondieron varios."

Y recordaba ,ya casi dormido, lo que dijo el Tito: "ya el 1ro. de Mayo mostró un gajo de esta flor. Y que está claro que si todos queremos podemos darles el K.O. definitivo ,quedaron bailando en las cuer-das ,pero hay que sacarlos...Y llegaba así el reposo para nuestro héroe luego de una

2042015




# ACIERTO DE UNA CARATULA Y JUSTEZA DE UNA LINEA POLITICA

583

17

# LA LLAGA.-

Lentíssimo Queirolo, su faz acotergada, esa sonrisa tan escasa en los últimos días. Lo que nuestro héroe ignorabares que Lentíssimo Q. -renegando de su nombre - habíase retirado prestísimamente del Ministerio del Interior, en la madrugada de ese mismo 1ro. de diciembre; sin cambiar ni un sí ni ... no con los demás Comandantes; haciendo abandono del primoroso 'buffet' encargado a confitería El León -valor N$ 30.000, y que posteriormente fuera consumido por personal y periodistas destacados en el Ministerio.

Ni que agotó la existencia de "Yastá" Sal de frutas Eno, Corotropina y similares de farmacia Boizso (abierta toda la noche) previéndose una marea biliosa de regulares proporciones.

Quien sí apareció, suavecito como talón de angel, ... Mentiroso Bolentini, porque quiérase o no, el hombre está bien pergao y no puede ser que esté sólo en las maduras.

Después ... medio, ni Wilson Grancroto, ni Pereyra Revulsibol, ni boxeandingas, nada... el músculo duerme, como atontado.

Gozoso como no lo estuviese desde h...

584

12



R. Ibarduru

13



Jorge Mazzarovich



Leon Lev

# 60 años de lucha junto a la clase obrera y el pueblo.-



J.L. Massera

583

7 20/77

Los jóvenes podemos sentirnos orgullosos de nuestro aporte. Pero sobre todo nos sentimos responsables de contribuir, con el espíritu amplio y fraterno forjado en esta victoriosa batalla popular, a que la unidad y convergencia sean un hecho irreversible.

Para que el país camine por la senda de una democracia avanzada y antimperialista. Para que la Asamblea Constituyente pase de consigna a realidad, con la participación - sin exclusiones- de todas las fuerzas que se han impuesto la patriótica tarea de erradicar el fascismo y reconstruir pacíficamente el país.

Para que la Amnistía General permita el reencuentro de la familia uruguaya borrando de la faz de la patria el terror y los campos de concentración.

Las amenazas de los jefes fascistas no postergan sino que acucian a realizarlo.

Esta será la mejor contribución para hacer honor a la condición de hombres libres que es la esencia de nuestra nacionalidad. El 80 culmina con una victoria del pueblo, que el 81 sea un año de batallas superiores hasta la derrota definitiva de la tiranía.

UN PUEBLO UNIDO, JAMAS SERA VENCIDO !

2944 20/11/

20 586

COMO LUCHARON (viene de la página 9)

* En la Fac. de Medicina se recogen 200 firmas, exigiendo la libertad de Alicia Sassarini, secuestrada el 3 de junio en el H. de Clínicas.
* El 18.7.80, Monseñor Partelli llamando a respetar los principios artiguistas.
* Bancarios se movilizan por el seguro de salud.
* Textiles por aumento salarial y seguro de salud.
* ANP, Bco. de Seguros, ANCAP, Municipales, Salud Pública, contra el Acto 7.
* Paros en Selcor.
* Frigoríficos se movilizan por seguro de paro y fuentes de trabajo.
* La U.J.C. realiza asambleas de círculos donde se celebra el 25 Aniversario, se entrega a los afiliados la estampilla conmemorativa.
* Se edita Liberarce. La Juventud hace llegar a sus amigos la tarjeta Aniversario conteniendo un poema escrito por un camarada preso.
* Se cumple la Jornada organizada por la FEUU para el 14 de Agosto.
* Circula en los barrios de Montevideo, el periódico Juventud Obrera.
* Se editan El Estudiante Libre, El Derecho, JORNADA, etc.
* La Coordinadora de la Juventud del Pdo.

19

jornada de verdadera alegría popular, premonitoria.-




HOY: "ELEFANTE"
DE IONESCO...
DIREC. CNEL. N. BOLENTINI

LA COPLA



Uruguay,
te queremos
te queremos
ver campeón
porque el
30 de Noviembre
vos ya fuiste
ganador

2044

588

# Como lucharon los uruguayos en 1980

- Algunas expresiones de lucha registradas a lo largo del año que finaliza.

*** El Mov.Estudiantil, llevó adelante movilizaciones contra el examen de ingreso a la Universidad. Delegaciones estudiantiles concurren a la prensa y se redactan cartas a los Decanos Interventores.

*** 200 estudiantes de Derecho se movilizaron por nuevo grupo de clase.

*** Boletines gremiales de ACEIPA, CEHC(Humanidades)CEUSS(Servicio Social)AEV; se editaron para el comienzo de las clase.

*** La C.N.T. llama a rechazar el intento dictatorial de desconocer el 1ro.de Mayo 70,

*** Los estudiantes de Medicina realizan concentraciones(Abril)

*** El 50 % de los trabajadores uruguayos no acató la disposición de trasladar el 1ro. de Mayo.Premonición de lo que acontecería seis meses más tarde.

La mayor demostración de fuerza obrera desde 1974. Las FF.CC. asesinaron al obrero Jorge Reyes y su entierro es acompañado por obreros metalúrgicos de

distintas plantas. Así como por estudiantes.

*Distintos gremios editaron su Boletín sindical(metalúrgicos,construcción,municipales)

*Los estudiantes universitarios hacen abandono de clases el 1ro. de Mayo.

*Se ofician misas en conmemoración del Día de los trabajadores.

*El P.D.C. emite una declaración exigiendo el retorno a la democracia y Asamblea Constituyente.

*En Junio se conoce una Declaración Conjunta de los Partidos Tradicionales,bregando "por una auténtica democracia representativa y pluralista".

*Sale Liberarse:"Unidad y Convergencia,--ahora que entre todos va más rápido"

*Se edita Carta del P.C.: "Ante la calumnia y la mentira,la verdad y el honor revolucionario".

* La C.N.T. publica su Boletín con motivo de los 7 años de la Huelga General.Saludando la formación del Grupo de Convergencia Democrática en el exterior y expresando solidaridad con la Central Obrera Boliviana contra el golpe fascista.

(pasa a la página 20)

10




¡Y EL PUEB

2044

15




O LOS GOLEO !

EL  EN *

5/12     18/83

Andando que hubo llegado a su casa nuestro héroe, y habiendo besado a su mujer sentóse frente a la TV disponiéndose a brindar nuevamente , esta vez con los suyos. Luego de reiterados alzamientos de vasos en el trabajo, donde el triunfo del NO disfrutóse con largueza. Pero hete aquí que el festejo continuaba pa[illegible] nuestro héroe: El Pirata Márquez - se[illegible] él ? - casi un ser humano,pechito hundido,rabo entre las gambas,entonaba: "Yo quiero ser demócrata/Demócrata quiero ser/...Respeto elpronunciamiento del pueblo";repetía,sin sacar sus dos manos de la espalda(o las tenía un poquito más allí ?) Increible ! Estaría viendo un canal uruguayo,nuestro héroe ?

Cambiado que fuera el canal,fue el Opa Méndez quien farfullaba" que el perdedor había sido el pueblo,.." Pardiez!! Por ventura se han trastocado los valores universalmente consagrados ?Será que Shaka y Ace son superestrellas ?Por ventura,he sido siempre multimillonario y nunca lo supe ? Preguntóse nuestro héroe Inutilmente esperó luego la imagen [illegible]

2044
2044

(de la página 2) pueblos y gobiernos de América y Europa.

Aplastar el flujo revolucionario que encrespa el Caribe:Granada,Nicaragua,Guyana aúnJamaica consus contradicciones;Panamá y su enfrentamiento al imperio,la actitud firme de C.Rica.

Frenar la democratización de América Latina,donde sólo Chile,Uruguay y Paraguay se mantienen aislados.En esto se ven alentados por la maniobra abortiva practicada en Bolivia,recientemente.

Por estas "razones" la política guerrerista es desenvainada sin rubor( y para es ideal el pellejo fosilizado de Regan) cuando los privilegios de las Multinacionales se ven amenazados.

En Vietnam, los boinas verdes terminaron en el Apocalipsis de verdad. Medio Oriente nunsufre la cuna imperialista,foco permanente de tensiones,y queda A.Latina como "patio trasero". Pero proporcionalmente a esa pérdida de posiciones yanquis las fuerzas de la paz se han multiplicado y la solidaridad en concreto es una enorme fuerza que opera en los procesos revolucionarios. En El Salvador, las fuerzas populares se aprestan a librar mayores batallas, a niveles superiores, para terminar con el hambre, la mortandad infantil, y el analfabetismo.Solidaridad con los patriotas salvadoreños !!

91

594

21

COMO LUCHARON LOS URUGUAYOS EN 1980

Nacional emite una"Declaración a los Uruguayos".

* Fallece en el Penal de P.Rieles GLADIS YANEZ.-
* Carta del P.C. publica un suplemento con las declaraciones del ex-agente de la Compañía de Contrainformación del Ejército,Hugo Wálter García Rivas.Nombres,"méritos",responsabilidades y cargos actuales de los verdugos del pueblo son conocidos por la ciudadanía.
* Mesa Redonda en el Paraninfo de la Univ que termina con la huída de los Consejeros de Estado presentes.
* Jornada FEUU el 12 de Setiembre ,aniversario de las Elecciones Universitarias.
* C.N.T. y FEUU realizan un llamamiento conjunto a votar por NO.
* Puerto,Curtidores,Textiles se movilizan editando sus boletines llamando a votar por NO.
* Partidos,sindicatos,barrios,organizaciones populares se movilizan por el NO : declaraciones,pegotines,volantes, pintadas,pasacalles,descuelgue de un cartel desde los altos del H.de Clínicas,llamando a votar por NO,firmado por el Frente Amplio.Declaración del Frente sobre el Plebiscito.Diez Razones para votar por NO.30 DE NOVIEMBRE

## OTRO CRIMEN DE LA DICTADURA ! 395

20/23

EDMUNDO ROVIRA   Detenido en 1976, permaneció recluido en el Penal de Libertad En el año 77 lo vuelven a interrogar y es sometido a apremios, con lo cual se le agrava una hernia producida durante su detención. En el mes de noviembre de este año , es internado en el H.Militar con derrame cerebral. Se mantiene la mala atención , incluso se le hace trasladarse caminando en el Hospital. Fallece el 18 de noviembre. En estos 4 años de cautiverio mantuvo siempre en alto su espíritu y moral revolucionarios, peso al deterioro permanente de su salud. Edmundo Rovira junto a Gladis Yáñez, son mártires del 60 Aniversario del Partido, cuyo testimonio será imborrable y compromiso sagrado para los jóvenes comunistas.

LIBER SEREGNI   Saludamos al Gral. del Pueblo en su 64 Aniversario, y sumamos nuestra felicitación a la de personalidades y Organizaciones Internacionales, que en todo el mundo han hecho llegar, el 13 de Diciembre su adhesión a Seregni y la exigencia de su inmediata liberación.-

2644




LIBERTAD PARA EL Gral. LIBER SEREGNI
AMNISTIA GENERAL AHORA !!

2044

597 23/22

Canta mi pueblo
una canción de paz
detrás de cada puerta
está alerta mi pueblo
y ya nadie podrá ..
silenciar si canción..
y mañana también cantara.

...En mi país que tibieza
cuando empieza a amanecer.

...En mi país brillará...
-yo lo sé- el sol del
pueblo ...arderá...
nuevamente
alumbrando mi tierra.

ZITARROSA

20



R.E. DOCUMENTO No. 2045.

CORRESPONDE A: PARTE DE NOVEDADES No. 083/ 981 del 24/MAR/981.

ARCHIVO DPTO. I/ SID.

Cbo.1a. EFRAIN SILVA.

---

R.E.DOCUMENTO No. 2046.

CORRESPONDE T.I. No. 130/81 del DPTO. IV/SID.

ARCHIVO DPTO. I/SID.

Cbo.1a. EFRAIN SILVA.

---

R.E. DOCUMENTO No. 2047.

CORRESPONDE A : T.I. No. P.0354 ( INGRESO).

ARCHIVO DPTO.I/SID.

Cbo.1a. EFRAIN SILVA

---

R.E. DOCUMENTO No. 2048.

CORRESPONDE A : O.C.G.E. No. 8158.( NOTIF. SRES. OFICIALES.)

SE REMITIO POR T.I. No. 059/81

Cbo.1a. EFRAIN SILVA.

---

R.E. DOCUMENTO No. 2049.

CORRESPONDE A : CIRCULAR No. 7/81 del C.N.E.P.

SEC. BIOGRAFICO DPTO.I/SID.

Cbo.1a. EFRAIN SILVA

---

R.E. DOCUMENTO No. 2050.

CORRESPONDE A : CIRCULAR No. 8/81 del C.N.E.P.

SEC. BIOGRAFICO DPTO. I/SID.

Cbo. 1a. EFRAIN SILVA

---

R.E. DOCUMENTO No. 2051.

CORRESPONDE A : P.I.(A).NO. 061.

REFERENTE A : ALMA VASCONCELLOS.

Cbo. 1a. EFRAIN SILVA.

---

NO SE MICROFILMAN POR [illegible]

600

19/2

R.E. DOCUMENTO Nº.2052

CORRESPONDE A: SOL. ANT. 123/B/SM/80

SE REMITIO POR MEMO (A) Nº.670/80. DPTO E-2/E.M.E.

Sdo.1a. Cristina Fierro

---

R.E. DOCUMENTO Nº.2053

CORRESPONDE A: PED. INF.255/80.

SE REMITIO POR MEMO (A) Nº.1014/80 al Dpto. C-2/ESMACO.

Sdo. 1a. Cristina Fierro

---

R.E. DOCUMENTO Nº.2054

CORRESPONDE A: SOL. 024/80. UNIV. DE LA RPCA.

SE REMITIO POR MEMO (A) Nº.1022/80*.

Sod.1a. Cristina Fierro

---

R.E. DOCUMENTO Nº.2055

CORRESPONDE A: SOL. ANT.180/B/SM/80. DPTO. E-2/E.M.E.

SE REMITIO POR MEMO (A) Nº.1145/80

Sdo. 1a. Cristina Fierro

---

R.E. DOCUMENTO Nº.2056

CORRESPONDE A: PED.INF.N.659/81. OF. LABORAL DEL ESMACO.

SE REMITIO POR MEMO (A) Nº.060/81

Sdo.1a. Cristina Fierro

---

NO SE MICROFILMAN PORQUE DICHOS DOCUMENTOS NO APORTAN INFORMACION.

---

65/81 - Ofic. ... Solicito Ampliación datos
Cho Ramirez - "
12/4/81 Cho
20/5/81 - Oficio ... - No pueden ampliar datos

601

**ARCHIVO**

NACION

E.t. Nº 140769

E.t. Nº 140769

Dpto I (3)

1/2 "A"

Montevideo, 18 de marzo de 1981.-

Oficio Nro.99/981.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION Y DEFENSA.-

JUZGADO MILITAR DE INSTRUCCION DE 3er. TURNO

Por resolución del día de la fecha, recaída en los autos caratulados "Wilson FERREIRA ALDUNATE - Antecedentes-", Causa Nro.159/72 - Lo.2 - Fo.269, se ha dispuesto solicitar al Sr. Director, quiera tener a bien disponer que por donde corresponda se proceda a la requisitoria, captura y posterior puesta a disposición de este Juzgado Militar de Instrucción de las personas que a continuación se mencionan:

OBJETO: Solicitar requisitoria y captura.-
&&&&&&&&&&&&&&&&&&&&
O.L.B.

Juan Raúl FERREIRA.- Reg 1587

Carlos MARTINEZ MORENO.-

Justino ZAVALA CARVALHO.-

Diego ACHARD.- x Reg 1586

Luis ECHAVE.- 602 1/2 "B"

Juan P. EYHERACHAR.-

Carlos GUTIERREZ.-

José KORZENIAK.-

Atilio SCARPA.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 25/3/81
Pase a Requisitorias
No. de Orden 2057

Se los requiere por ser integrantes del "Grupo de Convergencia Democrática en el Uruguay" que desarrolla actividades en el exterior en perjuicio de nuestra Nación.-

Asimismo pongo en conocimiento del Sr. Director que se libró Oficio Nro.100/81 al Señor Jefe de la Oficina de Policía Militar, solicitando la

DEP. II (00)

2057

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa

603

2/2

ura de las referidas person s.-

Saludo a usted atentamente.-

El Juez Militar de Instrucción de 3er. Turno.-

Coronel.- [signature]

Alfredo Ramírez.-

El Secretario.-

Tte. 1ro. Av. (R).- [signature]

Wilson Cabrera.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
20 MAR. 1981
... a 1º y 2do. S/D
... de Identificación 1108 4/00

VISTO EL 20 Marzo
[signature]
DIRECTOR S. I. D.

JUNTA ...
Servi.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada: 25-3-81
Pasa a Sec. Requisitorias
Nº de Orden 2057.

2057

604

1/1

R.E. DOCUMENTO Nº.2058

CORRESPONDE A: SOL. ANT.Nº.08/81. UNIV. RPCA.

SE REMITIO POR MEMO (A) 392/81

NO SE MICROFILMA PORQUE DICHO DOCUMENTO NO APORTA INFORMACION.

Sdo.1a. Cristina Fierro

---

R.E. DOCUMENTO Nº.2059

CORRESPONDE A: EXP.1571/81. D.NAL. MIGRACION.

SE REMITIO PORMEMO (A) 393/81

NO SE MICROFILMA PORQUE DICHO DOCUMENTO NO APORTA INFORMACION

Sdo.1a Cristina Fierro

---

R.E. DOCUMENTO Nº.2060

CORRESPONDE A:EXP.1362/81. D.NAL.MIGRACION.

SE REMITIO POR MEMO (A) Nº.396/81

NO SE MICROFILMA PORQUE DICHO DOCUMENTO NO APORTA INFORMACION

Sdo.1a. Cristina Fierro

---

R.E. DOCUMENTO Nº.2061

CORRESPONDE A: EXP.1534/81.D.NAL.MIGRACION.

SE REMITIO POR MEMO (A) Nº.395/81

NO SE MICROFILMA PORQUE DICHO DOCUMENTO NO APORTA INFORMACION.

Sdo.1a. Cristina Fierro

---

R.E. DOCUMENTO Nº.2062

CORRESPONDE A: EXP.1560/81.D.NAL.MIGRACION.

SE REMITIO POR MEMO (A) Nº.394/81.

NO SE MICROFILMA PORQUE DICHO DOCUMENTO NO APORTA INFORMACION

Sdo.1a. Cristina Fierro

---

R.E. DOCUMENTO Nº.2063

CORRESPONDE A:SOL.ANT.029/B/SE/81. DPTO. II E.M.E.

SE REMITIO POR MEMO (A) 380/81.

NO SE MICROFILMA PORQUE DICHO DOCUMENTO NO APORTA INFORMACION.

Sdo.1a. Cristina Fierro

---

R.E.DOCUMENTO Nº.2064

CORRESPONDE A:PED.INF.(T) 020/[illegible]/SE/81. DPTO E-II E.M.E.

SE REMITIO POR MEMO (A) 3[illegible]1/81

NO SE MICROFILMA PORQUE DICHO DOCUMENTO NO APORTA INFORMACION.

[illegible]

605

1/1 "A"

R.E. DOCUMENTO Nº.2065

CORRESPONDE A: SOL. ANT. 024/B/SM/81. DPTO. II E.M.E.

SE REMITIO POR MEMO (A) Nº.382/81

NO SE MICROFIMA PORQUE DICHO DOCUMENTO NO APORTA INFORMACION.

Sdo.1a.Cristina Fierro

---

R.E. DOCUMENTO Nº. 2066

CORRESPONDE A: SOL.ANT.025/B/SM/81. DPTO. II. E.M.E.

SE REMITIO POR MEMO 383/81

NO SE MICROFIMA PORQUE DICHO DOCUMENTO NO APORTA INFORMACION.

Sdo.1a. Cristina Fierro

---

R.E. DOCUMENTO Nº.2067

CORRESPONDE A: SOL.ANT. 026/B/SM/81. DPTO. II. E.M.E.

SE REMITIO POR MEMO 386/81

NO SE MICROFIMA PORQUE DICHO DOCUMENTO NO APORTA INFORMACION.

Sdo.1a. Cristina Fierro

---

R.E. DOCUMENTO Nº.2068

CORRESPONDE A: SOL.ANT. 027/B/SM/81. DPTO. II. E.M.E.

SE REMITIO POR MEMO 387/81

NO SE MICROFIMA, PORQUE DICHO DOCUMENTO NO APORTA INFORMACION

[illegible]

R.E. DOCUMENTO Nº.2069 606 1/1 "B"

CORRESPONDE A: SOL.ANT. 028/B/SM/81. DPTO. II. E.M.E.

SE REMITIO POR MEMO 388/81

NO SE MICROFILMA PORQUE DICHO DOCUMENTO NO APORTA INFORMACION.

Sdo.1a. Cristina Fierro

---

R.E. DOCUMENTO 2070

CORRESPONDE A: PED.INF. Nº.065/81. DPTO.C-2.ESMACO.

SE REMITIO POR MEMO Nº.390/81

NO SE MICROFILMA PORQUE DICHO DOCUMENTO NO APORTA INFORMACION

Sdo.1a.Cristina Fierro

---

R.E.DOCUMENTO Nº.2071

CORRESPONDE A: PED.INF.066/81. DPTO.C-2.ESMACO.

SE REMITIO PORMEMO Nº.390/81

NO SE MICROFILMA PORQUE DICHO DOCUMENTO NO APORTA INFORMACION.

Sdo.1a.Cristina Fierro

---

R.E. DOCUMENTO Nº.2072

CORRESPONDE A:PED.INF. 067/81. DPTO C/. ESMACO.

SE REMITIO POR MEMO 391/81

607

1/1

R.E. DOCUMENTO Nº.2073

CORRESPONDE A: T.I. 3131/81. DPTO IV S.I.D.

SE REMITIO POR T.I.056/81 AL 3er. SUB/DIRECTOR.

NO SE MICROFILMA PORQUE DICHO DOCUMENTO NO APORTA INFORMACION.

Sdo. 1a. Cristina Pierro

---

R.E. DOCUMENTO Nº.2074

CORRESPONDE A: T.I. P131/81. (INGRESO).

NO SE HIZO MEMORANDUM POR SER S/A.

Sdo. 1a. Cristina Pierro

---

NO SE MICROFILMA PORQUE DICHO DOCUMENTO NO APORTA INFORMACION

Jefatura de Policía de Montevideo 608

HOJA DE TRAMITE Nº 2455/980.-

Destino: Dir.Nal.de Inf. e Inteligencia.-
Fecha: Ø519ØØAGO80.-

1/34

Origen:
Oficio ............ Matrícula Nº ........ Carpeta Nº ............

TEXTO

Pase a la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, para que se sirva elevar a este Comando los antecedentes que posea y de ser necesario se labre acta correspondiente.-

Asunto: Nota de Dumas Gumar LERENA FERNANDEZ solicitando revisión de antecedentes al habérsele otorgado Certif.de Habilit. para Cargos Públicos categoría "C".-




El Jefe de Policía de Montevideo
Coronel
Hugo N. Arregui

Iniciales
cjds

2075

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de salida 25/3/81
Pasa a Recursos
No. de Orden 2075



POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE
COORDINACION EJECUTIVA
"SECRETARIA"

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

609

2|34

Montevideo, 26 de Mayo de 1979.

A PARTIR DE LA FECHA TODO RECURSO DE HABILITACION, PARA PODER SER RECIBIDO POR ESTA POLICIA, DEBE CONTENER INDEFECTIBLEMENTE LOS SIGUIENTES DATOS DEL RECURRENTE.

1er. APELLIDO: Leiton 2do. APELLIDO Fernández 1er. Nombre: Dumas 2do. Nombre: [illegible]
NACIONALIDAD: Oriental ESTADO CIVIL: Soltero EDAD: 52 HIJO DE: [illegible] Y DE: [illegible]
NACIDO EN: ——— PAIS: Uruguay DPTO: Canelones LOCALIDAD: ——— FECHA NACIMIENTO: [illegible]
CEDULA DE IDENTIDAD Nº 562.155 (DPTO): Montevideo CRED. CIVICA SERIE BBB Nº [illegible]
PASAPORTE Nº ——— DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: [illegible] Nº 524 Apto. 601
ENTRE CALLE: Florida Y CALLE: Andes JURISD. SECC. POL. Nº [illegible]
TELEFONO (domicilio): 90 07 76

**DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:**
CALLE: [illegible] Nº [illegible] APTO. [illegible] ENTRE CALLE: [illegible] Y CALLE: [illegible]
CALLE: [illegible] Nº 524 APTO. 601 ENTRE CALLE: Florida Y CALLE: Andes
CALLE: ——— Nº ——— APTO. ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———
(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

**LUGAR DE TRABAJO ACTUAL:**
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: Intendencia Municipal [illegible] TELEF.: [illegible]
SITA EN CALLE: Bs. Aires Nº 695 ENTRE CALLE: [illegible] Y CALLE: [illegible]

**LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:**
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: Intendencia Municipal [illegible] TELEF.: [illegible]
SITA EN LA CALLE: Bs. Aires Nº 695 ENTRE CALLE: [illegible] Y CALLE: [illegible]
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: [illegible] TELEF.: ———
SITA EN LA CALLE: Dante Nº ——— ENTRE CALLE: [illegible] Y CALLE: [illegible]
(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

IMPORTANTE:

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA FOTO TIPO CARNE ACTUAL DEL SOLICITANTE.

2075

[illegible]

610

3/34 (3)

Montevideo, agosto 5 de 1980.

Señor Jefe de Policía de Montevideo

Coronel Don HUGO ARREGUI

Presente.

Dumas Gumar Lerena Fernández, con domicilio en esta ciudad en la calle Mini No.821 apartamento 601, Cédula de Identidad número 562.785 y Credencial Cívica Serie B.M.B. número 13.154, funcionario contratado de la Intendencia Municipal de Montevideo en calidad de actor de la "Comedia Nacional" (Servicio de Teatros Municipales), ante el Señor Jefe de Policía me presento y me permito solicitarle la revisión de la resolución por la que no se me otorga el Certificado Habilitante para ocupar cargos públicos; a cuyos efectos vengo a formularle las aclaraciones y manifestaciones siguientes:

1o.) La denegatoria cuya revisión gestiono se basa, según la información que me ha proporcionado la autoridad pertiente, en los hechos y antecedentes que siguen y que se me atribuyen:

a) Publicación del diario "El Popular" del 6 de abril de 1963 sobre mi actuación en "Teatro Universal".

b) Actuación en la obra "El Vicario" el 2 de abril de 1965.

c) Declaración pública de intelectuales publicada en el diario ya mencionado, del 2 de abril de 1965, exigiendo el cese "de la agresión armada a Vietnam del Norte", que estaría suscrita por mí.

d) Publicación del mismo diario mencionado, del 8 de mayo de 1966, con fotografía en que yo aparecería firmando la llamada "Reforma popular".

2075

611

4/34

e) Fotografía publicada en el diario "Epoca" el 27 de abril de 1966, dando cuenta de mi elección para un cargo de vocal en la Sociedad Uruguaya de Actores (S.U.A.).

f) Publicación del diario "El Popular" del 27 de junio de 1967 que informaría de mi participación en un acto "organizado por la Secretaría Femenina de la Comisión Uruguaya de Solidaridad e intercambio cultural con el pueblo español.

g) Integrar una nómina de firmantes que invitaron a la asamblea constituyente de un comité de apoyo a la revolución cubana.

h) Que el 6 de febrero de 1975 ofrecí en el Teatro Solís la versión de la obra "Los Blanes".

i) Que aparece mi nombre entre una nómina de personas que el 1o. de agosto de 1969 expresaron su solidaridad con el semanario "Marcha" y exigieron la libertad de redactores suyos.

j) Que en el año 1977 dirigí la obra teatral "Rashomon".

k) Que en 1963 mi nombre figura en una publicación del diario "El Popular" con un manifiesto contrario a las medidas de seguridad.

2o.) En relación con estos hechos y actuaciones que se me atribuyen, considero necesario destacar que los de caracter estrictamente político son infundados.

Nunca he tenido vocación por la actividad política, porque mi gran vocación ha sido y es el teatro, en el que trabajo desde 1949. En relación con esta actividad teatral, tuve alguna breve y secundaria actividad estrictamente gremial, como afiliado y una vez vocal de la Sociedad Uruguaya de Actores, hace ya muchos años. Reitero, una labor exclusivamente gremial.

2075

612

5/34 14

Conforme a lo expuesto, aclaro que nunca firmé la declaración publicada en "El Popular" el 2 de abril de 1965 exigiendo el cese "de la agresión a Vietnam del Norte". Tampoco firmé invitando a formar un comité de apoyo a la revolución cubana ni participé del acto que en solid[illegible]ad con el pueblo español habría organizado el 27 de junio de 1967 un Secretariado femenino de una Comisión Uruguaya de Solidad e intercambio cultural con ese pueblo; ni los otros manifiestos o declaraciones en que se me informa que aparece mi nombre y habrían sido publicados por ese diario y "Epoca".

En cuanto a una publicación que se me informa estoy fotografido firmando la llamada "Reforma popular" -del diario "El Popular, del 8.5.966-, destaco que mal pude yo apoyar dicha Reforma cuando en el año 1966 voté dentro del lema Partido Colorado que, mayoritariamente, auspició la reforma constitucional aprobada en las elecciones celebradas ese año.

3o.) En lo que respecta a mi labor teatral, afirmo que ella ha estado despojada, en lo que a mí respecta, de contenido o propósito político alguno.

Actué en la Comedia Nacional desde 1949 a 1956, habiendo egresado de la Escuela Municipal de Arte Dramático en 1953; luego actué en los conjuntos teatrales independientes "Teatro Libre" (de 1958 a 1962) y "Teatro Universal" (de 1962 a 1967); y desde 1967 hasta el presente he actuado nuevamente en la Comedia Nacional, formando parte de su elenco estable, en régimen de contratación anual.

En esta ya larga carrera actoral, he tomado parte en más

2075

613

6/34

de cien obras teatrales, clásicas y modernas, del repetorio universal y de autores nacionales, cumpliendo lealmente mi labor como actor, según fueran los papeles que en cada caso me asignara la respectiva dirección artística.

Es obvio que, en mi actuación como actor, yo no elijo la o las obras a representar ni el o los papeles a interpretar en ellas. De modo que mal podría en esas circunstancias moverme con un segundo o bastardo propósito político o ideológico.

También en los últimos años he actuado en calidad de Director de algunas obras teatrales, siendo de recordar, por su notable éxito de público y de recaudaciones -para la Intendencia Municipal- la obra "La Noma", totalmente desprovista de intenciones políticas. Como Director en la Comedia Nacional, aclaro que las obras son elegidas por las autoridades del Servicio de Teatros Municipales que, por administrar un teatro oficial, por cierto tienen el debido cuidado de no representar obras de contenido político.

Así por ejemplo, entre los cargos que se me formulan y que he reseñado, está el de ofrecer en el Teatro Solís la obra "Los Blanes". Esta obra, que antes ofrecimos por dos meses en la Sala Verdi, es exclusivamente histórica.-Se me atribuye haber dirigido en 1977 la obra "Rashomon"; este hecho es cierto, pero esta obra, de origen japonés -que dió origen a una gran película exhibida hace algunos años-, aparte de haber sido seleccionada por las autoridades de Teatros Municipales, carece de todo contenido político.

En el mismo sentido precedentemente señalado, me importa

2075

614

7/34

151

destacar que la circunstancia de que en muchas oportunidades mi labor teatral pudiera ser comentada o elogiada en órganos de prensa como "el Popular" o "Epoca" ya citados, ciertamente no tiene ninguna connotación política o ideológica. Se trata de una labor ofrecida públicamente, como es de esencia en el teatro, muchas veces comentada por toda nuestra prensa.

4o.) Como ciudadano, he profesado siempre las ideas democráticas. Nunca he adherido a corrientes políticas o ideológicas extremistas y he sido y soy un acérrimo adversario de toda forma de violencia, ya fuera para alcanzar fines políticos como gremiales, económicos o sociales en general. Tengo un profundo respeto por las ideas ajenas.

Conforme a mis firmes convicciones democráticas, declaro mi adhesión al sistema Republicano Representativo de Gobierno, tal como lo exige la ley número 14.248, del 31 de julio de 1974, sancionada por el Consejo de Estado.

Por las consideraciones expuestas, es que solicito del Señor Jefe de Policía de Montevideo se sirva disponer se revea la denegatoria de concederme la Habilitación para cargos públicos y se me otorgue el Certificado habilitante respectivo.

Sin otro particular, saludo al Señor Jefe de Policía con respetuosa consideración.

2075

5 AGO. 1980

569

615

S/C 6 | Nº | Fotocopia de ficha 03305 del Ricardo Arias Fernández

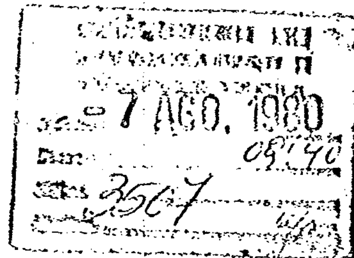
8/34

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl./

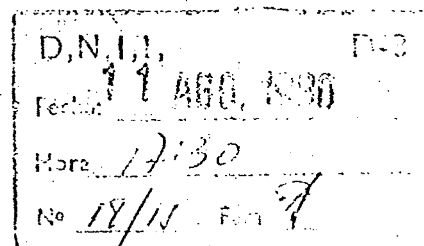
" SECRETARIA "

Montevideo, agosto 8 de 1980.-

PASE al Departamento Tres a sus efectos debiendo solicitar complementaria en las demás Agencias de Inteligencia.-




NELSON RODRIGUEZ RIENZO




2075

616

f.5 Escrito presentado por el recurrente Dumas Gunnar Llerena Fernández f.6

LLERENA FERNANDEZ : Dumas Gunnar.-

08305

9/34 "A"

Clasificación "SOSPECHADO"

Prontuario 562.785.= C.Civ. [illegible]

Gremio a que pertenece "Actor teatral"

LA COMEDIA NACIONAL (1977).-

Organización Teatro "Universal". "[illegible]" (S.U.A.).-

Domicilio Guaná 2577 ap.603.=

Datos personales Orient. 1 soltero de 45.=(1975).=

2075

ANTECED. f6 Ficha de autorización 03305 f7

61

./IV/963

OBSERVACIONES F. 510

"El Popular" del 6/IV/963, pág.4, col.1: interprete en el Teatro "Universal" (derivación de "El Galpón"), que funciona en el Zhitlovsky.-ap.- Actua en [illegible] de "El [illegible]" puesta en escena el día 2/4/965 por el grupo de Teatro "Universal" en la sala del Zhitlovsky - [illegible] - [illegible] "El Popular" del mismo día.-enl.- "El Popular" del 2/4/965, pág.3; suscribe una declaración Pública de los Intelectuales uruguayos, exigiendo el inmediato cese de la [illegible]esión armada a Viet Nam del Norte, y en vista de la demanda de respaldo a su acción planteada a nuestro Gobierno por el Departamento de Estado de los EE.UU.-bkc.- El Popular del 8/V/966 pág. 10 publica su foto en momentos de firmar la Reforma Popular auspiciada por un grupo de sindicatos y el Partido Comunista.-cfo.-"[illegible]" de [illegible]/[illegible]/966-pág.17:-Se informa que el causante fué electo [illegible] de vocal de la Sociedad Uruguaya de Actores, en el [illegible] de [illegible].-

//..

9/34 "B"

2076

Ficha de anotación 03305 — 618 — 8 — 10/34 "A"

LERENA : Dumas.- Hoja No. 2.-

OBSERVACIONES F. 210-1.200-7-57

"El Popular" del 27/VI/967, Pág. 1:- participó en un acto organizado por la Secretaría Femenina de la "Comisión Uruguaya de Solidaridad e Intercambio Cultural con el pueblo español.-cmdf.- 6/8/75.=Se informaron sus anotaciones para la Secc.1a. por Memo. Nº.981/75 wftm.-30/X/975: en VII/961 integró nómina de firmantes que invitan a concurrir a la Asamblea Constituyente del Comité de Apoyo a la Revolución Cubana, a realizarse en el Salón de Actos del CASMU.(Cpta.Nº 4641).-rdc.- 11/XII/975: Por Memo. 1845/975, se informó sus anotaciones a la Direcc. de Seg. Despacho Gral.-hc 11/II/976:Referente a la anotación de fecha 30/X/975, ver Asunto 2-4-3-17-(3-3).hc. 10/5/976: "Marcha" del 2/4/965, pag. 2: Suscribe un manifiesto sobre la intervención de EE.UU. en Vietnam.-ajcs.- 6/XII/1975:- En el Teatro Solís se ofreció la versión "LOS BLANES" de Milton Schinca protagonizada por el titular y otros ac-

2075

Ficha de anotaciones 03305 — 8 — fo 9

619

# OBSERVACIONES

tr:ces, el d:a 14/XII/1974 ( Ver EL DIA del 14/XII/975)
Cpta [illegible] /-cr: .- 29.10.976: Delegado de mesa por el PDC, en las Elec. Nac. de 197?, circuito [illegible] (Gral. Flores 3214). Dist. [illegible] -V[illegible] [illegible] .-n f.- 9/III/977: "Marcha" 1/VIII/969 pag.8, integra nómina de personas que suscriben una nota en la cual expresan su solidaridad con el Semanario y exigen la libertad de los periodistas redactores del mismo; Carlos María Gutierrez, Daniel Waksman Schinca y Pedro Scaron.-
AR/hc 11/7/77: Se establece que integra el elenco de la Comedia Nacional, que pone en escena la obra EQUUS, en el Teatro Solís. Ver Informe de Prensa 168/77 P-2, del 9/7/77.-fps.-

MICROFILM - AGOSTO 1977

24/X/977: D -2/7049/977.-hc 8/11/77: Se establece que dirigirá la obra RASHOMON, a estrenarse en el Teatro SOLIS. Ver Informe de Prensa 290/77 P-1, de la fecha.-fps.- 13/2/78: Actuará en la obra ASI ES (SI OS PARECE), que estrenará la COMEDIA NACIONAL. El País, 11/2/78 P-20.-fps.-

620

A/9 | Nº | Ficha de anotaciones 03305 | f 10

LERENA FERNANDEZ: Dumas Gunnar.- HOJA 3.-

OBSERVACIONES F. 210 - 3000 - IX | 77

11/34

//...3/4/78: Según EL DIARIO del 31/3/78 P-8, dirigirá a la Comedia Nacional en la obra LA NONNA, a estrenarse en el teatro SOLIS.-fps.- 16/5/78: Según EL DIARIO del 14/5/78 P-8, dirigirá a la Comedia Nacional que estrenara en teatro Solis la obra LA NONNA.- Este espectáculo será estrenado el 17/5/78.-fps.- 14/XI/978: Según "El Día" del 20/7/978 P-18, se establece que se encuentra a cargo de la dirección de la obra "He visto a Dios", que la compañía de Armando Halty prepara en el Teatro del Notariado.-Ver Inf. de Prensa Nº. 201/978 P-2, del 20/VII/978.-hc.-22/11/78.-Según "El Día" del 22/11/78. p.12, es director de la obra"Siempre hay uno", que se llevará a cabo en el Teatro de los Pocitos.-Ver Informe de Prensa No.324/78.-hhf.- 6/4/79:- Hoy se presenta en la Sala Verdi, la obra "El león Ciego" en la cual actuará el titular.-El Día 29/3/79.p.17 Inf de Psa 85/79.lgc.-

2975

f.10 Nº Ficha de anotaciones 03305 f.11

621

OBSERVACIONES F. 210 - 3000 - IX | 77

11/VI/979.S-1ra./Form.862/Memo.5480/979.cifd.-
20/8/979.S-1ra./Form.No.161/Memo.Nc.8468/979/slv.-
13/12/979:- ("El Popular" del 3/III/963,pág.8).- Firmante de un manifiesto contrario a las MPS.-ASUNTO 2-4-5-70.-apm.-
7/3/980: [illegible]/1.584/980.-hm .- 28/3/980.-Con fecha 11/3/80 realiza gestión de Pasaporte,con intensión de viajar a España,invocando razones de trabajo,con fecha 14/3/80 y según resolución Ministerial,se autoriza la entrega del documento de referencia.-Ver asunto 15-2--2121.jam.-
29/4/980:-J-13/2912/980.mfp.-2/X/980:- En el SID registra:-1971:-Delegado de Mesa por los partidos Marxistas y pro-marxistas, en las elecciones nacionales del corriente año, no presentando listas, por el Dpto.de Maco.Cto.M.E.
8-A.-EVALUACION: A-1.-Ver Asunto 8-2-10-825.-rba.-

11/34

2079

*Ficha de anotaciones 93305* *10.448*

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

622

| DEPARTAMENTO | DIA | MES | AÑO |
|---|---|---|---|
| Montevideo | 23 | 11 | 978 |

N.o 862.wrz.-

# - SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS - *12/34 3/12*

| | | |
|---|---|---|
| TITULAR | APELLIDO PATERNO: LERENA | APELLIDO MATERNO: FERNANDEZ |
| | PRIMER NOMBRE: Dumas | SEGUNDO NOMBRE: Gumar |
| PADRE | PRIMER NOMBRE: Hormando | SEGUNDO NOMBRE: Gregorio |
| MADRE | PRIMER NOMBRE: Inés | SEGUNDO NOMBRE: ---- |

| FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO | DIA | MES | AÑO | PAIS | LOCALIDAD o PROVINCIA | NACIONALIDAD |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | 10 | 4 | 930 | URUGUAY | Canelones | oriental-soltero |

| | |
|---|---|
| 1 OCUPACION | 1968 hasta la fecha Intendencia Municipal de Montevideo.- |
| 2 DOMICILIO | 1968 a 1975 Guaná 2577, apto.501.1976 hasta la fecha en Mini 821, ap. 601.- |

| 3 CREDENCIAL CIVICA | SERIE | NUMERO | | DOC. de IDENT. |
|---|---|---|---|---|
| | BNB | 13.154 | Montevideo | 562.785.- |

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE Intendencia Municipal de Montevideo.-
OBJETO DE LA TRAMITACION Permanencia.-

- Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
- Consignar con precisión toda domicilio en los últimos 10 años.
- Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

*[firma]*
DUMAS GUMAR LERENA FERNANDEZ.-
FIRMA DEL SOLICITANTE

POLICIA DE MONTEVIDEO 1a. Sección

COMISARIA SECCIONAL 1ra.

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

WILSON DA SILVA RUSSI.-
COMISARIO

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

| DIA | MES | AÑO |
|---|---|---|
| 28 | XII | 8? |

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

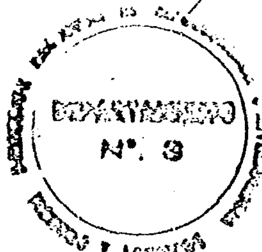
2075




*Sid - 10 Ficha como 9 ccc de listo com.. sin numero*

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3
*[firma]*
WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUP - COMISARIO

CON ANOTACIONES




CORRESPONDIENTE AL FORM. 862/978.S-1ra.-

M E M O R A N D U M Nº 5.480/979.cdif.-

13/34

REFERENTE A: LERENA FERNANDEZ; Dumas Gumar.

REGISTRAMOS: LERENA FERNANDEZ; Dumas Gunnar.

DOCUMENTO: C.I. 562.785. C.C. BNB. 13.154.

DOMICILIO: Guaná Nº 2577 A to. 603.

OCUPACION: Actor Teatral.

DEMAS DATOS: Oriental, soltero, de 45 años de edad (1975).

ANOTACIONES:- VII/961. Integró nómina de firmantes que invitan a concurrir a la Asamblea Constituyente del Comité de Apoyo a la Revolución Cubana, a realizarse en el Salón de Actos del CASMU.. EL POPULAR. 6/IV/963. Pag. 4. Intérprete en el Teatro "Universal" (Derivación de "El Galpón"), que funciona en el Zhitlovsky. MARCHA. 2/IV/965. Pag. 2. Suscribe un manifiesto sobre la intervención de EE.UU. en Vietnam. EL POPULAR. 2/IV/965. Actúa en la versión de "El Vicario" puesta en escena en el día de la fecha por el grupo de Teatro Universal en la sala del Zhitlovsky (Durazno Nº 1480). EL POPULAR. 2/IV/965. Pag. 3. Suscribe una declaración pública de los Intelectuales uruguayos, exigiendo el inmediato cese de la agresión armada a Viet Nam del Norte, y en vista de la demanda de respaldo a su acción planteada a nuestro Gobierno por el Departamento de Estado de los EE.UU.. EL POPULAR. 8/V/966 Pag. 10. Publica su foto en momentos de firmar la Reforma Popular auspiciada por un grupo de sindicatos y el Partido Comunista. EPOCA. 27/IV/966. Pag. 17. Se informa que el titular fue electo en carácter de vocal de la Sociedad Uruguaya de Actores, por el término de un año. EL POPULAR. 27/VI/967. Pag. 1. Participó en un acto organizado por la Secretaría Femenina de la Comisión Uruguaya de Solidaridad e Intercambio Cultural con el Pueblo Español. MARCHA. 1/VIII/969. Pag. 8. Integra nómina de personas que suscriben una nota en la cual expresan su solidaridad con el Semanario y exigen la libertad de los periodistas redactores del mismo Carlos María Gutierrez, Daniel Waksman Schinca y Pedro Scaron. Delegado de Mesa por el Partido Demócrata Cristiano, en las elecciones nacionales de 1971, Circuito 82 A, (Gral. Flores Nº 3214), Lista Nº 808. 8/XI/974. Se establece que dirigirá la obra RASHOMON, a estenarse en el Teatro Solís. EL PAIS. 11/11/978. Pag. 20. Actuará en

2076

la obra ASI ES (SI OS PARECE), que estrenará la Comedia Nacional. EL DIARIO. 31/III/978. Pag.8. Dirigirá a la Comedia Nacional en la obra LA NONNA, a estrenarse en el Teatro Solís. EL DIARIO. 14/V/978. Pag. 8. Dirigirá a la Comedia Nacional que estrenará en el T Teatro Solís la obra LA NONNA, este espectáculo será estrenado el 17/V/978. EL DIA. 20/VII/978. Pag. 18. Se establece que se encuentra a cargo de la dirección de la obra "HE VISTO A DIOS", que la compañía de Armando Halty prepara en el Teatro del Notariado. EL DIA. 22/XI/978. Pag. 12. Es director de la obra SIEMPRE HAY UNO, que se llevará a cabo en el teatro de los Pocitos. EL DIA. 29 III/979. Pag. 17. Hoy se presenta en la Sala Verdi, la obra EL LEON CIEGO, en la cual actuará el titular.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB - COMISARIO

2075

A/14 Nº Memorandum 5480/973 del Departamento III    fs 15

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA 625    DEPARTAMENTO I"--

13/34

- CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS Nº 862/73 DE LA SECCIONAL 1ra. DE LA JEFATURA DE POLICIA DE Montevideo.

Montevideo, 21 de Febrero de 1980.(C)

REFERENTE A: LORENA FERNANDEZ, Dumas Gunnar

REGISTRAMOS: LORENA FERNANDEZ, Dumas Gunnar
C.C. B.H.B. 13.154
8.VI.62-Firmante de un remitido anti-imperialista y de solidaridad con Cuba.-INFORME DE PRENSA.-
8.VI.62- Suscribe un Manifiesto de Profesionales, Intelectuales, Artistas, Estudiantes, Trabajadores que se pronuncian por un Frente de las Fuerzas Democráticas y Antimperialistas, sin exclusiones.-INFORME DE PRENSA.-
2.IV.65- Firmante de un manifiesto que expresa el repudio al apoyo militar norteamericano a Viet-Nam del Sur(agredidos por guerrilleros comunistas de Viet-Nam del Norte) y la oposición a que el Uruguay en forma simbólica apoye la política de los EE.UU. en esa zona de Asia Sud.Oriental.- INFORME DE PRENSA.
24.4.75- Firmante de un llamamiento a la Asamblea Constituyente del COMITE DE APOYO A LA REVOLUCION CUBANA" el día jueves 8 a las 19 horas, en Colonia 1936 piso 2 (Salón de Actos del Centro de Asistencia SMU). INFORME PROPORCIONADO POR D.N.I.I.
1971- Delegado de Mesa por los partidos Marxistas y pro-marxistas, en las elecciones nacionales del corriente año, no presentando listas, por el Dpto. de Mdeo. Cto. M.E. 82.A.- EVAL A-1




Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.
Cap. Ulises Erada

2075

626

f. 15 Informe relacionado con el reclutamiento existente en el S.I.D.

f 16

16/34

DECLARACION DEL COMITE DE APOYO A LA REVOLUCION CUBANA

La Asamblea de Funcionarios de las Cajas de Jubilaciones solidarios con el pueblo de Cuba:

CONSIDERANDO:- Que la bien montada y financiada propaganda interesada en desprestigiar las constructivas realizaciones de la Revolución Cubana, controla la mayoría de los medios de expresión y comunicación públicos, realizando una sistemática deformación de la verdad.-

-Que la actitud de dependencia de casi todos los gobiernos americanos con respecto a la "diplomacia del dólar" ha contribuído en forma directa o indirecta a todas las acciones regresivas que tratan de impedir la concreción del esfuerzo, en que se halla empeñado el pueblo de Cuba y ha traicionado el apoyo efectivo que las masas desheredadas y las conciencias libres de América están dispuestas a prestar a la gesta revolucionaria.-

-Que en las entidades netamente populares radica la tarea de rescatar y concretar esa solidaridad que Cuba y su Revolución necesitan para asegurar su triunfo.-

-Y que ante la avalancha de informaciones tendenciosas es imprescindible el máximo esfuerzo por la difusión de la verdad acerca de la Revolución Cubana.-

RESUELVE:

1º)-Expresar [illegible]ente su voluntad de acción en defensa de la Revolución Cubana y de los principios que la orientan y, señalar la necesidad de que nuestro pueblo multiplique sus esfuerzos para que el gobierno interpretando la opinión de la mayoría de la población del País defienda los principios de la no intervención y de libre autodeterminación de los pueblos.-

2º)-Constituir un Comité de Apoyo a la Revolución Cubana que se integrará en el Movimiento Coordinador que agrupa a Organizaciones similares, de toda la República.-

Por el COMITE EJECUTIVO:

Haydée Lezaspi; Elías Casal; Luis A. Pereira; Pedro R. Cruz; Hugo Martinez Lombardi; Narciso Graña; Carlos Deambrosi; Sebastián Guichón; Ariel Sarmiento; Sergio Previtali; Víctor Fonseca; Carlos Zabala; Magdalena Suciro; Pedro Lorenzo; Walter Centurión; María L. Machón; Antonio Trimarco; Asiria B. de Trimarco; Gladys Ramírez; Jorge Acosta; Víctor Gazzano; Diego Flores Mora; Camilo Franco; Alberto Jones; Israel Antunez; Amilcar Rey; Alba M. de Rey; Eusebio Ayala; Tomás Vera; Humberto Vieytes; Ernesto Koffman; Manuel Trigo; Luis Duarte; Amanda Uslenghi de García de Zúñiga; Grauert Lezama; Nelson Alonso; Héctor Luisi.

37

SE TOMO NOTA
FECHA 10 FEB. 1970
[illegible] H.E.



8073

622

Fotocopia de publicación del Comité de Apoyo a la Revolución Cubana

16

17/34

SE TOMO NOTA
FECHA 10 FEB. 1976
CONSTE. H.C.

Los abajo firmantes invitan a los compañeros a concurrir a la Asamblea Constituyente del "COMITE DE APOYO A LA REVOLUCION CUBANA", el día Jueves 8 a las 19.30 horas, en Colonia 1939, Piso 2do. (salón de Actos del Centro de Asistencia del Sindicato Médico del Uruguay).-

Antunez, Enrique
Amorin de Carro, N.
Albicetti, Ramón.
Acuña, Hiram.
Amondarain, Adela
Ayala, Eusebio.
Añon de Villemur, Y.
Arnaldi, Emma.
Alonso, Nelson R.
Azarola, José
Altieri, María E.
Agraso, Alba
Ariel de Collazo, G.
Alvarez, Juan A.
Abdala Jorge.
Bracceras, Rogelio.
Barindelli, Darío.
Berazza Agustin
Barb oza Juan
Berta Ado lfo.
Biagioni, Julio.
Berhau, Enrique.
Bayley, Diamantitta
Barreto, Pedro G.
Caraballo, Alba.
Cabrera, Roque.
Castagneto, Leonel
Cassina, Carlos A.
Centurión, Walter.
Cinóvich, Salomón.
Casal, Elías.
Cassina, José M.
Castro, Antonio.
Castro, Dinorah.
Cruz, Pedro.
Cabillón, Nery.
Cáceres Moreno, A.
Carranza, Silvia.
Diano, Carlos.
Desiderio, Juan.
Duarte, Luis E.
D'Oliveira, Raul.
Dembrosis, Carlos
Dellaro, Carlos.
Di Paulo, Artigas.
Deambrosis, Alfredo.
Della Croce, Celia.
Dotta, Elsa.
Elizaga, Juan.
Estefan, José.
E. de Caviglia, G.
Franco, Camilo.
Fernandez, Elbio.
Faget, Rolando.
Ferreira, Héctor.
Flores Mora, Diego.
Fonseca, Víctor.
F. de Gatto, Inés.
Giamberini, Luis.
Ghilino, Héctor.
Güena, Juan.
Gravina, Alfredo.
Guichón, Sebastián.
Gallo de Larre, A.
Graña, Narciso.
González, Héctor.
Gutierrez, Leonie.
Gutierrez, Héctor.
García, Liber.
González, José M.
Gadea, Homero.
Gonzalez, D.
Iriarte, Gonzalo.
Jones, Alberto.
Lezama, Grauert
Lorena, Pedro.
Lamas, Enrique.
Legaspi, Haydé.
Luisi, Héctor.
Lorena, Dumas.
Martirena, Ana.
Martinez, Elena.
Mañon, Enrique.
Marin, Juan.
Marquez, Héctor.
Mauro, Rosa.
Moragues, Carlos.
Mokosce, Julio.
Martinez Lombardi, Hugo.
Monetti, Darwin.
Masliah, Leonor.
Munissich, Carlos.
Pardo, Nelly.
Pini Coppola, Miryam.
Pereira, Luis A.
Pecoste, Jorge.
Pais, Carlos.
~~Pereira, Leandro~~
Previtale, Sergio.
Perez Iglesias, René.
Pampin, Irirs.
Perruchetti, José.
Pereira. Luis Edo.
Ramirez Sierra, G.
Rojo, Mario.
Rolandi, Heber.
Rivero, Alba.
Suero, Hector.
Suciro, Magdalena.
S. D'Olivo, Isabel.
Schuster, Oscar.
Sarmiento, Ariel.
Schinoni, Edgardo.
Trimarco, Antonio.
Tojo, Ricardo.
Traverso, Nelson.
Triñanes, Héctor.
Toro, Rodolfo.
Trigo, Manuel
Testa, Julio.
Trochon, Raul.
Toutzo, Fanny.
T. de Zabarca, Lydia.
Turuk, Lelis A.
Uslenghi de García, A.
Vieitez, Humberto.
Vera, Tomás.
Vidal Bello, León.
Zaballa, Carmen.
Zaballa, Carlos.

61

SE TOMO NOTA
FECHA 11 FEB. 1976
CONSTE. H.C.

TOMO NOTA
FECHA 11 FEB. 1976
CONSTE. H.C.

2079

628

718
"El Popular"
3/3/63
Pag. 8

# RECLAMAN LA DEROGACION DE LAS MEDIDAS DE PRONTA SEGURIDAD

## Personalidades de todos los sectores

El Consejo Nacional de Gobierno, ha implantado Medidas Prontas de Seguridad. El Decreto que las establece es violatorio del espíritu de la Constitución. Es notorio que no existen las causales ("casos graves e imprevistos de ataque exterior o conmoción interior") que obligatoriamente las condicionan, según lo establecido por el artículo 168, inciso 17. Por el contrario estas Medidas contribuyen al agravamiento de las situaciones creadas y a la conmoción pública.

Por esta vía, el Poder Ejecutivo, a través de un triunvirato con poderes discrecionales, atenta contra las garantías y las leyes que tutelan los fundamentales derechos de huelga, expresión libre, reunión y asociación, conquistados por la Nación uruguaya.

Las Medidas Prontas de Seguridad de tan graves alcances, se han adoptado a pocos días de la suspensión del Decreto sobre el Ingreso a la Administración Pública resuelta ante la firme resistencia del pueblo. Esto evidencia que el Gobierno persiste en la aplicación de medidas antidemocráticas, intentando resolver los conflictos por la violencia, en lugar de arbitrar soluciones efectivas a los graves problemas sociales y económicos que padece el país. Toda la ciudadanía reclama del Estado una política gremial diferente sobre la base de una franca y abierta discusión con los sectores laborales.

Ante la gravedad de la situación creada por el Decreto los firmantes se sienten en la obligación de advertir a la opinión pública sobre este hecho, seguros de encontrar la respuesta de la ciudadanía en defensa intransigente de las libertades, las instituciones, las leyes sociales y los instrumentos de lucha por el progreso social de la República.

Dr. Pedro Díaz, Luis Gil Sal[illegible] nilo Troullier, Civitato, Lila Gon[illegible] navita, Vivián Trías, Luis Gil Sal[illegible] zález Netro, Mauricio Rossencof, [illegible] guero, Rodney Arismendi, Homero Alfredo Gadino, Luis A. Porteiro, Grillo, Dr. Ariel Collazo, Enrique Arq. Luis Santamarina, Rubén Erro, Dr. Arturo Rodríguez Zorrilla, Deugenio, Dina Galdós, Víctor lla, Enrique Rodríguez, Eduardo Brindisi, Sara Larocca, José Díaz, Paysse González, Spencer Díaz, Carlos Matto, Ana Matchin de Fa[illegible] Raúl H. Vidart, Juan A. Toledo, [illegible]rane, Blanquita Lacoste, Serenna, Dr. Arturo J. Dubra, Adolfo Mon[illegible] Buenaffama, Dr. Jorge A. Iramu[illegible], Hel Ballestero, Carlos Weltstein, [illegible]lo, Dr. Carlos Fagelli, Rubén Enrique Pastorino, Dr. Edmundo Prieto, Dr. Godofredo Fernández B. Soares Netto, Ing. José Luis Sonia Bialus de Dotrenit, Dr. Jorge Marrero, Yolanda Vallarino, René [illegible]go Bruno, Dr. Mauricio Krinner, Escanellas de Franco, Julia Aré[illegible] Margarita Isnardi, Alicia Confor[illegible] valo, Artigas Cachón, Atahualpa [illegible]te, Elbia Fernández de Soares, Del Cioppo, Luis Pereira Sylla, Netto, Jorge Castillo, Justo L. Pens[illegible], Héctor Rodríguez, Ida Vitale de Isabel Banza de [illegible]

Castro, Miguel Aniorelli, Constantino Di Sessa, Milka Baubeta de Pallo, Corina Velozo de Olmos, María Teresa Morales, Nelson Espancillo, Walter Besada, [illegible] Pérez, Miguel Morossoli, Américo De Paull, W. Pereira, Iduana Esquete, T. O. Ogizek, H. Nava[illegible]ro, Lila Guerrero, Oscar Benítez L., Alberto Rodríguez, Wilfredo Ramírez, Lirio Rodríguez, Alba E. Tejera, Olly Espinosa, Juan Carlos Moretti, Mario Gago, Antonio J. Macías, M. Goel Latoolle, F. Scolnik de Gómez, Carlos Gil, Daniel Gil, Jorge Blanco, Antonio Lavalleja Bello, Francisco Castro, Bonifacio Falero, Aída G. de Bruscia, J. N. Vargas, René Bohorens, N. País, Doris Luzardo, Alba E. S. de Deberens, René Troise, Horacio F. Correa, Celia C. de Malcek, Francisco Pérez García, Olsola Pío, Ramón Corbo, Basilio Acosta Gularte, Ángela P. de Romboli, Luciano Posada, Hilda G. de Posada, Josefa González, Beatriz Marquez, Armando Hally, Perla Costas, Isabel Martínez, David Goldenbergs, Ing. Mario Sánchez R. Boero, Duis A. Coppola, Arq. Juan Quiruga Conil, Arq. Julio Fersler, Arq. Nidia N. Conil de Quelruga, Arq. Waldemar López Perdomo, Arq. Otilia Muras, Edgardo Zeboylitz, Estela Jáuregui, Sonia Gómez, Jaime Terra, Carlos Frasca, Vera Bernhard, Hugo Frasca, Julio Farina, María T. Cabrera, Héctor Spinelli, Julio Ribarroya, Julio A. Machado, Enrique Labat, Carmen M. González, Nidia Telles de Puig, Gustavo Adolfo Castro, Estrella Ribarroya, Edila S. Stein, Nelson Flores, Luis Edgardo Lemos, J. A. Real de Azúa, Edith S. Ferrer, Raquel [illegible] tolra, Heber López, [illegible] covsky, Julio César Castro, [illegible]

18/3/...

18/12/63

Raina, Jesús Bentancourt Díaz, Olga Pierri, Dr. Armando Cuervo, Dr. Anatolio Palamarchuk, Arquitecto Homero Acquistapace, Arq. Jorge Galup, Juan José Zarrilli, Rafael Quartino, Reinaldo Gargano, Blanca Burgueño, Alba Nioman de Legnani, Juan José Brenta, Rosario Pietrarola, Hugo Martínez Lombardi, Gutemberg Charquero, Carlos Elichirigoity, Miguel López Lomba, Francisco José Musetti, Erlberto Gesto, Selmar Balbi, Juarés Lamarque Pons, Dr. Rafael López Lomba, Carlos Denis Molina, Dand Sfeir, Ramón Angel Vinoles, Carmen Carayalde de Massera, Manuel Espínola Gómez, Dr. Alberto Caymaris, Dr. Adolfo Aguirre González, Guillermo García Moyano, María Luisa Silva Neves, Carlos H. Haberli, Armando González, Francisco Brizolara, Eduardo Prous, María Noya, Agr. Oscar Onetto, Judith Dellepiani de Rama, Nibel Espino, Dora Díaz de Fernández, Dr. Walter A. Pérez, Dr. José Pedro Aramburu, Dr. Ruben Caggiani, Washington Viñoles, Casto Canel, Kempis Vidal, Osvaldo Lucas, Alfredo Gravina, Darwin Peluffo Belso, Héctor Cenutti, Luis Silva Rehermann, Leopoldo Bruera, Víctor Roballo, Dr. Homero Rivera, Jonio Montiel, Dra. Selva Ruiz, Eduardo Viera, Lyda Díaz, Abneris Romelli, Leonel Francis, Federico Wolf, Santiago Baranda Reyes, Roberto Fontana, Virginia Castro, Joaquín de Salterain, Dr. Aníbar Fadol, Juan Vital Andrade, Darwin Díaz, Héctor Ferrari, Blás Braidot, Carlos Castelucci, Carlos Muñoz, Pablo Maño Garzón, Daniel Bouquet, Felipe Novoa, Juan Francisco Pazos, Mario Arregui, Susana Tosar de Musto, Jorge Musto, José Luis Varela, Alcira Legaspi, Dr. Hugo Sachi, Hugo Rodríguez, Juan Manuel Tenuta, Lucía Sala de Tourón, Dr. Adhemar Sosa, Lic. Manuel García Puertas, María Luisa Santamarina, Paulina Medeiros, Elías Uriarte, Arq. Ricardo Saxlund, Germán Borage, Anhelo Hernández, María del Carmen García, Dr. Osvaldo Mantero, Julio Dutrenit, Parsifal Ferrer, Julia Andreoli, Conrado Hoffman Castro, Ing. Arlondo Petracca, Selva Márquez, Germán Cabrera, Dumas Oroño, Redolfo Visca, Leonor Alvarez Mortes, Alfredo de la Peña, Rubel Cates, Demetria J. Ferreira, Milton Calasso, Carlos Latchinian, Enriqueta Espínola de Canel, Dra. M. Borches de Bentancour, Luis Pedro Bonavita (h.), Humberto Tomeo, Gladys Castevechi de Arroguil, Martha Valentini, Américo Abad, Nelly Alvarez, Carlos D'Arlzaga, Dr. Juan J. Ormaechea, Hernán Píriz, Dra. Susana Rosemberg, Juan Pablo Guerra, Ubaldo Núñez, Walter Pintos, Irma Roux, Ida Tramontini, Francisco Tolosa, José A. Canessa, Vicente Borcnat, Arq. Cristina Andreassen, Dr. Mario Carranza, Dr. Néstor Campiglia, Niurka Sala, Esther Nicolini de Pagolá, Geza Stary, Enrique Visca, Manuel Luz Alvarado, Eneas Ballosian, Nilda Agustoni, Villanueva Cosse, César Campodónico, Dumas Lerena, Raquel Azar, Bolívar Gutiérrez, Enrique J. Rivera, Eduardo Gutiérrez, Gomensoro Garis, Liropeya D. de Balsas, Aida D. de Petraglia, Blanca di Maggio de Silva, Maruja Acosta, Silvia Herrera, Elena F. de Frangela, Wilmar González, Marciano Erramuspe, Ariel Badano, Arq. Victorio Casartelli, Esther Valentini de Badano, Martha García, S. de Sánchez, Julio Rossiello, Carlos Espínola, Luis A. Martínez Godoy, Luisa Visca de Dotte, Martha Visca, Galia Cerés Guemberena, Ruben Monte de Occa, Julia Campistrous, Luisa E. Nahson, Myriam P. de Delgado, Raúl Cabrera, Ricardo Prieto, Vivián M. D'Angelo, Lea Corbetal, Norma Mokuyos, Walter Speranza, José Bernardez, Héctor M. Vidal, Nelson Albano, Justo Martínez, Anita García de Zúñiga, Jacinto Souza Martel, Eduardo Schinca, Julio Rosiello, Juan M. Bonavita, Carlos Varela, Héctor Giordano, Hugo Cardozo, Carmen Recarey de Trellés, María del Carmen de Sapelli, Yolanda C. Quintana, Rubio, Pazos, Raquel Seoane, E. Sotiaro de Bouton, Dardo Delgado, María del Carmen Pastorini de Mussitelli, Luis Pérez, Eduardo Menesses, Ariel Fukman, Frankril Castro, Samuel Nizt, Hugo Bolon, Elsa Vidart, Mauricio Romanotti, Rolando Speranza, Carlos Rus, Lía Kielmann, L. E. Alvarez, Carlos Peña, Norma Sguirla, R. Campochiaro, Rosita Baffico, C. A. Banchero, Adela Gleijen, Lili Cosse, Richard P. Sosa, Huber Salsedo, Olga Cerviño, Dorila F. de Gago, Evelio Lacuesta, Deryl Vila, Rodolfo Jakerle, Raúl Bogliaccini, Gudrun Brendel, Lem Hernández, Ferlis Gómez, Alberto Paredes, Estella Teixeira, Norma Quijano, Carlos Rollberg, Ludovico Michel, Virginia Bodner, Roberto Malinof, Clara P. de Botner, Manuel Botner, Ricardo Botner, Sara B. de Botner, Yamandú Solari, Walter Acosta, Lady N. de Batlle, Gladys Blasi, Angel Villar, Amalia Lont, Secundino Gómez, Saúl Sempol, Elena de Sassi, Clotilde Puente, Selva Parallada, Oscar Casanova Castro, Ambrosio Perazzo, Carlos Vinitzki, Raquel Goldemberg, Gerardo Forino, Miguel A. Castro, Santiago Bosco, Germán Cueyas, Juan C. Figarez, Julio Layñas, Pablo Cardozo, Ruben López, Olaro Rocha, Héctor Gutiérrez, Beatriz García Morales, María Bofia Casas, Enrique Alvarez, Santos Gómez, Teófilo Piñeiro, Rosario Moyano, F. Núñez, H. Pazzini, P. Lenicella, A. Núñez, F. F. Alberte, José Blankeder, Luis Espínola, G. Baleotti, David Yuadchak, Víctor Mastrangelo, Alba Puech de Mastrangelo, Elsa Dubra Díaz, Germán Rama, Nils Maynart, Ana María Chiesa de Rama, Indalecio Gimeno del Juan Trimboli, Leonel M. Vidal, Oscar Canelini, Mirta Garbarino, Rosita Dubinsky, Sara R. de Quintela, (Siguen varias firmas).

## ASAMBLEA DE PREP. NOCTURNO POR EL PARO DEL MARTES PROXIMO

La Comisión Directiva de la Asociación de Estudiantes de Preparatorios Nocturnos, ante la situación planteada en el conflicto de UTE por la intransigente posición gubernamental de no aceptar mediaciones que aceleren la solución pacífica del mismo, transformando un conflicto gremial en una franca ofensiva contra las libertades sindicales y democráticas con la implantación de las Medidas Prontas de Seguridad, ...

630

19/34

'EL Popular' 2/4/65 [illegible]

... INICIACION DE CLASES: Lunes 5 de Abril a las 19 ...

... DE CLASE: Lunes, miércoles y viernes a las ... horas

... INSCRIPCIONES

... inscripciones deben hacerse personalmente en nuestra ... de 14 a 20 horas.

... de inscripción hasta el 5 de Abril de 1965.

... REQUISITOS

Una foto tipo carnet
Un documento de identidad
Abonar la matrícula

... COSTOS DEL CURSO

Matrícula — $ 100 00
Cuota mensual — " 80 00
Socios CVPV — " 60.00

... matrícula debe abonarse en el momento de la ...

... primera cuota se abonará del 1o. al 15 de abril ...

... cuotas restantes se abonarán del 1o. al 10 de ...

... DURACION DEL CURSO: SEIS MESES

Sierra 1950 — Teléf. 4 38 27

Ambos fueron detenidos junto con el Agente de la Bolsa de Valores del Estado, Carlos Barroca, acusados de dirigir la organización descubierta por la policía de Guanabara.

BOGOTA, 1o. (PL). — Bandas armadas están aterrorizando a los campesinos del Municipio de Daguas, en el Departamento del Valle, denuncia el Semanario "Voz Proletaria".

El periódico dice que el Alcalde de Daguas, un Capitán del Ejército, ha entregado carabinas y escopetas a un grupo de bandoleros, encabezados por Próspero, Edgar y Teófilo Noguera.

la política exterior de su gobierno ante la Cámara de los Comunes, al terminar el debate sobre este tema.

Wilson manifestó que su gobierno apoya totalmente la política norteamericana en el Vietnam, afirmando: "la causa de la intervención es el reconocimiento por parte del gobierno norvietnamita en su voluntad de intervenir en los asuntos del Vietnam del Sur".

Durante la sesión se produjo un incidente, cuando unos jóvenes que se encontraban en las galerías reservadas al público gritaron a los diputados laboristas "hacéis la misma política que esos sucios conservadores!" y arrojaron octavillas sobre las bancas. Inmediatamente fueron expulsados del recinto.

Cuba, comandante Raúl Castro, en la Casa de la Amistad con los Pueblos.

El dirigente cubano, su esposa Vilma Espín y sus acompañantes se reunieron hoy con numerosos amigos soviéticos en dicha institución, donde fueron acogidos por Nina Popova, presidente de la Unión de Sociedades de Amistad, el cosmonauta Yuri Gagarin y otras personalidades.

## DETUVIERON A VIEIRA SANTOS

FOZ DE IGUAZU (Estado de Paraná), 1o (AFP) — Se encuentra detenido en esta ciudad el ex sargento Alberi Vieira Santos, que integró el grupo de guerrilleros comandado por el ex coronel Osorio; como se recordará estos combatientes en la madrugada del 26 de marzo atacaron las ciudades de Tres Passos y Teniente Portela en el noroeste del Estado de Río Grande Do Sul. El ex suboficial era uno de los pocos que habían conseguido romper el cerco de las fuerzas del ejército que le daban caza. Gran conocedor de esta región, Alberi Vieira Santos, consiguió burlar a sus perseguidores para ser finalmente detenido en la localidad de Realeza (Estado de Paraná).





# INTELECTUALES URUGUAYOS EXIGEN EL CESE DE LA AGRESION A VIETNAM

## MANIFIESTAN QUE URUGUAY NO DEBE SER COMPLICE DEL ATAQUE CONTRA UN PUEBLO QUE ASPIRA A LA INDEPENDENCIA

Los abajo firmantes, hombres y mujeres dedicados a las tareas culturales, vista la demanda de respaldo a la agresión norteamericana en Viet Nam, planteada a nuestro Gobierno por el Departamento de Estado de los EE. UU. y otras presiones en igual sentido, declaramos públicamente ante el pueblo y el gobierno uruguayos, que:

Vemos con alarma estas demandas encaminadas a implicar a nuestro país en un conflicto contra un pueblo que como el nuestro, sólo aspira a la independencia y a la vida pacífica.

—Consideramos que la extensión, en cualquier sentido, a la escala mundial de este conflicto, arriesga peligrosamente una catástrofe termonuclear.

—Estamos convencidos de que las vías a adoptarse en este caso son: plantear ante los organismos correspondientes la negativa de Uruguay a intervenir en la agresión a Viet Nam.

—El inmediato cese de la agresión armada en aquel país.

—El respeto de los Acuerdos de Ginebra y la Carta de las Naciones Unidas, y las negociaciones como única vía de solución del conflicto.

Montevideo, Marzo de 1965.

[illegible] Díaz, abogado, ensayista; Dr. Eugenio Petit Muñoz, historiador, profesor; Olivier Pita Fajardo, Decano de Odontología; Adolfo Montiel Ballesteros, escritor; Rafael Laguardia, Prof.; Julio Castro, periodista; [illegible] del Campo, Director teatral; Amanda Romello; Walter González Penelas, escritor; Oscar García [illegible]; Eduardo H. Galeano, periodista, escritor; Dr. Atilio [illegible]; Prof.; Luis Pedro Bonavita, periodista; Federico [illegible], teatral; Carlos Herrera Mac Lean, arquitecto; Carlos [illegible], médico; Reina Reyes, Prof.; Luis E. [illegible], escritor; Francisco R. Pintos, historiador; [illegible]; Ida Vitale, escritora; Armando González [illegible]; Artigas [illegible], Prof.; Dr. Carlos M. Rama; Edmundo Soares Netto, abogado; Manuel [illegible]; [illegible]; Alberto Pereda, maestro; [illegible]; profesora; Roberto [illegible]; Juan José Díaz [illegible] periodista; Alfredo Gravina, escritor; Lys [illegible], Ing.; Lida Díaz, maestra; Alberto Soriano, músico; Dr. Armando Cuervo, Abog.; Eduardo Amézaga, pintor; Carlos Mitlod, periodista; Uruguay González Poggi, escritor; Carmen Garayalde, Prof.; Julio E. Suárez, periodista; Humus [illegible], actor; Homero Grillo, maestro; Dr. Eduardo [illegible]; Virginia Castro, cantante; Rolando Speranza, escritor; Ofelia P. de Montiel Ballesteros, Prof.; Ricardo Márquez, actor; Luis Mazzey, pintor; Samuel [illegible], periodista; Víctor Cayota, Prof.; Dr. Atilio Trenchi, Méd.; Ricardo F. Pérez, Ing.; Hugo [illegible], Odont.; [illegible], Prof.; Clara Silva, escritora; María Dolores Verdier de Ribas, maestra; [illegible] Darnet Caraviña, pintor; Zulema [illegible], Arq.; José M. Quijano, periodista; María [illegible], escritor; Dra. Marta [illegible], Méd.; José Olivera, Ing.; [illegible], Odont.; Prof.; [illegible]; [illegible]; Sylvia Campodónico, Prof.; Omero Capozzoli, pintor, clarista; Anatolio Palamarchuk, Abog.; Villanueva Cosse, actor; Juan Manuel Tenuta, actor; Juan José López Silveira, periodista; Paulina Medeiros, escritora; Anhelo Hernández, pintor; Mauricio Rosencof, escritor; Hernán Kirby, periodista; Manuel Claps, Prof.; Gerardo Rodríguez, Ing.; Dr. Kempis Vidal Herrera, Méd.; Prof.; Eduardo Viera, periodista; Jorge A. Bruno, Odont.; Juan Arizaga, Odont.; Luis Silva Rehermann, Prof.; Carlos Bonavita, periodista; Blas Braidot, actor; Eduardo Prous, actor; Germán Cabrera, escultor; Blanca Traverso, Prof.; Juan José Díaz, Prof.; Jorge Curi, director teatral; Elsa Gil Salguero, escritora; Lucía Sala de Touron, Prof.; Adela Gleijer, actriz; Carlos Arizaga, Period.; Ruth Pereyra de [illegible], maestra; Ma. Sofía [illegible], pintora; Dr. Walter [illegible], Abog.; José [illegible], cineasta; Víctor H. Cambiasso, Ing.; Dr. Anuar Tadola, Méd.; René Lucas, Quím.; Mario Carrancho, Odont.; Francisco Musetti, músico; [illegible] Díaz de Fernández, maestra; Adhemar Schiavone, Méd.; Beltrán Martínez, escritor; Orleans Figueira, Prof.; Mario R. [illegible], teatro; Roberto Malinow, teatro; Rubén Fernández [illegible], escultor; José Jorge Martínez, period.; Silvia Herrera, escritora; Nora [illegible], Prof.; Carlos Wulk, Period.; Enrique [illegible], actor; Alvaro Rodríguez Zorrilla, Prof.; Enrique [illegible], escritor; Olga [illegible], maestra; Ayax Barnes, pintor; Darwin Petruffo Beleso, Prof.; Ariel Badano, escritor; Guiscardo Améndola, pintor; Dr. José Pedro Aramburu, Abog.; Cristian [illegible], Arquitecto; Dr. Osvaldo Lorenzo, Méd.; Luis P. Teixeira, Ingeniero; Olga Cerviño, actriz; Sonia Sbálous de Duarenia, farmacéutica; Selva Márquez, escritora; Gabriel Kertez, Odontólogo, Profesor; César López Ronfiella, Period.; Selva Paralladas, músico; [illegible], escultor; Raúl Cabrera, actor; Nora [illegible], Prof.; [illegible] De Martino, Period.; Nancy Cerbes [illegible]; [illegible]; Maximiliano Durán, Period.; Raúl [illegible], plástico; Miguel [illegible], músico; Daniel Pérez, Period.; Nilza Ramberg, Prof.; Rubén [illegible], escritor; Jorge [illegible], actor; [illegible]; [illegible]; [illegible]; Luis Cavola, músico; [illegible]; Dr. Celso A. [illegible]; [illegible]; [illegible], músico; Aramis Tavares, Period.; María Gareda de Fernández, Prof.; Carlos A. Mourigan, escritor; Norma Maldonado, actriz; Dumas Oroño, pintor; Dr. Guillermo García Moyano, Abog.; Tina Borche, pintora; Catalina C. [illegible], Abog.; María E. Araújo, [illegible]; [illegible] man, actriz; Dr. Juan Carlos Radanof, Méd.; Manuel García Puertas, escritor; Vicente Cosatelli, Prof.; Dr. Danilo Pastorino, Méd. Vet.; Pierluigi Dell'Acqua, Period.; Sara Larocca, actriz; Erasmo A. Friel, Period.; Rodolfo Cora, Prof.; Alberto Orenguni, escritor; José Citi, actor; Dr. [illegible], Méd.; Yenia Dumnova, escenógrafa; Ivan [illegible], escritor; Dr. José R. Forsenmile, Méd.; [illegible], actriz; [illegible], Period.; Luis Alberto Varela, escritor; Carlos Larrauri, actor; Dr. Angel R. Ginés, Méd.; Hernán Rincel, Odont.; Enrique Lentini, escritor; Juan Carlos Leurdo, escritor; Sergio Bonetia, Odont.; Rubén Acevedo, Period.; Nicolás Sala, Prof.; Sonia Goldstein de Lebrecht, maestra; [illegible], Prof.; Jorge Pequera, Odont.; María del Carmen [illegible] de Muselli, maestra; [illegible] Campos, [illegible], Odont.; Elena Larronde Larco, Odont.; [illegible] Brangoni, músico; David Yuriah, Prof.; Carlos A. Machado, Period.; Daisy Vitta, teatro; Raquel Amane, actriz; Olinda C. de Lorenzo, maestra; Waldemar Carvalho, Prof.; S. A. Ascaratin de Carvalho, Prof.; Fernando Aizicson, Químico; [illegible] Moreira, Odont.; Prof. [illegible], Prof.; Nicolás Loureiro, teatro; César Pablo Pebe, Odont.; Prof.; Raquel Goldenberg, música; [illegible], actor; Ricardo Saxlund, Arq.; Roque Faraone, Prof.; [illegible] Tobella, Period.; Julia Goldstein, [illegible]; Julio A. Dutrenit, Farm.; [illegible] de [illegible], Odont.; [illegible] Nahum de Cabrera, Period.; Ma. [illegible] Pérez [illegible], Prof.; Omar Callo, Odont.; [illegible], Period.; Ismael Weinberger, Period.; [illegible], Period.; Cora Stary, Prof.; David Cuelo, Odont.; Renée Araújo de Gil [illegible], maestra; Annabella Alza, Prof.; Carlos Altieri, maestro. (SIGUEN LAS FIRMAS).

SE EXHORTA A FIRMAR ESTE MANIFIESTO HASTA EL MARTES 6 DE ABRIL A LOS LOCALES DE NUEVA PUBLICACION [illegible] GARCIA, ATENEO DEL URUGUAY, librerías ANILO y [illegible].

"El Popular" 6/4/63, Pág. 4

Estreno Trascendental

# "LOS FISICOS" DE F. DURRENMATT

"La Naturaleza y sus leyes yacían en el fondo (de la noche.
Dios dijo: "¡Hágase Newton!", y todo fue luz.
No duró mucho: El Diablo exclamó:
"¡Oh, Hágase Einstein!", y restableció el statu quo".

"La utilidad de la ciencia depende de su capacidad de predecir el futuro. Cuando las bombas atómicas fueron lanzadas, se esperaba que murieran gran cantidad de japoneses, y murieron. Resultados tan altamente satisfactorios han conducido en nuestros días a una admiración por la ciencia que es debida al placer que sacamos de la satisfacción de nuestra concupiscencia por el poder. Las mas poderosas comunidades son las más científicas, aunque no son los hombres de ciencia los que esgrimen el poder que les da su conocimiento. Por el contrario, los actuales hombres de ciencia están rápidamente hundiéndose en la posición de prisioneros del Estado, condenados al trabajo servil por capataces brutales, como los djinn esclavos de "Las mil y una noches". Pero no debemos perder ningún tiempo más sobre estos divertidos temas. El poder de la ciencia es debido a su descubrimiento de las leyes causales"...

Bertrand Russell "El conocimiento humano" cap. IX.

La ciencia ha evolucionado y superado al hombre, su propio creador. El robot creado por éste es hoy su amo y dueño pasando a ser su prisionero. El hombre se siente incapaz de detenerlo o destruirlo y va siendo destruido poco a poco por sus invenciones. Estos temas han sido ya tratados y explotados desde mucho tiempo atrás hasta nuestros días por la novelística de ciencia-ficción y ha sido el tópico de muchos filósofos que han hecho incapié e insistido en él, puesto que son los que ven con mayor lucidez este fin trágico que se está preparando el hombre.

Este pensamiento y concepto es discutible porque no lleva hasta sus últimas consecuencias el análisis del mundo científico de hoy —en particular la ciencia atómica— desconociendo una variante fundamental: la existencia de la ciencia socialista preocupada fundamentalmente por el mantenimiento de la Paz y la preservación del hombre de la hecatombe universal. Pero es innegable su sentido humanista, su preocupación por una enseñanza que les concierne a todos.

Hoy también es tomado, desde una óptica semejante por uno de los más eminentes dramaturgos de nuestro siglo y llevado a escena con la maestría ya conocida de su autor: Friedrich Dürrenmatt. "Los físicos" puede que llegue a ser una de las obras más importantes que se hayan subido a escena en estos últimos tiempos en un escenario nacional. Su tema candente, su estructura dramática, su ingeniosa y apasionante trama y por sobre todo el alto contenido humano y el fin pacifista con que ha sido escrita hace de este artículo una verdadera obra dramática trascendental en la actualidad. Dürrenmatt en ella no enjuicia al hombre, ni lo acusa ni lo defiende, lo compadece. Es tal su compasión que llega a preferirlo loco antes que sabio, encerrado antes que libre, y por sobre todo absurdo e irracional antes que eminente y racional.

Un mundo caótico que se derrumba (tema obsesionante ya en el autor) en el que la esperanza de su salvación ha caído en manos de hombres incapaces e irresponsables. Si es necesario destruir para crear aceptar esa destrucción como beneficiosa, parece ser su propósito.

He aquí a este gran escritor enfrentando a un tema al cual no se quiere tratar, que muchos evitan divulgar pero que todos conocemos: que el secreto de la utilización de las fuerzas naturales en energías nucleares en las naciones capitalistas, está en manos de hombres irracionales que no saben más que pensar en utilizarlas para la destrucción y no para una obra constructiva en beneficio de la Paz.

Tal vez los cientos de miles de personas muertas en las primeras explosiones atómicas (Hiroshima, Nagasaki), ya se encuentran archivados en nuestras mentes prácticas como un hecho histórico lejano. Tal vez las otras tantas miles de muertes causadas por las partículas radioactivas en los interminables años subsiguientes (que puede llegar hasta nuestros días) sea tomado con calma y sin mayor trascendencia. Tal vez la proximidad de una nueva experiencia nuclear no nos sacuda de la apacible comodidad en que vivimos hoy, ya aparentemente lejos del hecho y nos haga pensar en la atrocidad de aquél.

Pero hoy Dürrenmatt nos sacude nuevamente con su obra despertando a las mentes dormidas y haciendo un llamado a la humanidad para que recapacite de la inconciencia en que vive.

La obra está construida sobre los cánones de una aparente comedia policial salpicada de un humor negro y satánico pero que encierra una pesimista advertencia sobre diálogo que no decae en ningún momento, por los tres personajes centrales creados con mucha inteligencia y por esa habilidad característica del autor para el manejo de la trama hasta su culminación.

El desconcierto final del segundo acto con la revelación de los personajes centrales y el de la siquiatra es una de las vueltas más efectistas y desconcertantes hechas por una mano maestra. El desarrollo y la importancia vital que para el mundo ha adquirido la física, las redes tendidas por los intereses de algunas naciones a estos genios inventores, quienes pasan a ser mercenarios de políticos y esclavos de sus descubrimientos, adquieren un [illegible] nor y una resonancia trascendental en la obra de Dürrenmatt como en ninguna otra que haya sondeado un tema parecido.

Más aún es su importancia en nuestro medio al ser estrenada por un elenco uruguayo que supo ponerse a la altura de la obra y servirla con una gran dignidad, como lo hizo el Teatro Universal bajo la dirección de Federico Wolff.

Es éste el esfuerzo mayor que ha hecho este elenco al enfrentarse a una obra tan difícil y de tanto compromiso (ya por su tema o por sus personajes tan difíciles) y es éste a la vez el esfuerzo más logrado de director y conjunto.

Federico Wolff entendió sumamente bien la obra y su contenido, logrando una puesta en escena muy clara y acertada. Comprendió que lo vital en ella eran los personajes y el diálogo entablado por ellos; que no había una defensa visual ni espectacular y por lo tanto concretó toda atención en esos seres que se mueven en un mundo de locura y raciocinio. Para ello creó un marco adecuado de escenografía y luces al servicio del intérprete, los movió dentro de lo necesario sin exagerar en los difíciles momentos de histrionismo y le confirió en casi todos los momentos posibles un aire de naturalidad mechado de cierta fantasía para algunas escenas.

La obra fluye, corre sobre el escenario y llega a la platea atrapando a un público estático durante el transcurso de los dos actos, que no quiere perderse palabra ni gesto porque todo lo que allí se dice y hace es importante.

Es este uno de los aciertos más maduros de F. Wolff en su carrera de director escénico. Los personajes centrales masculinos estuvieron muy bien defendidos por el oficio y el talento de los actores participantes.

Dumas Lerena resalta en su doble personaje las condiciones de fino comediante y buen actor dramático ya conocidas en él. Pérez Soto mantiene su personaje en un nivel de corrección destacándose en un esforzado sermón del espacio dicho entre la demencia y la cordura. Sorprendente es la creación de Juan Ribeiro como Einstein. El parecido físico al gran genio está muy bien logrado gracias a un estupendo maquillaje y la composición del papel está llena de pequeños gestos, una voz quebradiza y una endeblez física que hace de éste una de las mejores creaciones de su carrera. El elenco femenino no llegó al nivel de éstos pero estuvo igualmente bien defendido. El personaje más convincente y mejor logrado fue el de Susana Vázquez como la Sra. Rose. Yuki Valdés compone físicamente bien su personaje, pero lo pierde por momentos y cuando tiene que enfrentar una gran escena desborda en energías pero le falta verdadera fuerza dramática para hacer convincente su estado de ánimo. Julia Soto se reseña como una joven con muchas condiciones, poseedora de un encanto especial muy bien utilizado. El resto del elenco estuvo correcto, no desmereciendo el trabajo de sus compañeros.

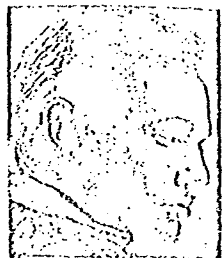
La escenografía de Federico Ferrando estuvo bien ideada e impecablemente realizada, aunque tal vez no hubiese sido necesario que fuese tan lúgubre, porque no había que olvidar que era un establecimiento de recuperación síquica.

La iluminación fue parte del espectáculo, funcionó bien y estuvo acertadamente utilizada. Es éste, repetimos, el mayor acierto de Teatro Universal y de su director, quienes supieron ponerse a la altura de la obra con una gran responsabilidad.

Es ésta también una de las piezas más importantes y trascendentes estrenadas en estos últimos tiempos, digna de que su conocimiento vaya más allá de la acostumbrada élite que concurre a los espectáculos teatrales y llegue a despertar una conciencia pública del peligro que representa para la humanidad el átomo liberado en poder de personas que no piensan en la Paz sino en la Destrucción.

W. G.

FEDERICO WOLFF, una puesta en escena para tema trascendente



JUAN RIBEIRO, excelente Albert Einstein en "Los "Físicos"



DUMAS LERENA, uno de los "trenzadores" del espectáculo de T. Universal

"LOS FISICOS", comedia en 2 actos de Friedrich Dürrenmatt. Elenco: Teatro Universal. Dirección: Federico Wolff. Escenografía: Federico Ferrando. Iluminación: Eduardo Menéndez. Vestuario: Susan Vázquez. Intérpretes: W. Alonso Fontán, Raquel Arar, Rimmel Iturbide, José García, Juan Carlos Passo, Dumas Lerena, Yuki Valdés, Juan Ribeiro, Eduardo Meneses, Susan Vázquez, Walter Amaro, Jorge Reyarres, Raúl Brogos, Roberto Pérez Soto, Julia Soto, Federico Ferrando, Félix Fernández y Walter Moreno. Sala: Teatro Universal (Durazno y Médanos). Estrenada el día 4 de abril.



634
20/34
2075

2075

632 "Marcha" 2/4/65, Pág. 20

[illegible]



# MANIFIESTO SOBRE VIETNAM

Los abajo firmantes, hombres y mujeres dedicados a las tareas culturales, vista la demanda de respaldo a la agresión norteamericana en Viet Nam, planteada a nuestro Gobierno por el Departamento de Estado de los EE.UU. y otras presiones en igual sentido, declaramos públicamente ante el pueblo y el gobierno uruguayo, que:

Vemos con alarma estas demandas encaminadas a implicar a nuestro país en un conflicto contra un pueblo que como el nuestro, sólo aspira a la independencia y a la vida pacífica.

Consideramos que la extensión, en cualquier sentido, a la escala mundial de este conflicto, arriesga peligrosamente una catástrofe termonuclear.

Estamos convencidos de que las vías a adoptarse en este caso son: plantear ante los organismos correspondientes la negativa de Uruguay a intervenir en la agresión a Viet Nam,

el inmediato cese de la agresión armada a aquel país,

el respeto de los Acuerdos de Ginebra y la Carta de las Naciones Unidas,

y las negociaciones como única vía de solución del conflicto.

Montevideo, marzo, 1965.

Dr. Pedro Díaz, abogado, ensayista; Dr. Eugenio Petit Muñoz, abogado, historiador, profesor; Olivier Pita Fajardo, Decano Fac. Odontología; Adolfo Montiel Ballesteros, escritor; Ing. Rafael Laguardia, Prof.; Julio Castro, periodista; Atahualpa del Cioppo, director teatral; Amneris Romelli, maestra; Walter González Penelas, escritor; Oscar García Reino, pintor; Eduardo H. Galeano, periodista, escritor; Dr. Atilio Morquio, médico, Prof.; Luis Pedro Bonavita, periodista; Federico Wolff, director teatral; Carlos Herrera Mac Lean, arquitecto; Dr. Juan Carlos Pla, médico; Reina Reyes, Prof.; Luis E. Gil Salguero, escritor; Francisco R. Pintos, historiador; Malaquías Souza, odontólogo; Ida Vitale, escritora; Armando González, escultor; Asdíoro González, Prof.; Dr. Carlos M. Rama, escritor; Dr. Edmundo Soares Netto, abogado; Manuel Espínola Gómez, pintor; Juan Protasi, músico; Abner Prada, maestro; Ceibal Artigas, médico; Dr. Ariel Collazo, abogado; Anita García de Zúñiga, profesora; Roberto Fontana, actor; Juan José Díaz, periodista; Alfredo Gravina, escritor; Lys Daguerre, Ing.; Lida Díaz, maestra; Alberto Soriano, músico; Dr. Armando Cuervo, abogado; Eduardo Amézaga, pintor; Carlos Millot, periodista; Uruguay González Poggi, escritor; Carmen Garayalde, Prof.; Julio E. Suárez, periodista; Dumas Lerena, actor; Homero Grillo, maestro; Dr. [illegible]ffner, médico; Virginia Castro, cantante; Rolando Speranza, escritor; Ofelia P. de Montiel Ballesteros, Prof.; Ricardo Márquez, actor; Luis Mazzey, pintor; Samuel Blixen, periodista; Víctor Cayota, Prof.; Dr. Atilio Tronchi, Méd.; Ricardo F. Pérez, Ing.; Hugo Barone, Odont.; Oscar Onetto, Prof; Circe Maia, escritora; María Dolores Verdier de Ribas, maestra; Eugenio Darnet Caravia, pintor; Zulema Lipovetsky, Arq.; José M. Quijano, periodista; Mario Arregui, escritor; Dra. Marta Barbieri, Méd.; José Oliveras, Ing.; Indalecio Buño, Odont., Prof.; Mauricio Romanoff, teatro; Víctor Brindisi, maestro; Felipe Novoa, escritor; Rodolfo Visca, plástico; Sylvia Campodónico, Prof.; Omero Capozzoli, pintor, cineísta; Anatolio Palamarchuk, Abog.; Villanueva Cosse, actor; Juan Manuel Tenuta, actor; Juan José López Silveira, periodista; Paulina Medeiros, escritora; Anhelo Hernández, Pintor; Mauricio Rosencof, escritor; Hernández Píriz, periodista; Manuel Claps, Prof.; Gerardo Rodríguez, Ing.; Dr. Kempis Vidal Beretervide, Méd., Prof.; Eduardo Viera, periodista; Jorge A. Bruno, Odont.; Juan Alsina, Odont.; Luis Silva Rehermann, Prof.; Carlos Bonavita, periodista; Blas Braidot, actor; Eduardo Prous, actor; Germán Cabrera, escultor; Blanca Traversoni, Prof.; Juan José Flo, Prof.; Jorge Curi, director teatral; Elisa Gil Salguero, escritora; Lucía Sala de Touron, Prof.; Adela G... Carlos Arizaga, period.; Ruth Perey... maestra; Ma. Sofía Casta, pintora; D... rez, Abog.; José Bouzas, cineísta; V... pistrous, Ing.; Dr. Anuar Fadel, Méd... cas, Quím.; Mario Carranza, Odont... Musetti, músico; Dora Díaz de Ferr... tra; Adhemar Schenone, músico; Belu... escritor; Orleans Figueira, Prof.; Mar... teatro; Roberto Malinow, teatro; R... dez Taduri, escultor; José Jorge Man... Elvia Herrera, escritora; Sara Sabath... los Wuhl, period.; Enrique Labat, ... Rodríguez Zorrilla, Prof.; Enrique Flo... Olga Breger, maestra; Ayax Barnes, D... Peluffo Beisso, Prof.; Ariel Badano, ... cardo Améndola, pintor; Dr. José Fe... ru, Abog.; Cristiana Andreasen, Arq.; ... Lucas, Méd.; Luis E. Teixeira, Ing.; ... actriz; Sonia B. de Dutrenit, farmac... Carranza, Odont.; Selva Márquez, escr... Kertez, Odont., Prof.; César López ... riodista; Selva Parallada, músico; W... navídez, escritor; Raúl Cabrera, actor; ... so, Prof.; Héctor D. Martínez, perio... Carbajal de Madalena, maestra; Max... rán, periodista; Raúl Pavlotzky, plás... Bresciano, plástico; Daniel Pérez, per... ca Baubeta, Prof.; Ruben Jacovsky, ... ge Musto, actor; Estela Texeira, actr... Suárez, plástico; Blanca Di Maggio de ... tra; Luis Fayol, plástico; Hugo Toja ... Dr. Carlos A. Dilandro, Méd.; Lía Góm... Quím.; Alejandro Lejtrajer, Odont.; C... Musetti, música; Aremís Tavares, perio... Outeda de Fernández, Prof.; Carlos A... escritor; Norma Mautone, actriz; D... pintor; Dr. Guillermo García Moyano, ... Borche, pintora; Catalina García, actr... L. Sosa, Abog.; María E. Araújo de Bo... Lía Kleinman, actriz; Dr. Juan Carlos B... Manuel García Puertas, escritor; Vict... lli, Prof.; Dr. Camilio Pastorino, Méd. ... luigi Dell'Aqua, periodista; Sara L... Erasmo A. Fried, periodista; Rodolfo ... Alberto Oreggione, escritor; José Clim... Bernardo Szafer, Méd.; Yenia Dumn... grafa; Iván Kmaid, escritor; Dr. José ... lle, Méd.; Eleanor Baddouh, actriz; A... ro, periodista; Luis Alberto Varela, escr... Lamaita, actor; Dr. Angel R. Ginés, Mé... Ringel, Odont.; Enrique Lentini, escr... Carlos Legido, escritor; Sergio Bonet... Ruben Acasuso, periodista; Niurka Sala, ... nia Goldstein de Lejtrajer, maestra; Re... te, Prof.; Jorge Pequera, Odont.; María C... men Pastorino de Musitelli, maestra; E... pos Protasi, Quím.; Elena Larrondo Le... Dante Grangoni, músico; David Yuchak ... Carlos A. Machado, periodista; Darcy ... tro; Raquel Seoane, actriz; Olinda C. de ... maestra; Waldemar Carvalho, Prof.; B. A. ... rán de Carvalho, Prof.; Fernando Aizicz... Iradier Moreira, Odont., Prof.; Alba Bel... Nicolás Loureiro, teatro; César Pablo Pe... Prof.; Raquel Goldemberg, músico; Humb... Ribeiro, actor; Ricardo Saxlund, Arq.; R... rrone, Prof.; Andrés Cultelli, periodista ... Goldstein, transfusionista; Julio A. Dutren... Elsa de Rogatis, Odont.; Luisa Nahson ... ra, periodista; Emilia Pérez Santercieri, Prof. ... Callo, Odont.; Oscar Zunino, periodista ... Weinberger, periodista; Luciano Weinber... dista; Jesa Stary, Prof.; David Gussin, Od... née Araújo de Gil Salguero, maestra; A... Aira, Prof.; Carlos Altieri, maestro, (SIGU... FIRMAS).

SE EXHORTA A FIRMAR ESTE MAN... HASTA EL MARTES 6 DE ABRIL, A LOS ... TOS DE NUEVA PUBLICACION, EN LOS ... TES LUGARES: Diario EPOCA; Diario E... LAR, Semanario MARCHA, ATENEO DE... GUAY, Librerías ANTEO y EPU.

2075

## CONTRABANDO

Sr. Director de MARCHA
Dr. Carlos Quijano

Escoba nueva barre bien. El nuevo Director de Aduanas ha expresado que va a iniciar una campaña contra el contrabando. En buena hora. Pero ha comenzado revisando los camarotes de los tripulantes de los barcos de la carrera y sacándoles el aceite que traían de Buenos Aires. ¿Cree usted que esto está bien? Si aquí hay que hacer cola para sacar un litro en Subsistencias, ¿por qué a esta pobre gente se le impide que traiga de Buenos Aires donde cuesta la mitad? En momentos como éstos debería franquearse la aduana para esta clase de productos. ¿Por qué no se hacen procedimientos severos contra los grandes contrabandistas de whisky, sigarrillos, radios, televisores, herramientas, etc., que se ofrecen a vista y paciencia de todo el mundo en las propias oficinas públicas? Este tipo de contrabando no es el "hormiga" que había herido la susceptibilidad de algunos gobernantes.

Pero qué podemos esperar si el propio Estado fomenta el contrabando con el célebre "entrepost" de Flores. Hay que ver cómo los empleados disfrutan de whisky y cigarrillos baratos. La reglamentación dictada es muy bonita, pero

## ERRO, BRASIL Y ESPAÑA

Utilizando la proverbial hospitalidad de MARCHA en el número 1248, el señor Raúl Lagomarsino, bajo el título "Brasil [y Es]paña" critica calificando de manera incorrecta, una carta del legislador Enrique R. Erro, en la que defiende nuestra sobera[nía].

Me solidarizo como uruguayo, como bancario, y como inte[grante] de la colectividad política de la que es guía el Dr. Luis Albe[rto] Herrera, con las valientes y justas palabras del señor Erro.

¿Tendremos que creer que hay orientales a los que le des[agrada] que se defienda nuestra soberanía? ¿O tal vez se trata de [...] ciar el patriotismo de los buenos, citando errores de otros? [...] viar la atención de un problema nuestro —de un hecho que las[tima] nuestra soberanía— como es la ingerencia de la dictadura bra[sileña] en nuestros asuntos, hacia otro hecho, como es la dictad[ura de] España.

Es pueril o malintencionado, pensar que una persona es r[espon]sable de los errores de sus amigos.

De la solidaridad con el Dr. Herrera queda todo lo bue[no ...] es ser su mejor discípulo; el haber tomado lo mejor del [...] y proyectarlo hacia los demás, no es lo criticable, es lo [...] en el señor Enrique Erro.

Si mala es una dictadura en Europa, peor lo es en Amé[rica ...] callar cuando esa dictadura pisotea nuestra soberanía es [...]

Mal caminamos, sí, reclamando voces de condenación para [...] co en la sufrida España, se pretende acallar las que se le[vantan] aquí, en nuestra América, contra las dictaduras que pr[etenden] avasallarnos.

Para "recordar" le diré al señor quejoso, que Erro es fi[rmante] de la solicitud "Pro libertad de presos políticos en España" [...] no asistió a ninguna reunión ni se solidarizó con resolució[n algu]na que felicitara a dictadores o sus actos.

Hay, dice, un millón de muertos en España. ¿Espera, aca[so, que] los haya en la hermana república del Brasil para protestar?

He aprendido del Dr. Quijano, a mirar y juzgar los [aconte]cimientos con altura y justeza. Esta carta del señor [...] Erro, tiene valor, es patriótica y oportuna; todos los [...] debemos apoyar a los hombres que, como Erro, salen al [paso de] las dictaduras para defender la soberanía de su patria. A [...] pues, todo lo que no sea defensa de nuestra soberanía [...]

"EL Popular" 2/4/65, P. 3

22/34

633



particular los grandes artistas responsables del ... consiguen en esta oportunidad, un máximo nivel de comunicación con el hombre uruguayo, al obtener una profunda, sensible y maravillosa visión del hombre visto, sentido y expresado genialmente por Shakespeare en su época, estableciendo el lazo de unión a través de los siglos, por medio de una concepción depurada de respeto al pasado y aporte moderno, propia de la cosmovisión soviética. En ese hilo de universalidad humana interrelacionada se encuentra acaso una de las máximas virtudes de esta obra.

## EL ESTRENO DE HOY

# "EL VICARIO" DE R. HOCHHUTH POR T. UNIVERSAL

Esta noche desde la sala del Zhitlovsky en Durazno y Médanos, el público montevideano, gracias a la versión del Teatro Universal que vuelve hoy luego de una ausencia de nuestros escenarios, conocerá tal vez y sin tal vez la obra más polémica de los últimos tiempos. Nuestros lectores están bien informados luego de muchos artículos que hemos dedicado al tema sobre azares y significados de "El Vicario". En esta misma edición, en la Revista de los Viernes publicamos el testimonio dramático de Kurt Gerstein, personaje real, extraño y ambiguo uno de los protagonistas de la obra del joven escritor alemán. Sobre este diremos que nació en Eschwege, hijo de un fabricante de calzados En 1955, en Munich, escribe su primera novela que permanece inédita. A Hochhuth, hombre de profundas raíces cristianas, protestante, le torturaba la interrogante de "COMO EL PAPA, EL PRIMERO DE LOS CRISTIANOS PUDO GUARDAR SILENCIO FRENTE AL ASESINATO SISTEMATICO DE MILLONES DE HOMBRES EN LOS CAMPOS DE CONCENTRACION NAZIS".

Luego de tres años de ardua labor investigativa en archivos de varios países prepara su obra "El Vicario". Inmediatamente recibe el Premio Hauptmann. Erwin Piscater el viejo removedor del teatro alemán, vuelto de Estados Unidos para dirigir desde 1962 el Teatro Popular Libre Alemán, entusiasmado por la obra, ("UNA OBRA POCO COMUN, APLASTANTE, ESTIMULANTE, GRANDIOSA Y NECESARIA") la estrena en febrero de 1963 Lo que viene después pertenece a los grandes titulares de los periódicos. El destino de sus representaciones europeas es siempre el mismo escándalo, polémica sin fin, prohibiciones, etc., todos avalados por un hecho de nuestra más reciente y triste historia: 2da. guerra mundial, el nazi—fascismo, el crimen organizado, las responsabilidades, la inercia y la cómplice pasividad. El bisturí en el tumor. El tema, para el teatro, tenía sus antecedentes, podía ser "El diario de Anna Frank", y como gestación de la culpa en "Andorra" de Max Frish. Pero ninguna, como esta obra sitúa, en un plano de iracundia y sinceridad, el gran tema tabú: nombrar al cómplice por el rechazo a la acción. Y si, entre otros, el banquillo está ocupado por Pío XII o la iglesia católica, se entienden los lava—manos y hasta los indignados rechazos Destino de una obra y también destino del teatro, plantear dramáticamente los conflictos del hombre.

Pero la obra, sobre la que nos referiremos después del estreno en el juicio crítico, tiene amen de este valor grande no pocos de índole estrictamente teatral. El material, la cantera, era por demás abundante: archivos, legajos, etc., sin embargo Hochhuth logra trascender y fabular mediante la tipificación, a veces sutilísima de los casos y la alegoría de las situaciones y las conductas.

La representación completa de "El Vicario" llevaría cerca de ocho horas Se hace entonces imprescindible el uso de tijeras, que en este caso abarca actos enteros. En Alemania se le cortó más de la mitad: eliminados casi todos los nazis y los representantes de la gran industria. En Francia probablemente se conoció la versión más desvirtuada: se la "enfrió", se limaron sus aristas más dramáticas. En Viene se redujo la parte del Papa, insistiendo en los personajes del nazismo. En Basilea por primera vez se mostró la escena de la deportación de los judíos de Roma, ocurrida ante las ventanas del Vaticano, sin que mediara protesta En Londres se mostró por primera vez el personaje Adolf Eichmann. Y en Montevideo... "HEMOS ESCOGIDO LA VERSION DE SU ESTRENO —son palabras de Federico Wolff— EN BERLIN, CON LOS CORTES DE HOSHHUTH Y PISCATOR, QUE SE CONCENTRA EXCLUSIVAMENTE EN SU TEMA MEDULAR: LA RESPONSABILIDAD CRISTIANA FRENTE AL DESTINO DEL HOMBRE".

La traducción, también pertenece a Federico Wolff y sobre la puesta en escena, nos dice: "ESTAMOS FRENTE A UN TEXTO DE IDEAS

... CREIMOS QUE LO MAS CONVENIENTE ERA UNA PUESTA EN ESCENA ASCETICA, DONDE LA PALABRA JUEGUE EL ROL PREPONDERANTE, Y DONDE NO HAYA LA MENOR POSIBILIDAD DE DISTRACCION VISUAL".

La ficha técnica nos indica Ayudante de dirección Carlos Idoyaga; planta escenográfica: F. Wolff; figurinista: Federico Ferrando; realización de vestuario: Juanel; iluminación: Francisco Gómez. Elenco: Dumas Lerena, Roberto Fontana, Ricardo Márquez, Armando Halty, W. del Río, Luis Fechino, Esteban Mandía, Raúl Solá, Walter Vega, Carlos Idoyaga, M. Varela y Luis Du Vergier. Dirección general: Federico Wolff.

(Notas de A. T.)

## CINE

CENTRAL (Rondeau 1383): 15.40, 17.15, 19, 20.55 y 22.45: Cortas; *El padre de la novia*. — PLAZA (Plaza Libertad 1129): 16, 18.10, 20.20 y 22.35: *El magnífico cornudo*. — 18 DE JULIO (18 de Julio 1286): 16.15, 18.20, 20.25 y 22.30: Cortas; 16.30, 18.35, 20.40 y 22.45: *Morir matando*. — IGUAZU (18 de Julio 1265): 16.15, 18.15, 20.15 y 22.15: Cortas; 16.25, 18.25, 20.25 y 22.25: *Robin Hood de Chicago*. — CALIFORNIA (Colonia 1329): Por secciones, a las 17.40 y 21.40: *La caída del imperio romano*. — AMBASSADOR (Julio Herrera y Obes 1325): 16, 18.20, 20.25 y 22.30: *El profesor Voligoma*. — ARIEL (18 de Julio 1215): 15.40, 17.20, 19.10, 21 y 22.50: *Cappo de maffia*. — TROCADERO (18 de Julio y Yaguarón): 15.40, 17.20, 19.10, 21 y 22.50: *Como dos gotas de agua*. — COVENTRY (Yí 1317): 15.30, 17.20, 19.10, 21 y 22.50: *Mujeres corrompidas*. — ELISEO CINERAMA (18 de Julio 930): Por secciones numeradas, a las 12 y 21.30 hs.: *La conquista del Oeste*. — RADIO CITY (Ibicuy 1269): 16.40, 19.20 y 22: *Hamlet*. — METRO (San...

Zona Centro

modelo: Encantos del paraíso; | bre 2838): 20.50 hs. 1ª La mar- | Italia): 20.20 hs. ...

23/34

"Marcha" 1/8/69, Pag 8 —

ANT/CEDE N° 93 — Fotocopia de pág 10 del diario El Popular del 8/5/66

p24

634

# LOS COMPAÑEROS

Nos llega esta carta. Mucho la agradecemos en nombre de los compañeros, arrestados sin causa y sin juicio, y en nombre de MARCHA. Agregamos que el día lunes, Gutiérrez fue conducido a Minas, donde continúa arrestado.

No olvidamos a los demás presos, cuya lista completa desconocemos y cuyos nombres, por tanto, no podemos dar sin caer en omisión. A ellos también, nuestra solidaridad. Y hacemos notar que en las últimas horas han sido detenidos nuestro amigo, el doctor Adolfo Aguirre González, decano interino de la Facultad de Arquitectura, y el profesor de la Facultad de Medicina, doctor Pablo Carlevaro.

**Señor director de MARCHA:**

El once de julio pasado, **a las tres y media** de la tarde, Carlos María Gutiérrez, Daniel Waksman Schinca y Pedro Scarón, redactores del semanario MARCHA, fueron detenidos en el interior de un café de la Ciudad Vieja.

Las tres personas mencionadas continúan detenidas y actualmente se encuentran alojadas en el Décimo Batallón de Infantería, con asiento en la ciudad de Treinta y Tres. Allí, Waksman, Scarón y otros seis detenidos conforman un grupo al que se mantiene rigurosamente incomunicado de los otros arrestados, y Gutiérrez permanece, desde su arribo a la unidad, absolutamente aislado de todos los detenidos. Por otra parte durante algunos días se le mantuvo en una celda castigo, privado de cama (incluso de colchón y ropa de cama), se le impidió el acceso al cuarto de baño y no se le permitió el tratamiento que debo observar en virtud de que padeco de diabetes, enfermedad cuya existencia conocían las autoridades del cuartel desde el momento de su ingreso.

Familiares de los detenidos presentaron ante el Juzgado de Instrucción de Quinto Turno un recurso de "Habeas Corpus", y una denuncia ante la Comisión de Legislación y Código de la Asamblea General. Sin embargo por ningún conducto oficial pudo conocerse aún el real motivo de la detención de Gutiérrez, Waksman y Scarón, ni del tratamiento discriminatorio que padecen con relación a otros detenidos, ni el tiempo que durará el arresto de estos ciudadanos.

Por otra parte —al igual que a ninguno de los arrestados durante las medidas de seguridad— no se les ha ofrecido la opción de abandonar el país, que preceptúa la Constitución de la República para estos casos.

Todas estas circunstancias, que implican claras violaciones de disposiciones constitucionales, en el caso que nos ocupa, no deben referirse simplemente a los individuos mencionados como tales sino —antes que nada—, a su calidad de periodistas pertenecientes a la redacción del semanario MARCHA, único motivo por el cual le puede interesar al gobierno la privación de la libertad de Gutiérrez, Waksman y Scarón.

Se trata pues, de un nuevo atentado contra la libertad de prensa, y quienes suscriben, al tiempo que expresan su solidaridad con MARCHA como víctima del mismo, exigen del Poder Ejecutivo la inmediata liberación de estos periodistas.

Francisco Rodríguez Camusso, Alba Roballo, Zelmar Michelini, Juan Pablo Terra, Sergio Previtale, José Luis Massera, Héctor Gutiérrez Ruiz, Santos Giorello Abelenda, Hugo Batalla, Rodney Arismendi, Sebastián Elizeire, Edmundo Soares Netto, Oscar J. Maggiolo, Elbio Líber Simois, Carlos García, Eduardo Arsuaga, Luis A. Salgado, Alberto Gutiérrez, Alberto Altesor, Javier Bonilla, Juan B. Lagarmilla, Conrado Petit Rucker, Antonio Larreta, Alberto Candeau, Enrique Guarnero, Maruja Santullo, Leonor Alvarez Morteo, Pablo B. Ross, Luis A. Carriquiry, Arturo Carbonell, Juan Manuel Toja, Elsa Altuna, Samuel Blixen, Gutemberg Charquero, Guillermo Chifflet, Dumas Lerena, Jaime Yavitz, García Barca, [redacted] Paternain, Milton Andrade, Carlos M. Arroyo, Sigifredo Guirido, José Bottaro, Dalmiro Robledo, Nicolás Grab, Juan Pedro Labat, Ruben N. Caggiani, Osvaldo Mantero, Alfredo M. Errandonea, Jaime Bech, Nicolás Reig, Milton Schinca, Gabriel, Luis Carbajales, Hugo Morales, Iván Sena, Alfredo Melhen, Eduardo Reyes, Rodolfo Martínez, Juan Bergara, Giuseppe Grosso, Luis C. Alemanis, Mario Campagna, María Angélica Domenech, Hebert Mello, Enrique Pineyro, Adhemar J. Acerenza, Nelson Domínguez, Jorge Nachpitz, (Siguen las firmas).

2075

JOSE MANUEL QUIJANO

# ACUERDO TORPEDEADO

CUANDO en los medios políticos trascendió la noticia de que Pacheco Areco había solicitado una nueva entrevista a Echegoyen, luego de que la primera conversación, unas semanas antes, concluyó en el fracaso, pudo abrigarse la sospecha de que el acuerdo interpartidario se concretaría Echegoyen. *"Pacheco no sabe gobernar pero, es evidente, tiene la obsesión del poder y no le gusta que le ganen las casas"*, comentó nuestro informante. El apresuramiento de Batlle habría ofuscado al presidente. Y su respuesta fue por demás agresiva: intentó el acuerdo pero n... cláusula tarización, que él considera inconstitucional, sin consultarle ni comunicarle previamente la medida.

2) Reforzaba la posición de los contrarios a coparticipar. En efecto, varios legisladores blancos temían que —dado el particular estilo del presidente, que decide sin consultar absolutamente a nadie— la coparticipación convirtiera al nacionalismo en el furgón de cola del presidente. El peligro, para muchos, era que Pacheco entrara a mandar para dividir en el Partido Nacional.

C) Un hecho, quizás inadvertido, se ha sumado al clima enrarecido que vive el país para ahondar la preocupación en medios políticos: el ingreso del escribano Pedro Cersósimo al Ministerio del Interior. Quienes conocen loradismo. El presidente no les contestó.

2) El acuerdo interpartidario —... ta jugada por Pacheco en los últimos días— también fracasó. Y no está de más subrayar que, con el decreto de militarización de los bancarios, el presidente aportó su granito de arena para que el entendimiento no se produjera.

3) Seguir gobernando con la ... dad del parlamento, como durante ... resulta también difícil. Porque el ... rato represivo que se ha puesto en marcha conduce, por su propia dinámica, a las arbitrariedades y a las transgresiones constitucionales. Transgresiones que el Partido Nacional, que es esencialmente formalista, no está ... dicen sus voceros dispuesto ...

"Popular" 8/5/66, Pag. 10.- 23 635

# EATRO FIRMA

# RMA POPULAR

EL POPULAR

AÑO X MONTEVIDEO, DOMINGO 8 DE MAYO DE 1966 N

...ra el Desarrollo Cultural, destinado a la edición de libros, a establecer premios remuneradores a escritores y artistas, a subvencionar la creación cinematográfica y el desarrollo del teatro nacional, a la apertura y sostenimiento de Salas de espectáculos públicos y exposiciones, a la creación de talleres de artes plásticas y a cuanto contribuya al fomento del trabajo intelectual y a la elevación del nivel de cultura de la colectividad".

En esos términos se expresa el art. 33 de... forma Popular. Tal como lo muestran las comp... nes gráficas la gente de teatro, intérpretes rep... tativos de la escena nacional firman el proyec... presando su adhesión a las soluciones que leva... articulado del proyecto de los sindicatos y se... populares.



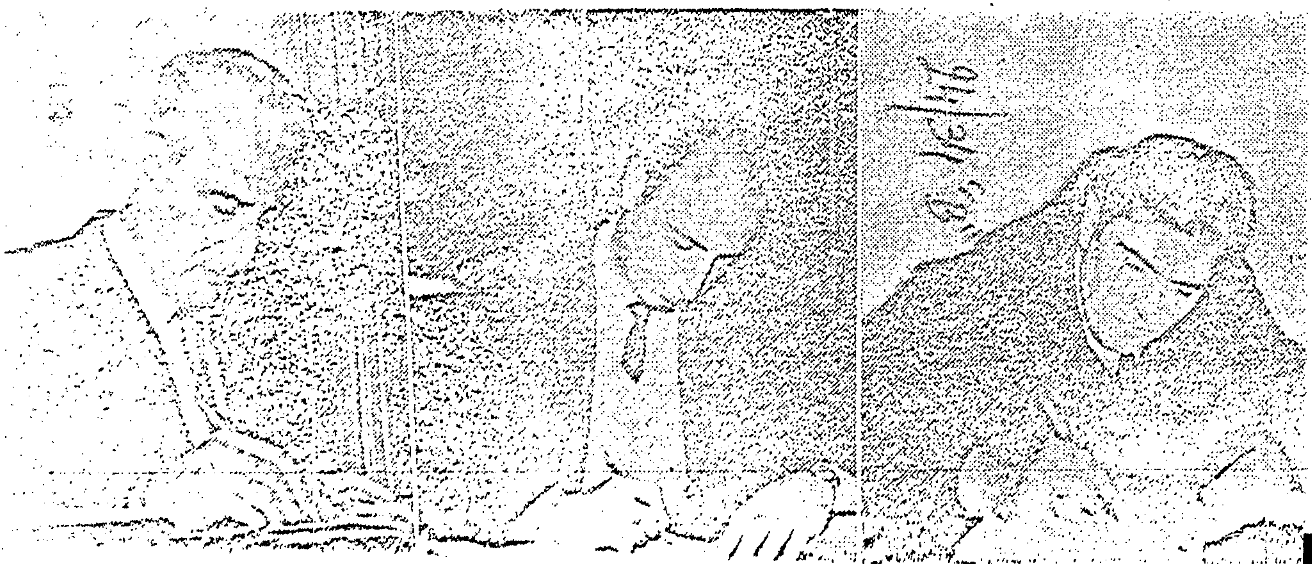
# FIGURAS DEL T
# POR LA REFO

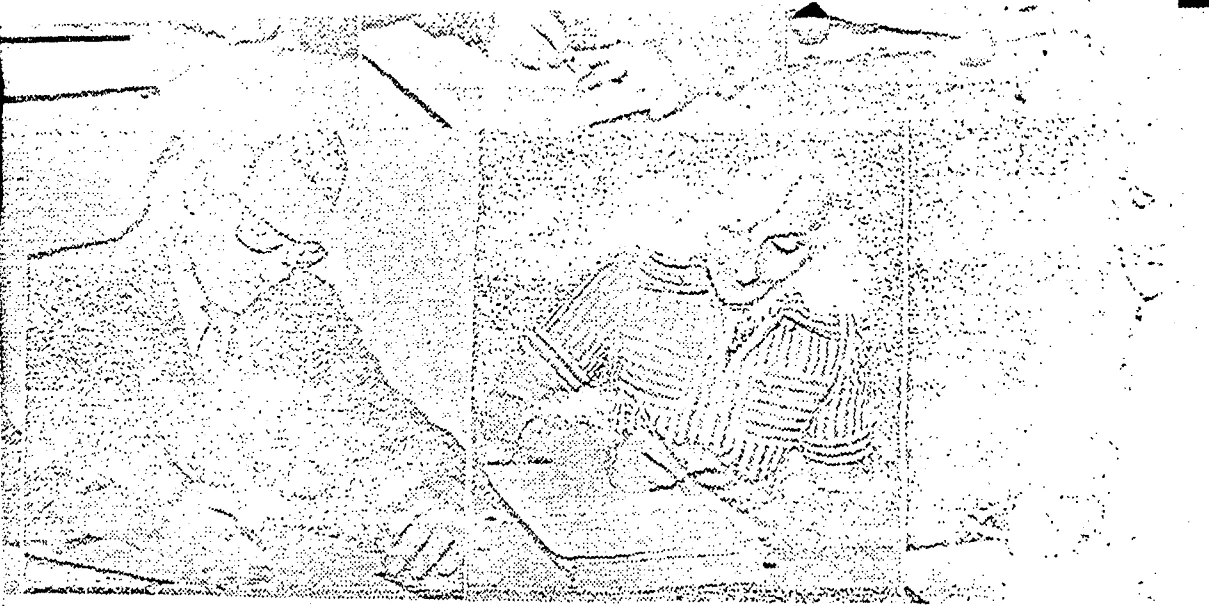
## *La Iniciativa de los Sindicatos Recoge Legítimas Aspiraciones de los Sectores de la Cultura Nacional*

Jornadas decisivas son las que vive la Reforma pular. Cada hombre del pueblo, trabajadores, pro- ionales, artistas, jubilados, estudiantes, amas de ca- lo han comprendido así y tanto ayer como hoy n redoblado esfuerzos para entregar cuadernetas nas. Las cifras se elevan apresuradamente. La Ca- tal y el Interior del país se ven conmovidos por jenes recogen el apoyo popular que cada día rati- fica nuevas y firmes esperanzas para alcanzar la me- ta de las 200.000 firmas.

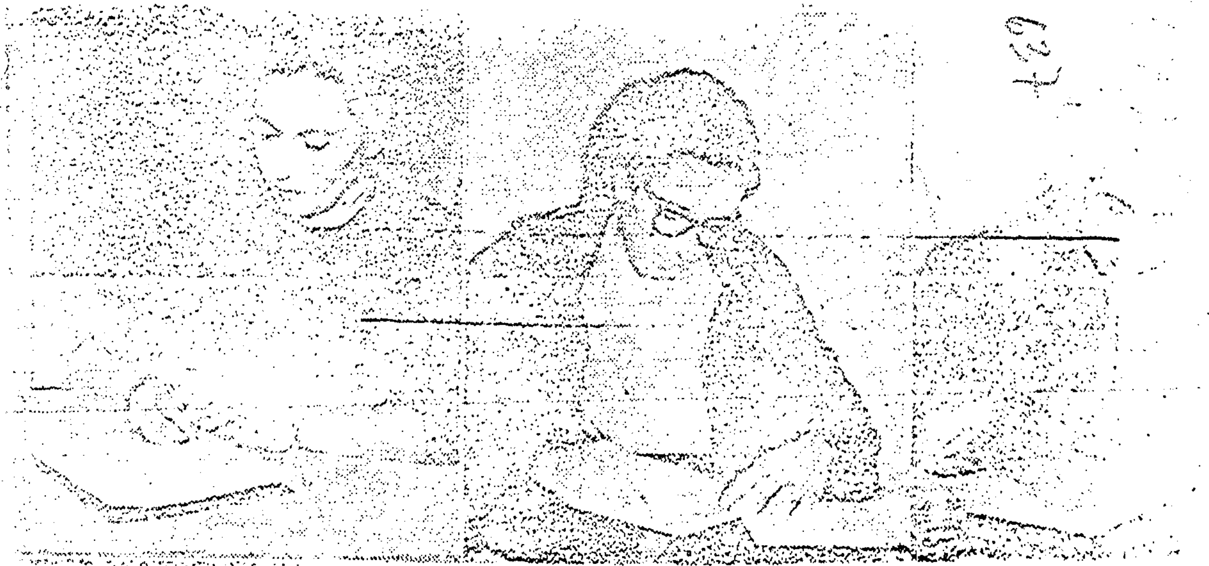
Las soluciones contenidas en el proyecto de reforma constitucional elaborado por los 200 sindicatos y sectores populares, dan respuesta a los más diversos sectores de la población.

"La ley determinará la creación de un Fondo pa-





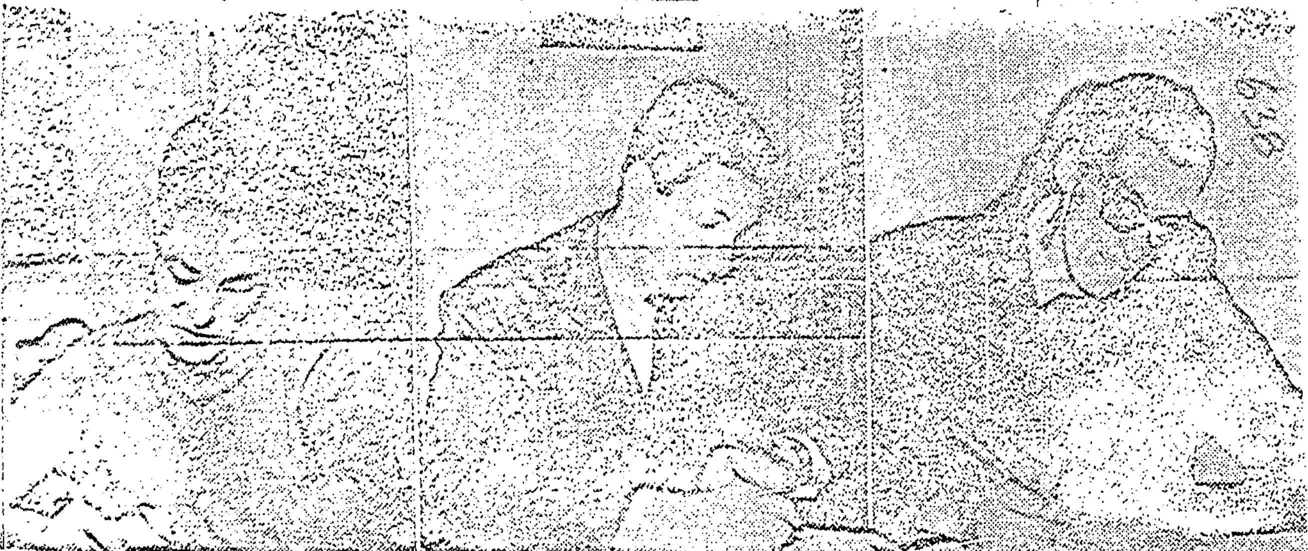
José Nelson Santero (actor) — Myriam Gleijer (actriz) — Roberto Malinow (actor)



Sara Larocca (actriz) — Dardo Delgado (actor) — Héctor Vidal (ac



Alicia Bailadór (actriz) — Dumas Lerena (actor) — Juan Riveiro (actor)



Lía Kleiman actriz) — Amanecer Dotta (actor) — Jorge Denevi (actor)

# También Trabajadores de la Salud Apoyan la R.P.

Sara Larocca (actriz) Dardo Delgado (actor) Héctor Vidal (ac[...]

Trabajadores de la salud firmando la Reforma Popular. De izquierda a derecha: 1) Washington Homero [...] (Jefe de instalaciones de electricidad); 2) Evandro Tate (enfermero); 3) Luis Kotnerowski (enfermero) [...] Piriz, (especializado), padre del niño mártir Olivio Raúl pi Piriz.

639

[...]jadores de la salud firmando la Reforma Popular. —De izquierda a derecha: 1) Jorge Duarte (técni[...] [...]; 2) María Siqués de Collazo (técnico en fisioterapia); 3) Erasmo Bchetti (personal de servicio); 4) [illegible] Mossi (ayudante de cocina); 5) Alborto Etcheverry (Administrativo).

26/34

Lía Kleiman actriz) Amanecer Dotta (actor) Jorge Denevi (actor)

# También Trabajadores de la Salud Apoyan la R.P.

640

## Destacan Importancia del Seguro Nacional de la Salud

El Artículo 8° de la Reforma Popular establece: "Agrégase al Art. 44 el siguiente inciso final: la ley dispondrá las medidas necesarias para la creación del Seguro Nacional de la Salud".

Esta disposición del proyecto de los sindicatos, absolutamente imperativa, es de una importancia extraordinaria para toda la población. No es necesario, por conocida, exponer aquí la tremenda situación por la que atraviesa la salud pública y la crisis que la política del gobierno ha provocado en la asistencia mutualista, cuyas cuotas, a causa de ello, se han elevado por encima de las posibilidades de los hogares modestos.

El Seguro Nacional de la Salud generaliza y perfecciona la experiencia parcial de algunos gremios que han conquistado el seguro de enfermedad, para hacerlo extensivo a toda la población. Ello abre posibilidades insospechadas a toda la política asistencial y, en consecuencia, a los millares de trabajadores de la salud, a cuyo cargo está una de las responsabilidades más nobles: el cuidado de la salud del pueblo.

La inclusión del Seguro Nacional de la Salud es un mérito no pequeño del proyecto de los sindicatos. De ello nos han hablado con entusiasmo trabajadores de la salud, que en gran número ya han rubricado su firma al pie del proyecto.

En recientes declaraciones a EL POPULAR, Oscar González, Presidente de la Asociación de Funcionarios del CASMU, señalaba:

"En mi carácter de funcionario de la salud —considero de gran importancia que dentro del ámbito de esta Reforma elaborada por los sindicatos tenga cabida una aspiración tan acariciada por los trabajadores: el tener resuelto para toda su familia la asistencia médica integral. El Seguro de la Salud allí establecido es una necesidad imperiosa en mérito a que la reforma monetaria y cambiaria ha provocado un impacto tremendo en los costos que, a esta altura, hace prácticamente imposible que una familia pueda tener la asistencia médica correcta, que todo ciudadano tiene derecho a recibir. La asistencia médica integral debe ser un derecho adquirido, y no algo abstracto que, día a día, tiende a constituirse en un imposible. El Seguro de Salud es otro de los tantos postulados que hacen que la Reforma Popular deba ser apoyada por todos los trabajadores".

26/3/68

25 / 5

f. 24 Nº Fotocopia de fojas 8 del sumario Yardo del 01/8/969

f. 25

1



CORTE ELECTORAL

# COMISION RECEPTORA DE VOTOS

## Primera — Acta de Instalación

SERIE P.A.A.-PAB-PAC-PAD-PBA-PBC. CIRCUITO 82

En Montevideo a los veintiocho días del mes de noviembre del año 1971 siendo las 7 y 40 horas, en el local calle Gral. Flores Nº 2314 o paraje ——

641

FORMAN LA MESA RECEPTORA:

PRESIDENTE, El Sr. D. María Emilia Calimira Cardozo Rabeque — Miembro designado (1) ~~Delegado~~ P.B.A. 8416

AFILIADO AL PARTIDO ......
(Repartición en que presta servicios, en caso de ser funcionario público) Cons. Nal. de Ens. Primaria

SECRETARIO, El Sr. D. Jaime Ciompi Isern — ~~Miembro designado~~ Delegado P.A.A. 8779

AFILIADO AL PARTIDO Nacional
(Repartición en que presta servicios, en caso de ser funcionario público) Of. Insp. de la Renta

TERCER MIEMBRO, El Sr. D. Amanda Beatriz Bessonart Tajam — Miembro designado ~~Delegado~~ P.A.D. 9427

AFILIADO AL PARTIDO Colorado
(Repartición en que presta servicios, en caso de ser funcionario público) Caja Militar

ACTUARIO, El Sr. D. José María Arámburu Laporte — Titular ~~Suplente~~ P.A.A. 9861

La Mesa se hizo cargo de la urna que fue revisada en forma, quedando una llave en poder del Presidente y otra en poder del Secretario y se recibió, además de un equipo completo de útiles, de un cuaderno conteniendo —— Hojas Electorales y de cuatrocientos ochenta y once sobres.

| SON DELEGADOS: | Inscripto SERIE | NUMERO | Afiliado al Partido | Entregó listas Nos. |
|---|---|---|---|---|
| El Sr. D. Marta E. Cabral | P.A.A. | 11578 | Nacional | —— |
| " María E. Pintos | P.A.A. | 7642 | Colorado | —— |
| " Dumas J. Lorena | BNB. | 12114 | Demócrata Cristiano ✓ | —— |
| " Julio G. Gómez | P.B.C. | 3951 | Nacional | —— |
| " Juan C. Martinelli | B.D.A. | 11140 | Nacional | —— |
| " [illegible] A. Sánchez | P.D.D. | [illegible] | [illegible] | —— |

21/34

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| " | Dimas J. Lezema | BNB. | 3184 | Demócrata Cristiano ✓ |
| " | Julio C. Gómez | P.B.C. | 3951 | Nacional |
| " | Juan C. Martinelli | BDA. | 15140 | Nacional |
| " | María A. Sánchez | P.A.A. | 8716 | Demócrata Cristiano ✓ |
| " | | | | |
| " | | | | |
| " | | | | |
| " | | | | |
| " | | | | |
| " | | | | |
| " | | | | |
| " | | | | |
| " | | | | |

OBSERVACIONES

Actúa en calidad de secretario el Sr. Jaime Conti Isern - delegado del Partido Nacional por ausencia del titular y suplente en dicho cargo como tercer miembro actúa el suplente designado.-

642

Firmas de los delegados que deseen hacerlo

Marta Cabral Bambaceo

María Teresa Tuite

[illegible]

[illegible]

**ES OBLIGATORIO FIRMAR** (Nombre, apellido y rúbrica)

Firma del Presidente [illegible]

Firma del Secretario [illegible]

Firma del Tercer Miembro [illegible]

Firma del Actuario [illegible]

(Repartición en que presta servicios) Insp. Gral. de Impuestos

(1) Táchese la calidad que no corresponda.

2075

28/34.

ANT. C. DE f.25 | Nº Fotocopia proporcionada por la Corte Electoral del Circuito Nº82

f. 26

643

29/34

DILIGENCIADO No.2925/980.-LDDM

Montevideo, Noviembre 19 de 1980

SEÑOR DIRECTOR:

De acuerdo a lo solicitado a este Departamento con // relación al recurso presentado por el señor Dumas Gumar LERENA FERNANDEZ, adjunto el siguiente material:

1)-Fotocopia de ficha de anotaciones No.03305 perteneciente al recurrente, de Fs.6 a 11 inclusive.-

2)-Solicitud de Constancia de Habilitación Para Cargos Públicos No. 862/978, por el cual se le otorgó la categoría "C", a Fs.12,13 y 14.

3)-Fotocopias de fuentes de información que originaron la ficha antes mencionada, de Fs.15 a 23 inclusive.-

4)-Fotocopia proporcionada por la Corte Electoral de la instalación del Circuito No.82 ubicado en Av.Gral Flores No.3214, donde aparece el recurrente como delegado de mesa por el P.D.C., sin presentar listas, a Fs.25.-

Consultadas las demás Agencias de Inteligencia, no surge información complementaria.-

Del análisis del presente material se puede establecer que las anotaciones existentes en el Departamento III, corresponden sin lugar a dudas al recurrente.-

Saluda a usted atentamente

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
" SECRETARIA "  DILIG.Nro.1892.-sfl./

Montevideo, noviembre 21 de 1980.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Cúmpleme devolver para su conocimiento y consideración el / recurso formulado por el señor Dumas Gumar LERENA FERNANDEZ, en razón de que al tramitar la Constancia de Habilitación para Cargos / ...//

2075

644

SIGUE SERIE Nº 3 0 8 9 2 2 1

30 34

//..Públicos se le incluyó en la categoría "C".-

De fs 6 a 11 se acompaña fotocopia de la ficha que registra el causante en los archivos de esta Dirección Nacional, y de fs 16 a 25 las respectivas fuentes de información que se tomaron para su confección.-

Cabe significar que por error se le había adjudicado la / representación de la lista 808 en los comicios del año 1971, cuando en realidad y de acuerdo al Acta de Instalación de la Comisión Receptora de Votos que luce a fs 25, en la que inclusive figura / su firma, el recurrente actuó en forma genérica por el Lema P.D.C., por lo cual está comprometido con todos los grupos que integraban la coalición política Frente Amplio.-

Saluda a usted atentamente

JEFATURA DIREC... MONTEVIDEO
RECIBIDO EN ... FECHA 19 MAR. 1981
ASUNTO No. ...
FIRMA-CARGO

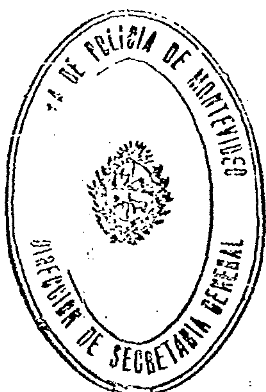
2075

645



E.t. Nº 309922 31/34

ANTECEDE ... SERIE ...



//FATURA DE POLICIA Asunto Nº 926/81 CR/rf

Montevideo, 20 de marzo de 1981

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Cúmpleme elevar a su conocimiento y resolución, el recurso interpuesto por el Sr. Dumas Gumar LERENA FERNANDEZ, en razón de habérsele denegado la Constancia de Habilitación para Cargos Públicos.

Dicha categorización obedeció a la participación del recurrente como delegado de mesa por el Frente Amplio en las elecciones nacionales del año 1971, razón por la cual el suscrito sugiere se lo mantenga en igual situación, desestimándose el recurso presentado.

Saluda a usted atentamente,

El Delegado del Servicio de Información de Defensa

Coronel [signature]
HUGO N. ARREGUI

2075

14202

JUNTA DE ... EN JEFE
Servicio de ... Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 25-3-81
Pasa a ...

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE                    4-1-P 433    DEPARTAMENTO I
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA              696    (U)    32/39

Montevideo, 25 de Mayo de 1981.-

REFERENTE A: LERENA FERNANDEZ, Dumas Gumar

MOTIVO: Recurso presentado por el causante ante el Delegado del S.I.D. en el Departamento de Montevideo, por adjudicación de Constancia de Habilitación Categoría "C".-

ANTECEDENTES

VII/961 - Integró nómina de firmantes que invitan a concurrir a la Asamblea Constituyente del Comité de Apoyo a la Revolución Cubana, a realizarse en el Salón de Actos del CASMU.-

8/VI/962 - Firmante de un remitido anti-imperialista y solidaridad con Cuba.- "EL POPULAR"

8/VI/962 - Suscribe un Manifiesto de Profesionales, Intelectuales, Artistas, Estudiantes, Trabajadores, que se pronuncian por un Frente de las Fuerzas Democráticas y Anti-imperialistas, sin exclusiones.-

3/III/963 - Firmante de un Manifiesto contrario a las Medidas Prontas de Seguridad.- "EL POPULAR"

6/IV/963 - Intérprete en el Teatro Universal (Derivación de "El Galpón), que funciona en el Zhitlovsky.- "EL POPULAR"

2/IV/965 - Suscribe un manifiesto sobre la intervención de Estados Unidos en Vietnam.-

2/IV/965 - Actúa en la versión de "El Vicario" puesta en escena en el día de la fecha por el grupo de Teatro Universal en la sala del Zhitlovsky (Durazno 1480).-

2/IV/965 - Suscribe una declaración pública de Intelectuales Uruguayos exigiendo el inmediato cese de la agresión armada a Viet Nam del Norte, y en vista de la demanda de respaldo a su acción planteada a nuestro Gobierno por el Departamento de Estado de los Estados Unidos.-"PRENSA"

8/V/966 - "EL POPULAR"-Publica su foto en momentos de firmar la Reforma Popular auspiciada por un grupo de sindicatos y el Partido Comunista.

27/IV/966 - "EPOCA" - Se informa que el titular fue electo en carácter de vocal de la Sociedad Uruguaya de Actores, por el término de un año.-

27/VI/967 - "EL POPULAR" -Participó en un Acto organizado por la Secretaría Femenina de la Comisión Uruguaya de Solidaridad e Intercambio Cultural con el Pueblo Español.-

1/VII/969 - "MARCHA" - Integra nómina de personas que suscriben una nota en la cual expresan su solidaridad con el semanario y exigen la [illegible]

647

33/34

///...

bertad de los periodistas redactores del mismo Carlos María GUTIERREZ, Daniel WAKSMAN SCHINCA y Pedro SACRON.-

1971 - Delegado de Mesa por el Partido Demócrata Cristiano, por el Departamento de Montevideo, Circuito Nº M.E.82 A., en las elecciones nacionales del corriente año.- EVALUACION: A - 1

8/XI/974 - Se establece que dirigirá la obra RASHOMON, a estrenarse en el Teatro Solís.-

11/II/978 - "EL PAIS" -Actuará en la obra "Así es, si os parece" que se estrenará por la Comedia Nacional.-

31/III/978 - Dirigirá la Comedia Nacional en la obra"LA NONNA". Este espectáculo será estrenado el 17/IV/78.-

20/VII/ 978 - "EL DIA" -Se establece que se encuentra a cargo de la Dirección de la obra "He visto a Dios", que la compañía de Armando Halty prepara en el Teatro del Notariado.

22/XI/978 - Es Director de la obra "Siempre hay Uno", que se llevará a cabo en el teatro de los Pocitos.-

29/III/979 - Hoy se presenta en el Sala Verdi la obra El León ciego en la cual actuará el titular.-

11/III/980 - En la fecha realiza gestión de Pasaporte, con intención de viajar a España, invocando razones de trabajo, con fecha 14/3/80 y según resolución Ministerial, se autoriza la entrega del documento de referencia.-

CONCLUSION: Dentro de sus numerosas anotaciones, el sólo hecho de haber figurado como Delegado del P.D.C. "Frente Amplio" (sin presentar listas), lo encuadra en la Categoría recurrida.-

El Jefe de la Sección Recursos

Mayor Carlos Fernández

2075

648

RESERVADO

34/34

Montevideo, 05 de julio de 19[illegible]1.-

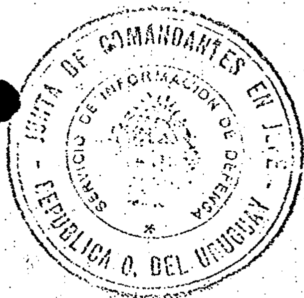
[illegible] S.I.D. [illegible]

Exp.Nº433/[illegible]1/81 [illegible]

(C)

Llevo a su conocimiento que esta Dirección ha resuelto mantener a la persona [illegible] en la Categoría "C" de Constancia de [illegible]bilitación, debiéndosele notificar su posibilidad de acceder a otras instancias.

Saluda a usted atentamente.




El Director del Servicio de Información de Defensa

General

Iván [illegible]. Paulós

2075

649

Reg. de Entrada: 2076

Asunto: SATUT FABER,

Nedda

Ver documento: 156/79

650

Jefatura de Policía de Montevideo

1/11

**HOJA DE TRAMITE Nº** 2221

Destino: D.N.I.I.-

Fecha: 11/3/1981.-

1/11

Origen:

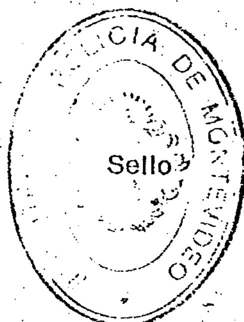
Oficio ................ Matrícula Nº ................ Carpeta Nº ................

TEXTO

Pase a la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, para que se sirva elevar los antecedentes que posea y de ser necesario se labre acta correspondiente.-

AN

Asunto: Nota de Gustavo Alberto [illegible], solicitando revisión de antecedentes al habérsele otorgado Cert. de Habilitación para Cargos Públicos Categoría "C".-




El Jefe de Policía de Montevideo

Coronel

Hugo N. Arregui

Iniciales

i.r.

2077

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

Servicio de Información de Defensa

DEPARTAMENTO I

Fecha de Entrada 25-3-81

Pasa a Secc. Recursos

No. de Orden 2077



POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE
COORDINACION EJECUTIVA
"SECRETARIA"

654

(12)

2/11

Montevideo, 26 de Mayo de 1979.

A PARTIR DE LA FECHA TODO RECURSO DE HABILITACION, PARA PODER SER RECIBIDO POR ESTA POLICIA, DEBE CONTENER INDEFECTIBLEMENTE LOS SIGUIENTES DATOS DEL RECURRENTE.

1er. APELLIDO: QUEVEDO 2do. APELLIDO NAVEIRAS 1er. Nombre: GUSTAVO 2do. Nombre: ALBERTO
NACIONALIDAD: ORIENTAL ESTADO CIVIL: DIVORCIADO EDAD: 29 HIJO DE: ELIDA Y DE: LUIS
NACIDO EN: MONTEVIDEO PAIS: URUGUAY DPTO: MONTEVIDEO LOCALIDAD: — FECHA NACIMIENTO: 22-4-51
CEDULA DE IDENTIDAD Nº 1.118282 (DPTO): MONTEVIDEO CRED. CIVICA SERIE BAB Nº 33395
PASAPORTE Nº 291835 DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: SGO. GADEA Nº 3186 Apto. 4
ENTRE CALLE: LAS HERAS Y CALLE: ADO. NAVARRO JURISD. SECC. POL. Nº 9ª
TELEFONO (domicilio): 77-06-32

**DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:**
CALLE: SGO. GADEA Nº 3186 APTO. 4 ENTRE CALLE: LAS HERAS Y CALLE: ADO. NAVARRO
CALLE: ——— Nº ——— APTO. ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———
CALLE: ——— Nº ——— APTO. ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———
(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)
BUENOS AIRES LOCALIDAD MORON DESDE ABRIL 1974 HASTA OCTUBRE 1975

**LUGAR DE TRABAJO ACTUAL:**
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: SEMECO LTDA. TELEF.: 90-00-25
SITA EN CALLE: 18 DE JULIO Nº EDIF. SAN MIGUEL 5º PISO ENTRE CALLE: YI Y CALLE: YAGUARON

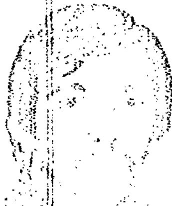
**LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:**
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: CAMBIO UNIVERSO S.A. TELEF.: ———
SITA EN LA CALLE: 18 DE JULIO Nº 1182 ENTRE CALLE: PZA CAGANCHA Y CALLE: CUAREIM
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: COMPUTOS Y PROCESOS TELEF: 90-21-22
SITA EN LA CALLE: 18 DE JULIO Nº 1077 ENTRE CALLE: PARAGUAY Y CALLE: RIO NEGRO
(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

2077

IMPORTANTE:

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA FOTO TIPO CARNE ACTUAL DEL SOLICITANTE.

Gustavo A. Quevedo



659

Certificado de Fe Democrática
JPM/037-C.

3/11

Montevideo, febrero 10 de 1981.

Sr. Coronel HUGO ARREGUI, Delegado del
Servicio de Información de Defensa.
Presente.

De mi consideración:

Gustavo Alberto QUEVEDO NAVEIRAS (C. I. 1.118.282), funcionario contratado de OSE (Padrón No.9453) domiciliado en Santiago Gadea 3186 Ap.4, ante Ud. expone:

Que habiendo solicitado el Certificado de Fe Democrática, reclamado por la Oficina donde presta servicios, se le expidió con la letra "C", habiéndosele explicado que ello se produjo por "tener una afiliación al Partido Comunista con fecha 30 de setiembre de 1970".

Interrogado sobre este punto, inicialmente declaré que no tenía vinculación con dicho Partido, en virtud de entender que se me preguntaba sobre mi situación actual. En realidad y cuando tenía 19 años de edad, se produjo dicha afiliación. Mi actuación dentro del mismo fue muy esporádica y por escaso lapso, como se demuestra hasta por el hecho de que en las elecciones nacionales de 1971 no fui siquiera delegado de mesa de dicho partido.

Toda vinculación terminó muy poco tiempo después de la última fecha citada y en el año 1974, encontrándome sin trabajo, me radiqué en la ciudad de Buenos Aires donde viví hasta octubre de 1975. Reintegrado a mi país, entre 1977/78 trabajé en UTE, habiéndoseme expedido en 1977 un Certificado letra "A" y luego en 1978, en ocasión de realizar una suplencia en el antiguo Banco de Previsión Social, se me expidió otro Certificado con

2077

695

4/11

la misma característica.

Resulta obvio en consecuencia, expresar que el suscrito no tiene vinculación alguna con el Partido Comunista por lo menos desde el año 1971.

El suscrito es operador de sistema de I.B.M.

En cuanto a sus actividades se han desarrollado en la actividad pública y privada, en muchos casos, en simultaneidad de trabajos según el detalle siguiente:

Entre 1967 y 1969 trabajó en un Estudio Contable ubicado en la calle Andes 1181.

Entre 1969 y 1973 trabajó en el Cambio Universo en la calle 18 de Julio 1182.

Como se ha indicado y luego de su casamiento trabajó en la ciudad de Buenos Aires (años 1974 hasta octubre de 1975.)

En Diciembre de 1975 y hasta mayo de 1978 trabajó en "Cómputos y Procesos", empresa ubicada en 18 de Julio 1077.

Y desde mayo de 1978 hasta la actualidad trabaja en Semeco Ltda. (18 de Julio y Yi, Edificio San Miguel, 5o. Piso).

Se intercala en esa actividad y en forma simultánea la que desempañara en UTE (1977/1978) y ejerciendo una suplencia de un mes en el Banco de Previsión Social en ese mismo año 1978.

~~En mayo de 1978~~ En octubre de 1980 ingresé en OSE como funcionario contratado.

En virtud de lo expuesto y de los descargos formulados, solicito la modificación de la calificación o característica del Certificado de Fe Democrática, en forma que me permita continuar mi actividad laboral.

2077

684



5/11

Saludo a Ud.atte.

"En mayo de 1978", testado no vale.

Gustavo Alberto Quevedo Naveiras.

NOTIFICADO 28 DE ENERO DE 1981

11 FEB. 1981
03645

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl./

" SECRETARIA "

Montevideo, febrero 14 de 1981.-

PASE al Departamento Tres a sus efectos debiendo solicitar información complementaria en las demás Agencias de Inteligencia

14 FEB 1981
551 sfl

POR EL JEFE DE LA SECRETARIA DE LA DNII

Y POR SU ORDEN

SANTIAGO MELO LIMA

Ofl.Principal

2077

D-3
17-2-81
Hora 06'35
3119

F.4 Escrito presentado por Gustavo Alberto Oviedo Naveiras ——

f. 5

6/11 "A"

APELLIDOS Y NOMBRES

OVIEDO NAVEIRAS, Gustavo A.-(1)(2) 655

| CEDULA DE IDENTIDAD | CREDENCIAL CIVICA SERIE NRO. | PASAPORTE | CED. DE IDENT. DEL INTERIOR |
|---|---|---|---|
| | | | |

OCUPACION Comercio.-Cambio Universo.-(2)

ORGANIZACION PARTIDO COMUNISTA. (1)

DOMICILIO Santiago Gadea No.3186 Apto.4.-(1970)(2)

OTROS DATOS

Oriental, de 19 años de edad.-(2)

(2) Datos extraídos de material incautado por OCOA.-

(1) Datos extraídos de material incautado por OCOA.-

2077

ANTECEDENTES

15/VI/1978.-Presentó a Nelly Mabel AVILA GONZALEZ, para su afiliación al Partido Comunista, según material incautado por OCOA, en feb/976 "OPeración Morgan".Ver ASUNTO No.2-?-1-81, letra "A", tomo 6, hoja 1027.rbf.-

F. 70 35 000 - 7 - 76

P.M. O y M Fórmula 01.292

f.5 Ficha de anotaciones de Gustavo Quesada Vanelias 656 — f.6

ANTECEDENTES

8/VI/979:DNIC/5381.cafe.- 13-10-80.Form.122(95)OSE.Mem...

...7085.lcp.- 5/XI/980:- Afiliado No.48.923 al Partido Comunista desde el 30/IX/970, militando en la Agrupación "Comercio", Secc."Sur", siendo presentado por Isaac GANZ para su afiliación al PCU, según material incautado por OCOA en Feb/976, "Operación Morgan".-Ver Asunto 2-1-1-81, letra "Q" Tómo Unico, hoja 9.-rba.-5/11/80.Form.122/Secc 9na/Mem.7085/80/lds.-

6/11/81

2077

f.6 Ficha de anotaciones de Gustavo Quevedo Naveiras

17

657

DILIGENCIADO No.392/981.-LALP

Montevideo, Febrero 19 de 1981

7/11

SEÑOR DIRECTOR DE LA DNII.

SEÑOR INSPECTOR GENERAL:

Atento a lo solicitado a este Departamento en relación al recurso presentado por Gustavo Alberto QUEVEDO NAVEIRAS, adjunto a Fs.5 y 6 fotocopia de ficha de anotaciones que le pertenecen, donde consta su afiliación al Partido Comunista.-

Por lo expuesto al recurrente le corresponden las anotaciones existentes en el Departamento III, al coincidir nombre y apellidos, lugar de trabajo y domicilio anterior y // edad al afiliarse, lo que reconoce al efectuar sus descargos.-

Consultadas las demás Agencias de Inteligencia, es registrado por el S.I.D. y O.C.O.A. con idénticas anotaciones.-

Saluda a usted atentamente

2077

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
SECRETARIA " ./DILIG.Nro.0307.-sfl.-

Montevideo, marzo 4 de 1981.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

La denegación de la Constancia de Habilitación para Cargos Públicos que hace referencia el señor Gustavo Alberto QUEVEDO NAVEIRAS en su escrito de presentación, obedeció fundamentalmente a figurar afiliado al Partido Comunista con el Nº48923 desde el 30/IX/970 de acuerdo al material capturado por O.C.O.A. en febrero de 1976 durante la operación "Morgán", afiliación que el propio recurrente admite a fs 3, registrando además en su ficha la presentación de una persona a dicho grupo político, actualmente declarado proscripto.-

Saluda a usted atentamente

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA
INSPECTOR GENERAL

VICTOR CASTIGLIONI

DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL
RECIBIDO EN LA FECHA
ASUNTO No.
FIRMA-CARGO

RESERVADO

658

NACION



E.t. Nº 306099

ANTEC... SERIE

//FATURA DE POLICIA Asunto Nº 916/81 CR/rf

Montevideo, marzo 19 de 1981 8/11

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Cúmpleme elevar a su conocimiento y resolución, el recurso interpuesto por la persona Gustavo Alberto QUEVEDO NAVEIRAS, en razón de habérsele denegado la Constancia de Habilitación para Cargos Públicos.

Dicha categorización obedeció a que el mismo se encuentra registrado como afiliado al proscripto Partido Comunista y si se tiene en cuenta que en los descargos que realiza acepta tal eventualidad, correspondería -salvo su mejor opinión- desestimar su solicitud manteniéndolo encuadrado en la categoría "C" del citado documento.

Saluda a usted atentamente,

El Delegado del Servicio de Información de Defensa

Coronel HUGO R. ARREGUI

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO — DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL

2077

JUNTA DE [illegible] EN JEFE
Servicio de [illegible] de Defensa
DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada 25.3.81
Pasa a [illegible]
No de Orden 2077

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
(III)

Montevideo, 7 de Mayo de 1981.-

9/11

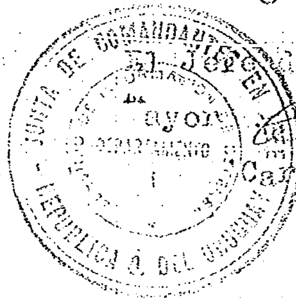
REFERENTE A : QUEVEDO NAVEIRAS, Gustavo Alberto.

MOTIVO : Recurso interpuesto por el causante ante el Delegado del S.I.D. en el Departamento de Montevideo, por adjudicación de Constancia de Habilitación Categoría "C".

ANTECEDENTES IDEOLOGICOS

30.9.70 - Afiliado al Partido Comunista con el Nº. 48923, militando en la Agrupación "Comercio", Seccional "Sur", siendo presentado por Isaac Ganz para su afiliación al Partido Comunista Uruguayo, según material incautado por O.C.O.A.- Presentó a Nelly Mabel Avila Gonzalez, para su afiliación al Partido Comunista.

CONCLUSION : Dada su aceptación del hecho que le incrimina, correspondería mantener la denegación de Constancia de Habilitación.




El Jefe de la Sección Recurso

Mayor

Carlos Fernández

2077

660

Montevideo, 27 de Mayo de 1981.

SEÑOR DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO

AP°No.315/E-I/981 (OC)

Llevo a su conocimiento que esta Dirección ha resuelto mantener a la persona Gustavo [illegible] en la categoría "C" de Constancia de Habilitación, debiéndosele notificar su posibilidad de

...//

664

11/11

///... acceder a otras instancias.-

Saludo a usted atentamente

El Director del Servicio de Información de Defensa General

Iván H. Paulós

2077

(391)

Jefatura de Policía de Montevideo 662

1/34

HOJA DE TRAMITE Nº 2430/980.-

Destino: Dir.Nal.de Inf. e Inteligencia.-

Fecha: Ø419ØØAGO80.-

Origen:

Oficio ........ Matrícula Nº ........ Carpeta Nº ........

TEXTO

Pase a la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, para que se sirva elevar a este Comando los antecedentes que posea y de ser necesario se labre acta correspondiente.-

Asunto: Nota de Alfredo CANTI REPETTO solicitando revisión de antecedentes al habérsele otorgado Certif.de Habilit. para Cargos Públicos categoría "C".-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 25-3-81
Pasa a Secc. Recursos
No. de Orden 2078







El Jefe de Policía de Montevideo
Coronel
Hugo N. Arregui

ARCHIVESE EN CARPETA
Nº 15-4-1980

Iniciales
cjdo

663

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

13507

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE
COORDINACION EJECUTIVA
"SECRETARIA"

2/34

Montevideo, 26 de Mayo de 1979.

A PARTIR DE LA FECHA TODO RECURSO DE HABILITACION, PARA PODER SER RECIBIDO POR ESTA POLICIA, DEBE CONTENER INDEFECTIBLEMENTE LOS SIGUIENTES DATOS DEL RECURRENTE.

1er. APELLIDO: Cantí 2do. APELLIDO Redento 1er. Nombre: Alfredo 2do. Nombre: ——
NACIONALIDAD: Oriental ESTADO CIVIL: Soltero EDAD: 38 HIJO DE: Alfredo Y DE: Primavera
NACIDO EN: Montevideo PAIS: Uruguay DPTO: Mont. LOCALIDAD: —— FECHA NACIMIENTO: 14
CEDULA DE IDENTIDAD Nº 911-977 (DPTO): Mont. CRED. CIVICA SERIE B.L.B. Nº 19610
PASAPORTE Nº —— DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: Pedro Cosio Nº 2302 Apto. 6
ENTRE CALLE: Cno. Carrasco Y CALLE: Fla JURISD. SECC. POL. Nº 14
TELEFONO (domicilio): ——

**DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:**
CALLE: Pedro Cosio Nº 2302 APTO. 6 ENTRE CALLE: Cno Carrasco Y CALLE: Flamarion
CALLE: —— Nº —— APTO. —— ENTRE CALLE: —— Y CALLE: ——
CALLE: —— Nº —— APTO. —— ENTRE CALLE: —— Y CALLE: ——
(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

**LUGAR DE TRABAJO ACTUAL:**
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: A.N.P. Div. Talleres TELEF.: 91-51-51
SITA EN CALLE: Río Branco Nº —— ENTRE CALLE: —— Y CALLE: ——

**LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:**
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: A.N.P. Div. Talleres TELEF.: 91-51-51
SITA EN LA CALLE: Río Branco Nº —— ENTRE CALLE: —— Y CALLE: ——
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: —— TELEF: ——
SITA EN LA CALLE: —— Nº —— ENTRE CALLE: —— Y CALLE: ——
(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

**IMPORTANTE:**

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA **FOTO TIPO CARNE** ACTUAL DEL SOLICITANTE.

2078

A. Cantí

6/7/81

664

3/34 (3)

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO
CORONEL DON HUGO ARREGUI
DE MI MAYOR CONSIDERACION

El que suscribe, ALFREDO CANTTI REPETTO Cédula de Identidad Nº 941.977 del Departamento de Montevideo, con domicilio en Pedro Cosio Nro. 2302, viene a presentar los descargos correspondientes, en el trámite de la Habilitación para desempeñar cargos públicos, según notificación cursada el día 28 de Julio de 1980 por la Administración Nacional de Puertos en virtùd de las siguientes consideraciones:

I) En cuanto a la afiliación al Partido comunista, ello se debe a un acto de coacción ejercido por las autoridades dè dicho partido en aquel momento, para que de esa manera me dejaran entrar a cumplir con mis tareas laborales y no se me estorbara para nada con amenazas.

II) En cuanto a la Declaración aparecida en el Diario "El Popular" en el año 1966, ello se debió a una reclamación de caracter netamente laboral, que nada tenía que ver con política. Como es de público conocimiento, la mencionada declaración se efectuó en ese periódico, debedo a las técticas engañosas empleadas por sus autoridades, y a que ante cualquier inconveniente laboral, ofrecían las publicaciones en forma gratuita y que, absurdamente se presentaban como "ayudando al obrero", lo que mas adelante quedó totalmente desvirtuado, y se pudo apreciar que solamente buscaban engañar al trabajador sin importarle nada de su situación.-

III) Es de hacer notar, que en varias

ARCHIVESE EN CARPETA
Nº 13.4...1982

2078

665

4/34

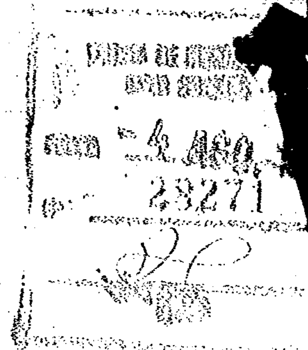
oportunidades, presenté notas dirigidas a las autoridades del Partido Comunista, pidiendo que se me desvinculara totalmente del partido, y manifestando que nada quería saber con el mismo. La respuesta que obtuve a ello, fue de que todo estaba solucionada, y de que no figuraba en sus listas. Ello a tal punto es así, que jamás con-tribuí con el mismo pagando cuota alguna, lo que en todo momento me negué a hacerlo.-

IV) DECLARO, por este medio, que nada tengo que ver con el Partido Comunista ni con quienes fueron sus autoridades, ya que desde hace muchos años manifesté mi oposición a sus ideologías y a sus métodos, y que toda mi actuación se debió a las amenazas de que era objeto y a las persecuciones que efectuaban sus representantes dentro del ámbito laboral en que me desempeño, todo lo cual ya ha sido, -en cuanto a su modo de actuar- ampliamente conocido por las autoridades Nacionales.

V) Declaro además, mi total adhesión al Régimen Democrático Republicano, y estar dispuesto a efectuar esta manifestación por cualquier medio que se crea conveniente.

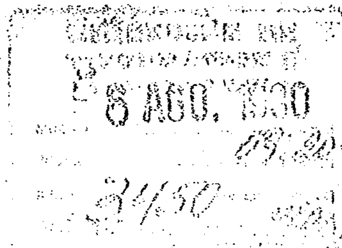
Con mi respetuoso saludo. 2078

A. [signature]



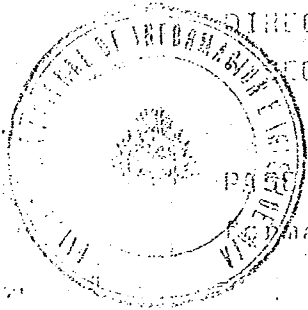
Sec. 14

Cert. Nº 1365



666

p(4)



DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-srl./
SECRETARIA "

5/34

Montevideo, agosto 6 de 1980.-

PASE al Departamento Tres a sus efectos debiendo solicitar información complementaria en las demás Agencias de Inteligencia.-

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.

Sub-Comisario ..........

NELSON RODRIGUEZ RIENZO

D.N.I.I. D-3
Fecha 7 AGO. 1980
Hora 17:30
No 16/24 Fam. 48

2078

ANTECEDENTES Nº

*Escrito presentando por el recurrente Alfredo Cantti Repetto -* 85

CANTI REPETTO;- Alfredo.- *667* 03370 *6/34*

Pront. de Id. Crim. ______ Reg. Fot. ______

Prontuario ______ C. Cív. BLB 19.150

Pasaporte ______ Cpta. Asunto ______

Cédula de Ident. del Interior ______

Ocupación Portuario.- ANP

Organización Sindicato Unico de la Administración Nacional de Puertos-(S.U.A.N.P.)- Partido Comunista.-

Domicilio Itú 2302 y Cno. Carrasco

Datos personales oriental, edad 26 años (1967)

L. Reg.

ANTECEDE / SERIE — Ficha de anotaciones 03670 — 16

7/34

Fecha de iniciada 20 de abril de 1966.-

F. 219-7.000-4-65

OBSERVACIONES 668

Obrero de Caldereria de Cobre de la A.N.P.su foto y manifestaciones al firmar la Reforma Popular de un grupo de Sindicatos y el Partido Comunista.son publicadas en "El Popular" del 19.IV.966.Pag.10.jlp.-

22/7/1975:- Afiliado No.27.953 al Partido Comunista desde el 28/9/67, segun material incautado a raiz de la detención de Rodney Tibaldo Arismendi el 8/5/74.- Carpeta 7073 de Asunto.-apm.-

MICROFILM - AGOSTO 1977

3/X/1978.-Anotaciones IDEM a la de fecha 22/7/975, según material incautado por OCOA, en feb/976 "Operación Morgan" Ver ASUNTO No.2-1-1-81, letra "C", tomo 3, hoja 390.rbf.-

20/4/79/H.2477/F.1365/S.14/pdsj.-

6659 19 — IV — 66 8/34

# EN CALDERERIA DE COBRE DE ANP:

# "LA REFORMA POPULAR PARA ACABAR CON LOS ACOMODOS DEL 3 Y 2"

Los obreros de "Caldereria de Cobre" suman su apoyo al proyecto de los sindicatos. La R.P. incluye en su articulado las aspiraciones de los trabajadores y de toda la nación. Ya firmó el 98 % de esta sección.


EL POPULAR

AÑO X — MONTEVIDEO, MARTES 19 DE ABRIL DE 1966 — Nº 3.275


...eros en la rústica ...la ANP, se firma ...este personal ya ...el SUANP, fate...



...la del barco donde se están efectuando urgentes ...y que apurar el almuerzo y luego, otra vez al ...chan el intervalo de las 13 a las 14 horas para ...rjando la cifra de 200 mil firmas que se requie... proyecto sea plebiscitado



...a ANP, firmando la Reforma Popular. 1) Juan ...redo Canti. 3) Walter Villarruela

"—Mire, aquí sólo quedan dos compañeros para firmar. Y creo que al final no quedará ninguno sin firmar la Reforma Popular..." nos dijo ayer Oscar Guarnieri obrero de la Sección Caldereria de Cobre de Talleres de la ANP

Entramos por la calle Río Branco y La Paz al fondo.— A un lado, el edificio de alta torre del Rowing Club recorta su silueta sobre la Bahía; en el lado opuesto los talleres de caldereria de la ANP. Son las 13 horas y los obreros de esta sección, que están trabajando en los buques, acuden al taller, para el almuerzo que ellos mismos preparan. Disponen de apenas una hora de descanso. Luego, otra vez a los barcos, donde se están realizando urgentes trabajos de reparación.— La rústica mesa de tablones está ubicada entre las instalaciones del viejo taller. Sobre una pared nos llama la atención una vieja bandera uruguaya, de la que apenas quedan unos jirones: Nos explican: "No sabemos cuántos años estuvo flameando en un remolcador. Tan rota quedó de los temporales que quedó fuera de uso. La pedimos y la trajimos para aquí. Para nosotros es una gloria..."

Oscar Guarnieri, delegado de la sección Caldereria de Cobre e integrante del Consejo Ejecutivo del SUANP manifiesta con orgullo que allí ya han firmado prácticamente todos la Reforma Popular.

"—Y es natural que así sea —nos dice. —

Veamos: el SUANP desde hace muchos años viene reclamando que los directorios de los entes deben integrarse con trabajadores; desde siempre hemos *exigido el respeto de los* fueros sindicales; la eliminación de las medidas prontas de seguridad; la liquidación del latifundio y una auténtica reforma agraria; la nacionalización de la banca privada y el comercio exterior. Y precisamente, el proyecto de Reforma Popular incluye todos *estos postulados. ¡Cómo entonces* nuestra Sindicato no iba a dar su apoyo a la Reforma Popular! ¡Cómo, si somos obreros, vamos *a dejar de firmarla!*"

"—La eliminación del "tres y dos" y la representación obrera en los directorios —prosigue Guarnieri— es de una importancia fundamental para nosotros. Tenemos ahora planteado —por ejemplo— el problema de las promociones. Aquí hay aprendices y peones que ganan como tales, pero que desde hace años trabajan de oficial. Pero ocurre que las promociones las maneja el Directorio del tres y dos con un criterio partidista, de repartija, de acomodo y paracaidismo.— Si hubiera representantes obreros en el Directorio esto no podría suceder."

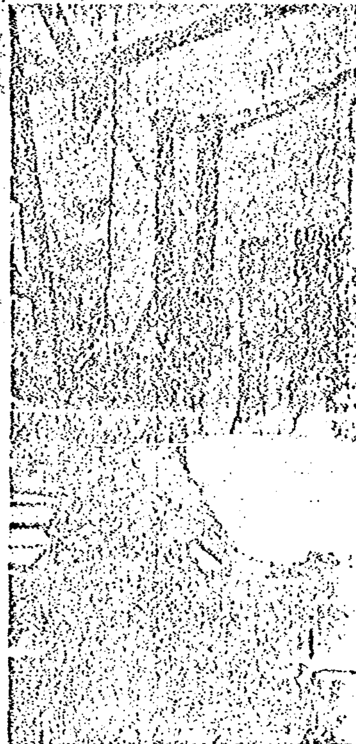
El obrero Walter Villarruela nos explica las razones que lo han impulsado a suscribir el proyecto de los sindicatos. Manifiesta que tanto el gobierno colegiado colorado como el blanco, han resultado un absoluto fracaso. El pueblo quiere una reforma, pero no una reforma cualquiera, sino cambios de verdad. Estoy muy de acuerdo con el sistema que propugna la *Reforma Popular:* Presidencia con un consejo de ministros. "No queremos lo que dicen por ahí de "ejecutivo fuerte", dirigido contra los trabajadores, sino un poder ejecutivo que sea si verdaderamente ejecutivo, pero controlado por el *Parlamento. No queremos una dictadura disfrazada*".

Alfredo Canti insiste en el tema de las promociones, y lo relaciona directamente con el sistema del "tres y dos". "¿Cómo es posible —dice— que estemos aquí trabajando muchos de nosotros, en un cargo, pero sin cobrar el sueldo correspondiente, porque no se realizan las promociones? Desde 1961 no hay promociones y en ese entonces ya habían transcurrido siete años de las anteriores. ¿Podría ello suceder si hubiera representantes obreros en el Directorio, tal como lo plantea nuestro proyecto de Reforma Popular?"

Juan Angel Laureiro señala que para los trabajadores marítimos y portuarios, una de las condiciones básicas para que hayan abundantes fuentes de trabajo, es el desarrollo de un amplio comercio exterior con todos los países, premisa fundamental para el florecimiento de una flota mercante nacional. —

"Precisamente —señala— la Reforma Popular sostiene la nacionalización del comercio exterior. Sin nacionalización, seguirán dominando los intereses extranjeros en nuestro comercio exterior". "He meditado, y he firmado yo" y mis compañeros y también los vecinos de mi barrio de Maroñas".

Toma la palabra nuevamente Oscar Guarnieri: "*Cuando el gobierno iba a romper con* Cuba, aquí se hizo una asamblea y resolvimos rechazar esa medida impuesta por el imperialismo yanqui. Pero el gobierno, rompió relaciones; rompió el intercambio comercial, perjudicó al país. Si hubiera necesitado autorización parlamentaria para romper relaciones, como postula la Reforma Popular, es muy probable que no hubiera contado con los votos necesarios. Es una razón más para firmar el proyecto de los sindicatos".



Esta vieja bandera de la patria hecha jirones soportó ...nas de años los embates de los temporales en un remolcador de la ANP. Ahora los obreros de la Sección Caldereria de Cobre la guardan como una sagrada reliquia en su...



Otros obreros de Caldereria de Cobre de la ANP firmando la Reforma Popular. 1) Martín... 2) César Reyes Pena. 3) Oscar Guarnieri

...strucción: "La ... Entregar los ...

| ANTECEDE SERIE 7 | Nº | Fotocopia de página 10 del diario El Popular del 13/4/1966 |
|---|---|---|

8

9/34

610

ACTA.-MDT.-En Montevideo, a los dieciocho días del mes de noviembre del año mil novecientos ochenta, ante el suscrito Sub Comisario Jefe del Departamento Nº III de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, comparece la persona, Al-/fredo CANTTI REPETTO, oriental, soltero, de 39 años de edad, domiciliado en la calle Pedro Cossio Nº 2302 bis, Apto. 6, titular de la C. de Identidad Nº 941.977, Credencial Cívica BLB Nº 19.610, quien es interrogado sobre el siguiente tenor literal.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTA:-Por su ocupación y medios de vida.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA:-Desde 1957 a la fecha soy funcionario de la Administración Nacional de Puertos, ocupando el cargo actual de Oficial de 1era., en la Sección Talleres, percibiendo una asignación mensual de N$ 3.700.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTA:-Por sus estudios cursados.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA:-Primaria completa.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTA:-Cómo está constituído su núcleo familiar.-.-.-.-.-

CONTESTA:-Por el deponente, y mi madre, [illegible] de 58 años de edad.-.-.-.-.-.-.-.-

. . . . . . . . 630 (1) . . . . . . . . . . . . . . . . . . .

PREGUNTA:-Por sus domicilios anteriores al actual.-.-.-.-.-.-9/34

CONTESTA:-Desde 1960 y hasta 1964, me domicilié en la calle / Joaquín Requena Nº 2488, Apto. 6, y a partir de ese año en mi actual domicilio de la calle Pedro Cossio Nº 2302, Apto. 6 ( por cambio de denominación de la calle Itú, ya que anterior-/ mente era Itú Nº 2302, Apto. 6, esquina Camino Carrasco).-.-.

PREGUNTA:-Por sus trabajos anteriores al actual.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA:-No poseo.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

PREGUNTA:-Si tiene o ha tenido actividades políticas o gremiales.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA:-Que si señor, he tenido muy poco actividad gremial, ya que concurría a las Asambleas del Sindicato del Puerto, // (SUNP), del cual era afiliado, además fuí Delegado por espacio de unos meses, renunciando posteriormente por falta de // convicciones, ya que se mezclaba lo estrictamente gremial con lo político. Políticamente no he tenido ninguna actividad.-.-

PREGUNTA:-Si estuvo detenido en alguna oportunidad.-.-.-.-.-.

CONTESTA:-Que no señor.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

PREGUNTA:-Si en alguna oportunidad se desempeñó en la Sección Caldería de Cobre, dentro de la A.N. de Puertos.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA:-Que si señor, es mi actual lugar de trabajo, donde siempre he prestado servicios.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

PREGUNTA:-Si son suya las declaraciones aparecidas en el Diario "El Popular", de fecha 10/IV/966, pág. 10, donde [illegible]

671

f. 9. Diligenciado Nº 2898/980 del Departamento III

10|34

//...un grupo de obreros de la Sección Caldería de Cobre, de la A.N. de Puertos, firmando la Reforma Popular de los Sindi tos y el Partido Comunista. Si se reconoce en la foto que en este momento se le exhibe.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA:-Que si Señor, son mías las declaraciones, y me re-conozco en la foto que se me exhibe.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTA:-Si fue simpatizante o afiliado al Partido Comunis-ta.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA:-Que si señor, debido a las grandes presiones inter nas dentro del Sindicato del Puerto, me afilié al mencionado sector político, a los efectos de que me dejaran tranquilo, pero dejo constancia que nunca participé de ningún tipo de / Asambleas o Actos realizados por este partido.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTA:-Si recuerda quien o quienes lo afiliaron.-.-.-.-.-

CONTESTA:-Que si señor, fue el Dirigente gremial Oscar GUAR-NIERI.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTA:-Número y Serie de su Credencial Cívica y si en al-guna oportunidad ha efectuado traslado.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA:-Que no señor, nunca efectué traslado y la correspon de la serie B.L.B. Nº 19610.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTA:-Si tiene algo más que agregar, enmendar o testar.-

CONTESTA:-Que no señor, y previa lectura que de la presente di, me ratifico y firmo de conformidad, un original y tres / copias de un mismo tenor, en el lugar y fecha antes indicados.

Alfredo CANTTI REPETTO.-
Deponente.-

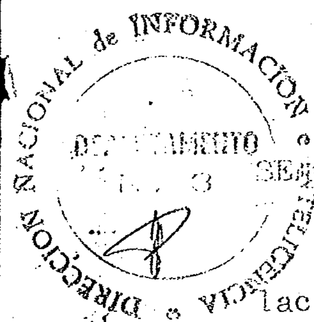
EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3
WASHINGTON DOS SANTOS ACUINAGA
SUB-COMISARIO

2078

679.

ANTECEDE ... N° *Acta labrada al recurrente Alfredo Cantti Repetto.*

f. 9




DILIGENCIADO No.2898/980.-LDDM

Montevideo, Noviembre 18 de 1980

11/34

SEÑOR DIRECTOR:

De acuerdo a lo solicitado a este Departamento en relación al recurso presentado por el señor Alfredo CANTTI REPETTO, adjunto el siguiente material:

1)-Fotocopia de la ficha de anotaciones No.03670 perteneciente al / recurrente, donde consta su afiliación al Partido Comunista y manifestaciones realizadas a el diario El Popular, a Fs,5 y 6.-

2)-Fotocopia de la página diez del diario El Popular del 19 de abril de 1966 donde luce la fotografía del recurrente en momentos que / registra su firma de apoyo a la Reforma Popular y manifestaciones realizadas por el mismo, a Fs.7.-

3)-Acta labrada al recurrente donde acepta haber sido delegado gremial del SUANP, reconociendo como propias las manifestaciones realizadas en El Popular y la fotografía que luce la publicación del 19 de abril de 1966; agrega además que se afilió al Partido Comunista, recordando que el dirigente Oscar GUARNIERI fué la persona que lo afilió, a Fs.8.-

Consultadas las demás Agencias de Inteligencia, no surge información complementaria.-

Del estudio del presente material se puede establecer que las anotaciones existentes en el Departamento III, corresponden // sin lugar a dudas al recurrente.-

2078

Saluda a usted atentamente

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

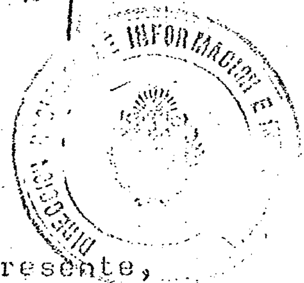
WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

ARCHÍVESE EN CARPETA

673

| RIGUR | Nº | 3 | 0 | 6 | 1 | 0 | 4 | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| SERIE | | tres | cero | seis | uno | cero | cuatro | |

12/34



//..RECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
" SECRETARIA " DILIG.Nro.1899.-sfl./

Montevideo, noviembre 23 de 1980.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Con lo informado cúmpleme devolver a usted el presente, significando que el señor Alfredo CANTI REPETTO fué incluído en la categoría "C" de la Constancia de Habilitación, en razón de / figurar afiliado al Partido Comunista, extremo que el causante admite en su escrito de presentación como en el acta que le fuera labrada, en donde explica los motivos que lo llevaron a ello.-

Saluda a usted atentamente.

DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

VICTOR CASTIGLIONI

2078

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL
RECIBIDO EN LA FECHA 19 MAR. 1981
ASUNTO Nº 920
FIRMA-CARGO

674



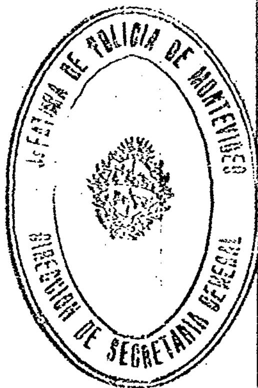
# RESERVADO

E.t. Nº 306104

| ANTECEDENTES | Foja No. 9 Papel Lorenzo |
|---|---|
| SERIE | Tel. 2898 de A D UKT |

13/34

//FATURA DE POLICIA Asunto Nº 930/81 CR/rf



Montevideo, 20 de marzo de 1981

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Cúmpleme elevar a su conocimiento y resolución, el recurso interpuesto por la persona Alfredo CANTI REPETTO, en razón de habérsele denegado la Constancia de Habilitación para Cargos Públicos.

Dicha medida obedeció a que el mencionado ciudadano se encuentra registrado como afiliado al Partido Comunista y teniéndose en cuenta que este hecho es aceptado por el recurrente, correspondería -salvo su mejor opinión- mantenerlo encuadrado en la categoría "C" del citado documento.

Saluda a usted atentamente,

El Delegado del Servicio de Información de Defensa

Coronel HUGO N. ARREGUI

Montevideo, 30 de Mayo de 1981.-

SEÑOR DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO

Llevo a su conocimiento que esta Dirección ha resuelto mantener a la persona Alfredo CANTI REPETTO en la Categoría "C" de Constancia de Habilitación, debiéndosele notificar su posibilidad de acceder a otras instancias.

Exp. Nº 328/D-I/981. (C)

EMP 111909

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 25.3.81

2078

675

RESERVADO

14|34




///... Saluda a usted atentamente.

El Director del Servicio de Información de Defensa

General

Iván S. Paulós

JEFATURA DE POLICIA ASUNTO Nº930/981rgc.-

Montevideo,12 de junio de 1981.-

Habiéndose realizado la comunicación correspondiente por Oficio Nº564/981,siga a la Dirección Nacional de Información e Inteligencia para su conocimiento y demás efectos.-

VARELA
Delegado del S.I.D.

Montevideo, 26 de junio de 1981.-

En la fecha me notifico de la resolución que an/tecede, teniendo la posibilidad de acceder a otras ins/tanvias.-

Alfredo CANTI REPETTO.-
C.I. Nº 941.977.-



DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA."S".-

Montevideo, 27 de junio de 1981.-NRR.JM

Realizada la prededente notificación, pase al D-3 para anotación y archivo.-

2070

POR EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

Y POR SU ORDEN : El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.

Subcomisario

NELSON RODRIGUEZ RIENZO

676

Jefatura de Policía de Montevideo

HOJA DE TRAMITE Nº 1043/81

Destino: *DNII.-*

Fecha: *Ø3183ØJUL81.-*

15|34

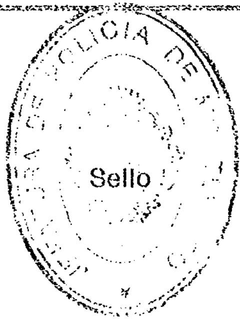
Origen:

Oficio ............ Matrícula Nº ............ Carpeta Nº ............

TEXTO

*Pase a la Dirección Nacional de Información e Inteligencia,para que se sirva elevar a este Comando los antecedentes que posea y de ser necesario se labre acta correspondiente.-*

*Asunto:Nota de Alfredo CANTI REPETO,solicitando revisión de antecedentes.-*




2078

El Jefe de Policía de Montevideo

Coronel

Washington A. Varela

Iniciales

*i.r.*

677

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

[signature] 3/IV

POLICIA DE MONTEVIDEO
[redacted]DIRECCION DE
DINACION EJECUTIVA
"SECRETARIA"

16/34

Montevideo, 26 de Mayo de 1979.

A PARTIR DE LA FECHA TODO RECURSO DE HABILITACION, PARA PODER SER RECIBIDO POR ESTA POLICIA, DEBE CONTENER INDEFECTIBLEMENTE LOS SIGUIENTES DATOS DEL RECURRENTE.

1er. APELLIDO: Canzi 2do. APELLIDO Repetto 1er. Nombre: Alfredo 2do. Nombre: —
NACIONALIDAD: Oriental ESTADO CIVIL: Soltero EDAD: 39 HIJO DE: Alfredo Y DE: Primavera
NACIDO EN: Montevideo PAIS: Uruguay DPTO: Montevideo LOCALIDAD: — FECHA NACIMIENTO: 14/9/941
CEDULA DE IDENTIDAD Nº 941-977 (DPTO): Montevideo CRED. CIVICA SERIE B.L.B Nº 19.610
PASAPORTE Nº — DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: Pedro Cosio Nº 2302 Bis Apto. 6
ENTRE CALLE: Cno Carrasco Y CALLE: Flamarion JURISD. SECC. POL. Nº 14
TELEFONO (domicilio): —

**DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:**
CALLE: Pedro Cosio Nº 2302 Bis APTO. 6 ENTRE CALLE: Cno Carrasco Y CALLE: Flamarion
CALLE: — Nº — APTO. — ENTRE CALLE: — Y CALLE: —
CALLE: — Nº — APTO. — ENTRE CALLE: — Y CALLE: —
(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

**LUGAR DE TRABAJO ACTUAL:**
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: A. N. P. TELEF.:
SITA EN CALLE: J. L. Cuestas Nº ENTRE CALLE: Maciel Y CALLE: Guaraní

**LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:**
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: A. N. P. TELEF.:
SITA EN LA CALLE: J. L. Cuestas Nº ENTRE CALLE: Maciel Y CALLE: Guaraní
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: — TELEF: —
SITA EN LA CALLE: — Nº — ENTRE CALLE: — Y CALLE: —
(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

**IMPORTANTE:**

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA **FOTO TIPO CARNE** ACTUAL DEL SOLICITANTE.

A. Canzi [signature]

2078

678

17/34

13

Montevideo,2 de julio de 1981.-

NOTA DE APELACION.-

Sr.Jefe de Policía de Montevideo.

Cnel.Don W.Varela

Presente:

Ante la notificación recibida por el Dpto.de D.N.I.I. con fecha 26/6/981,con referencia al Exp.Nº 28271 (Ref.D.N.I.I 3450).

El firmante declara que:

1º)No retractárse de lo anteriormente declarado.

2º)Afiliación al Partido Comunista

a)Declaro haber firmado dicha afiliación bajo fuertes presiones ya que en ese momento habia una euforia sindical la que me arrastro a esa situación.

b)Nunca concurrí a actos de dicho partido de ningún tipo, ya sea politico,cultural,social,etc.

3º)Declaración al diario El Popular

a)Reconozco tales declaraciones que fueron simplemente de orden laboral,lo cual es facil de comprobar.

b)Me refería al cobro de adeudos por promociones el cual fue realizado sin problemas.

4º)Fotografía en dicho diario 2078

a)Reconozco haber firmado la supuesta reforma popular.

b)Realice ese acto creo sin infringir la Ley pues se firmaba en ese momento las reformas gris o naranja.

Sr.Jefe,por lo anteriormente expuesto y apelando a la buena voluntad de las autoridades es que solicito la revisión d

679

Ficha de anotaciones de Alfredo Canti Repetto

18|34

//

mi causa, agradeciendo su actitud y felicitandole por la deferencia de sus subalternos para con mi persona, lo saluda y se pone a sus gratas ordenes.

ALFREDO CANTI REPETTO

C.I.941-977

C.C. B-L-B 19610

Domicilio Pedro Cosio Nº 2302 ap.6

POLICIA DE MONTEVIDEO
ENTRADAS Y SALIDAS
FECHA 3 - JUL. 1981
No. 19504
FIRMA

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl./

" SECRETARIA "

Montevideo, julio 7 de 1981.-

PASE al Departamento Tres a sus efectos debiendo adjuntar la anterior reclamación formulada por el recurrente.-

2078

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.

Sub-Comisario NELSON RODRIGUEZ BUZZA

10.30
2690

D.N.I.I. D-3
Fecha 08 JUL 1981
Hora 19:30
Nº 108/19

ANTEC. DE 13 | Nº | Escrito presentado por Alfredo Canti Repetto.

680

fs 4

19|34

CANTI REPETTO:- Alfredo.- 03874

Pront. de Id. Crim. ______ Reg. Fot. ______

Prontuario 941.977.-(1) C. Cív. BLB 19.150 / BLB 19:610.-(1)

Pasaporte ______ Cpta. Asunto ______

Cédula de Ident. del Interior ______

Ocupación Portuario.- ANP

Organización Sindicato Unico de la Administración Nacional de Puertos-(S.U.A.N.P.)- Partido Comunista.-

Domicilio Itú 2302(VºGno. Carrasco.-Pedro Cosio 2302,ap.6,en 1980.-(1)

Datos personales oriental,edad 26 años(1967).-Soltero,hijo de Alfredo y Primavera.-(1)

(1) Ext.Asunto 15-4- -1910.-

I. Reg.

Ficha de anotaciones de Olfe... Caudi Repetto 681

515

20/34

Fecha de iniciada 20 de abril de 1966.-

OBSERVACIONES

Obrero de Caldereria de Cobre de la A.N.P. su foto y manifestaciones al firmar la Reforma Popular de un grupo de Sindicatos y el Partido Comunista son publicadas en "El Popular" del 19.IV.966.Pag.10.jlp.-

22/7/1975:- Afiliado No.27.953 al Partido Comunista desde el 28/9/67, segun material incautado a raiz de la detención de Rodney Tibaldo Arismendi el 8/5/74.- Carpeta 7073 de Asunto.-apm.-

MICROFILM - AGOSTO 1977

3/X/1978.-Anotaciones IDEM a la de fecha 22/7/975, según material incautado por OCOA, en feb/976 "Operación Morgan" Ver ASUNTO No.2-1-1-81, letra "C", tomo 3, hoja 390.rbf.-

20/4/79/M.2477/F.1365/S.14/pdsj.- 21/XI/980:-Por diligenciado Nro. 2898/980, se informa Revisión de Antecedentes. mdt.- 6/7/81.-Eleva Nota al Sr.Jefe de Policía de Montevideo, solicitando se revean sus antecedentes por habérsele denegado el Certif.

.//.

ANTECEDENTES Nº Ficha de autorización de Alfredo Canti Repetto - 682

16 2 21/34

CANTTI REPETTO: Alfredo.- Hoja Nro.2.-

## OBSERVACIONES

..//.. cado de Habilitación para Cargos Públicos.-(Interrogado con fecha 18/11/80 en el D-3 de la DNII, manifestó que gremialmente fue afiliado al SUANP, siendo delegado por espacio de unos meses, renunciando luego "por falta de convicciones, ya que se mezclaba la estrictamente gremial con lo político.-Referente a su afiliación al Partido Comunista manifestó que la misma se debió a las presiones que ejercían sobre él, agregando que nunca participó en Asambleas o actos realizados por el Partido Comunista).-Con fecha 26/6/81 se notifica en la DNII, que continúa encuadrado dentro de la Cat."C" de Constancia de Habilitación, teniendo la posibilidad de acceder a otras instancias.-Ver Asunto Nro.15-4- -1910.-jom.- 14/VII/981:

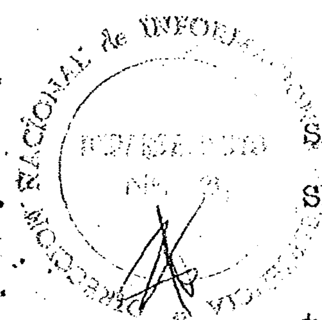
Con fecha 21/XI/978 solicita en Secc.14 Constancia de Habilitación para Cargos Públicos Form.No.1.365, expidiéndosele CATEGORIA: "C" FL.Wgc.-

Ficha de anotaciones de Alfredo Canti Repetto. 6 17 8

683

DILIGENCIADO No.1757/981.-LDDN/LAIP. 22/34

Montevideo,Julio 16 de 1981



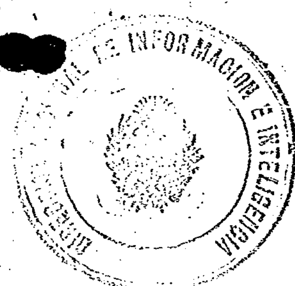
SEÑOR DIRECTOR DE LA DNII.

SEÑOR INSPECTOR GENERAL:

Atento a lo solicitado a este Departamento en relación al recurso presentado por Alfredo CANTI / REPETTO, elevo revisión en primera instancia del recurrente, donde se le notifica con fecha 26/6/81 que permenece encuadrado / dentro de la categoría "C",- adjuntándose fotocopia de ficha / de anotaciones que le pertenece a Fs.4,5 y 6.-

Consultadas las restantes Agencias / de Inteligencia, no surge información complementaria.-

Saluda a usted atentamente



DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA. 2078

" SECRETARIA " DILIGENCIADO Nº 1.067.sml.

Montevideo, 27 de julio de 1981.

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.

Cúmpleme devolver a su conocimiento y consideración, el escrito presentado en segunda instancia por el señor Alfredo CANTI REPETTO, en razón de su inclusión en la categoría "C" de la Constancia de Habilitación Para Cargos Públicos.

Dicha categorización obedeció a registrar las anotaciones negativas que se consignan a fs.4, 5 y 6, extremos que el causante acepta en su nuevo escrito (fs.3).

Se adjunta su reclamo anterior con la resolución adoptada.

Saluda a usted atentamente

DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

Inspector General

VICTOR CASTIGLIONI

684

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | 8 | 0 | 2 | 5 | 4 | 8 | 2 |
| | | CERO | DOS | CINCO | CUATRO | OCHO | DOS |

93/34

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL
RECIBIDO EN LA FECHA 3 NOV. 1981
ASUNTO No 4788
FIRMA-CARGO

2078

685

CRIA 9/5
2075/31
181
(18)
24/34



**A.c. Nº 025482**

Intervención 1981 de D.3 ... 

JEFATURA DE POLICIA.- Asunto Nº 4788/81.JAD/gmg.

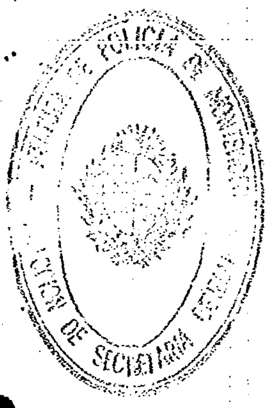
Montevideo, enero 26 de 1982

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

Cúmpleme elevar a usted a los efectos que estime oportunos, el recurso interpuesto en segunda instancia por la persona Alfredo CANTI REPETTO, en razón de habérselo mantenido encuadrado en la categoría "C" de la Constancia de Habilitación para Cargos Públicos, sugiriendo se ratifique la resolución adoptada oportunamente por ese Servicio y que luce a fs. 10 del expediente que se agrega.-

Saluda a usted atentamente.-

CORONEL
WASHINGTON A. VARELA
DELEGADO DEL S.I.D.



03 FEB. 1982
859

2078

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 04 FEB. 1982
Pasa a
No. de Orden 11719

686

RESERVADO



JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA



A.c. Nº 281429

A.c. Nº 28 14 29

FS 19

25/34

Exp. Nº 80/D-I/82

(C)

Objeto

Montevideo, 10 de Febrero de 1982.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

Atento a las normas establecidas por esa Junta a los efectos de la tramitación de Constancia de Habilitación para Cargos Públicos, cumple a esta Dirección elevar para su consideración y resolución correspondiente, el recurso en segunda instancia presentado por la persona Alfredo CANTI REPETTO.

TRAMITES EFECTUADOS

04.VIII.980 - Presenta un escrito ante el Señor Delegado del S.I.D. en el Departamento de Montevideo al habérsele incluído en la Categoría "C" de Constancia de Habilitación.-

20.III.981 - El Delegado Departamental eleva el expediente a este Servicio para consideración.-

30.V.981 - Se vuelven los obrados al Señor Delegado del S.I.D., expresando que esta Dirección ha resuelto mantener al causante en la Categoría recurrida.-

26.VI.981 - En la fecha se notifica al recurrente de la precedente resolución.-

02.VIII.981 - Eleva una nueva nota al Delegado Departamental solicitando se revea su situación.-

26.I.982 - El Delegado del S.I.D. remite todas las actuaciones a este Servicio para su correspondiente tramitación.-

687

RESERVADO

26|34

///... ANTECEDENTES DEL RECURRENTE

28.IX.967 - Afiliado al Partido Comunista con el Nº 27.953, según material incautado a raíz de la detención de Rodney T. ARISMENDI. EVALUACION B-2.-

Al respecto, es opinión del suscrito que se mantenga la Categoría "C" asignada.-

Se adjunta además por considerarlo de interés, fotocopia del informe del S.I.D. producido oportunamente por el Departamento I al tramitarse la primera instancia.-

Saluda a usted atentamente

El Director del Servicio de Información de Defensa

General

Germán A. de la Fuente




2078

E.S.M. CO.
ENTRADA
SIRVASE CITAR
ASUNTO
No. 820334
18 FEB. 1982

ENTRADA E.M.C. ORD.
19 de FEB de 1982
Firma

688 RESERVADO



E. g. Nº 531259
E.g. Nº 53.12.59.

f. 20
27/34

Exp. Nº 631/JCJ/982.-
JCG/f.ch.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE DE LAS FUERZAS ARMADAS.-

-Montevideo, 15 de marzo de 1982.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.

-Cúmpleme poner en conocimiento del Señor Director que la Junta de Comandantes en Jefe ha resuelto mantener la Constancia de Habilitación Categoría "C" otorgada oportunamente a CANTI REPETTO, Alfredo.-

-Saluda a usted atentamente.-

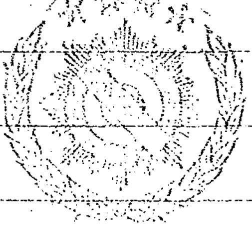
Por la Junta de Comandantes en Jefe y p.s.o.-

El Jefe del Estado Mayor Conjunto.-

BRIGADIER GENERAL (Av.)

WALTHER MACHADO.-

ES.MA.CO.
SALIDA
SIRVASE CITAR
ASUNTO Nº 620334
18 MAR 1982



EXP.Nº 191/D-I/82
(K)

Montevideo, 20 de Marzo de 1982.-

Pase al Señor Delegado del S.I.D. en el Departamento de Montevideo para su conocimiento y notificación del interesado, cumplido vuelva.-

2078

Por el Director del Servicio de Información de Defensa

El 3er.Sub-Director

Coronel

Juan J. Pomoli



689

SIGUE SERIE N° S. 21 - Oblig. N° 1912.

98/34

//FATURA DE POLICIA.- Asunto N° 4788/81.rf.-

Montevideo, marzo 25 de 1982.

Habiéndose cursado Oficio N° 236/82, vuelva a la Dirección de Información e Inteligencia para su conocimiento, notificación del recurrente y demás efectos; cumplido, regrese.

VARELA
Delegado del S.I.I.

4788/81

Montevideo, 24 de agosto de 1982.

En la fecha tomo conocimiento de la resolución recaída sobre el presente expediente, por la cual se me mantiene en la categoría "C" de la Constancia de Habilitación Para Cargos Públicos.-

ALFREDO CANTTI REPETTO.
C.Id. N° 941.977.

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.

"SECRETARIA" Montevideo, 24 de agosto de 1982.

Notificado que lo fue el interesado como lo consta la firma que antecede, pase al Departamento Tres para que tome nota fecho regrese.-

El Jefe de Secretaría
Sub-Comisario
RODRIGUEZ RIENZO




2078

Fecha 25 AGO. 1982
Hora 16
908/34

690

ANTECEDE N° 5 3 1 2 5 9
SERIE Eg N° cinco tres uno dos cinco nueve

fo 21

29/34

DILIGENCIADO N° 1912/982-hlc.
Montevideo, agosto 25 de 1982.

SEÑOR DIRECTOR:

Habiéndose tomado debida nota, reintegro a usted el presente.-

Saluda a usted atentamente.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS ACUINAGA
COMISARIO

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

SECRETARIA.- DILIG.No.1.699/982/NRR.-elpo.

Montevideo, 27 de Agosto de de 1982.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Con lo actuado precedentemente, cúmpleme devolver el presente a sus efectos.-

Saluda a usted atentamente

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

Inspector Principal

MARIO FERREIRA TOMAS

2078

691

30/34



A.f. Nº 308199 (72)

DF | 4.81 | Diliorncisso 1812 osc D 3 28 | 4.3.7.I

JEFATURA DE POLICIA ASUNTO No4788/81rgc

Montevideo,7 de setiembre de 1982.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Con lo actuado e informado precedentemente, cumplo en reintegrar a usted el presente.-

Saluda a usted atentamente

EL DELEGADO DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

CORONEL

WASHINGTON A.VARELA

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 23 SET. 1982
Pasa a Sec Recursos
No. de Orden 19838

2078

649

31/34

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
(NN)

Montevideo, 8 de Mayo de 1981.-

REFERENTE A : CANTI RIMETO, Alfredo.

MOTIVO : Recurso interpuesto ante el Delegado del S.I.D. en el Departamento de Montevideo por adjudicación de Constancia de Habilitación Categoría "C".

ANTECEDENTES IDEOLOGICOS

19.4.66 - Obrero de Calderería de cobre de la Administración Nacional de Puertos. Su foto y manifestaciones al firmar la Reforma Popular de un grupo de Sindicatos y el Partido Comunista, son publicadas en el Popular.-

28.9.67 - Afiliado al Partido Comunista con el Nº. 27953, microfilm incautado a Rodney Arismendi.-

CONCLUSION : No son de recibo sus descargos y teniendo en cuenta que acepta su afiliación al Partido Comunista - tal como lo sugiere el Delegado Departamental del S.I.D. - procedería mantenérsele en la Categoría asignada.

El Jefe de la Sección Recursos

Carlos Fernández

078

693

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Dep. I

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL M/F
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

ID. 02. 01 - 0814

Sección "G" 32/34

Gremios

Ficha Nº 278.



Nombres y Apellidos: CANTI REPETTO (1) Alfredo

Fecha y Lugar Nac.: 26 años en 1967 (2) 14.9.41 (6)

Cred. Cív.: Serie BLB Nº. 19510(3) Ced. Identidad: 941.977(7)

Otros documentos:
(Pasaporte - Libreta Enrolam. - etc.)

Domicilio: Itú 2302 Cno.Carrasco (4) Montevideo (5)
(Ciudad o Localidad) (Calle) (Nº) (Teléf.
Pedro Cossio 2302 (8)

Profesión: Obrero de los talleres de la ANP.-

Cargo y Lugar: Sección Calderería de Cobre de la ANP.-
Oficila Lo. A.N.P. (9)

Ideol. Política: Actuación: ACTIVISTA

Datos Complementarios:

Apreciación General:

Ficha confeccionada: 20-4-66

694

# FICHA COMPLEMENTARIA

23/34

| Documento | | Antecedentes |
|---|---|---|
| Fecha | Origen | |
| 8-1-76 | Doc.0001 | -Afiliado al Partido Comunista con el No.27953, fecha de ingreso:28-9-67. (Microfilm Incautado a Rodney Arismendi) Indice del (1) al (5) Eval.B-2. (BB) |
| 21.11.78 | DNII | - Se contestó para Constancia Nº 1365/78 de la - Secc. 14a. de Montevideo. (C) Ind. del (5) al (9) |
| 25.3.81 | D.2078 | 4.8.80 - Presenta recurso ante el Delegado del S.I.D en el Departamento de Montevideo al habérsele incluido en la Categoría "C" de C.H.C.P., el que es elevado a este Servicio el 20.3.81 para consideración. 19.4.66 - Obrero de Calderería de Cobre de la Administración de Puertos su foto y manifestaciones al firmar la Reforma Popular de un grupo de Sindicatos y el Partido Comunista, son publicadas en el Popular (RN) 30.V.81 - Por Exp.Nº328/D-I/81 de este Servicio se comunica al Delegado del S.I.D. en el Departamento de Montevideo, que esta Dirección ha resuelto mantener al causante en la Categoría "C" de C.H.C.P. |
| 4.2.82 | 11719 | 2.VII.81 - Presenta recurso en 2da. Instancia ante el Delegado del S.I.D. en Mdeo. el que es elevado a este Servicio el 26.[illegible] [illegible] tramitación(C) |

695

34/34

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I

(K)

Montevideo, 05 de Febrero de 1982.-

SEÑOR CORONEL JUAN A. RODRIGUEZ BURATTI

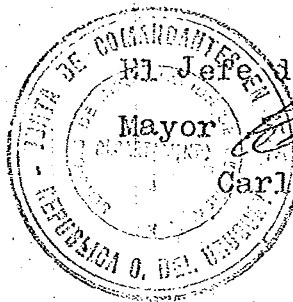
Cúmpleme elevar a su consideración el recurso en 2da. Instancia presentado por la persona Alfredo CANTI REPETTO, ante el Señor Delegado del S.I.D. al haber sido mantenido en la Categoría "C" de Constancia de Habilitación.-

Teniendo en cuenta la aceptación por parte del recurrente de la anotación que lo involucra como afiliado al Partido Comunista, dicha categoría se justifica plenamente, por lo cual se sugiere pasar los obrados a la Junta de Comandantes en Jefe como es de estilo.-

El Jefe de la Sección Recursos

Mayor

Carlos Fernández




Martes 09 0825 Feb 82.

Resolución Recomendada:

1- Mantener Cat. C

2- Elevar a la J.C.J.

Juan Rodríguez Buratti

2078

C J C J.

Juan Rodríguez Buratti

696

**Jefatura de Policía de Montevideo**

1/11

HOJA DE TRAMITE Nº 2287/80

Destino: DNII

Fecha: 231140JUL80

1/12

Origen:

Oficio ............ Matrícula Nº ............ Carpeta Nº ............

TEXTO

Pase a la DNII, para que se sirva informar los antecedentes que posea y de ser necesario labre acta correspondiente.-

Revisión de: Américo VIERA MARTINEZ.-



Sello

El Jefe de Policía de Montevideo

Coronel

Hugo N. Arregui

| Iniciales |
|---|
| I.I. |

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 25-3-81
Pasa a Secc. Recurso
No. de Orden 2079

2079



674

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE
COORDINACION EJECUTIVA
"SECRETARIA"

2/12 [illegible]

Montevideo, 20 de Mayo de 1979.

A PARTIR DE LA FECHA TODO RECURSO DE HABILITACION, PARA PODER SER RECIBIDO POR ESTA POLICIA, DEBE CONTENER INDEFECTIBLEMENTE LOS SIGUIENTES DATOS DEL RECURRENTE.

1er. APELLIDO: [illegible] 2do. APELLIDO [illegible] 1er. Nombre: [illegible] 2do. Nombre: [illegible]

NACIONALIDAD: [illegible] ESTADO CIVIL: [illegible] EDAD: 54 HIJO DE: [illegible] Y DE: [illegible]

NACIDO EN: [illegible] PAIS: [illegible] DPTO: —— LOCALIDAD: —— FECHA NACIMIENTO: [illegible]

CEDULA DE IDENTIDAD Nº [illegible] (DPTO): [illegible] CRED. CIVICA SERIE BUA Nº 15589

PASAPORTE Nº —— DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: [illegible] Nº [illegible] Apto. ——

ENTRE CALLE: [illegible] Y CALLE: [illegible] JURISD. SECC. POL. Nº 19

TELEFONO (domicilio): [illegible]

**DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:**

CALLE: [illegible] Nº [illegible] APTO. —— ENTRE CALLE: [illegible] Y CALLE: [illegible]

CALLE: —— Nº —— APTO. —— ENTRE CALLE: —— Y CALLE: ——

CALLE: —— Nº —— APTO. —— ENTRE CALLE: —— Y CALLE: ——

(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

**LUGAR DE TRABAJO ACTUAL:**

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: [illegible] TELEF.: [illegible]

SITA EN CALLE: [illegible] Nº —— ENTRE CALLE: [illegible] Y CALLE: [illegible]

**LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:**

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: [illegible] TELEF.: ——

SITA EN LA CALLE: —— Nº —— ENTRE CALLE: —— Y CALLE: ——

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: —— TELEF: ——

SITA EN LA CALLE: —— Nº —— ENTRE CALLE: —— Y CALLE: ——

(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

**IMPORTANTE:**

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA **FOTO TIPO CARNE** ACTUAL DEL SOLICITANTE.

[illegible signature] 2079



698 3/12

Montevideo, 22 de julio de 1980

Sr. JEFE DE POLICIA:

Cnel. HUGO ARREGUI.-

De mi consideración:

El que suscribe AMERICO GREGORIO VIERA Credencial Cívica B.V.A, Nº 15.589, funcionario de la ex-Amdet, actualmente prestando servicios en la Intendencia Municipal de Montevideo ante Ud. se presente y expone:

Que mi militancia política ha estado, y esta dentro del Partido Nacional al que le he dado todo mi esfuerzo y dedicación desde el año 1946. Que mi participación en el Partido comunista -si así podría llamarse- se debió pura y exclusivamente a un hecho fortuito como consecuencia de un pedido de colaboración solicitado por un compañero de trabajo al que yo le debía un gran favor.-

La colaboración que presté fué simplemente estampar mi firma ab que inocentemente accedí, sin imaginar que con ese gesto quebrantaba las leyes democráticas que rigen en mi País.-

Vuelvo a repetir que siempre estube y estaré al servicio de la patria, del trabajo y del PARTIDO NACIONAL, al cual, reitero, he tenido mi filiación por convinccción.

Esperando ser comprendido y considerado por el error involuntario cometido, lo saluda muy atentamente.

2079

699

Fotocopia de ficha de archivo nr 03436

e.i. ENT. OOF.
Antonio Zubillaga 177
RETIRADO DE DEMOCRATICA 2099
notificado 16/7/80

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION EINTELIGENCIA.pfl./

" SECBTARIA "

Montevideo, julio 25 de 1980.-

PASE al Departamento Tres a sus efectos debiendo solicitar información complementaria en las demás Agencias de Inteligencia.-

El Jefe de Secretoría de la D.N.I.I.
Sub-Comisario NELSON RODRIGUEZ RIENZO

26 JUL 1980
24509

24 JUL. 1980 11.25
3206

D.N.I.I. D-3
Fecha: 27 JUL. 1980
Hora 07.-
Nº 11/27 Fam. [illegible]

f 3 700 Escrito presentado por el recurrente Américo Viera Martínez f 4

03436

[redacted] VIER. MARTINEZ (1) 5/12 "A"

[redacted] Americo Gregorio.-(1)

Hijo de: Ramón Edubiges.-(1)y Nicolada.-(1)

Nacido el 25/VI/926.-(1)

Lugar Florida.-(1)

Estatura ............ Col. ojos

Raza ........ Marcas y Peculiaridades ........

[redacted]OMUNISTA-U.T.A. (2)

Chofer (2)

[redacted] mpleado".-. Lugar de trabajo "A.M.D.E.T.".-.

[redacted]en IMM.-(1)

[redacted] Antonio Zubillaga Nro. 557.-.(mayo/974).-. Idem

[redacted]

[redacted] Céd. de Iden. Nro. 655.005.-. CC:BVA 15.589.-(1)

Pasaporte ........ Cpta. Asunto

[redacted] extraídos de material incautado por OCOA 2079

[redacted]res casado

[redacted] extraídos del Asunto 8-2-10-843.-ba.-

f4 : Ficha de autofacción 0343e.

701

...IA EL DIA 20/V/974.-.                                                                 f5

OBSERVACIONES

ina de funci narios de "A.M.D.E.T.". el ti-
a c talogado Comunista, "al respecto ver
304/974 fechado el dia 25/IV/974.del D-2
.I.I.I. relación adjunta".-.cri.                                                                 5/12

cc.19a. FORM. 2099.MEMOR:4677/ 9.cpv.-3/X/980
istra:-28/I/966:-Con motivo de cumplir el Dia
lar" el IX Aniversario, firma una carta abier-
a los trabajadores dirigentes y personalidades 2079
y populares, en la cual se hace un llamamiento
al homenaje del mencionado diario, que se rea-
l Palacio Sud América el 11/II/.-17/VII/974:-Fi
lista de funcionarios comunistas de AMDET.-EVA
6.-1976:-Se establece que es afiliado al P.Comu.
l No.43.305.-EVAL.:A-1.-Con fecha 21/XI/978, so
cc.19a.Constancia de Habilitación para Cargos
rm.2099, expidiéndosele Categoría "C".-Ver Asun 20[illegible]
843.-rba.-

702

15 | Nº | Ficha de anotaciones 03436 | 6

VIERA MARTINEZ : Américo Gregorio.- -2-

OBSERVACIONES

19/XI/980:-Afiliado No.43.305 al PARTIDO COMUNISTA desde el 10/XII/969,militando en la Agrupación"Larrobla,Secc.Transporte",siendo presentado por Justo GOMEZ para su Afiliación al PCU,según material incautado por OCOA en Feb/976,"Operación Morgan".-Ver Asunto 2-1-1-81,Letra","tomo ,hoja cv.- 6/12

2079

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA .

703

| DEPARTAMENTO | DIA | MES | AÑO |
|---|---|---|---|
| MONTEVIDEO | 21 | 11 | 978 |

10.464

N.o 2.099 mtd.

# - SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

| | | |
|---|---|---|
| TITULAR | APELLIDO PATERNO: VIERA | APELLIDO MATERNO: MARTINEZ |
| | PRIMER NOMBRE: AMERICO | SEGUNDO NOMBRE: GREGORIO |
| PADRE | PRIMER NOMBRE: RAMON (FDO) | SEGUNDO NOMBRE: EDUBIGES |
| MADRE | PRIMER NOMBRE: NICOLASA (FDA) | SEGUNDO NOMBRE: ESTANISLADA |

| FECHA Y LUGAR NACIMIENTO | DIA | MES | AÑO | PAIS | LOCALIDAD o PROVINCIA | NACIONALIDAD |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | 25 | 06 | 926 | URUGUAY | FLORIDA | URUGUAYO=CASADO |

**OCUPACION**: desde 1968 hasta 1º-12-976 en AMDET, desempeñando funciones de chofer y de ahí a la fecha en la Intendencia Municiapl de Monevideo, cumpliendo funciones de portero.-

**DOMICILIO**: desde 1968 a la fecha en Antonio Zubillaga Nº557.-

| CREDENCIAL CIVICA | SERIE | NUMERO | | DOC. de IDENT. |
|---|---|---|---|---|
| | Q.D.C. | 2.899 | a B.V.A. 15.589.- | Nº 655.005.- |

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE -LA I.M.de MONTEVIDEO.=
OBJETO DE LA TRAMITACION

2079

Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

Americo Viera
AMERICO GREGORIO VIERA MARTINEZ
FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL19na.

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

ERNESTO D. ORTEGA EGUIGUREN
SUB= COMISARIO ENCARGADO

DEPARTAMENTO Nº 3

N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

| DIA | MES | AÑO |
|---|---|---|
| [illegible] | IV. [illegible] | |

704

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes

acior en el fichero de esta Dirección

MEMORANDUM Nº 4.677/79.cpv.-

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO 3
FICHERO

REGISTRAMOS: VIERA, Américo.-

DOCUMENTO: C.Id. Nº 655.005.-

7/12/81

OCUPACION: Empleado de A.M.D.E.T..-

DOMICILIO : Antonio Zubillaga Nº 557 en mayo de 197

OTROS DATOS: No se registran.-

ANOTACIONES: 20/5/974: Según nómina de funcionarios c A.M.D.E.T. el titular esta catalogado Comunista.-

CON ANOTACIONES

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB - COMISARIO

DE ...
FECHA 3/X/1980
CONST. ...

ARCHIVESE EN CARPETA
Nº. 8.2.10 - 843

P.M. O y M Fórm. 05.342

Fórm. 070

2079

Fotocopia de ficha de anotaciones 03436 de Américo Viera [illegible]

20 [illegible]

Montevideo, 10 de Marzo de 1980.- (U) 88

DIFUSION: S.I.D. 703 PARA: Jefe del Dpto. Nº 3 de la D.N.I.I.

SE INFORMA:

REGISTRAMOS: VIERA MARTINEZ, Américo
C.C. BBA 15.589 -C.I. 655.505
Domicilio: Antonio Zubillaga 557
Ocupación: Funcionario de AMDET
28/I/966 - Con motivo de cumplir el Diario "EL POPULAR" el IX Aniversario, firma una carta abierta dirigida a los trabajadores dirigentes y personalidades sindicales y populares, en la cual se hace un llamamiento de adhesión al homenaje del mencionado diario, que se realizará en el Palacio Sud América el 11 de febrero del corriente año.-"PRENSA"
17/VII/974 - Figura en una lista de funcionarios comunistas de AMDET.- EVALUACION: F - 6
1976 - Se establece que es afiliado al Partido Comunista con el Nº 43.305.- EVALUACION: A - 1

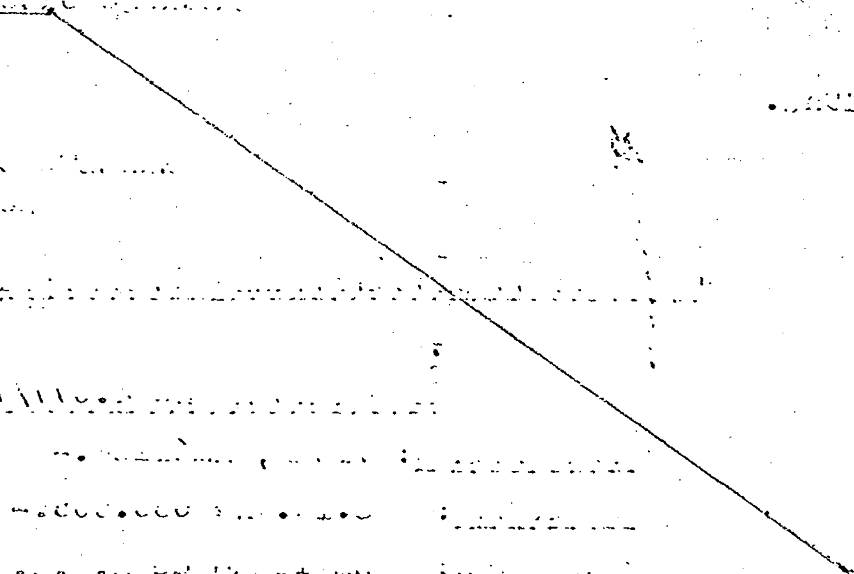
8/12




Por el Jefe del Dpto. I del S.I.D.
Capitán
Ulysses Prada

2079

Solicitud de Constancia de Habilitación Para Cargo Público 2099



Se eleva a consideración del Sr. Delegado del S.I.D.

Jefe Dpto. 3

DELEGACION DEL S.I.D.

| DIA | MES | AÑO |
|---|---|---|
| | | |

A [ ] Expídase constancia -- Art. 2º

B [ ] Expídase constancia -- Art. 4 y remitir oficio a la repartición para la cual fue solicitada

C [X] No se le expide constancia Art. 6 y se remite oficio a la repartición para la cual fue solicitada.

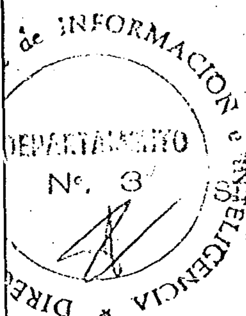
Por el Jefe del ...

706

DILIGENCIADO No.2930/980.-LDDM

Montevideo, Noviembre 20 de 1980

9/12




SEÑOR DIRECTOR:

De acuerdo a lo solicitado a este Departamento con relación al recurso presentado por el señor Américo Gregorio VIERA MARTINEZ, adjunto el siguiente material:

1)-Fotocopia de ficha de anotaciones No.03436 que pertenece al recurrente y donde consta su afiliación al Partido Comunista, a Fs.4 y 5.-

2)-Fotocopia de formulario de Constancia de Habilitación Para Cargos Públicos No.2099 de Seccional 14a.del 21/11/978 por el cual se le otorga categoría "C", a Fs.7 y 8.-

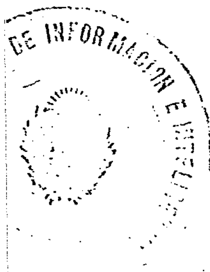
Consultadas las demás Agencias de Inteligencia, no // surge información complementaria.-

Del estudio del presente material se establece que / las anotaciones existentes en el Departamento III, pertenecen al recurrente, al coincidir nombre y apellidos, edad, Credencial Cívica, domicilio y lugar de trabajo.-

Saluda a usted atentamente

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO




DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
" SECRETARIA " DILIG.Nro.1896.-sfl./

Montevideo, noviembre 24 de 1980.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

De fs 5 a 7 se acompaña fotocopia de la ficha que registra el señor Américo Gregorio VIERA MARTINEZ, en la que figura como anotación esencialmente negativa su afiliación al Partido Comunista con / Nº43.305 desde el 10/XII/969 según material incautado por O.C.O.A.-

Cabe señalar que el hecho inculpado es aceptado por el recurrente en su escrito de presentación de fs 3.-

Saluda a usted atentamente

2070

DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

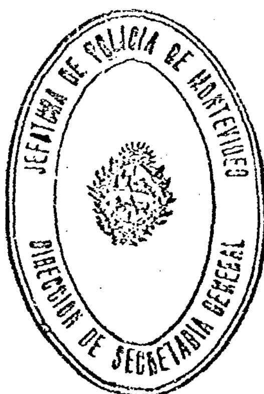
VICTOR CASTIGLIONI

RESERVADO




E.t. Nº 306103 10/12

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| ANTECEDE | | | | | | |
| SERIE | | | | | | |




//FATURA DE POLICIA Asunto Nº 929/81 CR/rf

Montevideo, 20 de marzo de 1981

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Cúmpleme elevar a su conocimiento y resolución, el recurso interpuesto por la persona Américo Gregorio VIERA MARTINEZ, en razón de habérsele denegado la Constancia de Habilitación para Cargos Públicos.

Estima el firmante que teniéndose en cuenta las anotaciones que dicho ciudadano registra, dicha categorización se encuentra plenamente justificada, por lo que correspondería -salvo su mejor opinión- ratificar la posición adoptada.

Saluda a usted atentamente,

El Delegado del Servicio de Información de Defensa

Coronel [signature]
HUGO N. ARREGUI

24 MAR 1981

2079

Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 25-3-81

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA 708 DEPARTAMENTO I 11/12
(C)

Montevideo, 11 de Mayo de 1981.-

REFERENTE A : VIERA MARTINEZ, Américo Gregorio

MOTIVO : Recurre ante el Delegado del S.I.D. en el Departamento de Montevideo por adjudicación de Constancia de Habilitación Categoría "C".

ANTECEDENTES IDEOLOGICOS

20.XII.965 - Figura en una relación de "Elementos Comunistas " de AMDET..

29.I.966 - Con motivo de cumplir el Diario "El Popular" el IX aniversario, firma una carta abierta dirigida a los trabajadores, dirigentes y personalidades sindicales y populares, en la cual hace un llamamiento en adhesión del homenaje del mencionado Diario, que se realizará en el Palacio Sud-América, el 11 de Febrero del corriente año.

10.XII.969 - Afiliado al Partido Comunista con el Nº 43.305, militando en la Agrupación "Larrobla, Seccional Transporte", siendo presentado por Justo GOMEZ para su afiliación al Partido Comunista, segun material incautado por O.C.O.A. en Febrero de 1976, "Operación Morgan". EVALUACION A - 1

02.IV.973 - Figura en una relación de comunistas de AMDET, siendo miembro activo de la base; se infiltra en los partidos tradicionales.

CONCLUSION : Teniendo en cuenta que el recurrente acepta el principal hecho que se le incrimina - afiliado al Partido Comunista- procedería mantenerle en la Categoría asignada.




El Jefe de Sección Recursos

Carlos Fernández

2079

709

12/12

Montevideo, [illegible] de 1971.-

[illegible]

[illegible]

[illegible]

(C)

[illegible]

[illegible]

[illegible]

RESERVADO

2079

2077

710

Jefatura de Policía de Montevideo

HOJA DE TRAMITE Nº 2721/80

Destino: DNII

Fecha: 281150AGO80

1/22

Origen:

Oficio ........ Matrícula Nº ........ Carpeta Nº ........

TEXTO

Pase a la DNII, para que se sirva informar los antecedentes que posea y de ser necesario labre acta correspondiente.-

Revisión de: Oscar Humberto MORALES LESA.-

PE




El Jefe de Policía de Montevideo

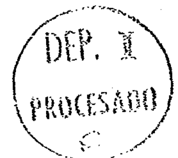
Coronel

Hugo N. Arregui

Iniciales
l.l.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 25/3/81
Pasa a Sec. Recursos
No. de Orden 2080

2080



"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

**POLICIA DE MONTEVIDEO**
DIRECCION DE
COORDINACION EJECUTIVA
'SECRETARIA"

111

9/22

Montevideo, 26 de Mayo de 1979.

A PARTIR DE LA FECHA TODO RECURSO DE HABILITACION, PARA PODER SER RECIBIDO POR ESTA POLICIA, DEBE CONTENER INDEFECTIBLEMENTE LOS SIGUIENTES DATOS DEL RECURRENTE.

1er. APELLIDO: Morales 2do. APELLIDO: Losa 1er. Nombre: Oscar 2do. Nombre: Humberto
NACIONALIDAD: [illegible] ESTADO CIVIL: Casado EDAD: 45 años HIJO DE: Angel Y DE: [illegible]
NACIDO EN: [illegible] PAIS: Uruguay DPTO: —— LOCALIDAD: [illegible] FECHA NACIMIENTO: [illegible]
CEDULA DE IDENTIDAD Nº [illegible] (DPTO): Mont. CRED. CIVICA SERIE B.N.A. Nº [illegible]
PASAPORTE Nº —— DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: 30 Nº [illegible] Apto. [illegible]
ENTRE CALLE: [illegible] Y CALLE: [illegible] JURISD. SECC. POL. Nº [illegible]
TELEFONO (domicilio): ——

**DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:**
CALLE: Buxeres Nº 3647 APTO. —— ENTRE CALLE: [illegible] Y CALLE: [illegible]
CALLE: —— Nº —— APTO. —— ENTRE CALLE: —— Y CALLE: ——
CALLE: —— Nº —— APTO. —— ENTRE CALLE: —— Y CALLE: ——
(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

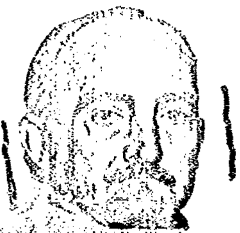
**LUGAR DE TRABAJO ACTUAL:**
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: Hospital de Clínicas TELEF.: [illegible]
SITA EN CALLE: [illegible] Nº —— ENTRE CALLE: —— Y CALLE: ——

**LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:**
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: El mismo TELEF.: ——
SITA EN LA CALLE: —— Nº —— ENTRE CALLE: —— Y CALLE: ——
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: —— TELEF: ——
SITA EN LA CALLE: —— Nº —— ENTRE CALLE: —— Y CALLE: ——
(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

**IMPORTANTE:**

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA FOTO TIPO CARNE ACTUAL DEL SOLICITANTE.

2080



712

3/22

f.31

Montevideo, agosto 27 de 1980.-

Señor Jefe de Policía de Montevideo

Coronel Hugo N. Arregui

P r e s e n t e.-

De mi mayor consideración:

El firmante, OSCAR HUMBERTO MORALES LESA, - Oriental, casado, Cédula de Identidad Nro. 800.919, Credencial Cívica serie B.N.A. 14.242, constituyendo domicilio en la calle 30 Nro. 2135 Apto. 2 (Viviendas de Malvín Norte), y puesto en conocimiento que se - me otorgó Constancia de Habilitación para Cargos Públicos, clase "B", Nro. 16/1.026, solicito por la presente reconsideración de la misma, - manifestando que si bien integré una lista Gremial de funcionarios del Hospital de Clínicas "Dr. Manuel Quintela", ésta no tenía afiliación - política definida, y que no he sido afiliado a ningún partido ni organización de los disueltos por el Poder Ejecutivo.-

Desde el año 1955, hasta la actualidad, desempeño funciones en el Departamento de Personal del mencionado Hospital, habiendo ingresado al mismo el 7 de noviembre de 1953, ocupando - un cargo de Administrativo II (Titular)

Esperando una respuesta favorable a mi petitorio, saludo al Sr. Jefe de Policía con mi mayor consideración,

OSCAR MORALES
C.I. 800.919

2080

713

S/4 Nº Fotocopia de ficha de anotaciones del recurrente

4/22

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

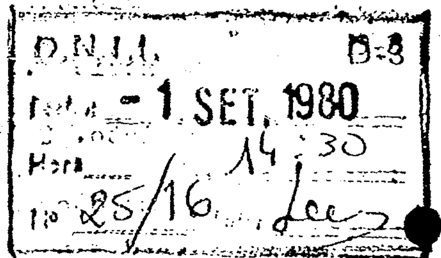
" SECRETARIA "

Montevideo, agosto 29 de 1980.-

PASE al Departamento Tres a sus efectos debiendo solicitar información complementaria en las demás Agencias de Inteligencia.-

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.
Sub-Comisario
NELSON RODRIGUEZ RIENZO

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA
29 AGO 1980
03.40
3929




2080

fs13 — Escrito presentado por el recurrente: Oscar Humberto Morales

fs14

APELLIDOS Y NOMBRES
MORALES LESA:- Oscar Humberto.- 7 A4

| CEDULA DE IDENTIDAD | CREDENCIAL CIVICA | PASAPORTE | CED. DE IDENT. DEL INTERIOR |
|---|---|---|---|
| 800.919 | SERIE BIA NRO. 14242 | | |

| OCUPACION | ORGANIZACION |
|---|---|
| Func.del Hospital de Clínicas.-Aux.Adm. | |

DOMICILIO
Calle 21 No.2143, Barrio 16 Privada 17 Metros No.6117.(1977)

5/22 "A"

OTROS DATOS

Nacido el 30/V/935 en Durazno,hijo de Angel y Mariana Regina.
(1)Extraído de solicitud de Constancia sobre Anotaciones en Ficheros Policiales de Inteligencia.Wgc.-

ANTECEDENTES

15/12/77:- Figura en carácter de suplente en el 20o.lugar, por la Lista No.9, lema:- "Renovación", de tendencia marxista, para integrar la Comisión Directiva de la Asociación de Funcionarios del Hospital de Clínicas, por el período 1967/68.-ASUNTO 2-5-2-11.-apm.- 18/12/77:-Figura 2000

F. 70 36.000-7-76 — I.M. O. y M. Fórmula 05.292

715

Ficha de Anotaciones de Oscar Humberto Morales Pesa

ANTECEDENTES

en carácter de 11o.titular por la Lista No.9, lema "Renovación", de tendencia marxista, para integrar la Comisión Directiva de la Asociación de Funcionarios del Hospital de Clínicas, por el período 1968/69.-ASUNTO 2-5-2-11.-apm.- 18/12/77:- Figura en carácter de 6to. titular por la Lista No.9, lema:- "Renovación", de tendencia marxista, para integrar la Comisión Directiva de la Asociación de Funcionarios del Hospital de Clínicas, por el período 1969/70.-ASUNTO 2-5-2-11.-apm.-21/12/977 Por Memorandum No.3401/977 el SID informa que registra en sus ficheros similares anotaciones.= ASUNTO 8-2-1-381.= dacm.= 27/12/977.- H.C./6810/77/cch.- 28/12/77:- Se Establece que por el período 1968/69 ocupó un cargo en la Secretaría de Finanzas de la Comisión Directiva de la Asoc.de Func.del Hospital de Clínicas.-ASUNTO 2-5-2-11.-apm.- 28/12/77:-Se establece que participó de "pegatinas" y "volanteadas" en períodos pre-eleccionarios de la Asociación de Funcionarios del Hospital de Clínicas.-(no se especifica fecha)ASUNTO 2-5-2-11.-apm.-
29/XI/978:Con fecha 5/X/977 solicita en Secc.16a.Constancia sobre Anotaciones en Ficheros Policiales de Inteligencia Form.Nº.1.026, expidiéndosele CATEGORIA."B".Wgc.-

5/22 "B"

2000

2000

Acta de autoridades de Odosa / Humberto Morales Lera

# "RENOVACION"

VOTO por los siguientes candidatos para integrar la lista de miembros de las Comisiones Directiva y Fiscal de la Asociación de Funcionarios del Hospital de Clínicas, durante el período 1967-68.

## COMISION DIRECTIVA

**TITULARES**

1—Ismael Gómez
2—Jorge Velázquez
3—Adela Melgarejo
4—Italo Priore
5—Esterlina López
6—Walter Prieto
7—Juan Carlos Alvarez
8—Juan Carlos Araújo
9—Fanny Samuniski
10—Gladys Abreu
11—Alba Marzoratti

**SUPLENTES**

12—Waldemar Valdez
13—Jorge Vázquez
14—Elida Zapata
15—Nelly Villasante
16—Dafne Pintos
17—Gladys López
18—Ruben Masner
19—Selva Urdangaray
20—Oscar Morales
21—Brenda González
22—Liber Rocha

## COMISION FISCAL

**TITULARES**

1—Ariel Leira
2—Oreste Perdomo
3—Angel Sosa

**SUPLENTES**

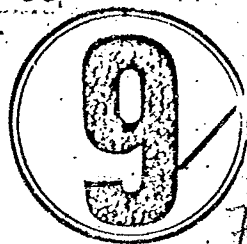
4—Gilberto Sánchez
5—Aníbal González
6—Nora Nilson

AGOSTO 1967

2000

ANTECEDE 6 | Nº | Fotocopia de lista 9 de la Aso. Fun. Hosp. Clínicas | 97

LEMA: 717



7/22

# RENOVACION

Voto por los siguientes candidatos, para integrar las Comisiones Directivas y Fiscal de la Asociación de Funcionarios del Hospital de Clínicas, durante el período 1968 - 1969.

## COMISION DIRECTIVA

| TITULARES | | SUPLENTES | |
|---|---|---|---|
| 1 | Jorge Velázquez | 12 | Eduardo Sarzay |
| 2 | Jorge Vázquez | 13 | Noris Nóbile |
| 3 | Américo Esquivel | 14 | Elida Zapata |
| 4 | Juan C. Araújo | 15 | María Villasante |
| 5 | Alba Marzorati | 16 | Liber Rocha |
| 6 | José L. Laso | 17 | Blanca Vallarino |
| 7 | Juan C. Alvarez | 18 | Mary Viera |
| 8 | Francisco Marcicano | 19 | Jeanine Dubordier |
| 9 | Mirtha Delfino | 20 | Esterlina López |
| 10 | Isabel Estable | 21 | Guillermo Acuña |
| 11 | Oscar Morales | 22 | Gladis Abreu |

## COMISION FISCAL

| TITULARES | | SUPLENTES | |
|---|---|---|---|
| 1 | Orestes Perdomo | 4 | Carlos Caballero |
| 2 | Angel Sosa | 5 | Aníbal González |
| 3 | Eva Izquierdo | 6 | Italo Priore |

31 de agosto de 1968.

LEMA:

# Renovación

9/18

718

VOTO por los siguientes candidatos, para integrar las Comisiones Directiva y Fiscal de la Asociación de Funcionarios del Hospital de Clínicas, durante el período 1969 - 1970:

8/22

## COMISION DIRECTIVA

| TITULARES | SUPLENTES |
|---|---|
| 1 CA Jorge Velázquez | 12. CA Francisco Marsicano |
| 2 CA Jorge Vázquez | 13 SA Washington Corbo |
| 3 CA Juan Carlos Araújo | 14 CA Jeaninne Dubourdieu |
| 4 SA Juan Ciompi | 15 CA Elida Zapata |
| 5 CA Eva Izquierdo | 16.—Delfa Alza (Delfina?) |
| 6 CA Oscar Morales | 17 CA Líber Rocha |
| 7 SA Flor Olivera | 18 CA Alba Marzoratti |
| 8 SA Hugo Bueno | 19 CA Isabel Estable |
| 9 CA José Luis Laso | 20 CA Blanca Vallarino |
| 10 SA Alberto Pánfilo | 21 CA Orestes Perdomo |
| 11 CA Juan C. Alvarez | 22 CA Omar Zarzay |

## COMISION FISCAL

| TITULARES | SUPLENTES |
|---|---|
| SA 1.—María Medina | SA 1.—Ruben Lourido |
| CA 2. Angel Sosa | SA 2.—Nenúfar Sosa |
| CA 3. Carlos Caballero | CA 3.—Adela Melgarejo |

30 de agosto de 1969

ANTECEDE SERIE | Nº | Fotocopia de lista 9 de la Asoc. de Func. del Hosp. Clínicas

779

Durante el período mantuvimos relaciones con todos los gremios de la enseñanza integrando la intergremial en la Universidad y la Coordinadora de la Enseñanza. Llegamos a los sindicatos en huelga y en todas las organizaciones hicimos oir las resoluciones que en la materia hubieran tomado nuestras asambleas. Integramos C.O.F.E. y hemos concurrido a reuniones de la C.N.T., participando de su Congreso en carácter de Delegación fraterna.

1968-69

9/22

REUNIONES DE LA COMISION DIRECTIVA

Debido a que casi todo el período se actúo bajo la "dictadura legal" de las Medidas de Seguridad, las reuniones se realizaron en distintos lugares y no siempre las circunstancias permitieron cumplir las formalidades de asistencia. A veces una resolución fue consultado a varios compañeros individualmente. Lo que siempre se hizo fue informar de lo resuelto en las Asambleas o por medio de Boletines o Mariposas que se imprimieron ininterrumpidamente.

La Comisión Directiva estuvo integrada por compañeros de las dos únicas listas que se presentaron a la elección, la 8 y la 9.

Por la 8 resultaron electos 4 compañeros:
- MIGUEL LLADO
- WALTER DEAMBROGIO
- MATILDE PAEZ
- WASHINGTON QUEVEDO.

Por la 9 resultaron electos 7 compañeros:
- JORGE VELAZQUEZ
- JORGE VAZQUEZ
- AMERICO ESQUIBEL
- JUAN C. ARAUJO
- ALBA MARZORATI
- JOSE L. LASO
- JUAN C. ALVAREZ

Actuaron en períodos de licencia los compañeros FRANCISCO MARSICANO y OSCAR MORALES.

Las secretarías fueron ocupadas por los siguientes compañeros:
Secretaría General: JORGE VELAZQUEZ
Pro-Secretaría General: JORGE VAZQUEZ
Secretaría de Prensa y Propaganda: AMERICO ESQUIBEL y MATILDE PAEZ
Secretaría de Relaciones Sindicales: JUAN C. ARAUJO y WALTER DEAMBROGIO
Secretaría de Organización: JORGE VAZQUEZ, ANA MARZORATI y MIGUEL LLADO
Secretaría de Finanzas: WASHINGTON QUEVEDO, FRANCISCO MARSICANO y OSCAR MORALES
Secretaría de Actas: Se cumplió en forma rotativa, por razones prácticas se le encomendó últimamente al compañero WALTER DEAMBROGIO.

Durante el período solicitaron licencia los compañeros WASHINGTON QUEVEDO y JUAN C. ALVAREZ. El compañero AMERICO ESQUIBEL fue trasladado al comienzo del período por lo que la Secretaría de Prensa y Propaganda pasó a ser responsabilidad de la Comisión Directiva en pleno, quedando la redacción y realización en manos de distintos compañeros.

f. 8 Fotocopia de Acta 9 del período 1969-1970

2080

# LISTA 9 RENOVACIÓN

Una lucha permanente debemos mantener los trabajadores en un País en crisis, donde los ricos son cada vez más ricos, mientras sigue bajando el nivel de vida del pueblo. En un País donde los que mandan son los Banqueros, estancieros, y los especuladores de aquí y los extranjeros; donde el poder se va delegando cada vez más en los militares, defensores e integrantes incondicionales de la oligarquía. En un País donde en pocos meses se cometen por parte del gobierno cuatro asesinatos, con decenas de obreros y estudiantes heridos, con medidas de seguridad, con toda la izquierda que de alguna manera ha enfrentado al gobierno, fuera de la ley, con la dictadura del gobierno contra el pueblo, contra las libertades conquistadas por el pueblo, arrasando las viejas tradiciones que arrancan desde la época artiguista.-

Con este panorama crudo nos encontramos, soportando los ataques del gobierno a la Universidad, ataques directos a veces ( bloqueo asalto y balas) y a veces con otra forma de ataque, el ahogo económico a que se la somete, retaceando el presupuesto y no pagando lo poco que se le adjudica.

TODO LO QUE SIGNIFICA UN ATAQUE CLARO Y PERSISTENTE A SU AUTONOMIA.

Donde se ven favorecidos estos planes del gobierno es en las actitudes de algunas autoridades universitarias, con posición de total acatamiento a las decisiones del gobierno, independientemente de algunas declaraciones públicas que nunca pasan de eso.-

Observamos lamentablemente que la UNIVERSIDAD que tendría que servir de frontón contra el gobierno no lo es tal.

NOS QUEDA LUEGO EL MOVIMIENTO SINDICAL: Movimiento sindical enfrentando la "alianza" de siempre, de gobiernos y patrones, pero de una manera mucho mas desventajosa para los sindicatos en los últimos tiempos, ya que el combate se ha desplegado contra la libertad sindical y la independencia de los gremios, es persistente utilizando mil formas diferentes : prisión, destitución, sanciones persecuciones, culminando ese ataque al movimiento sindical, con uno de los engendros más lamentables de los últimos tiempos COPRIN

f9. Acta de mesa de escrutinio de Comisión Directiva de Asoc. Hosp. Clínicas f10

10/22

) Sabemos que el Hospital no es un mundo aparte, tampoco lo es la Universidad, por eso la LISTA 9, que LUCHA por los derechos del funcionariado del Hospital de Clínicas, sabe que ésta es inseparable de la lucha por la Libertad y los Derechos de todo nuestro pueblo.

6°) Independencia del gremio, no sujeta a ningún instituto ( IUES) en beneficio directo del regimen, ni dependencia de ningún partido político que pretenda defender la "legalidad" mediante la alianza con sectores burgueses ( enemigos en definitiva de los trabajadores ) poniendo trabas a la lucha.....

7°) Una unidad con el resto de los trabajadores, efectiva, REAL NO DE PALABRA, SINO DE HECHOS. En definitiva, unidad para luchar en torno a una C.N.T. fuerte y combativa.-

---000---

R E N O V A C I O N

L I S T A 9

721

| TITULARES | SUPLENTES |
|---|---|
| 1. VELAZQUEZ , Jorge. | 12. MARSICANO, Fransisco |
| 2. VAZQUEZ, Jorge | 13. CORBO, Washington |
| 3. ARAUJO, Juan C. | 14. DUBOURDIEU, Jeaninne |
| 4. CIOMPI, Juan. | 15. ZAPATA, Elida |
| 5. Izquierdo, EVA | 16. ALZA, Delfa |
| 6. ~~MORALES, Oscar.~~ | 17. ROCHA, Liber |
| 7. OLIVERA FLOR. | 18. MARZORATTI, Alba |
| 8. BUENO, Hugo. | 19. ESTABLE, Isabel |
| 9. LASO, José L. | 20. PERDOMO , Orestes. |
| 10. PANFILO, Alberto. | 21. ZARZAY, Omar |
| 11. ALVAREZ, Juan C. | |

COMISION FISCAL

| | |
|---|---|
| 1. MEDINA. María | 4. LOURIDO, Ruben |
| 2. SOSA, Angel | 5. SOSA, Nenufar |
| 3. CABALLERO, CARLOS | 6. MELGAREJO, Adela. |

10/22 B.

LA LUCHA DEL PUEBLO NO LA ... DECRETOS NI LA

# RENOVACIÓN

La LISTA 9 ( RENOVACION) Nació para tratar de desarrollar esto en la política gremial junto al resto de la clase trabajadora. Y para impulsar dentro del Hospital de Clinicas, una labor FIRME e INDEPENDIENTE de cualquier institución sindical y de cualquier partido político, que pretenda dividir a los trabajadores o hacerlos retroceder. Con una orientación sindical que sabe que la lucha contra el gobierno, no tiene marcha atrás, que debemos prepararnos y concientizarnos para resistirle, y cada nueva conquista nos va a costar duras luchas. Y que además tenemos dentro de la Universidad integrantes que no desean una Universidad Popular, sino que son en definitiva, aliados de las clases dominantes.

Concecuentemente con esta orientación, hemos actuado y lo seguiremos haciendo en estos momentos dificiles para el Hospital la Universidad y el País.

Sabemos que toda lucha debe estar destinada en última instancia, a un objetivo final. La construcción de una sociedad distinta Justa, Libre y sin clases. Pero sabemos que es imprescindible, dar en estos momentos, pequeñas batallas. Unas, por objetivos inmediatos, otras, preparando la batalla para la emancipación definitiva de los trabajadores.

LLAMAMOS A LOS COMPAÑEROS A LUCHAR POR:

1°) Una asociación de Funcionarios fuerte, unida, sin sectarismos que luche por nuestras reivindicaciones y por las del Hospital.

2°) Defensa de la autonomía de la Universidad, contra todo intento de destruirla por medio del asalto, la intervención o el ahogo económico.-

3°) Por el pleno ejercicio de una autentica libertad sindical a todos los niveles, y resistencia a todo tipo de reglamentacion sindical.

4°) Con el mismo sentido de Libertad y justicia social, enfrentar dentro de la Universidad, todo intento de imponer en ella, la misma política que el gobierno trata de imponer en el País.

722

f/10 Información / Agrupación de Obreros de ... f/11

actitud esta del gobierno apoyada por los agentes del IUES que han tratado de disimular sus verdaderos objetivos pero que los trabajadores de nuestro País ya los conocen y no se dejan engañar). Pero hubo algo que también favoreció los planes del gobierno, de los especuladores de aquí y extranjeros, fué la debilidad permanente demostrada por la mayoría de los dirigentes de la CNT, debilidad que emana de una concepción política que aconseja siempre el repliegue táctico, la marcha atrás el diálogo sin lucha); NOSOTROS NO DESCARTAMOS EL DIALOGO PERO MANTENIDO DESDE POSICIONES DE FUERZA.

Esto ha llevado a continuos retrocesos de la CNT, que ha culminado con la decisión de integrar la COPRIN, que solo sirve para adornar lo que luego está contra los sindicatos y el Pueblo.

PERO: a pesar de la política antiobrera de los de arriba, a pesar de los agentes patronales pagos en Dólares, a pesar de la claudicación de los dirigentes ejecutivos de la CNT, los trabajadores y estudiantes han llevado a cabo una resistencia magnífica (dentro de las limitaciones que son lógicas, al no haber una dirección que orientara la lucha y por el contrario tratara de frenarla) resistencia que con todas las dificultades que se dió, demuestra que grandes sectores de nuestro pueblo están dispuestos a LUCHAR por su LIBERTAD, por su TRABAJO, por su SALARIO y por su SALUD.

Es el momento de aunar criterios, de tener una actitud clara. Existe la imperiosa necesidad que los trabajadores tengamos – todos juntos – un plan de LUCHA con consignas claras. Plan de lucha FIRME, COMBATIENTE, SIN RETROCESOS de corto y largo alcance que lleve adelante el programa de soluciones de la C.N.T sin condiciones.

ACTITUDES QUE NO SIGAN EL CAMINO RETROCEDER y sin que estén supeditadas, ni constituyan furgón de cola de ningún grupo político.

HASTA LA VICTORIA SIEMPRE

794

ANTECEDE | Nº | Informes y propaganda de la Comisión Directiva de lista 9 | fs 12

11/22

DILIGENCIADO No.2837/980.-LDDM

Montevideo, Noviembre 13 de 1980

SEÑOR DIRECTOR:

De acuerdo a lo solicitado a este Departamento con relación al recurso presentado por el señor Oscar Humberto MORALES LESA, adjunto el siguiente material:/

1)-Fotocopia de ficha de anotaciones a nombre del recurrente, donde consta su activa militancia gremial, a Fs.4 y 5.-

2)-Fotocopia de lista No.9 "Renovación" donde figura el recurrente como candidato en el 20o. lugar por el período 1967-1968, a / fs.6.-

3)-Fotocopia de lista No.9 donde figura el recurrente como candidato en 11o. lugar por el período 1968- 1969, a Fs.7.-

4)-Fotocopia de la lista No.9 "Renovación" donde figura el causante como candidato en el 6to. lugar por el período 1969 - 1970 / a Fs.-8.-

5)-Fotocopia de acta de reunión de la Comisión Directiva de la Asociación de Funcionarios del Hospital de Clínicas, donde realizan informes y propaganda a favor de dicha lista, a Fs.9, 10 y 11.-

Consultadas las demás Agencias de Inteligencia, el S.I.D. lo registra con iguales anotaciones.-

Del estudio del presente material, se puede establecer que las anotaciones existentes en el Departamento III, corresponden al recurrente.-

Saluda a usted atentamente

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

[signature]

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

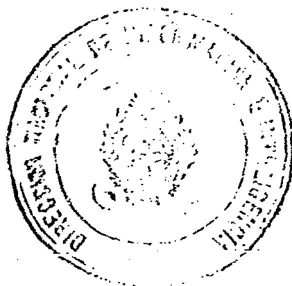
2080

DIRECCIÓN NACIONAL DE INFORMACIÓN E INTELIGENCIA

225

| ANTECEDE SERIE | Nº | Diligencia de Nº 2834/80 del Dpto. 2 de la D.N.I.I. | | |
|---|---|---|---|---|

13/22



//..RECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.
" SECRETARIA "                    DILIGENCIADO Nº 1.872.sml.

Montevideo, 19 de noviembre de 1980

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.

De fs. 4 a 5, se acompaña fotocopia de la ficha existente en nuestros archivos a nombre del recurrente,- señor Oscar Humberto MORALES LESA, y de fs.6 a 11 de las respectivas fuentes de información que refrendan las anotaciones insertas en la misma, todo por lo cual se le incluyó en la categoría "B" del anterior documento denominado "Constancia Sobre Anotaciones en Ficheros Policiales de Inteligencia", actualmente "Constancia de Habilitación Para Cargos - Públicos", por la que reclama.

Debo significar, que la lista Nº 9 de la Asociación de Funcionarios del Hospital de Clínicas (fs.6 a 8), - en la cual figuró el reclamante en varias oportunidades, postulándose a cargos en la Comisión Directiva- era de tendencia Marxista, y estaba integrada en su casi totalidad por elementos muy conocidos por su constante actividad y militancia en filas del Partido Comunista alguno de ellos, procesados por la Justicia Militar por delitos tales como; Atentado a la Constitución en el grado de Conspiración seguido de Actos preparatorios", "Coautoría de Privasión de Libertad", "Asociación Subversiva", etc.

Cabe señalar que el causante en su escrito de presentación de fs.3, acepta el hecho inculpado.

Saluda a usted atentamente

2080

VICTOR CASTIGLIONI

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL
RECIBIDO EN LA FECHA 19 MAR. 1981
ASUNTO No.
FIRMA-CARGO

726

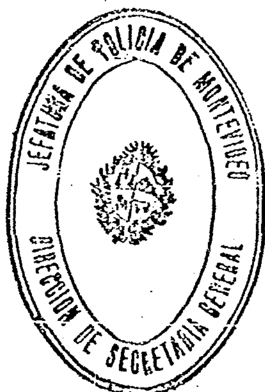



**RESERVADO**

E.t. Nº 306135 1/1

| ANTECEDENTES | Fojs. | Chu. | 23- | Papel | Compac | -/- |
|---|---|---|---|---|---|---|
| SERIE | B.35 | 1342 | DE | Nº 4 | II | X |

11/22




//FATURA DE POLICIA Asunto Nº 923/81 CR/rf

Montevideo, 20 de marzo de 1981

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Elevo a su conocimiento y resolución, el recurso presentado por el Sr. Oscar Humberto MORALES LESA en razón de habérsele extendido Constancia de Habilitación para Cargos Públicos categoría "B".

Del informe producido por la Dirección Nacional de Información e Inteligencia se puede establecer que la categoría otorgada al recurrente se encuentra plenamente justificada, y no habiendo aportado dicho ciudadano elemento de juicio alguno que pudiera hacer variar la situación en que se encuentra, me permito sugerir al Señor Director la desestimación del escrito impugnatorio a dicha clasificación.

Saluda a usted atentamente,

El Delegado del Servicio de Información de Defensa

Coronel [signature]
HUGO N. ARREGUI

24 MAR. 1981

EAC.

... de Referencia 14197

2000

... CN JEFE
... Defensa
DEPARTAMENTO I
... de Entrada 25-3-81
... Sec. Registro

NO ES NECESARIO EVALUACION

C. G. E.
E. M. E.
O.P.M.

CIVILES BAJO RESPONSABILIDAD DEL EJERCITO

MOVIMIENTO EFECTUADO EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 140730 JUN.74 Y EL 210730 JUN.74

1

| NOMBRES Y APELLIDOS | FECH.DET. | U.ACTUAL DE REC. | U.DONDE ES TRASLADADO | FECH.EVAC. | FECH.LIB. |
|---|---|---|---|---|---|
| DIAZ RODRIGUEZ JUAN CARLOS | - | BN.TRASM.1 | | | 14 JUN.74 |
| GONZALEZ DIVINUTTO AMERICO | 14 JUN.74 | BI.1 | | | |
| ORGANTO PEREZ ARTURO NELSON | 14 JUN.74 | BI.1 | | | |
| KALIL MALTACH JULIAN JORGE | 14 JUN.74 | BI.1 | | | |
| SARACHO OLIVERA OSCAR RAMON | 14 JUN.74 | BI.1 | | | |
| HORTA CASTRO RAMON ARTURO | 14 JUN.74 | BI.1 | | | |
| PINTADO PIRIZ MIGUEL ANGEL | | BN.ING.1 | A G.METROPOLITANA | 14 JUN.74 | |
| PEREZ VICO BLANCA | | BN.ING.1 | A G.METROPOLITANA | 14 JUN.74 | |
| LOPEZ ENRIQUE | | BI.1 | | | 14 JUN.74 |
| REAL ADECOSIA ALBERTO RAMON | 15 JUN.74 | REG.C.6 | | | |
| ALVAREZ ALICIA BLANCA | | BI.1 | A E.M.R.2 | 15 JUN.74 | A |
| CANTON DE PIRIZ ALBA | | BI.1 | A E.M.R.2 | 15 JUN.74 | A |
| CANTERO DE MALDONADO IRMA T. | | BI.1 | A E.M.R.2 | 15 JUN.74 | A |
| RICO D'ANGELO WALTER HUGO | | REG.C.9 | A E.M.R.1 | 15 JUN.74 | A |
| FUENTES GRIZZUTI JORGE MANUEL | | REG.C.9 | A E.M.R.1 | 15 JUN.74 | A |
| GIECCO AIDAYA ESTEBAN FERNANDO | | REG.C.9 | A E.M.R.1 | 15 JUN.74 | A |
| GOMEZ RODRIGUEZ Mario Walter | | REG.C.9 | A E.M.R.1 | 15 JUN.74 | A |

2080

DEP. 2 PROCESADO

C. G. E.
E. M. E.
O.P.M.

CIVILES BAJO RESPONSABILIDAD DEL EJERCITO

MOVIMIENTO EFECTUADO EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 0730 .74 Y EL 0730 .74



| NOMBRES Y APELLIDOS | FECH.DET. | U.ACTUAL DE REC. | U.DONDE ES TRASLADADO | FECH.EVAC. | FECH.LIB. | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| BENITEZ REVETTA WALTER ANTONIO | | REG.C.9 | A E.M.R.1 | 15 JUN.74 | | A |
| MACEDONIO GOMEZ SERGIO BARI | | REG.C.9 | A E.M.R.1 | 15 JUN/74 | | A |
| SACERNO MARIA INES | | BI.1 | | | 15 JUN.74 | |
| BUENO NUÑEZ JUAN CARLOS | | REG.C.3 | | | 15 JUN.74 | |
| PEREZ MONTERO HERACLIO | | REG.C.3 | | | 15 JUN.74 | |
| GOMEZ MOREIRA GOSTINO | | REG.C.3 | | | 15 JUN.74 | |
| CACCIA FORE LUIS ALBERTO | 14 JUN.74 | BN.I.9 | | | | C |
| VILLANUEVA CELESTINO | 14 JUN.74 | BN.I.9 | | | | C |
| SABACHO OSCAR | | REG.C.6 | A REG.C.MEC.4 | 15 JUN.74 | | |
| HORTA CASTRO RAMON A. | | REG.C.6 | A REG.C.MEC.4 | 14 JUN.74 | | |
| GONZALEZ AMERICO | | BI.1 | | | 14 JUN.74 | |
| ORGANDO ARTURO NELSON | | BI.1 | | | 15 JUN.74 | |
| KALIL MALTACH JULIAN | | BI.1 | | | 15 JUN.74 | |
| PASINOTTI JULIO CESAR | | BI.1 | | | 15 JUN.74 | |
| CAETANO JULIO C. | 17 JUN.74 | REG.C.8 | | | | |
| FERRERAS HUGO | 17 JUN.74 | REG.C.8 | | | | |
| [illegible]EREZ CARMEN | | E.M.R.2 | A H.C.FF.AA. | 17 JUN.74 | | A |

C. G. E.
E. M. E.
O.P.M.

CIVILES BAJO RESPONSABILIDAD DEL EJERCITO

MOVIMIENTO EFECTUADO EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 0730 .74 Y EL 0730 .74

3

| NOMBRES Y APELLIDOS | FECH.DET. | U.ACTUAL DE REC. | U.DONDE ES TRASLADADO | FECH.EVAC. | FECH.LIB. |
|---|---|---|---|---|---|
| BERTHIER PENCO AMILCAR PE X | | BI.1 | | | 17 JUN.74 |
| MOREIRA ISABEL REINA PE X | | BI.1 | | | 17 JUN.74 |
| FORDIQUI JUAN CARLOS PE X | | BI.1 | | | 17 JUN.74 |
| PEREZ ALFONSO EDUARDO | | BI.1 | | | 17 JUN.74 |
| BARRETO PEREZ DANIEL PE X | | BI.1 | | | 17 JUN.74 |
| CORRALES VARELA JOSE MARIA PE X | | BI.1 | | | 17 JUN.74 |
| DEVITTA ANTONIO SIXTO AN X | | BI.1 | | | 17 JUN.74 |
| TOKATIAN BACHONIAN HAMUTIN | | BI.1 | | | 17 JUN.74 |
| RUSOMANO GERARDO ALBERTO | | BI.1 | | | 17 JUN.74 |
| [illegible]IÑO MARTA EDITH PE X | | BI.1 | | | 17 JUN.74 |
| [illegible] SANCHEZ MABEL SILVIA AN X | | BI.1 | | | 17 JUN.74 |
| [illegible]AS BASIGALUF JOSE PEDRO VX | | BI.1 | | | 17 JUN.74 |
| [illegible] ANA MARIA E X | | H.LOCAL | A BN.ING.3 | 17 JUN.74 | |
| [illegible]S SANTOS CRIOSTO V | 18 JUN.74 | REG.C.10 | | | D |
| [illegible]NEPIUS JUAN PEDRO X | 18 JUN.74 | REG.C.10 | | | D |
| [illegible]EJIAS MENA HUGO X | | REG.C.8 | | | 18 JUN.74 |
| [illegible] MARTA E V | | H.C.FF.AA. | A E.M.R.2 | 18 JUN.74 | A |

DEP. II
PROCESADO

C. G. E.
E. M. E.
O.P.M.

CIVILES BAJO RESPONSABILIDAD DEL EJERCITO

MOVIMIENTO EFECTUADO EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 0730 .74 Y EL 0730 .74

4

| NOMBRES Y APELLIDOS | FECH.DET. | U.ACTUAL DE REC. | U.DONDE ES TRASLADADO | FECH.EVAC. | FECH.LIB. |
|---|---|---|---|---|---|
| REBOLEDO NESTOR | | H.C.FF.AA. | A E.M.R.1 | 18 JUN.74 | |
| MENDILOURE MARTINEZ IGNACIO | 17 JUN.74 | GRP.A.5 | | | |
| RIVERO LARRAIDE NAIR ERLINDA | 17 JUN.74 | GRP.A.5 | | | |
| ALFONSO GUILLEN DAMASO WALTER | 17 JUN.74 | GRP.A.5 | | | |
| PEAL ALDECOSEA RAMON | 17 JUN.74 | REG.C.6 | | | |
| COITIÑO FERNANDO RAMON A. | | GRP.A.1 | A REG.C.9 | 18 JUN.74 | |
| BOGUE TOBALINA WASHINGTON | | GRP.A.1 | A REG.C.9 | 18 JUN.74 | |
| AIDANA ARMANDO ALCIDES E | | GRP.A.1 | A REG.C.9 | 18 JUN.74 | |
| LARRAÑAGA MARTINEZ Hugo H. E. | | GRP.A.1 | A REG.C.9 | 18 JUN.74 | |
| BEQUEZ IPARRAGUIRRE JOSE MARIA | | GRP.A.1 | A REG.C.9 | 18 JUN.74 | |
| [illegible] BARRERA RUBEN DARIO E | | GRP.A.1 | A REG.C.9 | 18 JUN.74 | |
| [illegible] CASANOVA CARLOS S. V. | | GRP.A.1 | A REG.C.9 | 18 JUN.74 | |
| LARA WALTER EDUARDO E. | | GRP.A.1 | A REG.C.9 | 18 JUN.74 | |
| CASSANAZ GUTIERREZ LUIS N. PE | | GRP.A.1 | A REG.C.9 | 18 JUN.74 | |
| [illegible] LEOMAR PASTORINO | | GRP.A.1 | A REG.C.9 | 18 JUN.74 | |
| [illegible] MARTIRENA FREDER O. E | | GRP.A.1 | A REG.C.9 | 18 JUN.74 | |
| [illegible] NIETO JOSE IGNACIO E | | GRP.A.1 | A REG.C.9 | 18 JUN.74 | |

DEP. II

C. G. E.
E. M. E.
O.P.M.

## CIVILES BAJO RESPONSABILIDAD DEL EJERCITO

MOVIMIENTO EFECTUADO EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 0730 .74 Y EL 0730 .74

5

| NOMBRES Y APELLIDOS | FECH.DET. | U.ACTUAL DE REC. | U.DONDE ES TRASLADADO | FECH.EVAC. | FECH.LIB. |
|---|---|---|---|---|---|
| SILVA FEIJO MANUEL ADOLFO AN. X | | GRP.A.1 | A REG.C.9 | 18 JUN.74 | |
| ALANIZ GONZALEZ HECTOR B.. | | GRP.A.1 | A REG.C.9 | 18 JUN.74 | |
| FERNANDEZ JUAN CARLOS PE X | | BN.ING.1 | A REG.C.9 | 18 JUN.74 | |
| GUTIERREZ DIEGO FRANCISCO E. | | BN.ING.1 | A REG.C.9 | 18 JUN.74 | |
| PEREZ MONTES DE OCA JUAN A. PE X | | BN.ING.1 | A REG.C.9 | 18 JUN.74 | |
| PIZO SEGUNDO RICARDO. X | | BN.ING.1 | A REG.C.9 | 18 JUN.74 | |
| LAUREDO PONS FRANCISCO ANTONIO | | REG.C.6 | | | 19 JUN.74 |
| CALZADA FIRPO RICARDO HUGO.. | | REG.C.6 | | | 19 JUN.74 |
| MACIEL LIA MARGARITA E. | | E.M.R.2 | A GRP.A.1 | 20 JUN.74 | |
| MIÑO VAZQUEZ ALBERTO DUNCAN. X | | BN.ING.1 | A CENTRO OBS. No.1 | 20 JUN.74 | |
| MORALES OSCAR PE X | | BN.ING.1 | | | 20 JUN.74 |
| VALDEZ CARMEN.. | | H.C.FF.AA. | A E.M.R.2 | 20 JUN.74 | |
| ALFONSO GUILLEN DAMIAN. X | | GRP.A.5 | A H.C.FF.AA. | 21 JUN.74 | |

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 4/7/974
Fecha de Salida
Pasa a G.R.I
No de Identificación 1463

DEP. II PROCESADO (VV)

22

1697

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA 132 EXP. 132

DEPARTAMENTO I 20/22
(U)

Montevideo, 26 de Mayo de 1981.-

REFERENTE A: MORALES LESA, Oscar Humberto

MOTIVO: Recurso interpuesto ante el Delegado del S.I.D. en el Departamento de Montevideo por adjudicación de Constancia de Habilitación Categoría "B".-

ANTECEDENTES

07/XI /977 - Se postuló como candidato de la Lista Nº 9 de tendencia marxista, para integrar las comisiones Directivas y Fiscales de la Asociación de Funcionarios del Hospital de Clínicas entre los años 1965-1973.-

15/XII/977 - Figura en carácter de suplente en el 20º Lugar, por la lista Nº 9, lema: "Renovación", de tendencia marxista, para integrar la Comisión Directiva de la Asociación de Funcionarios del Hospital de Clínicas, por el período 1967/68.-

18/XII/977 - Figura en carácter de 11º Titular por la lista Nº 9, lema "Renovacion de tendencia marxista, para integrar la Comisión Directiva de la Asociación de Funcionarios del Hospital de Clínicas, por el período 1968/69.-

18/XII/977 - Figura en carácter de 6º Titular por la Lista Nº 9, Lema "Renovación, de tendencia marxista, para integrar la Comisión Directiva de la Asociación de Funcionarios del Hospital de Clínicas, por el período 1969/70.-

28/XII/977 - Se establece que por el período 1968/69 ocupó un cargo en la Secretaría de Finanzas de la Comisión Directiva de la Asociación de Funcionarios del Hospital de Clínicas.-

Se establece que participó de "pegatinas" y "volanteadas" en períodos pre-eleccionarios de la Asociación de Funcionarios del Hospital de Clínicas.-

2090

CONCLUSION: Teniendo en cuenta lo informado por el Sr. Director Nacional de Información e Inteligencia a fojas 13 del presente expediente con relación a los lineamientos netamente marxistas de la lista Nº 9 de la Comisión Directiva del Hospital de Clínicas -lo que se desprende de la terminología empleada en su material de propaganda- (adjunto de fojas 9 a 12) y al hecho de que el reclamante la integró en varias oportunidades, no siendo por lo tanto un hecho aislado, correspondería mantener la categorización

2090

733

21/22

///...

rior.-

El Jefe de la Sección Recursos

Mayor

Carlos Fernández

2090

734

RESERVADO

22/22

Montevideo, 05 de julio de 1991.-

[illegible]

Exp. Nº 432/1-J/91

(C)

Llevo a su conocimiento que esta Dirección ha resuelto mantener a la persona Oscar Humberto [illegible] en la categoría "[illegible]" de Constancia de Habilitación, debiéndosele notificar su posibilidad de acceder a otras instancias.-

Saludo a usted atentamente.

El Director del Servicio de Información de Defensa General

Iván J. [illegible]




2080

Jefatura de Policía de Montevideo

HOJA DE TRAMITE Nº 2216/80

Destino: DNII

Fecha: 140927JUL80

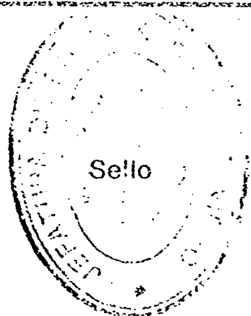
Origen:

Oficio Matrícula Nº Carpeta Nº

TEXTO

Pase a la DNII, para que se sirva informar los antecedentes que poseea y de ser necesario labre acta correspondiente.-

Asunto: Revisión de: Susana DALMAS GARCEN.-




El Jefe de Policía de Montevideo

Coronel

Hugo N. Arregui

Iniciales

I.I.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Inform. ... de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 25-3-81
Pasa a Secc. Recursos
No. de Orden 2001




03383

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE
COORDINACION EJECUTIVA
"SECRETARIA"

2/19

Montevideo, 26 de Mayo de 1979.

A PARTIR DE LA FECHA TODO RECURSO DE HABILITACION, PARA PODER SER RECIBIDO POR ESTA POLICIA, DEBE CONTENER INDEFECTIBLEMENTE LOS SIGUIENTES DATOS DEL RECURRENTE.

1er. APELLIDO: DALMAS 2do. APELLIDO GARCEN 1er. Nombre: SUSANA 2do. Nombre: ELIDA
NACIONALIDAD: ORIENTAL ESTADO CIVIL: CASADA EDAD: 31 HIJO DE: OCTAVIO Y DE: ELIDA
NACIDO EN: ——— PAIS: ——— DPTO. COLONIA LOCALIDAD: TARARIRAS FECHA NACIMIENTO: 16/7/48
CEDULA DE IDENTIDAD Nº 1.136.419 (DPTO): MONTEVIDEO CRED. CIVICA SERIE BBB Nº 23603
PASAPORTE Nº 026611 DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: IGNACIO MEDINA Nº 3263 Apto. 1207
ENTRE CALLE: PARQUE POSADAS Y CALLE: ——— JURISD. SECC. POL. Nº 12
TELEFONO (domicilio): ———

**DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:**
CALLE: Luis A. de Herrera Nº 2749 APTO. ——— ENTRE CALLE: MONTECASEROS Y CALLE: JUAN R. GÓMEZ
CALLE: JUAN R. GÓMEZ Nº 3261 APTO. ——— ENTRE CALLE: CENTENARIO Y CALLE: Luis A. de Herrera
CALLE: IGNACIO MEDINA Nº 3263 APTO. 1207 ENTRE CALLE: P. Posadas Y CALLE: ———
(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

**LUGAR DE TRABAJO ACTUAL:**
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: ANTEL (CENTRAL AGUADA) TELEF.: 205199
SITA EN CALLE: VILARDEBÓ Nº ——— ENTRE CALLE: SAN MARTÍN Y CALLE: MILLAN

**LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:**
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: ANTES MENCIONADO TELEF.: ———
SITA EN LA CALLE: ——— Nº ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: ——— TELEF: ———
SITA EN LA CALLE: ——— Nº ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———
(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

**IMPORTANTE:**

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA **FOTO TIPO CARNE** ACTUAL DEL SOLICITANTE.

Susana Dalmas



Montevideo, 9 de julio de 1980.-

Sr. Jefe de Policía de Montevideo.

Cnel. Don Hugo Arregui.

Por la presente, la que suscribe Susana Elida Dalmás Garcén, operadora del Servicio Internacional de ANTEL, se presenta ante Ud. y expone: habiendo sido notificada por intermedio del Departamento Jurídico de ANTEL con fecha 2/7/80.- de que registro antecedentes que me inhabilitan para desempeñar cargo en la Administración Pública, concurrí en fecha 7/7/80. a la Dirección Nacional de Información e Inteligencia a los efectos de enterarme de los motivos para tal calificación. A continuación, paso a detallar los siguientes datos que me indicaron le enviara.

DATOS PERSONALES.-

Nombre: Susana Elida Dalmás Garcén.-

Lugar y fecha de nacimiento: Tarariras Dep. de Colonia. 16/7/48.-

Nacionalidad: Oriental.-

Estado Civil: Casada.-

Edad: 31.-

Cédula de identidad: 1.136.419.-

Domicilio actual: calle I. Medina No. 3263 ap. 1207 P. Posadas Mdeo.-

DOMICILIOS ANTERIORES.-

Hasta 1967.- Av. Luis A. de Herrera No. 2749 Montevideo.-

1967 hasta 1970.- calle Juan R. Gomez No. 3261 Montevideo.-

1970 hasta 1972.- calle Av. Luis A. de Herrera No. 2749 Montevideo.

1972 hasta 1975.- calle Juan R. Gomez No. 3261 Montevideo.-

1975 hasta la actualidad.- Parque Posadas.-

438

ESTUDIOS REALIZADOS/.-

Hasta 1960: Escuela Pública No.80 Gral.J.A.Lavalleja Mdeo.-

1961 a 1964: Enseñanza secundaria Liceo No.3 D.A.Larrañaga.

Mes 3/65 a mes 7/65: Preparatorios en el Insto. D.A.Larrañaga.

Mes 7/65 hasta mes 7/1966: Estudios secundarios en California EEUU en usufructo de una beca.-

Años 1967 y1968: Enseñanza secundaria 2o.Ciclo IAVA.-

Años 1969 a 1971: Instituto de Profesores "ARTIGAS".-

Ingresada a ANTEL en el año 1972 y hasta la fecha.-

Con referencia a los motivos de mi calificación deseo aclarar a Ud. lo siguiente:

a).-Que no integré ni estuve afiliada a ninguna agrupación gremial estudiantil en el año 1965 en que concurrí al Instituto solo durante cuatro meses. Aunque no descarto la posibilidad de que mi nombre pudo haber sido incluido a los efectos de completar alguna lista a los fines de elecciones, por amistad o por compañerismo, no recuerdo en detalle, pero sé que no realicé ninguna actividad ni política ni gremial, yá que me aprestaba para concurrir a los EEUU por la beca antes mencionada.-

b).-En el año 1973 no integré ninguna agrupación gremial estudiantil yá que hacía dos años que había abandonado los estudios.-

Por todo los expuesto y habiendo analizado mi actuación comociudadana y como funcionaria estatal hasta el presente, honestamente considero que me encuentro socialmente apta para seguir desempeñando mi cargo en la Administración Pública y por lo tanto solicito a Ud. Tenga a bien reconsiderar mi calificación.-

Quedando a vuestra disposición, saluda atte. Susana Dalmás

C.I.1.136.419

Susana Dalmás

4137

f. 5 Fotocopia de ficha de anotaciones de Susana Elida Delucis Lacen                    5/19

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl./

" SECRETARIA "

Montevideo, julio 15 de 1980.-

PASE al Departamento Tres a sus efectos debiendo solicitar información complementaria en las demás Agencias de Inteligencia.-

15 JUL 1980 11:00 3065

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.

Sub-Comisario

NELSON RODRIGUEZ

D.N.I.I. D-3
Fecha 16 JUL. 1980
Hora 11
Nº 2/14

Doc. 2081

f.4 Nº Escrito presentado por la recurrente Susana Elida Dalmas Garcen

f 5

6/19

4110

| APELLIDOS Y NOMBRES | | | |
|---|---|---|---|
| DALMAS_GARCEN:-Susana Elida.-(1) | | | |
| CEDULA DE IDENTIDAD | CREDENCIAL CIVICA SERIE BBB NRO. 23603 | PASAPORTE (1) | CED. DE IDENT. DEL INTERIOR |
| OCUPACION | ORGANIZACION Frente Amplio.- | | |
| DOMICILIO Larrañaga s/n.-(1971).-(1) | | | |

OTROS DATOS

(1) Ext. Padrón Electoral.-

ANTECEDENTES

4/10/977:El SID informa por Memorandum 2388/977(4ta.parte) sus anotaciones:31/8/65:Integra la lista No.73 lema "Estudiantes de Preparatorios Unidos,sub-lema"Sinceri-

F. 70 36.000-7-76 P.M. O y M Fórmua 05.292

ANTECEDE f 5 Nº Ficha de anotaciones de Susana Elida Dalmas Garcen

f 6

ANTECEDENTES

dad,Unidad y Verdad".-10/11/970:Sindicado como activista,pertenece a la "Acción Gremial Estudiantil".-ASUNTO 8-2-1-271.-dacm.-20/12/977:E.9na./8636/977/F.1.904.cac.
24/V/978: D-2/2748/978.-ni.- 13/X/78/E.2/6172/78/ljp.-
24/III/979:Con fecha 1/VIII/977 solicita en Secc.12a. Constancia sobre anotaciones en Ficheros Policiales de Inteligencia Form.No.1.178,expidiéndosele CATEGORIA. "C".a nombre de DALMAS GARCEN:Susana Ellida.-ggc.-
18/XI/980:Delegada de mesa por el Frente Amplio, Serie BDA Circuito 1285 (Carreras Nacionales 3763), por las listas 700, 9988,1811,77 y 4190, en las Elecciones Nacionales de 1971.-hc

72

| DEPARTAMENTO | DIA | MES | AÑO | N.o |
|---|---|---|---|---|
| MONTEVIDEO | 1 | 06 | 1977 | 1178.-rlm |

# - SOLICITUD DE CONSTANCIA SOBRE ANOTACIONES EN FICHEROS POLICIALES DE INTELIGENCIA -

| | | |
|---|---|---|
| TITULAR | APELLIDO PATERNO: DALMAS | APELLIDO MATERNO: GARCEN |
| | PRIMER NOMBRE: SUSANA | SEGUNDO NOMBRE: ELIDA |
| PADRE | PRIMER NOMBRE: EDMUNDO | SEGUNDO NOMBRE: OCTAVIO |
| MADRE | PRIMER NOMBRE: ELIDA | SEGUNDO NOMBRE: ANTONIA |

| FECHA Y LUGAR NACIMIENTO | DIA | MES | AÑO | PAIS | LOCALIDAD o PROVINCIA | NACIONALIDAD |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | 16 | 07 | 1948 | URUGUAY | COLONIA | Oriental Divorciada |

**OCUPACION:** FUNCIONARIA DE A.N.T.E.L. desde el año 1972 a la fecha.-CARGO:OPERADORA.-ESTUDIANTE DEL INSTITUTO DE PROFESORES ARTIGAS,desde 1970 a 1971.-PREPARATORIOS EN I.A.V.A.desde el año 1968 a 1970.- LICEO DAMASO A.LARRAÑAGA,desde el año 1961 a 1965.-

**DOMICILIO:** CALLE "P" Nro.3263,departamento 1207,Barque Posadas,desde el año 1975 a la fecha.-LUIS A.DE HERRERA Nro.2747,desde el año 1970 a 1975.- JUAN RAMON GOMEZ Nro.3261,desde el año 1966 a 1970

| CREDENCIAL CIVICA | SERIE | NUMERO | | DOC. de IDENT. |
|---|---|---|---|---|
| | B B B | 23.603 | SIN TRASLADO | C.I.1.136.419 |

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE A. N. T. E. L.

Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

9

FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 12a.-

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

FRANCISCO C.NAVARRO
SUB COMISARIO ENCARGADO

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

| DIA | MES | AÑO |
|---|---|---|
| 5 | AGO. | 1977 |

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

| ANTECEDE | Nº | |
|---|---|---|
| 976 | | Ficha de anotaciones de Susana Elida Dalmas Garcen |

SIN ANOTACIONES

CONSULTADO EL SID REGISTRA LAS SIGUIENTES ANOTACIONES: hc.-

Doc 5021

REGISTRA: DALMAS, Susana.-

ANOTACIONES: 31/8/965;Integra la lista Nº. 73 lema;"Estudiantes de Preparatorios Unidos" sub-lema "Sinceridad, Unidad y Verdad".Evaluación A-1.- 10/XI/970;Sindicado como activista, pertenece a la "Acción Gremial Estudiantil".Evaluación F-6.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUIRAGA
SUB-COMISARIO

SE TOMO NOTA
FECHA 24/3/78
CONSTR. 11

AG77

~~78~~ N° Constancia de Habilitación para Cargos Públicos 1148/977

~~8/18~~ 8/19

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

INSPECCION GENERAL

Montevideo, diciembre 19 de 1977

AMPLIACION:

La solicitante Susana Elida DALMAS GARCES, sería la persona que registra anotaciones, según sus declaraciones en actas.-

En éstas, si bien expresa no haber integrado ninguna lista estudiantil en el año 1965, en lo que respecta a su vinculación con la denominada "Acción Gremial Estudiantil", manifiesta que que no está segura, aunque destaca que ese grupo respondía a la orientación del Partido Demócrata Cristiano y que ella acompañó con su voto al mismo en las últimas elecciones.=

Agrega también que fue Delegada de Mesa por el Frente Amplio en las Elecciones Nacionales de 1971 en el local de una escuela que está ubicada en Camino Corrales, no recordando que Circuito era. Con respecto a esto último, se volvió a indagar en el Departamento Nro. "3" de esta D.N., informando el Señor Oficial Ayte. WERNER que no figura.=

ADOLFO COSTABILE TOCCE
Comisario

Montevideo, abril 1ro. de 1978

AMPLIACION:

Habiendo comparecido nuevamente, la solicitante aportó con exactitud la ubicación de la Escuela en cuyo local se instaló circuitos para las Eleccioens Nacionales de 1971, informando que fue en Carreras Nacionales Nro. 3763.=

Se concurrió a la Junta Electoral de Montevideo, determinándose que la peticionante ejerció como Delegada de Me-

Se eleva a consideración del Sr. Jefe de Policía

Jefe Dpto. 3

JEFATURA DE POLICIA

| DIA | MES | AÑO |
| --- | --- | --- |
| | | |

Expídase constancia — Art. 2°

Expídase constancia — Art. 4 y remitir oficio a la repartición para la cual fue solicitada

X No se le expide constancia Art. 6 y se remite oficio a la repartición para la cual fue solicitada

Por el Jefe de Policía y p.s.o.

ANTECEDENTES Nº Informe de Sección Compilación

fs 9

9/19

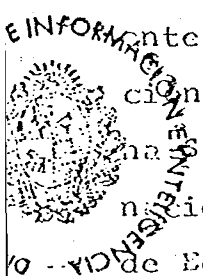
//..= sa del Frente Amplio por las Listas Nros. 700; 9988; 1811; 77 y 4190 en el Circuito Nro. 1285, instalado en el lugar ya mencionado.=

ADOLFO COSTABILE TOCCE
Comisario

B/C Ampliar = Obtener la ubicación exacta de la Escuela para hacer una nueva búsqueda.

f.10

A C T A (uml) = En la ciudad de Montevideo, a los dieciseis días del mes de diciembre del año un mil novecientos setenta y siete, ante el suscrito Comisario de la Inspección General de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, comparece la persona Susana Elida DALMAS GARCEN, oriental, divorciada, 29 años, nacida el 16 julio 1948, en Tarariras (Dpto. Colonia), hija de Edmundo y Elida, domiciliada en Calle "P" Nro. 3263, apartamento 1207, Parque Posadas, titular de la cédula identidad Nro. 1.136.419; quien es interrogada de acuerdo al siguiente tenor:



PREGUNTADA:(1) Cuál es su medio de vida. CONTESTA: Que es funcionaria de ANTEL desde el año 1972, ocupando actualmente el cargo de Operadora, percibiendo una asignación mensual aproximada a N$ 670.= (nuevos pesos seiscientos setenta).=.=.=.=.=.=.=.=.=.

PREGUNTADA:(2) Si tuvo o ha tenido militancia gremial CONTESTA: Que no señor.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.

PREGUNTADA:(3) Si tiene o ha tenido militanci política. CONTESTA: Que no señor. Que simplemente recuerda que fue Delegada de Mesa en las últimas elecciones por el Frente Amplio, en una Escuela que está ubicada en Camino Corrales. Que no puede determinar el número de Circuito, ni por cual lista del P.D.C. hizo de delegada.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.

PREGUNTADA:(4) [illegible]

PREGUNTADA:(4) Si en el año 1965 integró la Lista Nro. 73 lema: "Estudiantes de Preparatorios Unidos" sub lema "Sinceridad , Unidad y Verdad". CONTESTA: Que en el año 1965, la dicente cursó Preparatorios en el Instituto "Dámaso A. Larrañaga" desde marzo hasta junio, ya que hizo un viaje a Estados Unidos de América regresando al año siguiente en junio o julio. Que no puede precisar si figuró o no en esa lista, ni tampoco quienes estaban en la misma.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.
PREGUNTADA:(5) Si integró una denominada "Acción Gremial Estudiantil" CONTESTA: Que no está segura; pero recuerda que el mencionado grupo estudiantil respondía a la orientación del Partido Demócrata Cristiano y la deponente votó por el mismo en las elecciones estudiantiles del IAVA. A esta altura aclara que nunca ocupó cargos directivos en ningún grupo estudiantil o político.=.=.=.=.
PREGUNTADA:(6) Si en alguna oportunidad figuró su nombre en alguna lista para elecciones estudiantiles. CONTESTA: Que no recuerda.=.=
PREGUNTADA:(7) Si tiene algo que agregar, testar o rectificar. CONTESTA: Que no señor.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.
Leída que le fue la presente, se ratifica de su contenido y firma

ANTECEDENTES 4219 | Informó de Inteligencia Policial del Departamento 3

ANTECEDE 4310 | Nº | Acta labrada a la declarante Susana Elida Dalmas Garcen

de conformidad en el lugar y fecha indicados anteriormente.

Susana Dalmas
SUSANA ELIDA DALMAS GARCEN

Declarante

ADOLFO COSTABILE TOCCE
COMISARIO

A esta altura, en el mismo lugar y a los treinta días del mes de marzo del año un mil novecientos setenta y ocho, ante el suscrito Comisario de la Inspección General de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, comparece nuevamente la persona Susana Elida DALMAS GARCEN, cuyos datos filiatorios ya se han mencionado siendo reinterrogada de acuerdo al siguiente tenor:=.=.=.=.=.=.=.

PREGUNTADA:(8) Que ratifique o rectifique la ubicación de la Escuela en cuyo local fue delegada de Mesa por el Frente Amplio en las Elecciones Nacionales del año 1971. CONTESTA: Que la ubicación exacta es en Carreras Nacionales Nro. 3763.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=

PREGUNTADA:(9) Si tiene algo que agregar, testar o rectificar. CONTESTA: Que no señor.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=.=

Leída que le fue la presente, se ratifica de su contenido y firma de conformidad en el lugar y fecha indicados anteriormente.=.=.=.

Susana Dalmas
SUSANA ELIDA DALMAS GARCEN

Declarante

ADOLFO COSTABILE TOCCE
COMISARIO

Doc. 2087

Duplicado de acta labrada a la recurrente

CORTE ELECTORAL

# COMISION RECEPTORA DE VOTOS

## Primera — Acta de Instalación

SERIE B D A. CIRCUITO 1285.

En Montevideo a los 28 días del mes de Noviembre del año 1971 siendo las 7 10 horas, en el local calle Cámaras Nacionales Nº 3763 o paraje ..........

FORMAN LA MESA RECEPTORA:

PRESIDENTE, El Sr. D. José Rodríguez Miembro designado (1) Delegado — AFILIADO AL PARTIDO .......... (Repartición en que presta servicios, en caso de ser funcionario público)

SECRETARIO, El Sr. D. Raúl García Miembro designado Delegado — AFILIADO AL PARTIDO .......... (Repartición en que presta servicios, en caso de ser funcionario público)

TERCER MIEMBRO, El Sr. D. Próspero Acosta Miembro designado Delegado — AFILIADO AL PARTIDO .......... (Repartición en que presta servicios, en caso de ser funcionario público)

ACTUARIO, El Sr. D. Juan Ramos Titular / Suplente

La Mesa se hizo cargo de la urna que fue revisada en forma, quedando una llave en poder del Presidente y otra en poder del Secretario y se recibió, además de un equipo completo de útiles, de un cuaderno conteniendo .......... Hojas Electorales y de .......... sobres.

SON DELEGADOS:

| | Inscripto Serie | Inscripto Número | Afiliado al Partido | Entregó listas Nos. |
|---|---|---|---|---|
| El Sr. D. DOUGLAS-HERNANDEZ | BBA | 18902 | UNR. | 10716-173 |
| " SUSANA DALMAS | BBB | 23603 | F Amplio | 100-99-88-1811-77-4419 |
| " CELIA-BRUZZONE | BDA | 24699 | F Amplio | 10 |
| " MIRTA-RODRIGUEZ | BDA | 36228 | F Amplio | 808 |
| " IVONE LOPEZ | AEB | 4314 | | 515 |
| " [illegible] | | | | |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| " | [illegible] | BDB | 23003 | F. Amplio | 100-99-88-1811-77-470 |
| " | CELIA BRUZZONE | BDA | 24699 | F. Amplio | 70 |
| " | MIRTA-RODRIGUEZ | BDA | 36228 | F. Amplio | 808 |
| " | IVONE LOPEZ | AEB | 4314 | | 515 |
| " | MARCELO DUTRA | BKA | 10753 | P. Nacional | 504 2504 |
| " | ENRIQUE C.TRAPP | BQA | 13352 | P. Nacional | 824 1524 620 |
| " | MIGUEL-R.CABRERA | BVB | 13291 | F. AMPLIO | 1965 968 |
| " | LILIAN CROSA | BDA | 29030 | P. Nacional | 19-119. 26 |
| " | JOSE-L.FERNANDEZ | BNB | 19545 | P. Nacional | |
| " | Juan Heber Larranaga | BOB | 13412 | P. Nacional | 490-590 |
| " | Jorge Lientier | BDA | 28976 | P. Nacional | 682-683 |
| " | Luis Pinieiro | BDA2 | 26560 | P. Nacional | 903 1093 |
| " | Magali Bussoni | AFA | 3097 | P. Nacional | |
| " | | | | | |

OBSERVACIONES

Dejo constancia que el señor Santiago Casanis concurrio a la Mesa del Circuito Nº 1285. al concurrir el Presidente Señor Jose Rodriguez delego su cargo a dicha persona. El Suplente del Actuario se retira se encuentra el titular

Firmas de los delegados que deseen hacerlo

[firmas]

Nilda A de Fernández

ES OBLIGATORIO FIRMAR (Nombre, apellido y rúbrica)

Firma del Presidente José Rodríguez

Firma del Secretario Raúl [illegible]

Firma del Tercer Miembro Dionisio H. Acosta

Firma del Actuario Juan [illegible]

(Repartición en que presta servicios)

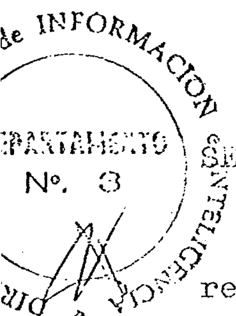
(1) Táchese la calidad que no rorresponda.

ARCHIVO f. 12 | Nº Fotocopia de Acta de la Corte Electoral del Circuito 1285

f. 13 14/19

DILIGENCIADO No.2901/980.-LDDM

Montevideo, Noviembre 18 de 1980




SEÑOR DIRECTOR:

De acuerdo a lo solicitado a este Departamento en relación al recurso presentado por la Sra.Susana Elida DALMAS // GARCEN, adjunto el siguiente material:

1)-Fotocopia de ficha de anotaciones perteneciente a la recurrente, donde consta su participación como delegada por el P.D.C. / en las elecciones nacionales de 1971, a Fs.5 y 6.-

2)-Fotocopia de Formulario No.1178 de Solicitud de Constancia Para Cargos Públicos de fecha 1/8/977 por el cual se le otorga categoría "C" luego de ser interrogada en acta y de una pro - funda investigación, a Fs.7 a 11 inclusive.-

3)-Fotocopia de acta de instalación del circuito No.1285 ubicado en Carreras Nacionales No.3763 donde consta que la recurrente fué delegada del Frente Amplio (P.D.C.) por las listas 700, / 9988,1811,77 y 4190 en las elecciones nacionales de 1971, a Fs. 12.-

Consultadas las demás Agencias de Inteligencia, no / surge información complementaria.-

Del estudio del presente material se puede establecer que las anotaciones existentes en el Departamento III corresponden a la recurrente.-

Saluda a usted atentamente

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS S[illegible]
SUB-COM[illegible]

| SIGUE SERIE I | N. | 3 | 0 | 6 | 0 | 3 | 6 | — |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|

//..RECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
" SECRETARIA " DILIG.Nro.1882.-sfl./

Montevideo, noviembre 21 de 1980.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

A los fines que pudieran corresponder cúmpleme devolver para su conocimiento y consideración el recurso que formula la / Sra.Susana Elida DALMAS GARCEN, a quién en oportunidad de tramitar la Constancia de Habilitación para Cargos Públicos se le incluyó en la categoría "C".-

De fs 5 a 6 se acompaña fotocopia de la ficha existente en nuestros archivos a nombre de la recurrente, de dónde se desprende que la categorización otorgada obedeció a su participación en las elecciones nacionales de 1971 como delegada de mesa de varias listas que integraron la coalición Frente Amplio, según se / consigna en el Acta de Instalación de la Comisión Receptora de / Votos cuya fotocopia se adjunta a fs 12.-

Saluda a usted atentamente

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

VICT...

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL
RECIBIDO EN LA FECHA 19 MAR 1981
ASUNTO No. 624
FIRMA-CARGO



**RESERVADO**

E.t. Nº 306096

ANTECEDE ... SERIE ...

//FATURA DE POLICIA Asunto Nº 924/81 CR/rf

Montevideo, marzo 20 de 1981

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Para su conocimiento y resolución, cúmpleme elevar a usted el precedente recurso de revisión de antecedentes ideológicos, formulado por la Sra. Susana Elida DALMAS GARCEN, en razón de habérsele denegado la Constancia de Habilitación para Cargos Públicos.

La categoría otorgada a la recurrente se encuentra plenamente justificada ya que la misma participó en las elecciones nacionales del año 1971 como delegada de mesa representando al Frente Amplio, hecho éste aceptado al ser interrogada en la Dirección Nacional de Información e Inteligencia (fs. 10).

Por las razones expuestas el suscrito sugiere se ratifique la categorización que la Sra. DALMAS impugna, desestimándose la revocación solicitada.

Saluda a usted atentamente,

El Delegado del Servicio de Información de Defensa

Coronel HUGO N. ARREGUI

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO — DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO 3
Fecha de Entrada 25.3.81
Pasa a ...

17/1

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
(EN)

Montevideo, 7 de Mayo de 1981.-

REFERENTE A : DALMAS GARCEN, Susana Elida.

MOTIVO : Presenta recurso ante el Delegado del S.I.D. en el Departamento de Montevideo por adjudicación de Constancia de Habilitación Categoría "C".

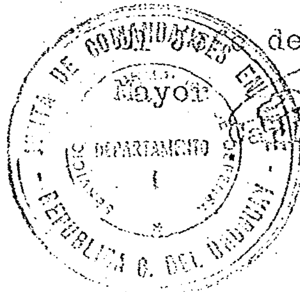
ANTECEDENTES IDEOLOGICOS

31.8.65 - Integra la lista Nº. 73 lema "Estudiantes de Preparatorios Unidos, sub-lema "Sinceridad, Unidad y Verdad".-

10.11.70 - Sindicado como activista, pertenece a la "Acción Gremial Estudiantil".-

Año 1971 - Delegada de Mesa por el Frente Amplio en las elecciones nacionales del corriente año, circuito 1285 por las listas 77-700-1811-4190-9988.-

CONCLUSION : Teniendo en cuenta la aceptación por parte de la causante del principal hecho que se le imputa - Delegada de Mesa del Frente Amplio - procedería mantenerle en la Categoría asignada oportunamente.




de la Sección Recursos

Mayor

Carlos Fernández

152 18/19

[illegible]/[illegible]
([illegible])

Montevideo, [illegible] de [illegible] de 1981.-

[illegible]

[illegible]

Elevo a [illegible]

...//

[illegible]

153

19/19

ración ha resuelto [illegible] a la [illegible] ulterior

[illegible] la detención [illegible]

bilidad, [illegible] de [illegible]

[illegible] a otras indagaciones.

Saludo a usted atentamente.

El Jefe del Servicio de Información de Seguridad

[illegible]

[illegible]

754

Jefatura de Policía de Montevideo

HOJA DE TRAMITE Nº 2451/980.

Destino: Dir.Nal.de Inf. e Inteligencia.-
Fecha: Ø519ØØAGO80.-

Origen:
Oficio ........ Matrícula Nº Carpeta Nº

TEXTO

Pase a la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, para que se sirva elevar a este Comando los antecedentes que posea y de ser necesario se labre acta correspondiente.-

Asunto: Nota de Carlos Antonio MARTINEZ CAFARELLO solicitando revisión de antecedentes al habérsele otorgado Certif.de Habilit. para Cargos Públicos categoría "C".-

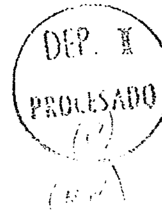



El Jefe de Policía de Montevideo
Coronel
Hugo N. Arregui

Iniciales
cjds

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 13/3/81
Pasa a Recursos
No. de Orden 2082

02089



"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE
COORDINACION EJECUTIVA
"SECRETARIA"

4515

fs. 2) 2/13

Montevideo, 26 de Mayo de 1979.

A PARTIR DE LA FECHA TODO RECURSO DE HABILITACION, PARA PODER SER RECIBIDO POR ESTA POLICIA, DEBE CONTENER INDEFECTIBLEMENTE LOS SIGUIENTES DATOS DEL RECURRENTE.

1er. APELLIDO: MARTINEZ 2do. APELLIDO CAFARELLO 1er. Nombre: CARLOS 2do. Nombre: ANTONIO

NACIONALIDAD: URUGUAYO ESTADO CIVIL: SOLTERO EDAD: 64 HIJO DE: JOSE Y DE: CARMEN

NACIDO EN: MONTEVIDEO PAIS: URUGUAY DPTO: MONTEVIDEO LOCALIDAD: CORDON FECHA NACIMIENTO: 18-7-1913

CEDULA DE IDENTIDAD Nº 458.147 (DPTO): MONTEVIDEO CRED. CIVICA SERIE AOA Nº 2817

PASAPORTE Nº — DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: GABOTO Nº 1378 Apto. 13 Piso 3

ENTRE CALLE: GUAYABOS Y CALLE: (LAVALLEJA). J. E. RODO JURISD. SECC. POL. Nº —

TELEFONO (domicilio): —

**DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:**

CALLE: CHANA Nº 2278 Bis APTO. — ENTRE CALLE: J. PAULLIER Y CALLE: ACEVEDO DIAZ

CALLE: ACTUAL Nº — APTO. — ENTRE CALLE: — Y CALLE: —

CALLE: — Nº — APTO. — ENTRE CALLE: — Y CALLE: —

(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

**LUGAR DE TRABAJO ACTUAL:** Dirección de Limpieza

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: INTENDENCIA MUNICIPAL TELEF.: 50 87 58

SITA EN CALLE: GONZALO RAMIREZ Nº 1250 ENTRE CALLE: Xi Y CALLE: —

**LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:**

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: I. M. de M. TELEF.: —

SITA EN LA CALLE: — Nº — ENTRE CALLE: — Y CALLE: —

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: — TELEF: —

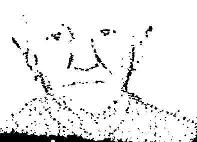
SITA EN LA CALLE: — Nº — ENTRE CALLE: — Y CALLE: —

(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

**IMPORTANTE:**

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA FOTO TIPO CARNÉ ACTUAL DEL SOLICITANTE.

Carlos A. Martinez



3/13

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO

CORONEL DON HUGO N. ARREGUI.

-P R E S E N T E-

Carlos Antonio MARTINEZ CAFARELLO, C.I. 458.147, -C.C. AQA 8466, con domicilio en Gaboto 1379, piso 3o. apartamento 13, al Señor Jefe de Policía de Montevideo, me presento y digo:

1.) Que el compareciente, soltero, nacido el 18 de julio de 1913 (67 años de edad), ingresó el 9 de julio de 1952 en la categoría de Peón, en la Intendencia Municipal de Montevideo, prestando servicios actualmente en la Dirección de Limpieza, Portero de 3a. -Grado E.- No. de Cobro 17646.-

Durante los 28 años de servicios, como funcionario municipal, no se registra en su foja funcional, sanciones de entidad, registrando muy buena dedicación y contracción al cargo.-

En cumplimiento de las disposiciones vigentes, según Boleta No. 1951, el 15 de febrero, solicité ante la Seccional No. 5a. de Policía de Montevideo, la Constancia de Habilitación para cargos públicos.-

2.) Recientemente, he sido notificado de la comunicación de la Junta de Comandantes en Jefe (Servicio de Información de Defensa), según Oficios Nos. 5/1951/78 y JPM/0227

En mi descargo, debo expresar que carezco de actividad política efectiva, más allá de mi actuación como Delegado de Mesa en ocasión de actos eleccionarios anteriores,

457

4/13

del Partido Colorado, del sector del Doctor Amílcar Vasconcellos.-

Por tanto, reitero aquí, no estar, ni haber estado afiliado, vinculado ni actuado en otra colectividad política, así como tampoco en organización gremial alguna, en su oportunidad.-

Ofrezco acreditar lo antes manifestado, por los medios probatorios que se me soliciten, y estén a mi alcance.-

Por lo expuesto, al Señor Jefe de Policía de Montevideo P I D O:

PRIMERO: Quiera tener por presentados mis descargos en tiempo y forma.-

SEGUNDO: Se me otorgue copia sellada del presente escrito, o testimonio, en su caso, para su ulterior acreditación ante la Sección "Servicio de Personal" de la Intendencia Municipal de Montevideo.-

TERCERO: Que en definitiva se me expida la Constancia de Habilitación Para Cargos Públicos, de categoría "A"

Carlos Martinel

NOTIFICADO 30/7/80 I.M.M.

5 AGO. 1980

28600

7 AGO. 1980

2002

108

f4
3/13

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl./
" SECRETARIA "

Montevideo, agosto 8 de 1980.-

PASE al Departamento Tres a sus efectos debiendo solicitar información complementaria en las demás Agencias de Inteligencia.-

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.
Sub-Comisario [signature]
NELSON RODRIGUEZ RIENZO

D.N.I.I. D-3
Fecha 11 AGO 1980
Hora 17:30
No. 18/29 Firma [signature]

Doc. 2082

MARTINEZ CAFARELLO:- Carlos Antonio.-(1) 1/59

Céd. Ident. 03565

Pasaporte

C. Cívica AQA 8466.-

C. Id. Interior

Ocupación

Organización Frente del Pueblo.-

Domicilio Durazno Nro.1785 (1).-

Datos Personales

(1) Datos extraídos del Padrón Electoral.-ni.-

Archivo fs4 | Nº | Escrito presentado por el recurrente Carlos Antonio Martínez

E. 70 - 10 000 - 1/76

fs5 | Nº | Ficha de antecedentes 03565

fs5
6/13

fs6

OBSERVACIONES

22/4/76:delegado de mesa del Frente del Pueblo en las elecciones nacionales de 1971,circuito 386(Jackson 1058),listas 9988-988.-Ver 9-2-2.-ww.-

MICROFILMADO AGOSTO 1977

9/7/78/D.1/3877/978/1jp.-4/12/979:-S-5ta/F-1951/978/ M-13463/979/mdt.-

6 Fecha de autorización 03565 de Carlo Antonio Martinell —



CORTE ELECTORAL

# COMISION RECEPTORA DE VOTOS

## Primera — Acta de Instalación

SERIE AGA CIRCUITO 386

En MONTEVIDEO a los veintiocho días del mes de noviembre del año 1971

siendo las 9.45 horas, en el local calle Juan Jackson Nº 1553 o paraje

FORMAN LA MESA RECEPTORA:

**PRESIDENTE,** El Sr. D. MARTA NUÑEZ — Miembro designado (1) ~~Delegado~~

**SECRETARIO,** El Sr. D. MIGUEL A. PEY / VIGNOLI — Miembro designado ~~Delegado~~

**TERCER MIEMBRO,** El Sr. D. ESMILDA MARROCHE — ~~Miembro designado~~ Delegado

**ACTUARIO,** El Sr. D. DIEGO BRUGNOLI — Titular ~~Suplente~~

AFILIADO AL PARTIDO [illegible]
(Repartición en que presta servicios, en caso de ser funcionario público)

AFILIADO AL PARTIDO NACIONAL
(Repartición en que presta servicios, en caso de ser funcionario público)

AFILIADO AL PARTIDO COLORADO
(Repartición en que presta servicios, en caso de ser funcionario público)

La Mesa se hizo cargo de la urna que fue revisada en forma, quedando una llave en poder del Presidente y otra en poder del Secretario y se recibió, además de un equipo completo de útiles, de un cuaderno conteniendo doscientos noventa y cuatro Hojas Electorales y de trescientos cincuenta sobres.

SON DELEGADOS:

| | Inscripto SERIE | NUMERO | Afiliado al Partido | Entregó listas Nos. |
|---|---|---|---|---|
| El Sr. D. CARLOS MARTINELL | AGA | 8466 | Partido Demócrata Cristiano | 9988 |
| " PAULINA BELETTI | AGA | 8473 | " " " | 1001 y 2001 |
| " RAQUEL LIMA | ATB | 7648 | " " " | 4190-4191-[illegible]-1811 / 77-177 |
| " IVONE BRUM | BBB | 9053 | NACIONAL | [illegible] 400400 |
| " Mª Cristina CASELLA | AGB | 5509 | " " | [illegible] 7000 |
| " [illegible] TEJERA | AAA | [illegible] | [illegible] | |

Doc. 2085

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| " PAULINA DELETTI | AUA | 0479 | " " " | 1001 y 2001 |
| " R[illegible]QUEL LIMA | ATB | [illegible]648 | " " " | 4190-4191-710-1711 1811 77-177 |
| " IVONE BRUM | BQB | 9053 | NACIONAL | 400 400400 |
| " Mª Cristina CASELLA | AGB | 5509 | " " | 900 - 9000 |
| " ALVARO TEJERA | AQA | 8351 | P. Demócrata Cristiano | 808 - 1808 |
| " ESTHER GONZALEZ | BMB | 10702 | NACIONAL | 904 - 4904 |
| " ESMILDA MARROCHE | AVA | 4370 | COLORADO | 123 - 1123 - 15 - 175 |
| " NELSON RODRIGUEZ | BBA | 24650 | " " | 10 - 510 - 161 (Mayoría) |
| " DORA BIGOT | AQB | 4934 | P. Demócrata Cristiano | 90 - 190 |
| " Graciela Helguera de Díaz | AQA | 8615 | NACIONAL | 903 - 1903 - 961 - 1962 (83-183) |
| " Olga Silvera | AVA | 10639 | UNION RADICAL CRISTIANA | 1050 - 1200 |
| " Rosalía Laborda | AAB | 4173 | NACIONAL | 504 - 2504 |
| " EVERTON GIACOBASSO | AMA | 4824 | " " | 51 1051 |
| " HECTOR HUGUET | BAB | 20905 | COLORADO ... | 109-9-15-1515-87-187 |
| . ROBERTO GAGO | APB | 5365 (5465) | " LISTA 15 | 315-1315-1533-1333 ; 915-1587-87-187 ; 1874-1877 |

OBSERVACIONES

*) 354 sobres de votos observados. - 2) Se presentó el Sr. Juan Neme, 2º suplente (P. colorado) manifestando no pertenecer a dicho Partido; se retiró. - Se procede a designar a la Sra. E. MARROCHE. -

Firmas de los delegados que deseen hacerlo

**ES OBLIGATORIO FIRMAR** (Nombre, apellido y rúbrica)

Firma del Presidente

Firma del Secretario

Firma del Tercer Miembro

Firma del Actuario

(Repartición en que presta servicios) BCO. HIPOTECARIO

(1) Táchese la calidad que no rorresponda.

Fotocopia de Corte Electoral de instalación del circuito 386 — 78 — 9/13

DILIGENCIADO No.2927/980.-LDDM

Montevideo, Noviembre 19 de 1980

SEÑOR DIRECTOR:

De acuerdo a lo solicitado a este Departamento con relación al recurso presentado por el señor Carlos Antonio MARTINEL CAFARELLO, adjunto el siguiente material:

1)-Fotocopia de ficha de anotaciones No.03565 perteneciente al recurrente, a Fs.5 y 6.-

2)-Fotocopia proporcionada por la Corte Electoral de la instalación del Circuito No.386 ubicado en Juan Jackson No.1058, donde figura el recurrente como delegado de mesa por el P.D.C. representando a la lista 9988, a Fs.7.-

Asimismo la Corte Electoral nos informa que el causante fué inscripto con la Credencial Cívica serie A.Q.A. No.8466 con traslado posterior a A.O.A. No.2817.-

Consultadas las demás Agencias de Inteligencia, no // surge información complementaria.-

Del análisis del presente material se puede establecer que las anotaciones existentes en el Departamento III, le corresponden al recurrente.-

Saluda a usted atentamente

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
" SECRETARIA " DILIG.Nro.1888.-sfl.-

Montevideo, noviembre 23 de 1980.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Con lo informado por el Departamento Tres de esta Dirección Nacional cúmpleme devolver a usted el recurso formulado por el señor Carlos Antonio MARTINEL CAFARELLO, quién en oportunidad de tramitar la Constancia de Habilitación para Cargos Públicos, fué incluído en

..//

763

| SIGUE N° | 3 | 0 | 6 | 1 | 0 | 3 | 1 |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |

10/13

//..la categoría "C". Dicha categorización obedeció a la participación del recurrente como delegado de mesa del "Frente del Pueblo" lista 9988, en las elecciones nacionales de 1971, según se desprende del Acta de Instalación de la Comisión Receptora de Votos, cuya fotocopia se acompaña a fs 7.-

Saluda a usted atentamente

DIRECTOR NACIONAL DE [illegible]

VICTOR CASTIGLIONI

RECIBIDO EN LA FECHA 19 MAR. 1981
ASUNTO No. [illegible]
FIRMA-CARGO

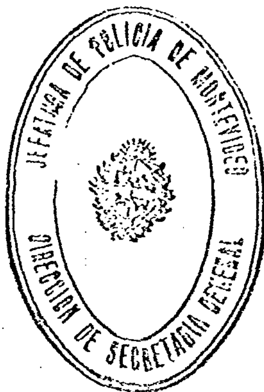
164




**RESERVADO**

E.t. Nº 306105

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| ANTECEDENTES | | | | | | | |
| SERIE | | | | | | | |




//FATURA DE POLICIA Asunto Nº 928/81 CR/rf

Montevideo, marzo 20 de 1981

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Cúmpleme elevar a su conocimiento y resolución, el recurso interpuesto por el Sr. Carlos Antonio MARTINEL CAFARELLO, en razón de habérsele denegado la Constancia de Habilitación para Cargos Públicos.

Estima el firmante que teniéndose en cuenta la característica de la anotación que registra dicho ciudadano, correspondería -salvo su mejor opinión- mantenerlo encuadrado en la categoría "C" de dicho documento.

Saluda a usted atentamente,

El Delegado del Servicio de Información de Defensa

Coronel HUGO N. ARREGUI

...-1981

C.M.P.
14195

JUNTA ... JEFES
Servicio ... 
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 25-3-81
Pase a ... 
No de Orden 2 082

765 133 12/13

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
(U)

Montevideo, 1º de Junio de 1981.-

REFERENTE A: MARTINEZ CAFARELLO, Carlos Antonio

MOTIVO: Recurso presentado ante el Delegado del S.I.D. en el Departamento de Montevideo por adjudicación de Constancia de Habilitación Categoría "C".-

ANTECEDENTES

1971 - Delegado de Mesa del Frente del Pueblo, Listas 988-9988, por el Departamento de Montevideo, Circuito Nº 386, en las elecciones nacionales del corriente año.- EVALUACION: A - 1

CONCLUSION: De acuerdo al Acta de Instalación del Circuíto Nº 386 de la Corte Electoral que luce a fojas 7, no deja lugar a dudas en cuanto a la participación del reclamante como Delegado de Mesa en el acto eleccionario de 1971, por lo cual se le debería mantener en la categoría recurrida.-

El Jefe de la Sección Recursos
Mayor
Carlos Fernández

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

13/13

[illegible] Nº 28 25 12

Montevideo, 19 de Julio de 1981.-

Nº 483/D-I/81 (C)

[illegible] MONTEVIDEO.

Llevo a su conocimiento que esta Dirección ha resuelto ubicar a la persona Carlos Antonio [illegible], en la Categoría "C" de Constancia de Habilitación, debiéndosele notificar su posibilidad de acceder a otras instancias.-

Saluda a usted atentamente.

El Director del Servicio de Información de Defensa

General

Iván [illegible]

2082

2082

761

Jefatura de Policía de Montevideo

41

HOJA DE TRAMITE Nº 2691/80

Destino: DNII

Fecha: 231000AGO80

1/25

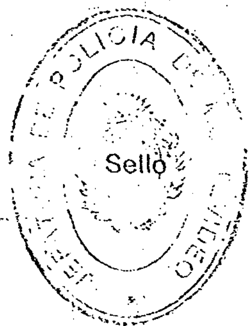
Origen:

Oficio ........ Matrícula Nº ........ Carpeta Nº ........

TEXTO

Pase a la DNII, para que se sirva informar los antecedentes que posea y de ser necesario labre acta correspondiente.-

Revisión de: Weingand Erlipche SANCHEZ SANCHEZ.-




El Jefe de Policía de Montevideo

Coronel

Hugo N. Arregui

Iniciales

l.l.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 25-3-81
Pasa a Secc. Recursos
No. de Orden 2083

Nº 2083

DEP. I
PROCESADO

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE
COORDINACION EJECUTIVA
"SECRETARIA"

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

466

12

2/25

Montevideo, 26 de Mayo de 1979.

A PARTIR DE LA FECHA TODO RECURSO DE HABILITACION, PARA PODER SER RECIBIDO POR ESTA POLICIA, DEBE CONTENER INDEFECTIBLEMENTE LOS SIGUIENTES DATOS DEL RECURRENTE.

1er. APELLIDO: SANCHEZ 2do. APELLIDO: SANCHEZ 1er. Nombre: WEIGAND 2do. Nombre: ERLIPCHE

NACIONALIDAD: ORIENTAL ESTADO CIVIL: DIVORCIADO EDAD: 44 HIJO DE: Carmen Y DE: Félix

NACIDO EN: — PAIS: URUGUAY DPTO: DURAZNO LOCALIDAD: — FECHA NACIMIENTO: 1/V/936

CEDULA DE IDENTIDAD Nº 814.484 (DPTO): MONTEVIDEO CRED. CIVICA SERIE RAB Nº 12.678

PASAPORTE Nº — DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: Valladolid Nº 3238 Apto. —

ENTRE CALLE: CASI AVDA. PROPIOS Y CALLE: — JURISD. SECC. POL. Nº 13

TELEFONO (domicilio): —

**DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:**

CALLE: Avda. Larrañaga Nº 3285 APTO. 16 ENTRE CALLE: Y Valladolid Y CALLE: --

CALLE: -- Nº — APTO. — ENTRE CALLE: -- Y CALLE: --

CALLE: — Nº — APTO. — ENTRE CALLE: — Y CALLE: —

(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

**LUGAR DE TRABAJO ACTUAL:**

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: A.N.C.A.P TELEF.: 39-49-81

SITA EN CALLE: RAMBLA BALTASAR BRUM Nº — ENTRE CALLE: — Y CALLE: —

**LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:**

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: A.N.C.A.P TELEF.: #( 39-49-81

SITA EN LA CALLE: RAMB. BALTASAR BRUM Nº — ENTRE CALLE: — Y CALLE: —

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: — TELEF: —

SITA EN LA CALLE: — Nº — ENTRE CALLE: — Y CALLE: —

(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

IMPORTANTE:

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA FOTO TIPO CARNÉ ACTUAL DEL SOLICITANTE.



Weigand E. Sanchez

2003

768

3/25 (3)

Montevideo, agosto 22 de 1980.-

Sr. Jefe de Policia.-

Cnel. Hugo Arregui.-

Presente:

El que suscribe, Weigand E. Sánchez, Oriental, Divorciado, Empleado (Ancap.), C.I. 814.484, C.C. RAB 12.678, con domicilio en Valladolid N°3288, Sec. Policial 13°(Tramite Constancia de Habilitación para Cargos Públicos N°3.532; con el mayor respecto se presenta ante el Cnel. Hugo Arregui, y expone:

En la fecha 14-VIII-980, fui notificado por el Director de A.N.C.A.P., Mayor Miralles, de que a mi constancia de habilitación para cargos Públicos le había correspondido la letra "C"; luego me presenté a esta Jefatura para que revean mi caso, dándome las instrucciones necesarias y que me presentara a la Dirección Nacional de Información e Inteligencia.-

En Información e Inteligencia, me comunicaron verbalmente las razones por la cual me había correspondido la letra "C":

1) Detenido por unas horas en el correr del año 1970, por llevar panfletos de propaganda.-

2) Por haber sido delegado de la lista 1001, en las últimas elecciones electorales Nacionales.-

En el primer punto llevaba propaganda autorizada por la Jefatura de Policia de Montevideo.-

Y en el segundo lugar cumplí un deber cívico que

2..

4/26

cualquier ciudadano común debe estar dispuesto a desempeñar en las elecciones electorales Nacionales, para su nomal desarrollo.-

En realidad todo está dentro de las normas legales en vigencia de esa época, en cuanto a referencias personales - puedo asegurarle que siempre actúo dentro de la legalidad.-

Como es de su conocimiento la letra "C" me pone en una situación delicada y de incertidumbre por la cual me quedaría sin trabajo, y esto se reflejaría economicamente a mi familia,- en la cual tengo una hija que cursa actualmente 6 año Biológico en el liceo "Nuestra Señora del Huerto".-

Como expresé al principio solicito a Ud., tenga la bondad de elevar la presente nota a consideración ante las autoridades competentes que correspondan para la revisión de mi caso.-

Esperando una resolución favorable, aprovecho esta oportunidad para hacerle llegar a Ud., mis mas respetuosos saludos,

S.S.S.

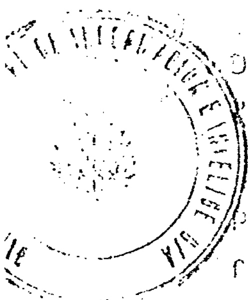
[signature]

22 AGO. 1986

3913-1986

22 AGO. 1986

30959



DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl./

" SECRETARIA "

Montevideo, agosto 26 de 19[illegible].-

PASE al Departamento Tres a sus efectos debiendo solicitar información complementaria en las demás Agencias de Inteligencia.-

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.

Sub-Comisario [signature]

NELSON RODRIGUEZ RIENZO

D.N.I.I.
29 AGO. 19[illegible]
17
25|1

/14/

5/95

ANEXO N° 94 | N° | Escrito presentado por el recurrente

fs 5

6/08

01803

SANCHEZ SANCHEZ:- Neignad Erlinche.-

Pront. de Id. Crim. — Reg. Fot. —
Prontuario 814.484 — C. Civ. —
Pasaporte — Cpta. Asunto —
Cédula de Ident. del Interior —
Ocupación "A.N.C.A.P".- Auxiliar 2da.
Organización "PARTIDO COMUNISTA"

Domicilio Av.Larranaga Nro.3285,Ap.16.-(1970).- Tacuarembó 1231 e 1975.-

Datos personales Oriental,divorciado,de 33 años de edad.-(1970).-

ANEXO N° 95 | N° | Ficha de antecedentes 01803

fs 6

Fecha de iniciada 23 de abril de 1970.-

OBSERVACIONES

21/4/970:-El causante,que es funcionario de A.N.C.A.P.,Sec.Destile/ria,fue detenido en la fecha al salir del Comedor del Ente,portando/ un paquete que al ser revisado por personal Policial se estableció / contenia panfletos del Pdo.Comunista,sobre cuya tenencia dijo le ha / bian sido entregados por la Sec.14a.del Pdo.para ser repartidos entre los obreros de A.N.C.A.P.Dijo además ser afiliado al Pdo.Comunista.Je

23/VII/975:-Por Memorandum No.894/975,se elevan sus anotaciones a la Oficina Nal.del Servicio Civil.-c.v.-

14/1/976: Por Mem. No. 87/76, se inf. sus antec. a la Oficina Nacional del Servicio Civil, sol. a su mismo nombre.ajcs. 18/10/976:Delegado de mesa por el FIDEL, en las Elec. Nac. de 1971, cir. 2085, (Capurro 750), lista 1001.

VER ASUNTO 9-2-2-11.-RRP.- 1.5.79 Secc.13A.FORM.3.532/ // Memo.3.122.cpv.-Form.12(036)ANCAP/10/7/80/Memo.5512/8/ 8/980/slv.-

2083

Nº 976 Fotocopia de título de guardadores 01803 del expediente —

CORTE ELECTORAL

# COMISION RECEPTORA DE VOTOS

## Primera — Acta de Instalación

SERIE B.P.A. CIRCUITO DOS MIL OCHENTA Y CINCO.

En MONTEVIDEO a los VEINTIOCHO días del mes de NOVIEMBRE del año 1971.

siendo las OCHO Y VEINTE horas, en el local calle CAPURRO Nº 750 o paraje CAP. 970

FORMAN LA MESA RECEPTORA:

**PRESIDENTE,** El Sr. D. GLADIS VILLANUEVA Miembro designado (1) ~~Delegado~~ — AFILIADO AL PARTIDO COLORADO (Repartición en que presta servicios, en caso de ser funcionario público)

**SECRETARIO,** El Sr. D. JUAN ELIAS AVIEGA ~~Miembro designado~~ Delegado — AFILIADO AL PARTIDO BLANCO (Repartición en que presta servicios, en caso de ser funcionario público) U.T.E.

**TERCER MIEMBRO,** El Sr. D. MARTHA BARREIRO DE PEREIRA Miembro designado ~~Delegado~~ — AFILIADO AL PARTIDO COLORADO (Repartición en que presta servicios, en caso de ser funcionario público)

**ACTUARIO,** El Sr. D. JUVENAL GIL ACEVEDO. Titular ~~Suplente~~

La Mesa se hizo cargo de la urna que fue revisada en forma, quedando una llave en poder del Presidente y otra en poder del Secretario y se recibió, además de un equipo completo de útiles, de un cuaderno conteniendo DOCIENTOS NOVENTA Y UNA. Hojas Electorales y de TRECIENTOS CINCUENTA sobres.

SON DELEGADOS:

| | Inscripto Serie | Inscripto Número | Afiliado al Partido | Entregó listas Nos. |
|---|---|---|---|---|
| FERNANDO HEGUILEÍO | | | BLANCO | 51 571 |
| El Sr. D. SALLY FRANCESCH | B.P.A. | 7460 | DEMOCRATA CRISTIANO | 700. 77. 4938. 4190. 4191. |
| " ABIL SUAREZ, RICCI | I.A.C | 16437. | DEMOCRATA CRISTIANO | 808. 1808. |
| " WEIGAND SANCHEZ. | B.A.B | 12678. | DEMOCRATA CRISTIANO | 1001. 2001. |
| " JUAN CARLOS MARTINEZ | B.H.A | 4634 | COLORADO. | 1123. 123. 75. |
| " MIGUEL ANGEL GARCIA | B.V.A | 17687 | DEMOCRATA CRISTIANO | 90. 190. |
| " ENRIQUE RAMIREZ | B.P.A | 9086 | BLANCO | 1093 97 103 |
| " ENRIQUE RAMIREZ | B.P.A | 9086 | BLANCO. | [illegible] |

993

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| | [illegible] | [illegible] | [illegible] | COLORADO. | 1123. 123. 75 75. |
| " | [redacted]GUEL ANGEL GARCIA | B.U.A [redacted] | 17687 | DEMOCRATA CRISTIANO | 90. 190. |
| " | ENRRI[redacted]E RAMIREZ | B.P.A | [redacted]86 | BLANCO | 1093. 97 103 |
| " | ENRRIQUE RAMIREZ | B.P.A | 9086 | BLANCO. | 400400. 400. |
| " | ELBIO NELSON MUÑIZ | B.U.A | 11728 | BLANCO. | 504. 2504. |
| " | RITA RENEE FRAGA | B.U.A. | 15709 | COLORADO | 515. 5515. 515515. 55515. |
| " | GLADIS VILLANUEVA | B.P.B | 10920 | COLORADO | 109 - 9.650. 450. 222. 212. |
| " | LORELEY SILVEIRA | A.J.A. | 7974 | COLORADO | 1932. 1937. |
| " | DANIEL ZUNIN. | B.P.A | 11569 | DEMOCRATA CRISTIANO | 1311. 1311. |
| " | ESTELA GURIBUSA | B.P.B. | 9963 | DEMOCRATA CRISTIANA | 1050. 1250 |
| " | FRANCISCO MUÑOZ | B.P.A | 11421 | COLORADO | 16. 10. 16. 510. |
| " | JOSE MUÑOZ | B.P.A | 12321 | BLANCO | 436. 536. |
| | ARIEL LOPEZ | B.Q.B | 12004 | DEMOCRATA CRISTIANO | 1968. 538 |

OBSERVACIONES

Firmas de los delegados que deseen hacerlo

ES OBLIGATORIO FIRMAR (Nombre, apellido y rúbrica)

Firma del Presidente

Firma del Secretario

Firma del Tercer Miembro

Firma del Actuario

(Repartición en que presta servicios) A. N. P.

(1) Táchese la calidad que no rorresponda.

SECCION fs Nº Fotocopia proporcionada por la Corte Electoral del Circuito 2085.

DILIGENCIADO Nº.2926/980.-LDDM

Montevideo, Noviembre 19 de 1980

SEÑOR DIRECTOR:

De acuerdo a lo solicitado a este Departamento con relación al recurso presentado por el señor Weingand Erlipche // SANCHEZ SANCHEZ, adjunto el siguiente material:

1)-Fotocopia de ficha de anotaciones No.01803 a nombre del recurrente, a Fs.5 y 6 .-

2)-Fotocopia proporcionada por la Corte Electoral de la instalación del Circuito No.2085, ubicado en la calle Capurro No.750, donde aparece el recurrente como delegado de mesa por el P.D.C. representando a las listas 1001 y 2001 del Partido Comunista, a Fs.7.-

Consultadas las demás Agencias de Inteligencia, no // surge información complementaria.-

Del análisis del presente material se puede establecer que las anotaciones existentes en el Departamento III le corresponden sin lugar a dudas al recurrente.-

Saluda a usted atentamente

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
" SECRETARIA " DILIG.Nro.1887.-sfl.-

Montevideo, noviembre 21 de 1980.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

La inclusión del señor Weingand Erlipche SANCHEZ SANCHEZ en la categoría "C" de la Constancia de Habilitación, obedeció a su participación como delegado de mesa de las lista 1001-2001 del Partido Comunista (actualmente proscripto), en las elecciones nacionales de / 1971, según consta en la fotocopia del Acta de Instalación de la Comisión Receptora de Votos que se acompaña a fs 7, figurando en la //

..//

SIGUE SERIE Nº 3 0 3 8 8 6

//..misma la firma del recurrente.-

Saluda a usted atentamente

EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

VICTOR CASTIGLIONI

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL
RECIBIDO EN LA FECHA 19 MAR. 1981
ASUNTO No. ..........
FIRMA-CARGO



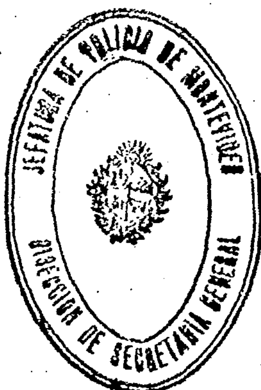
RESERVADO

E.t. Nº 309886

ANTECEDENTES D.P.I.I. Depto Nº 3
SERIE Diligenciado Nº 2026

//FATURA DE POLICIA Asunto Nº 925/81 CR/rf

Montevideo, 20 de marzo de 1981



SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Cúmpleme elevar a su conocimiento y resolución, el recurso interpuesto por el Sr. Weingand Erlipche SANCHEZ SANCHEZ, en razón de habérsele denegado la Constancia de Habilitación para Cargos Públicos.

De la documentación que se agrega al presente se puede establecer en forma fehaciente que las anotaciones que el mismo registra le pertenecen sin ningún tipo de dudas y teniéndose en cuenta que dicho ciudadano las acepta, correspondería desestimar su solicitud, ratificándose la denegatoria del citado documento.

Saluda a usted atentamente,

El Delegado del Servicio de Información de Defensa

Coronel HUGO N. ARREGUI

24 MAR. 1981
EMP.
141181

Exp. Nº317/D-I/981.-
(E)

Montevideo, 28 de Mayo de 1981.-

SEÑOR DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO

Llevo a su conocimiento que esta Dirección ha resuelto mantener a la persona Weigand Erlipche SANCHEZ SANCHEZ en la Categoría "C" de Constancia de Habilitación, debiéndosele notificar su posibilidad de acceder a otras instancias.-

DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 25-3-81
Pasa a Sec. Recursos
No de Orden 2083

RESERVADO

2083

RESERVADO

118

12/26

Saluda a usted atentamente.

El Director del Servicio de Información de Defensa

General

Iván S. Paulós




JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
04 JUN. 1981
No de Identificación 19289

JEFATURA DE POLICIA ASUNTO Nº925/981rgc.-

Montevideo, 9 de junio de 1981.

Habiéndose realizado la comunicación correspondiente por Oficio Nº543/981, vuelva a la Direcció[illegible] Nacional de Información e Inteli[illegible] para su conocimiento y demás efectos.-

Cnel. VARELA
Delegado del S.I.D.

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION
SECRETARIA GENERAL
04 JUN. 1981
925

Montevideo, 26 de junio, 1981.-

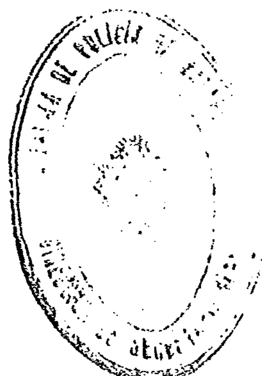
En la fecha me notifico de la resolución que antecede, teniendo la posibilidad de acceder a otras instancias.-

Welgand E. SANCHEZ SANCHEZ.-
C.I.Nº 814.484.-

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.

" SECRETARIA " Montevideo, 26 de junio de 1981

Habiendose notificado al interesado como consta con la firma que antecede, pase al Departamento 3, para conocimiento anotación y archivo.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-




El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.

Sub-Comisario

NELSON RODRIGUEZ PIENZO




RESERVADO

1119

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
(MN)
13/95

Montevideo, 7 de Mayo de 1981.-

REFERENTE A : SANCHEZ SANCHEZ, Weigand Erlinche.

MOTIVO : Recurre ante el Delegado del S.I.D. en el Departamento de Montevideo por adjudicación de Constancia de Habilitación Categoría "C".

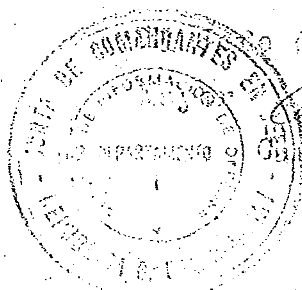
ANTECEDENTES IDEOLOGICOS

20.11.65 - Afiliado al Partido Comunista con el Nº. 24328.(Microfilm incautado a Rodney Arismendi).-

21.4.70 - El titular que es funcionario de A.N.C.A.P. Sección Destilería, fue detenido en la fecha al salir del comedor del Ente, portando un paquete que al ser revisado por personal Policial contenía panfletos del Partido Comunista, sobre cuya tenencia dijo que habían sido entregados por la Sección 14a. del Partido, para ser repartidos entre los obreros de A.N.C.A.P.. Dijo además ser afiliado al Partido Comunista.-

Año 1971 - Delegado de Mesa por el FIDEL, listas 1001- Circuito 2085. en las elecciones nacionales del corriente año.-

CONCLUSION : Aún cuando en su nota- recurso no se refiere a su afiliación al Partido Comunista, el solo hecho de aceptar su actuación como Delegado de Mesa, le encuadra en la Categoría "C" recurrida.



Jefe de la Sección Recursos

Carlos Fernández

780 (396)

Jefatura de Policía de Montevideo

21

HOJA DE TRAMITE Nº 1027/81

14/25

Destino: DNII.-

Fecha: Ø118ØØJUN81.-

Origen:

Oficio ............ Matrícula Nº ............ Carpeta Nº ............

TEXTO

Pase a la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, para que se sirva elevar a este Comando los antecedentes que posea y de ser necesario se labre acta correspondiente.-

Asunto: Nota de Weigand Erlipche SANCHEZ SANCHEZ solicita revisión de antecedentes al habérsele otorgado C.H.C.P. Categoría "C".-




El Jefe de Policía de Montevideo

Coronel

Wáshington A. Varela

Iniciales
i.r.

24657

Doc. 2083

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

19

**POLICIA DE MONTEVIDEO**
DIRECCION DE
COORDINACION EJECUTIVA
"SECRETARIA"

481

15/85

Montevideo, 26 de Mayo de 1979.

A PARTIR DE LA FECHA TODO RECURSO DE HABILITACION, PARA PODER SER RECIBIDO POR ESTA POLICIA, DEBE CONTENER INDEFECTIBLEMENTE LOS SIGUIENTES DATOS DEL RECURRENTE.

1er. APELLIDO: Sánchez 2do. APELLIDO Sánchez 1er. Nombre: Weigand 2do. Nombre: Felipe
NACIONALIDAD: Oriental ESTADO CIVIL Divorciado EDAD: 45 HIJO DE: Carmen Y DE: Félix
NACIDO EN: Durazno PAIS: Uruguay DPTO: Durazno LOCALIDAD: —— FECHA NACIMIENTO: 1/5/36
CEDULA DE IDENTIDAD Nº 814.484 (DPTO): Montevideo CRED. CIVICA SERIE RAB Nº 12.678
PASAPORTE Nº ~~814.484~~ DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: Valladolid Nº 3288 Apto. —
ENTRE CALLE: casi Propios Y CALLE: —— JURISD. SECC. POL. Nº 13º
TELEFONO (domicilio): ——

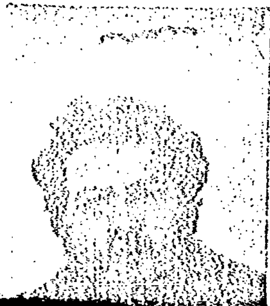
**DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:**
CALLE: Maldonado Nº 1470 bis APTO. 18 ENTRE CALLE: Medanos Y CALLE: Vazquez
CALLE: Itacumbú... Nº —— APTO. 16 ENTRE CALLE: Esq. Valladolid Y CALLE: ——
CALLE: Valladolid Nº 3288 APTO. — ENTRE CALLE: casi Propios Y CALLE: ——
(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

**LUGAR DE TRABAJO ACTUAL:**
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: A. N. C. A. P TELEF.: 39-49-81 (Int. 276)
SITA EN CALLE: Rambla Baltasar Brum Nº S/N ENTRE CALLE: —— Y CALLE: ——

**LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:**
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: A. N. C. A. P. TELEF.: 39-49-81 (Int. 276)
SITA EN LA CALLE: Rambla Baltasar Brum Nº S/N ENTRE CALLE: —— Y CALLE: ——
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: A. N. C. A. P. TELEF: 39-49-81 (Int. 276)
SITA EN LA CALLE: Rambla Baltasar Brum Nº S/N ENTRE CALLE: —— Y CALLE: ——
(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

**IMPORTANTE:**

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA FOTO TIPO CARNE ACTUAL DEL SOLICITANTE.



Weigand F. Sánchez

Doc - 2083

24657

482

16/25 (23)

Montevideo, julio 1 de 1981.-

Sr. Jefe de Policía de Mtdeo.-

Cnel. Washington Varela.-

Presente:

El que suscribe, Weigand A. Sánchez, Oriental, Divorciado, Empleado (ANCAP), C.I. 814.484, C.C. RAB 12.678, con domicilio en Valladolid 3238, segunda instancia para Constancia de Habilitación para Cargo Público (Expediente N 30.959); respetuosamente se presenta ante el Cnel. Washington Varela y expresa:

Que citado en la fecha 23/VI/81 fui notificado por la secretaria del Director de ANCAP, Mayor Miralles, que había sido rechazado el escrito presentado el 22/VIII/80 , y - que, por consiguiente me tenía la calificación "C", y que podía presentar una segunda instancia.-

Presentándome en la Dirección Nacional de Información e Inteligencia fui recibido por el Oficial Melo, por - quien me enteré que efectivamente tenía que presentar un nuevo escrito.-

Pasando a los hechos:

1) Detenido por unas horas el 21/IV/70 por llevar panfletos de propaganda.-

2) Por haber sido delegado de la lista 1001 en las últimas Elecciones Electorales Nacionales.-

En relación al escrito presentado el 22/VIII/80 y a la expresión de [illegible] proce[illegible] la e[illegible] [illegible] por la Jefatura de Policía de Montevideo, [illegible] necesario determinar con más

Doc-2083

24657

183

17/93

precisión que la propaganda era de diligenciamiento normal en aquella época y de acuerdo con las autorizaciones vigentes de las leyes y reglamentos, sin que significara una actividad ilegítima, reprimida o clandestina. Tal sentido tiene, pues, la expresión que utilizara entonces.-

Para ubicar mejor el hecho, puesto que yo recordaba que el tema del panfleto era sobre biografía de Lenín y una invitación a un acto público para el 21/IV/70, fui a la Biblioteca Nacional y solicité el diario "El Popular" de esa fecha y comprobé que efectivamente el hecho correspondía al centenario del nacimiento de Lenín, teniendo este órgano público dedicadas al tema las págs. 4,5,6 y 14, constando además los actos públicos de los días viernes 21 y sábado 22 de abril de 1970.-

Esto puede ser verificado por ustedes por medio del informe de la Seccional 19, que lo elevó a Información e Inteligencia.-

Con respecto al segundo punto puedo ampliar diciendo que a todos los empleados públicos que trabajamos en las mesas receptoras de votos como delegados se nos concedió un día de licencia, que debíamos reclamar a la Institución a la que pertenecíamos, presentando el documento que constataba tal actividad.-

Como dije en el escrito anterior, mis actos están siempre dentro de la legalidad.-

Solicito a Ud. que por medio de la presente se expida y

Ono 2021/3

784

//

94

18/28

eleve a consideración ante las autoridades que correspondan para la nueva revisión de mi caso.-

Esperando una resolución favorable, aprovecho esta oportunidad para hacer llegar a usted mis más respetuosos saludos,

S.S.S.

Wolfgang E. Sánchez

POLICIA DE MONTEVIDEO
ENTRADAS Y SALIDAS
FECHA 1981
No. 19388
FIRMA

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl.-
" SECRETARIA "

Montevideo, julio 3 de 1981.-

PASE al Departamento Tres a sus efectos debiendo adjuntar la anterior reclamación formulada por el recurrente.-

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.
Sub-Comisario
NELSON RODRIGUEZ RUBIO

8 - JUL. 1981
1055
2650

D.N.I.I. D-3
8-7-81
10'00
107/5

Doc. 2083

24657

84 — *Escrito presentado por Weygand Erlinche Sánchez Sánchez* — f.5

19/85

| | |
|---|---|
| SANCHEZ SANCHEZ:- Weygand Erlinche.- | 01803 |

Pront. de Id. Crim. ______ Reg. Fot. ______

Prontuario 814.484 C. Civ. R.A.B. 12678.-

Pasaporte ______ Cpta. Asunto ______

Cédula de Ident. del Interior ______

Ocupación "A.N.C.A.P".- Auxiliar 2da.

Organización "PARTIDO COMUNISTA"

Domicilio Av.Larrañaga Nro.3265,Ap.16.-(1970).- Tacuarembó 1231 e 1975.- Valladolid No.3288,en 1980.-

Datos personales Oriental,divorciado,de 33 años de edad.-(1970).- Nacido en el Dpto.de Durazno el 1/5/936,hijo de Carmen y Félix.

f.5 — *Ficha de anotaciones de Weygand Erlinche Sánchez Sánchez* — f.6

Fecha de iniciada 23 de abril de 1970.-

OBSERVACIONES

21/4/970:-El causante,que es funcionario de A.N.C.A.P.,Sec.Destile / ría,fué detenido en la fecha al salir del Comedor del Ente,portando/ un paquete que al ser revisado por personal Policial se estableció / contenía panfletos del Pdo.Comunista,sobre cuya tenencia dijo le ha / bían sido entregados por la Sec.1ª.del Pdo.para ser repartidos entre los obreros de A.N.C.A.P.Dijo además ser afiliado al Pdo.Comunista.Je 23/VII/975:-Por Memorandum No.894/975,se elevan sus ano- taciones a la Oficina Nal.del Servicio Civil.-C.V.-

14/1/976: Por Mem. No. 87/76, se inf. sus antec. a la O- ficina Nacional del Servicio Civil, sol. a su mismo nom- bre.ajcs.- 18/10/975:Delegado de mesa por el FIDEL, en las Elec. Nac. de 1971, cir. 2085, (Capurro 750), lista 1001. VER ASUNTO 9-2-2-1.-RPP.- 1.5.79 Secc. [illegible] ... Memo [illegible] cpv.- Foc.12(036)ANCAP/10/7/80/Memo.5512/8/ 8/980/elv.-

ƒ 6 Ficha de anotaciones de Wei-
Ganel Erlipche Sandel.

ƒ 7

156

SANCH-Z SANCH-Z : Weignad Erlipche.= HOJA Nro. 2

OBSERVACIONES

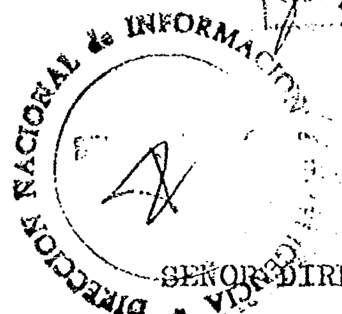
22/XI/980:=Por diligenciado Nro. 2926/980, se informa Re=visión de antecedentes.=mdt.=9/7/81.-Con fecha 22/8/80 eleva Nota al Sr.Jefe de Policía de Montevideo,solicitando se revean sus antecedentes por habérsele denegado el Certificado de Habilitación para Cargos Públicos.-Con fecha 26/6/81 se notifica en la DNII,que continúa encuadrado dentro de la Cat."C" de Constancia de Habilitación,teniendo la posibilidad de acceder a otras instancias.-ASUNTO NRO.15-4- -1930.-jom.- 16/VIII/981:-Con fecha 10/VII/980 realiza solicitud de C.H.C.P. para Permanencia en el Cargo Nº12 de ANCAP.- Consultado el S.I.D. registra i-/guales antecedentes que ésta Agencia.- Es de hacer notar-/que el mismo se encuentra encuadrado dentro de la Catego-/ría "C".-FL/ni.-

20/25

446572

Ficha de anotaciones de Weigand Erlipche Sanchez Sanchez.

8




DILIGENCIADO No.2120/981.-LDDM/LAIP.-

Montevideo, Agosto 14 de 1981.-

21/85

SEÑOR DIRECTOR DE LA DNII.

SEÑOR INSPECTOR GENERAL:

Atento a lo solicitado a este Departamento en relación al recurso presentado por Weigand Erlipche // SANCHEZ SANCHEZ, elevo revisión en primera instancia del recu- / rrente, de cuya resolución fué notificado con fecha 26/6/981, manteniéndosele encuadrado en la categoría "C", adjuntándose fotocopia de ficha de anotaciones que le pertenece, a Fs.5, 6 y 7.-

Consultadas las restantes Agencias de Inteligencia, no surge información complementaria.-

Saluda a usted atentamente

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON ... AGUINAGA

SUB COMISARIO




DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

" SECRETARIA " DILIG.Nro.1233.-Sfl./

Montevideo, agosto 18 de 1981.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Con lo informado cúmpleme devolver a usted el presente, significando que esta Dirección se ratifica de lo expresado por Dilig.Nro.1887/80 que luce a fs 8 del expediente que se adjunta por cordón, relativo a la categorización del señor Weingand Erlipche SANCHEZ SANCHEZ.-

Saluda a usted atentamente

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

INSPECTOR GENERAL

VICTOR CASTIGLIONI

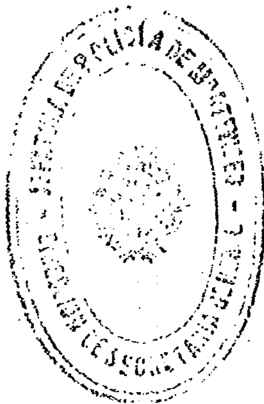
925/81. 992

RESERVADO 7



188 A.f. Nº 819312 22/25

ANTECEDENTES Serie ... Tok Nº 8 Reservado



JEFATURA DE POLICIA ASUNTO Nº392/983.-rgc.-

Montevideo,10 de febrero de 1983.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Cúmpleme elevar a su conocimiento el recurso interpuesto en 2da. instancia por la persona WEIGAND ERLIPCHE SANCHEZ SANCHEZ,en razón de habérsele mantenido la Categoría "C" de la Constancia de Habilitación Para Cargos Públicos,estimando el firmante que en base a las anotaciones registradas y acorede a las disposiciones en vigencia se debería mantener dicha categorización dispuesta.-

Saluda a usted atentamente

EL DELEGADO DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

CORONEL

WASHINGTON A. VARELA

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 28/2/83
Fecha de Salida
Pasa a 2005/D
No. de identificación 1220

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 1º/III/83
PASA A: I
N. SALIDA: 631

Exp.Nº53/D-I/83(C)

Montevideo, 4 de Marzo de 1983.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

Atento a las normas establecidas por esa Junta a los efectos de la tramitación de Constancia de Habilitación para Cargos Públicos, cumple a esta Dirección elevar para su consideración y resolución correspondiente, el recurso en segunda instancia presentado por el Señor Weingand Erlipche SANCHEZ SANCHEZ.-

TRAMITES EFECTUADOS :

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
SECRETARIA I
Fecha de Entrada 01 MAR. 1983
Pasa a ...
N ... 24657

.../// 

RESERVADO 24657

189 23/25

///... 22/AGO/980- Presenta un escrito ante el Señor Delegado del S.I.D. en el Departamento de Montevideo, al habérsele incluído en la Categoría "C" de Constancia de Habilitación.-

20/MAR/981- El Delegado Departamental eleva el expediente a este Servicio para consideración.-

28/MAY/981- Se vuelven los obrados al Señor Delegado del S.I.D., expresando que esta Dirección ha resuelto ha resuelto mantener al causante en la Categoría recurrida.-

26/JUN/981- En la fecha se notifica al recurrente de la precedente resolución.-

01/JUL/982- Eleva una nueva nota al Señor Delegado Departamental solicitando se revea su situación.-

10/FEB/983- El Delegado del S.I.D. remite todas las actuaciones a este Servicio para su correspondiente tramitación.-

ANTECEDENTES DEL RECURRENTE

20/NOV/965- Afiliado al Partido Comunista con el Número 24.328, según material incautado a raíz de la detención de Rodney T. Arismendi. EVALUACION B.-2

21/ABR/970- Detenido al salir de un comedor de A.N.C.A.P. por llevar un paquete que contenía panfletos del Partido Comunista.

Año 1971- Delegado de Mesa por el Departamento de Mon- ...

...///

RESERVADO

190

A.G. Nº 03 05 59

24/25

///...tevideo, listas 1001 y 2001 , Circuito Nº 2085, en las elecciones nacionales del correspondiente año.

EVALUACION A -1

Al respecto, es opinión del suscrito que se mantenga la Categoría "C" asignada.

Saluda a usted atentamente

El Director del Servicio de Información de Defensa

General

Germán A. de la Fuente

Doc 2085

191

J. C. J. / S. I. D.
- DEPARTAMENTO I
MONTEVIDEO 03/3/83

25796

RECLAMO EN 2da INSTANCIA SOBRE CATEGORIA "C"
DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS
ANTE EL DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DPTO. DE Montevideo

Weingand SANCHEZ SANCHEZ
Nombres y Apellidos

I - SINTESIS DE ANTECEDENTES DEL RECLAMANTE

20/11/65.- Afiliado al Partido Comunista con el Nº 24.328, según microfilm incautado a RODNEY ARISMENDI.

1971 - Delegado de Mesa por las listas 1001 y 2001 del Frente Amplio (Fotocopia del Acta de Instalación con su firma).

II - DESCARGOS QUE REALIZA SOBRE SUS ANTECEDENTES

Concordando con el Sr. Delegado, y en vista del carácter de sus anotaciones, sin mayor comentario se sugiere elevar a la J.C.J. con la opinión de mantener Cat. "C".

III - ACCION RECOMENDADA POR EL DEPARTAMENTO I

APROBADO:

IV - RESOLUCION

Tte. Cnel.
LANY

Doc 2083

Jefatura de Policía de Montevideo 292

1/13

HOJA DE TRAMITE Nº 2545/80

Destino: DNII

Fecha: 090900AGO80

Origen:

Oficio ........ Matrícula Nº ........ Carpeta Nº ........

TEXTO

Pase a la DNII, para que se sirva informar los antecedentes que posea y de ser necesario labre acta correspondiente.-

Revisión de: Elías PAVON CORAZO.-

Sello

El Jefe de Policía de Montevideo

Coronel

Hugo N. Arregui

Iniciales

I.I.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 25-3-81
Pasa a Secc. Recursos
No. de Orden 2084

2084

DEP. II
PROCESADO

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE
COORDINACION EJECUTIVA
"SECRETARIA"

Montevideo, 26 de Mayo de 1979.

A PARTIR DE LA FECHA TODO RECURSO DE HABILITACION, PARA PODER SER RECIBIDO POR ESTA POLICIA, DEBE CONTENER INDEFECTIBLEMENTE LOS SIGUIENTES DATOS DEL RECURRENTE.

1er. APELLIDO: [illegible] 2do. APELLIDO: [illegible] 1er. Nombre: [illegible] 2do. Nombre: [illegible]

NACIONALIDAD: [illegible] ESTADO CIVIL: [illegible] EDAD: 47 HIJO DE: [illegible] Y DE: [illegible]

NACIDO EN: [illegible] PAIS: [illegible] DPTO: [illegible] LOCALIDAD: — FECHA NACIMIENTO: [illegible]

CEDULA DE IDENTIDAD Nº [illegible] (DPTO): [illegible] CRED. CIVICA SERIE [illegible] Nº [illegible]

PASAPORTE Nº — DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: [illegible] Nº [illegible] Apto. [illegible]

ENTRE CALLE: [illegible] Y CALLE: [illegible] JURISD. SECC. POL. Nº [illegible]

TELEFONO (domicilio): [illegible]

**DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:**

CALLE: [illegible] Nº [illegible] APTO. 4 ENTRE CALLE: [illegible] Y CALLE: [illegible]

CALLE: [illegible] Nº [illegible] APTO. — ENTRE CALLE: [illegible] Y CALLE: [illegible]

CALLE: [illegible] Nº [illegible] APTO. [illegible] ENTRE CALLE: [illegible] Y CALLE: [illegible]

(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

**LUGAR DE TRABAJO ACTUAL:**

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: [illegible] TELEF.: 91-51-51

SITA EN CALLE: [illegible] Nº [illegible] ENTRE CALLE: [illegible] Y CALLE: [illegible]

**LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:**

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: [illegible] TELEF.: 91-51-51

SITA EN LA CALLE: [illegible] Nº [illegible] ENTRE CALLE: [illegible] Y CALLE: [illegible]

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: [illegible] TELEF: —

SITA EN LA CALLE: ANDES Nº 1341 ENTRE CALLE: [illegible] Y CALLE: [illegible]

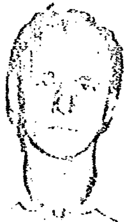
(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

[illegible]

**IMPORTANTE:**

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA FOTO TIPO CARNE ACTUAL DEL SOLICITANTE.

[illegible]



2081

7991

3/13

Montevideo, agosto 5 de 1980.-

Sr. Jefe de Policía de Montevideo

P r e s e n t e.

De mi consideración:

ELIAS PAVON CORAZO, C.I. No. 616.358, C.C. S. B J B No. 7788, domiciliado en Dr. Alfredo Navarro No. 3096 apto. 2, ante Ud. se presenta y expone:

1. Que en cumplimiento de las disposiciones vigentes, solicitó la habilitación para el ejercicio de cargos públicos, correspondiéndole el No. 1954 en la Sec. 9a.

2. Que con fecha 1o./8/1980, fue notificado en la Administración Nacional de Puertos, de la cual es funcionario, desempeñando allí el cargo de Recibidor de Carga, que la referida habilitación no le había sido concedida.

3. Que los fundamentos para aquella negativa están constituidos por haber sido Delegado de Mesa por el Frante del Pueblo, Listas 99 y PDC.

Que este hecho es exacto pero el mismo no indica ejercicio de actividad política. La actuación como delegado obedeció a motivos circunstanciales de relación y amistad y no significaron jamás militancia política alguna.

4. Que es por esta razón que viene a solicitar se revise su situación y en su lugar se le conceda la habilitación oportuna-

4/13

4/13

| S/ | Nº | Fotocopia de ficha 02493 de |
|---|---|---|
| p.4 | | Elías Paroli Corono |

mente solicitada.

Sin otro particular, saludo al Sr. Jefe muy atentamente.

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl.

" SECRETARIA "

Montevideo, agosto 13 de 1980.-

PASE al Departamento Tres a sus efectos debiendo solicitar información complementaria en las demás Agencias de Inteligencia.-

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.

Sub Comisario

NELSON RODRIGUEZ RIENZO

12 AGO 1980

29001

12 AGO 1980

D.N.I.I. D-3

Fecha 14 AGO 1980

Hora

Nº Fam.

2084

PAVON CORAZZO: Elías.-

0·2793

34

5/13

Céd. Ident. 796

Pasaporte

C. Cívica BJB 7788.-

C. Id. Interior

Ocupación

Organización Frente del Pueblo.-

Domicilio Nicaragua 2228,en 1971.-

Datos Personales

F. 70 - 10.000 - 5/76

| ANTECEDE | Nº | |
|---|---|---|
| 3 | | Escrito presentado por el recurrente Elías Pavón Corazzo |

| ANTECEDE | Nº | |
|---|---|---|
| 4 | | Ficha de anotaciones 02793 |

85

OBSERVACIONES

23/7/976: Delegado de mesa por el Frente Del Pueblo,en las elecciones nacionales de 1971, circuito 1612,(Nueva Palmira 1909), lista 988.- Ver Asunto 9-2-2-1.- RRF.

2/4/79: S/9na., formulario No. 1954, Memorandum Nro. 1.742. rfv.-

fs 5 Anulado [illegible] 02/739 - [illegible] fs 6



CORTE ELECTORAL

# COMISION RECEPTORA DE VOTOS

## Primera — Acta de Instalación

SERIE B.L.B CIRCUITO 1612

En Montevideo a los 28 días del mes de Noviembre de año 1971 siendo las 9 horas, en el local calle Nueva Palmira Nº 1909 o paraje ........

FORMAN LA MESA RECEPTORA:

**PRESIDENTE,** El Sr. D. Jorge W. Iglesias — Miembro designado (1) / Delegado — AFILIADO AL PARTIDO Colorado (Repartición en que presta servicios, en caso de ser funcionario público) U.T.E.

**SECRETARIO,** El Sra. D. Nelly Del Horno — Miembro designado / Delegado — AFILIADO AL PARTIDO Blanco (Repartición en que presta servicios, en caso de ser funcionario público) —

**TERCER MIEMBRO,** El Sra. Lilian de la Valle de Iglesias — Miembro designado / Delegado — AFILIADO AL PARTIDO Colorado (Repartición en que presta servicios, en caso de ser funcionario público) —

**ACTUARIO,** El Sr. D. Juan M. Bertolino — Titular / Suplente

La Mesa se hizo cargo de la urna que fue revisada en forma, quedando una llave en poder del Presidente y otra en poder del Secretario y se recibió, además de un equipo completo de útiles, de un cuaderno conteniendo 524 Hojas Electorales y de 350 sobres.

SON DELEGADOS:

| | Inscripto Serie | Inscripto Número | Afiliado al Partido | Entregó listas Nos. |
|---|---|---|---|---|
| El Sr. D. Elias Pavón | B.L.B | 7788 | Frente Amplio | 7000-2177-700-9988-987-1811-1811 |
| " Jorge W. Tauro | B.O.B | 18.220 | Nacional | 400. |
| " Francisco Elola | A.U.B | 5243 | Socialista | 90-190- |
| " Clara Inés Silva | B.L.B | 7408 | Partido Nacional | 66. |
| " Gloria Barrios | B.L.B | 23452 | Partido Comunista | 1001- |
| " Ricardo Vera de Marco | B.L.B | 20.993 | Partido Colorado | 173 |

793

6/13

Doc. 2089

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| " | Jorge W. Taurs | B.O.B. | [illegible]220 | Nacional | 400 |
| " | Francisco Elola | A.U.B. | 5243 | Socialista | 95-190 |
| " | Clara Bues Silva | B.L.B. | 7408 | Partido Nacional | 66 |
| " | Gloria Barrios | B.L.B. | 23452 | Partido Comunista | 1001 |
| " | Ricardo Vera de Marco | B.L.B. | 20.993 | Partido Colorado | 123 |
| " | [illegible] | B.L.B. | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| " | [illegible] | B.L.A. | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| " | | | | | |
| " | | | | | |
| " | | | | | |
| " | | | | | |
| " | | | | | |
| " | | | | | |
| " | | | | | |

OBSERVACIONES

Se retira el Presidente Sr. [illegible] [illegible] [illegible] Lilian de la Valle de [illegible] – [illegible] 15 – [illegible] Presidencia.–

998

Firmas de los delegados que deseen hacerlo

[signatures] Gloria Barrios

ES OBLIGATORIO FIRMAR (Nombre, apellido y rúbrica)

Firma del Presidente [signature]

Firma del Secretario [signature]

Firma del Tercer Miembro [signature]

Firma del Actuario [signature] Bertolinez

(Repartición en que presta servicios) A.N.C.A.P.

(1) Táchese la calidad que no rorresponda.

Doc. 2089

ANTECEDE N°: Fotocopia de la Corte Electoral del Circuito N° 1612

199

DILIGENCIADO No.2920/980.-LDDM

Montevideo, Noviembre 19 de 1980

SEÑOR DIRECTOR:

Atento a lo solicitado a este Departamento con relación al recurso presentado por Elías PAVON CORAZO, adjunto el / siguiente material:

1)-Fotocopia de ficha de anotaciones No,02793 perteneciente al recurrente, a Fs.4 y 5.-

2)-Fotocopia proporcionada por la Corte Electoral de la Instalación del Circuito No.1612 ubicado en Nueva Palmira No,1909,/// donde aparece el recurrente como delegado de mesa por el Frente Amplio, representaddo a las listas 700,988,7.000,9988,1811, 11811 y 77177, a Fs.6.-

Consultadas las demás Agencias de Inteligencia, no surge información complementaria.-

Por lo expuesto al recurrente le corresponden las anotaciones existentes en el Departamento III, acotándose que el / mismo en sus descargos, acepta haber sido delegado de mesa.-

Saluda a usted atentamente

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS ACUINAGA
SUB-COMISARIO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
" SECRETARIA " DILIG.Nro.1886.-sf1./

Montevideo, noviembre 23 de 1980.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Con lo informado por el Departamento Tres de esta Dirección Nacional cúmpleme devolver a usted el recurso formulado por el señor Elías PAVON CORAZO en razón de su inclusión en la categoría "C" de / la Constancia de Habilitación para Cargos Públicos. Dicha decisión obedeció a su participación como delegado de mesa en las elecciones nacionales de 1971 en representación de varias listas integrantes / de la coalición Frente Amplio, segun se consigna en la fotocopia del

...//

800

SIGUE SERIE Nº 3 0 9 9 2 1

9/13

//..Acta de Instalación de la Comisión Receptora de Votos que se agrega a fs 6, en la cual incluso figura la firma del recurrente.-

Saluda a usted atentamente

VICTOR CASTIGLIONI

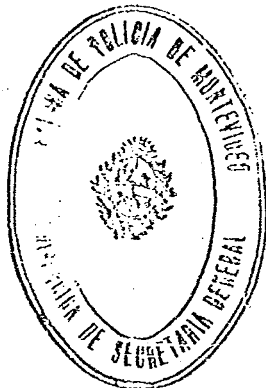


801 **RESERVADO**

E.t. Nº 309921

10/13

| ANTECEDENTES | |
|---|---|
| SERIE | |



//FATURA DE POLICIA          Asunto Nº 927/81 CR/rf

Montevideo, marzo 20 de 1981

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Cúmpleme elevar a su conocimiento y resolución, el recurso interpuesto por el Sr. Elías PAVON CORAZO, en razón de habérsele denegado la Constancia de Habilitación para Cargos Públicos.

La categorización que el recurrente impugna fué motivada por la participación del mismo como delegado de mesa por el Frente Amplio en las elecciones nacionales del año 1971, razón por la cual el suscrito entiende se encuentra plenamente justificada y sugiere se lo mantenga en igual situación.

Saluda a usted atentamente,

El Delegado del Servicio de Información de Defensa

Coronel HUGO N. ARREGUI

ent
14193

DEPARTAMENTO I
Fecha ... 25.3.81
Pasa a ... Secretaría

802

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

11/13

DEPARTAMENTO I
(NN)

Montevideo, 6 de Mayo de 1981.-

REFERENTE A : PAVON CORAZZO, Elías.

MOTIVO : Recurso presentado por el causante, por adjudicación de Constancias de Habilitación Categoría "C", ante el Delegado del S.I.D. en Montevideo.

ANTECEDENTES IDEOLOGICOS

Año 1971 - Delegado de Mesa por el Frente del Pueblo, en las elecciones nacionales del corriente año, circuito 1612, lista 988.77.177.700. 988.1811.7000.9988.11811.-

CONCLUSION : Su inclusión en la Categoría "C" de Constancia de Habilitación, se halla debidamente justificada a fojas 6, donde figura su nombre y su firma respaldando la representación que tuvo como Delegado de Mesa del Frente Amplio.

El Jefe de la Sección Recursos
Mayor
Carlos Fernández

2084

803

12/13

Montevideo, 27 de Julio de 1981.-

[illegible]

[illegible]

[illegible] (33)

Llevo a su conocimiento que esta Dirección ha resuelto mantener a la persona [illegible] en la Categoría "C" de Antecedentes de Inhabilitados debiéndosele notificar su posibilidad de acceder a otras instituciones.

...

804

13/13

Saluda a usted atentamente

El Director del Servicio de Información de Defensa

General

Fdo. [illegible]

905

Jefatura de Policía de Montevideo

HOJA DE TRAMITE Nº 2583/980.-

Destino: Dir.Nal.de Inf. e Inteligencia.-

Fecha: 131900AGO80.-

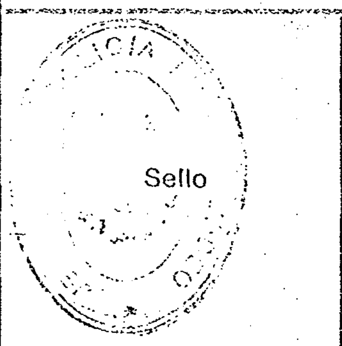
Origen:

Oficio ........ Matrícula Nº ........ Carpeta Nº ........

TEXTO

Pase a la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, para que se sirva elevar a este Comando los antecedentes que posea y de ser necesario se labre acta correspondiente.-

Asunto: Nota de Miguel Héctor RODRIGUEZ DE LEON solicitando revisión de antecedentes al habérsele otorgado Certif.de Habilit. para Cargos Públicos categoría "C".-




El Jefe de Policía de Montevideo

Coronel

Hugo N. Arregui

Iniciales

cjds

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 15-3-81
Pasa a Secc. Recursos
No. de Orden 2085

Nº 2085



"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE
COORDINACION EJECUTIVA
"SECRETARIA"

2/41

Montevideo, 26 de Mayo de 1979.

A PARTIR DE LA FECHA TODO RECURSO DE HABILITACION, PARA PODER SER RECIBIDO POR ESTA POLICIA, DEBE CONTENER INDEFECTIBLEMENTE LOS SIGUIENTES DATOS DEL RECURRENTE.

1er. APELLIDO: [illegible] 2do. APELLIDO [illegible] 1er. Nombre: [illegible] 2do. Nombre: [illegible]
NACIONALIDAD: [illegible] ESTADO CIVIL: CASADO EDAD: 43 HIJO DE: [illegible] Y DE: [illegible]
NACIDO EN: MONTEVIDEO PAIS: URUGUAY DPTO MONTEVIDEO LOCALIDAD: —— FECHA NACIMIENTO: 19 DE NOVIEMBRE
CEDULA DE IDENTIDAD Nº 333420 (DPTO): MONTEVIDEO CRED. CIVICA SERIE BYA Nº 16467
PASAPORTE Nº —— DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: [illegible] Nº [illegible] Apto. [illegible]
ENTRE CALLE [illegible] Y CALLE: [illegible] JURISD. SECC. POL. Nº 19
TELEFONO (domicilio): NO

**DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:**

CALLE: [illegible] Nº [illegible] APTO. —— ENTRE CALLE: [illegible] Y CALLE: [illegible]
CALLE: —— Nº —— APTO. —— ENTRE CALLE: —— Y CALLE: ——
CALLE: —— Nº —— APTO. —— ENTRE CALLE: —— Y CALLE: ——
(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

**LUGAR DE TRABAJO ACTUAL:**

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: A.N.P. TELEF.: 915151
SITA EN CALLE: —— Nº —— ENTRE CALLE: —— Y CALLE: ——

**LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:**

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: A.N.P. TELEF.: 915151
SITA EN LA CALLE: —— Nº —— ENTRE CALLE: —— Y CALLE: ——
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: —— TELEF: ——
SITA EN LA CALLE: —— Nº —— ENTRE CALLE: —— Y CALLE: ——
(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

**IMPORTANTE:**

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA **FOTO TIPO CARNE** ACTUAL DEL SOLICITANTE.



[signature]

2085

807

3/11

SR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO

MIGUEL HECTOR RODRIGUEZ DE LEON, C.I 833.420 CC BVA 16.467 con domicilio en la calle José Llupes 4615, ante Ud me presento y digo:

1)Que, con fecha 31/V11/80, fui notificado por la Administración Nacional de Puertos donde desempeño funciones, que, con referencia a mi gestión sobre habilitación para desempeñar cargos p'ublicos, tramitada ante la Seccional 19a (Constancia Ñ2398), la Superioridad me había adjudicado el Formulario C.

11)Que, efectuadas por mi parte las averiguaciones del caso, pude constatar que el motivo de la mencionada calificación se debía a una afiliación en el año 1956 al Partido Comunista.

111)Que, en mi descargo, quiero dejār constancia que la mencionada afiliación fue producto de una recolección de firmas efectuada en mi barrio en ese año, donde quiene recoletaban las mismas en ningún momento me especificaron el objeto, la trascendencia, ni la significación de la firma por mí puesta, restandole de mi parte, total importancia al asunto.

1V)Que en ningún momento tube militancia activa en el mencionado partido, ni efectué acto de proselitismo alguno, no habiendo tenido por otra parte, en ningún momento problema alguno con la Justicia ya que no registro ningún tipo de antecedente en la materia.-

V)Que la calificación C que se me ha otorgado puede dejar trunca una relación laboral con la Administración

808

Sit. N° Ficha de anotaciones 08251 de Recurrente Miguel Angel Rodriguez

4/44

Nacional de Puertos,que se mantubo sin ninguna objeción por parte de la empleadora durante casi veinte años ininterrumpidos

VI)En mérito a lo expuesto del Sr Jefe de Policía, solicito:

Se revean los antecedentes,comunicandose en la forma de estilo

Sin otro particular,Saluda a Ud atte.

Miguel H. Rodriguez

MIGUEL HECTOR RODRIGUEZ DE LEON

C.I 833.420

12 AGO. 1980
29740

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl./

" SECRETARIA "

Montevideo, agosto 15 de 1980.-

PASE al Departamento Tres a sus efectos debiendo solicitar información complementaria en las demás Agencias de Inteligencia.

15 AGO. 1980
20.45
3712

D.N.I.I. D-3
18 AGO. 1980
16
21/31

RODRIGUEZ DE LEON Miguel Hector (1) (2)

08251

Ced. Id. 833.420.-(2)

Pasaporte

C. Cívica BVA 16.467

C. Id. Interior

Ocupación A.N.P.

Organización Partido Comunista

(2) Extraído de ASUNTO No.8-2-10-902.-ffoo.-

Domicilio José Llupes 4615

Datos Personales oriental,edad 29 años(1966)

(2)Nacido en Montevideo el 29/11/936,hijo de Nelson y María Luisa.-

(1) Datos extraídos de los Padrones Electorales.-

F. 70 10.000 10|74

Ficha de antecedentes 08251

OBSERVACIONES

F. 70 10.000 10|74

21/11/1974:- Afiliado No.25.801 al Partido Comunista desde el 30/8/66, según material incautado a raíz de la detención de Rodney Tibaldo Arismendi el 8/5/1974.-Carpeta No.7073 de Asunto.-apm.-

30/5/79:Secc.19a. F. 2398. M. 4881/79.cpv.-

10/10/980:Con fecha 12/12/978,solicita en la Secc.19a.de Policía de Montevideo por Mem.No.2.398,Constancia de Habilitación para Cargos Públicos,otorgándosele Cat."C".-Ver ASUNTO No.8-2-10-902.-ffoo.-

ANTECEDE Nº Ficha de anotaciones 08251 de Miguel Héctor Rodríguez De León

610

DILIGENCIADO No.2854/980.-LDDM

Montevideo, Noviembre 14 de 1980

SEÑOR DIRECTOR:

Atento a lo solicitado sa este Departamento con relación al recurso presentado por Miguel Héctor RODRIGUEZ DE LEON, adjunto fotocopia de la ficha de anotaciones No.08251 perteneciente al recurrente, donde consta su afiliación al Partido Comunista con el No.// 25.801, a Fs.4 y 5.-

Consultadas las demás Agencias de Inteligencia,,lo registran con idénticas anotaciones.-

Del estudio del presente material se puede establecer que las anotaciones existentes en el Departamento III le corresponden al recurrente, al coincidir nombres y apellidos completos, Cre encia Cívica, domicilio y lugar de trabajo, además de la propia aceptación hecha en sus descargos de haberse afiliado al Partido Comunista.-

Saluda a usted atentamente

JEFE DEL DEPARTAMENTO 3.

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA

2695

Diligencia de ... 9854/80 del S/R.3- en R. D.N.I.I.-

//..RECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.
" SECRETARIA "   DILIGENCIADO Nº 1.870.sml.

Montevideo, 19 de noviembre de 1980

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.

De fs.4 a 5, se acompaña fotocopia de la ficha existente en nuestros archivos a nombre del recurrente, señor Miguel Héctor RODRIGUEZ DE LEON, en la cual figura afiliado al Partido Comunista con el Nº 25.801 desde el 30/VIII/966 según material incautado a raíz de la detención de Rodney Tibaldo ARISMENDI el 8/V/974.

Por esta razón se le incluyó en la categoría "C" de la Constancia de Habilitación Para Cargos Públicos, por la cual reclama.

Cabe señalar que el causante en su escrito de presentación acepta el hecho inculpado.

Saluda a usted atentamente

[signature]

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL
RECIBIDO EN LA FECHA 19 MAR. 1981
ASUNTO Nº ...
FIRMA-CARGO



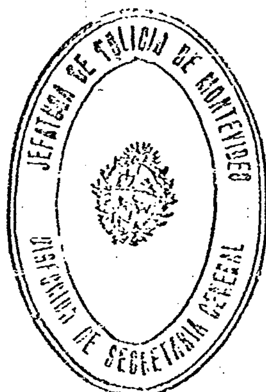

812

# RESERVADO

E.t. Nº 306136

8/11

| ANTECEDE | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| SERIE | | | | | |




//FATURA DE POLICIA    Asunto Nº 922/81 CAR/rf

Montevideo, marzo 20 de 1981

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Cúmpleme elevar a su conocimiento y resolución, el recurso interpuesto por el Sr. Miguel Héctor RODRIGUEZ DE LEON, en razón de habérsele denegado la Constancia de Habilitación para Cargos Públicos.

Es de significar que en el escrito presentado por dicha persona, acepta plenamente su afiliación al Partido Comunista por lo que dicha situación a juicio del suscrito está exenta de todo tipo de apreciación, sugiriendo se mantenga la denegatoria del citado documento.

Saluda a usted atentamente,

El Delegado del Servicio de Información de Defensa

Coronel [firma]
HUGO N. ARREGUI

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 5 ... 1981
Fecha de Salida
Pasa a E.N.
Nº de Identificacion 14217

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 25-3-81
Pasa a ...
Nº de Orden 3085

9/11

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
(RR)

Montevideo, 7 de Mayo de 1981.-

REFERENTE A : RODRIGUEZ DE LEON, Miguel Hector.

MOTIVO : Recurre ante el Señor Delegado del S.I.D. en el Departamento de Montevideo, al habérsele incluido en la Categoría "C" de Constancia de Habilitación.

ANTECEDENTES IDEOLOGICOS

30.8.66 - Afiliado Nº. 25801 al Partido Comunista, según material incautado a raíz de la detención de Rodney Tibaldo Arismendi.-

CONCLUSION : Concordando con lo que expresa el Señor Delegado, procedería mantenerle en la Categoría "C" de Constancia de Habilitación.

El Jefe de la Sección Recursos




Mayor Carlos Fernández

2085 9

814

[illegible]

Montevideo, 21 de Mayo de 1981.-

[illegible]

[illegible]

Ref. Nº 313/981/311.-
(2)

Elevo a su conocimiento que esta Dirección ha resuelto mantener a la persona Miguel Ángel [illegible] en la Categoría "C" de Constancia de Habilitación, solicitándole notificar su [illegible] de [illegible] a otras instancias.-

[illegible]

11/11

815

///...

[S]aludo a usted atentamente.

El Director del Servicio de Informa[c]ión de [D]efensa

General

Iván [illegible]

1/1

816

FALTA Doc.Nro. 2086/81 Referente a categoria de C.H.C.P. solicitada por C.E.A.E.

T.I. No. 692/81/SEC/SID.

[illegible]

[illegible] SECRETO [illegible]

[illegible] — SECRETARIA — PARTE Nº 084/981.- — [illegible] 1981

[illegible] HOY [illegible] DE LAS 06:00' [illegible] Y las 06:00' [illegible] DE HOY

I)- [illegible]

[illegible]/81.-1.- Carlos Mario [illegible], a disposición del [illegible] Militar.-

[illegible]/81.-3.- Víctor Hugo [illegible], integrante de la [illegible], a disposición de la [illegible] Inst. de [illegible] Turno.-

////////////////////////////////////////////////////////////////

II)- [illegible]

14/03/81.-1.- Permanece internado en el [illegible] a disposición de esta Dirección [illegible], la persona Julio César [illegible].-

////////////////////////////////////////////////////////////////

III)- ASUNTO [illegible]

[illegible].-

1.- A la hora 10:00' de la víspera, un equipo de esta Dirección con la [illegible] orden de allanamiento, concurrió a la finca sita en [illegible] 2977, domicilio de Daniel [illegible], [illegible], C.I.Nº 1316311-0, en virtud de tenerse información que estaría involucrado en el [illegible] de [illegible] y habría proporcionado documentos de identidad para facilitar la huida del país de elementos [illegible] a éste tipo de ilícitos.

En el transcurso de la diligencia, se incautó la C.I.Nº 1265500 perteneciente a Mariela del Carmen [illegible], invitándose al causante a concurrir a estas oficinas para la indagatoria respectiva.

[illegible] por sabérselo vinculado a los hechos, se invitó a esta Dirección, a [illegible] [illegible], [illegible], 19, dom. [illegible] 2710 bis, C.I.Nº 47303, [illegible].)

De las indagatorias practicadas surgió que ambos están relacionados al requerido Eduardo [illegible] quien huyó del país [illegible] y [illegible] de [illegible], quien le facilitó todo lo que [illegible] en conocimiento de la [illegible]; ambos han estado viajando periódicamente al Brasil, donde han tenido contactos con el requerido [illegible].-

2.- [illegible].-

Hora 00:30' entrada vuelo 216 de [illegible], procedente de [illegible].

[illegible], nacido 20/6/30, pas. [illegible] 27348-[illegible].-

Hora 12:30' entrada vuelo 154 de [illegible] procedente de [illegible].

[illegible] Carlos [illegible], guatemalteco, nacido 21/3/[illegible], pas. [illegible] 0003 450-300.-

[illegible], guatemalteco, nacido 3/6/23, pas. [illegible]-301.-

Hora 12:50' salida vuelo 232 de [illegible].

[illegible] Isidoro, urug., nacido 27/6/45, pas. [illegible] 000323.-

[illegible] Virginia, urug., nacida 2/7/29, pas. [illegible].-

[illegible], urug., nacida [illegible]/80, pas. [illegible] 004[illegible].-

Hora 13:15' [illegible] 201, de [illegible] procedente de [illegible].

[illegible] de [illegible] con [illegible].-

[illegible] de la F. Aérea, con Carlos [illegible].-

[illegible], japonés, nacido 1/3/42, pas. [illegible] 910[illegible].-

[illegible], nacido 17/11/44, pas. [illegible] 910[illegible].-

Hora 16:00' salida vuelo 157 de [illegible].

[illegible], nacido 20/3/36, pas. [illegible] 004015.-

[illegible], nacido 17/3/40, pas. [illegible].-

[illegible] 17:15' [illegible] vuelo 934 de [illegible] procedente de [illegible].

[illegible], nacido [illegible]/35, pas. [illegible].-

[illegible], nacido 3/5/[illegible], pas. [illegible] 130867.-

[illegible] Catalina, [illegible], nacida 19/2/08, pas. [illegible] 031791.-

[illegible], nacido 18/5/43, pas. [illegible] 14347.-

[illegible], nacido 10/10/40, [illegible] 01[illegible].-

////////////////////////////////////////////////////////////////

[illegible]

SECRETO

816

Continuación del P. de N. Nº 034/981 .-

2/2

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible] Y

SEGURIDAD PRIVADA. . . . . . . . . . . . . . . . SIN NOVEDAD.-

[illegible]

POR LA DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA

Y POR SU ORDEN :

Comisario Inspector :

[illegible] .-

2087

810

R.F.DOCUMENTO 2088

CORRESPONDE A: SOL.ANT. MEMO. 1538/81 .D.N.BOMBEROS

SE REMITIO MEMO 361/81 SIN ANTECEDENTES. D.N.B.

ESTE DOCUMENTO NO SE MICROFILMA POR NO APORTAR INFORMACION

Sdo.1a. Cristina Fierro

820

1/22

ARCHIVO

J. C. J.
S. I. D.
SECRETARIA
MONTEVIDEO
25123MAR 1981

T.I.Nº 693/981.-
A...Nº 14240 .-
j.e.l.

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I

Adjunto remito a usted la documentación recibida en el día de la fecha, referente a Radio Armenia, a los efectos que estime convenientes.-




Saluda a usted atentamente.

El Ayudante del Director.

Tte.Cnel.

Manuel Lucas

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada
Fecha Salida 25 MAR. 1981
DPTO I
Nº de Identificacion ______

Nº 2089




JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 25/3/981
Pasa a Sec Interior
No. de Orden 2089

**BERCH AZAIAN KURDIAN**
Director de Relaciones Públicas Institucionales


821 2/22



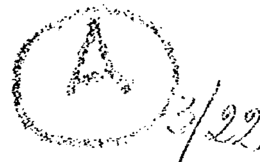

**Asociación Internacional de Prensa**

Fundada en 1906 por José E. Rodó
Reconocida por la O. E. A. - Año 1933
Adherida a la U.N.E.S.C.O. - Año 1954


Sede Central: Casa natal de Rodó
Treinta y Tres 1289
Tel. 95 17 57
Casilla Correo 1354

Montevideo
R. O. del Uruguay

822



3/22

Montevideo, 27 de octubre de 1980.

La que suscribe, María Luisa Kardjiana Geogchian, C.I. 1.293.294 declara no haber firmado ningún papel para asociarme a la Unión General Armenia de Beneficencia, puesto que nunca fui socia y no me considero incluída, y se ha entregado en dicha Institución un papel en el que consta mi nombre y número de C.I. y mi firma ha sido falsificada, dicho documento fue entregado en día 20 de octubre del presente año, por los Señores Yeprem Berberian y Levon Djizmedjian en la Secretaría de la Institución.

María Luisa Kardjiana

C.I. 1.293.294

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 25-3-81
Pasa a Archivo
No. de Orden 2089




JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 25 MAR. 1981
Fecha de Salida
Pasa a DPTO I
En de Identificacion 14240

León Agobian 823

LEON AGOBIAN cedul 593960 4/22

Isabel Palaián de Agobian

Isabel Palaián de Agobián cedula 962 995

Haig Harutunian

Haig Harouţunián cedula 922.193

Khoren Kassabian

Joren Kasaţián 751.156

Isabel J. de Sarkisian

Isabel Yizmeyián de Sarkisián 820682

Krikor José Yizmeyian

Krikor Yizmeyián 883300

Nurys Bedrocián de Yizmeyián 1051651

Hovhanes Cotogián 594231

Ohanes Kotogian

Gloria Chorbadjián de Kotogián 722646

Gloria Chorbadjian Kotogian

José Koharian

José Koharián 470176




Anita Ch. de Koharian

Anita Chalukián de Koharián 951130

Rosa Koharian de Pereira

Rosa Koharián de Pereira 1048008

Rebeca Chalukian

Rebeca Chalukián 304368

~~Martín Roberto Chalukián y Ana Victoria de Chalukián 422~~ 2880

~~[illegible]~~ Levon Djizmadjián Yervan [illegible]

[illegible]



824

5/22

Montevideo, 20 de octubre de 1[illegible]0.

Sr. Presidente de la Comisión Directiva de UGAB:

Los suscritos socios de la Institución, ante el comunicado de esa Comisión relativo la padrón electoral, y en virtud de haber sido excluídos del mismo, reclamamos por así corresponder, nuestra inclusión en dicho padrón. Una vez efectuada la inclusión referida, abonaremos las cuotas sociales adeudadas para poder votar.

Los dos socios que avalan nuestra reclamación son los señores Levon Djimmedjián y Yervan [illegible].

| Socios | Cédula |
| --- | --- |
| Nevart N de Yombolatian<br>Yombolatián, Nevart | [illegible] |
| [signature]<br>Rosita Yombolatián | [illegible] |
| Mari Karadjian<br>Mari Caradjián | [illegible] |
| Antonio Kordjian<br>Antonio Kldjián | [illegible] |
| Lucy B. de Koradjian<br>Lucía Kldjián | [illegible] |
| Serpuhi A. Haroutunian<br>Serpuhi Aparikián de Haroutunián | [illegible] |
| Susana Haroutunian<br>Susana Haroutunián | [illegible] |
| Seta Haroutunian<br>Seta Haroutunián | [illegible] |

875

6/22

Montevideo, 12 de Marzo de 1981.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

CORONEL DON HUGO ARREGUI.-

P r e s e n t e.-

De mi consideración:

MARIA LUISA KARDJIAN, oriental, soltera, de profesión empleada, domiciliada en la calle BARROSO No. 3666 Bis, Cédula de Identidad No. 1.293.294, ante Usted me presento y manifiesto:

Que vengo a formular Denuncia Penal contra los Señores LEVON DJIZMEDJIAN y YEPREM BERBERIAN, domiciliados en la calle CONCILIACION No. 3943, en mérito a lo que paso a exponer.-

1) En vistas al acto electoral a celebrarse el próximo Domingo 15 de Marzo en la UNION GENERAL ARMENIA DE BENEFICENCIA con Sede en Avenida Agraciada No. 2850, se ha procedido por parte de las autoridades del instituto a convocar a los socios para que soliciten su inclusión en el padrón electoral.-

PROCESADO

2) Según lo demuestro con la fotocopia adjunta, se ha solicitado mi inclusión con mi firma falsificada, pues, aunque allí figura mi nombre y mi número de carnet de identidad, NO coincide mi firma, porque yo NO suscribí esa nota.- Y NO soy ni fuí nunca socia de esa Institución.-

3) Al margen del ilícito que configura esa conducta, encuadrada en el Art. 240 del Código Penal, la maniobra vicia totalmente al acto electoral pues facilita el fraude.-

4) Los responsables de haber presentado la nómina conteniendo la

826 7/22

falsedad que aquí DENUNCIO, ante la Comisión Directiva de la Unión General Armenia de Beneficencia, son los mencionados LEVON DJIZMEDJIAN y YEPREM BERBERIAN.-

Por lo expuesto, SOLICITO:

A) Se tenga por presentada la denuncia más arriba expresada.-

B) Se le dé trámite en la forma de estilo.-

Saluda a Usted atentamente.-

2089

826 7/22

falsedad que aquí DENUNCIO, ante la Comisión Directiva de la Unión General Armenia de Beneficencia, son los mencionados LEVON DJIZMEDJIAN y YEPREM BERBERIAN.-

Por lo expuesto, SOLICITO:

A) Se tenga por presentada la denuncia más arriba expresada.-

B) Se le dé trámite en la forma de estilo.-

Saluda a Usted atentamente.-

2089

8/22

Montevideo, 12 de Marzo de 1981.-

SEÑOR MINISTRO DE EDUCACION Y CULTURA.-

DOCTOR DANIEL DARRACQ.-

Presente.-

De mi consideración:

AVEDIS BARSAHIAN, oriental, casado, Cédula de Identidad No. 561.800, de profesión Contador Público, domiciliado en Francisco Soca No. 1397 Bis Apto. 602, ante Usted me presento y expongo.-

1) Que en mi carácter de ex-Presidente de la Comisión Directiva de la UNION GENERAL ARMENIA DE BENEFICENCIA - actualmente intervenida por ese Ministerio - vengo a formular una gravísima denuncia sobre el fraude que se está preparando para el acto electoral a celebrarse el próximo Domingo 15 de Marzo.-

2) He tomado conocimiento que en el día de hoy, la Srta. María Luisa Kardjian ha presentado formal denuncia ante la Jefatura de Policía, por falsificación de su firma en una solicitud de inclusión de su nombre en el padrón electoral de la Unión General Armenia de Beneficencia. Todo lo cual, acredito, con la fotocopia y la declaración que adjunto (Letras "A" y "B").-

3) Los socios que entregaron a la Secretaría Administrativa de la Institución Señora Susana Apardian de Quintana, la documentación con la falsedad indicada son el Escribano PEDRO TOMIKIAN ALAYIAN, domiciliado en Soriano No. 1539 Apto.002 y LEVON DEDIGIAN HARONTUNIAN, domiciliado en General Flores No. 5445.-

4) Sin perjuicio de la ilicitud penal de la conducta denunciada,

PROCESADO

888

9/22

existe indudablemente un riesgo cierto de fraude en el próximo Acto Electoral que obliga a tomar medidas, por todo lo cual, pongo los hechos en conocimiento de ese Ministerio.-

En consecuencia, SOLICITO:

A) Se tenga por presentada esta Denuncia sobre irregularidades en el padrón electoral de la Unión General Armenia de Beneficencia.-

B) Se practiquen las averiguaciones del caso, y oportunamente y si a juicio de ese Ministerio corresponde, se de intervención a la Justicia de lo Penal.-

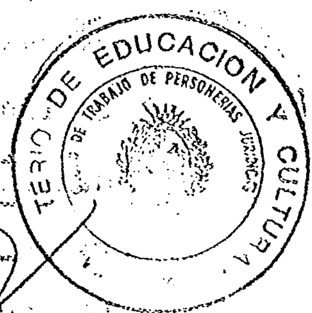
C) Preventivamente, se ordene la suspensión del Acto Electoral del próximo Domingo 15 de Marzo, en vista del seguro falseamiento de la voluntad de la masa social.

Saludo a Usted atentamente.-

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

Montevideo, 24 FEB. 1981 de 19

Recibido hoy con copia de 3 documentos. Conste.




ELIO RAMIREZ

2009

TRANSCRIPCION TEXTUAL DE RADIO ARMENIA DE: 10/3/81 

879

Locutor Karslian;

En el día de ayer un consecuente escucha nos ha hecho llegar una interesante carta en la que por medio de preguntas punzantes y agudas se indigna ante el proceder de ciertas personas desplazadas por aplicación de las leyes nacionales de la dirección de Parecordzagan. Como apreciarán los oyentes estas preguntas de nuestro perspicaz y consecuente escucha se contestan por sí solas. En su conjunto forman una verdadera lápida para aquellos que tendrían que responderlas si es que pudieran. Así es que pasamos a dar lectura a esta carta del expresado oyente que consideramos interesante para nuestra audiencia.

Locutor Lapachian;

Sr. Director de Radio Armenia
Presente
De mi mayor consideración;

En el día de ayer 8 de marzo, uno de los integrantes del minúsculo círculo que se iba perpetuando en la directiva de Parecordzagan hasta que las autoridades nacionales lo excluyeron de ese injusto privilegio que detentaba, pretendió defenderse en una audición radial. Intentó aplacar el clamor de indignación y rechazo que para ese pequeño círculo existe en la masa de asociados de la institución ya hastiada su comportamiento e irregularidades. La figura en cuestión dijo dolorido que está siendo victima de mentiras, rumores, de una campaña infame y una vasta maniobra de carácter internacional. Dijo además que él y sus amigos habían tomado las riendas de Parecordzagan y habían realizado una obra monumental administrando inversiones de hasta 560.000 dólares. Añadió que el benefactor estaba en el error cuando los denunció por radio y que el 80% de los recursos de la institución venían de E.E.UU. solo un 15% o menos procedía del benefactor. Continuó diciendo que el único juicio que tenía intereses para él era el de la Directiva de Unión General Armenia de Beneficencia de Nueva York, y dijo que se había realizado una auditoría la de Coopers y Lybrand, que daba por concluidas las cosas estableciendo su exoneración de dolo. En realidad Sr. Director ha sido tal mi estupor ante ésta supuesta defensa que me apresuro a escribir estas líneas y a sugerirle les dé lectura si lo estima conveniente, para ilustración de los socios de Parecordzagan cuya capacidad de razonamiento y cuya lucidez menosprecia la persona antes aludida. Más claro y más sencillo que cualquier otro procedimiento será proponer unas cuantas preguntas que bien quisiéramos que ese ex-presidente destituido por irregularidades, pudiera responder. No quisiera prejuzgar pero mucho me temo que ninguna de las siguientes preguntas podrá ser contestada satisfactoriamente por ese ex-presidente a quien más valdría haber guardado su púdico silencio.

1a. Pregunta.- Sr. Ex-Presidente desplazado; porqué ha tolerado Ud. tanto tiempo esa ola de mentiras, calumnias, esa campaña infame, esa maniobra internacional, que con tanta injusticia y sin razón ninguna lo acusaba a Ud. y sus amigos de irregularidades en el manejo de U.G.A.B. y de sus fondos. Ud. hubiera podido cortar la raíz de esas acusaciones injustas simplemente asentando que como era su obligacion en los libros de contabilidad de Unión General Armenia de Beneficencia, las entradas de dinero y las salidas y conservando los comprobantes de gastos y usando los fondos para los fines que le indicaban los generosos donantes? Si asi hubiera procedido Ud. y su círculo, esas supuestas calumnias no hubieran durado ni un minuto.

2a. Pregunta.- Sr. Ex-Presidente defenestrado; si la suma que manejaba su círculo antes de ser apartado del timón en U.G.A.B., eran tan considerables como Ud. mismo dijo, millones de nuevos pesos, no le parecía a Ud. opotuno llevar una contabilidad ordenada y normal? Esta pregunta es tanto más sorprendente por cuanto Ud. mismo tiene título universitario de Contador Público. Ud. sabe que instituciones y empresas de giro tan reducido como, por ejemplo, un club de bochas, una agencia de quinielas, un quiosco de revistas, un parking para automóviles, etc; que manejan sumas muy inferiores a laque Ud. manejaba, antes de que el gobierno se lo impidiera, tienen obligación de llevar contabilidad; Ud. que es contador titulado no consideraba necesario llevar una contabilidad siquiera decorosa. Cuántas calumnias como Ud. dice se pudo haber evitado si hubiera cumplido con esa elemental obligación? DOC. 2089

3a. Pregunta.- Sr. Ex-Presidente destituido; porqué olvidó Ud. en su discurso radiofonico mencionar que Union General Armenia de Beneficencia fue intervenida por el Poder Ejecutivo, y que la resolucion publicada en el diario oficial del 5 de febrero de 1981, dice expresamente que se comprobaron irregularidades en el manejo de la entidad, es decir, en su propia gestion y la de su pequeño círculo de adherentes y

colaboradores? No era todo calumnias, infamias y mentiras?
4a. Pregunta.- Sr Ex-Presidente apartado de su función; esta Ud. seguro de que el unico juicio que tiene importancia es el de los directivos de Union General Armenia de Beneficencia de Nueva York, como Ud. dijo? A mi, me parece que tiene tambien importancia, mucha importancia, el juicio de las autoridades administrativas y judiciales de la Republica Oriental del Uruguay, a cuyo control está sometida U.GAB. Montevideo, la cual debe actuar conforme a las leyes y reglamentos del país, sin violarlas. No se habrá Ud. extralimitado con ese criterio del abierto menosprecio de los poderes públicos del País del cual Ud. es ciudadano, los cuales dirán la última palabra sobre la tipificación de las irregularidades ya comprobadas, y sobre las sanciones que pueden corresponder a los responsables? Sr. ex-presidente: Ud. no ha estado feliz al decir lo que dijo.
5a. Pregunta.- Sr. Ex-Presidente excluido; porque no se acudió desde un primer momento a solicitar la auditoria y recién se llego a promóverla cuando habían comenzado las denuncias y actuaciones administrativas?
6a. Pregunta.- Sr. Ex-Presidente privado del cargo; como pueden Ud. y el resto del pequeño circulo de ex-dirigentes atribuirse en exclusividad el logro de determinadas obras de la institucion debidas a la generosidad y a la participación de muchos nobles compatriotas? No será un arrebato de soberbia, que la colectividad no dejará de castigar con su condena moral; que Ud. y su círculo, afirman que solo uds., nada mas que Uds. son los autores de todo lo bueno que exíste en la institucion? Omiten Uds. el sacrificio de los donantes, la adesion de los armenios todos, la labor de maestras y funcionarias? Nada significa la labor consecuente y prodiga de Radio Armenia que se brindó a Parecordzagan en forma enteramente desinteresada, y que Uds. mismos procuraron siempre rechazar, perjudicando a U.G.A.B. por rencor personal contra su director?
7a. Pregunta.- Sr. Ex-Presidente sin empleo; porqué se agravia Ud. de las denuncias fundadas y minuciosas que efectuó contra Ud. y sus compañeros el benefactor, si es que lo habían tratado de senil y expresiones semejantes, irrespetuosas e inciertas. No sería mas contructivo que Ud. su circulo respondieran con datos concretos a la justificada pregunta del benefactor, de que se ha hecho con los dólares que el dono?
8a. Pregunta.- Sr. Ex-Presidente separado del cargo; cuáles fueron las razones verdaderas que indujeron a Ud. y a su grupito a presentar renuncia solo ante la central del norte, no haciéndolo en cambio aquí convocando a los asociados a una asamblea? Por esto, hubieran evitado que con toda razón muchos supieran que todo habia sido maquinado por el triángulo Norte-Buenos Aires-Montevideo, con un propósito prefabricado. No merecían más respeto los asociados de U.G.A.B. Montevideo?
9a. Pregunta.- Sr. Ex-Presidente radiado del cargo; segun su versión el Sr. Alex Manoogian, presidente vitalicio de U.GA.B. , habría manifestado que lafilial de Montevideo, era la más pujante entre las 130 de todo el mundo. Por qué, entonces, el Sr. Manoogian que viajó en forma...en octubre pasado a Buenos Aires para asistir al sexagesimo octavo congreso de U.G.A.B. y de allí se trasladó a San Pablo, no consideró necesario visitar ni por unas horas Montevideo donde según Ud. dijo, se encuentra la filial más admirable del mundo? Menudo dilema Sr. ex-presidente vitalicio de U.G.A.B. del Uruguay, Ninguna mentira, ni calumnia, ni infamia, podría prosperar si Ud. y sus amigos en lugar de retorica hueca dieran respuestas claras, sencillas, comprensibles, y sobre todo veraces a este tipo de preguntas, o es, que no puede responder?
10a. y ultima Pregunta .- Sr. Ex-Presidente fuera de oficio; como pudo Ud. olvidarse en su oratoria de informar a los oyentes que haya tenido, que el tema de las irregularidades en U.G.A.B. en el periodo en que Ud. y su circulo la manejaban, sin derecho a hacerlo, están pendientes de resolucion ante la justicia penal? Se falta a la verdad, tanto cuando se dice lo falso, como cuando se oculta lo verdadero. Sus oyentes, entre los cuales pudo haber habido un socio de U.G.A.B., merecían otro respeto.-

Firma: UN CONSECUENTE ESCUCHA

Doc. 2089

Palabra de Rupenian:

Bien, los comentarios quedan a vuestra consideración oyentes de Radio Armenia despues de haber leido esta carta que nos vino de un consecuente oyente.-

*************************

STELLA BALLETTO
ESCRIBANA

831

12/22

# Armenian General Benevolent Union

FOUNDER HIS EXCELLENCY BOGHOS NUBAR
CENTRAL BOARD OF DIRECTORS

ՀԱՅԿԱԿԱՆ ԲԱՐԵԳՈՐԾԱԿԱՆ ԸՆԴՀԱՆՈՒՐ ՄԻՈՒԹԻՒՆ
ՀԻՄՆԱԴԻՐ ՊՕՂՈՍ ՆՈՒՊԱՐ ՓԱՇԱ
ԿԵԴՐՈՆԱԿԱՆ ՎԱՐՉԱԿԱՆ ԺՈՂՈՎ

585 Saddle River Road, Saddle Brook, N.J. 07662, U.S.A.

Tel. (201) 797-7600
CABLE: "ARMENBENEV" SADDLEBROOK



TO
THE COMPETENT COURTS & MINISTRIES,
ADMINISTRATIVE AGENCIES AND
POLICE AUTHORITIES OF THE
ORIENTAL REPUBLIC OF URUGUAY

--------

MISSAK HAIGENTZ, being duly sworn according to law, upon his oath deposes and says:

1. I am the General Director of the Armenian General Benevolent Union, hereinafter called "AGBU," a charitable and educational association organized under the laws of the State of Delaware, one of the United States of America, with headquarters at 585 Saddle River Road, Saddle Brook, New Jersey, 07662.

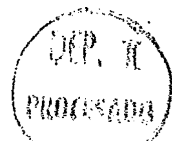
2. The AGBU, which was founded in 1906, now has 134 chapters throughout the world, one of which being the Union General Armenia de Beneficencia Del Uruguay, hereinafter called "UGAB Del Uruguay," with offices at 2850 Av. Agraciada, Montevideo, said name being the exact translation in Spanish of AGBU.

3. Although a great many AGBU chapters are incorporated in their localities, as UGAB Del Uruguay, all the chapters and their executive committees, without any exception, have always been and are morally and financially accountable and administratively subject to the Central Board of Directors, which is the highest governing body of AGBU, and whose offices are at 585 Saddle River Road, Saddle Brook, New Jersey.

4. UGAB Del Uruguay has always submitted its annual activities and financial reports to the Central Board of Directors for approval.

5. Organizationally, all successive Executive Committees of UGAB Del Uruguay have derived their authority from the Central Board of Directors and have assumed powers only as delegated to them by the Central Board of Directors.

2089



832

6. According to this line of authority, longstanding rules and policies of AGBU, in September, 1979 the dissenting members of UGAB Del Uruguay's Executive Committee submitted their grievances to the adjudication of the Central Board of Directors, which examined the complaints, duly held a hearing, and gave its instructions for the just resolution of the conflict.

7. The dissenters initially complied with the order of the Central Board of Directors, but in September-December, 1980, violated the organizational rules and policies by pressing charges before Uruguayan authorities against other present and former members of UGAB Del Uruguay's Executive Committee.

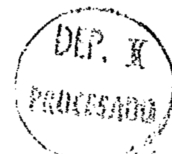
8. The dissenters charge their former colleagues with embezzlement and misappropriation of funds as a result of the construction of the Nubarian-Manoogian schoolbuilding and the Missak Kouyoumdjian Gymnasium at 2850 Ave. Agraciada, in the City of Montevideo, Uruguay.

9. The only and exclusive owner of the property -- land and improvements thereon, namely the Nubarian-Manoogian schoolbuilding and the Kouyoumdjian Gymnasium -- located at 2850 Av. Agraciada, in the City of Montevideo, Uruguay, is the AGBU.

10. The Central Board of Directors bought this piece of land and constructed on it said schoolbuilding and gymnasium for the education of Armenian children born in Uruguay in the best traditions of Armenian and Uruguayan values.

11. The Central Board of Directors provided all the funds necessary for the operation of the Nubarian-Manoogian school and the Kouyoumdjian Gymnasium year after year since their inception.

12. The Central Board of Directors ordered an audit of the accounts of UGAB Del Uruguay for the years 1972 through 1980 to Coopers and Lybrand, an accounting firm, of Montevideo, Uruguay, and is entirely satisfied with the report that the audit has produced no evidence of misappropriation of funds.



CONSULADO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY.

NUEVA YORK ............ 19....

Visto para la legalización de la firma del Carl R. Hartmann Funcionario de la Corte de Bergen, Estado de Nueva Jersey

JULIO GIAMBRUNO
CONSUL

| | |
|---|---|
| ACTUACION N° | 02792 |
| ARANCEL N° | 66 |
| RECIBO N° | 0582 |
| CODIGO N° | 31-02-21 |
| M/URUG.$vo | 5 |
| M/LOCAL Dls. | 10.50 |
| FECHA | FEB 24 1981 |

Traducido con No 1/984
Fechado 10/3/81

R. L. MANSILLA
TRADUCTOR PUBLICO






834 STELLA BALLETTO ESCRIBANA 15/22

STATE OF NEW JERSEY
COUNTY OF BERGEN } ss.

I, CARL R. HARTMANN, Clerk of the County of Bergen (and also Clerk of the County Court of Bergen County, the same being a Court of Record of the aforesaid County, having by law a seal)

DO HEREBY CERTIFY, That BETTINA MAYER Esquire, whose name is subscribed to the attached certificate of acknowledgment, proof or affidavit, was at the time of taking said acknowledgment, proof or affidavit, a NOTARY PUBLIC, duly commissioned and sworn and residing in said State, and was, as such NOTARY PUBLIC, an officer of said State duly authorized by the laws thereof to take and certify the same, as well as to take and certify the proof and acknowledgment of deeds for the conveyance of land, tenements or hereditaments, and other instruments in writing to be recorded in said State, and that the said acknowledgment is duly executed and taken according to the laws of said State, and that full faith and credit are and ought to be given to his official acts; and I further certify that I am well acquainted with his handwriting and verily believe the signature to the attached certificate is his genuine signature.

And I do further certify that the impression of the seal of such NOTARY PUBLIC is not required by the laws of this State to be filed in my office.

IN WITNESS WHEREOF, I have hereunto set my hand and affixed my official seal this 20th day of February A. D., 1981

Carl R. Hartmann Clerk

By: Deputy

2080

13. The dissenters do not have any authority nor do they represent the views of the Central Board of Directors.

14. The Central Board of Directors requests that all charges, complaints, inquiries, investigations, actions, or legal proceedings initiated, demanded or brought about by the dissenters of UGAB Del Uruguay against the former Chairman, Vice Chairman, Treasurer, Secretary, Assistant Treasurer, and any other officer, the Executive Secretary or the members of the office staff, be summarily dismissed.

MISSAK HAIGENTZ

State of New Jersey )
SS
County of Bergen )

On this 19th day of February 1981, before me personally came MISSAK HAIGENTZ, to me known, who being by me duly sworn, did depose and say that he resides in Fort Lee, New Jersey; that he is the General Director of ARMENIAN GENERAL BENEVOLENT UNION, the corporation described in and which executed the above instrument; that he knows the seal of said corporation, that the seal affixed to said instrument is such corporate seal; that it was so affixed by order of the Board of Directors of said corporation, and that he signed his name thereto by like order.




BETTINA MAYER
NOTARY PUBLIC OF NEW JERSEY
MY COMMISSION EXPIRES DEC. 9, 1985

STATE OF NEW JERSEY

Es copia fiel de la original que tuve a la vista fotocopia, sellando y firmando cada hoja. En fe de ello, expido la presente que sello, signo y firmo en Montevideo el once de marzo de mil novecientos ochenta y uno.

2089



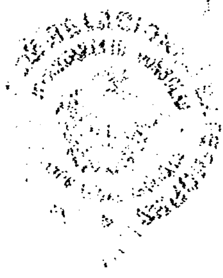

STELLA BALLETTO
ESCRIBANA

fs. 17/22

836

STELLA BALLETTO
ESCRIBANA

[illegible] DEL URUGUAY
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
[illegible] SECCION LEGALIZACIONES
[illegible] la firma de
*Julio Giambruno*
*Cónsul en Nueva York*
[illegible] 5227 Recibo Nº 107735
[illegible] Art. 3, Tabla D), Ley 11924 de 27/III/53
[illegible] Tipo de cambio: 2157
Recaudado en $ 280 en N$ 1377
Montevideo, 11 MAR. 1981



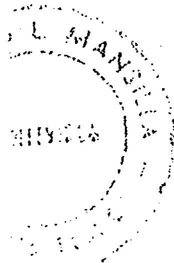
(firma)
Dr. BERNARDO CUBELO MIERES
SEGUNDO SECRETARIO

*Es copia fiel*
(firma)
STELLA BALLETTO
ESCRIBANA

2089

STELLA BALLETTO
ESCRIBANA

18/22



TRADUCCION Nr.1/984 (1)

Membrete:"Armenian General Benevolent Union"-Consejo Central de Directores-585 Saddle River Road,Saddle Brook,New Jersey, United States of América".

A LOS TRIBUNALES Y MINISTERIOS COMPETENTES, AGENCIAS ADMINISTRATIVAS y AUTORIDADES POLICIALES de la REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY:

NISSAK HAIGENTZ,debidamente jurado de acuerdo con la ley y bajo juramento depone y declara:

1.-Soy el Director General de "Armenian General Benevolent Union" de aquí en adelante llamada "AGBU",una asociación de beneficencia y educativa organizada de acuerdo a las leyes del Estado de Delaware - Estados Unidos de Norteamérica - con sede central en 585 Saddle River Road,Saddle Brook,New Jersey,07662.

2.-"AGBU" que fue fundada en 1906,tiene ahora 134 Sucursales en todo el mundo,una de las cuales es la "Unión General Armenia de Beneficencia del Uruguay",de aquí en adelante denominada "UGAB"Del Uruguay",con sede en la Av.Agraciada 2850,Montevideo,siendo dicho nombre la traducción exacta al español de "AGBU".

3.-Aunque gran número de Sucursales AGBU están integradas en sus localidades con "UGAB Del Uruguay",todas las sucursales y sus comités ejecutivos sin excepción han sido siempre y están moral,financieramente contable y administrativamente,sujetos al Consejo Central de Directores,el cual es la más alta autoridad gubernativa de "AGBU" y cuyas oficinas se encuentran ubicadas en 585 Saddle River Road,Saddle Brook,New Jersey.

4.-"UGAB DEL Uruguay" ha sometido siempre sus actividades anuales e informes financieros al Consejo Central de Directores para su aprobación.-----

5.-Organizativamente todos los Comités Ejecutivos de "UGAB Del Uruguay",subsiguientes,han emanado su autoridad del Consejo Central de Directores y han asumido los poderes sólo como delegado ante los mismos por el Consejo Central de Directores.----

6.-De acuerdo con este sistema de autoridad,las reglamentaciones y políticas de "AGBU" hace tiempo establecidas, los miembros disidentes del Comité Ejecutivo de "UGAB Del Uruguay",sometieron - en Setiembre de 1979 - sus problemas al juicio del Consejo Central de Directores,el cual examinó las quejas,celebró debidamente una audiencia y emitió sus instrucciones para una justa solución del conflicto.-----

7.-En principio,los disidentes estuvieron de acuerdo con la orden del Consejo Central de Directores,pero en Setiembre-Diciembre 1980,violaron las reglamentaciones y políticas organizativas,formulando cargos ante las Autoridades Uruguayas contra otros miembros anteriores y actuales del Comité Ejecutivo de "UGAB Del Uruguay".-----

8.-Los disidentes acusan a sus colegas antecesores de desfalco y malversación de fondos como resultado de la construcción del edificio escolar "Nubarian-Manoogian" y del Gimnasio Missak Kouyoumdjian en la Av.Agraciada 2850 de la Ciudad de Montevideo en la República Oriental del Uruguay.-----

9.-"AGBU" es el único y exclusivo propietario de la propiedad-terreno y mejoras del mismo - denominado edificio escolar "Nu-

barian-Manoogian" y del Gimnasio "Kouyoumdjian", ubicados en (2)
la Av. Agraciada 2850 de la Ciudad de Montevideo.-------------

10.-El Consejo Central de Directores compró esta fracción de terreno y construyó en ella dicho edificio escolar y gimnasio, para la educación de los niños armenios nacidos en el Uruguay, en las mejores tradiciones de los de los valores Armenios y Uruguayos.---------------------------------------------

11.-El Consejo Central de Directores suministró todos los fondos necesarios para la operación de la escuela "Nubarian-Manoogian" y del Gimnasio Kouyoumdjian, año tras año desde su comienzo.

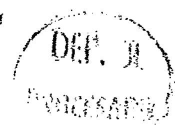
12.-El Consejo Central de Directores ordenó una intervención de las cuentas de "UGAB Del Uruguay" desde el año 1972 hasta 1980, a Coopers & Lybrand, una firma auditora de Montevideo (Uruguay" y está completamente satisfecho con el informe que la intervención ha emitido, no encontrando evidencia de malversación de fondos.---------------------------------------

13.-Los disidentes no tienen ninguna autoridad ni representan las opiniones del Consejo Central de Directores.-------------

14.-El Consejo Central de Directores solicita que sean sumariamente rechazados todos los cargos, demandas, interrogatorios, investigaciones, acciones o procedimientos legales iniciados, solicitados o efectuados por los disidentes de "UGAB Del Uruguay" contra el Presidente anterior, Vice-Presidente, Tesorero, Secretario, Sub-Tesorero y cualquier otro funcionario, Secretario Ejecutivo o los miembros del Personal de Oficina.----------

Firmado: Missak Haigentz. Sello blanco en relieve: "Armenian General Benevolent Union".--------------------------------------

2689



840 21/22

Estado de New Jersey, Condado de Bergen. El día 19 de febrero de 1981, personalmente ante mí, se presentó Missak Haigentz, de mi conocimiento, quien bajo juramento, depuso y declaró que reside en Fort Lee, New Jersey; que es el Director General de "ARMENIAN GENERAL BENEVOLENT UNION", la Corporación descripta y la cual ejecutó el documento antedicho; que conoce el sello de dicha Corporación, el cual consta impreso en dicho documento; que fue así impreso por orden del Consejo de Directores de la Corporación en cuestión y que él estampó su firma en el documento mencionado en virtud de la orden de la misma procedencia. Sello blanco en relieve y firma de la Notaria Pública de New Jersey (cargo expira el 9 diciembre 1985), Bettina Mayer.------ Estado de New Jersey-Condado de Bergen-Yo, Carl R. Hartmann, Funcionario del Condado de Bergen y también Funcionario de la Corte del Condado de Bergen, la cual por ser un Tribunal de Autos de dicho Condado posee legalmente un sello, por este medio certifico que: BETTINA MAYER, cuya firma figura en el certificado adjunto de reconocimiento, prueba o "affidavit", en el momento de certificar dicho reconocimiento, prueba o "affidavit", era una Notaria Pública, debidamente nombrada y jurada y con residencia en dicho Estado y como Notaria Pública era una funcionaria de dicho Estado debidamente autorizada por las leyes pertinentes, para intervenir y certificar el mismo, así como para intervenir y certificar la prueba y reconocimiento de escrituras para el traspaso de tierras, tenencias o de herencias, y para ejecutar otros instrumentos escritos que serán registrados en dicho Estado y que el reconocimiento antedicho es debida-

22/22

mente legalizado y autenticado en consonancia con las leyes (3)
del Estado mencionado y que sus actos oficiales merecen plena fe y crédito; y además certifico que conozco perfectamente su forma de escribir y verdaderamente creo que la firma en el documento adjunto o sea el certificado anexo, es su firma genuina. Y también certifico que la impresión del sello oficial de dicha Notaría Pública no es exigida por las leyes de este Estado que se encuentre registrada en mi Oficina. En fe de lo cual, he firmado de mi puño y letra con mi sello oficial el día 20 de febrero de 1981. Firmado: Carl R. Hartmann, Oficial. Sigue legalización de esta firma, de fecha 24 febrero 1981, por el Consulado del Uruguay en Nueva York, Estados Unidos de América. ==========

El suscrito, Traductor Público, declara que es una traducción fiel y exacta del documento adjunto escrito en Idioma Inglés.

Montevideo, Marzo 10 de 1981

[signature]

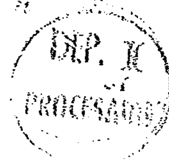
Traductor Público
MANSILLA R.L.

Es copia fiel de su original que tuve a la vista y coteje que signo y sello. En fe de ello, expido la presente que sello, signo y firmo en Montevideo el once de marzo de mil novecientos ochenta y uno.

[signatures]

STELLA BALLETTO
ESCRIBANA

2000



842

1/1

R.E. DOCUMENTO No. 2090/81

CORRESPONDE A: OF.No. 23/V/81, de CASA MILITAR.

REFERENTE A: SOLIC. DE ANT. DE VARIAS PERSONAS.

SE REM. POR MEM(A) No. 398/81.

NO SE MICROFILMA POR NO APORTAR INFORMACION.

Cbo.1o. JULIO WALKER

NOTA Doc.2091/81 Referente a Ejemplar Nro. 293/81 de Casa Militar

SE REMITIO DICHA DOCUMENTACION AL DPTO. IV./ SID POR T.I No. 080/81 DE ESTE DPTO.

NO SE MICROFILMA POR NO APORTAR INFORMACION.

Cbo.1.

Julio [illegible]

2094

444

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO II (EXTERIOR)

24 III 81

Parte Especial de Información Nro. 43/81

Evaluación: Ejemplar Nro.

Asunto:

CIRCOS PROCEDENTES DE PAISES DEL BLOQUE COMUNISTA

TEXTO:

Se ha tomado conocimiento que los circos "Amistad" de Polonia, "Circo Nacional de la R.D.A." de Alemania Comunista y el "Sojuszgocirk" de Moscú ha solicitado autorización para realizar una gira por el continente americano, la que incluirá a nuestro país.

Es de destacar que el último mencionado, no vendrá a nuestro país por así haberlo dispuesto las autoridades.



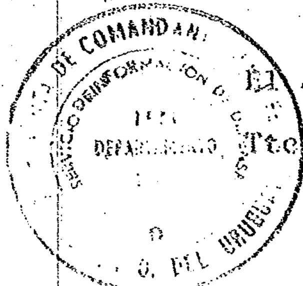

DISTRIBUCION

Original - Archivo

Copia 1 - Dpto I/S.I.D.

Copia 2 - Dpto III/S.I.D.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
Fecha 25/3/81
Sec. Interior
2094




El Jefe del Dpto II(Exterior)
Tte. Cnel. Ruben Díaz.

SECRETO 895

1/2

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO II (EXTERIOR)

26 | III | 981.-

Parte Especial de Información Nro. 48/81.-

Evaluación: Ejemplar Nro.

Asunto: EXHIBICION DE PELICULAS DE CORTE IZQUIERDISTA EN "CINEMATECA".-

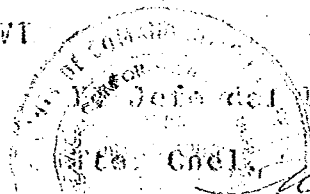
TEXTO:

Adjunto remito a ese Departamento información procedente del E-2, referente a la exhibición en las salas de 'Cinemateca Uruguaya' de películas rusas, de neto corte izquierdista.-

DISTRIBUCION

Original - Archivo
Copia 1 - Dpto. I
Copia 2 - Dpto. III
Copia 3 - Dpto. VI



El Jefe del Dpto. II (EXTERIOR)
Tte. Cnel. Rubén Díaz.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
[illegible]
Fecha de Entrada 25/3/81
[illegible] Sec. Interior
No. de Orden 2095

2095

SECRETO

32

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR DEL EJERCITO
DEPARTAMENTO II - (INF)
MONTEVIDEO
180830- MARZO - 981
EP 02

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No.129/B/SS/981.

I .- EVALUACION: A - 1

II .- RESPONDE A: Información existente en este Departamento II del E.M.E.

III .- TEXTO:

"Cinemateca Uruguaya" está exhibiendo películas rusas, de neto corte izquierdista.

IV .- DISTRIBUCION:

S.I.D. Para su explotación por orden del Sr.C.J.E.

V .- ACCION TOMADA:

Confección del Presente Parte.







El Jefe del Departamento II del E.M.E.

CORONEL

MARIO J. AGUERRONDO.

YU/ep.

ARCHIVO Dpto I

1/2

Parte Especial de Información Nro. 51/81

Evaluación: Ejemplar Nro.

Asunto:

INFORMACION EXISTENTE EN ESTE DEPARTAMENTO

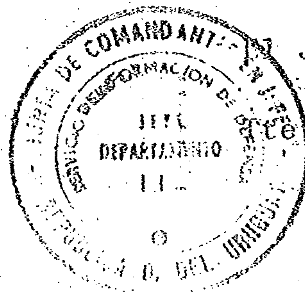
TEXTO:

De acuerdo a información recibida en este Departamento, se ha tomado conocimiento que: en los próximos días ingresará a nuestro país un periodista perteneciente a la revista "PANORAMA", de apellido CANTORE, de ideología ultra izquierdista, el cual alegando el turismo como motivo de su viaje, trataría de recabar información para luego escribir artículos tendenciosos con la finalidad de entorpecer futuras negociaciones entre nuestro país, ITALIA y la COMUNIDAD ECONOMICA EUROPEA

DISTRIBUCION

Original - Archivo
Copia 1 - Dpto I
Copia 2 - Dpto III
Copia 3 - Dpto VI

No requiere procesamiento




El Jefe del DptoII(Exterior)
Tte Cnel
Ruben Díaz

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
Fecha de ...: 25/3/81
Pasa a ARCHIVO
No. de Orden 2096

2096

URGENTE

SECRETO

Foto: Dpto I / III / VI

8418

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
MONTEVIDEO.
191545 MAR 1981
L D 3 8

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 139/BE/981

I.- EVALUACION: B - 2

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II(Inf) del E.M.E.

III.- T E X T O:

Se ha tomado conocimiento que en el correr de los próximos días, ingresaría al país un periodista italiano perteneciente a la revista "PANORAMA", de apellido CANTORE de ideología ultra izquierdista.

El mencionado viajaría de incógnito alegando el turismo como motivo de su viaje, pero en realidad trataría de recabar información para luego en EUROPA escribir artículos tendenciosos con la finalidad de entorpecer negociaciones actualmente en trámite entre nuestro país, ITALIA y la COMUNIDAD ECONOMICA EUROPEA.

IV.- DISTRIBUCION:

| | | |
|---|---|---|
| S. I. D. | Para conocimiento | Ejemplar 01 |
| D.N.I.I. | Para explotación | Ejemplar 02 |

V.- ACCION TOMADA: Confección del Presente.

El Jefe del Departamento II(Inf) del E.M.E.

CORONEL

MARIO J. AGUERRONDO.

ltt




Doc. 2096

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DEPARTAMENTO II (EXTERIOR)

25 | III | 981

**Parte Especial de Información Nro.** 53/81

**Evaluación:** A-1 **Ejemplar Nro.**

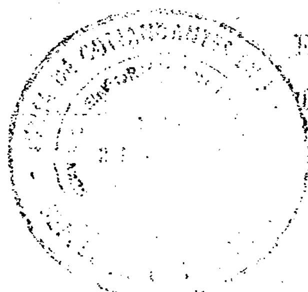
**Asunto:** DIRECTORA DE UN COLEGIO HABRIA INGRESADO AL PAIS 60 CASETTES DE WILSON FERREIRA ALDUNATE

**TEXTO:**

Adjunto remito a ese Departamento información procedente de O.C.O.A. referente al ingreso al país de 60 casettes de Wilson Ferreira Aldunate, con propaganda para el "NO", para el plebiscito del 30 de noviembre de 1980.

DISTRIBUCION

Original - Archivo
Copia 1 - Dpto. I/SID
Copia 2 - Dpto. III/SID



El Jefe del Departamento II(EXTERIOR)
Pto. Cnel.
Ruben Díaz




JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
[illegible] 1
Fecha de [illegible] 25/3/81
Pase a Sec. Interior
[illegible] 2097

SECRETO

Ordena Foto Depto I/III Fichaje.

2°71'

850

D. E. I.- 2/12
O. C. O. A.-
MONTEVIDEO.-
19 MARZO 981.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.017/0/981.-

I.- EVALUACION: C - 3

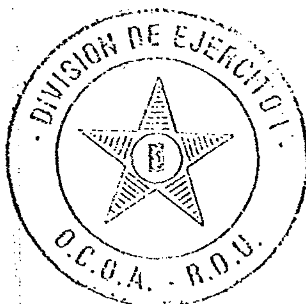
II.- RESPONDE A: Información Confidencial obtenida por éste O.C.O.A.-

III.- T E X T O : Se tomó conocimiento que Elisa Mendivil Selves, Directora del Colegio Bartolomé Hidalgo sito en 19 de Abril No.1140 y Lugano 3534, habría ingresado al país, 60 Cassettes de Wilson Ferreira Aldunate con propaganda por el "NO" para el plebiscito del 30 de Noviembre de 1980.-

IV.- ACCION TOMADA: Confección del presente parte.-

V.- DISTRIBUCION : 1 Ejemplar.........E-II/E.M.E.-
1 Ejemplar.........D.N.I.I.-
1 Ejemplar.........S.I.D.-
1 Ejemplar.........D-2/EM/D.E.I.-
1 Ejemplar.........C-2/ESMACO.-
1 Ejemplar.........ARCHIVO.-




El Jefe del O. C. O. A.-
Coronel: PEDRO J. GOÑI.-

Doc. 2097

24 Marzo

R.E. DOCUMENTO 2098/81
CORRESPONDE A: MEMORANDUM (A) 097/80.
SOLICITUDE DE ANTECEDENTES POR EXP.1347/78 de la D.N.M.
NO SE MICROFILMA POR NO APORTAR INFORMACION.

Sdo.1a. Cristina Fierro

---

R.E. DOCUMENTO 2099/81
RESPONDE A: EXP.Nro.2108/78 de la D.N.M.
SE REMITIO POR: MEMO(A) 020/80. a la D.N.M.

Sdo.1a. Cristina Fierro

---

R.E.DOCUMENTO 2100/81
RESPONDE A: EXP.2865/78 de la D.N.M.
SE REMITIO POR: MEMO (A) 039/80 a la D.N.M.

Sdo.1a. Cristina Fierro

---

R.E.DOCUMENTO 2101/81
RESPONDE A: OFICIO 04/PODER LEGISLATIVO
SE REMITIO POR: MEMO (A) 359/81.PODER LEGISLATIVO

Sdo. 1a. Cristina Fierro

---

R.E. DOCUMENTO:2102/81
RESPONDE A:solicitud de Ant.07 /81 UNIV.RPCA.
SE REMITIO POR: MEMO (A) 370/81. Sdo.1a. Cristina Fierro

---

R.E. DOCUMENTO 2103/81
RESPONDE A: OF.16/81. COMUNICACIONES CASA MILITAR(PRESIDENCIA RPCA)
SE REMITIO POR: MEMO (A) 369/81. Casa Militar

Sdo.1a.Cristina Fierro

---

R.E. DOCUMENTO 2104/81
RESPONDE A: P.I.061.C-2.ESMACO
SE REMITIO POR: MEMO (A) 352/81.C-2 ESMACO

Sdo.1a.Cristina Fierro

---

R?E. DOCUMENTO 2105/81
RESPONDE A:P.I. 06/81.S.M.A.
SE REMITIO POR: MEMO(A) 368/81.S.M.A.

Sdo.1a Cristina Fierro

---

NO SE MICROFILMAN POR NO APORTAR INFORMACION.

802

R.E. DOCUMENTO 2106/81
RESPONDE A: REF. VEGA PEREIRA, Diego.
SE REMITIO POR: MEMO 384/81. D.S.E.D.E.N.A.
NO SE MICROFILMAN POR NO APORTAR INFORMACION.

Sdo. 1a. Cristina Fierro

---

R.E. DOCUMENTO 2107/81
RESPONDE A: P.I. 623/80. OF. LAB. ISMACO
SE REMITIO POR: MEMORANDUM (A) 1268/80.
NO SE MICROFILMA POR NO APORTAR INFORMACION.

Sdo. 1a. Cristina Fierro

---

R.E. DOCUMENTO 2108/81
RESPONDE A: SOL MP 012/81. ANCAP.
SE REMITIO POR: MEMO (A) 371/81
NO SE MICROFILMA POR NO APORTAR INFORMACION

Sdo. 1a. Cristina Fierro

1/1

853

Reg. de Entrada: 2109

Asunto: PEDIDO DE INFORMES (A) Nº 067/981

Ref. Sol. Nº 241/81 - PODER LEGISLATIVO.

Ver documento: 4494

1/1

854

Reg. de Entrada: 2110

Asunto: P.I.(A) Nº 068/981. Ref. Sol. 231/81 del B.C.U.

Ver documento: 4492 y 2003

857

R.E. DOCUMENTO 2111/81

CORRESPONDE A: REVISTA "NOTICIAS" DE FECHA 18 DE MARZO DE 1981.-

- FALTA DOCUMENTO .-

Cbo.2da.
Luz González

---

R.E. DOCUMENTO 2112/81

CORRESPONDE A ORDEN DE SERVICIOS Nro. 14/981 (Conocimiento) .

- NO SE MICROFILMA POR NO APORTA R INFORMACION.-

Cbo.2da.
Luz González

---

R.E. DOCUMENTO 2113/81

CORRESPONDE A T.I. NºS 144/81 - Relación de útiles de oficina y limpieza, recibido del Departamento IV.-

- NO SE MICROFILMA POR NO APORTAR INFORMACION -

Cbo.2da.
Luz González

---

R.E. DOCUMENTO 2114/81

CORRESPONDE A PEDIDO DE INFORMACION Nro.007/81 del S.M.A.

(Se contestó por Memo(A)Nro. 399/81 al S.M.A.)

- NO SE MICROFILMA POR NO APORTAR INFORMACION -

Cbo.2da.
Luz G[illegible]

070/81 09.04.81

Antecedentes ideológicos, penales y criminales de las personas que se mencionan a continuación, a efectos de regularizar información proporcionada en forma extraoficial por ese Departamento. (Docum [illegible].00.DI Nota Nº591/81/D).

1 ) - GOMES DE [illegible] ZAVALVERRIA, Mirta [illegible] -
C.I:1.456.938 - C.C:S.A.B.37.909
Fecha de Nac:14.10.56.-

2 ) - BARBEIA SCOA, Horacio Victor -
C.I:1.192.090 - C.C:A.X.B.14.436.
Fecha de Nac:26.10.52.

3 ) - SAR VIA LORENZO, Gabriela Amalia -
C.I:1.390.431 - C.C:B.B.A.28.212.
Fecha de Nac:21.11.55.

4 ) - MUXI MUÑOZ, Luis -
C.I:1.140.923 - C.C:A.G.B.7.244
Fecha de Nac:14.09.49.

5 ) - AGORIO DIAZ, Adolfo -
C.I:541.078 - C.C:A.Z.B.3.805
Fecha de Nac:09.08.29.

6 ) - OHANDI ESCOBAR, Dionisio -
C.I:1.699.303 - C.C:A.U.A.16.020
Fecha de Na:13.12.37.

7 ) - KOLSKI GIBENSZTERN, Renée -
C.I:839.868 - C.C:B.N.B. 14.795
Fecha de Nac:04.08.34.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 26-3-81
Pasa a SERACODI
No. de Orden 02115




EL JEFE DEL DEPARTAMENTO I DEL S.I.D.
Tte.Cnel.

Alfredo R. Tomy.

ORIGINAL Y [illegible] [illegible]

C O P I A Nº 2 [illegible]

2/22

RCY

J.C.J.
S.I.D.
SECRETARIA
MONTEVIDEO
05.02.01.80.

SOLICITUD DE ANTECEDENTES Nº 274/1980.-

ASUNTO: Nota No. 591/80/D

ORIGEN: SEPLACODI RE. Nº 14261

02193

J.C.J.
S.I.D.
SECRETARIA
MONTEVIDEO
25 MAR. 1981

3/22

T.I. Nº695 /980.-
I.p.

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I:

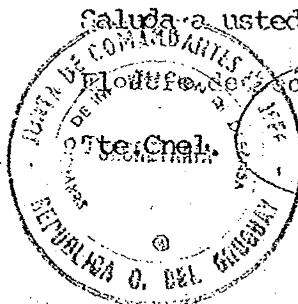
Adjunto remito a usted, las solicitudes de antecedentes Nos. 279/981.-

con los Registros de Entrada Nos. 14261.-

Saluda a usted atentamente.

El Jefe de Secretaría.-

Tte.Cnel.




Welner Roballo

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
26/3/81
400

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Entrada

J.C.J.
S.I.D.
SECRETARIA
MONTEVIDEO
25 MAR. 1981

3/22

T.I. Nº695 /980.-
J.p.

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I:

Adjunto remito a usted, las solicitudes de antecedentes Nos. 279/981.- , con los Registros de Entrada Nos. 14261.- .-

Saluda a usted atentamente.

El Jefe de Secretaría.-

Tte.Cnel.

Welner Robaile

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
REPUBLICA O. DEL URUGUAY

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
Fecha Entrada 26/3/81
Numerador 400

Doc. 2445

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

279

4/22

*Presidencia de la República Oriental del Uruguay*
*Secretaría de Planeamiento, Coordinación y Difusión*

Nota No.
591/81/D.

Montevideo, marzo 24 de 1981

Señor Director
del Servicio de Información de Defensa
Gral. Iván S. Paulós

De su consideración:

De acuerdo con lo establecido por el Decreto No. 293/78 de 26 de mayo de 1978 y en cumplimiento a lo establecido - por el Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 9 de mayo de - 1978 se solicita el aval pertinente sobre las personas cuya nómina se transcribe a continuación:

AGORIO DIAZ, Adolfo
GOMES DE FREITAS ZABALVEYTIA, Mirta Elcira
MUXI MUÑOZ, Luis
ONANDI ESCOBAL, Dionisio
SARAVIA LORENZO, Gabriela Amalia
SARDEÑA SOCA, Horacio Víctor
KOLSKI GIBENSZTERN, Renée

Se adjuntan fichas individuales con destino a ese Servicio correspondientes a los datos personales brindados por los postulantes.-

Saluda a Vd. atentamente,

Cnel. (R.)

LUIS W. CIGALESI ZIGNAGHO
Pro - Secretario

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Salida 25 MAR. 1981
Fecha de Salida
Pasa a I
No de Identificacion 14261

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO 1
Fecha de entrada 26.3.81
Pasa a
No de Orden 9165

5/22

1

(1ra.Parte)
Nº400/81 26.03.81.-

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.

NOTA Nº591/81/D DE LA SE.PLA.CO.DI.

SEÑOR PRO SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO COORDINACION Y DIFUSION CORONEL (R) LUIS V. CICALESE

SE INFORMA: Adelantando contestación a lo solicitado según NotaNº591/81/D referente a antecedentes ideológicos con respecto a:

1 ) - GOMES DE FREITAS ZABALVEYTIA Mirta Eloira -

- SE APRUEBA -

ORIGINAL - SEÑOR PRO SECRETARIO DE LA SE.PLA.CO.DI. CORONEL (R) LUIS V. CICALESE

C O P I A - DEPARTAMENTO I / S.T.C.

02115?

Entregada por Memo 1991 de

6/22

**FORMULARIO Nº 1** 15 de noviembre de 1979.-

**ASUNTO: SOLICITUD DE BECA**

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

17 /10 /Mato 81

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)



## I INFORMACION

### A. – ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. Gomes de Freitas — Zabalveytia — Mirta Elcira
   Apellido paterno — Apellido materno — Nombre(s)

2. 14.10.56 — Montevideo — Soltera
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 1.456.938 de: Montevideo Credencial Cívica: BAB 37.909

4. Organismo(s) donde trabaja: 1)Escuela Universitaria de Servicio Social 2)Consejo del Niño

5. Cargo que desempeña: 1)Ayudante de Cátedra de Organización y Desarrollo de la Comunidad. 2)Asistente Social (Hogar Estudiantil Nº1)

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
   Curso de "Desarrollo de la Comunidad" y "Ansianidad" como Voluntario de Coordinación Social. (Se adjunta hoja complementaria).

7. Domicilio particular: Missisippi 1501 apto 101

8. Teléfono particular: 59.16.49 Oficina: 4.30.25 Otros: 23.51.89

### B. – ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: Programa Multinacional de Asistencia Social.

2. Institución y lugar donde se desarrollará: Concil of International Programs Auspicio de Agencia de Comunicación Internacional. New York. Denver

3. País u organismo que ofrece la beca: Estados Unidos de Norte América

4. Fecha de vencimiento de presentación del postulante: ________

5. Fecha de comienzo de la beca: 27.4.81 Fecha de término: 18.8.81

6. Autoridad que patrocina la candidatura: Dirección de la Escuela Universitaria de Servicio Social. (Avales Emb. USA – Escuela Universitaria – Consejo del Niño)

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (por ejemplo 02/1020/Abr./79). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

862 7/22

C. – FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Se contestará en otra hoja.

D. – BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: ___

Institución y lugar en que se usó: ___

Fecha de iniciación: ___ Fecha de término: ___

Autoridad que patrocinó la candidatura: ___

2. Materia: ___

Institución y lugar en que se usó: ___

Fecha de iniciación: ___ Fecha de término: ___

Autoridad que patrocinó la candidatura: ___

3. Materia: ___

Institución y lugar en que se usó: ___

Fecha de iniciación: ___ Fecha de término: ___

Autoridad que patrocinó la candidatura: ___

## II DECLARACION

**Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicita se le conceda.**

[signature]

Firma del Interesado

## III TRAMITE EN LA SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ___ Firma: Doc. 2115

Fecha: ___

Nota de la División Cooperación Internacional: ___

2603

ZZ 1 8/22

Ea.Parte
N°400/81 30.03.81

[illegible]

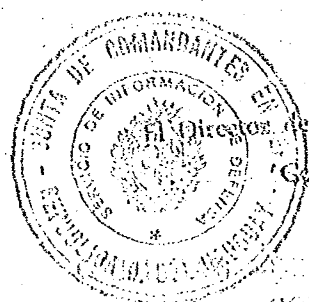
NOTA N°591/81/D. [illegible] LA [illegible]

SEÑOR PRO-[illegible] DE LA [illegible], COORDINACION Y DIFUSION: CORONEL (R) LUIS [illegible].-

SE INFORMA: Adelantando contestación a lo solicitado en su Nota N°591/81/D, referente a antecedentes ideológicos con respecto a:

1- SA[illegible] SOCA, Horacio Víctor -
- [illegible] -

2- SA[illegible]VIA [illegible], Gabriela Amalia -
- [illegible] -



El Director del Servicio de Información de Defensa
General
Iván S. Paulós.-

[illegible] CORONEL (R) [illegible]

C O P I A DEPARTAMENTO I / S.I.D.

864

9/22

FORMULARIO Nº 2

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.
/ / /



I) INFORMACION

A. – ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

| | | | |
|---|---|---|---|
| 1. | Sardeña | Soca | Horacio Victor |
| | Apellido Paterno | Apellido Materno | Nombre(s) |
| 2. | 26.10.52 | Montevideo | casado |
| | Fecha de nacimiento | Lugar | Estado Civil |

3. Cédula de Identidad: 1.192.090 de Montevideo Cred. Cívica AXB 14436

4. Institución a que pertenece: Universidad de la República

5. Cargo que desempeña: Asistente Técnico

6. Domicilio particular: Marco Bruto 1272

B. – CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: Relevamiento de información sobre planificación universitaria, con motivo de Viaje de Estudios Grupo Ciencias Económicas oficializado y declarado de interés Ministerial por Resol.M.E.y C. 2274/80 y 15/10/80

2. Lugar en que se desarrollará: Mejico, Estados Unidos, Oriente y Europa

3. Fecha de iniciación: 10.4.81 Fecha de culminación: 20.10.81

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario

Firma del Candidato

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ............ Firma: ............

Fecha: ............

Observaciones de la División Cooperación Internacional: ............

**FORMULARIO N° 1**

**ASUNTO: SOLICITUD DE BECA**

865

R. O. del U.
MONTEVIDEO

10/22

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)



Autorizada anteriormente
Memo 1822/SID/79 de 15 octubre 1979

## I INFORMACION

### A. – ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. Saravia — Lorenzo — Gabriela Amalia
   Apellido paterno — Apellido materno — Nombre(s)
2. 21/11/1955 — Montevideo — Soltera
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 1.390.431 de: Montevideo Credencial Cívica: BBA 28212
4. Organismo(s) donde trabaja: Liceo Del Huerto
5. Cargo que desempeña: Profesora de Filosofía
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
   Secundaria completa: cuatro años de liceo en el Liceo Regina Martyrum
   Preparatorios de Derecho en el Liceo Santa Teresa de Jesús.
7. Domicilio particular: Frias 4539
8. Teléfono particular: ———— Oficina: ———— Otros: 58-67-80

### B. – ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: Estudios Avanzados de Educación
2. Institución y lugar donde se desarrollará: Universidad de Southhampton, Weymouth College, Reino Unido
3. País u organismo que ofrece la beca: Organización de los Estados Americanos
4. Fecha de vencimiento de presentación del postulante: 30 de marzo 1981
5. Fecha de comienzo de la beca: Setiembre 1981 Fecha de término: Agosto 1982
6. Autoridad que patrocina la candidatura: Instituto de Filosofía, Ciencias y Letras

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (por ejemplo 02/1020/Abr./79). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

02114

C. — FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Entiendo que nuestro país necesita, hoy más que nunca, el concurso de profesores especializados a fin de elevar el nivel educacional con vistas a la obtención de mejores profesionales en un futuro lo más cercano posible.

D. — BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: ____

Institución y lugar en que se usó: ____

Fecha de iniciación: ____ Fecha de término: ____

Autoridad que patrocinó la candidatura: ____

2. Materia: ____

Institución y lugar en que se usó: ____

Fecha de iniciación: ____ Fecha de término: ____

Autoridad que patrocinó la candidatura: ____

3. Materia: ____

Institución y lugar en que se usó: ____

Fecha de iniciación: ____ Fecha de término: ____

Autoridad que patrocinó la candidatura: ____

II DECLARACION

**Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicita se le conceda.**

Gabriela Saravia
Firma del Interesado

III TRAMITE EN LA SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ____ Firma: ____

Fecha: Dos 21/8

Nota de la División Cooperación Internacional: ____

8607

12/22

(T) 1

(3ra.Parte)
Nº400/81 31.03.81

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.

NOTA Nº591/81/D DE LA SE.PLA.CO.DI.

SEÑOR PRO-SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO COORDINACION Y DIFUSION: CORONEL (R) LUIS W. CICALESE.

SE INFORMA: Adelantando contestación a lo solicitado según Nota Nº591/81/D referente a antecedentes ideológicos con respecto a:

1 ) - MUXI MUÑOZ,Luis -

- Se contestó por Memo. (A) Nº411/80 de fecha 14/ABR/80, aprobándose su solicitud de Beca.-

ORIGINAL: SEÑOR PRO-SECRETARIO DE LA SE.PLA.CO.DI
CORONEL (R) LUIS W. CICALESE

C O P I A: DEPARTAMENTO I - S.I.D.

8668

13/22

FORMULARIO Nº 2

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.
/ / /

Pegue una foto

I) INFORMACION

A. – ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. Muxí — Muñoz — Luis
Apellido Paterno — Apellido Materno — Nombre(s)

2. 14 setiembre 1949 — Montevideo — casado
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 1.140.923 de Montevideo Cred. Cívica AGB 7244

4. Institución a que pertenece: Intendencia Municipal de Montevideo.-

5. Cargo que desempeña: Director del Instituto de Estudios Municipales.-

6. Domicilio particular: Pedro Murillo No. 6508

B. – CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: Participar en Congreso sobre Contribución de Mejoras organizado por el BID y convenir proyecto de asistencia técnica con la OEA en área municipal.-

2. Lugar en que se desarrollará: México y Estados Unidos.-

3. Fecha de iniciación: 23/3/1981 Fecha de culminación: 11/4/1981

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario

Firma del Candidato

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ............ Firma: ............

Fecha: ............

Observaciones de la División Cooperación Internacional: ............

02115

868      1419/22

Invitado por el Instituto de Estudios de Administración Local de España a dictar un curso de capacitación relativo a la Administración Municipal en Iberoamérica. A raíz del mismo se acordó -- la autorización para viajar al exterior en el mes de mayo de 1980.

870

15/21

ZZ 1

4a.Parte
Nº400/81 1/04/81.

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.-

NOTA Nº591/81/D DE LA SE.PLA.CO.DI..-

SEÑOR PRO-SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO,
COORDINACION Y DIFUSION: CORONEL (R) LUIS. W. CICALESE.-

SE INFORMA: Referente a antecedentes ideológicos, con respecto a:

1- AGORIO DIAZ, Adolfo -
- SE APRUEBA -

2- CNANDI ESCOBAL, Dionisio -
- SE APRUEBA -

3- KOLSKI GIBERSZTERN, Reneé -
- SE APRUEBA -




El Director del Servicio de Información de Defensa
General
Iván S. Paulós.-

SEÑOR PRO-SECRETARIO DE LA SE.PLA.CO.DI.
CORONEL (R) LUIS W. CICALESE.-

C O P I A [illegible] / S.I.D.

844 Montevideo,31 de Marzo de 1981.-(T) 16/22

RESPONDE A: NOTA N°591/81/D DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO COORDINACION Y DIFUSION DE FECHA 24/MAR/81.-

REFERENTE A: AGORIO DIAZ,Adolfo - Fecha venc.Beca:23/MAR/81.-

A - S.I.D.

REGISTRAMOS: AGORIO DIAZ,Adolfo.-

Ocupación:Agrimensor.

21.02.72:Designado Director General del Departamento de Hoteles,Casinos y Turismo, de la Intendencia Municipal de Montevideo.-

01.05.75:Designado para integrar el Consejo Nacional de Turismo en representación del sector púclico Nacional.-

08.11.76:"El Día",pag.4,del 04.09.76:Fue ratificado en el cargo de Director General del Departamento de Hoteles, Casinos y Turismo, de la Intendencia Municipal de Montevideo, por disposición del Dr. Oscar V. Rachetti.-

Se aprueba. Cnel. Rodríguez Burrat

B - D.N.I.I:

- No registra antecedentes -

REFERENTE A: ONANDI ESCOBAL,Dionisio - Fecha venc. Beca: 23/FEB/81.-

A - S.I.D.

REGISTRAMOS: ONANDI ESCOBAL,Dionisio Beatriz

Credencial Cívica:A.U.A. 16020

Cédula de Identidad:14.929 Rocha)

1.699.303

Fecha de nacimiento:13.12.1937.

Domicilio:Juan Spikerman 2150

Teléfono:56.14.31.

Ocupación:Funcionario del Banco Central

Estado Civil:Casado.

31.01.75:Funcionario del Banco Central,que violando el Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 04.07.73, hiciera paro, no concurrien

872 | 17/22

do a desempeñar sus tareas habituales al 05.07.73.-EVALUACION: A - 1.-

14.11.78:"Marcha" del 28.05.71:firma una lista de residentes de Rocha en Montevideo, adherentes al Frente Amplio.

-Por Nota Nº1781 de fecha 09.10.78, la Secretaría de Planeamiento, Coordinación y Difusión solicita al S.I.D. el aval correspondiente con respecto al causante, a efectos de que el mismo haga usufructo de una beca al exterior (México y Estados Unidos), lo que esta Dirección DESAPRUEBA por Memo.(A) Nº3232 (3ra.Parte) de fecha 25.10.78.-

-Con fecha 08.10.80 gestiona ante la J.P.M. la C.H.C.P. Nº992 para su permanencia en el Banco Central del Uruguay.-

Se aprueba
Cnel Rodríguez Buratti

B - D.N.I.I:

SE REGISTRA: ONANDI, Dionisio.-

Organización Frente Amplio.-

29.04.75:"Marcha" de fecha 28.05.71:Firma una lista de recidentes de Rocha en Montevideo adherentes al Frente Amplio.-

REFERENTE A: KOLSKI GIBENSZTERN, Reneé - Fecha venc. Beca: 20.04.81.-

A - S.I.D.

REGISTRAMOS: KOLSTTI, Renée

Profesión:Licenciada

Ideología Política:Unión Popular

Firmante de un manifiesto de la Unión Popular "Marcha" del 23.11.62.

B - D.N.I.I.

SE REGISTRA: KOLSTTI, Renée

Licenciada

02.06.78:"Marcha del 23.11.62:Figura en una nómina de profesionales maestros, profesores, artistas, periodistas, etc, que respaldan un manifiesto de la Unión Popular dirigido a la ciudadanía exhortándola a adoptar una aptitud de de militancia y apoyo a dicha colectividad política.-

Se aprueba
Cnel Rodríguez Buratti

673

18/22

KOLSKI de DIAMENT, RENEE

Facultad de Humanidades

01.09.78: Integra nómina de docentes dada a publicar el 28.06.68 por la Federación de Docentes Universitarios del Uruguay que suscriben un compromiso en la que rechazan y se comprometen a resistir todo tipo de intervención del Poder Ejecutivo de la Universidad de la Repúclica.-

02115

874

19/22

FORMULARIO Nº 2

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.
/ / /

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

I) INFORMACION

A. – ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. Agorio — Díaz — Adolfo
Apellido Paterno — Apellido Materno — Nombre(s)

2. 9 agosto 1929 — Montevideo — casado
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 541.078 de Montevideo Cred. Cívica AZB 3805

4. Institución a que pertenece: Intendencia Municipal de Montevideo.-

5. Cargo que desempeña: Director General del Departamento de Hoteles, Casinos y Turismo

6. Domicilio particular: 21 de Setiembre No. 2511, Apto. 701

B. – CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: Participar en Congreso sobre Contribución de Mejoras organizado por el BID y convenir proyecto de asistencia técnica con la OEA en área municipal.-

2. Lugar en que se desarrollará: México y Estados Unidos.-

3. Fecha de iniciación: 23/3/1981 Fecha de culminación: 11/4/1981

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario

Firma del Candidato

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ............ Firma: ............

Fecha: ............

Observaciones de la División Cooperación Internacional: ............

921158

20/22

FORMULARIO Nº 2 8-75

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)



## I) INFORMACION

A. – ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. ONANDI — ESCOBAL — DIONISIO
   Apellido Paterno — Apellido Materno — Nombre(s)

2. 13/12/937 — Rocha-Uruguay — Casado
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 1.699.303 de Mdeo. Cred. Cívica A.U.A. 16020

4. Institución a que pertenece: Banco Central del Uruguay

5. Cargo que desempeña: Jefe de la Sección Análisis Monetario

6. Domicilio particular: Juan Spikerman 2150 - Montevideo

B. – CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: Dictar curso sobre Política Monetaria

2. Lugar en que se desarrollará: Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos

3. Fecha de iniciación: 23.2.81 Fecha de culminación: 6.3.81

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario

Dionisio Onandi
Firma del Candidato

## II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ................ Firma: ................

Fecha: ................

Observaciones de la División Cooperación Internacional: ................

876

21/22

B.4

Curso de Política y Programación Financiera en el Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos (CEMLA) desde abril de 1978 hasta agosto de 1978, en la ciudad de México.
Complementación de dicho curso en Estados Unidos, incluyendo viaje de observación y estudio a instituciones financieras establecidas en Washington y Nueva York desde agosto 24 de 1978 hasta el 19.9.78.

Dictado de curso sobre Política y Monetaria en el Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos desde el 25.2.80 al 7.3.80, en la ciudad de México.

02115

22/ [illegible]

**FORMULARIO Nº 2** 877

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.
/ / /

**ASUNTO:** MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

[illegible] c/A
[illegible] Ana [illegible]

## I) INFORMACION

### A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. KOLSKI (KOLSTEIN) GIBENSZTERN RENEE
   Apellido Paterno — Apellido Materno — Nombre(s)
2. 4-8-1934 BELGICA (Ciud. legal) CASADA
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 838.868 de Montevideo Cred. Cívica BUB 14795
4. Institución a que pertenece: Universidad Mayor de la República Facultad de Humanidades y Ciencias
5. Cargo que desempeña: Directora del Departamento de Genética
6. Domicilio particular: Br. Artigas 2446 ap 10.3

### B. — CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: Presentar un trabajo de investigación científica en Congreso Internacional
2. Lugar en que se desarrollará: AMSTERDAM - HOLANDA
3. Fecha de iniciación: 20-4-81 Fecha de culminación: 25-4-81
4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario

[signature]
Firma del Candidato

## II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: .................... Firma: ....................

Fecha: ....................

Observaciones de la División Cooperación Internacional: ....................

02115

SECRETARÍA

# SECRETO

PARTE Nº 085/981.-

PARTE DE NOVEDADES DIARIAS [illegible] DESDE LAS 06:00' HORAS DEL [illegible] DE AYER Y LAS 06:00' HORAS DEL DÍA DE LA FECHA

1/3

I)- [illegible]

02/12/80.-1.- Carlos Darío [illegible], a disposición del Supremo Tribunal Militar.-

03/04/81.-3.- Víctor Hugo [illegible], integrante de la UJC, a disposición de la Just. Mil. de Inst. de 3º turno.-

/////////////////////////////////////////////////////////////////////

II)- ASUNTOS EN [illegible]

14/03/81.-1.- Permanece [illegible] en el [illegible] a disposición de esta Dirección, la persona [illegible] César [illegible].-

25/03/81.-1.- Continuando con las [illegible] requeridas a las personas Daniel [illegible] y Mónica Romano [illegible] y en base a manifestaciones de éstos, fueron invitados a concurrir a estas Oficinas los siguientes: Gabriel Ernesto [illegible], o.c. 18, C.I. Nº 16133 [illegible], dom. Luis A. de Herrera 2098/302, estudiante de UTU; Carlos Fernando [illegible], o.u. 18, C.I. Nº 1389643-3, dom. Agustín Abreu 2231/2.

Reinterrogados los dos primeros nombrados e interrogados los 2 [illegible], manifestaron ser consumidores ocasionales de marihuana, manifestando también haber viajado el año pdo. al Brasil e introducido la droga.

Enterado el Sr. Juez de 1a Inst. en lo Penal de 8º turno, dispuso que los mencionados fueran conducidos a prestar declaración ante el Magistrado actuante.

Posteriormente, en base a declaraciones de los mencionados, fueron invitados a concurrir a estas Oficinas por [illegible] vinculados a los requeridos Gustavo [illegible] y Eduardo [illegible] las siguientes personas: Néstor Hugo SANTOS ACOSTA, o.c. 21, C.I. Nº 1452490-5, dom. Gral Flores 4016/2, (C/A) Julio César [illegible] GARCÍA, o.c. 21, C.I. Nº 1427300-9, dom. Luis P. Ponce 1410 y Gastón KLAPPENBACH [illegible], o.c. 21, C.I. Nº 1139241, dom. Vázquez 1512/3. Los mismos vienen siendo indagados con respecto a las operaciones y paraderos de los requeridos mencionados.-- AMPLIARA.-

/////////////////////////////////////////////////////////////////////

III)- ASUNTOS NUEVOS.-

1.- [illegible] 90/76.-

A la hora 12:50' en el Jet Foil "Montevideo", procedente de Bs. As. arribó el ciudadano Pedro [illegible], o.s. 20, dom. [illegible] 647, C.I. Nº 1543505 extraviada, siendo invitado a esta Dirección en el día de hoy.-

2.- [illegible]

El día 24 de marzo del año en curso, al arribar el buque de bandera nacional "Vanés del Mar", procedente del puerto de Bilbao (España) desembarcaron en calidad de repatriados las siguientes personas: Mario [illegible] [illegible], o.c. 38, C.I. Nº 1127583, Pas/ 245668, dom. en Joaquín Artigas Nº 4022/1 y Graciela [illegible] FERNÁNDEZ, español, (ciudadano legal uruguayo) c. 00, C.I. Nº 265,821, Pas/ 137946 con igual dom. La causa de su repatriación fue la [illegible] a la sociedad española; consultados [illegible] y no teniendo antecedentes en las mismas no fueron privados de la libertad.

3.- [illegible]

Fue invitado a esta Dirección el letrista de la murga [illegible] con [illegible], Carlos [illegible], arg., div., ciudadano natural uruguayo, C.I. Nº 224.561, dom. Florida 1169/302, por razones de las declaraciones efectuadas por el mismo el día 23 de los corrientes por CX 10 Radio Sport, quien [illegible] [illegible] no haber confeccionado ninguna letra relacionada con la [illegible] a la cárcel.-

[illegible] con la [illegible], que [illegible] [illegible] [illegible] a la [illegible] o no del Carnaval y no fue un [illegible] [illegible] y lo que [illegible]

[illegible]

[illegible]

...///

Corresponde al Parte de Novedades Nro.085/981.- 3-(?) 2/3

4.- PASAJEROS IMPORTANTES.-

Hora 08.15'-Entrada vuelo No.214-Cía Aerolíneas Arg.procedente de Bs.As.-

CORTHESY Edmond-nac.suiza,nacido el 16/07/947.-Pas.Dip.No.20607.-
ROHAGSY Francois,nac.siuza,nacido el 26/04/944.-Pas.Dip.No.19110.-
CERNY Ludvik,nac.checoslovaco, nacido el 16/08/944.-Pas.Dip.No.0022913.-
MOXOSCA Milos, nac.checoslovaco, nacido el 22/04/943.-Pas.común No.9299307.-
SCHOLANEK Jaroslav, nac.checoslovaco, nacido el27/02/930.-Pas.común No.5212863
LOHNA Ladislav, nac.checoslovaco, nacido en 15/03/925.-Pas.común No.5283669.-

Hora 09.00'-Salida vuelo No.215 Cía Aerolíneas Arg.destino Bs.As.-

FLORES Edgardo, nac.argentino,nacido el 04/10/930.-Pas.Dip.No. 5400.-
CORSI Giovanni, nacItaliano, nacido el 11/12/928.-Pas.Dip.No.51172.-

Hora 09.35'-Entrada vuelo 152 de Pluna, procedente de Bs.As.-

SMOLANSKYK Stanislav, nac.polaca, nacido el 07/02/925.-Pas.Dip.No.0025018.-

Hora 10.15'-Entrada vuelo 993 de Iberia,procedente de Madrid.-

HOLE Alan,Nac.estadounidense, nacido el 20/07/945.-Pas.O.N.U No.44379.-

Hora 11.15'-Entrada vuelo 224 de Aerolíneas Arg.procedente de Bs.As.-

RODRIGUEZ Jesús, nac.brasileña, nacido el 07/02/931.-Pas.O.E.A. No.10807.-

Hora 15.00'-Entrada vuelo C95 de F.A.U. procedente de Bs.As.(Ezeiza).-

Sr.Presidente del Directorio de A.N.C.A.P.,Brig.Gral.Dn.Jorge BORAD.-

Hora 16.30'-Salida vuelo 157 de Pluna, con destino Bs.As.-

HAUSCH Fritz, nac.alemana, nacido el 11/05/935.-Pas.Dip.No.9501983.-

Hora 18.00'-Salida vuelo 245 de Aerolíneas Arg.,con destino Bs.As.-

MENDOZA Fernando, nac.venezolana, nacido el 24/03/929.-C.[illegible] No.2800/78.-

Hora 12.20'-Salida vuelo 994 de Iberia, con destino Ezeiza.-

ARA[illegible] Zbigniew, nacpol ca, nacido el 24/02/928.-Pas.Serv.No.381978.-
DROBISZEWSKI Kasimierz, nac.polaca, nacido el 04/09/925.-Pas.Serv.No.740051.-
KORONA Jo zef, nac.polaca, nacido el 04/03/935.-Pas.Serv.No.746440.-

Hora 18.30'-Entrada vuelo 150 de Pluna proc.de Bs.As.-

ABREU Marcial, nac.uruguaya, nacido el 15/03/944.-Pas.Dip.No.16805 (O.E.A.)

Hora 18.50'-Entrada vuelo 125 de Lan Chile procedente de Santiago.-

CAMARGO RODRIGUEZ Guillermo, nac.colombiana,nacido el 17/17/955.Pas.Dip.004437
MARTINEZ SPIKIN Guillermo,nac,chilena,nacido el 17/17/955.-Pas.Dip.No.266177.-

Hora 19.30'-Salida vuelo 159 de Pluna destino Bs.As.-

HALEVY Efraín,nac.israelí,nacido el 2/12/934.-Pas.Dip.No.0011796.-

Hora 19.30'-Entrada vuelo 125 de Lan Chile proc. de Santiago.-

ORDES Elías, nac.guatemalteca,nacido el 3/12/944.-Pas.Dip.No.0003205.-
CALDERAS Manuel,nac.guatemalteca,nacido el 27/05/935.-Pas.Dip.No. 0004053.-
PAREDES [illegible] Jorge,nac.guatemalteca, nacido el 5/02/944.-Pas.Dip.No.0003286.-
ROJAS Miguel,nac.chilena, nacido el 19/1[illegible]/926.-Pas.O.E.A. No.15995.-

Hora 19.45'-Salida vuelo 124 de Lan Chile destino Santiago.-

ISLA María,nac.chilena, nacida el 28/11/958.-Pas.Dip.No.31296.-

Hora 20.20'-Entrada vuelo No.497-Cía U.S.A.F. proc. de Panamá.-

[illegible] Robert,nac.USA, nacido el 23/01/929.-Pas.Dip.No.X-110836.-

Hora 21.30'-Entrada vuelo No.160-Cía Pluna proc. de Bs.As.-

FLORES Edgardo,nac.argentina, nacido el 04/10/930.-Pas.Dip.No/5400.-

///////////////////////////////////////////////////////////////////

5.- INFORMACION GENERAL.-

FUNCIONARIOS PUBLICOS,
MUNICIPALES,
[illegible] AUTONOMOS,

SECRETO

880

...///

Corresponde al Parte de Novedades Nro.085/981.-

3/3

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS,
ENSEÑANZA,
ESTUDIANTES,Y
ACTIVIDAD PRIVADA:=:=:=:=:=:=:=:=:=:=:=:=:=:=:=:=:=:=:=:=:=:=:=:=:SIN NOVEDAD.=.-.-.
=/=/=/=/=/=/=/=/=/=/=/=/=/=/=/=/=/=/=/=/=/=/=/=/=/=/=/=/=/=/=/=/=/=/=/=/=/=/=/=/=/=

POR EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

Y POR SU ORDEN:

Comisario Inspector:

BATLLE DE SOUZA TABERNABERRY.-

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Dpto. III
Fecha de Entrada 26/2/81
Fecha de Salida ..........
Pasa a D-III
No. de Orden 199

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 26-3-81
... Interior
No. de Orden 2116

2116

SECRETO

861 1/1

R.E. DOCUMENTO 2117/981

CORRESPONDE A SOLICITUD DE ANTECEDENTES DEL AYTE. GRAL. BALLESTRINO.-

(Se contestó Por Memo(A)nro. 385/81 a la E.A.S. )

- NO SE MICROFILMA POR NO APORTAR INFORMACION .

Cbo.2da.

Luz González

---

R.E. DOCUMENTO 2118/81

CORRESPONDE A SOLICITUD DE ANTECEDENTES Nro.300 DEL DPTO.III/S.I.D.

(Se contestó por Memo(A).-)

Cbo.2da.

Luz González

---

R.E. DOCUMENTO 2119/81

CORRESPONDE A REVISTA "NOTICIAS" de fecha 25/3/981.-

- FALTA DOCUMENTO.-

Cbo.2da.

Luz González

882 1/A

Reg. de Entrada: 2120/81

Asunto: CAJA CONTENIENDO CARTA ABIERTA A/ Sr. RECTOR. UNIVERCIDAD.

Ver documento: 062/81.

1/41

Colonia, [illegible] 1981.-

Señor Jefe [illegible]

[illegible]

Colonia.-

[illegible] C.I. [illegible] 43684, credencial [illegible] 2637, de [illegible] 1941 [illegible] profe [illegible] maestra, con domicilio en Coronel Arroyo 570 de esta ciudad [illegible] el certificado de Fé [illegible] Democrática N.162 [illegible] expone:

que en fecha 21 de noviembre del corriente fue notificada de los [illegible] se le efectuaban [illegible] 1971 y que dieron lugar a que su certificado de Fé Democrática esté incluí [illegible] en los siguientes términos.

1- Durante el año 1971 se domiciliaba [illegible] su esposo [illegible] casa de su tía la señora [illegible] de [illegible] por vivir ésta sola, ya que su hija [illegible] una especialización para [illegible]. [illegible] de ese año mi esposo trabajaba en la empresa [illegible] donde [illegible] y la hora 6 tomaba de la [illegible] el ómnibus de la empresa [illegible] Rosario a la hora 7 para [illegible] de Rosario donde [illegible] que [illegible] mi tía [illegible] vivir [illegible] nuestro traslado [illegible] 21 donde vivimos [illegible] de Vicente [illegible] y Río [illegible]. Por otra [illegible]

2121



Nº - 2121

DEP. II
PROCESADO
C.

EM.

14155

884 2/19

La Rural N.?.-

La [illegible] [illegible] con

un enbuesto, [illegible] de la [illegible] ubicada

cerca [illegible] de [illegible] luego [illegible] los

[illegible], preguntó [illegible] noviembre y diciembre de 1971 jun

to a sus [illegible] [illegible] [illegible],

María Gonzalez y [illegible] [illegible] a/

vanzada la noche [illegible] [illegible],

te con las luces [illegible] [illegible]

estacionado un vehículo [illegible] [illegible]

dos de la casa [illegible] la

[illegible] [illegible]

tante [illegible] [illegible] y

[illegible] [illegible]/

ción [illegible] [illegible] el

título de [illegible] [illegible] de di

ciembre. [illegible] [illegible]

manifestándoles [illegible] [illegible]

de 1972 en [illegible] [illegible]

[illegible]

2.-Respecto al cargo que [illegible] la [illegible] [illegible]/

ciones con [illegible] [illegible]

[illegible] [illegible]

octavo viviendo [illegible] [illegible] la

forzado por la [illegible]. Y respecto a [illegible] que se realiza

ban en la casa [illegible] solo de [illegible] preparación de esta 2121 "

como concurriendo [illegible] [illegible] el grupo indicado

[illegible] manifestado. El único te-
[illegible] y /
[illegible] en ese mo/
mento.

3-En la carrera de [illegible] en el año 19
71 [illegible] y siempre que las circunstancias
[illegible] un sacrificio
muy grande [illegible]. El año 1971 fue un año muy difícil
[illegible]
[illegible] su posición de rechazo
a lo que se les quería imponer en ese momento.-

4-[illegible] que tiene una ferviente vo
cación democrática y un rechazo al régimen comunista adquirido
[illegible] por los sufrimientos
sufridos por sus ascendientes [illegible] la división de
Berlín [illegible] régimen.

[illegible] problema polí
ticos que incidieron en el trabajo de su padre, determinando su
traslado, [illegible] y fué creando
en [illegible] rechazo o indiferencia a todo lo re
lacionado con la política.-Su padre [illegible] fue siempre
[illegible] del Partido Colorado, [illegible] lo que siempre
[illegible] el vo
to, sin tener [illegible] en ningún grupo político.

5-Su adhesión al régimen democrático ha quedado demostrado a tra
vés de su actuación en la escuela y a la asistencia que siempre
realizó a todos los actos patrióticos efectuados en esta [illegible]

4/19

6/Respecto al [illegible] que [illegible] de [illegible]
cida fé democrática [illegible] de [illegible] iz/
quierdista, ignoro de dónde [illegible] conocer esta fi-
liación. Su actitud frente a los niños, frente a sus compañeros
de trabajo y frente a sus superiores han sido siempre de [illegible]
za hacia nuestra [illegible] y [illegible] por ideología [illegible]
jeras. Su vida ha [illegible] siempre [illegible] de familia
y su escuela. Su carácter [illegible] y [illegible] la hace expresar
con toda libertad y a veces con crudeza que puede haber herido a
a alguien pero tiene la seguridad de no haber expresado nunca
ninguna idea que pudiera tildarse de izquierdista o de filiación
a algún grupo que [illegible].- Compañeros y Dirección
de la Escuela N.º [illegible] e Inspectores que han [illegible] informes
satisfactorios sobre el trabajo pueden [illegible] lo expresado.-
7-Respecto a [illegible] domicilio [illegible] 1971 [illegible] en
primer lugar el de Vicente [illegible] en 1971, luego en
1972 18 de Julio [illegible], luego [illegible] 1973 Vicente [illegible]
ofa 509, luego Cuesta [illegible] sobre [illegible] 175 [illegible] pa-
ra residir donde lo [illegible] 570.-
Por todo lo expresado la firmante [illegible]
un error en la persona [illegible]
[illegible] notificaron, ya que [illegible] per
miten inferir [illegible].
Por lo expuesto solicita se reconsidere su situación y se lo ex
pida nuevo certificado de fé democrática de [illegible] de la categoría
que corresponde a su situación y a sus méritos. 2 1 2 1 [illegible]
Sin otro particular saluda al señor Jefe

Teléfono particular 3007 [signature]



E. q. Nº 289351

5/19

[illegible], 12 de diciembre de 1980 — OFICIO Nº 1939

[illegible] Inspectora Departamental de Ed. Primaria

[illegible]: [illegible] CARMEN AMARAL DE VÁZQUEZ

[illegible]

[illegible] cumplimiento a lo solicitado, informo a / usted que la maestra G[illegible]DA SIGRID EGGER FEYE de DA-[illegible], graduada en la Esc. Nº2 "José Pedro Varela" de esta ciudad; obtuvo las siguientes Calificaciones durante toda su actuación. = = = = = = = = = = = = = =

A.C 1973 = = = = = = = = (85) = = Ochenta y cinco = = =

[illegible] 1974 y 1975 = = = = (S/C) = = Sin Calificar = = = = =

A.C 1976 = = = = = = = = (85) = = Ochenta y cinco = = =

[illegible] 1977 = = = = = = (A.D.76 = A.C.93) = = = = = = = =

[illegible] 1977 = = = = = Calificación Anual (169) Ciento sesenta y nueve.

[illegible] 1978 = = = = = (A.D.75 = A.C.88) = = = = = = = =

[illegible] 1978 = = Calificación Anual (163) Ciento sesenta y tres

[illegible] 1979 = = = = = ( A.D.77 = A.C.91 = = = = = = = = =

[illegible] 1979 = = Calificación Anual (168) Ciento sesenta y ocho.-

Saluda a usted muy atentamente

[signature]

[illegible]

Administrativo VI

2121"

888

fs 4 / 6/89



**E. q. Nº 458004**

Colonia, 15 de diciembre de 1980 Oficio Nº 1941

Señor Director de Investigaciones

Presente

Atento a lo solicitado por Oficio Nº 3106 se envían a Ud. los datos solicitados .

María del C. Amaral de Vázquez

M. Inspectora Departamental

POLICIA DE COLONIA
DIRECCION DPTAL DE
INVESTIGACIONES
DPTO.INFORMACION
=.pap.=

Colonia, Marzo 17 de 1981.-




I N F O R M A

DESTINO :- Señor Jefe de Policía del Departamento .-

RESPONDE A:- escrito presentado por la persona Gerda Sigrid KRA-HER FLYE, titular de la Cédula de Identidad de Colonia Nro.43.284, con motivo de habérsele expedido Constancia de Habilitación para Cargos Públicos Categoría "B".-

MOTIVO DE LA ADJUDICACION
DE LA CONSTANCIA CAT. "B"

La recurrente registraba las siguientes anotaciones:-

DIRECCION DEPARTAMENTAL DE INVESTIGACIONES

=AÑO 1971:-Sospechada de efectuar reuniones de corte subversivo en su domicilio, en horas de la noche, con estudiantes de Magisterio, sindicados como izquierdistas y donde habría participado Nora MALNERO IRQUINTANELLI de MANSILLA.-Eval F-6

=AÑO 1971:-En ese año se adhirió a un día de paro.-Eval.F-6

BATALLON DE INFANTERIA Nro.4

=Personas de reconocida Fé Democrática de la docencia la sindican como izquierdista.-Eval.B-2

DOCUMENTACION PRESENTADA
POR LA RECURRENTE

Un escrito donde expresa que:-

-Durante el año 1971 se domicilio conjuntamente con / su esposo y su tía Astrid KRAMER de CURUTCHET en la Ruta Nro./ 21 , trasladándose desde allí a la ciudad de Rosario con el fin de concurrir a Magisterio y su esposo a la ciudad de Colonia // para trabajar en la Sudamtex.-

-En el mismo año se trasladaron a la ciudad de Colonia fijando domicilio en la calle Vicente P.Garcia y Rio Negro , / realizando a esa altura prácticas en la Escuela Rural Nro.47.-

-En ese domicilio se reunía con cuatro compañeras de / estudios , en el subsuelo , independiente de la casa , prepa-/ rando los exámenes durante los meses de noviembre y diciembre / de ese año , permaneciendo a veces hasta muy avanzada la noche y en horas de la madrugada , estudiando logicamente con las lu ces encendidas.-

Agrega que en reiteradas oportunidades vieron estacio-/ nado un vehículo de las Fuerzas Armadas en las proximidades de la casa , no dándole importancia por no tener ninguna de las // integrantes del equipo de estudio actuación ni militancia polí- tica.-

En esta etapa la única preocupación era estudiar y alcan canzar el título de maestras el que obtuvo con fecha 22 de di-/ ciembre del año 1971.-

Posteriormente se presentó a las Autoridades de la Inspeccoi pección Departamental de Escuelas siendo designada el 12 de ene ro de 1972 a la Escuela al Aire Libre.-

En relación a la mutación que la vincula con la sedi-//

///...

...///




ciosa Nora MALNERO INQUINTANELLI , expresa que no la conoce personalmente yqque nunca concurrió a la casa mientras ella estuvo viviendo allí , conociendo su actuación por medio de la información de la prensa .-

Continúa expresando que solo eran estudiantes que concu-/rrían a preparar juntos los exámenes , no concurriendo perso-/nas ajenas al grupo ni con otro tipo de interés que los mencionados.-

=En referencia al día de paro que se le imputa , manifiesta que no recuerda haberlo realizado , concurriendo a las clases siempre que las condiciones se lo permitían ya que le costaba un sacrificio muy grande hacer la carrera .-

Agrega que ese año fue muy difícil para todo el estudiantado y el haber hecho un solo día de paro de los tantos que se decretaron , indica su rechazo a los mismos .-

Continúa exponiendo en su escrito que quiere dejar asentado su ferviente vocación democrática y un rechazo al régimen comunista adquirido en el seño de su familia desde muy chica / por los padecimientos sufridos por sus ascendientes alemanes / en la época de la División de Berlín .-

Asimismo agrega que en menor grado le llegaron siendo niña problemas políticos que incidieron en el trabajo de su pa-/dre , determinando su traslado , lo que repercutió en el ámbito familiar , creando en su mente una especie de rechazo o indiferencia a todo lo relacionado con la política .-

Agrega que su adhesión al régimen democrático ha quedado demostrado a través de su actuación en la Escuela y a lo lar-

....///

...///

tencia que siempre realizó a todos los actos patrióticos efec-//
tuados en la zona .-

En relación a ser sindicada como izquierdista por per-
sonas vinculadas a la docencia , de reconocida Fé Democrática ,
ignora de donde pueden esas personas conocer esta filiación , /
siendo su actitud frente a los niños , compañeros de trabajo y
sus Superiores siempre en defensa hacia nuestra democracia y de
condena por ideologías extranjeras .-

Su vida ha estado siempre centrada alrededor de su fami
lia y de su escuela,su caracter abierto y espontáneo lo hace ex
presar con toda libertad y a veces con crudeza que puede haber /
herido a alguien pero tiene la seguridad de no haber expresado
nunca ninguna idea que pudiera tildarse de izquierdista o de //
adhesión a algún grupo que sostenga esa tendencia , pudiendo a-
valar lo expresado sus compañeras , Directores o Inspectores /
que han brindado sus informes en forma satisfactoria sobre su /
trabajo .-

Finaliza su exposición solicitando se reconsidere su si-/
tuación y se le expida un nuevo certificado dentro de la catego
ría que corresponda a su actuación y a sus méritos .-

NUEVAS INDAGACIONES

Las nuevas indagaciones realizadas han permitido obte-
ner :-

SECCIONAL POLICIAL 1ra., en cuya jurisdicción se do-
micilia , informa que la causante no registra anotaciones nega-
tivas , como tampoco registran las compañeras con las cuales se
reunía para preparar los exámenes , según se desprende del es-//

///...

crito presentado .-Eval.A-2

SECCIONAL POLICIAL 2da. , en cuya jurisdicción se encuentra ubicado el Magisterio donde la recurrente cursó estudios / informa que la misma no registra anotaciones negativas , ha-// biendo ingresado al Instituto Magisterial José Pedro Varela en el mes de febrero de 1968 , egresando del mismo como maestra / el 22 de diciembre del año 1971 , mereciendo de sus profesores el concepto de buena alumna , con la totalidad de los exámenes aprobados en el primer período de diciembre .-Eval.A-2 .-

BATALLON DE INFANTERIA Nro.4 , informa que:-

-AÑO 1977:-Personas de reconocida Fé Democratica de la / docencia la sindican como izquierdista activa.-Eval.B-2

Asimismo agrega que no registra la fuente de tal información.-

En cuanto a las compañeras de estudios mencionadas en su escrito , la Agencia mencionada informa que no registran anotaciones negativas .-

DIRECCION DEPARTAMENTAL DE INVESTIGACIONES

Se ha establecido que:-

-Su esposo registra las siguientes anotaciones:-

-Simpatizante del Frente Amplio .-Eval.A-2

-En la campaña pre-electoral del año 1971 , participó en actos organizados por el Frente Amplio , listas 1001 y 2001 .-Eval. A-2

-AÑO 1971:-Se reunía en su domicilio en horas de la noche , con la finalidad de estudiar , siendo todos los concurrentes personas sindicadas como izquierdistas.-Eval. A-2.-

894 12/19

...///

En cuanto a las anotaciones adjudicadas a la recurrente, se ratifica lo referente a las reuniones, otorgándosele / evaluación A-2, habiéndose establecido con la Inspección De-// partamental de Escuelas, que la misma comenzó a desempeñarse / como docente el 12 de enero de 1972, nó registrando ningún parte como tal.-

Con respecto a las personas que se mencionan en su escrito como integrantes del grupo de estudios, las mismas no // registran anotaciones en esta Dirección.-

INSPECCION DEPARTAMENTAL DE ESCUELAS.-

-Del informe de las calificaciones proporcionado por la mencionada Oficina, y el cual se adjunta, se desprende que se ha desempeñado en forma excelente, en sus tareas como docente

CONSIDERANDO

-Que las anotaciones adjudicadas al otorgarse la // Constancia de Habilitación Categoría "B", se mantienen en esta nueva etapa.-

-Aún cuando se ratifican, lo informado por el Batallón de Infantería Nro.4, no puede establecerse el origen de la misma.-

-El aporte de esta Dirección, es fruto de vigilancias realizadas en su domicilio.-

-La documentación existente relacionada con el pre-/ sente caso, adolece de fallas propias que se traducen en que / los informes no revelan fechas de las vigilancias, como tampoco nombres de algunos de los concurrentes; asimismo generaliza con la denominación de izquierdista a todos los concurrentes.-

///...

2121

845

13/19




-Del escrito presentado por la misma , donde menciona / cuatro estudiantes que formaban el grupo de estudios , no pu-// diéndose establecer si esa era la totalidad al realizarse el es tudio correspondiente de las mismas se obtiene que no registran anotaciones negativas de carácter ideológico.-

-No puede desecharse el hecho de que algún indicio exis tió para que se determinara la vigilancia del domicilio de la / causante , no obrando documentación con respecto a este punto.-

Es posible que las mismas sean originadas con la base de las anotaciones del esposo quien está sindicado como activis ta del Frente Amplio , en las listas 1001 y 2001 y lógicas de la intensa actividad antisubversiva desplegada .-

-En cuanto a su actuación como docente , sus calificacio nes determinan su excelente labor , no habiendo realizado paros desde su ingreso a la docencia .-

-Por otra parte con posterioridad a las anotaciones adju dicadas , no ha registrado hechos que puedan determinar una po- sición contraria al actual proceso político .-

CONCLUSIONES

En vista :-

-que las vigilancias realizadas no arrojan resul- dos positivos y no obran en nuestro poder los fundamentos de // las mismas ;

-que las anotaciones que se adjudican a la recu-/ rrente no configuran una posición ideológica que determine al-/ gún tipo de actividad o simpatía por algún grupo de izquierda / además de considerar que las mismas poseen muy baja evaluación

///...

2121

896

///...                                                                                                    14/19

EN DEFINITIVA

Las anotaciones que surgen como conclusión del // análisis determinan que no son de la entidad suficiente que // puedan configurar el perfil ideológico de la recurrente , por lo que es sugerible , salvo su mejor opinión , contemplar la / posibilidad de reveer la Categoría "D" adjudicada y otorgar en su lugar Categoría "A".-

Saluda a Usted atentamente

Por el Director de la D.D.I.-

Subcomisario;

ANSELMO A.QUINTANA.-

fs

897

A.a.

Nº 569602

15/19

Colonia, Marzo 17 de 1981.-

Oficio Nº495/C/981.-




OBJETO:-Elevar escrito presentado ante esta / Delegación Departamental.-.-.-.-.-.-.-.-.-

=.pap.=

SEÑOR DIRECTOR SEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Atento a lo dispuesto en el parágrafo II inciso A) de las Directivas de fecha 20 de mayo de 1978 de la // Junta de Comandantes en Jefe, cúmpleme elevar con el presente un escrito presentado ante esta Delegación Departamental por Gerda Sigrid KRAMER FEYE, titular de la Cédula de Identidad de Colonia Nro.43.284 .-

El escrito presentado obedece a que esta Delega-// ción en base a las anotaciones que registraba le adjudicó Constancia de Habilitación para Cargos Públicos / Categoría "B" .-

Se adjunta informe producido, con la constancia / que el suscrito comparte los conceptos vertidos en el mismo .-

Saluda a Usted atentamente .-

El Jefe de Policía de Colonia.-

Coronel;

ENSO J.CURUTCHET .-

2121

EXP. 454.                                                  75/19

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
(E)

Montevideo, 19 de Mayo de 1981.-

REFERENTE A: [illegible], Gerda Sigrid

MOTIVO: Recurso interpuesto ante el Delegado del S.I.D. en el Departamento de Colonia por adjudicación de Constancia de Habilitación Categoría "B".-

ANTECEDENTES IDEOLOGICOS

1971 - Sospechada de efectuar reuniones de corte subversivo en su domicilio, en horas de la noche, con estudiantes de Magisterio, sindicados como izquierdistas y donde habría participado Nora MAINERO INQUINTANELLI de MANSILLA.- EVALUACION: F - 6

1971 - En ese año se adhirió a un día de paro.- EVALUACION: F - 6

-Personas de reconocida Fé Democrática de la docencia la sindican como izquierdista.- EVALUACION: B - 2

DESCARGOS

De su extenso escrito se extrae:

-Cuando se domiciliaba en la calle Vicente F. García, en Noviembre y Diciembre del año 1971, preparó sus exámenes junto a sus compañeras de estudio, Dalil AVILA, Cristina FONTANA, Ana María GONZALEZ y Silvia [illegible], permaneciendo hasta altas horas de la madrugada.

-En varias oportunidades vieron vehículos de las FF.AA. en las proximidades de su casa pero no le daban importancia, ya que ninguno de los participantes en las reuniones de estudio, tenían actuación ni militancia política.

-El 22 de Diciembre de ese año accedió al título de maestra.

-Niega conocer a Nora MAINERO INQUINTANELLI y que nunca concurrió a su casa mientras ella residió allí.

-No recuerda haberse adherido a un paro en el año 1971, ya que siempre que las circunstancias se lo permitían asistía a clase.

Agrega que 1971 fue un año muy difícil y el haber hecho un sólo paro de los muchos que se decretaron, demuestra su posición de rechazo a lo que querían imponer en ese momento.

-Afirma poseer una ferviente vocación democrática y un rechazo al régimen comunista, adquirido en el seno de su [illegible].

-Menciona los problemas políticos que incidieron en el trabajo de su padre, quién siempre fue un activo militante del Partido Colorado.

-Ignora de donde pueden conocerla, las personas que la catalogan como izquierdista, ya que su actitud frente a sus superiores, compañeros y niños, ha sido siempre de defensa hacia nuestra democracia y de condena a cualquier ideología extranjera.

Su carácter abierto y espontáneo le hace expresar con toda libertad, pero tiene la seguridad de no haber expresado nunca idea alguna que pudiera tildarse de izquierdista o de adhesión a algún grupo que sostenga esa tendencia.

ANALISIS

A) De fs. 5 a fs. 8 figura informe confeccionado por la Dirección Departamental de Investigaciones, del que se extrae:

1) Seccional 1a. informa que la causante no registra anotaciones negativas, como tampoco las compañeras con las cuales estudiaba.

2) Seccional 2a. establece que la misma no registra antecedentes; habiendo ingresado en el Instituto Magisterial en Febrero de 1968 y egresado como Maestra el 22 de Diciembre de 1971, mereciendo de sus profesores el concepto de buena alumna.

3) Se ratifica lo informado por el Bn. I.Nº 4, pero no registran la fuente que originó la información.

4) El esposo de la recurrente registra anotaciones que lo sindican como simpatizante del Frente Amplio, participando en actos organizados por las listas 1001 y 2001.

5) Se ratifica la anotación relacionada con reuniones en su domicilio, otorgándosele Evaluación A - 2.

6) Asimismo se establece que la recurrente comenzó a desempeñarse como docente el 12 de Enero de 1972, no registrándose ningún pero como tal.

7) El Director Departamental de Investigaciones agrega:

a) Que la documentación existente, relacionada con el presente caso, adolece de fallas propias que se traducen en que los informes no revelan fechas de las vigilancias, asimismo generaliza con la denominación de izquierdista a todos los concurrentes a las reuniones.

b) Que los nombres de las personas que estudiaban [illegible] [illegible]

[illegible]

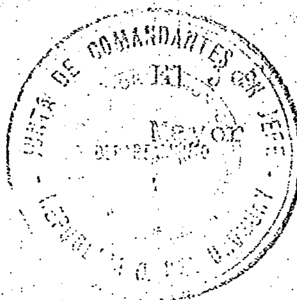
lla de [illegible]

c) Que las anotaciones que se adjudican a la recurrente no configuran una posición ideológica que determine algún tipo de actividad o simpatía por algún grupo de izquierda.

d) Las anotaciones no son de entidad suficiente que puedan determinar un perfil ideológico de la recurrente, por lo que sugiere otorgar Constancia de Habilitación Categoría "A" en lugar de la "B" recurrida.

E) En la elevación del expediente el Delegado Departamental informa que comparte los conceptos vertidos por el Director Departamental de Investigaciones.

<u>CONCLUSION</u>: A juicio del suscrito -y salvo mejor opinión del Superior- podría reconsiderarse su situación.-




El Jefe de la Sección Recursos

Mayor

Carlos Fernández

RESERVADO

17719

90

Montevideo, 05 de Julio de 1981.-

Exp.19454/B-1/81 [illegible] COLO-
(C) NIA.

Llevo a su conocimiento que esta Dirección ha resuelto otorgar [illegible] "A" de Constancia de Habilitación a la persona [illegible] Y..

Saluda a usted atentamente

El Director del Servicio de Información de Defensa General

Iván D. Paulós



1007

907

1/2

Joaquín Suárez, enero 27 de 1981

Sr:

Comisario de Canelones

Don Arturo D. MILANS

P R E S E N T E

Me dirijo a Ud. para pedirle tenga a bien de tomar en cuenta la solicitud de recurso de renovación de Categoría .

Mis datos filiatorios son los siguientes: Santiago Nelson LARRAMENDY PELAYES, edad 32 años, casado, domiciliado en Juan Dotta esq. Fsco. Maciel - Joaquín Suárez - Depto de Canelones, Cédula de Identidad Nro. 1:412.656 Credencial Cívica B.C.A. Nro. 42006.

Lugares de trabajo: del año 1969 hasta el año 1978 en Municipio de Montevideo, desde 1978 hasta 1979 en un Bar ubicado en Agraciada y Paraguay Nro. Telf. del mismo 91.10.03.

Dicha solicitud se la hago a los efectos de presentarla en el Ministerio de Obras Públicas, ya que fue la Fé Democrática con la letra "C" (Nro. Oficio 569/980 Nro. Sol. 134) me llamó la atención pues yo siempre voté al Partido Colorado (Lista 315 de Montevideo) y llegado el momento lo puedo probar.

Sin mas lo saluda muy atte.

[signature]
Santiago N. LARRAMENDY

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
26/3/81
Sec. Recurso
No. de Orden 2122

DEP. II
PROCESADO

EMC 14166

(SUPLE AL NUMERADO)

903

| ANTEC. | N.° | FOJAS 1 (UNO) |
| --- | --- | --- |
| Serie | | RECURSO REVOCACION.-- |

DIRECCION DE INVESTIGACIONES DEPARTAMENTAL.-
O. INFORMACION.-

MEMORANDUM Nº005/981.-kaa.-

REFERENTE: Recurso de Revocación LARRAMENDY PELAYES, Santiago Nelson.-




1.-REFIERE: LARRAMENDY PELAYES, Santiago Nelson.-

REGISTRAMOS: LARRAMENDY PELAYES, Santiago Nelson.-

DOCUMENTOS: C.I.Nº1.412.656; C.C. Serie BCA Nº42.006.-

PROFESION: Jornalero.-

DOMICILIO: Cno. del Andaluz Km.6,500 (SUAREZ).-

DATOS PERS.: Oriental, casado, nacido el 12/11/1848 (Florida 10a. Sección). Hijo de Jacinto Roque y Elsa Mary.-

ANOTACIONES: Afiliado al Partido Comunista con el Nº66.288 afiliado en el año 1976, según Memorándum del Servicio de Información de Defensa de fecha 20/10/1980.-

**********************************************

Canelones, marzo 4 de 1981.-

EL ENCARGADO DE LA OFICINA DE INFORMACION.-

OFICIAL AYUDANTE:

HEBER ARIAS APARICIO.-

Doc. 2132

904



E.t. Nº 766227
F.t. Nº 766227

ANTEC N.º FOJAS 2 (DOS)
Serie ... MEMORANDUM Nº 005/81



ACTA INTERROGATORIO: En la ciudad de Canelones a los /// veintisiete días del mes de enero de mil novecientos ochenta y uno en el local de la Dirección de Investigaciones Departamental y ante el Oficial Ayudante Kepler Arias comparece a prestar declaración una persona del / sexo masculino la que es interrogada de acuerdo al siguiente tenor.-PDO: Por su nombre, nacionalidad, estado civil, edad, documento de identidad, domicilio, profesión y núcleo familiar.-CTA: Santiago Nelson LARRAMENDY PELAYES, oriental, casado, de 32 años, titular de la Cédula de Identidad Nº1.412.656, en la localidad de Suárez en calle // Juan Dotta esquina Francisco Maciel Departamento de Canelones, empleado público, vivo con mi hermana María del Carmen de 28 años, con Roque Pereira de 31 años esposo / de mi hermana, y los hijos de ellos Richard de 8 años y Fabián de 6 años.-PDO: Desde qué fecha vive en la dirección mencionada.-CTA: Hace cuatro meses.-PDO: Indique los domicilios anteriores que ha tenido.-CTA: En Camino del Andaluz Km.6,500 en donde vivía con mi señora esposa, de la cual estoy separado, pero no divorciado, durante 11 años, y anteriormente con mi padre, en Camino del Andaluz Km.6, Suárez Departamento de Canelones.-PDO: Preguntado / si su Credencial Cívica BCA Nº42006 ha tenido traslados. CTA: No señor.-PDO: Si estuvo afiliado a algún partido / político.-CTA: Yo estuve afiliado al Partido Colorado //

905

| SIGUE | N.º | 1 | 6 | 6 | 2 | 2 | 8 | — |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| S. E.T. | | SIETE | SEIS | SEIS | DOS | DOS | OCHO | — |

4/23

//.Lista 315 de Montevideo,al Club que tenían en calle Comercio y Azara ciudad de Montevideo,que fueron los // que me tramitaron la Credencial y me consiguieron el // empleo público,para entrar en el Municipio de Montevi-/deo,después no estuve afiliado a ningún partido políti-co.-PDO:Cómo puede probar,según manifiesta usted en su recurso,que votó al Partido Colorado Lista 315.-CTA:No lo puedo probar porque el voto es secreto.-PDO:Cómo ex-plica usted que figure Santiago Nelson LARRAMENDY PELA-YES como afiliado Nº66.288 al Partido Comunista,desde / el año 1976,digo con Credencial Cívica BCA Nº42006.-CTA: La explicación que yo le doy es que cuando yo me hice / socio en el año 1969 en el Sindicato del Municipio ADIOM me pidieron el nombre completo,Cédula de Identidad y Cre dencial Cívica,y que ellos de ahí hayan sacado para a-filiarme a mí al Partido Comunista sin autorización // mía no lo sé,lo que yo sé es que no firmé nada,solamente el del Sindicato de ADIOM.-PDO:Si alguien le propuso en alguna oportunidad afiliarse al Partido Comunista.-CTA: No señor,nadie.-PDO:Que personas pueden dar fe fehaciente mente de que usted profesa ideales democráticos-republi-canos.-CTA:No puedo mencionar personas que den fe.-PDO: Si tiene algo más que agregar,quitar o enmendar a lo ya declarado.-CTA:No señor,nada más.-Y no siendo para más se labra la presente en un original y tres copias de un //..

3122

906



E.t. Nº 766228
E.t. Nº 766228

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| ANTEC | N.º | 7 | 6 | 6 | 2 | 2 | 7 | |
| Serie E.t. | | SIETE | SEIS | SEIS | DOS | DOS | SIETE | |



//..mismo tenor, firmando de conformidad y para constancia en lugar y fecha antes mencionados el declarante // conjuntamente con el Oficial interrogador, una vez que / fuera leída.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

DECLARANTE [firma]

SANTIAGO NELSON LARRAMENDY PELAYES.-

OFICIAL AYUDANTE: [firma]

KEPLER ARIAS.-

54
5/23

Doc 2183

1/5
6/23




904

E.t. Nº 771420
E.t. Nº 771420

| ANTEC. | N.º | 7 | 6 | 6 | 2 | 2 | 8 | — |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Serie E.T. | | SIETE | SEIS | SEIS | DOS | DOS | OCHO | — |

JEFATURA DE POLICIA
DE
CANELONES




OFICIO Nº113/981.-
D.INVESTIGACIONES.-
OBJETO:Se eleva Recurso de Revocación de Categoría C.H.C.P.de LARRAMENDY PELAYES,Santiago Nelson.-

Canelones,marzo 13 de 1981.- WVA/kaa.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.

A fin de evacuar el Recurso de Revocación contra la resolución adoptada por el suscrito en función de // las atribuciones delegadas por disposiciones vigentes, elevo a usted el escrito presentado por la persona Santiago Nelson LARRAMENDY PELAYES,al que se le otorgó // CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS Categoría "C" de acuerdo a las anotaciones que registra en / los archivos de esta Jefatura.-

Para su mejor ilustración,adjunto elevo a usted Memorándum Nº005/981 donde consta que el recurrente // fue afiliado al Partido Comunista con el Nº66.288 a // partir del año 1976.-

Interrogado,bajo acta adjunta,el recurrente manifestó:que no estuvo afiliado a ningún Partido político y la explicación que da para encontrarse afiliado es / que cuando se hizo socio en el año 1969 del Sindicato del Municipio,le pidieron el nombre completo,Cédula de Identidad y Credencial Cívica,pensando que de ahí los hayan sacado para afiliarlo sin su autorización;y que no tiene personas que puedan dar fe de su filiación democrática-republicana.-

Del análisis del escrito presentado y declaraciones en acta no surgen elementos suficientes para la re

//..

908

4/23

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| SIGUE | N.º | 8 | 8 | 5 | 7 | 4 | 1 | — |
| Serie A. 6. | | OCHO | OCHO | CINCO | SIETE | CUATRO | UNO | — |

//..vocación,salvo otros elementos de juicio,por lo que es opinión del suscrito se mantenga la resolución adoptada.-

Saluda a usted atentamente.-

EL JEFE DE POLICIA DE CANELONES.-

CORONEL

ARTURO D. MILANS
DELEGADO DEL S.I.D.



JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

EXP. Nº418/D-I/81

(K)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
14 AGO. 1981
16855

Objeto




JEF. POLICIA DE CANELONES
OFICINA INFORMACION
ENTRADA
FECHA 19/8/81 HORA 18.30
No. DE ORDEN 251



909

A.b. Nº 885741

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| ANTEC. Serie E.t. | N.º | 7 SIETE | 7 SIETE | 1 UNO | 4 CUATRO | 2 DOS | 0 CERO |

Montevideo, 13 de Agosto de 1981.-

SEÑOR DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DEPARTAMENTO DE CANELONES.

Llevo a su conocimiento que esta Dirección ha resuelto mantener a la persona Santiago Nelson LARRAMENDY PELAYES en la Categoría "C" de Constancia de Habilitación, debiéndosele notificar su posibilidad de acceder a otras instancias.-

Saluda a usted atentamente.

Por el Director del Servicio de Información de Defensa.
El 1er.Sub-Director

Coronel (Av) [signature]
José Hegui

2122

RESERVADO

F. 6.
8/23

| ANTEC. Serie A.b. | N.º | 8 | 8 | 5 | 7 | 4 | 1 | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | OCHO | OCHO | CINCO | SIETE | CUATRO | UNO | |



910

A.b. Nº 325855

A.b. Nº 32 58 55

WMVA/las

JEFATURA DE POLICIA DE CANELONES.-

DIRECCION DE INVESTIGACIONES.-

OFICINA DE INFORMACION.-

Canelones, agosto 21 de 1981.-

En la fecha me notifico de la Resolución dictada por el Servicio de Información de Defensa de fecha 13 de agosto de 1981; y tomo conocimiento que cuento con un plazo de siete días hábiles a partir de la fecha para presentar Recurso de Revocación de Categoría en Segunda Instancia, firmando para constancia al pie del presente.- -

NOTIFICADO: [signature]

Santiago Nelson LARRAMENDY PELAYES.-

Céd. Ident. Nª 1.412,656 (Mdeo)

OFICIAL PRINCIPAL: [signature]

WISTHON M. VITALE ANTONACCI.-

Doc. 2188

| ANTEC. Serie A.b. | N.º | 3 | 2 | 5 | 8 | 5 | 5 | — |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | TRES | DOS | CINCO | OCHO | CINCO | CINCO | — |



fs. 8

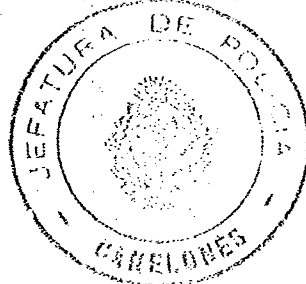
Q.H

D: 2122/81

**A.b. Nº 328762**

A.b. Nº 32 87 62

JEFATURA DE POLICIA
DE
CANELONES.-




OFICIO Nº502/981.- -
D.INVESTIGACIONES.-
OBJETO: Se eleva Recurso Rev. de Santiago / LARRAMENDY PELAYES.-

23 SET. 1981
Pasa a DMI
No. de orden 20535

Canelones, setiembre 14 de 1981.- MVA/lev.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

De acuerdo a lo dispuesto en Circular Nº01/979 de fecha 12 de enero de 1979, inciso 3), elevo a usted el expediente formado con el Recurso de Revocación presentado por la persona LARRAMENDY PELAYES Santiago Nelson, a la que se le otorgó CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS Categoría "C", la que fuera mantenida por esa Dirección, habiéndosele notificado de la posibilidad de acceder a otras instancias, según constancia que se / adjunta.-

Habiéndo expirado el plazo el día 2 del mes en curso, sin que el recurrente se hubiera presentado, se considera que el trámite está concluído.-

Saluda a usted atentamente

EL JEFE DE POLICIA DE CANELONES.-

CORONEL [signature]

OSCAR A. MACIA
DELEGADO DE S.I.D.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 23 SET. 1981
Pasa a ......
No. de orden 8133

Nº 2122

RESERVADO

917

11/27

Montevideo, 13 de Agosto de 1981.-

EXP.Nº418/D-I/81
(K)

SEÑOR DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DEPARTAMENTO DE CANELONES.

Llevo a su conocimiento que esta Dirección ha resuelto mantener a la persona Santiago Nelson LARRAMENDY DELAYES en la Categoría "C" de Constancia de Habilitación, debiéndosele notificar su posibilidad de acceder a otras instancias.-

Saluda a usted atentamente.




Por el Director del Servicio de Información de Defensa.
El 1er.Sub-Director
Coronel (Av)
José Segui

RESERVADO 3129

12

19/23

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
Oficina de Personal

915

Ficha Personal N.º 28.880

Apellidos LARRAMENDI PELAYES Nombres Santiago Nelson
Nacimiento: Día 12 Mes Noviembre Año 1948 Sexo masculino Fallec.
Nacionalidad uruguayo Nacionalizado. Día Mes Año
Credencial Cívica: Serie B.C.A. N.º 42006 Serie N.º Serie N.º
Identidad Policial N.º x3x166x259x 1.412.656 Enrolamiento Militar
Padre LARRAMENDI.-Jacinto Roque Nacionalidad urugua yo Edad 62 Fallec.
Madre PELAYES.- Elsa Nacionalidad uruguaya Edad ------ Fallecida
Estado Civil Casado
Cónyuge VALLEJO.-Beatriz Nacionalidad uruguaya Edad 26 Fallec.
Cónyuge Nacionalidad Edad Fallec.
Familiares a su cargo Mayores de 18 años Menores de 18 años

| Nombre de los Hijos | Sexo | Fecha de Nacimiento | | | Nacionalidad | Fallec. |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Claudia Eliza | femenino | 5 | noviembre | 1969 | | |
| Julio César | masculino | 25 | julio | 1972 | | |
| Patricia Noel | femenino | 8 | noviembre | 1974 | | |

RESTITUIDO 19/3/80

Servicios en la Adm. Nacional - Años Meses En Municipios del Interior - Años Meses
Servicios anteriores privados, bancos, comercio, compañías, etc. Empleado 8 años
Profesión - Especialización - Estudios Primaria
Otra actividad remunerada Sueldos
Bienes, rentas o jubilación que disfruta
Certificación de vida y costumbres
Aptitud física certificada por el Servicio Médico Condicional
Declaró su adhesión al S. R. R. de G. de la N. Acta N.º
Garantía de Fidelidad de
Habita casa Propia Pagada o Hipotecada en
Calle Suarez ( Dpto. Canelones ) N.º Piso Apto.
Calle Camino del Andaluz Km. 6½(Suarez) N.º Piso Apto. Teléf.
Calle N.º Piso Teléf.
Calle N.º Piso Apto. Teléf.
Otra información TUVE A LA VISTA EL CERTIFICADO DE BUENA CONDUCTA DE LA JEFATURA POLICIA Nº25427 Juró la Bandera el 19 de Junio de 1970.-
Contrajo enlace el 4-8-969

DECLARACION JURADA DE FE DEMOCRATICA EFECTUADA

Fecha de confección de la ficha: Día 1º Mes Setiembre Año 1969

Santiago Larramendi

9141 — 13/23

| Res: | Nombramiento Día | Mes | Año | Toma pos. cargo Día | Mes | Año | Servicios en la Administración Municipal — CARGO | SUELDO | PARTIDA | REPARTICION |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 27714 | 5 | 8 | 969 | 1º | 9 | 1969 | Peón Contratado | | | Expendios |
| E.38076 | | | | | | | | | | |

Cesantía por DESTITUIR EXP. 60/196E.Res:143072 Fecha 12/3/80

Concursos - Comisiones - Menciones - Sumarios - Sanciones

Exp.-199418-17/Set/73-Dpto.Hig.Establece que de acuerdo a lo dispuesto por Res: 19496, de fecha 10/Set/73, resuelve que a partir del 17/Set/73, pase a desemp. func. internas en la Sec. Mercados de los Serv. de Abastos y Frig.-SS Exp.-199655-27/9/73-Serv.Abastos-Comunica que con fecha 25/9/73, pasa a prestar tareas en el Mercado Central en el Turno de 6 a 12, de acuerdo a la Res:19496.-SS Exp.-202352-26/9/73-Alta.-SS Exp.-207856-Abastos y Frig.19/7/74 Comunica que con fecha 14/6/74, susp.5 días por las 10 inasist. [illegible] regist. en el período enero-marzo/74, cumpliendo la sanc. impuesta en el período 15/20 del mes de julio/74.-SS-Exp.-214189-Res:42574-22/11/974-I.M.Dispone el archivo de estas actuaciones sin perjuicio (relac. con el sumario disp. por Res: 19496 de 10/Set/974).-El Dpto. de Hig. y Asist. Social asignará tareas en dependencia ajena a la de origen.-SS Exp.-214234-5/12/974 Dpto. Hig. Dispone desemp. tareas en los Serv. de Abastos.-SS Exp.-215062-30/12/974-Dpto.Hig.-Dispone desemp. tareas en la Sec. Garage de los Serv. de Abastos y Frig.-SS Exp.-215774-27/1/75-Serv.Abastos-Comunica que el titular se presentó en el citado Sector de Sec. Distrib. de Carne y Necropsias el 15/1/75.-SS.-Cap.41/302-30/9/1977-Dpto. Higiene resolvió que desemp. tareas de expend. de Leche en Serv. Expendios.-mc.- Exp.41/302A-11/10/977. Serv. Abastos. pasa a desemp. tareas de Exp. de Leche en dicho Serv. a aprtir del 5/10/977.LM. Exp.41/302B 17/10/977-Serv.Expendios-Alta.jr.- Exp. 41/517.Re :108264.12/4/1978.Pase a pres. serv. en com. por 11 meses a partir de la fecha de la pres. res. como Notificador en lo Serv. Medicos.LM Exp.-60/196-Res:124369-14/2/979-I.M.Div. Jur. proced. a la instruc. de un sum. adm. Susp. prev. con retenc. de medios sueldos.-SS Exp.-60/196A-Res:125765-21/3/979- I.M. Modifica el nral. 3º de la Res:124369 de 14/2/979, estab. que la susp. prev. imp. será con retenc. total de haberes.-SS

13

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
Servicio de Personal

Ficha Personal N°. 28.880

Apellidos LARRAMENDI PELAYES Nombres Santiago Nelson
Nacimiento: Día Mes Año Sexo Fallec.
Nacionalidad Nacionalizado. Día Mes Año
Credencial Cívica: Serie N°. Serie N°. Serie N°.
Identidad Policial N°. Enrolamiento Militar
Padre Nacionalidad Edad Fallec.
Madre Nacionalidad Edad Fallec.
Estado Civil
Cónyuge Nacionalidad Edad Fallec.
Cónyuge Nacionalidad Edad Fallec.
Familiares a su cargo Mayores de 18 años Menores de 18 años

| Nombre de los Hijos | Sexo | Fecha de Nacimiento | Nacionalidad | Fallec. |
|---|---|---|---|---|
| | | | | |

Servicios en la Adm. Nacional - Años Meses En Municipios del Interior - Años Meses
Servicios Anteriores privados, bancos, comercio, compañías, etc.
Profesión - Especialización - Estudios
Otra actividad remunerada Sueldos
Bienes, rentas o jubilación que disfruta
Certificación de vida y costumbres
Aptitud física certificada por el Servicio Médico
Declaró su adhesión al S. R. R. de G. de la N. Acta N°.
Garantía de Fidelidad de
Habita casa Pagada o Hipotecada en
Calle N°. Piso Apto. Teléf.
Calle N°. Piso Apto. Teléf.
Calle N°. Piso Apto. Teléf.
Calle N°. Piso Apto. Teléf.
N.°
Otra información

Fecha de confección de la ficha: Día Mes Año

916 15/22

| Nombramiento | | | Toma pos. cargo | | | Servicios en la Administración Municipal. | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| DIA | MES | AÑO | DIA | MES | AÑO | CARGO | SUELDO | PARTIDA | REPARACION |
| | | | | | | | | | |

Cesantía por ............ Fecha ............

Concursos - Comisiones - Menciones - Sumarios - Sanciones

Exp.60/196A-Res. 128.395-23/5/979-I.M.Ampliar en 30 días habiles, plazo para la culm. del sumario administ. fuera dispuesto por Res. 124.369 del 14/2/979.-mcb. Exp.60/196B-Res:131004-17/7/79-I.M.Ampliar en 30 días habiles el plazo fijado por Res:128395 de 23/5/79, para la culminac. del sum.adm.disp.por Res:124369 de 14/2/79.-SS Exp.-60/1[illegible]C Res:133910-12/9/79-I.M.Ampliar en 20 días corridos, el plazo de culminación del sum[illegible] adm.incoado por Res:124369 de 14/2/79y modif.Nº 125765 de 21/3/79.-SS Exp.-60/196D-Res:142294-26/2/980-I.M.Solicitar de la Junta de Vec.de Montev.su anuencia previa para destituir al titular-Establec.que la cesantía no comp.la perd.de los derechos a la jubilac.que pudieran corresp.SS

Es copia fiel

917

14

16/23

| ANTECEDE | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| SERIE............N.º | | | | | | | |



II-84

F1 Nº 786460.

RES: 142294.....Montevideo, 26 FEB. 1980

----------VISTO: las presentes actuaciones relacionadas con el---- Peón, Grado D, de la Planilla 10 -Departamento de Higiene y Asistencia Social- que se desempeñaba en el Servicio de Expendios Municipales, Sr. Santiago Larramendi, Padrón Nº 28.888;------------

----------RESULTANDO: 1) que por resolución Nº 104.369 de 14 de--- febrero de 1979 y su modificativa Nº125.765 de 21 de marzo del--- mismo año, se dispuso la instrucción de un sumario administrativo con suspensión preventiva y retención total de sueldos, al aludido funcionario;---------------------------------------------------

----------------------2) que por dicha disposición se cometió asimismo al Departamento Jurídico, la formulación de la denuncia--- penal correspondiente, en razón a que el Sr. Santiago Larramendi dejó pendiente de pago en el Servicio de Expendios la suma de N$- 5.381,32(nuevos pesos cinco mil trescientos ochenta y uno con--- 32/100), de los cuales reintegró solamente N$ 1.400,00 (nuevos--- pesos un mil cuatrocientos);-----------------------------------

Carp. 55/431 NWPT/RL

----------------------3) que las averiguaciones policiales y judiciales culminaron con el procesamiento del funcionario de que se trata, por el delito de "Peculado", decretado por el Juzgado Letrado de Instrucción de 4to. Turno;---------------------------------

----------------------4) que en el Relato de Hechos efectuado a fs. 20 y 20v. de estos obrados, se pone de manifiesto que esta Administración se constituyó en parte civil en el proceso de referencia, trabándose los embargos respectivos;-------------------------

----------CONSIDERANDO:1)que el Departamento Jurídico expresa en su dictamen:---------------------------------------------------------

--- a)que se estima conveniente esperar las resultancias de la--- causa penal para expedirse respecto a la sanción pertinente;------

--- b) que asimismo podría disponerse el reintegro del funcionario en atención a sus antecedentes , a las circunstancias especiales del caso y a que habría manifestado buena disposición--- para abonar la suma adeudada;..........

918 17/23

| SIGUE | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| SERIE ........ N.o | | | | | | | |

//

-----------------------2) que no obstante lo precedentemente informado, se estima por parte de este Ejecutivo Comunal que el ilícito perpetrado por el funcionario de que se trata lo fue en perjuicio directo de la Administración Municipal, por lo que debe ser castigado severamente, procediendo en consecuencia solicitar de la Junta de Vecinos de Montevideo su anuencia previa para destituirlo, sin que ello comporte la pérdida de los derechos a la pasividad que pudieran corresponderle;-----------------------

----------EN ACUERDO: con el Departamento Administrativo;--------

-------------EL INTENDENTE MUNICIPAL DE MONTEVIDEO;--------------

---------------------------RESUELVE:-----------------------------

1º.- Solicitar de la Junta de Vecinos de Montevideo, su anuencia previa para destituír al Peón, Grado D, de la Planilla 10 --Departamento de Higiene y Asistencia Social- que se desempeñaba en el Servicio de Expendios Municipales, Sr. Santiago Larramendi, Padrón Nº 28.888.-----------------------------

2º.- Establecer que la cesantía del aludido funcionario no comporta la pérdida de los derechos a la jubilación que pudieran corresponderle.--------------------------------------------

3º.- Comuníquese a los Departamentos de Hacienda, Jurídico y de Higiene y Asistencia Social; Contaduría General; Sección Cuentas Personales de la misma; Administración del Seguro de Salud; Servicios de Expendios Municipales, Tesorería y de Personal y pase a Secretaría General para su remisión, sin más trámite, a la Junta de Vecinos de Montevideo.-------

II-84

Dr. OSCAR V. RACHETTI, Intendente Municipal.--------------------

Dr. VICENTE R. PANIZZA, Secretario General Interino.------------

Cr. MARIO GARBARINO, Director General.--------------------------

15

18/23

919

| ANTECEDE | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| SERIE ______ Nº | | | | | | | |

F N Nº 06 996

JUNTA DE VECINOS
DE MONTEVIDEO
Decreto Nº 19792

I. M.
...taría General
...da y Trámite
COM. nº 201/79

LA JUNTA DE VECINOS DE MONTEVIDEO,

DECRETA:

- 11 -

Artículo 1º- Autorízase a la Intendencia Municipal de Montevideo, según su Resolución Nº 142.294, de 26 de febrero de 1980, para destituír al Sr. Santiago Larramendi, Padrón Nº 28.888, Peón, Grado "D", de la Planilla Nº 10 "Departamento de Higiene y Asistencia Social", quien se desempeñaba en el Servicio de Expendios Municipales.

Artículo 2º- Comuníquese.

SALA DE SESIONES DE LA JUNTA DE VECINOS DE MONTEVIDEO, A CINCO DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA.

Dr. J. HECTOR ... JORDAN
PRESIDENTE

ROG... EGUDO
SECRETARIO GENERAL

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
SECRETARIA - ... DE ENTRADA
Mon... 6 MAR 1980
Recibido hoy.- Conste.

920 19/23

| SIGUE | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| SERIE ______ N° | | | | | | | |

Montevideo, marzo 12 de 1980.-

SECRETARIA GENERAL
RES: 143.072
207/79
HD

VISTO: el Decreto N° 19.702 sancionado por la Junta de Vecinos de Montevideo el 5 de marzo p.pdo., - por el cual, de conformidad con la Resolución N° 142.294 de - 26 de febrero de 1980, se autoriza a este Ejecutivo para destituir al funcionario del Departamento de Higiene y Asistencia Social, quien se desempeñaba en el Servicio de Expendios Municipales, Sr. Santiago Larramendi;

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
RESUELVE:

1°- Destituir al Sr. Santiago Larramendi, Padrón N° 28.888, - Peón, Grado "D", de la Planilla N° 10 "Departamento de Higiene y Asistencia Social", quien se desempeñaba en el -- Servicio de Expendios Municipales.-

2°- Establecer, a los efectos dispuestos en el Art. 42° de la Ley N° 9.940, de 2 de julio de 1940, que la cesantía del aludido funcionario, no comporta la pérdida de los derechos a la pasividad que pudieren corresponderle.-

3°- Acúsese recibo del Decreto N° 19.702; incorpórese por el Servicio de Entrada y Trámite al Registro correspondiente; comuníquese a los Departamentos Jurídico, Administrativo, de Hacienda y de Higiene y Asistencia Social, a la Contaduría General, a los Servicios de Tesorería, Ingresos Territoriales, Ingresos Domiciliarios y Expendios Municipales, a la Comisión Asesora del Seguro de Salud y la Sección Cuentas Personales de la Contaduría General; y transcríbase -con agregación de los antecedentes- al Servicio de Personal para la notificación del interesado y -

//

921

16

20/23

| ANTECEDE | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| SERIE ______ N° | | | | | | | |



FÑ N° 068607

//

su posterior archivo.-

(Fdo) DR. OSCAR V. RACHETTI, Intendente Municipal; DR. ARIEL CORREA VALLEJO, Secretario General.-

9?3 EXP. 1118

2/123

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
(EN)

Montevideo, 15 de Mayo de 1981.-

REFERENTE A : LARRAMENDY PELAYES, Santiago Nelson.

MOTIVO : Recurso interpuesto ante el Delegado del S.I.D. en el Departamento de Canelónes por adjudicación de Constancia de Habilitación Categoría "C".

ANTECEDENTES IDEOLOGICOS

REGISTRADOS: LARRAMENDY PELAYES, Santiago Nelson.

DOCUMENTOS : C.C: BCA 42006.

DOMICILIO : Camino del Andalúz Km. 6.500. Suarez, Canelones.

FECHA NAC.: 14/2/48.

F.DE ING.: 28/8/72.

N°.AC.REG.C; 65.288.

ANTCS.PERS.: Oriental, casado, hijo de Jacinto Roque y [illegible]. Obrero del Municipio (Canelones). [illegible] afiliación al Partido Comunista [illegible] [illegible]

923 (1) 21/23

ANALISIS

A) A fojas 3 y 4 luce acta labrada al causante en la Dirección de Investigaciones Departamental, de la que se extrae:

- Residió en Camino del Andaluz Km. 6500.
- Concurría a un club de la lista 315, donde le tramitaron su Credencial Cívica y le consiguieron empleo en el Municipio de Montevideo.
- En cuanto a su afiliación, señala que cuando en 1969 se hizo socio del Sindicato del Municipio, pudieron haber sacado los datos para afiliarlo al Partido Comunista, sin su autorización.
- En ningún momento le propusieron afiliarse.

B) En la elevación del expediente el Delegado Departamental sugiere mantener al causante en la Categoría asignada.

CONCLUSION : Concordante con el Delegado Departamental, hasta tanto el reclamante no aporte pruebas que puedan hacer variar la decisión anterior.

Por otra parte se consultó al Organo Coordinador de Operaciones Antisubversibas quien informó que no figura firma en su ficha de afiliación.

El Jefe Dpto Sección Recursos
Mayor [signature]
Omar Fernández

924

22/23

[illegible] Nº 08 69 58

Montevideo, 0[illegible] de Julio de 1981.-

SEÑOR INSPECTOR [illegible]

Of. Nº 299/[illegible]-I/981

([illegible])

Por existir en este Servicio un recurso pendiente de resolución de la persona [illegible] [illegible], Cédula de Identidad Nº 1.41[illegible].6[illegible] quien cumplió funciones en ese Organismo entre los años 1969 a 197[illegible]- se solicita toda información que pueda poseer sobre el mismo, particularmente desde el punto de vista ideológico.

[illegible]

[illegible]

Para una mejor ilustración se transcriben los antecedentes que se poseen de la persona en cuestión:

28/VIII/978.- Afiliado al Partido Socialista con el Nº 66.[illegible], siendo presentado para su afiliación por [illegible] [illegible] y [illegible] [illegible].- [illegible]

Saluda a usted atentamente.

El Director del Servicio de Información de Defensa [illegible] General.

[illegible]

Doc. 2122

925

11/6

23/23



*Intendencia Municipal de Montevideo*

Montevideo, 31 de julio de 1981.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO
DE INFORMACION DE DEFENSA
GENERAL DON IVAN S. PAULOS

De mi mayor consideración:

Acuso recibo de su Oficio No. ---- 299/D-I/81, de 8 de julio del año en curso, por el cual solicitó toda la información que pudiera poseer esta Intendencia Municipal, particularmente desde el punto de vista ideológico, referente al funcionario Santiago Nelson Larramendy Pelayes.-

Al respecto me dirijo a usted a -- efectos de poner en su conocimiento que el funcionario mencionado fue destituido por el delito de peculado, por Decreto -- No. 19.702, promulgado por la Resolución No. 143.072, de 12 - de marzo de 1980.-

Saludo a usted con mi más alta estima,

DR. OSCAR V. RACHETTI
Intendente Municipal

DR. ARIEL CORREA VALLEJO
Secretario General

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
S. SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de [illegible]
Fecha de [illegible]
Pasa a 2-2/0
No. de identificación [illegible]

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
[illegible]
Fecha de [illegible] 20 AGO 1981
Pasa [illegible]

926

1/1

R.E. DOCUMENTO 2123/81

ASUNTO: O.C.G.E. Nro. 8157/81 (Salió por T.I. para el Dpto.II/S.I.D.)

- NO SE MICROFILMA POR NO APORTAR INFORMACION -

Cbo.2da.

Luz González

R.E. DOCUMENTO 2124/81

CORRESPONDE A SOLICITUD DE ANTECEDENTES No.09/81 DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA.- (Se contestó Por Memo(A)Nro. 401/81).- Archivo -

- NO SE MICROFILMA POR NO APORTAR INFORMACION -

Cbo.2da.

Luz González

927 1/30

Rosario, enero 9 de 1981

Sr. Jefe de Policía del Dpto. de Colonia, Coronel
Don Enso J. Curutchet.
COLONIA

De mi mayor consideración:

La que suscribe Nilda Lery CASTIGLIA WILSON de Molina, Maestra Especializada en Atípicos, titular de la Cédula de Identidad 2-585.650-1 de Colonia, con C.C. NDA 4082, se dirige a Ud. a efectos de presentar Recurso de Revisión de Categoría de Fe Democrática.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
Fecha: 26/2/81
Ref.: Recurso
No. de Orden: 2125

Esto se basa en que habiendo solicitado información en esa Jefatura sobre las causales por las cuales se le expidió Categoría B, se le enteró de algunos aspectos que carecen de veracidad y/o que se prestan a apreciaciones que atentan contra la reputación cívica y familiar.

Concretamente en el Expediente consta que: 4º) Es izquierdista. A lo que contesta que:

DEP. II
PROCESADO
(K)
(NN)

a) en las tres oportunidades que hubo elecciones, desde que posee edad que la habilita para hacer uso del sufragio, lo hizo por el partido blanco, más precisamente la fracción denominada UBD y luego Movimiento por la Patria. b) El término izquierdista, aparte de su propio contenido supone ser activista político y la que suscribe por su formación y el medio en que transcurrió su adolescencia nunca tubo ningún tipo de actividad política a no ser el sufragio y la actuación en las mesas receptoras de votos en las ///

R-2125

EM
14157

en las dos primeras elcciones,hecho este verificable entre autoridades y vecinos de la Villa de La Paz ( Colonia Piamontesa donde residió hasta la edad de 25 años y donde sufragó en todas las ins tacias.

c) en último lugar,debe decir que no comparte ni nunca compa rtió las ideologás izquierdistas por entenderlas inadecuadas a nuestro modo de vida y por rechazar categoricamente todos lo extremos; todo tipo de totalitarismo ya sea en un sentido o en otro.

2º) Se le atribuye haberse adherido a paros en el año 1971 y 1972. A ello respode : a) En esos años trabajaba en la Escuela Nº 93 de Florencio Sanchez y en la Escuela Nº 136 de Recuperación Psíquica de Juan L. Lacaze. A dichas Escuelas debía concurrir en omnibus. Por lo consiguiente,en aquellas oportunidades en que se verificaban paros g enerales era dificil concurrir a dictar cla se. b) Además , a ello se agrgga que su situación familiar, una hija bebé y otra de alrededor de dos años, nole permitían de ninguna manera radicarse en el lugar de trabajo por el tiempo necesario cundo estos inconvenientes surgían.

c) Tampoco contaba con familiares que pudieran hacese cargo de las niñas dado que no los posee en esta ciudad. d) El personal doméstico con que contaba no era lo suficientemente resposable como para quedar a cargo de sus hijos. e) A esto se suma que luego de haber nacido la segunda niña en febrero de 1971, la salud se resintió de tal forma que lo más común era tener problemas de tal mag nitud que llevaron a realizar un tratamiento con Especialistas por un período que se extendió por años.

Varias de las faltas por paro sustituían a pedido por enfermedad que en esos días era improcedente y además de muy mal gusto ,presentar.

f) También como es de Vuestro conocimiento la situación planteada en aquellos momentos llevaba a hacer tomar ciertas conductas que auque no siempre compartida , eran las menos embarazosas dado que en un a Escuela con cerca de quince clases habían días de inctividad en que practicamente no funcionaba ninguna de ellas.

3º) Por considerar de capital importancia para la que suscribe y su núcleo familiar, transcribe el siguiente cargo,que dice :

" Mantiene reuniones conjuntamente con su esposo en la calle 19 de Abril entre 25 de Agosto , donde concurren varios izquierdistas en el año 1976 " .

Como el Sr.Coronel podrá comprender, los cargos anteriores si bien son imporantes, distan mucho de la gravedad de este punto, que la que suscribe considera, además de falso, injurioso y atentatorio por su propio contenido. A este respecto y en la seg uridad de estar frente a una mala información o a una desinformación acerca de la vida de relaciones sociales, laborales y familiares de su hogar, puntualiza:

a) Jamás se llevó a cabo reunió alguna de carácter político en su domicilio que es la dirección que se especifica anteriormente.

b) La que suscribe fué citada a la Comisaría local el día 21 o 22 de julio del año, cree 1976, en cuyo momento tubo la oprtunidad de puntualizar aspectos relacionados a su conducta cívica,social y familiar. ///

Antecedentes fs 3 · Continúa encarte · 4/30

930

/// En dicha situación se labró un documento el cual debe permanecer, seguramente, en alguna de vuestras Oficinas en cuyo contenido que por supuesto dista mucho de esta acusación, ratifica los descargos vertidos por la que suscribe. En ese momento, en lo que al punto " Mantiene reuniones. . . . " se refiere, no se le hizo ni la más mínima insinuación por lo que recién ahora se entera de que existe tan lamentable acusación.

c) Como no podía ser de otra manera la que suscribe aporta a continuación información y elementos que permitan juzgar con justeza su verdadera entidad política, profecional, humana, moral y por sobre todo como integrante de un núcleo familiar y madre de tres hijos.

Para ello pasa a hacer una breve reseña de su vida: Oriunda de la localidad de Colonia Piamontesa , nacida en enero de 1943, cursa primaria en esta localidad, secundaria en Colonia Valdense y Magisterio en Rosario, carrera que culmina en el año 1966. Contrae enlace y pasa a residir a la ciudad de Rosario. Desde el primer momento trabajó en los cargos que se adjudicaron sin haber hecho ni una sola objeción, habiéndose presentado a Concursos de Oposición siempre que fue necesario. Surgión una oportunidad de realizar una suplencia en Educación Especial, Escuela de Recuperación Psíquica, donde encontróque esa era su verdadera vocación: trabajar con niños mentalmente retrasados. Informes de Dirección e Inspección de los mejores, siempre la han acompañado y la llevan a que se le otorgue una Beca que le permite realizar un curso de Especialización de Atípicos en el año 1974 en la Ciudad de Montevideo, curso que culmina con total éxito, ////

fs 5

Antec. fs 4 - Carátula - prueba - 5/20

931

/// Desde ese momento se ha dedicado por entero a compartir su vida entre su f amilia y la Escuela de Recuperación Psíquica Nº 136 de Juan L. Lacaze. En lo que se refiere a su actividad extritamente escolar, el Sr. Coronel podrá recabar en la Inspec ción Departamental de Educación Primaria de Colonia toda la in- formación probatoria de lo antedicho. No obstante detalla sus antecedentes laborales:

- año 1969 - Escuela de Recuperación Psíquica Nº 133 de Colonia Valdense.
- años1970 - Escuela Nº 93 de Florencio Sanchez (Clase y 1971 de Recuperación Pedagógica)
- años 1972 Escuela Nº 136 de Recuperación Psíquica de y 1973 Juan L. Lacaze.
- año 1974 Beca. Curso Atípicos. Montevideo.
- año 1975 hasta la fecha : Escuela Nº 136 de Racuperación Psíquica de Juan L. Lacaze.-

Como se puede apreciar l a actividad docente de la suscrita se h ha desarrollado fundamentalmente en la Ciudad de Juan L. Lacaze En el transcurso de estos años ha realizado un simnúmero de ac tividades peri-escolares y de extra-horario, desarrollada en un medio tan especia l como lo es el de donde provienen la mayo ría de los niños con retardo mental y en especial el de esta Ciudad. Se tiene la plena seguridad de que si el Sr Coronel por los medios de que dispone, y si así lo desea, podrá encon- trar en el personal, Comisión de fomento, padres de alumnos,co- mercios y vesinos de la Escuela , la respuesta sobre la conduc- ta moral,profesional, y cívica de quien no ha tenido otra preo- cupación que la de ayudar a sobrellevar a los niños y familiares ///

8125

fo6

932

Antecedentes fs 5 Acontecimiento

6/30

//una situación que de por sí está muy alejada de toda connotación política, ideológica ,etc..

En otro orden de cosas la que suscribe agrega que habiendo adquirido el inmueble de residía desde el año 1968 y continúa viviendo( 19 de Abril casi 25 de Agosto) ,por medio del Banco Hipotecario del Uruguay, se dedico a trabajar para cumplir extrictamente con la deuda contraída, hecho compartido con su esposo cancelando la Hipotéca a mediados del año 1980.

El nacimiento de otro hijo en el año 1974,cuando estaba por culminar su Especialización también trae aparejado más responsabilidades en su hogar. Esta intensidad entre la actividad profesional más la vida familiar no han permitido,a la que suscribe , una participación en la vida social y mucho menos política de su medio. A ello debe agregar que su esposo,además de los trabajos que posee participa estrechamente en las actividades de apoyo a la Escuela Nº 3 de Práctica de Primera Categoría de Rosario, como integrante de la Comisión de Fomento donde en algunas oportunidades lo ha hech o en carácter de presidente de la misma. A dicha Escuela es que concurren sus hijos.Por lo consiguiente,y en lo que a reuniones en su hoga r se refiere,estas se limitan a los fa miliares y a los compañeros de trabajo de ella y su esposo.

Dando cumplimiento al requisito sugerido en la oficina de Investigaciones de esa Jefatura,la que suscribe,da algunos nombres de personas de su relación,las cuales podrán brindar información sobre ella/

44

933

Nº

7/30

Sr. Yamandú Frezia Perrou .Docente de U.T.Presidente de la Junta de Vecinos de Rosario.

Sr. Octavio Spinelli. Comerciante.Presidente de la Junta de Vecinos de La Paz (Colonia Piamontesa)

Odórico Gaucie. Presidente de la Comisión de Fomento de la Escuela de Recuperación Psíquica Nº 136 de Juan L. Lacaze.

Sr. Enzo Barredo. Ex-Comisario,de Rosario y La Paz.Residente en La Paz ( Colonia Piamontesa)

Roberto Laport.Carpintero.Vecino de Rosario.

Jorge Villanueva. Ingeniero Agrónomo,residente en Juan L. Lacaze.

María Ahunchain.Comerciante.Posee farmacia en Rosario.

Sr. Hector Curutchet: Vecino de Colonia Piamontesa.

Sra.Ana Galvan de Superga : Vecina de Juan L. Lacaze e integrante de la Comisión de Fomento de la Escuala Nº 136 de Juan L.Lacaze.

Sra. Genoveva Castromán de Elizarzú :Vecina de Rosario.Ex-propietaria de la casa que adquirió la suscrita.-

En la seguridad de que el Sr. Jefe de Policía comprenderá la preocupación de la que suscribe y descontando desde ya su atención por el trámite de ésta, saluda a Ud. muy atentamente

Nilda Castiglia de Molina

Nilda Lery CASTIGLIA WILSON de MOLINA

JEFATURA DE POLICIA DE COLONIA
SECRETARIA GENERAL
Recibido - Registro Nº 788
Fecha ... Pase ...
Hora 12.05 ... Firma

21

934

Anulado por 2ª Captura escrito —

fs 8
8/30

A C T A "En la ciudad de Rosario a los veinte días del mes de Julio del año mil "novecientos setenta y seis en el local de la Comisaría de la Segunda// "Sección Policial del Departamento de Colonia comparece la persona NILDA "IMERY CASTIGLIA WILSON de MOLINA, oriental, casada de 33 años de edad, edu- "cacionista, desempeñándose actualmente en Escuela No.136 de Recuperación "Psíquica de la ciudad de Juan Lacaze, Titular de la Cédula de Identidad "No.40.649 expedida en la Jefatura de Policía de Colonia y Credencial// "Cívica Serie N.D.A No.4082 con la debida constancia de votación, residen- "te en esta ciudad, calle 19 de Abril y 25 de Agosto.

PREGUNTADA: Que filiación Política tuvo y especificamente a quién votó en "las tres últimas elecciones electorales.

CONTESTA: Que en las tres últimas elecciones electorales votó respectiva- "mente las dos primera al partido Blanco sector de la U.B.D y en la últim "elección al sector que pertenecía Ferreyra Aldunate, manifestando además "que nunca estuvo afiliada a ningún gremio y además que nunca tuvo con- "tacto con ninguno.-

Nilda Castiglia de Molina
.................................

2125

935

Antecedentes fs 8: [illegible] fotocopia
[illegible] [illegible] [illegible]

19
9/30

C T A"En la ciudad de Rosario em el local de la Comisaría de la Segunda Sección "Policial del Departamento de Colonia comparece la persona RAMON AIBENIZ "MOLINA GARCIA,oriental,casado de 37 años de edad,Instructor Agrario de la "Escuela Agraria de esta ciudad,a la vez Comerciante,Titular de la Cédula de Identidad expedida en là Jefatura de Policía de Colonia No.56.747 y Cre "dencial Cívica Serie N.C.B No.11.287 con la debida constancia de votación "domiciliado en calle 19 de Abril c/25 de Agosto,quién interrogado mani- "fiesta:

"PREGUNTADO:Que tareas realiza diariamente como docente y comerciante.

"CONTESTA:De lunes a viernes se encuentra permanentemente en la Escuela // "Agraria dado que debido a su cargo tiene que cumplir cuarenta horas sema- "nales de labôr en dicho lugar,atendiéndole el comercio de su propiedad o "sea la Avícola Rosario un empleado de nombre Raúl Díaz.-

"PREGUNTADO:A que partidos políticos votó en las trew últimas elecciones// "electorales.

"MANIFIESTA:Que las últimas tres Elecciones electorales votó primero al// "partido blanco,sector de la UBD,luego al partido Colorado sectpr de Flores "Mora y por último al Frente Amplio,a la presidencia y no a un sector de-/ "terminado pero si simpatizó con el sector del PDS y P.S,manifestando ade- "más que estuvo ~~[illegible]~~ vinculado a un gremio cuya sigla era AFA (Asosia- "ción de Funcionario Agrarios)pero la misma no tuvo andamiento no llegó a "tener personería jurídica,y el único cometido que tenía era solamente por "problemas presupuestales.-

..........................

934 | Antecede fs 3 - Continú | Acta | Rom
Molina | Sereu

fs 10
10/30

"En la ciudad de Rosario a los veinte días del mes de Julio del año mil
"novecientos setenta y seis, en el local de la Comisaría de la Segunda //
"Sección Policial del Departamento de Colonia comparece la persona ANDRES
"LANDRO BARRECHE 840, oriental, casado de 36 años de edad, Ingeniero Agró-
"nomo, Titular de la Cédula de Identidad No. 987.849 de Montevideo, Creden-
"cial Cívica B.Q.A No. 484 con la debida constancia de votación, domiciliad
"en calle Agraciada s/n desde el mes de Abril cte., año, reside en esta ciu
"dad desde el 8 de Agosto de año 1975, oriundo del Departamento de Montevi
"deo, con último domicilio en ese Departamento en calle Gaboto 1653.-
"PREGUNTADO: Qué actividades realiza actualmente.-
"CONTESTA: Que realiza tres horas semanales de clase en Escuela Industrial
"de Rosario, dando la materia (parte teórica de electricidad), funcionario
"de la Intendencia Departamental de Colonia, función que desempeña desde//
"el 26 de Noviembre del año ppdo.-
"PREGUNTADO: A que partido Político pertenece y si trabajó en alguno de //
"ellos?
"CONTESTA: Que en una oportunidad trabajó con el sector de Jorge Batlle///
"y que en las últimas elecciones electorales dió su votó al sector que//
"encabezaba el antes nombrado, nunca estuvo integrado ningún gremio de//
"profesores o similar.
"PREGUNTADO: El nombre de su esposa y composición de su núcleo familiar.
"CONTESTA: Que está compuesto por él, su esposa de nombre Carmen Bonifacio
"de Barreche, la cual es Dra en Odontología.-
"PREGUNTADO, Si tiene algo más que agregar, testar o rectificar a lo antes
"expuesto.
"CONTESTA: Qué no firmando para constancia al pié del presente en lugar y
"fecha precedentemente indicado.

..............................

[signature]

f.11

11/30

937



E. q. Nº 458770

Anteced. fs. 10 - Cautiva de la Audie. Caimecho

Colonia, 11 de febrero dè 1981

Sr. Director de la D.D.I.

Presente.-

De mi consideración:

Atento a lo solicitado por Oficio N.o 85/C/981 de fècha 21/I/981 por esa Dirección, informo a usted que la M. LERY CASTIGLIA WILSON de MOLINA, obtuvo las siguientes calificaciones por su actuación docente desde el año 1967 a la fecha:

Año 1967: No registra calificación

Año 1968: " " "

Año 1969: " " "

Año 1970: 80

Año 1971: Sin calificar

Año 1972: Sin calificar

Año 1973: 80

Año 1974: Sin calificar.

Año 1975: 90.- Año 1976: 95. Año 1977: 84. Año 1978: 89.

Año 1976: 90. Año 1980: No se recibió la caficación del Depto. de Educación Especial.

En cuanto a paros o huelgas realizados por la mencionada docente son los que se determinan a continuación:

Año 1971: 10/6: 1 día; 30/6: 1 día; 20/8: 1 día; 17/8: 1 día18/8: 1 día; 10/11: 1 día.

Año 1972: 13/4: 1 día; 1/6: 1 día; 31/7: 1 día; 18/10

138

12/30

| | | | |
|---|---|---|---|
| MPL | Sigue | S. Jefe | Cambio en favor |

1 día; 3/11: 1 día; 9/11: 1 día; 15/11: 1 día; 16/11: 1 día; 17/11: 1 día.

Total: 15 días de paros.

Saludo a usted muy atentamente

Ángela D. Ferreyra de Grant

I. de Z. E. de Desp.

RESERVADO 939

fs 12

13/30

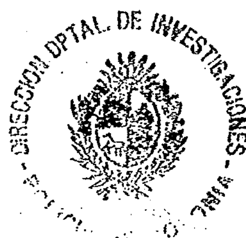
| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| PLE 69.90 | 4 | 5 | 8 | 7 | 7 | 0 |
| | cuatro | cinco | ocho | siete | siete | cero |

POLICIA DE COLONIA — Colonia, Marzo 16 de 1981.-

DIRECCION DPTAL DE

INVESTIGACIONES

DPTO. INFORMACION




=.pap.=

# I N F O R M E

DESTINO :- Señor Jefe de Policía del Departamento .-

RESPONDE A:-Escrito presentado por la persona Nilda Lery CASTIGLIA WILSON, titular de la Cédula de Identidad Nro. 2.585.650-1, con motivo de habérsele expedido Constancia de Habilitación para Cargos Públicos Categoría "B" .-

MOTIVO DE LA ADJUDICACION
DE LA CONSTANCIA CAT. "B"

La recurrente registraba las siguientes anotaciones

DIRECCION DEPARTAMENTAL DE INVESTIGACIONES

-Izquierdista .-Eval. F-6

-Su esposo militó en el Frente Amplio.-B-2

-Estuvo adherida a cinco paros en la enseñanza / en el año 1971.-Eval. A-1.-

-Estuvo adherida a diez paros en la enseñanza en el año 1972 .-Eval. A-1.-

BATALLON DE INFANTERIA Nro. 4

-14/Jul./976:-Fichada en la Unidad como izquierdista .-Eval. A-2

-03/Ago./976:-Izquierdista.-Se reune actualmente conjuntamente con su esposo Ramón LOLIRA, Andrés B[illegible] y señora, en la calle 19 de Abril entre 25 de Agosto y [illegible]

2126 [illegible]

...///

dó de la ciudad de Rosario , también concurren varios izquier-dista .-Eval. B-3

-13/Ene./977:-Personas de reconocida Fé Democrática de la docencia de la ciudad de Rosario la sindican como izquier-/dista activa .-Eval. B-2 .-

-Realizó los siguientes días de paros en la enseñanza 10/Jun./971 , 30/Jun./971 , 20/Jul./971 , 10/Nov./971 , 13/Abr./972 , 10/Jun/972 , 31/Ago./972 , 18/Set./972 , 09/Nov./972 ,/ y 15/Nov./972 .-Eval. A-2 .-

-Maestra de la Escuela de Recuperación Psiquica de la ciudad de Juan L.Lacaze .-Eval. A-1.-

DOCUMENTACION PRESENTADA

POR LA RECURRENTE

Un escrito donde comienza expresando que las informa-ciones en las cuales se basa la categoría "B" expedida carecen de veracidad y/o se prestan a apreciaciones que atentan contra la reputación cívica y familiar .-

Posteriormente se refiere concretamente a las anota-ciones comunicadas y expresa:-

1º)-que en las tres oportunidades que hubo eleccio nes desde que posee edad para hacer uso del sufragio , lo hizo por el Partido Nacional , más precisamente por la fracción de-nominada U.B.D. y luego Movimiento por la Patria .-

Que el término izquierdista ,aparte de su propio contenido supone ser activista político y que por su formación y el medio en que transcurrió su adolecencia nunca tubo ningún tipo de actividad política a no ser el sufragio y la estimación

...///

RESERVADO 041

Antecede fs 12- Continúa informe

f 13

15/30




///...

en las mesas receptoras de votos en las dos primeras Elecciones hecho verificable entre las autoridades y vecinos de la Villa de La Paz -Colonia Piamontesa- donde residió hasta la edad de 25 / años y donde sufragó en todas las instancias .-

En último lugar expresa que no comparte ni nunca compar-/tió las ideologías izquierdistas por entenderlas inadecuadas a nuestro modo de vida y por rechazar categoricamente todo los extremos , todo tipo de totalitarismo ya sea en un sentido o en / otro .-

2º)-En cuanto a haberse adherido a paros en el año 1971 y 1972 , responde que en esos años trabajaba en la Escuela Nro. 93 de Florencio Sanchez y en la Escuela Nro.136 de Recuperación Psiquica de Juan Lacazo ; concurriendo a la misma en ómnibus , por lo cual cuando se decretaban paros generales era muy difi-/cil concurrir a dictar clases.-Agrega además que su situación / familiar , una hija bebé y otro alrededor de dos años , no le / permitían de ninguna manera radicarse en el lugar de trabajo // por el tiempo necesario cuando estos inconvenientes surgían ,no contando con familiares en la ciudad de Rosario , que pudieran hacerse cargo de sus hijos.-Continúa diciendo que a estos problemas se suma el hecho de que luego de haber nacido su segunda hija en febrero de 1971 , su salud se resintió de tal forma que lo más común era tener problemas de tal magnitud que llevaron a realizar tratamiento con especialistas por un período // que se extendió por años .-

Además expresa que varias faltas por paros sustituían a pedidos por enfermedad que en esos años eran impreceptibles ;

RESERVADO

IMPRE | Pág fs 14.- Contiene signos

16/30

...///

además de muy mal gusto presentar , así como también la situación de aquellos momentos llevaba a hacer tomar ciertas conductas que aunque no siempre compartidas eran las menos embarazosas dado que en una Escuela con cerca de quince clases habían días de inactividad en que practicamente no funcionaba ninguna de ellas.-

3º)-Se refiere a las reuniones que mantiene con va-/rios izquierdistas , manifestando que si bien los cargos anteriores son importantes , distan mucho de la gravedad de esta / anotación , considerándola falsa , injuriosa y atentatoria por su propio contenido ; agregando a este respecto y en la seguridad de estar frente a una mala información o a una desinformación acerca de la vida de relaciones sociales , laborales y familiares de su hogar , puntualizando que jamás se llevó a cabo reunión de carácter políticos en su domicilio.-Agrega que fue / citada a la Comisaría local el 21 o 22 de julio del año 1976 , en cuyo momento tuvo oportunidad de puntualizar aspectos relacionados a su conducta cívica , social y familiar , labrándose en dicha situación un documento que por supuesto dista mucho / de esta acusación .-

Posteriormente realiza una reseña de su vida aportando elementos que permitan juzgar su verdadera entidad política profesional , humana , moral y por sobre todo como integrante de un núcleo familiar y madre de tres hijos , extractándose // que:-

-La causante cursó estudios primarios en la localidad de La Paz -Colonia Piamontesa- , Secundaria en Colonia Valdense

RESERVADO

Archivado por 13. Continúe proceso

f.14

17/30

943

...///



y Magisterio en la ciudad de Rosario culminando su carrera en el año 1966.-Posteriormente contrae enlace y pasa a residir en la ciudad de Rosario .-Desde el primer momento trabajó en los cargos que se le adjudicaron , debiéndose presentar a concur-/sos de oposición siempre que fue necesario .-

-Realizó una suplencia en Educación Especial , Escuela de Recuperación Psíquica , posteriormente obtuvo una beca que / le permitió realizar un curso de Especialización de Atípicos en el año 1974 en la ciudad de Montevideo.-Luego del mencionado // curso continúa desempeñando funciones en la Escuela Nro.136 de la ciudad de Juan L.Lacaze .-

Finalizando su exposición agrega una relación de personas , vecinos de la ciudad de Rosario , Juan L.Lacaze y de la / localidad de La Paz Colonia Piamontesa .-

NUEVOS ESTUDIOS

De los nuevos estudios realizados se ha obtenido // que :-

-La Seccional Policial 2da. , en relación con la recu-/rrente informa que se desempeña como maestra de la Escuela Nro. 136 de la ciudad de Juan L.Lacaze ; que su domicilio fue visitado varias veces por la persona Juan José OLIVO BONJOUR , quien fuera procesado en el año 1972 por actividades subversivas , y que según fuentes informantes fueron simpatizantes del Frente / Amplio , ella y su esposo Ramón Alveriz MOLINA GARCIA , que actualmente se encuentra trabajando en la Escuela Agraria de la / ciudad de Rosario .-Eval. B-2

Con referencia a la persona Andrés Orualdo B... [illegible]

RESERVADO

Sigue fs. 15. Continúa informe

18/30

...///

GO y su esposa Carmen BONIFACIO , no registran anotaciones ideológicas negativas .-

Por otra parte la mencionada Seccional ha establecido / la existencia de tres actas , cuyas fotocopias se adjuntan ,labradas en dicha Oficina con fecha 20 de julio de 1976 , ignorándose el motivo que originaron las mismas y en una de las // cuales la recurrente declara haber votado en las tres últimas Elecciones Nacionales el Partido Nacional sector U.B.D. en las dos primeras y en la última el Movimiento de Ferreira Aldunate agregando que nunca estuvo afiliada a ningún gremio y además / nunca tuvo contacto con ninguno .-

En otra acta su esposo , Ramón Alveriz MOLINA GARCIA ,expresó entre otras cosas haber votado en las tres últimas Elecciones Nacionales , primero al Partido Nacional , sector U.B.D. luego al Partido Colorado sector Flores Mora y por último el / Frente Amplio a la Presidencia y no a un sector determinado ,/ pero que simpatizó con el sector del P.D.C. y del Partido Socialista .-

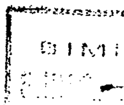
La tercer acta corresponde a Andrés Danubio BERUECHE RAGO quien declaró en la misma pertenecer al Partido Colorado , habiendo trabajado por el sector de Jorge Batlle y al que votó / en las últimas Elecciones , agregando que nunca estuvo integrando ningún gremio de profesores o similares .-

BATALLON DE INFANTERIA Nro.4 , ratifica lo informado oportunamente , agregando que con respecto al esposo de la recurrente Ramón Alveriz MOLINA GARCIA , el mismo registra la siguiente anotación :-

2125

RESERVADO

SIM: Antecedentes f. 14 - Continúa después



943

...///



-Figura su nombre en material incautado en el domicilio del izquierdista activo y presunto sedicioso Carlos BALLADARES, en la ciudad de Carmelo, en 1971, como contribuyente del periódico "El Oriental", órgano oficial del Partido Socialista.-Eval. A-1.-

En cuanto a la persona Andrés BERRECHE, informa que no se ha podido determinar su ideología pese a haber concurrido a reuniones con los antes mencionados no registrándose elementos de juicio que determinen su actitud.-

SECCIONAL POLICIAL 8va., informa que la causante no registra anotaciones ideológicas.-

SECCIONAL POLICIAL 6ta., informa que la causante no registra anotaciones ideológicas, agregando que la misma proviene de una familia formada por su padre Dámaso CASTIGLIO, actualmente Jefe del Telégrafo de La Paz Colonia Piamontesa y su madre Lory WILSON, ambos Socialistas de vieja data, aunque en los últimos Comicios -año 1971- según manifestaciones propias y de sus amistades se plegaron al Movimiento Por la Patria de Wilson Ferreira Aldunate, aduciendo que su partido se había unido al Frente Amplio, no compartiendo esa actitud.-que a la causante no se le conoce actividad política directa, sino que fue simplemente simpatizante del Partido Nacional pese a que su esposo Ramón MOLINA, es considerado frenteamplista del grupo comunista.-Eval A-2.-

DIRECCION DEPARTAMENTAL DE INVESTIGACIONES

Esta Dirección ratifica lo informado oportunamente, pidiéndose agregar que:-

2125

RESERVADO

SIMPLE | Sigue fo. 16: Comisión informa

20/30

...///

AÑO 1966:-En las Elecciones Nacionales de ese año , / la causante actuó como Presidente de Mesa en el circuíto Nro.10 de la Serie N.D.A. , firmando al cierre del escrutinio como afiliada al Partido Nacional .-Eval. A-1.-

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

Informa que la causante no registra anotaciones ideológicas negativas .-

INSPECCION DEPARTAMENTAL DE ESCUELAS .-

Del informe proporcionado por esta Oficina y que se / adjunta , se desprende que las calificaciones obtenidas por la / recurrente en su trayectoria como docente , la ubican como buena funcionaria .-

Por otra parte en el mismo informe constan los paros / registrados por la misma durante los años 1971-1972 , totalizando 15 días .-

CONSIDERANDO

-Su esposo Ramón Alveriz MOLINA GARCIA , fue votante del Frente Amplio , contribuyente y suscriptor del periódico "El Oriental" , órgano Oficial del Partido Socialista .-

-La recurrente se manifestó simpatizante del Partido Nacional , en las tres últimas Elecciones Nacionales , en las / dos primeras dentro del sector de la U.B.D. y en el año 1971 // por el sector de Ferreira Aldunate .-

-En las Elecciones Nacionales del año 1966 , actuó como Presidente de Mesa en representación del partido antes mencionado y en el año 1971 su actividad se limitó al voto .-

Las anotaciones que originaron la categoría "B" , las

///...

Archivado f/ 15 Continúa informe

fs/6

21/30

...///

949



sido ratificadas obteniéndose como elementos ampliatorios que:-

-La recurrente al igual que su esposo simpatizó con el Frente Amplio , aunque ella lo niega .-

-Su domicilio fue visitado en varias oportunidades por Juan José OLIVO BONJOUR , quien fuera procesado en el año 1972 por actividades subversivas .-

-La causante en su escrito manifiesta que no ha realizado actividad que la ubique como izquierdista y que "No comparte ni nunca compartió las ideologías izquierdistas por entenderlas inadecuadas a nuestro modo de vida y por rechazar categoricamente todo los extremos , todo tipo de totalitarismo ya sea en un sentido o en otro".-

No obstante ello , registra 15 días de paros en la enseñanza , entre los años 1971 y 1972 , además de estar sindicada como izquierdista activa por personas de reconocida Fé Democrática de la docencia y por el Batallón de Infantería Nro.4.-

Con respecto a dichos paros la recurrente , acepta haberlos realizados,atribuye su adhesión a problemas del órden familiar , expresando a la vez que:-"también como es de vuestro conocimiento la situación planteada en aquellos momentos llevaba a hacer tomar ciertas conductas que aunque no siempre compartidas eran las menos embarazosas" , lo que determina cierta contradicción en los argumentos expuestos por la recurrente .-

Por otra parte la evaluación general del escrito puede catalogarse como subjetivo , no concordante y hasta cierto punto poco creíble .-

2125

Sigue fs 14.- Escrito superior 22/30

946

...///

-Otro aspecto considerable es que las anotaciones / que se le adjudican son originadas en el año 1976 , a excep-// ción de los paros , las que la ubican como izquierdista activa y que mantiene reuniones conjuntamente con otros izquierdistas en su domicilio .-

No han sido negadas tales reuniones por la causan-te que dice no se trataban reuniones de carácter político.-En / la anotación no se especifica que se traten temas políticos ,pe ro se ha comprobado que entre los visitantes se encuentran per-sonas de tendencia izquierdista , como el caso de Juan José OLI VO BONJOUR .-

CONCLUSIONES

El presente estudio arroja como resultado dos si-// tuaciones comprendidas en dos períodos de tiempo:-

1º)-Hasta el año 1971 , la recurrente simpatiza / con el Partido Nacional , primeramente en el sector de la U.B.D y ya en el año 1971 con el sector de Wilson Ferreira Aldunate.-

Aparentemente sin actividad política partida-/ ria coincide que en este año -1971 - se adhiere a 5 días de pa-ros .-

2º)-En 1972 se adhiere a 10 días de paros , lo que da la pauta de una inclinación negativa más concreta .-

Posteriormente el proceso político actual li-mita las actividades gremiales y políticas , pero no obstante a ello se determina que en su domicilio se realizan reuniones donde asisten izquierdistas tales como Juan José OLIVO BONJOUR

Al mismo tiempo personas de reconocida Fé Democrá-

RESERVADO

Ambiente fs 16 Caribe... informe

23/30

949

...///

tica de la docencia la ubican como izquierdista activa , otorgando el Batallón de Infantería Nro.4 alta evaluación a dicho informe , al mismo tiempo que la mencionada Agencia y esta Dirección la sindican como izquierdista , con escasa evaluación.




En suma , confrontadas las informaciones negativas que sobre la persona de la recurrente se poseen ;-en forma paralela la tendencia ideológica de su esposo , en otro plano el encuadramiento como socialista de sus padres- , y el escrito que en la oportunidad presenta a criterio del suscrito , del análisis no se rescatan elementos con valorización suficiente que / pudieran establecer dudas con respecto a la categoría "B" adjudicada .-

Por lo expuesto el suscrito se permite sugerir salvo su / mejor opinión , mantener la categoría adjudicada oportunamente

Saluda a Usted atentamente .-

Por el Director de la D.D.I.-

Subcomisario:

ANSELMO A.QUINTANA .-

2125

RESERVADO



95 D

A.a. Nº 569600

A.a. Nº 569600

24/30

f.18

SIMPLE | Archivado fs 14: Contenido en fs ...

Colonia , Marzo 16 de 1981.-

Oficio Nº473/C/981.-




OBJETO:-Elevar escrito presentado ante esta / Delegación Departamental.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

:.pap.:

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

Atento a lo dispuesto en el parágrafo II inciso A) de las Directivas de fecha 20 de mayo de 1973 de la Junta de Comandantes en Jefe , cúmpleme elevar con el presente un escrito presentado ante esta Delegación Departamental por Nilda Lery CASTIGLIA MILSON , titular de / la Cédula de Identidad Nro.2.585.650-1.-

El escrito presentado obedece a que esta Delegación en base a las anotaciones que registraba le adjudicó // Constancia de Habilitación para Cargos Públicos Categoría "B" .-

Se adjunta informe producido , con la constancia // que el suscrito comparte los conceptos vertidos en el / mismo .-

Saluda a Usted atentamente .-

El Jefe de Policía de Colonia .-

Coronel: [signature]

ENSO J.CURUTCHET .-

21

951 **RESERVADO** f 19

25/30



**JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE**

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

EXP.Nº460/D-I/81

(K)



NACION

E.t. Nº 066839

E.t. Nº 06 68 39

| SIMPLE SERIE A2 N.º | 5 | 6 | 8 | 6 | 0 | 0 |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | Cinco | Seis | Nueve | Seis | Cero | Cero |

Montevideo, 20 de Mayo de 1981.-

SEÑOR DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DEPARTAMENTO DE COLONIA

Llevo a su conocimiento que esta Dirección ha resuelto mantener a la persona Nilda Lery CASTIGLIA WILSON en la Categoría "B" de Constancia de Habilitación, debiéndosele notificar su posibilidad de acceder a otras instancias.-

Saluda a usted atentamente.

El Director del Servicio de Información de Defensa.

General [signature]

Iván S. Paulós

Objeto




JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de entrada
Fecha de salida 10 JUL. 1981
Pasa a
No. de identificación 15661

JEFATURA DE POLICIA DE COLONIA
SECRETARIA GENERAL
Recibido - Registrado Nro. 1829-
Fecha 2 JUL 1981 Func. [illegible]
Hora [illegible] Firma [signature]

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
24 SET. 1981
20696

**RESERVADO** 2125



952

f. 20

26/30

**A. a. Nº 575657**

A. a. Nº 575657

| SIMPLE SERIE ET N.º | 0 | 6 | 6 | 8 | 3 | 9 |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | Cero | Seis | Seis | Ocho | Tres | Nueve |

N O T I F I C A C I O N

Señora;

Nilda Lory CASTIGLIA WILSON

Atento a la solicitud de revocación presentada por usted con fecha 9 de enero del año mil novecientos o-// chenta y uno, ante está Delegación Departamental, comu- nícole:-





1º)-Que no se ha dado lugar a su pedido de rectifi cación de Categoría, que le correspondiera en la Cons-/ tancia de Habilitación para Cargos Públicos Categoría / "B".-

2º)-Que como consecuencia se mantiene en Primera / Instancia la Categoría "B" de Constancia de Habilita-// ción para Cargos Públicos, resuelta oportunamente.-

3º)-Que no obstante ello, puede usted acceder a / otras instancias, si así lo desea, franqueándose el Je- rárquico en subsidio.-

4º)-Que en caso de acceder a otras instancias, cuen ta con un plazo de siete días hábiles, una vez tomado / conocimiento.-

Notificada de la resolución que antecede, firma / para Constancia en la ciudad de Colonia a losveintinueve días del mes de Julio del año mil novecientos ochenta / y uno.-

NOTIFICADA:

| SIMPLE SERIE Aa N.o | 1 | 2 | 2 | 9 | 6 | 4 |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | uno | dos | dos | nueve | seis | cuatro |

27/30

///...

Nilda Castiglia de Molina

NILDA LERY CASTIGLIA NELSON

Ced. Identidad Nro. 2.505.650-1

Por el Jefe de Policía y Por su Orden.-

Wm.- El Director de la D.I.I.-

Comisario: Sergio Solari

SERGIO A. SOLARI.-

Doc 8125

# RESERVADO

2)

958    2126/81

28/30



**A.c. Nº 122964**

A.c. Nº 122964

| SIMPLE SERIE Ac N.º | 5 | 7 | 5 | 6 | 5 | 7 |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | Cinco | Siete | Cinco | Seis | Cinco | Siete |

Colonia , Setiembre 15 de 1981.-



JEFATURA DE POLICIA
COLONIA

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

Cúmpleme elevar el presente Expediente, adjuntando a fojas 20 la notificación cumplida en relación al trámite resultante del primer recurso presentado por Nilda Lery CASTIGLIA WILSON.-

Asimismo informo que vencido el plazo establecido por Circular Reservada Nro.01/979 del Consejo de Seguridad Nacional de fecha 12/Feb./979, literal E), para la presentación de la segunda instancia, la causante no recurrió el acto mantenido por resolución contenida a fojas 19.-

Por lo expuesto solicito saber si la resolución recaída a fojas 19 reviste el carácter de definitiva.-

Saluda a Usted atentamente

El Jefe de Policía de Colonia

Coronel: [signature]

ENZO J. CURUTCHET.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 25 SET. 1981
Pasa a: RECURSOS
No. de Orden 0201 81

Doc 2178

RESERVADO

29/30

Q.5? ... 1º 06 08 30

Montevideo, 20 de Mayo de 1981.-

[illegible]

[illegible] 460/D-3/81

(X)

Elevo a su conocimiento que esta Dirección ha resuelto mantener a la persona Hilda Lory CASTIGLIA [illegible] en la Categoría "B" de Constancia de Habilitación, debiéndosele notificar su posibilidad de acceder a otras instancias.-

Saluda a usted atentamente.




El Director del Servicio de Información de Defensa.

General

Iván R. Paulós

21[illegible]

RESERVADO

EXP 460

958

30/36

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
(U)

Montevideo, 20 de Mayo de 1981.-

REFERENTE A: CASTIGLIA WILSON, Nilda Lery

MOTIVO: Recurso interpuesto ante el Delegado del S.I.D. en el Departamento de Colonia por adjudicación de Constancia de Habilitación Categoría "B".

ANTECEDENTES IDEOLOGICOS

-Izquierdista.- EVALUACION: F-6

-Su esposo militó en el Frente Amplio.-EVALUACION: B-2

-Estuvo adherida a cinco paros en la enseñanza en el año 1971.- EVALUACION: A-1

-Estuvo adherida a diez paros en la enseñanza en el año 1972.- EVALUACION: A - 1

14/VII/976 - Fichada en la Unidad como izquierdista.- EVALUACION:A-2

3/VIII/976 - Izquierdista. Se reúne actualmente conjuntamente con su esposo Ramón MOLINA, Andrés BERNECHE y señora, en la calle 19 de Abril entre 25 de Agosto y Bulevar Rodó de la ciudad de Rosario, también concurren varios izquierdistas.- EVALUACION: B - 3

13/I/977 - Personas de reconocida Fé Democrática de la docencia de la ciudad de Rosario la sindican como izquierdista activa.-EVALUACION:B-2

-Realizó los siguientes días de paros en la enseñanza 10/Jun/971, 30/Jun/971, 20/Jul/971, 10/Nov/971, 13/Abr/972, 18/Set/972, 09/Nov/972, y 15/Nov/972.- EVALUACION: A - 2

-Maestra de la Escuela de Recuperación Psíquica de la ciudad de Juan Lacaze.- EVALUACION: A - 1

CONCLUSION: Teniendo en cuenta el estudio realizado por el Director Departamental de Investigaciones que aparece de fojas 12 a fojas 17, el suscrito comparte la opinión del Sr. Delegado del S.I.D., en mantener a la causante en la Categoría asignada.-

El Jefe de la Sección Recursos

Mayor

Carlos Fernández

957

Reg. de Entrada: 2126/81

Asunto: Oficio Nº 564/81.- Referente a DOMINGUEZ MOLINA, Orestes

Ver documento: 0972/80

958

1/40

Santa Lucía, Mayo 6 de 1980.-

Sr.

Jefe de Policía de Canelones

Cnel Don Arturo Milans

PRESENTE

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
[illegible]
Fecha de salida 26/3/81
Pase RECURSOS
No de Orden 9127

DEP. I
PROCESADO
(C)
(NN)

De mi mayor consideracion;

El abajo firmante ante usted se presenta y solicita recurso de revocación de categoría.-

Me dio pesar y de verdad no entiendo porque se me negó el Certificado para trabajar en Empleos Públicos.-

Hace algunos meses, me citaron de Investigaciones de la ciudad de Canelones, como integrante de la Directiva del Club Náutico de Santa Lucía, y en las preguntas que me hicieron me dijeron , si yo había integrado el Partido Comunista, que allí estaba ese dato.-

Yo niego el cargo, porque nunca estuve en ese Partido Polí-tico, ni en ningún otro. Tampoco hice en mi vida ninguna actividad Política ni Gremial, que estuviera contra las Leyes.-

Siempre fui y soy respetuoso de las Leyes y repito que no entiendo porque no puedo obtener un certificado que me permita tener un Empleo que dará seguridad y tranquilidad a mi Familia.-

Estoy a las ordenes de la Jefatura y espero una solución a mi problema, lo saluda a usted muy atentamente.-

Jorge Cuadra

JORGE CUADRA

[illegible]
[illegible] 31 años de edad; C.Cívica [illegible] 18.350; C.I. 101.281 [illegible]
Domicilio; Treinta y Tres No. 121 de la Ciudad de Santa Lucía

2127



759

E.t. Nº 771421
E.t. Nº 771421

2/10

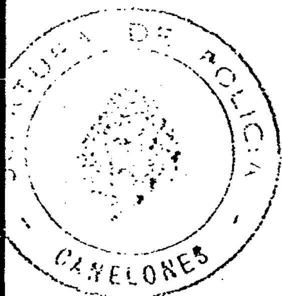
FATURA DE POLICIA
DE
CANELONES

WVA/kaa.

Canelones, marzo 13 de 1981.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

A fin de evacuar el Recurso de Revocación contra la resolución dictada por el suscrito en función de las atribuciones delegadas por disposiciones vigentes, elevo a usted el escrito presentado por la persona Jorge Humberto CUADRA, al que se le otorgó CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS Categoría "C", de acuerdo a / las anotaciones que registra en los archivos de esta / Jefatura.-



OFICIO Nº114/981.- INVESTIGACIONES.- ASUNTO: Se eleva Recurso de Revocación de C. H.P. de CUADRA, Jorge Humberto.-

Para su mejor ilustración, adjunto elevo Memorándum Nº035/80 en el cual constan dichos antecedentes, // surgiendo que el recurrente está afiliado al Partido / Comunista con el Nº72.287 desde el 5 de abril de 1973.-

Interrogado el recurrente, en acta agregada, negó su afiliación al Partido Comunista.-

Se interrogó en forma verbal: al propietario de la fábrica de instrumentos musicales "Vordini" ubicada en calle Las Piedras y 18 de Julio de la ciudad de Santa Lucía, señor Carlos César MANGO MESA, oriental, casado, de 54 años de edad, titular de la Cédula de Identidad Nº19.442 de Canelones, el que manifestó: que nunca le ha provocado problemas de ningún tipo; que cuando le ha pedido algún aumento de sueldo, como los demás funcionarios lo ha hecho en forma normal y correcta; que desconoce /

//..

2122

960

3/40

//..la ideología como así también si estuvo afiliado a algún partido político;a la funcionaria de dicha fábrica Edith FRANCA PHOYU,oriental,soltera,de 39 años,la / que manifestó:que trabaja en los escritorios desde el / 1 de julio de 1967 y Cuadra ya estaba;que lo conoce como compañero de trabajo y nunca escuchó que se hablara de política o sindicalismo en ese lugar de trabajo,ni / que Cuadra hiciera plantiamientos a ivel gremial o sindical;que éste ingresó en el año 1965,siendo en la ac-/ tualidad medio oficial carpintero;que en junio de 1980 le pidió que le hiciera un papel de recomendación,a los efectos de presentarlo en otro lugar para el ingreso y que desconoce la ideología,como así si estuvo afiliado a algún partido político.Asimismo fueron interrogados / los vecinos a la casa del administrado:Luis SCARONE,o-// riental,casado,de 35 años,domiciliado en Héctor Miranda Nº240;Olga CHEPPE,oriental,casada,de 58 años,domiciliada en Treinta y Tres Nº318;Blanca MOREIRAde DORTA,oriental,casada,de 45 años,domiciliada en Magariños Cervan-/ tes Nº261 y Norma PEREZ de HERNANDEZ,oriental,casada,de 38 años de edad,domiciliada en calle Magariñoz Cervan-/ tes Nº267,los que manifestaron que la persona Jorge Cuadra es un excelente vecino,hombre trabajador,muy de la casa;nunca ha tenido problemas con la gente del barrio; y desconocen su ideología ya que nunca hablaron o lo /

//..

2127

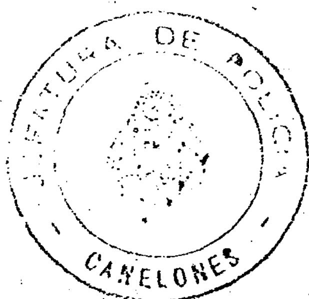



961

E.t. Nº 771423

E.t. Nº 771423

4/10




//..vieron actuando en política.-

Es de hacer constar que las personas interroga-/ das carecen de anotaciones ideológicas.-

Es opinión del suscrito, pese a las averiguacio-/ nes realizadas, y salvo otros elementos de juicio, se // mantenga la resolución adoptada.-

Saluda a usted atentamente.-

EL JEFE DE POLICIA DE CANELONES.-

CORONEL

ARTURO O. MILANS
DELEGADO DEL S.I.D.

Doc. 2127




ACTA DE INTERROGATORIO: En Canelones, a once días de julio de mil novecientos ochenta, en el local de la Dirección de Investigaciones y ante el Director Interino de/ la misma, Oficial Principal Wiston N. Vitale Antonacci, asistido del Cabo Gonzalo E. Vidal Estévez proceden a / interrogar a una persona del sexo masculino, la que luego de haber prometido decir la verdad, declara de la siguiente forma; PDO: Por su nombre completo, nacionalidad,/ estado civil, edad, domicilio, documentos de identidad, profesión y núcleo familiar.-CTA: Diego Humberto CUADRA (paterno), oriental, casado de treinta y un años de edad domiciliado en Treinta y Tres Nº 321, Santa Lucía, titular de la cédula de identidad Nº 101.281 de Canelones,/ trabajo en la fábrica de Carlos Mongo, de instrumentos/ musicales, mi esposa Soledad Alvarez de [illegible] y dos hijos menores de edad.-PDO: Si posee credencial cívica, diga / serie y número.-CTA: Si señor, C.B.A. Nº 18.850.-PDO: Diga en que Ente Estatal se desempeñó y por cuanto tiempo.- CTA: Nunca trabajé en ningún ente estatal, solicité la / constancia por que tenía la posibilidad de ingresar en la Colonia Etchepare.-PDO: Diga Ud. donde trabajó durante los últimos 10 años.-CTA: Siempre lo hice en la fábrica de Carlos Mongo.-PDO: Diga Ud. si desarrolló actividad política, en que sector lo hizo.-CTA: Nunca tuve.-PDO: Si durante el año 1973 tuvo vinculación con personas allo-

..//

..//gadas a la política.-CTA:No señor.-FDO:Si en el lu-
gar de trabajo se tocó el tema político, sobre qué sec-
tor se hizo.-CTA:Hablar se hablaba en general, no re-/
cuerdo que las conversaciones fueran hacia algún sector.
FDO:A que responde que Ud. figure como militante al Par-
tido Comunista con el Nº 72.267 desde el 5 de abril de
1973.-CTA:Lo ignoro.-FDO:Si dentro de la empresa que Ud.
trabaja existía gremio, sindicato o etc.-CTA:No existía
nada de eso.-FDO:Si en alguna oportunidad aportó dinero
para algún sector político.-CTA:No señor.-FDO:Si tiene
algo más que agregar, alterar o reformar en sus declara-
ciones y por la razón de sus dichos.-CTA:No señor y por
ser la verdad lo declarado.-Y no siendo para más se la-
bra la presente en un original y tres copias de un mis-
mo tenor que previa lectura de la misma, firma el decla-
rante de conformidad y para constancia, conjuntamente con
los funcionarios actuantes en fecha y lugar ut-supra.-

DECLARANTE: [illegible]

OFICIAL [illegible]

[illegible]

Director Interino de Investigaciones

C.[illegible]:

GONZALO [illegible] V[illegible] ESTEVEZ

(SOPLE DE NUMERADO)

964

7/10

DIRECCION DE
INVESTIGACIONES
DEPARTAMENTAL.-
OF. INFORMACION.-

MEMORANDUM No.035/80.-lerf.-

REFERENTE: Recurso de Revocación de la persona JORGE HUMBERTO CUADRA RODRIGUEZ.-

REFERENTE: Jorge Humberto CUADRA RODRIGUEZ.-

DOCUMENTO: Céd.Identidad No.101.281 de Canelones.-C.Cívica CBA 18850.-

REGISTRA: Afiliado al Partido Comunista No.72.287 desde el día 5/4/73 según material incautado a raíz de la detención de Rodney T.Arismendi,el 8/5/974.-

*_*_*_*_*_*_*_*_*_*_*_*_*_*_*_*_*_*_*_*_*_*_*_*_*_*_*_*

Canelones, mayo 23 de 1980.-

EL DIRECTOR INTERINO DE INVESTIGACIONES.-

Oficial Ayudante:

WISTHON M. VITALE ANTONACCI.-




JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DPTO. [illegible]
Fecha de Entrada 26.2.81
Pasa a Dc. Archivo
No. de Orden 2123

23 MAR 1981

Doc. [illegible]

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I (E)

8/10

Montevideo, 14 de Mayo de 1981.-

REFERENTE A: CUADRA, Jorge Humberto

MOTIVO: Presenta recurso ante el Delegado del S.I.D. en el Departamento de Canelones, por adjudicación de Constancia de Habilitación Categoría "C".-

ANTECEDENTES: 05/IV/973 - Afiliado al Partido Comunista con el Nº 72.287, según material incautado a raíz de la detención de Rodney ARISMENDI.-

DESCARGOS: En escasa nota el causante niega haberse afiliado al Partido Comunista, no habiendo realizado ninguna actividad política ni gremial que estuviera contra las leyes.-

ANALISIS: A) A fojas 3 con vuelta luce acta labrada al causante en la Dirección Departamental de Investigaciones, de la que se extrae:

- Ratifica lo expresado en su recurso.-
- Nunca tuvo vinculación con personas allegadas a la política.-
- En ningún momento aportó dinero para sector político alguno.-

B) En la elevación del expediente a este Servicio el Delegado Departamental establece:

1) Se interrogó al propietario de la fábrica de instrumentos "VORDINI", Carlos César MANGO MESA, quien manifestó que el recurrente nunca le provocó problemas laborales de ningún tipo, desconociendo la ideología del mismo.-

2) Edith Franca EHOYU (funcionaria de dicha fábrica) declaró que nunca le sintió hablar sobre política o sindicalismo, desconociendo su ideología.-

3) Asimismo fueron interrogados Luis SCARONE, Olga CHEPPE, Blanca MOREIRA de DORTA y Norma PEREZ de HERNANDEZ, quienes manifestaron que el causante es un excelente vecino, de trabajo y que desconocen su ideología ya que nunca lo vieron actuar o conversar sobre política.-

4) El Señor Delegado propone mantener la resolución adoptada.-

///...

CONCLUSION: Hasta tanto el reclamante no aporte pruebas que puedan hacer variar la decisión anterior, procedería mantenerle en la Categoría asignada.-

Por otra parte se consultó al O.C.O.A., quien informó que no aparece firma en la ficha de afiliación del causante.-

El Jefe de la Sección Recursos
Mayor Carlos Fernández

2127

| R E S E R V A D O |
|---|

967

40/80

Montevideo, [illegible] de Julio de 19[illegible].

AL SR. [illegible] DEPARTAMENTO DE CANELO_
NES.

[illegible]/[illegible]/81
(C)

Llevo a su conocimiento que es-
ta Dirección ha resuelto mantener a la persona Jorge
[illegible] en la Categoría "C" de Constancia de
Habilitación, debiéndosele notificar su posibilidad de
acceder a otras instancias.-

Saluda a Usted atentamente




El Director del Servicio de Información de Defensa
General

Iván J. Paulós

2157

| R E S E R V A D O |
|---|

2127

1/54

Colonia.Noviembre 28 de 1980.-
Señor Jefe de Policía del Departamento de Colonia.

Cnel.Enso J.Curutchet

Colonia.-

La que suscribe MARIA ESTHER CHIAZZARO RODRIGUEZ,maestra graduada en la Escuela N.10 de Nueva Helvecia,domiciliada en Coronel Arroyo 574 de esta ciudad,de estado civil soltera,de nacionalidad oriental,con cédula de identidad N.2.553.704-2,con credencial cívica Serie N.K.C.N.6191,nacida el 12 de octubre de 1932,se presenta en el trámite relacionado con su certificado de fé democrática,serie B,contestando en los siguientes términos los cargos que se le formulan:

1-Que en el año 1971 integró la CNT(Convención Nacional de Trabajadores) Este informe no es exacto ya que nunca estuvo afiliada a la mencionada convención.Perteneció únicamente,hasta mediados del año 1969,a la Asociación de Maestros de Colonia.Recuerda esa fecha por ser cuando realizó un viaje a Paris y a su regreso en 1970 no volvió a tener ninguna vinculación con la misma.Solicitó informe a varias personas a fin de saber si dicha Asociación estaba afiliada a la CNT y se le contestó que no;que se le había pedido la afiliación a la Gremial de Maestros de Montevideo y como consecuencia de ello se disolvió.Si su nombre figura en alguna lista de dicha convención es sin su conocimiento y sin su autorización.-

2-Que registró 6 días de paro en 1972:La firmante reconoce haber hecho paros en el año 1972,que según los informes obtenidos en la Inspección de Escuelas fueron 5,pero ello no significa de

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
Fecha de Entrada 26/3/81
Pasa a Archivo
No. de Orden 2128

CNT
14156

DEP. II
PROCESADO

ninguna manera su adhesión voluntaria a los mismos ni su aceptación del régimen imperante en ese momento.Como no puede escapar al criterio del señor Jefe en el año 1972 se vivía un clima de convulsión en nuestro país y quien no aceptara los paros decididos por mayoría y concurrían a desempeñar sus tareas corría un serio riesgo no sólo en su persona sino también en la de sus más allegados.Lógicamente en ese clima no podíamos resolver con libertad y se coartaba nuestro derecho al trabajo.Cabe señalar por otra part parte que los paros en dicho año fueron numerosos y casi todos generales,de modo que contar con sólo cinco está indicando que cuando las condiciones se lo permitían concurría a dictar clases. Dos de los paros fueron de carácter administrativo por lo que se concurrió a clase pero los funcionarios administrativos no registraron su asistencia.

3-Personas de reconocida fe democr-atica de la docencia la indican como izquierdista .a)considera que el juicio que se ha formulado sobre su ideología es de suma ligereza y con desconocimiento absoluto del pensamiento y actuación de la firmante durante no sólo el período de crisis política que vivió nuestro país sino a través de toda su vida.Recuerda que en una oportunidad una persona perteneciente a la docencia le solicitó su adhesión a la Asociación de "aestros Demócratas.En ese momento le contestó que no lo hacía,no por que no estuviera de acuerdo con los principios que sustentaban sino porque la ocasión no era adecuada para hablar del tema ya que se encontraban viajando en un ómnibus.Puede ser que el informe de izquierdista pueda haber salido de una mala interpretación de lo que se expresó en ese momento.

María Olivera

fs 2

3/54

920

b)Considera la firmante que mucho más que lo que pueda haberse expresado en aquélla ocasión debe tenerse en cuenta su actuación a través de toda su carrera docente que demuestra su firme adhe sión al régimen democrático republicano de gobierno y su re-chazo a toda ideología izquierdista.-Ha ejercido su carrera de maestra en diversas escuelas del departamento durante 20 años no habiendo recibido observación ni sanción alguna,teniendo siem pre buenas calificaciones e informes favorables de todos los inspectores.Se ha dedicado con verdadero fervor a su trabajo con los niños y ha desempeñado sus cargos desde 1970 en las si-guientes escuelas:Año 1970,Esc.N.38 de Tarariras;Año 1971 Esc. N.47 de San Pedro y N.90 de Colonia;Año 1972:Esc.N.105 de Juan L.Lacaze;Año 1973 Esc. 129 de Puntas de Rosario y Esc.95 de San Luis,Año 1974 Es.N.95 de San Luis;Año 1975 al 1979 Esc.N.60 de San Pedro y año 1980 Esc.N.10 de Nueva Helvecia.

Mi trabajo no se ha limitado solo al cumplimiento de un horario sino que siempre ha brindado su tiempo a todo lo que fuera en favor de la niñez,la sociedad y su parroquia.Así durante el año 1971 luego de su regreso de Europa,dio charlas sobre el viaje en las Esc.N.14,60 y 73.Ha participado siempre en las giras di-dácticas organizadas por la Inspección de Escuelas,asistió siem pre a todos los actos patrióticos de la zona,participó con alum nos en la Colonia de vacaciones de Malvín,colaboró con el censo escolar,integró mesas de concurso.Junto a las Comisiones de Fo mento ha trabajado con ahinco para que las escuelas donde actua ba brindaran el máximo confort a los alumnos cuidando en todo sentido para que la higiene y la pulcritud fuera atendida al .i

2129

4/54

937

ximo.Su afán de volcarse a la comunidad hizo que también cola borara con grupos d jóvenes del Colegio de Hermanas y participa para en la preparación de pesebres con motivo de las Fiestas de Navidad ,de la Parroquia.

c)Quiero ratificar la firmante que nunca suscribió ningún tipo de manifiesto,no actuó en política ni figuró su nombre en ningu na lista partidaria.Anteriormente en el año 1960 había perteno cido al Partido de la Unión Cívica Cristiana,pero en las eleccio nes siguientes ya no adhirió a ningun movimiento limitando su actividad solamente al voto.-

Ratifica asimismo su firme adhesión al régimen democrático repu blicano de gobierno y su rechazo a toda ideología que mediante la violencia o el caos prtenda acceder al gobierno.-

POR Todo lo expresado y la documentación que ya se ha agregado a este expediente entiendo la firmante que no le corresponde la califioación que se le hace a su certificado de fé democrática En virtud de ello solicita al señor Jefe reconsidere su caso y se le conceda el certificado que asus méritos y su actuación le corresponde.

Sin otro particular saluda atentamente al señor Jefe

María Chiazzaro
María Esther Chiazzaro Rodriguez

Aclaración.- Dejo constancia que en los últimos dies años me domicilié en Coronel Arroyo 574- Colonia.

2123

SECRETO

Form. 01

3/34

ONAE

972

INFORME DE INSPECCIÓN
AL DOCENTE

...a Educativa .. EDUCACION COMUN ...

...blecimiento . ESCUELA RURAL Nº60 ...

...alidad .... COLONIA SAN PEDRO ...

...na de la Inspección 24 de octubre de 1978 .. tiempo insumido . 8hs30ms a 14hs30ms (6hs) .

---

...mbre del Docente MARIA ESTHER CHIAZZARRO ...

...se y especialidad ..................... Grado ... 5º ........................(1)

...alafón departamental de ... COLONIA ...

(1) - los no-graduados se marcarán NG

---

...upo de Clase inspeccionado 1º,2do. y 3ero. ...

...na en que tomó el grupo 2 de marzo de 1978 Alumnos inscrip. . 24 ..... Pres. 16 ...........

...na del día 1º:Razonamiento,técnica operatoria y lecto escritura.Expresión oral ...rita y por el dibujo.- 2º:Razonamiento,técnica operatoria,numeración,ortogra-...,redacción y modo lector.- 3º:Razonamiento,técnica operatoria,ortografía ...cción y modo lector.Los grupos de 2º y 3º trabajan en ciencias naturalrs: ...lo vital de una planta".-

...CIOS para calificar la Aptitud Docente (art. 39 - Ord. 28)

...pacidad técnico-pedagógica Se aprecian condiciones para realizar unamuy buena labor. ...ste preocupación por continuar superando sus formas y procedimeintos de tra-/bajo.-

...minio y conducción de la clase Dada la corretta actitud de la Srta. Maestra,se ha ... logrando un correcto dominio de los grupos lo que permite sean conducidos con //normalidad.-

...ientación dada al curso y desarrollo del mismo Se ha dado una adecuada orientación al curso ...l desarrollo del mismo lleva un ritmo correcto. Los recursos y procedimien-...s empleados han logrado muy buenos resultados en 1er. año/-

...itud y aprovechamiento de los alumnos Los grupos se manifiestan bien trabajados y estimu-...dos;no obstante se debe enfatizar el trabajo con ejercitaciones complementa-...rias en 2do año.-

...ción y disciplina en clase Se van logrando hábitos que permitan el trabajo ordenado ...e deberá insistir en ello.-

6/54/01

973

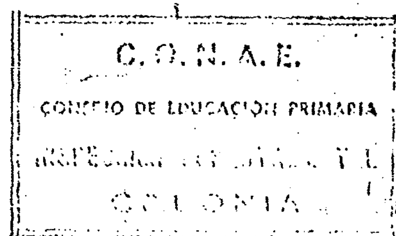
umplimiento del programa Se va cumpliendo lo planificado en forma mensual y diario y a un ritmo que se estima normal.-

ocumentación La documentación llevada por la Srta. Maestra a nivel de clas es suficiente.-

Juicio concreto (numérico) 91

ecomendaciones al Docente Finalizada la presente jornada se dejan a la Srta. Mtra. as siguientes recomendaciones: 1)Trabajar en forma más intensiva el razonamien specialmente en 2do. y 3er. año;presentando al niño situaciones que lo pongan n actitud de pensar.2)Realizar trabajo complementario a varios alumnos de 2do. año que presentan problemas de aprendizaje y que a la fecha comprometen su... promoción.-

Observaciones circunstanciales Es de destacar las actividades cumplidas en la huerta escolar. La misma se encuentra muy bien trabajada,habiendo realizado los niños almácigos de tomates,~~xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx~~ técnicamente correctos obtuvieron xcelentes resultados;pudiendo enviar a los hogares plantines como muestra de as ventajas que tiene la aplicación técnica en ~~los~~trabajos del campo.-


C.O.N.A.E.
CONSEJO DE EDUCACION PRIMARIA
INSPECCION DEPARTAMENTAL
COLONIA

Fecha del Informe 30 de octubre de 1976

Nombre del Inspector Inés Curbelo de Z[illegible]a

Firma [signature]

Escala de valores a tener en cuenta para la apreciación del JUICIO CONCRETO:

de 1 a 30 - graves reparos
de 31 a 50 - observado
de 51 a 70 - aceptable
de 71 a 80 - bueno
de 81 a 90 - muy bueno
de 91 a 100 - excelente

SECRETO



974 7/54

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
CONSEJO DE EDUCACION PRIMARIA
INSPECCION DEPARTAMENTAL
COLONIA

DEPARTAMENTO: DE COLONIA

Inspección de EDUCACION PRIMARIA

Escuela Nº 60 de 2da. categoría Rural

Localidad Colonia San Pedro

Sr. ta. María Esther Chiazzarro Legajo Nº 15.319

## DATOS ADMINISTRATIVOS

**1 — 1 VISITA**

Nº de orden 2da.

Hora de entrada 8hs.30ms de salida 14hs.30ms

Duración 6hs.

Estado del tiempo Lluvioso

Estado de los caminos Bueno

Distancia recorrida 26km

**1 — 2 ESCUELA**

Horario de la Escuela De 9hs.a14hs.

Distancia a la Capital del Dpto. 13km.

Inscriptos del día 43

Asistencia del día 35

Porcentaje de asistencias 81%

**1 — 3 FUNCIONARIO**

Graduado [X]

No Graduado: Int. [ ] Supl. [ ]

Fecha de toma de posesión 3 de marzo de 1975

Calificación anterior 90 del año 1977

Reside en la localidad si ..... no

I) PERMANENCIA EN EL SERVICIO:

Cumple con el horario reglamentario y con tareas en extra-horario que le permiten proyectar la Escuela en la zona de influencia.-

II) MANTENIMIENTO DEL ORDEN Y LA DISCIPLINA:

Se aprecia preocupación por este aspecto,no obstante se deberán trazar normas que estimulen al niño a adoptar conductas más correctas.-

III) RELACIONES HUMANAS:

Las relaciones entabladas con el Personal Docente a su cargo son muy correctas;con las Comisiones de apoyo,el Personal de Servicio y los vecinos en general,mantiene relaciones muy armónicas;todo lo cual ha permitido hasta la fecha crear un clima de trabajo muy positivo para la marcha normal de la unidad Escolar.-

925

8/54

IV) PRESENTACION Y APARIENCIA PERSONAL:

Son sumamente correctas;se trata en todo momento de trasmitir al alumnado un ejemplo superior,-

V) CAPACIDAD DE TRABAJO:

Los logros alcanzados hasta la fecha,dan pauta de la capacidad de trabajo que posee la Srta, Mta. para cumplir con eficiencia con las tareas inherentes al cargo.-

VI) JUSTICIA Y ECUANIMIDAD EN LOS JUICIOS A LOS SUBORDINADOS:

Las opiniones vertidas sobre sus colaboradores dòrectos:personal Docente,personal de Servicio;son ecuánimes.-

VII) ADMINISTRACION Y CONTROL:

Posee buenos recursos para controlar y administrar eficazmente, los diversos aspectos del quehacer escolar.-

VIII) AMBIENTE FISICO: 975 (1) 8/54

Existe notoria preocupación, por mejorar la planta física, la que necesita una remodelación .-

IX) ACCION SOCIAL Y CULTURAL:

Se cumplen con las actividades programadas en este aspecto, no obstante se puede intensificar la labor en este aspecto.-

X) LICENCIAS Y CAUSALES:

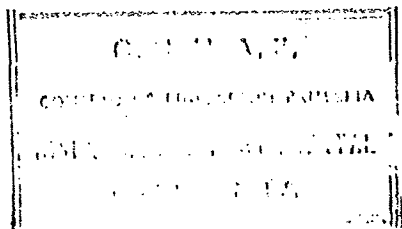
La Srta, Mta. Directora ha hecho uso de licencia en 4 oportunidades: 2 días por Art. 51 y 2 días por Art. 52.4 del Cap. VIII de la Ord. Nº28.-

XI) OBSERVACIONES:

La Srta. Mta. Directora tiene condiciones para el cumplimiento de la función directiva. Se aprecia en ella muy buena disposición para recibir orientaciones; actitud que debe existir en toda persona que desea superarse y más aun en los Docentes.

JUICIO CONCRETO (numérico) 92......

FECHA: Colonia, 30 de octubre de 1978



2128

FIRMA DEL INSPECTOR

Insp. Curbelo de Zerpa

SECRETO

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
Consejo Nacional de Educación 915
CONSEJO DE EDUCACION PRIMARIA

9/54

DEPARTAMENTO DE COLONIA

FORMULARIO A
VISITA EXTRAODINARIA

Inspección DEPARTAMENTAL de EDUCACION PRIMARIA

Escuela Nro. 60 de 2da. Categoría Rural.

Localidad Colonia San Pedro

Dirección Colonia San Pedro

Nombre del Director María Esther Chiazzarro Legajo Nro. No tiene

Nro.de visita 1a.

Hora de entrada 11h25 Hora de salida 12h30 Tiempo Permanencia 1h5m

Distancia recorrida 26 km.

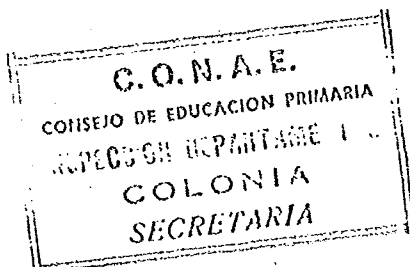
ALUMNOS INSCRIPTOS 46 PRESENTES 46

I)MOTIVO CONCRETO DE LA VISITA: Evacuar alguna consulta que sobre niños con dificultades de aprendizaje realiza la Mta. Directora. Observar el estado del edificio que dado su antigüedad necesita grandes reparaciones. La Mta. Directora ha iniciado Convenio con Primaria, elevando un presupuesto de N$ 70.000.

II)RECOMENDACIONES: 1)Con respecto a los problemas que presenta un alumno en el aprendizaje se aconseja, solicitar por intermedio de las Oficinas Escolares ,día y hora para llevarlo al Depto.de Salud y Bienestar de Primaria para su estudio.

2) Referido al edificio se aconseja mientras se espera el Convenio, reparar los gabinetes higiénicos e higienizarlos en profundidad. 3) Sobre el predio se aconseja continuar con la renovación de plantas ornamentales ,dejando más espacios libres para el mejor desplazamiento del alumnado.

Colonia San Pedro, 30 de marzo de 1979




mp

FIRMA DEL INSPECTOR
Inés Curbelo de Zorpa



946 10/54

**REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY**
Consejo Nacional de Educación
CONSEJO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

"AÑO INTERNACIONAL DEL NIÑO" FORMULARIO A

DEPARTAMENTO DE COLONIA

VISITA EXTRAORDINARIA

Inspección DEPTAL. de EDUCACION PRIMARIA
Escuela No. 60 de 2da. categoría RURAL
Localidad COLONIA SAN PEDRO.
Dirección COLONIA SAN PEDRO

Nombre del Director Ma. ESTHER CHIAZZA BRO Legajo No. 15.319

No. de visita 2da.
Hora de entrada 15h45m Hora de salida 16h40 Tiempo de permanencia 55ms.
Distancia recorrida 26km.

ALUMNOS INSCRIPTOS 46 PRESENTES 38

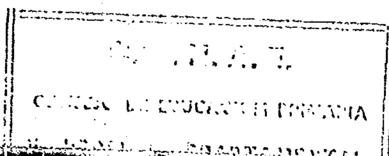
I) MOTIVO CONCRETO DE LA VISITA: Realizar una inspección ocular en las obras de mantenimiento que se están realizando en el edificio ,por parte de la Comisión de Fomento.

II) RECOMENDACIONES: Se aprecia una total remodelación de los gabinetes higiénicos,quedando los mismos muy prolijos y funcionales.

Se realizó además limpieza del jardín y huerta la que a pesar de la falta de agua seaprecia en excelentes condi-ciones.-

Se ha raspuetado para su posterior pintura un salón que se utilizará para Ciencias y como salón de Canto.

Col. San Pedro, 18 de junio de 197 9



FIRMA DEL INSPECTOR
Inés Curbelo de Zorpa

fs. 7. 11/54

**SECRETO**



497

## REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
Consejo Nacional de Educación
CONSEJO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

" AÑO INTERNACIONAL DEL NIÑO"

FORMULARIO A

DEPARTAMENTO DE COLONIA

VISITA EXTRAORDINARIA

Inspección DEPTAL. de EDUCACION PRIMARIA
Escuela No. 60 de 2da. categoría RURAL.
Localidad COLONIA SAN PEDRO
Dirección COLONIA SAN PEDRO.

Nombre del Director MARIA CHIAZZARRO Legajo No. NO TIENE

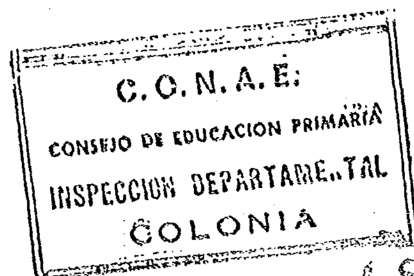
No. de visita 3a.
Hora de entrada 16hs Hora de salida 16h35 Tiempo de permanencia 35ms
Distancia recorrida 26km.

ALUMNOS INSCRIPTOS 46 PRESENTES ---

I) MOTIVO CONCRETO DE LA VISITA: Solicitar a la Mta Directora la su colaboración en productos de la huerta para atender la alimentación de los alumnos que intervendrán en las Giras Didácticas organizadas por el Ministerio de Educación y Cultura .Las mismas se realizarán entre los días 4 y 11 de setiembre.

II) RECOMENDACIONES: La Srta. Directora nos dona acelgas , perejil, espinacas, zanahorias etc. Se aprecia una huerta muy bien organizada y trabajada con conocimiento.-

Col.San Pedro., 30 de agosto de 1979




FIRMA DEL INSPECTOR
Inés Curbelo de Zerpa 2128

**SECRETO**

Publicaciones e Impresiones 2128

"AÑO INTERNACIONAL DEL NIÑO"

12/54 — Fórm. 01

578

# CONAE

INFORME DE INSPECCION
AL DOCENTE

Area Educativa: Educación Común

Establecimiento: Escuela No. 60

Localidad: Colonia San Pedro

Fecha de la Inspección: 6 / XII / 79 — tiempo insumido: 8 h a 12h

Nombre del Docente: María Chiazzarro

Clase y especialidad: Maestra Directora con clase — Grado: 5o. (1a.) (1)

Escalafón departamental de: Colonia

(1) - los no-graduados se marcarán NG

Grupo de Clase inspeccionado: 1o. 2o.

Fecha en que tomó el grupo: 7 / III / 79 — Alumnos inscrip. 18 — Pres. 18

Tema del día: Matemática (numeración, valor absoluto y relativo). Modo Lector "El jardín de Ana". Ortografía (Evaluación de vocablos). Redacción. Geografía Intercambio: ciudad, campo.- Historia: Nuestros indígenas.- Cuento (Bibliotec del Aula). Ciencias Físico - Naturales: La lombriz de tierra.- Agronomía.-

JUICIOS para calificar la Aptitud Docente (art. 39 - Ord. 28)

Capacidad técnico-pedagógica: La Srta. Maestra demuestra buen dominio de los contenido programáticos y selecciona materiales de apoyo adecuados.-

Dominio y conducción de la clase:

So observa que la conducción del grupo se imparte en base al cronograma fijado para el año.-

Orientación dada al curso y desarrollo del mismo:

El curso se ha orientado poniendo énfasis en las técnicas fundamentales y guiando la observación en forma adecuada.-

Actitud y aprovechamiento de los alumnos:

El alumnado demuestra actitudes positivas y con mucha receptividad para el aprendizaje.-

Orden y disciplina en clase:

Se observa orden y disciplina lo cual contribuye a un clima apropiado para el aprendizaje.-

13/54

01

979

Cumplimiento del programa El programa se cumple a buen ritmo en todas las áreas

Documentación Se observa la planificación técnico - docente anual, mensual y diaria. Los cuadernos de los alumnos guardan buen nivel de corrección.-

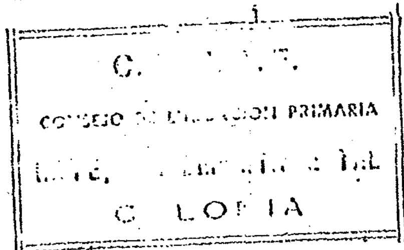
Juicio concreto (numérico) 88

Recomendaciones al Docente 1o.) Se continuará incentivando el Modo Lector para logra[r]

2o.) Se afirmarán conceptos relativos a observaciones en el área de las Ciencias Físico - Naturales.-

Observaciones circunstanciales

Se ha documentado la labor compensatoria realizada con cierto sector del alumnado, que se ha mejorado en niveles.-




Fecha del Informe 7 / XII / 1979

Nombre del Inspector Carlos Eduardo [redacted]

Firma

Escala de valores a tener en cuenta para la apreciación del JUICIO CONCRETO:

| | | |
|---|---|---|
| de 1 a 30 | - | graves reparos |
| de 31 a 50 | - | observado. |
| de 51 a 70 | - | aceptable |
| de 71 a 80 | - | bueno |
| de 81 a 90 | - | muy bueno |
| de 91 a 100 | - | excelente |

SECRETO



CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
CONSEJO DE EDUCACION PRIMARIA
INSPECCION DEPARTAMENTAL
COLONIA

986.

"AÑO INTERNACIONAL DEL NIÑO"

fs. 9
14/54

DEPARTAMENTO: Colonia

Inspección Departamental de Educación Primaria

Escuela Nº 60 de 2da. categoría

Localidad Colonia San Pedro

Srta. María Chiazzaro Legajo Nº --

## DATOS ADMINISTRATIVOS

1 — 1 VISITA

Nº de orden 6ta.

Hora de entrada 8 de salida 12h

Duración 4h

Estado del tiempo Regular

Estado de los caminos Buenos

Distancia recorrida 30 km.

1 — 2 ESCUELA

Horario de la Escuela 8h a 12 h

Distancia a la Capital del Dpto. 15km.

Inscriptos del día 45

Asistencia del día 44

Porcentaje de asistencias 97 %

1 — 3 FUNCIONARIO

Graduado [X]

Nº Graduado: Int. [--] Supl. [--]

Fecha de toma de posesión 7 / III / 79

Calificación anterior

Reside en la localidad si XX

I) PERMANENCIA EN EL SERVICIO:

La presencia de la Srta. Directora al frente de la Institución Escolar es positiva, dada su acción permanente.-

II) MANTENIMIENTO DEL ORDEN Y LA DISCIPLINA:

Se han propiciado normas y hábitos que conducen a un clima adecuado para el trabajo.-

III) RELACIONES HUMANAS:

Son conducidas con acierto tanto a nivel de Maestros como de Comisiones de apoyo y vecindario.-

IV) PRESENTACION Y APARIENCIA PERSONAL:

981

Correctas.-

V) CAPACIDAD DE TRABAJO:

Se han atendido las diferentes áreas de la Institución Escolar con dedicación.-

VI) JUSTICIA Y ECUANIMIDAD EN LOS JUICIOS A LOS SUBORDINADOS:

Son emitidos juicios ecuánimes para valorar la acción de sus colaboradores.-

VII) ADMINISTRACION Y CONTROL:

Se llevan en orden los libros de Administración y son controlados aspectos diversos de la Institución Escolar.-

VIII) AMBIENTE FISICO: 981(4) 15/54

Se mejoraron sectores importantes del edificio escolar (sobre todo los baños que fueron remodelados totalmente).-

IX) ACCION SOCIAL Y CULTURAL:

Se realizaron reuniones de padres que favorecieron la marcha del curso. Fueron incentivados los intercambios escolares con instituciones de la zona.-

X) LICENCIAS Y CAUSALES:

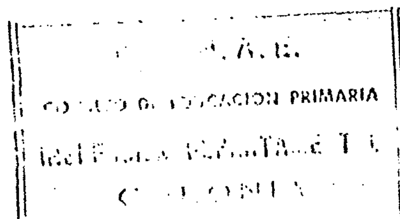
Se solicitaron 9 días de licencia por enfermedad y 3 días por el Artículo No.51 de la Ord. No. 28.-

Juicio concreto numérico:-90 -

XI) OBSERVACIONES:

Deberá continuarse los planes de reparación del edificio,sobre todo en pintura.-

FECHA: 6 / XII / 1979




2120

FIRMA DEL INSPECTOR
Carlos Eduardo Crotti
Maestro Inspector de Zona

SECRETO

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION 462

CONSEJO DE EDUCACION PRIMARIA

INSPECCION DEPARTAMENTAL

COLONIA



16/579

Colonia, 25 de MARZO de 19 80

RELACION DE LICENCIAS CONCEDIDAS a: MARIA ESTHER CHIAZZARO RODRIGUEZ. Maestra Graduada en la Esc. Nº 10 de la Cat. de la ciudad de Nueva Helvecia. ( De toda su actuación).-

| AÑO | Empieza | Termina | T. Días Conced. | Total Hábiles | TITULO DEL CARGO | Escuela | Categoría | CAUSAL |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1957 | al 63 = | = = | = = | = | = = = = | = = | = NO | REG. FALTAS |
| 1964 | 11/5 | 15/5 | 5 | 5 | Maestra | 64 | R1 | Enfermedad |
| 1965 | = = | = = = | = | = = | = = = = | = = | = NO | REG. FALTAS |
| 1966 | 3/5 | = = | 1 | 1 | Maestra | 60 | R1 | Enfermedad |
| 1966 | 10/9 | 16/9 | 7 | 5 | " | 60 | R1 | Enfermedad |
| 1967 | 15/3 | = = | 1 | 1 | " | 37 | 1ª | Art. 1º I. E. |
| 1967 | 19/6 | 30/6 | 12 | 9 | " | 37 | 1ª | Enfermedad |
| | 7/9 | 13/9 | 7 | 5 | " | " | " | Enfermedad |
| 1968 | 21/3 | = = | 1 | 1 | " | 60 | R1 | Art. 1º I. E. |
| | 10/6 | 14/6 | 5 | 5 | " | " | " | Enfermedad |
| 1969 | 26/3 | 28/3 | 3 | 3 | " | " | " | Enfermedad |
| | 16/4 | 17/4 | 2 | 2 | " | " | " | Concurso |
| 1969 | 22/4 | 22/5 | 31 | 23 | " | " | " | Enfermedad |
| | 2/6 | 3/6 | 2 | 2 | " | " | " | Concurso |
| 1969 | 8/7 | = = | 1 | 1 | " | " | " | Art. 1º E. |
| | 12/8 | = = | 1 | 1 | " | " | " | Art. 1º E. |
| 1969 | 18/8 | = = | 1 | 1 | " | " | " | Art. 1º E. |
| | 20/8 | = = | 1 | 1 | " | " | " | Art. 1º E. |
| 1969 | 8/9 | 22/9 | 15 | 11 | " | " | " | Enfermedad |
| 1969/70 | 01/10 | 1/3 | 153 | = | " | " | " | Viaje Estudios |
| 1970 | 24/11 | 25/11 | 2 | 2 | " | " | " | Concurso |
| 1971 | 15/3 | 29/3 | 15 | 11 | " | " | " | Enfermedad |
| 1971 | 8/6 | 22/6 | 15 | 11 | " | 90 | 2ª | Enfermedad |
| | 29/9 | 30/9 | 2 | 1 | " | " | " | Concurso |
| 1971 | 11/10 | = = | 1 | 1 | " | " | " | Art. 1º Inc. E. |
| | 14/10 | 15/10 | 2 | 2 | " | " | " | Enfermedad |
| 1972 | 3/4 | 12/4 | 10 | 8 | " | 105 | 2ª | Enfermedad |
| | 13/4 | = = | 1 | (1) | " | " | " | *ADHESION A PARO |
| orden | 27/111 | = = | = = | | = = = = | = = | = = | = = = = |

SECRETO

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

CONSEJO DE EDUCACION PRIMARIA 963 17/39

INSPECCION DEPARTAMENTAL

COLONIA

Colonia, 25 de MARZO de 19 80

RELACION DE LICENCIAS CONCEDIDAS a: MARIA ESTHER CHIAZZARO RO-DRIGUEZ

| AÑO | Empieza | Termina | T. Días Conced. | Total Hábiles | TITULO DEL CARGO | Escuela | Categoría | CAUSAL |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1972 | 17/4 | = = | 1 | 1 | Maestra | 105 | 2ª | Concurso |
| | 18/4 | = = | 1 | 1 | " | " | " | Art. 1º Inc. E. |
| 1972 | 20/4 | = = | 1 | 1 | " | " | " | Concurso |
| | 9/5 | = = | 1 | 1 | " | " | " | Art. 1º Inc. E. |
| 1972 | 1/6 | = = | 1 | (1) | " | " | " | ADHESION A PARO |
| | 26/6 | = = | 1 | 1 | " | " | " | Enfermedad |
| 1972 | 28/6 | = = | 1 | (1) | " | " | " | ADHESION A PARO |
| | 11/9 | 20/9 | 10 | 8 | " | " | " | Enfermedad |
| 1972 | 27/9 | 28/9 | 2 | 2 | " | " | " | Concurso |
| | 21/9 | = = | 1 | 1 | " | " | " | Art. 1º Inc.E. |
| 1972 | 18/10 | = = | 1 | (1) | " | " | " | ADHESION A PARO |
| | 9/11 | = = | 1 | (1) | " | " | " | ADHESION A PARO |
| 1972 | 25/10 | 26/10 | 2 | 2 | " | " | " | Enfermedad |
| 1973 | 19/3 | 28/3 | 10 | 8 | " Dir. | 129 | R1 | Enfermedad |
| 1973 | 29/3 | 30/3 | 2 | 2 | " " | " | " | Enfermedad |
| | 2/4 | 16/4 | 15 | 10 | " " | " | " | Enfermedad |
| 1973 | 3/9 | = = | 1 | 1 | " " | " | " | Art. 1º Inc. J. |
| 1974 | 23/8 | = = | 1 | 1 | " " | 95 | R1 | Art. 1º Inc. J. |
| 1974 | 26/8 | 30/8 | 5 | 5 | " " | " | " | Enfermedad |
| 1975 | 3/10 | = = | 1 | 1 | " " | 60 | " | Art. 1º Inc. J. |
| 1975 | 22/11 | = = | 1 | 1 | " " | " | " | Art. 1º Inc. J. |
| 1976 | 15/6 | = = | 1 | 1 | " " | " | " | Art. 1º Inc. J. |
| 1976 | 26/8 | 27/8 | 2 | 2 | " " | " | " | Enfermedad |
| | 20/10 | = = | 1 | 1 | " " | " | " | Enfermedad |
| 1976 | 8/11 | = = | 1 | 1 | " " | " | " | Art. 1º Inc. J. |
| 1977 | 29/3 | = = | 1 | 1 | " " | " | " | Art. 51 Ord. 28 |
| 1977 | 16/6 | = = | 1 | 1 | " " | " | " | Art. 51 Ord. 28 |
| | 25/7 | = = | 1 | 1 | " " | " | " | Art. 51 Ord. 28 |
| [illegible] | 27/111 | " | " | " | " " | " " | " " | " " " " |

**SECRETO**

18/54

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
CONSEJO DE EDUCACION PRIMARIA
INSPECCION DEPARTAMENTAL
COLONIA

984

Colonia, 25 de MARZO de 19 80

RELACION DE LICENCIAS CONCEDIDAS a: MARIA ESTHER CHIAZZARO RODRIGUEZ

| AÑO | Empieza | Termina | T. Días Conced. | Total Hábiles | TITULO DEL CARGO | | Escuela | Categoría | CAUSAL |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1978 | 15/5 | = = | 1 | 1 | M. Direct. | | 60 | R1 | Art. 51 Ord. 28 |
| | 16/5 | 17/5 | 2 | 2 | " | " | " | " | Enfermedad |
| 1978 | 10/9 | = = | 1 | 1 | " | " | " | " | Art. 51 Ord. 28 |
| | 18/10 | = = | 1 | 1 | " | " | " | " | Art. 51 Ord. 28 |
| 1979 | 6/8 | = = | 1 | 1 | " | " | " | " | Art. 51 Ord. 28 |
| | 21/8 | 24/8 | 4 | 4 | " | " | " | " | Enfermedad |
| 1979 | 24/9 | 28/9 | 5 | 5 | " | " | " | " | Enfermedad |
| | 26/11 | = = | 1 | 1 | " | " | " | " | Art. 51 Ord. 28 |

MARIA DEL CARMEN AMARAL DE VAZQUEZ
Maestra Inspectora Departamental

JUAN CARLOS LLORET
Jefe de Sección

C.O.N.A.E.
CONSEJO DE EDUCACIÓN PRIMARIA
INSPECCION DEPARTAMENTAL
COLONIA
SECRETARIA

orden 27/111

**SECRETO**




E. m. Nº 037778

E.m. Nº 037778

485

C.O.N.A.E.
CONSEJO DE EDUCACION PRIMARIA
INSPECCION DEPARTAMENTAL
COLONIA
SECRETARIA

19/54

LA INSPECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACION PRIMARIA DE COLONIA, hace constar que la Srta. CHIAZZARO RODRIGUEZ MARIA ESTHER, Maestra Graduada en la Esc. Nº 10 de la Cat. de la ciudad de Nueva Helvecia de este departa - mento obtuvo las siguientes Calificaciones. = = = = =

AÑO 1968 = = = = = = (10) = = = = = Diez = = = = = =

AÑO 1969 = = = = = = (S/C) = = = = Sin Calificar = =

AÑO 1970 = = = = = = (10) = = = = = Diez = = = = = =

AÑO 1971 = = = = = = (10) = = = == Diez = = = = = =

AÑO 1972 = = = = = = (10) = = = = = Dies = = = = = =

AÑO 1973 = = = = = = (10) = = = = = Diez = = = = = =

AÑO 1974 = = = = = = (S/C) = = = = Sin Calificar = =

AÑO 1975 = = = = = = (9.50) = = = = Nueve, Cincuenta=

AÑO 1976 = = = = = = (9.50) = = = = Nueve, Cincuenta=

AÑO 1977 = = = = = = (90) = = = = = Noventa = = = = =

AÑO 1978 = = = = = = (92) = = = = = Noventa y Dos = =

AÑO 1979 = = = = = = (90) = = = = = Noventa = = = = =

A pedido de parte interesada y a los efectos de ser / presentada ante quien corresponda, se expide la presen te en la ciudad de Colonia, a los veinticinco días // del mes de marzo de mil novecientos ochenta. = = = = =

osden

MARIA DEL CARMEN AMARAL DE VAZQUEZ

MaestraInspectora Departamental

JUAN CARLOS LLORET
Jefe de Sección

**SECRETO**

f.14

20/59



E. q. Nº 289352

E.q. Nº 289352

Colonia, 12 de diciembre de 1980 <u>OFICIO Nº 1940</u>

Sra. Inspectora Departamental de Ed. Primaria

Maestra: MARIA DEL CARMEN AMARAL DE VAZQUEZ

<u>CIUDAD</u>

Dando cumplimiento a lo solicitado, informo a / usted que la Maestra MARIA ESTHER CALASCANO RODRIGUEZ / actuando en la Esc. Nº10 de la ciudad de Nueva Helvecia de este departamento; obtuvo las siguientes calificaciones durante toda su actuación. = = = = = = = =

Año 1968 = = = = = = (10) = = = =Diez = = = = = = = =

Año 1969 = = = = = = (S/C) = = = Sin Calificar = = = =

Año 1970 = = = = = = (10) = = = Diez = = = = = = = =

Año 1971 = = = = = = (10) = = = Diez = = = = = = = =

Año 1972 = = = = = = (10) = = = Dies = = = = = = = =

Año 1973 = = = = = =(10) = = = = Dies = = = = = = = =

Año 1974 = = = = = =(S/C) = = = =Sin Calificar = = = =

Año 1975 = = = = = =(95) = = = =Noventa y Cinco = = =

Año 1976 = = = = = =(95) = = = Noventa y Cinco = = =

Año 1977 = A.D.90=A.C.98 Calificación Anual (188) Ciento ochenta y ocho. = = = = = = = = = = = = = = = = =

Año 1978 = A.D.92=A.C.97 Calificación Anual (189) Ciento ochenta y nueve. = = = = = = = = = = = = = = = =

Año 1979 = A.D.90=A.C.93 Calificación Anual (183) Ciento ochenta y tres. = = = = = = = = = = = = = = = = =

Saluda a usted muy atentamente

21/54

[illegible signature]

OFICINA GERAL DE NAVES

Administrativo VI



E. q. Nº 458005

fo 15

22/.94

Colonia, 15 de diciembre de 1980  Oficio Nº 1942

Señor Director de Investigaciones

Presente

Atento a lo solicitado por Oficio Nº3124, se envían a Ud. los datos solicitados.

María del C. Amaral de Vázquez

M. Inspectora Departamental.

2120

23/54

988




POLICIA DE COLONIA — Colonia , Marzo 16 de 1981.-

DIRECCION DPTAL DE

INVESTIGACIONES

DPTO. INFORMACION

=.pap.=

INFORME

DESTINO :- Señor Jefe de Policía del Departamento .-

RESPONDE A:-Escrito presentado por la persona María Esther CHIAZZARO RODRIGUEZ , titular de la Cédula de Identidad Nro.2.553./704-2 , con motivo de habérsele expedido Constancia de Habilitación para Cargos Públicos Categoría "B" .-

MOTIVO DE LA ADJUDICACION

DE LA CONSTANCIA CAT. "B"

La causante registra las siguientes anotaciones en:-

SECCIONAL POLICIAL 1ra.

-AÑO 1971:-La causante integra a partir de ese // año y hasta el año 1972 la C.N.T. .-Eval. B-2

DIRECCION DEPARTAMENTAL DE INVESTIGACIONES

-AÑO 1972:-Registra seis días de paros en la enseñanza.-Eval. A-2

BATALLON DE INFANTERIA Nro.4

-Persona de reconocida Fé Democrática de la docencia la sindican como izquierdista , habiéndose adherido a los / paros realizados en el año 1972 .-Eval. B-2

DOCUMENTACION PRESENTADA

POR LA RECURRENTE

Un escrito donde realiza los descargos correspondientes/

///...

24/54

...///

tos a las anotaciones adjudicadas :-

-Con respecto a su integración a la C.N.T. , expresa que el informe no es exacto ya que nunca estuvo afiliada a la men-/cionada convención , perteneciendo hasta mediados del año 1969 a la Asociación de Maestros de Colonia , recordando esa fecha / por ser cuando realizó un viaje a París y a su regreso en 1970 no volvió a tener ninguna vinculación con la misma.-Asimismo / agrega que consultó a varias personas con el fin de saber si la mencionada Asociación estaba afiliada a la gremial de maestros de Montevideo , habiendo obtenido como respuesta que se había / pedido la afiliación y que como consecuencia de ello se había / disuelto .-Asimismo expresa que si su nombre figura en alguna lista de dicha convención es sin su conocimiento y sin su autorización .-

- Con referencia a los paros en la enseñanza reconoce haber hecho los mismos , que según informes obtenidos de la Inspección de Escuelas fueron cinco , no significando de ninguna manera // su adhesión voluntaria a los mismos ni su aceptación al régi-//men imperante en ese momento.-Agrega que el clima de convulsión que se vivía en el año 1972 , obligaba a que las personas que / no aceptaran los paros decididos por la mayoría y concurrían a desempeñar sus tareas , corrían serios riesgos no solo en su / persona sino también en la de sus más allegados .-Expresa ade-/más que los paros en dicho año fueron numerosos y casi todos generales , de modo que contar con solo cinco indica que cuando / las condiciones se lo permitían concurría a trabajar , siendo / dos de los mismos de carácter administrativo , es decir que con

///...

RESERVADO

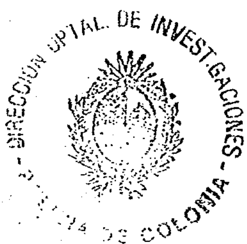
990

25/54

...///

currieron a dictar clases pero los funcionarios administrativos no registraron la asistencia .-

-En cuanto a ser sindicada como izquierdista por personas de reconocida Fé Democrática , considera que el juicio que se / ha formulado es de suma ligereza y con desconocimiento absoluto del pensamiento y actuación durante no solo el período de cri-/ sis política que vivió el País sino a través de toda la vida.- Agrega que recuerda que en una oportunidad una persona vincula da a la docencia le solicitó su adhesión a la Asociación de Ma-estros y que le contestó que no lo hacía , no porque no estu-// viera de acuerdo con sus principios que sustentan sino porque / la ocasión no era adecuada para hablar del tema ya que se en-// contraba viajando en un ómnibus , pudiendo haber salido el in-/ forme de izquierdista de una mala interpretación de lo que ex-/ presó en ese momento .-




-Considera la firmante que mucho más que lo que pudo haber expresado en la ocasión antes señalada debe tenerse en cuenta / su actuación durante toda su carrera como docente que demuestra su firme adhesión al régimen democrático republicano de Gobier-no y su rechazo a toda ideología izquierdista , habiendo ejerci do como maestra en diversas escuelas del Departamento durante / 20 años no habiendo recibido observación ni sanción alguna , te niendo siempre buenas calificaciones e informes favorables de / todos los Inspectores .-

-Su trabajo no se limitó al simple cumplimiento de un hora-rio sino que ha brindado su tiempo a todo lo que fuera en favor de la niños , la sociedad y su parróquia , realizando durante /

///...

...///

el año 1971 , luego de su regreso de Europa , charlas sobre su viaje en varias Escuelas , además de haber participado siempre en las giras didácticas organizadas por la Inspección de Escuelas y asistiendo a todos los actos patrióticos de la zona , // participando con alumnos en la Colonia de Vacaciones de Malvín colaborando en el Censo Escolar e integrando mesas de Concursos .-

-Continúa expresando que en las Escuelas en que actuó y / trabajó junto a las Comisiones de Fomento , brindando el máximo de confort a los alumnos , cuidando en todo sentido para // que la higiene y la pulcritud fuera atendida al máximo , colaborando además con grupos de jóvenes del Colegio de Hermanas.-

-Por último expresa que nunca suscribió ningún tipo de manifiesto , no actuando en política ni figurando su nombre en ninguna lista partidaria , perteneciendo en el año 1960 al Partido de la Unión Cívica Cristiana , pero en las elecciones siguientes ya no se adhirió a ningún movimiento limitando su actividad solamente al voto , ratificando su firme adhesión al / régimen Democrático Republicano de Gobierno rechazando toda // ideología que mediante la violencia o el caos pretenda acceder al Gobierno .-

- Finalmente en mérito a lo expuesto entiende que no le / corresponde la calificación que se le ha otorgado , solicitando se reconsidere la misma .-

NUEVOS ESTUDIOS:-

DIRECCION DEPARTAMENTAL DE INVESTIGACIONES

-AÑO 1972:-Se adhirió a los siguientes paros reali

///...

zados en la Enseñanza :-13/Abr./972 , 1/Jun./972 , 28/Jun./972 18/Oct./972 y 9/Nov./972 .-Eval.A-1.-




-AÑO 1972:-Sindicada como izquierdista activa.-Eval.A-2

-AÑO 1973:-Militante activa dentro del sector del Frente Amplio de la ciudad de Colonia .-Eval.A-2

-AÑO 1976:-Se encuentra en franca oposición al Proceso actual de Gobierno.-Eval.A-2

BATALLON DE INFANTERIA Nro.4

Informa que la causante registra las siguientes anotaciones :-

-AÑO 1970:-Realizó en París-Francia- un curso de Educación y desarrollo , organizado por la F.A.O. , concurriendo la causante en representación de la Juventud Católica .-Dicho ofrecimiento le fue hecho a otras personas y al no aceptarlo concurrió ella.-En la oportunidad se desarrollaron temas de la Educación / pero se trataron temas políticos de lo que la mencionada no realizó informe.-Eval. A-1.-

-AÑO 1971:-En esta fecha fue vista integrando una caravana del Frente Amplio en la ciudad de Colonia , a lo que la causante manifiesta que al salir de la Escuela Nro.90 con una compañera en el auto , se metió en dicha caravana sin saber .-Eval. A-1.-

-AÑO 1971:-Al serle llevado un manifiesto del Frente Am-// plio de la ciudad de Colonia para firmar la causante no lo hizo. Eval. A-1.-

-AÑO 1972:- Personas de reconocida Fé Democrática de la // docencia la sindican como izquierdista.-Eval. B-2

SECCIONAL POLICIAL Nro.,se rectifica de lo informado /

...///

oportunamente , agregando que en ningún momento integró la C.N.T. , sino que simplemente se adhirió a los paros realizados en el correr de los años 1971 y 1972 .-Eval. B-3 .-

-En cuanto al informe obtenido de la Inspección Departa-//mental de Escuelas , se aprecia que sus calificaciones son muy buenas .-Asimismo se desprende de los informes realizados por / los Inspectores , fruto de las inspecciones realizadas , que la recurrente está bien orientada en sus funciones , manteniendo buenas relaciones con el personal a sus órdenes y con la vecindad atendiendo las diferentes áreas de la Institución escolar / con dedicación .-

Se adjunta el informe anteriormente mencionado .-

CONSIDERANDO:-

-Que las anotaciones registradas por la recurrente / y que dieron origen a la categoría "B" , son ratificadas por // las Oficinas informantes , a excepción de la Seccional Policial 1ra. , que se ha rectificando .-

-Que se han obtenido nuevas anotaciones determinando que:-

A)-La causante entre los años 1971 y 1973 , simpatizó con el Frente Amplio en forma activa .-

B)-Que está sindicada como izquierdista por personas de reconocida Fé Democrática de la docencia .-

C)-Que en su viaje a París-FRANCIA- , donde realizó un curso de Educación y Desarrollo , en representación de la Juventud Católica , desarrollaron temas de la educación pero // también se trataron temas políticos de lo que la misma no [illegible]-/

///...

///...

dió informes .-

D)-Que se encuentra en franca oposición al actual Proceso de Gobierno.-

-Como hecho positivo de consideración solo es rescatable // sus calificaciones como docente , así como el excelente desempeño en las tareas escolares y su vinculaciones con la vecindad donde trabaja .-




CONCLUSIONES

Los nuevos estudios realizados han arrojado como resultado la ratificación de las anotaciones que determinaron la adjudicación de la Categoría "B" , con excepción de lo informado por la Seccional 1ra. , y la obtención de nuevos elementos de / juicio , que han permitido demostrar que la categorización antes mencionada ha concordado perfectamente con la posición política de la recurrente , surgida de la actividad realizada // por la misma .-

Asimismo del presente estudio han surgido elementos que se plantean a través de los siguientes hechos :-

1º)-Su negativa de adherirse a la Asociación de Maestros Demócratas .-

2º)-Al serle llevado un manifiesto del Frente Amplio / de la ciudad de Colonia para firmar , la causante no lo hizo.-

Este hecho permite suponer que la recurrente estaría vinculada al expresado sector político o habría exteriorizado su simpatía al mismo , lo que habría determinado ser elegida como firmante .-

3º)-Participó en una caravana del Frente Amplio a la //

///...

...///

que la causante manifiesta que al salir de la Escuela Nro.90 / con una compañera en el auto se metió en dicha caravana sin sa ber.-

Esta situación ha sido corroborada por la causante aún cuando su participación habría ocurrido por error , pero tanto las anotaciones que se han recogido y que la vinculan como in-/ tegrante del Frente Amplio en forma activa , como la fuente in formante , que aún cuando da crédito a lo manifestado por la // misma comunica la anotación en cuestión , más aún cuando se // considera la situación anteriormente analizada , arroja como // resultado que surgen elementos de juicio que le adjudican una relativa actividad en el sector político del Frente Amplio .-

Cabe acotar que ampliamente se ha demostrado el perfil // ideológico de la causante , que inclusive tomando la frase adop tada por la misma en su escrito en el numeral 3 apartado C mani fiesta:-"No actuó en política ni figuró su nombre en ninguna // lista partidaria.Anteriormente en el año 1960 había pertenecido al Partido de la Unión Cívica Cristiana , pero en las Eleccio-/ nes siguientes ya no se adhirió a ningún movimiento , limitando su actividad solamente al voto" ; no especifica a que sector / se adhirió en el año 1966 y 1971 , no existiendo evidencia al-/ guna que la vincule a los partidos tradicionales .-

En otro aspecto aún cuando la Seccional 1ra. , se rectifi-ca de lo informado , y agrega que en ningún momento integró la C.N.T. , la causante acepta el hecho de haberse adherido a los paros que se le adjudican , aún cuando manifiesta que no res-// pondieron a fines políticos , no aporta elementos objetivamente

///...

f. 20

RESERVADO

996

31/84

...///

valederos que puedan suponer que tales medidas no perseguían / esto fin .-

Por lo anteriormente expuesto en el análisis realizado ,/ el suscrito se permite sugerir , salvo su mejor opinión , mantener la categoría acordada oportunamente .-




Saluda a Usted atentamente .-

Por el Director de la D.D.I.-

Subcomisario;

ANSELMO A.QUINTANA .-

2128

RESERVADO

2128

A. a Nº 569601

32/34

Colonia , Marzo 17 de 1981.-

Oficio Nro.479/C/981.-

JEFATURA DE POLICIA COLONIA

OBJETO:-Elevar escrito presentado ante esta Delegación Departamental.

=.pap/=

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

Atento a lo dispuesto en el parágrafo II inciso A) de las Directivas de fecha 20 de mayo de 1978 de la Junta de Comandantes en Jefe , cúmpleme elevar con el presente un escrito presentado ante esta Delegación Departamental por María Esther CHIAZZARO RODRIGUEZ , titular de la Cédula de Identidad Nro.2.553.704-2 .-

El escrito presentado obedece a que esta Delegación en base a las anotaciones que registraba le adjudicó / Constancia de Habilitación para Cargos Públicos Categoría "B" .-

Se adjunta informe producido , con la constancia // que el suscrito comparte los conceptos vertidos en el / mismo .-

Saluda a Usted atentamente .-

El Jefe de Policía de Colonia .-

Coronel;

ENSO J.CURUTCHET .-

2126

Ent. Nº [illegible] 05 06 81

998

37/54

Montevideo, 05 de Julio de 1981.-

SEÑOR DIRECTOR DEL S.I.D. [illegible]

SID.Nº443/D-1/81
(a)

Llevo a su conocimiento que esta Disposición ha resuelto mantener a la persona María C[illegible] [illegible] en la categoría "B" de Constancia de Habilitación, cabiéndole notificar su posibilidad de acceder a otra instancia.-

Saluda a usted atentamente.




El Director del Servicio de Información de Defensa.

General

Iván [illegible]. Paulós

A. a. Nº 575656

A. a. Nº 575656    998    34/54

# NOTIFICACION

Señorita:

María Esther CHIAZZARO RODRIGUEZ

Atento a la solicitud de revocación presentada por usted con fecha [illegible] de setiembre del año mil novecientos ochenta, ante esta Delegación Departamental, comunícole

1º)-Que no se ha dado lugar a su pedido de rectificación de Categoría, que le correspondiera en la Constancia de Habilitación para Cargos Públicos Categoría "B".-

2º)-Que como consecuencia se mantiene en Primera Instancia la Categoría "B" de Constancia de Habilitación para Cargos Públicos, resuelta oportunamente.-

3º)-Que no obstante ello, puede usted acceder a otras instancias, si así lo desea, franqueándose el Jerárquico en subsidio.-

4º)-Que en caso de acceder a otras instancias, cuenta con un plazo de siete días hábiles, una vez tomado conocimiento.-

Notificada de la resolución que antecede, firma para constancia en la ciudad de Colonia a los treinta días del mes de Julio del año mil novecientos ochenta y uno.-

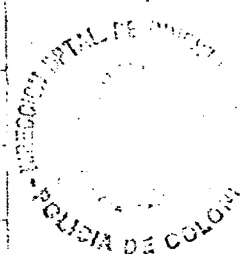
NOTIFICADA:

MARIA ESTHER CHIAZZARO RODRIGUEZ

7375    ///...

1000

35/34




...///

Ced. Identidad Nro. 2.[illegible]3. 04-2

Por el Jefe de Policía y Por su Orden.-

El Director de la D.I.I.P

Comisario:

S[illegible]GIO S. SOLA[illegible]I.-

21

...

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I (II)

36/54

Montevideo, 19 de Mayo de 1981.--

REFERENTE A: CHIAZZARO RODRIGUEZ, María Esther

MOTIVO: Recurre ante el Delegado del S.I.D. en el Departamento de Colonia por adjudicación de Constancia de Habilitación Categoría "B".

ANTECEDENTES IDEOLOGICOS

1971 - La causante integra a partir de ese año y hasta el año 1972 la C.N.T.-- EVALUACION: B - 2

1972 - Registra seis días de paros en la enseñanza.- EVALUACION: A - 2

-Personas de reconocida Fé Democrática de la localidad la sindican como izquierdista, habiéndose adherido a los paros realizados en el año 1972. EVALUACION: B - 2

DESCARGOS

De su nota-recurso se extrae:

1) Nunca estuvo afiliada a la C.N.T.(Convención Nacional de Trabajadores) habiendo pertenecido únicamente a la Asociación de Maestros de Colonia. Agrega que consultó a varias personas a fin de determinar si dicha Asociación estaba afiliada a la C.N.T., obteniendo como respuesta que la mencionada Convención pidió su afiliación, negándose a ello, motivo por el cual se disolvió.

2) Reconoce haber efectuado paros en el año 1972, no significando ello su adhesión voluntaria a las mismas, ni su aceptación del régimen imperante en ese momento.

Agrega que quién no aceptaba una medida decidida por mayoría, corría un serio riesgo, no sólo su persona, sino también su familia.

3) Con respecto a la anotación que la sindica como izquierdista, considera que el juicio formulado sobre su ideología es de suma ligereza, con desconocimiento de su pensamiento y actuación durante toda su vida. Agrega que en una oportunidad se negó a adscribirse a la Asociación de Maestros Demócratas, no porque estuviera en desacuerdo con los principios que sustentaban, sino porque la ocasión -eligiendo en un [illegible]- no era adecuada para hablar de ese tema. Por lo -dice- que el informe de izquierdista, haya surgido de una mala interpretación de ese hecho. Señala además que a través de toda su carrera docente ha demostrado su firme adhesión al régimen democrático republicano de gobierno, [illegible] en todo sentido [illegible].

4) [illegible] que [illegible] 1930 [illegible] Colonia, [illegible]

[illegible]

valor, [illegible].

1032 37/81

ANALISIS

A) Un extenso estudio realizado por el Director Departamental de Investigaciones, informa entre otras cosas:

1) NUEVOS ESTUDIOS

Año 1972 - Se adhirió a los siguientes paros realizados en la Enseñanza: 13/Abr./972, 1/Jun/972, 28/Jun./972, 18/Oct./972 y 9/Nov./972. EVALUACION: A - 1

Año 1972 - Sindicado como izquierdista activo.- EVALUACION: A - 2

Año 1973 - Militante activo dentro del sector del Frente Amplio de la ciudad de Colonia.- EVALUACION: A - 2

Año 1976 - Se encuentra en franca oposición al Proceso actual de Gobierno.- EVALUACION: A - 2

BATALLON DE INFANTERIA Nº 4 informa que la causante registra las siguientes anotaciones:

Año 1970 - Realizó en París-Francia- un curso de Educación y Desarrollo, organizado por la F.A.O., concurriendo la causante en representación de la Juventud Católica. Dicho ofrecimiento le fue hecho a otras personas y al no aceptarlo concurrió ella. En la oportunidad se desarrollaron temas de la Educación pero se trataron temas políticos de lo que la mencionada no realizó informe.- EVALUACION: A - 1

Año 1971 - En esta fecha fue vista integrando una caravana del Frente Amplio en la ciudad de Colonia, a lo que la causante manifiesta que al salir de la Escuela Nº 90 con una compañera en el auto, se metió en dicha caravana sin saber.- EVALUACION: A - 1

Año 1971 - Al serle llevado un manifiesto del Frente Amplio de la ciudad de Colonia para firmar la causante, no lo hizo. EVALUACION: A-1

Año 1972 - [illegible] Fé Democrática de la docencia [illegible] como izquierdista.- EVALUACION: B - 2

Seccional Policial 1a. se ratifica de lo informado oportunamente, agregando que en ningún momento integró la C.N.T., sino que simplemente se adhirió a los paros realizados en el correr de los años 1971 y 1972.- EVALUACION: B - 3

2) Concluye luego de diversas y precisas consideraciones sugiriendo mantener la Categoría "B" otorgada oportunamente, lo que es compartido por el Delegado del S.I.D..

CONCLUSION: Corresponde [illegible] la Categoría [illegible].-

[illegible] Sección Registro

[illegible]

1003 38/54

Copia del informe presentado en el Batallón de Infantería N.4

Colonia.

[illegible] Teniente Coronel del Batallón de Infantería N.4

Don [illegible].

Colonia.

Con el ánimo de desvirtuar el cargo que se me formula sobre la supuesta vinculación política de izquierda, debo expresar, en primer lugar que he limitado mi profesión y [illegible] conocimiento tanto en mi [illegible] profesional y [illegible] sona no encuentro motivo alguno que pueda contribuir a una de incorrecta actuación, sea en el terreno profesional educativo, sea en la vida de mi actuación personal y social así como en lo filosófico.

En efecto, he desempeñado el cargo de Maestra y Maestra Directora en diversas escuelas del [illegible], recibiendo [illegible] calificación [illegible].

Me atengo a estas puntualizaciones para que el señor Comandante pueda constatar que, de ninguna manera he actuado, ni estará en mi proceder otra cosa que no fuera la tarea de educar al niño y contribuir al mantenimiento de la paz social en mi país.

Es por ello que no puedo comprender, y no salgo de mi asombro ante esta [illegible]-sanción que considero injusta.

La única explicación posible es que exista una equivocación en lo que se haya informado sobre mi vida privada.

En relación con los puntos que Ud. me propuso explicitar por es/crito anoto lo que sigue: 1er. punto-<u>Vinculaciones políticas.</u>-

No tuve actuación política, salvo en el año 19[illegible]0 en que estuve

Doc. 2128

7375

vinculada al Partido [illegible] la Unión Cívica Cristiana y en el que actué como delegada de mesa receptora de votos. Es posible que las listas en que figuraba hayan pasado luego al PDC y me hayan considerado como integrante, pero no actué nunca más en política pues, posteriormente a aquella fecha no intervine en movimientos políticos ni intercambios en relación con ellos.

En el año 76 realicé un curso sobre Educación y Desarrollo, becada por UNESCO por mediación del Movimiento J.A.C. en París. El curso abarcaba varias especializaciones. Al principio me inscribí en casi todas, pero tuve que limitarme por problemas comprensibles en el uso del idioma, sólo a "Montajes Audiovisuales" uno sobre Economía y Educación y Desarrollo curso básico elegido por mí al venir el uso de la beca. Durante este curso tuvimos dos sesiones con Paulo Freire sobre Ed. para Adultos. (El es autor de un libro que está en vigencia aquí para preparación de concursos de Ministerio),

No obstante la falta de dominio del idioma, el conocimiento e intercambio con personas de diversas culturas, me permitieron constatar el alto nivel cultural de la formación en nuestro país, lo que considero positivo.-

Siendo maestra rural participé en un movimiento de maestros rurales cristianos por algún tiempo, pues este movimiento, después al fusionarse con el de maestros urbanos desvirtuó su finalidad específica.-

No sé si cabe incluir lo siguiente: en una oportunidad (trabajaba entonces en la escuela N.90) con motivo de la preparación de la fiesta del 25 de agosto, una compañera me invitó para ir con su

decha [illegible] otr[illegible] maestra. [illegible] el trayecto nos [illegible] con
la [illegible] del Frente Amplio y la Sra [illegible] (secreta-
ria de la Escuela) se incorporó a la [illegible] transitando varias
cuadras. La acompañé [illegible] y le propuse
desviarnos de la [illegible], como en efecto lo hice.

2-Respecto a mi [illegible] con [illegible] activistas, lo que re/
[illegible] (la [illegible] tiempo atrás)
[illegible] fue luego [illegible] de activista. [illegible]
[illegible] ella no participaba en la actividad del esposo, pero
como se sospechaba fue detenida y luego liberada sin cargos. Sin
embargo después [illegible] fue suspendida en el ejercicio de la docen
cia. Tampoco sé si corresponde incluir aquí la asistencia médica
prestada a familiares por los doctores Gervasio [illegible] y Ar-
gelia [illegible].

3-Al [illegible] del curso de [illegible] continué con la [illegible]
[illegible] todo [illegible], no [illegible] el
aspecto social de las comunidades en que me tocó actuar.

En 1971 me fue solicitado desarrollar charlas sobre mi viaje.
La 1a. en la Escuela N.60, siendo Director el señor Ulises [illegible]
ta, luego en la Esc. N.10 en la que actuaba como Directora la Srta.
[illegible] Irasolva Ibarra y después en la N.73 de Lomitas de San Pedro,
siendo Directora la señora Marta [illegible] Arrios de [illegible]rticorena y en la
que asistió la entonces Inspectora de Zona Srta. Ana López [illegible]
[illegible]
[illegible] tomar el tema Adolescencia (Iglesia Evangélica) de San Pedro
actuando también en esa ocasión la señora Delia Centeno de [illegible]
[illegible] que trató el tema Adolescencia y la Dra. Argelia [illegible]

1006 44/54

que trató Cambios biológicos producidos en la Adolescencia.

En el cuarto punto se me pide sintetice mi actuación en los últimos años escolares: participación con un grupo de alumnos en la Escuela de vacaciones de [illegible]; participación en un desfile en los [illegible] conmemorativo de la inauguración del monumento a la Bandera; participación en desfiles patrios, [illegible] del interior de los salones de la [illegible] y [illegible] de los [illegible], [illegible] del [illegible] Colonia; compra [illegible] de niños, tanto de la concentración como de los niños; construcción de tres mesitas, compra de heladera y cocina económica, preparación de [illegible] destino, compra de artículos para deportes, compra de los elementos necesarios para que el comedor escolar funcionara en forma adecuada, acorde con la finalidad que persigue; compra de los elementos necesarios para la instalación de los juegos de [illegible] en el patio de la escuela; participación en cursos organizados por la Inspección. Además de los aspectos detallados se adjuntan fotocopias de Informes de distintos inspectores que en función de tales visitaron la Escuela.

Terminada esta larga exposición sólo resta decir que si alguno de de los puntos o párrafos considera el señor Comandante que debe ser más explicitado, tengo la mejor disposición para [illegible] y dar las explicaciones que se me sugieran.

Conociendo su alto espíritu de justicia no dudo de que mi caso será resuelto y en consecuencia reconocida la honestidad de mi conducta.

Agradezco y saludo al Sr. Comandante muy atentamente

[illegible signature]

2170

1007

42/54

Colonia, Agosto 7 de 1981.-

Señor Jefe de Policía del Departamento de Colonia

Cnel. [illegible] J. Curutchet

Colonia.-

La que suscribe [illegible] maestra [illegible] de la Escuela N. 10 de Nueva Helvecia, domiciliada desde hace [illegible] en General Artigas 1374 de esta ciudad, de estado civil soltera, de nacionalidad oriental con cédula de identidad N. 2553794-2, con credencial cívica Serie HFC 5191, nacida el 12 de octubre de 1932 se presenta en el sumario relacionado con su certificado de fe democrática, serie B, conteniendo en los siguientes términos los cargos que se le formulan:

1-Que en el año 1971 integró la CNT (Convención Nacional de Trabajadores). Este informe no es exacto porque nunca estuvo afiliada a la referida convención. Participó [illegible] de la Asociación de Maestros de Colonia [illegible] del año 1969, [illegible]. Desde esa fecha por [illegible] realizó un viaje [illegible] y a su regreso en 1970 no volvió a tener ninguna vinculación con la misma. Solicitó informe a varias personas a fin de saber si dicha Asociación estaba afiliada a la CNT y se le contestó que no; que se le había pedido la afiliación a la Gremial de Maestros de Montevideo y como consecuencia de ello se disolvió. Si su nombre figura en alguna lista de dicha convención es sin su conocimiento y [illegible].-

2- No registró afiliación de paro en 1972; la dicente reconoce haber efectuado paros en 1972, que según los informes obtenidos en la Inspección de Escuelas fueron 5, pero ello no signifi/

7375

[illegible]

ca de ninguna manera su adhesión voluntaria a los mismos ni su aceptación del régimen imperante en ese momento. Como no puede escapar al criterio del señor Jefe en el año 1972 se vivía en un clima de convulsión y quien no acatara los paros decididos por mayoría y concurría a desempeñar sus tareas corría riesgos no/ sólo en su persona sino también en la de sus más allegados. Lógicamente en ese clima no podíamos movernos con libertad y se coartaba la libertad de trabajo. Cabe señalar que los paros en ese/ año fueron numerosos y casi todos generales, de modo que contar con sólo cinco está indicando que cuando las condiciones se lo permitían concurría a dictar clases. Dos de los paros fueron de carácter administrativo por lo que si bien se concurrió a clase los funcionarios no registraron asistencias.-

3-Personas de reconocida fé democrática de la docencia la indi/can como izquierdista: a)Considera que el juicio que se ha emitido sobre su ideología es de una ligereza y una falta de ajuste absoluto del pensamiento y actuación de la firmante durante el período de crisis políticas que vivió nuestro país y a través de toda su vida. Recuerda que en una oportunidad la docente Consuelo Iglesias de Perez le solicitó su adhesión a la Asociación de Ma/estros Demócratas. En ese momento le contestó que no lo hacía, no por que no estuviera de acuerdo con los principios que sostenía la Asociación, sino porque entendía que la ocasión no era adecua/da por hablarle del tema, se encontraban viajando en un ómnibus, agregando además que la democracia se sostenía no firmando adhesiones sino reafirmándola todos los días con el trabajo y la con/ducta.-Puede ser que el informe de izquierdista provenga de una

/en la interpretación de lo expresado.-

b)-Considera la Firmante que [illegible] más [illegible] que pueda haber/ se expresado en aquella ocasión debe tenerse en cuenta su actua/ción a través de toda su carrera docente que demuestra su firme adhesión al régimen republicano de Gobierno y su rechazo a toda ideología de izquierda. Ha realizado su carrera a través de div/ersas escuelas de [illegible] sin que nunca se le haya hecho re/[illegible] ninguna observación o sanción, teniendo sus pre[illegible]/ [illegible] calificaciones y buenos informes de los inspectores. Se ha dedicado con verdadero fervor al trabajo con los niños y ha desempeñado sus cargos desde 1970 en las siguientes escuelas:

Año 1970 en la Escuela N.38 de Tarariras; Año 1971 Escuela N.47 de San Pedro; y N.90 de Colonia; Año 1972 Escuela N.105 de Juan L. Lacaze; Año 1973 Esc.129 de Cuchilla de Rosario; y 95 de San Luis; Año 1974 Esc.95 de San Luis; Año 1975 al 1979 Esc.N.60 de San Pedro y Año 1980 Esc.N.10 de Nueva Helvecia.

El trabajo no se ha limitado sólo al cumplimiento de un horario sino que siempre ha brindado su tiempo a todo lo que fuera en favor de la niñez, la sociedad y la parroquia. Así durante el año 1971 luego de su regreso de Europa dio charlas sobre su viaje en las Escuelas N.14,60 y 73 en la que actuaban como Directores la Srta. Piedraselva Ibarra, Ulises Berreta y Marta Barrios de [illegible]ticorena respectivamente. Ha participado siempre en las giras didácticas organizadas por la Inspección de Escuelas, asistiendo a todos los actos patrióticos que se organizaban en la zona, participó con alumnos en la Colonia de Vacaciones de Malvín, colaboró con el censo escolar, integró [illegible]

1010 45/54

Comisiones de Fomento ha trabajado con ahínco para que las escue-
las donde actuaba brindaran el máximo de confort a los alumnos/
cuidando en todo sentido para que la higiene y la pulcritud fue/
ran atendidas al máximo. Su afán por volcarse a la comunidad hi/
zo que colaborara también con grupos de jóvenes de la Parroquia
de Colonia ayudando a preparar pesebres para la Navidad, señalan
do a las Hnas. del Colegio S[illegible] [illegible] y a la Directora del
Liceo S[illegible] [illegible] como personas que pueden avalar lo afir
mado.

c- Quiere rectificar la firmante que nunca suscribió ningún tipo
de manifiesto, no actuó en política ni figuró su nombre en ningu
na lista partidaria.- Quiere aclarar sin embargo que en forma ac
cidental en agosto del año 1971 se vio participando en una cara
vana del Frente Amplio, al salir a buscar en el coche de la secre
taria de la escuela N.90, [illegible] Curbelo, [illegible], [illegible]
tro [illegible] [illegible] para preparar la fiesta del 25 de
agosto. Como dije la participación fué accidental, por muy poco
trayecto ya que su destino era otro y no intervenir en esa cara
vana.- En el informe presentado en el Batallón de Infantería N.4
dejo constancia asi mismo que tuve amistad con una compañera cu/
yo esposo fué luego detenido como activista, sin que ella tuvie/
ra participación en los hechos probados al esposo, se trataba de
María del [illegible] Agesta de Fernachón.- Esta amistad databa de mu
[illegible] tiempo atrás y en nuestras conversaciones nunca se trató el
tema político desconociendo por otra parte la actividad del espo
so.- Se ponen estos hechos en conocimiento del señor Jefe para
que ellos sean analizados en su verdadera dimensión y [illegible]

46/54

1011

[illegible] años como adhesión a un régimen que siempre rechazó.-

Anteriormente en el año 1960 participó en el Partido de la Unión Cívica Cristiana, pero en las elecciones siguientes ya no adhirió a ningún movimiento limitando su actividad solamente al voto.

Ratifica así mismo su firme adhesión al régimen democrático re/publicano de gobierno y su rechazo [illegible] dictadura que median te la violación [illegible] el gobierno.-

Señala además como personas que pueden ratificar lo expresado a Magdalena Zunino Limongi domiciliada en Lavalleja casi Grl. Flores, María Sanguinetti Doncel domiciliada en Real de San Car/los, Moisés Cuenca domiciliado en Coronel Arroyo casi Grl. Flo/res, a Ana Ilse Hempter de Carbajal, Rivadavia casi R.1, Abdón Ibarra [illegible], Coronel Arroyo y Rivera, Ernesto [illegible], S.Pedro.

Por todo lo expresado y la documentación que [illegible] entiende que no le corresponde la calificación que se le [illegible] de fé democrática por lo que solicita al señor Jefe la reconsideración de dicha ca/lificación.-

Sin otro particular saluda al señor Jefe atentamente

[signature]

María Esther Chiazzaro Rodríguez

2120

RESERVADO



A. a. Nº 576837 47/34

A.a. Nº 576837

1019

Colonia , Agosto 11 de 1981.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

Atento a lo dispuesto en Circular Reservada Nro.01/979 del Consejo de Seguridad Nacional , de fecha 12/Feb/979 , literal G) , cúmpleme elevar el presente Expediente adjuntándose a fojas 24 recurso en segunda instancia de la gestionante y a fojas 23 notificación cumplida en relación con el trámite resultante en su primer recurso.-

Saluda a Usted atentamente.-

El Jefe de Policía de Colonia.-

Coronel:

ALFONSO J.CURUTCHET .-

JEFATURA DE POLICIA - D.P.P. - COLONIA

COMANDANTE EN JEFE ... SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA ... SECRETARIA
28 AGO. 1981
BMP
1981

JEFATURA ... Servicio de Información de Defensa
28 AGO. 1981
Pase a: Sec. Recursos
Nro. de Orden 7575 81

2126

RESERVADO

1013

118/581

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I

(H)

Montevideo, 07 de Setiembre de 1981.

SEÑOR JEFE DEL ESTADO MAYOR PERSONAL DEL S.I.D.

Cúmpleme elevar a su consideración el Recurso en 2da. Instancia presentado por la persona María Esther CHIAZZARO RODRIGUEZ al sele adjudicada Constancia de Habilitación Categoría "B".-

No se cuentan para estos nuevos obrados, otros elementos que no sean los ya manejados en su primera apelación, por lo cual se sugiere el pase de rigor al Organo Superior para su resolución final.-

Saluda a usted atentamente.




El Jefe de la Sección Recursos

Mayor Carlos Fernández

Viernes 18 Set 81

EXP 853/80 2/80

2179

1014 49/54

A.L. Nº 08 52 29

Montevideo, 30 de Setiembre de 1981.

[illegible]

Exp. Nº 052/[illegible] [illegible]

[illegible] a las normas establecidas por esa Junta a los efectos de la tramitación de Recursos de Rehabilitación para Cargos Públicos, cumple esta Dirección elevar para su consideración y resolución correspondiente, el Recurso en segunda instancia presentado por la persona [illegible].

ANTECEDENTES:

22.XI.80 - Presenta un escrito ante el Señor Delegado del M.I. en el Departamento de Colonia, al haberselo incluido en la Categoría "C" de Confianza de Calificación.

17.III.81 - El Delegado Departamental eleva el expediente a este Servicio para consideración.

03.VII.81 - Se vuelven los obrados al Señor Delegado del M.I., expresando que esta Dirección ha resuelto mantener a la causante en la Categoría recurrida.

30.VII.81 - En la fecha se notifica a la recurrente de la presente resolución.

07.8.81 - Eleva una nueva nota al Señor Delegado Departamental solicitando se revea su situación.

11.9.81 - El Delegado del M.I. remite todos los antecedentes a este Servicio para su correspondiente resolución.-

2128

1082

50/54

///... [illegible]

1971 - [illegible] a partir de ese año y hasta el año 1972 la [illegible] – [illegible] A – 2

1972 – Registra [illegible] días de paros en la enseñanza. [illegible] A – 2

- Fuentes de [illegible] Democrática de la Docencia la sindican como izquierdista, habiéndose adherido a los paros realizados en el año 1972. [illegible] B – 2

1972 – Se adhirió a los siguientes paros realizados en la enseñanza: 13/[illegible]/72, 1/Jun./72, 28/Jun./72, 18/Oct./72 y 09/Nov./72. [illegible] A – 1

1972 – Sindicada como izquierdista activa. [illegible] A – 2

1973 – Militante activa dentro del Sector del Frente Amplio de la Ciudad de Colonia. [illegible] A – 2

1976 – Se encuentra en franca oposición al Proceso actual de Gobierno. [illegible] A – 2

[illegible] informa que la causante registra los siguientes antecedentes:

Año 1970 – [illegible] en Curso de Educación y Desarrollo, organizado por la [illegible], concurriendo [illegible] de la [illegible] [illegible] en dicho [illegible] persona y [illegible] conocido [illegible] por los [illegible] 2128

///...

1016

51/55

A.O. N° 28 12 26

///...tanes políticas de lo que la declarante no realizó informe. [illegible]

Año 1971 - En esta fecha fue vista integrando una caravana del Frente Amplio en la Ciudad de Colonia, a lo que la declarante manifiesta que al salir de la Agencia N°10 con una compañera de trabajo, se detuvo en dicha caravana sin saber.- [illegible]

Año 1971 - Al serle llevado un manifiesto del Frente Amplio de la ciudad de Colonia para firmar la exponente no lo hizo. [illegible]

Año 1972 - Archivo de Antecedentes [illegible] de la denuncia la indican como izquierdista. [illegible] - Regional Colonia la, se rectifica de lo informado oportunamente, agregando que en ningún momento integró la C.N.T., sino que simplemente se adhirió a los paros realizados en el Correo en los años 1971 y 1972.- [illegible]

Al respecto, es opinión del suscrito que se mantenga la Categoría "B" asignada.

Se adjunta, además por considerarlo de interés, fotocopia del informe del S.I.D. producido oportunamente por el Departamento I al que hace la primera línea.--

Saluda a usted atentamente,

Por el Director del Servicio [illegible]

2128

1017

32/54

///... El 1er. Subdirector

Coronel (R.V)

José R. [illegible]

2128

53/54

1513

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE DE LAS FUERZAS ARMADAS.-

Montevideo, 22 de octubre de 1981.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

Cúmpleme remitir al Señor Director el presente expediente relacionado con el Recurso en 2a. Instancia presentado por María Esther CHIAZZARO RODRIGUEZ, en razón de lo dispuesto en las Directivas de fecha 20 de mayo de 1978 de la Junta de Comandantes en Jefe (parágrafo I C), ya que la recurrente en el momento de solicitar la Constancia de Habilitación para Desempeñar Cargos Públicos ocupa un cargo público en la docencia.- Exp.855/JCJ/981.- JCG/adl

Saluda a Usted atentamente.-

Por la Junta de Comandantes en Jefe y p.s.o..-

El Jefe del Estado Mayor Conjunto.-

Brig.Gral.(Av)

WALTHER MACHADO.-

2128

RESERVADO

1019

A.c. Nº 28 11 01

Montevideo, 31 de diciembre de 1981.-

Exp.Nº 1026/D-I/81
(8)

SEÑOR DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DEPARTAMENTO DE COLONIA

En cumplimiento al Decreto que antecede, vuelvo a usted el presente recurso de la persona María Esther CHIAZZANO RODRIGUEZ, para que se sirva dejar sin efecto la Categorización otorgada en la gestión iniciada por la ciudadana para obtener la Constancia de Habilitación para Cargos Públicos, por tratarse de una Docente.-

A la vez este Servicio solicita al Señor Delegado tener en cuenta todas estas actuaciones para el caso de que la misma solicitara el ingreso a cualquier otro organismo o dependencia estatal que no fuera la docencia.-

Saluda a usted atentamente

Por el Director del Servicio de Información de Defensa y P.S.O.




Coronel

Juan A. Rodríguez Buratti

2128

RESERVADO

1020

1/1

Reg. de Entrada: 2129/81

Asunto: Referente Recurso en 2da. Instancia de De los Santos, José A.

Ver documento: 2402/79

1074

1/1

**Reg. de Entrada:** 2130/81

**Asunto:** Ref. Recurso en 2da. Instancia de GOMEZ RIVERA, Ruben Elgar-

**Ver documento:** 2400/979

1020

R.B. DOCUMENTO 2131/981

ASUNTO : T.I. Nro.P/370 (Referente ingresos al S.I.D.)

(Se contestó Sin Anotaciones al Dpto. IV/S.I.D.)

.. NO SE MICROFILMA POR NO APORTAR INFORMACION ..

Cbo.2da.

Ins. González

1//

1929

J.C.J.
S.I.D.
DPTO.IV(AL)
SECRETARIA
MONTEVIDEO
251800MAR81.-

T. Interno
Nº.S.142/81

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I (INTERIOR):

Remito a usted, adjunto al presente, los "Diarios Oficiales" Nros. 20953 y 20954 de fechas ---- 20.III.81 y 23.III.81 respectivamente.-




Saluda a usted atentamente
El Jefe del Departamento IV (AL)
Tte.Cnel. [signature]
Juan J. Herrero

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
DIV. IV SECRETARIA
Fecha de Entrada ..........
Fecha de Salida 25 MAR. 1981
Pasa a I
Nº. de identificación 533

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 26/3/81
Pasa a Sec. Interior
No. de Orden 2132

2132

T. Interno
Nº.S.146/81

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I (INTERIOR):

Remito a usted, adjunto al presente, los "Diarios Oficiales" Nros. 20955 y 20956 de fechas ---- 24.III.81 y 25.III.81 respectivamente.-




Saluda a usted atentamente
El Jefe del Departamento IV (AL)
Tte.Cnel. [signature]
Juan J. Herrero

r.o.p.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 26/3/81
Pasa a Sec. Interior
No. de Orden 2133

2133

R.D. DOCUMENTO 2134/981

ASUNTO : SOLICITUD DE ANTECEDENTES DEL DPTO. II DEL E.M.E.

(Se contestó por Memo(A)Nro. 411/981)

- A R C H I V O -

- NO SE MICROFILMA POR NO APORTAR INFORMACION -

Cbo.Pda.

[illegible]

Antecedentes ideológicos, gremiales y penales de las personas que se mencionan a continuación, a efectos de regularizar información proporcionada en forma extraoficial por ese Departamento; ([illegible] PRA.CO. DI. Nota Nº 595/81).

1) - COSTA ALBERTONI, Héctor Ernesto
C.I. 934.202 - C.C. [illegible] 9268
Fecha de Nac. 9/4/943

2) - [illegible], Washington Anselmo
C.I. 557.340 - C.C. CAA 14954

3) - GARICOITS IRIGARAY, Héctor Rodolfo
C.I. 215.535 - C.C. AZB 1351
Fecha de Nac. 17/4/914

4) - MACRI BRUNI, Ambrosio
C.I. 1.121.918 - C.C. BOB 20607
Fecha de Nac. 25/2/948

5) - TABACCO TORRES, Beatriz Aida
C.I. 1.317.236 - C.C. NVA 27238
Fecha de Nac. 7/11/954

6) - [illegible], Marisa
C.I. 1.488.637 - C.C. [illegible] 25498
Fecha de Nac. 2/1/958

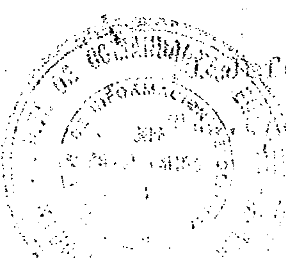
7) - [illegible] MEDINA, Jack William
C.I. 1.386.265 - C.C. AZB 9325
Fecha de Nac. 7/8/955

8) - [illegible], Graciela Rosario
C.I. 986.539 - C.C. [illegible] 41568
Fecha de Nac. 2/3/946

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 26/3/81
Pasa a Secc. SEPLACODI
No. de Orden 2135

DEP. 3
PROCESADO
22

2135



El Jefe del Departamento I del S.I.D.
[illegible]

Alfredo R. [illegible]

[illegible]

C O P I A Nº [illegible]

1026

2/23

J.C.J.
S.I.D.
SECRETARIA
MONTEVIDEO
26 MAR. 1981.

SOLICITUD DE ANTECEDENTES Nº 283/980.-

ORIGEN: Seplacodi

Registro de Entrada 14303.

ASUNTO: Nota Nº 535/81/D.

Diligenciado 26/3/81
18.30 hs

81

3/32

1077

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

N°595/81/D Secretaría de Planeamiento, Coordinación y Difusión

Montevideo, 25 de marzo de 1981.

Señor Director
del Servicio de Información de Defensa
Gral. Iván S. Paulós

De su consideración:

De acuerdo con lo establecido por el Decreto 293/78 de 26 de mayo de 1978 y en cumplimiento a lo dispuesto por el Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 9 de mayo de 1978, se solicita el aval pertinente sobre los postulantes a becas siguientes:

- COSTA ALBERTONI, Neder Ernesto
- TABACCO PORTAS, Beatriz Aida
- SABINI GAYE, Gabriela Rosario
- HADJEZ MESSINA, Jack William
- PEDEMONTE BENVENUTO, Marisa
- MACRI BRUNI, Ambrosio
- GARICOITS IRIGARAY, Héctor Rodolfo
- PEREYRA PEREZ, Washington Anselmo

Se adjuntan fichas individuales con destino a ese Servicio, correspondientes a los datos personales brindados por los postulantes.-

Saludá a usted atentamente

Cnel.(R) [signature]
LUIS W. CICALESE ZIGNAGHO
Pro-Secretario



2433

J.C.J.
S.I.D.
SECRETARIA
MONTEVIDEO
20 MAR. 1981

4/98

1079

T.I. Nº712 /980.-
1.p.1.

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I:

Adjunto remito a usted, las solicitudes de antecedentes Nos. 263/981.-

con los Registros de Entrada Nos. 14303 .-

Saluda a usted atentamente.




El Ayudante del Director
Tte.Cnel.
Manuel Lucas

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Informacion de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 26/3/81
Pasa a Sec. SC PLA COD.
No de Orden 2135

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
Fecha de Entrada 26/3/81
404

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada

2135

1015

5/23

T 1

1ra. Parte 27.03.81.
Nº404/81

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.

NOTA Nº595/81/D.

SEÑOR PRO-SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO COORDINACION Y DIFUSION: CORONEL (R) LUIS V. CICALESE.-

SE INFORMA: Adelantando contestación a lo solicitado según Nota Nº595/81/D, referente a antecedentes ideológicos, con respecto a:

1 ) - COSTA ALBERTONI Nedor Ernesto.-

- SE APRUEBA -

2 ) - PEREYRA PEREZ Washington Anselmo.-

- SE APRUEBA -

ORIGINAL: SEÑOR PRO-SECRETARIO DE LA SE.PLA.CO.DI.
CORONEL (R) LUIS V. CICALESE.-
C O P I A: DEPARTAMENTO I / S.I.D.

1030

6/23

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)



DN 11 - s/A - Sólo Corresp.

(22)

## I INFORMACION

### A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. COSTA — ALBERTONI — NEDER ERNESTO
   Apellido paterno — Apellido materno — Nombre(s)

2. 9 de abril de 1943 — Montevideo — Casado
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 934.202 de: ______ Credencial Cívica: BPB 9268

4. Organismo(s) donde trabaja: MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA (Unidad Asesora de Promoción Industrial)

5. Cargo que desempeña: Presidente de Unidad Asesora (Ley Nº 14.178)

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
   Doctor en Derecho y Ciencias Sociales

7. Domicilio particular: Uruguayana 3387

8. Teléfono particular: 39.45.25 Oficina: 98.64.02 Otros: 91.21.60 - 91.36.05

### B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: SEMINARIO SOBRE LAS EMPRESAS TRANSNACIONALES Y EL DESARROLLO LATINOAMERICANO

2. Institución y lugar donde se desarrollará: Naciones Unidas - CEPAL Santiago de Chile 30 de marzo al 10 de abril de 1981

3. País u organismo que ofrece la beca: Organizado por CEPAL CET

4. Fecha de vencimiento de presentación del postulante: ______

5. Fecha de comienzo de la beca: 30 de marzo 1981 Fecha de término: 10 de abril 1981

6. Autoridad que patrocina la candidatura: Ministerio de Industria y Energía

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (por ejemplo 021020 Abr. 79). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

1031 7/29

## C. – FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

La materia está relacionada con la función que se desempeña y es importante para el Organismo.

## D. – BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: Políticas Nacionales para el Desarrollo de la Investigación Industrial y Tecnológica. (National Policies for the Advancement of Industrial and Technological Research).

   Institución y lugar en que se usó: Technion-Israel-Institute of Technology

   Fecha de iniciación: 3/dic/979 Fecha de término: 14/dic/979

   Autoridad que patrocinó la candidatura: Ministerio de Industria y Energía

2. Materia:

   Institución y lugar en que se usó:

   Fecha de iniciación: Fecha de término:

   Autoridad que patrocinó la candidatura:

3. Materia:

   Institución y lugar en que se usó:

   Fecha de iniciación: Fecha de término:

   Autoridad que patrocinó la candidatura:

## II DECLARACION

**Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicita se le conceda.**

Firma del Interesado
DR. NEDER E. COSTA

## III TRAMITE EN LA SE.PLA.CO.DI.

Autorización: Firma:

Fecha:

Nota de la División Cooperación Internacional:

27

**FORMULARIO Nº 1** 1033

**ASUNTO: SOLICITUD DE BECA**

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.
/ / / (*)

8/23

**(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)**

Autorizado anteriormente por Mensaje 309/SID/80 de 14 marzo 1980

Pegue aquí una foto

## I INFORMACION

### A. – ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. Pereyra — Pérez — Washington Anselmo
Apellido paterno — Apellido materno — Nombre(s)

2. 6.3.929 — Montevideo — Casado
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 557.340 de: Montevideo Credencial Cívica: CAA 14.954

4. Organismo(s) donde trabaja: Dirección Gral. de los Servicios Veterinarios del Ministerio de Agricultura y Pesca

5. Cargo que desempeña: Sub Director General

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
Médico Veterinario

7. Domicilio particular: Artigas 379 (Sta. Lucía)

8. Teléfono particular: 379 (Sta. Lucía) Oficina: 91.59.01 Otros:

### B. – ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: IV Conferencia Regional de la OIE y Rimsa II

2. Institución y lugar donde se desarrollará: Ottawa y Washington

3. País u organismo que ofrece la beca:

4. Fecha de vencimiento de presentación del postulante:

5. Fecha de comienzo de la beca: 30/MAR20/81 Fecha de término: 3/Abril/81

6. Autoridad que patrocina la candidatura: MAP

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (por ejemplo 02/1020/Abr./79). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

1033

9/22

C. – FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

______________________________

______________________________

D. – BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: [illegible] enio Sanitario de Frontera Brasil Uruguay

Institución y lugar en que se usó: Porto Alegre-Brasil

Fecha de iniciación: 22.4.980 Fecha de término: 26.4.980

Autoridad que patrocinó la candidatura: ______________________________

______________________________

2. Materia: ______________________________

Institución y lugar en que se usó: ______________________________

Fecha de iniciación: ______________ Fecha de término: ______________

Autoridad que patrocinó la candidatura: ______________________________

______________________________

3. Materia: ______________________________

Institución y lugar en que se usó: ______________________________

Fecha de iniciación: ______________ Fecha de término: ______________

Autoridad que patrocinó la candidatura: ______________________________

______________________________

II DECLARACION

**Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicita se le conceda.**

Firma del Interesado

III TRAMITE EN LA SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ______________ Firma: ______________

Fecha: ______________

Nota de la División Cooperación Internacional: ______________

10

(1031)

ZZ 1

1a. Parte
Nº404/81 27.03.81.-

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.

NOTA Nº 595/81/D DE LA SE.PLA.CO.DI.

SEÑOR PRO-SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO COORDINACION Y DIFUSION CORONEL (R) LUIS W. CICALESE

SE INFORMA: Adelantando contestación a lo solicitado según Nota Nº595/81/D refiriente a antecedentes ideológicos con respecto a:

1- GARICOITS IRIGARAY, Héctor Rodolfo -

- SE APRUEBA -




El Director del Servicio de Información de Defensa

General

Iván S. Paulós.-

[illegible] SEÑOR PRO-SECRETARIO DE LA SE.PLA.CO.DI.
CORONEL (R) LUIS W. CICALESE
[illegible]

11/23

FORMULARIO Nº 2 1035

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

DNII - S/A Ag. Lacuade



I) INFORMACION 22

A. – ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. GARICOITS IRIGARAY HÉCTOR RODOLFO

Apellido Paterno — Apellido Materno — Nombre(s)

2. 17 abril 1914 MONTEVIDEO CASADO

Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 215535 de MONTEVIDEO Cred. Cívica BZB 1351

4. Institución a que pertenece: DIRECCIÓN DE ZONAS FRANCAS

5. Cargo que desempeña: ASESOR LETRADO

6. Domicilio particular: ARRASCAETA 1460 ap/701

B. – CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: REPRESENTACIÓN DE ZONA FRANCAS EN SEMINARIO SOBRE RADICACIÓN DE INDUSTRIAS ALEMANAS

2. Lugar en que se desarrollará: HANNOVER R.F.A.

3. Fecha de iniciación: 5-IV-8 Fecha de culminación: SIN DETERMINAR

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario

[signature]
Firma del Candidato

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ............ Firma: ............

Fecha: ............

Observaciones de la División Cooperación Internacional: ............

12/22

1036

ZZ 1

4a.Parte
Nº404/81 1/04/81

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.-

NOTA Nº 595/81/D DE LA SE.PLA.CO.DI..-

SEÑOR PRO-SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION: CORONEL (R) LUIS W. CICALESE

SE INFORMA: Referente a antecedentes ideológicos, con respecto a:

1- MACRI BRUNI, Ambrosio -
- SE APRUEBA -




El Director del Servicio de Información de Defensa
General
Iván S. Paulós.-

ORIGINAL: SEÑOR PRO-SECRETARIO DE LA SE.PLA.CO.DI.
CORONEL (R) LUIS W. CICALESE.-

C O P I A : DEPARTAMENTO I / S.I.D.

1313

1037 Montevideo, 31 de Marzo de 1981.-(T).

RESPONDE A: NOTA Nº595/81/D DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO COORDINACION Y DIFUSION DE FECHA 25/MAR/81.-

REFERENTE A: MACRI BRUNI,Ambrosio - Fecha venc. Recé:01/JUL/81.

A - S.I.D.

- No registra antecedentes -

B - D.N.I.I.

SE REGISTRA: MACRI

Domicilio:Avenida 30 Metros Nº4426 en 1972.

20.03.72:Se establece que figura en una lista incautada a Daniel Arbelo integrante del Movimiento 12 de Agosto.-

Lo aprueba. Cnel Rodriguez Amato

2135

14/23

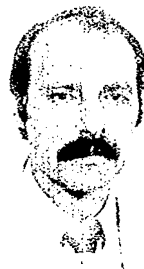
**FORMULARIO N° 1**

**ASUNTO: SOLICITUD DE BECA**

**R. O. del U.**
**MONTEVIDEO**
**SE.PLA.CO.DI.**

/ / / (*)

**(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)**



## I INFORMACION

### A. – ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. [illegible] BRUNI AMBROSIO
   Apellido paterno — Apellido materno — Nombre(s)

2. [illegible] / 2 / 1943 — ITALIA - GIORDANO LEGAL — CASADO
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 1.121.418 de: [illegible] Credencial Cívica: [illegible]

4. Organismo(s) donde trabaja: [illegible]

5. Cargo que desempeña: PROF. AGREGADO [illegible]

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
   [illegible] DOCTOR [illegible]

7. Domicilio particular: [illegible]

8. Teléfono particular: 79 10 77 Oficina: 57 67 46 Otros:

### B. – ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: [illegible] DE LAS GLANDULAS [illegible]

2. Institución y lugar donde se desarrollará: [illegible]

3. País u organismo que ofrece la beca: [illegible]

4. Fecha de vencimiento de presentación del postulante: [illegible]

5. Fecha de comienzo de la beca: 1 - 7 - 81 Fecha de término: [illegible]

6. Autoridad que patrocina la candidatura: [illegible]

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (por ejemplo 02/1020/Abr. 79). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

1039

15/23

C. – FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

______________________________

______________________________

D. – BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: ______________________________

Institución y lugar en que se usó: ______________________________

Fecha de iniciación: ______________ Fecha de término: ______________

Autoridad que patrocinó la candidatura: ______________________________

______________________________

2. Materia: ______________________________

Institución y lugar en que se usó: ______________________________

Fecha de iniciación: ______________ Fecha de término: ______________

Autoridad que patrocinó la candidatura: ______________________________

______________________________

3. Materia: ______________________________

Institución y lugar en que se usó: ______________________________

Fecha de iniciación: ______________ Fecha de término: ______________

Autoridad que patrocinó la candidatura: ______________________________

______________________________

II DECLARACION

**Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicita se le conceda.**

Firma del Interesado

III TRAMITE EN LA SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ______________ Firma: ______________

Fecha: ______________

Nota de la División Cooperación Internacional: ______________________________

16/23

ZZ 1

10470

3a.Parte
Nº404/81 01.04.81

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.-

NOTA Nº595/81/D DE LA SE.PLA.CO.DI..-

SEÑOR PRO-SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO
COORDINACION Y DIFUSION: CORONEL (R) LUIS W. CICALESE.-

SE INFORMA: Adelantando contestación a lo solicitado según Nota Nº595/81/D, referente a antecedentes ideológicos con respecto a:

1- TABACCO PORTAS, Beatriz Aida -
- SE APRUEBA -

2- PEDEMONTE BENVENUTO, Marisa -
- SE APRUEBA -

3- NADJEZ MESSINA, Jack William -
- SE APRUEBA -

4- SABINI GAYE, Graciela Rosario -
- SE APRUEBA -




El Director del Servicio de Información de Defensa
General
Iván S. Pasiós.-

ORIGINAL: SEÑOR PRO-SECRETARIO DE LA SE.PLA.CO.DI.
CORONEL (R) LUIS W. CICALESE.-

C O P I A -DEPARTAMENTO I - S.I.D.

Vence: 5 de abril de 1981 –

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

1041

R. O. del U. 17/23

MONTEVIDEO

SE.PLA.CO.DI.

/ / / (*)

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)



I INFORMACION

A. – ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. TABACCO | PORTAS | Beatriz Aida
Apellido paterno | Apellido materno | Nombre(s)

2. 7-11-954 | Montevideo | Casada
Fecha de nacimiento | Lugar | Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 1.317.236 de: Montevideo Credencial Cívica: BVA 27238

4. Organismo(s) donde trabaja: Dirección Nacional de Transportes - MTOP

5. Cargo que desempeña: Ingeniero integrante de la contrapartida nacional en la Unidad de Planificación de Transportes (PNUD Proyecto NºURU/78/011/A/01/42)

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
Ingeniero Civil Opción Vial

7. Domicilio particular: Francisco Calabuig 239

8. Teléfono particular: 38-72-18 Oficina: 90-78-62 Otros: --

B. – ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: Política de Transporte y Planificación

2. Institución y lugar donde se desarrollará: Departamento de Desarrollo Económico (Banco Mundial) - Washington D.C. , U.S.A.

3. País u organismo que ofrece la beca: Naciones Unidas - Banco Mundial

4. Fecha de vencimiento de presentación del postulante: 10 de abril, 1981

5. Fecha de comienzo de la beca: 31 de agosto, 1981 Fecha de término: 9 de octubre, 1981

6. Autoridad que patrocina la candidatura: Dirección Nacional de Transportes

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (por ejemplo 02/1020/Abr./79). Inicial del mes con mayúscula y las otras letras en minúscula).

1092

18/23

## C. – FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

______________________________

______________________________

## D. – BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: Intercambio Estudiantil

Institución y lugar en que se usó: Michigan , U.S.A.

Fecha de iniciación: Enero 1971 Fecha de término: Junio 1971

Autoridad que patrocinó la candidatura: Youth for Understanding

______________________________

2. Materia: ----

Institución y lugar en que se usó: ______________

Fecha de iniciación: ______________ Fecha de término: ______________

Autoridad que patrocinó la candidatura: ______________

______________________________

3. Materia: ------

Institución y lugar en que se usó: ______________

Fecha de iniciación: ______________ Fecha de término: ______________

Autoridad que patrocinó la candidatura: ______________

______________________________

## II DECLARACION

Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicita se le conceda.

[signature]

Firma del Interesado

## III TRAMITE EN LA SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ______________ Firma: ______________

Fecha: ______________

Nota de la División Cooperación Internacional: ______________

002 911

// (cont. item C1)

niveles que alcanza la preparación básica de las asignaturas de la Facultad vinculadas al tema.

La implementación en el país de una Unidad de Planificación de Transporte - en la órbita del M.T.O.P., con aportes de técnicos extranjeros financiados por el PNUD y seleccionados por el Banco Mundial, me ha ofrecido la oportunidad de una activa participación profesional en la contrapartida de técnicos nacionales de dicha Unidad, cuyos coordinadores responsables podrán dar fe de mi interés y dedicación plena.

La oferta de una beca por Naciones Unidas y el Banco Mundial, que abarca -- todos los temas de Planificación, en que deberá manejarse la misión extranjera asignada a Uruguay, me da la posibilidad de realizar un curso intensivo al más alto nivel, que representará un mejoramiento de mi aporte al grupo de técnicos en compañía de los cuales actúo y, en último término, un beneficio para el país, ya que los técnicos que hoy integramos la contrapar-- tida, deberemos asumir la total responsabilidad de la Planificación cuando, luego de tres años,se retire la misión extranjera.

BEATRIZ TABACCO PORTAS

2022

1044

FORMULARIO Nº 2

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares, a máquina)

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

(22) DNII - Sin datos - S/A



I) INFORMACION

A. – ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. PEDEMONTE — BENVENUTO — MARISA.
Apellido Paterno — Apellido Materno — Nombre(s)

2. 2-I-58 — MONTEVIDEO — CASADA.
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 1.488.637 de MONTEVIDEO Cred. Cívica BRA 25498

4. Institución a que pertenece: FACULTAD DE MEDICINA.

5. Cargo que desempeña: AYUDANTE DE LA CÁTEDRA DE FISIOLOGÍA.

6. Domicilio particular: PINTA 1855.

B. – CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: CONGRESO LATINO AMERICANO DE CIENCIAS FISIOLÓGICAS.

2. Lugar en que se desarrollará: SAN PABLO. BRASIL.

3. Fecha de iniciación: 12-4-81 Fecha de culminación: 15-4-81.

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario

Marisa Pedemonte
Firma del Candidato

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: .................... Firma: ....................

Fecha: ....................

Observaciones de la División Cooperación Internacional: ....................

10475

21/3

**FORMULARIO Nº 2**

**ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR**

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

(22) ONTT - [illegible] 7/8

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.
/ / /



I) **INFORMACION**

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. ~~Hadjez~~ ~~Messina~~ ~~Jack~~ ~~William~~
Apellido Paterno — Apellido Materno — Nombre(s)

2. 7/8/55 — Montevideo — Soltero
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 1.386.265 de Montevideo Cred. Cívica AZB 9325

4. Institución a que pertenece: Facultad de Medicina

5. Cargo que desempeña: Ayudante de Clase

6. Domicilio particular: Gabriel Pereira 3264/606

B. — CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: 14o. Congreso Latinoamericano de Ciencias Fisiológicas

2. Lugar en que se desarrollará: San Pablo, Brasil

3. Fecha de iniciación: 12/3/81 Fecha de culminación: 15/3/81

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario

[signature]
Firma del Candidato

II) **PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.**

Autorización: ........ Firma: ........

Fecha: ........

Observaciones de la División Cooperación Internacional: ........

1816

32/93

FORMULARIO Nº 2

R. O . . U.
MC. IDEO
S. CO.DI.

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

(22) ONT? Sglo ... S/P

(22)

I) INFORMACION

A. – ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. SABINI GAYE Graciela Rosario

Apellido Paterno | Apellido Materno | Nombre(s)

2. 2/3/46 Montevideo Casada

Fecha de nacimiento | Lugar | Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 986.539 de Montevideo Cred. Cívica B.C.A. 41568

4. Institución a que pertenece: Facultad de Medicina

5. Cargo que desempeña: Profesor Adjunto de Fisio-patología y Asistente de Oncología

6. Domicilio particular: Rivera 5079

B. – CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: Asistencia como Miembro Titular al IX Curso Internacional de Mastología

2. Lugar en que se desarrollará: Buenos Aires (Argentina)

3. Fecha de iniciación: 20.4.81 Fecha de culminación: 24.4.81

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario →

Firma del Candidato

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: .................... Firma: ....................

Fecha: ....................

Observaciones de la División Cooperación Internacional: ....................

23/23

1047

-Del 1/9/77 al 31/8/78 usufructué una beca del Gobierno Francés para estudiar el tema "Receptores hormonales en el Cancer de Mama" en el Centro Leon Berard de Lyon (Francia).

En esa fecha yo era Asistente de Fisiopatología y concurrí con Misión de Estudios y Acto en Comisión de Servicios.-

213

(?) 1

A 073/81 03.04.81.

1/23

Antecedentes ideológicos, gremiales y penales de las personas que se mencionan a continuación, a efectos de regularizar información proporcionada en forma extraoficial por ese Departamento (Bsea. S2.FFA.CC.DI Nota Nº599/81).

1 ) - DEBAT CIRENDOTA, Carlos Saúl -
C.I: 1.563.681-0 - C.C: LAA 19.690
Fecha de Nac: 15/07/933.

2 ) - [illegible]DINA PORT[illegible]O, Sergio Guzmán -
C.I: 40.156 (CANELONES) - C.C: CDA 27.582.
Fecha de Nac: 19/10/945.

3 ) - TOYOS ARRILLAGA, Alberto Esteban -
C.I: 1.241.897 - C.C: ---
Fecha de Nac: 05/03/954

4 ) - CABALLERO VITANCURT, Blanca María -
C.I: 746.199 - C.C: BTB 10.870.
Fecha de Nac: 02/05/935

5 ) - RIBEIRO RODRIGUEZ, María Lilian -
C.I: 1.772.182 - C.C: BAB 14.053
Fecha de Nac: 26/10/40.

6 ) - RODRIGUEZ SOTO, Rosalba Damiana María -
C.I: 54.298 (SALTO) - C.C: ATA 7.706
Fecha de Nac: 17/05/949.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 26/3/81
Pasa a Sec. Septecodi
No. de Orden 2136

Nº 2136




El Jefe del Departamento I del S.I.D.
Tte.Cnel.
Alfredo R. Lamy

2136

1649

J.C.J.
S.I.D.
SECRETARIA
MONTEVIDEO
26 MAR. 1981

2/23

SOLICITUD DE ANTECEDENTES Nº 261/980/.-

ORIGEN: SEPLACODI.

ASUNTO: Nota Nº 599/81/0. Registro de Entrada Nº 14301

CR

6P

2130

3/23

1050

*Presidencia de la República Oriental del Uruguay*
*Secretaría de Planeamiento, Coordinación y Difusión*

Nota No.
599/81/D.

Montevideo, marzo 26 de 1981

Señor Director
del Servicio de Información de Defensa
Gral. Iván S. Paulós

De su consideración:

De acuerdo con lo establecido por el Decreto No. 293/78 de 26 de mayo de 1978 y en cumplimiento a lo dispuesto por el Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 9 de mayo de 1978, se solicita el aval pertinente sobre los postulantes a becas siguientes:

TOYOS ARRILLAGA, Alberto Esteban
CABALLERO VITANCURT, Blanca María
RIBEIRO RODRIGUEZ, María Lilian
MEDINA TORIÑO, Sergio Guzman
RODRIGUEZ SOTO, Rosalba Damiana
DEBAT GARMENDIA, Carlos

Se adjuntan fichas individuales con destino a ese Servicio correspondientes a los datos personales brindados por los postulantes.-

Saluda a Vd. atentamente

Cnel. (R.)

LUIS W. CICALESE ZIGNAGHO
Pro - Secretario

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
26 MAR. 1981
Fecha de Salida
14301

001330

J.C.J.
S.I.D.
SECRETARIA
MONTEVIDEO
26 MAR. 1981

4/23

T.I. Nº 713 /980.-

l.p.l.

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I:

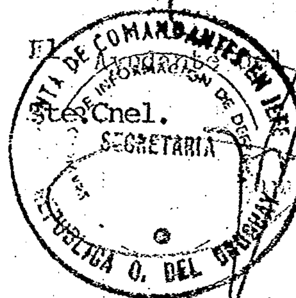
Adjunto remito a usted, las solicitudes de antecedentes Nos. 281/981.-

con los Registros de Entrada Nos. 14301 .-

Saluda a usted atentamente.

El Ayudante del Director.-

Tte. Cnel.




[illegible] Lucas

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de
[illegible]
Fecha de Entrada 26/3/81
Pasa a Sec. S. [illegible]
No de Orden 2136

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
[illegible]
Fecha de Entrada 26/3/81
[illegible] 402

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

5/22

1652

24 1

1a. Parte
Nº402/81 27.03.81

CONTRASEÑA SOLICITUD DE ANTECEDENTES

NOTA Nº599/81/D.

SEÑOR PRO-SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO
COORDINACION Y DIRECCION: CORONEL (R) LUIS W. CICALESE.-

SE INFORMA: Adelantando contestación a lo solicitado según Nota Nº599/ 81/D, referente a antecedentes ideológicos, con respecto a:

1- [illegible] GARMENDIA, Carlos Saúl -

- SE APRUEBA -




El Director del Servicio de Información de Defensa
General
Iván S. Paulós.-

AL SEÑOR PRO-SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE PLA.CODI
CORONEL (R) LUIS W. CICALESE.-

C O P I A: DEPARTAMENTO [illegible] / S.I.D.

Vencimiento: Inmediato

6/23

**FORMULARIO Nº 2**

**ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR**

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

DNTT S/A. Al Parcial

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.



(22)

## I) INFORMACION

### A. – ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. DEBAT[illegible] GARMENDIA Carlos Sadí
Apellido Paterno / Apellido Materno / Nombre(s)

2. 15/JULIO/933 – CASTILLOS – DEPTO. ROCHA Casado
Fecha de nacimiento / Lugar / Estado Civil

3. Cédula de Identidad: Nº 1:563.681-0 de Montevideo Cred. Cívica EAA 19690

4. Institución a que pertenece: BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

5. Cargo que desempeña: Subgerente

6. Domicilio particular: Avda. Brasil 2709 – Apto. 302

### B. – CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: asistir al Seminario sobre las Empresas Transnacionales y el Desarrollo Latinoamericano, que organiza CEPAL.

2. Lugar en que se desarrollará: Santiago de Chile

3. Fecha de iniciación: 30/MARZO/81 Fecha de culminación: 10/ABRIL/81

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario

Firma del Candidato

## II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: .................... Firma: ....................

Fecha: ....................

Observaciones de la División Cooperación Internacional: ....................

7/23

1054

MISIONES ANTERIORES

a) Curso de Proyectos Agrícolas, organizado por el Instituto de Desarrollo Económico (IDE) del Banco Mundial y realizado en Washington del 4 de junio al 3 de agosto de 1973.

b) Seminario sobre financiamiento de exportaciones, organizado por el BID y realizado en Washington del 14 al 18 de noviembre de 1977 y continuado en Río de Janeiro del 21 al 22 del mismo mes con el auspicio de CACEX.

2do. PARTE
N°402 28.03.81.

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES

NOTA N°599/81/ D. DE LA SE.PLA.CO.DI.

SEÑOR PRO-SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION: CNEL. (R) LUIS W. CICALESE.

SE INFORMA: Adelantando contestación a lo solicitado según Nota N°599/81/D, referente a antecedentes ideológicos con respecto a:

1 ) - MEDINA TORIÑO, Sergio Guzmán.-

- SE APRUEBA -

ORIGINAL: SEÑOR PRO-SECRETARIO DE LA SE.PLA.CO.DI.
CORONEL (R) LUIS W. CICALESE.
C O P I A: DESARROLLO I / S.I.D.

1080 9/23

Montevideo, 27 de Marzo de 1981.

RESPONDE A NOTA Nº599/81/D DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO COORDINACION Y DIFUSION DE FECHA 26/MAR/81.-

REFERENTE A: MEDINA TORIÑO, Sergio Guzmán - Fecha Ven. Beca 1/ABR/81

A- S.I.D.

REGISTRAMOS: MEDINA ,Sergio.-

Lugar de Nacimiento: Las Piedras.

Estado Civil: Casado.

Ocupación: Asesor Técnico -Escuela de Agronomía Coparroz - Bañado Medina.-

15.4.72-Fue nombrado por la Fac. de Agronomía como Técnico Asesor para colaborar con el Director de la Escuela de Agronomía de Bañado Medina.-

Conjuntamente con otros designados se ha manifestado como izquierdista.

Las resoluciones que antes las tomaba el Director, se concretan actualmente por el sistema de Comisión Técnica donde imponen por mayoría su voluntad.

Han sido vistos hablando en privado con personal de la escuela, teniendo adoctrinados a tres o cuatro.-Evaluación A-1.-

B- D.N.I.I.

- No registra antecedentes .-

Se aprueba. Cnel Rodríguez Smith

*Trámite: Inmediato* 10/23

1059

FORMULARIO Nº 2

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.
/ / /



I) INFORMACION

A. – ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. MEDINA — TORIÑO — Sergio Guzmán
Apellido Paterno — Apellido Materno — Nombre(s)

2. ~~19.10.1945~~ — ~~Las Piedras (Depto.Canelones)~~ — casado
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 40156 de Canelones Cred. Cívica CDA 27582

4. Institución a que pertenece: BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY - ASESORIA TECNICA Y COORDINADORA AGRONOMICA

5. Cargo que desempeña: INGENIERO AGRONOMO COORDINADOR

6. Domicilio particular: Dr. Francisco Soca y José Pedro Varela s/no. LAS PIEDRAS

B. – CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: Curso de adiestramiento de Asistencia Técnica y Planeación de Crédito Agropecuario.

2. Lugar en que se desarrollará: BANCO GANADERO - BOGOTA ( COLOMBIA )

3. Fecha de iniciación: 1/4/81 Fecha de culminación: 30/4/81

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario

Firma del Candidato

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: .................... Firma: ....................

Fecha: ....................

Observaciones de la División Cooperación Internacional: ....................

11/23

1056

T 1

3ra.Parte
N°402 30.3.81.

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.

NOTA N°599/81/D DE LA SE.PLA.CO.DI.

SEÑOR PRO-SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO COORDINACION Y DIFUSION: CORONEL (R) LUIS V. CICALESE.

SE INFORMA: Referente a antecedentes ideológicos, con respecto a:

1 ) - TOYOS ARRILLAGA Alberto Esteban.

- SE APRUEBA -

2 ) - CABALLERO VITANCURT Blanca María.

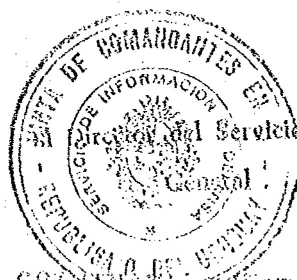
- SE APRUEBA -

3 ) - RIBEIRO RODRIGUEZ María Lilian.

- SE APRUEBA -

4 ) - RODRIGUEZ SOTO Rosalba Damiana María.

- SE APRUEBA -




El Director del Servicio de Información de Defensa
General

Iván S. Paulós.-

ORIGINAL: SEÑOR PRO-SECRETARIO DE LA SE.PLA.CO.DI.
CORONEL (R) LUIS V. CICALESE.

C O P I A: DEPARTAMENTO I - S.I.D.

1059

12/23

FORMULARIO Nº 2

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)



I) INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. TOYOS — ARRILLAGA — ALBERTO ESTEBAN
Apellido Paterno — Apellido Materno — Nombre(s)

2. 5 de marzo de 1954 — MONTEVIDEO — SOLTERO
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 1.241.897 de MONTEVIDEO Cred. Cívica

4. Institución a que pertenece: UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

5. Cargo que desempeña:

6. Domicilio particular: ENRIQUE MARTINEZ 1182

B. — CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: INTEGRANTE DE LA DELEGACION DE FUTBOL DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

2. Lugar en que se desarrollará: SAN PABLO ( BRASIL )

3. Fecha de iniciación: 11/4/81 Fecha de culminación: 18/4/81

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario

Firma del Candidato

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: Firma:

Fecha:

Observaciones de la División Cooperación Internacional:

Vencimiento: 2 de abril de 1981 —

13/23

**FORMULARIO Nº 1**

**ASUNTO: SOLICITUD DE BECA**

1080

**R. O. del U.**
**MONTEVIDEO**
**SE.PLA.CO.DI.**

/ / / (*)

**(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)**



DNJ... (4) S/A

**I INFORMACION**

**A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO**

1. Caballero — Vitancurt — Blanca María
Apellido paterno — Apellido materno — Nombre(s)

2. 2/5/35 — Lavalleja — Soltera
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 746.199 de: Montevideo Credencial Cívica: BTB 10840

4. Organismo(s) donde trabaja: Centro de Adultos Nº 13 y Escuela Nº 31 de 2da categoría

5. Cargo que desempeña: Maestra-Directora de Cursos para Adultos en el Centro Nº 13 y maestra de clase en la escuela

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
Maestra - Segundo Grado y 2da etapa del E.N.S (Curso para Directores) - Arte escénico - Dactilografía

7. Domicilio particular: Libertador Brig. Gral. Lavalleja 1947 Apto 105

8. Teléfono particular: 78-66-69 (vecino) Oficina: ________ Otros: ________

**B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA**

1. Nombre del Curso o materia de la beca: Curso Regional y desarrollo en áreas marginales

2. Institución y lugar donde se desarrollará: CREFAL - Méjico

3. País u organismo que ofrece la beca: Naciones Unidas

4. Fecha de vencimiento de presentación del postulante: 10 de abril de 1981

5. Fecha de comienzo de la beca: 4/5/81 Fecha de término: 4/7/81

6. Autoridad que patrocina la candidatura: La Inspección Nacional de Educación de Adultos

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (por ejemplo 02/1020/Abr./79). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

## C. – FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1061

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca. cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).
Debido a que soy Directora de un Centro de Adultos desde hace 3 años y desde 1972 he trabajado en los mismos como maestra a través de concursos y también como profesora de dactilografía y esta [illegible] deseo [illegible] mis conocimientos para llevarlos a la práctica

## D. – BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: ______
   Institución y lugar en que se usó: ______
   Fecha de iniciación: ______ Fecha de término: ______
   Autoridad que patrocinó la candidatura: ______

2. Materia: ______
   Institución y lugar en que se usó: ______
   Fecha de iniciación: ______ Fecha de término: ______
   Autoridad que patrocinó la candidatura: ______

3. Materia: ______
   Institución y lugar en que se usó: ______
   Fecha de iniciación: ______ Fecha de término: ______
   Autoridad que patrocinó la candidatura: ______

## II DECLARACION

**Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicita se le conceda.**

[signature]
Firma del Interesado

## III TRAMITE EN LA SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ______ Firma: ______

Fecha: ______

Nota de la División Cooperación Internacional: ______

Venco: 2 de abril de 1981 -

15/23

**FORMULARIO Nº 1**

**ASUNTO: SOLICITUD DE BECA**

1062

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.
25 / III/ 81(*)

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

Pegue aquí una foto reciente



S/A

**I INFORMACION**

**A. – ANTECEDENTES DEL CANDIDATO**

1. RIBEIRO — RODRIGUEZ — MARIA LILIAN
Apellido paterno — Apellido materno — Nombre(s)

2. 26/ X / 40 — VICHADERO ) RIVERA — SOLTERA
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 1 772 182 de: MONTEVIDEO Credencial Cívica: BAB 14 053

4. Organismo(s) donde trabaja: CONSEJO DE EDUCACION PRIMARIA

5. Cargo que desempeña: MAESTRA DIRECTORA CENTRO DE EDUCACION DE ADULTOS Nº 14 – MAESTRA ESCUELA DE RECUPERACION PSIQUICA Nº 208

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
MAESTRA CONCURSANTE EN EDUCACION DE ADULTOS –
BACHILLER NOTARIADO – MAESTRA DE 1º GRADO – MAESTRA DE NIÑOS CON PROBLEMAS DE APRENDIZAJE ORIGINADOS EN EL DESENVOLVIMIENTO PSIQUICO
BECARIA DE O.E.A. 1976 –

7. Domicilio particular: GRAL. PRIM 3321 apto/ 2

8. Teléfono particular: 770873 Oficina: 309754 Otros: ——

**B. – ANTECEDENTES SOBRE LA BECA**

1. Nombre del Curso o materia de la beca: CURSO REGIONAL Y DESARROLLO EN AREAS MARGINALES

2. Institución y lugar donde se desarrollará: CREFAL – QUINTA ERENDIRA PATZCUARO MICHOACAN MEJICO

3. País u organismo que ofrece la beca: CREFAL UNESCO MEJICO

4. Fecha de vencimiento de presentación del postulante: 10 de ABRIL de 1981

5. Fecha de comienzo de la beca: 4/ V / 81 Fecha de término: 4/ VII /81

6. Autoridad que patrocina la candidatura: INSPECCION NACIONAL DE EDUCACION DE ADULTOS – CONSEJO DE EDUCACION PRIMARIA –

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (por ejemplo 02/1020/Abr./79). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

16/23

1083

## C. — FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Siendo educadora de adultos y Maestra Directora en la actualidad de un Centro Educación de Adultos , donde las características so) cio- económicas y culturales del alumnado están comprendidas dentro del tema de la beca.

## D. — BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: Curso de especialización de:"MAESTRA DE NIÑOS CON PROBLEMAS DE APRENDIZAJE ORIGINADOS EN EL DESENVOLVIMIENTO PSIQUICO

Institución y lugar en que se usó: ESCUELAS DE RECUPERACION PSIQUICA Nº242 y 208 de MONTEVIDEO

Fecha de iniciación: mayo de 1976 Fecha de término: 17/XII/76

Autoridad que patrocinó la candidatura: CONSEJO DE EDUCACION PRIMARIA Inspección Nacional de Educación Especial

2. Materia:

Institución y lugar en que se usó:

Fecha de iniciación: Fecha de término:

Autoridad que patrocinó la candidatura:

3. Materia:

Institución y lugar en que se usó:

Fecha de iniciación: Fecha de término:

Autoridad que patrocinó la candidatura:

## II DECLARACION

**Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicita se le conceda.**

[signature]

Firma del Interesado

## III TRAMITE EN LA SE.PLA.CO.DI.

Autorización: Firma:

Fecha:

Nota de la División Cooperación Internacional:

1064

17/23

**JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE**

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

**A**

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

EL DELEGADO DEL S.I.D. Cnel. HUGO N. ARELLA ........................

........................................ HACE CONSTAR: que el Señor

| APELLIDOS NOMBRES | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| RODRIGUEZ SOTO Rosalba Damiana. | | | | | |
| ESTADO CIVIL | FECHA DE NACIMIENTO | | | DOCUMENTO | OCUPACION |
| Soltera | 17 | 5 | 1949 | C.I. 54.298 | Estudiante |
| NACIONALIDAD | DOMICILIO | | | | |
| Oriental | 8 de Octubre Nº 1948.- | | | | |

**NO REGISTRA ANOTACIONES NEGATIVAS SE EXPIDE LA PRESENTE A SOLICITUD DE PARTE INTERESADA Y AL SOLO EFECTO DE SER PRESENTADA ANTE LAS AUTORIDADES**

**DE** MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA.- ........................

**EN** Salto, a los veintiséis días del mes de julio de 1978. ........

(LUGAR Y FECHA)

**Cnel.** ........ [signature] ........

FIRMA

Fórm. 671

D.P.M. O. y M. Fórm. 1017

Trámite: Inmediato

18/23

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.
/ / / (*)

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)



I INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. RODRIGUEZ — SOTO — ROSALBA DAMIANA MARIA
Apellido paterno — Apellido materno — Nombre(s)

2. 17 de mayo de 1949 — Salto — Soltera
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 54.298 de: Salto Credencial Cívica: ATA 7706

4. Organismo(s) donde trabaja: Conservatorio Universitario de Música (Universidad de la República-Facultad de Humanidades y Ciencias) Instituto Crandon

5. Cargo que desempeña: Profesora de Piano Complementario. (nivel universitario) Profesora de Solfeo III. (nivel universitario) Profesora de piano (infantiles).

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
Ver hoja adjunta

7. Domicilio particular: 18 de julio 2203 apto. 101

8. Teléfono particular: 40.38.64 Oficina: — Otros:

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: Perfeccionamiento en Educación Musical

2. Institución y lugar donde se desarrollará: Instituto Interamericano de Educación Musical (INTEM). Santiago.República de Chile.

3. País u organismo que ofrece la beca: Organización de Estados Americanos.

4. Fecha de vencimiento de presentación del postulante: 30 de marzo de 1981

5. Fecha de comienzo de la beca: 1 de julio 1981 Fecha de término: Diciembre 1981

6. Autoridad que patrocina la candidatura: Conservatorio Universitario de Música.

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (por ejemplo 02/1020/Abr./79). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

1066 19

## C. – FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Ver hoja adjunta

## D. – BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: ______

   Institución y lugar en que se usó: ______

   Fecha de iniciación: ______ Fecha de término: ______

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ______

2. Materia: ______

   Institución y lugar en que se usó: ______

   Fecha de iniciación: ______ Fecha de término: ______

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ______

3. Materia: ______

   Institución y lugar en que se usó: ______

   Fecha de iniciación: ______ Fecha de término: ______

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ______

## II DECLARACION

**Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicita se le conceda.**

Rosalba Rodríguez Soto

Firma del interesado

## III TRAMITE EN LA SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ______ Firma: ______

Fecha: ______

Nota de la División Cooperación Internacional: ______

20/23

6.- ESTUDIOS CURSADOS Y TÍTULOS OBTENIDOS

Primaria : Escuela de Segundo Grado No. 8 de la ciudad de Salto (Completa)

Secundaria : Instituto Politécnico "Osimani y Llerena" de Salto (Completa)

Títulos Obtenidos: Suficiente Liceal. Bachiller en Química y Farmacia. Bachiller en Medicina.

Enseñanza Universitaria : Facultad de Humanidades y Ciencias-Conservatorio Universitario de Música.
Estudios próximos a culminar de las Licenciaturas en Musicología y Piano Superior.

Materias cursadas y aprobadas en la Universidad

| | |
|---|---|
| Solfeo I,II,III | MB.MB.MB. |
| Piano I | MB.MB.S. |
| Piano II | S.S.MB. |
| Armonía y Análisis I | MB.MB.MB |
| Armonía y Análisis II | S.MB.MB. |
| Acústica Musical | MB.MB.S. |
| Investigación del Folklore | S.S.S. |
| Organología Musical | S.S.S. |
| Latín | S.S.MB. |
| Investigación Música Nacional | S.S.S. |
| Etnomusicología | S.S.S. |
| Introducción a la Antropología | S.S.S. |
| Pedagogía Musical | S.S.S. |
| Contrapunto | S.S.S. |
| Historia del arte I | S.S.S. |
| Historia del Arte II | S.S.S. |

Materias cursadas cuyos trabajos están en preparación

Historia de la Música I,II,III,IV.

Paleografía Musical

Estudios particulares

Inglés - Con profesor particular , del año 61 al 64 inclusive.

Francés - Con profesor particular, del año 61 al 64 inclusive.

Alemán - Instituto Goethe, de Montevideo, años 74 y 75.

Historia del Arte - Alianza Francesa de Montevideo, marzo-diciembre 1979.

Estudios de Música - Salto del año 58 a 63 inclusive, estudios de Teoría y Solfeo musical. Título: Profesor de Solfeo y Teoría. Salto, del [illegible] a 67 inclusive, estudios de piano. Título [illegible]

1868

21/93

Montevideo, estudios de perfeccionamiento pianístico bajo la dirección de la señora Bettina Rivero, desde el año 68 al momento actual.

Cursillos de perfeccionamiento pianístico con los siguientes maestros extranjeros: Klauss Schilde (alemán), Eliane Richepin (francesa), Ralph Votapeck (americano), Evelyn Swarthout (americana), María Teresa Rodríguez (mexicana), Ruth Slecinska (polaca), Vincenzo Vitale (americano).

Concursos de Piano

Seleccionada por la Asociación de Estudiantes de Música (AEMUS), año 1969.

Seleccionada por Juventudes Musicales del Uruguay (JJMM), año 1969.

Premio al Talento, Juventudes Musicales, año 1973.

Semifinalista en el IV Concurso Internacional de Piano "Ciudad de Montevideo", año 1975.

Selecionada por el SODRE para intervenir en el ciclo "Jóvenes intérpretes uruguayos", año 1977.

Año 1975 : Seleccionada por la "Comisión de Homenaje a los Hechos Históricos de 1825", para integrar la grabación del disco "150 años de música uruguaya", en la cual interpreta "Tres Visiones Camperas" de Luis Cluzeau Mortet.

2136

1069 22/23

6.- FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1.- El material ofrecido por la beca de Perfeccionamiento en Educación Musical en de alto nivel y de gran interés académico, teórico y práctico, puesto que me proporcionaría perfeccionar mi conocimiento pedagógico-musical como Profesora Especializada en Educación Musical a niveles Primario, Secundario y Superior, proporcionándome importantes y preciados conocimientos para un mejor y competente desempeño de mi profesión, enriqueciendo INVALORABLEMENTE mi nivel de conocimiento en la materia.

El material ofrecido por la beca en Perfeccionamiento en Educacón Musical está íntimamente relacionado a los estudios por mí realizados, como así también a mi trabajo actual y futuro, puesto que mi vocación y deseo personal es continuar profundizando mi cultura en dicho campo, para posteriormente aplicar los conocimientos adquiridos en mis futuras actividades docentes en mi país, en búsqueda de una constante superación en mi tarea de educadora, anhelando formar futuros buenos músicos y excelentes auditores que gusten y aprecien el arte musical en sus múltuples y ricas manifestaciones.

Respecto a mi experiencia en el tema de la beca he de decir que yo ejerzo la docencia en música en forma particular desde el año 1969. También me he desempeñado como Profesora de Educación Musical en el Colegio Sagrado Corazón de Jesús desde abril de 1977 a octubre de 1978.

Desde mayo de 1980 ejerzo la enseñanza en Piano Complementario y Solfeo III a nivel universitario en el Conservatorio Universitario de Música-Facultad de Humanidades y Ciencias.

Desde abril del corriente año también trabajaré como profesora de piano a nivel infantil en el Instituto Crandon.

He realizado estudios particulares de piano con la concertista uruguaya sra. Bettina Rivero, y también cursillos de perfeccionamiento pianístico con maestros extranjeros, que me significaron un nivel tal en la ejecución del instrumentoque me permitió obtener premios en concursos musicales y realizar presentaciones como pianista en recitales y conciertos organizados por instituciones como Asociación de Estudiantes de Música (AEMUS), Juventudes Musicales del Uruguay (JJMU), Instituto Cultural Uruguayo Alemán Humboldt Haus de Salto, Instituto Cultural Anglo Uruguayo, Instituto Italiano de Cultura, Alianza

23/23

1030

Francesa, Ateneo de Montevideo, Ateneo de Salto, División de Extensión Universitaria (Teaotro Larrañaga de Salto, Biblioteca Municipal de Paysandú), Servicio Oficial de Difusión RadioEléctrica (SODRE), Universidad de la República, Facultad de Humanidades y Ciencias, Conservatorio Universitario de Música, Ministerio de Educación y Cultura.

Respecto a mis conocimientos sobre el tema, son aquellos que me han proporcionado mis estudios particulares y mi carrera universitaria, puesto que próximamente obtendré mis títulos de Licenciada en Musicología y Licenciada en Piano Superior en el Conservatorio Universitario de Música-Facultad de Humanidades y Ciencias de Montevideo.

personas que se menciona
ción proporcionada po
X.M.I. Nota Nº 594/81).

1) -
2) -
3) -
4) -
5) -
6) -
7) -
8) -
9) -
10) -
11) -
12) -
13) -

1094 · 071/81 18/4/81.

Prioridad normal.- 1/36

ntecedentes ideológicos, gremiales y penales de las
n a continuación, a efectos de regularizar informa-
rado extraoficial por ese Departamento: (Becas 3E.PIA

ABRAL OLIVETO, Angel
.I. 1.569.242 - C.C. BUB 22331
Fecha de Nac. 18/2/960

DE LOS SANTOS BARCELO, Carlos Alberto
.I. 1.664.990 - C.C. BPB 13109
Fecha de Nac. 5/7/959

BLANCO ALVEZ, Héctor Wilson
.I. 34.268 (Mdo.) - C.C. TAA 39846
Fecha de Nac. 25/4/958

ALLIRALI ARTAGAVEYTIA, Rafael Alejandro
.I. 1.279.437 - C.C.
Fecha de Nac. 5/4/956

UADALUPE ALVAREZ, Eduardo Amadeo
.I. 41.639 (Rivera) -
Fecha de Nac. 8/10/959

ARRUGUY FIGEROLA, Sebastián Guillermo
.I. 2.528.358-4 - NAB 12374
echa de Nac. 29/1/958

IGLESIAS RODRIGUEZ, Carlos
.I. 1.472.736-7 - C.C. BJB 16437
echa de Nac. 6/3/959

USA GONZALEZ, José Eduardo
.I. 62.774 (Rivera) - C.C. TAA 42357
echa de Nac. 20/1/962

MINA CIARDULLA, Daniel
.I. 1.595.865 - C.C. BPB 39870
echa de Nac. 6/9/958

LA GARCIA, Alberto Daniel
.I. 1.21?.159 - C.C. AAB 31835
echa de Nac. 2?/2/960

[illegible], Ignacio [illegible]
I. 49.95? (Artigas) - C.C. NAD 39188
echa de Nac. 29/4/961

[illegible], Alber
I. 2.651.?28-2 - C.C. ABC 43337
echa de Nac. ?/1/961

[illegible], Rogerio
.I. 1.5?(.8?) - [illegible]

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 26/3/81
Pasa a Dpto. Seplacodi
No. de Orden 2137

DEP. I
PROCESADO
27

2137

1103

1092

Fecha de Nac. 9/8/958

14) - CABALLERO CASAS, Jacinto Santiag
C.I. 1.244.632 - C.C. BOA 57693
Fecha de Nac. 12/5/952

15) - RODRIGUEZ ALVEZ, Washington Gen
C.I. 1.470.635 - C.C. BDB 40792
Fecha de Nac. 1/10/955

16) - GONZALEZ TALLARES, Pedro Jesús
C.I. 1.361.854 - C.C OMA 25903
Fecha de Nac. 1.4.953

Por el Jefe del Departamento I del

Mayor

Carlos Fernandes

ORIGINAL Y COPIA Nº1 - JEFE DPTO. I [illegible]
SUB.DPTO. [illegible]

C O P I A Nº - DELARPA [illegible]

2/36

Hoja 2

URGENTE

3/36

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
BIENESTAR ESTUDIANTIL

1073

Montevideo, 27 de marzo de 1981.-

Señor Coronel JUAN A.RODRIGUEZ

PRESENTE.

Como en oportunidades anteriores, vuelvo a molestar su atención, para que siempre y cuando le sea posible, disponga lo pertinente para que se agilice el tramite de aval en la nómina presentada por la Universidad de la República para viajar a San Pablo (Brasil), a efectos de participar en un evento deportivo en esa ciudad.

Agradeciendo desde ya, su valiosa cooperación y esperando que un día pueda darnos la satisfacción de su visita, le saluda muy atentamente,

WALDEMAR ORDOQUI LUZ
DIRECTOR
DEPTO. ASISTENCIA INTEGRAL

- Dar Prioridad
- Comunicar cuando salga

CdMY

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 27/3/81
Pasa a Sec. Seguridad
No. de Orden 278

4/35

J.C.J.
S.I.D.
SECRETARIA
MONTEVIDEO
26 MAR. 1981

1824

SOLICITUD DE ANTECEDENTES Nº 282 /980.-

ORIGEN: SEPAWDI

ASUNTO: Nota Nº 594/81/0. Registro de Entrada Nº 14302

18P

2137

5/36

*Presidencia de la República Oriental del Uruguay*

N°594/81/D

*Secretaría de Planeamiento, Coordinación y Difusión*

Montevideo, 25 de marzo de 1981.

Señor Director
del Servicio de Información de Defensa
Gral. Iván S. Paulós

De su consideración:

De acuerdo con lo establecido por el Decreto 293/78 de 26 de mayo de 1978 y en cumplimiento a lo dispuesto por el Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 9 de mayo de 1978, se solicita el aval pertinente sobre los postulantes a becas siguientes:

CABRAL OLIVETTO, Angel
de los SANTOS BARCELO, Carlos Alberto
ESPINO ALVEZ, Héctor Wilson
GALLINAL ARTAGAVEYTIA, Rafael Alejandro
GONZALEZ PALLARES, Pedro Jesús
GUADALUPE ALVAREZ, Eduardo Amadeo
HARREGUY TOGNOLA, Sebastián Guillermo
INGLESIAS RODRIGUEZ, Carlos
LUCAS GONZALEZ, José Eduardo
MEDINA CIARDELLA, Daniel
RODRIGUEZ ALVEZ, Washington Benigno
TULA GRELA, Alberto Daniel
ZANETTI PEDRON, Ignacio Moisés
de ROSA OLIVERA, Walter
CERON REYES, Roberto
CABALLERO CASAS, Jacinto

Se adjuntan fichas individuales con destino a ese Servicio, correspondientes a los datos personales brindados por los postulantes.-

Saluda a usted atentamente,

Cnel.(R) [signature]
LUIS W. CICALESE ZIGNAGHO
Pro-Secretario

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 26 MAR. 1981
Fecha de Salida ........ JL/sfb
Pasa a
Nº de Identificación 14302

1

6/36

J.C.J.
S.I.D.
SECRETARIA
26 MAR. 1981

T.I. Nº 711/980.-
l.p.l.

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I:

Adjunto remito a usted, las solicitudes de antecedentes Nos. 282/981

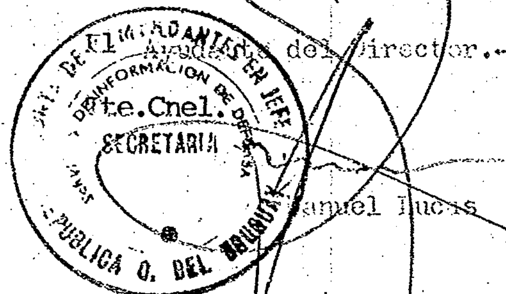
con los Registros de Entrada Nos. 14302 .-

Saluda a usted atentamente.

El Ayudante del Director.-

Tte.Cnel.

Manuel Lucas




JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Informacion de
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 26/3/81
Pasa a Sec. de Oficio
Nº de Orden 2137

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
Fecha de Entrada 26/3/81
Número 403

7/36

ZZ 1

1097

1a.Parte
Nº403/81 1/4/81

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.-

NOTA Nº594/81/D DE LA SE.PLA.CO.DI..-

SEÑOR PRO-SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO COORDINACION Y DIFUSION; CORONEL (R) LUIS V. CICALESE.-

SE INFORMA: Referente a antecedentes ideológicos, con respecto a;

1- CABRAL OLIVETTO, Angel -
- SE APRUEBA -
2- DE LOS SANTOS BAROELO, Carlos Alberto -
- SE APRUEBA -
3- ESTIMO ALVEZ, Héctor Wilson -
- SE APRUEBA -
4- GALLINAL ARTAGAVEYTIA, Rafael Alejandro -
- SE APRUEBA -
5- GUADALUPE ALVAREZ, Eduardo Amadeo -
- SE APRUEBA -
6- HARREGUY TOGNOLA, Sebastián Guillermo -
- SE APRUEBA -
7- INGLESIAS RODRIGUEZ, Carlos -
- SE APRUEBA -
8- LUCAS GONZALEZ, José Eduardo -
- SE APRUEBA -
9- MEDINA CIARDELLA, Daniel -
- SE APRUEBA -
10- TULA GRELA, Alberto Daniel -
- SE APRUEBA -
11- ZANETTI PEDRON, Ignacio Moisés -
- SE APRUEBA -
12- DA ROSA OLIVERA, Walter -
- SE APRUEBA -
13- CERON REYES, Roberto -
- SE APRUEBA -
14- CABALLERO CASAS, Jacinto Santiago -
- SE APRUEBA -
15- RODRIGUEZ ALVEZ, Washington Benigno -
- SE APRUEBA -
16- GONZALEZ PALLARES, Pedro Jesús -
- SE APRUEBA -




El Director del Servicio de Información de Defensa
General /

Iván S. Paulós.-

ORIGINAL: SEÑOR PRO-SECRETARIO DE LA SE.PLA.CO.DI.
CORONEL (R) LUIS V. CICALESE.

C O P I A -DEPARTAMENTO I/ S.I.D.

8/36

**FORMULARIO Nº 1** 1878

**R. O. del U.**
**MONTEVIDEO**
**SE.PLA.CO.DI.**

**ASUNTO: SOLICITUD DE BECA**

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

DNII S/A



**I INFORMACION**

**A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO** (a2)

1. CABRAL — OLIVETTO — ANGEL
Apellido paterno — Apellido materno — Nombre(s)

2. 18 de febrero de 1960 — MONTEVIDEO — SOLTERO
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 1.609.242 de: MONTEVIDEO Credencial Cívica: B.M.B. 22331

4. Organismo(s) donde trabaja: UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

5. Cargo que desempeña:

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)

7. Domicilio particular: GARIBALDI 1629 apto. 56

8. Teléfono particular: 235726 Oficina: Otros:

**B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA**

1. Nombre del Curso o materia de la beca: ACTUACION DE LA SELECCION DE FUTBOL DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

2. Institución y lugar donde se desarrollará: UNIVERSIDAD ESTADUAL DE LA CIUDAD DE SAN PABLO ( BRASIL )

3. País u organismo que ofrece la beca: BRASIL

4. Fecha de vencimiento de presentación del postulante:

5. Fecha de comienzo de la beca: 11/4/81 Fecha de término: 18/4/81

6. Autoridad que patrocina la candidatura:

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (por ejemplo 02/1020/Abr./79). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

2137

1339

9/36

## C. — FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

______________________________

______________________________

## D. — BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: ______________________________

Institución y lugar en que se usó: ______________________________

Fecha de iniciación: ______________ Fecha de término: ______________

Autoridad que patrocinó la candidatura: ______________________________

______________________________

2. Materia: ______________________________

Institución y lugar en que se usó: ______________________________

Fecha de iniciación: ______________ Fecha de término: ______________

Autoridad que patrocinó la candidatura: ______________________________

______________________________

3. Materia: ______________________________

Institución y lugar en que se usó: ______________________________

Fecha de iniciación: ______________ Fecha de término: ______________

Autoridad que patrocinó la candidatura: ______________________________

______________________________

## II DECLARACION

**Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicita se le conceda.**

Firma del Interesado

## III TRAMITE EN LA SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ______________ Firma: ______________

Fecha: ______________

Nota de la División Cooperación Internacional: ______________________________

______________________________

**FORMULARIO Nº 1** 1089

**ASUNTO: SOLICITUD DE BECA**

R. O. del U. 10/36
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.



(*)

**(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)**

S/A ... (C1)

(72)

## I INFORMACION

### A. – ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. ~~de los Santos~~ BARCELO CARLOS ALBERTO
   Apellido paterno / Apellido materno / Nombre(s)
2. 5 de julio de 1959 MONTEVIDEO CASADO
   Fecha de nacimiento / Lugar / Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 1.664.990 de: MONTEVIDEO Credencial Cívica: O.P.B. 13109
4. Organismo(s) donde trabaja: UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
5. Cargo que desempeña: ADMINISTRATIVO II DE LA FACULTAD DE QUIMICA
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
7. Domicilio particular: Eduardo Carbajal 2866
8. Teléfono particular: ______ Oficina: 235483 Otros: ______

### B. – ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: ACTUACION DE LA SELECCION DE FUTBOL DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
2. Institución y lugar donde se desarrollará: UNIVERSIDAD ESTADUAL DE LA CIUDAD DE SAN PABLO ( BRASIL )
3. País u organismo que ofrece la beca: BRASIL
4. Fecha de vencimiento de presentación del postulante: ______
5. Fecha de comienzo de la beca: 11/4/81 Fecha de término: 18/4/81
6. Autoridad que patrocina la candidatura: ______

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (por ejemplo 02/1030/Abr./79). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

1081

11/36

## C. – FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

______________________________________________

______________________________________________

## D. – BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: ______________________________

   Institución y lugar en que se usó: ______________________________

   Fecha de iniciación: ______________ Fecha de término: ______________

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ______________________________

   ______________________________________________

2. Materia: ______________________________

   Institución y lugar en que se usó: ______________________________

   Fecha de iniciación: ______________ Fecha de término: ______________

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ______________________________

   ______________________________________________

3. Materia: ______________________________

   Institución y lugar en que se usó: ______________________________

   Fecha de iniciación: ______________ Fecha de término: ______________

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ______________________________

   ______________________________________________

## II DECLARACION

**Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicita se le conceda.**

[signature]
Firma del Interesado

## III TRAMITE EN LA SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ______________ Firma: ______________

Fecha: ______________

Nota de la División Cooperación Internacional: ______________________________

______________________________________________

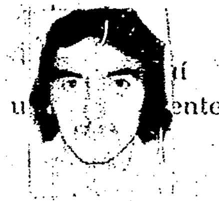
______________________________________________ Doc. 212

FORMULARIO Nº 1 1082

R. O. del U. 12/36
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.
/ / / (*)

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)



I INFORMACION (22)

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. ESPINO — ALVEZ — HECTOR WILSON
Apellido paterno — Apellido materno — Nombre(s)

2. 25 de abril de 1958 — TACUAREMBO — SOLTERO
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 34.268 de: TACUAREMBO Credencial Cívica: T.A.A. 39846

4. Organismo(s) donde trabaja: FACULTAD DE VETERINARIA

5 Cargo que desempeña: ESTUDIANTE DE LA FACULTAD DE VETERINARIA

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)

7. Domicilio particular: ORESTES ARAUJO 2071

8. Teléfono particular: 4 51 03 Oficina: Otros:

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: ACTUACION DE LA SELECCION DE FUTBOL DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

2. Institución y lugar donde se desarrollará: UNIVERSIDAD ESTADUAL DE LA CIUDAD DE SAN PABLO ( BRASIL )

3. País u organismo que ofrece la beca: BRASIL

4. Fecha de vencimiento de presentación del postulante:

5. Fecha de comienzo de la beca: 11/4/81 Fecha de término: 18/4/81

6. Autoridad que patrocina la candidatura:

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (por ejemplo 03/1020/Abr/79). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

13/36

## C. – FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1083

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

______________________________________________

______________________________________________

## D. – BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: ______________________________

Institución y lugar en que se usó: ______________________________

Fecha de iniciación: ______________ Fecha de término: ______________

Autoridad que patrocinó la candidatura: ______________________________

______________________________________________

2. Materia: ______________________________

Institución y lugar en que se usó: ______________________________

Fecha de iniciación: ______________ Fecha de término: ______________

Autoridad que patrocinó la candidatura: ______________________________

______________________________________________

3. Materia: ______________________________

Institución y lugar en que se usó: ______________________________

Fecha de iniciación: ______________ Fecha de término: ______________

Autoridad que patrocinó la candidatura: ______________________________

______________________________________________

## II DECLARACION

**Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicita se le conceda.**

Firma del Interesado

## III TRAMITE EN LA SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ______________________ Firma: ______________________

Fecha: ______________________

Nota de la División Cooperación Internacional: ______________________

______________________________________________

**FORMULARIO Nº 1**

**ASUNTO: SOLICITUD DE BECA**

1984

R. O. del U. 14/36
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

**(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)**

(22) DNII - S/D - ...



(22)

## I INFORMACION

### A. – ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. GALLINAL — ARTAGAVEYTIA — RAFAEL ALEJANDRO
Apellido paterno — Apellido materno — Nombre(s)

2. 5/4/56 — MONTEVIDEO — SOLTERO
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 1.279.437 de: MONTEVIDEO Credencial Cívica: ______

4. Organismo(s) donde trabaja: UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

5. Cargo que desempeña: ESTUDIANTE DE LA FACULTAD DE AGRONOMIA

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)

7. Domicilio particular: BENITO BLANCO 604

8. Teléfono particular: 703319 Oficina: ______ Otros: ______

### B. – ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: ACTUACION DE LA SELECCION DE FUTBOL DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

2. Institución y lugar donde se desarrollará: UNIVERSIDAD ESTADUAL DE LA CIUDAD DE SAN PABLO ( BRASIL )

3. País u organismo que ofrece la beca: BRASIL

4. Fecha de vencimiento de presentación del postulante: ______

5. Fecha de comienzo de la beca: 11/4/81 Fecha de término: 18/4/81

6. Autoridad que patrocina la candidatura: ______

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (por ejemplo 021030 Abr. 79). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

15/36

1085

C. – FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

______________________________

______________________________

D. – BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: ______________________________

Institución y lugar en que se usó: ______________________________

Fecha de iniciación: ______________ Fecha de término: ______________

Autoridad que patrocinó la candidatura: ______________________________

______________________________

2. Materia: ______________________________

Institución y lugar en que se usó: ______________________________

Fecha de iniciación: ______________ Fecha de término: ______________

Autoridad que patrocinó la candidatura: ______________________________

______________________________

3. Materia: ______________________________

Institución y lugar en que se usó: ______________________________

Fecha de iniciación: ______________ Fecha de término: ______________

Autoridad que patrocinó la candidatura: ______________________________

______________________________

II DECLARACION

**Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicita se le conceda.**

[signature]

Firma del Interesado

III TRAMITE EN LA SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ______________ Firma: ______________

Fecha: ______________

Nota de la División Cooperación Internacional: ______________________________

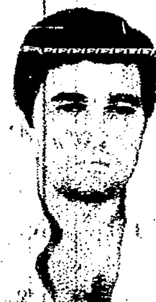
**FORMULARIO N° 1** R. O. del U. 16/36

**ASUNTO: SOLICITUD DE BECA** 1088 MONTEVIDEO

SE.PLA.CO.DI.

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

(22) DNII. S/A - [illegible]



**I INFORMACION** (22)

**A. – ANTECEDENTES DEL CANDIDATO**

1. GUADALUPE — ALVAREZ — EDUARDO AMADEO
   Apellido paterno — Apellido materno — Nombre(s)
2. 8 de octubre de 1959 — MONTEVIDEO — CASADO
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 41639 de: RIVERA Credencial Cívica: ______
4. Organismo(s) donde trabaja: UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
5. Cargo que desempeña: ______
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
7. Domicilio particular: EJIDO 1390 ap.302
8. Teléfono particular: ______ Oficina: ______ Otros: ______

**B. – ANTECEDENTES SOBRE LA BECA**

1. Nombre del Curso o materia de la beca: ACTUACION DE LA SELECCION DE FUTBOL DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
2. Institución y lugar donde se desarrollará: UNIVERSIDAD ESTDUAL DE LA UNIVERSIDAD ~~DE SAN PABLO ( BRASIL )~~
3. País u organismo que ofrece la beca: BRASIL
4. Fecha de vencimiento de presentación del postulante: ______
5. Fecha de comienzo de la beca: 11/4/81 Fecha de término: 18/4/81
6. Autoridad que patrocina la candidatura: ______

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (por ejemplo 02/1020/Abr. 79). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

2137

17/38

1087

C. – FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

______________________________

______________________________

D. – BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: ______________________________

Institución y lugar en que se usó: ______________________________

Fecha de iniciación: ______________ Fecha de término: ______________

Autoridad que patrocinó la candidatura: ______________________________

______________________________

2. Materia: ______________________________

Institución y lugar en que se usó: ______________________________

Fecha de iniciación: ______________ Fecha de término: ______________

Autoridad que patrocinó la candidatura: ______________________________

______________________________

3. Materia: ______________________________

Institución y lugar en que se usó: ______________________________

Fecha de iniciación: ______________ Fecha de término: ______________

Autoridad que patrocinó la candidatura: ______________________________

______________________________

II DECLARACION

**Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicita se le conceda.**

Eduardo [signature]

Firma del Interesado

III TRAMITE EN LA SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ______________ Firma: ______________

Fecha: ______________

Nota de la División Cooperación Internacional: ______________________________

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

1088

R. O. del U. 18/36

MONTEVIDEO

SE.PLA.CO.DI.

/ / / (*)

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)



(72)

## I INFORMACION

### A. – ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. HARREGUY — TOGNOLA — SEBASTIAN GUILLERMO
   Apellido paterno — Apellido materno — Nombre(s)
2. 29 de enero de 1958 — MONTEVIDEO — SOLTERO
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 2.528.358-4 de: MONTEVIDEO Credencial Cívica: N.A.B. 12374
4. Organismo(s) donde trabaja: UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
5. Cargo que desempeña: ESTUDIANTE DE LA FACUL. DE INGENIERIA
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
7. Domicilio particular: Avda. 18 de Julio 1070 ap.to. 110
8. Teléfono particular: 986634 Oficina: ______ Otros: ______

### B. – ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: ACTUACION DE LA SELECCION DE FUTBOL DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
2. Institución y lugar donde se desarrollará: UNIVERSIDAD ESTADUAL DE LA CIUDAD DE SAN PABLO ( BRASIL )
3. País u organismo que ofrece la beca: BRASIL
4. Fecha de vencimiento de presentación del postulante: ______
5. Fecha de comienzo de la beca: 11/4/81 Fecha de término: 18/4/81
6. Autoridad que patrocina la candidatura: ______

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (por ejemplo 02/1020/Abr/79). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

1089

19/36

## C. – FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

______________________________________________

______________________________________________

## D. – BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: ______________________________________________

   Institución y lugar en que se usó: ______________________________

   Fecha de iniciación: ________________ Fecha de término: ________________

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ______________________________

   ______________________________________________

2. Materia: ______________________________________________

   Institución y lugar en que se usó: ______________________________

   Fecha de iniciación: ________________ Fecha de término: ________________

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ______________________________

   ______________________________________________

3. Materia: ______________________________________________

   Institución y lugar en que se usó: ______________________________

   Fecha de iniciación: ________________ Fecha de término: ________________

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ______________________________

   ______________________________________________

## II DECLARACION

**Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicita se le conceda.**

Firma del Interesado

## III TRAMITE EN LA SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ________________________ Firma: ________________________

Fecha: ________________________

Nota de la División Cooperación Internacional: ________________________

______________________________________________

FORMULARIO Nº 1 1099 R.R.O. del U. 20/36

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA MONTEVIDEO

SE.PLA.CO.DI.

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)



## I INFORMACION

### A. – ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. INGLESIAS RODRIGUEZ CARLOS
Apellido paterno Apellido materno Nombre(s)

2. 6 de marzo de 1959 MONTEVIDEO SOLTERO
Fecha de nacimiento Lugar Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 1.472.736-7 de: MONTEVIDEO Credencial Cívica: B/J/B. 16407

4. Organismo(s) donde trabaja: UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

5. Cargo que desempeña: INTEGRANTE DEL PLANTEL DE FUTBOL

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)

7. Domicilio particular: CUFRE 2222

8. Teléfono particular: 490974 Oficina: Otros:

### B. – ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: ACTUACION DE LA SELECCION DE FUTBOL DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

2. Institución y lugar donde se desarrollará: UNIVERSIDAD ESTADUAL DE LA CIUDAD DE SAN PABLO ( BRASIL )

3. País u organismo que ofrece la beca: BRASIL

4. Fecha de vencimiento de presentación del postulante:

5. Fecha de comienzo de la beca: 11/4/81 Fecha de término: 18/4/81

6. Autoridad que patrocina la candidatura:

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (por ejemplo 03/1030 Abr./79). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

1091. 21/38

## C. – FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

______________________________________________

______________________________________________

## D. – BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: ______________________________

   Institución y lugar en que se usó: ______________________________

   Fecha de iniciación: ______________ Fecha de término: ______________

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ______________________________

   ______________________________________________

2. Materia: ______________________________

   Institución y lugar en que se usó: ______________________________

   Fecha de iniciación: ______________ Fecha de término: ______________

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ______________________________

   ______________________________________________

3. Materia: ______________________________

   Institución y lugar en que se usó: ______________________________

   Fecha de iniciación: ______________ Fecha de término: ______________

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ______________________________

   ______________________________________________

## II DECLARACION

**Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicita se le conceda.**

Carlos Iglesias
Firma del Interesado

## III TRAMITE EN LA SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ______________________ Firma: ______________________

Fecha: ______________________

Nota de lá División Cooperación Internacional: ______________________

______________________________________________

______________________________________________

**FORMULARIO Nº 1** 1092

R. O. del U. 22/36
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

**ASUNTO: SOLICITUD DE BECA**

**(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)**



(*)

OMII: Ag-Hernandez (1) 5/4

(2) Desocultado

## I INFORMACION

### A. – ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. LUCAS — GONZALEZ — VAN JOSE EDUARDO
Apellido paterno — Apellido materno — Nombre(s)

2. 20 de enero de 1962 — TACUAREMBO — SOLTERO
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 62774 de: rivera Credencial Cívica: t.a.a. 42357

4. Organismo(s) donde trabaja: UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

5. Cargo que desempeña: ESTUDIANTE DE LA FACULTAD DE QUIMICA

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)

7. Domicilio particular: ORESTES ARAUJO

8. Teléfono particular: 45103 Oficina: Otros:

### B. – ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: ACTUACION DE LA SELECCION DE FUTBOL DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

2. Institución y lugar donde se desarrollará: UNIVERSIDAD ESTDUAL DE LA CIUDAD DE SAN PABLO ( BRASIL )

3. País u organismo que ofrece la beca: BRASIL

4. Fecha de vencimiento de presentación del postulante:

5. Fecha de comienzo de la beca: 11/4/81 Fecha de término: 18/4/81

6. Autoridad que patrocina la candidatura:

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (por ejemplo 02/1020/Abr./79). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

2131

1043

93/36

## C. – FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

________________________________________

________________________________________

## D. – BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: ____________________

   Institución y lugar en que se usó: ____________________

   Fecha de iniciación: __________ Fecha de término: __________

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ____________________

   ________________________________________

2. Materia: ____________________

   Institución y lugar en que se usó: ____________________

   Fecha de iniciación: __________ Fecha de término: __________

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ____________________

   ________________________________________

3. Materia: ____________________

   Institución y lugar en que se usó: ____________________

   Fecha de iniciación: __________ Fecha de término: __________

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ____________________

   ________________________________________

## II DECLARACION

**Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicita se le conceda.**

Firma del Interesado

## III TRAMITE EN LA SE.PLA.CO.DI.

Autorización: __________ Firma: __________

Fecha: __________

Nota de la División Cooperación Internacional: ____________________

________________________________________

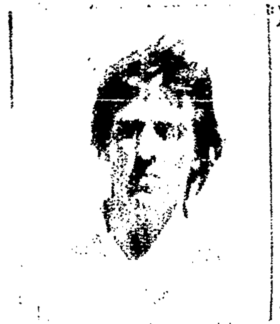
FORMULARIO N° 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

1094

R. O. del U. 24/36
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)



DNII: Ag [illegible] (9) S/A

(778)

I INFORMACION

A. – ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. MEDINA — CIARDELLA — DANIEL
Apellido paterno — Apellido materno — Nombre(s)

2. 6 de febrero de 1958 — MONTEVIDEO — DIVORCIADO
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 1.595856 de: MONTEVIDEO Credencial Cívica: C.C. BAB 39870

4. Organismo(s) donde trabaja: UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

5 Cargo que desempeña:

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato).

7. Domicilio particular: LUIS A. de HERRERA 1176/apto. 3

8. Teléfono particular: 793575 Oficina: Otros:

B. – ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: ACTUACION DE LA SELECCION DE FUTBOL DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

2. Institución y lugar donde se desarrollará: UNIVERSIDAD ESTDUAL DE LA CIUDAD DE SAN PABLO ( BRASIL )

3. País u organismo que ofrece la beca: BRASIL

4. Fecha de vencimiento de presentación del postulante:

5. Fecha de comienzo de la beca: 11/4/81 Fecha de término: 18/4/81

6. Autoridad que patrocina la candidatura:

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (por ejemplo 02/1020/Abr./79). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

95/36

1095

## C. – FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

______________________________________________

______________________________________________

## D. – BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: ______________________________

Institución y lugar en que se usó: ______________________________

Fecha de iniciación: ______________ Fecha de término: ______________

Autoridad que patrocinó la candidatura: ______________________________

______________________________________________

2. Materia: ______________________________

Institución y lugar en que se usó: ______________________________

Fecha de iniciación: ______________ Fecha de término: ______________

Autoridad que patrocinó la candidatura: ______________________________

______________________________________________

3. Materia: ______________________________

Institución y lugar en que se usó: ______________________________

Fecha de iniciación: ______________ Fecha de término: ______________

Autoridad que patrocinó la candidatura: ______________________________

______________________________________________

## II DECLARACION

**Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicita se le conceda.**

..............................
Firma del Interesado

## III TRAMITE EN LA SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ______________ Firma: ______________

Fecha: ______________

Nota de la División Cooperación Internacional: ______________________________

______________________________________________

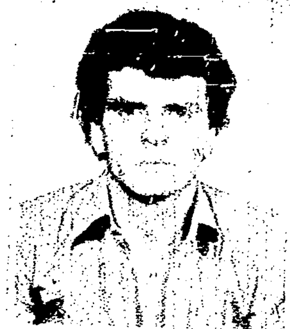
**FORMULARIO Nº 1** 1896

**ASUNTO: SOLICITUD DE BECA**

R. O. del U. 26/36
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

**(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)**

[illegible] S/A



**I INFORMACION** (22)

**A. – ANTECEDENTES DEL CANDIDATO**

1. [illegible] — Apellido paterno; [illegible] — Apellido materno; [illegible] — Nombre(s)

2. 22 de febrero de 1960 — Fecha de nacimiento; [illegible] — Lugar; [illegible] — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 1.232.159 de: [illegible] Credencial Cívica: A.Z.A. 31835

4. Organismo(s) donde trabaja: [illegible]

5. Cargo que desempeña:

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)

7. Domicilio particular: [illegible] 1565 [illegible]

8. Teléfono particular: Oficina: 79 21 31 Otros:

**B. – ANTECEDENTES SOBRE LA BECA**

1. Nombre del Curso o materia de la beca: [illegible] DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

2. Institución y lugar donde se desarrollará: [illegible]

3. País u organismo que ofrece la beca: [illegible]

4. Fecha de vencimiento de presentación del postulante:

5. Fecha de comienzo de la beca: 13/4/81 Fecha de término: [illegible]

6. Autoridad que patrocina la candidatura:

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (por ejemplo 02/1020/Abr./79). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

27/36

1097

## C. — FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

______________________________

______________________________

## D. — BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: ______________________________

Institución y lugar en que se usó: ______________________________

Fecha de iniciación: ______________ Fecha de término: ______________

Autoridad que patrocinó la candidatura: ______________________________

______________________________

2. Materia: ______________________________

Institución y lugar en que se usó: ______________________________

Fecha de iniciación: ______________ Fecha de término: ______________

Autoridad que patrocinó la candidatura: ______________________________

______________________________

3. Materia: ______________________________

Institución y lugar en que se usó: ______________________________

Fecha de iniciación: ______________ Fecha de término: ______________

Autoridad que patrocinó la candidatura: ______________________________

______________________________

## II DECLARACION

**Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicita se le conceda.**

Firma del Interesado

## III TRAMITE EN LA SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ______________ Firma: ______________

Fecha: ______________

Nota de la División Cooperación Internacional: ______________________________

**FORMULARIO Nº 1**  1098

R. O. del U. 28/36
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.
/ / / (*)

**ASUNTO: SOLICITUD DE BECA**

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)



DNII 3 (fp Hermanos) (I) 3/A

## I INFORMACION

### A. – ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. ZANETTI — Apellido paterno; PEDRON — Apellido materno; IGNACIO MOISES — Nombre(s)
2. 29 de abril de 1961 — Fecha de nacimiento; ARTIGAS — Lugar; SOLTERO — Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 49954 de: ARTIGAS Credencial Cívica: I.A.C. 39188
4. Organismo(s) donde trabaja: UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
5. Cargo que desempeña:
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
7. Domicilio particular: COLONIA 2291 bis
8. Teléfono particular: Oficina: Otros:

### B. – ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: ACTUACION DE LA SELECCION DE FUTBOL DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
2. Institución y lugar donde se desarrollará: SAN PABLO ( BRASIL ) UNIVERSIDAD ESTDUAL DEL ESTADO DE SAN P BLO
3. País u organismo que ofrece la beca: BRASIL
4. Fecha de vencimiento de presentación del postulante:
5. Fecha de comienzo de la beca: 11/4/81 Fecha de término: 18/4/81
6. Autoridad que patrocina la candidatura:

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (por ejemplo 02/1020/Abr./79). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

21[illegible]

1899

29/36

## C. – FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

_______________________________________________

_______________________________________________

## D. – BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: ______________________

Institución y lugar en que se usó: ______________________

Fecha de iniciación: ____________ Fecha de término: ____________

Autoridad que patrocinó la candidatura: ______________________

_______________________________________________

2. Materia: ______________________

Institución y lugar en que se usó: ______________________

Fecha de iniciación: ____________ Fecha de término: ____________

Autoridad que patrocinó la candidatura: ______________________

_______________________________________________

3. Materia: ______________________

Institución y lugar en que se usó: ______________________

Fecha de iniciación: ____________ Fecha de término: ____________

Autoridad que patrocinó la candidatura: ______________________

_______________________________________________

## II DECLARACION

**Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicita se le conceda.**

Moisés Lazzetti

Firma del Interesado

## III TRAMITE EN LA SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ______________________ Firma: ______________________

Fecha: ______________________

Nota de la División Cooperación Internacional: ______________________

1100.

30/38

FORMULARIO Nº 2

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DÍ.
/ / /

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

S/A.



I) INFORMACION (22)

A. – ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. da ROSA — OLIVERA — WALTER

Apellido Paterno — Apellido Materno — Nombre(s)

2. 5 de enero de 1961 — RIVERA — SOLTERO

Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 2.654.428 -2 de RIVERA Cred. Cívica A.B.C. 43337

4. Institución a que pertenece: UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

5. Cargo que desempeña:

6. Domicilio particular: PEDERNAL 2180

B. – CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: ACTUACION DE LA SELECCION DE FUTBOL DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

2. Lugar en que se desarrollará: UNIVERSIDAD ESTDUAL DE LA CIUDAD DE SAN PABLO

3. Fecha de iniciación: 11/4/81 Fecha de culminación: 18/4/81

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario

Walter da Rosa

Firma del Candidato

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ................ Firma: ................

Fecha: ................

Observaciones de la División Cooperación Internacional: ................

1101

34/81

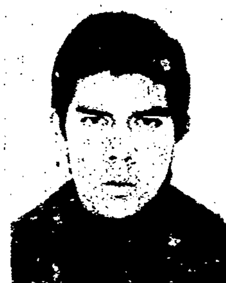
FORMULARIO Nº 2

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.
/ / /

DMII. Ag. Hernández (?)
S/A
(?)



I) INFORMACION

A. – ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. CERON — REYES — ROBERTO
Apellido Paterno — Apellido Materno — Nombre(s)

2. 9 de agosto de 1958 — MONTEVIDEO — SOLTERO
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 1.809.884 de MONTEVIDEO Cred. Cívica B.G.B. 5405

4. Institución a que pertenece: UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

5. Cargo que desempeña:

6. Domicilio particular: CONVENIO 889

B. – CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: ACTUACION DE LA SELECCION DE FUTBOL DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

2. Lugar en que se desarrollará: UNIVERSIDAD ESTDUAL DEL ESTADO DE SAN PABLO

3. Fecha de iniciación: 11/4/81 Fecha de culminación: 18/4/81

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario

[signature]
Firma del Candidato

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ........ Firma: ........

Fecha: ........

Observaciones de la División Cooperación Internacional: ........

32/36

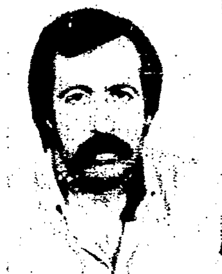
1102

FORMULARIO Nº 2

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DÍ.
/ / /



ONIS - Ag Hernández (?)
S/A

I) INFORMACION

A. – ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. CABALLERO — CASAS — JACINTO SANTIAGO
Apellido Paterno — Apellido Materno — Nombre(s)

2. 12 de mayo de 1952 — MONTEVIDEO — CASADO
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 1.244.632 de MONTEVIDEO Cred. Cívica A.C.A. 57693

4. Institución a que pertenece: UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

5. Cargo que desempeña: JEFE SECCION LIQUIDACION DE HABERES

6. Domicilio particular: PEDRO COSIO 2396 bis

B. – CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: ACTUACION DE LA SELECCION DE FUTBOL DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

2. Lugar en que se desarrollará: UNIVERSIDAD ESTADUAL DE LA CIUD D DE SAN PABLO

3. Fecha de iniciación: 11/4/81 Fecha de culminación: 18/4/81

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario

Firma del Candidato

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: .......... Firma: ..........

Fecha: ..........

Observaciones de la División Cooperación Internacional: ..........

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. del U. 33/36
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)



I INFORMACION

A. – ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. RODRIGUEZ — ALVEZ — WASHINGTON BENIGNO
Apellido paterno — Apellido materno — Nombre(s)

2. 1/10/956 — MONTEVIDEO — SOLTERO
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 1.470.635 de: MONTEVIDEO Credencial Cívica: B.D.B. 40792

4. Organismo(s) donde trabaja: UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

5. Cargo que desempeña: INTEGRANTE DEL PLANTE DE FUTBOL DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)

7. Domicilio particular: IBICUY 900 piso 11 apto. 1100

8. Teléfono particular: 907844 Oficina: Otros:

B. – ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: ACTUACION DE LA SELECCION DE FUTBOL DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

2. Institución y lugar donde se desarrollará: UNIVERSIDAD ESTADUAL DE LA CIUDAD DE SAN PAULO ( BRASIL )

3. País u organismo que ofrece la beca: BRASIL

4. Fecha de vencimiento de presentación del postulante:

5. Fecha de comienzo de la beca: 11/4/81 Fecha de término: 18/4/81

6. Autoridad que patrocina la candidatura:

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (por ejemplo 02/1020/Abr./79). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

1-1004 344/86.

C. — FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

D. — BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia:

Institución y lugar en que se usó:

Fecha de iniciación: Fecha de término:

Autoridad que patrocinó la candidatura:

2. Materia:

Institución y lugar en que se usó:

Fecha de iniciación: Fecha de término:

Autoridad que patrocinó la candidatura:

3. Materia:

Institución y lugar en que se usó:

Fecha de iniciación: Fecha de término:

Autoridad que patrocinó la candidatura:

II DECLARACION

**Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicita se le conceda.**

Firma del Interesado

III TRAMITE EN LA SE.PLA.CO.DI.

Autorización: Firma:

Fecha:

Nota de la División Cooperación Internacional:

**FORMULARIO Nº 1**

**ASUNTO: SOLICITUD DE BECA**

A1103

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

(*)



**(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)**

ONAJ: Ag. Hernández (?)

22 Dencantes

## I INFORMACION

### A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. GONZALEZ PALLARES PEDRO JESUS
Apellido paterno Apellido materno Nombre(s)

2. 1º de abril de 1953 MONTEVIDEO SOLTERO
Fecha de nacimiento Lugar Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 1.361.854 -7 MONTEVIDEO Credencial Cívica: C.M.A. 25803

4. Organismo(s) donde trabaja: UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

5. Cargo que desempeña:

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)

7. Domicilio particular:

8. Teléfono particular: RUTA 8 Km. 30 PANDO Oficina: Otros:

### B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: ACTUACION DE LA SELECCION DE FUTBOL DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

2. Institución y lugar donde se desarrollará: UNIVERSID. D ESTADUAL DE LA CIUDAD DE SAN PABLO (BRASIL)

3. País Organismo otorgante: BRASIL

4. Fecha de vencimiento de presentación del postulante:

5. Fecha de comienzo de la beca: 11/4/81 Fecha de término: 18/4/81

6. Autoridad que patrocina la candidatura:

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (por ejemplo 02/1020/Abr./79). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

2137

C. — FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

D. — BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia:

Institución y lugar en que se usó:

Fecha de iniciación: Fecha de término:

Autoridad que patrocinó la candidatura:

2. Materia:

Institución y lugar en que se usó:

Fecha de iniciación: Fecha de término:

Autoridad que patrocinó la candidatura:

3. Materia:

Institución y lugar en que se usó:

Fecha de iniciación: Fecha de término:

Autoridad que patrocinó la candidatura:

II DECLARACION

**Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicita se le conceda.**

Firma del Interesado

III TRAMITE EN LA SE.PLA.CO.DI.

Autorización: Firma:

Fecha:

Nota de la División Cooperación Internacional:

1402

R.F. 2138

CORRESPONDE P.E.I. Nro.5, REFERENTE MAY(R) JULIO CABRAL.-

COPIA ARCHIVADA EN BXX.-

Cbo.2da.

Luz González

R.E. DOCUMENTO 2139/81 1108

ASUNTO: CONTESTA ANTECEDENTES ( Memo.(A)Nro.294/81)

-- A R C H I V A D O .--

-- NO SE MICROFILMA POR NO APORTAR INFORMACION -- Cbo.2da.

Luz González

---

R.E. DOCUMENTO 2140/81

ASUNTO: CONTESTA ANTECEDENTES (Memo(A) Nro.357/81).

-- A R C H I V A D O .--

-- NO SE MICROFILMA POR NO APORTAR INFORMACION --

Cbo.2da.

Luz González

---

R.E. DOCUMENTO 2141/81

ASUNTO: CONTESTA ANTECEDENTES (Memo(A)Nro. 358/81)

-- A R C H I V A D O .--

-- NO SE MICROFILMA POR NO APORTAR INFORMACION --

---

R.E. DOCUMENTO 2142/81

ASUNTO: CONTESTA ANTECEDENTES (Memo(A)Nro.372/81)

-- A R C H I V A D O .--

-- NO SE MICROFILMA POR NO APORTAR INFORMACION --

Cbo.2da.

Luz González

---

R.E. DOCUMENTO 2143/81

ASUNTO : PEDIDO DE INFORMES (A) Nro.066/81 A LA D.N.P.T.

(Contestado por R.E. 2560/81)

-- NO SE MICROFILMA POR NO APORTAR INFORMACION --

Cbo.2da.

Luz González

...///

R.E. DOCUMENTO 2144/81

ASUNTO: PEDIDO DE INFORMES (A) Nro.062/81 A LA O.P.M.

-- NO SE MICROFILMA POR NO APORTAR INFORMACION --

Cbo.2da.

Luz González

---

R.E. DOCUMENTO 2145/81

ASUNTO: PEDIDO DE INFORMES (A)Nro.063/81 AL DPTO. 3 DE LA D.I.I.

( Recibida la contestación por R.E. 4486)

-- NO SE MICROFILMA POR NO APORTAR INFORMACION --

Cbo.2da.

Luz González

---

R.E. DOCUMENTO 2146/81

ASUNTO: PEDIDO DE INFORMES (A) Nro.065/81 AL DPTO. 3 DE LA D.I.I.

(Contestación recibida por R.E. 2335)

-- NO SE MICROFILMA POR NO APORTAR INFORMACION --

Cbo.2da.

Luz González

---

R.E. DOCUMENTO 2147/81

ASUNTO: PEDIDO DE INFORMES (A) Nro.064/81 A LA D.G.I.C.

(Contestación recibida por R.E. 2562)

-- NO SE MICROFILMA POR NO APORTAR INFORMACION --

---

R.E. DOCUMENTO 2148/81

ASUNTO: PEDIDO DE INFORMES (A)Nro.059/81 A LA CORTE ELECTORAL.-

-- NO SE MICROFILMA POR NO APORTAR INFORMACION --

Cbo.2da.

Luz González

---

R.E. DOCUMENTO 2149/81

ASUNTO: OFICIO Nro. 114/D-I/81 AL DPTO.II([illegible])

(Contestación del P.Inf. No.007/3/33/981)

/ NO SE MICROFILMA POR NO APORTAR INFORMACION --

Cbo.2da.

1110

R.E. DOCUMENTO 2150/81

ASUNTO: CONTESTA ANTECEDENTES (Memo.(A)Nro.345/81).-

- NO SE MICROFILMA POR NO APORTAR INFORMACION -

Cbo.2do.

Luz González

---

R.E. DOCUMENTO 2151/81

ASUNTO: CONTESTA ANTECEDENTES (Memo(A)Nro.345/81).-

- NO SE MICROFILMA POR NO APORTAR INFORMACION -

Cbo.2do.

Luz González

---

R.E. DOCUMENTO 2152/81

ASUNTO: CONTESTA ANTECEDENTES (Memo(A)Nro. 348/81).-

- NO SE MICROFILMA POR NO APORTAR INFORMACION -

Cbo.2do.

Luz González

[illegible] PARTIDA

# SECRETO

PART. Nº 086/981.-

27 MAR 1981

27/03/981.-

1/2

DEP. I PROCESADO TT

[illegible] 08:00'

[illegible] 24:00' [illegible]

II.- [illegible]

02/12/80.-1.- Carlos Pablo [illegible], a disposición del Supremo Tribunal Militar.-

08/01/81.-3.- Victor Hugo [illegible], integrante de la [illegible], a disposición de la Jdo. Mil. de Inst. de 3º turno.-

III.- [illegible]

?/03/81.-1.- Permanece internado en el H. [illegible] VII a disposición de esta Dirección, la persona Julio César [illegible].-

25/03/81.-1.- En el día de ayer fueron conducidos ante el Magistrado Ldo. en 1º Instancia en lo Penal de 5º turno las personas [illegible], Hilda Rosana [illegible] Y Gabriel Ernesto [illegible] y Carlos Fernando [illegible] quien posteriormente dispuso que los mismos permanecieran en la [illegible] situación y en el día de la fecha a la hora 11:30' fueran conducidos nuevamente.

Asimismo fue enterado el Magistrado actuante de la situación de Julio César [illegible] y Néstor Hugo [illegible] y Gastón [illegible] disponiendo el mismo que el primero de los nombrados fuera puesto en libertad en tanto los dos restantes fueron conducidos con todos los demás a la [illegible] de la hora 12:00' del día de la fecha.-

IV.- [illegible]

1.- [illegible] 90170.-

En el día de ayer fue conducido a la Dirección Nal. de Identificación Civil la persona [illegible], donde una vez comprobada su identidad no fue privado de la libertad.-

2.- [illegible]

En la víspera un equipo de esta Dirección procedió a trasladar desde el 4º piso de Cat. de J.P.N., hasta el Aeropuerto Internacional de Carrasco al sedicioso liberado penal Nicolás [illegible] el que haciendo uso de la opción constitucional, hizo abandono del país en vuelo 9? de la Cía. SAS de la hora 16:45' con destino a Suecia.-

3.- [illegible]

En el día de ayer un equipo de esta Dirección concurrió a las [illegible] parroquias San Antonio sita en la calle Canelones 16?? y San Juan [illegible] sita en Luis [illegible] 1240, en las cuales se oficiaron misas, finalizando las mismas sin que se registraran novedades dignas de mención.-

4.- [illegible]

En el día de ayer a la hora 13:30' [illegible] personal de esta Dirección que [illegible] por la Avda. [illegible], frente a la entrada principal de [illegible], fue encontrado en la vía pública volante cuyo texto es el siguiente: " 26 de marzo de 1971-1981 10 años de lucha por libertad [illegible] libertad [illegible] solución a [illegible] Amnistía general [illegible]. Firma Frente Amplio.-

5.- [illegible]

Hora 01:00' entra a vuelo 083 de Avianca, procedente de Santiago de Chile.

[illegible], colombiana, nacida [illegible]-1970, pas. [illegible] 184??.-

[illegible] María, " , nacida [illegible]-1951, pasaporte 1843?.-

Hora 0?:30' procedente de [illegible] 214 de [illegible] procedente de [illegible]

[illegible], colombiano, nacido [illegible], pasaporte 1200?.-

[illegible], [illegible], nacido [illegible], pas. [illegible]

[illegible]

[illegible], [illegible], nacido [illegible]

[illegible] John, [illegible]

Hora 10:00' [illegible]

1172

**SECRETO**

27 MAR. 1981

///...Cont. del P. de N. Nº 08[illegible]/981.-

2/2

KRAUSS Erika, alemán (RDA), nacido [illegible]-23, pas.dip. 12045.-
KRAUSS Horst, " " , " 11-3-25, pas.dip. 1204[illegible].-
Hora 10:30' salida vuelo 153 de Pluna destino Bs.As.
NOVOA Javier, urug., nacido 18-3-2[illegible], pas.dip. 003943.-
Hora 11:30' [illegible] vuelo 224 de A.A., procedente de Bs.As.
COTELO Eduardo, arg., nacido 9-3-23, pas.dip. 632.-
Hora 15:00' salida vuelo 235 de A.A., destino Bs.As.
OCHOA Haydée, arg., nacida 16-3-05, pas.dip. 013652.-
[illegible] François, suizo, nacido 26-1-44, pas.dip. 19110.-
[illegible] Edmond, " , " 16-7-47, pas.dip. 20687.-
Hora 16:40' salida vuelo 911 de Varig destino Caracas.
RAPPO Ernesto, urug., nacido 11-8-33, pas.dip. 003564.-
Hora 18:00' salida vuelo 245 de Ae.Ar. destino Bs.As.
ALCON PALOS Luis, arg., nacido 11-10-29, pas.dip. 639.-
DAVILA Pedro, colombiano, nacido 15-9-41, pas.dip. 12882.-
Hora 19:25' salida vuelo 157 de Pluna destino Bs.As.
COTELO Eduardo, arg., nacido 7-3-23, pas.dip. 632.-
Hora 17:00' salida vuelo 938 de SAS destino Río.
FLUCK Istvan, húngaro, nacido 23-7-41, pas.serv. 103350 -

///////////////////////////////////////////////////////

**IV).- INFORMACION GREMIAL.-**

[illegible] PUBLICOS,
[illegible],
[illegible] AUTOMOTORES,
SERVICIOS [illegible],
ENSEÑANZA,
ESTUDIANTES Y
ACTIVIDAD PRIVADA. . . . . . . . . . . . . . . . S I N   N O V E D A D .-

///////////////////////////////////////////////////////

POR EL DIRECTOR DE [illegible] E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN :

Comisario Inspector:
[illegible] de [illegible] .-

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Dpto. III
Fecha de entrada 27-3-81
Fecha de salida
Pasa a D. III
No. de Orden 201

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Informacion de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 27/3/81
Pasa a Sec. Biografico
No de Orden 2153

2153

1183

Reg. de Entrada: 2154

Asunto: Exp. 557/ICI/81 - Ref. LACHAGA MARTINEZ, Israel José. (Recurso - 2da. Instancia)

Ver documento: 2506

1149

1/29

Jefatura de Policía de Montevideo

HOJA DE TRAMITE Nº 3208/980.-

Destino: Dir.Nal.de Inf. e Inteligencia.-

Fecha: 211900OCT80.-

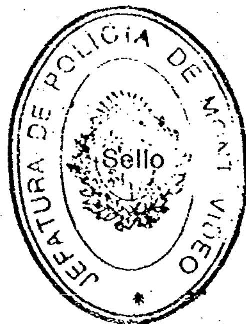
Origen:

Oficio ........ Matrícula Nº ........ Carpeta Nº ........

TEXTO

Pase a la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, para que se sirva elevar a este Comando los antecedentes que posea y de ser necesario se labre acta correspondiente.-

Asunto: Nota de Iris Raquel DE LEON DEL RIO de SANSONE solicitando revisión de antecedentes al habérsele denegado la Constancia de Habilit. para Cargos Públicos.-




El Jefe de Policía de Montevideo

Coronel

Hugo N. Arregui

Iniciales

cjds

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 21-3-81
Pasa a Sec. Recursos
No. de Orden 2155

Nº 2155



"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

2
9/29

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE
COORDINACION EJECUTIVA
"SECRETARIA"

1113

Montevideo, 26 de Mayo de 1979.

A PARTIR DE LA FECHA TODO RECURSO DE HABILITACION, PARA PODER SER RECIBIDO POR ESTA POLICIA, DEBE CONTENER INDEFECTIBLEMENTE LOS SIGUIENTES DATOS DEL RECURRENTE.

1er. APELLIDO: DE LEON 2do. APELLIDO DEL RIO 1er. Nombre: IRIS 2do. Nombre: RAQUEL
NACIONALIDAD: ORIENTAL ESTADO CIVIL: CASADA EDAD: 38 HIJO DE: DOMINGO Y DE: FLORENTINA
NACIDO EN: DURAZNO PAIS: URUGUAY DPTO: DURAZNO LOCALIDAD: CIUDAD FECHA NACIMIENTO: 19/7/942
CEDULA DE IDENTIDAD Nº 912.209 (DPTO): MONTEVIDEO CRED. CIVICA SERIE BVB Nº 16640
PASAPORTE Nº - . - DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: POZOS DEL REY Nº 1373 Apto. 001
ENTRE CALLE: YAGUARON Y CALLE: YI JURISD. SECC. POL. Nº 3a.
TELEFONO (domicilio): - . -

DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:
CALLE: CNO. SANTOS Nº 5277 APTO. - . - ENTRE CALLE: CAPITULARES Y CALLE: CUNEO
CALLE: POZOS DEL REY Nº 1373 APTO. 001 ENTRE CALLE: YAGUARON Y CALLE: YI
CALLE: Nº APTO. ENTRE CALLE: Y CALLE:
(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

LUGAR DE TRABAJO ACTUAL:
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: A.N.C.A.P. TELEF.: 989355-989504 (int. 431)
SITA EN CALLE: Avda. Libertador ~~Brig. Gral. Lavalleja~~ y Paysandú Nº ENTRE CALLE: Y CALLE:

LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: A.N.C.A.P. TELEF.: 989355-989504 (int. 431)
SITA EN LA CALLE: Avda. Lib. Brig. Gral. Lavalleja y Paysandú Nº ENTRE CALLE: Y CALLE:
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: TELEF:
SITA EN LA CALLE: Nº ENTRE CALLE: Y CALLE:
(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

IMPORTANTE:

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA FOTO TIPO CARNÉ ACTUAL DEL SOLICITANTE.



2155

# ADMINISTRACION NACIONAL DE COMBUSTIBLES ALCOHOL Y PORTLAND




PAYSANDU Y AVDA. LIBERTADOR BRIGADIER GRAL. LAVALLEJA - MONTEVIDEO - URUGUAY
DIREC. TELEG. "ANCAP" CASILLA DE CORREO 1090

Se deja constancia que la Sra. Iris Raquel DE LEON DEL RIO, Rº 20.967-6, ha sido asistida en el Depto. Médico de Ancap por trastornos psiquiátricos desde 1966, siendo sometida a diversos tratamientos con algunas internaciones sanatoriales en los siguientes lapsos: desde 24.X.66 al 3.XI.66, y desde 1.II.68 al 7.III.68 en Sanatorio Las Acacias por orden del Dr. D. Vaghi Mosquera; desde el 1.X.69 al 18.XI.69 en Sanatorio El Prado por orden del Dr. Sergio Azcurra.

Este informe se expide a solicitud de parte interesada, a los 20 días del mes de octubre de 1980, a los efectos de ser presentado ante la Jefatura de Policía de Montevideo.

DR. GERMAN BARBATO
JEFE SERVICIOS MEDICOS
SECTOR SERVICIOS MEDICOS
DPTO. MEDICO
DIVISION RELACIONES INDUSTRIALES

fr/as.

26.38.40 53

4

1117

4/29

Montevideo, octubre 20 de 1980.-

Señor Jefe de Policía de Montevideo

Coronel Hugo Arregui

P r e s e n t e.-

De mi mayor consideración:

La que suscribe, IRIS RAQUEL DE LEON de SANSONE, con domicilio en Pozos del Rey Nº 1373 apto. 001, (anterior Cno. Santos Nº 5277), Cédula de Identidad Nº 912209 y Credencial Cívica Serie B.V.B. Nº 16640, al Señor Jefe de Policía me presento y digo:

Que habiéndoseme notificado el día viernes 10 de octubre del año en curso por el Sr. Oficial de Enlace del COSENA EN A.N.C.A.P, que por Oficio Nº 31/80 se me denegaba el otorgamiento del Certificado habilitante para ocupar cargos públicos, que gestionara el 14/11/79 según Solicitud Nº 1516 en la Seccional 3a. de Montevideo, vengo a gestionar la revisión de esa decisión denegatoria en base a los hechos y fundamentos que expongo a continuación:

I ) Se me ha informado que los cargos que se me formulan, en virtud de los cuales se me niega el aludido Certificado, son los siguientes: 1º) Que estuve afiliada al Partido Comunista y 2º) Que actué como Delegada de Mesa de ese Partido en las elecciones nacionales del año 1971.-

II) En lo que tiene relación con el primer hecho, debo manifestar que nunca estuve afiliada a di-

5/29

// cho partido. Tampoco tuve militancia activa en ningún otro, si bien fui simpatizante y votante de las listas encabezadas por los señores Vasconcellos y Mastalli.-

III) En cuanto al cargo de que actué como delegada del Partido Comunista en las Elecciones del año 1971, no solamente debo negarlo, ya que no sólo no actué en ese carác ter, sino que enterada que se había incluido mi nombre entre los delegados de Mesa de ese Partido, exigí por escrito se excluyera mi nombre de ese cometido.-

Hoy comprendo que del mismo modo que se me incluyó como afiliada a un Partido que jamás integré, se me hizo figurar también como Delegada de Mesa, aprovechándose de mi estado de salud del que informaré más adelante.-

Con referencia a ambos cargos, considero oportuno dejar constancia de mi actuación democrática, y, conforme a ella y a lo establecido por la Ley Nº 14.248 de 31 de julio de 1974 formular declaración jurada de adhesión incondicional al Sistema Republicano Representativo de Gobierno.-

Debo agregar que, como demócrata por vocación, soy contraria a toda forma de violencia como método de imponer las propias ideas y/o alcanzar cualquier objetivo o forma de Gobierno.-

En este sentido, cabe señalar que nunca he sido detenida por actividades políticas o por razones gremiales.

Sin embargo, a esta altura de mis descargos, debo reconocer que las autoridades juzgantes de mi conducta deben ser puestas en conocimiento de los hechos siguientes: //

5

6/29

// a) Que desde el año 1966 hasta el año 1972 estuve en tratamiento siquiátrico serio, con internaciones en los Sanatorios Las Acacias, El Prado y Etchepare, siendo sometida a distintos tratamientos intensivos: Cura del Sueño, Electrosueño, Electroshocks, etc.-

b) Que en ese estado insuficiente de salud, mis relaciones y amistades no siempre fueron las mejores, ni yo estaba en condiciones de elegirlas en la plenitud de mis facultades.-

c) Que por esa causa, y alegando que me convenía distraerme para no pensar y mejorar mi salud mental, fui llevada a distintos actos y reuniones sociales y políticas.-

d) Que a pesar de ello, jamás autoricé a nadie para que me afiliara a ningún partido político o que me designara para representarlo.-

e) Que, por otra parte, al tener prohibida por parte de los siquiatras del Servicio Médico de A.N.C.A.P, la realización de toda otra tarea o actividad ajena a las funciones administrativas comunes como empleada del Ente, la persona o entidad que me exigiera el cumplimiento de toda otra actividad, sería incluso responsable de las consecuencias de ella.-

f) Que, como prueba de lo expuesto (agrego certificado extendido por el Servicio Médico de A/N.C.A.P), solicito se recabe como prueba y testimonio el dictamen de los siquiatras tratantes de la firmante en el Servicio Médico de ANCAP.-

Como otra prueba o descargo de mi actuación democrática, debo destacar que al asumir sus funciones el Gobierno

7/29

Cívico-Militar no me encontraba dentro de los llamados gremialistas y comunistas que ocuparon el Edificio ANCAP, siendo desalojados por la Policía previa identificación de cada uno de ellos.-

En consecuencia de lo expuesto, y considerando habber actuado dentro del marco de la legalidad y demostrado con hechos el respeto a las autoridades constituidas, espero ser rehabilitada para seguir ejerciendo el cargo público en ANCAP que desempeño desde hace diecinueve años con eficiencia, dedicación y lealtad.-

Asimismo, reitero las seguridades de que mi conducta ha sido siempre correcta, encuadrada dentro de las normas de nuestro Derecho y caracterizada por el debido respeto al Gobierno y demás instituciones públicas.-

En este sentido expreso, que, además de no haber sido detenida, ni siquiera en averiguación, por actividades políticas o gremiales, tampoco fui sumariada por esos motivos en la Institución ANCAP donde presto servicios.-

POR LO EXPUESTO, AL SEÑOR JEFE DE POLICIA PIDO:

1) Que se sirva tenerme por presentada y por constituido domicilio.

2) Que se sirva tener por deducida en tiempo y forma la presnte gestión de revisión de la decisión por la que se me denegó el Certificado habilitante para el desempeño de Cargos Públicos, y, en definitiva, se revea esa resolución y se me otorgue dicho Certificado que me habilite para conti- //

8/29

// nuar prestando servicios como funcionaria de la Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland.-

Sin otro particular, le saludo con mi mayor consideración,

Iris R. De León de Sansone

RECIBIDO CRIMINAL 20 OCT 1980

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA/.-sfl./

" SECRETARIA "

Montevideo, octubre 24 de 1980.-

24 OCT 1980 1855 1000

PASE al Departamento Tres a sus efectos debiendo solicitar información complementaria en las demás Agencias de Inteligencia.-

Jo Secretaría de la D.N.I.I.

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA SECRETARIA Despacho

D.N.I.I. D-3
Fecha: 27/10/980
Hora 09 12
Nº 40/32 Firm.

2155

*Escrito presentado por Iris Raquel De León del Río de Sansone* 4/6 1977

47

9/59

DE LEON DEL RIO de SANSONE GENTA:-Iris Raquel 02572
(1) (3)

Pront. de Id. Crim. ............ Reg. Fot. ............

Prontuario 912.209.-(3) C. Civ. BVB-16.640 (2)

Pasaporte ............ Cpta. Asunto ............

Cédula de Ident. del Interior ............

Ocupación Ancap.

Organización Federación ANCAP. Partido Comunista.-.

Domicilio Cmno Santos Nro 5277 y Capitulares Mdeo/966.-.
C.Tellier No.4799 (en Mdeo/971).(1)

Datos personales Uruguayo, de 23 años de edad, en 1966.-

(1)Datos extraídos de los Padrones Electorales
(2)Datos extraídos de material incautado por OCOA
(3)Extraído de Asunto 8-2-9-135.-Se agregó,los apellidos del esposo.-lac.-

L. Reg.

OBSERVACIONES

"El Popular" del 24/VII/967, pág.12: publica sufoto y hace declaraciones sobre el problema del presupuesto, actuando como delegada de la Federación ANCAP, integrante del Consejo Directivo del Sector Oficinas Centrales de dicha gremial.-nbf.-"El Popular" del 19/I/968. Pág. 7:- firmante de un llamado de militantes y dirigentes sindicales, en homenaje a "El Popular" en su aniversario.-omdf.- 4/8/975:- Afiliado 25.311, al Partido Comunista, desde el 30/6/966, según material incautado a raíz de la detención de Rodney Tibaldo Arismendi, el 8/V'974, Ver Cpta. 7073 de la sec. asunto".-cri.- MICROFILM - AGOSTO 1977

30/12/977:- ...-...P.-ec.- 7/X/78: J-8. Rad: 11.363 ica.- 26/VII/979:-Anotaciones IDEM a la anterior, según material incautado por OCOA en Feb/976, "Operación Morgan".- Ver Asunto 2-1-1-81, Letra"D"tomo 1, hoja 163.-cv.- 26/VII/979:-Se trasladan las anotaciones de la ficha No.02573, porser la mis-
///...

2155

*Ver ficha de archivo 02573*

Nº Ficha de antecedentes 02572

DE LEON DEL RIO de SANSONE GENTA:-Iris Raquel.- -2- F. 210 - 5.000 - 3/79

OBSERVACIONES

/...ma persona:-18/X/976:-Delegada de Mesa por el FIDEL en las Elecciones Nacionales del año 1971,Circuito 2089 (en Juan M.Gutierrez 3476),Lista 1001.- Ver Asunto 9-2-2-1.-rrf.-CV.- 18/XII/979:-Integró la Lista 31,Lema "Unidad,Solidaridad y Lucha" de Oficinas Centrales de ANCAP (de tendencia izquierdista) para las elecciones de la -"Federación ANCAP" en el año 1972.-(Parte Especial de Información de ANCAP No.056/979 de fecha 23/X/979).- Ver.-Asunto 8-2-9-135.-lac.- 24/6/980-Form.391/979.Secc.5ta.Mem. 4406.cafe.- Form.4 (031)Ancap/9/7/980/memo.5632/8/8/980/slv.-

Doc. 2155

EL POPULAR ha estado y estará siempre junto a las luchas populares

[illegible]

Diano, Mario Hernández, Antonio Silva, Abel [illegible], Carlos Rodríguez, José Hidalgo, Tomás González, Miguel [illegible] Moreira, Cándido Pereyra, Roberto Pérez, [illegible] Giacometti, Carlos Camporá, Daniel Rutker, Hugo Santurio, Higinio [illegible], Luis Sandler, Osvaldo Pajón, Lorenzo Martins, Juan E. Harbe, Osvaldo Dalto, [illegible] Cabeza, Mario Curbelo, [illegible] Barré, Artigas Luis, Acosta Eduardo, [illegible] Abel, Ayala Juvenal, [illegible] O. Álvarez [illegible], Aranda [illegible], Álvarez José, Araújo José [illegible], [illegible] Marcelino, Barrios Adolfo, Blanco Julio, Belón Serafín, Blanco Vázquez José, Bianchi Raúl, Blasco Francisco, [illegible] Manuel, Pablo Antonio, [illegible], Burgaña Miguel, Blanco

Carlos, [illegible] Salvador, Bermúdez Alfredo, [illegible] Andrés, Blanco Alberto, [illegible] Hamilton, [illegible], [illegible] Mario, [illegible] Juan, [illegible], Guillermo, [illegible], [illegible] Héctor, [illegible], Barreto Horacio, Blanco Nelson, [illegible] Enrique, [illegible] Eduardo, Baraibar Oscar, [illegible], Colombar(?) Jaime, Cáceres Carlos, Cruz Walter, Castelló Vicente, Cabrera Francisco, Castro Manuel, [illegible] José, Castro Carlos, Cardozo José, [illegible] Cambeiro Domingo, Correa [illegible], [illegible], Colman Narciso, José Artemio, [illegible] Luis M., Correa Julio, Córdoba [illegible], Cáceres Antonio, Cabrera Alberto, Celi Jorge, Cortes Agustín, Cáceres Mario A., Cardozo Leonel, Curbelo Alfredo, Colombo

Juan [illegible], Carrizo Jorge, Castañeda Pedro, Cáceres Santiago, [illegible] Alberto, [illegible], Clavijo [illegible], José L., Cuevas [illegible], Carbajal [illegible], Emilio, De la Fuente Carlos, [illegible], Días Avelino, De los Santos [illegible], De León Juan, Díaz Sebastián, Domínguez Washington, Delgado Wenceslao, Domínguez Emilio, [illegible] Manuel, Escandell Miguel, [illegible], Enrique José, Espantoso [illegible], [illegible] Eduardo, [illegible] Serafín, [illegible], Esposito, González [illegible], Franco Julio, Francia [illegible], Flores Omar, Francia Francisco, Freitas Ernesto, Franco Miguel, [illegible], José, [illegible] Francisco, Franco [illegible], [illegible] Nicolás, Feria

[illegible]

# LUNCH DE HOMENAJE A NUESTRO DIARIO EN EL PALACIO SUD AMERICA

EL POPULAR ha estado y estará siempre junto a las luchas populares

EL POPULAR – 19. 1. 1968 pág. 1   Ficha de autores: 02572

12/29

EL POPULAR – Información EL POPULAR – Información EL POPULAR – Información EL POPULAR – Información EL POPULAR – Información EL POPULAR

# ...menaje a EL POPULAR en su XI Aniversa...

# Llamado de Militantes y Dirigentes Sindicales

...omo ya es tradicional en los medios populares ...ceros, cada aniversario de EL POPULAR es re... con la palpitante fraternidad y la emocionada ...ría, con que se rinde homenaje a un querido com... de lucha.

11 años cumplirá en febrero. Años que trazaron con una estela de abnegación y combatividad una ya reconocida trayectoria.

Al igual que en años anteriores, también en 1967, debió enfrentar nuevas y duras pruebas: Medidas de Seguridad; clausura; el malón reaccionario lanzado contra las libertades sindicales y democráticas.

Y una vez más, supo mantener con ejemplar firmeza, sus principios, su esclarecido y permanente bregar por la unidad obrero - popular en todos los planos; la lucha por las reivindicaciones de cada gremio, contra la carestía, la congelación de sueldos y salarios y los planes de miseria extrema, impuestos por el gobierno y el FMI; por la Plataforma de soluciones fundamentales que levanta la C.N.T.

Ha mantenido su puesto en la primera línea del combate, batallando por las libertades esenciales, denunciando vigorosamente el alevoso ataque perpetrado contra órganos de prensa y partidos de izquierda. Ha afirmado el llamado a la más ardiente solidaridad con todos los pueblos que luchan por su liberación, contra el imperialismo y la reacción.

—oOo—

Precisamente, ese rico historial de EL POPULAR, su presencia permanente junto a cada sector de trabajadores en lucha, lo consustancia con nuestros propios anhelos, con nuestro batallar por las reivindicaciones inmediatas y las transformaciones de fondo. Es, por su prédica, por su contenido, por su infatigable actividad organizativa, nuestro gran compañero y guía.

Por todo eso, y más allá de la reiteración de cada año, sentimos emoción, orgullo y alegría en cada aniversario, así como sentimos orgullo, emoción, alegría por cada tramo de camino que avanzamos en nuestra actividad sindical y popular.

Tienen plena validez los conceptos vertidos tiempo atrás, acerca de la obra fecunda de EL POPULAR, que hoy cobran, más que nunca, plena vigencia: EL POPULAR ha sido en este intenso período, un sembrador de conciencias, de militancia de inflamado espíritu de lucha. "Los que con su esfuerzo de todos los días en las diversas esferas hacen posible el milagro de su aparición, los que están junto a ...res en la marcha a pie, en el para... fábricas, la manifestación y el mitin, ... casa que protesta en la cola, los que ... lente fotográfico las brutalidades de ... los manifestantes y huelguistas, todos ... su aspiración de ser, en el máximo ... pueblo, de contribuir al triunfo del pue... ...rrota de sus enemigos jurados: el ex... tranjero y la oligarquía latifundista ... hacemos totalmente nuestros, pues ... te, el compromiso que EL POPULAR ... hechos, con el quehacer de todos los ... de cada año.

Sabemos de sus penurias financieras ... bornadas de la clase obrera y del ... fondomonetarista del gobierno ha ... enormes cargas monetarias de dificultad...

Debemos apoyarlo, debemos defender... circunstancias, incluso porque su ... valioso esfuerzo periodístico, una ...

Apoyarlo, contribuir eficazmente a ... y difusión, para que sea el diario ... trabajadores es consolidar nuestra prop...

El 2 de Febrero hemos de brindarle ... cional homenaje. Para que sienta que ... cuales defiende con capacidad y energí... a él.

Porque, estamos seguros, ese día ... rigentes y activistas de las organizaci... populares, dirán presente en el acto ... lizará en el Palacio de Sud América.

El Comité Patrocinador de este hom... gar a todos —sin excepciones— a concu... participar activamente en la gran Ca... ciera. EL POPULAR necesita recursos ... solventar sus déficit, para consolidar ... y su imprescindible actividad.

... Wladimir Turiansky, ... Pasiocino, Juan An... ... González, Millon Mone..., Rogelio Zorron, Ro... ..., Rogelio Ortiz, Ramón ..., Carlos, Carlos ... Alonso, Héctor ..., ... Roberto ..., ... Eduardo ..., ... María ..., ... Humberto ..., ... García, Juan ..., Sixto Amaux, Ma... ... Luis ...

...berto Lascaneli, Rodríguez Riel, Alfre...do Leon, Miguel Fanoru, Juan Stran, Juan C. López, Enrique Sa..., Calgaro, ... Francisco Abreu, Hugo Carozoli, Hugo Rotundo, ... J. Rodríguez, Nor...berto ..., Carlos Reyes, Rugles ..., Carlos ..., Sosa, Hugo ..., Hilario Saravia, Oscar ..., ... A. Calla, Abel Silvera, Manuel Martínez, Rubén Villarino, Constantino ..., Luis A. Rodríguez, ..., ... Zarbriz, Guillermo Daley, Edmundo ..., Luis Silvera, Victoriano González, Pedro González, Mario ..., ... Nelly ...

Ricardo ... Flores, ... César ..., ... Rolando ..., ... Guillermo ..., ... Hernández ..., ... José ..., ... Fernández ..., ... Juan R. ..., ... López, ...

...ría de
...con los
...de
...Latina

...AS

...dio Nacional
...esde las 21 hs.

...de la OLAS

... Cabrera,
... Horacio
...do Cuervo,
...ndo
...Mascaro

# "El 50 % de los Funcionarios de ANCAP Tiene Sueldo Base Líquido de Apenas $ 4.500"

## Delegados de la Federación ANCAP desmuestran la justeza del reclamo del 40

Tal como se informa en la crónica respectiva los trabajadores estatales no aceptan la fórmula aprobada el sábado por la mañana por el Gobierno; en los hechos supone la congelación de los sueldos hasta enero de 1968

Referente al tema estimamos oportuno conocer la palabra de delegados de la Federación ANCAP. Iris De León, integrante del Consejo Directivo del Sector Oficinas Centrales de dicha gremial y Ramiro Pereira, del Consejo Directivo del Sector Planta de Alcoholes formulan, gustosos, declaraciones a EL POPULAR. Estiman importante subrayar la justicia del reclamo del 40%

### ○ "EL RESULTADO DE PLEBISCITO CONFIRMA LA VOLUNTAD DE LUCHA"



IRIS DE LEON: Nuestro gremio, dispuesto a la lucha:.

**Los sueldos en ANCAP** son apenas los $ 4.500 mensuales bajísimos, señala Iris De León. El sueldo base líquido alcan-les, y podemos afirmar sin temor a error que la mitad del funcionariado, — que son varios miles —, percibe ese sueldo. La voluntad de lucha de todos los trabajadores del Organismo ha quedado demostrada en oportunidad del plebiscito que realizáramos recientemente, donde saliera triunfante por aplastante mayoría la posición de paros de 24, 48 y 72 horas En nuestro sector de Oficinas centrales votaron afirmativamente casi 700 compañeros, hecho por demás reconfortable para quienes desempeñamos tareas de carácter gremial en ese sector. Según nos expresara nuestra reporteada, el Consejo Directivo de Oficinas Centrales ha recepcionado y dado trámite ante el Directorio, a diversas reivindicaciones, como las que plantean los funcionarios ayudantes técnicos no profesionales y dibujantes, los recaudadores de surtidores, personal de portería, inspectores, etc. Por último Iris De León nos habla de la intensa actividad que viene desarrollando la Comisión de Cultura de Federación ANCAP.

### ● RAMIRO PEREIRA: "ALCOHOLES AL FIRME JUNTO A FEDERACION ANCAP"



RAMIRO PEREIRA: "Vivimos una situación económica angustiosa".

**El sector Alcoholes está firme** junto a los demás compañeros de ANCAP, y de la MSC, en esta justa lucha por el 40% de aumento a partir de julio; comienza diciendo Ramiro Pereira. Somos 1 800 trabajadores que siempre participamos junto a la Federación y que hoy más que nunca exigimos al gobierno que cumpla con los compromisos contraídos anteriormente. Los paros parciales de una, dos y tres horas; y el paro general, así como mitines conjuntos, y asambleas dentro del lugar de trabajo, han sido encarados con entusiasmo. La gente vive una situación económica angustiosa, y por ello, ante la insensibilidad del gobierno comprende que hay que luchar. De ahí que todos los sectores de ANCAP, y por supuesto entre ellos Alcoholes, se volcaron masivamente a votar afirmativamente los paros de 24, 48 y 72 horas. El Directorio no permitió que el plebiscito se efectuara como había ocurrido hasta ahora, dentro del lugar de trabajo. Se efectuó entonces bajo lluvia y en medio de intenso viento. En la Planta de Alcoholes aprobaron la posición de paros, más de 600 trabajadores, sobre un total de 617. Queremos señalar por último, agrega Pereira, que nuestro Consejo Directivo, ha obtenido se suministren botas, impermeables, y diversos útiles de trabajo para los compañeros del sector.

exigencia, report... Presidente de ... Honorio Lindner, habló en los s... términos:

"De acuerdo a ... necesidades, que ... tienen los trab... del Municipio, co... mos totalmente ... ble la propuesta ... bierno, por cu... nos da nada ...

— Nuestro recl... ajuste es perentorio y debe hacerse a partir ... lio, y no para el año que viene. Los trabajador... nicipales saldremos con todos nuestros element... fusión y propaganda a enfrentar al gobierno, q... tende rebajar nuestros salarios.

No podemos dejar pasar esta política sibil... dico ne aceptar las directivas del FMI, pero c... consecuente cumplimiento las medidas anti-p... que establece ese organismo internacional",

## A. Constanzo: "Se nos Propo... más Hambre"

"La ... del gobierno ... emos que recha... plano por ... ser totalmente ... ciente"; así decla... POPULAR el ... de C.O.F.E., A. Constanzo. Y ...

"Nuestra Confed... como las restan... miales de Tra... del Estado, ven... clamando un a... efectos de abso... lo menos, el al... trado en el co... vida en este p... mestre. — Pero ... puesto un ... sólo $ 1.000. ... chos se nos pr... juntemos namb... mento probable... cobremos recie... mes de marzo ...

Se trata de la ... congelación de ... trazada por el ... no podemos ac...

... Aparece Nuestra REVISTA Dedicada a la Fecha Cubana del 26 de ...

Doc. N° 155

f 10 bis

Fotocopia de pág 12 del diario El Popular del 24/3/67

Hoja 1 de 4

f 11

# EL PORQUE DE UNA DEFINICION

## ANTE LAS ELECCIONES DE LA FEDERACION A.N.C.A.P.

## UNIDAD SOLIDARIDAD Y LUCHA

LISTA 31 OFICINAS CENTRALES

ARCH. DE F. 12 Lista 31 de la Federación Ancap Hoja 2 de 4 f. 12 16/79

POR UN GREMIO UNIDO, FUERTE, Y PROBADAMENTE EFICAZ EN LA DEFENSA DE LOS TRABAJADORES.

NOVIEMBRE DE 1972

Las elecciones de la FEDERACION ANCAP, a realizarse el día 24 de noviembre, promueven en los trabajadores, corrientes de opinión, hacia las distintas orientaciones en el plano gremial que concurren al acto eleccionario.-

No escapando a ello, los que suscriben, apoyan al Lema UNIDAD, SOLIDARIDAD Y LUCHA.-

Las razones de esta posición se deben buscar en la valoración de las etapas que le ha tocado vivir a nuestro gremio.-

Etapas, todas ellas, duras, de sacrificada militancia gremial realizada diariamente, en forma tenaz, como lo requiere ese enemigo, ese enemigo único que tenemos los trabajadores.-

Por eso, las conquistas en el orden salarial, consiguiendo aumentos, que sin duda no son la solución a la crisis, ya que ésta, terminará cuando exista un gobierno popular; la ley de vivienda, conquista social de un alcance enorme por su enunciado y su aplicación; la reposición de destituídos, (compañeros D.Baldasari, M.Castro, A.Tropiano, R. Araújo, J.Sténeri, y el compañero Perez Perez a consideración del Tribunal) vueltos a su trabajo derrotando la represión del directorio; la anulación de las multas, que se aplicaban pretendiendo "achicar" al gremio; la descongelación salarial, impuesta por todos los trabajadores en el marco de la C.N.T., nos están marcando la línea justa en el plano gremial.-

Esa línea justa, probada por la experiencia, calibrando nuestras fuerzas y las del enemigo, siendo capaz de absorber los golpes de este y contragolpear, justo, en tiempo y lugar correctos, haciendo avanzar, junto a los logros obtenidos, la conciencia de clase del gremio, es lo que, con una concepción de clase que no admite claudicaciones, determina la fortaleza del Sindicato y su inquebrantable disposición a la lucha en pro de mejoras para el gremio.-

Por lo que significa la adhesión a estos principios, llamamos a los compañeros de Oficinas de ANCAP, a prestar su apoyo al lema UNIDAD, SOLIDARIDAD Y LUCHA en las listas "A" de circunscripción general y Sectorial N° 31, en las elecciones del próximo 24.-

ARCHIVESE EN CARPETA

Lista 31 de la Federación Aucap — Hoja 3 de 4

1138

MARTA FERREIRA
MERCEDES CARRIO
CELESTE SANGUINETTI
FERNANDEZ CURBELO
ROBERTO LORENZO
RAUL RUIZ
SUSANA ZUNINO
MIRTA ALVEZ
ANA SILVA
CARLOS H. SEOANE
JOSE L. SANSONE
ELLY M. DE DUARTE
ANIELKA RAMIREZ
ALBERTO DOMINGUEZ
ALICIA V. DE FERRAND
CELIAR MORAES
ING. J. RAUL OLIVERAS
JUAN LACUAGUE
OSVALDO VILA
ALICIA CAMACHO
CARMEN T. DE RODRIGUEZ
GREGORIO CASTELLANOS
DARIO NUÑEZ
MARIO AICARDO
FELICIANO PIZARRO
NARCISO PEREIRA
DONALDO GARCIA
JOSE L. SANZONE (REPETIDO)
ERNESTO QUIRUJA
EULOGIO CASTELLANO (REPETIDO)
JUAN CORES
HECTOR BO
FELICIANO PIZARRO (REPETIDO)
ROGELIO CABEZA
IRIS DE LEON

VICENTE MARTIN
JULIAN GUINARD
O.M.I STELLA
OMAR VIERA
ALMA IRALDI
W. CASTILLO
JORGE BLANCO
RAUL DELFINO
HECTOR BONORA
HUGO NAPOLI
DELIA M. MAGNANI
GRACIELA ZEITER
GONZALO ESPIGA
MIRTA CABRERA
VICTOR CAMPANELLA
HECTOR O. CAMPOMAR
SUSANA D. DE LOPEZ
CARLOS MAC EACHEN
OTELO AGUERRE
MARIA CRISTINA PRADO
AIDA PEDEMONTE
JORGE NION
RAUL ALCAIRE
GABRIEL MENDILARZU
JESUS MIRA
LUIS ALBERTO BONIFACINO
WALTER CARMUEJA
RAUL LAVIE
LIDIA DE CASTRO

ARCHIVESE EN CARPETA
Nº. 8-2-9-135

Hoja 1 de 4

# Carta abierta

## A TODOS LOS TRABAJADORES DE ANCAP

Los abajo firmantes nos dirigimos a los compañeros de ANCAP, a los efectos de explicar porqué apoyamos el lema "Unidad, Solidaridad y Lucha" y sus candidaturas y la importancia que tiene para nuestro gremio las elecciones del día 24. De nuevo nuestro gremio está en pie de lucha para recuperar el poder adquisitivo de nuestros sueldos a enero de 1967, conjuntamente con otras reivindicaciones de orden económico-social y político. Esta lucha ha sido incesante y cobró mayor agudeza a partir del año 1968. Porque, el Gobierno frente a cada conquista que con la lucha le arrancamos los trabajadores, respondió y responde con medidas económicas, o financieras tendientes a reducir o hacer desaparecer estas conquistas, tratando de esa manera de demostrar por un lado que los aumentos de salarios son los que provocan la carestía y por otro desmoralizar a los trabajadores para que no luchen por nuevos aumentos. Lo primero es totalmente falso, porque podemos demostrar que los aumentos de salarios inciden en una proporción pequeña con relación a los precios y en lo segundo los trabajadores hemos aprendido que la lucha por la defensa del poder adquisitivo del salario en un país en crisis se sitúa en el primer punto de la lucha reivindicativa. El anterior Gobierno y el actual tratan de ocultar que han hipotecado el país a los dictados del Fondo Monetario y de la oligarquía nativa encaramada en el poder y que sus directrices son la congelación de salarios y sus propósitos que paguen los trabajadores y las masas populares las consecuencias de la crisis. Para lograr estos fines el Gobierno del 68 a la fecha acondicionó su política represiva contra todo el que lucha contra esta política antipopular.

Dentro de este cuadro político-económico tenemos que llevar adelante nuestra lucha presupuestal y por las soluciones de fondo que plantea nuestra Central Obrera. Para ello es imprescindible contar con un gremio unido y dispuesto a la lucha, pero también con una dirección experimentada, honesta y de probada militarización en la lucha.

Los candidatos que entendemos reúnen estas condiciones indispensables son:

### JONAS STENERI

En medio de las Medidas de Seguridad y la Militarización, cuando los trabajadores de Combustibles eran vejados y atacados se unió a ellos en defensa de sus derechos y libertades. Por esta justa actitud firme y decidida fue encarcelado y destituído. A partir de entonces fue elegido por el Gremio como Presidente, cargo que ocupó durante todo este período, destacándose por su capacidad en la conducción de nuestra organización, por su sensibilidad por los problemas de los trabajadores y por su dedicación total a la lucha.

Representó a nuestra organización en reuniones internacionales haciendo importantes aportaciones, lo mismo a nuestra Central. Fue reintegrado al Organismo y a su lugar de trabajo por la lucha del Gremio. Es un compañero respetado por su capacidad profesional y apreciado y querido por los trabajadores, mucho más por los del Departamento de Química donde ingresó y de Combustibles donde trabaja actualmente.

9/14 Lista de militantes G. Herrera de Ancap — Hoja 2 de 4 — f15

MILTON MONTEMAR



Para los viejos compañeros no es necesario decir de quien se trata, pero para los más nuevos se hace necesario. Fue fundador en la década del 40 del primer Sindicato de ANCAP (AFA), ocupando su Vice Presidencia; a partir de entonces participó en todas las luchas sindicales de ANCAP.

En la huelga del 52 fue encarcelado y destituido, reingresó por la Ley de Amnistía, fue fundador en el año 57 del Sindicato obrero de ANCAP que luego se fusionó a la Federación pasando a ocupar un lugar en su directiva en el año 62. A partir de entonces ocupó distintos cargos y en los tres últimos períodos ocupa la Secretaría General y es delegado titular de la Federación en la C.N.T. Contribuyó como dirigente junto al gremio en el logro de importantes conquistas de las cuales citaremos algunas: Ley de 6 horas, 14º sueldo, Premio Retiro, Ley de Vivienda, Evaluación de Funciones de la cual es delegado titular elegido por los trabajadores. En el año 68 fue detenido varias veces confinado en cuarteles, sumariado y pasado a Planilla de Disponibilidad. La lucha del gremio lo reintegró a su lugar de trabajo. Más de 25 años de militancia sindical ininterrumpida en ANCAP, su capacidad, experiencia y honestidad probadas prestigian su calidad de dirigente.

DANIEL BALDASSARI



Se inició como activista y dirigente sindical en el interior, Filial Salto —El Espinillar—, a partir del año 1960, siendo delegado de esa filial a la Asamblea Representativa.

En el año 1965 pasó a Joanicó donde logró reorganizar este sectorial. Pasa luego a Garaje integrando la Directiva de este Sector pasando posteriormente a ocupar cargos de dirección en el Consejo Federal, Secretario del Interior y luego de organización durante los dos últimos períodos. Es delegado de la Federación en la C.N.T. y M.S.C. Participó como delegado de la Federación en reuniones internacionales en distintos países y ocupa la Vice-Presidencia de la Unión Internacional de Sindicatos del Petróleo. En el año 1968 fue destituido por su militancia sindical y reintegrado recientemente a su lugar de trabajo por la lucha del gremio. Su militancia sindical ha sido permanente, mereciendo destacarse su dedicación y estudio de todos los problemas económicos, sindicales y de organización.

DOROTEO SASTRE



Iniciado en el movimiento sindical estudiantil de Tacuarembó hasta que se graduó, continuó esa misma actividad en la Asociación de Hidrografía. Por concurso ingresó en ANCAP en Combustibles. Fue promovido pasando a ocupar un cargo de dirección en el laboratorio de Pando. Organizó este Sector ocupando cargos en su directiva. Desde el año 1962 fue elegido para integrar el Consejo Federal como Secretario del Interior primero y luego como Vice-Presidente durante 3 períodos. Fue delegado fundador de la M.S.C. en el año 1963.

Participó activamente en las conquistas y leyes más importantes que logró el gremio, régimen de 6 horas, etc. y fue uno de los paladines de la Ley de Vivienda primero y luego en la prolongación de esta Ley. Es delegado en la Comisión Paritaria desde su fundación elegido por los trabajadores. Su actuación en esta comisión ha sido destacada y valorada por los trabajadores; desde el año 1962, su militancia y dedicación a la lucha del gremio ha sido permanente. Representa además a la Federación en la Comisión de Viviendas de la C.N.T.

ERNESTO GOGGI

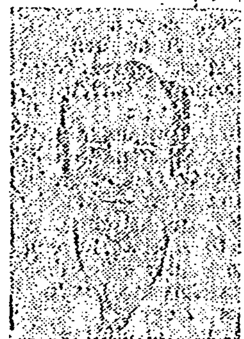


Activo, respetado y querido dirigente de Refinería, donde se destacó por su capacidad, participación y dedicación en todas las luchas de ese Sector y de todo el Gremio; ha tenido participación activa en todas las conquistas logradas.

Integrante del Consejo Federal en este período, ocupa el cargo de Secretario del Interior desde donde realiza una labor concentrada, permanente y efecti-

va dirigida a mantener y consolidar nuestras filiales, logrando éxitos importantes en ese cometido. Profesor de la Universidad del Trabajo, renuncia a ese cargo para dedicarse por entero a la lucha de los trabajadores. Elegido por los trabajadores como delegado obrero en la Comisión de Evaluación de Funciones, realiza allí una destacada actuación. Ha representado a la Federación en reuniones internacionales.

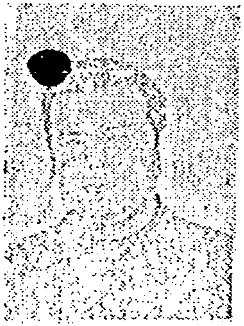
## LUIS VIÑAS



Dirigente del Sector Oficinas Centrales ocupa cargo de dirección en ese Sector desde hace 4 períodos y en el Consejo Federal en estos dos últimos; primero como Secretario del Interior y actualmente como Secretario de Propaganda. Inició su actividad sindical en el frente estudiantil de Canelones y luego pasó a ocupar cargos de dirección en la organización estudiantil de la Facultad de Agronomía como estudiante en esa carrera.

Deja la actividad en dicho frente para integrarse totalmente a la lucha de nuestro gremio. Su labor como dirigente ha sido siempre destacada por su dinamismo, dedicación y entrega plena en un frente de trabajo —Propaganda— que exige además, sacrificio, atención y tiempo. Enfrentó con gran firmeza todo este período de represión y fue sumariado y sancionado por esa misma causa. Es querido y respetado por el gremio y en particular por sus compañeros de Oficinas Centrales que conocen de su firme militancia.

## JULIO C. TABEIRA



Trabajador de Combustibles, desde su ingreso se destacó como activista sindical dinámico e incansable, en reconocimiento a esos méritos los trabajadores lo eligieron siempre para ocupar cargos de dirección en ese Sector, y en el Consejo Federal. En el año 1968 fue detenido por su militancia gremial y confinado en Laguna del Sauce. Lograda su libertad se reintegró de inmediato a la actividad sindical dedicándose por entero a la lucha. Ocupa el cargo de Secretario de Finanzas donde realiza importante gestión.

## ARNALDO TROPIANO



Inició su actividad gremial en el Sindicato del Automóvil, continuó luego su militancia en el Sindicato de la Carne donde ocupó cargos de dirección en su Federación. En el año 1964 se integra a nuestra Federación como dirigente del Sector Alcoholes y al Consejo Federal, desempeñando el cargo de Tesorero, actualmente es encargado responsable del local sindical.

Fue y es incansable luchador de todas las leyes y conquistas logrados por el gremio en estos últimos años. Cumplió destacada labor en el logro de las 6 horas y la Ley de Viviendas. En mérito a ello, fue elegido por los trabajadores como delegado permanente en la Comisión de Vivienda donde vuelca toda su capacidad y esfuerzo para que esta ley se cumpla y respete integralmente.

Por su actividad sindical fue destituído en 1968 y reintegrado recientemente a su cargo por la lucha y solidaridad del gremio.

---

Así, a grandes rasgos, tomando sólo las aristas más sobresalientes de probada militancia, experiencia, capacidad y honestidad de estos compañeros, en la conducción certera de todas las luchas de nuestro gremio, los abajo firmantes apoyamos sus candidaturas, llamamos a todos los afiliados a VOTAR el día 24 de noviembre en apoyo a estas candidaturas de circunscripción general LISTA A y a todas las listas Sectoriales que llevan como lema UNIDAD, SOLIDARIDAD Y LUCHA.

Queremos que este lema siga presidiendo la definición de una línea sindical que a su vez es sostenida y defendida por todos los trabajadores férreamente unidos a sus organizaciones y a la gloriosa e invencible Convención Nacional de Trabajadores.

Hoja 4 de 4 f 17

Nómina de adherentes a lista "A" de ...

# Firmas que respaldan la LISTA "A", y todas las Listas Sectoriales que llevan el Lema "UNIDAD, SOLIDARIDAD Y LUCHA"

Leonardo González
Jorge Fonsalía (F.)
Osvaldo Laino
Paul Lasnier
Aníbal Blanco
César Moreira
Enrique González
Hugor Oyarzabal
José P. Miranda
Milton Pérez
Luis Panfilo
Hugo Díaz
Martín García
Carlos Ferreira
Walter Hernández
Wáshington Blanco
Luis Añón
Angel Cabrera
Nelbo Cortada
Luis Bonomi
Ramón Caplevila
Esteban Belgara
Liborio Plada
Horacio Ferrari
Nicolás Cirigliano
Román Alvarez
Dámaso Basiaco
Carlos Mederos
Juan Piccardi
Dante Berloto
Eugenio Couto
Adhemar Scorza
José Giménez
Esmir Araújo
Aníbal Acosta
Ernesto Pizzorno
Ruben R. Levy
Carlos Elichirigoyti
Julio Leiva
Ernesto Benvenutto
Luis Pánfilo
Atiliano Morón

Rubens Guerrero
Ing. Q. Domingo Pérez
Genoveva Vázquez
Ma. de las Mercedes Di Persio
Roberto Visos
José L. Bessio
Julio García Dotta
Fructuoso Larrosa
Jorge Vázquez Dans
Baltasar Castro
Elvira Rozentraub
Pedro Buño
Juan Saavedra
Ramón Varela
Manuel Andrade
Luis Peyró
Carlos Leites
Jorge González
Julio Crego
Domingo Curuchet
Ruben De los Santos
Luis Severo
Walter Machado
Luis País
José Fernández
Julio Pivel
Roberto Núñez
Irma Scoane
Heber Fonticiella
Roberto Curci
Mabel Tatto Geninazza
Alcides Centena
Emilio Morales
Jacinto García
Enrique Zapata
Luis Giallanella
Agustín Sena
Elbio Bentancor
Carlos Palque
Lady Camacho
Heroides Olivera

Ricardo Fantoni
Francisco Castro
Alicia Carassus
Oscar Cultiño
Marta Ferreira
Mercedes Carrio
Celeste Sanguinetti
Fernández Curbelo
Juan José Rumbo
Gilberto Blanquez
Roberto Lorenzo
Raúl Ruiz
Susana Zunino
Mirta Alvez
Ulises Pereira
Ana Silva
Carlos H. Scoane
José L. Sansone
Elly M. de Duarte
Anielka Ramírez
Alberto Domínguez
Manuel Marquez
Alicia V. de Ferrand
Cellar Moraer
Ing. J. Raúl Oliveras
Blanca Pereyra
Juan Lacuague
Osvaldo Vila
Alicia Camacho
Carmen T. de Rodríguez
Gregorio Castellanos
Darío Núñez
Miguel Michin
Mario Alcardo
Feliciano Pizarro
Narciso Pereira
Donaldo García
Rogelio Cabeza
Ariel Rodríguez
Iris de León
[redacted]
Julián Guinard

O. M. Stella
Omar Viera
Alma Iraldi
W. Castillo
Argentino Ferraro
José Berrio
Jorge Blanco
Raúl Delfino
Héctor Bonora
Hugo Nápoli
Delia M. Magnani
Graciela Zeiter
Gonzalo Espiga
José H. Rodríguez
José Ricardo Traugott
Fernando D. Silveira
Mirta Cabrera
Víctor Campanella
Walter Maldonado
Héctor O. Campomar
Susana D. de López
Carlos Mac Eachen
Alberto Abella Etorena
Otelo Aguerre
María Cristina Prado
Carlos Angeloni
Yamandú Laventure
Arte Soto
Ruben Pereira
Mario Lanz
Valentino Pompili
Ubaldo Pereira
Néstor González
Nelson González
Roman Vera
Pablo Casanovas
Nelson de Santiago
Luis Amorín
Nelson García

Noviembre de 1972.

2155

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| El Sr. D. [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | |
| " Julio Musso | ADA | 1144 | Socialismo | 70 - 100 |
| " [illegible] | B.V.B. | 16640 | P. D. C. | 1001 - 2001 |
| " [illegible] Berdomás | B.P.A. | 11.595 | P. Colorado | 10 - 510 - 16 116 |
| " Ana Olascuaga | B.Z.B. | 29.277 | P. Nacional | 8 - 108 - |
| " Luz Nelly Rosalía | BPH | 10060 | | |
| " [illegible] Ferreiro | ARA | 10362 | PDC | |
| " Antonio Crespo | BAB | 11.705 | P. Nacional | 900 - 9000 - |
| " José [illegible] | | | P. NACIONAL | 536 - 436 |
| " Ana María Bozicek | BPA | 10312 | P. Colorado | 315 - 316 |
| " | | | | |
| " | | | | |
| " | | | | |
| " | | | | |
| " | | | | |

OBSERVACIONES

Firmas de los delegados que deseen hacerlo

[signature] B.V.B. 16640

[signature] del Socorro Augusto AOA 2719

Julio Musso ADA 1144

ES OBLIGATORIO FIRMAR (Nombre, apellido y rúbrica)

Firma del Presidente [signature] Arrabitte

Firma del Secretario Francisco E. Delfino

Firma del Tercer Miembro Catalino [illegible]

Firma del Actuario Fernando José [illegible]

(Repartición en que presta servicios) INTENDENCIA MUNICIPAL.

(1) Táchese la calidad que no corresponda.

417 Nómina de adherentes de la lista "A" de Federación Anarq —



CORTE ELECTORAL

# COMISION RECEPTORA DE VOTOS

## Primera — Acta de Instalación

SERIE B P A CIRCUITO 2089

En Montevideo a los Veintiocho días del mes de Noviembre del año 1971

siendo las OCHO horas, en el local calle Juan Victoria GUTIERREZ Nº 3475 o paraje

FORMAN LA MESA RECEPTORA:

**PRESIDENTE,**
El Sr. D. Mari Arrabitte Miembro designado (1) ~~Delegado~~

**SECRETARIO,**
El Sr. D. Tarasón E. Belfino Miembro designado ~~Delegado~~

**TERCER MIEMBRO,**
El Sr. D. Batalino Mariño ~~Miembro designado~~ Delegado

**ACTUARIO,**
El Sr. D. Fernando Jaime Mora Titular ~~Suplente~~

AFILIADO AL PARTIDO Colorado
(Repartición en que presta servicios, en caso de ser funcionario público)
IMPRENTA NACIONAL

AFILIADO AL PARTIDO Blanco
(Repartición en que presta servicios, en caso de ser funcionario público)
COLORADO
ADMINIST DEL PUERTO

AFILIADO AL PARTIDO FRENTE AMPLIO
(Repartición en que presta servicios, en caso de ser funcionario público)
INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

La Mesa se hizo cargo de la urna que fue revisada en forma, quedando una llave en poder del Presidente y otra en poder del Secretario y se recibió, además de un equipo completo de útiles, de un cuaderno conteniendo ........ Hojas Electorales y de trescientos cincuenta sobres.

| SON DELEGADOS: | Inscripto SERIE | NUMERO | Afiliado al Partido | Entregó listas Nos. |
|---|---|---|---|---|
| El Sr. D. Maria del Socorro Argenzio | A O A | 2719 | Demócrata Cristiano | 808 - 1808 |
| " Julio Murro | A D A | 1144 | Socialismo | 90 - 190 |
| " ~~[illegible]~~ | ~~B. V. B~~ | ~~16640~~ | ~~P. D. C~~ | ~~1001 - 2001~~ |
| " Alej. M. Bedondo | B. P. A | 11.595 | P. Colorado | 10 - 240 - 15 / 16 |
| " Ana [redacted] Alexandre | O. Z. B. | [redacted] 277 | P. Nacional - | 8 - 102 - |
| " Luz Nelly Moreira | B P A | 10060 | | |

f.18 Fotocopia de la Corte Electoral del Circuito 2089

f.19

DILIGENCIADO No.2928/980.-LDDM

Montevideo, Noviembre 19 de 1980

SEÑOR DIRECTOR:

De acuerdo a lo solicitado a este Departamento con relación al recurso presentado por la Sra. Iris Raquel DE LEON // DEL RIO de SANSONE, adjunto el siguiente material:

1)-Fotocopia de ficha de anotaciones No.02572 perteneciente a la recurrente, a Fs.7,8 y 9,-donde consta su afiliación al P. C.-

2)-Fotocopia de página siete del diario El Popular del 19/1/968, donde aparece el nombre de la recurrente junto a otros, como // adherente de un llamado de militantes y dirigentes sindicales, a Fs.10.-

3)-Fotocopia de lista No.31 de la Federación ANCAP, donde figura la causante como candidata, de Fs.11 a 13.-

4)-Fotocopia de carta abierta a todos los trabajadores de ANCAP y firmas que respaldan la Lista "A", en la cual figura la recurrente, a Fs.14 a 17.-

4)-Fotocopia proporcionada por la Corte Electoral, de la instalación del Circuito No.2089 ubicado en Juan María Gutierrez No. 3475; donde figura la recurrente como delegada de mesa, representando a las listas 1001 y 2001 del Partido Comunista, a Fs.18.-

Consultadas las demás Agencias de Inteligencia, la / registran con idénticas anotaciones.-

Por lo expuesto, a la recurrente le corresponden las anotaciones existentes en el Departamento III.-

Saluda a usted atentamente

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS ACUNAGA

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Div. | 3 | 0 | 6 | 1 | 4 | 3 | 1 |
| Sen. | | | | | | | |




//..RECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
" SECRETARIA " DILIG.Nro.1895.-sfl./

Montevideo, noviembre 24 de 1980.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Con la documentación cuya fotocopia se agrega de / fs 7 a 18, cúmpleme devolver a su consideración la revisión de antecedentes que formula la Sra, Iris Raquel DE LEON DEL RIO, en razón de habérsele denegado la Constancia de Habilitación para Cargos Públicos, significando que el contenido de las mismas eximen de realizar cualquier otro tipo de comentario.-

Saluda a usted atentamente

DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
VICTOR CASTIGLIONI

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL
RECIBIDO EN LA FECHA 19 MAR. 1981
ASUNTO No. 6/7
FIRMA-CARGO

2155

**RESERVADO**

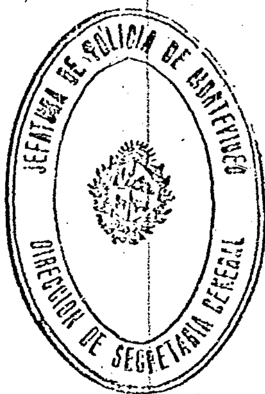


4439

E.t. Nº 306143

Co.
96/89

| ANT.: | | | | |
|---|---|---|---|---|
| SERIE | | | | |




//FATURA DE POLICIA Asunto Nº 917/81 CR/ri

Montevideo, marzo 20 de 1981

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Cúmpleme elevar a su conocimiento y resolución, el recurso interpuesto por la Sra. Iris Raquel DE LEON DEL RIO, en razón de habérsele denegado la Constancia de Habilitación para Cargos Públicos.

Las profusas anotaciones que registra la recurrente justifican plenamente la medida adoptada, sugiriendo que, salvo mejor opinión del Superior, se desestime el recurso presentado, manteniéndola encuadrada en la categoría "C" del citado documento.

Saluda a usted atentamente,

El Délegado del Servicio de Información de Defensa

Coronel HUGO E. ARREGUI

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 26 MAR. 1981
Fecha de Salida
Pasa a
No de Identificación 14281

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 27/3/81
Pasa a
No de Orden 2155

27/29

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
(U)

Montevideo, 28 de Mayo de 1981.-

REFERENTE A: DE LEON DEL RIO, Iris Raquel

MOTIVO: Recurre ante el Delegado del S.I.D. en Montevideo por adjudicación de Constancia de Habilitación Categoría "C".-

ANTECEDENTES

30/VII/966 - Adherida al homenaje de "EL POPULAR" (Organo Oficial de Prensa del Partido Comunista) en su X Aniversario.-

30/VI/966 - Afiliada al Partido Comunista con el Nº 25.311, según material incautado a raíz de la detención de Rodney Arismendi.-

24/VII/967 - EL POPULAR -Pag. 12 -Publica su foto y hace declaraciones sobre el problema del presupuesto actuando como Delegada de la Federación ANCAP, integrante del Consejo Directivo del Sector Oficinas Centrales de dicha gremial.-

19/I/968 - EL POPULAR Pag. 7 - Firmante de un llamado de militantes y dirigentes sindicales, en homenaje a "EL POPULAR" en su aniversario.

1971 - Delegada de Mesa por el FIDEL, Listas 1001-2001, Circuito 2089, en las elecciones nacionales del corriente año, por el Departamento de Montevideo.-

1972 - Integró la lista Nº 31 Lema "Unidad y Solidaridad y lucha" de oficinas centrales de ANCAP, de tendencia izquierdista, para las elecciones de la Federación ANCAP.-

12/VII/973 - Figura en una lista de activistas de ANCAP que actúan desde la División Organización y Sistemas.-EVALUACION: F - 6

CONCLUSION: En vista de sus profusos antecedentes y actividad gremial en ANCAP, que pretende negar poniendo por delante un tratamiento siquiátrico, la categorización dispuesta se justifica plenamente, en la cual deberá seguir encuadrada.-

El Jefe de la Sección Recursos

Mayor [signature]

Carlos Fernández

Nº 353/D-I/81 (C

1141

88/99

Montevideo, 09 de Junio de 1981.-

SEÑOR [illegible] DEL [illegible] DE [illegible] DE MONTE-

VIDEO:

Llevo a su conocimiento que esta Dirección ha resuelto mantener a la persona Iris Raquel DE LEON DEL RIO en la Categoría "C" de Conveniencia de Habilitación, debiéndosele notificar su posibilidad de acceder a otras instancias.-

Saluda a usted atentamente

...///

29/29

1142

Al Director del Servicio de Información de Defensa General

Iván T. Taulón

/ de Policía de Montevideo

HOJA DE TRAMITE Nº 2248/980.-

13.325

Destino: Dir.Nal.de Inf. e Inteligencia.-
Fecha: 161830JUL80.-

Origen:
Oficio ............ Matrícula Nº ............ Carpeta Nº ............

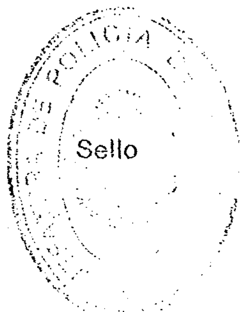
TEXTO

Pase a la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, para que se sirva elevar a este Comando los antecedentes que posea y de ser necesario se labre acta correspondiente.-

Asunto: Nota de Oscar Julio TORTEROLO TECHERA solicitando revisión de atecedentes al habérsele otorgado Certif.de Habilit. para Cargos Públicos categoría "C".-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 27-3-81
Pasa a Secc Recursos
No. de Orden 2156





Sello

El Jefe de Policía de Montevideo
Coronel
Hugo N. Arregui

Iniciales
cjb-

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE
COORDINACION EJECUTIVA
"SECRETARIA"

Montevideo, 26 de Mayo de 1979.

A PARTIR DE LA FECHA TODO RECURSO DE HABILITACION, PARA PODER SER RECIBIDO POR ESTA POLICIA, DEBE CONTENER INDEFECTIBLEMENTE LOS SIGUIENTES DATOS DEL RECURRENTE.

1er. APELLIDO: Tortorolo 2do. APELLIDO Techera 1er. Nombre: Oscar 2do. Nombre: Julio
NACIONALIDAD: Oriental ESTADO CIVIL: Casado EDAD: 31 HIJO DE: Oscar Dario Y DE: María Julia
NACIDO EN: Montevideo PAIS: Uruguay DPTO: Mont. LOCALIDAD: —— FECHA NACIMIENTO: 13-4-49
CEDULA DE IDENTIDAD Nº 1.161.769 (DPTO): Montevideo CRED. CIVICA SERIE BLA Nº 17.671
PASAPORTE Nº —— DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: Juan Cruz Varela Nº 3363 Apto. ——
ENTRE CALLE: Luis A de Herrera Y CALLE: Andrés Lamas JURISD. SECC. POL. Nº 13
TELEFONO (domicilio): 20 83 86

**DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:**

CALLE: Juan Cruz Varela Nº 3363 APTO. —— ENTRE CALLE: L A de Herrera Y CALLE: A. Lamas
CALLE: —— Nº —— APTO. —— ENTRE CALLE: —— Y CALLE: ——
CALLE: —— Nº —— APTO. —— ENTRE CALLE: —— Y CALLE: ——
(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

**LUGAR DE TRABAJO ACTUAL:**

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: A.N.TEL TELEF.: 39 25 99
SITA EN CALLE: Emilio Romero Nº 132 ENTRE CALLE: Agraciada Y CALLE: India Muerta

**LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:**

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: ANTEL TELEF.: 39 25 99
SITA EN LA CALLE: Emilio Romero Nº 132 ENTRE CALLE: Agraciada Y CALLE: India Muerta
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: —— TELEF: ——
SITA EN LA CALLE: —— Nº —— ENTRE CALLE: —— Y CALLE: ——
(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

IMPORTANTE:

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA **FOTO TIPO CARNE** ACTUAL DEL SOLICITANTE.

1. 181

9158

1145

f 39
3/47

Montevideo, 11 de julio de 1980.-

Sr. Jefe de Policía de Montevideo

Cnel. HUGO ARREGUI

Presente

El que suscribe, TORTEROLO TECHERA Oscar Julio, con Cedula de Identidad Nº 1:161.769, Credencial Cívica Serie BLA Nº 17.671, domiciliado desde el mes de mayo de 1957 en la calle Juan Cruz Varela Nº 3363 (Juridicción de 13a. Seccional Policial de éste Departamento; hijo de Oscar Dante TORTEROLO MERLO (fallecido) y María Julia TECHERA CABALLERO; nacido en Montevideo, el 13 de abril de 1949 (actualmente con 31 años de edad) y que presto servicios desde el 22 de junio de 1970 en ANTEL Regional Paso Molino, sita en Emilio Romero Nº 132 con telefono 39 25 99, se presenta ante el Sr. Jefe y expone:

El pasado lunes 7 de julio, fui informado por la Dra. Ricca, perteneciente al Dpto. Juridico de ANTEL, que por Oficio Nº JIM/00683 de fecha 15-XI-77, la Jefatura de Policía del Departamento de Montevideo, informaba que yo registraba antecedentes que me inhabilitan para desempeñar cargos en la Administración Pública.

Al día siguiente se me informó en la Dirección Nacional de Información e Inteligencia que no se me otorgaba dicha Constancia, debido a que en el año 1963 me había afiliado al entonces llamado Partido Comunista.

Con la debida autorización de su parte paso a detallar los hechos que recuerdo de aquel mal momento:

Ingresé a fines del mes de agosto de 1967 como fun-

2158

1/5/1 1989

4/47

cionario del Dpto. de Conservación y Servicios del CLUB BANCO REPUBLICA. Los primeros tiempos de labor se desarrollaron con total normalidad.

Al producirse a fines de ese año el fallecimiento del Sr. Presidente de la República, Gral Oscar D. Gestido, comenté con varios de mis compañeros la gran pérdida que sufría el País dado la franquesa e intención demostrada por el General.

Esto trajo aparejado que un núcleo de funcionarios comenzara a dejarme de lado, llegando a levantar todo tipo de calumnias en mi contra, tildandome de "alcahuete", mal compañero, haciendo correr la voz de un falso parentesco entre el Sr. Jefe del Dpto. (Sr. Banfi) y mi persona e indicando que gozaba de cierto favoritismo.

En esos momentos yo integraba el "Grupo de Jovenes de la Parroquia Nuestra Señora de la Fundación, sita en la calle Rafael Eguren 3362 y nuestro Guía era el R.P. Hilario Bruni.

Debido a lo que podría llamar cierto fracaso amoroso (contaba con 19 años de edad), intenté dejar este grupo cuya actividad era la de organizar kermeses, bailes, festivales a fin de recabar fondos para la obra social de la Parroquia.

Este hecho, del cual se enteraron los "compañeros" del Club, dado que hice la nota renunciando a la Comisión de Jovenes (de la cual era el Secretario) en el propio lugar de trabajo, cayó en buena forma en opinión de algunos.

Creo Sr. Jefe, que un muchacho de 19 años el cual estaba aislado en todo sentido, sin o con muy pocos compañeros de trabajo que lo apreciáran y, habiendo dejado por iniciativa pro-

5/47

pia a sus amigos, se siente SOLO y con muy pocos incentivos para luchar.

Comenzó en esos momentos una "amistad" con ciertos funcionarios que hasta hacía poco no era tál y como el momento por el que estaba pasando era dificil, vi lo que podría ser el Humo Blanco tan esperado.

Con el tiempo y, sinceramente no puedo recordar de que forma, dos compañeros de labor (Homero Martinez y Tomás Vizcaino), me invitan a ingresar en dicho Partido. Ante la posibilidad de que me hicieran caer nuevamente en el vacío anterior (realmente lo único que pensé), firme la solicitud que tenía ante mí.

Los hechos que siguieron no cambiaron realmente la situación, dado que el trabajo realizado contra mí era muy dificil de hacerlo olvidar a los demás compañeros de trabajo.

Gracias a Dios, a mediados de 1970 dejé ese trabajo para ingresar en lo que hoy es ANTEL y, creo haberme ganado el respeto de mis compañeros y superiores, tanto laboral como personalmente.

Cabe destacar Sr. Jefe, que nunca he aportado nada àl Partido Comunista, ni monetaria ni personalmente, pués siempre he pensado que no es válido destruir, lo que nuestros padres levantaron con tanto sacrificio.

Sr. Jefe, molesto una vez más su atención, al solicitarle que revea la desición adoptada, basandome en los hechos relatados anteriormente y teniendo en cuenta la inexperiencia de la juventud, al dejar lo que realmente era el buen camino

2156

647

para adoptar una desición tonta de la cual y, especialmente hoy me arrepiento de todo corazón.

La vida no ha sido mala para conmigo dado que he formado un hermoso hogar, el cual fue bendecido con la llegada de tres hijos: Eduardo (5 años), Alejandro (3) y Ximena (1).

Saludo al Sr. Jefe, solicitando nuevamente que se me conceda la Habilitación tan necesaria para poder continuar con la función que estoy desempeñando en esta Institución desde hace 10 años, con el beneplácito de las Jerarquías competentes y poder así brindar a mis hijos lo más elemental en esta vida: Amor, Comprención y un futuro en éste, mi hermoso País.-

Atentamente.-

OSCAR JULIO TORTEROLO TECHERA

C.I. 1:161.769

Dom.: Juan Cruz Varela 3363

Tel. 20 83 86

Número de Solicitud de la Constancia: 1.435

Fecha: 26-9-78

Seccional: 13a. del Dpto. de Montevideo

2156

15 JUL. 1980

17 JUL. 1980

3730

Archívese /s/ Nota al Señor Jefe de Policía

fs.1

7/1/17

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sf1.-

" SECRETARIA "

Montevideo, julio 17 de 1980.-

PASE al Departamento Tres a sus efectos debiendo solicitar información complementaria en las demás Agencias de Inteligencia.-

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.

Sub-Comisario

NELSON RODRIGUEZ RIENZO

D.N.I.I. D-3
18 JUL. 1980
Hora 20:00
Nº 106 Firma

2158

TORTEROLO TECHERA:- Oscar Julio.-

*1150* 02275 *8/14/84*

Céd. Ident. 1.161.769.(1)

Pasaporte

C. Cívica BLA 17.671

C. Id. Interior

Ocupación funcionario del Club Banco República.-

Organización Partido Comunista.-

| ANTECEDENTES | Nº | *Escrito presentado por Oscar Julio Torterolo Techera* |
|---|---|---|

Domicilio Juán Cruz García 3363(Larrañaga y Andrés Lamas) Juan Cruz Varela No.3363.(1977)

Datos Personales oriental, edad 19 años(1968) .-Hijo de Oscar Dante y María Julia ,nacido el 13/4/1949.-

(1)-Extraído de Solicitud de Constancia de Anotaciones en Ficheros Policiales de Inteligencia.Wgc.-

ANTECEDE SERIE 1 Nº Ficha de Ampliación de datos
Julio Borsinolo Becheru 15

**OBSERVACIONES**

25/6/1975:- Afiliado No.35.931 al Partido Comunista desde el 17/12/68, segun material incautado a raiz de la detención de Rodney Tibaldo Arismendi el 8/5/74.-Carpeta 7073 de Asunto.-apm.-

MICROFILM - AGOSTO 1977

25/X/977:S-13/7319/977,Form.1443.-hc.- 23/12/977: Según Memorandum No. 3.362/977, , de fecha 10/10/977, del S.I.D., se informa lo registrado en Anotación que antecede.- VER ASUNTO : 8-2-1-387.-GCDL.-30/1/978:Con fecha 8/IX/977 solicita en Secc.13.Constancia de Anotaciones en Ficheros Policiales de Inteligencia Form.No.1.443,expidiéndosele Categoria."C".Wgc.- 27/XI/978.-Form.1.435/Sec.13a. Mem.6729.sm.- 18/XI/980: Por diligenciado Nro. 2886/980, se informa revisión de antecedentes.-mat.-30/6/81.-Con fecha 1/7/80 eleva Nota al Sr.Jefe de Policía de Montevideo,solicitan

ANTECED. SE 9/12 — Nº — *Escrito presentado por el recurrente Oscar Julio Bartzabal Zabala* — f. 6

[illegible]

Céd. Ident. [illegible]

Pasaporte

C. Cívica [illegible]

C. de Identidad

Ocupación Funcionario del Club Banco República.-

Organización Partido Comunista.-

Domicilio Juan Cruz García 3363 (Larrañaga y Andrés Lamas) Juan Cruz Varela No.3363.(1977)

Datos Personales oriental, edad 19 años (1968).-Hijo de Oscar Dante y María Julia ,nacido el 13/4/1949.-
(1)-Extraído de Solicitud de Constancia de Anotaciones en Ficheros Policiales de Inteligencia.Wgc.-

| SIDJE / S/RIT | Nº | Memorandum 3362/77 del S.I.D | |
| --- | --- | --- | --- |

11/97

OBSERVACIONES

25/6/1975:- Afiliado No.35.931 al Partido Comunista desde el 17/12/68, segun material incautado a raiz de la detención de Rodney Tibaldo Arismendi el 8/5/74.-Carpeta 7073 de Asunto.-apm.-

MICROFILM - AGOSTO 1977

25/X/977:S-13/7319/977,Form.1443.-hc.- 23/12/977: Según Memorandum No. 3.362/977, , de fecha 10/10/977, del S.I.D., se informa lo registrado en Anotación que antecede.- VER ASUNTO : 8-2-1-387.-GCDL.-30/1/978:Con fecha 8/IX/977 solicita en Secc.13.Constancia de Anotaciones en Ficheros Policiales de Inteligencia Form.No.1.443,expidiéndosele Categoria."C".Wgc.- 27/XI/978.-Form.1.435/Sec.13a. Memo.6729.sm.-

TORTEROLO TECHERA: Oscar Julio.- Hoja Nro.2.-

12/4
16

## OBSERVACIONES

..//.. do se revean sus antecedentes por habérsele denegado el Certificado de Habilitación para Cargos Públicos.-(Interrogado c fecha 14/11/80 en el D-3 de la DNII,manifestó que efectivamente en el año 1968 se afilió al Partido Comunista por intermedio de Homero MARTINEZ y Tomás VIZCAINO,con el fin que no se tomaran medidas contra su persona.-Agrega que nunca participó ni concurrió a Asamblea alguna ni realizó aporte monetario,no recibiendo tampoco el carné de afiliado).-Con fecha 9/6/81 se notifica en la DNII que continúa encuadrado dentro de la Cat."C" de Constancia de Habilitación,teniendo la posibilidad de acceder a otras instancias.-VER ASUNTO NRO.15-4- -1889.-jom.-

ANTECEDENTES Nº Ficha de constancia de Oscar Julio Torterolo Techera

SECRETO



JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I.-
(qq)

Montevideo, 10 de Octubre de 1977.-

ASUNTO: CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.-

RESPONDE A: SOL.ANT.Nro. 147/977 (Fé Democrática) de la D.N.I.I.

DIFUSION: S.I.D. PARA: Departamento Nro. 3 de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia.-

MEMORANDUM (A) Nro. 3362/977.-

SE INFORMA: En este Servicio no se registran antecedentes de las personas mencionadas en la solicitud de referencia, excepto:

REFERENTE A: GALASSO ALCALDE de MELO, Marta Clara

REGISTRAMOS: GALASSO de MELO, Marta

Funcionaria de A.F.E. -

2.71 - En la fecha firma un Manifiesto por el que se integra el Comité Nacional de Trabajadores Ferroviarios de Apoyo al Frente Amplio. Evaluación: A-2.-

11.71 - Candidato como 2do. Suplente del 22º Titular a la Cámara de Senadores por la Lista 9988 del Frente Amplio, sub-lema "Frente del Pueblo". Evaluación: A-1.-

REFERENTE A: TORTEROLO TECHERA, Oscar Julio

REGISTRAMOS: TORTEROLO TECHERA, Oscar Julio

C.C. BLA 17671 - 19 años (1968) - Dom.: Juan Cruz Varela 3363 (1968) - Funcionario del Club Banco República (1968) -

17.12.68 - En la fecha se afilia al Partido Comunista con el Nro. 35931, según microfilm incautado a Rodney Arismendi. Evaluación: B-2.-

REFERENTE A: ESPINDOLA ROJAS, Antonio María

REGISTRAMOS: ESPINOLA , Antonio

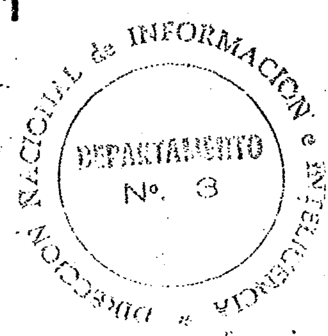
7.5.71 - Figura como adherente al Frente Amplio en una lista de Docentes y egresados de la Facultad de Agronomía, de la Universidad del Trabajo y Técnicos vinculados a la actividad agropecuaria. ("Marcha").-

REFERENTE A: GULLA GRIFFERO, Osvaldo

REGISTRAMOS: GULLA, Osvaldo

Funcionario del Banco de Seguros del Estado -

13.8.75 - Según se informa: "Sub-Gerente de la Sección Incendios del Banco de Seguros del Estado. Concurría al Comité de Base del Frente Amplio. Tiene una hermana detenida por sediciosa. Integra en 1er. lugar la lista de ascensos a Gerente. Cuando integró [illegible]



ANTECEDENTES 914 | N° | Memorándum 3362/977 del S.I.D. | f. 8

11586 — 11/77

Mmo. 3362/77 del S.I.D.

ACTA.-MDT.-En Montevideo, a los catorce días del mes de noviembre del año mil novecientos ochenta, ante el suscrito Sub Comisario Jefe del Departamento Nº III, de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, comparece la persona, Oscar Julio / TORTEROLO TECHERA, oriental, casado, de 31 años de edad, domiciliado en la calle Juan Cruz Varela Nº 3363, titular de la C. de Identidad Nº 1.161.769, Credencial Cívica B.L.A. Nº 17.671, // quien es interrogado sobre el siguiente tenor literal.-.-.-.-.-

PREGUNTA:-Por su ocupación y medios de vida.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA:-Desde 1970 a la fecha soy funcionario de ANTEL, antes U.T.E., ocupando el cargo actual de Encargado del Sector Administrativo en la Regional Paso Molino, percibiendo una asignación mensual de N$ 2.000.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

PREGUNTA:-Por sus estudios cursados.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA:-Secundaria, 4to. año.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTA:-Cómo está compuesto su núcleo familiar.-.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA:-Por el deponente, mi esposa, Nair URETA MARTINEZ, de 30 años de edad, nuestros hijos, Eduardo Andrés, 5 años, Alejandro Javier, 4 años, y Ximena Claudia, de 1 año, y mi madre, // María Julia TECHERA de TORTEROLO, de 71 años de edad.-.-.-.-.-.

PREGUNTA:-Por sus domicilios anteriores al actual.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA:-Desde 1949 y hasta 1957, me domicilié en la calle // Martín García Nº 2138, Apto. 4, y desde ese año en mi actual / domicilio de la calle Juan Cruz Varela Nº 3363, entre Luis Alberto de Herrera (ex Larrañaga) y Andrés Lamas.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTA:-Por sus trabajos anteriores al actual.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA:-Desde 1966 y hasta 1967, lo hice en la firma Noguera y Cía., ubicada en la calle Colonia Nº 1111, desde 1967 y hasta 1970, lo hice en el Club Banco República, en el Departamento de Conservación y servicios, posteriormente en el año 1970, ingresé a mi actual trabajo.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTA:-Si tiene o ha tenido actividades políticas o gremiales.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA:-Que no señor.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTA:-Si estuvo detenido en alguna oportunidad.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA:-Que no señor.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTA:-Si en alguna oportunidad fue simpatizante o afiliado al Partido Comunista.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA:-Que si señor, me afilié en el año 1968, por intermedio de los compañeros de trabajo del Club Banco República, Homero MARTINEZ y Tomás VIZCAINO.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTA:-Narre las causas que lo llevaron a afiliarse al Partido Comunista.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

11 - 6 - 1977

SIGLO 9 Nº Continuación de acta labrada al renunciante

15/47

//...

CONTESTA:-En el año 1967 y parte del año 1968, y a raíz de comentarios que realicé sobre la muerte del Sr. Gral. Oscar GESTIDO, Presidente de la República en aquel entonces, y dando // hacía ver mi desazón ante la muerte del citado Presidente, y / la pérdida moral y material que ello significaba para el país, los compañeros del Club Banco República, comenzaron, la gran / mayoría, a hacerme el vació y levantar todo tipos de calumnias contra mi persona. Posteriormente se enteraron de mi renuncia a la Secretaría del Grupo de Jóvenes de la Parroquia Nuestra / Señora de la Fundación, y comenzaron a tratar de captarme para las filas del Partido Comunista, a través de charlas y una nueva participación en las reuniones de camaradería que se realizaban en el Club. En una oportunidad se me apersonaron los // señores Homero MARTINEZ, y Tomás VIZCAINO, y me plantearón // abiertamente la posibilidad de afiliarme al Partido Comunista ya que según ellos, y de acuerdo a como se estaban planteando las cosas era la única salida viable, en ese momento me convencieron y firmé mi afiliación al mencionado sector político, a los efectos de que no se fueran a tomar medidas contra mi persona como las que se habían tomado anteriormente.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTA:-Qué participación tuvo dentro del Partido Comunista, como afiliado.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA:-No tuve absolutamente ninguna, ni aporte monetaria-/mente nada para el mencionado partido, ni concurrí ni a Asam-/bleas ni a ningún otro tipo de actos que se realizara, no concurrí además, a ningún local del partido en cuestión. Agrego / además, que nunca recibí el carné de afiliado.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTA:-Si tiene algo más que agregar.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA:-Que si señor, quiero dejar constancia que siempre he sido adherente al Sistema Democrático Republicano de Gobierno, como pueden dar fé los Sres. que menciono a continuación: Cnel. Roberto MARTINEZ ALMITRAN, el cual fue Director del Liceo Nº 15 cuando yo era estudiante de la mencionada Casa de Estudios, // el Sr. Tte. de la Fuerza Aérea Roberto CACERES, el Sr. Félix / RODRIGUEZ, anterior Jefe del la Regional Paso Molino, de ANTEL actualmente Jefe dela Regional Cordón, y el Sr. Roberto VALVERDE, actual Jefe de la Regional Paso Molino, y todos los compañeros que me conocen una trayectoria de años dentro de la Institución.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTA:-Si tiene algo más que agregar, enmendar o testar.-.-

CONTESTA:-No no señor, y previa lectura que de la presente di, me ratifico y firmo de conformidad, en original y tres copias...

...//

Acta labrada al renunciante Oscar Julio Torterolo Techera

1158

///.. de un mismo tenor , en el lugar y fecha antes indicados.-

Oscar Julio TORTEROLO TECHERA.-
Deponente.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

2150

DILIGENCIADO No.2886/980.-LDCM

Montevideo, Noviembre 15 de 1980

SEÑOR DIRECTOR:

De acuerdo a lo solicitado a este Departamento con relación al recurso presentado por el Sr. Oscar Julio TORTEROLO TECHERA, adjunto el siguiente material:

1)-Fotocopia de ficha de anotaciones No.02275 a nombre del recurrente, donde consta su afiliación al Partido Comunista, a Fs.6.-

2)-Fotocopia de memorandum No.3362/977 del S.I.D., a Fs.7.-

3)-Acta labrada al recurrente donde acepta haberse afiliado al Partido Comunista, a Fs.8 y 9.-

Consultadas las demás Agencias de Inteligencia, no // surge información complementaria.-

Del estudio del presente material se puede establecer que las anotaciones existentes en el Departamento III, corresponden sin lugar a dudas al recurrente.-

Saluda a usted atentamente

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
" SECRETARIA " DILIG.Nro.1881.-sfl.-
Montevideo, noviembre 21 de 1980.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Con lo informado cúmpleme devolver a usted el presente, significando que el señor Oscar Julio TORTEROLO TECHERA, fué incluído en la categoría "C" de la Constancia de Habilitación, en razón de figurar afiliado al Partido Comunista con el Nro.35.931 desde el 17/XII/68 según material incautado a Rodney Arismendi, extremo que el causante admite, tanto en su escrito de presentación como en el acta que le fuera labrada, en donde explica los motivos que lo llevaron a ello.-

Saluda a usted atentamente

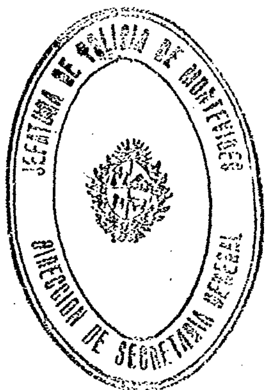
JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
SECRETARIA GENERAL
19 MAR 1981
FIRMA-CARGO

# RESERVADO



1160 E.t. Nº 306142

| | | | |
|---|---|---|---|
| ANTECEDE... | Tofa Nro 10 | Pasa Compl | |
| SERIE ... | Decr 2886 | de la | D.N.I.I |



//FATURA DE POLICIA  Asunto Nº 918/81 GR/rf.-

Montevideo, marzo 20 de 1981

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Elevo a su conocimiento y resolución, el recurso interpuesto por el Sr. Oscar Julio TORTERCLO TECHERA, en razón de habérsele denegado la Constancia de Habilitación para Cargos Públicos.

Asimismo me permito sugerir al Señor Director que, teniéndose en cuenta que la medida adoptada obedeció a que el recurrente figura como afiliado al -Partido Comunista, correspondería -salvo su mejor opinión- mantenerlo en igual situación desestimándose la apelación formulada.

Saluda a usted atentamente,

El Delegado del Servicio de Información de Defensa

Coronel HUGO N. ARREGUI

...TA DE COMANDANTES EN JEFE
...ICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
...ETARIA
...a de Entrada 26 MAR. 1981
...a de Salida
...a Sr. J. EMP.
...e Identificacion 14282

...DE COMANDANTES EN JEFE
...DE INFORMACION DE DEFENSA
...RIA
... 16 MAYO 1981
... de ...
... 13890

...Nº 252/D-I/981.-
(33)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Inf. ... Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 21/3/81
Pasa a Sec. Archivo
No de Orden 2156

Montevideo, 14 de Mayo de 1981.

SEÑOR DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO

Elevo a su conocimiento que esta Dirección ha resuelto mantener a la persona Oscar Julio TORTERCLO TECHERA en la Categoría "C" de Constancia de Habilitación, debiéndosele notificar su posibilidad de acceder a otras instancias.-

2156

RESERVADO

1140

19/47

Saluda a usted atentamente.

El Director del Servicio de Información de Defensa

General [signature]

Iván S. Paulós




JEFATURA DE POLICIA AS PTE. Nº918/981rgc

Montevideo,29 de mayo de 1981.-

Habiéndose tomado conocimiento y comunicado por Oficio Nº413/981, siga a la Dirección Nacional de Información e Inteligencia para su conocimiento y demás efectos.-

Cnel. [signature]
VARELA
Delegado del S.I.D.

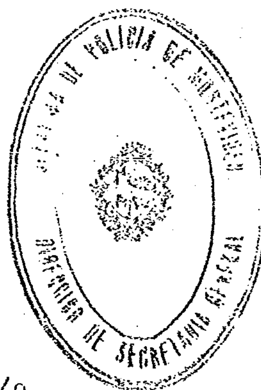
POLICIA DE MONTEVIDEO
SECRETARIA GENERAL
20 MAYO 1981

Montevideo, 9 de junio de 1981.-

En la fecha me notifico de la resolución / que antecede, teniendo la posibilidad de acceder a o/ tras instancias.-

[signature]

Oscar J. TORTEROLO TECHERA.-
C.I. Nº 1161769.-




DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl./º

" SECRETARIA "

Montevideo, junio 9 de 1981.-

Notificado que lo fue el recurrente de la resolución recaída. PASE al Depto.Tres para conocimiento y archivo.-

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA
SECRETARIA
Despacho

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.

Sub-Comisario [signature]
NELSON RODRIGUEZ RIENZO

RESERVADO

1162

20/07

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
(NN)

Montevideo, 28 de Abril de 1981.-

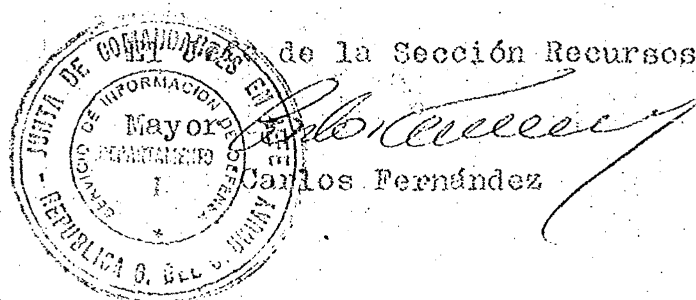
REFERENTE A : TORTEROLO TECHERA, Oscar Julio.

MOTIVO : Recurre ante el Delegado del S.I.D. en el Departamento de Montevideo por adjudicación de Constancia de Habilitación Categoría "C".

ANTECEDENTES IDEOLOGICOS

17.12.68. - Afiliado al Partido Comunista con el Nº. 35931. (Microfilm incautado a Rodney ARISMENDI).- EVALUACION: B-2.-

CONCLUSION : Pese al motivo esgrimido por el causante que lo llevó a afiliarse al Partido Comunista y su actual arrepentimiento, la anotación que le involucra justifica mantenerle en la Categoría recurrida.




El Jefe de la Sección Recursos

Mayor

Carlos Fernández

Doc 2156

Jefatura de Policía de

Destino: DNII.-

Fecha: 171830JUN8

Origen:

Oficio .................. Matrí

Pase a la Dire
teligencia, para qu
los antecedentes q
bre acta correspon

Asunto: Nota de
licitando revisión
gado C.H.C.F. Cate



Montevideo

HOJA DE TRAMITE Nº 948/81

].-

...ula Nº ............ Carpeta Nº ............

TEXTO

...ción Nacional de Información e In-
... sé sirva elevar a este Comando
...ue posea y de ser necesario se la-
...lmente.-

Oscar Julio TORTEROLO TECHERA, so-
...de antecedentes al habérsele otor
...goría "C".-

El Jefe de Policía de Montevideo

Coronel

Washington A. Varela

Iniciales

2156

1164

Montevideo, 16 de jun...

Sr. Jefe de Policía de Montevideo

Cnel. Washington Varela

Presente

Quién suscribe, TORTEROLO TECHERA, O...
demás datos se expresan en nota de descargos de f...
1980, que forma parte del expediente 23974 de esa...
ta ante Ud. y expone:

El pasado martes 9 de junio, ...
Secretaría de la Dirección Nacional de Informació...
se mantenía la categoría C en la Constancia de Hal...
peña5r cargos Públicos.

Dado que la Circular del Con...
cional Nº 01/979 del 12-2-79, establece que se me ...
apelación, a los efectos que se resuelva en forma ...
mito molestar al Sr. Jefe.. .

Nada nuevo puedo agregar a l...
teriores oportunidades, pués ya expliqué la causas...
rece mi nombre en los registros del llamado Parti...

Comprendo que dicha inscripci...
bajo amenazas físicas ni engaño, sino bajo la pres...

Como ya lo he relatado, nunca...
tipo de apoyo a dicho sector, cosa facilmente demo...
nunca estuve detenido ni demorado en las dependenc...

No soy, ni nunca fui comunist...
convicciones distan mucho con dicho Partido, espec...
parte del mundo sufre las consecuencias del terror...

e 1981.-

Julio ; cuyos
11 de julio de
atura, se presen
informado en la
Inteligencia, que
tación para desem
de Seguridad Na-
cede una nueva
initiva, me per-
declarado en an-
las cuales apa-
Comunista.
no fue efectuada
descripta.
rticipé en ningún
able dado que
que Ud. dirige.
n educación y
ente cuando gran
, respaldado uni-

1785

Nº Ficha de anotaciones de Oscar Julio Tortorolo Techera -

22/97

camente por ese Sector.

Es lógico, que quienes sembraron entre nuestro pueblo el odio, la destrucción, el terror, la agresión, el miedo; se encuentren internados en dependencias de la Justicia, también es lógico que quienes nunca participamos en ningún tipo de agresión, gocemos de la libertad que nos brinda nuestra patria.

Sr. Jefe, Sres. Comandantes de las Fuerzas Armadas: durante toda mi vida he mantenido una conducta recta, de trabajo, de hogar. Estimo que sería un costo muy alto el que se me haría pagar por una acción tonta ocurrida hace ya 13 años, si no se me concede la Habilitación para poder seguir desempeñandome como funcionario de ANTEL.

Esperando que ésta vez se revea el dictamen anterior les saluda quedando a vuestras más gratas ordenes:

OSCAR JULIO TORTEROLO TECHERA
C.I.- 1:161.769
Dom. Juan Cruz Varela 3363
Tel. 20 83 86

POLICIA ... ENTRADA ...
FECHA 22 JUN 1981
No. 17686

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl./
" SECRETARIA "

Montevideo, junio 23 de 1981.-

PASE al Departamento Tres a sus efectos debiendo adjuntar la anterior reclamación presentada por el recurrente.-

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.
Sub-Comisario
NELSON RODRIGUEZ ...

D.N.I.I. D-3
25 JUN 1981

23 ... 1981
10,50
2999

94/47
f 7

ANTECEDE SERIE 6 | Nº | Ficha de anotaciones de Oscar Julio Torterolo Techera -

DILIGENCIADO No.1660/981.-LDDM/LALP.-

Montevideo,Julio 7 de 1981.-



SEÑOR DIRECTOR DE LA DNII.

SEÑOR INSPECTOR GENERAL:

Atento a lo solicitado a este Departamento en relación al recurso presentado por Oscar Julio TORTEROLO TECHERA,elvo revisión en primera instancia del recurrente,// donde se le mantiene la categoría "C" y de cuya resolución fuera notificado con fecha 9/6/981,adjuntándose fotocopia de ficha de anotaciones,donde consta su afiliación al Partido Comunista,a / Fs.4,5 y 6.-

Consultadas las restantes Agencias de Inteligencia, no surge información complementaria.-

Saluda a usted atentamente

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB - COMISARIO



DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
" SECRETARIA " DILIG.Nro.1058.-sfl.-

Montevideo, julio 24 de 1981.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

A los fines que pudieran corresponder cúmpleme devolver a / usted el recurso interpuesto por el señor Oscar Julio TORTOROLO TECHERA, en razón de habérsele mantenido la categoría "C" de la Constancia de Habilitación, significando que esta Dirección no tiene mas nada que agregar a lo informado por Dilig.Nro.1881/980 que luce a / fs 10 del expediente que se adjunta por cordón.-

Saluda a usted atentamente

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA
INSPECTOR GENERAL

VICTOR CASTIGLIONI

25/41

8 0 1 9 5 8 3
CERO | UNO | NUEVE | CINCO | OCHO | TRES

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL
RECIBIDO EN LA FECHA 28 OCT. 1981
ASUNTO Nº 4718
FIRMA-CARGO
Sub. Cte. FERNANDEZ

2150

D: 2150/81 1148

RESERVADO

26/47



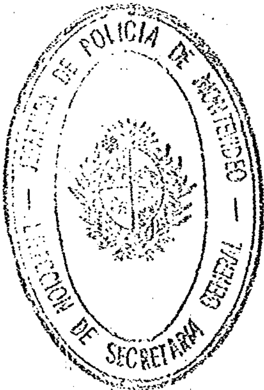
A.c. Nº 019583 (8)

Siare ... Diligenciado 1666 ... D.3 de la D.N.I.I.

//FATURA DE POLICIA ASUNTO Nº 4718/81.WV/rf.-

Montevideo, octubre 28 de 1981

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA:




Cúmpleme elevar a usted, a los efectos que estime pertinentes, el recurso interpuesto en segunda instancia por la persona Oscar Julio TORTEROLO TECHERA, en razón de habérselo mantenido encuadrado en la categoría "C" de la Constancia de Habilitación para Cargos Públicos.

De acuerdo a las bases de trabajo impartidas por ese Servicio para la adjudicación de categorías para la Habilitación o Permanencia en Cargos Públicos correspondería mantener la categoría asignada.

Saluda a usted atentamente

EL DELEGADO DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

CORONEL

WASHINGTON A. VARELA

... EN JEFE ... DE DEFENSA ... RIA
... 05 NOV. 1981
... DYP
No. de ... 21894

JUNTA DE ... JEFE
... 
... 06 NOV. 1981
Pase a: Recursos
No. de Orden 9320

2156

1469 27/17

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
(NN)

Montevideo, 11 de Noviembre de 1981.-

SEÑOR CORONEL JUAN A. RODRIGUEZ BURATTI.

Cúmpleme elevar a su consideración el Recurso en Segunda Instancia presentado por la persona Oscar Julio TORTEROLO TECHERA ante el Señor Delegado del S.I.D. en el Departamento de Montevideo.

Tal cual expresa en su nuevo escrito, no agrega otros elementos que los ya expuestos en su primer reclamo, por lo cual la Junta de Comandantes en Jefe deberá adoptar resolución definitiva.

Saluda a usted atentamente.

El Jefe de la Sección Recursos




Carlos Fernández

Recibido 12 11 54 Nov 81

Acción recomendada: mantener la resolución de la SC.

Raúl Rodríguez Buratti

C J Cel

Raúl Rodríguez Buratti



JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

EXP.Nº957/D-I/81

(K)

RESERVADO



11770

Fs. 9
28/47

A.b. Nº 885059
A.b. Nº 88 50 59

Montevideo, 14 de Noviembre de 1981.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

Atento a las normas establecidas por esa Junta a los efectos de la tramitación de Constancia de Habilitación para Cargos Públicos, cumple a esta Dirección elevar para su consideración y resolución correspondiente, el recurso en segunda instancia presentado por la persona Oscar Julio TORTEROLO TECHERA.

Objeto ..........

TRAMITES EFECTUADOS:

11.VII.980 Presenta un escrito ante el Señor Delegado del S.I.D. en el Departamento de Montevideo al habérsele incluido en la Categoría "C" de Constancia de Habilitación.

20.III.981 - El Delegado Departamental eleva el expediente a este Servicio para consideración.

14.V.981 - Se vuelven los obrados al Señor Delegado del S.I.D., expresando que esta Dirección ha resuelto mantener al causante en la Categoría recurrida.

09.VI.981 - En la fecha se notifica al recurrente de la precedente resolución.

16.VI.981 - Eleva una nueva nota al Señor Delegado Departamental solicitando se revea su situación.

28.X.981 - El Delegado del S.I.D. remite todas las actuaciones a este Servicio para su correspondiente tramitación.-

1771

29/47

///... ANTECEDENTES DEL RECURRENTE:

17.XII.968 - Afiliado al Partido Comunista con el Nº 35.931, según microfilm incautado a Rodney ARISMENDI.

EVALUACION: B - 2

Al respecto, es opinión del suscrito que se mantenga la Categoría "C" asignada.-

Se adjunta además por considerarlo de interés, fotocopia del informe del S.I.D. producido oportunamente por el Departamento I al tramitarse la primera instancia.-

Saluda a usted atentamente.

El Director del Servicio de Información de Defensa.

General

Germán A. de la Fuente




JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE DE LAS FUERZAS ARMADAS.-

Montevideo, 03 de diciembre de 1981.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

Cúmpleme informar al Señor Director que la Junta de Comandantes en Jefe ha resuelto que el Servicio de Información de Defensa incorpore al presente expediente los informes de las personas que menciona el recurrente a fojas 8 vueltas, a saber.:

- Ex Director del Liceo Nº 16, Cnel. Roberto Martinez Almitrán.
- Oficial de la Fuerza Aérea Tte. Roberto Cáceres.-
- Ex Jefe Regional Paso Molino de ANTEL, Señor Félix Rodriguez.
- Jefe Regional Paso Molino de ANTEL, Señor Roberto Valverde.-

ASUNTO Nº 8122 VII

19 NOV. 1981

EXP. Nº 905/JCJ/981.-
SEC. JCJ. NG - ADP.-

...../////

Fs. 10
30/17

RESERVADO



1432

**A.b. Nº 424889**

A. b. Nº 42 48 89

OFICIO No. [redacted]
/JCJ/98



OBJETO:

...///. Motiva la presente contar, junto con los informes, con el procesamiento de los mismos por parte de ese Servicio, como asimismo de las conclusiones que le merezcan, todo lo cual orientará a la Junta de Comandantes en Jefe en la adopción del fallo en 2da. Instancia que debe emitir.-

Saluda a usted atentamente.-

Por la Junta de Comandantes en Jefe y p.s.o..-

EL JEFE DEL ESTADO MAYOR CONJUNTO.-

BRIG. GRAL. (AV) Walther Machado

WALTHER MACHADO.-

ES.MA.CO.
SALIDA
SIRVASE CITAR
ASUNTO No. 819274
- 7 DIC. 1981

Montevideo, 18 de Marzo de 1982.-

EXP.No.179/D-I/982
(CC)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

Dando cumplimiento a lo dispuesto precedentemente por esa Junta, de Fojas 11 a 23 se remiten los informes producidos por el Señor Coronel Roberto MARTINEZ ALMITRAN y el Señor Teniente 1ro.(Nav.) Roberto CACERES y las Actas labradas a los funcionarios de ANTEL, Señores Felix RODRIGUEZ y Roberto VALVERDE.-

Del resultado de estas averiguaciones, se extrae:

1o. - El Señor Coronel Roberto MARTINEZ ALMITRAN no está en condiciones de informar sobre la ideología del causante, ya que su conocimiento se limita exclusivamente al estrictamente reglamentario que existía entre Profesor y Alumno, cuando dic-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
22 DIC. 1981
10393

2118

RESERVADO

RESERVADO

///... taba clases en el Liceo No. 16.-

2o. - El Señor Teniente 1ro. (Nav.) Roberto CACERES lo conoce por haber sido vecino en su juventud, pero no le une al mismo ningún vínculo, desconociendo su ideología, por lo cual, la Sub-Jefatura del Estado Mayor General de la Fuerza Aérea concluye que el Oficial mencionado no puede ser garante de la posición ideológica que detenta el reclamante.-

3o. - Los Señores Felix RODRIGUEZ y Roberto VALVERDE se limitan a declarar que no le conocen actividades políticas o gremiales, ignorando ambos que se encontrara afiliado al Partido Comunista.-

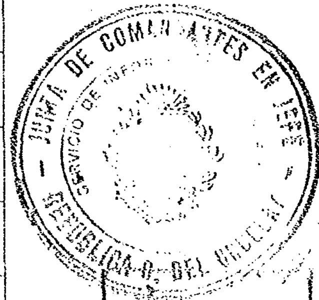
Por lo expuesto, y al no obtenerse nuevos elementos sobre la situación del reclamante, se reitera el concepto emitido en la elevación anterior de estos obrados (Fojas 9 Vuelta), en lo que respecta a mantener la Categoría "C" oportunamente asignada.-

Saludo a usted atentamente

El Director del Servicio de Información de Defensa

General

Germán R. de la Fuente




JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE DE LAS FUERZAS ARMADAS.-

Montevideo, 26 de marzo de 1982.-

SECRETO

11791 3/47

S.I.D. Nº 23 11 19

Montevideo, 22 de Diciembre de 1981.

Of. Nº 645/[illegible]-1/81 (R)




Ref.: [illegible]-[illegible], Oscar J.

SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DE LA FUERZA AEREA URUGUAYA

Por existir en este Servicio un recurso pendiente de resolución del ciudadano Oscar Julio [illegible], Cédula de Identidad Nº1.161.769, Credencial Cívica Serie [illegible] Nº17.671, domiciliado en la calle Juan Cruz Varela Nº3363 de la ciudad de Montevideo, y ante requerimiento de la Junta de Comandantes en Jefe solicitando se incorpore al presente expediente los informes de las personas que menciona el recurrente como testigos y manifestando el Señor Oscar J. [illegible] que el Señor Teniente 1º(Nav) Roberto [illegible] es persona de su conocimiento se solicita hacer informar a dicho Señor Oficial sobre el particular, emitiendo un juicio sobre el mismo, referido particularmente a la posición ideológica del reclamante.

Para una mayor ilustración se adjunta fotocopia del Acta labrada al recurrente en la Jefatura de Policía de Montevideo.-

Saluda a usted atentamente.

El Director del Servicio de Información de Defensa.

General

Germán A. de la Fuente

33/47

FUERZA AÉREA.

COMANDO GENERAL.

Aerd. Mil. "Cap. Boiso Lanza", 31 de Diciembre de 1981.

-Pase a la Sub-Jefatura del Estado Mayor Gral. A-2 (Inteligencia) a efectos de dar cumplimiento a lo solicitado precedentemente.

POR EL COMANDANTE EN JEFE DE LA FUERZA AEREA Y P/S/O. AYUD. JEMGFA.

EL JEFE DEL ESTADO MAYOR GENERAL DE LA FUERZA AEREA.

BRIG. GRAL. (Av.)

MANUEL E. BUADAS.

FUERZA AEREA.

COMANDO GENERAL.

Aerd. Mil. "Cap. Boiso Lanza", 15 de Enero de 1982.

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.

-Atento a lo solicitado remito a Ud. adjunto informe de la Sub-Jefatura del Estado Mayor General (Inteligencia), que contempla la información solicitada.

Saluda a Ud. atentamente.

POR EL COMANDANTE EN JEFE DE LA FUERZA AEREA Y P/S/O. AYUD. JEMGFA.

EL JEFE DEL ESTADO MAYOR GENERAL DE LA FUERZA AEREA.

BRIG. GRAL. (Av.)

MANUEL E. BUADAS.

2150

FUERZA AEREA.-

COMANDO GENERAL.-

SUB JEFATURA E.M.GRAL.F.A.(INTELIGENCIA).-

**CONFIDENCIAL**

Nº 76

2da.Div.(Intel.) 34/47

E.M.G.F.A. [illegible]

Montevideo, 7 de enero de 1982.-

INFORME Nro. 003/82.-

EVALUACION: B - 2

ASUNTO : Responde a informe solicitado por Of. Nro.648/D-I)81 del Sr. Director del Servicio de Información de Defensa.-

TEXTO : a.- Habiéndose recabado los informes pertinentes con el Sr. Teniente 1o.(Nav.)Dn. [illegible], del mismo se desprende que:

1.- Efectivamente conoció al Sr. Julio Torterolo Techera.-

2.- Dicha relación fué por haber sido vecino en su juventud.-

3.- Hace aproximadamente 16 años que no lo ve.-

4.- No tiene ningún tipo de relación familiar, amistosa o por correspondencia.-

5.- Desconoce qué posición ideológica puede tener el mismo.-

b.- De lo expuesto esta Sub Jefatura E.M.Gral.F.A.(Inteligencia) estima que el Sr. Tte.1o.(Nav.) [illegible] no puede ser garante de la posición ideológica que detenta el reclamante.-




EL SUB JEFE E.M.GRAL.F.A.(INTELIGENCIA).-

CORONEL (Av.)

[illegible]

DISTRIBUCION: Original..........Sr. Cte. en Jefe F.A.U.
Copia Nro.1......2da.Div.(Intel.)EMGFA (Archivo)

Doc. 2156

RESERVADO



JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

EXP.Nº1019/D-I/81

(K)

A.c. Nº 281117

A.c. Nº 28 11 17

Montevideo, 22 de Diciembre de 1981.

Vuelva al Señor Delegado del S.I.D. en el Departamento de Montevideo, para que ante el requerimiento de la Junta de Comandantes en Jefe se sirva interrogar en Actas a los Señores Felíx RODRIGUEZ y Roberto VALVERDE a los cuales el recurrente los nombra como personas de su conocimiento a fs.8.

A la vez llevo a conocimiento del Señor Delegado que este Servicio ya cursó a los Comandos respectivos los Oficios correspondientes para hacer informar al Señor Coronel Don Roberto MARTINEZ ALMITRAN y al Señor Teniente 1º(Nav)Roberto CACERES a quien el recurrente Señor Oscar Julio TORTEROLO TECHERA también los menciona como testigos.

Saluda a usted atentamente.

Por el Director del Servicio de Información de Defensa y p.s.o.

Coronel Juan A. Rodríguez Buratti

Juan A. Rodríguez Buratti

Objeto: ............




POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE

Recibido
Firma Cargo

RESERVADO

36/47

JEFATURA DE POLICIA.- ASUNTO N°4718/982.fgc.-

Montevideo,22 de enero de 1982.-

Atento a lo dispuesto por el Servicio de Información de Defensa,pase a la Dirección de Información e Inteligencia.-

VARELA
Delegado del S.I.D.

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl./

" SECRETARIA "

Montevideo, febrero 5 de 1982.-

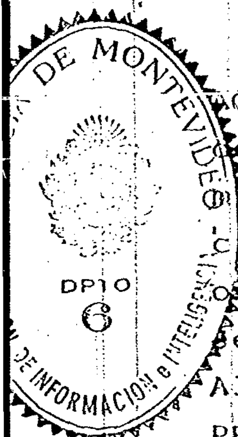
PASE al Departamento 6 para que proceda de acuerdo a las instrucciones recibidas.-

MARIO FERREIRA TOMAS
DIRECTOR

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA
SECRETARIA
Despacho

Archivado | fl. | 2 | 8 | 1 | 1 | 7 | 7 | fl.12




ACTA: En la ciudad de Montevideo, a los veinticuatro días del mes de Febrero de mil novecientos ochenta y dos, ante el suscrito Comisario Jefe del Departamento Nro. 6, de la Dirección de Información e Inteligencia, comparece la persona Felix Isabelino RODRIGUEZ, oriental, casado, de 65 años deedad, C.I. No.564.622-9, de profesión Jefe de Regional Cordón de ANTEL; domiciliado en la calle Dufort y Alvarez No. 3353, quién es indagado de acuerdo al siguiente tenor:.-

PREGUNTADO: 1)- Cómo esta integrado su núcleo familiar.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Que por el dicente y su esposa María Angélica SALDIAS CARDOZO.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO: 2)- Cuáles son sus medios de vida.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Que lo que le aporta su trabajo en ANTEL, unos N$9.000oo.-

PREGUNTADO: 3)- Si ha tenido militancia política o gremial.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Que no señor.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO: 4)- Si ha estado detenido en alguna oportunidad.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA: Que no señor.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO: 5)-Si conoce a la persona Oscar Julio TORTEROLO TECHERA, en caso afirmativo desde que fecha.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Que si señor, que lo conoce desde el año 1975 aproximadamente yaque el mismo se desempeña como funcionario Administrativo de la Regional Paso Molino de ANTEL; y el declarante desde esa fecha y hasta 1980 se desempeño como Jefe de dicha Regional. Que TORTEROLO TECHERA era un buen funcionario.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO: 6)-Si le conoció a TORTEROLO TECHERA alguna militancia de carácter político o gremial, y si tiene conocimiento que el mismo fuera afiliado al Partido Comunista.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Que no señor; que no le conoce actividad política ni gremial, como así tampoco lo sabía afiliado al mencionado partido político.-.-

PREGUNTADO: 7)- Si tiene algo más que agregar.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Que no señor. Leída que le fué la presente, se ratifica de sus dichos y firma de conformidad, un original y dos copias de un mismo tenor.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

Felix Rodriguez

FELIX ISABELINO RODRIGUEZ.-

Declarante.-

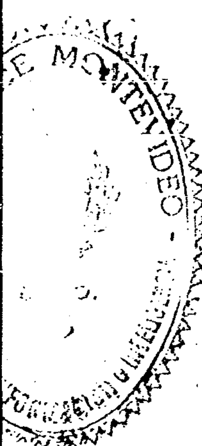
Rodolfo Vaz Bresque

COMISARIO

2156

(Afiliado Arq) Hile, afinidad e Tela Católica) Gonzalez                                    38/47 (p.81)

1986 -



ACTA: En la ciudad de Montevideo, a los veinticuatro días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y dos, ante el suscrito Comisario Jefe del Departamento Nro. 6, de la Dirección de Información e Inteligencia, comparece la persona Roberto Carmelo VALVERDE GONZALEZ, oriental, casado, de 42 años de edad, C.I. No.919.724-4, de profesión Jefe de Regional-Unión de ANTEL; Domiciliado en Agustín Muñoz No.4281 Bis, quién es indagado de acuerdo al siguiente tenor:.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

PREGUNTADO:1)- Cómo esta integrado su núcleo familiar.-.-.-.-.-.-
CONTESTA: Por su esposa Marta BOTTERO y sus hijos Walter de 19 años, Beatriz de 12 años y Marcelo de 8 años.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
PREGUNTADO: 2)-Cuáles son sus medios de vida.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.
CONTESTA: Que lo que le aporta su trabajo en ANTEL, unos N$13.000.oo.-
PREGUNTADO:3)- Por su militancia Política o Gremial.-.-.-.-.-.-.-.-.-
CONTESTA: Que nunca ha tenido militancia alguna.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.
PREGUNTADO:4)- Si ha estado detenido en alguna oportunidad.-.-.-.-.-
CONTESTA: Que no señor.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
PREGUNTADO:5)- Si conoce a la persona Oscar Julio TORTEROLO TECHERA, en caso afirmativo desde que fecha.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
CONTESTA: Que si señor, que lo conoce por ser el mismo funcionario de ANTEL.Desde el año 1977 lo conoce por ser el declarante Jefe de Supervisión y TORTEROLO TECHERA se desempeñaba como Administrativo en la Regional Paso Molino; posteriormente a partir de Marzo de 1980 el dicente pasa a desempeñarse como Jefe de Regional Paso Molino y TORTEROLO TECHERA se desempeñó como Administrativo directamente bajo su mando, no conociéndole al recurrente actividades Políticas ni Gremiales.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
PREGUNTADO:6)- Si tiene conocimiento que Oscar Julio TORTEROLO TECHERA, se encuentra afiliado al Partido Comunista.-.-.-.-.-.-.-.-
CONTESTA: Que no señor, que no es de su conocimiento.-.-.-.-.-.-.-.-
PREGUNTADO: SI tiene algo más que agregar testar o enmendar a lo ya expresado.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
CONTESTA: Que no señor. Leída que le fué la presente, se ratifica de sus dichos y firma de conformidad un original y dos copias de un mismo tenor.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

ROBERTO CARMELO VALVERDE GONZALEZ
Declarante.-

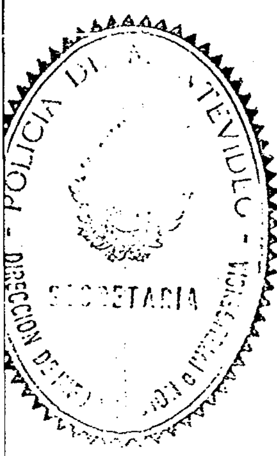
Rogelio Vaz Bonifacio
COMISARIO

Agregado fs. 13) Acta labrada a Roberto Carmelo Valverde González.

39/47

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

" SECRETARIA " DILIG.Nro.0294.-sfl./




Montevideo, febrero 28 de 1982.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Cúmpleme devolver a usted el presente, acompañando las Actas labradas a los Sres.Félix Isabelino RODRIGUEZ y / Roberto Carmelo VALVERDE GONZALEZ respectivamente.-

Saluda a usted atentamente

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

INSPECTOR PRINCIPAL

MARIO FERREIRA TOMAS

POLICIA DE MONTEVIDEO
2778/82
02 MAR 1982
a la hora
Cargo

(16)

RESERVADO

(15)



A.e. Nº 059548

ANTECED. SAMPLE — 14 — DILIGENCIADO 204 DE Secretaría DE D.S.I.I.

JEFATURA DE POLICIA ASUNTO Nº4718/982.rgc.-

Montevideo, 2 de marzo de 1982.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Con la información ampliatoria solicitada oportunamente por ese Servicio, reintegro a usted el presente.-

Saluda a usted atentamente



EL DELEGADO DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

CORONEL

WASHINGTON A. VARELA

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 17 MAR 1982
Pasa a
No. de Orden 12702

A.a Nº 100718

A.a. Nº 10 07 18

SECRETO

//...tevideo, enero 21 de 1982.

D. Nº 0/0010/82
ETARIA DIR. GRAL.
S. M. A.

SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO

Dando cumplimiento a lo dispuesto precedentemente, cúmpleme elevar al Señor Comandante en Jefe, el informe producido por el Señor Coronel don Roberto H. MARTINEZ de este Servicio.-

SERVICIO DE MATERIAL Y ARMAMENTO - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Saluda a usted atentamente
El Director General del S.M.A.
Coronel
ALFREDO A. RUBIO

ediente Nº 001/M/982
[redacted]/cpc

Montevideo, 26 de enero de 1982.

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.

De acuerdo a lo solicitado precedentemente, se remite a Usted el Informe producido por el Señor Coronel Don ROBERTO H. MARTINEZ.-

COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

Saluda a Usted atentamente

EL COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO
Teniente General
LUIS V. QUEIROLO

DE COMANDANTES EN JEFE
IO DE ... DE DEFENSA
SE... [redacted] ... RIA
... 29 ENE. 1982
la ...
identificación ...

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
... de entrada 01 FEB. 1982
sa a ...
de Orden 11617

SECRETO

2158

1184



JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

OF.Nº666/D-I/81

(K)




OBJETO: Ref.a: TORTEROLO TECHERA, Oscar J.

4189

S.D.

28 DIC. 1981 08.50

S. M. A.
SIRVASE CITAR
ASUNTO:
Nº 820217

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA

Fecha de 28 DIC. 1981

Pasa a

No. de Identificación 2133



A.c. Nº 281118
A.c. Nº 28 11 18

Montevideo, 22 de Diciembre de 1981.

SEÑOR COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO.

Por existir en este Servicio un recurso pendiente de resolución del ciudadano Oscar Julio TORTEROLO TECHERA, Cédula de Identidad Nº1.161.769, Credencial Cívica Serie B.L.A. Nº17.671, domiciliado en la calle Juan Cruz Varela Nº3363 de la ciudad de Montevideo, y ante requerimiento de la Junta de Comandantes en Jefe solicitando se incorpore al presente expediente los informes de las personas que menciona el recurrente como testigos y manifestando el Señor Oscar J. TORTEROLO que el Señor Coronel Don Roberto MARTINEZ AIMITRAN es persona de su conocimiento se solicita hacer informar a dicho Señor Oficial sobre el particular, emitiendo un juicio sobre el mismo, referido particularmente a la posición ideológica del reclamante.

Para una mayor ilustración se adjunta fotocopia del Acta labrada al recurrente en la Jefatura de Policía de Montevideo.

Saluda a usted atentamente.

El Director del Servicio de Información de Defensa

General

Germán A. de la Fuente

Montevideo, 5 de enero de 1982.-

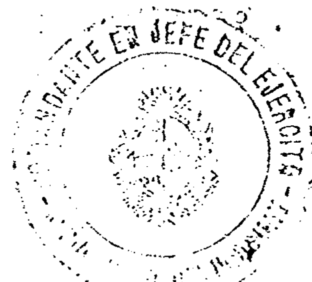
SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE MATERIAL Y ARMAMENTO.- ..../////

SECRETO

1185

Expediente Nº 001/M/982

RB/cpc



///... Remito a Usted los presentes antecedentes a los efectos de que el Señor Coronel Don ROBERTO MARTINEZ ALMITRAN produzca el informe correspondiente.-

Saluda a Usted atentamente

EL COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO

Teniente General

LUIS V. QUEIROLO

Montevideo, enero 18 de 1982.

-Pase al Señor Coronel don Roberto H. MARTINEZ a sus efectos.-



El Director General del S.M.A.

Coronel

RUBIO

Montevideo, 21 de Enero de 1982.-

SEÑOR DIRECTOR GENERAL DEL S.M.A.-

Atento a lo dispuesto precedentemente cumpleme informar a Usted que el suscrito recuerda que un alumno de apellido Torterolo concurría a sus Clases de Física en el Liceo No. 16 limitándose el conocimiento de sus alumnos al extrictamente reglamentario entre alumno y Profesor. Asimismo por lo expuesto anteriormente el suscrito no se encuentra en condiciones de informar sobre la posición ideológica del mencionado Oscar J. Torterolo Techera.-

Saluda a Usted Atentamente.-

Coronel.

ROBERTO H. MARTINEZ.-

SECRETO

Mon...//

RESERVADO



A.b. Nº 424685

OFICIO Nº.

//CJ/98

..///



OBJETO:

Exp. 675/JCJ/982.------

SM/adl

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

Cúmpleme poner en conocimiento del Señor Director que la Junta de Comandantes en Jefe ha resuelto mantener la Constancia de Habilitación Categoría "C" otorgada oportunamente a Oscar Julio TORTEROLO TECHERA.-

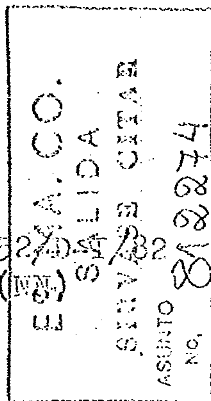
Saluda a Usted atentamente.-

Por la Junta de Comandantes en Jefe y p.s.o..-

El Jefe del Estado Mayor Conjunto.-

Contralmirante

JORGE M. LABORDE.-





EXP.Nº.252/D-1/82 (NM)

Montevideo, 31 de Marzo de 1982.-

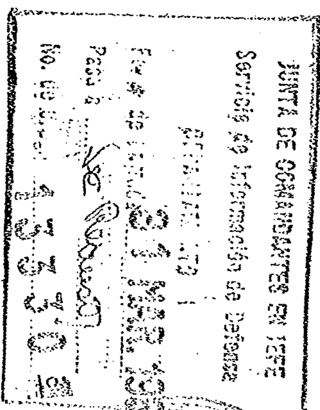
Pase al Señor Delegado del S.I.D. en el Departamento de Montevideo para su conocimiento y notificación del interesado, cumplido vuelva.-

Por El Director del Servicio de Información de Defensa

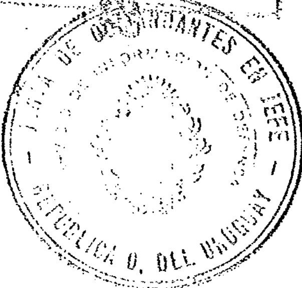
El 3er. Sub-Director

Coronel

Juan J. Tomoli









JEFATURA DE POLICIA Asunto Nº 4718/981.rf.-

Montevideo, abril 14 de 1982

Habiéndose cursado Of. Nº 305/82, vuelva a la Dirección de Información e Inteligencia para su conocimiento y demás efectos; cumplido, regrese.

Cnel.

2156

1184

45/47

SIGUE en Fojas 24 fs. (Original) Sumaria con Expediente. 887/982 D II I.

.//. Montevideo, 18 de mayo de 1982.-

En la fecha tomo conocimiento de la resolución recaída sobre el presente expeddiente por la cual se me mantie ne en la categoría "C" de la Constancia de Habilita// ción Para Cargos Públicos.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

OSCAR JULIO TERTEROLO TECHERA.
C.Id. Nº 1.161.769.

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.

"SECRETARIA" Montevideo, 18 de mayo de 1982.

Notificado que lo fue el interesado como lo consta la firma que antecede, pase al Departamento Tres para que tome nota cumplido vuelva.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

El Jefe de Secretaría
Sub-Comisario
NELSON RODRIGUEZ RIENZO

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL
Entrada No. 4718/82
Fecha 24 MAY 1982
Recibido a la hora 10.30
Firma Carga (illegible)




D.I.I. D-3
Fecha 19 MAYO 1982
Hora 16.00
No 189/12 Func.

DILIGENCIADO No. 1155/982-hlc.-

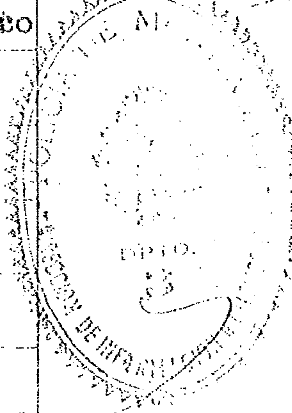
Montevideo, mayo 19 de 1982.-

SEÑOR DIRECTOR:

Habiéndose tomado debida nota, reintegro a usted el presente.-

Saluda a usted atentamente.

WASHINGTON DOS SANTOS AGUIRAGA
COMISARIO




24 MAY

24
46/47

( POR CARECER DE PAPEL NUMERADO )

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| ANTECEDE SERIE Ab | Nº | 4 | 2 | 4 | 6 | 8 | 5 | — |
| | | cuatro | dos | cuatro | seis | ocho | cinco | — |

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA "SECRETARIA "

DILIG.Nº 889/982/NRR.elpo.

Montevideo, 23 de Mayo de 1982

POLICIA DE MONTEVIDEO - DIRECCION DE INFORMACION e INTELIGENCIA - SECRETARIA

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Con lo actuado precedentemente, cúmpleme devolver a usted el presente.-

Saluda a usted atentamente

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

Inspector Principal

MARIO FERREIRA TOMAS

RESERVADO

1159

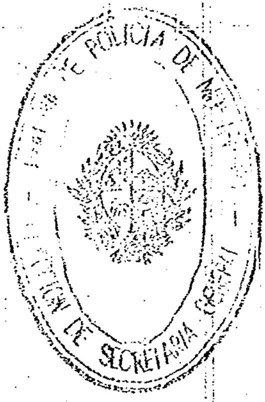
47/47



A.f. Nº 310042

(25)

ANTECEDENTES: Papel Simple
CONC.: Fojas Nº 24




JEFATURA DE POLICIA ASUNTO No4718/82.-rgc.-

Montevideo, 24 de setiembre de 1982.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Habiéndose tomado conocimiento y procedido acorde a lo dispuesto por la Junta de Comandantes en Jefe, cúmpleme reintegrar el presente.-

Saluda a usted atentamente

CORONEL
WASHINGTON A. VARELA
DELEGADO DEL S.I.D.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO 29 SET. 1982
Fecha de Entrada ........
Pasa a ...... Registro
Nº de Orden 20144

Jefatura de Policía de Montevideo

14 1/24

HOJA DE TRAMITE Nº 2535/80

Destino: DNII

Fecha: 090900AGO80

Origen:

Oficio ........ Matrícula Nº ........ Carpeta Nº ........

TEXTO

Pase a la DNII, para que se sirva informar los antecedentes que poseea y de ser necesario labre acta correspondiente.-

Revisión de: Alicia Elena CAMACHO LINARES.- 6+✱

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 27/3/81
Pasa a Recursos
No. de Orden 2157




Nº 2157




El Jefe de Policía de Montevideo
Coronel
Hugo N. Arregui

Iniciales
J.L.

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

9/24

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE
COORDINACION EJECUTIVA
"SECRETARIA"

Montevideo, 26 de Mayo de 1979.

A PARTIR DE LA FECHA TODO RECURSO DE HABILITACION, PARA PODER SER RECIBIDO POR ESTA POLICIA, DEBE CONTENER INDEFECTIBLEMENTE LOS SIGUIENTES DATOS DEL RECURRENTE.

1er. APELLIDO: CAMACHO 2do. APELLIDO LINARES 1er. Nombre: ALICIA 2do. Nombre: ELENA
NACIONALIDAD: ORIENTAL ESTADO CIVIL: SOLTERA EDAD: 40 años HIJO DE: MAURO Y DE: MARIA CARM
NACIDO EN: CAPITAL PAIS: URUGUAY DPTO: MONTEVIDEO LOCALIDAD: ——— FECHA NACIMIENTO: 23 DE MAY
CEDULA DE IDENTIDAD Nº 911.049 (DPTO): Montevideo CRED. CIVICA SERIE AEB Nº 4046
PASAPORTE Nº ——— DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: BARTOLOME MITRE Nº 1585 Apto. 2
ENTRE CALLE: PIEDRAS Y CALLE: 25 DE AGOSTO JURISD. SECC. POL. Nº 1ra.
TELEFONO (domicilio): 98-70-04

**DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:**

CALLE: BARTOLOME MITRE Nº 1585 APTO. 2 ENTRE CALLE: PIEDRAS Y CALLE: 25 DE AGOSTO
CALLE: ——— Nº ——— APTO. ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———
CALLE: ——— Nº ——— APTO. ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———
(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

**LUGAR DE TRABAJO ACTUAL:**

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: DIREC. NACIONAL DE TRANSPORTE TELEF.: 90-86-62
SITA EN CALLE: MERCEDES Nº 1041 ENTRE CALLE: RIO NEGRO Y CALLE: JULIO HERRERA OBES.-

**LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:**

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: A.N.C.A.P. TELEF.: ———
SITA EN LA CALLE: Avda. Brig. Gral. Juan A. Lavalleja Nº ——— ENTRE CALLE: PAYSANDU Y CALLE: CERRO LARGO
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: DIREC. NACIONAL DE TRANSPORTE TELEF.: 90-86-62
SITA EN LA CALLE: MERCEDES Nº 1041 ENTRE CALLE: RIO NEGRO Y CALLE: JULIO HERRERA Y OBES.
(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

**IMPORTANTE:**

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA FOTO TIPO CARNE ACTUAL DEL SOLICITANTE.



2457

3/24

13)

SR. JEFE DE POLICIA DEL DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO.-

Presente.-

ALICIA ELENA CAMACHO LINARES, oriental, soltera, con Cédula de Identidad Nro 911.049, con domicilio en Bartolomé Mitre Nro 1585 Ap 2 ante Ud. se presenta y DICE:

Que viene a solicitar se le expida el certificado de habilitación para cargos públicos, el cual le fue denegado, en virtud de las siguientes circunstancias que pasa a exponer.-

I) El día 19/10/78 solicitó la constancia de habilitación para cargos públicos, Nro 509 para presentar ante la Dirección Nacional de Transporte, en la Seccional Policial Primera.-

II) De dicha Repartición Policial el domingo 27 de julio del corriente año, fueron a su casa para manifestarle que al día siguiente se presentara en la misma, cosa que hizo el día 28 de los mismos mes y año anteriormente citados.- Allí se le informó que tenía 7 días hábiles para presentarse en la Jefatura de Policía del Departamento de Montevideo.-

III) En Jefatura le indicaron que tenía que dirigirse a la calle Maldonado(Servicio de Información e Inteligencia) y en el citado lugar la citaron para el día siguiente(miércoles 30 de julio de 1980) de 16 a 20 horas.-

IV) El día anteriormente mencionado, se le informó que de la información allí obrante le había correspondido la categoría"C".(1)

V) Por la presente viene a manifestar que nunca formó parte de organizaciones sociales o políticas que, por medio de la violencia, o de propaganda que incitase a la violencia, tienden a de

(1) En el Servicio de Información e Inteligencia me informaron que figura como comunista.-

4/24

truir las bases fundamentales de la nacionalidad(Art 80 numeral 6to de la Constitución de la República).-Ni integró ninguna asociación ilícita declarada por la ley(art 39 del mismo cuerpo legal).-De ello se desprende que nunca profesó ideologías contrarias al sistema democrático republicano de gobierno.--

VI) La compareciente se desempeña en la Administración Pública desde el año 1960 y desde 1976 en la Dirección Nacional de Transporte, donde se podrá recabar información de sus superiores, con respecto a su persona.--

VII) Que no tiene antecedentes penales, y nunca estuvo detenida por móviles políticos.-

VIII) Nunca estuvo afiliada a ninguna organización política declarada ilegal, ya fuere el partido comunista o el frente amplio.-

IX) Que si algo se le podrá reprochar ya que no encuentra explicación a lo que se le manifestó que tenía categoría "C", puede ser un problema que tuvo en ANCAP, en que se le hizo un Sumario por una venta de rifas, sin ningún móvil político y que relacionado a ello se le allanó su casa, sin esperarlo nunca, hecho éste que aclaró su situación en el citado organismo, en el cual no dió lugar a ninguna sanción, sino tan sólo a una Advertencia.-

X) Que prestará toda su colaboración para aclarar esta situación.-

Por lo Expuesto al Sr. JEFE DE POLICIA DEL DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO PIDE:

Que se revea la actitud adoptada y se le expida la constancia de habilitación para cargos públicos.-

8 AGO.

129111

2157

5/24

12 AGO. 1980

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl./
" SECRETARIA "

Montevideo, agosto 13 de 1980.-

PASE al Departamento Tres a sus efectos debiendo solicitar información complementaria en las demás Agencias de Inteligencia.-

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.
Sub-Comisario
NELSON RODRIGUEZ RIENZO

D.N.I.I. D-3
Fecha: 14 AGO. 1980
Hora 6.7 hs
Fo. 5/24 Firm.

ANTECEDE 64 SERIE | Nº | Decreto de la Secretaría de la DNII. ~~56/24~~

[illegible] : Alicia Elena.-

Ced. Id. No. 911.049.-REG.POL. 2.007.586.- 02347

Pasaporte

C. Cívica

C. Id. Interior

Ocupación ~~Empleada~~ de A.N.C.A.P.-Sección Servicios Generales (Secretaría).- Administrativa (1)

Organización PARTIDO COMUNISTA (1) "Federación ANCAP"

Domicilio Bartolomé Mitre No. 1585.-Apto. 2.-(1975).-

Datos Personales oriental, nacida en el Depto. de Montevideo, el día 23 de mayo de 1940. Hija de Mauro (F) y María Cármen.-

(1)Datos extraídos de material incautado por OCOA

F. 70 10.000 9|74

1195 (4)

ANTECEDENTES SERIE 5 | Nº | Ficha del Cambacho Jiménez

f 6
1/24

16/I/975.-

OBSERVACIONES F. 70 10.000 10|74

4/I/975:- detenida en averiguación sobre la venta de bonos a benificio del Cantegril ubicado en Aparicio Saravia; posteriormente recupera su libertad.-(ver P.de. N. de la DNII del 5/I/975).-om.- 23/VI/975: Ampliando la anotación anterior ver Carpeta No,4151.-ja.-

MICROFILM - AGOSTO 1977

16/X/978:-Afiliada s/n y s/f al PARTIDO COMUNISTA,militando en la Agrupacion"Ofic.Centrales, Secc.14a (R.Galarza",según material incautado por OCOA en Feb/976,"Operación Morgan".-Ver Asunto 2-1-1-81, Letra"C" tomo 2,hoja 286.-cv.- 15/3/979.S-1ra/Form.509/Memo. 1174/979.cdif.-17/XII/979:-Integró la Lista 31,Lema "Unidad,Solidaridad y Lucha" de Oficinas Centrales de ANCAP (de tendencia izquierdista) para las elecciones de la "Federación ANCAP" en el año 1972.-Dada de BAJA en ANCAP a partir del 1/3/977.-(Parte Especial de Información de ANCAP No.056/979 de fecha 23/X/979). Ver Asunto 8-2-9-135.-lac.-

2157

SECRETO

| ANTECEDENTE SERIE | Nº | Ficha de Consulta Archivo |
|---|---|---|

FECHA 23 JUN 1975
CONSTE ...

EJERCITO NACIONAL.
DEPARTAMENTO II - E.M.E.
MONTEVIDEO
131330-DICIEMBRE-1974.
R F - 7 4

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No.1035/974.--

- EVALUACION: A- 1-

- RESPONDE A: - Información existente en el Departamento II del E. M. E.

- TEXTO:

- ALICIA CAMACHO, funcionaria de la Sección Servicios Generales de A.N.C.A.P.; Cédula de Identidad No.911.049 y domiciliada en BARTOLOME MITRE No.1585 Apto. 2, realizó en su lugar de trabajo venta de "Rifas" presumiblemente con la finalidad de obtener fondos para el Partido Comunista ó "Comité de Presos Políticos".- Los números carecen de Sello de Autorización, e interrogada por funcionarios del mencionado Ente se negó a declarar.-

- DISTRIBUCION:

S. I. D. - Ejemplar No. 01.
O. C. O. A.- Ejemplar No. 02.
D. N. I. I.- Ejemplar No. 03.

- ACCION TOMADA: - Confección del presente parte.

El Jefe del Departamento II del E. M. E.
CORONEL
NELSON B. VIAR.

RECIBO POR RADIO O TELEFONO
ESTE ORDEN DE PRIORIDAD.--------

A. T.

...CCION DE ...MACION E ...LIGENCIA
17 DIC 1974
D. ...

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

Montevideo, 17 DIC. 1974

Pase al 2 a sus efectos.-

EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Inspector
VICTOR CASTIGLIONI

SEGRETO 1292 98 984

E MONTEVIDEO.-
NACIONAL DE
ON E INTELI-

ANTECEDE SERIE 2 Nº P.E.I. Nº 1036/74 del D-II del EMA

Montevideo, 5 de Enero de 1975.-

PARTE DE NOVEDADES DE LA HORA 07.00'DE AYER A LA HORA 07.00'DE HOY.-
PARTE;19/12/974:Continúan igual los numerales;1,2,3,4,5,8,10,14 y 24.-

-DETENIDO PROCEDENTE DEL CILINDRO.-

Consecuente con lo informado en el Nal. del parte de fecha 25 de noviembre de 1974, sobre la situación de la persona; Juan Francisco GARRIDO URPIERREZ,continúa a disposición de la Justicia Militar de Instrucción de 6to.Turno.-

-ALLANAMIENTOS DETENIDOS "R.O.E.".-

Atento a lo informado en el Nal.16,13,10,8,8,7,7 y 7 de los partes de fechas 27 de noviembre al 16 de diciembre de 1974, sobre la detención de las personas;Ruben SANTIN GOBBO; José Luis PASCALE SANCHEZ; Miguel Angel LOPEZ SANTOS;Nestor Roberto SPOSITO VITALE; Alfredo Juan QUINTEROS BEAYON; Carlos COITIÑO CEVEY; Horacio PLA DOBAL; Emilio DUPUY COELLO; y José TUIBIL VERGARA, continúan a disposición de la Justicia Militar de Instrucción de 2do.Turno.-

-DETENIDA POR SECCIONAL 15.-

De acuerdo a lo informado en el Nal.16,11 y 10 de los partes de fechas; 29 de noviembre 1o. y 2 de diciembre de 1974, continúa a disposición de la Justicia Militar de Instrucción de 2do.Turno, la persona;María Rosa RINALDI LUSSICH.-

-DETENIDO ASUNTO FACULTAD DE ARQUITECTURA.-

Como se informara en el Nal.11y 8 de los partes de fechas 20 y 21 de Diciembre de 1974, continúa a disposición de la Justicia Militar de Instrucción de 5to.Turno, el Ex-Decano Carlos RIVERDITTO VIANO.-

-LIBERADO DEL DETENIDO RODNEY ARISMENDY.-

Ampliando lo ya informado en el Nal.1o. del día 1o.de los corrientes, en el día de ayer la superioridad dispone la libertad de la persona;Rodney ARISMENDY CARRASCO, el que se encontraba en Dependencias de esta Dirección desde esa fecha por Medidas Prontas de Seguridad.-

1193(4) 9/24

6- ..T..NDO .. EL PUERTO DE COLONIA.-

Consecuente con lo informado en el Nal.lo.del día de ayer sobre la detención de la persona; Raúl DE LEON BERMUDEZ, continúa en esta Dirección a disposición de las autoridades de O.C.O.A.-

7- ... "..L...T..".-

En el día de ayer y atento al Informe No.1035/74 del Ejercito Nacional, personal de esta Dirección procedió a concurrir en dos oportunidades a la finca de Bartolomé Mitre No.1585 Apto.2, donde se realiz una inspeccioń con resultados negativos, resultando detenida la persona; Alicia Alona CAMACHO L....S, oriental, soltera de 34 años, empleada de A.N.C.A.P., como Auxiliar 1ra.- Indagada la causante sobre ventas de Bonos en su lugar de trabajo expuso; que en su lugar de trabajo nunca realizó ventas de rifas ni bonos; que fuera de su trabajo sí lo realizó a solicitud de una persona a la cual no conoce a beneficio del Cantegril ubicado en Aparicio Saravia; que ignoraba si dicha rifa estaba autorizada; que vendió 10 números al valor de $.2.500; que tiene en su poder la suma de lo recaudado y el resto de los números.- La causante recupera su libertad en caracter de emplazada, debiendo presentarse e día 7 de los corrientes a la hora 09.00' en esta Oficina.-

8- D..ENIDOS EN EL A.NAL.DE CARRASCO"LIBERTAD".-

En el día de ayer fueron detenidos en el Aeropuerto Nacional de Carrasco, las personas; Junzo KATAYAMA, brasileño, soltero de 34 años, con domicilio en San Pablo en la calle Castro Aubis No.255 Apto.72 y Ichiro MIZOGUCHI, japonés, casado de 30 años de profesión comerciante, los cuales fueron trasladados a esta Dirección ya que los mismos en el día de ayer a la hora 06.30' partieron hacia la localidad de Salto en la avioneta del Sr. Raúl ... ..AT, para regresar a la hora 13.55' y expresó el aviador que dichas personas habían tomado fotografías del ... de Salto, del complejo de la "Represa de Salto Grande, como así también de Paysandú, sin la debida autorización de ... ...

SUSUTITUYE AL PAPEL NUMERADO 1298

Fs. 2
fo 9
10/24

ANTECEDENTE N° | Dpto. Simple N° 1, Parte Especial
SERIE | N° 1035/74 del E.M.E. Dpto II.

ACTA: En Montevideo, a los seis dias del mes de enero de mil novecientos setenta y cinco, ante el Comisario Jefe del Departamento Nro. 2 de la Dirección Nacional de Información é Inteligencia, comparece la persona: Alicia Elena CAMACHO LINARES, nacida en Montevideo el dia 23 de mayo de 1946, hija de Mauro y Maria Carmen, titular de la cédula de identidad Nro. 911.049, Reg. Fot. Nro. 2.087.586, empleada, con domicilio en la calle Bartolomé Mitre Nro. 1585 Apto. 2, quien es interrogada en base al siguiente tenor.-.-.-.-.-

PREGUNTADO: Por su ocupación y medios de vida.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Soy empleada de Ancap, sección Servicios Generales (Secretaria), percibiendo por tal concepto la suma de $ 220.000.00 (docientos veinte mil pesos m/n) aproximadamente mensuales.-.-.-.-

PREGUNTADO: Como está compuesto su nucleo familiar.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Vivo con mi madre Maria Carmen LINARES de CAMACHO, oriental, viuda, de 62 años de edad, empleada (Ministerio de Obras Públicas).-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO: Por su actividad Politica o gremial.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Nunca las tuve.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO: Si ha estado detenida en alguna oportunidad.-.-.-.-.-

CONTESTA: No señor nunca.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO: Ha realizado alguna tarea para el proscripto Partido Comunista.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: No señor, ni aun cuando éste era legal.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO: Realizó ventas de rifas en alguna oprotunidad en su lugar de trabajo.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Que no señor, jamás lo hice.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO: Si tuvo algún problema conla Patronal por algonsimilar.

CONTESTA: Que no señor.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO: Si en alguna oportunidad no fué indagada por personal del ente referente a ventas de rifas, negandose a declarar.-.-.-.-

CONTESTA: Que en una oportunidad se me apersonó una señora a la cual desconozco su nombre ofreciendome numeros de rifa para beneficio d l categril de Aparicio Saravia, por lo que yo le expresé que allí adentro no se podía vender pero que si ella queria yo una vez que me retirara del trabajo le podía vender algunos ya que se trataba de una obra tan importante, por lo que ella aceptó, dejandome unos veinte numeros y que luego los pasaría a levantar ya sea los números no vendidos o el dinero, al mes aproximadamente yo me encóntraba acomodandolos ya que vendria la señora a retirarlos y en esos momentos se me apersonó la Inspectora Ema Leites diciendome que debía acompañarla a la Inspección General por lo que yo accedí, una vez allí solicité hablar con el Inspector General, habiendole explicado cual había sido el problema, cuando me encontraba hablando con él entro Leites con el sobre lacrado y los números adentro, cosa que no lo hizo en mi presencia, fué entonces que yo me negué a declarar.-.-.-

PREGUNTADO: Si tenía conocimiento de que dicha rifa estaba autorizada.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

Dpto. de Ordenes del Día II del ...
5/I/75

CONTESTA: Lo desconozco.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
PREGUNTADO: Si los bonos poseían alguna inscripsión que justifica ser a benefio del Cantegril de Aparicio Saravia.-.-.-.-.-.-.-.-.-.- 1024
CONTESTA: Que no, simplemente tenían el número y el mes.-.-.-.-.-.-
PREGUNTADO: Si tiene conocimiento de que no se puede hacer ventas de rifas sin la previa autorización de las autoridades.-.-.-.-.-.-.-
CONTESTA: Que si señor...-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
PREGUNTADO: Dicha rifa estaba autorizada.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
CONTESTA: Lo desconozco, según la señora que me los dió si estaba.-.
PREGUNTADO: Si puede aportar algun dato filiatorio que pueda facilitar la identificación de la persona que se los dió-.-.-.-.-.-.-.-.-
CONTESTA: Era una señora de unos 60 años de edad, baja, complexión fuerte, pelo canoso.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
PREGUNTADO: Que valor tenía cada numero y cuantos vendió.-.-.-.-.-.-
CONTESTA: Costaban $ 2.500.oo (dos mil quinientos pesos m/n) y vendí unos diez numeros.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
PREGUNTADO: Que destino tomaron los numeros que sobraron como así tambien el dinero recaudado.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
CONTESTA: El dinero recudado estan en mi poder y los numeros fueron entragados en Inpección General De ANCAP.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
PREGUNTADO: Si tiene algo mas que agregar.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
CONTESTA: Que no señor, leída la que fué y para constancia de ello firma de conformidad un original y tres copias en lugar y fecha an-
/.

1197

| | |
|---|---|
| SERIE | En Sumble N° 3, Oficio cuado N° 92 del Dpto. 2 de la D.N.I. |

10
11/24

/.tes mencionada.-

ALICIA ELENA CAMACHO LINARES
Declarante.-

COMISARIO

| ANTECEDE SERIE | N° | Acta labrada a Camacho Linares al D.2 el 6 de enero de 1975 |
|---|---|---|

ANTECEDENTES SERIE Nº Acta labrada a Camacho Linares el 6 de enero de 1975

ANTECEDENTES SERIE Nº Ejemplo Nº 2, acta labrada a Alicia Elena Camacho Linares

MEC

1973/21
11

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

DEPARTAMENTO Nro.2.- DILIGENCIADO Nro. 92 .jjgc

Montevideo, 11 de enero de 1975.-

Señor Director:

Atento a la información precedente, de que una funcionaria de la Sección Servicios Generales de A.N.C.A.P. de nombre Alicia CAMACHO, realizó en su lugar de trabajo venta de "Rifas", presumiblemente con la finalidad de obtener fondos para el Partido Comunista ó "Comité de Presos Políticos", personal de este Departamento, procedió a la inspección del domicilio de la misma, sito en la calle Bartolomé Mitre Nro.1585 Ap. 2., con resultados negativos, no obstante ello se condujo detenida a este Departamento a: Alicia Elena CAMACHO LINARES.-

Una vez en estas Oficinas y registrando entrada a la hora 09.15' del día 7 del corriente, se identificó a quién resultó ser: Alicia Elena CAMACHO LINARES, de estado civil soltera; nacida en Montevideo el día 25 de mayo de 1940; hija de Mauro y María Carmen; titular de la Cédula de Identidad Nro.911.049 R.F. 2.087.586; domiciliada en la calle Bartolomé Mitre Nro. 1585 Ap.2.-

Interrogada al respecto, manifestó: que efectivamente vendió números de "Rifa", pero no en su lugar de trabajo, sino fuera de él. Que en una oportunidad, se le apersono en su lugar de trabajo, una señora de unos 60 años de edad, de estatura baja, vendiendo números de "Rifa", a beneficio del Cantegril de Aparicio Saravia, a lo que la causante le expresó que allí dentro no se podia vender "Rifas", pero que ella se ofrecia a venderle algunos números, ya que se trataba de una causa tan justa, a lo que la mencionada señora aceptó, dejandole unos 20 números y manifestandole que después pasaría a retirar el dinero ó los números restantes.-

Preguntada, si la mencionada"Rifa" estaba autorizada y si los números, poseían inscripción como que era a beneficio de los mencionados Cantegriles, manifestó: que según declaración de la persona que se los entregó, si estaba autorizada y que sus números, tenian tan solo la fecha y la numeración y que el valor de cada uno de ellos era de $ 2.500.oo(dos mil quinientos) pesos.-

Que el producido de la venta de los números;unos diez, esta en su poder, el resto quedo en posesión de la Inspección General de A.N.C.A.P..-

Cabe consignar, que gestiones realizadas por parte de un Oficial Superior de este Departamento, ante el Directorio de A.N.C.A.P., a fin de lograr un ejemplar de los bonos de la mencionada "Rifa", dió resultado negativo, ya que esto es imposible hasta que no termine el Sumario, que con respecto a los hechos mencionados esta llevando a cabo el mencionado Ente.-

Enterado usted, de lo que antecede, dispuso que la causante recobrara su libertad, a todo lo que se dió cumplimiento.-

1204

| ANTECEDE SERIE 11 | Nº Diligenciado Nº 92/75 del D-2 |
|---|---|

12/21 112

/. .. Se adjuntan, al presente actas labradas en estas Oficinas a: Alicia Elena CAMACHO LINARES.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe del Departamento Nro. 2.-

Comisario:

JOSE CARLOS BONAUDI EVANS

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.- V.C. jnr.-

SECRETARIA.-

Montevideo, 14 de enero de 1975

Al Departamento TRES para anotación y archivo.-

DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Inspector: VICTOR CASTIGLIONI

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

D.N.I.I. D-3
ENTRADA
FECHA 20 ENE. 1975
HORA 14:30 353
FIRMA

Pase a Sección Fichero tiene nota
registrando para archivo

Eduardo R. NICOLINI DA COSTA
COMISARIO JEFE

ANTECEDENTE SERIE ... Nº Del Sumario del Nº 92/75 del D-2 Hoja 1 de 4

14/84

f 13

# Carta abierta

## A TODOS LOS TRABAJADORES DE ANCAP

Los abajo firmantes nos dirigimos a los ompañeros de ANCAP, a los efectos de explicar porqué apoyamos el lema "Unidad, Solidaridad y Lucha" y sus candidaturas y a importancia que tiene para nuestro gremio las elecciones del día 24. De nuevo nuestro gremio está en pie de lucha para ecuperar el poder adquisitivo de nuestros sueldos a enero de 1967, conjuntamente con otras reivindicaciones de orden económico-social y político. Esta lucha ha sido incesante y cobró mayor agudeza a partir del año 1968. Porque, el Gobierno frente a cada conquista que con la lucha le arrancamos los trabajadores, respondió y responde con medidas económicas, o financieras tendientes a ducir o hacer desaparecer estas conquistas, tratando de esa manera de demostrar por un lado que los aumentos de salarios son los que provocan la carestía y por otro desmoralizar a los trabajadores para que no luchen por nuevos aumentos. Lo primero es totalmente falso, porque podemos demostrar que los aumentos de salarios inciden en una proporción pequeña con relación a los precios y en lo segundo los trabajadores hemos aprendido que la lucha por la defensa del poder adquisitivo del salario en un país en crisis se sitúa en el primer punto de la lucha reivindicativa. El anterior Gobierno y el actual tratan de ocultar que han hipotecado el país a los dictados del Fondo Monetario y de la oligarquía nativa encaramada en el poder y que sus directrices son la congelación de salarios y sus propósitos que paguen los trabajadores y las masas populares las consecuencias de la crisis. Para lograr estos fines el Gobierno del 68 a la fecha acondicionó su política represiva contra todo el que lucha contra esta política antipopular.

Dentro de este cuadro político-económico tenemos que llevar adelante nuestra lucha presupuestal y por las soluciones de fondo que plantea nuestra Central Obrera. Para ello es imprescindible contar con un gremio unido y dispuesto a la lucha, pero también con una dirección experimentada, honesta y de probada militarización en la lucha.

Los candidatos que entendemos reúnen estas condiciones indispensables son:

### JONAS STENERI

En medio de las Medidas de Seguridad y la Militarización, cuando los trabajadores de Combustibles eran vejados y atacados se unió a ellos en defensa de sus derechos y libertades. Por esta justa actitud firme y decidida fue encarcelado y destituído. A partir de entonces fue elegido por el Gremio como Presidente, cargo que ocupó durante todo este período, destacándose por su capacidad en la conducción de nuestra organización, por su sensibilidad por los problemas de los trabajadores y por su dedicación total a la lucha.

Representó a nuestra organización en reuniones internacionales haciendo importantes aportaciones, lo mismo a nuestra Central. Fue reintegrado al Organismo y a su lugar de trabajo por la lucha del Gremio. Es un compañero respetado por su capacidad profesional y apreciado y querido por los trabajadores, mucho más por los del Departamento de Química donde ingresó y de Combustibles donde trabaja actualmente.

2157

ANTECEDENTES SERIE 14 | Nº Carta Abierta de los trabajadores de ANCAP | Hoja 1 de 4

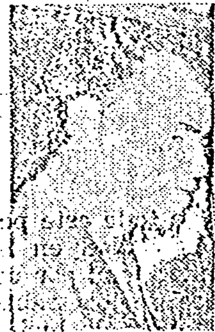
# MILTON MONTEMAR



Para los viejos compañeros no es necesario decir de quien se trata, pero para los más nuevos se hace necesario. Fue fundador en la década del 40 del primer Sindicato de ANCAP (AFA), ocupando su Vice Presidencia; a partir de entonces participó en todas las luchas sindicales de ANCAP.

En la huelga del 52 fue encarcelado y destituido, reingresó por la Ley de Amnistía, fue fundador en el año 57 del Sindicato obrero de ANCAP que luego se fusionó a la Federación pasando a ocupar un lugar en su directiva en el año 62. A partir de entonces ocupó distintos cargos y en los tres últimos períodos ocupa la Secretaría General y es delegado titular de la Federación en la C.N.T. Contribuyó como dirigente junto al gremio en el logro de importantes conquistas de las cuales citaremos algunas: Ley de 6 horas, 14º sueldo, Premio Retiro, Ley de Vivienda, Evaluación de Funciones de la cual es delegado titular elegido por los trabajadores. En el año 68 fue detenido varias veces confinado en cuarteles, sumariado y pasado a Planilla de Disponibilidad. La lucha del gremio lo reintegró a su lugar de trabajo. Más de 25 años de militancia sindical ininterrumpida en ANCAP, su capacidad, experiencia y honestidad probadas prestigian su calidad de dirigente.

# DANIEL BALDASSARI



Se inició como activista y dirigente sindical en el interior, Filial Salto —El Espinillar—, a partir del año 1960, siendo delegado de esa filial a la Asamblea Representativa.

En el año 1965 pasó a Joanicó donde logró reorganizar este sectorial. Pasa luego a Garaje integrando la Directiva de este Sector pasando posteriormente a ocupar cargos de dirección en el Consejo Federal, Secretario del Interior y luego de organización durante los dos últimos periodos. Es delegado de la Federación en la C.N.T. y M.S.C. Participó como delegado de la Federación en reuniones internacionales en distintos países y ocupa la Vice-Presidencia de la Unión Internacional de Sindicatos del Petróleo. En el año 1968 fue destituido por su militancia sindical y reintegrado recientemente a su lugar de trabajo por la lucha del gremio. Su militancia sindical ha sido permanente, mereciendo destacarse su dedicación y estudio de todos los problemas económicos, sindicales y de organización.

# DOROTEO SASTRE



Iniciado en el movimiento sindical estudiantil de Tacuarembó hasta que se graduó, continuó ésa misma actividad en la Asociación de Hidrografía. Por concurso ingresó en ANCAP en Combustibles. Fue promovido pasando a ocupar un cargo de dirección en el laboratorio de Pando. Organizó este Sector ocupando cargos en su directiva. Desde el año 1962 fue elegido para integrar el Consejo Federal como Secretario del Interior primero y luego como Vice-Presidente durante 3 períodos. Fue delegado fundador de la M.S.C. en el año 1963.

Participó activamente en las conquistas y leyes más importantes que logró el gremio, régimen de 6 horas, etc. y fue uno de los paladines de la Ley de Vivienda primero y luego en la prolongación de esta Ley. Es delegado en la Comisión Paritaria desde su fundación elegido por los trabajadores. Su actuación en esta comisión ha sido destacada y valorada por los trabajadores; desde el año 1962, su militancia y dedicación a la lucha del gremio ha sido permanente. Representa además a la Federación en la Comisión de Viviendas de la C.N.T.

# ERNESTO GOGGI

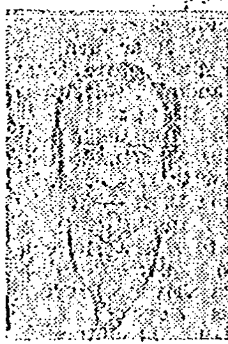


Activo, respetado y querido dirigente de Refinería, donde se destacó por su capacidad, participación y dedicación en todas las luchas de ese Sector y de todo el Gremio; ha tenido participación activa en todas las conquistas logradas.

Integrante del Consejo Federal en este periodo, ocupa el cargo de Secretario del Interior desde donde realiza una labor concentrada, permanente y efecti-

va dirigida a mantener y consolidar nuestras filiales, logrando éxitos importantes en ese cometido. Profesor de la Universidad del Trabajo, renuncia a ese cargo para dedicarse por entero a la lucha de los trabajadores. Elegido por los trabajadores como delegado obrero en la Comisión de Evaluación de Funciones, realiza allí una destacada actuación. Ha representado a la Federación en reuniones internacionales.

## LUIS VIÑAS



Dirigente del Sector Oficinas Centrales ocupa cargo de dirección en ese Sector desde hace 4 períodos y en el Consejo Federal en estos dos últimos; primero como Secretario del Interior y actualmente como Secretario de Propaganda. Inició su actividad sindical en el frente estudiantil de Canelones y luego pasó a ocupar cargos de dirección en la organización estudiantil de la Facultad de Agronomía como estudiante en esa carrera.

Deja la actividad en dicho frente para integrarse totalmente a la lucha de nuestro gremio. Su labor como dirigente ha sido siempre destacada por su dinamismo, dedicación y entrega plena en un frente de trabajo —Propaganda— que exige además, sacrificio, atención y tiempo. Enfrentó con gran firmeza todo este período de represión y fue sumariado y sancionado por esa misma causa. Es querido y respetado por el gremio y en particular por sus compañeros de Oficinas Centrales que conocen de su firme militancia.

## JULIO C. TABEIRA



Trabajador de Combustibles, desde su ingreso se destacó como activista sindical dinámico e incansable, en reconocimiento a esos méritos los trabajadores lo eligieron siempre para ocupar cargos de dirección en ese Sector, y en el Consejo Federal. En el año 1968 fue detenido por su militancia gremial y confinado en Laguna del Sauce. Lograda su libertad se reintegró de inmediato a la actividad sindical dedicándose por entero a la lucha. Ocupa el cargo de Secretario de Finanzas donde realiza importante gestión.

## ARNALDO TROPIANO



Inició su actividad gremial en el Sindicato del Automóvil, continuó luego su militancia en el Sindicato de la Carne donde ocupó cargos de dirección en su Federación. En el año 1964 se integra a nuestra Federación como dirigente del Sector Alcoholes y al Consejo Federal, desempeñando el cargo de Tesorero, actualmente es encargado responsable del local sindical.

Fue y es incansable luchador de todas las leyes y conquistas logrados por el gremio en estos últimos años. Cumplió destacada labor en el logro de las 6 horas y la Ley de Viviendas. En mérito a ello, fue elegido por los trabajadores como delegado permanente en la Comisión de Vivienda donde vuelca toda su capacidad y esfuerzo para que esta ley se cumpla y respete integralmente.

Por su actividad sindical fue destituído en 1968 y reintegrado recientemente a su cargo por la lucha y solidaridad del gremio.

---

Así, a grandes rasgos, tomando sólo las aristas más sobresalientes de probada militancia, experiencia, capacidad y honestidad de estos compañeros, en la conducción certera de todas las luchas de nuestro gremio, los abajo firmantes apoyamos sus candidaturas, llamamos a todos los afiliados a VOTAR el día 24 de noviembre en apoyo a estas candidaturas de circunscripción general LISTA A y a todas las listas Sectoriales que llevan como lema UNIDAD, SOLIDARIDAD Y LUCHA.

Queremos que este lema siga presidiendo la definición de una línea sindical que a su vez es sostenida y defendida por todos los trabajadores férreamente unidos a sus organizaciones y a la gloriosa e invencible Convención Nacional de Trabajadores.

ANTECEDE SERIE 10 N° Carta abierta de los trabajadores de ANCAP Hoja 4 de 4 A

## Firmas que respaldan la LISTA "A", y todas las Listas Sectoriales que llevan el Lema "UNIDAD, SOLIDARIDAD Y LUCHA"

Leonardo González
Jorge Fonsalía (F.)
Osvaldo Laino
Paul Lasnier
Aníbal Blanco
César Moreira
Enrique González
Hugor Oyarzabal
José P. Miranda
Milton Pérez
Luis Panfilo
Hugo Díaz
Martín García
Carlos Ferreira
Walter Hernández
Wáshington Blanco
Luis Añón
Angel Cabrera
Nolbo Cortada
Luis Bonomi
Ramón Capdevila
Esteban Belgara
Liborio Plada
Horacio Ferrari
Nicolás Cirigliano
Román Alvarez
Dámaso Basiaco
Carlos Mederos
Juan Piccardi
Dante Bertoto
Eugenio Couto
Adhemar Scorza
José Giménez
Osmir Araújo
Aníbal Acosta
Ernesto Pizzorno
Ruben R. Levy
Carlos Elichirigoyti
Julio Leiva
Ernesto Benvenutto
Luis Pánfilo
Atiliano Morón

Rubens Guerrero
Ing. Q. Domingo Pérez
Genoveva Vázquez
Ma. de las Mercedes Di Persio
Roberto Visos
José L. Bessio
Julio García Dotta
Fructuoso Larrosa
Jorge Vázquez Dans
Baltasar Castro
Elvira Rozentraub
Pedro Buño
Juan Saavedra
Ramón Varela
Manuel Andrade
Luis Peyró
Carlos Leites
Jorge González
Julio Crego
Domingo Curuchet
Ruben De los Santos
Luis Severo
Walter Machado
Luis País
José Fernández
Julio Pivel
Roberto Núñez
Irma Seoane
Heber Fontiñella
Roberto Curci
Mabel Tatto Geninazza
Alcides Centena
Emilio Morales
Jacinto García
Enrique Zapata
Luis Giallanella
Agustín Sena
Elbio Bentancor
Carlos Palque
Lady Camacho
Heroídes Olivera

Ricardo Fantoni
Francisco Castro
Alicia Carassus
Oscar Cultiño
Marta Ferreira
Mercedes Carrio
Celeste Sanguinetti
Fernández Curbelo
Juan José Rumbo
Gilberto Blanquez
Roberto Lorenzo
Raúl Ruiz
Susana Zunino
Mirta Alvez
Ulises Pereira
Ana Silva
Carlos H. Scoane
José L. Sansone
Elly M. de Duarte
Anielka Ramírez
Alberto Domínguez
Manuel Marquez
Alicia V. de Ferrand
Celiar Moraer
Ing. J. Raúl Oliveras
Blanca Pereyra
Juan Lacuague
Osvaldo Vila
Alicia Camacho
Carmen T. de Rodríguez
Gregorio Castellanos
Darío Núñez
Miguel Michin
Mario Aicardo
Feliciano Pizarro
Narciso Pereira
Donaldo García
Rogelio Cabeza
Ariel Rodríguez
Iris de León
Vicente Martín
Julián Guinard

O. M. Stella
Omar Viera
Alma Iraldi
W. Castillo
Argentino Ferraro
José Berrio
Jorge Blanco
Raúl Delfino
Héctor Bonora
Hugo Nápoli
Delia M. Magnani
Graciela Zeiter
Gonzalo Espiga
José H. Rodríguez
José Ricardo Traugott
Fernando D. Silveira
Mirta Cabrera
Víctor Campanella
Walter Maldonado
Héctor O. Campomar
Susana D. de López
Carlos Mac Eachen
Alberto Atella Etorena
Otelo Aguerre
María Cristina Prado
Carlos Angeloni
Yamandú Laventure
Arte Soto
Ruben Pereira
Mario Lanz
Valentino Pompili
Ubaldo Pereira
Néstor González
Nelson González
Roman Vera
Pablo Casanovas
Nelson de Santiago
Luis Amorín
Nelson García

Noviembre de 1972.

ANTECEDENTES SERIE /16 N° Carta Abierta de los Trabajadores de ANCAP

f. 17 - 11/24

DILIGENCIADO No.2678/980.-LDDM

Montevideo, Noviembre 4 de 1980

SEÑOR DIRECTOR: 1788

De acuerdo a lo solicitado a este Departamento con relación al recurso presentado por Alicia Elena CAMACHO LINARIS, / adjunto el siguiente material:

1)-Fotocopia de ficha de anotaciones No.02347 perteneciente a la recurrente donde consta su afiliación al Partido Comunista, a / Fs.5 y 6.-

2)-Fotocopia de Parte Especial de Información (I) No.1035/974 del Servicio de Información de Defensa conteniendo informe sobre / la causante, a Fs.7.-

3)-Fotocpia del Parte de Novedades del 5/1/975 de la D.N.I.I. donde se informa la detención de la causante, a Fs.8.-

4)-Acta labrada a la recurrente el 6/1/975 en el Departamento 2 / en relación a la venta de bonos, lo que acepta, a Fs.9 y 10.-

5)-Fotocopia de Diligenciado No.92 del Departamento 2, donde se informan las causas de su detención, a Fs.11 y 12.-

6)-Fotocopia de "Carta Abierta" a todos los trabajadores de ANCAP donde aparece la recurrente como firmante en apoyo de la lista "A", de Fs.13 a 16 inclusive.-

Consultadas las demás Agencias de Inteligencia, informa O.C.O.A. que se encuentra afiliada al Partido Comunista // sin número y sin fecha, militando en las oficinas centrales de // ANCAP.-

Por lo expuesto y en virtud de los datos aportados por las fuentes, a la recurrente le corresponden las anotaciones existentes en el Departamento III.-

Saluda a usted atentamente

JEFE DEL DEPARTAMENTO 3.

WASHINGTON DOS SANTOS ACUINAGA
SUB-COMISARIO

2157

19/24

ANTECEDE SERIE ... Nº Diligenciado Nº 2.79/80 del Dpto. 3 de la D.N.I.I. ...

1709 fs. 17

//..RECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.
" SECRETARIA "          DILIGENCIADO Nº 1.873.VC.sml.
Montevideo, 19 de noviembre de 1980

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.

De fs.5 a 6, se acompaña fotocopia de la ficha existente en nuestros archivos a nombre de la recurrente Sta. Alicia Elena CAMACHO LINARES, y de fs. 7 a 16 de las respectivas fuentes de información que refrendan las anotaciones insertas en ella, en virtud a las cuales se le incluyó en la categoría "C" de la Constancia de Habilitación Para Cargos Públicos, de lo que reclama, ya que queda fehacientemente comprobada su condición de activista gremial-Comunista.

Saluda a usted atentamente

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
[signature]

RECIBIDO EN LA FECHA 19 MAR. 1981
ASUNTO Nº 321
FIRMA-CARGO

RESERVADO

NACION

E. t. Nº 306139

1788

| ANTECEDE | No | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| SERIE | | | | | | |

//FATURA DE POLICIA Asunto Nº 921/81 CR/rf

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL

Montevideo, 20 de marzo de 1981

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Cúmpleme elevar a su conocimiento y resolución, el recurso interpuesto por la Sra. Alicia Elena CAMACHO LINARES, en razón de habérsele denegado la Constancia de Habilitación para Cargos Públicos.

Del estudio de los antecedentes que registra la mencionada persona, se puede establecer que la denegatoria del citado documento se encuentra plenamente justificada, sugiriéndose se la mantenga en igual situación.

Saluda a usted atentamente

El Delegado del Servicio de Información de Defensa

Coronel HUGO N. ARREGUI

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 26 MAR. 1981
Fecha de Salida
Pasa a Sa. 1 EMP.
Nº de Identificacion 14283

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO 1
Fecha de Entrada 27/3/81
Pasa a
No de Orden 2152

21/24

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA 1277 DEPARTAMENTO I (C)

Montevideo, 28 de Abril de 1981.

REFERENTE A : CAMACHO LINARES, Alicia Elena

MOTIVO : Recurso interpuesto por la recurrente ante el Delegado del S.I.D. en el Departamento de Montevideo por adjudicación de Constancia de Habilitación Categoría "C".

ANTECEDENTES IDEOLOGICOS

Año 1972 - Integrante de la Lista 31, Lema "Unidad, Solidaridad y Lucha" de las Oficinas Centrales de A.N.C.A.P., de tendencia izquierdista, para las elecciones de la "Federación A.N.C.AP." del corriente año.

13.XII.974 - Realizó venta de rifas con la presumible finalidad de obtener fondos para el Partido Comunista, o el Comité de Presos Políticos, interrogada por funcionarios de A.N.C.AP., lugar en el cual se efectuaba la mencionada venta, se negó a declarar. EVALUACION A - 1.

20.XII.975 - Figura en una nómina de activistas de A.N.C.A.P..-EVALUACION F - 6.-

04.I.975 - Detenida en averiguación sobre la venta de bonos a beneficio del Cantegril ubicado en Aparicio Saravia, efectuada por la causante, funcionaria de A.N.C.A.P.; siendo posteriormente puesta en libertad.

1976 - Se establece que es afiliada al Partido Comunista, militando en la Agrupación "Oficiales Centrales de A.N.C.A.P.", Seccional 14a., según material incautado por O.C.O.A. en Febrero del corriente año, "Operación Morgan". EVALUACION A - 1.

DESCARGOS

Expresa -entre otras cosas- que nunca formó parte de organizaciones sociales o políticas, que por medio de la violencia o de la propaganda incitase a la violencia, o tiendan a destruír las bases fundamentales de la nacionalidad.

Nunca estuvo afiliada a ninguna organización política declarada ilegal, ya sea el Frente Amplio o el Partido Comunista.

ANALISIS

A ) A fojas 9 luce acta labrada en el Departamento Nº 4 3 de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia de la que se extrae :

- Nunca tuvo actividad política o gremial.
- Tampoco estuvo detenida.
- Jamás realizó tareas para el Partido Comunista, ni cuando éste era legal.
- No realizó nunca [illegible]

///...                                 1279                                  22/24

- Detalla que una mujer desconocida le ofreció bonos para beneficio del Cantegril de Aparicio Saravia. Según dice, le contestó que en su lugar de trabajo(A.N.C.A.P.) no se podía vender, ofreciéndose para colocar los mismos, a la salida de su trabajo, por tratarse de una obra importante.
- Desconocía si esa rifa estaba autorizada.
- Los bonos carecían de inscripción que acreditara que era para los Cantegriles.

B ) En la elevación del expediente alDelegado del S.I.D., el Director Nacional de Información e Inteligencia señala que se le incluyó en la Categoría "C" de Constancia de Habilitación por las anotaciones que posee refrendadas por las respectivas fuentes de información, quedando fehacientemente comprobada su condición de activista gremialista comunista.

C ) El Delegado del S.I.D. sugiere mantener a la misma en la Categoría "C" de Constancia de Habilitación.

CONCLUSION : A juicio del que anota, correspondería mantenerlo en la Categoría asignada.



El Jefe de la Secci'n Recursos
Mayor Carlos Fernández

2157

12 11

23/24

Exp. Nº 257/[illegible]-I/961.
(B)

Montevideo, 14 de Mayo de 1961.

SEÑOR [illegible]

Elevo a su conocimiento que esta Dirección ha resuelto incluir a la persona Aldeia Elena [illegible] en la categoría "C" de [illegible] de Habilitación, debiéndose [illegible] de [illegible].-

Saluda a usted atentamente.

...//

24/24

1282

///... El Director del Servicio de Información de Defensa

General

Iván D. Paulós

1313

1/1 1/17

Jefatura de Policía de Montevideo

HOJA DE TRAMITE Nº 2221/80

Destino: DNII

Fecha: 140930JUL80.-

Origen:

Oficio Matrícula Nº Carpeta Nº

TEXTO

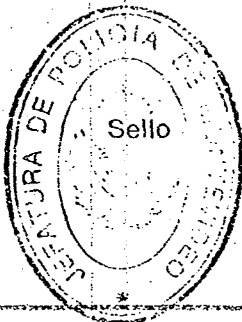
Pase a la DNII, para que se sirva informar los antecedentes que posea y de ser necesario labre acta correspondiente.-

Asunto: Revisión de: Omar PEREYRA RAMIREZ.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de ... de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 27/3/81
Pasa a Sec. Recursos
No. de Orden 2158




Nº 2158




El Jefe de Policía de Montevideo
Coronel
Hugo N. Arregui

Iniciales
1.1.

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

1281

2/17

121

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE
COORDINACION EJECUTIVA
"SECRETARIA"

Montevideo, 26 de Mayo de 1979.

A PARTIR DE LA FECHA TODO RECURSO DE HABILITACION, PARA PODER SER RECIBIDO POR ESTA POLICIA, DEBE CONTENER INDEFECTIBLEMENTE LOS SIGUIENTES DATOS DEL RECURRENTE.

1er. APELLIDO: PEREYRA 2do. APELLIDO RAMIREZ 1er. Nombre: OMAR 2do. Nombre: ENRIQUE
NACIONALIDAD: ORIENTAL ESTADO CIVIL: CASADO EDAD: 45 HIJO DE: AMANDA RAMIREZ Y DE: OMAR PEREYRA
NACIDO EN: MONTEV. PAIS: URUG. DPTO: —— LOCALIDAD: —— FECHA NACIMIENTO: 27/9/34
CEDULA DE IDENTIDAD Nº 710.429 (DPTO): MONTEV. CRED. CIVICA SERIE BRA Nº 10962.
PASAPORTE Nº —— DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: GRAL. HORNOS Nº 4978 Apto. CASA 1
ENTRE CALLE: MALIGORE Y CALLE: DIDAO JURISD. SECC. POL. Nº 19.
TELEFONO (domicilio): 383741

**DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:**

CALLE: JUAN ROSAS Nº 4164 APTO. 1 ENTRE CALLE: Fco PIA Y CALLE: CUENCAS.
CALLE: —— Nº —— APTO. —— ENTRE CALLE: —— Y CALLE: ——
CALLE: —— Nº —— APTO. —— ENTRE CALLE: —— Y CALLE: ——
(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

**LUGAR DE TRABAJO ACTUAL:**

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: ANTEL TELEF.: 290498
SITA EN CALLE: SANTA FE. Y MENDOZA Nº —— ENTRE CALLE: —— Y CALLE: ——

**LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:**

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: ANTEL TELEF.: 290498
SITA EN LA CALLE: SANTA FE Nº Y MENDOZA ENTRE CALLE: —— Y CALLE: ——
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: —— TELEF: ——
SITA EN LA CALLE: —— Nº —— ENTRE CALLE: —— Y CALLE: ——
(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

**IMPORTANTE:**

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA FOTO TIPO CARNE ACTUAL DEL SOLICITANTE.

[signature]

2158

3/17

Montevideo, julio 9 de 1980.-

Sr. Jefe de Policía del Dpto. de Montevideo

Cnel. Hugo Arregui

De mi consideración:

Omar Enrique Pereyra Ramírez, constituyendo domicilio a los efectos de esta gestión en General Hornos Nº 4978 - Casa I-1, ante usted se presenta y expone:

1º.-Que soy funcionario de A.N.TEL. habiendo sido notificado el miércoles 2 de los corrientes de que por Oficio Nº JPM 12/0391/C de fecha 14/IX/77,esa Jefatura informó a A.N.TEL. que el compareciente registra antecedentes que me inhabilitan para desempeñar cargos en la Administración Pública.

2º.-Que habiendo concurrido a la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, fuí informado que el único antecedente que tengo al respecto, es haber sido miembro de Mesa Electoral en las elecciones nacionales del año 1971 por las listas 90 -190 y 808.

3º.-Sobre el hecho de haber sido delegado de la lista 808 debo precisar que se trata de un error, puesto que no lo fuí.

4º.-Acepto el haber sido delegado de las listas 90 y 190.

Por la presente recurro de la calificación de inhabilitación para ejercer la función pública de que he sido

4/17

objeto, pues fuí delegado en época de normalidad, en una elección nacional pacífica y democrática.

En tal sentido y con tal contenido, accedí a pedido de amigos, puesto que nunca fuí afiliado a partido político alguno ni tuve otra militancia que el cumplimiento de deberes cívicos en elección nacional.

Solicito en consecuencia al Sr. Jefe de Policía de Montevideo:

1º.-Me tenga por presentado, constituído domicilio y por presentado el presente recurso.

2º.-Tenga por recurrida la resolución o acto administrativo de esa Jefatura, comunicada por oficio Nº JPM 12/0391/C de fecha 14/IX/77, por el cual comunica a A.N.TEL. que registro antecedentes que me inhabilitan para desempeñar cargos en la Administración Pública.

3º.-En definitiva solicito de esa Jefatura deje sin efecto la calificación mencionada, resolviendo por las razones expuestas, que mi mencionada actuación cívica en marco pacífico y de normalidad, no es obstáculo para el ejercicio de la función pública y se comunique en lo pertinente.

Sin otro particular, saluda a usted atentamente;

C.I. 710429

10 JUL 1980

2150

1217

5/17

Montevideo, julio 9 de 1980.-

Sr. Jefe de Policía del Dpto. de Montevideo

Cnel. Hugo Arregui

De mi consideración:

Omar Enrique Pereyra Ramírez, constituyendo domicilio a los efectos de esta gestión en General Hornos Nº 4978 - Casa I - 1, ante usted se presenta y expone:

1º.-Que soy funcionario de A.N.TEL. habiendo sido notificado el miércoles 2 de los corrientes de que por Oficio Nº JPM 12/0391/C de fecha 14/IX/77, esa Jefatura informó a A.N.TEL. que el compareciente registra antecedentes que me inhabilitan para desempeñar cargos en la Administración Pública.

2º.-Que habiendo concurrido a la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, fuí informado que el único antecedente que tengo al respecto, es haber sido miembro de Mesa Electoral en las elecciones nacionales del año 1971 por las listas 90 - 190 y 808.

3º.-Sobre el hecho de haber sido delegado de la lista 808 debo precisar que se trata de un error, puesto que no lo fuí.

4º.-Acepto el haber sido delegado de las listas 90 y 190.

Por la presente recurro de la calificación de inhabilitación para ejercer la función pública de que he sido

1511

Fotocopia de folio 054/56 perteneciente al recurrente

6/14

objeto, pues fuí delegado en época de normalidad, en una elección nacional pacífica y democrática.

En tal sentido y con tal contenido, accedí a pedido de amigos, puesto que nunca fuí afiliado a partido político alguno ni tuve otra militancia que el cumplimiento de deberes cívicos en elección nacional.

Solicito en consecuencia al Sr. Jefe de Policía de Montevideo:

1º.-Me tenga por presentado, constituído domicilio y por presentado el presente recurso.

2º.-Tenga por recurrida la resolución o acto administrativo de esa Jefatura, comunicada por oficio Nº JPM 12/0391/C de fecha 14/IX/77, por el cual comunica a A.N.TEL. que registro antecedentes que me inhabilitan para desempeñar cargos en la Administración Pública.

3º.-En definitiva solicito de esa Jefatura deje sin efecto la calificación mencionada, resolviendo por las razones expuestas, que mi mencionada actuación cívica en marco pacífico y de normalidad, no es obstáculo para el ejercicio de la función pública y se comunique en lo pertinente.

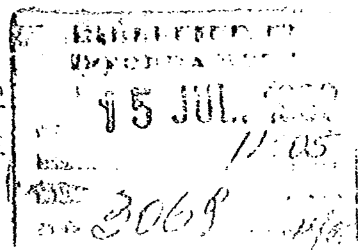
Sin otro particular, saluda a usted atentamente;

C.I. 1.110.429

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl.-
" SECRETARIA "

Montevideo, julio 15 de 1980.-

PASE al Depto.Tres a sus efectos debiendo solicitar información complementaria en las demás Agencias de Inteligencia.-



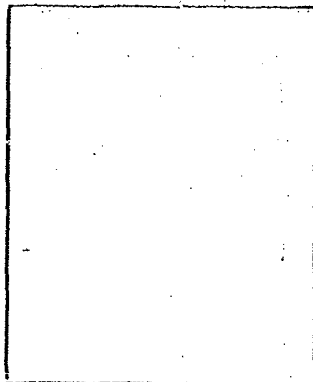
1287

7/17

ANTECEDENTES 3/24 | Nº | Escrito presentado por Omar Enrique Pereyra Ramirez

$5

PEREYRA RAMIREZ: Omar Enrique.-



Céd. Ident. 710.429.(1)- 05776

Pasaporte

C. Cívica B.R.A. No. 10.562.-

C. Id. Interior

Ocupación ANTEL.(1)-

Organización P.D.C.- Partido Socialista.-

Domicilio F. Basso No. 6162.- Juan Rosas No.4164.Apto.1.-
(1977)-

Datos Personales Nacido el 27/IX/934 en Montevideo, hijo de Omar y Amanda Rosa.(1)Extraído de Solicitud de Constancia de Anotaciones en Ficheros Policiales de Inteligencia.Wgc.-

2158

F. 70 - 10 000 - 5/76

Ficha de anotaciones 05776

OBSERVACIONES

7-7-976: Delegado de mesa por el P.D.C. y por el Partido Socialista, en las elecciones nacionales de 1971, Circuito 1992, (Norberto Ortiz 3837), listas 808, 90 y 190.- Ver Asunto 9-2-2-1.-ajcs.- 8/8/977:-S-12a/4642.-am.-

MICROFILM - AGOSTO 1977

9/III/978:Con fecha 27/VII/977 solicita en Secc.12a. Constancia de Anotaciones en Ficheros Policiales de Inteligencia Form.No.931,expidiéndosele Categoría."C". Wgc.- 14/XI/78:D-2/6483/78.mfp.-

2158

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| " | José L. Escobar | BZB | 8640 | ~~Frente Izquierda~~ | / |
| " | | | | Demócrata Cristiano | 1001 - 2001 |
| " | Nelson Barroco | BNB | 29662 | Part. Nacional | 504 - 2504 |
| " | Ubaldo Camejo | BNB | 15687 | Unión R. Cristiana | 1050 - 1200 |
| " | Héctor Ruiz | BNB | 3187 | Part. Nacional | 903 - 1803 - 97 |
| " | Adam C. Caraballo | BBB | 15166 | Demócrata Cristiano | 77 - 177 - 1811 |
| " | [illegible] | [illegible] | [illegible] | | 1811 - 982 - 9988 - 7000 |
| | | | | | 700 - 4181 - 4190 - 771 - 2871 |
| " | René V Caraballo | ANA | 4536 | P. Colorado | 17 - 40.017 |
| " | J. Carlos Álvarez | APA | 7778 | P. Nacional | 102 - 8 |
| " | Hilda Martínez | AXG | 7369 | P. Nacional | 620 - 630 - 874 - 1874 |
| | Celia Caruncho | BVB | 26333 | P. Colorado | 315 - 15 |
| | | | | P. Colorado | 1123 - 2123 - 3123 |
| | | | | P. Nacional | 450 - 456 |

OBSERVACIONES

Faltó el secretario designado, ocupa su lugar un delegado general del partido nacional.

Firmas de los delegados que deseen hacerlo

[firmas]

Ricardo R. Sainz

ES OBLIGATORIO FIRMAR (Nombre, apellido y rúbrica)

Firma del Presidente [firma]

Firma del Secretario Héctor Álvarez

Firma del Tercer Miembro

Firma del Actuario [firma]

(Repartición en que presta servicios) Escuela Nº 124

(1) Táchese la calidad que no corresponda.

9/17

Doc. 2158

Alda ... Bonifacio N° 05926 Fotocopia de ficha de autorización ... Fernández

21-58

CORTE ELECTORAL

# COMISION RECEPTORA DE VOTOS

## Primera — Acta de Instalación

SERIE BNB CIRCUITO 1992

En Montevideo a los veinti-ocho días del mes de noviembre de año 1971 siendo las 7 y 30 hs. horas, en el local calle Norberto Ortiz N° 3837 o paraje ......

FORMAN LA MESA RECEPTORA:

| | | |
|---|---|---|
| PRESIDENTE, El Sr. D. Juan C. Castiglia | Miembro designado (1) Delegado | AFILIADO AL PARTIDO Partido Colorado (Repartición en que presta servicios, en caso de ser funcionario público) |
| SECRETARIO, El Sr. D. Héctor Álvarez | ~~Miembro designado~~ Delegado | AFILIADO AL PARTIDO Partido Nacional (Repartición en que presta servicios, en caso de ser funcionario público) AMDET |
| TERCER MIEMBRO, El Sr. D. Ricardo R. Sainz | Miembro designado Delegado | AFILIADO AL PARTIDO Partido Colorado (Repartición en que presta servicios, en caso de ser funcionario público) |
| ACTUARIO, El Sr. D. Alda Z. Alza de Billeri | Titular ~~Suplente~~ | |

La Mesa se hizo cargo de la urna que fue revisada en forma, quedando una llave en poder del Presidente y otra en poder del Secretario y se recibió, además de un equipo completo de útiles, de un cuaderno conteniendo Docientos noventa y cinco Hojas Electorales y de Trecientos cincuenta y uno sobres.

| SON DELEGADOS: | Inscripto SERIE | Inscripto NUMERO | Afiliado al Partido | Entregó listas Nos. |
|---|---|---|---|---|
| El Sr. D. Ricardo R. Sainz | BNA | 32105 | P. Colorado | 515 - 55515 - 515515 |
| " Hipólito Severo | BNB | 25341 | P. Nacional | 400 - 400400 |
| " Mar[illegible] Celia Bula | ABB | 4[illegible]43 | Demócrata Cristiano | 1808 - 1808 |
| " Omar E. Pereyra | BRA | 10902 | Demócrata Cr[illegible] | [illegible] |

10/17

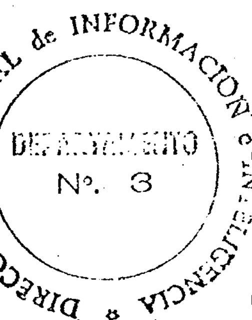
Doc 2158

| ANTECEDENTES | N° | Folio | Tomo | Tarjeta | |
|---|---|---|---|---|---|
| SERIE ___ | N° | | | | |

11/17

DILIGENCIADO Nº2890/980.- LDDM 1228

Montevideo, noviembre 17 de 1980.-




SEÑOR DIRECTOR:

Atento a lo solicitado a este Departamento con relación al recurso presentado por el señor Omar PEREYRA RAMIREZ, adjunto el siguiente material:

1)- Fotocopia de ficha de anotaciones No.05776 perteneciente al recurrente, a fs 5 y 6.-

2)- Fotocopia proporcionada por la Corte Electoral de la instalación del Circuito Nro.1992 ubicado en Norberto Ortiz Nº3837, donde aparece el recurrente como delegado de mesa por el Partido Demócrata Cristiano -representando a las listas 90 y 190 del Partido Socialista,/ a fs 7.-

Consultadas las demás Agencias de Inteligencia, no / surge información complementaria.-

Del análisis del presente material, se puede establecer que las anotaciones existentes en el Departamento III, le corresponden al recurrente.-

Saluda a usted atentamente

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

[signature]

WASHINGTON DOS SANTOS ACUINAGA
SUB-COMISARIO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
" SECRETARIA " DILIG.Nro.1855.-VC.-sfl./

Montevideo, noviembre 19 de 1980.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

A fin de disipar toda duda con respecto al hecho que se le inculpa al señor Omar PEREYRA RAMIREZ, a fs 7 se acompaña fotocopia del Acta de Instalación de la Comisión Receptora de Votos correspondiente al Circuito No.1992 que funcionara en la calle Norberto Ortiz Nro.3837, donde consta su participación como delegado de las listas 90-190 del Frente Socialista, tal como lo indica en su escrito de / presentación, significando que por error se le había adjudicado // también la representación de la lista 808, aunque este hecho no tiene gravitación sobre la categorización de que había sido objeto y por lo tanto no la hace variar.-

Saluda a usted atentamente

[signature]

12/17

1294

| SIGUE | N° | 3 | 0 | 6 | 1 | 1 | 0 | X |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| SERIE | | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | X |

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE SECRETARIA CENTRAL
RECIBIDO EN LA FECHA 19 MAR. 1981
ASUNTO No. 526
FIRMA-CARGO

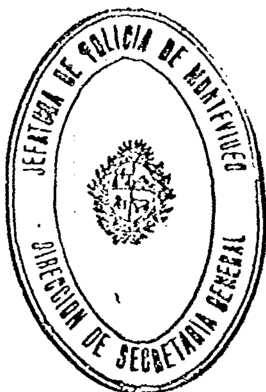
Doc. 2158

1225 . **RESERVADO** 13/17



E. t. Nº 306140

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| ANTECEDE | Nº | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| SERIE | Nº | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |



//FATURA DE POLICIA Asunto Nº 920/81 CR/rf

Montevideo, 20 de marzo de 1981

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Cúmpleme elevar a su conocimiento y resolución, el recurso interpuesto por la persona Omar Enrique PEREYRA RAMIREZ, en razón de habérsele denegado la Constancia de Habilitación para Cargos Públicos.

En base al antecedente que registra el recurrente la categoría otorgada se encuentra plenamente justificada, correspondiendo solamente que, -salvo su más elevado criterio- se ratifique por parte de ese Servicio el criterio sustentado oportunamente por este Comando.

Saluda a usted atentamente

El Delegado del Servicio de Información de Defensa

Coronel HUGO N. ARREGUI

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 26 MAR. 1981
Fecha de Salida
Pasa a Sn. J.EMP.
Nº de Identificación 14284

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada
Pasa a
No de Orden

RESERVADO

14/17

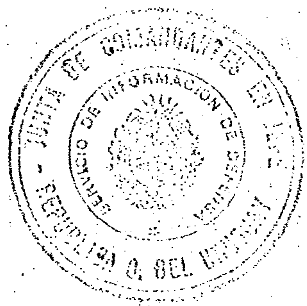
Montevideo, 17 de Julio de 1981.-

Exp.Nº510/D-I/981
(C)

SEÑOR ENCARGADO DEL S.I.D. DE DEPARTAMENTO DE MONTE-
VIDEO

Llevo a su conocimiento que esta Di
rección ha resuelto mantener a la persona Omar Enrique
PEREYRA RAMIREZ en la Categoría "C" de Constancia de
Habilitación, debiéndosele notificar su posibilidad
de acceder a otras instancias.

Saluda a usted atentamente.




El Director del Servicio de Información de Defensa
General

Iván S. Paulós

2158

1217 15/17

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

S. I. D.

Dep. I Secc. I

Sub Secc. A/N

Ficha Nº ....... Confec. .......



PEREYRA RAMIREZ Omar Enrique
Apellidos Nombres

DOCUMENTOS: C/C BRA. 10.962 C/I. 710.429 (2)
Serie Nº Nº Dpto.

OTROS DOC. ...............
Pasaporte Lib. Enrol. etc.

NACIMIENTO: 27.9.934-Montevideo (1)
Fecha Lugar

DOMICILIO Gral. Hornos Nº 4978 (3) antes F. Basso 6162-Juan Rosas 4164 Ap.
Calle Nº Teléf. Ciudad o Localidad

PROFESION U OCUPACION: Funcionario de ANTEL (4)

LUGAR: ............... CARGO: ...............

IDEOLOGIA POLITICA: ............... CLASIFICACION: ...............

DATOS COMPLEMENTARIOS: ...............
Cónyuge Est. Civil Hijos

Hijo de Omar y Amanda
Otros familiares

1228 16/17

| Fecha | Documentos | ANTECEDENTES A REGISTRAR |
|---|---|---|
| 16.3.79 | D. 353 | -Delegado de Mesa por las listas 90 y 190 en las elecciones nacionales del año 1971, por el Departamento de Montevideo . Circuito Nº 1992 - (INFORME CORTE ELECTORAL) - (Pág.Nº ).- ( ) |
| 27.3.81 | D.2158 | - 09.7.80 - Presenta recurso ante el Delegado del S.I.D. en el Departamento de Montevideo, al habérsele incluido en la Categoría "C" de C...C.P., el que es elevado a este Servicio el 20.3.81 para consideración. |

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
(C)

Montevideo, 17 de Julio de 1981.-

REFERENTE A : Omar Enrique PEREYRA RAMIREZ

MOTIVO : Recurre ante el Delegado del S.I.D. en Montevideo por adjudicación de Constancia de Habilitación Categoría "C".

ANTECEDENTES

Se adjunta fotocopia de su ficha.

CONCLUSION

Teniendo en cuenta que el reclamante admite su participación como Delegado de Mesa, procedería - tal como lo sugiere el Delegado del S.I.D.- mantenerle en la Categoría asignada.




El Jefe de la Sección Recursos

Mayor

Carlos Fernández

2158

1280

Jefatura de Policía de Montevideo

HOJA DE TRAMITE Nº 2276/80

Destino: DNII

Fecha: 220828JUL80

Origen:

Oficio ........ Matrícula Nº ........ Carpeta Nº ........

TEXTO

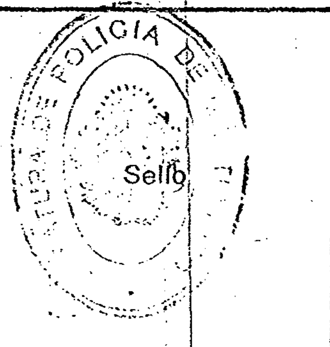
Pase a la DNII, para que se sirva informar los antecedentes que poseea y de ser necesario labre acta correspondiente.-

Revisión de: Juan Antonio ~~XXXXXX~~ DOGLIOTTI SUAREZ.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 27/3/81
Pasa a Secc. Recursos
No. de Orden 2159.

Nº 2 1 5 9




El Jefe de Policía de Montevideo
Coronel
Hugo N. Arregui

Iniciales
l.l.

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE
COORDINACION EJECUTIVA
"SECRETARIA"

1231

9/13

12

Montevideo, 26 de Mayo de 1979.

A PARTIR DE LA FECHA TODO RECURSO DE HABILITACION, PARA PODER SER RECIBIDO POR ESTA POLICIA, DEBE CONTENER INDEFECTIBLEMENTE LOS SIGUIENTES DATOS DEL RECURRENTE.

1er. APELLIDO: DOGLIOTTI 2do. APELLIDO SUAREZ 1er. Nombre: JUAN 2do. Nombre: ANTONIO
NACIONALIDAD: ORIENTAL ESTADO CIVIL: DIVORCIADO EDAD: 35 HIJO DE: AGUSTIN Y DE: MARIA IRMA
NACIDO EN: MONTEVID. PAIS: URUGUAY DPTO: MONT LOCALIDAD: —— FECHA NACIMIENTO: 7/1/45
CEDULA DE IDENTIDAD Nº 999258 (DPTO): MONT. CRED. CIVICA SERIE BNA Nº 26180
PASAPORTE Nº —— DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: RAMON MARQUEZ Nº 3330 Apto. ——
ENTRE CALLE: ESCARDO Y CALLE: L.A. DE HERRERA JURISD. SECC. POL. Nº 12
TELEFONO (domicilio): 296222

**DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:**
CALLE: R. MARQUEZ. Nº 3330 APTO. —— ENTRE CALLE: ESCARDO Y CALLE: L.A. HERRERA
CALLE: —— Nº —— APTO. —— ENTRE CALLE: —— Y CALLE: ——
CALLE: —— Nº —— APTO. —— ENTRE CALLE: —— Y CALLE: ——
(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

**LUGAR DE TRABAJO ACTUAL:**
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: M.A.P. - D.G.S. Veterinarios TELEF.: 915901
SITA EN CALLE: COLONIA Nº 892 ENTRE CALLE: Cnel L. LATORRE Y CALLE: ANDES

**LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:**
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: FRIGONAL y COMPUTOS Y PROCESOS TELEF.: ——
SITA EN LA CALLE: FRIGONAL Nº —— ENTRE CALLE: —— Y CALLE: ——
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: COMPUTOS Y PROCESOS TELEF: ——
SITA EN LA CALLE: GALERIA POLVORIN Nº 1er PISO ENTRE CALLE: —— Y CALLE: ——
(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

IMPORTANTE:

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA FOTO TIPO CARNE ACTUAL DEL SOLICITANTE.

Juan Dogliotti



Se adjunta foto

2159

343

1232

Montevideo , julio 21 de 1980

Sr. Jefe de Policía de Montevideo .-

Cnel . Don Hugo Arregui

De mi consideración :

Juan Antonio DOGLIOTTI SUAREZ - Ced. de Identidad No. 999,258 - Cred. Cívica Serie B.N.A. No. 26180 , con domicilio en Ramón Marquez No. 3330 , ante el Señor Jefe se presenta y expone :

- que viene a interponer recurso contra la resolución denegatoria de la " Constancia de Habilitación para Cargos Públicos " - No. JPM /12/1555 - C de fecha 7/4/80 ( Of. No. 12/961/78 ) , de la que fuera notificado en la Dirección General de Secretaría del Ministerio de Agricultura y Pesca el 10/7/980 ; por los siguientes fundamentos :

1ro.) que ha sido informado , que los antecedentes ideológicos que motivaron esa denegatoria se refieren a : - Haber sido detenido el día 30 de junio de 1973 al allanar el local de A.E.B.U. ( Asociación de Bancarios del Uruguay ) ; - Figurar como afiliado al P. Comunista con el No. 65351 del 11/7/972 en la " Filial Bancarios " ; que reconoce los cargos que se le formulan , debiendo efectuar las siguientes precisiones :

A) con respecto a la detención sufrida el día 30/6/973 en el local de A.E.B.U. , la misma tuvo una duración mínima , de la mañana a la tarde , en Jefatura de Policía , mientras se tomaban los datos de la totalidad de los

4/13

1233

funcionarios Bancarios detenidos - alrededor de 200 - y que en ese momento se encontraban reunidos por problemas salariales y en la búsqueda de soluciones al conflicto del personal de los Bancos en Liquidación, no teniendo esa detención otras consecuencias.-

B) con relación a la afiliación al P. Comunista, se produjo en la fecha indicada y en la " filial Bancarios ", precisamente y con la única finalidad de agremiarnos para lograr soluciones en el problema de los funcionarios del Banco Mercantil - donde cumplía tareas - asegurando esa fuente de trabajo, ante la liquidación de esa Institución; y cesó totalmente, a partir del momento en que dicho Partido fué disuelto y declarado ilegal.-

2do.) que ello determinó su desvinculación total con toda actividad - política o gremial - dedicándose en exclusivo a estudiar y trabajar simultaneamente, habiendo logrado en ese periódo de 7 años, la culminación de su carrera universitaria y el perfeccionamiento de conocimientos técnicos, tareas a las que brindó todo su esfuerzo y dedicación y que pudo concretar, en el regimen de orden y seguridad imperantes, y como prueba de lo manifestado expresa :

A) referente a estudios cursados.-

- en 1972 y 1973 - cursa Preparatorios de Medicina en el Instituto Hector Miranda.-

- en 1974 ingresa a la Facultad de Veterinaria, egresando de los cursos en 1979 y restándole tres materias para obtener el titulo de Veterinario, todo con las

1234

5/13

mejores calificaciones .-

B) referente a la actividad laboral .-

- en 1975 - abandona la actividad Bancaria pasando a trabajar en una Empresa Privada - COMPUTOS y PROCESOS - donde realizaba servicios de Computación , de acuerdo a los conocimientos que posee desde 1964 como ANALISTA PROGRAMADOR por COMPUTADORA, y que perfeccionó en IBM del Uruguay donde colaboró en la realización del Censo Agropecuario de 1966

- en 1977 - ingresa en el FRIGORIFICO NACIONAL en tareas de Computador

- en 1979 ingresa al Ministerio de Agricultura y Pesca - Dirección de los Servicios Veterinarios - Programa 6 Sub Programa 01 - División Planificación y Evaluación , trabajando en Sistemas de Información Sanitaria , haciendo tal especialización por recomendación de miembros de la FAO que visitaron el Uruguay , y en razón de que no hay técnicos de la profesión en esa area que posean años de capacitación en computación .-

- que esas tareas se cumplen bajo la dirección de los Dres. Nelson Magallanes y Roberto Cetrángolo ,quienes pueden acreditar su capacitación , conocimientos y dedicación al trabajo , en la búsqueda permanente de mejoras en los servicios sanitarios veterinarios .-

- que en el cumplimiento de esas actividades ha presentado trabajos sobre Sistemas de Información en Tuberculosis Bovina en Tambos , que ya está en vías de programación , y ha realizado estudios de Factibilidad Técnica para

6/13

Ficha de antecedentes Nº 06859 de Juan Antonio Dogliotti

la instalación de un Sistema de Información por Computadores del Laboratorio Miguel C. Rubino del Ministerio de Agricultura y Pesca

Lo expuesto determina , cual ha sido su conducta , unicamente dedicada al estudio y al trabajo , tratando de volcar todos los conocimientos adquiridos en la Universidad , al mejoramiento de sectores vitales de la economía del País , como lo constituye el area de la agropecuaria ; considerando primordial - su aporte técnico - al servicio de las necesidades nacionales y para utilidad de su propio País.

Finalmente concluye solicitando :

- se dispongan las medidas pertinentes para la comprobación de los hechos afirmados , y se resuelva la revisión de la resolución denegatoria , habilitándoseme para el desempeño de cargos Públicos

Saluda a Ud. muy atentamente ,

Juan Antonio Dogliotti Suarez

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl.-

" SECRETARIA "

Montevideo, julio 23 de 1980.-

PASE al Departamento Tres a sus efectos debiendo solicitar información complementaria en las demás Agencias de Inteligencia.

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.

Sub-Comisario

NELSON RODRIGUEZ RIEZZO

21 JUL. 1980
24317

D.N.I.I. D-3
23 JUL. 1980

22 JUL. 1980

ANEXO 9/11 — *Escrito presentado por Juan Antonio Dogliotti Suarez*

*fs 5 1/15*

APELLIDOS DOGLIOTTI SUAREZ :- 06859

NOMBRES Juan Antonio :- 1236

Hijo de Agustin y de María :-

Nacido el 7 de Enero de 1945 .-

FOTO

Lugar Montevideo - URUGUAY =

Estatura ............ Col. ojos ............

Raza ............ Marcas y Peculiaridades ............

GREMIO: Delegado de la Sección IBM.-

Organización:-Partido Comunista.-

Profesión Empleado Lugar de trabajo Banco Mercantil.-(C.Central).-

Domicilio Ramón Marquez 3330 (en VII/973).-

Documento C.Id. 999.258.- BVA-26.180

............ Pasaporte ............ Cpta. Asunto ............

FECHA DE INICIADA 9 DE OCTUBRE DE 1973.-

OBSERVACIONES

Detenido por personal del Dpto.2 el día 30/VI/973, al realizar un allanamiento en la sede de "A.E.B.U.", recobro la libertad el 5/VII/973.- (Ver tomo 1, folio 5 de Caja 5003).-ec.- 28/4/1976:-- Presentó a Jorge Antonio Borrone Pereira para su afiliación al Partido Comunista, según material incautado a raiz de la detención de Tibaldo Rodney Arismendi el 8/5/74.-Cpta.7073 de Asunto.-apm.- MICROFIL... AGOSTO 1977

14/7/978/S- 12a/Form No 961/Memo.No 4061/978/rmgc.-

15/IV/980:-Afilia do No.65.351 al PARTIDO COMUNISTA desde el 11/VII/972,militando en el Secc."Banca rios",siendo presentado por R.AGUERRE y Dora PELUFFO para su A filiación al PCU,según material incautado por OCOA en Feb/976,"Operación Morgan".-Ver Asunto 2-1-1-81,Letra "D"tomo último,hoja 490.-cv.- 20/V/980:Con fecha 26/VI/978 solicita en Secc.12a.Constancia de Habilitación para Cargos Públicos Form .No.961, expidiéndosele CATEGORIA "C".-

2159

Ficha de anotaciones de Juan Antonio Dogliotti Suarez.

DILIGENCIADO No.2834/980.-LDDM

Montevideo, Noviembre 13 de 1980

SEÑOR DIRECTOR:

De acuerdo a lo solicitado a este Departamento con relación al recurso presentado por el señor Juan Antonio DOGLIO - TTI SUAREZ, adjunto fotocopia de ficha de anotaciones No.06859 perteneciente al recurrente donde consta su afiliación al Partido / Comunista con el No.65.351, a Fs.5 y 6.-

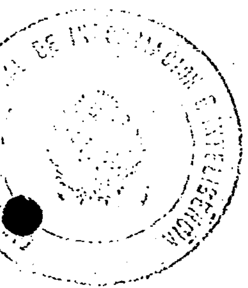
Consultadas las demás Agencias de Inteligencia, tanto el S.I.D. como O.C.O.A. lo registran con idénticas anotaciones.-

Del estudio del presente material se puede establecer que las anotaciones existentes en el Departamento III corres - ponden al recurrente, al coincidir sus dos nombre y apellidos completos, Credencial Cívica, domicilio, edad y lugar de trabajo.-

Saluda a usted atentamente

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO



DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
" SECRETARIA " DILIG.Nro.1861.-sfI.-

Montevideo, noviembre 19 de 1980.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

De fs 5 y 6 se acompaña fotocopia de la ficha existente en nuestros archivos a nombre del señor Juan Antonio DOGLIOTTI SUAREZ, figurando en la misma las constancias que motivaron su inclusión en la categoría "C" de la Constancia de Habilitación.-

Cabe significar que el causante en su escrito de presentación acepta los hechos inculpados.-

Saluda a usted atentamente

VICTOR CASTIGLIONI

RECIBIDO ... 19 MAR. 1981 ... FIRMA-CARGO

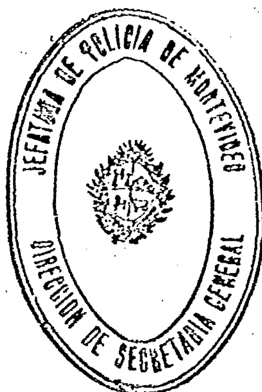
1238 9/13



RESERVADO

E.t. Nº 306141

| ANTECEDE | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| SERIE | | | | | |



//FATURA DE POLICIA Asunto Nº 919/81 CR/rf

Montevideo, marzo 20 de 1981

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Cúmpleme elevar a su conocimiento y resolución, las precedentes actuaciones sustanciadas a raíz del recurso presentado por el Sr. Juan Antonio DOGLIOTTI SUAREZ, en razón de habérsele denegado la Constancia de Habilitación para Cargos Públicos.

Estima el suscrito que, teniéndose en cuenta las anotaciones que registra el recurrente, correspondería -salvo su mejor opinión- desestimar su solicitud manteniéndolo encuadrado en la categoría "C" del citado documento.

Saluda a usted atentamente,

El Delegado del Servicio de Información de Defensa

Coronel HUGO N. ARREGUI

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
26 MAR. 1981
Sn. J. EMP.
Nº de Identificación 14285

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada
Paso a
No de Orden

2159

03

SECRETO

1239

[illegible]

C - 3

[illegible]: Información existente en el Dpto. [illegible] del [illegible]

[illegible] T E X T O:

-Se tiene conocimiento de que el Interventor del [illegible] co [illegible] se declara [illegible] y no tomará ninguna acción contra las Medidas de fuerza que pueda adoptar el personal.-

-El personal que estaría a la cabeza de todas las acciones de este Banco sería por grado de peligrosidad el siguiente:

-[illegible] → [illegible]

[illegible] (1)

-JUAN [illegible]

[illegible]

-[illegible]

(1) - Hay dos personas de apellido [illegible], la persona involucrada no se trata de la conocida como "[illegible]".-

[illegible]:

O.C.C.A..-Ejemplar 01

J. P. [illegible]..-Ejemplar [illegible]

S. I. D..-Ejemplar [illegible] del Dpto. [illegible] del [illegible]




[illegible] D. [illegible]

[illegible] RECIBO POR [illegible]
[illegible]

SECRETO

1547

1312 11/13

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA DEPARTAMENTO I (EE)

Montevideo, 11 de Mayo de 1981.-

REFERENTE A : DOGLIOTTI SUAREZ, Juan Antonio.

MOTIVO : Recurso interpuesto por el causante ante el Delegado del S.I.D. en el Departamento de Montevideo, por adjudicación de Constancia de Habilitación Categoría "C".

ANTECEDENTES IDEOLOGICOS

11.7.72 - Afiliado al Partido Comunista con el Nº. 65.351, militando en el Seccional "Bancarios", siendo presentado por R. Aguerre y Dora Teluffo para su afiliación al Partido Comunista Uruguayo, según material incautado por O.C.O.A. "Operación Morgan".-

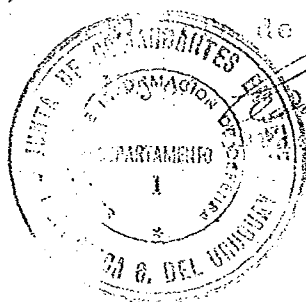
30.6.73 - Detenido por personal del Departamento 2 al realizar un allanamiento en la sede de "A.E.B.U.", recobró la libertad el 5.7.73 .-

8.5.74 - Presentó a Jorge Antonio Borrone Pereira para su afiliación al Partido Comunista, según material incautado a raíz de la detención de Rodney Arismendi.-

4.10.77 - Figura en una nómina de empleados bancarios afiliados al Partido Comunista. Ocupó secretarías de Base. Propaganda.-

CONCLUSION : Dada su aceptación de los hechos que se le imputan y concordando con el Delegado Departamental del S.I.D., procedería mantenerlo en la Categoría asignada oportunamente.

de la Sección Recursos




[signature] ... Fernández

2159

9241

12/13

Montevideo, 24 de Junio de 1971.-

[illegible]

13/3

1242

//... ...Saluda a usted atentamente.

El ...irector del Servicio de Información de ...efensa

Gendarl

IVÁN ... [illegible]

2159

Jefatura de Policía de Montevideo

HOJA DE TRAMITE Nº 2358/80

Destino: DNII

Fecha: 300930JUL80

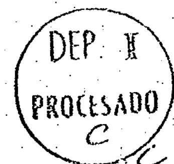
Origen:

Oficio .................. Matrícula Nº .................. Carpeta Nº ..................

TEXTO

Pase a la DNII, para que se sirva informar los antecedentes que posea y de ser necesario labre acta correspondiente.-

Revisión de: Fernando NIZ TEJERA.- L4 A.R. 6

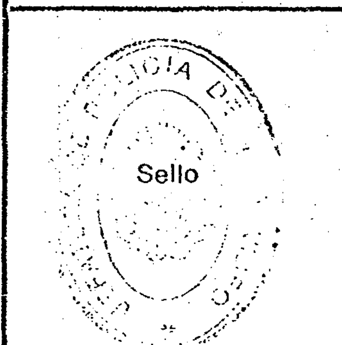


Fecha de entrada 27-3-81

Pasa a Secc. Recursos

No. de Orden 2160

DEP. II PROCESADO C




El Jefe de Policía de Montevideo

Coronel

Hugo N. Arregui

Iniciales 1.1.

2160

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE
COORDINACION EJECUTIVA
"SECRETARIA"

12111

92

92/19

Montevideo, 26 de Mayo de 1979.

A PARTIR DE LA FECHA TODO RECURSO DE HABILITACION, PARA PODER SER RECIBIDO POR ESTA POLICIA, DEBE CONTENER INDEFECTIBLEMENTE LOS SIGUIENTES DATOS DEL RECURRENTE.

1er. APELLIDO: NIZ 2do. APELLIDO TESERA 1er. Nombre: FERNANDO 2do. Nombre: X X

NACIONALIDAD: OR. ESTADO CIVIL: CASADO EDAD: 37 HIJO DE: ADALBERTO Y DE: ANA

NACIDO EN: URUGUAY PAIS: MONTEVIDEO DPTO: — LOCALIDAD: — FECHA NACIMIENTO: 2/6/43

CEDULA DE IDENTIDAD Nº 970993 (DPTO): MONTEVIDEO CRED. CIVICA SERIE BUA Nº 3558

PASAPORTE Nº X X DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: Oficial 2 de MTS Nº 5155 Apto. X X

ENTRE CALLE: Instrucciones y vía férrea Y CALLE: JURISD. SECC. POL. Nº 17a

TELEFONO (domicilio): X X

**DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:** (Instrucciones y vía férrea)

CALLE: Oficial 2 de Mts. Nº 5155 APTO. — ENTRE CALLE: — Y CALLE: —

CALLE: X X X Nº — APTO. — ENTRE CALLE: — Y CALLE: —

CALLE: X X X Nº — APTO. — ENTRE CALLE: — Y CALLE: —

(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

**LUGAR DE TRABAJO ACTUAL:**

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: BANCO DE SEGUROS TELEF.: 98-93-03

SITA EN CALLE: Agraciada Nº — ENTRE CALLE: Mercedes Y CALLE: Uruguay

**LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:**

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: BANCO DE SEGUROS TELEF.: 98-93-03

SITA EN LA CALLE: Agraciada Nº — ENTRE CALLE: Mercedes Y CALLE: Uruguay

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: X X X TELEF: —

SITA EN LA CALLE: X Nº X ENTRE CALLE: X Y CALLE: X

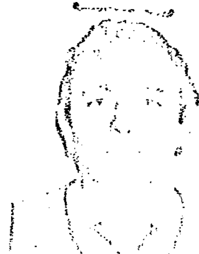
(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

**IMPORTANTE:**

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA FOTO TIPO CARNE ACTUAL DEL SOLICITANTE.

Fernando Niz

9100



1945 3/18

Montevideo, 29 de julio de 1980.-

Sr. Jefe de Policía de Montevideo.-
Cnel. Hugo Arregui.-
Presente.-

Fernando Niz Tejera, cédula de identidad Nº 970-993, Cred. Cívica BOA 3558, domiciliado en Oficial - 20 Mts. 5155 ( Instrucciones y vía férrea ) de esta ciudad, Seccional 17a. Policial, ante el Señor Jefe me presento y - digo:

Que vengo a interponer en tiempo y forma Recurso de Revocación y Apelación en Subsidio, contra la resolución que con fecha 21 del corriente me fuera notificada por la Gerencia de Personal del Banco de Seguros del Estado, institución a la que pertenezco, resultante del Oficio 17/ 435/77, Expediente JPM/0414-C, por la cual se me considera como "inhabilitado para ejercer cargos públicos", de acuerdo a las causales que me fueran manifestadas verbalmente en el Departamento de Información e Inteligencia que son: afiliado a la Juventud Comunista en el año 1962 y al Partido Comunista en el año 1968, por los fundamentos que paso a exponer.-

1) Afiliación a la Juventud Comunista.- Con relación a esta afiliación, que data de aproximadamente 20 años atrás, - realmente me cuesta aseverar con total seguridad, el que haya firmado o no esa afiliación.- En el año 1962, concurrí - al Instituto Vázquez Acevedo (Preparatorios) hasta el mes -

//

de setiembre. fecha en que comencé a trabajar en el Banco y abandoné los estudios.- En esa época estudiantil se firmaban manifiestos, proclamas, adhesiones de todo tipo, un poco por estar en "onda", sin entender realmente en muchas ocasiones lo que se hacía, de la misma forma en que nos hacíamos la - "rabona" porque no habíamos estudiado.- Era la época de la - irresponsabilidad juvenil, por la que todos en mayor o en menor grado, hemos pasado. Lo que si se positivamente es que - en ese año, en el que se realizaron elecciones en nuestro - país, yo concurrí a algunas reuniones y algunos actos del - Partido Nacional, lista 51.- Además, en esa oportunidad, fue la única vez en que yo fui delegado de mesa en una elección y lo hice por dicha lista y dicho Partido, debido al vínculo amistoso que me unía al extinto Representante Nacional, Santos Giorello Abelenda. Por lo tanto me cuesta relacionar ahora, una cosa con la otra. Si firmé alguna adhesión o afiliación, se quedó meramente en eso, sin participar en ninguna actividad política, ni integrar grupos, ni participar en reuniones, salvo las que ya he manifestado.-

2) Afiliación al Partido Comunista.- Con respecto a esta - afiliación, que dataría del año 1968, estoy plenamente convencido de no haber firmado nunca concientemente la misma.-

Si en alguna oportunidad firmé algo, creyendo que era otra cosa, lo hice por hacer una de esas "piernas" a las que somos tan afectos los uruguayos, como he firmado adhesiones al Partido Nacional y al Partido Colorado y he votado en las elecciones internas del mismo, por hacerle una "gauchada" a -

5/19

//

algún amigo, que tenía un club político.- Eso corresponde a la época, y es por todos conocido, en que los que hoy concurrían a un acto del Partido Nacional, mañana lo hacían a un acto del Partido Colorado, siempre haciéndole un favor a un conocido, sobre todo en los barrios, en donde todo el mundo se conoce y es amigo, sin importarle sus inclinaciones políticas.-

Salvo lo manifestado precedentemente, yo no he desempeñado cargos, ni he realizado otras tareas de índole política, ni siquiera a nivel sindical, que puedan inhabilitarme.-

3) Toda mi conducta estuvo y está encuadrada en la adhesión al sistema Democrático Republicano Representativo de Gobierno que establece la Constitución, del cual el voto secreto es pilar fundamental.-

4) No he realizado ninguna actividad, ni cometí acto alguno, que no fuera estrictamente lícito, que no estuviera comprendido en el marco de los derechos y obligaciones que nuestras Instituciones confieren a todos los ciudadanos.-

5) Mi foja funcional, con dieciocho años al Servicio del Banco, con las más altas calificaciones otorgadas por mis superiores, sin duda podrán mejor ilustrar respecto a mi persona, para una decisión justa.-

Por los fundamentos expuestos, al Señor Jefe solicito:

1°) Se tenga por interpuestos los recursos referidos contra la resolución que me niega la constancia habilitante para desempeñar cargos públicos.-

2°) En definitiva, se revoque la resolución referida, con

//

6/19

| Go.5 | Nº | Fotocopia de ficha de anotaciones 01388 de Fernando Ríos Zafra |
| --- | --- | --- |

cediéndome la misma.-

Sin otro particular, le saluda atentamente.-

Fernando Ríos

29 JUL. 1980
25495

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl./

" SECRETARIA ".

31 JUL. 1980
08:55
3316

Montevideo, agosto 1ro. de 1980.-

PASE al Departamento Tres a sus efectos debiendo solicitar información complementaria en las demás Agencias de Inteligencia.-

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.
Sub-Comisario
RIENZO

D.N.I.I. D-3
Fecha: 4 AGO. 1980
Hora 07
Nº 14/19 Fam.

01388

NIZ TEJERA.- Fernando.-

Clasificación "COMUNISTA".

Prontuario 970.993.- C.Civ. B.O.A. 3558.

Gremio a que pertenece Banco de Seguros (Automoviles)

AEBU.-Partido Comunista.-

Organización Unión Juv. Com. "Círculo Luis Carlos Prestes.-

Domicilio Parahiba No. 5435 (en 1970).- Oficial 20 Metros No. 5155 en 1977.-

Datos personales oriental, edad 24 años (1968) Nacido el 2/6/943 en el Depto. de Montevideo, hijo de Ana y de Adalberto.-

31.VIII.962

OBSERVACIONES

Marzo/962:- En la fecha se establece que el causante es afiliado a la Unión de las Juventudes Comunistas "Círculo Luis Carlos Prestes" desde el 1 de octubre de 1958, siendo titular del Carnet de Afiliado No. 891.- "M" -wjf- Según Nota Interna No.228 del Departamento No.2 de esta Dirección, fechada el 25 de agosto de 1970, está afiliado al Comité "Barrio Municipal" del Partido Comunista. (Ver material incautado por la Seccional 17a. en el allanamiento practicado en Sanabria s/n).-ap.- 22/12/1975:- Afiliado No.30.915 al Partido Comunista, desde el 29/12/68, según material incautado a raíz de la detención de Rodney Tibaldo Arismendi el 8/5/74.-Hoja 4,cpta.7073 de Asunto.-apm.- 31/8/977:S-17/5859/97 mle.-

MICROFILM - AGOSTO 1977

15/10/977:Con fecha 28/8/977 solicitó Constancia de Anotaciones en Ficheros Policiales de Inteligencia, en la Secc. 17a.

NIZ TEJERA; Fernando.- Hoja 2.-

OBSERVACIONES F. 210 - 3000 - IX | 77

Form.No.435, expidiéndosele Categoría "C".Wgc.- 6/12/1978.- Presentó conjuntamente con Rosendo SANCHEZ a Adán CASCALLARES GONZALEZ, para su afiliación al Partido Comunista según material incautado por OCOA, en feb/976 "Operación Morgan".Ver ASUNTO No.2-1-1-81, letra "C", tomo 4, hoja 665.rbf.-27/III/979:-Presentó conjuntamente con Eduardo BENTANCOR a Gumersinda COLMAN de EIRIN para su Afiliación al PCU, según material incautado por OCOA en Feb/976, "Operación Morgan".-Ver Asunto 2-1-1-81, Letra "C" tomo 6, hoja 1026.-cv.-E-1.M.3021.6/5/80.mam.- 10/6/980:- Responsable de la Agrupación "Aurora" del Seccional "Marconi" del PCU, según Planilla de Control del 15/9/72, incautada en la finca de la calle Hugo Antuña 3436, ex domicilio de Sergio Barreiro Nuñez.-ASUNTO, Bulto 72.-apm.-

| ANTECEDENTES | Nº | Ficha de audiencia 01388 | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|

2160

| DISTRIBUCION DE INFORMACIONES DE PRENSA | SECRETARIADO DE ESTUDIO DE PUBLICACIONES "MONDEL" |
|---|---|
| | Redactor Responsable: JOSE MARIA BONILLA CASILLA DE CORREO 5075 — MONTEVIDEO - URUGUAY |

9/19

Material Privado Especialmente seleccionado para autoridades y personas con cargo de dirección

Nº 161 — MARZO 1962 — MONTEVIDEO

MEMORANDUM

# *Jóvenes Uruguayos reclutados por el Comunismo Internacional.*

## Los Hechos:

(U.J.C.) afiliado

*En oportunidad de un reciente congreso de los comités zonales de la Departamental del partido comunista de Montevideo, JAIME GERCHUNI PEREZ, Secretario General de ese organismo, pronunció un extenso informe sobre la nueva filosofía revolucionaria comunista en nuestro medio, al que pertenecen los siguientes párrafos:*

*"La revolución para la cual hemos nacido hace 41 años es hoy una tarea " que está planteada no para nuestros hijos o nuestros nietos, sino que está plan- " teada para esta generación de comunistas uruguayos, como para la generación " actual de comunistas en toda la tierra".*

*"De que cristalice esta política depende en gran parte de nosotros, TENE- " MOS INFLUENCIA DECISIVA en los gremios principales, hay CIENTOS DE " COMUNISTAS en la METALURGIA, en la CONSTRUCCION, en los TEXTI- " LES, en el PUERTO, en la LANA, en el TRANSPORTE, en los FRIGORIFI- " COS, TENEMOS INFLUENCIA en los JUBILADOS, en ORGANIZACIONES " DEL ESTADO, entre los ESTUDIANTES. Depende, por lo tanto, de nosotros, " pero esto EXIGE LUCHAR por esta orientación revolucionaria arriba pero " decidiéndola abajo, en el SENO DE LAS FABRICAS y de las CONCENTRA- " CIONES OBRERAS".*

*"Es para esto (para la revolución marxista-leninista) que se deben constituir " las masas zonales en cada zona que agrupen a todas las fuerzas de cada lugar, " es por esto que debemos elevar la acción de nuestras agrupaciones revolucio- " narias en las empresas, debemos facilitar el desenvolvimiento con mucha más " fuerza, el movimiento solidario con la revolución cubana, afirmándola más en " el seno de las fábricas".*

*"Nos planteamos elevar a una altura muy superior, como lo marcó el Co- " mité Central Ampliado (del partido comunista), la labor de preparación de " acuerdo a un sistema que abarque TODOS los escalones de la actividad del " partido, desarrollando las ESCUELAS, los cursos intermedios y relámpagos, " las conferencias, el desarrollo de la colocación de "Estudios" y la "Revista " Internacional".*

*"Por esto debemos impulsar la formación de comisiones juveniles en los sin- " dicatos y en los barrios. Ya tenemos un conjunto de obreros, pero principal- " mente debemos destinar en las agrupaciones del Partido donde tenemos can- " tidad de afiliados, jóvenes militantes de esas empresas para el levantamiento " de los CENTROS DE INSTRUCCION REVOLUCIONARIA DE LA JUVENTUD " COMUNISTA, debemos desenvolver en forma combativa la acción y el le- " vantamiento de nuevos centros de instrucción en los barrios, que luchen por " las reivindicaciones de la juventud y los problemas generales".*

*Esta filosofía revolucionaria por implantar en el Uruguay un régimen marxista-leninista "DERRUMBANDO POR LA VIOLENCIA EL ORDEN SOCIAL EXISTENTE", ya ha dado los primeros pasos. Su ejecución corre a cargo de una dependencia especial del COMITE CENTRAL DE INSTRUCCION Y PREPARACION REVOLUCIONARIA, orientada por JOSE LUIS MASSERA LERENA, del Secretariado Central del partido comunista.*

*En los distintos barrios de la capital y departamentos del interior se han constituído, con tal fin, centros de instrucción revolucionaria, cuya acción tam-*

ANTECEDENTES N°

ANTECEDE 48 SEÑ... Nº Fotocopia de Renato Mondelli 06 marzo 1962 — 1341

| Nombre y Apellido | Domicilio | Fecha de ingreso | Carnet |
|---|---|---|---|
| Pedro W. Runi | Fomento 1681 | 10-9-60 | 2679 |
| Lidia Acevedo | Marcelino Sosa 2685 | 7-9-58 | 805 |
| Ema Baubeta | Gral. Flores 2893 bis | 1-59 | 1339 |
| Leopoldo Buffo | C. Carrasco del Sauce K. 21 | 10-1-60 | 2080 |
| Ramón Bardecio | Carabelas 3464 | 24-8-60 | 3199 |
| Antonio Suárez Gatto | Enrique Martínez | 4-10-60 | 2909 |
| Héctor Rodríguez | Espinillo 1436 | 8-10-60 | 2943 |
| Saúl Wajnberg | San Martín 3275 | 17-11-60 | 3300 |
| Walter Milán Alvarez | Sa Martín 3234 | 8-10-60 | 2945 |
| Néstor Sosa | Coruña 2954 | 8-10-60 | 3107 |
| Edgar Cáceres | Gardaguila 4016 | 15-12-59 | 3413 |

CIRCULO CONSTRUCCION (UJC)

| Nombre y Apellido | Domicilio | Fecha de ingreso | Carnet |
|---|---|---|---|
| Julio César Santos Suárez | Maldonado 1982 | 15-12-60 | 3414 |
| Víctor Hugo Varela | Cerro Largo 1475 | 6-2-56 | 256 |
| Diego Ender Moscardi | ———————— | 15-6-59 | 1567 |
| Alejo Sosa | Durazno 1515 | 13-10-59 | 1748 |
| Daniel Olivera | Carreras Nacionales 3275 | 30-9-60 | 2857 |
| Héctor Oviedo | C. de Sierra s/n. (L. Pied.) | 30-9-60 | 2858 |
| Héctor Raúl Brian | Saint Bois 4925 | 8-10-60 | 2957 |
| Carlos Ferreira | Azara 3976 | 8-10-60 | 2985 |
| Mario De León | C. Barezzi 4322 (Teja) | 8-10-60 | 2996 |
| Obdulio Lancedo Fernández | Vázquez Cores 3024 | 8-10-60 | 3010 |
| Ilamar Da Silva | Purificación 3038/2 | 8-10-60 | 3025 |
| Miguel A. Lema | Timote 5274 | 8-10-60 | 3038 |
| Walter Quenon | Salguero 4407 | 8-10-60 | 3042 |
| Duncas Humberto Fernández | Lucas 475 | 8-10-60 | 3050 |
| Carlos María Brin | Oficial 1º 2865 | 8-10-60 | 3067 |
| José Morales | La Marina 1570 | 8-10-60 | 3096 |
| Serra Bissoni | Tacuarilo | 8-10-60 | 3098 |
| Lirio Héctor Nau | Carreras Nacionales 3682 | 14-10-6- | 3164 |
| Dacci Olivera | C. Nacionales 3275 bis | 5-11-60 | 3230 |

CIRCULO "LUIS CARLOS PRESTES" (UJC)

| Nombre y Apellido | Domicilio | Fecha de ingreso | Carnet |
|---|---|---|---|
| Julio Hernández | Andrés Lamas 3838 | 26-12-959 | — |
| José Luis González | San Martín 5365 | 9-2-960 | — |
| Jorge Vargas | Oficial 3º 5023 | 9-2-960 | — |
| Miguel Angel Paz | Petorosi 5096 | 9-2-960 | — |
| Walter Souza | Capitán Tula 5471 | 9-2-960 | — |
| Pedro Alvarez | Oficial 2º Nº 5161 | 9-2-960 | — |
| Walter Fernández | Oficial 2º Nº 5189 | 30-12-959 | — |
| Juan Carlos Martínez | Domingo Arena 5271 | 26-12-959 | — |
| Agustín César Martiniano | Capitán Petorosi 5076 | 30-12-959 | 2080 |
| Carlos Alberto Ventresca | Andrés Lamas 3824 | 26-12-959 | — |
| Luis Ventresca | Andrés Lamas 3824 | 26-12-959 | — |

ANTECEDE N° Fotocopia de Revista ... de marzo 1962

| Nombre y Apellido | Domicilio | Fecha de ingreso | Carnet |
|---|---|---|---|
| Sara Corbo | Cap. Tula y Oficial 1º | 7-6-958 | 676 |
| Julián Gutiérrez | Manzanillagra 4114 | 14-6-958 | 695 |
| Sandalio Medina | Manzanillagra 4114 | 14-6-958 | 700 |
| D. A. González | Antillas 5336 | 26-9-958 | 860 |
| Eduardo B. Correa | Antillas 5332 | 26-9-958 | 861 |
| José Benito Martínez | Domingo Arena | 26-9-958 | 862 |
| Lorenzo Hourcade | Parahiba | 26-9-958 | 863 |
| María Esther Gutiérrez | Manzavillagra 4114 | 27-9-958 | 870 |
| Mirta M. Gutiérrez | Manzavillagra 4114 | 27-9-958 | 871 |
| Urbano Sandalio Martínez | Domingo Arena | 1-10-958 | 886 |
| Fernando Niz | Parahiba 5435 | 1-10-958 | 891 |
| Nelson Martínez | Domingo Arena 5258 | 28-9-958 | 892 |
| Carlos Julio Techera | Antillas 5255 | 26-10-958 | 965 |
| Gervasio Godoy | Capitán Petorosi 5129 | Oct.-958 | 966 |
| José Luis Martínez | Domingo Arena 5271 | 3-11-958 | 1075 |
| Gloria Yalta Alvarez Doldan | Oficial 3º, 3163 | 22-11-958 | 1157 |
| Amabelia Iris Echeverry | Oficial 5º, 3163 | 22-11-958 | 1158 |
| Carlos Rodríguez | Estanislao Vega 90 | 5-12-958 | 1246 |
| Norma Sánchez | Oficial 4º, 5230 | 5-12-958 | 1247 |
| Zulema Sánchez | Oficial 4º, 5230 | 12-1-958 | 1327 |
| Olinta Méndez | América 1380 | 1-12-958 | 1328 |
| Julio Bidat | Los Angeles 5233 | 28-12-958 | 1330 |
| Carlos Techera | Antillas 5255 | 26-9-959 | 1689 |
| Orlando Tonelli | Oficial 2º, 5286 | 19-9-959 | 1696 |
| Héctor Jorge Trapani | Chicago 5236 | 8-10-959 | 1704 |
| Artigas Corbo | Capitán Tula 5105 | 8-10-959 | 1705 |
| Ismael Islas | Chicago 5286 | 5-10 959 | 1771 |
| Luis Carlos Trapani | Chicago 5286 | 3-10-959 | 1772 |
| Miguel Angel Casal | Tte. Rinaldi 5011 | 30-10-959 | 1955 |
| Walter Fernández | Oficial 3º, 4896 | 19-1-960 | 2074 |
| Alvaro Fernández Asis | ———— | 18-1-960 | 2075 |
| Luis Puentes | ———— | 18-1-960 | 2076 |
| Santiago Souza | ———— | 18-1-960 | 2077 |
| Omar Souza | ———— | 18-1-960 | 2078 |
| Marina Tosan | ———— | 18-1-960 | 2079 |
| Julio César Martínez | Campiñas 5364 | Abril-960 | 2215 |
| Carlos Delgado | Capitán Tula 5486 | 16-9-960 | 2636 |
| Alberto Gómez | Oficial 3º, 5545 | 20-8-960 | 2716 |
| Rodolfo Almirón Alcoba | Antillas 5386 | 21-9-960 | 2751 |
| Walter Tarreche | ———— | 8-10-960 | 2928 |
| José L. Machado | ———— | 8-10-960 | 2934 |
| José R. Escobar | ———— | 8-10-960 | 2935 |
| Agustina Gutiérrez | ———— | 27-9 958 | 872 |
| Enrique Duarte | Antillas | 28-12-960 | 3538 |
| Ruben Duarte Burgos | Antillas | 28-12-960 | 3539 |
| Ignacio Duarte Burgos | Antillas | 20-12-960 | 3517 |
| Ernesto Escobar | San Martín y Tte. Rinaldi | 20-12-960 | 3516 |
| Jacinto Fuentes | San Martín 5394 | ———— | 3522 |
| Juan C. González | Antillas 5366 | 19-2-960 | 3575 |



2160

Anexo ... N° ... Fotocopia de Revista Visado ... del 31 de marzo del 1962

# PLANILLA CONTROL

Seccional: MARCONI  Agrupación: "AURORA" / Mpal.

Responsable: J.C. MONIZ / FERNANDO DIZ

DIA [ ] MES [ ] AÑO [72]

6.6

| Nº | Firma del que lo reciba | Dirección | Nombre | Observaciones |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| 60789 | Anahir Guillot | Los Angeles 5378 | ANAHIR GUILLOT. | Estr. $ 200.= SA |
| 59055 | Alfredo Guillot | " " 5378 | ALFREDO GUILLOT. | " " CA |
| 19559 | [illegible] | " " 5378 | MIGUEL A. LOPEZ | " SA 300.= |
| 44923 | Miguel A. Bruno | " " 5325 | MIGUEL A. BRUNO | " CA 200.= |
| 19705 | Norma Barceló | " " 5325 | NORMA BARCELO | CA |
| 41997 | [illegible] Bruno | " " 5325 | JOSE BRUNO | [illegible] |
| | | " | | |
| | | | | |

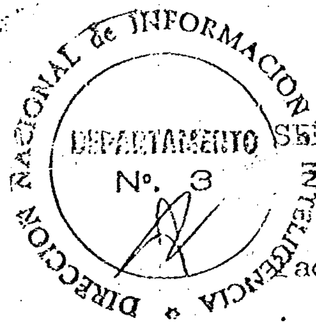
2160

ANTECEDE S/p/11 | N° | Fotocopia de Planilla de Control del P.C. donde aparece el causante.

13/19 a/12

DILIGENCIADO No.2883/980.-LDDM.-

Montevideo,Noviembre 15 de 1980




SEÑOR DIRECTOR:

Atento a lo solicitado a este Departamento con relación al recurso presentado por el señor Fernando MIZ TEJERA, adjunto el siguiente material:

1)-Fotocopia de ficha de anotaciones del recurrente No.01388,donde consta su afiliación al Partido Comunista con el No.30.915, y anteriormente afiliado a la U.J.C. con el 891,a Fs.5,6, y 7.-

2)-Lista de afiliados a la U.J.C. extraídos de la Revista "Mondel" donde aparece el recurrente,a Fs.8,9 y 10.-

3)-Fotocopia de "Planilla de Control" del Seccional Marconi y Agrupación "Aurora" del Partido Comunista,donde aparece el causante como responsable de la misma,a Fs.11.-

Consultadas las demás Agencias de Inteligencia,lo registran con idénticas anotaciones el S.I.D. y la Armada.-

Por lo expuesto,teniendo en cuenta los datos aportados por las fuentes,al recurrente le corresponden las anotaciones existentes en el Departamento III,al coincidir nombre y apellidos completos,documentación,domicilio,edad,fecha de nacimiento,ocupación y lugar de trabajo.-

Saluda a usted atentamente

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

01(...)

1413

fs. 13.

| ANTECEDE SERIE — | Nº | Diligencia de Nº 2883/80 de la D.N.I.I. | del Nº 3 | — | — |
|---|---|---|---|---|---|



//..RECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.
" SECRETARIA " DILIGENCIADO Nº 1.970.sml.-
Montevideo, 2 de diciembre de 1980.

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO

De fs.5 a 7, se acompaña fotocopia de la ficha existente en nuestros archivos a nombre del recurrente,- señor Fernando NIZ TEJERA, y de fs. 8 a 11 de las respectivas fuentes de información que refrendan las anotaciones insertas en la misma. Por todo lo cual se le incluyó en la categoría "C" del anterior documento denominado "- Constancia Sobre Anotaciones en Ficheros Policiales de Inteligencia" actualmente "Constancia de Habilitación Para Cargos Públicos", por la que reclama.

Cabe señalar que el causante en su escrito de - presentación alega no recordar los hechos que se le inculpan dado el tiempo transcurrido, no descartando su posibilidad. Es de hacer constar que las anotaciones negativas - que constan en su ficha se encuentran debidamente documentadas.

Saluda a usted atentamente

DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

VICTOR CASTIGLIONI

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL
RECIBIDO EN LA FECHA 23 MAR. 1981
ASUNTO No.
FIRMA-CARGO

1257 RESERVADO 15/19



E. t. Nº 306147

ANTECEDENTES

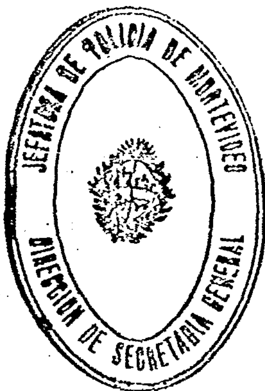
SERIE

//FATURA DE POLICIA Asunto Nº 988/81 CAR/rf

Montevideo, 24 de marzo de 1981

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Para su conocimiento y resolución, cúmpleme elevar a usted el recurso interpuesto por la persona Fernando NIZ TEJERA, en razón de habérsele denegado la Constancia de Habilitación para Cargos Públicos.




Estima el firmante que teniéndose en cuenta las anotaciones que registra el recurrente, la decisión oportunamente adoptada se encuentra plenamente justificada, por lo que correspondería solamente la ratificación por parte de ese Servicio.

Saluda a usted atentamente,

El Delegado del Servicio de Información de Defensa

Coronel HUGO N. ARREGUI

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 26 MAR. 1981
Fecha de Salida
Pasa a Sn. J. EMP.
Nº de Identificación 14286

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO 1
Fecha de Entrada
Pasa a
Nº de Orden

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO 1
(NN)

Montevideo, 4 de Mayo de 1981.-

REFERENTE A : NIE TEJERA, Fernando.

MOTIVO : Recurre ante el Delegado del C.I.D. en el Departamento de Montevideo por adjudicación de Constancia de Habilitación Categoría "C".

ANTECEDENTES IDEOLOGICOS

3.962 - En la fecha se establece que el causante es afiliado a la Unión de las Juventudes Comunistas "Círculo Luis Carlos Prestes" desde el 1° de Octubre de 1958, siendo titular del Carnét de Afiliado N°. 891.-

30.4.66 - Figura en la lista N°.60 de la Asociación de Empleados Bancarios del Uruguay postulándose por el Sistema Preferencial de Suplentes por el Sector Banca Oficial como N°. 54 para la Asambléa General Representativa (Capital) es de hacer notar que esta lista N°.60 se encuentra infiltrada de elementos de izquierda.-

29.12.68 - Afiliado al Partido Comunista con el N°.30915, según material incautado con la detención de Rodney Arismendi.-

25.8.70 - Afiliado al Comité "Barrio Municipal" del Partido Comunista .-

15.9.72 - Responsable de la Agrupación "Aurora" del Seccional "Marconi" del Partido Comunista Uruguayo , incautado en la finca de la calle Hugo Antuña 3436, ex domicilio de Sergio Barreiro Nuñez..-

2.976 - Presentó conjuntamente con Rosendo SANCHEZ a Adán CASCALLARES GONZALEZ, para su afiliación al Partido Comunista, según material incautado por O.C.O.A..-

2.976 - Presentó conjuntamente con Eduardo BENTANCOR a Gumersinda COIMET de MIRIN para su afiliación al Partido Comunista Uruguayo, según material incautado por O.C.O.A. -

DESCARGOS

Señala - entre otras cosas- con respecto a su afiliación a la Juventud Comunista, que data de aproximadamente 20 años atrás, que le cuesta aseverar con total seguridad el haber firmado o nó la misma.

Durante su época estudiantil -agrega- se firmaban manifiestos, proclamas y adhesiones de todo tipo, sin entender realmente en muchas ocasiones lo que se hacía, era la época de la irresponsabilidad juvenil.

Agrega que en una elección nacional fue Delegado de Mesa por la lista 51 del Partido Nacional, debido al vínculo amistoso que le unía al extinto representante nacional, Santos Giorello Abelenda.

...///                                    1259                                    17/14

Por lo tanto-dice- le cuesta relacionar una cosa con la otra, si firmó alguna adhesión o afiliación, quedó en eso, sin participar en ninguna actividad política.

Con respecto a su afiliación al Partido Comunista, está convencido de no haberla firmado.

Si alguna vez firmó algo, creyendo que era otra cosa, lo hizo como un favor, como ha firmado adhesiones al Partido Nacional y al Partido Colorado.

Dice que toda su conducta estuvo encuadrada en la adhesión al Sistema Democrático Republicano de Gobierno que establece la Constitución.

CONCLUSION : Concordante con el Delegado Departamental del S.I.D. en mantener al causante en la Categoría asignada ya que las anotaciones que registra el mismo, justifican plenamente esta decisión.




Jefe de la Sección Recursos

Mayor Carlos Fernández

9160.

1266

18/19

No.309/D-I/981
(GO)

Montevideo, 27 de Mayo de 1981.-

SEÑOR DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO

Llevo a su conocimiento que esta Dirección ha resuelto mantener a la persona Fernando RIZ TOGRIA en la Categoría "C" de Constancia de Habilitación, debiéndosele notificar su posibilidad de recurrir a otras instancias.-

Saluda a usted atentamente

...///

RESERVADO

2160

1261

RESERVADO

19/19

///... El Director del Servicio de Información de Defensa General

Iván S. Taulés

2160

Jefatura de Policía de Montevideo *1962*

*1/20*

HOJA DE TRAMITE Nº 3010/80

Destino: DNII

Fecha: 30D009SET80

Origen:

Oficio ............ Matrícula Nº ............ Carpeta Nº ............

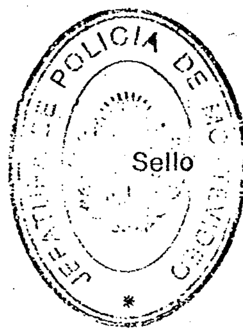
TEXTO

Pase a la DNII, para que se sirva informar los antecedentes que posea y de ser necesario labre acta correspondiente.-

Revisión de: Ambrosio CIVETTA ZANELLATTO.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada *17/3/81*
Pasa a *Recursos*
No. de Orden *2161*




Sello

El Jefe de Policía de Montevideo

Coronel

Hugo N. Arregui

Iniciales
1.1.

2161

AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE ...

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE
COORDINACION EJECUTIVA
"SECRETARIA"

1763

8/89

Montevideo, 26 de Mayo de 1979.

A PARTIR DE LA FECHA TODO RECURSO DE HABILITACION, PARA PODER SER RECIBIDO POR ESTA POLICIA, DEBE CONTENER INDEFECTIBLEMENTE LOS SIGUIENTES DATOS DEL RECURRENTE.

1er. APELLIDO: CIVETTA 2do. APELLIDO: JANEIRO 1er. Nombre: AMBROSIO 2do. Nombre: ———
NACIONALIDAD: ORIENTAL ESTADO CIVIL: VIUDO EDAD: 57 HIJO DE: AMBROSIO DE: MARIA
NACIDO EN: MONTEVIDEO PAIS: R.O.U. DPTO: ——— LOCALIDAD: ——— FECHA NACIMIENTO: 31/12/23
CEDULA DE IDENTIDAD Nº 414124 (DPTO): MONTEVIDEO CRED. CIVICA SERIE BPB Nº 4047
PASAPORTE Nº ——— DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: CABRABLA Nº 923 Apto. 2
ENTRE CALLE: GERALDO Y CALLE: ORIBE ... JURISD. SECC. POL. Nº 7
TELEFONO (domicilio): ———

**DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:**
CALLE: [illegible] Nº 977 APTO. ——— ENTRE CALLE: [illegible] Y CALLE: [illegible]
CALLE: ——— Nº ——— APTO. ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———
CALLE: ——— Nº ——— APTO. ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———
(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

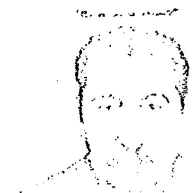
**LUGAR DE TRABAJO ACTUAL:**
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: ANTEL TELEF: 904594
SITA EN CALLE: ——— Nº ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———

**LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:**
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: M. COLOMBO TELEF.: 209214
SITA EN LA CALLE: ANDES Nº ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: ——— TELEF: ———
SITA EN LA CALLE: ——— Nº ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———
(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

**IMPORTANTE:**

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA **FOTO TIPO CARNÉ** ACTUAL DEL SOLICITANTE.

[signature]



2161

12 ... 3/20 (15)

Señor Jefe de Policía de Montevideo
Cnel. Hugo Arregui.
P R E S E N T E . -

Señor Jefe de Policía :

AMBROSIO CIVETTA, doc. ident. 414124, credencial cívica B P B No. 4847, con domicilio en la calle Larrobla No. 983 apto. 2, al señor Jefe,

d i g o :

Que vengo a formular mis descargos en virtúd de que me fué negadó el certificado habilitante para el ejercicio de la función publica, de lo que fuí notificado el día 10 de setiembre de 1980 en ANTEL, donde tengo contratada mi camioneta en calidad de fletero.- (No.798 solicitada ante Sec. 7a.).-

1o)- Se me informado verbalmente en la Dirección de Inteligencia - que los cargos que dieron lugar a la negativa responden al hecho dehaber sido delegado general del Partido Socialista en la ultima elección nacional del año 1971.- Tal es el unico cargo que contra mí existe y dió lugar a la negativa.-

2o)- Quiera expresar que desde mi juventud tuve una profunda adhesión a la personalidad del Dr. Emilio Frugoni que me llevó a militar en sus tiendas desde entonces.- Nadie puede señalar en la persona del Dr. Frugoni, ni en quienes modestamente con él caminamos, personas que pudieran sentir indiferencia frente a la suerte del pueblo, que no estuvieran profundamente consustanciados con un Uruguay democratico, con plena vigencia de sus instituciones al servicio de la libertad, la justicia y el bienestar del pueblo oriental.-

9/20

1265

3o).- Lo hice creyendo no solo que ejercía un derecho, sino que tenía la obligación, como integrante de una sociedad democratica de participar en su politica, eligiendo los caminos y los hombres para la mejor solución del país.- Así lo hice siempre, no solo en la ultima elección, limitando sí -como hombre de trabajo que era y soy- al solo acto de la elección mi participación en la vida politica.-

4o).- Se trataba de actividades legales, dentro de un esquema democratico que no cuestionaba el partido Socialista y en cambio, respetaba a todos los niveles la figura grandiosa del Dr. Emilio Frugoni, democrata cabal.-

5o).- No soy funcionario público, sino que mi vehiculo fué contratado en calidad de fletero por ANTEL; ello constituye mi unico ingreso.- Me parece de inmensa injusticia la negativa con las consecuencias que ella implica, y carente de fundamento logico, juridico y politico.-

POR LO EXPUESTO, al señor Jefe de Policía, en su calidad de delegado del Servicio de Información de Defensa,

s o l i c i t o :

Se revea la negativa respecto a la concesión del certificado habilitante para el ejercicio de la función publica, y en definitiva, se me conceda.-

Sin otro particular, lo saluda con su mayor consideración,

Ambrosio CIVETTA ZANELLATTO

[signature]

9761

3 SET. 1980
36245

1 OCT. 1980
6908
11161

2161

ANTECEDE N° 4266
SERIE




DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl./
" SECRETARIA "

Montevideo, 1ro. de octubre de 1980.-

PASE al Departamento Tres a sus efectos debiendo solicitar información complementaria en las demás Agencias de Inteligencia.-

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.
Sub-Comisario
NELSON RODRIGUEZ RIENZO

D.N.I.I. D-3
Fecha - 2 OCT. 1980
Hora 15
34/14

2161

CIVETTA ZANELLATO : Ambrosio.-(1) 1267 09491 f5 6/20

Pront. de Id. Crim. ____ Reg. Fot. ____

Prontuario 414.124.-(1) C. Civ. BPB No.4847.-(1

Pasaporte ____ Cpta. Asunto ____

Cédula de Ident. del Interior ____

Ocupación Fletero en ANTEL.-(1)

Organización Partido Socialista

f4 Escrito presentado por Ambrosio Civetta Zanellato

Domicilio Olivos No.977.-(1967)-Larrobla No.983 Apto.2.-(1978)(1

Datos personales Oriental, viudo, nacido en Mdeo.el 31/VIII/923, hijo de Ambrosio Andrés y María.-(1)

(1)Datos extraidos del Asunto 8-2-10-892.-rba.-

L. Reg.

Fecha de iniciada 20 de Enero de 1968 f6

P. 216 - 10.000 - 8 - 61

OBSERVACIONES

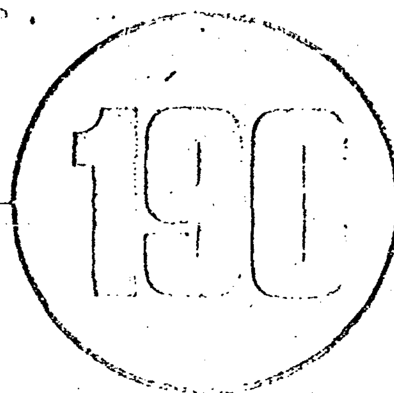
Según una nomina ocupada en un allanamiento realizado en XII/967, el causante es militante del Partido Socialista.efo.- Candidato a la Junta Dep. de Montevideo, por el Frente Socialista, en las Elecciones del año 1971. api.-

MICROFILM - AGOSTO 1977

9/X/980:- Con fecha 29/IX/978, solicita en Secc.7a.Constancia de Habilitación para Cargos Públicos, Form.798, expidiéndosele Categoría "C".-Ver Asunto 8-2-10-892.-rba.-

f5 Ficha de anotaciones 09491

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO




INTENDENCIA MUNICIPAL
(Periodo 1972 - 1977)
(Sistema ordinal de suplentes)

VOTO por el Partido Demócrata Cristiano y por los siguientes candidatos:

| TITULAR | SUPLENTES |
|---|---|
| Dr. Hugo Villar | 1. Arq. Carlos Reverdito |
| | 2. Ing. Guillermo Riva Zuchelli |
| | 3. Sr. Eduardo Pintos Curbelo |
| | 4. Arq. Ezio Mealli |

JUNTA DEPARTAMENTAL
(Periodo 1972 - 1977)
(Sistema preferencial de suplentes)

VOTO por el Partido Demócrata Cristiano, por el Sublema [illegible] y por los siguientes candidatos:

1 Carlos A. Bosch C/A
2 Fernando Britos C/A
3 Ruben Vallejo C/A
4 Ana López S/A
5 Luis E. Duarte V/F.
6 Mabel Batista S/A
7 Roberto Dotti C/A
8 Garabed Arakelián C/A
9 Antonio Suoto S/A
10 Dora Musetti C/A
11 Carlos Pérez C/A — V F
12 Griselda Barrios S/A
13 María J. Alcoba C/A
14 Roberto Suárez C/A — V F
15 Domingo Domenech S/A
16 Gerardo Smith S/A
17 Enrique Pojo S/A
18 Gilberto Rodríguez S/A
19 Carlos Barbora C/A
20 Carlos Gabrieli S/A
21 Juan Fernández S/A — V/F
22 Américo Ferreira S/A
23 Américo Gramajo C/A
24 Julio Bornio S/A
25 Conrado Hofman S/A
26 Miguel Lebrato S/A
27 Arnaldo Gomensoro C/A
28 Rosario Rodríguez S/A
29 Edgardo Pavaro S/A
30 Miguel Rodríguez C/A V F
31 Lilián Pezzani C/A
32 Germán Acosta S/A
33 Mauricio Sengi [illegible]
34 Teresa Antelo S/A
35 Luisa Masci S/A
36 Dante Ackerman S/A
37 María B. Bonsone S/A
38 Roberto Chamarra S/A
39 Roberto Beltrán S/A
40 Jorge Manfredi C/A
41 Darío Fonsella C/A
42 Enrique Berheau C/A — [illegible] V F
43 Carlos Santiago C/A
44 Alvaro López C/A
45 Rafael Bottero C/A
46 Héctor Freire C/A
47 Ruben Mantore C/A
48 Ariel Leira C/A
49 Julio Veneziano C/A
50 Flor Cardozo C/A
51 Graciela Da Silveira C/A
52 Néstor Canzela S/A
53 Florentino Menéndez [illegible]
54 Juan A. [illegible]
55 [illegible]
56 [illegible]
57 [illegible]
58 Adolfo Rodríguez C/A
59 Ricardo Ranieri C/A
60 Julio C. Hernández C/A — V/F
61 Mario Banchero S/A
62 Miguel Cabrera C/A
63 Ramón Teixidó C/A
64 Eustaquio Rodríguez C/A

MONTEVIDEO, noviembre 28 de 1971

2161

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

| DEPARTAMENTO | DIA | MES | AÑO |
|---|---|---|---|
| Montevideo | 29 | 9 | 1978 |

Nº 798.Rm1.

10.594
1269
38

# - SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

| | | |
|---|---|---|
| TITULAR | APELLIDO PATERNO: CIVETTA | APELLIDO MATERNO: ZANELLATO |
| | PRIMER NOMBRE: Ambrosio | SEGUNDO NOMBRE: ---------- |
| PADRE | PRIMER NOMBRE: Ambrosio | SEGUNDO NOMBRE: Andrés |
| MADRE | PRIMER NOMBRE: María | SEGUNDO NOMBRE: ---------- |

| FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO | DIA | MES | AÑO | PAIS | LOCALIDAD o PROVINCIA | NACIONALIDAD Y ESTADO CIVIL |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | 31 | 8 | 1923 | Uruguay | Montevideo | oriental-viudo |

**OCUPACION**: De 1968 a 1971 como vendedor en Sarasola y Nuñez sita en Miguelete 2130; de 1971 a 1973 vendedor en Metalurgica Colombo sita en Nantes 3225; de 1973 a la fecha como fletero en ANTEL.-

**DOMICILIO**: De 1968 hasta Abril de 1977 en José Nazzasi 977; de abril de 1977 a la fecha en Larrobla 983 apartamento 2.-

| CREDENCIAL CIVICA | SERIE | NUMERO | | DOC. de IDENT. |
|---|---|---|---|---|
| | B.P.B. | 4847 | No.- | 414.124.- |

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE A.N.T.E.L.
OBJETO DE LA TRAMITACION

Consignar con precisión, lugar de trabajo o estudios los 10 últimos años.
Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

Ambrosio Civetta
FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 7a.

Se eleva a la Dirección de Investigaciones.

MIGUEL ANGEL MIGUEZ
COMISARIO

LOCALIDAD: Montevideo FECHA: 29 de setiembre de 1978.-

DIRECCION DE INVESTIGACIONES

| CIUDAD | DIA | MES | AÑO |
|---|---|---|---|
| | | | |

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las anotaciones, en el fichero de esta Dirección, que se adjuntan en el Numerado Simple Nº ..........

EL DIRECTOR DE INVESTIGACIONES

..............................

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 13 DIC. 1978
Fecha de Salida
Pasa a

D. N. I. I. DEPARTAMENTO Nº 3

| CIUDAD | DIA | MES | AÑO |
|---|---|---|---|
| | 19 | OCT. | 1978 |

9161

Se hace constar que el solicitante registra en el fichero de esta Dirección, las anotaciones que se adjuntan en Numerado Simple Nº ..........

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA - FICHERO

SIN ANOTACIONES

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO Nº 3

1270

| S. I. D. | ............................ | CIUDAD | DIA | MES | AÑO |
|---|---|---|---|---|---|

Se hace constar que el solicitante registra en el fichero de este Servicio las anotaciones que se adjuntan en Numerado Simple Nº ....................

EL JEFE DEL S. I. D.

......................................

| D. N. I. I. DEPARTAMENTO Nº 3 | CIUDAD | DIA | MES | AÑO |
|---|---|---|---|---|

Habiéndose tomado nota, se remite al Sr. Director de Investigaciones de la Jefatura de Policía de ....................................

EL JEFE DEL DEPTO. Nº 3

......................................

| DIRECCION DE INVESTIGACIONES | CIUDAD | DIA | MES | AÑO |
|---|---|---|---|---|

Habiéndose tomado nota, se eleva al Sr. Delegado del S.I.D., para su consideración.

EL DIRECTOR DE INVESTIGACIONES

......................................

| DELEGACION DEL S. I. D. | CIUDAD | DIA | MES | AÑO |
|---|---|---|---|---|

A — Expídase constancia — Art. 2º.

B — Expídase constancia — Art. 4º y remitir oficio a la repartición para la cual fue solicitada — Vuelva al S.I.D. con dos copias.

C — X — No se le expide constancia — Art. 6º y se remite oficio a la repartición para la cual fue solicitada. — Vuelva al S.I.D. con dos copias.

9161

Por el Jefe de Policía y p. s. o.

INSPECTOR

AUGUSTO ELAI

10/20

1271

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I

(E)

.- CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS N°798/78 DE LA SECCIONAL 7a. DE LA JEFATURA DE POLICIA DE Montevideo.-

Montevideo, 05 de Marzo de 1980.-

REFERENTE A: CIVETTA ZANELLATO, Ambrosio

REGISTRAMOS: CIVETTA, Ambrosio
1966 - Figura como 94° titular a la Junta Departamental de Montevideo, en las listas del Partido Socialista, en las elecciones nacionales del corriente año.-
EVALUACION: A - 1.-

NOTA: Se deja constancia que pese a la similitud del nombre de la persona mencionada, puede no tratarse de la solicitada.-




Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Cap.

Ulysses Prada

1272

11/90
154

ACTA:- Clma. En la ciudad de Montevideo, siendo la hora 17,30' del día 3 de junio de mil novecientos ochenta, ante el suscrito Sub Comisario Jefe del Dpto. Nº 3 de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, comparece Ambrosio CIVETTA ZANELLATO, oriental, viudo, de 56 años, nacido en Montevideo el día 31.8.23, titular de la Cédula de Identidad Nº 414.124, Credencial Cívica SerieB.P.B. Nº 4847, domiciliado en Larrobla Nº 983 apto. 2, el que es interrogado sobre el siguiente tenor: - - - - - - - - - -

INFORMACION e INTELIGENCIA DEPARTAMENTO Nº 3 CONS. NAC C PUBLICO

1). PREGUNTADO:- Cuáles son sus medios de vida. - - - - - - - -
CONTESTA:- Trabajo en A.N.T.E.L., como Fletero, con fecha de ingreso 28.4.977. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

2). PREGUNTADO:- Cómo está integrado su núcleo familiar. - - - -
CONTESTA:- Por el deponente, mi hija Silvia de 21 años, y mi hermana Aidé de 63 años. - - - - - - - - - - - - - - - - -

3). PREGUNTADO:- Estudios que ha realizado. - - - - - - - - - -
CONTESTA:- Hasta 3er. año de U.T.U. - - - - - - - - - - -

4). PREGUNTADO:- Domicilios anteriores. - - - - - - - - - - - -
CONTESTA:- En la calle José Nazzasi Nº 977, entre 1934 a / 1977, y posteriormente en mi actual domicilio. - - - - - - - - -

5). PREGUNTADO:- Trabajos anteriores. - - - - - - - - - - - - - -
CONTESTA:- De 1968 a 1973 en la Metalurgica "Colombo" ubicada en Nantes Nº 3524, luego hasta el año 1977 haciéndolo en forma particular como Fletero, y de 1977 a la fecha en mi actual empleo.

6). PREGUNTADO:- Si tiene ó ha tenido actividades políticas o gremiales. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -
CONTESTA:- Que no señor. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

7). PREGUNTADO:- Que participación tuvo en las Elecciones Nacionales del año 1971. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -
CONTESTA:- Que lo hice como votante por la Lista "90"; coma candidato por esta lista era José Pedro CARDOZO, del Partido Socialista. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

8). PREGUNTADO:- Si integró la Junta Departamental de Montevideo, en las Listas del Partido Socialista, en las Elecciones Nacionales del año 1966 o 1971. - - - - - - - - - - - - - - -
CONTESTA:- Que si señor. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

9). PREGUNTADO:- Si tiene algo más que agregar. - - - - - - - - -
CONTESTA:- Que no señor, y previa lectura del contenido le dí, me ratifico y firmo de conformidad en lugar y fecha antes mencionadas. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Por el Jefe del Dpto. Nº 3 y por su orden:

Ambrósio CIVETTA ZANELLATO.
Deponente.

RICARDO C. PONTI OTERO.
SUB COMISARIO

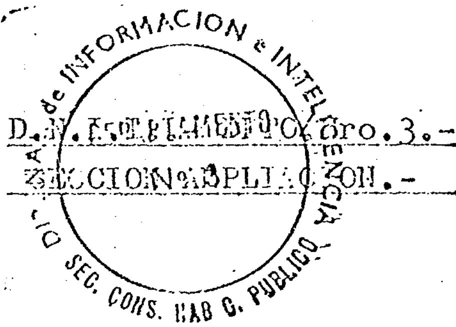
TOMO
FECHA

ARCHIVESE EN CARPETA

12/20

fs/2

1273




D.N.I.I. DEPARTAMENTO Nro.3.-
SECCION AMPLIACION.-

Montevideo, 6 de junio de 1980.-

AMPLIACION.-RBA.-

El solicitante Ambrosio GIVETTA ZANELLATO, es la persona que registra anotaciones en el SID, dado que en sus declaraciones en acta, acepta haber integrado como Candidato a la Junta Departamental de Montevideo en 1966 y 1971 las listas del Partido Socialista.-

Sub Comisario:

RICARDO PONTI OTERO.-

2160

8X/68

Montevideo, Noviembre 22 de 1980 13/20

1274

SEÑOR DIRECTOR:

Atento a lo solicitado en relación al recurso presentado por el señor Ambrosio CIVETTA ZANELLATTA, adjunto el siguiente material:

1)-Fotocopia de ficha de anotaciones No.09491 que le pertenece y donde consta su candidatura por el Frente Socialista en las eleccionales nacionales de 1971, a Fs.5 y 6.-

2)-Fuente de información que originó la ficha mencionada, a Fs.7.-

Consultadas las demás Agencias de Inteligencia, no surge información complementaria.-

Del estudio del presente material se puede establecer que las anotaciones existentes en el Departamento III le pertenecen al recurrente, dado que el mismo lo acepta en sus descargos.-

Saluda a usted atentamente

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.
" SECRETARIA " DILIGENCIADO Nº 1.950.sml.
Montevideo, 1º de diciembre de 1980.

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.

A los fines que pudieran corresponder cúmpleme devolver a su consideración, el recurso de revisión de antecedentes interpuesto por el señor Ambrosio CIVETTA ZANELLATTO, en razón de haber sido incluído en la categoría "C" de la Constancia de Habilitación Para Cargos Públicos.

Con el fin de disipar toda duda con el hecho que motivó dicha categorización, a fs. 11 se acompaña fotocopia del acta que le fuera labrada en oportunidad de gestionar el citado documento, en la cual admite su candidatura a la Junta Departamental de Montevideo por el Partido Socialista en las eleccio-

//..

2161

14/20

1275

//..nes nacionales de los años 1966 y 1971 respectiva mente.

Saluda a usted atentamente

DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

VICTOR CASTIGLIONI

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL
RECIBIDO EN LA FECHA 23 MAR. 1981
ASUNTO No. 987

FIRMA-CARGO

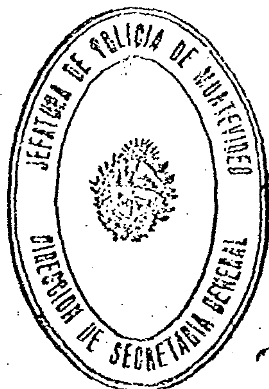
2161

RESERVADO 15/20



1276 A. a. Nº 632003

ANT.
SERIE




//FATURA DE POLICIA Asunto Nº 987/81 CAR/rf.

Montevideo, 24 de marzo de 1981

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Cúmpleme elevar a su conocimiento y resolución, el recurso interpuesto por el Señor Ambrosio CIVETTA ZANELLATTO, en razón de habérsele denegado la Constancia de Habilitación para Cargos Públicos.

Dicha medida obedeció a la participación del mismo como candidato por el Frente Socialista en las elecciones nacionales del año 1971, por lo que la categorización dispuesta se encuentra plenamente justificada, sugiriendo el suscrito se lo mantenga encuadrado en la categoría "C" del citado documento.

Saluda a usted atentamente,

El Delegado del Servicio de Información de Defensa

Coronel HUGO N. ARREGUI

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 26 MAR. 1981
Pasa a
Nº de Identificación 14287

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 27/3/81
Pasa a
No de Orden

2160

1777

16/20

# IZQUIERDA NACIONAL

VOTO POR EL PARTIDO SOCIALISTA, POR EL SUBLEMA IZQUIERDA NACIONAL Y POR LOS SIGUIENTES CANDIDATOS:

## CONSEJO NACIONAL DE GOBIERNO

(Sistema preferencial de suplentes)

1. José P. Cardoso
2. Guillermo Bernhard
3. Aurelio V. Geronazzo
4. Zelmar Riccetto
5. Humberto González Perla
6. Delia Rodríguez Guerrero
7. José A. Gutiérrez
8. Oscar Beraecchea
9. J. Orlando Kelly
10. Manuel Seoane
11. Sandor Salbarrey
12. Faustino Pereda
13. Aníbal Alvez
14. Oscar Sainz
15. Orestes Cavalheiro
16. Alberto Radiccioni
17. Roque Lapetina
18. José Figueroa

## CAMARA DE SENADORES

(Sistema preferencial de suplentes)

1. José P. Cardoso
2. Vivián Trías
3. Guillermo Bernhard
4. Rubén N. Cassinari
5. Humberto González Perla
6. Nelson Sallo
7. Ramón A. Viñoles Huart
8. Ignacio R. Huguet
9. Carlos Riverós
10. Francisco Trotta
11. Saúl Cogan
12. Carlos Faggetti
13. José Korzeniak
14. Nelson Durosa
15. Manuel Xavier
16. Raúl Correa Pereira
17. Dora Fagúndez
18. Pedro Oscar Ambrosoni
19. Fermín Guémez
20. César Rodríguez Musmanno
21. Juan C. Brouchy
22. Arturo Fernández
23. Roque R. Monfort
24. Mario Morosoli
25. Marcel Dessent
26. Ángel Spinoglio
27. Dagoberto Vaz Mendoza
28. Rafael Fernández
29. Carlos Machado
30. Jorge Rodríguez Joanicena
31. Raúl Díaz Romero
32. Daniel Antoniello
33. Marcos Lijtenstein
34. Amabelia B. de Tomasso
35. Juan Burruchio
36. Marina Castro
37. José [illegible]
38. Manuel [illegible]
39. Heyden Cardero
40. Ever Irasty
41. Lázaro [illegible]
42. Nelson Adán
43. Ada [illegible] de Olivera
44. Jorgelina [illegible]
45. Wilmar González
46. Jaime Pernas
47. Héctor Marcenal
48. José [illegible]
49. [illegible]
50. Pedro [illegible]
51. [illegible]
52. [illegible]
53. [illegible]
54. [illegible]
55. Juan A. [illegible]
56. César [illegible]
57. Delia [illegible]

## CAMARA DE DIPUTADOS

(Sistema preferencial de suplentes)

1. Vivián Trías
2. José E. Díaz
3. Ignacio R. Huguet
4. Manuel Toledo
5. Ramón Viñoles Huart
6. Reynaldo Gargano
7. Garabed Arakelian
8. Rolando Vieira
9. Aparicio Macedo
10. Guillermo Chifflet
11. Leonel Franzi
12. Carlos Machado
13. Delia Maldonado
14. Roberto Dotti
15. Juan José Araújo
16. Juan P. Faccello
17. Irmo Sadegorary
18. Jaime Pernas
19. Rubén O. Vallejo
20. Gabino Nieva
21. María J. Alcoba
22. Roberto Florio
23. Luis A. Mezzeta
24. Fermín Rivas
25. Ramón Perdomo
26. Margot Martínez
27. Ariel Leira
28. Wilmar González
29. Dante Leal
30. Roberto Fajardo
31. Artigas Cachon
32. Raúl Camacho
33. Carlos Alvez
34. Enrique Acuña
35. Juan A. Acosta
36. Orestes Núñez (h.)
37. Washington [illegible]
38. Lily C. de Paruccia
39. Ramón [illegible]
40. Alberto Iribarren
41. Nelson [illegible]
42. Jaime [illegible]
43. Rafael [illegible]
44. [illegible]
45. [illegible]
46. Ricardo [illegible]
47. [illegible]
48. Alejandro Casas
49. [illegible]
50. Alfredo [illegible]
51. Víctor [illegible]
52. José [illegible]
53. Juan D. [illegible]
54. Argimiro [illegible]
55. Pedro Garcia
56. Santiago [illegible]
57. [illegible]
58. Carlos [illegible]
59. Dardo [illegible]
60. Carlos [illegible]

## CONCEJO DEPARTAMENTAL

(Sistema preferencial de suplentes)

[illegible] Mario [illegible] Reinaldo Bonne [illegible]
Oscar Acosta [illegible]

(Sistema preferencial de suplentes)

| | | | |
|---|---|---|---|
| [illegible] Truz | 13. Delia Maldonado | 25. Ramón Perdomo | 37. Washington [illegible] |
| [illegible] Díaz | 14. Roberto [illegible] | 26. Margot Martínez | 38. Lily C. de [illegible] |
| [illegible] R. Huguet | 15. Juan José Araújo | 27. Ariel Leira | 39. Ramón [illegible] |
| [illegible] Toledo | 16. Juan [illegible] Acevedo | 28. Wilmar González | 40. Alberto [illegible] |
| [illegible] Viñoles Husart | 17. Juno Bidegaray | 29. Dante Leal | 41. Nelson [illegible] |
| Reginaldo Garganc | 18. Jaime Pernas | 30. Roberto Fajardo | 42. Jaime [illegible] |
| Garabed Arakelian | 19. Rosario C. Vallejo | 31. Artigas Cardozo | 43. Rafael [illegible] |
| Rolando Vieira | 20. Cabilio Rivera | 32. [illegible] | 44. [illegible] |
| Aparicio Macedo | 21. María J. Alcoba | 33. Carlos Alves | 45. [illegible] |
| 10. Guillermo C'hiffiet | 22. Roberto Florio | 34. Enrique Acuña | 46. Ricardo [illegible] |
| 11. Leonel Franzi | 23. Luis A. Mazzetta | 35. Juan A. Acosta | 47. José F. Martínez |
| 12. Carlos Machado | 24. Fermín Rivas | 36. Oroniel Núñez (h.) | 48. Alejandro Gaeta |

Column 5: 49.–60. [illegible]

## CONCEJO DEPARTAMENTAL

(Sistema preferencial de suplentes)

| | | | |
|---|---|---|---|
| 1. Martín Allende | 5. Nelson Beiroa | 9. Alberto [illegible] | [illegible] |
| 2. Nelson Salle | 6. Oscar Acosta | 10. [illegible] | [illegible] |
| 3. Hugo Prato | 7. Enrique Cascitti | 11. Juan B. [illegible] | [illegible] |
| 4. Marcos Liljenston | 8. Aníbal Frioni | 12. Juno [illegible] Bidegaray | [illegible] C. de Horta |

## JUNTA DEPARTAMENTAL

(Sistema preferencial de suplentes)

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 1. Hugo Prato | 33. Adhemar [illegible] | 66. [illegible] | 99. [illegible] | 131. [illegible] |
| 2. Garabed Arakelian | 34. Arnaldo [illegible] | 67. [illegible] | 100. Roberto [illegible] | 132. [illegible] |
| 3. Nelson Salle | 35. Nelson [illegible] | 68. Lidia [illegible] | 101. [illegible] | 133. [illegible] |
| 4. Carlos Riveros | 36. [illegible] | 69. [illegible] | 102. Jorge [illegible] | 134. [illegible] |
| 5. Rubén Vallejo | 37. Manuel [illegible] | 70. [illegible] | 103. [illegible] | 135. [illegible] |
| 6. Rolando Vieira | 38. [illegible] | 71. Carmen [illegible] | 104. José [illegible] | 136. [illegible] |
| 7. Carlos Machado | 39. [illegible] | 72. Aída [illegible] | 105. [illegible] | 137. [illegible] |
| 8. José Korzeniak | 40. [illegible] | 73. [illegible] | 106. Amalia [illegible] | 138. [illegible] |
| 9. Roberto Doti | 41. [illegible] | 74. Américo Granato | 107. Raúl [illegible] | 139. [illegible] |
| 10. Javier Guridi | 42. María [illegible] | 75. José E. [illegible] | 108. Washington [illegible] | 140. [illegible] |
| 11. Juno Bidegaray | 43. [illegible] | 76. Raúl [illegible] | 109. Carlos [illegible] | 141. [illegible] |
| 12. Delia Maldonado | 44. [illegible] Rocha | 77. Luis Martínez | 110. Héctor [illegible] | 142. [illegible] |
| 13. Juan B. Faccello | 45. [illegible] | 78. Antonio D'Andrea | 111. Alfredo [illegible] | 143. [illegible] |
| 14. Alberto Iribarren | 46. Ricardo [illegible] | 79. Rubén López Méndez | 112. Oscar [illegible] | 144. [illegible] |
| 15. Hebert Berriel | 47. [illegible] Risso | 80. Santiago Rossi | 113. [illegible] | 145. [illegible] |
| 16. María Julia Alcoba | 48. Walter [illegible] | 81. Waldemar [illegible] | 114. [illegible] | 146. [illegible] |
| 17. Wilmar González | 49. Sol [illegible] | 82. Alfredo Pereira | 115. Carlos [illegible] | 147. [illegible] |
| 18. Luis A. Mazzetta | 50. Nelson D'Alessandro | 83. Delia [illegible] | 116. [illegible] | 148. [illegible] |
| 19. Alberto Radiccioni | 51. Omar Mancinelli | 84. Antonio [illegible] | 117. Pedro [illegible] | 149. [illegible] |
| 20. Pedro Rocha | 52. Carlos [illegible] | 85. Jorge Gillespie | 118. [illegible] | 150. [illegible] |
| 21. Antonio Zenistanavigus | 53. Aníbal Frioni | 86. [illegible] | 119. [illegible] | 151. Arnaldo [illegible] |
| 22. José M. Varela (h.) | 54. Walter Marcenaro | 87. Fernando Garagorri | 120. [illegible] | 152. [illegible] |
| 23. Walter Rodríguez Pereyra | 55. Sergio Tomasino | 88. César [illegible] | 121. [illegible] | 153. [illegible] |
| 24. José Scarzi | 56. Gilberto Gaimi | 89. Jorge Pardo | 122. [illegible] | 154. [illegible] |
| 25. Alicia Roy | 57. Oscar Acosta | 90. Oscar Fernández [illegible] | 123. [illegible] | 155. [illegible] |
| 26. Jaime Pernas | 58. Natalio Cardozo | 91. Ramón Báez | 124. [illegible] | 156. [illegible] |
| 27. Luis Martirena | 59. Conrado Hoffmann | 92. Omar Da Bueno | 125. [illegible] | 157. [illegible] |
| 28. Ariel Leira | 60. Julio C. Hernández | 93. [illegible] Figueras | 126. Raúl [illegible] | 158. [illegible] |
| 29. Horacio Guerrero | 61. Amalia C. de Casal | 94. [illegible] | 127. [illegible] | 159. [illegible] |
| 30. Teresa Ferreira | 62. Alfredo Porcos | 95. Alberto [illegible] | 128. Fernando [illegible] | 160. [illegible] |
| 31. Alejandro Gaeta | 63. María Isabel Alzare | 96. [illegible] Pérez Méndez | 129. José [illegible] | |
| 32. Alvaro López | 64. Ida Barza | 97. Edison López | 130. José [illegible] | |
| | 65. Eustaquio Rodríguez | 98. Juan C. Castello | 131. Enrique [illegible] | |

JUNTA ELECTORAL

(Sistema preferencial de suplentes)

1228

17/20

1279

18/20

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
(C)

Montevideo, 28 de Abril de 1981.

REFERENTE A : CIVETTA ZANELLATO, Ambrosio

MOTIVO : Recurso presentado ante el Delegado del S.I.D. en el Departamento de Montevideo por adjudicación de Constancia de Habilitación Categoría "C".

ANTECEDENTES IDEOLOGICOS

Año 1966 - Candidato como 94o. titular a la Junta Departamental de Montevideo porla Lista 90 del Frente Amplio, en las elecciones nacionales del corriente año. EVALUACION A - 1

XII.967 - Según nómina ocupada en un allanamiento realizado en la fecha, el causante es militante del Partido Socialista.

Año 1971 - Candidato como 56o. titular a la Junta Departamental de Montevideo, por la Lista 190 del Frente Amplio, en las elecciones nacionales del corriente año. EVALUACION A - 1.

CONCLUSION : Teniendo en cuenta que el causante admite su participación como Candidato por el Partido Socialista en las elecciones nacionales de 1966 y 1971, corresponderia mantenerle en la Categoría asignada.




Jefe de Sección Recursos

Carlos Fernández

1286

19/20

Montevideo, 14 de Mayo de 1981

SEÑOR DELEGADO DEL C.L.D. EN EL DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO

Llevo a su conocimiento que esta Dirección ha resuelto mantener a la persona Ambrosio OLIVERA [illegible] en la Categoría "C" de Constancia de Habilitación, debiéndosele notificar la posibilidad de recurrir a otras instancias.-

Exp. Nº 256/0-X/981. (3)

...///

20/20

1281

//... Saluda a Usted atentamente.

El Director del Servicio de Información de Defensa

General

Iván [illegible]. [illegible]ulós

2161

1282

1/1

Reg. de Entrada: 2162/81

Asunto: CARLOS A. AVELLANAL MIGLIARO.

Ver documento: 971/80

1283

**Jefatura de Policía de Montevideo**

1/119

HOJA DE TRAMITE Nº 2971/80.

Destino: DNII.-

Fecha: 231900Set80.-

Origen:

Oficio ............ Matrícula Nº ............ Carpeta Nº ............

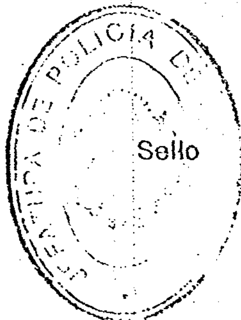
TEXTO

Pase a la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, para que se sirva elevar a este Comando los antecedentes que posea y de ser nesesario se labre el acta correspondiente.-

Asunto: Nota de Pedro MENDEZ DIAZ, solicitando revisión de antecedentes al habérsele otorgado Cert. de Habilit. para Cargos Públicos Categoria "C".-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 27/7/81
Pasa a Secc. Recursos
No. de Orden 2163




El Jefe de Policía de Montevideo

Coronel

Hugo N. Arregui

Iniciales
i.r.

153

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

2419

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE
COORDINACION EJECUTIVA
"SECRETARIA"

1284

Montevideo, 26 de Mayo de 1979.

A PARTIR DE LA FECHA TODO RECURSO DE HABILITACION, PARA PODER SER RECIBIDO POR ESTA POLICIA, DEBE CONTENER INDEFECTIBLEMENTE LOS SIGUIENTES DATOS DEL RECURRENTE.

1er. APELLIDO: MENDEZ 2do. APELLIDO DIAZ 1er. Nombre: PEDRO 2do. Nombre: —
NACIONALIDAD: ORIENTAL ESTADO CIVIL: CASADO EDAD: 40 HIJO DE: ELIAS Y DE: CONCEPCION
NACIDO EN: ARTIGAS PAIS: URUGUAY DPTO: M LOCALIDAD: Z FECHA NACIMIENTO: 7/6/40
CEDULA DE IDENTIDAD Nº 912.589 (DPTO): MONTEVIDEO CRED. CIVICA SERIE BNA Nº 14.109
PASAPORTE Nº NO DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: FCO. VIDIELLA Nº 2376 Apto. 2
ENTRE CALLE: GARIBALDI Y CALLE: B. ARTIGAS JURISD. SECC. POL. Nº 14
TELEFONO (domicilio): —

**DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:**

CALLE: FCO. VIDIELLA Nº 2376 APTO. 2 ENTRE CALLE: — Y CALLE: —
CALLE: — Nº — APTO. — ENTRE CALLE: — Y CALLE: —
CALLE: — Nº — APTO. — ENTRE CALLE: — Y CALLE: —
(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

**LUGAR DE TRABAJO ACTUAL:**

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: CORTE ELECTORAL TELEF.: 916320
SITA EN CALLE: ITUZAINGO Nº 1467 ENTRE CALLE: 25 DE MAYO Y CALLE: CERRITO

**LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:**

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: CORTE ELECTORAL TELEF.: 916320
SITA EN LA CALLE: ITUZAINGO Nº 1467 ENTRE CALLE: 25 DE MAYO Y CALLE: CERRITO
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: — TELEF: —
SITA EN LA CALLE: — Nº — ENTRE CALLE: — Y CALLE: —
(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

IMPORTANTE:

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA FOTO TIPO CARNE ACTUAL DEL SOLICITANTE.



# PARTIDO COLORADO "BATLLISMO"

1285 3/19

Nº 413

SUB - LEMA

LEALTAD A LUIS BATLLE — UNIDAD Y REFORMA

## Distintivo: POR BATLLE Y CON BATLLE

### DELEGADOS PERMANENTES A LA COMISION DEPARTAMENTAL

(Sistema Preferencial de Suplentes)

Jorge Batlle
Juan Carlos Pranzo
José Catalano
Juan L. Possamai
Apolo Dotti Dotti
Miguel Angel Infante
Angela Tarallo
Lucía Catalano
Leopoldo Sobral
Elena Abelleira
Emilio Lentini
Néstor Fernández
Pablo Borges
Yolanda Chinelli
Elsa Rodríguez
Enrique R. Grassi
José N. González
Pedro Méndez
Lila Rodríguez
María J. Barrios
Alfredo Fernández
Lida Sobral
José Fernández
José Biasghiotti
Daniel Rigo
Luis A. Abelleira
Gualberto N. Ríos
Pascual Pizzi
Julia Grandi
Adelio Carnero
Domingo Possamai
Celina Pimentel
Livio F. Possamai
Vicente L. Martini

Miguel López
Héctor Martini
Raúl Mellado
Esperanza Alvarez
Ricardo Pimentel
Isidro M. Alvarez
Eugenio Barrios
Yolanda Panaro
Hugo A. Fernández
Juana Egures
Olga Colamonice
Andrés C. Raggio
Isaac J. Abelleira
Gualberto Ríos
Lena Esteves
César Raggio
Mirta N. González
María E. Grassi
Abayubá Matos
Teodoro A. Galván
María M. Navarro
Florentino Barrios
Nelly Pereyra
Gabriel Marasco
Héctor Vinciguerra
Venturoso Egures
Fernando Tarallo
Susana Chinelli
Elsa M. Martini
Julio Granchi
Luis A. Tochetto
Violeta Cortinas
Juan B. Pérez
Alba E. Mercadal

Rubens Rodríguez
Silvia V. Martini
Fernando L. Tochetto
Edison Rubio
Manuel Rodríguez
Ema Y. Martínez
María R. Alsina
Julia Zanardi
Pedro Viñote
Miriam Mellado
Pablo Vignoli
Carlos Yuane
Juan Carlos Fleitas
Elida González
Isabelino Belloso
Francisco Vallebona
María I. Tochetto
Cristina Galli
Jorge Varela
Mario Benvenuti
José López
Angel E. Venade
Juan F. Freira
Pío Bidart Dias
Angelina Frachelli
Francisco Vallebona
Gladys Netto
Miguel López Pérez
Julio López Pérez
Paulina Macedo
Cirilo Moreira
Alba Infante
Elidia Vacarezza
José Ponce

VOTO por la presente lista y sus respectivos candidatos.

Montevideo, noviembre 28 de 1965.

[illegible] 22 de diciembre de 1980 [illegible]

PERLA LOPEZ MONTEAGUDO
ESCRIBANA

2163

1786

419

Montevideo, 23 de setiembre de 1980.-

Sr. Jefe de Policía de Montevideo

Cnel. Hugo Arregui

Presente.-

De mi mayor consideración:

Pedro Méndez Díaz, C. de Id. Nº 912.589, C. Cív. B N A 19.109, domiciliado en Francisco Vidiella Nº 2376 apto. 2, funcionario de la Corte Electoral, al Sr. Jefe, dice:

Que viene a solicitar revisión de antecedentes en virtud de las siguientes circunstancias:

1º.- El día 17 de setiembre ppdo., el compareciente fué notificado en su lugar de trabajo, -Corte Electoral-, acerca del Certificado de Fe Demócratica que, oportunamente, había gestionado ante la Comisaría de la Décimo Cuarta Sección Policial.

2º.- La mala calificación que le adjudica dicho Certificado (Cat. C), obedecería a que hace diez y ocho años, en 1962, el firmante se habría afiliado al Partido Comunista.-

3º.- En ese entonces, el suscrito se desempeñaba como obrero metalúrgico en la empresa de Ariel y Libert Climent, ubicada en la calle Aréchaga 3443.-

4º.- El compareciente, aunque no recuerda el hecho que se le imputa, no niega su posibilidad, dado que, por entonces, dentro del gremio metalúrgico, los trabajadores eran coaccionados, en distintas formas, a afiliarse al Partido Comunista y muchos,

2180

6|19

3287

aunque no tenían ninuna afinidad política con el Partido, por debilidad o comodidad, cedían a la coacción.- Si el compareciente se afilió al Partido Comunista, lo hizo bajo el imperio de la coacción, porque es público y notorio que no tuvo ni tiene ningún principio político que resulte afín con el comunismo.-

5º.- De cualquier manera, al firmante le importa destacar enfáticamente lo siguiente:

a) que nunca tuvo militancia o actividad gremial alguna.-

b) que aparte del hecho de la afiliación que se le imputa, nunca tuvo vinculación alguna con el Partido Comunista, ni recuerda haber poseído documento alguno que acreditare dicha afiliación, ni contribuyó jamás con dinero alguno para el Partido Comunista.-

c) que el suscrito profesó ideales políticos democráticos durante toda su vida, militando en el Partido Colorado Batllista, donde ocupó cargos inferiores de dirigencia seccional, como lo prueban las fotocopias autenticadas que acompañan este escrito.-

Por las razones expuestas, al Sr. Jefe, PIDE:

Que tenga a bien disponer la revisión de sus antecedentes que se le imputan, los cuales han llevado, por un hecho impensado y, en aquel momento, intrascendente, a una mala e injusta calificación ciudadana.-

Sírvase el Sr. Jefe proveer de conformidad.-

Lo saluda con su más alta consideración

[signature]

Nº del Certificado de Habilitación para Cargos Públicos: 903

23 SET. 19..

35451

1288

619.

2 6 SET. 1980
1130
01392

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl./

" SECRETARIA "

Montevideo, setiembre 26 de 1980.-

PASE al Departamento Tres a sus efectos debiendo solicitar información complementaria en las demás Agencias de Inteligencia.-

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.

Sub-Comisario

D.N.I.I. D-3
Fecha: 30 SET. 1980
Hora 07.
No 33/8 Fa. 58

2163

ECEDE [illegible] | Nº | Archivo procesado [illegible] Microfilm Diario

46 7/19

APELLIDOS Y NOMBRES

[illegible] : Pedro 1289 (1)

| CEDULA DE IDENTIDAD | CREDENCIAL CIVICA | PASAPORTE | CED. DE IDENT. DEL INTERIOR |
|---|---|---|---|
| | SERIE [illegible] NBO. | | |

| OCUPACION | ORGANIZACION |
|---|---|
| Metalúrgica"TRI-- (1) [illegible] | PARTIDO COMUNISTA-[illegible].- |

DOMICILIO Francisco Vidiella No.2376 Apto.2 (en [illegible]/962), (1)

OTROS DATOS

Uruguayo, de 22 años de edad (en 1962),(1)

(1)Datos extraídos de material incautado por [illegible]

ANTECEDENTES

[illegible]/980:-Afiliado No.18.731 al PARTIDO COMUNISTA [illegible] el 15/XI/962, militando en el Secc."8 y 19a",según material incautado por OCOA en Feb/976,"Operación Morgan".- Ver Asunto 2-1-1-81,Letra"M"tomo 3,hoja 575.-cv.

9163

ANTECEDE SERIE — | Nº | Ficha de [illegible] de Pedro Mendez Diaz

48

1290

8 (19

ACTA.-MDT.-En Montevideo, a los dos días del mes de diciembre del año mil novecientos ochenta, ante el suscrito, Sub Comisario Jefe del Departamento Nº III, de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, comparece la persona, Pedro MENDEZ DIAZ, oriental casado, de 40 años de edad, domiciliado en la calle Francisco Vidiella 2376, Apto. 2, titular de la C. de Identidad Nº 912.589, / Credencial Cívica B.H.A. Nº 19.109, quien es interrogado sobre el siguiente tenor literal.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTA:-Por su ocupación y medios de vida.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA:-Desde 1970 a la fecha soy empleado de la Corte Electo-/ral, ocupando el cargo actual de Oficial de 1era. Sanitario, percibiendo una asignación mensual de N$ 2.300.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTA:-Por sus estudios cursados.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA:-Primaria, 4to. año.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTA:-Cómo está compuesto su núcleo familiar.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA:-Por el deponente, mi esposa, Estela URAN PEREIRA, de 28 años de edad, y nuestro hijo, Diego, de 2 años de edad.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTA:-Por sus trabajos anteriores al actual.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA:-Desde 1953 y hasta 1962, trabajé en la Metalúrgica Ariel y Líber CLIMET, en el ramo de la Sanitaria, posteriormente lo hice en la Cartonería Alberto BERRUETA, donde permanecí hasta 1970.-.-

PREGUNTA:-Por sus domicilios anteriores al actual.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA:-Desde 1955 a la fecha resido en la misma casa de la calle Francisco Vidiella Nº 2376, Apto. 2.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTA:-Si tiene o ha tenido actividades políticas o gremiales.

CONTESTA:-Que si señor, en las Elecciones del año 1966, actué en filas del Partido Colorado, Sub lema "Unidad y Reforma", donde fui Delegado Permante a la Comisión Departamentalm del mencionado Sector. Otra actividad no he tenido, ni política ni gremial.-.-.-.-.

PREGUNTA:-Si estuvo detenido en alguna oportunidad.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA:-Que no señor.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTA:-Si fue simpatizante o afiliado al Partido Comunista.-.-

CONTESTA:-Que no señor, nunca.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTA:-Cómo explica usted que aparezca como afiliado al mencionado partido político, con nombre y apellido, domicilio, edad, lugar de trabajo, y serie de su credencial Cívica.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA:-No lo puedo explicar, pero supongo que algún compañero de trabajo pudo haberme tomado los datos y afiliarme al mencionado partido comunista, sin mi aprobación ni mi consentimiento.-.-.

PREGUNTA:-Si tiene algo más que agregar.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA:-Que si señor, quiero destacar que nunca me afilié al // Partido Comunista, ni di mi consentimiento para que se me [illegible] en sus registros, y toda la vida he mantenido [illegible] [illegible] [illegible], [illegible] [illegible] [illegible]

Diligenciado Nº 3082/980 del Departamento III

9/19

..///

1291

PREGUNTA:-Si tiene algo más que agregar, enmendar o testar.-.-.-.

CONTESTA:-Que no señor, y previa lectura que de la presente dí, / me ratifico y firmo de conformidad, un original y tres copias de un mismo tenor, en el lugar y fecha antes indicados.-.-.-.-.-.-

Pedro MENDEZ DIAZ.-
Deponente.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3
WASHINGTON DOS SANTOS ACUINAGA
SUB-COMISARIO

| ANTECEDE SERIE — | Nº | Acta labrada al recurrente Pedro Mendez Diaz |
|---|---|---|

9/9
10/19

1292




DILIGENCIADO No.3082/980.-LDAM.-

Montevideo, Diciembre 2 de 1980

SEÑOR DIRECTOR:

Atento a lo solicitado a este Departamento en relación al recurso presentado por Pedro MENDEZ DIAZ, adjunto el si-// guiente material:

1)-Fotocopia de ficha de anotaciones donde consta su afiliación al Partido Comunista, a Fs.6.-

2)-Acta labrada al mismo donde niega haberse afiliado al Partido// Comunista, a Fs.7.-

Consultadas las demás Agencias de Inteligencia, no / surge información complementaria.-

Del estudio del presente material se puede establecer, que las anotaciones existentes en el Departamento III pertenecen al recurrente al coincidir nombre y apellido, actividad metalúrgica desarrollada anteriormente, domicilio, Serie de Credencial Cívica y edad.-

Saluda a usted atentamente.O

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

2163

1293

| ANTECEDENTES SERIE ___ | Nº | Diligenciado Nº 3082/80 en la D.N.I.I. | ___ | ___ | ___ |
|---|---|---|---|---|---|

11/19

fs. 10

//..RECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.
" SECRETARIA " DILIGENCIADO Nº 1.987/sml.

Montevideo, 4 de diciembre de 1980

SOÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO

Cúmpleme devolver a su conocimiento y consideración, el recurso interpuesto por el señor Pedro MENDEZ DIAZ en razón de habersele incluído en la categoría "C" de la Constancia de Habilitación Para Cargos Públicos.

Ello obedeció a figurar en nuestros archivos como afiliado al Partido Comunista con el Nº 18.731 desde el 15/XI/962 (fs.6), según material incautadc por OCOA - en febrero de 1976 " OPERACION MORGAN".

Cabe señalar que el causante en su escrito de - presentación manifiesta no recordar el hecho inculpado no descartando su posibilidad.

Saluda a usted atentamente

[firma]

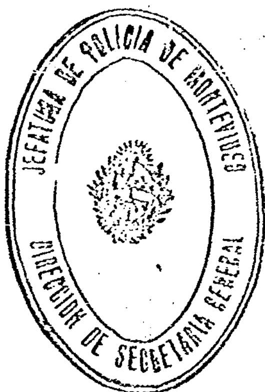
JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL
RECIBIDO EN LA FECHA 23 MAR. 1981
ASUNTO No. 996
[firma]
FIRMA-CARGO

RESERVADO



1294 E.C. Nº 306146 12/19

ANT. SERIE



//FATURA DE POLICIA Asunto Nº 990/81 CAR/rf

Montevideo, 23 de marzo de 1981

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

El Señor Pedro MENDEZ DIAZ se presentó ante el suscrito solicitando se reviera la posición adoptada, por la cual se le denegó la Constancia de Habilitación para Cargos Públicos.

Dicha medida obedeció a que el mencionado ciudadano se encuentra registrado como afiliado al Partido Comunista con el Nº 18.731, razón por la cual el suscrito sugiere se mantenga la denegatoria del citado documento.

Saluda a usted atentamente,

El Delegado del Servicio de Información de Defensa

Coronel HUGO N. ARREGUI

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
26 MAR. 1981
14289

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 27/3/81
Pasa a
Nº de Orden

2163

1295 EXP 1230 13/19

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
(U)

Montevideo, 26 de Mayo de 1981.-

REFERENTE A: MENDEZ DIAZ, Pedro

MOTIVO: Recurre ante el Delegado del S.I.D. en Montevideo por adjudicación de Constancia de Habilitación Categoría "C".-

ANTECEDENTES

15/XI/962 - En la fecha se afilia al Partido Comunista con el Nº 18.731, militando en la Seccional 8a. y 19a., según material incautado por OCOA (Operación Morgan).-

ANALISIS

En su nota de descargo, no recuerda haber registrado su afiliación al Partido Comunista, pero no descartando tal posibilidad, para lo cual -según expresa- habría sido coaccionado en el gremio metalúrgico, al igual que otros trabajadores.

Destaca sus ideales democráticos y su militancia en un Partido Tradicional, adjuntando fotocopia de la lista 413 del Partido Colorado del año 1965, donde figura en el 16º Lugar para la elección de Delegados Permanentes a la Comisión Departamental.

CONCLUSION: No aparece muy claro el alegato del causante, al recordar y aportar por un lado elementos de comprobación de su escasa, pero cierta militancia en un Partido Tradicional, y por el otro, no brindar más detalles con relación al hecho inculpado, que podrían dar lugar a otras averiguaciones, como podría ser nombres de compañeros de trabajo, nombres de activistas o reclutadores donde se desempeñaba, etc. Concordando con el Sr. Delegado, en su elevación del presente expediente, se sugiere mantener la categoría oportunamente dispuesta.-

El Jefe de la Sección Recursos
Mayor
Carlos Fernández

Rosario Pedro Méndez Díaz
1236 14/17

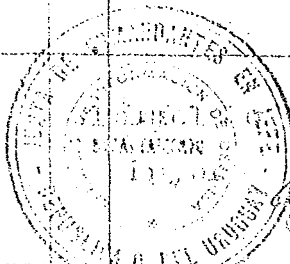
| JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE<br>Servicio de Información de Defensa | Departamento I | (B) | Hoja 1/ 1 |
|---|---|---|---|
| | PEDIDO DE INFORMES (A) Nº 430/ 28/OCT./980 | | |

FECHA ANTES DE LA CUAL SE NECESITA LA INFORMACION:

INFORMACION SOLICITADA: A) Antecedentes ideológicos, [illegible] de la persona que se relaciona a continuación:

1) MENDEZ DIAZ, Pedro
C.I. 912.509

B) Cualquier otro dato al respecto que pueda resultar de interés.-



JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada
Fecha de Salida 29 OCT. 1980
Pasa a
Nº de Identificación 9560

FIRMA: [illegible] del S.I.D.

DISTRIBUCION: [illegible]

1297

15/19

30-10-80

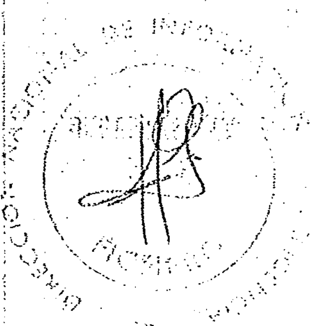
10-45

5578

CON ANOTACIONES

9/4/81

1467/CL 114



S/I/D.

2163

Of. [illegible] 5034

16/19

DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI-
GENCIA DEPTO. No. 3 I

1298

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO Nº 3
FICHERO

MEMORANDUM: Nº 1457/981.Cd.a.
REF.: Sol. Nº 400/980 del S.I.D.-
ORIGEN: Servicio Inf. de Defensa.-

/ / / / / / / / / / / / / / / / / / / / / / / / /

1). NOMBRE: MENDEZ DIAZ.- Pedro.-
SEUDONIMOS: MENDEZ.- Pedro.-
DOCUMENTO: C.I.- D.P.A. Nº ¿ .-
DOMICILIO: Francisco Vidiella Nº 2376 apto. 2. (1962).
OCUPACION: Metalúrgico "Tridente".-
DATOS PERS: Oriental, de 22 años, en 1962.-
ANOTACIONES: 20.10.980: Afiliado Nº 10.731 al Partido Comunista, desde el 15.11.962, militando en la Secc. "8va." 19na" según material incautado por O.C.O.A. (Operación Morgan).-

/ / / / / / / / / / / / / / / / / / / / / / / / / / / / / / / / / / pm

NOTA:

1). Se deja constancia que, a pesar de la similitud de nombres, cabe la posibilidad de que no se trate de la misma persona que se solicita.-

/ / / / / / / / / / / / / / / / / / / / / / / / / / / / / / /

Montevideo, 9 de Abril de 1981.-

EL JEFE DE DEPARTAMENTO N.º 3
WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

ESTA INFORMACION ES ESTRICTAMENTE RESERVADA, PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO PUEDE DARSE VISTA A LA PARTE INTERESADA.-

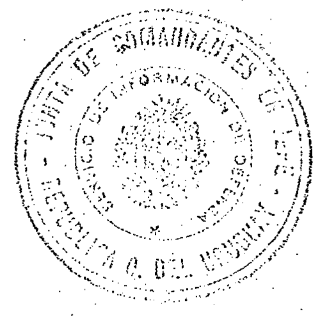
[illegible]
24 ABR 1981
Sn. 2º 3/DIOR.
15216

[illegible]
27/4/81
Pase a [illegible]
No. de Orden 3348

2163

17/19

[illegible] 304/[illegible]/981
(3)




[illegible], Pedro

[illegible]

1299

Montevideo, [illegible] de Julio de 19[illegible].

[illegible]

Por existir en este Servicio un escaso [illegible] de antecedentes de la persona Pedro [illegible] cédula de Identidad Nº [illegible] quién [illegible] de funciones en ese Organismo se solicita toda información que pueda poseer sobre el mismo, particularmente desde el punto de vista ideológico.

Para una mayor ilustración se transcriben las anotaciones de la persona en su ficha:

15.11.[illegible] [illegible] fecha se afilia al Partido Comunista con el Nº 18.721, militando en la Seccional 5ta. y [illegible] material incautado por el Grupo Coordinador de Operaciones Antisubversivas, "Operación Morgan".-

EVALUACIÓN A - 1.-

Saluda a usted atentamente.

El Director del Servicio de Información de Defensa

General

Iván V. Paulós

Fórm. 893
64.000 - 5 - 79

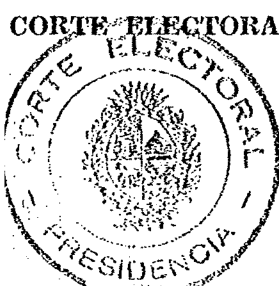
1300

18/19

C ...... Nº 765059



CORTE ELECTORAL




SIRVASE CITAR

Of.Nº254/IE/981
r.r.-

Montevideo, 16 de julio de 1981.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

GENERAL IVAN S. PAULUS

Señor Director:

Referente a vuestro pedido de informe por oficio Nº304/D-I/981, informamos que:

REFERENTE A: MENDEZ DIAZ, Pedro.

REGISTRAMUS: SIN ANTECEDENTES HASTA LA FECHA.

Saludo a usted muy atentamente.

Dr. NICOLAS STORACE ARROSA
PRESIDENTE

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de 23 JUL. 1981
Pasa a 2os/D.
No. de 18458

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada 25 JUL. 1981
Pasa a Sec. Recursos
No. de Orden 0322

2163

RESERVADO

19/19

1301

Montevideo, [illegible] de julio de [illegible]

[illegible] (C)

[illegible] en conocimiento que esta Dirección ha resuelto [illegible] Pedro [illegible] en la Categoría "C" de Constancia de Habilitación, debiéndosele notificar su posibilidad de acceder a otras instancias.

Saludo a usted atentamente.




Al Director del Servicio de Información de Defensa

[illegible]

[illegible]

1/1

1302

Reg. de Entrada: 2164

Asunto: Asunto Nº 989/81 - Ref. TAÑO IGARZA, Juan Francisco.

Ver documento: 3530 y 4187

1303

1/1

R.E. DOCUMENTO 2165/81

ASUNTO : Ejemplar Nro. 295/81 - Dirección Comunicaciones, procedente de Casa Militar.-

- NO SE MICROFILMA POR NO APORTAR INFORMACION -

Cbo.2da.

Luz González

---

R.E. DOCUMENTO 2166/81

ASUNTO: T.I. S/150/81 - Ref. informe Alf.(M) Peagudo.-

- NO SE MICROFILMA POR NO APORTAR INFORMACION -

Cbo.2da.

Luz González

1/1

R.E. 2167

1304

CORRESPONDE T.I. E.E.I. Nro.001/981, PROVENIENTE DE LA 3ra. SUB DIRECCION.-

-- FALTA COPIA.-

Cbo.2da.

Luz González

1/1

1305

Reg. de Entrada: 2168/81

Asunto: Exp. 060/D-I/81 - Referente a MOYANO CARLEO, Mirtha -

Ver documento: 2527/79

N/I

1306

**Reg. de Entrada:** 2169/81

**Asunto:** Exp. 061/D-I/81 - Referente a SOSA CAÑETE, Carlos Bruno.

**Ver documento:** 1565/80

1307

Reg. de Entrada: 2170/80

Asunto: Exp. 064/D-I/81- Referente a CIRES RODRIGUEZ, Basilio -

Ver documento: 958/80

1/1

1308

**Reg. de Entrada:** 2171/81

**Asunto:** Exp. 065/D-I/81- Referente a LOPEZ MERLINO, Juan Francisco.

**Ver documento:** 278/81

1309

Reg. de Entrada: 2172

Asunto: Exp 066/D-I/81 - Referente a CRUZ OLPA, Alba Teresita -

Ver documento: 959/80

1310

Reg. de Entrada: 2173

Asunto: Exp. N° 069/D-I/81. Referente a CARRESE COSTA, Orosmán -

Ver documento: 957/80

1311

Reg. de Entrada: 2174

Asunto: Exp. 070/D-I/81- Referente a DALESRO RODRIGUEZ, Elizabeth-

Ver documento: 964/80

1312

R.E. DOCUMENTO 2175

ASUNTO: T.I. Nro.302 (Solicita Antecedentes - Se mandó fotocopia de las fichas al Departamento III del S.I.D.)

- NO SE MICROFILMA POR NO APORTAR INFORMACION -

Cbo.2da.

Luz González

---

R.E. DOCUMENTO 2176

ASUNTO: T.I. Nro. 303/81 (Solicita antecedentes - Se contestó Memo(A) informal al Departamento III del S.I.D.)

Cbo.2da.

Luz González

---

R.E. DOCUMENTO 2177

ASUNTO: T.I. Nro.304/81 (Solicita antecedentes - Se contestó Memo(A) informal al Departamento III del S.I.D.).-

- NO SE MICROFILMA POR NO APORTAR INFORMACION -

Cbo.2da.

Luz González

1313 1/1

Reg. de Entrada: 2178

Asunto: NOTA Nº 594/81/D

P.I. 071.

Ver documento: 2137/81

1314

R.E. DOCUMENTO 2179

ASUNTO: CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES DE ES.MA.CO.(Of.Laboral - Memo(A) Nro.341/81).-

- NO SE MICROFILMA POR NO APORTAR INFORMACION -

Cbo.2da.

Luz González

---

R.E. DOCUMENTO 2180

ASUNTO: CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES DE LA C.N.E.F.

(Memo(A)Nro. 329/80).-

- NO SE MICROFILMA POR NO APORTAR INFORMACION -

Cbo.2da.

Luz González

---

R.E. DOCUMENTO 2181

ASUNTO: CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES DE ES.MA.CO.

(Memo(A)Nro. 370/80)

- NO SE MICROFILMA POR NO APORTAR INFORMACION -

Cbo.2da.

Luz González

---

R.E. DOCUMENTO 2182

ASUNTO: CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES DE ES.MA.CO.-

(Se contestó Memo(A)Nro.977/80).-

- NO SE MICROFILMA POR NO APORTAR INFORMACION -

Cbo.2da.

Luz González

13\15

24 2

A 074/81 13/4/81.-

Prioridad común.-

Antecedentes ideológicos, gremiales y penales de las personas que se mencionan a continuación, a efectos de regularizar información proporcionada en forma extraoficial por ese Departamento: (Decac D. PIA.CO.ST. Nota Nº603/81).

1) - AV[illegible]LINO L[illegible]SOI, Rossana Isabel
C.I. 1.728.183 -
Fecha de Nac. 31/10/963

2) - A[illegible]OST GUI INV[illegible]RHIZZI, Dina
C.I. 41.664 (Melo) -
Fecha de Nac. 2/6/964

3) - ARM[illegible]NDARIZ BREA, Marina
C.I. 1.555.204 -
Fecha de Nac. 4/3/964

4) - A[illegible]Z BUSTAMANTE, Walter Joaquín
C.I. 1.742.293 -
Fecha de Nac. 13/7/964

5) - BENIA PARADA, Miguel Eduardo
C.I. 2.667.424-9 -
Fecha de Nac.2/2/965

6) - CORREA PEREZ, Mónica Iris
C.I. 2.737.282-6 -
Fecha de Nac. 9/1/964

7) - ETCHECHOURY [illegible], Juan Martín
C.I. 85.697 (Caú.) -
Fecha de Nac. 17/10/963

8) - [illegible] BARRAS, Kareen Ingrid
C.I. 1.[illegible]-4
Fecha de Nac. 23/11/963

9) - FIGOLI [illegible], Ricardo Fabián
CI.1.864.739 -
Fecha de Nac. 2[illegible]/6/963

10) - [illegible], Mercedes
C.I. 28.844 (Mldo). -
Fecha de Nac. 23/9/964

11) - [illegible], [illegible] Magdalena
C.I. 7[illegible] (Mldo.) -
Fecha de Nac. 7/5/963

12) - [illegible] AYMACHER, [illegible] José
C.I. 49796 ([illegible]) -
Fecha de Nac. 24/12/963

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 27/3/81
Pasa a Secc. Geplandi
No. de Orden 2183

13) - LAVIGNAN... SALDIVIAL, Pablo Antonio
C.I. 1.526.688 -
Fecha de Nac. 28/3/963

14) - JAUREGUI CRUZ, Carlos Alfredo
C.I. 1.780.207 -
Fecha de Nac. 26/3/963

15) - SOT V. Y JAM, Marta Gabriela
C.I. 112.919 (Colonia) -
Fecha de Nac. 16/6/963

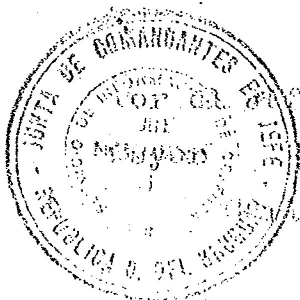
16) - YANO KURTZ, Erika Daniela
C.I. 1.607.989 -
Fecha de Nac. 1/6/963

17) - GIGENA VELOSO, Brigido
C.I. 64.345 (C.Largo).
Fecha de Nac. 2/10/964

18) - HAEDER LOPEZ, Fridi Pedro
C.I. 136.413 (Canelones) -
Fecha de Nac. 18/12/963

19) - GONZALEZ TLANCLON, Alejandro Jaime
C.I. 1.490.313-7 -
Fecha de Nac. 15/5/964

20) - DE LOS SANTOS SAVERGHINI, Darcy Amaury
C.I. 29.411 (Paú.) -
Fecha de Nac. 23/9/964




Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Carlos Fernandez

ORIGINAL Y COPIA Nº1 - Jefe del Departamento [illegible]
[illegible]
C O P I A Nº 2 - [illegible]

J.C.J.
S.I.D.
SECRETARIA
MONTEVIDEO
27 MAR. 1981

3/51

1317

SOLICITUD DE ANTECEDENTES Nº 284/981.-

ASUNTO: Nota Nº 603/81/0. Registro Entrada Nº 14349

ORIGEN: SEPLACODI

Recibido
23/3/81

vof

4/54

1316

*Presidencia de la República Oriental del Uruguay*

*Secretaría de Planeamiento, Coordinación y Difusión*

Nota No.
603/81/D.

Montevideo, marzo 27 de 1981

Señor Director del
Servicio de Información de Defensa
Gral. Iván S. Paulós

De su consideración:

De acuerdo con lo establecido por el Decreto 293/78 de 26 de mayo de 1978 y en cumplimiento a lo dispuesto por el Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 9 de mayo de 1978 se solicita el aval pertinente sobre los postulantes a becas auspiciadas por A.F.S. cuya nómina se transcribe a continuación:

AVELINO LESCI, Rossana Isabel
AROSTEGUI INVERNIZZI, Dina
ARMENDARIZ BREA, Marina
ALTEZ BUSTAMANTE, Walter Joaquín
BENIA PARADA, Miguel Eduardo
CORREA PEREZ, Mónica Iris
ETCHECHOURY ETULAIN, Juan Martín
HERAFELD BORBAS, Kareen Ingrid
FIGOLI CESAR, Ricardo Fabian
DE MURGA DE CESARE, Mercedes
PIÑON BELTRAN, Alba Magdalena
DINEGRI AYCAGUER, Diego José
LAVIGNASSE SALDIVIERI, Pablo Antonio
JAURENA CRUZ, Carlos Alfredo
ESTEVEZ JAEN, Marta Gabriela
YANO KURTZ, Erika Daniela
GIGENA VELLOSO, Brígido
HAMMER LOPEZ, Fridi Pedro
GONZALEZ PLANCHON, Alejandro Jaime
DE LOS SANTOS SEVERGNINI, Darcy Amaury

Se adjuntan fichas indviduales con destino a ese Servicio correspondientes a los datos personales brindados por los postulantes.

Saluda a Vd. atentamente,

Cnel. (R.) LUIS W. CICALESE
Pro - Secretario

J.C.J.
S.I.D.
SECRETARIA
MONTEVIDEO
27 MAR. 1981

S|61

1319

T.I. Nº 725 /981.-
1.p.1.

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I:

Adjunto remito a usted, las solicitudes de antecedentes Nos. 284/981.- - - - - - - - - - - -, con los Registros de Entrada Nos. 14349. - - - - -.-

Saluda a usted atentamente.

El JEFE DE ...




Tte.Cnel.
Welmer Roballo.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 28/3/81
Memorandum No. 405

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 21/3/81
Pasa a ......................
No. de Orden 2183

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

1320 Nº405/81 01.04.81.

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.

NOTA Nº603/81/D DE LA S.PLA.CO.DI.

SEÑOR PRO-SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO COORDINACION Y DIFUSION: CORONEL (R) LUIS M. CICALESE.

SE INFORMA: Referente a antecedentes ideológicos, con respecto a:

1 ) - AVELINO LEBOT, Rossana Isabel -

- SE APRUEBA -

2 ) - AROZTEGUI INVERNIZZI, Dina -

- SE APRUEBA -

3 ) - ARMENDARIZ BRGA, Marina -

- SE APRUEBA -

4 ) - ALVEZ BUSTAMANTE, Walter Joaquín -

- SE APRUEBA -

5 ) - BENIA PARADA, Miguel Eduardo -

- SE APRUEBA -

6 ) - CORREA PEREZ, Mónica Iris -

- SE APRUEBA -

7 ) - ETCHECHOURY [illegible], Juan Martín -

- SE APRUEBA -

8 ) - HERAFELD CORBAS, Karen Ingrid -

- SE APRUEBA -

9 ) - FIGOLI CESAR, Ricardo Fabian -

- SE APRUEBA -

10 ) - DE BURGA DE [illegible], Mercedes -

- SE APRUEBA -

11 ) - [illegible], Alba Magdalena -

- SE APRUEBA -

12 ) - [illegible], Diego José -

- SE APRUEBA -

13 ) - [illegible], Pablo Antonio -

- SE APRUEBA -

14 ) - [illegible] CRUZ, Carlos Alfredo -

- SE APRUEBA -

15 ) - [illegible], María Gabriela -

- SE APRUEBA -

16 ) - [illegible] -

- SE APRUEBA -

...///

132 [illegible] 2 2 [illegible]

17 ) - GIGENA VELOSO, [illegible] -

- SE APRUEBA -

18 ) - [illegible], [illegible] Pedro -

- SE APRUEBA -

19 ) - GONZALEZ PLANCHON, Alejandro Jaime -

- SE APRUEBA -

20 ) - DE LOS SANTOS SAVORGNINI, Darcy Amaury -

- SE APRUEBA -

ORIGINAL: Señor Pro-Secretario de [illegible]
Coordinación y Dif[illegible]

C O P I A: Departamento I - S.I.D.

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

1322

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

8/51

/ / / (*)

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)



ONII - S/A Carbó : CT/

I INFORMACION

A. – ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. AVELINO | LESCI | ROSSANA ISABEL
Apellido paterno | Apellido materno | Nombre(s)

2. 31 | 10 | 63 | MONTEVIDEO | SOLTERA
Fecha de nacimiento | Lugar | Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 1.728.183 de: MONTEVIDEO Credencial Cívica: ______

4. Organismo(s) donde trabaja: ______

5 Cargo que desempeña: ______

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
PRIMARIA SECUNDARIA: CICLO BÁSICO, CUARTO DE O. CIENTÍFICA Y QUINTO DE O. BIOLÓGICA

7. Domicilio particular: SAUCE : DURAZNO Y GRAL. PEIRÁN

8. Teléfono particular: ______ Oficina: ______ Otros: ______

B. – ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: BECA POR UN AÑO DE CONVIVENCIA Y ESTUDIOS DE ENSEÑANZA MEDIA

2. Institución y lugar donde se desarrollará: HIGH SCHOOL EN EE.UU. DE AMÉRICA

3. País u organismo que ofrece la beca: AFS INTERNATIONAL / INTERCULTURAL PROGRAMS

4. Fecha de vencimiento de presentación del postulante: ______

5. Fecha de comienzo de la beca: JULIO DE 1981 Fecha de término: JULIO DE 1982

6. Autoridad que patrocina la candidatura: AFS INTERNATIONAL / INTERCULTURAL PROGRAMS

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (por ejemplo 02/1020/Abr./79). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

2183

9/51.

1323

C. — FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

DESEO HACER USO DE ESTA BECA PARA CONOCER UNA CULTURA DIFERENTE A LA MÍA, EL CONOCIMIENTO ES POR MEDIO DE JÓVENES Y DE LA INSTITUCIÓN, LA RELACIÓN QUE EXISTE ES POR EL IDIOMA.

D. — BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: ____

Institución y lugar en que se usó: ____

Fecha de iniciación: ____ Fecha de término: ____

Autoridad que patrocinó la candidatura: ____

2. Materia: ____

Institución y lugar en que se usó: ____

Fecha de iniciación: ____ Fecha de término: ____

Autoridad que patrocinó la candidatura: ____

3. Materia: ____

Institución y lugar en que se usó: ____

Fecha de iniciación: ____ Fecha de término: ____

Autoridad que patrocinó la candidatura: ____

II DECLARACION   NO CORRESPONDE.

**Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicita se le conceda.**

[signature]
Firma del Interesado

III TRAMITE EN LA SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ____ Firma: ____

9182

Fecha: ____

Nota de la División Cooperación Internacional: ____

FORMULARIO Nº 1 — 1324 — B. O. del U. MONTEVIDEO SE.PLA.CO.DI. 1034

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

/ / / (*)

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)



DNII - S/A Bocalí (?)

I INFORMACION

A. – ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. Arozteguí — Invernizzi — Dina
Apellido paterno — Apellido materno — Nombre(s)

2. 2 de junio de 1964 - Montevideo — Soltera
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 41.664 de: Melo Credencial Cívica: —

4. Organismo(s) donde trabaja: —

5 Cargo que desempeña: —

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
2º año de bachillerato diversificado, orientación humanística, Cursos avanzados de inglés y francés

7. Domicilio particular: Aparicio Saravia 614 - Melo

8. Teléfono particular: 2517 Oficina: — Otros: —

B. – ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: Beca por un año de convivencia y estudios de enseñanza media

2. Institución y lugar donde se desarrollará: High School en EEUU de América

3. País u organismo que ofrece la beca: AFS Internacional/Intercultural Programs

4. Fecha de vencimiento de presentación del postulante:

5. Fecha de comienzo de la beca: Julio de 1981 Fecha de término: Julio de 1982

6. Autoridad que patrocina la candidatura: AFS International / Intercultural Programs

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (por ejemplo 02/1030/Abr./79). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

1323 11/81

## C. — FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Deseo conocer costumbres y personas extranjeras y perfeccionar mis idiomas

## D. — BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: ____________________
   Institución y lugar en que se usó: ____________________
   Fecha de iniciación: __________ Fecha de término: __________
   Autoridad que patrocinó la candidatura: ____________________

2. Materia: ____________________
   Institución y lugar en que se usó: ____________________
   Fecha de iniciación: __________ Fecha de término: __________
   Autoridad que patrocinó la candidatura: ____________________

3. Materia: ____________________
   Institución y lugar en que se usó: ____________________
   Fecha de iniciación: __________ Fecha de término: __________
   Autoridad que patrocinó la candidatura: ____________________

## II DECLARACION

No Corresponde

**Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicita se le conceda.**

Dina Aróztegui
Firma del Interesado

## III TRAMITE EN LA SE.PLA.CO.DI.

Autorización: __________ Firma: __________

Fecha: __________

Nota de la División Cooperación Internacional: __________

2183

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

1326

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.
19 / 14.30 / Feb / 81 (*)

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)



I INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. ARMENDARIZ BREA MARINA
Apellido paterno — Apellido materno — Nombre(s)

2. 6 de MARZO 1964 MONTEVIDEO SOLTERA
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 1.555.204 de: MONTEVIDEO Credencial Cívica:

4. Organismo(s) donde trabaja:

5. Cargo que desempeña:

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
CURSANDO 6TO GRADO HUMANÍSTICO

7. Domicilio particular: 19 de ABRIL 1266

8. Teléfono particular: 39-08-66 Oficina: Otros:

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: BECA POR UN AÑO DE CONVIVENCIA Y ESTUDIOS DE ENSEÑANZA MEDIA

2. Institución y lugar donde se desarrollará: HIGH SCHOOL EN EE. UU. DE AMÉRICA

3. País u organismo que ofrece la beca: AFS INTERNATIONAL / INTERCULTURAL PROGRAMS

4. Fecha de vencimiento de presentación del postulante:

5. Fecha de comienzo de la beca: JULIO de 1981 Fecha de término: JULIO de 1982

6. Autoridad que patrocina la candidatura: AFS INTERNATIONAL / INTERCULTURAL PROGRAMS

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (por ejemplo 02/1020/Abr./79). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

13|31

## C. – FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD 1327

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

EL BUEN USO DE ESTA BECA PERMITIRÁ UN INTERCAMBIO CULTURAL EN EL QUE, TANTO EL CÍRCULO EN EL QUE ACTUARÉ Y YO

## D. – BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: ____________________

Institución y lugar en que se usó: ____________________

Fecha de iniciación: ____________ Fecha de término: ____________

Autoridad que patrocinó la candidatura: ____________________

2. Materia: ____________________

Institución y lugar en que se usó: ____________________

Fecha de iniciación: ____________ Fecha de término: ____________

Autoridad que patrocinó la candidatura: ____________________

3. Materia: ____________________

Institución y lugar en que se usó: ____________________

Fecha de iniciación: ____________ Fecha de término: ____________

Autoridad que patrocinó la candidatura: ____________________

## II DECLARACION NO CORRESPONDE

**Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicita se le conceda.**

Firma del Interesado

## III TRAMITE EN LA SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ____________ Firma: 2183

Fecha: ____________

Nota de la División Cooperación Internacional: ____________________

C.I

1328

14/51

QUE ACUDIRÉ Y YO PERSONALMENTE, SALDREMOS AMPLIAMENTE BENEFICIADOS. LA EXPERIENCIA DE UNA CONVIVENCIA DIFERENTE DEJARÁ SUS FRUTOS QUE SERÁN TRASMITIDOS Y APROVECHADOS POR MI CÍRCULO SOCIAL UNA VEZ FINALIZADA DICHA EXPERIENCIA.

LOS ESTUDIOS ALLÍ REALIZADOS AUMENTARÁN MI CONOCIMIENTO GENERAL Y AUMENTARÁN LAS BASES PARA LOS ESTUDIOS SUPERIORES.

0183

FORMULARIO Nº 1 1399

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.
/ / / (*)

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)



## I INFORMACION

### A. – ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. ALTEZ — BUSTAMANTE — WALTER JOAQUIN
Apellido paterno — Apellido materno — Nombre(s)

2. 13-7-1964 — MONTEVIDEO — SOLTERO
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 1.742.293 de: MONTEVIDEO Credencial Cívica: ______

4. Organismo(s) donde trabaja: ______

5 Cargo que desempeña: ______

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
4to año Orientación Humanística

7. Domicilio particular: Ruta 6 Km 26 Sauce Canelones

8 Teléfono particular: ______ Oficina: ______ Otros: ______

### B. – ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: Beca por un año de convivencia y estudios de enseñanza media

2. Institución y lugar donde se desarrollará: High school en EE.UU. de América

3. País u organismo que ofrece la beca: AFS INTERNATIONAL/INTERCULTURAL PROGRAMS.

4. Fecha de vencimiento de presentación del postulante: ______

5. Fecha de comienzo de la beca Julio de 1981 Fecha de término: Julio de 1982

6. Autoridad que patrocina la candidatura: ______
AFS INTERNATIONAL/INTERCULTURAL PROGRAMS

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (por ejemplo 02/1020/Abr./79). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

1397

1330 16|51

## C. – FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Deseo hacer uso de esta beca por que me brindara experiencias que me seran utiles en el futuro

## D. – BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: ______

   Institución y lugar en que se usó: ______

   Fecha de iniciación: ______ Fecha de término: ______

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ______

2. Materia: ______

   Institución y lugar en que se usó: ______

   Fecha de iniciación: ______ Fecha de término: ______

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ______

3. Materia: ______

   Institución y lugar en que se usó: ______

   Fecha de iniciación: ______ Fecha de término: ______

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ______

## II DECLARACION

NO CORRESPONDE

**Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicita se le conceda.**

Walter Alter
Firma del Interesado

## III TRAMITE EN LA SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ______ Firma: ______

Fecha: ______

Nota de la División Cooperación Internacional: ______

1331

Me enseñaron a convivir con una sociedad distinta a la mia 17/51
Mi conocimiento del Tema es a traves de abogados que me han mostrado su experiecia, donde me han informado de las responsabilidades que la familia asume y que a su vez debe asumir uno
La relación que existe es que todos los conocimientos que adquiera y la experiencia los podre volcar hacia mi trabajo o mi vida diaria en el futuro

FORMULARIO Nº 1 1332

R. O. del U.
MONTEVIDEO 18/5/
SE.PLA.CO.DI.
/ / / (*)

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

ONSALES/ARUNCORO



I INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. BENIA — PARADA — MIGUEL EDUARDO
Apellido paterno — Apellido materno — Nombre(s)

2. 2/2/65 — PAYSANDU — SOLTERO
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 2.667.424-9 de: Nacional Credencial Cívica: —

4. Organismo(s) donde trabaja: —

5. Cargo que desempeña: —

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
Enseñanza Primaria, Ciclo Básico y 1er año de Bachillerato Diversificado. 8 años de Inglés.

7. Domicilio particular: FLORIDA 1178 - PAYSANDÚ -

8. Teléfono particular: 3257 Oficina: — Otros: —

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: BECA POR UN AÑO // DE CONVIVENCIA Y ESTUDIOS DE ENSEÑANZA MEDIA -

2. Institución y lugar donde se desarrollará: HIGH SCHOOL EN EE.UU. DE AMERICA

3. País u organismo que ofrece la beca: AFS/INTERNATIONAL/INTERCULTURAL PROGRAMS

4. Fecha de vencimiento de presentación del postulante:

5. Fecha de comienzo de la beca: JULIO DE 1981 Fecha de término: JULIO DE 1982.

6. Autoridad que patrocina la candidatura: AFS INTERNATIONAL/INTERCULTURAL PROGRAMS

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (por ejemplo 02/1020/Abr./79). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

2183

19/51

## C. – FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Para poder ampliar mis conocimientos acerca del mundo, gente y otras culturas. Pienso que la experiencia que brinda AFS es sumamente redituable en razón de lo antedicho.

## D. – BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: ______

   Institución y lugar en que se usó: ______

   Fecha de iniciación: ______ Fecha de término: ______

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ______

2. Materia: ______

   Institución y lugar en que se usó: ______

   Fecha de iniciación: ______ Fecha de término: ______

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ______

3. Materia: ______

   Institución y lugar en que se usó: ______

   Fecha de iniciación: ______ Fecha de término: ______

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ______

## II DECLARACION NO CORRESPONDE

**Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicita se le conceda.**

Miguel Bessa
Firma del Interesado

## III TRAMITE EN LA SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ______ Firma: ______

Fecha: ______

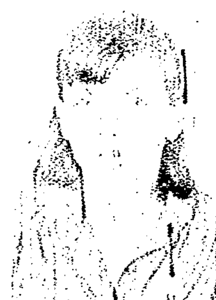
Nota de la División Cooperación Internacional: ______

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.
15 / /Feb81 (*)



1 INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. CORREA PEREZ MONICA IRIS
Apellido paterno / Apellido materno / Nombre(s)

2. 9 / 1 / 64 CANELONES SOLTERO
Fecha de nacimiento / Lugar / Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 2.737.282-6 de: CANELONES Credencial Cívica:

4. Organismo(s) donde trabaja: xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx
xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

5 Cargo que desempeña: xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx
xxxxxxxx xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
Primaria, Secundaria, cursando Bachillerato.

7. Domicilio particular: TERESA CABANA DE MORENO 435 CANELONES

8. Teléfono particular: 914 Oficina: xxxxxxxx Otros: xxxxxxxxxx

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: Beca por un año de convivencia y estudios de enseñanza media.

2. Institución y lugar donde se desarrollará: High School en EE.UU de América.

3. País u organismo que ofrece la beca: AFS International/ Intercultural Programs

4. Fecha de vencimiento de presentación del postulante: xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

5. Fecha de comienzo de la beca: Julio de 1981 Fecha de término: Julio de 1982

6. Autoridad que patrocina la candidatura: AFS International/INtercultural Programs.

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (por ejemplo 02/1020/Abr/79). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

21/51

## C. — FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD 1335

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Por el deseo de convivir y compartir mis actividades y estudios con personas de distinto país.

## D. — BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

   Institución y lugar en que se usó: xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

   Fecha de iniciación: xxxxxxxxxxxxxxxx Fecha de término: xxxxxxxxxxxxxxxx

   Autoridad que patrocinó la candidatura: xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

2. Materia: xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

   Institución y lugar en que se usó: xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

   Fecha de iniciación: xxxxxxxxxxxxxxx Fecha de término: xxxxxxxxxxxxxxxx

   Autoridad que patrocinó la candidatura: xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

3. Materia: xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

   Institución y lugar en que se usó: xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

   Fecha de iniciación: xxxxxxxxxxxxxxxx Fecha de término: xxxxxxxxxxxxxxx

   Autoridad que patrocinó la candidatura: xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

## II DECLARACION " No corresponde "

**Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicita se le conceda.**

Firma del Interesado

## III TRAMITE EN LA SE.PLA.CO.DI.

2173

Autorización: ____________ Firma: ____________

Fecha: ____________

Nota de la División Cooperación Internacional: ____________

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

1336

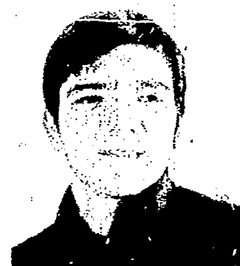
R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

/ / / (*)

22/ [illegible]

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

ONII - S/A



I INFORMACION

A. – ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. [illegible]CHECHOURY [illegible] JUAN MARTIN
Apellido paterno — Apellido materno — Nombre(s)

2. 17/10/1963.= PAYSANDU Soltero
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 85.697 de: Paysandú Credencial Cívica: K.B.A. 24.834

4. Organismo(s) donde trabaja: .-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

5 Cargo que desempeña: .-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
2do. año de Bachillerato Diversificado, Orientación Humanística

7. Domicilio particular: Leandro Gomez Nº 1519=Apto. 101 = Paysandú.=

8. Teléfono particular: 4375 Oficina: .-.-.-.- Otros: .-.-.-.-.-.-

B. – ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: Beca por un año de convivencia y estudio de enseñanza media .=

2. Institución y lugar donde se desarrollará: High School en EE.UU. de América.=

3. País u organismo que ofrece la beca: A.F.S. INTERNATIONAL/INTERCULTURAL PROGRAMS.=

4. Fecha de vencimiento de presentación del postulante:

5. Fecha de comienzo de la beca: Julio/1981 Fecha de término: Julio/1982

6. Autoridad que patrocina la candidatura: A.F.S. INTERNATIONAL/INTERCULTURAL PROGRAMS .=

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (por ejemplo 02/1020/Abr./79). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

23/51

C. — FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD 1337

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Me interesa obtener esta beca por ser una experiencia invalo/rable, a la vez que puede ser de utilidad para el futuro.=

D. — BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: ...

Institución y lugar en que se usó: ...

Fecha de iniciación: ... Fecha de término: ...

Autoridad que patrocinó la candidatura: ...

2. Materia: ...

Institución y lugar en que se usó: ...

Fecha de iniciación: ... Fecha de término: ...

Autoridad que patrocinó la candidatura: ...

3. Materia: ...

Institución y lugar en que se usó: ...

Fecha de iniciación: ... Fecha de término: ...

Autoridad que patrocinó la candidatura: ...

II DECLARACION NO CORRESPONDE.-

Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicita se le conceda.

Firma del Interesado

III TRAMITE EN LA SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ______ Firma: ______ 9183

Fecha: ______

Nota de la División Cooperación Internacional: ______

**FORMULARIO Nº 1**

**ASUNTO: SOLICITUD DE BECA** 1338

R. O. del U.
MONTEVIDEO 24/51
SE.PLA.CO.DI.
23/1204 Feb' 81 (*)

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

ONI ... 8/A



I INFORMACION

A. – ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. Herzfeld Borgas Karen Ingrid
Apellido paterno — Apellido materno — Nombre(s)

2. 23/11/1863 Montevideo Soltera
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 1260664 de: Montevideo Credencial Cívica: ______

4. Organismo(s) donde trabaja: ______

5. Cargo que desempeña: ______

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
Primaria y secundaria hasta 4º año de orientación científica

7. Domicilio particular: Dante 2223

8. Teléfono particular: 406977 Oficina: ______ Otros: ______

B. – ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: Beca por un año de convivencia y estudios de enseñanza media

2. Institución y lugar donde se desarrollará: High Scool en EE.UU de America

3. País u organismo que ofrece la beca: AFS internacional / Intercultural Programs

4. Fecha de vencimiento de presentación del postulante: ______

5. Fecha de comienzo de la beca: Julio 1881 Fecha de término: Julio 1882

6. Autoridad que patrocina la candidatura: AFS internacional Intercultural Programs.

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (por ejemplo 02/1020/Abr./79). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

21P3

95/51

## C. – FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1339

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Deseo hacer uso de esta beca para conocer personas costumbres, formas de pensar y de sentir en otro pais que no sea el mio.

## D. – BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: ______

Institución y lugar en que se usó: ______

Fecha de iniciación: ______ Fecha de término: ______

Autoridad que patrocinó la candidatura: ______

2. Materia: ______

Institución y lugar en que se usó: ______

Fecha de iniciación: ______ Fecha de término: ______

Autoridad que patrocinó la candidatura: ______

3. Materia: ______

Institución y lugar en que se usó: ______

Fecha de iniciación: ______ Fecha de término: ______

Autoridad que patrocinó la candidatura: ______

## II DECLARACION

NO CORRESPONDE

**Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicita se le conceda.**

Karen Hagelrod

Firma del Interesado

## III TRAMITE EN LA SE.PLA.CO.DI.

8183

Autorización: ______ Firma: ______

Fecha: ______

Nota de la División Cooperación Internacional: ______

FORMULARIO N° 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

1340

R. O. del U.
MONTEVIDEO 26/51
SE.PLA.CO.DI.

/ /Feb/81 (*)

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)



DNI: ...

## I INFORMACION

### A. – ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. FÍGOLI — CESÁR — RICARDO FABIÁN
Apellido paterno — Apellido materno — Nombre(s)

2. 22/6/63 — MONTEVIDEO — SOLTERO
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 1.864.738 de: MONTEVIDEO Credencial Cívica: ______

4. Organismo(s) donde trabaja: DISTRIBUIDORA CENTRAL

5 Cargo que desempeña: ______

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
1er CICLO DE ENSEÑANSA SECUNDARIA, 4 AÑOS DE U.T.U.
4 AÑOS DE INGLÉS EN EL ANGLO Y TITULO DE CORTADOR EN CUERO.

7. Domicilio particular: MARTÍN C. MARTINEZ 1604 AP. 501

8. Teléfono particular: ______ Oficina: 28 26 17 Otros: 807511/815467.

### B. – ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: BECA POR UN AÑO DE CONVIVENCIA Y ESTUDIOS DE ENSEÑANZA MEDIA

2. Institución y lugar donde se desarrollará: HIGH School EN EE.UU de AMERICA

3. País u organismo que ofrece la beca: AFS. INTERNATIONAL/INTERCULTURAL PROGRAMS

4. Fecha de vencimiento de presentación del postulante: ______

5. Fecha de comienzo de la beca: JULIO DE 1881 Fecha de término: JULIO de 1982.

6. Autoridad que patrocina la candidatura: AFS. INTERNATIONAL/INTERCULTURAL PROGRAMS.

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (por ejemplo 02/1020/Abr./79). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

9183

21/51

## C. – FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1341

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

______________________________

______________________________

## D. – BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: ______________________________

   Institución y lugar en que se usó: ______________________________

   Fecha de iniciación: ______________ Fecha de término: ______________

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ______________________________

   ______________________________

2. Materia: ______________________________

   Institución y lugar en que se usó: ______________________________

   Fecha de iniciación: ______________ Fecha de término: ______________

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ______________________________

   ______________________________

3. Materia: ______________________________

   Institución y lugar en que se usó: ______________________________

   Fecha de iniciación: ______________ Fecha de término: ______________

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ______________________________

   ______________________________

## II DECLARACION

"NO CORRESPONDE"

**Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicita se le conceda.**

Ricardo F. Frigoli

Firma del Interesado

## III TRAMITE EN LA SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ______________ Firma: ______________

Fecha: ______________

Nota de la División Cooperación Internacional: ______________________________

______________________________

______________________________

(C)

28/57

1342

Montevideo 17 de febrero de 1981

Deseo hacer uso de la siguiente beca, por lo que ella pudiera aportar, en mayor o menor grado, a mi formación cultural y moral.

Mis conocimientos actuales me permitirán realizar estudios secundarios en el lugar donde se desarrollará la beca.

La beca no es para el estudio de una materia en particular pero, el aprender el idioma y posiblemente estudiar computacion, serían de fundamental importancia para aspirar a un trabajo mejor remunerado que el que desempeño actualmente.

2193

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

1343

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

/ / / (*)

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)



## I INFORMACION

### A. – ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. De Murga | De Cesare | Mercedes
Apellido paterno | Apellido materno | Nombre(s)

2. 23/noviembre/1964 | Montevideo | Soltera
Fecha de nacimiento | Lugar | Estado Civil

3. Cédula de Identidad: Nº 28844 de: Maldonado Credencial Cívica: ______

4. Organismo(s) donde trabaja: ______

5 Cargo que desempeña: ______

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
Enseñanza Primaria completa. Actualmente cursa 5to año Orientación Humanística de Enseñanza Secundaria, 7º año de Inglés y 4º de Francés.

7. Domicilio particular: Calle 11 Esquina 8 Punta del Este

8. Teléfono particular: 41266 Oficina: ______ Otros: ______

### B. – ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: Beca por un año de convivencia y estudios de enseñanza media

2. Institución y lugar donde se desarrollará: High School en EE UU de América

3. País u organismo que ofrece la beca: AFS INTERNATIONAL/INTERCULTURAL PROGRAMS

4. Fecha de vencimiento de presentación del postulante: ______

5. Fecha de comienzo de la beca: Julio de 1981 Fecha de término: Julio 1982

6. Autoridad que patrocina la candidatura: AFS INTERNATIONAL/INTERCULTURAL PROGRAMS

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (por ejemplo 02/1020 Abr. 79). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

30/51

## C. – FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD 1344

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Ampliar mis conocimientos, mejorar mi idioma inglés y obtener una experiencia al convivir con gente de diferentes costumbres, pensamientos, etc.

## D. – BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: ______

Institución y lugar en que se usó: ______

Fecha de iniciación: ______ Fecha de término: ______

Autoridad que patrocinó la candidatura: ______

2. Materia: ______

Institución y lugar en que se usó: ______

Fecha de iniciación: ______ Fecha de término: ______

Autoridad que patrocinó la candidatura: ______

3. Materia: ______

Institución y lugar en que se usó: ______

Fecha de iniciación: ______ Fecha de término: ______

Autoridad que patrocinó la candidatura: ______

## II DECLARACION

**Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicita se le conceda.**

NO CORRESPONDE

[signature]
Firma del interesado

## III TRAMITE EN LA SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ______ Firma: ______

Fecha: ______

Nota de la División Cooperación Internacional: ______

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

1343

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

DNII: S/A [illegible]

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.
17 /1000/Feb./84 (*)



I INFORMACION

A. – ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. Pisón [illegible] — Alba Magdalena
Apellido paterno — Apellido materno — Nombre(s)

2. 7 de Mayo 1963 — Montevideo — Soltero
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 76.722 de: Maldonado Credencial Cívica: [illegible]

4. Organismo(s) donde trabaja: ______

5. Cargo que desempeña: ______

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato) 6º Inglés, 6º Francés, 9no año de Bachi-llerato Diversificado - Dactilografía.

7. Domicilio particular: Montevideo 623 - Maldonado.

8. Teléfono particular: [illegible] Oficina: ______ Otros: ______

B. – ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: Beca por un año de Convivencia y Estudios de Enseñanza Media.

2. Institución y lugar donde se desarrollará: [illegible]

3. País u organismo que ofrece la beca: AFS Internacional / Intercultural Programs

4. Fecha de vencimiento de presentacion del postulante: ______

5. Fecha de comienzo de la beca: [illegible] 1984 Fecha de término: [illegible]

6. Autoridad que patrocina la candidatura: AFS Internacional / Intercultural Programs

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (por ejemplo 02/1020/Abr./79). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

2183

32/51

## C. – FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1346

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

CONOCER Y CONVIVIR CON UNA NUEVA SOCIEDAD DEBE SER MARAVILLOSO EN TODOS LOS ASPECTOS DE LA VIDA SOBRE TODO EN LA EXPERIENCIA QUE EN CADA UNO DEJA.–

## D. – BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: ____________________

   Institución y lugar en que se usó: ____________________

   Fecha de iniciación: __________ Fecha de término: __________

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ____________________

2. Materia: ____________________

   Institución y lugar en que se usó: ____________________

   Fecha de iniciación: __________ Fecha de término: __________

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ____________________

3. Materia: ____________________

   Institución y lugar en que se usó: ____________________

   Fecha de iniciación: __________ Fecha de término: __________

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ____________________

## II DECLARACION

**Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicita se le conceda.**

[signature]

Firma del Interesado

## III TRAMITE EN LA SE.PLA.CO.DI.

9183

Autorización: __________ Firma: __________

Fecha: __________

Nota de la División Cooperación Internacional: ____________________

**FORMULARIO Nº 1**

**ASUNTO: SOLICITUD DE BECA**

1247

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.
16/1130/Febr/81 (*)

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)



## I INFORMACION

### A. – ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. [illegible] — Aycaguer — Diego José
   Apellido paterno — Apellido materno — Nombre(s)

2. 24/12/[illegible] — Rocha - Uruguay — Soltero
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 49796 de: Rocha Credencial Cívica: ——

4. Organismo(s) donde trabaja: ——

5. Cargo que desempeña: ——

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
   5º año bachillerato diversificado orientación científica, aprobado, 5º año de Francés, aprobado, 3º año de inglés, aprobado

7. Domicilio particular: 1[illegible] de Julio Nº 58

8. Teléfono particular: —— Oficina: —— Otros: ——

### B. – ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: Beca por un año de convivencia y estudios en enseñanza media

2. Institución y lugar donde se desarrollará: High School de EE/UU de América

3. País u organismo que ofrece la beca: AFS Internacional / [illegible]

4. Fecha de vencimiento de presentación del postulante: ——

5. Fecha de comienzo de la beca: Julio 1981 Fecha de término: Julio de 1982

6. Autoridad que patrocina la candidatura: AFS [illegible]/[illegible]

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (por ejemplo 02/1020/Abr./79). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

34/91

## C. – FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1348

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Es una experiencia única, y muy [illegible] como intercambio cultural.
Todo lo que se del tema es a través de [illegible] y [illegible], (bastante).
La experiencia y conocimientos adquiridos en esta beca podrán servirme en estudios o trabajos posteriores.

## D. – BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: ____
   Institución y lugar en que se usó: ____
   Fecha de iniciación: ____ Fecha de término: ____
   Autoridad que patrocinó la candidatura: ____

2. Materia: ____
   Institución y lugar en que se usó: ____
   Fecha de iniciación: ____ Fecha de término: ____
   Autoridad que patrocinó la candidatura: ____

3. Materia: ____
   Institución y lugar en que se usó: ____
   Fecha de iniciación: ____ Fecha de término: ____
   Autoridad que patrocinó la candidatura: ____

## II DECLARACION

NO CORRESPONDE

**Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicita se le conceda.**

Firma del Interesado

## III TRAMITE EN LA SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ____ Firma: ____

Fecha: ____

Nota de la División Cooperación Internacional: ____

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

1349

R. O. del U. 35
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.
17/18.00/Feb/81 (*)

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

DNII: S/A Ejercicio



## I INFORMACION

### A. – ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. Lavignasse | Soldivieri | Pablo Antonio
Apellido paterno | Apellido materno | Nombre(s)

2. 28/3/1963 | Montevideo | Soltero
Fecha de nacimiento | Lugar | Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 1.526.688 de: Montevideo Credencial Cívica: BIA 5763

4. Organismo(s) donde trabaja: ——

5. Cargo que desempeña: ——

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
Primaria - Secondaría (ciclo básico). Bachillerato diversificado.

7. Domicilio particular: Gral Fraga 2194

8. Teléfono particular: 23.31.67 Oficina: —— Otros: ——

### B. – ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: Beca por un año de convivencia y estudios de enseñanza media.

2. Institución y lugar donde se desarrollará: High School en EE.UU. de América.

3. País u organismo que ofrece la beca: AFS INTERNATIONAL/INTERCULTURAL PROGRAMS

4. Fecha de vencimiento de presentación del postulante:

5. Fecha de comienzo de la beca: Julio de 1981 Fecha de término: Julio de 1982.

6. Autoridad que patrocina la candidatura: AFS INTERNATIONAL/INTERCULTURAL PROGRAMS.

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (por ejemplo 03/1020/Abr./79). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

2183

36/51

C. – FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD 1350

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Para participar en la experiencia de convivir con una familia de una cultura diferente y en un medio educacional distinto. Por esto pienso que es una experiencia educacional de enorme importancia

D. – BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: ______

Institución y lugar en que se usó: ______

Fecha de iniciación: ______ Fecha de término: ______

Autoridad que patrocinó la candidatura: ______

2. Materia: ______

Institución y lugar en que se usó: ______

Fecha de iniciación: ______ Fecha de término: ______

Autoridad que patrocinó la candidatura: ______

3. Materia: ______

Institución y lugar en que se usó: ______

Fecha de iniciación: ______ Fecha de término: ______

Autoridad que patrocinó la candidatura: ______

II DECLARACION NO CORRESPONDE.

**Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicita se le conceda.**

P. Lavignasse
Firma del Interesado

III TRAMITE EN LA SE.PLA.CO.DI.

9158

Autorización: ______ Firma: ______

Fecha: ______

Nota de la División Cooperación Internacional: ______

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI. 37/81

1354

/ / / (*)

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

DMI-T S/A



I INFORMACION

A. – ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. JAUREÑA CRUZ CARLOS ALFREDO

Apellido paterno — Apellido materno — Nombre(s)

2. 26/agosto/963 — Montevideo — soltero

Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 1.780.207 de: Montevideo Credencial Cívica: ______

4. Organismo(s) donde trabaja: - - - - - - - - - - - - - - - -

- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

5. Cargo que desempeña: - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)

5º año de Orientación Científica aprobado; 5º año de Francés en la Alianza Francesa aprobado; Libro 6º Inglés, Metodo Alianza Uruguay - EE.UU.-

7. Domicilio particular: 18 de Julio 1225 = Pando - Canelones

8. Teléfono particular: 463 Pando Oficina: ------ Otros: ----------

B. – ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: Beca por un año de convivencia y estudios de enseñanza media.-

2. Institución y lugar donde se desarrollará: High Sehool en EE.UU. de América

3. País u organismo que ofrece la beca: AFS INTERNATIONAL/INTERCULTURAL PROGRAMS

4. Fecha de vencimiento de presentación del postulante: ______

5. Fecha de comienzo de la beca: Julio 1981 Fecha de término: Julio 1982

6. Autoridad que patrocina la candidatura: AFS INTERNATIONAL/INTERCULTURAL PROGRAMS

(*) Corresponde a DIA. HORA. MES y AÑO (por ejemplo 02/1020/Abr./79). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

21

38/51

1332

## C. – FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD  Hoja adjunta

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

## D. – BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: - - - - - - - - -

   Institución y lugar en que se usó: - - - - - - - -

   Fecha de iniciación: - - - -  Fecha de término: - - - -

   Autoridad que patrocinó la candidatura: - - - - - - - - -
   - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

2. Materia: - - - - - - - - -

   Institución y lugar en que se usó: - - - - - - - - -

   Fecha de iniciación: - - - -  Fecha de término: - - - -

   Autoridad que patrocinó la candidatura: - - - - - - - -
   - - - - - - - - - - - - - -

3. Materia: - - - - - - - -

   Institución y lugar en que se usó: - - - - - - - -

   Fecha de iniciación: - - - -  Fecha de término: - - - -

   Autoridad que patrocinó la candidatura: - - - - - - - -
   - - - - - - - - - - - - - -

## II DECLARACION  NO CORRESPONDE

**Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicita se le conceda.**

Carlos Lucena
Firma del Interesado

## III TRAMITE EN LA SE.PLA.CO.DI.

9183

Autorización: ______  Firma: ______

Fecha: ______

Nota de la División Cooperación Internacional: ______

39/57

1323

C.- FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

Deseo la beca fundamentalmente para realizar un intercambio cultural, conocer diferentes formas de actuar, pensar, valorar la vida. Será una experiencia extraordinaria convivir, estudiar en otro país; tomar decisiones sin el consejo de mis padres, distribuir mi propio dinero, probarme a mi mismo, será realmente un desafío.-

2193

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

1354

R. O. del U. 4011
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.
14 1600Feb/81

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

OM... 5/... 



I INFORMACION

A. – ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. ESTEVEZ | JAEN | MARTA GABRIELA
Apellido paterno | Apellido materno | Nombre(s)

2. 16/06/63 | PAYSANDU | Soltera
Fecha de nacimiento | Lugar | Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 112.919 de: Colonia Credencial Cívica: NKC-Nº10.921

4. Organismo(s) donde trabaja: ----------

5 Cargo que desempeña: ----------

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
Enseñanza Primaria y Secundaria.

7. Domicilio particular: Gral. Flores 226. COLONIA

8. Teléfono particular: 3133 Oficina: ------ Otros: ------

B. – ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: Beca por un año de convivencia y estudios de enseñanza media.

2. Institución y lugar donde se desarrollará: High School en EE.UU. de América.

3. País u organismo que ofrece la beca: AFS INTERNATIONAL/ INTERCULTURAL PROGRAMS

4. Fecha de vencimiento de presentación del postulante: ______

5. Fecha de comienzo de la beca: Julio de 1981 Fecha de término: Julio de 1982

6. Autoridad que patrocina la candidatura: AFS INTERNATIONAL/ INTERCULTURAL PROGRAMS.

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (por ejemplo 02/1020/Abr./79). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

2103

## C. – FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Considero que la beca será una importante experiencia en mi vida. Simplemente deseo conocer nuevas formas de vida, nuevas culturas, y sobretodo establecer relaciones con otras personas a fin de entablar amistades.

## D. – BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: ----------------------------------------
   Institución y lugar en que se usó: ----------------------------------------
   Fecha de iniciación: ---------------- Fecha de término: ----------------
   Autoridad que patrocinó la candidatura: ----------------------------------------
   ----------------------------------------

2. Materia: ----------------------------------------
   Institución y lugar en que se usó: ----------------------------------------
   Fecha de iniciación: ---------------- Fecha de término: ----------------
   Autoridad que patrocinó la candidatura: ----------------------------------------
   ----------------------------------------

3. Materia: ----------------------------------------
   Institución y lugar en que se usó: ----------------------------------------
   Fecha de iniciación: ---------------- Fecha de término: ----------------
   Autoridad que patrocinó la candidatura: ----------------------------------------
   ----------------------------------------

## II DECLARACION

No corresponde

**Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicita se le conceda.**

Firma del Interesado

## III TRAMITE EN LA SEPLA.CO.DI.

2183

Autorización: ............................ Firma: ............................

Fecha: ............................

Nota de la División Cooperación Internacional: ............................

............................

............................

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

1336

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

4/2/81

/ / / (*)

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)



## I INFORMACION

### A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. OYANO — KURTZ — Erika Daniela
Apellido paterno — Apellido materno — Nombre(s)

2. 1º de junio/1963 — PAYSANDÚ — Soltera
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 1-607-989 de: Montevideo Credencial Cívica:

4. Organismo(s) donde trabaja:

5 Cargo que desempeña:

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
Primaria, Secundaria; 1er. ciclo y 1er. año de Bachillerato Diversificado

7. Domicilio particular: Dr. Luis Alberto de Herrera 2778 ap. 3

8. Teléfono particular: Oficina: Otros: 79-74-20

### B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: Beca por un año de convivencia y estudio de enseñanza media.-

2. Institución y lugar donde se desarrollará: High School en E. E. U. U. de América.

3. País u organismo que ofrece la beca: A.F.S. INTERNATIONAL/INTERCULTURAL PROGRAMS.

4. Fecha de vencimiento de presentación del postulante:

5. Fecha de comienzo de la beca: Julio de 1981 Fecha de término: Julio de 1982

6. Autoridad que patrocina la candidatura: A.F.S. INTERNATIONAL INTERCULTURAL PROGRAMS.

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (por ejemplo 02/1020/Abr./79). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

43/51

## C. – FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1357

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Por conocer y ampliar mis conocimientos sobre el idioma. Difundir a mi país en otros países y trabar amistades con personas con otra cultura.

## D. – BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: Voley-ball

   Institución y lugar en que se usó: Club Banco República

   Fecha de iniciación: Marzo de 1979 Fecha de término: Hasta el presente

   Autoridad que patrocinó la candidatura: Martín Martinotti (entrenador)

2. Materia: Preparatorios (Bachillerato Diversificado)

   Institución y lugar en que se usó: Colegio Sagrado Corazón (Ex- Seminario)

   Fecha de iniciación: Marzo de 1980 Fecha de término: Hasta el presente

   Autoridad que patrocinó la candidatura: Padre Tulla (Rector)

3. Materia:

   Institución y lugar en que se usó:

   Fecha de iniciación: Fecha de término:

   Autoridad que patrocinó la candidatura:

## II DECLARACION NO CORRESPONDE

Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicita se le conceda.

[signature]

Firma del Interesado

## III TRAMITE EN LA SE.PLA.CO.DI.

2183

Autorización: Firma:

Fecha:

Nota de la División Cooperación Internacional:

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

1320

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.
13/1430Feb/81 (*)

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)



I INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. GIGENA VELLOSO BRIGIDO
Apellido paterno Apellido materno Nombre(s)

2. 2( de octubre de 1964 Cerro Largo Soltero
Fecha de nacimiento Lugar Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 64845 de: C. Largo Credencial Cívica: —

4. Organismo(s) donde trabaja: —

5. Cargo que desempeña: —

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
Primaria y cuarto año de secundaria aprobado

7. Domicilio particular: 18 de julio 525 Melo Cerro Largo

8. Teléfono particular: 2796 Oficina: — Otros: —

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: Beca por un año de convivencia y estudios de enseñanza media

2. Institución y lugar donde se desarrollará: High School en EE.UU de America

3. País u organismo que ofrece la beca: AFS INTERNATIONAL/ INTERCULTURAL PROGRAMS

4. Fecha de vencimiento de presentación del postulante:

5. Fecha de comienzo de la beca: Julio de 1981 Fecha de término: Julio 1982

6. Autoridad que patrocina la candidatura: AFS INTERNATIONAL/ INTERCULTURAL PROGRAMS

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (por ejemplo 02/1020/Abr.79). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

45/51

1359

C. — FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Mis razones son conocer nuevas personas, ideas y manera de pensar, y el conocer una sociedad mucho mas adelantada.

D. — BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: ——

Institución y lugar en que se usó: ____

Fecha de iniciación: ____ Fecha de término: ____

Autoridad que patrocinó la candidatura: ____

3. Materia: ——

Institución y lugar en que se usó: ____

Fecha de iniciación: ____ Fecha de término: ____

Autoridad que patrocinó la candidatura: ____

3. Materia: ——

Institución y lugar en que se usó: ____

Fecha de iniciación: ____ Fecha de término: ____

Autoridad que patrocinó la candidatura: ____

II DECLARACION

Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicita se le conceda.

[signature]
Firma del Interesado

III TRAMITE EN LA SE.PLA.CO.DI.

9188

Autorización: ____ Firma: ____

Fecha: ____

Nota de la División Cooperación Internacional: ____

**FORMULARIO N° 1**

**ASUNTO: SOLICITUD DE BECA** 1360

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI. 1461

13 11.30/Feb/81 (*)

**(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)**



## I INFORMACION

### A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. HAMMER — LÓPEZ — FRIDT PEDRO
Apellido paterno — Apellido materno — Nombre(s)

2. 18/12/1963 — MONTEVIDEO — Soltero
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 136.413 de: CANELONES. Credencial Cívica: ______

4. Organismo(s) donde trabaja: ______

5 Cargo que desempeña: ______

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
PRIMARIA SECUNDARIA.

7. Domicilio particular: BARRIO JARDIN del PARQUE - SAUCE - CANELONES

8. Teléfono particular: ______ Oficina: ______ Otros: ______

### B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: BECA POR UN AÑO DE CONVIVENCIA Y ESTUDIOS DE ENSEÑANZA MEDIA

2. Institución y lugar donde se desarrollará: High School EN EE.UU. de AMERICA

3. País u organismo que ofrece la beca: AFS INTERNATIONAL/INTERCULTURAL PROGRAMS.

4. Fecha de vencimiento de presentación del postulante: ______

5. Fecha de comienzo de la beca: Julio de 1981 Fecha de término: Julio de 1982.

6. Autoridad que patrocina la candidatura: AFS INTERNATIONAL/INTERCULTURAL PROGRAMS.

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (por ejemplo 02/1030/Abr. 79). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

2183

47/81

## C. – FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD 1361

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

PARA CONOCER OTRAS FORMAS DE VIDA Y CONVIVIR CON PERSONAS DE ESE PAÍS. ESPERO REALIZAR EXPERIENCIAS QUE ME SEAN ÚTILES EN MI FUTURO COMO PROFESOR DE ED. FÍSICA.

## D. – BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: ______
   Institución y lugar en que se usó: ______
   Fecha de iniciación: ______ Fecha de término: ______
   Autoridad que patrocinó la candidatura: ______

2. Materia: ______
   Institución y lugar en que se usó: ______
   Fecha de iniciación: ______ Fecha de término: ______
   Autoridad que patrocinó la candidatura: ______

3. Materia: ______
   Institución y lugar en que se usó: ______
   Fecha de iniciación: ______ Fecha de término: ______
   Autoridad que patrocinó la candidatura: ______

## II DECLARACION NO CORRESPONDE

**Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicita se le conceda.**

[signature]
Firma del Interesado

## III TRAMITE EN LA SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ______ Firma: ______

Fecha: ______

Nota de la División Cooperación Internacional: ______

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

1362.

R. O. del U. 48/81
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.
/ / / (*)

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)



I INFORMACION

A. – ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. GONZALEZ | PLANCHON | ALEJANDRO JAIME
Apellido paterno | Apellido materno | Nombre(s)

2. 15-5-1964 | MONTEVIDEO, URUGUAY | SOLTERO
Fecha de nacimiento | Lugar | Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 1.490.313-7 de: MONTEVIDEO Credencial Cívica: ______

4. Organismo(s) donde trabaja: ----------

5. Cargo que desempeña: ----------

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
2º año de bachillerato diversificado orientación biológica

7. Domicilio particular: BURGUES 3326

8. Teléfono particular: 206900 Oficina: ---------- Otros: ----------

B. – ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: Beca por un año de convivencia y estudios de enseñanza media

2. Institución y lugar donde se desarrollará: High School en EEUU de America

3. País u organismo que ofrece la beca: AFS INTERNATIONAL/INTERCULTURAL PROGRAMS

4. Fecha de vencimiento de presentación del postulante: ______

5. Fecha de comienzo de la beca: Julio de 1981 Fecha de término: Julio de 1982

6. Autoridad que patrocina la candidatura: AFS INTERNATIONAL/INTERCULTURAL PROGRAMS

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (por ejemplo 02/1020/Abr./79). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

49/54

## C. – FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1363

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Deseo hacer uso de esta beca para perfeccionar mis estudios de ingles y relacionarme con personas de culturas y costumbres diferentes.

## D. – BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: ------

Institución y lugar en que se usó: ------------

Fecha de iniciación: ---------- Fecha de término: --------

Autoridad que patrocinó la candidatura: --------

2. Materia: ------

Institución y lugar en que se usó: ----------

Fecha de iniciación: ---- --- Fecha de término: --------

Autoridad que patrocinó la candidatura: --------

3. Materia: -------------

Institución y lugar en que se usó: ---------

Fecha de iniciación: -------- Fecha de término: ----------

Autoridad que patrocinó la candidatura: -----------

## II DECLARACION

No corresponde

**Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicita se le conceda.**

Firma del Interesado

## III TRAMITE EN LA SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ____________ Firma: 2182

Fecha: ____________

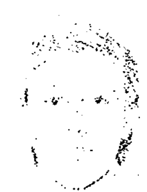
Nota de la División Cooperación Internacional: ____________

FORMULARIO Nº 1 ... 1364

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)



I INFORMACION

A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. de los Santos — Severgnini — Darcy Amaury
Apellido paterno — Apellido materno — Nombre(s)

2. 23 - 9 - 1964 — Paysandú — Soltero
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 29411 de: Rocha Credencial Cívica: ---

4. Organismo(s) donde trabaja: ---

5. Cargo que desempeña: ---

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
1º año de Bachillerato diversificado

7. Domicilio particular: 19 de Abril 2 bis Rocha

8. Teléfono particular: ______ Oficina: ______ Otros: 730

B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: Beca por un año de convivencia y estudios de enseñanza media.-

2. Institución y lugar donde se desarrollará: High School EEUU de America

3. País u organismo que ofrece la beca: AFS International/Intercultural Programs

4. Fecha de vencimiento de presentación del postulante: ______

5. Fecha de comienzo de la beca: julio de 1981 Fecha de término: julio de 1982

6. Autoridad que patrocina la candidatura: AFS International/Intercultural Programs

Nº 2 1 8 3

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (por ejemplo 02/1020/Abr./79). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

51/57

C. – FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD 1365

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).
Para lograr un intercambio cultural y acceder a un ambito cultural diferente.-

D. – BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: ---
Institución y lugar en que se usó: ---
Fecha de iniciación: --- Fecha de término: ---
Autoridad que patrocinó la candidatura: ---

2. Materia: ---
Institución y lugar en que se usó: ---
Fecha de iniciación: --- Fecha de término: ---
Autoridad que patrocinó la candidatura: ---

3. Materia: ---
Institución y lugar en que se usó: ---
Fecha de iniciación: --- Fecha de término: ---
Autoridad que patrocinó la candidatura: ---

II DECLARACION No corresponde

**Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicita se le conceda.**

Firma del Interesado

III TRAMITE EN LA SE.PLA.CO.DI.

Autorización: Firma:

Fecha:

Nota de la División Cooperación Internacional:

- CORRESPONDE A SOL. AAH. 285/81. de Secretaría [illegible]
- Se confeccionó [illegible] 409/81.
- Se hizo P.I (A) Nº 099/81 a la D.A.I.I. (VER RE. 3940)
- Recibida por T.L. Nº 726/81 de [illegible]

*Presidencia de la República Oriental del Uruguay*

*Secretaría de Planeamiento, Coordinación y Difusión*

1366 1/4.

Nota No.
635/81/D.

Montevideo, marzo 27 de 1981

Señor Director
del Servicio de Información
de Defensa
Gral. Iván S. Paulós

De su consideración:

De acuerdo con lo establecido por el Decreto No. 293/78 de 26 de mayo de 1978 y en cumplimiento a lo dispuesto por el Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 9 de mayo de 1978, se solicita el aval pertinente sobre los postulantes a becas siguientes:

- COLOM SCALONE, Luis Vicente
- FLORES NOTAROBERTO, María del Luján
- PICON SIERRA, Antonio Héctor
- CAPPELETTI CHIAZZARO, Héctor

Se adjuntan fichas individuales con destino a ese Servicio correspondientes a los datos personales brindados por los postulantes.-

Saluda a Vd. atentamente,

Cnel. (R.) [signature]
LUIS W. CICALESE ZIGNAGHO
Pro - Secretario

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 27 MAR. 1981
Fecha de Salida
[illegible] X
No de Identificación 14350

22 1

1367

3ª.Parte
Nº496/81 1/04/81

2/4

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.-

NOTA Nº635/81/O DE LA SR.PLA.CO.DI..-

SEÑOR PRO-SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION: CORONEL (R) LUIS [illegible] CICALESE.-

SE INFORMA: Referente a antecedentes ideológicos, con respecto a:

1- COLOM SCALONE, Luis Vicente -
- SE APRUEBA -




El Director del Servicio de Información de Defensa

General

Iván S. Paulós.-

SEÑOR PRO-SECRETARIO DE LA SR.PLA.CO.DI.
CORONEL (R) [illegible]

COPIA -DEPARTAMENTO [illegible]

1368 Montevideo, 30 de [illegible] de 1981. (RS)

[illegible]: [illegible] Nº635/81 [illegible] Y [illegible] 27/III/81.-

[illegible]: [illegible], Luis Vicente. ([illegible] 12/[illegible]/81)

A) [illegible]
- No registra anotaciones.

3/4

B) D.[illegible]
- [illegible]: [illegible], Luis Vicente.
Fecha Nac.: 13 de Julio de 1952.
Documentos: C.I. 1,127.526.
Domicilio: [illegible] Rodríguez 2655
Ocupación: Estudiante de Medicina.
Hijo de Vicente y Angela.
-6/VII/74. Detenido en el interior de la Facultad de Medicina al producirse el estallido de cinco cohetes. Trasladado al predio de la Guardia Republicana, recupera su libertad por Orden Superior el 2/VII/74.

VER Doc 3940/81

[illegible signature]

FORMULARIO Nº 2

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI. 4/4

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina) 1369

DNT ... (1) ...

## I) INFORMACION

A. – ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. COLOM SCALONE LUIS VICENTE
Apellido Paterno — Apellido Materno — Nombre(s)

2. 13/VII/52 MONT. SOLTERO
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 1.127.626-4 de MONT. Cred. Cívica AZA-24005

4. Institución a que pertenece: FAC. DE MEDICINA.

5. Cargo que desempeña: ASISTENTE DE FISIOLOGÍA

6. Domicilio particular: FELICIANO RODRIGUEZ 2665

B. – CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: CONGRESO LATINOAMERICANO DE CIENCIAS FISIOLÓGICAS

2. Lugar en que se desarrollará: SAN PABLO.

3. Fecha de iniciación: 12/IV/81 Fecha de culminación: 15/IV/81

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario

[signature]
Firma del Candidato

## II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ........ Firma: ........

Fecha: ........

Observaciones de la División Cooperación Internacional: ........

Corresponde a Sol. Aut. 286/81 (T.I. Nº 727 de Sec/SID)
Su Control Num. 4027/81)
Sc. Nigo Nº 1 (A) 676/81

1370

# Presidencia de la República Oriental del Uruguay
## Secretaría de Planeamiento, Coordinación y Difusión

N°634/81/D

1/17

Montevideo, 27 de marzo de 1981.

Señor Director
del Servicio de Información
de Defensa.
Gral. Iván S. Paulós

De su consideración:

De acuerdo con lo establecido por el Decreto 293/78 de 26 de mayo de 1978 y en cumplimiento a lo dispuesto por el Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 9 de mayo de 1978, se solicita el aval pertinente sobre los postulantes a becas siguientes:

BAZ ANDOLFATTO, Roberto
ROJAS CALVO, José Eduardo
SUAREZ, Nelson
YAFFE SALMON, Narciso
MENDA OSORIO, Nelson
LEDESMA BARRERA, Eduardo Francisco
CAPPIO MATA, Jorge Severino
ROJAS BRAVO, José Eduardo
TADEO POPELKA, José Luis
MARTINEZ PEREIRA, Rogelio Washington
SUAREZ CERVIERI, Diego Gerardo
COTTIGA VITULICH, Ido
DOMINGUEZ OLEKSTW, Juan
LISSARDY NIETO, Ruben
DONO DROCCO, Franco
SLOZOWSKI WINNICKA, Carlos
REYES CECILIO, Daniel
HERNANDEZ RODRIGUEZ, Zoilo
BENITEZ LOPEZ, Jonny
DIETRICH WIENS, Klaus Kurt

Se adjuntan los formularios con destino a ese Servicio, correspondientes a los datos personales brindados por los postulantes.-

Saluda a usted atentamente,

Cnel. (R) LUIS V. CICALESE ZIGNAGHO
Pro-Secretario

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
27 MAR. 1981
Nº de Identificación 14351

ZZ 1

1371

1a. Parte
Nº407/81 1/04/81

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.-

NOTA Nº634/81/D DE LA SE.PLA.CO.DI..-

2/17

SEÑOR PRO-SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO,
COORDINACION Y DIFUSION: CORONEL (R) LUIS W. CICALESE.-

SE INFORMA: Adelantando contestación alo solicitado según Nota Nº634/81/D, referente a antecedentes ideológicos, con respecto a;

1.- BAZ ANDOLFATO, Roberto -
- SE APRUEBA -



El Director del Servicio de Información de Defensa
General
Iván S. Pasilés.-

AL SEÑOR PRO-SECRETARIO DE LA SE.PLA.CO.DI.
CORONEL (R) [illegible]

1342 Montevideo, 30 de Marzo de 1981.-(T).-

3/17

RESPONDE A: NOTA N634/81/D DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO COOR-DINACION Y DIFUSION DE FECHA 27/MAR/81.

REFERENTE A: BAZ ANDOLFATTO, Roberto. Fecha de Venc. Beca: 6/ABR/81.-

A - S.I.D.

REGISTRAMOS: BAZ ANDOLFATTO, Roberto.-

Cédula de Identidad: 756.051.-

Ocupación; Empleado del Banco de la República Oriental del Uruguay. (1968)

Funcionario del Banco Central (1975).-

30.VII.968- En esta fecha concurre a recibir instrucción militar al Batallón de Ingenieros Nº4. (Laguna del Sauce).-

31.I.75- Figura en una relación del Banco Central, que violando el Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 4/VII73, hiciera paro, no concurriendo a desempeñar sus tareas habituales al 5/VII/73. EVALUACION: A - 1.-

-La Secretaría de Planeamiento, Coordinación y Difusión solicita al S.I.D. el aval correspondiente con respecto al causante, a efecto que el mismo haga usufructo de una Beca al exterior (Tokyo, Japón) lo que esta dirección desaprueba por Memo. (A) Nº585/79, de fecha 02/MAY/979, debido a sus antecedentes ideológicos.-

Se aprueba.
Cnl [illegible]

B - D.N.I.I:

- No registra antecedentes-

FORMULARIO Nº 2

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina) 1313

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

4/17



T/0

I) INFORMACION

A. – ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. BAZ — ANDOLFATTO — ROBERTO
Apellido Paterno — Apellido Materno — Nombre(s)

2. 8.5.41 — MONTEVIDEO — CASADO
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 756.051 de MONT Cred. Cívica BQA 13374

4. Institución a que pertenece: BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

5. Cargo que desempeña: ADJUNTO A LA GERENCIA DEL DEPTO. DE CAMBIOS

6. Domicilio particular: JUNA JOSE DE ARTEAGA 1369

B. – CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: SEMINARIO DE BANCOS CENTRALES

2. Lugar en que se desarrollará: TOKYO, JAPON

3. Fecha de iniciación: 6.4.81 Fecha de culminación: 12.4.81

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario

Firma del Candidato

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ............ Firma: ............

Fecha: ............

Observaciones de la División Cooperación Internacional: ............

1374 5/11

MISIONES ANTERIORES:

| | | |
|---|---|---|
| Enero: | 1977: | Seminario sobre Cambios y Mercados Monetarios en el Morgan Guaranty Trust Co., Nueva York |
| Mayo | 1979: | Seminario sobre Mercados Monetarios y Administración de Portafolio en Salomon Brothers, N. York. |
| Julio | 1980: | Sistema de Administración de los Convenios de Crédito Recíprocos en el Banco Central de la República Argentina, Buenos Aires. |
| Diciembre | 1980: | Comisión de Asuntos Monetarios de la ALALC en el Banco central de la República Dominicana, Santo Domingo. |

2186

1375

ZM 1

3a. Parte
Nº407/81 21/4/81.-

6/17

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.-

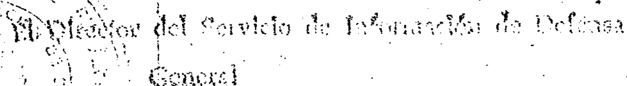
NOTA Nº634/81/D [illegible] C.DI..-

SEÑOR [illegible] DE LA [illegible] DE PLANEAMIENTO,
COORDINACION Y DIFUSION: CORONEL (R) LUIS [illegible].-

SE INFORMA: Referente a antecedentes ideológicos, con respecto a:

1) -MARTINEZ [illegible], Rogelio [illegible]-

- NO SE APRUEBA -



El Director del Servicio de Información de Defensa
General
[illegible]

2189

ORIGINAL [illegible]
[illegible] (-) [illegible]

FORMULARIO Nº 2 — 1376

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

ASUNTO: MISIONES AL EXTERIOR

(Debe ser completado en 2 ejemplares a máquina)



I) INFORMACION

A. – ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. MARTINEZ — [illegible] — [illegible] Washington
Apellido Paterno — Apellido Materno — Nombre(s)

2. 25.8.1950 — Montevideo — casado
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 1.218.913 de Montev. Cred. Cívica [illegible]

4. Institución a que pertenece: PLUNA

5. Cargo que desempeña: Oficial calificado

6. Domicilio particular: Cavour 3171

B. – CARACTERISTICAS DE LA MISION

1. Misión a cumplir: Curso Especialización Boeing 707

2. Lugar en que se desarrollará: Aerolíneas Argentinas - Buenos Aires

3. Fecha de iniciación: 25/8/80 Fecha de culminación: 29/10/80

4. Misiones anteriores realizadas por el candidato, detallarlas al dorso de este formulario

Firma del Candidato

II) PARA USO EXCLUSIVO DE SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ............ Firma: ............

Fecha: ............

Observaciones de la División Cooperación Internacional: ............

1374

1) Curso Capacitación Mantenimiento Boeing 727 - CHILE

2) Curso de Instrucción en el Trabajo de ERI y AVION Y MOTOR de Boeing 727 - ALEMANIA.

**SECRETO**

1378



[illegible] Nº 067161

1319

Montevideo, 22 de Abril de 1981.-

[illegible]

Of. Nº 156/D-I/81.
(ZZ)




Ref. [illegible] [illegible], Rogelio W.

Llevo a su conocimiento, que con motivo de una solicitud de antecedentes de la Secretaría de Planeamiento, Coordinación y Difusión de fecha 27 de Marzo de 1981 se ha podido establecer que la persona [illegible], Rogelio Washington, Cédula de Identidad 1.218.913, Credencial Cívica B.A.H. 31.565, quien se desempeña como Oficial Calificado en [illegible], registra el siguiente antecedente antinacional:

-Afiliado al Partido Comunista con el número 57.043.

Por tal motivo, el suscrito le ha asignado al mismo, Constancia de Habilitación para Cargos Públicos Categoría "C", habiéndose efectuado la comunicación pertinente al Presidente de [illegible], según Oficio número 153/D-I/81 de este Servicio, a efectos de que se ajuste a lo establecido en el Artículo IV de las Disposiciones para la tramitación de Constancia de Habilitación para Cargos Públicos, que hace referencia a la permanencia de funcionarios en la Administración Pública.

Saluda a usted atentamente

El Director del Servicio de Información de Defensa

General

SECRETO

[illegible] Nº 775363

1380

Montevideo, [illegible] de [illegible] de 1981.-

Of. Nº [illegible]/81. ([illegible])

[illegible]

[illegible]:




Ref.: [illegible], Rogelio [illegible].

Llevo a su conocimiento, que con motivo de su solicitud de fecha 27 de [illegible] de 1981, [illegible] Nº 634/01/[illegible], surge que el ciudadano [illegible], Rogelio [illegible], Cédula de Identidad número 1.[illegible].913, Credencial Cívica [illegible] 31550, quien se desempeña como funcionario de [illegible], registra el siguiente antecedente subversivo:

Afiliado al Partido Comunista con el nº 57.04[illegible].

Saludo a usted atentamente

El Director del Servicio de Información de Defensa [illegible]

General

[illegible]

SECRETO

1321 D.P. Nº 773271 1297

Montevideo, 8 de Mayo de 1981.-

Of. Nº 179/[illegible]-I/81.
(44)




Ref. Rogelio
[illegible]

SEÑOR PRESIDENTE DE LA [illegible] DE NAVEGACION AEREA:

Atento a su Oficio Nº 228/81 de fecha 27 de Abril del corriente año, lleva a su conocimiento que a la persona Rogelio Washington [illegible] se le había adjudicado Constancia de Habilitación para Cargos Públicos Categoría "A", cuando no se contaba con la información "Afiliado al Partido Comunista" que motivó su posterior inclusión en la Categoría "C".

Por otra parte y de acuerdo a las disposiciones en vigencia, el mismo puede presentar recurso ante el Delegado del Servicio de Información de Defensa (Jefe de Policía), lo que podrá o no hacer variar su categoría, siempre y cuando aporte las pruebas suficientes que puedan desvirtuar el hecho que se le imputa.

Saluda a usted atentamente

El Director del Servicio de Información de Defensa

General

Iván H. Paulós

SECRETO

Fs. 1



E.x Nº 773262

E.r. Nº 773262 13/14

1382

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Of. Nº 158/D-I-81. (zz)




Objeto Ref. Martinez PEREIRA, Rogelio W.

Montevideo, 22 de April de 1981.-

SEÑOR PRESIDENTE DE P.L.U.N.A.:

Con motivo de una solicitud de la Secretaría de Planeamiento, Coordinación y Difusión de fecha 27 de Marzo del corriente año, sobre la persona MARTINEZ PEREIRA, Rogelio Washington, Cédula de Identidad 1.218.913, Credencial Cívica B.A.B. 31565, se ha podido establecer que el mismo registra el siguiente antecedente antinacional:

-Afiliado al Partido Comunista con el número 57.043.

Como consecuencia del mismo, el suscrito le ha asignado al funcionario de referencia Constancia de Habilitación para Cargos públicos Categoría "C", debiendo por lo tanto ajustarse a lo establecido en el Artículo IV de las Disposiones para la tramitación de Constancia de Habilitación para Cargos Públicos que hace referencia a la Permanencia de funcionarios en la Administración Pública.

Saluda a usted atentamente

El Director del Servicio de Información de Defensa

General Iván S. Paulós

Iván S. Paulós

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
23 ABR 1981
de distribución 13218

Oficio No. 228/81

PRIMERAS LINEAS URUGUAYAS DE NAVEGACION AEREA.

Montevideo, 27 de abril de 1981.-

SECRETO

| SIGUE SERIE ........ | No. | 8 | 5 | 4 | 7 | 3 | 6 | — |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | ocho | cinco | cuatro | siete | tres | seis | — |

1383

1314

Señor Director del

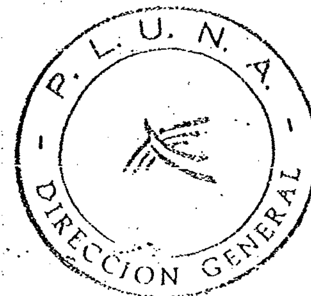
SECRETO

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Gral. Dn. Iván S. Paulós

Presente

De mi mayor consideración:




Atento a lo dispuesto en Oficio precedente esta Dirección General entiende que antes de cumplir con lo establecido en el Art. IV de las Disposiciones citadas, debe llevar a conocimiento del señor Director los siguientes elementos:

1o.)-El funcionario señor Rogelio Washington MARTINEZ PEREIRA posee Certificado de Habilitación para la Función Pública Letra "A" expedido el 27 de enero de 1978 según fotocopia que se adjunta a fs. 3.-

2o.)-El mencionado funcionario que cuenta actualmente con 30 años de edad, ingresó a PLUNA con 18 años de edad el 2 de junio de 1969, habiendo cumplido en el período que actuó una gestión muy destacada como técnico aeronáutico en motores que le permitió ir escalando posiciones en el Escalafón respectivo habiendo sido promovido en 1972 a Auxiliar, en /// 1976 a Oficial 2o., en 1978 a Oficial 1o. y en /// 1979 a Oficial Calificado cargo que ocupa actualmente, habiendo merecido de todos los Jefes con quienes actuó el mejor concepto por su capacidad,

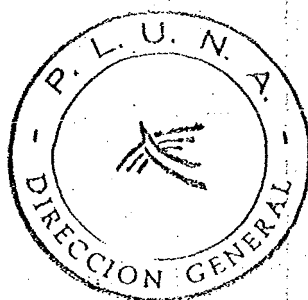
1384 5/1



E. o. Nº 854736

| ANTECEDE SERIE | NACION No. | 7 siete | 7 siete | 3 tres | 2 dos | 6 seis | 2 dos | - |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|

**PLUNA**




dedicación, honestidad, hombría de bien y fundamentalmente por su total disposición para cumplir con las exigencias del servicio cualquiera fueran estas;

3o.)-Más aún su siempre abierta entrega al Organismo le significó merecer la distinción de ser designado para realizar Cursos de Calificación en el extranjero, República Argentina, de motores para aviones Boeing 707 y en el país en el Centro Nacional de Tecnología y Productividad Industrial, el especial para Supervisores.-

En base a lo expuesto, al concepto excelente y confianza que ha sabido granjearse de todos sus Superiores y al hecho de haber cumplido su actividad laboral en PLUNA donde no mereció ninguna objeción del punto de vista de sus expresiones ideológicas, por ser hijo de otro excelente funcionario que alcanzó la más alta jerarquía técnica y aún presta servicios en ésta, cuya adhesión democrática es incuestionable pués cumplió varios años como técnico en la Fuerza Aérea, y finalmente al hecho de poseer ese Certificado de Habilitación letra "A" se entiende, salvo mejor opinión del señor Director, que hay méritos para una revisión de antecedentes antes de adoptar la medida dispuesta.

A la espera de la decisión del seño

Fotocopia Certificado de Habilitación
A N° 29973.-

1385

Director, le saluda con las expresiones de su mayor consideración,

El Director General de F.[illegible].A.

Coronel (Av.)

Eugenio Milano

frb/epc

27 ABR 1981

1 EXP.

15299

19/1740 = ad = Fs. 3

1197

MINISTERIO DEL INTERIOR 1386

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

A

EL JEFE DE POLICIA DEL DEPARTAMENTO DE Montevideo

CNEL. Julio C. Bonelli HACE CONSTAR: que el Señor

| APELLIDOS Y NOMBRES | | | |
|---|---|---|---|
| MARTINEZ FERIRA Rogelio Washington | | | |
| ESTADO CIVIL | FECHA DE NACIMIENTO | DOCUMENTO | OCUPACION |
| casado | 25 / 8 / 50 | 1.218.913 | empleado |

| NACIONALIDAD | DOMICILIO |
|---|---|
| oriental | CAVOUR 3171 |

NO REGISTRA ANOTACIONES NEGATIVAS EN LOS FICHEROS POLICIALES DE INTELIGENCIA. SE EXPIDE LA PRESENTE A SOLICITUD DE PARTE INTERESADA Y AL SOLO EFECTO DE SER PRESENTADA ANTE LAS AUTORIDADES DE FLUNA

EN Montevideo, enero 27 de 1978

(LUGAR Y FECHA)

24973

EL JEFE DE POLICIA

J.P.M. O y M Fórm. 1017

Fórm. 671 - 20.000 - 12/77

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| ANTECEDE | No. | 8 | 5 | 4 | 7 | 3 | 6 | — |
| SERIE | | ocho | cinco | cuatro | siete | tres | seis | — |

- Corresponde a Sol. Aut. Nº 287/81 (T.I. Nº 128/81. Sec/SID)
- Se hizo Memo (D) Nº [illegible]
- Se hizo P.I. (D) Nº [illegible] DNII)

1387

1/41

*Presidencia de la República Oriental del Uruguay*

*Secretaría de Planeamiento, Coordinación y Difusión*

Nota No.
604/81/D.

Montevideo, marzo 27 de 1981

Señor Director
del Servicio de Información de Defensa
Gral. Iván S. Paulós

De su consideración:

De acuerdo con lo establecido por el Decreto 2936/78 de 26 de mayo de 1978 y en cumplimiento a lo dispuesto por el Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 9 de mayo de 1978 se solicita el aval pertinente sobre los postulantes a becas auspiciadas por A.F.S.- cuya nómina se transcribe a continuación:

FIRPO DACOSTA, Mario Daniel María
GUTIERREZ MOREIRA, Indiana
BUSCH DE MEDINA, María Raquel
GANDINI BUENO, Ana Alejandra
POLLO RODRIGUEZ, Esteban
MANFREDI GOYENOLA, Nelsa
GONZALEZ MARQUEZ, Fernando
SPERANZA TRUJILLO, Daniela
BO BIANCHI, María Clara
RASNIK FAVOTTO, Bernardina
INNAMORATO ZAPATA, Daniela María
SILVA BONAVOGLIA, Juan Miguel
CHAVEZ MIÑO, Daniel Eduardo
OTERO DIAZ, María Jesús
GONZALEZ POSSE, Silvia María
CASULO MUÑOA, Gabriela
MARTINEZ FONSECA, Daniel Pablo
MARINOVIC ARCOS, Elizabeth Patricia
RODRIGUEZ JUELE, Alejandro

Se adjuntan fichas individuales con destino a ese Servicio correspondientes a los datos personales brindados por los postulantes.-

Saluda a Vd. atentamente,

Cnel. (R.) [firma]
LUIS W. CICALESE
Pro - Secretario

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.
/ / / (*) 8/41

1388



# I INFORMACION

## A. – ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. BÜSCH | de MEDINA | MARIA RAQUEL
Apellido paterno | Apellido materno | Nombre(s)

2. 12/5/64 | MONTEVIDEO | SOLTERA
Fecha de nacimiento | Lugar | Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 1867896 de: ______ Credencial Cívica: ______

4. Organismo(s) donde trabaja: ______

5 Cargo que desempeña: ______

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
2do año bachillerato diversificado HUMANISTICO
INGLÉS FRANCÉS ITALIANO

7. Domicilio particular: BRENDA 5627

8. Teléfono particular: 500459 Oficina: ______ Otros: ______

## B. – ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: BECA POR UN AÑO DE CONVIVENCIA Y ESTUDIOS DE ENSEÑANZA MEDIA

2. Institución y lugar donde se desarrollará: HIGH SCHOOL EN EE.UU. DE AMERICA

3. País ú organismo que ofrece la beca: AFS INTERNATIONAL / INTERCULTURAL PROGRAMS

4. Fecha de vencimiento de presentación del postulante: ______

5. Fecha de comienzo de la beca: JULIO 1981 Fecha de término: JULIO 1982

6. Autoridad que patrocina la candidatura: AFS INTERNATIONAL INTERCULTURAL PROGRAMS

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (por ejemplo 02/1020/Abr./79). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

## C. – FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1389 3/41

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

PRINCIPALMENTE CONOCER OTRA CULTURA, FORMA DE VIDA, POR LA EXPERIENCIA Y PERFECCIÓN DEL IDIOMA.

## D. – BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: __________

Institución y lugar en que se usó: __________

Fecha de iniciación: __________ Fecha de término: __________

Autoridad que patrocinó la candidatura: __________

2. Materia: __________

Institución y lugar en que se usó: __________

Fecha de iniciación: __________ Fecha de término: __________

Autoridad que patrocinó la candidatura: __________

3. Materia: __________

Institución y lugar en que se usó: __________

Fecha de iniciación: __________ Fecha de término: __________

Autoridad que patrocinó la candidatura: __________

## II DECLARACION

NO CORRESPONDE

**Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicita se le conceda.**

[firma]

Firma del Interesado

## III TRAMITE EN LA SE.PLA.CO.DI.

Autorización: __________ Firma: __________

Fecha: __________

Nota de la División Cooperación Internacional: __________

FORMULARIO Nº 1

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

/ / / (*)

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

1399

ONLI ...



I INFORMACION

A. – ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. FOGANDINI — BUENO — ANA ALEJANDRA
Apellido paterno — Apellido materno — Nombre(s)

2. 27 - VII - 964 — MALDONADO — SOLTERA
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 2699884-9 de: MALDONADO Credencial Cívica: ——

4. Organismo(s) donde trabaja: ________________

5. Cargo que desempeña: ________________

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
4º Año de Secundaria Aprobado.-
5º Año INGLES (IETI) Aprobado.- Música (Guitarra)

7. Domicilio particular: BERGALLI 999 - MALDONADO

8. Teléfono particular: —— Oficina: —— Otros: ——

B. – ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: Beca por un año de convivencia y estudios de enseñanza media.-

2. Institución y lugar donde se desarrollará: High School en E.E. U.U. de América.-

3. País u organismo que ofrece la beca: AFS International/Intercultural Programs.-

4. Fecha de vencimiento de presentación del postulante: ________________

5. Fecha de comienzo de la beca: Julio de 1981 Fecha de término: Julio de 1982.-

6. Autoridad que patrocina la candidatura: AFS International Intercultural Programs.-

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (por ejemplo 02/1020/Abr./79). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

C. – FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD    1391    5/11

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Perfeccionamiento del Idioma y Estudios Secundarios.–
Conozco del tema, por amigos becados anteriormente.–

D. – BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: ________
Institución y lugar en que se usó: ________
Fecha de iniciación: ________ Fecha de término: ________
Autoridad que patrocinó la candidatura: ________

2. Materia: ________
Institución y lugar en que se usó: ________
Fecha de iniciación: ________ Fecha de término: ________
Autoridad que patrocinó la candidatura: ________

3. Materia: ________
Institución y lugar en que se usó: ________
Fecha de iniciación: ________ Fecha de término: ________
Autoridad que patrocinó la candidatura: ________

II DECLARACION    NO CORRESPONDE

**Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicita se le conceda.**

A Gardini
Firma del Interesado

III TRAMITE EN LA SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ________ Firma: ________

Fecha: ________

Nota de la División Cooperación Internacional: ________

(F) 2

1392

Nº408/81 06.04.81.

6/41

CONTESTA SOLICITUD DE ANTECEDENTES.

NOTA Nº604/81/D DE LA SE.PLA.CO.DI.

SEÑOR PRO-SECRETARIO DE LA SECRETARIA DE PLANEAMIENTO, COORDINACION Y DIFUSION:CORONEL (R) LUIS N. CICALESE.

SE INFORMA: Referente a antecedentes ideológicos, con respecto a:

1 ) - FIRPO D'ACOSTA, Mario Daniel María -

- SE APRUEBA -

2 ) - GUTIERREZ MOREIRA, Indiana -

- SE APRUEBA -

3 ) - BUSCH DE MEDINA, María Raquel -

- SE APRUEBA -

4 ) - GANDINI BUENO, Ana Alejandra -

- SE APRUEBA -

5 ) - POLLO RODRIGUEZ, Esteban -

- SE APRUEBA -

6 ) - MANFREDI GOYENOLA, Nelsa Kryséa -

- SE APRUEBA -

7 ) - GONZALEZ MARQUEZ, Fernando -

- SE APRUEBA -

8 ) - SPERANZA TRUJILLO, Daniela -

- SE APRUEBA -

9 ) - BO BIANCHI, María Clara -

- SE APRUEBA -

10 ) - RASNIK FAVOTTO, Bernardina -

- SE APRUEBA -

11 ) - INNAMORATO ZAPATA, Daniela María -

- SE APRUEBA -

12 ) - SILVA BONAVOGLIA, Juan Miguel -

- SE APRUEBA -

13 ) - CHAVEZ [illegible]O, Daniel Eduardo -

- SE APRUEBA -

14 ) - OTERO DIAZ, María Jesús -

- SE APRUEBA -

15 ) - GONZALEZ [illegible], Silvia María -

- SE APRUEBA -

16 ) - CASULO [illegible]OA, Gabriela -

- SE APRUEBA -

...///

///...

17 ) - MARTINEZ FONSECA, Daniel Pablo -

- SE APRUEBA -

18 ) - MARINOVIC ARCOS, Elizabeth Patricia -

- SE APRUEBA -

19 ) - RODRIGUEZ JUGE, Alejandro -

- SE APRUEBA -

**FORMULARIO Nº 1**

**ASUNTO: SOLICITUD DE BECA** 1399

R. O. del U. 8/81
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.
1915 /Feb81 (*)

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

ONSJ - Sj/ ... S/A (?)



## I INFORMACION

### A. – ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. Firpo — D'Acosta — Mario Daniel María
   Apellido paterno — Apellido materno — Nombre(s)

2. 26 de Marzo de 1963 — Paysandú — Soltero
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 94-649 de: Paysandú Credencial Cívica: KBA-24090

4. Organismo(s) donde trabaja: ______

5. Cargo que desempeña: ______

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
   Primaria;Secundaria y Bachillerato Diversificado Opción Medicina
   3er. Año de Inglés aprobado.-Curso completo de Máquina,duración 1año.-

7. Domicilio particular: Washington 1269

8. Teléfono particular: 3446 Oficina: ______ Otros: ______

### B. – ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: Beca por un año de convivencia y estudios de enseñanza media.-

2. Institución y lugar donde se desarrollará: High School en EE.UU de América.

3. País u organismo que ofrece la beca: AFS INTERNACIONAL/INTERCULTURAL PROGRAMS

4. Fecha de vencimiento de presentación del postulante: ______

5. Fecha de comienzo de la beca: Julio de 1981 Fecha de término: Julio de 1982

6. Autoridad que patrocina la candidatura: AFS INTERNACIONAL/INTERCULTURAL PROGRAMS.-

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (por ejemplo 02/1020/Abr./79). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

## C. – FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD 1395 9/4

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Esta beca me proporciona experiensia y profundos conocimientos a nivel del elemento humano. El conocimiento obtenido del tema es el recogido durante las entrevistas y convivencias.-

## D. – BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: ______

Institución y lugar en que se usó: ______

Fecha de iniciación: ______ Fecha de término: ______

Autoridad que patrocinó la candidatura: ______

______

2. Materia: ______

Institución y lugar en que se usó: ______

Fecha de iniciación: ______ Fecha de término: ______

Autoridad que patrocinó la candidatura: ______

______

3. Materia: ______

Institución y lugar en que se usó: ______

Fecha de iniciación: ______ Fecha de término: ______

Autoridad que patrocinó la candidatura: ______

______

## II DECLARACION NO CORRESPONDE

**Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicita se le conceda.**

______
Firma del Interesado

## III TRAMITE EN LA SE.PLA.CO.DI.

986

Autorización: ______ Firma: ______

Fecha: ______

Nota de la División Cooperación Internacional: ______

______

______

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

1396.

10/11

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.
/ / / (*)

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

ONU: Sijo Bendo
5/A (1)



I INFORMACION

A. – ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. Gutiérrez Moreira Indiana
Apellido paterno Apellido materno Nombre(s)

2. 12 de junio de 1964 2da sec. de Maldonado Soltera
Fecha de nacimiento Lugar Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 51.546 de: Maldonado Credencial Cívica: ——

4. Organismo(s) donde trabaja: ——

5 Cargo que desempeña: ——

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
Cuarto año, Plan 76 de Científica, promovido con 4 (dic. 1980)
Título de Profesora de Solfeo (dic.1979). Octavo año de piano (dic.1980)
aprovados en "Liceo Musical Franz Liszt"

7. Domicilio particular: Sarandí 953 - San Carlos - Maldonado

8. Teléfono particular: 394 Oficina: —— Otros: ——

B. – ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: Beca por un año de convivencia y estudios de enseñanza media.

2. Institución y lugar donde se desarrollará: Higth School en EE/UU de América

3. País u organismo que ofrece la beca: AFS INTERNATIONAL/INTERCULTURAL PROGRAMS

4. Fecha de vencimiento de presentación del postulante:

5. Fecha de comienzo de la beca: Julio de 1981 Fecha de término: Julio de 1982

6. Autoridad que patrocina la candidatura: AFS INTERNATIONAL/INTERCULTURAL PROGRAMS.

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (por ejemplo 02/1020/Abr.79). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

## C. – FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD  1397  11/41

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Deseo ampliar y conocer las costumbres de vivencia y cultura de otros pueblos. Quiero aprovechar al máximo la oportunidad que me brinda AFS. Opino que es la mejor forma de madurar.

## D. – BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: ——

   Institución y lugar en que se usó: ——

   Fecha de iniciación: —— Fecha de término: ——

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ——

2. Materia: ——

   Institución y lugar en que se usó: ——

   Fecha de iniciación: —— Fecha de término: ——

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ——

3. Materia: ——

   Institución y lugar en que se usó: ——

   Fecha de iniciación: —— Fecha de término: ——

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ——

## II DECLARACION  "No corresponde"

**Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicita se le conceda.**

Indiana Gutiérrez
Firma del Interesado

## III TRAMITE EN LA SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ______ Firma: ______

Fecha: ______

Nota de la División Cooperación Internacional: ______

**FORMULARIO N° 1**

**ASUNTO: SOLICITUD DE BECA**

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.
25 / 1040 / 2 / 181 (*) 12/41

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)



1298

## I INFORMACION

### A. – ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. Pollo | Rodriguez | Esteban
Apellido paterno | Apellido materno | Nombre(s)

2. 12/6/63 | Montevideo | soltero
Fecha de nacimiento | Lugar | Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 68.791 de: Tacuarembó Credencial Cívica:

4. Organismo(s) donde trabaja: –

5 Cargo que desempeña: –

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
Enseñanza primaria, 1er ciclo de enseñanza secundaria, hasta 1do año de Bachillerato diversificado.

7. Domicilio particular: 25 de Mayo 386

8. Teléfono particular: 2620 Oficina: – Otros: –

### B. – ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: Beca por un año de convivencia y estudios de enseñanza media

2. Institución y lugar donde se desarrollará: High School en EE.UU. de América

3. País u organismo que ofrece la beca: AFS INTERNATIONAL/INTERCULTURAL PROGRAMS

4. Fecha de vencimiento de presentación del postulante:

5. Fecha de comienzo de la beca: Julio de 1981 Fecha de término: Julio de 1982

6. Autoridad que patrocina la candidatura: AFS INTERNATIONAL/ INTERCULTURAL PROGRAMS.

(*) Corresponde a DIA. HORA. MES y AÑO (por ejemplo 02/1020/Abr./79). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

C. – FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD 1399 13/41

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Hago uso de esta beca, para conocer un tipo de sociedad distinta a la nuestra y superior.

D. – BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: ______

Institución y lugar en que se usó: ______

Fecha de iniciación: ______ Fecha de término: ______

Autoridad que patrocinó la candidatura: ______

2. Materia: ______

Institución y lugar en que se usó: ______

Fecha de iniciación: ______ Fecha de término: ______

Autoridad que patrocinó la candidatura: ______

3. Materia: ______

Institución y lugar en que se usó: ______

Fecha de iniciación: ______ Fecha de término: ______

Autoridad que patrocinó la candidatura: ______

II DECLARACION No corresponde

**Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicita se le conceda.**

[signature]

Firma del Interesado

III TRAMITE EN LA SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ______ Firma: ______

Fecha: ______

Nota de la División Cooperación Internacional: ______

FORMULARIO Nº 1

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

14/9/ / / / (*)

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

1/100



I INFORMACION

A. – ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. MANFREDI — GOYENOLA — NELSA KRUSÉE
Apellido paterno — Apellido materno — Nombre(s)

2. 4/2/64 — MONTEVIDEO — SOLTERA
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 1.442.319 de: MONTEVIDEO Credencial Cívica: —

4. Organismo(s) donde trabaja: —

5 Cargo que desempeña: —

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
PRIMARIA - CICLO BASICO - 1er AÑO BACHILLERATO DIVERSIFICADO (O. HUMANÍSTICA)

7. Domicilio particular: MANUEL ALONSO 1737

8. Teléfono particular: 78-06-31 Oficina: — Otros: —

B. – ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: BECA POR UN AÑO DE CONVIVENCIA Y ESTUDIOS DE ENSEÑANZA MEDIA

2. Institución y lugar donde se desarrollará: HIGH SCHOOL EN EE.UU de AMÉRICA

3. País u organismo que ofrece la beca: AFS INTERNATIONAL/INTERCULTURAL PROGRAMS

4. Fecha de vencimiento de presentación del postulante:

5. Fecha de comienzo de la beca: Julio de 1981 Fecha de término: Julio de 1982

6. Autoridad que patrocina la candidatura: AFS INTERNATIONAL/INTERCULTURAL PROGRAMS

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (por ejemplo 02/1020/Abr./79). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

## C. – FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD 1401 15/41

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

- POR INTERCAMBIO CULTURAL, A TRAVÉS DE FAMILIARES Y AMIGOS

## D. – BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: ______

   Institución y lugar en que se usó: ______

   Fecha de iniciación: ______ Fecha de término: ______

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ______

2. Materia: ______

   Institución y lugar en que se usó: ______

   Fecha de iniciación: ______ Fecha de término: ______

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ______

3. Materia: ______

   Institución y lugar en que se usó: ______

   Fecha de iniciación: ______ Fecha de término: ______

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ______

## II DECLARACION

NO CORRESPONDE

**Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicita se le conceda.**

Nelsa Mon Prieto
Firma del Interesado

## III TRAMITE EN LA SE.PLA.CO.DI.

2186

Autorización: ______ Firma: ______

Fecha: ______

Nota de la División Cooperación Internacional: ______

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.
/ / / (*)

1402



I INFORMACION

A. – ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. ~~GONZALEZ~~ MARQUEZ FERNANDO
Apellido paterno Apellido materno Nombre(s)

2. 31/12/1963 MONTEVIDEO SOLTERO
Fecha de nacimiento Lugar Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 1.734.238 de: MONTEVIDEO Credencial Cívica: ------

4. Organismo(s) donde trabaja: ------

5 Cargo que desempeña: ------

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
PRØMARIA Y SECUNDARIA(PRIMERO Y SEGUNDO SICLO)COMPLETOS

7. Domicilio particular: AVENIDA GRAL.ARTIGAS Y ROGER VALET(BLRO.ATLANTIDA)

8. Teléfono particular: 2121 Oficina: ------ Otros: ------

B. – ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: Beca por un año de convivencia y estudios de enseñanza media.

2. Institución y lugar donde se desarrollará: High School en EE.UU. de America

3. País u organismo que ofrece la beca: AFS INTERNATIONAL/INTERCULTURAL PROGRAMS

4. Fecha de vencimiento de presentación del postulante:

5. Fecha de comienzo de la beca: JULIO de 1981 Fecha de término: JULIO de 1982

6. Autoridad que patrocina la candidatura: AFS INTERNATIONAL/INTERCULTURAL PROGRAMS

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (por ejemplo 02/1020/Abr./79). inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

C. – FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD 1403 18/41

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Considero que será muy importante para mi futuro. No tengo experiencia en el tema pero me e informado devidamente. Me dará oportunidad de conocer culturas diferentes y vivir en una distinta comunidad.

D. – BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: ---

Institución y lugar en que se usó: ---

Fecha de iniciación: --- Fecha de término: ---

Autoridad que patrocinó la candidatura: ---

2. Materia: ---

Institución y lugar en que se usó: ---

Fecha de iniciación: --- Fecha de término: ---

Autoridad que patrocinó la candidatura: ---

3. Materia: ---

Institución y lugar en que se usó: ---

Fecha de iniciación: --- Fecha de término: ---

Autoridad que patrocinó la candidatura: ---

II DECLARACION "No corresponde".

**Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicita se le conceda.**

[signature]
Firma del Interesado

III TRAMITE EN LA SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ______ Firma: ______

Fecha: ______

Nota de la División Cooperación Internacional: ______

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.
/ / / (*) 18/11



OMI ... 5/11 ... 1404

## I INFORMACION

### A. – ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. ESPERANZA | TRUJILLO | DANIELA
Apellido paterno | Apellido materno | Nombre(s)

2. 6/1/1965 | Montevideo | SOLTERA
Fecha de nacimiento | Lugar | Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 1.684.332 de: Montevideo Credencial Cívica: ------

4. Organismo(s) donde trabaja: ------

5 Cargo que desempeña: ------

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
Ciclo básico.

7. Domicilio particular: Ramón Masini 3369 apto 804

8. Teléfono particular: 77 00 74 Oficina: ---- Otros: ----

### B. – ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: Beca por un año de convivencia y estudios de enseñanza media
2. Institución y lugar donde se desarrollará: High School en EE.UU de América
3. País u organismo que ofrece la beca: AFS INTERNATIONAL/INTERCULTURAL PROGRAMS
4. Fecha de vencimiento de presentación del postulante:
5. Fecha de comienzo de la beca: Julio de 1981 Fecha de término: Julio de 1982
6. Autoridad que patrocina la candidatura: AFS INTERNATIONAL/INTERCULTURAL PROGRAMS

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (por ejemplo 02/1020/Abr./79). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

C. – FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD 1405 13/41

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Para ampliar mis escasos conocimientos sobre la gente, culturas y países que siempre son de mi interés.

D. – BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: ______
Institución y lugar en que se usó: ______
Fecha de iniciación: ______ Fecha de término: ______
Autoridad que patrocinó la candidatura: ______

2. Materia: ______
Institución y lugar en que se usó: ______
Fecha de iniciación: ______ Fecha de término: ______
Autoridad que patrocinó la candidatura: ______

3. Materia: ______
Institución y lugar en que se usó: ______
Fecha de iniciación: ______ Fecha de término: ______
Autoridad que patrocinó la candidatura: ______

II DECLARACION

Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicita se le conceda.

No corresponde

Firma del Interesado

III TRAMITE EN LA SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ______ Firma: ______ 9186

Fecha: ______

Nota de la División Cooperación Internacional: ______

FORMULARIO N° 1

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.
/ / / (*)

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

1406

20/41

## I INFORMACION

### A. – ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. Rób Bianchi Ma. Clara
Apellido paterno Apellido materno Nombre(s)

2. 18/8/64 Montevideo Soltera
Fecha de nacimiento Lugar Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 1.369.073 de: Montevideo Credencial Cívica: ——

4. Organismo(s) donde trabaja: ——

5. Cargo que desempeña: ——

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
Francés (títulos: Certificat y Diplôme) Inglés (hasta 7mo del anglo) Italiano

7. Domicilio particular: Av. Italia 6480

8. Teléfono particular: 503678 Oficina: —— Otros: ——

### B. – ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: Beca por un año de convivencia y estudios de enseñanza media

2. Institución y lugar donde se desarrollará: AFS Intercultural High School en EE.UU de América

3. País u organismo que ofrece la beca: AFS International/Intercultural Programs

4. Fecha de vencimiento de presentación del postulante: ——

5. Fecha de comienzo de la beca: julio de 1981 Fecha de término: julio 1982

6. Autoridad que patrocina la candidatura: AFS International/Intercultural Programs

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (por ejemplo 02/1020/Abr./79). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

## C. – FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD  1407.  21/11

1. Explique brevemente por qué desea ha cer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Entre los razones por los que deseo hacer uso de esta beca esta la de conocer costumbres de otras personas de distintos paises, como esperiencia para mi en un futuro, practicar algún idioma de los que estudie desde chico, realizar estudios diferentes a los que he realizado siempre, convivir un año con otras personas

## D. – BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: ____________________

Institución y lugar en que se usó: ____________________

Fecha de iniciación: __________ Fecha de término: __________

Autoridad que patrocinó la candida tura: ____________________

____________________

2. Materia: ____________________

Institución y lugar en que se usó: ____________________

Fecha de iniciación: __________ Fecha de término: __________

Autoridad que patrocinó la candida tura: ____________________

____________________

3. Materia: ____________________

Institución y lugar en que se usó: ____________________

Fecha de iniciación: __________ Fecha de término: __________

Autoridad que patrocinó la candida tura: ____________________

____________________

## II DECLARACION  NO CORRESPONDE

**Quien suscribe declara conocer la legislación na cional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obli gaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicita se le conceda.**

[signature]
Firma del Interesado

## III TRAMITE EN LA SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ____________________ Firma: ____________________

Fecha: ____________________

Nota de la División Cooperación Internacional: ____________________

____________________

____________________

FORMULARIO N° 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

1458

2141

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.
/ / / (*)

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)



## I INFORMACION

### A. – ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. RASNIK — FAVOTTO — BERNARDINA
Apellido paterno — Apellido materno — Nombre(s)

2. 30 /6/ 64 — PAYSANDU — soltera
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 2.787.545-8 de: PAYSANDU Credencial Cívica: –

4. Organismo(s) donde trabaja:

5. Cargo que desempeña:

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
2do año del bachillerato diversificado , orientación biologica.
Inglés- 6to año juniors. Francés-Certificat d'etudes elementaires de langue fracaise. 7mo año de adultos.

7. Domicilio particular: Ayacucho 1127

8. Teléfono particular: – Oficina: – Otros: –

### B. – ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: Beca por un año de convivencia y estudios de enseñanza media.

2. Institución y lugar donde se desarrollará: High School en EE.UU. de América.

3. País u organismo que ofrece la beca: AFS INTERNATIONAL/INTERCULTURAL PROGRAMS.

4. Fecha de vencimiento de presentación del postulante:

5. Fecha de comienzo de la beca: JULIO DE 1981 Fecha de término: JULIO DE 1982

6. Autoridad que patrocina la candidatura: AFS INTERNATIONAL/INTERCULTURAL PROGRAMS

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (por ejemplo 02/1020/Abr./79). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

## C. — FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD 1409 28/41

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

El fin que busco con esta beca es adquirir conocimientos sobre una sociedad distinta a la nuestra, fluidez en el idioma ,y conocer un sistema de estudio diferente al nuestro.

## D. — BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: ______
   Institución y lugar en que se usó: ______
   Fecha de iniciación: ______ Fecha de término: ______
   Autoridad que patrocinó la candidatura: ______

2. Materia: ______
   Institución y lugar en que se usó: ______
   Fecha de iniciación: ______ Fecha de término: ______
   Autoridad que patrocinó la candidatura: ______

3. Materia: ______
   Institución y lugar en que se usó: ______
   Fecha de iniciación: ______ Fecha de término: ______
   Autoridad que patrocinó la candidatura: ______

## II DECLARACION NO CORRESPONDE

**Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicita se le conceda.**

Bernardino Pavnik

Firma del Interesado

## III TRAMITE EN LA SE.PLA.CO.DI.

9186

Autorización: ______ Firma: ______

Fecha: ______

Nota de la División Cooperación Internacional: ______

FORMULARIO N° 1

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

1410

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

__/__/__/__ (*)



## I INFORMACION

### A. – ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. Innamorato — Zapata — Daniela María
   Apellido paterno — Apellido materno — Nombre(s)

2. 16/7/63 — Paysandú — Soltera
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 78.990 de: Paysandú Credencial Cívica: ______

4. Organismo(s) donde trabaja: ______

5. Cargo que desempeña: ______

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
   2.do. año de Bachillerato Diversificado. Orientación Biologica. 7mo. año de Inglés; 2do. año de Alemán; 3er. año de Francés.

7. Domicilio particular: Uruguay 1493

8. Teléfono particular: ______ Oficina: ______ Otros: ______

### B. – ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: Beca por un año de convivencia y estudios de enseñanza media

2. Institución y lugar donde se desarrollará: High School en EE:UU

3. País u organismo que ofrece la beca: AFS INTERNACIONAL/INTERCULTURAL PROGRAMS

4. Fecha de vencimiento de presentación del postulante: ______

5. Fecha de comienzo de la beca: Julio de 1981 Fecha de término: Julio 1982

6. Autoridad que patrocina la candidatura: AFS INTERNACIONAL/INTERCULTURAL PROGRAMS

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (por ejemplo 02/1020/Abr./79). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

## C. – FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1441 25/41

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Por que me brinda la portunidad de acrecentar mis conocimientos idiomáticos y además de aumentar mi aún estrecho caudal cultural, como consecuencia de la convivencia en una sociedad distinta a la mia.

## D. – BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: Educación Física

Institución y lugar en que se usó: Campamento Estudiantil Parque del Plata (Mdo)

Fecha de iniciación: 6/1/78 Fecha de término: 22/1/78

Autoridad que patrocinó la candidatura: Consejo Nacional de Educación Física

2. Materia:

Institución y lugar en que se usó:

Fecha de iniciación: Fecha de término:

Autoridad que patrocinó la candidatura:

3. Materia:

Institución y lugar en que se usó:

Fecha de iniciación: Fecha de término:

Autoridad que patrocinó la candidatura:

## II DECLARACION

**Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicita se le conceda.**

Firma del Interesado

## III TRAMITE EN LA SE.PLA.CO.DI.

Autorización: Firma:

Fecha:

Nota de la División Cooperación Internacional:

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

1412 96/81

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

/ / / (*)

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)



## I INFORMACION

### A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

6. JUN. 1981

1. SILVA BONAVOGLIA JUAN MIGUEL
Apellido paterno / Apellido materno / Nombre(s)

2. 16 de mayo de 1964 Montevideo Soltero
Fecha de nacimiento / Lugar / Estado Civil

3. Cédula de Identidad: No.82.248 de: Cerro Largo Credencial Cívica: ====

4. Organismo(s) donde trabaja:

5. Cargo que desempeña:

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
5to.Año Educación Secundaria aprobado (Orientación Científica).
1er.año Mecánica Automotríz,Capacitación Profesional en U.T.U.

7. Domicilio particular: Rio Branco No.788.-Melo.Cerro Largo.Uruguay.-

8. Teléfono particular: 2.358 Oficina: ========== Otros: ==========

### B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: Beca por 1 año de Convivencia y Estudios de Enzeñanza Media.-

2. Institución y lugar donde se desarrollará: High School en EE.UU. DE AMERICA

3. País u organismo que ofrece la beca: AFS International - Intercultural Programs

4. Fecha de vencimiento de presentación del postulante:

5. Fecha de comienzo de la beca: Julio de 1981.- Fecha de término: Julio de 1982

6. Autoridad que patrocina la candidatura: AFS INTERNATIONAL INTERCULTURAL PROGRAMS.-

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (por ejemplo 02/1020/Abr./79). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

1413 21/1

C. — FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Para conocer un nuevo país con diferentes costumbres, adquirir su idioma, obtener experiencia lejos de mi familia, convivir con otro tipo de personas y adquirir conocimientos nuevos en el estudio.-

D. — BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: ______

Institución y lugar en que se usó: ______

Fecha de iniciación: ______ Fecha de término: ______

Autoridad que patrocinó la candidatura: ______

______

2. Materia: ______

Institución y lugar en que se usó: ______

Fecha de iniciación: ______ Fecha de término: ______

Autoridad que patrocinó la candidatura: ______

______

3. Materia: ______

Institución y lugar en que se usó: ______

Fecha de iniciación: ______ Fecha de término: ______

Autoridad que patrocinó la candidatura: ______

______

II DECLARACION NO CORRESPONDE

**Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicita se le conceda.**

Juan Miguel Silva
Firma del Interesado

III TRAMITE EN LA SE.PLA.CO.DI.

0186

Autorización: ______ Firma: ______

Fecha: ______

Nota de la División Cooperación Internacional: ______

______

FORMULARIO Nº 1

R. O. del U.
MONTEVIDEO
/SE.PLA.CO.DI.
19 /11 /Feb/81 (*)

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

1414

28/4



S/A (J)

## I INFORMACION

### A. — ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. Chavez — Miño — Daniel Eduardo
Apellido paterno — Apellido materno — Nombre(s)

2. 17/Abr./64 — Paysandú (R.O.U.) — soltero
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 124 623 de: Paysandú Credencial Cívica: ______

4. Organismo(s) donde trabaja: -.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

5 Cargo que desempeña: -.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
Enseñanza primaria completeta .- Primer ciclo de enseñanza secundaria y dos años de bachillerato.- Actualmente cursando sexto año de secundaria.

7. Domicilio particular: José P. Varela 1140.- Paysandú (R.O.U.)

8. Teléfono particular: -.-.-.-.- Oficina: -.-.-.-.-.- Otros: -.-.-.-.-.-

### B. — ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: Beca por un año de convivencia y estudios de enseñanza media.

2. Institución y lugar donde se desarrollará: High school en EE.UU. de America

3. País u organismo que ofrece la beca: AFS INTERNATIONAL/INTERCULTURAL PROGRAMS

4. Fecha de vencimiento de presentación del postulante: -.-.-.-.-.-.-.-.-

5. Fecha de comienzo de la beca: Julio de 1981 Fecha de término: Julio de 1982

6. Autoridad que patrocina la candidatura: AFS INTERNATIONAL/INTERCURTURAL PROGRAMS!

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (por ejemplo 02/1020/Abr./79). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

C. – FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD 1415 5/61

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

.-- Por conocer y comprender una sociedad y un ritmo de vida distinto y por el intercambio cultural que ello significa.- Conocimientos aportados por ex-becados. Nuevas experiencias para mi futuro.

D. – BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: ______

Institución y lugar en que se usó: ______

Fecha de iniciación: ______ Fecha de término: ______

Autoridad que patrocinó la candidatura: ______

______

2. Materia: ______

Institución y lugar en que se usó: ______

Fecha de iniciación: ______ Fecha de término: ______

Autoridad que patrocinó la candidatura: ______

______

3. Materia: ______

Institución y lugar en que se usó: ______

Fecha de iniciación: ______ Fecha de término: ______

Autoridad que patrocinó la candidatura: ______

______

II DECLARACION "NO CORRESPONDE"

**Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicita se le conceda.**

Firma del Interesado

III TRAMITE EN LA SE.PLA.CO.DI.

9186

Autorización: ______ Firma: ______

Fecha: ______

Nota de la División Cooperación Internacional: ______

______

______

FORMULARIO Nº 1

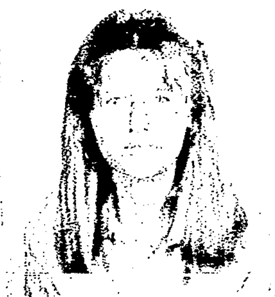
R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

1446 3041

/ / / (*)

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)



S/A (1)

I INFORMACION

A. – ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. OTERO DIAZ María Jesús
Apellido paterno / Apellido materno / Nombre(s)

2. 6/Junio/ 963 Montevideo Soltera.
Fecha de nacimiento / Lugar / Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 58.050 de: Florida Credencial Cívica: ——

4. Organismo(s) donde trabaja: ///////

5. Cargo que desempeña:

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
Sexto año bachillerato Diversificado, opcion economia. Cinco años ballet clasico. Seis años ingles. Nueve años de piano con titulo de profesora de solfeo y teoria. Tres años de guitarra.

7. Domicilio particular: Luis A. de Herrera 529, Florida

8. Teléfono particular: 2830 Oficina: —— Otros: ——

B. – ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: Beca por un año de convivencia y estudios de enseñanza media.

2. Institución y lugar donde se desarrollará: High School en EE.UU de America.

3. País u organismo que ofrece la beca: AFS INTERNATIONAL/INTERCULTURAL PROGRAMS

4. Fecha de vencimiento de presentación del postulante:

5. Fecha de comienzo de la beca: Julio de 1981 Fecha de término: Julio de 1982

6. Autoridad que patrocina la candidatura: AFS INTERNATINAL/INTERCULTURAL PROGRAMS

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (por ejemplo 02/1020/Abr./79). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

## C. – FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1417 31/41

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Para transmitir y volcar la cultura que he recibido como Uruguaya y a su vez poder captar y volcar en los míos toda la experiencia y riqueza que pueda asimilar de esa sociedad estadounidense.

## D. – BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: ______

   Institución y lugar en que se usó: ______

   Fecha de iniciación: ______ Fecha de término: ______

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ______

2. Materia: ______

   Institución y lugar en que se usó: ______

   Fecha de iniciación: ______ Fecha de término: ______

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ______

3. Materia: ______

   Institución y lugar en que se usó: ______

   Fecha de iniciación: ______ Fecha de término: ______

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ______

## II DECLARACION

**Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicita se le conceda.**

Firma del Interesado
[signature]

## III TRAMITE EN LA SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ______ Firma: ______

Fecha: ______

Nota de la División Cooperación Internacional: ______

FORMULARIO Nº 1

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.

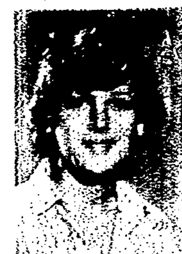
ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

38/41

1418

20 Abril/81 (*)

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)



I INFORMACION

A. – ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. GONZÁLEZ POSSE SILVIA MARIA
Apellido paterno | Apellido materno | Nombre(s)

2. 9 de marzo de 1963 SAN JOSÉ SOLTERA
Fecha de nacimiento | Lugar | Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 60583 de: DURAZNO Credencial Cívica: RAB 18486

4. Organismo(s) donde trabaja: ______

5 Cargo que desempeña: ______

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
INGLES, FIRST CERTIFICATE OF CAMBRIDGE.
SECUNDARIA, BACHILLER

7. Domicilio particular: SANTIAGO VAZQUEZ 746 – DURAZNO.

8. Teléfono particular: 2953 Oficina: ______ Otros: ______

B. – ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: BECA POR UN AÑO DE CONVIVENCIA Y ESTUDIOS DE ENSEÑANZA MEDIA.

2. Institución y lugar donde se desarrollará: HIGH SCHOOL EN EE.UU DE AMÉRICA

3. País u organismo que ofrece la beca: AFS INTERNATIONAL/INTERCULTURAL PROGRAMS

4. Fecha de vencimiento de presentación del postulante: ______

5. Fecha de comienzo de la beca: Julio de 1981 Fecha de término: Julio de 1982

6. Autoridad que patrocina la candidatura: AFS INTERNATIONAL/ INTERCULTURAL PROGRAMS

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (por ejemplo 02/1020/Abr.79). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

1449 30/91

C. – FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

MI OBJETIVO ES LOGRAR EL CONOCIMIENTO DE OTRAS CULTURAS PARA UN MEJOR ENTENDIMIENTO ENTRE LOS HOMBRES

D. – BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: ______

Institución y lugar en que se usó: ______

Fecha de iniciación: ______ Fecha de término: ______

Autoridad que patrocinó la candidatura: ______

2. Materia: ______

Institución y lugar en que se usó: ______

Fecha de iniciación: ______ Fecha de término: ______

Autoridad que patrocinó la candidatura: ______

3. Materia: ______

Institución y lugar en que se usó: ______

Fecha de iniciación: ______ Fecha de término: ______

Autoridad que patrocinó la candidatura: ______

II DECLARACION

**Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicita se le conceda.**

Silvia Mª González Pesso
Firma del Interesado

III TRAMITE EN LA SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ______ Firma: ______

Fecha: ______

Nota de la División Cooperación Internacional: ______

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

1420

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.
20 /1148/Abr/81 (*)

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)

S/A



I INFORMACION

A. – ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. CASULO — MUÑOA — GABRIELA
Apellido paterno — Apellido materno — Nombre(s)

2. 30/4/64 — Montevideo — Soltera
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 1742574 de: Montevideo Credencial Cívica: —

4. Organismo(s) donde trabaja: —

5 Cargo que desempeña: —

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
5º Secundaria Inglés 7º
Alemán 3º

7. Domicilio particular: Jaime Zudáñez 2761

8. Teléfono particular: 782967 Oficina: — Otros: —

B. – ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: Beca por un año de convivencia y estudios de enseñanza media

2. Institución y lugar donde se desarrollará: High School en EEUU de América

3. País u organismo que ofrece la beca: AFS INTERNATIONAL/INTERCULTURAL PROGRAMS

4. Fecha de vencimiento de presentación del postulante: —

5. Fecha de comienzo de la beca: Julio 1981 Fecha de término: Julio 1982

6. Autoridad que patrocina la candidatura: AFS INTERNATIONAL/INTERCULTURAL PROGRAMS

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (por ejemplo 02/1020/Abr./79). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

C. – FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD 1421 26/41

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

Pienso que es una buena oportunidad de conocerme más y conocer otro ambiente. Una experiencia muy interesante de convivencia y relación con otras personas

D. – BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: ______

Institución y lugar en que se usó: ______

Fecha de iniciación: ______ Fecha de término: ______

Autoridad que patrocinó la candidatura: ______

2. Materia: ______

Institución y lugar en que se usó: ______

Fecha de iniciación: ______ Fecha de término: ______

Autoridad que patrocinó la candidatura: ______

3. Materia: ______

Institución y lugar en que se usó: ______

Fecha de iniciación: ______ Fecha de término: ______

Autoridad que patrocinó la candidatura: ______

II DECLARACION NO CORRESPONDE

**Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicita se le conceda.**

N

Gabriela Cosich
Firma del Interesado

III TRAMITE EN LA SE.PLA.CO.DI.

0136

Autorización: ______ Firma: ______

Fecha: ______

Nota de la División Cooperación Internacional: ______

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA 1422

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.
/ / / (*)

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)



I INFORMACION

A. – ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. MARTINEZ — FONSECA — DANIEL PABLO
Apellido paterno — Apellido materno — Nombre(s)

2. 15/1/63 — MERCEDES - SORIANO — SOLTERO
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 80 095 de: MERCEDES - SORIANO Credencial Cívica: MAA - 48702

4. Organismo(s) donde trabaja:

5 Cargo que desempeña:

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
Enseñanza primaria y secundaria

7. Domicilio particular: 18 de julio 67 - MERCEDES - SORIANO

8. Teléfono particular: 2548 Oficina: Otros:

B. – ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: Beca por un año de convivencia y estudios de enseñanza media

2. Institución y lugar donde se desarrollará: High School en E. E. U. U de America

3. País u organismo que ofrece la beca; AFS International / Intercultural programs

4. Fecha de vencimiento de presentación del postulante:

5. Fecha de comienzo de la beca: Julio de 1981 Fecha de término: Julio de 1982

6. Autoridad que patrocina la candidatura: AFS International / Intercultural programs

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (por ejemplo 02/1020/Abr./79). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

C. – FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD 1423 3741

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

CONVIVENCIA E INTERCAMBIO DE COSTUMBRES CON OTRAS SOCIEDAD
AMPLIAR CONOCIMIENTOS Y DESCUBRIR OTRAS FORMAS DE VIDA

D. – BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: ____________________
Institución y lugar en que se usó: ____________________
Fecha de iniciación: ____________ Fecha de término: ____________
Autoridad que patrocinó la candidatura: ____________________

2. Materia: ____________________
Institución y lugar en que se usó: ____________________
Fecha de iniciación: ____________ Fecha de término: ____________
Autoridad que patrocinó la candidatura: ____________________

3. Materia: ____________________
Institución y lugar en que se usó: ____________________
Fecha de iniciación: ____________ Fecha de término: ____________
Autoridad que patrocinó la candidatura: ____________________

II DECLARACION "NO CORRESPONDE"

**Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicita se le conceda.**

[signature]
Firma del Interesado

III TRAMITE EN LA SE.PLA.CO.DI.

2186

Autorización: ____________ Firma: ____________

Fecha: ____________

Nota de la División Cooperación Internacional: ____________________

FORMULARIO Nº 1

ASUNTO: SOLICITUD DE BECA

1424

38/41

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.
___/___/___/___ (*)

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)



# I INFORMACION

## A. – ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. MARINOVIC ARCOS ELIZABETH PATRICIA
Apellido paterno — Apellido materno — Nombre(s)

2. 6-2-65 MONTEVIDEO-R.O.U. SOLTERA
Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil

3. Cédula de Identidad: 1.914.504-5 de: MONTEVIDEO Credencial Cívica: ——

4. Organismo(s) donde trabaja: ——

5. Cargo que desempeña: ——

6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
PRIMARIA Y 4º AÑO DE SECUNDARIA

7. Domicilio particular: CHILE 3534/422

8. Teléfono particular: 318427 Oficina: —— Otros: ——

## B. – ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: BECA POR UN AÑO DE CONVIVENCIA Y ESTUDIOS DE ENSEÑANZA MEDIA

2. Institución y lugar donde se desarrollará: HIGH SCHOOL EN EE.UU. DE AMÉRICA

3. País u organismo que ofrece la beca: AFS INTERNATIONAL/INTERCULTURAL PROGRAMS.

4. Fecha de vencimiento de presentación del postulante:

5. Fecha de comienzo de la beca: Julio de 1981 Fecha de término: Julio de 1982

6. Autoridad que patrocina la candidatura: AFS INTERNATIONAL / INTERCULTURAL PROGRAMS.

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (por ejemplo 02/1020/Abr./79). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

1425

39/41

## C. – FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

El motivo por el cual deseo hacer uso de la beca es por el hecho de la convivencia entre distintas culturas y la confraternidad entre los pueblos.

## D. – BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: ______

   Institución y lugar en que se usó: ______

   Fecha de iniciación: ______ Fecha de término: ______

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ______

2. Materia: ______

   Institución y lugar en que se usó: ______

   Fecha de iniciación: ______ Fecha de término: ______

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ______

3. Materia: ______

   Institución y lugar en que se usó: ______

   Fecha de iniciación: ______ Fecha de término: ______

   Autoridad que patrocinó la candidatura: ______

## II DECLARACION

No corresponde.

**Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicita se le conceda.**

[signature]

Firma del Interesado

## III TRAMITE EN LA SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ______ Firma: ______

Fecha: ______

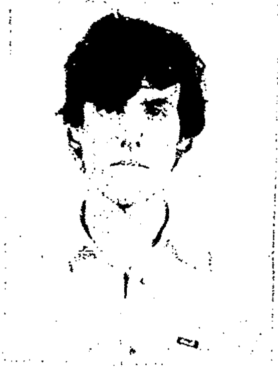
Nota de la División Cooperación Internacional: ______

**FORMULARIO Nº 1**

**ASUNTO: SOLICITUD DE BECA** 1426

R. O. del U.
MONTEVIDEO
SE.PLA.CO.DI.
26 /1100/Mar/80 (*)

(Debe ser completado en dos ejemplares a máquina o con letra de imprenta por el interesado)



## I INFORMACION

### A. – ANTECEDENTES DEL CANDIDATO

1. RODRÍGUEZ — JUELE — ALEJANDRO
   Apellido paterno — Apellido materno — Nombre(s)
2. 15 NOV 1964 — MONTEVIDEO — SOLTERO
   Fecha de nacimiento — Lugar — Estado Civil
3. Cédula de Identidad: 1734896-4 de: Nacional Credencial Cívica: —
4. Organismo(s) donde trabaja:
5. Cargo que desempeña:
6. Estudios cursados y títulos obtenidos (si es preciso agregue una hoja del mismo formato)
   PRIMARIA - SECUNDARIA (CICLO BÁSICO Y 4º AÑO)
   IDIOMAS (INGLÉS Y FRANCÉS)
7. Domicilio particular: MONES ROSÉS 6914 . MONTEVIDEO
8. Teléfono particular: 50 39 58 Oficina: — Otros: —

### B. – ANTECEDENTES SOBRE LA BECA

1. Nombre del Curso o materia de la beca: BECA POR UN AÑO DE CONVIVENCIA Y ESTUDIOS DE ENSEÑANZA MEDIA
2. Institución y lugar donde se desarrollará: HIGH SCHOOL EN ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA
3. País u organismo que ofrece la beca: AFS INTERNATIONAL / INTERCULTURAL PROGRAMS
4. Fecha de vencimiento de presentación del postulante:
5. Fecha de comienzo de la beca: JUL 1981 Fecha de término: JUL 1982
6. Autoridad que patrocina la candidatura: AFS INTERNATIONAL / INTERCULTURAL PROGRAMS

(*) Corresponde a DIA, HORA, MES y AÑO (por ejemplo 02/1020/Abr/79). Inicial del mes en mayúscula y las otras letras en minúscula).

1427 41/91

## C. – FUNDAMENTOS DE LA SOLICITUD

1. Explique brevemente por qué desea hacer uso de esta beca, cuál es su experiencia o conocimiento del tema y qué relación existe entre la materia de la beca, su trabajo actual o futuro. (Si es necesario agregue una hoja del mismo formato).

DESEO, MEDIANTE ESTA BECA, CONOCER DE CERCA LA VIDA EN OTRO PAÍS. NO TIENE RELACIÓN DIRECTA CON MIS ACTIVIDADES PRESENTES O FUTURAS, SINO QUE LA CONSIDERO COMO UNA EXPERIENCIA DE FORMACIÓN PERSONAL

## D. – BECAS ANTERIORES OBTENIDAS POR EL CANDIDATO

1. Materia: ______
   Institución y lugar en que se usó: ______
   Fecha de iniciación: ______ Fecha de término: ______
   Autoridad que patrocinó la candidatura: ______

2. Materia: ______
   Institución y lugar en que se usó: ______
   Fecha de iniciación: ______ Fecha de término: ______
   Autoridad que patrocinó la candidatura: ______

3. Materia: ______
   Institución y lugar en que se usó: ______
   Fecha de iniciación: ______ Fecha de término: ______
   Autoridad que patrocinó la candidatura: ______

## II DECLARACION NO CORRESPONDE

**Quien suscribe declara conocer la legislación nacional vigente sobre becas de cooperación técnica internacional, y se compromete a cumplir las obligaciones que de ella derivan en caso de que la beca que solicita se le conceda.**

Alejandro Rodríguez
Firma del Interesado

## III TRAMITE EN LA SE.PLA.CO.DI.

Autorización: ______ Firma: ______

Fecha: ______

Nota de la División Cooperación Internacional: ______

R.E. DOCUMENTO 2187 1428

ASUNTO: Solicitud de antecedentes - Oficio 85/DAC/81/ESEDENA

(Salió Memo(A)Nro. 409/81 A LA E.SE.DE.NA.

- NO SE MICROFILMA POR NO APORTAR INFORMACION.-

Cbo.2da.

Luz González

---

R.E. DOCUMENTO 2188

ASUNTO: CITACION DE LA PERSONA NELSON DARIO GOICOCHEA DORET (RECURSO).-

- NO SE MICROFILMA POR NO APORTAR INFORMACION -

Cbo.2da.

Luz González

1429 1/1.

Reg. de Entrada: 2189

Asunto: Exp. Nº 063/D-1/81

Ref. Recurso Hugo Dario Rodriguez Silvera

Ver documento: 967/80

1430

1/1

**Reg. de Entrada:** 2190/81

**Asunto:** Exp. Nº 072/D-I/80 referente a Elis PERAZZA RODRIGUEZ

**Ver documento:** 1465/80

1431

1/1

Reg. de Entrada: 2191/81

Asunto: Exp. 071/07/80

Ref. BONIFACIO PETRONE, Juan A.

Ver documento: 952/80

1438 1/1

Reg. de Entrada: 2192/81

Asunto: Exp. Nº 074/D-I/80

Ref. CALERI SANTULLO, Ariel

Ver documento: 192/80

DIRECCIÓN [illegible]
SECRETARÍA

SECRETO

1433

PARTE Nro.097/981.-

1/2

PARTE DE NOVEDADES DIARIAS REGISTRADAS ENTRE LAS 06:00' HORAS DEL DÍA DE AYER Y LAS 06:00' DEL DÍA DE LA FECHA.

I).- ASUNTOS PENDIENTES DE RESOLUCIÓN.-

02/12/980 1 Carlos Darío VEGA VERA, a disposición del Sup. Tribunal Militar.-

DEP. I PROCESADO

03/01/981 3 Víctor Hugo BASALDÚA LLANES, integrante de [illegible] disposición de la Justicia Militar de Instrucc.de 3er.Turno.-

=====================================================

II).- ASUNTOS EN INVESTIGACIÓN.-

DEP. I

14/03/981 1 Permanece internado en el H.Vilardebó,a disposición de la CN la persona Julio César URRUTIA VALDEZ.- ✓ (PROCESADO)

27/03/981 4 Personal de ésta Dirección Nal. viene realizando diversas averiguaciones tendientes a identificar al o los autores de la confección de panfletos autoadhesivos, habiéndose remitido el original a la Dirección Nacional de Policía Técnica, para un análisis exhaustivo.-

=====================================================

III).- ASUNTOS NUEVOS.-

1.- PROCESADOS, INTERNADOS.-

Por disposición del Sr.Juez Ldo.de 1ra.Instancia en lo Penal de 6vo.Turno fueron remitidos a la Cárcel las personas Daniel RUSSO BERCIC y Gabriel Ernesto QUEVEDO FERRETTI, por el delito que establece el Art.35 de la Ley 14.294 -(Suministro de estupefacientes), mientras que Néstor Hugo BASTOS ACOSTA,lo fue por el delito de "Encubrimiento".-

DEP. I PROCESADO

Paralelamente, dispuso que Mónica Rosana [illegible] y Carlos Fernando ZAFFINO PAREZ, fueran internados en el H.Vilardebó para ser examinados por los Médicos de la Comisión Nacional de Lucha contra las Toxicomanías, de acuerdo a lo establecido en el Art.40 de la Ley 14.294, en tanto que dispuso la libertad de Gastón KLAPPENBACH [illegible].- ✓

De todos los mencionados, se había informado por este medio, a partir del día 25/3/81,Secc.III,Nral.1.-

2.- PASAJEROS IMPORTANTES.-

Hora 09:15' salida vuelo 215 de AEROLÍNEAS con destino a Bs.Aires.
YOSHIMIZU,Takini.japonés nac.1/8/42.Pasap.Dipl.9101761.-
YOSHIMIZU,Chikako.japonesa nac.17/11/47.Pasap.Dipl.9101763.-
Hora 10:00' salida vuelo 501 de PLUNA con destino a Río de Janeiro.
RODRÍGUEZ,Jesús.brasilero nacido 7/2/31.Pasap.ORA 16087.
Hora 15:40' salida vuelo 098 de AIR FRANCE con destino a París.
[illegible],Ludvik.checo.nacido 16/8/20.Pasap.Dipl.21913.-
[illegible]KOVACKA,Frantisek.checo.nac.5/6/35.Pasap.común 5263194.-
[illegible],Ladislav.checo.nacido 15/3/25.Pasap.común 5281669.-
[illegible],Jaroslav.checo.nacido 27/3/30.Pasap.común 5212861.
[illegible],Milos.checo.nacido 22/4/43.Pasap.Común 5299307.-
Hora 15:50' entrada vuelo 127 de LAN procedente de Santiago.
GONZÁLEZ Enrique.uruguayo nacido 4/7/37.Pasap.OHU 5941?.-
Hora 16:30' salida vuelo 157 de PLUNA con destino a Bs.Aires.
[illegible],Jeremías.colombiano nac.25/11/36.Pasap.Dipl.3954/80.
Hora 17:10' entrada vuelo 244 de AEROLÍNEAS procedente de Bs.Aires.
[illegible],Dudley.británico nac.4/9/48.Pasap.Dipl.234369.
[illegible],Edmund.británico nac.21/7/51.Pasap.Dipl.000066-A.
[illegible],María.uruguaya nacida 14/6/40.Pasap.Dipl.003346.-
Hora 18:00' salida vuelo 245 de AEROLÍNEAS con destino a Bs.Aires.
[illegible],Carlos.uruguayo nacido 12/1/37.Pasap.ORA 15644.-
[illegible],Horacio.argentino nac.11/11/20.[illegible].1919/76.-
[illegible],Stanislav.polaco nac.7/7/25.Pasap.común 0025012.
[illegible],Pedro.argentino nacido 8/11/32.[illegible] 4319/81.
Hora 18:30' entrada vuelo 150 de PLUNA procedente de Bs.Aires.
[illegible],Juan.uruguayo nacido 13/[illegible].Pasap.[illegible]

SECRETO

1439

Corresponde al P.de N.Nro.087/981.-

2/2

..//..

XV)- INFORMACION GREMIAL.-

FUNCIONARIOS PUBLICOS,
MUNICIPALES,
ENTES AUTONOMOS Y SERV.DESCENTRALIZADOS,
ENSEÑANZA-ESTUDIANTES, Y
ACTIVIDAD PRIVADA........................................ SIN NOVEDAD.-

POR EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN,

Comisario Inspector

JOSE CARLOS BONAUDI.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Informacion de Defensa
DEPARTAMENTO I
F. de Entr. 28/3/81
Pasa a Sec. Coordinación
Nro. de Orden 2193

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 28-3-81
Fecha de Salida 28-3-81
Pasa a D-III
Nro. de Orden 203

# Documentos sobre el Comunismo

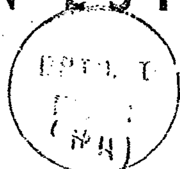
PUBLICACION DE LA CONFEDERACION ANTICOMUNISTA LATINOAMERICANA

AV. LAS AMERICAS 132, Guadalajara, Jal., México

1435 1/10

Año 1 — No. 4 15 de Febrero de 1981.

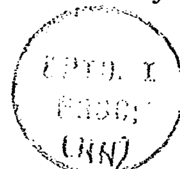
## EN ESTE NUMERO:



1

## TELEGRAMA DE LA CAL A JUAN PABLO II PIDIENDOLE QUE DESAUTORICE A LOS OBISPOS Y SACERDOTES QUE FOMENTAN LA REVOLUCION COMUNISTA EN EL SALVADOR Y EN AMERICA LATINA.

Texto ya publicado por la "Segunda" del "Mercurio", de Santiago de Chile; por "El Alcázar" de Madrid, por "El Sol de México" y otros importantes diarios.



2

## "CENTROAMERICA: Entre la Casa Blanca y la guerra revolucionaria".

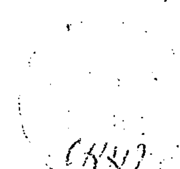
Estudio del eminente escritor cubano Emilio Maza sobre la estrategia política para América Latina aplicada por la administración Carter en beneficio del comunismo, bajo el pretexto de "defensa de los derechos humanos". A partir de este punto podrá apreciarse si la administración Reagan ejecuta el viraje radical que todo el continente espera.



3

## SE DESCUBRIO Y FUE ABORTADO EL "PLAN MARZO" DE LOS COMUNISTAS CHILENOS.

Reproducido de "La 3a. de La Hora", Santiago, Chile.



4

## APARECEN RESPONSABLES DEL ASESINATO DEL GENERAL SOMOZA.

Confesiones del chileno Rafael Alejandro Mella Latorre sobre el crimen de Asunción, tomadas de los diarios "Hoy" y "Ultima Hora".

1436

**Dirigentes anticomunistas de Centroamérica, en nombre de la Confederación Anticomunista Latinoamericana de la que son miembros, enviaron a Su Santidad Juan Pablo II un telegrama cuyo texto íntegro es el siguiente:**

"S. S. JUAN PABLO II

CIUDAD DEL VATICANO

ESTADO DEL VATICANO

VIA ROMA, ITALIA.

SANTISIMO PADRE:

Respetuosamente nos dirijimos a usted para manifestarle nuestra pena y profunda preocupación por la actitud gravemente dañosa de obispos como Arturo Rivera y Damas, que es además administrador apostólico, y otros muchos más de América Latina que encabezan y secundan a la gran mayoría de jesuitas y grupos numerosos de sacerdotes de otras órdenes, así como del clero secular de El Salvador y otros más de Sudamérica que han tomado la capitanía de la conspiración ruso-cubana de tipo totalitario, esclavista y esencialmente ateísta. La República de El Salvador por ahora es la víctima propicitoria.

Decenas de personas mueren diariamente en forma despiadada y cruel en virtud de la rebelión armada que encabezan diversos membretes comunistas que han formado el ejército guerrillero terrorista perfectamente armado desde Cuba que para efecto de la guerra civil, actúan unificados y dirigidos desde el arzobispado, el colegio jesuita y las embajadas comunistas. Fuerzas subversivas preparadas cuidadosamente en el extranjero, concretamente en Cuba, Vietnam y en la misma Rusia, fueron infiltradas por el mismo camino que se abrió para abatir Nicaragua, esto es la vía Venezuela-Panamá-Costa Rica.

La acción de defensa del pueblo, de las fuerzas del orden común son calificadas de represión violenta y violación a los sagrados derechos humanos por las mismas jerarquías y clérigos marxistas. En cambio, los secuestros, torturas y asesinatos de la guerrilla terrorista son considerados por esos eclesiásticos como actos valerosos de "luchadores sociales". Solamente los terroristas tienen derechos humanos, o sea derecho para derramar torrentes de sangre y lágrimas. Los humildes guardianes del orden, soldados y policías, deben dejarse matar y no deben defender a la sociedad. Curiosa e injusta teoría teológica ésta que está figurando en la estrategia comunista y en la de aquellos, que como el Presidente Carter, han hecho lo indecible, sin conseguirlo, para comunizar totalmente América Central, México y muchos otros países latinoamericanos.

Abominable resulta la actitud del clero comunista tan extendida en América Latina y en el mundo, cuando con pleno conocimiento de que cuatro monjas norteamericanas son masacradas y asesinadas salvajemente por los comunistas salvadoreños y sus amigos, para achacar su muerte al gobierno salvadoreño, actúan falazmente volteando las cosas conforme la cínica y cruel maniobra marxista ya realizada en otras ocasiones.

Atrevidamente y sin la menor prueba dan por cierta la calumnia comunista y achacan esas muertes a quienes no sólo no se benefician con ellas como es el gobierno de esa República, sino que han estado a punto de ser aplastados por esa maniobra y por la felizmente saliente y nefasta administración del señor Carter, con ese pretexto de las monjas asesinadas.

En este caso al no haber indicios, no digamos pruebas que permitan loclaizar a los asesinos debiéramos de aplicar los aforismos penales y policíacos del mundo. ¿A quién está beneficiando la muerte de las monjitas? Más exactamente, ¿a quién está perjudicando ese hecho reprobable? Por ahí aparecerían los verdaderos culpables.

Usted, Santísimo Padre, dijo en su visita a México y lo ha repetido numerosas ocasiones dentro de su pontificado, que los sacerdotes no son reformadores sociales, que menos aún deben ser agentes de los políticos mundanos, que no deben ser agentes de gobiernos y partidos políticos y sobre todo, que no deben acudir a la violencia para ventilar inquietudes sociales o políticas. Su representante en El Salvador Rivera y Damas, el Obispo Obando de Nicaragua, el Obispo Manrique de Bolivia y muchas decenas de obispos de Latinoamérica, así como centenares de jesuitas y clérigos hacen lo que les prohibió. Así están amenazando esos clérigos nuestra libertad, nuestro derecho al trabajo, nuestro derecho a las garantías constitucionales, el derecho sobre nuestros hijos y nuestro derecho a elegir nuestros gobernantes, nuestro derecho de creer en Dios y adorarlo, en una palabra nuestro derecho a ser hombres.

No le pedimos que los excomulguen, porque lo están ipso facto, ¿pero no puede usted destituirlos? ¿no puede usted cuando menos desautorizarlos para que no obren en nombre de Cristo, para que no usen el nombre de su Iglesia, para que no hablen en nombre de la cristiandad?

Suplicantemente le pedimos que ponga usted fin a la participación eclesiástica en la hora amarga que vive Centroamérica y toda América Latina. Que cese la confusión creada por la infiltración marxista dentro de la Santa Iglesia Católica. Que cese cuando menos en la participación descarada que ellos tienen en la dirección y apoyo a la escalada criminal terrorista que asola a Centroamérica.

Lo hacemos en nombre de la inmensa mayoría de católicos latinoamericanos y de los hombres libres que no lo son, pero que quieren seguir siendo libres.

Esperamos el consuelo de su acción que será definitiva para la salvación o perdición de nuestros pueblos".

2

1437

# Centroamérica: entre la Casa Blanca y la guerra revolucionaria

Emilio Maza

"*No estoy seguro de que Estados Unidos nos defendería de una invasión cubana*".

(Declaraciones del Lic. ADOLFO MOLINA ORANTES a la Rev. Semana, Num. 234, Guatemala, 22 de Abril, 1976, pag. 12)

"*Si los politicos iberoamericanos, y no solo ellos sino también los dirigentes de distintas actividades en sus respectivos paises, siguen pensando que Washington salvará a sus patrias del comunismo, están corriendo un inmenso peligro de perder la libertad en todos sus trascendentales manifestaciones*".

(Editorial del Diario Las Américas, 24 de Agosto 1979).

"*Hoy la terminologia oficial de la enseñanza militar distingue felizmente guerra subversiva y guerra revolucionaria. La segunda se define como la doctrina de guerra elaborada por los teóricos marxistas-leninistas y explotada por los movimientos revolucionarios de diversas obediencias*".

(Prof. RAOUL GIRARDET, en la Rev. Foro Internacional, 1960, Vol. I, Num. 2, México 1960, pag. 220)

"*La Unión Soviética, entreteniendo con habilidad el interés y la inquietud del frente mediante periodos alternativos de aflojamiento o de intimidación, de sonrisas o de amenazas, ha logrado cristalizar la defensiva del mundo libre en un solo objetivo: persuadir al posible adversario de renunciar a la guerra total. Así en-bría con mucho que el eje de su esfuerzo prin-al era, no el directo Oriente-Occidente, sino amplia curva que pasando por China, el Le-Oriente, las Indias, el Oriente Medio, -to y Africa del Norte, envolvía a Europa cercarla. Hoy es casi una realidad, pues, alcanzarla, no falta sino arrancarle Arge- Francia... Después, podrá continuar el -amiento y cercamiento del mundo libre. No -e excluirse que, en los planes de los amos del Kremlin, el proceso de contaminación deba alcanzar todo el continente negro, franquear el Atlántico, y llegar a los paises de la América Central y del Sur. ¿Cuáles serán, entonces, las probabilidades de sobrevivir de los pueblos que representamos?*"

(Conferencia del GENERAL ALLARD el 15 de Nov. 1957, Rev. Foro Internacional, Vol I, Num. 2, México 1960, pag. 196)

1

## PRESENTACION DEL TEMA

La politica exterior de Estados Unidos, y particularmente en su referencia a la América Latina, en las dos últimas décadas ha sido bastante confusa, aun para los analistas y expertos, salvo, claro está, para aquellos vinculados de un modo u otro a las esferas de la Casa Blanca y por tanto llamados a justificarla y defenderla. En el caso específico de los paises centroamericanos, tras la intervención directa de Carter en Nicaragua, apadrinando la alternativa que llevó al poder a la extrema izquierda, la confusión es mayor, y las duras y severas criticas que leemos a diario en la prensa local y del resto del Istmo contra Washington tienen plena y total justificación.

Por nuestra parte, trataremos de ser objetivos en este ensayo para no incurrir en los vicios que señalara un excelente escritor español, J.M. Nin de Cardona, a los autores que durante los últimos años se han ocupado de esta misma temática: *la politica exterior del coloso norteño*[1]. Nuestra exposición, referida a los aspectos de esa politica sobre Centroamérica, se concretará a presentar los hechos y las consecuencias que se derivan de las variadas actitudes adoptadas por la Casa Blanca. *Penetramos en las causas motoras de esas actitudes*, tanto como sea posible, con los elementos que tenemos a la mano. Finalmente, las criticas que se harán patentes a todo lo largo de este ensayo, más que ideas propias, reflejarán el pensamiento dominante en la prensa y en los restantes medios de expresión. Esperamos que este método nos libre de caer en los vicios que señalara el ilustre comentarista Nin de Cardona[2].

Es evidente que la infortunada politica exterior de la gran potencia del norte tiene sus raices en la crisis interna que está viviendo desde principios de los sesenta. Y a lo anterior digamos que se une un factor de excepcional importancia: la ausencia de verdaderos lideres. Este factor humano es seguramente causa concurrente en la gran crisis y elemento fundamental en el momento de tomar decisiones. Cuando estas decisiones son improvisadas, pobres o ineficaces para la posible y razonable obtención de logros, el factor humano ha jugado un importante papel en ellas. Además, una cosa es implementar una "politica" determinada y otra muy distinta poder llevarla adelante. Aquí juega de nuevo el factor humano.

Los timones de la Casa Blanca no han solido estar bajo las riendas de estadistas del calibre necesario para conducir a una gran potencia y contribuir con su preparación y talento a salvaguardar los destinos de nuestra amenazada civilización occidental. Y cuando lo han estado, el peso y la influencia de un Departamento de Estado y de consejeros inclinados a la izquierda han frenado las decisiones de mayor importancia; particularmente considerando que sus enemigos, capitaneados por la Unión Soviética, carecen de toda ética politica y tienen definidas metas de expansión y dominio.

Veamos en forma panorámica ciertos hechos claves, con los que se han enfrentado algunos de los rectores de la Casa Blanca, y cómo reaccionaron. Dejamos al lector el juicio correspondiente.

A Eisenhower, llegado al poder bajo la aureola de una guerra victoriosa, le tocó manejar los inicios de la revolución cubana, cuyas repercusiones estamos viviendo hoy en Centroamérica. Los burócratas del State Department vendieron a Eisenhower una falsa y acomodaticia imagen de la revolución cubana. Sin embargo, es justo reconocer que fue la Administración Republicana la que preparó a los combatientes anticastristas en su lucha por rescatar Cuba. Su sucesor, Kennedy, poseedor de un gran carisma, colocó a su país en los más bajos niveles de prestigio, a raiz del fracaso de Bahia Cochinos (1961), cuando, en contradicción con los planes trazados por los Republicanos, suspendió la cobertura aérea y toda ayuda a la invasión, en el momento en que ésta ya se habia lanzado. ("The cuban fiasco", como lo calificaron los periodistas norteños en esa época). Hecho lo cual, como perseguido por las furias, voló a Viena para recibir el desprecio de Khrushchev y las dudas de una Europa occidental, desconfiada de su gran aliado.

Johnson, un politico llegado al poder por azar del destino, y consolidado en éste, no puede resolver la guerra del Vietnam; Nixon, con un final dramático e injusto, victima de una conspiración ciega y apasionada, dirigida, más que contra él, contra el Partido Republicano que se repliega con Gerald Ford. El inesperado triunfo de Carter instala en el poder a los Demócratas. De éste afirma un comentarista politico en una prestigiosa revista española: "Carter ha demostrado un optimismo ingenuo ante los problemas internacionales, hecho que también se deriva de su inexperiencia". Comenta, además: "Al igual que las presidencias anteriores, ahora hace falta una clara definición del interés nacional de Estados Unidos en sus relaciones internacionales"[3].

El resultado obtenido por esos mentores de la Casa Blanca es un conocido e impresionante catálogo de errores fatales, cada uno peor que el otro: Bahia de Cochinos (1961); crisis de los cohetes, que concluye con el Pacto Kennedy-Khrushchev (1962); Vietnam, Cambodia, China nacionalista, despojada de su representación en las Naciones Unidas; restablecimiento de relaciones con Cuba; Nicaragua; Angola; Etiopia; Irán, con el remate inesperado de la ocupación de la Embajada estadounidense; el avance soviético sobre Afganistán (Dic-79) y el Océano Indico (previo el reforzamiento de tropas soviéticas de combate en Cuba, ya visibles en Agosto-79); estos últimos, acelerados acontecimientos, cuando todavia resonaba el eco del discurso de Carter (8 Junio, 1978) relativo a las relaciones con la Unión Soviética[4], a punto de concluirse el Tratado de Limitación de Armas Nucleares (SALT II).

2

## LA CRISIS DE UN GRAN IMPERIO

La crisis de un gran imperio se mide, al menos, por décadas, si no por periodos mucho mayores, incluso hasta por siglos. La decadencia de Estados Unidos no es de hoy o de ayer. Estamos sólo contemplando los primeros resultados, los primeros sintomas.

Aunque en el decursar de la historia es muy dificil *precisar con exactitud el inicio de un periodo de decadencia*, ciertos acontecimientos pueden tener el matiz necesario como para hacernos ver que nos enfrentamos con una voluntad nacional que ya no tiene la misma fuerza, la misma responsabilidad y los mismos efectos que hasta entonces habían sido claramente manifiestos. Así, para nosotros —y para muchos analistas— el desastre de Bahia Cochinos, bajo la presidencia de Kennedy (1961), representa la culminación de todo un proceso de debilidades y consentimientos con el comunismo mundial llevado adelante por los Demócratas. Bahia de Cochinos significó la falta de decisión y de firmeza de los Estados Unidos. La invasión jamás debió ser concebida y ejecutada, si no iba a recibir oportunamente el apoyo norteamericano, conforme lo habia planeado la Administración Republicana que precedió a Kennedy. Ya lo habia advertido con claridad un ilustre politico cubano (en el exilio), en una carta pública dirigida al Dr. José Miró Cardona (Presidente del Consejo Revolucionario que dirigió la invasión a Cuba), fechada en Fort Lauderdale el 26 de marzo de 1961, o sea unos veinte dias antes de la citada invasión: "Necesitamos imperiosamente del auxilio de América y de su nación líder. *No hay por qué ocultar esta verdad, ni al proclamarla se* daña un ápice la soberania nacional. Nuestra crisis es la crisis del Hemisferio. Nuestra caida será su caida. En esta batalla, donde se decidirán los destinos del mundo libre, no admite Ud. ni lo admite el pueblo de su representación que el obligado concurso internacional se traduzca en meros hálitos espirituales, en estilizados pronunciamientos oficiales, en tibias condenas de reuniones de cancilleres... lo que las patrias americanas y señaladamente la de Washington tienen que hacer para erradicar el comunismo en nuestra Isla ha de llevarse a cabo en grande, a todos los riesgos y por todos los medios, como un dia no lejano se peleó en defensa de la Corea del Sur, y ahora se reclama, con la voz autorizada del Presidente Kennedy, que Laos no será comunista; y a esos efectos las escuadras y los ejércitos se ponen en marcha". Mas adelante advierte: "¿marcharán los soldados de la liberación a una derrota inevitable? ¿irán en pos de una acción insensata? ¿pelearán solos y aislados por la reconquista de su tierra, bastión de la libertad del Continente?"[5].

Los hechos posteriores respondieron con elocuencia esas interrogantes. Los cubanos fueron abandonados y pelearon solos. El plan de la invasión de Bahia de Cochinos sin el apoyo militar y logistico norteamericano era un disparate mayúsculo. Un error imperdonable en el campo politico. Ambas consecuencias fuerón oportunamente reconocidas por el senador Goldwater[6] y más tarde admitidas por el propio Presidente Kennedy[7].

Estos hechos señalaron el inicio de la crisis. Con la perspectiva de veinte años esta afirmación adquiere un realismo indiscutible. Fue más que un repliegue, pues la historia posterior demuestra que a partir de ese momento los Estados Unidos no han conocido el éxito y su diplomacia sólo ha bailado al son de la coexistencia pacifica o de la distensión[8].

---

[1] J.M. NIN DE CARDONA "La concepción de la politica exterior norteamericana a través del pensamiento del Profesor Raymond Aron". Rev. Pol. Int. Madrid, 1977, N° 150, pag. 239.

[2] J.M. NIN DE CARDONA. Ob. cit.

[3] R. VARGAS HIDALGO. "Estados Unidos e Iberoamerica bajo la presidencia de Carter". Rev. Pol. Int. Madrid, 1978, N° 155, pag. 7 y especialmente 31.

[4] Texto del discurso. Visible en "The New York Times", Junio 8, 1978.

[5] Carta de Alonso Pujol a Miró Cardona. Visible en "El Mundo" (en el exilio), Miami. Edición correspondiente a la ultima semana de Marzo de 1961.

[6] Vease el elocuente y demoledor discurso del Senador Goldwater, en el que sostiene que "cualquier militar con diez minutos de experiencia" sabria que no sólo la protección aérea, sino naval, "era no solo aconsejable si no absolutamente esencial en cualquier clase de operación de desembarco en una isla tan pequeña como Cuba". (Visible en Congressional Record, 23 Enero 1963, N° 10, pag. 762) y el articulo del propio Senador "The missing air cover", en el mismo C. Rec. de 23 I. 63

[7] Cf. T.C. SORENSEN: "Kennedy", trad. esp. F. Bragnera, Barcelona 1979, especialmente el Cap. 11, 3a parte, pags. 405-435.

[8] Cf. F. FRADE: "La fase de la politica exterior norteamericana después de la Segunda Guerra Mundial". Rev. Pol. Int. Madrid 1974, pag. 155.

. Por ello se nos hace muy difícil aceptar la tesis del ilustre intelectual francés Raymond Arón, que considera "brillante y trascendental" la llegada del Presidente Kennedy a la Casa Blanca, y con él nada menos que el retorno del prestigio, el poder y el equilibrio ideológico[5].

El pretendido triunfo de Kennedy en la crisis del Caribe (Octubre 1963) sobre Khrushchev, en el que se apoya el ilustre filósofo (y ahora historiador) francés, para calificar de trascendental el arribo de Kennedy al poder es ilusorio. La crisis del Caribe, que culminó con un pacto secreto (o entendimiento Kennedy-Khrushchev), cuya existencia siempre negaron las sucesivas administraciones norteamericanas hasta época reciente[10], garantizó, entre otras cosas, la "no invasión" de Cuba y el desmantelamiento de las fuerzas anticastristas en USA, compromiso celosamente cumplido desde entonces. El aniquilamiento de las fuerzas anticastristas, decretado por la Administración Kennedy con el alborozo y la complacencia del Departamento de Estado, fue otro grave error político. Así, Estados Unidos, antes de llegar a la mitad de la década de los sesenta, se estaba auto-despojando de una poderosa fuerza psicológica y eventualmente militar que oponer al comunismo. *La lógica consecuencia de esta actitud ha sido el extraordinario incremento en la América Hispana del comunismo alentado y patrocinado por Cuba. Es allí donde se entrenan los guerrilleros, los terroristas, los activistas y toda una amplia gama de material humano militar y para-militar, con el cual el castrismo golpea la América y especialmente la región centroamericana*[11]. El caso más reciente de este apoyo ha sido el de la revolución sandinista en Nicaragua. Las armas facilitadas por Cuba y por Venezuela eran transportadas en aviones (panameños o venezolanos) a Panamá y de aquí llevadas por aviones camuflados a distintos puntos de Nicaragua, principalmente al Norte, a las zonas de Matagalpa y Estelí. En el Frente Sur eran transportadas por tierra desde Costa Rica. La ayuda de Cuba en armamento y municiones para la revolución sandinista de Nicaragua ha sido reconocida expresamente por funcionarios cubanos[12]. Mientras se producían estos hechos notoriamente conocidos y expuestos por la prensa mundial, el tío Sam se preocupaba ardorosamente en impedir que Israel y otros países facilitaran armas al gobierno de Nicaragua, y también reducía la ayuda militar, bastante pobre por cierto, a Guatemala, El Salvador, Honduras, Chile, Argentina, etc.. ¿Contradicciones de una política exterior mal concebida, traición de sus dirigentes encabezados por el Departamento de Estado, o síntomas de una debilidad senil que se acelera en los graves momentos que vive la América Hispana? En cuanto a la actitud de Panamá, de cara al marxismo, su posición en la crisis de Nicaragua es absolutamente consecuente. En cuanto a la posición de Venezuela y Costa Rica, la primera patrocinada entonces por un presidente demagógo y corrupto[13] y la segunda auspiciada por un gobernante irresoluto y totalmente inexperto, tiene su aplicación en el "pluralismo ideológico" que practica. Ambas son, como diría un agudo comentarista español, *"las vestales de la democracia de fachada pluralista y de fondo compartido capital-marxista, que hostigan a cualquier resistencia a la invasión comunista, creyendo que el sacristanado garantiza la prolongación"*[14].

# 3

## CARTER ASCIENDE A LA PRESIDENCIA

Con los antecedentes citados, que enuncian una verdadera crisis de la influencia norteamericana en el mundo, asciende Carter a la presidencia, para enfrentarse con una sucesión de hechos que confirman esa crisis y han de poner una vez más en entredicho la condición de Estados Unidos como potencia mundial. El triunfo del comunismo en Nicaragua es ya un hecho consumado. Es también un hecho consumado la invasión cubana en Angola, Etiopía y en el resto de Africa. Sobre la tolerancia en el caso de Angola se ha afirmado certeramente: "La invasión comunista de Angola fue un paso más hacia el cumplimiento del gran designio de la Rusia Soviética: la dominación de todo el Sur de Africa. Ahora bien, al ceder en Angola en 1975, las potencias occidentales perdieron la última oportunidad de tener a raya la expansión soviética en el Africa Meridional"[15]. Pero Carter, junto a esas situaciones, heredadas unas y otras consecuencia de su desacertada política hemisférica, se enfrenta ahora en los cinco meses finales de 1979 con tres pruebas más de gran calibre: *la presencia de tropas de combate soviéticas en Cuba; la captura de más de cincuenta rehenes norteamericanos y de su Embajada de Teherán; y la invasión "directa" (esta vez no se usó a los "voluntarios" cubanos como en Angola) de Afganistán, y la posible invasión de Irán y Pakistán*, cercándose al único aliado visible en la región y proveedor petrolero de los Estados Unidos, la Arabia Saudita, ya amenazaba por el Yemen y por Etiopía, donde están acantonadas miles de tropas de combate cubanas[16].

En el momento que escribimos estas líneas no podemos prever con exactitud la reacción norteamericana final frente a las dos últimas alternativas. Si partimos de una constante histórica, trazada por los norteamericanos en el fracaso de Bahía de Cochinos en 1961, podremos concluir que la respuesta norteamericana será de nuevo un repliegue o retroceso. En cuanto a la presencia de tropas de combate soviéticas en Cuba, "descubiertas" por la Casa Blanca en el verano último, la respuesta norteamericana no pudo ser más pobre. Las tropas soviéticas permanecen en donde estaban y Carter se ha limitado, una vez más, a formular sus ya famosas "advertencias"[17]. Sin embargo, el asunto es grave. Esas tropas están allí con *dos claros objetivos: el primero, sostener al régimen comunista cubano que atraviesa una situación económica y política muy difícil*. Esto demostrado por los constantes asilos de cubanos en las embajadas latinoamericanas en La Habana[18] y por la reciente reorganización administrativa llevada adelante por el gobierno comunista cubano, a fin de poner directamente en las manos de Castro y de su hermano las más importantes funciones políticas de un régimen comunista: la represión política, las fuerzas armadas y las tareas de adoctrinamiento[19]. Todo parece indicar que los nueve millones de dolares diarios, con que contribuye la Unión Soviética en Cuba, no han sido suficientes para comprar los estómagos y las conciencias[20].

*El segundo objetivo de la presencia de esas tropas soviéticas en Cuba, que comenzaron a situarse allí a mediados del año anterior, está perfectamente claro. La URSS había trazado ya, para ese momento, sus planes de invasión directa sobre Afganistán*. Era lógico que, ante tales circunstancias, se decidiera a fortalecer previamente a su aliado del Caribe. Con mayor razón si tenemos presente que las tropas de combate mejor preparadas y armadas de Cuba, en número de más de 55.000 hombres, se encuentran comprometidas en la campaña africana. A lo anterior hay que añadir que los servicios de inteligencia norteamericanos han detectado que los servicios de vigilancia y defensa aérea de Cuba están en manos de los pilotos soviéticos.

En la forma indicada despejo las dudas expresadas por el Senador norteamericano por La Florida, Richard Stone, ante la teleaudiencia de su país y reproducidas en la prensa (Sun Sentinel, Fort Lauderdale, Sep 11, 1979) sobre el motivo de la presencia de esas tropas soviéticas en Cuba.

Más en abierto contraste con la resistencia interna que madura en Cuba día a día, tras veinte años de tiranía castrista, la creciente conciencia colectiva que se advierte en todo el ámbito centroamericano frente al comunismo y a las izquierdas radicales, y la peligrosa presencia de esas tropas de combate soviéticas en Cuba, a pocas millas de los EE.UU. y Centroamérica, los Estados Unidos bajo el mandato del Partido Demócrata continúa un profundo repliegue como ha reconocido el investigador norteamericano Ben J. Wattenberg en la revista dominical de "The New York Times"[21], en su documentado artículo "It's Time To Stop American Retreat". Comentando el mismo, un profesor universitario en USA advierte que el problema grave —según señala Wattenberg— no es que los norteamericanos se "batan en retirada" en la hora actual, sino que se retiran sin luchar en todos los frentes[22].

# 4

## PATETICAS INTERROGANTES

En Centroamérica, los medios de expresión (los poderes legislativos, la prensa escrita, radial y televisada, las Cancillerías y el diálogo diario de profesores y alumnos, de profesionales y clientes, de ejecutivos y empresarios entre sí y con sus cámaras) se encuentran, como dije al principio de este artículo, confusos y perplejos para descifrar con claridad cuál es la motivación y cuál la conducta que inspira la política exterior de Estados Unidos con respecto a la América Hispana, y muy particularmente con respecto a nuestros países envueltos en una ola de agitación y terrorismo, claramente conducidos desde el exterior por el eje Moscú-La Habana y sus cómplices internos. Complicidad que alcanza distintos niveles. Desde la acción coordinada de grupos entrenados ideológicamente en Cuba y adiestrados en las tácticas guerrilleras, hasta la complicidad de políticos venales y ambiciosos de poder, y de intelectuales acomplejados y frustrados, que ven en el marxismo la única salida posible a sus maltrechas ambiciones.

¿Cuál es la respuesta de Estados Unidos frente al avance del comunismo en Centroamérica?; ¿cuál ha sido la ayuda de la Administración Carter? La única ayuda recibida ha sido la visita incolora de Rosalyn Carter[23]. También se nos ha respondido con la amenaza de etiquetarnos como violadores de los Derechos Humanos. Esto último mientras el Departamento de Estado y la Administración de Carter abren más cada día sus puertas al gobierno comunista de Cuba, cuyo régimen represivo no tiene paralelo en la historia de América. Esto nos hace pensar seriamente, como señalara un valiente articulista cubano, "que detrás de la conducta oficial de Washington hay algo más que buena voluntad para interpretar los designios soviéticos"[24].

¿Cabe preguntarse entonces que viven nuestros vecinos norteños bajo el signo de un cambio que implica un retroceso? Desgraciadamente la respuesta es afirmativa. Ese cambio, conducido por un estrecho aglutinamiento de diversos factores, tiene la tendencia marcada de llevar a Estados Unidos a una decadencia, y es producto (en buena parte) de la ausencia de auténticos valores dirigentes y del asalto de la izquierda norteamericana a las posiciones claves, particularmente en el Departamento de Estado, hecho denunciado con valentía y sentido de responsabilidad por muchos Ex-Embajadores norteños[25]. El ejemplo más reciente de la profundidad de ese "asalto" es la designación, a fines de 1979, de W. Bowdler, el "arquitecto" de la entrega de Nicaragua al comunismo[26], como Sub-Secretario de Estado para asuntos latinoamericanos. Esto nos recuerda cuando bajo el gobierno de Kennedy figuraba William A. Wieland, un conocido comunista norteamericano de origen latino[27], como encargado principal del Bureau de Cuba en el Departamento de Estado. Cuando el asunto fue detectado por la prensa norteamericana, el presidente Kennedy se limitó a trasladar al presunto marxista a otra sección del Departamento de Estado, pero no fue despedido[28].

---

[5] Cf: R. ARON: "La república imperial", trad. esp. de D. Núñez, Alianza Edit. S.A., Madrid, 1977.

[10] Reiteradamente la Administración Kennedy negó la existencia de un "pacto secreto" o entendimiento entre Kennedy y Khrushchev, que pusiera término a la crisis de Octubre de 1962. Igual negativa manifestaron las sucesivas administraciones. Sin embargo, recientemente el propio Presidente Carter reconoció, en un discurso a la nación del 1º de Octubre de 1979 (televisado en todos los Estados Unidos), dedicado a la presencia de las tropas de combate soviéticas en Cuba, que existió un "entendimiento" o "acuerdo" en 1962, ratificado por "un acuerdo voluntario mutuo de 1970". (Texto literal del discurso, visible en el "Diario Las Américas", Miami, Fla. 3 de Octubre 1979). El propio Secretario de Estado, C. Vance, había reconocido la existencia de tal pacto, en carta al Senador Stone, sobre la cuestión de las tropas de combate soviéticas en Cuba (Cf: "Diario Las Américas", Miami, Fla. 29 Julio 1979).

Testimonios indirectos de dicho pacto se encuentran ya en la propia "comunicación conjunta" que a las Naciones Unidas dirigieron Stevenson y Kuznetzov el 7 de Enero de 1963 para poner término a la crisis; y en la entrevista que el propio representante soviético en la ONU, Kuznetzov, concedió a un reportero de la UPI, afirmando la existencia de un "documento conjunto" (Ver: "The Miami News", Nov. 23 de 1962, pag. 1-A, sólo en la llamada "Blue Streak Edition". No aparece en las sucesivas ediciones de dicho diario ni del siguiente día). Sin embargo, ni el Senado Norteamericano ni el pueblo de los Estados Unidos han conocido el alcance y contenido de ese entendimiento, no obstante que de acuerdo con la Constitución norteamericana el Senado es el órgano llamado a conocer y aprobar o rechazar los compromisos internacionales.

[11] La infiltración castrista más reciente en Guatemala ha sido denunciada por el ex-Ministro de Defensa de Guatemala, Gral. O. Spiegler, en una entrevista televisada el 6 de Enero de 1980, quien declaró haberse detectado cubanos participando en ellas. Comentarios al respecto de dichas manifestaciones en el editorial de "El Imparcial" (lunes 7 de Enero, 1980).

[12] Declaraciones del representante de Cuba en Washington, Ramón Sánchez Parodi, a la Agencia EFE, "Diario Las Américas", 22 de Julio, 1979.

[13] Carlos Andrés Pérez enfrenta en estos momentos una severa investigación por el sobreprecio pagado por un buque tanque durante su administración, que asciende a más de 7 millones de dólares. La investigación la conduce su propio partido, Acción Democrática.

[14] Cf: J.M. CORDERO TORRES. "¿Distensión, coexistencia, repliegue o avance?". Rev. Pol. Int., Madrid 1976, Nº 144 pag. 5

[15] J.S. ROUCEK. "El Cuerno de Africa en la Geopolítica". Rev. Pol. Int., Madrid 1978, Nº 160, pag. 53.

[16] ARIEL REMOS. "La tremenda alternativa", "Diario Las Américas", 8 Enero, 1980.

[17] Carter puso punto final a este grave asunto en su discurso a la nación, de Octubre 1, 1979. (Texto íntegro en "Diario Las Américas", 3 Oct., 1979) El ex-Secretario de Estado, H. Kissinger, calificó de "pobre" y "débil" la respuesta de Carter a la URSS y afirmó que la presencia de fuerzas soviéticas en el Hemisferio Occidental tenía consecuencias simbólicas profundas. ("Diario Las Américas", Oct., 1979) y añadió: "por primera vez en la vida hemos aceptado la presencia de fuerzas de combate soviéticas en el Hemisferio". ("Diario Las Américas", cit)

[18] En los últimos tiempos ha sido frecuente el arribo de cubanos solicitando asilo en la embajada venezolana en La Habana y en la embajada de Perú, con serios incidentes que han provocado la muerte o las lesiones de los que intentaron asilarse, debido a la acción de la policía castrista dentro de la sede diplomática de Venezuela. (Véase información cablegráfica: Prensa Libre, 14 Dic. 1979, El Gráfico, 19 Enero 1980; Prensa Libre, 18 Enero 1980; Prensa Libre, 19 Enero 1980). Mientras este libro está en las máquinas impresoras (ocho de abril de 1980), 10,000 cubanos, asilados hace dos días en la embajada del Peru en La Habana, protagonizan el mentís más dramático y más rotundo a todos los trucos y promesas del comunismo cubano soviético. El hecho es tan aleccionador que no necesita comentarios.

[19] Según reciente reorganización político administrativa llevada a cabo en Cuba. Cable DPA en "Prensa Libre", Guatemala, Enero 12, 1980.

[20] Cifra atribuida al dicho del jefe del ejército cubano, Raúl Castro, en un discurso difundido por la UPI, tomando como base un comunicado de la Agencia oficial cubana Prensa Latina. ("Prensa Libre", Guatemala, 18 de Enero, 1980). Carter en su discurso a la nación, de Octubre 1, 1979, estimó esa ayuda en 8 millones de dólares diarios. ("Diario Las Américas", 3 Oct., 1979)

[21] Julio 22, 1979.

[22] HERMINIO PORTELL VILA "En retirada y sin batirse". "Diario Las Américas", Miami, 9 Agosto, 1979. WATTEMBERG es uno de los principales investigadores del American Enterprise Institu-

[23] Cf: R. VARGAS HIDALGO, citado en la nota 2.

[24] Cf: ARIEL REMOS, ob. loc. cit.

[25] EARL E.T. SMITH. "El cuarto piso — Relato sobre la revolución comunista de Castro". Edit. Diana, México, 1963. En cuanto a la infiltración comunista en las posiciones claves de la administración estadounidense, véase la exhaustiva obra de James Burham, "Táctica de la subversión" (versión española, Edit. Kraft, B. Aires, 1955) Según este autor, esa infiltración viene produciéndose desde la década de los treinta.

[26] Cuando en diversas oportunidades hemos afirmado la participación activa de Carter, su Departamento de Estado y sus enviados especiales (Bowdler y Pezzullo), en la entrega del poder a los sandinistas, no hacemos más que repetir opiniones emitidas por los propios expertos norteamericanos. Véase declaración de H. Kissinger ("Diario Las Américas", 14 Agosto, 1979) y entre tantos otros el artículo de Ariel Remos, "Washington ayuda y después se preocupa..." ("Diario Las Américas", 18 Septiembre, 1979). Kissinger señaló el peligro que tal apoyo a un régimen muy vinculado a Cuba y enemigo de los norteamericanos podría significar para Centroamérica y a más largo plazo para Mexico. Muchos meses antes, lo erróneo de esta política sobre Nicaragua lo había advertido el ex-Presidente Nixon, el cual afirmó que en ese país se estaban cometiendo los mismos errores que llevaron el comunismo a Cuba.

Por su parte, el propio Embajador Pezzullo confirmó en detalle la "intervención directa" de los Estados Unidos en Nicaragua, en sus amplias declaraciones a la Agencia EFE en Washington ("Diario Las Américas", 22 de Julio, 1979). Dijo exactamente "la intervención de Estados Unidos en el conflicto de Nicaragua ha tenido dos etapas diferenciales: la primera fue un intento de mediación y la segunda tuvo el claro objeto de apartar a Somoza del poder". Como se aprecia, el Sr. Pezzullo no tiene grandes dotes de diplomático y está desprovisto de la mas elemental discreción.

[27] Cf. E.E. SMITH, ob. cit.; y también el excelente reportaje de la Rev. World, 14 Febrero 1962, pag. 12, bajo el título "State Department Policy Grag Bag".

[28] Nos referimos a W. Wieland, que junto con [illegible]

## 5

## EL INFORME LINOWITZ

pregunta que surge es: ¿qué deben hacer los entroamericanos que no están dispuestos a ser del totalitarismo marxista? En este grupo incluatemala, Honduras y El Salvador. Este último en ual guerra civil ya desatada contra la junta de Goue, apoyada por la democracia cristiana salvadontrola el poder en forma precaria desde la caida idente Romero. A Costa Rica la excluyo del gruque el "pluralismo" que practica impide situarla posición correcta.

o que lo primero que deben establecer estos paiuestos a la lucha es conocer hasta dónde piensan tamento de Estado y la Administración Carter descabellado plan de socialización en el área nericana, confirmado una vez más por la reciente ión de Bowdler a que hemos aludido más arriba y ando la eventual designación de Carter para un período presidencial, no obstante que ésta luce ática, si el adversario republicano fuere Ronald como todo parece indicar. Si ésta no se produce, lo Republicano seguramente detendrá el plan de ción. Es lo menos que podemos esperar de Reamos ahora el alcance de esos planes.

política exterior de Carter sobre América Latina, se refirió vagamente durante su campaña presiestá contenida en el conocido Informe Linowitz. rece indicar que, según un comentarista muy bien do, "Carter careció de un grupo de trabajo encaraconsejarle especialmente sobre problemas latianos durante su campaña presidencial. Una vez ste decidió adoptar extraoficialmente el Informe como suyo. He aquí la inspiración de todas las tomadas por Estados Unidos hacia Iberoaméri77"[29]. Y yo diría que de todas las acciones tomaa el momento presente.

uál es el contenido del Informe Linowitz y cuál es a que patrocina y recomienda para la América y por tanto para Centroamérica?

pecemos por el principal redactor e inspirador mento, Sol Linowitz. Este judío norteamericano ajador ante la OEA en el período 1966-1969, y en de los 70 figuraba como el socio principal de uno más grandes bufetes legales norteamericanos, Brothers. Actualmente Sol Linowitz es enviado de Carter con categoría de Embajador, para con arreglos finales entre Israel y Egipto. Fue tamejecutivo de la Xerox International, muy ligado Rockefeller. Este Informe que venimos mennació de una Comisión privada que se creó por el para las Relaciones Interamericanas (Center for nerican Relations), que fundó y dirige el propio D. ler[30]. La lista de los participantes en la Comisión ctó el Informe Linowitz es impresionante[31]. En la guraron conocidos dirigentes de fundaciones noranas, profesores universitarios y personeros de s multinacionales con conocidos intereses econóla región[32]. Si consideramos que el Informe Liata de encauzar los destinos de la América Hisalmente hacia la izquierda, como veremos más resulta paradójico aceptar que tales concluibieran sido el resultado de la serena meditación upo en el que debieron tener gran peso los repres de la empresa privada[33]. De los profesores noranos no hacemos ningún comentario, pues todos que en su gran mayoría pertenecen a una izquierl, en donde se aglutinan, en un raro consorcio, s declarados y socialistas de laboratorio, empe llevar adelante la socialización de la América con el apoyo del comunismo internacional y del io. Son los mismos que patrocinan la intensificaercial con los soviéticos, para que Estados Unilas deficiencias económicas, agrícolas y tecnolólos países comunistas. Son también ellos los que n la apertura hacia Cuba comunista y la mayor ción posible del Estado en la Empresa Privada americana. Esta izquierda liberal norteamericauvo en cierta ocasión en una entrevista televisauatemala, Eudocio Ravines, que pereció en un ccidente en México -- pretende llevar a la Améri- na un radical socialismo de Estado, que fatals empobrecerá cada vez más y nos impedirá salir esarrollo. De esta forma, creen ellos que los Estaos podrán continuar con su papel hegemónico en político y económico en todo el hemisferio. Para da liberal ese plan constituye toda una estratel comunismo internacional y sus representanifeos en la América Hispana, que apoya esta línea alienta, es sólo una momentánea táctica. Ellos que el empobrecimiento de la América Hispana, a la consecuencia lógica de la gran estrategia ada por esa izquierda liberal, será también el caltivo que ellos necesitan para desatar las revolunómeno que ya estamos contemplando. Nacionaanca, situar el Estado como competidor de la Privada, nacionalizar el Comercio Exterior, excesivamente los precios y salarios, patrocinar nte intervencionismo del Estado, agarrotando a iva privada, solo produce el desaliento general y auténtico desarrollo y un verdadero progreso. es lo que quiere conseguir a toda costa la izquierl norteamericana. Ese es su programa económi l y político para la América Hispana.

la aludida posición de esta izquierda liberal debeir a la Administración Carter. En esto deben esclaros los gobiernos y cancillerías de Centroamémos, al efecto, el Informe de Linowitz.

## 6

## LA ESTRATEGIA DEL INFORME LINOWITZ

El citado Informe ha tenido dos versiones, una en 1975 y otra en 1976; esta última aparece bajo el título "The United States and Latin America. Nex Steps: A Second Reports by the Commision on United States Latin American Relations". Un resumen muy general de sus lineamientos ha sido muy bien realizado por el escritor Vargas Hidalgo. Este resume así dichos lineamientos: "se debe terminar con el paternalismo y la idea de la "relación especial" que ha caracterizado las relaciones interamericanas por cerca de un siglo y medio: es necesario reafirmar el más absoluto respeto a la soberanía nacional de cada país; *América Latina no representa un peligro estratégico para la seguridad de Estados Unidos, y no se percibe ninguna menaza seria, interna o externa, a la seguridad del hemisferio occidental;* los problemas económicos son los más urgentes para los iberoamericanos, pero Estados Unidos debe examinarlos dentro de un contexto mundial sin necesidad de adoptar una política económica internacional especial para el continente americano; es necesario contar con la colaboración de América latina si se quieren mejorar las relaciones interamericanas, lo cual supone cambiar la posición tradicional de Estados Unidos; la nueva administración norteamericana debería dar prioridad al mejoramiento de las relaciones interamericanas, lo cual permitiría un diálogo más eficaz con todos los países en desarrollo; se identifica el problema del Canal de Panamá como la materia más crítica en las actuales relaciones interamericanas"[34].

Se destaca en este resumen la recomendación de que *los Estados Unidos deben terminar con el paternalismo hacia Iberoamérica.* La recomendación en sí misma luce correcta, pero recordamos que tales pronunciamientos han sido hechos muchas veces y enfatizados por la Alianza para el Progreso. Igual ocurre con la reafirmación del absoluto respeto a la soberanía en cada país que constituye el número 1 de las 28 recomendaciones del Informe. Este principio nunca ha sido sostenido sólidamente por la política exterior de los Estados Unidos con respecto a nuestros países. Como principio programático la Administración Carter lo olvidó tan pronto como quiso instalar en Nicaragua un régimen marxista, única alternativa que ellos consideraron viable cuando metieron las manos y los brazos hasta los codos en el desastre nicaragüense. Ya dijimos que W. Bowdler fue representante personal de Carter en las "negociaciones" de Nicaragua.

En cuanto a los problemas económicos, tras de reconocer su importancia para Iberoamérica, el Informe aconseja examinarlos bajo un contexto mundial y rechaza la adopción de una colaboración económica especial con los países iberoamericanos.

Pero donde el Informe bate todos los records de miopía política y de una total falta de previsión es *cuando afirma que la América Latina no representa un peligro estratégico para la seguridad de Estados Unidos.* Este mayúsculo disparate se hermana con este otro: *considerar que no se percibe ninguna amenaza seria, interna o externa, a la seguridad del hemisferio occidental.* Considerando el papel activo de la subversión comunista iniciada en 1959 en Cuba y mantenida latente durante las dos décadas subsiguientes, es evidente que este punto de vista del Informe, que se redactó en Octubre de 1974 y se publicó en Mayo de 1975, es a todas luces no ya inexacto, sino peligroso para los intereses norteamericanos y para nuestros países. *Tal pareciera como si Linowitz y sus acompañantes no tuvieran el más remoto conocimiento de los términos actuales en que está planteada la lucha del comunismo impulsada por la Unión Soviética, utilizando, bajo la protección de su poderío nuclear, las guerras de liberación, el terrorismo internacional y la guerra psicológica para invadir y conquistar Iberoamérica y el Africa.*

## 7

## CENTROAMERICA BAJO EL AZOTE DE LA GUERRA REVOLUCIONARIA

Hace más de veinte años, muchos militares franceses tuvieron más visión y fueron más realistas que estos improvisados politólogos norteamericanos. Ellos estimaron, con toda razón, que un ejército nuclear no era más que un instrumento de intimidación destinado a proteger el desarrollo libre y continuo de una acción revolucionaria[35]. Por ejemplo, el coronel francés Lacheroy nos dice: "al concluir la última guerra se podía pensar que el arte militar iba a tomar una forma nueva... que íbamos a la guerra de apretar un botón. Ahora bien, desde entonces, todos los días ha habido oficiales y soldados franceses que han muerto por su Patria en un rincón del globo, y no al enfrentarse a una guerra de apretar un botón... somos muchos los oficiales que pensamos que quizás no tendremos guerra atómica, tampoco una guerra convencional, sino guerra revolucionaria". Ellos estaban convencidos hace veinte años de algo que todos estamos viendo en estos momentos, que las llamadas guerras revolucionarias (que es lo que está viviendo El Salvador en estos momentos) "decidirán en los años venideros la suerte misma del mundo"[36].

Esta forma de pensar ha sido admirablemente expuesta y resumida por el profesor Raoul Girardet, del Instituto de Estudios Políticos de París, que la denomina la *concepción de una estrategia global de la guerra revolucionaria.* Estos militares y politólogos, afirma Girardet, "han sacado del ejemplo indochino la convicción de la unidad fundamental de la doctrina y el sentido del mundo comunista. Han abrevado en la lectura de los teóricos militares soviéticos y chinos la certidumbre de las pretensiones a la extensión universal de la ideología marxista-leniniana. El mundo occidental -- según ellos -- debe enfrentarse a una agresión permanente multiforme, total y global; repiten que la tercera guerra mundial ha comenzado, y la lucha se extiende a través de todos los continentes y aún en el interior de cada Estado"[37].

Como se ve, Linowitz y sus bien apoltronados colaboradores, si pensaron, actuaron y redactaron con honestidad, que no con engaño, no tenían ni tienen la más remota idea del mundo que vivimos, y sus recomendaciones ante tamaña ineptitud y desconocimiento sólo nos pueden conducir a un desastre.

## 8

## LOS DERECHOS HUMANOS COMO SLOGAN POLITICO

Continuemos con el examen de las recomendaciones del Informe Linowitz. De las 28 recomendaciones del Informe, seis de ellas se refieren específicamente al debatido tema de los Derechos Humanos. Las recomendaciones 3,4,5,6,7 y 8. Otras más se refieren indirectamente al tema. Esto da una idea exacta de la magnitud e importancia que le ha dado el citado Informe al tema en cuestión, y consecuentemente la línea seguida en este campo por la Administración Carter.

No tenemos el propósito de discutir aquí la cuestión de los Derechos Humanos. El mundo occidental, y no precisamente la Unión Soviética, está de acuerdo con el fiel cumplimiento de los instrumentos internacionales que elevaron al rango de conquista universal estos derechos del hombre y del ciudadano, que antaño formaban parte tan sólo del Derecho Constitucional de cada país. En Europa funciona desde hace algunos años una Corte Internacional de los Derechos Humanos. En Hispanoamérica la Convención Americana sobre Derechos Humanos está en proceso de ratificación y pronto será establecido el tribunal internacional correspondiente.

Lo que objetan los países centroamericanos no es el principio mismo, sino la forma en que la Administración Carter ha conducido la cuestión. Por ejemplo, como el Informe Linowitz recomienda que se tenga en cuenta los informes preparados sobre Derechos Humanos en el Hemisferio por instituciones privadas, y específicamente por Amnesty International (recomendación No. 6), el gobierno de Carter es muy sensible a las acusaciones que estas organizaciones privadas suelen hacer indiscriminadamente. Así Argentina, Brasil, Uruguay, Paraguay, Chile, Guatemala, Honduras y El Salvador han sido víctimas de informes venenosos y mal intencionados de esas organizaciones privadas, que cuentan con el beneplácito y el apoyo del gobierno norteamericano.

Particularmente Guatemala está siendo víctima de una campaña mundial para desacreditarla, que se lleva adelante precisamente por Amnesty International y por el Consejo de Asuntos Hemisféricos, por no citar más que dos de las muchas organizaciones privadas que se han unido a esta campaña parcial e interesada, basada en hechos truculentos, en falsedades o en informes cuyo contenido se tergiversa. Sin embargo, debemos tomar con cierta paciencia estos ataques y pensar que Guatemala está en estos momentos bajo una campaña como la que afectó a Chile, que la sufrió, como dice un comentarista español, "no por dictatorial, sino por antimarxista"[38]. Nada debe sorprendernos, pues, en esta hora confusa que viven los países iberoamericanos, en donde "*hay quien sigue jugando con el fuego de mantener una oligarquía en casa, ayudando al incendio en la ajena como es el caso de México; y quien como Cuba saltó desde el vecino Caribe a la que era lejana Africa. El tío Sam no presta atención a estos síntomas. La dedica a los esfuerzos democratizadores de España, donde tiene bases y otras cosas*"[39].

---

[29] R. VARGAS HIDALGO, ob. cit., en la Nota 2

[30] Figuraban en ella George Harrar (Rockefeller Foundation), Thomas Messer (Solomon Guggenheim Museum) y Rita Hauser (del Bufete de Abogados, Stroock, Stroock y Lavan), según cita de R. Vargas Hidalgo.

[31] Participaron también: Harrison Brown (California Institute of Technology), Albert Fishlow (Berkeley University), Richard Gardner (Columbia University), Alexander Heard (Vanderbilt University), Theodore Hesburgh (University of Notre Dame), Samuel Huntington (Harvard University), George Lodge (Harvard University), Arturo Morales Carrión (Universidad de Puerto Rico) y Clifton Wharton (Michigan State University)

[32] Participaron también Michael Blumenthal (Bendix Corporation), Andrew Heiskell (Time Inc.), Lee Hills (Knight Newspaper Inc.), Nicholas de B. Katzenbach (IBM Corporation), Charles Meyer (Sears, Roebuck & Company), Peter Peterson (Lehman Brothers) y Nathaniel Samuels (Louis Dreyfus Holding Company, Inc.)

[33] Véase en efecto la lista de los participantes en las notas que preceden.

[34] Cf. texto traducido por R. Vargas Hidalgo, ob. loc. cit.

[35] Cf. RAOUL GIRARDET, "Poderes Civil y Militar en Francia", Foro Internacional, Vol. 1, N° 2, 1960, pag. 187

[36] Cf. Cnel. Lacheroy, "La defense Nationale", pag. 207 ss. cit. por Girardet

[37] GIRARDET, ob. loc. cit.

[38] J.M. CORDERO TORRES, ob. loc. cit., Nota 13

[39] J.M. CORDERO TORRES, ob. loc. cit., Nota 13

*Lentamente, la cuestión de los Derechos Humanos ha perdido prestigio y seriedad para cualquier observador imparcial que conozca de verdad la situación interna que viven los países iberoamericanos. Ha perdido prestigio porque lo ha convertido la Administración Carter en un cursi y demagógico "slogan" electorero. Con una isla como Cuba a las puertas de Estados Unidos convertida en una cárcel, militarizada hasta la exageración y representando el papel de una colonia soviética en el corazón del Hemisferio, con cuyo gobierno la Administración Carter ha restablecido prácticamente relaciones diplomáticas y alentado su comercio, mal pueden las autoridades norteamericanas convertirse en árbitros dictaminadores de la verdad sobre los Derechos Humanos.* Hay que añadir a lo anterior que el Informe Linowitz, que Carter lleva adelante, recomienda enfáticamente "proteger" al gobierno comunista de Cuba frente a los ataques de sus adversarios, a los que califica graciosamente de terroristas [40].

Es también repudiable que organizaciones privadas, como las citadas arriba, hubieran escogido el tema de los Derechos Humanos como bandera, cuando es claro que tal defensa sólo tiene un propósito partidario. El Amnesty International (de Londres) es un brazo propagandístico del comunismo internacional, y las organizaciones privadas norteamericanas, como el Consejo Interamericano para Asuntos Hemisféricos, bajo el mando de Lawrence R. Birns, es una organización "pantalla" de los movimientos más radicales de la izquierda liberal norteamericana, cuyos propósitos ya expusimos antes.

Esta campaña de los Derechos Humanos no tiene otro objetivo que *debilitar a los gobiernos iberoamericanos, hacerlos más tolerantes con los terroristas, los secuestradores* y en general con todos los participantes en la *guerra revolucionaria* que estamos padeciendo, para facilitar el camino de la acción de estos grupos y, consecuentemente, su acceso al poder [41].

*Si ello no fuera así, ¿cómo explicar que los grupos terroristas que secuestran a funcionarios y particulares ajenos a toda militancia política, a embajadores, a hombres y mujeres, menores de edad, asesinan a mansalva, usan el terrorismo indiscriminado con una enorme cauda de víctimas inocentes y asaltan a mano armada las embajadas, sean los que más claman por la aplicación de tales garantías y derechos?* La campaña ahora emprendida —con el desconcertante patrocinio de la Administración Carter— carece de la más elemental sustentación ética e ideológica, pues la impulsan los que a diario en nuestra América y en el resto del mundo son los más cínicos y contumaces violadores de los derechos y garantías.

Sin embargo, con las elecciones primarias celebradas en el Estado de Illinois, se han perfilado con toda claridad cuáles han de ser los candidatos en las próximas elecciones presidenciales de Estados Unidos. Creo que no hay duda alguna de que esos candidatos serán el actual Presidente Carter por el Partido Demócrata y Ronald Reagan por el Partido Republicano. Las ventajas que ambos candidatos llevan a sus contrincantes es lo suficientemente amplia como para apoyar ese vaticinio.

Es muy interesante tener en cuenta, como un índice, la inclinación demostrada por los participantes en esos eventos preelectorales. En este campo el norteamericano se ha inclinado a favor de Carter, a mi juicio, por considerarlo más a la derecha que su contrincante Kennedy. Este último siempre ha vestido un traje de un tinte bastante rojizo y es de una conocida inclinación pro-soviética. Por su parte, los electores del Partido Republicano, más definidos ideológicamente, han dado su preferencia a un candidato que parece dispuesto a contener el avance soviético y a fortalecer las alianzas de los países occidentales, como política general en el frente internacional.

Hace algunos meses un comentarista norteamericano, muy entendido en la materia, afirmaba que para la eventual elección de Reagan y de su Partido Republicano sería muy conveniente que el candidato contrario fuera Carter, y no Kennedy. A este efecto elaboraba su tesis afirmando que si Kennedy lograba el apoyo de su Partido, en primer lugar, esto significaría que había renacido de nuevo la imagen y el carisma de los Kennedy. Esta ratificación de la confianza pública sería muy difícil de derrotar por Reagan.

En cambio, un enfrentamiento entre Carter y Reagan daría ventaja a este último. En efecto, aunque las últimas investigaciones sobre la popularidad del Presidente han experimentado un aumento, *creemos que la mayoría del pueblo norteamericano tiene una opinión adversa respecto a la forma en que el actual Presidente ha encarado las distintas crisis internacionales que le ha tocado manejar.* Tampoco la opinión pública está satisfecha con sus planteamientos para resolver los problemas internos, particularmente la inflación. En resumen, podemos esperar que el próximo Presidente de los Estados Unidos no será Carter, sino Reagan, y esto ha de implicar necesariamente una variante en las dislocadas directrices que está siguiendo la Casa Blanca sobre la América Latina, en especial en el caso de Centro América y particularmente de Guatemala.

Las relaciones entre Guatemala y Estados Unidos bajo la Administración Carter se han conducido en una forma anormal, si atendemos el verdadero fondo y contenido de esas relaciones. No miramos a los aspectos externos de una diplomacia formal y además caduca e inoperante.

El ángulo principal del antagonismo evidente de la Administración Carter contra Guatemala lo ha sido el tema de los Derechos Humanos. Estos ataques, bajo la perspectiva de una apreciación muy subjetiva de los Derechos Humanos por parte de la Administración Carter, ha sido también causa y origen del ataque a otros países latinos. Los Estados Unidos, bajo la actual administración, suscribieron la Convención Americana sobre Derechos Humanos, adoptada en San José de Costa Rica el 22 de noviembre de 1969. Guatemala suscribió también esa convención y al igual que los Estados Unidos, previo los trámites correspondientes, hizo el depósito de la misma con una sola reserva, que permitirá a Guatemala aplicar la pena de muerte por delitos comunes, aun cuando fueren conexos con los delitos políticos, conforme el artículo 54 de la Constitución vigente.

*Al ratificar los Estados Unidos la convención aludida, no es admisible que continúe la Administración Carter estableciendo una política de relaciones con Guatemala bajo el supuesto de que Norte América es juez absoluto sobre la aplicación de la Convención. Es más, desde el punto de vista puro del derecho interno de Estados Unidos y del Derecho Internacional, no puede considerarse admisible ni correcto, ni mucho menos legal, que la administración norteamericana y una comisión del Congreso puedan conservar las facultades que le dio una ley interna de ese país para revisar periódicamente la vigencia de los Derechos Humanos fuera de Estados Unidos* (por ejemplo en Guatemala). *Esto es así porque la Convención suscrita por los propios Estados Unidos y por Guatemala confiere esa misión a una comisión que se crea con especial competencia para ese fin, que es la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.* El primero de los citados organismos ya viene funcionando y en su momento será reestructurado. Debemos pensar que el Partido Republicano, con una mayor dosis de madurez política y con Reagan a la cabeza, tendrá más sentido común que la Administración de Carter y confiamos que, conforme a las leyes internacionales, dimanadas de la convención a que hemos aludido, serán las autoridades internacionales y no los Estados Unidos los jueces que determinen la vigencia de los Derechos Humanos en los países de América.

Cuando esta fricción cese, mejorarán nuestras relaciones con Estados Unidos, y esto no se hará hasta que Reagan sea presidente. Tenemos que resistir hasta entonces.

## 9

## LAS GRAVES OMISIONES

Tres comentarios más nos faltan para cerrar la referencia al contenido del Informe.

La cuestión del Canal de Panamá, y la consiguiente recomendación (la N° 2) de su entrega a ese país, no podía faltar. Tampoco podía faltar la indicación (recomendación N° 11) de que Estados Unidos, con el pretexto de seguir una política de desarme hemisférica, aúne sus esfuerzos con otros países para detener el envío de armas convencionales a Iberoamérica. En este campo propone "negociar" los programas de venta de armas y políticas crediticias de las naciones proveedoras. *En cambio, nada dice para detener el tráfico ilegal de armas y municiones destinadas a las guerrillas que actúan en Colombia, Guatemala, El Salvador, etc. La única preocupación visible de sus redactores es debilitar a los ejércitos iberoamericanos, último bastión de defensa de estos países frente a la embestida del comunismo. En consecuencia, mucho cuidaron sus redactores de no mencionar recomendaciones para combatir el terrorismo, introducido en el hemisferio como una forma de lucha política por la extrema izquierda.*

Finalmente, entre las omisiones más notables del Informe se encuentra la cuestión de la inmigración ilegal de latinoamericanos a Estados Unidos. Este problema, particularmente la inmigración ilegal de mexicanos, es una situación cada día más explosiva para el país norteño. Pero siguiendo la táctica de ignorar lo que conviene a su final estrategia, era conveniente no mencionarlo. Siendo absolutamente incontestable que esos millones de inmigrantes mexicanos en el sur-oeste norteamericano constituyan una poderosa fuerza política y social destinada a nutrir a la extrema izquierda y a las izquierdas liberales, esa "bomba de tiempo" no debía de ser desarticulada.

Estas omisiones, que tienen que ser "intencionales" en personas tan "expertas", son reveladoras de la verdadera intención política con que fue concebido su texto.

## 10

## EL PESO Y LA INFLUENCIA DE LA IZQUIERDA NORTEAMERICANA EN LOS PLANES SOBRE IBEROAMERICA

Conocido el Informe Linowitz, que ya dijimos ha sido adoptado por el Presidente Carter como guía de las directrices de su política exterior hacia Iberoamérica, tenemos una ventaja: ya sabemos lo que pretende el Departamento de Estado de Washington como ejecutor de esos planes. *Nos imaginamos que los "expertos" en los asun*tos hemisféricos del citado departamento estarán muy complacidos en llevar adelante una torcida política hacia la izquierda en nuestros países. Son muchos los intentos de estos "expertos" en el quehacer latinoamericano para conducirnos por esos caminos. Recordamos, por ejemplo, a Chester Bowles, Goodwin, R. Rubotton, Salinger, Robert Kennedy, A. Stevenson [42] y tantos otros, algunos vinculados directamente al Departamento de Estado y otros a las altas esferas de Washington, en sus épocas respectivas.

En la hora actual, el representante más conspicuo (y más cercano a Carter) de esta línea de pensamiento, tan destructora para la América Hispana, es el miembro del Consejo de Seguridad de Estados Unidos y consejero personal de Carter, Zbignew Brzezinski, un polaco naturalizado como norteamericano. Un repaso a sus ideas lo prueba plenamente.

En un libro publicado en 1964 (*Political Power: USA-URSS*) aprueba con calor el "acomodo" y la "convergencia" con los soviéticos. Al abogar por la convergencia con los rusos, critica los sistemas y la política de Estados Unidos. Un año más tarde, 1965, en "*Alternative to Partition*", defiende con rebuscados argumentos la presencia del Muro Berlín. En 1970 publica "*Between two Ages*", donde ataca duramente a su patria adoptiva, los Estados Unidos, acusándola de obsoleta, de no comprender al marxismo, que para Brzezinski representó un serio avance del hombre. También ridiculiza la Constitución norteamericana, cuya reforma hacia metas socializantes propone. En "*Crisis of Democracy*" patrocina un super-estado que controle totalmente al individuo. Para él la participación pública es un estorbo, y la soberanía nacional es una falacia y un mito incompatible con la realidad actual. A ella opone una emergente "conciencia global", que daría nacimiento a un gobierno mundial. Los Estados Unidos deben desarmarse totalmente y converger, cada vez más, con el sistema soviético [43].

Ese breve repaso en las obras de Brzezinski nos muestra cómo piensan los más íntimos colaboradores de Carter y lo que podemos esperar de ellos.

Esos colaboradores se han reclutado en su gran mayoría para las posiciones claves de la llamada *TRILATERAL COMMISSION, un grupo privado organizado por el banquero Rockefeller para unificar los esfuerzos de los tres grandes polos industriales y financieros del mundo: Estados Unidos, Europa y el Japón.* Sol Linowitz es un destacado miembro de ese grupo y ello explica la íntima relación entre las estrategias recomendadas para América Latina por la citada comisión y el Informe Linowitz. Según Arturo Sist y Gregorio Iriarte ("*De la seguridad nacional al trilateralismo*", Puebla, septiembre 1978), la política exterior del Presidente Carter y sus ya mencionados colaboradores se basa en las motivaciones que podemos resumir así: en primer lugar, el mundo industrializado de occidente se enfrenta actualmente con luchas y tensiones internacionales que han pasado del plano político a los niveles económicos. (Para nosotros esta primera posición es totalmente inexacta. La lucha se plantea más que nunca en términos políticos y paramilitares. *Por ejemplo, la subversión y la guerra revolucionaria* de la que son escenarios algunos países de la América del Sur y Centro América en estos momentos). Pero, siguiendo la exposición de la Comisión Trilateral, cuando esa teoría se transporta a la América Latina las consecuencias inmediatas son las que explicamos a continuación. El "trilateralismo" desea que América Latina continúe siendo su gran mercado, a la vez que su proveedor de materias primas. En esta coyuntura, ya los regímenes militares no responden cien por ciento a los intereses de Estados Unidos y los países industrializados. Brasil, bajo un régimen militar, desarrolla una creciente industrialización. Ellos pretenden que nos industrialicemos, pero en términos muy modestos, para evitar futura competencia y mantener un seguro mercado para sus productos. Según sus recomendaciones, los gobiernos civiles más inclinados a la izquierda podían cumplir mejor esta misión, y ello explica la abierta postura contra los regímenes militares de la Administración Carter, a quien se califica como un ardiente "*Trilateralista*". *La cuestión de los Derechos Humanos* se implementó para darle un tono moral en el que se esconde toda una estrategia económica y política.

*Lo anterior pone de manifiesto que si los izquierdas de estos países están apoyando estas soluciones sin saberlo, están contribuyendo precisamente a fomentar y sostener una política retrógrada y contraria a los verdaderos intereses del desarrollo latinoamericano. Paradójicamente, todos estos extremistas, al patrocinar los "cambios" que nos quiere imponer el Departamento de Estado, están siendo los más fieles aliados de lo que ellos califican el "Imperialismo Yanqui".*

---

[40] Según la recomendación 10, "a", del citado Informe.

[41] Sin embargo, en países más adelantados que los nuestros este juego fue descubierto hace más de 20 años y las sentencias dictadas por el Tribunal Europeo de Derechos del Hombre (o sea la jurisprudencia que se va estableciendo) ha reconocido las limitaciones que a esos derechos impone el Estado para defenderse frente al terrorismo. Ese tribunal fue creado en Europa, por el Tratado de *Roma, el 4 de Noviembre* de 1950, y forma parte del marco institucional del Consejo de Europa, que integran Bélgica, Dinamarca, Francia, Irlanda, Italia, Luxemburgo, Noruega, Países Bajos, Gran Bretaña, Suecia, Alemania Federal, Grecia, Islandia, Turquía, Austria, Chipre, Malta, Suiza y España.

Pues bien, en el caso Lawless vrs. República de Irlanda (332 57), admitió esa Corte Internacional la aplicación de medidas extraordinarias (por tribunales de excepción y juicios sumarísimos) para defender se de la *organización terrorista IRA, organización clandestina* que rechazaba la autoridad del gobierno.

En la Alemania Federal, el Partido Comunista fue disuelto en virtud de una sentencia dictada por el Tribunal Federal Constitucional el 17 de agosto de 1956. El Partido Comunista Alemán recurrió a la Comisión de Derechos Humanos del Consejo de Europa, alegando que esa sentencia violaba los artículos 9, (libertad de pensamiento), 10 (libertad de expresión), y 11 (libertad de asociación), todos de la Convención Europea de Derechos Humanos del Hombre de 4 de Noviembre de 1950. *La demanda se radicó bajo el número 250 57 ante la comisión y* contra la República Federal de Alemania. La demanda fue declarada inadmisible por la comisión. Para ello la comisión estimó correcta la declaración del Tribunal Federal Constitucional, que había declarado que el Partido Comunista Alemán era anticonstitucional y que debía ser disuelto. Recordemos que la Ley Fundamental de la Alemania Federal (artículo 21, parágrafo 2) declara anticonstitucionales "los partidos que, por razón de su programa o de la actitud de sus miembros, tiendan a atentar contra el orden constitucional libre y democrático o a eliminar o poner en peligro la existencia de la República Federal de Alemania". Pero quizá el argumento, entre otros muchos, más importante que usó la comisión fue aquel en el cual afirmó: "Se trata de impedir que las corrientes totalitarias puedan explotar en su favor los principios reconocidos por la Convención, es decir, invocar los derechos de libertad para suprimir los derechos del hombre".

[42] Sobre Stevenson, ex representante de Estados Unidos en la ONU, el General James Van Fleet [illegible] en "The Tampa Tribune" (10 de Octubre 1962) que "Adlai Stevenson [illegible] debía ser despedido por el fracaso de la invasión de [illegible] (Cochinos), por haber persuadido al gobierno [illegible] de invasión, retirando a último hora el apoyo [illegible]

[43] CUADRA GUTIERREZ [illegible] [illegible] "[illegible]" Los Angeles [illegible]

Para finalizar, debemos señalar que el apoyo que el "trilateralismo" ofrece a los movimientos de integración en América Latina, como por ejemplo la ALALC, el Mercado Común Centroamericano y el Grupo Andino, es un apoyo parcial e interesado, y tendrá que serlo en tanto los procesos integracionistas tiendan no sólo a la constitución de un mercado ampliado y una zona de libre comercio, sino a una industrialización general, de acuerdo con los recursos zonales, y a una agro-industrialización.

# 11

## CARTER DESEMPOLVA VIEJAS RECOMENDACIONES

Pero las ideas de Brzezinski no son nuevas ni originales. El 14 de Abril de 1950, relata el escritor A. Remos[44], "el Consejo de Seguridad Nacional de Estados Unidos, por recomendación del entonces Presidente Truman, rindió un Informe al que correspondió el número 68, en el que se instruyó al Ejecutivo sobre la política a seguir hacia la URSS"[45].

Queremos referirnos a este Informe 68, porque el mismo es un serio antecedente para apoyar las conclusiones que fácilmente se deducen de este ensayo y explican la política exterior de la Administración Carter. Pareciera como si ésta, treinta años después, estuviera desempolvando el Informe 68 para tomarlo como línea y modelo a seguir para la conducción de la conducta aconsejable con los soviéticos.

Si consideramos la actual correlación de fuerzas en el escenario internacional, es fácil admitir cómo la política de Estados Unidos con la URSS afecta a las relaciones y planteamientos de los primeros con Iberoamérica. Un clima de tensión con los soviéticos repercute en el Caribe. Un "aflojamiento" produce de inmediato un aumento de las presiones sobre nuestros países, para que "seamos buenos chicos" y no practiquemos una línea dura contra los soviéticos y sus aliados, los comunistas criollos. Así, Iberoamérica, y en ella la región centroamericana, se ha visto mecida por los vientos de la "coexistencia pacífica" primero; después por la "detente", la gran farsa soviética.

En 1950, cuando se produjo el Informe 68, la correlación de fuerzas arrojaba un balance favorable a los Estados Unidos. Hoy los Soviets actuan protegidos por la sombrilla atómica, y los misiles intercontinentales han reducido a cero las ventajas de las dos grandes fronteras marítimas de Norteamérica[46].

Sin embargo, desde entonces los consejeros sobre política exterior recomendaban la prudencia y la suavidad con los soviéticos y la mayor cooperación con ellos. Puede decirse entonces, salvando las diferencias de tiempo y de alcance geográfico, que el Informe 68 ya patrocinaba una línea entreguista (retirada sin retorno, como opuesta a retirada para obtener la recuperación, que permita un ataque exitoso), tal y como ahora lo hace el Informe Linowitz frente al comunismo iberoamericano y a la presión de las izquierdas que en una forma u otra lo secundan en la lucha.

En el fondo, la inspiración de la política exterior de Carter para este hemisferio (si prescindimos de su cartelón o fachada: los "Derechos Humanos") es idéntica a la que patrocina el Informe 68 que venimos comentando. Por ello queremos dedicarle algunas observaciones que servirán para esclarecer más la posición del Departamento de Estado frente a nosotros.

Fue la periodista norteamericana Alice Widener quien divulgó el famoso Informe, que de acuerdo con las leyes federales se mantuvo "secreto" durante veinticinco años. El analista político Ariel Remos ha resumido así los puntos básicos del mismo:

1. Evitar la guerra nuclear, pero aceptar la capacidad soviética para un primer ataque nuclear contra nosotros, si fuera necesario, con la esperanza de evitarlo logrando que nuestro poder militar, económico y social, y el de nuestros aliados, sirvan de disuasivo.

2. Confinar la acción militar de EE.U. estrictamente a contra-ataques limitados.

3. Buscar la coexistencia con la URSS en la esperanza de que la democracia triunfará eventualmente contra las dictaduras, que el tiempo estará de nuestra parte, y que la URSS sufrirá cambios que eventualmente le harán abandonar su objetivo de dominar el mundo.

4. Tratar de contener la expansión de la URSS más allá de su territorio, pero no hacer nada directamente que desafíe el prestigio soviético[47].

No es necesario un minucioso análisis para percatarse de las incalculables consecuencias que tales posiciones habrían de acarrear, para Estados Unidos y para Occidente, en el curso de las tres décadas transcurridas desde que se recomendó esa política. El mismo analista Remos enfoca los efectos producidos por el apaciguamiento frente a los soviéticos, señalando:

"EE.UU. se ha dejado matar la voluntad de utilizar su poderío militar y económico para defender nuestra fe en la democracia y en la libertad, como los mejores valores en que puede asentarse una sociedad y su sistema político de vida. Su respuesta al reto y a la agresión comunista no ha sido la de un antagonista, sino la de un acomodamiento cómplice"[48].

En las circunstancias actuales, es claro y evidente que la Administración Carter ha seguido las directivas del Informe 68. El trasplante de sus líneas directrices y de su filosofía aparecen nitidamente configuradas en los patrones dentro de los cuales se conduce la política hemisférica de la cual Centroamérica no podía escapar. Así, la mejor prueba del deseo norteamericano de "complacer a los rusos", de no antagonizarlos, es hostilizar a los regímenes no proclives al comunismo, como Guatemala, Brasil, Argentina, Chile, Uruguay, etc.. Pero como eso no basta, se aúpa a los movimientos radicales (como en Nicaragua), se alienta a los opositores internos de esos países, particularmente si son de extrema izquierda y cooperan con las entidades privadas norteamericanas, como el Consejo de Asuntos Hemisféricos, para, en una actitud exagerada, que por si sola denuncia una estudiada parcialidad, enjuiciar sin apelación a los gobiernos anti-marxistas, mientras cierran los ojos a los hechos que a noventa millas de sus costas merecerían su repulsa, como es el caso de Cuba.

# 12

## ENTRE LAS PRESIONES DE LA CASA BLANCA Y LA GUERRA REVOLUCIONARIA

Las presiones de la Casa Blanca en el sentido indicado sobre los países latinoamericanos han ido en aumento[49]. Esta presión se ha hecho más evidente después de la intervención norteamericana en la guerra civil de Nicaragua a mediados del año anterior, cuyos resultados están a la vista. Los norteamericanos, con la buena compañía de Venezuela, Panamá y Costa Rica, y por supuesto con el visto bueno de Castro y López Portillo, presionaron lo suficiente en Nicaragua como para dejar el poder en manos de la extrema izquierda.

¿Se necesitaba más para producir preocupación e intranquilidad en Centroamérica?. También reacciones notables. La prensa, por ejemplo, viene expresándose con suma claridad sobre este problema. Se destacan los editoriales del diario "La Nación", de Costa Rica; de "El Imparcial" y "Prensa Libre", en Guatemala. Como ejemplo de ello, transcribimos lo dicho por Mario Ribas Montes, veterano columnista de "El Imparcial", usando un tono festivo que no le resta profundidad a su análisis político matizado de una fina ironía. Comentaba Ribas Montes: "O sea que el 'cambio' que nos quieren imponer los americanos ha comenzado a 'cambiar' en Europa y podíamos decir que es como si nuestras muchachas empezaran a usar ahora la maxifalda, que ya no usan las mujeres europeas. El traslado del socialismo europeo nos vino a través de algunos países sur-americanos, a la cola de los movimientos subversivos de corte marxista, con los cuales ha hecho una extraña alianza que nos tiene desconcertados y temerosos, al extremo de que muchos aceptamos 'ciertos cambios', aunque no otros".

"Un amigo nuestro nos decía hace poco: 'A mí lo mismo me da que me fusilen los socialistas o los comunistas y no tengo por qué aceptar a unos para que no vengan los otros si a la larga vienen a ser lo mismo'. Este amigo tiene razón y como él piensan muchas personas que no comprenden por qué vamos a estar todo el tiempo aceptando lo que nos impongan los otros"[50].

*En resumen, no podemos esperar la ayuda ni la cooperación de los americanos para defendernos del comunismo*[51]. *Por el contrario, ellos no han encontrado otra solución a nuestros problemas que empujarnos hacia la peligrosa pendiente de la izquierda; o sea que la actual Administración Demócrata de los Estados Unidos está cometiendo la peor de las intervenciones, como resultado de la gran conspiración izquierdista imperante en el Departamento de Estado o la incapacidad de sus dirigentes para considerar y evaluar con exactitud el momento que vivimos: la gran estrategia de la "guerra revolucionaria" desatada por la Unión Soviética, cuyos puntos más destacados en la hora de ahora son el Continente Africano y Centroamérica*"[52].

Lo grave del caso es que los resultados que ahora estamos contemplando, una dura lección para los hispanoamericanos que no queremos "socialismo" de ningún estilo, son consecuencia de un pensamiento que las izquierdas liberales norteamericanas (de grandes recursos económicos y propagandísticos) han ido introduciendo poco a poco en las altas esferas de estadounidenses (Casa Blanca y Departamento de Estado), en donde siempre han encontrado el eco, la respuesta y la ayuda necesaria. Citemos un ejemplo: el Memorándum Plank, expedido en Marzo de 1971 por una institución denominada "Consejo de Relaciones Exteriores de Estados Unidos". Este Memorándum, elaborado por "sesudos expertos", tenía, entre otras, esta disparatada conclusión: "América Latina, en última instancia, no es de importancia estratégica, política, económica, ideológica o vital para Estados Unidos"[53].

Esa dura lección debe, al menos, contribuir a crear una nueva conciencia política hispanoamericana, centrada sobre la base de que sólo a nosotros los centroamericanos, nos corresponde elegir los caminos que nos conduzcan a un progreso en libertad. El dilema dramático de pan sin libertad o libertad sin pan es falso y mentiroso. El socialismo y sus aliados no nos darán ni lo uno ni lo otro; y es en libertad donde solamente el hombre puede realizarse y progresar, llenando a plenitud sus necesidades espirituales y materiales.

Centroamérica, si no quiere perecer, debe conducir su vista a otros horizontes. En el Norte no están ya nuestros aliados. Tampoco entre los engreídos países del Pacto Andino, y menos podrían encontrarse en México, bajo la jefatura del PRI.

Esa nueva conciencia debe soportar é implementar una nueva política exterior, seria, austera, programada, persistente, basada en alianzas con aquellos países que, no proclives al comunismo, son los verdaderos oponentes de la URSS y de su constante expansionismo. Los Estados Unidos han abandonado la lucha. No debemos ser arrastrados en su caída. Sólo en la medida en que gobernantes y gobernados estemos conscientes de quiénes son y dónde están nuestros verdaderos aliados en esta lucha; y en la medida en que todos estemos conscientes de que Centroamérica vive bajo el periplo de una auténtica "guerra revolucionaria" ya decretada, podremos superar esta hora crítica y vencer.

Esta posición dista mucho de ser pesimista. No somos pesimistas. Somos realistas. Debemos ver la realidad política de nuestro entorno para estar más preparados a defender nuestra institucionalidad y nuestras tradiciones frente a doctrinas y modos de vida que se nos quieren imponer como secuela de las tensiones Este Oeste. Tensiones que han llevado a Estados Unidos a una posición "transaccional", aplicando o pretendiendo aplicar "remedios" que a juicio de ellos habrían de salvarnos de caer en soluciones políticas extremistas y a la vez servirían a sus propósitos de continuar manteniendo una cerrada hegemonía económica (continuando la tradicional "dependencia" de América Latina). Remedios ineficaces, entre otras razones porque a la extrema izquierda hispanoamericana, conglomerado en donde impera una notable *confusión de propósitos* (que me repugna calificar de ideológicos, porque nada tienen de ideología) y *una cerrada metodología: la guerra revolucionaria*, solo le interesa la conquista del poder. Esa es la consigna única y sobre la cual estos fanáticos (que no debemos confundir con románticos idealistas) están de acuerdo. *La conquista del poder a cualquier precio.*

Es claro que bajo esas definidas posiciones las pretendidas "reformas" impulsadas por Carter y sus grupos (que no representan al pensamiento del pueblo norteño), al escapar, como tenía que suceder, de su control, desembocan y se convierten en soluciones marxistas (al estilo y con la protección de Cuba), como ejemplifica con toda claridad el caso de Nicaragua. ¿No fueron acaso previstos los resultados? ¿Fueron resultados previstos y queridos? Es seguro que esto último fuera así para muchos de los colaboradores de Carter y Vance. De lo contrario, no quedaría otra alternativa: *habría que suponer una ignorancia y una incapacidad aplastante en Brzezinski y su "comitiva"*. En cuanto a Carter y Vance, es imposible determinar los objetivos verdaderos de ambos. Sólo ellos pueden saberlo y dudo que jamás confiesen haberse equivocado, y mucho menos que las decisiones en este campo fueron el resultado de la infiltración de comunistas y radicales entre sus consejeros, no advertida por ellos. Es pedir demasiado a un político. Demasiado también para un errático profesor, que a estas alturas confía con toda candidez en las buenas intenciones de los soviéticos y los castristas.

Planteada la lucha en los claros términos que nos la está presentando la "guerra revolucionaria" (patrocinada por el eje Moscú-La Habana), no es posible el diálogo. Lo impide la dimensión político-militar de la lucha misma. *No podemos dialogar con el que intenta destruirnos y cuyo único objetivo es ése, destruirnos.* Sencillamente porque la única alternativa para ellos es la entrega del poder. Y eso no lo vamos a hacer. Ellos lo saben. Si lo que quieren es el poder, que lo tomen si pueden.

Es por eso que no soy pesimista. Porque los acontecimientos de Centroamérica han situado los términos de la cuestión con tal claridad (tal vez, si se quiere, un tanto impactante) *que todos sabemos lo que ellos quieren y lo que queremos nosotros. Estamos definidos. Y la definición es la primera condición para la victoria.*

Chulamar, Costa del Pacífico, Marzo 1980

---

[44] Cf. "La responsabilidad de EE.UU. en el papel mundial de la URSS,". "Diario Las Américas", 29 Agosto, 1979.

[45] A. REMOS, ob. loc. cit.

[46] Cf. Henry Kissinger. "Armas nucleares y política internacional", Madrid, 1962. TOMAS MESTRE: "De la Geopolítica y Geostrategía", Rev. Pol. Int., Madrid 1978, N° 160, pag. 33.

[47] Ob. loc. cit., en la Nota 42.

[48] Ob. loc. cit., en la Nota 42.

[49] Ejemplo típico de esta presión lo ha sido el Informe de Byron Vaky, Subsecretario de Estado para Asuntos Latinoamericanos, rendido al Congreso norteamericano sobre la situación de Centroamérica. El mismo fue brillante y oportunamente refutado por la iniciativa privada en una réplica muy difundida. ("Prensa Libre", 16 Octubre, 1979, pag. 14, texto integro). Vaki fue separado del cargo por inepto. La refutación señalada, unida al poco valor que le concedimos al mismo, ha hecho que no lo mencionemos en el texto. No lo merecía.

[50] Cf: Columna editorial "Temas de Interés : La tesis civilista y los cambios". "El Imparcial", 18 Diciembre, 1979. En la misma columna sobre la situación que vive Centroamérica bajo el ataque del comunismo internacional y los afanes socialistas de la Casa Blanca, del citado periodista: "¿Cuál es el apuro en Centroamérica?" (17 de Septiembre, 1979), "Democratización de Guatemala" (6 de Octubre, 1979). "El Imparcial" es uno de los diarios más antiguos y prestigiosos de Guatemala y absolutamente independiente.

[51] Cf: "Los pueblos americanos no pueden depender de EE.UU. en su lucha contra el comunismo", editorial del "Diario Las Américas", Miami, 24 Agosto, 1979.

[52] Cf: ARIEL REMOS "Los hechos delatan la conspiración comunista en América Central", "Diario Las Américas", Miami, 12 Agosto, 1979.

[53] Cf. M. F. AFTALION "La política [illegible] América Latina" Rev. Pol. Int. Madrid Noviembre-D[illegible] 1977 N° 154, pag. 145

1442 3

3ª. de la Hora 23-01-'81 Stgo. Chile

# Descubren siniestro "Plan Marzo" preparado por grupos extremistas

* Pretendían crear clima de agitación subversiva el 11 de marzo.
* Maniobra consultaba ocupación violenta de Universidades y liceos al reanudarse período escolar

Un plan subversivo para provocar un clima artificial de agitación, violencia callejera, disturbios y toma de universidades y liceos —entre otros hechos— fue descubierto por los organismos de Seguridad.

El siniestro proyecto extremista estaba bautizado por sus organizadores como "Plan Marzo". Sus objetivos fundamentales eran causar problemas en los días previos a la asunción al mando del Presidente de la República, general Augusto Pinochet, quien el 11 de marzo inicia un período constitucional de 8 años tal cual lo dispone la nueva Constitución Política del Estado aprobada en el Pleviscito Nacional de septiembre del año pasado.

El "Plan Marzo" fue detectado al incautarse documentación confidencial a un elemento del proscrito MAPU, quien se encuentra a disposición de los Tribunales de Justicia.

Se trata de Carlos Eduardo Montes Cisternas, detenido el 30 de diciembre pasado, quien está siendo procesado por los Tribunales de Justicia.

Montes Cisternas, de 34 años de edad, casado, tres hijos, cayó en poder de la policía uniformada cuando abandonaba una reunión calificada como clandestina, que se realizaba en una casa de retiro denominada "Padre Damián". Participó en dicho cónclave subversivo usando y abusando el buen nombre de la Iglesia", aclaró un informante a LA TERCERA.

## ASISTENTES

De acuerdo a declaraciones del mismo Montes, acusado por infracción a la Ley de Seguridad Interior del Estado No. 12.927, artículo Nº 4, letras B y C, en la mencionada reunión se estaba estructurando un frente de convergencia socialista en base a los militantes de seis grupos del MAPU, dos de la Izquierda Cristiana y tres de las cuatro facciones del Partido Socialista. Entre estos últimos figuran los seguidores de Carlos Altamirano, Erich Schnacke y Aniceto Rodríguez.

Carlos Montes Cisternas era conocido con los nombres políticos de "Arturo" y "Moraga". Entre las declaraciones hechas por el inculpado, manifestó que la acción crítica y la estructuración de programas violentistas comenzó a operar en noviembre del año pasado.

Según las fuentes, el inculpado confesó haber asistido a una reunión de "profesionales" que se llevó a cabo en la mencionada casa de retiro.

## BOTO DOCUMENTACION

Al lugar acudió en una camioneta Suzuki placa US-42, la cual estacionó a cincuenta metros del inmueble. Dicho vehículo era similar a uno empleado el mismo día por los asaltantes a sucursales bancarias de calle Irarrával y, por tal razón, fue calificado como "sospechoso" por dos motoristas de Carabineros. Estos hicieron guardia junto al furgón a la espera que apareciera su conductor o dueño.

Al percatarse de la presencia de los dos uniformados, Montes emprendió la fuga junto a otra persona con quien había salido del lugar, a las 20 horas. En su desesperada carrera, lanzó al suelo nada menos que 11 hojas manuscritas, que contenían los principales antecedentes tratados en el transcurso de la reunión.

Carabineros detuvo finalmente al sospechoso y recogió la documentación, de la cual se concluyó que no estaba implicado, precisamente en el cinematográfico asalto a los bancos, sino que en una reunión de corte político, según las fuentes.

## FINALIDAD

La reunión misma había sido convocada para tratar un tema que autodenominaron —los asistentes—, como "Seminario de reflexión sobre la realidad nacional".

Por los documentos recogidos por la policía, se pudo saber que en el lugar se abordó todo lo concerniente al "Plan Marzo".

El "Plan Marzo" —según informantes— estaba destinado a orientar y montar un clima de agitación subversivo de carácter popular, así como instar a la desobediencia contra la autoridad constituida.

Para lograr esos fines, según las declaraciones del propio inculpado, se aprobó la intensificación de la propaganda política (panfletos y rayado de murallas). También se propició la activación de disturbios y la violencia callejera.

Entre los recursos para causar problemas en el normal desenvolvimiento de la vida ciudadana, se quería provocar a los autobuseros, colocando "miguelitos" en las calles por las cuales trafican las más importantes líneas de movilización colectiva de Santiago.

El "Plan Marzo" consultaba, asimismo, la ocupación violenta de las universidades y liceos, aprovechando el reinicio de las actividades escolares del presente año.

Otro de los objetivos que perseguía el mencionado proyecto subversivo-extremista, consistía en obtener pronunciamientos de "organizaciones democráticas y revolucionarias" y la realización de "ayunos masivos".

## FACHADA

Los actos violentistas antes descritos iban a ser presentados ante la opinión pública como una "protesta contra las reformas educacionales aprobadas por el Supremo Gobierno en los últimos días", según

un vocero de los servicios de Seguridad. Por otro lado se llamaría a desconocer la legitimidad del Gobierno Militar y de la nueva Constitución Política, aprobada por el pueblo el 11 de septiembre de 1980.

Entre las consideraciones abordadas en la reunión en la cual participó el procesado, figura una estrategia bien definida en cuanto a las actividades futuras del movimiento subversivo. Ella radica en el hecho de servir a las fuerzas "socialistas y populares" como una fase previa para una etapa superior de lucha revolucionaria, que tendrá su máxima expresión el 1º de mayo de este año, con motivo de los actos del Día del Trabajo.

MAS REUNIONES

En el "cónclave" —según la documentación incautada— se había aprobado la idea de efectuar nuevas reuniones similares. Una de ellas debía efectuarse el 8 de enero pasado y otra cuatro días después.

Según los asistentes —de quienes no proporcionó detalles el inculpado por cuanto dijo no conocerlos, en circunstancias que se trataba de una reunión de "profesionales"—, se aprobó la idea para que en las reuniones futuras participaran representantes oficiales del proscrito Partido Comunista, superando así el sectarismo de esta última colectividad política al margen de la ley. Proyectándose al futuro, se pensaba atraer al Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR), con el fin de que sus militantes se unieran en un frente común en la lucha contra el Supremo Gobierno.

MONTES

Entretanto, el economista Carlos Montes, que se encuentra en libre plática en la Penitenciaría de Santiago, está a la espera de que el ministro en visita Ricardo Gálvez Claro, que sigue el proceso respectivo, resuelva su situación jurídica, lo que posiblemente ocurra en el día de hoy.

---

4



*Según el relato del chileno preso*

# LOS ENTRETELONES DEL CRIMEN DE ANASTASIO SOMOZA

**El chileno Rafael Mella Latorre, implicado, según su confesión ante la policía en el atentado que le costó la vida al general Anastasio Somoza, hizo declaraciones ante las cámaras de televisión. Parte de cuanto dijo en esa oportunidad publicó HOY en su edición anterior, y ahora se ofrece el texto completo de la entrevista, de tal manera que la parte faltante ayer, por razones de espacio, pueda ser bien entendida en el contexto general de las declaraciones.**



Rafael Mella Latorre, tal cual apareció ante los periódicos el jueves pasado, ocasión en que se formuló declaraciones. Su caso pasará a la justicia ordinaria.

La participación mía en el hecho habría que hacer una búsqueda retrospectiva hasta llegar a Nicaragua en 1978, época en que yo colaboraba a las órdenes del agregado militar de Chile en ese país, obteniendo información que era posteriormente derivada a la oficina de Seguridad Nacional de Nicaragua. Esta actuación mía consistía en conseguir información del Frente Sandinista y a través de ella me fui involucrando y tuve contacto con la plana mayor del Frente Sandinista, con la Dirección Nacional de dicho frente en múltiples ocasiones, llegando a conocer perfectamente a la organización en sí y a raíz de ello me vi involucrado con esta gente. Posteriormente, terminada la guerra, el Frente Sandinista se hizo cargo de los archivos de la oficina de seguridad completa, donde constaban los documentos que yo había entregado. Entonces se valieron de eso para forzarme, amenazando con la integridad física de mi familia en Chile y también contra mi vida; así me obligaron a trabajar para ellos.

-Usted dice que lo amenazaban mucho, pero también es de público conocimiento que le ofrecieron mucho dinero.

-Además de las amenazas me habían ofrecido cinco mil dólares y la promesa de dejarme tranquilo en el futuro para que yo pudiera rehacer mi vida.

-Bueno, le dieron los cinco mil dólares luego le ofrecieron los treinta y cinco mil dólares, puestos en un banco de Panamá. ¿Es cierto eso? ¿Cumplieron con usted?

-Bueno, yo creo que eso es un error. Cinco mil dólares no los recibí y los treinta y cinco mil dólares son productos de ahorro y de otros ingresos, así que el único dinero que ellos me habían ofrecido era cinco mil dólares que yo no los recibí.

-¿Es posible saber de dónde proviene esa suma de treinta y cinco mil dólares depositada en el banco de Panamá? Ya ellos mismos le dieron allá ¿por qué acá usted pasaba por situaciones apremiantes, de acuerdo a gente que lo conoció?

-Cómo no. Yo considero que no hay ningún problema. Durante la última fase de la guerra civil en Nicaragua yo servía ya netamente en la Guardia Nacional asignado a la Décima Quinta Compañía, el octavo batallón en la ciudad de Estelí, y ese dinero yo recibí en cantidad aproximada de cincuenta mil dólares, de lo cual es parte lo que tengo depositado en Panamá; además siempre se recogía dinero cada vez que caían cabecillas del Frente Sandinista en combate. Ellos siempre eran portadores de grandes sumas de dinero que repartían en las patrullas o las tropas que habían participado en la acción.

-Ahora, usted dice que conoce a muy pocos de los que materializaron el asesinato. ¿Es cierto eso?

-Efectivamente. Nunca, por razones de seguridad, todos los miembros de un comando se conocen entre sí, principalmente para este tipo de trabajo. Yo conocí y no aquí, sino en Nicaragua, a Faustino Zavala, quien fue miembro del estado mayor del Frente Norte; Carlos Fonseca, del frente Sandinista, mano derecha de Tomás Borge, actual ministro del Interior. El fue el hombre que estaba aquí a cargo del operativo.

-Usted está acostumbrado a correr riesgos, porque sus antecedentes señalan que tuvo participación, no solamente, entendemos nosotros, en la lucha de los sandinistas contra Somoza. ¿Tuvo alguna otra actuación en particular que a usted lo haya arriesgado tanto como este caso?

-No, ninguna.

LO DE AVENTURERO

-Recibimos también un cable de procedencia chilena, en canal 9 TV Cerro Corá, donde señala que usted es un aventurero.

-Bueno, si se le puede llamar aventurero al hecho de que haya viajado, al hecho de que haya trabajado diferentes países, entonces soy un aventurero.

-¿Usted no tenía previsto otro encuentro con quienes lo involucraron en todo esto?

-No. Ninguno.

-¿Qué garantía le ofrecían entonces, en el sentido de que iban a cumplir con lo que le habían prometido?

-Bueno, simplemente la única garantía que existe es la palabra de ellos.

-¿Y, usted, confiando o sin confiar, lo mismo debía actuar porque estaba coaccionado?

-Efectivamente. O actuaba o aparecía mi madre, mis hermanos, mi abuela, o quizás yo mismo con mi esposa aparecíamos muertos en cualquier lado.

-Hasta este momento ¿usted no tiene novedades de que le hayan hecho algún miembro cercano de su familia?

-Desde el momento en que fui detenido no he tenido noticias del exterior.

CONTRA TOMAS BORGE

-¿Usted desea aclarar algo más? Le cedemos esta oportunidad.

—Me gustaría aclarar el hecho de que el hombre que actualmente rige los destinos de Nicaragua, contrariamente a lo que se diga respecto a la Junta de Gobierno o Junta de Reconstrucción Nacional como la llaman es Tomás Borge. Un hombre cuya trayectoria es bastante escabrosa: es un sicópata, clínicamente, médicamente está reconocido como un sicópata, y es un hombre que juró no solamente con Somoza sino también como lo hizo con el mayor Pablo Emilio Salazar que fue el hombre a quien más lo golpearon los sandinistas en el sur de Nicaragua, conocido como el "Comandante Bravo"; acabar como acabó con el mayor Franklin Montenegro; entonces creo que de un hombre con esa personalidad se puede esperar cualquier cosa y, por otro lado, yo considero que el gobierno actual de Nicaragua no va a subsistir por mucho tiempo, porque el nicaragüense es un hombre que nació libre, es un hombre que gusta de la libertad y tengo entendido que en estos momentos, para ir de una ciudad a otra, o para salir de la ciudad, simplemente, tienen que pedir autorización al comité de barrio, después a un comité del distrito. Entonces, ese tipo de restricciones, especialmente para nosotros los latinos, no va y yo considero que por ello el sandinismo va a fracasar. En dos, tres años el sandinismo va a desaparecer.

—Usted, desde un comienzo trató por lo menos, estuvo con ellos y ahora está contra ellos...

-Bueno, no sé si el inspector Cantero le habrá informado, bajo la autorización de la Dirección de Inteligencia del Ejército de Chile.

-¿Nunca estuvo de acuerdo con ellos? ¿Está seguro?

— Estoy seguro. Estoy seguro. Porque yo creo que soy cristiano y no se puede ser católico y comunista a la vez.

DETALLES DEL CASO

-¿Cuáles fueron las fotos que usted tomó?

-Bueno. Yo creo que para completar el cuadro, para darle al público una visión completa tendríamos que ver desde el inicio de la operación. Yo fui contactado estando en Chuquicamaca, en Chile. Fui contactado telefónicamente por un ciudadano peruano, de nombre Alvaro Giménez Coesaregu, quien actúa como agente operacional de Luis Hernández, funcionario del Departamento Comercial de la embajada cubana en Panamá, que en realidad es jefe de la Dirección General de Inteligencia para la zona latinoamericana. Me citó en la ciudad de Arica, donde me dio órdenes, según él directamente de Tomás Borge, para que yo viajara a Asunción y recabara informes acerca del movimiento del general Somoza. Supuestamente, yo tendría que haber arribado aquí a más tardar el día 15 de agosto; no lo hice y llegué a Asunción en compañía de mi esposa el día 13 de setiembre para tomar contacto el día 15 en la ciudad de Clorinda con un hombre de nombre Roberto Sánchez, quien me ordenó posteriormente contactarme acá, esperar para ser contactado por Faustino Zavala, que era el encargado del operativo. En esa oportunidad en que fui contactado frente a la cancha del Cerro Porteño Zavala se hallaba acompañado de una ciudadana nicaragüense, Enriqueta Auxiliadora Gómez Santamaría, también de Oscar Belmonte, argentino, alias "el Flaco", y de Jorge Angel Caldera, "el Quisado", también venezolano. Esa noche me entregaron una cámara fotográfica, una "Pentax" ME súper, para que el día siguiente estuviera en las inmediaciones de la casa de la calle América casi avenida España, cosa que hice.

Interviene el Inspector Cantero para pedirle a Mella que "antes de pasar a eso ¿por qué no le explica del lugar donde se entrevistó con Zavala? ¿Dónde fueron posteriormente?.

-Bueno, después de que me recogieron frente al Cerro Porteño me llevaron en un automóvil Toyota azul a la casa de la avenida España; ahí estuvimos cerca de una hora y media y posteriormente me llevaron a una casa en el barrio San Vicente, donde debería regresar después del atentado y hacer entrega de la cámara con la película que había filmado.

-¿Esa no era la casa que habitaba también Yrurzun?

-No. A Yrurzun no sé sinceramente qué participación le puede haber cabido en el hecho.

-¿Qué hicieron posteriormente en la mañana del atentado?

-El día del atentado salí de la casa donde me hospedaba; estuve temprano en el Consulado, posteriormente me dirigí a la zona del atentado y después del hecho en sí, volví al Consulado, para posteriormente, a eso del mediodía, dirigirme a la casa del barrio San Vicente, donde le hice entrega a Zavala de la cámara con la película que había tomado.

SIN ANTECEDENTES

-¿Usted obedecía ciegamente, no previó no para ningún problema, ya que era muy riesgoso quedarse en el país?

-Bueno, ellos confiaban en el hecho de que yo no tenía antecedentes policiales, nunca había tenido problemas, además yo debía efectuar una evaluación de la situación socio-política-económica del país a posteriori. Eran informes que tenían que ser enviados cada diez días, trece en total, para evaluar tanto la reacción del gobierno como la reacción popular y la incidencia que había tenido, tanto en el comercio como en la vida cotidiana del pueblo paraguayo.

-¿Y llegó a elevar esos informes?

-Sí.

-¿Cuántos?

-Tres.

-¿Y qué decía usted en esos informes?

-En resumen, lo más importante que había que destacar era el hecho de que la situación del comercio a raíz del cierre de fronteras, principalmente en las ciudades como Asunción y otras que dependen fundamentalmente del turismo argentino se habían visto bastante comprometidos por la baja total de sus ventas cosa que les habían acarreado otro tipo de problemas en otros tipos de compromisos.

-¿Algo más?

-En el aspecto general, destaqué la reacción de las autoridades que en contra de todo lo que se esperaba, fue una reacción serena y muy mesurada, comparada con otras que podían haberse esperado.

INTERES EN EL PARAGUAY

-¿Por qué ellos estaban tan interesados en lo que ocurriera después del asesinato?

-Bueno, (consulta al Inspector sobre si puede responder a esa pregunta. El Inspector Cantero responde que puede dar una explicación breve y pide permiso para interrumpir, resaltando que las investigaciones sobre este caso todavía no fueron cerradas. Todavía tenemos mucho que hacer y, por de pronto, no quisiéramos dar una información muy amplia. Como usted debe saber, por motivos de nuestra investigación, porque este caso aún no está cerrado"). Prosigue Mella:

-Paraguay, así como otros países de América Latina está amenazado, porque el comunismo internacional considera que en este momento ellos tienen dos baldones: uno es Paraguay, donde no han podido penetrar y otro Chile, donde fueron expulsados en forma ignominiosa. Entonces, ellos tienen un plan que ha de ser implementado en cualquier momento en Paraguay, con penetración, tratando de captar a la gente

1010

ÚLTIMA HORA Asunción, Jueves 22 de Enero de 1981

FOTOGRAFIO ATENTADO TERRORISTA EN ASUNCION

# Investigaciones dice que actuó en los preparativos para el "Somozazo"

*Rafael Alejandro Mella Latorre, de nacionalidad chilena, detenido como implicado en el atentado contra el Gral. Somoza, hizo estudios de movimiento del mismo y pasaba informes a los hombres-enlace del grupo terrorista. Según la Policía, fue quien tomó fotografías del hecho en la mañana del 17 de setiembre del año anterior. Se conoce que fue adiestrado en Cuba.*

El ciudadano chileno, posiblemente implicado en el grupo terrorista que atentó contra la vida del Gral. Anastasio Somoza Debayle, el 17 de setiembre del año anterior en nuestra capital, fue detenido en fecha 30 de octubre de 1980, luego que la propietaria de una residencial de nuestro medio, radicó denuncia en su contra por cobro de guaraníes en concepto de pago de alquiler. La denuncia fue presentada en la Comisaría Cuarta, y tras su detención se solicitó informes acerca de su filiación. Los responsables de la investigación acerca de la muerte violenta del ex mandatario nicaragüense y dos de sus acompañantes, encontraron indicios de que el detenido podría haber tenido participación en el atentado, por cuanto que se tuvo noticias que el mismo fue entrenado en la Base 16 de la Isla de Pinos, en Cuba.

**EL INFORME DE INVESTIGACIONES**

En fuentes del Dpto. de Investigaciones se proporcionó para la prensa, esta mañana, un escueto informe que señala en sus partes: "Rafael Alejandro Mella Latorre, de nacionalidad chilena, de estado civil casado, de profesión periodista, nacido en Santiago de Chile, el día 23 de marzo de 1949, es uno de los miembros del grupo terrorista que atentó contra la vida del Gral. Anastasio Somoza Debayle".

El jefe de la sección Política del Dpto. de Investigaciones, Insp. principal Alberto Cantero, manifestó a los representantes de la prensa que, las investigaciones siguen un curso normal, y que de momento el capturado no será enviado todavía a consideración de la justicia ordinaria.

El mismo informe expresa que Mella Latorre ingresó al país por primera vez el 27 de diciembre de 1979, enviado por la revista Estadio, acompañando a la selección chilena de fútbol, regresando a Chile el 29 de noviembre de 1979. Ingresó por segunda vez el 14 de diciembre del mismo año enviado por la revista Dasbilt, para realizar un reportaje al general Somoza, y regresó a Chile el 31 del mismo mes.

Durante este segundo viaje, ya comprometido con el gobierno sandinista, hizo el trabajo de observador-vigía de todos los movimientos del Gral. Somoza.

El chileno volvió nuevamente al Paraguay el 13 de setiembre de 1980, como miembro del grupo terrorista, y en compañía de su esposa María Cristina Castro de Mella, por vía terrestre, proveniente de Chile, vía República Argentina, por el puerto de Itá Enramada.

**CONTRATO**

El informe de Investigaciones dice también que fue contratado para integrar el grupo terrorista, por Alvaro Jiménez Cessaregu, quien trabaja para Luis Hernández de la Embajada de Cuba en Panamá, en Arica (Chile). Este ciudadano cuya identidad es desconocida, usa pasaporte peruano, y acordó el contrato para servir a la orden de Tomás Borge, ministro del Interior del gobierno nicaragüense.

Las misiones que Mella Lattore debía cumplir, según declaró a las autoridades, consistían en: 1) entregar informes acerca de lo observado sobre el Gral. Somoza; 2) entrevistar en la ciudad de Clorinda (República Argentina) al ciudadano Roberto Sánchez, de nacionalidad argentina, y de quien recibiría nuevas órdenes; y quien también haría de enlace para la remisión de las informaciones; 3) entrevistar en la ciudad de Asunción, frente al club Cerro Porteño, al ciudadano Faustino Zavala, de nacionalidad venezolana, y que era miembro del grupo de acción enviado para atentar contra Somoza; 4) participar de la reunión final de programación del atentado en la casa de España y América, el 16 de setiembre de 1980, víspera del atentado contra Somoza, en compañía de Faustino Zavala y Jorge Alberto Caldera, ambos de nacionalidad venezolana; Oscar Velmonte, de nacionalidad argentina, y Enriqueta Auxiliadora Gómez, de nacionalidad nicaragüense. La denominación utilizada por el local de España y América, era la de "Casa Grande".

Mella Latorre, durante el atentado, debía ubicarse estratégicamente en las proximidades del lugar del atentado y registrar fotográficamente el hecho. La cámara y las películas utilizadas fueron entregadas en las últimas horas de la mañana a Faustino Zavala.

Luego del atentado, debía hacer evaluaciones de la situación derivada del golpe en sí, en todos los aspectos (político, social y económico). Enviar un informe completo del atentado a Alvaro Jiménez Cessaregu, al Perú. Enviar informes, en total, fueron dos hasta la fecha de su detención, acerca de la reacción popular y los acontecimientos posteriores al atentado, a nombre de Raúl Manet, a Panamá.

**ADIESTRAMIENTO**

El informe del jefe de la sección Política de Investigaciones señala también que el chileno implicado en el "Somozazo", fue entrenado en la Base 16 de la Isla de Pinos, en Cuba, durante los meses de octubre a noviembre del año 1978. Trabajó en principio con la guardia Nacional de Nicaragua, como "informante" y se pasó posteriormente a las fuerzas sandinistas, donde era el responsable de la preparación de los libretos para Radio Sandino, que se emitían a través de Radio Wuanacaste de Liberia (Costa Rica).

**ARMAS PARA EL ATENTADO**

Según su confesión, las armas fueron introducidas al país en abuso de la franquicia diplomática otorgada al encargado de negocios de Nicaragua, habilitado por el Paraguay, Alberto José Núñez Rodríguez, y quien fue invitado a abandonar el país el día 21 de agosto de 1980.

1446

**Cii Honeywell Bull**

1/

Montevideo, 26 de marzo de 1981

Señor
Segundo Sub Director del
Servicio de Información de Defensa
Cnel. Marcelino Rodríguez
Presente

n/ref: GV/VT/src/156

De nuestra consideración:

De acuerdo a lo conversado oportunamente nos es grato invitarles a participar del Seminario que sobre "Introducción al Nivel 64 DPS" se desarrollará en nuestras oficinas, a partir del próximo lunes 30 del corriente a las 9.00 horas, durante dos semanas.

Esta invitación se integra dentro del rubro "becas de estudio" que nuestra empresa pone a disposición de sus usuarios, y está orientada a la participación del personal jerárquico responsable de los diferentes Centros de Procesamiento de Datos de sus clientes, sin que ello represente ningún compromiso posterior.

En la seguridad de poder contar con vuestros técnicos delegados, aprovechamos la oportunidad para saludarle muy atentamente.

Victor S. Tursi
Gerente de Ventas

JUNTA [illegible] EN JEFE
Servicio [illegible]
DEPARTAMENTO I
Fecha de [illegible] 28/3/981
Pasa a Archivo
No de Orden 2196

Montevideo, 28 de Marzo de 1981.(1).-
Se contestó por Nota Nº024/981 de fecha
28 de Marzo del corriente año.-

(1) De Secretario

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
[illegible] 27 MAR. 1981
[illegible]
Dn. 2º S/Dtor
[illegible] 19338

1447 1/1

R.E. DOCUMENTO 2197

ASUNTO: Referente Oficio Nro. 109/81 DEL CONAE, QUE REMITE CORRESPONDENCIA RECIBIDA DE LA INSPECCION GENERAL DE DOCENCIA.-

SE ENVIO DICHA MATERIA A LA O.C.I.P., POR NOTA Nro.014/81.-

- NO SE MICROFILMA POR NO APORTAR INFORMACION.-

Cbo.2da.

Luz González

1448

1/1

Reg. de Entrada: 2198/81

Asunto: Exp. Nº 093/81 REF. A JUAN SENA ACOSTA.

Ver documento: 961/80

1449

Reg. de Entrada: 2199/81

Asunto: Exp. Nº 075/81 Ref a: SAMPAIO SANDE, María

Ver documento: 960/80

1450 1

**Reg. de Entrada:** 2200/81

**Asunto:** Exp. Nº 076/81 Ref. a VARELA MARTINEZ, Ramón Manuel

**Ver documento:** 966/80.

1451

R.E. 2201/81 - Asunto: MEMO (A) No. 108/81 (2da. parte)
NOTA 245 SEPLACODI

R.E. 2202/81 - Asunto: Pedido de informes (A) No. 078/81
Ref: LEIROS, Juan - Pasa a Oficina Policía Militar

R.E. 2203/81 - Asunto: Pedido de informes (A) No. 079/81
Ref: LEIROS GUIMARAEZ, Juan - Pasa a Dpto. 3/DNII

R.E. 2204/81 - Asunto: Solicitud de antecedentes T.I. No. 309/
Ref: a 3 personas - Pasa a Dpto. III/SID

R.E. 2205/81 - Asunto: Solicitud de antecedentes T.I. No. 305
Ref: a 3 personas - Pasa a Dpto. III/SID

R.E. 2206/81 - Asunto: Solicitud de antecedentes T.I.
Ref: MASAFERRO de ALVAREZ, Miriam - Pasa a Secretaría

R.E. 2207/81 - Asunto: MEMO (A) No. 358/81 - Pasa a SEPLACODI

R.E. 2208/81 - Asunto: Pedido de informes (A) 080/81
REF: LEIROS GUIMARAEZ, Juan - Pasa a D.G.I.C.

R.E. 2209/81 - Asunto: Solicitud de antecedentes T.I. No. 15/81
- Salió por T.I. No. 069

R.E. 2210/81 - Asunto: Solicitud de antecedentes T.I. No. 170/81
Ref: Ingreso - Sale por MEMO 486 - Dpto. IV/SID

R.E. 2211/81 - Asunto: Solicitud de antecedentes T.I. No. 231/81
Ref: Ingreso - Sale Dpto. IV - SID

R.E. 2212/81 - Asunto: Solicitud de antecedentes T.I. No. 238/81
Ref: Ingreso - Sale Dpto. IV/SID

R.E. 2213/81 - Asunto: Solicitud de antecedentes T.I. No. 242/81
Ref: Ingreso - Sale Dpto. IV/SID

R.E. 2214/81 - Asunto: Solicitud de antecedentes T.I. No. 252/81
Ref: Ingreso - Sale Dpto. IV/SID

R.E. 2215/81 - Asunto: Solicitud de antecedentes T.I. No. 253/81
Ref: Ingreso - Sale Dpto. IV/SID

R.E. 2216/81 - Asunto: Solicitud de antecedentes T.I. No. 258/81
Ref: Ingreso - Sale Dpto. IV/SID

R.E. 2217/81 - Asunto: Solicitud de antecedentes T.I. No. 259/81
Ref: Ingreso - Sale Dpto. IV/SID

R.E. 2218/81 - Asunto: Solicitud de antecedentes T.I. No. 302/81
Ref: Ingreso - Sale Dpto. IV/SID

R.E. 2219/81 - Asunto: Solicitud de antecedentes T.I. No. [illegible]/81
Ref: Ingreso - Sale Dpto. IV/SID

1452

R.E. 2220/81 - Asunto: Solicitud de antecedentes T.I. No. 304/81
Ref: Ingreso - Sale a Dpto. IV/SID

- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

R.E. 2221/81 - Asunto: Solicitud de antecedentes T.I. No. 324/81
Ref: Ingreso - Sale a Dpto. IV/SID

- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

R.E. 2222/81 - Asunto: Solicitud de antecedentes T.I. No. 336/81
Ref: Ingreso - Sale a Dpto. IV/SID

- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

R.E. 2223/81 - Asunto: Solicitud de antecedentes T.I. No. 337/81
Ref: Ingreso - Sale a Dpto. IV/SID

- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

R.E. 2224/81 - Asunto: Solicitud de antecedentes T.I. No. 338/81
Ref: Ingreso - Sale a Dpto. IV/SID

- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

R.E. 2225/81 - Asunto: Solicitud de antecedentes T.I. No. 341/81
Ref: Ingreso - Sale a Dpto. IV/SID

- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

1453

P.A.C. Nro.088/981.-

1/2

DEP. 1 PROCESADO

PARTE DIARIO DE NOVEDADES REGISTRADAS ENTRE LAS 08:00'

HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 08:00' DEL DIA DE LA FECHA

I).- ASUNTOS PENDIENTES DE RESOLUCION.-

02/12/980 1 Carlos Darío VEGA VERGE, a disposición del Supremo Tribunal Militar.-

03/01/981 3 Víctor Hugo BASALDELA LLANES, integrante de la UJC, a disposición de la Justicia Militar de Instrucción de 3er.Turno.-

DEP. 1 PROCESADO

II).- ASUNTOS EN INVESTIGACION.-

14/03/981 1 Permanece internado en el H.Vilardebó, a disposición de la DN la persona Julio César UMPIERREZ VALDEZ.-

III).- ASUNTOS NUEVOS.-

1.- CONTROL DE SERVICIOS RELIGIOSOS.-

Personal de ésta concurrió en el día de ayer, en carácter de observador, a los servicios religiosos realizados en las Iglesias de San Antonio, sita en Canelones 1680 y San Juan Bautista, de Luis Lamas 1210.-

En la primera, dió comienzo a la hora 1900' ante una asistencia de 60 feligreses, oficiando el sacerdote Ismael RIVAS, y en la segunda dió comienzo a las 1930', oficiando, ante 30 asistentes, el sacerdote Jacinto LLOVET. No se registraron novedades dignas de mención.-

2.- CONSTANCIA DE ARRIBO.-

En el día de ayer, en vuelo 201 de PAN AMERICAN procedente de Washington, se registró el arribo a nuestra Capital, del subcomisario D.Juan R.Zabala, del personal de ésta Dirección, quien se hallaba prestando servicios en el exterior desde el 31/1/979.-

3.- RECORRIDA.-

Personal de la Brigada de Narcóticos y Drogas Peligrosas, dependiente de ésta Dirección Nacional, efectuó entre las horas 2300' y 0430, una recorrida de contralor a distintos locales bailables, sin que se registraran novedades.

4.- PASAJEROS IMPORTANTES.-

Hora 09:00' salida vuelo 215 de AEROLINEAS con destino a Bs.Aires.
MARTINEZ,Juan.argentino nac.21/2/21.Pasap.Dipl.1502.-
Hora 10:00' salida vuelo 503 de PLUNA con destino a Río de Janeiro.
RIVEIRO,Hermano.brasilero nac.6/6/55.Pasap.Dipl.DA-013293.-
Hora 10:15' salida vuelo 153 de PLUNA con destino a Bs.Aires.-
DE POSADAS,Luis.uruguayo nacido 26/6/27.Pasap.Dipl.4785.-
Hora 11:45' salida vuelo 791 de KLM con destino a Santiago de Chile.
VARGAS,Hernoldo.chileno nac.3/2/43.Pasap.Dipl.333/80.-
Hora 12:30' entrada vuelo 154 de PLUNA procedente de Bs.Aires.
CAVIRIA,Fernando.colombiano nac.28/5/27.Pasap.Dipl.D-13975.-
DE BLOIS,Claudio.colombiano nac.14/1/46.Pasap.Dipl.885/78.-
Hora 11:20' entrada vuelo 506 de LUFTHANSA procedente de Frankfurt.
TALAAT,Ihsan.egipcio nacido 9/11/26.Pasap.Dipl.21310.-
Hora 13:15' entrada vuelo 704 de PLUNA procedente de Asunción.-
Sr.Embajador en Paraguay,Ten.Gral.(R.)D.Julio C.VADORA y Sra.
Hora 14:00' entrada vuelo 234 de AEROLINEAS procedente de Bs.Aires.
SCHROLCK,Gustav.alemán nacido 25/2/39.Pasap.Dipl.27076.-
DAVALOS,Mauricio.ecuatoriano nac.24/6/34.Pasap.Dipl.53031617?.-
Hora 15:30' entrada vuelo 934 de CRUZEIRO procedente de Porto Alegre.
BANAERA,Rodrigo.brasilero nac.24/6/76.Pasap.Dipl.DA-005135.-
[illegible],Paola.brasilera nacido 14/3/80.Pasap.Dipl.DA-005136.-
Hora 15:50' entrada vuelo 201 de PAN AMERICAN procedente de New York.
[illegible],Jorge.uruguayo nacido 26/3/41.Pasap.Dipl.002280.-
[illegible],Antonio.guatemalteco nacido 17/1/33.Pasap.Dipl.[illegible]
[illegible],Patrick.guyano nacido 20/8/29.Pasap.Dipl.000458.-
[illegible],Jaroslav.yugoeslavo nac.29/1/32.Pasap.[illegible]
[illegible],Thomas.USA nacido 27/10/[illegible].Pasap.Dipl.[illegible]
Hora 16:15' entrada vuelo [illegible]

INTERIOR Conocimiento

SECRETO

1454

Corresponde al P.de N.Nro.088/981.- 2/2

..//..

CORREA DO LAGO,Antonio.brasilero nac.28/8/18.Pasap.Dipl.DA-008644.-
MORENO,Felix.colombiano nacido 15/10/40.Pasap.Dipl.13966.-
Hora 16:20' entrada vuelo 145 de LAN procedente de New York.
GIMENEZ,Floraglia.venezolano nac.22/12/29.Pasap.Dipl.467/80.
Hora 15:50' entrada vuelo 201 de PAN AMERICAN procedente de New York.
MITCHELL,William.USA nacido 30/10/41.Pasap.Dipl.148231.-
SILVA,Praxedes.hondureño,nacido 21/7/25.Pasap.Dipl.130/79.
MATTA,Guillermo.guatemalteco nac.21/6/30.Pasap.Dipl.4204.-
Hora 16:25' salida vuelo 197 de PLUNA con destino a Bs.Aires.
LOPEZ,Carlos.guatemalteco nac.21/3/24.Pasap.Dipl.0003460-00.
MESSMER,Fernando.boliviano nac.12/6/55.Pasap.Dipl.277/81.-
Hora 17:15' salida vuelo 146 de LAN con destino a Santiago de Chile.
ANGUITA,Guillermo.chileno nac.9/3/37.Pasap.Dipl.298/80.
Hora 18:00'.salida vuelo 245 de AEROLINEAS con destino a Buenos Aires.
YAGUIL,Uri.israelí nacido 25/2/24.Pasap.Dipl.1590.-
GONZALEZ,María.argentina nacida 8/8/61.Pasap.Dipl.602.-

IV).- INFORMACION GENERAL.-

FUNCIONARIOS PUBLICOS,
MUNICIPALES,
ENTES AUTONOMOS Y SERV.DESCENTRALIZADOS,
ENSEÑANZA-ESTUDIANTES, Y
ACTIVIDAD PRIVADA.......................................... SIN NOVEDAD.-

POR EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN,

Comisario Inspector

BATLLE DE SOUZA.

DEPARTAMENTO I
Fecha 30/3/981
Sefe Fotografico
No de Orden 2226

2286

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
D-III
Fecha 30-3-81
Para D-III
No. de Orden 2206

SERVICIO DE ... DEFENSA
30/3/81



1485 PARTE Nº 080/981.- 1/2

PARTE DIARIO DE NOVEDADES REGISTRADAS ENTRE LAS 06:00'

HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 06:00' DEL DIA DE LA FECHA

I)- ASUNTOS PENDIENTES DE RESOLUCION.-

DEP. I PROCESADO

02/12/980 1 Carlos Darío VEGA VELEZ, a disposición del Supremo Tribunal Militar.-

03/03/981 3 Víctor Hugo BALBOLLA LLANES, integrante de la UJC, a disposición de la Justicia Militar de Instrucción de 3er. Turno.

DEP. I PROCESADO

II)- ASUNTOS EN INVESTIGACIONES.-

14/03/981 1 Permanece internado en el H. Vilardebó, a disposición de la Jefatura la persona Julio César MELENDEZ VALDEZ.-

III) ASUNTOS NUEVOS

INTERIOR Conocimiento

1.- CONTROL DE SERVICIOS RELIGIOSOS.-

Personal de esta concurrió en el día ayer, en carácter de observador, a los servicios religiosos realizados en las Iglesias de San Antonio, sita en Canelones 1880 y San Juan Bautista, de Luis Lamas 1210.-

En la primera dió comienzo a la hora 11.20' ante una asistencia de 100 feligreses, oficiando el sacerdote Rafael ALVAREZ (s/a) y en la segunda dió comienzo a las 11.00', oficiando ante 200 personas el Pbro. Ismael RIVAS(s/a). No se registraron novedades dignas de mención.-

2.- CONTRALOR DE ARRIBO.-

En el día de ayer arribó a la hora 11.30' el Jet Foil "Montevideo" con 46 pasajeros, partiendo a la hora 13.35 con 132 pasajeros sin novedad.

3.- DETENCION DE FUNCIONARIO.-

DEP. I PROCESADO

En la víspera se procedió a detener al funcionario de la Sec. 10a. de nombre Atenas CARRASCO, oriental, casado, nacido en Montevideo el día 23/1/29, con cédula de identidad Nº 698.947 y Credencial Cívica B.V.A Nº 4706, dom. Leonardo Da Vinci Nº 3533 apto. 103, ingresado al Instituto Policial el día 1/12/59, legajo Nº 18.097, en virtud de haberse ubicado en nuestros ficheros a una persona con el mismo nombre y el mismo apellido; interrogado al respecto contestó: que nunca tuvo militancia gremial ni política, que se afilió al sindicato de la Construcción cuando trabaja en una empresa constructora, que deben haber tomado sus datos sin su consentimiento para registrarlo como afiliado al P.C.; en sus declaraciones se reconoce como simpatizante del partido Nacional, el mismo queda esperando órdenes en la unidad.-

4.- PASAJEROS EXTRANJEROS.-

Hora 10.55' entrada vuelo 981 de Iberia, procedente de Madrid.
NAGY, Lajos; nac. el 11-12-926, húngaro, Nro. pas. 114553
NEMETH, Laszlo, húngaro, nac. 4-9-930; pas. Nº 186025.
NEMETH, Eva, húngara, nac. 13-12-947, Nº de pas. 014609.
Hora 12.40' salida vuelo 903 de L.A.P., con destino Asunción.
[illegible], Alan, británico, nac. 20-7-945, Nº de pas. O.N.U. 4437.
[illegible], Ahmad, peruano, nac. 7-2-942, Nº de pas. dip. 4747
Hora 11.35' entrada vuelo 792 de K.L.M. procedente de Santiago de Chile.
[illegible] Claudionor, brasileño, nac. 20-8-937, Nº pas. O.N.U. 74097.
[illegible] Alvaro, chileno, nac. 5-10-940, pas. dip. 139/81.
Hora 13.50' entrada vuelo 910 de Varig, procedente de Río de Janeiro.
[illegible] DE [illegible] Veronika, húngara, nac. 7-11-955, pas. [illegible]
[illegible] Gabor, húngaro, nac. 5-7-954, pas. A0140097
[illegible] Guillermo, ecuatoriano, nac. 31-08-948, pas. O.N.U. 55.777.
[illegible] Luis, brasileño, nac. 17-08-944, pas. dip. 013.[illegible]
[illegible] Raúl, peruano, nac. 21-12-943, pas. O.N.U. Nº 53974
[illegible], [illegible] paraguayo, nac. 25-09-932, pas. dip. 082.809.-

.../

SECRETO

//..cont. P. de N. Nº 039. **SECRETO** 1456

2/2

Hora 14.15' salida vuelo 792 de KLM, con destino Amsterdam.
RADZIMSKI Halka, polaco, nac. 05-05-905, Nº pas. 012.068.
Hora 23.20' salida vuelo 235 de As.As. con destino a Bs. As.
OLLERA Emilio, argentino, nac. 5-4-934, pas. C.N.A. Nº 18631
Hora 15.30' entrada vuelo 934 de Cruzeiro, procedente de San Pablo y Río
D'ALESSANDRO Marcelo, italiano, nac. 17-11-933, pas. dip. 004415
MCKENZIE Susan, estadunidense, nac. 04-03-947, Pas. dip. 144026.
VLASAK Vaclav, checoslovaco, nac. 19-12-929, pas. dip. 0022293.
HAKON Miroslav, checoslovaco, nac. 14-12-920, pas. dip. 0022301.
AJO de D'ALESSANDRO Anna, italiana, nac. 31-12-936, pas. dip. 004416
Hora 16.30' salida vuelo 935 de Cruzeiro, con destino P. Alegre y Río.
[illegible] Cristian, holandes, nacido el 06-05-927, Pas. C.N.U. Nº 43849.
Hora 17.05' entrada vuelo 156 de Pluna procedente de Bs. As.
ZARZA Juan Carlos, nac. 16-04-942, argentino, pas. Dip. 0102
SOULI de DAHL María, sueca, nac. 27-6-945, pas. dip. 551.
DAHL Sinikael, sueco, nac. 29-11-949, pas. dip. 144.
Hora 19.30' salida vuelo 911, Varig, destino Río de Janeiro.
CALVO Manuel, Costarricense, nac. 8-8-942, pas. D. 03579.
IBBRES Anne, USA, nac. 22-2-944, Pas. Dip. 1555720.

///////////////////////////////////////////////////////////////

IV)- INFORMACION GREMIAL.-

[illegible] PUBLICOS
[illegible],
[illegible] AUTONOMOS Y SM. DESCENTRALIZADOS,
[illegible], ESTUDIANTES, Y
ACTIVIDAD PRIVADA.......................................SIN NOVEDAD.-
[illegible]

POR EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN

Comisario Inspector
DAVILA DE SOUZA

JUNTA DE [illegible]
Servicio de I[illegible]
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 30/2/81
Pasa a Sec. Biografico
No de Orden 2227

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
[illegible]
Fecha de Entrada 30-3-81
Fecha de Salida
Pasa a D-III
No de Orden 2107

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Dpto. III
Fecha de Entrada
Fecha de Salida 30/3/81
Pasa a A.I.
No. de Orden 1985

R.E. DOCUMENTO 2228/81

ASUNTO: REFERENTE A CITACION DE LA PERSONA SANTANDER ACOSTA, Judith.- (Recurso)

- NO SE MICROFILMA POR NO APORTAR INFORMACION -

Cbo.2da.

Luz González

---

R.E. DOCUMENTO 2229/81

RADIO Nro. 01730 - Comunicó que entre el 20 y 22 de Abril de 1981 se realizará prueba del PAIM de F.A.U..- Se solicita otorgamiento facilidades a Sres. Oficiales Fuerza Aérea de su Dependencia, efectos intensificar entrenamiento.-

Firma: C.G.F.A.

Cbo.2da.

Luz González

---

R.E. DOCUMENTO 2230/81

ASUNTO: Referente a publicación de la Dirección de Comunicaciones de la Presidencia de la República.-

Se remitió dicho material al Departamento VI/S.I.D. por T.I. Nro.080/981.-

- NO SE MICROFILMA POR NO APORTAR INFORMACION -

Cbo.2da.

Luz González

---

R.E. DOCUMENTO 2231/81

ASUNTO: Solicitud de Antecedentes Exp. 1595/81 - Dirección Nacional de Migración.- (Salió Memo(A) Nro.413/81)

- NO SE MICROFILMA POR NO APORTAR INFORMACION -

Cbo.2da.

Luz González

---

R.E. DOCUMENTO 2232/81

ASUNTO: Solicitud de Antecedentes - Exp. 1486/81 - Dirección Nacional de Migración - (Salió Memo(A)Nro.413/981).-

- NO SE MICROFILMA POR NO APORTAR INFORMACION -

1458 2/11

R.E. DOCUMENTO 2233/81

ASUNTO: Referente Solicitud de Antecedentes - Expediente Nro. 5778 - Dirección Nacional de Migración- (Salió Memo(A) Nro.412/81).-

- NO SE MICROFILMA POR NO APORTAR INFORMACION -

Cbo.2da.

Luz González

---

R.E. DOCUMENTO 2234/81

ASUNTO: Solicitud de Antecedentes 015/81 - Comando General de la Fuerza Aérea- (Salió Memo(A)Nro. 412/81.)

- NO SE MICROFIMA POR NO APORTAR INFORMACION -

Cbo.2da.

Luz González

---

R.E. DOCUMENTO 2235/81

ASUNTO: Sólicitud de antecedentes Nro.041/81 - Comando General de la Fuerza Aérea.-(Salió Memo(A)Nro.412/81).-

- NO SE MICROFIMA POR NO APORTAR INFORMACION -

Cbo.2da.

Luz González

---

R.E. DOCUMENTO 2236/81

ASUNTO: Referente a Solicitud de Antecedentes Nro.013/81 - Comando General de la Fuerza Aérea.- (Salió Memo(A)No.412/81).-

- NO SE MICROFILMA POR NO APORTAR INFORMACION -

Cbo.2da.

Luz González

---

R.E. DOCUMENTO 2237/81

ASUNTO: Solicitud de Antecedentes 01?/81 - Comando General de la Fuerza Aérea.- (Salió Memo(A)Nro. 412/81).-

- NO SE MICROFILMA [illegible]

1459

R.E. DOCUMENTO 2238/81

ASUNTO: Solicitud de Antecedentes Nro.012/80 del Servicio Material y Armamento.- (Salió Memo(A)Nro.745/81).-

- NO SE MICROFILMA POR NO APORTAR INFORMACION -

Cbo.2da.

Luz González

---

R.E. DOCUMENTO 2239/81

ASUNTO: Pedido de Informes (A) Nro.081/981 del S.I.D. al C-2/ ES.MA.CO., referente a DAMORE, Carmelo-

- NO SE MICROFILMA POR NO APORTAR INFORMACION -

Cbo.2da.

Luz González

---

R.E. DOCUMENTO 2240/81

ASUNTO: Solicitud de Antecedentes Nro.310/81 del Departamento III del S.I.D. ( Se remitió fotocopia de fichas).-

- NO SE MICROFILMA POR NO APORTAR INFORMACION -

Cbo.2da.

Luz González

---

R.E. DOCUMENTO 2241/81

ASUNTO: Referente a Documentación relacionada con creación de Escalafón del Personal del CE.PRO.DA. (E.S.P.D.)-(R.T. 5953/81 Dpto.IV).-

- NO SE MICROFILMA POR NO APORTAR INFORMACION -

Cbo.2da.

Luz González

---

R.E. DOCUMENTO 2242/81

ASUNTO - Solicitud de Antecedentes Carp.800411 - Comisión Supervisora de la Enseñanza.- (Salió Memo(A)Nro.421/81 a la C.S.E.).- NO SE MICROFILMA POR NO APORTAR INFORMACION -

Cbo.2da.

Luz González

1460

R.E. DOCUMENTO 2243/81

ASUNTO: Solicitud de Antecedentes Carp. 800252 Comisión Supervisora de la Enseñanza.- (Salió por Memo(A)Nro. 420/81 a la Comisión Supervisora de la Enseñanza.-)

- NO SE MICROFILMA POR NO APORTAR INFORMACION -

Cbo.2da.

Luz González

---

R.E. DOCUMENTO 2244/81

ASUNTO: Solicitud de Antecedentes Carp. Nro.803371 Comisión Supervisora de la Enseñanza.- (Salió Memo(A)Nro.530/981)

- NO SE MICROFILMA POR NO APORTAR INFORMACION -

Cbo.2da.

Luz González

---

R.E. DOCUMENTO 2245/81

ASUNTO: Solicitud de Antecedentes Carpeta Nro.803372 - Comisión Supervisora de la Enseñanza.- (Salió Memo(A)Nro.531/81 a la Comisión Supervisora de la Enseñanza).-

- NO SE MICROFILMA POR NO APORTAR INFORMACION -

Cbo.2da.

Luz González

ORIGINAL

| JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE<br>Servicio de Información de Defensa | Departamento I | Z | Hoja 1/ 1 |
|---|---|---|---|
| | MEMORANDUM (I) Nº015/81 / 30/MAR/981 | | |

ASUNTO: Periódico "PRESENCIA".- 1981 1/1

RESPONDE A: Información existente en este Servicio.-

Difusión: SID | Para: ES.MA.CO. -- E.2 - A.2 - N.2
D.N.I.I. - O.C.O.A. - DI.NA.R.P.

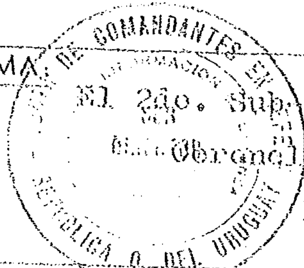
TEXTO:

Se alerta sobre la aparición del Periódico "PRESENCIA" de lo que se adjunta fotocopia del ejemplar Nº2.
Al respecto este Servicio procede a realizar las investigaciones correspondientes a efectos de determinar con exactitud su orientación política, ideológica y sindical.-

MEMORANDUM (I) 15/981

PERIODICO "PRESENCIA", QUE SE ADJUNTA, VER JACKETS No. 001.-

-Corresponde a los RE. Nos. 2246
2247
2248
2249
2250
2251
2252



FIRMA: El 2do. Sub Director del Servicio de Información de Defensa
Cnel. Marcelino H. Rodríguez

DISTRIBUCION: ORIGINAL: DPTO.I/S.I.D. - COPIA Nº1: [illegible]
COPIA Nº3: A.2 - COPIA Nº4: [illegible]

| JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE<br>Servicio de Información de Defensa | Departamento I | SS | Hoja 1/ |
|---|---|---|---|
| | MEMORANDUM (I) 014/981 | | 24/III/981. |

ASUNTO: Referente a José Luis PESCE PERIASCO.

RESPONDE A: Información existente en este Servicio.-

Difusión: SID | Para: Señor Presidente del Banco de la República Oriental del Uruguay Gral. Don José Ma. Siqueira.-

T E X T O: Ampliando la información aportada por Memorandum (I) Nº 005/81 de este Servicio, se transcriben a continuación las anotaciones que se poseen sobre la persona en cuestión:

REFERENTE A: PESCE PERIASCO, José Luis

REGISTRAMOS: PESCE PERIASCO, José Luis

Credencial Cívica: B.N.A. Nº 10.699

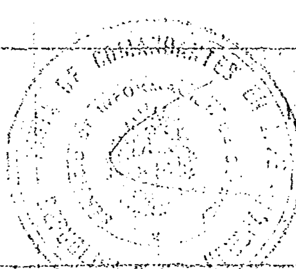
Domicilio: Rambla Concepción del Uruguay Nº 1605 Apto.2.-

Ocupación: Mecánico A.N.P.- S.U.A.N.P.

20/X/967.- Afiliado al Partido Comunista con el Carnet Nº 28.854, según microfilm incautado a Rodney ARISMENDI. EVALUACION: B - 2.

Funcionó en el Sector "Finanzas" de la Agrupación "Talleres" de la Administración Nacional de Puertos.-

FIRMA:



Director del Servicio de Información de Defensa

General Iván S. Paulós.-

DISTRIBUCION: ORIGINAL : Señor Presidente del Banco de la República Oriental del Uruguay Gral. Don José Ma. Siqueira.

COPIA :

1463

1/2

R.E. DOCUMENTO 2254/81

ASUNTO: Referente a P.I. Nro.051/81 (Sale Memo(A)Nro.331/81 a la D.R.TV).-

-- NO SE MICROFILMA POR NO APORTAR INFORMACION --

Cbo.2da.

Luz González

---

R.E. DOCUMENTO 2255/81

ASUNTO: Memo(A)Nro.355/81 (Oficio Nro. 6330/81 - Comisión Técnica Mixta de Salto Grande).-

-- NO SE MICROFILMA POR NO APORTAR INFORMACION -

Cbo.2da.

Luz González

---

R.E. DOCUMENTO 2256/81

ASUNTO: Asunto P.I. Nro.674/81 (Salió Memo(A) 415 a la Oficina Laboral de ES.MA.CO.)

- NO SE MICROFIMA POR NO APORTAR INFORMACION

Cbo.2da.

Luz González

---

R.E. DOCUMENTO 2257/81

ASUNTO: Oficio Nro.06/81 (Salió Memo(A)Nro.414/81 - Palacio Legislativo).-

- NO SE MICROFILMA POR NO APORTAR INFORMACION -

Cbo.2da.

Luz González

---

R.E. DOCUMENTO 2258/81

ASUNTO: Solicitud de Información Nro.024/81 de la 2da.Div. del Estado Mayor Naval.- (Sale por Memo(A)Nro.416/81)

- NO SE MICROFILMA POR NO APORTAR INFORMACION -

Cbo.2da.

Luz González

---

R.E. DOCUMENTO 2259/81

ASUNTO: Solicitud de Información Nro.016/81 de la 2da. Div. del [illegible]

(Se contestó por Memo(A)Nro. 417/81).-

- NO SE MICROFILMA [illegible]

11164 2/3

R.E. DOCUMENTO 2260/81

ASUNTO: Solicitud de Información Nro.017/81 (Sale Memo(A)Nro.418/81 para la 2da. Div. del Estado Mayor Naval.)

– NO SE MICROFILMA POR NO APORTAR INFORMACION –

---

R.E. DOCUMENTO 2261/81

ASUNTO: Solicitud de Información Nro.018/81 (Sale Memo(A)Nro.424/81 para la 2da. Div. del E.M.N.).-

– NO SE MICROFILMA POR NO APORTAR INFORMACION –

---

R.E. DOCUMENTO 2262/81

ASUNTO: Solicitud de Información No.021/81 ( Sale Memo(A)Nro.425/81 para la 2da. Div. del E.M.N.).-

– NO SE MICROFILMA POR NO APORTAR INFORMACION –

---

R.E. DOCUMENTO 2263/81

ASUNTO: Solicitud de Información Nro.022/81 (Salió Memo(A)Nro.426/81 para la 2da. Div. del E.M.N.O.-

– NO SE MICROFILMA POR NO APORTAR INFORMACION –

---

R.E. DOCUMENTO 2264/81

ASUNTO: Solicitud de Información Nro. 028/81 (Salió Memo(A) Nro.427/81 de la 2da. Div. del E.M.N.).-

– NO SE MICROFILMA POR NO APORTAR INFORMACION –

---

R.E. DOCUMENTO 2265/81

ASUNTO: Solicitud de Información Nro.029/81 (Salió Memo(A)Nro.428/981 para la 2da. Div. del E.M.N.).-

– NO SE MICROFILMA POR NO APORTAR INFORMACION –

---

R.E. DOCUMENTO 2266/81

ASUNTO: Solicitud de Información Nro. 031/81 (Salió Memo(A)Nro.429/81 para la 2da. Div. del E.M.N.)

– NO SE MICROFILMA POR NO APORTAR INFORMACION –

Cbo.Sit.

[illegible]

1466 3/3

R.E. DOCUMENTO 2267/81

ASUNTO: Solicitud de Información Nro. 032/981. (Salió Memo(A)Nro.430/81 para la 2da. Div. del E.M.N.).-

-- NO SE MICROFILMA POR NO APORTAR INFORMACION --

---

R.E. DOCUMENTO 2268/81

ASUNTO : Solicitud de Información Nro. 033/81 (Sale Memo(A)Nro.431/81 para la 2da. Div. del E.M.N.)

-- NO SE MICROFILMA POR NO APORTAR INFORMACION --

---

R.E. DOCUMENTO 2269/81

ASUNTO: Solicitud de Información Nro.037/81 (Salió Memo(A)Nro.432/81 para la 2da. Div. del E.M.N.).-

-- NO SE MICROFILMA POR NO APORTAR INFORMACION --

---

R.E. DOCUMENTO 2270/81

ASUNTO: Solicitud de Información Nro.026/81 -- (Salió Memo(A)Nro.433/81 para la 2da. Div. E.M.[illegible]).-

-- NO SE MICROFILMA POR NO APORTAR INFORMACION --

14666

Reg. de Entrada: 2271/81

Asunto: Oficio Nº 57/81 - Ref. GUZMAN, Juan Alberto.

Ver documento: 4413, 8642, 9026

1468

**Reg. de Entrada:** 2272/81

**Asunto:** Oficio Nº 55/81 - Ref.

TORRES, Alcibiades.

**Ver documento:** 5791

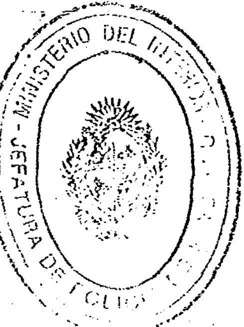
RESERVADO

1168 1/38

AYUDANTIA.-

ício No.56/981. JEFATURA DE POLICIA DE PAYSANDU

Paysandú,23 de Marzo de 1981.-




SEÑOR DIRECTOR DEL S.I.D..-

GRAL.DN. Iván B. PAULOS

Adjunto al presente elevo al señor Director, recurso / presentado por el funcionario de A.F.E., Julio Walter NIEVAS // GILES, haciendo constar que el suscrito se ratifica de la Constancia Categoría "C", expedida en el mes de Febrero del corriente año.-

JEFO:Elevar // c so presenta- por frio.de// F.E..- G/gemm..-

Saluda a usted atentamente:

Gral. Ruben J. GONZALEZ
JEFE DE POLICIA

DISTRIBUCION:

Original:........S.I.D..-

1ra. Copia:......S.I.D..-

2da. Copia:...... ARCH.JE- PDU..-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 30 MAR. 1981
Fecha de Salida
Pasa a EMP.
No de Identificacion 14390

JUNTA DE CO...
Servicio de Informacion ...
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 31/3/81
Pasa a Sec. Reservado
No de Orden 2273

DEP. I
PROCESADO
C

RESERVADO

R E S E R V A D O

2/35

1469

Montevideo, 13 de Mayo de 1981.-

SEÑOR DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DEPARTAMENTO DE PAYSANDU

Llevo a su conocimiento que esta Dirección ha resuelto mantener a la persona Julio Walter NIEVAS GILES en la Categoría "C" de Constancia de Habilitación, debiéndosele notificar su posibilidad de acceder a otras instancias.

Exp.N°245/D-I/81.
(C)

Saluda a usted atentamente,

El Director del Servicio de Información de Defensa
General
Iván S. Paulós



Paysandú 24 de Junio de 1981.-

Atento a lo dispuesto en el día de la fecha se procedió a notificar al Sr. Julio Walter NIEVAS GILES de la Categoría asignada y de su posibilidad de acceder a otras instancias, el que firma para constancia:-

14 MAYO 19
No. de Resolución 13824

JULIO WALTER NIEVAS GILES

R E S E R V A D O

1480

52

3/28

(2) ADMINISTRACION DE FERROCARRILES DEL ESTADO

(3) Solicitud de Constancia de Habilitación Nº. 1830

(1) Señor Delegado del S. I. D. en el Dpto. de: [illegible]

Se hace constar que al titular del presente se le deberá tramitar la Constancia de Habilitación para cargos Público a efectos de su posible ingreso como funcionario en este Organismo.

| | Apellidos | Nombres | Documento | |
|---|---|---|---|---|
| (5) | [illegible] | Julio [illegible] | 00.724 C. I. [illegible] | 6) |

[illegible]

(7) Lugar y Fecha: [illegible]

(9) Firma [signature]

Contrafirma

Miguel Angel MENRREY [illegible]
Jefe Secc. 3ra. Gdo. II

(8) (Sello)

| Secc. Pol. | Recibida el: | Sol. No. |
|---|---|---|
| Da. [illegible] | 26 [illegible] DE [illegible] | 00225 |
| (10) | (11) | (12) |

JUNTA DE COMANDANTES
EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

| DEPARTAMENTO | DIA | MES | AÑO |
|---|---|---|---|
| Paysandu | 26 | 1 | 980 |

Nº 40225

# SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS

| | | |
|---|---|---|
| TITULAR | APELLIDO PATERNO: NIEVAS | APELLIDO MATERNO: GILES |
| | PRIMER NOMBRE: Julio | SEGUNDO NOMBRE: Walter |
| PADRE | PRIMER NOMBRE: Julio | SEGUNDO NOMBRE: Anastacio |
| MADRE | PRIMER NOMBRE: María | SEGUNDO NOMBRE: Aida |

| FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO | DIA | MES | AÑO | PAIS | LOCALIDAD o PROVINCIA | NACIONALIDAD Y ESTADO CIVIL |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | 1 | 12 | 949 | Uruguay | Dpto. Paysandú | Otal. Cdo1 |

1 OCUPACION: Jornalero, Anterior Empleado en la Intendencia Municipal de Paysandú 10 años.

2 DOMICILIO: Benita Chaín entre Guayabos y Dr. Felippone 9 años, Anterior n Libertad Nro. 1276.-

| 3 CREDENCIAL CIVICA | SERIE | NUMERO | | DOC. de IDENT. |
|---|---|---|---|---|
| | KAA | 20804 | Paysandú | 80.714. |

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE OBJETO DE LA TRAMITACION AFE.

1 - Consignar con precisión, lugar de trabajo o estudios los 10 últimos años.
2 - Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3 - Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

Julio W. Nievas
FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL

Se eleva a la Dirección de Investigaciones.

COMISARIO

LOCALIDAD: FECHA:

DIRECCION DE INVESTIGACIONES

| CIUDAD | DIA | MES | AÑO |
|---|---|---|---|
| | 19 | SEP | 1981 |




Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las anotaciones, en el fichero de esta Dirección, que se adjuntan en el Numerado Simple Nº ..............................

EL DIRECTOR DE INVESTIGACIONES

CON ANOTACIONES

MARIO ... CABALLERO

D. N. I. I. DEPARTAMENTO Nº 3

| CIUDAD | DIA | MES | AÑO |
|---|---|---|---|
| | | | |

Se hace constar que el solicitante registra en el fichero de esta Dirección las anotaciones que se adjuntan en Numerado Simple Nº

1479

5738

| S. I. D. ............................ | CIUDAD | DIA | MES | AÑO |
|---|---|---|---|---|

Se hace constar que el solicitante registra en el fichero de este Servicio las anotaciones que se adjuntan en Numerado Simple Nº ......................

EL JEFE DEL S. I. D.

.........................................

| D. N. I. I. DEPARTAMENTO Nº 3 | CIUDAD | DIA | MES | AÑO |
|---|---|---|---|---|

Habiéndose tomado nota, se remite al Sr. Director de Investigaciones de la Jefatura de Policía de .........................................

EL JEFE DEL DEPTO. Nº 3

.........................................

| DIRECCION DE INVESTIGACIONES | CIUDAD | DIA | MES | AÑO |
|---|---|---|---|---|

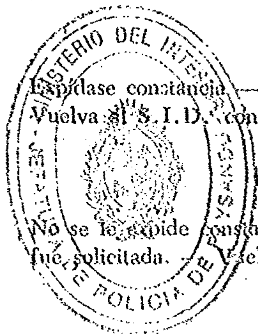
Habiéndose tomado nota, se eleva al Sr. Delegado del S.I.D., para su consideración.

EL DIRECTOR DE INVESTIGACIONES

.........................................

| DELEGACION DEL S. I. D. | CIUDAD 20 FEB. 1981 | DIA | MES | AÑO |
|---|---|---|---|---|

A Expídase constancia — Art. 2º.




B Expídase constancia — Art. 4º y remitir oficio a la repartición para la cual fue solicitada — Vuelva al S.I.D. con dos copias.

2013

X No se le expide constancia — Art. 6º y se remite oficio a la repartición para la cual fué solicitada. — Vuelva al S.I.D. con dos copias.

Cnel. ____________

1173

DIRECCION DE INVESTIGACIONES

PAYSANDU




DEPARTAMENTO DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

6138

PROCEDENCIA: JEFATURA DE POLICIA DE PAYSANDU.-

ASUNTO: TRAMITE DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA OCUPAR CARGO PUBLICO.-

REFERENTE A: Julio Walter, NIEVAS GILES.-

REGISTRAMOS A: NIEVAS GILES, Julio Walter.-

DOCUMENTOS: C.I.Pdú.80.714.

DOMICILIO: Libertad Nro.1276 (Año 1969).

PROFESION: Empleado.

DATOS PERSONALES: Nacido en Pdú,el 1ro.12.949, hijo de Julio y María Aida.-

ANOTACIONES: HA sido visto en distintos actos del Plenario Popular de Paysandú y de la C.N.T., portando carteles con slogans, contra las medidas adoptadas por el Gobierno.-

23.2.977.- Se presenta en la Oficina Personal de ésta Jefatura de Policía a efectos de llenar una ficha de aspirante a ingresar a la Policía.-

Por radiograma Nro.3275 de Je.Montevideo se informa, que con fecha 30.4.971, afiliado a la Juventud Comunista.-Dicho radiograma lleva fecha 15.3.977.-

PAYSANDU, 18 de Febrero de 1981.-

COMISARIO

HUGO F. SENCRALE.-

Director de Investigaciones.-

14784

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

| DEPARTAMENTO | Seccional | | C |
|---|---|---|---|
| PAYSANDU | D.T. | | |




# CONSTANCIA DENEGADA

| DIA | MES | AÑO |
|---|---|---|
| 20 | 2 | 981 |

TITULAR DE LA SOLICITUD

Nº I - 00225

SR. NIEVAS GILES Julio Walter.-

Cnel. Rubén J. GONZALEZ
JEFE DE POLICIA

PARA CONTROL DE LA SECCIONAL Y SU COMUNICACION VERBAL AL INTERESADO.

Fórm. 673 - 5 - 78

J.P.M. O y M Fórm. 65.343

1440

8/38




9 MAR. 1981

f. 6)
6
1486

**JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE**

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

C

9/38

Lugar y fecha PAYSANDU 20 de MARZO de 19 81

Sr. PRESIDENTE DEL DIRECTORIO DE A.F.E.

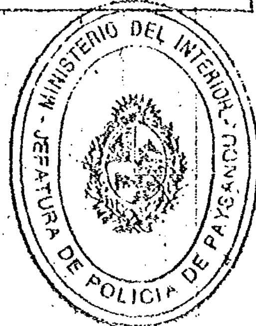
OFICIO
Nº 057-81

Para su conocimiento y dando cumplimiento al Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 9 de mayo de 1978, este Servicio DENEGO "Solicitud de Constancia de Habilitación para cargos Públicos", quedando inhabilitado para el desempeño de los mismos, al

| Sírvase citar |
| --- |
| Sol. I-00225 |

Sr. NIEVAS GILES Julio Walter.-

titular del Documento de Identidad Nº C.I.Pdú 80.714.-




Saluda a usted atentamente.

El Delegado del Servicio de Información de Defensa

Gnel. ............................
Rubén J. GONZALEZ
JEFE DE POLICIA

Sírvase acusar recibo.

10/38

Sr. Delegado del S.I.D.

Cnel. Ruben J. González.-.

JULIO WALTER [illegible]EVAS GILES, cédula de / identidad No.80.714 del Departamento de Paysandú, casado en / primeras y únicas nupcias con Estela Mary Barceló y domicilia do en Cnel. Benito Chaín entre Guayabos y Dr. Felippone al Sr. Delegado DIGO:-

que vengo a plantear RECURSO DE HABILITACION contra la resolución que me fuera notificada en fecha 9 de marzo de 1981, conforme a las siguientes consideraciones.-.

I)-En fecha 26 de enero de 1981 y a efectos de mi ingreso en A.F.E., promoví ante la Dirección de Investigaciones de la Jefatura de Policía de Paysandú, el trámite pertinente para la / obtención de la Constancia de Habilitación para cargos Públicos.-. Mi solicitud fue individualizada con el No.00225.-.

II)-En fecha 9 de marzo de 1981 se me notificó por la referida Dirección que me correspondía la constancia "Categoría C" en virtud de mi afiliación, obviamente supuesta, al partido comunista.-.

III)-La referida afiliación no puede haber sido efectuada de otra forma que no sea de oficio y sin mi consentimiento.-. Siempre participé, sostuve y luché por los ideales democráticos, dentro del Partido Colorado.-. Brindé mi adhesión al Sub-Lema Unión Nacional Reeleccionista, que en Paysandú tenía como abanderado al Profesor Washington Agustín Vázquez, ex-representante Nacional electo, tal como lo acredito con la constancia adjunta que me expidiera el referido Profesor.-.

9478 11/38

IV)-En mi calidad de militante activo del Partido Colorado actué como Delegado en el circuito No.43-Serie KAA-Local ubicado en Gran Bretaña No.980, entregando las listas 23-123-1.123-2.123-77-777-7777.-.Firmé el acta de instalación de la mesa y actué en la misma habiendo firmado la cuarta acta del escrutinio.-.Al requerir en la Junta Electoral de Paysandú se me expidiera certificado de lo precedente, se me manifestó que no me lo daban puesto que debían pedirlo de Investigaciones.-.

Por lo expuesto, lo que emana de la documentación adjunta y las resultancias de lo que impetraré, al Sr.Delegado SOLICITO:

1)-Tenerme por presentado en tiempo y forma, con el recurso / interpuesto y documentación adjunta, así como constituído domicilio.-.

2)-Ordenar se indague por la Dirección de Investigaciones en la Junta Electoral de Pdú., si son ciertas o nó las afirmaciones que formulé en el numeral IV.-.

3)-En definitiva, informar favorablemente se haga lugar por el Organismo competente al recurso interpuesto, dejándose sin efecto la Resolución que me confirió la Constancia de Habilitación "Categoría C" y otorgándoseme, por contrario imperio, / Constancia de Habilitación pa a cargos públicos "CATEGORIA A".

[signature]

Julio Walter Nievas Gilles.-.

9478

1479 19/58

Paysandú, 9 de marzo de 1981.-

El suscrito, Washington Agustín VAZQUEZ, ex-Representante Nacional electo bajo el Lema Partido Colorado, Sub-Lema Unión Nacional Reeleccionista, en representación del departamento de Paysandú, en los períodos 1967/1972 y 1972/1973, hace constar lo siguiente:

-que el ciudadano Julio Walter Nievas, uruguayo, casado, con Cédula de Identidad 80.714 y Credencial Cívica Serie K.A.A.- Nro. 20.804, de Paysandú, fue un asiduo concurrente a las sesiones partidarias de nuestra agrupación habiendo colaborado activamente en la última campaña electoral en los trabajos pre-electorales ( atención del club de barrio de calle "A" y Europa, propaganda, pegatinas, volanteadas, etc.) celebrados antes de la elección del año 1971.-

-A los efectos que hubiere lugar se extiende el presente en el lugar y fecha arriba indicado.-

Prof.
WASHINGTON AGUSTIN VAZQUEZ.-
K.C.B. 2453.-

Domicilio: Ituzaingó 584.-Paysandú.-

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA DEPARTAMENTO I (C)

1480

Montevideo, 27 de Abril de 1981.

REFERENTE A : NIEVAS GILES, Julio Walter

MOTIVO : Recurso interpuesto ante el Delegado del S.I.D. en el Departamento de Paysandú por adjudicación de Constancia de Habilitación Categoría "C".

ANTECEDENTES IDEOLOGICOS

- A sido visto en distintos actos del Plenario Popular de Paysandú y de la Convención Nacional de Trabajadores, portando carteles con slogans, contra las medidas adoptadas por el Gobierno.

30.IV.971 - Afiliado a la Unión de Juventudes comunistas.

DESCARGOS

Señala -entre otras cosas- que la supuesta afiliación al Partido Comunista fue sin su consentimiento.

Siempre lucho por ideales democráticos dentro del Partido Colorado.

Apoyó al Profesor Washington Agustín Vázquez, Lider de la Unión Nacional Reeleccionista en Paysandú, adjuntando constancia expedida por el mismo.

Agrega que actuó como Delegado de Mesa en el Circuito Nº 43 -Serie K.A.A. (Gran Bretaña Nº 980) entregando las listas 23 - 123 - 1123 - 2123 - 77 - 777 y 7777.

Además solicitó en la Junta Electoral de Paysandú el certificado que acredite sus dichos, y se lo negaron pues debía pedirlo la autoridad policial.

ANALISIS

1 ) A fojas 8 luce constancia firmada por Washington Agustín Vázquez, donde certifica que el causante colaboró activamente en la última campaña electoral con la Unión Nacional Reeleccionista.

2 ) Se consultó telefónicamente al Departamento Nº 3 de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia a fin de determinar el grado de validez de la anotación que lo señala como afiliado a la Juventud Comunista, ya que a fojas 4 se menciona que fue proporcionado por Radiograma Nº 3275 de la Jefatura de Policía de Montevideo.

En este Departamento informaron que el orígen de la anotación es de Paysandú y que supuestamente lo solicitaron por Radiograma por no encontrar el documento.

CONCLUSION : A juicio del que anota se presenta un caso de difícil resolución, pues por un lado el causante fue colaborador activo del Partido Colorado, mientras que por el otro registra anotaciones de índole izquierdista.

1481    14/38

///... Por otra parte se entiende importante la opinión del Delegado Departamental, quien como en anteriores oportunidades no la emite, pudiendo incluso recabar información complementaria en el ámbito local, que ~~sirviera~~ para adoptar una mejor decisión.




El Jefe de la Sección Recursos
Mayor

Carlos Fernández

RESERVADO

10342                                                    15/38

- AYUDANTIA -

Oficio No.131/981 JEFATURA DE POLICIA DE PAYSANDU




Paysandú,25 de Junio de 1981.-

SEÑOR DIRECTOR DEL S.I. D.

GRAL.Dn. Iván S. PAULOS

Adjunto al presente,elevo a usted Recurso en / Segunda Instancia,presentado por Julio Walter NIEVAS GILES,funcionario de la Intendencia Municipal Paysandú.-

Saluda a usted atentamente:

OBJETO:Elevar / Recurso en 2da./ Instancia.-

JRG/gemm.-

Cnel. Rubén J. GONZALEZ
JEFE DE POLICIA

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de ... 02 JUL. 1981
Fecha de Salida ...
Pasa a ... DIV
Nro. de ... 17517

DISTRIBUCION:

Original:........ S.I.D..-

1ra. Copia:...... " " " .-

2da. Copia:...... Arch.Je-Pdú.-

03 JUL. 1981

RESERVADO

1488

16/38

Sr.Delegado Departamental del SID

Cnel.Ruben J.González

JULIO WALTER NIEVAS GILES compareciendo en el trámite motivado por mi solicitud de Constancia de Habilitación-individualizada con el No.C0225 y en el que planteara Recurso de Habilitación, al Sr. Delegado del SID DIGO:-

que vengo a interponer RECURSO DE REPOSICION Y JERARQUICO, en subsidio para el caso denegatorio, conforme a las siguientes consideraciones.-.

I)-En estos obrados plantie recurso de habilitación contra la resolución que me asignaba constancia "Categoría C", en virtud de que jamás estuve afiliado al Partido Comunista y que / siempre milité en el Partido Colorado, habiendo brindado mi / adhesión al Sub-Lema Unión Nacional Reeleccionista tal como lo probara con la constancia que adjuntara expedida por el / electo Legislador de dicho sector, Profesor Washington Agustín Vázquez.-. Afirmé, además, haber actuado como Delegado del Partido Colorado.-.

II)-No obstante lo manifestado y probado, se me notifica de resolución denegatoria al recurso interpuesto por lo que se confirma mi inclusión en la "Categoría C".-. La decisión, que configura para mí un doloroso error, no se adecúa a la realidad ni se compagina con la ideología democrática que siempre he / sustentado.-.Creo me asiste derecho a que se haga lugar a la investigación que impetrara en el numeral 2 de mi escrito anterior y ante la resolución denegatoria, a que se efectué una verificación, al traves del cotejo de firmas, de mi supuesta a

17/38

1484

filiación al Partido Comunista.-.Estimo que la eficiencia de la Dirección de Investigaciones de Paysandú puede demostrar, con el resultado de sus indagaciones,que me asiste razón y / que una pericia técnica sobre la firma que luzca la afiliación que se me imputa,denotará que jamás pertenecí al Partido comunista.-.

Por lo expuesto al Sr.Delegado del SID SOLICITO:-

1)-Tenerme por presentado,en tiempo y forma,interponiendo recurso de reposición y jerárquico en subsidio.-.

2)-Elevar este expediente al Organismo que representa de quién IMPETRO ordenar se practiquen las investigaciones peticionadas para esclarecer mi situación y posteriormente,por contrario / imperio,dejar sin efecto mi inclusión en la categoría "C" otorgándome Constancia de Habilitación para cargos públicos Categoría "A".-.

3)-Caso denegatorio,elevar mi solicitud al Superior Jerárquico para su resolución.-.

Lelio Alleiros



JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Reg.Nº437/D-I/81

(C)

Objeto ..............................

R E S E R V A D O



1486 18/38

A.b. Nº 885772

A.b. Nº 885772

Montevideo, 07 de Agosto de 1981.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

Atento a las normas establecidas por Junta a los efectos de la tramitación de Constancia de Habilitación para Cargos Públicos, cumple a esta Dirección elevar para su consideración y resolución correspondiente, el recurso en segunda instancia presentado por la persona Julio Walter NIEVAS GILES.-

TRÁMITES EFECTUADOS

MAR/981 - Presenta un escrito ante el Señor Delegado del S.I.D. en el Departamento de Paysandú al habérsele incluido en la Categoría "C" de Constancia de Habilitación.-

23.III.981 - El Delegado Departamental eleva el expediente a este Servicio para consideración.-

13.V.981 - Se vuelven los obrados al Señor Delegado del S.I.D., expresando que esta Dirección ha resuelto mantener al causante en la Categoría recurrida.-

24.VI.981 - En la fecha se notifica al recurrente de la precedente resolución.-

JUN/981 - Eleva nueva nota al Señor Delegado Departamental, solicitando se revea su situación.-

25.VI.981 - El Delegado del S.I.D. remite todas las actuaciones a este Servicio para su correspondiente tramitación.-

2.///

R E S E R V A D O

RESERVADO

19/38

///...

ANTECEDENTES DEL RECLAMANTE

-Ha sido visto en distintos actos del Plenario Popular de Paysandú y de la Convención Nacional de Trabajadores portando carteles con slogans, contra las medidas adoptadas por el Gobierno.

30.IV.971 - Afiliado a la Unión de Juventudes Comunistas.-

Al respecto, es opinión del suscrito que se mantenga la Categoría "C" asignada.-

Se adjunta además por considerarlo de interés, fotocopia del Informe del S.I.D. producido oportunamente por el Departamento I al tramitarse la primera instancia.-

Saluda a usted atentamente.

Por el Director del Servicio de Información de Defensa
El 1er. Sub-Director

Coronel (Av.) [signature]
José Regui

E.M.CO.
ENTRADA
SIRVASE CITAR
ASUNTO No.
14 AGO. 1981




JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE DE LAS FUERZAS ARMADAS.-

Montevideo, 4 de setiembre de 1981.-

EXP; N°795/JCJ/81
JCG/c.m.

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.

Cúmpleme poner en conocimiento del Señor Director que, a los efectos de disponer del máximo de antecedentes para que la Junta de Comandantes en Jefe resuelva el recurso en 2da. Instancia presentado por Julio

...//

RESERVADO

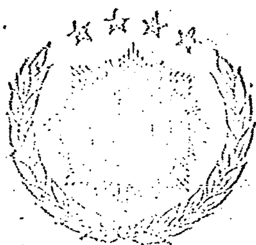
Fs.19




E. g. Nº 529286

90/38

1487



..// Walter NIEVAS GILES a la Constancia de Habilitación para Cargos Públicos Categoría "C" que se le otorgara oportunamente, se solicita se amplién los siguientes informes:

- Su desempeño general en la Intendencia Municipal de Paysandú como jornalero y causa de su cese (Fs.3).-

- Se determine si la anotación de afiliación a las juventudes comunistas es de la Jefatura de Policía de Paysandú o de otro Organismo, determinándose además su validez.-

- Se evalúe la información de Fs.4 (la. parte).-

- Se expida la Jefatura de Policía de Paysandú sobre la causal de no conceder ingreso al reclamante.-

- Se apruebe o desestime lo aseverado por el interesado a Fs.7 vuelta (parágrafo IV) donde afirma que firmó Actas de Escrutiño y de Instalación de Mesa por el Partido Colorado en las elecciones de 1971.-

Saluda a Usted atentamente.-

Por la Junta de Comandantes en Jefe y p.s.o..-

El Jefe del Estado Mayor Conjunto.-

Brig.Gral.(Av)

WALTHER MACHADO.-

ES. MA. CO.
SALIDA
SIRVASE CITAR
ASUNTO No. 811658

Fecha de salida 09 SET. 198
No. de Orden

RESERVADO

R E S E R V A D O

21|38

1488

Montevideo, 10 de Setiembre de 1981

Exp.Nº788/D-I/981.
(C)

Pase al Señor Delegado del S.I.D. en el Departamento de Paysandú, a efectos de que se dé cumplimiento a lo dispuesto por la Junta de Comandantes en Jefe a Fojas 11 (vuelta).-

Por el Director del Servicio de Información de Defensa
El 1er. Sub-Director
Coronel (Av.) [signature]
José R. Hegui

2083

R E S E R V A D O

SECRETO

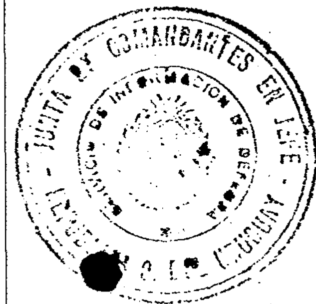


JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

OF.Nº624/D-I/81

(K)




Objeto Ref. a: NIEVAS GILES, Julio Walter.

A.b. Nº 885099
A.b. Nº 88 50 99

Montevideo, 04 de Diciembre de 1981.

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.

Encontrándose abocado este Servicio al estudio de un reclamo en 2da. Instancia del ciudadano Julio Walter NIEVAS GILES proveniente de la Jefatura de Policía de Paysandú, y ante un requerimiento de la Junta de Comandantes en Jefe sobre ampliación de información, referente a diferentes puntos, dicha Delegación informa que una de las anotaciones que registra el ciudadano en cuestión proviene de la Jefatura de Policía de Montevideo y cuyo texto es el siguiente: "Por Radiograma Nº3275 de la Jefatura de Policía de Montevideo se informa que con fecha 30.IV.1971 se afilió a la Unión de Juventudes Comunistas".

DEP. II PROCESADO

Por lo anteriormente expuesto se solicita al Señor Jefe de Policía se ratifique o rectifique la anotación anteriormente expresada del reclamante Señor Julio Walter NIEVAS GILES

Cédula de Identidad Nº80.714

Credencial Cívica Serie K.A.A. Nº20.804

Ocupación: Funcionario de la Intendencia Municipal de Paysandú.

Domicilio: Benito Chain entre Guayabos y Dr. Felippone en Paysandú.

DIC. 1981

Saluda a usted atentamente.

SECRETO ...///

SECRETO

1490

SIC
SERIE

93/88

///... Por el Director del Servicio de Información de Defensa y p.s.o.

Coronel [signature]

Juan A. Rodríguez Buratti

JEFATURA DE POLICIA Asunto Nro. 5383/981.rf.-

Montevideo, 8 de diciembre de 1981

Pase a la Dirección de Información e Inteligencia para que informe al respecto, debiendo adjuntar fotocopia de la ficha correspondiente.

Cnel. [signature]
VARELA
Delegado del S.I.Q.

POLICIA DE MONTEVIDEO
FECHA 8 DIC. 1981
No. 44186
FIRMA

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl./
" SECRETARIA "

Montevideo, diciembre 14 de 1981.-

PASE al Departamento Tres a sus efectos, cumplido vuelva.-

El Jefe de Secretaría [signature]
Sub-Comisario
NELSON RODRIGUEZ RIENZO

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION ... GENERAL
RECIBIDO ... LA FECHA 08 DIC. 1981
ASUNTO 5383
FIRMA-CARGO

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA
14 DIC. 1981
10.30'
05193

D | I. | D-3
Fecha: 21/12/81

9010

SECRETO

f 2 Ref. DII D3 158/28

NIEVAS GILES, Julio Walter.- 04176

Pront. de Id. Crim. ________ Reg. Fot. ________ (1)

Prontuario 1.492.851 C. Civ. KAI Nro. 20.804

Pasaporte ________ Cpta. Asunto ________

Cédula de Ident. del Interior 80.714 Paysandú (1)

Ocupación Empleado. Func. de la Intendencia de Paysandú.

Organización Unión de la Juventud Comunista de Paysandú.-

Domicilio Calle Libertad No. 1276 (Dpto. de Paysandú) en febrero de 1971.- Benito Chain entre Guayabos y Dr. Felippone (Paysandú) (1)

Datos personales Oriental, soltero de 21 años de edad en 1971

(1) Datos Extraídos de Of. 624/D-I/981 (SID).

L. Reg.

Fecha de iniciada 4 de marzo de 1971.-

OBSERVACIONES

4/III/971.- Según Oficio No. 54/971 de fecha 19 de marzo
de 1971, de la Jefatura de Policía de Paysandú, el cau-
-sante registra el siguiente antecedente: Afiliado a la
Unión de Juventudes Comunista.-FOTO EN CARPETA DE ASUN-
-TO.-jh.- 11/XII/976:-Por Radiograma No. 10410 e informó
a Je-PAYSANDU.-lac.- 16/XII/981:D-1/5612/RDIG/cf.

JEFATURA DE POLICIA
PAYSANDU.-

DEPARTAMENTO INFORMACION
E INTELIGENCIA.-

Fecha Paysandú.25-II-971

Ficha Nº..............

Nombre: NIEVAS GILES ... Julio Walter .....

Nacionalidad: oriental ... Estado: soltero ..

Edad: 21 ... Profesión: empleado.- .......

Documentos: C.I. Paysandú Nº 80.714 ......

Domicilio: Libertad Nº 1276 ............

ANTECEDENTES: Afiliado a la Juventud Comu/nista.-

Fs 18 13
1192
95 38
2272

ANTECEDE
SERIE

ANTE... SER... Fotocopia Ficha Afiliado ... CA
... Jefatura ... NUEVAS ...

Fs.19.



# D.b. Nº 316547

D.b. No. 316547

1498

2638

OFICIO No. 54/971.- PAYSANDU, 1o. de Marzo de 1971.-

ars.-

JEFATURA DE POLICIA PAYSANDU

Señor

Jefe de Policía de Montevideo.-

Coronel HAMLET J. PLANELLS.-

Señor Jefe:-

Por su intermedio/han venido llegando a esta Jefatura informes mensuales con las actuaciones que cumple la Policía a vuestro cargo para erradicar la subversión.-

La lectura de los mismos me a permitido informarme que ciertos delitos han sido cometido por personas no conocidas por esa Policía; es por ello, que ante el auge que a tomado la delicuencia en este aspecto, he resuelto remitirle acompañando el presente la cantidad de ciento cincuenta y nueve (159) fichas con datos personales, antecedentes y fotografías, de personas sobre las cuales esta Policía ejerce vigilancia en esta ciudad y que se consideran puedan tener acceso a esta clase de delicuencia, o a la organización "MLN.TUPAMAROS".-

Quedando a sus gratas ordenes, hago propicia la oportunidad para saludarlo con la consideración más distinguida.-

Dr. F. LUIS BARTZABAL
JEFE DE POLICIA

ANTEC... SER...

Jefatura de Policía de Paysandú FOTOCOPIA
Oficio Nº 54/971 - 1/3/971

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
DEPARTAMENTO Nro. 3.-

15

FS 20

12894 9738

MEMORANDUM Nro.5612/981/RDLG/cf

* REFERENCIA:- Of. Nro. 624/D-I/981, del Servicio de Información de Defensa.-

* DESTINO:- D-I de la D.I.e.I.-

==================================================

*)REFERENTE:- NIEVAS GILES? Julio Walter
REGISTRAMOS:- NIEVAS GILES: Julio Walter
DOCUMENTO:- C.I. Nro. 1.492.851
DOMICILIO:- Libertad Nro. 1276, Paysandú (1971)
DATOS PERS:- Oriental, de 21 años de edad. (1971).
OCUPACION:- Empleado.
ANOTACIONES:- 4/3/971:- Según Oficio de fecha 1 de Marzo de 1971 (Nro.54/971) de la Jefatura de Policía de Paysandú, el titular registra el siguiente antecedente: Afiliado a la Unión de Juventudes Comunistas.-

==================================================

Montevideo, Diciembre 16 de 1981.-

Sub-Comisario
CARLOS DE LOS SANTOS

ES COPIA FIEL...

ANTEC. DE SERIE Memorandum Nº 5612/981 — D.I.I. D-B — 6

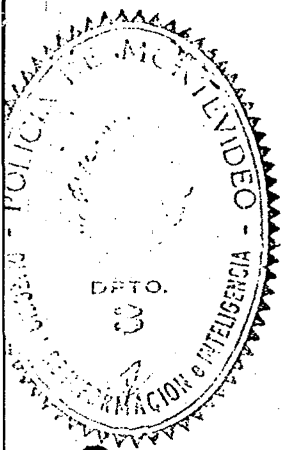
Fs. 2

DILIGENCIADO Nro. 43/982.CDSC/smfn.-

Montevideo, Enero 7 de 1982.-

SEÑOR DIRECTOR DE LA D.I.I.-

SEÑOR INSPECTOR PRINCIPAL:



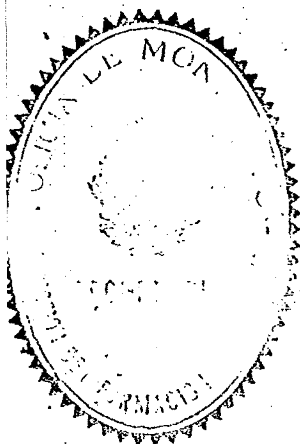

De acuerdo a lo solicitado a este Departamento en relación al Oficio Nro. 624/D-I/81, sobre la persona Julio Walter NIEVAS GILES, adjunto el siguiente material:

1) Fotocopia de ficha de anotaciones que le pertenece y donde consta su afiliación a la U.J.C., a fs. 2.-
2) Fuente de información relacionada con la anotación que antecede a fs. 3.-
3) Fotocópia del Oficio Nro. 54/971 de la Jefatura de Policia de Paysandú donde informan antecedentes de personas de las cuales se encuentra el causante, a fs. 4.-
4) Memorandum Nro. 5612/981 de este Departamento donde se informa las anotaciones que posee el causante en nuestros ficheros.- a fs. 5.-

Saluda a usted atentamente.-

EL ENCARGADO ACCIDENTAL DEL DEPARTAMENTO Nro.3.-

Sub-Comisario CARLOS DE LOS SANTOS




DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA "SECRETARIA"

DILIG.No.42/982/NRR.-elpo.-

Montevideo, 8 de Enero de 1982

SEN//-



RESERVADO



A.d. Nº 211920

1197

D.I.I.

Diligenciado Nº 43/82

JEFATURA DE POLICIA ASUNTO Nº383/982.rgc.-

Montevideo, 2 de febrero de 1982.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

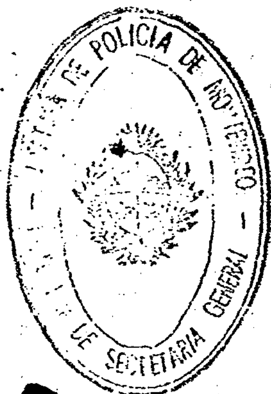
Con lo informado precedentemente por la Dirección de Información e Inteligencia, reintegro a usted el presente, sugiriendo que por parte de la Jefatura de Policía de Paysandú se ratifique o rectifique dicha anotación al haber partido esa información de la misma.-

Saluda a usted atentamente

EL DELEGADO DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

CORONEL

WASHINGTON A. VARELA




JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
25 FEB. 1982
1372

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO
25 FEB. 1982
Fecha de Entrada
Pasa a Sec. Recursos
No. de Orden 12165

1498 A.C. 1° 23 10 61

Fs. 23

3128

Montevideo, 1° de Marzo de 1982.-

[illegible] DE POLICIA DE [illegible].

[illegible] N°[illegible]/[illegible]-I/82

(1)




Solicita ratificación o rectificación de información.

En fecha 10 de [illegible]tiembre de 19[illegible]1 y por Expediente N°778/[illegible]-I/981 se solicitó a esa Jefatura información referente al trámite de Recurso de Constancia de Habilitación para Cargos Públicos presentado por Julio Alter[illegible].

[illegible] N°311/81 de esa Jefatura, en el cual se contesta lo solicitado por Expediente N°778/[illegible]-I/981, se establece en el Numeral 2° que la anotación de afiliación del causante a la "Unión de Juventudes Comunistas" había sido proporcionada por la Jefatura de Policía de Montevideo.

Consultada la Jefatura de Policía de Montevideo por Oficio N° 624/[illegible]-I/981 comunica que dicha información fue proporcionada por la Jefatura de Policía de Paysandú, adjuntando fotocopia del trámite.-

Por lo expuesto se solicita ratificación o rectificación de lo establecido en el Oficio N°311/81

Se adjunta fotocopia del trámite efectuado ante la Jefatura de Policía de Montevideo.-

[illegible]



Por el Director del Servicio de Información de Defensa.

El Jer. Sub-Director

Coronel

[illegible]

SECRETO

RESERVADO

Fs.24

AYUDANTIA

OFICIO: 64/82
JDRC/jdpg.-

OBJETO: Dar / cumpl. a Of. 86.-

Paysandú, marzo 15 de 1982.-

Señor Director del S. I. D.-

En cumplimiento a lo dispuesto por Of. Nº 86 del 1/3/82, informo al Sr. Director, la persona de Julio Wálter NIEVAS / GILES, cuenta con anotaciones ideólogicas en dependencias de esta Jefatura, desde el 18/11/70, por pertenecer a la Juvertud Comunista, habiendo sido detectada su presencia en actos organizados por el ex-plenario popular de Paysandú (Filial de la CNT), portando carteles con inscripciones contra el Gobierno Nacional.-Por otra parte el mencionado registra penalmente remisión a la Carcél Dptal. por el Delito de Hurto el 6/3/69.-

Motivo por el que solicita, se rectifique parcialmente el punto 2 del Of. Nº 311/81 del 25/11/81 en lo concerniente a que dichas anotaciones fueron proporcionadas por la Jefatura de Policía de Montevideo, como así también se ratifica el mismo punto en lo concerniente a su afiliación a la Juventud / Comunista.-

Saluda a Ud. Atte.-

EL JEFE DE POLICIA DE PAYSANDU

CORONEL

JUAN R. COSTA

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 25 MAR 1982
Pasa a ...
N. de Orden 13053

DISTRIBUCION

1) Original....... Sr. Dtor. del Sid.-
2) 1er. Copia..... Sr. Dtor del Sid.-
3) 2da. Copia..... Archivo Je. Pdú.-

2264



JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Exp. Nº270/D-I/82

(K)

Objeto ........................

RESERVADO



**A.e. Nº 201923**

A.e. Nº 20 19 23

1600    Fs 23    23, 36

Montevideo, 12 de Abril de 1982.-..

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

Dando cumplimiento a lo dispuesto por esa Junta según Expediente Nº795/81 de fecha 4 de Setiembre de 1981, cúmpleme llevar a su conocimiento las averiguaciones realizadas al respecto:

I - Con fecha 01/SET/981, por Expediente Nº 788/D-I/81 se pasan los obrados al Señor Delegado en Paysandú a efectos de evacuar la información solicitada, quién por Oficio Nº 311/81 del 25 de Noviembre de 1981, establece:

1o. - El reclamante Julio Walter FILVAS GILES, ingresó a la Intendencia Municipal de Paysandú el 01/MAR/971, prescindiéndose de sus servicios el 28/ENE/977 por faltas reiteradas a sus tareas.

Reingresó el 10/OCT/971, declarándosele cesante por el mismo motivo el 31/OCT/980. Su actividad funcional fue normal, desconociéndosele actividad gremial.-

2o. - La anotación que le involucra como afiliado a la U.J.C., fue proporcionada por la Jefatura de Policía de Montevideo.-

3o. - No se puede evaluar fehacientemente la información establecida a fojas 4 (Orden del Día)

...///

RESERVADO

RESERVADO

34/38

1501

///... por datar la misma de varios años y no haber quedado registrada la evaluación en la ficha respectiva.

4o.-No se le concedió ingreso como funcionario policial, en virtud de su figuración como afiliado a la U.J.C..-

5o.-Según Oficio Nº1248 de la Oficina Electoral Departamental de Paysandú, el causante figura en la Cuaderneta No.43 de la Serie F.A.A. como Delegado del Partido Colorado, Listas Nos.23,123, 1123 y 2193, en las elecciones generales ordinarias del Año 1971.-

II - Con relación a lo establecido por la Jefatura de Policía de Paysandú en el Numeral 2, con fecha 04/DIC/981, por Oficio Nº624/D-I/981, se solicita al Señor Jefe de Policía de Montevideo, rectificación o ratificación de la información que señala al causante como afiliado a la U.J.C..-

- El 22 de Febrero de 1982, el Señor Jefe de Policia remite a este Servicio los antecedentes del causante, informando que la anotación de referencia fue proporcionada por la Jefatura de Policía de Paysandú, según Oficio No.54/71 del 1o. de Marzo de 1971.-

III - Prosiguiendo con las averiguaciones y en vista

... ...///

RESERVADO

RESERVADO

Fs. 14



**JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE**

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA



**A.e. Nº 201924**

A.e. Nº 20 19 24

1508

85/38

Objeto ..........

///...de la contradicción existente sobre tal información, el 01/MAR/982 se cursa Oficio Nro.80/D-I/82 al Jefe de Policía de Paysandú, solicitando ratificación o rectificación de lo establecido en el Oficio No.311/81 de esa Jefatura.-

- Por Oficio No.64/82 del 15/MAR/982 y en contestación a lo anterior, el Señor Jefe de Policía de Paysandú solicita se rectifique el punto 2 del Oficio No.311/81, en lo concerniente a que la anotación aludida había sido proporcionada por la J.P.Montevideo, a la vez que ratifica el mismo punto, o sea la afiliación del reclamante a la U.J.C..-

Agrega además que el mismo registra antecedentes penales con remisión a la Cárcel por el Delito de "Hurto" el 06/MAR/969.-

Consecuente con los nuevos elementos obtenidos, se reitera el concepto emitido en la elevación anterior de esta Dirección, en lo que respecta a mantener al reclamante en la Categoría "C" de Constancia de Habilitación para Cargos Públicos.-

Para una mejor ilustración, se adjunta fotocopia de los trámites mencionados precedentemente.-

Saludo a usted atentamente.

El Director del Servicio de Información de Defensa.

...........................................................///

RESERVADO

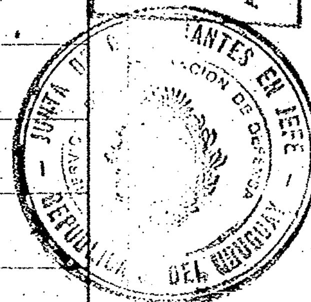
RESERVADO

1603

16 ABR 1982

///...General ...

... J. ...




ES. ENTRADA
SIRVASE CITAR
ASUNTO No. 81/652

36/38

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE DE LAS FUERZAS ARMADAS.-

Montevideo, 27 de abril de 1982.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

Cúmpleme poner en conocimiento del Señor Director que la Junta de Comandantes en Jefe ha resuelto mantener la Constancia de Habilitación Categoría "C" otorgada oportunamente a Julio Walter NIEVAS GILES.-

Exp. 726/JCJ/982.--
SM/adl

Saluda a Usted atentamente.-

Por la Junta de Comandantes en Jefe y p.s.o..-

El Jefe del Estado Mayor Conjunto.-

Contralmirante

JORGE M. LABORDE.-

03 MAY 1982
No. 14352

Montevideo, 03 de Mayo de 1982.-

Pase al Señor Delegado del S.I.D en el Departamento de Paysandú para su conocimiento y notificación del interesado, cumplido vuelva.

EXP. Nº 307/D-1/82 (TN)

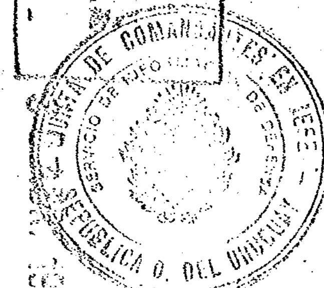
Por el Director del Servicio de Información de Defensa

El 3er. Sub-Director

Coronel

Juan J. Pomoli

SALIDA
SIRVASE CITAR
ASUNTO No. 21/652




RESERVADO

1/14

37/38

1504

Paysandú, 8 de Mayo de 1982.-

Pase a la D. de Investigaciones, a efectos de que se dé cumpli-/miento a lo dispuesto precedentemente.-



Cnel. ... R. COSTA
... DE POLICIA

DIRECCION DE INVESTIGACIONES.-
DPTO. INFORMACION E INTELIGENCIA.- 28 MAYO 1982

En el día de lafecha se procede a notificar al señorJulio Walter NIEVAS GILES, de acuerdo a la resolución establecida en Fjs.14, el cual firma para constancia.-

Julio W Nievas

Julio Walter NIEVAS GILES.-

Paysandú, 28 de Mayo de 1982.-

Notificado, firmó para constancia, cumplido se devuelve.-

COMISARIO
HUGO W. ZAPATA SILVA
DIRECTOR DE INVESTIGACIONES




9918

RESERVADO

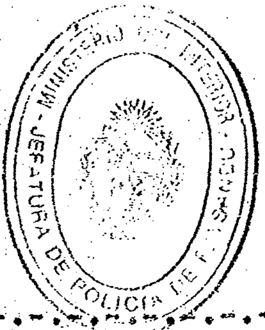
1588

- AYUDANTIA -

28/38

1506

Oficio Nº150/982. JEFATURA DE POLICIA DE PAYSANDU




Paysandú, 31 de Mayo de 1982.-

SEÑOR DIRECTOR DEL S.I.D.

Atento a Expediente Nº307/D-I/82, elevo a usted,/ notificación de mantenimiento de C.H.C.P., Categoría "C", efectuada a Walter NIEVAS GILES.-

OBJETO: Elevar notificación de Constancia.-

JDBG/gemm.-

Saluda a usted atentamente

EL JEFE DE POLICIA DE PAYSANDU

CORONEL

JUAN R. COSTA

Servicio de Información de Defensa

Fecha de Entrada 09 JUN. 1982

Pasa a Sec Recursos

No. de orden 15759

DISTRIBUCION:

Original:...... S.I.D.

1ra.Copia:..... " " "

2da.Copia:.....Arch. Je-Pdú.

(379)

...efatura de Policía de Montevideo 1506.

HOJA DE TRAMITE Nº 3086/980.-

Destino: Dir.Nal.de Inf. e Inteligencia.-

Fecha: Ø716ØØOCT8Ø.- 13.4/2

Origen:

Oficio ........ Matrícula Nº ........ Carpeta Nº ........ 1

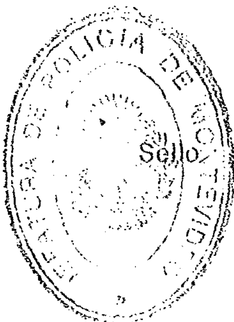
TEXTO

Pase a la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, para que se sirva elevar a este Comando los antecedentes que posea y de ser necesario se labre acta correspondiente.-

Asunto: Nota de Julio César ESQUIVEL CARDOZO solicitando revisión de antecedentes al habérsele otorgado Certif.de Habilit. para Cargos Públicos categoría "C".-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 30-3-81
Pasa a Sec. Recursos
No. de Orden 9914

DEP. I
PROCESADO
C




El Jefe de Policía de Montevideo

Coronel

Hugo N. Arregui

ARCHIVESE EN CARPETA

Nº ........ 1877

Iniciales

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE
COORDINACION EJECUTIVA
"SECRETARIA"

1501

9.64

Montevideo, 26 de Mayo de 1979.

A PARTIR DE LA FECHA TODO RECURSO DE HABILITACION, PARA PODER SER RECIBIDO POR ESTA POLICIA, DEBE CONTENER INDEFECTIBLEMENTE LOS SIGUIENTES DATOS DEL RECURRENTE.

1er. APELLIDO: ESQUIVEL 2do. APELLIDO CARDOZO 1er. Nombre: Julio 2do. Nombre: César

NACIONALIDAD: oriental ESTADO CIVIL: casado EDAD: 61 HIJO DE: Guillermo Y DE: Sara

NACIDO EN: Montevideo PAIS: Urug. DPTO: Mvdeo LOCALIDAD: —— FECHA NACIMIENTO: 26/10/918

CEDULA DE IDENTIDAD Nº 628.012 (DPTO): Mvdeo. CRED. CIVICA SERIE BJB Nº 9834

PASAPORTE Nº 292752 DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: Cabildo Nº 2018 Apto. ----

ENTRE CALLE: Pagola Y CALLE: Nicaragua JURISD. SECC. POL. Nº 4ta.

TELEFONO (domicilio): ---------

**DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:**

CALLE: Cabildo Nº 2018 APTO. -- ENTRE CALLE: Pagola Y CALLE: Nicaragua

CALLE: —— Nº —— APTO. —— ENTRE CALLE: —— Y CALLE: ——

CALLE: —— Nº —— APTO. —— ENTRE CALLE: —— Y CALLE: ——

(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)
Méjico- Tampico- del 26/9/79 al 19/12/79

**LUGAR DE TRABAJO ACTUAL:**

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: Consejo Central de Asignación Familiar TELEF.: 90 25 11

SITA EN CALLE: San José Nº 1132 ENTRE CALLE: Paraguay Y CALLE: Ibicuy

**LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:**

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: Consejo Central de Asignación Familiar TELEF.: 90 25 11

SITA EN LA CALLE: San José Nº 1132 ENTRE CALLE: Paraguay Y CALLE: Ibicuy

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: —— TELEF: ——

SITA EN LA CALLE: —— Nº —— ENTRE CALLE: —— Y CALLE: ——

(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

**IMPORTANTE:**

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA **FOTO TIPO CARNE** ACTUAL DEL SOLICITANTE.

D-3

03/6/81

Julio César Esquivel

ARCHIVESE EN CARPETA

3/64

1508 f.31

Montevideo, 6 de octubre de 1980.-

Sr. Coronel

Don Hugo Arregui

S/D

Presente:

El que suscribe Julio César ESQUIVEL CARDOZO, titular de la Cédula de Identidad Nº 628.012, domiciliado en la calle Cabildo Nº 2018, ante usted se presenta y expresa:

Que con fecha 29 de setiembre de 1980, fue notificado por el Consejo Central de Asignación Familiar, que lo habían calificado con la letra "C" el certificado de habilitación para cargos públicos. La constancia la había solicitado en la Seccional 4ta. de Policía, y según Oficio de la J.P.M./2216/C Nº 4/1444/78, se me comunica, que por haber actuado como Delegado de la lista 99 en la últimas eleccionales nacionales, lista ésta perteneciente al movimiento de filiación colorada que integrara el grupo denominado Frente Amplio, se me asignaba la categoría "C".-

Como alegato de descargos, y para probar la actuación democrática del compareciente a través de toda la actividad política desarrollada por el mismo, puedo indicar que siempre actué dentro del Partido Colorado Batllista, Listas "15" y/o "115", que liderara el Sr. Luis Batlle Berres, hasta que se produjo la separación del Sr. Zelmar Michelini de esa fracción del Partido, formando su grupo independiente con la lista "99".-

Debemos manifestar que nunca estuve afiliado a ningún partido de izquierda, ni tampoco acepté dichas ideas, manténien-

ARCHÍVESE EN CARPETA
Nº ..... 1837

S/C 4 | 1º | Fotocopia de ficha 01817 de Julio César Esquivel Cardozo | 4 | 64

(1508)

dome siempre dentro de la línea del Partido Colorado, el que durante 99 años obtuvo el apoyo mayoritario popular y tuviera en sus manos la representación mayoritaria del Gobierno.

Por todo lo expresado, entiendo, que nunca me alejé del Sistema Democrático que rige los destinos del País, hecho que puede probarse como el haber sido Delegado del grupo que llevara a la Presidencia de la República al Gral. Arq. don Alfredo Baldomir, y en el grupo formado por el Dr. Blanco Acevedo- Orestes Lanza.

Por lo espuesto, solicito al Sr. Jefe de Policía, se me rectifique el certificado de Habilitación, para el desempeño de la función pública, por ser ajustado a derecho.-

Esperando una solución favorable a este petitorio, lo saluda a Ud. muy atentamente,

[firma]

JULIO CESAR ESQUIVEL CARDOZO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl./

"SECRETARIA"

Montevideo, octubre 8 de 1980.-

PASE al Departamento Tres a sus efectos debiendo solicitar información complementaria en las demás Agencias de Inteligencia.

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.

[firma]

D.N.I.I. D-3
Fecha: 10 OCT. 1980
Nº 3678

6 OCT. 1980
37202

8 OCT. 1980
1980
1572

f3 Escrito presentado por Julio César Esquivel Cardozo f14

1510

01817

5/64

APELLIDOS ESQUIVEL CARDOZO.-

NOMBRES Julio César.-

Hijo de

Nacido el

FOTO

Lugar Uruguay

Estatura Col. ojos

Raza Marcas y Peculiaridades

Organización: M.R.O. Frente del Pueblo.-

Profesión limpiador. Lugar de trabajo Caja de Asign.Fam.No.2.-
Jubilado Caja Bancaria(1).-

Domicilio Cabildo No.2018,en 1973.- Idem domicilio al 29/6/979(1).-

Documento C.I.No.628.012.- PJB 9634.-

Pasaporte 292.752(1).- Cpta. Asunto

Datos familiares Oriental casado de 54 años,en 1973.- Casado con María Elena DA SILVA DIAZ(1).-

1).-Extraído de cuestionario de Pasaporte.-

161 10.000 3 73

ANTECEDENTES 2/4 | Nº | Ficha de anotaciones 01817

17/VII/973.-

151

OBSERVACIONES

17/VII/973:detenido el día 1/VII/973 junto con otras 21 personas por personal de la DNII,por encontrarse ocupando el local de la Caja de Asignaciones Familiares No.2,- desde el 27/VI/973,quedando detenido en la Sec.5ta.de Policia.-(Ver P.de N.de la DNII del 2/VII/973).-ww.-18/X/68: Simpatizante del MRO según fichero ocupado el 13/XI/67 en el local de Minas No.1427.-rl.- 17/X/973:- Ampliando referente a la detención de fecha 1/VII/973; recobro la libertad el día 6/VII/973.- (Ver tomo 1, folio 13 de Caja 5062).- [illegible]-19/VII/976:-Por Mem.Nº.2.445/976,se informó al CONAE.-cec.- 20/7/976.- Delegado de Mesa del Frente del Pueblo en las elecciones nacionales de 1971, Circuito No. 1584 (José L. Terra 2484), Misiones [illegible] [illegible].- Ver Asunto 9-2-2-1.- ele.- 20/VII/976:- Se informó al C.C.de Asignaciones Familiares por Memo.2470/976.rb.. 26/1/78: [illegible]-5/322/78/mfp MICROFILM - AGOSTO 1977

31/5/79:Sec.9na.F.1444, Memor.4945.rfv.-

[illegible]

f5

6/64

1512

ESQUIVEL CARDOZO :-Julio César .-                HOJA 2- F. 210 - 5.000 - 3|79

6

7|64

OBSERVACIONES

...///...8/10/979:- Con fecha 29/6/979, realiza gestión de Pasaporte con intención de viajar a Mexico, motivado - por turismo.-El 6/7/979, y según resolución ministerial se autoriza la entrega del documento de referencia.-Ver- Asunto 15-2- -1718.lvf.-

| ANTECEDENTES | Nº | |
|---|---|---|
| 5 | | Fecha de auto/anexos 01817 |

NOTA: Las personas que [illegible] con ficha, fueron liberadas por Orden Superior el 6/VII/973.

[illegible] Str[illegible].-

MEMORANDUM Nº 909.-

1613

Montevideo, 10 de junio de 1973.-

ANTECEDENTES Nº 6 — Ficha de antecedentes 01817

SEÑOR DIRECTOR DE [illegible].-

Señor Director:

Llevo a su conocimiento que a la hora 1[illegible]30' del día de hoy, registraron sus entradas respectiva en esta Oficina, / Walter Eduardo ROBLES VARA, oriental, casado de 22 años de edad, dom. en Magallanes Nº 1136 p.3; Raquel [illegible] DIAZ de [illegible], oriental, casada de 51 años de edad, dom. en Bv.r. Artigas Nº 1[illegible]; / Julio César DIAZ CRUZ, oriental, soltero, de 21 años de edad, dom. en Pedernos Nº 1067; Juan CHILZA AGUILA, oriental, casado de 5[illegible] años de edad, dom. Avd.Italia Nº 3181 Pto.4; Moisés [illegible], oriental, casado de 35 años de edad, dom. en Colonia Nº 1[illegible]76 ap.20[illegible]; Julio César [illegible] CARDOSO, oriental, casado de 54 años de edad, dom. en Cabildo Nº 2018; Luis Mario OTTADO CHIAPPE, oriental, divorciado, de 48 años de edad, dom. en Acosta Lara Nº 2427; Francisco Rodolfo JAKERLE KARKE, oriental, casado de 39 años de edad, dom. en Santiago de Chile Nº 1336 p.8 ap.29; Aída Ana Beatriz [illegible] / CAGGIANI, oriental, casado de 27 años de edad, dom. en Santiago de Chile Nº 1336 ap.29; Amelia CONDE DE [illegible], oriental, casada de [illegible] años de edad, dom. en Av. Italia Nº 3181 ap.4; Olga Ana María [illegible] [illegible], oriental, divorciado, de 39 años de edad, dom. en [illegible]ernandez Nº 272; Rosina CORREA [illegible] de CAPRIO, oriental, viuda de 56 años de edad, dom. en San Martín Nº 2493 ap.11; María Mercedes PONS CORREA de [illegible], oriental, viuda de 71 años de edad, dom. en Tacuarembó Nº 1687 ap.1; María [illegible] NUÑEZ, oriental, divorciada de 44 años de edad, dom. en Brandzen Nº 2266; María Cristina [illegible] [illegible]REZ, oriental, soltero de 27 años de edad, dom. en Marcelino Nº 32-24; Sonia Raquel ARIZMENDI PIGNATARO, oriental, divorciado, de 34 años de edad, dom. en Magallanes Nº 1312 ap.202; Gloria Esther [illegible] LA GARCIA, oriental, soltero de 25 años de edad, dom. en Pedernos Nº 1067; Susana Amelia CERVINI GRAÑA, oriental, casada de 26 años de edad, dom. en Garibaldi Nº 2430 ap.3; Martha Gloria [illegible] OLIVERA de KAMMERMANN, oriental, casada de 33 años de edad, dom. en 8 de Octubre Nº 3661 ap.102; Nora [illegible] de DIAZ, oriental, viuda,

Ficha

2271

Reunión del Dpto VI 909/973

1514

s/c

de 45 años de edad, dom. en Medanos Nº 1067; Blanca KALIPOKAIA RE-
YES de BATLLE, oriental, casado de 45 años de edad, dom. en Chaná Nº 2335 ap.4; Oscar Isidro Julio RODRIGUEZ ACOSTA, oriental, casado de 26 años de edad, dom. en Santa Ana Nº 4026; Jorge Eduardo [illegible] LAGO, oriental, casado de 29 años de edad, dom en Avd. Uruguay Nº 1554 ap.102; todos los que fueron detenidos por personal del Departamento Nº.- 6 de la Dirección Nal. de Información e Inteligencia, en el Interior de la Caja de Asignaciones Nº.- 2, en momentos que efectuaban una asamblea no autorizada, quedando los detenidos a disposición de la mencionada Dirección aprehensora.-

Consultada la Oficina de Antecedentes Ideológicos de esa Jefatura, le logró establecer, lo siguiente:-

1ro.- RAQUEL CORTINAS DIAZ DE VIDAL: Militante del Partido Comunista, candidata a la Cámara de Representantes por la 1001 en el año 1966, viajó a Moscú en 29/4/957.-

2do.- JULIO CESAR DIAZ ORELL, Detenido por manifestación no autorizada el 12/6/968, Libertad por orden del Sr. Juez Letrado de Inst. de 3er. Turno.-

3ro.- LUIS MARIO OTEADO CHIAPPE, según Memorandum 776 de Secc. 15a. en la fecha 8/8/972, fué detenido cuando conducía un vehículo de su propiedad en compañía de otras personas arrojaban volantes referentes a Rodríguez Benetti el cual estaría detenido.-

A excepción de los mencionados, los demás detenidos no registran antecedentes.-

Saluda a usted atentamente.

JORGE LOPEZ MAGLIONE.-

Sub.Crio.Egdo.-

1:LICIA D. MONTEVIDEO
DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI=
GENCIA.-DPTO.NRO.6.-

10

Destinado a:



M E M O R A N D U M

Ref:Se informa sobre hechos ocurridos desde la hora 00.00, a la hora 24.00,del día de la fecha.-

Montevideo, 1ero.de Julio de 1973.-

(1135)
(HORA:00.05.- PANFLETOS HALLADOS.-
Siendo la hora mencionada se tuvo conocimiento en esta Oficina; por intermedio de Seccional 10a.;que en esa Dependencia habían sido entregados por un Patrullero,varios panfletos de corte subversivo,titulados "RESISTENCIA BLANCA",año 1,Nro.1;y año 1,Nro.2 de fecha 29 de Junio p.pdo.; en los cuales hay textos injuriosos contra el Sr. Pte.de la República y las F.F.A.A.;los que fueran hallados en el interior del baño para caballeros de la Confitería "HAITI",sita en Rambla Rep.del Perú Nro. 1105.- Ante éste hecho, concurrió un equipo a la referida Comisaría;retirando los panfletos.- Indagado el propietario del comercio,Sr.Aquilino GARCIA GARCIA,español,casado,de 47 años de edad,domiciliado en Maldonado Nro. 2397,Apto.4,titular de la C.de I.Nro.1.005.215,expresó que ignora quién puede haberlos dejado allí;ya que a la hora del hallazgo, -22.40 hrs.-el local estaba muy concurrido.-
Otras averiguaciones no arrojaron resultados.- Cabe agregar, que en el panfleto Nro.2,(parte final) se encuentran unas recomendaciones;al parecer escritas en clave.-

-------

(1136)
(00.30.- DETENIDO AL H.M.C.-
Siendo la hora de mención del día de la fecha,el funcionario que se encontraba de custodia de detenidos en el 1er.piso de esta Dependencia hizo saber a sus superiores,que el detenido Anselmo GARCIA GONCALVEZ,al parecer era víctima de un ataque;lo que comprobado por estos,motivó su traslado al Hospital Gral.de las F.F.A.A.; donde fué atendido por el Médico de Guardia;quién diagnosticó una crisis psíquica;y luego de haber sido atendido,fué reintegrado a este Departamento.-

-------

(1137)
(01.50.- PRESUNTO ATENTADO A FUNCIONARIOS POLICIALES.-
Próximo a la hora antes indicada,comunicaron de Seccional 18a. que en Avda. Agraciada y Valentín Gomez,se encontraban 3 funcionarios policiales,uno de ellos enfermo;y al pretender parar una camioneta matrícula Nro. 403-493,para llevar al funcionario enfermo a Sanidad Policial, el conductor del rodado no detuvo la marcha,pasando muy cerca de los funcionarios. Una vez detenido el conductor de la camioneta,el mismo resultó ser,Julio César VALVERDE MIGUEZ,oriental, soltero,de 24 años de edad,domiciliado en Joaquín Suarez Nro.3289,titular de la C.de I.Nro. ...

ARCH. ... EN CARPETA
Nº ... 1692

///...de profesión comerciante;el que manifestó,no haber visto a los funcionarios,que por eso siguió la marcha;permanece detenido en Seccional 18a.-El procedimiento quedó a cargo de dicha Seccional.-

-.-.-.-.-

(1138)
(05.20.- DISPAROS DE ARMAS.-
Siendo la hora mencionada,M.C.O.comunica,que en la intersección de Durazno y Ejido se habían oído disparos de armas.-Atento se trasladó al lugar personal de éste Dpto.indagando que 3 N.Ns. propinaron varios golpes de puño a un N.N.(al parecer pederasta pasivo),dándose a la fuga.-Ante ello,funcionarios policiales que pasaban por el lugar,persiguieron a los agresores,efectuando 3 disparos,con fines intimidatorios,sin lograr la aprehensión de los fugados.- El herido fué trasladado por un Patrullero, a un centro asistencial.- Antes estos hechos,que no tienen vinculación con éste Dpto.,éste personal se retiró del lugar.-

-.-.-.-.-

(1139)
(09.20.- DESALOJO.-
A la hora mencionada del día de la fecha,personal de éste Dpto. conjuntamente con personal de Seccional 11a.procedieron a realizar una inspección en el Sindicato de la Aguja,ubicado en Daniel Fernandez Crespo Nro. 2039,- En el lugar y en presencia del cuidador Sr.Floriano OIOL LOSADA,español,casado,de 82 años de edad allí afincado,se procedió a incautar un fichero de los afiliados y material(papeles)varios para estudio;no registrándose detención alguna.-

-.-.-.-.-

(1140)
(CONSTANCIA.-
Por Orden Superior,y dentro del operativo "Ponchazo",se concurre a Las Heras Nro. 1825,(Secc.9na)donde según la información funciona la Asociación Funcionarios de Odontología.- En el lugar se comprueba,que la dirección corresponde a un edificio de apartamentos donde los funcionarios actuantes son informados,que no existe tal Asociación en el inmueble;que la misma funciona dentro de la Facultad de Odontología.-

-.-.-.-.-

(1141)
(11.00 .- ATENTADO.-
Se tiene conocimiento de que en Rossell y Rius,frente al Nro. 1616,personas desconocidas habían perpetrado un atentado.-
Concurrió al lugar personal de esta Dependencia,donde se encontraba el omnibus de la empresa CUTCSA matrícula Nro.45.520,presentando roptura de 6 vidrios laterales,y parabrisas delantero.- Indagado el conductor y propietario,Manuel FREIRE DOSIL,español. casado,de 47 años de edad,C.de I.Nro.1.072.349,domiciliado en José Pozzolo Nro. 3940;manifestó que en circunstancias en que trabajaba en su línea (191,con destino a Estación Central;fué detenido por 8 personas aproxmte.las que con palos y cadenas, obligaron a descender a los pasajeros,para arrojar luego,2 cocteles molotov;y rromper vidrios,con hierros.-Al darse a la fuga los N.Ns.,el propietario y testigos sofocaron el principio de incendio,que no causó mayores daños.-

-.-.-.-.-

(1142)
(19.45.-DESALOJO.- CAJA DE ASIGNACIONES FAMILIARES NRO.2.-
Por Orden de Base 1,un equipo de éste Departamento,con apoyo de

///...el E
a 18 de Ju
donde se
día 27 de
César DIA
1.308.205
ambulante
CAQUIA,or
compañera
la venta
da,de 45
primer té
Asignacio
de 53 año
Nro.3181,
Emilia CO
C.de I.Nr
micilIado
Julio Cés
C.de I.Nr
la Caja d
oriental,
do en Mag
Notariado
51 años d
1952,Asis
(9)Moises
C.de I.N
quitecto
Rodolfo
Nro.652,
29,de pr
NI de JA
722,espo
Asignaci
tal, div
en Acost
nes Fami
divorcia
Ramón Fe
nes Fami
tal, vi
San Mar
ría Mer
edad,C.
ge de L
ÑEZ,ori
micilia
tina MA
Nro.984
la Caja
DI PIGN
815.358
Caja de

(3)

1517

///...el Equipo Nro. 447 de Dirección de Seguridad se, concurre a 18 de Julio Nro.1720,Caja de Asignaciones Familiares Nro.2., donde se detienen,por encontrarse ocupando dicho local desde el día 27 de Junio próximo pasado; a las siguientes personas:(1)Julio César DIAZ ORELL,oriental, soltero,de 21 años de edad,C.de I.Nro. 1.308.205,domiciliado en Javier Barrios Amorín Nro.1067,vendedor ambulante de caramelos en Bazar Mitre.- (2)Gloria Esther AVILA CAQUIA,oriental, soltera,de 25 años de edad,C.de I.Nro.1.278.889, compañera del anterior y con él domiciliada,trabajando también en la venta de caramelos.-(3)Dora ORELL MATEOS de DIAZ,oriental,viu= da,de 45 años de edad,C.de I.Nro.624.420,madre del mencionado en primer término,afincada en el mismo lugar;Limpiadora de la Caja de Asignaciones Nro.2.-(4)Juan LLEIXA AGUILA,español,(C.L.)casado, de 53 años de edad,C/de I.Nro.687.121,domiciliado en Avda. Italia Nro.3181,Apto.4,empleado de la Caja de Asignaciones Nro.34.-(5) Emilia CONDE LEITES de LLEIXA,oriental, casada,de 31 años de edad, C.de I.Nro.1.201.849,esposa del anteriormente nombrado;con el do= miciliado.- Empleada de la Caja de Asignaciones Familiares.-(6) Julio César ESQUIVEL CARDOZO,oriental,casado,de 54 años de edad, C.de I.Nro.628.012,domiciliado en Cabildo Nro 2018,Limpiador de la Caja de Asignaciones Nro.2.-(7)Walter Eduardo ROSALES VERA, oriental,casado,de 22 años de edad,C.de I.Nro.1.673.301,domicilia= do en Magallanes Nro.1136,Mozo de la Cafetería,de la"Galería del Notariado".-(8)Raquel CORTIÑAS DIAZ de VIDAL,oriental, casada,de 51 años de edad,C.de I.Nro.390.843,domiciliada en Bvar.Artigas Nro. 1952,Asistente Social de la Caja de Asignaciones Familiares Nro.2.- (9)Moises CANYAS BARSIMANDO,oriental, casado,de 35 años de edad, C.de I.Nro.811.811,domiciliado en Colonia Nro, 1372,Apto.202,Ar= quitecto de la Caja de Asignaciones Familiares Nro.2.-(10)Francisco Rodolfo JAKERLE LANG.,argentino, casado,de 39 años de edad,C.deI. Nro.652.178,domiciliado en Santiago de Chile Nro.1336,piso8,Apto. 29,de profesión Viajante.- (11)Aída Ana Beatriz BALLESTERO CAGGI= NI de JAKERLE,oriental, casada,de 27 años de edad,C.de I.Nro.1.031.= 722,esposa del anterior,con el domiciliada.Auxiliar de la Caja de Asignaciones Familiares Nro.2.-(12)Luís Mario OTLADO CHAPPE,orien= tal, divorciado,de 48 años de edad,C.de I.Nro.452.468,domiciliado en Acosta y Lara Nro.2427;Jefe de Personal de la Caja de Asignacio= nes Familiares Nro.2.-(13)Olga Ana María COHN DEAMBROSIO,oriental, divorciada,de 39 años de edad,C.de I.Nro.646.324,domiciliada en Ramón Fernandez Nro.279,Apto.9;Auxiliar de la Caja de Asignacio= nes Familiares Nro.2.-(14)Rosina CORREA MARIOSSA de CAPRIO,orien= tal, viuda,de 56 años de edad,C.de I.Nro. 595.457,domiciliada en San Martín Nro.2493,Apto.11;Limpiadora del Local ocupado.(15) Ma= ría Mercedes PONS CORREA de LESTIDO,oriental,viuda,de 71 años de edad,C.de I.Nro.448.146,domiciliada en Tacuarembó Nro.1687,Conser= ge de la Caja de Asignaciones Familiares.-(16)María SEÑARIS NU= ÑEZ,oriental,divorciada,de 44 años de edad,C.de I.Nro.540.196,do= miciliada en Brandzen Nro.2266,Oficial de la Caja.(17) María Cris= tina MARTINEZ IGLESIAS,oriental, soltera,de 27 años de edad,C.de I Nro.984.031,domiciliada en Marcelino Sosa Nro. 3264,Auxiliar de la Caja de Asignaciones Familiares Nro.2.-(18)Sonia Rahel ARISMEN= DI PIGNATARO,oriental, divorciada,de 34 años de edad,C.de I.Nro. 815.358,domiciliada en Magallanes Nro.1312,Auxiliar 1era.de la Caja de Asignaciones Familiares Nro.2.-(19)Susana [illegible] C...

ARCHIVADO EN CARPETA
Nº 15 [illegible] 1193

Mesa instalada s/n de fecha 1/7/23 del Dpto.

1518

13/64

CORTE ELECTORAL

# COMISION RECEPTORA DE VOTOS

## Primera — Acta de Instalación

SERIE BJA  CIRCUITO 274

En MONTEVIDEO a los 28 días del mes de Noviembre del año 1971

siendo las 8 horas, en el local calle J. SERRA (?) Nº 2431 paraje

FORMAN LA MESA RECEPTORA:

PRESIDENTE, El Sr. D. JUAN FAMIÁ FELIPELLI — Miembro designado (1) Delegado
AFILIADO AL PARTIDO NACIONAL (Repartición en que presta servicios, en caso de ser funcionario público) [illegible]

SECRETARIO, El Sr. D. ISOLDA MARBOT NAVARRO — Miembro designado Delegado
AFILIADO AL PARTIDO COLORADO (Repartición en que presta servicios, en caso de ser funcionario público) [illegible]

TERCER MIEMBRO, El Sr. D. ANTONIO MONTERNO — Miembro designado Delegado
AFILIADO AL PARTIDO NACIONAL (Repartición en que presta servicios, en caso de ser funcionario público) EMPLEADO PRIVADO

ACTUARIO, El Sr. D. GLORIA MANZI DE TEIBO — Titular Suplente

La Mesa se hizo cargo de la urna que fue revisada en forma, quedando una llave en poder del Presidente y otra en poder del Secretario y se recibió, además de un equipo completo de útiles, de un cuaderno conteniendo 294 DEL 1 AL 294 Hojas Electorales y de 350 sobres.

SON DELEGADOS:

| | Inscripto Serie | Inscripto Número | Afiliado al Partido | Entregó Listas Nos. |
|---|---|---|---|---|
| (*) El Sr. D. JULIO CESAR ESQUIVEL | BTB | 9839 | 99 [illegible] | 99 [illegible] |
| " ANA KLAS SAPIRO | BJA | 14528 | [illegible] | 1001 [illegible] |
| " ANGEL C. JANUSSI | BLB | 18174 | F.A. | 51 |
| " JOSÉ LUIS NAVI (MENOR DE EDAD) [illegible] | | | | |
| " ALBERTO SIMELLI | AQB | 3604 | P.D.C. | |
| " ALICIA M. BEIRO | BKB | 1107 | P.D.C. | [illegible] |
| " JULIO C. E. LUPINACCI | AVA | 1104 | [illegible] | [illegible] |
| " RUBEN A. GARRIDO | BSA | 5212 | P.L.C. | 1914 - [illegible] |
| " CRISTINA VAZQUEZ | BCB | 9642 | P.C. | 315 - 1315 |
| " LORELEY LLANO | BKB | 7326 | P.C. | 1972 - 1977 |
| " RUBEN PAMPELUCH | APA | 11964 | P.C. | 17 - 50247 |

OBSERVACIONES

SE HACE CONSTAR QUE EL PRESIDENTE (SUPLENTE) DICE NACIONAL Y DEBE DECIR PARTIDO COLORADO, Y EL SECRETARIO DICE COLORADO Y DEBE DECIR PARTIDO NACIONAL

Firmas de los delegados que deseen hacerlo:
[firma] F.A.
[firma] P.D.C.
[firma] V.R.C.

ES OBLIGATORIO FIRMAR (Nombre, apellido y rúbrica)
Firma del Presidente [firma]
Firma del Secretario [firma]
Firma del Tercer Miembro [firma]
Firma del Actuario [firma]
(Repartición en que presta servicios) [illegible]

(1) Táchese la calidad que no corresponda.

2274

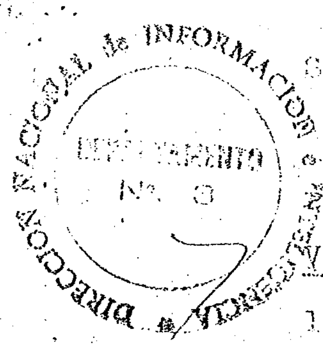
ANTEC. DE Ajd 12 Nº: Fotocopia de la Corte Electoral del Circuito Nº 1584 — f13

1519

DILIGENCIADO No.2989/980.-IYDE

Montevideo, Noviembre 22 de 1980

14/64




SEÑOR DIRECTOR:

Atento a lo solicitado a este Departamento con relación al recurso presentado por el señor Julio César ESQUIVEL CARDOZO, adjunto el siguiente material:

1)-Fotocopia de ficha de anotaciones No.01817 que le pertenece al recurrente, a Fs.4, 5, y6.-

2)-Fotocopia de memorandum No.909 de fecha 1ro.de junio de 1973 de Seccional 5ta.donde se registra la detención del recurrente a Fs.7 y 8.-

3)-Fotocopia del memorandum del Departamento 6 de fecha 1ro.de julio de 1973, a Fs.9, 10 y 11.-

4)-Fotocopia del acta de instalación del Circuito No.1584 que funcionó en José L. Terra No.2484 en las últimas elecciones nacionales, y donde consta que el recurrente fué delegado de mesa por la lista 9988, a Fs.12.-

Consultadas las demás Agencias de Inteligencia no surge información complementaria.-

Saluda a usted atentamente

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
" SECRETARIA "                DILIG.Nro.1910.-sfl./

Montevideo, noviembre 25 de 1980.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

A fs 4 y 6 se acompaña fotocopia de la ficha que registra / en nuestros archivos el señor Julio César ESQUIVEL CARDOZO y de // fs 7 a 12 las fuentes de información que refrendan las anotaciones existentes en ella, de donde se desprende que la categorización que fué objeto obedeció fundamentalmente a su participación como delegado de mesa en las elecciones nacionales de 1971 por el "Frente del Pueblo" grupo político que fuera declarado ilegal.-

Saluda a usted atentamente

ARC ... DE CARPETA 15 ... 1063

RESERVADO



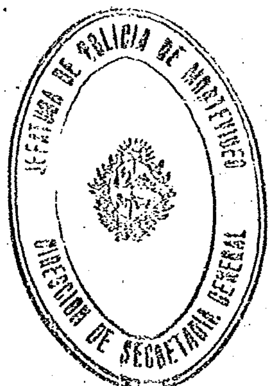
E.t. Nº 306157

1/1.

ANT: Tofa Nro 13 Papel Sueño
SERIE: Dly 2928 de la D.N.I.I. X

1520 15/64

//FATURA DE POLICIA Asunto Nº 975/81 CAR/rf.-




Montevideo, 24 de marzo de 1981

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Cúmpleme elevar a su conocimiento y resolución, el recurso interpuesto por el Sr. Julio César ESQUIVEL CARDOZO, en razón de habérsele denegado la Constancia de Habilitación para Cargos Públicos.

Dicha medida se debió fundamentalmente a la participación del recurrente en las elecciones nacionales del año 1971 como Delegado de Mesa por el Frente Amplio y si tenemos en cuenta que además posee otras anotaciones negativas, la decisión que el Sr. ESQUIVEL cuestiona, se encuentra plenamente justificada, sugiriéndose su ratificación.

Saluda a usted atentamente,

El Delegado del Servicio de Información de Defensa

Coronel [firma]

HUGO R. ARREGUI

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 30 MAR. 1981
Fecha de Salida
Pasa a EMP.
Nº de Identificación 143??

Nº 14150

Montevideo, 25 de Mayo de 1981. -

SEÑOR DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO

Llevo a su conocimiento que esta Dirección ha resuelto mantener a la persona Julio César ESQUIVEL CARDOZO en la Categoría "C" de Constancia de Habilitación, debiéndosele notificar su posibilidad de ac

Exp.Nº289/D-I/981.
(C)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 31/3/81
Pasa a Sec. Recurso
Nº de Orden 9974

Nº 1897

RESERVADO

1501

16/64

///... ceder a otras instancias.-

Saluda a usted atentamente.

El Director del Servicio de Información de Defensa

General

Iván S. Paulós

JEFATURA DE POLICIA ASUNTO Nº975/981rgc.-

Montevideo,4 de junio de 1981.-

Habiéndose realizado la comunicación pertinente por Oficio Nº517/981,siga a la Dirección Nacional de Información e Inteligencia para su conocimiento y demás efectos.- Cmd.

VARELA
Ordenanza del S.I.D.




Montevideo, 15 de junio,1981

En la fecha me notifico de la resolución que antecede, teniendo la posibilidad de acceder a otras instancias.-

Julio C. ESQUIVEL CARDOZO.-
C.I. Nº 628.012.-



DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA."S".

Montevideo, 15 de junio de 1981.-

Realizada la precedente notificación , pase al D-3 para anotación y archivo.-




POR EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

Y POR SU ORDEN : El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.

Sub-Comisario

NELSON RODRIGUEZ RIENZO

RESERVADO

Jefatura de Policía de Montevideo

HOJA DE TRAMITE Nº 971/81

Destino: DNII.-

Fecha: 221900JUN81.-

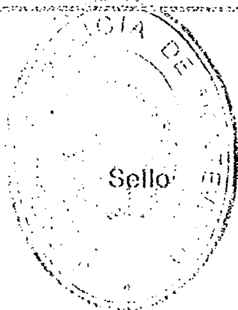
Origen:

Oficio ............ Matrícula Nº ............ Carpeta Nº ............

TEXTO

Pase a la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, para que se sirva informar a este Comando los antecedentes que posea y de ser necesario se labre acta correspondiente.-

Asunto: Nota de Julio César ESQUIVEL CARDOSO, solisitando revisión de antecedentes.-




El Jefe de Policía de Montevideo

Coronel

Washington A. Varela

Iniciales

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE
COORDINACION EJECUTIVA
"SECRETARIA"

1522

Montevideo, 26 de Mayo de 1979.

A PARTIR DE LA FECHA TODO RECURSO DE HABILITACION, PARA PODER SER RECIBIDO POR ESTA POLICIA, DEBE CONTENER INDEFECTIBLEMENTE LOS SIGUIENTES DATOS DEL RECURRENTE.

1er. APELLIDO: ESQUIVEL 2do. APELLIDO: CARDOSO 1er. Nombre: JULIO 2do. Nombre: CESAR

NACIONALIDAD: ORIENTAL ESTADO CIVIL: CASADO EDAD: 62 HIJO DE: GUILLERMO Y DE: SARA

NACIDO EN: MDEO. PAIS: R.O.U. DPTO: MDEO LOCALIDAD: MDEO FECHA NACIMIENTO: 26/10/1918

CEDULA DE IDENTIDAD Nº 628012 (DPTO): Mdeo CRED. CIVICA SERIE BJB Nº 9834

PASAPORTE Nº 292752 DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: CABILDO Nº 2018 Apto. —

ENTRE CALLE: NICARAGUA Y CALLE: PAGOLA JURISD. SECC. POL. Nº 4a.

TELEFONO (domicilio): —

**DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:**

CALLE: ACTUAL Nº APTO. ENTRE CALLE: Y CALLE:

CALLE: ACTUAL Nº APTO. ENTRE CALLE: Y CALLE:

CALLE: ACTUAL Nº APTO. ENTRE CALLE: Y CALLE:

(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

**LUGAR DE TRABAJO ACTUAL:**

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: D.G.S.S-Asig. Fam. TELEF.: 902511

SITA EN CALLE: Santiago de Chile Nº 1280 ENTRE CALLE: San José Y CALLE: Soriano

**LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:**

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: IDEM TELEF.:

SITA EN LA CALLE: Nº ENTRE CALLE: Y CALLE:

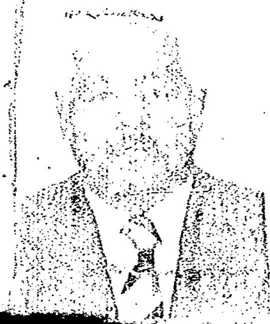
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: TELEF:

SITA EN LA CALLE: Nº ENTRE CALLE: Y CALLE:

(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

**IMPORTANTE:**

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA **FOTO TIPO CARNE** ACTUAL DEL SOLICITANTE.



1524   19/64

Montevideo, junio 23 de 1981.

Señor Coronel WASHINGTON VARELA

S/D.-

Sr. Coronel:

El que suscribe Julio César ESQUIVEL CARDOZO, titular del documento de identidad No.628.012 de Montevideo y Crd. Cívica No.y Serie BJB9834, con domicilio en la calle Cabildo No.2018, a Vd se presenta y expresa:

Que vengo a solicitar la revocación de la calificación hecha en el certificado de habilitación para el desempeño de cargo público, en mérito a las siguientes consideraciones de hecho:

I) Siempre he actuado en filas del Partido Colorado, habiéndo desempeñado activamente en los grupos que lideraran los ciudadanos Alfredo Baldomir; Luis Batlle Berres y Zelmar Michelini.-

II) Que al actuar dentro de las filas Coloradas, me identificó con un movimiento demócrata que durante 99 años, gobernara el país, como consecuencia dela expresa voluntad del - pueblo.-

III) Nunca estuve afiliado a gremio alguno que tuviera vinculación directa o indirecta con partidos de izquierda que respondieran a filosofías ajenas por entero a nuestro sistema democrático republicano de Gobierno.-

En mérito a lo expresado, entiendo debe revocarse la calificación hecha por mi actuación política, calificación que de mantenerse me impediría continuar en el desempeño de mis fun-

Ficha de anotaciones de Julio César Esquivel Cardozo

20/64

1593

.ciones públicas, que hasta la fecha han sido calificadas como buenas por las autoridades respectivas.-

Esperando desde ya una solución favorable a mi petición, saluda al Sr. Coronel;

Julio César Esquivel Cardozo.-

NOTA: El día 15 de junio de 1981, fui notificado de que debía presentar nuevamente el descargo que antecede

Julio César Esquivel Cardozo

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

" SECRETARIA "

Montevideo, junio 23 de 1981.-

PASE al Departamento Tres a sus efectos debiendo adjuntar la anterior reclamación presentada por el recurrente.-

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.

Sub-Comisario

NELSON RODRIGUEZ RIENZO

POLICIA DE MONTEVIDEO
ENTRADAS Y SALIDAS
FECHA 22 JUN. 1981
No 18019
FIRMA

23 JUN. 1981
14,15
2451

D.N.I.I.
Fecha 25-6-81
Hora 17.00
No 108/31

2211

ANTECEDE | Nº | Escrito presentado por Julio Cesar Esquivel Cardozo

1326 01817

APELLIDOS ESQUIVEL CARDOZO.-

NOMBRES Julio Cesar.-

Hijo de Guillermo y Sara.-

Nacido el 26/10/918.-

FOTO

Lugar Uruguay

Estatura ............ Col. ojos ............

Raza ............ Marcas y Peculiaridades ............

Organización: M.R.O. Frente del Pueblo.-

Profesión limpiador Lugar de trabajo Caja de Asign.Fam.No.2.-
**Jubilado Caja Bancaria(1).-**

Domicilio Cabildo No.2018, en 1973.- **Idem domicilio al 29/6/979(1)-**

Documento C.I.No.628.012.- BJD 9834.-

Pasaporte 292.792(1).- Cpta. Asunto ............

Datos familiares Oriental casado de 54 años, en 1973.- **Casado con María Elena DA SILVA DIAZ(1).-**

F. 161 10.000 3 73

1)-Extraído de cuestionario de Pasaporte ...

[illegible]

ANTECEDE SERIE | Nº | Ficha de anotaciones de Julio César Esquivel Cardozo   1527   518

17/VII/973.-

OBSERVACIONES

99/64

17/VII/973:detenido 1 dia 1/VII/973 junto con otras 21 personas por personal de la DNII,por encontrarse ocupando el local de la Caja de Asignaciones Familiares No.2,- desde el 27/VI/973,quedando detenido en la Sec.5ta.de Policia.-(Ver P.de N.de la DNII del 2/VII/973).-ww1-18/X/68: Simpatizante del MRO según fichero ocupado el 13/XI/67 en el local de Minas No.1427.-rl.- 17/X/973:- Ampliando referente a la detención de fecha 1/VII/973; recobro la libertad el día 6/VII/973.- (Ver tomo 1, folio 13 de Caja 5003).- ec.-19/VII/976:-Por Mem.Nº.2.445/976,se informó al CONAE.-cac.- 20/7/976.- Delegado de Mesa del Frente del Pueblo en las elecciones nacionales de 1971, Circuito Nro. 1584 (José L. Terra 2484), listas Nros. 988 - 9988.- Ver Asunto 9-2-2-1.- mle.-20/VII/976:- Se informó al C.C.de Asignaciones Familiares por Memo.2470/976.rb.
26/1/78:P.-5/522/78/mfp MICROFILM - AGOSTO 1977
31/5/79:Sec.9na.F.1444, Memor.4945.rfv.-
26/VI/979:DNIC/6381.cafe.

1528

ANTECEDENTES RUS | Nº | Ficha de anotaciones de Julio César Esquivel Cardozo

1619

ESQUIVEL CARDOZO :-Julio César .- HOJA 2- 210 - 5.000 - 3/79

2364

OBSERVACIONES

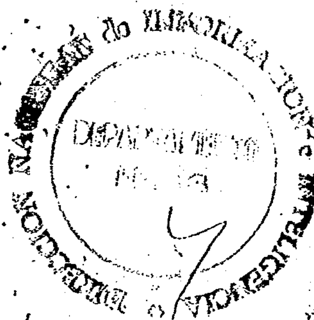
...///...8/10/979:- Con fecha 29/6/979, realiza gestión de Pasaporte con intención de viajar a Mexico, motivado por turismo.-El 6/7/979, y según resolución ministerial se autoriza la entrega del documento de referencia.-Ver Asunto 15-2- -1718.lvf.- 27/XI/980:-Por diligenciado Nro. 2989/980, se informa Revisión de Antecedentes.- mdt.- 5.6.981;E.4;M.2339.clma.-25/6/81.-Con fecha 6/10/80 eleva Nota al Sr.Jefe de Policía de Montevideo solicitando se revean sus anotaciones por habérsele denegado el Certificado el Habitación para Cargos Públicos.-Con fecha 15/6/81 se notifica en la DNII, que continúa encuadrado dentro de la Cat."C" de Constancia de Habilitación, teniendo la posibilidad de acceder a otras instancias.-Ver Asunto Nro.15-4- -1897.-jom.-

ANTECEDENTES 6 | Nº | Ficha de anotaciones de Julio César Esquivel Cardozo.

DILIGENCIADO No.1711/981.-LDDM/LALP.-

Montevideo, Julio 10 de 1981

1529 — 94/64



SEÑOR DIRECTOR DE LA DNII.

SEÑOR INSPECTOR GENERAL:

Atento a lo solicitado a este Departamento en relación al recurso presentado por Julio César ESQUIVEL CARDOZO, elevo revisión en primera instancia en la cual se lo mantiene encuadrado en la categoría "C", y de cuya resolución fué notificado con fecha 15 de junio del corriente año, adjuntándose fotocopia de ficha de anotaciones que le pertenece a Fs.4, 5 y 6.-

Consultadas las restantes Agencias de Inteligencia, no surge información complementaria.-

Saluda a usted atentamente

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON ... AGUINAGA

SUB-COMISARIO



DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

" SECRETARIA " DILIG.Nro.1031/-sfl.-

Montevideo, julio 19 de 1981.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Con lo informado cúmpleme devolver a usted el presente, significando que el nuevo recurso formulado por el señor Julio César ESQUIVEL CARDOZO, no incluye ningún elemento de juicio que permita en / alguna manera variar la categorización de que fue objeto.-

A los fines pertinentes se adjunta su anterior reclamación / con la resolución adoptada.-

Saluda a usted atentamente

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

INSPECTOR GENERAL

VICTOR CASTIGLIONI

1530

A.c. Nº 025486

ANTECEDENTES [illegible] ... DISTRIBUCIÓN 19 ... SEC. D-3

JEFATURA DE POLICIA.- Asunto Nº 4795/81.JAD/gmg.

Montevideo, enero 26 de 1982

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

Cúmpleme elevar a usted a los / efectos que estime oportunos, el recurso interpuesto en segunda instancia por la persona Julio César ESQUIVEL CARDOZO, en razón de habérselo encuadrado en la categoría "C" de la Constancia de Habilitación para Cargos Públicos, sugiriendo se ratifique la resolución adoptada por ese Servicio y que luce a fs. 14 del expediente que se agrega.-

Saluda a usted atentamente.-

CORONEL
WASHINGTON A. VARELA
DELEGADO DEL S.I.D.

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO – SECRETARIA GENERAL

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
30 ENE. 1982
Pasa a: [illegible]
No. de [illegible]: 725

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO
3 ENE. 1982
Pasa a: Sec. Recursos.
No. de Orden: 011593

227

RESERVADO

Fs. 22

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Exp. Nº 71/D-I/82

(C)

Objeto ..........



A.c. Nº 281426

A.c. Nº 28 14 26

1531

Montevideo, 11 de Febrero de 1982.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE 26/64

Atento a las normas establecidas por esa Junta a los efectos de la tramitación de Constancia de Habilitación para Cargos Públicos, cumple a esta Dirección elevar para su consideración y resolución correspondiente, el recurso en segunda instancia presentado por la persona Julio César ESQUIVEL CARDOZO.

TRAMITES EFECTUADOS

06.X.980 - Presenta un escrito ante el Señor Delegado del S.I.D. en el Departamento de Montevideo al habérsele incluído en la Categoría "C" de Constancia de Habilitación.-

24.III.981 - El Delegado Departamental eleva el expediente a este Servicio para su consideración.-

25.V.81 - Se vuelven los obrados al Señor Delegado del S.I.D., expresando que esta Dirección ha resuelto mantener al causante en la Categoría recurrida.-

15.VI.981 - En la fecha se notifica al recurrente de la precedente resolución.-

23.VI.81 - Eleva una nueva nota al Señor Delegado Departamental solicitando se revea su situación.-

26.I.982 - El Delegado del S.I.D. remite todas las actuaciones a este Servicio para su correspondiente tramitación.-

///

RESERVADO

RESERVADO

1682

27/64

///...

ANTECEDENTES DEL RECURRENTE

01.VII.973 - Detenido junto a otras 21 personas por personal de la Dirección de Información e Inteligencia por encontrarse ocupando el local de la Caja de Asignaciones Familiares N° 2.

01.VII.973 - Recobró la libertad.

Año 1971 - Delegado de Mesa por el Departamento de Montevideo en las elecciones nacionales del corriente año por las Listas 988 y 9988, Circuito N° 1584.

EVALUACION A - 1.-

Al respecto, es opinión del suscrito que se mantenga la Categoría "C" asignada.

Se adjunta además por considerarlo de interés fotocopia del informe del S.I.D. producido oportunamente por el Departamento I al tramitarse la primera instancia.-

Saludo a usted atentamente

El Director del Servicio de Información de Defensa

General

[firma]

...Jefe de ... Presidente ...

2274




ENTRADA E. M. COORD.
19 de Feb de 1982
Firma [firma]

ENTRADA
ASUNTO
No. 820388
FEB. 1982

RESERVADO



E. g. Nº 531263
E.g. Nº 53.12.63.

1533

28/64

Exp.Nº 629/JCJ/982.-
JCG/f.ch.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE DE LAS FUERZAS ARMADAS.-

-Montevideo, 15 de marzo de 1982.-

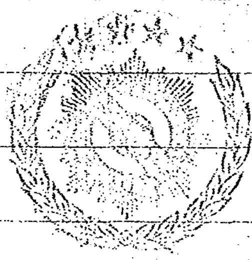
SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.

-Cúmpleme poner en conocimiento del Señor Director que la Junta de Comandantes en Jefe ha resuelto mantener la Constancia de Habilitación Categoría "C" otorgada oportunamente a ESQUIVEL CARDOZO, Julio César.-

-Saluda a usted atentamente.-

Por la Junta de Comandantes en Jefe y p.s.o.-
El Jefe del Estado Mayor Conjunto.-
BRIGADIER GENERAL (Av.)
WALTHER MACHADO.-

E.S. MA.CO.
SALIDA
SIRVASE CITAR ASUNTO No. 820338
18 MAR. 1982



EXP.Nº194/D-I/82 (K)

Montevideo, 20 de Marzo de 1982.-

Pase al Señor Delegado del S.I.D. en el Departamento de Montevideo para su conocimiento y notificación del interesado, cumplido vuelva.-

Por el Director del Servicio de Información de Defensa
El 3er.Sub-Director
Coronel
Juan J. Pomoli




2014

1283

RESERVADO

| SIGUE SERIE | Nº | | | | |
|---|---|---|---|---|---|

1521

//FATURA DE POLICIA. Asunto Nº 4795/81.rf.-

99|64

Montevideo, marzo 25 de 1982

Habiéndose cursado Oficio Nº 238/82, vuelva a la Dirección de Información e Inteligencia para su conocimiento, notificación del recurrente y demás efectos; cumplido, regrese.

VARELA
Delegado del S.I.D.

Montevideo, 3 de junio de 1982.

En la fecha tomo conocimiento de la resolución recaída sobre el presente expediente por la cual se me mantiene en la categoría "C" de la Constancia de Habilitación Para Cargos Públicos.-

JULIO CESAR ESQUIVEL CARDOZO.
C.Id. Nº 628.012-3.

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.

"SECRETARIA" Montevideo, 3 de junio de 1982.

Notificado que lo fue el interesado como lo consta la firma que antecede, pase al Departamento Tres para que tome nota cumplido vuelva.-

El Jefe de Secretaría
Sub-Comisario
NELSON RODRIGUEZ RIENZO




Fecha 3 JUN. 1982
Hora 14.00

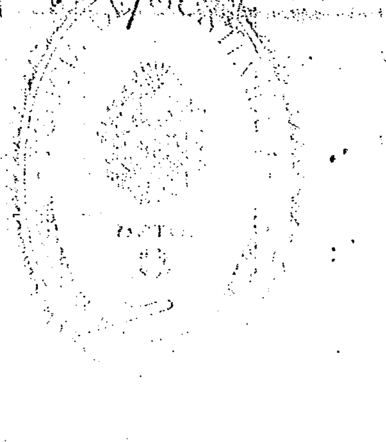
Montevideo, 7 de junio de 1982. DILIGENCIADO 1315/82.MLE

SEÑOR DIRECTOR DE LA D.I.I.

Habiéndose tomado nota, vuelva al D-1.

Saluda a Usted atentamente

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3



2844

| ANTECEDE SERIE ___ | Nº | 23 | 5 | 3 | 1 | 2 | 6 | 3 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | cinco | tres | uno | dos | seis | tres |

1535




DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

" SECRETARIA "   DILIG.Nro.1096.-sfl./

30/64

Montevideo, junio 10 de 1982.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Con lo actúado por el Departamento Tres de esta Dirección, cúmpleme devolver a usted el presente.-

Saluda a usted atentamente

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

INSPECTOR PRINCIPAL

MARIO FERREIRA TOMAS

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION
SECRETARIA
Entrada No. 4195/81
Fecha
Remitido a la hora 10
Firma Cargo

2274

20841

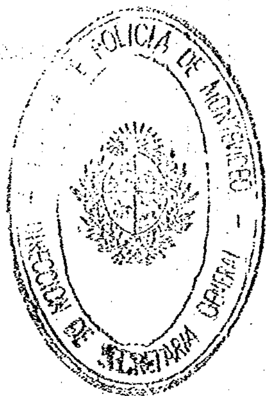
RESERVADO

1536

A.f. Nº 310084

(25)

ANTECEDE SIMPLE | 24 | INVENCIDO 1096 DE LA D.I.I. | 31/64




JEFATURA DE POLICIA ASUNTO No4795/82.rgc.-

Montevideo, 24 de setiembre de 1982.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.

Habiéndose tomado conocimiento y procedido acorde a lo dispuesto por la Junta de Comandantes en Jefe, cúmpleme reintegrar el presente.-

Saluda a usted atentamente

CORONEL WASHINGTON A. VARELA
DELEGADO DEL S.I.D.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entr. 07 OCT 1982
Pasa a Archivo
Nr. de Orden 20649

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA 1584 DEPARTAMENTO I (C)

Montevideo, 29 de Abril de 1981.

32/64

REFERENTE A : ESQUIVEL CARDOZO, Julio César

MOTIVO : Recurso interpuesto por el causante ante el Delegado del S.I.D. en el Departamento de Montevideo, por adjudicación de Constancia de Habilitación Categoría "C".

ANTECEDENTES IDEOLOGICOS

13.XI.967 - Simpatizante del Movimiento Revolucionario Oriental, según material ocupado en la fecha en el local de Minas 1427.

01.VII.973 - Detenido junto a veintiuna personas, por personal de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, por encontrarse ocupando el local de la Caja de Asignaciones Familiares Nº 2 desde el 27.VI.973, quedando detenido en la Seccional 5a. de Policía, recobrando la libertad el 06.VII.973.

Año 1971 - Delegado de Mesa del Frente del Pueblo, Listas 988 y 9988, por el Departamento de Montevideo, Circuito Nº 1584, en las elecciones nacionales del corriente año. EVALUACION A - 1

CONCLUSION : No son de recibo sus descargos, debiéndose -tal como sugiere el Delegado Departamental- mantener al recurrente en la Categoría asignada.




El Jefe de la Sección Recursos

Mayor

Carlos Fernández

1538 Montevideo, de agosto de 1976.-

INFORMACION Nº 61/976.-




SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
GENERAL Don AMAURI PRANTL.-

33/64

Cúmpleme remitir a Ud., a los fines que estime pertinentes, la nómina de funcionarios dependientes del Consejo Central de Asignaciones Familiares que poseen antecedentes ideológicos y/o antinacionales.-

NOMBRES: JORGE EDUARDO
APELLIDOS: MONZA LEMBO
ANTECEDENTES:

REGISTRAMOS: MONZA LEMBO, JORGE EDUARDO.-
Documentos: C.I. Nº 1:006.589
Domicilio: Uruguay Nº 1554 Apto. 102 (1967)
Ocupación: Empleado de la Caja de Asignaciones Familiares Nº 2.-

Año 1976.- Ya han sido remitidos sus antecedentes, sin registrar novedad en sus anotaciones.-

- - - - - - - - - -

NOMBRES: MARIA CRISTINA
APELLIDOS: GONZALEZ AGUERO .-
ANTECEDENTES:

REGISTRAMOS: GONZALEZ, MARIA CRISTINA.-
Documentos: C.C. Serie B.L.A. Nº 18.808
Delegada de Mesa del PDC en las Elecciones Nacionales de 1971, Circuito Nº 1519 (Agraciada.2475), Listas 808 y 1808.-

- - - - - - - - - - -

NOMBRES: JULIO CESAR
APELLIDOS: ESQUIVEL CARDOZO
ANTECEDENTES:

REGISTRAMOS: ESQUIVEL CARDOZO, JULIO CESAR
Documentos: C.I. Nº 628.012
Domicilio: Cabildo 2018 (1973)
Oriental, casado de 54 años (1973)
Profesión: Liquidador de la Caja de Asignaciones Familiares Nº 2.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 28 AGO. 1976
Fecha de Salida
D - I
Nº de Identificación 2881




1-VII-1973 Detenido junto con otras 21 personas por personal de la DNII, por encontrarse en ...

SECRETO

el local de la Caja de Asignaciones Familiares N° 2 desde el 27-VI-973, quedando detenida en la Secc.5ta de P..-

- - - - - DEP.-I- -

PROCESADO

31/64

NOMBRES: ORIETA

APELLIDOS: RAVIALES DIAZ

ANTECEDENTES:

REGISTRAMOS: RAVIALES DIAZ de DE LEON, ORIETA.-

Oriental, casada, edad 37 años (1973)

Ocupación: Comerciante. Farmacia "Cuareim".-

27-IV-973 Comparece ante la D.N.I.I. para prestar declaración con respecto al expendio de "Dupesedan" y "Librium 10" a Nelly CORREA FERNANDEZ, bajo recetas expedidas por el Dr. Gaspar SCHLESINGER.- El Juez de Instrucción de 1er. Turno, dispuso su libertad.-

- - - - - - - - - - -

NOMBRES: DORA

APELLIDOS: ORELL MATEOS

ANTECEDENTES:

REGISTRAMOS: ORELL MATEOS de DIAZ, DORA.-

Documentos: C.I. N° 624.420

Domicilio: J.B. Amorín 1067 (1973)

Ocupación: Limpiadora de la Caja de Asig.Fam. N° 2, desde el 27-VI-1973, quedando detenida en la Secc. 5ta., recuperando su libertad el día 6-VII-1973.-

- - - - - - - - - - -

NOMBRES: ROSA

APELLIDOS: CANADELL MARTINEZ

ANTECEDENTES:

REGISTRAMOS: CANADELL MARTINEZ de OTERO, ROSA.-

Documentos: C.C. Serie A.H.A. N° 4258

Domicilio: Julio Herrera y Obes N° 1228 (1971)

Ocupación: Sastre.-

Año 1946 Incluída en un registro de votantes del Partido Comunista, en las Elecciones correspondientes a ese año.-

4-IX-959 Afiliada al Sindicato único de la Aguja.-

- - - - - - - - - - -

NOMBRES: CARLOS ALBERTO

APELLIDOS: DELFINO AUZA.-

ANTECEDENTES:

SECRETO

1161

SECRETO

// . . . .     1040

S/A     REGISTRAMOS: DELFINO ANZA, CARLOS ALBERTO.-

Documentos: C.C.:Serie B.C.A. Nº 36.395.-

6-V-1976     Delegado de Mesa del Partido Comunista en las elecciones Nacionales de 1971.-




35/64

- - - - - - - - - - -

NOMBRES: RAUL

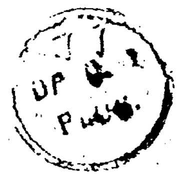
APELLIDOS: APARICIO VIDAL

ANTECEDENTES:

REGISTRAMOS: APARICIO VIDAL, RAUL S/A

Documentos: C.I. Nº 500.790

19-IV-1959     Según datos obtenidos en la D.N.I.I., el titular sustenta la ideología comunista, haciendo aportes mensuales para las finanzas del Partido.-



- - - - - - - - - - -

NOMBRES: LUIS MARIO

APELLIDOS: OTTADO CHIAPPE

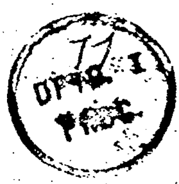
ANTECEDENTES:

RE     REGISTRAMOS: OTTADO CHIAPPE, LUIS MARIO S/A

8-VIII-1972     Militante del FRENTE AMPLIO.-

Documentos: C.I. Nº 452.468

25-X-1973     Detenido el 1/VII-973, por personal de la DNII, por estar ocupando el local de la Caja de Asignaciones Familiares Nº 2, al desalojar la misma las autoridades, fue internado en el Cilindro Municipal, recupera su libertad el 18-VII-1973.-




- - - - - - - - - - -

NOMBRES: JUAN

APELLIDOS: LLEIXA AGUILA

ANTECEDENTES:




REGISTRAMOS: LLEIXA AGUILA, JUAN

Documentos: C.I. Nº 687.121

Domicilio: Avda. Italia Nº 3183 Apto. 4 (1973)

Español, ciudadano Legal Uruguayo, casado de 53 años de edad en (1973)

Ocupación: Empleado de la Caja de Asig. Fam. Nº 34.

1-VII-1973     Detenido junto con tres 21 personas por personal de la DNII, por encontrarse ocupando el local de la Caja de Asig. Fam. Nº 2, desde el 27-VI-1973;

99 Fl

SECRETO

SECRETO

//...

quedando detenido en la Secc. 5ta. de Policía.-

- - - - - - - - - - -

NOMBRES: SAUL

APELLIDOS: GARAT VIGNOLI

ANTECEDENTES:

REGISTRAMOS: GARAT, SAUL.-

18-V-1975 Participó en una reunión llevada a cabo en la Asoc. Cristiana de Jóvenes, donde se trataron temas sobre la Educación, que se presentaron a ser considerados desde el punto de vista de la influencia del régimen de Gobierno.-

Se establece que posteriormente, el tema político surgió en forma involuntaria.-

- - - - - - - - - - -

NOMBRES: ADAN CRESPIN

APELLIDOS: MARIN

ANTECEDENTES:

REGISTRAMOS: MARIN, ADAN CRESPIN

Documentos: C.I. Nº 848.616

Domicilio: Soriano Nº 1581 Apto. 12 (1967)

Oriental, nacido el 23-VI-929

Profesión: Maestro (Escuela 77) y empleado de la Caja de Asignaciones Familiares Nº 34.-

8-VII-1960 - Adherente a la causa de la revolución cubana, en el sector intelectuales y artistas.-

28-IX-1974 Detenido en averiguación

18-X-1974 Puesto en libertad.-

30-VI-1975 Es inspeccionado el local de la Asociación de Funcionarios de Asignaciones Familiares, del que es Vice-Presidente, estando presente junto a otras personas, quedando citado al Dpto. 3 de la D.N.I.I., para ser indagado sobre las actividades de dicha Asociación.-

- - - - - - - - - - -

NOMBRES: RAUL ROBERTO

APELLIDOS: DENTONE FOGAZA

ANTECEDENTES:

REGISTRAMOS: DENTONE FOGAZA, RAUL ROBERTO.-

SECRETO

SECRETO

11 . . . .                                    1642

Documentos: C.I. Nº 429.795

Domicilio: Nicaragua 1877 Apto. 101 (1966)

Oriental, nacido en Montevideo, el 2-VII-923.-

17-XII-1967 Visitó a los detenidos vinculados a los periódicos "Epoca" y "El Son".-

- - - - - - - - - - - -



3?/64

NOMBRES: HUGO JOSE

APELLIDOS: BARLA IBARGOYEN.-

ANTECEDENTES:

REGISTRAMOS: BARLA, HUGO

Documentos: C.I. Nº 48.775 (Salto)

Domicilio: Brandzen 2112 (en 1972)

Ocupación: Estudiante de Ciencias Económicas.-

30-IX-1972 Se incautó, al inspeccionarse el interior de la Universidad de la República, por parte de las Fuerzas Conjuntas, material que establece que el causante es colaborador del Comité de Base del FRENTE AMPLIO de Estudiantes de Ciencias Económicas, aportó la suma de $ 100.oo mensuales.-

- - - - - - - - - - - -

NOMBRES: HECTOR NELSON

APELLIDOS: PEÑA

ANTECEDENTES:

REGISTRAMOS: PEÑA, HECTOR NELSON

Documentos: C.I. Nº 587.165

Domicilio: Maldonado 1437 Bis. Apto. 9

Fecha y lugar de Nacimiento: Montevideo, el 7-II-1931

Ideología: COMUNISTA.-

Ocupación: COPSA.-

1-V-1966 Fue entrevistado sobre Mitin Comunista, manifestando su participación y adhesión al mismo.-

Año 1966 Segundo titular del FIDEL a la Junta Departamental de Canelones.-

30-XII-1966 Se adhiere a la celebración del X Aniversario de "El Popular".-

Año 1967 Secretario de organización de la Comisión de Montevideo de la C.N.T.

23-IX-1967 Habló durante Marcha por la Cultura del Pueblo por la C.N.T.

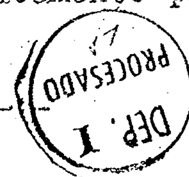
2299 SECRETO 116 ..

SECRETO

26-II-1969 Detenido por reunión no autorizada.-

25-VI-1973 Fue amenazado telefónicamente por el M.R.N.

SE TRATA DE LA MISMA PERSONA.-




38/64

- - - - - - - - - - - -

NOMBRES: RICARDO BLATAZAR

APELLIDOS: YANICELLI FRADERI

ANTECEDENTES:

REGISTRAMOS: YANNICELLI FRADERI, RICARDO B.-

Domicilio: Avda. Brasil Nº 2578

Teléfono: 7-60-19

Fecha de Nacimiento: 2-III-1906

Ocupación: Ex-Ministro de Salud Pública.-

Profesión: Doctor

Estudios: Se graduó en 1934, en la Facultad de Medicina (Profesor Titular de Clínica Quirúrgica Infantil

5-IX-1974 Recibe correspondencia: el Panfleto Clandestino y Subversivo "Rigolución"/-

SE TRATA DE LA MISMA PERSONA.-

- - - - - - - - - - - -

FALTA

NOMBRES: JOSE LUIS

APELLIDOS: CERANTI BAUHOFFER

ANTECEDENTES:

REGISTRAMOS: CERANTI, José

Profesión: Periodista.

Ideología: Comunista.

Actuación: Activista, en la "Asociación de la Prensa Uruguaya".-

- - - - - - - - - - - -

NOMBRES: ANA LEONOR

APELLIDOS: LLOBET DUARTE

ANTECEDENTES:

REGISTRAMOS: LLOBET DUARTE, ANA LEONOR

Documentos: C.I. Nº 939.312

Domicilio: Bvar. Artigas 3580

Fecha y Lugar de Nacimiento: Oriental. El 1-VII-947 en Montevideo.-

Ocupación: Estudiante de Arquitectura.

4-IX-1971 Detenida en Solano Antuña 2960 Apto. 2, incautándose en dicha oportunidad, planos de la Metropolitana, Batallón Florida, etc..- SE TRATA DE LA MISMA PERSONA.

SECRETO

SECRETO

NOMBRES: - - -

APELLIDOS: MARIÑO MARICHAL

1544 39/64

ANTECEDENTES:

√ REGISTRAMOS: MARIÑO MARICHAL, FRANCISCO.-

Profesión: Doctor

DEP. II PROCESADO

Noviembre-1971 En las Elecciones Nacionales, es candidato por la Lista 1001, Segundo Titular a la Cámara de Representantes por el Departamento de Treinta y Tres.-

1-XII-1972 Se adhiere a la fundación de Amigos de "Marcha".-

- - - - - - - - - - -

NOMBRES: EUGENIO

APELLIDOS: STEIN SLOMOVITS

ANTECEDENTES:

REGISTRAMOS: ESTEIN, EUGENIO

Domicilio: Duvimioso Terra 1220

Actuación: Delegado de la U.N.R. por Montevideo.-

10-V-1975 Recibe por correspondencia "Publicaciones Subversivas" desde Tokio - Japón -.-

PTO. DOC. DEP. PROCESADO

10-III-976 Le envían desde Tokio por correspondencia; ejemplar del Diario "Corea Popular" Nº 334.-

- - - - - - - - - - -

NOMBRES: JAIME

APELLIDOS: MORON

ANTECEDENTES:

REGISTRAMOS: MORON, JAIME.-

Profesión: Doctor.-

19-III-1971 Firma adhesión al Frente Amplio.-

- - - - - - - - - - -

NOMBRES: LUIS ALBERTO

APELLIDOS: MENTEMAR DOYENART

PTO. DOC.

ANTECEDENTES:

REGISTRAMOS: MONTEMAR DOYENART, MILTON.-

Ideología: COMUNISTA.-

(Posiblemente, hermano de la persona de referencia)

- - - - - - - - - - -

NOMBRES: EVIDELIA NEISA

APELLIDOS: MORENO FURTADO

ANTECEDENTES:

REGISTRAMOS: MORENO, EVIDELIA.-

SECRETO




Ocupación: Funcionaria de la Caja de Asignaciones.-
Otras Actividades: Dirigente de la Asociación de Funcionarios de Asignaciones Familiares - Miembro de la Comisión Organización de C.N.T.

30-XII-966 Dirigentes sindicales se adhieren a la Celebración del X Aniversario de "El Popular".-

Agosto/972 Figura en lista de la Convención Nacional de Trabajadores (CNT), Comisión de Organización.-

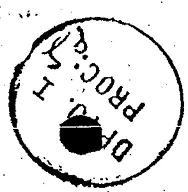
- - - - - - - - - - -

NOMBRES: EDELWEIS
APELLIDOS: ROJAS SCHUSSELIN
ANTECEDENTES:

REGISTRAMOS: ROJAS SCHUSELIN, Rodolfo Angel.-
Documentos: C.I. Nº 47.043
Domicilio: Colón 67 casi Domingo Baque (Colonia).
Fecha y Lug. de Nac.: Oriental, 25 años en 1971.-
Ideología: "TUPAMARO".-
Ocupación: Empleado del Banco Valdense.-

29-X-971 Detenideo en el Departamento de Colonia. En su domicidio aparecieron varios "Berretines" donde ocultaba: armas, instrumentos quirúrgicos y dinero. Este, recluta integrantes para el Movimiento.-

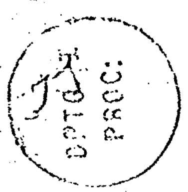
30-X-971 Remitido: por "Asociación para Delinquir".-



4-XII-1972 Procesado por "Atentado a la Constitución en el grado de Conspiración, seguida de Actos Preparatorios", "Coautoría de Rapiña" y "Asociación para Delinquir".-

NOTA: Posiblemente hermano de la persona de referencia.-

- - - - - - - - - - -



NOMBRES: MARGARITA
APELLIDOS: VEN MAJOROS
ANTECEDENTES:

REGISTRAMOS: VEN, MARGARITA.- S/E

3-II-1971 Firma adhesión al FRENTE AMPLIO.-

- - - - - - - - - - -

NOMBRES: JUAN
APELLIDOS: KULAS BACHMURA
ANTECEDENTES:

REGISTRAMOS: KULAS, JUAN



Profesión: Crítico Cinematográfico

Actuación: FRENTE AMPLIO

Otros datos: Colaborador del Suplemento de los domingos de "El Popular".-

- - - - - - - - - - -

DEPTO. I PROCESADO 41/64

NOMBRES: JUAN ANTONIO

APELLIDOS: RODRIGUEZ ITURO

ANTECEDENTES:

REGISTRAMOS: RODRIGUEZ ITURO, JUAN ANTONIO.-

28-V-1971 Firma adhesión al Frente Amplio

Año 1971 En las Elecciones Nacionales; candidato por la lista 9988 del Frente Amplio, 2do. suplente al 6to. Titular al Senado.-

- - - - - - - - - - - -

DPTO. I

NOMBRES: MARIA ELENA

APELLIDOS: GONZALEZ BERMEJO

ANTECEDENTES:

REGISTRAMOS: GONZALEZ BERMEJO, MARIA ELENA.-

Profesión: Profesor.-

Ocupación: Sección "El Popular".-

Candidato a la Cámara de Senadores del FIDEL; período 1967-1971.-

21-XII-965 Firma manifiesto contra las Medidas Prontas de Seg..

1-V-968 Fué herida por la policía en incidentes.-

24-I-969 Se adhiere a la Celebración del XII Aniversario de "El Popular".-

- - - - - - - - - - - -

DPTO. I

NOMBRES: EDUARDO MARIO

APELLIDOS: LLAMBIAS CABRERA

ANTECEDENTES:

REGISTRAMOS: LLAMBIAS CABRERA, JORGE ALBERTO.-

Domicilio: Magallanes 1424 Apto. 504

Edad: 25 años en 1972

"Alias", "LUIS"

Ocupación: Cantinero 1er. ciclo de la Fac. de Medicina

Actuación: (M.L.N.)"TUPAMAROS".-(Col. 15)

DPTO. I

Ver comunicado N° 266 de la Of. de Pren. de las Fuerzas Conjunta.-

4-IX-1972 Procesado por los delitos de: "Atentado a la Constitución", "Rapiña", "Privación de Libertad" y "Asociación para Delinquir".-

19-IX-972 Se encuentra detenido en el Batallón de Ing. N° 1.-

//....

19-XI-972 Elemento Sedicioso vinculado a la Universidad.-

18-XI-1974 Este junto a otros "TUPAS" de la Col. 15 del M.L.N. realizaron el rapto de Homero FARIÑA del diario "Acción".-

DEP. I PROCESADO

4016

- - - - - - - - - - - -

NOMBRES: BARSABAS

APELLIDOS: RIOS

ANTECEDENTES:

REGISTRAMOS: RIOS, BARSABAS.- falta

Profesión: Cirujano

Ocupación: Presidente del Congreso de Cirujía.-

Otras actividades: Escribe en el Semanario "Marcha".-

SE TRATA DE LA MISMA PERSONA.-

- - - - - - - - - - - -

NOMBRES: ADAN CRESPIN

APELLIDOS: MARIN

ANTECEDENTES:

REGISTRAMOS: MARIN, ADAN

Ocupación: Empleado de Asignaciones Familiares.-

Otras actividades: Dirigente de la A.F.A.F. -Miembro de la Comisión de Asuntos Sociales de la C.N.T..-

- - - - - - - - - - - -

NOMBRES: MARTIN LAVALLEJA ORIBE

APELLIDOS: HARREGUY

ANTECEDENTES:

REGISTRAMOS: HARREGUY, MARTIN.- S/A

1-VI-1972 Integra nómina de allegados al sedicioso Joaquín CONSTANZO, que podrían participar de sus actividades sediciosas.-

- - - - - - - - - - - -

NOMBRES: AIDA

APELLIDOS: AMADA

ANTECEDENTES:

REGISTRAMOS: AMADA, AIDA

Documentos: C.C. Serie B.Z.A. Nº 4207

Domicilio: Sanchez 1301

Afiliada al Partido Comunista el 24-IV-1964m con el Nº 21.396.-

- - - - - - - - SECRETO

//....

1648

NOMBRES: ISIDRO

APELLIDOS: ETCHEGOYEN GONZALEZ

ANTECEDENTES:

REGISTRAMOS: ETCHEGOYEN, ISIDRO

Domicilio: Jamaica 3133

Fue electo Diputado por Montevideo en las Elecciones Nacionales de 1971, Frente Amplio 19-V-1973 (Unión Popular período 1972-1977)

19-V-1973 Escribe artículo sobre presos y cárceles.-

---

NOMBRES: MARGARITA ELIDA

APELLIDOS: SERRON MARTINEZ

ANTECEDENTES:

REGISTRAMOS: SERRON MARTINEZ, SERGIO ARIEL.-

Ideología "TUPAMARO".- "ALIAS: BIGOTE".-

Domicilio: Avda. Rivera 3776

24-VIII-973 Fue detenido, admitiendo pertenecer al M.L.N.

11-XII-1973 Procesado por "Asociación Subversiva y Complicidad tentativa de Rapiña".-

24-XII-1975 Recupera su libertad y es mantenido en el Regimen de las Medidas Prontas de Seguridad.-

---

NOMBRES: CLEVER ADALBERTO

APELLIDOS: VELAZQUEZ PRIETO

ANTECEDENTES:

REGISTRAMOS: VELAZQUEZ PRIETO, CLEVER ALBERTO

Documentos: C.I. Nº 1:258.022

Domicilio: José Serrato 2982 Bis.-

21-XI-1970 En momentos en que se encontraba en una Manifestación no autorizada arrojó piedras contra el frente de un Banco de Plaza, siendo sometido a la Justicia.-

SE TRATA DE LA MISMA PERSONA

---

NOMBRES: IBERIA

APELLIDOS: GARCIA ZORRON

ANTECEDENTES:

REGISTRAMOS: GARCIA ZORRON, IBERIA

Profesión: Doctora.-

 SECRETO

1549

// . . . .

11-III-1976 Figura en lista de personas que han militado como afiliados al Partido Comunista, que han integrado sus listas o la de sus aliados políticos; o que han participado en movimientos afines.-

SE TRATA DE LA MISMA PERSONA

41/64

DEP. I PROCESADO

- - - - - - - - - - -

NOMBRES: DANIEL

APELLIDOS: SANCHEZ CASAL

ANTECEDENTES:

REGISTRAMOS: SANCHEZ CASAL, DANIEL

Documentos: C.C.: Serie A.Z.A. Nº 18.324, C.I. Nº 933.549

Actuación: FRENTE AMPLIO

10-X-1971 Firma adhesión al Frente Amplio

6-XII-k974 No firmó declaración jurada de Fé Democrática presentada.-

SE TRATA DE LA MISMA PERSONA.-

- - - - - - - - - - -

NOMBRES: OLGA BEATRIZ

APELLIDOS: ANDREON SAYAGUES

ANTECEDENTES:

REGISTRAMOS: ANDREON, Olga.- 6

Ocupación: Acistente Social.-

Actuación: Partido Socialista.-

17-XI-1971 Firma adhesión al FRENTE AMPLIO.-

- - - - - - - - - - -

NOMBRES: LUIS MARIA

APELLIDOS: GUARNASCHELLI RODRIGUEZ

ANTECEDENTES:

REGISTRAMOS: GUARNASCHELLI, LUIS MARIA

Profesión: Abogado

Ocupación: Director de "La Tribuna".-

27-V-1976 En 1965 dió asesoramiento a líderes sindicales requeridos (M.P.S.), filtraría a través de "Gross Spiel" en el M.RR.EE. lo que fuera de interés para el "Grpo. Baijano".-

- - - - - - - - - - -

NOMBRES: ALBERTO RAMON

APELLIDOS: PEAL ALDECOSEA

ANTECEDENTES:

SECR...

SECRETO

// . .

NOMBRES: JOSE LUIS

APELLIDOS ORANTI BAUHOFFER

ANTECEDENTES:

REGISTRAMOS: CERANTI, JOSE LUIS.-

Domicilio: Juan D. Jackson 1437 (el VII-950)

13-IV-959 Estudiante del Liceo Nocturno, firma con otros estudiantes comunistas, un panfleto de adhesión a la manifestación del 1° de Mayo, panfleto en el cual además repudian la actitud de la Comisión Directiva, al denegarles un pedido de Asamblea. Candidato por la Lista Nº,2, para integrar la Comisión Directiva de la Asoc. de Estudiantes del Liceo Nocturno, para el período 1951-52.-

22-XI-950 Firmante de un manifiesto de adhesión al Comité Intelectuales Pro-Candidaturas Comunistas.-

- - - - - - - - - -

NOMBRES: JAIME

APELLIDOS: MORON HONDARA

ANTECEDENTES:

REGISTRAMOS: MORON HODARA, JAIME.-

Documentos: C.I. Nº 745.006

Profesión: Médico.

19-III-971 Firma conjuntamente con otros docentes universitarios un manifiesto de apoyo al Frente Amplio.-

24-VI-960 Bajo el Título "Los Profesores del Vazquez y la revolución cubana", figura en una nómina de personas que inician un movimiento de adhesión a dicha causa y a la propagación de sus ideales y realizaciones. Delegado de Mesa del F.A. (PDC), en las elecciones nacionales de 1971, Circuito 178 (Colonia 1227).-

- - - - - - - - - -

NOMBRES: JUANA

APELLIDOS: SAREDO ARRECHEA.-

ANTECEDENTES:

REGISTRAMOS: SAREDO, JUANA.-

Profesión Médico.-

5-VIII-960 Firma manifiesto de adhesión a la Rev.Cubana.-

- - - - - - - - - -

1161

SECRETO

NOMBRES: NORMA

APELLIDOS: NUÑEZ ALLENDE.

ANTECEDENTES: (A/1)- 18/64

REGISTRAMOS: NUÑEZ ALLENDE, NORMA GLADYS.-

Documentos: C.I. Nº 773.896

Oriental, nacida el 6-XII-937

Domicilio: Cabrera 3569 Apto. 8 (1967)

Estudiante de Medicina.

no exis

30-IV-964 Activo comunista, integrante de todos los movimientos de corte totalitarios de izquierda y miembro del Comité del FIDEL de la Fac. de Medicina.-

- - - - - - - - - - -

NOMBRES: MARIA DEL CARMEN

APELLIDOS: GRILLO FARIAS

ANTECEDENTES:

REGISTRAMOS: GRILLO FARIAS, MARIA DEL CARMEN S/A.-

Domicilio: Bvar. Artigas

no exis

7-VII-976 Delegada de Mesa por el P.D.C. en las Elecciones Nacionales de 1971, Circuito 1158, (Aconcagua 1171) Lista 808.-

- - - - - - - - - - -

NOMBRES: RUBEN MARIO

APELLIDOS: PAULOS PEPE

ANTECEDENTES:

REGISTRAMOS: PAULOS MARIO S/A -

Domicilio: Nicaragua 1966 Bis.(en 1965)-

Ocupación: Panadero.

Ene/960 En la fecha, se establece que es dirigente del Comité Coordinador de Obreros Panaderos.- "El Popular" del 28-XII-961, Pag. 8, Col.6:-Obrero Panadero, declaraciones de adhesión al acto programado para el día 30-12-961, de homenaje al diario "El Popular".-

28-III-963 Figura en una nómina de simpatizantes anarquistas, ocupada en el allanamiento practicado en el domicilio de David ROSENGURTT.

II-1965 Firmante de una solicitud de acto público en nombre de la Sociedad de Resistencia de Obreros Panaderos, con fecha 10-XII-1965.-

// . . . .

NOMBRES: JUAN PEDRO 1552

APELLIDOS: MOTTU RODRIGUEZ 44/64

ANTECEDENTES:

REGISTRAMOS: MOTTU, JUAN (6)

Suscribe anotaciones: con otras personas y organizaciones el mensaje enviado al Parlamento reclamando el rechazo del Tratado de Límites con Argentina por considerarlo lesivo para la Soberanía Nacional, ver "El Popular" del 20-V-965.-



- - - - - - - - - - -

NOMBRES: PEDRO CESAR

APELLIDOS: GARCIA MARZI

ANTECEDENTES:

REGISTRAMOS: GARCIA MARZI PEDRO S/A -

Ocupación: Empleado de Asignaciones Familiares.-

21-V-959 Sub-Gerente de la Caja de Compensación Nº 19 (Comercio Detallista).Según informes obtenidos por la D.N.I.I., es suscriptor de "El Popular" recibiendo también las revistas "Literatura Soviética" y"Tiempos Nuevos".-



- - - - - - - - - - -

NOMBRES: ROBERT REGINO

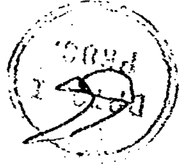
APELLIDOS: POSE BOSSOLASCO

ANTECEDENTES:

REGISTRAMOS: POSE, ROBERT S/A -

Domicilio: Panela 3433 (en 1969)

Octubre/969 en la Fecha se establece que recibe desde Cuba impresos en forma personal.-



- - - - - - - - - - -

NOMBRES: ANA LEONOR

APELLIDOS: LLOBET DUARTE

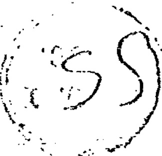
ANTECEDENTES:

REGISTRAMOS: LLOBET DUARTE, ANA LEONOR.- (U)

Documentos: C.I. Nº 939.312

Domicilio: Bvar. Artigas 3580 (1971)

Ocupación: Estudiante de Arquitectura.



Soltera, Nacida el 1-VI-947, hija de Arturo y Renée

5-IX-971 Detenida, por la Armada Nacional, en averiguación,

 .../...

// . . . .

con su posible vinculación con grupos subversivos, especialmente con Homero CARDOZO MARQUIZO, Ruben Maximo SILVA BATISTA, Oscar Orlando MARTINEZ BENTAN CUR y Edgardo Arquímedes MAUTONE GONZALEZ, los que fueran procesados por la Justicia Militar.-



5-IX-971 Fue puesta en libertad por orden del Sr. Juez de Instrucción Militar de 1er. Turno.-

18/64

- - - - - - - - - - -

NOMBRES: ELIDA

APELLIDOS: CABRERA ROMERO

ANTECEDENTES:

REGISTRAMOS: CABRERA, ELIDA.- (6)

IX-964 Suscritor del Semanario "Pekín Informa", que recibe directamente de Pekín, en forma personal y recomendada.

SS

1 9 6 5 Continúa siendo suscritor, del semanario mencionado.

- - - - - - - - - - -

NOMBRES: LEDA NELLY

APELLIDOS: NUÑEZ MURDOCH

ANTECEDENTES:

REGISTRAMOS: NUÑEZ, LEDA (S/A)

15-VII-961 En la fecha, se establece que está afiliada al Movimiento de Solidaridad con Cuba con el Nº 2249.-

SS

- - - - - - - - - - -

NOMBRES: MARIA ISABEL

APELLIDOS: BLANCO CALVAR.-

ANTECEDENTES:

REGISTRAMOS: BLANCO de PEREZ, MARIA ISABEL.- (V)

Candidata a la Junta Departamental lista 890 (PDC. Frente Amplio, en las Elecciones Nacionales de 1971, por el Departamento de Durazno).-

SS

- - - - - - - - - - -

NOMBRES: FRANCISCO

APELLIDOS: MARIÑO MARICHAL

ANTECEDENTES:

REGISTRAMOS: MARIÑO MARICHAL, FRANCISCO.- PEx

Domicilio: P. Zufriategui 444 (Treinta y Tres) en enero de 1964.-

SS

Ocupación: Doctor.

Año 1961 Figura [illegible] principales elementos cas-

SECRETO

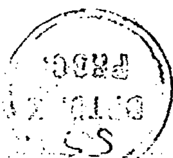
SECRETO

1584 49/64

//....

tristas de Treinta y Tres (según información de esa Jefatura). Presidente del Ateneo Popular de Treinta y Tres, suscribe una Nota enviada al Consejo de Gobierno, reafirmando el principio de no intervención con motivo de la reunión de la OEA para estudiar sanciones al régimen cubano, ver "El Popular" del 20-VII-64

16-I-1968 En las Elecciones Nacionales de 1962, fue candidato al Consejo Nacional de Gobierno, por la Unión Popular, ocupando el 9no. lugar en dicha lista.- "Marcha" 24-4-971. Firma conjuntamente con otras personas, una exhortación para que todos los ciudadanos de Treinta y Tres, sin militancia política, se constituyan en agrupaciones, y se vinculen al llamdo "Frente Amplio".-



XII-971 Candidato a la Cámara de Representantes, por el P.D.C., Movimiento Popular y Progresita, en las Elecciones de 1971.-

"Marcha"-11-IX-64 Integra el Comité de Treinta y Tres que apoya las relaciones con Cuba.-

- - - - - - - - - - - -

NOMBRES: RODOLFO

APELLIDOS: PONCE DE LEON BARAIBAR

ANTECEDENTES:

REGISTRAMOS: PONCE DE LEON, RODOLFO S/A -

Ocupación: Estudiante de Arquitectura.-

- - - - - - - - - - - -

NOMBRES: WALTER JUAN

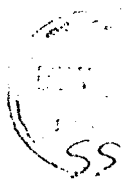
APELLIDOS: BOGA BERTA

ANTECEDENTES:

REGISTRAMOS: BOGA, WALTER Y. S/A -

Ocupación: Arquitecto.

Domicilio: Guaviyú 3334 en 1961



28-VI-956 En la fecha, se establece que es integrante del "Consejo Deliberativo" de esta Gremial (la de Arquitectura) por el período 1956-57.-

1161

// . . . . /500

26-IX-961 Concurrió con el vehículo de su propiedad Matrícula 500.098 al homenaje a la colectividad yugoeslava realizado en el Platense Patin Club.-

- - - - - - - - - - - -

50/611

NOMBRES: LILIAN EMILIA
APELLIDOS: GRAU VACCARO
ANTECEDENTES:

REGISTRAMOS: GRAU, LILIAN S/A-



Domicilio: E. García Peña 2741 (1969)
Ocupación: Estudiante

XI-1969 Socia del Centro de Estudiantes de Notariado según material ocupado en el allanamiento efectuado en el domicilio de Elias ORTIZ JARCHENKO.-

- - - - - - - - - - - -

NOMBRES: GILFREDO MARINO
APELLIDOS: FIGUEREDO LOITEZ
ANTECEDENTES:

REGISTRAMOS: FIGUEREDO LOITEZ, GILFREDO MARINO (S/A)-
Documentos: C.I. Nº 828.998
Domicilio: Ruperto Perez Martinez 419 (1951)
Oriental, Nacido en Soriano (el 25/VIII/922)
Ocupación: Textil.

DPTO. PRO.

Año 1950 Candidato del Partido Comunista en las elecciones de noviembre del año en curso. Firma solicitudes de actos públicos en nombre del Partido Comunista.-

Año 1954 Candidato del Partido Comunista en las elecciones del año en curso. a la Junta Departamental , en calidad de Suplente.-

- - - - - - - - - - - -

NOMBRES: PABLO CESAR
APELLIDOS: COPELLO ANTONEZ.-
ANTECEDENTES:

REGISTRAMOS:

COPELLO, PABLO.- S/A -

Domicilio: Ciudad de Paysandú Calle Ituzaingó 1061 (en 1964)

24-VII-964 Incluído en una lista de posibles lectores de "Lucha Literaria"

24-VIII-964 Mencionado en una lista de elementos que reciben el periódico anarquista "Lucha Libertaria".-

- - - - - - - - - - - -

NOMBRES: DOLORES
APELLIDOS: HOLGADO LOPEZ

//....

ANTECEDENTES:

REGISTRAMOS: HOLGADO DE CUESTA, DOLORES.- (PE)

Documentos: C.I. Nº 892.856 //C.C. B.A.B. Nº27.887.-

Pasaporte Nª 207.065

Domicilio: Ignacio Nuñez 2138, en 1974.-

Española, casada de 34 años de edad.-

Profesión: Médico. (Sociedad Española).-

27-XI-971 Figura en una nómina de médicos que apoyan al Frente Amplio.-

21-VIII-72 En la fec a, se encontraba recaudando fondos de solidaridad social para familiares de médicos detenidos y procesados por actividades subversivas, en el Sanatorio de la Asociación Española. Al mismo tiempo que le efectuaban donaciones, se llevaba a cabo una anotación por la contribución.-

23-IV-974 Realiza trámite de Pasaporte con pretensiones de viajar a Europa.-

- - - - - - - - - - -

NOMBRES: ANIBAL

APELLIDOS: PAZ LOTITO

ANTECEDENTES:

REGISTRAMOS: PAZ, ANIBAL (U)

Profesión: Médico.

27-XII-974 Manifiesta su adhesión al Frente Amplio.-

- - - - - - - - - - -

NOMBRES: ISRAEL

APELLIDOS: WONSEWER LESZCZ

ANTECEDENTES:

REGISTRAMOS: WONSEWER LESZCZ, ISRAEL.- A/N

Profesión: Contador

Documento: C.I. Nº 281.836

VII-965 En este año el titular mantiene frecuentes contactos con el personal diplomático de la Embajada Rusa.-

14-XII/967 En la fecha se establece que el titular es afiliado al Partido Socialista.-

Año 1971 El titular realiza frecuentes viajes a la República Argentina (BS.AS.)

Año 1973 El titular en esta ha sido o fue candidato a integrar la Asamblea General del Claustro Universitario por la Lista Nº436 (IZQUIERDISTA).-

SECRETO

SECRETO

//...

1554

12-VIII-960 En "Marcha" de esa fecha el titular firma un manifiesto de apoyo a la Revolución Cubana.-

52/64

- - - - - - - - - - -

NOMBRES: MIRTA RENEE

APELLIDOS: ALMADA PEREYRA

ANTECEDENTES:

REGISTRAMOS: ALMADA, MIRTA.- (S/A-

XII-968 En la fecha se establece que el titular es Afiliado al Centro de Estudiantes de Arquitectura.-

- - - - - - - - - - -

NOMBRES: CELIA HORTENCIA

APELLIDOS: VELAZQUEZ

ANTECEDENTES:

REGISTRAMOS: VELAZQUEZ, CELIA (A/N)

Domicilio: Barrio Carolini (Minas, Lavalleja), en 1962.

Año 1960 Desde ese año la titular es afiliada a la U.J.C. (Unión de Juventudes Comunistas) con el Nª 2275

- - - - - - - - - - -

NOMBRES: FEDERICO JUAN

APELLIDOS: PANDOLFO RENDO

ANTECEDENTES:

REGISTRAMOS: PANDOLFO RENDO, FEDERICO JUAN (S/A-

Documentos: C.I. Nº 998.889

9-VII-973 Detenido en el día de la fecha por personal de esta Dirección (DNII), siendo internado en el Cilindro Municipal, recuperando su libertad el día 11-VII-973.-

- - - - - - - - - - -

NOMBRES: LORENZO ALFREDO

APELLIDOS: TABO DANGLADA

ANTECEDENTES:

REGISTRAMOS: TABO, LORENZO A. (V)

DOCUMENTOS: C.C.: Serie B.L.B. Nº 18.176

Domicilio: Garibaldi 2430 Apto. 3 (1972)

28-IX-972 Figura en una nómina de colaboradores del Frente Amplio Cté de Base "La Comercial" con la suma de N$ 0.50 (Mensuales). Candidato por Montevideo a la Cámara de Representantes por el P.D.C. Frente Amplio, lista 77

SECRETO

1658

// . . . .

de Movimiento Independiente "7 de Octubre" en las Elecciones Nacionales de 1971.-

- - - - - - - - - - - -

63/64

NOMBRES: JORGE GUSTAVO

APELLIDOS: FRANCO ALBANO

ANTECEDENTES:

REGISTRAMOS: FRANCO ALBANO, JORGE GUSTAVO.- (V)

Documento: C.I. Nº 1:034.930

25-VI-968 Estando en vigencia el Decreto de Medidas Prontas de Seguridad, es detenido por participar en un conjunto de personas que realizaron pintadas en un ómnibus de AMDET. DETENIDO: siendo internado en el Grupo 5 de Artillería.-



- - - - - - - - - - - -

NOMBRES: NELIDA ELSA

APELLIDOS: LISTA VIOLANTE

ANTECEDENTES:

REGISTRAMOS: LISTA de SOUZA, NELIDA.- (A/N)

Domicilio: Dpto. de Durazno (1972)

5-III-971 El Partido Socialista anuncia su organización en el interior del país, destacándola como Secretaria de Finanzas del Comité Departamental. Provisorio Durazno.



- - - - - - - - - - - -

NOMBRES: EVIDELIA NELSA

APELLIDOS: MORENO FURTADO

ANTECEDENTES: (6)

REGISTRAMOS: MORENO FURTADO? EVIDELIA NELSA.-

Documentos: C.I. Nº 846.775

Domicilio: Millán 2419 Apto. 9 (en 1973)

Oriental, Nacida el 5-III-934

Ocupación: Func. de Asig.Fam..-

12-IX-969 En representación de Funcionarios de Asignaciones Familiares, asistió al 1er. Congreso Ordinario de la CNT realizado en el Palacio Peñarol entre el 15 y el 18 de mayo de 1969.-



22-VII-973 DETENIDA: en el interior de la "Casa de Citas" sita en la calle Bella Vista, en compañía de otra persona

SECRETO

1569

//.... la cual se desacató con los funcionarios actuantes que realizaban una inspección, siendo ambos detenidos. El mismo día recupera la libertad en calidad de emplazada, por orden del Sr. Juez Letrado de Instrucción de 4to. Turno.-

54/64

- - - - - - - - - - -

NOMBRES: MARIA ALIDES.-

APELLIDOS: PIÑERA GRAVINA

ANTECEDENTES: — A/N —

REGISTRAMOS: GRAVINA de PIÑERA, MARIA ALIDES.-

Domicilio: Yaguarón 1161 (1949)

5-XI-948 Firma un manifiesto de adhesión por el desarrollo del intercambio cultural uruguayo-soviético.-

31-III-949 Contribuye a la campaña de ayuda en favor de los "guerrilleros" españoles.-

III-962 Viajó de México a Cuba.-

V-1962 Viajó de Cuba a México.-

- - - - - - - - - - -

NOMBRES: RENEE SHIRLEY

APELLIDOS: CAREAGA NUÑEZ

ANTECEDENTES:

(S/A)

REGISTRAMOS: CAREAGA NUÑEZ, RENEE SHIRLEY

Domicilio: Mercedes 1613 (1962)

Documentos: 550.523

Oriental, nacida el 15-IV-939.-

2-VIII-965 Publica una nota que le envía y suscribe un grupo de personas entre las que se encuentra la titular, denunciando las actividades teatrales -Héctor Grecco- por èl cual se consideran defraudados.-

- - - - - - - - - - -

NOMBRES: MARIA FELISA

APELLIDOS: GARICOITS

ANTECEDENTES:

REGISTRAMOS: GARICOITS de PIVEL, MARIA F. (S/A)

5-II-971 Integra una nómina de trabajadores de la Caja de As. Fam. Nª 21 y Centro Materno Infantil Nº 1, que manifiestan su adhesión al Frente Amplio.-

- - - - - - - - - - -

SECRETO

//....

1C60

NOMBRES: JOAQUIN ANTONIO

APELLIDOS: BALDOMIR LOPEZ

55/84

ANTECEDENTES:

( - A/N REGISTRAMOS: BALDOMIR JOAQUIN.-

Contribuye a través de la Agrupación Parque Rodó del Seccional Sur del Partido Comunista en la Campaña Financiera para restaurar las instalaciones del Diario "El Popular", luego del siniestro habido en su redacción, ver al respecto el número del 23-IV-965.-

DPTO. I PROC.

- - - - - - - - - - - -

NOMBRES: MARIA ELENA

APELLIDOS: GONZALEZ BERMEJO

ANTECEDENTES:

REGISTRAMOS: GONZALEZ BERMEJO, MARIA ELENA.- (A/N)

Documento: C.I. Nº 500.509

Ocupación: Profesora.

Domicilio: Chaná 2147 Apto.2 en 1969

Nacida el 23-XI-926, Hija de Ernesto y María Ester, Oriental.-

16-XI-962 "El Popular", integra la lista de segundos suplentes a la Cámara de Senadores, por el FIDEL, en las Elecciones Nacionales de noviembre de 1962

25-XII-962 La titular viajó por Austral, con destino a Bs.As., de donde prosiguió viaje hacia Cuba, para participar en un Congreso para Mujeres. Se estima que es hermana de Ernesto GONZALEZ BERMEJO, vinculado a Prensa Latina. Candidato por el FIDEL, en carácter de suplente, a la Cámara de Senadores, en las Elecciones Nacionales de 1962.-

DPTO. I PROC.

2-VIII-963 "El Popular": se informa que impartirá clases de preparación bancaria, comercial y liceal, en el local del Comité "Aires Puros" del FIDEL, ubicado en Burgues 3650.-

3-IX-963 El día 7 de setiembre del año en curso, hará suo de la palabra en acto de protesta por el alza del costo de la vida, en el Comité Cerro del F.I.D.E.L..-

I-1963 Viajó de Cuba a México.

IV-963 Viajó de México a Cuba. Secretaria de Relaciones en el Interior del Comité Central Femenino del Frente Izquier.

XI-962 Contactos estrechos con la Embajada de Cuba, contactos con el Dr. Juan CARITAT LAMAS.-

SECRETO

SECRETO

//....

Año 1963 Viaja a Cuba.-

17-VI-966 "El Popular": interviene en la mesa redonda por la preparación del Congreso Mundial por la Infancia, que se efectuará en la sede de la Unión Femenina del Uruguay en la que intervendrán otras personalidades de izquierda.- 56/61

11-XI-966 Integrante del Comité de la Cultura del FIDEL ("El Popular firma conjuntamente con otros un llamado para dherirse al FIDEL.- Candidato del FIDEL, como suplente a la Cámara de Senadores en las Elecciones Nacionales de 1966.-

26-III-967 "El Popular": Responde a preguntas formuladas por los lectores de dicho diario, sobre la ley de Hogar Constituído.-

2-V-968 "El Popular": se informa que fue herida en los incidentes ocurridos durante la realización del acto organizado por la CNT, con motivo del 1º de Mayo.-

16-III-969 "El Popular": Hizo uso de la palabra en nombre de Asif.Fam de Montevideo, en un acro organizado por el Plenario Obrero Popular de San José, que se realizó en esa ciudad.-

VIII-969 Recibe correspondencia.-

- - - - - - - - - - - -

NOMBRES: CEFERINO

APELLIDOS: EIZMENDI GARRA

ANTECEDENTES:

REGISTRAMOS: EIZMENDI GARRA, CEFERINO ADOLFO.-

Documentos: C.C.: Serie A.R.A. Nº 6052 varios

Domicilio: Orleans 2181 (1960)

Oriental, nacido en Montevideo, el 20-III-926.-

16-IV-960 Visitó el ballenero "Sovietskáia Ukrania".-,Para ello debió ser recomendado por alguien vinculado a la Legación de la URSS en el Uruguay.-

- - - - - - - - - - - -

NOMBRES: ANSELMO

APELLIDOS: BENTOS CORRADINI (A/N)

ANTECEDENTES:

REGISTRAMOS: BENTOS CORRADINI, ANSELMO J. (A/N)

Profesión: Médico.

25-IV-964 "El Popular": suscribe con un grupo de ciudadanos de Lavalleja, un memorandum dirigido al Ministro de Relaciones Exteriores, reclamando la Defensa de Cuba en la Reunión de

SECRETO

Cancilleres.-

20-X-965 Según material ocupado en el allanamiento del domicilio de Félix MONTALDO, integró en carácter de Secretario General, la Comisión de las Juventudes Socialistas de Minas en 1957.-

- - - - - - - - - - -

NOMBRES: JOSE MIGUEL
APELLIDOS: LEIVA PLANA
ANTECEDENTES:

REGISTRAMOS: LEIVA, JOSE.- (6 V)
Ocupación: Médico.

22-VIII-973 "El Popular": Integró la lista Nº 157, Lema: "Federación Médica del Interior", de tendencia democrática en las Elecciones Universitarias por la Facultad de Medicina, Orden Egresados.-

- - - - - - - - - - -

NOMBRES: PEDRO BENJAMIN S/A
APELLIDOS: AMESTOY CASTRO
ANTECEDENTES:

REGISTRAMOS: AMESTOY, Pedro B.- (S/A)

5-II-971 "Marcha": integra una nómina de trabajadores de la Caja de Compensaciones por Desocupación de la Industria Frigorífica, Caja de As.Fam. Nº 21 y Centro Materno Infantil, Nº 1, que manifiestan su adhesión al "Frente Amplio".-

- - - - - - - - - - -

NOMBRES: SUSANA AMALIA
APELLIDOS: CEVIERI GRAÑA S/A -
ANTECEDENTES:

REGISTRAMOS: CERVIERI GRAÑA, SUSANA AMALIA
Documentos: C.I. Nº 1:080. 489
Domicilio: Garibaldi 2430 Apto.3 (1973)
Oriental, Casada de 26 años (1973)
Ocupación: Empleada, Caja de As.Fam. Nº 2

k-VII-973 Detenida junto con otras 21 personas por encontrarse ocupando el local de la Caja de As.Fam. Nº 2 desde el 27-VI-973, quedando detenida en la Secc. 5ta. Liberada al día siguiente.-

- - - - - - - - - - -

NOMBRES: OSCAR SISIDRO

SECRETO

15

SECRETO

// . . . .

APELLIDOS: RODRIGUEZ BOJORJA 1563 58/69

ANTECEDENTES:

REGISTRAMOS: RODRIGUEZ BOJORJAS, OSCAR ISIDRO JULIO (V)

Documentos: C.I. Nº 1:092.310

Domicilio: Colonia 1778 Apto. 405 (1973)

Oriental, casado de 26 años (1973)

Ocupación: Empleado de la Caja de As.Fam Nº2.-

DEP. I PROCESADO

12-II-976 Ya fueron remitidas sus anotaciones en informaciones anteriores, sin registra ninguna novedad.-

- - - - - - - - - - -

DPTO. I PROC.

NOMBRES: WALTER LUIS

APELLIDOS: coiana paniceres

ANTECEDENTES::

REGISTRAMOS: COIANA PANICERES, WALTER.- (S/A)

Documentos: C.C. B.Z.A. Nº 17.416

Domicilio: Avda. Sayago 1118 (1967)

DPTO. I PROC.

XII-967 Militante del Partido Socialista. Delegado de Mesa por el P. Socialista en las elecciones Nacionales de 1971 Circuito 2664 (Avda. Garzón 888) Listas 90 y 190.-

- - - - - - - - - - -

NOMBRES: GLORIA

APELLIDOS: MANCINI ANTUÑANO

ANTECEDENTES:

REGISTRAMOS: MANCINI de MORASSI, Gloria. A/N -

Domicilio: Priamo 1619 (1967)

Profesión: Profesor.-

4-VII-962 Adhiere al XVIII Congreso del P.C., realizdo en el mes de Julio en Montevideo.

DPTO. I PROC.

17-XII- Figura en una nómina de Docentes Profesionales y Artistas, que firman un manifiesto en protesta contra las Medidas Prontas de Seguridad.-

- - - - - - - - - - -

NOMBRES: ELVIA ESTHER (S/A)

APELLIDOS: SOARES NETTO FERNANDEZ.-

ANTECEDENTES:

DEP. I PROCESADO

REGISTRAMOS: SOARES NETTO FERNANDEZ, ELBIA ESTHER.-

Documentos: C.I. Nº 975.329

DEP. I PROCESADO

Domicilio: Tajes Nº 1265 (en 1967)

Oriental, casada, de 22 años de edad (1967)

SECRETO

 SECRETO 1564

//...

1-V-1967 En la fecha fue detenida cuando abandonaba el local del LUSP en averiguación de los hechos ocurridos en oportunidad de la manifestación organizada por la CNT, que se llevó a cabo ese día.-

- - - - - - - - - - - -

NOMBRES: AIDA ANA

APELLIDOS: BALLESTERO CAGGIANI

ANTECEDENTES:

REGISTRAMOS: BALLESTERO CAGGIANI de JAKERLE, AIDA ANA BEATRIZ

Documento: C.I. Nº 1:031.722

Domicilio: Santiggo de Chile 1336 Apto. 29 (1973)

Ocupación: Empleada de la Caja Nª 2 de Asig. Fam.

Oriental, Casada de 27 años (1973)

1-VII-973 Detenida junto con otras 21 personas por personal de la DNII por encontrarse ocupando el local de la Caja de As.Fam. Nº 2 desde el 27-4-973, quedando detenida en la Secc. 5ta. de Pcia.

6-VII-973 Puesta en Libertad.-

- - - - - - - - - - - -

NOMBRES: OLGA ANA

APELLIDOS: COHN DEAMBROSIO

ANTECEDENTES:

REGISTRAMOS: COHN DEAMBROSIO, OLGA ANA MARIA

Documento: C.I. Nº 646.324

Domicilio: Ramón Fernandez 279 Apto. 9 (1973)

Oriental, divorciada de 39 años (1973)

Ocupación: Empleada de la Caja de As.Fam. Nº 2.-

1-VII-973 Detenida junto con otras 21 personas por encontrarse ocupando el local de la Caja de Asignaciones Familiares Nº 2 desde el 27 de junio de 1973, quedando detenida en la Secc. 5ta. de Policía.-

Delegada de mesa del Partido Demócrata Cristiano en las Elecciones Nacionales del año 1971.

Circuito Nº 756 (Avenida Brasil Nº 2963).-

NOTA: Se deja constancia que pese a la similitud de nombres, cabe la posibilidad de que no se trate de las mismas personas pertenecientes a éste régimen, y cuyos antecedentes se aportan en ésta Información.-

SECRETO

1566

//....

Siendo todo cuanto tengo que informar a Ud.

Saluda atentamente.-

60/61

Cap. (P.N.N.) HECTOR MIRALLES
Sector Información
Consejo Central de Asig. Familiares

SECRETO
SUMAR. PAPEL NUMERADO

Montevideo, de agosto de 1976.-

1566 61/61

Nº 56-VIII-976.-

AL SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-
GENERAL Don AMAURI PRANTL.-

A los fines que Ud. estime pertinentes, cúmpleme remitir la nómina de funcionarios dependientes del Consejo Central de Asignaciones Familiares que poseen antecedentes ideológicos y/o antinacionales.-

NOMBRES: MARGARITA
APELLIDOS: FERREIRA FUENTES
ANTECEDENTES:

REGISTRAMOS: FERREIRA FUENTES de GUTIERREZ MARGARITA DELIA.-
Domicilio: Bayona 3615 Apto. 5 (en 1974) Oriental, casada, de 26 años de edad en 1974.-
Empleada del Consejo Central de Asignaciones Familiares.-

23-V-974 Detenida en averiguación sobre la distribución de volantes del Partido Comunista, dentro del Sanatorio de Asignaciones Familiares, recobra la libertad por Orden Superior.-(el día 27-V-974, por una prescripción Médica).-

- - - - - - - - - - - -

NOMBRES: ESTAQUIO
APELLIDOS: LANZA BALDOVINO
ANTECEDENTES:

REGISTRAMOS: LANZA, Eustaquio (Dr.)
Profesión: Doctor.-

12-VIII-960 Firmante de un manifiesto de adhesión a la Revolución Cubana.-

- - - - - - - - - -

DPTO. I PROC. 55

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha 5/5/77
Nº Orden 1161

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha 27/8/76
Destino D. I
Clasificación 2860

DPTO. I PROC. 55

SECRETO

1161

SECRETO

// . . . .  1567

68/64

REGISTRAMOS: REAL, ALBERTO RAMON

Profesión: Abogado

Otras Actividades: Decano de la Facultad de Derecho

21-IV-1972 Opinó sobre la Ley de Seguridad.-

5-V-1972 Responde a encuesta del Semanario "Marcha", "Uruguay 1972" "Las Causas y los Caminos".-

5-VII-1972 Firmó remitido de la Facultad de Derecho en relación a la detención del Dr. Wilmar OLIVERA.-

- - - - - - - - - - -

NOMBRES: TERESA

APELLIDOS: DE LEON CICERO

ANTECEDENTES:

REGISTRAMOS: DE LEON, TERESA.- S/A

16-II-1967 Miembro del Comité de huelga de los trabajadores de los Servicios Coordinados de Asignaciones Familiares.

- - - - - - - - - -

NOTA: Se deja constancia que, pese a la similitud, de algunos nombres, puede no tratarse de las personas, causales de éstos antecedentes.-

Siendo todo cuanto tengo que informar a Ud.

Saluda a Ud. atentamente.-




Cap. (P.N.N.) HECTOR MIRALLE,
Sector Información
Consejo Central de Asig. Familiares

2231

OPERACION Nº 61/976.-

Montevideo, de agosto de 1976.-

68/184




SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
GENERAL Don AMAURI PRANTL.-

Cúmpleme remitir a Ud., a los fines que estime pertinentes, la nómina de funcionarios dependientes del Consejo Central de Asignaciones Familiares que poseen antecedentes ideológicos y/o antinacionales.-

NOMBRES: JORGE EDUARDO
APELLIDOS: MONZA EMBO
ANTECEDENTES:

REGISTRALOS: MONZA EMBÓ, JORGE EDUARDO.-
Documentos: C.I. Nº 1:006.589
Domicilio: Uruguay Nº 1554 Apto. 102 (1967)
Ocupación: Empleado de la Caja de Asignaciones Familiares Nº 2.-

Año 1976.- Ya han sido remitidos sus antecedentes, sin registrar novedad en sus anotaciones.-

- - - - - - - - - - - -

NOMBRES: MARIA CRISTINA
APELLIDOS: GONZALEZ AGUERO .-
ANTECEDENTES:

REGISTRALOS: GONZALEZ, MARIA CRISTINA.-
Documentos: C.C. Serie B.L.A. Nº 18.808
Delegada de Mesa del PDC en las Elecciones Nacionales de 1971, Circuito Nº 1519 (Agraciada 2475), Listas 808 y 1808.-

- - - - - - - - - - - -

NOMBRES: JULIO CESAR
APELLIDOS: ESQUIVEL CARDOZO
ANTECEDENTES:

REGISTRALOS: ESQUIVEL CARDOZO, JULIO CESAR
Documentos: C.I. Nº 628.012
Domicilio: Cabildo 2018 (1973)
Oriental, casado de 54 años (1973)
Profesión: Limpiador de la Caja de Asignaciones Familiares Nº 2.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 28 AGO. 1976
D - I
Nº de Identificación 2881




1-VII-1973 Detenido junto con otras 21 personas por [illegible]
sonal de la [illegible], por encontrarse [illegible]

SECRETO

15647

el local de la Caja de Asignaciones Familiares Nº 2 desde el 27-VI-973, quedando detenida en la Secc.5ta. P..

- - - - - - - - - -

DPP.-I- PROCESADO

64/

NOMBRES: ORIETA

APELLIDOS: RAVIALES DIAZ

ANTECEDENTES:

REGISTRAMOS: RAVIALES DIAZ de DE LEON, ORIETA.-
Oriental, casada, edad 37 años (1973)
Ocupación: Comerciante. Farmacia "Cuareim".-

27-IV-973 Comparece ante la D.N.I.I. para prestar declaración con respecto al expendio de "Dupesedan" y "Librium 10" a Nelly CORREA FERRANDEZ, bajo recetas expedidas por el Dr. Gaspar SCHLESINGER.- El Juez de Instrucción de 1er. Turno, dispuso su libertad.-

- - - - - - - - - - - -

NOMBRES: DORA

APELLIDOS: ORELL MATEOS

ANTECEDENTES:

REGISTRAMOS: ORELL MATEOS de DIAZ, DORA.-
Documentos: C.I. Nº 624.420
Domicilio: J.B. Amorín 1067 (1973)
Ocupación: Limpiadora de la Caja de Asig.Fam. Nº 2, desde el 27-VI-1973, quedando detenida en la Secc. 5ta., recuperando su libertad el día 6-VII-1973.-

- - - - - - - - - - -

NOMBRES: ROSA

APELLIDOS: CANADELL MARTINEZ

ANTECEDENTES:

REGISTRAMOS: CANADELL MARTINEZ de OTERO, ROSA.-
Documentos: C.C. Serie A.H.A. Nº 4258
Domicilio: Julio Herrera y Obes Nº 1228 (1971)
Ocupación: Sastre.-

Año 1946 Incluída en un registro de votantes del Partido Comunista, en las Elecciones correspondientes a ese año.-

4-IX-959 Afiliada al Sindicato Unico de la Aguja.-

- - - - - - - - - - -

NOMBRES: CARLOS ALBERTO

APELLIDOS: DELFINO AUZA.-

ANTECEDENTES:

Jefatura de Policía de Montevideo

HOJA DE TRAMITE Nº 2709/80

Destino: DNII

Fecha: 271745Ag80.-

Origen:

Oficio ........ Matrícula Nº ........ Carpeta Nº ........

TEXTO

Pase a la Dirección Nacional de Información e Inteligencia para que se sirva elevar a este Comando los antecedentes que posea y de ser necesario se labre dl acta correspondiente.-

Asunto: Solicitud de revición de antecedente de Eugenio Leonardo DI PASCUA INVERSO.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 31/3/81
Pasa a Secc. Recursos
Nº de Orden 9215







El Jefe de Policía de Montevideo
Coronel
Hugo N. Arregui

Iniciales

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

13246

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE
COORDINACION EJECUTIVA
"SECRETARIA"

1541

Montevideo, 26 de Mayo de 1979.

A PARTIR DE LA FECHA TODO RECURSO DE HABILITACION, PARA PODER SER RECIBIDO POR ESTA POLICIA, DEBE CONTENER INDEFECTIBLEMENTE LOS SIGUIENTES DATOS DEL RECURRENTE.

1er. APELLIDO: DI PASCUA 2do. APELLIDO INVERSO 1er. Nombre: EUGENIO 2do. Nombre: LEONARDO

NACIONALIDAD: Oriental ESTADO CIVIL: Casado EDAD: 33 a. HIJO DE: Domingo Y DE: Maria Elena

NACIDO EN: Mdeo. PAIS: Uruguay DPTO: —— LOCALIDAD: —— FECHA NACIMIENTO: 30/7/947

CEDULA DE IDENTIDAD Nº 1.187.201 (DPTO): Mdeo. CRED. CIVICA SERIE BDB Nº 25683

PASAPORTE Nº —— DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: Juan Jose Castro Nº 2426 Apto. 2

ENTRE CALLE: Perez Galdos Y CALLE: Emilio Castelar JURISD. SECC. POL. Nº 15a.

TELEFONO (domicilio): no

**DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:**

CALLE: ~~Justo Maeso~~ Nº 4232 APTO. 2 ENTRE CALLE: Villagran Y CALLE: 20 de febrero

CALLE: Juan J. Castro Nº 2426 APTO. 2 ENTRE CALLE: P. Galdos Y CALLE: E. Castelar

CALLE: —— Nº —— APTO. —— ENTRE CALLE: —— Y CALLE: ——

(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

**LUGAR DE TRABAJO ACTUAL:**

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: Ministerio Salud Publica TELEF.: ——

SITA EN CALLE: ~~Arenal Grande~~ Nº —— ENTRE CALLE: Uruguay Y CALLE: Paysandu

**LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:**

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: Mrio. Salud Publica TELEF.: 490007

SITA EN LA CALLE: Arenal Grande Nº —— ENTRE CALLE: Uruguay Y CALLE: Paysandu

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: —— TELEF: ——

SITA EN LA CALLE: —— Nº —— ENTRE CALLE: —— Y CALLE: ——

(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

**IMPORTANTE:**

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA **FOTO TIPO CARNE** ACTUAL DEL SOLICITANTE.

Eugenio L. Di Pascua

9/6/81

1582 131

3.22

1) EUGENIO LEONARDO DI PASCUA INVERSO

2) Ced. de Ident. Nro. 1.187.201
Credencial Civica serie B.D.B. Nro. 25.683

3) DOMILIOS: actual: Juan Jose Castro Nro.2426 Apto. 2
anterior: Justo Macso 4232 Apto.2

4) Notificado: Ministerio de Salud Publica y Seccional 15a. de Policia.-

5) Fecha de Notificacion dia 20 de agosto de 1980

6) Numero de Constancia expedido el 29/12/78 con el 2644

7) El certificado fue solicitado en la Secc. 15a de P.

8) Cargos que se le imputan: afiliacion al P. Comunista

9) Descargos: que nunca participo, en ninguna actividad politica.-

10) solicitud de revision

11) foto ~~xxxxxxxxx~~

1573 4|35/41

Señor Jefe de Policia de Montevideo.-

Eugenio Leonardo Di Pascua Inverso, credencial civica BDB Nº25683, cedula de identidad de Montevideo Nº 1.187,201, domciliado actualmente en Juan Jose Castro Nº2426 ap 2 (antes en Justo Maeso 4332 ap 2 hasta 1975) se presenta y dice:

Habiendo solicitado ante la Comisaria de la 15ª Seccion Policial de Montevideo, certificado habilitante (de fe democrática de la correspondiente categoría) para acreditar sus correctos antecedentes ante el Ministerio de Salud Publica en el cual desempeña tareas de electro bobinador en los talleres centrales, le fue negado (numero de constancia 2644 expedia el 29/12/78) notificándosele el 20 del corriente agosto de 1980.

La razon de la negativa estribó en haber sido afiliado al Partido Comunista.

Viene en tiempo y forma a solicitar revision por los siguientes fundamentos.

a) nunca participó en ninguna actividad política ni gremial.

b) fue afiliado en 1972 sorprendido en su buena fe en el taller en el que trabajaba (en el que sigue haciéndolo en Salud Publica- como tantas otras personas haciéndosele creer que era para una reclamacion de aumentos.

c) Ni siquiera sabía que se le había afiliado ya que no se le trajo carnet, nunca mas supo de ello, no pagó contribucion, ni colaboracion monetaria alguna ni aun concurrió a acto proselitista alguno.

Nº 15... 1851

Nº Fotocopia de ficha de anotaciones de Eugenio Leonardo Di Gascia

1544

5|35

d) por otra parte no tiene antecedentes ninguno. Nunca fue detenido y es un hombre de familia, casado, unico sosten de dos hijos chicos.

e) Nunca tuvo ni tiene ideas marxistas y por tradicion familiar todos sus parientes fueron batllistas y por militancia a los grupos adheridos al Pte. Pacheco Areco, se le presentó al cargo que ocupa en el Ministerio de Salud Publica, con calificaciones inmejorables.

Por todo ello solicita se reconsidere lo resuelto y en definitiva se le expida el correspondiente certificado de fe democrática que es la que siempre ha profesado.

Eugenio L. Di Gascia

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl.-

" SECRETARIA "

26 AGO. 1980

31308

Montevideo, agosto 28 de 1980.-

PASE al Departamento Tres a sus efectos debiendo solicitar información complementaria en las demás Agencias de Inteligencia.-

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.

Sub-Comisario

NELSON RODRIGUEZ RIENZO

28 AGO. 1980

1300

3910

29 AGO. 1980

25/7

1575

Escrito presentado por el señor Di Pascua Inverso –

6|35

APELLIDOS Y NOMBRES
DI PASQUA INVERSO, Eugenio Leonardo.- (1)

| CEDULA DE IDENTIDAD | CREDENCIAL CIVICA | PASAPORTE | CED. DE IDENT. DEL INTERIOR |
|---|---|---|---|
| 1.187.201(2) | SERIE BDB NRO. 25683(2) | | |

| OCUPACION | ORGANIZACION |
|---|---|
| Electricista"Talleres M.S.P." (1) | PARTIDO COMUNISTA |

DOMICILIO Justo Maeso No.4232 (en Mdeo/972),(1)

OTROS DATOS

Uruguayo, nacido el 30/VII/946 (1)

(2)Segundo nombre y apellido y demás datos Extraídos de Asunto 8-2-10-685.-crt.-

(1)Datos extraídos de material incautado por OCOA

ANTECEDENTES

8/IV/980:-Afiliado No.70.173 al PARTIDO COMUNISTA desde el 30/XI/972,militando en el Secc."Sur",siendo presentado por Oscar PIRIZ y Carlos ACUÑA para su Afiliación al PCU,según material incautado por OCOA en Feb/976,"Operación Morgan".- Ver Asunto 2-1-1-81,Letra"D"tomo último, hoja 477.-cv.-

F. 70 - 20.000 - 12/78 P.M. O. y M. Fórm. 05.292

[redacted]

1576

ANTECEDE Nº Fotocopia de ficha de anotaciones del documento —

fs 6.

735

## ANTECEDENTES

6/10/980.-Con fecha 13 de febrero de 1980, el S.I.D. Inf.; 1976-Se establece que es afiliado al P.Comunista con el Nro.70.173.-Ev.A-1.-Con fecha 29/12/1978, solicita en la Secc.15a.de Policía de Montevideo, por Mem. Nro.2644.Habilitación para Cargos Públicos, otorgandosele.Cat."C".-
crt.- ASUNTO.8-2-10-865.-

ANTECEDENTES Nº *Fotocopia de ficha de anotaciones del recurrente*

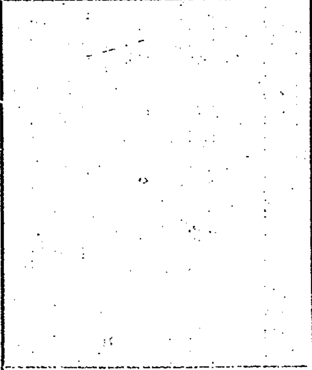
1544

01546

87

8/35

ACUÑA SOSA: Carlos Alberto.-



Céd. Ident.

Pasaporte

C. Cívica A.N.A. Nro. 4482.-

C. Id. Interior

Ocupación "Empl. de la Direc. Nal. de Correos (Buceo)".-

Organización "Partido Comunista".-

Domicilio Privada 52 Mts. Nro 6133 Mdeo/969.- Tacuarembó No. 1570, en 1971.-

Datos Personales Uruguayo.-

F. 70 - 5.000 - 5/75

1878

ANTECEDENTES  Nº *Ficha de anotaciones o 1546*

*~~80~~*

INICIADA EL DIA 17/7/975.-

*9/35*

OBSERVACIONES

Afiliado Nro 37.030, al Partido Comunista, desde el 28/2/969, según material incautado a raíz de la detención de Rodney Tibaldo Arismendi, el 8/V/974, "Ver Cpta. 7073 de la sec. asunto".-.cri.-

MICROFILM - AGOSTO 1977

21/9/975:-Detenido en el mes de Abril de 1975 en el curso de distintos procedimientos llevados a cabo por las FF.AA, en el Dpto. de T.y Tres por pertenecer a la U.J.C., del Liceo de dicho Dpto.; el mismo fue designado para cumplir tareas de finanzas a los integrantes de la UJC. Internado en Centro de Obs. No. 1. Mem. 357/75 del D-2, DNII de fecha 8/7/75-Cpta 7579-Secc. Asuntos.-cdf.-22/XII/975: Por Mem. No. 1938/75 se inf. al COMAE, solicitud a su mismo nombre.-wftm.-19/IX/976:-Se informó a la Of. Nacional del Servicio Civil por Memor. 3412/976.-rb.-19/XI/976:-Referente a la anotación pre-

/....

1579

ANTECEDE 59/78 | Nº | Folio de anotaciones 01546

19

ACUÑA SOSA : Carlos Alberto — HOJA No.2.

F. 210 - 2.000 - 12/77

10/35

OBSERVACIONES

cedente, Idem, según Oficio No.118/76 del 10/XI/76 de la Oficina de Investigaciones del Dpto.de T.y Tres.-Asunto 11-2- -54.-apm.-20/XII/976:-Ampliando anotaciones precedentes y según Acta No.223, se establece que el 17/IV/975 comparece en el Bn.I.No.10, donde es interrogado y manifiesta que en 1973 fue Afiliado por Eduardo BORDACHAR a la UJC.-Funcionaba en la parte de Finanzas y su misión era cobrar cuotas a integrantes de la UJC.-En el "Movimiento Juvenil Patriótico" era Secretario de Propaganda, aunque no desarrolló mayor actividad.-Concurrió a la Convención Dptal, clandestina de UJC realizada desde el 28 de enero hasta el 2/II/975 en "La Esmeralda" de la Coronilla, en la que se trataron asuntos de Finanzas y de política Nacional e internacional.-Recibía el periódico clandestino "Carta", órgano del ilegal P.C.-Asunto 2-2-4-66.-apm.-3/X/77:-Por Memorandum No.2245/77 del 30/VII/977 del SID, se establece que con fecha 28/2/969 es Afiliado al Partido Comunista con

/...

1580

ANTECEDE 9 SERIE ... Nº Ficha de anotaciones 01546

10

11 | 36

OBSERVACIONES F. 210 - 2.000 - 12/77

el No.37030,según Microfilm incautado a Rodney T.Arismendi.-Ver Cpta.de Asuntos No.8-2-1-255(2-8)Ibm.-15/XI/977:-Con fecha 11/VII 977 solicita en Secc.1 6,Constancia sobre Anotaciones en Ficheros Policiales de Inteligencia,-Form.No.252,expidiéndosele Categoría "C".-Wgc.-12/XI/977:-E-2/7911/977.-hc.-28/IV/978:-Anotaciones I-DEM a la de fecha 17/VII/975,según material incautado por OCOA en Feb/976,"Operación Morgan".-Ver Asunto 2-1-1-81,Letra"A"tomo 1, hoja 116.-cv.- 25/06/979. Por Oficio Nro.122/979,de fecha 5 de abril de 1979,el S.I.D,informa que segun declaraciones de personas detenidas ,se establece que el titular junto a otras personas integran un sector del P.C, que funciona dentro de las Oficinas Públicas,formando agrupaciones de base,dedicadas a recoger dinero para el Partido y a la circulación del periódico clandestino "Carta" VER ASUNTO No.8-2-1-732.-jcll.- 22/1/980:-

1681

ANTECEDE S/antd | Nº "Ficha de anotaciones 01546"

12|35

ACUÑA SOSA.- Carlos Alberto.-

HOJA No.3
F. 210 - 5.000 - 3|79

OBSERVACIONES

(REI No.10/79 del D-III del SID del 25/I/979).-Según declaraciones de integrantes del PCU detenidos, se establece que integró la Agrupación de Base de dicho partido en la Dirección Nacional de Correos.- Se resolvió no captarlo por el bajo nivel que tenía dentro del P.C.- ASUNTO 2-2-3-23.-mr.-8/IV/980:-Presentó con Roberto MOSTEIRO a Domingo DI PASCUA para su Afiliación al PCU,según material incautado por OCOA en Feb/976,"Operación Morgan".-Ver Asunto 2-1-1-81,Letra"D"tomo último, hoja 476.-cv.-8/IV/980:-Presentó con Oscar PIRIZ a Eugenio DI PASCUA para su Afiliación al PCU,según material incautado por OCOA en Feb/976,"Operación Morgan".- Ver Asunto 2-1-1-81,Letra"D"tomo último,hoja 477.-cv.-

1582

ANTECEDENTES [illegible] | Nº | Ficha de anotaciones 08046 de Carlos Alberto Acosta Sola.-

412.

1385

APELLIDOS Y NOMBRES
PIRIZ SILVA : Oscar.- 09646

| CEDULA DE IDENTIDAD | CREDENCIAL CIVICA | PASAPORTE | CED. DE IDENT. DEL INTERIOR |
| --- | --- | --- | --- |
| 638.608 | SERIE B.B.A NRO. 17805 | | |

| OCUPACION | ORGANIZACION |
| --- | --- |
| Salúd Pública.- | "PARTIDO COMUNISTA","Federación de Funcionarios de Salud Pública".- |

DOMICILIO
Corumbé Nº4542 (en 1965).- Salustino Nº 3825 (en XII/-965).-

OTROS DATOS

Oriental; nacido en la 10ma.Sección del Departamento -de Montevideo (Uruguay), el día 17 de Noviembre de ---/1933; hijo de Julio y Natalia.-

29/XI/979:-En la fecha se reconstruye la ficha original por encontrarse en malas condiciones.-ni.-

ANTECEDENTES

27/IV/965:- Vocal de la Federación de Funcionarios de Salúd Pública, por el período 1965/967.-jel.- 11/966:-Firmante de solicitud de acto público en nombre de la Federación de Funcionarios de Salud Pública.-wjr.- "EPOCA" del 23/V/966:- Fue designado por el Congreso de la C.N.T.

F. 70 - 20.000 - 12/78 P.M. O. y M. [illegible]

//..

1583

ANTEC. DE Nº Ficha de anotaciones 09646

ANTECEDENTES

//... para integrar el Comité Ejecutivo de ésta Gremial.- aaa.- 6/VII/966:"EL POPULAR"; firmante de un manifiesto de dirigentes sindicales exhortando a adherirse al Comité Central Obrero del F.I.de L..-dc.- Fue designado miembro de la Comisión Directiva de la Central de Trabajadores del Uruguay, en el Congreso realizado en el mes de Mayo de 1966.-jm.- 21/VI/967:"EL POPULAR"-pág.11: Integrante del Consejo Directivo de la Federación de Funcionarios de Salud Pública,por el período 1967/969.-emdf.- 3/II/969:-Se establece que trabaja en las oficinas centrales del Ministerio de Salud Pública.-fp.- 12/IV/969: "EL POPULAR"-pág.5:- Hizo uso de la palabra en un acto de repudio a los atentados "fascistas" cometidos contra militantes del F.I.de L..-om.- 25/V/975:-Afiliado Nº -- 23.409 al PARTIDO COMUNISTA desde el 11/VIII/965, según material incautado a raíz de la detención de Rodney Tibaldo Arismendi el 8/V/974.- Carpeta 7073 de Asunto.- apm.- 18/VII/977: D-2/3456.-gs.- ../..

1584

ANTECEDE s/813 | Nº | Ficha de anotaciones 02646

f 14

15/35

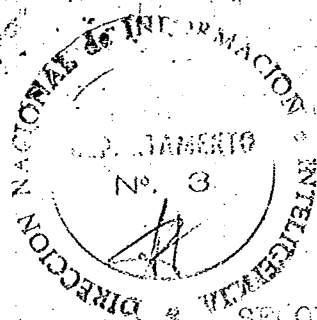
PIRIZ SILVA : Oscar.- HOJA Nº 2.-

F. 210 - 5.000 - 3|79

OBSERVACIONES

//.. [illegible] 1977

14/IX/979: S-19/F.1096. Memo. Nº9795.-am.- 29/XI/979:- Presentó con Carlos ACUÑA DUARTE a Juan Pedro DIAZ RODRIGUEZ para su afiliación al PARTIDO COMUNISTA, según material incautado por O.C.O.A. en Febrero de 1976 "Operación MORGAN".- ASUNTO Nº2-1-1-81 Letra "D", Ultimo Tomo, Hoja Nº401.-ni.-8/IV/980:- Presentó con Carlos ACUÑA a Eugenio DI PASCUA para su Afiliación al PCU, según material incautado por OCOA en Feb/976, "Operación Morgan".- Ver Asunto 2-1-1-81, Letra "D" tomo último, hoja 477.-cv.-28/VIII/980:- Presentó con Carlos Jesús ESPINOZA FERREIRA a Antonio FERNANDEZ LOPEZ para su afiliación al PARTIDO COMUNISTA, según material incautado por O.C.O.A. en Febrero de 1976, "Operación MORGAN".-ASUNTO Nº2-1-1-81 Letra "F", Tomo 1, Hoja Nº110.-ni.-




Ficha de anotaciones Nº 09646 de Carlos Alberto Acuña Sosa -

fs 14 — fs 15 — 16/25

DILIGENCIADO No.2812/980.-LDDM

Montevideo, Noviembre 10 de 1980

SEÑOR DIRECTOR:

Atento a lo solicitado a este Departamento con relación al recurso presentado por Leonardo DI PASCUA INVERSO, adjunto / el siguiente material:

1)-Fotocopia de ficha de anotaciones a nombre del recurrente, donde consta su afiliación al Partido Comunista con el No.70.173, a Fs. 5 y 6.-

2)-Fotocopia de ficha de anotaciones No.01546 perteneciente a Carlos Alberto ACUÑA SOSA y No.09646 a nombre de Oscar PIRIZ SILVA, personas estas que lo presentaron para su afiliación al Partido Comunista, de Fs.7 a 14 inclusive.-

Consultadas las demás Agencias de Inteligencia, tanto el S.I.D. como O.C.O.A. lo registran con idénticas anotaciones.-

Con respecto a lo expuesto, al recurrente le corresponden las anotaciones existentes en el Departamento III, al coincidir nombre y apellidos, ocupación, lugar de trabajo, anterior domicilio y la propia aceptación en sus descargos de haberse afiliado al Partido Comunista.-

Saluda a usted atentamente

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

17|35

ANTECEDENTES — *Diligenciado Nº 2812/80 del Dpto 3 de la D.N.I.e I.* — *fs. 16.*

*15866*

//..RECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
" SECRETARIA "　　　　　　　DILIGENCIADO Nº 1917.sml.-
Montevideo, 25 de noviembre de 1980.

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO

De fs.5 a 6, se acompaña fotocopia de la ficha existente en nuestros archivos a nombre del recurrente-señor Eugenio Leonardo DI PASCUA INVERSO, en la cual figura afiliado al Partido Comunista con el Nº 70.173. desde el -30/XI/972 según material incautado por OCOA en febrero de 1976 " OPERACION MORGAN ", por su parte el Servicio de Información de Defensa lo registra con igual anotación.

Por esta razón se le incluyó en la categoría "C" de la Constancia de Habilitación Para Cargos Públicos, por la cual reclama.

Cabe señalar que el causante en su escrito de presentación acepta el hecho inculpado alegando que fue sorprendido en su buena fé, ya que firmó dicha afiliación creyendo que se trataba de una reclamación de aumento salarial.

Saluda a usted atentamente

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
*[signature]*
VICTOR CASTIGLIONI

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL
RECIBIDO EN LA FECHA 23 MAR. 1981
ASUNTO Nº *977*
*[signature]*
FIRMA-CARGO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA 1587 DEPARTAMENTO I (C)

16/25

Montevideo, 25 de Abril de 1981.

REFERENTE A : DI PASCUA INVERSO, Eugenio Leonardo

MOTIVO : Recurso interpuesto por el causante ante el Delegado del S.I.D. en el Departamento de Montevideo, por adjudicación de Constancia de Habilitación Categoria "C".

ANTECEDENTES IDEOLOGICOS

30.XI.972Afiliado al Partido Comunista con el Nº 70.173, militando en la agrupación "Sur", siendo presentado para su afiliación al Partido por Oscar PIRIZ y Carlos ACUÑA, según material incautado por O.C.O.A. en Febrero de 1976, "Operación Morgan". EVALUACION A - 1.

CONCLUSION : Aún cuando el recurrente admite su afiliación admitiendo que fue sorprendido en su buena fé, las normas vigentes le encuadran en la Categoría asignada.




El Jefe de la Sección Recursos

Mayor Carlos Fernández

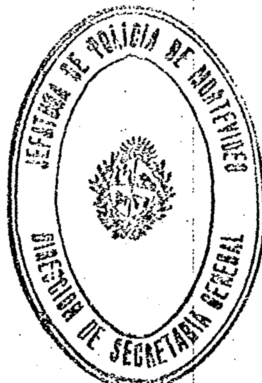


1588 **RESERVADO** 11

E. t. Nº 306155

ANTEC... Foto ... 16 ...
SERIE ... 1911 ...

19/36



JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL

//FATURA DE POLICIA Asunto Nº 978/81 CAR/rf.-

Montevideo, marzo 24 de 1981

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Cúmpleme elevar a su conocimiento y resolución, el recurso interpuesto por la persona Eugenio Leonardo DI PASCUA INVERSO, en razón de habérsele denegado la Constancia de Habilitación para Cargos Públicos.

La denegación del mencionado documento fué como consecuencia de que dicho ciudadano se encuentra registrado como afiliado al Partido Comunista, según la documentación incautada en la "Operación Morgan", por lo que la resolución impugnada se encuentra plenamente fundamentada, sugiriéndose se lo mantenga en idéntica situación.

Saluda a usted atentamente,

El Delegado del Servicio de Información de Defensa

Coronel (firma)
HUGO R. ARREGUI

(3310)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 20 MAR. 1981
Fecha de Salida
Pasa a EMP.
No de Identificacion 14398

Montevideo, 12 de Mayo de 1981.

SEÑOR DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO

Llevo a su conocimiento que esta Dirección ha resuelto mantener a la persona Eugenio Leonardo DI PASCUA INVERSO en la categoría "C" de Constancia de Habilitación, debiéndosele notificar su posibili///

15-6-1981

RESERVADO

Exp. Nº 238/D-I/81.
(C)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Informacion de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 31/3/81
Pasa a Sec. Archivo
No de Orden 9975

RESERVADO

1589

20|35

///... dad de acceder a otras instancias.-

Saluda a usted atentamente.

El Director del Servicio de Información de Defensa

General Iván S. Paulós

Iván S. PAULÓS




JEFATURA DE POLICIA Asunto Nº 977/981.rf.-

Montevideo, mayo 20 de 1981

Habiéndose cursado Oficio Nº 413/981 del día de la fecha a la Autoridad Estatal correspondiente, vuelva a la Dirección Nacional de Información e Inteligencia para su conocimiento y demás efectos.

Cnel. VARELA
Delegado del S.I.D.

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE
SECRETARIA GENERAL
Entrada No. 977
Fecha 19 MAYO 1981

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACIONE INTELIGENCIA."S".-

Montevideo, 2 de mayo de 1981.-

En la fecha me notifico de la resolución / que antecede, teniendo la posibilidad de acceder a otras instancias.-



X Eugenio L. D. Pascua

Eugenio L. DI PASCUA INVERSO.-
C.I. Nº 1187201.-

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl.-

" SECRETARIA "

Montevideo, junio 2 de 1981.-

Con lo actuado, PASE al Depto.3 para conocimiento y posterior archivo.




El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.

Sub-Comisario NELSON RODRIGUEZ RIENZO

9915

RESERVADO

Jefatura de Policía de Montevideo

HOJA DE TRAMITE Nº 366/81

Destino: DNII.-

Fecha: 0518~~00~~JUN81.-

91/35

Origen:

Oficio ............ Matrícula Nº ............ Carpeta Nº ............

TEXTO

Pase a la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, para que se sirva elevar a este Comando los antecedentes que posea y de ser necesario se labre acta correspondiente.-

Asunto:Nota de Eugenio Leonardo DI [illegible],
solicitando revisión de antecedentes.-




El Jefe de Policía de Montevideo

Coronel

Washington A. Varela

Iniciales

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE
COORDINACION EJECUTIVA
"SECRETARIA"

1591

Montevideo, 26 de Mayo de 1979.

A PARTIR DE LA FECHA TODO RECURSO DE HABILITACION, PARA PODER SER RECIBIDO POR ESTA POLICIA, DEBE CONTENER INDEFECTIBLEMENTE LOS SIGUIENTES DATOS DEL RECURRENTE.

1er. APELLIDO: Di Pascua 2do. APELLIDO Inverso 1er. Nombre: Eugenio 2do. Nombre: Leonardo
NACIONALIDAD: Uruguayo ESTADO CIVIL: casado EDAD: 33 HIJO DE: Maria Y DE: Domingo
NACIDO EN: Montevideo PAIS: ROU DPTO: — LOCALIDAD: — FECHA NACIMIENTO: 30/1/47
CEDULA DE IDENTIDAD Nº 1181201 (DPTO): Montevideo CRED. CIVICA SERIE BDB Nº 25683
PASAPORTE Nº — DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: Juan J. Castro Nº 2426 Apto. 2
ENTRE CALLE: P. Galdos Y CALLE: Emilio Castelar JURISD. SECC. POL. Nº 15ª
TELEFONO (domicilio): —

**DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:**
CALLE: — Nº — APTO. — ENTRE CALLE: — Y CALLE: —
CALLE: Justo Maeso Nº 4233 APTO. 2 ENTRE CALLE: Villagran Y CALLE: 20 de Febrero
CALLE: Juan J. Castro Nº 2426 APTO. 2 ENTRE CALLE: P. Galdos Y CALLE: E. Castelar
(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

**LUGAR DE TRABAJO ACTUAL:**
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: Taller M. Central MSP TELEF.: 49 80 07
SITA EN CALLE: Arenal Grande Nº 1685 ENTRE CALLE: Uruguay Y CALLE: Paysandú

**LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:**
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: Taller M. Central MSP TELEF.: 498007
SITA EN LA CALLE: Arenal Grande Nº 1685 ENTRE CALLE: Uruguay Y CALLE: Paysandú
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: — TELEF: —
SITA EN LA CALLE: — Nº — ENTRE CALLE: — Y CALLE: —
(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

**IMPORTANTE:**

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA **FOTO TIPO CARNE** ACTUAL DEL SOLICITANTE.

Eugenio Leonardo D. Pascua

F. 792 - 3.000 - 5/79

23/35

1832

100

Sr. Jefe de Policia de Montevideo

Cnel. Don Washington Varela

Presente

De mi mayor consideracion:

Eugenio Leonardo Di Pascua Inverso, domiciliado en Juan Jose Castro Nº2426 ap 2, credencial cívica BDB Nº25663 carnet de identidad de Montevideo Nº1.187.201, habilitacion de cargos publicos Nº2644, en el expediente de Jefatura Nº31308 de reclamo por antecedentes ideologicos respecto a su solicitud negada de certificado habilitante de fe democrática, se presenta ante Ud. respetuosamente y dice:

En el Trámite referenciado, el 2 de junio 1981 fue notificado por la Direccion de Inteligencia y Enlace de que debía aclarar su vinculacion con un señor llamado Oscar Píriz.

Al respecto debe manifestar que efectivamente lo conoció, al mismo nivel que varias otras decenas de funcionarios del Taller Mecanico Central del Ministerio de Salud Pública, sin tener ninguna vinculacion especial ni preferencial (mas bien lo contrario) con el mismo.

Sabe que Oscar Piriz era el delegado del señalado Taller Central ante la Federacion de Salud Publica como lo sabían todos los funcionarios del taller, compañeros del compareciente.

Debe aclarar a Ud. su expresion de que tenía a su respecto "mas bien lo contrario" de una vinculacion especial ni preferencial" porque se trataba de una persona desagradable al compareciente, de natural manso y humilde, ya que

1593 21/36

frecuentemente y ejercía prepotencia sobre los compañeros de menos ánimo como el suscrito.

Incluso no le extrañaría que se tratara Piriz de la persona que inscribiera al suscrito sin consultarlo sobre ello en el Partido Comunista, haciéndole creer que firmaba un reclamo de aumentos, pues tal habría sido un proceder muy natural en esa desagradable persona (Piriz).

Sírvase el Sr. Jefe tener por aclarado el punto respecto al que se solicitara ampliacion, y resolver que en definitiva se le otorgue al compareciente el correspondiente certificado de fe democrática, que es la que profesa y siempre ha profesado, por repugnar al marxismo y sus procedimientos espúreos.

Saluda al Sr. Jefe con su mas alta consideracion

Eugenio Leonardo Di Pierro

Sol. Seccional 15ta

POLICIA DE MONTEVIDEO
ENTRADAS Y SALIDAS
FECHA 8 JUN. 1981
No. 16121
FIRMA

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl.-
" SECRETARIA "

Montevideo, junio 9 de 1981.-

PASE al Departamento Tres a sus efectos debiendo adjuntar la antetior reclamación presentada por el recurrente.-

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.
Sub-Comisario
NELSON RODRIGUEZ RIENZO

9 JUN. 1981
12,05
2254
"A"

2215

D.N.I.I.
11 JUN 1981
22/26

ANTECEDENTES SERIE 2 | IV | Recurso presentado por Eugenio Leonardo Di Pascua Inverso

1534

95/36

| APELLIDOS Y NOMBRES | | | |
|---|---|---|---|
| DI PASQUA INVERSO, Eugenio Leonardo.- (1) | | | |
| CEDULA DE IDENTIDAD: 1.187.201(2) | CREDENCIAL CIVICA: SERIE BDB NRO. 25683 (2) | PASAPORTE | CED. DE IDENT. DEL INTERIOR |
| OCUPACION: Electricista "Talleres M.S.P." (1) | ORGANIZACION: PARTIDO COMUNISTA | | |
| DOMICILIO: Justo Maeso No.4232 (en Mdeo/972),(1).-Juan José Castro Nro.2426,apto.2,en 1980.- | | | |

**OTROS DATOS**

Uruguayo, nacido el 30/VII/946 (1) en Montevideo ,
(2)Segundo nombre y apellido y demás datos Extraídos de Asunto 8-2-10-685.-crt.-
Hijo de Domingo y de María E. (3)

(2) Dats extraídos de la CORTE ELECTORAL
(1)Datos extraídos de material incautado por OCOA

**A N T E C E D E N T E S**

8/IV/980:-Afiliado No.70.173 al PARTIDO COMUNISTA desde el 30/XI/972,militando en el Secc."Sur",siendo presentado por Oscar PIRIZ y Carlos ACUÑA para su Afiliación al PCU,según material incautado por OCOA en Feb/976,"Operación Morgan".- Ver Asunto 2-1-1-81,Letra"D"tomo último, hoja 477.-cv.-

F. 70 - 20.000 - 12|78 P.M. O. y M. Form. 05.292

ANTECEDENTE SERIE 14 — Fotocopia ficha anotaciones de Eugenio Leonardo Di Pesce —

1585

96/35

ANTECEDENTES

6/10/980.-Con fecha 13 de febrero de 1980,el S.I.D.Inf.; 1976-Se establece que es afiliado al P.Comunista con el Nro.70.173.-Ev.A-1.-Con fecha 29/12/1978,solicita en la Secc.15a.de Policía de Montevideo,por Mem. Nro.2644.Habilitación para Cargos Públicos,otorgandosele.Cat."C".-grt.- ASUNTO.8-2-10-865.- 12/XI/980:-Por diligenciado Nro. 2812/980, se informa Revisión de Antecedentes.-mdt.-9/6/81.-Eleva Nota al Sr.Jefe de Policía de Montevideo, solicitándo se revean sus anotaciones por haberle sido denegado el Certificado de Habilitación para Cargos Públicos.-Con fecha 2/5/81 se notifica en la DNII,que continúa encuadrado dentro de la Cat."C" de Constancia de Habilitación,teniendo la posibilidad de acceder a otras instancias.-VER ASUNTO NRO.15-4- -1851.-jom.-

Eugenio Leonardo Di Pascua

DILIGENCIADO Nº 1488/981.- LDDM/mdt.-

1596

Montevideo, junio 25 de 1981.-

DIRECCION NACIONAL de INFORMACION e INTELIGENCIA

SEÑOR DIRECTOR DE LA D/N.I.I..-

Señor Inspector General:

Atento a lo solicitado a este Departamento en relación al recurso presentado por Eugenio Leonardo / DI PASCUA INVERSO, elevo Revisión en 1era. Instancia, en la // cual se resuelve mantener la Categoría "C" oportunamente otorgada.-

Adjunto fotocopia de ficha de anotaciones que pertenece al recurrente a Fs. 4 y 5.-

Consultadas las demás Agencias de Inteligencia, no surge información complementaria.-

Saluda a usted atentamente.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.

" SECRETARIA " DILIGENCIADO Nº 980.sml.

Montevideo, 14 de julio de 1981.

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.

Cúmpleme devolver a su conocimiento y consideración, el recurso interpuesto en segunda instancia por el señor Eugenio Leonardo DI PASCUA INVERSO, en razón de habersele incluído en la categoría "C" de la Constancia de Habilitación Para Cargos Públicos.

Ello obedeció a figurar afiliado al Partido Comunista con el Nº 70.173 desde el 30/XI/972, según material incautado por O.C.O.A. en febrero de 1976 " OPERACION MORGAN " (fs.4 y 5).

Cabe señalar que el causante en su nuevo escrito (fs. 3 y 3v), no introduce ningún elemento de juicio que permita variar su situación.

..//..

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| SERIE | T/ 7 | 0 | 2 | 1 | 8 | 7 | 3 |
| | | cero | cero | uno | ocho | siete | tres |

98/35

..//..Se adjunta su reclamación anterior con la resolución adoptada.

Saluda a usted atentamente

DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

Inspector General

VICTOR CASTIGLIONI

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
SECRETARIA GENERAL
18 SET 1984
ASUNTO 3934
FECHA
FIRMA-CARGO

1538 RESERVADO

A.c. Nº 021873

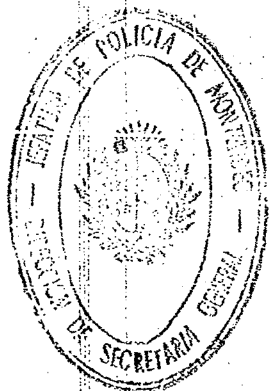
| SIMPLE | 6 | SILENCIADO 1188 DEL D-3 |
|---|---|---|

//FATURA DE POLICIA Asunto Nº 3934/81.rf.-

Montevideo, setiembre 8 de 1981

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

A los efectos que estime pertinentes, cúmpleme elevar a usted el recurso interpuesto en segunda instancia por la persona Eugenio Leonardo Di Pascua Inverso, en razón de habérselo mantenido encuadrado en la categoría "C" de la Constancia de Habilitación para Cargos Públicos, sugiriendo que, en virtud de que el mismo no ha aportado elemento de juicio alguno que permitiera variar su situación, se le mantenga la denegatoria del citado documento.




Saluda a usted atentamente

El Delegado del Servicio de Información de Defensa

Coronel

WASHINGTON A. VARELA

16 SET. 1981

EM8

20353

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
Fecha de Entrada 16 SET. 1981
Pasa a Recursos
No. 7871



JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Exp.Nº876/D-I/81

(C)



1583

fs 35

30/35

**A.b. Nº 885127**

A. b. N º 88 51 27

Montevideo, 08 de Octubre de 1981.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

Atento a las normas establecidas por esa Junta a los efectos de la tramitación de Constancia de Habilitación para Cargos Públicos, cumple a esta Dirección elevar para su consideración y resolución correspondiente, el recurso en segunda instancia presentado por la persona Eugenio Leonardo DI PASCUA INVERSO.-

TRAMITES EFECTUADOS

28.VIII.980 - Presenta un escrito ante el Señor Delegado del S.I.D. en el Departamento de Montevideo al habérsele incluído en la Categoría "C" de Constancia de Habilitación.-

24.III.981 - El Delegado Departamental eleva el expediente a este Servicio para consideración.-

12.V.981 - Se vuelven los obrados al Señor Delegado del S.I.D., expresando que esta Dirección ha resuelto mantener al causante en la Categoría recurrida.-

02.VI.981 - En la fecha se notifica al recurrente de la precedente resolución.-

05.VI.981 - Eleva una nueva nota al Señor Delegado Departamental solicitando se revea su situación.-

08.IX.981 - El Delegado del S.I.D. remite todas las actuaciones a este Servicio para su correspondiente tra-

SECRETO ...///

SECRETO

1600 3/36

///...mitación.-

ANTECEDENTES DEL RECURRENTE

30.XI.972 - Afiliado al Partido Comunista con el Nº 70.173, militando en el Seccional "Sur", siendo presentado por Oscar PIRIZ y Carlos ACUÑA, según material incautado por el Organo Coordinador de Operaciones Antisubversivas en Febrero de 1976, "Operación Morgan".

EVALUACION A - 1

Al respecto, es opinión del suscrito que se mantenga la Categoría "C" asignada.-

Se adjunta además por considerarlo de interés, fotocopia del informe del S.I.D., producido oportunamente por el Departamento I al tramitarse la primera instancia.-

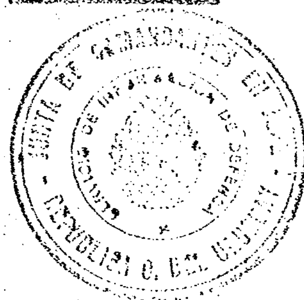
Saluda a usted atentamente

Por el Director del Servicio de Información de Defensa

El 1er. Sub-Director

Coronel (Av.) José R. Hegui

E.M.A.CO. ENTRADA ASUNTO: SIN/ABE CITAR No. 1037 16 OCT. 1981



JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE DE LAS FUERZAS ARMADAS.-

-Montevideo, 28 de octubre de 1981.-

Exp 862/JCJ/981.-
NG/f.ch.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.

-Cúmpleme poner en conocimiento del Señor Director que la Junta de Comandantes en Jefe ha resuelto mantener la Constancia de Habilitación Catego..//

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA SECRETARIA Fecha de ... 3 NOV. 1981 Fecha de ... Pasa a ... Lo. de ...

SECRETO



E. g. Nº 529283
E.g. Nº 52.92.83.

..//

1661

ría "C" otorgada oportunamente a Eugenio Leonardo DI PASCUA INVERSO.-

-Saluda a usted atentamente.-

Por la Junta de Comandantes en Jefe y p.s.o,
El Jefe del Estado Mayor Conjunto.-
BRIGADIER GENERAL (Av.)

WALTHER MACHADO.-

30 OCT. 1981

ES.MA.CO.
SALIDA
SIRVASE CITAR
ASUNTO No. 81 2057



JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
... 
03 NOV. 1981
... Recursos
... de orden 1920 4 3

RESERVADO

1602

33/35

D.I.I. D-3
Diligenciado N 3495/981

Montevideo, 05 de Noviembre de 1981.

Pase al Señor Delegado del S.I.D. en Departamento de Montevideo para su conocimiento y notificación del interesado, cumplido vuelva.-

Exp.N°931/D-I/81 (C)

Por el Director del Servicio de Información de Defensa y p. s. o.




Coronel

Juan A. Rodríguez Buratti

JEFATURA DE POLICIA ASUNTO N° 3934/81.rf.-

Montevideo, noviembre 10 de 1981

Habiéndose cursado Oficio N° 1294/81, vuelva a la Dirección de Información e Inteligencia para su conocimiento y notificación del recurrente; cumplido, regrese.

Cnel.

Varela
Delegado del S.I.D.

18/12/81

Montevideo, diciembre 14 de 1981.-

En la fecha en la Secretaría de la Dirección de Información e Inteligencia, tomo conocimiento de la resolución adoptada por la Junta de Comandantes en Jefe de / mantener la Constancia de Habilitación categoría "C".-

Eugenio L. D. Pascua
EUGENIO LEONARDO DI PASCUA INVERSO
Céd.Id.Nro.1.187.201-0.-

2275

RESERVADO

ANTECEDE N° 5 2 9 2 8 3
cinco dos nueve dos ocho tres 7

1603

//..RECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl./ 31/35
" SECRETARIA "

Montevideo, diciembre 14 de 1981.-

Notificado que lo fue el recurrente. PASE al Departamento Tres para que tome nota fecho vuelva.-

El Jefe de Secretaría

NELSON RODRIGUEZ RIENZO

D.I.I. D-3
Fecha: 15 DIC. 1981
Hora
No

POLICIA DE MONTEVIDEO - DIRECCION DE INFORMACION e INTELIGENCIA - DPTO. 3

DILIGENCIADO Nro.3495/981.FL/smfn.
Montevideo, Diciembre 17 de 1981.-

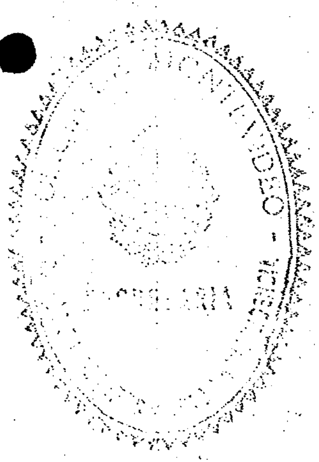
SEÑOR DIRECTOR DE LA D.I.I.:-
SEÑOR INSPECTOR GENERAL:

Habiéndose tomado debida nota, reintegro a usted el presente.-

Saluda a usted atentamente.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO



DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
" SECRETARIA " DILIG.Nro.2314.-sfl./

Montevideo, diciembre 17 de 1981.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Con lo actuado por el Departamento Tres de esta Dirección cúmpleme devolver a usted el presente.-

Saluda a usted atentamente

POR EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA y p.s.e.

COMISARIO

ADOLFO COSTABILE TORRE



**A.d. Nº 207167**

1504 78 35/35

ANTECED? 11 f 7 D. Información e Inteligencia

JEFATURA DE POLICIA ASUNTO Nº 3934/981rge

Montevideo, 28 de diciembre de 1981.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

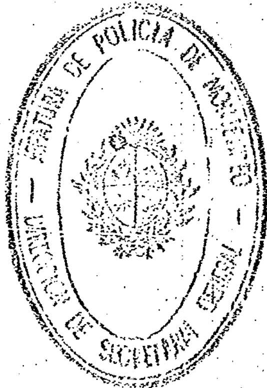
Cúmpleme volver a usted el presente, haciéndose constar que se realizaron las comunicaciones pertinentes.-

Saluda a usted atentamente

EL DELEGADO DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

CORONEL

WASHINGTON A. VARELA




JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 21 ENE. 1982
Pasa a Sec. Reuniones
No. de Orden 0113

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
21 ENE. 1982
Pasa a
No. de Identificación

Jefatura de Policía de Montevideo

41

HOJA DE TRAMITE Nº 2690/80

Destino: DNII 1605

Fecha: 231000AGO80 1/18

Origen:

Oficio ............ Matrícula Nº ............ Carpeta Nº ............

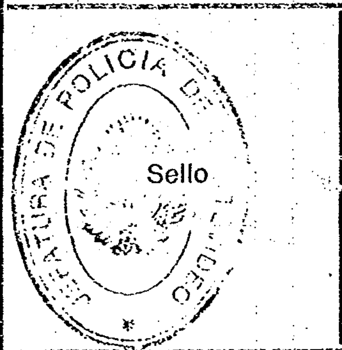
TEXTO

Pase a la DNII, para que se sirva informar los antecedentes que posea y de ser necesario labre acta correspondiente.-

Revisión de:Aquiles Alejo IMBRIACO NELSES.- + +

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 31-3-81
Pasa a Sec. Recursos
No. de Orden 2276




El Jefe de Policía de Montevideo

Coronel

Hugo N. Arregui

Iniciales

1.1.

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE
COORDINACION EJECUTIVA
"SECRETARIA"

1606

121

2/18

Montevideo, 26 de Mayo de 1979.

A PARTIR DE LA FECHA TODO RECURSO DE HABILITACION, PARA PODER SER RECIBIDO POR ESTA POLICIA, DEBE CONTENER INDEFECTIBLEMENTE LOS SIGUIENTES DATOS DEL RECURRENTE.

1er. APELLIDO: Imbriaco 2do. APELLIDO Nelses 1er. Nombre Aquiles 2do. Nombre Alejo
NACIONALIDAD: Urug. ESTADO CIVIL Soltero EDAD: 56 HIJO DE Aquiles Y DE: Dolores
NACIDO EN: — PAIS: — DPTO: Flores LOCALIDAD: — FECHA NACIMIENTO: —
CEDULA DE IDENTIDAD Nº 494218 (DPTO): [illegible] CRED. CIVICA SERIE BXB Nº 3089
PASAPORTE Nº — DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: [illegible] Nº 243 Apto. casa
ENTRE CALLE: [illegible] Y CALLE: [illegible] JURISD. SECC. POL. Nº 20
TELEFONO (domicilio): 320112

**DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:**
CALLE: Ahí mismo Nº — APTO. — ENTRE CALLE: — Y CALLE: —
CALLE: — Nº — APTO. — ENTRE CALLE: — Y CALLE: —
CALLE: — Nº — APTO. — ENTRE CALLE: — Y CALLE: —
(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

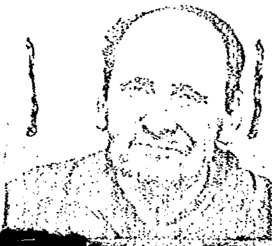
**LUGAR DE TRABAJO ACTUAL:**
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: Intel TELEF.: 320033
SITA EN CALLE: Luis Batlle Berres Nº 221 ENTRE CALLE: S. Vela Y CALLE: J. [illegible]

**LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:**
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: Ahí mismo 30 años TELEF.: —
SITA EN LA CALLE: — Nº — ENTRE CALLE: — Y CALLE: —
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: — TELEF: —
SITA EN LA CALLE: — Nº — ENTRE CALLE: — Y CALLE: —
(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

**IMPORTANTE:**

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA **FOTO TIPO CARNE** ACTUAL DEL SOLICITANTE.

Aquiles Imbriaco



1604

3118/13

MONTEVIDEO 22 DE AGOSTO DE 1980

SR:JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO
CORONEL HUGO ARREGUI
PRESENTE:

I)AQUILES ALEJO IMBRIACO NELSES
2)CED:IDENTIDAD Nº494218 - CRED.CIVICA BXB 3089
3)PIRARAJA 243
4) NOTIFICADO SECCIONAL 20
5)FECHA 6/II/79
6) Nº 73
7) SECCIONAL 20
8) HABER PARTICIPADO COMO DELEGADO DE MESA DEL FRENTE AMPLIO
9) EXPONGO AL SR:CORONEL LO SIGUIENTE :

EN 1971 TRABAJE COMO DELEGADO GENERAL DE LA LISTA DEL SR:ZELMAR MIKELINI(9988), PERO TAMBIEN ME DIERON FUNCIONES COMO PARA ACTUAR COMO DELEGADO DE MESA DE OTRAS LISTAS.
ESTAS FUNCIONES FUERON IMPUESTAS POR EL CLUB AL CUAL YO TRABAJE DEFENDIENDO COMO ES LOGICO TODAS LAS LISTAS DEL LEMA,
ESTE CLUB SE ENCONTRABA EN EL BARRIO LOS BULEVARES Y A CARGO DE UN SR: QUE SE LLAMABA BATISTA.
DIGO TAMBIEN QUE FUI COLORADO TODA MI VIDA,HABIENDO TRABAJADO MUCHOS AÑOSS POR EL PARTIDO COLORADO,TENIENDO AMPLIAS PRUEBAS ENTRE ELLAS LA DEL SR.JORGE BATLLE ALQUE COLABORE AMPLIAMENTE EN EL AÑO 1954EN LA SEC:I6
DESTACO QUE NUNCA ACTUE EN NINGUN CARGO DENTRO DEL SINDICATO NO TENIENDO OTRA REPRESENTACION, QUE LA DE SOCIO COMO COMPAÑERO DE TRABAJO.
POR LO EXPUESTO SOLICITO SE REVEAN LOS ANTECEDENTES.

SALUDA ATT: AQUILES IMBRIACO

Aquiles Imbriaco

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl.-

" SECRETARIA "

22 AGO. 1980
31011

Montevideo, agosto 28 de 1980.-

PASE al Departamento Tres a sus efectos debiendo solicitar información complementaria en las demás Agencias de Inteligencia.-

Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.
Sub-Comisario
NELSON RODRIGUEZ RIENZO

28 AGO 1980
3395

29

24/34

ANTECEDE N° Escrito presentado por el Señor Aquiles Alejo Imbriaco Nelses 1608

54.

APELLIDOS Y NOMBRES

IMBRIACO NELSES Aquiles Alejo.-

00789

| CEDULA DE IDENTIDAD | CREDENCIAL CIVICA | PASAPORTE | CED. DE IDENT. DEL INTERIOR |
|---|---|---|---|
| 494.218.(1)- | SERIE BXB NRO. 3089 | | |

| OCUPACION | ORGANIZACION |
|---|---|
| U.T.E.- | Unión Popular |

DOMICILIO Piraraja 243 (en/971) (1977)-

OTROS DATOS

Nacido el 8/XI/923 en Paysandú,hijo de Aquiles y Dolores (1)-Extraído de Solicitud de Constancia de Anotaciones en Ficheros Policiales de Inteligencia.Wgc.-

ANTECEDENTES

15/IX/976:- Delegado de mesa del Unión Popular en las elecciones nacionales de 1971,Circuito 2562,(Luis Batlle Berres 314)lista 4190.(Ver Asunto 9-2-2-1-)bk.- 10/8/77: S-28/4908/977.-apm.-

F. 70 36.000-7-76 MICROFILM - AGOSTO 1977 M Fórmus 05.292

2286

ANTECEDENTES

16/II/978:Con fecha 1/VIII/977 solicita en Secc.28a, Constancia de Anotaciones en Ficheros Policiales de Inteligencia Form.No.17,expidiéndosele Categoría."C".Whc.-

13/7/78:Con fecha 19/9/77,eleva un escrito ante el Sr. Jefe de Policía,solicitando se revean sus antecedentes, ante lo cuál el Sr.Jefe Ordena que se le mantenga en la Categoría "C"de la Constancia de Habilitación para Cargos Públicos.-Ver Asunto 15-4- -696.-chc.- 21/9/78: Ampliando anotación anterior,por Exp.5/E/978,del C.G.I. C.R.,del 28/7/78,se establece que el 1/2/957,fué ascendido al grado de Capitán de Reserva del Arma de Ingenieros.-Ver Asunto 15-4- -696.-chc.-
27/1/979.-Secc20a.- Form Nº 73.- Mem.259/979.ias.-

2278

Fotografía de ficha de autoaviones 00789 de Aquiles Alejo Imbriaco

CORTE ELECTORAL

# COMISION RECEPTORA DE VOTOS

## Primera — Acta de Instalación

SERIE BXA CIRCUITO 2502

En Montevideo a los 28 días del mes de Noviembre del año 1971 siendo las 8 horas, en el local calle Luis Batlle Berres 314 o paraje 5ta Sección

FORMAN LA MESA RECEPTORA:

**PRESIDENTE,** El Sr. D. Miguel A. Faraccio Miembro designado (1) ~~Delegado~~ AFILIADO AL PARTIDO Colorado (Repartición en que presta servicios, en caso de ser funcionario público) —

**SECRETARIO,** El Sr. D. Juan M. Alvarez Miembro designado ~~Delegado~~ AFILIADO AL PARTIDO Nacional (Repartición en que presta servicios, en caso de ser funcionario público) —

**TERCER MIEMBRO,** El Sr. D. ~~Walter Silva~~ Miembro designado Delegado AFILIADO AL PARTIDO — (Repartición en que presta servicios, en caso de ser funcionario público) —

**ACTUARIO,** El Sr. D. Ary A. Aguilera Titular ~~Suplente~~

La Mesa se hizo cargo de la urna que fue revisada en forma, quedando una llave en poder del Presidente y otra en poder del Secretario y se recibió, además de un equipo completo de útiles, de un cuaderno conteniendo doscientas sesenta y cuatro Hojas Electorales y de Trescientos cincuenta sobres.

| SON DELEGADOS: | Inscripto SERIE | NUMERO | Afiliado al Partido | Entregó listas Nos. |
|---|---|---|---|---|
| El Sr. D. Luis Remedios | BXB | 5655 | Colorado | 133-1133-2133-3133 |
| " Aquiles Imbriaco | BXB | 3089 | PDC | [illegible] |
| " Walter Escudero | BXB | 2562 | PDC | [illegible]-9988 |
| " " " | " | " | " | [illegible] |
| " [illegible] de Oliveira | BXB | 2564 | Nacional | [illegible] |
| " Antonio M. Carretto | BXA | 16903 | " | [illegible] |
| " [illegible] | BXB | 3151 | | [illegible] |

1609

5/18

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| " | WALTER ESCUDERO | BXB | 25821 | PDC | [illegible]-9988 |
| " | " | " | " | " | [illegible] |
| " | HILDA DILA G. DE OLIVERA | BXB | 2564 | NACIONAL | [illegible] |
| " | ANTONIO W. CARRETTO | B/A | 16903 | " | [illegible] |
| " | BRUNO REBELLA | BXB | 3151 | | [illegible] |
| " | SERGIO GRASSO | BXB | 6132 | P.D.C | [illegible] |
| " | ANGEL GONZALEZ | BTB | 12384 | NACIONAL | [illegible]-1903 |
| " | MANUEL CASTRO | BXB | 3665 | COLORADO | [illegible]-1815 |
| " | FRANCISCO LAMAS | B/B | 4400 | PDC | [illegible] |
| " | ALICIA DELPRATO | BTA | 8374 | " | [illegible] |
| " | NELSON SILVA | 32A | 12868 | COLORADO | [illegible]-510 |
| " | WALTER HARGUINDEGUY | BXB | 2112 | NACIONAL | [illegible] |
| " | SEBASTIAN REBELLA | BXB | 802 | " | [illegible] |

(1)

OBSERVACIONES

Siendo la hora [illegible] se presentó el Sr. Walter Silva diciendo ser el 3er miembro. Al mostrar su documentación resultó no serlo.—

(1) Sigue D Nº 03416

El 3er miembro no se constituyó como así mismo los suplentes respectivos.— 1º, 2º y/o 3º

1610

Firmas de los delegados que deseen hacerlo

[signature] P.Col.

[signature] P.NAL.

Sergio José Grasso PDC

[signature] U.R.C.

ES OBLIGATORIO FIRMAR (Nombre, apellido y rúbrica)

Firma del Presidente Miguel Ángel [illegible]

Firma del Secretario [signature]

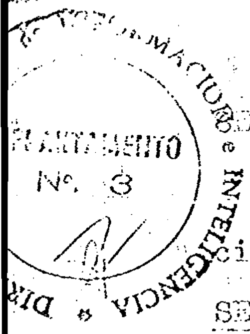
Firma del Tercer Miembro

Firma del Actuario [signature]

(Repartición en que presta servicios)

(1) Táchese la calidad que no corresponda.

618



Montevideo, Noviembre 19 de 1980

1611.

SEÑOR DIRECTOR:

Atento a lo solicitado a este Departamento con relación al recurso presentado por el señor Aquiles Alejo IMBRIACO NELSES, elevo por cordón fotocopia de revisión en primera instancia del recurrente, de cuya resolución fué notificado el 27 de junio de 1978, adjuntando:

1)-Fotocopia de ficha de anotaciones No.00789 a nombre del recurrente, a Fs.4 y 5.-

2)-Fotocopia proporcionada por la Corte Electoral de la instalación del Circuito No.2562 ubicado en Av.Luis Batlle Berres No.314, donde aparece el recurrente como delegado de mesa del P.D.C. representando a las listas 4190 y 4191 de la Unión Popular, a Fs.6.-

Consultadas las demás Agencias de Inteligencia, no // surge información complementaria.-

Del análisis del presente material se puede establecer que las anotaciones existentes en el Departamento III corresponden al recurrente.-

Saluda a usted atentamente

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO



DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
" SECRETARIA " DILIG.Nro.1897.-sfl.-

Montevideo, noviembre 24 de 1980.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Con lo informado por el Departamento Tres de esta Dirección Nacional cúmpleme devolver a su consideración el recurso interpuesto en segunda instancia por el señor Aquiles Alejo IMBRIACO NELSES, en razón de habérsele incluído en la categoría "C" al gestionar el anterior documento denominado "Constancia sobre Anotaciones en los Ficheros Policales de Inteligencia". Con fecha 19/IX/977 elevó nota al señor Jefe de Policía, en la cual solicitaba la reconsideración de la /

..//

SIGUE N. 3 0 6 1 7 5 6
SERIE

1612

//..categorización otorgada, siendo la misma desestimada, según consta en el expediente anterior cuya fotocopia se agrega por / cordón.-

Dicha decisión obedeció a su participación en las elecciones nacionales de 1971 como delegado de mesa de las listas 4190 4191 de la "Unión Popular", grupo político que fuera posteriormente declarado ilegal y el cual era liderado por el conocido sedicioso requerido Enrique Erro.-

Saluda a usted atentamente

DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
VICTOR CASTIGLIONI

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL
RECIBIDO EN LA FECHA 23 MAR. 1981
ASUNTO No. 974
FIRMA-CARGO

RESERVADO



E.t. Nº 306179 9/18

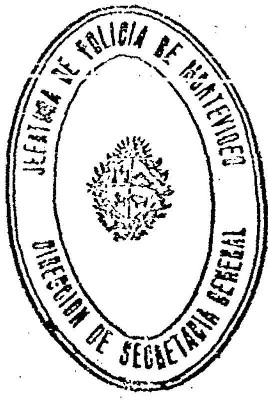
ANTECE... [illegible]

SERIE [illegible]

1613

//FATURA DE POLICIA Asunto Nº 974/81 CAR/rf

Montevideo, 24 de marzo de 1981




SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

El Señor Aquiles Alejo IMBRIACO NEISES solicita se revea la posición adoptada por la cual se le denegó la Constancia de Habilitación para Cargos Públicos.

Cumplidas las actuaciones pertinentes, se establece que la medida citada, se debió a la participación del impetrante en las elecciones nacionales del año 1971 como Delegado de Mesa por la lista 4190 que prestigiaba al sedicioso Enrique Erro.

Por las razones expuestas, el suscrito se permite sugerir al Señor Director, se mantenga a dicho ciudadano en idéntica situación, vale decir, encuadrado en la categoría "C" del referido documento.

Saluda a usted atentamente,

El Delegado del Servicio de Información de Defensa

Coronel [signature]
HUGO N. ARREGUI

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 30 MAR. 1981
Fecha de Salida [illegible]
Pasa a
Nº de Identificación 14366

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Inform. [illegible]
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 31-3-81
Pasa a [illegible]
No de Orden 2076

1614

10[illegible]

MONTEVIDEO 19 DE SETIEMBRE DE 1977

SRNOR CORONEL JULIO CESAR BONELLI

JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO

PRESENTE:

QUIEN SE PRESENTA ANTE UD:CAPITAN DE RESERVAAQUILES IMBRIACO NELSES Y FUNCIONARIO DE ANTEL , LE EXPONE:

1º FUI DEBIDAMENTE AUTORIZADO POR EL SERVICIO DE INTELIGENCIA A DIRIGIRME AL SR. JEFE.

2) ME FUE DENEGADO EL CERTIFICADO DE FE DEMOCRATICA Y POR CONSIGUIÊNTE FORMULO LOS DESCARGOS CORRESPONDIENTES:

SOY FUNCIONARIO DESDE AL AÑO 1942, NO REGISTRANDO ANTECEDENTES DE NINGUN TIPO HASTA EL PRESENTE, HABIENDO FALTADO UN SOLO DIA EN 35 AÑOS DE TRABAJO.

3) CUMPLI CON LA LEY DEINSTRUCCION MILITAR OBBLIGATORIA 9943 EL 100/100EN LOS AÑOS DE LA SDA:GUERRA MUNDIAL SACRIFICANDOME PARA DEFENDER LA PATRIA AMENAZADA, REALIZANDO EL CURSO DE OFICIAL DE RESERVA, EN LA EPOCA DEL INICIO DE LOS MISMOS,FUI DESIGNADO POR EL ENTONCES SR . CAPITAN CARLOS B. HERRERA ( HOY GENERAL RETIRADO) COMO EL UNICO RESPONSABLE DE LA DEFENSA EN LA SECCION POLICIAL 23 ( ERA EL UNICO MILITARRESIDENTE EN LA MISMA. PASARON ESTOS AÑOS Y CONTINUE EN LA MISMA LINEA EGRESANDO COMO CAPITAN DE RVA. EL AÑO 1958.

EN EL AÑO 1973 CUANDO LA PATRIA SE VE AMENAZADAPOR LA SUBERSION ME LLAMO EL SR. CORONEL ALBERTO BALLESTRINO

ARCHIVESE EN CARPETA
Nº. 15-4-[illegible] 696

1-7

1615 Foja 2.

Nicoma | 1058 1. | | | | | 11/18
Serie ____ N° |

Y ME SOLICITO POR EL PASE A LAS FUERZAS ARMADAS EL CUAL ME PIDIO AL SR. CORONEL RAMON TRABAL, FIRMANDO UNA SOLICITUD DE TRASLADO EN COMISION, ESTE TRAMITE ME LO REALIZO EL SR MAYOR OSCAR VILCHE.(NO TUVE REPUESTA A TAL TRAMITE)

4) EN LA EPOCA DE UNAHUELGA, EN EL AÑO 1968 EL SR. PTE. DE LA REPUBLICA,MOVILIZO A LOS FUNCIONARIOS DE UTE, MOVILIZANDO TAMBIEN A LOSFUNCIONARIOS OFICIALES DE RVA. CUMPLI ESTRICTAMENTE CON MI OBLIGACION, NO PERTENECIENDO NUNCA A SER DIRIGENTE NI NINGUN OTRO CARGO EN LA ACTIVIDAD SINDICAL.(POR COMPAÑERISMO SIEMPRE FUI AFILIADO)

5) FUI SIEMPRE COLORADO ,TRABAJE POR EL PARTIDO POR EL SR.LUIS BATTLE, ACCOMPAÑE AL PARTIDO HASTA EL AÑO 1958, EN EL CUAL CADA VEZ ERA MAS VISIBLE LA CORRUPCION , DE LOS HOM BRES, SE DISGREGAN MUCHOS DE SUS DIRIGENTES DESCONTENTOS Y SE OPONEN A LOSMISMOS ,ENTRE ELLOS ESTABA EL SR.SENADOR ZELMAR MIXELINI AL CUAL YO APORTE MI GRANITO DEARENAHASTA EL ULTIMO MOMENTO.

MI CORONEL : ME SIENTO MORALMENTE AFECTADO POR NEGATIVA, PERO ESPERANZA QUE SE REVEA MI SITUACION.

LE SALUDA ATT:CAP.RVA: Y FUNCIONARIO DE ANTEL Nº 129542 Aquiles [illegible]

( DEBO DEAGREGAR ) TAMBIEN PRESTE SERVICIO EN EL AÑO 1970 EN COMISION EN RADIO COMUNICACION COMO PERSONA DE CONFIANZA ( ME SOLICITO EL SR .AQUILES LANZA)
SOY VOLUNTARIO DE CORDINACION SOCIAL Y COLABORE CON LA SRA. DEL EX PTE. SR JUAN MARIA BORDABERRY, EN EL EX MINISTERIO DE VIVIENDA Y PROMOCION SOCIAL.

DOM. PIRARAJA 246.
Secc. 28 -
C.I. 494.218

ARCHIVESE EN CARPETA
Nº 15-4-...[illegible] 696

Serie [illegible] D.3 [illegible]
NUMERO

1616

12/18

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
[illegible]
Fecha 19 SET. 1977
47038
Nº
Firma

DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL
Seccion Entradas y Salidas
Montevideo, 19 SET 1977
DE ACUERDO CON LA RESOLUCION DE
B.O.D. Nº. 24.892 Art. 5to. Inc. 1º [illegible]
[illegible] DIR. NAL. I. E. e INT.


19 SET 1977
6806
baf

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.baf.

"SECRETARIA".-

Montevideo, 20 de Setiembre de 1977.-

Pase a sus efectos al Departamento 3, debiendo recabar información complementaria en las demás agencias de inteligencia.-

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.

Sub-Comisario ............................
JOSE NUÑEZ RODRIGUEZ

D. I. I. - DPTO. 3
Fecha 23 SET. 197
Hora 11
Firma [illegible] 163/32

SE TOMO ROYA
FECHA 15-IX-78
CONSTE... BK

## DELEGADOS DEL FRENTE AMPLIO EN LAS ELECCIONES NACIONALES DE 1971

| Nro. de CIRCUITO | UBICACION | N O M B R E | CRED, CIV. | OBSERVACION (Nro. de Lista o Agrupación) |
|---|---|---|---|---|
| 2557 | YUGOESLAVIA 307 | PLASENCIA: Mabel Juanita CURBELO | BVA 26908 | P.D.C. 1001 - 2001 (1) |
| | Chimineas 861 | BERRETTA: Teresa María DELLACASA | BVB 26468 | P.D.C. 808 - 1808 + (2) |
| | Cno. Cr. 395 | ROMANO: Dorys Mabel CORBALAN | BVA 22882 | P.D.C. 968 - 1968 + Rep. C. 2560 |
| | Grecia 3438 | BANA: Lucio DEIA | BSA 8306 | P.D.C. 90 - 190 |
| | Goriano 872 | MACHADO: Washington Orlando ALBA | AGB 6057 | P.D.C. 700 - 7000 |
| 2558 | YUGOESLAVIA 307 E. Romero 43 | MARTINO: Silvia Elena GONZALEZ | BVB 26818 | P.D.C. 1001 - 2001 + |
| | S. Lucia 5791 | CABRERA: Ramón Emilio HERRERA | BVB 26708 | P.D.C. 90 - 190 + |
| | | MACHADO: Washington Orlando ALBA | AGB 6057 | P.D.C. 700 - 7000 |
| | Paso del Andaluz | MARQUEZ: Hugo Omar RIVERO | BDB 23108 | Frente Amplio 9983 - 700 - 1811 - 177 |
| 2559 | AGRACIADA 4189 | PLASTINE: Mario Enrique LOPEZ | BVB 26935 | P.D.C. 808 - 1808 + |
| | Gral. Lavas 447 | GUTIERREZ: Carlos Ernesto BATISTA | BVB 27021 | FIDEL 1001 - 2001 - 90 + |
| | Timote 5730 | GIMENEZ: Julio Omar | BVB 26976 | P.D.C. 988 - 9988 - 700 - 4190 + |
| | Agraciada | VIOLANTE: María Cristina Martha MACHADO | BVB 27139 | PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO + |
| 2560 | JOSE LLUPES 4551 | MOREIRA: Gladys N. | | P.D.C. - Ocupó el cargo del Tercer Miembro de la Mesa Receptora en ausencia del mismo |
| | Ecuador 4736 | VICITO: Atilio Antonio FERNANDEZ | BVB 17549 | P.D.C. 90 - 190 - 4190 - 1811 - 700 + |
| | | (ROMANO: Dory REPETIDA) | BVA 22882 | P.D.C. 1968 - 968 |
| | Maldonado 1186 | MOLINARI: Jorge Agustín GERNICCHIARO | AKA 7791 | P.D.C. 871 - 2871 |
| | Yugoeslavia 67 | ECHEVERRIA: Laura Mata MATA | BVB 9209 | P.D.C. 808 - 1808 + (2) |
| 2561 | LUIS BATLLE BERRES 140 Uruguay 1779 | BENECH: Claudio Ronaldo Louren | ASA 8962 | P.D.C. 1001 - 2001 |
| | Guisca Guidi 152 | ROSSI: Eduardo Antonio GARCIA | BNA 32172 | P.D.C. 77 - 177 - 1811 - 11811 - 700 - 7000 - 983 - 9983 |
| | Tomkinson 344 | DELPRATO: Alicia Luis FORNI | BTA 8374 | P.D.C. 808 - 1808 + Rep. C. 2562 |
| | Avda. Bilbao | VILLAVERDE: Miguel Angel GONZALEZ | AXB 5553 | P.D.C. 90 - 190 |
| 2562 | LUIS BATLLE BERRES 314 Pirarajá 243 | IMBRIACO: Aquiles LARROSA NELSES Hijo | BXB 3099 | P.D.C. 4190 - 4191 |

(1) Hermano ALBERTO PEDRO: BVB 26467 igual dom.
(2) madre ... mata ... BVB 9210 igual dom.

15-IX-78 BK.

ARCHIVESE EN CARPETA
Nº. 15-4-... 696

Serie Nº: Recibido ... fichas de ...

1619

1288

1618

DILIGENCIADO No. 4687/977-hlc.-

Montevideo, Octubre 11 de 1977.

SEÑOR DIRECTOR:

Adjunto al presente, elevo a usted foto-copia de las constancias existentes en este Departamento de la persona: Aquiles Alejo IMBRIACO NELSES así como la fuente de información.-

Consultadas las restantes Agencias de Inteligencia, no registran a dicha persona en sus ficheros.

Saluda a usted atentamente.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON [illegible] AGUIRRAGA
SUB-COMISARIO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

"SECRETARIA" DILIG.No 2397/77-VC-JV.-

Montevideo, 24 de octubre de 1977.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

De acuerdo a la documentación agregada, el cesante fue Delegado de Mesa en las elecciones nacionales de 1971, por el / grupo de ERRO, lo que fundamenta plenamente la decisión de incluirlo en la categoría "C" de la Constancia Sobre Anotaciones en Ficheros Policiales de Inteligencia.-

Pero además es manifiesto la mendacidad de esta persona al argumentar que había acompañado a MICHELINI, cuando la verdad es otra.-

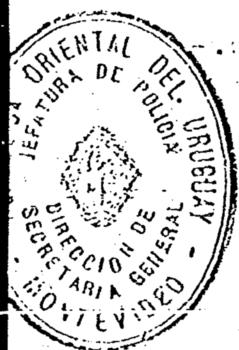
Quedaría por considerar su supuesta condición de Capitán de Reserva frente al hecho que se le incrimina.-

Saluda a usted atentamente.-

DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

VICTOR CASTIGLIONI

ARCHIVESE EN CARPETA
Nº. 15-4-...8696



1619

JEFATURA de POLICIA de MONTEVIDEO
8012 910
26 OCT 1977

1518

JEFATURA DE POLICIA.= ASUNTO Nº 8012/977.-CJ/acmm

Montevideo, 1º de noviembre de 1977

Vuelva a la Dirección Nacional de Información e Inteligencia para que se mantenga la categorización de "C" del recurrente. Fecho, regrese a la Dirección de Secretaría General a efectos de complementar el trámite.-

Cnel. BONELLI
Jefe de Policía

Montevideo, junio 27 de 1978.-

En la fecha me notifico de la resolución recaída sobre mi expediente.- Haciendo constar que reitero que mi actuación política fue en el grupo del Sr. Zelmar Michelini

AQUILES IMBRIACO NELSES.-

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-JPÑ.-sfl.-
" SECRETARIA "

Montevideo, junio 28 de 1978.-

PASE al Departamento Tres para que proceda a tomar nota de la decisión adoptada por el Sr. Jefe de Policía con respecto al presente recurso. fecho-vuelva.-

EL JEFE DE LA SECRETARIA DE LA DNII

Sub Comisario

JOSE PEDRO NUÑEZ

D.I.I. - DPTO. 3
Fecha 3 JUL 1978
Hora 14
Firma 45/31


NACION

E. j. Nº 262939

ANT. Bol. 2502 del Dpto 3
SERIE de la D.N.I.I.

JEFATURA DE POLICIA.- Asunto Nº 8012/77.gmg.

Montevideo, julio 20 de 1978 16/18




SEÑOR JEFE DEL CENTRO GENERAL DE INSTRUCCION PARA OFICIALES DE RESERVA.-

Cúmpleme elevar el presente a su// conocimiento, solicitando tenga a bien rectificar o ratificar la condición de Capitán de Reserva que aduce // posee el Sr. Aquiles Imbriaco Nelses.-

Saluda a usted atentamente.-

EL JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO
Coronel
JULIO C. BONELLI

CENTRO GENERAL DE INSTRUCCION PARA OFICIALES DE RESERVA
Entrada 27.7.78
Procedencia J.P.M.
Destinatario Bedelía.

EXP.5/B/978.- Montevideo, 28 de julio de 1978.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

De acuerdo a lo solicitado precedentemente, pongo en su conocimiento que, consultados los archivos de este Instituto, por Orden del Comando General del Ejército No.4398 del 17 de mayo de 1958, y por Boletín del Ministerio de Defensa Nacional No.4426 del 16 de mayo de 1958, el Sr. Aquiles Imbriaco Nelses fue ascendido al grado de Capitán de Reserva del Arma de Ingenieros con fecha 1o. de febrero de 1957.-

-Saluda a usted atentamente.-




El Jefe del C.G.I.O.R.
Coronel
OSCAR H. MANTA.

ARCHIVESE EN CARPETA
Nº. 15-4-1978 696

11/18

1621

1622

18/18

//... Aloja [illegible] en la Categoría [illegible] de Constancia de Inhabilitación, debiéndosele notificar su posibilidad de acceder a otras instancias.-

Saluda a usted atentamente.

El Director del Servicio de Información de Defensa

General

Iván R. [illegible]

2246

1

**Jefatura de Policía de Montevideo**

HOJA DE TRAMITE Nº 3209/80

1623

Destino: DNII

Fecha: 2208290CT80

A/13

Origen:

Oficio .............. Matrícula Nº .............. Carpeta Nº ..............

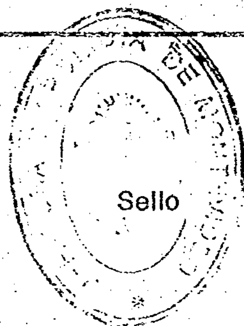
TEXTO

Pase a la DNII, para que se sirva informar los antecedentes que poseea y de ser necesario labre acta correspondiente.-

Revisión de: María Leticia ~~OBERLIN LONGINOTTI~~.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 31/3/81
Pasa a Secc. Recursos
No. de Orden 2277



Sello

El Jefe de Policía de Montevideo

Coronel

Hugo N. Arregui

Iniciales

1.1.

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE
COORDINACION EJECUTIVA
"SECRETARIA"

1624

Montevideo, 26 de Mayo de 1979. 2|13

A PARTIR DE LA FECHA TODO RECURSO DE HABILITACION, PARA PODER SER RECIBIDO POR ESTA POLICIA, DEBE CONTENER INDEFECTIBLEMENTE LOS SIGUIENTES DATOS DEL RECURRENTE.

1er. APELLIDO: OBERLIN 2do. APELLIDO LONGINOTTI 1er. Nombre: MARIA 2do. Nombre: LETICIA
NACIONALIDAD: ORIENTAL ESTADO CIVIL: CASADA EDAD: 27 HIJO DE: NELSON (F) Y DE: MARGARITA
NACIDO EN: MONTEVIDEO PAIS: URUGUAY DPTO: MONTEVIDEO LOCALIDAD: CIUDAD FECHA NACIMIENTO: 9/5/53
CEDULA DE IDENTIDAD Nº 1.173.563 (DPTO): MONTEVIDEO CRED. CIVICA SERIE BLB Nº 23436
PASAPORTE Nº ——— DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: PARQUE POSADAS C.T. BLOCK 6 3329 AP 1207 Nº 3329 Apto. 1207
ENTRE CALLE: RAMBLA COSTANERA Y CALLE: ——— JURISD. SECC. POL. Nº 12
TELEFONO (domicilio): ———

**DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:**
CALLE: PARQUE POSADAS C.T. Nº 3329 APTO. 1207 ENTRE CALLE: RAMBLA COSTANERA Y CALLE: ———
CALLE: D. ALFREDO NAVARRO Nº 3174 APTO. ——— ENTRE CALLE: TALCAHUANO Y CALLE: AYACUCHO
CALLE: ——— Nº ——— APTO. ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———
(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

**LUGAR DE TRABAJO ACTUAL:**
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS TELEF.: 43518-43770
SITA EN CALLE: MAGALLANES Nº ——— ENTRE CALLE: PAYSANDU Y CALLE: URUGUAY

**LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:**
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS TELEF.: 43518-43770
SITA EN LA CALLE: ——— Nº ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: ——— TELEF: ———
SITA EN LA CALLE: ——— Nº ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———
(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

**IMPORTANTE:**

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA **FOTO TIPO CARNE** ACTUAL DEL SOLICITANTE.

[signature]



1625

Montevideo,21 de octubre de 1980.-

Sr. Jefe de Policía de Montevideo

Coronel Hugo ARREGUI

PRESENTE:

3/8

María Leticia Oberlin Longinotti; C.I. del Departamento de Montevideo Nº 1.173.563,Credencial Civica : Serie B.L.B. Nº23.436 ;/ Con Domicilio en: Calle T 3329 ap.1207 Block 6 (Parque Posadas).

Al Sr. Jefe de Policía dice:

Que con fecha 15 de octubre de 1980 fui notificada en la Universidad de la República , por el Sr. Director de la División de la Secretaría Técnica Don Hamlet Reyes.En la División Recursos Humanos, de la Constancia de Habilitación para Cargos Públicos Categoría " C ",expedido por la Junta de Comandantes en Jefes (Servicio de Información de Defensa)Oficio Nº 158 PM/158/80.

Que la suscripta es funcionaria de la Universidad de la República (Facultad de Ciencias Económicas y de Administración),figurando en el Presupuesto con el Puesto Nº 001609 (Esc.Ab,Grado 5) / Administrativo II.

Que la constancia de Habilitación para Cargos Públicos, es la que figura en el Oficio Nº158 PM 158/80.

Que el referido certificado fue solicitado en la Seccional 12ª.

Que no sabiendo la causa por la cual se me expedia la / Categoría " C " En la Constancia de Habilitación para Cargos Públicos, concurri a la repartición de Jefatura de Polícia de Montevideo ,sita en la calle Maldonado y Paraguay, donde se me informó verbalmente / que era por haber sido delegada del Frente Amplio,en una mesa recep

//

1696

Fecha 28 4 papel siempre con libre al D.3 DIV. II

4/3

//tora de votos en las elecciones del año 1971.

Descargos:

a) Que en efecto, fui delegada del Frente Amplio en una mesa electoral en el año 1971.

b) Que el sector del Frente Amplio al que pertenecia era el de la lista 99-88 del Partido Colorado.

c) Que dicho sector al igual que el Frente Amplio, actuaban en la legalidad, no contradiciendo el sistema democratico ,republicano representativo.

d) Ingrese como funcionaria de la Universidad de la República, en el año 1969, a consecuencia del fallecimiento de mi padre, Don Nelson Mario Oberlin, ocurrido en el año 1967; el que ocupaba un cargo administrativo en la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración; dicha circunstancia , motivo que de acuerdo a las disposiciones vigentes referentes a cargos para familiares de funcionarios fallecidos, ingresara como funcionaria, debido a la situación economica creada en el medio familiar. Rindiendo en su oportunidad la prueba de admisión requerida.

e) Que en los once años de trabajo, no he tenido sanciones por faltas administrativas, desempeñando el cargo correctamente, sin observación alguna.

Se adjunta foto.

En base a lo expuesto al Sr. Jefe de Policía solicito:

Se revea el antecedente que originó se expidiera la constancia de habilitación para Cargos Publicos categoría " C " .

Saluda a Ud. atte.-

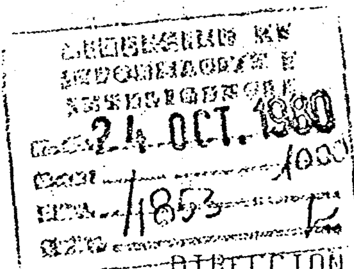
Leticia Oberlin Longinotti

21 OCT 1980
35597

Fojas 3 conteniendo anexo presentado ante la JPM

1688

5/13



DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl./

" SECRETARIA "

Montevideo, octubre 24 de 1980.-

PASE al Departamento Tres a sus efectos debiebdo solicitar información complementaria en las demás Agencias de Inteligencia.-



El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.

D.N.I.I. D-3

Fecha: 27/10/980

Hora 0519

No 40/33 Fam.

1628

ANTECEDENTES 4 — Nº — Escrito presentado por María Leticia Oberlin Lorginotti

f 5

6/13

| APELLIDOS Y NOMBRES | | | |
|---|---|---|---|
| [illegible] IORGINOTTI; de BARBOZA; María Leticia. (1) 00052 | | | |
| CEDULA DE IDENTIDAD 1.173.563(1) | CREDENCIAL CIVICA SERIE BIB NRO. 23436. | PASAPORTE | CED. DE IDENT. DEL INTERIOR |
| OCUPACION Emp. Univ. del Trabajo del Uruguay.- (1) | ORGANIZACION Frente del PUEBLO.- | | |
| DOMICILIO Calle "T" Block 6 No. 3329, Apto. 1207(1978)(1) | | | |

OTROS DATOS

Oriental, casada, nacida en Mdeo. el 9/V/953, hija de Nelson Mario y Margarita Suny.-(1)

(1)Datos extraídos del Asunto 8-2-10-859.-rba.-

ANTECEDENTES

7.9.976: Delegado de mesa por el Frente Del Pueblo, en las elecciones nacionales de 1971, circuito 1766, (Luis A. de Herrera 2920), lista 883.- Ver ASUNTO 9-2-2-1.- RRP.-

..//..

F. 70 36.000-7-76

P.M. O y M Fórmula 05.292

[redacted]

f.5 Ficha de anotaciones de la recurrente f.6

1628

ANTECEDENTES

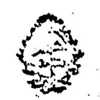
27/3/979.8-12a./Form.1876/Memo.1565/979.cdif.-
5-9-80.Form.156(33 )U.Rep.Mem.6286.lcp.- <u>6/X/980:-</u> Con fecha 25/X/978, solicita Constancia de Habilitación para Cargos Públicos en Secc.12a.Form.1876, expidiéndosele Categoría "C".-Ver Asunto 8-2-10-859.-rba.-EME.M.746
3/11/80.mam.-<u>22/11/980:-</u> De acuerdo a información proporcionada por la Corte Electoral,se establece que fue Delegado de Mesa por listas 9988-4190-700-77-1811,en el Departamento de Montevideo(Circuito 1766),en las elecciones nacionales de 1971.-

2613

23202 a 23 50 Ficha de autoridades de Mesa Leticia Oberlin Kouyoumdjian 47

8/13

1630



CORTE ELECTORAL

# COMISION RECEPTORA DE VOTOS

## Primera — Acta de Instalación

SERIE BLB CIRCUITO 1766

En Montevideo a los 28 días del mes de noviembre del año 1971

siendo las 7 y 30 horas, en el local calle Luis A. de Herrera Nº 2920 o paraje

FORMAN LA MESA RECEPTORA:

**PRESIDENTE,**
El Sr. D. Amanda Ceballos Miembro designado (1) ~~Delegado~~

AFILIADO AL PARTIDO Colorado
(Repartición en que presta servicios, en caso de ser funcionario público)

**SECRETARIO,**
El Sr. D. Juana Barros de Alvarez Miembro designado ~~Delegado~~

AFILIADO AL PARTIDO Blanco
(Repartición en que presta servicios, en caso de ser funcionario público)

**TERCER MIEMBRO,**
El Sr. D. Washington Santos Miembro designado ~~Delegado~~

Demócrata Cristiano

AFILIADO AL PARTIDO
(Repartición en que presta servicios, en caso de ser funcionario público)

**ACTUARIO,**
El Sr. D. Graciela Suárez de Vigliani Titular ~~Suplente~~

La Mesa se hizo cargo de la urna que fue revisada en forma, quedando una llave en poder del Presidente y otra en poder del Secretario y se recibió, además de un equipo completo de útiles, de un cuaderno conteniendo ........ Hojas Electorales y de ........ sobres.

| SON DELEGADOS: | Inscripto SERIE | NUMERO | Afiliado al Partido | Entregó listas Nos. |
|---|---|---|---|---|
| El Sr. D. María Isabel Sosa | BLB | 22234 | P. Dem. Cristiano | 1001- [illegible] |
| " María Esther Fau | BLB | 23294 | Demócrata Cristiano | 808- [illegible] |
| " Hilda Sarduane | BLB | 23404 | Partido Nacional | 2- [illegible] |
| " Daniel Loiz | ATB | 7339 | " Nacional | 4004- [illegible] |
| " Gracie[illegible] Chaves | BLB | 25[illegible]1 | " Nacional | 5555- [illegible] |
| " Rodrigo Lusueura | BLB | 23094 | " Nacional | 919- [illegible] |

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| El Sr. D. | [illegible] | BLB | [illegible] | P. Dem. Cristiano | 1001- [illegible] |
| " | María Esther Goñi | BLB | 23294 | Demócrata Cristiano | 802- [illegible] |
| " | Hilda Sardinas | BLB | 22404 | Partido Nacional | 2- [illegible] |
| " | Daniel Roig | ATB | 7339 | " Nacional | 4004 [illegible] |
| " | Gracia Suárez | BLB | 25461 | " Nacional | 5555- [illegible] |
| " | Rodrigo Longueira | BLB | 23094 | " Nacional | 919- [illegible] |
| " | * María Patricia Oberlin | BLB | 23436 | P. Demócrata Cristiano | 1998- [illegible] |
| " | Eudoro Sosa | ALA | 7576 | Partido Nacional | 49-2244 |
| " | Elizabeth Juncal | ASA | 11573 | " Nacional | 51-1051 |
| " | Ada Sebija | AGA | 4157 | Unión Radical Crist. | 1050-1200 |
| " | Horacio Rodríguez | AZB | 4343 | P. Nacional | 28-528 |
| " | Pablo Correa | BCA | 44921 | P.D.C. | 871-[illegible] |
| " | Juan García | BDB | 30177 | P. Nacional | 504-[illegible] |
| " | Salvador Golijer | BLB | 20596 | P. Colorado | 9-[illegible] |
| " | Francisco Medero | BLB | 23665 | " Colorado | 10-[illegible] |
| | Ma. Muñoz | BJB | 14087 | " [illegible] | 130-26 |
| | Nilsa Rodríguez | BLB | 23456 | | 2205 [illegible] |

OBSERVACIONES

No habiéndose presentado el Secretario designado actuó en su [illegible] Susana Camo de Alanis designada como Tercer Titular suplente. Cubrió las funciones del tercer miembro el único suplente [illegible] Washington Santos.

Firmas de los delegados que deseen hacerlo

M. Esther Goñi [illegible]

Isabel Sosa de Aguilar [illegible]

Hilda Sardinas

Daniel Roig [illegible]

Graciela A. Olivera

* María Patricia Oberlin Longueira

ES OBLIGATORIO FIRMAR (Nombre, apellido [illegible])

Firma del Presidente [illegible]

Firma del Secretario (1) Susana Camo de [illegible]

Firma del Tercer Miembro [illegible]

Firma del Actuario Graciela [illegible]

(Repartición en que presta servicios) U.T.E.

(1) Táchese la calidad que no corresponda.

1766

1631

9/13

*Fotocopia de la Corte Electoral del Circuito Nº 1766*

1632

DILIGENCIADO Nº 3007/980-LDA.-

Montevideo, noviembre 22 de 1980.

SEÑOR DIRECTOR:

Atento a lo solicitado a este Departamento en relación al recurso presentado por María Leticia OBERLIN LONGINOTTI, se adjunta el siguiente material:

1) Foto-copia de ficha Nº 00052 que le pertenece a la recurrente, donde consta su participación como delegada del Partido Democrata Cristiano, en / las últimas Elecciones Nacionales, a fs. 5 y 6.-

2) Foto-copia del Acta de Instalación del circuito 1766 que funcionó en Luis Alberto De Herrera Nº 2920, donde figura la recurrente como Delegada de mesa por las listas 9988 - 4190 -700 -77 y 1811 y al final de la misma, luce firma de la interesada, a fs. 7.

Consultadas las demás Agencias, no surge información complementaria.-

Saluda a usted atentamente.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
" SECRETARIA " DILIG.Nro.1926.-sfl./

Montevideo, noviembre 27 de 1980.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Con lo informado por el Departamento Tres de esta Dirección Nacional, cúmpleme devolver para su consideración la revisión de antededentes que formula la Sra. María Leticia OBERLIN LONGINOTTI, quién al tramitar la Constancia de Habilitación para Cargos Públicos la / misma le fué denegada.-

A fs 7 se acompaña fotocopia del Acta de Instalación de la Comisión Receptora de Votos correspondiente al Circuito Nro.1766 que funcionara en Luis Alberto de Herrera 2920 en las elecciones nacionales de 1971, en donde la recurrente actuó como delegada de mesa de varias listas pertenecientes a la coalición política Frente Amplio y nó como lo indica en su escrito de presentación que lo fué por el sector de la 9988, figurando inclusive su firma en el lugar correspondiente.-

Saluda a usted atentamente



RESERVADO

E.t. Nº 306150

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| ANTECEDE | | | | | | | |
| SERIE | | | | | | | |

1633

//FATURA DE POLICIA Asunto N° 982/81 CAR/rf.-

Montevideo, 24 de marzo de 1981

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Elevo a su conocimiento y resolución, el recurso presentado por la Sra. María Leticia OBERLIN LONGINOTTI, en razón de habérsele denegado la Constancia de Habilitación para Cargos Públicos.

Asimismo me permito hacer notar al Señor Director que, luego de haberse realizado un reestudio de la anotación que registra la recurrente y teniéndose en cuenta que la misma se encuentra fehacientemente documentada, siendo aceptada además por dicha ciudadana, se sugiere desestimar la petición realizada, manteniéndola encuadrada en la categoría "C".

Saluda a usted atentamente,

El Delegado del Servicio de Información de Defensa

Coronel HUGO ARREGUI

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO – DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 30 MAR. 1981
Fecha de Salida
Pasa a Ext.
Nº de Identificacion 14460

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Informacion de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 31/3/81
Pasa a
No de Orden 9277

1624 92/13

Montevideo, 07 de Mayo de 1981.-

SEÑOR DELEGADO DEL S.I.D. [illegible] DEPARTAMENTO DE MONTE-

Exp.Nº205/D-I/981.(C) VIDEO

Llevo a su conocimiento que esta Dirección ha resuelto mantener a la persona María Leticia [illegible] en la Categoría "C" de Constancia de Habilitación, debiéndosele notificar su posibili ...///

1638

10/13

///... dad de acceder a otras instancias.

Saluda a usted atentamente.

El Director del Servicio de Información de Defensa

General

Iván S. Laulón




2218

Jefatura de Policía de Montevideo

91

HOJA DE TRAMITE Nº 3201/980.-

Destino: Dir.Nal.de Inf. e Inteligencia.-

Fecha: 2119ØØOCT8Ø.-

1626 1/12

Origen:

Oficio ............ Matrícula Nº ............ Carpeta Nº ............

TEXTO

Pase a la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, para que se sirva elevar a este Comando los antecedentes que posea y de ser necesario se labre acta correspondiente.-

Asunto: Nota de Martha Alicia DOLL FALCO de DABEZIES. DN 14
solicitando revisión de antecedentes al habérsele otorgado Certif.de Habilit. para Cargos Públicos categoría "C".-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 31/3/81
Pasa a Secc. Recursos
No. de Orden 9278

DEP. I
PROCESADO
(C)




El Jefe de Policía de Montevideo

Coronel

Hugo N. Arregui

Iniciales
cjds

9278

92

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE
COORDINACION EJECUTIVA
"SECRETARIA"

1633

2/12

Montevideo, 26 de Mayo de 1979.

A PARTIR DE LA FECHA TODO RECURSO DE HABILITACION, PARA PODER SER RECIBIDO POR ESTA POLICIA, DEBE CONTENER INDEFECTIBLEMENTE LOS SIGUIENTES DATOS DEL RECURRENTE.

1er. APELLIDO: Doil 2do. APELLIDO: Falco 1er. Nombre: Marta 2do. Nombre: Alicia

NACIONALIDAD: oriental ESTADO CIVIL: CASADA EDAD: 32 HIJO DE: CARMEN Y DE: GERMAN

NACIDO EN: ——— PAIS: Uruguay DPTO: Montev. LOCALIDAD: Prado FECHA NACIMIENTO: 11.12.47

CEDULA DE IDENTIDAD Nº 1.172.349 (DPTO) Montevideo CRED. CIVICA SERIE BGA Nº 13264

PASAPORTE Nº ——— DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: Lugano Nº 3531 Apto. ———

ENTRE CALLE: 19 de Abril Y CALLE: Lucas Obes JURISD. SECC. POL. Nº 9ma.

TELEFONO (domicilio): 386092

**DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:**

CALLE: Vilardebó Nº 3878 APTO. ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———

CALLE: ——— Nº ——— APTO. ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———

CALLE: ——— Nº ——— APTO. ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———

(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

**LUGAR DE TRABAJO ACTUAL:**

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: UNIVERSIDAD de la REPUBLICA TELEF.: 490563/406062

SITA EN CALLE: 18 de Julio Nº ——— ENTRE CALLE: Ed. Acevedo Y CALLE: Eduardo Acevedo [illegible]

**LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:** desde año 72 en

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: UNIV. de la Rep. TELEF.: ———

SITA EN LA CALLE: ——— Nº ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: ——— TELEF: ———

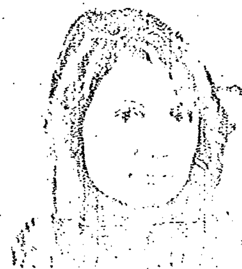
SITA EN LA CALLE: ——— Nº ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———

(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

**IMPORTANTE:**

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA **FOTO TIPO CARNE** ACTUAL DEL SOLICITANTE.

[signature]



1638 3/19

Montevideo, 20 de Octubre de 1980

Sr. Jefe de Policía

Sr. Cnel. Don Hugo Arregui

Presente

De mi mayor consideración:

Martha Alicia Doil Falco de Dabezies, con cédula de identidad Nº 1.112.349 y credencial cívica BQA 13264, domiciliada en la calle Lugano 3531 me presento ante Ud y digo que vengo a interponer los recursos de reposición y jerárquico en subsidio contra la resolución de la Junta de Comandantes en Jefe(Servicio de Información de Defensa) Oficio 76 1055/78 JPM/ 2260, por la que se dispuso negarme la constancia de habilitación para cargos públicos, en mérito a las siguientes consideraciones:

1) Con fecha 13/10/80, la Dirección de la División Secretaría Técnica de la Dirección General de Recursos Humanos, me notificó de la resolución que recurro, por la cual la Junta de Comandantes en Jefe me incluyó en la"categoría C" de la constancia para habilitación para cargos públicos, es decir, me declara inhabilitada para el ejercicio de tales cargos.-

2) Dicha resolución pone fin a la gestión que oportunamente inicié en la Seccional 7ma de Montevideo, en el año 1978, con Nº 1055.-

3)Con posterioridad a dicha resolución, una funcionaria de la Dirección Nacional de Inteligencia, me comunicó en forma verbal que el fundamento de la resolución antedicha era el que la comparecidnte habría formado parte de una mesa receptora de

1639

4/12

Votos en la elecciones de 1971, en calidad de delegada del lema Partido Democrata Cristiano, de lo cual no se me exhibió (pese a haberlo solicitado) prueba documental alguna.-

4) Si bien, luego de transcurridos tantos años no me es posible afirmar la veracidad de dichos cargos, como tampoco negarlos con certeza absoluta, debo manifestar que, de ser ciertos, no constituyen fundamento suficiente para la resolución que recurro. En todo caso, habría actuado en representación de un Partido Político que existía dentro del marco de nuestra legislación electoral, que participaba en un acto comicial realizado por precepto constitucional y que actuaba en forma pública y notoria.-

5) La resolución recurrida, por sus efectos, se traduce en una verdadera sanción aplicada a mi persona. Por la participa- atribuída en el acto electoral de 1971, se me priva de continuar en el ejercicio del cargo público que desempeño y que constituye mi única fuente de ingresos. La desproporción entre los hechos imputados y la sanción aplicada es de toda evidencia, mucho más si se estima que tales hechos nada tuvieron de ilegales o ilícitos y por tanto nada tuvieron de sancionables; mucho más si se trata, como es mi caso, de quien no ha integrado nunca una organización o partido político.-

6) Como ya lo he dicho, la resolución me priva de continuar en la calidad de funcionaria administrativa de la Universidad de la Repúblic y para ello debería tenerse en cuenta que a dicho cargo accedí mediante concurso abierto de oposición y pruebas, en el año 1972 y que desde entonces me he desempeñado con toda

1640

5/12

dedicación, sin haber sido nunca observada ni sancionada y cumpliendo con mi función a entera satisfacción de mis superiores.

7) Sin perjucio de todas estas consideraciones referidas al pasado, pienso honestamente que lo que importa es el presente y más aún el futuro de todos nosotros, como orientales.- Ciertamente, el camino hacia la reconstrucción de una convivencia armónica debe tomar en cuenta, fundamentalmente, las actitudes manifestadas en la etapa presente, como referencia para evaluar la disposición de espíritu de cada uruguayo para integrarse al futuro quehacer nacional, que ahhelamos y al que todos queremos decirle SI, con dignidad.-

Por todo cuanto antecede, pido se sirva revocar la resolución que recurro, disponiendo en su lugar se me expida una constancia habilitante para continuar en el ejercicio del cargo público que desempeño.-

Sin otra consideración, saludo a Ud. atte.:

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl./
" SECRETARIA "

20 OCT. 1980

Montevideo, octubre 24 de 1980.-

PASE al Departamento Tres a sus efectos debiendo solicitar información complementaria en las demás Agencias de Inteligencia

24 OCT. 1980
092
11845

D.N.I.I. D-3
Fecha: 27/10/980
Hora 08.13
No 11027 Fam.

f 4 Escrito presentado por [illegible] Alicia Dolf Falco de Dabenies f 5

(064)

6/12

[illegible] F[illegible]CO, M[illegible]a Alicia.-

06865

Céd. Ident.

Pasaporte

C. Cívica [illegible] 13264.-

C. Id. Interior

Ocupación

Organización Unión Popular - Frente del Pueblo [illegible] Independiente 7 de Octubre - [illegible] [illegible] Revolucionario de Trabajadores.-

Domicilio [illegible] 3533.-

Datos Personales

f 6

f 5 Ficha de antecedentes 06865

O B S E R V A C I O N E S

7/7/971.- Delegado de Mesa de Unión Popular - Fren-
te del Pueblo [illegible] Independiente 7 de Octu-
bre - Partido Revolucionario de [illegible]
[illegible], [illegible] elecciones [illegible]
[illegible] 1120 ([illegible] 2215), [illegible],
[illegible], 97, 100, 1041, 1044.- Ver [illegible].-

MICROFI[illegible] [illegible]STO 1977

8/6/79/[illegible]/P.1015/[illegible] 2109/pdsj.-Form.223(83)DYCS/31/
7/980/Memo.5832/4/9/980/slv.-

Fotocopia de ficha de auditoría ... Clyde

47

CORTE ELECTORAL

# COMISION RECEPTORA DE VOTOS

## Primera — Acta de Instalación

SERIE B. D. B. CIRCUITO 1428

En Montevideo a los Veinte y ocho días del mes de Noviembre del año 19..

siendo las NUEVE horas, en el local calle Avda José Belloni Nº 3375 o paraje (Manga)

FORMAN LA MESA RECEPTORA:

PRESIDENTE, El Sr. D. RUBEN CABRAL Miembro designado (1) Delegado

SECRETARIO, El Sr. D. SUSANA OLAZRAKY de GOMEZ Miembro designado Delegado

TERCER MIEMBRO, El Sr. D. MARIA BALBUENA DE SOSA Miembro designado Delegado

ACTUARIO, El Sr. D. JUAN RUBEN CABRAL Titular ~~Suplente~~

AFILIADO AL PARTIDO Colorado
(Repartición en que presta servicios, en caso de ser funcionario público)

AFILIADO AL PARTIDO NACIONALISTA 903
(Repartición en que presta servicios, en caso de ser funcionario público)
ENSEÑANZA PRIMARIA. -

AFILIADO AL PARTIDO COLORADO
(Repartición en que presta servicios, en caso de ser funcionario público)
CONSEJO DE SUBSISTENCIAS

La Mesa se hizo cargo de la urna que fue revisada en forma, quedando una llave en poder del Presidente y otra en poder del Secretario y se recibió, además de un equipo completo de útiles, de un cuaderno conteniendo ........ Hojas Electorales y de ........ sobres.

| SON DELEGADOS: | Inscripto SERIE | NUMERO | Afiliado al Partido | Entregó listas Nos. |
|---|---|---|---|---|
| El Sr. D. SELENE COSTA | B.D.B. | 32399 | P. Demócrata C. | 1001 y 2001 |
| " MARIA BALBUENA | B.D.B. | 33028 | UNION N. REELECCIONISTA | 123. (1123, 16575 |
| " JOSE LUIS JULIO | A.F.E. | 345 | PARTIDO NACIONAL | 903 |
| " JOSE GOMEZ | A.C.B | 5400 | " " | 903 |
| " MARIA DEL CARMEN TEALDE | B.D.B. | 33527 | " SOCIALISTA | 90 |
| " MARTHA DOILE | BQA | 13264 | " F.A. ERRO | 4195, 99, 8, 77, 709 |
| [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |

1648

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| " | JOSE LUIS JULIO | B.F.E. | 345 | PARTIDO NACIONAL | 903 |
| " | JOSE GOMEZ | A.C.B. | 5400 | " " | 903 |
| " | MARIA DEL CARMEN TERLDE | B.D.B. | 33527 | √ " SOCIALISTA | 90 |
| " | MARTHA DOILE | BQA | 13264 | √ " F.A. ERRO | 4195, 9588, 77, 700 |
| " | JULIET CABRAL | B.DA. | 42951 | " Colorado 212 | (1811 1968 |
| " | MARIA I. T. de AVELLANEDA | B.DA. | 34741 | " " | 315, 1315, 17, 7117 |
| " | DAVID MARTINEZ | B.CQ | 10269 | " " | 515 — |
| " | LUIS ROMERO | | | " NACIONAL | 1464-464 |
| " | | | | | |
| " | | | | | |
| " | | | | | |
| " | | | | | |
| " | | | | | |
| " | | | | | |

OBSERVACIONES

Firmas de los delegados que deseen hacerlo

Silva Porto PDC.

Hector L. Orleans 14.

Hna. M.ª Cuitiño P.D.C 808

Maria S. Pelluera U.N.R.

**ES OBLIGATORIO FIRMAR** (Nombre, apellido y rúbrica)

Firma del Presidente [signature]

Firma del Secretario [signature]

Firma del Tercer Miembro [signature]

Firma del Actuario [signature] B.D.A 1077

(Repartición en que presta servicios) Consejo del Subsistema

(1) Táchese la calidad que no corresponda.

Fotocopia de la boleta Electoral Circuito No 1428 — fs. 8

1814

DILIGENCIADO No.2988/980.-LDDM 9/12

Montevideo, Noviembre 22 de 1980

SEÑOR DIRECTOR:

Atento a lo solicitado en relación al recurso presentado por Martha Alicia DOIL FALCO de DABEZIES, adjunto el siguiente / material:

1)-Fotocopia de la ficha de anotaciones No.06865 de la recurrente, a Fs.5 y 6.-

2)-Fotocopia del acta de instalación del Circuito No.1428 que funcionó en Av.José Belloni No.3385, donde consta que la recurrente fué delegada de mesa por el Frente Amplio -sector Erro -representando a las listas 4190,998,77,700,1811 y 1968, a Fs.7.-

Consultadas las demás Agencias de Inteligencia, no surge información complementaria.-

Saluda a usted atentamente

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
" SECRETARIA " DILIG.Nro.1909.-sfl./

Montevideo, noviembre 25 de 1980.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Cúmpleme devolver para su conocimiento y consideración el recurso formulado por la Sra. Martha Alicia DOIL FALCO en razón de la denegatoria de la Constancia de Habilitación para Cargos Públicos de que fuera objeto, significando que dicha resolución obedeció a su participación en las elecciones nacionales de 1971 como delegada de varias que integraron la coalición política Frente Amplio, según se desprende de la fotocopia del Acta de Instalación de la Comisión Receptora de Votos que se agrega a fs 7.-

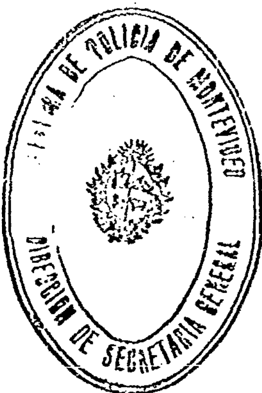
Saluda a usted atentamente

# RESERVADO




E.t. Nº 306156

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| ANTECED... | | | | | | |
| SERIE... | | | | | | |




//FATURA DE POLICIA Asunto Nº 976/81 CAR/rf.-

Montevideo, marzo 24 de 1981

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Cúmpleme elevar a su conocimiento y resolución, el recurso interpuesto por la Sra. Martha Alicia DOIL FALCO de DABEZIES, en razón de habérsele denegado la Constancia de Habilitación para Cargos Públicos.

Asimismo me permito sugerir al Señor Director que, teniéndose en cuenta que la medida adoptada se debió a la participación de la recurrente como Delegada de Mesa en las elecciones nacionales del año 1971 representando al Frente Amplio, correspondería desestimar su reclamación, manteniéndola encuadrada en la categoría "C".

Saluda a usted atentamente,

El Delegado del Servicio de Información de Defensa

Coronel

HUGO N. ARREGUI

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 30 MAR. 1981
Fecha de Salida
Pasa a E.M.P.
Nº de Identificacion 143909

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información ...
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 31/3/81
Pasa a

1646.

11/12.

[illegible], 07 de [illegible] de 1981.-

[illegible] N°20[illegible]/[illegible]/981.
(C)

[illegible]

[illegible]

[illegible] de Comandancia de [illegible]

[illegible]

.../

RESERVADO

RESERVADO

1649

12/112

///... acceder a otras instancias.

Saludo a usted atentamente.

El Director del Servicio de Información de Defensa

General

Iván S. Paulós




2218

Jefatura de Policía de Montevideo

HOJA DE TRAMITE Nº 2954/980.-

Destino: Dir.Nal.de Inf. e Inteligencia.-
Fecha: 2218ØØSE980.- 1648

Origen:

Oficio ... Matrícula Nº ... Carpeta Nº ...

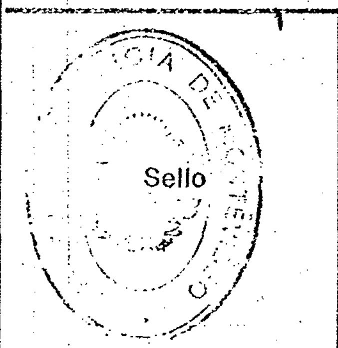
TEXTO

Pase a la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, para que se sirva elevar a este Comando los antecedentes que posea y de ser necesario se labre acta correspondiente.-

Asunto: Nota de Shirley Teresita TRIPALDI AMARO solicitando revisión de antecedentes al habérsele otorgado Certif.de Habilit. para Cargos Públicos categoría "C".-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 31/3/81
Pasa a Sec. Recursos
No. de Orden 9279

DEP. II
PROCESADO




El Jefe de Policía de Montevideo
Coronel
Hugo N. Arregui

Iniciales
cjds

P.C. AFILIADO Nro. 49887 NOMBRE Shirley T. ......APELLIDO Tripaldi Amaro
OCOA. NACIONALIDAD.......EDAD.......F.DE INGRESO..........DOMICILIO..........
SOL.Nro. DOCUMENTO C.I. 1.7698 PROFESION..........LUG.DE TRABAJO..........

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE
COORDINACION EJECUTIVA
"SECRETARIA"

2/13

Montevideo, 26 de Mayo de 1979.

A PARTIR DE LA FECHA TODO RECURSO DE HABILITACION, PARA PODER SER RECIBIDO POR ESTA POLICIA, DEBE CONTENER INDEFECTIBLEMENTE LOS SIGUIENTES DATOS DEL RECURRENTE.

1er. APELLIDO: TRIPALDI 2do. APELLIDO AMARO 1er. Nombre: SHIRLEY 2do. Nombre: TERESITA
NACIONALIDAD: ORIENTAL ESTADO CIVIL: SOLTERA EDAD: 44 HIJO DE: TEODORO Y DE: [illegible]
NACIDO EN: MONTEVIDEO PAIS: URUGUAY DPTO: MONTEVIDEO LOCALIDAD: —— FECHA NACIMIENTO: 1/3/35
CEDULA DE IDENTIDAD Nº 731441 (DPTO): MONT. CRED. CIVICA SERIE AGA Nº 7172
PASAPORTE Nº —— DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: ROBERTO KOCH Nº 3412 Apto. 2
ENTRE CALLE: TERMOPILAS Y CALLE: SENAQUE JURISD. SECC. POL. Nº 12
TELEFONO (domicilio): ——

**DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:**

CALLE: ROBERTO KOCH Nº 3412 APTO. 2 ENTRE CALLE: TERMOPILAS Y CALLE: SENAQUE
CALLE: —— Nº —— APTO. —— ENTRE CALLE: —— Y CALLE: ——
CALLE: —— Nº —— APTO. —— ENTRE CALLE: —— Y CALLE: ——
(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

**LUGAR DE TRABAJO ACTUAL:**

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: DI PA T. CO. TELEF.: 40-61-51 [illegible]
SITA EN CALLE: MERCEDES Nº —— ENTRE CALLE: E. ACEVEDO Y CALLE: ——

**LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:**

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: EL MISMO TELEF.: ——
SITA EN LA CALLE: —— Nº —— ENTRE CALLE: —— Y CALLE: ——
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: —— TELEF: ——
SITA EN LA CALLE: —— Nº —— ENTRE CALLE: —— Y CALLE: ——
(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

**IMPORTANTE:**

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA **FOTO TIPO CARNÉ** ACTUAL DEL SOLICITANTE.

[illegible signature]



1650 — 2/13/3

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.

Shirley Angelita Teresita de Jesús TRIPALDI AMARO, con Cédula de Indentidad (de Montevideo) No. 731.441, con domicilio en la calle Roberto Koch No. 3712 apartamento 2, ante el Señor Jefe de Policía me presento y digo:

Que vengo a solicitar se revea la calificación que se me ha efectuado a los efectos del Certificado de Habilitación para cargos públicos, por los hechos y fundamentos siguientes:

I) Soy funcionaria de la Dirección General de la Seguridad Social, en la Dirección de las Pasividades de la Industria y Comercio (DI.PA.I.CO.), habiendo solicitado ante la Comisaría de la 12a. Sección Policial de Montevideo, el 29 de diciembre de 1978, el Certificado de habilitación para cargos públicos, habiéndoseme asignado el No. de trámite 3552.

II) El día 16 de setiembre de 1980 fuí notificada en la Sección Personal de la Dirección de las Pasividades de la Industria y Comercio que se me había denegado el Certificado de Habilitación mencionado, estando calificada con la letra "C".

III) Posteriormente fuí informada en la Dirección Nacional de Inteligencia, que la denegatoria a otorgarme el Certificado aludido se basó en el hecho de haber sido yo afiliada al Partido Comunista.

IV) En descargo de lo expuesto precedentemente, debo expresar que mi afiliación al mencionado Partido se produjo cuando el mismo constituía una organización política lícita, reconocida en nuestro país como tal a todos los niveles.- En tal sentido, destaco que nunca realicé ni admití que se realizara alguna

1661 4/13

acción que siquiera remotamente pudiera considerarse violatoria de normas legales.

Como funcionaria -con una antigüedad de 15 años- actué en todo momento con completa dedicación y lealtad al servicio público, sin anteponer jamás intereses personales o de la agrupación política respectiva.

Como ciudadada, afirmo mi vocación democrática y, conforme a lo prescripto por la Ley No. 14.248, declaro mi adhesión al Sistema Republicano Representativo de Gobierno de la Nación.

La afiliación política que tuve, y que se mantuvo mientras el partido político al que pertenecí fué considerado públicamente como una organización absolutamente lícita, no puede a mi juicio ser determinante para que se me considere inhabilitada para seguir ocupando el cargo que he desempeñado con corrección y lealtad, porque, reitero, estuvo basada exclusivamente en el convencimiento de que realizaba una actividad legítima, reconocida y amparada por nuestro ordenamiento jurídico.

POR LO EXPUESTO, AL SEÑOR JEFE DE POLICIA SOLICITO:

Que se sirva tenerme por presentada, por constituído domicilio y por planteada en tiempo y forma la presente gestión de revisión de la decisión por la que se me denegó el Certificado de Habilitación para cargos públicos=; y, en definitiva, se revea esa resolución y se me otorgue el certificado indicado.

Sírvase el Señor Jefe de Policía proveer de conformidad.-

Enmendados: Montevideo,cargos,sido,resolución:Valen.-

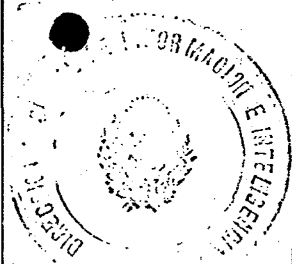
[signature]

22 SET. 1980
135216

23 SET. 1980

1652

5/13



DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl.-

" SECRETARIA "

Montevideo, setiembre 23 de 1980.-

PASE al Departamento Tres a sus efectos debiendo solicitar información complementaria en las demás Agencias de Inteligencia.-

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.

Sub-Comisario

32/16

2243

fs 4 Escrito presentado por la recurrente "Shirley Angelita Brifaldi Amaro fs 5

11058

6/13

APELLIDOS Y NOMBRES

BRIFALDI AMARO : Shirley Angelita de Jesús (1)

| CEDULA DE IDENTIDAD | CREDENCIAL CIVICA | PASAPORTE | CED. DE IDENT. DEL INTERIOR |
|---|---|---|---|
| 731.441 (1) | SERIE NRO. | | |

| OCUPACION | ORGANIZACION |
|---|---|
| Funcionaria de la D. de las Pasiv. de Industria y Comercio-. | (1) PARTIDO COMUNISTA-DIPAICO).- |

DOMICILIO

OTROS DATOS

(1)Datos extraídos de INFORMACION No.026/980 de SIOCAF.

ANTECEDENTES

18/X/980:- Afiliada No.49.887 al PARTIDO COMUNISTA desde,s/f,según material proporcionado al Sector del D-1 del Consejo Central de Asignaciones Familiares.- Ver Asunto 8-2-9-211.-cv.-

Fotocopia de ficha de antecedentes de Shirley Angelita Tripaldi

DGSS
DIRECCION GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

SERIE J Nº 842708

Serie J. Nª 842708.-

| ANTECEDE- SERIE | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|

INFORMACION Nª 026/980.-

MAG/wac.-

1654

Montevideo, octubre 17 de 1980.-

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO 3 DE LA D.N.I. e I.-

SUB/COMISARIO Don WASHINGTON DOS SANTOS AGUIÑAGA.-

Cúmpleme elevar a usted, la presente Información, de los antecedentes ideológicos de funcionarios dependientes de la D.G.S.S.; los cuales detallo seguidamente.-

=c=c=c=c=c=c=c=c=c=c=c=c=c=c=c=c=c=c=c=c=c=c=c=c=c=c=c=c=c=c=c

AGUIRRE CASAÑA de ALCAIRE, María Rita.-

Nacida el 25/5/31 (Departamento de Colonia).-

DOCUMENTOS: C.I.: 760.139 // C.C.: Ser. AMB Nª 7.211.-

Domicilio: Juan Espinosa 1601.-

Funcionaria de la Dirección de las Asignaciones Familiares(DAFA)

ANOTACIONES:-Afiliada al Partido Comunista en el año 1960.-

(Microfilm incautado a Rodney ARISMENDI).-

EVALUACION: B-2.- (Según Información proporcionada a éste Sector por el Depto. I del S.I.D. el 16/10/980).-

=0=0=0=0=0=0=0=

TRIPALDI AMARO, Shirley Angelita de Jesús.-

Funcionaria de la Dirección de las Pasividades de Industria y Comercio (DIPAICO).-

DOCUMENTOS: C.I.: 731.441

ANOTACIONES:-Afiliada al PARTIDO COMUNISTA con el Nª 49.887.-

EVALUACION: A - 1.-

Se .//.

HYD 10-03 2 000 000-3-980-ILESA

SECRETO

ARCHIVESE EN CARPETA
Nº 8-2-9-211

18/4/987

76 Informe 026/980 de la D.G.S.S. 77

SIGUE ...IE

1655 - 818

.//.gún Información proporcionada a éste Sector por el Depto. I del S.I.D. el 16/10/980).-

=0=0=0=0=0=0=0=0=

CUADRADO FERNANDEZ, Carlos José.-

Funcionario de DI.S.S.E.

DOCUMENTOS: C.I.: 31.379 (Soriano).-

ANOTACIONES:-1971:-Candidato en 14to. lugar a la Junta Departamental del Departamento de Soriano, en las elecciones Nacionales del corriente año, por las Listas: 190, 1808 y 11 (UNION POPULAR).-

-27/3/80:-Presenta recurso ante el Sr. Jefe de Policía de Soriano, por adjudicación de "Constancia de Habilitación", Categoría "C".-

-15/7/80:-Por Expediente Nª 235/D-I/80 de la Dirección del SID, se comunica al Sr. Delegado del SID, en el Depto. de Soriano; que ésta Dirección ha dispuesto mantener al causante en la Categoría "C".- (Según Información proporcionada a éste Sector por el Depto. I del SID el 16/10/980).-

=0=0=0=0=0=0=0=0=0=

Saluda a usted atentamente.-

P/A. JEFE DEL SECTOR INFORMACION

S.I.D.A.FA. [signature]

Miguel A. Gutierrez.-

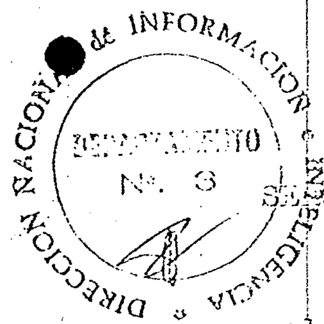
SECRETO

TE RESERVADA, PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD QUE LA RECIBA Y NO SE LE DARA VISTA A LA PARTE INTERESADA.

Informe 026/980 de la D.G.S.S.

78

9/13




DILIGENCIADO No.2957/980.-LDDM

Montevideo,Noviembre 20 de 1980

SEÑOR DIRECTOR:

De acuerdo a lo solicitado a este Departamento con relación al recurso presentado por la persona Shirley Angelita // TRIPALDI AMARO,adjunto el siguiente material:

1)-Fotocopia de ficha de anotaciones de la recurrente,donde consta su afiliación al Partido Comunista,a Fs.5.-

2)-Fotocopia de Parte de Información No.026/980 de D.G.S.S.,fuente que originó la ficha antes mencionada,a Fs.6 y 7.-

Consultadas las demás Agencias de Inteligencia,la// registran con las mismas anotaciones.-

Del estudio del presente material,no caben dudas de que las anotaciones existentes en el Departamento III,pertenecen / a la recurrente ya que la misma en sus descargos,acepta haberse / afiliado al mencionado Partido Comunista.-

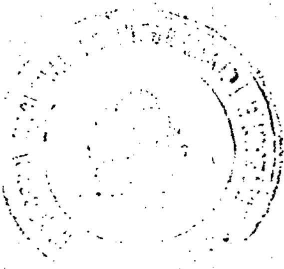
Saluda a usted atentamente

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS ACUINAGA
SUB-COMISARIO

1657

Diligencia N° 2551/80 del Sfh. 3 ... de (D.N.I.e I.



5
1013

//..RECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.
" SECRETARIA "                    DILIGENCIADO Nº 1.889.VC.sml.
Montevideo, 24 de noviembre de 1980.

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.

A fs.5, se acompaña fotocopia de la ficha existente en nuestros archivos a nombre de la recurrente, Sta.Shirley Teresita TRIPALDI AMARO, en la cual figura afiliada al Partido Comunista con el Nº 49.887, sdgún material proporcionado al Sector del D-1 del Consejo de Asignaciones Familiares (fs.6 y 7).

Por esta razón se le incluyó en la categoría "C" de la Constancia de Habilitación Para Cargos Públicos, por la cual reclama.

Cabe señalar que la causante en su escrito de presentación (fs.3), acepta el hecho inculpado, pero alega que se afilió cuando el P.C. era legal y no constituía ninguna ilicitud pertenecer a él.

Ignora que si bién la proscripción de ese grupo - fue dispuesta en una decisión singular de Gobierno, en una fecha determinada, ella estuvo motivada por toda la trayectoria anti-patriótica del P.C. desde sus orígenes en el - Uruguay ¡ e igualmente su declaración de agrupación subversiva por parte de la justicia Militar, al probarse que mantenía desde muchos años atrás un aparato armado para realizar la revolución violenta en el Uruguay, cuando las condiciones fueran propicias.

Saluda a usted atentamente

[illegible stamp]
[signature]

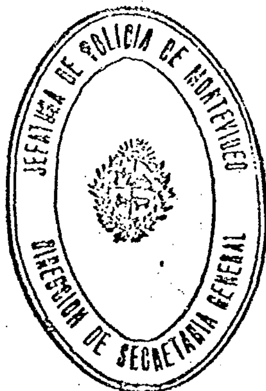
**JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO**
DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL
RECIBIDO EN LA FECHA 23 MAR. 1981
ASUNTO No.
[signature]
FIRMA-CARGO

**RESERVADO**




1668 E.t. Nº 306181

ANT: [illegible]
SERIE [illegible]




//FATURA DE POLICIA Asunto Nº 973/81 CAR/rf

Montevideo, marzo 24 de 1981

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

La Srta. Shirley Teresita Tripaldi Amaro solicita se revea la decisión por la cual se le denegó la Constancia de Habilitación para Cargos Públicos.

Del estudio de las actuaciones originadas por la reclamación de la mencionada persona, se puede establecer que la denegación del citado documento se debió a que la misma se encuentra registrada en los ficheros respectivos como afiliada al Partido Comunista.

De lo precedentemente expuesto surge claramente que la clasificación otorgada se encuentra plenamente fundada y se sugiere la ratificación por parte de esa Dirección, a cuyos efectos elevo el presente.

Saluda a usted atentamente,

El Delegado del Servicio de Información de Defensa

Coronel [signature]
HUGO N. ARREGUI

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 30 MAR 1981
Fecha de Salida
Pasa a Gral.
Nº de Identificacion 14395

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Informaci[illegible]
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 31/3/81
Paso a [illegible]
No de Orden 9279

12/13

Montevideo, 25 de Mayo de 1981.-

SEÑOR DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DEPARTAMENTO DE MONTEVI DEO

Exp.N°296/0-I/981.
(C)

Elevo a su conocimiento que esta Dirección ha resuelto mantener a la persona Shirley Angélica Teixeira [illegible] en la Categoría "[illegible]" de ///...

RESERVADO

RESERVADO

13/13

///... Constancia de Habilitación, debiéndosele notificar su posibilidad de acceder a otras instancias.

Saluda a usted atentamente

El Director del Servicio de Información de Defensa

General

Iván S. Paulós



# Lo Sentenciaron a 12 Años de Reclusión en Prisiones Madrileñas

Un terrorista uruguayo y dos argentinos fueron condenados por tribunales españoles a doce años de cárcel a raíz de sus probadas actividades extremistas en su condición de miembros de una organización denominada "Resistencia Latinoamericana".

Mientras tanto, la Audiencia Nacional condenó a 32 años de prisión a tres integrantes de la rama militar de la organización extremista "Eta", según informaciones procedentes de Madrid.

Los tres aludidos en primer término son el uruguayo Edgardo Alcides Torres Dealoy y los argentinos Carlos Alberto Solsona Vitaloni y Carlos Alberto Landaburu González.

INFORMACION CABLEGRAFICA

MADRID, 30 mar. (EFE). — La audiencia nacional condenó hoy a tres miembros de la rama militar de la organización terrorista "ETA" a penas de 32 años de privación de libertad y, en otra causa, impuso penas de 12 años a 3 miembros de la denominada "resistencia latinoamericana".

El tribunal condenó a Carlos Alberto Solsona Vitaloni y Carlos Alberto Landaburu González, de nacionalidad argentina, y al ciudadano uruguayo Edgardo Alcides Torres Dealoy a doce años de presidio por ser activistas de un grupo armado que, entre otros fines, perseguía el de conseguir fondos con destino a la "resistencia latinoamericana".

Por último, la audiencia nacional condenó a Francoise Marhuenda, vecina de San Juan de Luz (Francia), a la pena de un año y seis meses de prisión menor como autora de un delito de colaboración e información con grupo organizado y armado.

32 AÑOS DE PRISION

La primera sentencia está relacionada, entre otras actuaciones, con un proyecto frustrado de explosivos en trial de Vergara Luis Berasategui Mendizábal. Lanzamiento de un artefacto explosivo contra las oficinas de "Iberduero, S. A.", en Musokola, disparos contra el cuartel de la guardia civil, de Vergara, robo frustradotrado de explosivos en una cantera de Campanza y asesinato frustrado de un mecánico de Vergara llamado Bernabé Lezama Llano.

Los condenados son Jesús Ignacio Murguizu Bacaicoa, José María Echániz Zorrilla e Inaki Ibabé Guridi.

La segunda sentencia declara probado que Solsona, Landaburu y Torres eran activistas de un grupo armado que denominaban "Resistencia Latinoamericana".




*Miembros de la ETA, con máscaras, en una conferencia de prensa dada tiempo atrás y documentada por AP. Tres de los integrantes de la citada organización extremista fueron ahora condenados a 32 años de prisión.*

# Condenan en España a un terrorista uruguayo

Un uruguayo y dos argentinos fueron condenados a 12 años de prisión en Madrid por sus acciones armadas realizadas con el fin de obtener fondos para lo que denominan la "Resistencia Latinoamericana".

La Audiencia Nacional condenó al uruguayo Edgardo Alcides Torres Dealoy y los argentinos Carlos Alberto Solsona Vitaloni y Carlos Alberto Landaburu González, por los delitos de robo con intimidación y por uso y depósito de armas.

ASALTO Y ARMAS

En abril de 1979 los tres sudamericanos habían asaltado el Banco de Barcelona, oportunidad en la cual obtuvieron como resultado del atraco la suma de dos millones de pesetas, es decir unos 23.500 dólares.

Posteriormente, numerosas armas de variado tipo fueron halladas en los domicilios de los tres individuos que ahora resultaron condenados.

Los fondos obtenidos por los tres atracadores tenían como destino lo que ellos denominan la "Resistencia Latinoamericana", para la que trabajaban en el Viejo Continente.

Tanto el uruguayo como los dos argentinos, fueron asimismo absueltos de otras acusaciones de robo. Pero Solsona Vitaloni fue condenado a otros 11 meses de prisión por falsificación de documentos oficiales y uso público de nombre supuesto.

Jefatura de Policía de Montevideo

HOJA DE TRAMITE Nº 3356/980.-

Destino: Dir.Nal.de Inf. e Inteligencia.-

Fecha: 171900NOV80.-

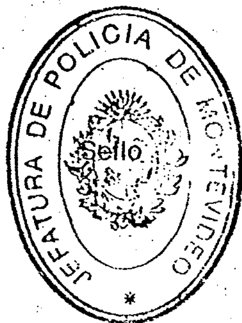
Origen:

Oficio ............ Matrícula Nº ............ Carpeta Nº ............

TEXTO

Pase a la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, para que se sirva elevar a este Comando los antecedentes que posea y de ser necesario se labre acta correspondiente.-

Asunto: Nota de Susana Beatriz SANCHEZ LONGO solicitando revisión de antecedentes al habérsele otorgado Certif.de Habilit. para Cargos Públicos categoría "C".-




El Jefe de Policía de Montevideo

Coronel

Hugo N. Arregui

Iniciales

cjds

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Inform. ... de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 31-381
Pasa a Secc. Recurso
No. de Orden 2281



POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE
COORDINACION EJECUTIVA
"SECRETARIA"

9/90

Montevideo, 26 de Mayo de 1979.

A PARTIR DE LA FECHA TODO RECURSO DE HABILITACION, PARA PODER SER RECIBIDO POR ESTA POLICIA, DEBE CONTENER INDEFECTIBLEMENTE LOS SIGUIENTES DATOS DEL RECURRENTE.

1er. APELLIDO: SANCHEZ 2do. APELLIDO: LENGO 1er. Nombre: SUSANA 2do. Nombre: BEATRIZ
NACIONALIDAD: ORIENTAL ESTADO CIVIL: SOLTERA EDAD: 31 HIJO DE: DIEGO AURELIO Y DE: BRUNILDA LEN
NACIDO EN: MONTEVIDEO PAIS: URUGUAY DPTO: MONT. LOCALIDAD: MONT. FECHA NACIMIENTO: 25/7/1949
CEDULA DE IDENTIDAD Nº 1.161.590 (DPTO): MONTEVIDEO CRED. CIVICA SERIE AUB Nº 7270
PASAPORTE Nº ——— DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: LUISA DE HERRERA Nº 2565 Apto. 2
ENTRE CALLE: 8 DE OCTUBRE Y CALLE: JUANICO JURISD. SECC. POL. Nº 9
TELEFONO (domicilio): ———

**DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:**
CALLE: LUISA DE HERRERA Nº 2565 APTO. 2 ENTRE CALLE: 8 DE OCTUBRE Y CALLE: JUANICO
CALLE: ——— Nº ——— APTO. ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———
CALLE: ——— Nº ——— APTO. ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———
(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

**LUGAR DE TRABAJO ACTUAL:**
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: BCO DE SEGUROS DEL ESTADO TELEF.: 98-83-03
SITA EN CALLE: MERCEDES Y RIO NEGRO Nº ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———

**LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:**
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: SECUNDARIA TELEF.: ———
SITA EN LA CALLE: ——— Nº ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: ——— TELEF: ———
SITA EN LA CALLE: ——— Nº ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———
(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

**IMPORTANTE:**

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA **FOTO TIPO CARNE** ACTUAL DEL SOLICITANTE.

[signature]



16664 3/90

Montevideo, 17 de noviembre de 1980

Sr. Jefe de Policía de Montevideo

Coronel Hugo Arregui

Susana Beatriz Sánchez Longo, C.I.1.165.990 C.C. AUB 7270, con domicilio en Luis Alberto de Herrera 2565, ap. 2, al Sr. Jefe de Policía digo:

Que habiéndoseme notificado el 6 de noviembre de 1980 e informado posteriormente de los cargos por los cuales fui ubicada en la letra "C" con referencia al certificado de habilitación para ocupar cargos públicos, vengo a proporcionar la siguiente información:

1)La declarante actuó como delegada en el escrutinio de una mesa en las elecciones de 1971 con un poder que le fue entregado en un Club del P. Demócrata Cristiano vecino al que era su domicilio

2)No tuve, con xcepción deese hecho, actuación política alguna, ni antes ni después de las elecciones. Por razones de momento resolví votar una de las listas de dicho partido, y a instancias deterceras personas veinas accedí a colaborar en la tarea deescrutinio, y solamente en ellas, mas con el fin de coperacin al actoelectoral que por adhesión política.

3) Debo aclarar que nunca fui adherente ni votante de listas marxistas con las que no he tenido coincidencia de opiniones. Entendí entonces que votar en el mismo lema no significaba adhesión ni coperación a losgrupos mencionados

Por lo expuesto, solicito al Sr. Jefe tomar en cuenta

Fotocopia de ficha 01480 de la Nacional Susana Beatriz Sanchez

1616

420

las manifestaciones que anteceden para obtener la revisión de la medida que dispuso mi inclusión en la letra "C"

Saluda a Ud. atentamente

Susana Sánchez

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sf1./
" SECRETARIA "

Montevideo, noviembre 20 de 1980.-

PASE al Departamento Tres a sus efectos debiendo solicitar información complementaria en las demás Agencias de Inteligencia.-

NELSON RODRIGUEZ RIENZO

17 NOV. 1980

19 NOV. 1980
5257

D.N.I.I. D-3
Fecha 22 NOV. 1980
Hora 08.-
No 49/19 Fam.

SANCHEZ LOGO : Susana Beatriz.- 01777

Pront. de Id. Crim. ______ Reg. Fot. n/i.-

Prontuario [illegible].290.- C. Civ. A.U.B.7270.-

Pasaporte 772.500(1) Cpta. Asunto ______

Cédula de Ident. del Interior ______

Ocupación Estudiante.Empl.(Bco.de Seg.)(1)

Organización PDC.-

Domicilio Larrañaga No.2565 (1961).- Luis Alberto de Herrera No. 2565.Apto.2.(1977) Idem.1978.(1)

Datos personales Nacida en la 5a. Sección Judicial de Montevideo, el dia 25 de julio de 1949; hija de Diego y Brunilda.-Soltera.(1)

L. Reg. (1) Datos ext.del Cuest.de Pasaporte Nro.1112/978.-

Fecha de iniciada 8 de junio de 1967.-

F 210-5.000-1-67

OBSERVACIONES

Ocupa el 13er.lugar de la Lista No.20 (F.E.S), para integrar el Consejo Ejecutivo de la Asociación de Estudiantes de Preparatorios por el período 1967/68.-mbf.- 14/IX/967:-La causante, estudiante de Preparatorio del Instituto Larrañaga, es titular de la Cédula de estudiante Nro.36.489.-lac.-12/9/977/S.9/6317/ljp

1/XII/977: Con fecha 30/VIII/977 solicita en Secc.9na.Constancia sobre Anotaciones en Ficheros Policiales de Inteligencia.Form.No.1.121, expidiéndosele Categoría "A".Wgc.-

MICROFILM - AGOSTO 1977

11/7/978.D-4/M.5.321778.-jm.- 29/IX/78.- Delegada de mesa del PDC en las elecciones nacionales de 1971, Circuito 541 (E. Bellaco 2559), Ver asunto No. 9-2-2.-jom.- 16/10/978.02 M.6.012/978.ajm. 18/10/78: ENS.SECUNDARIA/6078/nds.- 19/10/78: DAIC/6101/nds.- 15/XII/978.- Con fecha 18/X/978, realiza tramite de Pasaporte con intención de viajar a:

//...

[illegible]: Sosa [illegible] Beatriz.- Hoja 2.-

OBSERVACIONES F. 210 - 2.000 - 7/78

...//México y Perú, en calidad de turista, por espacio de un(1)mes. Ver Cuestionario de Pasaporte Nro.1112/978.afs, 21/DIC/978.-Con fecha 30-oct.78 se procede a interrogarla en actas en el Dpto.1 de ésta Dirección Nacional referente a su participación como Delegada de Mesa del Frente Amplio en las últimas Elecciones Nacionales, lo que arroja como resultado que con fecha [illegible] de diciembre de 1978 se le notifique que se ha resuelto cambiarle el Certificado de Solicitud de Constancia sobre Anotaciones en Ficheros Policiales de Inteligencia de la Categoría "A" anteriormente entregada a Categoría "C". Ver Cpta. de Asuntos No.15-4- -880.-Ib.-29/03/979.-

Ampliando la anotación precedentemente, por nota de fecha 5/12/978, el Banco de Seguros del Estado envía la ~~Constancia de Habilitación para Cargos Públicos Catego-~~

f.5 - Ficha de anotaciones 01777 ..//.

6/20 B

(66) A

16

OBSERVACIONES F. 210 - 2.000 - 7/78

///...ría "A" que le fuera expedida oportunamente.-VER ASUNTO.No.14-6- -30.-jcll.-E-1.M.3021.7/5/980.mem.-

DILIGENCIADO No.3026/980.-LDDM

Montevideo, Noviembre 25 de 1980

No. SEÑOR DIRECTOR:

De acuerdo a lo solicitado a este Departamento con relación al recurso presentado por Susana Beatriz SANCHEZ LONGO, / elevo por cordón revisión en primera instancia de la recurrente, / en la cual se le notifica con fecha 9/XII/978 el cambio de categoría, otorgándosele "C".-

Adjunto fotocopia de ficha de anotaciones No.01777 / perteneciente a la recurrente y nota cursada por el Banco de Seguros del Estado al señor Jefe de Policía, devolviendo la Constancia "A", de Fs.4 a 9 inclusive.-

Consultadas las demás Agencias de Inteligencia, no // surge información complementaria.-

Saluda a usted atentamente.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS ACUNA
SUB-COMISARIO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
" SECRETARIA " DILIG.Nro01924.-sfl./

Montevideo, noviembre 27 de 1980.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Cúmpleme devolver a usted el presente, significando que la denegatoria de la Constancia de Habilitación para Cargos Públicos de que fué objeto la Srta.Susana Beatriz SANCHEZ LONGO, obedeció a su / participación como delegada de mesa del P.D.C., en las elecciones nacionales de 1971, según consta en la fotocopia del Acta de Instalación de la Comisión Receptora de Votos que luce a fs 5 del expediente que se adjunta por cordón. Al haber actuado en forma genérica y no exclusivamente por las listas 808-1808, esta comprometida con todos los grupos que integraron la coalición Frente Amplio.-

Saluda a usted atentamente

RESERVADO



E.t. Nº 306152

| ANTECEDE | | Tel | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| SERIE | | | | | | | |

//FATURA DE POLICIA 1668 Asunto Nº 981/81 CAR/rf.-

Montevideo, marzo 24 de 1981 4/20

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Cúmpleme elevar a su conocimiento y resolución, el recurso interpuesto por la Srta. Susana Beatriz Sánchez Longo, en razón de habérsele denegado la Constancia de Habilitación para Cargos Públicos.

Estima el firmante que, teniéndose en cuenta que la recurrente participó en las elecciones nacionales del año 1971 como Delegada de Mesa por el Frente Amplio, correspondería desestimar su apelación, manteniéndola en idéntica situación.

Saluda a usted atentamente,

El Delegado del Servicio de Información de Defensa

Coronel HUGO J. ARREGUI

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 30 MAR. 1981
Fecha de Salida
Pasa a Dpto
Nº de Identificación 14401

JUNTA DE COMANDANTES
Servicio de Información
DEPARTAMENTO I
31/3/81
Pasa a
No de Orden 3281

1690

| DEPARTAMENTO | DIA | MES | AÑO | N.o |
|---|---|---|---|---|
| Montevideo | 30 | 8 | 77 | 1121.- |

# SOLICITUD DE CONSTANCIA SOBRE ANOTACIONES EN FICHEROS POLICIALES DE INTELIGENCIA

1120

| | | |
|---|---|---|
| TITULAR | APELLIDO PATERNO: SANCHEZ | APELLIDO MATERNO: LONGO |
| | PRIMER NOMBRE: Susana | SEGUNDO NOMBRE: Beatriz |
| PADRE | PRIMER NOMBRE: Diego | SEGUNDO NOMBRE: Aurelio |
| MADRE | PRIMER NOMBRE: Brunilda | SEGUNDO NOMBRE: Elena |

| FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO | DIA | MES | AÑO | PAIS | LOCALIDAD o PROVINCIA | NACIONALIDAD |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | 25 | 7 | 49 | R.O.U. | Montevideo | Oriental-soltera |

**OCUPACION**

Desde 1967 a 1968 Preparatorios de Abogacía, en el Inst. Nº 3.- De 1968 a 1972 profesorado de Historia en el Instituto Artigas.- De 1972 a 1976 como docente en Liceo 23,8 y privados.-De 1976 a la fecha en el Banco de Seguros del Estado como Auxiliar.-

**DOMICILIO**

Desde 1967 a la fecha en Luis A. de Herrera 2565.-ap,2.-

| CREDENCIAL CIVICA | SERIE | NUMERO | | DOC. de IDENT. |
|---|---|---|---|---|
| | AUB | 7270 | no tuvo traslados | 1.165.990 |

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO.-

- Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
- Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
- Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

SUSANA BEATRIZ SANCHEZ LONGO
FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 9a.

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

SANTOS ALDERON PINTADO
COMISARIO

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

DIA 10 MES SET. AÑO 1977

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección

MEMORANDUM Nº 6317/977.ljp.- SECC. 9na.-

REGISTRAMOS: SANCHEZ LONGO, Susana Beatriz.-
DOCUMENTO: C. Ident. Nº 1.165.990.-
DOMICILIO: Larrañaga Nº 2565 (1961).-
D. PERSONALES: Oriental, nacida el 25-7-949; hija de Diego y de Brunilda.-
OCUPACION: Estudiante.-
ANOTACIONES: Estudiante de Preparatorio del Instituto Larrañaga, titular del Carné de Estudiante Nº 36.48[illegible] Ocupa el 13er. lugar de la lista Nº 20 (IDEAS), pa[illegible] tegrar el Consejo Ejecutivo de la Asociación de E[illegible] tes de Preparatorios por el período 1967/968.

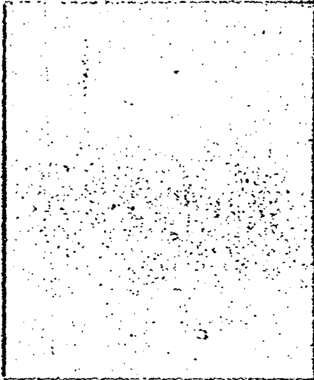
CON ANOTACIONES

SE TOMO NOTA
FECHA 26.OCT.77
CONSTE [illegible]

7/XII/77.

ARCHIVESE EN CARPETA

ANTECEDE Nº [illegible] 01776 [illegible]
SERIE —



Céd. Ident.

Pasaporte

C. Cívica AUB.7270.-

C. Id. Interior

Ocupación

Organización PDC

Domicilio

Datos Personales

ARCHIVESE EN CARPETA
Nº [illegible]

F. 70 - 10.000 - 5/76

1634

11/20

[redacted]

ANTECEDE SERIE — Nº [illegible]

4)

**OBSERVACIONES**

11/5/76:delegada de mesa del PDC en las elecciones naciona-les del1971,Circuito 541(E.Bellaco 2559),-Ver 9-2-2.-WW.-

ARCHIVESE EN CARPETA
Nº. 15-4-880

2201

ANTECEDE N.º
SERIE

# COMISION RECEPTORA DE VOTOS

ECTORAL

## Primera — Acta de Instalación 1610

SERIE A U A CIRCUITO 541

Montevideo a los veintiocho días del mes de noviembre del año ...

8 horas, en el local calle Esteban Bellacs Nº 2559 o paraje ...

AN LA MESA RECEPTORA:

| | |
|---|---|
| TE, D. Zenaida Susana de Zabala — Miembro designado (1) Delegado | AFILIADO AL PARTIDO Colorado (Repartición en que presta servicios, en caso de ser funcionario público) |
| IO, D. Héctor Ismael Aggeri — Miembro designado Delegado | AFILIADO AL PARTIDO Blanco (Repartición en que presta servicios, en caso de ser funcionario público) 13.20 |
| MIEMBRO, D. Pedro Barreto — Miembro designado Delegado | AFILIADO AL PARTIDO Colorado (Repartición en que presta servicios, en caso de ser funcionario público) |
| D. Mario Pérez Escarella — Titular Suplente | |

sa hizo cargo de la urna que fue revisada en forma, quedando una llave en poder del Presidente y otra en poder del Se... se recibió, además de un equipo completo de útiles, de un cuaderno conteniendo trescientas cuarenta cinco ...torales y de trescientos cuarenta cuarenta y ocho sobres.

| DELEGADOS: | Inscripto SERIE | Inscripto NUMERO | Afiliado al Partido | Entregó listas Nos. |
|---|---|---|---|---|
| Basilio García | B.L.A | 13146 | Frente Izquierda-Movimiento Popular Progresista Movimiento Cívico | 1001-2001 |
| Ilda Eusebia Soza | A.U.A | 1423 | Frente del Pueblo | 808 |
| Célia Gómez de Leites | A.I.A | 1380 | Agrupación Avanza | 9988 |
| [illegible] | BPB | 8209 | Por Batlle hacia Nac. | 123 |
| [illegible] | A.I.A | 7264 | Partido Colorado | 15 |
| Susana Sander | AUB | 7270 | P.D.C. | |
| [illegible] | AUB | 7232 | P.D.C. | |
| [illegible] | IBE | 2098 | Partido Nacional | |

OBSERVACIONES

[illegible] 541 [illegible] [illegible] [illegible]

mas de los delegados que deseen hacerlo

de Zabala

de Leites

ES OBLIGATORIO FIRMAR (Nombre, apellido y rúbrica)

Firma del Presidente

Firma del Secretario

Firma del Tercer Miembro

ARCHÍVESE EN CARPETA Nº 1574

2201

| ANTECEDE | Nº | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
|---|---|---|---|---|---|
| SERIE | | [illegible] | 54 | | |

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELI= GENCIA. DPTO. No.3.-

1648

Montevideo, Octubre 20 de 1978.-

M E M O R A N D U M No.408/978. SLB/gs.-

DIRECCION NACIONAL de INFORMACION E INTELIGENCIA * DEPARTAMENTO Nº. 3

13/20

SEÑOR INSPECTOR JEFE DE INSPECCION GENERAL DNII.-

SEÑOR INSPECTOR:

A los efectos que corresponda llevo a su cono/ cimiento que la Sra. Susana Beatriz SANCHEZ LONGO,Cédula de / Identidad No.1.175.990,Credencial Cívica A.U.B. No.7.270,soli/ citó Constancia sobre Anotaciones en Ficheros Policiales de / INteligencia, No.1.121 de la Seccional 9na. el día 3-8-977,/ habiéndose informado en este Departamento por Memorandum No./ 6.317/977,las anotaciones que dicha persona tenía registradas.

Con fecha 17-10-977 se le expidió Constancia / categoría "A".-

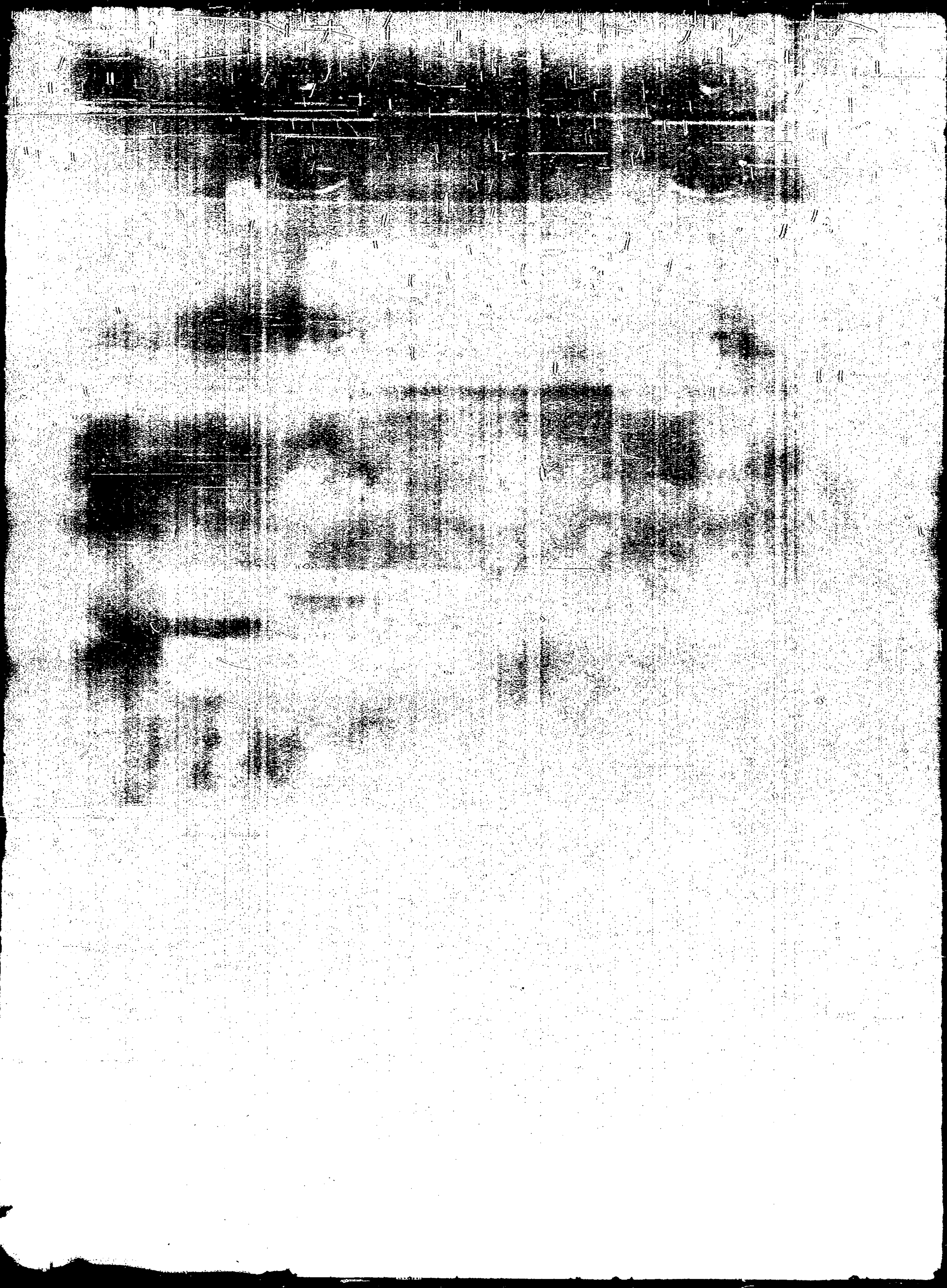
En una revisación de rutina efectuada en la / Sección Fichero se ubicó una ficha a nombre de : Susana SAN CHEZ con credencial cívica A.U.B. 7.270,la que contiene la / sigueinte anotación:"11-5-976: Delegada de mesa por el Parti/ do Demócrata Cristiano en las elecciones nacionales de 1971, Circuito No.541, Estero Bellaco 2559;lo que se trataría de la misma persona ya que registra el mismo documento,por lo que/ según la última anotación no le correspondería la categoría / asignada "A".-

Cabe agregar que se informó solamente la ficha a nombre de : Susana Beatriz SANCHEZ LONGO por estar con los dos nombres y apellidos completos y no cabía duda alguna que/ se trataba de la solicitante;en cambio la ficha que motivó el presente contiene solamente un nombre y el primer apellido y recién luego de chequeados los Padrones Electorales, se com/ probó que correspondía a la solicitante,por lo que a juicio/ del suscrito,no hubo falta de atención en el funcionario que buscó en fichero y del que confeccionó el Memorandum corres / pondiente.-

2281

..//

ARCHIVESE EN CARPETA Nº [illegible]



Serie antecedentes Memorandum 4/8/78 tel
NUMERO D3.

1684

//..

Adjunto al presente fotocopia de la solicitud No. 1121 de la Seccional 9na. y fotocopia de la ficha y de la fuente de información de la causante.-

Saluda a usted atentamente.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3 DE LA D.N.I.I.-

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
Subcomisario

11/90

2281

78

| Sor. | actl. 2° Lojn. J. 7 del Memorandum |
|---|---|
| NUMERO | 1508/79 del D 3.- |

1686

1220

ACTA.

En la ciudad de Montevideo, a los treinta días del mes de octubre del año mil novecientos setenta y ocho, ante el suscrito, comparece en la Dirección Nal. de Informac. e Inteligencia, SUSANA BEATRIZ SANCHEZ LONGO, oriental, soltera, de 29 años de edad, domic. en Luís Alberto de Herrera No. 2565, ap. 2, con cédula identidad Nro. 1,165,990 y credencial cívica AUB. 7270, la que es interrogada sobre lo siguiente: - - - - - - - - - - - - - - - - -




PREGUNTADA sobre su núcleo familiar.- - - - - - - - - - - - - - - - - -

CONTESTA que con sus padres -Diego Aurelio Sanchez Sanchez y Brunilda Elena Longo de Sanchez.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

PREGUNTADA sobre su profesión.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

CONTESTA empleada en el Banco de Seguros del Estado, en la Sección Incendio.

PREGUNTADA que conteste en forma concreta si en las últimas elecciones nacionales de 1971, fué integrante como delegada de Mesa del P.D.C. y en caso afirmativo porqué listas.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

CONTESTA.- que únicamente actuó en una mesa instalada en la calle Estero Bellaco No.2559,- concurriendo en las últimas horas de la tarde en procura de resultado, pero actuando como "delegada en sí" no lo fué, razón por la cual no puede indicar las Listas por las cuales era delegada como dice la pregunta. Que una vez logrado el resultado del grupo de la fracción P.D.C. se la entregó a una persona que allí se encontraba también a fin de hacer llegar esos datos a la Coordinadora.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

PREGUNTADA - como es que su nombre figura en el padrón electoral, como actuando en calidad de Delegada del P.D.C., ya que se menciona su credencial cívica.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

CONTESTA - que no puede precisar, ya que recién ahora se entera de que figura como delegada del P.D.C. en las últimas elecciones Nacionales de 1971.- - -

PREGUNTADA - si tiene algo más que agregar.- - - - - - - - - - - - - - - -

CONTESTA que no señor y para constancia firma la presente./ - - - - - - -

SUSANA BEATRIZ SANCHEZ LONGO

Insp. Augusto Leal

9281

ARC IVESE EN CARPETA

Serie antecedentes | acta de Susana Beatriz
NUMERO Sanchez | Longo.

1616

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

SECRETARIA.

Montevideo, 4 de noviembre de 1978.-

16/20

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-




Sobre el presente expedientillo, Constancia de Habilitación para Cargos Públicos, cúmpleme informar a usted, que si bién la titular SUSANA BEATRIZ SANCHEZ LONGO - en el acta que se le labrara (fs.8) declara no saber porqué lista del P.D.C. actuó, en el formulario de la Corte Electoral (fs.5) figura como de toda la fracción de dicha Agrupación Política.-

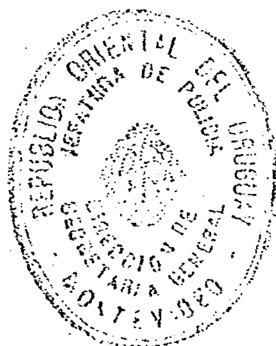
Por lo expuesto, correspondería encuadrarla en la categoría "C".-

Saluda a usted atentamente.

Inspector Augusto Leal

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL
ENTRADA N.º 7154 ...
FECHA 24/XI/78 CONSTE
FIRMA-SELLO

JEFATURA DE POLICIA ASUNTO Nº 7154/78.rf.-




Montevideo, noviembre 28 de 1978.-

Atento a lo informado precedentemente por la Dirección - Nacional de Información e Inteligencia, procédase en la forma sugerida; previa comunicación a la Oficina Estatal correspondiente y confección del documento respectivo - por la Dirección de Secretaría General, vuelva a la precitada Dirección Nacional para conocimiento y demás efectos.

Cnel. ...

ARCHIVESE EN ...

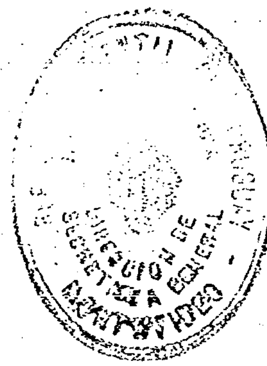
1679

17/20

..//RECCION DE SECRETARIA GENERAL    Asunto Nº 7154/78.rf.-

Montevideo, noviembre 28 de 1978.

Habiéndose confeccionado Oficio Nº 597/78 del día de la fecha, cursándose a la Oficina Estatal correspondiente así como la constancia categoría "C", siga el trámite ordenado por el Sr. Jefe de Policía.




El Encargado de la Dirección de Secretaría General

Comisario Inspector

Alvaro Rodríguez Traverso

Montevideo, diciembre 9 de 1978.-

En la fecha me notifico de la resolución adoptada con respecto al certificado de Solicitud de Constancia sobre Anotaciones en Ficheros Policales de Inteligencia, solicitado en la Seccional 9na. con el Nro.1121.-

SUSANA BEATRIZ SANCHEZ LONGO.------
Céd.Id,Nro.1165990.---------------

-.DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sf1./
" SECRETARIA "




Montevideo, diciembre 9 de 1978.-

Notificada que lo fue la recurrente de la decisión adoptada PASE al Departamento Tres para su anotacion y archivo.-

Sub Comisario

CARLOS LATOUR ROSA.-

/8 Nota del Banco de Seguros del Estado /9

1658

9/1,121.aat.-

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

**A**

18/20

MINISTERIO DEL INTERIOR

EL JEFE DE POLICIA DEL DEPARTAMENTO DE ..Montevideo....

......... CNEL. ....JULIO C. BONELLI......... HACE CONSTAR: que el Señor

APELLIDOS Y NOMBRES

| APELLIDOS Y NOMBRES | | | |
|---|---|---|---|
| SANCHEZ LONGO Susana Beatriz | | | |
| ESTADO CIVIL | FECHA DE NACIMIENTO | DOCUMENTO | OCUPACION |
| soltera | 25 7 1949 | 1.165.990 | empleado |
| NACIONALIDAD | DOMICILIO | | |
| Oriental | Luis A. de Herrera Nº 2565 Ap.2.- | | |

NO REGISTRA ANOTACIONES NEGATIVAS EN LOS FICHEROS POLICIALES DE INTELIGENCIA. SE EXPIDE LA PRESENTE A SOLICITUD DE PARTE INTERESADA Y AL SOLO EFECTO DE SER PRESENTADA ANTE LAS AUTORIDADES DE Banco de Seguros del Estado.... EN ..Montevideo,. 4 de noviembre de 1977.............

(LUGAR Y FECHA)

ARCHIVESE EN CARPETA 1.9.6... 30

EL JEFE DE POLICIA

Cnel. [signature]

BONELLI

Fórm. 671 - 30.000 - 6 - 77

1-2

17 Hoja de anotaciones 01477 18

1698

# Banco de Seguros del Estado
República Oriental del Uruguay

Montevideo, 5 de diciembre de 1978.-

19/20

Sr. Jefe de Policía de Montevideo
Delegado del S.I.D.
Cnel. Don Julio C. Bonelli.-

Atento a su Oficio N°597/78 de fecha noviembre 28 de 1978, recibido en el día de hoy, adjunto remito a Ud. la Constancia de Habilitación para Cargos Públicos Categoría "A", perteneciente a la funcionaria de este Instituto SUSANA BEATRIZ SANCHEZ LONGO.-

Saluda a Ud. atentamente

Cnel (R)
TABARE GREGORIO ALVAREZ
Vice- Presidente

JEFATURA de POLICIA de MONTEVIDEO
DIR. N
ENTRADA 7317 930
FECHA 6-12-78
Fernandez

ARCHIVESE EN CARPETA
Nº 1467 30

22/03/1978

1680 20/20

Montevideo, 24 de Junio de 1981.-

[illegible]

Exp. N° [illegible]/981.
(2)

Llevo a su conocimiento que esta Dirección ha resuelto mantener a la persona [illegible] en la [illegible] de Constancia de Habilitación, debiéndose notificar su [illegible] de [illegible].

Saluda a usted atentamente.

El Director del Servicio de Información de Defensa [illegible]



[illegible] 2281

...fatura de Policía de Montevideo

HOJA DE TRAMITE Nº 3114/80

Destino: DNII

Fecha: 101000OCT80

13.258

Origen:

Oficio ............ Matrícula Nº ............ Carpeta Nº ............

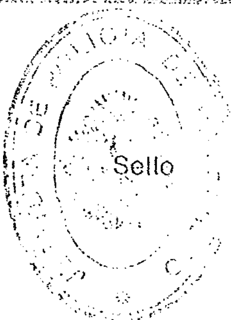
TEXTO

Pase a la DNII, para que se sirva informar los antecedentes que posesa y de ser necesario labre acta correspondiente.-

Revisión de: Heber Roberto RODRIGUEZ SOSA.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 31/3/81
Pasa a Recursos
No. de Orden 2282




El Jefe de Policía de Montevideo

Coronel

Hugo N. Arregui

Iniciales

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE
COORDINACION EJECUTIVA
"SECRETARIA"

1682

9/34

Montevideo, 26 de Mayo de 1979.

A PARTIR DE LA FECHA TODO RECURSO DE HABILITACION, PARA PODER SER RECIBIDO POR ESTA POLICIA, DEBE CONTENER INDEFECTIBLEMENTE LOS SIGUIENTES DATOS DEL RECURRENTE.

1er. APELLIDO: Rodriguez 2do. APELLIDO Sosa 1er. Nombre: HEBER 2do. Nombre: ROBERTO
NACIONALIDAD: Oriental ESTADO CIVIL: CASADO EDAD: 41 HIJO DE: DIMAS Y DE: KETTY
NACIDO EN: CASTILLOS PAIS: Urug. DPTO: ROCHA LOCALIDAD: CASTILLOS FECHA NACIMIENTO: 14/11/1938
CEDULA DE IDENTIDAD Nº 2506020.3 (DPTO): ——— CRED. CIVICA SERIE CMA Nº 33011
PASAPORTE Nº ——— DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: MINAS Nº 1691 Apto. ———
ENTRE CALLE: URUGUAY, Y CALLE: Paysandu JURISD. SECC. POL. Nº 3ª
TELEFONO (domicilio): ———

**DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:**

CALLE: Rocha s/n Nº ——— APTO. ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———
CALLE: Piedras Nº 916 APTO. ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———
CALLE: MINAS Nº 1691 APTO. ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———
(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

**LUGAR DE TRABAJO ACTUAL:**

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: BANCO REPUBLICA TELEF.: 40
SITA EN CALLE: ARTIGAS y Solis Nº ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———

**LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:**

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: BANCO REPUBLICA TELEF.: 40
SITA EN LA CALLE: ARTIGAS y Solis Nº ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: ——— TELEF: ———
SITA EN LA CALLE: ——— Nº ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———
(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

**IMPORTANTE:**

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA **FOTO TIRO CARNE** ACTUAL DEL SOLICITANTE.

H. Rodriguez

SE TOMO NOTA
FECHA 9/6/81
[illegible]

3|34

1683

Señor Jefe de Policía de Montevideo.-

[illegible], cédula de identidad Nº [illegible] con domicilio [illegible] 1591 de esta ciudad, ante el Señor Jefe me presento y digo:

Que vengo a interponer en tiempo y forma recurso de REVOCACION y APELACION en subsidio ante esa Dirección, contra la resolución que me fuera notificada en forma verbal en la Dirección de Inteligencia y Enlace el día 6/10/1980 por la cual se deniega la constancia de habilitación para desempeñar cargos públicos, que fuera solicitada oportunamente en la Sección 1 3a. en virtud de las circunstancias de hecho y fundamentos de derecho que paso a exponer.

1) Los cargos que se me informaron también verbalmente con lo que se invalida la actuación del punto de vista formal, son: a) estar afiliado al Partido Comunista en 1959; b) haber sido candidato a la Junta Departamental de Rocha por el Partido Demócrata Cristiano; c) haber sido suscriptor de [illegible]; d) haber firmado un [illegible] de adhesión al Frente Amplio en [illegible].- Ninguno de ellos califica [illegible] conducta que merezca la calificación de inhabilitante.

2) Ninguno de tales hechos en el caso de que se hubieran [illegible] puede ser [illegible] para negarme el certificado [illegible] [illegible] conducta que [illegible] contraria [illegible] del sistema Republicano Representativo de Gobierno, o sea, de la Democracia Representativa.

3) [illegible] dentro de la Constitución y la Ley y no habiendo [illegible]

ARCH. [illegible] 1855 [illegible]

1684 4/34

gún partido u organización disuelta o proscripta.

4) Toda mi conducta está mostrando mi adhesión al sistema democrático republicano de gobierno establecido en la Constitución que hoy rige, firmemente y por tanto se ha dado pleno cumplimiento a las normas de nuestro ordenamiento jurídico que establecen las condiciones que deben reunir los funcionarios públicos (decreto-ley 10.[illegible] art.2, ley 14.248, ley 11923, art.40).

5) En conclusión, [illegible] en mi conducta [illegible] acatamiento [illegible] del orden jurídico establecido [illegible] constancia de habilitación [illegible] cargos públicos. [illegible] República [illegible] persona [illegible] es de justicia y también acorde a derecho.

Por los fundamentos expuestos y de acuerdo con lo previsto en los artículos 31? de la Constitución y Acto Institucional N° 1 [illegible] 1980.

1) [illegible] habilitación [illegible] cargos públicos.

2) [illegible]

N° de habilitación para cargo Público N° 1228
Credencial EDC 8333 y habilitado [illegible]
[illegible signature]

29 OCT. 1980

1685

5|34

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl./.

" SECRETARIA "

Montevideo, octubre 12 de 1980.-

PASE al Departamento Tres a sus efectos debiendo solicitar información complementaria en las demás Agencias de Inteligencia

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.

Sub-Comisario

NELSON RODRIGUEZ RIENZO

10 OCT. 1980
20418
4693

D.N.I.I. D-3
Fecha 13 OCT. 1980
Hora 14
Nº 36/25

2282

1686

Escrito presentado por Heber Roberto Rodríguez Sosa

4/5

RODRIGUEZ SOSA.- Heber Roberto.-(1) 06337

6/34

Ced. Id.

Pasaporte

C. Cívica EDC-3333 (2)

C. Id. Interior

Ocupación Bancario "BCO. REPUBLICA" (2)

Organización Partido Demócrata Cristiano.-

PARTIDO COMUNISTA (2) AEBU

Domicilio 25 de Agosto 1214.-Dpto. de Rocha.-

Libertad s/n(Lazcano/969), (2)

Datos Personales Uruguayo, de 31 años de edad (en 19(9), (2)

(1) Extraído del Asunto 11-3- -174.-

(2) Datos extraídos de material incautado por OCOA

F. 70. 10.000 6|74

[redacted]

ANTECEDENTES 5 — 1687 — *Ficha de anotaciones 06937* — f6

724

## OBSERVACIONES

F. 70 - 10.000 - 6/74

22/8/1974:- Candidato del Partido Demócrata Cristiano para integrar la Junta Departamental de Rocha por el período 1972/1977.-apm.- 11/IV/977: Según Memo. Nº. 68 de fecha 9/II/977 del D-2 de la D.N.I.I, fueron incautadas 424 fichas pertenecientes a suscriptores del Semanario Marcha, donde figura el titular.-Ver Asunto 2-5-3-38-hc

MICROFILM - AGOSTO 1977

24/10/79: Secc. 3ra. F. 1228. M. 11761.cpv.-

13/XI/979: Según Radiograma No. 2460 de fecha 17/X/979, de la Jefatura de Policia de Rocha, se establece que registra las siguientes anotaciones; 20/XII/969; Afiliado al Partido Comunista 43685.- 28/XI/971; Figura como segundo suplente del septimo titular a la Junta Dptal. lista 2001 del F.A.-15/X/970, 3/8/971, 10/6/71, 20/7/971; Se adhiere a los paros gremiales realizados en esas fe-

..//

1688

Ficha de anotaciones 06937 — 87

RODRIGUEZ SOSA : Heber Roberto.- Hoja 2.-

F. 210 - 5.000 - 3|79

8|84

## OBSERVACIONES

//..chas. 26/3/971; Aparece su nombre en una relación de personas firmantes de un manifiesto de adhesión al Frente Amplio, cuyo título es ; "Castillo con el Frente" Que en su apartado 3 dice, no queremos hombres fuertes que gobiernen por decreto, ni torturadores, ni infidentes ni releccionistas que pretendan cambiar la Constitución en una nueva farsa para engañar al Pueblo. (Semanario "Marcha" del 16/3/971.).-Ver Asunto 11-3- -174-.hc 22/XI/980:- Afiliada No.43.685 al PARTIDO COMUNISTA desde el 20/XII/969,militando en el Secc."Lazcano", siendo presentada por CABRERA para su Afiliación al PCU, según material incautado por OCOA en Feb/976,"Operación Morgan Ver Asunto 2-1-1-81,Letra"R"tomo 3,hoja 541.-cv.-

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO 1689

FRENTE IZQUIERDA - MOVIMIENTO POPULAR Y PROGRESISTA - MOVIMIENTO OBRERO

2001

FRENTE AMPLIO

# INTENDENCIA MUNICIPAL

(Período 1972-1977)

(Sistema Ordinal de Suplentes)

Voto por el Partido Demócrata Cristiano y por los siguientes candidatos:

TITULAR
Prof. Dagoberto Vaz Mendoza

SUPLENTES
Ing. Agr. Luis María Silva
Dr. Carlos del Barrio
Dr. Miguel Angel De León
Educ. Francisco Leiza

# JUNTA DEPARTAMENTAL

(Período 1972-1977)

(Sistema de Suplentes Respectivos)

Voto por el Partido Demócrata Cristiano, por el Sublema Frente Izquierda — Movimiento Popular y Progresista — Movimiento Obrero y por los siguientes candidatos:

1—Prof. Ruben Ocampo
 1 Prof. Esteban Barrios
 2 Dr. Lenin Prieto
 3 José A. Carduz

2—Héctor Américo Suárez
 1 Lázaro Gorgoroso
 2 Angel Píriz
 3 Ruben Puñales

3—Prof. Florencio Pereyra Seguesa
 1 Tomás Mazar
 2 Diesma Fonseca
 3 Prof. Wlady Larrosa

4—Artigas F. Pereyra Bobadilla
 1 Prof. Eduardo Miguel Saldain
 2 Glauco Eber Vaz
 3 Mario Muñoz

5—Avelino M. Olivera
 1 Arturo Edison Batista Pérez
 2 Modesto Garín Contreras
 3 Ramón A. Dos Santos

6—Yolanda Carli de Ocampo
 1 Prof. Beatriz del Castillo
 2 Irma Pereyra de Silva
 3 María E. Bossi

7—Felipe Caram
 1 Hebert Rodríguez Sosa
 2 Antonio Bustamante
 3 Teresa Rocha de Pereyra

8—Javier Barrios Sosa
 1 Nelson Adalid Puñales
 2 Luis Felipe Baez
 3 Nelsa Jovita Fernández

9—Juan Omar Puig
 1 Ademar Chiribao
 2 Brenda R. de López Caballero
 3 Alma Pereyra

10—Adán Elso Gómez
 1 Isidoro Beltrán Ramos
 2 Manuel Molina
 3 Numa Pedraja

11—Roberto López Caballero
 1 Juan Carli
 2 Luisa D. Ballejo
 3 Mirta Casella de Sosa

12—Lenin López Amaral
 1 Lilián Ureta Olivera
 2 Neris Roberto Sosa
 3 Boris Sosa

ROCHA, Noviembre 28 de 1971.

[illegible]

4. DEPARTAMENTO Nro. 2.-

M E M O R A N D U M No. 68.- ng.-

Montevideo, 9 de febrero de 1977.-

SEÑOR SUBCOMISARIO ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO Nro. 3. D.N.I.e.I.-

Señor Subcomisario:

Adjunto al presente envío a Ud. la cantidad de 424 fichas pertenecientes a suscriptores del semanario "MARCHA", que fueran incautadas por este Departamento en la sede de ese periódico - Piedras No. 524, el 5 /11/1976.-

El detalle de estas es el siguiente:

DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO (85 FICHAS).-

Carlos ALIVERTI - Av. 18 de Julio 2000.-
Sara AISCAR - San Martín 2069 apto.1.-
Hector ABO - Pedro F. Berro 917.-
Arturo ASTIAZARAN - Simón Bolivar 1511.-
Tulio BALZO - Boston 622.-
Enrique BARRERA - Blanes 1080.-
Fermín C. BOADO - Rio Branco 1342 apto. 301.-
Felipe BEYTIA - Carlos Ma. Ramirez 53.-
Enrique BIANCHI ALTUNA - Cerro Largo 1376.-
Melchor BECK - Yatay 1448 apto. 203.-
Pedro BALLEFIN GALEANO - Julio Cesar 1168.-
Raúl CAPURRO - Gral. Batlle 3409.-
Roberto CELENTANO - (no aporta datos).-
Alberto CAMPELO - Ciudad de Bahia Blanca 2466.-
Raquel CABRERA de NEGRI - Asamblea 4397.-
Ariel C. CENDAN FREIRE - Soriano 796 ap.8.-
Andres CASTILLO - Cnel. Mora 412.-
Raul CASTRO - Antonio Diaz 4663.-
Arnaldo CERVIERI - Ramón Massini 3230.-
Juan C. DEL CAMPO - Lavalleja 1733.-
Manuel De Los SANTOS - Uruguay 944.-
D.A. ( no aporta datos).-
Hugo DAURIEUX - Gral. Urquiza 2958 bis.-
Eduardo DARINO -(no aporta datos).-
Ceci DA ROSA - Hipólito Irigoyen 1521.-
Juan G. ETCHESSARRY - Grecia 3627.-
Luis A. FAROPPA - Gaboto 991.-
Jaime H. FASSIO - San Lorenzo 3244.-
Federación Rural - 18 de Julio 965.-
Carlos Ma. GALLARDO - José Ma. Montero 2931 apto.5.-
Mariano GARCIA SELGAS - Luis de la Torre 577.-
Carlos GALLARDO - Guayabos 1912.-
Daniel GARCIA CAPURRO - Rincon 487 p.2.-
Dr. L. GRAVIGNA ORTIZ - Bulevar Artigas 672 Ap.1.-
Dra. Elida GONZALEZ PEREYRA - Magallanes 1979.-
Arq. Guillermo GOMEZ PLATERO - Juan C. Gomez 1313.-
Ernesto D. GUERRINI - Misiones 1408 P.3.-
Arq. Miguel Angel GORI SALVO - Agraciada 3586.-
Oscar FEIJO - Mazzini 3338 Ap.401.-
Juan IRURETA - Solano Antuña 2762 apto. 301.-
Walter LAGOMARSINO - calle 3 No. 1780 eq. Horacio Quiroga.-
Walter LONGO - Gral. Rivera 2520.-
Gonzalo LARRAMBEBERE .- Urquiza 3217.-
Luis Mario LOPEZ - Yaguarón 1128.-

SE TOMO NOTA
FECHA 17/IV/77
CONTROL HC

.//.

.........//////-

Carlos O. RISSO MUZANTE - El Faro - Periódico Independiente- Sauce.-

DEPARTAMENTO DE RIVERA (5 FICHAS).-

Alejandro BRAVO GOMEZ .- Ituzaingó 667.-
Juan CAIRELLO - Nieto Clavera 695.-
Dr. Juan José DI GENOVA - Minas de Corrales.-
Eberhard HAASIS - Artigas 1284.-
Ing. N. POMATTA LOPEZ - (no aporta datos).-

DEPARTAMENTO DE ROCHA ( 22 FICHAS ).-

Ernesto AGUIAR - Rodo 126.-
Dr. Mario ANZA VIGLIOLA - Rocha.-
Artigas J. CASTILLA - Banco República - Lazcano.-
Elsa OLIVIO DE BRIOZZO - Castillos.-
El Faro -(Organo quincenal del Frente Amplio en Rocha).-
Angel EIZMENDI - Piedras 1369.-
Anibal GARCIA RICCI - Coopar Ltda.-
José GONZALEZ SENA - Avda.Monterroso 30.-
Elio LOPEZ BLANQUET - Castillos.-
Francisco LEIZA - Chuy - Rocha.-
Pedro MARTINEZ PEREZ - 25 de Agosto 1247.-
Joaquín MACHADO - Constituyente 1130.-
Hugo Daniel MELFO - Escuela No. 33 Quebracho.-
María Elida MARQUIZO DE CARDOSO - Rocha.-
Nelson PEDRAJA - Agencia M.8 Balneario La Coronilla- Rocha.-
Santiago PRADERAS - 18 de Julio 97.-
Angel PIRIZ - Joaquín Suarez 1253.-
L. TECHERA LUZARDO - Lascano.-
Heber RODRIGUEZ SOSA - 25 de Agosto 1214.-
Esc. Angel ROCCA LOPEZ - Rocha.-
Berta SORIA DE OSORES - Ituzaingó 1296.-
Esc. Israel URIARTE .- Castillos.-

DEPARTAMENTO DE SAN JOSE (15 FICHAS ).-

Carlos ACOSTA DUOMARCO - 18 de Julio y Artigas.-
Dardo BARCELO SANTURIO - 18 de Julio y Artigas.
Julio C. BRIN - 25 de Mayo 440.-
Enrique COBAS - Ituzaingo 789.-
Milton R. CENCIO - Av. Artigas S/No. Ecilda Paullier.-
Escr. Pedro W. CERSOSIMO - Colón 436.-
Manuel COBAS - Treinta y Tres 621.-
Humberto COSTA - C. de Astorga 677.-
Eladio FERNANDEZ MENENDEZ - 18 de Julio 586.-
Juan A. MENENDEZ - Asamblea 320.-
Artidoro GONZALEZ PERERA - Asamblea 353.-
Gaston A. OCAMPOS TEXEIRA .-(No aporta más datos).-
Juan A. OXACELHAY BIDART - Sarandi 468.-
Nelson PEREZ - Artigas 357.-
Gregorio PERDOMO PINTOS - 18 de Julio 461.-

SE TOMO NOTA
FECHA 17/4/79
CONSTE..

DEPARTAMENTO DE MALDONADO (10 FICHAS).-

Marta BECCO - Pan de Azucar.-
Juan M. DIAZ - Ituzaingo 662.-
Juan Carlos ESTOMBA - Balneario Atlántida - Calle 1 esq. 14.-
Nelson FUENTES - Banco República - Suc. San Ramón.-
Sofia LINARES DE BATISTA - (no aporta más datos).-
Fernando METHOL - Piriapolis.-

......//////-

Memorandum 68/977 del Departamento II

# JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO

DIR. GRAL. DE COORD. EJECUTIVA — DPTO. DE CLAVES Y COMUNICACIONES

| PROCEDENCIA: | N.o |
|---|---|
| JE ROCHA | 2400/1955 |

EN CALIDAD:

CON DESTINO A: JE MVIDEO

SELLO

TELEX: JPOLMVD UY 731

| RECIBIDO POR: | HORA | DIA | MES | AÑO | FUNCIONARIO |
|---|---|---|---|---|---|
| TT | 1611 | 17 | 10 | 79 | RJSC. |

SUYO 10 094 DEL 10 ACTUAL RODRIGUEZ SOSA HEBER ROBERTO REG. 20/12669 AFILIADO AL PARTIDO COMUNISTA 43685 28/11/71 FIGURA COMO SEGUNDO SUPLENTE EL SEPTIMO TITULAR A LA JUNTA DPTAL. LISTA 2001 DE F.A. 15/10/70. 3/9/71. 10/6/71. 20/7/71. SE ADHIERE A LOS PAROS GREMIALES REALIZADOS EN ESAS FECHAS 26/3/71. APARECE SU NOMBRE EN UNA RELACION DE PERSONAS FIRMANTES DE UN MANIFIESTOS DE ADHESION AL FRENTE AMPLIO. CUYO TITULO ES "CASTILLO CON EL FRENTE"
QUE EN SU APARTADO 3 DICE NO QUEREMOS HOMBRES FUERTES QUE GOBIERNE POR DECRETO NI TORTURADORES.NI INFIDENTES NI RELECIONISTAS QUE PRETENDAN CAMBIAR LA CONSTITUCION EN UNA NUEVA FARSA PARA ENCAÑAR AL PUEBLO"APARECIDO EN EL SEMANARIO MARCHA EL 16/3/71.DEMAS SIN ANOTACIONES

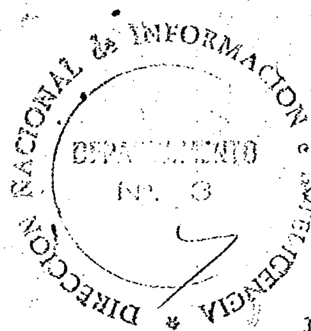
SALUDA JE ROCHA

DE TOMO NOTA
FECHA 13/X/79
CONSTE

ARCHIVESE EN CARPETA
Nº

f.11 Fotocopia de Radiograma de la Jefatura de Policía de Rocha — f.12

1683




DILIGENCIADO No.3034/980.-LDDH.

Montevideo, Noviembre 26 de 1980

13/34

SEÑOR DIRECTOR:

De acuerdo a lo solicitado a este Departamento con relación al recurso presentado por Heber Roberto RODRÍGUEZ SOSA, adjunto el siguiente material:

1)-Fotocopia de ficha de anotaciones No.06937 perteneciente al recurrente, donde consta su afiliación al Partido Comunista, a Fs.5 6 y 7.-

2)-Fotocopia de lista 2001 del Frente Izquierda donde aparece el / recurrente como candidato a la Junta Departamental de Rocha, a Fs.8.-

3)-Fotocopia del memorandum No.68/977 del Departamento II, donde el causante aparece como suscriptor del ex-semanario "Marcha" a Fs 9 y 10.-

4)-Fotocopia de Radiograma cursado por la Jefatura de Policía de / Rocha, donde informan las anotaciones del recurrente, a Fs.11.-

Consultadas las demás Agencias de Inteligencia, lo / registran con idénticas anotaciones.-

Por lo expuesto al recurrente le corresponden las / anotaciones existentes en el Departamento III.-

Saluda a usted atentamente

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

ARC. IVO. EN CARPETA
Nº. ........ 1865

1684

| SIGUE | N | 6 | 3 | 2 | 0 | 0 | 6 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| SERIE | | seis | tres | dos | cero | cero | seis |

//..RECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
" SECRETARIA "                DIEIG.Nro.1941.-sfl./

Montevideo, noviembre 30 de 1980.-




SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Con lo actuado por el Departamento Tres de esta Dirección Nacional, cúmpleme devolver a usted el presente haciendo / constar toda la documentación que determinó la adjudicación de la categoría "C" al señor Heber Roberto RODRIGUEZ SOSA.-

Saluda a usted atentamente

DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

VICTOR CASTIGLIONI

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL
RECIBIDO EN LA FECHA 23 MAR. 1981
ASUNTO No. 984
FIRMA-CARGO

2289

**RESERVADO**

1685 **A. a. Nº 632006** 13

ANTECEDENTES: Tafa Abo 12 Papel Simple
SERIE: Lleg. 3034 de C. D. A. I. T.

//FATURA DE POLICIA Asunto Nº 984/81 CAR/rf.-

Montevideo, marzo 24 de 1981 1521

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

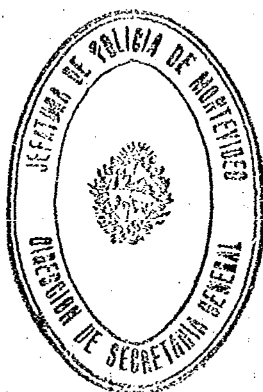
Cúmpleme elevar a su conocimiento y resolución las precedentes actuaciones cumplidas a raíz del recurso interpuesto por la persona Heber Roberto RODRIGUEZ SOSA, èn razón de habérsele denegado la Constancia de Habilitación para Cargos Públicos.

Realizado un pormenorizado estudio de las anotaciones que registra el recurrente, el suscrito estima que la categorización dispuesta se encuentra plenamente justificada, sugiriendo se lo mantenga en igual situación.

Saluda a usted atentamente,

El Delegado del Servicio de Información de Defensa

Coronel [signature]
HUGO N. S. ARREGUI




JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 13/4/981
Pase a 1321

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 30 MAR. 1981
Fecha de Salida
Pase a E.M.P.
Nº de Identificación 14403

Exp. Nº 229/D-I/981.(0)

Montevideo, 09 de Mayo de 1981.-

SEÑOR DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO

Llevo a su conocimiento que esta Dirección ha resuelto mantener a la persona Héctor Roberto RODRIGUEZ SOSA en la Categoría "C" de Constancia de Habilitación, debiéndosele notificar su posibilidad de acceder a [illegible].

...///

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 31/3/81
Pase a Se. Recurso
Nº de Orden 2282

RESERVADO

1685

RESERVADO

1684

1684

///... Saluda a usted atentamente.

El Director del Servicio de Información de Defensa General

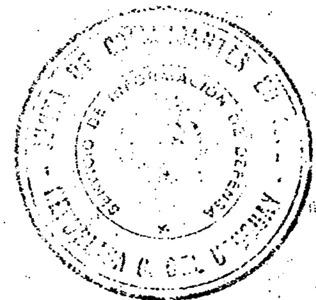
Iván S. Paulós

JEFATURA DE POLICIA Asunto Nº 984/981.rf.-

Montevideo, mayo 19 de 1981

Habiéndose cursado Oficio Nº 403/981 del día de la fecha a la Autoridad Estatal correspondiente, vuelva a la Dirección Nacional de Información e Inteligencia para su conocimiento y demás efectos.

Cnel. VARELA
Delegado del S.I.D.

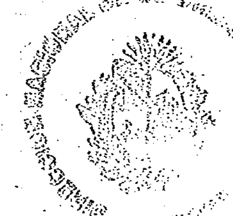


POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL
Entrada Nº 784
Fecha 19 MAYO 1981
Recibida a la hora

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-"S".-

Montevideo, 3 dedjunio de 1981.-

En la fecha me notifico de la resolución que antecede.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.



Heber R. RODRIGUEZ SOSA.-
C.I.Nº 2.506.020-3.-

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

" SECRETARIA " Montevideo, 3 de junio de 1981

Habiendose notificado al interesado como lo consta la firma que antecede, pase al Departamento 3, para anotación y archivo.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.



2289

RESERVADO

fs 14

**Jefatura de Policía de Montevideo**

HOJA DE TRAMITE Nº 894/81

Destino: DN11.-

Fecha: 1Ø18ØØJUN81.-

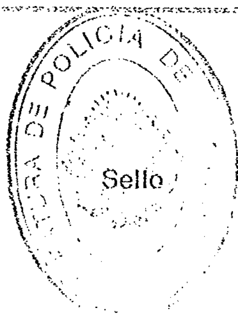
Origen:

Oficio ............ Matrícula Nº ............ Carpeta Nº ............

TEXTO

*Pase a la Dirección Nacional de Información e Inteligencia,para que se sirva elevar a este Comando los antecedentes que posea y de ser necesario se labre acta correspondiente.-*

*Asunto:Nota de Heber Roberto RODRIGUEZ SOSA,solicitando revisión de antecedentes.-*




El Jefe de Policía de Montevideo

Coronel

Wáshington A. Varela

Iniciales

i.r.

fs 15

18/34

1688

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

**POLICIA DE MONTEVIDEO**
DIRECCION DE
COORDINACION EJECUTIVA
"SECRETARIA"

Montevideo, 26 de Mayo de 1979.

A PARTIR DE LA FECHA TODO RECURSO DE HABILITACION, PARA PODER SER RECIBIDO POR ESTA POLICIA, DEBE CONTENER INDEFECTIBLEMENTE LOS SIGUIENTES DATOS DEL RECURRENTE.

1er. APELLIDO: Rodriguez 2do. APELLIDO Sosa 1er. Nombre: Heber 2do. Nombre: Roberto
NACIONALIDAD: ORIENTAL ESTADO CIVIL: CASADO EDAD: 42 HIJO DE: DIMAS Y DE: KETTY
NACIDO EN: CASTILLOS PAIS: URUGUAY DPTO: ROCHA LOCALIDAD: —— FECHA NACIMIENTO: 14/12/38
CEDULA DE IDENTIDAD Nº 2.506.020-3 (DPTO): NAL CRED. CIVICA SERIE EDC Nº 8333
PASAPORTE Nº —— DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: MINAS Nº 1691 Apto. ——
ENTRE CALLE: PAYSANDU Y CALLE: CERRO LARGO JURISD. SECC. POL. Nº 3ª
TELEFONO (domicilio): ——

**DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:**

CALLE: Rocha s/n Nº —— APTO. —— ENTRE CALLE: —— Y CALLE: LASCANO
CALLE: PIOVENE Nº 916 APTO. —— ENTRE CALLE: —— Y CALLE: PANDO
CALLE: MINAS 1691 Nº —— APTO. —— ENTRE CALLE: —— Y CALLE: MONTEVIDEO
(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

**LUGAR DE TRABAJO ACTUAL:**

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: BANCO REPUBLICA TELEF.: 40
SITA EN CALLE: ARTIGAS Nº —— ENTRE CALLE: SOLIS Y CALLE: PIOVENE PANDO

**LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:**

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: BANCO REPUBLICA TELEF.: 40
SITA EN LA CALLE: ARTIGAS Nº —— ENTRE CALLE: SOLIS Y CALLE: PIOVENE PANDO
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: —— TELEF: ——
SITA EN LA CALLE: —— Nº —— ENTRE CALLE: —— Y CALLE: ——
(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

**IMPORTANTE:**

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA **FOTO TIPO CARNÉ** ACTUAL DEL SOLICITANTE.

[signature]

Señor Jefe de Policía de Montevideo.-

[illegible], cédula de identidad No. 2506[illegible] con domicilio en Minas 1691 de esta ciudad [illegible] al Señor Jefe me presento y digo:

Que vengo a interponer recurso de apelación ante la Junta de Comandantes por las siguientes razones de hecho y de derecho:

Que con fecha 3/6 fui notificado de la resolución de la Dirección de Inteligencia y Enlace por la que se mantiene la resolución anterior por lo que se me niega la constancia de habilitación para desempeñar cargos públicos. En dicha oportunidad interpuse recursos de revocación y apelación pidiendo que se revisaran los antecedentes.

1) En efecto, entendemos que ninguno de los cargos que se me hacen implica violación de ninguna norma jurídica. Todos ellos por el contrario, revelan el más limpio juego de la democracia, sistema al que me siento profundamente afiliado por las más hondas convicciones.

2) De acuerdo al artículo 10 de la Constitución "Ningún habitante de la República será obligado a hacer lo que no manda la ley ni privado de lo que ella no prohibe.

Sería una contradicción que cumpliendo y respetando el ordenamiento jurídico, no lesionando ninguna norma podamos ser privados de una constancia imprescindible para trabajar, para desempeñar dignamente nuestras responsabilidades al servicio de la Nación, desde nuestro modesto puesto de trabajo.

3) Se ha dado pleno cumplimiento a todas las normas de nuestro ordenamiento jurídico que establecen las condiciones [illegible]

claro

Sigue Serie/Número: Ficha de anotaciones de Heber Roberto Rodríguez Soto

20/984

4) En conclusión, pues, no hay en mi conducta sino un acatamiento dentro del orden jurídico establecido, que en modo alguno puede dar lugar a negar la constancia de habilitación para el desempeño de cargos públicos. Mi foja funcional en el Banco de la República por otra parte y mi vida toda sin duda también podrán ilustrar respecto a mi personalidad, para una decisión final justa y acorde a derecho.

Por los fundamentos expuestos y de acuerdo con lo previsto en los artículos 317 de la Constitución y Acto Institucional No.8 al Señor Jefe PIDO:

1) Se tenga por interpuesto el recurso de apelación ante la Junta de Comandantes contra la resolución que me niega la constancia Habilitante para desempeñar cargos públicos.

2) En definitiva, se conceda la constancia solicitada.-

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl./

" SECRETARIA "

Montevideo, junio 16 de 1981.-

PASE al Departamento Tres a sus efectos debiendo adjuntar la anterior reclamación formulada por el recurrente.-

El Jefe de Secretaría de D.N.I.I.

Sub-Comisario

NELSON RODRIGUEZ RIENZO

POLICIA DE MONTEVIDEO
ENTRADAS Y SALIDAS
FECHA 10 JUN. 1981
No. 16704
FIRMA

D.N.I.I. D-3
Fecha 18 JUN. 1981
Hora 07
Fs. 101/4

16.615
2349

| Serie Número | Escrito presentado por Heber Ro- berto Rodríguez Sosa | | |
|---|---|---|---|

1701

A11 fs17

21/04

RODRIGUEZ SOSA:- Heber Roberto.-(1) **06937**

Ced. Id. 2.506.203.-

Pasaporte

C. Cívica EDC-8333 (2)

C. Id. Interior

Ocupación Bancario"BCO.REPUBLICA" (2)

Organización Partido Demócrata Cristiano.-

PARTIDO COMUNISTA (2) AEBU

Domicilio 25 de Agosto 1214.-Dpto. de Rocha.-

Libertad s/n(Lazcano/969),(2) .Minas Nro.1691.-(1980).-

Datos Personales Uruguayo,de 31 años de edad(en 1969),(2)

Casado,nacido el 14/12/938 en el Dpto.de Rocha.-Hijo de Dimas y Ketty.-

(1) Extraído del Asunto 11-3- -174.-

(2)Datos extraídos de material incautado por OCOA

F. 70 10.000 6|74

| Antecedente Serie / NÚMERO | Ficha de | ampliacion de | Heber |
|---|---|---|---|
| | Roberto | Rodriguez | Sosa |

1702

ps 18 p5

92/34

## OBSERVACIONES

F. 70 - 10.000 - 6/74

22/8/1974:- Candidato del Partido Demócrata Cristiano para integrar la Junta Departamental de Rocha por el periodo 1972/1977.-apm.- 11/IV/977: Según Memo. Nº. 68 de fecha 9/II/977 del D-2 de la D.N.I.I, fueron incautadas 424 fichas pertenecientes a suscriptores del Semanario Marcha, donde figura el titular.-Ver Asunto 2-5-3-38-hc

MICROFILM - AGOSTO 1977

24/10/79: Secc. 3ra. F. 1228. M. 11761.cpv.-.

13/XI/979: Según Radiograma No. 2480 de fecha 17/X/979, de la Jefatura de Policia de Rocha, se establece que registra las siguientes anotaciones; 20/XII/969; Afiliado al Partido Comunista 43685.- 28/XI/971; Figura como segundo suplente del septimo titular a la Junta Dptal. lista 2001 del F.A.-15/X/970, 3/8/971, 10/6/71, 20/7/971; Se adhiere a los paros gremiales realizados en esas fe-

..//

Serie 5
NÚMERO

Ficha de antecedentes de Heber Roberto Rodríguez Sosa 1703 fs 19 / 16

23/34

RODRIGUEZ SOSA : Heber Roberto.- Hoja 2.-

F. 210 - 5.000 - 3|79

## OBSERVACIONES

//.. chas. 26/3/971; Aparece su nombre en una relación de personas firmantes de un manifiesto de adhesión al Frente Amplio, cuyo título es ; "Castillo con el Frente' Que en su apartado 3 dice, no queremos hombres fuertes / que gobiernen por decreto, ni torturadores, ni infidentes ni releccionistas que pretendan cambiar la Constitución en una nueva farsa para engañar al Pueblo. (Semanario "Marcha" del 16/3/971.).-Ver Asunto 11-3- -174-.hc

22/XI/980:- Afiliada No.43.685 al PARTIDO COMUNISTA desde el 20/XII/969, militando en el Secc."Lazcano", siendo presentada por CABRERA para su Afiliación al PCU, según material incautado por OCOA en Feb/976,"Operación Morgan Ver Asunto 2-1-1-81,Letra"R"tomo 3,hoja 541.-cv.-

29/XI/980:-Por diligenciado Nº 3034/980, se informa Revisión de antecedentes.-mdt.- 9/6/81.-Eleva Nota,(S/F) al Sr.Jefe de

..//

Antecedente Serie C NÚMERO | Ficha de anotaciones de Heber Roberto Rodríguez Sosa | 1704

fs 7

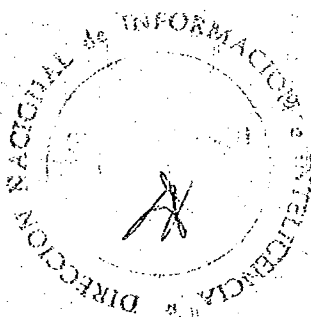
fs 20

24/31

F. 210 - 5.000 - 3|79

# OBSERVACIONES

//.. Policía de Montevideo solicitando se revean sus antecedentes por haberle sido denegado el Certificado de Habilitación para Cargos Públicos.-Con fecha 3/6/81 se notifica en la DNII, que por así haberlo dispuesto el SID, continúa encuadrado dentro de la Cat."C" de Constancia de Habilitación, teniendo la posibilidad de acceder a otras instancias.-Ver Asunto No.15-4- -1855.-jom.-




Antecedentes | Ficha de anotaciones de Heber Roberto Rodriguez Sosa.

Serie NUMERO

18 fs 21

DILIGENCIADO No.1527.-LDDM/LALP.-

Montevideo, Junio 27 de 1981.-

1405

25/34

SEÑOR DIRECTOR DE LA DNII.

SEÑOR INSPECTOR GENERAL:

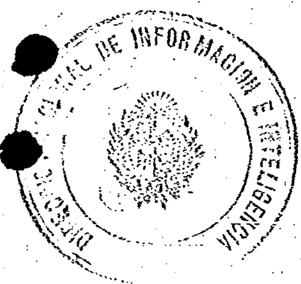
Atento a lo solicitado a este Departamento en relación al recurso presentado por Heber Roberto / RODRIGUEZ SOSA, elevo revisión en primera instancia del recurrente de cuya resolución fué notificado con fecha 3/6/981 manteniéndosele encuadrado en la categoría "C", adjuntándose fotocopia de ficha de anotaciones que le pertenece, a Fs.4,5,6 y 7.-

Consultadas las restantes Agencias de inteligencia, no surge información complementaria.-

Saluda a usted atentamente

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO




DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.
" SECRETARIA " DILIGENCIADO Nº 904.sml.

Montevideo, 2 de julio de 1981.

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.

Cúmpleme devolver a su conocimiento y consideración, el escrito presentado en segunda instancia por el señor Heber Roberto RODRIGUEZ SOSA, significando, que el recurrente en su nuevo escrito, no introduce ningún elemento de juicio que amerite variar su situación.-Se adjunta su reclamo anterior.

Saluda a usted atentamente

DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Inspector General
VICTOR CASTIGLIONI

2282

RESERVADO

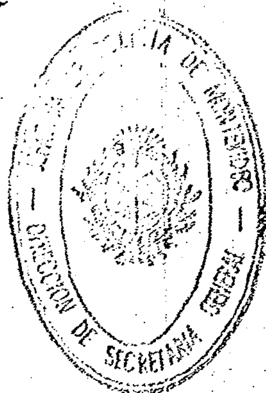
 Doc A.c. Nº 016091

CARPETA Delincuado Nº 1527
SERIE Departamento Nº 3 - 21.8.I.V

//FATURA DE POLICIA Asunto Nro.3519/81.CR/PF.-

Montevideo, agosto 18 de 1981

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA



Cúmpleme elevar a usted, a los efectos que estime convenientes, el recurso presentado en segunda instancia por la persona Heber Roberto Rodríguez Sosa, en razón de habérselo mantenido encuadrado en la categoría "C" de la Constancia de Habilitación para Cargos Públicos.

Asimismo, me permito sugerir a usted se mantenga al ciudadano antes citado encuadrado en la categoría "C" oportunamente dispuesta y posteriormente ratificada, ya que, de la presente investigación no han surgido elementos de juicio que pudieran considerarse para una nueva clasificación.

Saluda a usted atentamente

El Delegado del Servicio de Información de Defensa

Coronel

Washington A. Varela

24 AGO. 1981

19612

26 AGO. 1981



JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

EXP.Nº847/D-I/81

(K)

RESERVADO



A.b. Nº 885240

A. b. Nº 88 52 40

Montevideo, 19 de Setiembre de 1981.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

Atento a las normas establecidas por esa Junta a los efectos de la tramitación de Constancia de Habilitación para Cargos Públicos, cumple a esta Dirección elevar para su consideración y resolución correspondiente, el recurso en segunda instancia presentado por la persona Heber Roberto RODRIGUEZ SOSA.

Objeto ........

TRAMITES EFECTUADOS:

09.X.80 - Presenta un escrito ante el Señor Delegado del S.I.D. en el Departamento de Montevideo al habérsele incluído en la Categoría "C" de Constancia de Habilitación.

24.III.81 - El Delegado Departamental eleva el expediente a este Servicio para consideración.

09.V.81 - Se vuelven los obrados al Señor Delegado del S.I.D., expresando que esta Dirección ha resuelto mantener al causante en la Categoría recurrida.

03.VI.81 - En la fecha se notifica al recurrente de la precedente resolución.

10.VI.81 - Eleva una nueva nota al Señor Delegado Departamental solicitando se revea su situación.

18.VIII.81 - El Delegado del S.I.D. remite todas las actuaciones a este Servicio para su correspondiente tramitación.-

...

RESERVADO

0408

28/34

///...

ANTECEDENTES DEL RECURRENTE:

20.XII.969 - Afiliado al Partido Comunista con el Nº43.685, según material incautado por el Organo Coordinador de Operaciones Subversivas en Febrero de 1976 "Operación Morgan". EVALUACION: A - 1

10.VI.970 - Se adhiere a los paros gremiales realizados en la fecha así como también el 10.VI.971 y 20.VII.971.

Año 1971 - Figura como 1er.Suplente del 1er.Titular a la Junta Departamental de Rocha por la Lista 1001, en las elecciones nacionales del corriente año.

16.III.971 - Aparece su nombre en una relación de personas firmantes de un manifiesto de adhesión al Frente Amplio, cuyo título es:"Castillos con el Frente", que en su apartado Nº3 dice "no queremoshombres fuertes que gobiernen por decreto ni torturadores, ni infidentes,ni reeleccionistas que pretendan cambiar la Constitución en una nueva farsa para engañar al Pueblo" aparecido en el Semanario"Marcha"de la fecha.-

15.VI.972 - Figura en una relación de personas residentes en Lazcano (3ra.Sección de Rocha), que efectuan reuniones en diversos domicilios y montes de la localidad.
EVALUACION: A - 1.

- Se establece que es activista del Frente Amplio.Frecuenta el campo de Julio RIVERO en Averías sobre el Cebollatí.En este campo visitaba al Contador Pedro MARTI-

...///



JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

[RESERVADO]



1709

29/34

Fs 24

Fs 12

**A.b. Nº 885239**

A.b. Nº 88 52 39

///... NEZ -activista- y se sabe que efectuaba prácticas de tiro en compañía de un núcleo de personas "pro-tupas."

22.VII.974 - Se establece que figuró como Candidato por el Partido Domocráta Cristiano para integrar la Junta Departamental de Rocha por el período 1972/77.

09.II.977 - A raíz de 424 fichas incautadas por personal del Departamento Nº2 de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia pertenecientes a suscriptores del diario "Marcha", se establece que el causante integraba dicho grupo.

04.X.977 - Figura en una nómina de empleados bancarios afiliados al Partido Comunista. Ocupó Secretarías de Base. EVALUACION; A - 1

25.X.977 - Se establece que figura en una relación de internados en Medidas Prontas de Seguridad al 31.VII.977 en el Batallón de Infantería Blindado Nº13, proveniente del Comando General del Ejército el 07.VII.977.

EVALUACION: a - 1

Al respecto, es opinión del suscrito que se mantenga la Categoría "C" asignada.

Se adjunta además por considerarlo de interes, fotocopia del informe del S.I.D. producido oportunamente por el Departamento I al tramitarse la primera instancia y de la lista Nº1001 del Departamento de Rocha correspondiente a las elecciones nacionales del año

///

30/34

1140

///...1971 donde figura el causante.-

Saluda a usted atentamente.

Por el Director del Servicio de Información de Defensa

El 1er.Sub-Director

Coronel (Av) [signature]

José R. Hegui




JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE DE LAS FUERZAS ARMADAS.-

Montevideo, 20 de octubre de 1981.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

Cúmpleme poner en conocimiento del Señor Director que la Junta de Comandantes en Jefe ha resuelto mantener la Constancia de Habilitación Categoría "C" otorgada oportunamente a Heber Roberto RODRIGUEZ SOSA.-

Exp. 835/JCJ/981.-
JCG/adl

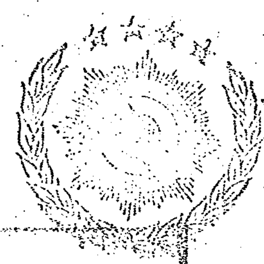
Saluda a Usted atentamente.-

Por la Junta de Comandantes en Jefe y p.s.o..-

El Jefe del Estado Mayor Conjunto.-

Brig.Gral.(Av) [signature]

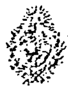
WALTHER MACHADO.-




2282

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información
26 OCT. 1981

R E S E R V A D O



**JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE**

SERVICIO DE INFORMACION
DE DEFENSA

EXP.Nº904/D-I/81

(K)



Objeto



**A.c. Nº 281354**

A.c. Nº 28 13 54

1411

31/34

Montevideo, 27 de Octubre de 1981.

Pase al Señor Delegado del S.I.D. a el Departamento de Montevideo para su conocimiento y notificación del interesado, cumplido vuelva.

El Director del Servicio de Información de Defensa

General

German A. de la Fuente

JEFATURA DE POLICIA ASUNTO Nº 3519/981.rf.-

Montevideo, noviembre 6 de 1981

Habiéndose cursado Oficio Nº 1286/81, vuelva a la Dirección de Información e Inteligencia para su conocimiento y notificación del recurrente; cumplido, regrese.

Cnel.

VARELA
Delegado del S.I.D.

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE
SECRETARIA GENERAL
Entrada No. 3519/81
Fecha 13 NOV. 1981
Recibido a la hora 12.30
Firma Cargo

Montevideo, noviembre 19 de 1981.-

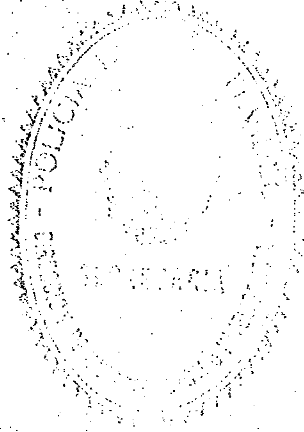
En la fecha tomo conocimiento de la resolución recaída sobre el presente expediente por la cual se me mantiene en la categoría "C" de la Constancia de Habilitación - Para Cargos Públicos.-

HEBER ROBERTO RODRIGUEZ SOSA.
C.Id. Nº 2.506.020-3.

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.

"SECRETARIA" Montevideo, noviembre 19 de 1981.

Notificado que lo fue el interesado como consta [illegible]



R E S E R V A D O

1412

32/34

SIGUE N° 4 0 2 3 1 5 2
C cero dos tres uno cinco dos

..//..mo que antecede, pase al Departamento Tres para que se tome nota cumplido vuelva.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

El Jefe de Secretaría

Sub Comisario

NELSON RODRIGUEZ RIENZO

DILIGENCIADO No.3279/981.FL/smfn.

D.I.I. 0-3
fecha 20 NOV. 1981
Hora 12:30
No 148/12 Fan. 34

Montevideo, Noviembre 21 de 1981.-

SEÑOR SUB DIRECTOR DE LA D.I.I.-

SEÑOR INSPECTOR PRINCIPAL:

Habiéndose tomado debida nota, reintegro a usted el presente.-

Saluda a usted atentamente.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

POLICIA DE MONTEVIDEO - DIRECCION DE INFORMACION e INTELIGENCIA - DPTO. 3

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

" SECRETARIA " DILIG.Nro.2104.-sfl.-

Montevideo, noviembre 24 de 1981.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Con lo actuado por el Departamento Tres cúmpleme devolver a usted el presente.-

Saluda a usted atentamente

SUB- DIRECTOR de INFORMACION e INTELIGENCIA

Inspector Principal

MARIO FERREIRA TOMAS

9282

POLICIA DE MONTEVIDEO - SECRETARIA

POLICIA DE MONTEVIDEO - SECRETARIA
25/11/81
26/11/81

RESERVADO

 1713 A.c. Nº 023152

33/34

| ANTECEDE | N.º | 1 | 2 | 8 | 1 | 3 | 5 | 4 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | N.º | C | ocho | cinco | uno | tres | cinco | cuatro |

//FATURA DE POLICIA ASUNTO Nº 3519/981.rf.-

Montevideo, noviembre 27 de 1981

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA:

Habiéndose tomado conocimiento y notificado al recurrente de la resolución adoptada por la Junta de Comandantes en Jefe, cúmpleme reintegrar a usted el presente.

Saluda a usted atentamente,

El Delegado del Servicio de Información de Defensa

Coronel

WASHINGTON A. VARELA

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Secretaría de ...
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 02 DIC. 1981
Pasa a Recursos
No. de Orden 9870

9982

# FRENTE IZQUIERDA — MOVIMIENTO POPULAR Y PROGRESISTA — MOVIMIENTO OBRERO

2001

## INTENDENCIA MUNICIPAL

(Período 1972-1977)

(Sistema Ordinal de Suplentes)

Voto por el Partido Demócrata Cristiano y por los siguientes c[illegible]

**TITULAR**

Prof. Dagoberto Vaz Mendoza

**SUPLENTES**

Ing. Agr. Luis M[illegible] [illegible]lva
Dr. Carlos del Barrio
Dr. Miguel Angel De León
Educ. Francisco Leiza

## JUNTA DEPARTAMENTAL

(Período 1972-1977)

(Sistema de Suplentes Respectivos)

Voto por el Partido Demócrata Cristiano, por el Sublema Frente Izquierda — Movimiento Popular y Progresista — Movimiento Obrero y por los siguientes candidatos:

1—Prof. Ruben Ocampo
1 Prof. Esteban Barros
2 Dr. Lenin Prieto
3 José A. Carduz

2—Héctor Américo Suárez
1 Lázaro Gorgoroso
2 Angel Piriz
3 Ruben Puñales

3—Prof. Florencio Pereyra Seguesa
1 Tomás Mazar
2 Diosma Fonseca
3 Prof. Wlady Larrosa

4—Artigas F. Pereyra Bobadilla
1 Prof. Eduardo Miguel Saldain
2 Glauco Eber Vaz
3 Mario Muñoz

5—Avelino M. Olivera
1 Arturo Edison Batista Pérez
2 Modesto Garín Contreras
3 Ramón A. Dos Santos

6—Yolanda Caril de Ocampo
1 Prof. Beatriz del Castillo
2 Irma Pereyra de Silva
3 María E. Bossi

7—Felipe Carsin
1 Hebert Rodríguez Sosa
2 Antonio Bustamante
3 Teresa Rocha de Pereyra

8—Javier Barrios Sosa
1 Nelson Adalid Puñales
2 Luis Felipe Baez
3 Nelsa Jovita Fernández

9—Juan Omar Puig
1 Ademar Chiribao
2 Brenda R. de López Caballero
3 Alma Pereyra

10—Adán Elso Gómez
1 Isidoro Beltrán Ramos
2 Manuel Molina
3 Numa Pedraja

11—Roberto López Caballero
1 Juan Caril
2 Luisa D. Bellejo
3 María Casella de Sosa

12—Lenin López A[illegible]saal
1 Lilián Ureta Olivera
2 Nelis Roberto Sosa
3 Boris Sosa

ROCHA, Noviembre 28 de 1971.

Jefatura de Policía de Montevideo

HOJA DE TRAMITE Nº 2234/80

Destino: DNII

Fecha: 150900JUL80

Origen:

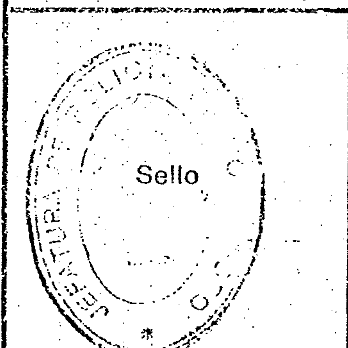
Oficio ........ Matrícula Nº ........ Carpeta Nº ........

TEXTO

Pase a la DNII, para que se sirva informar los antecedentes que posea y de ser necesario labre acta correspondiente.-

Revisión de: Saúl OSPITALECHE BAÑOS.-

Delegado







Sello

El Jefe de Policía de Montevideo

Coronel

Hugo N. Arregui

Iniciales

l.l.

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE
COORDINACION EJECUTIVA
"SECRETARIA"

1446

2/23

Montevideo, 26 de Mayo de 1979.

A PARTIR DE LA FECHA TODO RECURSO DE HABILITACION, PARA PODER SER RECIBIDO POR ESTA POLICIA, DEBE CONTENER INDEFECTIBLEMENTE LOS SIGUIENTES DATOS DEL RECURRENTE.

1er. APELLIDO: OSPITALETCHE 2do. APELLIDO BAÑOS 1er. Nombre: SAÚL 2do. Nombre: ALBERTO

NACIONALIDAD: Oriental ESTADO CIVIL: Soltero EDAD: 27 años HIJO DE: Saúl Y DE: Olga

NACIDO EN: Rivera PAIS: R.O.U. DPTO: Rivera LOCALIDAD: 1ª Sc. Rivera FECHA NACIMIENTO: 17/6/53

CEDULA DE IDENTIDAD Nº 33.368 (DPTO): Rivera CRED. CIVICA SERIE HAA Nº 10281

PASAPORTE Nº — DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: Santiago Rivas Nº 1440 Apto. 9

ENTRE CALLE: Barza Y CALLE: Rivera JURISD. SECC. POL. Nº 11ª

TELEFONO (domicilio): —

**DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:**

CALLE: Juan Paullier Nº 1685 APTO. — ENTRE CALLE: Dante Y CALLE: Colonia

CALLE: Alfredo Baldomir Nº 2426 APTO. 5is ENTRE CALLE: P. Vazquez y Vega Y CALLE: S. Bolivar

CALLE: Atilio Paiva Olivera Nº 994 APTO. — ENTRE CALLE: Pte. Viera Y CALLE: — (Ciudad de Rivera)

(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

**LUGAR DE TRABAJO ACTUAL:**

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: ANTEL TELEF.: 917799

SITA EN CALLE: Mercedes Nº 884 ENTRE CALLE: Rd Lalleira Y CALLE: Andes

**LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:**

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: CASA SAPELLI TELEF.: —

SITA EN LA CALLE: Av 8 de Octubre Nº — ENTRE CALLE: — Y CALLE: —

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: — TELEF: —

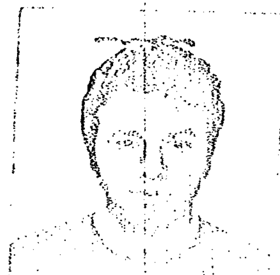
SITA EN LA CALLE: — Nº — ENTRE CALLE: — Y CALLE: —

(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

**IMPORTANTE:**

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA **FOTO TIPO CARNÉ** ACTUAL DEL SOLICITANTE.

[signature]



1770

3/23

Montevideo, 14 de julio de 1980.

Sr. Jefe de Policía de Montevideo.

Sr. Coronel Don Hugo Arregui

De mi consideración:

El que suscribe Sr. Saul OSPITALETCHE Baños, CI. 33.368 (Rivera) C.C. HAA 10.281, oriental, soltero, de 27 años de edad, domiciliado en la calle Santiago Rivas 1440 Ap. 9, se presenta ante usted y expone:

- Que habiendo recibido por parte del Directorio de ANTEL, la notificación que por Oficio nº JPM/25/442-C de fecha 12/IX/77 de la Jefatura de Policía de Montevideo, me inhabilitan para desempeñar cargos en dicha Administración, concurrí a la dependencia de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, donde fuiinformado de mis antecedentes. Éste fue:"Haber actuado como Delegado de Mesa por el P.D.C. en el Dpto. de Rivera, listas 90 y 190, Circuito Nº 21, en las elecciones Nacionales de 1971".

Ante tal hecho cabe la responsabilidad del caso, pero estimo posible la Re- calificación, si considera:

1) que dicha designación no se debió a una participación de importancia dentro de las listas antes mencionadas, sino que se debió a influencias de personas que en ese momento me rodeaban, para que ejerciera control en los escrutinios y que le restaron trancendencia al hecho.-

2) Cabe destacar que teniendo 17 años, en el mes de Marzo de

1193

ese año, hasta 2 semanas antes de las elecciones Nacionales había permanecido separado de mi familia, prácticamente todo el tiempo, para continuar los estudios Universitarios en ésta. Vivía solo en una pensión, por lo que aparecía sumado a los problemas económicos, el lógico estado anímico, lo que hacía de mí una persona sin el equilibrio necesario para decidir objetivamente ante tantas presiones existentes en ese momento. Así, con 18 años recién cumplidos, no tenía ni la madurez ni la tranquilidad suficientes para discernir las responsabilidades que estaba asumiendo y mucho menos las consecuencias que como ciudadano me traería en el futuro.-----------------------

En ANTEL cumplo exactamente 5 años de labor; considero tener una Foja de Servicios muy buena debido a que en todo ese tiempo:

a) no tengo suspensiones u observaciones de ningún tipo.

b) no tengo ninguna falta y un sólo pedido médico en 1976.

c) no tengo llegadas tardes.

d) en todos los cursos realizados obtuve casi el máximo de las calificaciones.

e) gané 2 concursos de oposición por los cuales merecí los ascensos correspondientes.

f) en la calificación funcional, se me otorgó la nota de MB (un punto menos del máximo) en los 4 aspectos considerados (responsabilidad; conocimientos; comportamiento y asiduidad; actividad y colaboración).-----------------------------------

Durante todos estos años, no he tenido ninguna vinculación o trato político, habiéndome dedicado exclusivamente a trabajar

1719

5/99

y estudiar.-

Creo posible que usted considere la re-calificación a clase "B" lo cual no borra el antecedente y lo mantiene presente a todos los efectos, pero no me priva del empleo al cual me he dedicado por completo, según consta en lo planteado en el numeral 3).

Sin otro particular, saluda atentamente.

Saúl Alberto Capitaletche Baños

14 JUL 1980
22738

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl./

" SECRETARIA "

Montevideo, julio 17 de 1980.-

PASE al Departamento Tres a sus ef_ctos debiendo solicitar información complementaria en las demás Agencias de Inteligencia.

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.
Sub-Comisario
NELSON RODRIGUEZ RIENZO

17 JUL 1980
3133

D.N.I.I.
D-3
18
20 00
9/32

fs 4 — Saúl Alberto [illegible] Baños

IY 20 — 6/23

| APELLIDOS Y NOMBRES | | |
|---|---|---|
| [illegible]LECHE BAÑOS: Saul Alberto.- | | |
| CEDULA DE IDENTIDAD | CREDENCIAL CIVICA SERIE HAA. NRO. 10.031 | PASAPORTE (1) | CED. DE IDENT. DEL INTERIOR (2) 33.368. Rivera. |
| OCUPACION | ORGANIZACION Frente Socialista | | |
| DOMICILIO CIUDAD DE RIVERA.- Santiago Rivas No.1440. Apto.9. (1977) | | | |

**OTROS DATOS**

(1) Dato extraído del Oficio, 116/78. de fecha 18-8-78 de la Jef. de Policía de Rivera.
Nacido el 17/VI/953 en Rivera, hijo de Saul y Olga Susana. (2) Extraído de Constancia de Habilitación para Cargos Públicos. Wgc.-

**ANTECEDENTES**

18/9/77: Según Radg. 1677 del 19/8/77 de la Jef. Pol. de Rivera, fue delegado del F.A. por las listas 90 y 190 (Frente Socialista) en las elecciones de 1971 en Rivera-asunto 11-3-6.-cdls.-

F. 70 36.000-7-76 MICROFILM - AGOSTO 1977 P.M.O y M Fórmua 05.292

IY 20 "A"

fs 5 — Ficha de anotaciones de Saúl Alberto [illegible] Baños — fs 6

**ANTECEDENTES**

1-9-978.- Delegado de Mesa por el F.D.C., en el Depto.- de Rivera, listas, (90 y 190) Circuito. No. 21, en las elecciones nacionales de 1971, (Oficio No. 116/78, de fecha 18-8-978.-de la Jef. de Policía de Rivera.-VER ASUNTO No. 9-2-1-74.-DF/jcll.- 16/I/979: Con fecha 3/VIII/977 solicita en Secc. 25a. Constancia sobre Anotaciones en Ficheros Policiales de Inteligencia Form. No. 942, expidiéndosele CATEGORIA. "C". Wgc.-

Ficha de anotaciones de Saul Alberto Ospitaleche Baños

A-6

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO

DIR. GRAL. DE COORD. EJECUTIVA — DPTO. DE CLAVES Y COMUNICACIONES

| PROCEDENCIA: | JE RIVERA | N.o | 1677 |
|---|---|---|---|

EN CALIDAD:

CON DESTINO A: JE MONTEVIDEO

SELLO

TELEX: JPOLMVD UY 731

| RECIBIDO POR: | HORA | DIA | MES | AÑO | FUNCIONARIO |
|---|---|---|---|---|---|
| TT | 1418 | 19 | 8 | 77 | BIRRIEL |

AL SUYO DNII 8822 REFERENTE A OSPITALETCHE BAÑOS XXXX SAUL ALBERTO INFORMOLE QUE EL MISMO FUE DELEGADO DEL FRENTE AMPLIO POR LAS LISTAS POLITICAS 90 y 190 (PARTIDO FRENTE SOCIALISTA) ELECCIONES AÑO 1971 EN RIVERA. SALUDALO

JE RIVERA.

25/8/77

ENTRADA
9/8/77
7282

13/9/77

11-3-6

RESERVADO



E. i. Nº 464098

Fotocopia de Radiograma 1677 de Se- Montevideo

Rivera, 18 de agosto de 1978.-

SEÑOR DIRECTOR DE LA DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

De acuerdo a lo dispuesto en Radiograma Nº 10.221, texto 260 del Ministerio del Interior, de fecha 11 de agosto del corriente año, remito adjunto, nómina de delegados del Frente Amplio, que actuaron en las elecciones nacionales del año 1971 en Rivera.-

Saluda a usted atentamente.-

El Jefe de Policía de Rivera.-

Coronel (R)

Reginaldo Rocha.-

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

Montevideo, 24 AGO. 1978

Pase al 3 a sus efectos.-

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.

Sub-Comisario

JOSE NUÑEZ RODRIGUEZ

Margin: ... DE POLICIA ... A.- ... 2.- ... Nº116/978.- ... 1.1.

JEFATURA DE POLICIA RIVERA

ASUNTO: ... de delega- ... F.A..-

... AGO. 1978 ... 2/12 ...

ARCHIVESE EN C... Nº 9-2-1-74

RESERVADO



E. i. 1122 Nº 465076

/ 41 / 49

1/8 Continuación de Oficio 116/978.

"NOMINA DE DELEGADOS DE MESA DEL FRENTE AMPLIO QUE ACTUARON EN LAS ELECCIONES NACIONALES DE 1971".-.-.-.-.-

- SERIE HAA -

Circ. 1-Francisco R. VELOSO CC.HAA - 1152.-
Partido Demócrata Cristiano(hojas 1001,2001,988 y 9988)

" "-Julio C. FERNANDEZ cc.HAB - 12.457.-
Partido Demócrata Cristiano(hojas:90 y 190).-

Circ. 2-Beatriz SILVA cc.HAB - 26.376.-
Partido Demócrata Cristiano(Hojas 9988,988,1808, 808 y 4190).-

" "-Julio C. FERNANDEZ cc.HAB- 12457.-
Partido Demócrata Cristiano-Frente Socialista (hojas:90 y 190).-

" "-Hector H. LAUTES cc.HBA - 12.011.-
Partido Demócrata Cristiano(hojas:1001 y 2001)

Circ. 3- Ruben MULATTIERI cc.HAA 27.032.-
Partido Demócrata Cristiano(hojas 90 y 190)

" "- Mirta SUAREZ PALERMO cc. HAB 22.523.-
Partido Demócrata Crsitiàno(hojas 1808,808,// 9988,988 y 4190)

" "-Hector Hugo LAUTES cc. HBA 12.011.-
Partido Demócrata Cristiano(hojas 1001 y 2001)

Circ. 4-Julio Cesar FERNANDEZ cc.HAB -12.457.-

ARCHIVESE EN CARPETA
Nº 9-2-1-74

//

NACION E. I. Nº 465079

11/... Cir. 20-Lilia René VAZQUEZ cc.HAA 10567

Partido Demócrata Cristiano(hojas 808, / 1808,988 y 9988)

" " -Luis Federico SIERRA cc.HAA 10294

Partido Demócrata Cristiano(hojas 90 y 190)

" " -Wilson PEREZ cc.HAA 9756

Partido Demócrata Cristiano(hojas 1001,/ 2001,4190 y 4191)

Cir. 21-Ariel ALVEZ cc.HAA 10194

Partido Demócrata Cristiano(hojas 1808,/ 808,4190,988 y 988)

" " -Lil BIDART cc.HAA 10258

Partido Demócrata Cristiano(hojas 1001 y 2001)

" " -Saúl OSPITALECHE cc.HAA 10281

Partido Demócrata Cristiano(hojas 90 y 190)

Cir. 22-Laura GONZALVEZ cc.HAA 10486

Partido Demócrata Cristiano(hojas 90 y 190)

" " -Cármen GUTIERREZ cc.HAA 10858

Partido Demócrata Cristiano (hojas 1001y 2001)

" " -Eugenio RODRIGUEZ cc.HBA 11240

Partido Demócrata Cristiano(hojas 9988,/ 988,808,1808,4190)

Cir. 23-José ISASA cc.HAB 15632

ARCHIVESE EN CARPETA Nº. 9-2-1-74...

///...

fs 10 Fotocopia de Oficio 116/978 de Jefatura de Policía de Rivera —

fs 11



CORTE ELECTORAL

# COMISION RECEPTORA DE VOTOS

## Primera — Acta de Instalación

SERIE H.A.A. CIRCUITO Veintecuatro

En Rivera a los veinte y ocho días del mes de Noviembre del año mil novecientos setenta y uno

siendo las ocho horas, en el local calle Ituzaingó Nº 696 o paraje ...

FORMAN LA MESA RECEPTORA:

**PRESIDENTE,** El Sr. D. Alba Iris Villagrán de Alvarez — Miembro designado (1) ~~Delegado~~

AFILIADO AL PARTIDO Colorado
(Repartición en que presta servicios, en caso de ser funcionario público) Operadora de U.T.E.

**SECRETARIO,** El Sr. D. V. de Alvarez — Olga Pérez de ... — Alba E. ... — Miembro designado ~~Delegado~~

AFILIADO AL PARTIDO Nacional
(Repartición en que presta servicios, en caso de ser funcionario público) Bco. Previsión Social

**TERCER MIEMBRO,** El Sr. D. Luis Mario Rodríguez — Miembro designado ~~Delegado~~

AFILIADO AL PARTIDO Nacional
(Repartición en que presta servicios, en caso de ser funcionario público) Bco. Previsión Social

**ACTUARIO,** El Sr. D. Luis P. Montano — Titular ~~Suplente~~

La Mesa se hizo cargo de la urna que fue revisada en forma, quedando una llave en poder del Presidente y otra en poder del Secretario y se recibió, además de un equipo completo de útiles, de un cuaderno conteniendo las actas de escrutinio correspondientes Hojas Electorales y de Trescientos cincuenta sobres.

| SON DELEGADOS: | Inscripto SERIE | NUMERO | Afiliado al Partido | Entregó listas Nos. |
|---|---|---|---|---|
| El Sr. D. Dinorá Bremerman de Lucas | H.A.A. | 7724 | Nacional | 40 - 4040 |
| " Blanca I. Fernández | H.A.A. | 10.300 | Nacional | 14 - 114 |
| " Atilio Vázquez | H.B.A | 11.385 | Colorado | 29 - 929 |
| " Matilde Rojas | H.B.A. | 2560 | Colorado | 20 - 5123 - 123 - 4123 - 6123 - 2020 - 20220 - 220 |
| " Ana María Pintos Barrigo | H.A.B | 22.793 | Colorado | 71 - 971 |
| " Ariel Alves | H.A.A. | 10 994 | Frente Amplio | 808 - 1808 - 4190 - 988 - 9988 |
| " [illegible] | H.A.A. | 10.258 | Frente Amplio | 2001 - 1001 |

SON DELEGADOS:

| | | SERIE | NUMERO | | |
|---|---|---|---|---|---|
| El Sr. D. | Dori Bremerman de Guedes | H.A.A. | 7724 | Nacional | 40 - 4040 |
| " | Blanca I. Fernandez | H.A.A. | 10.300 | Nacional | 14 - 114 |
| " | Atilio Vazquez | H.B.A. | 11.385 | Colorado | 29 - 929 |
| " | Matilde Rofs | H.B.A. | 2560 | Colorado | 20 - 5123 - 1123 - 4123 - 6123 - 2020 - 20220 - 220 |
| " | Ana María Pintos Barrigo | H.A.B. | 22.793 | Colorado | 71 - 971 |
| " | Ariel Alves | H.A.A. | 10.194 | Frente Amplio | 808 - 1808 - 4190 - 9988 - 988 |
| " | Luif Bedart | H.A.B. | 10258 | Frente Amplio | 2001 - 1001 |
| " | Joaquín Edison Indina | H.A.A. | 10.243 | Nacional | 504 - 2504 |
| " | Saúl Orfitabelu | H.A.A. | 10.281 | Frente Amplio | 90 - 190 — |
| " | Heber Dorges | H.A.B. | 23.582 | Nacional | 874 - 1874 - 112 - 1515 - 15 - 72 |
| " | Rubén Arteta | H.A.A. | 5539 | Colorado | 13 - 24 - 25 |
| " | Julio Cuello | H.A.B. | 29837 | Nacional | 4 - 400 |
| " | Griselda P. de Lima | H.A.A. | 9559 | Colorado | 228 - 323 - 128 - 223 |
| " | Antonio López Soares | H.A.A. | 9335 | Colorado | 29 - 929 |
| " | Carolina Cula de Alvarez | H.A.B. | 17983 | Colorado | 635 - 535 |

OBSERVACIONES

Por falta de espacio ver al dorso

Firmas de los delegados que deseen hacerlo

Dori Bremerman de Guedes

Blanca I. Fernández

Bedart

ES OBLIGATORIO FIRMAR (Nombre, apellido y rúbrica)

Firma del Presidente [signature]

Firma del Secretario Alva G. Pérez de Bosio

Firma del Tercer Miembro [signature]

Firma del Actuario [signature]

(Repartición en que presta servicios) B.co. Previsión Social

(1) Táchese la calidad que no rorresponda.

1787 13|83

| | | | |
|---|---|---|---|
| Elio Valiente | H.B.A. 4585 | Colorado | 5-1 |
| Juan da Silva | H B A 8740 | Nacional | 217-333-33-117 |
| Maria del Carmen Fajardo | H A B 11.195 | Unión R. Bastiana | 1200-1050 |
| Antonio Cabrera | H.A.B 7590 | Colorado | 16-116-216 1116 |
| Darcy Rivero | H A B 17205 | Colorado | 429-2929 |
| José Artigas Juarez | H.A.B 28839 | Colorado | 1972-1977 |

f. 12 Continúa con fotocopia de Acta de Clausura del Circuito 21

Delegado

Miembro designado

Delegado

Miembro designado

Delegado

## OBSERVACIONES

No hubo votos observados

**ES OBLIGATORIO FIRMAR**

**Firmas de los Delegados que han hecho observaciones**

(1) Táchese la calidad que no corresponda.

**ES OBLIGATORIO FIRMAR**

Firma del Presidente:

Firma del Secretario:

Firma del Tercer Miembro:

Firma del Actuario (obligatorio):

Firma de los otros Delegados

(No es obligatorio)

f/11 Fotocopia de Corte Electoral del Circuito 21 del Dpto de Rivera — f/12

8

# Tercera - Acta de Clausura

Llene los claros con LETRAS y no con NUMEROS

En Rivera a los veinte y ocho días del mes de Noviembre del año Mil novecientos setenta y uno terminó la votación a las veinte y tres horas.

Votaron doscientos treinta y cuatro ciudadanos de los cuales doscientos treinta y cuatro no observados

y observados,

**En la mesa se han producido los siguientes cambios:**

| Se retiró D. | inmediatamente después de sufragar el votante N.o | Siendo reemplazado por D. | Miembro designado (1) | Afiliado al Partido |
|---|---|---|---|---|
| Olba Perez de Bino | 146 | Carlina Flores de Viega | ~~Delegado~~ | |
| Luis Maria Rodriguez | 143 | Teber Borges | ~~Miembro designado~~ | |
| 1 Olba Villagran de Alvarez | 168 | Nery Sirley Nuñez | Delegado | |
| Marlene Villagran de Viega | 222 | Olba Perez de Bino | Miembro designado | |
| | | | Delegado | |
| | | | Miembro designado | |
| | | | Delegado | |
| | | | Miembro designado | |
| | | | Delegado | |
| | | | Miembro designado | |
| | | | Delegado | |

ESCRIBA LAS CANTIDADES EN LETRAS Y NO EN NUME

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| [illegible] | uno (1) | ✓ | | [illegible] | ✓ |
| 1977 | uno (1) | ✓ | 14 | diez y siete (17) | ✓ |
| 24 | dos (2) | ✓ | 504 | treinta y seis (36) | ✓ |
| 2020 | dos (2) | ✓ | | | |
| 971 | cinco (5) | ✓ | | | |
| 13 | dos (2) | ✓ | | | |
| 20220 | tres (3) | | | | |
| 71 | cuatro (4) | ✓ | | | |
| 635 | uno (1) | ✓ | | | |
| 429 | cinco (5) | ✓ | | | |
| 228 | cuatro (4) | ✓ | | | |
| 2121 | ocho (8) | ✓ | | | |
| 6123 | cuatro (4) | ✓ | | | |
| 5 | tres (3) | ✓ | | | |
| 216 | uno (1) | ✓ | | | |
| 929 | cuarenta y dos (42) | ✓ | | | |
| 29 | treinta y tres (33) | ✓ | | | |
| 128 | seis (6) | ✓ | | | |
| 1116 | cuatro (4) | ✓ | | | |
| 2929 | seis (6) | ✓ | | | |
| 1121 | trece (13) | ✓ | | | |
| 20 | tres (3) | ✓ | | | |
| 4123 | dos (2) | ✓ | | | |
| 11 | tres (3) | ✓ | | | |
| 7123 | cuatro (4) | | | | |
| 223 | cinco (5) | | | | |
| 16 | cuatro (4) | | | | |
| 3121 | doce (12) | | | | |
| 25 | dos (2) | | | | |
| 116 | cuatro (4) | | | | |
| 5123 | tres (3) | | | | |
| 220 | tres (3) | | | | |
| 323 | siete (7) | | | | |
| 121 | quince (15) | | | | |

SERIE HAA

# Cuarta — Acta: Escrutinio

CIRCUITO 21

EN Rivera a los 28 días del mes de Noviembre del año mil novecientos setenta y uno

Abierta la urna se encontraron doscientos treinta y cuatro sobres, cantidad que sí coincide con la lista ordinal de votantes.

Hay ............ sobres que corresponden a votos OBSERVADOS: y doscientos treinta y cuatro sobres que corresponden a votos no observados. ESCRIBA LA CANTIDAD DE HOJAS DE VOTACION EN LETRAS Y NO EN NUMEROS. — Inutilice, trazando rayas en los renglones en blanco.

## Clasificación de Hojas de Votación

Abiertos los sobres no observados se encontraron las siguientes hojas de votación:

| HOJA | CANTIDAD DE HOJAS | HOJA | CANTIDAD DE HOJAS |
|---|---|---|---|
| 1200 | uno (1) | 1874 | uno (1) |
| 1050 | uno (1) | 117 | dos (2) |
| 4190 | seis (6) | 4 | trece (13) |
| 4191 | dos (2) | 4040 | doce (12) |
| 90 | diez (10) | 114 | catorce (14) |
| 190 | once (11) | 2504 | veinte y ocho (28) |
| 1808 | veinte y dos (22) | 1515 | treinta y cinco (35) |
| 808 | diez y nueve (19) | 72 | uno (1) |
| 1001 | siete (7) | 217 | uno (1) |
| 2001 | siete (7) | 874 | uno (1) |
| 988 | seis (6) | 15 | treinta y dos 32 |
| 9988 | seis (6) | 400 | cinco (5) |
| 1972 | uno (1) | 40 | doce (12) |
| 1977 | uno (1) | 14 | diez y siete (17) |
| 24 | dos (2) | 504 | treinta y seis (36) |
| 2020 | dos (2) | | |
| 971 | cinco (5) | | |
| 13 | dos (2) | | |
| 20220 | tres (3) | | |
| 71 | cuatro (4) | | |

ETRAS Y NO EN NUMEROS

f. 13 Silicenciado Nº 3002/980 del Departamento III

| HOJA | CANTIDAD DE HOJAS | HOJA | CANTIDAD DE HOJAS |
|---|---|---|---|
| | | | 1839 |
| | | | PROYECTOS DE REFORMA CONSTITUCIONAL |
| | | Color BLANCO | |
| | | " VERDE | cuarenta y cuatro (44) |
| | | | 1823 |

PROYECTOS DE REFORMA CONSTITUCIONAL

| | |
|---|---|
| Color BLANCO | |
| " VERDE | cuarenta y cuatro (44) |

Aparecieron en la urna ............ sobres sin ninguna hoja de votación. — Además fueron anulados ............ hojas de votación por las siguientes causas: ............

**OBSERVACIONES**

1 voto al lema del partido colorado en lo departamental

**DEBEN FIRMAR**
(Firma de los delegados que han hecho observaciones)

**ES OBLIGATORIO FIRMAR**

Firma del Presidente [signature]
" " Secretario [signature]
" " 3er. Miembro [signature]
" " Actuario (obligatoria) [signature]

Firma de los delegados (No es obligatoria)

1/93

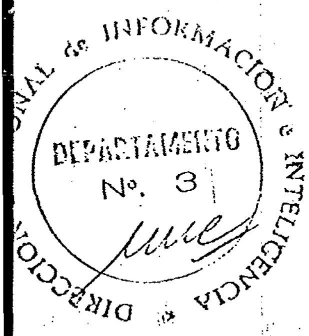
f.12 Fotocopia de Corte Electoral del Circuito 21 del Dpto de Rivera. f.13

1734

90/92

DILIGENCIADO Nº 3002/980-hlc.

Montevideo, noviembre 22 de 1980.




SEÑOR DIRECTOR:

Atento a lo solicitado a este Departamento en relación al recurso presentado por Saúl Alberto OSPITALECHE BAÑOS, adjunto el siguiente material:

1) Foto-copia de ficha que le pertenece y donde consta que fué delegado de mesa en las últimas Elecciones Nacionales, por las listas / 90 y 190 en el Departamento de Rivera, a fs. 5 y 6..-

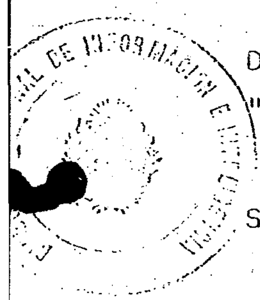
2) Foto-copia de radiograma Nº 1677 y de Oficio Nº 116/978, de la Jefatura de Rivera que originó anotación anterior, de fs. 7 al 10.-

3) Foto-copia de Acta de Instalación del circuito Nº 21 que funcionó en Ituzaingó 696, en la ciudad de Rivera y donde consta que el recurrente fué delegado por las mencionadas listas, a fs. 11.-

Saluda a usted atentamente.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS S... A...
SUB-COMISARIO




DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
" SECRETARIA " DILIG.Nro.1925.-sfl./

Montevideo, noviembre 27 de 1980.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

A los fines que pudieran corresponder cúmpleme devolver para su conocimiento y consideración el recurso interpuesto por el señor Saúl OSPITALECHE BAÑOS, en razón de haber sido incluído en la categoría "C" al tramitar la Constancia de Habilitación. Dicha resolución obedeció a la participación del recurrente en las elecciones nacionales de 1971 como delegado de mesa en el Departamento de Rivera por las listas 90-190 del Frente Socialista grupo político que fuera declarado ilegal.-

Saluda a usted atentamente

# RESERVADO


NACION

E.t. Nº 306151

ANTECEDENTES ... SERIE

//FATURA DE POLICIA ASUNTO Nº 980/81 CAR/rf

Montevideo, 24 de marzo de 1981

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Cúmpleme elevar a su conocimiento y resolución, el recurso interpuesto por el Señor Saúl Alberto OSPITALETCHE BAÑOS, en razón de habérsele denegado la Constancia de Habilitación para Cargos Públicos.

Dicha medida obedeció a la participación del recurrente en las elecciones nacionales del año 1971 - como Delegado de Mesa por el Frente Amplio (Frente Socialista, listas 90 y 190), por lo que a juicio del suscrito queda plenamente justificada la denegatoria del citado documento y correspondería solamente la ratificación de las actuaciones cumplidas, si esa Dirección así lo estima conveniente.

Saluda a usted atentamente,

El Delegado del Servicio de Información de Defensa

Coronel HUGO E. ARREGUI

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 30 MAR. 1981
Fecha de Salida
Pasa a
Nº de Identificación

JUNTA DE CO...
Servicio de In...
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 31/3/81
Pasa a

1736

22/23

Montevideo, 24 de Junio de 1981.-

Exp.Nº383/D-I/981.(o) SEÑOR DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO

Llevo a su conocimiento que esta Dirección ha resuelto mantener a la persona Raúl Alberto [illegible] en la Categoría "C" de Constancia de ...///

RESERVADO

RESERVADO

1734

23/23

///... Habilitación, debiéndosele notificar su posibilidad de acceder a otras instancias.

Saluda a usted atentamente.

El Director del Servicio de Información de Defensa

General

Iván S. Paulós




2283

Jefatura de Policía de Montevideo

HOJA DE TRAMITE Nº 2436/980.-

Destino: Dir.Nal.de Inf. e Inteligencia.-
Fecha: Ø419ØØAGO80.-

1438 1/94

Origen:
Oficio ........ Matrícula Nº ........ Carpeta Nº ........

TEXTO

Pase a laDirección Nacional de Información e Inteligencia, para que se sirva elevar a este Comando los antecedentes que posea y de ser necesario se labre acta correspondiente.-

Asunto: Notade Helios SEGOVIA CRESPO solicitando revisión de antecedentes al habérsele otorgado Certif.de Habilit. para Cargos Públicos categoría "C".-







JEFATURA DE POLICIA DE ...
Sello

El Jefe de Policía de Montevideo
Coronel
Hugo N. Arregui

Iniciales
cjds

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE
COORDINACION EJECUTIVA
"SECRETARIA"

129

1428?

2/29

Montevideo, 26 de Mayo de 1979.

A PARTIR DE LA FECHA TODO RECURSO DE HABILITACION, PARA PODER SER RECIBIDO POR ESTA POLICIA, DEBE CONTENER INDEFECTIBLEMENTE LOS SIGUIENTES DATOS DEL RECURRENTE.

1er. APELLIDO: SEGOVIA 2do. APELLIDO CRESPO 1er. Nombre: Helios 2do. Nombre: ----------
NACIONALIDAD: Ciud.Leg. (Españ.) ESTADO CIVIL: Casado EDAD: 42 HIJO DE: Salvador Segovia Y DE: Josefa Crespo
NACIDO EN: Ripoll PAIS: España DPTO: Gerona LOCALIDAD: ------ FECHA NACIMIENTO: 06/03/38
CEDULA DE IDENTIDAD Nº 942.387 (DPTO): Montevideo CRED. CIVICA SERIE BKA Nº 10.318
PASAPORTE Nº IIL 43250 DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: Caobetí Nº 3983 Apto. -----
ENTRE CALLE: Calabria Y CALLE: Teniente Riverós JURISD. SECC. POL. Nº 11a
TELEFONO (domicilio): 78.18.38

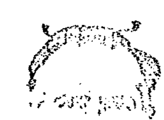
**DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:**
CALLE: Maldonado Nº 2420 APTO. 4 ENTRE CALLE: Obligado Y CALLE: Fco. Araucho
CALLE: ______ Nº ____ APTO. ____ ENTRE CALLE: ______ Y CALLE: ______
CALLE: ______ Nº ____ APTO. ____ ENTRE CALLE: ______ Y CALLE: ______
(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

**LUGAR DE TRABAJO ACTUAL:**
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: DAFA (Ex.Consejo Central de Asignaciones Familiares) TELEF.: 91.5441/3 int.34
SITA EN CALLE: San José 1132 Nº 1132 ENTRE CALLE: Ibicuy Y CALLE: Paraguay
Nota: Actualmente se ha unificado con la DGSS y se prevé traslado a edificio de Fernandez Crespo esq. Colonia.

**LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:**
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: Idem anterior. TELEF.: ______
SITA EN LA CALLE: ______ Nº ______ ENTRE CALLE: ______ Y CALLE: ______
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: ______ TELEF: ______
SITA EN LA CALLE: ______ Nº ______ ENTRE CALLE: ______ Y CALLE: ______
(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

**IMPORTANTE:**

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA **FOTO TIPO CARNE** ACTUAL DEL SOLICITANTE.



Montevideo, 26 de abril de 1979.-

Sr. Presidente Interventor del Consejo Central de Asign. Familiares.
Cnel. Ricardo Galarza
Presente.-

1840.

3/21

De mi consideración:

Atento a su solicitud de aclaraciones, formulada en la entrevista mantenida con Ud. el día 24/4/79, relativas a mis antecedentes políticos del año 1962 en que figuro entre los suplentes de la lista electoral 4190, cúmpleme comunicarle que:

a) Inicialmente, siendo estudiante, fuí invitado a integrar un grupo con fines intelectuales denominado Agrupación Nuevas Bases (ANB) cuyos integrantes eran principalmente de origen cristiano, aunque dicha tendencia no se manifestaba abiertamente en la realidad. Se orientaba principalmente a la realización de estudios sobre nuestro pasado histórico, sobre una base totalmente objetiva y sin preconceptos, tendiente a descubrir los orígenes de nuestra nacionalidad y destacar los valores del pasado que fueran rescatables para el presente en todos los órdenes, incluso políticos, y que sirvieran de base, de "nuevas bases", para los lineamientos de una cultura genuinamente nacional. Se pensaba igualmente rescatar en lo posible los valores subyacentes en los distintos próceres y personajes de destacada actuación en el pasado. Este aspecto se traducía en lo político en una severa crítica a la actuación de los representantes de los partidos tradicionales del momento. En lo cultural, a título de ejemplo, puedo señalar que en lo arquitectónico esta búsqueda de raices culturales llevó a una revalorización del estilo mediterráneo, actualmente de moda en las denominadas "Casas blancas" de Punta del Este.

b) Posteriormente, surgió, en las cercanías de las elecciones, la idea de que sería oportuno tratar de formar un grupo con ciertos sectores disconformes de los partidos tradicionales, principalmente la lista 41 del Ex Ministro de Industrias Enrique Erro, a la sazón figura de cierto prestigio por su actuación como Ministro y que se autodenominaba a sí mismo "único heredero y representante de los ideales de Herrera" y conceptuado en aquella época como persona honesta, etc...; todo lo cual parecía inscribirse perfectamente en las ideas de la ANB.

1841

c) A partir de ese momento, la ANB se ve envuelta en la vorágine de las múltiples gestiones y tareas preelectorales, abandonándose los estudios históricos. 4/94

d) Finalmente, tras la adhesión del Partido Socialista y de algún otro grupito, se concreta un conglomerado electoral que se denominaría Unión Popular cuya heterogeneidad y falta de propósitos e intereses comunes llevó, como no podía ser de otro modo, al naufragio final. Hubo una tremenda lucha entre grupos por los primeros puestos de la lista (únicos que importaban) y una gran falta de nombres para rellenarla después, razón por la cual me tocó un puesto en la tercera o cuarta lista de suplentes donde se me colocó a pesar de haber aclarado que todavía no había tramitado mi Credencial por lo cual ni siquiera llegué a votar en dichas elecciones, ésto además de mis discrepancias con lo que estaba sucediendo.

e) Finalmente, con posterioridad a esos hechos, decidí no volver a participar en movimientos de esa índole, actitud que he mantenido a lo largo de los años, tanto en lo político como en lo gremial.

Helios Segovia
Arquitecto.
Tarjeta Nº 858)

2281

Montevideo, Lunes 4 de agosto de 1980.-

Sr. Jefe de Policiía de Montevideo.

Presente.-

De mi mayor consideración.

El día 26 de julio de 1980 he sido notificado en la Seccional 11ª de que ha recaido la categoría C a mi solicitud de Constancia de Habilitación(Constancia Nº 1924 a nombre de Helios Segovia Crespo, C.I. 942.387 domiciliado en Cacbetí 3983, Puerto del Buceo).-

Se me notificó igualmente de que dispongo de siete días hábiles para formular descargos, los que paso a presentarle en el debido tiempo por intermedio del presente escrito.-

Siendo funcionario de Asignaciones Familiares, en el mes de abril de 1979 el entonces Presidente Interventor Coronel Ricardo Galarza solicitó de mí una nota aclarando los motivos de ciertos antecedentes que no me fueron detallados Considerando que lo único que podía figurar y de que tuviera memoria era el hecho de haber figurado como suplente al final de una lista electoral de 1964, presenté una nota (cuaya fotocopia adjunto) y a raíz de la cual, el Cnel Ricardo Galarza conjuntamente con la Oficina de Inteligencia de Asignaciones Familiares, consideraron que un antecedente tan lejano y secundario no podía ser un inconveniente para el ascenso de un funcionario con una foja personal intachable y donde sólo figuran méritos a lo largo de casi 18 años de función.

Con posterioridad, y con motivo de habérseme atribuído la Categoría C, me entero de que existen algunos otros cargos algo más antiguos que el anterior y de menor ~~m~~ importancia aún lo que me permite suponer que el Cnel. Galarza ni los consideró. No obstante, y para que todo quede en claro, también voy a formular descargos respecto a los mismos.

En primer lugar, se me atribuye haber integrado un movimiento de apoyo a

Cuba en el año 1961. Si bien por aquel entonces toda la prensa hablaba bien de cuba e incluso los Estados Unidos la apoyaban ya que nadie sabíael derrotero que iba a tomar aquel país, en mi caso particular me corresponde aclarar que nunca pasó por mi mente manifestar mi apoyo a ningún país extrajero y menos como para sentirme motivado al nivel de integrar un movimiento con ese fin. Ignoro pues de qué movimiento se trata y no entiendo cómo puede figurar semejante anotación en mi ficha salvo que erróneamente se me haya anotado un dato de otra persona. Esa anotación no puede tener fundamento para mi.-

En segundo lugar figuro apoyando a la Unión Popular en el Semanario Marcha conjuntamente con una lista de profesionales en 1962. En dicha fecha no era profesional (me recibí en 1973). Si bien no recuerdo el hecho, reconozco que efectivamente la apoyaba y este dato es factible dado que está directamente vinculado con el antecedente de la lista electoral. Pienso que se me incluyó sin consultarme o como relleno ya que obviamente no podía firmar como profesional. De todos modos es un hecho anterior al de la lista y considero que mi posición en ese momento y posterior quedan suficientemente aclaradas en el escrito cuya fotocopia adjunto.

En tercer lugar existe una "confirmación" de lo que antecede hecha por Asignaciones Familiares en 1978. No puedo entender quién puede pretender saber más que yo mismo respecto a mis propios antecedentes e incluso confirmar posibles hechos ocurridos antes de ser funcionario de dicho organismo. (ingresé a fines de 1962).-Considero pues que ese dato carece absolutamente de valor y de lógica. Remito por lo tanto al Sr. Jefe de Policía a la nota que adjunto donde se aclaran cuales eran los verdaderos motivos por los cuales figuro como suplente al final de una lista electoral y cómo posteriormente nunca más he querido tener ninguna vinculación con ningún movimiento gremial o político, norma que he cumplido rigurosamente de 1964 a la fecha o sea a lo largo de 16 años.-

Por lo anterior, solicito al Sr. Jefe de Policía se revea la calificación

1741

7/49

que se me ha dado la cual implica la pérdida de mi empleo y parece contradecirse con la antigüedad y poca importancia de los antecedentes y, con el hecho de no haber actuado nunca más y con la resolución del Cnel. Galarza. Por un lado se me premia con un ascenso y por otro se me niega el empleo.

Con la esperanza de que Ud. sabrá valorar debidamente estos hechos, Saluda a Ud. muy atentamente:

Helios Segovia

CI. 942.387

7/24

- 4 AGO. 1980

28215

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl.-

" SECRETARIA "

Montevideo, agosto 6 de 1980.-

PASE al Departamento Tres a sus efectos debiendo solicitar información complementaria en las demás Agencias de Inteligencia.-

6 AGO. 1980 09:30

3459

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.

Sub Comisario

NELSON RODRIGUEZ RIENZO

D.N.I.I. D-3

Fecha 7 AGO. 1980

Hora 16/30

| ANTECEDENTES | Nº | Escrito presentado por Helios Segovia Crespo |
|---|---|---|

9/5

1945

SEGOVIA CRESPO : Helios.-

04497

Clasificación

Prontuario 942.387 C. Civ. BKA 10318.-(1)

Reg.Fot. 1.733.346.-

Gremio a que pertenece profesor (2)

8/94

Organización "Unión Popular"

Domicilio Democracia 2275 bis,apto.3,en julio/961.-(igual en 1963)- Cacbeti No.3983 (en 1976).-Igual en 1978.-(1)

Datos personales Nacido en Coroña-(España)- el día 6 de marzo de 1938; hijo Salvador y Josefa.-Carta de Ciudadanía No.57.375 expedida el 7 de Junio de 1961.-

(2)Extraída de "Marcha" 23/XI/962.-apm.-

(1)Ext.Asunto Nro.8-2-10-1116.-

ANTECEDE N° *Ficha de anotaciones 04497*
SERIE 5

*fs6*

*1846*

*9/24*

# OBSERVACIONES

P. 210-B - 1.4.5.-7-61

En julio/961,se establece que está vinculado a la Embajada de Cuba.-1/II/968:-En las elecciones nacionales del año 1962 el causante fué candidato a la Junta Departamental de Montevideo,en carácter de suplente,por la Unión Popular.-lac.-
9/VII/975:- Se informaron sus anotaciones a OCOA por Memo. 804/975.-rb.-. 7/IV/976:-Por Mem.981 se Inf.a l Consejo Ctral.de Asig.Familiares.-cv.-

M[illegible] - ACÇ[illegible] 977

[illegible] 193/977.-[illegible] 6/6/978:- "Marcha" 23/XI/962.- Figura en una nómina de profesionales, maestros, artistas, periodistas, etc., que respaldan un manifiesto de la Unión Popular dirigido a la ciudadanía, exhortándola a adoptar una actitud de militancia y apoyo a dicha colectividad política.- ASUNTO 2-4-5-60.-apm.- 10/7/78:Por Información No.69,del 8/2/78,el Consejo C.de Asignaciones Familiares,nos informa que los antecedentes antes mencionados,se califican como confirmados.-Ver Asunto 14-6-24.
15/8/80:Asig..am/5908/mcr.-
chc.

| ANTECEDENTES | Nº | Escrito de ficha de anotaciones |
|---|---|---|
| | | 04497 |

57

1084

SEGOVIA CRESPO: Helios.- 1.444 Hoja Nro.2.-

**OBSERVACIONES**

10/11/80.-Por Información proporcionada el 1/4/80,por el SID,se establece: "Candidato como 3er.titular a la Junta Departamental de Montevideo,en la lista 4190 de la "Unión Popular"para las elecciones nacionales de 1962".-(Eval.A-1).-10/IX/975: Ayudante Técnico del Centro de Investigación y Experimentación Pedagógica (CIEP).Dicho Centro está autorizado a funcionar por el CONAE y a dictar cursillos en los Liceos habilitados del interior.-EVALUACION A 2:-II/976-Figura como afiliado al Partido Comunista de acuerdo a documentación incautada por OCOA en la fecha.-EVALUACION A-1.-"20/IX/78-Figura en una relación de Docentes de Enseñanza Secundaria afiliados al Partido Comunista EVALUACION A-1.-Con fecha 15/11/78,solicita en Secc.11a. "Constancia de Habilitación para Cargos Públicos",(Form.No. 1924),expidiéndosele Cat."C".-VER ASUNTO NRO.8-2-10-1116.-

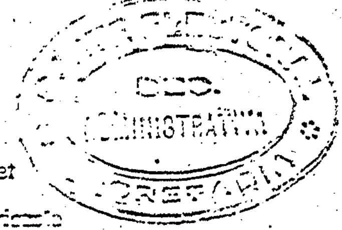
jom.-

ANTECEDE S.D.I.7 — Nº Ficha de antecedentes 04497

78

M/24

1148



CANDIDATOS AL CONSEJO NACIONAL DE GOBIERNO
Sistema preferencial de suplentes

1.—Sr. Enrique R. Erro
2.—Cr. Guillermo Bernhard
3.—Arq. Leopoldo C. Agorio
4.—Dr. [illegible] Bianchino
5.—[illegible]
6.—[illegible]

10.—Dr. Constancio Castells
11.—Ing. Isaac Morón
12.—Sr. Rubén Ignacio Huguet
13.—Dr. Julio Marmo
14.—Arq. Guillermo Jones Odriozola
15.—Arq. Leopoldo Carlos Artucio
16.—Prof. Guido Castillo
17.—Prof. Artidoro González
18.—Sr. Roque René Monfort

CAMARA DE SENADORES
Sistema de suplentes respectivos

1.—Dr. José P. Cardoso
2.—Sr. Enrique [illegible]
3.—Dr. [illegible]
4.—Dr. [illegible]
5.—Prof. Vivian Trías
6.—Prof. Roberto [illegible]
7.—Prof. Germán D'Elía
8.—Dr. Héctor Amilivia
9.—Sr. Andrés F. Cultelli
10.—Esc. Elbio Fraga
11.—Dr. Hugo Fabbri
12.—Prof. Ramón A. Vinci
13.—Dr. Helvecio Tabó [illegible]
14.—Sr. Nelson Albert[illegible]
15.—Sr. Domingo Carlevaro
16.—Proc. Raúl [illegible]
17.—Sr. Víctor Hugo [illegible]

2.—Prof. Germán D'Elía
2.—Sr. Isaac Ulpiano Góngora
2.—Dr. Miguel Santini
2.—Srta. Elena Cerro
2.—Sr. Andrés F. Cultelli
2.—Prof. Gustavo Beyhaut
2.—Cr. Faustino Peredo
2.—Sr. Florentino Fierro Vignoli
2.—Cr. Oscar Sainz
2.—[illegible] Rubén Yañez
[illegible] Vicente López
[illegible] Dorado
[illegible] Vázquez Yribarne
[illegible]
[illegible] de Bermúdez

3.—Sr. Andrés F. Cultelli
3.—Dr. Enrique Martínez Gallardo
3.—Sr. Jorge Pereyra Cranolich
3.—Sr. Washington Leonel Ferrer
3.—Sr. León Casey
3.—Dr. Carlos Pitamiglio
3.—Sr. Rubén Ignacio Huguet
3.—Sra. Angelita Pacarday de Rambaud
3.—Prof. Manuel Xavier
3.—Dr. Nicolás Reig
3.—Sr. Luis Alberto Britos
3.—Sr. Juan B. Faccio
3.—Sr. Guillermo Andrada
3.—Sra. María A. Costas de Cardozo
3.—Prof. Guillermo Vázquez Franco
3.—Sr. Raúl Sonora
3.—Sr. Angel Carré

1.—Sr. Enrique R. Erro
2.—Prof. [illegible]
3.—[illegible]
4.—[illegible]
5.—[illegible]
6.—[illegible]
7.—[illegible]

3.—Sr. Víctor Cardell[illegible]
3.—Sr. Juan A. Toledo
[illegible] Dr. Julio Marmo
[illegible] Angel Luna
[illegible]

22.—Dr. Alberto C[illegible]
23.—Srta. Elvira Come[illegible] Vic[illegible]

1.—Sr. H[illegible]
2.—Dr. [illegible]
3.—Sr. [illegible]
4.—[illegible] Oc[illegible]
5.—Sra. [illegible]
[illegible]
27.—Sr. [illegible]
28.—Sra. C[illegible]
29.—Sr. Luis [illegible]
30.—Sr. Jorge L[illegible]
31.—Sr. [illegible] Cabrera
32.—Sr. [illegible]
33.—Sr. Walter [illegible]ra

[illegible] Partido [illegible]

[redacted]
[illegible] Januario
[illegible] Pérez [illegible]
[illegible]avo Cama[illegible]
[illegible]ingo Mazzone
Guillermo Paredes
[illegible] Elida Zapata
[illegible] Srta. Alda Stotz Varela
[illegible]—Sr. Ariel Leira
[illegible]—Sr. Enrique Vitale
3.—Sr. Alfredo Mazzone
3.—Sr. Rubén Castro
3.—Srta. Marta Vicens
3.—Srta. Amadelia Vega [illegible]
3.—Sr. Pedro Rocco
3.—Sr. Rodolfo B. Cor[illegible]

[illegible] MONTEVIDEO, [illegible]

MARCHA 23-11-62

# (Ma)nifiesto al país de la UNION POPULA(R)

Una honda crisis de estructura que afecta la faz material y moral de la Nación está planteada.

Todo momento crítico revela la decadencia de las instituciones y de los conceptos superados por la realidad; (per)o también alumbra la esperanza en un porvenir más venturoso y justo.

El país necesita impulsar su desarrollo económico; nacionalizar su destino liberándose de la sujeción imperia(lista); transformar su producción agropecuaria con una Reforma Agraria radical; racionalizar y tecnificar su administra(ción), sus sistemas sanitarios, educativos y de seguridad social; planificar su economía.

El país no puede asistir marginalmente a la tremenda y al mismo tiempo gloriosa convulsión que agita a to(do)s los pueblos subdesarrollados del mundo, sino que debe integrarse, con soluciones nacionales, en el movimiento uni(ver)sal de transformación revolucionaria de una sociedad caduca.

El fracaso de los dos grandes lemas ante los requerimientos de la coyuntura histórica ha sido abrumador. Es (pre)ciso crear o perfeccionar el instrumento político que los sustituya.

Profesionales, maestros, profesores, artistas, periodistas, se sienten obligados por un mandato que viene de la (entraña) misma de la nacionalidad, a adoptar una actitud de militancia. Por eso expresan en este Manifiesto su voluntad de (vot)ar en el próximo acto electoral a la UNION POPULAR y su decidido propósito de perseverar ulteriormente en la labor (de) perfeccionamiento y organización del gran partido popular y nacional que el país necesita.

Noviembre/1962.

MARCHA 23/XI/962

# (M)anifiesto al país de la UNION POPULAR

(Viene de la pág. anterior).

...Batlla (teatro); Pintos de Bonilla, Elbia (maestra); Pérez, Carmen G. de (maestra); Peluffo, ...manda (profesora); Paladini de Fernández, ...a. Magdalena (maestra); Peña Astiz, Julia ...(maestra); Puchet Santiago (periodista); Pran..., J. J. (odontólogo); Postiglioni, N. (profesor); Perrone, Horacio (procurador); Piccinino, ...riel (odontólogo); Poppitti de Rodríguez, Mi...ya (profesora).

— Q —

Quirós, Enrique M. (arquitecto, profesor); ...esada, Washington (médico); Queiruga, ...an C. (arquitecto); Quinteros de Bascans, ...raciela (profesora).

— R —

Richero, Raúl P. (arq. profesor); Rodríg...ez de Artuccio, Elia (profesora); Real de ...úa, Carlos (abogado, escritor); Rodríguez ...anotena, J. (médico); Rama, Germán W. (pr)ofesor); Rein, Mercedes (profesora); Ricc... Zelmar (médico, (poeta); Ramos de Yáñez, (pr)ofesora); Rebollo, Efraín (profesor); Rela, ...lter (profesor); Ricaldoni, Julio (h.); (ingeniero); Roncagliolo, Aldo (médico); Rodríguez ...linari, E. (ing. civil); Rodríguez Musmanno, ...ar (arq)uitecto); Rodríguez Luciani, Alfre... (agrimensor); Reig Vila, Nicolás (contador); ...ríguez Gastelmundi, Héctor (médico); Ro...guez Argone, Artigas (maestro); Rodríguez Bordoli, Laura (profesora); Ruiz Duarte, Jo...(médico); Rodríguez Rama, A. (contador); ...ríguez Orozco, G. (arquitecto, prof.); Reig, ...olás J. (abogado); Ruiz, Wilson (médico); ...ero, Julio Horacio (profesor); Reviolo, He... (profesor); Rubio Beltrán F. (arquitecto); ...en, Cadmo (doc. agronomía); Ritorni, José ...ía (médico); Rivara de Ubillos, Lidia (odontóloga); Ross, Pablo P. (arquitecto, prof); Reig, ...ia B (quím. farm.); Real Wagner, Norma (profesora, maestra); Reisenwerber, Nelson (a)st. biología); Raffaniello, Guillermo (ayud. ... quím.); Rovella de Barrenechea, Su... (maestra); Ruggiano, María P. (maestra); ...o, Rómulo S. (profesor); Rodríguez, Se...io (maestro); Ruiz de Pintos, Diva (maestra); Ribeiro, Lidio (profesor); Ruiz de Araújo, ...a (maestra); Ross, Litvinoff (profesor); ..., Carlos A. (docente agronomía); Richieri ...Macedo, F. (profesora); Ruiz de Childe, ... (maestra); Rivas, Mireya (profesora); ..., Julio A. (profesor); Rey Artigas, Hora... profesor); Rodríguez, Glicerla (profesora); ... Waldemar E. (profesor); Recuoro de Olsa..., Amalia (maestra); Riccetto de Leiva, ... profesora); Riccetto de Leis, Ma. N. (pro...); Rezzano, Héctor (dibujante); Rossio...ullo (periodista); Ruocco, Angel V. (pe...); Rodríguez Berrueta, M. (procurador); ...o, E. (periodista); Ramos de Martínez, Vio... teatro); Rena, Norma (teatro); Ruggiano, ...do (profesor); Reiner, Jorge (crítico mu... Rodríguez Gigena, Eusebio (procurador); Russo Neves, Dante (abogado, escribano); Ravecca, Oscar (procurador); Rezzano, Abel (dibujante). Rosse de Gómez, M. (Licenciado).

— S —

Solari, Aldo E. (abogado, profesor); Silveira Larrat, Juan (profesor); Saenz, José P. (quím. ind., prof.); Sarthou, Helios (abogado); Secondi de Carbonell, Albina (quím. ind., prof.); Stirling, Ernesto (médico); Scarone, Omar (actor); Saráchaga, Ruben (quím ind., doc. química); Santini, Miguel (abogado); Sanguinetti, Juan L. (escultor); Salle, Nelson (ing.), Spalianzani, Américo (arquitecto); Salterain, Daysy G. de (contadora); Salkiend, Berthold (méd. veterinario); Seré, Pedro (abogado); Severino, Juan P. (médico); Souza, Carlos (contador); Steinfeld, Natalio (doc. agronomía); Santibáñez, I. (quím. farm.); Salgueiro, Jorge (arquitecto); Segovia, Helios (profesor); Spíndola, Luis (músico); Sosa, Adhemar (abogado); Sendic, Raúl (procurador); Sade, Lea (escribana; Scoane, Manuel (abogado); Santino, Jorge A. (arq. y profesor); Sclavo, Iris (quím. farm.); Suárez Gabino (ingeniero); Seoane, Lidia T. de (maestra); Sequeira, Aurora C. de (maestra); Samarello, Libia (maestra); Seijas Freire, Claudina (maestra); Salvo, Angel (profesor); Silveira, Ary (maestro); Sanguinetti, Palermo (profesor); Saldaña de Calvalho, Eddy (obstétrica); Salaberry Gaudin, Sandor (profesor); Sosa Flores, Sergio (maestro); Silveira, Victor Emilio (maestro); Simoes Lilian (maestra); Sánchez, María A. de (soprano); Segredo de Orozco, María (maestra); Soto de Cocco, Alice (maestra); Sánchez, Alvaro (doc. agronomía); Saccone, J. (doc. agronomía); Spoturno de Sales, Raquel (profesora); Scapinachis, Omar A. (periodista); Schapiro, Angel (periodista); Smith, María (actriz); Salaberry, Manrique (periodista); Saldain, Eduardo M. (pintor); Simonet, Walter (pub.); Sclavo, Lydia F. de (profesora); Santini, José Ma. (profesor); Silva, Ariel (profesor); Sanz, Alberto (maestro); Susena, Daniel (odontólogo); Schettini de Susena, Adelina (profesora); Solé, Luis Alberto (procurador); Simón, María Galvalisi de (profesora).

— T —

Tavarez, Helvecio (médico); Trías, Vivian (Profesor); Tanoyra, Raúl (Ing. Agrón.); Tugores, Alberto (arquitecto); Tauba, Gerson (médico); Troncoso, Teresa (arquitecto); Troche, Julio C. (profesor); Trigo, Raúl (escribano); Travelini, Angela M. (teatro); Torres, Ruben (actor); Trías, Celeste (profesora); Taranto de Klein (Quím. Farm.); Themar, Ana María (profesora); Toledo, Manuel (maestro); Terza de Florio, María (maestra); Toriero, Mario (profesor); Tosta, Erlinda (maestra); Ticino, Raquel (maestra); Talamás de Di Fer... Leonel (periodista); Tizze, Amanda (dibujante); Terra, Fernando (maestro); Tissoni, Raúl (médico); Tálice, Jorge (procurador); Trías Du Pré, Emilio (prof. escritor).

— U —

Ubillos, Juan A. (médico); Umpiérrez, Luis E. (arquitecto); Ungerfeld, Pino (periodista). Urtiaga de De Sanctis, G. (abogada).

— V —

Viñoles Huart, Ramón Angel (profesor, maestro); Vilariño, Idea (poetisa); Vanini, Juan Carlos (arquitecto, profesor); Vieira Botti, Rolando (maestro); Vilariño, Numen (músico); Valenzuela, Tomás (escritor); Vázquez Romero, Andrés (maestro); Varalla Ney (médico); Valdez, Hugo (Ing.); Vaz Mendoza, Dagoberto (maestro); Vaselli, José (contador); Vital Andrada, Juan (maestro); Vilches, Héctor (pintor); Vaccaro, Pablo (arquitecto); Veneziano, Julio (profesor); Vázquez, Mary Luz (profesora, actriz); Vals, Jorge (Arq.); Vernengo, Raúl (Escrib.); Vitale d'Amico, Julio (Quím. Ind.); Viera, Alma (maestra); Villar, Juan A. (maestro); Vinci, Yolanda (maestra); Vigo Sosa, Elena (maestra); Viera, César B. (maestro); Villanueva Leyvi, Julio (maestro); Vaz, Carlos (maestro); Vacava, María F. (pintora); Vicens Crespo, Martha L. (profesora); Vigo, Maximino E. (profesor); Vázquez Gómez, María Luisa (procuradora); Varela, Carlos (periodista); Vázquez Iribarren, Jorge H. (procurador); Vera de Ipuche, Felicia (visitadora social); Vargas Alvez, Juan M. (docente UTU); Vieira, Juan C. (actor); Vera, Graciela G. de (maestra); Varela de Lecuona, Nelly (maestra); Villalba, Olegario (maestro); Viera de Gadea, Blanca (maestra); Vilariño de Haberli Poema; Valentini, Juan (médico).

— X —

Xavier, Manuel (profesor).

— W —

Williman, José C. (abogado, profesor); Williman, Enrique (abogado, escritor); Walner, José (cineísta); Waksmann, Daniel (periodista); Warren, Douglas (Radiología); Warren, Mirta C. de (Radiología); Wirth, Herbert (profesor química).

— Y —

Yáñez, Ruben (director teatral, profesor); Yacobazzo, Marlene (docente Agronomía).

— Z —

Zamora, N. C. (arquitecto); Zanonlani, Carlos R. (odontólogo); Zeller, Ida M. (médico); Zarboni, Ruben (profesor); Zubillaga, J. P. (arquitecto); Zárate, Lidia (profesora); Zitto, Ana M. M. de (maestra); ... Francisco L. (profesor); ... [illegible]

SUPLE PAPEL NUMERADO




SECRETO

Montevideo, 8 de febrero de 1978.-

...CION Nº 069-8-II-978.-

AL SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO Nº 3 DE LA D.N.I. e I.-

SUB-COMISARIO Don WASHINGTON DOS SANTOS AGUIÑAGA.-

Cúmpleme elevar a usted, la presente Información, como continuación de la exhaustiva verificación que se está realizando a las ya enviadas al Departamento a sus órdenes; de los funcionarios dependientes del Consejo Central de Asignaciones Familiares:-

ANTECEDENTES ENVIADOS POR INFORMACION Nº 48-15-VII-976.-

V E R I F I C A C I O N

CARPETA Nº 02433.-
APELLIDOS: FAGUNDEZ SILVEIRA
NOMBRES: MYRIAM ISABEL
ANTECEDENTES: N E G A T I V O S

= = = = = = = = = = = =

CARPETA Nº 0503.-
APELLIDOS: De FREITAS MODERNEL
NOMBRE: WALTER
ANTECEDENTES: P O S I T I V O S.-

= = = = = = = = = = = =

CARPETA Nº 797.-
APELLIDOS: GRADIN VELAZQUEZ
NOMBRES: JOSE JAVIER
ANTECEDENTES: P O S I T I V O S.-

= = = = = = = = = = = =

CARPETA Nº 1429
APELLIDOS:- PATRON GOVEA
NOMBRES: YAMANDU SEGUNDO
ANTECEDENTES: P O S I T I V O S (Baja 31/VIII/977)

= = = = = = = = = = = =

CARPETA Nº 0059.-
APELLIDOS: FERNANDEZ DAVIÑA
NOMBRES: BRENDA SAVIERA
ANTECEDENTES: D U D O S O S

= = = = = = = = = = = =

ARCHIVESE EN CARPETA Nº ...

// . . .

CARPETA No. 0664.-

APELLIDOS: SEGOVIA CRESPO

NOMBRES: HELIOS

ANTECEDENTES: P O S I T I V O S.-

= = = = = = = = = =

CARPETA No. 0663.-

APELLIDOS: NUÑEZ VIÑA

NOMBRES: LIA NELIDA

ANTECEDENTES: P O S I T I V O S.-

= = = = = = = = = = =

CARPETA No. 0817.-

APELLIDOS: MITROPULOS AMONDARAIN

NOMBRES: PERLA BEATRIZ

ANTECEDENTES: N E G A T I V O S.-

= = = = = = = = = =

CARPETA No. 0814.-

APELLIDOS: MARTINEZ ROVIRA

NOMBRES: GRACIELA CRISTINA

ANTECEDENTES: D U D O S O S.-

= = = = = = = = = = =

CARPETA No. 0812.-

APELLIDOS: VEGA RIVERO

NOMBRES: MYRIAM SUSANA

ANTECEDENTES: P O S I T I V O S.-

= = = = = = = = = = =

CARPETA No. 0811.-

APELLIDOS: IGLESIAS VANRELL

NOMBRES: ISABEL

ANTECEDENTES: D U D O SOO S.-

= = = = = = = = = = =

CARPETA No. 0826.-

APELLIDOS: GONZALEZ PEREIRA

NOMBRES: CARLOS

ANTECEDENTES: P O S I T I V O S.-(BAJA el 9/V/977).-

= = = = = = = = = = =

ARCHIVESE EN CARPETA

Nº. [illegible]

CARPETA No. 0823.-

APELLIDOS: FIGUEREDO BRIOSSO

NOMBRES: CARLOS

SECRETO

12 | | Informe 69/978 del Consejo Central de Asignaciones Familiares | 1/12 | ①

**SECRETO**

1153

6 en ...



//...

ANTECEDENTES: P O S I T I V O S.-

= = = = = = = = = = =

16/24

CARPETA No. 0822.-

APELLIDOS:- ABELLA GASCUE

X NOMBRES: SERRANA

ANTECEDENTES: P O S I T I V O S.-(BAJA B16/X/977).-

= = = = = = = = = = =

CARPETA No. 0937.-

APELLIDOS:- PEREYRA BELLO

X NOMBRES: ANA DELIA

ANTECEDENTES: D U D O S O S.-

= = = = = = = = = = =

CARPETA No. 0941.-

X APELLIDOS:- RODRIGUEZ PEREZ

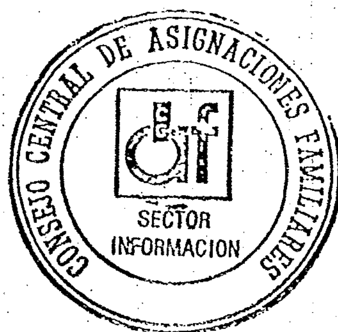
NOMBRES: HUGO

ANTECEDENTES: N E G A T I V O S.-

= = = = = = = = = = =

Siendo todo cuanto tengo que informar.-

Saluda a usted atentamente:-




Cap. (P.N.N.) [signature]
HECTOR MIRALLES
Sector Información
Consejo Central de Asig. Familiares

"FICHERO"
ENTRADA
13 FEB. 1978
1130
ORDEN: 898

ARCHIVESE EN CARPETA

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

| DEPARTAMENTO | DIA | MES | AÑO |
|---|---|---|---|
| Montevideo | 15 | 11 | 978 |

N.o 1.924.3..

# - SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

17/24

| | | |
|---|---|---|
| TITULAR | APELLIDO PATERNO: SEGOVIA | APELLIDO MATERNO: CRESPO |
| | PRIMER NOMBRE: Helios | SEGUNDO NOMBRE: Carece |
| PADRE | PRIMER NOMBRE: Salvador | SEGUNDO NOMBRE: Carece. |
| MADRE | PRIMER NOMBRE: Josefa | SEGUNDO NOMBRE: Carece |

| FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO | DIA | MES | AÑO | PAIS | LOCALIDAD o PROVINCIA | NACIONALIDAD |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | 6 | 3 | 938 | ESPAÑA | Gerona | Español Casado |

1 OCUPACION: Arquitecto de Asignaciones Familiares, desde el año 1962 a la fecha.-

2 DOMICILIO: Del 64 al 74 en Maldonado Nro. 2420 Ap. 6.- Actualmente en Caobetí Nro. 3983.-

| 3 CREDENCIAL CIVICA | SERIE | NUMERO | | DOC. de IDENT. |
|---|---|---|---|---|
| | BKA | 10313 | No tiene traslados | 942.387 |

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE Consejo Central de Asignaciones Familiares
OBJETO DE LA TRAMITACION Permanencia.

1) Consignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
2) Consignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
3) Consignar si ha tenido traslados y números anteriores.

FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 11a.

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

Eduardo Mundell Marquez.-
COMISARIO

D. N. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3 "AÑO DEL SEQUISCENTENARIO DE LA POLICIA" DIA 7 MES DIC. AÑO 1978

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes anotaciones en el fichero de esta Dirección




MEMORANDUM Nº 3.540/79. rfv.-

REGISTRAMOS: SEGOVIA CRESPO Helios.-
DOCUMENTO: C. Id. 942.387.-
DOMICILIOS: Democracia 2275 bis, apto.3 (en 6/961-63) y Caobetí Nº 3983 (en 1976).-
DATOS PERSONALES: Nacido en Gerona (España), el 6/3/938, hijo de Salvador y Josefa.- Carta de Ciudadanía Nº57.375, expedida el 7/6/961.-
OCUPACION: Profesor.-

CON ANOTACIONES

ANOTACIONES: En 7/961, se establece que está vinculado a la Embajada de Cuba.- Candidato a la Junta Departamental de Montevideo, en carácter de suplente por la Unión Popular, en las elecciones nacionales de 1962.- "Marcha" del 23/11/962: Figura en una nómina de profesionales, maestros, artistas, periodistas, etc. que respaldan un manifiesto de la Unión Popular dirigido a la ciudadanía

I.P.M. O. y M. Fórm. 05.342 Fórm. 670

SIGUE fojas 14 | Nº | Informe del S.I.D. referente a los antecedentes del recurrente

..//exhortándola a adoptar una militancia y apoyo a dicha colectividad política.- Por Información No. 69 del 8/2/78, el Consejo Central de Asignaciones Familiares, confirman las anotaciones mencionadas.- Ampliando la anotación donde consta que fué candidato a la Junta Departamental, se estableció que figuró como 3er. suplente, del 17º titular, por la lista 4190 de la U. Popular.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB - COMISARIO

Se eleva a consideración del Sr. Delegado del S.I.D.

Jefe Dpto. 3

LEGACION DEL S.I.D.

| DIA | MES | AÑO |
|---|---|---|
| 14 | MAY | 1980 |

A | Expídase constancia -- Art. 2º

B | Expídase constancia — Art. 4 y remitir oficio a la repartición para la cual fue solicitada

C | X | No se le expide constancia Art. 6 y se remite oficio a la repartición para la cual fue solicitada.

Por el Jefe de Policía y ...

ANTECEDENTE 9313 | N° | Solicitud de Constancia de Habilitación para Cargos Públicos | 1924 -

1/14

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I

(PP)

- CORRESPONDE A LA SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS N°1924/78 DE LA SECCIONAL 11a. DE LA JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Montevideo, 01 de abril de 1980.

REFERENTE A: SEGOVIA CRESPO, Helios -

REGISTRAMOS: SEGOVIA CRESPO, Helios -

Nacido en España el 6 de marzo de 1938 -
C.I. N° 943.387
Ocupación: Profesor -
Domicilio: Caobatí N° 3983 -

23/XI/962 - Firmante de un manifiesto de la "Unión Popular", según publicación del SEmanario "MARCHA" del día de la fecha.- Año 1962 - Candidato como 3er. Titular a la Junta Departamental de Montevideo, en la lista 4190 de la "Unión Popular", para las elecciones nacionales del corriente año.-
EVALUACION: A - 1

10/IX/975 - Ayudante Técnico del Centro de Investigación y Experimentación Pedagógica (CIEP).- Dicho Centro está autorizado a funcionar por el CONAE y a dictar cursillos en los Liceos habilitados del interior.- EVALUACION: A - 2

II/976 - Figura como afiliado al Partido Comunista; de acuerdo a documentación incautada por O.C.O.A. en la fecha.-
EVALUACION: A - 1

27/V/976 - Según informes se establece que en junio de 1961, está vinculado a la Embajada de Cuba en nuestro país y en el año 1962, fue candidato a la Junta Departamental de Montevideo en las listas de la "Unión Popular".- EVALUACION: B - 2

20/IX/978 - Figura en una relación de Docentes de Enseñanza Secundaria, afiliados al Partido Comunista .- EVALUACION: A -1

19/84




Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Capitán

Mario H. Castromán

9284

DILIGENCIADO No.2848/980.-LDDM

Montevideo, Noviembre 14 de 1980




SEÑOR DIRECTOR:

1094

De acuerdo a lo solicitado a este Departamento en relación al recurso presentado por el señor Helios SEGOVIA CRESPO, adjunto el siguiente material:

1)-Fotocopia de ficha de anotaciones No.04497 perteneciente al recurrente, donde consta su afiliación al Partido Comunista, a Fs.5,6,y 7.-

2)-Fotocopia proporcionada por la Corte Electoral de la Lista 4190 - de la Unión Popular en las elecciones de 1962, donde figura el recurrente como candidato a la Junta Departamental de Montevideo, a Fs.8.-

3)-Fotocopia de publicación del ex-semanario "Marcha" de Noviembre - de 1962, donde aparece el reclamante como firmante de un "Manifiesto al país de la Unión Popular", a Fs.9.-

4)-Fotocopia de Información 69/78 del Sector Información del Consejo Central de Asignaciones Familiares, donde se confirman los antecedentes del recurrente, a Fs.10,11 y 12.-

5)-Formulario No.1924 del 15/11/1978 de Solicitud de Constancia de Habilitación Para Cargos Públicos iniciado por el recurrente, por el cual se le otorga categoría "C", a Fs.13 y 14.-

Consultadas las demás Agencias de Inteligencia, no surge información complementaria.-

Del estudio del presente material se puede establecer que las anotaciones existentes en el Departamento III, pertenecen al recurrente.-

Saluda a usted atentamente

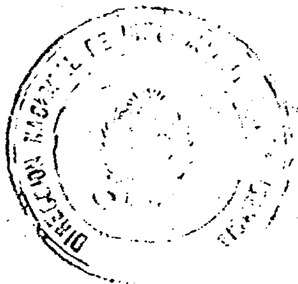
EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

| ANTECEDENTES SERIE | *Diligenciado N° 2848/80 del Dpto. 3 de la D.N.I.I.* |
|---|---|

*fs. 16*

*21/94*



//..RECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
" SECRETARIA "　　　　　DILIGENCIADO Nº 1.937.sml.

Montevideo, 28 de noviembre de 1980.

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO

Cúmpleme devolver a su conocimiento y consideración, el escrito presentado por el señor Helios SEGOVIA - CRESPO, en razón de habersele incluído en la categoría "C" de la Constancia de Habilitación Para Cargos Públicos.

Ello obedeció a que en nuestros archivos existe una ficha a nombrev del recurrente (fs.5 a 7), en la cual - entre las anotaciones esencialmente negativas que registra- figura afiliado al Partido Comunista según material incautado por OCOA en febrero de 1976

Saluda a usted atentamente

*[signature]*

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL
RECIBIDO EN LA FECHA 23 MAR. 1981
ASUNTO No. *983*
FIRMA-CARGO




# RESERVADO

E. t. Nº 306149

| ANTECEDE | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| SERIE | | | | | | |

//FATURA DE POLICIA Asunto Nº 983/81 CAR/rf.-

Montevideo, 24 de marzo de 1981 22/34

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Cúmpleme elevar a su conocimiento y resolución, las precedentes actuaciones cumplidas como consecuencia del recurso de revisión de antecedentes ideológicos presentado por el Señor Helios SEGOVIA CRESPO, en razón de habérsele denegado la Constancia de Habilitación para Cargos Públicos.

Asimismo me permito sugerir al Señor Director que, teniéndose en cuenta las anotaciones que registra el peticionante, se lo mantenga encuadrado en la categoría "C" del documento anteriormente citado.

Saluda a usted atentamente,

El Delegado del Servicio de Información de Defensa

Coronel HUGO R. ARREGUI

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 30 MAR. 1981
Fecha de Salida
Pasa a D.I.
Nº de Identificación 1414/81

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 31/3/81
Pasa a

Montevideo, 14 de Mayo de 1981.-

[illegible] EN EL [illegible]

[illegible]

Exp. Nº 240/[illegible]/981

Llevo a su conocimiento que esta Dirección ha resuelto mantener a la persona [illegible] en la Categoría "[illegible]" de [illegible], debiéndosele notificar su posibilidad de [illegible] a otros [illegible].-

[illegible]

24/24

///...                    Saludo a usted atentamente.

El Director del Servicio de Información de Defensa

General,

Iván S. [illegible]lón

Jefatura de Policía de Montevideo 1762 /1/

HOJA DE TRAMITE Nº 2894/980.-

Destino: Dir.Nal.de Inf. e Inteligencia.-

Fecha: 13Ø9ØØSE.980.- 1/43

Origen:

Oficio ........ Matrícula Nº Carpeta Nº ........

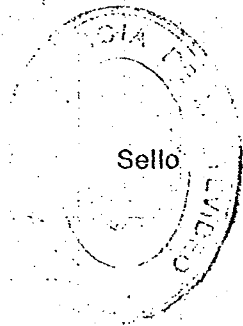
TEXTO

Pase a la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, para que se sirva elevar a este Comando los antecedentes que posea y de ser necesario se labre acta correspondiente.-

Asunto; Nota de César MOREIRA GUZMAN solicitando revisión de antecedentes al habérsele otorgado Certif.de Habilit. para Cargos Públicos categoría "C".-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 31/3/81
Pasa a Sec. Recursos
No. de Orden 2285



Sello

El Jefe de Policía de Montevideo
Coronel
Hugo N. Arregui

Iniciales
cjd.

Doc. 2285

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE
COORDINACION EJECUTIVA
"SECRETARIA"

9/43

1763

Montevideo, 26 de Mayo de 1979.

A PARTIR DE LA FECHA TODO RECURSO DE HABILITACION, PARA PODER SER RECIBIDO POR ESTA POLICIA, DEBE CONTENER INDEFECTIBLEMENTE LOS SIGUIENTES DATOS DEL RECURRENTE

1er. APELLIDO: MOREIRA 2do. APELLIDO GUZMAN 1er. Nombre: CESAR 2do. Nombre: ——
NACIONALIDAD: ORIENTAL ESTADO CIVIL: CASADO EDAD: 37 HIJO DE: VALOIS Y DE: LUZ del ALBA
NACIDO EN: MONTEVIDEO PAIS: — DPTO: — LOCALIDAD: — FECHA NACIMIENTO: 21-9-1942
CEDULA DE IDENTIDAD Nº 977649 (DPTO): MONTEVIDEO CRED. CIVICA SERIE BHD Nº 16210
PASAPORTE Nº — DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: ESTERO BELLACO Nº 2691 Apto. —
ENTRE CALLE: GRAL. URQUIZA Y CALLE: JUAN RAMON GOMEZ JURISD. SECC. POL. Nº 9ª
TELEFONO (domicilio): ——

**DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:**

CALLE: LUIS ALBERTO DE HERRERA Nº 3545 APTO. 003 ENTRE CALLE: GRAL. FLORES Y CALLE: ARECHAGA
CALLE: —— Nº —— APTO. —— ENTRE CALLE: —— Y CALLE: ——
CALLE: —— Nº —— APTO. —— ENTRE CALLE: —— Y CALLE: ——
(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

**LUGAR DE TRABAJO ACTUAL:**

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: ANCAP TELEF.: 394501
SITA EN CALLE: LUIS DE LA PEÑA Nº 1000 ENTRE CALLE: — Y CALLE: —

**LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:**

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: ANCAP TELEF.: ——
SITA EN LA CALLE: —— Nº —— ENTRE CALLE: —— Y CALLE: ——
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: —— TELEF: ——
SITA EN LA CALLE: —— Nº —— ENTRE CALLE: —— Y CALLE: ——
(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

**IMPORTANTE:**

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA **FOTO TIPO CARNÉ** ACTUAL DEL SOLICITANTE.



César Moreira

F. 702 - 3.000 - 5/79

1766

3/43

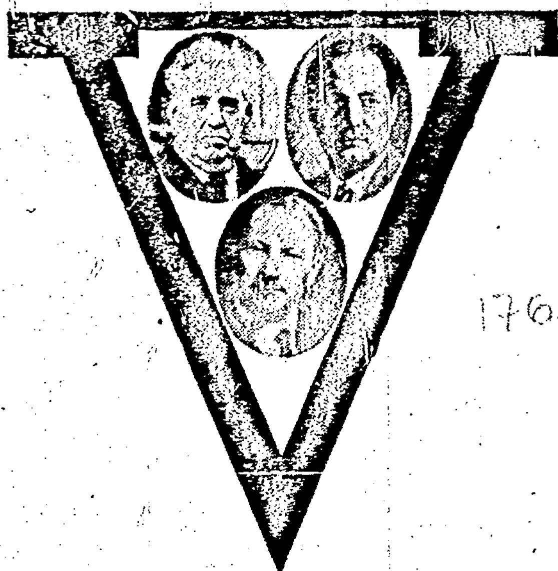
(53)

BMA - BMB

288



Doc. 2285



# PARTIDO COLORADO "BATLLISMO"

288

SUB-LEMA: "POR LA RUTA DE LUIS BATLLE"

DISTINTIVO: "ACCION Y EJEMPLO DE LUIS BATLLE"

ZONA 37
Series
BMA — BMB

## COMITE EJECUTIVO DE ZONA

(Sistema Preferencial de Suplentes)

Héctor Víctor Mareco
José Valentín Cantero Morales
Domingo Ricardo Palladini
César Moreira Guzmán
Francisco Corbo Couste
Walter Viojo
Alcira Píriz
Francisco Pablo Fiorito
Martha Dalla Fontana Richardi
Olimpia Clotilde Richardi

Antonio Carrafiello
Domingo Carrafiello
Omar Conste
Walter Leymonie
Angela Lorenza Corbo Couste
María Corbo Couste
Luis Amadeo Corbo Couste
Aurora Castelazzi
Juana Corbo Couste
Eufracio María Varela

Haydée Grimaldi
Miguel Le Rose Grimaldi
María Le Rose Grimaldi
Elbio Patrone Alonso
Dalia Elizaga
Juana B. de Alvarez
Sonia Berger
Aquiles Do Campo
Luciano Ferreira
Nelson González

## DELEGADOS PERMANENTES A LA COMISION DEPARTAMENTAL

(Sistema Preferencial de Suplentes)

AMILCAR VASCONCELLOS
Manuel Flores Mora
Amanda Huerta de Font
Carlos Queraltó
Ruben Mario Perrone
María Antonia Bruzzone de Stevenazzi
Julio González Thompson
Asunción Ledesma
José María Mircovich
Aniseto Varela
Juan Miguel Suárez
Alipio Olivera
Héctor De Cunto
Rodolfo Falco
César Stevenazzi
José Luis Ríos
Julio Rodríguez

Enio Marset
Rafael Bartolotta
Luis Ledesma
Angélica Robira de Guerreiro
Washington Pintos
Juana Dieguez de Márquez
Antonio Corrales
Rosita Mircovich
Susi Sabanés de Cardarellos
Ruben Paz
Ernesto Villamil
Mario Pisani
Jorge Marrone
Juan Carlos Tauriño
Oilde Rodas de Ortiz
José Amato
Carmen Pena

Hugo Méndez
Rogelio Tabárez
Auristela Britos de Carro
Raquel Casas
Walter Mariño
Amalia Chalela de Martínez
Oscar Vila
Juan Carlos Bolognini
Alfredo Rodríguez Díaz
Antonio Ruggiero
Amalia Martínez Chalela
Myriam Pompozzi de Zubelzú
Mauricio Hodara
Jorge González
Graciela Bula de González
Armengol Font
Amelia Huerta

## DELEGADOS ESPECIALES A LA COMISION DEPARTAMENTAL

(Sistema Preferencial de Suplentes)

Héctor Víctor Mareco
José Valentín Cantero Morales
Domingo Ricardo Palladini
César Moreira Guzmán
Francisco Corbo Couste
Walter Viojo
Alcira Píriz
Francisco Pablo Fiorito
Martha Dalla Fontana Richardi
Olimpia Clotilde Richardi

Antonio Carrafiello
Domingo Carrafiello
Omar Conste
Walter Leymonie
Angela Lorenza Corbo Couste
María Corbo Couste
Luis Amadeo Corbo Couste
Aurora Castelazzi
Juana Corbo Couste
Eufracio María Varela

Haydée Grimaldi
Miguel Le Rose Grimaldi
María Le Rose Grimaldi
Elbio Patrone Alonso
Dalia Elizaga
Juana B. de Alvarez
Sonia Berger
Aquiles Do Campo
Luciano Ferreira
Nelson González

VOTO por la presente lista y sus respectivos candidatos

Montevideo, noviembre 28 de 1965.

Doc. 2285

5/13

1766

Montevideo 12 de Setiembre 1980

Sr Jefe de Policía
Presente

César Moreira Guzmán C.I 977649 C.C. BMB 16210, domiciliado en la calle Estero Bellaco 2691, he sido comunicado en ANCAP, el día 4 del corriente mes, que la constancia de habilitación para cargos públicos Nº 1835 solicitada en la 12ª sección policial de Montevideo, ha sido nominada con la letra C y que dicha letra me inhabilita para seguir desempeñando funciones en el organismo.

Notificado el día 11/9/80 de los cargos que me imputan, (Ser firmante de una carta abierta y de integrar una lista del sector para elecciones sindicales en el año 1972 bajo el lema ,unidad, solidaridad y lucha), con la presente, solicito la revisión de antecedentes, porque el hecho de haber firmado dicha carta o cualquier otro petitorio, de los tantos que circulaban en esa época, ha sido sin pre juicio de que esto podía haber determinado años mas tarde la perdida de la única fuente de ingresos a mi hogar y que, de haberlo sabido hu-

f/4 Fotocopia de ficha de afiliaciones de Cesar Moreira Guzman — 1767 6/43

-biese preferido enfrentar la violencia de la negación a ello.

Así mismo la integración a la lista antes mencionada, de la cual no tenía conocimiento ser partícipe, ya que nunca fui dirigente gremial, ni he aspirado a serlo, porque sabido es que los gremios eran dirigidos por marxistas y ello no es compatible conmigo, dado que siempre he sido colorado y en las elecciones del año 1965 había acompañado en la lista que adjunto.

Sin mas saluda atentamente

Cesar Moreira

12 SET. 1980
34174

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl./

" SECRETARIA "

Montevideo, setiembre 16 de 1980.-

ASE al Departamento Tres a sus efectos debiendo solicitar información complementaria en las demás Agencias de Inteligencia

16 SET. 1980
1921

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.

Sub-Comisario ...

... RIENZO

D.N.I.I. D-3
Fecha 20 SET. 1980
Hora 08:30
31/7

Doc. 2205

(2) 1768

**APELLIDOS Y NOMBRES**
MOREIRA GUZMAN.- César.- (1)

| CEDULA DE IDENTIDAD | CREDENCIAL CIVICA SERIE NRO. | PASAPORTE | CED. DE IDENT. DEL INTERIOR |
|---|---|---|---|
| 977.649 (2) | | | |

| OCUPACION | ORGANIZACION |
|---|---|
| Refinería de ANCAP(2) | Partido Comunista (1)<br>Federación Ancap(2) |

**DOMICILIO**
Escrito presentado por César Moreira Guzman

**OTROS DATOS**
(1)Extraída de Acta s/n tomada el 18/2/79 en OCOA a Angel Raúl Cabrera Batalla.-apm.- (2) Extraída de PEI No.058/979 del 30/10/979 de ANCAP.-jell.-

**ANTECEDENTES**

10/4/1979:- (Acta s/n tomada el 18/2/79 en OCOA a Angel Raúl Cabrera Batalla).- Se establece que en 1978 ocupaba el cargo de Primer Secretario de una Agrupación del proscripto P.C. que funcionaba en la Sección Refinería de Ancap.-apm.- 17/12/979:- Por PEI No.058/979 del 30/10/979, El Directorio de Ancap informa que el titular integra un

F. 70 - 20.000 - 12/78 P.M. O. y M. Fórm. 05 297

1769 8143

ANTECEDENTES

nómina de funcionarios firmantes de una "Carta abierta" en noviembre de 1972, dirigida al funcionariado del Ente.-ASUNTO 8-2-9-137.-jcll.-

21/XII/979:-Integra amplia nómina de funcionarios de ANCAP, que respaldan la lista "A" y todas las listas sectoriales que llevan el lema:- "Unidad, Solidaridad y Lucha"(de tendencia izquierdista), en las elecciones de la "Federación Ancap" en el año 1972.-(Parte Especial de Información de ANCAP No. 056/979 del 23/X/979).- ASUNTO 8-2-9-135.-lac.- 21/1/980:- (PEI No.10/79 del D-III del SID del 26/4/979).- Según declaraciones de integrantes del PCU detenidos, se establece que integró como Primer Secretario, la Agrupación de Base de dicho partido en ANCAP(Sección Refinería).- ASUNTO 2-2-3-23.-apm.- 5-9-80.Form.246(16)ANCAP.Mem.6265.lc.- 16/IX/980: Presentó a Martín Gerardo GARCIA para su Afiliación al PCU,según material incautado por OCOA en Feb/976."Operación Morgan".-Ver Asunto 2-1-1-81,Letra"G"tomo 1,hoja 204.-cv.-3/X/979:- En el SID registra:-9/X/973:-Involucrado en una denuncia, como elemento que presiona a sus compañeros de trabajo para no cumplir con sus funciones.-

..//..

2285

MOREIRA GUZMAN : Cesar.- 1770 Hoja No.2.- 78

9/43

## OBSERVACIONES

EVALUACION: F-6.-14/V/975:-Figura en una relación de funcionarios de la Refinería de ANCAP (La Teja), sindicado como "comunista activista".-EVALUACION: B-2.-24/V/975:-Figura en una relación de funcionarios de Topping I y II de ANCAP, los cuales estarían encargados de efectuar colectas destinadas a familiares de presos políticos.-Dichos fondos se obtienen en forma compulsiva a razón de $ 5.000 por funcionario y posiblemente sería responsable de trasladar dinero al Penal de Libertad.-EVALUACION: C-2.-4/IV/979:-A raíz de operaciones realizadas contra el Partido Comunista y declaraciones de personas, se ha tomado conocimiento de quienes son los contribuyentes principales del "Aparato Central de Recursos Financieros del Partido Comunista", figurando el titular entre los mismos.-Figura como Responsable de la Agrupación de Base del Partido Comunista en la División Re-

Ficha de Antecedentes Moreira Guzman

1771

89

f. 8 Nº Ficha de anotaciones de César Moreira Guruciaga

Nº 43

## OBSERVACIONES

finerías de ANCAP, en calidad de Primer Secretario.-EVALUACION: A-2.-Con fecha 10/V/979, solicitó en Secc.12.Constancia de Habilitación para Cargos Públicos, Form.1835, expidiéndosele Categoría "C".-Ver Asunto 8-2-10-844.-rba.-

21/XI/980:Afiliado (s/n) al Partido Comunista desde el mes de julio/968 , militó en la Agrupación Refinería Secc. 14ta., asistió a Conf. Seccional, presenta ficha individual, según material incautado por OCOA en Feb/76 "Operación Morgan".-Ver Asunto 2-1-1-81, Letra"M" tomo 4, hoja 834.-hc

REGISTRADO

Hoja 1 de 10

Directorio de ANCAP
CNEL NELSON B. VIAR
Montevideo
301630 Octubre 1979
JU-76

Ficha de anotaciones de César Moreira Guzmán

P.E.I. Nº 058/979

I.- REFERENTE A : "Carta Abierta" dirigida a los trabajadores de ANCAP en Noviembre de 1972.-

II.- EVALUACION : A-1

III.- TEXTO : Ampliando P.E.I. Nº 056/79 del 23 del cte, se eleva nómina de los firmantes de "CARTA ABIERTA" adjunta, con ampliación de datos :

GONZALEZ RODRIGUEZ, Leonardo
Cédula de Identidad : 592.237
Baja a partir del 18/3/976

FONSALIA VARESINI, Jorge Omar
Cédula de Identidad : 1:007.257
Baja a partir del 23/9/976

LAINO MARQUEZ, Osvaldo Nelson
Cédula de Identidad : 812.160
Baja a partir del 3/7/976

LASNIER CARRIO, Paúl Carlos Alberto
Cédula de Identidad : 1:135.309
Baja a partir del 12/3/976

BLANCO VARCCIO, Anibal Omar
Cédula de Identidad : 913.651
Baja a partir del 17/9/976

MOREIRA LEMBO, César
Cédula de Identidad : 943.060 - Operario Refinería

MOREIRA GUZMAN, César
Cédula de Identidad : 977.649 - Operario Refinería

GONZALEZ SOSA, Enrique Roberto
Cédula de Identidad : 532.577 - Operario Refinería

OYARZABAL GARCIA, Hugor Nelson
Cédula de Identidad : 36.627
Baja a partir del 16/7/974

ARCHIVESE EN CARPETA Nº

# Carta abierta

7 E I 058/979

S.I.D

1/10

## A TODOS LOS TRABAJADORES DE ANCAP

12/43

Los abajo firmantes nos dirigimos a los compañeros de ANCAP, a los efectos de explicar porqué apoyamos el lema "Unidad, Solidaridad y Lucha" y sus candidaturas y la importancia que tiene para nuestro gremio las elecciones del día 24. De nuevo nuestro gremio está en pie de lucha para recuperar el poder adquisitivo de nuestros sueldos a enero de 1967, conjuntamente con otras reivindicaciones de orden económico-social y político. Esta lucha ha sido incesante y cobró mayor agudeza a partir del año 1968. Porque, el Gobierno frente a cada conquista que con la lucha le arrancamos los trabajadores, respondió y responde con medidas económicas, o financieras tendientes a reducir o hacer desaparecer estas conquistas, tratando de esa manera de demostrar por un lado que los aumentos de salarios son los que provocan la carestía y por otro desmoralizar a los trabajadores para que no luchen por nuevos aumentos. Lo primero es totalmente falso, porque podemos demostrar que los aumentos de salarios inciden en una proporción pequeña con relación a los precios y en lo segundo los trabajadores hemos aprendido que la lucha por la defensa del poder adquisitivo del salario en un país en crisis se sitúa en el primer punto de la lucha reivindicativa. El anterior Gobierno y el actual tratan de ocultar que han hipotecado el país a los dictados del Fondo Monetario y de la oligarquía nativa encaramada en el poder y que sus directrices son la congelación de salarios y sus propósitos que paguen los trabajadores y las masas populares las consecuencias de la crisis. Para lograr estos fines el Gobierno del 68 a la fecha acondicionó su política represiva contra todo el que lucha contra esta política antipopular.

Dentro de este cuadro político-económico tenemos que llevar adelante nuestra lucha presupuestal y por las soluciones de fondo que plantea nuestra Central Obrera. Para ello es imprescindible contar con un gremio unido y dispuesto a la lucha, pero también con una dirección experimentada, honesta y de probada militarización en la lucha.

Los candidatos que entendemos reúnen estas condiciones indispensables son:

### JONAS STENERI

En medio de las Medidas de Seguridad y la Militarización, cuando los trabajadores de Combustibles eran vejados y atacados se unió a ellos en defensa de sus derechos y libertades. Por esta justa actitud firme y decidida fue encarcelado y destituido. A partir de entonces fue elegido por el Gremio como Presidente, cargo que ocupó durante todo este período, destacándose por su capacidad en la conducción de nuestra organización, por su sensibilidad por los problemas de los trabajadores y por su dedicación total a la lucha.

Representó a nuestra organización en reuniones internacionales haciendo importantes aportaciones, lo mismo a nuestra Central. Fue reintegrado al Organismo y a su lugar de trabajo por la lucha del Gremio. Es un compañero respetado por su capacidad profesional y apreciado y querido por los trabajadores, mucho más por los del Departamento de Química donde ingresó y de Combustibles donde trabaja actualmente.



Cédula de Identidad : 532.577 - Operario Refinería

OYARZABAL GARCIA, Hugor Nelson

Cédula de Identidad : 36.627

Baja a partir del 16/7/974

## Firmas que respaldan la LISTA "A", y todas las Listas Sectoriales que llevan el Lema "UNIDAD, SOLIDARIDAD Y LUCHA"

Leonardo González
Jorge Fonsalía (F.)
Osvaldo Laino
Paul Lasnier
Aníbal Blanco
César Moreira
Enrique González
Hugo Oyarzabal
José P. Miranda
Milton Pérez
Luis Panfilo
Hugo Díaz
Martín García
Carlos Ferreira
Walter Hernández
Wáshington Blanco
Luis Añón
Angel Cabrera
Nelbo Cortada
Luis Bonomi
Ramón Capdevila
Esteban Belgara
Liborio Plada
Horacio Ferrari
Nicolás Cirigliano
Román Alvarez
Dámaso Basiaco
Carlos Mederos
Juan Riccardi
Dante Bertoto
Eugenio Couto
Adhemar Scorza
José Giménez
Esmir Araujo
Aníbal Acosta
Ernesto Pizzorno
Ruben R. Levy
Carlos Elichirigoyti
Julio Leiva
Ernesto Benvenutto
Luis Pánfilo REPETIDO
Atiliano Morón

Rubens Guerrero
Ing. Q. Domingo Pérez
Genoveva Vázquez
Ma. de las Mercedes Di Persio
Roberto Visos
José L. Bessio
Julio García Dotta
Fructuoso Larrosa
Jorge Vázquez Dana
Baltasar Castro
Elvira Rozentraub
Pedro Buño
Juan Saavedra
Ramón Varela
Manuel Andrade
Luis Peyró
Carlos Leites
Jorge González
Julio Crego
Domingo Curuchet
Ruben De los Santos
Luis Severo
Walter Machado
Luis País
José Fernández
Julio Pivel
Roberto Núñez
Irma Seoane
Heber Fonticiella
Roberto Curci
Mabel Tatto Genindzza
Alcides Centena
Emilio Morales
Jacinto García
Enrique Zapata
Luis Giallanella
Agustín Sena
Elbio Bentancor
Carlos Palquie
Lady Camacho
Heroides Olivera

Ricardo Fantoni
Francisco Castro
Alicia Carássus
Oscar Cultiño
Marta Ferreira
Mercedes Carrio
Celeste Sanguinetti
Fernández Curbelo
Juan José Rumbo
Gilberto Blanquez
Roberto Lorenzo NO
Raúl Ruiz NO
Susana Zuñino NO
Mirta Alvez NO
Ulises Pereira
Ana Silva NO
Carlos H. Seoane NO
José L. Sansone NO
Elly M. de Duarte NO
Anielka Ramírez NO
Alberto Domínguez NO
Manuel Marquez
Alicia V. de Ferrand NO
Celiar Moraer NO
Ing. J. Raúl Oliveras NO
Blanca Pereyra
Juan Lacuague NO
Osvaldo Vila NO
Alicia Camacho NO
Carmen T. de Rodríguez NO
Gregorio Castellanos NO
Darío Núñez NO
Miguel Michin
Mario Aicardo NO
Feliciano Pizarro NO
Narciso Pereira NO
Donaldo García NO
Rogelio Cabeza NO
Ariel Rodríguez
Iris de León NO
Vicente Martín NO
Julián Guinard

O. M. Stella
Omar Viera NO
Alma Iraldi NO
W. Castillo NO
Argentino Ferraro
José Berrio
Jorge Blanco NO
Raúl Delfino NO
Héctor Bonora NO
Hugo Nápoli
Delia M. Magnani NO
Graciela Zeiter
Gonzalo Espiga
José H. Rodríguez
José Ricardo Traugott
Fernando D. Silveira
Mirta Cabrera NO
Víctor Campanella NO
Walter Maldonado
Héctor O. Campomar NO
Susana D. de López NO
Carlos Mac Eachen NO
Alberto Abella Etorena
Otelo Aguerre NO
María Cristina Prado NO
Carlos Angeloni
Yamandú Laventure
Arte Soto
Ruben Pereira
Mario Lanz
Valentino Pompili
Ubaldo Pereira
Néstor González
Nelson González
Roman Vera
Pablo Casanovas
Nelson de Santiago
Luis Amorín
Nelson García

Noviembre de 1972.

"Carta abierta" a todos los trabajadores de Ancap

ARCHIVESE EN CARPETA Nº 8-2-9-187.

Cédula de Identidad 532.577 — Operario Refinería

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

DE C... ...DANTES
EN JEFE

STD

... DE INFORMACION DE DEFENSA

| DEPARTAMENTO | DIA | MES | AÑO |
|---|---|---|---|
| MONTEVIDEO | 10 | 05 | 79 |

N.o 1.835 ctl.

1775

# - SOLICITUD DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS -

14/43/70.467 / 13

| | | |
|---|---|---|
| TULAR | APELLIDO PATERNO: MOREIRA | APELLIDO MATERNO: GUZMAN |
| | PRIMER NOMBRE: CESAR | SEGUNDO NOMBRE: =***=***=**** |
| ADRE | PRIMER NOMBRE: VALOIS | SEGUNDO NOMBRE: =.=.=.=.=.= |
| ADRE | PRIMER NOMBRE: LUZ DEL ALBA | SEGUNDO NOMBRE: =*=*=*=*=*= |

| IA Y LUGAR NACIMIENTO | DIA | MES | AÑO | PAIS | LOCALIDAD o PROVINCIA | NACIONALIDAD |
|---|---|---|---|---|---|---|
| | 21 | 09 | 42 | URUGUAY | MONTEVIDEO | ORIENTAL. CASADO |

**OCUPACION**: TRABAJA EN A.N.C.A.P. DESDE 1960 A LA FECHA. CARGO OPERADOR DE REFINERIA.-

**DOMICILIO**: L.A. DE HERRERA NRO. 3545. DESDE 1969 A LA FECHA.=

| CREDENCIAL CIVICA | SERIE | NUMERO | | DOC. de IDENT. |
|---|---|---|---|---|
| | B M B | 16210 | SIN TRASLADOS.= | 977.649*- |

PARA SER PRESENTADO ANTE LAS AUTORIDADES DE: A.N.C.A.P..

OBJETO DE LA TRAMITACION: PERMANENCIA EN EL CARGO.=

...onsignar con precisión lugar de trabajo o estudio los 10 últimos años.
...onsignar con precisión cada domicilio en los últimos 10 años.
...onsignar si ha tenido traslados y números anteriores.

Cesar Moreira
FIRMA DEL SOLICITANTE

COMISARIA SECCIONAL 12a.

Pase a sus efectos al Departamento 3 de la D. N. I. I.

WASHINGTON CALAFAT LOPEZ
COMISARIO

[redacted]

. I. I. - DEPARTAMENTO Nº 3

1335(A)

| DIA | MES | AÑO |
| --- | --- | --- |
| 23 | [illegible] | [illegible] |

Se hace constar que el titular de la presente solicitud registra las siguientes

ciones en el fichero de Información Dirección




1442(A)

B/12 "Carta Abierta" a todos los trabajadores de [illegible]

POR EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.º 3

Y POR SU ORDEN

SILCAR LARA BORGES
SUB-COMISARIO

[illegible] TOMO [illegible]
FECHA 3/X/80
CONSTE

ARCHIVADO EN CARPETA
Nº 8-2-10-854

M. O. y M. Fórm. 05.342

Fórm. 070

Doc. 2285

2285

Montevideo, 05 de marzo de 1980.(PP).

DIFUSION: S.I.D. PARA: JEFE DEL DPTO. Nº 3 DE LA D.N.I.I.-

SE INFORMA:

REGISTRAMOS: MOREIRA GUZMAN, César -
C.C. Serie B.M.B. Nº 16,210 -
C.I. Nº 977.649. -
Nacido el 21 de setiembre de 1942 -
Ocupación: Operario de Refinería 2da. de A.N.C.A.P. (La Teja)
Domicilio: Larrañaga Nº 3636 apto. 3 - Montevideo
9/X/973 - Involucrado en una denuncia, como elemento que presiona a sus compañeros de trabajo para no cumplir con sus funciones.-
EVALUACION: F - 6
14/V/975 - Figura en una relación de funcionarios de la Refinería de A.N.C.A.P. (La Teja), sindicado como "comunista activista".-
EVALUACION: B - 2
24/V/975 - Figura en una relación de funcionario de Topping I y II de A.N.C.A.P., los cuales estarían encargados de efectuar colectas destinadas a familiares de presos políticos.-
Dichos fondos se obtienen en forma compulsiva a razón de $ 5.000 por funcionario y posiblemente sería responsable de trasladar dinero al Penal de Libertad.- EVALUACION: C - 2
4/IV/979 - A raíz de operaciones realizadas contra el Partido Comunista y declaraciones de personas, se ha tomado conocimiento de quienes son los contribuyentes principales del "Aparato Central de Recursos Financieros del Partido Comunista", figurando el causante entre los mismos.-
Figura como Responsable de la Agrupación de Base del Partido Comunista en la División Refinerías de A.N.C.A.P., en calidad de Primer Secretario.- EVALUACION: A - 2




Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.
Capitán
Ulysses del V. Prada

ANT. 4/14 Solicitud de constancia de habilitación para cargo público

Se eleva a consideración del Sr. Delegado del S.I.D. ____________
Jefe Dpto. 3

DELEGACION DEL S.I.D.

| DIA | MES | AÑO |
|---|---|---|
| 16 | ABR. | [illegible] |

DOC 2285

A [ ] Expídase constancia — Art. 2º

B [ ] Expídase constancia — Art. 4 y remitir oficio a la repartición para la cual fue solicitada

C [X] No se le expide constancia Art. 6 y se remite oficio a la repartición para la cual fue solicitada.

Por el Jefe de [illegible]

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

Servicio de Información de Defensa

Departamento III - Planes - Operaciones - Enlace

COPIA Nº 2

16/43

Montevideo 26 de abril de 1979.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No. 10/79

REFERENCIAS A : Informe de Inteligencia No. 17/79 de FUS.NA..-

EVALUACION: A - 2

T E X T O : Ampliando los P.E.I. Nos. 07, 08 y 09/79 acorde a declaraciones de integrantes del P.C.U., detenidos, se ha podido establecer que las personas que a continuación se mencionan integran Agrupaciones de Base en los lugares que se indican:

Agrupación de Base de la Intendencia Municipal de Montevideo OLMIDIO PORRAS, ELBIO QUINTEROS c/a y ONORIO LIDNER.

Tanto E. QUINTEROS como O. LIDNER fueron declarados cesantes en sus cargos el 1/8/77 y 1/10/78 respectivamente.

Agrupación de Base de la A.N.P., una persona de apellido GARCIA OTERO, otra de apellido CALACIONE y otra de apellido RUIZ.

Tanto GARCIA OTERO, como CALACIONE dejaron de pertenecer al Organismo. en virtud de haber pasado a situación de Disponibilidad y posteriormente a situación de Pasividad, con anterioridad a los hechos que originan el presente y por resolución de la A.N.P..-

Agrupación de Base del Banco de la República Oriental del Uruguay, SANTIAGO DRI c/a, DOREN IBARRA c/a.-

Agrupación de Base del Banco Central del Uruguay, una persona de apellido GONZALEZ SANGUINETTI, y contribuyente del P.C..-

Agrupación de Base del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, HORACIO ACOSTA Y LARA quién además es contribuyente del P.C..-

Agrupación de Base del Banco Hipotecario del Uruguay, CARLOS SABUBBI CAMPOS c/a.-

Agrupación de Base del Ministerio de Salud Pública, dependían de una persona de apellido ORTIZ, de quién se desconoce si es funcionario de dicho Ministerio, pero se tiene conocimiento que atendía todo el Seccional de Salud Pública del P.C..-

En el Hospital Pereira Rossell actúan MARIO LUCIO HERNANDEZ PERILLO c/a, NAHIR VARGAS, MANUEL N. MEDINA VERA c/a, BLANCA RIVOIR y TERESA MAITZA.-

ARCHIVESE EN CARPETA Nº 8283 83

SECRETO COPIA Nº 2

En el Hospital Maciel ALBA GALLOSO, MARIA ROSA GRUNULLU y YOLANDA MAR.-

En el Hospital Pasteur también se mencionaba en el Informe original a una persona de nombre COSTIN, no obstante se comprobó que no existía ninguna persona con ese apellido en dicho Hospital.-

En el mismo Informe original se mencionaban a una persona de apellido FERNANDEZ, comprobándose que existen doce personas con ese apellido en el mismo Hospital; otra de apellido MIGUEZ, comprobándose que existen dos personas con ese apellido, CESAR MIGUEZ y CATALINA MIGUEZ; otra de nombre MABEL, que aún no se ha podido identificar - se ampliará - .-

En la Colonia Saint Bois, GERSON FLEITAS ACOSTA c/n, una persona de apellido ARAMBURU, comprobándose que existe una persona de nombre ROSARIO ARAMBURU en el mencionado Hospital, otra de nombre PROSPERO; y otra que se conoce bajo el seudónimo de "CHACHA", no pudiéndose comprobar la identidad de las anteriores tres personas y de otra llamada MARIANO - se ampliará -.-

Agrupación Combustibles de A.N.C.A.P., integrada por: JUAN CARLOS HERNANDEZ (a) "EL CARIANCO" como Primer Secretario, habiéndose realizado la comprobación de identidad en el ente antes mencionado se puede determinar que por su lugar de trabajo, antecedentes y área de responsabilidad se trata de JUAN CARLOS FERNANDEZ PALLAS; RUBEN FERNANDEZ RICO (a) "PICHULO" como Secretario de Organización; LUIS ALBERTO VIERA CAUZ c/n, como Secretario de Finanzas y una persona de apellido HERMIDA como responsable de Masas, efectuada la comprobación en el Ente se comprueba que existe una persona con el nombre de ROBERTO HERMIDA RIATTI.-

[redacted]

Agrupación Alcoholes de A.N.C.A.P., integrada por: OSCAR COITIÑO como Secretario de Organización, LUIS RODRIGUEZ (a) "EL CABEZA" como Secretario de Finanzas, habiéndose efectuado la comprobación se determina que no existen como funcionarios del Ente con esos nombres - se ampliará -; HECTOR OSCAR CAMPOMAR BAGNATI s/a .-

Agrupación refinerías de A.N.C.A.P., integrada por: CESAR MOREIRA GUZMAN como Primer Secretario, NELSON CUELLO CAMEJO como responsable de Masas y Jorge A. ZORRILLA DE SAN MARTIN NIN c/a.-

Agrupación Oficinas Centrales de A.N.C.A.P., DONALDO JOSE GARCIA MAC EACHEN como responsable.-

La información inicial señala también como activista en la Refinería de A.N.C.A.P. a NELSON CUELLO CAMEJO, quién acorde a la información de archivo, fue declarado cesante en Octubre de 1976.-

Agrupación de Base de la Dirección General Impositiva, BENJAMIN TAMOUDAJILIAN Contador Público y contribuyente del P.C..-

Agrupación de Base de la Dirección Nacional de Correos, HILDA GARRIDO, responsable, ARIEL LAVEQUIA, ANTONIO MARTINEZ, PABLO SIOSITO c/a, RICARDO GARCIA,

SECRETO ARCHIVESE EN CARPETA Nº 2-3-23

...///

AÑO DEL [illegible]CENTENARIO DE LA POLICIA

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA DEPARTAMENTO 4.-

ANT. 4/16 Nº P.E.I. Nº 10/977 clop S.I.D. 1779 1848

M E M O R A N D U M Nro. 61/980.-lap.-

Montevideo, 10 de abril de 1980.-

SEÑOR JEFE DE INSPECCION GENERAL DE LA D.N.I.I.-

Dando cumplimiento a lo dispuesto, llevo a su conocimiento las diligencias efectuadas en este Departamento a efectos de establecer si Cesar MOREIRA GUZMAN, solicitante de la Constancia de Habilitación para Cargos Públicos que antecede, es el titular de las anotaciones que figuran en el Dpto.3 de esta Dirección Nacional y que lo sindica como ocupando el cargo de Primer Secretario de una agrupación del proscripto Partido Comunista que funcionaba en la Sección Refinería de ANCAP en el año 1978.-

1º) Se ubica en el Dpto.3 el acta tomada a Angel Raúl CABRERA BATALLA, donde se manciona a "Cesar MOREIRA" como Primer Secretario de la Agrupación del P.C. de Refinería de ANCAP, estableciéndose que todas las personas mencionadas en dicho documento se encuentran procesadas o fuera del País por lo cual no pueden ser indagadas al respecto.-

2º) Se logra en OCOA uan fotocopia (que se adjunta) de la ficha que confeccionó el P. Comunista el 3/9/972 a Cesar MOREIRA, quién en esos momentos tenía 29 años, era empleado desde hacía 12 años en Refinería de ANCAP, casado, siendo su cónyuge también afiliada al P. Comunista, domiciliaddose en Marcelino Sosa Nro. 3216. En la misma también consta que dicha persona es afiliado a la Federación ANCAP donde se desempeña como delegado desde dos años atras y que se afilió al Partido en Julio de 1968. Que ha realizado cursos elemental y vespertino dentro del Partido y las del Popular. Se hace constar asimismo su instrucción que consiste en seis años de enseñanza primaria y ocho años de enseñanza industrial. Su antiguedad en el Partido al momento de confección de dicha ficha era de cuatro años.-

Doc. 2285

3º) Al coincidir los datos de la ficha confeccionada por el Partido Comunista con los del causante, se trató de establecer si también como dice la ficha la esposa del mismo Sra. María del Carmen ANICETO LIMA, tiene añotaciones en esta Dirección, estando registrada como hija de Jorge y Ramona nacida el 28/4/44, C.C. Nº 16.884, domiciliada en Marcelino Sosa 3216 bis, apto. 3, afiliada al Partido Comunista según material incautado por O.C.O.A en 1976, "Operación MORGAN", integrante de la Agrupación Reducto, Seccionales 12 y 19, lo que confirma todos

"VESE EN CARPETA" 8-2-10-84

[illegible] 2/X/80

fo 17 — Memorandum 61/980 del Departamento IV

//.. los datos que lucen en la afiliación al P.C., verificándose que se trata de la misma persona.

14/43

También fué citado en indagado en esta Oficina el Sr. César MOREIRA LEMBO, casado de 38 años de edad, C.I. 943.060-8, quien se desempeña en ANCAP desde el 7 de febrero de 1961, y se domicilia en Infantes Nro. 3569, el que preguntado en Acta que se adjunta, negó tener ningún tipo de actividades políticas ni gremiales, alegando desconocer las actividades en tal sentido llevadas a cabo tiempo atrás en ANCAP, como asimismo si MOREIRA GUZMAN, tenía algún tipo de intervención en ellas. De sus declaraciones surge que el mismo no est titular de la ficha confeccionada por el P.C. a César MOREIRA que se adjunta al presente. Esta persona posee anotaciones en el Depto. 3 de esta Dirección como afiliado al P.C.

Finalmente es de hacer constar que se concurrió a ANCAP, donde en sus Oficinas Centrales se entrevistó al Sr. Capitán MOLL, el que manifestó que se posee información de que ambos MOREIRA son personas de ideas izquierdistas.

Saluda a Usted atentamente:

El Jefe del Departamento IV.-

[signature]

Doc. 2285

Memorandum 61/980 del Dpto IV

f/18 (suple papel numerado) f/19

ACTA Nº 00 /79. En la ciudad de Montevideo, siento el día 23 del mes de Junio de mil novecientos setenta y nueve, ante el suscrito Sub Comisario del Departamento Nro. III de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, comparece Cesar MAREIRA GUZMAN, oriental, casado en únicas núpcias, de 36 años e edad, nacido en Montevideo, el día 21/9/942, titular de la Cédula de Identidad Nro. 977.649, del Dpto. de Montevideo, el que es interrogado sobre el siguiente tenor literal.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

20/43

1). PREGUNTADO:- Como está compuesto su núcleo familiar.- - - - - - -
CONTESTA:- Por mi esposa de nombre María del Carmen ANICETO LIMA, empleada, y por mi hija de nombre Cecilia Ethel de 1 año y medio.- - - -

2). PREGUNTADO:- Que medios de vida posee.- - - - - - - - - - - - -
CONTESTA:- Que actualmente trabajo en A.N.C.A.P., desempeñando el cargo Operador de Refineria de 3ra.- - - - - - - - - - - - - - - - - - -

3). PREGUNTADO:- Estudios que ha cursado.- - - - - - - - - - - - - -
CONTESTA:- Primaria y seis años en la Universidad del Trabajo.- - - -

4). PREGUNTADO:- Sus Domicilio anteriore.- - - - - - - - - - - - - -
CONTESTA:- Empezando en la calle Luis A. de Herrera Nº 3545; en el Nro. 3636 Bis de la misma calle; Marcel no Sosa Nº 3216 y ahora actualmente en mi domicilio en Luis A. de Herrera Nº 3545.- - - - - - - - - - - -

5). PREGUNTADO:- Desde que año ingreso en A.N.C.A.P. y las tareas que ha desarrollado.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -
CONTESTA:- Que ingrese en el año 1960, que siempre fué Operador de Refineria, empezando con el cargo de Operador de 5ta., de 4ta. y ahora como Operador de 3ra..- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

6). PREGUNTADO:- Si conoce alguna persona de nombre Cesar y de apellido MOREIRA, en A.N.C.A.P., en la sección Refineria.- - - - - - - - - - -
CONTESTA:- Que sí señor, que conosco a una persona de nombre Cesar MOREIRA pudiendo ser su segundo apellido LEMBO, desempeñando el cargo de Operador de 1ra. en la Refineria de A.N.C.A.P., no sabiendo otros datos ya que lo conoce de vista y no tienendo ningun trato con él ya que están en secciónnes separadas dentro de la Refineria.- - - - - - - - - - - - -

7). PREGUNTADO:- Si ha tenido actividades políticas o gremiales; y sobre su participación en las últimas Elecciones Nacionales del año 1971.- - -
CONTESTA:- Que actividades políticas o gremiales no tuve ninguna; y en mi participación en las últimas Elecciones Nacional, solo me limité a votar.-

8). PREGUNTADO:- Si tiene algo mas que agregar.- - - - - - - - - - - -
CONTESTA:- Que no señor, leída que le fué, se ratifica en todos sus términos, firmando de conformidad un original y dos copias de igual tenor literal, en lugar y fecha, inicialmente indicados.- - - - - - - - - -

César Moreira

f 19. Está labrada el requerimiento en el Departamento III

MOREIRA.- AF.No.

NOMBRE: Cesar MOREIRA.-

NAC: Urug. F.ING: JUL-68 EDAD: 29.

DOC: C.I.

DPTO: Mdeo. SECC: 14ta. AG: Lofin.

DLIO: Marcelino Sosa 3216.-

OF: Empleado. L.T. A.N.C.A.P.-

ORIGEN DEL DATO: CONF. SECCIONAL.

LO PRESENTAN: FICHA-INDIVIDUAL

Doc. 2285

f 20 — Ficha de afiliación al P.C. Clip. secundaria — f 21

CONFERENCIA SECCIONAL 19/43

FECHA: 3-9-Nº 172

FICHA INDIVIDUAL

Firma: César Morena

NRO. DE CARNET: ______

Nombre y Apellido del Delegado: CESAR MORENA EDAD 39

Seccional 14ª Agrupación: Refinería

Domicilio: Marcelino Sosa 3246 Departamento Mdeo

Profesión u Oficio ______ Empresa donde trabaja ANCAP

Antiguedad en la empresa 12 años Sindicato Federación ANCAP

Estuvo afiliado anteriormente? No En qué fecha? — En qué zona? —

Motivo del cese de la anterior afiliación ______

Estado Civil Casado Su cónyuge es afiliado? Si

Cuántos hijos tiene? — Edad de los hijos —

Cargo sindical o en otra organización de masas Delegado

Antigüedad en el cargo sindical 2 años

Fecha de afiliación al Partido 8/68 Cargo en el Partido * ORGANIZACIÓN

Cursos políticos realizados Elemental y Vespertino

En qué fechas? ______

Siguió estudiando? ______ Lee EL POPULAR? Si Lee ESTUDIOS? ______

Qué otros materiales lee? ______

Hasta qué año asistió a la escuela primaria, liceo, escuela industrial, facultad, etc.? 6 de primaria 8 de industrial

Tiene otros oficios o manualidades? ______

Ha estado preso? ______ En qué ocasión? ______

Cuánto tiempo? ______ Fue procesado? ______

OBSERVACIONES: ______

(*) Indicar antiguedad en el cargo del Partido: 4 años

ANTECEDE Fs. 31 | Nº Memorandum 61/980 del D-4 y fuentes de información | 522

DILIGENCIADO No.2978/980.-LDDM

Montevideo,Noviembre 22 de 1980 93/43

SEÑOR DIRECTOR:

Atento a lo solicitado a este Departamento con relación al recurso presentado por César MOREIRA GUZMAN,adjunto el siguiente material:

1)-Fotocopia de ficha de anotaciones a nombre del recurrente donde consta su afiliación al Partido Comunista entre otras anotaciones, a Fs.6 a 9.-

2)-Fotocopia de P.E.I. No.058/979 del S.I.D.donde el recurrente integra nómina de firmantes de "Carta Abierta" dirigida a los trabajadores de ANCAP y fotocopia de la misma,a Fs.10,11 y 12.-

3)-Fotocopia de Solicitud de Constancia de Habilitación Para Cargos Públicos iniciada por el recurrénte por la cual se le otorga categoría "C" después de una profunda investigación realizada en esta Dirección Nacional,a Fs.13 y 14.-

4)-Fotocopia de P.E.I. No.10/979 del S.I.D. donde se informa que el recurrente es primer secretario de la Agrupación Refinerías de / ANCAP,a Fs.15 y 16.-

5)-Fotocopia de memorandum No.61/980 del Departamento IV,acta y fuente de información,a Fs.17 a 21 inclusive.-

Consultadas las demás Agencias no surge información complementaria.-

Del estudio del presente material se establece que las anotaciones existentes en el Departamento III,pertenecen al recurrente.-

Saluda a usted atentamente

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON [illegible] AGUINAGA
SUBCOMISARIO

Doc. 2315

| | 6 | 3 | 2 | C | C | 5 | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | | | |

24/43




//..RECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
" SECRETARIA " DILIG.Nro.1940.-sfl./

Montevideo, noviembre 30 de 1980.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

A los fines que pudieran corresponder cúmpleme devolver a su conocimiento y consideración el recurso formulado por el señor César MOREIRA GUZMAN, quién en oportunidad de realizar los / trámites para la obtención de la Constancia de Habilitación se / le incluyó en la categoría "C".-

De fs 6 a 9 se acompaña fotocopia de la ficha con las / anotaciones que el recurrente registra en nuestros archivos y de fs 10 a 21 las fuentes de información que se tomaron en cuenta para la confección de la misma, las que por su contenido eximen / de realizar cualquier otro tipo de comentario.-

Saluda a usted atentamente

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
[firma]
VICTOR CASTIGLIONI

**JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO**
DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL
RECIBIDO EN LA FECHA 23 MAR. 1981
ASUNTO No. 985
[firma]
FIRMA-CARGO

Doc. 2285

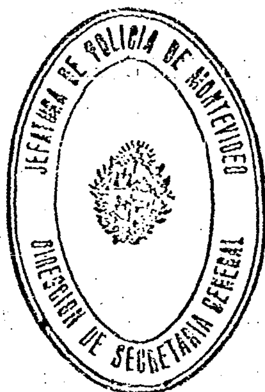
2285

# RESERVADO



A. a. Nº 632005 2543

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| ANTECEDENTES | | | | | | | |
| SERIE | | | | | | | |



//FATURA DE POLICIA 1786 Asunto Nº 985/81 CAR/rf

Montevideo, 24 de marzo de 1981

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Cúmpleme elevar a su conocimiento y resolución, el recurso interpuesto por el Señor César MOREIRA GUZMAN, en razón de habérsele denegado la Constancia de Habilitación para Cargos Públicos.

Estima el firmante que, teniéndose en cuenta las profusas anotaciones que registra el peticionante correspondería la ratificación de las actuaciones cumplidas, manteniéndolo encuadrado en la categoría "C" del citado documento.

Saluda a usted atentamente,

El Delegado del Servicio de Información de Defensa

Coronel [firma]
HUGO R. ARREGUI

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 30 MAR. 1981
Fecha de Salida
Pasa a C.A.I.
Nº de Identificación 14405

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 31/3/81
Pasa a
Nº de Orden 5535

DOC. 2285

EXP 450

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
(E)

Montevideo, 27 de Junio de 1981.-

REFERENTE A: MOREIRA GUZMAN, César 1787 26/43

MOTIVO: Recurre ante el Delegado del S.I.D. en el Departamento de Montevideo, por adjudicación de Constancia de Habilitación Categoría "C".-

ANTECEDENTES: A) S.I.D.

VII/968 - Afiliado s/n al Partido Comunista, según material incautado por O.C.O.A. EVALUACION: A - 1.-

09/X/973 - Involucrado en una denuncia, como elemento que presiona a sus compañeros de trabajo para no cumplir con sus funciones.-

14/V/975 - Figura en una relación de funcionarios sindicados como comunistas activistas de la Refinería de ANCAP (La Teja). EVALUACION: B - 2.-

24/V/975 - Figura en una relación de funcionarios de Topping I y II de ANCAP, encargados de efectuar las colectas destinadas a familiares de presos políticos. Posiblemente serían los responsables de trasladar el dinero al Penal de Libertad. EVALUACION: C - 2.-

24/V/975 - Según se informa, es uno de los principales seguidores de Garabed TODJIAN y Mario CHARLETTO en la recaudación de fondos para los familiares de presos políticos en la Planta ANCAP (La Teja).-

04/IV/979 - A raíz de operaciones realizadas contra el Partido Comunista y declaraciones de personas, se ha tomado conocimiento de quienes son los contribuyentes principales del "Aparato Central de Recursos Financieros del Partido Comunista", figurando el causante entre los mismos.

Figura como responsable de la Agrupación de Base del Partido Comunista en la División Refinerías de ANCAP, en calidad de 1er. Secretario. EVALUACION: A - 2.-

16/IX/980 - Por Nota s/n del día de la fecha, la ANCAP acusa recibo al Asunto Nº 4339/80 de la J.P.M. por el cual se le comunicó la denegación de Constancia de Habilitación al causante.

B) D.N.I.I.

XI/972 - El Directorio de ANCAP informa que el causante integra una nómina de funcionarios, firmantes de una "Carta Abierta", dirigida al [illegible]

///...

1788

27/43

1972.- Integra amplia nómina de funcionarios de ANCAP que respaldan la lista "A" y todas las listas sectoriales que llevan el lema "Unidad, solidaridad y lucha" (de tendencia izquierdista) en las elecciones de la Federación ANCAP, en el año 1972.-

II/976 - Afiliado s/n al Partido Comunista desde el mes de Julio de 1968. Militó en la Agrupación Refinería Secc. 14a. , asistió a Conf. Seccional, presenta ficha individual, según material incautado por OCOA "Operación MORGAN".-

- Presentó a Martín Gerardo GARCIA para su afiliación al Partido Comunista, según material incautado por OCOA.-

10/V/979 - Solicitó en Seccional 12a. Constancia de Habilitación para Cargos Públicos, expidiéndosele Categoría "C".-

CONCLUSION: Tal como lo expresa el Señor Delegado, teniendo en cuenta las profusas anotaciones que registra el recurrente, correspondería mantenerle en la Categoría asignada.-




El Jefe de la Sección Recursos

Carlos Fernández

DOC 2285

28/43

J.C.J. / S.I.D.
MONTEVIDEO
27 JUN/81

HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS

I) RECLAMOS

A – César MOREIRA GUERRA
Nombre y Apellido

II) SINTESIS DE LO PROPUESTO POR EL JEFE DEL DPTO.I

Reclama Cat. "C" – Profesor [illegible]

III) ACCION RECOMENDADA

Con tener Cat. "C"

. . . . . . . . . . . . . . .
Firma

IV) DECISION

. . . . . . . . . . . . . . .
Firma

(29)

RESERVADO

NACION

E.t. Nº 066819

E.t. Nº 06 63 19

AÑO 83 | 6 | 3 | 2 | 0 | 0 | 5

LETRAS Sa | Seis | Tres | Dos | Cero | Cero | Cinco

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Nº450/D-I/81

(K)

Montevideo, 05 de Julio de 1981.

SEÑOR DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO.

29/13

Llevo a su conocimiento que esta Dirección ha resuelto mantener a la persona César MOREIRA GUZMAN en la Categoría "C" de Constancia de Habilitación, debiéndosele notificar su posibilidad de acceder a otras instancias.-

Saluda a usted atentamente.

El Director del Servicio de Información de Defensa.

General [signature]

Iván S. Paulós

Objeto

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE - SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA - REPUBLICA O. DEL URUGUAY

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada
Fecha de Salida 13 JUL. 1981
Pasa a
Nº de Identificación 5699

JEFATURA DE POLICIA ASUNTO Nº985/981r.c.-

Montevideo,16 de julio de 1981.-

Habiéndose realizado la comunicación correspondiente / por Oficio Nº724/981,siga a la Dirección Nacional de Información e Inteligencia para su conocimiento y demás efectos.-

Cnel. [signature]

VARELA

Delegado del S.I.D.

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION
SECRETARIA GENERAL
Entrada Nº 985
Fecha 14 JUL 1981

Montevideo, julio 28 de 1981.-

En la fecha tomo conocimiento de la presente resolución como asimismo de la posibilidad de acceder a otras instancias.-

[signature]

CESAR MOREIRA GUZMAN

Céd.Id.Nro.977.649.-

RESERVADO

ARCHIVESE EN CARPETA Nº 127...

2295

(245)

Jefatura de Policía de Montevideo

HOJA DE TRAMITE Nº 1226/981.-

1391

Destino: D.N.I.I.-

Fecha: Ø319ØØAGO81.-

Origen:

Oficio ........ Matrícula Nº ........ Carpeta Nº ........

30/43

TEXTO

Paso a la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, para que se sirva elevar a este Comando los antecedentes que posea y de ser necesario se labre acta correspondiente.-

Asunto: Nota de César MOREIRA GUZMAN solicitando revisión de antecedentes al habérsele otorgado C.H.C.P. categoría "C".-

MONTE

El Jefe de Policía de Montevideo

Coronel

Washington A. Varela

Iniciales

cjdo

24659

Doc. 2285

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE
COORDINACION EJECUTIVA
"SECRETARIA"

Montevideo, 26 de Mayo de 1979. 31/43

1992

A PARTIR DE LA FECHA TODO RECURSO DE HABILITACION, PARA PODER SER RECIBIDO POR ESTA POLICIA, DEBE CONTENER INDEFECTIBLEMENTE LOS SIGUIENTES DATOS DEL RECURRENTE.

1er. APELLIDO: MOREIRA 2do. APELLIDO GUZMAN 1er. Nombre: CESAR 2do. Nombre: —
NACIONALIDAD: ORIENTAL ESTADO CIVIL: CASADO EDAD: 36 HIJO DE: VALOIS Y DE: LUZ DEL ALBA
NACIDO EN: MONTEVIDEO PAIS: URUGUAY DPTO: — LOCALIDAD: — FECHA NACIMIENTO: 21/9/1942
CEDULA DE IDENTIDAD Nº 977.649 (DPTO): MONT. CRED. CIVICA SERIE BHB Nº 16210
PASAPORTE Nº — DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: ESTERO BELLACO Nº 2691 Apto. —
ENTRE CALLE: GRAL. URQUIZA Y CALLE: JUAN RAMON GOMEZ JURISD. SECC. POL. Nº 9
TELEFONO (domicilio):

**DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:**

CALLE: LUIS ALBERTO de HERRERA Nº 3545 APTO. 603 ENTRE CALLE: ARECHAGA Y CALLE: GRAL. FLORES
CALLE: Nº APTO. ENTRE CALLE: Y CALLE:
CALLE: Nº APTO. ENTRE CALLE: Y CALLE:
(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

**LUGAR DE TRABAJO ACTUAL:**

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: ANCAP TELEF.:
SITA EN CALLE: LUIS DE LA PEÑA Nº 1000 ENTRE CALLE: Y CALLE:

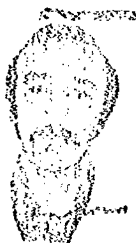
**LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:**

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: ANCAP TELEF.:
SITA EN LA CALLE: Nº ENTRE CALLE: Y CALLE:
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: TELEF:
SITA EN LA CALLE: Nº ENTRE CALLE: Y CALLE:
(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

**IMPORTANTE:**

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA **FOTO TIPO CARNE** ACTUAL DEL SOLICITANTE.

César Moreira



246591

Montevideo,3 de agosto de 1981.- 1993

Jefatura de Policía de Montevideo. 32/43

Coronel Washington Varela.

César Moreira Guzmán,C.I.977649,C.C.BMB 16210,domiciliado en Estero Bellaco 2691,en el expediente 34174,al Señor Coronel, me presento y digo:

Que he sido notificado de la resolución por la cuál,luego de dilegenciados los descargos ante la calificación "C" del Certificado de Habilitación para cargos públicos,se mantiene dicha nominación.

Los cargos imputados en aquella oportunidad consistían en: a)ser firmante de una carta abierta,b)integrar una lista para elecciones sindicales en 1972 bajo el lema "Unidad Solidaridad y Lucha".

Sostuve al efectuar mis descargos y lo reitero ahora que es cierto el hecho de haber firmado una carta abierta,aunque no tenía cabal conocimiento de su texto.Y ello porque la manera en que se recogían las firmas, -en grupos numerosos de trabajadores presionando para que se firmara- dificultaba la lectura y la cabal comprensión de su contenido.

De haber imaginado siquiera que la firma de documentos de ese tipo haría peligrar algún día mi fuente de trabajo,sostén de mi familia,hubiera reaccionado contra quienes me inducían a la firma.

Respecto de la integración de una lista sindical,la misma no fue autorizada por mi,es más,no tenía conocimiento de que figurara mi nombre en ella,ni en ninguna otra.

//.

46591
Doc 2285

//. 1494 33/43

Nunca fui dirigente sindical, no me interesaba serlo, pues toda la actividad sindical en el Uruguay estaba digitada por la subversión internacional, dirigida por el marxismo apátrida, por lo que no quería transformarme en un instrumento de causas antinacionales.

Ni siquiera voté nunca en elecciones sindicales.

Tenía sí, y con orgullo lo declaro y lo reitero, militancia política en una de las colectividades políticas que forjaron la patria, que hicieron grande al Uruguay: el Partido Colorado, habiendo integrado en 1965 la lista que luce incorporada al expediente.

En su afán de captación de adeptos, creando confusión, es indudable que los agitadores marxistas habrían mezclado mi nombre entre los elementos de izquierda, con el fin de capitalizar mi democrática militancia política, pues si otros veían mi nombre en una lista sindical, -correligionarios mios- posiblemente votaran esa lista.

Pero ello no aconteció, pues pasó tan desapercibida mi inclusión en la lista que ni siquiera yo me enteré de ello hasta el día en que comunicaron en Ancap la calificación de mi certificado de habilitación para cargos públicos.

Es por ello que vengo a apelar de la resolución referida, en la seguridad que en un reexámen de mis antecedentes y de los elementos de juicio manejados, habrá de concluir en solución radicalmente contraria, a mérito de mis fervorosos ideales democráticos republicanos.

En virtud de los expuesto al Señor Coronel Solicito:

1)Que me tenga por interpuesto, en tiempo y forma, este recur-

DOC 2285 //..

//..                                                    1995          34/43

so contra la resolución que mantiene la calificación de "C" para el certificado de habilitación para cargos públicos.

2)Que en definitiva, luego de la tramitación pertinente se modifique dicha calificación.

Saluda al Señor Coronel, muy atentamente

NOTIFICADO EN DN.II 28/7/1981

POLICIA DE MONTEVIDEO
ENTRADAS Y SALIDAS
FECHA
No. 23065
FIRMA

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl./
" SECRETARIA "

Montevideo, agosto 12 de 1981.-

PASE al Departamento Tres a sus efectos debiendo adjuntar la / anterior reclamación formulada por el recurrente.-

12 AGO 1981
10.30
3255

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.
Sub-Comisario
NELSON RODRIGUEZ RIEHZU

D.N.I.I. D-3
Fecha: 13 AGO. 1981
Hora 10
Nº 120/13 Fam.

Doc. 2285

Escrito presentado por César Herrera Gubrosa

No. (2)

1796 (A)

| APELLIDOS Y NOMBRES | | | |
|---|---|---|---|
| MOREIRA GUZMAN.- César.- (1) | | | |
| CEDULA DE IDENTIDAD | CREDENCIAL CIVICA | PASAPORTE | CED. DE IDENT. DEL INTERIOR |
| 977.649 (2) | SERIE BMB NRO. 16210 (1) | | |
| OCUPACION | ORGANIZACION | | |
| Refinería de ANCAP (2)- | Partido Comunista (1)<br>Federación Ancap (2) | | |
| DOMICILIO -Luis A. de Herrera No. 3545 Ap. 003 (3)- | | | |

**OTROS DATOS**

Oriental, nacido en Montevideo, el 21/9/942, hijo de Valois y de Luz del Alba (3)

(1) Extraída de Acta s/n tomada el 18/2/79 en OCOA a Angel Raúl Cabrera Batalla.-apm.- (2) Extraída de PEI No. 058/979 del 30/10/979 de ANCAP.-jcll .- 3)-Extraído de SCHPCP No. 16/-246.-

A N T E C E D E N T E S

10/4/1979:- (Acta s/n tomada el 18/2/79 en OCOA a Angel Raúl Cabrera Batalla).- Se establece que en 1978 ocupaba el cargo de Primer Secretario de una Agrupación del proscripto P.C. que funcionaba en la Sección Refinería de Ancap.-apm.- 17/12/979:- Por PEI No. 058/979 del 30/10/979, El Directorio de Ancap informa que el titular integra una

F. 70 - 20.000 - 12/78 P.M. O. y M. Fórm. 05.292

35/43 "A"

5

246509

ANTECEDE | Nº | Ficha de anotaciones de [illegible] — | | | 56
SERIE — | | [illegible] [illegible]

ANTECEDENTES 1796(8)

nómina de funcionarios firmantes de una "Carta abierta" en noviembre de 1972, dirigida al funcionariado del Ente.-ASUNTO 8-2-9-137.-jcll.- 21/XII/979:-Integra amplia nómina de funcionarios de ANCAP, que respaldan la lista "A" y todas las listas sectoriales que llevan el lema:- "Unidad, Solidaridad y Lucha" (de tendencia izquierdista), en las elecciones de la "Federación Ancap" en el año 1972.-(Parte Especial de Información de ANCAP No. 056/979 del 23/X/979).- ASUNTO 8-2-9-135.-lac.- 21/1/980:- (PEI No.10/79 del D-III del SID del 26/4/979).- Según declaraciones de integrantes del PCU detenidos, se establece que integró como Primer Secretario, la Agrupación de Base de dicho partido en ANCAP(Sección Refinería).- ASUNTO 2-2-3-23.- apm.& 5-9-80.Form.246(16)ANCAP.Mem.6265.lc.- 16/IX/980: Presentó a Martín Gerardo GARCIA para su Afiliación al PCU, según material incautado por OCOA en Feb/976,"Operación Morgan".-Ver Asunto 2-1-1-81,Letra"G"tomo 1,hoja 204.-cv.-3/X/979:- En el SID registra:-9/X/973:-Involucrado en una denuncia, como elemento que presiona a sus compañeros de trabajo para no cumplir con sus funciones.-

..//..

35/43 B

24099

ANTECEDE SERIE 6 | Nº | Ficha de inrofacciones de Cesar Moreira Guzman

47

MORREIRA GUZMAN : Cesar.- 1797 (A) Hoja No.2.-

## OBSERVACIONES

36/43 A

EVALUACION: F-6.-14/V/975:-Figura en una relación de funcionarios de la Refinería de ANCAP (La Teja), sindicado como "comunista activista".-EVALUACION: B-2.-24/V/975:-Figura en una relación de funcionarios de Topping I y II de ANCAP, los cuales estarían encargados de efectuar colectas destinadas a familiares de presos políticos.-Dichos fondos se obtienen en forma compulsiva a razón de $ 5.000 por funcionario y posiblemente sería responsable de trasladar dinero al Penal de Libertad.-EVALUACION: C-2.-4/IV/979:-A raíz de operaciones realizadas contra el Partido Comunista y declaraciones de personas, se ha tomado conocimiento de quienes son los contribuyentes principales del "Aparato Central de Recursos Financieros del Partido Comunista", figurando el titular entre los mismos.-Figura como Responsable de la Agrupación de Base del Partido Comunista en la División Re-

..//..

DOC. 2285

246591

ANTECEDE SERIE | Nº | Ficha de anotaciones de ... | 1/8

1797(B)

## OBSERVACIONES

finerías de ANCAP, en calidad de Primer Secretario.-EVALUACION: A-2.-Con fecha 10/V/979, solicitó en Secc.12.Constancia de Habilitación para Cargos Públicos, Form.1835, expidiéndosele Categoría "C".-Ver Asunto 8-2-10-844.-rba.-
21/XI/980:Afiliado (s/n) al Partido Comunista desde el mes de julio/968 , militó en la Agrupación Refinería Secc. 14ta., asistió a Conf. Seccional, presenta ficha individual, según material incautado por OCOA en Feb/76 "Operación Morgan".-Ver Asunto 2-1-1-81, Letra"M" tomo 4, hoja 834.-hc25/XI/980:-Por diligenciado Nro. 2978/980, se informa revisión de antecedentes.-mdt.-16/7/81 Con fecha 21/8/980 solicita CHPCP (permanencia)de ANCAP Nro.16/246,otorgándosele Categoria "C".Según información proporcionada por el SID-adjunta a la SCHPCP-registra la siguiente anotación:-16/9/980-Por nota S-Nro de la fecha-

...///...

36/43 "B"

24659

Ficha de anotaciones de César Moreira Guzmán

MOREIRA GUZMAN :-César. Hoja 3-

**OBSERVACIONES**

...///...la ANCAP, acusa recibo al Asunto No.4339/80 de la JPM por el cual se le comunicó la denegación de Constancia de Habilitación al causante.-(ver idem asunto que antecede).lvf.- 3/8/81.-Con fecha 12/9/80 eleva Nota al Sr.Jefe de Policía de Montevideo, solicitando se revean sus antecedentes por habérsele denegado el Certificado de Habilitación para Cargos Públicos.-Con fecha 28/7/81 se notifica en la DNII, que continúa encuadrado dentro de la Cat."C" de Constancia de Habilitación, teniendo la posibilidad de acceder a otras instancias.-Ver Asunto No.15-4- -2020.-jom.-

DOC. 2285

24659

39/43

ANTECEDE N° Ficha de anotaciones de César
SERIE Moreira Guzmán

110

DILIGENCIADO No.2172/981.-DDM/LAIP.-

Montevideo, Agosto 19 de 1981



SEÑOR DIRECTOR DE LA DNII.

SEÑOR INSPECTOR GENERAL:

38/43

Atento a lo solicitado a este Departamento en relación al recurso presentado por César MOREIRA GUZMAN elevo revisión en primera instancia del recurrente, por la cual es notificado con fecha 28/7/981 que continúa encuadrado dentro de la categoria "C", adjuntándose fotocopia de ficha de anotaciones / que le pertenece, a Fs.5,6,7,8,y9.-

Consultadas las restantes Agencias de Inteligencia, es registrado con similares anotaciones.-

Saluda a usted atentamente

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO



DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.
" SECRETARIA " DILIGENCIADO Nº 1.279.sml.

Montevideo, 25 de agosto de 1981.

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.

Con lo informado por el Departamento 3, ante el escrito presentado en segunda instancia por el señor César MOREIRA - GUZMAN, cúmpleme devolver el presente a su conocimiento y consideración.

Se adjunta su reclamación anterior con la resolución - adoptada.-

Saluda a usted atentamente

DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Inspector General
VICTOR CASTIGLIONI

Doc. 2285

24659



E. m. Nº 283638

Fojo Nº 10 Papel Sellado 39/43

JEFATURA DE POLICIA ASUNTO Nº390/983.-rec.-

Montevideo, 2 de febrero de 1983.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Cúmpleme elevar a su conocimiento las / precedentes actuaciones relacionadas con el recurso interpuesto por la persona César MOREIRA GUZMAN, estimando el firmante que en base a las anotaciones registradas y acorde a las disposiciones en vigencia se debería mantener la categorización oportunamente otorgada.-

Saluda a usted atentamente

EL DELEGADO DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

CORONEL

WASHINGTON A. VARELA.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 28/2/83
Fecha de Salida
Pasa a 2000 S/D
No. de identificación 1218

Exp.54/D-I/983(C)

S. I. D.
SECRETARIA SUB DIRECCION
FECHA: 2-III-83
PASA A: I
R. SALIDA: 628

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de entrada 01 MAR. 1983
Pasa a 2a Reunión
No. de Orden 24659

Montevideo, 4 de Marzo de 1983.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

Atento a las normas establecidas por esa Junta a los efectos de la tramitación de Constancia de Habilitación para Cargos Públicos, cumple a esta Dirección elevar para su consideración y resolución correspondiente, el recurso en segunda instancia presentado por el Señor César MOREIRA GUZMAN.

TRAMITES EFECTUADOS

12/SET/980- Presenta un escrito ante el Señor Delegado del S.I.D. en el Departamento de Montevideo al habérsele incluído en la Categoría "C" de Constancia de Habi.../// 

RESERVADO

2165

R E S E R V A D O

///...litación.- 1861

24/MAR/981- El Delegado Departamental eleva el expediente a este Servicio para consideración.- 40/113

05/JUL/981- Se vuelven los obrados al Señor Delegado del S.I.D., expresando que esta Dirección ha resuelto mantener al causante en la Categoría recurrida.-

28/JUL/981- En la fecha se notifica al recurrente de la precedente resolución.-

03/AGO/981- Eleva una nueva nota al Señor Delegado Departamental solicitando se revea su situación.-

02/FEB/983- El Delegado del S.I.D. remite todas las actuaciones a este Servicio para su correspondiente tramitación.-

ANTECEDENTES DEL RECURRENTE.

Año 1968- Afiliado al Partido Comunista sin número, militando en la Agrupación Refinería, Seccional 14a. según material incautado por el Organo Coordinador de Operaciones Antisubversivas. EVALUACION A -1

Año 1973- Se establece que estuvo involucrado en una denuncia de elementos que presionaban a sus compañeros de trabajo para no cumplir con sus funciones.-

Año 1972- Integra la amplia nómina de funcionarios de A.N.C.A.P., que respaldan las listas sectoriales que llevan el lema "Unidad-Solidaridad y Lucha", de tendencia izquierdista, en las elecciones de la Federación ...

...///

Doc 2285

///... [illegible] 1802 41/43

2[illegible]/[illegible]/975- Se establece que es uno de los principales [illegible] junto con [illegible] y [illegible], en la recaudación de fondos para los familiares de presos políticos, en la planta "La Teja" de A.N.C.A.P..
Dichos fondos se obtienen en forma obligatoria a razón de $ 9.000 por funcionario.
14/IX/979- Figura como uno de los principales contribuyentes del "Aparato Central de Recursos Financieros del Partido Comunista".
Responsable de la Agrupación de Base del Partido Comunista en la División [illegible] de A.N.C.A.P. -
EVALUACIÓN A-2
14/IX/975- Figura en una relación de funcionarios de Topping I y II de A.N.C.A.P., los cuales estarían encargados de efectuar colectas y posiblemente serían los responsables de recaudar el dinero al Penal de Libertad. EVALUACIÓN A-2
2[illegible]/IX/975- Figura en una nómina de funcionarios comunistas-activistas de la refinería de La Teja de A.N.C.A.P.
EVALUACIÓN A-2
Abr/1976- Se establece que efectuó pago de afiliación al Partido Comunista a [illegible], [illegible] [illegible] por el Grupo coordinador de [illegible] [illegible]. EVALUACIÓN A-2 DOC [illegible]

../..

[illegible]

42/43

///... año 1975 ocupó el cargo de [illegible] de una Agrupación del [illegible] que funcionaba en la Sección [illegible] de [illegible], según declaraciones efectuadas por [illegible] el 10/[illegible]/979 en [illegible] en el Organo Coordinador de Operaciones Antisubversivas.-

Al respecto, es opinión del suscrito que se mantenga la Categoría "C" asignada.-

Saludo a usted atentamente

El Director del Servicio de Información de Defensa General

Gonzalo A. de la Fuente

Doc. 2285

J. C. J. / S. I. D.
- DEPARTAMENTO I
MONTEVIDEO 03/3/83

- RECLAMO EN 2da INSTANCIA SOBRE CATEGORIA "C"
DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS
ANTE EL DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DPTO. DE Montevideo

César MOREIRA GUZMAN    43/43
Nombres y Apellidos

I - SINTESIS DE ANTECEDENTES DEL RECLAMANTE

- Profusos antecedentes como activista peligroso en ANCAP, encontrándose además afiliado al P.C. En el año 1979 era uno de los principales contribuyentes del Aparato Financiero de dicho Partido, siendo el responsable de la Agrupación de Base "Refinerías de ANCAP".

II - DESCARGOS QUE REALIZA SOBRE SUS ANTECEDENTES

Sin mayor análisis, y por la entidad de sus profusos antecedentes, se sugiere elevar a la J.C.J. con la opinión de mantener la Cat. "C" asignada

III - ACCION RECOMENDADA POR EL DEPARTAMENTO I

APROBADO:

IV - RESOLUCION

Tte. Cnel.
LAMY

Jefatura de Policía de Montevideo

HOJA DE TRAMITE Nº 2571/80

Destino: DNII 1805

Fecha: 121000AGO80 1/38

Origen:

Oficio ........ Matrícula Nº ........ Carpeta Nº ........

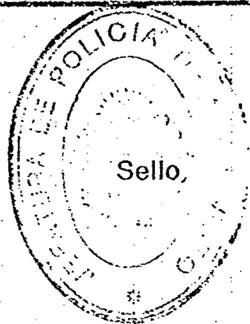
TEXTO

Pase a la DNII, para que se sirva informar los antecedentes que posea y de ser necesario labre acta correspondiente.-

Revisión de: Margarita TECHEIRA MELLO.- (TECHERA) * + AN

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 31/3/81
Pasa a Sec. Recursos
No. de Orden 2286




El Jefe de Policía de Montevideo
Coronel
Hugo N. Arregui

Iniciales
l.l.

Doc. 2286

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE
COORDINACION EJECUTIVA
"SECRETARIA"

1/21

Montevideo, 26 de Mayo de 1979. 9/38

A PARTIR DE LA FECHA TODO RECURSO DE HABILITACION, PARA PODER SER RECIBIDO POR ESTA POLICIA, DEBE CONTENER INDEFECTIBLEMENTE LOS SIGUIENTES DATOS DEL RECURRENTE.

1er. APELLIDO: Techeira 2do. APELLIDO: Mello 1er. Nombre: Margarita 2do. Nombre: - - -

NACIONALIDAD: Oriental ESTADO CIVIL: Casada EDAD: 44 HIJO DE: Severiano Y DE: Cristina

NACIDO EN: Minas de Corrales PAIS: Urug. DPTO: Rivera LOCALIDAD: —— FECHA NACIMIENTO: 28/9/35

CEDULA DE IDENTIDAD Nº 1.114.501 (DPTO): Montevideo CRED. CIVICA SERIE B.N.B Nº 21.503

PASAPORTE Nº - - - - DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: Oficial 8 Nº 5409 Apto. (Barrio Borro

ENTRE CALLE: Oficial 4 Y CALLE: Oficial 5 JURISD. SECC. POL. Nº 17ª

TELEFONO (domicilio): - - - - - -

**DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:**

CALLE: Oficial 8 Nº 5409 APTO. —— ENTRE CALLE: Oficial 4 Y CALLE: Oficial 5

CALLE: —— Nº —— APTO. —— ENTRE CALLE: —— Y CALLE: ——

CALLE: —— Nº —— APTO. —— ENTRE CALLE: —— Y CALLE: ——

(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

**LUGAR DE TRABAJO ACTUAL:**

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: Facultad de Medicina TELEF.: 297073

SITA EN CALLE: Gral Flores Nº 2125 ENTRE CALLE: Yatay Y CALLE: Isidoro de María

**LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:**

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: - - - - - - - - TELEF.: - - -

SITA EN LA CALLE: - - - - Nº - - - - ENTRE CALLE: - - - - - - Y CALLE: - - - - -

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: —— TELEF: ——

SITA EN LA CALLE: —— Nº —— ENTRE CALLE: —— Y CALLE: ——

(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

**IMPORTANTE:**

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA FOTO TIPO CARNE ACTUAL DEL SOLICITANTE.



Margarita T. de Barrera

Montevideo 11 de Agosto de 1980.-

Sr. Jefe de Policia de Montevideo 3/38

Cnel. Don Hugo Arregui.- 1807

PRESENTE

De mi mayor consideración:

Margarita Techeira Mello de Torena

Cédula de Identidad N.1.114.501, C.C. Serie BNB 21.503, domiciliada en Oficial 8 N. 5409 (Barrio Borro) Ante Usted se Presenta y dice:

Que es funcionaria de la Universidad de la República (Facultad de Medicina) desde el mes de octubre de 1973, habiendo ingresado por concurso de oposición.-

Como tal y en cumplimiento con reglamentaciones legales vigentes solicité ante la Seccional 17a. la fe Democrática (Constancia de habilitación para cargos) la que fue registrada con el N. 636 del año 1978.-

El 28 de julio de 1980 la Sección Recursos Humanos de la Universidad me informó que dicho certificado me fué denegado.-

Que al concurrir a la Direc.Nacional de Información e Inteligencia se me informó que ello fué motivado por figurar como afiliada al Partido Comunista.-

Quiero especialmente poner énfasis que en ningún momento participé en forma alguna de actividades politicas, por no entender nada sobre actividad pública.-

Lo que acontecio es lo siguiente: en el barrio donde resido existía un club de militancia izquierdista, a efectos ///

Doc 2226

1808

de realizar la propaganda del caso en el período pre electoral último. Personas allegadas a dicha institución vinieron varias veces a visitarme, esgrimiendo argumentos de estilo -como mejoras de sueldo, etc. tratando de lograr mi afiliación, cosa que materializó en en momento de debilidad y error, circunstancia que me extendieron un formulario el cual firme.-

h/38

Quiero exponer que jamás asistí a reuniones que tuvieran relación con la actividad de ese grupo, como asi tampoco de otro, siendo ésto una prueba de que mi interés no puede medirse por una afiliación, hecho formal en definitiva, sin trascendencia.- El Sr. Jefe sabrá comprender la situación económica a que habrá de someterse mi familia si éste acontecimiento tiene la consecuencia de que se prescinda de mis servicios, castigo desproporcionado por un momento de debilidad e ignorancia, sin mayores consecuencias, ya que las actividades nocivas para la nacionalidad son los hechos concretos y no los simples actos como la afiliación de marras.-

En consecuencia, apelando al espíritu de justicia que es proverbial en el Sr. Jefe de Policia de Montevideo y personal a sus órdenes, solicitó de su bondad tenga a bien -- proveer los medios pertinentes para que se reven mis antecedentes se me expida certificado compatible con la función pública.- Adjunto a la presente nominas de personas que pueden dar fe a lo puesto anteriormente.- (fojas 2 y 3 )

Esperando su respuesta me sea favorable,

Saludo a Ud. muy Atte.

Margarita E. de Zorama

Doc. 2256

29267

(2)

14

Montevideo 11 de agosto de 1980.-

1209

Nominas de personas que pueden dar fe, que la abajo firmante nunca la han visto participar en actividades públicas ni de ninguna indole.-

5/38

Las cuales residen en el mismo barrio.-

x [signature] C.I. Nº 1.166.885

Angel Milton Marfurt. c.i. 1.166885

[signature] C.I. 781-971

Edis Raul Acosta c.i. 781971

[signature] C.I. 939.661.

Aurora Garcia de Clapiz. c.i. 939661

x [signature] C.I. 1040.777

Ricardo Lopez c.i. 1.040777

x Lilian Negrete Gonzalez 1.313.272

Lilian Negrete González c.i. 1.313272

x Glessy Judith Conde Sanchez 1702402

Glessy Y. Conde Sanchez c.I. 1.702402

x Manuel G. Martinez Pastorin C.I. 483738

Manuel G. Martinez Pastorin. c.i. 483738

x Maria E. de P. de Martinez C.I. 823.902

María E. De Pena de Martinez. 823902 c.i.

Ricardo Martinez Val C.I. 824.115

Ricardo Martinez Val. c.i. 824115

x José Pedro De Vera C.I. Nº 959362

José Pedro De Vera. C.I. 959362

DOC 2286 111

1810

x María G. S. de Fraga 981-207 6/38

María G. Silveira de Fraga. c.i. 981207

x Alba R. de Almada 971.453

ampliar datos Alba R. de Almada. c.i. 971453

x Ana S. de Laprovitera 727.164

ampliar datos Ana S. de Laprovitera. c.i. 727164

x [illegible] 1.422027

Elisa Guzman. c.i. 1.422027

x [illegible] 1.344.270

Alba Yolanda Olivera Ledesma. c.i. 1.344.270

x Alba Cortiglia 868165

Alba Gortiglia c.i. 868.165

X [illegible] 1335323

Isidoro R. Cabrera c.i. 1.335.323

x [illegible] C.i. 866392

Ivo Viera c.i. 866.392

x Adalberto Oliva 1708.082

Adalberto Oliva. c.i. 1.708.082.

X [illegible] 1505.020-2

Turismo Paz. c.i. 1.505.020-2

x Cecilia Porcúncula 1387117-1

Cecilia Porcúncula. c.i. 1.387.117-1

x Asunción González 1.481.463

Asunción González. c.i. 1.1481.463

x [illegible] c.i. 999.787.

Juan Carlos Leites. c.i. 999.787.

Margarita [illegible]

Doc. [illegible]

Montevideo 11 de agosto de 1980.-

x Belky Araujo de Leites. C.I. 1.526.917.0

Belky Araujo de Leites. c.i. 1.526.917-0

x Celia M. de Martinez 595.553

ampliar datos

Celia M. de Martinez. c.i. 595.553.

x Alberto Cesar Tabarez 936.597

Alberto C. Tabarez. c.i. 936.597.

x Alba M. de Tabarez 913-826

ampliar datos

Alba M. de Tabarez. c.i. 913.826

x Miguel A. Diaz. C.I 832.081.

Miguel A. Díaz. c.i. 832.081

x Maria Rita Ferraro de Diaz 1.449.214

María R. Ferraro de Diaz. c.i. 1.449.214

x Alicia Gladys Diaz de San Martin 1.438.404

Alicia G. Díaz de San Martín. c.i. 1.438404

x Asunción Rama Cambon C.I 1.665.471

Asunción Rama Cambón. c.i. 1.665.471

x Florentina Paz Prado C.I. 2.023.185

Florentina Paz Prado. c.i. 2.023.135.

x Berta Duarte de Campodonico 837.053

Berta D. de Campodonico ficha 00004

Berta Duarte de Campodonico. c.i. 837.053. firma un como candidato

x Campodonico de Guzman 1.362.135

Berta Campodonico de Guzmán c.i. 1.362.135.

x Juan A Bonilla 17.486

Juan Antonio Bonilla. c.i. 17.486.

x Aramis Dominguez 1474592

x Aramis Dominguez. c.i. 1.474592.

Margarita ... de ...

9/6 Nº Fotocopia de ficha de anotaciones de Sbarzzeti Becheiro Milo

B/38

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl./

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Fecha: 14 AGO 1980
Hora: 12.30
Nº 2698

" SECRETARIA "

Montevideo, agosto 15 de 1980.-

PASE al Departamento Tres a sus efectos debiendo solicitar información complementarua en las demás Agencias de Inteligencia.-

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.
Sub-Comisario
NESTOR RODRIGUEZ

D.N.I.I. D-3
Fecha 18 AGO. 1980
Hora 16
Nº 21/82

Doc. 2286

9/5 Escrito presentado por la recurrente Margarita Techera Mello de Torena 16

1613

APELLIDOS Y NOMBRES
TECHERA MELLO de TORENA : Margarita (1)

| CEDULA DE IDENTIDAD | CREDENCIAL CIVICA SERIE | NRO. | PASAPORTE | CED. DE IDENT. DEL INTERIOR |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| | | | | |

OCUPACION: Ama de Casa (1)

ORGANIZACION: PARTIDO COMUNISTA

9/38

DOMICILIO Oficial 8 No.5409 -Bario Borro(Mdeo/969),(1)

OTROS DATOS

Uruguaya, de 33 años de edad (en 1969),(1)

(1)Datos extraídos de material incautado por OCOA

ANTECEDENTES

18/XI/980:-Afiliada No.39.537 al PARTIDO COMUNISTA desde el 30/VII/969,militando en la Agrupación"Borro,Secc.22a",siendo presentada por W.LEATES y Lila de TRILLO para su Afiliación al PCU,según material incautado por OCOA en Feb/976,"Operación Morgan".-Ver Asunto 2-1-1-81, Letra" ",tomo hoja .-cv.-

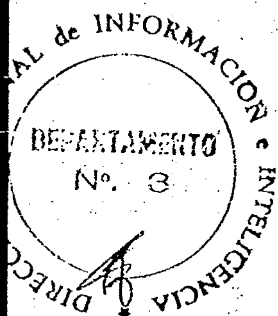
Doc. 2286

ANEXO DE Nº *Fotocopia de ficha de anotaciones 2962/980 de la recurrente* *7*

*1/6*

DILIGENCIADO No.2962/980.-LDDM

Montevideo, Noviembre 21 de 1980




SEÑOR DIRECTOR:

*70/38*

De acuerdo a lo solicitado a este Departamento en relación al recurso presentado por la Sra. Margarita TECHEIRA MELLO, se adjunta fotocopia de ficha de anotaciones de la misma // donde consta su afiliación al Partido Comunista, a Fs.6.-

Consultadas las demás Agencias de Inteligencia, la registran con iguales anotaciones.-

Del estudio del presente material, se puede establecer que las anotaciones existentes en el Departamento III, // pertenecen a la recurrente al coincidir nombre y apellidos completos, edad y domicilio.-

Saluda a usted atentamente

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

*Doc. 2286*

Diligenciado Nº 2962/80 del D/3 de la D.N.I.e I.

//..RECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.
" SECRETARIA "    DILIGENCIADO Nº 1.916.sml.

Montevideo, 25 de noviembre de 1980.

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO    11/38

Cúmpleme devolver a su conocimiento y consideración, el escrito presentado por la señora Margarita TECHAIRA MELLO, en razón de habersele incluído en la categoría - "C" de la Constancia de Habilitación Para Cargos Públicos.

Ello obedeció a figurar afiliada al Partido Comunista con el Nº 39.537 desde el 30/VII/969, según material incautado por OCOA en febrero de 1976 "OPERACION MORGAN".

Cabe señalar que la causante en su escrito de presentación acepta el hecho inculpado alegando que dicha afiliación se materializó en un momento de debilidad y error no habiendo asistido a ninguna reunión que tuviera relación con dicho grupo político.

Saluda a usted atentamente

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL
RECIBIDO EN LA FECHA 23 MAR. 1981
ASUNTO No. 978
FIRMA-CARGO

DOC. 2286

**RESERVADO**

NACION

E.t. Nº 306154

ANTEC

SERIE

//FATURA DE POLICIA Asunto Nº 978/81 CAR/rf.

Montevideo, marzo 24 de 1981 12/38

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Elevo a su conocimiento y resolución, el recurso interpuesto por la Sra. Margarita Techeira Mello en razón de habérsele denegado la Constancia de Habilitación para Cargos Públicos.

La medida adoptada obedeció a que la misma se encuentra registrada como afiliada al Partido Comunista, lo que es aceptado en su escrito de presentación sugiriéndose se la mantenga encuadrada en la categoría "C" del mencionado documento.

Saluda a usted atentamente,

El Delegado del Servicio de Información de Defensa

Coronel HUGO N. ARREGUI

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 30 MAR. 1981
Fecha de Salida
Emi.
No Identificacion 14406

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Informacion
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 31/3/81
Pase a
No de Orden 2286

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
(NN)

1817

Montevideo, 24 de Abril de 1981.-

12|38

REFERENTE A : TECHEIRA MELLO, Margarita.

MOTIVO : Recurre ante el Delegado del S.I.D. en el Departamento de Montevideo por adjudicación de Constancia de Habilitación Categoría "C".

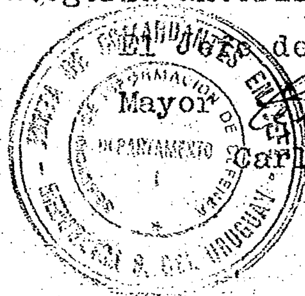
ANTECEDENTES IDEOLOGICOS :

Feb/976 - Afiliado al Partido Comunista con el Nº. 39537: de acuerdo a documentación incautada por O.C.O.A.-

ANALISIS

No son de recibo los descargos hechos por la causante, máxime que a fojas 3 vuelta, acepta haberse afiliado en su oportunidad.

CONCLUSION : Concordante con el Delegado Departamental en mantener la Categoría anteriormente asignada.



El Jefe de la Sección Recursos
Mayor
Carlos Fernández

Doc. 2286

1818

J.C.J. / S.I.D.
MONTEVIDEO

[illegible]

HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS

14 | 38

I) RECLAMOS

A - Margarita Ferreira Mello
Nombre y Apellido

II) SINTESIS DE LO PROPUESTO POR EL JEFE DEL DPTO.I

- Archivar el C. Habilitada el [illegible]
- Mantener el C.

III) ACCION RECOMENDADA

- Mantener el C.

[illegible]
Firma

IV) DECISION

C

[illegible]
Firma

Exp 224

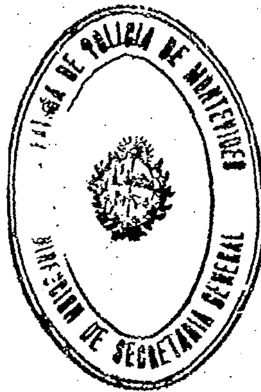
7286



# RESERVADO

E.t. Nº 306154

ANT.: Tapa albo 8 - Papel simple
SERIE: Dely 1916 ...



//FATURA DE POLICIA Asunto Nº 978/81 CAR/rf.

Montevideo, marzo 24 de 1981 15/38

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Elevo a su conocimiento y resolución, el recurso interpuesto por la Sra. Margarita Techeira Mello en razón de habérsele denegado la Constancia de Habilitación para Cargos Públicos.

La medida adoptada obedeció a que la misma se encuentra registrada como afiliada al Partido Comunista, lo que es aceptado en su escrito de presentación sugiriéndose se la mantenga encuadrada en la categoría "C" del mencionado documento.

Saluda a usted atentamente,

El Delegado del Servicio de Información de Defensa

Coronel HUGO N. ARREGUI

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 30 MAR. 1981
Fecha de Salida
Enf.
Nº de Identificación 14406

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SID Nº 224/D-I/SCM (C)
SECRETARIA
Fecha de Entrada 13/4/981
Nº de Identificación 13763

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 31/3
Pasa a Sec. Archivo
Nº de Orden 2988

Montevideo, 29 de Mayo de 1981.-

SEÑOR DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO

Elevo a su conocimiento que esta Dirección ha resuelto mantener a la persona Margarita TECHEIRA MELLO en la Categoría "C" de Constancia de Habilitación, debiéndosela notificar su posibilidad de acceder a otras instancias.

Saluda a usted atentamente.

El Director del Servicio de Información de Defensa

General Iván S. Paulós



RESERVADO

16/38

1820

//FATURA DE POLICIA Asunto Nº 978/981.rf.-

Montevideo, mayo 22 de 1981

Habiéndose cursado Oficio Nº 431/981 a la Oficina Estatal correspondiente, vuelva a la Dirección Nacional de Información e Inteligencia para su conocimiento y demás efectos.

Cnel. VARELA
Delegado del S.I.D.

POLICIA DE MONTEVIDEO
SECR. GENERAL
Entrada a Fs.
Recibido 20 MAYO 1981 hora
Firma Clase

Montevideo, 1º de junio de 1981.-

En la fecha me notifico de la resolución que antecede, teniendo la posibilidad de acceder a otras instancias.-

Margarita TECHEIRA MELLO.-
C.I.Nº 1.114.501.-

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA."S".

Montevideo, 1º de junio de 1981.-

Con lo actuado pase al Departamento 3 para anotación y archivo.-

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.
Sub-Comisario
NELSON RODRIGUEZ RIENZO

Doc. 2286

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE
COORDINACION EJECUTIVA
"SECRETARIA"

Montevideo, 26 de Mayo de 1979.

A PARTIR DE LA FECHA TODO RECURSO DE HABILITACION, PARA PODER SER RECIBIDO POR ESTA POLICIA, DEBE CONTENER INDEFECTIBLEMENTE LOS SIGUIENTES DATOS DEL RECURRENTE.

1er. APELLIDO: TECHEIRA 2do. APELLIDO Mello 1er. Nombre: Margarita 2do. Nombre: —

NACIONALIDAD: Uruguaya ESTADO CIVIL: Casada EDAD: 45 HIJO DE: Cristina DE: —

NACIDO EN: Rivera PAIS: Uruguay DPTO: Rivera LOCALIDAD: — FECHA NACIMIENTO: 28/9/35.

CEDULA DE IDENTIDAD Nº 1.124.501 (DPTO): Mont. CRED. CIVICA SERIE BNB Nº 21.503.

PASAPORTE Nº — DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: Oficial 8 Nº 5409 Apto. B. Borro.

ENTRE CALLE: Oficial 4 Y CALLE: Of. 5. JURISD. SECC. POL. Nº 17a

TELEFONO (domicilio): —

**DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:**

CALLE: Oficial 8 Nº 5909 APTO. — ENTRE CALLE: Of. 4 Y CALLE: Of. 5.

CALLE: — Nº — APTO. — ENTRE CALLE: — Y CALLE: —

CALLE: — Nº — APTO. — ENTRE CALLE: — Y CALLE: —

(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

**LUGAR DE TRABAJO ACTUAL:**

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: Facultad Ingeniería TELEF.: 29 78-73

SITA EN CALLE: Gral. Flores Nº — ENTRE CALLE: Jatay Y CALLE: Ido Maris —

**LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:**

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: — TELEF.: —

SITA EN LA CALLE: — Nº — ENTRE CALLE: — Y CALLE: —

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: — TELEF: —

SITA EN LA CALLE: — Nº — ENTRE CALLE: — Y CALLE: —

(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

**IMPORTANTE:**

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA **FOTO TIPO CARNE** ACTUAL DEL SOLICITANTE.

Margarita T. de Soren



18/38 153

Montevideo 1º de Junio de 1981.-

Sr. Jefe de Policía de Montevideo

Cnel. Washington Varela.-

PRESENTE.

De mi mayor consideración:

Margarita Techeira Mello de Torena. Cédula de Identidad Nº 1.114.501, C. 4. Serie BNB 21.503, domiciliada en Oficial 8 Nº 5409 (BARRIO BORRO) Ante Usted se presenta y dice:

Que habiendo sido citada por D.N.I.I. el día 29/5/81 y presentandome en el día de la fecha, fui notificada de la resolución recaida sobre mi nota de descargos respecto a la Fé Democrática.-

La cual ante mi sorpresa no fue aceptada quedando en las mismas condiciones o sea denegada.-

Que al elevar la nota anterior de fecha 11/8/80, traté de explicar los motivos que me llevaron a firmar algo que no estaba de acuerdo con mi proceder, que lo hice en un momento de debilidad, y para que no me molestaran asiduamente, ya que yo cosia para afuera y tenia una niña para atender además se trataba de gente insistente.-

Creo no ser merecedora de tal medida que me inhabilita para el desempeño de cargos públicos , ya que jamás intervine directa ni indirectamente en la actividad de grupos Politicos de Izquierda, cuyas conductas y procedimiento no comparto.-

Sr. Jefe de Policia.

Sabrá comprender la situación economica a que habrá de someterse mi///

23608

19|38

familia ya que éste acontecimiento tiene la consecuencia de que se prescinda prescinda de mis servicios, no solo aporto con mi sueldo en mi hogar sino que debo ayudar a mi madre viuda.-

En consecuencia y apelando al espiritu de justicia que es proverbial al Sr. Jefe de Policia y personal a sus órdenes y ruego a Usted tenga bien proveer los medios pertinentes para que se me expida el certificado compatible con la función pública.-

Es de hacer notar que en la nota elevada anteriormente adjunté nominas de personas que dan Fé de mi conducta y actuación.-

Esperando su respuesta me sea favorable, lo saluda a Usted con mi mayor consideración.-

Margarita T de Torena.

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl./
" SECRETARIA "

Montevideo, junio 7 de 1981.-

PASE al Departamento Tres a sus efectos debiendo adjuntar la anterior reclamación presentada por la recurrente.-

El Jefe de Secretaría de D.N.I.I.
Sub-Comisario
NELSON RODRIGUEZ RIENZO

POLICIA DE MONTEVIDEO
ENTRADAS Y SALIDAS
FECHA 2 JUN. 1981
No. 15539
FIRMA

9 JUN. 1981
8224 14.30

D.N.I.I. D-3
Fecha 11 JUN. 1981
Hora 06
No 29/11

Doc. 8286

ANTECEDE p.3 SERIE | Nº | Recurso presentado por Margarita Techeira Mello

p.4

APELLIDOS Y NOMBRES
TECHEIRA MELLO de TORENA : Margarita (1)

| CEDULA DE IDENTIDAD | CREDENCIAL CIVICA | PASAPORTE | CED. DE IDENT. DEL INTERIOR |
|---|---|---|---|
| 1.114.501.-(2) | SERIE B.N.B. NRO. 21503.-(2) | | |

| OCUPACION | ORGANIZACION |
|---|---|
| Ama de Casa.-Facultad de Medicina.-(2) | (1) PARTIDO COMUNISTA |

DOMICILIO Oficial 8 No.5409 -Bario Borro(Mdeo/969).(1).- Idem.en 1980.-(2)

OTROS DATOS

Uruguaya, de 33 años de edad (en 1969),(1).-Casada,nacida en el Dpto.de Rivera el 28/9/35,hija de Severiano y Cristina.-(2)

(2)Exp.Asunto No.15-4-1844.-jom.-
(1)Datos extraídos de material incautado por OCOA

ANTECEDENTES

18/XI/980:-Afiliada No.39.537 al PARTIDO COMUNISTA desde el 30/VII/969,militando en la Agrupación"Borro,Secc. 22a",siendo presentada por W.LEATES y Lila de TRILLO para su Afiliación al PCU,según material incautado por OCOA en Feb/976,"Operación Morgan".-Ver Asunto 2-1-1-81 Letra" ",tomo hoja .-cv.-

23608

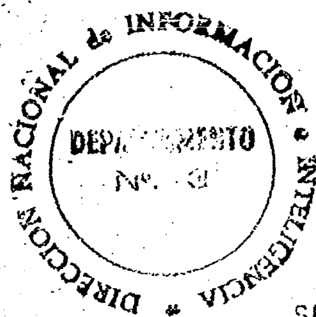
ANTECEDE p.4 SERIE | Nº | Ficha antecedentes de Margarita Techeira Mello

p.5

ANTECEDENTES

8/6/81.-Con fecha 11/8/80,eleva Nota al Sr.Jefe de Policía de Montevideo,solicitando se revea sus antecedentes por haberle sido denegado el Certificado de Habilitación para Cargos Públicos.-Con fecha 1/6/81 se notifica en la DNII,que continúa encuadrada dentro de la Cat."C",de Constancia de Habilitación,teniendo la posibilidad de acceder a otras instancias.-Ver Asunto No. 15-4-1844.-jom.-

*Fotocopia ficha de anotaciones de Margarita Techeira Mello a fs.*




DILIGENCIADO Nº 1490/981.- LDDM/mdt.-

Montevideo, julio 25 de 1981.-

SEÑOR DIRECTOR DE LA D.N.I.I.

*91/38*

Señor Inspector General:

Atento a lo solicitado a este Departamento en relación al recurso presentado por Margarita TECHEIRA MELLO, elevo Revisión en 1ra.Instancia en la cual se resuelve mantenerle la Categoría "C" oportunamente otorgada.-

Adjunto fotocopia de ficha de anotaciones que pertenece a la recurrente, a fs.4 y 5.-

Consultadas las demás Agencias de Inteligencia, no surge información complementaria.-

Saluda a usted atentamente.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO




DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
" SECRETARIA "

Montevideo, 18 de julio de 1981.-

PASE al Departamento 6 para que realice la investigación ordenada.-

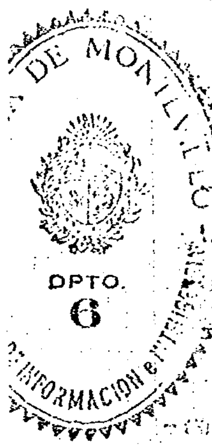
VICTOR CASTIGLIONI
Director

D.G. - D.N.I.I.
RECIBIDO:
Fecha 20/7/81 No. 76
Firma:
CARGO
ENTRADA DE EXPEDIENTES

23608

Antiguo SERIE 6 | No. | Dilig. Decreto 1572/981 Aug 1-3 | f7 29/38

ACTA:WKS/11d1.En Montevideo, a los veintisiete días del mes de Octubre del año mil novecientos ochenta y uno, ante mí Comisario Jefe del Departamento No.6 de la Dirección de Información e Inteligencia, comparece la persona que acreditara ser: Margarita TECHEIRA MELLO -de TORENA, oriental, casada, de 46 años de edad, titular de la cédula de identidad Nro.1.114.501, domiciliada en Oficial 8 No.5409 de profesión empleada de la Facultad de Medicina -Sección Personal-, quien es interrogada en base al siguiente tenor.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-




PREGUNTADA: Como se compone su núcleo familiar.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Que vive con su esposo, Sr.Guillermo TORENA, oriental, casado, de 55 años de edad, empleado de la Empresa COOPTROL, un hijo casado, de nombre Jorge Guillermo TORENA TECHEIRA, de 28 años de edad, y una hija de nombre Mirta Raquel TORENA TECHEIRA, oriental, de 14 años de edad.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADA: Por sus medios de vida.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Lo que obtiene en la Facultad de Medicina, aproximadamente N$.2.900,oo más el aporte de su esposo.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADA: Si milita o ha militado en alguna organización de carácter gremial, social ó política.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Que nunca tuvo ningún tipo de militancia, ni política ni gremial.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADA: Si en alguna oportunidad ha estado detenida.-.-.-.-.-

CONTESTA: Que no señor, nunca.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADA: Por sus domicilios anteriores.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Que hace unos 15 ó 16 años que vive en la dirección antes mencionada.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADA: Si conoce o conoció a las personas W.LEATES y a Lila de TRILLO, en caso afirmativo desde cuándo y de dónde.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Que a la primera de las nombradas no la recuerda en éstos momentos, pero que la segunda de ellas vivía por las inmediaciones y concurría asiduamente a su casa ya que la misma se encargaba de vender ropa, y la declarante además era costurera.Que la mencionada Lila de TRILLO concurría asiduamente a un Club de la 1001 que funcionó en las últimas elecciones nacionales del año 1971, que se encontraba frente a su domicilio.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADA: Si se sabe afiliada al proscripto Partido Comunista con el No.39537 desde el 30.VII.969.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Que no tenía conocimiento de ello, ya que nunca proporcionó sus datos para dicha afiliación a ninguna persona.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADA: Como explica usted aparecer como afiliada al proscripto Partido Comunista, habiendo sido presentada por las personas de W. LEATES y Lila de TRILLO.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Que no tiene explicación para tal hecho, ya que nunca como lo manifestara anteriormente, entregó sus datos para dicha afi-

2/798

*Legaj. 8 — Acta Declaración de Calleros — Vda. Borda*

93 | 38

..//liación, Agregando que la citada "LILIA" concurría a su domicilio por costura, y que, además la misma tenía personas conocidas en el Club de la 1001 que funcionaba frente a su casa, que puede caber - la posibilidad que la misma sabiendo su nombre, apellido y algún - otro dato la hubiera presentado sin su consentimiento para su afiliación al citado Partido Político, pero ella es consciente una vez más que nunca se afilió al mismo, ya que no compartía con las ideas trazadas por ese sector político.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
PREGUNTADA: Si tiene algo más que agregar, enmendar o testar a su declaración.-CONTESTA: Que desea agregar, que la mencionada "LILA" junto a su esposo por comentarios de vecinos se ausentaron del país - con destino a Buenos Aires; y que además en la mencionada Facultad de Medicina donde presta servicios pueden dar fé de sus ideales democráticos republicanos, ya que la conocen desde muchos años, entre -- ellas puede ser la Sra.Elsa VILLANUEVA de CALLEROS, domiciliada en - la calle Luis Melián Lafinur No.2229, persona ésta que fuera una de las Jefe que tuvo cuando ingresara a la Facultad.Y leída que le fué la presente acta, firma de conformidad un original y dos copias de un mismo tenor en lugar y fecha arriba indicados.-.-.-.-.-.-.-.-.-

*Margarita T. de Torena*

MARGARITA TECHEIRA MELLO de
TORENA.CI.No.1.114.501.-.-.-.-.-.-.-.-.-
Declarante.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

*Dagoberto Vaz Bresque*
COMISARIO
COMISARIO JEFE DEL D.6.D.I.e.I.-

.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

A ésta altura de los hechos, se reabre el acta a la declarante, quién desea aclarar lo siguiente: que como lo manifestara en su recurso de revisión de antecedentes, que recuerda que en una oportunidad que estando en su domicilio abocada a sus tareas, concurrían a su casa jóvenes para hablar con ella, seguramente para afiliarla al Partido Comunista, que como ya estaba cansada de atenderlos, posiblemente en - un momento de debilidad y para que no la molestaran más les entregó sus datos, pero que lo hizo en forma inconciente y sin saber que problemas le acarrearía en su futuro, pero eso sí nunca realizó ningúna actividad-, ya que cosía para afuera y además tenía una niña muy - chica que atender. Y leída que le fue la presente ampliación de acta firma de conformidad nuevamente en lugar y fecha arriba indicados.-.-

*Margarita T. de Torena*

MARGARITA TECHEIRA MELLO de
TORENA.Declarante.CI.1.114.501.-.-.-.-.-.-.-

*Dagoberto Vaz Bresque*
COMISARIO
COMISARIO JEFE DEL D.6.D.I.e.I.-

///..

Declaración de Toreña

94|38




ACTA:DVB/11d1.En Montevideo, a los diez días del mes de noviembre del año mil novecientos ochenta y uno, ante mí Comisario Jefe del Departamento No.6 de la Dirección de Información e Inteligencia, comparece la persona que acreditara ser: Guillermo TORENA, oriental, casado, de 55 años de edad, titular de la cédula de identidad Nro. 1.239.312, domiciliado en la calle Oficial 8 No.5409, electricista de la Empresa COOTROL, quién es interrogado en base al siguiente tenor.-

PREGUNTADO: Como se compone su núcleo familiar.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA:-Que vive con su esposa, Sra.Margarita TECHEIRA de TORENA, y dos hijos de 28 y 14 años de edad respectivamente.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO: Por sus medios de vida.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Lo que obtiene como empleado de la Empresa COOPTROL, aproximadamente unos N$.4.000,oo mensuales, más el aporte de su esposa que se desempeña en la Facultad de Medicina.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO: Si milita o ha militado en alguna organización de carácter gremial, social ó política.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Que ha tenido poca militancia dentro del Partido Blanco, del Sr.Adolfo TEJERA, no habiendo tenido otro tipo de militancia.-

PREGUNTADO: Si en alguna oportunidad ha estado detenido.-.-.-.-.-

CONTESTA: Que en el año 1973, cuando se desempeñaba en AMDET, fué detenido por personal de la Seccional 17a., y de allí conducido a la Escuela de Armas y Servicios de Puntas de Rieles, donde permaneció por el lapso de un día, por no haberse presentado a su tareas al ser llamado.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO: Si conoce a la persona W.LEATES y a Lila de TRILLO, en caso positivo desde cuando y de dónde.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Que efectivamente los conocía del barrio, que los mismos vivían en los Cantegriles, que hace muchos años que se fueron del barrio, ignorando a donde lo hicieron.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO: Si usted concurría a un Club del Frente Amplio que funcionó en la calle Oficial 8 No.5469, en las últimas elecciones nacionales del año 1971.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Que fué contratado por el mencionado LEATES para llevar a cabo una construcción para dicho Club Político, y que, posteriormente en algunas oportunidades concurrió a las reuniones que llevaban a cabo sus encargados.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO: Si tiene conocimiento de encontrarse afiliado al proscripto Partido Comunista.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Que no tiene tal conocimiento.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO: Si tenía condcimiento que su esposa Sra.Margarita TECHEIRA, estuviera afiliada a dicho Partido Político.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Que no tenía conocimiento de ello.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADA: Si su esposa también era concurrente a las reuniones que se llevaban a cabo en dicho Club del Frente Amplio.-.-.-.-.-.-.-

608

..// CONTESTA: Que su señora nunca concurrió a dichas reuniones.-.-.-.-

PREGUNTADO: Que explicación dá a que su esposa aparezca afiliada al Partido Comunista, siné concurrió nunca al Comité que funcionara frebte a su domicilio.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA: Que no tiene explicación para ello, ya que a su entender su esposa que trabajaba todo el día no tenía tiempo para dedicarlo a la política, razón por la cuál entiende que si aparece afiliada indudablemente la hayan afiliado sin el consentimiento y sin su autorización correspondiente.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

PREGUNTADO: Si tiene algo más que agregar, enmendar o testar a su declaración. CONTESTA: Que no señor, y leída que le fué la presente acta, firma de conformidad un original y dos copias de un mismo tenor en lugar y fecha arriba indicados.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

Guillermo Torena

GUILLERMO TORENA. Declarante.

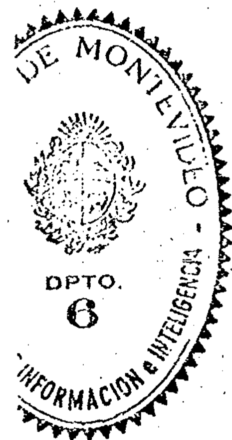
CI. Nro. 1.239.312.

Dagoberto Vaz Braga — COMISARIO

COMISARIO JEFE DEL D. 6. D.I.e.I.

26/38

ACTA:DVB/11dl.En Montevideo, a los diez días del mes de noviembre del año mil novecientos ochenta y uno, ante mí Comisario Jefe del Departamento No.6 de la Dirección de Información e Inteligencia, comparece la persona que acreditara ser: Juan ALVAREZ, oriental, divorciado, de 81 años de edad, titular de la cédula de identidad No.1.645.743, domiciliado en la calle Oficial 8 No.3163 "Barrio Borro", jubilado, quién es interrogado en base al siguiente tenor.-




PREGUNTADO: Por su núcleo familiar.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.
CONTESTA: Que vive con una compañera de nombre Irma DOLDAN.-.-.-.-.
PREGUNTADO: Por sus medios de vida.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.
CONTESTA: Lo que obtiene de su jubilación, aproximadamente unos N$. 1.500,oo mensuales.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.
PREGUNTADO: Si milita o ha militado en alguna organización de carácter gremial, social ó política.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.
CONTESTA: Que únicamente sabe que se encuentra afiliado al proscripto Partido Comunista, no habiendo militado nunca. Que también fué simpatizante del Partido Blanco.Que en la parte gremial no tuvo militancia alguna.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.
PREGUNTADO: Si en alguna oportunidad ha estado detenido.-.-.-.-.-.
CONTESTA: Que no señor, nunca.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.
PREGUNTADO: Si conoce a la persona Margarita TECHEIRA de TORENA, en caso afirmativo desde cuándo y de dónde.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.
CONTESTA: Que no recuerda los años, pero que hace muchos años que la conoce, como vecina del barrio donde vive.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.
PREGUNTADA: Si le conoció a la mencionada TECHERA de TORENA, algún tipo de militancia política o gremial.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.
CONTESTA: Que nunca le conoció ningún tipo de militancia, ya que él vivía a una cuadra del domicilio de ésta.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.
PREGUNTADO: Si tiene conocimiento que el esposo de la Sra.TECHEIRA de TORENA, concurriera al Club del Frebte Amplio que funcionara en el barrio.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.
CONTESTA: Que lo único que sabe que el Sr.TORENA fué quién realizara la edificación para la instalación del mencionado Club Político, y el declarante lo ayudó en su construcción, habiéndole pago el Sr. TORENA un dinero por ayudarlo, pero ignora si éste concurría o nó a las reuniones que se realizaban allí, que lo único que sabe que fué contratado para la construcción del mismo.-.-.-.-.-.-.-.-.-.
PREGUNTADO: Si conoce a las persona de W.LEATES y Lila de TRILLO.-
CONTESTA: Que no las conoce para nada.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.
PREGUNTADO: Si en alguna oportunidad concurrió a las reuniones del Club del Frente Amplio.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.
CONTESTA: Que en algunas ocasiones concurrió.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.
PREGUNTADO: Si tiene algo más que agregar, enmendar o testar a su declaración.CONTESTA: Que no señor, y leída que le fué la presente

27/38

..// acta, firma de conformidad un original y dos copias de un mismo tenor, en lugar y fecha arriba indicados.-.-.-.-.-.-.-.-.-

JUAN ALVAREZ, Declarante.-
CI.No.1.645.743.-

Dagoberto Vaz
COMISARIO

COMISARIO JEFE DEL D.6.D.I.e.I.-

Doc 2286

[illegible] fs 2 | N.º | [illegible] original de Juan Suarez [illegible]

fs 10

)LICIA DE MONTEVIDEO
IRECCION DE INFORMA-
ION E INTELIGENCIA.-
DEPARTAMENTO Nro.6.-

98|38

Ref: Se adjunta fotocopia de ficha de afiliación al proscripto Partido Comunista, de la persona Margarita TECHEIRA MELLO de-TORENA.-

Afiliado Nº [illegible]537

Dep. [illegible] Sec. [illegible] Agrup. [illegible]

Fecha de Ingreso [illegible] Cred. Civ. [illegible]

Nombre [illegible] Techera Mello de Torena

Nacionalidad Oriental ........ Edad [illegible]

Domicilio [illegible] 8. 5409-Of. 4 y 5 (Barrio Borre)

Oficio Sus de casa ..............................

Lugar de Trabajo ..............................

Quienes lo Presentan [illegible] ..............................

[illegible] / [illegible]

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
DEPARTAMENTO No.6.-

Antiguedad SERIE 90 Fotocopia de ficha de O.I. al(?) ... Margarita Techeira

MEMORANDUM Nro. 357/81-DVB/lldl.-

99 | 38

Montevideo, 9 de Noviembre de 1981.-



SEÑOR DIRECTOR DE LA DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Señor Director:

Atento a lo dispuesto por el Sr.Jefe de Policía, cúmpleme llevar a su conocimiento las diligencias practicadas al respecto:

Se concurre al actual domicilio de la recurrente, Sra.Margarita TECHEIRA MELLO de TORENA, en la calle Oficial 8 No. 5409, en el lugar un Sargento de este personal interroga a los vecinos, Sr.Mario Wilson COITINIO GUZMAN, oriental, soltero de 26 años de edad, CI.No.1.318.003, domiciliado en el No.5455 de dicha vía; Sra.Ramona PAZ AMARILLO, oriental, casada, de 41 años de edad, CI.No.1.102.154, domiciliada en el No.5425 y, el Sr.Dionisio ACOSTA MONTAÑES, oriental, soltero de 38 años de edad, CI.No.1.182.866-1, domiciliado en el No.5445 de dicha vía de tránsito, quiénes / fueron contestes en expresar que conocen a la recurrente, siendo muy buena vecina, no haberle conocido absolutamente nada de actividad, tanto política como gremial, que siempre se caracterizó / como una persona de trabajo.-

Continuando con las diligencias, se concurre a su lugar de trabajo actual (Facultad de Medicina), allí un Sr. / Oficial de este personal, entrevista al Sr.Carlos SCORZA CASTELO, oriental, casado, de 66 años de edad, CI.No.379.231, domiciliado en la calle Ucrania Nro.4034, Jefe de Personal, quién consultado con respecto a la reclamante, expresó que es una muy buena funcionaria, muy capáz, que nunca la sintió hablar de política o gremial.-

Más tarde se hizo comparecer a la recurrente a este Departamento, la que interrogada en actas se expresó en los siguientes términos: que nunca tuvo ningún tipo de militancia, ni política ni gremial, que hace unos 15 ó 16 años que vive en esa dirección.-

Preguntada si conoce o conoció a las personas W. LEATEL y a Lila de TRILLO, dice que a la primera de las nombradas no la recuerda en estos momentos, pero que a la segunda de ellas, vivía por las inmediaciones y concurría asiduamente a su casa, ya

23888

Anexo 192 | N.º | Ministerio ... nº 357/81 | Ref. 5-6 | 30 | 38

..//que la misma se encargaba de vender ropa, y ella era costurera, que la mencionada TRILLO concurría en forma asidua a un Club de la 1001, que funcionó en las últimas elecciones nacionales del año 1971, que se encontraba frente a su domicilio.-

Preguntada si se sabe afiliada al proscripto Partido Comunista, con el No.39537 desde el 30.VII.969, expresa que no tenía conocimiento de ello, ya que nunca proporcionó sus datos para dicha afiliación a ninguna persona.-

Preguntada como explica aparecer afiliada al Partido Comunista, habiendo sido presentada por las personas W.LEATES y Lila de TRILLO, expresa que no tiene explicación para tal hecho, ya que nunca como lo manifestara anteriormente, entregó sus datos para dicha afiliación. Agregando que la citada "LILA" concurría a su domicilio por costura y que, además la misma tenía personas conocidas en el Club de la 1001, que funcionaba frente a su casa, que puede caber la posibilidad que la antes nombrada, sabiendo su nombre, apellido y algún otro dato, la hubiera presentado al Partido Comunista, sin su consentimiento, pero ella es consciente una vez más, que nunca se afilió a dicho Partido Político, ya que no compartía las ideas trazadas por ese sector político.- Agregando la declarante que la Sra."LILA de TRILLO", junto al esposo, por comentarios de vecinos, se enteraron que se habían ausentado del País, con destino a la República Argentina y que, además en su lugar de trabajo actual, pueden dar fé de sus ideales democráticos republicanos, ya que la conoce de muchos años, entre ellas puede ser la Sra.Elda VILLANUEVA de CALLEROS, que vive en la calle Luis Melián Lafinur Nro. 2229, persona ésta que fuera una de las Jefes que tuviera cuando ingresara a la Facultad.-

Cabe destacar que, luego de habérsele hecho firmar el acta a la recurrente, la misma se rehizo de sus dichos primarios en cuanto a su afiliación, expresando que como lo manifestara en su Recurso de Revisión de anotaciones, recuerda que en una oportunidad estando en su domicilio abocada a sus tareas, concurrieron unos jóvenes para hablar con ella, seguramente para afiliarla al Partido Comunista, que como ya estaba cansada de atenderlos, posiblemente en un momento de debilidad y para que no la molestaran más, les entregó sus datos, pero que lo hizo en forma inconciente y sin saber que problemas le acarrería en su futuro, pero eso sí nunca realizó ninguna actividad.-

Continuando con las averiguaciones, se interrogó a la persona que mencionara en el acta la recurrente, tratándose de la Sra.

..///

Antecedentes ... Memorándum Nº 357/81 ... 6 ... f 12
31|38

..// Elda Nelly VILLANUEVA COMESAÑA de CALLEROS, oriental, casada, de 55 años de edad, CI. No. 547.572, domiciliada en la calle Luis Melián Lafinur Nro. 2229, quién consultada con respecto a la recurrente, expresó: que ella fue Jefa de la mencionada en la Facultad de Medicina, entre los años 1978 a 1981, siendo muy buena persona, que nunca le conoció ningún tipo de actividad, ni política ni gremial, siendo una funcionaria muy trabajadora.-




Por su parte también se interrogaron los Sres. Carlos MARTINS BRAGA, oriental, casado, de 45 años de edad, CI. No. 773.113, domiciliado en la calle Juan Paullier Nro. 1445, apto. 301 y, Sr. Ruben Darío NOTARISTEFANO NAPPI, oriental, casado, de 46 años de edad, CI. No. 530.768, domiciliado en la calle Cardal No. 3061, apto. 007, personas éstas nombradas por la recurrente y que, fueron Jefes en dicha Facultad, los que consultados al respecto corroboraron en un todo lo manifestado por la Sra. VILLANUEVA de CALLEROS.-

Posteriormente continuando con las diligencias, se comisionó a un Sargento de este personal, a fin de que concurriera hasta el lugar donde había funcionado el citado Club del Frente, en la calle Oficial 6 No. 5469, allí se entrevistó al Sr. Santiago RAMIREZ MOLLEDO, oriental, soltero de 63 años de edad, quién expresó: que efectivamente en su predio había funcionado un Comité del Frente Amplio, que cedió el terreno en préstamo para la colocación del mismo, a donde concurrían el Sr. Juan ALVAREZ, que vivía en la calle Oficial 8 No. 3163 y, el Sr. Guillermo TORENA, (esposo de la recurrente), que además concurrían personas del Cantegril y de otros lados; agregando que no recuerda a que persona cedió el terreno para la instalación de dicho Club Político.-

En otras diligencias llevadas a cabo por el Sargento actuante, con el fin de ubicar a las personas W. LEATES y, Lila de TRILLO, (presentadores para su afiliación al P.C., de la reclamante), fueron infructuosas, no obstante ello se indagaron a los vecinos, Washington Luis PIZOTO, oriental, casado, de 51 años de edad, CI. No. 770.930, domiciliado en la calle Senda No. 8 4882, Enrique Omar DINI, oriental, soltero de 26 años de edad, CI. No. 1.897.830, domiciliado en el No. 4880 de dicha vía y, Angela VITOLA, oriental, divorciada, de 52 años de edad, CI. No. 970.734, domiciliada en el No. 4878 de la citada vía de tránsito, quienes fueron contestes en manifestar no haber conocido a los buscados.-

Por su parte fué también interrogado en actas, en esta oficina, el esposo de la reclamante, Sr. Guillermo TORENA, oriental, casado, de 55 años de edad, CI. No. 1.139.312, electricista de la Empresa de Omnibus "COOPTROÑ", quién se expresó en los siguientes términos: Que en la parte política tuvo muy poca militancia.//

238077

Agre 113 ... Agregado al 350/81 del 16

39/38

..//dentro del Partido Blanco, con el Sr.Adolfo Tejera, no habiendo-tenido otro tipo de militancia. Que en el año 1973, cuando se desempeñaba en AMDET, fue detenido por personal de la Seccional 17a. de Policía, y de allí conducido a la Escuela de Armas y Servicios de Punta de Rieles, donde permaneció un día, por no haberse presentado a sus tareas al ser convocado. Que efectivamente conoció a las personas W.LEATES y, a Lila de TRILLO del barrio, que los mismos vivían en los Cantegriles de la zona, que hace muchos años se fueron del barrio, ignorando a donde lo hicieron.-

Preguntado si concurría a un Club del Frente Amplio, que funcionó en la calle Oficial 8 No.5469, en las últimas elecciones nacionales del año 1971, dice que fué contratado por el mencionado LEATES para llevar a cabo una construcción para instalar dicho Club y que, posteriormente en algunas oportunidades concurrió a las reuniones que llevaban a cabo sus Encargados. Preguntado si tenía conocimiento que su esposa, Margarita TECHEIRA, estuviera afiliada al proscripto Partido Comunista, expresa que no tenía conocimiento de ello. Agregando que su señora nunca concurrió a las reuniones del mencionado Club Político, que no tiene explicación para que la misma aparezca afiliada a dicho Partido, ya que a su entender su esposa trabajaba todo el día, no teniendo tiempo para dedicarlo a la política, razón por la cuál entiende que si aparece // afiliada, indudablemente la hayan afiliado sin el consentimiento y sin autorización.-

Se interrogó además a otro de los concurrentes al mencionado - Club del Frente Amplio, el Sr.Juan ALVAREZ,oriental, divorciado,de 81 años de edad,CI.No.1.645.743, domiciliado en Oficial No.8 3163, "Barrio Borro", jubilado, el que interrogado en actas, expresó que en la parte política únicamente sabe que se encuentra afiliado al proscripto Partido Comunista, no habiendo tenido militancia alguna. Que efectivamente conoce desde hace muchos años y del barrio, a la Sra.Margarita TECHEIRA de TORENA, que nunca le conoció a ésta ningún tipo de militancia, ni política ni gremial.-

Preguntado si tiene conocimiento que el esposo de la reclamante, Sr.Guillermo TORENA, concurriera al Club del Frente Amplio, - que funcionara en el barrio, dice que lo único que recuerda es que el Sr.TORENA fué quién realizó la edificación para la instalación de dicho Club Político, y el declarante lo ayudó en la construcción, habiéndole pago el Sr.TORENA un dinero por su aporte, pero ignora si éste concurría o nó a las reuniones que se realizaban allí, que lo único que sabe es que fué contratado para la construcción del mismo. Que no conoce para nada a las personas W.LEATES y a Lila de TRILLO; agregando por último que en algunas opor-

..///

33/38

..// tunidades asistió a las reuniones del Club del Frente Amplio.-

Consultado el Departamento Nro.3 de esta Dirección, sobre anotaciones que pudieran poseer los interrogados en el presente, se nos contestó que las tenía el Sr.Juan ALVAREZ, comi afiliado al proscripto Partido Comunista, mientras que los demás carecen de ellas.-

Por su parte se consultó al S.I.D., contestándose que el Sr.Guillermo TORENA (esposo de la reclamante), figura con la siguiente anotación:"Guillermo TORENA.CI.No.1.239.312,ocupación "funcionario de Amdet.Año 1974: Se toma conocimiento que figura "en una nómina de funcionarios sumariados y de los que no acataron los emplazamientos efectuados a raíz del conflicto del 27.6.973,su reintegro se efectuó el 2.7.973 en línea eléctrica".-

Lo que antecede,es cuanto cabe informar al Superior, para su mejor ilustración se adjuntan actas labradas en este Departamento, como así también fotocopia de ficha de afiliación al proscripto Partido Comunista, de la reclamante, Sra.Margarita TECHEIRA MELLO de TORENA.-

Saluda a usted atentamente.-
EL JEFE DEL DEPARTAMENTO No.6.-

COMISARIO:

DAGOBERTO VAZ BRESQUE.-

POLICIA DE MONTEVIDEO - DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA - SECRETARIA

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA "SECRETARIA"

DILIG.No.2.020/981/NRR.-elpo.-

Montevideo, 18 de Noviembre de 1981

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.=

Con lo actuado por el Departamento 6 cúmpleme devolver a usted el recurso presentado en segunda instancia por la sra. Margarita TECHEIRA MELLO, en razón de mantenérsele la categoría "C" de la Constancia de Habilitación para Cargos Públicos por figurar afiliado No.39.537 al Partido Comunista según fichero capturado durante la operación "Morgan".-

Tanto en su primer escrito (que se agrega por cordón ) / como en el nuevo la recurrente acepta haberse afiliado al P.C. en un momento de debilidad, no aportando otros elementos de / juicio firmes que hagan variar su situación anterior.

..//-

23008

| SIGUE Serie 3e | N° 4 | 0 CERO | 6 SEIS | 4 CUATRO | 7 SIETE | 8 OCHO | 8 OCHO |
|---|---|---|---|---|---|---|---|

1338

34/38

.//- Por lo tanto correspondería mantenerle la categorización dispuesta.-

Saluda a usted atentamente

EL SUB DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

Inspector Principal

MARIO FERREIRA TOMAS

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL
RECIBIDO EN LA FECHA 01 ABR. 1982
ASUNTO No. 1338
FIRMA-CARGO

Doc. 2286

SD (4)

RESERVADO



A.e. Nº 064788

(14)

| ANTECEDE Simple ~~Serie~~ | 3 | Diligenciado | 2020 del D. I. I. |
| --- | --- | --- | --- |

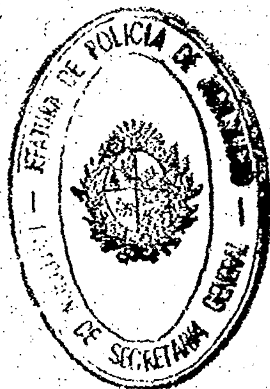
25/38

//FATURA DE POLICIA Asunto Nº 1338/82.JAD.rf

Montevideo, 5 de enero de 1983.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Cúmpleme elevar a usted las precedentes actuaciones, relacionadas con el recurso interpuesto en segunda instancia por la persona Margarita TECHEIRA MELLO, en razón de habérsela mantenido encuadrada en la categoría "C" de la Constancia de Habilitación para Cargos Públicos, sugiriendo que, en base a la anotación que registra y de acuerdo a directivas impartidas por ese Servicio, se mantenga a la recurrente en idéntica situación.




Saluda a usted atentamente

El Delegado del Servicio de Información de Defensa

Coronel

Washington A. Varela

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 11/01/83
Fecha de Sa.
Pasa a E
No. de identificación 223

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 13 ENE. 1983
Pasa a Recursos
No. de Orden 23608

Doc. 2286

J. C. J. / S. I. D.
- DEPARTAMENTO I
MONTEVIDEO 14/ENE/983

022 36/38

RECLAMO EN 2DA INSTANCIA SOBRE CATEGORIA "C" DE CONSTANCIA DE HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS ANTE EL DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DPTO. DE MONTEVIDEO

Margarita TECHEIRA MELLO
Nombres y Apellidos

I - SINTESIS DE ANTECEDENTES DEL RECLAMANTE

30/VII/969 - Afiliada al PARTIDO COMUNISTA con el No.39.537, según material incautado por O.C.O.A.-

II - DESCARGOS QUE REALIZA SOBRE SUS ANTECEDENTES

Admite su afiliación al P.C., expresando que lo hizo en un momento de debilidad ante la constante insistencia de los integrantes de un Club de la lista 1001 que concurrieron varias veces a su domicilio con tal propósito.

III - ACCION RECOMENDADA POR EL DEPARTAMENTO I

Acorde con la opinión del Sr. Delegado, MANTENER CATEGORIA "C"

IV - RESOLUCION

MANTENER "C" Y ELEVAR A LA J.C.J.

APROBADO:

MAYOR ORLANDO

37|38

1841

Montevideo, 10 de Enero de 1983

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

P. No.022[illegible]-1/83(00)

Atento a las normas establecidas por esa Junta a los efectos de la tramitación de Constancias de Habilitación para cargos públicos, cumplo a esta Dirección elevar para su consideración y resolución correspondiente, el Recurso en Segunda Instancia presentado por la [illegible].

Doc. 2286

1242

///... 11/[illegible]/980 - [illegible]

en el Departamento de [illegible], [illegible] cado Categoría "C" de constancia de habilitación para Cargos Públicos.

24/[illegible]/981 - El señor Delegado eleva el expediente a este Servicio para resolución.

09/[illegible]/981 - Se vuelven los obrados al Delegado Departamental, comunicando que este Servicio ha resuelto mantener la Categoría "C" otorgada al causante.

01/[illegible]/981 - En la fecha se le notifica de la precedente resolución.

01/JU[illegible]/981 - Presenta un nuevo escrito, solicitando se revea su situación.

05/[illegible]/983 - El señor Delegado eleva todas las actuaciones a este Servicio para su correspondiente tramitación.

ANTECEDENTES DE LA [illegible]

- Afiliada al Partido Comunista desde el 30/VII/969 con el No.39.537, militando en la seccional [illegible], Agrupación "[illegible]", siendo presentada por [illegible], según consta en [illegible] por O.C.O.A. en [illegible] de 197[illegible].

En suma, en opinión de este Servicio, mantener la Categoría "C" de constancia de habilitación para cargos públicos otorgada a la causante.

Doc. 2286

38/38

Saluda a usted atentamente

El Director del Servicio de Información de Defensa

General

Germán A. de la Fuente

Doc. 2286

.efatura de Policía de Montevideo

11

HOJA DE TRAMITE Nº 2213/80

Destino: DNII

Fecha: 140927JUL80

1/39

Origen:

Oficio Matrícula Nº Carpeta Nº

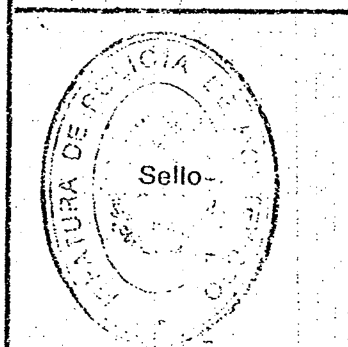
TEXTO

Pase a la DNII, para que se sirva informar los antecedentes que poseea y de ser necesario labre acta correspondiente.-

Asunto: Revisión de: Washington CARRASCO LA PAZ.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 31/3/81
Pasa a Sc. Recursos
No. de Orden 2287




El Jefe de Policía de Montevideo
Coronel
Hugo R. Arregui

Iniciales
1.1.

Doc. 2287

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE
COORDINACION EJECUTIVA
"SECRETARIA"

192

Montevideo, 26 de Mayo de 1979. 9/39

1845

A PARTIR DE LA FECHA TODO RECURSO DE HABILITACION, PARA PODER SER RECIBIDO POR ESTA POLICIA, DEBE CONTENER INDEFECTIBLEMENTE LOS SIGUIENTES DATOS DEL RECURRENTE.

1er. APELLIDO: CARRASCO 2do. APELLIDO LA PAZ 1er. Nombre: WASHINGTON 2do. Nombre: ——
NACIONALIDAD ORIENTAL ESTADO CIVIL: CASADO EDAD: 38 HIJO DE: MOISES Y DE: OLGA
NACIDO EN: MONTEVIDEO PAIS: URUGUAY DPTO: CIUDAD LOCALIDAD AGUADA FECHA NACIMIENTO: 7/12/41
CEDULA DE IDENTIDAD Nº 918-592 (DPTO): MONTEVIDEO CRED. CIVICA SERIE BBB Nº 22205
PASAPORTE Nº —— DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: PIRAN Nº 2293 Apto. —
ENTRE CALLE: ISIDORO LAGRAÑA Y CALLE: CARPINTERIA JURISD. SECC. POL. Nº 15ª.
TELEFONO (domicilio): ——

**DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:**
CALLE: DOANILO Nº 4043 APTO. 2 ENTRE CALLE: PANDE AZUCAR Y CALLE: PORVENIR
CALLE: —— Nº —— APTO. —— ENTRE CALLE: —— Y CALLE: ——
CALLE: —— Nº —— APTO. —— ENTRE CALLE: —— Y CALLE: ——
(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

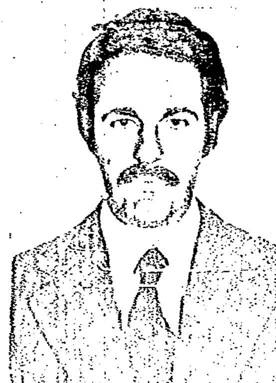
**LUGAR DE TRABAJO ACTUAL:**
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: AUTEL TELEF.: 563332
SITA EN CALLE: PASCUAL PALADINO Nº —— ENTRE CALLE: CORONEL ... Y CALLE: HUMACHIRI

**LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:**
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: AUTEL TELEF.: ——
SITA EN LA CALLE: —— Nº —— ENTRE CALLE: —— Y CALLE: ——
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: —— TELEF: ——
SITA EN LA CALLE: —— Nº —— ENTRE CALLE: —— Y CALLE: ——
(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

**IMPORTANTE:**

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA FOTO TIPO CARNE ACTUAL DEL SOLICITANTE.

Wáshington Carrasco



F. 792 - 3.000 - 5|79

3/39

SR. JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Wáshington Carrasco La Paz, con Cédula de Identidad Nº 918.592, domiciliado en Pirán Nº 2293, al Sr. Jefe de Policía expreso:

Que vengo a solicitar sea revocada la resolución por la cual no me fue concedida la habilitación para seguir desempeñando la función pública, en mérito a las siguientes consideraciones:

1) Soy funcionario de ANTEL, donde ingresé el 29 de junio de 1964, trabajando en estos momentos como técnico de conmutación.-

2) He desempañado con fidelidad y voluntad de servicio para con mi país y mis conciudadanos, los deberes inherentes al ejercicio del cargo que se me ha confiado, dedicándome con el mayor celo a las tareas que me han sido encomendadas por mis superiores, de lo cual pueden dar testimonio cualquiera de ellos, y mi propia foja de servicios que luce impecable.

3) En los últimos días, he sido notificado por el Departamento Jurídico de la oficina en la que presto funciones, que esa Jefatura de Policía, por oficio Nº JPM/15/593-C de 21 de octubre de 1977, informó en el sentido de que registro antecedentes que me inhabilitan para seguir desempeñando cargos en la Administración Pública.-

4) A este respecto es preciso aclarar que jamás he simpatizado con grupos subversivos, o con corrientes políticas dirigidas desde el extranjero.-

5) Adhiero al Partido Demócrata Cristiano, cuya tra-

Doc. 2287

4/39

yectoria es tradicional en nuestro medio, sus postulados son de tipo democrático, sus dirigentes son uruguayos, y electos en su momento dentro de fronteras, permanecieron siempre en el país.-

6) El referido partido, por otra parte, no ha sido alcanzado por el decreto Nº 1026/73 del Poder Ejecutivo, por lo que aún hoy, sigue siendo de tipo legal.-

7) Soy compositor y cantante profesional, por lo que mi actividad artística -conjuntamente con la remuneración percibida por el ejercicio del cargo de ANTEL- constituye mi medio de vida.-

8) En tal carácter, he sido contratado en varias oportunidades, por grupos politicos y gremiales distintos, para efectuar algunas representaciones artisticas.- Y por ellas siempre he cobrado, y el hecho de haberlas efectuado, no constituye aprobación de mi parte respecto a las doctrinas , ideologías u orientaciones que todos esos grupos sustentaban. Al contrario, he combatido muchas de ellas en su momento.-

9) Las referidas actuaciones tuvieron lugar entre los años 1968 y 1972 ( y nunca después), tiempo durante el que no constituían actividad ilicita.-

10) Me siento moral e intelectualmente capacitado para seguir desempeñando el cargo, y para ejercitar mi profesión, razón por la cual en lugar de optar por el camino fácil de abandonar el país, he preferido permanecer aquí, porque en última instancia, por haberme comportado siempre a cara descubierta y a la luz del día, no tengo nada que ocultar.-

Doc. 3384

5/39

11) En estas condiciones, si se me impidiera el ejercicio del derecho al trabajo, se me causarían enormes perjuicios morales y económicos.

Por esas razones, y con las perspectivas de que un reexámen de la situación permita surgir nuevos elementos a ser tenidos en cuenta, al Sr. Jefe de Policía de Montevideo, vengo a solicitar:

Se sirva revocar la resolución aludida, y sustituírla por otra que me habilite al libre desempeño de la función pública, librándose el oficio correspondiente a la Administración Nacional de Telecomunicaciones.-

10 JUL. 1980
23435

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl./

"SECRETARIA"

Montevideo, julio 15 de 1980.-

PASE al Departamento Tres a sus efectos debiendo solicitar información complementaria en las demás Agencias de Inteligencia

15 JUL. 1980
1035
3062

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.
Sub-Comisario
NELSON RODRIGUEZ RIENZO

D.N.I.I. D-3
Fecha: 16 JUL. 1980
Pza. 11
8/13 Fam. 41

DOC 2287

f. 4 — Escrito presentado por el recurrente Washington Carrasco La Paz

f5

6/39

CARRASCO LA PEZ, Washington [illegible]

05817

Pront. de Id. Crim. ____ Reg. Fot. ____

Prontuario 918.592.(1)- C. Civ. BBB/22205.(1)

Pasaporte ____ Cpta. Asunto ____

Cédula de Ident. del Interior ____

Ocupación "Artista".- funcionario de UTE. Folklorista.-

Organización "Frente Amplio"

Domicilio Pirán No.2293.(1977)-

Datos personales Nacido el 7/XII/945 en Montevideo, hijo de Moises y Olga Yolanda.(1)Extraído de Solicitud de Constancia de Anotaciones en Ficheros Policiales de Inteligencia.Wgc.

L. Reg.

ANTECEDENTES 1/5 | Nº Ficha de anotaciones 05817

10

9/39

Fecha de iniciada 19 de Noviembre de 1968.-

F. 210-15,000-10-68

O B S E R V A C I O N E S

"El Popular" del 15/XI/968, Pág. 10:- Hizo uso de la palabra en un acto artístico-cinematográfico de carácter estudiantil en homenaje al Guerrillero Ernesto "Che" Guevara, que fuera llevado a cabo en el local del Comité Nacional Coordinador de Apoyo a la Revolución Cubana.-om.- 21/1/973:- En el diario "Ahora" del 13/12/972 se informa que participará los días 15,16 y 17 del mismo mes, en los espectáculos artísticos a celebrarse en las IV Ferias Consultivas del Frente Amplio.-apm.- "Ahora" del 22/II/973,pág.19:Se informa sobre el Long Play titulado "Amitad de camino"recientemente grabado y pronto para su difución.-jf.- 30/IV/976:- Se informó a la Jef. de Pol. de Colonia por Memo. 1212/976.-rb.- 16/8/976:MARCHA del 27/2/970, pág.5:Actuará junto a otros, conmemorando el 13a.Aniversario de "El Popular".-dacm.-3/9/1976:- Por Oficio No. 667 CR del 23/8/1976 del

[illegible]

TRANSCRIPCION - FS.5 CORRESPONDIENTE A LA FICHA DE WASHINGTON CARRASCO LAPAZ

1835

8/39

Fecha de iniciada: 19 de noviembre de 1968.-

O B S E R V A C I O N E S

"El Popular" del 15/XI/968 -Pág.10:- Hizo uso de la palabra en un acto artístico -cinematográfico de carácter estudiantil en homenaje al Guerrillero Ernesto "Che" Guevara, que fuera llevado a cabo en el local del Comité Nacional Coordinador de Apoyo a la Revolución Cubana.- 21/I/973:- En el diario "Ahora" del 13/XII/972, se informa que participará los días 15, 16 y 17 del mismo mes, en los espectáculos artísticos a celebrarse en las 17 Ferias Consultivas del Frente Amplio.- "Ahora" del 22/II/973, pág.19: Se informa sobre el Long Play titulado "A mitad de camino" recientemente grabado y pronto para su difusión.- 30/IV/976.- Se informó a la Jef.de Pol. de Colonia por Memo.1212/976.- 16/8/976: "MARCHA" del 27/2/970,Pág. 5: Actuará junto a otros, conmemorando el 13er. Aniversario de "El Popular".- 3/9/976: -Por Oficio No.667 CR del 23/8/976 del Departamento II, se establece que participó en la"Semana del "Guerrillero Heroico"...

ES COPIA FIEL

El Encargado de la Sección Microfilmación

Sgto.1ro. Juan C. Martínez

Doc. 2287

6 Ficha de anotaciones 05817

47

CARRASCO:- Washington.- OBSERVACIONES HOJA No.2.-

F. 210 - 10.000 - XI | 71

9.39

cumplida en el Palacio Peñarol entre el 1o. y el 8 de octubre de 1968.- También actuó en el acto organizado por la U.J.C. en el cine "Cerrense" conmemorativo del 50o. aniversario del Partido Comunista de la Unión Soviética.-ASUNTO 18-1- -16.-apm.- 17/9/76.-Referente a las anotaciones de fecha 3/9/76 ver ASUNTO No. 18-1- -21.-wftm.- 22/IX/976:"Marcha" 25/VI/971 pag.3, suscribe una declaración de apoyo al Frente Amplio, integrando el Comité de Folkloristas.-AR/hc 13/X/976:Referente a la anotación de fecha 3/IX/976 sobre su participación en la Semana del guerrillero Heroico, ver Idem. en Marcha del 4/X/968 pag.23.-AR/hc 23/X/976:"Marcha" 20/VII/968 pag.5, con el título;"La canción es libre", manifiesta junto a un grupo de intérpretes, autores y estudiosos de la canción Popular, su más enérgico repudio ante actos de agresión como el perpetrado contra el actor Julio Calcagno.-AR/hc

ANTECEDE SERIE | Nº | Ficha de anotaciones 05617 — 18.

OBSERVACIONES   219 - 10.000 - XII

9/2/977:MARCHA del 23/5/969,pág.22:Se anuncia su actuación junto a otros, en festival del Palacio S.América,en conmemoración del aniversario del F.O.L,para el día de la fecha.-dacm.-15/MAYO/977.-"EL DIA" 5/5/77 P-22.- Realizará un recital en la Alianza Francesa titulado "EL PAISAJE DEL HOMBRE" Ver Informe No.103/977 del 5 de mayo de 1977 de la Secc.Prensa del "Dpto.No.3.-Lbm.- 15/VIII/977:S-15/5231/977 ho.-

MICROFILM - AGOSTO 1977

24/X/77:-(25/5/68):- Actuará en la parte artística en donde se llevará a cabo el 4to.sorteo final del Concurso Nacional de Suscritores de las Revistas Soviéticas, organizado por Ediciones Pueblos Unidos.-(27/7/68):-Participa en la parte artística en el homenaje al Asalto del Cuartel

10/39

ANTECEDENTES 48 | Ficha de anotaciones 058 17 | fp 9

CARRASCO: Washington.- 1854 HOJA No. 3

OBSERVACIONES F. 210 - 3000 - IX | 77

de Moncada.-(17.5.976):- Autor de varios temas llamados "explosivos".-Realizó actuaciones para el Frente Amplio grabando un disco titulado "Antología del Canto Popular con temas de Viglietti, Sampayo, Zitarrosa y Capagorri. Evaluación:-A-2.-Memorandum(A) No.2554/77 del 5/9/77 de D-I del SID.-ASUNTO 8-2-1-347.-apm.- 22/11/977.- D-1/7964/-77/cch.- 19/1/978:- Según informe s/n del 9/3/76, figura en nómina adjunta al mismo de 102 personas vinculadas a la Radio y la Televisión, de notoria tendencia marxista, y cuya erradicación de los referidos medios de difusión sería en algunos casos aconsejable, mientras que en otros se debería controlar su actividad profesional.-Es comunista.-Está vinculado a Hever Araújo en CX8 Radio Sarandí.- ASUNTO 18-1-36.-dom.- 13/IV/978:Con fecha 2/VIII/977 solicita en Secc.15a.Constancia de Anotaciones en Fiche-

11/39

f. 9 Ficha de anotaciones 05817

f. 10.

12/39

OBSERVACIONES

ros Policiales de Inteligencia Form. No 908, expidiéndose-
le Categoría "C". Wgc.- 6/12/78:- El 5/12 a las 21.30 hs realiza
un recital titulado "Ecos del Camino" en el Teatro del Centro.- Ver
Inf. de Prensa 337/78 5/12/78.-lgo.- 9/2/79: Según "El Diario"
del 5/10/78/p.6 actuará en un espectáculo de música
a realizarse en el STella D'Italia.-(Ver Inf. de Pren.
Nro. 2/8/78).-abr. 2.12.79:- Participará de un Festival
de Música Popular, uruguaya, en el estadio Centenario.-
Ver Inf de Psa 321/79.lgc.-14/12/79: P-3:13.711/79.glfs.
D1/DNII.Mo, 1226/980.-mam.- 22/4/980:-Mencionado en un
artículo sobre "Canto Popular" firmado por Miguel ...
Arregui y publicado en el No. 94 de la revista "Noticias"
de fechas 16/22 de enero de 1980, pág. 50 a 53.-(PEI No. 1
del 10/3/980 del Estado Mayor Personal de la Jef. de Pol.
de M'deo).-ASUNTO 14-8-82.-apm.- 30/6/980:- Figura en un

|10 Ficha de anotaciones 05817

11

CARRASCO LA PAZ:- Washington.- HOJA No.4

13/39

**OBSERVACIONES**

nómina de cantantes radicados en el Uruguay con clara - vinculación hacia la izquierda, y cuya interdicción se aconseja, ya que cuenta con profusas anotaciones por su probada militancia marxista.-(Memo.adjunto a Oficio 545/80 del 12/6/80 de esta Dirección).-ASUNTO 2-4-4-24.-apm.-

DOC-2287

"MARCHA" 20/VII/968 CARTA

ANTECEDE | Nº | Fotocopia de ficha de antecedentes del Washington Carrasco de Paz.

... por esta ... midad personal. La ... necesita las con... presarse libremente, ... deseo más preciado, ... eda ser libre. Como ... gregó — debemos ... sabilidad de defen-

... molesto para los yanquis: el nacionalismo de los militares peruanos. En segundo lugar, y ésta sería la parte central de su misión, Porter viene a recuperar nuestro mercado para los armamentos norteamericanos.

En efecto, por espacio de varias

iría al Perú y Velasco ... contestó que, si EE.UU. no le vende ... adquiriéndolas en Europa. De la repercusión que el caso peruano te... en los ejércitos latinoamericanos ... pende el éxito o el fracaso de m... Porter.



**XXV ANIVERSARIO de F.O.L.**

**HOY**

Hora 19 y 30

GRAN FESTIVAL EN EL PALACIO SUD AMERICA

CANTOS REBELDES

por el Centro de Cantores y Artistas Populares

Horacio Buscaglia
Washington Carrasco
Omar Fernández
Angel Ires
Los Caminantes
Wilson Prieto
Luciano Rossano
Nell Silva
Pancho Viera

LIBERTAD, LIBERTAD

por la Institución Teatral El Galpón

Actuación especial de

ESTELA CASTRO

Invitados especiales:

Los Zafreros
Cantores del Cerro
Anselmo Grau
Alfredo Zitarrosa

Entrada por Invitación retirela de F.O.L.:

Fco. Acuña de Figueroa 2223

14/39 "B"

"MARCHA" Viernes 23 de mayo de 1969

ANTECEDE | Nº | Fotocopia de página de "Marcha" del 4/X/968

2287

e
en
as
al
s-
ro
n-
er-
u-
sto
nás
de
rte
-al
er,
eu-
tu-
un
ner
no
un
em-
ner
se
de
cías
ron
po-
jefe
só a
mas
má-
a...
sa-
que
al
ins-
po-
nca
los
idad
, del
ena.
abrió
ajas:
re-
tiva-
ente
rofe-
apar-
mu-
aley,
fue
a de
s de
—es
todos
por
endo
a pa-
lo de
nam.
por
ie se
ertad
URE

por el Prof. DARCY RIBEIRO

edición del DEPARTAMENTO DE PUBLICACIONES DE LA UNIVERSIDAD

13

1858

15/39

# Semana del Guerrillero Heroico

## 1-8 de Octubre

## DOMINGO 6 - HORA 18

## Palacio Peñarol

CUATRO HORAS DE ESPECTÁCULO:

Teatro - Danza - Poesías - Canciones - etc.

EL ESPECTÁCULO COMENZARÁ EXACTAMENTE A LAS 18 y 30 CON LA ACTUACIÓN DEL TEATRO EL GALPÓN CON UNA SELECCIÓN DE "Libertad Libertad"

"Hasta la victoria siempre" e himnos revolucionarios.

Primicia: 2a. edición long-play del Che con la banda sonora

hasta ahora está confirmada la participación de:

Nancy Bacelo, Blas Braidot, Federico Britos y conjunto Bossa Nova y su cantante, Ariel Badano, Julio Calcagno, Wáshington Carrasco, Collage "Che" Grupo Humanidades, Roberto Darwin, Roberto Fontana, Omar Fernández, Federico García Vigil, Juan Gentile, Anselmo Grau, Lea Gorbatay, Mario García, Horacio, Institución Cultural Artístico Talía, Montaje Audiovisual de seis canciones del "Festival Protesta" a cargo de Marcos Banchero, Alberto Mediza, María Minetti, Mario Núñez y sus cuerdas de oro, Los Olimareños, Eduardo Prous, Wilson Prieto, Pérez Infante (grabación), Luciano Rossano, Nell Silva, Juan Alberto Sobrino, Juan Manuel Tenuta, Eduardo Vázquez, Pancho Viera, Alfredo Zitarrosa, Grupo Jóvenes Poetas, "Conjunto Música Contemporánea Popular Brasileña", Sexteto de viento y Orquesta del Hot Club de Francia, Grupo Estudiantes Universitarios, Lucy Longano (folklorista), Víctor Pedemonte, Tabaré Echeverry, Héctor Urtazu.

El espectáculo finalizará con la actuación de Club de Teatro con una selección de "CHAU CHE".

Conducen: Júver Salcedo - Lilián Olagaray
Compaginan: César Campodónico - Amanecer Dotta

Plateas $ 70.- Alta $ 50.- Laterales $ 30.-

Boletería:
PALACIO - VIERNES y SABADO DE 16 a 20 Horas
DOMINGO desde Hora 10

organiza: COMITÉ COORDINADOR



"MARCHA" 4/X/68

Doc. 2287

LUNES a VIERNES de 8 a 12 horas hasta el 13 de marzo.

Fotocopia de página de "Marcha" del 25/5/969

16/39

# POR PRIMERA VEZ JUNTOS CONMEMORANDO EL 13 ANIVERSARIO DE "EL POPULAR"

★ *Sexteto Electrónico Moderno*

★ *Rada y su Conjunto*

★ *Orquesta Típica Puglia-Pedroza*

★ *Héctor Urtazú y su Orquesta*

★ *Camerata del Tango*

★ *Los Olimareños*

★ *Anselmo Grau*

★ *Aldo y Daniel*

★ *Washington Carrasco*

★ *"El Sabalero" (Triunfador de Cosquín)*

★ *Combo Camagüey*

★ *Escuela do Samba Bafo Da Onça*

★ *Candombe Lonjas del Cuareim*

*(1er. Premio de Las Llamadas)*

**DIRECCION GENERAL DEL ESPECTACULO:**

## RUBEN YAÑEZ

## 28 de febrero - hora 19 y 30

## PALACIO PEÑAROL

***INVITACIONES EN:***

ADEOM, Canelones 1330

SUANP, 25 de Mayo 569

ORGANIZACIÓN OBRERA DEL ÓMNIBUS, Larrañaga 3597

FEDERACIÓN OBREROS EN LANAS, Fco. Acuña de Figueroa 2223

FEDERACIÓN ANCAP, Agraciada 2463

EDICIONES PUEBLOS UNIDOS, Colonia y Tacuarembó

CASA DIVE, Ejido 1537

EL POPULAR, 18 de Julio 948, 2º piso

"MARCHA" 27/II/70

# MAÑANA JORNADA "MANO A MANO" PREPARA LAS 17 FERIAS CONSULTIVA DEL FRENTE AMPLIO

A gran ritmo se vienen ultimando los últimos detalles de las 17 Ferias consultiva que el Frente Amplio realizará los próximos viernes, sábado y domingo.

Las mismas, están enmarcadas dentro del plan general de movilizaciones por los cinco puntos expresados por el Gral. Seregni.

Las ferias constituyen, según afirmara una alta fuente frentista, un doble objetivo: político y financiero. Dentro de éste, las actividad financiera va a estar encarada de la siguiente manera: por un lado, mañana jueves se realizará una jornada "mano a mano" con los vecinos en la cual se les entregará un folleto que contendrá un resumen del discurso que pronunciara el Gral. Seregni el 3 de noviembre pasado. Asimismo se les ofrecerán bonos que podrán ser canjeados en las Ferias por artículos del mismo valor. Los únicos bonos emitidos para la tarea de Finanzas son los que dicen "Cinco puntos y una consulta popular". También, se ofrecerá la carátula de un libro que será editado próximamente con una recopilación de discursos, e intervenciones del Gral. Seregni en Comités y Sindicatos, la cual podrá ser canjeada por el libro mencionado.

En el aspecto político los brigadistas entregarán a los vecinos un formulario para que éste opine sobre los cinco puntos.

En cuanto a las Ferias en sí, la Coordinadora "A" realizará el viernes una jornada de militancia tendiente a invitar al pueblo de la zona a concurrir a la Feria que organiza el sábado la Coordinadora "B". El detalle de la programación para el viernes y sábado es el siguiente:

COORDINADORA "D": Viernes 15 de 14 a 23 hs. en Agraciada y Aguilar. A las 19 hs. "La Brigada", 19 y 30 hs. Folklore, 20 y 15 hs. Grupo de Teatro "La Encuesta", 20 y 50 hs.: Cuarteto de Cámara "Flesh". A las 21 y 15 hs. Folklore. Los folkloristas que actuarán son: Lujana Arellana, Ordracir Ferreira, Blas Nelson, Luis Ottonelo, Jorge Villalba y "Tacoma".

El sábado se realizarán 10 Ferias consultivas de acuerdo al siguiente detalle:

Coordinadora "J": En 8 de Octubre y Combate. Habrán números artísticos a partir de las 18 hs. precisamente a esta hora actuarán los "Títeres de Espacotilla". A las 18 y 30 mhs. Folklore. A las 19 hs. Camerata de Tango. 19 y 30 hs. "La Brigada". A las 19 y 45 actuarán W. Carrasco, Esteban Modernell, "Las Molineras", Omar Romano, y Luciano Rosano.

Coordinaroa "C": En San Martín, Carabelas y Enrique Martínez. A las 18 y 30 hs.: Cuarteto de Cámara "Flesh". 19 hs.: Folklore, 20 y 30 hs.: "Camerata de Tango". 20 y 30: "La Brigada". A las 20 y 45: Actuarán los siguientes folkloristas: Cabino Barrios, Marcel Chaves, Carlos Cresci, Wilson Prieto y Daris Sosa.

Coordinadora "E": En Car los María Ramírez y Gral. A. Muñoz.

A las 20 y 30 hs.: Folklore: 21 hs.: "Camerata de Tango" 21 y 30 hs.: "La Brigada" 21 y 45 hs.: Actuarán los mismos folkloristas de la Coordinadora "D".

Coordinadora "N": En Gral. Flores z Industria. A las 18 y 30 hs. Folklore. 19 hs.: "Patria Libre", 19 y 30 hs.: "El Grupo" y a las 20 hs. los siguientes folkloristas: "Trío Chiripá", Silvio Ortega, Eliseo Piedra, Polusa Quinteros y Raúl Lugo.

Coordinadora "B": En el Parque Rodó (G. Ramírez y Paullier) A las 19 y 30 hs.: Cuarteto de Cámara "Flesh". 20 hs.: Folklore. 20 y 30 hs.: "Patria Libre" 21 hs.: "El Grupo" y a las 21 y 30 hs. los mismos folkloristas de las Coordinadora "C".

Coordinadora "L": En la Ram... [illegible]

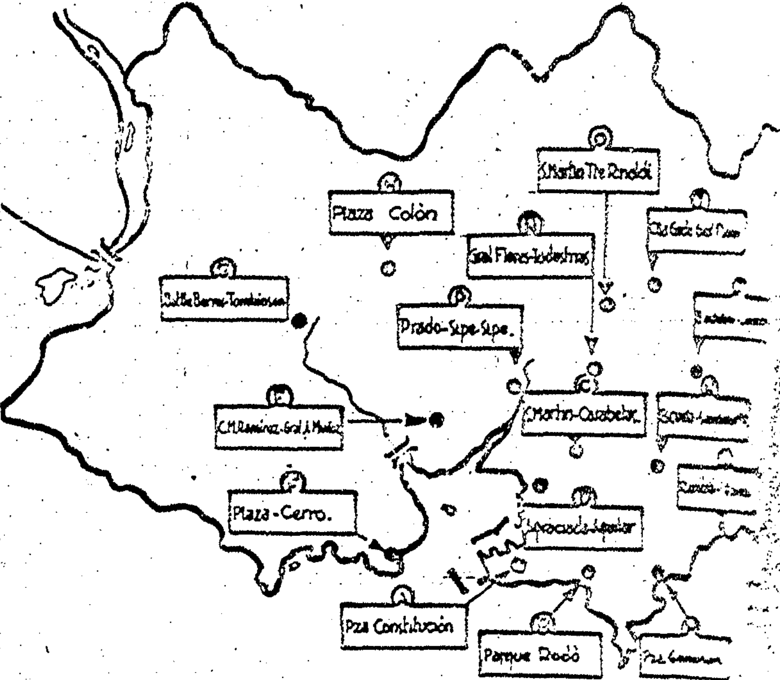
Coordinadora "I": En Cuchilla Grande y Gral. Flores. A las 18 y 30 hs. actuarán los mismos folkloristas de la Coordinadora "J". A las 19 hy "Títeres de Pacotilla". 19 y 30 hs.: "Coro de Cámara" y a las 20 hs.: "Syndicato".

Coordinadora "N": En la Explanada de la escuela Sanguinetti. A las 20 y 30 hs. actuarán los mismos folkloristas de la Coordinadora "N"

A las 21 hs.: "Coro de Cámara" 21 y 30 hs.: "Syndicato". 22 hs.: Xolklore.

Coordinadora "M": Realizará su Feria a partir de las 9 hs. del sábado hasta el domingo, en la Plaza Gomensoro. El sábado a las 20 y 15 hs. "Cuarteto de Cámara "Flesh". A las 22 hs. actuarán los mismos folkloristas de lw Coordinadora "L". A las 22 y 30 hs.: "Coro de Cámara". 23 hs.: "Syndicato". 23 y 30 hs.: Folklore.

Aun restan ultimar detalles de la programación de la Feria de... [illegible]




EN EL PRESENTE MAPA SE VEN LO... REALIZARAN LAS 17 FERIAS CON...



## REMITIDO

La Asamblea General Extraordinaria de la ASOCIACION ODONTOLOGICA URUGUAYA, reunida con fecha 6/XII/1972, para considerar los temas: "Presupuesto General de la Enseñanza" y "Ley de Educación General", resolvió lo siguiente:

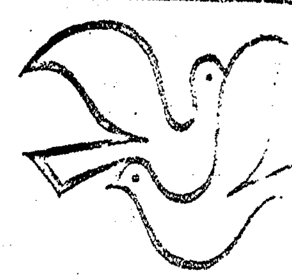
1o. - Aprobar por unanimidad la Declaración del Consejo Directivo de la Asociación Odontológica Uruguaya, sobre "Presupuesto General de la Enseñanza" que dice:

a) Apoyar toda gestión que tenga relación con la dotación de un Presupuesto decoroso para la Enseñanza que permita salir a la misma de la crisis económica en que vive.

b) Propugnar que en el mismo sean contempladas todas las aspiraciones que han planteado los Organismos Docentes que permitirán una mayor estabilidad económico-profesional y de investigación, como también una justa remuneración técnico-administrativa.

c) Hacer presente que una de las carencias fundamentales de la Docencia actual es la causal recíproca de la asfixia económico presupuestal que vive la Universidad de la República.

2o. - Aprobar por mayoría la Declaración del Consejo Directivo de la Asociación Odontológica Uruguaya, sobre "Ley de Educación General", que dice:



fo 16 Fotocopia de página del diario AHORA del 18/12/972



f 17

# Los Locales y los Visitantes

18/39

...nía

...lariza la Ciuda- ... del ... de ... to.

(...) Pese a que los di- ...vos no atendieron ... mi ... pedido, y demos- ... que he dado so- ... acudo al pedido de los ... a la Ley de ...tores, haciéndoles ... un claro ... entendiendo que, ... a esa Ins- ...ción Cultural a ... sus esfuerzos por ... el Teatro, ... el ... en el ... envié ... con fecha 18 ... 68 ... de Teatro ... como ... consecuencia con- ... inexacto e injus- ... que se expresa so- ... en el artículo ...cionado. Agra- ...ciendo la publicación ... esta carta abierta, ...dándome a disposición ... quien desee otras acla- ...ciones al respecto ...

El long play se llama "A mitad de camino", pero la alusión no apunta a su intérprete: hay que escuchar el tema inicial para poseer la clave de ese rótulo. Porque respecto a WASHINGTON CARRASCO, un valor uruguayo del canto popular que acaba de ser editado su tercer disco de larga duración para el sello Sondor, las opiniones son coincidentes en afirmar que hace rato alcanzó la región de los consagrados en el género que practica. Aunque él personalmente lo ponga en duda: "Creo que el disco supera a los dos anteriores, pero teniendo en cuenta que pasó algún tiempo desde que fue grabado, pienso que yo ya puedo dar algo más. Aunque él personalmente lo ponga en duda: "Creo que el disco supera a los dos anteriores, pero teniendo en cuenta que pasó algún tiempo desde que fue grabado, pienso que yo ya puedo dar algo más. Aunque todavía me falta mucho para llegar a la plenitud; esto es sólo un paso adelante", estima. No obstante, el total de diez canciones le deja un margen altamente favorable tanto en función de compositor (son suyos, además del citado "A mitad de camino", los temas "El afilador", "Parece que fue ayer" sobre versos de Omar Fernández, "El domingo entero", con texto de Carlos Cresci y "Margarita Gamboa" junto a Ignacio Suárez") como de guitarrista y cantante. Y si Carrasco sabe internarse en esa "profundidad del paisaje humano" que ambiciona para su canto, también sabe escoger repertorio fronteras afuera: recurre a Violeta Parra ("Que he sacado con quererte") a Ariel Petrocelli ("Cuando tenga la tierra"), al enorme Athaualpa Yupanqui ("La flecha" y "En el Tolima"). Todo ese cancionero se apoya -alternadamente- en la guitarra del intérprete o en un conjunto de músicos uruguayos trabajando sobre arreglos de Luis Pasquet. Mientras su responsable ya mira hacia adelante ("Estoy preparando nuevos discos y algunos espectáculos del tipo de "América vive" que hicimos en El Galpón con algunos compañeros; me gusta mucho trabajar en grupo porque obliga a reconocer errores") el long play espera en las casas de música por tocadiscos ansiosos de buen material sonoro. Convendrá prestarle atención.

CARRASCO: EN EL DISCO

REED: EN EL ESTADIO

Doc. 2287

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

CON VOTO ... FECHA ... CONSTE ...
DEPARTAMENTO I. (SS)

Montevideo, 5 de Setiembre de 1977.-

19/39

ASUNTO: Contesta Solicitud de Antecedentes.
RESPONDE A: Solicitud de Antecedentes No.77/977(Fé Democrática) del DPTO. No.3. de la D.N.I.I.
DIFUSION: S. I. D. PARA: Departamento No.3 de la D.N.I.I.

MEMORANDUM (A) No.2554/977

SE INFORMA: En este Servicio no se registran antecedentes de las personas mencionadas en la solicitud de referencia, excepto:

REFERENTE A: SANTOS VALIENTE, Ruben Omar
REGISTRADOS: SANTOS, Ruben

1971.- Figura como 1er. suplente del 15 titular a la Junta Departamental por el departamento de Soriano en la lista 988 del Frente Amplio, sub-lema "Frente del Pueblo".
EVALUACION: A - 1.

REFERENTE A: CARRASCO LA PAZ, Washington
REGISTRADOS: CARRASCO, Washington

Ocupación: Funcionario de U. T. E. - Folklorista.
25.5.968.- Actuará en la parte artística en donde se llevará a cabo el "4to. Sorteo final del Concurso Nacional de Suscriptores de las Revistas Soviéticas", organizado por "Ediciones Pueblos Unidos".
"Prensa"
27.7.968.- Participa en la parte artística en el homenaje al "Asalto del Cuartel de Moncada".
"Prensa"
9.11.968.- Actuó en el acto de homenaje al guerrillero "Che Guevara", organizado por el grupo estudiantil "Francisco Bauzá"
"Prensa"
15.11.968.- Participó en el acto organizado por el Comité Coordinador de Apoyo a la Revolución Cubana, en homenaje al guerrillero "Che Guevara".
"Prensa"
2.3.970.- Participó en el acto realizado en el Palacio Peñarol en homenaje al XIII Aniversario de "El Popular", donde también actuaron numerosos artistas de conocida ideología izquierdista.
"Prensa"

ANTECEDENTES 818 | Nº | Carpeta (B) 2554/977 Hoja 2/V. 9/19
al S.I.D.

- 30.9.970.- Participó en el Festival artístico realizado en el Cine Cerrense organizado por la Unión de Juventudes Comunistas (U.J.C), en homenaje al "50 Aniversario del Partido Comunista del Uruguay". 1863 (A) 20/39 (A)
"Prensa"
17.5.976.- Autor de varios temas llamados "explosivos", Realizó actuaciones para el Frente Amplio, grabando un disco titulado "Antología del Canto Popular", con temas de Viglietti, Sampayo, Zitarrosa, Capagorri.-
Evaluacion; A - 2.

REFERENTE A: PIRIZ PAIZAO, Rafael Benito
REGISTRADOS: PIRIZ PAIXA, Rafael Benito
Cédula de Identidad: 279.471
Credencial Cívica: B.C.B. 3072
Registro Fotográfico: 144.260
Fecha de Nacimiento: 21.3.916 - 3ra.Sección Judicial de Montevi- deo.
Domicilio: Robinson No.3655
Ocupación: Funcionario de Telecomunicaciones
9.7.974.- Integrante del Comité de Base perteneciente al Sindicato de Funcionarios de Telecomunicaciones, que responde a la corriente del Partido Socialista. 2287
Evaluacion; A - 1

[redacted]

REFERENTE A: TILVE MARLETTI, Héctor Jorge 1863(3) 20/39(3)

REGISTRAMOS: TILVE, Héctor

Ocupación: Funcionario del Hospital de Clínicas

1960.- Figura como candidato para integrar la Comisión Directiva de la Asociación de Funcionarios del Hospital de Clínicas por la Lista No.1., lema "Por un presupuesto justo y apoyo al Cooperativismo", para el período 1960/961.

Evaluación: A - 1.

- Es de hacer notar que dicha Asociación es de dirigencia izquierdista.

REFERENTE A: ENRIQUEZ CORBALAN, Oscar Alberto

REGISTRAMOS: ENRIQUEZ, Oscar

1962.- Figura como 32 titular a la Junta Departamental y 9 titular a la Junta Electoral por el Departamento de Rocha en la Lista 4190 de la Unión Popular.

Evaluación : A - 1.

REFERENTE A: DE LOS SANTOS JUEDE, Raúl María

REGISTRAMOS: DE LOS SANTOS, Raúl

SECRETO 8-2-1-342

2287

MEMORANDUM No. 303/76

Montevideo 10 de julio de 1976

21/39

SEÑOR DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

Señor Director:

En cumplimiento de lo ordenado por el Sr. Ayudante Militar del Ministerio del Interior, y que está referido a artistas nacionales y extranjeros que tuvieron vinculación con los grupos subversivos que actuaron en nuestro país, fundamentalmente el Movimiento de liberación Nacional y el Partido Comunista del Uruguay.

No se tomaron en cuenta, luego del análisis de las anotaciones, aquellos artistas cuya militancia se limitó al Frente Amplio.-

2287

1)- Alfredo ZITARROSA IRIBARNE

Independiente de lo señalado en su ficha, en la campaña electoral del año 1971, en una nota aparecida en el diario EL POPULAR, se declara integrante del Movimiento Popular Unitario (Integrante del FIDEL). En el Acto de clausura de la campaña política del Partido Comunista (año 1971) lo contó como locutor oficial del mismo, hecho este que fue profusamente publicitado.- Con fecha 5/4/68 participa en un espectáculo organizado por la Comisión Juvenil del la CNT en el teatro Zhitlovsky titulado "Festival con el Vietnam glorioso".- El 26/4/68 participa en un beneficio para los "cañeros de Artigas" U.TAA.-

2)- Yamandu PALACIOS PINTOS:-

Con fecha 9/2/76 es requerido en virtud de saberselo, en base a declaraciones de detenidos, uno de los principales integrantes del Secc. Cultura del Regional 1 del Partido Comunista.-

3)- Manuel CAPELLA:

Sus actuaciones no se limitaron al Frente Amplio sino que además participó activamente en aquellas reuniones que eran organizadas por el P.C.-

4)- Raul Anselmo GRAU RIBEIRO:

Es un activo militante del Sector Cultura del Partido Comunista. Con fecha 5/4/68 participa en un espectáculo organizado por la Comisión Juvenil dela CNT, en el teatro Zhitlovsky titulado "Festival con el Vietnam glorioso".-

//

2287

5)- Wilson PRIETO:-

Participó en festivales y congresos del P.C.- Afiliado a este sector político.-

22/39

6)- Tabaré ETCHEVERRY ESPINOLA

Afiliado al Partido Comunista, su actividad se ha abstenido al igual que otros cantantes a no hacer conocer su situación de tal. Con fecha 29/9/68 participa en un acto artístico celebratorio del Aniversario de la República Popular China que fuera organizado por el Instituto Cultural Uruguay-China.-

7)- Hector Numa de MORAES ROSAS

Con fecha 12/8/72 se requiere su captura por sabérselo integrante del M.L.N. (Tupamaros), donde actuaba con el seudónimo de "ISRAEL"

)- Daniel Alberto VIGLIETTI INDART

Sin duda alguna uno de los más notorios cantantes que apoyan a los grupos subversivos. Ha utilizado su prestigio internacional para convertirse en uno de los principales colaboradores de los grupos que desde el exterior intentan desprestigiar al Gobierno del Uruguay.-

9)- Anibal Domingo SAMPAYO ARRASTUE:

Integrante del Movimiento de Liberación Nacional, actualmente se encuentra en el Establecimiento penitenciario Militar No. 1

10)- Washington CARRASCO:

Del 1 al 8 de octubre de 1968 participa en el espectáculo cumplido en el Palacio Peñarol "Semana del Guerrillero Heroico", además actuó en el 13 aniversario del diario El Popular y en el 50 aniversario del P.C. cumplido en el cine Cerrense organizado por la UJC.-

11)- José CARBAJAL

Participó activamente en actos organizados por el Partido Comunista y otros sectores de izquierda.-

12)- CAMERATA

Se trata de uno de los conjuntos que ultimamente más renombre ha adquirido, tanto en el Uruguay como en la Rep. Argentina. En sus actuaciones en Buenos Aires utilizan el nombre de "Camerata Punta del Este" Tienen una sala de espectáculos en Montevideo cuyo nombre es Camerata Cafe Concert.- Este Departamento realizó una investigación cuando el conjunto pretendiera realizar en el Palacio Peñarol un espectáculo artístico conmemorando el aniversario del Partido Comunista (año 1974) y cuyos fondo serían en su totalidad para el Sector Finanzas del P.C. Fueron sometidos a la Justicia Militar la cual dispuso la libertad de los mismos. Sus integrantes son notorios comunistas, incluso uno de ellos, Moises Lasca, era miembro del Comité Central.-

DOC. 2287

//..

2287 3

Memorandum Nº ... 19 de Agosto de 1976.-
del Departamento 2

De mi mayor consideración :

Los medios de comunicación y su uso, representan hoy más que nunca, capital importancia en el quehacer y destino de un país. No es mera casualidad que en la aplicación de la psicopolítica marxista, el Teatro jugara rol preponderante en la concientización de masas y por tanto consecuentes con esta disposición táctica los comunistas uruguayos y sus socios infiltraran éste, al igual que los diarios-radio y televisión-, y desde allí desplegaran intensa actividad.

Desarmado el brazo armado del terrorismo y decretada la ilegalidad del Partido Comunista se centralizó la acción en dos puntos, C X 8 Radio Sarandí y C X 30 La Radio. La primera con el Sr. Julio Villegas, como Jefe de Informativos, hombre concurrente a la O.L.A.S. de la Habana, representante por entonces en el Uruguay de Prensa Latina, (la misma Prensa Latina que publicara reportaje al Embajador Jackson, cuando lo tenían en cautiverio), con Névers Araujo y su "en vivo y en directo" donde participa Jaurés Lamarque Pons, el Dr. Rodolfo Talice, Lil Bettina Chuy, (hija de Lil Gonella de Chouy, importante personaje en la Biblioteca Nacional; ver ficha respectiva del S.I.D.E.), organizando, reuniendo los núcleos "intelectuales" izquierdistas y desde la tarde Ruben Castillos, (pedir estudio de Gloria Levy) desde Discodromo Sarandí, creando el Club del Libro, Concurso de Cuentos para Oír, el Quiosko de Kuke; intimamente ligado y manejando Cinemateca Uruguaya con exhibiciones en Palacio Salvo-Asociación Cristiana de Jóvenes-L'Aliance Francaise - Sala Vaz Ferreira- Cine Club del Uruguay-Milington Drake-Estudio I en Camacuá 575; y donde como punto fundamental en el trato emplea el "tu" y el "ti" como base de reconocimiento.-

C X 30, "La Radio" donde actúa el otro núcleo intenta mantener el papulacho, la masa pueblerina, y aquí dirige la cosa José Germán Araujo y los no menos conocidos Rodríguez Tabeira-Américo Torres- Becker Puig - Julia Moler, etc.

Pienso que deben reunirse elementos definitivos probatorios del accionar de esta gente, por la peligrosidad que representan (están entre ellos el núcleo de los 100) por los medios que manejan y por ser, momentáneamente el último bastión en comunicación del enemigo que sigue incólume.

En tanto sería de tremenda eficacia sicológica prohibirle la actuación a los más comprometidos empezando por los afiliados al partido comunista y haciendo un llamado de atención muy serio a otros que en el mejor de los casos han actuado y continúan de cretinos útiles.

..//

ARCHÍVESE EN CARPETA

.2// Montevideo 303/1978 — Departamento 2 — f. 22

Deberá efectuarse, también, un exhaustivo estudio de los otros medios, Diarios y Televisión para erradicarlos en definitiva. 24/39

La nómina que detallamos a continuación es la de aquellos que deberían ser radiados en primer instancia y aquellos que consignamos en "observación", seguirles su actividad en continua vigilancia.

1) Alfredo Zitarrosa Iribarne / Comunista.-
2) Yamandú Palacios Pintos.-
4) Raúl Anselmo Gray Ribeiro / sospechado comunista.-
5) Wilson Prieto / afiliado al P.C.-
6) Tabaré Etcheverry Espinosa / afiliado al P.C. (está actuando con Loreley Pose).-
7) Héctor Numa De Moraes Rosa (a) ISMAEL.-
8) Daniel Alberto Viglietti Indart.-
9) Aníbal Domingo Sampayo Arrastue (a) Martín Estable Militar Nro. 1.-
10) Washington Carrasco / Contactado con N. Araujo C X 8 Sarandí) - comunista.-
11) José Carbajal / El Sabalero / - comunista.-
12) Camerata / (Moisés Lasca / miembro del Cté. Central) - comunista.-
14) Los Carreteros / comunistas.-
15) Los Olimareños.-
16) Marcos Oscar Velazquez Vidal (Cté Central del P.C.)-
17) Alberto Candeau (llamarlo y hablar con él) sosp. comunista.-
18) Alfredo de la Peña (factible Trozquista)-
19) Roberto Barry (llamarlo)
20) Ruben Rolando Yañez Alonso (Cté solidario Rev. Cubana R. Fontana / Atahualpa del Cioppo / - R. Castillo / Federico Wolf) - comunista .-
21) Sara Aptekar Epelbaum De Laroca (requerida).- SCA. 15.5.69
22) Lea Gorgatay Brillancio (afiliada Nro. 18211 emp. de Caja de Jub. Bancarias).-
23) Concepción Zorrilla (Reunión con Carmen Garatalde de Massera / - Rosa Cabot / - Alfredo Gravigna / - Atahualpa Delcioppo / - Eduardo Bleier / - Yesualdo Sosa / 1958) (militante desde entonces).-
24) Antonio Larreta (requerido).-
25) Felix Villanueva Cose Vega / comunista -.
26) Huver Salcedo (llamarlo)
27) María Mercedes Rein Saumastra / comunista.-
28) Blas Adolfo Braidot Ferrante (afiliado 2941).-
29) Perla Raquel Seoane Cabrera / comunista -
30) Cesar Roberto Campodónico Cardona ( afiliado 24054 ).-
31) Humboldt Juan Ribeiro Cardozo ( afiliado 19822 - casado c/Turqueza Loreley Pose.-
32) Mario Hugo Galup Medina ( en observación ).-

..//

ARCHIVESE EN CARPETA
Nº 83-1 ... 96 (9-1)
2283

Memorandum 303/97 de Departamento 2

DPM.-
YÍ Nº 1318.-
C. de Montevideo.-
18/11/MAR80.-

22/4/80

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº 1

25/39

I. EVALUACION: A-1.

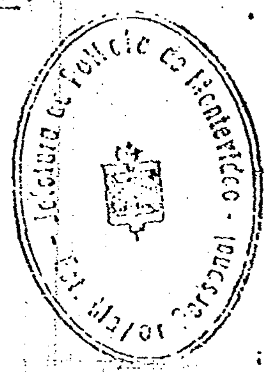
II. RESPONDE A: Información existente en este Comando.-

III. TEXTO: En el número 94 de la revista "NOTICIAS" de fecha 16 al 22 de enero de 1980, páginas 50 a 53. Se publicó un Artículo firmado por Miguel Arregui, donde el mismo hace una encendida defensa del Canto Popular, mencionado entre otros a las siguientes personas: Wáshington Carrasco; Osiris Rodríguez Castillo; Wáshington Benavídez; Ruben Lena; Líber Falco; Walter Ortíz de Ayala; Víctor Cunha; Carlos María Fossati; Jorge Lazaroff; Juan Peyrou; Eduardo Darnauchans; Serafín J. García; quienes poseen antecedentes, los que se adjuntan.-

IV. DISTRIBUCION:

MI.........1 ej.-
CGE........1 ej.-
DNII.......1 ej.-
DS.........1 ej.-

V. ACCION TOMADA: Confección del presente parte.-




EL JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO
CORONEL
HUGO N. ARREGUI

2287

AUTENTICA:
El Jefe del E.M.P.
Comisario
José L. Pereyra Roldán

INFORMACION E INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO N° 3
ARCHIVO

26/39

MEMORANDUM Nro. 1226/980.[illegible]-

REFERENCIAS: Solicitud de Anotaciones No. [illegible]/[illegible].-

DESTINO: D-1/DNII

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

REFERENTE A: CARRASCO Washington

REGISTRAMOS: CARRASCO LA PAZ Washington

DOCUMENTOS: CI. 918.592 - CC. BBB 22205

OCUPACION: Funcionario de UTE.- Artista: Folklorista

DOMICILIO: Pirán No. 2293 (1977)

OTROS DATOS: Nacido en Montevideo el 7/12/945, hijo de Moises y Olga Yolanda.-

ANOTACIONES: 19/11/968: "El Popular" del 15/11/968: Hizo uso de la palabra en un acto artístico-cinematográfico de carácter estudiantil en homenaje al Guerrillero Ernesto "Che" Guevara, que fuera llevado a cabo en el local del Comité Nacional Coordinador de Apoyo a la Revolución Cubana.-21/1/973: En el diario "Ahora" del 13/12/972 se informa que participará los días 15, 16 y 17 del mismo mes, en los espectáculos artísticos a celebrarse en las 17 Ferias Consultivas del Frente Amplio.-"[illegible]" del 22/II/973,: Se informa sobre el Long Play titulado "Amistad de camino" recientemente grabado y pronto para su [illegible].
16/8/976: MARCHA del 27/2/970,: Actuará junto a otros, [illegible]rando el 13a. Aniversario de "El Popular".-3/9/976: Por Oficio No. 667 CR del 23/8/976 del D-2, se establece que participó en la "Semana del Guerrillero Heroico" cumplida en el Palacio Peñarol entre el 1o. y el 8 de Octubre de 1968.-También actuó en el acto organizado por la UJC. en el cine "Cerrense" conmemorativo del 50o. aniversario del Partido Comunista de la Unión Soviética.-22/9/976: "Marcha" 25/6/971 suscribe una declaración de apoyo al Frente Amplio, integrando el Comité de Folkloristas.
23/X/976: "Marcha" 20/7/968, con el título: "La canción es libre" manifiesta junto a un grupo de intérpretes, autores y estudiosos de la canción Popular, su más enérgico repudio ante actos de agresión como el perpetrado contra el actor Julio [illegible].
9/2/977: MARCHA del 23/5/969: Se anuncia su actuación junto a otros, en festival del Palacio S. América, en conmemoración del aniversario del FOL, para el día de la fecha.-15/5/977: "El Día" 5/5/77: Realizará un recital en la Alianza Francesa titulado "EL PAISAJE DEL HOMBRE".-24/X/77: (25/5/68): Actuará en la parte artística en donde se llevará a cabo el 4to. sorteo final del Concurso Nacional de Suscritores de las Revistas Soviéticas, organizado por Ediciones Pueblos Unidos.-27/7/68: Participa en la parte artística en el homenaje al Asalto del Cuartel de Mon-

///

2287

ARCHIVESE EN CARPETA
N° 14-8

INFORMACION ABSOLUTAMENTE RESERVADA, DE USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO PUEDE DARSE VISTA A LA PARTE INTERESADA.

cado.-12/5/976: Autor de varios temas llamados "explosivos".-Realizó actuaciones para el Frente Amplio grabando un disco titulado "Antología del Canto Popular" con temas de Viglietti, Sampayo, Zitarrosa y Capagorri.-19/1/78: Según informe s/n. del 9/8/76, figura en nómina adjunta al mismo de 102 personas vinculadas a la Radio y la Televisión, de notoria tendencia marxista, y cuya erradicación de los referidos medios de difusión sería en algunos casos aconsejable, mientras que en otros se debería controlar su actividad profesional.-Es comunista.-Está vinculado a Naver Araújo en CX8 Radio Sarandí.-13/4/978: Con fecha 2/8/977 solicita en Secc. 15a. Constancia de Anotaciones en Ficheros Policiales de Inteligencia Form, No. 908, expidiéndosele CATEGORIA "C".-6/12/78: El 5/12 a las 21.30 hs. realiza un recital titulado "Ecos del Camino" en el Teatro del Centro.-9/2/79: Según "El Diario" del 5/10/78 actuará en un espectáculo de música a realizarse en el Stella D'Italia.-2/12/79: Participará en un Festival de Música Popular, uruguaya, en el estadio Centenario.-

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

2) REFERENTE A: RODRIGUEZ CASTILLO Osiris

REGISTRAMOS: RODRIGUEZ CASTILLO Osiris

DOCUMENTOS: CI. 488.111 - CC. AUA 4212 Pasaporte 277.224

OCUPACION: Músico - compositor

DOMICILIO: Arazati 1191 y Avda Brasil - Igual en 1979

OTROS DATOS: Nacido el 21/7/925, hijo de María y Genuino.-Casado con Zulma DI POLITO GARCIA

ANOTACIONES: 19/7/976: Según informe del D-5 fechado el 23/6/71, al titular se le efectuó un allanamiento en su domicilio, no se constató existencia de material u objeto alguno que comprometiera al mismo.-Registra antecedentes en Identificación Criminal en Mayo/951, contrabando, en Mayo 1951 fué requerido y posteriormente detenido en Colonia.-25/4/78: Se establece que en varias fechas ha actuado en distintos locales y diversos festivales.-18/5/78: En el cancionero "La Canción Protesta" figuran los temas: "Camino de los Quileros" y "Cielo de los Tupamaros" cuya letra y música le pertenecen.-6/2/79: Según "El País" del 13/9/78 será objeto de un homenaje en la sociedad Tradicionalista "Los Cimarrones" con motivo de su partida para Eur-opa.-6/9/979: Con fecha 11/X/978, realiza trámite de Pasaporte, con intención de viajar a España, por razones de trabajo.-Fué autorizado y se comunicó a la Secc. Pasaportes por Of. Nro. 1.521, de fecha 21/X/978.-

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

2287

3) REFERENTE A: BENAVIDEZ Washington

REGISTRAMOS: BENAVIDEZ ALIANO Atahualpa Washington

DOCUMENTOS: CI. de Tacuarembó 9.307

OCUPACION: Poeta - Escritor - Profesor de Secundaria.-

///

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.

" INFORMACION ".

Montevideo, junio 11 de 1980.-

REFERENCIA: Nómina de artistas y conjuntos vinculados a la sedición o a la Izquierda.-

I) ARTISTAS Y CONJUNTOS URUGUAYOS QUE SE ENCUENTRAN EN EL EXTERIOR Y ACTUAN CONTRA EL URUGUAY:

A) CONJUNTOS:
- CAMERATA.
- SINDYKATO.

B) ACTORES:

- CHINA ZORRILLA. ( Existe prohibición escrita, sobre su actuación en nuestro medio, aunque se considera que dado el tiempo transcurrido y no existiendo en los últimos años ningún informe negativo de la causante, podría levantarse la interdicción.).

C) CANTANTES:

- ALFREDO ZITARROSA.
- DANIEL VIGLIETTI.
- JOSE CARBAJAL. (EL SABALERO).
- YAMANDU PALACIOS.
- HECTOR NUMA MORAES.
- MANUEL CAPELLA.
- ANSELMO GRAU.
- JOSE LUIS GUERRA y
- BRAULIO LOPEZ, ambos integrantes del conjunto "LOS OLIMAREÑOS".

D) CANTANTES Y ARTISTAS EXTRANJEROS:
- HORACIO GUARANY.
- CLOTILDE ACOSTA DE FAVERO. (NACHA GUEVARA).
- JOAN MANUEL SERRAT.
- OSVALDO PUGLIESE. (Nota: Se le impidió hace tres años ofrecer un concierto en el "Stella de Italia" en virtud de su conocida afinidad con el Partido Comunista.- Se trata de una persona de edad muy avanzada y el hecho de que como Director de Orquesta, tiene limitadas posibilidades de influir politicamente en la audiencia; de anunciarse su presentación en nuestro medio en alguna oportunidad podría autorizarse.-

II) RADICADOS EN EL URUGUAY:

A) CONJUNTOS:

2297

//..

Si bien las anotaciones aparecen como irrelevantes, debe consignarse que este conjunto al igual que "CONTRAVIENTO" surgieron como una necesidad de sectores artísticos comprometidos con la izquierda y con el fin de lograr acaparar bajo su égida el llamado "Canto Popular", - y poder alcanzar no solo los sectores juveniles, sino también aquellos culturales a los que no se tenía acceso.- 

Al igual que con el anteriormente señalado, este conjunto fue promovido y auspiciado por los sectores mencionados, hasta adquirir la trascendencia que poseen en la actualidad.-

B) CANTANTES:

- Carlos Alberto BENAVIDES ROCHA.-

Anotaciones:

El causante viajó a la URSS y posteriormente participó en el Festival organizado por la Federación Mundial de Juventudes Democráticas dn la ciudad de Berlín Oriental, año 1973. En abril de 1980, según Correio do Povo, el titular actuará a las 21 hs. en el auditorio de la Asamblea Legislativa de Porto Alegre.-

- Marcos Oscar VELAZQUEZ VIDAL.

Registra Prontuario de Anotaciones, que lo refleja como un conspicuo representante del marxismo-leninismo en nuestro país.

- Carlos María FOSSATTI SOARES DE LIMA.

De conocida militancia dentro del grupo mas radical del P. Nacional y directamente vinculado al sector liderado por Wilson Ferreira Aldunate.

- Rufino Mario GARCIA.

Desde el, año 1964 registra anotaciones por su militancia comunista; habiendo participado de festivales artísticos organizados por "Epoca", "El Popular" y en el Teatro Zhitlowsky, organizado por los Cañeros, (U.T.A.A.).

- Francisco Melchor TRELLES VALLARINO.

En 1970 según información confidencial recibida esta persona estaría vinculada a elementos del MLN. Puesto a disposición del Juez de Inst. de 4to. Turno dispuso que no fuera privado de su libertad. En el mismo año participa de un recital de canto popular organizado en el teatro "El Galpón" por el Comité por la Libertad de los Presos Políticos de México, En 1971, suscribe una declaración de apoyo al Frente Amplio, integrando el Comité de Folkloristas.

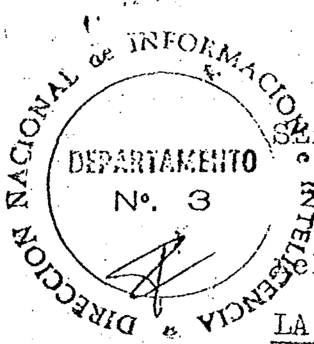
- Washington CARRASCO LA PAZ.

Profusas anotaciones por su probada militancia marxistas, habiendose desempeñado como cantante en la mayoría de los festivales organizados por el P.C., tanto en beneficio interno, como en homenaje al P. C. de la Unión Soviética y de Cuba.- Autor de temas considerados explosivos.-

Fuente de información relacionadas con la ficha de anotaciones - f. 28 f. 29

DILIGENCIADO No.2956/980.-IDDM

Montevideo, Noviembre 20 de 1980




SEÑOR DIRECTOR:

30/39

De acuerdo a lo solicitado a este Departamento con relación al recurso presentado pór el señor Washington CARRASCO / LA PAZ, adjunto el siguiente material:

1)-Fotocopia de ficha de anotaciones No.05817 a nombre del recu / rrente donde constan las anotaciones que se registran sobre la actividad del recurrente, a Fs.5 a 11.-

2)-Fotocopias de fuentes de información que originaron anotaciones en nuestros archivos, destacándose las actividades del señor CA-RRASCO en festivales organizados por el Frente Amplio y el Partido Comunista, de Fs.12 a 17.-

3)-Fotocopia de memorandum No.2554/977 del S.I.D. de Fs.18 a 28 in clusive.-

Consultadas las demás Agencias de Inteligencia, no // aportaron información complementaria.-

Del estudio del presente material se establece que / las anotaciones existentes en el Departamento III, pertenecen al / recurrente.-

Saluda a usted atentamente

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

2287

Diligencia do Nº 2956/80 del Jfa. 3 de la D.N.I.e I.

fs. 30

31/39

//..RECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
" SECRETARIA " DILIGENCIADO Nº 1.905.sml.

Montevideo, 25 de noviembre de 1980

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.

De fs. 5 a 11, se acompaña fotocopia de la ficha existente en nuestros archivos a nombre del recurrente, señor Washington CARRASCO LA PAZ, y de fs. 12 a 28 de las respectivas fuentes de información que refrendan las anotaciones registradas en la misma, todo por lo cual se le incluyó en - la categoría "C" del anterior documento denominado "Constancia Sobre Anotaciones en Ficheros Policiales de Inteligencia" actualmente "Constancia de Habilitación Para Cargos Públicos", por la que reclama.

Cabe señalar, que el causante se desempeñó como - cantante en la mayoría de los festivales organizados por el Partido Comunista, tanto en beneficio interno como en homenaje al P.C.de la Unión Soviética y de Cuba, además es autor de varios temas de protesta considerados "explosivos".

Saluda a usted atentamente.

VICTOR ...

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL
RECIBIDO EN LA FECHA 23 MAR. 1981
ASUNTO No. 579
FIRMA-CARGO

2287



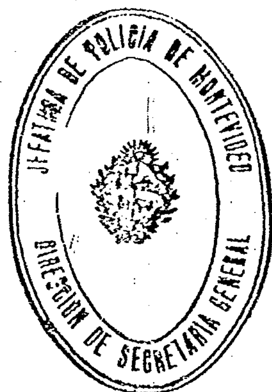
# RESERVADO

E.t. Nº 306153

ANTEC. ...... 
SERIE ......

//FATURA DE POLICIA Asunto Nº 979/81 CAR/rf.-

Montevideo, 24 de marzo de 1981 3239



SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Elevo a su conocimiento y resolución, el recurso presentado por el Señor Washington CARRASCO LA PAZ, en razón de habérsele denegado la Constancia de Habilitación para Cargos Públicos.

La categorización dispuesta se encuentra plenamente justificada teniéndose en cuenta los profusos antecedentes que registra el recurrente, sugiriéndose se lo mantenga encuadrado en la categoría "C" de la --- Constancia de Habilitación anteriormente citada.

Saluda a usted atentamente,

El Delegado del Servicio de Información de Defensa

Coronel HUGO N. ARREGUI

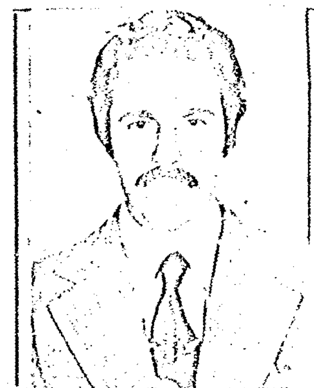
JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 30 MAR. 1981
Fecha de Salida
Pasa a EMP.
Nº de Clasificación 14407

2287

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Informacion de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 31/3/81
Pasa a

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
S. I. D.

Dep. I 33/39 Secc. I
Sub-Secc. A/N
Ficha N.o ........ Confec. ........



CARRASCO LA PAZ (2) Washington.-
Apellidos Nombres

DOCUMENTOS: C/C BBB 22.205(3) C/I 918.592 (4)
Serie N.o N.o Dpto.

OTROS DOC. ........
Pasaporte Lib. Enrol. etc.

NACIMIENTO 07/XII/941 (5) Montevideo (6)
Fecha Lugar

DOMICILIO: Piran 2293 (7)
Calle N.o Teléf. Ciudad o Localidad

PROFESION U OCUPACION: (4) Folklorista.- Funcionario de UTE.

LUGAR: Funcionario de ANTEL (8)

IDEOLOGIA POLITICA ........ CLASIFICACION ........

DATOS COMPLEMENTARIOS Casado (9)
Est. Civil Conyuge Hijos

Hijo de: Moisés y Olga (10) 928
otros familiares

Ficha confeccionada el 27 de julio de 1970.-

CARRASCO LA PAZ, Washington

1818 — 35/39

| FECHA | DOCUMENTOS | ANTECEDENTES A REGISTRAR |
|---|---|---|
| 1969 | "El Comunismo en Uruguay", pág. 99 | Participó en un festival organizado por la Fed. de Obreros de la Lana, efectuado el 23 de Octubre de 1967 en el Palacio Sud-América con motivo del aniversario de dicha Fed. (F) |
| 22/V/73 | 1115 | Animará entre otros el 2° Carnaval del Pueblo, organizado por el Comité de Familiares de Presos Políticos. -qq-.- |
| 17/V/74 | 1124 | Citado como cantor de un tema de Mario BENEDETTI. (J) |
| 16/III/74 | 0423 | Figura en una nómina de personas que de una u otra forma se lo puede vincular con el Gral. (R) Líber Seregni políticamente, por haberlo acompañado en su campaña política de las últimas elecciones nacionales. (Y) |
| 21/I/73 | Inf. DNII | En el diario "AHORA" del 13/12/72 se informa que participará los días 15, 16 y 17 del mismo mes, en los espectáculos artísticos a celebrarse en las 17 Ferias Consultivas del F. Amplio. (S) |
| 22/2/73 | Inf. DNII | Se informa sobre el Long Play titulado "Amistad de Camino" recientemente grabado y pronto para su difusión. (S) |
| 17/V/76 | 0573 | Autor de varios temas llamados "explosivos". Realizó actuaciones para el F. Amplio, grabando un disco titulado "Antología del Canto Popular", con temas de Viglietti, Sampayo, Zitarrosa, Capagorri, etc. EVALUACION: A - 2. (U) 2287 |
| 23/V/79 | "EL PAIS" Doc. 0693 | Figura en anuncio de la prensa, en actuación en el "Teatro del Centro", junto con Cristina [illegible] y [illegible], personas estas con profusos antecedentes ideológicos. ([illegible]) |

19810

36/39

| FECHA | DOCUMENTOS | ANTECEDENTES A REGISTRAR |
|---|---|---|
| 31/III/81 | 2287 | DATOS PROPORCIONADOS POR LA D.N.I.I.:<br>1968 - Se establece que participó en la "Semana de Guerrillero Heroico" cumplida en el Palacio Peñarol entre el 1° y el 8 de Julio de 1968. También actuó en el acto organizado por la UJC en el cine "Cerrense" conmemorativo del 50° aniversario del P.C. de la U. Soviética.-<br>25/V/68 - Actuará en la parte artística en donde se llevará a cabo el 4° sorteo final del Concurso Nacional de Suscriptores de las Revistas Soviéticas, organizado por Ediciones Pueblos Unidos.-<br>20/VII/68 - Con el título "La canción es libre" manifiesta junto a un grupo de intérpretes, autores y estudiosos de la Canción Popular, su más enérgico repudio ante actos de agresión como el perpetrado contra el actor Julio CALCAGNO. "MARCHA".-<br>25/VI/71 - Suscribe una declaración de apoyo al F. Amplio, integrando el Comité de Folkloristas. "MARCHA".-<br>09/VIII/76 - Figura en una nómina de 102 personas vinculadas a la Radio y la Televisión, de notoria tendencia marxista y cuya erradicación de los referidos medios de difusión sería en algunos casos aconsejable, mientras que en otros se debería controlar su actividad profesional. Sindicado como comunista. Vinculado a Never ARAUJO en CX8 Radio Sarandí.-<br>02/VIII/77 - Solicita en Secc. 15a. Constancia sobre Anot[illegible] |

228

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
(E)

Montevideo, 17 de Julio de 1981.-

REFERENTE A: Washington CARRASCO LA PAZ

38/39

MOTIVO: Recurre ante el Delegado del S.I.D. en el Dpto. de Montevideo por adjudicación de Constancia de Habilitación Categoría "C".-

ANTECEDENTES: Se adjunta fotocopia de su ficha.-

CONCLUSION: Concordante con el Delegado Departamental en mantenerle en la Categoría "C" asignada, dado lo profuso de sus registros.-




El Jefe de la Sección Recursos

Mayor

Carlos Fernández

2287

22 07 [illegible]

S.S. Nº DG 67 38

1882

39/39

/ /...

Montevideo, 17 de Julio de 1981.-

S.I.D. Nº 516/.../81
(.)

[illegible]

D.O.

Llevo a su conocimiento que esta Dirección ha resuelto mantener a la persona Washington [illegible] en la Categoría "[illegible]" de Constancia de Habilitación, debiéndosele notificar su posibilidad de acceder a otras instancias.-

Saluda a usted atentamente.

El Director del Servicio de Información de Defensa

General

Iván I. Paulós

2287

41

Jefatura de Policía de Montevideo

21

**HOJA DE TRAMITE Nº** 2188/80

Destino: DNII

Fecha: 101100JUL80

Origen:

Oficio .......... Matrícula Nº .......... Carpeta Nº ..........

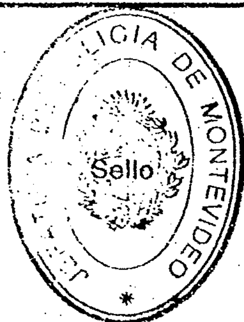
TEXTO

Pase a la DNII, para que se sirva informar los antecedentes que poseea y de ser necesario labre acta correspondiente.-

Asunto: Revisión de: Carlos ABALO LAUREIRO.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 31-3-81
Pasa a Sec Recursos
No. de Orden 2988




El Jefe de Policía de Montevideo

Coronel Hugo N. Arregui

Iniciales
I.I.

2298

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE
COORDINACION EJECUTIVA
"SECRETARIA"

Montevideo, 26 de Mayo de 1979.

2/31

A PARTIR DE LA FECHA TODO RECURSO DE HABILITACION, PARA PODER SER RECIBIDO POR ESTA POLICIA, DEBE CONTENER INDEFECTIBLEMENTE LOS SIGUIENTES DATOS DEL RECURRENTE.

1er. APELLIDO: ABBALO 2do. APELLIDO LOUREIRO 1er. Nombre: CARLOS 2do. Nombre: ——

NACIONALIDAD: ORIENTAL ESTADO CIVIL: CASADO EDAD: 44 HIJO DE: MARIA LOUREIRO Y DE: VICENTE ABBALO

NACIDO EN: MONTEVIDEO PAIS: URUGUAY DPTO: MONTEVIDEO LOCALIDAD: —— FECHA NACIMIENTO: 26/3/36

CEDULA DE IDENTIDAD Nº 708.221 (DPTO): MONTEVIDEO CRED. CIVICA SERIE B.H.A. Nº [illegible]

PASAPORTE Nº —— DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: Dr. SCHWEITZER Nº 4145 Apto. ——

ENTRE CALLE: BURGUES Y CALLE: IBIRACAVY JURISD. SECC. POL. Nº 12

TELEFONO (domicilio): 23 32 23

**DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:**

CALLE: A. ROLETTI Nº 3318 APTO. A ENTRE CALLE: CENTENARIO Y CALLE: I. GONZALEZ

CALLE: Dr. SCHWEITZER Nº 4145 APTO. —— ENTRE CALLE: BURGUES Y CALLE: IBIRACAVY

CALLE: —— Nº —— APTO. —— ENTRE CALLE: —— Y CALLE: ——

(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

**LUGAR DE TRABAJO ACTUAL:**

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: A.N.T.E.L. TELEF.: 293444

SITA EN CALLE: PARAGUAY (PALACIO DE LA LUZ) Nº 2431 ENTRE CALLE: Gral. [illegible] Y CALLE: Gral. AGUILAR

**LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:**

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: Jose Ma. Di Fco y Cia. TELEF.: 580931 - 563376

SITA EN LA CALLE: PIUTARCO Nº 4023 ENTRE CALLE: CHARRUA Y CALLE: PRADOS.

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: —— TELEF: ——

SITA EN LA CALLE: —— Nº —— ENTRE CALLE: —— Y CALLE: ——

(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

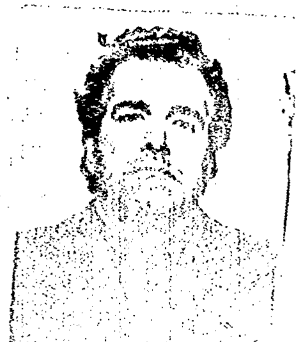
**IMPORTANTE:**

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA **FOTO TIPO CARNE** ACTUAL DEL SOLICITANTE.

2288 8

C. Abbalo

C. ABBALO.



F. 792 - 3.000 - 5/70

Montevideo, 3 de julio de 1980.-

Sr. Jefe de Policia del Departamento de Montevideo.

Cnel. Hugo Arregui

De mi consideración:

Motiva la presente, recurrir ante Ud., ya que por Oficio N°JPM/12/503-C de vuestra Administración, se registran antecedentes sobre mi, que me inhabilitan para desempeñar cargos en la Administración Pública.-

Antes quiero dejar constancia, que inmediatamente enterado de ello (en el año 77), elevé una nota al Jefe de Policia de entonces, solicitándole que se me informase sobre cuales eran los cargos que se me hacían.- De ésta nota, a pesar de concurrir por su respuesta, todas las veces qe se me indicó (durante más de un año), nunca recibí contestación.- Recién ahora, el 30 de junio p.pdo. se me notificó que podia enterarme de los motivos por los cuales se me aplicó la clasificación mencionada.- A tales efectos el mismo 30 de junio concurrí a la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, donde se me informó que los cargos que se me hacen son los siguientes;

1) que en el año 68 salió publicado en el periódico "El Popular" una nómina de arquitectos en la cual yo figuraria, qe firmaron por el levantamiento de las

sigue al dorso.

Medidas Prontas de Seguridad. 4/21

* A ello debo contestar, que nunca tuve ningún tipo de relación con dicho periódico, ni supe de haber figurado en la nómina de arquitectos mencionada.-

2). Que yo fui cotizante del Partido Demócrata Cristiano en el año 1974.

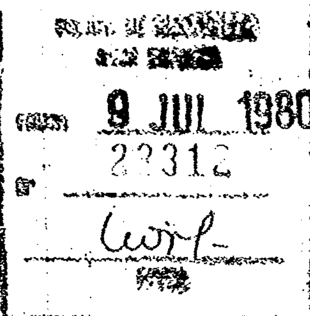
*) Desde los 18 años pertenecí al partido político (en aquel entonces) Unión Cívica, al cual seguí perteneciendo al cambiar su denominación por Partido Demócrata Cristiano.- Sise entiende por cotizante, el haber sido afiliado a tal partido y aportar una cuota mensual, ello es verdad.-

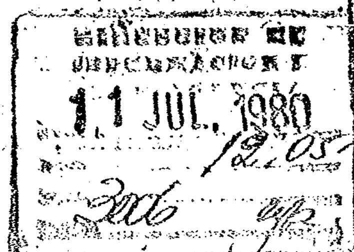
3) Por último, se me acusa de haber sido delegado de mesa en las Elecciones Nacionales en el año 1971 por la Lista 808.- Mesa que funcionó en la calle Millán.-

*) También ésto es cierto, fui delegado de mesa por el Partido Demócrata Cristiano - Lista 808.-

Esperando se me consideren éstas aclaraciones, le saludo muy atte; 2288

arq. Carlos Abalo Laureiro.
C.I. 708221.-



44

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl.

5/21

" SECRETARIA "

Montevideo, julio 11 de 1980.-

PASE al Depto. Tres a sus efectos debiendo solicitar información complementaria en las demásAgencias de Inteligencia.-

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.

Sub-Comisario

NELSON RODRIGUEZ RIENZO

14 JUL. 1980

Para 14

Nº 1/30

2288

ANEXO DE Fs 4 | Nº | Escrito presentado por Carlos Pablo Lacurero | 6/21 fs 5

[illegible] : Carlos.- 1888 00178

Pront. de Id. Crim. ________ Reg. Fot. n/i

Prontuario 708.221 C. Cív. B.M.A.No.13.112.

Pasaporte ________ Cpta. Asunto ________

Cédula de Ident. del Interior ________

Ocupación "Estudiante de Arquitectura" Arquitecto en 1977.-

Organización F.D.C.

Domicilio Magesti No.1766 (1953).- Zapucay No.3318 Bis Apto.1.-(en 1969).- Rambla Costanera: Alberto Schweitzer No. 4145, en 1977.-

Datos personales Nacido en la 12a.Secc.Mdeo.(Uruguay), el dia 26 de marzo de 1936; hijo de Vicente y de María;

L. Reg.

2288

fs 5   Fotocopia de ficha de antecedentes nº 00178 —   7/21   fs 6

Fecha de iniciada 8 de Julio de 1966.-

F 210-5.000 6 66

OBSERVACIONES

"Epoca" de 8/VII/966-pág.10:-En la sección "Aquí opina UD." se publica una carta que suscribe el causante,conjuntamente con Ofelia Gómez Carballes y José P.Ielpo.-En la misma se quejan del mal trato recibido de un funcionario de CUTCSA, en oportunidad de concurrir los mismos a dependencias de esta Empresa,con la finalidad de adquirir boletos subsidiados de estudiantes.-lac.- VIII/967:Se establece que integró el Congreso Nacional de Delegados de A.UTE,realizado en la fecha.jl.p-. "El Popular" del 2/X/968, Pág. 7:- firmante de una nómina de adherentes a la Sociedad de Arquitectos del Uruguay en Solidaridad con la Universidad y por el pronto levantamiento de las Medidas Prontas de Seguridad.-om.- 27/III/969:-Figura en una lista como aspirante a Precariatos y suplencias en Enseñanza Secundaria.-c.v.-26/1/1974:-Figura en una nómina de cotizantes del Partido Demócrata Cristiano correspondiente a la cobranza de la Zona "C",que fuera incautada

2288

Ficha de anotaciones 00188 de Carlos Abalo Laureiro - 8/21 f17

26/1/1974:- HOJA No.2

ABALO LAUREIRO:-Carlos.-

OBSERVACIONES

F. 210-10.000 3 73

a Jorge Aníbal Cela Ravera, y que se adjunta a Nota s/n del 14/1/74 procedente de la Dirección.-Abona una cuota de $ 150.- mensuales.-apm.- 14/10/976:Delegado de mesa por el PDC, en las Elecciones nacionales de 1971, circuito 1793,(Millán 3012),lista 808.OVER ASUNTO 9-2-2-1.-RRF.-12/8/977:S-12/5120/977.-F/1145.-mle.-

MICROFILM - AGOSTO 1977

21/9/977.-Ampliando anotación de "EL POPULAR" del 2/x/968, Pag.7. VER ASUNTO:2-4-5-7.-wda.- 21/10/977: Con fecha 1/8/1977 solicitó Constancia sobre Anotaciones en Ficheros Policiales de Inteligencia, en la Seccional 12da. (No. de Formulario 1145),otorgándosele categoría "C".Art.6.GCDL.-

22/9/978.ANTEL/M.5.575/978.ajm. 13/5/1980.- El Diario Mejicano SIN CENSURA informa de la reaparición en Méjico en el mes de Mayo de 1979 de dos Cuadernos de Marcha en su segun

2288

fl. 7 Ficha de anotaciones de Carlos
Asolo Laureiro 9/21 fl. 8.

(189)

OBSERVACIONES F. 210-10.000 3 73

da época. Sus primeras ediciones se titulan: a)" Uruguay: encierro, destierro o entierro" b)"Argentina: la gran frustración. El próximo número se titulará "Bolivia". El titular figura como colaborador de Cuadernos de Marcha, Segunda Epoca- Méjico. Ver asunto 2-4-6-85.eb.

2288

| Inscripto | Serie | Número | Afiliado al Partido | Entregó listas Nos. |
|---|---|---|---|---|
| 3. Carlos Abalo Laureiro | BMA | 13112 | Demócrata Cristiano | 808 - 1808 |
| " Roberto Mario Timbal | BLB | 21121 | Colorado | 15 - 1515 - 87 - 17 - 215 - 2212 - |
| " Alfredo Hiriart La Greca | AKA | 8820 | Colorado | 75 - 123 - 175 - 1123 |
| " Silvano González Batista | BOB | 7170 | Frente Amplio | 1001 - 2001 - |

OBSERVACIONES

La Sta. Gladys Presa Acuña y los Sr. Alfredo Hiriart y Roberto Timbal han sido designado 1os Titulares quedando de común acuerdo entre los tres que la Sta. Gladys Presa Acuña sea la Presidente.

Gladys Presa Acuña — Roberto M. Timbal — [illegible]

Firmas de los delegados que deseen hacerlo

[illegible signatures]

ES OBLIGATORIO FIRMAR (Nombre, apellido y rúbrica)

Firma del Presidente: Gladys Presa Acuña.

Firma del Secretario: [illegible]

Firma del Tercer Miembro: [illegible]

Firma del Actuario: [illegible]

(Repartición en que presta servicios) C.I.E.P.U.

(1) Táchese la calidad que no corresponda.

F. 8 — Nº Ficha de anotaciones 60 172 de Carlos Abalos Laureiro —

49

2229

CORTE ELECTORAL

# COMISION RECEPTORA DE VOTOS

## Primera — Acta de Instalación

SERIE B M A CIRCUITO 1793

En Montevideo a los veintiocho días del mes de noviembre del año 1971

siendo las 7 horas, en el local calle Millán Nº 2242 o paraje

FORMAN LA MESA RECEPTORA:

PRESIDENTE, la Sra. D. Gladys Presa Acuña — Miembro designado (1) ~~Delegado~~ — AFILIADO AL PARTIDO Colorado (515)
(Repartición en que presta servicios, en caso de ser funcionario público) Comerciante

SECRETARIO, la Srta. D. Libertad Arena [illegible] — Miembro designado ~~Delegado~~ — AFILIADO AL PARTIDO Nacional
(Repartición en que presta servicios, en caso de ser funcionario público) Biblioteca Nacional

TERCER MIEMBRO, El Sr. D. [illegible] Pedro Salvo Caterino — Miembro designado ~~Delegado~~ — AFILIADO AL PARTIDO Colorado
(Repartición en que presta servicios, en caso de ser funcionario público) Maestra

ACTUARIO, la Sra. D. Gloria Cighetti de Cosse — Titular ~~Suplente~~

La Mesa se hizo cargo de la urna que fue revisada en forma, quedando una llave en poder del Presidente y otra en poder del Secretario y se recibió, además de un equipo completo de útiles, de un cuaderno conteniendo 290 Hojas Electorales y de [illegible] y 350 [illegible] sobres.

SON DELEGADOS:

| | Inscripto Serie | Inscripto Número | Afiliado al Partido | Entregó listas Nos. |
|---|---|---|---|---|
| el Sr. D. Carlos Abalo Laureiro | BMA | 13112 | Demócrata Cristiano | 803 - 1805 |
| " [illegible] | BLB | 21131 | Colorado | 15 - 151 - 87 - 17 - 212 - 2212 - |
| " | | | | |

SIN CENSURA XI-79



La reaparición de « Cuadernos de Marcha » en México

# El Uruguay amordazado y su inteligencia en el exilio



*El humor de Pancho*

A cuarenta años de su fundación, *Marcha* reaparece. El mismo director —Carlos Quijano— la misma pujanza, el mismo combate, pero otro país. Nacida en 1939 en Montevideo, cuando la libertad era uno de los orgullos de la Banda Oriental, Quijano y sus colaboradores quisieron que la revista fuera un encuentro de inteligencia y lucha en un continente ocupado por los militares y un puñado de patrones de tierra y bosta.

En mayo último, en México, el primer Cuaderno de la segunda (y ojalá interminable) época de *Marcha* aparecía y ningún censor uruguayo habrá dejado de percibir el corte de manga que les está dirigido sin que nadie se lo proponga. Las voces libres de un Uruguay amordazado vuelven a levantarse juntas, agrupadas en esta revista mítica, sin la cual ninguna historia de la América Latina de este siglo podrá escribirse.

Puntual, *Marcha* lanzó ya dos cuadernos : *Uruguay: encierro, destierro o entierro*; *Argentina : la gran frustración*. El próximo : *Bolivia*. Desde 1968, la revista había sido clausurada varias veces, inconfundible señal de la desintegración de una democracia que se quería ejemplar. Todavía no había Tupamaros ni « subversión »; por entonces, la sediciosa era la inteligencia, la imaginación. En 1973 el golpe de Estado se propone terminar con *Marcha*. La excusa, burda, fue hallada un año más tarde : la publicación de un cuento de Nelson Marra (*El guardaespaldas*), ganador de un concurso organizado por el mismo semanario, decide a la Junta a terminar con ese dedo acusador. Quijano y otros redactores son detenidos junto al autor del cuento y a uno de los jurados que lo había premiado : Juan Carlos Onetti, uno de los mayores escritores del siglo.

Tanta torpeza, tanta furia, será caricaturizada en el primer número de este renacimiento por Francisco Graells, *Pancho*, un dibujante que también vivió el arrasamiento de *Crisis*, la gran revista cultural de Buenos Aires. Las palabras de su militar (ver dibujo) suenan familiares a los sobrevivientes de Uruguay, Chile, Argentina, Paraguay, El Salvador, Haití, Guatemala, Brasil. Entre otros.

Quijano emigró en 1975 a México; Onetti a Madrid. Otros que hoy se reúnen en el primer *Cuaderno* muestran que el exilio para los intelectuales uruguayos no ha sido —como lo querían los militares— un castigo eficaz. Mario Benedetti contesta desde La Habana desde *Con y sin nostalgia*. Eduardo Galeano con *Días y noches de amor y de guerra*, Juan Carlos Onetti con *Dejemos que hable el viento*; Jorge Musto con *El pasajero*; otras voces se levantan y renuevan. Ni el país ni sus escritores están muertos y quizá *Marcha* haya contribuido a ello. *El paisito* tiene quien le escriba, pues.

El primer número (sobrio, bien puesto en página), agrupa textos de Arturo Ardao, Mario Benedetti, Héctor Borrat, Eduardo Galeano, Jorge Irisity, Samuel Lichtensztejn, Oscar Maggiolo, Carlos Martínez Moreno, Nelson Minello, Juan Carlos Pla, Carlos Quijano, José Manuel Quijano, Angel Rama, Daniel Waksman Schinca y una carta de Onetti.

En su artículo *Los caminos de la liberación*, Carlos Quijano, escribe : *« (...) Han deshecho al país y lo han convertido en una mazmorra. Será necesario reconstruirlo y tamaña empresa para la cual, por suerte, no disponemos de modelos, debe realizarla en común la oposición » (...) « Sin duda el restablecimiento de la democracia tiene prioridad. Pero ¿ de qué democracia se trata ? ¿ Mantendremos la constitución de 1966 ? ¿ Retornaremos a la ley de Lemos, que permitía la elección de un candidato menos votado, como ocurrió en el caso del señor Bordaberry ? ¿ Continuarán las viejas estructuras de los partidos ? ¿ Será simplemente cuestión de volver, reabrir la casa, limpiar las manchas de humedad, pasar el plumero, aventar las telarañas y acomodar los muebles ? Esta higiénica y necesaria tarea no bastará, porque la casa tiene rajaduras y grietas y habrá que recimentarla. No se trata entonces de restablecer la democracia, sino de reconstruirla. Y mal nos irá si, otra vez, soslayamos los problemas y ocultamos las realidades (...) El cuándo puede estar más o menos lejano : el cómo puede adoptar diversas formas que no tienen igual significación. De lo que nadie duda, incluidos los autores, los beneficiarios y los turiferarios del atraco es de que 'esta' dictadura tiene vida breve y patas cortas. Cuando se abra la brecha por ella habrá que entrar. En tropel, si se quiere; pero con un objetivo claro. No dejemos para mañana lo que debemos trazarnos hoy ».*

## Otra vez la utopía

Angel Rama, en su artículo *Otra vez la utopía, en el invierno de nuestro desconsuelo*, anota : *« (...) Seguramente la mayoría retornará al país cuando pase, que ha de pasar, este invierno de nuestro desconsuelo, pero para quienes nos hemos acostumbrado a pensar la nación en función de su destino futuro, de su plena realización histórica, estas migraciones preanuncian ingentes modificaciones del cuerpo social y por ende una vasta reestructuración de la cultura uruguaya. (...) ¿ Por qué las formas cruentas de la represión, que se definen con esa cosa monstruosa que ha sido y es la tortura ? El horror y la perplejidad de esa presencia inesperada dentro del orden cultural uruguayo me ha recordado la serie de análisis de conciencia que cumplieron los intelectuales alemanes en el exilio y he sentido en carne propia su mismo desasosiego y su malestar. Si la cultura uruguaya me ha hecho a mí, ¿ acaso no ha hecho también a esa falange de repugnantes torturadores que han aplicado los más atroces servicios, las han estudiado en expertas escuelas extranjeras y las han perfeccionado sobre el cuerpo de sus compatriotas ? (...) Forzoso es reconocer, sin embargo, que tales horrores estaban inscritos en el cuerpo de la cultura uruguaya ».*

El escritor Eduardo Galeano, en su texto « *El exilio, entre la nostalgia y la creación*, escribe : *« (...) El exilio entraña el riesgo del olvido. Pero a veces la memoria, que va cambiando conmigo, me tiende trampas. ¿ No resulta cómodo refugiarse en el pasado cuando la realidad me da miedo o bronca porque no se parece a mis deseos ? ¿ Me refugio en el pasado que realmente fue o en el que invento, sin saberlo, a la medida de mis necesidades actuales ? El presente, que está vivo, se retoba. El pasado, que está quieto, es más dócil, me contradice menos, y en esa bolsa puedo encontrar lo que pongo. A veces ocurre que el olvido se disfraza de homenaje a la memoria. Cuartudos del miedo : petrificarme en la nostalgia puede ser una manera de negar no sólo la realidad que me toca vivir en el exilio, no sólo la realidad actual de mi país, sino también la realidad de mi experiencia pasada. Paradójicamente, sin embargo, el exilio abre una distancia, en el tiempo y en el espacio, que puede resultar útil para recuperar la verdadera dimensión de cada cosa, la proporción de uno en los demás, pedacitos de otros, y de la tarea de un escritor en la gran obra colectiva de la que forma parte. Sin omnipotencias ni humillaciones, es preciso lavarse los ojos : para ayudar a que la realidad cambie, hay que empezar por verla ».*

La presencia de *Marcha* (o de sus *Cuadernos*, por ahora) es tan necesaria como peligroso el vacío cultural que cada dictadura crea. Su segundo número, dedicado a la Argentina, contiene textos de Esteban Righi, Edgardo Lifschitz, Carlos Abalo, Noé Jitrik, Oscar Terán, Enrique Dussel, Enrique Guinsberg, Jorge Luis Bernetti, Juan Pegoraro, Pablo Enrique Maceiras y un artículo imprescindible por su lucidez (*« De la crisis del país popular a la reorganización des país burgués »*), de Juan Carlos Portantiero. También una sección documentos (reportajes a los ex-presidentes Alejandro Lanusse, Arturo Illia, Arturo Frondizi y al dirigente radical Ricardo Balbín). Y un inédito conmovedor : *Carta a mis amigos*, de Rodolfo Walsh.

Los pocos ejemplares de *Cuadernos de Marcha* llegados a Europa circulan de mano en mano, se fotocopian, se comentan como todo acontecimiento. La gravedad de los temas abordados no ha impedido, sin embargo, un salto de alegría en el corazón. Porque es una prueba más de que estamos de pie, entre tantos muertos. De que hay que seguir adelante por los vivos, contra la nostalgia, contra el pequeño cementerio que cada uno de nosotros arrastra, pesado como un ancla.

O.S.

Cuadernos de Marcha. *Números 1 y 2 (Uruguay-Argentina). México. Bimestral. Suscripciones : CEUAL, A.C., Apartado Postal 19-131, México 19 DF. Seis números 12 dólares en América Latina; 15 dólares en Europa, Asia y Africa; 18 dólares en Estados Unidos, Canadá y Australia.*

2288

EL POPULAR 2/10/968

# Solidaridad de la Sociedad de Arquitectos con la Universidad

Por 120 votos en 102, la Sociedad de Arquitectos del Uruguay aprobó la siguiente resolución de Solidaridad con la Universidad:

"LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA de la SOCIEDAD DE ARQUITECTOS DEL URUGUAY, DECLARA:

1º) Apoyar lo actuado por el Consejo Directivo Central y la Asamblea General del Claustro de la Universidad de la República; el Consejo Directivo y la Asamblea del Claustro de la Facultad de Arquitectura, frente a los diversos ataques realizados a la Universidad de la República y a la autonomía universitaria.

2º) No reconocer otras autoridades universitarias que aquellas que —como las actuales—, emanen de los mecanismos consagrados por la Constitución de la República y la Ley Orgánica de la Universidad, en vigencia al día de la fecha.

3º) Exigir la restitución de los Profesionales Universitarios destituidos y reparación a los sancionados a raíz de los sucesos recientes. Comprometer a los Arquitectos a no ocupar los cargos declarados vacantes.

4º) Teniendo en cuenta el carácter representativo del gremio de la Sociedad de Arquitectos del Uruguay, hacer llegar esta Declaración al seno de la Agrupación Universitaria y a sus Asociaciones miembros.

5º) Unificar esfuerzos para lograr el pleno ejercicio de las libertades públicas y sindicales y el levantamiento de las Medidas Prontas de Seguridad.

6º) Declarar incompatible con la condición de Profesional Universitario, la actuación en cargos que signifiquen compromiso con la actual política anti-universitaria del Poder Ejecutivo.

7º) Expresar la total solidaridad de esta Asamblea con la declaración del Consejo Directivo Central de la Universidad de la República de fecha 23 de setiembre, sobre los hechos de pública notoriedad.

8º) Hacer llegar esta Declaración a los Profesionales Arquitectos Delegados a todos los órganos de Gobierno de la Universidad para que actúen con su sentir y bajo su apoyo, y darle la máxima difusión posible ante la opinión pública".

Dada a conocer la resolución al conjunto del gremio de los arquitectos, adhieren a la misma los siguientes profesionales:

— A —

ADDIEGO, Hugo; ANDREASEN, Cristina; ACKERMANN, J. A.; ACQUISTAPACE, Homero; ARMAND UGON, [illegible] Germán; ARRALDE GARCIA, [illegible]; AGUIRRE NUÑEZ, Oscar; ARCE, Héctor; ARBELECHE, Carlos; ACOSTA ROMEU, Ernesto; ALVAREZ, Adolfo; ANTONIO, Gloria; ALVAREZ LENZI, Ricardo; ALTAMIRANO, Alfredo; ARTUCIO, Carlos; ARCILLA TRIAS, Julio; ALVARO, [illegible]; ARRAMBIDE, Luis; AMENEDO, Renée; AVETISTON LOPEZ, Liena; AROZTEGUI, José Miguel; ALBERDI, Rubén; ARBELECIAS, Roberto; AGUSTONI, Nylfar.

— B —

BARIAN, Angel R.; BORRENA, Enrique J.; BOROGAT IRAOLA, Martha; BIRUK, Héctor; BELLINI, N. E.; BERGAMINO, Arturo; BALLEFIN GALLARDO, José; BOCCHIARDO, Livio; BONTHAGALAY, [illegible]; BISOONO, Jorge; BETTOSINI, Hugo; BARABANO, César; BLUMSTEIN, J. A.; BERTINI, Miguel Angel; BERRO SIERRA, Arturo; BARRIOS, Hugo; BARETA, Víctor M.; BICONTI, [illegible]; BIANCHI, Nelly; BRUNO, Edgard; BLANCO, Alberto; BORGHETTI, Alfredo; BONINO, Violeta; BALDONZA, J. Carlos; BRUNNINI, Oscar; BENTANCOUR, Olga B. de Seud; BULANTI RIOS, Lorenzo; BAPTISTA, Brasilio; BELVISSI, Walter; BRIAN, Eduardo; BESUZEVSKY, Enrique; BASCANS, Ramiro; BONILLA, Walter; BRUNO, Edgard.

— C —

CLEMOT, Carlos; COLINO, Gabriel; CORENZOLA, Danilo; CAPRARIO, Inés; CASTRO OYOLA, Alejandro; CHACCO, Pedro J.; COLOM, Vicente; CAMPOS, Miguel A.; CURZIO, A.; CIAMPIOTTI, [illegible]; CALZAVARA, José E.; COHN, Angélica; CORRACHO de STUDER, Raquel; CURZIO, Francisco; CONE, Raúl; CHAMLIAN, Haroutun; CERINI, Santiago; CORTAZZO, Carlos; COUTO, Nelson; CRAVOTTO, Antonio; COSTA RUEL, Hermes; CAPORALE, Roberto; CANAROTTA, Angel; CASTRO GALLI, Oscar; CHAVES, Darío O.; CAPPELETTI, Roberto; COPPOLA, H. M.; CORREA, Rubén; CAMARDA, José; CRESPI, Carlos; CARLEVARO, Agustín; CRESPI, Ana María; CASTELLANOS, Lilo A.; CATALDI, Amelia Castro de; COIRO, Orlando; CUTTIÑO, Nestor; ACOSTA de QUEIROGA, Nydia; CARLOMAGNO, Eufemio; CARRERA, Ariel; CARBAJALES, José A.; COBAS SAN MARTIN, A.; CARNELLI, María Eugenia; CORDOBA, Máximo; CICAZZO de PISANO, Blanca.

— D —

DORNER, Arturo; DI STASIO, Mariel; DI LORENZO, Aldo; DIAZ ARNESTO, Oscar; DOMINGO, Walter; DE GIORGIS, Omar; DANERS, Federico; DI PAULA, Jorge; DUFAU, Rubén; D'AGOSTO, Aldo; DIAZ, Raúl; DELFINO, Humberto; DE LEON, Nelly; DI PERNA, Carlos; DIEZ, Angel; DE LA SIERRA de BASSETTI, M. A.; DA ROSA, F.; D'AMADO CAMPOS, Walter; D'ASTUGUE, Hugo.

— E —

ENRIQUEZ, Nelly; ERGANIAN, Amin; ESTABLE, Perla; ESPASANDIN; ELIZONDO, Alicia.

— F —

FARINNASO, Atilio; FERRARIO, Luis; FREIRIA, Julio A.; FOLCO, Carlos; FRANZONI, Livio; FERREIRA, Oscar; FARRO, Donato; FERNANDEZ CAPURRO, C.; FACELLO, Mario; FERSTER, Julio; FERNANDEZ, Rafael; FONTES, José; FRANCHI, Hugo R.; FRANCO, Américo; FIGARES, Jorge; FALKENSTEIN, Juan; FREIRE, Laura; FAGET PURRIEL, Luis; FOLCO, Juan Pedro; FEDER, Samuel; FERRERO, Walter; FACIO, Carlos.

— G —

GARCIA PARDO, Federico; GIMENO SANZ, Julio; GANDINI, Oscar T.; GUERRA, Carlos; GATTI, Andrés; GRECO, María del Huerto; GOMEZ, Hildebrando; GALUP, Jorge; GILBOA, Felicia; GOMEZ GAVAZZO, Carlos; GIRARDIN, Marie; GONNART, Julián; GIRARDI, Héctor; GALAIN, J. Luis; GRANDAL de SCHEPS, Nelly; GARCIA MARTIGAZZA, Julio; GARCIA ESTEBAN, Fernando; GARABELLI, Lorenzo; GONZALEZ PRIO, Lorenzo; GIOSSA, Julio; GIACOSA, Julio C.; GOZALDO, Aramis; GONZALEZ DE SHANON, Elsa Julia; GRUCCI, Vicente; GUERRA, José Pablo.

— H —

HARZAU, Carlos; HERRAN, Uruguay; HINZE, Jorge; HETZEL, Enrique; HERRERA Mc LEAN, Carlos.

— I —

ISERN, Luis; IBARRA MOYA, Edo; INTANTOZZI, Jorge A.

— J —

JUELL PONS, Alma.

— L —

LORENTE, Rafael; LATCHINIAN, San Carlos; LICHTENSZTAJN, Rosa; LEPTIC, Luis; LAMBACH, Jorge; LARREA, César; LOPEZ PENDOMO, Waldemar; LARRE BORGES, Glauco; LLASA, Juan Antonio; LOMBARDI, Jorge; LISTA, Mario; LOY, Fiorel; LAVIANO, Hugo; LAMBOGLIA, Duilio; LOPEZ BORGARELLI, Mario; LOPEZ SHANON, Omar; LUZARDO, Mabel; LAMAISON, Emilio A.

— M —

MOINDLATT, S.; MUJICA, Carlos; MILLOT, Carlos; MATO, Rodolfo; MONESTIER, Enrique; MOLAR, Gualberto J.; MAUPAS, Celia; MOROSOLI, María Luz; MACHADO, Fabián; MENDIVIL, Martha; MEDINA, Carlos; MUSSI, Omar; MAGGI de CORLETO, Elsa; MORASSI, Haroldo; MASTRANGELO, Juan P.; MAISIAN, Diriam; MONTAÑEZ, Margarita; MESSINGER, Celia; MARTINEZ GARCIA, Julio C.; MUNIRO, Héctor; MOALLI, Edo; MUSSO, Gustavo; MOYA, Amílcar; MARTIGANI, Gregorio; MARTI, Arquímedes; MARTI, Arturo; MAZZUCHELLI, Enrique; MASSINI, Luis.

— N —

NOGUEIRA, César; NOCETO, Alicia; NOVO, Omar; NUÑEZ, José H.; NISIVOCCIA, Roberto; NOCETO DE GOMEZ, Celia.

— O —

OROZCO, Ariel; OYUELA, Jaime; OLIVER, Selva; OLASCOAGA, Luis A.; OLAIZOLA, Luis Alberto; ORIZZOLI, Tito.

— P —

PREGO De BARNE, Dina; POGGI ETCHEBARNE, Héctor; PONOIBOVE, Luis; PERAZZO DA SILVA, Raúl; PLATA, Dolores; PAROTTI, Jorge; PONTE, Antonio; PEREIRA, A.; PIPERNO, Miguel; PIREZ CODIOLO, Héctor; POLETTI, F.; PITA, Pedro; PRADA, José; PERDOMO, Leonel; PRIETO, María del Carmen; PALLARES, Nerio; PICCELLI, Alberto; PAZOS, Juan Manuel; PATRONE, Pablo; PRADA, Roberto; PINTOS, Milton; PRIETO, Juan; PIAGGIO, Luis R.; PATRONE PEREIRA, Luis; PORZECANSKI, Leopoldo; PRATT, Walther.

— Q —

QUIROS, Enrique; QUEIRUGA, Juan Carlos; QUINTANA, María Rosa.

— R —

RIBEIRO, Raúl; ROSA, Carlos; RODRIGUEZ, Jorge M.; RIVERO, Roberto; ROCCO, Carmelo; RIVERDITO, Carlos; RODRIGUEZ COSTAS, Pedro; RODRIGUEZ JUANOTENA, Hugo; RODRIGUEZ OROZCO, Gonzalo; RATTO, Alberto Hugo; RODRIGUEZ, Rosario M.; RUIBAL, Ramiro; ROSAS NICOLFO, María; REBELLATO, Juan Pedro; RODRIGUEZ OLIVENCIA, H.; RIOS, Lucas.

— S —

SOLARI, Alfredo R.; SCARLATTO, Salvador; SARRO, Alcides; SCHEPS, José; SCHIAVO, Roberto; SAXLUND, Jorge; SERRALTA, Justino; SORRONDEGUI, J. M.; SECCO LARRAVIDE, Luis; SEIJO AMBROSIO, Francisco; SICA, Italo Mario; SALOVERIO, Jorge A.; SINOLA, Rubén; SELLO, Jorge; SOMMERS SMITH, Juan Antonio; SARAVIA, Camilo; SASSARINI, José; SCASSO, Hernán; SANTAMARINA, Luis; SPALLANZANI, Mario; SECONDO, Ricardo; SUCHANEK DE HOTKO, María; SAXLUND, Ricardo; SOMMERS SMITH, Adolfo; SUCANE, Antonio M.; SCTUYO, Juan José; SPALLANZANI, Américo.

— T —

TRONCOSO, Teresa; TUGORES, Alberto; TERRA, Juan Pablo; TISCORNIA, Roberto; TOZAR, Susana; TRUJILLO, Susana; TUNEU PORTO, Ernesto; TUROVLIN, Leonardo; TOSI, Mario; TAROCO, Syra Nelly.

— U —

UNANIAN, Andrés; URRIA, Mabel.

— V —

VAIA, Luis; VIDAL, Claudina; VANINI, Juan Carlos; VILARIÑO, Luis R.; VILLEGAS, Francisco; VIGLIETTA, Héctor; VILAR DEL VALLE, J. L.; VAZQUEZ, Nelson; VIGOUROUX, Rodolfo; VALAZZA, Ademar; VACCARO, Pablo; VIANA de PAZZOS, Isabel; VALETTA, Raúl; VAZQUEZ BENICASA, Horacio; VIGNOLA, Oscar; VAGNONI, Adolfo; VAZQUEZ ECHEVERTE, Francisco.

— W —

WEIGLE, Carlos J.

— Y —

YIM, Cheong-Koon.

— Z —

ZAMORA, Felipe; ZINELLI, Adriana; ZUFFAR, Dr. Julio C.

Se siguen recabando firmas.

2288-4

# Solidaridad de la Sociedad de Arquitectos con la Universidad

Por 120 votos en 168, la Sociedad de Arquitectos del Uruguay aprobó la siguiente resolución de Solidaridad con la Universidad:

"LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA de la SOCIEDAD DE ARQUITECTOS DEL URUGUAY, DECLARA:

1º) Apoyar lo actuado por el Consejo Directivo Central y la Asamblea General del Claustro de la Universidad de la República; el Consejo Directivo y la Asamblea del Claustro de la Facultad de Arquitectura, frente a los diversos ataques realizados a la Universidad de la República y a la autonomía universitaria.

2º) No reconocer otras autoridades universitarias que aquellas que —como las actuales—, emanen de los mecanismos consagrados por la Constitución de la República y la Ley Orgánica de la Universidad, en vigencia al día de la fecha.

3º) Exigir la restitución de los Profesionales Universitarios destituidos y reparación a los sancionados a raíz de los sucesos recientes. Comprometer a los Arquitectos a no ocupar los cargos declarados vacantes.

4º) Teniendo en cuenta el carácter representativo del gremio de la Sociedad de Arquitectos del Uruguay, hacer llegar esta Declaración al seno de la Agrupación Universitaria y a sus Asociaciones miembros.

5º) Unificar esfuerzos para lograr el pleno ejercicio de las libertades públicas y sindicales y el levantamiento de las Medidas Prontas de Seguridad.

6º) Declarar incompatible con la condición [...]rio, la actuación en cargos que signifiquen co[...]lítica anti-universitaria del Poder Ejecutivo.

7º) Expresar la total solidaridad de esta A[...] del Consejo Directivo Central de la Universida[...] 23 de setiembre, sobre los hechos de pública [...]

8º) Hacer llegar esta Declaración a los Pr[...]legados a todos los órganos de Gobierno de la[...]túen con su sentir y bajo su apoyo, y darle [...] ante la opinión pública".

Dada a conocer la resolución al conjunto del gremio de los arquitectos, adhieren a la misma los siguientes profesionales:

— A —

ADDIEGO, Hugo; ANDREASEN, Cristina; ACKERMANN, J. A.; ACQUISTAPACE, Homero; [...] ARMAND UGON, [...]ARGONI, Bernardo; ARRALDE GARCIA, Eduardo; AGUIRRE NUÑEZ, Oscar; ARCE, Héctor; APPFLECHE, Carlos; ACOSTA ROMEU, Ernesto; ALVAREZ, Abel; ASTORT, Gloria; ALVAREZ LENZI, Ricardo; ALTAMIRANO, Alfredo; ARTUCIO, Carlos; ABELLA TRIAS, Julio; ALVAREZ, Ulises; ARRAMBIDE, Luis; AMEMEDO, Roberto; ANTSTOY LOPEZ, Elena; AROZTEGUI, José Miguel; ALBERDI, Ruben; ARBELECHE, Roberto; AGUSTONI, Nylíne.

— B —

[...]RIAN, Angel H.; BRENA, Enrique B.; BOZAT IRAOLA, Martha; BRUM, Héctor; BELLIXL, M. E.; BERGAMINO, Arturo; BALLEFIN GALEANO, Jorge; BOCCHIARDO, Livio; BORTHABARAY, Julio C.; BISOGNO, Jorge; BETTOSINI, Enrique; BARAÑANO, César; BLUMSTEIN, J. [...]ELLINI, Miguel Angel; BERRO SIENRA, Arturo; BARBIERI, Hugo; BREA, Víctor J.; BONTI, Daniel; BIANCHI, Nelly; BRUNO, Edgard; BLANCO, Alberto; BOROGHETTI, Alfredo; BONINO, Víctor; BALDONZA, J. Carlos; BRURNINI, Oscar; BETANCOUR, Olga B. de Seud; BULANTI RIOS, Leonardo; BAPTISTA, Braulio; BELVISSI, Walter; BRIAN, Eduardo; BESUIEVSKY, Enrique; BASCANS, Ramiro; BONILLA, Walter; BRUNO, Edgard.

— C —

[...]EMOT, Carlos; COLINO, Gabriel; CORENTI, [...]tallo; CAPRARIO, Inés; CASTRO OYOLA, Alejandro; CRACCO, Pedro J.; COLOM, Vicente; [...], Miguel A.; CURZIO, A.; CAMPIOTTI, [...]; CALZAVARA, José E.; COHN, Angélica; [...]CHIO de STUDER, Raquel; CURZIO, Francisco; [...]CONE, Raúl; CHAMLIAN, Haroutun; CERINI, Santiago; CORTAZZO, Carlos; COUTO, Nelson; CRAVOTTO, Antonio; COSTA RUIZ, Hermes; CAPORALE, Roberto; CAMAROTTA, Angel; CASTRO GALLI, Oscar; CHAVES, Darío G.; CAPPELETTI, Roberto; COPPOLA, H. M.; CORREA, Ruben; CAMARDA, José; CRESPI, Carlos; CARLEVARO, Agustín; CRESPI, Ana María; CASTELLANOS, Lito A.; CATALDI, Amelia Castro de; COIRO, Orlando; CUITIÑO, Neslers; CONTI de QUEIROGA, Nydia; CARLOMAGNO, Eufemio; CABRERA, Ariel; CARBAJALES, José A.; COBAS SAN MARTIN, A.; CARNELLI, María Eugenia; CORDOBA, Máximo; CHIAZZO de PISANO, Blanca.

— D —

DORNER, Arturo; DI STASIO, Mario; DI LORENZO, Aldo; DIAZ ARNESTO, Oscar; DOMINGO, Walter; DE GIORGIS, Omar; DANERS, Federico; DI PAULA, Jorge; DUFAU, Ruben; D'AGOSTO, Aldo; DIAZ, Raúl; DELFINO, Humberto; DE LEON, Nelly; DI PERNA, Carlos; DIEZ, Angel; DE LA SIENRA de BASSTTI, M. A.; DA ROSA, F.; D'AMADO CAMPOS, Walter; D'ASTUGUE, Hugo.

— E —

ENRIQUEZ, Nelly; ERGANIAN, Artin; ESTABLE, Perla; ESPASANDIN; ELIZONDO, Alicia.

— F —

FARINNASO, Atilio; FERRARIO, Luis; FREIRIA, Julio A.; FOLCO, Carlos; FRANZONI, Livio; FERREIRA, Oscar; FARRO, Donato; FERNANDEZ CAPURRO, G.; FACELLO, Mario; FERSTER, Julio; FERNANDEZ, Rafael; FONTES, José; FRANCHI, Hugo S.; FRANCO, Américo; FIGARES, Jorge; FALKENSTEIN, Juan; FREIRE, Laura; FAGET PURRIEL, Luis; FOLCO, Juan Pedro; FEDER, Samuel; FERRERO, Walter; FACIO, Carlos.

— G —

GARCIA PARDO, Federico; GIMENO SANZ, Julio; GAMBINI, Oscar E.; GUERRA, Carlos; GATTI, Andrés; GRECO, María del Huerto; GOMEZ, Hildebrando; GALUP, Jorge; GILBOA, Felicia; GOMEZ GAVAZZO, Carlos; GIRARDIN, María; GINART, Julián; GIRARDI, Héctor; GALAIN, J. Luis; GRANDAL de SCHEPS, Nelly; GARCIA MANTEGAZZA, Julio; GARCIA ESTEBAN, Fernando; GARABELLI, Lorenzo; GONZALEZ PINO, Lorenzo; GIOSSA, Julio; GIACOSA, Julio C.; GOZALBO, Aramís; GONZALEZ DE SHANON, Elsa Julia; GRUCCI, Vicente; GUERRA, José Pablo.

— H —

HAREAU, Carlos; HERRAN, Uruguay; HINZE, Jorge; HETZEL, Enrique; HERRERA Mc LEAN, Carlos.

— I —

ISERN, Luis; IBARRA MUYA, Elcio; INFANTOZZI, Jorge A.

— J —

JUELE, PONS, Alma.

— L —

LORENTE, Rafael; LATCHINIAN, San Carlos; LICHTENSZTAJN, Rosa; LIPSKI, Luis; LAMBACH, Jorge; LARREA, César; LOPEZ PERDOMO, Waldemar; LARRE BORGES, Glauco; LASA, Juan Antonio; LOMBARDI, Jorge; LISTA, Mario; LOY, Floreal; LAVIANO, Hugo; LAMBOGLIA, Duilio; LOPEZ BORGARELLI, Mario; LOPEZ SHANON, Omar; LUZARDO, Mabel; LAMAISON, Emilio A.

— M —

MOHNBLATT, S.; MUJICA, Carlos; MILLOT, Carlos; MATO, Rodolfo; MONESTIER, Enrique; MOLAS, Gualberto J.; MURAS, C[...]a; MOROSOLI, María Luz; MACHADO, Fabián; MENDIVIL, Martha; MEDINA, Carlos; MUSSI, Omar; MAGGI de CORLETO, Elsa; MORASSI, Haroldo; MASTRANGELO, Juan P.; MAISIAN, Digiam; MONTAÑEZ, Margarita; MESSINGER, Celia; MARTINEZ GARCIA, Julio C.; MUIÑO, Héctor; MOALLI, Ezio; MUSSO, Gustavo; MOYA, Amílcar; MARTIGANI, Gregorio; MANTA, Arquímedes; MARTI, Arturo; MAZZUCHELLI, Enrique; MASSINI, Luis.

— N —

NOGUEIRA, César; NOCETO, Alicia; NOVO, Omar; NUÑEZ, José H.; NISIVOCCIA, Roberto; NOCETO DE GOMEZ, Celia.

— O —

OROZCO, Ariel; OYUELA, Jaime; OLIVER, Selva; OLASCOAGA, Luis A.; OLAIZOLA, Luis Alberto; OREZZOLI, Tito.

— P —

PREGO De BARHE, Dina; POGGI ETCHEBARNE, Héctor; PONGIBOVE, Luis; PERAZZO DA SILVA, Raúl; PLATA, Dolores; PARIETTI, Jorge; POMBO, Antonio; PEREIRA, A.; PIPERNO, Miguel; PIRIZ COIROLO, Héctor; POLETTI, E.; PIÑA, Pedro; PRADA, José; PERDOMO, Leonel; PRIETO, María del Carmen; PALLARES, Nerto; PECELI, Alberto; PAZOS, Juan Manuel; PATRONE, Pablo; PRADA, Roberto; PINTOS, Milton; PRIETO, Juan; PIAGGIO, Luis R.; PATRONE PEREIRA, Luis; PORZECANSKI, Leopoldo; PRATT, Walther.

— Q —

QUIROS, Enrique; QUEIRUGA, Juan Carlos; QUINTANA, María Rosa.

— R —

RICHERO, Raúl; ROSA, Carlos; RODRIGUEZ, Jorge M.; RIVERO, Roberto; ROCCO, Carmelo; REVERDITO, Carlos; RODRIGUEZ COSTAS, Pedro; RODRIGUEZ JUANOTENA, Hugo; RODRIGUEZ OROZCO, Gonzalo; RAFFO, Alberto Hugo; RODRIGUEZ, Rosario M.; RUIBAL, Ramiro; ROSAS RIOLFO, María; REBELLATO, Juan Fco.; RODRIGUEZ OLIVENCIA, H.; RIOS, Lucas.

— S —

SOLARI, Alfredo R.; SCARLATTO, Salvador; SARRO, Alcides; [...]berto; SAXLUND, [...] SORRONDEGUI, J. [...] SERE AMBROIS, [...] SALOQUEIRO, Jorge; [...] Jorge; SOMMERS [...]VA, Camilo; GAS[...]nan; SANTAMARI[...]rio; SECONDO, Ric[...] María; SAXLUND, [...] Adolfo; SEOANE, [...]sé; SPALLANZAN[...]

TRONCOSO, Te[...]RRA, Juan Pablo; [...] Susana; TRUJILLO [...]nesto; TUROVLIN, [...] ROCO, Syra Nelly.

UNANIAN, Andr[...]

VAIA, Luis; [...] Carlos; VICARIO, [...]co; VIGLIECA, Hec[...] VAZQUEZ, Nelson; [...]LAZZA, Adhemar; [...] PAZZOS, Isabel; V[...]NICASA, Horacio; [...] Adolfo; VAZQUEZ [...]

WEIGLE, Carlos [...]

YIM, Cheoung-[...]

ZAMORA, Felipe; [...]DI, Julio C.

Se siguen recab[...]

9-[...]

fs. 11 Fotocopia de la JUL 1373 al Ep Popular del 12/10/1968 1-7/12

| | | | |
|---|---|---|---|
| Carlos A. ALO C/A ✓ | 5-6 | 300.- | 60.- |
| Martha ABIEGA S/A | 5-6 | 400.- | 80.- |
| María ABUD S/A ✓ | 6 | 250.- | 50.- |
| Juan C. ACOSTA S/A ✓ | 6 | 100.- | 20.- |
| Miguel AGUIRRE ✓ | 5-6 | 200.- | 40.- |
| Delia ALCORTA S/A ✓ | 5-6 | 200.- | 40.- |
| Olegario ALMANDOZ ✓ | 5-6 | 400.- | 80.- |
| Miguel ALPIRC S/A ✓ | 5 | 300.- | 60.- |
| [illegible] ALVAREZ ✓ | 5-6 | 600.- | 120.- |
| Juan ANDRECHI S/A ✓ | 5-6 | 400.- | 80.- |
| Licio ARRIENDARE S/A ✓ | 6 | 100.- | 20.- |
| Alberto ARAIGARAN S/A ✓ | 6 | 200.- | 40.- |
| Ma. del C. ABIEGA S/A ✓ | 5-6 | 200.- | 40.- |
| José ARAUJO S/A ✓ | 5-6 | 200.- | 40.- |
| Rosa ALVAREZ S/A ✓ | 11-12 1-2 | 400.- | 80.- |
| Pastora AYOLA S/A ✓ | 5 | 1.000.- | 200.- |
| Elvira Bajac S/A ✓ | 5-6 | 1.000.- | 200.- |
| Bernardo BAJAC S/A ✓ | 5-6 | 2.000.- | 400.- |
| Mirta BARATE ✓ | 3-4-5 6 | 2.000.- | 400.- |
| Ma. Luisa BARATELLI S/A ✓ | 6 | 150.- | 30.- |
| Wilman BARRIOS C/A ✓ | 5-6 | 400.- | 80.- |
| Alcira BENTOS S/A ✓ | 5-6 | 400.- | 80.- |
| Annunziato BIANCHIMANO ✓ | 5-6 | 1.000.- | 200.- |
| Manuel BRSA S/A ✓ | 3-4 | 300.- | 60.- |
| Gerardo BURGOS ✓ | 1-2-3 | 900.- | 180.- |
| Enrique BRINDISI S/A ✓ | 5-6 | 2.000.- | 400.- |
| Raul BRINDISI S/A ✓ | 5-6 | 400.- | 80.- |
| Juan [illegible] S/A ✓ | 6 | 500.- | 100.- |
| Aurora [illegible]LIO ✓ | 4-5-6 | 900.- | 180.- |
| María BAJAC S/A ✓ | 5-6 | 1.000.- | 200.- |
| María I. BAJAC S/A ✓ | 5-6 | 400.- | 80.- |
| Blanca LAGALCIAGUE S/A ✓ | 3-4-5 | 600.- | 120.- |
| María BERCH S/A ✓ | 6 | 100.- | 20.- |
| Luis BRINDISI S/A ✓ | 5-6 | 300.- | 60.- |
| Teresita BENOIT S/A ✓ | 4-5-6 | 300.- | 60.- |
| Carlos BOVIO S/A ✓ | 5-6 | 200.- | 40.- |
| Juana BARRETO S/A ✓ | 1-2-3-4 5-6 | 600.- | 120.- |
| Beatriz BALTASAR ✓ | 5-6 | 2.000.- | 400.- |
| Daniel E. BARATELLI S/A ✓ | 1-2-3 | 300.- | 60.- |
| Omar BESSIO S/A ✓ | 1-2-3 4-5-6 | 1.800.- | 360.- |
| | | 24.800.- | 4.960.- |

DILIGENCIADO No.2605/980.-LDDM

Montevideo, Octubre 28 de 1980

SEÑOR DIRECTOR:

De acuerdo a lo solicitado a este Departamento con relación al recurso presentado por Carlos ABALO LAUREIRO, adjunto el siguiente material:

1)-Fotocopia de ficha de anotaciones No.00178, perteneciente al / recurrente, a Fs.5,6,7, y 8.-

2)-Fotocopia proporcionada por la Corte Electorak de la instalación del Circuito No.1793 ubicado en la Avda.Millán No.3012 / donde aparece el causante como delegado de mesa por el Partido Demócrata Cristiano, representadno a las listas 808 y 1808, a Fs.9.-

3)-Fotocopia de página 14 del diario mexicano "Sin Censura" donde aparece el recurrente como colaborador de los cuadernos de // "Marcha" en México a Fs.10.-

4)-Fotocopia del diario El Popular de fecha 2/10/968, donde aparecè el causante como firmante de un manifiesto de "Solidaridad de la Sociedad de Arquitectos con la Universidad", a Fs.11.-

5)-Fotocopia de cotizantes del Partido Demócrata Cristiano, nómina perteneciente a la zona de cobranza C, a Fs.12.-

Consultadas las demás Agencias de Inteligencia, no surge información complementarial-

Por lo expuesto y de acuerdo a las fuentes aportadas, se desprende que al recurrente le corresponden las anotaciones existentes en el Departamento III.-

Saluda a usted atentamente

2288

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

| ANTECEDE SERIE | Nº | Diligenciado Nº 9665/80 del 4/123 de la DNII | | | |
|---|---|---|---|---|---|

fs 14




//..RECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.

" SECRETARIA "                    DILIGENCIADO Nº 1.848.sml.

Montevideo, 17 de noviembre de 1980

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.

De fs. 5 a 8, se acompaña fotocopia de la ficha existente en nuestros archivos a nombre del recurrente,- Arquitecto Carlos ABALO LAUREIRO, y de fs.9 a 12, de las respectivas fuentes de información que refrendan las anotaciones insertas en la misma, todo, por lo cual se le incluyó en la categoría "C" del anterior documento denominado - "Cosntancia Sobre Anotaciones en Ficheros Policiales de Inteligencia", actualmente "Constancia de Habilitación Para Cargos Públicos", por la que reclama.

Cabe señalar que el causante en su escrito de presentación, acepta que fue cotizante del Partido Demócrata Cristiano como así también haber sido Delegado de Mesa de dicha agrupación política, lista 808, en las elecciones nacionales de 1971.

Saluda a usted atentamente.

DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

[signature]

VICTOR CASTIGLIONI

2288

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL
RECIBIDO EN LA FECHA 24 MAR. 1981
ASUNTO No. 1602
FIRMA-CARGO



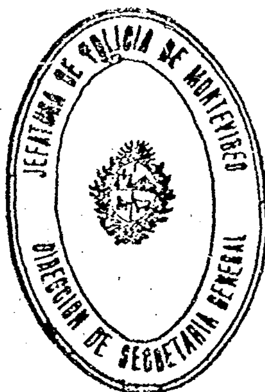
# RESERVADO

A. a. Nº 632015

| ANTECEDE | Nº | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| SERIE | | | | | | | |

//FATURA DE POLICIA Asunto Nº 1.002/81.CAR/rf.-

Montevideo, 26 de marzo de 1981




SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Cúmpleme elevar a su conocimiento y resolución, el recurso interpuesto por el Aqto. Carlos ABALO LAUREIRO, en razón de habérsele denegado la Constancia de Habilitación para Cargos Públicos.

Habiendo realizado el suscrito un reestudio de las anotaciones que registra el mencionado profesional, se permite sugerir al Señor Director se sustituya la categoría "C" en la cual se lo había encuadrado, extendiéndosele Constancia categoría "B" lo que dejo librado a su más elevado criterio.

Saluda a usted atentamente,

El Delegado del Servicio de Información de Defensa

Coronel HUGO M. ARREGUI

2288

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 30 MAR. 1981
Fecha de Salida
Pasa a eul.
No de Identificacion 14408

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Informacion de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 31/3/81
Pasa a Sec Ausesio
No de Orden 2288

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
(U)

1901

Montevideo, 3 de Julio de 1981.-

19/21

REFERENTE A: ABALO LAUREIRO, Carlos

MOTIVO: Recurre ante el Delegado del S.I.D. en Montevideo por adjudicación de Constancia de Habilitación Categoría "C".-

ANTECEDENTES

8/VII/966 -EPOCA-Pag.10: En la Sección "Aquí opina Ud" se publica una carta que suscribe el causante, conjuntamente con Ofelia GOMEZ CARBALLES y José P.IELPO. En la misma se quejan del mal trato recibido de un funcionario de CUTCSA, en oportunidad de concurrir los mismos a dependencias de esta Empresa, con la finalidad de adquirir boletos subsidiados de estudiantes.

VIII/967 - Se establece que integró el Congreso Nacional de Delegados de A.UTE, realizado en la fecha.-

2/X/968 -EL POPULAR -Pag. 7: Firmante de una nómina de adherentes a la Sociedad de Arquitectos del Uruguay en Solidaridad con la Universidad y por el pronto levantamiento de las Medidas Prontas de Seguridad.

27/III/969 - Figura en una lista como aspirante a Precariatos y Suplencias en Enseñanza Secundaria.-

1971 - Delegado de Mesa por las listas 808-1808, Circuito 1793, por el Dpto. de Montevideo, en las elecciones nacionales del corriente año.-

26/I/974 - Figura en una nómina de cotizantes del Partido Demócrata Cristiano correspondiente a la cobranza en la Zona"C" que fuera incautada a Jorge Aníbal Cela Ravera, y que se adjunta a Nota s/n del 14/I/74 procedente de la Dirección.-Abona una cuota de $ 150 mensuales.

13/V/980 - El diario mejicano"Sin Censura" informa de la reaparición en Méjico en el mes de mayo de 1979 de dos Cuadernos de Marcha en su segunda época. Sus primeras ediciones se titulan a) Uruguay, encierro, destierro, o entierro. b) Argentina: la gran frustración. El próximo número se titulará "Bolivia". El titular figura como colaborador de Cuadernos de Marcha, segunda Epoca - Méjico.-

2288

DESCARGOS

-Nunca tuvo relación con el Diario "El Popular", ni se enteró que su nombre figuraba en nómina de Arquitectos que se adherían al levantamiento de las M.P.S.

-Acepta haber sido cotizante del P.D.C. en 1974.-

-Desde los 18 años perteneció a la Unión Cívica, continuando posteriormente en el P.D.C..-

2288

-Afirma que en las elecciones nacionales del año 1971 fue Delegado de Mesa de la Lista 808. 1902 20/21

ANALISIS

En la elevación del expediente el Delegado sugiere se sustituya la Categoría "C" otorgada por otra Categoría "B".-

CONCLUSION: El suscrito se permite discrepar con la opinión del Sr. Delegado por cuanto las normas preveen que se adjudicará Constancia tipo "B", a toda persona cuyo único antecedente sea el de haber participado como Delegado de Mesa -Listas 808 y 1808- en las elecciones nacionales de 1971.-

El Jefe de la Sección Recursos
Mayor
Carlos Fernández

2288

Ant. N° 06 67 40

1603

///...

Montevideo, 17 de Julio de 1981.-

21/21

SID.N°513/T-I/81
([illegible])

[illegible]

Llevo a su conocimiento que esta Dirección ha resuelto mantener a la persona Carlos Al[illegible] en la Categoría "C" de Constancia de Habilitación, debiéndosele notificar su posibilidad de acceder a otras instancias.-

Saluda a usted atentamente.

El Director del Servicio de Información de Defensa

General

Iván S. Paulós

2288

Jefatura de Policía de Montevideo

1/1

HOJA DE TRAMITE Nº 2498/80

Destino: DNII 1904

Fecha: 071000AGO80 1/25

Origen:

Oficio ............ Matrícula Nº ............ Carpeta Nº ............

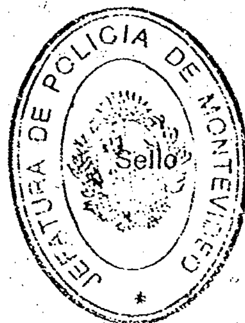
TEXTO

Pase a la DNII, para que se sirva informar los antecedentes que posee y de ser necesario labre acta correspondiente.-

Revisión de: César Julián INDARTE BORGHI.- +米 V. 6

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 31/3/81
Pasa a Sec. Recursos
No. de Orden 2289

DEP. I PROCESADO




El Jefe de Policía de Montevideo
Coronel
Hugo N. Arregui

Iniciales
I.I.

2289

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE
COORDINACION EJECUTIVA
"SECRETARIA"

f. 2)

9/25

Montevideo, 26 de Mayo de 1979.

A PARTIR DE LA FECHA TODO RECURSO DE HABILITACION, PARA PODER SER RECIBIDO POR ESTA POLICIA, DEBE CONTENER INDEFECTIBLEMENTE LOS SIGUIENTES DATOS DEL RECURRENTE.

1er. APELLIDO: INDARTE 2do. APELLIDO BORGHI 1er. Nombre: CÉSAR 2do. Nombre: JULIÁN
NACIONALIDAD: URUGUAYO ESTADO CIVIL: SOLTERO EDAD: 38 HIJO DE: JULIÁN Y DE: MARÍA
NACIDO EN: DURAZNO PAIS: URUGUAY DPTO: DURAZNO LOCALIDAD: — FECHA NACIMIENTO: 13/7/42
CEDULA DE IDENTIDAD Nº 21481 (DPTO): DURAZNO CRED. CIVICA SERIE AOB Nº 6063
PASAPORTE Nº — DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: MALDONADO Nº 1463 Apto. 10
ENTRE CALLE: BARRIOS AMORÍN Y CALLE: MARTINEZ TRUEBA JURISD. SECC. POL. Nº 2da
TELEFONO (domicilio): 41-40-32

**DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:**

CALLE: ——— Nº ——— APTO. ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———
CALLE: ——— Nº ——— APTO. ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———
CALLE: ——— Nº ——— APTO. ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———
(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

**LUGAR DE TRABAJO ACTUAL:**

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: COMEDIA NACIONAL TELEF.: ———
SITA EN CALLE: ——— Nº ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———

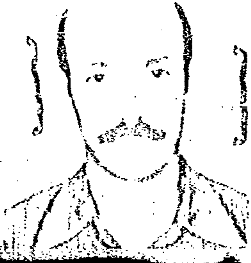
**LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:**

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: ENSEÑANZA SECUNDARIA TELEF.: ———
SITA EN LA CALLE: ——— Nº ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: ——— TELEF: ———
SITA EN LA CALLE: ——— Nº ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———
(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

**IMPORTANTE:**

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA **FOTO TIPO CARNÉ** ACTUAL DEL SOLICITANTE.

2289



3/25 f. 9

Montevideo, 6 de Agosto de 1980

Señor Jefe de Policia de Montevide

Cnel. Don HUGO ARREGUI.

P r e s e n t e.-

De mi mayor consideración:

El que suscribe, CESAR JULIAN INDARTE BORGHI, C.I. 21481 (Durazno), con domicilio en Maldonado 1463 Ap. 10, fué informado por la Intendencia Municipal de Montevideo, con fecha 30/7/80 de que su constancia de habilitación para Cargos Públicos con número de trámite 1.457 gestionado en la Sec. 2da. con fecha 11/12/78, le fué otorgada la categoría "C" por los siguientes cargos que se me inputan:
"Haber firmado una carta de apoyo a los estudiantes y profesores del Liceo No. 14 en noviembre de 1970."
"El estar incluído en una lista de Residentes de Durazno en Montevideo en apoyo de grupos políticos de aquella ciudad".
--Ante lo cual formulo los siguientes descargos:

- Que no he firmado ninguna carta de apoyo ni a estudiantes ni profesores de dicho Liceo ya que en la fecha de la misma no pertenecía al cuerpo docente de ese Instituto.-
- Que no dí ni mi autorización ni firma para que mi nombre figurara en dicha lista.

Además dejo constancia de que no he sido delegado ni he pertenecido a ningún grupo político.

Por lo expresado solicito a Ud. tenga a bien de reveer mis antecedentes considerando mi situación.

Sin otro particular, lo saluda con su más alta consideración.

César Julían Indarte Borghi.

2280

759

44 Fotocopia de ficha de anotaciones, 00 859 de César Julián Iudante 4/95

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl./

" SECRETARIA "

Montevideo, agosto 8 de.1980.-

PASE al Departamento Tres a sus efectos debiendo solicitar Información complementaria en las demás Agencias de Inteligencia.-

Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.
Comisario
NELSON RODRIGUEZ RIENZO

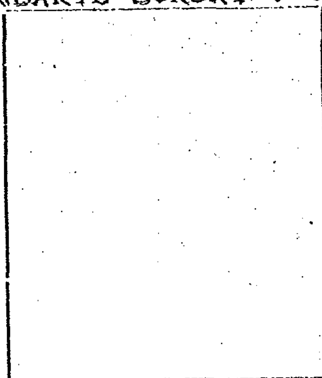
DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Fecha: 8 AGO 1980
Hora: 09.40
Entrada: 3542

D.N.I.I. D-3
Fecha: 11 AGO 1980
Hora 17.30
Nº 17/22

2289

fs 3 Escrito presentado por el recurrente César Julián Indarte Borghi fs 4

INDARTE BORGHI : César Julián (1)



Ced. Id. 00859

Pasaporte

C. Cívica ACB-6053 (1)

C. Id. Interior 21.481 (1)

Ocupación Profesor.- Secundaria (1)

5/95 "A"

Organización PARTIDO COMUNISTA (1)

Domicilio Maldonado No.1463 Apto.10 (en Mdeo/972),(1)

Datos Personales Uruguayo, nacido el 13/VII/942 (1)

2280

(1) Datos extraídos de material incautado por OCOA

F. 70 10.000 10|74

1908 (8)

14 Ficha de anotaciones Nº 00859 15

29/XI/974.-

OBSERVACIONES F. 70 10.000 10|74

"El Popular" del o./XI/970, Pág. 2:- Firma una lista de Profesores del Liceo No. 14 dirigida al Director en protesta a sanciones y la intervención de Secundaria., c.l.-

24/IV/975:-"MARCHA"del 7/V/971,pag.2 y 3:-Integra una nómina de duraznenses residentes en Montevideo, que exhortan a difundir el Programa del Frente Amplio.-c.v.- 10/VI/976:- Se informó a la Secc.4ta de policía de Montevideo por Memo. 1803. 976.-. 7/3/977:Referente a la anotación del 29/11/974, ver Marcha del 30/10/970,pág.4.-dacm.-

MICROFILM AGOSTO 1977

18/X/977: 7049/977/D-2/ha.-24/10/978/D-2/M.6124/978.ec.- 25/5/979-S.2da/Form.1457/Mem.4604/979.lds.- 8/XI/980:Afiliado No.68,839 al PARTIDO COMUNISTA desde el 31/X/972,militando en el Secc."Enseñanza",(Solicitó ingreso al PC(,siendo presentado por Alba MEDINA y Orfelina RODRIGUEZ para su

..//..

2289

5/95 "B"

/6 Fotocopia de ficha de anotaciones de César Julián Ledarte 07

MEDINA RICS, Alba Jessie.- 1909 06650

Céd. Ident. 906.875.-

Pasaporte

C. Cívica BAA 15134.-

C. Id. Interior

Ocupación Labores.- 6/25

Organización UJC.- PARTIDO COMUNISTA (3)

Domicilio F. Muñoz No. 3092,(1971).- Luis A. de Herrera 1502 en 1977.- Idem 1978(2)

Datos Personales Oriental, soltera, de 35 años en 1977.-
Nacida el 26/V/942 en Montevideo, hija de Angel Luis y Blanca María.(1)Extraído de Solicitud de Constancia de Anotaciones en Ficheros Policiales de Inteligencia.Mgc.
(2)Ext.de Notificación de la Secret.DNII.del 20/10/78.-
(3)Datos extraídos de material incautado por OCOA 10.000 · 5/76

2289

/5 Ficha de anotaciones Nº 00589 06

LEDARTE BORGHI : César Julián -2-

OBSERVACIONES

Afiliación al PCU, según material incautado por OCOA en Feb/976,"Operación Morgan".-Ver Asunto 2-1-1-81,Letra"I"tomo 1, hoja 59.-cv.-

OBSERVACIONES
1910

31/5/76:delegado de Mesa del FIDEL en las elecciones nacionales del1971, Circuito 795(Rivera 3641).-Ver 9-2-2.-mm.-

3/8/77/4163/S-9/rrf.-

MICRO 1977

23/9/977: Detenida en la fecha por personal del Dpto. V de esta Dirección, junto a su concubino Raúl DUCE GALEANO, en averiguación de su vinculación con la proscripta U.J.C., permaneciendo en su domicilio en razón de tener un niño enfermo, con custodia, hasta solucionar tal situación.- Ver P.deN. de la DNII del 24/9/977.- mle.- 25/9/977: En la fecha pasa al régimen de Medidas Prontas de Seguridad, por orden y a disposición del Poder Ejecutivo.- Ver P.deN. de la DNII del 26/9/977.- mle.- 26/9/977: En la fecha será puesto a disposición de la Justicia Militar de Instrucción de 4to. Turno.- Ver P.deN. de la DNII del 27/9/977.- mle.-25/X/77.- Referente anotación anterior ver Memorandum S.n del 23 de setiembre de 1977 del Dpto.5 de la D.N.I.I. Cpta.2-2-4-70.-Lbm

//... 2289

MEDINA RIOS:- Alba Jessie.- HOJA NO.2

OBSERVACIONES F. 210 - 3000 - IX | 77

24/XI/977:- Según Oficio No.170 del 27/9/77 del D-5 de la DNII, se establece que por así haberlo dispuesto el Sr.Juez Militar de Inst.de 4to.Turno, a partir del 26/9/77 pasa a depender de la órbita jurisdiccional de dicho Juzgado, dejando de permanecer bajo el marco de las M.P.S.-ASUNTO 2-1-2-212.-gpm.-1.XII.977:procesada por hallarse incurso en el delito previsto en el Art.60(VII) del Cap.VI bis del C.P.M.(ASISTENCIA A LOS ASOCIADOS),por disposicion del Jdo.Mil.de Inst.de 4to.Turno.-(Ver P.de N.de la DNII del 2.XII.977).-ww.- 4/1/78: Idem que lo anterior, por Informe de Prensa 320/77 P-1, del 8/12/77.-jps.- 9/2/978: Referente a la anotación del 1/12/977, idem Comunicado No. 1374 del 7/12/977 de la Oficina de Prensa de las FF.CC..mle.-13/FEB/978.-: Ampliando anotaciones del 1/XII/77 y 9/II/78, ver Oficio No.260/977 del 1ero. de diciembre de 2289

//

f.9 Ficha de anotaciones N° 066/78 f.10

OBSERVACIONES F. 210 - 3000 - IX | 77

1911 (A)

..//1977 del Dpto.No.5 de la D.N.I.I. Cpta. de Asuntos No.2-1-4-117.-Lbm.- 14/2/978:- Boletín s/nombre, formato similar a "Carta", pág.1, 2da.quincena diciembre/977, posiblemente impreso en Méjico.-Se establece que la Justicia Militar la procesó por "Asistencia a los Asociados", atribuyéndole militancia en la UJC.- ASUNTO 2-4-3-153.-apm.- 14/IV/978; Con fecha 22/VII/977 solicita en Secc. 9a. Constancia de Anotaciones en Ficheros Policiales de Inteligencia Form. No.671, expidiéndosele Categoría "C". Vgc.- 24/4/78: Por Of. No. 2594 de fecha 1/4/78 de Cárcel Central de Policía, donde se adjunta nómina de procesados sediciosos, se establece que se encuentra allí alojada desde el 2/12/977.-Ver Asunto 1-1-3-108.-ewrn. 31/8/78: C-2/5108/78.mfp.- 18/Oct./978:- Fué liberada provisional y trasladada a esta Direc.Nal., para reconocimiento.-(Ver P.de N.de la DNII del 19/X/78)cc

//...

8/25 "A"

(911)(B)

7/10 Ficha de anotaciones Nº 06610 8/11

MEDINA RIOS : Alba Jossie.- HOJA Nº.3.-

OBSERVACIONES F. 210 - 2.000 - 7/78

20/Oct./978:- En la fecha fué puesta bajo "Libertad Vigilada", la cual será controlada por esta Direc.Nal.-(Ver P.de N.de la DNII del 21/10/78)ec.- 31/10/78:Referente a la anotación que antecede, ver notificación de la titular del D-1.(Gdia.Seguridad) de fecha 20/10/978, en ASUNTO 2-1-12- -194.-ewpp.- 12/8/980:-Integra nómina de Liberados Penales, bajo el "Régimen de Libertad Vigilada" - controlada semanalmente por el Depto.No.1-Guardia de - Seguridad de la "DNII".-(Memorandum No.69 de fecha 11 de Julio/980 de la Guardia de Seguridad de la "DNII").- Ver ASUNTO No.1-1-12-335.-lac.-8/XI/980:-Presentó con Ofelia RODRIGUEZ a César Julián LADARIE BORGHI para su afiliación al FCU,según material incautado por OCOA en Feb/976,"Operación Morgan".-Ver Asunto 2-1-1-81,Letra"I" tomo 1,hoja 59.-cv.-

8/25 "B"

2289

Rosa Galván Ruiz

APELLIDOS RODRIGUEZ MUJICA 08481

NOMBRES Orfelina.- 1942

Hijo de Juan y María Orfelina

Nacido el 14 de Setiembre de 1937

FOTO

Lugar Cerro Largo-Uruguay.

Estatura Col. ojos

Raza Marcas y Peculiaridades

ORGANIZACION: "FRENTE AMPLIO" .-Partido Comunista.-Gremial de Profesores de Montevideo(G.P.M.) 4/25

Profesión Profesora Adscripta Liceo 11eB.- Lugar de trabajo

Domicilio Hocquart Nº2126 apto.4 (en X/973).- o 2164

Documento C.I.: 1.260.985 CC.SERIE:-GAD 3819(1)(2)-

Pasaporte Cpta. Asunto

Datos familiares oriental,soltera de 36 años en X/973.-

1)-Extraído de Oficio 71/79 de la Jef.de Policía de Cerro Largo.-2)-Extraído de Padrón Electoral .- F. 161 10.000 3-73 2289

11/NOVIEMBRE/973.-

OBSERVACIONES

28/X/973: Detenida en el día de la fecha por personal del Depto.Nº6 de la D.N.I.I.,en relación a atentados por problemas estudiantiles en el Liceo 11-B del cual es Profesora Adscripta.-Internada en la Secc.11a. de Policía.-(Según Memorandum Nº971 del Depto.Nº6 de la D.N.I.I.,fechado el día 28 de octubre de 1973).-jaf.-

13/XI/73:al respecto ver P.de N.de la DNII del 29/X/73.ww

3/XII/973:- La misma fue puesta en libertad por orden superior el día 10/XI/973.-tv.- 25/11/1974:- Afiliada No.23.943 al Partido Comunista desde el 28/9/65, según material incautado a raíz de la detención de Rodney Tibaldo Arismendi el 8/5/74.-Carpeta No.7073 de Asunto.-apm.- "El Popular" del 1o./XI/970, Pág. 2:- firma una lista de Profesores del Liceo No. 14 dirigida al Director en protesta a sanciones y la intervención de Secundaria.-om.- 15/IV/975:- Por Mem. 376/975, se inf. sus anotaciones al Consejo Nacional de Educación.-.cri.-

2289

RODRIGUEZ MUJICA: Orfelina.- 1943 Hoja No.2.-

OBSERVACIONES F. 210 - 10.000 - XI|74

24/11/75.- Figura en una nomina de firmantes del manifiesto de residentes de Cerro Largo,adherentes al F.Amplio,incautada a Nilza CARAMES LARROSA(Nota 250/75 del Dpto.4).Ver Cpta.8126 de Sec.Asuntos.ef 9/II/976: suscribe nómina de un Manifiesto y Convocatoria a un Encuentro, para enfrentar la actual situción(1973), po- -- ..P.M. Ver 4-2-2-3 de Asuntos.-rdc.-11/III/976: En la fecha realiza tramite de pasaporte con pretenciones de viajar a Inglaterra,formulario No.2025.-

7/3/977:Referente a la anotación del diario El Popular del 1/11/970 que figura en renglones anteriores, ver Marcha del 30/10/970,pág.4.-dacm.- 18/4/977.- Inf.por Mem.No.1499 al D-2 (Gremiales).-cc'.-

MICRO... 1977

24/7/979:-Según Oficio 71/79 de la Jefatura de Policía - de Cerro Largo de fecha 14/5/79, figura en una nómina de ...///... 2289

OBSERVACIONES F. 210 - 10.000 - XI|74

...///...Delegados de Mesa por el Partido "Frente Izquierda de Liberación",listas 1001-2001-3001-4001, Circuito - SERIE:-GAD Nos,3,4,5,en las elecciones nacionales de 19/66.-Ver Asunto 9-2-1-136.lvf.-8/XI/980:-Presentó con Alba MEDINA a César Julián INDARTE BORGHI para su Afiliación al PARTIDO COMUNISTA,Ver .material incautado por OCOA en Feb/976,"Operación Morgan".-Ver Asunto 2-1-1-81,Letra"I" hoja 59,tomo 1.-cv.-

2289

"MARCHA" 7/V/971

Cartas de los lectores

Fotocopia de Hoja n.º 08481 de Asuntos Estudiantiles

1914 (A)

11/25 "A" 7/18

## FRENTE AMPLIO: NOTAS Y CONVOCATORIAS

• El Plenario del Frente Amplio, ante el atentado cometido en el domicilio del candidato presidencial del Frente, general Líber Seregni, que se suma a la sistemática agresión que la propaganda y locales de este movimiento popular han sufrido de parte de grupos organizados, declara:

—Su repudio a estos hechos vandálicos, probatorios de la impotencia política de estas bandas.

—Su advertencia de que no se tolerará que estos atentados prosigan impunemente.

• *1º de Mayo.* En esa fecha, el Frente Amplio hizo llegar a la CNT la siguiente nota:

Compañero presidente de la Convención Nacional de Trabajadores (CNT) ciudadano José D'Elía. Presente.

De nuestra consideración:

El Frente Amplio se asocia fervorosamente a la conmemoración del Día Internacional de los Trabajadores y saluda calurosamente en esta ocasión a la clase obrera uruguaya y a los trabajadores en general.

En esta hora de afirmación de los principios de unidad, solidaridad y lucha, en que la CNT ratifica, una vez más, el papel trascendente de la clase obrera organizada para la conquista de un nuevo Uruguay, el Frente Amplio expresa su solidaridad con el combate de los trabajadores y su confianza en la fuerza indestructible del pueblo unido y concientizado.

La fecha de hoy es ocasión propicia para sellar nuestro compromiso con los trabajadores, en cuanto a que nos identificamos con vuestras metas programáticas mediatas e inmediatas que integran un auténtico programa de liberación nacional. Ellas han sido fuente de inspiración para definir nuestra propia orientación y consideramos que es nuestro deber político fundamental la lucha para que se plasmen en realidad.

Por una auténtica democracia política y sindical sin medidas prontas de seguridad, sin prisiones, destituciones y toda clase de arbitrariedades contra los obreros y estudiantes, por las libertades de expresión y prensa.

Por profundas transformaciones económicas y sociales, que permitan reconquistar la plena soberanía nacional, el progreso de la república, trabajo para todos los hombres y las mujeres de la ciudad y del campo, con salarios y pasividades justos, con paz y con pan para todos, con bienestar y con cultura.

la y Héctor W. Schiaffino; secretario de coordinación, Miguel Carissimi; secretarios de propaganda, Julio Bonavita y Walter Real.

• Docentes y egresados de la Facultad de Agronomía, de la Universidad del Trabajo y técnicos vinculados a la actividad agropecuaria, son exhortados a concurrir al plenario del Comité de Docentes de Agronomía, ingenieros agrónomos y técnicos agrícolas en apoyo al Frente Amplio, que se realizará mañana sábado a las 15 horas, en el local central del Movimiento Blanco, Popular y Progresista, Mercedes 936, entre Río Branco y Convención. En dicha reunión se tratará el siguiente temario: 1) informe de lo actuado por la mesa ejecutiva provisoria del comité y el plan de trabajo propuesto; 2) elección de la mesa ejecutiva definitiva; 3) la situación política del país y el Frente Amplio. Orador: doctor Carlos Quijano.

La lista de adherentes al comité es la siguiente: José P. Aicardi, José M. Alonso, Héctor Arbiza, Osvaldo Alfonso, José Asplanato, Ariel Arrambide, Guillermo Artigue, Haroldo Albanell, Juan Algorta, Alfredo Altamirano, César Álvarez, Leonel Aguirre, Samuel Behak, Raúl Brescia, Antonio Barberena, Martín Buxedas, Ana Berti, Marcelo Bonilla, Lina Betucci, Ricardo Brasesco, Norbert Claasen, Pedro Castrillón, Carlos Calvi, Enrique Cuñetti, Estanislao Chiazzaro, Manuel Chas, Miguel Cetrángolo, Héctor Carle, Adela Carro, Darío Cal, Carlos Cladera, Juan Curbelo, Roberto Cardellino, Ricardo Cayssiais, Nicolás Chebataroff, Esteban F. Campal, Orfeo Crosa, Luis De León, Manuel Díaz, Justo De Castro, Ruben De León, Eduardo Darré, Osvaldo del Puerto, Artigas Durán, Hugo Da Silva, Raúl Estévez, Néstor Eulacio, Julio Echeverría, Antonio Espínola, Zelmar Cabrera, Roberto Chouhy, Carlos Carbonell, María Elena Calvelo, José Fascioli, Antonio Formento, Pedro Ferreira Edgardo Favaro, Ibrahim Ford, Ángel Fernández, Leonel Falco, Lorenzo Goyetche, Ernesto González, Carlos González, Guzmán García, Wilson González, Gonzalo González, Aníbal García, William Gandoy, Carlos Garramón, Nebio Galipolo, Erling Heide, Primavera Izaguirre, Ramón Irazábal, Raymundo Ibarra, Nilo Jaume, Antonio Jorge, Abraham Kaplan, Amelio Laguardia, Néstor Laco, Federico Lalane, Raúl Latorre (siguen las firmas).

• *Judiciales.* El comité "JUS" 8-3-71 comunica a sus adherentes que en lo sucesivo se reunirá todos los viernes a las 18.30 en Yaro 1212.

• *Funcionarios portuarios.* El 28 de abril quedó constituido el Comité Provisorio del Frente Amplio de Funcionarios Portuarios.

• *Residentes de Soriano.* Convocan a integrarse a la militancia activa del Frente Amplio. Llamar de 9 a 11, a los teléfonos 985974 y 80977.

• *Profesionales universitarios de Salto* declaran su total coincidencia con las bases programáticas del Frente Amplio y exhortan a la ciudadanía de todos los sectores políticos a incorporarse e integrarse a la lucha por la concreción de ese programa.

Ruben D. Morales, Alejandro Grüning Herrera, M. Lucas de Lorenzelli, Sara Pandolfi, María Hilda Gutiérrez de Benítez, Sara Bortagaray de Abarno, Adolfo Fabruccini, Luis E. Invernizzi, Juan Carlos Abarno, César Rodríguez Musmano, Hilda Rinaldi, Ofelia Zanotta White, Nello Menoni, Nelly L. de Goslino, Graciela Cabrera Goslino, Ofelia Borrat de Galisteo, Roque D. Lavecchia, Sara Belzarena, Ivo N. Lima, Nilza Di Leone de Córdoba, Lérida Ferreira Campos, Manuel J. Galisteo, Wáshington Luis Satriano, Edgardo Franzoni, Danilo Goslino, Edelma Granello de Martínez, Eddy Saldaña de Carvalho, P. Oscar Ambrossoni, Gabriel Bentos Pereira, Eduardo Muguruza, Ruben Quintela, Augusto F. Busch, Lorenzo E. Zaldúa, Arcol Teixeira, Omar Borba, Adolfo Fernández, Hugo Monetti, Carlos Texeira, Juan José Salvo, Jorge R. Lanza, José F. Zanotta, Mabel Bernasconi, José L. Bouyssounade, José A. Berretta, Nerilda C. de Castellanos, Carlos A. Bortagaray, Alejandro Gutiérrez, Juan María Menoni, Genoveva Tantardini, Hugo O. Lanza, Gilberto Migliaro, Sofildo Lavecchia, Rosa Levrero de Paparcone, Horacio Tolosa, Enrique A. Cesio, Astrúbal Texeira, Leonel Artegoitía, Conrado Cereijo, Antenor Azambuja, Alba H. Cuestas Juncal, Pedro M. Lorenzelli, María Celia Ferreira Campos (siguen las firmas).

• *Duraznenses* residente en Montevideo y Canelones, se dirigen a sus coterráneos para exhortarlos a hacer suyo, reflexivamente, el Programa del Frente Amplio y "difundirlo en un esfuerzo que tiene que ser incansable".

María Elena Rebano de Lena, Roberto G. Aguirre, Lis C. A. de Aguirre, Carlos A. Albuquerque, Bruno M. Puchet, Elodia Luzardo, Eva C[illegible]

418 Fotocopia de publicación de Marcha 2/5/971

...Lil Cardozo Gini de López, Elsa López, Mirtha Pereira, Juan Neira, Jacinto Neira, Raúl Ramos Berro, José ... Castelao, Isabel Hobinchet de Castelao, Luis A. Lasserre, Helena Cristina Robano Scaffo, Ana María Gini Bonilla, Edda Demarco de Audifred, Raquel Demarcho de Hormaeche, Juan Pedro Gini Pérez, Flor Cardozo Gini de Porta, Silvia Lazo de García, Rosa Isabel del Río Pérez, Raquel López Lombardi de Lazo, María Graciela Castelao Piriz, José P. Varela, Livia F. de Tordjian, Nelbys Aldama de Hernández, Braulio Homero Volpe, Hugo Denevó Pellegrini, Juan Luis Lacuague, César Indarte, Dina Vega Patrón, Cristina Burgueño, Estela Indarte, Héctor Labandera Caballero, Ismael Rodríguez, Oscar Bonomi, Hugo Martínez Matonte, Nuvia Martínez Matonte de Vitelli, Blanca A. Porley de Corbo, Alejandrina Matonte de Martínez, Guillermo Medina, Nuño Pucurull Sainz de la Peña, Jorge de León, Isabel Couto, Lila Da Costa, Milka Darino de Negreira, Lydia Marshall, Marita Arregui Núñez de Carbajal, Leila Cardozo de Nigro, Dr. Eduardo Grosso (siguen firmas).

- **Arquitectos.** Ha quedado constituido el Comité de Arquitectos del Frente Amplio aprobándose por unanimidad, en la asamblea del 28 de abril la mesa ejecutiva, integrada por los siguientes arquitectos: Leopoldo C. Artucio, presidente; Humberto P. Delfino, secretario; Jorge Di Paula, finanzas; Rafael Lorente (h), estudios; Carlos Bazzano, organización; Nelson Bayardo, propaganda; y los arquitectos Cristina Andreasen, Omar ... Ruben Dufau, Eduardo ... Gonzalo Rodríguez Orozco, Juan P. Mastrángelo y Oscar Brugnini.

Se cita a la nueva asamblea, solicitando la presencia de nuevos adherentes a realizarse el próximo lunes ... de mayo de 1971 a las 19.30 horas, ... Piedras 524.

- **Arte Dramático.** A los efectos de ... un comité de base del Frente Amplio, se convoca a los profesores, alumnos, ex-alumnos, funcionarios y demás personas vinculadas a la Escuela Municipal de Arte Dramático "Margarita Xirgú", a la asamblea que tendrá lugar el próximo lunes 10 a las 22.30 en Club de Teatro

- **Asistentes sociales.** Se convoca a todos los asistentes sociales a participar en la asamblea constitutiva de su comité de base del Frente Amplio, que tendrá lugar hoy a las 19 horas en Piedras 524, con la intervención de diversos oradores.

- **La Blanqueada.** El próximo jueves 13 a las 20.30 en Pedro Olmida 2673 se realizará la asamblea constitutiva del Frente Amplio de los vecinos del barrio "La Blanqueada".

- **Residentes de Treinta y Tres.** Manifiestan que se constituyen en comité para trabajar en el quehacer político siguiendo los lineamientos del Frente Amplio y exhortan a todos los coterráneos a aportar su apoyo y su esfuerzo a impulsar la obra que espera a este comité, "que como meta inmediata se fija la contribución para lograr que la próxima visita a Treinta y Tres de las autoridades del Frente, tenga el volumen y la trascendencia que corresponde". Las reuniones son los martes a las 19 y 30 en Mercedes nº 936.

Félix Olivera Sosa, Homero Mieres, Paker Aguero, Alvaro Macedo, Julio Mier, Angel O. Rabellino A. Larrosa Pereira, Mabel P. de Mieres, Mirta F. de Macedo, Pedro M. Macedo, Estela Macedo de Fernández, Julio Fernández, Lázaro Araújo, Aníbal Machado, Nelis Denis de Olascoaga, Edelf Agüero Nieto (siguen firmas).

- **Escribanos.** El Comité Provisorio invita a todos los escribanos que deseen participar en las tareas de preparación del acto de adhesión al Frente Amplio, a concurrir hoy a las 20.30 a Misiones 1319.

- **Primaria.** El Comité de Trabajadores de Enseñanza Primaria del Frente Amplio, ante las denuncias del senador Carrere Sapriza sobre la propaganda que se realizaría en los billetes utilizados para el pago de sueldos a los maestros, puntualiza que "los trabajadores de Primaria encontrarán siempre las maneras de hacer conocer qué se propone el Frente Amplio, cuál es su programa, sin necesidad de apelar al burdo recurso de sellar billetes".

- **Ciudad Vieja.** La Mesa Ejecutiva del Comité Ciudad Vieja del Frente Amplio convoca a una asamblea de vecinos a realizarse el próximo miércoles 12 a las 20 horas en Rambla Roosevelt 318.

- **Barrio Artigas.** La Mesa Provisoria formada por un núcleo de simpatizantes del Frente Amplio del Barrio Artigas (manzanas delimitadas por las calles Brito del Pino, Masculino, Libertad y Cavia) invita a los vecinos a la reunión que a efectos de constituir un comité de nucleación territorial, se realizará el próximo domingo 9 a las 10 horas en el cine Novelty (Libertad 2625).

- **Cordón.** El Comité de Vecinos del Cordón del Frente Amplio informa que, dando comienzo a un ciclo de conferencias organizado por el comité, el doctor Aguirre González disertará mañana sábado a las 17 horas en Mercedes 1604 sobre el tema "Situación política nacional e introducción al estudio de las Bases Programáticas del Frente Amplio".

- **Unión Popular.** Hoy a las 19.30 en 8 de Octubre e Industria, la Unión Popular, integrante del Frente Amplio, organiza un acto.

- **Trabajadores del Medicamento.** Por razones de fuerza mayor, el acto programado para hoy en la sala de El Galpón por el Comité del Frente Amplio de los Trabajadores del Medicamento, se posterga hasta fecha próxima.

- **Estudiantes de Notariado.** Convocan a asamblea para elegir mesa ejecutiva del Comité del Frente Amplio de Notariado, que tendrá lugar el próximo miércoles 12 a las 20 horas en Colonia 1816.

## COLONIZACIÓN ACLARA

Señor director:

En la sesión del directorio del Instituto Nacional de Colonización, de fecha 29 de abril, se dispuso poner en conocimiento público una aclaración respecto a determinadas apreciaciones contenidas en un comunicado de la Convención Nacional de Trabajadores, publicado en un diario de esta capital, relacionadas con el instituto, que no se ajustan a la realidad de los hechos.

En cumplimiento de lo dispuesto en la fecha mencionada, el suscrito —debidamente autorizado— hace saber a usted lo siguiente:

1) Que no es exacto que los hechos a que se alude en la citada publicación hayan sucedido *en el instituto*, el que ha sido totalmente ajeno a los mismos. En efecto, los referidos sucesos acaecieron en la vía pública, aunque sí en las proximidades del edificio de su casa central.

2) Que tampoco es exacto que en la misma oportunidad los citados trabajadores de Artigas, agrupados en UTAA hayan concurrido al instituto a efectuar reclamación alguna.

*En ningún momento se hicieron presentes en la sede del instituto*, ni individual ni colectivamente, ni solicitaron ser recibidos en el mismo. Por lo tanto, no hubo lugar a entrevista alguna con autoridades o funcionarios del ente, en la que pudieran haber formulado las aludidas reclamaciones.

3) Es del caso destacar, especialmente sobre esto último, que en varias oportunidades delegaciones de UTAA concurrieron al instituto a expresar sus aspiraciones, particularmente relacionadas con la adjudicación de tierras en el campo que fuera de la sucesión Silva y Rosas —hoy propiedad del instituto y denominado "Colonia doctor Eduardo Acevedo"—. En todas esas ocasiones —como lo atestiguan documentos presentados a la institución, que obran en la misma para su oportuna consideración— fueron atendidos por las autoridades del organismo, habiéndoseles indicado que se inscribieran en los registros de solicitantes de tierra para tenerlos en cuenta como aspirantes a colonos.

Por otra parte, en reciente gira que realizara el señor presidente del directorio, acompañado de la mayor parte de sus miembros, a la ciudad de Bella Unión a mediados del mes de enero próximo pasado, las citadas autoridades del ente tuvieron la ocasión de entrevistarse con delegaciones de dichos trabajadores, departiendo con ellos sobre las posibilidades de proporcionarles tierras en el departamento de Artigas o en otras zonas de la república satisfaciendo así esas sus aspiraciones.

Siendo de interés público el conocimiento de lo expuesto precedentemente, solicito al señor director la publicación de la presente.

Agradeciéndole esa atención, me es grato saludar a usted con mi mayor consideración.

JUAN P. MASSERA
SECRETARIO DE DIRECTORIO

FESTIVAL DE ...

"HARCHA" BCIXI I.O

[illegible] a [illegible] un [illegible] local de [illegible] fascista en este su última [illegible] haya distorsionado hasta lo extremo la agresión cometida por un grupo de fascistizantes contra quienes actuamos en el festival organizado por el "Club 5ª Avenida" de la ciudad de Salto, y su posterior eco en cierta prensa reaccionaria de la capital, me obliga, en homenaje a la verdad, a precisar qué fue lo que realmente ocurrió en dicho acto.

El programa tuvo un desarrollo normal. Casi al final actué yo con el guitarrista Jorge Ferreira. Interpreté el "Romance en celeste y blanco" de Arrieta, que no tiene ningún acento político. Ferreira, por su parte, tocó una canción de la resistencia española, del año 36. Y finalicé con el poema de Juan José Portugau, "El hombre americano".

Estas obras las he interpretado muchas veces en el ambiente local, sin que ocurriera nada anormal. Por ello me llamó la atención que alguien, extemporáneamente, profiriera un grito vivando a un partido político, que contestó otro con un "Viva el Che".

No pensamos, sin embargo, en lo que estaba tramado, la agresión aleve y premeditada.

Después actuó Américo Gaudin y no pasó nada. Hasta que por último subieron Pedro Larrique y Numa Moraes. La gran mayoría del público aplaudió cálidamente a los dos. Sólo un pequeño grupo gritaba obscenidades. Comprobamos que algunos estaban alcoholizados, todos en actitud de provocadores.

Concluyó Moraes en medio de grandes aplausos, por lo que hubo de volver al escenario para cantar otra canción, conjuntamente con Larrique. Los exaltados se enfurecieron, porque, según ellos, se había agraviado a la bandera uruguaya. Por supuesto que esto era un absurdo. El público optó por retirarse ya que el espectáculo había terminado. Pero los provocadores quedaron allí en actitud agresiva. Quisimos disuadirlos, pero reaccionaron arrojando piedras contra los artistas que se habían refugiado en los maltrechos camarines. Hasta allí llegaron por los techos los agresores, ante la pasividad de los dos agentes que nada hicieron para contenerlos.

Los organizadores llamaron a la policía y aparecieron patrulleros que condujeron presos a Moraes y Larrique. Unos minutos antes, Ferreira fue detenido cuando se refugió en una camioneta que fue atacada por los revoltosos. A las 10 de la mañana del día siguiente, fui citado por la policía.

Para nosotros, cincuenta y dos horas de calabozo, incomunicados, (Larrique 62 horas); para los atracadores, que perturbaron un acto público, que dañaron [illegible], la absolución policial. No hubo proceso.

Tal lo que ocurrió en el Parque Harriague de Salto. No es verdad pues que se haya agraviado a la bandera patria. Como no es cierto que el público reaccionó contra nosotros. Como tampoco es realidad que hubo entre nosotros ataques de nervios ni hospitalizados.

Para concluir digamos que infundios de esta especie no nos sorprenden. Quienes actuamos en la protesta contra el avasallamiento, bien sabemos de la existencia de grupos pe-

[illegible] de
URUGUAYO COLORADO BATLLISTA

## CARTA ABIERTA

1946 (B) 1920 13/95

Montevideo, 15 de octubre de 197[illegible].

Señor director del Liceo
Piloto nº 14 de Montevideo,
profesor Ramiro Mata.
Señor director:

Los suscritos, profesores de esta casa de estudios, nos dirigimos a usted para expresarle alarma y protesta ante las sanciones aplicadas a catorce compañeras de trabajo y ante el procedimiento empleado para la comunicación de las mismas.

Es claro que tales hechos no pueden ser abstraídos del contexto de ilegalidad que representa la intervención de Enseñanza Secundaria por el Poder Ejecutivo y que provocó situaciones de anormalidad e inquietud en los liceos en general y en el nuestro en particular debido a la ausencia del profesor Geza Stary en las clases correspondientes a los grupos en que es titular, ausencia debida a la decisión del Consejo Interventor. La situación se vio agravada, posteriormente, por el arbitrario y a todas luces inconveniente traslado masivo de los profesores adscritos, hecho que incorporó nuevos elementos de desorden y mayores motivos de protesta, tal como usted mismo lo vaticinó en nota elevada por catorce directores al Consejo Interventor fechada el 10 de agosto p.pdo., pidiendo la reconsideración de dicha medida. Fue entonces que se realizó una demostración silenciosa por las aceras de la avenida 8 de Octubre, ejemplarmente correcta en la que participaron estudiantes, padres y numerosos profesores, éstos en una actitud de significativa responsabilidad docente.

Resulta insospechable que cualquiera de las profesoras después sancionadas, de reconocida calificación docente y moral, varias de ellas integrantes del personal docente de nuestro liceo desde su fundación y [illegible] acreedoras de unánime respeto y estima, haya[n] declinado en momento alguno sus obligaciones docentes, no sólo porque éstas no se limitan a las paredes del aula, sino también porque, según es notorio, el conjunto del alumnado se encontraba prácticamente fuera del liceo, cuando se incorporaron a esa marcha de silencio.

A la invalidez de los motivos invocados para las sanciones, y la insólita gravedad que éstas tienen pues significan sumario, separación de cargo y retención de todo el sueldo, se suma la irregularidad que implica que la decisión tomada por el Consejo Interventor el 27 de agosto p.pdo. fue comunicada por usted a dos profesoras, por primera vez transcurrido un mes, el 28 de setiembre último y en circunstancias sin precedentes: [illegible] iniciada una reunión de evaluación, la tercera de ese día, y después de haber intervenido en las anteriores, profesoras que [illegible] posterioridad, fueron notificadas de [illegible] mes antes se había resuelto sumaria[illegible] [se]pararles del cargo y en tanto privarle[s] total de sus sueldos.

gadores y corifeos patrioteros. También lo sabe el pueblo, que ya aprendió a descubrir a los fascistas aun cuando hablan de la patria.

No somos nosotros los que debemos temer. Son ellos, los que organizan la perturbación, los que arman el brazo de los desclasados, los que pagan a a prensa venal. Éstos son los que viven con miedo.

Y en cuanto a que no volveremos, se equivocan. Pueden estar seguros, mandones y serviles que siempre estaremos allí donde podamos cantar la verdad del pueblo, humilde y oprimido.

OSCAR BIBBO

## ARTISTAS PLÁSTICOS

La U.A.P.C. (Unión de Artistas Plásticos Contemporáneos), de acuerdo con su resolución de no participar en los salones oficiales por las medidas prontas de seguridad, decide mantener su posición con relación al XVIII Salón Municipal.

## EL SOL PARA ABAJO

Santo Domingo de Guzmán, D. N., República Dominicana, 8 de octubre de 1970.

Señor director:

El domingo 4 de octubre de 1970, siendo la una y media de la tarde, por una circunstancia fortuita entré la lujoso hotel "El Embajador" de esta ciudad. Allí tiene establecida su residencia el representante diplomático de nuestro país ante el gobierno dominicano. También la han instalado otros jefes de misión de naciones americanas. Por lo tanto, en la espaciosa entrada lucen permanentemente las banderas de las repúblicas cuyos embajadores se domicilian ahí. Emocionado —¿por qué no decirlo, si es verdad?— me detuve a contemplar nuestro glorioso pabellón patrio. Nuestro querido símbolo que ha cobijado tantas grandezas. La perplejidad que experimenté, no tengo palabras para expresarla. Estaba izado al revés, con el sol para abajo. El hecho se comenta solo. Aunque quizás, por lo grotesco, constituya la cabal representación de lo que ha venido a ser el Uruguay en estos tiempos [illegible] y difíciles.

Resulta difícil imaginar a qué situación se lleva por tal camino, a una enseñanza que si bien necesitada de reformas y recursos suficientes, ha formado parte del haber de la nación. Especialmente en el caso del Liceo Piloto Nº 14, donde más allá de naturales discordancias en diversos planos, había existido en general, un clima de inquietud experimental en el quehacer educativo y mutuo respeto en las relaciones profesionales y humanas. Alarma pensar cuál será su futuro si hechos como los que denunciamos no son rectificados.

En conclusión, expresamos nuestra protesta contra las injustas sanciones de que se ha hecho objeto a catorce estimadas colegas, nos solidarizamos plenamente con éstas y exigimos de usted una actitud que contribuya a modificar rápidamente, en bien de la enseñanza en general y del Liceo Nº 14 en particular, la inaceptable situación que se ha creado.

María C. Feijoó, Carmen Apratto, [illegible]ra Martino, Marcelle B. de Oliver, [illegible]medes Manta, Martha La Cava, Luis [illegible] Hehermann, Mario Quintana, Elsa [illegible]ne de Mernies, Eliane Acquarone de [illegible]monte, Joaquín Fernández Indarte, [illegible]son Mezquida, Carlos Machado, [illegible]rino, Mireya Lezama de Abella, [illegible] Faugas, Lena Viñoles, María Montero de Maurone, Teresa Berón, María [illegible] Maia, Miguel A. Marengo, Graciela [illegible]rubbo, Eduardo Giovannini, Jorge [illegible] Daniel Vidart, Clelia Mendoza [illegible] Carlos González Ferrari, Alfredo de [illegible] Peña, Carlos Luxuriaga, Jorge [illegible] Ana María Barboza, Gonzalo [illegible] Eduardo Erro, Mercedes Piquero de [illegible]nini, Enrique Maxzel, Silvia [illegible] Alejandro López, Sara Pacheco, [illegible]jigas, Haydée Beatriz Oggero, Julio [illegible] Raquel Techera de Cid, Mary [illegible] Luis Bellistoni, María Angélica [illegible] Luisa Fredlani, Victoria Morón, María [illegible] Rosario Motz, Héctor Ariel [illegible] Jaime González, César Indarte, Jorge [illegible]renso, Enrique Roldós, Julio C. Barr[illegible] Carmen Marianovich, Teresa de [illegible] Sara Abadie, M. Santoro, Yamili [illegible] Benítez, Angela Rosa Ponasso, Rosario [illegible] de Lorente, Ordfelina Rodríguez, Héctor [illegible] Piffaretti, Heber Raviolo, Alejandro [illegible]rnaln, F. Rivera, Mabel Zamacolis [illegible] Isabel Zunino.

f. 20 Fotocopia de publicación de Gaceta del 30/10/1970

1917 11/35

ACTA.-MDT.-En Montevideo, a los diecisiete días del mes de noviembre del año mil novecientos ochenta, ante el suscrito Sub Comisario Jefe del Departamento Nº III, de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, comparece la persona, César Julián INDARTE BORGHI, oriental, soltero, de 38 años de edad, domiciliado en la calle Maldonado Nº 1463 Apto. 402, titular / de la Cédula de Identidad Nº 2.605.240-3, Credencial Cívica // AOB Nº 6053, quien es interrogado sobre el siguiente tenor literal.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

PREGUNTA:-Por su ocupación y medios de vida.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA:-Desde 1969 a la fecha soy actor de la Comedia Nacional, Intendencia Municipal de Montevideo, percibiendo una asignación mensual de N$ 3.200.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTA:-Por sus estudios cursados.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA:-Secundaria completa, incluídos preparatorio de Derecho, y la Escuela Munipal de Arte Dramático.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

PREGUNTA:-Cómo está constituído su núcleo familiar.-.-.-.-.-.-

CONTESTA:-Por el deponente, mi madre, María Luissa BORGHI, de 68 años de edad.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

PREGUNTA:-Por sus domicilios anteriores al actual.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA:-Desde 1942 y hasta 1960, me domicilié en la ciudad / de Durazno, posteriormente me trasladé a esta capital, pasando a residir en la calle Maldonado Nº 1463, Apto. 402 y por U.T.E. Apto. 10.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

PREGUNTA:-Por sus trabajos anteriores al actual.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA:-Desde 1964 hasta 1974, fuí docente en Enseñanza Secundaria, en la asignatura de Historia en casi todos los Liceos / de la capital.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

PREGUNTA:-Si tiene o ha tenido actividades políticas o gremiales.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA:-Que no señor.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTA:-Si estuvo detenido en alguna oportunidad.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA:-Que no señor.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTA:-Cúal fue la causa de su Cesantía en Enseñanza Secundaria.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA:-En el año 1974, se inició una investigación sumaria que no ha tenido repuesta todavía, simplemente de me informó que quedaba Cesante.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

PREGUNTA:-Si en el año 1970 fue firmante de una lista aparecida en el Diario "El Popular" de fecha 10/XI/970, de Profesores del Liceo Nº 14, dirigida al Director en protesta a sanciones y la intervención de Secundaria.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA:-Que no señor, nunca firmé la mencionada carta.-.-.-.

...//

f 22 Diligenciado Nº 2971/980 del Departamento III

1918

//...

PREGUNTA:-Si en el año 1971, integró una nómina de duraznenses residentes en Montevideo, que exhortan a difundir el Programa del Frente Amplio, según lo aparecido en el Semanario "Marcha" de fecha 7/V/971, pág. 2 y 3.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

13/25

CONTESTA:-Que no señor, no autoricé para que se incluyera en / la mencionada nómina, ni firmé ningún documento al respecto.-.

PREGUNTA:-Si conoce a las personas que a continuación se le mencionan : Alba MEDINA y Orfelina RODRIGUEZ.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA:-Que si señor, la Señora Orfelina RODRIGUEZ, era la / Jefa del 1er. Turno de los Profesores Adscriptos, del Liceo Nº 11, ubicado en la calle Grecia, en el Cerro, la otra persona, Alba MEDINA, no es de mi conocimiento.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTA:-Si en alguna oportunidad fue simpatizante o afiliado al Partido Comunista.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA:-Que no señor.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTA:-Cómo explica usted que aparezca como afiliado al mencionado Partido Político, con nombres, apellidos, documentos, ocupación y domicilio.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA:-No lo puedo explicar, pero reitero que en ningún momento simpaticé o milité en filas del Partido Comunista.-.-.-.

PREGUNTA:-Si la persona Orfelina RODRIGUEZ le manifestó en alguna oportunidad, su ideología comunista y pretendió afiliarlo o lograr su consentimiento para hacerlo.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA:-Que no señor, abiertamente nunca se manifestó, aun-/ que dejaba entrever su ideología izquierdista. y pretender afiliarme tampoco.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTA:-Si tiene algo más que agregar.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA:-Que si señor, reitero que en ningún momento dí mi // firma ni mi consentimiento para ingresar a las filas del Partido Comunista, así como tampoco para integrar la carta del Liceo Nº 11, ni la nómina de residentes de Durazno que apoyaban al / Frente Amplio, que en ningún momento he tenido actividad política ni gremial .-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTA:-Si tiene algo más que agregar, enmendar o testar.-.-

CONTESTA:-Que no señor, y previa lectura que de la presente dí, me ratifico y firmo de conformidad, un original y tres copias de un mismo tenor, en el lugar y fecha antes indicados.-.-.-.-

2289

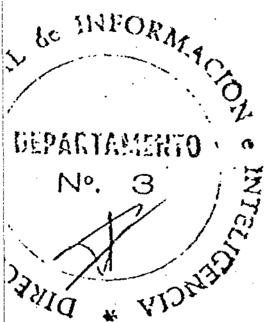
César Julián INDARTE BORGHI.-
Deponente.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3
WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA

fs. 21 Acta labrada al recurrente César Julián Indarte Borghi

DILIGENCIADO No.2971/980.-LDDM

Montevideo, Noviembre 21 de 1980




1919

16/25

SEÑOR DIRECTOR:

De acuerdo a lo solicitado a este Departamento en relación al recurso presentado por el señor César Julián INDARTE BORGHI, adjunto el siguiente material:

1)-Fotocopia de ficha de anotaciones No.00859 a nombre del recurrente donde consta su afiliación al Partido Comunista, entre / otras cosas, a Fs.4,5, y 6.-

2)-Fotocopias de fichas de anotaciones No.06650 y 08481 de Alba / Jessie MEDINA RIOS y de Orfelina RODRIGUEZ MUJICA, personas // que lo afiliaron al Partido Comunista, de Fs.7 a 17 inclusive.-

3)-Publicación del Semanario Marcha del 7/5/971 donde figura el recurrente en una nómina de durraznenses residentes en Montevideo que exhortan a difundir el Programa del Frente Amplio, a Fs.18 y 19.-

4)-Publicación del Semanario Marcha del 30/X/970 donde aparece / el recurrente integrando una lista de Profesores del liceo 14 dirigida al Director del mismo en protesta, a Fs.20.-

5)-Acta labrada al recurrente donde niega haberse afiliado al // Partido Comunista como así también haber dado el consentimiento a las publicaciones mencionadas, a Fs.21.-

Consultada O.C.O.A. informa que el recurrente solicitó ingreso al Partido Comunista y luce firma del mismo en el original.-

Del estudio del presente material se puede establecer que las anotaciones existentes en el Departamento III corresponden al recurrente, al coincidir todos sus datos y firma del mismo en la solicitud de afiliación al Partido Comunista; en // cuanto a las publicaciones, el mismo es residente de Durazno y fué Profesor Adscripto del Liceo No.14 cuando el Director era el Profesor Ramiro MATA.-

2289

Sa...//////

[illegible]
Fecha: [illegible]

Solicito el ingreso al Partido Comunista, aceptando su Programa y Estatutos, comprometiéndome a militar en una de sus organizaciones, cumplir las decisiones del Partido y abonar regularmente la cotización mensual.

1920

Afiliado por: [illegible]

Dto.: MONTEVIDEO Sección: ENSEÑANZA /
Agrupación: SECUNDARIA

Nombre: CESAR

Apellido paterno y materno: IRUARTE BORGHI

Fecha de nacimiento: 1/4/42 Edad: 30 Estado: SOLTERO Nacionalidad: ORIENTAL

¿Está inscripto?: [illegible] Credencial: [illegible]

Domicilio: Calle y Nº: MALDONADO 1463 Apto.

Entre: [illegible] Y MEDANOS

Departamento: MONTEVIDEO Localidad o Barrio: REDUCTO

Antigüedad en el barrio: 10 años

Profesión y oficio: PROFESOR Industria:

Empresa donde trabaja: ENSEÑANZA SECUNDARIA

Antigüedad en la empresa: [illegible] AÑOS

¿A qué organización de masas pertenece?: [illegible]

¿Es lector de "El Popular"?: SI ¿Es suscriptor de Estudios?:

Grado de instrucción: UNIVERSITARIA INCOMPLETA

Firma del solicitante: [illegible] Fecha: 30/10/82

Quienes lo presentan: Nombre: [illegible] Firma: [illegible]

Nombre: [illegible] Firma:

Si perteneció al Partido, en qué fecha, etc., u otras observaciones:

Aprobado por la Agrupación:

Fecha: Firma del Secretario

Ratificado por el Seccional o Departamental:

Fecha: Firma del Secretario

17/25

2289

ANTECEDE N° Fotocopia de Solicitud de ingreso al P.C. a nombre de César Indarte Borghi — fs 24
SERIE

18/25

1921

//..RECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
" SECRETARIA " DILIGENCIADO Nº 2.041.sml.

Montevideo, 12 de diciembre de 1980.

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO

De fs. 4 a 6, se acompaña fotocopia de la ficha - existente en nuestros archivos a nombre del recurrente, Señor César Julián INDARTE BORGHI, en la cual -entre las anotaciones negativas que registra- figura afiliado al Partido - Comunista con el Nº 68.839 desde el 31/X/972, según material incautado por OCOA en febrero de 1976 "OPERACION MORGAN".

Para avalar dicha anotación se solicitó a la citada Agencia, fotocopia del formulario de "Solicitud de ingreso al Partido Comunista" (fs.23), donde constan los datos filiatorios del causante figurando incluso su firma la que luce gran similitud con la habitual de aquel.

Saluda a usted atentamente

[signature]

2289

OFICINA DE SECRETARIA GENERAL
RECIBIDO EN LA FECHA 26 MAR. 1981
ASUNTO No. 1055
FIRMA-CARGO

RESERVADO

A. a. 1922 Nº 632016

| ANTECEDENTES | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| SERIE | | | | | | | |

//FATURA DE POLICIA Asunto Nº 1.055/981.CAR/rf

Montevideo, 26 de marzo de 1981 19/25

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Elevo a su conocimiento y resolución, el recurso interpuesto por el Sr. César Julián Indarte Borghi, en razón de habérsele denegado la Constancia de Habilitación para Cargos Públicos.

El firmante estima que en base a las anotaciones que registra el recurrente, correspondería -salvo mejor opinión- desestimar su gestión, manteniéndolo en idéntica situación, vale decir, encuadrado en la categoría "C".

Saluda a usted atentamente,

El Delegado del Servicio de Información de Defensa

Coronel HUGO R. ARREGUI

2289

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 30 MAR. 1981
Fecha de Salida
Pasa a E.M.P.
Nº de Identificacion 144029

JUNTA DE C... EN JEFE
Servicio de Inf... ...
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada
Pasa a
Nº de ... 2289

1923

20/25

## NOMINA DE DOCENTES CON ANTECEDENTES NEGATIVOS

| APELLIDOS | NOMBRES | CARGOS | OBSERVACIONES |
|---|---|---|---|
| SCAYOLA GIL | Carlos Heber | MAESTRO | En Establecimiento Militar de Reclusión Nº1 el 21/8/74.- |
| XMAID CHALUP | Pedro Omar | MAESTRO | En Establecimiento Militar de Reclusión Nº1 el 21/8/74.- |
| SANABRIA PRIETO | Washington Adolfo | MAESTRO | Lugar: Escuela Nº 4. En establecimiento Militar de Reclusión Nº 1 el 21/8/74.- |
| LABARTE PINGO | Ernesto | MAESTRO | En establecimiento Militar de Reclusión Nº1 el 21/8/74.- |
| TECHERA | José Pedro | MAESTRO | Lugar: Escuela Villa García. En Establecimiento Militar de Reclusión Nº 1 el 21/8/74.- |
| GANDARO | Artigas Walter | MAESTRO | Lugar: Escuela Granja 57. En establecimiento Militar de Reclusión Nº1 el 21/8/74.- |
| MACHADO RODALES | Luis Alberto | MAESTRO | EN Establecimiento Militar de Reclusión Nº1 el 21/8/74.- |
| OLIVERA RODRIGUEZ | Miguel Angel | | En establecimiento Militar de Reclusión Nº1 el 21/8/74.- 2280 |
| POSSAMAY CLARO | José Antonio | ADMINISTRATIVO | Lugar: E. Primaria (Arquitectura). En establecimiento Militar de Reclusión Nº1 el 21/8/74.- |
| PICARDO ESTEVEZ | Juan Diego | ADMINISTRATIVO | Lugar: Liceo Deptal. de Treinta y Tres. En establecimiento Militar de Reclusión Nº1 el 21/8/74. Destituído por R. 42/97/75 del 14/V/75.- |

... DE COMANDANTES EN JEFE

DEPARTAMENTO I

//...

| | | | |
|---|---|---|---|
| LOPEZ | Alejandro | AYUDANTE ADSCRIPTO 1924 | Por resolución del CONAE del 11/4/74, Acta 26, resolución Nº 3, no confirmado en el cargo. De acuerdo a informe de la Oficina de Sumarios destituído el 23/4/74. Firma manifiesto [illegible] convocatoria de la [illegible] profesores.- 2125 |
| KOWALSKI | Miryam | AYUDANTE ADSCRIPTA | Por resolución del CONAE del 11/4/74, Acta 26, Resolución Nº 3, no confirmada en el cargo. De acuerdo a informe de la Oficina de Sumarios destituído el 23/4/74.- |
| INDARTE | César | AYUDANTE ADSCRIPTO | Lugar: Liceo Nº 11. Por resolución del CONAE del 11/4/74, Acta 26, Resolución Nº 3, no confirmado en el cargo. De acuerdo a informe de la Oficina de Sumarios destituído el 23/4/74. Suspendido desde el 3/9/73. Firma manifiesto y convocatoria de la gremial de profesores.- |
| GONZALEZ | Cristina | AYUDANTE ADSCRIPTA | Lugar: Liceo Nº 15. Por resolución del CONAE del 11/4/74, Acta26, Resolución Nº 3, no confirmada en el cargo. De acuerdo a informe de la Oficina de Sumarios destituído el 23/4/74. De acuerdo a informes de la Inspectora Cataноff de tendencia marxista y anteriormente revoltosa.- 2280 |
| GRAVINA | Luis P. | AYUDANTE ADSCRIPTO | Por resolución del CONAE del 11/4/74, Acta 26, Resolución Nº 3, no confirmado en el cargo. De acuerdo a informe de la Oficina de Sumarios destituído el 23/4/74. De acuerdo a informe de la Oficina de Sumarios suspendido por 6 meses. Firma manifiesto y convocatoria de la gremial de [illegible] |

S E C R E T O

D.E.I.-
O.C.O.A.-
MONTEVIDEO.-
14/JUN/978.-

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº 62/0/978.-

1925

I.- EVALUACION: A - 1.-

22/25

II.- RESPONDE A: Información existente en éste Comando sobre docentes afiliados al Partido Comunista Uruguayo.-

III.- T E X T O : Relación de los afiliados con sus correspondientes números.-

| P R I M A R I A : | Nº AFILIADO: |
|---|---|
| 1)- HANTZIS, Lina.- Δ | -18.199.- |
| 2)- HENDERSON, Eduardo Mario.- Δ | - 964.- |
| 3)- HERRERA de MIERES, Nilia.- Δ | -21.480.- |
| 4)- IFRAN GUTIERREZ, Douglas Teótimo.- | -64.311.- |
| 5)- ILLA TAJES, María del Rosario.- | -42.063.- |
| 6)- ITHURBURU ARISMENDI, Juan José.- | -71.262.- |
| 7)- JAURIGUIBERRI ALFONSO, María Josefina.- | -66.155.- |
| 8)- JOSA de FERNANDEZ, Martha Renée.- | -50.220.- |

| S E C U N D A R I A : | Nº AFILIADO: |
|---|---|
| 1)- HARO MIGGONES de RODRIGUEZ, Graciela Elena.- | -50.541.- |
| 2)- HERNANDEZ, Ariel.- | -21.564.- |
| 3)- HERRERA CRAVETTO, Celia o Silvia Leticia.- | -16.819.- |
| 4)- IBAÑEZ IGLESIAS de COLLAZO, Suleika.- | -59.394.- |
| 5)- IBARBURU, María Elena.- | - 112.- |
| 6)- IBARGOYEN ISLAS, Saúl.- | -36.592.- |
| 7)- IBARRA de LESA, Milton.- | -70.121.- |
| 8)- IFRAN ARTUCHE, María Rosa.- | -55.622.- |
| 9)- INDARTE BORGHI, César.- | -68.839.- |
| 10)- JARDIN, Altamides.- | - 1.763.- |

| UNIVERSIDAD DEL TRABAJO : | Nº AFILIADO: |
|---|---|
| 1)- HERNANDEZ, Anhelo.- | - 1.052.- |
| 2)- IVALDI ROSAS, Roberto.- S/Δ | -36.371.- |
| 3)- KROGER RUIBAL, Neffer.- | -68.288.- |

| UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA : | Nº AFILIADO: |
|---|---|
| 1)- INSUA PAZOS, Susana.- | -60.921.- |

IV.- ACCION TOMADA: Confección del presente parte.-

V.- DISTRIBUCCION:
1 ejemplar..................C. G. E.-
1 ejemplar..................S. I. D.-
1 ejemplar..................D-2/E.M/D.E.I.-
1 ejemplar..................ARCHIVO.-




El Comandante de la División Ejército I.-
General:

RODOLFO H. ZUBIA.-

2289




S E C R E T O

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
(CC)

Montevideo, 20 de Mayo de 1981.-

REFERENTE A: INDARTE BORGHI, César Julián

MOTIVO: Recurre ante el Delegado del S.I.D. en el Departamento de Montevideo por adjudicación de Constancia de Habilitación Categoría "C".-

ANTECEDENTES:

A - S.I.D.

XI/970 - Firmante de una lista de Profesores del Liceo No. 14 dirigida al Director del mismo en protesta a sanciones y a la intervención de Secundaria. (Diario "EL POPULAR")

15/III/972 - Figura en un boletín de "Duraznenses con el Frente Amplio" del Comité de Duraznenses residentes en Montevideo, editado en Noviembre de 1971.

02/IV/973 - Figura en un manifiesto de Profesores que suscriben el panfleto "Manifiesto y Convocatoria a los Socios de la Gremial de Profesores". Este es un documento de claro contexto marxista-revolucionario que propugna la lucha contra el Proyecto de Ley de Enseñanza que se difundio en el mes de Marzo de 1973. El temario propuesto incluye puntos de contenido politico y de "lucha" de todo el movimiento sindical del país.-(EVALUACION: A-1)

29/X/975 - Por Resolución del CONAE del 11/4/74, Acta 26, no fue confirmado en el cargo. De acuerdo a informes de la Oficina de Sumarios, fue destituído el 23/4/74, habiendo sido suspendido desde el 3/9/73.- (EVALUACION: A-2)

1976 - Según material incautado por O.C.O.A., se establece que se encuentra afiliado al PARTIDO COMUNISTA con el No. 68839.- (EVALUACION: A-1)

14/VI/978 - Figura en una relación de Docentes de Enseñanza Secundaria que se hallan afiliados al Partido Comunista, habiéndole correspondido el No. 68.839.- (EVALUACION: A-1)

2289

B - D.N.I.I.

- Registra las anotaciones de fecha XI/70; 15/III/72 y 1976, agregando que se encuentra afiliado al Partido Comunista desde el 31/X/972, siendo presentado por Alba MEDINA y Orfelina RODRIGUEZ, habiendo militado en el Seccional "Enseñanza".-

.../// 

ANALISIS:

1927

A) En sus descargos niega haber firmado una carta de apoyo a estudiantes y Profesores del Liceo No. 14, así como autorizar para que su nombre figurara en una lista de Residentes de Durazno en apoyo al Frente Amplio. 14/35

B) En Acta que luce a fojas 21 con vuelta, ratifica lo expresado en su nota-recurso, agregando:

- Que nunca se afilió al Partido Comunista, no pudiendo explicar tal hecho, ya que en ningún momento simpatizó o militó en filas de dicho Partido.
- De las personas que figuran como las que lo presentaron para su afiliación, conoce solamente a Orfelina RODRIGUEZ, que era Jefa del 1er. Turno de los Profesores Adscriptos del Liceo No. 11.

C) A fojas 22 el Jefe del Departamento 3 de la D.N.I.I. establece que, consultado el O.C.O.A., informa que el recurrente solicitó ingreso al P.C., luciendo la firma del mismo en la ficha de afiliación (Fojas 23).-

- Concluye señalando, que del estudio efectuado se pudo establecer que las anotaciones le corresponden al reclamante.

D) El Director Nacional de Información e Inteligencia expresa a Fojas 24 - entre otras cosas - que la firma que luce en la ficha del P.C. tiene gran similitud con la habitual del causante.

D) En la elevación del expediente a este Servicio, el Delegado Departamental del S.I.D. sugiere mantener la Categoría "C" asignada oportunamente.

CONCLUSION:

Concordante con el Delegado Departamental, pese a que el suscrito no puede verificar la similitud de firmas - sin descartar que así sea - dado lo ilegible del documento que le incrimina.-
Es de destacar además, que la Dirección Nacional de Informacion e Inteligencial no registra algunas de las anotaciones que se poseen en el S.I.D. sobre el reclamante.-

EL JEFE DE LA SECCION "RECURSOS" DEL DEPARTAMENTO I/S.I.D.



Mayor
Carlos Fernández

2289

**RESERVADO**

S.I. N° [illegible] 71 92

1928 25/95

Montevideo, 04 de Julio de 1981.

A/ 17/ [illegible]/81
(3)

[illegible]

Llevo a su conocimiento que esta Dirección ha resuelto mantener a la persona César Julián [illegible] en la Categoría "C" de Constancia de Habilitación, debiéndosele notificar su posibilidad de acceder a otras instancias.

Saluda a usted atentamente.

El Director del Servicio de Información de Defensa

General

Iván [illegible] Paulós




2289

Jefatura de Policía de Montevideo

1929

HOJA DE TRAMITE Nº 2744/80

Destino: DNII

Fecha: 010915SET80

1/30

Origen:

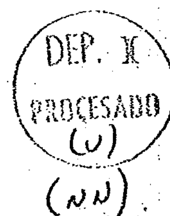
Oficio ...... Matrícula Nº ...... Carpeta Nº ......

TEXTO

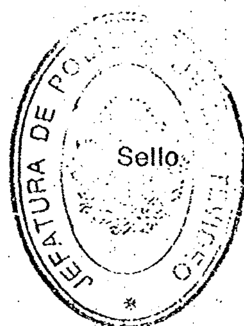
Pase a la DNII, para que se sirva informar los antecedentes que posee y de ser necesario labre acta correspondiente.-

Revisión de: Oceanía CUÑA FERREIRA.- v. *K ✓

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 31/3/81
Pasa a Sec. Recursos
No. de Orden 2290




(NN)




El Jefe de Policía de Montevideo

Coronel

Hugo N. Arregui

Iniciales
1.1.

2290

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE
COORDINACION EJECUTIVA
"SECRETARIA"

2/30

Montevideo, 26 de Mayo de 1979.

1980

A PARTIR DE LA FECHA TODO RECURSO DE HABILITACION, PARA PODER SER RECIBIDO POR ESTA POLICIA, DEBE CONTENER INDEFECTIBLEMENTE LOS SIGUIENTES DATOS DEL RECURRENTE.

1er. APELLIDO: [illegible] 2do. APELLIDO [illegible] 1er. Nombre: [illegible] 2do. Nombre: ——
NACIONALIDAD: [illegible] ESTADO CIVIL: [illegible] EDAD: 48 HIJO DE: [illegible] Y DE: [illegible]
NACIDO EN: [illegible] PAIS: [illegible] DPTO: —— LOCALIDAD: —— FECHA NACIMIENTO: ——
CEDULA DE IDENTIDAD Nº [illegible] (DPTO): [illegible] CRED. CIVICA SERIE [illegible] Nº [illegible]
PASAPORTE Nº —— DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: [illegible] Nº [illegible] Apto. [illegible]
ENTRE CALLE: [illegible] Y CALLE: [illegible] JURISD. SECC. POL. Nº [illegible]
TELEFONO (domicilio): ——

**DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:**
CALLE: [illegible] Nº [illegible] APTO. —— ENTRE CALLE: —— Y CALLE: ——
CALLE: —— Nº —— APTO. —— ENTRE CALLE: —— Y CALLE: ——
CALLE: —— Nº —— APTO. —— ENTRE CALLE: —— Y CALLE: ——
(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

**LUGAR DE TRABAJO ACTUAL:**
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: [illegible] TELEF.: [illegible]
SITA EN CALLE: [illegible] Nº —— ENTRE CALLE: —— Y CALLE: ——

**LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:**
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: [illegible] TELEF.: ——
SITA EN LA CALLE: —— Nº —— ENTRE CALLE: —— Y CALLE: ——
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: —— TELEF: ——
SITA EN LA CALLE: —— Nº —— ENTRE CALLE: —— Y CALLE: ——
(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

**IMPORTANTE:**

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA **FOTO TIPO CARNE** ACTUAL DEL SOLICITANTE.

2290

[illegible signature]

43

3/30

Montevideo, 29 de Agosto de 1980.-

1931

Sr. Jefe de Policía de Montevideo

Cnel. Hugo Arregui

De mi consideración:

La que suscribe, Oceanía Cuña Ferreira domiciliada en Santa Fe 1285 apto. 202, con cédula de Identidad Nº 1.179.535.

Fui notificada el 24 de Julio próximo pasado, en el Hospital de Clínicas para solicitar se reconsidere la clase "B" de mi Fe Democrática Nº 14/557 LSG-/01314.

Este trámite fue realizado en la Seccional 14 de Policía.

Debo decir como fundamento que trabajo en el Hospital de Clínicas desde hace 14 años, como ayudante de Servicios Generales; y nunca tuve participación política ni gremial como lo informé en su oportunidad a las autoridades de Inteligencia y Enlace.

El cargo imputado se refiere a que en el año 1971, estuve afiliada al Partido Comunista.

Por otra parte esta clase "B" me impide tener acceso a los ascensos dentro de mi cargo.

Sin otro particular le saluda atte,

Oceanía Cuña Ferreira

[signature]

29 AGO. 1980

32035

2290

Fotocopia de ficha de anotaciones de Oscar ... Ferreiro

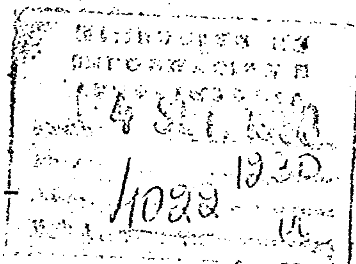
4|30

1932

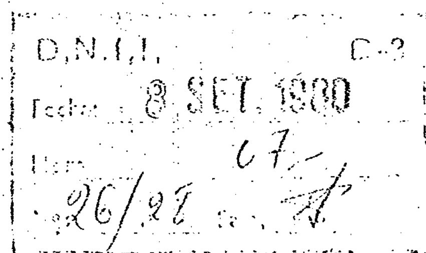
DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl./

" SECRETARIA "

Montevideo, setiembre 4 de 1980.-



PASE al Departamento Tres a sus efectos debiendo solicitar información complementaria en las demás Agencias de Inteligencia.-



2290 -

ACEDE Ord. 3 | Nº | Escrito presentado por Occanía Cuña Ferreira

14

**APELLIDOS Y NOMBRES**
CUÑA FERREIRA : Occanía.- (2) 1933

5/30

| CEDULA DE IDENTIDAD | CREDENCIAL CIVICA | PASAPORTE | CED. DE IDENT. DEL INTERIOR |
|---|---|---|---|
| 1.179.535.(1) (2) | SERIE BZA. NRO. 19278 (1) | | |

**OCUPACION** Empleada d l Hospital de Clínicas.-

**ORGANIZACION** "PARTIDO COMUNISTA"

**DOMICILIO** Lima No.1669.(1977).-(2)

**OTROS DATOS**

Nacida el 5/VI/932 en Rivera, hija de Claro y Ydes.
(1)Extraído de Constancia sobre Anotaciones en Ficheros Policiales de Inteligencia .Mgo.-

(2)Datos extraídos de la Sección Archivo de Cédula.

**ANTECEDENTES**

15/1/978: Por Memorandum No. 3.501/977, de fecha 20/10/977, del S.I.D., se informa que el titular posee la siguiente Anotación : " 17/6/975: Figura en una relación de funcionarios del Hospital de Clínicas, dados de baja por no haber firmado la declaración jurada de FE DEMOCRATICA.-Eval. : A-1 ".-VER ASUNTO: 8-2-1-441.-GCDI.-

F.M. O y M Formas 05.777

fs 4 Fotocopia de ficha de Olivera Cuñe Ferrecha

fs 5

1934

6/30

ANTECEDENTES

13/1/979: Con fecha 10/X/977 solicita en Secc. 14a. Constancia sobre Anotaciones en Ficheros Policiales de Inteligencia [illegible] 0.597, expidiéndosele CATEGORIA "B". [illegible].- 9/X/979: -Afiliado al PARTIDO COMUNISTA con el Nº 56.200 desde el 30/VI/971, militó en la Agrupación "CLINICAS" Seccional "UNIVERSIDAD".- Fue presentada por Walter DE AMBROGIO DE LOS SANTOS y Luz DIEZ, según material incautado por O.C.O.A. en febrero de 1976 "Operación MORGAN".- ASUNTO Nº 2-1-1-81 Letra "C", Tomo 7, Hoja Nº 1305.-ni.-

2290

2290

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
(CC)

Montevideo, 20 de Octubre de 1977

2130

ASUNTO: Contesta Solicitud de Antecedentes.-
RESPONDE A: Sol. Ant. Nº 176/977 de la D.N.I.I. (CERTIFICADOS FE DEMOCRATICA)
DIFUSION: S.I.D. PARA: DEPARTAMENTO Nº 3 DE LA D.N.I.I.

M E M O R A N D U M (A) Nº 3501/977

SE INFORMA: En este Servicio no se registran antecedentes de las personas mencionadas en la solicitud de referencia, excepto:

REFERENTE A: MATE BRUM, Miguel Pedro
REGISTRAMOS: MATTE, Miguel
Profesión: Médico Cirujano del Hospital Vilardebó
08/V/1970 - Se postula en la Lista Nº 5, lema "Sindicalismo Auténtico" para integrar la Comisión Directiva del Sindicato Médico del Uruguay, período 1970/72.- EVALUACION: F-6.-
24/II/1973 - Integrante de la lista Nº 2, para formar parte del Comité Ejecutivo del Sindicato Médico del Uruguay, período 1972/74.- EVALUACION: A-1.-
01/IX/1975 - Figura en una relación de funcionarios del Hospital Vilardebó, en la que es sindicado como "simpatizante izquierdista".- EVALUACION: C-3.-

REFERENTE A: GOMEZ OLIVERA, Ana María
REGISTRAMOS: GOMEZ OLIVERA, Ana María
14/VI/1974 - Figura en una nómina de civiles que se encuentran bajo responsabilidad del Ejército. Con fecha 24 de Mayo de este año fué trasladado desde el Bn. Ing. Nº 1, al Aeródromo Cap. Boisso Lanza.-.- EVALUACION: A-1.-

REFERENTE A: SILVERA JUBIN, Celeste Olivia
REGISTRAMOS: SILVERA JUBIN, Celeste
20/VII/1977 - Figura como Secretaria de Finanzas del Consejo Directivo y de la Comisión Fiscal de la "AGREMIACION DE FUNCIONARIOS DEL BANCO DE SEGUROS", para el período 1977/79.- EVALUACION: A-1.-

REFERENTE A: GATTO CARDOZO, Nora
REGISTRAMOS: GATTO, Nora

SE TOMO NOTA
FECHA 16 ENE 1978

05/IX/1968 - Figura en una relación de ciudadanos uruguayos residentes en Londres, desde donde envían una nota de solidaridad con el Rector MAGGIOLO y de crítica a nuestro Gobierno, la que fuera publicada en el Diario "EL POPULAR" de la fecha.-

REFERENTE A: FLORINES GUTIERREZ, Idelfonso Wilson

2290

REGISTRAMOS: FLORINES, Idelfonso
Domicilio: Las Violetas Nº 935 (Montevideo)
18/VI/1975 - Figura como integrante de la Comisión Fiscal de la "AGREMIACION DE FUNCIONARIOS DEL BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO"
EVALUACION: A-1.

REFERENTE A: CUÑA FERREIRA, Oceanía
REGISTRAMOS: CUÑA FERREIRA, Oceanía

Ocupación: Empleada del Hospital de Clínicas.-
17/VI/1975 - Figura en una relación de funcionarios del Hospital de Clínicas, dados de baja por no haber firmado la Declaración Jurada de Fé Democrática.- EVALUACION: A-1.-

REFERENTE A: IGLESIAS, Raúl
REGISTRAMOS: IGLESIAS BLANCO, Raúl

Domicilio: Manuel Acuña Nº 3285.-
Ocupación: Empleado de "Montevideo Refrescos S.A.".-
17/VIII/1972 - Al profundizarse las investigaciones relacionadas con la detención de Alberto ALCARAZ MERCEDES, se logra la del causante junto a su esposa Teresa Elsa PINTOS, los que interrogados manifestaron pertenecer al M.L.N. y haber sido reclutados por el primero de los nombrados.- EVALUACION: A-1.-
1973 - Procesado en el mes de Enero de este año, por el delito de "Atentado a la Constitución en el Grado de Conspiración Seguida de Actos Preparatorios".- EVALUACION: A-1.-
20/V/1977 - Figura en una nómina de privados de libertad en el ámbito del Ejército. Lugar de reclusión. E.M.R. Nº 1.
29/VII/1977 - Figura en una nómina de reclusos liberados del E.M.R. Nº 1, de acuerdo a las normas generales que rigen las actividades de civiles bajo responsabilidad del Ejército. Unidad de presentación: Aeródromo "Cap. Boisso Lanza".- EVALUACION: A-1.-

REGISTRAMOS: IGLESIAS, Raúl

Profesión: Médico.-
07/I/1975 - Se desempeña como Médico en ANCAP, donde estaría por ser dejado cesante por posibles actividades gremiales.
Hacía apología de los movimientos subversivos, manifestando que se iría a la República Argentina.
Junto con el Dr. Eduardo LA LUZ, son íntimos amigos de Nelson Franklin VALETTA, detenido por actividades sediciosas.-
Estaría haciendo un curso interno para ingreso en la Fuerza Aérea
EVALUACION: B-2.-

NOTA: Se deja constancia de que pese a la similitud de los nombres de algunas de las personas registradas, puede no tratarse de las solicitadas.-

2290

Por el Director del Servicio de Información de Defensa
El Sub-Director del S.I.D.
Coronel Nelson B. Viar

Sírvase devolver este comprobante de recibido

ES COPIA FIEL
FECHA 16 ENE. 1978

DISTRIBUCION:
ORIGINAL: - DEPARTAMENTO Nº 3 DE LA D.N.I.I.
COPIA: - DEPARTAMENTO I / S.I.D.

1937

ANTECEDE / ESCRITO | Nº | Memorandum (A) 3521/977 del S.I.D.

| APELLIDOS Y NOMBRES |
|---|
| DE AMBROGIO DE LOS SANTOS:- Walter José.- 01407 |

| CEDULA DE IDENTIDAD | CREDENCIAL CIVICA | PASAPORTE | CED. DE IDENT. DEL INTERIOR |
|---|---|---|---|
| 912.427 | SERIE BCA NRO. 39.462 | | |

| OCUPACION | ORGANIZACION |
|---|---|
| Func.del Hospital de Clínicas.-Cocina.- | Partido Comunista.- |

DOMICILIO

Campoamor 4853(1975)

OTROS DATOS

Oriental, casado, edad 31 años(1973)

ANTECEDENTES

12/10/73:- Detenido por la Seccional 4ta. el 9/7/73 por participar en los disturbios ocurridos en la Avda.18 de Julio.-Recobró la libertad el 10/7/73 por O/S(Ver tomo 2, folio 66 de Caja 5003)c.c.- 11/12/73:- Ampliando la anotación anterior, ver oficio No.317 del D-4 de la D.I.I

F. 70 36.000-7-76 P.M. O y M Férrez 05.292

9/3

9/30

2290

fs. 8 — Nº Fotocopia de ficha de anotaciones de ficha 01407. — fs. 9

1938

ANTECEDENTES

fechado el 1/8/73.-jaf.- 12/XI/75:- Afiliado No.33.648 al Partido Comunista desde el 5/9/68, según material incautado a raíz de la detención de Tibaldo Rodney Arismendi el 8/5/74.-Cpta. 7073 de ASUNTO cri.- 2/4/76:- Por Comunicago Especial No.9 de las FFCC del 7/2/76, se establece que era encargado de un Grupo Sanitario del Aparato Militar del Partido Comunista, que funcionaba en el Hospital de Clínicas.-jaf- 21/4/976:- Según manifestó Myriam Viera de Curuchet en Acta que le fuera tomada en el año 1975, el titular en el grupo del Aparato Militar del P.Comunista, tenía a su cargo a Anita Troya, y trabajaba en el Sector Sangre y Plasma del hospital de Clínicas.-(Operación "Morgan" del P.C.-)ASUNTO 2-1-2-81.-lac.- 22/6/76:- referente a la anotación del 2/4/76, ver ASUNTO 2-2-3-13hc.- 15/3/77:- Por Oficio 72/977 del 8/2/77 del Juzgado Militar de Inst.de 1er.Turno, se solicita su captura.-ASUNTO 2-1-5-26.-mlc.- 5/4/77:- Idem sobre anotación anterior, ver Requisitoria del SID No. 03/77 del 23/3/77.-ASUNTO 2-1-5-33.-lbm.- Requerido No.1277.-lbm.- 13/4/77:- Referente a su requisitoria, idem Cdo.de Prensa de las FF CC No.1353/77, donde se le requiere por pertenecer al P.Comunista.-e.c.-

MICROFILM - AGOSTO 1977

16/12/77:- Figura en carácter de 2do.titular por la Lista No.8, Lema:- "Nuevas formas de lucha", de tendencia marxista, para integrar la Comisión Directiva de la Asoc.de Func.del Hospital de Clínicas, por el período 1968/69.- ASUNTO 2-5-2-11.- apm.- 19/12/77:- Figura en carácter de

X 10/30

2290

ANTECEDENTES N° 0/1404 1939

DE AMBROGIO DE LOS SANTOS:- Walter José.- HOJA NO.2

OBSERVACIONES F. 210 - 3000 - IX | 77

6to.titular por la Lista No.8, lema:- "Unidad y Lucha", de tendencia marxista, para integrar la Comisión Directiva de la Asociación de Funcionarios del Hospital de Clínicas, por el período 1969/70.-ASUNTO 2-5-2-11.-apm.-
20/12/77:- Figura en carácter de 8to.titular por la Lista No.8, lema:- "Unidad y Lucha", de tendencia marxista, para integrar la Comisión Directiva de la Asociación de Funcionarios del Hospital de Clínicas, por el período 1970/71.-ASUNTO 2-5-2-11.-apm.-21/12/77:- Figura en carácter de 10o.titular por la Lista No.8, lema:-"Unidad, solidaridad y lucha", sub lema:- "Con la C.N.T.", de tendencia marxista, para integrar la Comisión Directiva de la Asociación de Funcionarios del Hospital de Clínicas por el período 1971/72.-ASUNTO 2-5-2-11.-apm.-22/12/77:- Figura en carácter de suplente en el 13o.lugar por la

11/30

2290

ANTECEDE Nº Fotocopia de ficha de antecedentes nº 010040 f. 11

1940

12/30

OBSERVACIONES F. 210 - 3000 - IX | 77

Lista No.8, lema:- "Para que no calle la lucha, sacar a la lucha a la calle", de tendencia marxista, para integrar la Comisión Directiva de la Asociación de Funcionarios del Hospital de Clínicas, por el período 1972/73.-ASUNTO 2-5-2-11.-apm.- 27/12/77:- Figura en carácter de 9o.titular por la Lista No.89, de tendencia marxista para integrar la Comisión Directiva de la Asociación de Funcionarios del Hospital de Clínicas, por el año 1973.-ASUNTO 2-5-2-11.-apm.- 28/12/77:- Se establece que por el período 1968/69 integró la Comisión Directiva de la Asoc.de Func. del Hospital de Clínicas, en representación de la Lista No.8.-Ocupó un cargo en la Secretaría de Relaciones Sindicales y posteriormente en la Secretaría de Actas.-ASUNTO 2-5-2-11.-apm.- 28/12/77:-Se establece que participó de "pegotinas" y "volanteadas" en

2280

DE AMBROGIO DE LOS SANTOS:- Walter José.- HOJA NO.3

OBSERVACIONES F. 210 - 3000 - IX | 77

períodos pre eleccionarios de la Asociación de Funcionarios del Hospital de Clínicas.-(no se especifica fecha). ASUNTO 2-5-2-11.-apm.- 9/1/978:- Según Parte de Información No.03/977 del 13/7/977, del SID, se establece que es requerido No.1277.-Ver Asunto 1-1-4-40.lvf.- 28.3.78: Presentó conjuntamente con Gualberto TRELLES, para su afiliación al Partido Comunista, a Margarita Ramona ALONZO en julio 971, según material incautado por OCOA, en Feb. 976, operación MORGAN. Asunto 2-1-1-81, letra "A" tomo 3, pág. 406.-RHM.- 5/VI/1978.-Presentó conjuntamente con Miguel LLADO a Arturo Luis ARRUABARRENA CHIAZZARO, para su afiliación al Partido Comunista, según material incautado por OCOA, en feb/976 "Operación Morgan". Ver ASUNTO No.2-1-1-81, letra "A", tomo 6, hoja 962.rbf.-

..//..

fs 12 Nº Fotocopia de ficha de ... Nº 01404 fs13

1942

14/30

OBSERVACIONES F. 210 - 3000 - IX | 77

6/9/1978.-Presentó conjuntamente con Miguel LLADO a María Elisa CABEDA REY, para su afiliación al Partido Comunista, según material incautado por OCOA, en feb/976 "Operación Morgan". Ver ASUNTO No.2-1-1-81, letra "C", tomo 1, hoja 39.rbf.- 9/11/1978.-Presentó conjuntamente con Miguel LLADO a Margarita CARDOZO RODRIGUEZ, para su afiliación al Partido Comunista, según material incautado por OCOA, en feb/976 "Operación Morgan". Ver ASUNTO No.2-1-1-81, letra "C", tomo 4, hoja 546.rbf.-25/I/979:- Presentó a María Mercedes CASTRO DESEA para su Afiliación al PCU, según material incautado por OCOA en Feb/976, "Operación Morgan".-Ver Asunto 2-1-1-81, Letra "C" tomo 5, hoja 771.-cv.-3/VII/979:-Afiliado No.29.747 al PARTIDO COMUNISTA desde el 9/XII/967, (presentó ficha biografica, asistió al XX Congreso del PCU), según material incautado

0290

//....

fs. 13 Nº Fotocopia de ficha de anotaciones Nº 01407

1003

fs. 14

DE AMBROGIO DE LOS SANTOS : Walter José

-4-

F. 210 - 5.000 - 3|79

## OBSERVACIONES

/...por OCOA en Feb/976,"Operación Morgan".-Ver Asunto 2-1-1-81,Letra"D"tomo 1,hoja 95.-cv.- 5/VII/979:- Presentó con Luz DIEZ a Washington CORREA DE PAIVA para su afiliación al PARTIDO COMUNISTA el día 19/VII/971, según material incautado por O.C.O.A. en febrero de 1976 "Operación MORGAN".- ASUNTO Nº 2-1-1-81 Letra "C", Tomo 7, hoja Nº / 1160.-mi.- 9/X/979:-Presentó con Luz DIEZ a Oceanía CUÑA para su afiliación al PARTIDO COMUNISTA, según material incautado por O.C.O.A. en febrero de 1976 "Operación -- MORGAN".- ASUNTO Nº 2-1-1-81 Letra "C", Tomo 7, Hoja Nº 1305.-ni.- 7/IV/980:-Presentó con Marys SOSA a Amelia María DINARDI QUINTEIRO para su Afiliación al PCU, según material incautado por OCOA en Feb/976,"Operación Morgan".-Ver Asunto 2-1-1-81,Letra"D"Ultimo Tomo,hoja 473.-cv.-

15/30

2290

ANTECEDENTES | Nº | Fotografía de ficha de archivo no. 01407 de Walter De Ambrogio

DIEZ OLAZABAL:- Luz Violeta.- 1944 06318

Céd. Ident. 1.282.458.-

Pasaporte uru. 027.835

C. Cívica AOB No. 3890.-

C. Id. Interior

Ocupación Sicóloga.- Hospital de Clinicas

Organización "Partido Comunista".-

Domicilio Amazonas No.1713.-(año/975)

Datos Personales oriental, edad 43 años(1976) Nacida en el Dpto. de Rio Negro el 1o/de octubre de 1932, cutis blanco, ojos y cabellos castaños.-

2290

F. 70 - 10.000 - 1/76

ANTECEDE SERIE 5 | Nº [illegible] 06 318 | 4

2/abril/1976.-

1945

OBSERVACIONES

2/IV/976:Por Comunicado Especial Nº9 de las FF.CC. de fecha 7/II/976 se establece que era encargada de un grupo Sanitario del Aparato Militar del Partido Comunista,que funcionaba en el Hospital de Clinicas.-jaf.- 21/IV/976:-Según manifiesta Myriam VIERA de CURUCHET en Acta que le fuera tomada en el año 1975,la causante en el grupo del Aparato Militar del P.Comunista,tenia a su cargo a Roberto ACOSTA,que era Auxiliar de Enfermería del Hospital de Clinicas (no funcionó).-(Operación "MORGAN" del P.Comunista).-Ver 2-1-2-81 de ASUNTO.-lac.- 29/IV/76.-En Parte Especial de Informaciones No.19 del 17 de marzo de 1976 se establece que integraba la Enfermería de la Sanidad del proscripto Partido Comunista,funcionando en el H.de Clínicas.-Ver Asunto No.2-2- -10.-Lbm.- 29/IV/976:- Presentó a DIEGUEZ CAUSA, Roberto, para su afiliación al Partido Comunista, según material incautado en la

..//..

17/90

2290

ANTECEDENTES 2216 | Nº 06318 | Fotocopia de ficha de antecedentes fs 17

1446 HOJA Nº 2.-.

DIEZ : Luz.-. OBSERVACIONES F. 216 - 10.000 - XI|74

1820

22/IV/976:- finca de la calle Hugo Antuña Nro 3436, ex-domicilio de Sergio BARREIRO NUÑEZ, (Ver ASUNTO 2-1-1-24)".cri.-. 22/VI/976:Referente a la anotación de fecha 2/IV/976, ver Asunto 2-2-3-13-hc.30/X/76.-Según el S.I.D. en su P.E.I.del 6-X-76,figura en una nómina de ciudadanos uruguayos que salieron de Argentina con protección de las Naciones Unidas,con fecha 26-AGO-76,con destino LA HABANA.-Ver Cpta. de Asuntos No.1-1-13-16.-Dbm.-12/11/76:- Se establece que el 26/8/976 salió por vuelo 370 de Aerolineas Argentinas a la hora 09:00 con destino a La Habana, Cuba, con los auspicios del CIME y del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para Refugiados.-Información A-1.-(Lista s/f y s/n procedente de la Dirección de DNII).-ASUNTO 1-1-13-18, y 8-2-1-142-.apm.- 26/1/977: Referente a la anotación anterior, ver ASUNTO 8-2-1-101.--mle.-15/3/977: 2290

ANTECEDE 1977 | Nº | Fotocopia de ficha de antecedentes 106318 — fs18

19/30

1947

OBSERVACIONES F. 210 - 10.000 - XI|74

Por Oficio 72/977 del 8/2/977 del Juzgado Militar de Instrucción de 1er. Turno, se solicita su CAPTURA.- Ver ASUNTO 2-1-5-26.- mle.-

5/ABRIL/977.-Idem. que anotación anterior ver Requisitoria del S.I.D. No.03/77 de 23 de marzo de 1977.-Cpta. de Asuntos No.2-1-5-33.-Lbm.-REQUERIDO No.1265.-Lbm.-

13/Abr./977:- Referente a su requisitoria, idem Cdo.de Prensa de las FF.CC. Nro. 1353/77 de la fecha, donde es requerido por pertenecer al P.Comunista.--ec.- MICROFILM - AGOSTO 1977

10/VII/978:-Presentó conjuntamente con Estrella RIBARROYA a Adriana Gilda BANCHERO SOSA para su Afiliación al PC,según material incautado por OCOA en Feb/976,"Operación Morgan".-Ver Asunto 2-1-1-81, Letra"B"tomo 1,hoja 108.-cv.-

12/7/78:B-2/4102/nds.-2/8/978:-Presentó conjuntamente con Miguel LLADO a Carlos BARREIRO PEREZ para su Afiliación al PC, según material incautado por OCOA en Feb/976, "Operación /....

2290

ANTECEDE Nº Fotocopia de ficha de anota-
SERIE ciones 063 48 fs 19

1948

DIEZ : Luz.- Hoja Nº.3.-

OBSERVACIONES F. 210 - 10.000 - XI.74

20|30

/...Morgan".-Ver Asunto 2-1-1-81,Letra"B"tomo 1,hoja 212.-
cv.- 16/8/1978.-Presentó conjuntamente con Guillermo ACUÑA a Neva Carmen BERRUTTI VELAZQUEZ, para su afiliación al Partido Comunista, según material incautado por OCOA, en feb/976 "Operación Morgan".Ver ASUNTO No.2-1-1-81, letra "B", tomo 4, hoja 642.rbf.- 7/III/979:- Presentó conjuntamente con Guillermo ACUÑA para su Afiliación al PCU a Teresa COELHO BARRETO,según material incautado por OCOA en Feb/976,"Operación Morgan".-Ver Asunto 2-1-1-81,Letra"C" tomo 6,hoja 974.-cv.- 11/VI/979:-Presentó con Miguel LLADO a María Irene D'ALESSANDRO PEREZ para su Afiliación al PCU,según material incautado por OCOA en Feb/976,"Operación al PCU,según material incautado por OCOA en Feb/976,"Operación Morgan".-Ver Asunto 2-1-1-81,Letra"D"tomo 1,hoja 18a.-cv.- 5/VII/979:- Presentó con Walter D[illegible] a Ma-

2290

..//..

ANTECEDE | Nº | Fotocopia de ficha de archivo ... 063?8

1949

OBSERVACIONES F. 210 - 10.000 - XI|74

//.. shington CORREA DE PAIVA para su afiliación al PARTIDO COMUNISTA el día 19/VII/971, según material incautado por O.C.O.A. en febrero de 1976 "Operación MORGAN".-- ASUNTO Nº 2-1-1-81 Letra "C", Tomo 7, hoja Nº 1180.-ni.- 9/X/979:-Presentó con Walter DE AMBROGIO DE LOS SANTOS a Oceanía CUÑA para su afiliación al PARTIDO COMUNISTA, según material incautado por O.C.O.A. en febrero de --/ 1976 "Operación MORGAN".- ASUNTO Nº 2-1-1-81 Letra "U", Tomo 7, Hoja Nº 1305.-ni.-25/X/979:-Presentó con Judith PREVETTONI a Emilio DE LOS SANTOS para su Afiliación al PCU, según material incautado por OCOA en Feb/976, "Operación Morgan".-Ver Asunto 2-1-1-81, Letra "D" tomo 2, hoja 239. cv.- 18/I/980:-Presentó con Delia DARIZO a Norma Lucía EIZAGUIRRE RISOTTO de MARTINEZ para su Afiliación al PCU, según material incautado por OCOA en Feb/976, "Operación

.//...

2290

ANTECEDE S... Nº Fotocopia de ficha de ... 06318

fs 21

DIEZ OLZABAL : Luiz Violeta 1950 -4-

F. 210 - 5.000 - 3|79

# OBSERVACIONES

./...Morgan".- Ver Asunto 2-1-1-81,Letra"E"tomo Unico, hoja 32.-cv.- 22/I/980:- Presentó junto con Jorge RIVERO, a Roberto DIEGUEZ GAUZA, para su afiliación al Partido Comunista, según material incautado por OCOA, en Feb./76 "Operación Morgan".-Ver Asunto 2-1-1-81, letra "D", Ultimo Tomo, hoja 459.-Mhc.-. 22/I/980:- Afiliada No. 50.-714, al Partido Comunista, desde el 30/XI/970; militando en el "Secc. 18 y 24", "Agrupación Hosp. de Clínicas"; siendo presentada por Maris SOSA, para su afiliación al P.C.; se establece así mismo que viajó a Cuba al amparo del CIME, el 26/VIII/976; según material incautado por OCOA, en Feb./76, "Operación Morgan".-Ver Asunto 2-1-1-81, letra "D", Ultimo Tomo, hoja 461.-Mhc.-. 9/IV/980:- Presentó con Ana T.ROJA a Yolanda María DI SANTI MARTUCELLO para su Afiliación al PCU,según material incautado

./..

92|30

2290

ANTECEDE | Nº | Fotocopia de ficha de [illegible]
SERIE | | [illegible] 023/8?

1951

F. 210 - 5.000 - 3|79

## OBSERVACIONES

por OCOA en Feb/976,"Operación Morgan".-Ver Asunto 2-1-1-81,Letra"D"tomo último,hoja 481.-cv.-

fs 22

23/30

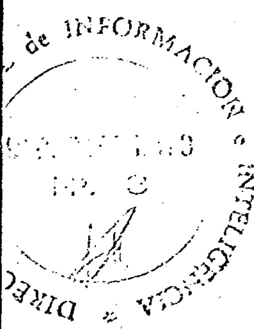
2290

Fotocopia de ficha de anotaciones 06318 de Luz Diez

DILIGENCIADO No.2663/980.-LDDM

Montevideo, Octubre 31 de 1980

94/30



SEÑOR DIRECTOR:

De acuerdo a lo solicitado a este Departamento con relación al recurso presentado por Oceanía CUÑA FERREIRA, adjunto el siguiente material:

1)-Fotocopia de ficha de anotaciones a nombre de la recurrente,// donde consta su afiliación al Partido Comunista con el No.56200 a Fs.4 y 5.-

2)-Memorandum (A) No.3501/977 del Servicio de Información de Defensa, donde informan que la recurrente figura en una lista de / funcionarios separados del cargo en el Hospital de Clínicas por negarse a firmar la Declaración Jurada de Fé Democrática, a Fs. 7 y 8.-

3)-Fotocopias de fichas de anotaciones No.01407 y 06318 de las personas Walter DE AMBROGGIO DE LOS SANTOS y Luz DIEZ, personas estas que lo presentaron para su afiliación al Partido Comunista de Fs.8 a 22 inclusive.-

Consultadas las demás Agencias de Inteligencia, tanto el S.I.D. como O.C.O.A. lo registran con idénticas anotaciones.-

Por lo expuesto, a la recurrente le corresponden las anotaciones existentes en el Departamento III.-

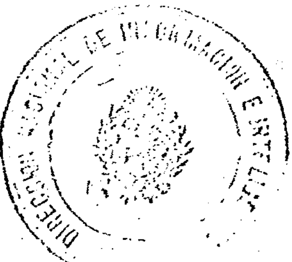
Saluda a usted atentamente

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

2290

ANTECEDE SERIE | Nº | Asignación Nº 2.268/980 - 41 9th. 3 ... 

85/30



//..RECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.
" SECRETARIA " 1958 DILIGENCIADO Nº 1.756.sml.

Montevideo, 5 de noviembre de 1980

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.

Cúmpleme devolver a su conocimiento y consideración, el escrito presentado por la señora Oceanía CUÑA FERREIRA, en razón de habersele incluído enla categoría "B" del anterior documento denominado " Constancia sobre Anotaciones en Ficheros Policiales de Inteligencia" actualmente "Constancia de Habilitación Para Cargos Públicos".

Ello obedeció a que en nuestros ficheros existe - una ficha a nombre de la recurrente (fs.4 y 5), en la cual -según Memorandum Nº 3501/977, de fecha 20/10/977, del SID se informa que la titular posee la siguiente anotación- con fecha 17/6/975 figura en una relación de funcionarios del Hospital de Clínicas, dados de baja por no haber firmado la "Declaración de Fé Democrática".

Cabe señalar que con fecha 9/X/979 registra otra anotación negativa, que no fue tenidaen cuenta en la categorización anterior en razón de que dicha información se obtuvo a posteriori, consistente en su afiliación al Partido Comunista con el Nº 56200 desde el 30/VI/971, según material incautado por OCOA en febrero de 1976, "OPERACION MORGAN".

Saluda a usted atentamente

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
VICTOR CASTIGLIONI

2290

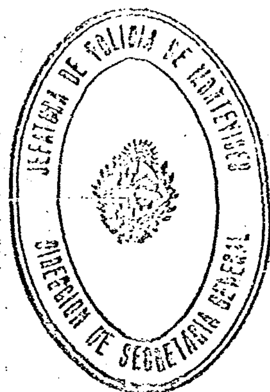
SECRETARIA GENERAL FECHA 24 MAR. 1981 FIRMA-CARGO




RESERVADO

E.t. Nº 306184

ANTECEDE N° ... SERIE ...




//FATURA DE POLICIA 1964 Asunto Nº 1.000/81 CAR/rf

Montevideo, marzo 25 de 1981 26/30

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

La Sra. Oceanía CUÑA FERREIRA se presentó ante el suscrito solicitando se reviera la posición adoptada por la cual se le extendió Constancia de Habilitación para Cargos Públicos categoría "B".

La medida oportunamente adoptada se debió a que dicha ciudadana figura en una relación de funcionarios del Hospital de Clinicas, dados de baja por no haber firmado la "Declaración de Fé Democrática".

Al sustanciarse su solicitud se estableció que también figura como afiliada al Partido Comunista, anotación esta que no había sido tenida en cuenta en el trámite anterior, ya que fué obtenida a posteriori.

En consecuencia, y teniéndose en cuenta lo precedentemente expuesto, el suscrito sugiere la sustitución de la Constancia "B" que se le había extendido por Constancia Categoría "C", lo que llevo a su conocimiento a los fines que estime oportunos.

Saluda a usted atentamente,

El Delegado del Servicio de Información de Defensa

Coronel [signature]
HUGO B. ARREGUI

2290

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 31/3/81
Pasa a Sec. Recursos
No. de Orden 2290

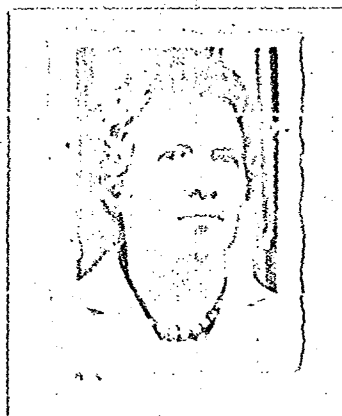
JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 30 MAR. 1981
Fecha de Salida
Pasa a ...
No de Identificacion 14410

SERVICIO DE INFORMACION
DE DEFENSA
Dep. 1

1955

Confeccionado el 20 - 6 - 75

VARIOS



Apellidos CUÑA FERREIRA (1) 17/30

Nombres Oceanía

Fecha de Nacimiento 48 años(80) 5/6/32

Lugar de Nacimiento Rivera

Est. Civil Soltera

Cred Civica BZA 19.278 Céd. Identidad 1.179.535

Otros Documentos

Ocupación SºGen.Aliment.- Hospital de Clínicas (2)

Padre Cloro

Madre Aydes

Domicilio Santa Fe 1285 Ap.202 Ciudad Montevideo

Otros datos

2290

Imp. CHIOSSA Hnos. Ltda.

1956

FICHA COMPLEMENTARIA 28/30

| DOCUMENTO | | ANTECEDENTES |
| --- | --- | --- |
| Fecha | Origen | |
| 17-6-75 | Doc.1092 Eval.A-2 | -Figura en una relación de funcionarios del Hospital de Clínicas, dado de baja por no haber firmado la -Declaración Jurada de Fe Democrática.(1)(2).(RR) |
| 18.12.76 | Doc.1575 | - Indica lo mismo que el documento anterior.- Evaluación A-2.-(0)-. |
| 30/3/81 | D.449 | -DATOS DE LA DNII: Con fecha 10/X/77 solicita en Sec. 14a. Constancia sobre Anotaciones en Ficheros Policiales de Inteligencia Form. Nº 557, expidiéndosele Cat. "B".- <br> 30/VI/971 -Afiliado al Partido Comunista con el Nº 56.200, militando en la Agrupación "CLINICAS" Seccional Universidad. Fue presentada por Walter DE AMBROSIO DE LOS SANTOS y Luz DIEZ, según material incautado por OCOA en Feb/76 "Operación Morgan.- <br> 29/8/80-Presenta recurso ante el Delegado del SID en Mdeo. por adjudicación de Constancia de Hab.Cat. "B", el que es elevado a este Servicio el 25/3/81.-(U) |

2200

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA 1957

99/30

DEPARTAMENTO I

(U)

Montevideo, 29 de Julio de 1981.-

REFERENTE A: CUÑA FERREIRA, Oceanía

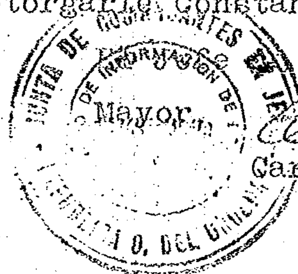
MOTIVO: Recurre ante el Delegado del S.I.D. en Montevideo por adjudicación de Constancia de Habilitación Categoría "B".-

ANTECEDENTES

Se adjunta fotocopia de su ficha.

CONCLUSION: Corresponde señalar que el Director Nacional de Información e Inteligencia establece a fojas 24, que a la persona a estudio se le incluyó en la Categoría "B", en razón de que la información que la relaciona con el Partido Comunista, se obtuvo luego de tramitada su Constancia.

No obstante ello, de acuerdo a las normas vigentes correspondería otorgarle Constancia de Habilitación Categoría "C".



Informe de la Sección Recursos

Mayor

Carlos Fernández

2290

[illegible] N° 06 07 84

1958 30/30

Montevideo, 06 de Agosto año 1981.-

[illegible] N°556/41/81 (B)

[illegible] VIDEO.

Llevo a su conocimiento que esta Dirección ha resuelto otorgar Categoría "C" de Constancia de Habilitación a la persona Cecilia CUÑA [illegible], debiéndosele notificar su posibilidad de acceder a otras instancias.

Saluda a usted atentamente.

Por el Director del Servicio de Información de Defensa

El 1er. Sub-Director

Coronel (Av.)

José Heguy

2290 .Ω

Jefatura de Policía de Montevideo 1959

HOJA DE TRAMITE Nº 2856/80

Destino: DNII

Fecha: 110820SET80 1/13

Origen:

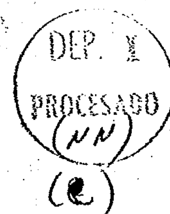
Oficio ............ Matrícula Nº ............ Carpeta Nº ............

TEXTO

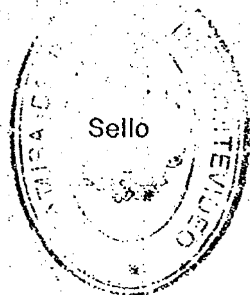
Pase a la DNII, para que se sirva informar los antecedentes que poseea y de ser necesario labre acta correspondiente.-

Revisión de:Elba Doli MATEUS ACEVEDO.- 2a ++

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 31/3/81
Pasa a Dec. Recursos
No. de Orden D. 2291/81.



(C)




El Jefe de Policía de Montevideo
Coronel
Hugo N. Arregui

Iniciales
I.I.

6291 70

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

**POLICIA DE MONTEVIDEO**
DIRECCION DE
COORDINACION EJECUTIVA
"SECRETARIA"

1/2)

2/15

Montevideo, 26 de Mayo de 1979.

1980

A PARTIR DE LA FECHA TODO RECURSO DE HABILITACION, PARA PODER SER RECIBIDO POR ESTA POLICIA, DEBE CONTENER INDEFECTIBLEMENTE LOS SIGUIENTES DATOS DEL RECURRENTE.

1er. APELLIDO: MATEUS 2do. APELLIDO ACEVEDO 1er. Nombre: ELBA 2do. Nombre: DOLI

NACIONALIDAD: ORIENTAL ESTADO CIVIL: CASADA EDAD: 43 HIJO DE: APARICIO Y DE: GLORIA DELGAR

NACIDO EN: MINAS PAIS: URUGUAY DPTO: LAVALLEJA LOCALIDAD: MINAS FECHA NACIMIENTO: 14/4/37

CEDULA DE IDENTIDAD Nº 1.382.607 (DPTO): MONTEVIDEO CRED. CIVICA SERIE AQA Nº 11.650

PASAPORTE Nº — DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: JUAN RAMÓN GOMEZ Nº 3079 Apto. —

ENTRE CALLE: JUAN CABAL Y CALLE: MARIANO MORENO JURISD. SECC. POL. Nº 9a

TELEFONO (domicilio): —

**DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:**

CALLE: VAZQUEZ Nº 1170 APTO. — ENTRE CALLE: CANELONES Y CALLE: MALDONADO.

CALLE: MIGUEL BARREIRO Nº 3260 APTO. — ENTRE CALLE: BERRO Y CALLE: —

CALLE: JUAN RAMÓN GOMEZ Nº 3079 APTO. — ENTRE CALLE: JUAN CABAL Y CALLE: MARIANO MORENO

(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

**LUGAR DE TRABAJO ACTUAL:**

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: MINISTERIO DE TRABAJO Y S. SOCIAL TELEF.: 91.18.41 - 91.54.11-16

SITA EN CALLE: JUNCAL Nº 1511 ENTRE CALLE: — Y CALLE: —

**LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:**

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: M. Trabajo y S. Social TELEF.: 91.54.11-16 - 91.18.41

SITA EN LA CALLE: JUNCAL Nº 1511 ENTRE CALLE: — Y CALLE: —

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: — TELEF: —

SITA EN LA CALLE: — Nº — ENTRE CALLE: — Y CALLE: —

(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

IMPORTANTE:

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA FOTO TIPO CARNE ACTUAL DEL SOLICITANTE.

2291

Elba [signature]



153

1981

Montevideo, 9 de setiembre de 1980. 3/15

Señor Jefe de Policía de Montevideo

Coronel Hugo N. Arregui

De mi mayor consideración:

La que suscribe, ELBA DOLIS MATEUS ACEVEDO C.I. Nº1.382.607, con C.C. Serie AQA Nº 11.050, domiciliada en Juan Ramón Gómez 3079, en el expediente 9/1226/78 de certificado de habilitación para cargos públicos, al señor Jefe de Policía DIGO:

1.- Que con fecha 28 de agosto de 1980, fui notificada en mi trabajo del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social que había cesado mi relación laboral con el Estado, en razón de que se informara a esa Oficina que como resultado de mi gestión ante la Seccional 9a. de Policía, para la obtención del antedicho certificado, éste me había sido denegado.-

2.- La única imputación que se hiciera respecto de mi persona, fue la de que en ocasión de las últimas elecciones nacionales, había sido delegada del Frente Amplio por varias listas.-

3.- Entiendo que esto no puede constituir una actitud tal que permita sostener que debo quedar impedida para desempeñar cargos públicos, máxime cuando la realidad de los hechos es totalmente distinta a lo que superficialmente parece el hecho constatado, y el cual no niego, por ser formalmente así.-

2291

4.- En efecto, o reza-

co y carecí de actividad política en cualquier sentido de la palabra.-

4/15

5.- Siempre- seguramente por razones de tradición- voté al Partido Colorado y dentro de él a la lista 15; es más, en las elecciones del año 1958 estuve como delegada de dicha lista.-

6.- Fue mi intención -también en las elecciones de 1971, votar como lo venía haciendo hasta ahora; pero un día antes de llevarse a cabo las mismas y por motivos extra políticos, concurrí a la finca donde tenía su sede la lista 99- la que antes había integrado el Partido Colorado- donde envuelta en la vorágine que se vivía ante la inminente elección, acepté oficiar de delegada, ante la total carencia de personas que pudieran hacer esa función.-

7.- Por supuesto que -tal aceptación no fue en absoluto meditada, y me resulta imposible precisar exactamente a que se debió; seguramente fui envuelta en el clima de euforia que se registra en situaciones semejantes.-

8.- Allí se me proveyó también de distintivos de otros sectores del Frente Amplio, que padecían de carencia de delegados, respecto de los cuales no -puedo precisar a que fracciones pertenecían.-

9.- Es decir que mi participación, fue solo ocasional; totalmente inmeditada, pero que en definitiva no significó adhesión de especie alguna a ese movimiento político.- -.

9291

1963 10.- Jamás colaboré con él.- No hice propaganda; no trabajé en sus filas de manera alguna, y ni siquiera estuve afiliada.- 5/15

11.- El hecho imputado -dado estas características- no puede de manera alguna ser considerado grave, ni mucho menos; por otra parte puedo ofrecer -- testimonios calificados de mis ideas democráticas.-

12.- Creo que en razón de todo lo manifestado, corresponde se revean los antecedentes y en definitiva, se determine que estoy habilitada para el desempeño de cargos públicos.-

Por lo expuesto, al Señor Jefe de Policía PIDO:

Se sirva disponer la revisión de estos antecedentes, y en definitiva determinar que me encuentro habilitada para desempeñar cargos públicos, comunicando ello al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.-

Sin otro particular, saluda a Ud. muy cordialmente.-

[signature]

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl./

" SECRETARIA "

Montevideo, setiembre 16 de 1980.-

PASE al Departamento Tres a sus efectos debiendo solicitar información complementaria en las demás Agencias de Inteligencia.-

El Jefe de ...

Sub-Comisario

NELSON RODRIGUEZ RIENZO

16 SET. 1980
0902
1236 "T"

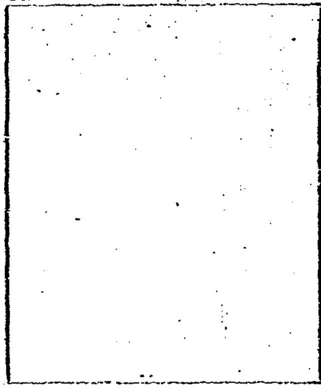
D.N.I.I. 2281
16 SET.
10.45
30/14

ANTECEDE Nº Escrito presentado por Elba Doli Mateus Acevedo

1964

6/15

MATEUS ACEVEDO Elba Doli.-



Céd. Ident. 1.382.607(1) 05810

Pasaporte

C. Cívica AQA 11050-

C. Id. Interior

Ocupación ~~MINISTERIO DE TRABAJO~~ Sección: Dir.Nac.de Recursos Humanos.-(1)

Organización Mov.Ind.7 de Octubre-Frente del Pueblo-Patria Grande-Union Popular.-

Domicilio Vazquez 1170.-en 1971.-~~Miguel Barreiro 3260~~ desde 1971 a 1974.-(1).-Juan Ramón Gomez 3079 desde 1975 a la fecha.-(1)

Datos Personales

(1)Extraído de Asunto 8-2-10-891.-crt.-

(1)Hija de Aparicio y Gloria del Carmen;Nac.14/4/31.-crt.-

2201

F. 70 - 10.000 - 1/76

ANTECEDE. S 5 | Nº | Ficha de anotaciones 05810

1965

6/6

7-13

OBSERVACIONES

21/4/76:delegado de mesa del Mov.Ind.7 de Octubre-Frente del Pueblo-Patria Grande-Union Popular,en las elecciones naciona-les de 1971,Circuito 372(Minas 1196),listas 77-9988-1811-700-4190.-Ver 9-2-2.-ww.-

[illegible]/Form No 1426/S-9a/Memo.No 530/979/rmgc.-

8/10/80.-Con fecha 7/4/80 el SID Inf.IDEM anotaciones de este Dpto.-Con fecha 23/8/78 solicitó C.H.P.C.P.por Form. Nro.1.426 de Secc.9na.otorgándosele Cat."C".Ver Asunto 8-2-10-891.-crt.-

2201

CORTE ELECTORAL

# COMISION RECEPTORA DE VOTOS

## Primera — Acta de Instalación

SERIE A P B CIRCUITO 372

En Montevideo a los 28 días del mes de noviembre del año 71

siendo las 8 horas, en el local calle Rivas Nº 1196 o paraje ...

FORMAN LA MESA RECEPTORA:

PRESIDENTE, El Sr. D. Juan Antonio Zapata Miembro designado (1) ~~Delegado~~ — AFILIADO AL PARTIDO Colorado (Repartición en que presta servicios, en caso de ser funcionario público)

SECRETARIO, El Sr. D. Eduardo Ferrazza Miembro designado Delegado — AFILIADO AL PARTIDO Blanco (Repartición en que presta servicios, en caso de ser funcionario público) A N P E T

TERCER MIEMBRO, El Sr. D. Enrique Loschak ~~Miembro designado~~ Delegado — AFILIADO AL PARTIDO P. D. C. (Repartición en que presta servicios, en caso de ser funcionario público)

ACTUARIO, El Sr. D. Anuké Monegal Titular ~~Suplente~~

La Mesa se hizo cargo de la urna que fue revisada en forma, quedando una llave en poder del Presidente y otra en poder del Secretario y se recibió, además de un equipo completo de útiles, de un cuaderno conteniendo 288 Hojas Electorales y de 350 azules y 350 amarillos sobres.

SON DELEGADOS:

| | Inscripto Serie | Inscripto Número | Afiliado al Partido | Entregó lista Nº |
|---|---|---|---|---|
| El Sr. D. Enrique Loschak | ALA | 6316 | P.D.C. | 1001 - [illegible] |
| " *Elba Mateus | AGA | 11050 | P.D.C. | [illegible] |
| " | | | | [illegible] |
| " | | | | [illegible] |
| " Casimira Martinez | CPA | 21411 | Colorado | [illegible] |
| " Carmen Soca | AZA | 17733 | P.D.C. | 1207-[illegible] |
| " Ruben Carrerou | APB | 6991 | Colorado | 1315- |
| " Angel Fernandez | APB | 6449 | Colorado | 5555- |
| [illegible] | [illegible] | 10302 | Blanco | [illegible] |

1966

8/15

2291

Hojas Electorales y de 350 azules y 350 amarillos sobres.

| SON DELEGADOS: | Inscripto SERIE | NUMERO | Afiliado al Partido | Entregó lis[illegible] |
|---|---|---|---|---|
| [illegible] D. Enrique Loschak | ALA | 6316 | P.D.C. | 1001 - [illegible] |
| " *Elba Mateus | AGA | 11050 | P.D.C | 11-[illegible] |
| " | | | | 1000-[illegible] |
| " | | | | [illegible] |
| " Casimira Martinez | CPA | 21411 | Colorado | 3125-3125 |
| " Carmen Soca | AZA | 17233 | P.D.C | 1808-[illegible] |
| " Ruben Carrerou | APB | 6791 | Colorado | 1315-[illegible] |
| " Angel Fernandez | APB | 6449 | Colorado | 55515-[illegible] |
| " Maria S. Zorrilla | HAA | 10302 | Blanco | 1000-[illegible] |
| " Emilio Pellejero | AGA | 7427 | P.D.C. | 190-[illegible] |
| " Olga Esther Garcia | AJA | 7926 | Blanco | |
| " Maria Luisa La Guardia | APB | 71041 | Blanco | 1903 - [illegible] |
| " Nora Gaspari | BLB | 25041 | Colorado | 50[illegible] |
| " Constantino Fernández | AOA | 3021 | U.R. Cristiana | 1200-[illegible] |
| " Juan Sichero | ARB | 5290 | Blanco | 400-[illegible] |

1967

OBSERVACIONES

Fd. Ficha de anotaciones 05810

Firmas de los delegados que deseen hacerlo

Casimira M. Martinez

Carmen Soca

[illegible]

ES OBLIGATORIO FIRMAR (Nombre, apellido y [illegible])

Firma del Presidente [signature]

Firma del Secretario [signature]

Firma del Tercer Miembro

Firma del Actuario [signature]

(Repartición en que presta servicios) [illegible]

(1) Táchese la calidad que no corresponda.

9/15

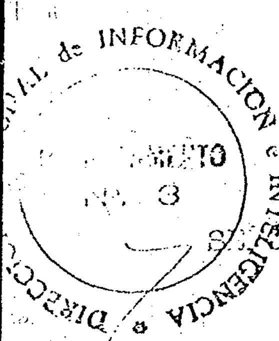
229129

ARTICULO 9/6 | N° | Fotocopia del acta de instalación del Circuito N° 342 -

77

1968

10/15




DILIGENCIADO No.3143/980.-IDDM

Montevideo, Diciembre 8 de 1980

SEÑOR DIRECTOR:

Atento a lo solicitado a este Departamento en relación al recurso presentado por Elba Doli MATEUS ACEVEDO, adjunto el si- // guiente material:

1)-Fotocopia de ficha de anotaciones No.05810 perteneciente a la recurrente, a Fs.5 y 6.-

2)-Fotocopia proporcionada por la Corte Electoral de la instalación / del Circuito No.372 que funcionó en Minas No.1196, donde consta que la recurrente actuó como delegada de mesa por el F.D.C. representando a las listas 77,177,9988,988,7000,700,4190,11811 y 4191, a Fs. 7.-

Consultadas las demás Agencias de Información, el S.I.D la registra con idénticas anotaciones.-

Por lo expuesto a la recurrente le corresponden las anotaciones existentes en el Departamento III.-

Saluda a usted atentamente

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
SECRETARIA " DILIG.Nro.2023.-sfl./

Montevideo, diciembre 13 de 1980.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

La denegatoria de la Constancia de Habilitación para Cargos Públicos que hace referencia la Sra.Elba Doli MATEUS ACEVEDO en su escrito de presentación obedeció a su participación en los comicios del año 1971 como delegada de mesa de la casi totalidad de listas que integraron la coalición Frente Amplio, según se consigna en el Acta de Instalación de la Comisión Receptora de Votos cuya fotocopia se adjunta a fs 7.-

Saluda a usted atentamente

2291-8

RESERVADO

A. a. Nº 632017

1969°

| ANTECEDE SERIE | Nº | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|

//FATURA DE POLICIA Asunto Nº 1054/81 CAR/rf.-



Montevideo, marzo 26 de 1981 11/15

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Cúmpleme elevar a su conocimiento y resolución, el recurso presentado por la Sra. Elba Doli MATEUS ACEVEDO, en razón de habérsele denegado la Constancia de Habilitación para Cargos Públicos.

Del estudio de las precedentes actuaciones se puede establecer que la categorización dispuesta se encuentra totalmente justificada, en virtud de las características de las anotaciones que registra, sugiriéndose se ratifique por parte de esa Dirección, la posición adoptada oportunamente por este Comando.

Saluda a usted atentamente,

El Delegado del Servicio de Información de Defensa

Coronel [signature]
HUGO N. ARREGUI

2291

1970

J.C.J. / S.I.D.
MONTEVIDEO

Marzo 12 1980 Pág 81

19/15

HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS

I) RECLAMOS

A - Elba Dolo Mateus Acevedo

Nombre y Apellido

II) SINTESIS DE LO PROPUESTO POR EL JEFE DEL DPTO.I

- Prolonga el C. Delegado de Mesa FA
1/79 elecciones
- Mantener el PC

III) ACCION RECOMENDADA

- Mantener el PC

[signature]
Firma

IV) DECISION

C.
[signature]
Firma

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA 1977 DEPARTAMENTO I (NN)

Montevideo, 27 de Abril de 1981.-

13/15

REFERENTE A : MATEUS ACEVEDO, Elbs Doli.

MOTIVO : Recurre ante el Delegado del S.I.D. en el Departamento de Montevideo por adjudicación de Constancia de Habilitación Categoría "C".

ANTECEDENTES IDEOLOGICOS

Año 1971 - Delegada de Mesa del Movimiento Independiente 7 de Octubre Frente del Pueblo-Patria Grande-Unión Popular, por las listas 77-9988-700-4190-177-988-1811-4191, en las elecciones nacionales del corriente año. Circuito 372, por el Departamento de Montevideo.-

DESCARGOS

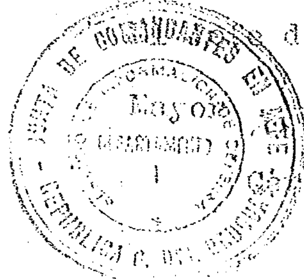
Acepta haber participado en el último acto eleccionario como Delegada de Mesa del Frente Amplio.

Siempre por tradición votó al Partido Colorado, habiendo actuado en 1958 como delegada de la lista 15.

Un día antes de las elecciones de 1971 concurrió a una sede de la lista 99, -agrega - envuelta por la vorágine que se vivía por el acto eleccionario, aceptó actuar como Delegada por la falta de personas que pudieran cumplir con esa función.

Atribuye esa decisión al clima de euforia que se vivía en ese momento, siendo su participación ocasional y totalmente inmeditada.

CONCLUSION : Procedería mantenerle en la Categoría asignada.




... de la Sección Recursos

Carlos Fernández

2201

1932 14/15

Montevideo, 13 de mayo de 1981.

[illegible]

Exp. [illegible]/981.(C)

[illegible]

[illegible] Dirección [illegible]

[illegible] en la [illegible]

[illegible]

[illegible]

...//

RESERVADO

R E S E R V A D O

1973

15/15

///... Saludo a usted atentamente.

El Director del Servicio de Información de Defensa

General

Iván B. Paulós




2291 -

Jefatura de Policía de Montevideo 1974

HOJA DE TRAMITE Nº 2376/80

Destino: DNII

Fecha: 310930JUL80

1/18

Origen:

Oficio ............ Matrícula Nº ............ Carpeta Nº ............

TEXTO

Pase a la DNII, para que se sirva informar los antecedentes que poseea y de ser necesario labre acta correspondiente.-

Revisión de: Uberfil ZUGNONI BONTI.- ++

U.G

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 3/12/81
Pasa a Sr. Recursos
No. de Orden 2292




Sello

El Jefe de Policía de Montevideo

Coronel

Hugo N. Arregui

Iniciales

J.L.

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE
COORDINACION EJECUTIVA
"SECRETARIA"

2/18

Montevideo, 26 de Mayo de 1979.

1975

A PARTIR DE LA FECHA TODO RECURSO DE HABILITACION, PARA PODER SER RECIBIDO POR ESTA POLICIA, DEBE CONTENER INDEFECTIBLEMENTE LOS SIGUIENTES DATOS DEL RECURRENTE.

1er. APELLIDO: [illegible] 2do. APELLIDO [illegible] 1er. Nombre: [illegible] 2do. Nombre: [illegible]
NACIONALIDAD: — ESTADO CIVIL: — EDAD: [illegible] HIJO DE: OSVALDO Y DE: [illegible]
NACIDO EN: MONT. PAIS: URUG. DPTO: MONT. LOCALIDAD: MONT. FECHA NACIMIENTO: 11/2/50
CEDULA DE IDENTIDAD Nº [illegible] (DPTO): MONT. CRED. CIVICA SERIE [illegible] Nº [illegible]
PASAPORTE Nº — DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: [illegible] Nº — Apto. —
ENTRE CALLE: LALLEMAND Y CALLE: COMERCIO JURISD. SECC. POL. Nº
TELEFONO (domicilio): 58-22-43

**DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:**
CALLE: [illegible] Nº 225 APTO. 6 ENTRE CALLE: [illegible] Y CALLE: [illegible]
CALLE: Nº APTO. ENTRE CALLE: Y CALLE:
CALLE: Nº APTO. ENTRE CALLE: Y CALLE:
(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)
BUENOS AIRES - ARGENTINA - [illegible] 5/74 a 6/75

**LUGAR DE TRABAJO ACTUAL:**
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: [illegible] TELEF.: [illegible]
SITA EN CALLE: [illegible] Nº [illegible] ENTRE CALLE: URUGUAY Y CALLE: MERCEDES

**LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:**
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: TELEF.:
SITA EN LA CALLE: Nº ENTRE CALLE: Y CALLE:
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: TELEF:
SITA EN LA CALLE: Nº ENTRE CALLE: Y CALLE:
(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)
AGENCIAS DE TRABAJO QUE NO RECUERDO

**IMPORTANTE:**

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA **FOTO TIPO CARNE** ACTUAL DEL SOLICITANTE.

[illegible signature] 2292



3/18 f.31

1976

Montevideo, 30 de julio de 1980.-

Sr. DELEGADO DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

CNEL. HUGO N. ARREGUI

El que suscribe UBERFIL ZUGNONI , C.I. 1.222.371, ante el Sr. DELEGADO me presento y digo:

1º) Que fui notificado en el Banco de Seguros del Estado que se me ha negado la constancia de habilitación para desempeñar cargos públicos según consta en expediente JPM/00529, oficio Nº 8/664/77.-

2º) Que fui notificado en la Dirección Nacional de Información e Inteligencia que el cargo que se me hace es el de "colaborador de propaganda del Comité de Base del Frente Amplio".-

3º) Que efectué algunas tareas de propaganda en el Comité de Base del Frente Amplio siempre dentro del marco Institucional que vivía el país en ese momento.-

4º) Que toda mi conducta se ha encuadrado siempre en una adhesión al sistema democrático republicano de gobierno establecido por la Constitución y por lo tanto he dado pleno cumplimiento a las normas de nuestro ordenamiento jurídico que establecen las condiciones que deben reunir los funcionarios públicos.-

5º) Que es mi más anhelada meta trabajar en paz.-

Por los fundamentos expuestos solicito al Sr. DELEGADO sea revocada la resolución por la cual se me niega la referida constancia de habilitación para desempeñar cargos públicos.-

2292

4/18

9/14 Fotocopia de cédula 01022 del recurrente Uberfil Zugnoni Bonti

1077

Sin otro particular, saluda a Ud. atte.

Uberfil Adhemar Zugnoni Bonti

Domicilio: Dalmiro Costa 4296

25838

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl./

" SECRETARIA "

Montevideo, agosto 4 de 1980.-

PASE al Departamento Tres a sus efectos debiendo solicitar información complementaria en las demás Agencias de Inteligencia.-

4 AGO. 1980

3381

Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.

D.N.I.I. D-3
Fecha 6 AGO. 1980
Hora 17:30
15/33 Fs. 154

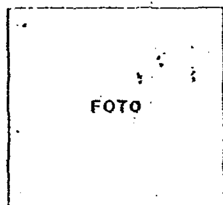
2292

fs. 3 Escrito presentado por el recurrente fs. 4

APELLIDOS ZUGNONI PONTI.- 1978 01022

NOMBRES Uberfil Adhemar.- 5/18

Hijo de: Aurelina y de Osvaldo.-




Nacido el 11/2/950.-

Lugar Uruguay -Montevideo.-

Estatura Col. ojos

Raza Marcas y Peculiaridades

Profesión Estudiante de Ciencias Económicas Lugar de trabajo Banco de Seguros del Estado (1977).-

Domicilio Hocquart Nº 2275 apto. 6 en Set/972.- Igual en 1977.-

Documento C.Cív. B.J.B. 14.104.-C.I. N 1.222.371-

Pasaporte Cpta. Asunto

Datos familiares Soltero.-

2262 F. 161 10.000 6 72

1979 6/18 15

OBSERVACIONES

7/X/972

28/IX/972: Figura en unanómina de colaboradores en la Comisión de Propaganda del Comité de Base del Frente Amplio "Barrio La Comercial" con la suma de $ 100.- mensuales, incautado en la Av. Uruguay Nº 993 (Sastrería) donde fue detenido Nelson Ciro DI FALCO D'ALBIS.rdd.-

3/9/977: S-8/5965/977.- mla.-

MICROFILM - AGOSTO 1977

23/10/977: Con fecha 29/8/977 solicitó Constancia sobre Anotaciones en Ficheros Policiales de Inteligencia, en la Seccional 8va. (No. de Form. 664), expidiéndosele Categoría "C".Wgc.- E-1.M.3021.7/5/980.mam.-

f/i / Vida de anotaciones 010822

2298

Fotocopia de folio 01022 de Uberfil Zugmoni Bonti —

fs. 5 — fs. 6 — 1980 — 7/18

ACTA.-MDT.-En Montevideo, a los once días del mes de noviembre del año mil novecientos ochenta, ante el suscrito Sub Comisario Jefe del Departamento Nº III, de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, comparece la persona Uberfil Adhemar /// ZUGMONI BONTI, oriental, casado, de 30 años de edad, domiciliado en la calle Dalmiro Costa Nº 4296, titular de la Cédula de Identidad Nº 1.222.371, Credencial Cívica BJB Nº 14.104, quien es interrogado sobre el siguiente tenor literal.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

PREGUNTA:-Por su ocupación y medios de vida.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA:-Desde 1976 a la fecha soy funcionario del Banco de Seguros, en la Sección Sucursales y Agencias, percibiendo una asignación mensual de N$ 2.500, por el cargo de Auxiliar.-.-.-.-.-.-.

PREGUNTA:-Por sus estudios cursados.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA:-Universitarios, 2do. año de la Facultad de Ciencias / Económicas.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

PREGUNTA:-Cómo está integrado su núcleo familiar.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA:-Por el deponente y mi esposa, Gladys GONZALEZ RAMALLO, de 34 años de edad.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTA:-Por sus domicilios anteriores al actual.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA:-Desde 1958 hasta 1979, me domicilié en la calle Hocquart Nº 2275, Apto. 6, y desde ese año en mi actual domicilio de la calle Dalmiro Costa Nº 4296.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTA:-Por sus trabajos anteriores al actual.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA:-En el año 1974, desde mayo y hasta mayo o junio del / año 1975, trabajé en el exterior del país, ciudad de Buenos Aires, República Argentina , acá otra ocupación no he tenido.-.-.-

PREGUNTA:-Si tiene o ha tenido actividades políticas o gremiales.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA:-Que si señor, en el período pre-electoral del año 1971, realicé tareas de propaganda en el Comité de Base del Frente // Amplio ubicado en la intersección de las calles Martín García y Cufré, actividad gremial no he tenido.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTA:-Si estuvo detenido en alguna oportunidad por las actividades antes mencionadas.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA:-Que no señor, nunca.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTA:-Que tipo de propaganda realizó y porque sector político dentro del Frente Amplio.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA:-Las tareas que realicé fueron volanteadas y pegatinas y fueron solamente para el Frente Amplio, sin especificar grupo alguno.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTA:-Si dentro del Frente Amplio, tenía simpatías por algún sector en especial.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA:-Que si señor, por el Partido Demócrata Cristiano.-.-.

9202 ..//

*Diligenciado Nº 2824/980 del Departamento II* — *Ф1*

//....

[illegible]:-Si tiene algo más que agregar.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
[illegible]:-Que no señor,-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.
[illegible]:-Si tiene algo más que agregar, enmendar o testar.-.
[illegible]:-Que no señor, y previa lectura que de la presente /
di, me ratifico y firmo de conformidad, un original y tres co
pias de un mismo tenor, en el lugar y fecha [illegible] indicados.-

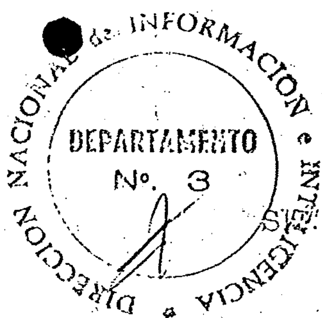
*[signature]*
Uberfil Adhemar ZUGNONI BONY.-
Deponente.-

*[signature]*
EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3
WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

*018*

2292.-

fs 6 Acta labrada al recurrente Uberfil Zugnoni Bonti fs 7




DILIGENCIADO No.2827/980.-LDDM

Montevideo, Noviembre 12 de 1980

1982

9/18

SEÑOR DIRECTOR:

De acuerdo a lo solicitado a este Departamento en relación al recurso presentado por el señor Uberfil ZUGNONI BONTI, se adjunta el siguiente material:

1)-Fotocopia de ficha No.01022 a nombre del recurrente, donde consta su cooperación a la Comisión de Propaganda del Comité de Base del Frente Amplio, a Fs.4 y 5.-

2)-Acta labrada al recurrente donde manifiesta haber realizado en el año 1971 tareas de propaganda en el Comité de Base del Frente Amplio ubicado en Martín García y Cufré, agregando que las tareas que realizón fueron volanteadas y pegatinas, a Fs.7.-

Consultadas las demás Agencias de Inteligencia, no surge información complementaria,- registrándolo con idénticas anotaciones.-

Del estudio del presente material se puede establecer que las anotaciones existentes en el Departamento III corresponden al recurrente.-

Saluda a usted atentamente

2292 -

ANTECEDE | N° Diligencia N° 2597/80 cat D/K 3 ca
SERIE | a) D.N.I.I.

1983 10/18

//..RECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.
" SECRETARIA " DILIGENCIADO Nº 1.822.VC.sml

Montevideo, 13 de noviembre de 1980

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.

De fs.4 a 5, se acompaña fotocopia de la ficha existente en nuestros archivos a nombre del recurrente, señor Uberfil ZUGNONI BONTI, en la cual figura en una nómina de colaboradores en la Comisión de Propaganda del Comité de Base del Frente Amplio barrio "La Comercial", con la suma de $ 100 mensual, material incautado en la Av. Uruguay Nº 993 donde fue detenido Nelson Ciro DI FALCO D'ALBIS, todo por lo cual se le incluyó en la categoría "C" del anterior documento denominado "Constancia Sobre Anotaciones en Ficheros Policiales de Inteligencia", actualmente "Constancia de Habilitación Para Cargos Públicos", por la que reclama.

Cabe señalar que el causante niega el hecho inculpado, no obstante admite que en el período pre-electoral del año 1971, realizó tareas de propaganda en el Comité de Base del Frente Amplio, ubicado en la intersección de las calles Martín García y Cufré, consistentes en volanteadas y pegatinas.

Saluda a usted atentamente

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
[signature]
VICTOR CASTIGLIONI

2292

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL
RECIBIDO EN LA FECHA 24 MAR. 1981
ASUNTO
FIRMA-CARGO




RESERVADO

E.t. Nº 306183

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| ANTECEDENTES | | | | | | |
| SERIE | | | | | | |

//FATURA DE POLICIA 1984 Asunto Nº 1001/81 CAR/rf.-

Montevideo, marzo 25 de 1981 11/18

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Cúmpleme elevar a su conocimiento y resolución, el recurso interpuesto por el Sr. Uberfil ZUGNONI BONTI, en razón de habérsele denegado la Constancia de Habilitación para Cargos Públicos.

Asimismo me permito sugerir al Señor Director que, luego de haber realizado un pormenorizado estudio de la anotación que registra el recurrente, se podría sustituir la Constancia "C" en que se lo había encuadrado, por Constancia categoría "B", siempre que el Superior así lo estime conveniente.

Saluda a usted atentamente,

El Delegado del Servicio de Información de Defensa

Coronel HUGO N. ARREGUI

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 30 MAR. 1981
Fecha de Salida
Pasa a E.A.P.
Nº de Identificación 14412

2292

JUNTA ...
SE...
DEPARTAMENTO I
Fecha ... 31/3/81
Pasa ...
No de Orden 2292

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA DEPARTAMENTO I

(C)

Montevideo, 30 de Abril de 1981.

1985 12/118

REFERENTE A : ZUGNONI BONTI, Uberfil Adhemar

MOTIVO : Recurre ante el Delegado del S.I.D. en el Departamento de Montevideo por adjudicación de Constancia de Habilitación Categoría "C"

ANTECEDENTES IDEOLOGICOS

1968/1969 - Se postula en las Listas Nos. 9 y 19, Lema "Acción Gremial Estudiantil" (A.G.E.), Sub-lema "Democracia Gremial Directa", para integrar el Consejo Ejecutivo de la Asociación de Estudiantes de Preparatorios por el período comprendido entre los mencionados años.

Año 1970 - Figura como Becario de la Universidad de la República, percibiendo un sueldo de $ 7.920 mensuales.

28.IX.972 - Figura en una nómina de colaboradores en la Comisión de Propaganda del Comité de BAse del Frente Amplio "Barrio La Comercial" con la suma de $100 mensuales, incautado en la Avda. Uruguay N° 993, Sastrería en la que fue detenido Nelson Ciro DI FALCO D'ALBIS.

DESCARGOS

- Acepta haber efectuado tareas de propaganda en el Comité de Base del Frente Amplio, siempre dentro del marco institucional que vivía el País en ese momento.
- Agrega que toda su conducta se ha encuadrado siempre en una adhesión al sistema democrático republicano de gobierno.
- En su planteamiento solicita sea revocada la resolución por la cual se le niega la Constancia de Habilitación.

ANALISIS

1 ) En Acta que luce a fojas 6 con vuelta, el causante expresa entre otras cosas :
   - En el período pre-electoral del año 1971, realizó trabajos de propaganda en el Comité de Base del Frente Amplio de Martín García y Cufré.
   - Volanteadas y pegatinas eran las tareas que desempeñaba.
   - Dentro de la coalición Frente Amplio, simpatizó con el Partido Demócrata Cristiano.

2 ) - El Jefe del Departamento N° 3 de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia consigna a fojas 7 -entre otras cosas- que las demás Agencias de Inteligencia registran idénticos antecedentes, no aportando información complementaria.

2262

13/18

///... - Corresponde destacar que este Servicio posee las anotaciones de fechas 1968/1969, Año. 1970 a nombre de Uberfil ZUCCHI cuando cursaba estudios en el Instituto Alfredo Vázquez Acevedo.

3 )En la elevación del expediente a este Servicio el Delegado Departamental sugiere sustituir la Constancia de Habilitación Categoría "C" por Categoría "B".

CONCLUSION : A juicio del que anota debería remitirse estos obrados al Delegado del S.I.D., comunicándole los antecedentes que registra este Servicio, para su conocimiento, debiendo expedirse con los nuevos elementos de juicio.




El Jefe de Sección Recursos

Carlos Fernández

2292

E.t. N° 06 79 42

Montevideo, 30 de Octubre de 1980.-

SEÑOR VICE-PRESIDENTE DEL BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO

1987

O.F.N°055/D-I/80

Con relación a su Nota de fecha 27 de Marzo del corriente año, llevo a su conocimiento que el día 15 de Julio de 1980 el Señor Jefe del Estado Mayor Personal de este Servicio Coronel Don Juan A. Rodriguez Buratti entregó al Secretario de ese Organismo Señor Luis Mariño un Memorandum que contenía los antecedentes de 26 personas mencionadas en la misma.

Ref. Nota de fecha 27/III/80

En dicho Memorandum se solicitaba además la remisión de mayores datos con respecto a los 4 restantes, a fin de lograr la localización de las respectivas Constancias.

Posteriormente esa Institución remite a este Servicio la Nota de fecha 21 de Julio de 1980 con los datos requeridos, la que se contesta por Oficio N° 583/D-I/980 de fecha 26 de Setiembre del mismo año.

Por lo expuesto, y a efectos de regularizar los trámites efectuados, se adjunta al presente fotocopia de los antecedentes entregados en aquella ocasión, que ratifican las Categorías "C" otorgadas.

Con respecto a la persona Susana Beatriz SANCHEZ [illegible], y rectificando lo informado en esa oportunidad, se entiende que la Categoría "C" que le fuera adjudicada, es la correspondiente, ya que ha sido la

...///

15 | 18

///...norma, el considerar que los delegados del Partido Demócrata Cristiano en las últimas elecciones, que no entregaron listas, representan a todos.

Saluda a usted atentamente.

El Director del Servicio de Información de Defensa General

Iván S. Paulós

2292

1989 16/18

J.C.J. / S.I.D.
MONTEVIDEO
Marti 19 1208 May 81

HABILITACION PARA CARGOS PUBLICOS

I) RECLAMOS BONTI

A - Adolfo Aldemar LUGNONI
Nombre y Apellido

II) SINTESIS DE LO PROPUESTO POR EL JEFE DEL DPTO. I

- Pr. Lanus C. Trabajo en propaganda para F.A.
Delegado mayor B.
- Habilitar B.

III) ACCION RECOMENDADA

- Habilitar B.

Firma

IV) DECISION

B

Cnel. ARD
Firma

2292

1990 17/18

Montevideo, 25 de Mayo de 1981.-

SEÑOR DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO

Exp.Nº288/D-I/981.
(C)

Llevo a su conocimiento que esta Dirección ha resuelto otorgar Categoría "B" de Constancia de Habilitación a la persona Uberfil Adhemar ZUCCO-NI MOTTI.

Asimismo en la notificación el

...///

2292

RESERVADO

1991 18/18

///... cursante, deberá incluirse el siguiente concepto :

"... que tendrá que cuidar en el futuro sus actividades en todo lo que involucrase un apartamiento de su conducta político-gremial, lo cual motivaría una nueva reclasificación".-

Saluda a usted atentamente.

El Director del Servicio de Información de Defensa General

Iván S. Paulós




2292 -

Jefatura de Policía de Montevideo

1992

HOJA DE TRAMITE Nº 2133/80

A 54

Destino: DNII

Fecha: 040959JUL80

Origen:

Oficio ..... Matrícula Nº ..... Carpeta Nº .....

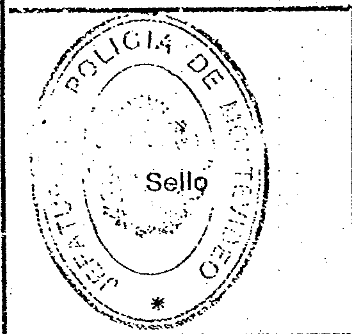
TEXTO

Pase a la DNII, para que se sirva informar los antecedentes que poseea y de ser necesario labre acta correspondiente.-

Asunto: Revisión de: Leonor ALVAREZ MORTEO.- F/U H

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada: 31/3/81
Pasa a: Sec. Recursos
No. de Orden: 2293




El Jefe de Policía de Montevideo

Coronel Hugo N. Arregui

Iniciales: I.I.

2293

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE
COORDINACION EJECUTIVA
"SECRETARIA"

f 2)

2/54

Montevideo, 26 de Mayo de 1979.

A PARTIR DE LA FECHA TODO RECURSO DE HABILITACION, PARA PODER SER RECIBIDO POR ESTA POLICIA, DEBE CONTENER INDEFECTIBLEMENTE LOS SIGUIENTES DATOS DEL RECURRENTE.

1er. APELLIDO: ALVAREZ 2do. APELLIDO MORTEO 1er. Nombre: LEONOR 2do. Nombre: ——

NACIONALIDAD: URUGUAYA ESTADO CIVIL: SOLTERA EDAD: 57 HIJO DE: JUAN ALVAREZ Y DE: AMANDA MORTEO

NACIDO EN: —— PAIS: URUGUAY DPTO: MONTEVIDEO LOCALIDAD: — FECHA NACIMIENTO: 14.1.1923

CEDULA DE IDENTIDAD Nº 430 563 (DPTO): MONTEVIDEO CRED. CIVICA SERIE A.J.A. Nº 3487

PASAPORTE Nº 227781 DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: JUAN D. JACKSON Nº 930 Apto. 8

ENTRE CALLE: LAURO MÜLLER Y CALLE: GONZALO RAMIREZ JURISD. SECC. POL. Nº EX 7ma

TELEFONO (domicilio): 412292

**DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:**

CALLE: JUAN D. JACKSON Nº 930 APTO. 8 ENTRE CALLE: L. MULLER Y CALLE: G. RAMIREZ

CALLE: JUAN D. JACKSON Nº 881 APTO. 8 ENTRE CALLE: LUIS PIERA Y CALLE: LAURO MULLER

CALLE: —— Nº —— APTO. —— ENTRE CALLE: —— Y CALLE: ——

(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

**LUGAR DE TRABAJO ACTUAL:**

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: A.N.T.EL - TELEF.: 200218

SITA EN CALLE: PARAGUAY Nº 2431 ENTRE CALLE: GRAL. CARABALLO Y CALLE: GRAL. AGUILAR

**LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:**

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: EX DIR. GRAL. DE TELECOMUNICACIONES TELEF.: ——

SITA EN LA CALLE: SARANDI Nº 472 ENTRE CALLE: 33 TRES Y CALLE: MISIONES

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: —— TELEF: ——

SITA EN LA CALLE: —— Nº —— ENTRE CALLE: —— Y CALLE: ——

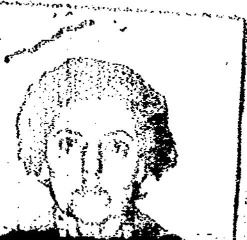
(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

**IMPORTANTE:**

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA FOTO TIPO CARNE ACTUAL DEL SOLICITANTE.

Leonor Alvarez Morteo
LEONOR ALVAREZ MORTEO

2293



3/54 (fs)

Montevideo, lo. de Julio de 1980.

Sr. Jefe de Policía de Montevideo, Cnel. Hugo N. Arregui.

De mi consideración:

LEONOR ALVAREZ MORTEO, Cedula de Identidad No. 430.563, con domicilio en Juan D. Jackson 930, Piso lo., Apart. 8, ante Ud. me presento y respetuosamente expongo:

1.- Que, oportunamente, ante la Seccional 7a. de Montevideo solicité el Certificado de habilitación para el ejercicio de la función pública, en mi caracter de funcionaria de ANTEL.

2.- Con fecha 27 de Junio de 1980, la Sección correspondiente del Departamento Jurídico de ANTEL, me hizo saber que se me había negado el otorgamiento del tal documento y que, de acuerdo a las disposiciones en vigencia, me era obligatorio interponer Recurso en primera instancia ante la Jefatura de Policía del Departamento. En cumplimiento de esa notificación vengo a comparecer por el presente escrito.

3.- En tal virtud, y en mi descargo, debo manifestar lo siguiente:

A) Aparte de mi condición de funcionaria publica, mi actividad fundamental en nuestro medio ha sido la de ACTRIZ DRAMATICA, desempeño en el cual he logrado alguna notoriedad. Comencé esa actividad en el año 1947 y la sigo desempeñando hasta la fecha. He estado en diversas agrupaciones teatrales, con muy diversos elencos y directores, a tal punto que una lista exhaustiva en ese sentido, sería excesivamente profusa. En el teatro, mi interés primordial estuvo siempre centrado en la actuación dramática, siendo todas mis otras actividades esencialmente accesorias. Mi



apego por la cultura e
hizo que me dedicara a
lir en ese menester, e
ostentaba una notória
B) En consecuencia
me imputan, son el cor
A causa de la misma, s
me pedía mi firma para
negado expresamente al
Instituto Cultural Uru
mayoría de las veces se
tivas, masivas, con obj
tenecido a Institucione
dirécta con mi activida
ciaciones legales en fu
mi curriculum vitae, se
tro o a la actividad te
misma. En consecuencia,
no una manif
de esa en
POR TODO LO EXPUEST
cular del Consejo de Se
al Sr. Jefe

lo.- Que se me teng
rriendo contra la resol
bilitación para ejercer

1995 4|51

en general y por el teatro en particular,
al teatro con empeño y consiguiera sobresa-
en un momento en que nuestro arte dramático
calidad tecnica.
a, todas las actividades paralelas que se
rolario logico de mi personalidad teatral.
se me buscaba para determinados cargos y se
a determinados documentos. Aparte de que he
lgunas imputaciones (por ej. pertenecer al
iguay Corea), debo hacer notar que en la
se trataba de movimientos o adhesiones colec-
ojetivos generales. Por lo demás, si he per-
nes Gremiales, se trataba de las que tenían
lad (SUA, FUTI) y en ese momento eran aso-
uncionamiento normal. Si bien se mira todo
e verá que se refiere exclusivamente al tea-
eatral o es una consecuencia directa de la
, no es una actividad politica directa, si-
nserta dentro de los movimientos culturales
xplican por razones de ese momento.
TO, y de acuerdo a lo establecido en la Cir-
eguridad Nacional No. 01/979 de 12/II/79.

SOLICITO: 2293

ga por presentada en tiempo y forma recu-
ución denegatoria del Certificado de ba-
la función publica, que me fue notifica-

1996

da en ANTEL el 27 de Junio p. pdo.

2o.- Que luego de las consideraciones que
Sr. Jefe, con su claro criterio y su reconocid
sirva expedir, en atención a lo que he expuest
este escrito, un Certificado que me habilite p
do la función pública como hasta ahora.

Saludo al Sr. Jefe con mi distinguida cons

Leonardo [signature]

Nota- fue notificado del certificado para el cargo N° ... el 27 de junio de 1980. [signature]

Sol Secc Ex 7ma actual 5ta

3 JUL. 1980 — 22749

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGE
" SECRETARIA "

Montevideo, julio 5 de 1980.-

PASE al Departamento Tres a sus efectos deb
información complementaria en las demás
ligencia.-

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA — 5 JUL. 1980 — 2941

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.
Sub-Comisario
NELSON RODRIGUEZ RIENZO

D.N.I.I. — 7 JUL. 1980 — 6/17 — 19

)54

servirá suplir el
benevolencia, se
en el cuerpo de
a seguir ejercien-

eración.

CIA.-sfl./

endo solicitar
gencias de Inte-

2293-4

ANTECEDENTES SERIE | recibido presentado por la señora Leonor Alvarez Mateo

05168

ALVAREZ MORTEO:-Leonor.-

Clasificación "INDICIADA"

Prontuario 430.563 C. Civ. AJA.3487.(1)

Reg.Fot.1.747.590

Gremio a que pertenece Artista.-

"Sociedad Uruguaya de Actores"(S.U.A.).

"Frente Amplio"

Organización Federación Uruguaya de Teatros Independientes.-F.U.T.I.-

Domicilio Mercedes No.960.-3er.Piso.Apto.7-(1964).- Juan Jackson No. 881,ap.8( 8 97 41)1971.-Mercedes No.960.(1977)

Datos personales Nacida en la 8ta.Sección Judicial de Montevideo, el 14 de Enero de 1923.- Hija de Juan y Amanda.-

(1)Extraído de Solicitud de Constancia sobre Anotaciones en Ficheros Policiales de Inteligencia.Ugc.-

6/54

2293

ANTECEDE 85 | Ficha de antecedentes 05168 | p.6

27/VI/964.-

OBSERVACIONES.-

Integra el elenco de "Teatro del Pueblo".-"El Popular" del 27/VII/964 recoge sus expresiones sobre el subsidio obtenido por FUTI en la esfera municipal.-cedc.- Suscribe una declaración pública de intelectuales y artistas uruguayos,condenando la intervención de los Estados Unidos en Santo Domingo,ver al respecto "El Popular"del 20/6/65.rmc- Formula declaraciones para "El Popular" del 7/X/966;Pág.8;sobre la Ley de Teatros.llp.-3/IV/969:-Se informan sus antecedentes al Ministerio del Interior,en virtud de haberse solicitado antecedentes de Leonor Alvarez, quien se desempeña como personal extra de sala,en el SODRE.-lac.- "El Popular" del 6/V/969, Pag. 6:- Pro-tesorera del nuevo Consejo Directivo de la Sociedad Uruguaya de Actores.-om.- "El Popular" del 25/X/969, Pag. 1:- formula declaraciones de protesta contra el allanamiento realizado por la policía en el Teatro "El Galpon".-om.- Según material incautado en un allanamiento practicado en el Instituto Cultural Uruguay-Corea, la causante figura en //...

ARCHIVO DE SEC. 16 — Ficha de anotaciones 05168 — f. 7

8/54

27/6/71 HOJA No.2

ALVAREZ MORTEO, Leonor.-

OBSERVACIONES

un registro general de adherentes al Frente Amplio, sector Comité de Teatro.-(Ver:Oficio No.345 del 22/6/71)Depto.No.2 (apm).-"Ultima Hora",del 21/III/973;pág.11:Participó en el acto de finalización de las Jornadas Femeninas,iniciadas el 8 de marzo de 1973 conmemorando el Día Internacional de la Mujer,organizado por el Comité Nacional Femenino del Frente Izquierda de Liberación.-La cual dijo poemas vietnamitas y recordó a "Peloduro" leyendo páginas suyas.- jf "El Popular" del 23/IV/973;pág.10:-Publica su foto y declaraciones.-rga.-24/X/973: Ser informa sus anotaciones al Depto.de Información e Inteligencia de la Jefatura de Policía de Paysandú,por pedido telefonico de dicha Jefatura.-daf.-15/I/975:"MARCHA"del 14/VIII/970,pag.27: partici para en la función que se realizara en la Sala del Galpon (18)en la parte "Poemas, en la campaña po-equipamiento de

2293

ANTECEDENTE SERIE ~~1~~ Nº ~~Ficha de anotaciones 0 5168~~ f.8.

9/54

O B S E R V A C I O N E S

la Cinemateca del Tercer Mundo.-rdc.-27/I/975:-Semanario "Marcha" de fecha 25/IX/970-pág.3:-En su carácter de Secretaria de la "Sociedad Uruguaya de Actores" suscribe un comunicado por el cual se hace saber que dicha gremial rechaza todo ofrecimiento del Ministerio de Educación y Cultura y critican severamente al régimen de gobierno que impera en nuestro País.-lac.- 21/IV/975:-"MARCHA"del 7/V/975 pag.2:-Integra una Mesa Ejecutiva Provisoria del Comité de Teatro del Frente Amplio.-c.v.- 16/2/976: El Popular de 23/4/973,pág.10:Hace declaraciones sobre un viaje que realizara a Chile, como surgió el Frente Amplio y los problemas de los obreros y los estudiantes.-GJGA/dacm.-
6/III/976: Realiza tramite de pasaporte con pretenciones de viajar a Europa,formulario No.1954.Wac.- 30/IV/976:- Se informó a la Jef. de Pol. de Colonia por Memo.1212/976. rb.-

2203

DECEDE SERIE N° Ficha de anotaciones 05768 8/9

ALVAREZ MORTEO: Leonor.- Hoja 3.-

OBSERVACIONES

/.. 20/VIII/976: "Marcha" 14/VIII/970 pag.27, es presentada por Cinemateca del 3er. Mundo, en El Galpón 18, bajo el título: Latinoamérica en lucha.-hc 22/X/976: "Marcha" 20/VII/968 pag.24, integra una nómina de firmantes que exorta al Poder Ejecutivo a dejar sin efecto las M. P. de Seg, que han servido para violar reiteradamente las libertades públicas.-AR/hc 29/10/976: Marcha del 29/10/968, pág.13: Firma junto a otros, nota titulada: "Restablecer las libertades", solicitando entre otras cosas, el levantamiento de las Medidas Prontas de Seguridad.-dacm.- 8/III/977: "Marcha" 1/VIII/969 pag.8, integra nómina de personas que suscriben una nota en la cual expresan su solidaridad con el Semanario y exigen la libertad de los periodistas redactores del mismo; Carlos Ma. Gutierrez, Daniel Waksman Schinca y Pedro Scaron.-AR/hc 17/5/977: Referente a la anotación del 27/6/971, ver Cpta.de

10/54

2293

ANTECEDENTES N° Ficha de anotaciones 05168 — f.10

M/54

OBSERVACIONES F. 210 - 10.000 - XI/74

Asuntos No.7574.-dacm.- 14/6/77: Integrará el elenco que representará durante la primera semana de junio en teatro EL TINGLADO, la obra FORMAS DEL AMOR. Ver Informe de Prensa 129/77 P-2, del 31/5/77.-fps.- 9/8/977:S-7/4822/977.- mle.-

MICROFILM - AGOSTO 1977

21/9/77: Se establece que integra el GRUPO ARSIS, que brindará un recital en el Auditorio VAZ FERREIRA. Ver Informe de Prensa 241/77 P-1, del 20/9/77.-fps.-

28/9/77: Se establece que integra el TRIO DE LOS ALTOS BOSQUES, que actuará el 27/9/77 en el PALACIO TARANCO. Ver Informe de Prensa 246/77 P-3, del 25/9/77.-fps.-

14/X/977:D-2/7049/977.-hc.-17/X/77:- "Marcha" 23/XI/962:- Figura en una nómina de profesionales,maestros,profesores artistas,periodistas,etc.,que respaldan un manifiesto de 2293

ANTECEDE | N: Ficha de auditoría 05/68 — | f 11.

54

ALVAREZ MORTEO: Leonor.- HOJA NO. 4

F. 210 - 3000 - IX | 77

OBSERVACIONES

la Unión Popular dirigido a la ciudadanía exhortándola a adoptar una actitud de militancia y apoyo a dicha colectividad política.-ASUNTO 2-4-5-13.-apm.- 26/10/77: Se establece que una persona del mismo nombre integra el conjunto QUINTETO UNIVERSITARIO, que logró un segundo premio en un concurso organizado por AEMUS y Biblioteca ARTIGAS-WASHINGTON. Ver Informe de Prensa 277/77 P-2, de la fecha.-fps.- 3/11/77: Se establece que una persona del mismo nombre integra el TRIO DE LOS ALTOS BOSQUES, que actuará en el Auditorio VAZ FERREIRA. Ver Informe de Prensa 285/77 P-2, de la fecha.-fps.- 15/11/77: Se establece que una persona del mismo nombre integra el QUINTETO UNIVERSITARIO, que actuará en el teatro de la Alianza URUGUAY-EE.UU. Ver Informe de Prensa 297/77 P-2 de la fecha.-fps.- 19/XII/1977:- Según Mem. (A) Nro. 2313

2203

fjl DE Nº ~~Ficha de anotaciones~~ 05168 fj2

13/54

OBSERVACIONES

..// fechado el 20/8/977 del S.I.D. informa que el titular con fecha 27/10/1967:- Interpretó la Obra "Escenas de la Revolución" con motivo del 47º Universario del Partido Comunista (El Popular).-. 24/4/1971:- Interviene en el acto de homenaje al 101 Aniversario del nacimiento de LENIN, ofrecido por el Instituto Cultural Uruguayo-Sovietico.-(Prensa)-.- 20/9/971:- Declara al periodico El Popular su adhesión al Frente Amplio.-.(VER ASUNTO 8-2-1-355)-.cri.-.27/I/978: Con fecha 27/VII/977, solicita en Secc.7ma. Constancia de Anotaciones en Ficheros Policiales de Inteligencia Form.No.338, expidiéndosele Categoria "C". Wgo.- 24/2/78: Integra el elenco que ensaya ROSITA LA SOLTERA (De GARCIA LORCA), en Café Teatro EL RELOJ. El Diario, 22/2/78 P-6.-fps.- 29/5/78: Según El País del 18/5/78 P-10, una persona del mismo nombre dicta ...//

ANTECED. SEC. 12 Ficha de antecedentes 05468. 13

ALVAREZ MORTEO; Leonor.- 2005 HOJA 5.-

F. 210 - 3000 - IX | 77

OBSERVACIONES

//...cursos de poesía nacional en la Escuela de Arte Dramático del Grupo TEATRO DE LA CIUDAD.-fps.- 12/IX/978: Según "La Mañana" del 10/VI/978 P-14, se establece que actuará en concierto que se efectuará el día 13/VI/978 en el auditorio Vaz Ferreira, dentro del ciclo Martes Musicales. Ver Inf. de Prensa Nº. 161/978 P-1, del 11/VI/978.hc 22/9/1978.ANTEL/M.5.575/78.ajm.- 12/12/979:-("El Popular" del 3/III/963,pág.8).-Firmante de un manifiesto contrario a las MPS.-ASUNTO 2-4-5-70.- apm.- 29/11/80.-"El Popular", del 28/8/971,pag.3,se establece que el 27/8/971,en un acto realizado en la Casa del Partido Comunista solicitó su ingreso a las filas de dicho Partido.-jom.-

14/54

2293

# Manifiesto al país de la UNION POPULA

Una honda crisis de estructura que afecta la faz material y moral de la Nación está planteada.

Todo momento crítico revela la decadencia de las instituciones y de los conceptos superados por la realida pero también alumbra la esperanza en un porvenir más venturoso y justo.

El país necesita impulsar su desarrollo económico; nacionalizar su destino liberándose de la sujeción imperia lista; transformar su producción agropecuaria con una Reforma Agraria radical; racionalizar y tecnificar su administra ción, sus sistemas sanitarios, educativos y de seguridad social; planificar su economía.

El país no puede asistir marginalmente a la tremenda y al mismo tiempo gloriosa convulsión que agita a to dos los pueblos subdesarrollados del mundo, sino que debe integrarse, con soluciones nacionales, en el movimiento un versal de transformación revolucionaria de una sociedad caduca.

El fracaso de los dos grandes lemas ante los requerimientos de la coyuntura histórica ha sido abrumador. E preciso crear o perfeccionar el instrumento político que los sustituya.

Profesionales, maestros, profesores, artistas, periodistas, se sienten obligados por un mandato que viene de l raíz misma de la nacionalidad, a adoptar una actitud de militancia. Por eso expresan en este Manifiesto su voluntad d apoyar en el próximo acto electoral a la UNION POPULAR y su decidido propósito de perseverar ulteriormente en la lab de perfeccionamiento y organización del gran partido popular y nacional que el país necesita.

Noviembre/19[illegible]

— A —

Agorio, Leopoldo C. (arquitecto, profesor); Acosta y Lara, Federico (médico); Arias, José (abogado, profesor); Artuccio, Leopoldo C. (arquitecto, profesor); Avellanal, Carlos (médico); Amilivia, Héctor (abogado); Alvarez Aníbal (químico ind.); Abate, Nelson (maestro, inspector); Antúnez, Nelson (maestro); Ares Pons, Roberto (profesor, escritor); Acosta y Lara Manuel (escribano); Alvarez Morteo, Leonor (actriz); Andrada, Guillermo (escultor); Andivero, Antonio (pintor); Arana Sánchez, Mariano (arquitecto); Alves, Aníbal (profesor); Ambrosoni, Oscar (arquitecto); Amoretti, Julia (actriz); Anderson, Bjorn (profesor); Ares Pons, Jorge (químico ind.); Arregui de Amaro, Ethel (abogada); Acosta y Lara de Romero, María E. (profesora); Arruti, Juan F. (odontólogo); Aria, Raquel (contadora); Arregui Cristina (profesora); Alves, Carlos (profesor); Antonniello, Daniel (maestro); Agustoni, Néstor (odontólogo); Aguirre Núñez Oscar (arquitecto); Alberdi, Ruben (arquitecto); Amaro, José P. (profesor); Acevedo, Mirta (locutora); Alvarez, Ariel (contador); Abete, Alfredo (escribano); Aguirre, Oscar (arquitecto); Aveleyra de Franzi, Carmen (maestra); Ameal, Edilia (escribana); Acosta, Alfredo N. (contador); Abella de Artecona, Martha (abogada); Alonso de Ríos, Rosa (profesora); Awin, William (escribano); Araújo, Juan José (maestro); Araújo, Marlene (maestra); Antúnez, Antonio R. (maestro); Arrabarruena, Juan J. (profesor); A[illegible], José Luis (profesor); Arakelian, Garabed (periodista); Acosta, Sara (profesora); Asuaga, Angel Raúl (escribano); Acquarone, Julio (profesor); Alis (fotógrafo); Almeida, Manuel (periodista); Amorín, Pura (obstétrica); Amaro, José P. (maestro); Ainsa Amigues, Fernando (periodista); Américo, Gladys (profesora); Ayala, Luis A. (profesor); Alvarez Lenzi, Glicina Carmen (maestra); Angione de Moreno, Ana Ma. (maestra); Arrieta de Alves, Dora (profesora); Acosta, Alfredo (actor); Anfusso, Adriana (profesora); Aguilar, Héctor (teatro); Aneiros de Sierra, Mirtha (maestra); Arosteguy, Joaquín (pintor); Arnau, Luis (profesor); Acosta, Lia (maestra); Audi, Salvador (abogado); Altamirano, Alfredo (arquitecto); Améndola, María Graciana (Quím. Farm.); Alvarez, Alis (Art. Pub.); Alonso Lliard, Alberto (procurador).

2293

— B —

Benedetti, Mario (escritor); Beyhaut, Gustavo (profesor); Bayardo, Nelson (arquitecto, profesor); Bernhard, Guillermo (contador); Berro Sienra, Arturo (arquitecto, profesor); Borrat, Héctor (abogado); Barrán, José Pedro (profesor); Bruschera, Oscar H. (abogado, profesor); Broveto Crux Jorge (químico ind.); Bocage, Germán (profesor); Bocchiardi, Livia (arquitecto, profesor); Benvenuto, Luis C. (profesor); Bermúdez, Fabriciano (maestro); Briozzo, Víctor H. (médico); Bossi, Jorge (químico ind., Doc. Agronomía); Bosco, Santiago (músico); Bellini, Miguel Angel (arquitecto); Bonino, Flor de María (actriz); Bor[illegible], Martha (actriz); Besulevsky, Enrique (arquitecto); Brito del Pino, Eduardo (abogado); Bergamino Giusta, Alberto (Ing. Agr.); Bascans, Jorge F. (quím. ind.); Barlerrica, Julio (profesor); Bianchi, Alberto R. (contador); Beovide, José (médico); Bengoa, Susana (escribana, profesora); Boix Larriera, Félix (profesor); Beiron, Nelson (arquitecto); Ballestra, Ariel (arquitecto); Lapahaño, César (arquitecto); Berruti, Azucena (abogada); Bordoli, Pedro Luis (escribano); Brenes, Antonio (profesor); Bocage, Beatriz M. de (profesora); Brescia, Raúl (docente agronomía); Bulanti Ríos, Leonardo (arq., profesor); Bulanti Ríos, Aldo (contador); Birembaum, Enrique L. (Q. farm.); Bergallo, Armando (pintor); Banchero, Teófilo (contador); Bernardi, Gerardo (escribano); Balestra de Domingo, Elodina (arquitecto); Beloqui, Walter (profesor); Bayanes, Ricardo (profesor); Buscio, María Rufina (maestra); Buxedas, Dolores Carmen (maestra); Barreix, Mireya (maestra); Borrazás, Nelly (maestra); Barboza, Nelly (maestra); Dejerez, Ady (maestro); Barbato, Angela (maestra); Bulanti de Silva, Elvinda (maestra); Bulanti de Esponda, Ofelia H. (maestra); Bittencourt de Silveira, Ada (maestra); Bonino de Junta, Sunny (maestra); Borges, Alfídoro (profesor); Balbi, Juan Francisco (arquitecto); Buffo, Juan A. (actor); Bergamino, Arturo (arquitecto); Bellini, Enrique (profesor); Barboni Solas, Voltaire E. (profesor); Borthagaray, Félix (profesor); Berc, Emilio (profesor); Botazzi, Juan (doc. agronomía); Brasesco, Ricardo (doc. agronomía); Benítez, Luis E. (docente UTU); Batalla, Félix D. (quím. farm.); Bentos Corradini, Anselmo (odontólogo); Bertoni de Gomila, Laura (profesor); Bonilla, Alicia L. (maestra); Bogiletto, Elisa I. (maestra); Bogiletto, Elisa (asistente social); Banchero, Carlos A. (actor); Baffico, Guillermo (docente UTU); Bolioli, Oscar (pastor); Baraciarte de Alves, Elsa (maestra); Baraciarte, Mary (maestra); Bauer, Antonio (maestro); Bengochea Elizalde, J. E. (profesor); Beovide, Asdrúbal (pintor); Betancour Roth, Yolanda (profesora); Barrientos, José Ma. (periodista); Bonilla, Haydée B. de (prof. UTU); Blengio Rotundo, Guillermo (procurador); Borthagaray, María C. (becaria química); Braida, Ofilia (profesora); Blanco, Luis (periodista); Barragán de Gutiérrez, Hilda (procuradora); Borja de Felicini, Laura (procuradora); Bibbo, Oscar (actor); Bogliaccini, Sara (maestra); Bañales, Carlos (periodista); Berro Berro, Enrique (procurador); Becerra, Marita (maestra); Berriel, Nilo (maestro); Baliñas, Ricardo (profesor); Bonora, Carlos (actor); Barboza, Gloria (profesora).

— C —

Castells, Constancio (médico, prof. ad.); Claps, Manuel (profesor); Coseriu, Eugenio (profesor, filólogo); Carvalho, Carlos (profesor, pintor); Castillo, Guido (profesor); Cardoso, José Pedro (médico); Carlevaro, Pablo (médico, profesor); Carrasco, Juan C. (profesor); Curi, Jorge (profesor, actor); Castro Bianchino, Omar (médico); Cámpora, David A. (contador); Cal, Darío (Ing. agr.); Carrió Martorell, Emilio (Ing. civil); Capra, Juan E. (odontólogo); Caffera, Mario R. (contador); Caggiani, Ruben (abogado, profesor); Casinelli Aldo (agrimensor); Cuenca Sayago, Hugo (Ing. civil); Cutiño, Nelson (arquitecto); Calzavara, José E. (arquitecto); Curbelo, Hilda (escribana); Coalla, Héctor (contador); Cutinella, Sara (maestra); Conti de Queiruga, Nilda R. (arquitecto); Gervensky, W. E. (quím. Ind.); Cosan Nadil (abogado); Cynovich, Salomón (contador); Campodónico, Sylvia (profesora); Cirio de Briozzo, Elsa T. (médico); Catalogne, K. H. (odontólogo); Canelli, Marcos (abogado); Carecede, Antonio (odontólogo); Cánepa, Jorge H. (profesor); Cardoso, Haydée (maestra); Caniera, Felipe (médico); Ciellt, Ruben O. (profesor); Caravalho, Edgardo (abogado); Carol, Loreley G. de (contadora); Cohn, Angélica (arquitecto); Caymaris, Alberto (abogado); Correa, José L. (quím. ind.); Cardozo, María C. de (médico); Cuevas, Germán (músico); Castezani, Raúl (pintor); Costa Ruiz A. (arquitecto); Capel, Aníbal (Ing. civil); Calleo de Castro, Beatriz (profesora); Calleo, Osvaldo H. (profesor); Carbonell, Carlos S. (docente agronomía); Carlevaro, Domingo; Canetti, Víctor (médico); Canetti, Daniel (médico); Cagnoli, Max (médico vet.); Castelar Alda, Rodolfo (doc. agronomía); Campa, Vicente E. (quím. farm.); Capra, Alba C. de (odontóloga); Casada de Irully (maestra); Castro Larrasoo, Marisar (maestra); Correa do Carvalho, Delia (maestra); Crapi, Carlos (maestro); Carlos, Juan C. (profesor); Curti de Lara, María E. (profesora); Caro de Banchero, Olga (maestra); Cairello, Juan (maestro); Curi de Andrada, Dora (maestra); Cordero Gómez, Zulma (maestra); Castro, Adan J. (maestro); Cremona, Julio M. (profesor); Carvalho Orgaclias, Leonel (profesor); Cánepa, Elvira G. de (maestra); Cruz de Brevetti, Olaria (maestra); Calvemater, Evangelina (docente quím.); Caplán, Víctor (pintor); Cerda, Hebe Solande (becaria quím.); Castro de [illegible]lardo, María Luz (profesora); Canosa, Carlos E. (becario quím.); Cuñarro de Noguera, Gladys (doc. quím.); Castellanos, Luis Alberto (profesor); Cavalheiro, Orestes (odontólogo); Correa, Saúl (maestro); Cano, Rl (bibliotécnico); Canzani de Bermúdez, Yda (maestra); Camen, Octavio (procurador); Cabrera, Gualberto (maestro); Cultelli, A. F. (periodista); Castro de Rosales [illegible] (profesora); Casanovas, Glauco (docente UTU); Carnel, Carlos (dibujante); Canceia, Cirio (periodista); Capó, María Rosa (bibliotécnico); Curbelo Muñoz, Helios (periodista); Cámara, Carlos M. (periodista); Carballal, Teresa (bibliotécnica); Correa de Durante, Gloria (maestra); Cabral, Carmen María (profesora); Curi de Bonfiglio, Carmencita (prof. canto); Cruz de Castiglioni, Gregoria (maestra); Colacci, Miriam (teatro); Castro, Gustavo Adolfo (actor); Cardozo, Hugo (periodista); Copelmayer, Roberto (periodista); Carrillo, Ruben (teatro); Cruz de Freire, Josefa (prof., maestra); Cardozo de Mondino, Nilda (maestra); Castellanos de Puchet, María Emilia (prof., maestra); Cremona, Ovidio E. (p. industrial); Collazo, Vladimiro (profesor); Cánovas Marmo, Felicia (maestra); Cosse, Rómulo (profesor); Coll, María Rosa (abogada).

— CH —

Chouy Terra, Gabriel (abogado); Chaves, Eliseo J. (ingeniero); Chiessa de Rama, Ana Ma. (profesora); Chiflet, Enrique (arquitecto); Chegubem, Gabriel (médico); Chegubem, Rosa M. de (maestra); Chirico de López, Serafina (maestra); Chiflet, Guillermo (periodista); Chiflet de Arias, Ileana (profesora).

— D —

Díaz, Pedro (abogado); Duffau, Ruben A. (arquitecto, prof.); Dubra, Jorge (médico); Díaz Spencer (profesor); De León, Luis (Ing. agr.); Degiorgis, Omar (arquitecto); De Torres, José A. (profesor); D'Elía, Germán (profesor); Dolcán Amarelli, Raúl (abogado); De [illegible] Ybea, Antonio (arquitecto); Ditrich, [illegible] (quím. ing.); Daus, Sergio (abogado); Díaz de Fló, Dina (profesora); De Bengtis, Osvaldo (contador); Domer Lima, Arturo (arquitecto); Días, Luis F. (médico); Dallegrave, Ariel [illegible]

2085

...bajadores del Frigorífico Canelones ,a los que se sumaron los obreros del Hangar 10, actualmente sustituidos por krumiros, instantes antes de integrarse en la marcha

...glio.

En la mañana de hoy, la marcha reanudará su camino hacia la localidad de Progreso, que marcará el término de la segunda etapa, a la que seguirán la de mañana hasta Las Piedras, después La Paz y finalmente Colón, en la víspera de la entrada a Montevideo.

15a. etapa. Su vigencia es al 1o. de enero de 1965.

Asimismo queda fijado el aguinaldo sobre la base del sueldo básico.

Como se recordará, uno de los puntos básicos de las reclamaciones de ADEOM tiene que ver con la reestructuración del escalafón, que termine con el actual régimen en que los ascensos están prácticamente vedados a la mayoría del funcionariado.

En este sentido, si bien no se logró plenamente, en esta etapa, lo reivindicado, se da un paso de significación. En efecto se forma una Comisión de 9 miembros, de los cuales dos serán de ADEOM. Se integrará en un plazo no mayor de 30 días, debiéndose expedir en un plazo no mayor de 120 días.

Fue precisa la huelga municipal para que se reconociese la representación de ADEOM.

## LA DECISIVA ACTUACION DEL F. I. DE L.

Sin duda que resulta imposible, en el marco de esta nota, significar en toda su magnitud el papel desempeñado por la bancada del F. I. de L.

En primer lugar por la labor desarrollada en el seno de la Comisión de Presupuesto. Luego, por su permanente batallar en la sesión plenaria. Fue la bancada del F. I. de L. la que hizo sentir en sala la denuncia permanente del incumplimiento de lo pactado con ADEOM.

Fue la bancada del F. I. de L la que decidió, en primer término, que se tratarán las mejoras a los trabajadores; fue la que impidió que se cometiera el atentado que se proyectaba contra los funcionarios de los casinos; decidió que se eliminara una cláusula peligrosa para la aplicación del aguinaldo, etc.

Los ediles del F. I. de L. fueron portavoces del Plan de ADEOM en la reestructura del escalafón exigieron, a cada instante, el cumplimiento de lo pactado y, junto a la huelga de los municipales, su actuación impidió que se retaceara aun más el acuerdo.

# VICTORIOSA CULMINACION DEL BATALLAR DE FUTI Y F.I.DE.L

...las últimas instancias de la ...ación del presupuesto municipal y en cuya sesión, mantenida a lo largo de 42 horas consecutivas, los ediles del FIdeL., batallaron arduamente en la concreción de diversos postulados de sectores del trabajo y la cultura, fue votada afirmativamente la moción (53 votos en 59) del edil Leopoldo ...ra, para la contribución municipal de 500 mil pesos para FUTI (Federación Uruguaya de Teatros Independientes).

...de imaginar la alegría, de ...nes a lo largo de 27 años, vienen bregando en nuestro país, en ... denodados sacrificios y pe... por darnos un teatro amplio, abierto y generoso, al impulso vital y ascendente de la vocación y el sacerdocio de sus más ... inquietudes.

...esa alegría contagiante de la ...de teatro, esa concreción ...aumento subvencional, ese respirar con más holgura en un alto ...ino —pero sin detenerse mucho— después de tantos días sin dormir, casi sin comer de los dirigentes de FUTI y sus colaboradores en ese incesante ir y venir, viviendo todas las vibraciones de la lucha junto a los integrantes del FIdeL., que se batieron por el logro de su conquista: se ...orizaba en los rostros cansados pero sonrientes de la gente de teatros independientes, que han ...do junto a la lucha de la vida, la lucha por un teatro digno y acorde con el esfuerzo de sus corazones, junto al pueblo de donde vienen y hacia donde se dirigen.

En la tarde del sábado y como una conjura de amistad y la alegría del triunfo, las autoridades de FUTI, invitaron a sus camaradas de los independientes a reunirse en el Teatro Circular, para festejar con un sencillo vino, la emotiva circunstancia que rodeaba tan significativa victoria.

Pasadas las 24 horas y cuando los artistas han terminado sus tareas en los distintos elencos que integran, llegamos al teatro de la Plaza Libertad.

Y allí a lo largo y lo ancho de esa alegría, nos acordamos de las palabras del filósofo: 'Nadie, por más instruído que sea, puede llamarse culto mientras entre sus estudios y su manera de vivir, exista un vacío irreductible'.

Y recogimos, con la premura que el tiempo nos exige, la palabra rápida, urgente y precisa de caracterizadas personalidades del teatro.

**EDUARDO PROUS:** — La Junta Departamental cumplió con su deber, frente al movimiento popular más importante de América. Hay que felicitar al movimiento de los independientes, que con su peso y su lucha, bregaron por este triunfo, en parte ya logrado por la CARPA.

**ROSITA BAFFICO:** — Estupendo corolario a una justa lucha, por el logro de una mayor posibilidad de llevar el teatro al pueblo, como lo ha llevado la Carpa desde sus comienzos'.

**BLAS BRAIDOT** — Es una conquista y no una dádiva; de la unidad y la cohesión y de la solidaridad decisiva de las agrupaciones gremiales y del pueblo en su conjunto. Todos los compañeros de la Federación, han trabajado sin un desfallecimiento, en una labor que no conoció pausas ni descanso.

**GLORIA LEVY** (Circular): — El espíritu que tienen todos con una obra artística de carácter nacional, es el aumento de esta subvención y puede ayudarnos aun más, en esa trayectoria de tantos sacrificios como exige el teatro.

**LUISA RODRIGUEZ CORREA** (El Tinglado): — Esto lo merece FUTI por la labor que ha estado haciendo en más de 20 años. Y en el esfuerzo de esos paladines, como Braidot y Marta Oreggia.

**LEONOR ALVAREZ** (Teatro del Pueblo): — Fundamentalmente es la conquista más grande y el reconocimiento al teatro independiente. Tal vez, no sea todo lo que el teatro necesita, pero ya es algo, de los que hacen del teatro una entrega casi total de sus vidas.

**JULIO CASTRO ALVAREZ** (fundador de FUTI) — Para mí es una alegría ,porque representa el viejo sueño — ahora reactualizado— de una base sólida y permanente, y todo ello, con una gran repercusión en la cultura nacional.

Conseguimos ubicar dentro de esa natural alegría, nada menos que al Dr. Andrés Castillo (Secretario del Centro Uruguayo del Instituto Internacional del Teatro).

—El teatro independiente comenzó en el año 37, y desde ese entonces, ha sido una larga suma de sacrificios y trabajo, totalmente desinterasados. Este reconocimiento y esta solución, que la Federación recoge ya materializados en la Carpa, con esta subvención, FUTI devolverá al pueblo, su dinero concentrado en arte.

Y después de brevísimas intervenciones de De León (Club de Teatro); Anhelo Hernández (Unión de Artistas Plásticos); Braidot (El Galpón); Eduardo Prous (Federación de Trabajadores del Espectáculo Público); Rivac por los independientes argentinos, el vino cordial animó junto al tango, el espíritu tonificado de los viejos y los nuevos luchadores del teatro, en la ya madrugada del domingo, fría y lluviosa, pero ardiente de fe en el porvenir.

— VERISIMUS —

2293

ANTECED. Nº Fotocopia de Pág. 8 de El Popular del 3/2/963
SERIE 5

2293

"El Popular"

... Este sumario no llegó a su fin pero es sabido que estaba corriendo ampliamente a su favor.

La calumniosa afirmación de "El País" que tilda de "apátrida" al discurso, se contesta con la afirmación del diputado Hierro Gambardella:

... estampadas estas transcripciones para señalar una vez más, la miseria moral, la bajeza, de la gentuza de la ORPADE y de sus amplificadores —rastreros, moralmente indignos, mentirosos— de "El País", cuya profesión es escupir sobre todo los valores nobles y honrados de la República.

... se exhibe en l... mica, a pesar ... que las razone...

Una llama... Empleados del ... blica —organiza... nadie represent... su actividad di... bancario y que ... ve abultadas su... zó ayer un "act... pendencia. Con... y colocó parlant... llo. Dijeron que ... a Artigas.

Se juntaron ... nas. Provocaron ... pectivo de todo...

## "El Debate" y "el Plan"

"El Debate" se pronuncia contra el "plan" del gobierno, pero al mismo tiempo elogia y acompaña la decisión de los senadores nacionalistas de recortar radicalmente la Rendición de Cuentas. Actitud incongruente porque el objetivo real del cacareado "plan" el podar la Rendición de Cuentas e iniciar, —más allá del vacuo palabrerío de las intenciones— una ofensiva general contra los sueldos y salarios de los empleados y los funcionarios.

En "El Debate" se habla de la mentada derogación (que no es tal) del 383 bajo el título: "Perjucio a jubilados". Es al revés: sería un beneficio para la gran masa de los jubilados. Pero no se inquiete el colega: eso no se va a producir.

---

El senador Guadalupe pidió informes en el Senado acerca de la ley de "autos baratos". Quiere estar más informado, por lo visto. Sin embargo es un tema que debe conocer muy bien.

## Hermanos de Leche

"Podrá tener muchas resonancias espirituales sobre nosotros pero tenemos una discrepancia total con él". (Del Diputado de la UBD, Enrique Beltrán, Director de "El País", acerca del Dr. Daniel Rodríguez Larreta, Director de "El País").

Aconteció que en un programa de TV y Radio, se reunieron senadores, diputados y un Ministro, del P. Nacional y del P. Colorado para hablar de la inflación. Se sacaron algunos respectivos trapitos al sol, pero sin mayor entusiasmo por ir hasta el fondo. Mucho menos llegaron a hablar de las causas de la inflación y de las salidas reales para los problemas económico-sociales del país. Hicieron un tuya y mía de responsabilidades y culpas del cual surgió un denominador común: los dos partidos tradicionales tienen culpas graves en la situación actual.

Pero hubo un pasaje del diálogo que fue particularmente ilustrativo. Uno de los participantes leyó un párrafo de un artículo publicado en "El País" por uno de sus Directores, el Dr. Daniel Rodríguez Larreta. Instantáneamente reaccionó el Dr. Beltrán pronunciando la frase del acápite.

El televidente no pudo menos que recordar que juntos van el Dr. E.B. y el Dr. R.L. en la misma olla de la Ley de Lemas. En esta olla electoral no se miran discrepancias "totales" que votos son votos si con ellos se llega arriba. ¿Verdad?

## Nac...

La bancad... ambas ramas ... cas de la Ind...

Dichas en... creándose un ... funcionamient... nico que estab... Banco Repúbli... momento se p... necesario.

Los obrero... pación de las ... ello tiende pre...

## ARTISTAS URUGUAYOS

### Condenan agresión yanki a S. Domingo

Una vez más los Estados Unidos de Norteamérica han ocupado un país latinoamericano con sus fuerzas armadas. El pueblo dominicano lucha contra ellas por el restablecimiento de su Constitución y la Defensa de su territorio y de su soberanía. La "Casa de las Américas" exige el retiro inmediato de las tropas extranjeras de Santo Domingo respaldando el derecho del pueblo dominicano a su autodeterminación, exigencia que apoyamos los intelectuales y artistas uruguayos.

(Firman): Leonor Alvarez (Actriz); César Campodónico (Director Teatro); Blas Braidot (Actor); Roberto Fontana (Actor y Director); Rosita B...ffico (Actriz), Eduardo Prous (Actor), Olga Cerviño (Actriz), Adela Gleiger (Actriz), Carmen Prieto (Escenógrafo), M... o Galup (Escenógrafo), Dahd Sfeir (Actriz), Juan Manuel ...cnuta (Actor), Jorge Musto (Escritor y Director de Teat..., Jorge Curi (Actor); Humbold Ribeiro (Actor), Antonio ...ópez de León (Escenógrafo), Villanueva Cosse (Actor), Atal... ...alpa Del Cioppo (Director), Sara Larocca (Actriz), Raúl P... os (Actor), Rolando Speranza (Escritor), Nicolás Loureiro Titiritero), Raúl Bogliaccino (Director), Bernardo Galli (Director), Antonio Larreta (Actor y Director).

2293

## Apostillas a la crisis bancaria

Tres para una misma historia:

—La Banca Morgan devolvió un cheque del Banco de la República por 246 dólares (sin comentarios).

—Es verdad que en el Banco de la República no se controla —como existe obligación de hacerlo— el encaje de moneda extranjera de la banca privada?

Habría un millón de dólares, en operaciones "swap", cuyos solicitantes reclaman devolución de sus dólares. El Banco República no puede hacerlo por carecer de los mismos.

## De COTEX a la bancada del F. I. de L.

La Cooperativa de Obreros Textiles COTEX ha hecho llegar la siguiente nota a los diputados del Frente Izquierda:

Montevideo, 10 de junio de 1965.

Sr. Diputado Rodney Arismendi. Presente.

De nuestra mayor consideración:

Queremos hacerle llegar a través de estas líneas, nuestro profundo agradecimento por su patriótica actitud en el debate y posterior aprobación de la ley de exoneraciones impositivas a las cooperativas de producción.

Hallamos propia la oportunidad para invitarle muy especialmente, en la fecha que crea conveniente, a conocer nuestra planta industrial.

Saluda a usted muy atentamente: Cooperativa de los Trabajadores Textiles "COTEX". — JOSE LUIS GALLO, Presidente; JOSE PEDRO MAZALI, Secretario R.P.

## PER...

La Cancillería ... partidos políticos ... aprismo!— han p... resolución del ... Unidos por la c... "ayuda" a todos ... turen pesqueros ... rando más allá ... diccionales recon... no yanqui.

La protesta h... en Perú, habien... tivos de muy di... decisión que, un...




## La Montaña Parió un Raton

Cacarearon que iban a tomar medidas para "ahorrar"... y al final de la última reunión del Consejo de Gobierno ¿ qué tenemos entre dos platos?

Un decreto sobre viajes oficiales a lexterior, que dice que solo se realizarían aquellos que el P. E. autorice O sea, que seguirán como hasta ahora.

Otro decreto sobre uso de la locomoción oficial, que expresa que dentro de diez días se hará una nómina de los autos existentes en las dependencias oficiales. El Ministerio del Interior informará sobre la información (textual) al C. de Gobierno, proponiendo los que deban mantenerse, y el Consejo resolverá al respecto. Como se ve, en esta materia la cosa va para muy largo, y difícilmente pase nada.

Un tercer decreto recorta los viáticos y horas extras al 70 por ciento de lo liquidado por iguales conceptos entre enero-mayo 1965, aunque agrega que cuando necesidades imperiosas del servicio lo determinen, ese margen podrá ser excedido. Esta disposición es esencialmente injusta, porque priva de una fuente de ingresos a trabajadores de la administración que en muchos casos perciben salarios muy bajos. Además, ovlamente este decreto no puede regir para los entes autónomos y servicios des...

## PRENSA DI...

El que hubiera leído estos días los órganos de la gran prensa capitalista, sin conocerla de antes, podría creer que son redactados por el mismo equipo de hombres o dirigidos desde un centro único.

Estos días casi todos los diarios de nuestra fiel y reconsquistadora se "engalanaron" con artículos sobre el 25 aniversario de lo que ellos llaman "la invasión de Lituania". Después, casi todos ellos, como obedeciendo a una batuta, dedicaron editoriales y artículos rememorativos de la contrarrevolución del 17 de junio de 1953 en la República Democrática Alemana, preparada y dirigida desde el sector Occidental de Alemania por los ex nazis y sus protectores norteamericanos.

Nuestra opinión democrática ya está acostumbrada a estas campañas dirigidas y sincronizadas, y su olor reconocen su origen de "made por USIS". En esta oportunidad USIS tuvo la colaboración del embajador de la República Federal Alemana en el Uruguay, el nazi Otto Eberl quien pronunció una alocución especial, dedicada al suceso. Si no conociéramos otros antecedentes de lo que fue el levantamiento contrarrevolucionario de hace 12 años en la República Democrática Alemana, bastaría su elogio por ese personaje para disipar cualquier duda sobre su origen.

En cuanto a los que lloran lágrimas de cocodrilo por la "ocupación de Lituania" por la Unión Soviética, es oportuno recordar que los que ...

Ejército ... Cree... qué se ... SIP (Soc... pía yank... y a la p... la llama... nos remi...

## A...

Un ... "Acció... del dip... cuarem... mez D... deberá ... 16 seu...

LEY DE TEATRO — Nº Fotocopia de Pág. 8 de El Popular del 8. 20/6/965 — 20/54

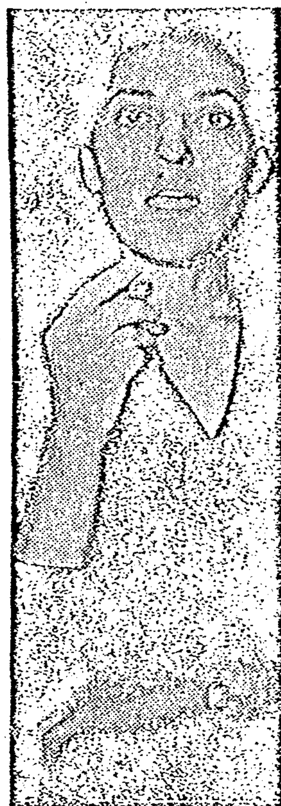
# "FAVORECER EL TEATRO DE ARTE A ESCALA NACIONAL"

LEONOR ALVAREZ MORTEO, una de las mejores actrices de nuestro medio, con veinte años de militancia dentro de la Institución Teatro del Pueblo donde ejerciera la presidencia de la Comisión Administrativa y la Dirección Artística, accede amablemente a responder una serie de preguntas sobre un tema que compromete a la gente de teatro de nuestro país, y que es de interés popular: LA LEY NACIONAL DE TEATRO.

El diálogo se desarrolló así:

2011

## Responde LEONOR ALVAREZ



¿En qué consiste la Ley Nacional de Teatro?

—Según el proyecto presentado al Parlamento, se crea un Fondo que constituye una base económica destinada a favorecer el mantenimiento de la actividad teatral, su intensificación y extensión. El texto de la ley significa un reconocimiento a la madurez lograda en nuestro país por dicha actividad y a la necesidad de favorecer la realización del teatro de arte a escala nacional pues dice textualmente que el "Fondo estará destinado a salvaguardar, estimular y fomentar el arte teatral por todos los medios posibles y ponerlo al alcance del pueblo en todo el territorio del país".

¿Solucionaría la Ley el problema económico de las instituciones teatrales?

—A través de su reglamentación la ley podrá contribuir a solucionar los problemas económicos de las Instituciones y grupos en la medida en que los mismos lo justifiquen por medio de su trabajo.

¿Qué circunstancias dieron origen a la creación de la Comisión Pro Ley Nacional de Teatro?

—El arte teatral ha sido, por lo general, una actividad deficitaria debido a las altas miras de sus realizadores: una gran calidad al alcance de las posibilidades económicas de los espectadores. En comparación con lo que cuesta una entrada al teatro en otros países, en el nuestro resulta sumamente módica. A estas dificultades se suma desde hace algunos años la crisis general que afecta al país. El problema ya no es solamente interno. Se agrava día a día por la incidencia de los factores externos al teatro. De ahí que todos los trabajadores del Teatro hayan decidido unir sus fuerzas para promover la sanción de la Ley de Teatro que hoy es una necesidad impostergable.

¿Cómo se desarrolla el plan de trabajo de la Comisión Pro Ley Nacional de Teatro.

—Esta comisión está integrada por delegados de Sociedad Uruguaya de Actores, de la Federación de Teatros Independientes (FUTI) y Círculo de la Crítica Teatral.

Se han creado dos Subcomisiones que atienden, una el trabajo en el Parlamento y la otra, la propaganda, organización de actos, etc. Andrés Castillo me ha informado que se trabaja diariamente con intensidad.

¿Tiene eco la solicitud en los Poderes Públicos?

—De acuerdo a las manifestaciones de los delegados de la FUTI Sra. Luisa Rodríguez Correa y el Dr. Andrés Castillo, el proyecto ha tenido un buen recibimiento en las dos Cámaras y ha pasado a estudio de las comisiones de Instrucción Pública.

¿Están adelantadas las gestiones?

—La última noticia que tengo es que esta tarde se reunía la comisión de la Cámara de Diputados que tiene a estudio el proyecto para considerarlo.

¿Logra la Comisión Pro Ley Nacional de Teatro el apoyo del público?

—Nuestro pueblo ha prestado siempre su apoyo a todas las campañas realizadas en favor del teatro. En este caso particular también. En lo que respecta al público que asiste a los espectáculos de "Las de Barranco", por Teatro del Pueblo, ha demostrado un amplio espíritu de solidaridad, llegando a veces a formar cola para dar su firma. Los delegados nos han manifestado que esa actitud es general y que en todos los teatros y en otros actos realizados, el público adhiere con entusiasmo.

¿Es optimista en cuanto a la promulgación de la Ley?

—Basta hacer un repaso a la actividad más reciente, a través de la cual hemos visto notables espectáculos, que confirman el alto nivel de exigencia de la gente de teatro, su madurez artística y la preocupación por promover a los valores jóvenes que se integran a la actividad teatral: actores, directores, escenógrafos y autores.

Sin apoyo del Estado, en un esfuerzo titánico, personal y colectivo, venciendo a duras penas las enormes dificultades económicas que padecemos en estos tiempos o a pesar de ellas, esta gente está dando la mejor prueba de la justicia de su reclamación. No puedo admitir que nuestros gobernantes permanezcan insensibles ante la posibilidad de que este bien común, este bien que es del pueblo por el cual ellos deben velar, se deteriore, se fisure, se destruya definitivamente. Los hombres gobierno tienen la última palabra.

R. C. M.

2293

## «LOS COMEDIANTES»

# Por la Ley de Teatro

Ante la aprobación del proyecto ...

MA

El 11 Huelg Magis

Hoy retornan los maestros de luego de haber forma casi unáni 48 horas reclam paración de los cundaria de acu dado por la últ de Cuentas y la directa del Mag Consejo de Prin ahora una etapa te próximo. Si luciones este día huelga por tien nado resuelta p ción Uruguaya

En Secundaria, ño, luego del p rea del miércole sueldo básico de cursos para la c locales la Feder Profesores realiz de delegados el tiendo la propue nal de Profesore deo de emplazar E. Secundaria p mantenerse inalte ción, ir a un par

JORNADA EN D DE LA ESCUELA MAÑANA

Mañana a las Plazoleta del Ga será una gran por los reclamos rio y en defensa la Pública. Partic ración Uruguaya rio, Movimiento Defensa de la Es Convención Nal res, Personal Ad Obrero y Servicio Movimiento Co Magisterio de Mo Canelones.

Habrá concent vías en Agraciada ría Ramírez, Mill. de Octubre y Sa Italia y Comercio y Guerra y Gral rrañaga.

El Movimiento Defensa de la Es llama a los padre

REPUDIO A RE

Ayer se reunión Departamental de Votó una declarac en los siguientes Su repudio ante taciones del conse las actitudes asu de ese marco co del Consejo Nal. que ofendía la Magisterio y de trabajadora al al dirección ajena a reos sindicales; S mos en pie de l sión de los altos la educación popu gratuito derecho de Asimismo se se la postergación de Ajustes Nacional Magisterio ...

siglo XIX. La nueva sociología latinoamericana tiene una amplia tarea técnica y humanista, que consiste en la reconversión de los grandes puntos polémicos de la revolución latinoamericana en hipótesis y sistemas de hipótesis; en el empleo de las citas de los clásicos y los líderes como fuentes de hipótesis viables de investigación y de acción y no como citas de autoridad o como pruebas; en la precisión de conceptos políticos que con frecuencia están cargados de elementos emocionales, retóricos, ligados

fácil de alcanzar, y la sociología se ha especializado en controlar sus generalizaciones, en replicar sus investigaciones —en distintos tiempos y espacios— en especificar las generalizaciones alcanzadas. Los métodos desarrollados a este efecto pueden ser particularmente útiles para resolver ese problema a que siempre aluden los líderes y los ideólogos de la revolución —tan difícil y doloroso en la práctica de resolver—, que consiste en no aplicar en forma mecánica y abstracta los principios, sino en estudiar las condiciones concretas en

expresarse cuando el objetivo es lanzar un grito de batalla, que levante el ánimo y mantenga la moral; pero es la forma más adecuada de razonar cuando se planean las batallas, se estudia el terreno, se prevén las posibilidades de la acción propia y la acción del enemigo y se calculan las probabilidades de triunfo y error, con una amplia imagen de los ataques y contraataques.

El pensamiento probabilístico goza de una larga tradición en la cultura de la guerra y del juego, y corresponde a un viejo esfuerzo de ra-

es su forma ... carta ... lizar el proc... distintas alter... probabilidades ... po de acciones ... previsibles de ... político, con b... históricos del ... los procesos n... Los estudios ... ciencia políti... con investiga... procesos y las c... guen teniendo ... estudio del h... de su compor... las condicione... logía latinoam... perar también ... situaciones co... cias cualitativ... bios cualitati... otro modo in... en el error e... conservador q... concebir su pr...

Al pensar q... latinoamerican... ría de más de ... birla como un ... un mundo de c... guir haciendo ... quince años, n... ponsabilidad ... lucha de los ... ción y su des... posición moral ... dice que ésta e... gica indigna de ... cia, debemos r... ves" el triste ... actual de Amér... imprevistos en ... estudios, que p... sideraron sigui... levantes variab... y las clases soc...

Y hoy, en qu... cubrimiento de ... mos ponerles n... les definiciones ... a las cosas por ... mos que en las ... no son sociolog... y definidos est... mente. La cont... latinoamericano ... acuñar nuevos ... drar definici... aplicarles los n... siglo XX.

91/54

## Las entidades y personas que suscriben, hondamente preocupadas por la situación de creciente gravedad a que se ve enfrentado nuestro país, consideran de imperiosa necesidad formular las siguientes precisiones ante la opinión pública en general y ante los órganos de gobierno en particular.

1 — Afirman su indeclinable decisión de luchar en defensa de las libertades públicas, reiteradamente violadas por las denominadas "medidas prontas de seguridad".

2 — Entienden que aunque estas medidas de seguridad constituyen un mecanismo que la norma constitucional pone a disposición del Poder Ejecutivo para enfrentar situaciones graves e imprevistas de ataque exterior o de conmoción interna, en el presente caso han sido impuestas sin que se dieran los presupuestos de hecho que justifican y legitiman su adopción, lo que apareja su evidente inconstitucionalidad.

3 — Aunque se prescinda de este vicio de origen, es claro que las medidas adoptadas ulteriormente (militarización de funcionarios, congelación de salarios) reiteran la violación constitucional, y que su mantenimiento desvirtúa su fundamento, su razón de ser, pues en lugar de aplicarse con carácter excepcional y absolutamente transitorio, tienden a transformarse en solución permanente, colocando al país, aunque se conserve la apariencia de legalidad, bajo un verdadero régimen de facto.

4 — Que este régimen de medidas de seguridad, impotente para resolver los problemas económicos del país que sólo podrán superarse con una reforma profunda de nuestras estructuras, sirve en cambio para engendrar nuevas situaciones de violencia, que llevarán a la república a extremos quizás irreparables.

Por estas razones las entidades y personas que suscriben exhortan al Poder Ejecutivo a dejar sin efecto, de manera inmediata, las medidas de seguridad adoptadas y a reanudar el diálogo —que nunca debió interrumpirse— con los sectores laborales, público y privado, que son víctimas y no responsables de la desgraciada situación económica que afecta al país.

Movimiento por la Defensa de las Libertades, Federación de Docentes Universitarios, Federación Uruguaya del Magisterio, Consejo de la Fac. de Medicina, Asoc. de Docentes de la Fac. de Medicina, Comité Ej. del Sindicato Médico, Fed. Aut. de la Carne, Plenario de la Ind. Frigorífica, Cté. Unitario de Obreros de Frigoríficos del Interior, Unión del Magisterio de Montevideo, Asoc. de Maestros de Montevideo, Asoc. de Func. de la Fac. de Arquitectura, F.U.T.I., Teatro El Galpón, Club de Teatro, Conf. de Organizaciones Culturales, Asoc. de Docentes de Escuela Univ. de Enfermería, Asociación de Doc. de Escuela Univ. de Servicio Social, F.U.D.U.T., Asoc. de Estudiantes de Veterinaria, Asoc. Magisterial, Cté. Ejecutivo Nacional de Profesores de Enseñanza Secundaria, Fed. Agraria Nal. y sus filiales de Lavalleja, Mercedes y Ortiz, Soc. Uruguaya de Actores, Unión de Artistas Plásticos Contemporáneos, Club de Grabado, I.C.A.T., Asoc. Docentes Fac. Humanidades y Ciencias.

Rector de la Universidad, Prof. Ing. Oscar J. Maggiolo, Dr. Carlos Quijano, Prof. Cr. Luis E. Faroppa, Senador Zelmar Michelini, Senador Enrique Rodríguez, Dip. Hugo Batalla, Dip. Nelson Alonso, Dip. Luis Pedro Bonavita, Dip. Rodney Arismendi, Dip. Sergio Previtale, Dip. Arq. Juan P. Terra, Dip. Ing. José Luis Massera, Dip. Sebastián Elizeiro, Dip. Dr. Ariel Collazo, Dip. Humberto Ciganda, Dip. Gerardo Cuesta, Decano Prof. Dr. Arturo Ardao, Decano Prof. Cr. Federico Slinger, Decano Prof. Ing. Agr. Santos Arbizza, Decano Prof. Dr. Hermógenes Alvarez, Decano Prof. Arq. Jorge Lombardi, Decano Prof. Marx Cagnoli Lanzot, Decano Prof. Dr. Juan Carlos Sassi, Prof. Ing. Agr. Arturo Carbonell, Director Enrique Di Carlo.

Paulino González, Dr. José Pedro Cardoso, Prof. Vivián Trías, Washington Fernández, Prof. Darwin Peluffo Díaz, Dr. Daniel Sosa Díaz, Pastor Diego E. Frisch.

Prof. Dr. José Arias, Prof. Dr. J. W. Teitelbaum, Prof. Dr. Horacio Cassinelli Muñoz, Prof. Dr. Luis E. Viera, Prof. Dr. Edmundo Soares Netto, Dr. Luciano Macedo, Dr. Ricardo Gelpo, Dra. Ethel Arregui de Amaro, Dr. Julio Barreiro, Dr. Alberto Caymaris, Dr. Osvaldo Mantero, Dra. Alba E. Del'Acqua, Dr. Eusebio Rodríguez Gigena, Dr. Raúl Doldán Amarelli, Dr. Eduardo Corletto, Dra. Lia Coutinho do Prato, Dr. Lenin Prieto, Dr. Américo Plá Rodríguez.

Esc. Juan Carlos Viapiana, Esc. Fernando Miranda, Esc. Arturo Juanbeltz, Esc. Eugenio B. Cafaro, Esc. Mario Firpo Marty, Esc. Angel R. Asuaga, Esc. Griselda C. de Invernizzi, Esc. Jaime Piperno, Esc. Luis Oreggioni, Esc. Mario Méndez.

Dr. Ceibal Artigas, Prof. Dr. José P. Migliaro, Prof. Ad. Dr. Hugo Malosetti, Prof. Adj. Dr. Atilio Morquio, Prof. Dr. Pablo P. Purriel, Prof. Dr. José B. Gomensoro, Prof. Dr. Juan Carlos Plá, Prof. Dr. Elio García Austt, Prof. Dr. Carlos Carlevaro, Lic. Eraldo Foletti, Dr. José Nozar, Dr. Roberto Avellanal, Prof. Adj. Juan A. González Leprat, Prof. Dr. Kempis Vidal Beretervide, Prof. Dr. Jorge Boutón, Dra. L. Jauregui, Dr. Hugo Villar, Prof. Dr. Jorge Dighiero, Dr. Julio Ripa, Dora Ibarburu, Dr. Eduardo Navarrete, Dr. J. P. Saralegui, Dr. W. Etchandy, Dr. Emilio Cirio Font.

Prof. Ing. Julio Ricaldoni, Prof. Ing. Rafael Laguardia, Prof. Ing. Agustín Cisa, Prof. Ing. Pedro Rovira, Prof. Ing. Pablo Handier, Prof. Ing. Gerardo Rodríguez.

Prof. Arq. Carlos Gómez Gavazzo, Prof. Arq. Antonio Cravotto, Prof. Arq. Ruben Dufau, Prof. Arq. Conrado Petit Rucker, Prof. Arq. Jorge Galup, Prof. Arq. G. Reverdito, Prof. Arq. C. Hareau, Prof. Arq. N. Bayardo, Arq. Leopoldo Agorio, Arq. Carlos Herrera Mac Lean, Arq. Selva Oliver de Spatakis, Gervasio Muñoz.

Prof. Dr. Hugo Selinke, Leonardo Delio, Prof. Ing. Agr. Raúl Esteves, Prof. Quím. Ind. Jorge Bossi, Prof. Ing. Agr. Alvaro Azzarini, Prof. Quím. Ind. Enrique Grunhut, Ing. Agr. Pablo B. Ross, Ing. Agr. Raúl Brescia, Ing. Agr. Rinaldo Tuset, Ing. Agr. Carlos Morelli, Fernando Romero, Prof. Ing. Agr. Luis Mastrascussa, Prof. Ing. Agr. Alvaro Díaz.

Prof. Adj. Dr. Jaime Lehrhaupt, Prof. Dr. Walter Lieber Bielli, Dr. Faustino Pereda, Dr. Ramón Vázquez, Dr. Julio Miglione, Prof. Dr. Iradier Moreira, Prof. Adj. Dr. Jaime Altman, Nelson Silva, Ricardo Brugnoli, Prof. Dr. Gabriel Kertesz, Dr. Víctor Kazareski, Prof. Dr. A. Salerno, Dra. Artenia Fuentes, Prof. Dr. Clemente Estable (h.), Prof. Dr. José Costas, Prof. Dr. Hugo Barone, Prof. Dr. González Methol, Prof. Dr. Oliver Pita Fajardo, Prof. Dra. María Cubría, Prof. Dra. Delia Gago de Jacques, Prof. Dr. Jaime Grunberg, Prof. Dr. Javier Pietropinto, Prof. Dr. Indalecio Buño, Prof. Dr. Julio C. Turell, Prof. Dr. Daniel Sardas, Dr. Carlos Delco.

Prof. Dr. Eugenio Petit Muñoz, Prof. Manuel Claps, Prof. Víctor Foch Puntigliano, Vicente Marrero, Prof. Víctor Cayota, Prof. Juan Pedro Barrán, Prof. Benjamín Nahum, Prof. Jesús Bentancour Díaz, Prof. Lucía Sala de Tourón, Julio Rodríguez, Nelson de la Torre, Prof. Pablo Fierro Vignoli, Prof. Anunciación Mazzella de Bevilacqua, Prof. Elida Tuana, Enrique Brayer, Víctor Brindisi, Mario González, Juan Lorenzo Pons, Prof. Irene Campodónico, Prof. Geza Stary, Aldo Faedo, Selmar Balbi, Carlos Casalis, Carlos Crespi, Nelson Abate, Isabel Bauzá de Moya, María E. Viera de Aguerre, Ruben Fernández Chávez, Prof. Juan J. Fló, Prof. Carlos Mato, Raquel Grauert de Segredo, Prof. Dora Díaz, Prof. Enrique Puchet, Prof. Mario H. Otero, Prof. Ing. Agr. Isaac Morón, Prof. Carlos A. Molins, Prof. Héctor Gumila, Prof. Julio Dodera, Prof. María E. Beceiro, Prof. Francisco J. Forteza, Prof. Roberto Ares Pons, Prof. Sylvia Lago, Prof. Blanca Traversoni, Prof. G. Vázquez Franco, Prof. Ing. Luis Osín, Prof. Luis A. Thévenet, Prof. Altamides Jardim, Prof. Isaura Pizzarrosa, Prof. Waldemar Carvalho, Prof. Ruben Ocampo, Prof. Esteban Barrios, Prof. Yolanda Canzani de Bermúdez, Prof. Fabriciano Bermúdez, Prof. Luis S. Suárez, Prof. Enrique W. Gil, Ana de Giovanni de Suárez.

Francisco Espínola, Juan Carlos Onetti, Juan Cunha, Jesualdo, Angel Rama, José Pedro Díaz, Carlos Real de Azúa, Amanda Berenguer, Clara Silva, Alfredo Gravina, Wáshington Benavídez, Ida Vitale, Ruben Yacovski, Ariel Badano, Fernando Ainsa, Hiber Conteris, Mercedes Rey, Felipe Novoa, Leónidas Spatakis, Iván Kmaid.

Eduardo Payssé González, Daniel Waksman Schinca, Héctor Borrat, Juan Carlos Somma, Oribe Irigoyen, Hugo Alfaro, Gerardo Fernández, Carlos M. Gutiérrez, José Wainer, Carlos Bañales, Walter Achúgar.

Enrique Guarnero, Alberto Candeau, Antonio Larreta, Omar Grasso, Dahd Sfeir, Blas Braidot, Graciela Gelós, Roberto Fontana, Jaime Yavitz, Enrique Martínez Pazos, Julio Calcagno, Leonor Alvarez Mortleo, Nübel Espino, Adela Gleiger, Villanueva Cos[illegible], Juan Manuel Tenuta, Sara Larocca, Eduardo Prous, Mario Handler, Federico Wolff, Jorge Curi, Juan Gentile, Júver Salcedo, Lilián Olhagaray, Mario Gajup.

Armando González, Eduardo Amézaga, Guiscardo Améndola, Manuel Espínola Gómez, Oscar García Reino, Rodolfo Visca, Jorge Visca, Miguel Bresciano, Eugenio Darnet Caravia, Blankito, Anhelo Hernández, Dumas Ordoño, Marcos López Lomba, Leonilda González, Carmen Garayalde, Huidobro Almada, Teresa Vila, María del Carmen Portela, Luis Mazzei, Jonio Montiel, Edgardo Ribeiro, Alceu Ribeiro, Luis E. Aroztegui, Mario España Torreña.

Alfredo Zitarrosa, Ariel Martínez, Mary Minetti.

(SIGUEN CENTENARES DE FIRMAS)

3293

(Viene de pág. 18)

to fueron a ca... tiene una hija ... dio enana; se l... el encargo de ... blar ni una pa... esperanzas de ... de sus promes...

Salimos los 1... pequeña y la n... gosa y dejando ... cañón donde es... ne casas cerca, ... de papa regad... mismo arroyo ... descansar, pue... avanzando.

El Chino se c... dadera carga c... nar de noche.

El ejército d... ción sobre la p... bres en Serrano ... so de los cerca... dando la zona ... tre el río Acero ... poseen ...

"SAL...



ANTECEDENTES

Nº 4

VIMIENTO

CAL Germán D'Elia

60.

úmen

## Hoy, Cuarteto "Montevideo"

2013

Hoy lunes 5 de mayo, a las 21 horas, en Teatro del Círculo (Soriano 1710) el Centro "Música y Arte" presenta al Cuarteto de cuerdas "Montevideo" —integrado por Stephan Nedelchev y Harold Franken (violines), Miguel Romanitz (viola), Víctor Addiego (violoncello)— en un programa integrado por: Cuarteto en La mayor de G. Ph. Telemann; Quinteto Nº 6 K.V. 581 en La mayor para clarinete y cuerdas, con la actuación del clarinetista Gerardo Forino y Cuarteto "La niña y la muerte" de F. Schubert.

El precio de las localidades es de $ 150.00 la platea y $ 100.00 la tertulia. El próximo recital —lunes 2 de junio— estará a cargo del violoncellista Víctor Addiego y el pianista Wáshington Quintas Moreno.

### ● ESTRENO HUNGARO EN CINE CLUB

Hoy lunes, a las 20 horas, Cine Club del Uruguay ha de presentar por única vez, para críticos, colaboradores de cinematecas y cineclubistas, la película "Silencio y clamor" (Osendses kialtas), de realizador húngaro Miklos Jancsó. Esta función, en carácter de estudio de una reciente obra del famoso autor de "Los desesperados" se efectuará por invitación (a retirar en Secretaría de Cine Club), destacándose que "Silencio y clamor" tiene subtítulos en español y no volverá a ser exhibida en Montevideo. El film será presentado por el crítico José Carlos Alvarez.

### EXPOSICION JUAN STORM

Hoy lunes a las 19 horas, en la Galería Moretti, Ituzaingó 1431, tendrá lugar la inauguración de la muestra de óleos del autor Juan Storm.

### CONCIERTO DE CARLOS PEDEMONTE

Mañana martes 6 a las 19 y 15, apertura de los conciertos organizados por el Centro Guitarrístico del Uruguay "Conrado P. Koch" a cargo de Carlos Pedemonte. En el Teatro del Círculo. Obras de Narváez, De Vissée, Rameau, Sors, Paganini, Villalobos, etc.

17.35 El Cómico y la Moda
18.00 La Torre en Guardia.
19.00 Teleteatro Talbo — Marinelli. (Ha llegado Papá).
19.30 La Familia del 13.
20.00 Subrayado.
21.00 Años sin Ley.
22.00 Gente en Obra.
23.00 Cinemateca Muestra Cine: Noches de Circo de Ingmar Bergman.
01.00 Noticiero, de Medianoche.

## CANAL 12

9.000 Señal de Ajuste.
9.30 El Cine de la Mañana. "Corrientes Ocultas", con Robert Taylor y Robert Mitchum.
11.30 Los Días de Nuestra Vida.
11.59 Hijitus.
12.00 El Show del Mediodía.
13.59 Estrellita.
14.00 Tertulia "12".
15.30 Cine en su Hogar: "Fuego de Juventud", con Mickey Rooney.
17.30 Cadena ANDEBU.
17.35 Las Telehistorietas de Pilán.
17.59 Hijitus.
20.00 Simplemente María.
20.30 Diga By — Diga Lo.
21.59 Hijitus.
22.00 Mannix.
22.55 Telemundo.
23.00 Gran Lunes: "Africa" (Primera Parte).

# La Universidad y su Compromiso con la Nación

## FINALIDADES Y REALIDADES UNIVERSITARIAS

ANTECEDENTE Nº Fotocopia de pág. 24 de ... del 20/7/968

PARTICIPAN:

INGENIERO OSCAR J. MAGGIOLO - RECTOR

DOCTOR WASHINGTON BUÑO - PRESIDENTE DE LA COMISION DE INVESTIGACION CIENTIFICA

DOCTOR HUGO VILLAR - DIRECTOR DEL HOSPITAL DE CLINICAS

ESTA NOCHE A LAS 23 HORAS EN LA TELEVISION UNIVERSITARIA POR CANAL 5 - SODRE

## Las elecciones en el SUA

Realizada la asamblea general ordinaria en la que fue aprobada una extensa y pormenorizada memoria anual, como así mismo el balance financiero (que mereció especiales elogios de los asambleístas), y en la que realizaban elecciones del Consejo Directivo, el resultado del escrutinio fue el siguiente: Sara Larocca, Presidente; Eduardo Prous, Secretario; Elena Latorre, Tesorera; Leonor Alvarez, Protesorera; vocales: Juver Salcedo, Jaime Yavitz y Néstor Cebas.

2293

## de Cine Programas de Cine Programas de Cine

...ólares de venganza. A ...

...16; 20.10: El hijo del ...pionaje.

...las ... 16)10; 19.30 y 17... y 21.5: Lo que ...

...as 13.15; 18 5 y 22.55: ... y 19.45: El juez de la ... en acción.

...de(s). Cont. a las 13: ....55 y 22.50: Las profe-...

... Cont. a las 13; 16.10: ... lobo. A las 14.35; 18 ...

...ont. a las 13.30; 18.5 ... A las 15.10 y 19.43: El ... n pillo para la horca.

...a las 12.30; 15.55; 19.20 ...1.15; 17.40 y 21.5: Ho-...

... de 13 a 24: Susana; ...che: Caderas delicio-...

...45; 18.40 y 22.30: Días ... Django y Gringo.

PRINCESS THEATRE. (Rivera 2135). Cont. a las 14; 17; 19.50 y 22.50: Helga. A las 15.15; 18 y 21.10: La orgullosa y el libertino.

CORDON. (18 de Julio 2077). Cont. a las 18 y 20.25: El satánico Dr. No. A las 18.10 y 22.30: Desde Rusia con amor.

● ZONA SUR

ATENAS. (Maldonado 1573). 19.50: El primero beso. 2ª: Hombres y mujeres de blanco. 3ª: Dr. Cándido Pérez, señoras.

● ZONA POCITOS

CASABLANCA. (21 de Setiembre 2838). 1ª: Los corruptores. 2ª: Fantasmas estilo italiano.

BIARRITZ. (21 de Setiembre 2805). 20.30; 1ª: A cualquier precio. 2ª: Aventuras del Topo Gigio.

NOVELTY Y THEATRE. (Libertad 2625). A las 20.50: Secreto de la Maffia. A las 22.15: Amarga victoria.

POCITOS. (Chucarro 1036). 20.50; 1ª: La venganza del forajido. 2ª: Primera victoria.

● ZONA RIVERA

ARIZONA. (Rivera 3068). Cont. a las 18 y 21: Los fantasmas burlones. A las 19.25 y 22.30: Mi alma por un amor.

● ZONA AVENIDA ITALIA

PREMIER. (Francisco Simón 2120). A las 20.30: Ataque. 22.25: Como asesinar a su esposa.

● ZONA 8 DE OCTUBRE

TRAFALGAR. (Avds. Centenario y 8 de Octubre). A las 18.50 y 22.15: Digan lo que digan. A las 20.35: Matrimonio a la Argentina.

BROADWAY. (8 de Octubre 4615). Cont. a las 14.30 y 19.25: México de mi corazón. A las 16.5 y 21.3: El hambre nuestra de cada día. A las 17.45 y 22.45: Los guardiamarinas.

INTERMEZZO. (8 de Octubre 3621). Cont. a las 13.10; 18; y 22.50: Amor en el aire. A las 14.55 y 19.45: Los cinco halcones. A las 16.25 y 21.15: Grandes amigos.

● ZONA REDUCTO

MUNDIAL. (Millán 2913). 20 hs.: Nylon negro, noches ardientes. 2ª: Tabú, el mundo prohibido. 3ª: Desnuda todas las noches.

AVENIDA. (San Martín 2431). 20 hs.: Arañas infernales. 21.30: Un hombre en la trampa. 22.50: El imperio de Drácula.

OCEAN. (San Martín 2779). 19.30: Tres crímenes, un asesino. 2ª: El circo del terror. 3ª: El chantage es mi oficio.

GRAND PRIX. (San Martín y Granaderos). 20 hs.: La edad de la tentación. 2ª: Frente al pecado de ayer. 3ª: La bella Lola.

● ZONA AGUADA

MONTEVIDEO. (Yí 1775). 20.50: Yo yo. 2ª: Adorado John.

● ZONA BULEVAR ARTIGAS Y GARIBALDI

ROI. Br. Artigas 2259). Cont. a las 14.50; 18.30 y 22.23: Solo se vive dos veces (Agente 007). A las 15.35 y 20.20: Sacrificio sin gloria.

ATENEO. (Garibaldi 2035). Cont. a las 14.50 y 19.30: Lulú. A las 16.25 y 21.10: Sexy Prohibido. A las 18 y 22.45: Como aprendí a amar a las mujeres.

● ZONA GENERAL FLORES Y PIEDRAS BLANCAS

FLORES PALACE. (Gral. Flores 4172). 19.30: El hombre que logró ser invisible. 2ª: Piel canela. 3ª: Dos gallos y dos gallinas.

LUTECIA. (Gral. Flores 2580). Cont. a las 17.15 y 22.35: Quien durmió en mi cama? A las 15.25 y 20.45: Fiesta de invierno. A las 13.40 y 19: Esposa y amante.

PIEDRAS BLANCAS. (Cuchilla Grande 4250). 20 hs.: El secreto mortal. 2ª: La torre del misterio. 3ª: Viaje hacia la medianoche.

● ZONA CAPURRO Y PASO DEL MOLINO

CAPURRO PALACE. (Capurro 858). 20 hs.: Hijo de hombre. 2ª: El hombre virgen. 3ª: La patota.

ALCAZAR. (Agraciada 3750). 20.45: Siete pistolas para los Mc Gregor. 2ª: Antro de Fé.

● ZONA BELVEDERE

COPACABANA. (José Artigas y Agraciada). 19.30: A... ...le 565. 2ª: Los aventureros

BELVEDERE PALACE. (Carlos Mª Ramírez ...). ... flechas y fuego. 2ª: Hay ángeles con espuelas ... ...meneos.

## ...RA T EATRAL

Platea Alta $ 50. Boleterías a partir de las 17 horas.

TEATRO DEL CENTRO. (Plaza Libertad 1162, Tel. 33 54 57). A las 21 y 20: "Ella y él" de Aldo Nicolaj con Pina Criscuolo y Juan Carlos Carrasco. Comedia en dos partes bajo la dirección de Roberto Fontana. Traducción de ...

Hacia el Pasado" de J. Osborne por el elenco del T.C.M. Dirección de Hugo Mazza. Boletería desde las 17 horas. Plateas $ 100.

EL GALPON, Sala Mercedes. (Mercedes y Carlos Roxlo, Tel. 40 72 41). — A las 21 horas: "Libertad, Libertad", por ...

ANTECEDE SERIE Nº Fotocopia de pág. 6 de El Popular del 05/5/969

2014

23/54

# LOS COMPAÑEROS

Nos llega esta carta. Mucho la agradecemos en nombre de los compañeros, arrestados sin causa y sin juicio, y en nombre de MARCHA. Agregamos que el día lunes, Gutiérrez fue conducido a Minas, donde continúa arrestado.

No olvidamos a los demás presos, cuya lista completa desconocemos y cuyos nombres, por tanto, no podemos dar sin caer en omisión. A ellos también, nuestra solidaridad. Y hacemos notar que en las últimas horas han sido detenidos nuestro amigo, el doctor Adolfo Aguirre González, decano interino de la Facultad de Arquitectura, y el profesor de la Facultad de Medicina, doctor Pablo Carlevaro.

**Señor director de MARCHA:**

El once de julio pasado, a las tres y media de la tarde, Carlos María Gutiérrez, Daniel Waksman Schinca y Pedro Scarón, redactores del semanario MARCHA, fueron detenidos en el interior de un café de la Ciudad Vieja.

Las tres personas mencionadas continúan detenidas y actualmente se encuentran alojados en el Décimo Batallón de Infantería, con asiento en la ciudad de Treinta y Tres. Allí, Waksman, Scarón y otros seis detenidos conforman un grupo al que se mantiene rigurosamente incomunicado de los otros arrestados, y Gutiérrez permanece, desde su arribo a la unidad, absolutamente aislado de todos los detenidos. Por otra parte durante algunos días se le mantuvo en una celda castigo, privado de cama (incluso de colchón y ropa de cama), se le impidió el acceso al cuarto de baño y no se le permitió el tratamiento que debe observar en virtud de que padece de diabetes, enfermedad cuya existencia conocían las autoridades del cuartel desde el momento de su ingreso.

Familiares de los detenidos presentaron ante el Juzgado de Instrucción de Quinto Turno un recurso de "Habeas Corpus", y una denuncia ante la Comisión de Legislación y Código de la Asamblea General. Sin embargo por ningún conducto oficial pudo conocerse aún el real motivo de la detención de Gutiérrez, Waksman y Scarón, ni del tratamiento discriminatorio que padecen con relación a otros detenidos, ni el tiempo que durará el arresto de estos ciudadanos.

Por otra parte —al igual que a ninguno de los arrestados durante las medidas de seguridad— no se les ha ofrecido la opción de abandonar el país, que preceptúa la Constitución de la República para estos casos.

Todas estas circunstancias, que implican claras violaciones de disposiciones constitucionales, en el caso que nos ocupa, no deben referirse simplemente a los individuos mencionados como tales sino —antes que nada—, a su calidad de periodistas pertenecientes a la redacción del semanario MARCHA, único motivo por el cual le puede interesar al gobierno la privación de la libertad de Gutiérrez, Waksman y Scarón.

Se trata pues, de un nuevo atentado contra la libertad de prensa, y quienes suscriben, al tiempo que expresan su solidaridad con MARCHA como víctima del mismo, exigen del Poder Ejecutivo la inmediata liberación de estos periodistas.

Francisco Rodríguez Camusso, Alba Roballo, Zelmar Michelini, Juan Pablo Terra, Sergio Previtale, José Luis Massera, Héctor Gutiérrez Ruiz, Santos Giorello Abelenda, Hugo Batalla, Rodney Arismendi, Sebastián Elizeire, Edmundo Soares Netto, Oscar J. Maggiolo, Elbio Líber Simois, Carlos García, Eduardo Arsuaga, Luis A. Salgado, Alberto Gutiérrez, Alberto Altesor, Javier Bonilla, Juan E. Lagarmilla, Conrado Petit Rucker, Antonio Larretá, Alberto Candeau, Enrique Guarnero, Maruja Santullo, Leonor Alvarez Morteo, Pablo B. Ross, Luis A. Carriquiry, Arturo Carbonell, Juan Manuel Toja, Elsa Altuna, Samuel Blixen, Gutemberg Charquero, Guillermo Chifflet, Dumas Lerena, Jaime Yavitz, García Barca, Alejandro Paternain, Milton Andrade, Carlos M. Arroyo, Sigifredo Guiridi, José Bottaro, Dalmiro Robledo, Nicolás Grab, Juan Pedro Labat, Ruben N. Caggiani, Osvaldo Mantero, Alfredo M. Errandonea, Jaime Bech, Nicolás Reig, Milton Schinca, Gabriel Luis Carbajales, Hugo Morales, Iván Sena, Alfredo Melhen, Eduardo Reyes, Rodolfo Martínez, Juan Bergara, Giuseppe Grosso, Luis O. Alemanis, Mario Campagna, María Angélica Domenech, Hebert Mello, Enrique Pineyro, Adhemar J. Acerenza, Nelson Domínguez, Jorge Nachpitz, (Siguen las firmas).

JOSE MANUEL QUIJANO

# ACUERDO TORPEDEADO

CUANDO en los medios políticos trascendió la noticia de que Pacheco Areco había solicitado una nueva entrevista a Echegoyen, luego de que la primera conversación, unas semanas antes, concluyó en el fracaso, pudo abrigarse la sospecha de que el acuerdo interpartidario se concretaría ... de los partidos tra... Echegoyen. *"Pacheco no sabe gobernar pero, es evidente, tiene la obsesión del poder y no le gusta que le ganen las casas"*, comentó nuestro informante. El apresuramiento de Batlle habría ofuscado al presidente. Y su respuesta fue por demás agresiva ... intentó el acuerdo pero, por ... la reservada, propuso la reforma y su ... tarización, que él considera inconstitucional, sin consultarle ni comunicarle previamente la medida.

2) Reforzaba la posición de los contrarios a coparticipar. En efecto, varios legisladores blancos temían que —dado el particular estilo del presidente, que decide sin consultar absolutamente a nadie— la coparticipación convirtiera al nacionalismo en el furgón de cola del presidente. El peligro, para muchos, era que Pacheco entrara a mandar para dividir en el Partido Nacional.

C) Un hecho, quizás inadvertido, se ha sumado al clima enrarecido que vive el país para ahondar la preocupación en medios políticos: el ingreso del escribano Pedro Cersósimo al Ministerio del Interior. Quienes conocen la historia nacional y ciertas constantes de la misma afirman que, gene... loradismo. El presidente no les contestó.

2) El acuerdo interpartidario —carta jugada por Pacheco en los últimos días— también fracasó. Y no está de más subrayar que, con el decreto de militarización de los bancarios, el presidente aportó su granito de arena para que el entendimiento no se produjera.

3) Seguir gobernando con la pasividad del parlamento, como durante 1968, resulta también difícil. Porque el aparato represivo que se ha puesto en marcha conduce, por su propia dinámica, a las arbitrariedades y a las transgresiones constitucionales. Transgresiones que el Partido Nacional, opositor esencialmente formalista, no está, según dicen sus voceros, dispuesto a permitir.

Entretanto, mientras Pacheco quizás

2293

Marcha - 1/8/969 - Pág 8

Un nutrido acto organizado por el Movimiento de Defensa de las Libertades y la Soberanía se realizó ayer en la Parroquia Sagrado Corazón en Maroñas. Reafirmando el propósito de continuar en la brega trazada por el movimiento, hicieron uso de la palabra Nelson Biassotti (Movimiento Nacionalista con el Senador Rodríguez Camusso), Padre Luis (párroco del templo), Dr. Grille Riggiero (P.D.C.), Dr. Julio Barreiro (ISAL), Senador César Reyes Daglio (F.I.deL.), Julio Herrera Vargas y Francisco Toledo (Mesa Zonal 11ª). A la izquierda la mesa del acto. A la derecha un aspecto del público.

# Protestan los Artistas

## "Las armas de un Teatro no están en sus sótanos, sino sobre las tablas". — "La mejor respuesta es Fuenteovejuna"

En plena tarde de ayer, a las 18.30 horas, tres camionetas policiales estacionaban frente al Teatro "El Galpón" de la Avda. 18 de Julio, y metralleta en mano penetraron en este centro de cultura, gloria del teatro nacional. A hora tan temprana, no había ningún directivo de la Institución. Presentaron fugazmente un papel —presuntamente una orden de allanamiento— a un funcionario administrativo, que no tuvo siquiera tiempo de descifrar su texto, ante el espectáculo increíble de un teatro invadido por decenas de hombres de uniforme y particular, que empuñando metralletas se dieron de inmediato a la tarea de inspeccionarlo todo durante 15 minutos. No hubo la menor explicación, y menos aún, ninguna excusa antes de retirarse. ¿Qué buscaban? ¿Qué pretendían encontrar en un Teatro al servicio del pueblo, como no fueran sus maravillosas puestas en escena, que admiran y concitan el respeto de todos? Quedaba consumado un nuevo atropello a la cultura. EL POPULAR hizo, anoche una rápida recorrida por los teatros montevideanos, para recoger la opinión que les merece a los artistas nacionales este incalificable acto policial.

### Leonor Alvarez Morteo

"Se invaden los domicilios, la Universidad, ahora un Teatro. No creo mucho en el valor de las declaraciones, sino en el valor de los hechos. Nuestro pueblo no puede esperar que le invadan también su cerebro, donde animan los más caros sentimientos de libertad y justicia. El peligro mayor, sería que nos acostumbráramos a este modus vivendi".

### Adela Gleiger

"Este tipo de cosas nos sorprenden siempre. Debemos tener un estado de alerta contra el acostumbramiento. Que no nos parezca común. No sé qué pueden buscar en un Teatro. Tienen armas, sí, pero son los textos y los actores. Es un arma poderosa. Y le temen. Todo el teatro nacional tiene inquietud por los acontecimientos nacionales y del mundo, y ella se nota en la elección de textos, con preocupación artística, pero además con aquello que interesa al hombre, que lo conmueve y lo puede hacer cambiar, y cambiar las cosas. De pronto "Fuenteovejuna" es un arma en este momento. No tiene nada que ver con bombas y metralletas. Pero la cultura siempre va a ser de las mejores armas de los pueblos. Un signo de estos tiempos, es que en el Uruguay se considere a la cultura y a aquellas instituciones que la difunden, un arma peligrosa".

### Villanueva Cosse

"Este tipo de búsquedas, ya no se detiene ante nada y se hace en el marco de la espectacularidad que antes veíamos en el cine. Ahora la tenemos acá. Quieren atemorizar y acostumbrar al ciudadano común. Pero este tipo de cosas no van a cambiar nuestra responsabilidad, nuestras creencias e ideas. El teatro nacional tiene conciencia de lo que debe mostrar, y "El Galpón" acaba de hacer un noble y magnífico espectáculo como lo es "Fuenteovejuna". Y eso es lo que hace que sea querido y respetado por el pueblo. La solidaridad de todo el Teatro Nacional está con "El Galpón".



ADELA GLEIGER — RUBEN YAÑEZ

### Ruben Yañez

"No creía que tan pronto llegaran a tanto. Pero no me sorprende porque hay una coherencia en todos estos hechos, que empezaron con la expulsión de Paco Espínola de Canal 5, que siguió con la expulsión de José P. Díaz de la Comisión de Teatros Municipales, y que continúa con la censura implantada en el Sodre y toma su forma en la Enseñanza con el Cosupen. Estos ataques a la cultura y a la Enseñanza, toman como pretexto una presumible actitud subversiva de la cultura. La cultura es "subversiva" en la medida en que esclarece el espíritu del pueblo. Esa es un arma. Y a esa arma también se le teme. Para encontrar las armas de una Institución cultural, no hay que ir a sus sótanos, sino ir a ver sus espectáculos."

### Martínez Mieres

"Estoy en contra de todo este tipo de violaciones. No estoy de acuerdo con actos así".

### Eduardo Prous

"Ante todo, quiero expresar la total solidaridad de la Sociedad Uruguaya de Actores con El Galpón. Este es un hecho más, que evidencia ante el pueblo los procederes del Gobierno. Y debe servir para que quede de manifiesto que mientras las Instituciones teatrales realizan una labor profunda, sería, consecuente en favor de la cultura, lo único que se recibe del Gobierno es la represión, manifestada en este caso a través de un allanamiento a una Sala cultural. La mejor contestación, es Fuenteovejuna".

2203

El Popular 25/10/69. Pág. 1

ANTECEDE Nº — SERIE

Fotocopia de pág. 8 de Marcha del 1/8/969

Cuando la sesión de gabinete ... na, ya en horas de la noche, con ... decisión de presentar renuncia colectiva, el alto mando se traslada al domicilio de Ovando. Allí le tocará ... tir, no sólo a la comprobación de que el presidente ha retomado el control de la situación (el coronel Adet ... mora, cuñado del general Miranda ... ha comprometido su apoyo a Ovando) sino incluso al respaldo ofrecido ... casi un centenar de dirigentes sindicales a las "medidas nacionalistas" del régimen.

En el documento que esos dirigentes entregan a Ovando, la Confederación Obrera Boliviana (COB), si bien manteniendo su "independencia de criterio frente al gobierno, propone respaldar a éste a condición de que "radicalice el proceso" y elimine del gabinete a los ministros coludidos con la derecha. Durante la misma reunión, la COB ofrece integrar una comisión mediadora para obtener una tregua del ELN (según anuncio gubernamental, la tregua ya se había hecho efectiva por parte de las fuerzas armadas, que no actuarían contra las guerrillas a menos de ser atacadas), gestión que por cierto es vista con escepticismo por los observadores políticos.

**LEJOS** de terminar aquí, la historia ahora parece comenzar.

Alfredo Ovando ha retomado, al parecer plenamente, el control de las fuerzas armadas con la colaboración de Torres, a quien defenestrara un mes atrás bajo la presión del alto mando. En estos términos el presidente estaría en condiciones de designar un nuevo gabinete sin atender a presiones ni compromisos políticos. Podría también —debería, si en algo estima la presidencia— relevar al alto mando, cabeza inocultable de la conjura que ha estado a punto de derrocarlo. Pero así y todo, Ovando se demora, aparentemente vacila, escucha sin pestañear el discurso de Miranda en el Colegio Militar, deja pasar la fecha tope que el mismo se impusiera para resolver la crisis de gabinete. ¿Qué ocurre?

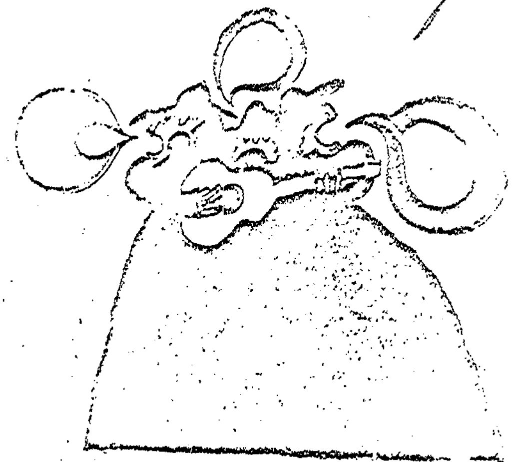
Quizá —es la primera sospecha que a uno le asalta— no las tiene todas consigo, tal vez la fuerza de la conspiración es mayor de lo que parece. Probablemente, también, teme la eventualidad de un cisma irreversible en el seno de las fuerzas armadas, que no sólo son sustento de su poder sino de hecho una creación propia, pacientemente levantada y perfeccionada durante casi veinte años. O puede ... tarse meramente de una nueva ... cia política: dejar pasar este ... incierto feriado para anunciar una decisión espectacular en el momento que ella cuenta con el ámbito publicitario adecuado para resultar solidificada.

Lo cierto es que ni siquiera el 16 de setiembre Alfredo Ovando parece haber tenido todo el poder de decisión ... ahora cuenta. Y, consecuen... del gabinete que ahora el ...

MAÑANA TRASNOCHE "EL GALPON 18"

Cinemateca del Tercer Mundo presenta:

# LATINOAMERICA EN LUCHA



POEMAS, CANCIONES, FILMES INTEGRADOS

ANTONIO LARRETA, LEONOR ALVAREZ
NUMA MORAES, TERESA SENDE Y
JUAN GENTILE (COORDINADOR)



POR un CINE NACIONAL que refleje la realidad del país, para ayudar a transformarla." La frase fue acuñada por la CINEMATECA DEL TERCER MUNDO para su campaña de bonos pro-equipamiento del cine nacional, y será el nervio motor de la función que se realiza mañana, trasnoche, en la Sala 18 de El Galpón.

Allí tendrá lugar un espectáculo inso... Poemas dichos por Antonio Larreta y Leonor Alvarez Morteo, y canciones a cargo de Numa Moraes, irán enlazándose y entrelazándose con filmes latinoamericanos que son ilustrados e ilustran, por la música y la poesía, nuestra realidad y la realidad del continente.

Los poemas son del chileno Gonzalo Rojas, el peruano Luis Nieto, el nicaragüense Joaquín Pasos y el cubano Fayad Jamis, y no puede decirse que sean conformistas. Numa Moraes canta, en su estilo radiante y arrollador, Palabras de guerrillero, Cielito del entrevero, Me gustan los estudiantes y Uno, dos y tres y Teresa Sande toca en órgano música de Bach.

En cuanto a las películas son todas relativas a la lucha latinoamericana por su liberación y cubren un área geopolítica a la vez variada y uniforme. El detalle es éste: **Testimonio de un protagonista** (Córdoba), **Brasil 69**, **Golpeando en la selva** (Colombia), **El cambio en seguida** (Mérida-Venezuela), **Me gustan los estudiantes** y **Liber Arce, liberarse** (Uruguay) y **Empinarse sobre el revés** (Cuba.) En ésta Fidel plantea por primera vez a su pueblo el fracaso de la zafra de los 10 millones, antes del discurso del 26 de julio, y las razones de ese fracaso. Es un documento apasionante.

La coordinación del espectáculo estuvo a cargo de Juan Gentile. El entiende que una función dedicada a los movimientos de liberación continental, debía ser ella también por lo menos innovadora en las formas (en el contenido es algo más que eso) Y concertó esta amalgama que quiere ser un canto general, más allá de las voces particulares que lo nutren. Parece que lo ha logrado, pero éstas no son más que aproximaciones (para aumentar la expectante curiosidad, los ensayos se realizan en trastrasnoche, a horas prohibitivas).

Contra lo anunciado por el aviso que luce de arriba abajo en las páginas centrales de esta edición de MARCHA, las "invitaciones" para la función de mañana no se encuentran sólo en Librería Anteo. También están a disposición de los interesados en Rompición (Galería Trocadero) y MARCHA (atención, nuevas oficinas en Bartolomé Mitre 1414). Hoy viernes de 9 a 12 y de 15 a 20, y el sábado sólo de 9 a 12 horas.

...mente levantada y perfeccionada ... rante casi veinte años. O puede ... tarse meramente de una nueva ... cia política: dejar pasar este lar... incierto feriado para anunciar una ... cisión espectacular en el momento ... que ella cuenta con el ámbito publici... tario adecuado para resultar solidifi... cada.

Lo cierto es que ni siquiera el 16 de setiembre Alfredo Ovando parece haber tenido todo el poder de decisión con que ahora cuenta. Y, correlativamente, del gabinete que ahora el ... del alto mando que imponga o no ... brá de depender el futuro definitivo de su "nacionalismo de izquierda".

Entretanto, la morosidad presidencial ha alimentado obviamente las más dispares versiones. La más generalizada, a la altura del sábado 8: el gabinete quedará como estaba, con la salida de Bailey y Ayoroa (demasiado comprometidos con la crisis), quizá —versión de un ministro— con otra salida "imprevista", y la probable incorporación de Torres. Una tal "solución" dejaría mayormente intactas las contradicciones internas del régimen, con lo que el golpe de la derecha continuaría siendo siempre inminente... hasta que el adjetivo sobrará de una vez por todas.

En su carta de renuncia, Alberto Bailey anticipó sombríamente: "Nos encontramos ante la posibilidad de un nuevo 21 de julio, más dramático y más frustrante que el de 1946". La fecha aludida es la del linchamiento del mayor Gualberto Villarroel, llegado a la presidencia por un golpe de inspiración populista (en alianza con el entonces naciente MNR) cuyo ascendiente invocaron expresamente los protagonistas del 26 de setiembre. Parece ciertamente difícil que Ovando, quien en muchos sentidos la antítesis de Villarroel —un emocional, honesto y leal, pero con escasa capacidad de maniobra política— vaya a terminar colgado de un farol. Pero hay muchas formas de morir y, para Ovando, perder el poder es seguramente una de ellas.

IPRENSA LATINA





...poesía, nuestra realidad y la realidad ... continente.

Los poemas son del chileno Gonzalo Rojas, el peruano Luis Nieto, el nicaragüense Joaquín Pasos y el cubano Fayad Jamis, y no puede decirse que sean conformistas. Numa Moraes canta, en su estilo, por primera vez a su pueblo el fracaso de la zafra de los 10 millones, antes del discurso del 26 de julio, y las razones de ese fracaso. Es un documento apasionante.

La coordinación del espectáculo estuvo a cargo de Juan Gentile. El entiende que una función dedicada a los movimientos de ... encuentran sólo en Librería Anteo. También están a disposición de los interesados en Rompición (Galería Trocadero) y MARCHA (atención, nuevas oficinas en Bartolomé Mitre 1414). Hoy viernes de 9 a 12 y de 15 a 20, y el sábado sólo de 9 a 12 horas.

# perdidos en la noche

MARTA TRABA

## ...I-KATSER

Henry Katser (26 ó 28, no recuerdo bien la edad, como no soy del sur cazador de fijaciones sobre la fecha de nacimiento de la gente): joven, en todo caso, y con el aire más joven todavía, con aire ligeramente perdido como si se hubiera equivocado de casa y de ciudad. Premio Medalla de Oro al mejor artista extranjero, concedido por vez primera a un uruguayo en la Bienal de Florencia, Italia, adquisición de un grabado para el gabinete de estampas de los Uffizzi, una de las colecciones de grabados más bellas del mundo. Premio conseguido con una serie de grabados sobre un mismo tema, llamado, globalmente, "Imágenes solares".

En el portafolio, el joven con aire ... guarda los recortes de sus anteriores exposiciones, comentarios de prensa sobre su obra, diapositivas de cuadros informalistas que ahora ha abandonado por completo. Algunas muestra de sus actuales grabados. Sobre la mesa del café se despliegan cuidadosamente y una al lado de la otra, la imagen solar y una cartilla de propaganda de la máquina Xerox. La Xerox es la pasión de Katser; una pasión lejana, porque no hay ninguna máquina en Montevideo, y debe ir a Buenos Aires, donde dichas máquinas cumplen su papel normal de reproducir documentos de cualquier naturaleza, para manipular alguna con el tratamiento especial, curioso, ávido, que él ha logrado establecer entre su trabajo y la máquina. En principio, la máquina debía reproducir en cientos de ejemplares, el dibujo, grabado, fotografía o tema equis que Katser se propusiera difundir, quitándole así al grabado la condición de "tiraje limitado", de "prueba de artista", que era tan requerida por los coleccionistas y los compradores en otras épocas. Un tiraje excesivo, entonces, desvirtuaba la obra. La seguridad del tiraje numerado, en una edición reducida, daba al feliz poseedor de uno de los cincuenta o cien grabados impresos, la confianza de que no todo el mundo, sino una élite mínima, poseía su mismo tesoro. La misma concepción pequeño burguesa de la propiedad exclusiva, que hacía que se miraran con odio irredento dos mujeres de alta sociedad vestidas con el mismo Chanel en la misma fiesta, como ocurrió varias veces, y siempre fue noticia. Bueno, para volver a la Xerox manejada por Katser, en principio, repito, la máquina liquida el problema de la propiedad exclusiva. Al principio diez mil ejemplares de los reflejos solares, por ejemplo. Katser crea, además de un grabado, un producto que, como todo producto de la sociedad de consumo, obedece a la ley de la oferta y la demanda. La pregunta que de inmediato viene a cuento es: ¿quién solicita la copia del grabado? ¿Hay medios que lo difundan, sistemas de publicidad que lo hagan conocer, ocio y dinero por parte del comprador para interesarse por él, quioscos que lo vendan fácilmente? Porque todo esto existe en Europa y Estados Unidos donde muchas formas de arte, prototipos, programas para armar, etc., presentados como productos, son "lanzados" inmediatamente como tales y absorbidos por un consumidor que traga entero lo que se le presenta. La reproducción masiva de las xenografías pone a Katser muy en órbita, muy dentro de sus actuales propósitos de "socializar" el arte haciéndolo accesible a los más vastos públicos: ¿pero está el Uruguay preparado para consumir este producto? Aparte de este punto de reflexión, lo interesante del trabajo de Katser es que su relación con la Xerox es activa: no acepta que reproduzca mecánicamente su trabajo: la controla, la guía, la modifica, le saca partido, la modula. Esta manera de instrumentar la relación arte-técnica la Xerox quita a la relación arte-técnica toda su dura frialdad. Y por fin, relieva también el trabajo de Katser el hecho de su calidad imaginativa, de su capacidad para transformar lo que él llama "las cosas que son buenas de ver", en imágenes calificadas como las de la serie El país de los espejos. Al mismo tiempo, la mano se resiste a la injerencia total de la máquina: coloca, sorpresivamente, sobre la impresión de la Xerox, leves papeles adhesivos, plateados, fluorescentes, que rompen la neutralidad cromática.

## '2-ROMERO BREST

Sala de Alliance Française, llena del público específico que consta el ... cuido crítico argentino, quien acaba de perder, con el cierre del Di Tella de Buenos Aires, su mayor bastión para difundir lo nuevo a ultranza, lo experimental, lo distinto, lo contradictorio, lo anti-tradicional, lo JOVEN. Muchas veces he reflexionado, antes de comenzar las clases o conferencias de Romero Brest, qué esperaban las señoras tan dignas, tan anilladas, en sitios tan alejados de sus tés de caridad y sus mesas de bridge: descubrí que adoraban la impertinencia del maestro, que les gustaba ser discreta y elegantemente maltratadas por él y que detectaban la suficiente dosis de superficialidad y esnobismo en el exponer como para reconocerse en ese espejo. No creo que la conferencia de Montevideo haya llenado estas aspiraciones: la palidez de los aplausos finales y algunos comentarios indignados oídos al pasar me confirman en mi idea. Sin embargo, su conferencia, —aparte de la situación inverosímil suscitada porque el mayor defensor de lo contextual y lo inútil en el arte se convierta en su furibundo detractor—, puede abrir una discusión muy útil. Yo querría comentarla, de columnista a público lector y de crítico a críticos porque estimo que vale la pena. Como lamentablemente me voy del Uruguay por un tiempo, propongo dejar hecho un resumen de los temas a discutir y reflexionar que Romero propuso, y que otros, lectores y críticos, sigan, si lo juzgan de interés, el desenvolvimiento del tema, interviniendo con cartas o notas atingentes. Hoy día, más que nunca, hablar del arte parece superfluo: verdaderamente, se siente casi vergüenza. Sin embargo, aun en las peores crisis no se puede abdicar de los valores del razonamiento y de la cultura. Como el resto, el arte está en cuestión, está también en plena crisis: debatir sus problemas puede ser un buen trabajo.

| primer semestre quilos | Total año quilos |
|---|---|
| 29:135.327 | 53:499.113 |
| 31:852.017 | 62:222.918 |
| 30:888.640 | 63:041.514 |
| 34:173.330 | 68:148.373 |
| 32:352.009 | 62:983 838 |
| 26:663.633 | 45:134.592 |
| 27:886.224 | 49:629 991 |
| 26:890.704 | 41:882 588 |
| 33:723.119 | 49:779.889 |

...año 1969 a partir de febrero 21 se el régimen, con faenas de ganado ...tes de los demás frigoríficos que ...considerarse como normal por la ...a huelga por todos conocida.

...diario "El Día" de setiembre 16 de ...ministro se refiere a los frigoríficos ...han podido entregar sus cuotas de ...en los siguientes términos:

...caso del establecimiento estatal des... doctor Sanguinetti que en estos mo... en que dispone de recursos, no de... mayor diligencia por obtener ganado, ...explica esto? se preguntó"

...emitió el señor ministro manifes... nada ... fue que dio orden expresa ...interventor de que el Frigorí... se cuidara muy bien de seguir ...de la competencia lo que determi... compras se paralizaran por más de ...nanas.

...bien, será cosa de averiguar por qué ...la realidad por qué se tolera ...frigoríficos privados, en vez de ...la carne al precio oficial de $ 112, ...$ ... obligando al público a pa... de las tarifas, lo que signifi... ministro otra vez soslaya la rea... muy ufano repite que los pre... carne no aumentaron. Ineractitud ...área de casa, ¡vaya si la com... vez que logra entrar a uno

...dice de la confusa incidencia ...un error declarado en la fija ...de "traceros pistola" que si ...demostrarse que fue delibe... cambio sí, puede prolongarse que no ...realizarse en el momento ...

## SUMIDAS CUENTAS

...STAVO A... RUEGGER da ... de la forma ... que su pro... "... con usted" fue le... de la programación de Canal 5 ... de la Comisión Directiva ...DRE, "preocupada" por la presen... el mismo del Padre Justo Asiaín ...astor Emilio Castro. En el punto ...: "Durante casi 10 años, he lo... de mis esfuerzos, de ...dos, de mi dedicación per... ...nestidad profesional, de ... aun en el error, en ... que entendía necesa... la comunidad. No es la prime... que recibo en pago la descorte... la falta de gentileza, el ma... el atropello, la ... terror "macartismo" ... Creí que todo esto ... de alguna empresa privada, ... con dolor que cierto ... del estado se ... en ... Confieso que debo volviéndome viejo, porque mis ... ya no dan para tanto. Resuel... tanto dejar la televisión na... ella se empeña en dejar... Gracias a todos los que en es... me di ... con ... años de ... Gracias al maravilloso ... Son las ... que no lloro."

SOCIEDAD DE ARQUITECTOS ...L URUGUAY, ante la presen... ...de los arquitec... en el asesoramiento para ...del ente (descentrali... fábrica, ampliaciones del com... industrial, etc.) reitera que "el ... está específicamente capaci... en todos los asesoramientos nece... para estudiar, resolver y coordi... problemas que implica la pla... a cualquier nivel que ella se ... de los arquitec... el derecho ... participa... ... técnica...

Las asambleas del personal gráfico y pe-riodístico de "BP COLOR" declaran:

1) Que consideran injustificada e insólita la actitud del directorio de BP COLOR, de clausurar la salida del diario, primero por 2 días, y ahora por tiempo indeterminado, en momentos en que se desarrollaban nego-ciaciones sobre fórmulas de pago propuestas por la empresa. Frente a su compromiso de abonar el 65% de los sueldos al 20 de setiem-bre, el personal —en posición realista y con-templativa— exigía el 40 % al día 22. Cuando esto ocurría, la empresa anunció su determi-nación de cerrar a fin de estudiar una "reor-ganización estructural", según intención ex-puesta a las delegaciones obreras.

En consecuencia, es falso el contenido del remitido de la patronal, culpando a los tra-bajadores de algo que es de su exclusiva res-ponsabilidad.

2) La resolución de la empresa fue tras-mitida al personal en forma alternativa: des-pidos masivos que alcanzarían al 30% (alre-dedor de 50 trabajadores), o aceptación del seguro de paro para todo el personal.

Hasta hace muy poco, cuando aún ejercía la presidencia el general Tydeo Larre Borges, el propio director ejecutivo, doctor Aguiar, afirmaba que la reestructuración se haría so-bre la base de redistribuir el personal; ahora en cambio, la plantea en términos de deso-cupación.

3) Rechazamos terminantemente tales "so-luciones" que significan miseria y hambre para 50 familias, y la violación del volumen físico de operarios, técnicamente estudiado, acordado y experimentado en los últimos años, como elemental para el correcto fun-cionamiento de toda la línea de producción del diario.

4) Los trabajadores exigimos la inmedia-ta reapertura del diario con su personal ha-bitual sobre la base del cumplimiento de los acuerdos, tanto en relación con la forma de trabajo como con las fórmulas de pago ofreci-das por la empresa y aceptadas por el per-sonal, o las propuestas por este último.

5) Denunciamos esta actitud de la empre-sa, ante el pueblo, los trabajadores y los sectores eclesiásticos vinculados a través de acciones con la empresa Juan XXIII S. A., editora de BP COLOR, por cuanto ella sig-nifica un atentado violento contra los más sagrados derechos y sentimientos de los tra-bajadores.

EL PERSONAL DE "BP COLOR"

## SUA NO COLABORA CON EL MINISTERIO DE CULTURA

● La Sociedad Uruguaya de Actores,

Atenta a las invitaciones del Ministerio de Educación y Cultura a afiliados a este sindicato a concurrir al interior del país a realizar espectáculos, charlas y conferencias bajo sus auspicios;

Considerando 1) La actual situación a que ha sido llevado nuestro país, producto de una nefasta política desarrollada por el gobierno;

2) Que la intervención de la enseñanza media, la posterior clausura de los cursos y los incesantes ataques a la universidad de-muestran cuál es la realidad de su gestión en materia de cultura y educación;

3) Que nuestra larga trayectoria militan-te en el movimiento teatral, en defensa de los intereses del pueblo, nos imposibilita de con-tribuir a ocultar esa realidad;

4) Que nuestro movimiento nació, creció y se consolidó gracias a nuestro esfuerzo, sin haber renunciado jamás a nuestros princi-pios, y aunque en muy escasas oportunida-des y en distintas circunstancias políticas a las actuales, recibimos apoyo económico por parte del gobierno, allí nunca fue factor de-terminante de nuestra evolución;

5) Que aceptar los ofrecimientos del Mi-nisterio de Educación y Cultura, a través de propuestas o contrapropuestas, es someter-nos necesariamente a sus condiciones, a su política y rechazarlos es asumir la verdadera forma de nuestra lucha;

Resuelve 1) Rechazar los ofrecimientos del Ministerio de Educación y Cultura;

2) No realizar ningún tipo de gestión an-te ese ministerio para la obtención de los dineros que debe destinar a la cultura, por entender que el aceptarlos nos introduce en los mecanismos de una política que conde-namos como gremio;

3) Dar pública difusión de los principios que ... esta resolución.















ANTECEDENTES SERIE 2293

Colección de ... 1970

# FINANCIERA DEL FRENTE

El Gral. Liber Seregni habló anoche en el Teatro Solvo a los encargados de finanzas de los Comités de Base y Coordinadoras de Montevideo. En una fraterna reunión de trabajo el Presidente del Frente Amplio hizo un medular discurso abriendo la campaña financiera del Frente Amplio para el presente año.

SE refirió brevemente a la crisis institucional cívica en el mes de febrero y recalcó el estado de alerta que vive el Frente Amplio frente a circunstancias de singular importancia para el país, "no para ver lo que sucede, sino para ser protagonistas en este proceso, para incidir en la realidad del país".

Se refirió al significado preciso de ese alerta y la posición del Frente Amplio, ya manifestada claramente el 3 de noviembre del año pasado, el 9 de febrero en el acto realizado en la Unión y en el acto de El Galpón.

Agregó el Gral. Seregni que es necesario reafirmar el carácter de singular importancia que tienen los acontecimientos que vive nuestro país y que sufren un aceleramiento a partir del año 68.

A pesar de todo —continuó Seregni— los datos y hechos no son suficientemente claros para determinar el rumbo que nuestro país tomará en el futuro: por eso mismo la necesidad del alerta.

Recalcó la necesidad de estar presente en la escena nacional, no de esperar que otros cumplan lo que han publicitado, y añadió, "los programas de cualquier grupo o sector los valoramos según nuestros objetivos y programa"

Agregó, "estamos dispuestos a brindar nuestro apoyo crítico a toda medida que signifique un paso adelante para el bienestar del pueblo oriental".

Señaló que el Frente Amplio vive en este momento una etapa de poderosa influencia en la vida del país, pero que era necesario recalcar su cohesión, su claridad política, su organización y precisamente por dos importantes razones: pesar cada vez más en la vida del país y realizar la revolución.

"Esto nos exige crecer, insertarnos en las masas, captar a quienes, desinformados estuvieron hasta ahora en otras tiendas", continuó diciendo el Gral. Seregni en su oratoria.

Agregó que el deterioro de los partidos tradicionales supone que importantes masas estén en una total desorientación "es necesario —dijo entonces— que el Frente Amplio sea no solo un movimiento de sectores esclarecidos sino que abrace y envuelva a todo el pueblo oriental".

Subrayó la importancia de volcarse a la calle, de cumplir tareas.

Recalcó la importante labor del frente financiero —herramienta política— sin la cual sería imposible nuestro trabajo.

Cerrando el acto, los secretarios de las comisiones de finanzas, organización y propaganda del Frente Amplio ... ron los informes políticos correspondientes.

...a los Secretarios de ...s de base del F.A.

...l Comité Femenino ...uie...

2019 28/34

# JORNADAS FEMENINAS

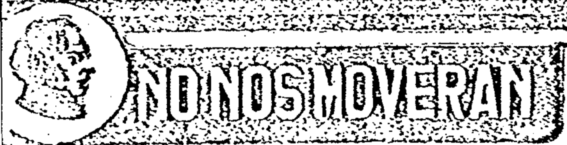
CON un cálido acto el Comité Nacional Femenino del Frente Izquierda de Liberación finalizó ayer las jornadas iniciadas el 8 de marzo conmemorando el Día Internacional de la Mujer.

Este acto nucleó una activa militancia y se recalcó en las intervenciones el éxito de las jornadas zonales y de las trasmisiones del espacio radial «Buenas tardes, amigas», que se irradia por CX 42 Radio Vanguardia a las 14 horas.

Se dedicó un homenaje a las mujeres vietnamitas que heroicamente contribuyeron al logro de la paz. Entre las intervenciones es importante destacar la de la Dra. Magdalena Sueiro, la de Julia Arévalo, y también las de las delegaciones fraternas del Movimiento Blanco Popular y Progresista, que se hicieron presentes llevando su saludo solidario.

Finalizó el acto con un lunch y una calificada parte artística en la cual Leonor Alvarez dijo poemas vietnamitas y recordó a «Peloduro» leyendo páginas suyas, y la guitarrista Elizabeth Gutiérrez interpretó distintas piezas musicales.

2293




...endi... ...do—... ...por ...los ...Ri... ...me... ...ará ...dia... ...l de ...ele...

brando la victoria de la Unidad Popular en Chile. Concurrirá el Ing. José Luis Massera.

Sábado 24. En Tacuarembó se realizará un acto a "El Popular" en su 16º Aniversario, hablará Eduardo Viera. El mismo día el senador Enrique Rodríguez hablará en un acto organizado por los curtidores del seccional 11.

**PRESENCIA DEL LIBANO**

Esta audición radial reaparece hoy a las 21.10 horas por CX 40 Radio Fénix. Una tribuna de apoyo a la causa de los pueblos árabes que luchan

**MOVIMIENTO POPULAR UNITARIO**

Hoy a las 20 horas en Canelones 1212 el M.P.U. realizará un activo en el que desarrollará el tema "El Uruguay en la coyuntura latinoamericana" y analizará la movilización del movimiento en la hora presente.

1 MIERCOLES 21 . HORA 20 "EL URUGUAY EN LA COYUNTURA MUNDIAL"

2 MIERCOLES 28 . HORA 20 "EL URUGUAY EN LA REALIDAD LATINOAMERICANA"

# VIVIAN TRIAS

## CASA DEL PUEBLO

SORIANO 1218

- Causas de la crisis del Imperio.
- La bancarrota del mundo de Breton Woods y Yalta en 1972.
- El plan Connally para sustituir a Yalta: Dividir el mundo en cinco zonas de influencia.
- Su fracaso en Asia.
- China se convierte en potencia mundial.
- La reunificación de Corea.
- La victoria de Vietnam.
- La consolidación del campo socialista.
- El reconocimiento de la República Democrática Alemana.
- La prosperidad interna norteamericana en 1972 como factor de la crisis del imperialismo.
- Consecuencias de la crisis del dólar y del oro.
- Las elecciones francesas.
- El Mercado Común Europeo.
- El Uruguay en la coyuntura mundial.

...NO ENTREGA LAS RIQUEZAS DEL PUEBLO LA FACULTAD ... CIENCIAS SE DERRUMBA.

... LUCHA POR PAGO DE LA DEUDA Y SOLUCIONES A LOS ...OS.

Viernes 23 - 19 horas

...DE LA

C. E. H.

ANTI 225 Nº Policopia de pag. de Ultimo Hora del 25/9/970 — 126

FRENTE AMPLIO
COMITE DE TEATRO

REGISTRO GENERAL DE ADHERENTES 2000 LETRA A

| Nº | Apellido | Nombre | 99/54 Dirección | Tel. |
|---|---|---|---|---|
| | ALVAREZ MORTEO | LEONOR | J. JACKSON 881 ap.8 | 8-97-41 |
| | ACOSTA | HECTOR | AV. BRASIL 3105 ap.304 | 78-41-41 |
| | ACOSTA | WALTER | B. MITRE 1211 | 8-05-50 |
| | AGUILERA | CARLOS | JUAN CABAL 2310 ap.9 | 98-36-80 |
| | ALFONSO | DANTE | BERLIN 3503 | |
| | ALVAREZ | JUAN FRANCISCO | | |
| | MORETTI | VIOLETA | GOLFARINI 4039 ap. 102 | 78-88-91 |
| | ZAMBUJA | MARIA E. | | |
| | ZAR | RAQUEL | GUARANI 1271 ap. 3 | 2-49-29 |
| | TUNEZ | NELLY | BRECHA 559 ap. 23 | 9-56-79 |
| | VAREZ | LUIS E. | HOLANDA 1769 | 9-69-01 |
| | ANIS | JOSE MA. | DELAMARINA 17 | |
| | ARIÑO | JORGE C. | ESTERO BELLACO 2590 | 4-83-57 |
| | MBURU | LUIS R. | GUAVIYU 2779 | |
| | AN | JUANA MA. | CANELONES1012 ap. 1 | 8-85-59 |
| | LA | ARTIGAS | BRANDZEN 2112 ap.002 | |
| | A | GUZMAN N. | PAYSANDU 1021 | 8-48-69 |
| | Z | LUCIANO | JUAN PAULLIER 2436 ap.6 | 2-50-37 |
| | LAGO | MATIAS | GRECIA 3858 | 31-18-29 |
| | R MANTRA | CARLOS A. | B. ARTIGAS 588 ap. 202 | |
| | ADO | MANUEL | JULIO C. GRAUERT 3269 | |
| | TTI | JULIA | 18 DE JULIO 1628 | 4-5015 |
| | EZ | JORGE | ARAURE 1291 | 38-18-34 |
| | AR de LAROCCA | SARA | PABLO DE MARIA 1247 | |
| | EAGA | ALBERTO DANIEL | JUAN J. ARTEAGA 1392 | 38-25-25 |

2293

...través de Teatro del Pueblo, en teatro para ni... han sido fundamentales para mí. Uno se da... entonces, que está cumpliendo realmente con... ...dera finalidad del teatro que es la de la comu... ...del diálogo, en cierto modo. Y donde uno ...xpresarse teniendo la conciencia de que aque... ...uno trata de trasmitir, es registrado plenamente ...público. A pesar de todos los esfuerzos del mo... ...teatral, esfuerzos bastante solitarios, sin nin... ...paro y sin ningún apoyo estatal, el teatro no ...do a vastos sectores populares. Trabajando con ... uno siente la receptividad brutal que tiene ...trata de expresar; entonces siente que real... ...teatro es un medio de comunicación impor...

...tros hemos trabajado durante mucho tiempo ...sector de gente especializada, donde muchas ...a receptividad lograda con el público infantil, ... porque es un público especializado que va ... a juzgar el espectáculo, que conoce un poco ...s de juego y que no está en esa actitud recep... ...abierta. Eso le da otro carácter al trabajo que ...e. La experiencia que tuve últimamente fue ...co con la compañía de Julio Alassio a raíz ...e enfermó Carmen Ferrod. Fue en el Interior. ...abía visitado zonas alejadas de las ciudades. ...as que había hecho, había estado siempre en ...ales. Pero en esta última oportunidad, el año ...visitamos localidades del interior, donde sola... ...abía una especie de negocio de ramos generales ...nte venía desde quilómetros a ver el espec... ...e vi allí un elemento que es posible que ten... ...e revisar, y es el alcance de la radiotelefonía, ... el grado de penetración que tiene la radio. ... Porque el único elemento de propaganda que ...a compañía, es la audición que tiene en la ...alcance es enorme y los llenos eran absolutos.'

...BE IRIGOYEN. — ¿Y el grado de comunicación, ...?

...NOR ALVAREZ. — Ah! Era sensacional. In... ...una obra que no tenía ningún contenido ex... ...te político, había algunos momentos del texto ...el público reaccionaba porque lo relacionaba. ...la cosa que está en nosotros y nosotros la ...os, no lo que está en el texto, sino lo que uno ...a de acuerdo con la realidad que está viviendo. ...omento, el personaje que yo hacía, una abue... ...ecía a la nuera: "Tenga cuidado! Porque este ...os golpeando muy bien con el bastón!" —la ...aba un bastón— y el público decía: Ahh!" ...lo relacionaba con los golpes que el gobierno ...arquía ha estado dando a diestra y siniestra.

...decir que tengamos que hacer, exclusivamente, un tea-

## "¡QUE AVE NEGRA!"

RUBEN YAÑEZ. — Yo quiero que cuentes una experiencia que me parece muy interesante.

Nosotros, este año, vamos a volver a hacer "El avaro" con "El Galpón". Pero 'El avaro" lo hizo Teatro del Pueblo y lo hacía de noche para mayores y los domingos de mañana lo hacía para niños. La misma versión, con los mismos trajes, los mismos actores, la misma cosa. Cuenta un poco la experiencia, para ver la reacción del público mayor y del público infantil frente al mismo espectáculo.

LEONOR ALVAREZ. - Nosotros hicimos dos experiencias entre los niños con el teatro normal que hacíamos para el público adulto, que fueron "La zapatera prodigiosa" de Lorca y "El avaro" de Moliére.

Tanto en "La zapatera" como en "El avaro", los niños actuaban como pueden actuar frente a una película de vaqueros. Los niños iban previendo toda la acción futura. Tomaban partido. Más, los niños avisaban: "Mire tal cosa que el viejo ahora va para allá". Y hubo un momento sensacional, que es recordado por todos, cuando el avaro no sabe donde esconder su arquilla, la acaricia y anda con ella de un lado para otro, buscando un lugar; el viejo quiere evitar que el hijo pueda usar el dinero, y trama una trapisonda contra él. Entonces, un niño, antes de que la cosa cuaje en el escenario, desde la platea grita: "¡Qué ave negra!"

RUBEN YAÑEZ. — Y cuando Harpagón se adelanta hacia el público preguntándole a la platea, si ellos saben quien le robó la arquilla, el público de la noche obviamente, no contestaba una palabra, pero con los niños, el teatro se venía abajo y los chiquilines gritaban: "No te decimos nada!" Era como el público del siglo XVII, porque si Moliére escribió eso así, era porque el público le contestaba. Si no, nunca hubiera escrito el monólogo de esa manera.

...tro con contenido expresamente político o que tengamos que hacer un teatro panfletario.

ORIBE IRIGOYEN. — ¿Y la TV? ¿Qué significa para usted como medio de comunicación, como fuente de trabajo para actores y técnicos nacionales? ¿Cuál es su peligro ante el avasallante dominio de programas extranjerizantes?

LEONOR ALVAREZ. — Sobre el problema de la TV y del trabajo de los uruguayos en la TV ya han hablado compañeros muy ilustrados y han manifestado, en infinidad de oportunidades, el problema muy serio que se plantea. El trabajador uruguayo no tiene posibilidades; el músico, el actor, el bailarín, no tienen posibilidades, prácticamente. Yo lamento no tener acá las estadísticas pero los números expresan de una manera muy clara el problema de la TV, donde el porcentaje de los trabajadores nacionales en la totalidad de la programación, es ínfimo, es insignificante.

El peligro de la deformación que produce en nuestra colectividad la programación de los canales ha sido, y es, motivo de una gran preocupación y desde mucho tiempo atrás la Sociedad Uruguaya de Actores viene luchando por una ley de radio y televisión que asegure por lo menos la preservación de una cosa que según quien la diga, tiene un sentido: de nuestro sistema de vida. A propósito de eso, acá tengo un documento de carácter internacional, que está en el boletín de la FIA (Federación Internacional de Actores) del año 1972. Allí dice: "La cultura de países en vías de desarrollo, y ciertamente la de algunos llamados países de esta clase, corre el peligro de ser virtualmente destruída por la inmensa ola de programas fijados que, en su mayoría, provienen de otras partes del mundo. Son esos países cuyas culturas necesitan urgentemente ayuda y fomento. Una de las medidas a tomarse debería ser el reconocimiento de la contribución que autores y artistas ejecutantes hacen, quienes merecen que se les reconozca su mérito".

Es decir no es una preocupación exclusivamente de nuestra gente de teatro o de la Sociedad Uruguaya de Actores, es una preocupación mundial sobre la penetración de los programas grabados. Una cosa que ya se ha manejado mucho; el héroe, es el que mata más gente. Y la acción, es decir donde se mata más gente es en las películas de acción, la acción se entiende

(Pasa a la PAGINA 11)

funciones en Viña del Mar, Valparaíso, ... localidades mineras (Lota, Coronel). ... con Carlos A. Ruegger (sainete) y con ... "Oficio de tinieblas" (1er. premio de ... nares) y en 1972 en "El flaco Cleanto" ... Premios ganados: en 1962, mejor actriz independiente por "Yerma", mejor actriz por "Las de Barranco", integra varias ... nas de los Florencios. Dicta clases de ... en la Escuela de Teatro del Pueblo y ... de la Sociedad de Actores Uruguayos.



f 27

8/8/71, Pág. 3

Compañera Leonor Alvarez, s preguntas que mezclan la periencias personales, como se u vida. Díganos qué recuerdos vivencia personal del acto del

— Entonces no estaba aquí. hile con "El Tobogán" cuando marzo. Recibimos a través de de lo que había sido el acto. viajando en el ómnibus y real- o fue... no sé... saltábamos os enteramos a través de ver- bía sido el 26 de marzo.

¿Cómo ve usted al Frente Am- militancia dentro de él?

. — Al Frente Amplio lo veo a que hay en estos momentos hentalmente, que la unidad de esistas es la que puede sacar cir, las soluciones que propone an la única salida posible para de empobrecimiento del país, sectores sociales, sino del pro- posibilidad de rescatar a sec- ntud, a la infancia, de un fu- o que les espera.

n esta apertura que es el Fren- tú la militancia de la mujer?

. — Creo que es una partici- e y muy consciente la de la lio. A través de contactos que iento Femenino del FIDEL, es la dedicación de cientos de nido una trayectoria política al rte de sectores especializados, on mujeres de distintas extrac- con una dedicación, con una apacidad de entrega, totales.

Dime, Leonor, ¿tú has hecho a niños?

. — He hecho varias experien- del Pueblo, en teatro para ni- amentales para mí. Uno se da stá cumpliendo realmente con el teatro que es la de la comu- n cierto modo. Y donde uno do la conciencia de que aque- smitir, es registrado plenamente e todos los esfuerzos del mo- zos bastante solitarios, sin nin- ún apoyo estatal, el teatro no ores populares. Trabajando con receptividad brutal que tiene sar; entonces siente que real- medio de comunicación impor-

abajado durante mucho tiempo e especializada, donde muchas lograda con el público infantil, n público especializado que va pectáculo, que conoce un poco e no está en esa actitud recep- da otro carácter al trabajo que cia que tuve últimamente fue pañía de Julio Alassio a raíz me Ferrod. Fue en el Interior. ... de las ciudades.

RUBEN YAÑEZ. — Nosotros hicimos una experiencia un poco paralela. Fuimos al teatro por lo que el teatro tiene como actividad creadora, sobre la cual proyectar nuestra vocación. Pero esto se ha ido transformando en nosotros. Desde el punto de vista de la inserción político-social del teatro, ¿cómo se ha ido desarrollando esa conciencia en el caso particular tuyo?

LEONOR ALVAREZ. — El proceso que se fue dando en el Uruguay, en el caso mío, yo siempre tuve conciencia de la realidad. Yo creo que era comunista sin saberlo a los 7 años, cuando veía que se moría el hijo de la limpiadora de tuberculosis, que la viejita canillita Doña Consuelo, de 70 y pico de años, tenía que salir a vender de nuevo los diarios porque su hijo estaba tuberculoso. En un asilo que había a la vuelta de mi casa en la calle Yaguarón, veía como las menores, que estaban recluídas, lavaban los patios en pleno invierno con un vestidito de algodón, sin zapatos y sin medias, y dos por tres las chicas se descolgaban de unas verjas y disparaban, porque, claro, las condiciones eran insoportables. Yo era consciente de una necesidad de justicia, de una necesidad de cambio, de una necesidad de transformación. Y un poco ingenuamente pensé que el teatro podía ayudar a cambiar eso. Pero en determinado momento me di cuenta que no bastaba con el teatro. Que había que hacer otra cosa, que había que modificar otra cosa para conseguir esa función, que tiene que cumplir el teatro de contribución a la sensibilización humana, a la profundización del conocimiento que el hombre debe tener de sí mismo y de los demás, y de la propia sociedad en que vive.

Creo que los actores necesitamos participar de otra manera en el proceso, necesitamos insertarnos en todo este proceso al lado de los trabajadores, contribuir con nuestras herramientas; lo que se ha publicado ahora tanto de Picasso que dice "yo lucho con mis armas, éstas son mis armas". Y los que no tenemos vocación política, tenemos que ponernos al servicio de todo este movimiento que se viene gestando, tan rico y tan complejo, tan auspicioso en nuestro país. Esto no quiere decir que tengamos que hacer, exclusivamente, un tea-

## "¡QUE AVE NEGRA!"

RUBEN YAÑEZ. — Yo quiero que cuentes una experiencia que me parece muy interesante. Nosotros, este año, vamos a volver a hacer "El avaro" con "El Galpón". Pero 'El avaro" lo hizo Teatro del Pueblo y lo hacía de noche para mayores y los domingos de mañana lo hacía para niños. La misma versión, con los mismos trajes, los mismos actores, la misma cosa. Cuenta un poco la experiencia, para ver la reacción del público mayor y del público infantil frente al mismo espectáculo.

LEONOR ALVAREZ. - Nosotros hicimos dos experiencias entre los niños con el teatro normal que hacíamos para el público adulto, que fueron "La zapatera prodigiosa" de Lorca y "El avaro" de Moliére.

Tanto en "La zapatera" como en "El avaro", los niños actuaban como pueden actuar frente a una película de vaqueros. Los niños iban previendo toda la acción futura. Tomaban partido. Más, los niños avisaban: "Mire tal cosa que el viejo ahora va para allá". Y hubo un momento sensacional, que es recordado por todos, cuando el avaro no sabe donde esconder su arquilla, la acaricia y anda con ella de un lado para otro, buscando un lugar; el viejo quiere evitar que el hijo pueda usar el dinero, y trama una trapisonda contra él. Entonces, un niño, antes de que la cosa cuaje en el escenario, desde la platea grita: "¡Qué ave negra!"

RUBEN YAÑEZ. — Y cuando Harpagón se adelanta hacia el público preguntándole a la platea, si ellos saben quien le robó la arquilla, el público de la noche obviamente, no contestaba una palabra, pero con los niños, el teatro se venía abajo y los chiquilines gritaban: "No te decimos nada!" Era como el público del siglo XVII, porque si Moliére escribió eso así, era porque el público le contestaba. Si no, nunca hubiera escrito el monólogo de esa manera.

ELSA MENDEZ DE VIERA — Encargada ... sección "La mujer y el hogar" del Magazine ... mingos.

RUBEN YAÑEZ — Profesor y director ...
... WEINBERGER — Redactor.
ORIBE IRIGOYEN — Crítico de cine.
Las fotografías son de AURELIO GOM...

## NUESTRA ENTREVISTA

LEONOR ALVAREZ MORTEO. — Nace ... enero de 1923 en Montevideo (en Yí ... Largo y Paysandú). Cursa Primaria ... Francia Nº 89 de 2º grado (calle Paysandú ...) ... daria en el Liceo Dámaso Larrañaga ... rios de Notariado. Es empleada de ... ciones, actualmente sección asimilada a ... actividades teatrales en grupo estudiantil ... gana concurso de radiotelefonía y trabaja ... con el conjunto de Tomás Valenzuela. S... a Teatro del Pueblo en 1947, debuta e... Zanahoria", en festejos de aniversario ... Cordón. Prosigue durante 20 años en esc... tral componiendo entre 55 o 56 persona... de los cuales en "La zapatera prodigiosa ... "Topaze" de M. Pagnol. "Wozeck", "Los ... burgueses", "La máquina de sumar", de ... "Yerma" de Lorca, "El alquimista" de B... "Parrillada", de Andrés Castillo. "La B... Carlos Maggi, "Mariana Pineda" de Lorca ... tiene nombre" de Carlos Varela, "El T... J. Langsner, "El baile del cangrejo" de ... Recorre los Teatros de Barrios y realiza ... el Interior de la República. Viaja con ... Pueblo a la Bienal de San Pablo, con "... rrillada", "La Biblioteca", a Buenos Aires ... zeck" y con China Zorrilla a Chile con "El ... funciones en Viña del Mar, Valparaíso, Co... localidades mineras (Lota, Coronel). Hace ... con Carlos A. Ruegger (sainete) y con Ch... "Oficio de tinieblas" (1er. premio de Ga... nares) y en 1972 en "El flaco Cleanto" de ... Premios ganados: en 1962, mejor actriz ... independiente por "Yerma", mejor actriz ... por "Las de Barranco". Integra varias ve... nas de los Florencios. Dicta clases de Ar... en la Escuela de Teatro del Pueblo y ... de la Sociedad de Actores Uruguayos.


...po forman parte de sectores especializados, ...ales, sino que son mujeres de distintas extrac- ...y que trabajan con una dedicación, con una ...ación, con una capacidad de entrega, totales.

nuestras herramientas; lo que se ha publicado ahora tanto de Picasso que dice "yo lucho con mis armas, éstas son mis armas". Y los que no tenemos vocación política, tenemos que ...

J. Langsner, "El baile del cangrejo" ... Recorre los Teatros de Barrios y ... el Interior de la República ...

"El Popular" 23/4/73 - Pág 10 y 11. -

33/54

ANTECEDS Nº Fotocopia de fas. 3 de 8/

f 22

# EL POPULAR pregunta a

## [L]eonor álvarez morteo

# "[I]NSERTARSE EN EL PROCESO [JU]NTO A LOS TRABAJADORES"

2293

## sumario

La militancia de la mujer — La salida del Frente Amplio — La importancia del Teatro y los medios [de] comunicación — La TV extranjerizante y el olvido del artista nacional — De la timidez al dominio escénico — La plena comunicación con los niños.

El Panel

Compañera Leonor Alvarez, ... mezclan la

RUBEN YAÑEZ. — Nosotros hicimos una experiencia un poco paralela. Fuimos al teatro por lo que

NIKO SCHVARZ — Sa...
ELSA ...

ф 28

"El Popular" 23/4/73. Pág 11.

...portarse en el...

(Viene de la PAGINA 10)

...Creo que en ese sentido es ampliamente de... de la mentalidad y en el otro sentido, a tra... los doblajes, a través de la visión deformada ...que es una realidad, incluso en los países donde ...en las seriales, ya sea EE. UU. o ya sea la Ar... Donde la sirvientita que vino de España se ...el hijo de la casa, y entonces deja de tener ...char por la vida y todo lo demás. Donde un ...de mujeres que trabajan en una peluquería vi... unos regios apartamentos y visten con unos ...de pieles sensacionales, pierden el marido y en... encuentran unos hombres sensacionales dis... a solucionarles todos los problemas. Todo eso ...es sumamente deformante. Es una cosa que ...uye al quietismo de vastos sectores de gente que ...no han tomado conciencia de clase.

...KO SCHVARZ. — Tenemos entendido que son ...casas las posibilidades de trabajo en la TV para ...le uruguayo; ¿verdad? Además en estos días se ...evantando programas nacionales...

...ONOR ALVAREZ. — Sí, se están levantando los ...mos programas nacionales y están siendo susti... por esas mismas seriales totalmente deformantes. ...batalla campal trabajar en la televisión porque, ...mente, no se le da al actor o al artista nacional ...ilidad de un trabajo sereno, tranquilo, profundo ...stamos acostumbrados a hacer los artistas na... en todos los órdenes. En la televisión, incluso ...nos programas en que me ha tocado participar, ...os compañeros trabajan con seriedad, donde ...icos trabajan con seriedad, el canal no da la ...ad de que esa seriedad se pueda manifestar ...plenitud. Porque siempre hay limitaciones de ...para los ensayos, hay limitaciones de tiempo ...pruebas de cámara, hay limitaciones de toda ...Por otra parte, del punto de vista económico, los ...siempre aducen que resultan antieconómicos ...gramas nacionales, y yo pienso que no ha de ...así, porque desde ese punto de vista lo que se ...a un actor en la televisión es una insignifican... ...ado de lo que es el costo de la vida.

...IANO WEINBERGER. — ¿Existe alguna per... ...femenina del Uruguay o del mundo que haya ...su vocación o su vida?

...NOR ALVAREZ. — Hubo muchos ejemplos de ...que han persistido en una vocación, que han ...a vida sacrificada y no solamente en el tea... ...ciencia, en l alucha política. Entre la gente de ...ue me ha podido estimular por su dedicación, ...abajo, hay mujeres como el caso de una actriz ...es popular y que es del siglo pasado, Rachel, ...iz que era casi insignificante, con muy pocos ...ocales y que, sin embargo, a fuerza de volun... ...crificio llegó a ser una de las más grandes ...de su época. El caso también de Vivien Leigh ...legar a ser una actriz reconocida mundialmente ...a gran actriz, a mí siempre me interesó mucho ...ustamente, declaró en diversas oportunidades, ...odas sus fallas, sus limitaciones, ella consiguió ...medios de expresión. Precisamente, tratando ...r esas limitaciones. Mi vida está un poco sig... ...esa lucha contra las dificultades. En mí se ...poco, dos tendencias. Yo creo que no soy una ...a la acción, y sin embargo, a fuerza de vo... ...podido llegar a ser una mujer de acción, ...una mujer de pensamiento. Porque se da una ...a la contemplación y otra tendencia a su... ...y transformarlo en una cosa positiva de tra... ...ctividad. Y en otros campos el ejemplo de mi... ...omo Angela Davis, que en este momento ha ...onado al mundo. Hablábamos recién de la lu... ...a mujer vietnamita que ha sido fabulosa. Y ...de nuestras propias mujeres. Uno va a un ...a manifestación del Frente Amplio, y en... ...ujeres con niños en los brazos. Esas amas ...e salen a la calle con sus niños en brazos ...luchando, y están exponiendo su vida y la ...s, porque uno nunca sabe lo que puede pa... ...ejemplo que estimula para seguir luchando.

...MENDEZ. — Tú dices que eres tímida... ...podido superar tu timidez en el escenario?

...OR ALVAREZ. — Yo tuve la suerte, desde ...s de que mi madre, que le gustaba mucho ...me llevara a ver todo lo que ella veía. Vi ...

## El Panel de Ho...

NIKO SCHVARZ — Sub — director.
ELSA MENDEZ DE VIERA — Encargada sección "La mujer y el hogar" del Magazine ...mingos.
RUBEN YAÑEZ — Profesor y director ...
...CIANO WEINBERGER — Redactor.
ORIBE IRIGOYEN — Crítico de cine.
Las fotografías son de AURELIO GONZ...

## NUESTRA ENTREVIST...

LEONOR ALVAREZ MORTEO. — Na... enero de 1923 en Montevideo (en Yí ... Largo y Paysandú). Cursa Primaria e... Francia Nº 89 de 2º grado (calle Paysand... daria en el Liceo Dámaso Larrañaga y ... rios de Notariado. Es empleada de Tel... ciones, actualmente sección asimilada a ... actividades teatrales en grupo estudianti... gana concurso de radiotelefonía y trabaja... con el conjunto de Tomás Valenzuela. S... a Teatro del Pueblo en 1947, debuta e... Zanahoria", en festejos de aniversario ... Cordón. Prosigue durante 20 años en es... tral componiendo entre 55 o 56 persona... de los cuales en "La zapatera prodigios... "Topaze" de M. Pagnol, "Wozeck", "Lo... burgueses", "La máquina de sumar", de ... "Yerma" de Lorca, "El alquimista" de B... "Parrillada", de Andrés Castillo. "La ... Carlos Maggi, "Mariana Pineda" de Lorc...

CINE

... DO GOVERNO ... (URSS). La mejor ... ... de todos los ... ... film ... Montevideo, ... ... ... ... MONTEVIDEO. ... EL PADRINO (E. Unidos). ... norteamericana ... como ejemplo de la vida y métodos de las grandes corporaciones capitalistas. Film de F. Ford Coppola, con M. Brando y Al Pacino. CINE CALIFORNIA. ... CABARET (E. Unidos). Comedia musical de Bob Fosse y sus grandes coreografías sobre Alemania que asiste al ascenso del nazismo. Con L. Minnelli y Joel Grey. — CINE ... ELVIRA MADIGAN (Suecia). Hermosa crónica sentimental sobre amores de ... ... contra las convenciones de la época. Dirección de Bo Widerberg. — CINE LUTECIA. ... EL CONFORMISTA (Italia - Francia). El ... 

34/51

LA BUE...

2293 - ...

## TRES

### OTRO FILM SOBRE LA OBRA DE DUMAS

Raquel Welch y Ca... neuve serán las prota... meninas de una nueva "Los Tres Mosqueteros" film, cuyo rodaje ha... en abril en Hungría, s... cados los aspectos má... de la novela, puesto qu... ción está a cargo de ... ter, el director norteame... "El Knack", "Help" con... ración de los Beatles, ... un agudo sentido del h...

D'Artagnan será com... Michael York — el astro ... ", Tom Courtenay ... Keach y William ... sus compañeros ...

## El Panel de Ho[...]

NIKO SCHVARZ — Sub — director.
ELSA MENDEZ DE VIERA — Encarga[...] sección "La mujer y el hogar" del Magazine [...]mingos.
RUBEN YAÑEZ — Profesor y director [...]
[...]CIANO WEINBERGER — Redactor.
ORIBE IRIGOYEN — Crítico de cine.
Las fotografías son de AURELIO GONZ[...]

## NUESTRA ENTREVIST[A]

LEONOR ALVAREZ MORTEO. — Na[ció ...] enero de 1923 en Montevideo (en Yi [...] Largo y Paysandú). Cursa Primaria [...] Francia Nº 89 de 2º grado (calle Paysandú [...]) daria en el Liceo Dámaso Larrañaga y [...] rios de Notariado. Es empleada de Tel[...] ciones, actualmente sección asimilada a [...] actividades teatrales en grupo estudiantil [...] gana concurso de radiotelefonía y trabaja [...] con el conjunto de Tomás Valenzuela. S[...] a Teatro del Pueblo en 1947, debuta e[...] Zanahoria", en festejos de aniversario [...] Cordón. Prosigue durante 20 años en ese [...] tral componiendo entre 55 o 56 persona[jes] de los cuales en "La zapatera prodigiosa" [...] "Topaze" de M. Pagnol. "Wozeck", "Los [...] burgueses", "La máquina de sumar", de [...] "Yerma" de Lorca, "El alquimista" de Be[n Jonson] "Parrillada", de Andrés Castillo. "La Bib[lioteca]" Carlos Maggi, "Mariana Pineda" de Lorca [...] tiene nombre" de Carlos Varela, "El T[...] J. Langsner, "El baile del cangrejo" de [...] Recorre los Teatros de Barrios y realiza [...] el Interior de la República. Viaja con [...] Pueblo a la Bienal de San Pablo, con "W[ozeck" ... "Pa]rrillada", "La Biblioteca", a Buenos Aires [... "Wo]zeck" y con China Zorrilla a Chile con "El [...] funciones en Viña del Mar, Valparaíso, [...] localidades mineras (Lota, Coronel). Hac[e] con Carlos A. Ruegger (sainete) y con Chi[na] "Oficio de tinieblas" (1er. premio de Ga[...] nares) y en 1972 en "El flaco Cleanto" d[...] Premios ganados: en 1962, mejor actriz [...] independiente por "Yerma", mejor actriz [...] por "Las de Barranco". Integra varias [...] nas de los Florencios. Dicta clases de Ar[te ...] en la Escuela de Teatro del Pueblo y [...] de la Sociedad de Actores Uruguayos.

[...] otra parte, del punto de vista económico, los [...] siempre aducen que resultan antieconómicos [los d]ramas nacionales, y yo pienso que no ha de [ser] así, porque desde ese punto de vista lo que se [paga] a un actor en la televisión es una insignifican[cia al la]do de lo que es el costo de la vida.

[LUC]IANO WEINBERGER. — ¿Existe alguna per[sonalida]d femenina del Uruguay o del mundo que haya [influido en] su vocación o su vida?

[LEO]NOR ALVAREZ. — Hubo muchos ejemplos de [mujeres] que han persistido en una vocación, que han [tenido u]na vida sacrificada y no solamente en el tea[tro, en la] ciencia, en l alucha política. Entre la gente de [teatro q]ue me ha podido estimular por su dedicación, [su tr]abajo, hay mujeres como el caso de una actriz [que] es popular y que es del siglo pasado, Rachel, [que d]ijo que era casi insignificante, con muy pocos [medios v]ocales y que, sin embargo, a fuerza de volun[tad y sa]crificio llegó a ser una de las más grandes [actrices] de su época. El caso también de Vivien Leigh [que al l]legar a ser una actriz reconocida mundialmente [como u]na gran actriz, a mí siempre me interesó mucho [que, ju]stamente, declaró en diversas oportunidades, [que to]das sus fallas, sus limitaciones, ella consiguió [...] medios de expresión. Precisamente, tratando [de supera]r esas limitaciones. Mi vida está un poco sig[nada por] esa lucha contra las dificultades. En mí se [dan, un p]oco, dos tendencias. Yo creo que no soy una [mujer pa]ra la acción, y sin embargo, a fuerza de vo[luntad h]e podido llegar a ser una mujer de acción, [...] una mujer de pensamiento. Porque se da una [tendencia] a la contemplación y otra tendencia a su[perarlo] y transformarlo en una cosa positiva de tra[bajo, de ac]tividad. Y en otros campos el ejemplo de mi[...] como Angela Davis, que en este momento ha [conmoci]onado al mundo. Hablábamos recién de la lu[cha de la] mujer vietnamita que ha sido fabulosa. Y [...] de nuestras propias mujeres. Uno va a un[a] manifestación del Frente Amplio, y en[cuentra m]ujeres con niños en los brazos. Esas amas [de casa qu]e salen a la calle con sus niños en brazos [...] luchando, y están exponiendo su vida y la [de sus hij]os, porque uno nunca sabe lo que puede pa[sar. Es u]n ejemplo que estimula para seguir luchando.

[ELSA] MENDEZ. — Tú dices que eres tímida... [¿Has] podido superar tu timidez en el escenario?

[LEON]OR ALVAREZ. — Yo tuve la suerte, desde [niña], de que mi madre, que le gustaba mucho [el teatro,] me llevara a ver todo lo que ella veía. Ví [la] versión de "Lady Hamilton" en el cine con [...]man. Ví espectáculos de ópera con Chaliapin [...] y otros cantantes sensacionales, que eran [est]upendos actores. Ví a Lola Membrives que [me dejó] pasmada con sus "Bodas de sangre" o su [Zapatera] prodigiosa"; a Margarita Xirgú, siendo muy [...] visto todo lo que mi madre veía, y esó me [...], me atraía de una manera tremenda. En[...] me fascinaban los espectáculos de fin de [...] nunca me atrevía a decir ni siquiera un[...]

[...]mente, en el liceo tuve la suerte de tener [pro]fesores que me estimularon mucho y a los [...]mente, tal vez les deba el haberme decidido [a se]guir en el teatro, que fueron Lincoln Ma[...] [...], el gran profesor de historia universal, [...] tipo humano, y la también excepcional mu[jer ...]tra que fue mi profesora de francés, Olga [...]apra. Ellos organizaron una serie de espec[táculos ...]nde se hizo una muestra de teatro a través [...] Faltaba una actriz para hacer un personaje [...ri]nga" de Florencio Sánchez. Se precisaba una [que p]udiera hacer el papel de la madre. Viene Ma[...]s dice: "¿Y dígame, usted no se anima?" Y yo [le digo]: "Pero, ¿cómo me voy a animar, usted está [viendo que] me muero de vergüenza". Y me dice: "Pero [no cr]ee que para ser actor es necesario ser cara[...]se en Jouvet. Jouvet es un hombre tímido. [A pe]sar de toda su timidez, tuvo que dar varias [...]en para que lo aceptaran. Y sin embargo..." [Y]o me dije: "Y bueno... si Jouvet pudo, a[...]o también". Y ahí fue cuando me decidí a [hacer el] papel de "La Gringa".

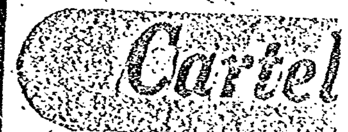
[...]é a hacer esas primeras experiencias aisladas [...]nte. Después, llevada por esa vocación un [...]sa que tenía, impulsada por mi madre, fue [...] [pr]esenté a un concurso de radiotelefonía y [...]e trabajando un año o dos, hasta que se [...]mer Consejo de Salarios para actores de [...]a primera en meterme y hacer paro, y en[...] [me] echaron. Después cuando me habló Carlos [...] a integrarme a Teatro del Pueblo, yo veía [l]a posibilidad acariciada un poco inconsciente[mente y] fue en ese momento que también mi madre [...]ó muchísimo, para que yo me decidiera a [...] a trabajar ya de una manera más metódica. [¿C]ómo vencí mi timidez? Un poco por ese [...] tido por gente diversa, el estímulo de mi [...] conocimiento de la técnica, el conocimiento [...] de esos actores que he citado, los ma[...]

# LA BUE[...]

# TRES

## OTRO FILM SOBRE LA OBRA DE DUMAS

Raquel Welch y Ca[therine De]neuve serán las prota[go]ninas de una nueva [versión de] "Los Tres Mosqueteros" film, cuyo rodaje ha [...] en abril en Hungría, s[...] cados los aspectos má[s ...] de la novela, puesto qu[e la direc]ción está a cargo de [Richard Les]ter, el director norteame[ricano de] "El Knack", "Help" con [la colabo]ración de los Beatles, p[...] un agudo sentido del hu[mor]. D'Artagnan será comp[...] Michael York —el astro [de "Caba]ret"—, Tom Courten[ay, Stacy] Keach y William Hold[en serán] sus compañeros. En el [papel] de Costanza, hombre de [...] del cardenal Richelieu, [...]




### TEATRO

TEATRO VICTORIA. Río Negro 1483, teléf. 91.70.55. A las 21 y 30 hs. TEATRO DEL PUEBLO representa la comedia costumbrista [...] VIDA de Maffalli y Llanderas con Mecha BUSTOS, Walter VEGA y numeroso elenco, bajo la dirección de Nelson SPAGNOLO.

Función popular: entrada única $ 200. Boletería desde las 19 horas. Próxima función: sábado 21.

TEATRO DEL CENTRO. P. Libertad Tel. 98.54.57.. Hora 21 y 30. TEATRO UNO en "UBU REY", farsa de Alfred Jarry. Música: Ariel Martínez. Escenografía: Osvaldo Reyno. Dirección: Alberto Restuccia. Función popular: $ 300. Estudiantes: $ 250. (boletería desde las 17 horas).

CINEMATECA URUGUAYA. En Teatro Palacio Salvo. Pza. Independencia 846. Tel. 915646. Homenaje a Pablo Picasso. A las 20.30 hs. CON PICASSO (reportaje filmado de Enrique Amorim, 1951), GUERNICA de Alain Resnais (1947), ROMANCERO DEL PICADOR (1962), EL PINTOR Y SU MODELO (1965) y el largometraje LA MIRADA PICASSO (Le regard Picasso) de Nelly Kaplan (1969). Platea $ 200.

### CINE

SALAS DE ESTRENOS

TROCADERO. Av. 18 de Julio 1301. [...]

ANTECEDENTE
SE 9128 | Nº | Fotocopia de fich. 10 y 11 de el Popular del 23/4/973 | fs 29

DILIGENCIA No.3087/980.-IDAB

Montevideo, Diciembre 2 de 1980 36|54

DEPARTAMENTO Nº 3 — DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA

SEÑOR DIRECTOR:

Atento a lo solicitado a este Departamento en relación al recurso presentado por Leonor ALVAREZ MORTEO, adjunto / el siguiente material:

1)-Fotocopia de ficha de anotaciones No.05168 que pertenece a la recurrente y donde consta su incorporación al Partido Comunista, a Fs.5 al 10 inclusive.-

2)-Fotocopia de las publicaciones que se registraron en la mencionada ficha, de Fs. 11 a 26 inclusive.-

Consultadas las demás Agencias de Inteligencia, el // S.I.D. la registra con iguales anotaciones.-

Saluda a usted atentamente

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3
WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
C/ F COMISARIO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
" SECRETARIA " DILIG.Nro.2002.-sfl./

Montevideo, diciembre 12 de 1980.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Con lo informado por el Departamento Tres cúmpleme devolver a su consideración el recurso interpuesto por la Srta.Leonor ALVAREZ MORTEO, en razón de su inclusión en la categoría "C" del anterior documento denominado "Solicitud de Constancia sobre Anotaciones en los Ficheros Policiales de Inteligencia".-

De fs 5 a 13 se agrega fotocopia de la ficha que registra la recurrente y de fs 14 y subsiguientes de las respectivas fuentes de información, las que por su contenido eximen de extenderse en cualquier otro tipo de comentario.-

Saluda a usted atentamente 9293-6

DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
VICTOR CASTIGLIONI



# RESERVADO

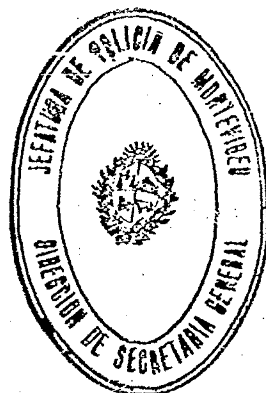
A. a. Nº 632019 37/54

| ANTEC. | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| SERIE | | | | | |

//FATURA DE POLICIA    Asunto Nº 1069/81.CAR/rf.-

Montevideo, 26 de marzo de 1981

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA




Para su conocimiento y resolución, cúmpleme elevar a usted el precedente recurso de revisión de antecedentes ideológicos, formulado por la Srta. Leonor Alvarez Morteo, en razón de habérsele denegado la Constancia de Habilitación para Cargos Públicos.

Asimismo se agrega a dicho recurso fotocopia de la documentación que motivó la denegatoria del citado documento a la recurrente, la que por sus características eximen al suscrito de la realización de cualquier tipo de comentario y obviamente, solicita se la mantenga en idéntica situación.

Saluda a usted atentamente.

El Delegado del Servicio de Información de Defensa

Coronel HUGO N. ARREGUI

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 30 MAR. 1981
Fecha de Salida
Pasa a: EMI
No de Identificacion 14413

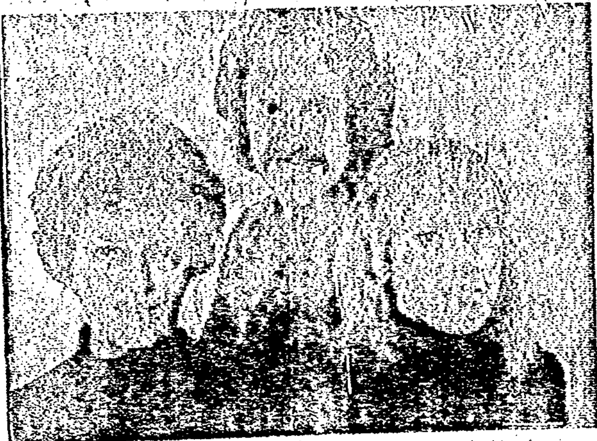
22932

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Informacion
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 31/3/81
Pasa a Gr. Recurso
No de Orden 2293

38/54

HAY POEMAS Y CANTARES HISPANOAMERICANOS QUE DEBES CONOCER...

# "Y YO QUIERO CANTARTELOS"



con

**Washington Carrasco** **Cristina Fernández**

y la actuación especial de

**LEONOR ALVAREZ**

HOY 21 y 30 horas, POPULAR

**TEATRO DEL CENTRO**

Pza. de Cagancha 1162 Tel. 98 54 57

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 10 JUL. 1979
Pasa a BIOGRAFICO
No. de Orden 0693

EL PAIS



29 MAYO 1979

Biográficos y ...

SECRETO

EJERCITO NACIONAL
DEPARTAMENTO II EME
M O N T E V I D E O
261430 - SET - 1978
26 YI

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 616/B/E/978.- 39/54

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II del E.M.E. tomada del PEI No. 010/978 del Bn. I. No. 14.-

III.- T E X T O:

- Se tiene conocimiento que en el Teatro de la Ciudad - Teatro de Pocitos, 21 de setiembre y Ellauri, entre los principales ingegrantes de dicho Teatro se encuentran:

- Juan Carlos Moretti - Empleado del Juzgado de Hacienda; Pasaba información al Partido Comunista; iluminador del grupo.-

- Leonor Alvarez Morteo - Actriz, afiliada al Partido Comunista; Secretaria de Agrupación de Teatro del Partido Comunista.-

- Miriam Gleiger - Libertad vigilada; dio cobertura a ler. Secretario del Partido Comunista.-

- Marcos Gabay - Músico, Afiliado al Partido Comunista.-

- Miltan Schinca - Promotor del Teatro de los Pocitos, tiene una audición de 4 horas y 1/2 diarias en CX 30, de notoria tendencia izquierdista.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 4/10/78
Fecha de Salida
Pasa a Dpto III
No de Identificacion 5186

IV.- DISTRIBUCION:

| | | |
|---|---|---|
| S.I.D. | EJEMPLAR 01 | - Para conocimiento |
| O.C.O.A. | EJEMPLAR 02 | - Para conocimiento |
| D.N.I.I. | EJEMPLAR 03 | - Para conocimiento |
| Ca. C/Inf. de E. | EJEMPLAR 04 | - Para conocimiento |

V.- ACCION TOMADA: Confección del presente PARTE.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 11 OCT. 1978
Pasa a BIOGRAFICO
No de Orden 1395







El Jefe del Departamento II del E.M.E.
Coronel
CALIXTO C. de ARMAS.-

encontrado en rueda chica.

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Dpto. III
Fecha de Entrada 11-10-78
Fecha de salida
Pasa a Jefe Dpto.
No. de Orden 316

S. I. D. - Departamento III
- Mesa de Inteligencia -
F. Entrada 5/10/78
F. Salida 7/10/78
Nº. Ident. 316

298

SECRETO

J.C.J.
S.I.D.
DPTO. III (POE)
MONTEVIDEO
0510150CT78/

40/54

T.I. Nº 713.- Pase a Mesa de Inteligencia para su procesamiehto el P.E.I. (I) Nº 616/B/E/978, referente a principales integrantes del Teatro de la Ciudad, (Teatro de Pocitos - 21 de setiembre y Ellauri), entre los que se encuentran: Juan C. MORETTI, Leonor ALVAREZ MARTEO, Miriam GLEIGER, Marcos GABAY, Milton SCHINEA.-

SCHINCA



El Jefe del Departamento III (POE)

Tte. Cnel

LAMY.

r.f.

0709000CT78/

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO III:

- Habiéndose procedido como está dispuesto, vuelvo a Usted el presente.-

Saluda a Usted atentamente

El Jefe de la Sec. Mesa de Inteligencia

Tte.1º

Luis A. Beracochea

0711000CT78/

SEÑOR JEFE DEL DEPARTAMENTO I.

- Remito a usted el P.E.I. (I) No. 616/B/E/978, a los efectos que estime conveniente.-

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Dpto. III
Fecha de Entrada
Fecha de Salida 01-10-78
Pasa a Dpto 3
No. de Orden 331



Saluda a usted atentamente.

El Jefe del Departamento III (POE)

Tte. Cnel.

Alfredo R. Lamy.

Doc. 2293

r.f.

SERVICIO DE INTELIGENCIA
División I
(Seguridad)

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA M/F

Sección A. 11/54
Act. Ant. Nac.
Ficha N° 0414.

9039

Nombres y Apellidos: ALVAREZ MONTEO Lenor



Fecha de Nacimiento: 14 de enero 1923 (A)

Lugar de Nacimiento: Montevideo. (9)
(País - Ciudad o Localidad - etc.)

Cred. Civ.: Serie AJA N.° 3487(5) Ced. Identidad 227781(6)

Otros documentos:
(Pasaporte - Libreta Enrolam. - etc.)

Domicilio: Juan D. Jakson 930 Apto. 8 Telef. 41.22.92 (7)
(Ciudad o Localidad) (Calle) (N.°) (telef.)

Filiación:
- Edad Aparente ... Color del Cutis ...
- Color del Cabello ... Estatura Aproximada ...
- Complexión ... Aspecto Social ...
- Señas particulares ...

Ficha confeccionada en MONTEVIDEO el 18 de Marzo de 1953

9033

1981- Funcionaria de ANTEL (4) 42/54

[...]borales: Profesión Actriz Lugar de trabajo T. del Pueblo (1) Club de Teatro.

[...]rgo Directora Antigüedad

[...]ras Actividades

[...]líticas: Ideología Comunista.- Actuación

Antecedentes

Antecedentes familiares Hija de Juan y Amanda (4)

(3) Sociales: Estado Civil Religión Figuración

Grado Instrucción Lugares que frecuenta

(4) Económicas: Situación Capital aprox. Vehículo marca y N.o

Otros datos

Datos Complementarios

Apreciación Personal Gral.

FICHA COMPLEMENTARIA

9034 43|54

| Documento Fecha | Origen | Antecedentes |
|---|---|---|
| 27/X/67 | B.72-D.339 EL POPULAR | Interpretó, en el estreno de "ESCENAS DE LA REVOLUCION" en el 47º Aniversario del Partido Comunista en el Palacio Peñarol.- |
| 19/X/67 | B75-D1154 | -Firmo manifiesto de solidaridad con Paco Espinola expresando su mas viva protesta por la sorpresiv interrupciom del espacio que este dirigia en Canal 5 .- |
| IV-1968.- | B.79.- D.74.- | Bajo la dirección de Roberto FONTANA, y junto a otros actores de Club de Teatro, interpretaron la "Coral Viet-Nam", en la jornada de "La Noche de Viet-Nam".- Indida (1) .- |
| VIII/71 | "EL POPULAR" | En acto realizado en la sede central del P.C, ingresa oficialmente a filas de ese partido, entregándosele su carnet de militante. (N) |
| 12/XII/969.- | B.75/D.429.- (U) | Participó de los festejos realizados, con motivo de la clausura, de los cursos del Taller Escuela de Plástica y Arte del Seccional Sur del FIDEL.- |
| XII/969. | 75.D.1123 "EL POPULAR" | |

VAR... TEO FICHA COMPLEMENTARIA Leonor

| Documento | | 9035 Antecedentes 44/54 |
|---|---|---|
| Fecha | Origen | |
| 3.III.963<br>10.III.963 | El Popular | Derogación de las Medidas Prontas de Seguridad |
| 23.XI.962 | Marcha | Firmante de un manifiesto de la UNION POPULAR.- |
| 18/XI/964.- | BM.61.-V/VI | -Citado en página 18.- |
| 21-IV-65 | B-75(1)D-445<br>El Popular.- | Este diario le hizo un reportaje a la reseñada con motivo de su designación para el cargo de directora artística del Teatro del Pueblo.- |
| 20.VI.965 | 75/1018.<br>"EL POPULAR" | -En la fecha firma un manifiesto de "Condena a los Estados Unidos de Norte América", por su agresión a la República de Santo Domingo", manifiesto que firman en calidad de integrantes de "La Casa de las Américas", un grupo de Artistas Uruguayos.- |
| 19-XI-65 | 75/2502 | -En el diario "El Diario" de la fecha, se informa que la reseñada intervendrá, como actriz de Teatro de Pueblo para la versión de "El lugar donde mueren los mamíferos" que esta noche se ofrece en la sala del Victoria con entrada libre.- |
| 24-V-1968. | B-75-D-94. | .. Participará en el acto que tendrá lugar el día 28 de los corrientes, en el Palacio Sud América, donde se conmemorará el XII Aniversario de la Revista "Estudios" (Revista Teórica del Comité Ejecutivo del Partido Comunista del Uruguay).- |

Doc. N° ...

# FICHA COMPLEMENTARIA

9036 — 45/54

| DOCUMENTO Fecha | DOCUMENTO Origen | ANTECEDENTES |
|---|---|---|
| 5/5/69 | 75-1224 " EL POPULAR | Nombrada pro-tesorera en las elecciones de SU A (Soccladádn Uruguaya de Actores .) realizadas el 5 de mayo de 1969 " PP" |
| 24/4/971 | 75- 3291 | -Interviene en el acto de Homenaje al 101 Aniversari[o] del nacimiento de Lenin; ofrecido por el ICUS.(J) |
| 24/4/73 | PRENSA EL POPULAR | Interrogada por ELPOPULAR sobre la militancia de la mujer. La importancia del Teatro y los medios de comunicación. La TV extranjerizante y el olvido nacional. De la timidez al dominio escénico. La plena comunicación con los niños.(Y) Indica 1_2. |
| 26.SET.71 | EL POPULAR Doc.31 | - Hace declaraciones para este diario hablando de sus activi[-] dades dentro del teatro y de su adhesión al Frente Amplio. -(SS)- |
| 12/6/73 | El Popular) | Participó y actuo en un acto; organizado por el Comité Nacional Femenino en el Día Internacional de la mujer.(Y). |
| 12/6/73 | El Popular) | Con la participación de la mencionada junto a o[tr]os integrantes culminó el ciclo radial dedicado al niñ[o] que se trasmite por CX42 Radio Vanguardia en la [illegible] |

FICHA COMPLEMENTARIA

| DOCUMENTO Fecha | Origen | ANTECEDENTES 46 54 |
|---|---|---|
| | | dición del Comité Nacional del Frente Izquierda.(Y). |
| 20.7.68 | MARCHA Nro. 1411 | -Integra nómina de entidades y personas que suscriben un manifiesto donde fundamentalmente se pronuncian contra el mantenimiento de las Medidas Prontas de Seguridad, expresando entre otros conceptos que las mismas han violado reiteradamente las libertades públicas.- (JJ) |
| 1.X.78 | D.1355 | -Figura entre los principales integrantes del Teatro de la Ciudad-Teatro de los Pocitos(21 de Setiembre y Ellauri), junto con Juan Carlos MORETTI, Miriam GLEI-GER, Marco GABAY y Milton SCHINCA.-<br>-Actriz, afiliada al Partido Comunista; Secretaria de Agrupación de Teatro del Partido Comunista.-Eval.A-1. (P).- (¿es cierto?) |
| 28.5.79 | "EL PAIS" Doc.0693 | - Figura en anuncios de la prensa, en actuación en el "Teatro del Centro", junto a Washington CARRASCO y Cristina FERNANDEZ, personas estas con profusos antecedentes ideológicos.- (AA).- |

SERVICIO DE INFORMACION
DE DEFENSA
Dep. I

30338

4? / 5? Sección "G"
Gremios
Ficha Nº 288

Nombres y Apellidos: ALVAREZ MORTEO Leonor

Fecha y Lugar Nac.:

Cred. Cív.: Serie ........ Nº ........ Ced. Identidad:

Otros documentos:
(Pasaporte - Libreta Enrolam. - etc.)

Domicilio:
(Ciudad o Localidad) (Calle) (Nº) (Teléf.)

Profesión: Artista

Cargo y Lugar:

Ideol. Política: Actuación: DIRIGENTE de la Sociedad de Artistas Uruguayos.-

Datos Complementarios:

Apreciación General:

Ficha confeccionada: Montevideo, 5 de mayo de 1967

Foto

## FICHA COMPLEMENTARIA

48/54 -8

3039

| Documento: Fecha | Documento: Origen | ANTECEDENTES |
|---|---|---|
| 3-5-67 | El Diario | -Vocal de la Sociedad Uruguaya de Artistas (S.U.A.) para el período de 1967-68 |
| | | 21/SET/978 - Se contestó por Mem.(A) Nº 3023/78 a ANTEL.- (CC) |
| 31.3.81 | 2293 | - 01.7.80-Presenta recurso ante el Delegado del S.I.D. en el Departamento de Montevideo, por habérsele incluido en la Categoría "C" de Constancia de Habilitación, el que es elevado a este Servicio el 26.3.81 para consideración. <br> ANTECEDENTES QUE REGISTRA LA D.N.I.I. <br> 27.7.64- Integra el elenco de "Teatro del Pueblo". <br> - "El Popular" de la fecha recoge sus expresiones sobre el subsidio obtenido por [illegible] en la esfera municipal. <br> 20.6.65- "El Popular" Suscribe una Declaración pública de intelectuales y artistas urug[illegible] condenando la intervención de los [illegible] en Santo Domingo.- <br> 7.10.66-"El Popular" [illegible] dicho Diario sobre [illegible] /// |

Doc. [illegible]

9040

| FECHA | DOCUMENTOS | ANTECEDENTES A REGISTRAR |
|---|---|---|
| | | Leonor ALVAREZ MORTEO 49/54 |
| | | ///...3.4.69-Se informan sus antecedentes al Ministerio del Interior en virtud de haberse solicitado antecedentes de Leonor ALVAREZ, quién se desempeña como personal extra de sala, en el SODRE.<br>6.5.969- "El Popular"-Pro-Tesorera del nuevo consejo Directivo de la Sociedad de Actores Uruguaya.<br>25.10.69- "El Popular"- Formula declaraciones de protesta contra el allanamiento realizado por la policia en el "Teatro "El Galpón".<br>-Según material en un allanamiento practicado en el Instituto Uruguay-Corea, la causante figura en un registro general de adherentes al Frente Amplio, sector Comité de Teatro.<br>21.3.73- "Ultima Hora"- Participó en el acto de finalización de las Jornadas Femeninas, iniciadas el 8 de Marzo de 1973 conmemorando el Día Internacional de la Mujer, organizado por el Comité Nacional Femenino del Frente Izquierda de Liberación. La cual dijo poemas Vietnamistas y recordó a "Peloduro" leyendo páginas suyas.<br>23.4.73- "El Popular"- Publica su foto y declaraciones.<br>14.8.70- "Marcha"- Participará en la función que se realizará en la Sala del Galpón (18) en la parte "Poemas", en campaña pro-equipamiento de la Cinemateca del Tercer Mundo. ...///

| FECHA | DOCUMENTOS | ANTECEDENTES A REGISTRAR |
|---|---|---|
| | | ///...25.9.70-"Marcha"- En su carácter de Secretaria de la Sociedad Uruguaya de Actores, suscribe un comunicado por el cual se hace saber que dicha gremial rechaza todo ofrecimiento del Ministerio de Educación y Cultura y critican severamente al régimen de gobierno que impera en nuestro País.<br>21.4.75-"Marcha" del 7.5.75-Integra una Mesa Ejecutiva Provisoria del Comité de Teatro del Frente Amplio.<br>23.4.73- El Popular-Hace declaraciones sobre un viaje que realizará a Chile, como surgió el Frente Amplio, y los problemas de los obreros y los estudiantes.<br>6.3.76- Realiza trámite de pasaporte con pretenciones de viajar a Europa, formulario Nº 1954.<br>14.8.70- "Marcha"- Es presentada por Cinemateca del 3er. Mundo, en el Galpón 18 bajo el Título: Latinoamérica en lucha.<br>20.7.68- "Marcha" Integra una nómina de firmantes que exorta al Poder Ejecutivo a dejar sin efecto las Medidas Prontas de Seguridad, que han servido para violar reiteradamente las libertades públicas.<br>29.10.68-"Marcha"- Firma junto a otros, nota titulada "Restablecer las libertades", solicitando entre otras cosas el levantamiento de las MPS.<br>1.8.69-"Marcha"- Integra [illegible] de personas que [illegible] |

50/54

[illegible] ///

| FECHA | DOCUMENTOS | ANTECEDENTES A REGISTRAR |
|---|---|---|
| | | Leonor ALVAREZ MORTEO 5/54 |
| | | //.. una nota en la cual expresan su solidaridad con el manario y exígen la libertad de los periodístas redactores del mismo, Carlos María GUTIERREZ, Daniel WAKSMAN SCHINCA y Pedro SCARON.<br>14.6.77- Integrará el elenco que representará durante la primera semana de Junio en el teatro El Tinglado, la obra "Formas del Amor".<br>21.9.77- Se establece que integra el "Grupo Arsis", que brindará un recital en el Auditorio Vaz Ferreira.<br>28.9.77- Se establece que integra el "Trio de los Altos Bosques", que actuará el 27.9.77 en el Palacio Taranco.<br>23.11.62- "Marcha- Figura en una nómina de profesionales, maestros, profesores, artistas, periodistas, etc. que respaldan un manifiesto de la Unión Popular dirigido a la ciudadanía exhortándola a adoptar una actitud de militancia y apoyo a dicha colectividad política.<br>26.10.71- Se establece que una persona del mismo nombre integra el conjunto Quinteto Universitario, que logró un segundo premio en un concurso organizado por AEMUS y Biblioteca Artigas-Washington, que actuará en el teatro Alianza Uruguay-EE.UU. el 15.11.77.<br>27.7.77- Solicita en la Sec. 7a. de Policía C.A.F.P.I., formulario Nº 338. expidiéndosele Categoría "C".<br>24.2.78- Integra el elenco que ensaya Rosita la soltera (De García Lorca) en Café Teatro "El Reloj". ...///. |

| FECHA | DOCUMENTOS | 9043 ANTECEDENTES A REGISTRAR 52.541 |
|---|---|---|
| | | //... 18.5.78- Una persona del mismo nombre dicta cursos de poesía nacional en la Escuela de Arte Dramático del Grupo Teatro de la Ciudad.<br>10.6.78- "La Mañana"- Se establece que actuará en concierto que se efectuará el día 13.6.78 en el auditorio Vaz Ferreira, dentro del ciclo Martes Musicales.<br>3.7.63- Firmante de un manifiesto contrario a las MPS.<br>28.8.71- "El Popular" - Se establece que el 27.8.71 en un acto realizado en la Casa del Partido Comunista solicitó su ingreso a las filas de dicho partido. (C) |

53/54

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

20414

DEPARTAMENTO I
(C)

Montevideo, 17 de Julio de 1981.-

REFERENTE A : Leonor ALVAREZ MORTEO

MOTIVO : Recurre ante el Delegado del S.I.D. en Montevideo por adjudicación de Constancia de Habilitación Categoría "C".

ANTECEDENTES

Se adjunta fotocopia de su ficha

CONCLUSION

Concordante con el Delegado Departamental en mantener a la causante en la Categoría "C" asignada, en razón de sus profusas anotaciones.

El Jefe de la Sección Recursos
Mayor
I Carlos Fernández




22093

RESERVADO

54/54

Montevideo, 17 de Julio de 1981.-

[illegible]

Exp. N° 512/[illegible]/81
(H)

Llevó a su conocimiento que esta Dirección ha resuelto calificar a la persona señor [illegible] en la categoría "[illegible]" de Constancia de Habilitación, debiéndosele notificar su posibilidad de acceder a otras instancias.-

Saluda a usted atentamente

El Director del Servicio de Información de Defensa General

[illegible]




22934

RESERVADO

Jefatura de Policía de Montevideo

8046

HOJA DE TRAMITE Nº 2904/80

Destino: DNII

Fecha: 160944SET80

1/44

Origen:

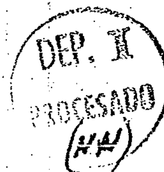
Oficio ............ Matrícula Nº ............ Carpeta Nº ............

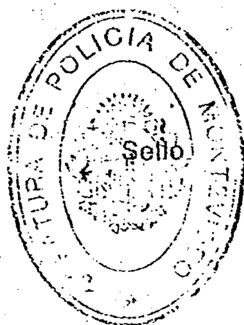
TEXTO

Pase a la DNII, para que se sirva informar los antecedentes que poseea y de ser necesario labre acta correspondiente.-

Revisión de: Justa Edelicia LERIDA CASTRO de RODRIGUEZ.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 31/7/81
Pasa a SEC. RECURSOS.
No. de Orden 2294




El Jefe de Policía de Montevideo

Coronel

Hugo N. Arregui

Iniciales

l.l.

2294

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE
COORDINACION EJECUTIVA
"SECRETARIA"

2/14

Montevideo, 26 de Mayo de 1979.

2047

A PARTIR DE LA FECHA TODO RECURSO DE HABILITACION, PARA PODER SER RECIBIDO POR ESTA POLICIA, DEBE CONTENER INDEFECTIBLEMENTE LOS SIGUIENTES DATOS DEL RECURRENTE.

1er. APELLIDO: Lorido 2do. APELLIDO: Castro 1er. Nombre: Justa 2do. Nombre: Edelicia
NACIONALIDAD: Urug ESTADO CIVIL: Casada EDAD: 59 HIJO DE: Ricardo Y DE: Maxima
NACIDO EN: Mdeo PAIS: R.O.U. DPTO: —— LOCALIDAD: —— FECHA NACIMIENTO: 13/10/920
CEDULA DE IDENTIDAD Nº 1.356.790 (DPTO): Mdeo CRED. CIVICA SERIE AZA Nº 9074
PASAPORTE Nº —— DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: Gral Flores Nº 3442 Bis Apto. ——
ENTRE CALLE: Quesada Y CALLE: —— JURISD. SECC. POL. Nº 13ra
TELEFONO (domicilio): 233874

**DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:**
CALLE: Gral Flores Nº 3442 Bis APTO. —— ENTRE CALLE: Quesada Y CALLE: ——
CALLE: —— Nº —— APTO. —— ENTRE CALLE: —— Y CALLE: ——
CALLE: —— Nº —— APTO. —— ENTRE CALLE: —— Y CALLE: ——
(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

**LUGAR DE TRABAJO ACTUAL:** Consejo Central
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: Asignaciones Familiares TELEF.: ——
SITA EN CALLE: San José Nº —— ENTRE CALLE: Ibicuy Y CALLE: ——

**LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:**
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: C.N.A.F TELEF.: ——
SITA EN LA CALLE: —— Nº —— ENTRE CALLE: —— Y CALLE: ——
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: —— TELEF: ——
SITA EN LA CALLE: —— Nº —— ENTRE CALLE: —— Y CALLE: ——
(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

**IMPORTANTE:**

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA **FOTO TIPO CARNÉ** ACTUAL DEL SOLICITANTE.

2284

Justa Lorido de Rodríguez

SR. JUEZ DE POLICIA DE MONTEVIDEO.

P r e s e n t e.

9048 3/14

De mi consideración:

JUSTA EDELICIA MERIDA CASTRO DE RODRIGUEZ DA SILVA (Cédula de Identidad Nº 1.356.790; Credencial Cívica Nº A Z A -9074) domiciliada en Gral. Flores Nº 3442 bis. ante Ud. DIGO:

Que vengo, en tiempo y forma, a interponer los recursos de reposición y apelación contra la resolución por la que se me denegó la solicitud de constancia de habilitación para cargos públicos, en mérito a las siguientes consideraciones.

1)-Soy funcionaria de Asignaciones Familiares desde el 1 de junio de 1952 (funcionaria Nº206).

2)-Con fecha 4 de setiembre de 19[illegible] fui notificada de la resolución denegatoria de la constancia de Habilitación para cargos públicos que había tramitado ante la Seccional Policial de la 13ª Sección de Montevideo (Oficio 13/2.652/78).

3)-Se me informó, verbalmente, que tal resolución se funda en el hecho de que la suscrita estaría registrada como delegado de mesa en las elecciones nacionales de 1971 en representación de un partido político.

4)-Sin negar tal hecho, debo manifestar que el mismo no tiene, en absoluto, nada de sancionable. Representé, si así fuere, un partido u organización política de indudable existencia legal en el momento; que estaba, entonces, reconocido por todas las autoridades nacionales, había sido admitido a participar en los comicios con sus listas y [illegible]

2204

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| p.4 | MS | Ficha de anotaciones de la recurrente | 00035 | |

4/14

3041

Por lo demás, dicha superrepresentación fue ante una mesa electoral, designada por la Corte Electoral conforme a la ley y en un acto eleccionario cumplido por mandato constitucional, el más reciente comicio democrático realizado en el país.

5)-Manifiesto, también, que, toda mi actividad política -casi ninguna y, en todo caso, en actos como el que se me incrimina- ha estado siempre dentro del marco democrático institucional de la República bajo el cual he vivido la mayor parte de mi vida.

6)-Nunca he sido militante político. He dedicado mi vida a mi familia y al trabajo.

7)-Durante casi treinta años me he desempeñado como funcionaria de Asignaciones Familiares, con toda dedicación y sin haber merecido jamás la más mínima observación de mis superiores.

8)-Es por todo ello, que estimo improcedente la referida denegatoria y solicito su revocación para que, en su lugar, se disponga me sea extendida la constancia habilitante para continuar en el ejercicio del cargo público que desempeño.

Sin otro particular, saludo a Ud. muy atte.:

2234-

Marta I. de Rodríguez

[stamp: 15 SET. 1980 — 34359]

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENVIA.-sfl./.

" SECRETARIA "

Montevideo, setiembre 18 de 1980.-

PASE al D-3 a sus efectos debiendo solicitar información complementaria en las demás Agencias de Inteligencia.-

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.

Sub-Comisario.............................

KELSON [illegible] LORENZO

[stamp: DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA — 18 SET. 1980 — 19932]

[stamp: D.N.I.I. — Fecha 26 [illegible] 1980 — Hora 08:30]

L. de RODRIGUEZ : Justa - 9050

fs. 4

**00035**

Céd. Ident. ..........

Pasaporte ..........

C. Cívica 474 9074.- 5/14

C. Id. Interior ..........

Ocupación ..........

Organización Frente del Pueblo-Frente Obrero-F. Socialista.-

Domicilio ..........

Datos Personales ..........

Escrito presentado por la recurrente Justa [illegible] [illegible] Castro —

F. 70 - 10.000 - 5|76

2204

| ANTECEDE SERIE Z | Nº | ~~Ficha de militantes 00035~~ | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|

5.

2051

6/14

OBSERVACIONES

24/5/76: Delegada de Mesa de Frente del Pueblo-Frente Chicago-F. Socialista, en las elecciones nacionales de 1971, Circuito 707 (F. Pastoriza 1339), listas 9988-871-90.-Ver 2-2-2.-W.-

MICROFILM - AGOSTO 1977

9/XII/980: Ampliando la anotación que antecede, según Acta de Instalación de la Corte Electoral, se establece que también fue Delegada de Mesa por la lista 190.-hc

8804

15 Acta de autorizaciones 00035

CORTE ELECTORAL

# COMISION RECEPTORA DE VOTOS

## Primera — Acta de Instalación

SERIE A.A.A. CIRCUITO [illegible]

En [illegible] a los [illegible] días del mes de [illegible] del año 1971

siendo las 7 y 30 horas, en el local calle [illegible] Nº [illegible] o paraje [illegible]

FORMAN LA MESA RECEPTORA:

PRESIDENTE, El Sr. D. Tomás [illegible] Miembro designado (1) Delegado — AFILIADO AL PARTIDO Colorado (Repartición en que presta servicios, en caso de ser funcionario público) [illegible]

SECRETARIO, El Sr. D. [illegible] Miembro designado Delegado — AFILIADO AL PARTIDO Nacional (Repartición en que presta servicios, en caso de ser funcionario público) [illegible]

TERCER MIEMBRO, El Sr. D. [illegible] Miembro designado Delegado — AFILIADO AL PARTIDO Colorado (Repartición en que presta servicios, en caso de ser funcionario público) [illegible]

ACTUARIO, El Sr. D. [illegible] Titular Suplente

La Mesa se hizo cargo de la urna que fue revisada en forma, quedando una llave en poder del Presidente y otra en poder del Secretario y se recibió, además de un equipo completo de útiles, de un cuaderno conteniendo 392 hojas Hojas Electorales y de 33 (amarillos) 350 (blancos) sobres.

SON DELEGADOS:

| | Inscripto SERIE | Inscripto NUMERO | Afiliado al Partido | Entregó listas Nos. |
|---|---|---|---|---|
| El Sr. D. Juan Carlos González | A.S.A. | 11716 | P. Demócrata Cristiano | 871 y 2871 |
| " * Justa E. L. de [illegible] | A.Z.A. | 9074 | ~~[illegible]~~ P.D.C. | 190 - 99 - 871 - [illegible] |
| " María [illegible] | A.A.A. | [illegible] | P.D.C. | 1818 - 808 - 2871 |
| " [illegible] | A.X.A. | [illegible] | P. Colorado | 123 - [illegible] |
| " [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | 15 - 1515 |
| " Ubaldo González | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| " María [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| " Enrique [illegible] | A.Z.A. | 19402 | [illegible] | 22 - 222 - 436 - [illegible] |
| " | | | | |

2204

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| " | Alfredo Castro | A.V.A. | 5361 | P. [illegible] | [illegible] 55515 |
| " | Enrique Aguirre | A.2.A. | 13403 | P. Nacional | 22-222-436-536 |
| " | | / | | | [illegible] 83 |
| " | Ricardo Álvarez | A.L.B. | 5224 | P. [illegible] | [illegible] 400 - 456 |
| " | Luis López | A.2.A. | 9252 | P. [illegible] | [illegible] 97 15 |
| " | Mario Gómez | B.2.A. | 54981 | P. [illegible] | [illegible] 001 |
| " | Luis Stewart | A.2.A. | 24234 | P. Nacional | [illegible] 1903 - 97 |
| " | Arthur J. Araujo | B.C.A. | 15247 | P. [illegible] | 904 - 49 011 |
| " | Rafael [illegible] | A.2.A. | 25293 | | 1972 - 1977 |
| | José Luis Rodríguez | B.M.B. | 19853 | Unión R. [illegible] | 1200 - 1050 |
| | Francisco [illegible] | B.Q.A. | 8207 | P. Nacional / " " | 4- 44 / 51- 1061 |

OBSERVACIONES

Firmas de los delegados que deseen hacerlo

**ES OBLIGATORIO FIRMAR** (Nombre, apellido y rúbrica) (1)

Firma del Presidente [signature]

Firma del Secretario [signature]

Firma del Tercer Miembro [signature]

Firma del Actuario [signature]

(Repartición en que presta servicios) Banco de Seguros del Estado

(1) Táchese la calidad que no corresponda.

9053

2294

| ANTECEDE | Nº | Fotocopia de la Corte Electoral del Circuito 707 |
|---|---|---|

fs7

30534

DILIGENCIADO No. 3133/980.-EDAN

Montevideo, Diciembre 6 de 1980

9/14

SEÑOR DIRECTOR:

Atento a lo solicitado a este Departamento en relación al recurso presentado por la Sra. Justa Edelicia LERIDA CASTRO de RODRIGUEZ, adjunto el siguiente material:

1)-Fotocopia de ficha de anotaciones No.0035 perteneciente a la recurrente, a Fs.4 y 5.-

2)-Fotocopia proporcionada por la Corte Electoral de la instalación del Circuito No.707 que funcionó en Rafael Pastoriza No.1339,// donde consta la actuación de la recurrente como delegada de mesa por el P.D.C. representando a las listas 190,9988,871 y 90, a Fs.6.-

Consultadas las demás Agencias de Inteligencia, no surge información complementaria.-

Por lo expuesto a la recurrente le corresponden las // anotaciones existentes en el Departamento III, lo que acepta al formular sus descargos.-

Saluda a usted atentamente

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
" SECRETARIA " DILIG.Nro.2018.-sfl./

Montevideo, diciembre 13 de 1980.-

0294

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

La inclusión de la Sra.Justa Edelicia LERIDA CASTRO en la categoría "C" de la Constancia de Habilitación para Cargos Públicos que tramitara oportunamente obedeció a su participación en las elecciones nacionales de 1971 como delegada de mesa de varias listas / pertenecientes a la coalición Frente Amplio, según se consigna en el Acta de Instalación de la Comisión Receptora de Votos cuya foto //

| SIGUE | Nº | 6 | 3 | 9 | 0 | 1 | 4 | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| SERIE I | | | | | | | | |

//..copia se adjunta a fs 6.- 9055

10/14

Saluda a usted atentamente

EL DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

VICTOR CASTIGLIONI

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL
RECIBIDO EN LA FECHA 26 MAR. 1981
ASUNTO No. 1053
FIRMA-CARGO

2294 - 4

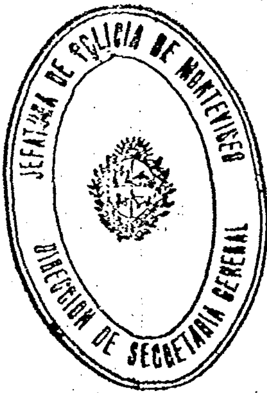


RESERVADO

A.a. Nº 632014

9056

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| ANTECEDENTES | | | | | | | |
| SERIE | | | | | | | |



//FATURA DE POLICIA Asunto Nº 1.053/981.CAR/rf

Montevideo, 26 de marzo de 1981 11/14

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Cúmpleme elevar a su conocimiento y resolución, el recurso interpuesto por la Sra. Justa Edelicia LERIDA CASTRO de RODRIGUEZ, en razón de habérsele denegado la Constancia de Habilitación para Cargos Públicos.

Estima el firmante que la categorización dispuesta se encuentra totalmente justificada, sugiriéndose se la mantenga en igual situación, vale decir, encuadrada en la categoría "C" del citado documento.

Saluda a usted atentamente,

El Delegado del Servicio de Información de Defensa

Coronel HUGO N. ARREGUI

2294

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 30 MAR. 1981
Fecha de Salida
Pasa a E.M.P.
Nº de Identificación 14414

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de I.D.
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 31/3/81
Pasa a

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I
(KP)

Montevideo, 9 de Mayo de 1981.-

12/14

REFERENTE A : LARICA CASTRO, Justa Elicia.

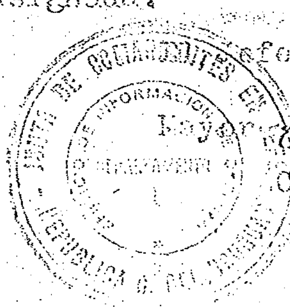
MOTIVO : Recurre ante el Delegado del S.I.D. en el Departamento de Montevideo, por adjudicación de Constancia de Habilitación Categoría "C".

ANTECEDENTES IDEOLOGICOS

Año 1971 - Delegado de Mesa de Frente del Pueblo, Frente Obrero, Frente Socialista, por las listas 90,190,2871,9988,871. circuito 707, por el Departamento de Montevideo, en las elecciones nacionales del corriente año.-

1.4.81 - Se establece que el causante recibe por intermedio del Banco de La Nación Argentina, giro bancario desde el exterior provenientes de C.I.O.S.L. (Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres ). El dinero de referencia es para la ayuda de Sindicalistas detenidos.-

CONCLUSION : Tal como lo expresa el Señor Delegado del S.I.D. - y teniendo en cuenta que la causante admite haber actuado como Delegada de Mesa del Frente Amplio - procedería mantenerle en la Categoría asignada.




Jefe de la Sección Recursos

Mayor

Carlos Fernández

2294

9058 13/14

Montevideo, [illegible] de Junio de [illegible].

[illegible] DEPARTAMENTO DE [illegible]

[illegible]

Exp. Nº [illegible] (C)

Llevo a su conocimiento que esta Dirección ha resuelto mantener a la persona [illegible] en la Categoría [illegible] de Constancia de Habilitación, [illegible] notifíquese su condición de [illegible] otros antecedentes.-

[illegible]

[illegible]

14/14

///... Saluda a usted atentamente.

El Director del Servicio de Información de Defensa

General

Iván A. Paulós

2294

Jefatura de Policía de Montevideo

HOJA DE TRAMITE Nº 2732/80

Destino: DNII 2299

Fecha: 291100AGO80

1/26

Origen:

Oficio ...... Matrícula Nº ...... Carpeta Nº

TEXTO

Pase a la DNII, para que se sirva informar los antecedentes que poscea y de ser necesario labre acta correspondiente.-

Revisión de: Mirtha Luisa DELFINO VIÑOLI.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 31/3/81
Pasa a Sec. Recursos
No. de Orden 2295







El Jefe de Policía de Montevideo

Coronel

Hugo N. Arregui

Iniciales
l.l.

2295

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE
COORDINACION EJECUTIVA
"SECRETARIA"

2060

2/26

Montevideo, 26 de Mayo de 1979.

A PARTIR DE LA FECHA TODO RECURSO DE HABILITACION, PARA PODER SER RECIBIDO POR ESTA POLICIA, DEBE CONTENER INDEFECTIBLEMENTE LOS SIGUIENTES DATOS DEL RECURRENTE.

1er. APELLIDO: Delfino 2do. APELLIDO Viñoly 1er. Nombre: Mirtha 2do. Nombre: Luisa

NACIONALIDAD: Oriental ESTADO CIVIL: Casada EDAD: 39 HIJO DE: Nada Viñoly Y DE: Pedro Delfino

NACIDO EN: —— PAIS: Uruguay DPTO: Colonia LOCALIDAD: Tarariras FECHA NACIMIENTO: 5/II/40

CEDULA DE IDENTIDAD Nº 1.860.151 (DPTO): Montevideo CRED. CIVICA SERIE BPB Nº 13422

PASAPORTE Nº —— DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: Angel Salvo Nº 30 Apto. ——

ENTRE CALLE: Agraciada Y CALLE: I. Huerta JURISD. SECC. POL. Nº ——

TELEFONO (domicilio): 38 52 94

**DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:**

CALLE: Angel Salvo Nº 30 APTO. —— ENTRE CALLE: Agraciada Y CALLE: I. Huerta

CALLE: Gaboto Nº 1889 APTO. 6 ENTRE CALLE: Miguelete Y CALLE: Nueva York

CALLE: —— Nº —— APTO. —— ENTRE CALLE: —— Y CALLE: ——

(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

**LUGAR DE TRABAJO ACTUAL:**

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: Hospital de Clínicas TELEF.: 401152 int.

SITA EN CALLE: Avda. Italia Nº s/n ENTRE CALLE: —— Y CALLE: ——

**LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:**

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: Hospital de Clínicas TELEF.: 401152

SITA EN LA CALLE: Avda. Italia Nº s/n ENTRE CALLE: —— Y CALLE: ——

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: —— TELEF: ——

SITA EN LA CALLE: —— Nº —— ENTRE CALLE: —— Y CALLE: ——

(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

IMPORTANTE:

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA **FOTO TIPO CARNE** ACTUAL DEL SOLICITANTE.

Mirtha Delfino [signature]

2061 3|26

Montevideo, 26 de agosto de 1980.

Sr. Jefe de Policía Coronel Arregui.-

Presente.-

Quién suscribe Mirtha Luisa Delfino Viñoly, cédula de identidad Nº 1.864.151, credencial cívica BPB Nº 13422, con domicilio en la calle Angel Salvo Nº 30, amte el Sr. Jefe se presenta y dice:

A)- Con fecha 24 de julio próximo pasado fué notificada oficialmente en el Hospital de Clínicas que le ha sido otorgada por el Servicio de Información y Defensa a través de la actual seccional 6a., la constancia de habilitación para ocupar cargos públicos clase "B", con el Nº 478.-

B)- Si bien dicha constancia no inhabilita para el ejercicio de funciones públicas, estimo igualmente mi obligación moral plantear a su respecto recurso de reconsideración en virtud de que ella en modo alguno puede fundarse en actitudes de mi parte reñidas con principios rígidamente democráticos o que puedan entenderse equívocas en cuánto refiere al pleno respeto de las normas jurídicas que en el país regulan nuestra convivencia.-

C)- Se me imputa, como conducta que eventualmente da lugar a la concesión del certificado clase "B", mi inclusión como suplente en una lista de carácter gremial. Ella constituye la única imputación. No he tenido ni tengo militancia ni participación alguna en organizaciones políticas.

D)- Justamente la lista en que aparezco era de carácter independiente, que no respondía a grupo político alguno, y que unía a personas de distinta extracción, que sólo deseaba poder accionar en forma ajena a cualquier grupo político, en atención solamente a los intereses gremiales de los trabajadores asociados. Más aún, mi integración como /

2295

2062 4/26 /4/

suplente en la lista se debió sobretodo a la simpatía personal por compañeros de trabajo y no por adhesión a una línea política.-

E)- La propia integración de la lista,debo suponer que ella obra en su total en poder de las autoridades, se caracterizaba por agrupar personas todas interesadas en sus problemas laborales, pero de las más heterogeneas filosofías, pero sin que ello limitara o condicionara el juego democrático, sus ideas y sus objetivos como tales.-

F)- En ningún momento desempeñé ninguna tarea como miembro de comisiones ni en forma titular, ni como suplente. Es, entonces, por ese sólo hecho de integrar como suplente una lista gremial, independiente, que se juzga y valora mi conducta funcional, y aún moral, como clase "B". Parece la decisión sumamente injusta y en modo alguno atender a toda una vida que, estimo , en lo funcional, en mi vida privada toda , en los principios morales y políticos que la han regido, se ha ajustado de modo estricto a todos los principios que regulan la convivencia de una comunidad.-

POR LOS FUNDAMENTOS EXPUESTOS, al señor Jefe, s o l i c i t o:

1º) Se tenga por interpuesto el recurso de reconsideración en tiempo y forma.-

2º) En definitiva, se revea la decisión acordada, otorgándoseme el certificado clase "A".-

28 AGO. 1980
31692

30 AGO. 1980
10.25
3951

2295

APELLIDOS Y NOMBRES 2064

DELFINO VIÑOLY de DEDE: Mirtha Luisa.(1)

| CEDULA DE IDENTIDAD | CREDENCIAL CIVICA | PASAPORTE | CED. DE IDENT. DEL INTERIOR |
|---|---|---|---|
| 1.864.151.(1) | SERIE NKC NRO. 6725 | | 29.068 |

OCUPACION: Func.del Hospital de Clínicas.-Enfermera.-

ORGANIZACION:

DOMICILIO: Gaboto 1889, ap.5 (1977)

6/26

OTROS DATOS

Nacida el 5/I/941 en Colonia, hija de Pedro y María Luisa.(1) Extraído de solicitud de Constancia sobre Anotaciones en Ficheros Policíales de Inteligencia. Wgc.-

ANTECEDENTES

18/12/977:- Figura en carácter de 9o.titular por la Lista No.9, lema "Renovación", de tendencia marxista, para integrar la Comisión Directiva de la Asociación de Funcionarios del Hospital de Clínicas, por el período 1968/69.-ASUNTO 2-5-2-11.-apm.-

F. 70 36.000-7-76 P.M. O y M Fórmula 05.292

2055

36

ANTECEDENTES

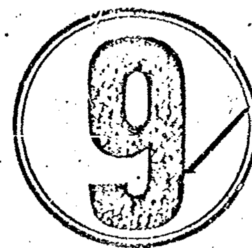
25/I/979: Con fecha 6/IX/977 solicita en Secc.14a. Constancia sobre Anotaciones en Ficheros Policiales de Inteligencia Form. No. 478, expidiéndosele CATEGORIA. "B". Wec.-

ANTECEDENTES: 92 | Nº | Ficha de anotaciones de Walter Luis Delfino Vinoly

6/26

2295

2295



**LEMA:**

# RENOVACION

Voto por los siguientes candidatos, para integrar las Comisiones Directivas y Fiscal de la Asociación de Funcionarios del Hospital de Clínicas, durante el período 1968 - 1969.

## COMISION DIRECTIVA

| TITULARES | | SUPLENTES | |
|---|---|---|---|
| 1 | Jorge Velázquez | 12 | Eduardo Sarzay |
| 2 | Jorge Vázquez | 13 | Noris Nóbile |
| 3 | Américo Esquivel | 14 | Elida Zapata |
| 4 | Juan C. Araújo | 15 | María Villasante |
| 5 | Alba Marzorati | 16 | Liber Rocha |
| 6 | José L. Laso | 17 | Blanca Vallarino |
| 7 | Juan C. Alvarez | 18 | Mary Viera |
| 8 | Francisco Marcicano | 19 | Jeanine Dubordier |
| 9 | Mirtha Delfino | 20 | Esterlina López |
| 10 | Isabel Estable | 21 | Guillermo Acuña |
| 11 | Oscar Morales | 22 | Gladis Abreu |

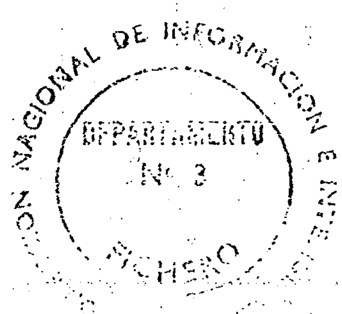
## COMISION FISCAL

| TITULARES | | SUPLENTES | |
|---|---|---|---|
| 1 | Orestes Perdomo | 4 | Carlos Caballero |
| 2 | Angel Sosa | 5 | Aníbal González |
| 3 | Eva Izquierdo | 6 | Italo Priore |

31 de agosto de 1968.

2069 8126

= M E M O R A N D U M Nº 7.704/980.-ec =




= REFERENCIA: Lista Nº.9, lema "Renovación", para integrar las Comisiones Directivas y Fiscal de la Asociación de Funciona--rios del Hospital de Clínicas, por el período 1968 - 1969.-

= DESTINO: Sr. Director Nacional de Información e Inteligencia.-

1) REFERENTE: VELAZQUEZ : Jorge.-
REGISTRAMOS: VELAZQUEZ FERNANDEZ : Jorge Ariel.-(a)"Greco"
OCUPACION: Empleado del Hospital de Clínicas.-
DOMICILIO: República Frencesa Nº 874.-
OTROS DATOS: Nacido en Paysandú el 27/12/939, hijo de Constancio y Elena, casado con Delia SALOMON.-
ANOTACIONES: 05/Oct./972:- Por Cdo.de Prensa Nº 436 de la Oficina de Prensa de las FF.CC., fechado el 21/8/972; se informa que fue de--tenido el 2/8/72 por ser integrante de la organizaación sediciosa // "O.P.R. 33", y haber integrado el grupo de sediciosos que el día 11/05/972 llevó a cabo el secuestro del Sr. Sergio Hugo MOLAGUERO.- - - 05/Ene./973:- Por Cdo.de Prensa de las FF.CC. Nº 693 de la fecha; se informa que fue procesado por la Justicia Militar, por los delitos de "Atentado a la Constitución en el grado de Conspiración seguido de / "Actos Preparatorios"; "Coautoría de Privación de Libertad" y "Agra--vantes y Atenuantes".- - - - 18/Ago./975:-Por Oficio Nº 323 de la / fecha, el E.M.R. Nº 1 (Libertad); informa que a la fecha 25/7/75, se encuentra recluido en dicho establecimiento de reclusión.- - - - - - 18/Dic./977:- En la fecha se establece que figura en caracter de 1er. titular de la lista Nº 9, lema "Renovación", para integrar las Comi--siones Directivas y Fiscal,de la Asociación de Funcionarios del Hospital de Clínicas, por el período 1968/969.- Posteriormente se establece que en este período integró la Comisión Directiva, ocupando la Secretaría General.- - - - También se establece que para los períodos 1967 - 1968; 1969 - 1970 y 1970 - 1971; integró la misma lista (Nº 9 con el mismo Lema, para la Comisión Directiva.- - - - - - - - - - - -



================

2295

2) REFERENTE: VAZQUEZ : Jorge.-
REGISTRAMOS: VAZQUEZ ROSA : Jorge Luis.-(a)"El Flaco", "Mario" o "Marcelo".-
DOCUMENTOS: Céd.Id. 1.041.595 = Cred.Cív. B.U.B. 15.179.-
OCUPACION: Enfermero del Hospital de Clínicas.-

///...

DOMICILIO: Elbio Fernández 4235 en Mayo/971.- 2068

OTROS DATOS: Nacido en Montevideo el 01/11/944, hijo de Héctor y // Elena, casado con Estela MARSICANO.- 9126

ANOTACIONES: 15/May./971:- En la fecha fue detenido por personal de D-VI de esta Dirección, cuando abandonaba la finca de la calle San / Fructuoso 1323 bis donde se domiciliaban Antonio D. FACHELLI MARQUEZ su esposa Telba P. JUAREZ BELIZ y Miguel SIERRA ALBARADO. Se establece que dicha finca era un local del "M.L.N." (Tupamaros), donde se halló material bélico y manuscrito relacionado con la mencionada organización. Interrogado expreso desconocer todo lo relacionado a la organización sediciosa, que sólo había concurrido a visitar a SIERRA ALBARADO con quien mantiene amistad desde hace tiempo. El 17/5/71 el Sr. Juez Ldo.Inst.5to.Turno dispone su libertad; siendo posteriormente Internado bajo M.P.S. en el C.G.I.O.R.- Se hace constar que FACHELLI MARQUEZ y su esposa fueron procesados.por actividades subversivas.- - - - 05/Oct./972:- Por Cdo.de Prensa Nº 436 de la Oficina / de Prensa de las FF.CC. fechado el 21/8/72; se informa que fue detenido el 31/7/72 por ser integrante de la organización sediciosa "C.P.R. 33", habiéndo sido el encargado y responsable del secuestro del Sr. Sergio Hugo MOLAGUERO, llevado a cabo por dicha organización el 31/7/72.- - - 14/May./975:- Según información de la fecha, procedente del E.M.R. Nº 1 (Libertad); fue procesado por el Sr.Juez Militar de Inst.de 2do.Turno, por los delitos de: "Asociación Subversiva", / "Atentado a la Constitución en el grado de Conspiración", "Coautoria de Privación de Libertad" y "Asociación para Delinquir", fecha de // procesado 16/5/74.- - - - 18/Dic./977:- Se establece que figura como 2do.Titular en la lista Nº 9, LEMA "Renovación", de tendencia marxista, para integrar las Comisiones Directiva y Fiscal de la Asociación de Funcionarios del Hospital de Clínicas, por el período 1968 - 1969. Se establece que en este período ocupó la Pro-Secretaría General y / un cargo en la Secretaría de Organización.- - - -También se establece que para los períodos 1967/1968; 1969/1970 y 1970/1971; integró la misma lista, con el mismo Lema.- - - - - - - - - - - - - - - - - -

===============

3) REFERENTE: ESQUIVEL : Américo.-

REGISTRAMOS: ESQUIVEL : Américo.-

OCUPACION: Funcionario del Hospital de Clínicas.- 2295

OTROS DATOS: No se poseen.-

ANOTACIONES: 05/Oct./965:- Secretario de Relaciones Sindicales de / la Asociación de Funcionarios del Hospital de Clínicas; de la directiva electa en setiembre de ese año. En nota que le dirige al titular, el Sindicato Unico Tabacalero, y que publica "El Popular" del 5/10/65, se impugna la designación en una nueva directiva para su / Secretaría General, de Lino CORTIZO a quién se le califica como /// "elemento patronal".- - - - 18/Dic./977:- Se establece que figura en carácter de 3er.Titular de la lista Nº 9, lema "Renovación", de tendencia marxista, para integrar las Comisiones Directivas y ///...

///9 del expediente ...

ANOTACIONES: ...///  Fiscal de la Asociación de Funcionarios del Hospital de Clínicas por el período 1968/1969. En representación de esta lista, y en este período, ocupó la Secretaría de Prensa y Propaganda.-

2069

====================

10/26

4) REFERENTE: ARAUJO : Juan C.-
REGISTRAMOS: ARAUJO CARDOZO : Juan Carlos.-
DOCUMENTOS: Céd.Id. 780.171 = C.Cív. BKA 8963 = Pasaporte 232.132.-
OCUPACION: Funcionario del Hospital de Clínicas.-
DOMICILIO: Av. Italia 4688 en 1976.-
OTROS DATOS: Nacido en Montevideo el 19/2/935, hijo de Carlos Pablo y Juana.-
ANOTACIONES: 26/Oct./966:-"Epoca" de la fecha: Es citado por el Comité Sindical de la"Izquierda Nacional Independiente", para una reunión. 23/Jul./968:- Estando en vigencia el decreto sobre M.P.S.; fue detenido por Secc.7ma., por pintar inscripciones contrarias al mencionado decreto.Trabaja como Auxiliar de Laboratorio del H. del Clínicas.- Fue Internado en el Grupo de Artillería Nº. 5.- - - - 27/Feb./969:- Estando en vigencia el decreto sobre M.P.S.; fue detenido por manifestaciones y pedrea; siendo internado en el Grupo Artillería Nº. 5.- - - - - 21/Ene./970:- Afiliado Nº 306 desde el 3/4/967, al Instituto Uruguay-China.-(Material incautado a Sonia Roland de Pintos).- - - - - - - - 20/Nov./970:- Estando en vigencia el decreto sobre M.P.S., fue detenido por Guardía Metropolitana por participar en una manifestación, pedrea y quema de cubiertas.(Operación Cobra). Fue internado en el C.G.I.O.R., recuperando la libertad el 1/12/70.- - - - -15/Ago./977:- En las elecciones nacionales de 1971, fue delegado de mesa por el "Movimiento Independiente 7 de Octubre", "Frente del Pueblo", Patria Grande" y Unión Popular". Actuó en el Circuito Nº 521 ubicado en Estero Bellaco 2529, por las listas 77, 988, 700, 1811 y 4190.- - - - - - - 12/Dic./977:- Figura como 6to.titular en la lista Nº 3, lema "Unidad y Lucha", para integrar la Comisión Directiva de la Asociación de Funcionarios del Hospital de Clínicas, por el período 1964/965.- - - - 15/Dic./977:- Figura como 4to.titular de la lista Nº 9, lema "Renovación", de tendencia marxista, para integrar las Comisiones Directiva y Fiscal de la Asociación de Funcionarios del Hospital de Clínicas // por el período 1968/969. Se establece que en este período, integró la Comisión Directiva, ocupando la Secretaría de Relaciones Sindicales.- También se establece que para los períodos 1967/968; 1969/970; 1970/1971 y 1971/972, integró la mencionada lista, con el mismo lema.- - -

====================

2295

5) REFERENTE: MARZORATI : Alba.-
REGISTRAMOS: MARZORATTI RODRIGUEZ : Alba Ruth.-
DOCUMENTO: Céd.Id. 780.968.-
OCUPACION: Auxiliar de Enfermería del Hospital de Clínicas.-
DOMICILIO: R. Paraná, esq. Buenos Aires -Lag. Km.21.-
OTROS DATOS: No se poseen.-

///...

ANOTACIONES: 18/Dic./977:- Figura como 5to. titular en la lista Nº. 9, Lema "Renovación", para integrar las Comisiones Directivas y Fiscal de la Asociación de Funcionarios del Hospital de Clínicas, por el período 1968/969. Se establece que en este período integró la Comisión Directiva, ocupando un cargo en la Secretaría de Organización.- También integró la misma lista (Nº 9), que lleva el mismo lema; en / los períodos 1967/968 y 1969/970.- - - - - - - - - - - - - - - - - - -

====================

6) REFERENTE: LASO : José L.-
REGISTRAMOS: LAZO SCANTAMBURLO : José Luis.-
DOCUMENTO: Céd.Id. 843.413 = C.Cív. A.S.B. 8341.-
OCUPACION: Empleado del Hospital de Clínicas.-
DOMICILIO: Presidente Oribe 1471, Ap.3 en 1977.-
OTROS DATOS: Nacido en Montevideo el 6/1/939, hijo de José e Irma.-
ANOTACIONES: 13/Ago./976:- Según información referente a irregularidades administrativas, sabotaje y elementos de izquierda que subvierten el normal desarrollo de las tareas técnico-profesionales, en el / Hospital de Clínicas; el titular es mencionado como elemento simpatizante del "P.D.C.".- - - - 01/Set./977:- En la fecha solicita ante / Secc.25a. Constancia de Anotaciones en Ficheros Policiales de Inteligencia (Form.1.177), expidiéndosele Categoría "B".- - - - - - - - - 04/Jul./979:- Por Memorandum Nº 2.977/979, el S.I.D. informa que en / esa Agencia registra las siguientes anotaciones: Año 1967; Figura como titular de la Comisión Directiva en la lista Nº 100, lema "Unidad Gremial", de la Asociación de Funcionarios del Hospital de Clínicas,/ para el período 1967/968.- Año 1968; Figura como candidato en la lista Nº. 9, lema "Renovación", de la Asociación de Funcionarios del / Hospital de Clínicas, para el período 1968/969.- Año 1970: Figura como suplente de la Comisión Directiva de la Asociación de Funcionarios del Hospital de Clínicas; en la lista Nº.9,lema "Renovación", por el período 1970/971. Se hace constar que dicha lista es de dirigentes izquierdistas.- - - - Integró la lista Nº. 9, lema "Renovación", de tendencia marxista", para integrar la Comisión Directiva de la Asociación de Funcionarios del Hospital de Clínicas, por el período 1969/970.- -

====================

2295

7) REFERENTE: MARCICANO : Francisco.-
REGISTRAMOS: MARSICANO LACASSY : Francisco.-
OCUPACION: Funcionario del Hospital de Clínicas.-
OTROS DATOS: No se poseen.-
ANOTACIONES: 18/Dic./977:- Figura como 8vo. titular en la lista Nº 9, lema "Renovación", de tendencia"marxista", para integrar las Comisiones Directiva y Fiscal de la Asociación de Funcionarios del Hospital de Clínicas, por el período 1968/969.- Se establece que en este período, ocupó un cargo en la Secretaría de Finanzas de la Comisión Directiva.- - - 18/Dic./977:- Figura como suplente en el 12o. lugar de la lista Nº 9, lema "renovación", de tendencia marxista, para integrar la Comisión Directiva de la Asociación de Funcionarios del Hospital ///..

ARCHIVO DE ... 11 — Expediente 4704/980 del Departamento III — HOJA Nº 7 ec — 613

ANOTACIONES:///... de Clínicas, por el período 1969/970.-

2011

================== ec



12/26

REFERENTE: ESTABLE : Isabel.-
REGISTRAMOS: ESTABLE PUIG de ESTRADA : Isabel.-
DOCUMENTO: C.I.Nro. 542.062 C.C.Serie B.Z.B. Nro.24.841
DOMICILIO: Mercedes Nro.1508 Bis apto.2.-
OCUPACION: Jefa Administrativa en la Universidad de la República
DATOS PERS.: Oriental, nacida en Montevideo el día 6 de mayo de 1928,hija de Clemente y de Isabel Manuela.-
ANOTACIONES: 27/2/968: Según material obtenido en el allanamiento efectuado el día 13 de diciembre de 1967,en la Redacción de "EPOCA" es colaboradora pecuniaria de ese periódico,pagando en el Hospital de Clínicas.-18/12/977: Figura en la lista Nro.9 de tendencia marxista para integrar la Comisión Directiva de la Asociación de Funcionarios del Hospital de Clínicas por los períodos 1968/969,1969/970 y 1970/71 respectivamente.-

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

9).-REFERENTE: MORALES : Oscar.-
REGISTRAMOS: MORALES LESA : Oscar Humberto.-
DOCUMENTO: C.I.Nro. 800.919 C.C.Serie B.N.A. Nro.14.242
DOMICILIO: Privada 17 Metros Nro.6117 (en 1977).-
OCUPACION: Aux. Adm. del Hospital de Clínicas.-
DATOS PERS.: Oriental, nacido en Durazno el 30 de mayo de 1935; hijo de Angel y de Mariana Regina.-
ANOTACIONES: 15/12/1977: Figura en carácter de Titular por la Lista Nro.9,lema:"RENOVACION", de tendencia marxista para integrar la Comisión Directiva de la Asociación de Funcionarios de Hospital de Clínicas por los períodos 1968/969,1969/970 y 1970/971 respectivamente,- así como también en el período 1967/968.- 28/12/1977: Se establece que participó de "pegatinas" y "volanteadas" en períodos pre-eleccionarios de la Asociación de Funcionarios del Hospital de Clínicas,(no se especifica fecha).-

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx



10).-REFERENTE: SARZAY : Eduardo.- 2295
REGISTRAMOS: SARZAY : Omar Eduardo.-
DOCUMENTO: C.I.Nro. 806.299 C.C.Serie B.C.A.Nro.25.722
DOMICILIO: Magariños Cervantes Nro.2009
OCUPACION: Ayte.Serv. del Hospital de Clínicas.-
DATOS PERS.: No se registran.-
ANOTACIONES: 18/12/977: Figura en carácter de Suplente por la Lista Nro.9,lema "RENOVACION" de tendencia izquierdista,para integrar la Comisión Directiva de la Asociacion de Funcionarios del Hospital de Clínicas por los períodos 1968/69,1969/70 y 1970/71 respectivamente

...XXX/...Continuación del Memo. Nro.7704/980.glfs. (Hoja Nro.6).-

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

11).-REFERENTE: NOBILE : Noris.-
REGISTRAMOS: NOBILE : Neris.-
DOCUMENTO: No se registra.-
DOMICILIO: No se registra.-
OCUPACION: Funcionario del Hospital de Clínicas.-
DATOS PERS.: No se registran.-
ANOTACIONES: 18/12/1977: Figura en carácter de Suplente por la Lista Nro.9,Lema:"RENOVACION" de tendencia marxista,para integrar la Comisión Directiva de la Asociación de Funcionarios del Hospital de Clínicas por los períodos 1968/69,1970/71 y 1971/72 respectivamente.-

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

12).REFERENTE: ZAPATA : Elida.-
REGISTRAMOS: ZAPATA CRUSI : Elida Amalia.-
DOCUMENTO: C.I.Nro. 709.091 C.C.Serie B.Z.A.Nro. 14.360
DOMICILIO: Hipólito Irigoyen Nro.1719
OCUPACION: Aux. Farma. del Hospital de Clínicas.-
DATOS PERS.: Oriental, nacida en Montevideo el 1 de mayo de 1935; hija de Marcos y de María Angélica.-
ANOTACIONES: 15/12/1977: Figura en carácter de Suplente cb la lista Nro/9 lema:"RENOVACION" de tendencia marxista para integrar la Comisión Directiva de la Asociación de Funcionarios del Hospital de Clínicas por los períodos 1967/68,1968/69,1969/70 y 1971/972 respectivamente.- 10/2/1978: Según Memo.(A) Nro.3.502/977 de fecha 25/10/1977 del D-I del S.I.D.,registra las siguientes anotaciones:8/11/1975:Según se informa es sindicada como activista-marxista,adiestrada en técnicas especializadas desde que era estudiante en el Liceo COLON hasta la Facultad de Química.-Se jacta públicamente de haber llevado sus hijos (dos) al entierro del estudiante muerto Líber ARCE,para mostrarle que lo mataron los Policías.- Integra un Movimiento marxista que opera en la Farmacia del Hospital de Clínicas.-

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

13).-REFERENTE: VILLASANTE : María.-
REGISTRAMOS: VILLASANTE LARROSA : María Luisa.-
DOCUMENTO: C.I.Nro. 937.432 C.C.Serie B.C.A.Nro.19.219
DOMICILIO: Barroso Nro.3780 Apto.3
OCUPACION: Ayte. Serv. del Hospital de Clínicas.-
DATOS PERS.: No se registran.-
ANOTACIONES: 7/10/977: Según Memo.(A) Nro.2445/77 del SID del 31/8/ /977 registra la siguiente anotación:1968: Figura como Suplente para integrar la Comisión Directiva de la Asociación de Funcionarios del Hospital de Clínicas por el período 1968/69 por la lista Nro.9, lema "RENOVACION" de tendencia marxista ocupando el 15to. lugar.-

Memorandum 7704/980 del Departamento III    14

..///...Continuación del Memo. Nro. 7704/980.glfs.- (Hoja Nro.7).-

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

2073

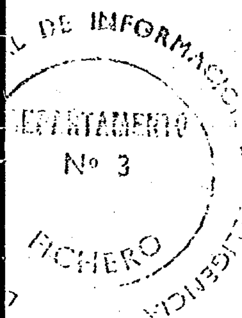
14).REFERENTE: ROCHA : Líber.-
REGISTRAMOS: ROCHA : Líber.-
DOCUMENTO: No se registra.-
DOMICILIO: No se registra.-
OCUPACION: Func. del Hospital de Clínicas.-
DATOS PERS.: No se registran.-
ANOTACIONES: 15/12/977: Figura en carácter de Suplente por la Lista Nro.9,lema:"RENOVACION" de tendencia marxista para integrar la Comisión Directiva de la Asociación de Funcionarios del Hospital de Clínicas por los períodos 1967/968,1968/69,1969/70 y 1970/71 respectivamente.-

14/26

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

15).REFERENTE: VALLARINO : Blanca.-
REGISTRAMOS: VALLARINO : Blanca Themis.-
DOCUMENTO: C.I.Nro.930.338
DOMICILIO: Rafael Pérez Nro.1965
OCUPACION: Enfermera del Hospital de Clínicas.-
DATOS PERS.: Oriental,nacida en Montevideo el día 28/11/941;hija de Blanca.-
ANOTACIONES: 13/3/1971: En la fecha comparece ante ésta Dirección a efectos de prestar declaración.-Manifestó haber estado detenida el día 9/8/970 en razón de haberse efectuado un allanamiento en su domicilio habiendo sido internada en la Escuela de Nurses "Dr. Carlos Nery".-En razón de habérsele ubicado un Boletín de "R.O.E.",contesta que le fue entregado en la puerta del Hospital de Clínicas.- En cuanto al Boletín "Primeros Auxilios" de la Secretaría de Estudiantes de Preparatorios Noc turnos (con indicaciones para atender a compañeros accidentados o heridos),manifestó haberlo guardado cuando hizo Preparatorios en el IAVA.- Ampliando la anotación anterior fue indagada en relación sobre el Movimiento Obrero de Acción Católica (MOAC);puesta a disposición del Juzgado Ldo.de Inst.de 1er.Turno,dispuso su libertad el 14/-3/971.-18/12/77 Figura en carácter de suplente en el 17a.lugar por la Lista No.9,lema-"Renovación",de tendencia marxista,para integrar la Comisión Directiva de la Asociación de Funcionarios del Hospital de Clínicas,por el período 1968/69.-También figura en el No.20 de la misma Lista,para integrar la Comisión antes mencionada por el período 1969/70.-27/12/977:Figura en carácter de suplente en el 5to.Lugar por la Lista No.9 (no figura lema),de tendencia marxista,para integrar la Comisión Fiscal de la Asociación de Funcionarios del Hospital de Clínicas (no figura período) Por la misma se reclama el Derecho a retribución especial.-

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx




16). REFERENTE: VIERA ; Mary.-

REGISTRAMOS: VIERA ; Mary.-

DOCUMENTO: No se registra.-

DOMICILIO: No se registra.-

OCUPACION: Func.del Hospital de Clínicas.-

DATOS PERS: No se registran.-

ANOTACIONES: 18/12/977: Figura en carácter de Suplente en el 18a lugar por la Lista No.9-lema "Renovación",de tendencia marxista - para integrar la Comisión Directiva de la Asociación de Funcionarios del Hospital de Clínicas,por el período 1968/69.-

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

17). REFERENTE: DUBORDIER ; Jeanine.-

REGISTRAMOS: DUBOURDIEU HOUNIE :Jeannine.-

DOCUMENTO: C.I.No.842.412.- C.C.Serie A.X.A.-13.644.-

DOMICILIO: Itapurubí No.1439 (1975).-

OCUPACION: Funcionaria del Hosp.de Clínicas.-

DATOS PERS: Oriental,nacida en Montevideo el 16/10/941,hija de- Juan José y Margarita.-

ANOTACIONES: Según Boletín No.2,fechado el 21/-9/970,de la Asociación de Funcionarios del Hospital de Clínicas,integra la Comisión Directiva de esa Organización Gremial,en carácter de Secretaría de Finanzas.-14/-1/975;Realiza trámites de pasaporte con -- pretenciones de viajar a Francia.-18/12/977:Figura en carácter de Suplente en el 19a.lugar por la Lista No.9,Lema "Renovación",de - tendencia marxista,para integrar la Comisión Directiva de la Asociación de Funcionarios del Hosp.de Clínicas,por el período de -- 1968/969.-Figura además en carácter de Suplente en el 14a.lugar - por el lema "Renovación" de la Lista No.9,de tendencia marxista,- para integrar la Comisión Directiva de la Asociación de Funcionarios del Hospital de Clínicas,por el período 1969/70.-20/12/77:Figura en carácter de 3er.titular por la Lista No.9,lema "Renovación",de tendencia marxista,para integrar la Comisión Directiva - de la Asociación de Funcionarios Del Hospital de Clínicas,por el- período 1979/71.-30/-6/979:Por acta tomada el 29/-6/978;a Raúl -- LOMBARDI ESCALOYA,en el FUSNA,se establece que en algunas oportunidades el declarante le entregó a la titular períodicos de "LUCHA POPULAR",para que esta vendiera en las manifestaciones y actos del Frente Amplio.-



xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

18). REFERENTE: ACUÑA : Guillermo.- 2295

REGISTRAMOS: ACUÑA PAPA:Guillermo.-

DOCUMENTO: C.I.No.1.277.881.- C.C.Serie B.Q.A.-10.541.-

DOMICILIO: Cabrera No.4327 (1973).-

OCUPACION: Func.del Hospital de Clínicas.-

DATOS PERS: Oriental,nacido en Montevideo el 21/-6/940,hijo de Roberto y Amalia.-

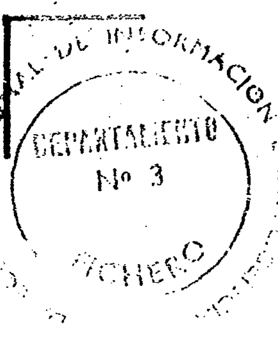
ANOTACIONES: V/966:Visitó el ballenero ruso "Sovietkaia Ukraina"

Memorandum 7704/980 del Departamento III 16

////...Continuación del Mem.7704/980.ffoo.- (Hoja No.9).-

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

"Epoca" del 24/10/966-El causante es citado por el - Comité Sindical de la "Izquierda Nacional Independiente", para una-reunión.-10/-7/973:Detenido el 28/-6/973 en el local del Sindicato de Funcionarios del Hosp.de Clínicas, junto con otras 9 personas la mayoría de los cuales son activistas dentro del citado hospital, al tenerse noticias de que en una camioneta estaba descargando bultos que podrían ser armas.-Se incautó un mimeógrafo, dos (2) máquinas - de escribir y matrices picadas con el siguiente título:"Llamamiento de la C.N.T., a la clase trabajadora y al pueblo organizado".-El procedimiento fue realizado por personal de esta Dirección.- ---- 14/-7/973:Recupera la libertad el día 29/-6/973.-7/-1/974:Según -- lista del 3/12/973 de material procesado, incautado por un grupo de Inspección de locales, de partidos políticos de izquierda clausurados por disposición del P.E.;se establece que fue designado delegado en representación del Comité "Funcionarios del Hospital de Clínicas", al 1er.Congreso de Comité de Base del Frente Amplio;es Se-- cretario de dicho Comité.-4/-6/976:Según nómina incautada en el domicilio de Sergio BARREIRO NUÑEZ, el titular es responsable de las-planillas de control del Partido Comunista-"Agrupación Clínicas".- Universitario desde el 4/-9/972.-12/12/977:Figura en carácter de - 2do.titular por la lista No.3, lema "Unidad y Lucha", sub-lema "Reestructuración interna del presupuesto", para integrar la Comisión Directiva de la Asociación de Funcionarios del Hosp.de Clínicas "Dr. Manuel Quintela", por el período 1963/64.-Lista de tendencia marxista.-12/12/977: Titular en el 10.mo.lugar en la lista No.3. Lema Unidad y lucha , para integrar la Comisión Directiva de la Asociación de Funcionarios del Hospital de Clínicas .-Por el período 64/65.- 18/12/977: Figura en caracter de suplente en 21.do.lugar por la lista 9, Lema "Renovación" de tendencia marxista, para integrar la Comisión Directiva de la Asociación de Funcionarios del Hospital de Clínicas por el período 68/69.-21/12/77:Figura en caracter de titular en el 5to.lugar por la Lista No.8. "Lema Unidad ,solidaridad y lucha" Sub. Lema" Con la C.N.T", de tendencia marxista, para integrar la Comisión Directiva de la Asociación de Funcionarios del Hospital de Clínicas.- 22/12/77:Figura como 2do.Titular por la lista No.8. "Lema para que no calle la lucha, sacar a la lucha la calle" tendencia marxista, para integrar la Comisión Directiva de la Asociación de Funcionarios del Hospital de Clínicas, por el período 972/73.-27/12/77: Figura en caracter de suplente en el 15.to lugar por la lista No.89 ,de tendencia marxista para integrar la Comisión Directiva de Funcionarios del Hospital de Clínicas, períodos 973.- 10/04/978.- Presentó conjuntamente con Miguel LLADO a María Delia ALVEZ CARVALHO ,para su afiliación al P.Comunista, según material incautado en febrero del 1976.-




xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

28/04/978: Afiliado con el No.55832 al P.Comunista desde el 20/6/7-,siendo presentado por Betty CHIZ y Hortencia AGORIO para su afiliación al P.C,militando en la Agrupación "H.de Clínicas" Secc.Univers 28/6/978.-Presentó conjuntamente con Miguel LLADO,a Ulida Isaac ALVAREZ MARTINEZ,para su afiliación al P.C.,según material incautado en el mes de febrero de 1976.-16/-8/978:Presentó conjuntamente con Luz DIEZ,a Neva Carmen BERRUTTI VELAZQUEZ,para su afiliación al P.C.,según material incautado en Febrero de 1976.-21/-9/978:Presentó conjuntamente con Martha SOSA,a Daniel Humberto CAMPODONICO LOGUIDICI,para su afiliación al P.C.,según material incautado en el mes de Febrero de 1976.-22/-2/979:Presentó conjuntamente con Rodolfo -PANIZZA,a Haydeé CIGARAN,para su afiliación al P.C.,según material incautado en Febrero de 1976.-7/-3/979:Presentó conjuntamente con-Luz DIEZ,a Teresa COELHO BARRETO,para su afiliación al P.C.,según-material incautado en Febrero de 1976.-

xxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxxx

19).REFERENTE: ABREU : Gladis.-
REGISTRAMOS: ABREU FLANIGUEN:Gladys Emilia.-
DOCUMENTO: C.I.No.676.902.- C.C.Serie B.V.B.No.8790.-
DOMICILIO: Nueva Palmira No.1632,apto.6.-(1978).-
OCUPACION: Func.del Hospital de Clínicas.-
DATOS PERS: Oriental,nacida en el Dpto.de Cerro Largo el 15 de-Mayo de 1927,hija de Avelino Féliz y Herminda.-
ANOTACIONES: 27/-9/976:Delegada de mesa por el Frente Socialista en las Elecciones Nacionales de 1971,Círculo 2511-(José Llupes -No.4551)-Lista 90-190.-26/10/977:El SID.la registra con las siguientes anotaciones según Mem.No.2258/977;15/-6/966:Suscriptor-de Propaganda Comunista rusa,distribuída por Editorial "Pueblos-Unidos".-20/-8/973:Figura como integrante de un grupo autodenominado "De Estudio y Reconocimiento Geográfico",de la Facultad de-Humanidades",el que se reune en Justicia No.2197;éste grupo es -militante del Frente Amplio y realiza frecuentes viajes a diferentes puntos del interior con fines de relevamiento.-4/-3/976:-Figura como candidato a Titular por la Lista No.9,lema "Renovación",para integrar la lista de miembros de la Comisión Directiva de la Asociación de Funcionarios del Hosp.de Clínicas,para el período ,1967/68.-- -18/Dic./977:- Figura en el 22 lugar de la / lista Nº 9, lema "Renovación", de tendencia marxista, para integrar las Comisiones Directiva y Fiscal de la Asociación de Funcionarios del Hospital de Clínicas por el período 1968-1969.- -30/Jun./978:- Con fecha 14/7/77, solicita ante Secc.8va. Constancia sobre Anotaciones en Ficheros Policiales de Inteligencia,/ (Form.322), expidiéndosele Categoría "C".- - - - - - - - - - - -

3205

= = = = = = = = = = = = = = =

20) REFERENTE: LOPEZ : Esterlina.-
REGISTRAMOS: LOPEZ : Esterlina.-

///...

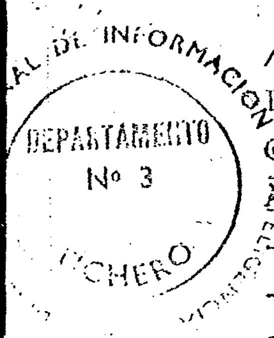
ESTA INFORMACION ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA Y DE USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD ... Y NO PUEDE DARSE VISTA ...

Memorandum 1704/980 del Departamento III

918

9027

1896




///...

DOMICILIO: Rafael Pastoriza 1361 en 1969.-

OTROS DATOS: No se poseen.-

ANOTACIONES: 03/May./968:- Según material obtenido en el allanamiento efectuado el 13/12/67 en la redacción de "Epoca", se establece que es colaboradora pecuniaria de ese períodico, pagando / en el Hospital de Clínicas.- - - - 21/Ene./970:- Se establece que es afiliada Nº 305 desde el 3/4/67, al Instituto Cultural Uruguay-China.-(Material incautado a Sonia Roland de Pintos).- - - - - - 15/Dic./977:- Figura en caracter de titular por la lista Nº 9, Lema "Renovación", de tendencia marxista, para integrar la Comisión Directiva de la Asociación de Funcionarios del Hospital de Clínicas por el período 1967-1968.- - - -18/Dic./977:- Ocupó el lugar 20 en la lista Nº 9, lema "Renovación", de tendencia marxista, para integrar las Comisiones Directiva y Fiscal de la Asociación de Funcionarios del Hospital de Clínicas, por el período 1968-1969.- - - - - -

====================



21) REFERENTE: PERDOMO : Orestes.-

REGISTRAMOS: PERDOMO CABRERA : Orestes.-

DOCUMENTO: Céd.Id. 644.236 = C.Cív. B.B.B. 16.041.-

OCUPACION: Administrativo del Hospital de Clínicas.-

DOMICILIO: Roberto Berro 2358 en 1977.-

OTROS DATOS: Nacido en Montevideo el 2/1/932, hijo de Orestes y Dominga.-

ANOTACIONES: 23/Ene./968:- Según nómina ocupada en un allanamiento realizado en diciembre/67, la titular es militante del Partido Socialista.- - - -03/May./968:- Según material obtenido en el allanamiento efectuado el 13/12/67 en la Redacción de "Epoca", es colaboradora pecuniaría de ese períodico, pagando en el Hospital de // Clínicas.- - - - 05/Jul./977:- Por Memorandum Nº 1933 de la fecha,/ el S.I.D. informa, que en las elecciones nacionales de 1966 figura como 131 titular a la Junta Departamental de Montevideo, en las listas del Partido Socialista.- - - - 09/Dic./977:- Se establece que / figuró como 8vo. titular en la lista Nº 3, lema "Por los postulados Básicos y la aplicación de las 6 horas", para integrar la Comisión Directiva de la Asociación de Funcionarios del Hospital de Clínicas. por el período 1959-1960.- También integró listas de la Asociación de Funcionarios del Hospital de Clínicas, para los períodos 1961- / 1962; 1963-1964; 1964-1965; 1967-1968; 1968-1969 y 1969-1970; todas estas listas de tendencia marxista.- - - - 11/Abr./978:- Con fecha 1/7/77, solicitó ante Secc.26 Constancia de Anotaciones en Ficheros Policiales de Inteligencia (Form.53), expidiéndosele Categoría "C".-

====================

2205

22) REFERENTE: SOSA : Angel.-

REGISTRAMOS: SOSA : Angel.-

///...



OCUPACION: Funcionario del Hospital de Clínicas.-
OTROS DATOS; No se poseen.-
ANOTACIONES: 09/Dic./977:- Figura como titular en la lista Nº.3, lema "Por los postulados básicos y la aplicación de las 6 horas", para integrar la Comisión Fiscal de la Asociación de Funcionarios del Hospital de Clínicas, por el período 1959-1960. Dicha lista es de tendencia marxista.- - - -13/Dic./977:- También integro listas de la Asociación de Funcionarios del // Hospital de Clínicas, para integrar las Comisiones Directiva y Fiscal; para los períodos 1964-1965; 1967-1968; 1968-1969; 1969-1970 y 1970-1971; todas estas listas de tendencia marxista.- -

=======================

23) REFERENTE: IZQUIERDO : Eva.-
REGISTRAMOS: IZQUIERDO : Eva.-
OCUPACION: Funcionaria del Hospital de Clínicas.-
OTROS DATOS: No se poseen.-
ANOTACIONES: 18/Dic./977:- Figura como 3er.Titular a la Comisión Fiscal de la Asociación de Funcionarios del Hospital de Clínicas, en la lista Nº 9, lema "Renovación", de tendencia marxista, por el período 1968-1969.- - - -Para el período 1969-1970 también integró la misma lista, que llevaba el mismo lema.- - -

=======================

24) REFERENTE: CABALLERO : Carlos.-
REGISTRAMOS: CABALLERO ALZA : Carlos Alberto.-
DOCUMENTO: Céd.Id. 758.731 = C.Cív. B.D.B. 15.927.-
OCUPACION: Funcionario del Hospital de Clínicas(Lavadero)
DOMICILIO: Oyarbide 3169 en 1977.-
OTROS DATOS: Nacido en Montevideo el 6/7/934, hijo de Santos y Alejandrina.-
ANOTACIONES: 14/Oct./977:- Figura como 1er.suplente, en la / lista Nº9, lema "Renovación" de tendencia marxistas para inte--grar la Comisión Fiscal de la Asociación de Funcionarios del / Hospital de Clínicas, por el período 1968/1969.- - - - - - - - 18/Dic./977:- También se establece quepara el período 1969/970, integró la misma lista, que también llevaba el mismo lema.- - - 30/Nov./978:- Con fecha 30/8.977, solicitó ante Secc.16a, Cons--tancia sobre Anotaciones en Ficheros Policiales de Inteligencia (Form.763), otorgándosele Categoría "B".- - - - - - - - - - - -

ESTA INFORMACION ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA, PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA, NO PUEDE DARSE VISTA A LA PARTE

=======================

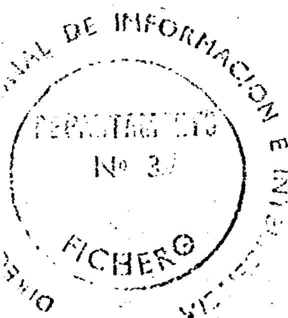
25) REFERENTE: GONZALEZ : Anibal.-
REGISTRAMOS: GONZALEZ : Anibal.-
OCUPACION: Funcionario del Hospital de Clínicas.-
OTROS DATOS: No se poseen/-
ANOTACIONES: 15/Dic./977:- Figura de suplente del 5to. ///..

2205

///..

OCUPACION: Funcionario del Hospital de Clínicas.-

OTROS DATOS; No se poseen.-



ANOTACIONES: 09/Dic./977:- Figura como titular en la lista Nº.3, lema "Por los postulados básicos y la aplicación de las 6 horas", para integrar la Comisión Fiscal de la Asociación de Funcionarios del Hospital de Clínicas, por el período 1959-1960. Dicha lista es de tendencia marxista.- - - -13/Dic./977:- También integro listas de la Asociación de Funcionarios del // Hospital de Clínicas, para integrar las Comisiones Directiva y Fiscal; para los períodos 1964-1965; 1967-1968; 1968-1969; 1969-1970 y 1970-1971; todas estas listas de tendencia marxista.- -

======================

23) REFERENTE: IZQUIERDO : Eva.-

REGISTRAMOS: IZQUIERDO : Eva.-

OCUPACION: Funcionaria del Hospital de Clínicas.-

OTROS DATOS: No se poseen.-

ANOTACIONES: 18/Dic./977:- Figura como 3er.Titular a la Comisión Fiscal de la Asociación de Funcionarios del Hospital de Clínicas, en la lista Nº 9, lema "Renovación", de tendencia marxista, por el período 1968-1969.- - - -Para el período 1969-1970 también integró la misma lista, que llevaba el mismo lema.- - -

======================

24) REFERENTE: CABALLERO : Carlos.-

REGISTRAMOS: CABALLERO ALZA : Carlos Alberto.-

DOCUMENTO: Céd.Id. 758.731 = C.Cív. B.D.B. 15.927.-

OCUPACION: Funcionario del Hospital de Clínicas(Lavadero)

DOMICILIO: Oyarbide 3169 en 1977.-

OTROS DATOS: Nacido en Montevideo el 6/7/934, hijo de Santos y Alejandrina.-

ANOTACIONES: 14/Oct./977:- Figura como 1er.suplente, en la / lista Nº9, lema "Renovación" de tendencia marxistas para integrar la Comisión Fiscal de la Asociación de Funcionarios del / Hospital de Clínicas, por el período 1968/1969.- - - - - - - 18/Dic./977:- También se establece quepara el período 1969/970, integró la misma lista, que también llevaba el mismo lema.- - - 30/Nov./978:- Con fecha 30/8.977, solicitó ante Secc.16a, Constancia sobre Anotaciones en Ficheros Policiales de Inteligencia (Form.763), otorgándosele Categoría "B".- - - - - - - - - - - -



======================

2295

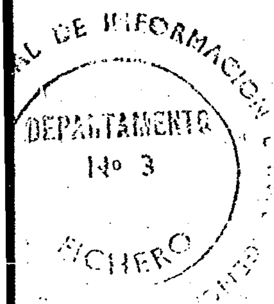
25) REFERENTE: GONZALEZ : Anibal.-

REGISTRAMOS: GONZALEZ : Anibal.-

OCUPACION: Funcionario del Hospital de Clínicas.-

OTROS DATOS: No se poseen/-

ANOTACIONES: 15/Dic./977:- Figura de suplente del 5to. ///...




ANOTACIONES:...///lugar, por la lista Nº 9, lema "Renovación", de tendencia marxista, para integrar la Comisión Fiscal de la Asociación de Funcionarios del Hospital de Clínicas, por el período /// 1967/968.- - - -18/Dic./977:- Para el período 1968/969, integró / la misma lista, con el mismo lema, como suplente a la Comisión Fiscal de la Asociación de Funcionarios del Hospital de Clínicas.- -

====================

26) REFERENTE: PRIORE : Italo.-
REGISTRAMOS: PRIORI : Italo.-
OCUPACION: Funcionario del Hospital de Clínicas.-
OTROS DATOS: No se poseen.-
ANOTACIONES; 12/Dic./977:- Figura como suplente en la lista No. 3, lema "Unidad y Lucha", sub-lema "Reestructuración interna del Presupuesto", para integrar la Comisión Fiscal de la Asociación de Funcionarios del Hospital de Clínicas, por el período1963/1964. Dicha lista es de tendencia marxista.- - Para el período 1964/1965; integró la misma lista con el mismo lema.- - - - 15/Dic./977:- Para los períodos 1967/968 y 1968/969, integró la lista Nº 9, lema "Renovación" de tendencia marxista, como suplente a la Comisión / Fiscal de la Asociación de Funcionarios del Hospital de Clínicas.-

====================

NOTA: a) Se deja constancia que pese a la similitud de nombres, cabe la posibilidad de que no se traten de las mismas personas solicitadas.-

b) Con respecto a la persona señalada con el Nº 20 (LOPEZ: Esterlina), ésta podría tratarse de LOPEZ SANTOS : Esterlina, Céd.Id. 476.990,de profesión Nurse.-

Montevideo, noviembre 17 de 1980.-

JEFE DEL DEPARTAMENTO N.º 3

WASHINGTON ... SUB-COMISARIO

fs. 20 — Memorandum 7704/980 del Departamento III — fs. 21

2080

DILIGENCIADO No.2808/980.-LDDM

Montevideo, Noviembre 10 de 1980 21/26

SEÑOR DIRECTOR:

De acuerdo a lo solicitado a este Departamento con relación al recurso presentado por Mirtha Luisa DELFINO VIÑOLI, adjunto el siguiente material:

1)-Fotocopia de ficha de anotaciones a nombre de la recurrente, a Fs.5 y 6.-

2)-Fotocopia de la lista No.9 "Renovación", figurando la causante en el noveno lugar de dicha lista como candidata a la Comisión Directiva por el período 1968 - 1969 de la Asociación de Funcionarios del Hospital de Clínicas, a Fs.7.-

3)-Memorandum No.7704/980 de nuestro Departamento donde se informa los antecedentes de los demás integrantes de la lista No.9 "Renovación". Del mencionado memorandum se desprende la tendencia izquierdista de la mayoría de los integrantes de la lista de / referencia, a Fs.8, al 20 inclusive.-

Consultadas las demás Agencias de Inteligencia, no surge información complementaria.-

Por lo expuesto, de acuerdo a la fuente de información y la aceptación del recurrente en sus descargos de haber actuado en una lista gremial, le corresponden las anotaciones que // registra el Departamento III.-

Saluda a usted atentamente

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 2

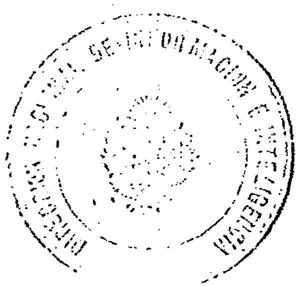
WASHINGTON DOS SANTOS AGUIAR
SUBCOMISARIO

2295

ANTECEDE | Nº
SERIE

99/96

//..RECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.
" SECRETARIA " DILIGENCIADO Nº 1.814.sml.
Montevideo, 18 de noviembre de 1980



SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.

Cúmpleme devolver a su conocimiento y consideración, el recurso interpuesto por la señora Mirtha Luisa DELFINO VIÑOLI, en razón de habersele incluído en la categoría "B" del anterior documento denominado "Constancia Sobre Anotaciones en Ficheros Policiales de Inteligencia" actualmente "Constancia de Habilitación Para Cargos Públicos"

Ello ebedeció a que en nuestros archivos existe una ficha a nombre de la recurrente (fs.5 y 6), en la cual figura en carácter de 9no. titular de la lista Nº 9, lema "RENOVACION" de tendencia Marxista, para integrar la Comisión Directiva de la Asociación de Funcionarios del Hospital de Clínicas, por el período 1968/69.

Cabe señalar que en su escrito de presentación - (fs.3 y 4), la causante acepta el hecho que se le inculpa.

Debo significar que dicha lista la integraban -en su casi totalidad- elementos muy conocidos por su constante actividad y militancia en filas del Partido Comunista,- Algunos de ellos procesados por la Justicia Militar por delitos tales como; "Atentado a la Constitución en el grado de Conspiración seguido de actos preparatorios", "Coautoría de Privasión de Libertad", Asociación Subversiva", etc.

A mayor ilustración se acompaña Memorandum Nº 7704 /980 del Departamento Nº 3 de esta Dirección Nacional (Fs.- 8 a 20), con las anotaciones que se registran de aquellos en nuestros archivos.

Saluda a usted atentamente

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
... GENERAL
RECIBIDO EN LA FECHA 24 MAR 1981
ASUNTO No.
FIRMA-CARGO

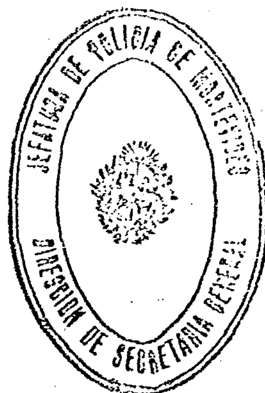
2205



RESERVADO

E.t. Nº 306185

ANT. — SERIE Nº



//FATURA DE POLICIA ASUNTO Nº 1006/81.CAR/rf.-

Montevideo, marzo 25 de 1981

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Cúmpleme elevar a su conocimiento y resolución, el recurso interpuesto por la Sra. Mirtha Luisa DELFINO VIÑOLY, en razón de habérsele otorgado Constancia de Habilitación para Cargos Públicos categoría "B".

La categorización otorgada obedeció a que dicha ciudadana se encuentra registrada como candidata para integrar la Comisión Directiva de la Asociación = de Funcionarios del Hospital de Clinicas en el período 1968-1969, en carácter de 9no. titular de la Lista Nº 9 lema "Renovación".

Habiéndose realizado un pormenorizado estudio de la mencionada lista, se puede establecer que estaba integrada por elementos de constante actividad y militancia en el Partido Comunista, razón por la cual el suscrito sugiere se mantenga a la peticionante en igual situación.

Saluda a usted atentamente,

El Delegado del Servicio de Información de Defensa

Coronel HUGO N. ARREGUI

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 30 MAR. 1981
Fecha de Salida
Pasa a E.C.
Nº de Identificacion 14115

2295

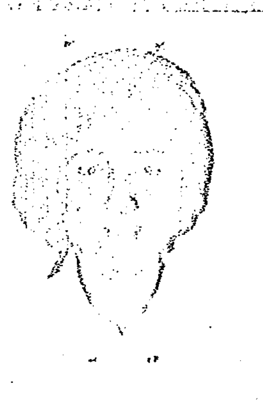
JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 31/3/81
Pasa a
Nº de Orden 2295

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
S. I. D.

2083

Dep. I 94/2.6 Sec. I
Sub Secc. G
Ficha Nro. ...... Confec. 25.5.76

DELFINO VIÑOLY (1) Mirtha Luisa (2)
Apellidos Nombres



DOCUMENTOS: C/C NEC 6725 (3) C/I. 39068 (4)
Serie Nro. Nro. Dpto.

OTROS DOC.
Pasaporte Lib. Enrol. etc.

NACIMIENTO: 5.1.41. Colonia
Fecha Lugar

DOMICILIO: Caboto 1889 Apto.5 (5)
Angel Salvo 30 entre Agraciada y India Muerta Ciudad o Localidad

PROFESION U OCUPACION: Funcionaria

LUGAR: Hospital de Clínicas CARGO: Enfermera (6)

IDEOLOGIA POLITICA: CLASIFICACION:

DATOS COMPLEMENTARIOS: Casada
Est. Civil Cónyuge Hijos

Padres:María Viñoly y Pedro Delfino
Otros familiares

| Fecha | Documentos | ANTECEDENTES A REGISTRAR 25/90 |
|---|---|---|
| 4.3.76 | 0288 | Figura como candidata a Titular para integrar la Comisión Directiva de la Asociación de Funcionarios del Hospital de Clínicas durante el período 1968-1969. Dicha Asociación es de dirigencia izquierdista. Se postula por la lista Nº 9. Lema "Renovación". (E)%- |
| /11/77 | D. 1163 | -Se postuló como candidato de la lista Nº9 de tendencia marxista, para integrar las Comisiones Directivas y Fiscales, de la Asociación de Funcionarios del Hospital de Clínicas entre los años 1965/1973.-(LL).- Indica del (1) al (6).- No lleva evaluación.- |
| 31.3.81 | 2295 | 26.6.80 - Presenta reclamao ante el Delegado del SID en el Dpto. de Montevideo por adjudicación de Constancia de Habilitación Categoría "B", el que es elevado a éste Servicio el 25.3.81 para su consideración.-(K) |

[illegible] 08 07 00

Montevideo, 24 de Julio de 1981.-

[illegible] VIÑ[illegible].

[illegible]80557/[illegible]81/81
(8)

Llevo a su conocimiento que esta Dirección ha resuelto mantener a la persona Mirtha Lucía DEL PINO VIÑOLY en la Categoría "B" de Constancia de Habilitación, debiéndosele notificar su posibilidad de acceder a otras instancias.-

Saluda a usted atentamente.

Al Director del Servicio de Información de Defensa.

General.

Iván S. Paulós

2295

2295

Jefatura de Policia de Montevideo

f.11

HOJA DE TRAMITE Nº 2499/80

Destino: DNII

Fecha: 071000AGO80

1/19

Origen:

Oficio .................. Matrícula Nº .................. Carpeta Nº ..................

TEXTO

Pase a la DNII, para que se sirva informar los antecedentes que poseea y de ser necesario labre acta correspondiente.-

Revisión de: Ricardo Florentino RIVADAVIA DE LOS SANTOS.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 31/3/81
Pasa a Sec. Recursos
No. de Orden 2296







El Jefe de Policia de Montevideo
Coronel
Hugo N. Arregui

Iniciales
l.l.

2296

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE
COORDINACION EJECUTIVA
"SECRETARIA"

2/19

Montevideo, 26 de Mayo de 1979.

A PARTIR DE LA FECHA TODO RECURSO DE HABILITACION, PARA PODER SER RECIBIDO POR ESTA POLICIA, DEBE CONTENER INDEFECTIBLEMENTE LOS SIGUIENTES DATOS DEL RECURRENTE.

1er. APELLIDO: RIVADAVIA 2do. APELLIDO: DE LOS SANTOS 1er. Nombre: RICARDO 2do. Nombre: FLORENTINO

NACIONALIDAD: ORIENTAL ESTADO CIVIL: CASADO EDAD: 53 HIJO DE: BENJAMIN Y DE: FLORENTINA

NACIDO EN: ——— PAIS: URUGUAY DPTO: LAVALLEJA LOCALIDAD: MARISCALA FECHA NACIMIENTO: 7/2/27

CEDULA DE IDENTIDAD Nº 603-828 (DPTO): MONTEVIDEO CRED. CIVICA SERIE BJA Nº 9416

PASAPORTE Nº ——— DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: MELO Nº 2374 Apto. —

ENTRE CALLE: GRAL. AGUILAR Y CALLE: CLEMENTE CESAR JURISD. SECC. POL. Nº 6

TELEFONO (domicilio): 20-51-90

**DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:**

CALLE: MELO Nº 2374 APTO. — ENTRE CALLE: GRAL. AGUILAR Y CALLE: C. CESAR

CALLE: ——— Nº ——— APTO. ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———

CALLE: ——— Nº ——— APTO. ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———

(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

**LUGAR DE TRABAJO ACTUAL:**

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: ADMINISTRACIO N. DE PUERTO TELEF. 91-51-51-INTERNO 377

SITA EN CALLE: ——— Nº ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———

**LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:**

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: ADMINISTRACION N. DE PUERTO TELEF.: 91-51-51-INTERNO 377

SITA EN LA CALLE: ——— Nº ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: ——— TELEF: ———

SITA EN LA CALLE: ——— Nº ——— ENTRE CALLE: ——— Y CALLE: ———

(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

**IMPORTANTE:**

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA **FOTO TIPO CARNE** ACTUAL DEL SOLICITANTE.

Ricardo Rivadavia

2296



MINISTERIO DEL INTERIOR

DEPARTAMENTO

REGISTRO Y ARCHIVO 2088

3/19

| Fecha de Presentación | | | CARPETA | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Día | Mes | Año | No. | Inc. | Año |
| 24 | 2 | 77 | 414 | | 77 |

SOLICITANTE Ricardo Rivadavia

GESTION ....................

2296

No se darán informes sin la presentación de esta TARJETA

| SE ENCUENTRA EN: | DIA | MES | AÑO |
|---|---|---|---|
| Jerónimo [illegible] | 24 | 2 | 77 |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |
| | | | |

1/19

5/19

Montevideo Noviembre de 1977.

Sr. Jefe de Policía de Montevideo.

Coronel. Julio. C. Bonelli.

Presente.

De mi mayor consideración:

El que suscribe Ricardo Florentino Rivadavia de los Santos, oriental casado, de 50 años de edad, con domicilio en la calle Melo 2374, Titular de la Cédula de Identidad Nº603.828 y de la Credencial Cívica serie BJA 9416 al Sr. Jefe de Policía me presento y expongo:

Que por los hechos que Ud. verá a través de este sintetizado "corriculum vitae", sacará el Sr. Jefe de Policía las conclusiones que estime necesarias en el descargo de los hechos que le planteo.

Al pertenecer durante casi 30 años "al gremio de la Lana F.O.L." de aquí surge sin lugar a dudas que hayan habido personas que basadas en mis ansias de trabajar tranquilamente y evitar cualquier problema familiar, haya yo transado por la fuerza, la prepotencia y la amenaza, colaborando (comprando algunos bonos, como detallo más adelante) con el partido comunista, ya que entendía que era eso preferible para evitar una cohesión o una suspensión, nunca pensando, que a través del tiempo, pudiera repercutir en estos hechos, ni pensar siquiera que por haber colaborado con algún bono por compromiso laboral, me viera comprometido en los hechos que me culpan ahora. Porque también le diré que no existe persona alguna que pueda afirmar mi ideología de izquierda, pues nunca entré a un club comunista ni efec-

2091

6/19

tué pegatinas laborales ni políticas, ni estuve presente en manifestaciones, tampoco concurrí durante mi larga trayectoria en " " dicho gremio al sindicato de la lana , F.O.L. por tratarse de que en cada reunión que se hacía lo menos que se hablaba era de trabajo, sino que los propios dirigentes lo que hacían era adoctrinar sobre esas ideas políticas y basado en esos hechos he pasado momentos de angustia recriminando siempre por dichos delegados. Comprenderá Ud. cual sería mi sorpresa al conocer mi afiliación, pues no recuerdo haber firmado ninguna ficha que pueda asegurar lo antes dicho. Por lo expuesto y por las conclusiones que pueda Ud. sacar le ruego al Sr, Jefe de Policía se me excluya de la lista de inhabilitados no solamente por mis actividades públicas (carnaval, espectáculos etc.) sino que pienso y es lo que me preocupa, que esto pueda perjudicarme en mi trabajo, pues soy funcionario público, perteneciendo a la A.N.P.-(Administración Nal. de Puertos) teniendo en dicho organismo una conducta y una foja de servicio, como Ud. podrá comprobar si asi lo desea intachable. Con respecto a mis actividades artísticas tengo la seguridad que a través de 35 años consecutivos de carnaval siempre alterné en conjuntos de categoría con la más alta cultura y respeto. Poniéndome en todo a sus órdenes para ratificar en público o en privado las frases que anteceden única verdad en todo este asunto, saludo al Sr. Jefe de Policía respectuosamente y le reitero mi petitorio en la seguridad de la justicia y de la Verdad.

2298

Ricardo F. Rivadavia.

Domicilio: Melo 2374 Teléfono: 205190.

2092

Montevideo,6 de Agosto de 1980.-

Señor Jefe de Policía de Montevideo;

Coronel Don HUGO ARREGUI.-

Señor Jefe:

El firmante,Ricardo Florentino Rivadavia de los Santos,Oriental,casado,de 53 años de edad,con Cédula de Identidad Nº 603.828, y Credencial Cívica Serie BJA Nº 9416, domiciliado en la calle Melo Nº - 2374 entre General Aguilar y Clemente César, por la presente le solicita tenga a bien considerar la si-- guiente nota,que tiene por finalidad presentar descar- gos, al habérseme adjudicado al gestionar la habili- tación para desempeñar cargo público,la letra "C".-

Dió motivo a dicha calificación,el figu- rar como afiliado al Partido Comunista.- Tal hecho,de mi presunta afiliación a ese Partido,también se me - hizo saber en el año 1977,lo que dió motivo a que en su oportunidad presentara un escrito al Sr.Jefe de Policía de Montevideo de la época,el Coronel Don Ju- lio C.Bonelli,cuya copia fotostática adjunto,por en- tender que en dicha nota,se demuestra mi absoluta - desvinculación con el Partido Comunista.- Asimismo, obra en dependencias del Ministerio del Interior,el expediente caractulado Carpeta 414, del año 1977, -

2093

// presentado con fecha 24/2/1977, donde se tramitaban descargos de mi parte ante hechos similares al presente, que si bien nunca supe el resultado del mismo, en el correr del año 1979, se me autorizó por intermedio del Ministerio del Interior, a salir a la calle con mi conjunto de Carnaval "Los Fabios", y a realizar todo tipo de espectáculo público.- Asimismo debo de expresar que mi actividad política se desarrolló, siguiendo la tradición de mis mayores, dentro del Partido Nacional, acompañando la Lista Nº 1, que lideraba el Sr. Diógenes Cano, en el Club ubicado en la calle Curiales entre Ejido y Paysandú.-

8/19

El suscrito desea dejar de manifiesto también, que nunca ha tenido ningún tipo de antecedentes policiales, y como funcionario público, en el cargo que desempeño en el anexo "Juan Lindolfo Cuestas, de la Proveeduría General de la Administración Nacional de Puertos, donde ingresé en el año 1975, nunca he sido sancionado, cumpliendo con mis cometidos con lo mejor de mis esfuerzos.-

En la esperanza de que se aclare mi situación, le saluda con su mayor consideración.-

Ricardo Rivadavia
RICARDO F. RIVADAVIA

Notificado 1/8/80 ADMINISTRACION NACIONAL DE PUERTO

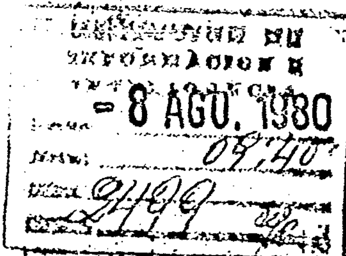
CERTIFICADO Nº 843 SECCIONAL EX 14 ACTUAL 6ta.

767

/p 61

20991

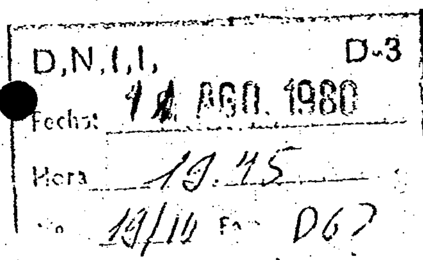
9/19




DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl./
" SECRETARIA "

Montevideo, agosto 8 de 1980.-

PASE al Departamento Tres a sus efectos debiendo solicitar información complementaria en las demás Agencias de Inteligencia.-




El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.

Sub-Comisario

NELSON RODRIGUEZ RIENZO

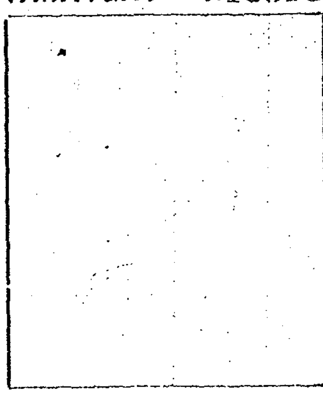
2296

ANTECEDE SERIE 96 | Nº | Escrito presentado por Ricardo Rivadavia

67

10/19

RIVADAVIA:- Ricardo.-



Ced. Id. 2095 04179

Pasaporte

C. Cívica BJB 0 BKB 6114

C. Id. Interior

Ocupación lana-STALDT

Organización Partido Comunista

Domicilio Monte Caseros No.3027,ap.7

Datos Personales oriental,edad 31 años(1958)

F. 70 10.000 10|74

2380

ANTECEDENTES | Nº Ficha de antecedentes 04179

2096

OBSERVACIONES F. 70 10.000 10|74

5/12/1974:- Afiliado No.9.037 al Partido Comunista desde el 11/11/58, según material incautado a raíz de la detención de Rodney Tibaldo Arismendi el 8/5/1974.-Carpeta No. 7073 de Asunto.-apm.-

25/4/979/s-6a/F-843/978/MEMO-2838/979/mdt.-

11/19

2208

ANTECEDENTES 8 | Nº Ficha de anotaciones 04479 | f 9

ACTA.-MDT.-En Montevideo, a los quince días del mes de noviembre del año mil novecientos ochenta, ante el suscrito Sub Comisario Jefe del Departamento Nº III, de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, comparece la persona Ricardo Florentino / RIVADAVIA de los SANTOS, oriental, casado, de 53 años de edad, / domiciliado en la calle Melo Nº 2374, titular de la C. de Identidad Nº 603.828, Credencial Cívica B.J.A. Nº 9416, por traslado de la Serie B.K.B. Nº 6114, quien es interrogado sobre el siguiente tenor literal.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTA:-Por su ocupación y medios de vida.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA:-Desde 1975 a la fecha soy funcionario de la Administración Nacional de Puertos, ocupando el cargo actual de Peón Especializado, en la Sección Proveduría General, percibiendo una asignación mensual de N$ 2.200.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTA:-Por sus estudios cursados.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA:-Primaria, 4to. año.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTA:-Por sus domicilios anteriores al actual.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA:-Desde 1955 y hasta 1957, me domicilié en la calle Emilio Raña, entre Lucas Piriz y Azambuya, posteriormrnte lo hice / en la calle Monte Caseros Nº 3027, Apto. 7, hasta 1961, posteriormente en ese año pasé a residir a mi actual domicilio de la calle Melo Nº 2374.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTA:-Cómo está integrado su ncleo familiar.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA:-Por el deponente, mi esposa, Elsa Margot CARABAJAL, de 41 años de edad, nuestra hija, Ivonne Gissel, de 15 años y mi suegra Aurora MARTINEZ de CARABAJAL, de 64 años de edad.-.-.-.-.-.-

PREGUNTA:-Por sus trabajos anteriores al actual.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA:-Desde 1940 y hasta 1947, trabajé en la Veterinaria NOLI Hnos, a continuación y desde ese año lo hice en la Barraca de Lana STAUDT y Cía, hasta 1971, a continuación y hasta 1975, lo / hice en diferentes Barracas de la Capital, como Lausen S.A., A-/ rrospide, etc.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTA:-Si tiene o ha tenido actividades políticas o gremiales

CONTESTA:-Que no señor, políticas no he tenido de ninguna naturaleza, y desde el punto de vista gremial estuve afiliado a la F.O.L., (Federación Obreros de la Lana), pero nunca participé en ninguna actividad decretada por la mencionada Federación.-.-.-.-.-.-

PREGUNTA:-Si estuvo detenido en alguna oportunidad.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA:-Que no señor.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTA:-Si en alguna oportunidad fue simpatizante o afiliado a al Partido Comunista.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA:-Que no señor, nunca fuí simpatizante o afiliado a esa mencionada agrupación política.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

...//

51/7/10 | Nº | Diligenciado Nº 2904/980 del Departamento III

//...

2098

PREGUNTA:-Cómo explica usted que aparezca como afiliado al Partido Comunista, con C. de Identidad, Credencial Cívica, lugar de / trabajo, y domicilio.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

13119

CONTESTA:-No lo puedo explicar, pero presumo que se pudieron haber sacado mis datos de la Fedración de Obreros de la Lana (FOL), y de ahí, sin mi consentimiento y sin mi aprobación, pudieron afiliarme al Partido Comunista, ya que como mencioné anteriormente nunca tuve nada que ver con ese Partido político.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTA:-Quien o quienes pueden dar fé de que usted nunca ha // trabajado por el Partido Comunista, y que por el contrario ha // mantenido una trayectoria acorde con los ideales democráticos republicanos imperantes en el país.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA:-Pueden dar fé las siguientes personas: El Sr. Mayòr (R) Clavacín DOS SANTOS, actual Jefe de Seguridad de la Administra-/ ción Nacional de Puerto, el Sr. Gonzalo FISA, actual Jefe de la Sección Adquisición de la A.N.P., el cual fue Jefe mio en Almacenes, mi actual Jefe el Sr. Florial VAZQUEZ, y todos los demás // compañeros de trabajo, y vecinos del barrio que se quiera entrevistar al respecto.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTA:-Si tiene algo más que agregar.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA:-Que si señor, quiero dejar constancia que nunca me afilié ni pertenecí al Partido Comunista. Por el contrario he pertenecido por tradición y convicción al Partido Nacional, sectores Herreristas, y he mantenido a lo largo de mi vida, un apoyo total al Sistema Democrático Republicano de Gobierno y a las autoridades que lo representan. Agrego además que hace muchos años / salgo en Carnaval en diferentes conjuntos parodistas de la Capital, y que en año 1977 y a raíz de este problema, se me prohíbio la salida, cosa que se mantuvo hasta el año 1979, en el que se me comunicó, por Intermedio del Ministerio del Interior, que estaba habilitado para volver a salir, cosa que hice, y pensé se había solucionado el problema comprobándose mi desvinculación con el / partido en cuestión.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

PREGUNTA:-Si tiene algo más que agregar, enmendar o testar.-.-.-

CONTESTA:-Que no señor, y previa lectura que de la presente di, me ratifico y firmo de conformidad, un original y tres copias de un mismo tenor, en el lugar y fecha antes indicados.-.-.-.-.-.-.

Ricardo Rivadavia

Ricardo RIVADAVIA de los SANTOS.-
Deponente.-

2208

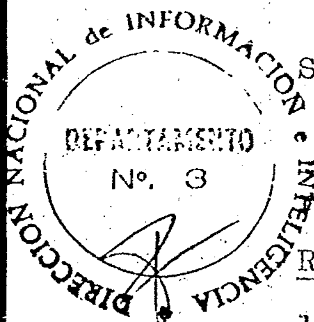
EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3
WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUBCOMISARIO

| ANTECEDE | Nº | Acta labrada al recurrente Ricardo Rivadavia de los Santos - |
| --- | --- | --- |

f.10

DILIGENCIADO No.2904/980.-LDDM

Montevideo, Noviembre 18 de 1980




SEÑOR DIRECTOR:

De acuerdo a lo solicitado a este Departamento en relación al recurso presentado por el señor Ricardo Florentino / RIVADAVIA DE LOS SANTOS, adjunto el siguiente material:

1)-Fotocopia de ficha de anotaciones No.04179 a nombre de Ricardo RIVADAVIA donde consta la afiliación al Partido Comunista a Fs.7 y 8.-

2)-Acta labrada al recurrente donde niega haberse afiliado o haber dado su consentimiento, a Fs.9.-

Consultadas las demás Agencias de Inteligencia, no surge información complementaria.-

Del análisis del presente material se puede establecer que las anotaciones existentes en el Departamento III, corresponden al recurrente al coincidir nombre y apellido, domicilio de la calle Monte Caseros -según se desprende del acta - y Credencial Cívica Serie B.K.B. No.6114, que también surge del acta labrada al recurrente.-

Saluda a usted atentamente

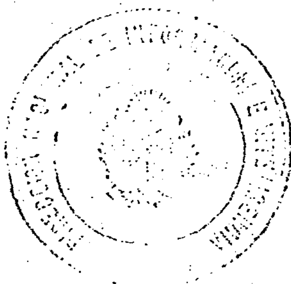
EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

5296

*Diligenciado Nº 2906/80 del Dpto. 3 de la D.N.I.I.*

15/19 f. 10



//..RECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.
" SECRETARIA " DILIGENCIADO Nº 1.906.sml.

Montevideo, 24 de noviembre de 1980.

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.

De fs.7 a 8, se acompaña fotocopia de la ficha existente en nuestros archivos a nombre del recurrente, señor Ricardo Florentino RIVADAVIA DE LOS SANTOS, en la cual figura afiliado al Partido Comunista con el Nº 9037 desde el 11/XI/958 según material incautado a raíz de la detención de Rodney Tibaldo ARISMENDI el 8/V/974.

Por esta razón se le incluyó en la categoría "C" de la Constancia de Habilitación Para Cargos Públicos, por la cual reclama.

El causante en su escrito de presentación niega el hecho que se le inculpa, alegando que dicha afiliación fue hecha sin su consentimiento presumiblemente por parte del Sindicato de la Federación Obrera de la Lana (FOL) al cual estuvo afiliado, no obstante - en el escrito que adjunta a fs.4- admite haber colaborado con el Partido Comunista, adquiriendo bonos de dicho partido.

Saluda a usted atentamente

2290

VICTOR GAS...

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL
RECIBIDO EN LA FECHA 24 MAR. 1981
ASUNTO No. 1124
FIRMA-CARGO

12

MONTEVIDEO, 16 DE OCTUBRE DE 1972.-

SEÑOR PRESIDENTE DE D.A.E.C.P.U.
DON JUAN A. SILVA
PRESENTE

2101 16/19

REMITO A UD. LA NÓMINA DE PERSONAS QUE ESTÁN HABILITADAS PARA ACTUAR EN EL PRÓXIMO CARNAVAL.-

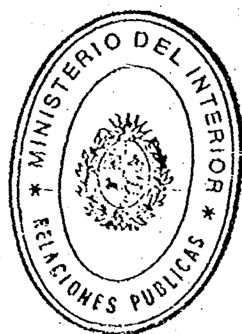
| NOMBRE | CONJUNTO |
|---|---|
| 1. RIVADAVIA DE LOS SANTOS RICARDO | LOS FAVIOS |
| 2. FERREIRA RAMOS LEAL EDGAR | LOS FAVIOS |
| 3. FRUGONI CORREA CARLOS WALTER | LA ESTRELLADA |
| 4. IBARBURU PODESTA ROLANDO OSCAR | LA ESTRELLADA |
| 5. HORTA AYALA RUBEN DARIO | ESCUELITA DEL CRIMEN |
| 6. CROCCANO ROSSI ROBERTO ANTONIO | " |
| 7. DOS SANTOS CASALLA ELBIO DARÍO | " |
| 8. INSUA DURANTE MANUEL ANGEL | LA GRAN CLÁSICA |
| 9. MUNIZ SILVA AURELIO EDGARDO | " |
| 10. ACUÑA SOSA CARLOS ALBERTO | NUEVA MILONGA |
| 11. AGUIRRE CANDIDO ELMER | AÑORANZAS NEGRAS |
| 12. CUENCA CARLOS MARÍA | NUEVA OLA |
| 13. BALTA CORREA EDUARDO | MILONGA NACIONAL |
| 14. PALUMBO MORALES ROBERTO ELBIO | ESCLAVOS NYANZA |
| 15. BRESQUE AGUIAR PEDRO WASHINGTON | " |
| 16. MACIEL BURGUES LUIS ALBERTO | OS BANDEIRANTES |
| 17. ALVARADO MUNIZ CHERI ALDO | CANDILEJAS |
| 18. CASTRO CACERES JUAN | BRUJAS DEL INVIERNO |
| 19. D'ANGELO BAGNATO MARIO ALEJANDRO | LAS MARIONETAS |
| 20. CONSUL PEREZ JAVIER ANDRÉS | 7 A 7 ES UN EMPATE |
| 21. CADENAS BIRRIEL MANUEL ANGEL | DON TIMOTEO |
| 22. ACOSTA ACOSTA CÁNDIDO VITAL | LOS DEL RÍO |
| 23. ROSAS POLANCO WASHINGTON | BATUCADA POPP |
| 24. GATTI RAMOS CARLOS ALBERTO | AMANTES AL ENGRUDO |
| 25. MACIEL NUÑEZ LUIS CARLOS | UNIÓN LUBOLA |
| 26. SANTOS GARCIA JOSÉ MANUEL | DIABLOS VERDES |
| 27. RAMIREZ MOREIRA VENTURA STANISLAO | " |
| 28. SILVERA MONTERO REYNALDO JOSÉ | " |
| 29. BAUBETA MASSAFERRO WILQUES | " |

2268

13

| NOMBRE | CONJUNTO |
|---|---|
| 30. BLANCO BALLAQUE SERGIO | DIABLOS VERDES |
| 31. GOMEZ GARAY JULIO CÉSAR | LA BOHEMIA |
| 32. PAEZ OMAR WALTER | " |
| 33. CROCCANO CANO MILTON | " |
| 34. FERREIRA CHAO ANTONIO GUSTAVO | " |
| 35. RODRIGUEZ CHAO JACINTO CELESTINO | " |
| 36. RAMIREZ FUNES ARNOLDO | LOS D'ELONS |
| 37. BAYONE BRAVO LUIS | CURTIDORES DE HONGOS |
| 38. ALMADA HERNANDEZ ANGEL OMAR | " |
| 39. BRITOS JUAN RAMON VICENTE | MAMBURETÁ |
| 40. BARRIOS MENDEZ MARGARITA | MORENADA |
| 41. SUAREZ DE BENTANCOUR DELMA | |
| 42. BORGES VARGAS RAMÓN | |
| 43. ALONSO ZUBILLAGA ANDRÉS | |
| 44. VIDEL RECALDE WALTER OSVALDO | |

V° B°




Coronel Carlos A. Aguiar

CARLOS A. AGUIAR
Director Coordinador del Departamento de
Relaciones Públicas y Prensa

RESERVADO



2103 E.t. Nº 306188

| ANTECEDE SERIE | | Reclamo de Certificado solicitud del recurrente Rivadavia |
|---|---|---|

JEFATURA DE POLICIA Asunto Nº 1004/81.CAR/rf

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL

Montevideo, 26 de marzo de 1981 219/19

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Cúmpleme elevar a su conocimiento y resolución, el recurso presentado por el Sr. Ricardo Florentino RIVADAVIA DE LOS SANTOS, en razón de habérsele denegado la Constancia de Habilitación para Cargos Públicos.

Estima el firmante que, teniéndose en cuenta la anotación que registra el recurrente, correspondería -salvo su mejor opinión- mantenerlo encuadrado en la categoría "C" del citado documento.

Saluda a usted atentamente,

El Delegado del Servicio de Información de Defensa

Coronel HUGO N. ARREGUI

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 30 MAR. 1981
Fecha de Salida
Pasa a EMC.
Nº de Identificacion 14416

2296

JUNTA DE CO[MANDANTES EN] JEFE
Servicio de Info[rmación de Defensa]
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 31/3/81
Pasa a Jefe Archivo
No de Orden 2296

2/04 19/19

Montevideo, 07 de Mayo de 1981.

SEÑOR DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO

Llevo a su conocimiento que esta Dirección ha resuelto mantener a la persona Ricardo Florentino RIVADAVIA DE LOS SANTOS en la Categoría "C" de Constancia de Habilitación, debiéndosele notificar su posibilidad de acceder a otras instancias.

Exp.Nº213/D-I/981.(C)

Saluda a usted atentamente.

El Director del Servicio de Información de Defensa General

Iván S. Paulós




RESERVADO

2208

11

Jefatura de Policía de Montevideo

HOJA DE TRAMITE Nº 2533/80

Destino: DNII

Fecha: 090900AG080

1/13

Origen:

Oficio ............ Matrícula Nº ............ Carpeta Nº ............

TEXTO

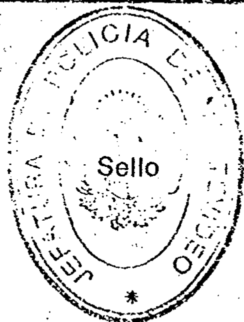
Pase a la DNII, para que se sirva informar los antecedentes que poseea y de ser necesario labre acta correspondiente.-

Revisión de: Victor Antonio GALLARZA.-



JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 31-3-81
Pasa a Secc. Recursos
No. de Orden 2297

DEP. I
PROCESADO




El Jefe de Policía de Montevideo

Coronel

Hugo N. Arregui

Iniciales

1.1.

2297

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE
COORDINACION EJECUTIVA
"SECRETARIA"

f. 2

Montevideo, 26 de Mayo de 1979.

A PARTIR DE LA FECHA TODO RECURSO DE HABILITACION, PARA PODER SER RECIBIDO POR ESTA POLICIA, DEBE CONTENER INDEFECTIBLEMENTE LOS SIGUIENTES DATOS DEL RECURRENTE.

1er. APELLIDO: [illegible] 2do. APELLIDO — 1er. Nombre: Victor 2do. Nombre: Antonio

NACIONALIDAD: Uruguayo ESTADO CIVIL: Casado EDAD: 51 HIJO DE: — Y DE: [illegible]

NACIDO EN: 11/8/28 PAIS: Uruguay DPTO: Montevideo LOCALIDAD: — FECHA NACIMIENTO: 11/8/28

CEDULA DE IDENTIDAD Nº 431.433 (DPTO): Montevideo CRED. CIVICA SERIE BWA Nº 23460

PASAPORTE Nº — DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: [illegible] 31 Nº 4961 Apto. —

ENTRE CALLE: [illegible] Y CALLE: [illegible] JURISD. SECC. POL. Nº 17

TELEFONO (domicilio): —

**DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:**

CALLE: [illegible] 31 Nº 4961 APTO. — ENTRE CALLE: [illegible] Y CALLE: [illegible]

CALLE: — Nº — APTO. — ENTRE CALLE: — Y CALLE: —

CALLE: — Nº — APTO. — ENTRE CALLE: — Y CALLE: —

(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

**LUGAR DE TRABAJO ACTUAL:**

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: [illegible] V. P. TELEF.: 915591

SITA EN CALLE: — Nº — ENTRE CALLE: — Y CALLE: —

**LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:**

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: [illegible] V. P. TELEF.: 915591

SITA EN LA CALLE: — Nº — ENTRE CALLE: — Y CALLE: —

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: — TELEF: —

SITA EN LA CALLE: — Nº — ENTRE CALLE: — Y CALLE: —

(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

**IMPORTANTE:**

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA FOTO TIPO CARNE ACTUAL DEL SOLICITANTE.

2297



[illegible signature]

13

Montevideo,8 de Agosto de 1980.-

Señor Jefe de Policía de Montevideo;

Coronel Don HUGO ARREGUI.-

3|13

---

Señor Jefe:

El firmante,Víctor Antonio Gallarza,oriental,casado,de 51 años de edad,con Cédula de Identidad Nº435.455,Credencial Cívica Serie B.N.A.23460,con domicilio en la calle Senda 31 Nº 4961 entre Boulevard Aparicio Saravia y Cno.Casavalle,fuí notificado en la Administración Nacional de Puertos,donde presto servicios desde el año 1967,con fecha 5 de los corrientes, que al solicitar la habilitación para desempeñar cargo público,a la que correspondió el Nº681,en gestión realizada ante la Seccional 17a. de Policía,se me adjudicó la letra "C",imputándoseme el cargo de estar afiliado al Partido Comunista,desde el año 1967.-

En mi defensa,debo de manifestar que yo nunca pertenecí a dicho Partido,ni por ende me afilié al mismo.- Estimo que mi presunta afiliación puede haber sido fruto de una maniobra de militantes de ese Partido, pertenecientes al Sindicato Unico de la Administración Nacional de Puertos(SUANP),del cual yo sí era afiliado,fundamentalmente para evitar problemas de índole laboral,ya que los integrantes del ci-

2108

// tado Sindicato presionaban en forma constante a los obreros para que se afiliaran al mismo.- Yo, que recién ingresaba al Instituto, al solicitárseme la afiliación, y visto el ambiente francamente hostil para los que no lo hacían, para evitarme problemas en el trabajo, acepté afiliarme.- Quizás entonces ellos aprovecharon este hecho, y con mis datos personales, me afiliaron al Partido Comunista.- Debo de manifestar además, que lejos de pertenecer a dicho Partido, en el ámbito político, siempre lo combatí, desde el Club "José Rodríguez Riet", de la 17a. Sección, ubicado en la calle Enrique Castro esq. Bv. Aparicio Saravia, del cual yo era el Secretario General y orientador del mismo, militando en el Partido Nacional-por otra parte el Partido de mis mayores- a través de la Lista 6, apoyando al Dr. Martín R. Etchegoyen.-

4/13

Esta actividad política realizada a través de varios años, me posibilitó el actuar continuamente en conferencias en clubes del Partido, junto a destacadas figuras del mismo, entre otros el ex Consejero Nacional Don Alberto Heber, y el Inspector(R) de Policía Don Orestes Braida, quienes pueden dar fé de ello.-

No obstante lo expuesto, en el último acto electoral, y a raíz de un desgraciado hecho de sangre, en el que maté a un hombre, en defensa de mi hijo de -

2108

14)

// cuatro años de edad a quien intentó violar, estuve detenido desde el 30/3/1971, al 25/10/1974, no participando obviamente, por la causa expuesta, de ninguna actividad política.- 5/13

Al decretarse mi libertad, las actuales Autoridades del Directorio Interventor de la Administración Nacional de Puertos, en mérito a mi limpia foja de servicios, me reintegraron al cargo.-

Tal Señor Jefe lo que tengo que expresar frente a la imputación de que soy objeto, teniendo la esperanza de que se aclare mi situación.-

Saluda a Usted muy atentamente.-

VICTOR GALLARZA

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl

" SECRETARIA "

Montevideo, agosto 13 de 1980.-

PASE al Departamento Tres a sus efectos debiendo solicitar información complementaria en las demás Agencias de Inteligemcia.-

8 AGO. 1980
29092

12 AGO. 1980
11.35
2604

D.N.I.I. D-3
Fecha: 14/8/80
Hora

2297

ANTECEDE SERIE | Nº | Envío de división de antecedentes de Víctor Antonio Gallarza

GALLARZA : Víctor Antonio.-

Ced. Id. 2110     00942     5/5

Pasaporte

C. Cívica BNA 23460

C. Id. Interior

Ocupación Empl.A.N.PÑ Chofer

6/13 "A"

Organización Partido Comunista-SUANP.-

Domicilio Senda 31 Nº 4961 - Barrio Casavalle.-1967.-

Datos Personales Oriental de 39 años de edad en 1967.-

F. 70 10.000 6|74

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 3/VIII/974 | ANTECEDE SERIE | Nº | Fotocopia de ficha de anotaciones Nº 00642 | | | |

f.6

OBSERVACIONES F. 70 - 10.000 . 6.74

Afiliado Nº 29648 al Partido Comunista desde el 30/11/67, según material incautado a aiz de la detención de Rodney Tibaldo Arismendi el 8/5/974.-rdc.- 17/3/979.S-17a. Form.681/Memo.1250/979.cidf.-

[illegible]

20/6/980.D-1/M.4.586/980.ajm.-17/VII/980:-Afiliado nuevamente con el No.33.427 al PART.COMUNISTA desde el 22/VIII/968, militando en la Agrupación-"Terrestre,Secc.Puerto", según material incautado por OCOA en Feb/976,"Operación Morgan".-Ver Asunto 2-1-1-81,Letra"G"tomo 1,hoja 42.-cv.-

2207

6/13 "B"

228

ANTECEDENTES Nº Fotocopia de ficha Nº 00942 a nombre de Victor Antonio Gallarza

DILIGENCIADO No.2376/980.-LDAM

Montevideo,Octubre 2 de 1980

Señor Director:

Atento a lo solicitado a este Departamento con relación al recurso presentado por el señor Víctor Antonio GALLARZA, adjuntando al presente la fotocopia de la ficha de anotaciones No. 00942 existente en nuestro fichero,donde consta que el recurrente es afiliado al Partido Comunista con los números 29.648 y 33.427,/ con fecha 30/11/967 y 22/8/968,apareciendo nombres y apellido completo,Credencial Cívica,lugar de trabajo,ocupación y domicilio.-

Por lo expuesto,se desprende que las anotaciones existentes en el Departamento III,corresponden al recurrente.-

Saluda a usted atentamente

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS ACUINAGA
SUB-COMISARIO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl./
" SECRETARIA "

Montevideo, octubre 3 de 1980.-

PASE al Departamento 4 para que realice la investigación ordenada.-

VICTOR CASTIGLIONI
Director

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA
SECRETARIA
Despacho

D.N.I.I. D. 4
6/10/980
11.27
6/
FIRMA P (BECERRA)

2297

ANTECEDENTES | No. | 2 7 . . . [illegible] 23/10/80 del [illegible]

213

ACTA: En la ciudad de Montevideo, República Oriental del Uruguay a los quince días del mes de octubre del año mil novecientos ochenta, ante el suscrito Comisario Jefé del Departamento Nro. Cuatro / de la Dirección Nacional de Información e Inteligencia, comparece la persona que acredita ser: VICTOR ANTONIO GALLARZA, oriental, casado, de 52 años de edad, nacido en Montevideo el 11 de setiembre / de 1928, hijo de DELIA GALLARZA, titular de la Cédula de Identidad Nro. 435.455 y de la Credencial Cívica Serie BNA Nro. 23.460, domiciliado en Calle Senda 31 No. 4961 entre Aparicio Saravia y Cno. Casavalle, de profesión empleado; quién es indagado de acuerdo al siguiente tenor literal:.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

PREGUNTADO(1): Cuales son sus medios de vida.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA: Se desempeña en la Sección Varaderos de la Administración Nacional de Puertos, percibiendo mensualmente la suma de N$ 2300.oo (dos mil tres cientos nuevos pesos m/n).-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO(2): Como se integra su núcleo familiar.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Reside con su esposa de nombre ZENOBIA RIVERO, oriental,/ casada, de 40 años de edad, empleada de Empresa FUNSA y tres hijos de ambos de nombres: ARTIGAS TABARE, de 16 años; ATAUALPA ENRIQUE, de 14 años y JORGE RUBEN de 10 años de edad.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO(3): Cual es su grado de instrucción.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA: Primaria Completa.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO(4): Cuales han sido sus domicilios anteriores.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Reside en su actaul domicilio desde hace quince años.-.-.

PREGUNTADO(5): Cuales han sido sus ocupaciones anteriores.-.-.-.-.-

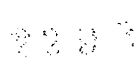
CONTESTA: Se desempeña en la Administración Nacional de Puertos desde 1967, habiendolo hecho antes, desde 1953 a 1961 en FUNSA, luego tres años en Institutos Penales, un año en el Frigorifico Artigas, y posteriormente en el Mercado Modelo como changador.-.-.-.-.-.-.-.-.

PREGUNTADO(6): Si ha estado detenido.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.

CONTESTA: Sí señor. Estuvo detenido desde el 30 de marzo de 1971 al 25 de octubre de 1974, por homicidio, ya que mató a un hombre en defensa de su hijo de cuatro años de edad a quién intentó violar.-.-.

PREGUNTADO(7): Por su militancia política y/o gremial.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Que militancia gremial no posee. En cuanto a militancia / política, en las últimas Elecciones Nacionales de 1971 no tuvo, ya que se encontraba procesado. Anteriormente fué Secretario Gral. del Club de Partido Nacional "José Rodriguez Riet" ubicado en Enrique / Castro y Aparicio Saravia, se refiere a elecciones anteriores, actuando cerca de figuras como el ex-consejero Nacional Alberto HEBER, el Inspector (R) Don Orestes BRAIDA y el Sr. RODRIGUEZ RIET, quienes / pueden dar fé de ello, además de un funcionario de la ANP de nombre ERNESTO GONZALEZ.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-



SIGUE | 2ª | Q.J. P. Lib. Nº 124 del J. Cuatro | de la D.N.I.I.

PREGUNTADO(8): Si fué afiliado al Proscripto Partido Comunista.-.-

CONTESTA: No señor.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO(9): Si fué afiliado al Sindicato Unico de la Administración Nacional de Puertos.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Sí señor. Pero nunca acató las huelgas y los paros que -/ programaba ese Sindicato, entrando en todos ellos a trabajar, y solamente en uno no pudo trabajar debido a que también había paro del transporte.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO(10): Como explica el haceho de aparecer afiliado al Partido Comunista.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Que la única explicación que encuentra, es que como el -/ SUANP poseía todos sus datos, lo hubiera afiliado a sus espaldas, / pero agrega que nunca firmó ningún documento para afiliarse al PC.-

PREGUNTADO(11): Quién puede dar fé de sus dichos de la Constestación de la pregunta anterior.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Entiende que todo ello debe constar en su Legajo personal de la Administración Nacional de Puertos.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

PREGUNTADO(12): Si tiene algo mas que agregar, testar o enmendar a / lo antes expuesto.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

CONTESTA: Es su deseo que sea consultado sobre su persona el Sub.Comisario RUBEN LUZARDO, de la Seccional 15a. de Policía de Montevideo, quién fué vecino suyo por trece años y que también sea examinado su Legajo Personal en la Administración Nacional de Puertos.-.-.-.-.-.-

Leída que le fué se ratifica y firma conjuntamente con el suscrito, en el lugar y fechas antes indicados y en un original y cuatro copias del mismo tenor literal, de conformidad.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

VICTOR ANTONIO GALLARZA.-
Declarante.-

COMISARIO HUMBERTO JAUREGUI TIERNO

No. 9 f. 8, acta lebrada en Dpto. Cuatro de la D.N.I.I. a Victor Antonio Gallarza

f. 9

2114

//RECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-LAPR-

DEPARTAMENTO CUATRO- -DILIGENCIADO No.129/80-

Montevideo, 6 de noviembre de 1980.- 10/13




SEÑOR DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-

De acuerdo a directivas por usted impartidas con referencia al recurso de revisión de anotaciones que presentara ante esta Dirección Nacional la persona: VICTOR ANTONIO GALLARZA, oriental, casado, de 52 años de edad, titular de la Cédula de Identidad Nro. 435.455 y de la Credencial Cívica Serie BNA Nro. 23460, domiciliado en calle Senda 31 Nro. 4961 entre / Aparicio Saravia y Cno. Casavalle, empleado de la A.N.P.; se -/ procedió a realizar las diligencias que a continuación se men-/ cionan:

1ro.- Se indaga en acta al recurrente, la -/ que se agrega a fs. 8, expresando el mismo:

Que reside en su actual domicilio desde hace aproximadamente unos quince años, desempeñándose en la Administración Nacional de Puertos desde el año 1967.-

Que estuvo detenido desde el 30 de marzo de 1971 hasta el 25 de octubre de 1974, por el delito de "Homici-/ dio", ya que dió muerte a una persona que intentó violar un hijo suyo de cuatro años de edad.-

Referente a su actividad política dijo que / posee, a excepción del año 1971 dado que se encontraba detenido, pero siempre dentro del Partido Nacional. Que fué Secretario del Club del Partido Nacional "JOSE RODRIGUEZ RIET" ubicado en Enrique Castro y Aparicio Saravia, actuando cerca de personas como ALBERTO HEBER; el Inspector (R) ORESTES BRAIDA y el Sr. RODRI-/ GUEZ RIET.-

Negó el hecho de haberse afiliado al Partido Comunista, aceptando ser afiliado al Sindicato Unico de la Administración Nacional de Puertos, pero aclarando que nunca acató las huelgas y los paros que programaba ese Sindicato.-

Agregó que la única explicación que encuen-/ tra al hecho de aparecer afiliado al P.C., lo es que el SUANP / que poseía todos sus datos lo afiliara a sus espaldas.-

2do.- Se concurre a la Administración Nacional de Puertos donde se estudia el Legajo Personal del Sr. GA-/ LLARZA, en el cual no figura ningún tipo de actividad gremial, pero si el hecho de que con fecha 31-3-71 se encontraba detenido en Cárcel Central de la J.P.M.-

3ro.- Ante manifestaciones del recurrente de que el Sr. Sub.Crio. don RUBEN LUZARDO de la Seccional 15a. de Policía de Montevideo podía dar fé de sus dichos, se consultó al mencionado Oficial Jefe, quién expresó:

Que conoce a GALLARZA como de ideas democrá-/ ticas, habiendo sido militante del Partido Nacional, teniendo un concepto excelente del mismo.-

Saluda a usted atentamente.-

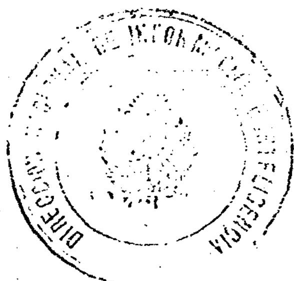
EL JEFE DEL DPTO.CUATRO DE LA DNII:

HUMBERTO JAUREGUI TIERNO.-
Comisario.-

2297

| ANTECEDE | Nº | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| SERIE | | 192 V.Ser- | — | — | — | — |

2189




//..RECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

" SECRETARIA " DILIGENCIADO Nº 1.850.sml.

Montevideo, 18 de noviembre de 1980.

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.

Con lo actuado por el Departamento Nº4, de esta Dirección Nacional, cúmpleme devolver a usted el presente significando que, en la ficha existente en nuestros -archivos -fs.5 y 6- a nombre del recurrente, señor Victor Antonio GALLARZA, se registran dos afiliaciones al Partido Comunista, la primera con el Nº 29.648 desde el 30/XI-/ 967, y la segunda con el Nº 33.427 desde el 22/VIII/68, según material incautado a raíz de la detención de Rodney Tibaldo ARISMENDI el 8/V/974, y por OCOA en febrero de -1976 (OPERACION MORGAN".

Cabe señalar que el causante en su escrito de presentación (fs.3 y 4), niega el hecho que se le inculpa.

Saluda a usted atentamente

VICTOR CASTIGLIONI

2297

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL
RECIBIDO EN LA FECHA 24 MAR. 1981
ASUNTO No. 1225
FIRMA CARGO



2116 A. a. Nº 632008

| ANTECEDENTES | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| SERIE | | | | | | |

//FATURA DE POLICIA Asunto Nº 1005/81 CAR/rf.-

Montevideo, 26 de marzo de 1981

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Cúmpleme elevar a su conocimiento y resolución, el recurso interpuesto por el Sr. Victor Antonio GALLARZA, en razón de habérsele denegado la Constancia de Habilitación para Cargos Públicos.

El firmante estima que, teniéndose en cuenta la anotación que registra el recurrente, correspondería -salvo su mejor opinión- mantenerlo encuadrado en la categoría "C" del citado documento.

Saluda a usted atentamente,

El Delegado del Servicio de Información de Defensa

Coronel HUGO E. ARREGUI

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 30 MAR. 1981
Fecha de Salida
Pasa a
Nº de Identificación

2297

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de E. 31.3.81
Pasa a
Nº de Orden 2297

2117 13/13

Montevideo, 25 de Mayo de 1981.

SEÑOR DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DEPARTAMENTO DE [illegible]

[illegible]

Llevo a su conocimiento que esta Dirección ha resuelto mantener a la persona Víctor Antonio CASAÑA en la Categoría "C" de Confianza de Habilitación, debiéndosele notificar su posibilidad de acceder a otras instancias.

Exp.N°292/3-1/981.(C)

Saluda a usted atentamente.




El Director del Servicio de Información de Defensa General

Iván N. Paulós

RESERVADO

2297

..e Policía de Montevideo

HOJA DE TRAMITE Nº 3117/80

Destino: DNII

Fecha: 1010000CT80

Origen:

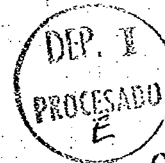
Oficio ........ Matrícula Nº ........ Carpeta Nº ........

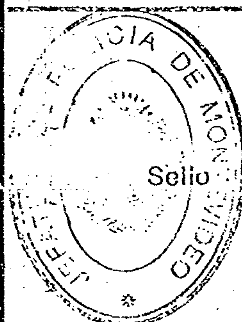
TEXTO

Pase a la DNII, para que se sirva informar los antecedentes que poseea y de ser necesario labre acta correspondiente.-

Revisión de: Raúl Andrés BRUSCO DELFINO.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 31/3/81
Pasa a Secc. Recursos
No. de Orden 2298




El Jefe de Policía de Montevideo
Coronel
Hugo N. Arregui

Iniciales
l.l.

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

OLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE
OORDINACION EJECUTIVA
"SEC TARIA"

2119

2/41

Montevideo, 26 de Mayo de 1979.

A PARTIR DE LA FECHA TODO RECURSO DE HABILITACION, PARA PODER SER RECIBIDO POR ESTA POLICIA, DEBE CONTENER INDEFECTIBLEMENTE LOS SIGUIENTES DATOS DEL RECURRENTE.

1er. APELLIDO: BRUSCO 2do. APELLIDO DELFINO 1er. Nombre: RAUL 2do. Nombre: ANDRES
NACIONALIDAD: ORIENTAL ESTADO CIVIL: CASADO EDAD: 51 HIJO DE: ANTONIO RAUL Y DE: MARIA SOFIA
NACIDO EN: MONTEVIDEO PAIS: URUGUAY DPTO: —— LOCALIDAD: —— FECHA NACIMIENTO: 27 NOVIEMBRE 1925
CEDULA DE IDENTIDAD Nº 447326 (DPTO): MONTEVIDEO CRED. CIVICA SERIE ALA Nº 4255
PASAPORTE Nº 222685 DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: CANELONES Nº 1335 Apto. 15
ENTRE CALLE: EJIDO Y CALLE: YAGUARON JURISD. SECC. POL. Nº 2ª
TELEFONO (domicilio): 916332

**DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:**
CALLE: CANELONES Nº 1335 APTO. 15 ENTRE CALLE: EJIDO Y CALLE: YAGUARON
CALLE: —— Nº —— APTO. —— ENTRE CALLE: —— Y CALLE: ——
CALLE: —— Nº —— APTO. —— ENTRE CALLE: —— Y CALLE: ——
(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

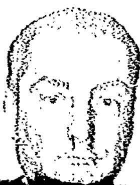
**LUGAR DE TRABAJO ACTUAL:**
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: BANCO DE LA REPUBLICA TELEF.: 950117
SITA EN CALLE: CERRITO Nº —— ENTRE CALLE: ZABALA Y CALLE: SOLIS

**LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:**
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: BANCO REPUBLICA TELEF.: 950117
SITA EN LA CALLE: CERRITO Nº —— ENTRE CALLE: ZABALA Y CALLE: SOLIS
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: —— TELEF: ——
SITA EN LA CALLE: —— Nº —— ENTRE CALLE: —— Y CALLE: ——
(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

**IMPORTANTE:**

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA **FOTO TIPO CARNÉ** ACTUAL DEL SOLICITANTE.

[signature]



1167

159

Montevideo, 9 de octubre de 1980

3/41

Señor Jefe de Policía de Montevideo

Raúl Andrés BRUSCO DELFINO, Documento de Identidad No.447.326 de Montevideo, Credencial Cívica ALA 4292, con domicilio en la calle Canelones No. 1335 apto.15 de esta ciudad, notificado de la adjudicación de la categoría "C" por parte del S.I.D. el día 1° de octubre de 1980 en la Inspección General del Banco de la República Oriental del Uruguay, con No. de trámite 1109 por pedido de la constancia habilitante para el desempeño de cargos públicos efectuada el 19 de junio de 1979 ante la Seccional Policial 2a. de Montevideo, ante el Señor Jefe me presento y digo:

Que vengo a interponer en tiempo y forma recurso de REVOCACION Y APELACION EN SUBSIDIO ante esa Delegación del Servicio de Información de Defensa contra la resolución notificada, que se basó en los fundamentos que me fueran trasmitidos verbalmente el día 7 de octubre de 1980 en la Dirección de Inteligencia, que paso a transcribir colocándolos en forma cronológica:

A) 1963-1965.-'3er. candidato de la lista No.6 "Loma Realizaciones" de Aebu.'

B) 1964.-'Declaración de apoyo a la gestión del Sr. Carlos A. Gómez publicada por Aebu.'

C) Mayo de 1969.-'Electo titular de la Asamblea Representativa del Sector Banca Oficial de Aebu.'

D) 24 de junio de 1969.-'Detenido por Medidas Prontas de Seguridad'

2121

E) 1970.-'Titular para el Consejo de Disciplina de la lista -
1955'

F) 1971.-'Candidato a la Cámara de Senadores por el P.D.C.'

G) 8 de julio de 1976.-'Detenido por la Dirección de Inteligencia por estar en la Acción Sindical del Uruguay'

H) 4 de agosto de 1976.-'Detención en la Dirección de Inteligencia'

Que paso a detallar cada uno de los puntos que me fueron informados:

Punto A) Que efectivamente integré una lista para la elección general de autoridades de la Asociación de Bancarios del Uruguay para el período 5/5/1963-5/5/1965, resultando electo y desempeñando en ese lapso la Secretaría de Hacienda. Se debe precisar que la lista por la cual se postulaba mi nombre en tercer término era la identificada con el No.3 "Lema Realizaciones", y no la No.6 como se me comunicó, que correspondía al "Lema Sindicalismo Activo", actuando también la lista 17 como otra opción, pues se confrontaban como orientaciones sindicales absolutamente disímiles en su concepción ideológica.

Punto B) Que no he podido recordar ni obtener la publicación a la que se hace referencia, luego de transcurridos dieciseis años, habiéndola pedido en la propia Dirección de Inteligencia al funcionario que me informó, diciéndome que no la poseía. No obstante, por la fecha invocada (año 1964) puedo precisar que el Sr. Carlos A. Gómez, reconociendo por tal persona a la persona que ejerció la presidencia de Aebu hasta el 5/5/1963, no ejercía cargo de dirección en la Asociación de Bancarios -

2122 5/41

del Uruguay, estando sus principales autoridades constituídas por el Sr. Raúl Varela como Presidente, el Sr. Roberto Genta como Secretario General, y el suscrito como Secretario de Hacienda. Por tanto, la actuación del Sr. Carlos A. Gómez podría referir a decisiones como dirigente de Cadeb (Confederación Americana de Empleados Bancarios), ajena a las autoridades de Aebu que se mencionan líneas arriba.

Punto C) Que efectivamente fui electo titular para la Asamblea Representativa del Sector Banca Oficial de Aebu, por la lista 55, en confrontación con listas de otras orientaciones sindicales, con las cuales nunca compartí su ideología.

Punto D) Que efectivamente fui detenido el día 24 de junio de 1969 a las 6 horas de la madrugada en mi domicilio, siendo conducido a la Jefatura de Policía de Montevideo, donde permanecí junto a otras personas, siendo trasladados posteriormente al CGIOR y desde allí al cuartel de la ciudad de San Ramón, de donde fui liberado el 15 de julio de 1969. Las Medidas Prontas de Seguridad fueron decretadas el día 24/6/1969 a las 10 horas, o sea, 4 horas posteriores a mi detención.

Punto E) Que efectivamente integré la lista 1955 para la elección del Consejo de Disciplina de Aebu, en confrontación con listas de otras orientaciones sindicales.

Punto F) Que efectivamente estuve nominado en la lista 808 como candidato para integrar la Cámara de Senadores en la Elección Nacional del 28 de noviembre de 1971.

Punto G) Que efectivamente fui detenido en la noche del jueves 8 de julio de 1976 en la sede de ASU (Acción Sindical Urugua-

ya) sita en la calle José E. Rodó No.1836, institución con personería jurídica otorgada por el Gobierno el 3 de febrero de 1966, junto a otras personas de ideología social-cristiana, que habíamos concurrido para agasajar al Sr. Carlos Custer, de nacionalidad argentina, en su calidad de miembro de la Directiva de la CLAT (Central Latino Americana de Trabajadores), cuya sede está instalada en la ciudad de Caracas (Venezuela), y que es filial de la CMT (Confederación Mundial del Trabajo), de orientación social cristiana. El lunes 12 de julio de 1976 al mediodía se ordenó la libertad de todos los detenidos.

Punto H) Que efectivamente fui detenido en mi domicilio en la madrugada del 4 de agosto de 1976 por funcionarios de la Dirección de Inteligencia, quienes me pidieron que llevara el pasaporte, siendo trasladado a dicha dependencia e interrogado sobre un pasaje de avión que había recibido la compañía aérea Pan-American a mi nombre, proveniente de Venezuela, y del cual yo no tenía conocimiento. Dicho pasaje, por averiguación posterior, había sido enviado por la Clat para concurrir a un seminario en la ciudad de Caracas. Luego del interrogatorio fui trasladado a la Jefatura de Policía de Montevideo (4° piso) donde permanecí hasta el día siguiente en que fui liberado. El pasaporte quedó en poder de la Dirección de Inteligencia, el que me fue restituído meses después.

De lo que antecede surge que toda mi conducta se ha ceñido siempre y en todos los niveles dentro del ordenamiento constitucional y jurídico vigentes, fuesen ellos de caracter personal como ciudadano que actúa a

2124

la luz pública en política y sindicalismo, ajustado siempre - de acuerdo a lo que marca la Constitución de la República; familiar como responsable del núcleo fundamental de toda sociedad organizada de la que me enorgullezco; o funcional con más de 33 años al servicio del Banco de la República Oriental del Uruguay, ostemtando la máxima calificación, con el respeto y estima mutuos de superiores y subalternos.

Deseo dejar establecido que dentro de mi actuación en el Banco de la República he desempeñado - funciones en los TRibunales de Calificación, y de Proposición para ascensos; que he sido designado Rematador para actuar - en exclusividad mientras permanezca en el Instituto en los - remates que organiza el Departamento de Préstamos Pignoraticios, con No. de matrícula 872, según certificado expedido - por el Servicio de Mano de Obra y Empleo del Ministerio de - Trabajo y Seguridad Social el 26 de noviembre de 1971, ejerciendo tal cometido hasta el presente; que he sido designado Delegado Alterno para integrar la representación del Banco de la República Oriental del Uruguay ante la Comisión Honoraria Técnico Asesora de los Servicios de Identificación de las Personas Físicas y de las Empresas y Empresarios, por resolución del Directorio del 30 de julio de 1974 (Acta No.15554), desempeñando tal cometido hasta el presente con la anuencia que - mucho me honra de los diversos Directorios que ha tenido el - Banco desde la designación original. En la actualidad, y por jubilación del Delegado Titular Sr. César Bolaña el 1°/4/79, el suscrito es el único representante ante la referida Comi

2175

sión, dando cumplimiento a lo que establece la Ley 14894 de 17 de mayo de 1979, modificativa de la 14193 que dió la primera integración a la Comisión Honoraria, y por la cual ya se integraba el Brou a la misma.

Por lo que antecede, se constata en mi conducta un accionamiento permanente dentro del orden jurídico establecido, que más que ejercicio de un derecho constituye deber de todo integrante de una sociedad democrática. No hay en toda ella ningún aspecto punible o sancionable que pueda constituir fundamento para negar el certificado de habilitación para el desempeño de cargos públicos. Toda mi actuación se encuadra en una adhesión firme al sistema democrático republicano de gobierno establecido en la Constitución, con pleno cumplimiento de las normas jurídicas que regulan las condiciones que deben reunir los funcionarios públicos (Decreto Ley No.10388, Art.2°; Ley No.14248; y Ley No.11923,Art.40°).

POR ESTOS FUNDAMENTOS, y de acuerdo con lo previsto en el Art. 317 de la Constitución, y en el Acto Institucional No.8, al Señor Jefe, SOLICITO:

1°) Se tenga por interpuestos los recursos referidos contra la resolución que niega la constancia habilitante para desempeñar cargos públicos.

2°) En definitiva, que se revean los antecedentes y se revoque la decisión recurrida, concediéndose la constancia solicitada.

Raúl Andrés BRUSCO DELFINO

C.I. 447.326 (Mdeo.)

9 OCT 198

3778

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl./
" SECRETARIA "

Montevideo, octubre 12 de 1980.-

PASE al Departamento Tres a sus efectos debiendo solicitar información complementaria en las demás Agencias de Inteligencia.-

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Fecha: 10 OCT. 1980
Entrada: 20498
Ref.: 4625

D.N.I.I. D-3
Fecha: 13 OCT. 1980
Ref.: 16
No. 36/33

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.
Sub-Comisario
NELSON RODRIGUEZ RIENZO

BRUSCO DELFINO : Raúl Andrés.- 2123 11425

Clasificación "DIRIGENTE"

Prontuario 447.326 C. Ci.

Reg.Fot. 2.067.803.-

Gremio a que pertenece "BANCARIOS"

Jefe de Despacho del Banco República (Suc."19 de Junio)

Organización "Asociación de Bancarios del Uruguay".-

Domicilio Canelones No.1335.-Ap.15.-(1967)- Igual domicilio en Junio/ 1969.- Igual en 1976.-

Datos personales Nacido en la 15a.Sección Judicial de Montevideo, el día 27 de Noviembre de 1928.-Hijo de Antonio Raúl y María Sofia.- Casado con María Carmen PAYSSE GONZALEZ.-

15/2/84 fs.8 Escrito presentado por Raúl Andrés Brusco Delfino.-

fs.7

10/11/84

| ANTECEDE SERV. | Nº | Ficha de anotaciones 11425 |
| --- | --- | --- |

2.7.64

## OBSERVACIONES

P. 210 B - 1.800 - 7 - 61

18

11/114

Tesorero del Consejo Central de la Asociación de Bancarios del Uruguay por el período 1963/65.-wr.- 6.VIII.964:-firmante de una declaración de apoyo a la gestión de Carlos A. Gómez, publicada en "AEBU" de la fecha.-wjf-. 9/11/964:-en la fecha se establece que el causante es candidato en el 3er.lugar de la lista No.6,lema "Realizaciones",para integrar el Consejo Central y Asamblea General Representativa de la Asociación de Bancarios del Uruguay,por el período 1863/65.-nsd.- 24/VI/969: Detenido en el día de la fecha,encontrándose en vigencia el Decreto sobre Medidas Prontas de Seguridad.-lac.-Se establece que es funcionario de la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos.-lac.- V/969: electo titular de la Asamblea Representativa del Sector Banca Oficial, de A.E.B.U.-ap.-17/IV/970:-El causante figura en 2do.término,como titular para el Consejo de Disciplina,en su carácter de integrante de la Lista 1955,para las elecciones que el gremio de los bancarios llevará a cabo en el mes de Abril de 1970.-Dicha Lista es

//...

ANTECEDENTES | Nº | Ficha de anotaciones | 11425

BRUSCO DELFINO:- Raul Andres.- 2189 HOJA Nro.2.-

OBSERVACIONES

ta integrada por elementos anarquistas y de la linea politica de PEKIN.-Jac.-XII/971: Candidato a la Cámara de Senadores, por el P.D.C.,en las elecciones del año 1971.api.- Por Mem Nº 51/976, se informan sus anotaciones. el día 9/I/976, a la Dirección Nacional de Identificacion Civil.- Mhc.-

1/5/976: Por memo. Nº 1217/976, se informan sus anot. al EME.- RRF.- 22/VII/976:- Detenido el 8/7/76 por el D-6 en el local de la "Asociación Sindical del Uruguay"(Lavalleja 1836) por reunión gremial no autorizada, en la cual participaba el gremialista Argentino, Carlos Luis CUSTER delegado de la "Agencia Latinoamericana de Trabajadores y de la Conferencia Mundial de Trabajadores.-(Ver P.de N.de la DNII del 9/7/76)- ec.- 23/VII/976:- El 11.7.76 fué INTERNADO en aplicación al decreto sobre M.P.S., por orden y a disposición del P.E..-(Ver P.de N.de la DNII del 12.7.76)-ec.- 23/VII/976:- El 12.7.76 recupero la libertad.-(Ver P. de N.de la DNII del 13.7.76) ec.-11/8/76.-Referente a la anot. de fecha 22/7/76 ver ASUNTO 3-1-1-25.-wftm.-

| ANTECEDE | Nº | Ficha de anotaciones 11425 |
|---|---|---|

9/10

12/11

2130

## OBSERVACIONES

F. 110-5

12/VIII/976:- El 3/8/76 el D-6 solicita su captura a los efectos de que explique referente a los pasajes que tenia reservado en Pan-American desde Caracás, para viajar el 31/7/76 junto a el detenido por el D-6, Jorge Leonel MARIUS MARTINEZ.-(Ver P.de N.de la DNII del 4/8/76) ec.-12/8/76.- Con fecha 4/8/76 un equipo del D-6 concurre a su domicilio en procura de su detención y en presencia del titular se le hace una inspección ocular de la misma, incautándose gran cantidad de material del P.D.C. de la disuelta AEBU y del FRENTE AMPLIO.- Fue trasladado a esta Dirección en calidad de detenido, indagado sobre los pasajes aéreos a Carácas, expresa que desconocía la existencia de dicho pasaje, pero que supone que sería alguna invitación para el encuentro de los Trabajadores Bancarios de Orientación Cristiana, organizado por la UTAL (Universidad de Trabajadores de América Latina).- ...///..

2731

BRUSCO DELFINO : Raúl Andrés.- HOJA 3.-
OBSERVACIONES F. 210 - 10,000 - XI|74

Con fecha 5/8/76 fue puesto en libertad,por órden superior.-ASUNTO 3-1-1-25.-wftm.- 13/VIII/976:- Referente a su detención, idem P.de N.de la DNII del 5/8/76)ec.- 16/VIII/976:- Referente a su libertad, idem P.de N.de la DNII del 6/8/76)ec.- 10/10/979/ S-2da.Form. MICROFILM - AGOSTO 1977 Nro.1109/979 Memo.Nro.11058/979/slv.- 13/5/80.-Figura en una nómina de Avaluadores de la Dirección de Asignaciones Familiares,de fecha 10/4/80.-Asunto No.8-1-9-8.-jom.- 5/9/980.-.251/5/980-BRCU/Mem.6290/lds.- 15/10/980:-Figura como Candidato,en carácter de 1er.Titular,para integrar el Consejo Directivo de la "Asociación de Bancarios del Uruguay", por la Lista Nro. 55, Lema "Corriente Renovadora" Sub-Lema "Por el Mandato del Gremio",por el período 1967/69; por la misma Lista e igual período,también figura como Candidato, en el 3er. Lugar para integrar la Asamblea Representativa, por Ca-

ANTECEDE N° Ficha de Antecedentes 11/4425

2138

OBSERVACIONES F. 210 - 10.000 - XI|74

pital,- y por Lista No.8 Lema "Frente Renovador" Sub-Lema "Democracia y Acción Sindical", figura como Candidato en carácter de 1er.Titular, para integrar la Asamblea Representativa, por Capital, por el período 1972/74.-En todos los casos, por el Sector de Banca Oficial,-y referente a la gremial mencionada.-Ver ASUNTO No.3-6- -75.-lac.-

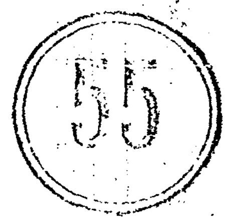
ANTECEDE
SS 814 —
N.º

8/12
15/44
Atuto de antecedentes 11475

ANTECEDENTES 9/12 | Nº | Ficha de anotaciones 11425

2133

16/44



# LISTA SECTOR BANCA OFICIAL

# ASOCIACION DE BANCARIOS DEL URUGUAY

## Período 1967-1969

VOTO por el lema "CORRIENTE RENOVADORA", sub lema "Por el mandato del Gremio" y por los siguientes candidatos para integrar el Consejo Directivo y Asamblea Representativa de la Banca Oficial de la Asociación de Bancarios del Uruguay, a los siguientes Titulares y Suplentes.

(Sistema Preferencial de Suplentes)

### CONSEJO DIRECTIVO

1 Raúl Brusco
2 Juan A. Mutilva
3 Vicente Marmo
4 Raúl Fontán
5 César Testoni
6 Enrique Dematteis

### ASAMBLEA REPRESENTATIVA

### (CAPITAL)

1 [illegible] Pardo
2 [illegible]
3 Raúl Brusco
4 Juan A. Mutilva
5 Vicente Marmo
6 Arturo [illegible]talonga
7 Washington Lasida
8 Raúl Fontán
9 [illegible] Curto
10 [illegible]
11 Enrique Dematteis
12 César Testoni
13 G[illegible]lino Correa Peláez
14 Luisa Luffredo
15 [illegible]
16 [illegible]
17 [illegible] Salgado
18 [illegible]
19 [illegible] Soares
20 Julio C. Acuña
21 Mario De Armas
22 R[illegible] Rodríguez Torena
23 [illegible] Schinca
24 Luis C. Sánchez
25 Antonio Samas
26 Jorge Cardozo
27 Ovidio De La Vega
28 Roberto Lagos
29 Guillermo Silva
30 [illegible]
31 Juan J. Benenati
32 Sergio Pérez
33 Félix J. González Calcagno
34 Juan J. Ambrosoni
35 Omar Garrido
36 Carlos Zúñiga
37 Norma Invidio de Peluffo
38 Lionel Justet
39 Eduardo Gómez Larriera
40 Washington P. Cabrera
41 Raúl Pérez Ruggiero
42 Lila Barreneche de Zúñiga
43 Walter Domínguez Ocampo
44 Roberto Besio Ceni
45 Washington García
46 Edison D'Imperio
47 Hebert Borg[illegible]
48 Edmundo Morales
49 Sara Zárate
50 Roberto Morresi
51 Orlando Cabillón
52 Miriam De G. de Passanantes
53 Ruben Sena
54 Cristina Garayalde
55 Carlos Del Arca
56 Juan C. Medina
57 Julio Díaz Corsino
58 Antonio Bentancort
59 Vicente Colosimo
60 Enrique Giovanelli

### (INTERIOR)

1 Néstor Casañas
2 [illegible] Fi[illegible]
3 [illegible] A. C[illegible]bacho
4 [illegible]
5 [illegible] Salomone
6 Juan C. E[illegible]
7 Horacio De Crescenzio
8 Angel C. Artigas
9 Baltasar Prieto
10 Rodolfo Acosta
11 Cosme Vega
12 Juan Palermo
13 Horacio R. Caballero

ARCHIVESE EN CARPETA
13º, 3-6-75

Abril de 1967

# LISTA SECTOR BANCA OFICIAL
# SOCIACION DE BANCARIOS DEL URUGUAY
## Período 1970-72

VOTO por el Lema "DEMOCRACIA SINDICAL, UNIDAD Y LUCHA", Sub-Lema "Por la Soberanía del Gremio", y por los siguientes candidatos para integrar el Consejo Directivo y la Asamblea Representativa de la Banca Oficial de la Asociación de Bancarios del Uruguay, a los siguientes titulares y suplentes.

(Sistema Preferencial de Suplentes)

### CONSEJO DIRECTIVO 2

1) Hugo Cores
2) Carlos Viera
3) Miguel Salsamendi
4) Armando Rodríguez
5) Alvaro López
6) Víctor Mercado
7) Melchor Vergara
8) Guillermo Alvarez
9) Daniel Gómez

### ASAMBLEA REPRESENTATIVA 11
### (CAPITAL)

1) Miguel Salsamendi
2) Kimal Amir
3) Alvaro López
4) Armando Rodríguez
5) Elbio Puricelli
6) Raúl Brusco
7) Víctor Mercado
8) Mirna Sierra
9) Melchor Vergara
10) Carlos Rugnon
11) Guillermo Alvarez
12) Daniel Gómez
13) Julio Curbelo
14) Lelia González
15) Susana Betveder
16) Hugo Cantieri
17) Aquiles Curto
18) Alfredo Bugarin
19) Graciela Viera
20) Ricardo Colaneri
21) Carlos Amir
22) Anselmo García
23) Hugo Joselevich
24) Omar Mangarelli
25) Nélida Perera
26) Roberto Casalás
27) Amílcar Fernández
28) Tomás Reichman
29) Miguel Echenique
30) Carlos Voituret
31) María Gloria Pereyra
32) Aníbal Griot
33) Orestes Lacurcia
34) Luis F. Abreu
35) Héctor Piriz Coirolo
36) Donaldo De Polsi
37) Enrique Barros
38) Juan Stabrino
39) Raúl de León
40) María del C. Suárez
41) Nelson Berreta
42) María Castello
43) Ulises Prunell
44) Fernando Gilmet
45) Juan Pache
46) Enrique A. Berreta
47) Ruben Machain
48) Esteban Correa
49) Mery Spalter
50) Carlos Simón
51) Ruy Varalla
52) Julio C. Díaz
53) Carlos Muiño
54) Lorenzo Garavelli
55) Silvia Laenz
56) Juan C. Varaldi
57) Gustavo Carnales
58) Edda Lesci
59) Raúl Rodríguez
60) Américo Gramajo

### (INTERIOR) 3

1) Newbery Xavier
2) Dagoberto Anglet
3) Julio C. Gancio
4) Rafael De Bittencourt
5) Fermín Olguín
6) Humberto Itté González
7) Jorge E. Cabrera
8) Amílcar Giorgetta
9) Nelson Berreta
10) Hugo P. Córdoba
11) José M. Saldúa
12) Angel García
13) Hugo Piedra
14) Jorge Rodríguez Musman
15) Milton Ramos

ABRIL DE 1970

Nº Fotocopia de lista 1955 de A.E.B.U. — 2135 — 8 — 18/41

LISTA SECTOR BANCA OFICIAL

# ASOCIACION DE BANCARIOS DEL URUGUAY

## Período 1972 - 1974

VOTO por el lema "FRENTE RENOVADOR", Sub-Lema "Democracia y Acción Sindical" y por los siguientes candidatos para integrar el Consejo Directivo y la Asamblea Representativa de la Banca Oficial de la Asociación de Bancarios del Uruguay, a los siguientes Titulares y Suplentes.

(Sistema Preferencial de Suplentes)

### CONSEJO DIRECTIVO

1) Carlos Cabrera Sardo
2) Emilio Tato
3) Heldert Nieto
4) Julio Díaz Rabajoli
5) Carlos Steiner
6) Juan M. Ayestarán
7) Nelson Benitez
8) Luis Pardiñas
9) Luis A. Spalla

### ASAMBLEA REPRESENTATIVA

(CAPITAL)

1) Raúl Brusco
2) Emilio Tato
3) Carlos Cabrera Sardo
4) Ademar Chiesa
5) Heldert J. Nieto
6) Julio Díaz Rabajoli
7) Luis Pardiñas
8) Lorenzo Botti
9) Rubén W. Cancela
10) Juan M. Ayestarán
11) Nelson Benitez
12) Luis A. Spalla
13) Julio C. Loarche
14) Carlos Steiner
15) Guillermo Riva Zucchelli
16) Walter Constantini
17) María Rosa Forteza
18) Isidro A. Peraza
19) Horst E. Weber
20) Ma. Margarita Delgado
21) Aquiles Curto
22) Raúl Balcato
23) César Coll Malet
24) Miguel A. Cammarano
25) Carlos Romero Zaffaroni
26) Gustavo Juambeltz
27) Rodolfo Rodríguez
28) Mabel Aunchayna
29) Jorge Crosa Di Franco
30) Jaime Alonso
31) Ricardo T. Mechoso
32) Olga A. Silva
33) Pablo Sibillotte
34) Rita Roa de Herranz
35) Ma. de los Angeles Soumastre
36) Nelson Loustaunau
37) Wilton L. Cabarcos
38) Alberto Capel
39) Heber Oxilia
40) Juan F. Bottari
41) Alberto Iribarne Hernández
42) Gladys López de Lozano
43) Pedro Alvarez
44) Miguel A. Silva
45) Juan J. Fernández Nardini
46) María Rosa Coll
47) Margarita Cocchi
48) Juan Fco. Martínez
49) Angel Aldabalde
50) Néstor Moreira
51) María T. Villanueva
52) Yamandú Juambeltz
53) Alejo Pedro Abelar
54) Fredy Ruggieri
55) Mirtha Valverde de Rodríguez
56) Rita Soriano
57) Pedro Kruchik
58) Walter González

(INTERIOR)

1) Wilson Quepfer
2) Néstor Casañas
3) Alfonso Granja
4) José G. Cabrera
5) Julio C. Morelli
6) Augusto A. Guerra
7) Rodolfo Acosta
8) Arnaldo San Román
9) José Ma. De León
10) Juan M. Bartaburu
11) José Campomar
12) Sebastián Alves
13) Luis A. Diana Peraza
14) César Cantero



ABRIL DE 1972

| | | | |
|---|---|---|---|
| 11 Prof. Gervasio Crespo | 1 Dr. Carlos Texeira | 2 Esc. Ricardo Aroztegui | 3 Ing. Luis Salerno |
| 12 Agustín F. Canessa | 1 Aureliano C. Rodríguez Larreta | 2 Arq. Ramiro Bascans | 3 Arq. Emilio Lamaison |
| 13 Dr. Jorge González Albistur | 1 Angel Alberti | 2 Esc. Enrique Cesio | 3 Bautista Díaz González |
| 14 Elizabeth Togni | 1 Dr. Orlando Pereira | 2 César Falcón | 3 Carmen Tuya |
| 15 Juan José Portugau | 1 Dr. Ariel Díaz | 2 Margarita A. de Pereira | 3 José Vida |
| 16 Ing. Juan E. Camou | 1 Ing. Agr. Ricardo Methol | 2 Julián Villasmil | 3 Tabaré Melogno |
| 17 Arq. Juan José Sotuyo | 1 Ing. Agr. Guillermo de Torres | 2 Dr. Avelino Figares | 3 Prof. Saturnino Bunor |
| 18 Prof. Arturo Pereira | 1 Dr. Julio Gambetta | 2 Prof. Walter Santiago | 3 Dr. Juan C. Pertusso |
| 19 Esc. Oscar Almada | 1 Uberfil Acuña | 2 Agr. José Ma. Barreto | 3 Rosalino Da Silva |
| 20 Dr. Carlos M. Stajano | 1 Javier Aguerre | 2 Quím. Ernesto Díaz | 3 Elisa L. de Vuan |
| 21 Santiago Minetti | 1 Esc. Guillermo Mazzone | 2 Juan C. Freira | 3 Tte. Cnel. Vicente Novoa |
| 22 Prof. Hebert Suárez | 1 Dr. José F. Zanotta | 2 Leonardo Ayala | 3 Julio Vanner |
| 23 Miguel Blanco | 1 Ricardo Farreix | 2 Alfonso Casalá | 3 Carlos Colfazzi |
| 24 Areol Teixeira | 1 Ubaldo Lemos | 2 Elías Rebellato | 3 Esc. Juan Raúl Lanz |
| 25 Argentina Galarza | 1 Yolanda S. de Bermudez | 2 Mario Lilio Costa | 3 Damian Lavega |
| 26 Miguel Aldabe | 1 Mayo López Ferreira | 2 Luis Banli | 3 Ing. Agr. Luis Silva |
| 27 Ducilo Matho | 1 Dr. Manuel Iglesias | 2 Jesús Gómez | 3 Noemí B. de Estrade |
| 28 Dra. Amalia S. de Mendoza | 1 Orlando Dall'Orso | 2 Miguel Zambasco | 3 Luis Pardiñas |
| 29 José Ma. Arrillaga | 1 Edith V. de Moraes | 2 Juan Lavega | 3 Miguel Fabre |
| 30 Walter Lassa | 1 César Falcón | 2 Dulcinea F. de Cortazzo | 3 Rosa A. de Thomson |

CAMARA DE REPRESENTANTES (Período 1972-1977) (Sistema Respectivo de Suplentes)

Voto por el Partido Demócrata Cristiano, por el sub-lema [illegible] por los siguientes candidatos:

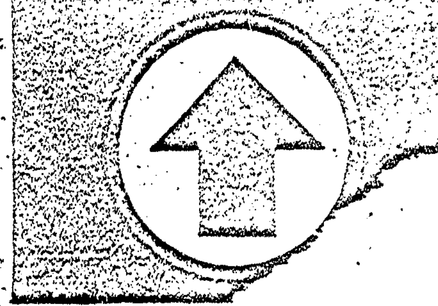
| TITULARES | SUPLENTES | SUPLENTES | SUPLENTES | TITULARES | SUPLENTES | SUPLENTES | SUPLENTES |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 Dr. Daniel Sosa Días | 1 José Luis Cogorno | 2 Romeo Pérez | 3 Arq. Juan José Sotuyo | 23 Waldemar Spalla | 1 Jesús Banguesas | 2 Marthe González Togni | 3 Enrique Alscar |
| 2 Dr. Oscar Bruschera | 1 Prof. Adolfo Gatavia Caan | 2 Pablo Otero | 3 Dr. Luis A. Carriquiry | 24 Lalanne | 1 Arq. Alfredo Solari | 2 Hebert Esteuz | 3 Adela Lima |
| 3 Carlos Baralbar | 1 José Luis Vetue | 2 Héctor Lescano | 3 Miguel Vasello | 25 Dr. Guillermo Dighiero | 1 Gerardo Grasa | 2 Néstor Cerno | 3 Martha Rossi |
| 4 Prof. José de Torres Wilson | 1 Arq. Miguel Cecilio | 2 Agustín P. Canessa | 3 Juan M. Ortiz Canessa | 26 Carlos Arismendi | 1 Ruben Ríos | 2 Laura F. de González | 3 Esther A. de Metkle |
| 5 José Luis Cogorno | 1 Romeo Pérez | 2 Carlos T. Penenco | 3 Antonio Zangrando | 27 Humberto Magnabosco | 1 Ruben Marquez | 2 Emily Guerin | 3 Angel Lima Bianchi |
| 6 Romeo Pérez | 1 Arq. Juan José Sotuyo | 2 Carlos Durán | 3 Enrique Marius | 28 Ubaldo Lemos | 1 [illegible] | 2 Edison García | 3 Mario Domínguez |
| 7 A.C. Rodríguez Larreta | 1 Juan A. Aragavaysia | 2 Arq. Emilio Lamaison | 3 Esc. Mario Porolla | 29 Tomasa A. de Hermo | 1 Aníbal del Campo (h) | 2 Arq. Santiago Olivera | 3 Gustavo Latorre |
| 8 Arq. Juan José Sotuyo | 1 Ruili Ferreira | 2 Luis Fechino | 3 Ricardo Barreix | 30 Reinaldo Touset | 1 Alejandro Granero | 2 Renato Mello | 3 Teresa Rodríguez |
| 9 Carlos T. Penenco | 1 Prof. Pedro Larruturu | 2 Manuel Barquin | 3 Balbino García Valente | 31 Carlos Acosta | 1 Dante Rainert | 2 Carlos Gómez | 3 Antonio Briano |
| 10 Carlos [illegible] | 1 Jorge Marius | 2 Antonio Labrador | 3 Omar Machado | 32 Esc. José Ma. Villaboa | 1 Pedro Rovado | 2 Ana Cafferatta | 3 Selva Orrego |
| 11 [illegible] Buraglio | 1 Julio C. Spositto | 2 Carlos Magirena | 3 Aisabelino Artazú | 33 Miguel Blanco | 1 Antonio Arocena | 2 Zoa Ferreira | 3 Alfredo Llugain |
| 12 Dra. Amalia S. de Mendoza | 1 Cdor. Walter Perroni | 2 Ma. E. Ponce de León | 3 Esc. Atilio Dall'Orso | 34 Mario Kolenc | 1 María E. Dabizies | 2 Ma. de los A. Thomasset | 3 Vicente Romero |
| 13 Raúl Brusco | 1 Mauro Cartagena | 2 Rafael Ruiz | 3 Carlos González Pereira | 35 Enrique Hermida | 1 Roberto Loreiro | 2 Jorge Martínez | 3 Julieta B. de Papa |
| 14 Américo Nilson | 1 Helio Curbelo | 2 Arq. Luis Castillo | 3 Omar Bessio | 36 Manuel Lago | 1 Esc. Francisco Marki | 2 Luis Barbo | 3 Hugo Fossatti |
| 15 Dr. José Saralegui Buela | 1 Eduardo Gioss | 2 Luis Chirico | 3 Carlos Astigarraga | 37 Beatriz Core | 1 Roberto Goyen | 2 Olga T. de Illa | 3 Juan Gini |
| 16 Jorge Videl | 1 Arq. Juan Campiotti | 2 Adalberto Lema | 3 Raúl A. Papa | 38 Ana Ma. L. de Tato | 1 Raúl C. Pastorino | 2 Gastón Rico | 3 Atilio Narancio |
| 17 Walter Cancela | 1 Ing. Juan C. Brum | 2 Juan Topolanski | 3 Dina Calabria | 39 Marcial García | 1 María T. d Viana | 2 Ana Ma. Zanotta | 3 Mario Irazabal |
| 18 Margarita Peixoto | 1 Juan Young | 2 Enrique Santos | 3 Julio Alonso | 40 Carlos Romero | 1 Arq. Carlos Iduero | 2 Miguel Pérez | 3 Martha Muniz |
| 19 Juan J. Portela | 1 Juan A. Corlazzoli | 2 Aníbal Baratelli | 3 Ernesto Lorenzo | 41 José F. Rama | 1 Juan C. Bonilla | 2 María del C. Varela | 3 Celia Häppel |
| 20 Dr. Carlos E. Pitamiglio | 1 Olga A. de Diglio | 2 Guillermo Sala | 3 Guillermo Busch | 42 Enrique Brindisi | 1 Luis Cabrera | 2 Ana Ma. Peher | 3 Manuel Sosono |
| 21 Dr. Adolfo Pérez Piera | 1 Patricia Hughes | 2 Olga S. de Pallone | 3 María C. Harcain | 43 Dr. Jorge Paredes | 1 Jorge Marchetoni | 2 María C. de Hill | 3 Isabel C. de Fabri |
| 22 Q.F. María Corbo | 1 Aldo Zaccarelli | 2 Adhemar Chiesa | 3 Oscar Sarroca | | | | |

JUNTA ELECTORAL (Período 1972 - 1977) (Sistema Preferencial de Suplentes)

Voto por el Partido Demócrata Cristiano,

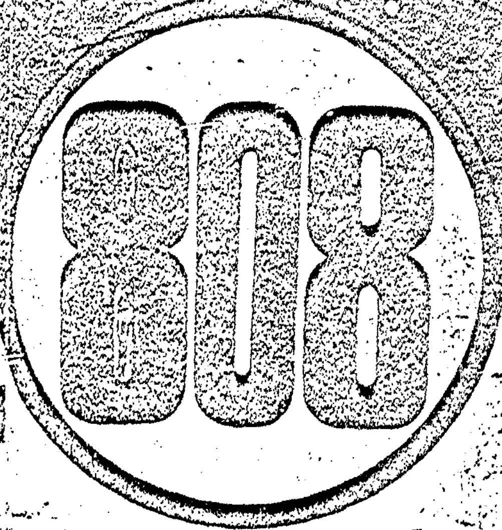
por el sub-lema FRENTE DEL PUEBLO y por los siguientes candidatos:

| | | |
|---|---|---|
| 1 Juan Carlos Degregorio | 10 Ubaldo Lemos | 19 Mirtha Loerche |
| 2 Julio Alonso | 11 Alfredo Soria | 20 Hugummar R. Cueva |
| 3 Raúl A. Papa | 12 Mirta Canapale | 21 Carlos Debenedetti |
| 4 Alfonso Silvestri | 13 Atilio Delmonte | 22 Héctor N. Ferraro |
| 5 Roberto Pallone | 14 Luis A. Porteiro | 23 Roosevelt Fleitas |
| 6 Olga Tajes de Illa | 15 Humberto Castagnola | 24 Froilan A. Grotiuz |
| 7 Felix Guardia | 16 Walter E. Avellanal | 25 María J. R. de López |
| 8 Mario González | 17 María B. Antia | 26 María V. de Ciccolo |
| 9 Laura F. de González | 18 Ignacio Caceres | 27 Eduardo Liguenana |



Montevideo, 28 d






Voto por el Partido Demócrata Cristiano, y por los siguientes candidatos (Período 1972 - 1977):

FECHA: 22/9/94 (?)

PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

GENERAL LIBER SEREGNI

VICEPRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Dr. JUAN J. CROTTOGINI

CAMARA DE SENADORES (Período 1972 - 1977) (Sistema Respectivo de Suplentes)

Voto por el Partido Demócrata Cristiano, por el sub-lema [illegible] y por los siguientes candidatos:

| TITULARES | SUPLENTES | SUPLENTES | SUPLENTES |
|---|---|---|---|
| 1 Arq. Juan Pablo Terra | 1 Dr. Américo Pla Rodríguez | 2 Esc. Antonio Sarachu | 3 Dr. José Royol |
| 2 Dr. Américo Pla Rodríguez | 1 Esc. Antonio Sarachu | 2 Dr. José Royol | 3 Prof. Sebastián Elizeire |
| 3 Dr. Oscar Bruschera | 1 Cnel. José I. Castelao | 2 Dr. José Portillo | 3 Prof. Mario Sambarino |
| 4 Prof. Ramón Guadalupe | 1 Juan A. Artagaveytia | 2 Dr. Alberto Scarone | 3 Emiliano Pintos |
| 5 Esc. Antonio Sarachu | 1 Ing. Eladio Dieste | 2 Prof. Víctor Cayota | 3 Concepción Zorrilla |
| 6 Dr. José Royol | 1 Ing. Guillermo Riva Zuchelli | 2 Prof. Alberto Zum Felde | 3 Dr. Ildefonso Pereda Valdez |
| 7 Prof. Sebastián Elizeire | 1 Francisco J. Artola | 2 Cap. Nav. Samuel Galimberti | 3 Jorge Damiani |
| 8 Prof. Carlos Farro Debolis | 1 Prof. Alfredo Chiossi Savoia | 2 Clara Silva | 3 Carlos Sole |
| 9 Dr. Luis F. Burjel | 1 Dr. Horacio Rubio | 2 Arq. Antonio Cravotto | 3 Dr. Omar Barreneche |
| 10 Haroldo Galeano | 1 Prof. Ricardo Napol | 2 Ing. Agr. Carlos Olaizola | 3 Dr. Eduardo Navarrete |
| 11 Prof. Gervasio Crespo | 1 Dr. Carlos Texeira | 2 Esc. Ricardo Aroztegui | 3 Ing. Luis Salerno |
| 12 Agustín F. Canessa | 1 Aureliano C. Rodríguez Larreta | 2 Arq. Ramiro Bascans | 3 Arq. Emilio Lamaison |
| 13 Dr. Jorge González Albistur | 1 Angel Alberti | 2 Esc. Enrique Cesio | 3 Bautista Díaz González |
| 14 Elizabeth Togni | 1 Dr. Orlando Pereira | 2 César Falcón | 3 Carmen Tuya |
| 15 Juan José Portugau | 1 Dr. Ariel Díaz | 2 Margarita A. de Peralta | 3 José Vida |
| 16 Ing. Juan E. Camou | 1 Ing. Agr. Ricardo Methol | 2 Julián Villasmil | 3 Tabaré Melogno |
| 17 Arq. Juan José Sotuyo | 1 Ing. Agr. Guillermo de Torres | 2 Dr. Avelino Figares | 3 Prof. Saturnino Burgos |
| 18 Prof. Arturo Pereira | 1 Dr. Julio Gambetta | 2 Prof. Walter Santiago | 3 Dr. Juan C. Pertusso |
| 19 Esc. Oscar Almada | 1 Uberfil Acuña | 2 Agr. José Ma. Barreto | 3 Rosalino De Silva |
| 20 Dr. Carlos M. Stagno | 1 Javier Aguerre | 2 Quim. Ernesto Díaz | 3 Elisa L. de Vuan |
| 21 Santiago Minetti | 1 Esc. Guillermo Mazzone | 2 Juan C. Freira | 3 Tte. Cnel. Vicente Novoa |
| 22 Prof. Hebert Suárez | 1 Dr. José F. Zanotta | 2 Leonardo Ayala | 3 Julio Venner |
| 23 Miguel Blanco | 1 Ricardo Larreix | 2 Alfonso Casalá | 3 Carlos Collazzi |
| 24 Aroel Teixeira | 1 Ubaldo Lemos | 2 Elías Rosellato | 3 Esc. Juan Raúl Lanz |
| 25 Argentina Galarza | 1 Yolanda C. de Bermudez | 2 Mario Lisio Costa | 3 Damian Lavega |
| 26 Miguel Aldabe | 1 Mayo López Ferreira | 2 Luis Banfi | 3 Ing. Agr. Luis Silva |
| 27 Duclio Malthe | 1 Dr. Manuel Iglesias | 2 Jesús Gómez | 3 Noemí B. de Estrade |
| 28 Dra. Amalia S. de Mendoza | 1 Orlando Dall'Oglio | 2 Miguel Zambasco | 3 Luis Pardiñas |
| 29 José Ma. Arrillaga | 1 Edith V. de Moraes | 2 Juan Lavega | 3 Miguel Fabre |
| 30 Walter Lasso | 1 César Falcón | 2 Dulcinea F. de Cortazzo | 3 Rosa A. de Thomson |

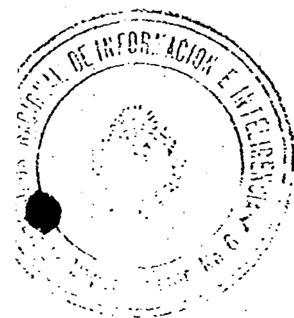
CAMARA DE DIPUTADOS (Período 1972-1977) (Sistema Respecivo de Suplentes)

Voto por el Partido Demócrata Cristiano, por el sub-lema [illegible] por los siguientes candidatos:

| TITULARES | SUPLENTES | SUPLENTES | SUPLENTES | TITULARES | SUPLENTES | SUPLENTES | SUPLENTES |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 Dr. Daniel Sosa Días | 1 José Luis Cogorno | 2 Romeo Pérez | Arq. Juan José Sotuyo | 23 Waldemar Spallo | 1 Jesús Banguema | | |
| 2 Dr. Oscar Bruschera | Prof. Adolfo Cetavio Gash | Pablo Otero | Dr. Luis A. [illegible] | | | | |
| 3 Carlos Baralbar | | | | | | | |

ANEXO DE... | Nº | Fotocopia de acta 808 del P.D.C. | 917
2136 | 94

ACTA.-Mvd- En Montevideo, a los cuatro días del mes de julio agosto de mil novecientos setenta y seis, ante el suscrito SubComisario Jefe del Depto. Nº.6 de la D.N.I.I., comparece la persona que acreditó ser: Raúl Andrés BUSCO DELFINO, oriental, casado, de 47 años de edad, titular de la C.I.No.447.326, de profesión Bancario, domiciliado en la calle Canelones 1335 ap. 15, el que es interrogado en base al siguiente tenor:
PREGUNTADO: Como está compuesto su núcleo familiar.-
CONTESTA: Que por el dicente, su esposa de nombre María Carmen PAYSSE, de 49 años de edad, y seis hijos, de nombres Raúl Eduardo, María Carmen, Magddlena, María del Rosario, Fernando y Daniel, de : 24, 23, 21, 19, 14 y 11 años respectivamente.-
PREGUNTADO: Por sus medios de vida.-
CONTESTA: Lo que obtongo de sueldo en el Banco dela República como Jefe de Despacho.-
PREGUNTADO: Por la razón de la existencia de dos pasajes, uno de ellos a su nombre, para viajar a Venezuela el día 31 de julio p.pdo., y que fuera cancelado el mismo día 31.- Dichos pasajes habían sido enviados a su nombre desde Venezuela.-
CONTESTA: Desconocía que hubiera algún pasaje a mi nombre.-
PREGUNTADO: Si en alguna otra oportunidad se le enviaron pasajes desde el exterior, para realizar algún viaje, sin que usted tuviera conocimiento previo del mismo.-
CONTESTA: Que no.-



PREGUNTADO: Si podía existir alguna razón para que desde Venezuela se le enviara un pasaje para viajar a ese país.-
CONTESTA: Sabía de la posibilidad de que se hiciera un Congreso ,digo, un Encuentro de Trabajadores Bancarios de orientación Social Cristiana en la ciudad de Caracas, Venezuela, por haber recibido una comunicación escrita de los organizadores del mismo, UTAL,(Universidad de Trabajadores de América Latina).-Es probable que en base a esto, y dado que los organizadores querían que asistiera alguien de Uruguay, y como de Uruguay no hay nadie afiliado a FELATRABS(Federación Latinoamericana de Trabajadores de Banca y Seguros), es posible que me hubieran enviado dicho pasaje, del que supongo que me avisarían cuando estuviera aquí, comunicación que no recibí en ningún momento.-
PREGUNTADO: Si anteriormente hizo algún otro viaje al exterior, en caso afirmativo, cuando, a donde y por qué.-
CONTESTA: Que en el año 1963 viajé a Río de Janeiro, Brasil, el 25 de agosto, al congreso de Cadeb( CONFEDERACION AMERICANA DE BANCARIOS), como delegado de AEBU, con otros cuatro delegados más : Carlos GOMEZ, Raúl VARELA(presidente), Roberto GENTA, Secretario, y Aníbal COLLAZO.- En 1964 viajé en marzo a España, Madrid, al III Congreso de la Organización Sindical Española, invitado como observador de AEBU.- En noviembre de 1968 viajé a Buenos Aires, conjuntamente con Roberto GENTA, al aniversario de la Asociación de los Bancarios Argentino.- En 1972, en el mes de agosto, viajé con una delegación de AEBU, a LIMA (Perú), al IV Congreso de CAEEB; íbamos Carlos GOMEZ, Aníbal COLLAZO, Carlos BOUZA, Víctor SEMPRONI y yo.-(Semproni está procesado por tupamaro).-En 1975, a mediados de año, concurrí a Caracas, Venezuela, conjuntamente con Luis Enrique MARIUS, al Encuentro de Trabajadores de UTAL.-
PREGUNTADO: Si está afiliado a A.S.U. o concurre por alguna otra razón a la misma.-
CONTESTA: No estoy afiliado a ASU pero concurro , digo he concurrido varias veces, porque tengo amigos de orientación Social Cristiana.-
PREGUNTADO: Con que frecuencia concurría a ASU.-
CONTESTA: En forma muy esporádica.-
PREGUNTADO: Con quién se iba a entrevistar allí.-
CONTESTA: En general con Enrique SANTOS, amigo personal, con Mitil FERREIRA y con Luis Enrique MARIUS.-También con Mary Isabel VIERA, empleada de ASU.-
PREGUNTADO: Si usted tenía conocimiento de la llegada de un sindicalista argentino el día 8 de julio p.pdo., que iba a dar una conferencia en ASU.-
CONTESTA: Tenía conocimiento de la llegada del sindicalista argentino, ya que fuí invitado por Enrique SANTOS, habiendo concurrido a la misma,-habiendo dado detalles de la misma en un acta que se me labrara en oportunidad de haber sido detenido en ASU el día de mención.-
PREGUNTADO: Por su militancia política dentro del PDC.-
CONTESTA: Milito en el PDC y fuí integrante del Departamento Sindical del mismo ...////

ANTECEDE S/2187 | Nº | Acta labrada al recurrente el 14/ Agosto/ 1986 | 13 | 92/11

2139

...///
PREGUNTADO: Explique la razón de la tenencia del material que se menciona a continuación: Panfletos del PDC, alusivos a la muerte de Luis BATALLA, indicando que la misma se debió a TORTURAS en el Cuartel donde estuvo detenido; de que son las cuatro hojas escritas a máquina con una relación de actuación dentro de una Unidad Milita r(Artillería II,Trinidad); por la procedencia de unos librillos titulados"LOS TRABAJADORES EN LUCHA POR UNA PATRIA NUEVA", con artículos que denotan una apología del MLN, en los que se hace mención a documentos de circulación interna del M/L/N; librillos del FTT(Frente de Trabajadores Textiles) en los que se ataca al gobierno acusándolo de torturador y de mantener detenidos a personas inocentes.-
CONTESTA: En cuanto al panfleto del PDC, fué escrito por los Dirigentes del P.D.C. que vieron a Luis Batalla cuando lo sacaron del Cuartel, y que estuvieron seguros de que había muerto torturado; esa fué la impresión que tuvo el Partido; en cuanto a las hojas escritas a máquina, es una relación de la vida en el Cuartel, durante los 15 días que, conjuntamente con otros cincuenta bancarios, estuvimos internados en el Marco de las Medidas Prontas de Seguridad en el año 1968; el librillo LOS TRABAJADORES EN LUCHAPOR UNAPATRIA NUEVA, fué editado por el Departamento Sindical del PDC, del que yo formaba parte, y, creo que es totalmente objetivo, que no se ahce una apología del MLN, ya que posteriormente damos nuestras conclusiones y establecemos los objetivos sobre los cuales trabaja el PDC; en cuanto a como se tuvo conocimiento del Documento No. 5 del M/L/N que figura transcripto en parte en este librillo, no tengo idea de como llegó al PDC;no tengo idea de como llegó a mi poder el librillo del FTT.-
PREGUNTADO: Si tiene algo más que agregar, quitar o enmendar a lo ya declarado.-
CONTESTA: Que no. Y para constancia, leída que fué la presente, se ratifica de su contenido firmando de conformidad un original y cinco copias de un mismo tenor en lugar y fecha anteriormente indicados.- . . . . . . . . . . . . . . .

Declarante

SubCrio.Jefe D.6,D.N.I.I.

[illegible]
[illegible]
[illegible]




FECHA 12 [illegible] 1976
COLSTE. [illegible]

D. 3 f19

| ANT/CLOE S/918 | Nº | Acta labrada al recuerdo el 4 de Agosto de 1980 |
|---|---|---|

ANEXO No.________________ OFICIO No. 562/76.-[illegible]

93 [illegible]

Montevideo, agosto 8 de 1976.-

SEÑOR DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

SEÑOR DIRECTOR:

ASUNTO
A.N.U. Oficio No. [illegible].-Ampliación.-[illegible], Luis En- y otros.-

[illegible]

[illegible]

Ampliando nuestro anterior Oficio No. 507/76 del 13 de julio p.pdo., cúmpleme llevar a su conocimiento que, de acuerdo a diligencias practicadas, se detuvo en el Aeropuerto de Carrasco, procedente de Buenos Aires, a Luis Enrique [illegible], oriental, casado, de 37 años de edad, titular de la Cédula de Identidad No. 620.926.-domiciliado en la calle Sepée No. 1737, de profesión Técnico Textil, el que registra entrada en la libreta respectiva, el día 26 de julio a la hora 20.35, siendo puesto en libertad a la hora 21.00 del mismo día, y emplazado a concurrir al día siguiente a la hora 09.00, lo que hizo.-Una vez en este Departamento, el causante es indagado en actas, manifestado que se desempeña en la firma Sapriza Grandell y Cía., de la calle Comabá No. 4592, como Técnico Textil; que en el año 1969 comenzó a relacionarse con ANU a través de su función en el gremio textil, habiendo participado en reuniones de textiles, a fin de coordinar la acción que dentro de su concepción cristiana querían dar al gremio; que en 1972 se le propone integrar la Directiva de ANU, lo que acepta, renunciando a la misma en diciembre de 1974, debido a que ANU no quería seguir en la formación sindical; que conoce a los directivos de ANU, siendo su Presidente [illegible] y Secretario de Organización [illegible]; que tenía conocimiento de la reunión del día 8/7/976, pero que no concurrió a ella por no haber sido invitado.-

ANTECEDE SERIE 79 | Nº | Fotocopia de Oficio 562/76 del Departamento III

El día 31 de julio p.pdo., a la hora 10.50, registra en tenda en la libreta de detenidos, Jorge Leonel [illegible], oriental, casado, de 32 años de edad, titular de la C.I.No. [illegible], domiciliado en Sepée No. 1757 ap. 101, empleado de la Cooperativa Textil COI [illegible], el que fuera detenido por el Depto. No.2 de esta Dirección, a su llegada de Buenos Aires, a donde había ido, según sus declaraciones, por razones de trabajo, a entrevistarse con fabricantes argentinos y representantes de firmas europeas de equipos para la industria textil; continúa expresando que, no es afiliado de AMU, pero que ha ido varias veces allí a conversar con Rubén [illegible], por asuntos de la Cooperativa, y que no tuvo conocimiento de la reunión del 8/7/976; que no conoce a Carlos [illegible], aunque oyó hablar de él; que estuvo detenido en abril de 1974, por espacio de dos meses, alojado en Cárcel Central y en el Cilindro, en el marco de las Medidas Prontas de Seguridad, mientras duró la investigación del diario Ahora, del que era periodista; que también había estado detenido por espacio de algunas horas en el local de la Secc. 9na. de Policía, en 1968 o 1969, por una pegatina no autorizada; que fué Secretario de Bancada del P.D.C. en el último período legislativo, hasta la Disolución de las Cámaras; que la Directiva de COI [illegible] está formada por [illegible] como Presidente, Rubén [illegible] como Secretario e Isabel [illegible] como Vocal.-

A la hora 09.30 del día 1o. del corriente mes, un equipo de este Departamento concurre a la finca de Sepée No. 1757 ap.101.- donde mediante procedimiento No.744 y con la autorización de la esposa de Jorge Leonel MARIUS, [illegible] de MARIUS, oriental, casa

ANT. DE 20 | Nº Fotocopia de Oficio 563/86 del Departamento VI

fs 21

...///da, de 25 años de edad, titular de la Cédula de Identidad No.1.214.333, de profesión maestra, se procede a inspeccionar el lugar, ocupándose diverso material literario de izquierda, el que fué traído a este Departamento para su procesamiento.-Interrogadas: la esposa de Jorge Leonel Marius y la suegra de ésta, Griselda MARTINEZ PASTORINO de MARIUS, oriental, casada, de 62 años de edad, titular de la C.I.No.397.409, con igual domicilio, y, Luis Enrique MARIUS MARTINEZ, hermano del causante, sobre si sabían que Jorge Leonel tuviera pensado viajar próximamente al exterior, se expresaron en forma negativa.-Posteriormente, por orden superior, el material incautado fué entregado al Depto. No.3 para su procesamiento y archivo.-Indagado nuevamente Jorge Leonel MARIUS MARTINEZ sobre un material mecanografiado con destinatario anónimo, cuyo texto hace referencia a la "unidad de los Democristianos para formar una Patria Nueva con libertad de trabajo", expresó que fué realizado hace más de un año por un equipo de integrantes del P.D.C. y dirigido a los militantes de ese Partido Político y que, a raíz de los hechos de notoriedad pública, había perdido contacto con ellos.- El mismo día 1o. de Agosto, se recibe orden superior de que el detenido Jorge Leonel MARIUS MARTINEZ permaneciera detenido en el marco de las Medidas Prontas de Seguridad, habiéndose comunicado el cumplimiento de tal orden a esa Dirección, por oficio No. 540 del día 2 del corriente.-




Habiéndose recibido información de que Raúl BRUSCO DELFINO estaría por viajar al exterior por vía aérea, concretamente, a Caracas, se procede a averiguar en la Cía.Panamericana sobre si había alguna reservación de pasaje a su nombre, informando esa empresa que

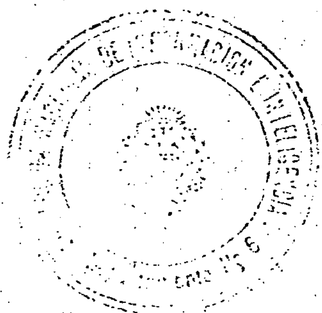
f.21 Fotocopia de Oficio 562/76 del Departamento II

habían llegado dos reservaciones de pasajes para viajar a Caracas, para Jorge Leonel MARIUS MARTINEZ y Raúl Andrés BRUSCO DELFINO, para el día 31 de julio, efectuadas en Venezuela, y que las mismas, habían sido -- canceladas el mismo día 31 de julio.- Como consecuencia, se procura la detención de BRUSCO DELFINO, así como la de Mitil FERREIRA, para que -- aclaren sus posiciones.-

Indagado nuevamente Jorge Leonel MARIUS sobre el material que fuera incautado en su domicilio, expresó que los manuscritos los -- hizo él en su domicilio, por sentirse obligado por razones de compañerismo, con personas de su conocimiento que se marchaban del país en malas condiciones económicas; que los motivos de un viaje que había efectuado a Caracas, fueron el haber recibido invitación para concurrir a un curso intensivo de Administración; que ignoraba que hubiera un pasaje a su nombre, pero que suponía que fuera alguna invitación por parte de textiles, concretamente, de UTAL (Universidad de Trabajadores de América Latina).-

El día 4 del corriente mes, un equipo de este Departamento, a las órdenes de un Sr. SubComisario, concurrió a la finca de la -- calle Canelones No.1335 ap. 15, domicilio de Raúl Andrés BRUSCO DELFINO, oriental, casado, de 47 años de edad, titular de la Cédula de Identidad No. 447.326, de profesión bancario, donde, mediante procedimiento No. 746, y en presencia y con autorización del titular, se lleva a cabo una inspección ocular de la misma, incautándose gran cantidad de material del P.D.C., de la disuelta A.E.B.U. (Asociación de Empleados -- Bancarios del Uruguay) y del Frente Amplio.- El causante fué trasladado

| ANTECEDE | Nº | Fotocopia de Oficio 562/76 del Departamento 01 |
| --- | --- | --- |



....//// a este Departamento en calidad de detenido, registrando entrada en la libreta respectiva a la hora 03.40.- Posteriormente se concurre a la calle "V" No. 3360 apto. 512, Parque Posadas, donde mediante procedimiento No.747 y en presencia y con autorización de la esposa de RAUL PEREIRA, Elizabeth Teresa GARCIA [illegible] de PEREIRA, oriental, casada, de 40 años de edad, titular de la C.I.No.746.606, jubilada, se lleva a cabo una inspección ocular, la que arroja resultado negativo, dejándole una citación para que concurra su esposo a este Departamento.- A la hora 11.58 del mismo día, se hace presente en este Depto., RAUL PEREIRA DA SILVA, oriental, casado, de 42 años de edad, titular de la Cédula de Identidad No.870.813, empleado de [illegible], quien indagado en autos, expresó que recibe sueldo de [illegible] y de ASU, a efectos de organizar la Central de Servicios; que es Presidente de ASU, siendo [illegible] el Secretario General y Enrique SANTOS, Secretario de Organización; que la actividad de ASU es movimiento social, y que se está procurando organizar una Cooperativa de Viviendas, integrando la Asociación de Pensamiento Social Cristiano; que a la reunión del 0/7/76 no concurrió debido a que se encontraba en Córdoba con su esposa e hijos, aunque sabía de la misma, creyendo que solo concurrirían los Directivos de ASU, y no la cantidad de gente que lo hizo; que conoce a Carlos [illegible] de muchos años atrás, siendo amigos personales; que ha viajado al exterior en varias oportunidades por motivos personales y en razón de su actuación en [illegible], habiendo visitado casi todos los países de Latinoamérica, con excepción de Cuba, y que también ha ido a Francia, Italia, Suiza y Bélgica.-

| ANTECEDE s/83 | Nº | Fotocopia de Oficio 563/76 del Departamento VI |
|---|---|---|

of 24

98/41

Interrogado BRUNO [illegible], expresó que desconocía la existencia del pasaje aéreo para Caracas, pero supone que sería alguna invitación para el Encuentro de los Trabajadores Bancarios de Orientación Cristiana, organizado por UTAL; que ha viajado al exterior, a diversos Congresos de Bancarios, solo o integrando delegaciones; que en una de ellas, entre otros, viajó también el ahora procesado por sedicioso, Víctor [illegible]; que estuvo internado durante 15 días en un Cuartel de Trinidad (Artillería 2), por problemas de bancarios; que los volantes sobre la muerte por tortura de Luis BATALLA, fueron hechos por el P.D.C., por haber algunos de sus legisladores estado presentes cuando retiraron el cuerpo de éste del Cuartel, y, haber visto ellos las señales que atribuyeron a torturas; que este Partido Político nunca tuvo, según su conocimiento, tratos con el M.L.N., y que lo que figura como copia de un documento de circulación interna de la organización tupamara en el librillo titulado "Los Trabajadores hacia una Patria Nueva", es algo que ignora como llegó a poder del P.D.C. para su publicación.-

El día 5 del corriente, a la hora 15.15, por orden Superior fueron puestos en libertad los detenidos Nitil PEREIRA DA SILVA, Raúl Andrés BRUNO [illegible] y Jorge Leonel MARIUS MARTINEZ, habiéndose retenido los pasaportes de MARIUS y BRUNO.- Cabe destacar que con fecha 30 de julio, por oficio No. 523/76, se dejó sin efecto el pedido de captura de Luis Enrique MARIUS MARTINEZ; el día 5 p.pdo., por oficio No. 553/76, se dejó sin efecto el pedido de captura de Nitil PEREIRA DA SILVA y de Jorge Leonel MARIUS MARTINEZ, y, por oficio No. 563/76,

////

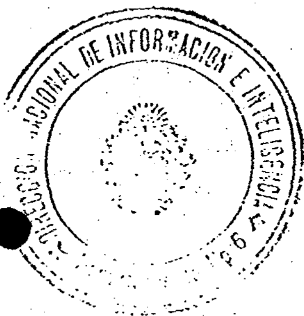
| ANTECEDENTE SERIE f.24 | Nº | Fotocopia de Oficio del Departamento II | 562/76 |
|---|---|---|---|

f. 25

2195

....////se comunicó a esa Dirección la puesta en libertad de los antes menciona-dos.-

Con fecha 10 del corriente mes, se procede a reinterrogar a Hitil PEREIRA DA SILVA, quien manifestó: que el Congreso de la CLASC (Confederación Latinoamericana de Sindicalistas Cristianos), se realizó en Caracas en 1971, sin poder precisar la fecha exacta, en un lugar donde funciona un Centro Vocacional perteneciente al Gobierno Venezolano, con una duración de una semana; que al mismo concurrieron por Uruguay, el Secretario General de ASU, Omar [illegible], el Secretario de Organización, Alberto [illegible] y él mismo, como invitado designado por la Institución, ya que no era integrante de la Directiva; que el viaje fué financiado por la CLASC y que los temas tratados fueron: situaciones de trabajo a nivel Latinoamericano; de las organizaciones afiliadas a CLASC, su situación, finanzas, formación de Federaciones Profesionales para estudiar los diferentes sectores de la economía; elaboración de documentos para la preparación de los delegados ante el planteo marxista; que en ningún momento se tocaron temas políticos y que dicho Congreso fué clausurado con la presencia y palabras del entonces Presidente de Venezuela, don Rafael Caldera, y, del Ministro de Relaciones Exteriores de dicho país, Dr. Calvani.- Indagado sobre el sentido e importancia que le da al texto del boletín de ASU ya mencionado en estos obrados, y que dice: "Estimamos que en cierto momento "histórico pueda darse la revolución violenta, siempre que se den las condicionantes mínimas", manifestó desconocerlo; que no integraba en forma efectiva la Directiva de ASU, y que nunca lo había visto [illegible]



ANTECEDE SERIE 85 | Nº | Fotocopia de Oficio 562/76 del Departamento V —

2147

mento; que concretamente, reitera una posición mantenida a través de muchos años, por la que no cree en la revolución violenta, ya que ningún hombre puede tomarse el derecho de realizar violencias con un fin determinado, sino que se debe buscar por la vía pacífica, la solución a los problemas que de una manera u otra nos afectan.-

Para una mejor ilustración del presente, se adjuntan 4 actas labradas a los mencionados en estos obrados, así como material incautado a Raúl Andrés [illegible].-

Saluda a usted atentamente.-

SubComisario Jefe

D.6, D.N.I.I.

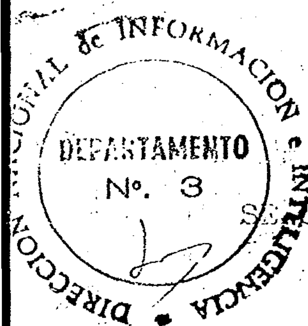
[illegible]

30/11

f.26

| ANTECEDE S/R 26 | Nº | Fotocopia de Oficio del Departamento | 562/79 VII | | |
|---|---|---|---|---|---|

f 27




DILIGENCIADO No.3127/980.LDAM

Montevideo, Diciembre 5 de 1980

2148

31/M

SEÑOR DIRECTOR:

Atento a lo solicitado a este Departamento en relación al recurso presentado por Raúl Andrés BRUSCO DELFINO, adjunto el siguiente material:

1)-Fotocopia de ficha de anotaciones No.11425 que pertenece al recurrente, a Fs.7 a 12.-

2)-Fotocopias de fuentes de información que se registran del recurrente, a Fs.13 a 26 inclusive.-

Consultadas las demás Agencias de Inteligencia, no surge información complementaria.-

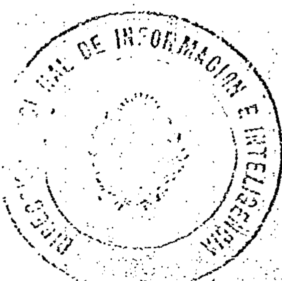
Saluda a usted atentamente

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

| ANTECEDE SERIE ___ | Nº | Diligenciado Nº 3127/80 de Of. 3 de N°D.N.I.e I. | — | — | — | — |
|---|---|---|---|---|---|---|

fs. 28.



//..RECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

" SECRETARIA "                    DILIGENCIADO Nº 2.030.sml.

Montevideo, 12 de diciembre de 1980

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO

De fs. 7 a 12, se acompaña fotocopia de la ficha existente en nuestros archivos a nombre del recurrente, señor Raúl Andrés BRUSCO DELFINO, y de fs. 13 a 26 de las respectivas fuentes de información que la refrenda. Todo por lo cual se le incluyó en la categoría "C" de la Constancia de Habilitación Para Cargos Públicos, por la que reclama.

Cabe señalar que el causante en su escrito de presentación (fs.3 a 5), acepta los hechos que se le inculpan.

Saluda a usted atentamente

DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACIÓN E INTELIGENCIA

VICTOR CASTIGLIONI

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL
RECIBIDO EN LA FECHA 26 MAR. 1981
ASUNTO No. 1059
FIRMA-CARGO

RESERVADO

A.a. Nº 632009

ANTEC. Exp. Nro 2 ... Dig. 20/30 ...
SERIE ...

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL

//FATURA DE POLICIA Asunto Nº 1058/81 CAR/rf.-

Montevideo, 26 de marzo de 1981

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Cúmpleme elevar a su conocimiento y resolución, el recurso interpuesto por el Sr. Raúl Andrés BRUSCO DELFINO, en razón de habérsele denegado la Constancia de Habilitación para Cargos Públicos.

Estima el firmante que teniéndose en cuenta las profusas anotaciones que registra el recurrente, correspondería -salvo su mejor opinión- mantener la denegatoria del citado documento.

Saluda a usted atentamente,

El Delegado del Servicio de Información de Defensa

Coronel HUGO N. ARREGUI

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 30 MAR. 1981
Fecha de Salida
Pasa a EMC
Es de Identificacion 144/8

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Informacion de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 31/3/81
Pasa a Sec Recurso
No de Orden 9298

**JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE**

**S. I. D.**

9151

Dep. I 3¼/41 Secc. I

Sub Secc. A/N

Ficha Nº ........ Confec. ........



[illegible]RUSCO [illegible] (1) — Apellidos

Raúl Andrés (2) — Nombres

DOCUMENTOS: C/C AIA 4292 (3) (Serie, Nº) C/I. 447.326 (4) (Nº, Dpto.)

OTROS DOC. ........ (Pasaporte, Lib. Enrol., etc.)

NACIMIENTO: 27-11-928 (5) (Fecha) Montevideo (6) (Lugar)

DOMICILIO: Canelones Nº1335 Apto.15 (Desde 1055) (7) (Calle, Nº, Teléf., Ciudad o Localidad)

Canelones Nº1327 Apto.21 (Actual) (8)

PROFESION U OCUPACION: Funcionario Bancario (9)

LUGAR: B.R.O.U (10) CARGO: Adscripto. (11)

IDEOLOGIA POLITICA: ........ CLASIFICACION: ........

DATOS COMPLEMENTARIOS: Casado (12) (Est. Civil) ........ (Cónyuge) ........ (Hijos)

Hijo de Antonio Raúl y de María Sofía (13) (Otros familiares)

35/41

| Fecha | Documentos | ANTECEDENTES A REGISTRAR |
|---|---|---|
| 10-X-65 | 76/103 | -Integrante de los Personales del Banco de la República Oriental del Uruguay (Caja Nacional).- -Tesorero de la Asociación de Empleados Bancarios del Uruguay.- -Figura en una relación de activistas de dicho Banco, en el cual está sindicado como importante activista izquierdista del mismo.- |
| 30-4-66 | 76/33 | -Bancario. Figura en la Lista N°3 de la Asociación de Bancarios del Uruguay, postulándose por el Sistema Preferencial de Suplentes, por el sector Banca Oficial (B) como N°3 para la Asamblea Representativa (Capital). Es de hacer notar que esta lista N°3 es de tendencia Comunista. |
| 7-68 | 15(1) D. 33 | -Actualmente está en la línea de la corrección funcional, pero a ser gremialista.- |
| -8-68 | AB U- N° 269 | -Tesorero de la Asociación de Bancarios del Uruguay. Integrante de la Asociación de Bancarios del Uruguay en la Asamblea General Representativa para el período 1968.- |
| 24-6-69 | Parte N°1 | -Detenido por violación del Decreto de Medidas Prontas de Seguridad.- (B) |

...///

4153

| FECHA | DOCUMENTOS | [illegible], ANTECEDENTES A REGISTRAR [illegible] 36/44 |
|---|---|---|
| 30-4-71 | A.B.R. | -Se postula en la lista Nº1955 (Extremista) de a "Democracia Sindical, Unidad y Lucha" Sub- Lema" por la colectividad del Gremio" para integrar la Asamblea Representativa (Capital) Sector Banca Oficial, durante el período 1971/73.- |
| 18-11-71 | AHORA | -Candidato como 13er. titular a la Cámara de Representantes en las elecciones de 1971 por la lista 808 Frente del Pueblo del Frente Amplio.- (X).- |
| 1971 | 77-19 | -Candidato como 3er. suplente del 4º titular a la Junta Departamental de Montevideo en las elecciones de 1971 por la lista 808 Frente del Pueblo del Frente Amplio.- (X).- |
| 6-4-72 | AHORA | -En calidad de miembro del Frente Renovador, Lista 8- escindida de la 1955, de tendencia Democrática- Cristiana- formula declaraciones sobre problemas que afectan a los trabajadores de la Banca Oficial.- (T).- |
| 29-7-76 PD.727 | 990 | -9-7-76- Detenido en el local de la Asociación Sindical del Uruguay en momentos en que conjuntamente con otras personas efectuaban una reunión no autorizada.-<br>-Contaron con la presencia del dirigente laboral [illegible] [illegible] Carlos [illegible] Cuadro.-<br>-[illegible] |

.../// 2291

| FECHA | DOCUMENTOS | 2151 ANTECEDENTES A REGISTRAR 37/44 |
|---|---|---|
| | | ///... el gremialismo actual en nuestro país, cumplió cometido en el Sindicato de Bancarios y de Salud [illegible].(DD) |
| 29-7-76 [illegible]. 787 | 993 | -12-7-76- Fue internado en el régimen de MPS por orden del Poder Ejecutivo.- (DD).- |
| 13-8-76 [illegible]. 787 | 1068 | -13-7-76- Recuperó la libertad.- (DD) |
| 12-8-76 [illegible]. 787 | 1060 | -4-8-76- Se procura efectuar su detención en relación a una reunión efectuada conjuntamente con sindicalistas Argentinos en el local de la "Asociación Sindical del Uruguay". Se constató que desde Caracas- Venezuela se habían reservados plazas para el vuelo de Pan American del 31/7/76, en él viajarían Jorge L. Macías Martínez y Raúl A. [illegible] Delfín. Los mismos fueron cancelados.- (DD) |
| [illegible]-76 787 | 1061 | -5-8-76- Detenido e inspeccionado su domicilio, se incauta material perteneciente al "Partido Demócrata Cristiano", "A.E.B.U." y del Frente Amplio, coalicción política en la que militaba.- (DD) |
| 12-8-76 [illegible].787 | 1062 | -6-8-76- Recuperó la libertad.- (DD) |
| | | -10-8-76- Se remitieron datos identificatorios por [illegible].(A) Nº 1443 (Corte Electoral).- (U).- |

| FECHA | DOCUMENTOS | BRUSCO DELFINO, ANTECEDENTES A REGISTRAR Raúl Andrés 38/44 |
|---|---|---|
| 19-6-79 | D.N.I.I. | -Indica lo mismo que los documentos de fecha: 2/7/64; 24/6/69; 12/71; 8/7/76; 11/7/76; 12/7/76; 3/8/76; Agregando:<br>-6-8-64- Firmante de una declaración de apoyo a la gestión de Carlos A. Gómez, publicada en "AEBU" de la fecha.-<br>9-11-64- En la fecha se establece que el titular es candidato en el 3er. lugar de la lista N°6, Lema: "Realizaciones", para integrar el Consejo Central y la Asamblea General Representativa de la Asociación de Bancarios del Uruguay, por el período 1963/65.-<br>5/969- Electo titular de la Asamblea Representativa del Sector Banca Oficial, de A.E.B.U..-<br>17-4-70- El titular figura en 2° término, como titular para el Consejo de Disciplina, en su carácter de integrante de la lista 1955, para las elecciones que el gremio de los bancarios llevará a cabo en el mes de Abril de 1970. Dicha lista está integrada por elementos anarquistas y de la línea política de FEIN.-<br>4-8-76- Un equipo del D-6 concurre a su domicilio en procura de su detención y, en presencia del titular, se le hace una inspección ocular al mismo, incautándose gran cantidad de material del PCC de la disuelta AEBU y del Frente Amplio.- |

...///

| FECHA | DOCUMENTOS | 2136 ANTECEDENTES A REGISTRAR 39/4d. |
|---|---|---|
| | | ///..; Fue trasladado a esta Dirección en calidad de detenido. Indagado sobre los pasajes aéreos a Caracas, expresa que desconocía la existencia de dicho pasaje, pero que supone sería alguna invitación para el encuentro de los Trabajadores Bancarios de Orientación Cristiana, organizado por la UTAL (Universidad de Trabajadores de América Latina) -5-8-76- Fue puesto en libertad por orden superior.- (Datos extraídos de la Constancia de Habilitación para Cargos Públicos Nº 1109/79- Sec. 2da. de Montevideo).- (N) |
| 17-9-80 | | -Por Oficio Nº559/D-I/980 se le comunica al B.R.O.U. que este Servicio le adjudicó al causante Constancia de Habilitación Categoría "C".- |
| 9-80 | | -Por Oficio Nº560/D-I/980 se le comunica al Delegado del S.I.D. en el Departamento de Montevideo la Categoría dispuesta por este Servicio, a fin de regularizar los trámites correspondientes.- |
| 9-80 | | -Por Nota Nº053/D-I/980 se remite al Delegado de Montevideo la Constancia de Habilitación Nº 251 del 26/8/80( Permanencia) correspondiente al causante,a quien este Servicio ya le adjudicó Categoría.- (N) |
| | | .../// |

| FECHA | DOCUMENTOS | BRUSCO [illegible], ANTECEDENTES A REGISTRAR [illegible] 40/41 |
|---|---|---|
| | | ///... |
| 26-8-80 | D.N.I.I. | -13-5-80- Figura en una nómina de Avaluadores de [illegible] ción de Asignaciones Familiares de fecha 10/4/80.- |
| | | -(Dato extraído de la Constancia de Habilitación Nº[illegible]1/80 Permanencia).- (E).- |
| 31/3/81 | 2298 | DATOS APORTADOS POR LA D.N.I.I.: |
| | | 1967/69 - Figura como candidato en carácter de 1er. titular, para integrar el Consejo Directivo de la "Asociación de Bancarios del Uruguay" por la lista Nº 55, lema "Corriente Renovadora", sub-lema "Por el mandato del gremio", por el período 1967/69 .- |
| | | - Figura como candidato en el 3er. lugar para integrar la Asamblea Representativa por capital.- |
| | | 1972/74 - Figura como 1er. titular para integrar la Asamblea Representativa por capital, lista Nº 8, lema "Frente Renovador", sub-lema "Democracia y Acción Sindical".- |
| | | 9/X/80 - Presenta recurso ante el Delegado del SID en el Dpto. de Montevideo, al habérsele incluído en la Cat. "C" de Const. de Hab., el que es elevado a este Servicio el 26/III/81.- |
| | | 17/VII/81 - Por Exp. Nº 517/D-I/81 se comunica al Delegado Dptal. que esta Dirección ha resuelto mantener la Cat. "C" de Const. de Hab., debiéndosele notificar su posibilidad de acceder a otras instancias. (E).- |

2298

2158 D.S. Nº 05 67 33 44/44

///... Montevideo, 17 de Julio de 1981.-

[illegible] Nº 517/0-1/981 (a) SEÑOR [illegible] DEL S.I.D. [illegible] DEPARTAMENTO [illegible]

[illegible]

Llevo a su conocimiento que esta Dirección ha resuelto mantener a la persona Raúl Andrés [illegible] en la Categoría "C" de Constancia de Habilitación, debiéndosele notificar su posibilidad de acceder a otras instancias.-

Saluda a usted atentamente.

El Director del Servicio de Información de Defensa

General

Iván S. Paulós

22 38 [illegible]

Jefatura de Policía de Montevideo

2158 HOJA DE TRAMITE Nº 3009/80

1/27

Destino: DNII

Fecha: 301009SET80

Origen:

Oficio ............ Matrícula Nº ............ Carpeta Nº ............

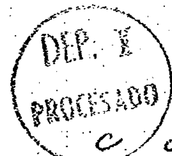
TEXTO

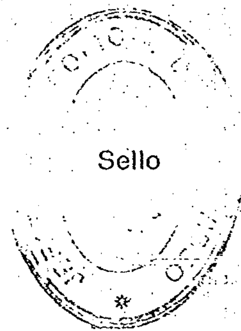
Pase a la DNII, para que se sirva informar los antecedentes que posoea y de ser necesario labre acta correspondiente.-

Revisión de: Lirio Ideal FRANZONI LURAGHI.-

PE

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 03/3/81
Pasa a Secc. Recursos
No. de Orden 2299



Sello

El Jefe de Policía de Montevideo

Coronel

Hugo N. Arregui

Iniciales

I.I.

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

/(2)

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE
COORDINACION EJECUTIVA
"SECRETARIA"

2/27

Montevideo, 26 de Mayo de 1979.

A PARTIR DE LA FECHA TODO RECURSO DE HABILITACION, PARA PODER SER RECIBIDO POR ESTA POLICIA, DEBE CONTENER INDEFECTIBLEMENTE LOS SIGUIENTES DATOS DEL RECURRENTE.

1er. APELLIDO: *FRANZONI* 2do. APELLIDO *LURASCHI* 1er. Nombre: *LIRIO* 2do. Nombre: *IDEAL*
NACIONALIDAD: *ORIENTAL* ESTADO CIVIL: *CASADO* EDAD: *57* HIJO DE: *JOSE* Y DE: *LIBIA*
NACIDO EN: [redacted] PAIS: *R.O.U.* DPTO: *SALTO* LOCALIDAD: *SALTO* FECHA NACIMIENTO: *10/4/923*
CEDULA DE IDENTIDAD Nº *740.531* (DPTO): *MONTEVIDEO* CRED. CIVICA SERIE *AJA* Nº *4569*
PASAPORTE Nº *277785* DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: *AV. SOCA* Nº *1332* Apto. —
ENTRE CALLE: *CHARRUA* Y CALLE: *CANELONES* JURISD. SECC. POL. Nº *10ª.*
TELEFONO (domicilio): *799904*

**DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:**

CALLE: *E. MUÑOZ* Nº *871* APTO. *102* ENTRE CALLE: *SCOSERIA* Y CALLE: *SARMIENTO*
CALLE: *Fco. SOCA* Nº *1332* APTO. — ENTRE CALLE: *CHARRUA* Y CALLE: *CANELONES*.
CALLE: —— Nº —— APTO. —— ENTRE CALLE: —— Y CALLE: ——
(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

**LUGAR DE TRABAJO ACTUAL:**

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: *I. MUNICIPAL DE MONT.* TELEF.: *989252 int. 483.*
SITA EN CALLE: *18 DE JULIO* Nº —— ENTRE CALLE: *EJIDO* Y CALLE: *Sgo. DE CHILE*

**LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:**

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: *LA MISMA.* TELEF.: ——
SITA EN LA CALLE: —— Nº —— ENTRE CALLE: —— Y CALLE: ——
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: —— TELEF: ——
SITA EN LA CALLE: —— Nº —— ENTRE CALLE: —— Y CALLE: ——
(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

**IMPORTANTE:**

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA FOTO TIPO CARNE ACTUAL DEL SOLICITANTE.



*[signature]* Doc 2294

(216)

3/27

[illegible]

(7)- 1966- [illegible]

[illegible]

(8)- 1971- [illegible]

[illegible]

[illegible]

Doc. 2899

2168

[illegible] de setiembre de [illegible]

Sr. [illegible]

[illegible]

4|27

De mi consideración:

Con fecha 17 de setiembre de 1960, se [illegible] ó, en el Departamento Administrativo de la Intendencia Municipal de Montevideo, de la calificación [illegible] para cargo público, [illegible] el [illegible] de [illegible]bre de 1970 en la 10a. Sección Judicial con el Nº 2075.-

Con fecha 15 de setiembre se [illegible] cargos anotados, en el siguiente orden:

(1)-Diario "El Popular".- 2/10/60- Adherentes de la [illegible] U. a la Central [illegible] frente levantamiento de [illegible]

(2)-Diario "El Popular".- 15/3/72- Docentes Universitarios [illegible] apoyo al Frente Amplio.-

(3)-Diario "La Mañana" .- 15/5/73- Candidato [illegible] por el Claustro Universitario-Lista 149.-

(4)- [illegible] .- 5/8/6[illegible] [illegible]

(5)- [illegible]

(6)- [illegible]

5/27 (4)

2164

6/97

//

[illegible] y en [illegible]

que incluyen [illegible] y las estructuras jurí-

dicas, [illegible] en 25 años de actuación en la Intendencia Mu-

nicipal de Montevideo y 19 años de ejercicio profesional.-

Quienes me juzgan pueden recibir informes con res-

pecto al [illegible] junto [illegible] del actual Director [illegible]

[illegible] del Departamento de Planeamiento Urbano y Cultural

[illegible] Fernando [illegible] V. [illegible] Director del Servi-

cio de [illegible], [illegible] García.-

6)- [illegible] publicada [illegible] en inter-

[illegible] de 1977, fecha en la cual estaban [illegible]

[illegible] parte de las formas de lucha [illegible] contra el

[illegible].-

[illegible] el suscrito [illegible] que [illegible]

[illegible] su conducta en el cumplimiento to-

tal [illegible] de la ley, no resulta [illegible]

[illegible] a la fecha

[illegible].-

[illegible] solicitar a la Junta [illegible]

[illegible] de la [illegible], al entender que

[illegible].-

[illegible]

[illegible]

[illegible]

C.I. [illegible]

[illegible]

9169

4/27

///

[illegible] Dr. [illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible] N°. [illegible]/78 [illegible]/C , [illegible]

[illegible] de Defensa.-

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl./

" SECRETARIA "

Montevideo, 1ro. de octubre de 1980.-

PASE al Departamento III a sus efectos debiendo solicitar información complementaria en las demás Agencias de Inteligencia.-

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.

Sub-Comisario

NELSON RODRIGUEZ RIENZO

29 SET. 1980

1 30242

1 OCT. 1980

0900

1168

D.N.I.I. D-3

2 OCT [illegible]

1530

34/10

FRANZONI LURAGHI : Lirio Ideal.- (1) 07358 96

Clasificación "SOSPECHADO"

Prontuario 740.531 C. Cív. JBB 3163

C.C. Serie A.J.A. 4569.-(1)

Gremio a que pertenece "Arquitecto"

8/27 "A"

Organización "Sociedad de Arquitectos del Uruguay".-

Domicilio Arrieta 2873/3 (año 1962) Mercedes 1279 (1).-

Datos personales Casado con María Celia GARCIA GARCIA(2).-

(1)-Datos extraídos de los padrones electorales.-

(2)-Extraído de Cuestionario de Pasaporte.-

4/5 Escrito presentado por el Arq. Lirio Ideal Franzoni Luraghi

15/II/963 *f.6* *Tarjeta de anotación 07358* *ff*

OBSERVACIONES

F. 510 9600 1-63

15/II/963: sospechado de sustentar la ideologia comunista.-ap.- "El Popular" del 2/X/968, Pág. 7:- Firmante de una nómina de adherentes a la Sociedad de Arquitectos del Uruguay, en solidaridad con la Universidad y por el pronto levantamiento de las Medidas Prontas de Seguridad.-om.- "El Popular" del 19/III/971, Pág. 6:- firma conjuntamente con otros docentes universitarios un llamamiento de apoto al Frente Amplio.-om.-

19/8/74.- "La Mañana", 19/8/73, candidato por la Facultad de Arquitectura, orden docente, para integrar la Asamblea General del Claustro Universitario.-Carp.6695 Asuntos.chc

3/I/975:= Ampliando la anotación que antecede, se establece que integró la lista 148, lema "Autonomia y Libertades" de tendencia izquierdista.-.cri.-. 20/6/75:- Por Memo.692/75 se informa al D-2.-apm.-Ampliando anterior.

..//

*8/27 "D"*

FRANZONI LURAGH

anotación, inte

tos a la C.Dire

ríodo 1975/77.

Firma manifiest

dacm.- 6/5/977

to a otros docen

al Frente Ampli

MICRO

29/5/978:- "Marc

les, maestros, pro

un manifiesto de

dola a adoptar una

dad politica.-ASU

1/4/76, que fue

elecciones naci

: Lirio Ideal.- 2168 HOJA Nº 2.- 98
OBSERVACIONES F. 210 - 10.000 - XI|71

ra lista Nº 1 (en 9º lugar) de Candida-
tiva de la Soc.de Arq.del U., por el re
dc.- 29/1/976: Marcha, del 5/8/960, pág.6
de adhesión a la Revolución Cubana.-B/
MARCHA del 19/3/971, pág.3: Suscribe jun
tes universitarios, manifiesto de apoyo
.-dacm.-
1977
" 23/XI/962.- Figura en una nómina de profesiona-
esores, artistas, periodistas, etc., que respaldan
Unión Popular dirigido a la ciudadanía, exhortan
actitud de militancia y apoyo a dicha colectivi-
0 2-4-5-60.-apm.-26/6/78:-Se establece el
delegado de mesa del P.Socialista en las
nales (F.Amplio) de 1971, Circuito 136
Fecha de aprobación 07358 111

OBSERVACIONES F. 210 - 1
(Canelones 830), listas 90-190.-Ver 9-2-2-.-ww.
2168
en el circuito 138.-9-2-2-.-ww/Mhc.- 23/8/978:-
nómina de docentes dada a publicidad el 28/6/968
Federación de Docentes Universitarios del Urugua
suscriben un COMPROMISO en el que rechazan y se
meten a resistir todo tipo de intervención del
la Universidad de la República.-ASUNTO 4-2-1-10.
26/10/978/DNIC/M.6201/978.ea.-9/11/978:- Con fec
978, realiza gestión de Pasaporte con intención
jar a España, Francia, Inglaterra, Italia, Suecia.-
por turismo.- Con fecha 31/10/978, según resoluci
terial se autoriza la entrega del documento de r
cia.-Ver Asunto 15-2- -1103.lvf.- 9/2/979/Form.
18/9/979:-Candidato del sect
cialista Izquierda Nacional" Sub-Lema "Izquierd
Fecha de anotaciones 073

FRANZONI LURAGHI:-Lidio Ideal.- 2170 HOJA No.3.-

OBSERVACIONES

nal Listas 90-190, a la Junta Deptal. de SALTO en las -

elecciones de 1966.-Ver ASUNTO 9-2-1-71.-lac.-

ANTEC. DE SER. 1/9 | Nº | Ficha de audiencia 07358

10/27

9/9
em.
egra
or la
que
prc-
. en
m.-
30/10
via-
ivado
Minis
ren-
73/3-
"So-
acio-
//...

9/27 "B"

DOC. 2299

Fotocopia de Vida 07358 del movimiento

"LA MAÑANA" 19/9/73

La Mañana

SE TOMO NOTA
FECHA



# CORTE ELE

## CORTE ELECTORAL

ECCIONES DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

e pone en conocimiento de los interesados que con fecha 18 osto de 1973, fue recibida la solicitud de registro de dos hojas sión, para la elección de referencia que contienen las siguien- cterísticas:

FACULTAD DE INGENIERIA Y AGRIMENSURA — ORDEN: ESTUDIANTIL

"CENTRO DE ESTUDIANTES DE INGENIERIA Y AGRIMENSURA"

Nº 99

Asamblea del Claustro de Facultad

SISTEMA DE SUPLENTES: PREFERENCIAL

OTO por los siguientes candidatos:

| | |
|---|---|
| los Pfeiff | 16) Gerardo Otero |
| Lisandro Batoniz | 17) Humberto Facchin |
| ter Giovannini | 18) Leonardo González |
| ardo Pereyra | 19) José Zorrilla |
| iel Camps | 20) Francisco Secco |
| no Quintana | 21) Rolando Trucco |
| do Magnone | 22) Jorge Estrada |
| s Wahlmann | 23) Víctor Feijer |
| do Muro | 24) Bernardo Cuturi |
| ue Gudynas | 25) Carlos Paz |
| o Silvera | 26) Juan Moreira |
| Carlos Carrasco | 27) Pablo Castro |
| Pérez Centurión | 28) Enrique Macri |
| di Sensale | 29) Roberto Goyen |
| ue Bengochea | 30) Níber Panuncio |

Montevideo, 12 de setiembre de 1973.

LTAD DE INGENIERIA Y AGRIMENSURA — ORDEN: ESTUDIANTIL

"CENTRO DE ESTUDIANTES DE INGENIERIA Y AGRIMENSURA"

Nº 100

ANO: Consejo de la Facultad.

SISTEMA DE SUPLENTES: PREFERENCIAL

O por los siguientes candidatos:

| | |
|---|---|
| Volnski | 6) Carlos Galup |
| mscalchi | 7) José Gómez |
| Canetti | 8) Miguel Azar |
| Fel | 9) Carlos Anido |
| Alcar | |

Montevideo, 12 de setiembre de 1973.

sente publicación se hace de conformidad con lo dispuesto por el artículo 13º del Reglamento de la Elección.

Dr. FERNANDO ABDALA
Presidente

INA S. DE PEREIRA CASTRO
Sria. Letrada Interina

## CORTE ELECTORAL

ELECCIONES DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

Se pone en conocimiento de los interesados que con fecha 17 de agosto de 1973, fue recibida la solicitud de registro de dos hojas de votación, para la elección de referencia que contiene las siguientes características:

FACULTAD DE ARQUITECTURA — ORDEN: DOCENTE

LEMA: "AUTONOMIA Y LIBERTADES" — Nº 147

ASAMBLEA GENERAL DEL CLAUSTRO

SISTEMA PREFERENCIAL DE SUPLENTES

| | |
|---|---|
| 1. Antonio L. Cravotto | Hugo Baracchini |
| 2. Conrado Petit Rucker | Uruguay Herrera |
| 3. San Carlos Latchinian | Héctor Crespi |
| Vicente B. Colom | Pedro Rovira |
| César Torrieri | |

Montevideo, 12 de setiembre de 197

FACULTAD DE ARQUITECTURA — ORDEN: DOCENTE

LEMA: "AUTONOMIA Y LIBERTADES" — Nº 148

ASAMBLEA DEL CLAUSTRO

SISTEMA PREFERENCIAL DE SUPLENTES

| | |
|---|---|
| 1. Roberto Rivero | 24. Dolores Piatt |
| 2. Justino Serralta | 25. Federico Dieta |
| 3. Salvador Scarlato | 26. Glauco Casanova |
| 4. Mariano Arana | 27. Aldo Di Lorenzo |
| 5. Hugo Baracchini | 28. Ricardo Alvarez |
| 6. Conrado Petit | 29. Norberto Cibils |
| 7. Rafael Lorente | 30. Nydia Conti |
| 8. Carlos Nogueira | 31. Alberto Blanco |
| 9. Atilio Farinasso | 32. Miguel Canale |
| 10. Felicia Gilboa | 33. César Caridad |
| 11. Carmelo Rocco | 34. Lirio Franzoni |
| 12. Héctor Crespi | 35. Jorge Giacometti |
| 13. Italo Sica | 36. Livia Bocchiardo |
| 14. Carlos Folco | 37. Jorge Escudero |
| 15. Horacio Martorelli | 38. Omar De Giorgis |
| 16. Juan G. Vanini | 39. Harcutiún Chalian |
| 17. Gloria Astori | 40. José Scheps |
| 18. Eduardo Arralde | 41. Julio Freiría |
| 19. Jorge Hakas | 42. Nelly Enrique |
| 20. Juan R. Folco | 43. Jorge Ballefín |
| 21. Jorge Sebinea | 44. Héctor Arce |
| 22. Carlos Mujica | 45. Alberto Castro |
| 23. Glauco Larre | |

Montevideo, 12 de setiembre de 1973.

La presente publicación se hace de conformidad con lo dispuesto por el artículo 13º del Reglamento de la Elección.

Dr. FERNANDO ABDALA
Presidente

Dra. MARINA S. DE PEREIRA CASTRO
Sria. Letrada Int.

## CORTE ELECTORAL

S DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

nocimiento de los interesados que con fecha 17 fue recibida la solicitud de registro de dos hojas elección de referencia que contiene las siguien-

DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

ORDEN: DOCENTES

"UNIVERSIDAD DEMOCRATICA Y LAICA"

Nº 52

CLAUSTRO DE LA FACULTAD

candidatos:

PREFERENCIAL DE SUPLENTES

| |
|---|
| Dr. Julio A. Plató |
| Dr. Eduardo Vaz Ferreira |
| Dr. Julio A. Oddo |
| Dr. Juan B. Carballa |
| Tulio R. Molfedo |
| Dr. Manuel A. Vieira |
| Alfredo Lamaison |
| Juba Rabufetti |
| Julio César Lupinacci |

## CORTE ELECTORAL

ELECCIONES DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

Se pone en conocimiento de los interesados que con fecha 18 de agosto de 1973, fue recibida la solicitud de registro de dos hojas de votación, para la elección de referencia, que contienen las siguientes características:

FACULTAD DE VETERINARIA — ORDEN: DOCENTE

LEMA: "ASOCIACION DE DOCENTES POR AUTONOMIA Y LIBERTADES"

Nº 172

VOTO por los siguientes candidatos para integrar la ASAMBLEA GENERAL DEL CLAUSTRO

## CORTE ELECTORAL

ECCIONES DE LA UNIVERSIDAD

Se pone en conocimiento de los interesados que con fecha de agosto de 1973, fue recibida la solicitud de registro de votación, para la elección de referencia que contiene las siguientes características:

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y DE ADMINISTRACION

LEMA: "POR UNA

VOTO para integrar los siguientes candidatos

SISTEMA

A. Corte

Baraibar

Garibaldi Martín

La presente publicación se hace de conformidad con lo dispuesto en el artículo

Dra. MARINA S. DE PEREIRA CASTRO
Sria. Letrada



SE TOMO NOTA
CONSTE

Doc. 2291

Fotocopia de foj 20 del diario La Mañana del 19/8/73

f 12

SOCIALISTA IZQUIERDA NACIONAL

IZQUIERDA NACIONAL.-

90-190 1966

JUNTA DEPARTAMENTAL DE SALTO

| | | | |
|---|---|---|---|
| 1 | GERONAZZO Aurelio V. | JAC- 279 | Fall. |
| 2 | RODRIGUEZ MUSMANO César | JBC-2576 | |
| 3 | RODRIGUEZ MUSMANO Jorge | JBC-2641 | |
| 4 | SOSA Nestor | JEF- 595 | |
| 5 | CASTELLANO Horacio | JAE-1285 | |
| 6 | Rigo Hector | JBB-7539 | |
| 7 | BOSCHI Angel | JAC- 582 | |
| 8 | BARCIA Ernesto | JBA-4524 | |
| 9 | FRANZONI Lirio | . . . . . | |
| 10 | Lidio Turabini | JBB-4689 | |
| 11 | IBARRA Hector Federico | JAE-4458 | |
| 12 | FIRPO Domingo | . . . . . . | |
| 13 | IRUSTA Luis | J.C- 636 | |
| 14 | AQUINO Pedro | JAD-303 | Fall. |
| 15 | PIETRI Ernesto | JBA- 192 | |
| 16 | CARBALLO Eleazar | JBE-6940 | |
| 17 | PEREZ Dardo | JAB-4234 | |
| 18 | ROIBAL Nery | JDE-2684 | |
| 19 | OLIVA STABILITTO Antonio | JBB-6317 | |
| 20 | STABILE Enrique | . . . . . . | Fall. |
| 21 | ARMSTRONG Alberto | JBA-4217 | |
| 22 | LIMA de GOSLINO Nelly | JAC-2156 | |
| 23 | BENNET de REAL María | JCC-8385 | |
| 24 | RODRIGUEZ MUSMANO Hugo | JBC-2344 | |
| 25 | ROIBAL Nilso | JDE-2[illegible]42 | |
| 26 | R.de MORALES Catalina | . . . . . . | |
| 27 | GOLDMAN Walter | . . . . . . | |
| 28 | ALVEZ GUIPPONI Ramon | JBA- 221 | |
| 29 | OLIVERI Francisco | JCD-6056 | |
| 30 | DALLA Wilson | JCC-4332 | |

= = = = = = = = = = = = = = = = = = =

12/24

ANTECEDENTE 12 | Nº | Fotocopia de mínimas de candidatos a Lista 90 y 190 [illegible]

f 13



13/74

SE TOMÓ NOTA
FECHA 9/2/...
CONSTE ...

EL CONSEJO FEDERAL DE LA FEDERACION DE DOCENTES UNIVERSITARIOS DEL URUGUAY SALUDA LA LUCHA CONSECUENTE DE LA F.E.U.U. POR LA AUTONOMIA UNIVERSITARIA Y LA VALIENTE RESISTENCIA DE LOS ESTUDIANTES DE MEDICINA SITIADOS.

ARCHÍVESE EN CARPETA
Nº [illegible] 10

kk11

814

f.13 Fotocopia de los docentes Universitarios que firman compromiso.

11/37

# LA FEDERACION DE DOCENTES UNIVERSITARIOS DEL URUGUAY DA A PUBLICIDAD LA NOMINA DE LOS PRIMEROS FIRMANTES DEL SIGUIENTE

## COMPROMISO

Ante la amenaza de distintos tipos de intervención del Poder Ejecutivo en la Universidad de la República, cuyo Consejo Directivo una vez más ha declarado su firme e indeclinable resolución de defender la autonomía universitaria por todos los medios a su alcance, los docentes que suscriben, integramente solidarios con estos propósitos, rechazan y se comprometen a resistir todo tipo de acción en la Universidad que no provengan de los organismos emanados del libre ejercicio de su Ley Orgánica.

Montevideo, 28 de junio de 1968.

### FACULTAD DE AGRONOMIA

Agazzi, Ernesto
Alvarez, Jorge
Amaral, Nelson
Arbiza, Santos
Aroztegui, Joaquín
Arrillaga, Blanca
Arias, Carlos
Azzarini, Mario
Baratte, Mirta
Behak, Samuel
Beltramini, Ernesto
Berti de Gesto, Ana
Boroukhovitch, Mario
Bonilla, José
Borsani, Omar
Bossi, Jorge
Bottazzi, Juan
Botero, Juan
Brescia, Raúl
Buxedas, Martín
Cabris, Juan
Canale, Felipe
Carámbula, Milton
Carbonell, Arturo
Carbonell, Carlos
Cardellino, Roberto
Casella, Enrique
Cassini, Carlos
Claassen, Norbert
Crosa, Orfeo
Chifflet de Velde, Sonia
De León, Luis
Del Puerto, Jorge
Del Puerto, Osvaldo
De Torres, Guillermo
Díaz, Alvaro
Díaz, Manuel
Dubra, Miguel
Durán, Artigas
Durán, Fernando
Echevarría, Julio
Elías, Rubén
Elizalde, Graciano
Esteves, Raúl
Eugui, Washington
Ezcurra, Pedro
Falco, Ana
Ferradans de Raina, Dora
Fernando, Lorenzo
Ferreira, Pedro
Formento, Antonio
Frioni, Lillán
Galarza, Walter
Gambotta, Ramón
García, Rafael
García, Silvia
Gatti, Ireno
Gilles Edgardo
González, Carlos
González, Héctor
Goyetche, Lorenzo
Grois, Gladys
Grunhut, Enrique
Iza, Julio
Izaguirre de Artucio, Primavera
Kaplan, Abraham
Labella, Sergio
Laguardi, Amalia
Levy, Is...
Marchesi, Enrique
Marchesi, Eduardo
Menéndez, Ricardo
Mezzotoni, Carlos
Modernell, Nolberto
Monné, Miguel
Morales, Héctor
Moratorio, Mario
Morey, Carlos
Nottaro, Jorge
Olveyra, Gustavo
Orechia, Helido
Perea, Carlos
Pernas, Agustín
Ponzoni, Raúl
Rabuffetti, Armando
Ravinovih, Mario
Romero de Gilles, María
Rosa, Ricardo
Ross, Pablo
Rosengurt, Bernardo
Rovira, Jaime
Ruiz de Farcilli, María I.
Sacone, Roberto
Sales, Beatriz
Sánchez, Alvaro
Santoro, Ricardo
Schroeder, Eduardo
Secco, Joaquín
Secondi de Carbonell, Albina
Segui, Carlos
Tuset, Rinaldo
Verde, Luis
Vignoli, Miguel
Van Zakrzewski, Dagma
Yacobazzo de Díaz, Marlene
Zamalvide, José

### FACULTAD DE ARQUITECTURA

Acosta Romeu, Ernesto
Alonso Romelli, Raúl
Alvarez Lenzi, Ricardo
Amonte, Federico
Argone, Bernardo
Arralde, Eduardo
Astori de Di Lorenzo, Gloria
Ballefín, Jorge
Barracchini, Hugo
Bayardo, Nelson
Bellini, Miguel Eduardo
Benech, Héctor E.
Bisogno, Jorge
Blanco, Alberto
Bochiardo de Quintela, L.
Campiotti, Juan
Cambach, Jorge
Carlevaro, Yamandú
Casanova, Glauco
Colom, Vicente
Conti de Queiruga, Nydia
Costa Ruiz, Hermes
Cousillas, Jorge
Cracco, Pedro J.
Cravotto, Antonio
Canale Sandro, Miguel Angel
Castro Oyola, Alberto
Daguerre de Olivera, Lys
Dánera, Federico
Del Castillo, Angel
Di Paula, Jorge Ruben
De Giorgis, Omar
Díaz Arnesto, Oscar
Di Lorenzo, Aldo
Duffau, Ruben
Enriquez de Naguil, Nelly
Escudero, Jorge
Farinasso, Atilio
Ferrario, Luis
Ferster, Julio
Folco, Carlos Enrique
Folco, Juan E.
Franzoni, Lirio
Freiría, Julio
Gallup, Jorge
García Mantegazza, Julio
Gatti, Juan
Giacometti, Ricardo
Gilboa de Reverdito, Felicia
Girardin de Vanini, María
Gómez Gavazzo, Carlos
Grecco de Bisogno, María
Gutiérrez, Nelson
Hakas, Jorge
Hareau, Carlos
Herran, Uruguay
Isern, Luis
Lavetina, Alfredo
Larre, Glauco
Larrea, César
Latchinian S., Carlos
Lipsky, Luis
Lombardi, Jorge
López, Danilo
López Perdomo, Waldemar
Lorente, Rafael (h.)
Loureiro, Luis
Lucchini, Aurelio
Marchisio, Walter
Martorelli, Horacio
Mato, Rodolfo
Mila, Elix
Millot, Carlos
Montañez de Ussi, Margarita
Mujica, Carlos
Mulas, Gualberto
Muras de Giraldi, Otilia
Nogueira, César
Nogueira, Francisco
Oliveras, José
O'Neill, Eduardo
Ohanian, Andrés
Pellegrino, Adela
Perazzo, Raúl
Petit, Conrado
Plata de Ross, Dolores
Prieto, Hugo
Quirós, Enrique
Reverdito, Carlos
Rivero, Roberto
Rodrigue Villamil, Silvia
Rocco, Carmelo
Rovira, Pedro
Salvidio, Mario
Saxlund, Ricardo
Scarlatto, Salvador
Secco Larravide, Luis
Scheps, José
Seré, Francisco
Serralta, Justino
Sica, Italo
Sicardi, Daniel
Silva, Conrado
Singer, Ruben H.
Suárez, Diego
Tiscornia, Roberto
Tugores, Alberto
Vaia, Luis
Vanini, Juan Carlos
Venturini, Pedro
Vicario, Luis
Viera, Leonel
Viola, Carlos
Villegas Berro, Francisco
Yim, Chung Koon
Zamora, Felipe
Zinelli, Adriana

### FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y DE ADMINISTRACION

Andreasen, Cristina
Astori, Danilo
Banda, Ariel
Barriola, Roberto
Barsantini, Jorge
Barsimanto, Sara
Bensión, Alberto
Benzano, Agustín
Bonilla, Sonia
Braun, A.
Brezzo, Roberto
Buchell, M.
Buquet, Daniel
Calvo, Nelson

ARTICULO 1/14 MARCHA 23-11-62

# [M]anifiesto al país de la UNION POPULAR

FECHA

Una honda crisis de estructura que afecta la faz material y moral de la Nación está planteada.

Todo momento crítico revela la decadencia de las instituciones y de los conceptos superados por la realidad; [pe]ro también alumbra la esperanza en un porvenir más venturoso y justo.

El país necesita impulsar su desarrollo económico; nacionalizar su destino liberándose de la sujeción imperia[lis]ta; transformar su producción agropecuaria con una Reforma Agraria radical; racionalizar y tecnificar su administra[ció]n, sus sistemas sanitarios, educativos y de seguridad social; planificar su economía.

El país no puede asistir marginalmente a la tremenda y al mismo tiempo gloriosa convulsión que agita a to[do]s los pueblos subdesarrollados del mundo, sino que deba integrarse, con soluciones nacionales, en el movimiento uni[ver]sal de transformación revolucionaria de una sociedad caduca.

El fracaso de los dos grandes lemas ante los requerimientos de la coyuntura histórica ha sido abrumador. Es [pre]ciso crear e perfeccionar el instrumento político que los sustituya.

Profesionales, maestros, profesores, artistas, periodistas, se sienten obligados por un mandato que viene de la misma de la nacionalidad, a adoptar una actitud de militancia. Por eso expresan en este Manifiesto su voluntad de [apo]yar en el próximo acto electoral a la UNION POPULAR y su decidido propósito de perseverar ulteriormente en la labor [de] perfeccionamiento y organización del gran partido popular y nacional que el país necesita.

Noviembre/1962.

— A —

Agorio, Leopoldo C. (arquitecto, profesor); Acosta y Lara, Federico (médico); Arias, José A. (abogado, profesor); Artuccio, Leopoldo O. (arq. cto, profesor); Avellanal, Carlos (médico); Amilivia, Héctor (abogado); Alvarez, Aníbal (químico ind.); Abate, Nelson (maestro, inspector); Antúnez, Nelson (maestro); Ares Pons, Roberto (profesor, escritor); Acosta y Lara Manuel (escribano); Alvarez Morteo, Leonor (actriz); Andrada, Guillermo (escultor); Andivero, Antonio (pintor); Arana Sánchez, Mariano (arquitecto); Alves, Aníbal (profesor); Ambrosoni, Oscar (arquitecto); Amoretti, Juana (actriz); Anderson, Bjorn (profesor); Arregui, Jorge (químico ind.); Arregui de Amaro, Ethel (abogada); Acosta y Lara de Romero, María E. (profesora); Arrutl, Juan F. (odontólogo); Arias, Raquel (contadora); Arregui, Cristina (profesora); Alves, Carlos ...; ... Daniel (maestro); Aguiar, Néstor (odontólogo); Aguirre Núñez Oscar (arquitecto); Alberdi, Ruben (arquitecto); Amaro, José P. (profesor); Acevedo, Miria (locutora); Alvarez, Ariel (contador); Abete, Alfredo (escribano); Aguirre, Oscar (arquitecto); Aveleyra de Franzi, Carmen (maestra); Ameal, Dilia (escribana); Acosta, Alfredo N. (contador); Abella de Artecona, Martha (abogada); Alonso de Ríos, Rosa (profesora); Awin, William (escribano); Araújo, Juan José (maestro); Araújo, Marlene (maestra); Antúnez, Antonio (maestro); Arrabarruena, Juan J. (profesor); Acosta José Luis (profesor); Arakelian, Garabed (periodista); Acosta, Sara (profesora); Arzuaga, Angel Raúl (escribano); Acquarone, Julio (profesor); Alis (fotógrafo); Almeida, Manuel (periodista); Amorín, Pura (obstétrica); Amaro, José P. (maestro); Ainza Amiel, Fernando (periodista); Américo, Gladys (profesora); Ayala, Luis A. (profesor); Alvarez Lenzi, Glicina Carmen (maestra); Angione de Moreno, Ana Ma. (maestra); Arrieta de Alvez, Dora (profesora); Acosta, Alfredo (actor); Anfusso, Adriana (profesora); Aguilar, Héctor (teatro); Aneiros de Sierra, Mirtha (maestra); Arosteguy, Joaquín (pintor); Arnau, Luis (profesor); Acosta, Lía (maestra); Audi, Salvador (abogado); Altamirano, Alfredo (arquitecto); Améndola, María Graciana (Quím. Farm.); Alvarez, Alis (Art. Pub.); Alonso Lliard, Alberto (procurador).

— B —

Benedetti, Mario (escritor); Beyhaut, Gustavo (profesor); Bayardo, Nelson (arquitecto, profesor); Bernhard, Guillermo (contador); Berro Sienra, Arturo (arquitecto, profesor); Borrat, Héctor (abogado); Barrán, José Pedro (profesor); Bruschera, Oscar H. (abogado, profesor); Broveto Cruz, Jorge (químico ind.); Bonaga, Germán (profesor); Bocchiardi, Livia (arquitecto, profesor); Benvenuto, Luis C. (profesor); Bermúdez, Fabriciano (maestro); Briozzo, Héctor H. (médico); Bossi, Jorge (químico ind., doc. Agronomía); Bosco, Santiago (músico); Bellini, Miguel Angel (arquitecto); Bonino, Flor de María (actriz); Bórbida, Martha (actriz); Besuievsky, Enrique (arquitecto); Brito del Pino, Eduardo (abogado); Bergamino Giulia, Alberto (Ing. Agr.); Bascans, Jorge F. (quím. ind.); Barterrica, Julio (profesor); Bianchi, Alberto R. (contador); Beovide, José (médico); Bengoa, Susana (escribana, profesora); Boix Larriera, Félix (profesor); Beiros, Nelson (arquitecto); Battestin, Ariel (arquitecto); Bacarraño, César (arquitecto); Berruti, Azucena (abogada); Bordoli, Pedro Luis (escribano); Brenes, Antonio (profesor); Bocage, Beatriz M. de (profesora); Brescia, Raúl (docente agronomía); Bulanti Ríos, Leonardo (arq., profesor); Bulanti Ríos, Aldo (contador); Biretnbaum, Enrique L. (Q. farm.); Bergallo, Armando (pintor); Banchero, Teófilo (contador); Bernardi, Gerardo (escribano); Balestra de Domingo, Elodina (arquitecto); Beloqui, Walter (profesor); Bayanes, Ricardo (profesor); Buscio, María Rufina (maestra); Buxedas, Dolores Carmen (maestra); Barreix, Mireya (maestra); Borrazás, Nelly (maestra); Barboza, Nelly (maestra); Dejerez, Ady (maestra); Barbato, Angela (maestra); Bulanti de Silva, Elvinda (maestra); Bulanti de Esponda, Ofelia B. (maestra); Bittencourt de Silveira, Ada (maestra); Bonino de Junca, Sunny (maestra); Borges, Altidoro (profesor); Balbi, Juan Francisco; ... de Barlo...; ... Arturo (arquitecto); Bellini, Enrique Yolanda (profesor); Barboni Solas, Voltaire E. (profesor); Borthagaray, Félix (profesor); Berc, Emilio (profesor); Bottazzi, Juan (doc. agronomía); Brasesco, Ricardo (doc. agronomía); Benítez, Luis E. (docente UTU); Batalla, Félix D. (quím. farm.); Bentos Corradini, Anselmo (odontólogo); Bertoni, de Gomila, Laura (profesor); Bonilla, Alicia L. (maestra); Boglietto, Elisa I. (maestra); Boglietto, Elisa (asistente social); Banchero, Carlos A. (actor); Baffico, Guillermo (docente UTU); Bolioli, Oscar (pastor); Baraciarte de Alves, Elsa (maestra); Baraciarte, Mary (maestra); Bauer, Antonio (maestro); Bengochea, Elizalde, J. E. (profesor); Beovide, Asdrúbal (pintor); Bentancour Roth, Yolanda (profesora); Barrientos, José Ma. (periodista); Bonilla, Haydée B. de (prof. UTU); Blengio Rotundo, Guillermo (procurador); Borthagaray, María C. (becaria química); Braida, Orfilia (profesora); Blanco, Luis (periodista); Barragán de Gutiérrez, Hilda (procuradora); Borja de Felicini, Laura (procuradora); Bibbó, Oscar (actor); Bogliaccini, Sara (maestra); Bañales, Carlos (periodista); Berro Barro, Enrique (procurador); Becerra, Marita (maestra); Berriel, Nilo (maestro); Baliñas, Ricardo (profesor); Bonora, Carlos (actor); Barboza, Gloria (profesora).

— C —

Castells, Constancio (médico, prof. ad.); Clapa, Manuel (profesor); Coseriu, Eugenio (profesor, filólogo); Carvalho, Carlos (profesor, pintor); Castillo, Guido (profesor); Cardoso, José Pedro (médico); Carlevaro, Pablo (médico, profesor); Carrasco, Juan C. (profesor); Curi, Jorge (profesor, actor); Castro Bianchino, Omar (médico); Cámpora, David A. (contador); Cal, Darío (Ing. agr.); Carrió Martorell, Emilio (ing. civil); Capra, Juan E. (odontólogo); Caffera, Mario R. (contador); Caggiani, Ruben (abogado, profesor); Casinelli Aldo (agrimensor); Cuenca Sayago, Hugo (ing. civil); Cultiño, Nelson (arquitecto); Calzavara, José E. (arquitecto); Curbelo, Hilda (escribana); Coalla, Héctor (contador); Cutinella, Sara (maestra); Conti de Queiruga, Nidia R. (arquitecto); Cervensky, W. E. (quím. ind.); Cogan, Saúl (abogado); Cynovich, Salomón (contador); Campodónico, Sylvia (profesora); Clavio de Briozzo, Elsa T. (médico); Catalogne, E. B. (odontólogo); Canetti, Marcos (abogado); Cereceda, Antonio (odontólogo); Cánepa, Jorge H. (profesor); Cardozo, Haydée (maestra); Cantera, Felipe (médico); Cicilli, Ruben O. (profesor); Caravalho, Edgardo (abogado); Camaa...rot, Loreley G. de (contadora); Cohu, Angélica (arquitecto); Caymaris, Alberto (abogado); Correa, José L. (quím. ind.); Cardozo, María C. de (médico); Cuevas, Germán (músico); Catterani, Raúl (pintor); Costa Ruiz A. (arquitecto); Canel, Aníbal (ing. civil); Calleo de Castro, Beatriz (profesora); Calleo, Osvaldo H. (profesor); Carbonel, Carlos S. (docente agronomía); Carlevaro, Domingo; Canetti, Víctor (médico); Canetti, Daniel (médico); Cagnoli, Max (médico vet.); Castelar Alda, Rodolfo (doc. agronomía); Camps, Vicente E. (quím. farm.); Capra, Alba C. de (odontóloga); Caseda de Irisity (maestra); Castro Larrasco, Marisa (maestra); Correa de Carvalho, Delia (maestra); Cespi, Carlos (maestro); Carlos, Juan C. (profesor); Curi de Lara, María E. (profesora); Coiro de Banchero, Olga (maestra); Cairello, Julio (maestro); Curi de ...; ... Filomena (docente ...); ... Adán J. (maestro); Cremona, Julio M. (profesor); Carvalho, Orgacitas, Leonel (profesor); Cánopa, Elvira G. de (maestra); Cruz de Brovetti, Olaria (maestra); Calvemater, Evangelina (docente quím.); Caplán, Víctor (pintor); Coda, Hebe Solande (becaria quím.); Castro de Gallardo, María Luz (profesora); Canosa, Carlos E. (becario quím.); Cuñarro de Noguelra, Gladys (doc. quím.); Castellanos, Luis Alberto (profesor); Cavalheiro, Orestes (odontólogo); Correa, Saúl (maestro); Cano, Ramón (bibliotécnico); Canzani de Bermúdez, Yolanda (maestra); Carsen, Octavio (procurador); Cabrera, Gualberto (maestro); Cuitelli, Andrés F. (periodista); Castro de Rosales, Hebe (profesora); Casanovas, Glauco (docente UTU); Canel, Carlos (dibujante); Cancela, Ciro (periodista); Capó, María Rosa (bibliotécnico); Curbelo Muñoz, Helios (periodista); Cámara, Carlos M. (periodista); Carballal, Teresa (bibliotécnica); Correa de Durante, Gloria (maestra); Cabral, Carmen María (profesora); Curi de Bonfiglio, Carmencita (prof. canto); Cruz de Castiglioni, Gregoria (maestra); Colacci, Miriam (teatro); Castro, Gustavo Adolfo (actor); Cardozo, Hugo (periodista); Copelmayer, Roberto (periodista); Carrillo, Ruben (teatro); Cruz de Freire, Josefa (prof., maestra); Cardozo de Mondino, Nilda (maestra); Castellanos de Puchet, María Emilia (prof., maestra); Cremona, Ovidio E. (p. industrial); Collazo, Vladimiro (profesor); Cánovas Marmo, Felicia (maestra); Cosse, Rómulo (profesor); Coll, María Rosa (abogada).

— CH —

Chouy Terra, Gabriel (abogado); Chavez, Eliseo J. (ingeniero); Chiessa de Rama, Ana Ma. (profesora); Chiflet, Enrique (arquitecto); Chegubem, Gabriel (médico); Chegubem, Rosa M. de (maestra); Chirico de López, Serafina (maestra); Chiflet, Guillermo (periodista); Chiflet de Arias, Ileana (profesora).

— D —

Díaz, Pedro (abogado); Duffau, Ruben A. (arquitecto, prof.); Dubra, Jorge (médico); Díaz Spencer (profesor); De León, Luis (ing. agr., prof.); Deglorgis, Omar (arquitecto); De Teresa, José A. (profesor); D'Elía, Germán (profesor); Doldán Amarelli, Raúl (abogado); De León Visca, Antonio (arquitecto); Dítrich, Simón (quím. ind.); Deus, Sergio (abogado); Díaz Flo, Dina (profesora); De Sanctis, Oswaldo (contador); Dorner Lima, Arturo (arquitecto); Díaz, Luis F. (médico); Dellepiane, Ariel (...)

ARCHIVESE EN CARPETA ... 60 ... 24 ...

N°

2299

## ...anifiesto al país de la UNION POPULA...

...ro); De la Fuente, Juan A. (escribano); Di... arboure, Sergio (quím. ind.); Di Landro, Do... lla (arquitecto); De los Reyes de Ares, María (profesora); De Barbieri, Juan (contador); Díaz, Raúl (arquitecto); Dell Acqua, Alba (abogada); Domingo, Walter (arquitecto); Doyenart de Ferrari, Alcira I. (maestra); Di Pernas, Ana Rosa (maestra); De Vargas de Barboza, Delia (maestra); Da Silva de Ribeiro (maestra); Davrieux, Aldina E. de (maestra); Davrieux de Dávila; Ruth M. (maestra); Davrieux, Mirtha (maestra); Da Rosa, Celia (maestra); De Medina, Mirta F. de (profesora); Di Carlo, Enrique (profesor); Díaz, José E. (abogado); Di Perna, Carlos (arquitecto); Domingo, Oscar (profesor); Durán, Artigas (doc. agronomía); De Lima, Marcelino (maestro); Drex, Máximo Eduardo (invest. biología); Diago, Consuelo (pintora); Díaz, Alvaro (becario agronomía); Díaz Maynard, Daniel (procurador); D'Elía, Efraín (bibliotécnico); D'Elía, Olga D. de (bibliotécnico); De Castro, Wilfredo (periodista); Domínguez, Mario (docente UTU); D'Alessandro, Hally, Nora (procuradora); de la Fuente, Osvaldo (abogado); Duval Rodríguez, Darwin (Prof.; músico).

— E —

Escuder, Sara (profesora); Espósito, Héctor (teatro); Elizalde, Graciano (doc. agronomía); Estevez de González, Julia (maestra); Estevez, Olga (maestra); Estruch, Aurora (maestra); Estevez, Juan A. (maestro); Estévez, Carlos (periodista); Euguren, Víctor (profesor); Estela, Pedro (profesor).

— F —

(profesora); Giorgelte, Amílcar (profesor); Giménez, Hilda F. de (profesora); Gómez de Chaia, Gladys (profesora); Galeano, Hugo César (profesor); Guiart, Susana de (profesora); Giudicelli, María (profesora); Gadea, Julio C. (p. industrial); González Pérez, Adolfo (procurador); Giuride, Javier El. (periodista); Goldman, Elbio (perito agrón.); Gallo, Ormuz (actor); Gadea, Delia (actriz); Grillo González, Pedro (escribano); Gargano, Argelia (médico).

— H —

Heymann, Ezra (Profesor); Haberli, Carlos (músico); Hojman, Isaac (médico); Hernández, Mabel (profesora); Haller, Carolina C. de (profesora); Homero, Pedro (profesor); Heide, Daniel (pintor); Herrera, Ariel (profesor); Henderson, Eduardo M. (maestro).

— I —

Izaguirre de Artuccio, Primavera (ing. agr. profesora); Ibargoyen Islas, Saúl (escritor); Irisity, Ever (agrimensor); Irisity, Jorge (abogado); Ibarra, José C. (médico); Irigoyen Cea, Horacio (escribano); Iturriberry, Juan J. (músico); Irigoyen, W. (maestro); Irigaray, César (teatro); Islas, Luis Alberto (dibujante); Ibáñez de Collazo, Zuleika (profesor); Iris de Lacuesta, Ana (maestra); Irazoqui, Mario (procurador); Iglesias D'Angelo, T. (odontólogo).

— J —

Jones Odriozola, Guillermo (arquitecto); Jauri, Eugenio (agrimensor); Jolkievsky, Wander (odontólogo); Joanicó de Acevedo, Sonia (profesora); Jalabert, Rodolfo (profesor), [illegible] do). [illegible]

Francisco (escribano); Mantero, Osvaldo (abogado); Mussi, Omar (arquitecto); Moulia, Raquel R. de (contadora); Milkewitz, Harry (psicólogo); Muniz, Amaranto (profesor); Muntorti, Roque René (profesor); Martínez, Gloria (quím. farm.); Maneiro Vázquez, Máximo (escritor); Martínez Gallardo, Enrique (profesor); Marín, Mirta E. de (profesora); Masse Rocco, Amelia (psicóloga); Martínez de Vergara, María Olga (maestra); Martínez de Minarrieta, Ilda (maestra); Massé Rocco, Amelia (maestra); Morandi, Ana María (maestra); Méndez, Mario (maestro); Méndez de Troche, Beatriz (maestra); Mazzilli, Kilda Si de (maestra); Machado de Betancor, Blanca (maestra); Moreno, Juan Carlos (profesor); Mossa, Héctor (profesor); Murro, Susana T. de (profesora); Martínez, José A. (profesor); Martínez, Oscar B. (profesor); Monzón, Ramón (profesor); Martinelli, Aromá (profesora); Malchin de Carrillo, María (maestra); Marañón, José Enrique (profesor); Muñoz, Carlos (profesor); Mila, Juan (profesor); Miera, Reyna (escritora); Mamán, Lázaro (teatro); Márquez, Ana Ma. (pintora); Machado, Carlos (profesor); Machado, Mirtha (profesora); Michelotti, C. (profesor); Morón, Jaime (profesor) Manrique, Elda (maestra); Maciel, Mario (maestro); Maciel de Pereyra, Irla (maestra); Monzón, Constancia (maestra); Melgor, Irma (maestra); Moyna, Patrick (bec. química); Masbeiro de Sierra, Martha (maestra); Musto Laventure, Edgardo (procurador); Musso, Julio C. (periodista); Mieres, Manuel H. (actor); Melgarejo, Rubén (teatro); Mallrena, Luis (procurador); Morando, Javier [illegible] comercial); [illegible] Jorge A. [illegible]; [illegible] (médico); Marín, Yamandú [illegible]; [illegible] (escribano); [illegible] tor).

Fabbri, Hugo (abogado); Féldman, Miguel (profesor); Frade, Elbio L. (escribano); Ferrando, Eduardo (profesor); Fernández, Angel N. (prof. agronomía); Ferrer, Horacio (escritor); Fernández Guinovart, Myriam (profesora); Frade, Alberto César (maestro inspector); Ferreyra Ramos, Ney (médico); Freire de Luchini, Laura M. (arquitecto); Ferrari, Héctor (maestro); Faggetti, Carlos M. (abogado); Faelo, Norberto (odontólogo); Formento José (arquitecto); Franzoni, Lirio (arquitecto); Fernández, Antonio F. (quim. ind.); Florio, Roberto A. (profesor); Fernández, Alejandro (abogado); Fernández, Diógenes (quim. farm.); Fernández, Mauricio (profesor); Fabani, Gustavo (arquitecto); Fleitz, Carlos (doc. medicina); Fernández ...rostegui, Andrés (escribano); Faedo, Olga C. ...le (odontólogo); Fierro Viñoli, Florentino (ing. agr.); Franzoni, Edgardo (contador); Ferreira, Ariel (médico); Faniven, Carlos M. (profesor); Ferrari de Vernengo, Esther (escribana); Fernández, Arturo D. (maestro); Ferreira Ramos, Viola A. de (maestra); Fratti, Pablo ...mir (maestro); Fabruchini, Odila (maestra); Ferrari, Carlos M. (ceramista); Fernández, Julio César (maestro); Fernández, Carlos (docente UTU); Frioni, Lilian (profesora); Fernández ...ll Brano de Silva, Berta (maestra); Fernández, El... A. (dibujante); Ferreira Ramos, Luis (procurador); Ferrín, Virgilio (h.) (docente UTU); Fernández, Ruben (docente UTU); Fried, Erasmo (periodista); Figueroa, Felipe (periodista); Frois, Carlos Lorenzo (periodista); Fontes, Francisco (poeta); Fernández Arbenoiz, Juan C. (escribano); Figoli Zabaleta de Icasuriaga, Rosa (profesora); Fernández Gabbiani, Roberto (profesor).

— G —

Gómez Gavazzo, Carlos (arq. profesor); Gallarreta, Marcelino (profesor); Gesto, Eriberto (maestro); Gómez Haedo, Carlos A. (médico); Gillespie, Raquel (profesora); Guerrini, Ernesto D. (escribano); Guiart, Mario (abogado); Guidotti, Luis (maestro); González Areosa, Héctor; Giraldi, Héctor (arquitecto, prof.); Giannelli, Juan (Odontólogo); Galeano, Eduardo H. (periodista); Galarregui Díaz, María Eloísa (abogada); Gallsteo, Manuel (agrimensor); Gil, Hugo Horacio (abogado); González Perla, Humberto (odontólogo); Gallardo, Carlos (abogado, profesor); Gómez Camps, Salvador (escribano); Goitiño, Miguel A. (pintor); García, Roberto (músico); Guardone, Elba (profesora); Guido, Alfredo (profesor); González Stella, María del P. (abogada); Garrido de Fabbri, Esperanza (quim. farm); González, Carlos (docente agronomía); Green Coronel Yolanda (profesora); Galassi, Espuma (odontólogo); Goslino, Danilo (agrimensor); Gannello, Víctor H. (profesor); González de Dotti, Irma (profesora); Genta, Luis (profesor); González, Carmen M. (teatro); Gutiérrez, Raquel (teatro); González, ...rtidoro (profesor); Gómez, Ana Mª (doc. agronomía); Gurvitch, Julieta; Añorga de (profesora); González, José Ramón (profesor); Godoy Iglesias, Mabel (maestra); Guadalupe, Homero (maestro); Godiña, Luisa S. (maestra); González de Gesto, Ida (maestra); González de Calvo, Irma (maestra); Goñiño, María E. (maestra); Guimaraens, Carlos (maestro); Gaudín de Vigo, Aurora (maestra); Gamallo, Elvira (maestra); Giménez, Elba Raquel (maestra); Gutiérrez Ros..., Nadina (profesora); Guidali, María Esther

— K —

Kelly, Juan Orlando (profesor); Koster, Guillermo A. (médico); Korzeniak, José (abogado); Kolstli, Renée (licenciada).

— L —

Lázaro Constancio (prof. ing. agr.); Lima, Manuel (pintor); Lorenzo, Juan Carlos (médico); Larreta, Antonio (teatro); Lombardi, Jorge (arquitecto, profesor); Lockart, Jorge (médico); Llorens, Antonio (pintor); Leaniz Raymundo (méd. veterinario); Luciano de Bartorrica, Albertina (maestra, profesora); López Chirico Hugo (músico); Lessa, Enrique (arquitecto); Loy, Diana (actriz); Laserre, Luis Alberto (escribano); Lafranchi, Adhemar (médico); Liquornik, Alfredo (profesor); López Perdomo, Waldemar (arquitecto); Lafrosa, Cirilo (ing. agr.); Litchinsky, Arnoldo (médico); Laviano, Hugo (arquitecto); Lanza, Eustaquio (escribano); Le Pera, Miguel H. (profesor); Lipski, Luis (arquitecto); Lemes, Alicia Martha (profesora); Laguardia, Amalia M. (docente agronomía); Lima de Goslino, Nelly (obstétrica); Labraga, Olga (profesora); Loaces, Gerónimo (escribano); Lombardi, Francisco (médico); Lijtenstein, Marcos (profesor); Lazo de Ibarra, Irena (escribana); Leiva, Samuel (profesor); López Chirico, Selva (profesora); Leite Martínez, Blanca (maestra); Lodeiro de Bello, María L. (maestra); Lagomarsino de Lanella, Julieta (maestra); Lagomarsino, Poupée (maestra); Larrea, Ilda (profesora); Leite Martínez, Blanca (maestra); Lucas, Miriam C. (maestra); Lucuesta, Eulogio Tomás (maestro); Leiza, Francisco (maestro); López de Sosa, Clara (maestra); Lanza de Mastromatteo, María del C. (profesora); López de Ríos, Ana Ma. (profesora); Rugli, Ermina (dibujante); López Matteo, Carlos (periodista); López Azpiroz, Simón (músico); Lenzi, Pablo (actor); Lepera, Miguel (profesor).

— M —

Martínez Moreno, Carlos (abogado, escritor); Maldanik, Mauricio (prof., escritor); Moreno, Weyler (maestro); Martínez Haedo, Manuel (abogado, prof.); Montiel Ballesteros, Adolfo (escritor); Martínez Gallinal, Walter (médico); Murar de Giraldi, Otilia (arquitecto, profesora); Macedo, Lucesina (abogado); Martínez Ces, Ricardo (prof., escritor); Martínez Matonte, José Pedro (maestro); Methol Ferré, Alberto (escritor); Musso, Romeo (médico); Marmo, Julio (médico); Morón, Isaac (ing. agr.); Mañán, Adolfo Hugo (locutor); Mas, Joaquín (quím. ind.); Mántaras, Amílcar (escribano); May, Hugo A. (ing. agr.); Millot, Julio (contador); Méndez, Vives (abogado); Marino Marichal, Francisco (odontólogo); Mirengof, Moisés (arquitecto); Martorelli, Horacio (abogado); Marenales, Julio (profesor, escultor); Milán, José B. (contador); Migliferina Blanco, Laura (abogada); Migdónico, Américo (profesor); Mastra Lemes, Alicia (profesora); Mántaras, Homero (médico); Mastromatteo, Luis (prof., pintor); Musso, Gustavo (arquitecto); Milkowitz, Ofelia T. de (quím. farm.); Moraes, Gualberto (arquitecto); Mallnos, Carlos (profesor); Murante, Roberto W. (abogado); Merkl

ARCHIVESE EN CARPETA

N°

— N —

Novas, Jorge W. (ingeniero); Nisivoccia, Roberto (arquitecto); Nosazzi, Juan P. (odontólogo); Notaro, Jorge (profesor); Nane, Graciela (maestra); Nieva de Peroni, María (profesora); Noriega de Pareschi, Beatriz (profesora); Núñez, Carlos (periodista); Navarrete Godiño, Nelly (maestra); Navarlatz, Nilda D. de (maestra); Núñez, Oroniel (actor); Nieto Stockes, María Esther (obstétrica); Narzayler, Julio (músico); Nieves Roselló de Bonilla, Olga (maestra); Nieves Rosselló, Ma. Filomena (docente química); Núñez, Megali M. de (maestra); Nodar, Juan Luis (abogado).

— O —

Orozco, Ariel (arquitecto); Olaizola, Luz (ing. agrónomo); Olivera, Celia (maestra); Oreggioni, Enrique (contador); Olmos, Jorge (profesor); Ospitaleche, Hermes (profesor); Olivero, Felicia (maestra); Ostuni, Juan Omar (maestro); Oliveira de Nerro, Socorro (maestra); Otero, Renée (visitador social); Olivera, Roberto M. (dibujante); Oyaldia, José Ma. (maestro); Olivera de Bentos, Edda (maestra); Olivera Faruglo, Myriam R. (maestra); Oxman, Ramón (contador); Genoa, Roberto (contador público).

— P —

Paladino, Julio (profesor); Peña, Cecilio (profesor, escritor); Peyrano, Roberto (médico); Pérez Iribarren, Ricardo F. (ingeniero, prof.); Pichón, Ernesto R. (escribano); Pérez Santarrieri, Ma. Emilia (profesora); Paysée, Carlos (abogado); Paysée González, Eduardo (periodista); Pittz, Mario D. (abogado); Plada, José P. (agrimensor); Prieto, Juan P. (arquitecto); Pereyra, Luis F. (abogado); Piña, Pedro C. (arquitecto); Pitt, Jorge A. (escribano); Puig, Salvador (pintor); Paiva Olivera, M. (ing. agr.); Pareja, Carlos (profesor); Puig, Zulma (contadora); Piaia de Ross, Dolores (arquitecto, prof.); Pittamiglio, Carlos F. (abogado); Possamay, Luciana (actriz); Pagani, Cipriano (músico); Picerno, Alfredo (contador); Pons Pigrau, José Pedro (profesor); Pereda, Faustino M. (odontólogo); Piperno, Miguel (arquitecto); Pérez, Antonio (profesor); Prieto Lenin (abogado); Perdomo de Amilivia, Gloria (profesora); Piedra Cueva, Silos (profesor); Pernas de Elena, Judith (escribana); Pastorino de Musitelli, María del C. (maestra); Prada, Roberto (docente UTU); Pérez, Danilo (docente química); Pérez Elvira (maestra); Piaggio de Fagetti, Elvira (quím. farm); Payllast de Lanteina, Mari (maestra); Pons, Dora O. de (maestra); Pereyra Granolich, Jorge (procurador); Pirir, Melba (profesora); Pereyra, Artigas F. (músico); Pedraja Rubio, Leonel (profesor); Pereyra Fagel, Ruiz (profesor); Peres Pintos, Diego (profesor); Prieto de Velázquez, G. (profesor); Pignataro Calero, Jorge (periodista); Poloni Torres, Máximo (profesor); Pérez, Hilda M. (bibliotecaria); Paz, Luis A. (fotógrafo); Pietri, Ettore (periodista); Pérez Martella, Luis (procurador); Possamay, Graciela (locutora); Pucurull, Olga (teatro); Pomés, Roberto (teatro); Puig, Alfredo G. (profesor); Paxus, Rubí (actor); Pérez Salaberry, María del L. (folklorista); Paz,

(Continúa en la pág. siguiente)

Fotocopia de fojas de Marelo del 23/11/82

CORTE ELECTORAL

# COMISION RECEPTORA DE VOTOS

## Primera — Acta de Instalación

SERIE A H A CIRCUITO 136 —

En Montevideo a los Veintiocho días del mes de noviembre del año ...

siendo las nueve horas, en el local calle Candelaria Nº 830 o paraje —

FORMAN LA MESA RECEPTORA:

PRESIDENTE, El Sr. D. Luis González Alonso Miembro designado (1) ~~Delegado~~ — AFILIADO AL PARTIDO Colorado (Repartición en que presta servicios, en caso de ser funcionario público) —

SECRETARIO, El Sr. D. ... Borba Borba Miembro designado Delegado — AFILIADO AL PARTIDO Demócrata Cristiano (Repartición en que presta servicios, en caso de ser funcionario público)

TERCER MIEMBRO, El Sr. D. Samuel Angel Marin Miembro designado Delegado — AFILIADO AL PARTIDO Colorado — (Repartición en que presta servicios, en caso de ser funcionario público) —

ACTUARIO, El Sr. D. José Abramovich Titular ~~Suplente~~

La Mesa se hizo cargo de la urna que fue revisada en forma, quedando una llave en poder del Presidente y otra en poder del Secretario y se recibió, además de un equipo completo de útiles, de un cuaderno conteniendo doscientos ochenta y ... Hojas Electorales y de trescientos cincuenta sobres, uno de los cuales será impugnado.

| SON DELEGADOS: | Inscripto SERIE | NUMERO | Afiliado al Partido | Entregó listas Nos. |
|---|---|---|---|---|
| El Sr. D. Antonio W. Leites Gomez | AHB | 6291 | Colorado | 123, 1123, 2... |
| " * ~~Luis Franzoni~~ | ~~AJA~~ | ~~4569~~ | ~~Demócrata Cristiano~~ | 90, 190 — |
| " José Antonio Velazquez | AHB | 6640 | Colorado | Sí ... — |
| " Pedro Bolaño | BLB | 11781 | Demócrata Cristiano | 1001, 2001, ... 968 — ... |
| " — | — | — | — | |
| " — | — | — | — 933 | 7905, 700, ... |
| Alma Isabel Castillo Meilles | ACB se rectifica | | — | |
| — | AQA | 7288 | Nacional - Trabajo | ... |

cretario y se recibió, además de un equipo completo de útiles, de un cuaderno conteniendo [illegible] Hojas E[illegible]torales y de *trescientos cincu[illegible]ta* sobres, *uno de los cuales será ...*

| SON DELEGADOS: | Inscripto SERIE | NUMERO | Afiliado al Partido | Entregó listas No. |
|---|---|---|---|---|
| El Sr. D. *Antonio W. Leites Gómez* | *AHB* | *6291* | *Colorado* | *123, 1123, 2223* |
| " * *Luis Franzoni* | *AJA* | *4569* | *Demócrata Cristiano* | *90, 190* |
| " *José Antonio Velázquez* | *AHB* | *6640* | *Colorado* | *Si ...* |
| " *Pedro Bolaño* | *BLB* | *11781* | *Demócrata Cristiano* | *1001, 2001, 303 ... 968 — 4990* |
| " | — | — | — | |
| " | — | — | — *988* | *9988, 700* |
| " *Alma Isabel Castillo Meirelles* | *ACB se rectifica* | | — | |
| " | *AQA* | *7288* | *Nacional - Trabaja en ...* | |
| " | — | — | | |
| " *Isolina Álvarez Silva* | ~~*ADA*~~ | ~~*[illegible]*~~ | | |
| " *trasladada a* | *AQA* | *8710* | *Nacional* | — |
| " *Se presenta a las 22 30 hs.:* | | | | |
| " *Haydée Altmann* | *AXB* | *16119* | *Democracia Cristiana* | — |
| *A las 22 50* | | | | |
| " *Mirta T. Ibarra* | *BPB* | *33467* | *Democracia Cristiana* | |

*18/27*

OBSERVACIONES

*A las 9 y 20 hs. toma la Secretaría Alma Isabel CASTILLO MEIRELLES, lo hará efectiva una vez suscritos los sobres por el Presidente y ... su suplente y previamente a la recepción del primer voto, lo que se cumple.-*

Firmas de los delegados que deseen hacerlo

*[signature]* BQB 11980

*[signatures]*

ES OBLIGATORIO FIRMAR (Nombre, apellido y rúbrica)

Firma del Presidente *Luis Franzoni [signature]*

Firma del Secretario *[signature]*

Firma del Tercer Miembro *[signature]*

Firma del Actuario *[signature]*

(Repartición en que presta servicios) *[illegible]*

DILIGENCIADO No.3201/980.-LDDM

Montevideo, Diciembre 11 de 1980

19/27

2180

SEÑOR DIRECTOR:

De acuerdo a lo solicitado a este Departamento en relación al recurso presentado por Lirio Ideal FRANZONI LURAGHI, adjunto el siguiente material:

1)-Fotocopia de ficha de anotaciones No.07358 referente al recurrente, a Fs.6 a 9 inclusive.-

2)-Fotocopia de página 20 del diario "La Mañana" del 19/VIII/973 // donde aparece el recurrente como candidato por la lista No.148 / para integrar la Asamblea del Claustro Universitario, a Fs.10.-

3)-Fotocopia de nómina de candidatos del sector Socialista Izquierda Nacional, Sub.Lema Izquierda Nacional listas 90 y 190 a la Junta / Departamental de Salto en 1966, donde aparece el Arq.FRANZONI en / noveno lugar, a Fs.11.-

4)-Fotocopia de nómina de Docentes Universitarios firmantes de un // compromiso contra toda intervención del Poder Ejecutivo en la Universidad de la República de fecha 28/6/968, donde también aparece el recurrente, a Fs.12 y 13.-

5)-Fotocopia de página de Marcha del 23/11/962 donde aparece el causante como adherente a un manifiesto de la Unión Popular, a Fs.14

6)-Fotocopia proporcionada por la Corte Electoral de la instalación del Circuito No.136 que funcionó en Canelones No.830, donde aparece el recurrente como delegado de mesa por el P.D.C. representando a las listas 90 y 190 del Partido Socialista, a Fs.15.-

Consultadas las demás Agencias de Inteligencia, no surge información complementaria.-

Por lo expuesto al recurrente le corresponden las anotaciones existentes en el Departamento III.-

Saluda a usted atentamente

WASHINGTON [illegible]

RESERVADO

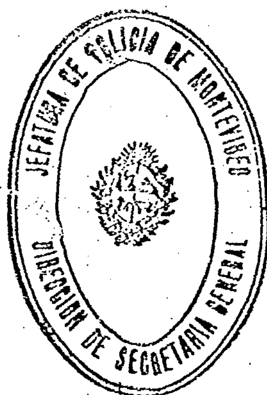
1182

A. a. Nº 632013

ANTECEDE
SERIE

91/94

//FATURA DE POLICIA Asunto Nº 1.056/81.CAR/rf.-




Montevideo, marzo 26 de 1981

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Cúmpleme elevar a su conocimiento y resolución, las precedentes actuaciones cumplidas como consecuencia del recurso presentado por el Aqto. Lirio Ideal FRANZONI LURAGHI, en razón de habérsele denegado la Constancia de Habilitación para Cargos Públicos.

Dicha medida obedeció a que el recurrente se encuentra registrado con profusas anotaciones de carácter negativo y para mejor ilustración del Superior se agregan al presente, sugiriéndose se lo mantenga encuadrado en la categoría "C" del citado documento.

Saluda a usted atentamente.-

El Delegado del Servicio de Información de Defensa

Coronel HUGO N. ARREGUI

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 30 MAR. 1981
Fecha de Salida
Pasa a
Es de Identificacion

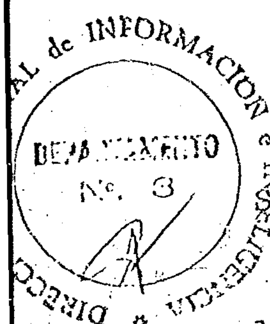
JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada
Pasa a
No de Orden 2298

ARTICULO 4.04 | Nº Fotocopia de la Corte Electoral de instalación del circuito 136. | 4/13

DILIGENCIADO No.3201/980.-LDDM

11/27

Montevideo, Diciembre 11 de 1980



2180

SEÑOR DIRECTOR:

De acuerdo a lo solicitado a este Departamento en relación al recurso presentado por Lirio Ideal FRANZONI LURAGHI, adjunto el siguiente material:

1)-Fotocopia de ficha de anotaciones No.07358 referente al recurrente, a Fs.6 a 9 inclusive.-

2)-Fotocopia de página 20 del diario "La Mañana" del 19/VIII/973 // donde aparece el recurrente como candidato por la lista No.148 / para integrar la Asamblea del Claustro Universitario, a Fs.10.-

3)-Fotocopia de nómina de candidatos del sector Socialista Izquierda Nacional, Sub.Lema Izquierda Nacional listas 90 y 190 a la Junta / Departamental de Salto en 1966, donde aparece el Arq.FRANZONI en / noveno lugar, a Fs.11.-

4)-Fotocopia de nómina de Docentes Universitarios firmantes de un // compromiso contra toda intervención del Poder Ejecutivo en la Universidad de la República de fecha 28/6/968, donde también aparece el recurrente, a Fs.12 y 13.-

5)-Fotocopia de página de Marcha del 23/11/962 donde aparece el causante como adherente a un manifiesto de la Unión Popular, a Fs.14

6)-Fotocopia proporcionada por la Corte Electoral de la instalación del Circuito No.136 que funcionó en Canelones No.830, donde aparece el recurrente como delegado de mesa por el P.D.C. representando a las listas 90 y 190 del Partido Socialista, a Fs.15.-

Consultadas las demás Agencias de Inteligencia, no surge información complementaria.-

Por lo expuesto al recurrente le corresponden las anotaciones existentes en el Departamento III.-

Saluda a usted atentamente

WASHINGTON ...

---

DIRECCION NACIONAL DE

" SECRETARIA "

Montevic

SEÑOR JEFE DE POLICIA

Con lo actua

haciendo constar toda

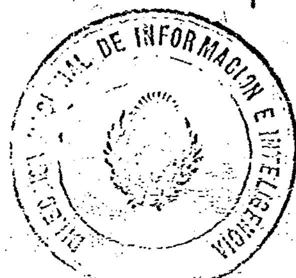
dicación de la catego

al señor Lirio Ideal

Saluda

2181

3.2.0.1.3
... 1072 ... 6




2027

E INFORMACION E INTELIGENCIA.-

DILIG.Nro.2047.-sfl./

deo, diciembre 14 de 1980.-

A DE MONTEVIDEO.-

ado cúmpleme devolver a usted el presente
a la documentación que determinó la adju-
oría "C" de la Constancia de Habilitación
FRANZONI LURAGHI.-

a a usted atentamente

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE SEC... GENERAL
RECIBIDO EN LA FECHA 26 MAR. 1981
ASUNTO No. 1156
FIRMA-CARGO

Doc. 2289

---

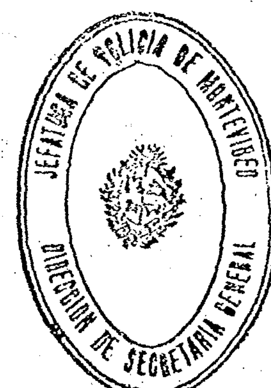
RESER



1182

A. a.

ANTECEDE ...
SERIE ...




//FATURA DE POLICIA Asur

Montevideo, marzo 26

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE I

Cúmpleme elevar a su
ción, las precedentes actuacione
cuencia del recurso presentado p
FRANZONI LURAGHI, en razón de hab
tancia de Habilitación para Carg

Dicha medida obedeció
encuentra registrado con profusas
ter negativo y para mejor ilustra
agregan al presente, sugiriéndose
drado en la categoría "C" del cit

Saluda a usted a

El Delegado del Servicio de Inf

Coronel HUGO D. ARRE

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 30 MAR. 1981
Fecha de Salida
Pasa a Ent.
Es de Identificación

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 31/3/81
Pasa a Sec. Recurso
2288

DO

332013

11/27

Nº 1.056/81.CAR/rf.-

1981

RMACION DE DEFENSA

ocimiento y resolu-

umplidas como conse-

el Aqto. Lirio Ideal

ele denegado la Cons

Públicos.

que el recurrente se

anotaciones de carác-

ión del Superior se

se lo mantenga encua-

lo documento.

entamente,-

rmación de Defensa

I

22/27

[illegible]

Doc. 2299

23/27

[illegible]

[illegible] se investigan en dicha Dirección, [illegible]

[illegible] nacido el 15/2/949, en Montevideo, [illegible] 1967 siendo estudiante [illegible] No. 2280 [illegible]

[illegible] nacido el 10/10/939, [illegible]

[illegible] nacida en el [illegible]

94/27

2185

[illegible]

[illegible], nacido el [illegible] [illegible]

VOLANTE [illegible], nacido el [illegible], [illegible], de profesión arquitecto, con cédula de identidad [illegible], domiciliado en [illegible] República del Perú No. 1000 [illegible].- [illegible] informa que "Antecedentes": "Época" del 10/6/966, pág. 3[illegible], [illegible] conjuntamente [illegible] dictadura en el [illegible] del Uruguay, Yugoeslavia, la India, [illegible] con otros [illegible], sobre [illegible] - 2/10/968, pág.7, firmante de [illegible], Arq. [illegible] Asociación de Arquitectos del Uruguay [illegible] por el proyecto de ley [illegible]

[illegible]

[illegible]

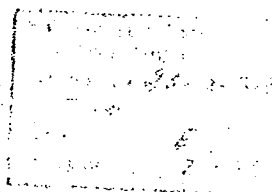
Parte No. 227.-
FECHA: 3/octubre/[illegible]
[illegible]

[illegible]

Doc. 2297

15/97







96/97.

# BOLETIN DE ORDENES DIARIAS Nº 24.082

[illegible] de Setiembre de 19[illegible]

[illegible] Montevideo

O R D E N A:

[illegible] LA CAPTURA DE

[illegible]

[illegible] Antonio Brum Meroño [illegible]

[illegible] Vargas Carrasco,

[illegible]

[illegible] Pamela Castillo [illegible]

[illegible] Lacuesta Ferraz [illegible]

[illegible]

ARTICULO 2º—LA AVERIGUACION DEL PARADERO DE

[illegible]

RESERVADO

[illegible] N° [illegible] 71 95

2286 27|27

Montevideo, 24 de Julio de 1981.-

[illegible]
(3)

[illegible]

Llevo a su conocimiento que esta [illegible] resolución ha resuelto mantener a la persona [illegible] en la Categoría "[illegible]" de Constancia de Habilitación, [illegible] sus posibilidades de acceder a cargos [illegible].

Saludo a usted atentamente.

Al Director del Servicio de Información de Defensa General

Iván [illegible] Paulós




Doc. 2299

2189 1/46

Montevideo, 18 de setiembre de 1981.

Of.N°99/DG/81

SEÑOR DIRECTOR GENERAL DEL C.I.A.A.B.

ING.AGR. DON JUAN A. CUROTTO.-

Por el presente se comunica que obra en esta Secretaría de Estado Of.N°492/981, del Servicio de Información de Defensa por el cual hace saber que la Junta de Comandantes en Jefe, resolvió ratificar las decisiones anteriores, manteniendo la categoría "C" al funcionario Ing.Agr. MARIO ALBERTO MANDELLI TROMBOTI; C.I.--N°988.134.-

Asimismo, hago saber a Ud. que esta última decisión da por finiquitadas las instancias pasibles de---apelación.-

Se notificará al funcionario y se remitirá a Esta Secretaría de Estado antes de los cinco días.-

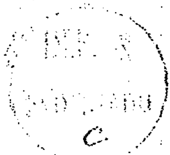
Saluda a Ud. atentamente,

CORONEL

OSCAR SILVA VARZA

GAH.

31/3/81
Secc. Recursos
2300



X- [illegible]

[illegible] 08 0844 Oct 81

1. [illegible] fue entregado al [illegible] por el [illegible] Mario Alberto Mandelli Tromboti

2. El [illegible] N° 492/981 [illegible]

2190

fue enviado a Pisagua y no tiene nada
que ver con el reclamante. 2/75

3- Quién ahora el reclamante presentará
la 2da instancia, por lo tanto está
cual la resolución del M.D.A. plazo.

4- Sirva al Cmdt (R) Oscar Silva Vargas.—

Cmdt. Rodolfo [illegible]

Doc. 2239

...e Policía de Montevideo 1/3 11

**HOJA DE TRAMITE Nº** 3368/80

Destino: DNII

Fecha: 190945NOV80 2131 3/75

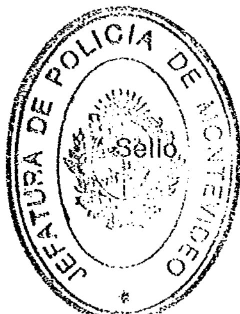
Origen:

Oficio .................. Matrícula Nº .................. Carpeta Nº ..................

TEXTO

Pase a la DNII, para que se sirva informar los antecedentes que posea y de ser necesario labre acta correspondiente.-

Revisión de: Mario Alberto MONDELLI TROMBOTTI.-




El Jefe de Policía de Montevideo

Coronel

Hugo N. Arregui

Iniciales

I.I.

183 - 8 - 2259

Jefatura de Policía de Montevideo 1/3 11

HOJA DE TRAMITE Nº 3368/80

Destino: DNII 3/75

Fecha: 190945NOV80

Origen:

Oficio ........ Matrícula Nº ........ Carpeta Nº ........

TEXTO

Pase a la DNII, para que se sirva informar los antecedentes que posea y de ser necesario labre acta correspondiente.-

Revisión de: Mario Alberto MONDELLI TROMBOTTI.-




D. 2300

El Jefe de Policía de Montevideo

Coronel

Hugo N. Arregui

Iniciales

l.l.

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

1460
121

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE
COORDINACION EJECUTIVA
"SECRETARIA"

4175

Montevideo, 26 de Mayo de 1979.

A PARTIR DE LA FECHA TODO RECURSO DE HABILITACION, PARA PODER SER RECIBIDO POR ESTA POLICIA, DEBE CONTENER INDEFECTIBLEMENTE LOS SIGUIENTES DATOS DEL RECURRENTE.

1er. APELLIDO: MONDELLI 2do. APELLIDO: TROMBETTI 1er. Nombre: MARIO 2do. Nombre: ALBERTO

NACIONALIDAD: ORIENTAL ESTADO CIVIL: DIV. EDAD: 36 HIJO DE: PASCUAL Y DE: OLIMPIA

NACIDO EN: SUAREZ PAIS: URUG DPTO: CANEL LOCALIDAD: SUAREZ FECHA NACIMIENTO: 15/8/1944

CEDULA DE IDENTIDAD Nº 978134 (DPTO): MDEO CRED. CIVICA SERIE CPA Nº 41009

PASAPORTE Nº — DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: Ruta 74 Km 26 Nº — Apto. —

ENTRE CALLE: — Y CALLE: — JURISD. SECC. POL. Nº 16ª

TELEFONO (domicilio): —

**DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:**

CALLE: Ruta 74 Km 21 Nº — APTO. — ENTRE CALLE: — Y CALLE: —

CALLE: Ruta 74 Km 26 Nº — APTO. — ENTRE CALLE: — Y CALLE: —

CALLE: — Nº — APTO. — ENTRE CALLE: — Y CALLE: —

(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

**LUGAR DE TRABAJO ACTUAL:**

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: M.A.P. - CIAAB - ESTACION EXPERIMENTAL ANIMALES DE GRANJA TELEF.: 17 TOLEDO

SITA EN CALLE: TOLEDO Nº — ENTRE CALLE: — Y CALLE: —

**LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:**

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: MAP. CIAAB EEAG TELEF.: 17 TOLEDO

SITA EN LA CALLE: TOLEDO Nº — ENTRE CALLE: — Y CALLE: —

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: MAP. PLAN GRANJERO TELEF: 983725

SITA EN LA CALLE: URUGUAY Nº 823 ENTRE CALLE: ANDES Y CALLE: FLORIDA

(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

**IMPORTANTE:**

Joe 2300

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA **FOTO TIPO CARNE** ACTUAL DEL SOLICITANTE.

[firma]

2/10/81
1/04



REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA

1041

B. Ñ. № 47630

5/75/73)

| ANTECEDE | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Serie ........ Nº | | | | | | | |

Montevideo, 4 de octubre de 1978.-

ING. MARIO MONDELLI.-

J.E.C.-

Para su conocimiento y demás efectos, transcribo a usted la siguiente resolución:---------------
"MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA.- MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.- MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS.- Montevideo, 4 de octubre de 1978.- Visto: la precedente gestión formulada por la Comisión Honoraria del Plan de Promoción Granjera, a los fines que se indicarán; Resultando: I) con fecha 19 de julio p.pdo., la citada Comisión comunica que el Estado de Israel, por intermedio del Ministerio de Agricultura, Departamento de Capacitación para el Extranjero, dictará un Curso Superior de Extensión Rural entre el 15 de octubre y el 21 de diciembre de 1978. Agrega que los objetivos y temas del Curso coinciden con lo establecido en la Ley de Creación del Plan Granjero y con los trabajos que ese Organismo realiza por lo que es de interés que uno de sus técnicos participe en él. Propone al Ing. Agr. Mario Mondelli para asistir por ser técnico del Departamento de Promoción y Asistencia Técnica con seis años de experiencia en este tipo de trabajo; II) consultada la Secretaría de Planeamiento, Coordinación y Difusión, expresa que el Ing. Mondelli ha merecido el apoyo del Gobierno para asistir al Curso Superior de Extensión Rural que se realizará en Israel; Considerando: conveniente, en el caso en vista, autorizar al mencionado técnico para asistir al Curso, habida cuenta que los estudios a realizar serán de utilidad para el Ministerio de Agricultura y Pesca y que ellos no significarán erogación extraordinaria alguna para los intereses del Estado en materia de pasajes y viáticos; Atento: a lo preceptuado por los decretos Nos.

73/35/978

//

| SIGUE | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Serie ......... Nº | | | | | | | |

141

6/75

208/971 y 237/971 de 26 de abril y de 4 de mayo de 1971 y 293/978, de 26 de mayo de 1978, EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA R E S U E L V E : 1º.- Autorízase al funcionario de la Comisión Honoraria del Plan de Promoción Granjera, Ing. Agr. Mario Mondelli para asistir a un Curso Superior de Extensión Rural que se realizará en Israel, entre el 15 de octubre y 21 de diciembre de 1978.- 2º.- Cométese al Ing. Agr. Mario Mondelli el cumplimiento de una misión oficial de estudios, de carácter honorario, sobre el tema objeto del Curso. A su regreso deberá elevar al Ministerio de Agricultura y Pesca un informe circunstanciado acerca de la misión que se le confía.- 3º.- Durante su ausencia, el interesado continuará percibiendo sus haberes en la Comisión Honoraria del Plan de Promoción Granjera del Ministerio de Agricultura y Pesca.- 4º.- El funcionario interesado deberá dar cumplimiento a las obligaciones establecidas en el decreto Nº 293/978, de 26 de mayo de 1978.- 5º.- Comuníquese, etc.- (Fdo.) "Rúbrica del Señor Presidente.- LUIS H. MEYER.- JULIO CESAR LUPINACCI.- ERNESTO ROSSO FALDERIN".-

Saluda a usted muy atentamente.

p/el Ministro

EMILIO C. GOMEZ
DIRECTOR DE SECCIONES

Doc. 2300

9193

p.5

*Presidencia de la República Oriental del Uruguay*

1463/78/D *Secretaría de Planeamiento Coordinación y Difusión*

7/75

Montevideo, 22 de agosto de 1978.-

Señor Ministro (Into)
de Agricultura y Pesca
Ing. Luis H. Meyer

De su consideración:

Tiene el agrado de dirigir a usted la presente, a fin de poner en su conocimiento que el Ing.Agr. Mario A. Mondelli Trombotti, funcionario del Plan Granjero, ha merecido el apoyo del Gobierno para asistir al Curso Superior de Extensión Agrícola, a realizarse en Israel del 15 de octubre al 21 de diciembre del corriente año.-

Saluda a usted atentamente,

Cnel. (R) [signature]

LUIS W. CICALESE ZIGNAGO
Pro-Secretario

JL/sfb

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA
Montevideo agosto 26 de 1978
Carpeta 159/71 Antecedentes

Doc. 2300

Ofo: Poner constancia de prórroga

2796

*Presidencia de la República Oriental del Uruguay*

1462/78/0 *Secretaría de Planeamiento Coordinación y Difusión*

8/75

Montevideo, 22 de agosto de 1978.

Señor Ministro
de Relaciones Exteriores
Don Adolfo Folle Martinez

De su consideración:

A los efectos dispuestos en el Art. 7º del Decreto Nº 293/78 de 26 de mayo de 1978, comunica a usted - que el Ing.Agr. Mario Alberto Mondelli Trombotti, es adjudicatario de una beca sobre Extensión Agrícola a realizarse en Israel del 15 de octubre al21de diciembre del corriente año.-

Asimismo, pone en su conocimiento que el Ing. Mondelli, ha merecido el apoyo del Gobierno, para hacer - usufructuo de la beca ofrecida por la Embajada de Israel.-

Saluda a usted atentamente,

Gnel.(R)

LUIS M. CICALESE ZIGNAGHO
Pro-Secretario

JL/sfb

302.2300

Ref.: Reunión con el gerente de Agrexco y el Ing. Agr. Mondelli.

Nota No. 543.- 11- 978.- N. Z.

Jerusalem 27 de Noviembre de 1978.

Señor Ministro.:

Tengo el alto honor de dirigirme al Señor Ministro, para informar sobre la reunión que se realizó en nuestra Embajada, con la participación del señor gerente de Agrexco, y el becado Ing. Agrónomo Mario A. Mondelli Trombotti.

El día jueves 23 de Noviembre , se realizó en las oficinas de nuestra Misión Diplomatica, una reunión, en cual participaron, el suscrito, el Attaché de nuestra Embajada, Ricardo Zeisler, el becario Ing. Agr. Mario A. Mondelli y el gerente de la Firma Exportadora de productos agrícolas israelíes Agrexco, señor Elam.




COPIA

La misma se realizó, a pedido mío. para hacer conocer al becario Ing. Mondelli quien es funcionario del Plan Granjero de Uruguay al gerente de Agrexco, y para intercambiar ideas y estudiar posibles formas de cooperación entre el Plan Granjero y las instituciones israelíes, vinculadas al sector.-

El suscrito historió en pocas palabras la labor de Agrexco, mencionando, que esta Misión ya tuvo una reunión con el gerente de la misma, y finalmente sugeriendo la posibilidad de la Cooperación de Agrexco con el Uruguay, en la venta de sus productos en el mercado mundial.

Subrayó tambien la necesidad , que se haga el control de calidad por parte de nuestro Gobierno, de los productos agrícolas y cítricos, porque en caso, contrario, será casi imposible llegar a un acuerdo con las instituciones de Israel.-

El Ing. Mondelli se refirió al esfuerzo que está haciendo el Uruguay para mejorar sus productos agrícolas, cítricos y avícolas, y narró las dificultades que tienen las diferentes Cooperativas de llegar con sus productos al mercado mundial.-

Señor Ministro Emb.
Adolfo Follo Martínez
Ministerio de Rel. Exter.
MONTEVIDEO.- URUGUAY.

//

2300

El gerente de Agroxco dijo, que en principio su Organización podría estar interesada en un acuerdo con las Cooperativas nuestras, para la venta de sus Productos, pero en primer término, Uruguay necesita la Cooperación Técnica, y a esto no se dedica su Compañía, sino " Agridof " y recomendó ponerse en contacto con el Director de esta Organización, señor Admoni. Agroxco podrá colaborar en el envío de productos al mercado europeo, su Empaque, transporte y apertura de mercados en los cuales Israel ya tiene relaciones comerciales.

Agroxco tiene ya un convenio con otro país para vender sus Productos y este es Holanda. Los productos holandeses, con la cooperación de Agroxco se vende a los Estados Unidos.

Dijo además, que hay dos cosas fundamentales para que Agroxco coopere con el Uruguay, y estos son primeramente el Control de Calidad de los Productos. La misma debe ser de primerísima calidad, para poder vender en el mercado mundial, cual a pesar de la gran competencia, cada día es mas exigente. Y como segundo punto, que no exista competencia de venta de Productos Uruguayos en los mismos países, que serán motivo de acuerdo con Israel para la exportación de productos uruguayos.

Finalmente invitó al Ing. Mondelli visitar unas plantas de su Compañía, para poder hacerse así una idea de las mismas, la que se efectuará en la próxima semana.

El suscrito agradeció al gerente de Agroxco la deferencia, de haber participado en esta muy provechosa reunión.

Reitero al Señor Ministro, las seguridades de mi mas alta y distinguida consideración.

BAUTISTA ETCHEVERRY BOGGIO.
EMBAJADOR

MINISTERIO
DE
RELACIONES EXTERIORES

SIRVASE CITAR

N. B. Indíquese en la respuesta el Departamento o la Sección, el número y fecha de la presente. En cada oficio trátese de un solo asunto.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA
COMISION DEL PLAN
... GRANJERA
31/79
Fecha 9 ENE 1979



E. c. Nº 780924

DIRECCION PARA ASUNTOS ECONOMICOS INTERNACIONALES.

Montevideo, 26 de diciembre de 1978.-

Pase para su conocimiento y demás efectos, al Plan Granjero.

Por el Ministro:

FEDERICO ... RAMASSO
Consejero
Director para Asuntos
Económicos Internacionales.-

COMISION HONORARIA DEL PLAN DE PROMOCION GRANJERA

Montevideo, 9 ENE. 1979

Recibido hoy.

INTERVENCION

Montevideo, ... de ... de 197...

Con lo informado se eleva a la Superioridad.-

DIRECCION ADMINISTRATIVA

Montevideo, 10 ENE. 1979

Visto, elévese a la Comisión Interventora.-

Ma. DEL PILAR BRANTUAS
Enc. Direc. Administrativa

PLAN GRANJERO ...

Montevid...

Visto, pase a co...

(Depto. de Comerc...

la publicación d...

interesadas. Com...

TERVENCION

...rés, Enero 15 de 1979

...ocimiento de Dirección Técnica ...

...ialización). Dése conocimiento de ... lo actuado a las distintas compañías ...

...plido archívese.-

... INTERVENIDA

... 1979

Doc. 2302

12/75

---

CORTE ELECTORAL

JUNTA ELECTORAL

................ de 19 80

Señor Mario Mondelli

La Junta Electoral, en ejercicio de la atribución que le confieren los artículos 36 y 40 de la Ley de Elecciones, comunica a usted que ha sido designado ACTUARIO de la Comisión Receptora de Votos del circuito Nº 3, que deberá actuar en el local: Escuela Nº 174

calle ........................ Nº ..........

En consecuencia se le convoca para que concurra a dicho local el día 30 de noviembre corriente a las 7 de la mañana, a fin de constituirse.

Saludan a usted muy atentamente.

SECRETARIO PRESIDENTE

LEY 23 DE SETIEMBRE DE 1946

Artículo 12 — El Actuario de cada Comisión Receptora deberá hacer constar su presencia en las actas de constitución e instalación. La ausencia que no sea debidamente justificada será sancionada con multa equivalente al importe de medio mes de sueldo que perciba de la Administración, la que se verterá en el Instituto de Jubilaciones y Pensiones del Uruguay (Caja Civil) en diez cuotas mensuales. La excusación de inasistencia por razones de salud deberá ser documentada por el Servicio de Certificaciones Médicas de la Administración Central, para todos los ciudadanos radicados en el Departamento de Montevideo, con excepción de los dependientes de la Intendencia Municipal, que lo harán por el Servicio Municipal correspondiente. ... documentarán su inasistencia, por intermedio del Médico del Ser-

LEY Nº 7812, DE ELECCIONES

Artículo 32 — Las Comisiones Receptoras se compondrán de t... bros titulares y de tres suplentes elegidos en la forma prescripta por los 36 y siguientes de la ley de 16 de enero de 1925, las que funcionarán de un Actuario que llevará la lista ordinal de votantes, redactará y subs... actas previstas en la ley, conjuntamente con los miembros de la Comisi...

El actuario que no tendrá voto, podrá dejar constancia de sus obs... en actas.

Se procurará que las designaciones de los Actuarios recaigan en ... rios que tengan residencia o destino en el circuito de la zona.

(Redactado de acuerdo ley 10.789 de 23 de Setiembre ...

Doc

Artículo 17 — Las irregularidades en las actas de las Comisiones Receptoras [illegible] penalidades establecidas para los casos de negligencia, omisión o desconocimiento de las leyes electorales, sin perjuicio de las penalidades establecidas para los casos de [illegible] motivarán comunicación escrita en cada caso, por la Corte Electoral, a la dependencia administrativa correspondiente, al efecto de ser agregada al legajo personal del funcionario y deberá ser tenida en cuenta como un demérito en la formación del puntaje para el ascenso.

Artículo 25 — Los cargos de miembros de las Comisiones Receptoras son irrenunciables sin causa justificada. Las renuncias se presentarán ante la Junta Electoral respectiva, que las resolverá sin apelación. (Ley 16-I-1925).

2300

13/75



REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

# UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

## FACULTAD DE AGRONOMIA

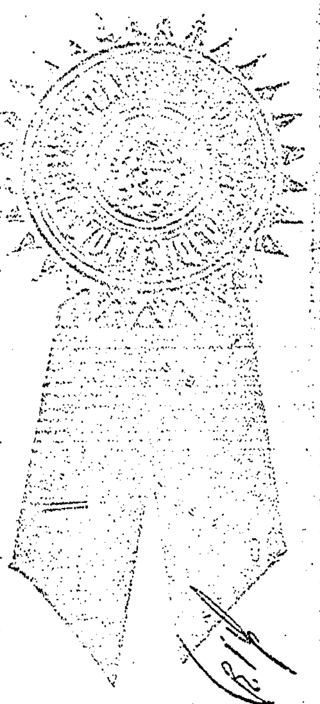
DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES
LEGALES VIGENTES SE EXPIDE A

*Mario Alberto Mondelli Trombotti*

NACIDO EN *Rep. Oriental del Uruguay* QUIEN HA CUMPLIDO CON TODAS LAS OBLIGACIONES DEL RESPECTIVO PLAN DE ESTUDIOS, EL PRESENTE TITULO

*Ingeniero Agrónomo — Orientación Agrícola-Ganadera*

EN MONTEVIDEO, A *13* de *Junio* DE 19*77*



[signature] DECANO

[signature] RECTOR D: 921-973

[signature] PRO SECRETARIO GENERAL

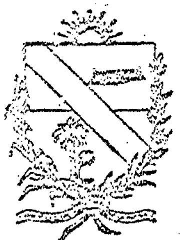
[signature] SECRETARIO

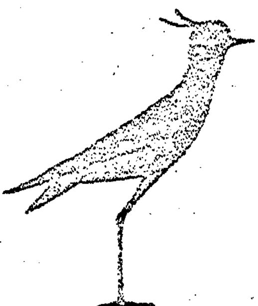
[signature] INTERESADO

13/75

# Asociación de Ingenieros Agrónomos del Uruguay

REGIONAL ROCHA





*Certificamos que el Sr. Ingeniero Agrónomo*

**Mario Mondelli**

*ha asistido al Simposio sobre Pasturas y Semilleros realizado en la ciudad de Rocha, Uruguay.*

*Rocha, 18 y 19 de agosto de 1978.*

| | |
|---|---|
| PRESIDENTE DE A. I. A. Regional Rocha | PRESIDENTE DE A. I. A. del Uruguay |

**ASOCIACION DE INGENIEROS AGRONOMOS DEL URUGUAY**

# REGIONAL FLORIDA

*Certificamos que el Ing. Agr. Sr.* Mario Mondoli

*ha participado en el Seminario sobre "Conservación de Suelos"*

*desarrollado los días 17 y 18 de noviembre de 1977,*

*en la ciudad de Florida.*

| | |
|---|---|
| Por la Asociación<br>de Ingenieros Agronomos del Uruguay | Por el Cuerpo<br>de Técnicos Disertantes |

Doc. 2300

| | | |
|---|---|---|
| GOBIERNO DEL URUGUAY<br>Oficina de Planeamiento y Presupuesto<br>Universidad de la República<br>Facultad de Agronomía |  | GOBIERNO DE ISRAEL<br>Departamento de Cooperación Internacional<br>y<br>GOBIERNO DE HOLANDA |

# CURSO DE COMERCIALIZACION AGRICOLA COOPERATIVA

*Certificamos que* el Ing. Agr. Mario Mondelli *cumplió a satisfacción con los requisitos reglamentarios de concurrencia a este Curso dictado por los profesores Shalom Zamir, Cesar Chomski e Isaac Korenfeld en la Agrupación Universitaria del Uruguay desde el día 9 al 24 de agosto del año 1976.*

*Montevideo, 24 de agosto de 1976.*

Ing. Agr. Pedro Bergeret
Secretario Asuntos Docentes

Ing. Agr. Adolfo Berro
Decano de la Facultad de Agronomía

GOBIERNO DEL URUGUAY

Dirección de Planeamiento, Coordinación y Difusión

Universidad de la República

Facultad de Agronomía



GOBIERNO DE ISRAEL

Departamento de Cooperación Internacional

# CURSO DE INDUSTRIALIZACION AGRICOLA COOPERATIVA

*Certificamos que el Ing. Agr. Mario Mondelli cumplió a satisfacción con los requisitos reglamentarios de concurrencia a este Curso dictado por los profesores Osías Kaufman, Isaac Zilber y Samuel Pohoryles en la ciudad de Montevideo (Uruguay) desde el día 19 de octubre al 9 de noviembre del año 1976.*

*Montevideo, 10 de noviembre de 1976.*

Ing. Agr. Pedro Bergeret
Secretario Asuntos Docentes

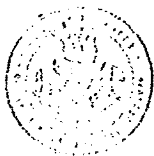
Ing. Agr. Adolfo Berro
Decano de la Facultad de Agronomía

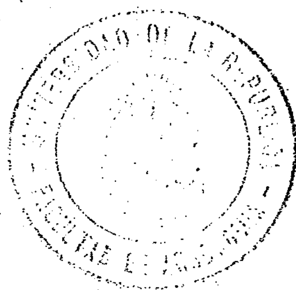
18/96/114

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE AGRONOMIA



D. v. Nº 921759





SIRVASE CITAR

El que suscribe Decano de la Facultad de Agronomía, hace constar que; el Ing. Agr. Mario Mondelli, integró el cuerpo docente que tuvo a su cargo las Primeras Jornadas para Productores de Cerdos, que se desarrollaron en el Centro Educativo y de Producción "18 de Mayo", del 16 al 18 de diciembre de 1977, organizadas por Facultad de Agronomía y patrocinadas por el Ministerio de Educación y Cultura conjuntamente con el Proyecto Especial Multinacional de Educación 19 de la Organización de los Estados Americanos.----------

Se expide la presente en Montevideo a los veintiun días del mes de diciembre del año mil novecientos setenta y siete.------------------------------------------

Ing. Agr. DANIEL H. VAGGI
DECANO

20/75 (p19)

Montevideo, Noviembre 13 de 1980

Sr. JEFE DE POLICIA

DE MONTEVIDEO

Coronel Hugo ARREGUI

P R E S E N T E .-

Mario Alberto Mondelli Trombotti, fijando domicilio a los fines de esta gestión en Ruta 74-Km.26, titular de la Cédula de Identidad N°988134 y Credencial Cívica CQA 4009, al Sr. Jefe de Policía expreso:

1°)- El 3 de noviembre de 1980 fui notificado en el Ministerio de Agricultura y Pesca - CIAAB, que se me denegó la Constancia de Habilitación para cargos públicos N°070/80. El día 4 de noviembre fui informado verbalmente en el departamento 4 de esa Jefatura, que se me imputaba el cargo de delegado de mesa por el Partido Demócrata Cristiano PDC, por las listas 808 y 1808, 9988, 988, 90, 190, 4190, 4191, en el circuito N°11 en el año 1971 en las elecciones Nacionales.

2°)- Siendo éstos los antecedentes que me inhabilitan para ejercer un cargo público, me permito señalar:

a) En el año 1971 fui simpatizante -no afiliado- al Partido Demócrata Cristiano (lista 808) hecho que se explica por una arraigada tradición familiar a los principios democráticos, republicanos y cristianos.- Habiendo recibido esos principios morales y cívicos democráticos ya desde mi formación en primaria y secundaria en el Colegio San Luis de Pando -Hnos. Maristas- y participando en las obras del Colegio San Francisco

de Sales de los P.P. Salecianos en Agraciada y Br. Artigas- junto a mi tió el Padre Nazario Mondelli. Esta intensa actividad cristiana, sumado a los ideales democráticos que recibí y mantengo, fueron las razones por las que llegué a ser simpatizante del Partido Democrata Cristiano PDC 808 en 1971.- 21/75

b) No tuve ni tengo vinculación y/o afinidad política con otras fracciones que según lo informado estuvieron representadas por mi; simplemente fui delegado de mesa por el Partido Demócrata Cristiano PDC por las listas 808 y 1808 unicamente; excluyendo cualquier grado de afinidad ideológica con otras fracciones.-

c) Al ser solamente delegado del Partido Demócrata Cristiano PDC 808 y 1808, ocurre un fenómeno no extraño en el ambiente electoral como es la multiplicidad representativa de los lemas, establecida por simples acuerdos exclusivamente electorales, no pudiendo configurar ligamen ideológico con otras fracciones.-

d) Siempre estuvo por encima de otros principios, mi actividad positiva y colaboracionista con personas conocidas -- (que aprecio por vivir desde que nací en el Pueblo de Suarez) que actuando en distintas mesas designados por la Corte Electoral representando a Partidos Blanco y Colorado, etc, y tenían dificultades de instalación y funcionamiento de las mesas, teniendo como principal objetivo, que el acto electoral se realice con las mayores garantías y absoluta normalidad como lo establece la Constitución.-

e) No realicé actividad política ni antes ni después de

las elecciones de 1971, siendo mi actuación limitada a ese día y con los objetivos establecidos en el párrafo anterior.

f) El cargo que se me imputa "Delegado de Mesa del Partido Demócrata Cristiano PDC 808" en las elecciones de 1971 no constituye un acto ilegal, por estar permitido por la Constitución y la Corte Electoral.

g) El Partido Demócrata Cristiano PDC 808, por sus actividades no ha sido proscripto, no ha tenido sanciones similares actuando siempre en el marco que la Constitución y la Ley lo establecen, por lo tanto no constituye causal de Inhabilitación para Cargos Públicos para quien fuera simpatizante en 1971.

h) Avala lo manifestado, mi actuación en el Ministerio de Agricultura y Pesca desde Setiembre de 1972 a la fecha. En distintas oportunidades he representado al gobierno en Misiones Oficiales dentro y fuera del país. Cumpliendo los cometidos establecidos, enalteciendo y defendiendo el prestigio y los intereses de la Nación en todos los casos aprobadas mis actuaciones por la Superioridad.

El 22 de agosto de 1978, fui becado por el gobierno de Israel para participar en el curso Superior de Extensión a realizarse en Israel desde el 15/10/978 al 21/12/978 en representación de Uruguay.

En esa oportunidad el Coronel Luis W. Cicalese, en representación de SEPLACODI, me otorgó el apoyo del gobierno para realizar la Misión Oficial para lo cual adjunto documentación (Comunicación del Coronel Luis Cicalese a: Ministro de Agricul-

tura y Pesca, Ing. Luis Meyer y Ministro de Relaciones Exteriores, Adolfo Folle Martinez, 22/8/78. 93/75

- En resolución del 4/10/1978 el Presidente de la República, en acuerdo con los Ministros Ing. Luis Meyer, Julio C. Lupinacci y Ernesto Rosso Falderín, resuelve:

1°) Autorizar al Ing.Agr. Mario Mondelli a realizar el Curso Superior de Extensión en Israel.

2°) Cométese, el cumplimiento de una Misión Oficial de estudios, sobre el tema objeto del Curso y a su regreso elevará un informe circunstanciado acerca de la misión que se le confía.

3°) Continuará percibiendo los haberes en el Plan --- Granjero.

4°) Se deberá dar cumplimiento a las obligaciones establecidas en el decreto N°293/978 del 26 de Mayo de 1978.

5°) Comuníquese, etc....-

- En la Ciudad de Jerusalem el día 27 de Noviembre de 1978, en la Embajada Uruguaya en Israel, participaron en una reunión el Gerente de la firma Exportadora Agrexco, el Embajador Uruguayo Dr. Etcheverry Boggio, y el Ing.Agr. Mario Mondelli, con la finalidad de estudiar posibles formas de cooperación entre el Plan Granjero y las Instituciones israelíes, vinculadas a la comercialización y exportación de productos agrícolas (adjunto copia de lo actuado).

- Visitamos además la central de Agrexco y la terminal de cargas en el aeropuerto Ben Gurión. Todas estas gestiones fueron realizadas por iniciativa personal, buscando soluciones a los

serios problemas que enfrenta la producción nacional y que el Plan Granjero debe plantear soluciones.

- Desde 1977 a 1979 fui delegado del Plan Granjero en la Comisión de Abastecimientos en el Ministerio de Economía y Finanzas (DINACOPRIN). Integraban dicha Comisión el Dr. Sanchez, Coronel Evia, ESMACO (actual Jefe de Policía de Cerro Largo), Coronel Buero, SUBSISTENCIAS, Mayor Casabó, TURISMO, Sarandí Silveira, COPRIN, todas personas que pueden informar de mi actuación y desempeño en la misma.

- Integré el Cuerpo Docente en las Primeras Jornadas para Productores de Cerdos en Diciembre de 1977, organizado por la Facultad de Agronomía, Ministerio de Educación y Cultura y O.E.A.

- CARGO ACTUAL

En TOLEDO - CANELONES, me desempeño como Director de la Estación Experimental Animales de Granja, dependiente del CIAAB-M.A.P. desde el 5/12/79. Cuenta la unidad con 40 funcionarios y 3 proyectos de investigación, Cerdos, Aves y BIO-GAS.

El Proyecto BIO-GAS es parte de las primeras experiencias que se realizan en Uruguay en este tema, con aplicación en predios rurales. Funciona este proyecto con apoyo de IICA-O.E.A.

i) Con fecha 15 de Noviembre de 1980, por intermedio de la Jefatura de Policía de Canelones, Seccional 16°, recibí la designación de ACTUARIO TITULAR en la Comisión Receptora de Votos del Circuito N° 5, que actuará en la Escuela N° 124, en el PLEBISCITO del 30 de Noviembre de 1980.

Esta designación de la CORTE ELECTORAL, por intermedio de la Junta Electoral Canelones, en ejercicio de las atribuciones que

| SIGNO | Nº | Ficha de aut... del ... |
|---|---|---|
| J.22 | | ... Alberto Mondelli ... |

le confieren los artículos 36 y 40 de la Ley de Elecciones, confirma que mi actuación en las elecciones de 1971, estuvo enmarcada dentro del plano legal, no constituyendo inhabilitación para desempeñar un cargo de ACTUARIO TITULAR en la Comisión Receptora de Votos en PLEBISCITO NACIONAL, que por su responsabilidad y significación nacional desempeñaré unido a mis más sólidos principios de responsabilidad cívica ciudadana, poniendo el máximo de mi capacidad y dedicación, en bien de los supremos intereses de la Nación.

3°)- De lo expuesto ofrezco pruebas.- Adjunto una relación de datos personales y solicito se revean los antecedentes.-

Ingeniero Agrónomo Mario Mondelli.-

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl.

" SECRETARIA "

Montevideo, noviembre 20 de 1980.-

PASE al Departamento Tres a sus efectos debiendo solicitar información complementaria en las demás Agencias de Inteligencia

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.
Sub-Comisario NELSON RODRIGUEZ

D.N.I.I. D-3
Fecha 22 NOV. 1980
Hora 08
Nº 49/28

f. 22

2274

APELLIDOS Y NOMBRES
MORELLI TROMBOTTI: Mario Alberto.- (1).-

| CEDULA DE IDENTIDAD | CREDENCIAL CIVICA SERIE CQA NRO. 4009 (1).- | PASAPORTE | CED. DE IDENT. DEL INTERIOR |
|---|---|---|---|
| | | | |

| OCUPACION | ORGANIZACION |
|---|---|
| | |

DOMICILIO

ANTECEDE SERIE | Nº | Escrito presentado por el recurrente Mario Alberto Morelli Trombotti

9475

OTROS DATOS

(1)Ext.del Of.No 1428 del 7/11/978 de la Jef.de Policía de Canelones.-

15/3/979: Se establece, que fue Delegado de Mesa, por el Frente Amplio en el Dpto.de Canelones, circuito No 11, Listas No 808,1808,988,9988,99,190,4190,4191, en las Elecciones Nacionales de 1971.-(Ver Of. No 1428 del 7/11/978 de la Jef.de Policía de Canelones)-ASUNTO 9-2-1-86.-40.-

F. 70 - 20.000 - 12|78 P.M. O. y M. Fórm. 05.292

2290

ANTECEDENTES

12.8.980/F.070/S-058/MAP/nom. M.5882/980.-

| ANTECEDE S.22 | N° | Ficha de anotaciones del recurrente Mario Alberto Micidelli Trombotto |
|---|---|---|

27/75

ANTECEDE 423 | Nº | Ficha de anotaciones del recurrente Mario Alberto Mondelli Traubotth

f. 24

CORTE ELECTORAL

# COMISION RECEPTORA DE VOTOS

## Primera — Acta de Instalación

SERIE CJA 2216 CIRCUITO 11

En J. Suarez a los Veintiocho días del mes de Noviembre del año 1971

siendo las 8 horas, en el local calle Escuela Pública Nº 124 o paraje ..................

FORMAN LA MESA RECEPTORA:

**PRESIDENTE,** El Sr. D. Elba Falero de Camacho Miembro designado (1) Delegado — AFILIADO AL PARTIDO Colorado (Repartición en que presta servicios, en caso de ser funcionario público) ..................

**SECRETARIO,** El Sr. D. Edith Rosas de Acosta Miembro designado Delegado — AFILIADO AL PARTIDO Colorado (Repartición en que presta servicios, en caso de ser funcionario público) ..................

**TERCER MIEMBRO** El Sr. D. Cándida Fernandez Miembro designado Delegado — AFILIADO AL PARTIDO Blanco. (Repartición en que presta servicios, en caso de ser funcionario público) Blanco. –

**ACTUARIO,** El Sr. D. Panagiota Xerikos Titular Suplente

La Mesa se hizo cargo de la urna que fue revisada en forma, quedando una llave en poder del Presidente y otra en poder del Secretario y se recibió, además de un equipo completo de útiles, de un cuaderno conteniendo .................. Hojas Electorales y de doscientos cincuenta sobres sobres.

Doc - 2300

2272

| SON DELEGADOS: | Inscripto SERIE | NUMERO | Afiliado al Partido | Entregó listas Nos: |
|---|---|---|---|---|
| El Sr. D. Nelson Hernandez | CQA | 6954 | P. Colorado | 614-6614-2614 |
| " Raúl Miller | CQA | 3983 | " Colorado | 515-151 |
| " Daniel Galipolo | CQA | 914 | " Colorado | 500-115-1300 |
| " [illegible] Herrera | CQA | 2046 | " Colorado | 151515-215 |
| " [illegible] Medina | CQA | 3061 | Frente Amplio | 2001-1001.- |
| " Alberto Rath | BXB | 6130 | P. Colorado | 17-1474 |
| " Juan Godoy Mendez | CQA | 4925 | " Colorado | 123-1123-[illegible] |
| " Rafael Cabrera | CQA | 3498 | " Blanco | 44-4 |
| " Mario [illegible] | CQA | 4009 | Partido Dem. Cristiano | 800-1800 |
| " | | | | 998-9988-90-190.- |
| " | | | | 4190-4191- |
| " [illegible] Guerra | CQA | 1907 | | 2-22- |
| " [illegible] Farias | CHA | 2062 | Partido Nacional | 904-32 |
| " [illegible] Silva | CQA | 8647 | " Colorado | 210-196-96-10 |
| " [illegible] Gutierrez | CQA | 6344 | " Nacional | 41-14 |
| " [illegible] [illegible] | CQD | [illegible] | " | 13-118 |
| Hermenegildo [illegible] | CQA | 6137 | " | 1.400-11.400 |
| Lorenzo Cabrera | CQL | 602280 | " | 400-400.400. |
| Roberto R. Sauda | CQA | 7385 | Part. Nuev. Rad. Crist. | 1200-1052 |
| Nestor Hugo Silva | CQA | 5191 | Movimiento Ind. 7 de Octubre | 777-777 |

OBSERVACIONES

Firmas de los delegados que deseen hacerlo

Alberto Rath
J. Godoy Mendez

300-2380
15-4-

ES OBLIGATORIO FIRMAR (Nombre, apellido y rúbrica)

Firma del Presidente Elba T. de Camacho
Firma del Secretario Edith R. de Acosta
Firma del Tercer Miembro Cándida Fernández
Firma del Actuario Panagiotis
2239
(Repartición en que presta servicios) Junta

2225

| ANTECEDE | Nº | Acta de instalación del Circuito 11 de Canelones - (Joaquín Suárez) |
|---|---|---|

f.25

DILIGENCIADO No.3181/980.-LDDM

Montevideo, Diciembre 10 de 1980

99/75

SEÑOR DIRECTOR:

De acuerdo a lo solicitado a este Departamento con relación al recurso presentado por Mario Alberto MONDELLI TROMBOTTI, adjunto el siguiente material:

1)-Fotocopia de ficha de anotaciones perteneciente al recurrente, a Fs. 22 y 23.-

2)-Acta proporcionada por la Corte Electoral de la instalación del Circuito No.11 que funcionó en la Escuela Pública No.124 de Joaquin Suarez en el Departamento de Canelones, donde consta que el recurrente / actuó como delegado de mesa por el P.D.C. representando a las listas 808,988,1808,9988,90,190,4190 y 4191, a Fs.24.-

Consultadas las demás Agencias de Inteligencia, no surge información complementaria.-

Por lo expuesto al recurrente le corresponden las anotaciones existentes en el Departamento III.-

Saluda a usted atentamente

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3
WASHINGTON DOS SANTOS ACUIÑAGA
SUB COMISARIO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
" SECRETARIA " DILIG.Nro.2049.-sfl./

Montevideo, diciembre 14 de 1980.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Doc. 8303

A los fines que pudieran corresponder cúmpleme devolver a su conocimiento y consideración el recurso interpuesto por el Ing.Agr.Mario Alberto MONDELLI TROMBOTTI, en razón de su inclusión en la categoría "C" de la Constancia de Habilitación, significando que dicha categorización obedeció a su participación ...

2319

SIGUE SERIE N.º 6 3 2 0 1 0 — seis tres dos cero uno cero

30/75

//..mo delegado de mesa en el Departamento de Canelones por la casi totalidad de listas que integraron la coalición política "Frente Amplio" en las elecciones nacionales de 1971, según se consigna en la fotocopia del Acta de Instalación de la Comisión Receptora de votos que se agrega a fs 24.-

Saluda a usted atentamente

DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

VICTOR CASTIGLIONI

JEFA... DE PO... DE MONT...
DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL
RECIBIDO EN LA FECHA 26 MAR. 1981
ASUNTO No. 1037
FIRMA-CARGO

Doc. 2300

RESERVADO



2220 A.a. Nº 632010 26

SERIE Foja Nro 255 Pabol Cruplo 31/75
Dilig 3181 D.N. ...

//FATURA DE POLICIA Asunto Nº 1057/81.CAR/rf.-

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL

Montevideo, 26 de marzo de 1981

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Cúmpleme elevar a su conocimiento y resolución, el recurso interpuesto por el Ing.Agr. Mario Alberto Mondelli Trombotti, en razón de habérsele denegado la Constancia de Habilitación para Cargos Públicos.

Estima el firmante que, teniéndose en cuenta la anotación que registra el recurrente, correspondería -salvo su mejor opinión- se mantenga la denegatoria del citado documento.

Saluda a usted atentamente,

El Delegado del Servicio de Información de Defensa

Coronel [firma]
HUGO N. ARREGUI

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 30 MAR. 1981
Fecha de Salida
Pase a EMP.
Nº de Identificación 14120

Doc 2300

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información ...
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 31/3/81
Pase a Sec. Recurso
No de Orden 2300



JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

EXP. Nº443/D-I/81

(K)



RESERVADO

E.t. Nº 066840 (27)

E.t. Nº 06 68 40

| ANTECEDENTES | 32/26 | 6 | 3 | 2 | 0 | 1 | 0 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | SEIS | TRES | DOS | CERO | UNO | CERO |

Montevideo, 05 de Julio de 1981.-

32/85

SEÑOR DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO.

Llevo a su conocimiento que esta Dirección ha resuelto mantener a la persona Mario Alberto MONDELLI TROMBOTTI en la Categoría "C" de Constancia de Habilitación, debiéndosele notificar su posibilidad de acceder a otras instancias.-

Saluda a usted atentamente.

El Director del Servicio de Información de Defensa.

Objeto




General

Iván S. Paulós

JEFATURA DE POLICIA ASUNTO Nº1057/981

Montevideo, 16 de julio de 1981.-

Habiéndose realizado la comunicación correspondiente / por Oficio Nº725/981, siga a la Dirección Nacional de Información e Inteligencia para su conocimiento y demás efectos.- Cnel.

VARELA

Delegado del S.I.D.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada
Fecha de ... 10 JUL. 1981
Pasa a
Número identificación 15665

Montevideo, 25 de setiembre de 1981.-

En la fecha tomo conocimiento de la presente resolución como asimismo de la posibilidad de acceder a otras instancias.-

MARIO ALBERTO MONDELLI TROMBOTTI
Céd.Id.Nro.988314.-

Doc. 2 30.

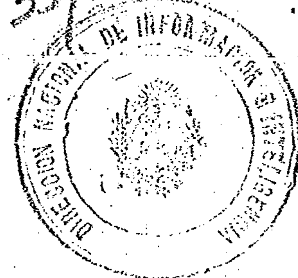
01..//.

RESERVADO

2112

..//..RECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.

" SECRETARIA "          Montevideo, setiembre 25 de 1981




Notificado el interesado como lo consta la firma que antecede,,pase al Departamento 3 para conocimiento // anotación y archivo.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.

Sub-Comisario [firma]

NELSON RODRIGUEZ RIENZO

300.2300

(104)

**Jefatura de Policía de Montevideo**

HOJA DE TRAMITE Nº 1758/81

Destino: DII.-

Fecha: Ø683ØOCT81.-

34/75

Origen:

Oficio .................. Matrícula Nº .................. Carpeta Nº ..................

TEXTO

Pase a la Dirección de Información e Inteligencia para que se sirva informar a este Comando los antecedentes que posea y de ser necesario se labre acta correspondiente.-

Asunto:Nota de Dario Alberto MONDELLI TROMBOTTI, solicitando revisión de antecedentes al habérsele otorgado C.H.C.P. Categoría "C".-




El Jefe de Policía de Montevideo

Coronel

Wáshington A. Varela

Iniciales

l.r.

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE
COORDINACION EJECUTIVA
"SECRETARIA"

Montevideo, 26 de Mayo de 1979.

33/75

A PARTIR DE LA FECHA TODO RECURSO DE HABILITACION, PARA PODER SER RECIBIDO POR ESTA POLICIA, DEBE CONTENER INDEFECTIBLEMENTE LOS SIGUIENTES DATOS DEL RECURRENTE.

1er. APELLIDO: MONDELLI 2do. APELLIDO: TROMBOTTI 1er. Nombre: MARIO 2do. Nombre: ALBERTO
NACIONALIDAD: URUGUAYO ESTADO CIVIL: CASADO EDAD: 37 HIJO DE: PASCUAL Y DE: OLIMPIA
NACIDO EN: SUAREZ PAIS: URUG. DPTO: CANELONES LOCALIDAD: SUAREZ FECHA NACIMIENTO: 15/8/44
CEDULA DE IDENTIDAD Nº 988184 (DPTO): Mdeo. CRED. CIVICA SERIE CQA Nº 4.009
PASAPORTE Nº — DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: RUTA 74 Km 26 SUAREZ. CANELONES Nº — Apto. —
ENTRE CALLE: — Y CALLE: — JURISD. SECC. POL. Nº 16
TELEFONO (domicilio): —

**DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:**

CALLE: ARTIGAS Nº 1038 APTO. 1 ENTRE CALLE: INDEPENDENCIA - ZORRILLA Y CALLE: — PANDO
CALLE: RUTA 74 Km 26 SUAREZ - CANELONES Nº — APTO. — ENTRE CALLE: — Y CALLE: —
CALLE: — Nº — APTO. — ENTRE CALLE: — Y CALLE: —
(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

**LUGAR DE TRABAJO ACTUAL:**

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: M.A.P. ESTACION EXPERIMENTAL GRANJA. ANIMALES DE 17 TOLEDO TELEF.: —
SITA EN CALLE: TOLEDO CANELONES Nº — ENTRE CALLE: — Y CALLE: —

**LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:**

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: M.A.P. PLAN GRANJERO TELEF.: —
SITA EN LA CALLE: URUGUAY 823 Nº — ENTRE CALLE: ANDES Y CALLE: FLORIDA
NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: — TELEF: —
SITA EN LA CALLE: — Nº — ENTRE CALLE: — Y CALLE: —
(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

**IMPORTANTE:**

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA **FOTO TIPO CARNE** ACTUAL DEL SOLICITANTE.

[signature]
MARIO MONDELLI

Doc 2300

CURRICULUM Y ACTIVIDADES EN
EL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA
DEL ING.AGR. MARIO MONDELLI

36/15

En distintas oportunidades he representado al gobierno en Misiones Oficiales dentro y fuera del país. Cumpliendo los cometidos establecidos, enalteciendo y defendiendo el prestigio y los intereses de la Nación en todos los casos aprobadas mis actuaciones por la Superioridad.

El 22 de agosto de 1978, fuí becado por el gobierno de Israel para participar en el curso Superior de Extensión a realizarse en Israel desde el 15/10/978 al 21/12/978 en representación de Uruguay.

En esa oportunidad el Coronel Luis W. Cicalese, en represntación de SEPLACODI, me otorgó el apoyo del gobierno para realizar la Misión Oficial para lo cual adjunto documentación (Comunicación del Coronel Luis Cicalese a: Ministro de Agricultura y Pesca, Ing.Agr. Luis Meyer y Ministro de Relaciones Exteriores, Adolfo Folle Martinez, 22/8/78.

En resolución del 4/10/1978 el Presidente de la República, en acuerdo con los Ministros Ing.Luis Meyer, Julio C. Lupinacci y Ernesto Rosso Falderín, resuelve:

1) Autorizar al Ing.Agr. Mario Mondelli a realizar el Curso Superior de Extensión en Israel.

2) Cométese, el cumplimiento de una Misión Oficial de estudios, sobre el tema objeto del Curso y a su regreso elevará un informe circunstanciado acerca de la misión que se le confía.

3) Continuará percibiendo los haberes en el Plan Granjero.

4) Se deberá dar cumplimiento a las obligaciones establecidas en el decreto N° 293/978 del 26 de Mayo de 1978.

5) Comuníquese, etc.....

En la ciudad de Jerusalem el día 27 de Noviembre de 1978, en la Embajada Uruguaya en Israel, participaron en una reunión el Gerente de la firma Exportadora Agrexco, el Embajador Uruguayo, Dr. Etcheverry Boggio, y el Ing.Agr. Mario Mondelli, con la finalidad de estudiar posibles formas de cooperación entre el Plan Granjero y las Instituciones israelíes, vinculadas a la comercialización y exportación de productos agrícolas (adjunto copia de lo actuado).

Visitamos además la central de Agrexco y la terminal de cargas en el aeropuerto Ben Gurión. Todas estas gestiones fueron realizadas por iniciativa personal, buscando soluciones a los serios problemas que enfrenta la producción nacional y que el Plan Granjero debe plantear soluciones.

Desde 1977 a 1979 fui delegado del Plan Granjero en la Comisión de Abastecimientos en el Ministerio de Economía y Finanzas (DINACOPRIN). Integraban dicha Comisión el Dr. Sanchez, Coronel ...

24

ESMACO (Exjefe de Policía de Cerro Largo), Coronel Buero, SUBSISTENCIAS, Mayor Casabó, TURISMO, Sarandí Silveira, COPRIN, todas personas que pueden informar de mi actuación y desempeño en la misma. 3715

Integré el Cuerpo Docente en las Primeras Jornadas para Productores de Cerdos en Diciembre de 1977, organizado por la Facultad de Agronomía, Ministerio de Educación y Cultura y O.E.A.

CARGO ACTUAL:

En TOLEDO - CANELONES, me desempeño como Director de la Estación Experimental Animales de Granja, dependiente del CIAAB-M.A.P. desde el 5/12/79. Cuenta la unidad con 40 funcionarios y 3 proyectos de investigación, Cerdos, Aves y BIO-GAS.
El Proyecto BIO-GAS es parte de las primeras experiencias que se realizan en Uruguay en este tema, con aplicación en predios rurales. Funciona este proyecto con apoyo de IICA-O.E.A.

i) Con fecha 15 de Noviembre de 1980, por intermedio de la Jefatura de Policía de Canelones, Sección 16°, recibí la designación de ACTUARIO TITULAR en la Comisión Receptora de Votos del Circuito N°3, que actuará en la Escuela N°124, en el PLEBISCITO del 30 de Noviembre de 1980.

Esta designación de la CORTE ELECTORAL, por intermedio de la Junta Electoral Canelones, en ejercicio de las atribuciones que le confieren los artículos 36 y 40 de la Ley de Elecciones, confirma que mi actuación en las elecciones de 1971, no constituyó inhabilitación para desempeñar un cargo de ACTUARIO TITULAR en la Comisión Receptora de votos en PLEBISCITO NACIONAL, que por su responsabilidad y significación nacional desempeñaré unido a mis más sólidos principios de responsabilidad cívico ciudadana; poniendo el máximo de mi capacidad y dedicación, en bien de los supremos intereses de la Nación.

Mario Mondelli

Doc 2300
11.008

Obispado de Canelones    Canelones, 2 de octubre de 1981.

Baille y Ordóñez 579 - Tel. 568

URUGUAY

2227    38/75

Sr. Jefe de Policía de Montevideo
Coronel Wáshington Varela
Montevideo.

De mi mayor consideración:

La presente le lleva mi saludo personal y hace referencia a una carta que le dirigiera el 13 de agosto durante mi ausencia del País, estaba en Europa asistiendo al Congreso Eucarístico de Lourdes, el Sr. Ing. Agro. MARIO ALBERTO MONDELLI TROMBOTTI.

Ha estado en el día de hoy a verme, me ha mostrado fotocopia de la carta dirigida a Ud. y el numeral 3 de la misma donde hace referencia a mi persona como testimonio de su fe democrática.

Sobre el Ing. Agron. Mario A. Mondelli Trombotti, debo decir que sí efectivamente lo conozco y desde hace mucho tiempo, pues su tío sacerdote, el Rdo. P. Nazario Mondelli, fué maestro mío en el viejo Maturana, hoy Colegio Liceo San Francisco de Sales, ubicado en Bulevard y Agraciada, al cual concurríamos con el Gral. Luis A. Queirolo.

Conozco su vida religiosa y su vinculación a la Unión Cívica, luego Democracia Cristiana, como una proyección de su fe cristiana en la política. No creo, pues lo conozco bien en esto, que haya tenido vinculaciones con las izquierdas, sean ellos los partidos comunistas o socialistas, o similares: lo creo un demócrata sincero, sin nada de izquierdismos o de violencias. Sé también, pues me lo ha manifestado él, que estuvo de delegado en una mesa por la 808, pero que no la hacía por el Frente Amplia, sino por la Democracia Cristiana que lamentablemente en aquellos momentos estaba unida en el mismo lema.

Sobre este punto en particular he hablado largamente con él y lo creo profundamente sincero, esto es no comulga con las ideas de izquierda, sino con la Democracia.

Es todo lo que quiero dejar consignado por escrito, agradeciéndole la atención que le preste.

Atentamente



Orestes S. Nuti
Obispo de Canelones

Ofo: Con constancia prorroga

*Presidencia de la República Oriental del Uruguay*

1462/78/D *Secretaría de Planeamiento Coordinación y Difusión* 39/75

Montevideo, 22 de agosto de 1978.

Señor Ministro
de Relaciones Exteriores
Don Adolfo Folle Martinez

De su consideración:

A los efectos dispuestos en el Art. 7º del Decreto Nº 293/78 de 26 de mayo de 1978, comunica a usted que el Ing.Agr. Mario Alberto Mondelli Trombotti, es adjudicatario de una beca sobre Extensión Agrícola a realizarse en Israel del 15 de octubre al 21 de diciembre del corriente año.-

Asimismo, pone en su conocimiento que el Ing. Mondelli, ha merecido el apoyo del Gobierno, para hacer usufructuo de la beca ofrecida por la Embajada de Israel.-

Saluda a usted atentamente,

Cnel.(R)

LUIS U. CICALESE ZIGNAGHO
Pro-Secretario

JL/sfb

40/75

1463/78/D

*Presidencia de la República Oriental del Uruguay*
*Secretaría de Planeamiento Coordinación y Difusión*

Montevideo, 22 de agosto de 1978.-

Señor Ministro (Into)
de Agricultura y Pesca
Ing. Luis H. Meyer

De su consideración:

Tiene el agrado de dirigir a usted la presente, a fin de poner en su conocimiento que el Ing.Agr. Mario A. Mondelli Trombotti, funcionario del Plan Granjero, ha merecido el apoyo del Gobierno para asistir al Curso Superior de Extensión Agrícola, a realizarse en Israel del 15 de octubre al 21 de diciembre del corriente año.-

Saluda a usted atentamente,

Cnel. (R) [signature]
LUIS W. CICALESE ZIGRAGHO
Pro-Secretario

JL/afb

MI[NIS]TERIO DE AGRICULTURA Y PE[SCA]
Monte[video] agosto 24 de 1978
Ca[rpeta] 159/71 Antecedentes........



REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

MINISTERIO
DE
AGRICULTURA Y PESCA

B. Ñ. № 47630

| ANTECEDE | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Serie ........ Nº | | | | | | | |

Montevideo, 4 de octubre de 1978.-

ING. MARIO MONDELLI.-

J.E.C.-

Para su conocimiento y demás efectos, transcribo a usted la siguiente resolución:------------- "MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA.- MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.- MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS.- Montevideo, 4 de octubre de 1978.- Visto: la precedente

73/35/978 gestión formulada por la Comisión Honoraria del Plan de Promoción Granjera, a los fines que se indicarán; Resultando: I) con fecha 19 de julio p.pdo., la citada Comisión comunica que el Estado de Israel, por intermedio del Ministerio de Agricultura, Departamento de Capacitación para el Extranjero, dictará un Curso Superior de Extensión Rural entre el 15 de octubre y el 21 de diciembre de 1978. Agrega que los objetivos y temas del Curso coinciden con lo establecido en la Ley de Creación del Plan Granjero y con los trabajos que ese Organismo realiza por lo que es de interés que uno de sus técnicos participe en él. Propone al Ing. Agr. Mario Mondelli para asistir por ser técnico del Departamento de Promoción y Asistencia Técnica con seis años de experiencia en este tipo de trabajo; II) consultada la Secretaría de Planeamiento, Coordinación y Difusión, expresa que el Ing. Mondelli ha merecido el apoyo del Gobierno para asistir al Curso Superior de Extensión Rural que se realizará en Israel; Considerando: conveniente, en el caso en vista, autorizar al mencionado técnico para asistir al Curso, habida cuenta que los estudios a realizar serán de utilidad para el Ministerio de Agricultura y Pesca y que ellos no significarán erogación extraordinaria alguna para los intereses del Estado en materia de pasajes y viáticos; Atento: a lo preceptuado por los decretos Nos.

| SIGUE | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Serie ... Nº | | | | | | | |

208/971 y 237/971 de 26 de abril y de 4 de mayo de 1971 y 293/978, de 26 de mayo de 1978, EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA R E S U E L V E : 1°.- Autorízase al funcionario de la Comisión Honoraria del Plan de Promoción Granjera, Ing. Agr. Mario Mondelli para asistir a un Curso Superior de Extensión Rural que se realizará en Israel, entre el 15 de octubre y 21 de diciembre de 1978.- 2°.- Cométese al Ing. Agr. Mario Mondelli el cumplimiento de una misión oficial de estudios, de carácter honorario, sobre el tema objeto del Curso. A su regreso deberá elevar al Ministerio de Agricultura y Pesca un informe circunstanciado acerca de la misión que se le confía.- 3°.- Durante su ausencia, el interesado continuará percibiendo sus haberes en la Comisión Honoraria del Plan de Promoción Granjera del Ministerio de Agricultura y Pesca.- 4°.- El funcionario interesado deberá dar cumplimiento a las obligaciones establecidas en el decreto Nº 293/978, de 26 de mayo de 1978.- 5°.- Comuníquese, etc.- (Fdo.) "Rúbrica del Señor Presidente.- LUIS H. MEYER.- JULIO CESAR LUPINACCI.- ERNESTO ROSSO FALDERIN".-

Saluda a usted muy atentamente.

Por el Ministro

EMILIO M. GOMEZ
DIRECTOR DE SECCIONES

18

40/85

D 06. 2300
14698

Ref.: Reunión con el gerente de Agrexco y el Ing. Agr. Mondelli.

Nota No. 543.- 11- 978.- N. 2.

4275

Jerusalem 27 de Noviembre de 1978.

Señor Ministro.:

Tengo el alto honor de dirigirme al Señor Ministro, para informar sobre la reunión que se realizó en nuestra Embajada, con la participación del señor gerente de Agrexco, y el becado Ing. Agrónomo Mario A. Mondelli Trezbotti.




El día jueves 23 de Noviembre, se realizó en las oficinas de nuestra Misión Diplomatica, una reunión, en cual participaron, el suscrito, el Attaché de nuestra Embajada, Ricardo Zeisler, el becario Ing. Agr. Mario A. Mondelli y el gerente de la Firma Exportadora de productos agrícolas israelíes Agrexco, señor Eland.

COPIA

La misma se realizó, a pedido mío. para hacer conocer al becario Ing. Mondelli quien es funcionario del Plan Granjero de Uruguay al gerente de Agrexco, y para intercambiar ideas y estudiar posibles formas de cooperación entre el Plan Granjero y las instituciones israelíes, vinculadas al sector.-

El suscrito historió en pocas palabras la labor de Agrexco, mencionando, que esta Misión ya tuvo una reunión con el gerente de la misma, y finalmente sugeriendo la posibilidad de la Cooperación de Agrexco con el Uruguay, en la venta de sus productos en el mercado mundial.

Subrayó tambien la necesidad, que se haga el control de calidad por parte de nuestro Gobierno, de los productos agrícolas y cítricos, porque en caso, contrario, será casi imposible llegar a un acuerdo con las instituciones de Israel.-

El Ing. Mondelli se refirió al esfuerzo que está haciendo el Uruguay para mejorar sus productos agrícolas, citricos y avícolas, y narró las dificultades que tienen las diferentes Cooperativas de llegar con sus productos al mercado mundial.-

Señor Ministro Emb.
Don Adolfo Folle Martínez
Ministerio de Rel. Exter.
MONTEVIDEO- URUGUAY.

//

Doc. 2300
1978

ORIGEN: Papel de la vida de la Embajada de Israel. SERIE: Telegrama Nº 543/4.178 del 27/11/78

2333

44/75

El gerente de Agrexco dijo, que en principio su Organización podría estar interesada en un acuerdo con las Cooperativas nuestras, para la venta de sus Productos, pero en primer término, Uruguay necesita la Cooperación Técnica, y a esto no se dedica su Compañía, sino " Agridef " y recomendó ponerse en contacto con el Director de esta Organización, señor Admoni. Agrexco podrá colaborar en diseño de productos al mercado europeo, su Empaque, transporte y apertura de mercados en las cuales Israel ya tiene relaciones comerciales.

Agrexco tiene ya un convenio con otro país para vender sus Productos y este es Holanda. Los productos holandeses, con la cooperación de Agrexco se vende a los Estados Unidos.

Dijo además, que hay dos cosas fundamentales para que Agrexco coopere con el Uruguay, y estos son primeramente el Control de Calidad de los Productos. La misma debe ser de primerísima calidad, para poder vender en el mercado mundial, cual a pesar de la gran competencia, cada día es mas exigente. Y como segundo punto, que no exista competencia de venta de Productos Uruguayos en los mismos países, que serán motivo de acuerdo con Israel para la exportación de productos uruguayos.

Finalmente invitó al Ing. Mendelli visitar unas plantas de su Compañía, para poder hacerse así una idea de las mismas, la que se efectuará en la próxima semana.

El suscrito agradeció al gerente de Agrexco la deferencia, de haber participado en esta muy provechosa reunión.

Reitero al Señor Ministro, las seguridades de mi mas alta y distinguida consideración.

BAUTISTA ETCHEVERRY BOGGIO
EMBAJADOR

Doc. 2300
14408

ANTECEDENTES: Hoja 12 de la Nota de Washington Nº 543/4.178 del 27/11/1978



E. c. Nº 780924

97 97 | 4375

DIRECCION PARA ASUNTOS ECONOMICOS INTERNACIONALES.

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

SIRVASE CITAR

N. B. Indíquese en la respuesta el Departamento o la Sección, el número y fecha de la presente. En cada oficio trátese de un solo asunto.

Montevideo, 26 de diciembre de 1978.-

Pase para su conocimiento y demás efectos, al Plan Granjero.

Por el Ministro:

FEDERICO GARCIA RAMASSO
Consejador
Director para Asuntos
Económicos Internacionales

COMISION HONORARIA DEL PLAN DE PROMOCION GRANJERA

Montevideo, 9 ENE. 1979

Recibido hoy.

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA
COMISION DEL PLAN
PROMOCION GRANJERA
31/79
Fecha 9 ENE. 1979

INTERVENCION

Montevideo, ......... de ......... de 197..

Con lo informado se eleva a la Superioridad.-

DIRECCION ADMINISTRATIVA

Montevideo, 10 ENE. 1979

Visto, elévese a la Comisión Interventora.-

Ma. DEL PILAR BRANTIAS
JEFE. DIREC. ADMINISTRATIVA

DOC 2300

15502

46/75

PLAN GRANJERO INTERVENCION

Montevideo, Enero 15 de 1979

Visto, pase a conocimiento de Dirección Técnica (Depto. de Comercialización). Dése conocimiento de la publicación de lo actuado a las distintas compañías interesadas. Cumplido archívese.-

Doc. 2300

PLAN GRANJERO INTERVENCION

47/75

Montevideo, Enero 15 de 1979

Visto, pase a conocimiento de Dirección Técnica ----
(Depto. de Comercialización). Dése conocimiento de la publicación de lo actuado a las distintas compañías interesadas. Cumplido archívese.-

por C. INTERVENTORA

CAMILO M. PEREZ
VOCAL - INTERVENTOR

HUGO BLANCO
VICE-PRESIDENTE INTERVENTOR

DOE 2300
14408



f. 15

# CORTE ELECTORAL

JUNTA ELECTORAL

2237 [illegible] 1875

[illegible] de 19 [illegible]

Señor [illegible]

La Junta Electoral, en ejercicio de la atribución que le confieren los artículos 36 y 40 de la Ley de Elecciones, comunica a usted que ha sido designado

ACTUARIO de la Comisión Receptora de Votos del circuito

Nº [illegible] que deberá actuar en el local [illegible]

calle [illegible] Nº

En consecuencia se le convoca para que concurra a dicho local el día [illegible] de noviembre corriente a las 7 de la mañana a fin de constituirse.

Saludan a usted muy atentamente.

SECRETARIO PRESIDENTE

LEY 23 DE SETIEMBRE DE 1930

[illegible]

A estos fines se habilitará el día de la elección [illegible]

[illegible]

[illegible] (Ley Nº [illegible])

LEY Nº 7812 DE ELECCIONES

Artículo 32. Las Comisiones Receptoras [illegible]

[illegible]

00 - 2600

2296

Montevideo, 3 de octubre de 1981

Señor Jefe de Policía

de Montevideo

Cnel. Washington Varela

Presente.-

Mario Alberto Mondelli Trambotti, fijando domicilio a los fines de esta gestión en Ruta 74 Km. 26, Suarez, Canelones, titular de la cédula de Identidad 988.134 y Credencial Cívica CQA 4.009, al Sr. Jefe de Policía expreso:

1) Que vengo a reunir (recurrir) en tiempo y forma la resolución del S.I.D. de fecha 5/7/81, por la cual se me mantiene en la categoría "C" de Constancia de Habilitación.

2) Con fecha 24 de setiembre de 1981, a mi regreso de EEUU, me encuentro simultaneamente con dos (2) citaciones diferentes:

a) una en la Dirección de Inteligencia, calle Maldonado 1121, donde se me notifica la resolución del S.I.D. del 5/7/81, teniendo la posibilidad de acceder a otras instancias y que luego resolverá la JUNTA DE COMANDANTES EN JEFES.

b) otra en el Ministerio de Agricultura y Pesca, CIAAB, calle Treinta y tres 1374, 4° Piso (mi lugar de trabajo), donde se me notifica que la Junta de Comandantes en Jefe ha resuelto mantenerme la categoría "C", no teniendo lugar a otras instancias.

3) Enfrentado a esta diyuntiva, y ante la posibilidad que se hubiere producido algún error involuntario, teniendo en cuenta que se vencen los plazos establecidos procedo a realizar las siguientes puntualizaciones.

4) Me informé que la causal para la designación en categoría "C" de Constancia de Habilitación es "haber actuado como delegado de mesa por el Partido Demócrata Cristiano P.D.C., por las listas 808, 1808, 9988, 988, 90, 190, 4190, 4191, en el circuito N° 11 en el año 1971 en las elecciones nacionales.

5) Debido a mi formación Cristiana y mi actuación como tal, fuí simpatizante -no afiliado- del Partido Demócrata Cristiano (P.D.C.) en 1971.

Se explica esto, por una arraigada tradición familiar, por mi formación en el Colegio de los Hnos. Maristas en Pando y por la continua actividad cristiana que realicé junto a mi tío el Padre Nazario Mondelli a quien yo admiraba.

En circunstancias del acto electoral se me solicitó actuara como delegado de las listas 808 y 1808 al cual accedí. Fuí delegado de mesa en la escuela N° 124 en la localidad de Suarez (Canelones) circuito N° 11, sola y exclusivamente por las listas 808 y 1808.

Fue la única actividad que realicé y nunca tuve ni tengo afinidad política con otras fracciones, por lo tanto considero injusta mi vinculación con las otras listas que según me informaron estuvieron representadas por mi, como ser 9988, 988, 90, 190, 4190, 4191.

Sucedió que las autoridades de la mesa, en virtud que otras fracciones no estaban representadas y actuaban por un acuerdo electoral en el mismo lema, las incluyeran como relleno representadas por mi, aún sin mi consentimiento.

Confirma esta puntualización el hecho que yo no haya firma-

118

...ningún acta o comprobante que me responsabilice de tales representaciones.

51/35

6) Asimismo adjunto testimonio escrito de mi persona, de la máxima Jerarquía Eclesiástica de Canelones, Obispo Monseñor Orestes Nuti, de mi vinculación como simpatizante al P.D.C. por mi formación e ideales democráticos y cristianos.

7) Proporciono una relación de mis datos personales, mi actuación como técnico del Ministerio de Agricultura y Pesca y mi representación oficial dentro y fuera del país en cursos, congresos, conferencias, etc.

Por considerarme injustamente perjudicado moral y economicamente ofrezco pruebas y solicito se revean los antecedentes.-

Mario Mondelli

FUI NOTIFICADO EN LA DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA, CALLE MALDONADO 1124, EL DIA 25 DE SETIEMBRE DE 1981.

52/15

..//..RECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.

" SECRETARIA " Montevideo, octubre 9 de 1981.-

PASE al Departamento Tres a sus efectos debiendo adjuntar la reclamación anterior formulada por el recurrente.-

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.

Sub-Comisario

NELSON RODRIGUEZ RIENZO

19 OCT. 1981
14945
4247
174



D.N.I.I. D-3
Fecha 12-10-81
Hora 10/45
Nº 138/10

Doc. 2300
14908

Jefatura de Policía de

Destino: DNII.-

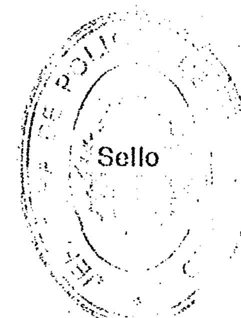
Fecha: 1318...

Origen:

Oficio ............ Matríc

Pase a la Dir...
teligencia, para qu...
los antecedentes q...
pre nota correspond...

Asunto: Nota de...
solicitando revisi...


Sello

**Montevideo**

**HOJA DE TRAMITE Nº** 130/81

1.- 2742 53/75

...cula Nº ............ Carpeta Nº ............

TEXTO

...cción Nacional de Información e In...
...a se sirva informar a este Comando
...de posea y de ser necesario se in-
...diente.-

...e Mario Alberto MONDELLI TROMBOTTI,
...ón de antecedentes.-

El Jefe de Policía de Montevideo

Coronel

Washington A. Varela

Iniciales

---

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE...

**POLICIA DE MONTEVIDEO**
DIRECCION DE
COORDINACION EJECUTIVA
"SECRETARIA"

Montevideo, 26 de Mayo...

A PARTIR DE LA FECHA TODO RECURSO DE HABILITACION, PARA PODE... ESTA POLICIA, DEBE CONTENER INDEFECTIBLEMENTE LOS SIGUIENTES ...

1er. APELLIDO: MONDELLI 2do. APELLIDO: TROMBOTTI 1er. Nombre: MARIO...

NACIONALIDAD: URUG. ESTADO CIVIL: DIV. EDAD: 36 HIJO D...

NACIDO EN: SUAREZ PAIS: URUG DPTO: CANELONES LOCALIDAD: SUAREZ FE...

CEDULA DE IDENTIDAD Nº 588134 (DPTO): M.DEO CRED. CIVICA ...

PASAPORTE Nº ———— DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: Ruta 74 Km...

ENTRE CALLE: ———— Y CALLE: ———— JURISD. S...

TELEFONO (domicilio): ————

**DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:**

CALLE: SUAREZ Ruta 74 Km 26 Nº —— APTO. —— ENTRE CALLE: ——...

CALLE: Artigas 1038 Nº —— APTO. 1 ENTRE CALLE: Zorr...

CALLE: ———— Nº —— APTO. —— ENTRE CALLE: ——...

(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PE...

**LUGAR DE TRABAJO ACTUAL:**

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: M. A. P

SITA EN CALLE: Toledo Nº Dpto de CANELONES ENTRE CALLE: ——...

**LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:**

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: M. A. P. TEL...

SITA EN LA CALLE: URUGUAY Nº 823 ENTRE CALLE: Anda...

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: MAP T...

SITA EN LA CALLE: Toledo Canelones Nº ———— ENTRE CALLE: ——...

(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PE...

**IMPORTANTE:**

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA FOTO TIPO... SOLICITANTE.

POLICIA"

54/79

979.

SER RECIBIDO POR
OS DEL RECURRENTE.
o. Nombre: ALBERTO
PASCUAL Y DE: OLIMPIA
NACIMIENTO: 15/8/44
IE CDA Nº 2.009
6 SUAREZ-CANELONES — Nº —— Apto. ——
C. POL. Nº ——

Y CALLE: ——
Y CALLE: Independencia
Y CALLE: ——
DO DE TIEMPO)

LEF.: 17 TORERO
Y CALLE: ——

: ——
Y CALLE: Florida
F: ——
Y CALLE: ——
DO DE TIEMPO)

ARNE ACTUAL DEL

---

55/75

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA.-

DIRECCION GENERAL DE SECRETARIA.-

Por el presente se notifica al funcionario: MONDELLI TRAMBOTTI, Mario Alberto.-------------------------------------------

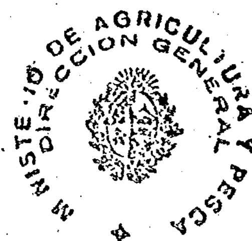
perteneciente al Programa 2 Sub-Programa -- que obra en esta Secretaría de Estado REITERACION del Servicio de Información de Defensa por el cual se DENEGO la Constancia de Habilitación para Cargos Públicos; Número 725/981rgc.-----

firmado por: EL DELEGADO DEL S.I.D.

de fecha: 16/7/81 .-

Deberá estipular al pie de la presente se planteará recurso ante la Jefatura de Policía, en 2°instancia, para el cual tendrá un plazo de 15 días a partir del momento de su notificación.-

Asimismo, en caso de plantear el recurso remitirá, una vez iniciado, copia sellada del mismo a esta Dirección General de Secretaría.-




EL DIRECTOR GENERAL DE SECRETARIA
CORONEL
OSCAR SILVA VAEZA

NOTIFICADO: ____________________

LUGAR Y FECHA: ____________________

2213

Montevideo, Noviembre 13 de 1980

5675

Sr. JEFE DE POLICIA

DE MONTEVIDEO

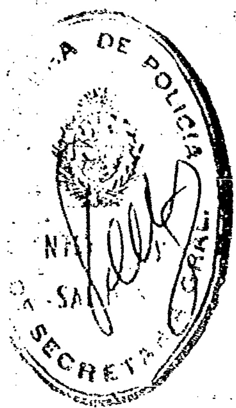
Coronel Hugo ARREGUI

P R E S E N T E .-

Mario Alberto Mondelli Trombotti, fijando domicilio a los fines de esta gestión en Ruta 74-Km.26, titular de la Cédula de Identidad Nº988134 y Credencial Cívica CQA 4009, al Sr. Jefe de Policía expreso:

1°)- El 3 de noviembre de 1980 fui notificado en el Ministerio de Agricultura y Pesca - CIAAB, que se me denegó la Constancia de Habilitación para cargos públicos Nº070/80. El día 4 de noviembre fui informado verbalmente en el departamento 4 de esa Jefatura, que se me imputaba el cargo de delegado de mesa por el Partido Demócrata Cristiano PDC, por las listas 808 y 1808, 9988, 988, 90, 190, 4190, 4191, en el circuito Nº11 en el año 1971 en las elecciones Nacionales.

18 NOV. 1980



2°)- Siendo éstos los antecedentes que me inhabilitan para ejercer un cargo público, me permito señalar:

a) En el año 1971 fui simpatizante -no afiliado- al Partido Demócrata Cristiano (lista 808) hecho que se explica por una arraigada tradición familiar a los principios democráticos, republicanos y cristianos.- Habiendo recibido esos principios morales y cívicos democráticos ya desde mi formación en primaria y secundaria en el Colegio San Luis de Pando -Hnos. Maristas- y participando en las obras del Colegio San Francisco

2246

de Sales de los P.P. Salecianos en Agraciada y Br.Artigas- junto a mi tió el Padre Nazario Mondelli. Esta intensa actividad cristiana, sumado a los ideales democráticos que recibí y mantengo, fueron las razones por las que llegué a ser simpatizante del Partido Democrata Cristiano PDC 808 en 1971.-

b) No tuve ni tengo vinculación y/o afinidad política con otras fracciones que según lo informado estuvieron representadas por mi; simplemente fui delegado de mesa por el Partido Demócrata Cristiano PDC por las listas 808 y 1808 unicamente, excluyendo cualquier grado de afinidad ideológica con otras fracciones.-

c) Al ser solamente delegado del Partido Demócrata Cristiano PDC 808 y 1808, ocurre un fenómeno no extraño en el ambiente electoral como es la multiplicidad representativa de los lemas, establecida por simples acuerdos exclusivamente electorales, no pudiendo configurar ligamen ideológico con otras fracciones.-

d) Siempre estuvo por encima de otros principios, mi actividad positiva y colaboracionista con personas conocidas -- (que aprecio por vivir desde que nací en el Pueblo de Suarez) que actuando en distintas mesas designados por la Corte Electoral representando a Partidos Blanco y Colorado, etc, y tenían dificultades de instalación y funcionamiento de las mesas, teniendo como principal objetivo, que el acto electoral se realice con las mayores garantías y absoluta normalidad como lo establece la Constitución.-

e) No realicé actividad política ni antes ni después de

las elecciones de 1971, siendo mi actuación limitada a ese día y con los objetivos establecidos en el párrafo anterior.

f) El cargo que se me imputa "Delegado de Mesa del Partido Demócrata Cristiano PDC 808" en las elecciones de 1971 no constituye un acto ilegal, por estar permitido por la Constitución y la Corte Electoral.

g) El Partido Demócrata Cristiano PDC 808, por sus actividades no ha sido proscripto, no ha tenido sanciones similares actuando siempre en el marco que la Constitución y la Ley de establecen, por lo tanto no constituye causal de Inhabilitación para Cargos Públicos para quien fuera simpatizante en 1971.

h) Avala lo manifestado, mi actuación en el Ministerio de Agricultura y Pesca desde Setiembre de 1972 a la fecha.
En distintas oportunidades he representado al gobierno en Misiones Oficiales dentro y fuera del país. Cumpliendo los cometidos establecidos, enalteciendo y defendiendo el prestigio y los intereses de la Nación en todos los casos aprobadas mis actuaciones por la Superioridad.
El 22 de agosto de 1978, fui becado por el gobierno de Israel para participar en el curso Superior de Extensión a realizarse en Israel desde el 15/10/978 al 21/12/978 en representación de Uruguay.
En esa oportunidad el Coronel Luis W. Cicalese, en representación de SEPLACODI, me otorgó el apoyo del gobierno para realizar la Misión Oficial para lo cual adjunto documentación (Comunicación del Coronel Luis Cicalese a: Ministro de Agricul-

13

59/75

tura y Pesca, Ing. Luis Meyer y Ministro de Relaciones Exteriores, Adolfo Folle Martinez, 22/8/78.

- En resolución del 4/10/1978 el Presidente de la República, en acuerdo con los Ministros Ing. Luis Meyer, Julio C. Lupinacci y Ernesto Rosso Falderín, resuelve:

1°) Autorizar al Ing.Agr. Mario Mondelli a realizar el Curso Superior de Extensión en Israel.

2°) Cométese, el cumplimiento de una Misión Oficial de estudios, sobre el tema objeto del Curso y a su regreso elevará un informe circunstanciado acerca de la misión que se le confía.

3°) Continuará percibiendo los haberes en el Plan --- Granjero.

4°) Se deberá dar cumplimiento a las obligaciones establecidas en el decreto N°293/978 del 26 de Mayo de 1978.

5°) Comuníquese, etc....-

- En la Ciudad de Jerusalem el día 27 de Noviembre de 1978, en la Embajada Uruguaya en Israel, participaron en una reunión el Gerente de la firma Exportadora Agrexco, el Embajador Uruguayo Dr. Etcheverry Boggio, y el Ing.Agr. Mario Mondelli, con la finalidad de estudiar posibles formas de cooperación entre el Plan Granjero y las Instituciones israelíes, vinculadas a la comercialización y exportación de productos agrícolas (adjunto copia de lo actuado).

- Visitamos además la central de Agrexco y la terminal de cargas en el aeropuerto Ben Gurión. Todas estas gestiones fueron realizadas por iniciativa personal, buscando soluciones a los

serios problemas que enfrenta la producción nacional y que el Plan Granjero debe plantear soluciones.

60/19

- Desde 1977 a 1979 fui delegado del Plan Granjero en la Comisión de Abastecimientos en el Ministerio de Economía y Finanzas (DINACOPRIN). Integraban dicha Comisión el Dr. Sanchez, Coronel Evia, ESMACO (actual Jefe de Policía de Cerro Largo), Coronel Bueno, SUBSISTENCIAS, Mayor Casabó, TURISMO, Sarandí Silveira, COPRIN, todas personas que pueden informar de mi actuación y desempeño en la misma.

- Integré el Cuerpo Docente en las Primeras Jornadas para Productores de Cerdos en Diciembre de 1977, organizado por la Facultad de Agronomía, Ministerio de Educación y Cultura y O.E.A.

- CARGO ACTUAL

En TOLEDO - CANELONES, me desempeño como Director de la Estación Experimental Animales de Granja, dependiente del CIAAB-M.A.P. desde el 5/12/79. Cuenta la unidad con 40 funcionarios y 3 proyectos de investigación, Cerdos, Aves y BIO-GAS.

El Proyecto BIO-GAS es parte de las primeras experiencias que se realizan en Uruguay en este tema, con aplicación en predios rurales. Funciona este proyecto con apoyo de IICA-O.E.A.

i) Con fecha 15 de Noviembre de 1980, por intermedio de la Jefatura de Policía de Canelones, Seccional 16°, recibí la designación de ACTUARIO TITULAR en la Comisión Receptora de Votos del Circuito N° 3, que actuará en la Escuela N° 124, en el PLEBISCITO del 30 de Noviembre de 1980.

Esta designación de la CORTE ELECTORAL, por intermedio de la Junta Electoral Canelones, en ejercicio de las atribuciones que

12

6175

...confieren los artículos 36 y 40 de la Ley de Elecciones, confirma que mi actuación en las elecciones de 1971, estuvo enmarcada dentro del plano legal, no constituyendo inhabilitación para desempeñar un cargo de ACTUARIO TITULAR en la Comisión Receptora de Votos en PLEBISCITO NACIONAL, que por su responsabilidad y significación nacional desempeñaré unido a mis más sólidos principios de responsabilidad cívico ciudadana, poniendo el máximo de mi capacidad y dedicación, en bien de los supremos intereses de la Nación.

3°)- De lo expuesto ofrezco pruebas.- Adjunto una relación de datos personales y solicito se revean los antecedentes.-

Ingeniero Agrónomo Mario Mondelli.-

Inc. 2300
14408

7751

Montevideo, Agosto 13 de 1981

62/75

Señor Jefe de Policía

de Montevideo

Coronel Washingtong Varela

Presente.-

Mario Alberto Mondelli Trombotti, fijando domicilio a los fines de esta gestión en Ruta 74 Km. 26, Suárez, Canelones titular de la Cédula de Identidad N°988.134 y Credencial Cívica CQA 4.009, al Sr. Jefe de Policía se presenta y dice:

1) Que vengo a recurrir reiteración del S.I.D. (Servicio de Información de Defensa) por el cual se me denegó Habilitación para Cargos Públicos N°725/981 r.g.c.

2) En nota del 13 de Noviembre de 1980, presenté ante el Jefe de Policía Coronel Hugo Arregui, descargos pormenorizados cuya fotocopia adjunto, por el cual el suscrito aportó todos los elementos que demuestran su vinculación como simpatizante con el P.D.C. (Partido Demócrata Cristiano).

3) Ofrezco testimonio de la máxima Jerarquía Eclesiástica de Canelones, Obispo Monseñor Orestes Nuti, de mi vinculación como simpatizante al P.D.C. por mi formación e ideales democráticos y cristianosquien está en conocimiento de esta situación.

4) No agrego testimonio escrito de Monseñor O. Nuti por encontrarse en el exterior, pero solicito se me permita agregar a mi expediente este testimonio cuando a mediados de Setiembre regrese al Uruguay.

5) No espero a adjuntarlo por tener solo 15 días para presentar descargos.

Ficha de anotaciones de Mario Alberto Mondelli Trombetti

63/75

6) Por lo expuesto en esta nota y lo manifestado el 13 de noviembre de 1980 [illegible] pruebas. Solicito se revean los antecedentes y se me elimine tal inhabilitación.

Saludo al Sr. Jefe de Policía, esperando haga justicia sobre esta situación.

Mario Mondelli

C.I. 988.134

POLICIA DE MONTEVIDEO
ENTRADAS Y SALIDAS
FECHA 13 AGO. 1981
No. 125054

Notificado 4/8/81 Direcc. Nac. de Inteligencia

20 AGO. 1981
11,30'
3429

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl./

" SECRETARIA "

Montevideo, 28 de setiembre de 1981.-

PASE al Departamento Tres a sus efectos debiendo adjuntar la anteior reclamación formulada por el recurrente.-

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.

Sub-Comisario

NELSON RODRIGUEZ ...

D.N.I.I. D-3

Fecha: 30 SET. 1981

Hora 18

No 135/5

Doc. 2300

11408

f.10 Escrito presentado por Mario Alberto Mondelli Trombotti f.11

2253

64/75

APELLIDOS Y NOMBRES
MONDELLI TROMBOTTI: Mario Alberto.- (1).-

| CEDULA DE IDENTIDAD | CREDENCIAL CIVICA | PASAPORTE | CED. DE IDENT. DEL INTERIOR |
|---|---|---|---|
| 988.134 (2) | SERIE CQA NRO. 4009 (1).- | | |

| OCUPACION | ORGANIZACION |
|---|---|
| Ingeniero Agrónomo(2) | |

DOMICILIO

Ruta 74 Km. 26, Suarez Dpto. de Canelones.- (2)

Nacido el 15/8/944, hijo de Pascual y Olimpia.- (2)
Divorciado.-

1)Ext.del Of.No 1428 del 7/11/978 de la Jef.de Policía de Canelones.-

(2) Extraído de SCHCB, Form. 070 (60/980) M.A.P..-

ANTECEDENTES

/3/979: Se establece, que fue Delegado de Mesa, por el Frente Amplio el Dpto.de Canelones, circuito No 11, Listas No 808,1808,988,99,90,190,4190,4191, en las Elecciones Nacionales de 1971.-(Ver Of. 1428 del 7/11/978 de la Jef.de Policía de Canelones).-ASUNTO 9-2-85.-10.-

70 - 20.000 - 12|78 P.M. O.y M. Fórm. 03.292

Ficha de anotaciones de Mario Alberto Mondelli Bronzbotti

f/12

63/75

ANTECEDENTES

12.8.980/F.070/S-058/MAP/nom. M.5882/980.-

15/XII/980:-Por diligenciado Nro. 3181/980, se informa Revisión de antecedentes.-mdt.- 6/7/981-DNIC/2871/81. hm.- 13/7/981: Con referencia a la anotación de fecha 12/8/980, dicha SCHCP fue tramitada para permanencia en el cargo en el M.A.P., se le otorgó Categoría "C".- wdan.-

15/7/81 Form.314-6/5/81 Canelones Sol.220/81Permanenc. M.A.P.Mem.3.043/81 BGB/vnv.- 2/10/81.-Con fecha 13/11/80 eleva Nota al Sr.Jefe de Policía de Montevideo,solicitando se revean sus antecedentes por habérsele denegado el Certificado de Habilitación para Cargos Públicos.-Con fecha 25/9/81 se notifica a la DNII,que continúa encuadrado dentro de la Cat."C" de Constancia de Habilitación,teniendo la posibilidad de acceder a otras instancias.-Ver Asunto Nro.15-4- -2239.-jom.-

Ficha de anotaciones de Mario Alberto Mondelli Trombotti

f. 12 13

DILIGENCIADO No.2675/981.-LDDM/LALP.- 66/75

Montevideo, Octubre 5 de 1981.-

SEÑOR DIRECTOR DE LA DNII.

SEÑOR INSPECTOR GENERAL:

De acuerdo a lo solicitado a este Departamento en relación al recurso presentado por Mario Alberto MONDELLI TROMBOTTI, elevo revisión en primera instancia del recurrente por la cual fuera notificado con fecha 25/9/981 que permanecía encuadrado en la categoría "C" de Constancia de Habilitación, adjuntándose fotocopia de la ficha de anotaciones que le pertenece, a Fs 11 y 12.-

Consultadas las restantes Agencias de Inteligencia, es registrado por el S,I.D. con similares anotaciones.-

Saluda a usted atentamente

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3

WASHINGTON JOSE ZARTO AGUINAGA

SUB-COMISARIO

DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA " SECRETARIA "

DILIG.Nº 1.892/981/NRR.-elpo.-

Montevideo, 6 de Noviembre de 1981

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Cúmpleme devolver a su conocimiento y consideración el recurso interpuesto en segunda instancia por el Ingeniero Agrónomo Mario Alberto MONDELLI TROMBOTTI, en razón de mantenersele encuadrado en la categoría "C" de la Constancia de Habilitación para Cargos Públicos por figurar en nuestros ficheros como delegado de mesa en el Departamento de Canelones por la casi totalidad de listas que integraron la coalición política "FRENTE AMPLIO", en las elecciones nacionales de 1971, según se consigna en la fotocopia del Acta de Instalación de la Comisión receptora de votos que se adjunta a fs. 24 del primer escrito.-

SERIE Ac 14 0 6 2 7 8 8
CERO SEIS DOS SIETE OCHO OCHO

69/75

//- En su nuevo escrito acepta ser simpatizante del P.D.C. y a tales efectos ofrece el testimonio del Obispo de Canelones Monseñor Orestes Nuti, pero no aporta ele-/mentos de juicio firmes que hagan variar su situación anterior.-

Saluda a usted atentamente

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA

Inspector General

VICTOR CASTIGLIONI

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
RECIBIDO ... 6 ABR. 1982
ASUNTO Nº 1388
Reg. 1057/81 - Juzl. 16 1º (91)
DOC. 2302



RESERVADO

**A.e. Nº 062788** (14)

68/75

//FATURA DE POLICIA Asunto Nº 1328/82.rf.-

Montevideo, 2 de abril de 1982

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA:

A los fines que estime oportunos, cúmpleme elevarle el recurso interpuesto en segunda instancia por el Ing. Agr. Darío Alberto Mondelli Trombotti, en razón de habérselo mantenido encuadrado en la categoría "C" de la Constancia de Habilitación para Cargos Públicos.

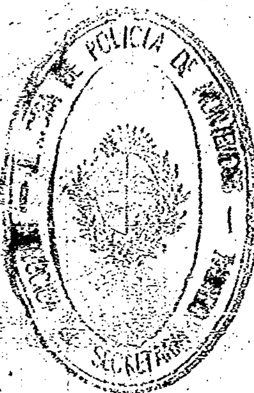
El firmante estima que en base a la anotación que registra el recurrente y teniéndose en cuenta disposiciones en vigencia, se debería mantenerlo en idéntica situación.

Saluda a usted atentamente

El Delegado del Servicio de Información de Defensa

Coronel

Washington A. Varela





JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 5/V/82
Fecha de Salida
Pasa a I
No. de identificación 3400

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
SECRETARIA
Fecha de [illegible] 05 MAYO 1982
Pasa a [illegible]
No. de Orden 14408

EXP. Nº. 327/D-I/82
(NN)

Montevideo, 12 de Mayo de 1982.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

Atento a las normas establecidas por esa Junta a los efectos de la tramitación de Constancia de Habilitación para Cargos Públicos, cumple a esta Dirección elevar para su consideración y resolución correspondiente, el recurso en segunda instancia presentado por la persona Mario Alberto MONDELLI TROMBOTTI

RESERVADO 2300

R    VADO

69/75

...///

TRAMITES EFECTUADOS:

13.11.80 - Presenta un escrito ante el Señor Delegado del S.I.D. en el Departamento de Montevideo al habérsele incluido en la Categoría "C" de Constancia de Habilitación.-

26.03.81 - El Delegado Departamental eleva el expediente a este Servicio para consideración.-

05.07.81 - Se vuelven los obrados al Señor Delegado del S.I.D., expresando que esta Dirección ha resuelto mantener al causante en la Categoría recurrida.-

25.09.81 - En la fecha se notifica al recurrente de la precedente resolución.-

03.10.81 - Eleva una nueva nota al Señor Delegado Departamental solicitando se revea su situación.-

02.04.82 - El Delegado del S.I.D. remite todas las actuaciones a este Servicio para su correspondiente tramitación.-

ANTECEDENTES DEL RECURRENTE:

AÑO 1971 - Figura cono Delegado de Mesa por las listas 777 - 1777 del "Frente Amplio", circuito Nº.21 del Departamento de Canelones, para las eleciones nacionales del corriente año.-EVALUACION: A-1

04.11.80 - En la fecha la Secretaría de Planeamiento Coordinación y Difusión, solicita a este Servicio el aval correspondiente al causante a efectos de que el

///...



A DE COMANDANTES EN JEFE

VICIO DE INFORMACION
DE DEFENSA

...///



RESERVADO

A.e. Nº 201009
A.e. Nº 20 19 09

Fs. 15

70/75

mismo haga usufructo de una beca al exterior (Porto A-legre), lo que esta Dirección DESAPRUEBA.-

Año 1971 - Ampliando anotación del corriente año se establecé que tambíen fue Delegado de Mesa por las listas 808 - 1808 - 988- 9988 - 90 - 190 - 4190 - y 4191, por el Circuito Nº. 11 del Departamento de Canelones.-

Al respecto es opinión del suscrito que se mantenga la Categoría "C" asignada.-

Se adjunta además por considerarlo de interés, fotocopia del informe del S.I.D. producido oportunamente por el Departamento I al tramitarse la primera instancia.-

Saluda a usted atentamente

El Director del Servicio de Información de Defensa

General

Germán A. de la Fuente



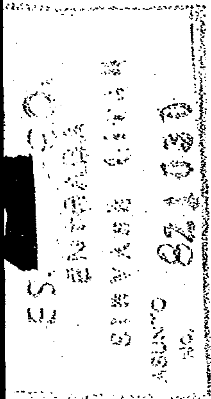

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE DE LAS FUERZAS ARMADAS.-

Montevideo, 26 de mayo de 1982.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

Cúmpleme poner en conocimiento del Señor Director que la Junta de Comandantes en Jefe ha resuelto mantener la Constancia de - Habilitación Categoría "C" otorgada oportunamente a Mario Alberto MONDELLI TROMBOTTI.-

Saluda a Usted atentamente.-




. 768/JCJ/982.-
SM/adl

..///

SIGUE SERIE Jefe | N° | Jefe de... 3 ... la D. I e I. ... 

RESERVADO

Fecha de Entrada 31 MAYO 1982
Pasa a Dr. ...
No. de Orden 15448

2760

..///Por la Junta de Comandantes en Jefe y p.s.o..

El Jefe del Estado Mayor Conjunto.- 71/75

Contralmirante

JORGE M. LABORDE.-

ES.MACO SALIDA CITAS
ASUNTO No. 821030
28 MAYO 1982

Montevideo, 01 de Junio de 1982.-

Pase al Señor Delegado del S.I.D. en el Departamento de Montevideo para su conocimiento y notificación del interesado. Cumplido vuelva.

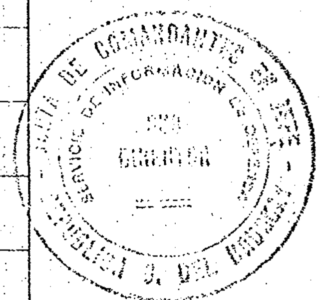
EXP.No.360/D-I/82 (CO)

Por el 3er. Sub-Director del Servicio de Información de Defensa

El Jefe del Departamento I

Tte.Cnel.

Alfredo R. Lamy



JEFATURA DE POLICIA ASUNTO N°1328/982.rgc.

Montevideo,28 de junio de 1982.-

Atento a lo dispuesto precedentemente,pase a la Dirección de Información e Inteligencia para su conocimiento y demás efectos;fecho,vuelva.-

Montevideo, 2 de agosto de 1982.

En la fecha tomo conocimiento del mantenimiento de la Constancia de Habilitación categoría "C".-

CONSTE:

MARIO ALBERTO RONDELLI TRUMBOTT, C.I.N°988134.-

RESERVADO

| ANTECEDE SERIE A.A. | Nº | 2 | 2 | 1 | 2 | 0 | 7 | — |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | Dos | dos | uno | dos | cero | siete | — |

2261

79/75




DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.
"SECRETARIA"

Montevideo, 2 de agosto de 1982.

Notificado que lo fue el interesado como lo consta la firma que antecede, pase al Departamento Tres para que tome nota-cumplido vuelva.-

D.I.I.
Fecha 3 AGO
Hora 16:00
Nº 206/13

El Jefe de Secretaría
Sub-Comisario
NELSON RODRIGUEZ RIENZO

DILIGENCIADO Nº 1776/982-hlc.
Montevideo, agosto 4 de 1982.

SEÑOR DIRECTOR:

Habiéndose tomado debida nota, reintegro a usted el presente.

Saluda a usted atentamente.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO 3
WASHINGTON DOS SANTOS ACUINAGA
COMISARIO




DIRECCION DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
SECRETARIA " DILIG.Nro.1520.-sfl.-

Montevideo, agosto 6 de 1982.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Con lo actuado por el Departamento Tres de esta Dirección cúmpleme devolver a usted el presente.-

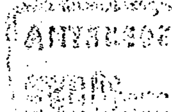
Saluda a usted atentamente

EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA
INSPECTOR PRINCIPAL
MARIO FERREIRA TOMAS

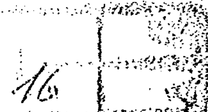
Doc. 2300



1762 A.c. Nº 454220 F17



Papel Simple
Fojo Nº 16



JEFATURA DE POLICIA ASUNTO Nº1328/982.rgc.

33/75

Montevideo, 23 de agosto de 1982.-

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Con lo actuado e informado precedentemente, cumplo en reintegrar el presente acorde a lo dispuesto a fjs 15 vta.-

Saluda a usted atentamente

EL DELEGADO DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

CORONEL

WASHINGTON A. VARELA

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de ... 23 SET. 1982
Fecha de ...
Pase a I
No. de ... 8094

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 23 SET. 1982
Pasa a ...
No. de Orden 19869

... 2307

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA — Exp. 9412 — DEPARTAMENTO I (C)

7763 Montevideo, 15 de Mayo de 1981. 74/75

REFERENTE A : MORDELLI [illegible], Mario Alberto

MOTIVO : Recurre ante el Delegado del S.I.D. en el Departamento de Montevideo por adjudicación de Constancia de Habilitación Categoría "C".

ANTECEDENTES IDEOLOGICOS

1971 - Delegado de Mesa por las listas 808-1808-99-988-90-190-4190-4191 y 777, Cto. N°21 del Departamento de Canelones, para las elecciones nacionales del corriente año. EVALUACION A - 1

04.IX.980 - La Secretaría de Planeamiento, Coordinación y Difusión, solicita a este Servicio el aval correspondiente al causante a efectos de que el mismo haga usufructo de una Beca al exterior (Porto Alegre) desde el 1? al 28 de los corrientes, lo que esta Dirección Desaprueba.

27.XI.980 - Por Of.N°703/D-I/980 de este Servicio, se comunica al Señor Director General de la Secretaría del Ministerio de Agrucultura y Pesca la denegación del trámite anterior en base al antecedente que posee el causante, el que motivará su inclusión en la Categoría "C" de Constancia de Habilitación, debiendo por lo tanto ese Ministerio disponer los efectos administrativos correspondientes previstos en las disposiciones en vigencia con una rápida tramitación de la Constancia asignada.

DESCARGOS

De su extenso escrito se extrae que en 1971 fue simpatizante -no afiliado- del Partido Demócrata Cristiano, por su arraigada tradición familiar a los principios democráticos, republicanos, y cristianos.

Agrega que esos principios morales y cívicos, democráticos los recibió desde su formación en el Colegio San Luis de Pando -Hermanos Maristas y participando en las obras del Colegio San Francisco de Sales de los Padres Salecianos, junto a su tío el Padre Nazario MORDELLI.

Dice que fue Delegado de Mesa unicamente por las listas 808 y 1808, sin tener vinculación alguna o afinidad con otras fracciones políticas.

Luego detalla su actuación profesional en el País así como en el exterior.

Posteriormente señala, que el 15 de Noviembre de 1980, por intermedio de la Jefatura de Policía de Canelones, recibió la designación de Actuario [illegible] lar para el Plebiscito realizado el 30 de Noviembre último, lo que confirma -dice- que su actuación estuvo enmarcada dentro del plano legal. Doc. 2300

CONCEPTO : Pese a lo manifestado en su escrito por el recurrente, [illegible] 24 figura en nombre [illegible] tido Demócrata [illegible]

dando con [illegible]

en la Cate[illegible]

7762

o el Delegado del S.I.D.- procedería mantenerle
gorís asignada oportunamente.

El Jefe de la Sección Recursos
Mayor
Carlos Fernández

75/75

Jefatura de Policía de Montevideo

HOJA DE TRA

Destino: DNII
Fecha: 121000AG080

Origen:
Oficio ............ Matrícula Nº ............

TEXTO

Pase a la DNII, para que se sirva
cedentes que posea y de ser nece
rrespondiente.-

Revisión de: David A.E. MORON YAC

JUNTA DE COMANDANTES
Servicio de Información
DEPARTAMENTO
Fecha de Entrada 31
Pasa a Secc. R
No. de Orden 230




El Jefe de Policía
Coronel
Hu

TE Nº 2559/80

1/16

peta Nº ..........

formar los ante-
cio labre acta co

DEP. II
PROCESADO

e Montevideo

N. Arregui

Iniciales
I.I.

"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE LA POLICIA"

OLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE
COORDINACION EJECUTIVA
"SECRETARIA"

fs 21

Montevideo, 26 de Mayo de 1979.

2/16

A PARTIR DE LA FECHA TODO RECURSO DE HABILITACION, PARA PODER SER RECIBIDO POR ESTA POLICIA, DEBE CONTENER INDEFECTIBLEMENTE LOS SIGUIENTES DATOS DEL RECURRENTE. EDUARDO

1er. APELLIDO: MORON 2do. APELLIDO YACOEL 1er. Nombre: DAVID 2do. Nombre: ALEJANDRO

NACIONALIDAD: ORIENTAL ESTADO CIVIL: CASADO EDAD: 32 HIJO DE: ALEJANDRO Y DE: FLORA

NACIDO EN: MTDEO. PAIS: ROU DPTO: MTDEO LOCALIDAD: —— FECHA NACIMIENTO: 21/2/48

CEDULA DE IDENTIDAD Nº 1153869 (DPTO): MTDEO. CRED. CIVICA SERIE AZB Nº 6858

PASAPORTE Nº —— DOMICILIO ACTUAL EN CALLE: J. PAULLIER Nº 1526 Apto. 1

ENTRE CALLE: BRANDZEN Y CALLE: Corope JURISD. SECC. POL. Nº 5TA

TELEFONO (domicilio): 406528

**DOMICILIO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:**

CALLE: Miguel Barreiro Nº 3272 APTO. — ENTRE CALLE: Chucarro Y CALLE: Berro

CALLE: Juan Paullier Nº 1526 APTO. 1 ENTRE CALLE: Brandzen Y CALLE: Corope

CALLE: —— Nº —— APTO. —— ENTRE CALLE: —— Y CALLE: ——

(SI RESIDIO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

**LUGAR DE TRABAJO ACTUAL:**

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: CIAAB - LA ESTANZUELA Ministerio de Agricultura TELEF.: ——

SITA EN CALLE: —— Nº —— ENTRE CALLE: —— Y CALLE: ——

**LUGAR DE TRABAJO EN LOS ULTIMOS 10 AÑOS:**

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: Barraca E. FONTANA TELEF.: ——

SITA EN LA CALLE: CONSTITUYENTE Nº —— ENTRE CALLE: VAZQUEZ Y CALLE: ——

NOMBRE DE LA EMPRESA O INSTITUCION: —— TELEF: ——

SITA EN LA CALLE: —— Nº —— ENTRE CALLE: —— Y CALLE: ——

(SI TRABAJO EN EL EXTERIOR SE HARA CONSTAR, PAIS, LOCALIDAD Y PERIODO DE TIEMPO)

**IMPORTANTE:**

EL ESCRITO DEBE SER ACOMPAÑADO DE UNA **FOTO TIPO CARNÉ** ACTUAL DEL SOLICITANTE.

Alejandro Moron

DOC. 2301



fs 31

Sr. Jefe de Policia Coronel Don Hugo Arregui

3/16

David Alejandro Eduardo Moron Yacoel, C.I. 1.153.969 de Montevideo, Credencial Cívica AZB 6958, consituyendo domicilio en la calle Juan Paullier 1526 Ap. 1 de esta ciudad al Sr. Jefe de Policiá digo:

Que vengo a interponer los recursos de revocación y jerárquico en subsidio contra la Resolución que califica con la letra "B" la constancia de habilitación para cargos públicos Nº 01199 solicitada en la Seccional 10 de Montevideo, que se me entregó el día 1/3/78 y me fuera notificada el día 31/7/80 en el Centro de Investigaciones Agrícolas Alberto Boerger del Ministerio de Agricultura y Pesca por las siguientes consideraciones:

1.- El día 31/7/80 me notifiqué de la Resolución mencionada en el exordio de este escrito. En la misma se requirió expresa indicación acerca de si interpondría los recursos administrativos correspondientes, respondiendo afirmativamente por considerar que no existen razones valederas para tal calificación

2.- Cargos. El día 8 del corriente mes de Agosto a las 17 horas concurría a la Dirección de Inteligencia y Enlace a fin de enterarme de los cargos que se me imputan. Los mismos me fueron comunicados en forma verbal, sin que se me haya permitido el examen personal de la documentación correspondiente, y consisten en :

a) haber participado en la ocupación del Liceo Nº 7 Joaquín Suárez integrando el comite de ocupación en el año 1964.

b) haber integrado una lista gremial en 1965 en el Instituto Alfredo Vazquez Acevedo

2268

4/16

c) haber sido detenido el el año 1967 encontrandose en el mismo lugar integrantes del Movimiento Musp.

3.- Descargos. Si bien los hechos citados son verídicos, es de destacar que los mismos ocurrieron durante mi minoría de edad. Se trata, además de hechos alejados en el tiempo (1964-65-67), sin ninguna conexión o repercusión negativa posterior, ya que se encuadraron en una actividad personal y absoluta y totalmente lícita y en un todo de acuerdo con las disposiciones vigentes en su momento.

Nunca actué en el marco de los partidos politicos entonces existentes, debiendose mi presencia en el lugar de detención a motivos puramente circunstanciales, como fue el hecho de haber acompañado a algunos amigos hasta ese lugar.

4.- Perjuicios. De lo expuesto se concluye que los cargos quee se me imputan no pueden de ninguna manera dar lugar a una calificación que trae aparejadas consecuencias irreversibles en cuanto a los perjuicios que me ocasiona.

En efecto, dicha calificación me impide acceder a cargos de dirección, expectativa fundada por el hecho de poseer un titulo universitario -Ingeniero Agrónomo- obtenido con las mejores calificaciones y de haber sido designado para desempeñar un cargo de investigación cientifica en mérito a mis antecedentes en el Ministerio de Agricultura y Pesca.

Me vería impedido además, de proseguir estudios superiores o trabajos de investigación por becas, congresos, etc, que se realizaran en el exterior. En suma, se verian coartadas mis posibilidades de progresar en el desarrollo de una actividad cienti

1169

5/16

fica proyectada y ya desenvuelta en un periodo considerable de mi vida.

Derecho. Fundo mi derecho en el art. 317 de la Consitución, Acto Institucional Nº8, arts. 26, Decreto 409/77, art. 6º, y demas disposiciones concordantes y complementarias.

En mérito a lo expuesto al Sr. Jefe de Policia solicito:

1) Se me tenga por presentado, por consituido el domicilio y por solicitada esta revisión de antecedentes.

II) En definitiva se revoque la calificación cuyos antecedentes, se revisan disponiendose que en su lugar conste la ausencia de anotaciones negativas y en caso omiso o denegado se franquee el recurso ante el superior que corresponda.

Alejandro Morón

David Alejandro Morón

DIRECCION NACIONALDE INFORMACION E INTELIGENCIA.-sfl./

" SECRETARIA "

Montevideo, agosto 15 de 1980.-

PASE al Departamento Tres a sus efectos debiendo solicitar información complementaria en las demás Agencias de Inteligencia.-

El Jefe de Secretaría de la D.N.I.I.
Sub-Comisario [illegible]

14 AGO. 1980
3665

29356

D.N.I.I. D-3
Fecha: 18 AGO 1980
21/15 16

ANTECEDE 9211 | Nº | Escrito presentado por el recurrente David Flores Yacoel

12446

[illegible] YACOEL: David Alejandro. Eduardo. (1)- 2230

Clasificación "COMUNISTA"

Prontuario ~~1.153.696. (1)~~ C. Civ. AZB.6958. (1)

Gremio a que pertenece "Estudiante"

"Movimiento de Unificacion Socialista Proletaria" (MUSP).-"Movimiento Unificacion Revolucionario de Agrupaciones Nacionales y Populares"(MURANP).-

Organización Federacion de Estudiantes de Secundaria de Montevideo. FESM.-

Domicilio Miguel Barreiro No.3190 (mayo/964).- Tel.:7.98.18.- Igual en Mayo/967.- (1978)

Datos personales oriental;soltero;de 19 años de edad (Mayo/967).- Nacido el 21/II/948 en Montevideo,hijo de Alejandro Elias y Flora.(1)Extraído de solicitud de Constancia sobre Anotaciones en Ficheros Policiales de Inteligencia.Mgc.-

DOP. 2301

fs. 6/16

fs 5 Ficha de motaciones 12446 fs 6

7/16

28/V/964.-

OBSERVACIONES

F. 210 - 9600 - 1-63

Según información confidencial de mayo de 1964, es estudiante del Liceo Suarez. Su filiación es la castri-comunista.-ap.-Integra el Comité de Ocupación formado por el grupo de estudiantes que permanecen en el interior del Liceo Suarez,participando de esta manera en la moviliza-ción que se realiza en todos los órdenes de la Enseñanza Pública por concreción de aspiraciones en la Ley Presupuestal;sobre estos aspectos hace declaraciones para el diario "El Popular" del 31/X/964.mvg.-20/X/965: según material ocupado en el allanamiento practicado en el domicilio de Ricardo Vidal y Félix Montaldo, integra la Comisión Central de Agitación Mural del Partido Socia-lista.-ap.- 1965 : integrante de la lista No.1 pro-izquier-dista para integrar el Consejo Ejecutivo de la Asociación de Estudiantes de Preparatorios para el período 1964-65.-cf 1.5.67-Detenido en la fecha cuando abandonaba el local del MUSP (Santiago de Chile 1182) en averiguacion de los hechos ocurridos en opor-

pasa a pág. 2

ANTECEDE 926 | Nº | Ficha de anotaciones 1244.6

fs 7

8/16

[illegible] YACOEL:David Alejandro Eduardo.- Pag.2

F. 110-5 ·50-2-68

OBSERVACIONES

tunidad de la manifestacion organizada por la CNT,que se llevo a cabo ese dia.-lac.- MICROFILM - AGOSTO 1977

[illegible]/3-10/[illegible]/1100/[illegible].- 10/X/978: Con fecha 17/II/978 solicita en Secc.10a.Constancia sobre Anotaciones en Ficheros Policiales de Inteligencia Form.No.425,expidiéndosele CATEGORIA "B".lac.- 3/7/980:3-3/4793/980.mfp.-

Doc. 2201

"EL POPULAR" 31/10/1964 Pág. 10.

Ficha de antecedentes 12446

# Los Estudiantes Ocupan los Liceos

## EN LA CAPITAL Y EN EL INTERIOR, POR EL PRESUPUESTO

**En las primeras horas de la mañana de ayer, y por acuerdo de la Mesa Coordinadora de la Lucha Presupuestal de los estudiantes de Secundaria, fueron ocupados, por sus alumnos, numerosos liceos de la capital, en exigencia de justos presupuestos para la Enseñanza y, en particular, para Secundaria, y en protesta por los cortes que proyecta el Gobierno. Al mediodía se [illegible]ban ocupados los siguientes institutos: Liceo No. 8, Liceo No. 9, Anexo del Liceo No. 10 (Malvín), Anexo Liceo No. 7 (Suárez), Liceo No. 6, (Bauzá), Liceo No. 1 Rodó), Liceo No. 2 (Miranda), Liceo No. 12, Liceo No. 16 y Nocturno No. 2.**

Solidaridad de los familiares y vecinos — Intromisión policial en algunos liceos — Corren a elementos fascistas

Apenas conocida la noticia de las ocupaciones, EL POPULAR se hizo presente en los distintos liceos, departiendo con los estudiantes.

En el anexo del Liceo Suárez (Avda. Brasil 2985), los integrantes del Comité de ocupación, Federico Mayer y Alejandro Morón expresaron al cronista: "Ocupamos el Liceo, por un justo presupuesto. Estaremos aquí hasta el 6 de noviembre, fecha límite para la aprobación del Presupuesto en Diputados. Si se llegara a intentar alguna medida contra los ocupantes de algún liceo, todos unidos responderemos con las medidas de lucha que correspondan".

Nos trasladamos luego hasta Agraciada 3634, donde funcionan los liceos No. 16 y No 2. Aquí la ocupación se produjo a las 7 y 45. "El problema que nos impulsa a la lucha— manifestaron a EL POPULAR los dirigentes Carlos Cairo, Adhemar Bianchi y Oscar Paredes— es la sanción de un justo presupuesto para Secundaria. Aquí, en este Liceo, tenemos un local inadecuado, abandonado por el "Bauzá", que ocupa un nuevo edificio, a la vuelta. Seguiremos en la lucha. Nuestra próxima acción depende de lo que decida la Convención".

En el Liceo No. 6 y Preparatorios Bauzá (Lucas Obes y V. Gómez), ocupados a las 7 y 30, los miembros del Comite de Ocupación se expresaron en forma similar. "Protestaremos contra el gobierno, que no da un presupuesto justo a la Enseñanza. Nuestra consigna es "Presupuesto sí, Latifundio, no", pues entendemos que el Presupuesto debe financiarse con recursos extraídos de las clases acomodadas, y no gravando al consumo. La ocupación no se levantará hasta que así lo decida la votación mayoritaria de los centros participantes en la Convención de Estudiantes de Secundaria".

DIRECTOR BELICOSO — El Liceo No. 9 fue ocupado a las 7 de la mañana. A las 7 y 30 llegó el Director [illegible]

[illegible]berto Winstein. Con prepotencia, y armado de un p[illegible] amenazó y atacó a los estudiantes, llamando a la polic[illegible] (Seccional 21a), la que procedieron al desalojo del loc[al]. Pero a las 00 y 30 los estudiantes volvieron a instalarse [en el] liceo, labrándose un acta.

LA POLICIA EN EL IBO

En el Instituto "Batlle y Ordóñez" la policía impid[ió] la ocupación. El Srio. de Gremiales de la FESM Ramó[n] Freire, concurrió a conversar con directivos de la gremia[l] del liceo, pero fue alejado del lugar en forma prepotent[e] por la misma policía.

EL VIEJO ODIO DE LOS FASCISTAS, EN EL Nº 8

[illegible]

[left edge fragment] ...uestra también de ejem... ...talla por la Enseñanza. ... Liceo No. 10, ayer por ...

EL POPULAR

---

Comité Ejecutivo de las Juventudes Socialistas ...
setiembre de 1957.-

Secretario General Edison López Sub Srio. Hugo...
" de Organización Joaquín Sánchez Sub...
" de Prensa Carlos Machado Sub Srio...
" de Propaganda Reynaldo Gargano Sub...
" Internacional Sila Contreras Sub S...
" de Interior Gloria D'Alesandro Sub...
" de Cultura Dorina Rodríguez Sub Sri...
" Estudiantil Julio Louis Sub Srio...
" Gremial Félix Vitale Sub Srio...

ANTECEDE Nº Fotocopia de ficha 10 del diario ... Popular del 31/10/964

Integrantes de la Comisión Central de Agitación...
Francisco García, Guayaquí 2938, Arquitectura, ...
Raúl Couto, Vaimaca 1280, Arquitectura, 39.09.0...
Octacilio Acevedo, 18 de Julio 1872, Arquitectu...
Juan Mántaras, Robinson No.3559 A, Arquitectur...
Maioland Nalerio, Juan Lavalle 570, Ap.1, Arqui...
Sergio Somoza, Carlos Anaya 2725, Arquitectura, ...
Roberto Umansky, Mercedes 1819, Ap.106, Arquite...
Mauro Brusa, Agraciada 1955, Ap.14, Ciencias Ec...
Jorge Notaro, Montero 2741, Ciencias Economicas...
Mario Guerrero, B. España 2818, Ap.3, Ciencias ...
Mabel Bernis, Gaboto 1230, Derecho, Tel.40.09.6...
Román Delgado, Garzón No.1364, Derecho, Tel.39....
Agustín Infantino, La Paz 2208, Derecho, Tel.40...
Alfredo Martínez , Ceibal 1605, Derecho
Elias Ortiz, 18 de Julio 1807, Derecho, Tel.48....
Ricardo Prato, J.M. Pérez No.2929, Derecho, Tel...
Jorge Radio, Sarmiento 2271, Derecho, Tel.40.22...
Ruben Sánchez, 18 de Julio No.1872, Derecho, ...
Enrique Trevellini, Acevedo Díaz 1600, Ap.501, ...
Natalio Modgrik, J.M. Pérez 2720, Ap.4, Humanid...
Illex Rodriguez, Gutemberg No.6229, Humanidades...
Dina Bertino, Guayabo No.1526, Tel.47.75.0...
Diana Castro, Luis P. Leguas 1486, Tel.20.01.61...
Daniel Fernández, 9 de junio 1987 bis, Tel.20.0...
Raquel Gakner, Lindoro Forteza 2618
Margot Machado, Rep. Dominicana 3024 bis, Ap.4, ...

del Uruguay elegido el 7 de

o Pereyra
b Srio. Manuel Bernardez
Rosendo Heller
Srio Roberto Dotti
Srio. ~~Roberto Dotti~~ Jose Wainer
Srio Ruben Otero
io Hebert Butrico
Mary Luppi
aría Julia Alcobá.-

n Mural.-
Tel.76190
03
ra
ra
itectura
, Tel.41.28.58
ectura, Tel.42.34.8
conomicas, Tel.47.75.4
a, Tel.7.74.53
Economicas
57
.22.08.-
.48.47

.15.5
.7.79.61
.92

Derecho, Tel.20.11.81
lades, Tel.79.13.56- MEDNIK

1.61

Amanda Tizze, Uruguay No.818, Ap.4, Tel.9.55.54
Rudyard Vignoles, E. Pouey No.2344
Gastón Arimón, Hocquart 1694, Tel.20.29.34
Fiorini, Ramírez 4033, Medicina.-
Roberto García, P. Viera 2510, Ap10, Medicina, Tel.79.30.25
René González, Galicia No.1412, Ap.201, Medinina, Tel.41.63.40
Gerardo Hernández, Cisplatina No.1290, Medicina, 2.63.89
Vilma Lavecchia, Misiones No.1271, Ap.3, Medicina
Rubens L. Mora.- 18 de Julio No.1807, Medicina
Raul C. Pereda, Pablo de María 1239, Medicina, Tel.4.27.60
Héctor Piriz, Bayoví 2261, Ap.5, Medicina, Tel.20.11.85
Ruben Ringel, P. de María 1215, Odontología, Tel.4.84.68
Franklin Vieira, 18 de Julio No.1872, Odontología
José Caffaro, Simón Martínez 4378
Victoria Cortazzo, 14 de Julio 1521
Elida Baldomir, Misiones No.1277
Alberto Hakas, Canelones No.879,
Cristina Piñeiro, Inca 1988
Daniel Alfaro, Liverpool 1608, Tel.50.27.35
Uncas Fernández, Julio César 1085.-
Hugo Gatti, Brito del Pino 1367
Aníbal López, Orinoco 5036
Hugo Méndez, Ramón Anador 3954, Ap.1
Alejandro Moron, M. Barreiro No.3190
Graciela Basilio, Gualberto Méndez No.1978
Héctor ~~Olaquio~~, Agraciada 2306, Ap.6,- MALAQUIO
Milton Amarelle.-
Mario Delgado, Guaná No.2261.-
Marcelo Fernández, Armenia No.1862
Asdrúbal Gómez, Dante No.2049, ap.9 (Trabaja en Varig, Tel.98.43.21)
Eduardo López, Maldonado No.1685, Ap.3 (Trabaja en Tel. 7.52.18)
José Mendivil, S. Vázquez No.1281
Félix Montaldo, Cuareim 1260, Piso 3
Ricardo Vidal, Centenario No.3099, Ap.404
Andrés Marcos, Carlos Roxlo No.1511
José Falcone, Porongos No.2410
Milton Demartini, Brito del Pino No.1322, Ap.23

Se tomó nota - Ap - BK

ANT. DOC. [illegible] | Fotocopia de lista de integrantes de la Comisión Central de Agitación Mural

410

11/16

COMISION CENTRAL DE AGITACION MURAL s

Nombre [illegible] .Domicilio [illegible] .Núcleo [illegible] ....Tel [illegible]

UBICACION

| | GT | GP | GTE | GPE |
|---|---|---|---|---|
| LUN | | | x | |
| MAR | | | x | |
| MIE | | | x | |
| JUE | [illegible] | | | |
| VIE | | | x | x |
| SAB | | | x | |
| DOM | | | x | |

| mañana | tarde | noche |
|---|---|---|
| IAVA | IAVA | [illegible] |
| " | " | " |
| " | " | " |
| " | " | Núcleo |
| " | " | — |
| " | " | — |
| " | Domicilio | — |

GT Grupo Taller
GP Grupo Pegatina
GTE Grupo Taller Extraordinario
GPE Grupo Pegatina Extraordinario

Doc. 2301

12116

omisión Central de Agitación Mural

ombre ... Domicilio ... Núcleo I.A.A. ... Tel 79-97-18

062

UBIVACION

| | GT | GP | GPE | GPE |
|---|---|---|---|---|
| LUN | | | x | |
| MAR | | | x | |
| MIE | | | x | |
| JUE | [illegible] | | | |
| VIE | | | x | x |
| SAB | | | x | |
| DOM | | | x | |

| | mañana | tarde | noche |
|---|---|---|---|
| LUN | I.A.A. | [illegible] | [illegible] |
| MAR | " | " | " |
| MIE | " | " | " |
| JUE | " | " | [illegible] |
| VIE | " | [illegible] | — |
| SAB | " | " | — |
| DOM | [illegible] | [illegible] | — |

OBSERVACIONES:

| FECHA | | |
|---|---|---|
| 9/10 | | Lista de integrantes de Comisión Central de Agitación Mural Socialista del IAA |

...ral.

...ado

ANTECEDENTES — N° Lista de integrantes de Comisión Central de Agitación mural socialista del I.A.V.A.

812

DILIGENCIADO No.2922/980.-LDDM

Montevideo,Noviembre 19 de 1980

13/16

SEÑOR DIRECTOR:

De acuerdo a lo solicitado a este Departamento con relación al recurso presentado por el señor David Alejandro MORON YACOEL,adjunto el siguiente material:

1)-Fotocopia de la ficha de anotaciones No.12.446 a nombre del recurrente,donde consta su participación en la ocupación del Liceo Suarez; también fué integrante de la Comisión Central de / agitación mural del Partido Socialista,a Fs.5,6, y 7.-

2)-Fotocopia de las fuentes que originó las anotaciones precedentes,a Fs.8 al 11 inclusive.-

Consultadas las demás Agencias de Inteligencia,no // surge información complementaria.-

Del estudio del presente material se establece que las anotaciones existentes en el Departamento III corresponden al recurrente,ya que el mismo en sus descargos acepta haber participado en la ocupación del Liceo No.7 en 1964,haber sido integrante de una lista gremial en 1965 en el I.A.V.A. y haber sido detenido en 1967 junto con integrantes del M.U.S.P.-

Saluda a usted atentamente

WASHINGTON DOS SANTOS AGUIÑAGA
SUB-COMISARIO

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA.-
" SECRETARIA " DILIG.Nro.1898.-sfl./

Montevideo, noviembre 24 de 1980.-

SEÑOR JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO.-

Doc 2301

A los fines que pudieran corresponder cúmpleme devolver / para su conocimiento y consideración el recurso interpuesto por el señor David Alejandro Eduardo MORON YACOEL, en virtud de habérsele incluído en la categoría "B" de la Constancia de Habilitación para

| DIGUF | | 6 | 3 | 2 | 0 | 1 | 1 | 1 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| SERIE | | seis | tres | dos | cero | uno | uno | |

//..Cargos Públicos.-

De fs 5 a 7 se acompaña fotocpia de la ficha que figura en nuestros archivos a nombre del recurrente y de fs 8 a 11 las fuentes de información que motivaron la confección de la misma. Cabe señalar que en su escrito de presentación acepta su participación en los hechos inculpados.-

Saluda a usted atentamente

DIRECTOR NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

P. [signature]
VICTOR CASTIGLIONI

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL
RECIBIDO EN LA FECHA 24 MAR. 1981
ASUNTO No. 1003
FIRMA-CARGO

DOC-2301
57

**RESERVADO**



A. a. Nº 632011 /13

| ANTECEDENTES | Feja. Alro 12- | | Repa. Hisp. a |
|---|---|---|---|
| SERIE | Dl Bj 2822 | D | V. T. I |

//FATURA DE POLICIA Asunto Nº 1.003/81 CAR/rf.-

Montevideo, marzo 25 de 1981

SEÑOR DIRECTOR DEL SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

Cúmpleme elevar a su conocimiento y resolución, el recurso interpuesto por el Señor David Alejandro Eduardo MORON YACOEL, en razón de haberselo encuadrado en la categoría "B" de la Constancia de Habilitación para Cargos Públicos.

Estima el firmante que en base a las anotaciones que registra el recurrente correspondería -salvo su mejor opinión- manter la categoría oportunamente dispuesta.

Saluda a usted atentamente,

El Delegado del Servicio de Información de Defensa

Coronel HUGO N. ARREGUI

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE SECRETARIA GENERAL

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 30 MAR. 1981
Fecha de Salida
Pasa a EMP
Nº de Identificacion 14421

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Informacion de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 31/3/81
Pasa a [illegible]
No de Orden 3301

2280 16/16

Montevideo, 14 de Mayo de 1981.-

SEÑOR DELEGADO DEL S.I.D. EN EL DEPARTAMENTO DE [illegible]

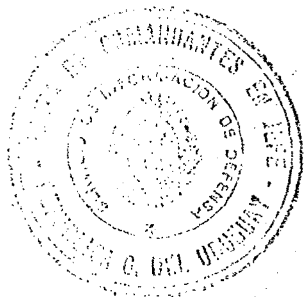
Exp.Nº 2[illegible]2/3-I/981.(CINCO)

Llevo a su conocimiento que esta Dirección ha resuelto mantener a la persona David Alejandro [illegible] YAGOIL en la Categoría "B" de Constancia de Habilitación, debiéndosele notificar su posibilidad de acceder a otras instancias.-

Saluda a usted atentamente.

El Director del Servicio de Información de Defensa General

Iván R. Paulós



RESERVADO

0

R.E. 2302 - Sol. Antecedentes No. 311/81 del Dpto. III/S.I.D..-
Se remitió fotocopias de fichas.-

(No se microfilma por no aportar información)

---

R.E. 2303 - Sol. Antecedentes No. 3082/81 de P.F.N..-
Salió MEMO (A) H-732/81.-

(No se microfilma por no aportar información)

---

R.E. 2304 - Sol. Antecedentes No. 390/80 del Dpto. C-2/ES.MA.CO.
Salió MEMO (A) No. 1220/80.-

(No se microfilma por no aportar información)

---

R.E. 2305 - Sol. Antecedentes No. 302/80 del Dpto.C-2/ES.MA.CO.
Salió MEMO (A) 1270/80 .-

(No se microfilma por no aportar información)

---

R.E. 2306 - Sol. Antecedentes N o. 303/80 del Dpto. C-2/ES.MA.CO.
Salió MEMO (A) 1271/80.-

(No se microfilma por no aportar información)

---

R.E. 2307 - Sol. Antecedentes No. 311/80 del Dpto. C-2/ES.MA.CO.
Salió MEMO (A) 1327/80.-

(No se microfilma por no aportar información).-

---

2/2

2283.-

R.F. 2308 - Sol. Antecedentes No. 314/80 del Dpto. C-2/ES.MA.CO.
Salió MEMO (A) 1338/80

(No se microfilma por no aportar información)

- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

R.F. 2309 - Sol. Antecedentes No. 315/80 del Dpto. C-2/ES.MA.CO.
Salió MEMO (A) 1339/80.-

(No se microfilma por no aportar información)

- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

R.F. 2310 - Sol. Antecedentes No. 317/70 del Dpto.C-2/ES.MA.CO.
Salió MEMO (A) 1341/80.-

(No se microfilma por no aportar información)

- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

R.F. 2311 - Sol. Antecedentes No. 320/80 del Dpto. C-2/ES.MA.CO.
Salió MEMO (A) 1343/80

(No se microfilma por no aportar información)

- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

R.F. 2312 - Sol. Antecedentes No. 340/80 del Dpto. C-2/ES.MA.CO.
Salió MEMO (A) 419/80.-

(No se microfilma por no aportar información)

- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

R.F. 2313 - Sol. Antecedentes No. 316/80 del Dpto. C-2/ES.MA.CO.
Salió MEMO (A) 1340/80

(No se microfilma por no aportar información)

- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

R.F. 2314 - Radio LR. 3/1115, cominica fallecimiento de la Sra. Madre del Sr. C/C (CG) Don Jorge Mendez prestando servicios en el S.I.D..-

(No se microfilma por no aportar información)

- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

1/1

2283

R.E. 2315 - Sol. Antecedentes P.I. (I) No. 07/981 de la D.E. IV
Salió MEMO (A) No. 434/81.-

(No se microfilma por no aportar información)

- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

R.E. 2316 - Sol. Antecedentes No. 072/81 del Dpto. C-2/ES.MA.CO.
Salió MEMO (A) No. 435/81.-

(No se microfilma por no aportar información)

- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

R.E. 2317 - Sol. Antecedentes No. 074/81 del Dpto. C-2/ES.MA.CO.
Salió MEMO (A) No. 436/81.-

(No se microfilma por no aportar información)

- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

R.E. 2318 - Sol. Antecedentes No. 074/81 del Dpto. C-2/ES.MA.CO.
Salió MEMO (A) No. 437/81.-

(No se microfilma por no aportar información)

- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

R.E. 2319 - Sol. Antecedentes No. 075/81 del Dpto. C-2/ES.MA.CO.
Salió MEMO (A) No. 438/81.-

(No se microfilma por no aportar información)

- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

R.E. 2320 - Sol. Antecedentes No. 312/81 del Dpto. III/S.I.D.-
Se remitió fotocopias de fichas.-

(No se microfilma por no aportar información)

- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

PARTE Nro.090/981.-

1/2

Montevideo, marzo 31 de 1981.-

PARTE DE NOVEDADES DIARIAS REGISTRADAS ENTRE LAS 06:00' HORAS DEL DIA DE AYER Y LAS 06:00' DEL DIA DE LA FECHA.

DEP. I PROCESADO

I)- ASUNTOS PENDIENTES DE RESOLUCION.-

02/12/980 1 Carlos Darío VEGA VERDE, a disposición del Supremo Tribunal Militar.-

03/01/981 3 Víctor Hugo CASADELLA LLANES, integrante de la UJC, a disposición de la Justicia Militar de Instrucción de 3er.Turno.-

DEP. I PROCESADO

II)- ASUNTOS EN INVESTIGACION.-

14/03/981 1 Permanece internado en el H.Vilardebó, a disposición de la B M.D.P. la persona Julio César UMPIERREZ VALDEZ.-

30/03/981 3 Continuando la investigación relacionada con el Agte.de la Secc.10a. Atenas CARRASCO, en el día de ayer una comisión de ésta DNII se trasladó a la ciudad de Las Piedras, donde entrevistó a la persona Jacinto Carlos LEONE ACOSTA, oriental, casado, de 72 años de edad, titular de la Ced.2.745.627-6, quien fuera la persona que presentara a Carrasco para su afiliación al P.Comunista. Interrogado al respecto, expresó no recordar al causante, pese a que se le exhibió una fotografía, aclarando que desde 1947 al 51 fué Legisladorpor el P.Comunista, y que hizo afiliaciones para la Federación Obrera de Canelones en la Empresa "Crispo Ayala", así como también para el propio Partido, hasta el año 1952, año en que se retiró de toda actividad gremial o política por razones de salud. Se ampliará.-

DEP. I PROCESADO

III)- ASUNTOS NUEVOS.-

1.- REUNION POLITICA.-

Existiendo información de que en la noche de ayer se realizaría una reunión de carácter político en el domicilio del Esc.Dardo ORTIZ, sito en Jaime Zudáñez 2866, se dispuso una vigilancia que estableció que, próximo a la hora 21:20' ingresó a dicha finca un desconocido de aproximadamente 50 años y unos 10 minutos después lo hizo Carlos Julio PEREYRA, que arribó en el auto de su propiedad matrícula 298.739. Ambas personas se retiraron a la hora 23:50' en el automóvil ya mencionado. Según la propia fuente, el desconocido que asistiera a la reunión controlada, podría tratarse de Jorge SILVEIRA ZABALA.-

2.- PASAJEROS IMPORTANTES.-

Hora 08:20' entrada vuelo 214 de AEROLINEAS procedente de Bs.Aires.
ZANG, Boriska, húngaro nac.15/3/28.Pasap.Dipl.035378.(Correo)
[illegible], Csaba, húngaro nac.7/11/40.Pasap.Dipl.035509.(Correo).-
KARL, Hubert, alemán nacido 23/1/41.Pasap.Dipl.19799.-

Hora 10:15' salida vuelo 501 de PLUNA con destino a Río de Janeiro.
Sr.Comandante en Jefe de la Armada, Vice Almirante D.Hugo [illegible].-
[illegible], Alberto, uruguayo nacido 7/4/23.Pasap.Dipl.003693.-
LOZANO, Roberto, uruguayo nacido 27/7/41.Pasap.Dipl.00[illegible].-
ZANG, Boriska, informado más arriba.
[illegible], Csaba, informado más arriba.

Hora 10:30' salida vuelo 151 de PLUNA con destino a Bs.Aires.
[illegible], Hortura, alemán nac.23/2/39.Pasap.Dipl.2702[illegible].

Hora 11:30' entrada vuelo 224 de AEROLINEAS procedente de Bs.Aires.
[illegible], Klaus, finlandés nac.13/4/23.Pasap.Dipl.969/80.

Hora 1[illegible]:30' salida vuelo 155 de PLUNA con destino a Buenos Aires.
[illegible], Francois, suizo nac.26/4/44.Pasap.Dipl.19110.
[illegible], Admond, suizo nacido 11/7/47.Pasap.Dipl.70[illegible].

Hora 15:30' entrada vuelo 934 de CRUZEIRO procedente de Río de Janeiro.
[illegible], José, brasilero nacido 22/4/41.Pasap.Dipl.[illegible]0097A.
[illegible], Jorge, boliviano nacido 9/5/53.Pasap.Dipl.273/81.

Hora 19:00' entrada vuelo 502 de PLUNA procedente de [illegible].
[illegible], Noemí, costarricense [illegible].

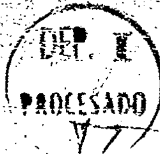
Hora 21:00' salida vuelo [illegible]
KARL, Hubert, alemán [illegible].

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada: 31/3/81
Fuente: Sec. Bienzepo [illegible]
Nro. de Orden: 2321

SECRETO

2/2

Corresponde al [illegible]




..//..

Hora 22,00' entrada vuelo 160 de PLUNA procedente de Bs.As.-
PELED, Samuel. israelí nacido 12/7/55. Pasap. Dipl. 07921.-

IV)- INFORMACION GREMIAL.-

FUNCIONARIOS PUBLICOS,
MUNICIPALES,
ENTES AUTONOMOS Y SERV. DESCENTRALIZADOS,
ENSEÑANZA-ESTUDIANTES, Y
ACTIVIDAD PRIVADA...................................... SIN NOVEDAD.-

POR EL DIRECTOR DE INFORMACION E INTELIGENCIA
Y POR SU ORDEN,

Comisario Inspector

BATLLE DE SOUZA.-

2321

Reg. de Entrada: 2322

Asunto: P.1(A) 061/81 DEL SID, SOL. ANT. DE ALMA VASCONCELLOS.

Ver documento: 384/81.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa

Departamento I 2285 | Hoja 1/2

PEDIDO DE INFORME (A) N.° 368/80- 15/9/80

FECHA ANTES DE LA CUAL SE NECESITA LA INFORMACION: [illegible]

INFORMACION SOLICITADA: A- Antecedentes ideologicos, gremiales y penales de las personas que se detallan a continuación. (TODAS [illegible]).-

1)- [illegible], Raúl Alberto
Fecha Nac. 25/11/24
C.I.Nº 274268- C.C Serie AAA.Nº 3521
Ocupación: Profesor- Fac. de Medicina- Universidad de la República.
Domicilio: Palmar Nº 2542

2)- [illegible] PEREZ, Alicia Teresa
Fecha Nac. 28/6/53
C.I.Nº 1.318.810- C.C Serie AAA.Nº 24615
Ocupación: Médico Veterinario-
Domicilio: Presidente Viera Nº 1382 Ap 5 - Rivera

3)- LA [illegible] JAUREGUI, Carlos María
Fecha Nac. 15/8/50
C.I.Nº 1.154.272- C.C Serie BAB.Nº 35421
Ocupación: Doctor en Veterinaria- Lanera [illegible] S.A.
Domicilio: Agustín Bonomi Nº 2321 Ap 1209

DEP. II PROCESADO (SM) Varios

4)- RODRIGUEZ TORRAD, Alberto
Fecha Nac. 12/7/40
C.I.Nº 903.663- C.C Serie [illegible].Nº 18759
Ocupación: Ingeniero- [illegible]
Domicilio: Jerónimo Piccioli Nº 3018 Ap 4

5)- [illegible], Ana María
Fecha Nac. 17/2/1935
C.I.Nº 31.274- C.C Serie [illegible].Nº 25631
Ocupación: Docente- Liceo Oficial de [illegible]
Domicilio: [illegible] s/n [illegible]

6)- [illegible], Leonel Alberto
Fecha Nac. 29/6/43
C.I.Nº 968.380- C.C Serie AAA.Nº 20581
Ocupación: Encargado- [illegible] S.A.
Domicilio: Julio María Sosa Nº 2327

7)- [illegible], Natalia [illegible]
Fecha Nac. 11/2/49
C.I.Nº 50530- C.C Serie [illegible] Nº [illegible]
Ocupación: [illegible] Fac. de [illegible] - [illegible]
Domicilio: [illegible] Nº [illegible]

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 31/3/81
Pase a
No. de Orden 9323

[illegible]
Fecha [illegible] 15/9/980

...///
Continuación [illegible]

8)- [illegible]
Fecha Nac. [illegible]
C.I.Nº 803[illegible]
Ocupación: [illegible]
Domicilio: [illegible]
Nº 1700 Ap. [illegible]

9)- [illegible]
Fecha Nac. [illegible]
C.I.Nº 633.[illegible]
Ocupación: [illegible]
Domicilio: [illegible]

10)- CORREA VA[illegible]
Fecha Nac. [illegible]
C.I.Nº 429.[illegible]
Ocupación: [illegible]
Domicilio: [illegible]

11)- PEREZ ARRAR[illegible]
Fecha Nac. [illegible]
C.I.Nº 7408[illegible]
Ocupación: [illegible]
Domicilio: [illegible]

12)- [illegible]
Fecha Nac. [illegible]
C.I.Nº 57.3[illegible]
Ocupación: [illegible]
Domicilio: [illegible]

B- Cualquier otro [illegible] interés.-

FIRMA: [illegible] Jefe del D[illegible]
Carlos [illegible]

DISTRIBUCION: [illegible]

[illegible] Nº 2

7260

D.N.I.I. (DPTO. N° 3)

[illegible], Luis Enrique
13/5/42
138- C.C Serie [illegible] N° 10037
Profesor [illegible]
[illegible]
[illegible]

[illegible], [illegible]
15/2/37
720- C.C Serie [illegible] N° 25041
Ingeniero Agrónomo- [illegible]
[illegible] 2 N° 6006

[illegible]
[illegible], Ariel
12/12/23
101- C.C Serie ABA. N° 7652
[illegible] General- [illegible]
[illegible] del [illegible] N° 2903

[illegible], Luis Bosco
2/2/41
[illegible] C.C Serie BRA N° 15291
Técnico - Comisión N. del Plan Agropecuario
[illegible] N° 1023- Durazno

[illegible], Stello
7/12/52
6- C.C Serie JAB N° 5754
Ingeniero Agrónomo- A.U.C.A.P.
Treinta y tres N° 451- Salto

[illegible] dato al respecto que pueda resultar de [illegible]

Doc. 2533

[illegible] I del S.I.D.

[illegible]

CON ANOTACIONES

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO N° 3
FICHERO

D.N.I.I.
ENTRADA
Fecha 19/9/80
Hora 11.30
N° de orden 4815

CON ANOTACIONES

7287

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E [illegible]

[illegible] 3 (FICHERO)

[illegible] 27/3

Con lo informado [illegible] 1279/80

adjunto al presente [illegible] Oficina de

procedencia S.F.D.

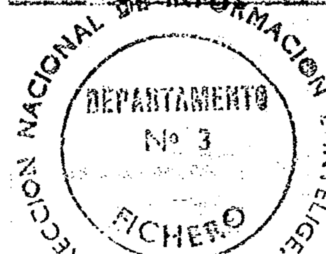
EL JEFE DEL DEPARTAMENTO [illegible]

WASHINGTON DOS SANTOS AG[illegible]
SUB-COMISARIO

DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI-
GENCIA DPTO. NRO. 3 -

4|5

3|5




MEMORANDUM: Nº 1279/981.CLma.
Ref:- Sol. Nº 368/980 del S.I.D.-
DESTINO: Junta de Comandantes en Jefe S.I.D.

= = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = =

1). REFERENTE: VIGNALE PEIRANO:- Raúl Alberto.-
REGISTRAMOS: VIGNALE PEIRANO:- Raúl Alberto.-
ANOTACIONES: 16.11.979: En la fecha se informa a esa las anotaciones del titular, en el Memo. Nº 12.247/979.-

= = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = =

2). REFERENTE: LA CAVA CACERES:- Carlos María.-
REGISTRAMOS: LA CAVA:- Carlos.-
DOMICILIO: Colorado Nº 1868 - (en 1973).-
DATOS PERS: Nacido en Sarandí del Yí - Dpto. de Durazno.-
ANOTACIONES: 17.1.974: Figura en una lista de estudiantes de Veterinaria, hallada en el domicilio de Miguel A. TOMATI MASEDA, la cual le había sido proporcionada a ésta por Anunziato BIANCHI MANO, con motivo de las últimas elecciones universitarias para enviarles material de propaganda.- "Marcha" del 5.11.971, pág. 6:- Pública nómina de residentes de Sarandí del Yí en Montevideo que adhieren al Frente Amplio.-

= = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = =



3). REFERENTE: FUGASOT CARRERE:- Luis Enrique.-
REGISTRAMOS: FUGAZOT CARRERE:- Luis Enrique.-
ANOTACIONES: 10.4.980: En la fecha se le informa a esa las anotaciones del titular, Memo. Nº 2345/980.-

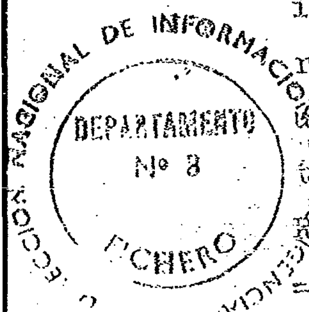
= = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = =

4). REFERENTE: BOROUKHOVITCH BARATZ:- Mario.-
REGISTRAMOS: BOROUKHOVITCH BARATZ:- Mario.-
DOCUMENTO: C.I. Nº 633.720.-
DOMICILIO: Oficial 2 Nº 6008.-
OCUPACION: Ingeniero Agrónomo.-
DATOS PERS: Nacido el día 15.2.937.- Doc 2323
ANOTACIONES: "La Mañana" del 19.8.973: Candidato por la Facultad de Ingeniería. orden egresados, lista "50", lema "Por la vigencia de las libertades públicas y en defensa de la autonomía [illegible]

2289

5/5

/-taria", de tendencia izquierdista, para integrar la Asamblea Gral. del Claustro Universitario.28.6.968: En la fecha integra una nómina de docentes dada a publicidad por la Federación de Docentes Universitarios del Uruguay, que suscriben un Compromiso en el que rechazan y se comprometen a resistir todo tipo de intervención del P.E., en la Universidad de la República.-




= = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = =

5). REFERENTE: CORREA VALLEJO:- Ariel.-
REGISTRAMOS:CORREA VALLEJO:- Ariel.-
OCUPACION: Dr. - Secretario Gral. de Intendencia Mdeo.-
ANOTACIONES:"Marcha" del 29.7.960, pág. 3:- Integra una nómina de profesionales universitarios que firman un manifiesto en apoyo de la revolución cubana. 18.1.978: El titular, que es actual Secretario Gral. de la Intendencia de Montevideo, asumió como Intendencia Interino, al hacer usufructuo de su licencia el titular, Dr. RACHETTI.-

= = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = =

6). REFERENTE: PEREZ ARRARTE:- Luis Bosco.-
REGISTRAMOS:PEREZ ARRARTE:- Luis.-
OCUPACION: Ing. Agrónomo.-
ANOTACIONES:"Marcha" del 18.10.968, pág. 2:- suscribe un manifiesto en apoyo a la actual Ley Orgánica de la Univerisdad de la República", junto con un grupo de profesionales Univer. reconocido como legítima las autoridades Univ. emanadas del libre ejercicio de los macanismos que consagra la Constitución de la República.-

ADVERTENCIA
ESTA INFORMACIÓN ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA, PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO PUEDE DARSE VISTA A LA PARTE INTERESADA.

= = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = =

N O T A :

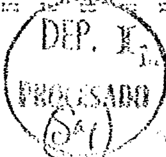
1). Se deja constancia que, a pesar de la similitud de / nombres cabe la posibilidad de que no se traten de las mismas personas que se solicitan.-

2). Referente a las demás personas mencionadas en la solicitud adjunta, los mismos no registran anotaciones en esta Agencia.-

= = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = =

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 31/3/81
Pasa a
No de Orden 2323

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 31 MAR. 1981
Fecha de Salida
Pasa a SD. 2a S/Dno
Nº de Identificación 14977




Montevideo, 26 de Marzo de 1981.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO Nº

2290 1/1

**Reg. de Entrada:** 2324/81

**Asunto:** P.I.(A) 342/80 SOL. ANT. DR. BECA SEPLACODI NOTA Nº 1989/80

**Ver documento:** 1738/80

SECRETO

2291 ARCHIVO

| JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE<br>Servicio de Información de Defensa | Departamento I | I | Hoja 1/3 |
|---|---|---|---|
| | PEDIDO DE INFORME (A) N.º 343/80-2/9/80.- | | |

FECHA ANTES DE LA CUAL SE NECESITA LA INFORMACION: URGENTE 1/6

INFORMACION SOLICITADA: A- Antecedentes ideologicos, gremiales y penales de las personas que se detallan a continuación. (BECAS SEPLACODI).-

1)- FRANCO CAIUTI, Romeo Fernando
Fecha Nac. 13/11/52
C.I.Nº 1.169.668- C.C Serie MMC.Nº 9168
Ocupación: Estudiante
Domicilio: Cerro Largo.Nº 938 Piso.1 Ap.3- Río Branco

2)- LARIAU MARIO, Ana María
Fecha Nac. 6/10/55
C.I.Nº 1.390.758- C.C Serie ANB.Nº 9492
Ocupación: Asistente Social- Universidad de la República- Comando General de la Armada
Domicilio: 18 de Julio.Nº 1465 Ap.401




3)- FALCHETTI MIGONONE, Silvana
Fecha Nac.25/11/52
C.I.Nº 1.308.270- C.C Serie AUB.Nº 7758
Ocupación: Ayudante Bibliotecólogo- Biblioteca Nacional
Domicilio: Avda. Centenario.Nº 2975 Ap.201

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 31/3/81
Pasa a ..................
Nº de Orden 2325

4)- DI LORENZI GUTIERREZ, Ana María
Fecha Nac. 1/3/43
C.I.Nº 978.784- C.C Serie BOA.Nº 32.323
Ocupación: Bibliotecóloga- Instituto Anglo Uruguayo Biblioteca Pedágogica Central-
Domicilio: Carreras Nacionales.Nº 3654

5)- de BEJAR GUARNIERI, María Gloria
Fecha Nac. 3/4/35
C.I.Nº 715.372- C.C Serie BDB.Nº 16.815
Ocupación: Bibliotecaria- UTU- Biblioteca Técnica Superior
Domicilio: Mariano Moreno.Nº 2182

6)- CATZOLART CAPEL, Alicia Ada
Fecha Nac. 9/8/53
C.I.Nº 1.190.865- C.C Serie BNA.Nº 30507
Ocupación: Químico Farmacéutico- Fac. de Química
Domicilio: Petain.Nº 838 Ap.2

7)- TABASSO CAMPI, Carlos Cayetano
Fecha Nac. 2/2/43
C.I.Nº 971.724- C.C Serie AOA.Nº 4507
Ocupación: Procurador- L.A.E.
Domicilio: Vera.Nº 1065

2282

Hoja 2 /12

...///

Continuación del I.I.(A).Nº 343/80.-

8)- VALENZANI BALLERINI, Carlos María Ramón
Fecha Nac. 31/8/37
C.I.Nº 811.698- C.C Serie AZA.Nº 16049
Ocupación: Profesor- UTU
Domicilio: Francisco Araucho.Nº 1163 Ap.14

9)- LOCKHART CENTA, Guillermo Rodolfo
Fecha Nac. 9/8/46
C.I.Nº 1001003- C.C Serie AZA.Nº 20094
Ocupación: Ingeniero Civil- Universidad de la República
Comisión Técnica Mixta de Salto Grande
Domicilio: Vivienda C-5 Barrio Gral. San Martín- Salto

10)- VAUCHER CORREA, Noelia Flora
Fecha Nac. 18/1/48
C.I.Nº 1.761.305- C.C Serie ARB.Nº 10.314
Ocupación: Maestra- C.E.P.- Escuela Nº 212
Domicilio: Isla de Flores.Nº 1662

Varios - 11)- GARCIA FERNANDEZ, Roberto Benito Eliseo
Fecha Nac. 29/7/50
C.I.Nº 1.053.261- C.C Serie BMB.Nº 20065
Ocupación: Doctor en Medicina- Instituto de Investigaciones Biologícas- Fac. de Medicina- Fac. de Hum. y Ciencias
Domicilio: Juan Spikerman.Nº 2075 Ap.2

12)- ALVAREZ CORDERO, María Margarita
Fecha Nac. 18/9/60
C.I.Nº 1.647.476- C.C Serie BAA.Nº 26.279
Ocupación: Estudiante
Domicilio: 2 de Mayo.Nº 1432 Ap.9

13)- BALLEFIN CARRIQUIRY, Bruno
Fecha Nac. 23/9/37
C.I.Nº 772.226- C.C Serie BAA.Nº 14325
Ocupación: Adjunto de Gerencia Dpto- B.O.U.
Domicilio: Marco Bruto.Nº 1034 Ap.101

14)- BRIGNANI ORMIDA, Silvio
Fecha Nac. 14/11/28
C.I.Nº 1.246.163- C.C Serie AJB.Nº 3165
Ocupación: Fotógrafo Radiólogo- Museo "Juan Manuel Blanes".
Domicilio: Margarita Uriarte de Herrera.Nº 3571 Ap.3

15)- COUGHOM ARZENO, Alma
Fecha Nac. 4/4/34
C.I.Nº 15118- C.C Serie HAA.Nº 6956
Ocupación: Docente- Instituto de Educación Secundaria Nº 1 de Rivera.
Domicilio: [illegible]

SECRETO
8209

3 / 13

3|6

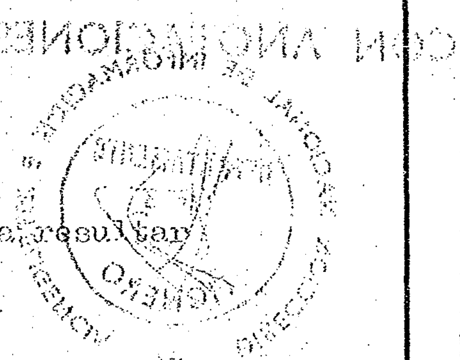
...///

Contimuación del P.I.(A).Nº 343/80.-

16)- [illegible] Eduardo
Fecha Nac. 12/10/51
C.I.Nº 1.247.343 C.C Serie BMB.Nº 22.913
Ocupación: Estudiante
Domicilio. Enrique Brito. Nº 1729

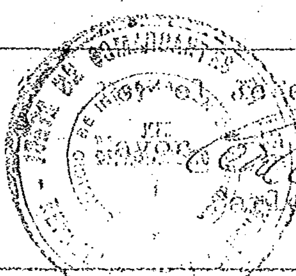
17)- REY SOSA, Ricardo Mario

B- Cualquier otro dato al respecto que pueda resultar de interés.-



JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada
Fecha de Salida 08 SET. 1980
Pasa a
Nº de Identificación 8209

FIRMA: El Jefe del Departamento I del S.I.D.



Mayor Carlos Fernández

DISTRIBUCION: ORIGINAL Y COPIA Nº 1 : JEFE DEL DPTO. Nº 3 DE LA D.N.I.I. SUB-[illegible]

COPIA Nº 2 : DEPARTAMENTO I- S.I.D.

| D. R. I. e I. | "FICHERO" |
|---|---|
| ENTRADA | |
| FECHA: 9. 9. 80 | |
| HORA: 15 – | |
| N.º DE ORDEN: 4606 | |
| FIRMA: | |

CON ANOTACIONES




DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

DEPARTAMENTO No. 3 (FICHERO)

Montevideo 25/3/81

Con lo Informado por Memorando Nº 1269/CLMA

adjunto al presente Vuelve a la Oficina de

procedencia S.R.D.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.º 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

Doc. 2225

DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI-
GENCIA DPTO. NRO. 3 -

5|6

MEMORANDUM: Nº 1269/981.Clma.
Ref:- Sol. Nº 343/980 del S.I.D.-
DESTINO: Junta de Comandantes en Jefe S.I.D.

= = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = =

1). REFERENTE: CALZOLARI CAPPI:- Alicia Ada.-
REGISTRAMOS: CALZOLARI:- Alicia.-
DOMICILIO: Millán Nº4016 (en 1973).-
ANOTACIONES: 18.1.974: Figura en una lista de estudiantes de / Química hallada en el domicilio de Miguel Angel TOMATI MASEDA, la cual le había sido proporcionada a éste por Anunziato BIANCHIMANO, con motivo de las últimas elecciones universitarias para enviarles material de propaganda.-

= = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = =

2). REFERENTE: BRIGNANI ONEIDA:- Silvio.-
REGISTRAMOS: BRIGNANI:- Silvio.-
DOCUMENTO: C.I. Nº 1.246.163 - C.C:- A.J.B. Nº 3165.-
DOMICILIO: Colonia Nº 1432.-
OCUPACION: Fotógrafo.-
ANOTACIONES: 9.9.974: Fotógrafo de la publicación quincenal / "Aquí Está" de la ciudad de San José, con Redacción en la calle Sarandí Nº 746 de dicha ciudad, e impresa por Polo Ltda. de Montevideo.-

= = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = =

3). REFERENTE: REY SOSA:- Ricardo Mario.-
REGISTRAMOS: REY SOSA:- Ricardo Mario.-
DOCUMENTO: C.I. Nº 833.944 - C.C:- A.Z.A. Nº 17.986.-
DOMICILIO: José E. Rodó Nº 2255 apto. 5.-
OCUPACION: Jefe de Análisis y Programación Banco Central.-
DATOS PERS: Nacido en Montevideo el día 24.11.939.-
ANOTACIONES: 30.9.978: En la fecha se les informa por Memorandum Nº 5725/978, las anotaciones del titular.-

= = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = =

NOTA:

1). Referente a las demás personas mencionadas en la solicitud adjunta, los mismos no registran anotaciones en esta Agencia.-

7796

..//(Continuación del Memo. Nº 1269/981.CLma.) (Hoja Nº2)

6/6

= = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = =

Montevideo, 25 de Marzo de 1981.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 31 MAR. 1981
Fecha de Salida
Pasa a SQ. 2º S/DTOR
No de Identificacion 14475

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 31/3/81
Pasa a
No de Orden 2325

Doc. 2325

SECRETO

| JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE<br>Servicio de Información de Defensa | Departamento I | | Hoja 1/2 |
|---|---|---|---|
| | PEDIDO DE INFORME (A) N.°337/80-28/8/80. | | |

FECHA ANTES DE LA CUAL SE NECESITA LA INFORMACION:

INFORMACION SOLICITADA: A- Antecedentes ideologicos, gremiales y penales de las personas que se detallan a continuación. (BECAS SEPLACODI).-

1)- RODRIGUEZ MARTINEZ, Ricardo Jorge
Fecha Nac. 12/7/22
C.I.Nº 386748- C.C Serie BHA.Nº 2440
Ocupación: Profesor- Hospital de Clinicas
Domicilio: Joaquín de Salterain.Nº 1293

2)- FERNANDEZ PEREZ, Agustín María
Fecha Nac. 11/9/54
C.I.Nº 1.353.664- C.C Serie BNA.Nº 33.205
Ocupación: Encargado de Departamento- M.A.P.
Domicilio: Burgues.Nº 3575 Ap.5

3)- FRANCIA LANZOLA, Heber
Fecha Nac. 17/6/54
C.I.Nº 1.339.473- C.C Serie BVA.Nº 27310
Ocupación: Docente- Fac. de Ciencias Económicas
Domicilio: Atanasildo Súarez.Nº 140 Ap.2

4)- CHETRIT CERESTINQUI, de CHELLE, Sol Aída
Fecha Nac. 28/9/23
C.I.Nº 416.138- C.C Serie BEA.Nº 3593
Ocupación: Docente- C.N.E.S.B.S.
Domicilio: Mercedes.Nº 1210 Ap.12

5)- RUEDA KRAMER, Alvaro
Fecha Nac. 4/5/54
C.I.Nº 1.283.347- C.C Serie BCA.Nº 64540
Ocupación: Gerente- Compañia de Indias Limitada
Domicilio: 18 de Julio .Nº 878 Ap.1007

6)- SALDOMBIDE MARIN, Jorge Nélson
Fecha Nac. 27/5/55
C.I.Nº 60776- C.C Serie CAA.Nº 23209
Ocupación: Estudiante
Domicilio: Dr. Soca.Nº 739- Canelones

7)- MENENDEZ SILVEIRA, José Horacio
Fecha Nac. 23/7/50
C.I.Nº 22728- C.C Serie TAA.Nº 32699
Ocupación: Encargado de Tambos en Salto- M.A.P.
Domicilio: Costanera Sur "Los Algarrobos" Block A Ap.108- Salto

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
31/3/81
2326

DEP. II
PROCESADO

///

Continuación del P.I.(A).Nº 337/89.-

2292

8)- REAL CRUZ, Martha
Fecha Nac. 12/10/35
C.I.Nº 1.202.823- C.C Serie BXB.Nº 4206
Ocupación: Especialesta I en Seguridad Social- M.T.S.S.
Domicilio: Ignacio Oribe.Nº 2770 Ap.003

9)- CORTOLA OLIVERI, Carmelo
Fecha Nac. 28/11/60
C.I.Nº 2.502.809-
Ocupación: Encargado- Consesionario FIAT
Domicilio: Treinta y Tres.Nº 476- Colonia

10)- DUMESTRE PEREZ, Luis
Fecha Nac. 18/4/60
C.I.Nº 94663- C.C Serie NHB.Nº 19138
Ocupación: Encargado - Luis y Carlos Dumestre
Domicilio: Isidoro Rodríguez.Nº 478- Carmelo

11)- MACHADO DA SILVA, Aída Celia
Fecha Nac. 20/9/35
C.I.Nº 1324042-C.C Serie BAB.Nº 30602
Ocupación: Administrativo- M.T.S.S.
Domicilio: Dionicio López.Nº 2240

12)- CURTI LOPEZ, Grizel Cristina
Fecha Nac. 24/4/24
C.I.Nº 487471- C.C Serie BCA.Nº 4275
Ocupación: Médico- M.S.P.
Domicilio: Ascencio.Nº 1216

13)- REMERSARO MATTURRO, Jorge
Fecha Nac. 1/7/56
C.I.Nº 1.437.557- C.C Serie BAA.Nº 25046
Ocupación: Adscripto- IAVA
Domicilio: Luis Lamas.Nº 3319

14)- PARIETTI ROSSELLI, Carlos Alberto

B- Cualquier otro dato al respecto que pueda resultar de interés.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada ..........
Fecha de Salida 18 SET 1989
Nº de Identificación EWS

FIRMA: El Jefe del Departamento I del S.I.D.
Mayor Carlos Fernández



DOC 2326

DISTRIBUCION: ORIGINAL Y COPIA Nº 1 : JEFE DEL DPTO.Nº 3 DE LA D.N.I.I. SUB-CRIO-WASHINGTON DOS SANTOS ACUÑAGA.-
COPIA Nº 2 : DEPARTAMENTO I - S.I.D.

| | |
|---|---|
| R. A. | "CONTRO" |
| ENTRADA | |
| FECHA: 9.9.80 | |
| HORA: 15 | |
| N.º DE ORDEN: 4602 | |
| FIRMA: | |

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

DEPARTAMENTO N.º 3 (FICHERO)

CON ANOTACIONES

Recibido 25/3/81

Con lo Informado por Memorándum 9264/cL/KA.

adjunto al presente. Vuelva a la Oficina

procedencia S.I.D.




JEFE DEL DEPARTAMENTO N.º 3

WASHINGTON JOSE SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI-
GENCIA DPTO. NRO. 3 -




M E M O R A N D U M: Nº 1264/981.CLma.
Ref:- Sol. Nº 337/980 del S.I.D.-
DESTINO: Junta de Comandantes en Jefe S.I.D.

- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

1). REFERENTE: PARIETTI ROSSELLI:- Carlos Alberto.-
REGISTRAMOS: PARIETTI:- Carlos A.-
DOCUMENTO: C.I. Nº 525.242.-
DOMICILIO: Ramón Massini Nº 3359 apto. 202.-
OCUPACION: Ingeniero Agrónomo.-
DATOS PERS: Oriental, casado.-
ANOTACIONES: "El Popular" del 21.8.973:- Candidato por la Facultad de Agronomía, orden egresados, lista "176", lema "Por una Universidad autonomal realmente democrática y verdaderamente / laica", de tendencia democrática, para integrar la Asamblea / Gral. del Claustro Universitario. 10.1.979: Interrogado sobre la afiliación política de Héctor FRAIGOLA, afiliado al P.C., - Nº 15.599, declaró desconocerlo y que el mismo era un funcionario competente y buena persona.-

= = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = =

ADVERTENCIA
ESTA INFORMACION ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA, PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITÓ Y NO PUEDE DARSE VISTA A LA PARTE

N O T A:

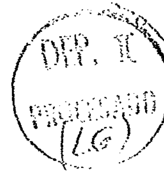
1). Referente a las demás personas mencionadas en la solicitud adjunta, los mismos no registran anotaciones en esta Agencia.-

= = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = =

Montevideo, 25 de Marzo de 1981.-

J[illegible]A DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 31/3/81
Pase a
No de Orden 2316

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 31 MAR. 1981
Fecha de Salida
Pase a Ga. 2º S/Dpto.




EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.º 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUIRRE

SECRETO ARCHIVO

| JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE<br>Servicio de Información de Defensa | Departamento I | L | Hoja 1/2 |
|---|---|---|---|
| | PEDIDO DE INFORME (A) N.º 339/80- 27/8/80 | | |

FECHA ANTES DE LA CUAL SE NECESITA LA INFORMACION: URGENTE 1/4

INFORMACION SOLICITADA: A- Antecedentes ideologicos, gremiales y penales de las personas que se detallan a continuación. (BECAS SEPLACODI).-
(NOTA Nº 1923/80/D. Nº Doc. 1736/80).

VARIOS 1)- GONZALEZ DEA, Ana María
Fecha Nac. 23/10/52
C.I.Nº 1.158.826- C.C Serie BUB.Nº 18.299
Ocupación: Profesora- C.E.S.B.S.
Domicilio: Gobernador del Pino.Nº 4191

2)- ANDRADA PANARO, Lucy Virginia
Fecha Nac. 1/7/51
C.I.Nº 1.056.633- C.C Serie AXB.Nº 14794
Ocupación: Ayudante Adscripta- C.E.S.B.S.
Domicilio: Joaquín Nuñez.Nº 2942

3)- VARELA TRAVERSO, Jacobo Dionisio
Fecha Nac. 24/1/44
C.I.Nº 872.372- C.C Serie AIA.Nº 6677
Ocupación: Asesor externo- Centro Nacional de Tecnología y Productividad Industrial
Domicilio: Acapulco.Nº 1611

PROCESADO "SH"

4)- VICO ROSA, Ema Clotilde
Fecha Nac. 14/4/46
C.I.Nº 1.011.797- C.C Serie BIA.Nº 16.143
Ocupación: Profesora- C.E.S.B.S.
Domicilio: Bvr. Artigas.Nº 2162 Ap.103

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 31/3/81
Pasa a
No. de Orden 1327

5)- TRUJILLO ETCHECHURY, Martha Susana
Fecha Nac. 27/3/27
C.I.Nº 479409- C.C Serie BQA.Nº 6401
Ocupación: Jefe de División- Dirección de Laboratorios de Análisis
Domicilio: Rambla Rca. del Perú.Nº 1371

6)- RODRIGUEZ LAMELA, Miel Roberto
Fecha Nac. 15/10/45
C.I.Nº 2.639.644- C.C Serie DBA.Nº 18491
Ocupación: Médico Veterinario- M.A.P.
Domicilio: Ruta 81, Km.7.500- Canelones

7)- PASTORINI PEREZ, Gustavo Humberto
Fecha Nac. 26/8/50
C.I.Nº 1.218.047- C.C Serie BCA.Nº 10501
Ocupación: Director de Departamento- M.A.P.
Domicilio: Belgrano.Nº 3058

Continuación del I.I.(A).Nº 339/80.- 2302 9/14

8)- CRISTINO CARLOTTA, Luis Alberto
Fecha Nac. 1/8/50
C.I.Nº 1.203.485- C.C Serie AUA.Nº 11.538
Ocupación: Estudiante
Domicilio: Nelson.Nº 3636

9)- BASAÑEZ PANUCCI, Dina Zaira
Fecha Nac. 12/9/39
C.I.Nº 812.879- C.C Serie BAA.Nº 14002
Ocupación: Sub-Jefe de División- M.A.P.
Domicilio: Caraguatay.Nº 2205

10)- BOGLIACCINI DE LONDRON, Ariel Alberto
Fecha Nac. 20/7/48
C.I.Nº 1.124.922- C.C Serie AVA.Nº 14664
Ocupación: Sub- Director de División- M.A.P.
Domicilio: Maldonado.Nº 1919 Ap.901

11)- CACERES ECHEVERRIA, Franklin
Fecha Nac. 20/4/48
C.I.Nº 24.008- C.C Serie QCA.Nº 88.56
Ocupación: Auxiliar IV- Centro Docente Rural de Florida
Domicilio: Calle Treinta y Tres- Sarandí Grnade Nº 1014- Dpto. de Florida

12)- AGUIRRE FALCHI, Jorge
Fecha Nac. 23/11/53
C.I.Nº 124.839- C.C Serie CAA.Nº 21813
Ocupación: Médico Veterinario- M.A.P.
Domicilio: Luis Alberto de Herrera.Nº 329- Canelones




13)- LATEULADE MARTINEZ, Zulema
Fecha Nac. 31/3/30
C.I.Nº 1.117.713- C.C Serie AKA.Nº 5099
Ocupación: Profesor- Fac. de Medicina
Domicilio: Palmar.Nº 2579

14)- PIANA SCIANCA, Santiago Walter
Fecha Nac. 2/5/32
C.I.Nº 611.976- C.C Serie BQB.Nº 6377
Ocupación: Asesor Económico- M.E.F.
Domicilio: Clemenceau.Nº 867

B- Cualquier otro dato al respecto que pueda resultar de interés.-

FIRMA: Jefe del Departamento I del S.I.D.
[signature]
...los Fernández

DISTRIBUCIÓN: ORIGINAL Y COPIA Nº 1 : JEFE DEL DPTO.Nº 3 DE LA D.N.I.I. SR. CRIO- WASHINGTON DOS SANTOS ACOSTA
COPIA Nº 2 : DEPARTAMENTO I - S.I.D.

| D.N.I.I. | FICHERO |
|---|---|
| ENTRADA | |
| Fecha 9.9.80 | |
| Hora 15 | |
| Nº de orden 4603 | |
| Firma | |

3/4

**DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA**

**DEPARTAMENTO Nº 3 (FICHERO)**

CON ANOTACIONES

Montevideo 25/3/81

Con lo Informado por Memorando Nº 1265/cbm

adjunto al presente Vuelva a la Oficina de procedencia S.P.D.

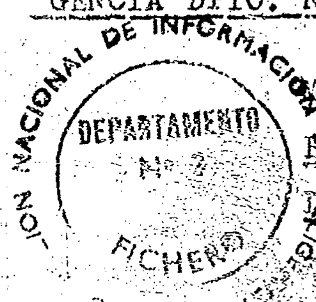



EL JEFE DEL DEPARTAMENTO Nº 6

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI-
GENCIA DPTO. NRO. 3 -

4/4



MEMORANDUM: Nº 1265/981.CLma.
Ref:- Sol. Nº 339/980. del S.I.D.-
DESTINO: Junta de Comandantes en Jefe S.I.D.

= = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = =

1). REFERENTE: AGUIRRE FALCHI:- Jorge.-
REGISTRAMOS: AGUIRRE FALCHI:- Jorge Wilson.-
DOCUMENTO: C.C:- C.A.A. Nº 21.813.-
ANOTACIONES: 20.11.978: Fue delegado de mesa por el Frente Amplio, en el Dpto. de Canelones, por las lista "90"190", en / el circuito 10; en las Elecciones Nal. del año 1971.-

= = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = =

ADVERTENCIA: ESTA INFORMACION ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA, PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITO, NO DEBIENDO DARSE VISTA A LA PARTE INTERESADA

2). REFERENTE: LATEULADE MARTINEZ:- Zulema.-
REGISTRAMOS: LATEULADE MARTINEZ de MASLIAR:- Zulema.-
DOCUMENTO: C.I. Nº 1.117.713 - C.C:- A.K.A. Nº 5099.-
OCUPACION: Médico.-
DOMICILIO: Palmar Nº 2579.-
ANOTACIONES: "El Popular" del 22.8.973:- Candidato por la Facultad de Medicina, orden egresados, lista "163", lema "Libertad, Salud y Autonomía" de tendencia izquierdista, para integrar la Asamblea Gral. del Claustro Universitario. "El País" del 18.8.976, pág. 21:- Viaja a Japón para asistir a un Congreso de / Cirugía.

= = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = =

NOTA

1). Referente a las demás personas mencionadas en la / solicitud adjunta, los mismos no registran anotaciones en esta Agencia.-

= = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = =

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 31/3/81
Pasa a
No de Orden 2329

Montevideo, 25 de Marzo de 1981.-

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 31 MAR. 1981
Fecha de Salida
Pasa a Sec. 2ª S/D10?
No de Identificación 14473

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO Nº 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

2382

1/1

2205

Reg. de Entrada: 2329

Asunto: PI (A) 355/80 SOL. AUT. DE BECAS SEPLACODI NOTA 2145/80

Ver documento: 1743/80

1/1

Reg. de Entrada: 2329/81

Asunto: P.I.(A) 405/80 - SOL. ANT. DE BECA SEPULCODI NOTA 2352/80.

Ver documento: 1750/80

| | | |
|---|---|---|
| JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE<br>Servicio de Información de Defensa | Departamento I 2304 | Hoja 1/2 |
| | PEDIDO DE INFORME (A) N.º 359/80- 11/9/80 | |

FECHA ANTES DE LA CUAL SE NECESITA LA INFORMACION: URGENTE

INFORMACION SOLICITADA: A- Antecedentes ideologicos, gremiales y penales de las personas que se detallan a continuación. ([illegible] SANTACOSI [illegible]).-

1)- [illegible] GONZALEZ, Carlos Enrique
Fecha Nac. 6/11/46
C.I.Nº 1.563.683- C.C Serie KBA.Nº 17317
Ocupación: Asesor Letrado- M.T.S.S.
Domicilio: Nicolás Bonomi.Nº 3307 Ap.1405

2)- GONZALES de [illegible], Enrique Gustavo
Fecha Nac. 30/1/46
C.I.Nº 1.031.048- C.C Serie BCA.Nº 40613
Ocupación: Gerente General- Frigorífico Codadesa
Domicilio: Dr. Alejandro Gallinal.Nº 1631 Ap.304

3)- LASTMAN LASTMAN, José
Fecha Nac. 1/5/37
C.I.Nº 1.570.692- C.C Serie AAA.Nº 3706
Ocupación: Gerente- Universidad de la República- UDL-
Domicilio: Dr. Francisco Soca.Nº 1301 Ap.402

4)- [illegible] DAÑOBEYTIA, Alicia Raquel
Fecha Nac. 29/11/52
C.I.Nº 57102- C.C Serie [illegible].Nº 6578
Ocupación: Ingeniero Agrónomo- [illegible]
Domicilio: Fray Bentos.Nº 234 - Colonia

5)- [illegible], Juan José
Fecha Nac. 20/10/49
C.I.Nº 1.136.008- C.C Serie AVA.Nº 16770
Ocupación: Ingeniero Agrónomo- Comisión Honoraria del Plan Agropecuario.
Domicilio: Bvar. Artigas.Nº 1089

6)- FERREIRA [illegible], María del Luján
Fecha Nac. 18/7/54
C.I.Nº 23.576- C.C Serie DAA.Nº 20622
Domicilio: Cebollatí.Nº 519- Maldonado
Ocupación: Docente-

7)- [illegible], Jorge Adolfo
Fecha Nac. 10/3/47
C.I.Nº 1.109.561- C.C Serie AKA.Nº 7152
Ocupación: Técnico Regional- Plan Agropecuario
Domicilio: [illegible].Nº 1244 Piso 3

4/9/82

DEP. II PROCESADO (L6)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Salida 31/3/81
Pasa a .....
Nº de Orden 2330

19 SET. 1980
3452

.../// 

...///

Continuación del P.I.(A).Nº 359/80.

8)- [illegible] RODRIGUEZ, Miguel Alfredo
Fecha Nac. 9/6/49
C.I.Nº 1.071.974- C.C Serie BQA.Nº 12.969
Ocupación: Director- Frigorífico Canelones [illegible] Pardo S.A.- Establecimientos Colonia S.A.
Domicilio: Benito Blanco.Nº 433

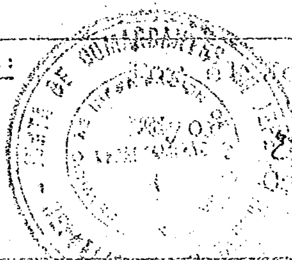
9)- FIERRO ESPOSITO, Juan Miguel
Fecha Nac. 22/4/37
C.I.Nº 740718- C.C Serie ASB.Nº 4942
Ocupación: Profesor- Fac. de Medicina
Domicilio: Verdi.Nº 4339 Ap.502

10)- MAZZONI RODRIGUEZ, Alicia
Fecha Nac. 15/11/43
C.I.Nº [illegible]- C.C Serie BQB.Nº 9730
Ocupación: Gerente- Frigorífico Matadero Carrasco S.A.
Domicilio: Obligado.Nº 1397 Ap.701

11)- EYAN LARRTERA, Eduardo
Fecha Nac. 27/2/34
C.I.Nº 676.583- C.C Serie AXB.Nº 7743
Ocupación: Sub-Gerente General- Frigorífico Santos Lugares Inprogan S.A.
Domicilio: Mantua.Nº 7219

12)- AZZINI DOSIL, Daniel Eduardo
Fecha Nac. 9/2/47
C.I.Nº 1.037.116- C.C Serie APA.Nº 9827
Ocupación: Gerente- Infrinsa
Domicilio: Yí.Nº 1500 Ap.403

B- Cualquier otro dato al respecto que pueda resultar de interés.-



FIRMA: Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Carlos Fernández

2 3 30 [illegible]

DISTRIBUCION: [illegible] Nº 1: [illegible] Nº 3 [illegible]

COPIA Nº 2 : DEPARTAMENTO I [illegible]

D. N. I. I.
ENTRADA
FECHA: 19-9-80
HORA: 11,30
Nº DE ...: 4916
FIRMA: [signature]

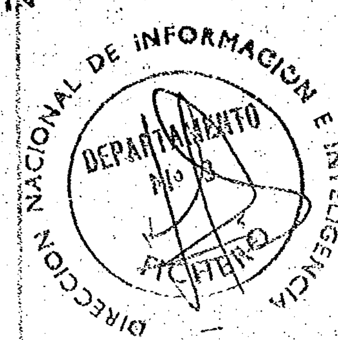
3/5

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO No. 3 (FICHERO)

Montevideo, 27/3/81

Con lo Informado por Memorando Nº 1294/CLHA.
adjunto al presente Vuelve a la Oficina de
procedencia. S/F/D

CON ANOTACIONES



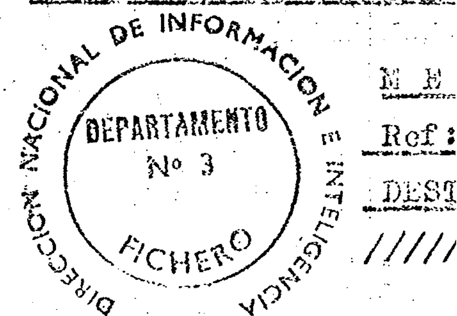

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.º 3

[signature]

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

---

DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI-
GENCIA DPTO. NRO. 3 -




M E
Ref:
DEST
/////

1). REFERENTE: GONZAL
REGISTRAMOS: GONZAL
DOMICILIO: San Ma
ANOTACIONES: 10.964
de Enrique CHALAJ.
Referente; a Enriq
siguiente anotacio
estudiantes y mili
ocuparon la Univer
con Cuba; hecho oc
mo mes, fue desocu
= = = = = = = = =

2). REFERENTE: CIBILS
REGISTRAMOS: CIBILS
DOCUMENTO: C.I. N
porte
DOMICILIO: Cuarei
OCUPACION: Estudia
DATOS PERS: Nacido
Jorge
ANOTACIONES: 25.3.9
de la O.E.A., para
se en la Reunión d
a realizarse los d
.E.A. el mismo regis
fue recomendado po
tor Gros Spiell. Ha
año Preparatorio de
En la fecha eleva
video, solicitando

ADVERTENCIA
ESTA INFORMACION ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA, PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO PUEDE DARSE VISTA A LA PARTE INTERESADA

2310

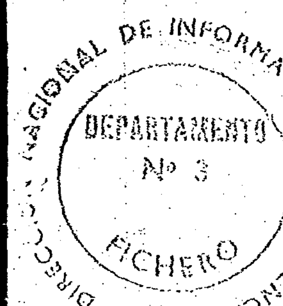
M O R A N D U M: Nº 1294/981.$CL_{m}$a. 4/5
- Sol. Nº 359/980. del S.I.D.-
TINO: Junta de Comandantes en Jefe S.I.D.
///////////////////////////////////////////

LEZ de TORO:- Enrique Gustavo.-
LEZ:- Enrique.-
rtín Nº 3425 apto. 18. (en 1964).-
:- Figura en una nómina hallada en poder
-
ue CHALAJ, ocupación Estudiante, con la
nes:- 24.10.964: Integrante del grupo de
tantes castristas que, un número de 389,
midad luego de la ruptura de relaciones
urrido el día 9.9.964, el día 11 del mis
pado.-
= = = = = = = = = = = = = = = = = = = = =
SURRACO:- Jorge Adolfo.-
SURRACO:- Jorge Adolfo.-
º 1.109.561 - C.C: A.K.A. Nº 7152 - Pasa
Nº 234.533.-
m Nº 1244.-
ante de Agronomía.-
en Montevideo el día 10.3.947, hijo de /
y de Violeta.-
67: El titular se presentó a las Oficinas
ser tenido en cuenta en tareas a adjudicar
los Jefes de los Estados Latinoamérica /
a 12 y 15/4/967, según información de la
tra antecedentes de ideología Comunista,
tal evento,por los Sres. Dr. Cikato, Héc
manifestado poseer conocimientos de 2do.
Agronomía, Ingles y Frances. 30.5.977:-
n escrito al Sr. Jefe de Policía de Monte
que se revean sus anotaciones, el Sr. Jefe
..//

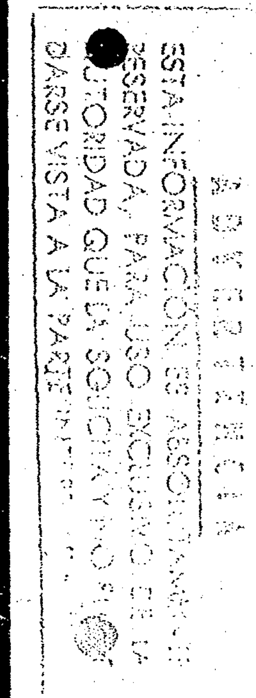
..//(Continuación del Memo. Nº 1294/981.$CL_{m}$a.)

2311

/- de Policía, ordena se le otorgue Categoría
30.1.978, solicita en Seccional 4ta. Constanc
cionesen ficheros policiales de inteligencia,
Categoría "A". "El País" del 24.2.979, pág. 7
ción del Consejo de Educación Secundaria Básic
se establece que es designado como Sub-Directo




= = = = = = = = = = = = = = = = = = = = =
3). REFERENTE: FIERRO REBOSIO:- Juan Miguel.-
REGISTRAMOS:FIERRO:- Juan Miguel.-
ANOTACIONES:29.8.978: En la fecha se les infor
dum Nº 5.046/978, el titular solicita Constanc
ciones en ficheros de inteligencia, expidiénd
"A".-
= = = = = = = = = = = = = = = = = = = = =
N O T A:
1). Se deja constancia, que a pesar de
nombres, cabe la posibilidad de que
de las mismas personas que se solic
2) Referente a las demás personas menc
solicitud adjunta, los mismos no r
ciones en esta Agencia.-
= = = = = = = = = = = = = = = = = = = = =




Montevideo, 27 de Marzo de

EL JEFE DEL DEP

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
31 MAR. 1981
260/D

(Hoja N°2)

5|5

", Con fecha
sobre anota-
pidiéndosele
Por resolu-
y Superior.
del Liceo 15.
= = = = = = = =

por Memoran-
sobre anota-
le Categoría

= = = = = = = =

similitud de
o se traten /
an.-
nadas en la /
istran anota-

= = = = = = = =
81.-

TAMENTO N.°

---

1/4

| JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE<br>Servicio de Información de Defensa | Departamento I | I | Hoja 1/ |
|---|---|---|---|
| | PEDIDO DE INFORMES (A) N° [illegible]/80.- 22/9/80.- | | |

FECHA ANTES DE LA CUAL SE NECESITA LA INFORMACION: [illegible]

INFORMACION SOLICITADA: A- Antecedentes ideológicos, [illegible] de las personas que se detallan a continuación. [illegible]

1)- [illegible] CARRIZO, Francisco Edgardo
Fecha Nac. 7/9/50
C.I. N° 1.291.111- C.C Serie [illegible]
Ocupación: Profesor- [illegible]
Domicilio: [illegible] N° 2008

2)- [illegible], Enrique Sergio
Fecha Nac. 21/9/47
C.I. N° 1.113.821- C.C Serie [illegible] N° 10.450
Ocupación: Sub-Gerente General- B.H.U.
Domicilio: [illegible] N° 1[illegible]

3)- [illegible], Enrique Constante
Fecha Nac. 28/3/38
C.I. N° 777.330- C.C Serie AQA N° 7701
Ocupación: Gerente- B.H.U.
Domicilio: Guaná N° 2285

4)- [illegible], José [illegible]
Fecha Nac. 8/3/45
C.I. N° 978.902- C.C Serie [illegible] N° 9740
Ocupación: Jefe de la División [illegible] - Instituto de Investigaciones Biológicas Clemente Estable.
Domicilio: [illegible] N° 5033 Ap 701

B- Cualquier otro dato al respecto que pueda resultar de interés.-

FIRMA: [illegible] del Departamento I del S.I.D.
[illegible] Fernández

DISTRIBUCION: [illegible]
[illegible]
[illegible]

9 2 3 1

2413            2/4

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa

PEDIDO DE INFORMES — Departamento I — Hoja 1

24-9-80

13 oct

4902

JEA

CON ANOTACIONES

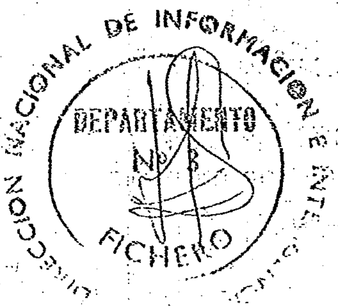
DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA
DEPARTAMENTO No. 3 (ARCHIVO)

27/3/81

Que lo informado por Memorando Nº 1281/CLAA

Adjunto al presente vuelve a la Oficina de

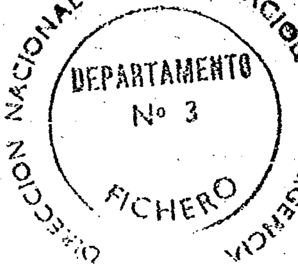
procedencia: 3/4/80




EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.º 3

WASHINGTON DOS SANTOS [illegible]

GENCIA INFO. NRO. 3 /




3/4

M E M O R A N D U M: Nº 1281:981.CLma.

Ref:- Sol. Nº388/980 del S.I.D.-

DESTINO: Junta de Comandantes en Jefe S.I.D.

////////////////////////////////////////////

1). REFERENTE: ESTEVEZ CARRIZO:- Francisco Edgardo.-

REGISTRAMOS: ESTEVEZ:CARRIZO:- Francisco Edgardo.-

DOCUMENTO: C.I. Nº 1.291.113 - C.C:- B.D.B. Nº 33.427.-

DOMICILIO: Monte Caceros Nº 2608.-

OCUPACION: Profesor de Física y H. Natural (Liceo de Pando).-

DATOS PERS: Nacido en Montevideo el día 7.9.950, hijo de Luis y de Ildiz.-

ANOTACIONES: 3.5.978: En la fecha, las anotaciones del titular, ver al respecto Memorandum Nº 551 (A) del S.I.D.-

= = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = pm

2). REFERENTE: RUIZ CORBO:- Enrique Constantino.-

REGISTRAMOS: RUIZ:- Enrique.-

OCUPACION: Bancario - Banco Mercantil.-

(I) ANOTACIONES: "El Oriental" del 30.3.973, pág. 6:- integrante de la Agrupación "Unidad para Vencer", que con la lista "9" se presentará en las próximas elecciones, como integrante / del Consejo Banca Privada, la cual presenta una plataforma para el Gremio Bancario..- pm

/ / / / / / / / / / / / / / / /

REGISTRAMOS: RUIZ:- Enrique.-

OCUPACION: Bancario.-

(II) ANOTACIONES: "El Oriental" del 10.10.973, pág. 6:- Integrante de la Agrupación "Unidad para Vencer" que con la lista "9" representará en las próximas elecciones como integrante del / Consejo "Banca Privada", la cual presenta una plataforma para el gremio bancario.-

= = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = pm



N O T A:

1). Se deja constancia que, a pesar de la similitud de

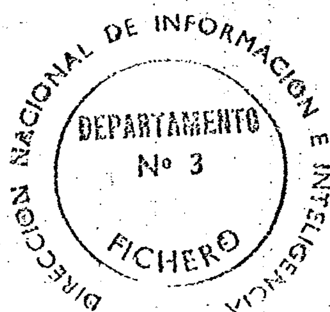
4/4

23175

..//(Continuación del Memo. Nº 1281/981.CLma.) (Hoja Nº2)

/- nombres, cabe la posibilidad de que no se trate de la misma persona que se solicita.-

2). Referente a las demás personas mencionadas en la solicitud adjunta, los mismos no registran anotaciones en esta Agencia.-




////////////////////////////////////////////////////////

Montevideo, 27 de Marzo de 1981.-

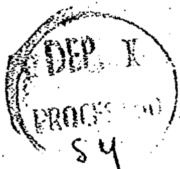
ADVERTENCIA
ESTA INFORMACIÓN ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA, PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO PUEDE DARSE VISTA A LA PARTE INTERESADA

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.º 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUIAR
SUB-COMISARIO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha Entrada 31 MAR. 1981
Salida
Para Dn. 2º S/Dton.
Nº de Identificacion 14469

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 31|3|81
Fecha 3e.DUEO.01.
No de Orden 2231




Doc. 2331

| JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE<br>Servicio de Información de Defensa | Departamento I 2146 I.- Hoja 1/2<br>PEDIDO DE INFORME (A) N.º 371/80- 10/10/80 |
| --- | --- |

FECHA ANTES DE LA CUAL SE NECESITA LA INFORMACION: URGENTE

INFORMACION SOLICITADA: A.- Antecedentes ideologicos, gremiales y penales de las personas que se detallan a continuación. (BECAS [illegible]).-

1)- MO[illegible]ALDO [illegible], Siboney
Fecha Nac. 18/1/48
C.I. Nº 1.010.934- C.C Serie BCA Nº 45423
Ocupación: Docente- Enseñanza Secundaria Liceo Nº 15.
Domicilio: Dr. Decroly Nº 5086

2)- CHIRIGLIANO GARIN, Gilda Verónica
Fecha Nac. 12/9/47
C.I. Nº 1.422.728- C.C Serie BHA Nº 4936
Ocupación: Doctor en Medicina- M.S.P.
Domicilio: Luis P. Lenguas Nº 1538

3)- DEAMBROSI [illegible], Enrique Germán
Fecha Nac. 16/12/48
C.I. Nº 1.159.861- C.C Serie PAA Nº 35193
Ocupación: Ingeniero Agrónomo- Centro de Investigaciones Agrícolas Alberto Boerger.
Domicilio: Pantaleon Artigas Nº 368- Treinta y Tres.

VARIOS 4)- CASTILLO ACOSTA, Luis Eduardo
Fecha Nac. 23/2/57
C.I. Nº 1.523.391- C.C Serie BAA Nº 25507
Ocupación: Estudiante
Domicilio: Buxareo Nº 1153 Ap 801

5)- BERRETTA [illegible], Ana María
Fecha Nac. 30/4/50
C.I. Nº 51681- C.C Serie [illegible] Nº 9700
Ocupación: Ingeniero Agrónomo- Centro de Investigaciones Alberto Boerger.
Domicilio: Rambla Costanera y Zorrilla de San Martín - Colonia.

6)- [illegible], Aníbal Rafael
Fecha Nac. 22/10/54
C.I. Nº 1.346.097- C.C Serie [illegible] Nº 19642
Ocupación: Colaborador Honorario- Fac. de Humanidades y Ciencias.
Domicilio: Calle V Nº 3342 Ap 1401

7)- [illegible], [illegible] Doris [illegible]
Fecha Nac. 12/10/54
C.I. Nº 1.352.383- C.C Serie [illegible] Nº 50011
Ocupación: Estudiante
Domicilio: [illegible]
Ap 1.

2/4

212

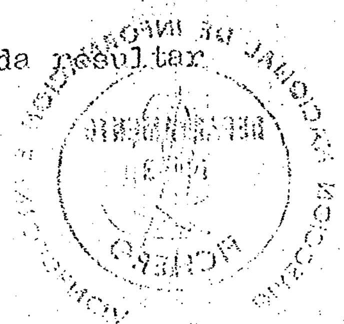
...///

Continuación del P.I.(A) Nº 371/80.-

Varios.- 8)- RODRIGUEZ VICO, Nélson
Fecha Nac. 3/9/45
C.I. Nº 951473- C.C Serie AAA Nº 5490
Ocupación: Profesor- C.F.E.F.
Domicilio: Tres Cerros Nº 1992

CON ANOTACIONES

D- Cualquier otro dato al respecto que pueda resultar de interés.-



FIRMA: Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.



Carlos Fernández

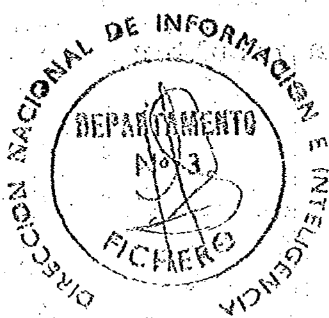
DISTRIBUCIÓN: ORIGINAL Y COPIA Nº 1: JEFE DEL DPTO.Nº 3 DE LA D.N.I.I. SUB-CRIO. ... DOS SANTOS AGUIRRE.-

COPIA Nº 2 : DEPARTAMENTO I - S.I.D. .-

3/4

D. N. I. I. ENTRADA
FECHA: 15-10-80
HORA: 19
5272

CON ANOTACIONES




DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

DEPARTAMENTO Nº 3 (FICHERO)

Montevideo 27/3/81

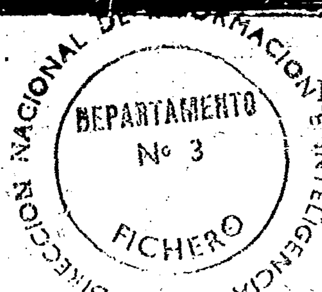
Con lo Informado por Memorandu Nº 1293/e CHA.

adjunto al presente Vuelve a la Oficina de

procedencia S/B/S

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.º 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO




2319

4/4

M E M O R A N D U M: Nº 1293/981.-Olma.

Ref:.- Sol. Nº 371/980 del S.I.D.-

DESTINO: Junta de Comandantes en Jefe S.I.D.

1). REFERENTE: MONTALDO CANCELA:- Soboney.-

REGISTRAMOS: MONTALDO CANCELA:- Soboney María Encarnación.-

ANOTACIONES: Las anotaciones del titular, figura en el Memorandum Nº 4482 del 3.8.978; Memorandum Nº 990/978(A) del / S.I.D. del 3.6.978; por Oficio Nº 572/980 del S.I.D. de fecha 22.9.980.-

ADVERTENCIA
ESTA INFORMACIÓN ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA, PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO PUEDE DARSE VISTA A LA PARTE INTERESADA.-

N O T A:

1). Referente a las demás personas mencionadas en la solicitud adjunta, los mismos no registran anotaciones en esta Agencia.-

Montevideo, 27 de Marzo de 1981.-

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.º 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
31 MAR. 1981
Pasa a: SG 28 S/D702
No de Identificación: 14468

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 31/3/81
Pasa a
No de Orden 23332



2220

| JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE<br>Servicio de Información de Defensa | Departamento I | I | Hoja 1/2 |
|---|---|---|---|
| | PEDIDO DE INFORME (A) N.º 340/80-10/10/80 | | |

FECHA ANTES DE LA CUAL SE NECESITA LA INFORMACION: [illegible] 4/5

INFORMACION SOLICITADA: A- Antecedentes ideologicos, gremiales y penales de las personas que se detallan a continuación. (FEMAS SENTACODT).-
(NOTA Nº 1933/80 (D. Doc. Nº 10/80).

1)- BURGOA AYAVIRI, Héctor
Fecha Nac. 2/12/25
C.I. Nº 931830- C.C Serie AHA Nº 7527
Ocupación: Profesor- Escuela Universitaria de Servicio Social.
Domicilio: Canelones Nº 1148 Ap 501

2)- SORRENTINO FANCRUSC, Arienne
Fecha Nac. 27/1/58
C.I. Nº 1.435.591- C.C Serie AZB Nº 9279
Ocupación: Estudiante
Domicilio: Miguel Barreiro Nº 3304 Ap 201




3)- PUIG POLLA, José Luis
Fecha Nac. 20/1/56
C.I. Nº 1.376.455- C.C Serie BCA Nº 61069
Ocupación: Estudiante
Domicilio: Canadá Nº 6448

4)- CORTO TEREIRA, Manuel
Fecha Nac. 25/2/47
C.I. Nº 114495- C.C Serie BAA Nº 30654
Ocupación: Jefe Extensionista- I.A.I.
Domicilio: 19 de Abril Nº 2218

3/A 5)- DIAZ SOLSONA, Adolfo Servando
Fecha Nac. 6/11/56
C.I. Nº 1.316.428- C.C Serie BCA Nº 69142
Ocupación: Estudiante
Domicilio: Avda. Rivera Nº 6357

6)- CUGLIARI OIDIARC, María Catalina
Fecha Nac. 13/9/38
C.I. Nº 900718- C.C Serie AAA Nº 4902
Ocupación: Administrativo II- Biblioteca Nacional- Enseñanza Secundaria.
Domicilio: José Batlle y Ordoñez Nº 2395

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha 15 OCT. 1980
Nº de Identificación 8887

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
ARCHIVADO
Fecha 31/3/81
2333

2 12

9/5

...///

Continuación del I.I.(A) N° 340/80.-

7)- [illegible] CASTAÑO, Julio
Fecha Nac. 16/7/25
C.I. N° 453265- C.C Serie [illegible] N° 5401
Ocupación: Médico- Universidad de la República-
Fac. de Medicina- Hospital de Clínicas.
Domicilio: Avda. Juan Carlos Blanco N° 3601

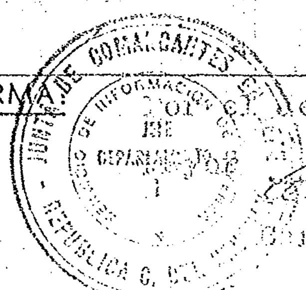
CON ANOTACIONES

8)- [illegible] FIORI, Graciela Doris
Fecha Nac. 15/1/49
C.I. N° 953205- C.C Serie [illegible] N° 13369
Ocupación: Docente- Liceo N° 17
Domicilio: Ramón del Valle Inclán N° 2588

9)- [illegible] RODRIGUEZ, Luis Antonio
Fecha Nac. 20/6/46
C.I. N° 997887- C.C Serie [illegible] N° 3346
Ocupación: Químico Farmacéutico- Fac. de Química-
Universidad de la República.
Domicilio: Jaime Zudáñez N° 2863 Ap 701

10)- DARCOZI [illegible], Isabel Vilma
Fecha Nac. 14/7/44
C.I. N° 983133- C.C Serie [illegible] N° 11772
Ocupación: Profesora- [illegible]
Domicilio: Gaganche N° 2390

B- Cualquier otro dato al respecto que pueda resultar de interés.-




FIRMA: Por el Jefe del Departamento I del S.I.D.

Carlos Fernández

DISTRIBUCION: ORIGINAL Y COPIA N° 1: JEFE DEL DPTO. N° 3 DE LA D.N.I.I. SUB-COMISARIO [illegible] AGUIRRE.-

COPIA N° 2: DEPARTAMENTO I.- S.I.D.-

9322

U.R.I. FICHERO
FECHA: 15-10-80
HORA: 19.
Nº 5273.
.... que

3/5

DIRECCION NACIONAL DE INFORMACION E INTELIGENCIA

DEPARTAMENTO No. 3 (FICHERO)

Montevideo 25/3/81

Con lo Informado por Memorandum Nº 1266/....

CON ANOTACIONES adjunto al presente Vuelve a la Oficina de procedencia S.D.D.

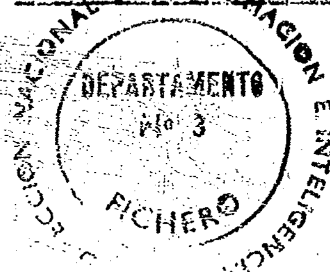



EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.º 3

WASHINGTON DOS SANTOS ....
SUB-COMISARIO

DIRECCION NACIONAL DE
INFORMACION E INTELI-
GENCIA DPTO. NRO. 3 -

4/5




M E M O R A N D U M: Nº 1266/981.CLma.

Ref:- 340/980 del S.I.D.-

DESTINO: Junta de Comandantes en Jefe S.I.D.

= = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = =

1). REFERENTE: BURGOA AYAVIRI:- Héctor.-

REGISTRAMOS: BURGOA AYAVIRI:- Héctor.-

DOCUMENTO: C.I. Nº 931.830 - C.C:- A.H.A. Nº 7527.-

DOMICILIO: Canelones Nº 1148 apto. 501.-

OCUPACION: Asistente - Soc. S.A.Y.P.A.-

DATOS PERS: Nacido en La Paz (Bolivia), el día 2.12.925, Ciudadano Legal Carta Nº 52.303.-

ANOTACIONES: 12.9.976: Según P.E.I. Nº 622 del Ejército Nacional D-II, el titular figura en una nómina de funcionarios del Hospital Vilardebó, catalogado por un informante, integrante del grupo que comanda Irene SUPERSON, afiliada esta al P.C. 18.4.977: En la fecha eleva carta al Sr. Jefe de Policía de Montevideo, / solicitando el Certificado de Fé Democratica, el mismo le es concedido en Categoría "B". Con fecha 29.8.977:- solicitó Constancia sobre anotaciones en ficheros policiales de inteligencia, expidiéndosele Categoría "B".-

= = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = =



2). REFERENTE: MAÑANA CATTANI:- Julio.-

REGISTRAMOS: MAÑANA CATTANI:- Julio.-

DOCUMENTO: C.I. Nº 453.265 - C.C:- B.U.A. Nº 6401.-

DOMICILIO: Juan Carlos Blanco Nº 3603.-

OCUPACION: Médico.-

DATOS PERS: Nacido en Montevideo el día 16.7.925, hijo de Eugenio Víctor y de María Teresa, casado.-

ANOTACIONES: 30.10.979: En la fecha se les informa por Memorandum Nº 12.152/979, las anotaciones del titular.-

= = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = =

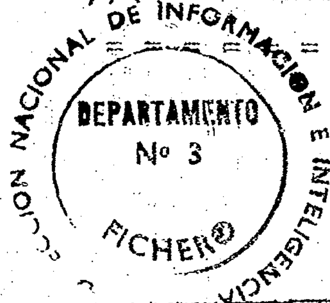
N O T A:

1). Se hace referencia que las otras personas mencionadas en la solicitud adjunta, los mismos no registran anotaciones en esta Agencia.-

= = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = =

..//(Continuación del Memo. Nº 1266/981.CIma.) (Hoja Nº2)

= = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = = 5/5




Montevideo, 25 de Marzo de 1981.-

**ADVERTENCIA**

ESTA INFORMACIÓN ES ABSOLUTAMENTE RESERVADA, PARA USO EXCLUSIVO DE LA AUTORIDAD QUE LA SOLICITA Y NO PUEDE DARSE VISTA A LA PARTE

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO N.º 3

WASHINGTON DOS SANTOS AGUINAGA
SUB-COMISARIO

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 31 MAR. 1981
Fecha de Salida
Pasa a SD. 2º S/DTOR
No de Identificacion 14467

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 31/3/81
Pasa a
No de Orden 2333

1/1

Reg. de Entrada: 2334

Asunto: P.I(A) Nº 366/B - Sol. Ant. de

BECA SEPLACODI NOTA 2253/80

Ver documento: 1745/80.

1/1

R. E. Nº 2335 :

Ref. a P.I.(A) Nº 065/81 SOL.ANT. DE INGRESOS AL S.I.D.
(T.I. Nº P/0354 DEL DPTO. IV/S.I.D.).-

(NO SE MICROFIIMA POR NO HABER APORTADO INFORMACION).-

Cbo. 1ra.

Abelardo Márquez

2323

1/1

R.E. 2336 - Publicación de Prénsa de Presidencia de la República.-
Se remitió dicha documentación al Dpto. VI/S.I.D.
por T.I. No. 080/81.-

(No se microfilma por no aportar información)

RESERVADO

Hoja de




Vice-Presidencia de ANCAP
CNEL NELSON B. VIAR
Montevideo
3Ø113Ø Marzo 1981
NW-36

1/28

**P.E.I. Nº 016/981**

I.- [illegible] de la Junta de Comandantes en Jefe del 14 Dic.974.-

II.- EVALUA[illegible]

III.- TEXTO : En cumplimiento a las directivas para el personal militar designado para prestar servicios en Reparticiones Públicas ajenas al Ministerio de Defensa Nacional, se comunica a continuación la nómina de funcionarios de ANCAP que han sido dados de BAJA por distintas causales :

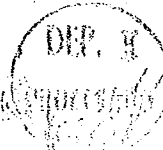
| BAJA Nº | REGISTRO | NOMBRE |
|---|---|---|
| 146 | 19.588-6 | AMARO BODIAN, Luis Neri |
| 147 | 23.410-2 | FLORES ARBELO, Eduardo Mariano |
| 148 | 23.998-1 | FIORITTI BARRECHE, Alcides Benito |
| 150 | 24.844-0 | GONZALEZ FERREIRA, Wáshington Orlando |
| 151 | 21.246-8 | CARLØSON CANEPA, Nelly Fátima |
| 152 | 25.244-2 | SILVESTRE BORGAGARAY, Ivo Celear |
| 153 | 27.458-5 | DE CASTELLET SERRA, Rosa Angelita |
| 154 | 22.420-5 | SILVA PIZARELLO, Juan Pedro |
| 155 | [illegible] | [illegible], Carlos Marcelo |
| [illegible] | 25.6[illegible]-7 | CORDEROQUINTELA, [illegible] |
| 157 | 27.633-4 | RIVERA MASCIADRI, Néstor |
| 158 | 27.305-6 | SUAREZ DENIS, Darío Ruben |
| 159 | 28.085-0 | RODRIGUEZ MARIZCURRENA, Gonzalo A. |
| 160 | 15.221-6 | MENDOZA FORISCHI, Jacinto Antonio |
| 161 | 19.554-5 | SANGUINETTI IGLESIAS, Celeste Aída |
| 162 | 24.282-0 | MARTINEZ TEXEIRA, José Luis |
| 163 | 21.256-1 | RODRIGUEZ GONZALEZ, Tomás Dante |
| 164 | 17.121-0 | CEDRES CABRERA, Eroldo Gerardo |
| 16 5 | 20.991-6 | BARCELO, Luis Alberto |

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 31/3/81
Pasa a Bicerra
Nº de Orden 2337

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 30 MAR 1981
Fecha de Salida
Pasa a Pilotas/Otor
Nº Identificación 14449

RESERVADO

2337



7829 P.E.I. Nº 016/981 Hoja de 2/13

| | | |
|---|---|---|
| 166 | 17.854-1 | RODRIGUEZ, Regino |
| 167 | 15.171-3 | DA ROSA OLIVERA, Concepción |
| 169 | 28.312-4 | RODRIGUEZ VILLALBA, Jorge Rodolfo |
| 170 | 20.612-6 | DIAZ VARELA, Antonio Reinal |
| 171 | 26.955-5 | VIDAL GARCIA, César |
| 186 | 19.024-6 | CARBALLO, Luis Alberto |
| 188 | 25.959-1 | FERNANDEZ CASTIGLIONI, Alcils Mario |

DEP. II PROCESADO (AA)

IV.- DISTRIBUCION

| | | | |
|---|---|---|---|
| A. | S.I.D. | - | 1 ejemplar |
| B. | D.N.I.I. | - | 1 ejemplar |
| C. | Archivo | - | 1 ejemplar |

V.- ACCION TOMADA

La confección del presente Parte.-

ANEXO Nº 1 :

Copias de los formularios de BAJAS mencionados (fs. 1 a fs.26).-

Por el Vice Presidente A.N.C.A.P.
Cnel. NELSON D. VIAR
Mayor WALTER MIRALLES

RESERVADO

23372

Anexo N° 1 al PET N° 016/81 Hoja 1 de 26




2330

9/28

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

# BAJA

| Nº | 146 | |
|---|---|---|
| FECHA | | |
| 26 | 8 | 81 |
| Nº REGISTRO | | |
| 195886 | | |

| FUNCIONARIO | |
|---|---|
| APELLIDOS | NOMBRES |
| ALARO BODIAN | Luis Neri |

| RIGE A PARTIR | RES. (D) Nº | FECHA | | | ASUNTO |
|---|---|---|---|---|---|
| 1/ 3/ 81. | Div. Rel. Ind. | 25 | 2 | 81 | 193.165 |

| CARGO | | DEPENDENCIA | ASIGNACION |
|---|---|---|---|
| DESIGNACION | NUMERO | Div. Combustibles. | |
| Sup. Vig. y Protección. | (R) | Pta. Treinta y Tres. Vigilancia y Protección. | $ 1-12-8 1-14-8.(') |

| FECHA NACIMIENTO | | | NACIONALIDAD | FECHA DE INGRESO | | | DOCUMENTOS |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | | | C.I. 19 - 30.326 |
| 26 | 5 | 20 | oriental | 30 | 4 | 60 | C.C. F.A.A. 25.068 |

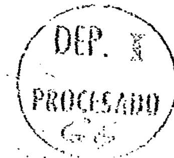
MOTIVOS: Por renuncia para acogerse a los beneficios jubilatorios.

OBSERVACIONES: PERSONAL EN ROL.

De acuerdo a la facultad conferida por la Res.(D) Nº 1226/ 7/ 976.-
Fecha de baja establecida por aplicación del Art. 8º del Reglamento General de Licencias.
Nº de Estructura: 0402622231.
Domicilio: Caledonio Rojas 499, Treinta y Tres.
(') Percibe por 1-14-8.

sdl.

| FIRMA | FIRMA |
|---|---|
| JUAN OMAR FRAU JEFE SECCION LEGAJOS | CARLOS ICASURIAGA JEFE PERSONAL DIVISION RELACIONES INDUSTRIALES |



Anexo Nº 1 al PEI Nº 016/81 Hoja 2 de 26




DIV.RELACIONES
INDUSTRIALES

# BAJA

| Nº | 147 | |
|---|---|---|
| FECHA | | |
| 26 | 2 | 81 |

| Nº REGISTRO |
|---|
| 264462 |

| FUNCIONARIO | |
|---|---|
| APELLIDOS | NOMBRES |
| FLORES ARBELO | Eduardo Mariano |

| RIGE A PARTIR | RES. (D) Nº | FECHA | | | ASUNTO |
|---|---|---|---|---|---|
| 1/ 3/ 81. | Div. Rel. Ind. | 25 | 2 | 81 | 138.159 |

| CARGO | | DEPENDENCIA | ASIGNACION |
|---|---|---|---|
| DESIGNACION | NUMERO | | |
| Operario Portland 3ra | (R) | Div. Combustibles Dpto. Producción Sector Fabrica(Paysandú). | $ 4-10-8 |

| FECHA NACIMIENTO | | | NACIONALIDAD | FECHA DE INGRESO | | | DOCUMENTOS |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 21 | 3 | 22 | oriental | 1 | 9 | 63 | C.I. 11-75.330<br>C.C. A.A.A. 20.398 |

MOTIVOS: Por renuncia para acogerse a los beneficios jubilatorios.

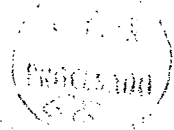
OBSERVACIONES: PERSONAL EN ROL.

De acuerdo a la facultad conferida por la Res. (D) Nº 1226/ 7/ 976.
Fecha de baja establecida por aplicación del Art. 8º del Reglamento General de Licencias.
Nº de Estructura: 0404211000
Domicilio: Vizconde de Mauá, Block C, Apto. 202.

sal.

| FIRMA | FIRMA |
|---|---|
| JUAN OMAR FRAU<br>JEFE<br>SECCION LEGAJOS | CARLOS ICABORDA<br>JEFE PERSONAL<br>DIVISION RELACIONES INDUSTRIALES |

Form. 26.06.1.015



Anexo Nº 1 al PEI Nº 014/81 Hoja 3 de 66

ANCAP

DIV.RELACIONES INDUSTRIALES

# BAJA

| Nº | 148 | |
|---|---|---|
| FECHA | | |
| 26 | 2 | 81 |

Nº REGISTRO: 2 3 9 9 8 1

| FUNCIONARIO | |
|---|---|
| APELLIDOS | NOMBRES |
| FIORITTI BARNECHE | Alcides Benito |

| RIGE A PARTIR | RES. (D) Nº | FECHA | | | ASUNTO |
|---|---|---|---|---|---|
| 22/ 2/ 81. | Div. Rel. Ind. | 17 | 2 | 81 | 198.290 |

| CARGO | | DEPENDENCIA | ASIGNACION |
|---|---|---|---|
| DESIGNACION | NUMERO | | |
| Chofer 1ra. | (PR) | Div. Alcoholes | $ 1-11-8 |

| FECHA NACIMIENTO | | | NACIONALIDAD | FECHA DE INGRESO | | | DOCUMENTOS |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 11 | 3 | 21 | oriental | 1 | 6 | 64 | C.I. 11 - 33.431<br>C.C. K.B.A. 15.612. |

MOTIVOS: Por haber agotado el plazo máximo de licencias médicas prolongadas establecido en el Reglamento General de Licencias.

OBSERVACIONES: PERSONAL REUBICADO.

De acuerdo a la facultad conferida por la Res. (D) Nº 1226/ 7/ 976.
Fecha de baja establecida por aplicación del Art. 8º del Reglamento General de Licencias.
Nº de Estructura: 0403909006.
Domicilio: San José 1140.

sdl.

| FIRMA | FIRMA |
|---|---|
| JUAN OMAR FRAU<br>JEFE<br>SECCION LEGAJOS | CARLOS ICASURIAGA<br>JEFE PERSONAL<br>DIVISION RELACIONES INDUSTRIALES |

Form 26.06.1.015

2337

Anexo Nº 1 al PEI Nº 016/81 Hoja 4 de 26

ANCAP

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

# BAJA

Nº 180

| FECHA | | |
|---|---|---|
| 10 | 3 | 81 |

| Nº REGISTRO | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 2 | 4 | 8 | 4 | 4 | 0 |

| FUNCIONARIO | |
|---|---|
| APELLIDOS | NOMBRES |
| GONZALEZ FERREIRA | Wáshington Orlando |

| RIGE A PARTIR | RES. (D) Nº | FECHA | | | ASUNTO |
|---|---|---|---|---|---|
| 1/ 3/ 81 | Div. Rel. Ind. | 10 | 3 | 81 | 198.224 |

| CARGO | | DEPENDENCIA | ASIGNACION |
|---|---|---|---|
| DESIGNACION | NUMERO | | |
| Vigilante | (R) | ~~Div. Combustibles~~ Pta Treinta y Tres Vigilancia y Protección | $ 1-8-8 TI |

| FECHA NACIMIENTO | | | NACIONALIDAD | FECHA DE INGRESO | | | DOCUMENTOS |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 12 | 7 | 19 | oriental | 30 | 9 | 65 | C.I. 01 - 498.011<br>C.C. G.A.B. 2701 |

MOTIVOS: Por renuncia para acogerse a los beneficios jubilatorios.

OBSERVACIONES: PERSONAL EN ROL.
De acuerdo a la facultad conferida por la Res. (D) Nº 1226/ 7/ 976.
Fecha de baja establecida por aplicación del Art. 8º del Reglamento General de Licencias.
Nº de Estructura: 0402622231.
Domicilio: Juan Spikerman, 524; Treinta y Tres.-

s.l.

| FIRMA | FIRMA |
|---|---|
| JUAN OMAR FRAU<br>JEFE<br>SECCION LEGAJOS | CARLOS ICASURIAGA<br>JEFE PERSONAL<br>DIVISION RELACIONES INDUSTRIALES |

Form. 24.06.1.015

2337 AM

Anexo N°: 1 al PEI N° 026/81 Hoja 5 de 24

| | |
|---|---|
| Nº | 151 |

| FECHA | | |
|---|---|---|
| 10 | 3 | 81 |

7/28

| Nº REGISTRO | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 2 | 1 | 24 | 6 | 3 |

2349

# BAJA

FUNCIONARIO

| ...DOS | NOMBRES |
|---|---|
| | Nelly Fátima |

| ...ES. (D) Nº | FECHA | | | ASUNTO |
|---|---|---|---|---|
| ... Ind. | 10 | 3 | 81 | 198.261 |

| ... | NUMERO | DEPENDENCIA | ASIGNACION |
|---|---|---|---|
| | (R) | Div. Asesoria Legal<br>Sect. Trám. y Arch. Legal. | $ 1-5-8 |

| ...ACIONALIDAD | FECHA DE INGRESO | | | DOCUMENTOS |
|---|---|---|---|---|
| oriental | 23 | 3 | 62 | C.I. 01 - 588.573<br>C.C. A.V. B. 2.527 |

...para acogerse a los beneficios jubilatorios.

...NAL EN ROL

...ltad conferida por la Res. (D) Nº 1286/ 7/ 976.
...ecida por aplicación del Art. 8º del Reglamento Gene-
...12071000
...30.

sal.

FIRMA
CARLOS ICASURIAGA
JEFE PERSONAL
DIVISION RELACIONES INDUSTRIALES

Anexo N°: 1 al PEI N...

ANCAP

DIV. RELACIONES
INDUSTRIALES

2350

# BAJA

FUNCIONARIO

| APELLIDOS | ... |
|---|---|
| SILVESTRE BORDAGARAY | I... |

| RIGE A PARTIR | RES. (D) Nº | FECHA | | |
|---|---|---|---|---|
| 1/ 3/ 81. | Div. Rel. Ind. | 10 | 3 | ... |

| CARGO | | DEPENDENC... |
|---|---|---|
| DESIGNACION | NUMERO | |
| Portero | (R) | Div. Alcoholes<br>Gcia. Est. "El E...<br>Intendencia. |

| FECHA NACIMIENTO | | | NACIONALIDAD | FECHA DE INGRE... | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 21 | 7 | 28 | oriental | 20 | 7 | 6... |

MOTIVOS: Por renuncia para acogerse a los benefi...

OBSERVACIONES: PERSONAL EN ROL
De acuerdo a la facultad conferida por la Res. (...
Fecha de baja establecida por aplicación del Ar...
ral de Licencias.
Nº de Estructura: 0403204211.
Domicilio: Avda. Solari 1797, Salto.

FIRMA
JUAN OMAR FRAU
JEFE
SECCION LEGAJOS

DIVIS...

16/81 Hoja 6 de 26

| Nº | 152 |
|---|---|

| FECHA | | |
|---|---|---|
| 10 | 3 | 81 |

| Nº REGISTRO | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 2 | 5 | 2 | 4 | 4 | 2 |

| NOMBRES |
|---|
| Celear |

| | ASUNTO |
|---|---|
| 1 | 198.260 |

| | ASIGNACION |
|---|---|
| pinillar" | $ 1-8-8. |

| | DOCUMENTOS |
|---|---|
| | C.I. 15 - 27.593 |
| | C.C. J.C.C. 4408 |

...os jubilatorios.

...) Nº 1226/ 7/ 976.
... 8º del Reglamento Gene-

sdl

FIRMA
...RLOS ICASURIAGA
JEFE PERSONAL
...N RELACIONES INDUSTRIALES

---

Anexo Nº 1 al PEI Nº 016/81 Hoja 7 de 26

ANCAP

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

# BAJA

| Nº | 153 |
|---|---|

| FECHA | | |
|---|---|---|
| 10 | 3 | 81 |

| Nº REGISTRO | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 27 | 4 | 5 | 8 | 5 |

| FUNCIONARIO | |
|---|---|
| APELLIDOS | NOMBRES |
| DE CASTELLET SERRA | Rosa Angelita |

| RIGE A PARTIR | RES. (D) Nº | FECHA | | | ASUNTO |
|---|---|---|---|---|---|
| 19/ 2/ 81 | Div. Rel. Ind. | 10 | 3 | 81 | 198.312 |

| CARGO | | DEPENDENCIA | ASIGNACION |
|---|---|---|---|
| DESIGNACION | NUMERO | | |
| Oficial 2da. | (R) | División Alcoholes<br>Sector Materiales<br>Sección Compras. | $ 1-10-8 |

| FECHA NACIMIENTO | | | NACIONALIDAD | FECHA DE INGRESO | | | DOCUMENTOS |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 12 | 4 | 54 | oriental | 1 | 1 | 79 | C.I. 01 - 1.307.103<br>C.C. A.V.B. 5.597. |

MOTIVOS: Por renuncia.

OBSERVACIONES: PERSONAL EN ROL

DE Acuerdo a la facultad conferida por la Res. (D) Nº 1226/ 7/ 976.
Fecha de baja establecida por aplicación del Art. 8º del Reglamento General de Licencias.
Nº de Estructura: 0403341110.
Domicilio: Rio Branco 1359 apto. 701.

| FIRMA | FIRMA |
|---|---|
| JUAN OMAR FRAU<br>JEFE<br>SECCION LEGAJOS | CARLOS ICASURIAGA<br>JEFE PERSONAL<br>DIVISION RELACIONES INDUSTRIALES |

Form. 36.061.015

Anexo Nº 1 al PEI Nº 016/81 Hoja 8 de 16



DIV. RELACIONES
INDUSTRIALES

# BAJA

2337

| Nº | 154 | |
|---|---|---|
| FECHA | | |
| 10 | 3 | 81 |
| Nº REGISTRO | | |
| 224405 | | |

| FUNCIONARIO | |
|---|---|
| APELLIDOS | NOMBRES |
| SILVA PIZARELLO | Juan Pedro |

| RIGE A PARTIR | RES. (D) Nº | FECHA | | | ASUNTO |
|---|---|---|---|---|---|
| 16/ 1/ 81 | Div. Rel. Ind. | 10 | 3 | 81 | 198.313 |

| CARGO | | DEPENDENCIA | ASIGNACION |
|---|---|---|---|
| DESIGNACION | NUMERO | | |
| Capataz Expedición 2da. | (R) | División Alcoholes. Secc. Alm. y Expedición. Unidad Bebidas. | 8 1-12-6 |

| FECHA NACIMIENTO | | | NACIONALIDAD | FECHA DE INGRESO | | | DOCUMENTOS |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 17 | 7 | 32 | oriental | 1 | 12 | 62 | C.I. 01 - 1.174.222<br>C.C. B.M.B. 12.195. |

MOTIVOS: Por renuncia.

OBSERVACIONES: PERSONAL EN ROL

De acuerdo a la facultad conferida por la Res. (D) Nº 1226 / 7/ 973.
Fecha de baja establecida por aplicación del Art. 8º del Reglamento General de Licencias.
Nº de Estructura: 0403610221.
Domicilio: Camino Mendoza 4386 bis apto 4.

sel

| FIRMA | FIRMA |
|---|---|
| JUAN OMAR FRAU<br>JEFE<br>SECCION LEGAJOS | CARLOS ICASURIAGA<br>JEFE PERSONAL<br>DIVISION RELACIONES INDUSTRIALES |

2337

Anexo Nº 1 al PEI Nº 016/81 Hoja 9 de 26



DIV.RELACIONES INDUSTRIALES

# BAJA

| Nº | 155 | |
|---|---|---|
| FECHA | | |
| 18 | 3 | 81 |
| Nº REGISTRO | | |
| 212138 | | |

| FUNCIONARIO | |
|---|---|
| APELLIDOS | NOMBRES |
| RIVERO MINETTI | Carlos Marcelo |

| RIGE A PARTIR | RES. (D) Nº | FECHA | | | ASUNTO |
|---|---|---|---|---|---|
| 17/ 3/ 81. | Div. Rel. Ind. | 18 | 3 | 81 | 198.369 |

| CARGO | | DEPENDENCIA | ASIGNACION |
|---|---|---|---|
| DESIGNACION | NUMERO | | |
| Operario Refineria 3ra | (R) | Div. Combustibles. Secc. Operación III. Personal de Oper. I, II, III | $ 4-16-8/B |

| FECHA NACIMIENTO | | | NACIONALIDAD | FECHA DE INGRESO | | | DOCUMENTOS |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 5 | 2 | 33 | oriental | 16 | 3 | 62 | C.I. 01-645.482<br>C.C. B.L.A. 11.601 |

MOTIVOS: Por renuncia.

OBSERVACIONES: PERSONAL EN ROL

DE acuerdo a la facultad conferida por la Res. ( D) Nº 1226/ 7/ 976.
Fecha de baja establecida por aplicación del Art. 8º del Reglamento General de Licencias.
Nº de Estructura: 0402125312.
Domicilio: Calle "U", 3976, apto 1111, Parque Posadas, Montevideo.

sdl.

| FIRMA | FIRMA |
|---|---|
| JUAN OMAR FRAU<br>JEFE<br>SECCION LEGAJOS | CARLOS ICASURIAGA<br>JEFE PERSONAL<br>DIVISION RELACIONES INDUSTRIALES |

2337

Anexo Nº 1 al PEI Nº 016/81 Hoja 10 de 26



DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

# BAJA

| | |
|---|---|
| Nº | 186 |
| FECHA | 11 / 3 / 81 |
| Nº REGISTRO | 2 3 3 1 8 7 |

| FUNCIONARIO | |
|---|---|
| APELLIDOS | NOMBRES |
| CORDERO QUINTELA | Abel Felipe |

| RIGE A PARTIR | RES. (D) Nº | FECHA | | | ASUNTO |
|---|---|---|---|---|---|
| 12/ 2/ 81. | Div. Rel. Ind. | 11 | 3 | 81 | 198.365 |

| CARGO | | DEPENDENCIA | ASIGNACION |
|---|---|---|---|
| DESIGNACION | NUMERO | | |
| Operario Refinería 4ta | (R) | Div. Combustibles. Gcia. Producción. Sección Operación III | $ 4-13-8/B |

| FECHA NACIMIENTO | | | NACIONALIDAD | FECHA DE INGRESO | | | DOCUMENTOS |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 11 | 3 | 48 | oriental | 11 | 1 | 67 | C.I. 01 - 1.110.130<br>C.C. B.A.A. 13.074. |

MOTIVOS: Por renuncia.

OBSERVACIONES: PERSONAL EN ROL

De acuerdo a la facultad conferida por la Res. (D) Nº 1228/ 7/ 976.
Fecha de baja establecidapor aplicación del art. 8º del Reglamento General de Licencias.
Nº de Estructura: 0402125314.
Domicilio: José Catalá 2274.

sal

| FIRMA | FIRMA |
|---|---|
| JUAN OMAR FRAU<br>JEFE<br>SECCION ... | CARLOS ICASURIAGA<br>JEFE PERSONAL<br>DIVISION RELACIONES INDUSTRIALES |

Anexo Nº 1 al PEI Nº 016/81 Hoja 11 de 26



DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

# BAJA

| Nº | 157 |
|---|---|

| FECHA | | |
|---|---|---|
| 11 | 3 | 81 |

| Nº REGISTRO |
|---|
| 471334 |

| FUNCIONARIO | |
|---|---|
| APELLIDOS | NOMBRES |
| RIVERA MASCIADRI | Néstor |

| RIGE A PARTIR | RES. (D) Nº | FECHA | | | ASUNTO |
|---|---|---|---|---|---|
| 26/ 2/ 81 | Div. Rel. Ind. | 11 | 3 | 81 | 198.368 |

| CARGO | | DEPENDENCIA | ASIGNACION |
|---|---|---|---|
| DESIGNACION | NUMERO | | |
| Ingeniero Químico | (R) | Div. Combustibles.<br>Gcia. Producción.<br>Dpto. Operaciones. | $ 2-22-8 |

| FECHA NACIMIENTO | | | NACIONALIDAD | FECHA DE INGRESO | | | DOCUMENTOS |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 5 | 3 | 50 | oriental | 5 | 9 | 79 | C.I. 01 - 1.028.092<br>C.C. B.S.B. 7.753 |

MOTIVOS: Por renuncia.

OBSERVACIONES: PERSONAL EN ROL

De acuerdo a la facultad conferida por la Res. (D) Nº 1226/ 7/ 976.
Fecha de baja establecida por aplicación del Art. 8º del Reglamento General de Licencias.
Nº de Estructura: 0402125400.
Domicilio: Barcelona 1859.

sdl.

| FIRMA | FIRMA |
|---|---|
| JUAN OMAR FRAU<br>JEFE<br>SECCION LEGAJOS | CARLOS ICASURIAGA<br>JEFE PERSONAL<br>DIVISION RELACIONES INDUSTRIALES |

Anexo N° 1 al PEI N° 016/81  Hoja 16 de 26

ANCAP

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

2301

# BAJA

| Nº | 168 | |
|---|---|---|
| FECHA | | |
| 11 | 3 | 81 |
| Nº REGISTRO | | |
| 273053 | | |

| FUNCIONARIO | |
|---|---|
| APELLIDOS | NOMBRES |
| SUAREZ DENIS | Darío Ruben |

| RIGE A PARTIR | RES. (D) Nº | FECHA | | | ASUNTO |
|---|---|---|---|---|---|
| 9/ 2/ 81. | Div. Rel. Ind. | 11 | 3 | 81 | 198.366 |

| CARGO | | DEPENDENCIA | ASIGNACION |
|---|---|---|---|
| DESIGNACION | NUMERO | | |
| Peón Especializado | (R) | División Combustibles. Dpto. Terminal del Este. Sección Mantenimiento. | $ 1-7-8 |

| FECHA NACIMIENTO | | | NACIONALIDAD | FECHA DE INGRESO | | | DOCUMENTOS |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 16 | 8 | 57 | oriental | 29 | 5 | 78 | C.I. 10 - 47.041<br>C.C. D.E.D. 1.435 |

MOTIVOS: Por renuncia

OBSERVACIONES: PERSONAL EN ROL

De acuerdo a la facultad conferida por la Res. (D) Nº 1226/ 7/ 976.
Fecha de baja establecida por aplicación del Art. 8º del Reglamento General de Licencias.
Nº de estructura: 0402152103.
Domicilio: Balneario "El Chorro", Dpto. de Maldonado.

sdl

| FIRMA | FIRMA |
|---|---|
| JUAN OMAR FRAU<br>JEFE<br>SECCION LEGAJOS | CARLOS ICASURIAGA<br>JEFE PERSONAL<br>DIVISION RELACIONES INDUSTRIALES |

DIP. PROCESADO

2337

Anexo Nº 1 al PEI Nº 016/81 Hoja 13 de 26

**ANCAP**

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

# BAJA

2343

| Nº | 159 | |
|---|---|---|
| FECHA | | |
| 11 | 3 | 81 |
| Nº REGISTRO | | |
| 280850 | | |

| FUNCIONARIO | |
|---|---|
| APELLIDOS | NOMBRES |
| RODRIGUEZ MARIZCURRENA | Gonzalo Ariel |

| RIGE A PARTIR | RES. (D) Nº | FECHA | | | ASUNTO |
|---|---|---|---|---|---|
| 6/ 3/ 81. | Div. Rel. Ind. | 11 | 3 | 81 | 198.367 |

| CARGO | | DEPENDENCIA | ASIGNACION |
|---|---|---|---|
| DESIGNACION | NUMERO | | |
| Ingeniero de Sistemas | (R) | División Combustibles. Dpto. Finanzas y Cont. Sector Sistemas. | $ 2-25-8/4. |

| FECHA NACIMIENTO | | | NACIONALIDAD | FECHA DE INGRESO | | | DOCUMENTOS |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 2 | 2 | 57 | oriental | 27 | 8 | 80 | C.I. 01 - 1.140.754<br>C.C. A.X.B. 18.321. |

**MOTIVOS:** Por renuncia

**OBSERVACIONES:** PERSONAL EN ROL .

De acuerdo a la facultad conferida por la Res. (D) Nº 1226/ 7/ 976.
Fecha de baja establecida por aplicación del Art. 8º del Reglamento General de Licencias.
Nº de Estructura: 0402315002.
Domicilio: San Marino 1425.

sdl.

| FIRMA | FIRMA |
|---|---|
| JUAN OMAR FRAU<br>JEFE<br>SECCION LEGAJOS | CARLOS ICASURIAGA<br>JEFE PERSONAL<br>DIVISION RELACIONES INDUSTRIALES |

Anexo N° 1 al PEI N° 016/81 Hoja 14 de 26



DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

# BAJA

| Nº | 160 | |
|---|---|---|
| FECHA | | |
| 11 | 3 | 81 |
| Nº REGISTRO | | |
| 152216 | | |

| FUNCIONARIO | |
|---|---|
| APELLIDOS | NOMBRES |
| MENDOZA FORISCHI | Jacinto Antonio |

| RIGE A PARTIR | RES. (D) Nº | FECHA | | | ASUNTO |
|---|---|---|---|---|---|
| 1/ 3/ 81. | Div. Rel. Ind. | 11 | 3 | 81 | 198.165 |

| CARGO | | DEPENDENCIA | ASIGNACION |
|---|---|---|---|
| DESIGNACION | NUMERO | | |
| Jardinero | (R) | División Alcoholes<br>Sect. Relaciones Ind.<br>Vivero Capurro. | $ 1-9-8.- |

| FECHA NACIMIENTO | | | NACIONALIDAD | FECHA DE INGRESO | | | DOCUMENTOS | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | | | C.I. | 01 - 689.075 |
| 3 | 7 | 25 | oriental | 21 | 4 | 49 | C.C. | B.V.A. 9.750 |

MOTIVOS: Por renuncia para acogerse a los beneficios jubilatorios.

OBSERVACIONES: PERSONAL EN ROL

De acuerdo a la facultad conferida por la Res. (D) Nº 1226/ 7/ 976.
Fecha de baja establecida por aplicación del art. 8º del Reglamento General de Licencias.
Nº de Estructura: 0403321601.
Domicilio: Camino Los Tordos 6425, Melilla.

sdl

| FIRMA | FIRMA |
|---|---|
| JUAN OMAR FRAU<br>JEFE<br>SECCION LEGAJOS | CARLOS ICASURIAGA<br>JEFE PERSONAL<br>DIVISION RELACIONES INDUSTRIALES |

Anexo N° 1 al PET N° 016/81 Hoja 15 de 24



DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

# BAJA

| Nº | | |
|---|---|---|
| 161 | | |
| FECHA | | |
| 18 | 3 | 81 |

| Nº REGISTRO | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 1 | 9 | 5 | 5 | 4 | 5 |

| FUNCIONARIO | |
|---|---|
| APELLIDOS | NOMBRES |
| SANGUINETTI IGLESIAS | Celeste Aída |

| RIGE A PARTIR | RES. (D) Nº | FECHA | | | ASUNTO |
|---|---|---|---|---|---|
| 1/ 3/ 81. | Div. Rel. Ind. | 18 | 3 | 81 | 198.218 |

| CARGO | | DEPENDENCIA | ASIGNACION |
|---|---|---|---|
| DESIGNACION | NUMERO | Div. Relaciones Industriales | |
| Superv. Asist. y Vis. | (R) | Dpto. Rel. Laborales Asistentes y Visitadoras. | $ 1-12-8 |

| FECHA NACIMIENTO | | | NACIONALIDAD | FECHA DE INGRESO | | | DOCUMENTOS |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 15 | 7 | 29 | oriental | 7 | 4 | 60 | C.I. 01 - 560.777<br>C.C. A.Z.B. 4.615 |

MOTIVOS: Por renuncia para acogerse a los beneficios jubilatorios.

OBSERVACIONES: PERSONAL EN ROL

De acuerdo a la facultad conferida por la Res. (D) Nº 1226/ 7/ 976.
Fecha de baja establecida por aplicación del art. 8º del Reglamento General de Licencias.
Nº de Estructura: 0408032001.
Domicilio: Tristán Narvaja 1332 bis, apto 3.

sal

| FIRMA | FIRMA |
|---|---|
| JUAN OMAR FRAU<br>JEFE<br>SECCION LEGAJOS | CARLOS ICASURIAGA<br>JEFE PERSONAL<br>DIVISION RELACIONES INDUSTRIALES |

Anexo Nº 1 al PEI Nº 016/81 Hoja 16 de 26



DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

# BAJA

| Nº | 182 | |
|---|---|---|
| FECHA | | |
| 13 | 3 | 81 |
| Nº REGISTRO | | |
| 442820 | | |

| FUNCIONARIO | |
|---|---|
| APELLIDOS | NOMBRES |
| MARTINEZ TEXEIRA | José Luis |

| RIGE A PARTIR | RES. (D) Nº | FECHA | | | ASUNTO |
|---|---|---|---|---|---|
| 1/ 3/ 81 | Div. Rel. Ind. | 13 | 3 | 81 | 198.351 |

| CARGO | | DEPENDENCIA | ASIGNACION |
|---|---|---|---|
| DESIGNACION | NUMERO | | |
| Peón Especializado | (h) | División Alcoholes. Gcia. Est. "El Espinillar" Unid. Relaciones Laborales | $ 1-7-8 . |

| FECHA NACIMIENTO | | | NACIONALIDAD | FECHA DE INGRESO | | | DOCUMENTOS |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | | | C.I. 15 - 43.928 |
| 10 | 9 | 34 | oriental | 1 | 9 | 63 | C.C. J.A.A. 4272 |

MOTIVOS: Por renuncia para acogerse a los beneficios jubilatorios.

OBSERVACIONES: PERSONAL EN ROL.

De acuerdo a la facultad conferida por la Res. (D) Nº 1226/ 7/ 976.
Fecha de baja establecida por aplicación del Art. 8º del Reglamento General de Licencias.
Nº de Estructura: 0403204222.
Domicilio: San Eugenio 86, Salto.

sdl.

| FIRMA | FIRMA |
|---|---|
| JUAN OMAR FRAU JEFE SECCION LEGAJOS | CARLOS ICASURIAGA JEFE PERSONAL DIVISION RELACIONES INDUSTRIALES |

Anexo N°: 1 al P.E.I N°: 016/81 Hoja 17 de 26



2346

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

# BAJA

| | |
|---|---|
| Nº | 163 |

| FECHA | | |
|---|---|---|
| 18 | 3 | 81 |

| Nº REGISTRO |
|---|
| 212561 |

| FUNCIONARIO | |
|---|---|
| APELLIDOS | NOMBRES |
| RODRIGUEZ GONZALEZ | Tomás Dante |

| RIGE A PARTIR | RES. (D) Nº | FECHA | | | ASUNTO |
|---|---|---|---|---|---|
| 1/ 3/ 81. | Div. Rel. Ind. | 18. | 3 | 81 | 198.217 |

| CARGO | | DEPENDENCIA | ASIGNACION |
|---|---|---|---|
| DESIGNACION | NUMERO | | |
| Mozo | (R) | Secretaría General Sector Reg. e Información. Conserjería. | $ 1-0-8. |

| FECHA NACIMIENTO | | | NACIONALIDAD | FECHA DE INGRESO | | | DOCUMENTOS |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 7 | 3 | 22 | oriental | 1 | 9 | 61 | C.I. 01 - 1.193.321<br>C.C. B.Q.B - 9.262. |

MOTIVOS: Por renuncia para acogerse a los beneficios jubilatorios.

OBSERVACIONES: PERSONAL EN ROL
De acuerdo a la facultad conferida por la Res. (D) Nº 1226/ 7/ 976.-
Fecha de baja establecida por aplicación del Art. 8º del Reglamento General de Licencias.
Nº de Estructura: 0100022322.
Domicilio: Luis Batlle Berres 6700.

sdl.

FIRMA
JUAN OMAR FRAU
JEFE
SECCION LEGAJOS

FIRMA
CARLOS ICASURIAGA
JEFE PERSONAL
DIVISION RELACIONES INDUSTRIALES

Form. 26.06.1.015

Anexo Nº 1 al PEI Nº 016/81 — Hoja 16 de 26

ANCAP

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

# BAJA

| Nº | 164 | |
|---|---|---|
| FECHA | | |
| 16 | 3 | 81 |

| Nº REGISTRO | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 1 | 7 | 1 | 2 | 1 | 0 |

| FUNCIONARIO | |
|---|---|
| APELLIDOS | NOMBRES |
| CEDRES CABRERA | Eroldo Gerardo |

| RIGE A PARTIR | RES. (D) Nº | FECHA | | | ASUNTO |
|---|---|---|---|---|---|
| 1/ 3/ 81 | Div. Rel. Ind. | 10 | 3 | 81 | 198.223 |

| CARGO | | DEPENDENCIA | ASIGNACION |
|---|---|---|---|
| DESIGNACION | NUMERO | | |
| Mozo de Cantina | (R) | División Portland<br>Gcia Pta. Minas.<br>Intendendia. | $ 1-6-8. |

| FECHA NACIMIENTO | | | NACIONALIDAD | FECHA DE INGRESO | | | DOCUMENTOS |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 2 | 11 | 22 | oriental | 4 | 10 | 54 | C.I. 09 - 11.645<br>C.C. S.D.C. 1.088 |

MOTIVOS: Por renuncia para acogerse a los beneficios jubilatorios.

OBSERVACIONES: PERSONAL EN ROL

De acuerdo a la facultad conferida por la Res. (D) Nº 1226/ 7/ 976.
Fecha de baja establecida por aplicación del Art. 8º del Reglamento General de Licencias.
Nº de Estructura:0404130431.
Domicilio: Camino al Verdún, Minas.

sdl.

FIRMA
JUAN OMAR FRAU
JEFE
SECCION LEGAJOS

FIRMA
CARLOS ICASURIAGA
JEFE PERSONAL
DIVISION RELACIONES INDUSTRIALES

Form. 26.06.1.015

2337

---

Anexo

ANCAP

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

| APELLIDOS |
|---|
| BARCELO |

| RIGE A PARTIR | RES. ( |
|---|---|
| 1/ 3/ 81. | Div. Rel. |

| CARGO | |
|---|---|
| DESIGNACION | NU |
| Microfilmador Ayud. | ( |

| FECHA NACIMIENTO | | | NACIONA |
|---|---|---|---|
| 10 | 8 | 27 | orient |

MOTIVOS: Por renuncia para

OBSERVACIONES: PERSONAL E

De acuerdo a la facultad
Fecha de baja establecid
ral de Licencias.
Nº de Estructura: 040101
Domicilio: Libertad 2928

FIRMA
JUAN OMAR FRAU
JEFE
SECCION LEGAJOS

Form. 26.06.1.015

nexo B: Sal. PEI Nº 016/81 Hoja 19 de 26

2398

# BAJA

| Nº | | |
|---|---|---|
| 165 | | |
| FECHA | | |
| 16 | 3 | 81 |

| Nº REGISTRO | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 2 | 0 | 9 | 9 | 1 | 6 |

21/28

| FUNCIONARIO | |
|---|---|
| | NOMBRES |
| | Luis Alberto |

| (D) Nº | FECHA | | | ASUNTO |
|---|---|---|---|---|
| . Ind. | 16 | 3 | 81 | 198.220 |

| UMERO | DEPENDENCIA | ASIGNACION |
|---|---|---|
| (A) | Gerencia General<br>Sect. Reproducción Documentas<br>Unid. Tall. Fotog. y Fil. | 1-10-8 |

| ALIDAD | FECHA DE INGRESO | | | DOCUMENTOS |
|---|---|---|---|---|
| | | | | C.I. 01 - 613.539 |
| tal | 7 | 2 | 62 | C.C. A.X.B. 9.172 |

a acogerse a los benefídos jubilatorios.

N ROL

conferida por la Res. (D) Nº 1226/ 7/ 976.
a por aplicación del Art. 8º del Reglamento Gene-

233.-
apto. 3.-

sdl

FIRMA
CARLOS ICASURIAGA
JEFE PERSONAL
DIVISION RELACIONES INDUSTRIALES

233723

(ANCAP)

DIV. RELACIONES
INDUSTRIALES

FUNCIONARIO

APELLIDO

NOMBRES

Bombero

orientale

MOTIVO:

Por renuncia para acogerse a los beneficios
18.396.

OBSERVACIONES:

De acuerdo a la facultad conferida por la Res. (D) ...
Fecha de baja establecida por aplicación del Art. ...
ral de Licencias.
Nº de estructura: 04030101.
Domicilio: Felipe Sanguinetti ..., Apto. 3.

FIRMA
JUAN OMAR ...
JEFE
SECCION ...

Anexo N° 1 al PET N° 016/81 Hoja 20 de 24



ANCAP

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

# BAJA

| Nº | 166 | |
|---|---|---|
| FECHA | | |
| 17 | 3 | 81 |
| Nº REGISTRO | | |
| 178541 | | |

| FUNCIONARIO | |
|---|---|
| APELLIDOS | NOMBRES |
| RODRIGUEZ | Regino |

| RIGE A PARTIR | RES. (D) Nº | FECHA | | | ASUNTO |
|---|---|---|---|---|---|
| 1/ 3/ 81. | Div. Rel. Ind. | 17 | 3 | 81 | 197.716 |

| CARGO | | DEPENDENCIA | ASIGNACION |
|---|---|---|---|
| DESIGNACION | NUMERO | | |
| Bombero | (R) | ~~División Combustibles.~~ Sect. Servicios Internos. Secc. Vigilancia y Protec. | $ 1-10-8. TI |

| FECHA NACIMIENTO | | | NACIONALIDAD | FECHA DE INGRESO | | | DOCUMENTOS |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 30 | 6 | 22 | oriental | 1 | 7 | 56 | C.I. 01 - 698.187<br>C.C. A.N.B. 5.669 |

MOTIVOS:
Por renuncia para acogerse a los beneficios jubilatorios, Ley 13.793.

OBSERVACIONES: PERSONAL EN ROL.

De acuerdo a la facultad conferida por la Res. (D) Nº 1226/ 7/ 976.
Fecha de baja establecida por aplicación del art. 8º del Reglamento General de Licencias.
Nº de Estructura: 0402331514.
Domicilio: Felipe Sanguinetti 2632, apto. 2.-

sdl

FIRMA
JUAN OMAR FRAU
JEFE
SECCION LEGAJOS

FIRMA
CARLOS ICASURIAGA
JEFE PERSONAL
DIVISION RELACIONES INDUSTRIALES

Anexo N° 1 al PEI N° 016/81 Hoja 11 de 24




DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

2350

# BAJA

| Nº | 187 | |
|---|---|---|
| FECHA | | |
| 12 | 3 | 81 |
| Nº REGISTRO | | |
| 1 5 1 7 1 3 | | |

| FUNCIONARIO | |
|---|---|
| APELLIDOS | NOMBRES |
| DA ROSA OLIVERA | Concepción |

| RIGE A PARTIR | RES. (D) Nº | FECHA | | | ASUNTO |
|---|---|---|---|---|---|
| 1/ 3/ 81. | Div. Rel. Ind. | 12. | 3 | 81 | 197.992 |

| CARGO | | DEPENDENCIA | ASIGNACION |
|---|---|---|---|
| DESIGNACION | NUMERO | | |
| Bombero | (R) | Div. Combustibles. Sect. Servicios Internos. Secc. Vig. y Protección. | $ 1-10-8 TI. |

| FECHA NACIMIENTO | | | NACIONALIDAD | FECHA DE INGRESO | | | DOCUMENTOS |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 24 | 10 | 14 | oriental | 16 | 3 | 49 | C.I. 01 - 884.189<br>C.C. A.R.B. 4.549 |

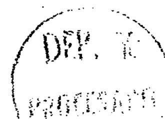
MOTIVOS: Por renuncia para acogerse a los beneficios jubilatorios, Ley 13.793.

OBSERVACIONES: PERSONAL EN ROL.

De acuerdo a la facultad conferida por la Res. (D) Nº 1226/ 7/ 976.
Fecha de baja establecida por aplicación del Art. 8º del Reglamento General de Licencias.
Nº de Estructura: 0402331514.
Domicilio: Matilde Pacheco de Batlle y Ordoñez 4383.

| FIRMA | FIRMA |
|---|---|
| JUAN OMAR FRAU<br>JEFE<br>SECCION LEGAJOS | CARLOS ICASURIAGA<br>JEFE PERSONAL<br>DIVISION RELACIONES INDUSTRIALES |

2337



Agregado N° 1 al PEI N° 016/81 Hoja 11 de 16



DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

# BAJA

| Nº | 169 |
|---|---|

| FECHA | | |
|---|---|---|
| 13 | 3 | 81 |

| Nº REGISTRO | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 2 | 8 | 3 | 1 | 2 | 4 |

| FUNCIONARIO | |
|---|---|
| APELLIDOS | NOMBRES |
| RODRIGUEZ VILLALBA | Jorge Rodolfo |

| RIGE A PARTIR | RES. (D) Nº | FECHA | | | ASUNTO |
|---|---|---|---|---|---|
| 11/ 3/ 81. | Div. Rel. Ind. | 13. | 3 | 81 | 198.406 |

| CARGO | | DEPENDENCIA | ASIGNACION |
|---|---|---|---|
| DESIGNACION | NUMERO | | |
| Auxiliar 3ra. | (R) | Div. Portland Secretaría | $ 1-4-8 |

| FECHA NACIMIENTO | | | NACIONALIDAD | FECHA DE INGRESO | | | DOCUMENTOS |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | | | C.I. 09 - 57.776 |
| 24 | 7 | 60 | oriental | 10 | 12 | 80 | C.C. S/A.A. 30.374 |

MOTIVOS: Por renuncia

OBSERVACIONES: PERSONAL EN ROL

De acuerdo a la facultad conferida por la Res. (D) Nº 1226/ 7/ 976.-
Fecha de baja establecida por aplicación del Art. 8º del Reglamento General de Licencias.
Nº de Estructura: 0404000100.
Domicilio: 8 de Octubre 2796.

sal.

FIRMA
JUAN OMAR FRAU
JEFE
SECCION LEGAJOS

FIRMA
CARLOS ECASURIAJA
JEFE PERSONAL
DIVISION RELACIONES INDUSTRIALES

2337

Anexo Nº 1 al PET Nº 016/81 Hoja 23 de 26

ANCAP

DIV.RELACIONES INDUSTRIALES

# BAJA

| Nº | 170 | |
|---|---|---|
| FECHA | | |
| 17 | 3 | 81 |

Nº REGISTRO: 2 0 6 1 2 6

| FUNCIONARIO | |
|---|---|
| APELLIDOS | NOMBRES |
| DIAZ VARELA | Antonio Reinal |

| RIGE A PARTIR | RES. (D) Nº | FECHA | | | ASUNTO |
|---|---|---|---|---|---|
| 9/ 3/ 81 | Div. Rel. Ind. | 17 | 3 | 81 | 198.394 |

| CARGO | | DEPENDENCIA | ASIGNACION |
|---|---|---|---|
| DESIGNACION | NUMERO | | |
| Op. Portland 3ra. Int.<br>Op. Portland 2da. | (R) | Div Portland.<br>Gcia. Pta. Minas.<br>Sector Fábrica. | $ 4-10-8<br>4-11-8 (') |

| FECHA NACIMIENTO | | | NACIONALIDAD | FECHA DE INGRESO | | | DOCUMENTOS |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 18 | 7 | 41 | oriental | 16 | 8 | 65 | C.I. 01 - 919.433<br>C.C. A/Q.A. 8.698. |

MOTIVOS: Por renuncia

(') Percibe por 4-11-8.

OBSERVACIONES: PERSONAL EN ROL

De acuerdo a la facultad conferida por la Res. (D) Nº 1226/ 7/ 976.
Fecha de baja establecida por aplicación del art. 8º del Reglamento General de Licencias.
Nº de Estructura: 0404111000
Domicilio: Avda. Artigas 1311, Minas, Lavalleja.

sdl.

FIRMA
JUAN OMAR FRAU
JEFE
SECCION LEGAJOS

FIRMA
CARLOS ICASURIAGA
JEFE PERSONAL
DIVISION RELACIONES INDUSTRIALES

Form. 26.06.1.015

23572

---

ANCAP

DIV.RELACIONES INDUSTRIALES

APELLIDOS: VIDAL GARCIA

| RIGE A PARTIR | RES. |
|---|---|
| 20/ 3/ 81 | Div. Rel |

| CARGO | |
|---|---|
| DESIGNACION | N |
| Peón esp. int.<br>Soldador Oficial 1ra. | ( |

| FECHA NACIMIENTO | | | NACION |
|---|---|---|---|
| 14 | 9 | 49 | orient |

MOTIVOS: Por renuncia

OBSERVACIONES: PER

De acuerdo a la facultad
Fecha de baja establecid
ral de Licencias.
Nº de Estructura: 040310
Domicilio: Leguizamón 36

FIRMA
JUAN OMAR FRAU
JEFE
SECCION LEGAJOS

Anexo Nº 1 al PEI Nº 016/81 Hoja 24 de 24

Nº 171

FECHA 17 3 81

Nº REGISTRO 2 6 9 5 5 5

# BAJA

| FUNCIONARIO | |
|---|---|
| | NOMBRES |
| | César |

| (D) Nº | FECHA | | | ASUNTO |
|---|---|---|---|---|
| l. Ind. | 17 | 3 | 81 | 198.408 |

| NUMERO | DEPENDENCIA | ASIGNACION |
|---|---|---|
| (R) | Div. Alcoholes Gcia. Destilerias. Sector Téc nica. Secc. Taller Mecánico. | $ 1- 7-8 1-12-8 |

| NALIDAD | FECHA DE INGRESO | | | DOCUMENTOS |
|---|---|---|---|---|
| ıtal | 1 | 1 | 72 | C.I. 01-1.218.637 C.C. B.A.B. 31.514 |

SONAL EN ROL

conferida por la Res. (D) Nº 1226/ 7/ 976.
a por aplicación del Art. 8º del Reglamento Gene-

4202.
34.

sdl.

FIRMA
CARLOS ICASURIAGA
JEFE PERSONAL
DIVISION RELACIONES INDUSTRIALES

---

Anexo Nº 1 al PEI Nº 016/81

ANCAP

DIV.RELACIONES INDUSTRIALES

# BAJA

| FUNCIONARIO | |
|---|---|
| APELLIDOS | NOMI |
| CARBALLO | Luis Albert |

| RIGE A PARTIR | RES. (D) Nº | FECHA | | |
|---|---|---|---|---|
| 27/ 3/ 81. | 138/ 2/ 981 | 26 | 2 | 81 |

| CARGO | | DEPENDENCIA |
|---|---|---|
| DESIGNACION | NUMERO | |
| Limpiador | (R) | ~~Div. Servicios Generale~~ Secc. Taller Unidad Limpieza |

| FECHA NACIMIENTO | | | NACIONALIDAD | FECHA DE INGRESO | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 30 | 10 | 35 | oriental | 2 | 1 | 59 | C.I. C.C. |

MOTIVOS: Por ineptitud moral

OBSERVACIONES: PERSONAL EN ROL

De acuerdo a la facultad conferida por la Res. (D) N
Fecha de baja establecida por aplicación del Art. 8º
ral de Licencias.
Nº de Estructura: 0409012131.
Domicilio: 18 de Julio entre Colorado y Colman s/n, I
nes.

FIRMA
JUAN OMAR FRAU
JEFE
SECCION DESTAJOS

CARLOS
JEFE
DIVISION RE

Hoja 25 de 26

Nº 186

FECHA

| | | |
|---|---|---|
| 12 | 3 | 81 |

Nº REGISTRO 1 9 0 2 4 6

ASUNTO 98.991

ASIGNACION $ 1-6-8

DOCUMENTOS 01 - 1.090.513 C.D.A. 42.886

1226/ 7/ 976.
el Reglamento Gene-

s Piedras, Canelo-

sdl.

FIRMA
CASURIAGA
PERSONAL
CIONES INDUSTRIALES

---

Anexo Nº 1 al PEI Nº 016/81 Hoja 26 de 26

ANCAP

DIV. RELACIONES INDUSTRIALES

# BAJA

Nº 188/

FECHA

| | | |
|---|---|---|
| 16 | 3 | 81 |

Nº REGISTRO 2 5 9 5 9 1

| FUNCIONARIO | |
|---|---|
| APELLIDOS | NOMBRES |
| FERNANDEZ CASTIGLIONI | Elciis Mario |

| RIGE A PARTIR | RES. (D) Nº | FECHA | | | ASUNTO |
|---|---|---|---|---|---|
| 26/ 11/ 80 | 176/ 3/ 981. | 4. | 3 | 81 | 197.673 |

| CARGO | | DEPENDENCIA | ASIGNACION |
|---|---|---|---|
| DESIGNACION | NUMERO | | |
| Canista ½ oficial | (n) | Div. Combustibles. Sector Talleres, Unidad Taller Canerías. | $ 1-10-8 |

| FECHA NACIMIENTO | | | NACIONALIDAD | FECHA DE INGRESO | | | DOCUMENTOS |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 22 | 3 | 40 | oriental | 9 | 1 | 67 | C.I. 01 - 1.362.366<br>C.C. A.Z.A. 17.470. |

MOTIVOS: Por omisión, de acuerdo con lo establecido por el artículo 19º del Estatuto del Funcionario ANCAP y 27 y siguientes de la Reglamentación De Asistencia.

OBSERVACIONES: PERSONAL EN ROL.
Fecha de baja establecida por aplicación del art. 8º del Reglamento General de Licencias.
Nº de Estructura: 0402214221.
Domicilio: Cerrito 661 apto. 3.

sdl.

FIRMA
JUAN OMAR FRAU
JEFE

FIRMA
CARLOS ICASURIAGA
JEFE PERSONAL
DIVISION RELACIONES INDUSTRIALES

ARCHIVO

# M E M O R A N D U M

1/6

## I - ANTECEDENTES

1 - El suscrito Anibal Gutierrez Ponce, Director Técnico de la Selección Juvenil Uruguaya de Futbol, conoció al Sr. Ruben García esposo de la Cónsul uruguaya en Quito, en Montevideo como consecuencia de haber sido cliente de éste mismo en una gomería que el mismo poseía en la Avda. 8 de Octubre frente a la sede del Club Nacional de Fútbol. Ese conocimiento previo determinó que durante la estadía del exponente en Quito mediara un trato recíproco con el matrimonio García-Bessio con visitas a los respectivos domicilios.-

## II- EL INCIDENTE

En el año 1979 en oportunidad de realizarse un partido internacional en Quito entre las Selecciones de Uruguay y Ecuador el exponente organizó en su casa una pequeña recepción a la cual concurrieron entre otros los periodistas Carlos Muñoz, Juan C. Paullier y Victor H. Morales, Delante de ellos el Sr. García que ingería habitualmente alcohol en exceso, comenzó a comportarse desconsideradamente lo que me determinó a señalarle que no tomara más vino muy reconviniéndole su proceder y procediendo a retirarle la botella que tenía delante de él. El Sr. García, sintiéndose ofendido se retiró de mi domicilio dando término de este modo a la incidencia surgida.-

A mayor abundamiento existieron otras situaciones delicadas con antelación en las que no estoy involucrado como protagonista pero de las que fui testigo, originadas toda vez que el Sr. García actuaba bajo los efectos del alcohol, entre las cuales cito a vía de ejemplo manifestaciones del mismo sobre "negociados" del Sr. Trabajador y de su yerno en oportunidad de una exportación de vaquillonas en el año 1979, e intento de desacato con el Capitán de la Policia Alberto Montenegro de Quito.-

## III-LA DENUNCIA

En Quito se encontraba radicado un jugador uruguayo de futbol de nombre José Luis Rodriguez, del cual me encontraba distanciado por haber sido gestor para que el club América le concediera un pasaje de Quito a Montevideo como anticipo pero que en definitiva no pagó y que por tanto le fuera reclamado al suscrito.- Además dicho Señor quería trasladarse a U.S.A. pero necesitaba a tales efectos realizar trámites ante el Consulado dado que su documentación aparentemente no estaba en regla. Dicho Señor en [illegible] de 1979, varios meses después de la incidencia [illegible] [illegible] la Policía una denuncia del siguiente [illegible]

ais Rodríguez, denuncio ante el Sr. Intendente
una vez el Sr. Aníbal Gutierrez Ponce me dijo
al del Uruguay, era una conventillera y espía
ra un degenerado y un borracho. A los días del
de 1979, en Quito, firmo la siguiente denuncia",
ne formulada simultáneamente con el término de mi
no a Montevideo no habiéndome enterado formalmen-
ni requiriéndome ninguna autoridad que rindiera
a especie falsa y calumniosa. A posteriori el
regularisa su situación y se traslada a U.S.A.
ha radicado.-
so en Diciembre de 1980
ada se produce mi primer retorno a Ecuador ya
nico de la Selección a los fines de Seleccio-
s de juego y otras comodidades accesorias sien-
ublicitada mi estadía mediante reportajes en al
sitas, etc.. Nadie me requiere en forma absolu-
enuncia y luego de varios días de estadía en
el objetivo para el que viajara retorno a Mon
na clase de problemas.-

LEGACION

aje dela delegación, un mes después a Quito
nte de la delegación Juvenil a dicha ciudad,
las autoridades de Migración a presentarme a
Policía pues tenía una orden de captura". Di-
ido presentada a las autoridades respectivas
l del Uruguay, Graciela Bessio de García y
presa y de razón imaginable debí presentarme an
s donde recién fui enterado del tenor de una
ba de dos años atrás sin que respecto a la mis
ido actuaciones ulteriores de clase alguna. He-
absolutamente falso pero además se dió la in-
cia de que la presunta ofendida no hubiera rea-
aso de denuncia, que la misma fuera realizada
s podría ser un testigo único de un hecho y
no constituía prueba válida, que dicho testi-
ficado la denuncia ni estuviera presente para
por la naturaleza de la imputación la acción
ión ecuatoriana estaría prescripta y de que la
biera prevalida de su inmunidad diplomática. En
na serie de situaciones raras en que aparente-
nte pareciera ser un testaferro actuando por
n, el episodio se cierra por una mediación del
na carta de la Cónsul que no fue denunciante pe
a denuncia tardíamente en mi contra, dandose por
erto es que éste episodio esgrimido intencio-
tra se causó una perturbación y un daño moral
arte de ello se proyecta sobre la representació

nacional.

VI- LA INTERVENCION DEL Dr. Navascues:

Desinteligencias suscitadas en el seno de la deleg
que sugiriera a la AUF. el envío de un delegado con
la situación conflictiva indagando las causas y a q
imputables para deslindar las responsabilidades sur
que fue designado con el cometido de adscripto el D
cuya tarea no vacilo en calificar de excelente y po
los obstáculos habidos. Pero la llegada del aludido
a que nuevamente se generen denuncias y confidencia
sona del exponente por parte del matrimonio García.
gado tiene conocimiento por parte de personas que c
la deg del Uruguay de manifestaciones como de las
cabecilla del movimiento tupamaro en el Ecuador, 'do
mento el Sr. Garcia encontraba siempre que iba lito
que el Presidente de la Delegación Sr. Cochi no pod
no del hotel porque el dicente tenía una red de esp
interferir las conferencias etccccc" Desde luego qu
son absolutamente falsas y calumniosas porque es sa
adhesión al sistema democrático y mi absoluta presc
en mi actividad profesional de toda actividad-polí
intereses nacionales, persiguiendose únicamente ci
justa deportiva de lograr nuevos lauros que prestig
En cuánto al episodio telefonico se trataba merame
de llamadas locales destinadas a los jugadores y t
tración deportiva no alcanzando en absoluto a ning
ni cuerpo técnico, quienes en modo alguno podía coa
de comunicación.
Trascurridos varios días de la llegada del Dr. Nav
llamó y me comunicó que después de indagaciones p
-concurrió varias veces a la Embajada y Consulado
pluralidad de personas- para mi tranquilidad me in
comprobado que todas las denuncias y agravios est
matrimonio García quiénes querían de cualquier man
irreparables . A esa conclusión había arribado y s
a la AUF en oportuno informe confidencial, pero me
calrar mlógica ansiedad y angustia.

3|6

ción determinaron
el objeto de sérar
iénes pudieran ser
iguientes. Es así
. Hernan Navascues
itiva para superar
delegado da mérito
dirigidas a la per
Es así que el Dele
ncurrienron al Cons
ue "el suscrito era
que en su departa-
atura suberviva
a hablar por teléfo
onaje montada para
las imputaciones
ida mi manifiesta
ndencia en especial
ca contraria a los
bjetivo mediante la
an al Uruguay.
e de una limitación
ica de toda concen=
o de los dirigentes
arles su libertad

cuez, el mismo me
el realizadas-
uguayo y habló con
rmaba que había
an originados en el
a provocarme daños
lo iba a comunicar
o hacía saber para

4|6

VII- Los panfletos.-

Una mañana en la concentración el dueño del hotel me entregó un conjunto de comunicaciones mimeografiadas, diciéndome¡ cartas para todos¡. Al advertir que eran impresos, pensé queseria alguna propaganda comercial, pero juzgue que siempre es reconfortante recibir algo a nuestro nombre, mas teniendo en cuenta que aún no habían llegado epístolas de ningún familiar. Comencé la distribución y cuando había repartido 10 ó 12, me alertaron de que se trataba de propaganda subversiva. En ese momento comuniqué a los jugadores de que se trataba de una bajeza, pues se me utilizaba para un cometido al cual yo no me prestaba, estando en total desacuerdo con esos procedimientos, solicitando que de inmediato se me entregará lo recibido, se hubiere leído o no. Todos los miembros de la delegación así lo hicieron con la única excepción del Sr. Cochi que guardó en su poder el comunicado. Mas adelante oí comentarios de que el citado Sr. aseguraba que yo sabía bien de que se trataba y que era cómplice de haberlo repartido. Adjunto carta de la Gerencia del Hotel sobre el particular, que hace precisiones a las que me remito y agrego que la Sra. Ana Ma. Bidart a la que se alude el día anterior estuvo en mi habitación en presenc ia de otras personas , pués había preguntado por el Jefe de la Delegación, informándosele por error que era yo, y su cometido era ofrecer un paseo a la delegación en omnibus, habiendo manifestado en la conversación habida con ella, ser amiga íntima de la Cónsul uruguaya. Seman... ...pués me vuelven a ser entregados otra serie de panfletos- esta v... plennmente iddntificados por mi- y el Sr. Cocchi muy sonriente me solicitó uno, pero yo le dije que a él no se los entregaba por no tenerle confianza por los anteriores comentarios realizados, dejando el paquete en su integridad en manos del Dr. Navascuez.-

Es evidente que en este episodio relatado, el exponente fué sorpendido en su buena fé, pero advertido que fué de la real naturaleza de los panfletos adoptó la reacción y conducta que estimó correspondían en las circunstancias, en lo cual encontró la total y absoluta solidaridad de la delegación celeste, con la excepción antedicha.

CONCLUSION

De lo expuesto, y sin perjuicio del debido informe que corresponde preste a las autoridades nacionales que me honraron con la designación de Director Técnico y Preparador Físico del Seleccionado Juvenil, surge más allá de las connotaciones personales que pudieren existir y del daño inferido a mi persona y reputación, quienes actuaron en la emergencia lejos de coadyuvar con la delegación pusieron obstáculos a la misma, aprovecharon circunstancias para satisfacer aspiraciones de venganza

y no

5/6

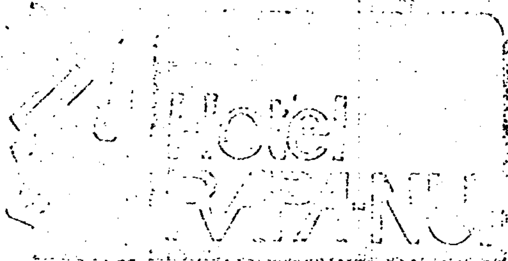
advirtieron o quizás sí, que en definitiva cuanto se estaba invistiendo la representación del Uruguay ante los demás países de América, la trascendencia del episodio se proyectaba y causaba gratuito gravamen al prestigio de la República y a su imagen exterior.

---

Montevideo 20 de mayo de 1981

[firma]

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha Entrada 25/III/81
Fecha Salida
Pasa a 2ª 9 2ª S/D
Nº de Identificación 14221



Avenida 6 de Diciembre 4454
Comm. 248-492 - 241-578
P. O. Box 4655
Quito-Ecuador

6/6

## A QUIEN PUEDA INTERESAR

La Gerencia de la Compañía Rapa Nui Ltda. hace constar lo siguiente:

1. A la llegada del equipo Juvenil de Uruguay al Hotel Rapa Nui, al final del mes de Enero se apersonó la periodista uruguaya sra. Ana María Bidart a este Hotel, portando y dejando para su distribución a la delegacion segun ella manifestó un mensaje de saludo para los recien llegados;

2. Posteriormente se distribuyó a la delegacion el referido mensaje, el cual estaba identificado con el nombre de cada uno de los miembros de la Seleccion y de los dirigentes;

3. Al abrir dichos mensajes se verificó que era este constituido por propaganda politica;

4. Por ser verdad dejamos constancia que ni el Hotel, ni ninguno de los Directivos y Tecnicos de la Seleccion tienen responsabilidad en este bochornoso incidente

5. Algun tiempo después volvió dicha periodista a entregar en el Hotel mas material para distribuir, lo que, por los antecedentes, la Gerencia del Hotel no lo hizo, sin del hecho siquiera informar a la Delegacion, hasta la fecha.

Quito, 9 de Marzo de 1981.

Azucena Santibañez
Gerente

Doc 2239

ARCHIVO

COMUNICADO MENSUAL Nº 3 MARZO, 1981 1/12

# IMPORTANTE

AUDYC de R.H.

ASOCIACION URUGUAYA

DE

DESARROLLO Y CAPACITACION DE RECURSOS HUMANOS

21-Marzo




Sa. 2º S/DTo
14/67

DIRECCION PROVISORIA: C.N.T.P.I. - Sarandí 690 D 2° Entrepiso - Tel. 91.90.58

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 31 | 3 | 81
Pasa a BIOGRAFICO
No de Orden 2339




2339

1.- Ponemos en su conocimiento la lista de Artículos de la Revista de la ASTD (American Society for Training and Development), traducidos al español por nuestro Secretario Sr. Jacobo Varela. Estos artículos están a disposición para su lectura o reproducción en el propio CNTPI. 2/10

| TEMA | AUTOR | FECHA REVISTA |
|---|---|---|
| MANTENIENDO INTERESADOS A LOS ADULTOS EN LAS SESIONES DE CAPACITACION. | Charles Gatlin | Octubre, 1973 |
| COMO PLANIFICAR E IMPLEMENTAR UN PROGRAMA DE ENTRENAMIENTO | Donald L. Kirkpatrick | Agosto, 1978 |
| UD. Y EL ENTRENAMIENTO EFICAZ: METODOS DE ENSEÑANZA. | John S. Randall | Octubre, 1979 |
| UD. Y EL ENTRENAMIENTO EFICAZ: CONDUCTA Y CONTROL DEL INSTRUCTOR. | John S. Randall | Noviembre, 1978 |
| UD. Y EL ENTRENAMIENTO EFICAZ: COMUNICACION Y AYUDAS DE COMUNICACION. | John S. Randall | Agosto, 1978 |
| MEZCLANDO METODOS DE DE ENTRENAMIENTO TEORICOS Y EXPERIMENTALES. | Chip Bell y Frederic H. Margolis | Agosto, 1978 |
| EVALUANDO ESFUERZOS DE ORGANIZACIONES DE ENTRENAMIENTO. | Kerry Bunker y Stephen Cohen | |
| COMO PLANIFICAR E IMPLEMENTAR UN PROGRAMA DE ENTRENAMIENTO DE SUPERVISORES. | Donald L. Kirkpatrick | Abril, 1978 |
| GUIA PARA REUNIONES. | T & D | Octubre, 1978 |

Anexo a este comunicado le brindamos "Guía para Reuniones"

2358

2.- Ponemos en su conocimiento que entre el 24 y el 28 de Agosto de 1981 tendrá lugar en Dublin, Irlanda, la 10th INTERNATIONAL TRAINING & DEVELOPMENT CONFERENCE. Exhortamos a nuestros asociados a concurrir y en su caso avisar a nuestra Secretaría, para coordinar no sólo la delegación, sino la posibilidad de obtener descuentos colectivos. No olvide que su inscripción para obtener el beneficio de socio, la debe hacer por nuestra Secretaría.

3/12

3.- Comenzando a concretarse el cumplimiento de uno de los objetivos que nos hemos fijado para el presente año, el de concientizar empresas para lograr su concurso y adhesión a nuestros objetivos, informamos que contamos ya con la Asociación de Dirigentes de Marketing (A.D.M.) como primera Institución corporativa que se asocia a AUDYC de R.H.. Nos enorgullece esta afiliación, que mucho agradecemos y esperamos que su ejemplo sea seguido por otras organizaciones públicas y privadas.

4.- Asimismo, contamos también con el aval del Ministerio de Industria y Energía, para que el Centro Nacional de Tecnología y Productividad Industrial, integre el grupo de entidades que auspician nuestra Asociación, así como la ratificación Ministerial respectiva para que el CNTPI, continúe prestando el apoyo logístico y de secretaría, tan vital para nuestro funcionamiento.

Adj.

2365

GUIA PARA REUNIONES

7 & 8 - Oct. 1978.

4/12

Lo básico es:

- Un plan cuidadosamente desarrollado.
- Selección de fecha y lugar.
- La habitación apropiada
- Un programa y tema activo.
- Atención a los detalles.
- Poner todo a punto y ensayar .
- Ejecución del plan.
- Seguimiento.

Comenzar por escribir exactamente lo que se busca lograr como resultado de la reunión, cuanto más detallado mejor y pensando en términos de resultados.

- ¿Qué se podrá hacer después de la reunión que no se pudiera hacer antes?
- ¿Puede medirse?
- ¿Cómo sabré si se cumplieron los objetivos de la reunión?

Analizar mentalmente desde el punto de vista del asistente y al hacer esto, anotar lo que deba planificarse. .-

Luego hacer una inspección a las habitaciones, y al lugar de las sesiones. Piense en términos de sus objetivos y programa tentativo y como servirá esa habitación en particular. Haga colocar unas mesas para saber de cuanto sitio dispone así como medir la altura del techo para saber si cabe la pantalla. Vigilar que no existan arañas que estorben la proyección. Haga esto no la noche anterior sino semanas antes. Ese tiempo que gana es muy importante. Hacer contacto con el personal de servicio y de ayudas para establecer una relación de trabajo.

Todo puede planificarse de antemano si se tiene tiempo, como cambiar el lugar, la hora, etc.

Pensar en términos de simplicidad: lo menos que salga mal, mejor.

Luego pensar que hará cuando aquellas cosas que no pueden fallar, lo hagan.

Llegar temprano, ensayar. Y finalmente descansar y dar la clase.

Los itinerarios, como las reglas, deben ser flexibles. Apurar, acortar o eliminar un programa por mantener un itinerario no está en línea con los objetivos. Por eso es conveniente agregar [illegible] opcionales que se puedan eliminar después.

Pensó Ud. en?:

EL LUGAR

Existe la opción de otro local?

Usará material relacionado con el tema, en las habitaciones de huéspedes?

Está el pizarrón de actividades colocado correctamente?

Se ha consultado con restaurantes para su pago directo?

Se ha proporcionado una lista con los cuartos?

Es accesible?

Quién más estaría allí (qué otro grupo?)

Es viejo el local?

Está bien mantenido?

Qué hay del tiempo?

Es bueno el servicio?

Estará su "contacto" a mano?

Hay lugar para ensayar?

Hay vuelos a menudo?

Hay entretenimientos vespertinos

Se usarán los lugares de recreo?

Cómo es la comida?

Qué más hay cerca?

Puede cancelar?

Puede agregar reservas?

Qué tiene que garantizar?

Cuando?

Hay menús fijos?

El almuerzo es liviano?

Pueden llevarse bebidas alcoholicas?

6/12

El desayuno es opcional?

Puede pedirse vino?

Se incluyen aperitivos con el almuerzo?

Se discriminarán los gastos?

Puede limpiarse la habitación durante los descansos?

Se consiguió agua helada y vasos?

LA HABITACION

Cuántos metros cuadrados por persona?

Qué tan alto es el techo?

Donde está el control de la luz?

Hay circulación de aire?

Quien controla la calefacción o el aire acondicionado?

Es a prueba de ruidos?

Se comerá en el mismo salón?

Puede cerrarse si se come en otro lado?

Cuántas entradas y salidas tiene?

Tiene vista hacia algún lado?

Puede ser oscurecido?

Dónde están los artefactos eléctricos?

Cuánto durará la proyección?

Hay alguna pared blanca?

Se pueden mover los muebles?

Qué distribuciones son posibles?

Tiene alfombra?.

Pueden colgarse cosas en la pared?

Cómo es la decoración?

Hay sistema de sonido?

Cómo es la acústica?

Están los baños fuera o lejos?

Pueden usarse proyectores?

Hay escenario?

Hay cabina de proyección?
Puede cortarse el sistema de sonido?
Hay un hall?
Hay teléfono?
Puede anularse durante la sesión?
Hay salida de incendio?
Hay extinguidor? Es seguro de noche?

LA GENTE

Se inscribieron?
Se asignaron cuartos en la misma área?
Tienen carta de bienvenida?
Tienen una agenda preliminar?
Tienen tareas asignadas?
Necesitan rótulos con su nombre?
Esperan tener tiempo de recreo?
Cuándo deben llegar?
Cuándo deben irse?
Qué deben usar?
Se les dijo de antemano el por qué de la reunión?
Se conocen entre ellos?
Conocen a los invitados?
Los invitados conocen a los asistentes?
Se da tiempo libre?
Saben los asistentes que llevar?
Se necesitan autos?
Hay gente nueva?
Qué entretenimientos se pensaron?
Cuáles son permitidos?
Qué alternativas de entretenimiento hay?
Se pensó en encuentros privados?
Cuántos son?

Se asignaron habitaciones?
Llegarán enseguida?
Quién se va cuándo?
Comerán en el viaje?
Piensan comer luego de irse?
Se les preguntó si necesitaban algo?
Se les preguntó como estuvo la reunión?
Se les dió alguna opción?
Se les mantuvo ocupados?
Se les pidió participar?
Se les pidió contribuir?
Se les exigió mucho?
Se les dieron descanso?
Las cuentas de gastos fueron claras?
Les costó mucho ir a la reunión?
Hay no fumadores en el grupo?
Hay no bebedores en el grupo?
Se les asignaron asientos?
Hay días de asueto étnicos o religiosos?
Hay restricciones dietéticas?
Hay problemas de salud?
Hay doctor o dentista a mano?
Hay dinero para emergencias a mano?
Se tomó en cuenta a las esposas?
Pueden hacerse viajes personales?
Pueden hacerse o recibirse llamadas telefónicas?

RELATORES E INVITADOS

Hicieron sus propios arreglos de viaje?
Puede ubicárseles a último momento?
Pueden ubicarlo a último momento?
Se requieren comodidades especiales?
Se les preparó una carta de bienvenida especial?
Se les dio un vehículo?
Conocen al grupo?

El grupo les conoce?
Se le pagan los gastos?
Se les paga un honorario? Cuándo?
Se garantiza su presencia?
Qué pasa si no vienen?
Qué pasa con un visitante inesperado?
Se necesitan rótulos con su nombre?
Se distribuyeron datos biográficos?
Se les presentó debidamente?
Se les envía una carta al final?
Están las instrucciones dadas por escrito?
Se necesitan fotos?
Hablarán los invitados?
Ensayarán los invitados? Cuándo y dónde?
Se requerirán ayudas visuales?
Llevarán su propio equipo?
Conocen sus exigencias?
Tendrán copia de sus palabras?
Tienen la misma información que los asistentes?
Hay planes específicos de viajes?
Necesitarán tiempo para consultas privadas?
Asistirán a todo el programa?
Hay problemas de seguridad?
Serán parte del programa de recreos?
Necesitan auto?
Necesitan ayuda con el equipo?
Qué vinieron a ver?

EL PROGRAMA

Es mucho?
Funciona con el reloj?
Es flexible el itinerario?
Requiere mucha participación?
Se ensayó?

Se cuenta con todas las ayudas visuales?
Hay suficientes descansos?
Hay variedad?
Es todo conferencia?
Es todo diapositivos?
Hay ejercicios prácticos ?
Hay períodos activos de preguntas y respuestas?
Está escrito?
Que pasa si el orador no llega?
Que pasa si el film no está?
Cuál es el objetivo?
Cómo sabe que lo logro?
Quién es responsable?
Se le tomó el tiempo al programa?
Pueden estirarse algunas partes?
Pueden cortarse otras?
Hay un tema?
Hay envíos por correo antes de la reunión?
Hay envíos por correo después de la reunión?
Hay siesta después del almuerzo?
Están programadas las noches?
Hay partes opcionales?
Los descansos están ubicados con lógica?
Se entregarán resúmenes?
Conocen los participantes los objetivos?
Hay asignaciones de tareas?
Hay competencia?
Está todo ilustrado como para atraer los sentidos?
Hay programas para esposas?

EQUIPOS

Cuenta con un operador calificado?
Se consigue equipo de repuesto?
Es la pantalla suficientemente grande?

Cuál es la mejor dirección de proyección?
Está indicada la oportunidad de cada visual?
Sigue toda una secuencia ?
Es ajustable el sistema de sonido?
Los controles de luz son accesibles?
Puede oscurecerse la habitación?
El proyector proyecta la luz por encima de la cabeza de la gente?
Los cordones eléctricos están aislados?
Hay luces auxiliares a mano?
Las luces del predio afectan lo proyectado?
Hay enchufes y adaptadores suficientes?
Hay herramientas indispensables?
Hay lámparas de luz de repuesto?
Pueden cambiarse en el acto?
Puede trabajar con equipo defectuoso?
Tiene alargadores eléctricos?
Puede rebobinar los filmes durante los intervalos?
Tiene que cambiar bandejas con diapositivas?
Se puede escuchar claramente?
Se puede ver claramente?
La proyección ocupa toda la pantalla?
Hay una persona responsable por todos los equipos?
Hay un proveedor local de equipos de repuesto?
Son todos los equipos compatibles entre sí?
Interferirán las ayudas audio visuales con el mensaje?
Hay buena iluminación?
Hay buen control de sonido?
La luz exterior debe tomarse en cuenta?
Los sonidos exteriores deben tomarse en cuenta?
Puede enhebrar su proyector en la oscuridad?
Están todos los filmes y cintas bien enrolladas?
Están todos los proyectores enfocados de antemano?
Se reparten copias de las proyecciones?
Se está grabando?
Estarán a tiempo las cosas que hubo que enviar?
Sabe como llegarán?

2538

Quién es el electricista?
Hay papel suficiente?
Tiza? Marcadores?
Tiene su propio borrador de pizarrón?
Hay fusibles especiales en cualquiera de sus aparatos?
Tiene reloj? Linterna?
Cinta eléctrica?
Limpia cabeza grabadora para cassette o grabador?
Micrófono?
Puede dirigir la luz hacia el orador o un diagrama o un modelo?
Están numerados todos los slides?
Están escritos?
Están numeradas las transparencias?
Tienen todas marco?
Está escrito ese marco con aclaraciones?
Su lápiz escribe sobre transparencias?
Pueden leerse las proyecciones desde el fondo del salón?
Desde todos los asientos del salón?
Tiene puntero?
Tiene una cinta grabada con música para los descansos?
Hay lápices y blocks ordenados para cada asistente?
Hay control de la campanilla del teléfono?
Se tomarán fotos de la reunión?
Se necesitarán autobuses?
Se les dieron las direcciones a los choferes?

---

Doc. 2339

Dpto III - DIII

ARCHIVO



E.k. Nº 081608

2394

E.k. Nº081608

1/9

OFICIO Nº5011/CSE/81

a.d.

Montevideo, 24 de marzo de 1981

SEÑOR JEFE DEL ESTADO MAYOR PERSONAL DEL S.I.D.

Se remite adjunto al presente, y a los efectos que estime correspondan, material subversivo recibido en el ámbito de la Universidad de la República y elevado a esta Comisión Supervisora de la Enseñanza por el Oficial de Enlace del COSENA ante la Universidad en sus Notas Nos. 568/80, 575/80, 587/80, 592/80, 79/81 y 93/81, las cuales se adjuntan.-

Saluda a usted atentamente

El Secretario de la C.S.E.

CORONEL (AV.)

JOSE URUGUAY ARAUJO

COMISION SUPERVISORA DE LA ENSEÑANZA - SECRETARIA

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 25 MAR. 1981
Fecha de Salida
Pasa a 2do D/D
Identificacion 14221

INTERIOR
Conocimiento

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO III
Fecha de Entrada 31/3/81
Pasa a Jefe 2/D
No de Orden 2390

Doc 2390

M. D. N.
Y
M. E. C.



Universidad de la República

DELEGADO DEL COSENA
ANTE LA UNIVERSIDAD

7325 2/9

Montevideo, 5 de marzo de 1981.-

SEÑOR PRESIDENTE DE LA COMISION SUPERVISORA DE LA ENSEÑANZA

GENERAL DON YAMANDU TRINIDAD:

NOTA Nº 79/981

Cúmpleme elevar a Usted fotocopia de los panfletos aparecidos en el Instituto de Higiene de la Facultad de Medicina, que hacen referencia a un supuesto acto de entrega de una carta al Señor Rector, solicitándole la abolición del exámen de ingreso a Facultad.

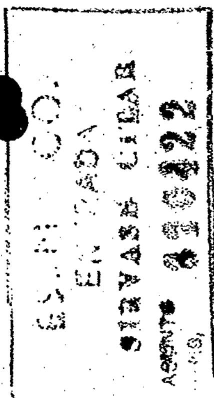
Dicho acto se realizaría en el día de hoy a la hora 16.00, lo cual fue, también, publicitado por la Prensa.-

Saluda a Usted atentamente:

EL OFICIAL DE ENLACE DEL CO.SE.NA. ANTE LA UNIVERSIDAD

Coronel

MARIO LARRAURI



10 MAR. 1981

ML/ad



Doc. 2340

2370

3.19

INTERIOR
Conocimiento

[illegible]

EXHORTAMOS A ESTUDIANTES, PADRES Y
A LA POBLACION EN GENERAL A CONCURRIR
A LA ENTREGA DE LA CARTA CONTRA EL
EXAMEN DE INGRESO A LA UNIVERSIDAD

EL DIA 5 DE MARZO A LAS 16 HORAS

EN EL RECTORADO( 18 DE JULIO Y ARENAL

[illegible] GRANDE) [illegible]

[illegible]

2340

2377

4|9

INTERIOR
Conocimiento

ATENCION

EXHORTAMOS A ESTUDIANTES, PADRES Y A LA POBLACION EN GENERAL A CONCURRIR A LA ENTREGA DE LA CARTA CONTRA EL EXAMEN DE INGRESO A LA UNIVERSIDAD,

EL DIA

5 DE MARZO A LAS 20 HORAS

EN EL RECTORADO ( 18 DE JULIO Y ARENAL GRANDE)

2300

EL EXAMEN DE INGRESO COMO SELECCION DE LOS MAS APTOS. 5/9

Todos los especialistas en educación sostienen lo que cualquier universitario sabe: que la aptitud para el ejercicio profesional es producto de una práctica universitaria y no de un exámen de selección.

Qué evalúa este exámen? Retentiva, acumulación de conocimientos en el tema preguntado, dominio de los nervios, suerte de ser interrogado en el tema que se conoce, etc. Probablemente un poco de cada cosa, pero nada en absoluto acerca de la aptitud del estudiante para ser un buen profesional responsable, productivo y patriota, en lo referente a sus conocimientos y posibilidades.

Qué academia prepara en estos aspectos, y qué exámen evalúa? Ninguno. Tampoco capacita para este fin último, complejo y rico, y que todos queremos, cual es un universitario apto para su función, el ridículo cursillo de un mes, instaurado ultimamente por las autoridades de la universidad, que no alivia, sino que hace más ostensible aún, la naturaleza equívoca e injusta del exámen limitacionista.

Fundamentar una "Selección de los más Aptos", es inspirarse en una filosofía y una doctrina que nada tienen que ver con una educación democrática y popular.

CONCLUSION.

A la luz de estas consideraciones, que no pretenden agotar el tema, sino anotar algunos de sus elementos más relevantes, surge que la aplicación del Exámen de Ingreso a la Universidad, es una práctica foránea, instaurada sin consenso, y por tanto arbitraria, y que viola expresas normas al respecto, así como atenta contra los intereses mediatos e inmediatos de la enorme mayoría de la población.

Las consecuencias de su aplicación serán de tal magnitud en lo económico político, social y cultural, que ningún uruguayo puede, por su voluntad y entendimiento, descargarlas sobre el resto.

Y esto, como la Ley, también vale para el Sr. Rector Interventor Cr. J. Anselmi.

Es necesario que las autoridades nacionales vuelquen su atención sobre lo que acontece en la Universidad, y rectifiquen la política limitacionista, que con el Exámen de Ingreso, se cierne sobre ella.-

INTERIOR
Conocimiento

oOo

Doc. 2392

subdesarrollo científico, técnico e industrial; que es decir al subdesarrollo del país.

6/9

El desarrollo nacional, base de la real soberanía, tiene como uno de sus fctores determinantes, los niveles de educación popular, tanto en cantidad como en calidad.

La limitación del ingreso a la Educación Superior, al llevar al empobrecimiento científico, técnico y cultural del país, cierra la búsqueda de vías nacionales de Investigación y Aplicación técnica, que desentrañen los reales problemas del Uruguay, y propongan soluciones marcadas por los intereses legítimos de un desarrollo soberano e independiente.

La limitación del ingreso nos condena a la importación de conocimientos y tecnología extrangera, condicionando al país a intereses foráneos.

Da el golpe de gracia a la industria nacional, ya tan empobrecida, al unir a la progresiva desnacionalización de la producción, la desnacionalización de la Ciencia y de la Técnica.

LA EDUCACION SUPERIOR, LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y LA MOVILIDAD SOCIAL.

El libre acceso a la Universidad, ha jugado siempre un papel fundamental en la movilidad social de nuestro pueblo, y como principio de igualdad y justicia, acuñado en el patrimonio democrático de nuestro país.

Este principio se ve vulnerado por una disposición que favorece la creación de una aristocracia profesional, ya que sólo accederían a la Universidad quienes disponen de medios para una preparación particular, y por supuesto, quienes no necesitan trabajar. Esto se ve agravado por la creciente deserción estudiantil en la Enseñanza Media y la supresión de los cursos nocturnos en la Universidad e Institutos de formación docente.

En este punto agrede en forma directa el principio constitucional de Gratuidad de la Enseñanza, porque es claro que no basta con una norma que lo avale, sino que exi-ge para su ejercicio, la posibilidad económica de hacerlo efectivo. El Exámen de Ingreso pone una traba más a este derecho.

Causa preocupación ver la insensibilidad del Sr.Rector Interventor ante este hecho visible para toda la opinión pública.

EL LIMITACIONISMO Y LA TRADICION NACIONAL. 2379(1) 6/9

Nuestro país tiene una rica tradición antilimitacionista en la educación que no ha sido producto del postulado teórico de ningún iluminado, sino de una práctica social que ha hecho carne en el ser de nuestro pueblo; realidad que el constituyente ha plasmado en la fórmula imperecedera: "la Educación será Laica, Gratuita y Obligatoria."

Sin embargo, no han sido pocas ni pequeñas las figuras que han dejado en, en patrimonio cultural de la colectividad, su pensamiento amplio y demo- crártico, al respecto, Varela y Vaz Ferreira, sin ser los únicos, merecen sin duda un lugar primordial.

No parece prudente ni productivo, apartarse de la filosofía educacional que transformó al país en ejemplo entre sus pares, para afiliar nuestro sistema educativo superior a la ley de la selva, y el derecho del más fuerte.

No ha sido para eso que se mantiene, en la tremenda penuria de nuestros últimos tiempos, la contribución de todo el pueblo para mantener la Univ.

2380

## ANTE EL EXAMEN DE INGRESO A LA UNIVERSIDAD.

La República ha visto con inquietud, en el correr de este último año, la implantación del Examen de Ingreso a la Universidad. 719

La medida, impulsada por las Autoridades Universitarias, y con particular fervor por el Rector Interventor Cr. Jorge Anselmi, ha conmovido la larga tradición democrática de nuestra Enseñanza, generando un profundo rechazo en todos los niveles de la opinión pública nacional.

Dicha actitud se ve plenamente justificada a la luz del análisis de los siguientes aspectos:

ASPECTOS LEGALES.

La ilegalidad flagrante del Exámen de Ingreso se evidencia en la violación de los siguientes artículos de la Ley de Educación General:

Art.4º- que establece que cada una de las siguientes Instituciones: Educación Secundaria Superior (Preparatorios), Técnico-Profesional Superior (UTU) y Magistral"...habilitarán para cursar Estudios Superiores."

Art.9º- en el que se establece "...los Consejos de Educación Primaria, Secundaria Básica y Superior, y técnico-Profesional Superior expedirán Certificados, Diplomas y Títulos, y habilitarán para cursar Estudios Superiores."

Art.13º- Sobre los cometidos de la Educación Secundaria Superior, que establece en su numeral 1:" Profundizar la educación adquirida en los anteriores niveles, acreditar idoneidad y suficiencia y habilitar para cursar Estudios Superiores."

Art.14º- Sobre los cometidos de la Educación Técnico-Profesional Superior (UTU), que en su numeral 2 establece: "Capacitar para el trabajo tecnológico y artesanal y habilitar para cursar Estudios Superiores."

Se infiere de estos artículos que la imposición del exámen de Ingreso, vulnera el derecho a ingresar a la Universidad adquirido por el estudiante, y debidamente certificado por las Autoridades de Secundaria, ganado con la aprobación del ciclo Secundario Superior.

Lo que el egresado de Secundaria ha ganado, es el derecho a ingresar a la Universidad, y no a rendir una prueba más.

La convivencia democrática del país se ha asentado en el respeto a normas jurídicas establecidas por el consenso ciudadano y consagradas en la Constitución y las Leyes. Las Ordenanzas universitarias, lo Decretos y los Reglamentos, son normas jurídicas de menor jerarquía que las anteriores, y no pueden entrar en contradicción con ellas.-

Las Autoridades de la Intervención deben atenerse a este principio expreso en la Contitución vigente.-

Por otra parte, el Exámen de Ingreso es contrario al cumplimiento de los Fines de la Universidad, consagrados en la Ley Orgánica del 58, aún vigente. Esta establece como Fines de la Universidad, entre otros; "...acrecentar, difundir y defender la Cultura; inpulsar y proteger la Investigación científica y las actividades artísticas, y contribuir al estudio de los problemas de interés general..."

LA EDUCACION SUPERIÓR COMO FACTOR DEL DESARROLLO NACIONAL.

La limitación del ingreso a la Universidad contribuye sucesivamente al

Dic 1980 - Enero 1981 8|9

# cadena mundial de información y solidaridad con uruguay



REFERENDUM : Reacciones a nivel internacional

Los electores de Uruguay dijeron NO a la Dictadura -Le Matin-. El régimen militar sufre una derrota -Le Monde-, La Sorpresa -editorial de Le Monde, El coraje de un Pueblo -France Inter-, Derrota de la dictadura -AFP-, Derrota aplastante -AFP-. Son algunos de los titulares y comentarios de la gran prensa francesa. En toda Europa las reacciones fueron del mismo tono : sorpresa y admiracion por el coraje del pueblo uruguayo y la constatacion evidente de que los militares recibieron un gran golpe. Las colonias de exiliados y refugiados politicos uruguayos vivieron un dia de fiesta y de esperanza renovada, todos los canales de television en Francia y en la mayor parte de los países europeos han hecho resumenes de la situacion en nuestro pais, remarcando el hecho valiente de la votacion y el papel nefasto de los militares en la vida del pais.

Respuesta sorpresiva -The New York Times- Voto uruguayo rechaza mandato militar -The Herald Tribune-, Plebiscito en Uruguay rechaza el régimen militar -The Times-, Los uruguayos rechazan la reforma -The Guardian-. Son otros de los titulares del 2 y 3 de diciembre. En los articulos, la dictadura militar recibe epitetos tales como : sangrante dictadura, record de prisioneros, estado policial y tantos otros que le caben como un guante y, que salen de la pluma de periodicos considerados como conservadores o liberales pero no mas... Algunos recalcan la falta de triunfos en el plano economico, otros en el plano social, otros la mala imagen de marca en el plano internacional que con el gran NO empeora hasta los limites. Una manifestacion de uruguayos gritaba frente a los balcones de la embajada en Paris : "Que se vayan !" Eso es quizas el mejor resumen de una sensacion que esta profundamente anclada en el pueblo uruguayo y que todos los analistas del mundo ven cada dia con mas claridad : de los milicos ya nadie quiere, a no ser un puñado de explotadores. Para todo el resto del pueblo uruguayo sale un solo grito : QUE SE VAYAN LOS MILICOS !!!!!!!

Informe de la Cruz Roja

Una periodista dio a publicidad en Italia un informe de la Cruz Roja Internacional referente a los penales de "Devoto" y "Caseros" en Argentina y al penal de "Libertad" en Uruguay. Este informe es la conclusion de una mision que realizaron tres integrantes de dicho organismo a dichos penales y de él extractamos lo central : "El sistema de detencion es el mismo en las prisiones, pero, la prision de "Libertad" es el lugar en que este sistema se lleva mas alla de lo que se acostumbra ver, tanto en el ambito de la seguridad como en la busqueda de todo lo que pueda causar daño al hombre encarcelado."

Condiciones de detencion

"Los dos tercios de los detenidos (1200) viven en celdas de a dos y el tercio restante esta en en celdas solitarias, en algunos casos, desde hace mas de siete anos y sin contar con el paseo cotidiano anunciado por las autoridades. El unico contacto de los guardias con los prisioneros es para la anunciacion de los castigos, distribuidos segun un reglamento que cambia todos los dias, por lo que los beneficios se transforman en y, por ende, son sancionables. Los detenidos participan en la administracion de la prision, pero siempre junto a esta "confianza", veremos el hostigamiento, el castigo y el guardia con el arma empuñada. Durante las visitas, las conversaciones se realizan por teléfono y los niños tienen derecho a visitar a su padre 9 horas en el año ; si durante la misma, el padre tiene gestos de ternura la visita es suspendida y el padre castigado con un encierro de uno o dos meses ; de todas formas el niño sera interrogado. Las conversaciones con los abogados (elegidos por la Junta Militar) son grabadas y la censura retiene casi todas las cartas.

Esta prohibido hacer ejercicios fisicos en la celda o extenderse en la cucheta durante el dia, cosa que puede provocar paralisis y atrofia de ciertos miembros. Es sancionable mirar por arriba del hombro o al piso superior durante los desplazamientos.

Hay un 10 % de enfermos mentales fichados por las autoridades y los mismos se sirven de un sicologo para interrogarlos y obtener informacion de su compañero de celda cuando el enfermo pasa por una crisis, esto conduce en ocasiones al posterior intento de suicidio del enfermo. Mensualmente se distribuyen decenas de miles de tranquilizantes, los periodicos y la radio estan prohibidos y en la biblioteca no hay libros posteriores a la revolucion francesa. De 1971 a 1979 todos los detenidos han sido torturados en unidades militares ya sea con electricidad, colgados con los brazos atados a la espalda o con "submarino".

Los detenidos no tienen libertad de hablar, silbar, cantar, elegir amigos, escribir, mirar hacia donde quiera. Pierden su identidad de nombre y reciben la de prisionero.

"Debe trabajar sin que le paguen, sus zapatos y su dentadura postiza pertenecen a la institucion, si rompe sus anteojos es castigado, provocado y hostigado sin cesar." "La inseguridad de los detenidos asciende verticalmente cuando cuando los soldados hacen simulacros y disparan sobre caniques." "Un detenido liberado después de seis años dice : "Las autoridades crean tensiones y prohiben la expresion de esas tensiones."

Hubiéramos querido transcribir todo este informe por dos razones : 1° por el prestigio de que goza esta institucion a nivel mundial ; 2° por la riqueza del informe. Razones de espacio nos lo impiden, pero, pensamos que lo anterior es mas que suficiente para una vez mas comprobar el salvajismo de los militares y la valentia de los patriotas presos que, aun estando en esa situacion, han dado todos los elementos para que esta mision elaborara su informe arriesgandose asi a sufrir las represalias del régimen.

Presos Politicos

Por un comunicado aparecido pocos dias antes de la realizacion del plebiscito, los militares intentaban inducir el pueblo uruguayo a apoyar el cronograma, pero también, a justificar el endurecimiento de las condiciones de detencion en los penales de "Libertad" y "Punta de Rieles". Este comunicado junto con otro aparecido el 19 de diciembre de 1980 dan cuenta de un "complot" del cual son responsabilizados un nucleo de prisioneros de Libertad y también de familiares.

Del endurecimiento en las condiciones de detencion no solo, la existencia de estos comunicados sino -y fundamentalmente- el cumulo de denuncias que han venido a engrosar las ya antes voluminosas carpetas de todos los organismos de solidaridad y de defensa de los Derechos Humanos.

Victimas de la dictadura - A la muerte de Gladys Yanez -19 de setiembre de 1980- como consecuencia de las torturas a que fuera sometida cuando su detencion y a la falta de asistencia médica, a la muerte de Pineyro (carpintero, militante comunista) poco después de su detención (setiembre de 1980) ; a las muertes de Jorge Dabo (ataque al corazon) y del periodista



Edmundo Rovira (ataque cerebral) en el Penal de Libertad -de la que también responsabilizamos a la dictadura y su régimen penitenciario-, se suma ahora la muerte de Hugo Dermitt que, habiendo estado prisionero por 6 años en el penal de Libertad, se encontraba en Jefatura esperando partir a Suecia. Las circunstancias de su muerte no son conocidas, pero, ella no puede ser mas que la consecuencia de la tortura y de los malos tratos, confirmando esta afirmacion el hecho de que fuera trasladado de Jefatura en la ultima semana de noviembre.

Desaparicion de prisioneros. Se señala, asimismo, que Mario Tetti y Raul Martinez, acusados por las autoridades de participar en el "complot", han sido transferidos a lugares desconocidos.

Estos hechos son solo una muestra del recrudecimiento en las condiciones de detencion, condiciones que han llevado a un nucleo de prisioneros de "Libertad" a realizar una huelga de hambre del 26 de noviembre de 1980 al 1° de diciembre y del 8 al 12 de diciembre reclamando : 1) reposicion de desaparecidos al penal, 2) cambio de autoridades en el mismo y 3) instalacion de una comision de la ONU y la Cruz Roja en el penal.

Por estos hechos y la lectura de los comunicados de la DINARP, todos los organismos de solidaridad con Uruguay coinciden en denunciar : 1) la agravacion de la situacion dentro del penal de la que también es muestra la existencia de 40 incomunicados, 2) la amenaza que pesa sobre todos los familiares de presos politicos a los que nada cuesta -por parte de la dictadura- incluir en el "complot", 3) situacion que se repite para los presos politicos y los liberados, amenazados de ser reprocesados, 4) la maniobra de la dictadura, que hablando del "complot", denuncia la divulgacion de falsa informacion (peligros ficticios y problemas fabricados) como una de sus armas. Al respecto no se descarta que tales informaciones sean obra de los mismos militares, buscando engañar y desprestigiar la solidaridad internacional con Uruguay y "probar" la existencia de dicho complot. Un comunicado del C.D.P.P.U. en Paris agrega : "Tales informaciones sirven unicamente a debilitar la solidaridad con Uruguay, es el deber de todos aquéllos que tienen responsabilidades en este sector de confirmar sus fuentes, ya que es posible que los autores sean las Fuerzas Armadas mismas."

☆ LIBERTAD PARA LOS PRESOS POLITICOS ☆ ☆ LIBERTAD PARA TODOS LOS PRESOS POLITICOS ☆ LIBERTAD

por el retorno de los exilados. UNIDAD ANTIDICTATORIAL.



Declaracion de un ex-militar uruguayo en Brasil

La dictadura uruguaya decididamente no puede levantar cabeza. Luego del estruendoso NO al plebiscito, un ex-integrante de sus filas, Daniel Rey Piuma, abandona la Marina llevandose consigo 400 microfilms de los archivos secretos de la misma. Al llegar a Brasil hace publica la realidad del aparato represivo uruguayo. Es la cuarta desercion -hecha publicamente- dentro de las fuerzas represivas desde 1978, anteriormente fueron el J. C. Cooper -1978- y en 1980 se sumaron el soldado Garcia Rivas de la Compañia de Contrainformaciones del Ejército (quien confirmo el secuestro de Lilian Celiberti y Universindo Rodriguez. Recientemente el teniente coronel Rodolfo Gonçalvez Diaz presento en México un informe sobre la corrupcion reinante en las FFAA. Todas las declaraciones refuerzan la campaña de denuncias llevada adelante por la oposicion a la dictadura. En un comunicado de prensa distribuido por el Partido de la Victoria del Pueblo donde reclama el esclarecimiento sobre la situacion de los desaparecidos y llama a una amnistia general para todos los presos politicos y la condena de los torturadores.

Una parte importante de la deposicion de Daniel Rey Piuma se refiere a la prision de argentinos en Uruguay, a las relaciones mantenidas entre los organos de represion de los paises del Cono Sur y a las informaciones sobre los 24 cuerpos encontrados en el Rio de la Plata entre 1976 y 1979 (identificados como argentinos).

Casos como el de un "montonero" que hecho prisionero en Uruguay fue llevado a Buenos Aires y asesinado en 24 horas.

Hay también intercambio de listas de las personas requeridas en cada pais.

En cuanto a los cuerpos encontrados en el Rio de la Plata dice que estaban atados de pies y manos y presentaban señales de violencia. Los restos de vestimentas tenian etiquetas argentinas y uno poseia un poseia una cedula de identidad de ese pais. Segun el estudio de mareas hecho en esa época, los cadaveres provenian de las costas argentinas.

Todas estas informaciones fueron escondidas por el gobierno uruguayo.

Pero, las denuncias mas importantes que hizo el ex-marinero Rey Piuma fueron los nombres de torturadores (algunos fotografiados por él) y de los locales utilizados por la Marina para torturar presos politicos.

Rey Piuma hizo una larga deposicion ante el Secretariado Internacional de Juristas por la Amnistia en Uruguay (SIJAU) donde seran estudiados detalladamente todos los documentos microfilmados.

Alerto especialmente por la suerte del cabo De los Santos que esta siendo torturado.

Denuncio a 31 oficiales de la Prefectura Naval del Uruguay implicados directamente en la practica de torturas a presos politicos :

Mayor Alvaro Diez Olazabal : jefe de la Division de Inteligencia. Organizo el esquema de seguridad que existe en la Prefectura. Participo en numerosas sesiones de torturas.

Capitan Nelson Sanchez : es un nazi declarado. Es un torturador nato y es el encargado de enseñar al personal del departamento las técnicas de interrogatorio que aprendio en el Canal de Panama.

Teniente Eduardo Craigdallie es el enlace entre la Prefectura y la Jefatura de Policia y la Aviacion. Participo en torturas en unidades de los Fusileros Navales del Ejército.

Teniente Daniel Maiorano : torturo cuando era jefe de la Compañia de Infantes. Esta envuelto en un contrabando de drogas.

Teniente Victor Da Silva : Pertenecio a grupos fascistas como la JUP y MOENSU. Torturador comprobado. Es jefe del departamento IV de Operaciones Especiales, donde realizo tareas de inteligencia.

Teniente Ernesto Serron : jefe del departamento de la Prefectura de Montevideo. Torturador.

Teniente Anibal del Rio : participo en todos los casos de corrupcion en los cuales estuvo envuelta la Prefectura Naval. Se supone que actualmente esta realizando tareas de infiltracion.

Teniente Carlos Gambarra : jefe del departamento III, interrogo varias veces y torturo.

Teniente Uruguay Sanchez : es sub-prefecto de Santiago Vazquez y apoya la tortura como unico método de obtener informacion. Participo en torturas a sindicalistas portuarios.

Teniente Juan C. Fernandez : es un salvaje torturador. Fue expulsado de la subprefectura de Canelones por haber torturado brutalmente mas de cien personas por un caso de drogas. Trabaja mucho en infiltracion.

Capitan Jorge Fernandez : sub-prefecto de Trouville. Enfermo mental.

Capitan Jesus de Armas : se emborrachaba durante las torturas. Pertenecio a la JUP.

Teniente Daniel Sasso Barusso : ex-JUP y homosexual.

Teniente Juansolo : trabaja en prefectura de Trouville, es nazi y violento.

Teniente Hugo Balbis : participo en interrogatorios. Es jefe de la prefectura, relacionado con drogas y corrupcion.

Alferez Fleitas : torturador y miembro de la Compañia de Infantes. Se infiltra entre los drogados.

Capitan de Navio Luis Orticochea : participa personalmente en las torturas. Director de la Seguridad de la prefectura.

Contra-almirante Enrique Barriet : ex-prefecto nacional. Sustituido por José Imizcos. Estuvo informado y fue responsable de torturas que se practicaron en la prefectura. Mando parar el proceso a los contrabandistas de heroina ya que concernia al hijo de Moisés Cohen (presidente del Banco Republica).

Teniente Fernandez : es del sector administrativo.

Teniente Arius : es del sector administrativo, participo en torturas. Esta envuelto en robos y fraudes.

Capitan Juan J. Barreto : vinculado al equipo de operaciones de transmision con el exterior.

Guarda-costas Omer Borba : vinculado a la represion entre el 73 y el 76 con los Fusileros Navales.

Teniente de Navio Juan Carlos Camacho : muerto en accidente. Fue conocido torturador.

Guarda-costas César Graseran : torturador.

Capitan de Navio José Pedro Amizcos : actual prefecto naval. El nombre "duro" en la disciplina militar.

Capitan de Navio Edison Juansolo : encargo a un sobrino suyo de un servicio de control de playas por medio de infiltraciones.

Teniente de Navio Héctor Garrone : trabaja en el servicio de inteligencia de la Armada.

Capitan de Fragata Rodolfo Insedio : vinculado al Estado Mayor de la Armada.

Vice-almirante Hugo Marquez : jefe de la Armada y responsable de lo que se pasa en el sector Inteligencia, o sea, conoce las torturas que se practican ahí.

Capitan de Fragata Jorge Nader : daba ordenes de captura y torturas durante el golpe en el 73.

Capitan de Corbeta Mario Risso : supervisa todas las detenciones y torturas. Se encarga del cabo De los Santos que estaba siendo torturado.



CNT : extractos del tercer encuentro del organismo coordinador

El enfrentamiento indoblegable del pueblo salvadoreño, a la Junta sostenida por el imperialismo norteamericano, aun a costa de millares de muertos, y el irreversible proceso revolucionario nicaragüense, a veinte años de la redencion cubana, son solo ejemplos de lo que ocurre en nuestra América Latina. Ellos marcan en primer lugar nuestra prioritaria solidaridad, en este continente, donde lo comun de nuestros objetivos determinan estrechos y permanentes lazos de colaboracion.

Lo caracteristico en nuestro pais sigue siendo el crecimiento de la oposicion, de resistencia organizada y de la movilidad politica, en todos los terrenos, estimulada decididamente por las acciones concretas, signadas por la unidad de los trabajadores, que alienta a su vez la unidad y convergencia de todos los patriotas y sus organizaciones, en el esfuerzo por derribar la dictadura. La unidad y la lucha de los trabajadores en torno a sus sindicatos y a la CNT, no solo imprimio derrotas a los diversos intentos divisionistas impulsados por los militares fascistas, sino que desarrolla a mas altos grados la unidad y destaca como unica e indiscutible a la CNT en el plano nacional e internacional.

Hay que reforzar la solidaridad en torno a la campaña por una amnistia general e irrestricta que comprenda en primer lugar la libertad de todos los prisioneros y la presentacion publica de los desaparecidos ; por una salida democratica a través de una Asamblea Constituyente elegida por todos los sectores populares, que restablezca las libertades basicas y busque acuerdo para un programa minimo de soluciones para el pueblo.

Informacion

Recibimos informacion en :
CRISUR
Case Postale 32
1211 Genève
SUISSE

y también en :
[illegible]
Via del Serpenti 15
00100 Roma
ITALIA

...LIBERTAD PARA TODOS LOS PRESOS POLITICOS...difunda la cadena cuidandose...COPIELA Y PASELA...LIBERTAD PARA

SU DIRECCION FUE ELEGIDA AL AZAR...CARTAS COMO ESTA LLEGAN MILES A URUGUAY...

M. D. N.
Y
M. E. C.



Universidad de la República

DELEGADO DEL COSENA
ANTE LA UNIVERSIDAD

9/9

Montevideo, 12 de marzo de 1981.-

SEÑOR PRESIDENTE DE LA
COMISION SUPERVISORA DE LA ENSEÑANZA,
GENERAL DON YAMANDU TRINIDAD:

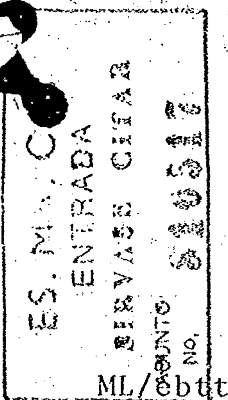
NOTA N° 93/981

A los efectos que estime conveniente, elevo a Usted la carta recibida en la Facultad de Medicina cuyo contenido se adjunta.-

Saluda a Usted atentamente:

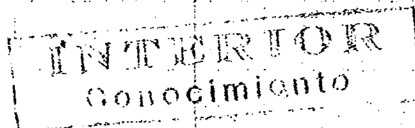
EL OFICIAL DE ENLACE DEL CO.SE.NA. ANTE LA UNIVERSIDAD,

Coronel
MARIO LARRAURI



ML/ebtt

19 MAR. 1981





D. E. I.

O.C.O.A.

MONTEVIDEO.

19/MAR/981.

=dra=

## PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº 018/0/981.

I.- **EVALUACION**: C - 3.-

II.- **RESPONDE A**: Información Confidencial obtenida por éste O.C.O.A.-

III.- **T E X T O** : Hugo VILLAR, Secretario Ejecutivo del Frente Amplio en el exterior, viajaría a Cuba a realizar un curso para posteriormente organizar el G.C.D.U. en "El / Area", entendiéndose por la misma a America Latina en General, pero fundamentalmente Centro América y Brasil.-

IV.- **ACCION TOMADA**: Confección del presente parte.-

V.- **DISTRIBUCION** : 1 ejemplar .......... E-II/E.M.E.
1 ejemplar .......... D.N.I.I.
1 ejemplar .......... S. I. D.
1 ejemplar .......... A - II.
1 ejemplar .......... N - II.
1 ejemplar .......... D-2/E.M/D.E.1.
1 ejemplar .......... C-2/ES.MA.CO.
1 ejemplar .......... ARCHIVO.

El Jefe del O. C. O. A.
Coronel:
PEDRO J. GONZ.

S E C R E T O

19 MARZO 981.-

1/1

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION No.017/0/981.-

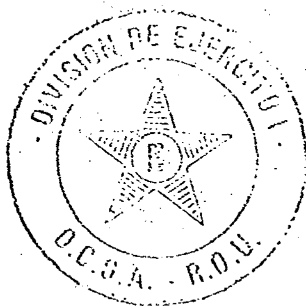
I.- EVALUACION: C - 3

II.- RESPONDE A: Información Confidencial obtenida por éste O.C.O.A.-

III.- T E X T O: Se tomó conocimiento que Elisa Mendivil Selves, Directora del Colegio Bartolomé Hidalgo sito en 19 de Abril No.1140 y Lugano 3534, habría ingresado al país, 60 Cassettes de Wilson Ferreira Aldunate con propaganda por el "NO" para el plebiscito del 30 de Noviembre de 1980.-

IV.- ACCION TOMADA: Confección del presente parte.-

V.- DISTRIBUCION: 1 Ejemplar..........E-II/E.M.E.-
1 Ejemplar..........D.N.I.I.-
1 Ejemplar..........S.I.D.-
1 Ejemplar.........D-2/EM/D.E.I.-
1 Ejemplar.........C-2/ESMACO.-
1 Ejemplar.........ARCHIVO.-




El Jefe del O. C. O. A.-

Coronel: PEDRO J. GOÑI.-




JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 31/3/81
Pasa a PROCESADO
No de Orden 2342

-JMS/

23422

SECRETO

SECRETO ARCHIVO 1/3

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
181215 MAR 1981
L D 3 4

Dpto III

2385

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 135/BE/981

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II(Inf) del E.M.E.

III.- T E X T O:

Se adjunta al presente fotocopia de PEI No. 03/AG/981 del Agremil Uruguayo a la Embajada del Uruguay en Colombia, referente a ANA MARIA BIDEGAIN GREISSING, hermana de requeridos del M.L.N.

IV.- DISTRIBUCION:

| | |
|---|---|
| S. I. D. | Ejemplar 01 |
| D. N. I. I. | Ejemplar 02 |
| O. C. O. A. | Ejemplar 03 |
| CA.C/INF. DE E. | Ejemplar 04 |

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 30/3/81
BIOGRAFICO
No de Orden 2343

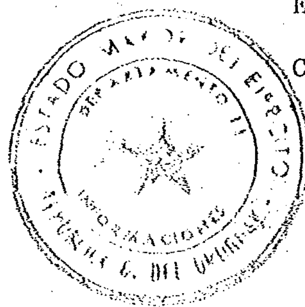
V.- ACCION TOMADA: Confección del Presente.

El Jefe del Departamento II(Inf) del E.M.E.

CORONEL

MARIO J. AGUERRONDO

ltt

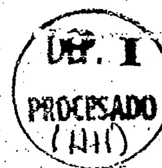



JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 25 MAR. 1981
Fecha de Salida
Pasa a 26/3/81
No de Identificacion 14226

2343

PARTE ESPE...

I - EVALUACION:
II - RESPONDE A:
III - TEXTO:




IV - DISTRIBUCION:

V - ACCION TOMADA:



SECRETO

AGREMIL URUCOLOM.-
BOGOTA DE.-
231130 - EN - 981.-

ECIAL DE INFORMACION No.03/Ag/981.- 2/3

A-1.-

Información existente en esta Agregaduría.-

El día 16 del corriente, se presentó a esta Embajada a las Oficinas del Consulado la persona Ana María Bidegain Greissing; hermana de los requeridos pertenecientes al M.L.N. Raúl y Gabriel Bidegain Greissing.

Dicha ciudadana uruguaya, gestionó un certificado de fecha de nacimiento, necesario para su gestión de residencia en Colombia. Se encuentra en este país desde el año 1970 y es casada con un abogado colombiano de nombre Carlos Uran. Se domicilia en la Ciudad de Bogotá e Carrera 5a. No. 27-30 Apto. 301.-

Si bien esta persona no está requerida ni registra antecendentes en esta Agregaduría, cuando presentó vario documentos para realizar el trámite, dentro de uno de ellos se le encontraron 5 boletos de una Rifa de un T levisor a beneficio de la C.N.T, cuyos datos se adjunt y que demuestra que esta persona se encuentra en contacto con elementos de nuestro país.

Se ha dispuesto discreta vigilancia a efectos de dete tar posibles contactos con elementos subversivos uruguayos radicados en ésta.-

1-Ejemplar al Sr. J.E.M.E.-
1-Ejemplar archivo Agremil.-
Confección del presente parte.- -J

CORONEL IGNACIO BONIFACIO
Agregado Militar, Naval y
Aéreo a la Embajada del
Uruguay en Colombia

Doc. 2343

SECRETO

Televisor Shar
con garantía y
Se rifa con la
Premio Mayor de
que juega el 22

Señor (a): ____________

Dirección: ____________

Teléfono: ____________

$ 200.oo

C.N.T.
Convención Nal.
(sello

3/3

n colores, importado,
vicio en el país.
as últimas cifras del
xtraordinario de Navidad
diciembre de 1980.

Trabajadores

Uruguay
(sello)

Doc. 2343

SECRETO

Archivo

2388.

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
181200 MAR 1981
L D 3 3

Dpto I - III

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 134/BE/981

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II(Inf) del E.M.E

III.- T E X T O:

Se adjunta al presente fotocopia de documento del GRUPO DE CONVERGENCIA DEMOCRATICA EN URUGUAY, titulado "QUE SE CUMPLA LA VOLUNTAD POPULAR".

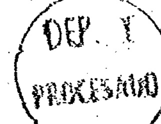



IV.- DISTRIBUCION:

| | |
|---|---|
| S. I. D. | Ejemplar 01 |
| D. N. I. I. | Ejemplar 02 |
| O. C. O. A. | Ejemplar 03 |
| CA.C/INF. DE E. | Ejemplar 04 |

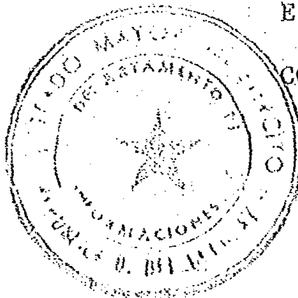
JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 31/3/981
Pasa a
No de Orden 2344

V.- ACCION TOMADA: Confección del Presente.




El Jefe del Departamento II(Inf) del E.M.E.

CORONEL

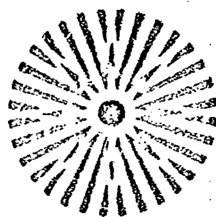


MARIO J. AGUERRONDO.

ltt

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
Fecha de Entrada 25 MAR. 1981
Fecha de Salida
Pasa a
Nº de Distribución

2344



2389.

2/k1

# Grupo de Convergencia Democrática en Uruguay/CDU

APARTADO POSTAL 44-953 Z.P. 12 MEXICO D.F.

## QUE SE CUMPLA LA VOLUNTAD POPULAR

### I.- ANALISIS

El pronunciamiento ocurrido el último 30 de noviembre en el Uruguay ha sido claro e inequívoco. Más allá y más trascendentemente que el rechazo de un texto constitucional, lo que el pueblo uruguayo ha querido expresar y ha expresado, en la primera oportunidad en que se le consultara a partir de la instauración de la dictadura, ha sido el rechazo al régimen surgido de ella, en la suma de sus soluciones meramente represivas, de coartación total de las libertades ciudadanas y de crudo terrorismo de Estado. El régimen se vió compelido a buscar una apariencia de respetabilidad popular y de fachada de institucionalización, que le permitiera superar la crisis de su desprestigio en lo interno y en lo internacional.

El pueblo asumió esa oportunidad en que se le convocaba, sin concederle previamente las condiciones indispensables para un pronunciamiento legítimo, y supo convertir ese panorama de previas indisponibilidades, en su favor, hallando -aun dentro de un clima viciado por innumerables privaciones cívicas- el modo de decir su verdad, sintetizado en la riqueza de contenidos de su NO. Se le convocó para que consintiera una ejecutoria, en un cuadro de negación de las libertades y en un país caracterizado por la existencia de miles de presos políticos, en un panorama de intimidación creado y acentuado desde el poder, por la negación de las libertades de emisión del pensamiento, de reunión y de asociación, con los sindicatos perseguidos y reprimidos, con los partidos políticos sofocados, con los cuadros de dirigencia partidaria desmantelados por exclusiones, prohibiciones, prisiones y exilios, con la eliminación de toda prédica de disentimien-

2264

tos y disidencias. Así, con miles de presos políticos, con virtualmente medio millón de exiliados a quienes se marginaba de la vida nacional, sin prensa libre, el pueblo fue llamado para validar el proceso de un régimen de fuerza y encontró, dentro de él, el cauce y el modo de decir -por encima de toda cortapisa- que NO. Supo responder que NO a la falta de libertad, que NO a la violencia ejercitada desde el poder, que NO a la proscripción de los partidos, que NO a la perpetuación institucionalizada de todo autoritarismo, fuera él de signo civil o castrense.

Ese fue el contenido del pronunciamiento cívico del pueblo, avasalladoramente mayoritario a pesar de las condiciones dentro de las cuales debió manifestarse y que en un marco de normalidad, habría resultado aún de mayor contundencia, aunque conceptualmente no pudiera haber sido más categórico.

Cualquier analista político serio y objetivo, se ve conducido a esta interpretación, lo cual torna inútiles y artificiosos los esfuerzos en que está empeñado el régimen, en orden a minimizar el alcance de la expresión de la voluntad popular, reduciéndola a un contenido de simple discrepancia frente al texto de un proyecto constitucional dado. Más allá de la cuantía de las cifras de este veredicto popular, tan expresivas dadas las condiciones en medio a las cuales debió emitirse, lo que le da una indestructible congruencia y resalta como el carácter sobresaliente de su lección política, es la homogeneidad multitudinaria de que él supo revestirse: aunado por las distintas corrientes en que se organiza la voluntad ciudadana, logró el rango de una perdurable unidad en torno a puntos básicos que integran la plataforma de una clara voluntad nacional. Los partidos políticos y las fuerzas sociales que los integran, que son auténticos triunfadores en una batalla librada en condiciones que no pudieron elegir, lograron crear una unidad de los contenidos del NO, con el significado que acabamos de apuntar.

Frente a eso, los esfuerzos que pueda ensayar el régimen para reflotar un cronograma deteriorado y para disminuir el alcance de lo ocurrido, están destinados al más profundo fracaso.

La Convergencia Democrática saluda la heroicidad cívica de todas las fuerzas que dentro del país libraron esa histórica batalla y considera insoslayable señalar el rol desempeñado por la

juventud uruguaya, en una gran medida principiante en esta índole de jornadas; lo cual añade un contenido de esperanza y dota de un fecundo sentido de futuro al acto que ella contribuyó de modo tan dinamizante a integrar. Al mismo tiempo, evidencia lo vano de la obra negativa de un régimen que, a lo largo de más de 7 años, trató de cegar las fuentes de toda posibilidad democrática creativa y de todo fermento de renovación, en las capas más jóvenes de la sociedad oriental.

Desde su Declaración Constitutiva, la Convergencia Democrática en Uruguay, subrayó el hecho de que sus componentes -provenientes de las distintas corrientes políticas y sociales que conforman la opinión pública uruguaya- no actuarían como representantes particulares de las mismas, sino que en su conjunto, recogerían el sentir de las grandes mayorías nacionales. Y en lo que atañe al momento en que surgió estuvo motivado por la existencia del llamado "cronograma" que el régimen se proponía echar a andar. La oportunidad de la formación de C.D.U. y la pertinencia de la concepción que le dió base, se han demostrado como irreprochablemente correctas y adecuadas a la luz de los acontecimientos que culminaron el 30 de noviembre: esas grandes mayorías nacionales se opusieron al cronograma y al sistema que lo gestó, al par que revelaron su aptitud de unificarse en torno a puntos básicos que están enraizados en la tradición democrática del pueblo uruguayo.

Algunas circunstancias particulares contribuyen a dar un perfil muy especial al caso uruguayo en el concierto de los acontecimientos actuales de América Latina.

La primera y más espectacular radica en que una dictadura de impronta tan férrea haya sido derrotada en un plebiscito que ella organizó. La segunda consiste en la evidencia que ese mismo plebiscito ha deparado, al mostrar unidas a distintas corrientes políticas y sociales que a un tiempo, revelaron la vigencia de los factores que dan fundamento a su diversidad y pluralismo. La misma creación de la Convergencia Democrática había demostrado ya que ese sentimiento alienta en todos los orientales tanto en el interior de la República como en el exilio. La tercera indica que la dictadura uruguaya, a pesar de lo implacable de sus procedimientos ha comenzado a mostrar su debilidad congénita. Finalmente cabe señalar que las singularidades del proceso uruguayo han creado una especialísi-

ma atención de la comunidad democrática internacional, concretada en múltiples actos y declaraciones, entre los cuales destacamos la reciente creación de la "Comisión por la Democracia y los Derechos Humanos en Uruguay", constituida en Washington, en cuyo seno participan dirigentes políticos y personalidades del más alto nivel, y del más amplio espectro ideológico y geográfico, al punto de que ha sido considerada un acontecimiento inédito en la historia política de América.

Estas peculiaridades otorgan una natural prioridad a la tarea política de democratización a asumir en el Uruguay, sin perjuicio de que los esfuerzos de esa necesaria empresa sean comunes a todas aquellas naciones que padecen regímenes dictatoriales en el continente.

## II. PROPUESTAS

La Convergencia Democrática formula las propuestas siguientes,en tanto ellas no son más que el desarrollo lógico de la interpretación cabal de lo que el pueblo uruguayo, en ocasión tan reciente y señalada ya ha manifestado:

1) Cese inmediato de Aparicio Méndez como Presidente de la República.

2) Restablecimiento de la libertad como valor fundamental. Sólo por su plena conquista habrá una paz social justa, equilibrada y perdurable en la nación. Este logro implica la vigencia de las manifestaciones de la libertad individual, sindical, de reunión, de asociación, de expresión de pensamiento y sus indesprendibles correlatos de una mayor justicia económica y social.
Esta empresa de restauración de la libertad es incompatible con la permanencia de la dictadura. Frontalmente desautorizada por el pronunciamiento popular,

ella debe cesar.

3) Es inaplazable la liberación de todos los presos políticos y sindicales hoy existentes en la República, en especial, la del General Líber Seregni, cuyo cautiverio expresa virtualmente a todos los originados por la militancia en los mejores valores del hombre. Igualmente urgente es la abolición de todas las formas de proscripción política -individual o de partido-, sindical y social, así como de todas aquellas normas que han ido reflejando el proceso de la dictadura con el menoscabo de valores institucionales y humanos que ella compone.

4) Los partidos políticos, que requieren tener la plena vigencia de la libertad de su funcionamiento, deberán encauzar el gran diálogo nacional, indispensable para el tránsito hacia una salida democrática.

5) Convocatoria a elecciones de una Asamblea Constituyente u otra forma idónea que implique la participación protagónica del pueblo, titular originario y esencial de la soberanía de la nación.

Juan Raúl Ferreira
Presidente

Carlos Martínez Moreno
Secretario General

Justino Zavala Carvalho
Secretario Ejecutivo

Diego Achard

Luis Echave

Juan P. Eyherachar

Carlos Gurmendez

José Korzeniak

Atilio Scarpa

ARCHIVO SECRETO

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
181030 MAR 1981
L D 3 1

2394

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (1) No. 132/BE/981

I.- EVALUACION: B - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II(Inf) del E.M.E.

III.- T E X T O:

El Sr. LAUDREMIRO AMARILLO, hijo de la Sra. RAMONA AMARILLO de ROTEL( tía del Rex. BN.I.8, Angel María TEODORO ROTEL),- recibe una carta del exterior.
De la misma se extrae que el requerido de referencia se encuentra, conjuntamente con la también requerida Mirta Beatriz PIRIZ BARREIRO de PEREIRA en C.RIO DE JANEIRO - Sr. Helio 1273 - Rua Da Gloria 446 - Palacio San Joaquín - CEP. 20241, habiendo sido recibido a su llegada a dicha ciudad - por el Alto Comisionado de las Naciones Unidas como refugiado político, siendo su posterior destino FRANCIA.
De acuerdo al sobre que contenía dicha carta,(se adjunta fotocopia) se presume que la misma fue remitida desde BRASIL a una tercera persona, la que a su vez utilizó un nuevo sobre y la envió a la familia AMARILLO por intermedio del Correo Local.

DEP. I PROCESADO (H H)

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de ... de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 31/3/81
Pasa a BIOGRAFICO
No de Orden 2345

IV.- DISTRIBUCION:

| | |
|---|---|
| S. I. D. | Ejemplar 01 |
| D. N. I. I. | Ejemplar 02 |
| Ca.C/INF. DE E. | Ejemplar 03 |
| P. M. E. | Ejemplar 04 |

Fecha 25 MAR. 1981
Pasa a: ...
No de ... 14227

V.- ACCION TOMADA: Confección del Presente.

El Jefe del Departamento II(Inf) del E.M.E.




CORONEL

MARIO J. AGUERRONDO.

2346



Sr. Sandre nino Amarillo

Diego Lamas 1780

Salto –

9/3



Doc. 2345

9236

BATALLON DE INFANTERIA No.7.-

S - 2.-

COPIA:-

"Río 31 de Enero de 1981.-Estimada y querida tia Ramona.-Desde esta gran "ciudad que es Río que sin ninguna duda es algo sorprendente en todo sen "tido.Desde sus calles,sus morros,su gente,hay cosas que uno nunca jamás "las vió,unas que las quería ver otras no.Ya acá tenemos prácticamente / "solucionado gran parte de nuestra situación.Inmediatamente que llegamos "acá fuímos reconocidos por A.C.D.N.U. Alto Comisionado de las Naciones "Unidad,como refugiados políticos.Sin ninguna duda,aca hay un amplio apo "yo a situaciones como la mía,tratándose de gente en la cual estuvo pre- "sa en Uruguay en el E.M.R.1, te brindan la ayuda en todo sentido,desde "un apartamento completo hasta una mensualidad para comer y gastos gene- "rales.Lo único que acá es muy caro todo es realmente increible,frente / "a nosotros ahí.Para comprar yerba es toda una aventura y tabaco criollo "ni por sueño se consigue.Te decía que ya tenemos casi todo pronto para "nuestra partida hacia Francia pienso que en el mes de Febrero ya estare "mos rumbo al frio ya que las noticias que tenemos es de 10 a 14 grados "bajo cero.Y uds.como andan;que es de la vida de uds.?Fué mucha la sor - "presa?.Yo parti del hecho de que uds.ya algo imaginaban dolió mucho la "partida,desde dejar todo lo que uno mas cosas queridas principalmente / "la Flias.de uno.Días pasados comentabamos con Mirta que ahora sí estaba "mos solos y muy lejos de nuestras Flias.y quién sabe cuando las volveria "mos a ver.No fue una cosa que no quisiera pero las circunstancias y la / "misma situación en que uno vivía fue la determinante de esta situación / "De nuestra pareja por el momento muy bien con esta situación hemos hecha "do muy buenas bases.Termino con un saludo grandote a todos un beso gran- "de para tí.-(Firmado)Mirta y Pilucho.-Sr.Helio 1273.-Rua da Gloria 446.- "Palacio San Joaquín.-Río de Janeiro.-CEP.20.241".-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-.-
"

Salto,Febrero 20 de 1981.-

(ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL)

El Jefe del B.I.7.-

Tte.Cnel. Héctor Musto.-

SECRETO

Procesado por Doc. 3821/81

2397

1/1 1/25

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR DEL EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O
171610 MARZO 1981
L D 2 5

Dpto I, III

8/FEB/81

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) Nö.123/BE/981

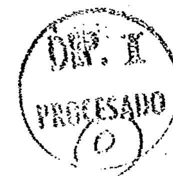
01

I.- EVALUACION: B - 2

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II (Inf) del E.M.E.

III.- T E X T O:

- El día 08-FEB del corriente año, el Jefe de Traductores de O.E.A., PABLO RODRIGUEZ, uruguayo, con motivo de inaugurar su nueva residencia realiza una reunión de amigos allegados donde entre los invitados, se encontraba JUAN FERREIRA, hijo del sedicioso requerido WILSON FERREIRA ALDUNATE y presidente del Grupo Convergencia Democrática del Uruguay.




IV.- DISTRIBUCION:

S. I. D. Ejemplar 01
M. RR. EE. Ejemplar 02
D.N.I.I. Ejemplar 03

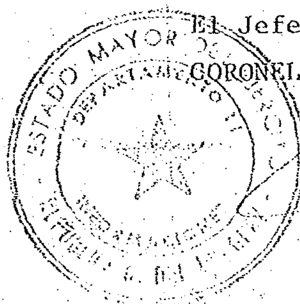
2391(1)

V.- ACCION TOMADA:

Confección del Presente.

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Inf... Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 31|3|981
Pasa a EXTE Y BIOS
Nº de Orden 2346

1/1




El Jefe del Departamento II (Inf) del E.M.E.
CORONEL
MARIO J. AGUERRONDO.

bt




JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 25 MAR. 1981
Fecha de Salida
Pasa a 360/016
Nº de Identificación 14228

2346

SECRETO

SECRETO

01

2388

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
161215 MAR 1981
L D 2 2

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 119/BE/981

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II(Inf) del E.M.E.

III.- T E X T O:

- Se adjunta al presente fotocopia de PEI No. 23/D-2/981 de D.E.I., referente a información obtenida durante las visitas realizadas al EMR 2, por parte de familiares de reclusas.

IV.- DISTRIBUCION:

| | |
|---|---|
| S. I. D. | Ejemplar 01 |
| D - 2 de D.E.II. | Ejemplar 02 |
| D - 2 de D.E.III. | Ejemplar 03 |
| D - 2 de D.E.IV. | Ejemplar 04 |
| D.N.I.I. | Ejemplar 05 |
| CA. C/INF. DE E. | Ejemplar 06 |

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 31/3/81
Pasa a
No de Orden 2380

V.- ACCION TOMADA: Confección del Presente.




El Jefe del Departamento II(Inf) del E.M.E.




CORONEL

MARIO J. AGUERRONDO.

PZ/ltt

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA
SECRETARIA
Fecha de Entrada 25 MAR. 1981
Fecha de Salida
Pasa a
No de Identificación

SECRETO

C. 4. E

Hoja 1 de 6
Copia Nº
D-2/E.M/D.E.I.
Montevideo
162005/Feb/981.
MIO - 23.

2398

7

## PARTE ESPECIAL DE INFORMACION Nº 23/D-2/981.-

I - EVALUACION: A - 1.-

II - RESPONDE A: Información existente en este Comando, proveniente del C.M.R.Nº 2, obtenida durante las visitas realizadas los días 1ro. y 08/Feb/981.-

III - T E X T O:

A-Se han podido detectar los siguientes contactos entre familiares de reclusas y "Libertados Vigilados".-

1) Ana María Rosa Bella C.I.1.609.619, domiciliada en Luis Brandi Nº 6489 Bis(Sayago), hermana de la reclusa Elba Rosa con la "L.V". Laura Compal y el padre de la "L.V". Mónica Etorena.-

2) Catalina Rodríguez de Moreno, C.I.Nº 356.021, domiciliada en Martín García Nº 1805, madre de la reclusa Edith Moreno, con familiares de la reclusa Graciela Jorge.-

3) Aída Torres de Emodi, C.I.Nº 3[illegible].779, domiciliada en San José Nº 201 Apto.4, madre de la reclusa Rosario Emodi, con familiares de la reclusa Graciela Jorge(interiorizándose a su hija sobre la [illegible] pia aplicada a la reclusa Jorge en el H.C.[illegible] donde [illegible] tra internada).-

4) Margarita María Garrido, C.I.Nº 1.55[illegible],763, domiciliada en Velsen Nº 4592(Malvín) hermana de la reclusa Cristina Marín con familiares de la reclusa Graciela Valdes.-

5) Gladys Brito de Leites, C.I.Nº1406,190, domiciliada en Camino del Andaluz Nº 5420(Manga), madre de la reclusa Irma Leites con la "L.V". Ana María Ronadilla y familiares de las reclusas Susana Carli y Marisa Albarenga.-

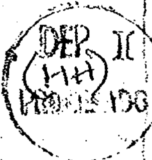
6) Lilí Rodríguez de Maciel: C.I.Nº 451,330, domiciliada en Tabaré Nº 7808(Barra de Carrasco), madre de la reclusa Lía Maciel con los "L.V". Isabel Longre, Daniel Copdehourat y Nora Menotti Cobas y su familia.-

7) Elia Alanis de Carli, C.I.Nº 1.637,024, domiciliada en 8 de Octubre 4726 Apto.1(Cuzca de [illegible]), con la "L.V". Alba Hernández de Cabrera.-

8) Daniel Vigna Igoa("L.V".), domiciliado en Santiago de Anca Nº 1441, hermano de la reclusa Isabel Vigna con las "LL.VV". [illegible]

7 III 981.
25/DIV/[illegible]

Nuñez Mutter. Le comunica a su hermana que ésta se casó con Miguel, cuya filiación se desconoce y que en dicha ceremonia se encontró con gran cantidad de gente conocida, algunas de ellas "Libertades Vigiladas" como Angela Bembeta, Elena Zaffaroni, Nora Roggeri y Graciela Souza, con cuya novio antiguo conocido del E.M.EN° 1, concurrió al Club Goes a jugar al baskebol.-



9) Dardo Angel Uribesterra ("L.V".), hermano de la reclusa Esther Uribesterra, domiciliado en Yamandú Rodríguez esquina Delmira Agustini, Villa Argentina(Canelones) con la "L.V". María Delia Gómez de Picardo.-

10) Amanda Graciela Laborde Cardozo, C.I.N° 1.600,971, domiciliada en Rambla Wilson y Dr. A. Cachón(Teatro de Verano del Parque Rodó), hermana de la reclusa [illegible] Laborde, con familiares de la reclusa Silvana [illegible] y con la "L.V". María del Rosario Rodríguez Goyenache.-

11) Hilaria Berrondo Torres, C.I.N° 1.504,614, domiciliada en Salustio N° 3984, madre de la reclusa Sara De León con la "L.V".María Elena Chiarbau.-

12) Lilia Rosa Terrón, C.I.N° 1.247,[illegible], domiciliada en Santiago Rivas N° 1676, madre de la reclusa Lilián Caliberti con la "L.V". Yolanda Casal.-



13) Sonia Libertad González Fontora, C.I.Nº 1.791,919, cuyo domicilio no se posée (Se sabe que vive con la suegra de la "L.V". Herminia Ferraro), hija de la reclusa Santa Nélida Fontora, con las "L.V". Nolly Sosa y Paula Alvez.-

3/4 B

14) María Teresa Hourcade Solvetto, C.I.Nº 162,463, domiciliada en Friburgo Nº 5859, madre de la reclusa Renée Blanchan, con la "LV" Gladys Palma.-

15) Ema Edith Pacheco Gómez, C.I.Nº 9.947(Dpto.Cerro Largo), domiciliada en 18 de Julio [illegible] (Melo) y María Elisa Ferraro Pacheco, C.I.Nº 31,503(Dpto.Cerro Largo), domiciliada en Asencio 1536 Apto.9(Montevideo), madre de la "L.V". Amalia Morales, domiciliada en Caracé Nº 505 Apto.103(Montevideo).-

16) Irma Alba Marcelo Zott, C.I.Nº 6,000(Dpto.Flores), domiciliada en Avenida Brasil 2529 piso 5 Apto.502, madre de la reclusa Mirtha Fernández con la "L.V". Isabel Zabalza.-

D .-VARIOS:

1- Luis Ramón Brancelli Domínguez, C.I.Nº 610,362, domiciliado en Rivera Nº 6269(Montevideo), le comenta a su hermana que estuvo en la Embajada de Suecia con el Cónsul y que "ahora la Embajada tiene un expediente hecho". La reclusa le insiste en que le parece más viable por la Embajada de Holanda. Se desconoce si el

DEP. PROCESADO

2401 SECRETO 4/7/81 

(EE) PROCESADO

trámite que esta gestionando es con respecto a la reclusa o a su esposo Uruguay Rovirnelli, recluído en el E.M.R.Nº 1.-

2- En visita mantenida por la reclusa Cristina Cabrera con su madre Sofía Laport de Campomar, C.I.Nº 593,685, domiciliado en Leyenda Patria Nº 3148 Apto.401 Montevideo, ésta le comunica a su hija que su otro hijo José Carlos Cabrera Laport, se fue hoy a las 11.00, podría tratarse del viaje proyectado con un grupo de estudiantes.-

DEP. II (X) PROCESADO

3 - En visita mantenida por la reclusa María Luisa Caselet con su padre Andrés Caselet Bruno, C.I.Nº 285,446, domiciliado en Brigadier General Lavalleja Nº 9200(Punta de Rieles), éste le comunica a su hija que su madre está arreglando todo para viajar en Febrero, presumiblemente a Suiza donde reside su otra hija Ana María Caselet.-

DEP. II (X) PROCESADO

4 - Daniel Vigna Igon("LV".) domiciliado en Santiago de Anca 1441, le comenta a su hermana Isabel Vigna, que empezaría a trabajar en las Oficinas de una Fábrica de Parquet cerca de su domicilio.

5 - La ex-reclusa María Elena Ibarburu habría pasado una temporada en Piriápolis en un Hotel de los padres Marina. Habría convivido allí con jóvenes de varias nacionalidades entre ellos argentinos y chilenos. Le comunica a su hermana también que en otoño piensa ir a las termas del Dayán y se alojaría en un Albergue del Club [illegible], sin [illegible] la fecha de dicho [illegible].

6 - Iván Sala
su madre
tiene las
brocha", en
el Teatro de
Tiene ofreci
glo y Teatro
po.-

DEP. I (X) PROCESADO

7 - Nilda Favori
1083 Buenos
se fueron pa
dría ser pro
bablemente r
lidades que
donde hay mu
La familia C
Aires que pr

DEP. II (X) PROCESADO

8 - La madre de
Yura(hija de

DEP. I (EE) PROCESADO

, hijo de la reclusa Amalia Chizmich le comenta a
está estudiando clases de teatro, a fines de Marzo
unas pruebas. Está actualmente con el elenco de "La
urso van a Buenos Aires, van a hacer el estreno en
Notariado de Montevideo.-

4/7 B

os trabajos de la Alianza Francesa, Teatro del An-
a Gaviota que no puede aceptar por falta de tiem-

,°C.I.N° 585,305, domiciliada en Bahía Blanca N°
res, comenta a su hija la reclusa Pilar Asencio qu
España las de Corona y que por medio de Ellas po-
ble una conexión con los "Chicos de Holanda", pro-
ucridos o libertades vigiladas, que realizan manua
son muy aceptables en aquel País y sí en España,
a demanda.-
ona serían vecinos de la citada persona de Buenos
ilemente se vaya a radicar a Barcelona(España).-
reclusa Lilián Celiberti comenta con ésta que a
a reclusa Ana María Salvo) no le han podido

2447

...1112

2402 SECRETO



pasaporte en la Argentina porque su padre
Darío Antonio Espiga Corbo), mantiene la
hija.-

9 = El padre del "L.V". Antonio Morelli(esposo
Rovetta) comenta que su padre, Antonio Edu
conocen demás datos), viaja seguido al Br
de Porto Alegre y Comenco.-

C.- Se transcribe textualmente la conversación
clusa María Espinola y su hermano Francisco
C.I.N° 981,804, domiciliado en Solano Gar
fono 701500, de profesión vendedor de libros
MANCA S.R.L. sita en J. Barrios Amorín N° 1
RECLUSA: "¿De Gladys Yanes les llegó algo p
HERMANO: "Ye mandó una carta, no fui para o
puesto."-
RECLUSA: "Pero mandaste una carta".-
HERMANO: "Si, si, si...".-
RECLUSA: "Ah que bien?.
HERMANO: "Pero mandó una carta muy clarita
jodanse, necesito que me hagan tal
tucción a una gente amiga para que
dí referencias de quienes la podían
cibí respuesta pero fue clarito l
do, vaya y haga, agarren moto, a
a pie, ubiquen, vayan y

ja 4 de 6

querido Nº 427

ria potestad de su

5/7 "A"

la reclusa Brenda

to Morelli(se des-

a las Ciudades

tenido entre la re-

dios Espinola Baruch

º 2649 Apto.9, tel

la empresa SALA-

fin de año?"

ca y no recibí rec-

Doc. 2347

iendo: mala suerte

sa. Explique la si-

ubicaran y ademas

dicar a ella. No re

ona, necesito apell

lo que sea, vayan

explicado, bien




D -Por medio de la correspondencia enviada por la reclusa Gloria Labanca de Pirri a sus hijos Andrea y Carla Pirri, residentes en Alemania con su padre el requerido Nº 304 Dionicio Pirri, se ha podido establecer que en breve viajarían hacía allí para radicarse con su padre y hermanas los dos hijos menores de la reclusa que viven con su tía en Montevideo. No se ha podido establecer la fecha del viaje mencionado.- 2408 (A) 5/7 "B"

E -Se ha podido establecer que Mario Salvador Barone Fernández, C.I. Nº 1.192,800, domiciliado en Paraguay Nº 964 P-3 Apto.A en la Ciudad de Buenos Aires(República Argentina), teléfono 389822, de ocupación empleado en ALBAMAR S.A.L., sita en Reconquista 539(Buenos Aires), hermano de la reclusa Elizabeth Barone, posiblemente insta le una agencia de viajes que se llamará FAMA(por ser sus socios Fernándo, Alberto Mario y Mácico).-




Se presume que en realidad se trate de una organización de fachada
Se desconoce filiación de las otras tres personas.- ...///

2347

F -A continuación se transcribe parte de la conversación mantenida entre Leonardo Maciel Riviere, C.I.Nº 429,210, domiciliado en la Barra de Carrasco(Dpto.Canelones), teléfono 512433, de ocupación marino mercante con lugar de trabajo en la A.N.P.(dragado), con su hija la reclusa (Lía Maciel.







PADRE: "Te manda saludos toda tu familia completa... empiezo por el primero, por Norís" (1)

RECLUSA: "Que divino, la viste".

PADRE: "A ella no, al viejo, me dijo que está con ellos que da clases particulares. Ya no tiene que presentarse en ningún lado, terminó con todo".

RECLUSA: "¿Se casó?"

PADRE: "Mirá eso supe la otra vez, que tenía una nena".

RECLUSA: "¿Una nena?".

PADRE: "Esta vez no supe nada, no me dijo nada. Me dijo que vive con ellos que da clases particulares, que sigue haciendo los tapices, que hizo una exposición en el Colombia".

RECLUSA: "Ah, que divino, así que se quedó sana".

PADRE: "Sí dice que se quedó sin ningún tipo de problema. Bueno son noticias de las mejor de todas".

RECLUSA: "Papá, de lo que me ... [illegible]

[redacted]

PADRE: "Nada, por lo menos si aparece alguno que sepa algo".

RECLUSA: "Bueno, vos igual ya sabés..."

"Decime el Jefe de la Marina va a jubilarse ¿no? ¿El es de la generación de tío Horacio?" (2).

PADRE: "Sí, porque a los 60 años no pueden tener más cargo".

RECLUSA: "Así que tío Horacio tiene el mismo grado que él, le falta poco para jubilarse".

PADRE: "Sí, pero como él está en servicio civil porque está en el Ministerio de Obras Públicas todavía no. Ahora el que viene de cabo es como yo y yo".

RECLUSA: "Cómo"?

PADRE: "Como yo y yo, es como mi imagen. Es muy derecho, no se casa con nadie. No es como el loco éste que tiene un lavado de cerebro y sus patas [illegible]. Ahora con éste van a andar bien las cosas".

(1) [illegible] Mario [illegible].-

(2) Horacio [illegible].-

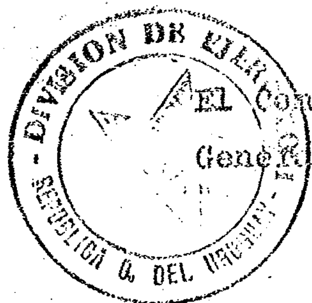
XV - ACCION [illegible]: Confección del presente Parte.-

SECRETO

...///  2484 Hoja 6 de 6.- 77

V - DISTRIBUCION: ORIGINAL ARCHIVO

1 Ejemplar C.G.E.




El Comandante de la División de Ejército I.-

General: [signature]

HUGO LINARES BRUM.-

Doc. 2347

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE
Servicio de Información de Defensa
DEPARTAMENTO I
Fecha de Entrada 31/3/81
Para a BIOGRAFICO
No. de Orden 2340

SECRETO

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O .
170930 MAR 1981
L D 2 3

2405

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 121/BE/981

I.- EVALUACION: A - 1

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II(Inf) del E.M.E.

III.- T E X T O:

A.- Se ha podido detectar los siguientes contactos entre familiares de reclusas y "Libertades Vigiladas".

1.- Mariana Elizabeth CALLABA ALBICETTE, CI No. 987.809 y María Alicia CALLABA ALBICETTE, CI No. 987.787, domiciliada en Av. 40 metros 2017 (MONTEVIDEO) respectivamente, hermanas de la reclusa Martha CALLABA con Héctor ZEFFERINO ("Liberado"), concubino de la mencionada reclusa y Rita Lilian ROSADO GOMEZ "LV" BN.I.2.

2.- Graciela MAGARIÑOS BERTA, CI No. 1.452.890, domiciliada en Vázquez Ledesma 3079 (MONTEVIDEO), hermana de la reclusa Silvana MAGARIÑOS, con Mariela FERNANDEZ (Liberada).

3.- Elma Rosa RODRIGUEZ CAPELLINO, CI 78.728 (COLONIA), domiciliada en Av.Paraguay 426 (CARMELO), madre de la reclusa Rosa ANTENUCCI, con Ana María ALVAREZ (Liberada).

4.- María Esther BARRIOLA CASCO, CI No. 790.618, domiciliada en Emancipación 4151 (Belveder), amiga de la reclusa Lilia NUÑEZ, con las "LL.VV." Isabel LONGRES, Elizabeth PEREZ y Cristina ROSSI.

5.- Carmen Rosa CARRO CASALETTE, CI No. 9[illegible]6.048, domiciliada en Bilbao 3739 bis apto.4 (MONTEVIDEO), con Alba HERNANDEZ de CABRERA (Liberada).

6.- Delia RUSSOMANO SORRENTI, CI No. 1.790.644, domiciliada en Bernardina F. de Rivera 1685 apto.3, madre de la reclusa Miriam SARTI, con la "LV" Carmen FLEITAS (R.C.M.9).

7.- Esmilda RAVENNA LOMBARDI, CI No. 1.633.628, domiciliada en Francisco Aramcho 1228 apto.7 (Pocitos), madre de la reclusa María Luisa CASALET, con la LV Ana SADETZKI (C.A.1).

8.- Aida ARMAND de SCLAVO, CI 226.816, domiciliada en Colorado 1755 (MONTEVIDEO) suegra de la reclusa Gloria ECHEVESTE de SCLAVO, con Cristina ANSOLEAGA (Liberada).. 2405 (1) 1/2

9.- María Ofelia SABANES de MARQUEZ, CI 1.216.901, domiciliada en Patriotas 4379 (MONTEVIDEO), madre de la reclusa María de los Angeles MARZQUEZ, con la "LV" Irma ZAMORA GIL.

10.- María Corina GASO RIVERA (Liberada) ci 1.344.757, domiciliada en Parque Posadas calle "P" apto.1309, hermana de la reclusa María Irene GASO con la -- LV (BN.I.3) Anita REZZENDE BORAD (prófuga).

B.- VARIOS:

1.- En visita mantenida por la reclusa Cristina CABRERA con su hermano José Carlos CABRERA LAPORT, CI 36.522 (SAN JOSE), domiciliado en Leyenda Patria 3148 apto.401, éste le comenta a su hermana que la LV Grazia Amalia DRI DA SILVA (G.A.1), posiblemente se iría a BUENOS AIRES para posteriormente dirigirse a CANADA. Se desconoce la fecha del mencionado viaje.

2.- Elma Rosa RODRIGUEZ CAPELLINO, CI 78.728 (COLONIA), domiciliada en Av.Paraguay 426 de CARMELO, madre de la reclusa María Rosa ANTENUCCI, posiblemente forma parte de un grupo de reflexión ya que comenta con su hija que sigue -trabajando en la Parroquia y que le manda saludos el padre Lázaro, el cual cenó con ellos.

...///




2348

SECRETO

///...

2486

3.- María Selva MACEDO CORBO "LV" (R.C.6), CI 1.500.266, domiciliada en 4 de Julio 1435 apto.4 (MONTEVIDEO), hermana de la reclusa Mirta MACEDO, comenta con su hermana que ha mantenido contacto con una amiga de nombre Juana (única filiación) que vino de SUIZA con una amiga y estuvieron visitando gente. Podría tratarse de algún integrante de alguna comisión pro-ayuda a detenidos y/o familiares de los mismos. 2/2

4.- Se ha podido establecer mediante la visita que la reclusa Rosa CARRO con su hermana Carmen CARRO, CI 936.048, domiciliada en Bilbao 3739 bis apto.4, que la "LV" (G.A.5) Sara YOUTCHAK (prófuga) habría viajado a EUROPA desde donde mantendría correspondencia con la citada persona.

5.- Durante la visita de la reclusa Amalia CHIZMICH con su esposo Juan SOLARICH "LV" (BN.I.3), domiciliado en Francisco Reduello 990 (MONTEVIDEO), se ha podido establecer que fue atendido en forma gratuita por el oftalmólogo Dr. FERRARI cuyo consultorio estaría ubicado en la calle Canelones y en la Optica PRADA, le hicieron una rebaja de N$500 en la confección de los lentes recetados por el mismo. La consulta a dicho médico habría sido aconsejada en el Sindicato Médico.

6.- Iván SOLARICH, CI 1.188.669, domiciliado en Francisco Reduello 990, habría viajado a BUENOS AIRES con un compañero, llevando una recomendación de la Asociación Cristiana de Jóvenes, a los efectos de concretar la futura actuación de su grupo teatral "LA BRECHA" en aquella ciudad.
Arreglaron todo lo concerniente para comenzar a trabajar en Marzo 3 veces por semana en el Teatro Pairet y también en la IUMEN de la Capital Argentina le comenta también que está haciendo un curso de expresión corporal con Jonés y que va a comenzar canto y composición con AHARONIAN (posiblemente CORIUN AHARONIAN, hermano de la reclusa Anahit AHARONIAN quien es compositor)

7.- Durante la visita de la reclusa Miriam SARTI con su madre Delia RUSSOMANO, CI 1.790.644, domiciliada en Bernardina F. de Rivera 1685 apto.3, ésta le comenta a su hija que el esposo de su hermana de nombre Roberto CRIGERA, domiciliado en Maipú 1710 apto.1, había comenzado a trabajar en la Policía Caminera.

Doc. 2348

8.- Delia RUSSOMANO SORRENTI, durante la visita del día 15-FEB-81, con su hija la reclusa Miriam SARTI, le comenta que estuvo en una despedida con Enrique CAMPO, a lo que la reclusa comenta que lo encontró cuando fue llevada para procesarla y que el mismo demostró temor al verla. Posteriormente agregó la reclusa: "sí, trabaja con el OTTO (1). ¿No te contó que me había visto?".

(1) Se refiere al Sr. Cnel. don OTTO GILOMEN, Defensor Militar de Oficio de la reclusa.

SECRETO



2504

ARCHIVO

2/25

01

EJERCITO NACIONAL
ESTADO MAYOR EJERCITO
DEPARTAMENTO II (INF)
M O N T E V I D E O.
161100 MAR 1981
L D 2 1

1/2

PARTE ESPECIAL DE INFORMACION (I) No. 106/BE/981

I.- EVALUACION: B - 2

II.- RESPONDE A: Información existente en el Departamento II(Inf) del E.M.E.

III.- T E X T O:

De las visitas mantenidas entre reclusos pertenecientes al Partido Comunista y sus familiares se extrae lo siguiente:

A.- En visita mantenida entre el recluso 2007 WLADIMIR TURIANSKI con su esposa, el recluso le manifiesta que su compañero de celda, recluso 2652 EDISON COICOCHEA "Pertenece al otro partido" y por esa causa hablan unicamente de temas generales que les son comunes.

B.- En visita mantenida entre el recluso 2117 JOSE L. MASSERA y su esposa, el recluso le manifiesta que preocupa mucho el retiro del Establecimiento de reclusos para reinterrogar; manifestando mucha preocupación por uno de ellos no especificando cuál.

C.- En visita mantenida entre el recluso 2132 ALBERTO ALTESOR y su esposa, después de darse a conocer el resultado del Plebiscito, el recluso expresa cuatro soluciones para la normalidad del país.
1.- Vigencia de la Constitución anterior.
2.- Mantener las Elecciones.
3.- Vigencia de los Partidos Políticos.
4.- Libertad para los presos políticos.
Además el recluso insiste en que se continúe pidiendo su libertad poniendo como motivos principales su enfermedad y el hecho de ser el recluso de más edad en el Establecimiento.

D.- En visita mantenida entre el recluso 2128 JORGE MAZZAROVICH con su esposa, se extrae lo siguiente:
1.- Su desvinculación con el movimiento "Seispuntista" según lo manifiesta

2.- Estaría de acuerdo con la lucha armada para la toma del poder.
3.- REcibe saludos de ARISMENDI y la información que "las cosas no son como se las están haciendo ver a ellos". 2407 (1) 1/2

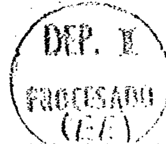
E.- En visita mantenida entre el recluso 2117 JOSE LUIS MASSERA con su esposa - se extrae lo siguiente:
1.- El hijo del recluso ALBERTO ALTESOR, IVAN, actualmente en MEXICO, se encontraría junto con un cardiólogo mejicano, intercediendo frente al Dr. FAVALORO para que éste solicite para operar nuevamente al recluso ALBERTO ALTESOR
2.- El recluso estaría de acuerdo con la creación de una Asamblea Constituyente, auaque no es lo más conveniente.
3.- El recluso manifiesta grandes preocupaciones por divergencias dentro del Partido a nivel dirigente, "que son solucionalbes", pero que no va a ser fácil, todo es cuestión de calma y paciencia".

F.- En visita mantenida entre el recluso 2017 JORGE SUAREZ y su hermana se extrae lo siguiente:
1.- La ex-esposa del recluso 2130 GERARDO CUESTAS se encontraría en OSLO.
2.- El recluso mantendría discrepancias con JOSE L. MASSERA ya que se inclinaría por la lucha armada pra la toma del poder

G.- En visita mantenida entre el recluso 2130 GERARDO CUESTA con su esposa se - extrae lo siguiente:
1.- El recluso estaría de acuerdo con una solución política desechando la - lucha armada para la toma del poder.
2.- El recluso manifiesta que las Fuerzas Armadas no son enemigos del Partido Comunista, si lo son los terratenientes y los banqueros internacionales.

...///

2340



SECRETO

///...




2488

2/2

H.- CONCLUSIONES:

1.- Dentro de los cuadros dirigentes del Partido Comunista Uruguayo, habría una división de criterio, debido a cual debe ser el camino a seguir para la toma del poder. Estas tendencias serían:

A.- Apertura política.
B.- Lucha armada.

2.- Se ha detectado que integrantes de diferentes tendencias no efectúan contacto entre sí, teniendo aparentemente más adeptos la tendencia que sostiene la lucha armada.

3.- Las divergencias entre los cuadros dirigentes habrían aumentado debido - a:

A.- Interpretación de un discruso de RODNEY ARISMENDI donde menciona una salida política o lucha armada.
B.- Podría haber perdido su influencia el rec-uso 2117 JOSE L. MASSERA, debido a su posición que sostendría la apertura política como solución.

IV.- DISTRIBUCION:

| | |
|---|---|
| S. I. D. | Ejemplar 01 |
| D - 2 de D.E.I. | Ejemplar 02 |
| D - 2 de D.E.III. | Ejemplar 03 |
| D - 2 de D.E.IV. | Ejemplar 04 |
| D. N. I. I. | Ejemplar 05 |
| CA.C/INF. DE E. | Ejemplar 06 |

JUNTA DE COMANDANTES EN JEFE

SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA

DEPARTAMENTO I

SECCION MICROFILMACION

ROLLO No. 111

ACTA DE CIERRE DE MICROFILMACION

LUGAR DE LA MICROFILMACION (ORGANISMO): SERVICIO DE INFORMACION DE DEFENSA.-

FECHA DE FINALIZACION DE LA MICROFILMACION:

DENOMINACION DE LA DOCUMENTACION: DOCUMENTOS DEL AÑO 1981 CON REGISTRO DE ENTRADA DEL NRO. 460 AL 496 Y DEL NRO. 2001 AL 2349

IDENTIFICACION DEL ULTIMO ORIGINAL MICROFILMADO: P.E.I.(I) Nº.106/BE/81. REF. VISITAS DE FAMILIARES A RECLUSOS DEL P.C.

OPERARIO/S: Cbos.2da. Luz González y Cristina Blanco.-

REDUCCION DE IMAGEN: 24 X

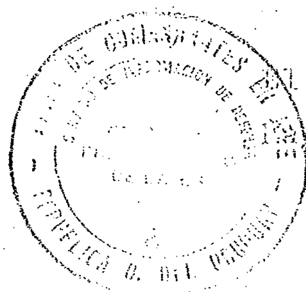
SISTEMA EMPLEADO: STANDARD

ROLLO SIMULTANEO: NO

VISTO: Una vez comprobadas las características que contiene el último documento microfilmado en el cierre del acta, se da por finalizada la microfilmación , firmando para su constancia el funcionario responsable y la Dirección de la Oficina, como aval de la autenticidad de este rollo.-

El Encargado de la Sección Microfilmación

Sgto.1o. Juan C. Martinez



El Jefe de la Sección Microfilmación

Mayor

Pedro Bernaix

ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz
1234567890$¢£/%#½¼¾—=+×°@*
ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ1234567890
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz$¢£/%#½¼¾—=+×°@*
ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ1234567890
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz$¢£/%#½¼¾—=+×°@*

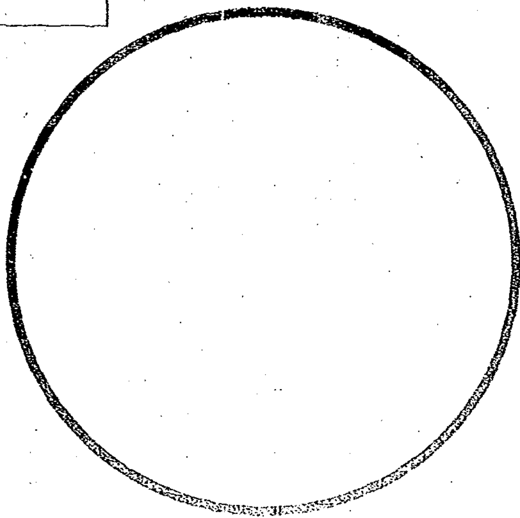
1.0 4.5 2.8 2.5 5.0 3.2 2.2 3.6 4.0 2.0 1.1 1.8 1.25 1.4 1.6

3 L/MM

SHOULD MEASURE .20" AT DESIRED REDUCTION

30x 28x 24x 20x 16x 12x

1.0 4.5 2.8 2.5 5.0 3.2 2.2 3.6 4.0 2.0 1.1 1.8 1.25 1.4 1.6



graphic
nces
oration

IAIN STREET
N.Y. 14580
72-4503

ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz
1234567890$¢£/%#½¼¾—=+×°@*

1.0 2.8 2.5 3.2 2.2

# FIN
# ROLL

